MES $ 2. ... lo 10 centavos ... rte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2. Núm. suelto 10 centavos. Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

XXVI—Número 4316. — Buenos Aires, Martes 1o. de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

... legítima defensa

... organizaciones gremiales han marcado con el estig- ... más enérgico repudio el ya ... proyecto presentado a la ... por la comisión especial de ... ión del trabajo.

... ngreso en que se ha tomado ... sión de combtir sin descan- ... proyecto acusa un regular ... o en el estado de espíritu ... letariado organizado, de que ... s felicitarnos.

... a podido apreciar que la ... camino en ... nización gremi... obrera; y ... ómete que cada ... día ha de ... más capaz de ... aprovechar ... pia experiencia ... del mo- ... to proletario universal. To- ... s opiniones han sido escu- ... con tolerancia y con respe ... lo que debemos ver un pro ... un anhelo de unidad muy ... aunque no siempre inteli- ... ente servido.

... oncepto de la autonomía de ... ganización gremial frente a ... actividades sociales puede ... l comprendido, a veces, pa- ... por encima de situaciones ... cho claras y sensibles, y to- ... por invasiones a esa autono- ... que no sería sino el ejerci- ... bli... y confesado de la fuer- ... influencia propias. Comba- ... un proyecto firmado por di- ... os conservadores y radicales, ... ee realizar un acto político, ... udio de los partidos que ellos ... entan? Si no ocurre tal cosa, ... e temerse que la aprobación ... proyecto —aceptable, bue- ... firmado por diputados socia ... parezca un acto de adhesión ... rtido Socialista, la pérdida de ... utonomía que nosotros somos ... rimeros en respetar, y que ... tuye, sin duda, la fuerza del ... niento obrero gremial?

... cuanto sean sinceros, todos ... ntos de vista son respetables, ... imponen por procedimientos ... y normales. Somos, pues, los ... ros en aceptar y explicarnos ... olución votada por el congre ... que convocara la Federación ... Regional Argentina.

... displicencia con que tácita o ... amente se recibió en él las ... iones de numerosos delega- ... aun de algún miembro del ... federal, a reconocer la po- ... d de que salga del parla- ... algo que beneficie a los tra- ... res organizados, o respete ... tad de asociación, es el fru- ... la obra y las actitudes del ... ento mismo, que no puede ... r a aquéllos ninguna con- ...

... ra mismo, ¿no asistimos a ... cubación de un proyecto de ... del trabajo, que establece ... aciones, penalidades, restric- ... s de todo orden, y que en al- ... parte hace tabla rasa de la ... itución, sin que ni un solo ... o de los centenares de miles ... e afectaría, si se convirtiera ... ey, haya sido requerido para ... ar a una comisión legislativa ... sas que ella no debe entender ... odo, y menos si se cree obliga- ... resolverlas precipitadamente, ... ucha demasiado a quienes tie- ... odo interés en extraviarla pa- ... var el agua a su molino?

... e procedimiento es, sin du- ... bsolutamente inusitado. Para ... ar el código penal se han ... ado años, y se han realizado ... stas y estudios pacientes. ¿Es ... los delincuentes merecen del ... mento más consideraciones ... os trabajadores organizados? ... proyecto preparado por la co ... n de legislación social de la ... ra, es una grave amenaza pa- ... clase trabajadora en general ... tiene de extraño que ella se ... nda por los medios que en- ... ra a su alcance. Sería real ... e raro que centenares de mi- ... e trabajadores se dejaran ma- ... r sin protestar, para ser en ... dos inermes ... la merced de ... clase patronal ... no especialmen ... enerosa, ni inteligente en ex- ... o.

... lo hombres políticos que vi- ... alejados del pueblo obrero, y ... comprendan sus necesidades y ... nuevos sentimientos, pueden ... ebir que él reciba siempre en ... cio todas las afrentas y todos ... golpes.

... s capitalistas de la llamada ... ociación del trabajo" han es ... anunciando todos los días su ... pósito de decretar el cierre ge- ... l del comercio, que equivale ... tamente a una huelga general ... ra, y que sería más temible que ... por sus consecuencias.

... die se ha escandalizado cuan- ... sos planes se han divulgado, al ... mo de que los que los trama- ... han merecido el apoyo y el aplauso de mucha gente de "orden".

No quisiéramos, por nuestra parte, que el parlamento diera lugar a la protesta obrera anunciada, y ello sería perfectamente fácil si no se anteponen la terquedad, el capricho o las pasiones de los menos al interés sano y legítimo de los más, y, sobre todo, a los dictados de la más elemental justicia.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Los ferrocarriles del estado, cuya longitud alcanza a 6.500 kilómetros, con 527 locomotoras, 680 coches y furgones y 8597 vagones, con 342 estaciones, 3 grandes talleres y almacenes y 50 oficinas seccionales no consiguen normalizar sus servicios por las continuas reorganizaciones que sufren desde su creación.

Sus productos anuales suman de 22 a 24 millones de pesos, que no alcanzan a cubrir sus gastos efectivos: unos treinta millones, incluyendo leyes especiales que el congreso sanciona generalmente bajo el título de "para consolidación de vías, renovación del tren rodante, servicio de agua, daños pluviales, etc.", pero que en realidad son sumas que se votan para cubrir los eternos déficits de la explotación.

Las pretendidas economías en los gastos, que la administración informó al ministerio haber llevado a cabo, han tenido un resultado inmediato en la destrucción del material rodante, locomotoras, coches y vagones.

Por manifestaciones verbales del mismo administrador interino, tenemos conocimiento de que los tres grandes talleres de que disponen los ferrocarriles del estado, habiendo quedado reducido su personal obrero, no dan abasto y se hallan hoy fuera de servicio por su mal estado y carecerse de elementos, como ser, maderas y mano de obra para repararlas, unas 150 locomotoras, un número igual de coches y más de 2.500 vagones, que forman largas caravanas en las playas de talleres, esperando turno durante meses para entrar en compostura.

La economía del primer trimestre fué de 542.000 pesos, si tal puede llamarse la no rendición de "órdenes de pago", o sean cuentas pagadas durante el trimestre por cerca de un millón de pesos, que se rendirán recién a la contaduría general de la nación en los trimestres venideros, desapareciendo en este mismo año las supuestas economías que no resisten un detenido examen.

Aparte de ello queda el grave error de reducir el personal obrero de los talleres de Laguna Paiva, Tafí Viejo y Cruz del Eje, afectando seriamente la conservación del tren rodante, y el error se repite con la supresión inconsulta de numerosas cuadrillas de vías y obras y la reducción de la cantidad de peones que las componen.

El administrador interino, al resolver un aumento de tres centavos en los viáticos kilométricos del personal de trenes, aumentó en una fuerte suma el gasto de tracción, suma que rectificada importa 700.000 pesos al año.

El mal estado de eficiencia de las 527 máquinas trae aparejada la demora en el transporte, demoras que, de acuerdo al reglamento general de ferrocarriles, implican importantes pérdidas de fletes: en otras palabras, las consignaciones demoradas en su transporte el doble del tiempo permitido por la ley, se transportan gratis.

La fiscalización del tráfico de pasajeros es pésima. Este renglón de los productos no guarda proporción por su insignificancia en relación al tráfico de pasajeros de los ferrocarriles particulares, y no es porque no viajen pasajeros por el Central Norte Argentino, sino por falta de control.

Del servicio de estaciones tenemos datos fidedignos de que carecen de las fórmulas y útiles más necesarios. Existen estaciones donde los telegrafistas trabajan de noche con velas y lápices comprados de su peculio, utilizando el dorso de fórmulas viejas, como telegramas de "vía libre", fojas de ruta o para llenar estados que requieren tráfico y contaduría.

En talleres hay abundancia de maderas y repuestos que nunca se usan, y se carece de maderas y materiales y pinturas de uso diario.

Con los cinco millones que se invertirán en adquirir las cien locomotoras que se ha contratado comprar sin previa licitación, existirán en las líneas del estado 627 locomotoras, y calculando en 6.000 los vagones en servicio y reparación normal, tenemos que habrá una locomotora por cada diez vagones, cuando la relación en todos los ferrocarriles de la república es de una locomotora por cada 30 vagones.

Sería más conveniente, entonces, invertir esos millones de pesos en la compra de menos locomotoras y más vagones — vagones que claman los industriales de las regiones del norte, Chaco, Santiago, Tucumán y Salta, industriales que, es público y notorio, se ven obligados a pagar fuertes comisiones para conseguirlos.

La abundancia de locomotoras sólo influirá en un mayor gasto de la explotación, que calculamos en medio millón de pesos anuales, y el problema no estará resuelto. ¿No será ridículo ver tres locomotoras arrastrando sólo 10 vagones cada una? ¿La escasez de vagones no será cada día mayor?

¿Caerán siempre los ferrocarriles del estado en el contrasentido de comprar lo que no precisan (tantas máquinas) y no adquirir vagones que la república entera está pidiendo a diario?

Saludo a nuestros delegados

El Centro Socialista de V. Devoto y V. del Parque (circunscripción 15a.), reunido en asamblea extraordinaria en el día de la fecha, antes de pasar a la orden del día, por unanimidad resuelve: Enviar por intermedio de LA VANGUARDIA un cordial saludo de bienvenida a los delegados del Partido en los congresos de Berna y Amsterdam. — Junio 29 de 1919.

La Conferencia Socialista Internacional de Berna

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES

Con las resoluciones que insertamos hoy completamos la publicación de los acuerdos tomados por el congreso de Berna, ya dados a conocer por nosotros — aunque no en sus términos textuales, como lo hacemos ahora — en fecha 8 de abril ppdo.:

LA DEMOCRACIA Y LA DICTADURA

"La conferencia saluda las grandiosas revoluciones políticas que en Rusia, en Austria Hungría y en Alemania han roto el antiguo régimen imperialista y militarista y derrumbado sus gobiernos.

La conferencia invita a las masas obreras y socialistas de esos países a desarrollar instituciones democráticas y republicanas, dentro de las cuales pueda ealizarse la obra de transformación socialista. En estas horas decisivas, en que el problema de la refundición socialista del mundo asume un carácter de ardiente actualidad que nunca hasta hoy había tenido, las masas obreras, en su totalidad, deben llegar a la luz plena en las vías que las conducirán a su emancipación.

Enteramente de acuerdo con todos los congresos de la Internacional, la conferencia de Berna se mantiene inquebrantablemente en el terreno de la democracia. Una reorganización social cada vez más impregnada de socialismo no puede ser realizada si no descansa sobre las conquistas de la democracia y si no hunde sus raíces en los principios de la libertad.

Esas instituciones constitutivas de toda democracia: la libertad de palabra y de prensa, el derecho de reunión, el sufragio universal, el sistema parlamentario con las instituciones que garantizan la colaboración y las decisiones populares, el derecho de coalición, etc., son, para el proletariado, al mismo tiempo, los instrumentos de su lucha de clase.

Con motivo de ciertos hechos recientemente ocurridos, la conferencia desea poner de manifiesto el carácter constructivo del programa socialista. La socialización verdadera implica un desárrollo metódico en las diferentes ramas de la actividad económica, bajo el control de la nación democratizada. Una apropiación arbitraria de algunas explotaciones por pequeños grupos de obreros no es socialismo; no es sino una forma de capitalismo con muchos accionistas.

Si, según la mente de la conferencia, un desarrollo socialista efectivo no es posible sino bajo la ley de la democracia, resulta necesario, desde el principio, eliminar todo método de socialización que no tuviera la ... de conquistar la adhesión de la mayoría del pueblo. El peligro sería más grande aun si una tal dictadura descansara sólo en una parte del proletariado. La consecuencia inevitable de semejante régimen no podría ser sino paralizar todas las fuerzas del proletariado por la guerra fratricida. El final sería la dictadura de la reacción.

Los delegados rusos han propuesto el envío a Rusia de una comisión compuesta por elementos de todas las tendencias socialistas, designada por la conferencia y encargada de hacer a la Internacional un informe objetivo sobre la situación económica y política de Rusia.

La conferencia comprende las dificultades de semejante tarea; sin embargo, dado el interés general que para el proletariado socialista de todos los países presenta el conocimiento exacto de los hechos relacionados con esas fermentaciones populares, autoriza a la comisión permanente para organizar la delegación encargada de esa misión en Rusia.

La conferencia resuelve poner la cuestión del bolshevikismo a la orden del día de la próxima conferencia.

Pero la conferencia, desde ya, desea llamar la atención sobre este hecho: la escasez y la miseria desencadenadas por la guerra en el mundo entero, y, sobre todo, en los países vencidos, debían engendrar la desorganización social. En lugar de servirse del maximalismo como de un espantajo, y de denunciar bajo ese nombre todo levantamiento de proletarios reducidos a la desesperación, los gobiernos deberían darse cuenta de su propia responsabilidad. Ya hay a la obra por todas partes fuerzas contrarrevolucionarias, y la conferencia pone sobre aviso a los que actualmente tienen en sus manos la suerte del mundo contra los peligros de una política imperialista y también de una política de esclavizamiento militar o económico de los pueblos. Invita a los socialistas del mundo entero a apretar las filas, a no entregar los pueblos a la reacción internacional, y a hacer lo posible para que el socialismo y la democracia triunfen en todas partes."

(Esta resolución fué apoyada en la comisión por las delegaciones de Suecia, Alemania, Rusia, Estonia, Letonia, Georgia, Alsacia, República Argentina, Dinamarca, Bulgaria, Armenia, Hungría, Finlandia, Gran Bretaña, Polonia, Canadá, Ukrania, por la minoría de Francia e Italia, por la mitad de la delegación del Austria alemana.)

RESOLUCION — ADLER-LONGUET

La idea maestra de la política que defendimos enérgica e incansablemente durante toda la guerra, era la reconstitución del frente internacional del proletariado revolucionario y consciente. Ese principio fundamental determinó también nuestra actitud en la conferencia de Berna.

Comprobamos que esta conferencia arriesga provocar graves críticas, no por el contenido de sus decisiones, sino porque ciertas verdades banales fueron dichas demasiado tarde, es decir, no durante la guerra, sino después de ella.

Por otra parte, la resolución respecto de la democracia y la dictadura presenta objeciones más graves. Los mismos hombres que durante cuatro años y medio han obstaculizado, con su abstención o con sus manejos la acción internacional, que se creyeron en el deber de renunciar a toda reunión internacional, se apresuran a utilizar la conferencia para una acción que inevitablemente aumentará las dificultades de la Internacional.

Ponemos al proletariado en guardia contra toda especie de menoscabo que se quisiera infligir a la república rusa de los soviets, porque no tenemos una base suficiente para pronunciar un juicio. No conocemos con certeza más que una sola cosa, y es que la vergonzosa campaña de mentiras, en la que han rivalizado la prensa y los órganos de los imperios centrales con los de la entente durante la guerra, continúa hoy sin ningún cambio.

No queremos ser las víctimas de las maniobras y de las calumnias interesadas de los gobiernos burgueses, emitiendo juicios prematuros sobre métodos políticos. Lamentamos no poder apoyarnos únicamente sobre los informes de los camaradas rusos presentes en la conferencia, los cuales no representan sino una minoría del proletariado ruso. Sin dudar en lo más mínimo de su buena fe, debemos exigir que la Internacional permanezca fiel a su viejo principio: deben ser escuchados los dos partidos antes de tomarse una decisión.

La conferencia de Berna es un primer y aun débil ensayo de reunión internacional. Partidos íntegros, como los de Italia, Serbia, Rumania, Suiza, se han mantenido a distancia. Otros se han resignado a participar de mala gana.

Os hemos puesto en guardia contra toda decisión que pudiera hacer más difícil en el porvenir la reunión de los proletarios de todos los países. Deseamos reservar la entrada libre en la Internacional a todos los partidos socialistas y revolucionarios de todos los países, conscientes de sus intereses de clase.

La mayoría de la subcomisión no ha escuchado nuestras advertencias. No queremos hacernos cómplices de una acción contra la Internacional, y no podemos subyugarnos al conjunto de la resolución, de la cual ciertos parágrafos podrían ser explotados por la burguesía.

(Esta resolución consiguió la adhesión de Holanda, España, Noruega, Irlanda, del grupo de la mayoría de Francia de la unidad de la delegación del Austria alemana y de un delegado griego.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

La conferencia de Berna reconoce que la cuestión de las responsabilidades de la guerra queda para ella esclarecida ... sostenida al ... la mayoría socialista alemana, la cual ha demostrado el espíritu revolucionario de la nueva Alemania y su completa separación del antiguo sistema, responsable de la guerra. Al saludar a la revolución alemana y al desarrollo de las instituciones democráticas que ha creado, la conferencia comprueba que es posible en adelante reanudar la obra común de la Internacional.

Las explicaciones ulteriores que los delegados alemanes han dado en la discusión sobre la sociedad de las naciones, convencieron a la conferencia de que, en adelante, las clases obreras unidas del mundo entero constituirán la garantía más fuerte y duradera contra todo despertar del militarismo y contra toda tentativa de aniquilar a la democracia internacional. La conferencia ve en las discusiones habidas en ella un fértil trabajo preparatorio, y confía a un futuro congreso internacional, que se convocará en condiciones normales, la tarea de pronunciar el juicio sobre la cuestión histórica de las responsabilidades de la guerra.

SOBRE LA CARTA DEL TRABAJO

En la traducción de la resolución sobre la Carta del Trabajo, que dimos ayer, se ha deslizado un error. En el artículo 10 hemos omitido el siguiente párrafo, que fué incluído precisamente a proposición de la delegación argentina:

"Además, los estados contratantes convocarán, tan rápidamente como sea posible, una conferencia internacional, encargada de tomar las medidas eficaces contra el envilecimiento del poder adquisitivo de los salarios, y asegurar su pago en una moneda no depreciada".

Fallecimiento del diputado Benjamín Bonifacio

Traslado del cadáver al palacio del congreso — Hoy, a las 10 a. m. se efectuará el sepelio

A las 9.10 a. m. de ayer, falleció víctima de una neumonía gripal el diputado por la capital doctor Benjamín Bonifacio.

Médico joven, profesaba ideas liberales — firmó los proyectos socialistas sobre divorcio y seguro social — y había conquistado dentro de su partido una importancia visible, y en 1916 fué elegido para el cargo que desempeñaba.

Al ser trasladado el cadáver desde la casa mortuoria al palacio del congreso, una nutrida columna popular lo acompañó hasta la calle Rivadavia.

La capilla ardiente fué instalada en el despacho del vicepresidente de la cámara.

El P. E. dictó ayer un decreto de honores al extinto; otro decreto fué dictado por el presidente de la cámara, quien designó una comisión compuesta de los diputados Molina, Vergara, Baca Naryaja, Agote y Bravo, para que representara a la cámara en el velatorio y el sepelio.

El comité nacional y los seccionales del partido radical, designaron comisiones para velar los restos del doctor Bonifacio y dispusieron diversos homenajes.

Esta mañana, a las 10, en el cementerio del Norte, se efectuará el sepelio. En nombre de la cámara de diputados hará uso de la palabra el doctor Víctor M. Molina.

Organización sindical legal

LA PRETENDIDA LEGISLACION SOCIAL

I

Cada vez que en el parlamento argentino las mayorías conservadoras del orden presente intentaron legislar sobre cuestiones que guardan relación con problemas sociales o del trabajo, se han colocado en tal extremo de parcialidad que el espíritu de clase de las castas reaccionarias y privilegiadas se ha manifestado elocuentemente. Tal ha sido su torpeza y tal el atraso político-económico en que viven, que de ello dan la medida las inicuas leyes de residencia y seguridad social. O cuando no, se ha caracterizado por una criminal inercia por resolver asuntos de la mayor importancia, y por la dedicación, en cambio, de medir su capacidad en debates políticos estériles.

Y si alguna vez pudo realizarse algo práctico, que ha sido después de entrar al parlamento los diputados socialistas, su espíritu y su letra han sido totalmente anulados en su aplicación. Esto ha sucedido con la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y el niño; con la ley de accidentes del trabajo que indemniza a los deudos teóricamente; con la ley del descanso dominical que rige para la capital y territorios nacionales y que la respeta solo el que quiere, y por este estilo todas las medidas tomadas en bien del trabajador.

Ahora, bajo la presión de la clase capitalista, los legisladores defensores del privilegio pretenden erigirse en sabios fabricadores de leyes del trabajo y llegan a la cámara con verdaderos bodrios a que ellos dan el nombre de proyectos sobre legislación social, cuyos artículos encierran toda una trama destinada a cualquier cosa menos a mejorar las condiciones de trabajo ni a prevenir los conflictos del mismo.

Por el dictamen de la comisión especial se tiende una celada a la organización auténtica del proletariado argentino, y se legalizan los recursos capitalistas, en su casi totalidad extranjeros, para la destrucción de las sociedades obreras.

Resulta curioso este procedimiento. Los legisladores se ocupan con apresuramiento y gran interés de las sociedades obreras y patronales, los motivos de conflictos y hasta las huelgas... y el país carece de las leyes destinadas a evitar esos choques de patrones y obreros. Es decir, no existe la ley de la jornada legal, ni del salario mínimo; no se ha legislado sobre arbitraje obligatorio; no se ha reglamentado el trabajo de los grandes gremios dándoles intervención en ello a los obreros a fin de asegurar su aceptación por ambas partes; no se han creado oficinas o cámaras de trabajo, ni se ha sancionado nada sobre seguro social contra la enfermedad, la invalidez y paro forzoso, etc., y menos se ha hecho sobre el trabajo del campo. Apenas si una ley de jubilaciones ferroviarias ha merecido la atención de las cámaras, y para eso se ha necesitado cuatro largos años para que al fin se obligara a contribuir a la caja a los obreros y empleados, mientras que las empresas la cumplen en la medida que les conviene o les parece.

Idéntica cosa sucede con el encarecimiento de la vida. Se nombran comisiones para estudiar tan grave problema y tardan años en presentar despachos, o no los presentan nunca; y cuando el congreso hace algo en tal sentido, es para empeorar las cosas.

Leyes de esta naturaleza provocan protestas justificadas de los trabajadores y los hacen desconfiados de todo lo que emane del parlamento burgués.

Y en estos tiempos en que los poderes públicos deben dedicar preferente atención a los problemas sociales satisfaciendo los justos anhelos de mejoramiento de la clase obrera, se nos presentan con proyectos tan reaccionarios que parecen estuvieran destinados a exasperar más aun los ánimos del trabajador. No se ha tenido en cuenta para nada la constante, inteligente y sensata prédica de los parlamentarios socialistas; de sus proyectos sobre legislación social real, de la que se ha hecho tabla rasa como si no fuera por el programa socialista por lo que lucha en realidad el proletariado del mundo entero.

Tanta es la torpeza de nuestra clase conservadora, que no ha sabido siquiera valorar la importancia de los vientos de renovación social que soplan en Europa y que pasando por sobre las fronteras y los mares acaricia las sienes de los millones de oprimidos que aquí como por ende y allende los océanos fueron eternas víctimas de todas las injusticias, carne siempre fresca para la explotación capitalista, cuando no lo era para la guerra.

Es que aquí la burguesía "argentina" quiere pasar por más adelantada y de singular sapiencia que su congénere la europea. El mismo pueblo se encargará de mostrar a los defensores del privilegio la realidad del momento histórico por que atraviesan todos los pueblos del mundo, ya que ellas viven aún en el pasado. Esto si no se adelanta la cámara en pleno y escuchando la demanda altiva de la representación socialista, se hace eco de los derechos adquiridos por el pueblo trabajador.

Por el proyecto despachado en la comisión especial se reconoce en el movimiento gremial a un "nuevo concepto del derecho" que altera los intereses jurídicos y económicos de la sociedad, y como buenos intérpretes de las cuestiones obreras, pretenden domesticar este derecho sin comprender que por el solo hecho de ser un "nuevo concepto del derecho" habrá de imponerse en la sociedad como fuerza pensante y consciente de su valor y capaz de saber regir sus propios destinos. Y afecta los "intereses jurídicos y económicos" de la sociedad capitalista y burguesa que se forjó al calor de un industrialismo convertido en azote de las clases laboriosas, de esos proletarios que derramaron su sangre generosa por salvar una revolución en la que la burguesía había cifrado su esperanza de dominación prometiendo para la clase humilde el pleno goce de sus derechos.

Pero no afecta, por cierto, el movimiento gremial y político de la clase obrera al nuevo orden de cosas a establecerse en la sociedad que se levanta por el nuevo concepto del derecho y para la equidad, la justicia y el bien que hora es ya que se convierta en una bella realidad.

"El derecho económico es, ante todo colectivo", dice el doctor Sánchez Sorondo, y a él pertenecen las palabras subrayadas que tomo de sus fundamentos al presentar el proyecto que sirvió de base a la C. E. Y este buen discípulo de los economistas burgueses que con singular habilidad diplomática pretende ordenar el trabajo con una legislación social que no es tal, pero que aparentemente conforma a los descontentos y hace a la vez del orden jurídico e institucional un hábil juego de palabras que formarán en el conjunto del estudio una nutrida tesis de cuestiones de apariencia fundamental, pero que será en el fondo una pobre e imposible pieza jurídica frente a las nuevas bases que se imponen en el mundo por su valor positivo y que destruyen el viejo orden en su triple faz: moral, jurídica y social, que fueron producto de errores y de horrores y que convierten en sentimientos generosos y nobles la ética de los pueblos hasta ayer sujetos al despotismo burgués.

Si en realidad es una fuerza el derecho económico y a la vez colectivo en contraposición al derecho individualista ¿cómo puede afirmarse que hay que reglamentarlo, y que sólo así será un "movimiento libertador"? No se explica que, siendo "ideas colectivistas", deban domesticarse con imposiciones legales del estilo de las presentadas por las clases conservadoras. El estado, como entidad que regula el orden de la vida de una nación, no podrá respetar los derechos individuales o de minorías ... en este caso los capitalistas ... bajo", ... obligar a las mayorías a su ... de ... normas que se contraponen a tal ... datos de la evolución, que es ... so de la historia y ha sido siempre ... pulsada por el factor económico ...

J. DELLA LAT...

La aplicación de las leyes antisociales

LOS CASOS FERNANDEZ Y ARDISONE

Ayer fueron puestos en libertad los obreros gráficos Fernández y Ardisone, por resultar sin fundamento la acusación que sobre ellos pesaba de haber infringido las leyes antisociales secuestrando a unos menores para impedirles que acudieran al trabajo.

Los señores de la Asociación gráfica han querido ejercer una baja venganza contra la Federación Gráfica Bonaerense en la persona de su secretario, valiéndose de las leyes antiobreras y a base de falsedades, que, por fortuna, han podido desvirtuarse, quedando burlados así los inicuos propósitos de los acusadores.

Estos nuevos casos han demostrado la necesidad de derogar esas leyes monstruosas, que ponen la libertad de los trabajadores a merced de cualquier patrón mal intencionado y con audacia suficiente para usar las patrañas más inverosímiles como medio de perjudicar a dignísimos ciudadanos.

GESTIONES DEL C. E. — EL TUR... DE HOY

Atenderán hoy las denuncias ... aplicación de las leyes antisoci... el local del C. E., Rivadavia 2... doctores Víctor Dubor y Artu... Mota y el concejal Francisco ... 5.30 a 6.30 p. m.

EL MITIN DEL PA...

El próximo viernes, a l... noche, se realizará, en e... teo, el acto público que ... tido Socialista pro dero... yes antisociales.

Oportunamente se anunciará los ... dores que tendrán a su cargo las ... taciones.

La Liga antisocialis...

Arrojando la máscara

Hemos sostenido en repetidas oc... nes que la llamada "Liga patrió... no es más que un pretexto, detrá... cual se escudan propósitos pol... reaccionarios que de otra maner... sería posible exteriorizar decente...

En cuanto al patriotismo de q... cen gala sus directores, él ... sistencia de una ... todo consiste en...

... O POR... ZAPAT...

Nos comunican de este estable... to penitenciario, que por el he... haber solicitado un preso un par... tines, fué castigado severament... alcaide principal.

... ase que no hay en aqu... resupuesto con la dotació... ... ente para proveer de calz... ... tenidos, pues aparte del ... caso que acabamos de citar, se ase... gura que en el establecimient... mo dos años que no se repar... a los presos.

¿En qué se gasta la partida ... ro destinada a ese objeto?

... en ... di- ... trá- ... y ca- ... su- ... forma ... volun- ... tam- ... una solici- ... municipal ... aumentar ... cambio de ... aumento de ... están dis- ... planes, pues ... aumento del ... que vendría a ... de la vida para ... res.

De Santiago del Estero

DESIGNACION DE GOBERNADOR — PRESENTACION DE UN PLI... DE MEJORAS.

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 — ... sesionó la cámara de diputados ... signó gobernador al señor Juan ... chézar.

—Los obreros talabarteros presen... ron un pliego de condiciones pidien... mejoras.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

SU RATIFICACION

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

PARIS, 30 — El primer ministro francés, Clemenceau, informó al presidente de la delegación alemana que el armisticio prescribía el mantenimiento del bloqueo hasta la ratificación del tratado de paz por todos los firmantes, pero que, sin embargo, los aliados estaban dispuestos a suprimir el bloqueo apenas el tratado sea ratificado por la república alemana.

LAS CONDICIONES ECONOMICAS QUE SE IMPONDRAN A AUSTRIA

PARIS, 30 — El consejo de los cuatro fijó las condiciones económicas a imponer a Austria. El actual consejo será en adelante, verosímilmente, un consejo supremo de interaliados, en cuyo seno cada grande potencia estará representada por dos delegados.

LA DELEGACION CHINA Y LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 30 — La delegación china ante la conferencia de la paz ha publicado una declaración en la cual explica su abstención de firmar el tratado de paz con Alemania en vista de que el consejo supremo se había negado a admitir la inserción de reservas sobre las cláusulas de las condiciones que tenían por objeto transferir al Japón los derechos alemanes sobre la provincia china de Santung; dichas reservas tendían a permitir a China pedir más tarde un nuevo examen de la cuestión de Santung.

OBJECIONES DE CLEMENCEAU A LA DELEGACION OTOMANA

PARIS, 30 — M. Clemenceau avisó al presidente de la delegación otomana que las declaraciones hechas en la conferencia de la paz, que se relacionan a otros intereses que los de Turquía, originan cuestiones internacionales, cuya solución inmediata, desgraciadamente, es imposible. A pesar del deseo de realizar rápidamente la paz un cierto plazo es por consiguiente necesario y que una mayor estada de dicha delegación en París no adelantaría en nada la cuestión. Cuando un nuevo cambio de vistas parezca ventajoso, los aliados concertarán con Turquía sobre los mejores medios de llegar rápidamente a un resultado.

LOS DELEGADOS ALEMANES ASEGURAN QUE EL TRATADO DE PAZ SERA CUMPLIDO SINCERAMENTE

PARIS, 30 — Un enviado del diario "Le Petit Journal" entrevistó después de la firma del tratado de paz al plenipotenciario de Alemania, Müller, quien le declaró lo siguiente: "Hemos firmado el tratado sin ningún pensamiento oculto y con la voluntad de ejecutar todas sus cláusulas".

Los diarios reproducen una declaración análoga del plenipotenciario alemán Bell, quien expresó su convicción de que la entente en su propio interés introducirá algunas modificaciones en los artículos del tratado cuando vea la imposibilidad de ser ejecutados. Bell espera también que la entente no insistirá en la entrega del ex káiser y de los generales, y afirmó que Alemania no ayudará ninguna operación ofensiva contra Polonia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 30 — Todos los diarios de esta capital consagran, en su casi totalidad, largas columnas, dando minuciosos detalles de la ceremonia de la firma de la paz, acompañándolos de comentarios al acontecimiento; la mayor parte de ellos insiste en la necesidad de finalizar la paz, así como de vigilar y asegurar la ejecución del tratado.

"Le Journal" se regocija especialmente por la firma de la convención francoamericana y agrega que ésta coincide con la firma del tratado de paz, poniendo de relieve el espíritu de [illegible] firme resolución de los [illegible]ciados en la ejecución del

EL EJEMPLAR UNICO DEL TRATADO DE PAZ

[illegible]IS, 30 — Según el diario "Le [illegible]", el ejemplar único del trata[illegible] paz con todas las firmas y autó[illegible] llegó al ministerio de relaciones [ex]teriores antes de ser depositado en [los] archivos nacionales.

POINCARE FELICITADO

[PA]RIS, 30 — Los soberanos de In[gla]terra, España y el emperador del [Japón] enviaron cordiales telegramas [de f]elicitación al presidente señor [P]oincaré con motivo de la firma de la [p]az.

DISCURSO DE CLEMENCEAU

[P]ARIS, 30 — He aquí el texto de la [alo]cución pronunciada por el señor [Cle]menceau en la cámara: "Tengo el [hono]r de depositar en la mesa de la [cáma]ra un proyecto de ley para la ra[tifica]ción del tratado que ha recibido la [firma] de los gobiernos aliados y asocia[dos el 28 de] este mes en Versalles, des[pués d]e los plenipotenciarios del [illegible] agrego la conven[illegible]

[illegible]temiblemente separados, deben unirse para la paz de los pueblos en labor.

El hombre que había organizado, desde el día siguiente de 1871, la gran arremetida final del salvajismo para la universal servidumbre, había creído poder estúpidamente vanagloriarse de tolerar — qué digo! — alentar a nuestra república renaciente como una organización de debilidad, discordia y disolución nacional. Es todo lo que había comprendido de la libertad. Pues bien, la experiencia que quiso ha podido desarrollarse libremente durante un medio siglo. Su pueblo, [illegible] encadenó al carro del señor de la guerra y que se instaló bajo el yugo para una conquista y para el rebajamiento humano, puede ahora comprobar el pleno resultado de la prueba. La historia ha hablado claramente. Es verdad que nuestros campos están asolados, nuestras aldeas están arrasadas, la élite de nuestra juventud descansa en el suelo sagrado con un sudario de gloria que es nuestro más precioso tesoro. Todos los bienes han sido prodigados sin medida, la más bella sangre ha sido derramada por los poros, las lágrimas surcaron todos los semblantes, todos los corazones se estremecieron de indecible horror; pero las lágrimas, los suplicios y la sangre de las heridas nos dejaron mejores, más altos, más grandes y más completamente franceses. Francia está de pie, viva y fuerte, y fuerte de las voluntades de justicia como de sus virtudes militares, de sus grandes soldados, cuya mayor parte va pronto cívicamente a volver, sin que se adormezca nuestra vigilancia en los trabajos de la paz.

La paz general, en efecto, no sería más que una falsa ilusión de un día si no fuésemos capaces de vivir ante todo en paz con nosotros mismos, es decir, de dar como base de la paz exterior la paz interna a nuestro propio país. Para eso sin duda es menester la desaparición de los antiguos conflictos, pero por ambas partes, pues si la guerra persistiese en algunas partes, la paz civil sería traicionada en el propio momento en que queremos asegurarla. La paz de afuera puede conquistarse en un momento sublime por medio del sacrificio de todo lo que valoriza y embellece la vida. La paz interna sólo se obtiene con el esfuerzo continuo en un espíritu de equidad superior y la equitativa composición sucesiva de impulsión de voluntades, creencias, pensamientos e intereses tradicionalmente opuestos y hasta a veces contradictorios.

DISCURSO DE DESCHANEL EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 30 — En la cámara de diputados, todas las tribunas se hallaban colmadas. El jefe del gabinete, M. Clemenceau, y todos los ministros ocupaban el banco del gobierno.

M. Deschanel, presidente de la cámara, abre la sesión y emocionado pronuncia un discurso, diciendo: Anteayer en Versalles en las galerías de los espejos ante los aliados presididos por el jefe del gobierno francés, donde Bismarck había proclamado el imperio alemán, ha sido cumplido el acto que restituye a Francia Alsacia y Lorena. Todos los diputados levántanse y aclaman a Mr. Deschanel, y a Alsacia y Lorena.

El presidente de la cámara continúa diciendo: Saludemos a nuestros muertos. Toda la cámara, de pie, aplaudió. Para la Alsacia y la Lorena, esta paz es la última, es un principio que tiene muchas consideraciones. Aplausos.

Mr. Deschanel continúa diciendo: La comisión de parlamentarios dará armas a nuestra diplomacia para la ejecución de este tratado. Toda la cámara aplaudió.

M. Clemenceau sube a la tribuna para depositar el tratado, y la cámara, de pie, le aclama. El presidente, con voz por instantes ahogada por la emoción, dijo: Tengo el honor de depositar el proyecto de ley, conteniendo la ratificación del tratado de paz con Alemania.

LA CONVENCION FRANCOAMERICANA

PARIS, 30 — La convención francoamericana comporta varios artículos y especifica que la violación del tratado por Alemania da derecho a Francia a invocar la ayuda americana e inglesa.

FELICITACIONES A LLOYD GEORGE

LONDRES, 30 — Mac Lean felicitó a Mr. Lloyd George en términos elogiosos y calurosos por el cumplimiento de una tarea erizada de dificultades y responsabilidades. Mr. Lloyd George agradeció y propuso hacer el 3 de julio una declaración sobre el tratado.

EN EL SENADO FRANCES

PARIS, 30 — En el senado, después de declararse abierta la sesión, su presidente, M. Dubost, pronunció el siguiente discurso:

El tratado de paz, firmado anteayer en Versalles, constituye la gloriosa revancha de aquel que habíasenos tan duramente impuesto, después de medio siglo. Este tratado será pronto depositado en la oficina del senado; le recibiremos con emoción y orgullo, y le estudiaremos con sincero deseo de encontrar en él las restituciones, reparaciones y garantías ganadas por la victoria, [la] sangre de nuestros inmortales héroes. Vivos aplausos.

Suceda lo que suceda, tengamos confianza en nuestra fuerza restaurada y el porvenir del derecho y la justicia, [illegible] los que nuestra patria siempre [illegible]inúa siendo inquebrantable cam[illegible] ¡Viva Francia! ¡viva la república!

[Aplau]sos unánimes acogieron las últimas [p]alabras de M. Dubost.

[D]EFINICIONES DE LA PRENSA

[LONDR]ES, 30 — El "Morning Post" [illegible]on el título de "1870-1919" [illegible] "Telegraph" en su editorial [illegible] Gran Bretaña realizó todos [illegible] tenía en vista al entrar [illegible]

[illegible] [M]ail" dice: "Este tratado [se]ñala la caída del milita[illegible]

ALEMANIA

HUELGA SOLUCIONADA

BERLIN, 30 — La huelga del personal de varias compañías ferroviarias ha quedado solucionada.

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO

BERLIN, 30 — El gobierno toma precauciones en todas partes contra la revolución.

ENAJENACION DE LAS FABRICAS DE KRUPP

BERLIN, 30 — Los diarios anuncian que las fábricas Krupp, de Munich, han sido vendidas a un consorcio norteamericano.

LA VUELTA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

BERLIN, 30 — La delegación de paz alemana llegó esta mañana a la estación de Potsdamer.

NOTICIA INEXACTA

COPENHAGUE, 30 — Una investigación en los círculos oficiales de Berlín, Kiel y Wilhelmshaven demuestra que los rumores de que los buques de guerra alemanes de dichos puertos fueron destruídos son infundados.

RUSIA

DESEMBARCO DE MAXIMALISTAS

HELSINGFORS, 30 — El estado mayor finlandés anuncia que los maximalistas desembarcaron en Vitele en el lago de Ladoga y el combate continúa. El ejército de voluntarios del sur se retira a nuevas posiciones al norte de Vitele.

La prensa finlandesa, comentando la situación de la frontera rusofinlandesa, que considera gravísima, dice que los maximalistas proyectan un ataque decisivo y concentran grandes fuerzas al norte de la frontera.

LA EVACUACION DE PETROGRAD

HELSINGFORS, 30 — La evacuación de Petrograd se prosigue activamente. Trotsky ordenó que se volara la fortaleza de Kronstadt y que se destruyan los puentes y las estaciones inmediatamente que los maximalistas se retiren.

La escuadra maximalista bombardeó el 26 de este mes la aldea de Vitele, en el lago Ladoga, y destruyó el cuartel general de la expedición de Olonetz y algunos hospitales y edificios y desembarcó tropas. El combate continúa alrededor de la aldea.

GRAN BRETAÑA

EL EX KAISER VIGILADO

LONDRES, 30 — En la cámara de los comunes, contestando a una pregunta, Mr. Harmsworth dijo que los aliados hicieron representaciones a Holanda demostrándole la necesidad de tomar medidas eficaces para prevenir la partida del ex káiser.

RECIBIMIENTO DE LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 30 — Mr. Lloyd George entró en la cámara de los comunes a las 3.45 de la tarde, siendo calurosamente aclamado.

Casi todos los miembros se levantaron saludándole. Las aclamaciones fueron incesantes.

Los miembros de la oposición, los liberales y los laboristas permanecieron sentados, siendo invitados por sus colegas a levantarse, lo que hicieron Mac Lean jefe liberal, y la mayoría de sus partidarios, causando un movimiento simpático de aprobación. Minutos después se levantaron los laboristas. Entonces se entonó a coro el himno nacional.

Los espectadores de las galerías y los periodistas se unieron a la manifestación espontáneamente.

ENTRADAS DEL TESORO

LONDRES, 30 — Las entradas del tesoro durante el último trimestre fueron de 185.795.762 esterlinas, contra 155.753.320 en el mismo trimestre de 1918.

RESOLUCION DE LA UNION NACIONAL DE MARITIMOS

LONDRES, 30 — La Unión nacional de marítimos adoptó una resolución protestando contra la política adoptada por ciertos líders laboristas de la "triple alianza", teniendo por objeto obrar por medio de la intimidación contra las prerrogativas parlamentarias y declarando negarse a participar de la conferencia proyectada.

EL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 30 — En la cámara de los comunes, Bridgeman confirmó y justificó un alza de cuatro chelines y seis peniques por tonelada de carbón.

FRANCIA

LA NUEVA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 30 — El señor Tittoni y los miembros de la nueva delegación italiana fueron calurosamente aclamados a su llegada a esta capital.

LOS DIARIOS ACONSEJAN LA VUELTA AL TRABAJO

PARIS, 30 — Todos los diarios de esta capital invitan al pueblo francés a reanudar en seguida el trabajo con el objeto de restablecer la situación económica.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 30 — "Le Temps", refiriéndose a la nueva composición del consejo de los cuatro, dice que Francia estará representada por los señores Clemenceau y Pichón, Estados Unidos por los señores Lansing y House, Inglaterra por los señores Balfour, Milner o Bonar Law; Italia por los señores Tittoni y Marconi. El Japón por los señores Makino y Chinda.

CONTINUAN LOS FESTEJOS POR LA PAZ

PARIS, 30 — Continúa reinando indescriptible entusiasmo con motivo de la firma de la paz; numerosas procesiones de antorchas acompañadas por las bandas de música aliadas recorren las principales calles de la ciudad, seguidas por una enorme muchedumbre. Todos los edificios [públicos] y numerosos edificios particulares se hallan profusamente iluminados. En todos los teatros y conciertos fué ejecutada la Marsellesa y los espectadores corearon con patriótico entusiasmo.

La noticia de la firma de la paz causó la misma alegría en todas las provincias, especialmente en las ciudades de Lion, Bordeaux, Marsella, Estrasburgo y Lille.

BANQUETE DE LA PRENSA REPUBLICANA

PARIS, 30 — El presidente de la república, señor Raymond Poincaré, presidió el banquete ofrecido por el sindicato de la prensa republicana departamental, al que asistían los señores Clemenceau, Deschanel, presidente de la cámara de diputados, y Dubost, presidente del senado. A los postres, Mr. Poincaré pronunció un discurso en el que dijo que era necesario alentar a Francia para que reanude definitivamente su confianza en sí misma para reparar las ruinas, restablecer las industrias y volver a tomar cariño a las grandes empresas pacíficas.

DESPEDIDA DE ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS

PARIS, 30 — Comunican de Burdeos que en la recepción ofrecida en la municipalidad por los estudiantes norteamericanos matriculados en diversas facultades, los cuales van a abandonar Francia, el profesor señor Amstrong contestó a las alocuciones pronunciadas por el señor alcalde y el presidente de la cámara de comercio.

PIANISTA EN VIAJE A BUENOS AIRES

PARIS, 30 — El pianista Eduardo Risler partió para Cádiz, a fin de embarcarse a bordo del "Reina Victoria Eugenia" para Buenos Aires, donde dará una serie de recitales de piano.

ITALIA

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

ROMA, 30 — A consecuencia del reciente terremoto se señalan víctimas en las localidades de Dicomano y Borgo San Lorenzo.

ROMA, 30 — "Il Tempo" anuncia que Vecchio es sólo un montón de ruinas, con 20 muertos y un centenar de heridos. Los muertos en sus alrededores alcanzan a un centenar. En Borgo, San Lorenzo, se derrumbaron las casas y la iglesia, causando muertos y heridos. Numerosas regiones de Nugello sufrieron grandes daños. Dos mil personas están sin techo.

NUEVA YORK, 30 — El corresponsal de la Associated Press en Roma anuncia que un temblor de tierra destruyó varios pueblos. El número de personas muertas se estima en 120.

CONVOCATORIA DE LA CAMARA

ROMA, 30 — Los diarios anuncian que el consejo de ministros fijó la convocatoria de la cámara para el 8 de julio, y agregan que el gobierno presentará inmediatamente un proyecto de reforma electoral.

PRODUCTO DE LOS IMPUESTOS

ROMA, 30 — Las entradas por impuestos directos del ejercicio 1918-1919 alcanzaron a unos 1.488 millones de liras, con un excedente de más de 452 millones sobre las entradas de 1917-1918.

EXTENSION DEL FENOMENO SISMICO

ROMA, 30 — Las sacudidas fueron sentidas también en Bolonia, Perusa, Prato y Siena. Hay que lamentar víctimas. En Borgo, San Lorenzo Decomano algunas casas e iglesias se derrumbaron.

EL REY VISITA LA ZONA DEVASTADA

ROMA, 30 — La zona devastada ha sido visitada por el rey, el ministro de obras públicas, señor Pantano, el subsecretario del interior, señor Celli, y el diputado por el segundo distrito de Florencia, Rosadi.

Las víctimas fueron llevadas al hospital de Arezzo, Viareggio y Volterra.

LOS EFECTOS DEL TERREMOTO EN ROMAGNA

ROMA, 30 — Anuncian de Forlí que la sacudida duró 20 segundos en Civitella di Maggiano y Mortano. Varias casas se derrumbaron. La sacudida se reprodujo anoche.

ESPAÑA

DEVOLUCION DE LA CIUDADANIA

MADRID, 30 — Apareció un real decreto devolviendo la nacionalidad española a todos los ciudadanos españoles que participaron en la guerra en la legión extranjera francesa.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

MADRID, 30 — La proclamación de candidatos a diputados provinciales se ha efectuado con tranquilidad, habiendo sido raros los electos por el artículo 29.

DISCURSO DE CAMBO

MADRID, 30 — Comunican de Barcelona que el señor Cambó en un mitin que se celebró en esta capital dijo que era indispensable la unidad de todos los catalanes para suplir la indiferencia gubernamental en consideración a Cataluña.

DECLARACION DEL SEÑOR MAURA

MADRID, 30 — El señor Maura dijo: Acepté el poder por patriotismo, y en consecuencia no dimitiré por capricho de otros, sino por voluntad real o por una votación del parlamento.

GRECIA

COMUNICADO GRIEGO

SALONICA, 30 — Un comunicado griego dice: Habiendo autorizado los aliados al ejército griego a tomar la ofensiva en el Asia Menor, la resistencia organizada de los oficiales turcos especialmente en Bergamaarmedeli y Aladir, fué fácilmente quebrantada.

ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION INTERNACIONAL

NUEVA YORK, 30 — Aunque la situación internacional está ahora arreglada por la firma de la paz, quedan aún numerosas cuestiones secundarias de gran interés, entre las cuales especialmente los movimientos de política interna de Alemania y las intrigas de los jefes de partido. De esta manera se señala que las organizaciones socialistas de Berlín dirigieron un llamado a los obreros avisándoles de prevenirse contra los peligrosos manejos políticos efectuados no sólo por el lado reaccionario, sino también por la extrema izquierda. El "Vorwaerts" habla abiertamente de guerra civil. El jefe de los independientes de Prusia anuncia que la dictadura popular está próxima, y agrega que el pueblo se opondrá a las leyes militares por medio de huelgas generales.

Un telegrama de Varsovia, recibido por el "New York Herald", dice que los alemanes tratan de hacerse atacar por los polacos a fin de tener un pretexto para asestar a Polonia tal golpe que las probabilidades de rivalizar con Prusia queden completamente perdidas. La población de Posen cree que el ejército oriental alemán se negará a reconocer la firma del tratado de paz y avanzará contra Polonia, en donde proclamará la dictadura militar. Los polacos no consideran la guerra terminada mientras las tropas alemanas no sean retiradas y desmovilizadas.

DESEOS DEL DOCTOR PESSOA

NUEVA YORK, 30 — Informan de Ottawa que antes de su salida para Montreal el doctor Pessoa expresó el deseo de que las relaciones comerciales, industriales y sociales sean cada vez más estrechas entre el Brasil y el Canadá.

El doctor Pessoa solicitó también que el idioma portugués sea enseñado en las escuelas de los Estados Unidos y del Canadá, lo que facilitaría formar exportadores canadienses que deseen comerciar con el Brasil.

LA SUERTE DEL KAISER

NUEVA YORK, 30 — La cuestión de la extradición del ex káiser ha sido tratada.

En un despacho que publica el "New York Times" de su corresponsal, cree que los holandeses no están aún dispuestos a liberar al ex káiser.

Interrogado el señor Troelstra, declaró que los socialistas se oponen a la extradición en principio; pero cree que la cámara votaría a favor de la entrega del ex káiser al gobierno alemán, si éste efectuara el pedido.

Otro despacho recibido de Berlín hace notar que las casas de los Hohenzollern y de Naseau son familias aliadas. Por otra parte, se dirigen ataques contra el mariscal Hindenburg, diciendo que éste sacrificó al ex káiser a la revolución, y la revolución sacrificó a Hindenburg a la entente.

PESSOA A BOSTON

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Boston que el presidente del Brasil, señor Pessoa, visitó la universidad de Harvard, siendo recibido en Boston por el alcalde, señor Peters, y numerosas personas, siendo saludado con una salva de 21 cañonazos.

Los señores Ipamera Moreira, encargado de negocios del Brasil; Pessoa de Queiroz, secretario, comandante Burlamaqui, mayor general Auhn, contraalmirante Caperton Gordon y Stabler, jefe de división de asuntos de las Américas latinas, acompañaban al presidente.

CONGRESO

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY —

Esta tarde, a las 3, debe reunirse la cámara de diputados para continuar la consideración de los asuntos de preferencia que tiene a la orden del día.

EL PROBLEMA AGRARIO —

La sección Pavón, de la Federación Agraria Argentina, ha dirigido a la cámara de diputados una nota encareciendo la pronta sanción de leyes agrarias que humanicen la situación de los obreros del campo.

EN LAS COMISIONES —

La comisión de agricultura se [reunió] ayer para proseguir el estudio [del pro]yecto de cooperativas agrícolas [y] varios otros que tiene en ca[rpeta].

Hoy se reunirá otra vez [para pro]seguir sus tareas, a fin de dar [illegible] a la brevedad posible.

—Hoy, a las 2 y 2.30 p. m., res[pectiva]mente, se reunirán las comisio[nes de] códigos y de investigación agrar[ia].

Los explotadores de la gl[oria]

I like not fair ter[ms and] a villain's mind. — [Shakes]peare, Merchant of V[enice].

Podríamos comenzar diciendo [illegible] imprecación inmortal: Hasta cu[illegible] si no supiéramos que quienes [illegible]nen por la explotación, como el [illegible] por el robo, no dejarán de explo[tar] [nin]gún valor, apenas se encuentre [al al]cance de sus manos.

La prensa rica, la prensa que [forma] parte de la asociación de extr[illegible] que explotan al país, ha tom[ado] asunto de orden interno de nues[tro par]tido para presentarnos como re[illegible] de valores históricos que nos [illegible]cen a nosotros, con título de in[illegible]ble legitimidad, y mejor, mucho [illegible] que a quienes se apoderan de [illegible]ra hacer su negocio y nada m[illegible]

"Los jueces de la gloria" nos [illegible] con ironía que sienta mal [illegible] puede llamárseles "los explota[dores de] la gloria"; y pretenden que [illegible]mos la obra argentina de la [indepen]dencia y de la organización [illegible] que negamos la grandeza de [illegible]ficación, que blasfemamos de [los pro]ceres que las realizaron, que [illegible] nuestra irreverencia hasta la a[illegible] los símbolos que encarnan la [naciona]lidad. Y todas esas mentiras se [illegible] la publicidad con propósitos que [los] argentinos que podemos hablar [sin me]táfora de "nuestros padres", no [se aver]güenzan.

Repugna entrar al fondo de es[os pro]pósitos en el que no hay más [que una] maniobra de política criolla y [illegible] electoral inmediato para defensa [de] intereses capitalistas, dignamente [repre]sentado por empresas periodísti[cas que] han sido, a la postre, instrumen[tos para] acumular millones. No podemos [illegible] a él. Quienes realizamos la obra [de en]grandecimiento nacional en su c[oncepto] más amplio y más verdadero; [illegible] continuamos la política argentin[a que] cuenta entre sus antecesores a [Moreno], Rivadavia, Echeverría, Alber[di, Sar]miento, Mitre; y entre sus ant[ecedentes] la independencia, la asamb[lea del] año XIII, el congreso del 16 y la [cons]tituyente del 53; quienes luchamos [por] la elevación moral, intelectual y [mate]rial del pueblo argentino, tenem[os que] pasar con desprecio sobre ciert[os pro]pósitos, limitándonos a estable[cer la] verdad de los hechos.

Hace rato se acusa al Partido [Socia]lista, es decir, a la clase proleta[ria po]líticamente organizada, de un [illegible]cionalismo, de un extranjerismo [con]trarios al sentimiento de la na[cionali]dad y a los intereses de la nació[n]. [¿Quién for]mulan tales acusaciones los indi[viduos] de la clase capitalista y ¿cóm[o está] compuesta esa clase y qué ob[illegible]liza?

Vamos a dar contestación a es[tos in]terrogantes con las cifras del ce[nso de] la nación y con los hechos. Seg[ún el] censo, los propietarios de establec[imien]tos industriales y [com]erciales, y [el per]sonal empleado [en] los mismos, [en la] república y en la capital federa[l, con]forme a la nacionalidad, se descom[ponen] del siguiente modo:

Para la república — Propietar[ios de] industrias; argentinos, 15.763; [extran]jeros, 31.483, por 100 argentinos [illegible] extranjeros.

Personal empleado: Arge[ntinos] 209.623; extranjeros, 200.578, [por 100] argentinos 95.6 extranjeros.

Para la capital federal—Propie[tarios]

inos, 2.024; extranjeros, 7.869,
0 argentinos 388.8 extranjeros.
onal empleado: argentinos 62.011;
jeros, 87.278, por 100 argentinos
extranjeros.
la república — Propietarios de
ios argentinos, 24.313; extran-
65.183, por cada 100 argentinos
extranjeros.
onal empleado: argentinos,
4; extranjeros, 169.989, por cada
gentinos 114.2 extranjeros.
la capital federal — Propieta-
argentinos, 4.525; extranjeros,
por cada 100 argentinos 502.6
jeros.
onal empleado: argentinos,
extranjeros, 77.647, por cada 100
inos 249 extranjeros.
n el mismo censo, del capital in-
en las industrias es argentino
3 o|o, extranjero el 64.5 o|o y
el 3.2 o|o. No se cuenta en es-
porciones el capital de los ferro-
s privados, que es de algo más
s mil millones de pesos papel y
casi totalidad extranjero.
presencia de esas cifras, no hay
qué preguntar en dónde se en-
a la mayoría de los argentinos:
e los capitalistas o entre los pro-
s.
la población de la república el
argentino es el trabajador, el
ito extranjero es el capitalista.
por el número y es así por los
. Los intereses de la nación es-
entificados con los de los produc-
auténticos de la riqueza, y la re-
a es también cierta, y no lo es-
n los de quienes han encontrado
territorio campo propicio para
mpresas de explotación; están
icados con los de quienes pue-
a tierra, la hacen fecunda con su
y dejan en ella, con su sangre,
jos, y no lo están con quienes la
an parasitariamente o para tro-
en factoría de gobiernos extran-
lo están con los de quienes ope-
s transformaciones de la materia
industria y sus cambios en el
cio, y no lo están con los de quie-
acen pesar su afán de lucro so-
nivel de vida del pueblo; lo es-
n los de quienes dejan aquí el
de su trabajo, aumentando el
de la riqueza nacional, y no con
quienes llevan al extranjero los
es de sus capitales, pagando tri-
de guerra o despilfarrándolos en
das orgías. Nada hay más na-
que el trabajo y el trabajador,
más internacional, en la peor
ón del vocablo, que el capitalista
apitalismo.
son ellos, los capitalistas, los in-
ionalistas de la peor especie, quie-
retenden convertir en "lábaros
o" los símbolos de la nacionali-
presentando como a enemigos a
s, por su obra de cultura, de pro-
y de democracia no hacen más
rocurar la elevación y el engran-
ento del pueblo de que forman
del pueblo argentino!
son ellos, los explotadores de la
quienes pretenden que nos cons-
s en los jueces de esa gloria, por-
tamos en nuestros centros so-
un afiliado, cuya dignidad com-
el acto de su renuncia, pudo o
el desempeño de un cargo políti-
onunciarse en determinado senti-
rque eso ha sido, al fin, la mate-
nuestras discusiones, desde que
stión nacionalismo se encuentra
ente definida por todos los trata-
de las teorías socialistas, y La-
Benstein, Jaurés, Justo, Deville,
y tantos otros no dejan lugar
a alguna!
pueden tenerla quienes descono-
as teorías socialistas; y sólo
sembrarla quienes ven en todo
así sea el más alto y respetable,
a de explotación.
n estas líneas escribe es un ar-
o. Milito en las filas del Partido
sta porque los ideales y princi-
e éste representan en mi concien-
máximo de justicia hasta hoy
ble en la posibilidad humana e
an en su efectividad una etapa
n el camino sin término del pro-
bienes que quiero para el pue-
gentino sin que mi deseo excluya,
al contrario, comprenda, a todos
eblos. Milito en las filas del Par-
Socialista porque sólo en él he
rado posible satisfacer los impe-
s de la conciencia, determinados
z. por la única herencia que no
do ni deseable rechazar: biznieto
esidente del histórico congreso de
mán, de quien sacrificó bienestar,
ida y vida luchando contra la
ón, la tiranía y la barbarie por
ar la independencia del país y la
d y la igualdad para sus ciuda-
descendiente de ese rebelde, só-
el Partido Socialista, entre el pro-
do que lucha contra la opresión,
anía y la barbarie que mantiene
los hombres del régimen capita-
en detrimento del engrandecimien-
la nación, encuentro posible la
ación de ese anhelo de justicia,
riamente nacionalista en su con-
ón actual, que da inmortalidad a la
ía de cuantos han hecho la glo-
l pueblo argentino; que poseyó a
o "el insurgente", a Rivadavia
topista", a Sarmiento "el anar-
", a Mitre "el jacobino"; y cuyas
dades presentes sólo han de hallar
ución por obra del socialismo.
omo argentino y como socialista
to contra las imputaciones que
ueden recaer sobre quienes las
an engalanando el malévolo con-
con palabras siempre gratas al
tu.
like not fair terms, and a villain's
.

A. DIALET LAPRIDA.

...menaje al Dr. Pinedo

LA FIRMA DEL ALBUM

comisión pro homenaje al doctor
ico Pinedo (hijo) nos informa que
tán en circulación las listas para
cripción de firmas con que se en-
nará el álbum.
serán enviadas las correspondien-
ojas a los centros y subcomités so-
as, a los que pueden acudir los
res para firmar.
s hojas estarán rubricadas por el
ario de la comisión de homenaje,
L. Romano.
secretaría funciona indistintamen-
Agaces 254 y Maza 1352.

Centro Socialista de la sección 8a.
uelto, por voto unánime de su
blea, protestar por el rechazo del
a del diputado Pinedo, que deja
presentación a 56.000 electores de
pital.
Igual resolución ha tomado la bi-
ca popular "Emancipación".

Federación Obrera Regional Argentina

Contra el proyecto de legislación reaccionaria

EL CONGRESO GREMIAL—CRONICA DE LA CUARTA Y QUINTA SESIONES

Continuamos hoy con la publicación de la crónica de las sesiones del congreso realizadas a la tarde y noche que, como informamos, no pudimos hacer ayer.

CUARTA SESION

A las 2 p. m., comenzó anteayer la cuarta sesión, bajo la presidencia del delegado García, y con asistencia de los representantes de 102 organizaciones.

Previas palabras del presidente, el delegado de los bronceros dice que, a su juicio, no existe diferencia alguna fundamental entre uno y otro despacho, y que los trabajadores deben aceptar una legislación que los beneficie. Llamó la atención sobre los móviles que inspiran a la Asociación del trabajo la arremetida que lleva a cabo contra las fuerzas obreras organizadas, relacionando el proyecto de legislación pendiente de la cámara de diputados con los propósitos de dicha entidad patronal.

Cuando se dictaron las leyes antisociales, agrega, los trabajadores decíamos que nada importaba su existencia, pues en la práctica no se aplicarían. No obstante, el tiempo vino a demostrarnos lo equivocados que estábamos con la rigurosa aplicación que de aquéllas se hizo en los últimos tiempos. En consecuencia, dice, no veo el porqué la clase trabajadora no pueda adelantarse a expresar su opinión respecto a una ley que más adelante ha de perjudicarle. Por último, manifiesta su extrañeza por la facilidad con que algunos delegados hablan de una huelga general para oponerse a la sanción del proyecto, como si fuera algo tan fácil de realizar y, además, no hubiera la experiencia de las huelgas generales pasadas, cuyos resultados, en general, fueron desastrosos. Apoya, en cambio, una huelga general pero solamente por tiempo determinado. Concluye su exposición pronunciándose por el despacho de la mayoría.

En este momento, el presidente anuncia que ha llegado a la mesa un nuevo proyecto de resolución, firmado por varios miembros del consejo federal y algunos delegados.

El delegado de los lustradores de calzado afirma que no es posible que los trabajadores rechacen la legislación que los beneficie, como ocurriría de aceptarse el criterio de los delegados proponentes de que se rechace toda legislación, y termina adhiriendo a la declaración de huelga general.

Pronúnciase en contra de ésta el delegado de los sastres, y opina que el congreso debe auspiciar el proyecto de legislación de la minoría de la cámara, porque así, dice, se le daría una sanción moral.

El delegado de los mosaístas dice que no hay que tener esperanza ninguna del parlamento, aun de aquellos que se dicen representantes del pueblo, de que haga algo beneficioso para los obreros.

Se manifiesta en el mismo orden de ideas que el anterior el delegado de los albañiles, adhiriendo también a la declaración de la huelga general.

El delegado de los fotógrafos se pronuncia por el despacho de la mayoría. Dice que la acción política debe correr paralela a la gremial, a fin de que ambas se complementen y den sus puntos beneficiosos para los trabajadores, como hasta ahora la primera los dió a la clase capitalista.

Habla contra ambos despachos el delegado de los sanitarios, quien concluye apoyando el de la minoría, por ser, dice, el más aceptable.

No puede vincularse, dice el delegado de los ebanistas, la acción sindical con la legislación social, porque del parlamento no puede esperarse nada bueno sino para los capitalistas, y de los sindicatos para los trabajadores. Termina pidiendo la huelga general.

El delegado de los obreros en productos químicos se muestra partidario de la huelga general y afirma que la clase obrera no necesita las leyes.

Besasso defiende en una breve exposición el despacho de la mayoría. Entre otras cosas, dice: Aquí no se trata de meterse con la ley, que inspira un profundo horror a algunos defensores del despacho de la minoría. Se trata de defenderse contra una mala ley, cosa a que nadie debe oponerse.

El delegado de los constructores navales se pronuncia contra todos los proyectos de legislación presentados a la cámara, desespera de la política y del parlamento y apoya la declaratoria de huelga general en contra de dicho proyecto de ley, de llegar a sancionarse, y pidiendo la derogación de las "leyes sociales".

El representante de los veleros unidos afirma que aunque se dicte la ley no perjudicará a los obreros, por cuanto con no cumplirla éstos, tendrá que derogarse.

Critica acerbamente el proyecto de la comisión de legislación de la cámara de diputados, y apoya el despacho de la mayoría el delegado de los pintores.

Di Tella, delegado de los sastres y costureras, cree que declarar la huelga general para destruir la situación creada al movimiento gremial, es por demás ingenuo. Las leyes "sociales", dice, hace años que pesan con todo su rigor sobre la clase obrera. Se han declarado ya, desde la existencia de aquéllas, varias huelgas generales y ninguna ha sido capaz de obligar a los poderes públicos a derogarlas. ¿Para qué, entonces, proyectar una nueva huelga general si las pasadas han dado tan pobres resultados? No le extraña, agrega, que haya quien proponga estas cosas. Suelen, en la mayor parte de los casos, ser los primeros en desaparecer cuando la huelga adquiere contornos un tanto agrios.

Termina defendiendo el proyecto de la mayoría.

Marino, miembro informante de la mayoría, afirma que puesto que la ley está dispuesta a intervenir en el gremialismo proletario, debe combatirse la que más perjudique y aceptar aquella que menos trabe el desenvolvimiento de los sindicatos. Termina haciendo un llamado a los delegados para que pongan la mayor atención y sensatez en sus deliberaciones para que de sus resultados no dé la clase trabajadora un nuevo y triste espectáculo con una huelga general descabellada.

El delegado de los chauffeurs se pronuncian contra las leyes y la acción política.

El delegado de los gastronómicos dice: Los diputados radicales, conservadores o clericales no han tenido en cuenta al despachar el proyecto de legislación sindical otros intereses que los de la clase capitalista. ¿Cómo es, entonces, que los trabajadores no hacemos lo mismo? Ante la coalición capitalista debe levantarse la de la clase obrera, en defensa de su vida.

Hay que preguntar a los titulados defensores del pueblo en el congreso, si éste les ha dado el mandato de maniatar sus organizaciones gremiales.

Alegría manifiesta: No tenemos que mendigar nada a la cámara de diputados. Si se nos consulta, aportaremos nuestra opinión antes de la sanción del proyecto; si no, lo combatiremos en la mejor forma que nos sea posible. No estoy de acuerdo con la cláusula del proyecto de la minoría por la cual las atribuciones que se confieren al consejo federal se limitan a la huelga general; pues, a mi juicio, debe concedérsele hasta para hacer la "revolución social".

(En este momento, el presidente anuncia que ha llegado a la mesa una credencial de los obreros albañiles de Avellaneda, y pide que, por una simple votación, se decida si se acepta o no.)

Como algunos delegados pidieran la palabra expresando sus deseos de hablar sobre la misma, y uno mocionara para que pasara a estudio de la comisión de poderes, el presidente declara que recién nota que la credencial no está extendida en la forma de práctica, por lo cual cree que no puede discutirse.

El delegado de los zapateros de La Plata se expide en forma favorable al despacho de la minoría.

Alvarez, de los empleados de comercio, hace resaltar los males que las "leyes sociales" ocasionan a los trabajadores, entre cuyas disposiciones draconianas figura la de aplicar dos años de prisión al que califique de "carnero" al inconsciente que pretenda reemplazarlo en su trabajo en las condiciones vejatorias para aquél.

Pide, por último, la unificación de las fuerzas obreras a efectos de establecer lo que ha dado en llamarse el "frente único".

El delegado de la Federación cordobesa dice que dado el carácter prescindente en cuestiones ideológicas que informa a la organización que representa, no puede apoyar el despacho de la minoría de la cámara, pero que, puesto que nadie lo ha atacado, significa que los trabajadores lo auspician tácitamente. Pronuncióse, al final, por la primera parte de la resolución de la mayoría.

El delegado de los obreros en tabaco dice que votará el despacho de la mayoría y se declara partidario de la legislación social.

Declárase en contra de la huelga general el delegado de la Federación metalúrgica y cree que es aceptable el proyecto del doctor Bravo.

Marotta expresa que el consejo federal considera que el parlamento es el órgano específico de la burguesía, y que, en consecuencia, atiende sus propios intereses. El parlamento se abocó el estudio de las leyes obreras no para garantizar situaciones de hechos, sino para trabar la acción gremial obrera. Yo admito que el congreso vote por el despacho de la mayoría de la comisión, pero afirmo que este congreso no podría tomar esa resolución sin pasar por encima de la carta orgánica que la F. O. R. A. se ha dado poco tiempo ha.

Extiéndese en consideraciones generales y termina pidiendo al congreso que, a la par que el proyecto de legislación sindical en cuestión, contemple también la conveniencia de establecer el "frente único" para contrarrestar las fuerzas capitalistas, tanto o más dañinas que la ley citada.

Leiró, de los obreros municipales, dice que el aceptar el despacho de la mayoría no significa inclinarse hacia ningún partido político. Inculpa al consejo federal de no tener opinión en este momento, y, en cambio, si la cámara de diputados se la requiriera, dice que se la daría.

El delegado de la sociedad Mercado central de frutos se manifiesta a favor de la minoría.

Briuolo, de la Federación Gráfica, dice que no hay disidencia fundamental entre ambos despachos. Se adhiere al despacho de la mayoría.

El delegado de los albañiles de San Martín habla a favor del despacho de la minoría.

QUINTA SESION

Se abre a las 8.30 p. m., la quinta sesión. Preside García.

Pide la palabra Marino y dice que en homenaje a la unidad obrera la comisión ha conseguido armonizar opiniones, produciendo el siguiente despacho único, al cual da lectura:

"La F. O. R. A. reunida en congreso extraordinario para considerar la actitud a asumir por la clase trabajadora organizada frente a los proyectos de legislación obrera a consideración de la cámara de diputados, declara:

Que en atención a que en la cámara de diputados de la nación, se encuentra sobre el tapete varios proyectos de ley tendentes a legislar sobre los sindicatos gremiales, planteando una situación de hecho a la clase trabajadora de la república sobre la marcha de sus organismos sindicales; y considerando el proyecto de ley que suscribe la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados, encuentra que ese proyecto lejos de constituir una garantía para la organización sindical de los trabajadores en el desenvolvimiento de sus principios y métodos de lucha, es un peligro en acecho que ha de entorpecer a los sindicatos gremiales trabando sus libertades más elementales y su acción normal, y en consecuencia interesando los principios que informan a su finalidad histórica, resuelve:

1o. Que la F. O. R. A. realice una intensa campaña en toda la república contra el proyecto de ley de la mayoría de la comisión de legislación y declarar que sólo aceptará una legislación que esté en armonía con los móviles y medios de lucha que hasta ahora han orientado la acción gremial de los trabajadores, respetando todas las conquistadas por ellos alcanzadas.

2o. Facultar al C. F. de la F. O. R. A. para que en caso de que sea sancionada una legislación reaccionaria, éste convoque a un congreso nacional extraordinario a fin de tomar las medidas que el caso imponga".

El delegado de los mosaístas pregunta al presidente, García, y secretario general del consejo, Marotta, si aceptan este proyecto, a lo que éstos responden que en su redacción no han tomado parte alguna. Entonces, el mismo delegado pide que se pase a un breve cuarto intermedio, a fin de que las tres tendencias se unifiquen. Así se hace.

Minutos después, Marotta informa que no han podido llegar a un acuerdo. Por lo tanto se mantienen ambos despachos, el de la comisión y el auspiciado por miembros del consejo federal y algunos sindicatos.

Besasso habla, defendiendo el proyecto de la comisión. El delegado de los sanitarios hace moción de cerrar el debate y se pase a votar. Se aprueba. Resuélvese que la votación sea nominal. Verificada ésta, dió el siguiente resultado, a favor de la resolución que hemos publicado en nuestro número de ayer: 84 votos contra 37. Hubo 10 abstenidos.

DELEGACION SOSPECHOSA

Se nos pide la publicación de la nota que sigue, enviada al presidente del congreso:

"Camarada presidente del congreso extraordinario convocado por la F. O. R. A. — Salud: Estando hoy presenciando las deliberaciones del congreso, se dió lectura a una nota-credencial de la Federación obrera del ramo de construcciones, sección albañiles y anexos, de Avellaneda, la que acreditaba como delegados al mismo a Barros y a Pacheco, y como suplente al que suscribe.

Declaro que en la asamblea realizada por esa entidad, a la que pertenezco en mi calidad de obrero hojalatero, el 22 del pasado mes, fuí yo quien propuso que se adhiriera al congreso, y, a tal efecto, se nombró delegados, recayendo en los ciudadanos Barros, Santaima y suplente el que suscribe, para el sábado a la noche solamente, por cuanto los dos titulares, con motivo de realizarse la fiesta en el teatro Roma el día 28 por la noche, no podrían asistir.

Por tal motivo, no me explico como puede haberse nombrado al tal Pacheco. — Saludos cordiales. — L. Banti."

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

La asamblea de ayer — Resoluciones votadas

Anoche se realizó la asamblea de los obreros gráficos en el salón "Verdi", con el propósito de considerar el pliego de condiciones discutido por las delegaciones de la Sección Artes Gráficas de la Unión industrial argentina y de la Federación Gráfica Bonaerense. La concurrencia llenaba el amplio salón de bote a bote. Sin embargo, la serenidad y cordura predominaban.

Declarada abierta la sesión, comienza el informe, en general, el camarada González en nombre de la delegación obrera.

Por su parte, los delegados Briuolo, Bermúdez y Greco informan sobre algunas de las ramas en particular.

De inmediato, el compañero Rivas, en nombre de la C. A. manifiesta el pensamiento de la misma.

Si bien recomienda mesura en la actitud de los obreros, afirma que en caso de fuerza el gremio, unánimemente, debe mantener su situación frente a todos los obstáculos.

Se da lectura de la nómina de los industriales de la sección Artes Gráficas y de los que, no perteneciendo a ella, han firmado el pliego tal cual fuera presentado.

Se abre el debate alrededor de las mociones presentadas.

Previa discusión se vota, en la convicción de que ello significa satisfacer la decisión de hacer efectivas las aspiraciones del gremio, la siguiente proposición:

"La asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, considerando el informe presentado por la comisión enviada, a pedido de la sección Artes Gráficas, de la Unión industrial argentina, y la opinión expuesta por la C. G. A., resuelve:

Dejar constancia de que las conclusiones a que arriban las sancionadas gestiones no satisfacen completamente las justas aspiraciones de los obreros gráficos, a pesar de lo cual, inspirándose, en los propósitos de conciliación y solidaridad que las circunstancias reclaman, acepta dichas conclusiones como base para la solución del conflicto planteado, las que serán continuadas hasta su terminación por la comisión nombrada sin recurrir a la huelga en los establecimientos de la sección artes gráficas y los que aceptan el acuerdo que ésta tome con la Federación Gráfica Bonaerense".

En seguida de votarse esta resolución pasóse a votar la siguiente, que obtuvo mayoría absoluta:

"Resuélvese: Autorizar a la C. G. A. a que informe de las bases aceptadas por la asamblea obrera, de acuerdo con las conclusiones arribadas entre los representantes de la Federación Gráfica Bonaerense y la sección artes gráficas de la U. I. A., dándoles un plazo de 48 horas para que contesten definitivamente sobre su aceptación, pasadas las cuales los obreros se verían obligados a declarar la huelga en los establecimientos que no acepten íntegramente las mencionadas bases".

Se aprobó, además, dejar un día de jornal por quincena para los fondos de huelga.

Se pasó de inmediato a considerar el punto de la orden del día referente al boicot.

Informó el secretario Fernández.

Se levantó la sesión a las 12.

REUNIONES PARCIALES — Casas Peuser y Kraft, a las 2 p. m., en Azara 645; en Estados Unidos 1056: Tragant, a las 8 a. m.; Max Glucksmann, a las 9 a. m.; Rigd, Ruggeroni y La Americana, a las 10 a. m.; La Argentina, The Standard, C. Editorial, Giornale d'Italia y Ultima Hora, a las 3 p. m.; La Nación, La Prensa y El Diario Español, a las 4 p. m.; Rossi, 5 p. m.; la rama de fotograbadores, a las 8 p. m.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — ATROPELLOS POLICIALES — Anteayer la policía seccional, prosiguiendo su persecución a los obreros, penetró al local en que éstos acostumbran a reunirse, y a mano armada pretendió hacer una de las suyas con modestos trabajadores que ningún delito habían cometido. Gracias a la serenidad de éstos, no hubo que lamentar algún hecho de sangre, pues otra cosa no era de esperarse de la agresividad policial y el matonismo de varios crumiros que acompañaban a los policías.

Hoy se reúnen los obreros en huelga, a las 8 a. m., en Monteagudo número 90.

Obreros seberos

CONTINUA LA HUELGA—Se mantiene firmemente la huelga de los obreros de este gremio.

La última tentativa patronal de reemplazar a los huelguistas ha fracasado completamente, pues sólo alcanzó a tres o cuatro crumiros el número de los reclutados.

Los obreros, a pesar de las amenazas del hambre, están resueltos a proseguir la lucha hasta alcanzar la victoria anhelada.

Obreros de la casa Saint Hns.

Sin variantes de importancia continúa la huelga del personal de esta casa.

— El ciudadano Valerio Colombo, citado en la información de esta huelga, en nuestro número de ayer como reclutador de crumiros, nos manifiesta que aquélla es inexacta.

Obreros ebanistas

CASAS THOMPSON Y TARRIS — Prosigue sin variantes la huelga del personal de estas casas.

El de la primera de las nombradas se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

DONACIONES — Esta sociedad ha remitido las siguientes sumas, como resultado de la suscripción correspondiente a la semana que venció el 21 del corriente, a las sociedades que a continuación detallamos:

Unión confiteros, 200 pesos; Unión curtidores, 300; Obreros bronceros, 200; Sastres y costureras de Gath y Chaves, 300 pesos.

— A los delegados invita a pasar por la secretaría de esta sociedad a rendir cuentas de la suscripción levantada a beneficio de los huelguistas.

U. O. de la I. textil

CASA BAROLO — ESTADO DEL MOVIMIENTO — Prosigue el movimiento huelguista en la sección telares de esta casa, pues no acudiendo al trabajo estos obreros, que no pueden ser reemplazados, según creen, por personal adventicio, no tienen la menor duda de que si siguen con la misma firmeza y decisión que hasta el presente el triunfo más completo coronará sus esfuerzos.

Reunión todos los días, a las 4 p. m.

CASA BETINELLI — Conociendo el patrón de este establecimiento de géneros de punto la decisión unánime de sus obreros, no se anima, según nos informan, a abrir sus puertas, a pesar de haberlo anunciado varias veces, por saber que ni una sola obrera acudirá a su puesto si no accede a las pequeñas mejoras solicitadas por éstas.

Confiteros

CASA NOEL Y Cía. — El conflicto entre el personal y los patrones de esta casa continúa con la mayor firmeza. Jaime y Albreto Berdullas, Alfredo Grandjean y Enrique M. Gándara son los nombres de los crumiros que traicionan a los obreros.

Estos se reúnen diariamente en el lugar de costumbre.

CASA BAGLEY — Según nos informan, la policía de la sección 26a. ha detenido a varias obreras que se hallan en huelga, por el solo motivo, si así puede llamarse, de repartir volantes relativos al movimiento y vender bonos para el sostenimiento de la huelga.

— El jueves próximo, a las 5 p. m., en Ruiz Díaz 371, celebrarán los obreros una asamblea.

U. G. de obreros en calzado

MARTI Hnos. — SOLIDARIDAD PRACTICA — No decae el entusiasmo de los obreros en huelga de este establecimiento. Están convencidos de que el resultado de la lucha les será favorable si persisten firmemente en su actitud.

Listas de suscripción para los obreros recibidas de vuelta: Angel Pamniola, lista núm. 63, $ 22.60; casa M. Alberti, lista núm. 187, $ 13; casa Fernández Hnos., lista núm. 210, $ 21.80; idem idem, lista núm. 58, $ 58; idem idem, lista núm. 251, $ 20.20; casa Caneda, lista núm. 182, $ 36; suma total, $ 125.

Hoy, a las 8 a. m., habrá samblea en la calle Pichincha núm. 70.

Guardas y motormen de la compañía Lacroze

EL PERGAMINO A LA GERENCIA — NO ES OBRA DE LOS EMPLEADOS — Con motivo de publicaciones hechas por ciertos diarios ricos, por las cuales los obreros y empleados de esta compañía habrían entregado un pergamino a la superioridad en agradecimiento a la donación de un mes de sueldo efectuada por ésta a sus subalternos, la sociedad del gremio nos envía una nota manifestándonos que dicho pergamino es obra del jefe de tráfico, quien entre los inspectores y capataces de la empresa recolectó la suma necesaria para ello; pero en forma alguna, nos dice, lleva en sí la voluntad de los guardas y motormen.

La empresa, agrega, pretende también que el personal firme una solicitud dirigida a la intendencia municipal pidiendo autorización para aumentar el precio de los boletos, a cambio de la promesa de un pequeño aumento de sueldo. Pero los obreros están dispuestos a no servir sus planes, pues no creen necesario dicho aumento del precio de los boletos, que vendría a reagravar la carestía de la vida para los mismos trabajadores.

Nueva Sociedad de obreros sastres

En la secretaría de esta nueva sociedad, Méjico 1574, se reunirán nuevamente mañana, a las 8.30 p. m., delegaciones de la nueva sociedad obreros sastres y de la unión sastres, costureras y anexos que forman parte de la comisión de salarios en la categoría medida para hombre, con el objeto de coordinar opiniones sobre los precios que defenderán dichas delegaciones ante el departamento nacional del trabajo.

Los guincheros de la aduana

DESDE MARZO SE LES ADEUDA PARTE DE LOS JORNALES — Recibimos una denuncia de un núcleo de obreros guincheros del puerto de la capital, por la cual nos hacen saber que desde el mes de marzo último no se les paga el importe de las horas extras que trabajan.

Según nos informan, al reclamar ellos el pago de aquéllas se les respondió que no podían efectuarlo por cuanto la contaduría nacional no lo había aún ordenado.

U. repartidores de caramelos, bizcochos y anexos

Esta sociedad recientemente constituída hace un llamado al gremio en general para que se aliste en sus filas.

La secretaría ha quedado instalada en Agrelo 3573. La C. A. se reúne todos los jueves, de 8 a 10 p. m.

Federación Obrera Regional Argentina

REUNION DE DELEGADOS — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los delegados de las entidades federadas que asistieron al último congreso a efectos de tratar sobre el boicot a la casa Gath y Chaves.

Obreros panaderos (Sección Lanús y Talleres)

NUEVO LOCAL — Ha fijado su secretaría esta sociedad en la calle San Carlos 4449 (Lanús).

Asambleas y reuniones

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS — La comisión de propaganda se reúne hoy, a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535.

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos en Chile 571.

UNION TRANVIARIOS — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reúne la C. A.

De Piñeiro (Avellaneda)

LA HUELGA EN LOS TALLERES REZZONICO, OTTONELLO Y Cía. — Cumpliéronse 50 días desde que el personal de estos talleres se ha declarado en huelga. No obstante, la lucha continúa firmemente como en los primeros días.

Según nos dicen, los pocos crumiros que están dentro del establecimiento son todos conocidos por elementos ... leantes en la localidad.

La prepotencia patronal resalta ... ramente si se considera que antes de buscar un arreglo justiciero con sus obreros prefiere pagar doble salario a aquellos elementos, quienes, por supuesto, no le reportan las ganancias ... utilidades de su personal antiguo.

De El Perdido (F. C. S.)

COMO SE TRATA A LOS PEONES DE CUADRILLA — De esta localidad nos comunican que por haber reclamado mejor comida fué despedido de la cuadrilla número 309, del ferrocarril Sur, el obrero Nicolás Melitich por el capataz José Buscarini, quien, por ... didura, lo hizo sacar por la policía, ... haber ofrecido la menor resistencia.

PROCEDIMIENTOS PATRONALES

AQUI, COMO EN ESPAÑA

En un periódico de España encontramos una noticia relativa al movimiento gremial y a las medidas que las agrupaciones obreras sugieren a los patronos de aquel país, y que por coincidir en todo con las medidas adoptadas por la "Asociación del trabajo", damos a la publicidad, para poner de relieve el internacionalismo del capital, ... lo en sus operaciones económicas, ... en sus procedimientos universales.

Dice la noticia en cuestión:

"La Federación Patronal de Barcelona ha adoptado los siguientes acuerdos:

1o. Que no se admitan delegados ... representantes de los sindicatos ... ros, ni a nadie que sustente ejerc... guna autoridad en menoscabo de ... se patronal.

2o. No abonar ningún jornal ... haya sido devengado por trabajo ... chos.

3o. Remitir a la Federación Patronal una relación firmada por los patronos respectivos de las obras y talleres que no se haya reanudado el trabajo explicando las causas.

4o. Dar los nombres y a ser posible los domicilios de aquellos obreros ... con su conducta hayan impedido la reanudación del trabajo".

En la prisión nacio...

SE CASTIGA A UN PRESO POR SOLI... CITAR UN PAR DE ZAPAT...

Nos comunican de este establecimiento penitenciario, que por el hecho de haber solicitado un preso un par de botines, fué castigado severamente por el alcaide principal.

Díjase que no hay en aquel ... presupuesto con la dotación ... ciente para proveer de calzado ... tenidos, pues aparte del ... caso que acabamos de citar, se asegura que en el establecimiento ... mo dos años que no se reparte ... a los presos.

¿En qué se gasta la partida ... ro destinada a ese objeto?

De Santiago del Estero

DESIGNACION DE GOBERNADOR — PRESENTACION DE UN PLIEGO DE MEJORAS.

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 — ... sesionó la cámara de diputados ... signó gobernador al señor Juan ... chézar.

—Los obreros talabarteros presentaron un pliego de condiciones pidiendo mejoras.

CONCEJO DELIBERANTE

Homenaje a la memoria del diputado Benjamín Bonifacio.— La celebración de la paz.— Saludo a los municipios de París, Londres, Berlín, Bruselas, Roma y Wáshington

EL VETO AL PRESUPUESTO

Ayer, a las 6.30 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 22 concejales y del intendente municipal, doctor Llambías.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIPUTADO BONIFACIO

Al iniciarse la sesión, el concejal Ortiz presentó y fundó brevemente una indicación en el sentido de que, asociándose el concejo al duelo por el fallecimiento del diputado por la capital doctor Benjamín Bonifacio, por intermedio de la presidencia se invite a los concejales y a la barra presentes a ponerse de pie; que se envíe una corona en nombre de la corporación, y se designe una ...misión de concejales para que concu... al sepelio.

...concedida la palabra al concejal Zac...gnini, dijo:

No quiero votar en silencio la indicación que acaba de hacer el señor concejal Ortiz.

La noticia de la desaparición del diputado por la capital doctor Bonifacio me ha conmovido y me ha hecho recordar años de labor que hemos vivido juntos en la cámara de diputados, si no en perfecta comunidad de ideas, sí en la comunidad de propósitos que vincula a los hombres que quieren el bien y el progreso.

Lo recuerdo con verdadero cariño. Era buen amigo, un ciudadano honesto, con entusiasmo por sus ideas, servía su causa, y todo eso nos basta para que nos asociemos con toda sinceridad a la manifestación que acaba de hacer el señor concejal Ortiz. Estas palabras las pronuncio en nombre mío propio, pero creo que los colegas socialistas, con los que no he podido conversar al respecto, no tendrán inconveniente en que esta expresión de sentimientos amigables la haga yo extensiva a nombre de ellos.

Como ningún otro concejal hiciera uso de la palabra, el presidente invitó a los concejales y a la barra a ponerse de pie, lo que así se hizo.

En cuanto a los otros puntos de la indicación aprobada, la presidencia informó que daría cumplimiento a ella.

La comisión para velar el cadáver quedó compuesta en la siguiente forma: Doctores Roberto Ortiz, José A. Amuchástegui, Rómulo B. Trucco, Alfredo ... Spinetto, y Antonio Zaccagnini, Fran...co Cúneo, Avelino Molina, Rodolfo ...vers, Carlos R. Gallardo y Juan F. ...antecón.

LA CELEBRACION DE LA PAZ

Acto seguido usó de la palabra el con...jal Gallardo, quien, después de refe...se a la celebración de la paz en Eu... por la firma del tratado entre los ...es aliados y Alemania, pidió a la ...idencia que determinara la forma ...anera de hacer llegar a los repre...ntes de los pueblos que han esta... lucha la expresión de los repre...ntes del pueblo de Buenos Aires ... término de las hostilidades.

...ontinuación usó de la palabra el ...al Villarreal, quien, en nombre ...po de concejales socialistas, dijo:

...rreal — Pido la palabra.

...artido de que formo parte, señor ...idente, que ha luchado siempre por ... se infiltre en la mentalidad de los ...mbres en una forma clara y lumino... el deseo inmanente del espíritu hu...no de vivir en la paz, en la sereni...d de la acción y en la cordialidad de ... relaciones, no puede permanecer, ...medio de sus representantes en el ...cejo, indiferente o silencioso ante ... manifestaciones hechas por el señor ...oncejal Gallardo.

A través de los cinco años que ha ...rado la tragedia europea, que comu...có al nuevo continente su fuego des...ctor, hemos hecho votos, y nuestra ...ción se dirigió constantemente, por...e pudiera, en un momento dado, rea...arse la paz anhelada.

Parece que la paloma simbólica del ... de Noé se ha posado sobre la cum... del Sinaí y ha vuelto trayendo en ...pico la rama modesta de oliva, ...ciadora del fin de las tempesta...

...es, sin duda, señor presidente, la ...e deseábamos, y la paz que vivía ... más íntimo de nuestro corazón. ... la paz que anheláramos durante ... tiempo, que alejara para siempre ... motivos de conflictos y discordias, ... comunes en la era pasada; es una ... que tiene todavía sus aristas: está ...ía el terreno sembrado de abrojos ... pies de la humanidad han de san... todavía por algún tiempo.

..., por un gran acto, ha terminado ...edia dolorosa y sangrienta que ...ió en cenizas y ruinas lo que era ...o emporio de vida y de trabajo. ...an alterado los límites que impo... geografía política de Europa: se ...destruído las más jóvenes inteli...s y las más sanas energías; pero ... por sobre las cenizas humean...obre los escombros de las ciuda...struídas, un deseo de ver salir a ...uropa, como el Fénix de sus ceni... completamente nueva, completa...te poderosa y renovada en su pro...dolor y en su propio sacrificio.

...amos votos, señor presidente, por ... República Argentina, pueblo de...tico que ama la paz y la cordia... en las relaciones comunes de los ...s, que está vinculado en esta re... de interdependencia con otros ...y con otros pueblos, pueda hacer ... labor pacífica, en el trabajo fe... de todos los días, con la claridad ...s democráticas, que la paz rei... siempre en el mundo y sobre el continente de que form...

En este sentido, el grupo socialista adhiere a las manifestaciones presentadas por el señor concejal Gallardo. He terminado. (Muy bien. Muy bien).

Zaccagnini — Pido la palabra.

Deseo concretar en una moción lo que acaba de manifestar el señor concejal Gallardo.

Ha dicho, si no he oído mal, que nosotros deberíamos hacer llegar nuestro voto a las distintas naciones, por intermedio de sus representantes, para que conozcan la impresión que ha causado en nuestra capital la noticia de la paz.

Creo que lo que corresponde es que el cuerpo se dirija directamente a los cuerpos deliberantes de las capitales de los países que acaban de suscribir la paz.

De acuerdo con ese propósito, propongo que se dirijan telegramas en el sentido aludido a las comunas de París, Londres, Berlín, Roma, Bruselas y Wáshington.

Imaz — ¿En qué forma serían concebidos esos telegramas?

Zaccagnini — La presidencia los redactaría de acuerdo con las manifestaciones hechas en el recinto.

Después de una breve discusión, en que intervinieron los concejales **Casullo, Imaz, J. F. Mantecón, Duprat y Martínez Castro**, se aprobó por 18 votos la moción formulada por el concejal **Zaccagnini**.

EL VETO DEL PRESUPUESTO

El resto de la sesión fué empleado por el concejal **González Iramain** para explicar la opinión del grupo socialista sobre esta cuestión del veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto.

Antes de que el concejo terminara la sesión, el intendente, doctor Llambías, insistió en lo que ha manifestado en las sesiones anteriores con respecto al derecho que le asiste al D. E. para vetar la ordenanza del presupuesto.

A las 8.10 p. m. el concejo pasó a un cuarto intermedio hasta mañana a las 6 p. m.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

La Secretaría del Partido pide a las agrupaciones de la capital el envío a la misma, antes del 10 del corriente, de una nómina de los afiliados, por orden alfabético de apellidos, que estén en condiciones de poder votar, con especificación clara de cada domicilio. Esta lista será considerada como oficial para la remisión de las fórmulas de voto general por la comisión que se encargará de este trámite. — **El secretario general.** — Julio 1o. de 1919.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumo "La economía social" — Resultado del último balance — Nos envía esta cooperativa, con sede en la calle A. del Valle 238, capital federal, el resultado de su último balance, para su publicación. Es el siguiente: Activo: Banco de la Nación Argentina (sucursal Boca), en caja de ahorros, $ 1.518.95; íd. en cuenta corriente, 1.200; en caja general, 207.52; en tesorería, 30.85; en instalaciones, 139; en mobiliario, 139; en útiles de escritorio, 135.57; en artefactos, 45.20. Total del activo, $ 3.416.09. Pasivo: Depositado por socios en caja de ahorros, $ 16.60.

Activo, $ 3.416.09; pasivo, $ 16.60; capital líquido, $ 3.399.49.

La sociedad cuenta en la fecha con 130 socios, que suscriben un capital de 7.980 pesos, representado por 399 acciones de $ 20 cada una, los cuales han amortizado ya desde la fundación (2 de mayo de 1918) hasta la fecha pesos 3.166.11 m|n.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Hoy se cantará en el teatro Colón, en su idioma original, la ópera en cinco actos "Faust".

Se presentarán en la ópera de Gounod el barítono Leonce Teissie y la soprano Lauré Bergé, estando el rol de Mefistófeles a cargo del barítono Vanni-Marcoux, interviniendo en los demás roles el tenor Antonín Trantoul y M. Beaumont y las señoras Jane Laval y Charmat Lefer. La orquesta será dirigida por el maestro Arturo Vigna.

A este espectáculo seguirá mañana el "tríptico" de Puccini en función popularísima a cinco pesos la platea, con el mismo reparto de las funciones anteriores, dirigiendo la orquesta el maestro Tulio Serafín.

El sábado subirá a escena "Gioconda", ensayándose, además, "Lucrecia Borgia", "Mefistófeles" y "Madame Sans Gene".

La empresa Bonetti y Cía. ha recibido un telegrama anunciando el próximo arribo del tenor Lucien Muratore.

El "tríptico" de Puccini, que hizo conocer en estos días la empresa del teatro municipal, sube hoy a escena en el Coliseo.

El reparto ha sido distribuído así:

"Il tabarro", De Angelis, Crimi, María Carena y Ana Gramegna.

"Suor Angelica", Gilda Dalla Rizza y ...aría Bertazoli.

"Gianni Schicchi", Montesanto, Crimi, Dalla Rizza, Gramegna, Dentale, Azzolini, Cerucci, Del Valle y Muzzio.

Dirigirá el maestro Gino Marinuzzi, correspondiendo la función al turno A. del abono.

LOS ESTRENOS DE HOY

La compañía Antonia Plana estrenará hoy en el Victoria el juguete cómico en tres actos, de Eduardo Haro y Joaquín Aznar, titulado "El marido ideal".

En la Opera la compañía Vittone-Pomar hará conocer en segunda sección la pieza en tres actos "La calle Florida", original de Carlos M. Pacheco.

POLITEAM

El elenco artístico de la compañía española Salvat-Olona, que hará su presentación esta tarde tarde está compuesto en la siguiente forma:

Componen el elenco:

Concepción Aznar, Aurora Campos, María Esther Duckse, Lola Durán, Josefina Meliá, Concepción Olona, María Santos, Isabel Santos, Paquita Soler, Juana Tressols, Rafaela Velasco, Olimpo Bobbio, Luis Camps, Antonio Casals, Juan Catalá, Felipe Ferrer, Raúl Guerin, Luis Guitart, Nicolás de las Llanderas, Emilio Lluró, Agustín Mallol, Antonio C. Obregón, Manuel Otal, Francisco Periu, José Prada, Manuel Savat, Juan Vehil y Carlos Zorrilla.

La compañía Salvat-Olona trae el siguiente repertorio:

La noche del sábado, Más fuerte que el amor, La malquerida, El mal que nos hacen, Lo cursi, Rosas de otoño, El collar de estrellas, Los intereses creados, La ciudad alegre y confiada, Los malhechores del bien, La propia estimación, El nido ajeno, La garra, Cobardías, La cizaña, El rey, La dama de las camelias, Marianela, La vida es sueño, El castigo sin venganza, Los leales, Canción de cuna, La pasión, Lucifer, La ráfaga, Zazá, etc.

Además, según informa la dirección artística, pertenece a esa compañía la exclusiva de las últimas producciones de Jacinto Benavente; éstos son: "La ley de los hijos" y "La honra de los hombres". Pondrá en escena también "El buen dolor", "El hombre niño" y "La canción de la miseria", obras de producción nacional.

Información general

Administración nacional

Pago de haberes del personal — El ministerio de hacienda ha dictado una resolución expresando que habiendo sido aprobados por el congreso los anexos B, C, D, E, F, G, H, y J del presupuesto de 1918 para este año, pueden ser liquidadas las planillas de haberes del personal comprendido en esos anexos, exceptuando el inciso 10 del anexo E. Con este objeto el P. E. firmará el decreto correspondiente.

Ferrocarriles del estado—Según informa, la gerencia de tráfico de los ferrocarriles del estado, creada en Santa Fe, empezará a funcionar desde mañana.

Sueldos de la policía — La tesorería de la nación ha recibido orden de entregar 1.010.000 pesos con destino al pago de los sueldos de la policía por el mes pasado.

La firma de la paz — El introductor de embajadores, en nombre del ministro de relaciones exteriores y culto, visitó ayer a los representantes diplomáticos de los países signatarios del tratado de paz para expresarles sus felicitaciones con motivo de la terminación de la guerra.

Nuevo catálogo y folleto — Por intermedio de la dirección general de enseñanza agrícola, el ministerio de agricultura ha publicado el catálogo general de forestales, frutales y semillas disponibles para la venta en el corriente año, en las escuelas de agricultura y chacras experimentales; este catálogo, que menciona más de 6000 plantas disponibles, puede solicitarse por los interesados a la dirección de enseñanza agrícola, paseo Colón 982, 2o. piso.

La misma dependencia del ministerio de agricultura ha editado un folleto sobre la "Elaboración del jugo de uvas", por el director de la escuela de agricultura de San Juan, que puede también pedirse en la dirección de enseñanza agrícola.

Accidentes del trabajo

En el aserradero sito Solís 1696 fué apretado por una viga el obrero Manuel Sasas Rodríguez, sufriendo éste la fractura de la pierna derecha. Intervino la comisaría 28.

Tribunales

Las leyes antisociales — Ayer tuvo lugar, en el juzgado del doctor Martínez, secretaría López Rivarola, la audiencia de ratificación de los testigos del sumario en el proceso seguido por supuesta infracción a la ley social a José María Fernández, secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, y al obrero gráfico Alfredo Gregorio Ardisone.

El juez del crimen ordenó ayer mismo la libertad de los encausados, por no desprenderse del sumario prueba ninguna de su culpabilidad. La detención de los procesados ha sido una arbitrariedad más de la policía, y, según parece, la formación del sumario obedeció a presiones de la casa Kraft, a fin de molestar al secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

Ha sido defensor de Fernández el doctor E. del Valle Iberlucea, y de Ardisone el doctor Arturo Vera.

—El juez Ramos Mejía ha absuelto de culpa y cargo al obrero Luis Tremoulet, procesado por el supuesto delito de infracción a la ley social.

Los sucesos de la semana trágica — Por ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Luna Olmos, secretaría del doctor Fernández, se instruye un sumario al obrero Mario Boratto, por supuestos delitos de homicidios, incendios, ataques a la propiedad, etc., ocurridos durante la semana trágica en las inmediaciones de los talleres de Vasena.

El prevenido fué prosecretario de la comisión de huelga durante la semana indicada y delegado general de los obreros metalúrgicos ante la casa Vasena, desde el 19 de enero ppdo.

Dado el bochornoso sistema que aún impera en los tribunales de esta capital, manteniendo el secreto del sumario, no sería nada difícil que, como ha ocurrido en casos análogos, se acumula una serie de cargos infundados contra el prevenido y que luego deberá desvirtuar la defensa a costa de un largo cautiverio para el detenido y una serie de gastos.

Por lo pronto, llama la atención que recién ahora se haga intervenir a la justicia en un hecho que se califica de delictuoso y que se dice realizado en enero ppdo.

La Asociación de empleados municipales — Dictó sentencia el juez doctor Colombres en la demanda seguida por Arturo Bouchez contra la Asociación de empleados municipales sobre cumplimiento de una obligación.

Aducía el actor que por los reglamentos de la institución demandada se establece que todo socio que hubiera sido declarado cesante por reducción del presupuesto municipal tendría derecho al 50 por ciento mensual sobre su último sueldo y por espacio de seis meses. Como por decreto de enero de 1918 fué declarado cesante del puesto que desempeñaba en la municipalidad de la capital, solicitó el cumplimiento de dicha cláusula, a lo que se opuso la comisión directiva de la misma, denegando el pedido, por cuanto el actor no podía participar del subsidio, dado que los estatutos se referían a los empleados cesantes por reducción del presupuesto municipal, es decir, por desaparición de su empleo, y el actor, según resolución administrativa, había sido declarado cesante por economías.

Considera el juez que el caso traído a decisión judicial debe resolverse teniendo en cuenta las razones que inspiran el artículo del estatuto, y no puede ser otra dentro del espíritu que lo informa, que el de asegurar al empleado las posibles contingencias de una inesperada cesantía, que le priva de los medios de subsistencia de inmediato, tanto más desde que contribuye a la formación de un fondo de previsión con su cuota mensual.

Por lo tanto, condena a la asociación demandada a pagar al actor en el plazo de diez días la cantidad de 1.200 pesos, dejando a salvo del actor las acciones que por daños y perjuicios pudieran corresponderle, sin costas.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m.; álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Esta noche, a las 8.30, tendrán lugar las siguientes conferencias patrocinadas por esta institución cultural:

En el local de la biblioteca Alberto de Diego, Loria 1341, hablará el doctor Juan A. Prieto sobre "Legislación del trabajo".

En la biblioteca "Ariel", C. Pellegrini 456, conferencia sobre "La revolución francesa", por el doctor Abraham Rosenvaser.

En ambos locales será libre la entrada.

Consejo nacional de educación—Ropa y calzado para niños pobres — El consejo nacional de educación ha autorizado a los consejos de distrito de la capital para invertir de sus fondos de matrículas diversas cantidades que en total suman pesos 57.000 m|n en la adquisición de ropa y calzado para los niños menesterosos que concurren a las escuelas; y ha destinado de la partida respectiva del presupuesto la cantidad de pesos 13.500 de igual moneda como contribución que acuerda a los consejos escolares cuyos fondos de matrículas no permitan la erogación para que puedan atender las necesidades de sus alumnos indigentes.

De este modo se invertirá alrededor de 70.000 pesos en el concepto ya indicado.

Biblioteca "Ariel" — Conferencias de la semana — En el local de esta biblioteca, C. Pellegrini 456, se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy, "Historia de la revolución francesa", por el doctor Abraham Rosenvaser.

Jueves 3, "Psicología", por el doctor Enrique Mouchet.

Viernes 8, tercera conferencia sobre "Medicina práctica" (venéreas), por el doctor Eugenio M. Etchegoin.

La comisión administrativa de la biblioteca invita a todos los ciudadanos conscientes y amigos de la cultura y la elevación mental de los trabajadores a cooperar en la propaganda iniciada por esta biblioteca, la cual se ha propuesto dar una serie de conferencias, disponiendo para ello de un espacioso salón con capacidad para 150 personas.

Homenaje a Eduardo Sívori — El 5 de julio próximo, a las 2.30 p. m., tendrá lugar en el cementerio de la Recoleta el homenaje a Eduardo Sívori, que con motivo del aniversario de su muerte, hubo de celebrarse el 5 del mes ppdo.

Se ha designado una comisión compuesta por los señores Pío Collivadino, Reinaldo Giudici y Augusto Bolognini para organizar dicho acto.

La comisión pro homenaje ha quedado integrada por las siguientes personas: Delegados por la comisión nacional de Bellas Artes, doctor Alberto V. López, señor Pío Collivadino y doctor Cupertino del Campo; delegados por la academia nacional de Bellas Artes, señores Carlos P. Ripamonte, Reinaldo Giudici y Pío Collivadino; delegados por la sociedad Estímulo de Bellas Artes, señor Angel Silva, doctor Francisco P. Moreno y señor Reinaldo Giudici.

Enviaron adhesión las siguientes instituciones: Comisión de Bellas Artes del Rosario, museo provincial de Córdoba, museo de Bellas Artes de Tucumán y la escuela de pintura y artes decorativas anexa al mismo, sociedad nacional de arte decorativo.

Fué designado pro tesorero de la comisión el secretario de la misma, señor Canale.

Consejo nacional de educación — Pago de sueldos — Los sueldos, alquileres y otros gastos de las escuelas primarias establecidas en los territorios nacionales y correspondientes al mes de mayo último se abonarán en la tesorería del consejo nacional de educación los días miércoles 2 y jueves 3 de julio, de 8.30 a 10 a. m.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer celebró sesión la cámara de senadores con asistencia de 20 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Rendón.

Se consideró, aprobándose en general, el proyecto pasado en revisión por la cámara de diputados acordando la cantidad de 5000 pesos a la junta electoral, para sufragar los gastos originados en la última elección provincial.

—Se aprobó en general el duodécimo del presupuesto del año 1918 para atender a las necesidades de la administración durante el mes de junio, y que ya ha sido despachado por la otra cámara.

—Se rechazó las modificaciones que la cámara de diputados ha introducido a las leyes impositivas para el corriente año, por lo cual ese asunto ha sido enviado nuevamente a la citada cámara.

En seguida se levantó la sesión.

Hoy, a las 2 de la tarde, deberá reunirse nuevamente el senado, para considerar en particular el proyecto de duodécimo y otros asuntos que se encuentran a la orden del día.

Federación S. bonaerense — Mañana, a las 8.30 de la noche, realizará sesión la junta ejecutiva de esta Federación, en su local, calle 49 número 719, para considerar varios asuntos relacionados con la organización y propaganda del Partido en la provincia de Buenos Aires.

Reunión del comité electoral — Los miembros del comité electoral de los centros socialistas de La Plata se reunirán esta noche, a las 8.30, en el local de costumbre, a fin de considerar importantes asuntos relacionados con las elecciones a efectuar el 20 del mes que corre.

Círculo de periodistas — Los socios del Círculo de periodistas de la provincia celebrarán hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea anual ordinaria para considerar diversos asuntos de orden interno.

Asociación de ingenieros — La comisión directiva de la Asociación nacional de ingenieros y centro de estudiantes de ingeniería ha invitado a sus socios estudiantes a la asamblea extraordinaria que se realizará el 4 del corriente, a las 5 de la tarde, en el local de la escuela superior de hidráulica, calle 50 entre 119 y 120, a fin de considerar asuntos de importancia.

Elecciones municipales — De acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia, realizáronse el domingo último elecciones municipales en los distritos de Rivadavia y Salto.

El número de sufragantes ha sido el siguiente: Rivadavia, 293; Salto, 1094.

PERGAMINO

El salario mínimo — Llama la atención el hecho de que a pesar de los meses que van transcurridos desde que se sancionó el salario mínimo de 100 pesos mensuales para los obreros del estado aun no lo perciban los ordenanzas de la sucursal local del Banco de la Nación. El salario de estos servidores — 65 pesos mensuales — es notablemente inferior al que pagan los demás bancos.

Aclaración a la ley Mitre — El intendente municipal se ha dirigido a la cámara de diputados pidiendo que no se exonere a las empresas de ferrocarriles de los impuestos de alumbrado y limpieza, haciendo notar que la autoridad judicial respectiva, en última instancia, ha condenado hace poco tiempo a las dos empresas que tienen ramales en esta ciudad al pago con multa de lo que adeudaban a la comuna en concepto de estos impuestos atrasados, y cuyo monto es de cerca de veinte mil pesos; debiendo, además, contribuir, entre las dos empresas, con $ 122.20 por mes como pago de dichos servicios, cantidades en que sería perjudicada esta municipalidad si se aprobase dicha exoneración.

Abusos — En algunas escuelas provinciales se ocupa a alumnos que concurren a ellas en trabajos de barrido y limpieza de las aulas, lo que constituye un abuso, pues el consejo escolar fija una determinada suma mensual para costear el referido trabajo.

El correo — De un tiempo a esta parte los suscriptores de LA VANGUARDIA radicados en ésta reciben el diario irregularmente: unos ... y otros teniendo ... lamentar frecuentes "extravíos".

No se sabe si esto debe atribuirse a ineptitud del personal del correo o a propósito deliberado de dificultar la difusión de nuestro diario.

BARTOLOME MITRE

Inspector irascible —Con motivo del "arreglo" de una calle, efectuado a base de pestilentos residuos domiciliarios por la intendencia, suscitóse días pasados una violenta discusión entre el vecino Esteban Lúgaro y el inspector municipal Luis Calderón, el cual pretendía impedir que dicho vecino rellenara el frente de su casa con tierra en vez de basuras.

Felizmente, la cosa no pasó de ahí, aunque el hecho ha dejado transparentar el pobre criterio con que las actuales autoridades municipales encaran el problema de la higiene pública.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Constitución de una cooperativa

TEODOLINA, 30 — En la reunión que el 25 de junio efectuaron los colonos de ésta con motivo del aniversario de la Federación Agraria, quedó constituída una cooperativa agrícola.

En la misma reunión se aprobaron los estatutos, se designó la comisión directiva y se suscribieron acciones por valor de 10.500 pesos.

Asistió a la asamblea el gerente de la Federación Agraria, Ulises Tama...

SANTIAGO DEL ESTERO

El Banco Edificador — La autonomía municipal — El 9 de julio

LA BANDA, 29 — Hállanse en buen camino los trámites para la instalación de la sucursal del Banco Edificador. El comercio local ha acogido la iniciativa con verdadero interés, pues viene a resolver un viejo problema que ocasionaba serios trastornos en sus operaciones por la gran cantidad de tiempo que se pierde en trasladarse a Santiago, debido al pésimo servicio de trenes que efectúa la empresa del Central Argentino.

La sucursal a instalarse en ésta hará las veces de banco comercial y tendrá...

gislación obrera despachado por la comisión especial de la cámara de diputados de la nación".

DIVERSAS

Subcomité Socialista "Giordano Bruno" (sección 1a., Nueva Pompeya) — Santander 2077. La C. A. de este nuevo subcomité quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Mateo B. Conforte; ídem de actas, Carmen Lombardo; tesorero, Donato Rapolla; vocales: Antonio Salesi, Antonio Lombardo, Alfredo Grellano y Pascual Lavecchia; revisores de cuentas: Emilio Conforte, Rafael Argento y Luis Salesi.

BIBLIOGRAFIA

Cartillas agrícolas para los agricultores y los niños de las escuelas primarias y colonias de agricultores, por Juan F. Baldasarre — En este cuaderno, número 2 de la enciclopedia práctica, se registra una serie de nociones prácticas para las labores del campo.

Ensayos, por Miguel Cané — La Cultura Argentina ha editado esta obra, que lleva una introducción del doctor Norberto Piñero.

Memoria y cuentas generales de la Sociedad Española de socorros mutuos, de Colón (Buenos Aires) — Hemos recibido un folleto conteniendo la memoria y cuentas de esta institución.

PERIODISMO

Hemos recibido las siguientes publicaciones: Revista de la Sanidad Militar, número correspondiente a los meses de marzo y abril; "Cultura", revista semanal de literatura y arte, de Fray Bentos (R. O.).

CENTROS SOCIALES

Pelayo — En conmemoración del 103 aniversario de la independencia argentina, realizará el 8 del corriente, a las 8.45 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, un festival artístico y baile familiar. Se representará el drama en tres actos titulado: "Culpas ajenas".

Los Chiripitifláuticos — Conmemorando el aniversario patrio, este Centro efectuará el próximo sábado 5 de julio, a las 9 p. m., un festival artístico y danzante, en el salón de la G. Garibaldi, Sarmiento 2419. El cuadro dramático social pondrá en escena el drama en 3 actos titulado "Un hombre".

Lago Di Cmo — El 8 del corriente llevará a cabo, en su local social, un concierto y baile familiar.

El Despertar de la Raza — Con este nombre se ha constituído este nuevo centro recreativo. La comisión directiva está formada por los siguientes miembros:. presidente, Alfredo López; vice, Salvador Incarnato; secretario, Vicente Incarnato; pro, Prudencio Bermúdez; tesorero, Francisco Llanos; pro, Luis Lucas González; revisores de cuentas: Enrique Eboli y Julián Blanc; vocales: Pedro Incarnato, David Bagnasco, Guillermo López, Vicente Orlando, Miguel Quiasso; suplentes: Francisco Bagnasco, Carlos Huber, Bautista Visca y Juan R. Vera.

intercambio con el interior y exterior del país.

—Actívanse los preparativos para los festejos populares del aniversario de la independencia.

La municipalidad local se ha hecho cargo de todos los gastos que originen. La organización de los festejos está a cargo de una comisión de vecinos.

—Los periódicos locales, en una recia campaña, continúan exigiendo la autonomía municipal, de acuerdo con lo que prescribe la constitución de la provincia. El ejecutivo y la legislatura hacen oídos de mercader.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de dos afiliados, carta orgánica uniforme.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de 4 vocales, asunto concejales, federación local, carta orgánica.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 19a. — La comisión pro "deportes y excursiones" invita a todos sus afiliados a la reunión que se efectuará hoy en su local Anchorena 1829, a las 8.30 p. m., con el fin de dejar definitivamente constituído el team de football.

Comité "Hijos del Trabajo" — Constitución 2425. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe fiesta, renovación de la mitad de la C. A., varios. Unica citación. (2a. convocatoria).

Centro "Labor y Progreso" — Potosí 3821. Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: estatutos biblioteca, federación sociedades culturales, asunto local.

a 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., movimiento de socios, varios.

Centro "Libertad y Justicia" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar el sábado 19 del corriente, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zo... recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale" por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

Centro cultural "Vida Nueva" — A beneficio de su biblioteca este Centro realizará un festival y conferencia el 1? del corriente, en el cine Elite, Cabildo 3341. Habrá números de variedades, concierto y biógrafo. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Significado histórico de la revolución francesa".

Las localidades están en venta en la secretaría, calle Blandengues 1972 (Belgrano).

Nuevo Centro Socialista de la sección 9a. (Sur) — A beneficio de este Centro recientemente constituído, el jueves tendrá lugar, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine-teatro La Armonía, Belgrano 3272.

Será desarrollado un selecto programa en cuya ejecución tomarán parte artistas de los teatros Excelsior, Nacional y la compañía que dirigen el primer actor Arturo Greco y los señores A. Verde y S. Coletti. Además se exhibirá una notable colección de películas.

La conferencia estará a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

Precio de las localidades: platea, $ 1; tertulia, 0.60; paraíso, 0.30; palcos, 5.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., proyecto de reforma de la comisión de "Disipando Sombras", y renuncia de un miembro de la misma, informe de la C. A. y renovación de la mitad de la misma y de revisores de cuentas, varios.

Adrogué — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: reglamentación legal de los sindicatos gremiales.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: A. B. C., informe sobre el asunto de los ex centros de Rosario, reintegración de la comisión, varios.

Las Flores — Asamblea hoy martes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., carta orgánica uniforme, movimiento de afiliados, varias circulares, asuntos generales.

Bernal — Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 329. O. del D.: congreso extraordinario, carta orgánica uniforme, renovación parcial de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Los componentes de la J. S. local se reunirán en asamblea extraordinaria mañana, a las 7 p. m. O. del D.: asunto football.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Patrocinada por el comité de propaganda local se realizará mañana una conferencia en el teatro La Perla, calle Domínguez 916, a las 8 p. m., estando la disertación a cargo del ciudadano Félix Paoluci y del diputado provincial Jacinto Oddone, quienes desarrollarán, respectivamente, los siguientes temas: "Organización obrera" y "Proyecto de le-

DEPORTES

TABLA DE POSICIONES DE LOS CUADROS DE PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Independiente	4	3	—	1	7
Porteño	3	3	—	—	6
River Plate	3	3	—	—	6
Huracán	4	3	1	—	6
Racing	3	2	—	1	5
Boca Juniors	2	2	—	—	4
Platense	3	2	1	—	4
Est. Porteño	4	2	2	—	4
San Isidro	4	2	2	—	4
G. y E. de La Plata	4	2	2	—	4
Atlanta	3	1	1	1	3
S. L. de Almagro	4	1	2	1	3
Tigre	3	1	2	—	2
Sportivo Barracas	4	—	2	2	2
Columbian	4	1	3	—	3
Estudiantes	5	—	3	2	2
E. de La Plata	2	—	1	1	1
Def. de Belgrano	3	—	2	1	1
Eureka	4	—	4	—	0

CLUB CHARLEY FOOTBALL

En su última asamblea resolvió festejar la fecha de su fundación con un lunch a sus asociados, que se llevará a cabo el próximo sábado, y un baile el martes 8 del corriente, en casa del socio Adolfo Correto.

EL TIEMPO

Ayer cayeron garúas y lluvias ligeras durante casi todo el día. La temperatura osciló entre 10.4 y 15 grados centígrados, mínima y máxima registradas, respectivamente, a las 12.30 a. m. y 12 m. La presión atmosférica bajó nuevamente, variando de 752.8 a 760 mm. El viento sopló de los rumbos SE., S., E., NE., N. y NO.

Anoche, a las 8, continuaba el tiempo nublado y lluvioso en las provincias del este y centro. En el oeste y sur estaba aclarando. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias generales en las regiones del este y centro y hubo nevadas ligeras en Villa María (Córdoba).

Soplaron vientos moderados a fuertes en todas las regiones, del noroeste en el norte de Buenos Aires y en Entre Ríos, y del sur (SE. a SO.) en el resto del país.

La temperatura continuaba anoche alta en Buenos Aires; en las demás partes había sufrido un descenso general.

La presión atmosférica presentaba un área ciclónica bien definida en las provincias del este, con su centro en el centro de Buenos Aires, donde el barómetro marcaba 753 mm. En Río Negro y Neuquén la presión era muy alta anoche, estando de 770 a 773 mm.

Pronóstico para hoy: Tiempo algo tormentoso, con lluvias; descenso de temperatura y vientos fuertes del sureste en Buenos Aires, y tiempo claro y frío en el centro, oeste y sur de la república.

CORREO

Nazario Rebollo — G. Arenales — La correspondencia a que usted alude apareció en el número de LA VANGUARDIA del 27 de junio.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 51 1/8; sobre Francia, a 6.28; sobre España, a 4.93; sobre Amberes, a 6.40; sobre Italia, a 7.78; sobre Estados Unidos y Perú, a 101.99; sobre Chile y Bolivia, a 51 5/8; sobre Portugal, a 1.48; sobre Montevideo, 1 o/o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina 6 o/o (ley 6172): 65.200 a 101; 130.900 a 101.10; 110.000 a 101; 52.000 a 101.10; 40.000 a 101. Total, 398.100.

Id. 2a. serie: 4.600 a 98.10; 28.000 a 98. Total, 32.600.

Id. 3a. serie: 25.000 a 98.40.

Id. 4a. serie: 6.000 a 98.20.

Id. 5a. serie: 52.400 a 96.50.

Bonos de pavimentación (semestral): 5.000 a 83.30; 42.000 a 83.40. Total, 47.000.

Certificados municipales, 7 o/o: 2.500 a 99.80; 2.500 a 99.90. Total, 5.000.

Deuda de Santa Fe 1919: 35.000 a 81.

Empréstito de conversión 2 1/2 o/o: 30.000 a 37.10.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 22.213 bolsas de trigo, 500 de harina, 15.829 de maíz, 3288 de avena, 616 de cebada, 130 de centeno, 13 de triguillo, 383 de cebadilla, 1.320 de semilla de lino, 201 d de nabo, 264 de porotos, 7.210 de papas, 2.679 de maní, 1.627 fardos grandes de pasto y 5.141 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 11.20 a 12.30; id. tángaro, de 10.40 a 11; id. otras clases y calidades, de 7 a 11.60; maíz colorado, a 6; id. amarillo viejo, de 4.2? a 5.40; id. nuevo, a 5.30; id. morocho, a 4.50; id. inferior, de 1.20 a 1.40; avena, de 5 a 5.50; id. inferior a 4.70; cebada, de 6.25 a 8.50; alpiste de 21 (inferior) a 28.50; triguillo, de 5.50 a 7; cebadilla, a 4.55; semilla de nabo, de 16 (inferior) a 26; id. de lino de 28 a 32.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a 12; id. de pan, a 11.70; id. Bahía Blanca, a 11.60.

Avena — 47 kilos, dársena, a 6.50.

Lino — 4 o/o, a 32.90.

Maíz — Amarillo, exportación, de ... grados, a 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo. — Entrega en julio, 1.200 toneladas a 12.... dársena; entrega en agosto, 400 toneladas, a 12.40, 12.38, sobre dársena; entrega en septiembre, 7.400 toneladas a 12.65, 12.70, 12.71, 12.70, 12.6... 12.65, sobre dársena.

Maíz. — Entrega en julio, 2.200 toneladas a 6.10, 6.15 y 6.10, sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 6.55, sobre dársena; entrega en septiembre, 7.200 toneladas a 6.85, 6.8... 6.90, 6.92, 6.93, 6.95, 6.93, 6.87, 6.8... 6.83, 6.85, y 6.80, sobre dársena.

Lino — Entrega en julio, 200 toneladas a 32.75 y 32.70, sobre dársena; entrega en septiembre, 4.100 toneladas a 33.30, 33.40, 33.50, 33.45, 33.42, 33.... 33.32, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en septiembre 6.400 toneladas a 13.... 13.10, 13.08, 13.10, 13.08, 13.10, 13.0... 13.06, 13.05, 13.03, sobre dársena.

Maíz — Entrega en julio, 600 toneladas, a 6.35, 6.40, sobre dársena; entrega en agosto, 400 toneladas a 6.90, sobre dársena; entrega en septiembre 13.800 toneladas a 7.20, 7.25, 7.22, 7... 7.22, 7.18, 7.20, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 3... toneladas a 34.20, 34.30, 34.15, 34.2... 34.25, 34.22, 34.20, 34.05, 34, sobre dársena.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a 11.60; número 2, base 76 kilos, a ...

Lino — 4 o/o, a 32.25.

Maíz — A 5.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo, entrega en julio, 2.000 toneladas a 11.45 y 11.50; entrega en agosto...

1

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

Damos comienzo hoy a la publicación del interesante folleto escrito por Ernesto de la Guardia, crítico y musicógrafo de reconocida autoridad, por encargo de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, para rebatir los conceptos interesados, vertidos en un artículo de Max Nordau, publicado recientemente en "La Nación", y que son, en suma, los mismos argumentos lanzados contra la obra y la personalidad de Ricardo Wagner, desde hace muchos años.

Las querellas musicales no son ciertamente nuevas en la historia del arte lírico y muchas de ellas se hicieron memorables. Basta recordar a Rameau, que escandalizó a la mayor parte de sus contemporáneos, los cuales le consideraron como un terrible revolucionario musical; a Glück, cuyos partidarios tuvieron que luchar furiosamente con los "piccinistas"; a Mozart, frecuentemente entristecido por sus fracasos; a Beethoven, que fué tantas veces calificado de bárbaro, de salvaje, de intolerable, por el público y los críticos de su época; a Méhul, a Schumann, a Liszt, a Berlioz, a César Franck, a Saint-Saens, a d'Indy... y así llegaríamos hasta ayer no más, cuando en Francia se entregaban los músicos y "amateurs" a violentísimas y obstinadas polémicas en favor o en contra de Debussy.

¡Y cuántas obras que luego encantaron a todos los públicos fueron acogidas con silbidos el día de su estreno! ¿Recordaremos "El barbero de Sevilla", "Mefistófeles", la deliciosa "Carmen", cuyo fracaso costó la vida a su autor, y tantas, tantas obras notables rechazadas y condenadas cuando apenas se conocían? Siempre igual: la mediocridad y la incultura sublevadas contra todo lo que se eleva originalmente, audazmente, genialmente, sobre la vulgaridad del medio.

Pero de todas esas luchas célebres ninguna alcanzó el grado de feroz y enconada virulencia con que fué atacado Ricardo Wagner por sus teorías y creaciones artísticas. Nunca la ignorancia, los prejuicios y la ruindad destilaron tanto veneno sobre la obra y la personalidad de un genio. Wagner era el loco, el charlatán, el histrión, el responsable de muchas sorderas, el blanco de todas las burlas, de todas las injurias, de todos los odios.

Los primeros que se aventuraron a defender lo que se consideraba la tan nueva y revolucionaria estética de aquel abominable demagogo musical: Liszt, en Alemania; Baudelaire y Bizet, en Francia; Arrigo Boito, en Italia; Menéndez y Pelayo, en España, y otros nobles espíritus, necesitaron mucho valor para luchar contra la corriente avasalladora del prejuicio, basado siempre en el perfecto desconocimiento del arte que se condenaba tan implacablemente.

(1) Las luchas titánicas sostenidas por el autor de "Lohengrin", las interesantes aventuras de su vida, su compleja personalidad, acabaron por presentarlo como un extraño personaje novelesco, capaz de todos los absurdos y extravíos.

Por fin, después de las grandes y ruidosas batallas reñidas durante gran parte del pasado siglo, el genio del maestro triunfó ruidosamente en todas partes y se le proclamó maravilloso; pero casi toda esa gloria fué póstuma. Entonces ejerció durante largos años influencia ilimitada, irresistible, verdadera fascinación sobre todos los músicos hasta que aparecieron otros compositores innovadores, de elevada y poderosa originalidad, los cuales libertaron la música moderna de la tiranía wagneriana, abriendo nuevos horizontes y creando otro "arte del porvenir", que tanto brilla con los Debussy y los Strawinsky.

Pero este destronamiento de Wagner como figura actual, lejos de perjudicar al maestro, benefició todavía más su memoria, pues el artista quedaba alejado en estos últimos tiempos hasta la serena y pura región de lo inactual y de lo definitivamente consagrado. Hoy Wagner, después de la evolución inmensa realizada por el arte musical en los últimos veinte años, ya no es otra cosa que un clásico perfecto, una grande y gloriosa figura del pasado.

Por desgracia, fué tan extraordinario cuanto rodeó en vida al autor de "Parsifal", y de tal modo removió las pasiones su formidable genio, que todavía hoy quedan rescoldos del incendio y se pretende aprovechar la exaltación política producida por la gran guerra para arrojar sobre la memoria del maestro las últimas salpicaduras de lodo, resucitar la feroz campaña antiwagneriana, que terminó fracasando totalmente hace tantos años, y ensayar un postrer esfuerzo para borrar hasta el recuerdo del nombre odiado. Así, manchando los puros y excelsos ideales del arte con rencores políticos y ruínes intereses comerciales, se intenta desterrar a Wagner de todos los países sometidos a cierta tiranía artística. Durante la guerra, la Asociación Wagneriana — que jamás ha tenido un criterio exclusivista, sino ampliamente ecléctico — protestaba constante y sistemáticamente por la exclusión del gran maestro, a quien se cerraban las puertas de nuestro teatro municipal. Tal protesta resultaba estéril, pues eran conocidos los graves inconvenientes que se oponían al noble anhelo. La empresa del Colón, que hace dos años se aventuró a ofrecer al público "Tristán" y "La Walkyria", además del "Caballero de la Rosa", sufrió luego innumerables contratiempos por su audacia, y, al fin, los editores impusieron cláusulas prohibitivas.

Todo eso, si discutible, podía explicarse en medio de la exaltación bélica del momento. Era necesario someterse a las circunstancias. Pero ahora es el instante de protestar recio y de no tolerar imposiciones extrañas, porque, al parecer, no era ésa una medida transitoria, sino la decisión definitiva de eliminar para siempre a Wagner de todos los teatros dominados por ciertos editores. ¡Cómo si uno de los más grandes genios que han existido, pudiera ser así "suprimido" por el capricho y el mero interés de un editor comerciante!

El señor Ricordi parece tener un propagandista tan fogoso como inhábil en Max Nordau, bilioso antiwagneriano de vieja cepa, que ya no puede engañar a nadie. En su curioso artículo "El crepúsculo de Wagner" (1), el conocido escritor descubre novedades tan extrañas e interesantes en ese artista, que deja pálido cuanto le inspiró anteriormente su virulenta wagnerofobia. La tesis de su artículo es presentarnos a Wagner como el "pangermanismo en música" (!). Tanto se ha escrito sobre el maestro, que ya no faltaba sino mostrarlo en esa última faz, removiendo otra vez sus huesos para intentar enterrar ahora hasta su memoria. Pero el artículo de Nordau es tan curiosamente absurdo que merece un examen.

Parece increíble que después de haberse "descubierto" y archidescubierto a Wagner hasta la saciedad, haya gente, entre ella Max Nordau, que siga ignorándolo tan completamente como los que discutían al artista hace más de medio siglo. Así el filósofo israelita vuelve a repetir por millonésima vez los ataques que siempre hicieron a Wagner los ignorantes en arte y en música, además de complicarlo en la cuestión política de un modo tan grotesco que sería regocijador si no inspirara tristeza ver al autor de "Degeneración" ofuscarse por la pasión y degenerar hasta el punto de profesar odio sincero a una obra de arte en la cual él mismo reconoce algún mérito.

Ahora bien, una manifestación artística, sea genial o insignificante, puede agradar o desagradar más o menos, según los gustos, temperamento y educación de cada cual; podrá admirarse o despreciarse. Pero quien es capaz de sentir la baja pasión del odio contra una inspiración de arte, cualquiera que fuese, buena o mala, probablemente ha sufrido una degeneración en su alma.

El señor Nordau cree que el wagnerismo, desaparecido hace tanto tiempo como doctrina militante, existe todavía, cuando ahora es tan pueril hablar de wagnerismo, como de "gluckismo", "ramismo" o "lullismo". Hoy, cuando todas las primeras obras del maestro son bastante anticuadas de forma y procedimientos, cuentan tres cuartos de siglo, y el mismo "Parsifal" muestra un estilo tan clásico, después de cuarenta años de evolución musical incesante, es ridículo hablar de wagnerismo.

(Continuará).

(1) Como ejemplo de la exaltación a que llegaron los ánimos, podría citarse esta anécdota rigurosamente histórica: Cuando empezó a darse a conocer en Madrid — hará pronto cincuenta años — algún que otro fragmento wagneriano ejecutado en los conciertos sinfónicos, parte del público se entusiasmó, mientras otra protestaba. Dos caballeros discutían acaloradamente, y uno de ellos increpó a su interlocutor, exclamando: "¡El que defiende a Wagner es un canalla!"

Obsérvese que Menéndez y Pelayo, uno de los primeros wagnerianos españoles, era un acérrimo clerical y reaccionario, que no podía simpatizar con muchas ideas de Wagner, a pesar de lo cual hacía justicia a su genio.

(1) Publicado en "La Nación", el 22 de abril del corriente año.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Martes 1o. de julio, a las 8.45, 5a. función de abono del turno par: "Faust".

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Martes 1o. de julio, turno A, estreno del tríptico de Puccini: Il tabarro, Suor Angelica y Gianni Schicchi.
Miércoles 2 de julio, función popularísima: Pagliacci y ballets Pavlowa. Platea, pesos 4.90.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. A las 9: Café concert, La calle Florida, San Martín en Cañuelas. Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre. A las 10.15: El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La casa de los pájaros. A las 9: El pollorinela, La maestrina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea con entrada, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Cambio de itinerario. A las 9: Titulares, suplentes y cesantes, Cambio de itinerario, S. E. Don Agenor Saladillo. Platea con entrada, pesos 1.

VICTORIA — Victoria 1888. Compañía de comedia de Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, El marido ideal. Platea con entrada, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea con entrada, $ 2.00.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, pesos 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Sogno d ivalzer. Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Comes. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: El doctor Culacciatti. Platea $0.40. A las 9: La mascota del barrio. Le sais Gout (yo se todo), El doctor. Culacciatti. Platea, $ 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El rincón de los caranchos. A las 9: El cabo Gallardo, Las entrañas del ..., El rincón de los caranchos. Platea, $ 0.60.

BOEDO — Boedo 949/59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía atracciones mundiales.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al calle, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 3.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manelkins, Los Wilson y La Chavala.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Todo el día tarde: Silencio culpable, Escuela de maridos, Delirio de grandezas, (estreno): Llama inmortal por Olga Pitrova, Tetita Zazá. Noche: Silencio culpable, (estreno): Todo por la patria, donde toman parte en una de las batallas 5.000 hombres del ejército chileno, La llama inmortal y Tetita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7051. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Sala para familias.

... en 150 toneladas a 11.80 y 11.85; entregas en septiembre, 1.600 toneladas a ... de $ 12.10, 12.15 y 12.10.

... — Entrega en julio, 200 toneladas a 5.60; entrega en septiembre, 2.000 toneladas a 6.50 y 6.45.

... — Entrega en agosto, 100 toneladas a 32.60; entrega en septiembre, ... 000 toneladas a 32.70.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS

Entraron durante la mañana de ayer a este mercado 3137 novillos, 1604 vacas, 444 terneros, 40 bueyes y 1273 porcinos.

Precios extremos: bueyes, de $ 119 a 205; novillos, de 95.50 a 280; novillitos, de 67 a 168; vacas, de 55 a 240; vaquillonas, de 23 a 190; terneros, de ... a 107.50; cerdos, de 0.45 a 0.58, el kilo.

MATANZA

Entraron ayer de mañana en este mercado 12.411 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 763, suman un total de 13.170.

Precios extremos: carneros matadero, de $ 11 a 29; capones id., de 20 a 34; id. frigorífico, de 18.50 a 33.60; ovejas matadero, de 12.80 a 31; borregos frigorífico, de 10 a 21.50; id. matadero, de 13.10 a 15.

—Compras efectuadas por los frigoríficos: Armour, 2810; La Negra, 1814; La Blanca, 665; Las Palmas, 620; La Plata, 479; Wilson, 176.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Del sur de la provincia de Buenos Aires, variedad alemana: especial, de $ 0.65 a 0.70 los diez kilos; buena, de 0.50 a 0.65; regular, de 0.45 a 0.50.

Variedades francesa y bocha: especial, de $ 1.20 a 1.30 los diez kilos; buena, de 1.10 a 1.20; regular, de 1 a 1.10.

La existencia en depósito ascendía a 53.153 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 346.681 kilos; existencia del mismo producto, 22.062.879 kilos; otras entradas: 99 atados cueros lanares, 10 id. vacunos, 19 id. potros, y 1 fardo cerda.

Ventas de ayer: Lana cruza gruesa, del sur, de $ 15 a 16.50 los diez kilos; id. del oeste, a 15.50; id. cruza mediana, del sur, de 15.50 a 16.50; id. del oeste, a 19.50; id. cruza fina, del sur, a 16.50; id. varias clases, de C. Alvear, a 14.50; id. mediana y cruza fina, del oeste, a 17.50; id. borrega cruza gruesa, del sur, de 15 a 15.50; id. del oeste, a 15; id. cruza mediana, del sur, de 13 a 15; id. del oeste, a 15.30; id. del norte, a 16; id. id. cruza fina, del norte, a 15.50; id. borrega rambouillet, a 13; id. segunda esquila, de 12 a 16.30; id. barriga gruesa, de 5.50 a 6.50.

Cueros vacunos, del sur, de $ 17 a 18.30 los diez kilos; id. del Chaco, a 6.50; id. salados, de 1.12 a 1.20 el kilo; id. becerros y nonatos, de 22.50 a 23.50; id. potros, a 11 cada uno; id. lanares estación, del sur, de 1.05 a 1.25 el kilo; id. del oeste y Pacífico, de 1.02 a 1.05; id. pelados, a 0.40; id. corderos, a 0.80; id. corderitos, de 2.20 a 2.40 la docena; id. cabras, de 40 a 43 los diez kilos; id. liebres, de 0.33 a 0.68 cada uno; id. gato montés, a 1.50; id. zorros, de 5 a 7.

Sebo derretido, a $ 5.75 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Munaires, americano, desde Nueva York; Brodmount, inglés, desde Zárate; Charlton Holl, americano, desde Nueva York; Elleric, inglés, desde la rada; Asturiano, nacional, desde Río de Janeiro.

Salidas de ayer — Hortensius, inglés, desde dársena norte a Amberes; Doubighshire, inglés, desde dársena norte a Liverpool.

A entrar — Skaro, noruega, desde la rada; Tintoretto, inglés, desde Liverpool; San Fraterno, inglés, desde Tampico; Waregga, francés, dársena norte.

A salir — Vavasota, inglés, desde dock sur a La Plata; Garibaldi, italiano, desde dársena norte a Génova; Doon, nacional, desde dársena norte a Zárate; El Zárate, nacional, desde dársena norte a Zárate; S. Paulo, brasilero, desde dársena sur a Río de Janeiro; Svaland, noruega, desde dique 4 a Rosario; Deubighshire, inglés, desde dársena norte a Liverpool.

Entradas — C. de Buenos Aires, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — Humaitá, para Corrientes y escalas, a las 10 a. m.; Helios, para Salto y escalas, 11 a. m.; Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.

Vapores con correspondencia — Saldrá el 5 de julio el vapor Asturiano para Punta Arenas, 1 p. m., sin alcance; salió el vapor San Paulo para el Brasil; Frisia y Garibaldi con correspondencia para Europa.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

ADOLFO ALSINA

22 de mayo — 7 presentes.

De acuerdo con la circular remitida por el C. E., la asamblea resuelve, por unanimidad, que se anticipe la celebración del congreso ordinario; y por 5 votos contra 1 se autoriza al C. E. a cambiar la sede del congreso.

—Por 5 votos se resuelve archivar las notas de los centros 5a. y 15a. (San Bernardo), capital, sobre pedido de apoyo para solicitar la convocatoria de un congreso extraordinario del Partido.

—Por votos 6 la asamblea apoya el pedido del Centro Socialista de Avellaneda, consistente en pedir la inclusión de un artículo nuevo en la carta orgánica de la Federación, prohibiendo la inclusión de un mismo candidato en más de una lista.

28 de mayo (continuación de la anterior) — 7 presentes.

La asamblea resuelve renovar totalmente la comisión administrativa, la que quedó compuesta como sigue: Anselmo Casini, secretario general; Gregorio Ponce, de actas; Camilo van de Putte, tesorero; Julián Villoria y Enrique A. van de Putte, vocales; Francisco van de Putte y Antonio Díaz, revisores de cuentas; agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, Anselmo Casini.

—Por 4 votos contra uno, y uno abstenido, la asamblea resuelve enviar nota a la diputación socialista de la provincia haciendo observaciones al proyecto de reforma agraria, diciéndole que vería con agrado: que teniendo en cuenta las condiciones climatéricas y aridez de las regiones del sur y sudoeste de la provincia se amplíe a cien hectáreas la extensión de las tierras para chacra de esta zona.

—Se resuelve conmemorar el aniversario de la revolución francesa el 14 de julio próximo con una conferencia a cargo del diputado J. M. Lemos.

AZUL

14 de mayo — 13 presentes, 1 sin voto.

Se resuelve de conformidad con pedido hecho por las sociedades gremiales Oficios varios, Obreros carpinteros, Obreros pintores y Tipográfica, de subalquilarle el local para sus asambleas y reuniones de C. A.

—En votación nominal se resuelve apoyar el pedido que hace el Centro de la sección 13a. (capital) sobre la propaganda gremial del Partido (10 votos contra 2), y por unanimidad la parte sobre "representación proporcional".

—Por unanimidad se resuelve apoyar la resolución del Centro de Avellaneda, incluyendo un artículo en los estatutos de la Federación que diga: "Ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en 2 ó más listas".

—Sobre las circulares de los Centro secciones 5a. y 15a. (S. Bernardo), se resuelve tratarlas en una próxima asamblea junto con la 14a. del C. E. y designar una comisión de 3 miembros para estudiarlas.

—Se designa una comisión de 3 miembros para estudiar la carta orgánica uniforme y tratarla en la próxima asamblea.

—Se acepta como afiliado a Juan Ramírez Panduro, Antonio Fortunato y José Ramaglia.

—Se designan las cuatro comisiones de propaganda permanente.

—Se designa corresponsal de LA VANGUARDIA interino al secretario general.

—No habiendo concurrido a la asamblea el ciudadano que hizo ciertas apreciaciones sobre afiliados del Centro, y ante la promesa de un afiliado de que haría cargos concretos en otra asamblea contra un adherente, se resuelve postergar el "asunto afiliados".

21 de mayo (extraordinaria) — 18 presentes, 1 sin voto.

Acuérdase vender las estampillas pro casa de la Biblioteca Obrera.

—Se resuelve no hacer lugar al pedido del ex Centro de la sección 3a. de Rosario de admitirle delegados en el próximo congreso del Partido.

—Acéptase como afiliados a Florentino Zapia y Cándido Rodríguez. Se aprueba con pequeñas modificaciones la carta orgánica uniforme.

—Se resuelve facultar al C. E. para la anticipación del congreso ordinario y para designar la localidad para su celebración, viendo con agrado que fuera Buenos Aires.

—Se designa por 9 votos corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano F. Restivo.

—Se nombra delegados ante la J. S. azuleña a F. Restivo y J. B. Marino (11 votos).

—Se acuerda iniciar las asambleas del Centro con una conferencia de un compañero.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "Solicitar a la J. E. de la Federación explique qué objeto tiene y qué misión la designación de un propagandista rentado".

—Se resuelve protestar por medio de LA VANGUARDIA por el edicto policial aplicando las leyes social y de residencia.

—Se aprueban los informes de la comisión: 1o. de Mayo y de reorganización de la J. S. A.

—Se trata un asunto en que dos afiliados hacen a otro cargos sobre deudas, terminándose con la aprobación de lo siguiente: "Invitar a los afiliados a hacer el mejor socialismo dejando a un lado todo asunto personal" (9 votos, 2 en contra, 1 sin voto, 3 se habían retirado).

28 de mayo (extraordinaria) — 14 presentes, 2 sin voto.

Se resuelve dar una conferencia con el concurso del diputado doctor Bunge, aceptando el ofrecimiento que hace por medio de un afiliado de la Juventud, y se designa una comisión para organizarla.

—Leída una nota en que hace renuncia del cargo de concejal el ciudadano F. Lojo, se aprueba la siguiente resolución: 1o. Que el asunto planteado en el Centro por los ciudadanos Colotto y Begbeder se refería a hechos personales del afiliado Lojo y no a su gestión de concejal. 2o. Que el afiliado Colotto manifestó que, damnificado por Lojo, ha hecho manifestaciones en el sentido que se le obligó a llevar el asunto por conversaciones e indirectamente hecho referencia sobre el particular. 3o. Que oídas las manifestaciones de Lojo no negando los hechos y justificando, por enfermedad que le aqueja, su falta de cumplimiento a compromisos personales. 4o. Que teniendo en cuenta que las cosas se han desarrollado entre compañeros y éstos renuncian a toda acción, la asamblea resuelve rechazar la renuncia presentada de concejal por Lojo (9 votos y 2 abstenidos); dar por terminado el asunto (6 votos, 3 en contra, 2 abstenidos); expresar su deseo de que hechos como el que motiva esta resolución no vuelvan a producirse (6 votos, 3 en contra, 2 abstenidos).

—Acéptanse las renuncias de miembros de la C. A. que hacen los afiliados S. Begbeder y D. Colotto, rechazándose los fundamentos por ser improcedentes (8 votos por la aceptación, 4 por el rechazo, 1 por que se acepten los fundamentos).

—Se designa miembros de la C. A. a F. Polola, M. Guglielmotti, A. Grecco; revisores de cuentas, C. Travella y F. Guglielmotti.

—Se resuelve suscribirse con $ 4 en la lista pro Casa del Pueblo.

18 de junio — 19 presentes, 3 sin voto.

Se acepta como afiliado a Segundo González.

—Se aprueba la siguiente resolución: "Oído el informe de la C. A., que ha averiguado que el ciudadano Lojo, concejal del Centro, anduvo en camadería el 31 de mayo con varios radicales, la asamblea resuelve censurarlo y manifestarle que en lo sucesivo se abstenga todo lo posible de ir en esa compañía. (7 votos contra 6 que obtuvo otra por suspenderlo por 6 meses de afiliado, 3 sin derecho a voto, uno se había ausentado).

BANFIELD

10 de junio — 20 presentes.

Se resuelve dar un voto de estímulo a la Unión feminista nacional y apoyar su pedido de recolección de firmas para solicitar el pronto despacho del proyecto del doctor Del Valle Iberlucea sobre emancipación civil de la mujer.

—Una circular del Centro de la 3a. (Rosario), se archiva.

24 de junio (extraordinaria) — 13 presentes.

Se aprueba la carta orgánica uniforme tal cual ha sido propuesta por el Comité Ejecutivo.

CHIVILCOY

22 de junio (2a. convocatoria) — 15 presentes.

Con respecto a una nota de los obreros sastres en huelga, de la capital, el tesorero informa que ha girado $ 24.00.

—Se acuerda contribuir con $ 10, de la caja social, para la lista pro Casa del Pueblo, y además nombrar una comisión para que recolecte fondos.

—La circular del Centro de la 3a. (Rosario), es discutida y se apoya que se admita el delegado al próximo congreso, también resuelto en otra asamblea.

—Hecho el escrutinio del voto general realizado en el asunto Lorenzo, da el siguiente resultado: por la expulsión 20 votos, por la suspensión 1, por la no expulsión 5. Como no llega el número reglamentario, la asamblea resuelve darlo de baja.

—Se renueva la C. A. en la siguiente forma: secretario general, Efim Brudnik; tesorero, José Cacciari; vocales: Tallace y Fornaciari; revisores de cuentas: S. Urquiza y E. Thomes, y secretario de actas, Andrés Vaqué.

—Por 9 votos contra 1 se aprueba la siguiente moción: "Estamos en un todo en desacuerdo con las palabras pronunciadas por Adolfo Dickmann en el concejo deliberante de la capital en su sesión del 23 de mayo último, y en estos momentos solemnes de la historia hacemos resaltar nuestro internacionalismo".

LOMAS DE ZAMORA

20 de junio — 16 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Ventura Millet y Antonio Prieto.

—Se aprueba por 12 votos la siguiente moción: "El Centro Socialista de Lomas de Zamora no se solidariza con las manifestaciones patrióticas hechas por el concejal Adolfo Dickmann, en la sesión del 23 de mayo del concejo deliberante de la capital".

—Por unanimidad se aprueba la carta orgánica uniforme.

—Se toma debida nota de la circular del Centro de la sección 12a. (capital), sobre boicot a la empresa Gath y Chaves.

—No se accede al pedido de firmas de la Asociación feminista nacional por haberlo hecho con anterioridad el Centro Socialista femenino.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19

Nuevo libro

Vicente Quesada: "HISTORIA DIPLOMATICA LATINO-AMERICANA — La política del Brasil con las repúblicas del Río de la Plata, a $ 2 y 2.25 libre de porte. Librería de "La Vanguardia"

Direcciones útiles

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089
U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón, Concejo Deliberante.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2077.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Montegudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 9a. (Sur), Moreno 3251.
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 15. (Villa Ortúzar y V. Mazzini).
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aserelli 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Arribeños (F. C. P.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4 2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Bolívar (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), José C. Paz 550 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Laprida (F. C. S.).
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Atadreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Patagones (Carmen de) Prov. de B. Aires.
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramallo (F. C. C. A.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera (F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 2076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tapiales (F. C. P. de B. A.).
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 3616 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 344 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Tuyú 36 (F. C. S.).
Villa Fischer (est. Gerli), Venezuela 232 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Villa Sarmiento. — Est. Ramos Mejía (F. C. O.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Oncativo (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 11 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general, Santiago S. Castromán.
Subsecretario: Lazgio Godoy.
Secretario de actas, Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.), J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 291 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Steagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Realicó (F. C. O.).
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Triunvirato esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2226. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián Selveyra—Gaspar Cornelio, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 198, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	5 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — A. Pombo, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos, o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmón, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 3 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2286, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 656, Libertad.

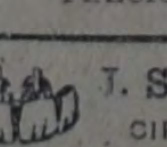
CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4548.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4317. Buenos Aires, Miércoles 2 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

EL AZÚCAR

LA UNICA SOLUCION DEL PROBLEMA

Hemos sido los primeros en condenar la audacia de los paniaguados de la industria azucarera, decididos, según se ha visto, a exprimir cada día más a los indefensos consumidores.

Nuestra enérgica protesta es tan fundada, que hoy podemos ver cómo se va extendiendo a casi toda la prensa, aunque dudamos dudar de la consistencia de esa actitud.

Los diarios de Tucumán se muestran alarmados, porque presienten que el impuesto al azúcar votado por la legislatura de aquella provincia provocará una ardiente campaña "contra la industria", es decir, contra el régimen de privilegio creado a su favor, con perjuicio de todo el pueblo de la república.

Aun los órganos más respetuosos de los intereses creados han sentido la necesidad de no complicarse con su silencio en los golpes de audacia de los azucareros, que no son inocentes de lo que la legislatura tucumana ha hecho.

"La Nación" reconoce ayer que, "entre todas nuestras fuentes de producción, ninguna ha disfrutado en mayor escala los beneficios del régimen aduanero, **ni ha exigido una contribución más gravosa a los consumidores del país**". Hace, a la ligera, la historia del proteccionismo azucarero, y señala sus fines, que eran fomentar el desarrollo de una industria "en que se cifraba la principal riqueza de una provincia argentina", y agrega: "Los años pasaron y siguieron pasando sin que las fuerzas de la industria se robustecieran en grado suficiente para permitirle arrojar las clásicas muletas. La necesidad de la barrera aduanera no llegó a desaparecer en ningún momento. Lo único que pudo hacerse fué establecer una escala de diminución paulatina en los derechos para obtener, **en un porvenir lejano, el alivio de la carga impositiva**. Entretanto, el precio del azúcar se mantuvo, como se mantiene todavía, a un nivel muy superior del que le fijaría la libre importación del similar extranjero".

La aberración que supone el impuesto provincial recién establecido no pasa inadvertida para el importante diario de "orden", que dice, poniéndola en relieve: "La misma provincia interesada resuelve imponer un pesado tributo al artículo protegido. Y tenemos así planteado un flagrante contrasentido: la industria no ha alcanzado suficiente vigor para prescindir de las trabas aduaneras, pero tiene la capacidad contributiva necesaria para soportar un gravamen directo de orden local. Es decir, que los habitantes de las demás provincias deben pagar el azúcar a precios de carestía en obsequio a Tucumán, mientras Tucumán aprovecha la franquicia para reforzar su presupuesto a costa de aquella forzada sobretasa. En otras palabras, el impuesto provincial pesa a doble título sobre todos los consumidores, primero por los impuestos de aduana que impiden la baja y luego por el agregado del nuevo gravamen que acentúa el encarecimiento."

El diario preopinante concluye insinuando que el problema merece la atención del congreso, y entiende, como nosotros, que "si las provincias han de ejercer el derecho de aplicar impuestos a las industrias protegidas, nada más lógico para la nación que disminuir en la misma escala los derechos aduaneros sobre los artículos afectados".

"La Prensa", de cuya "ecuanimidad" para tratar asuntos en que están de por medio intereses capitalistas no puede dudarse, dice a su vez: "El azúcar de Tucumán ha sido favorecida por el fisco nacional en la forma más munificente que se conoce en la historia de estos procesos del proteccionismo, pues no sólo se ha creado un censo excesivo y permanente sobre el pueblo durante veinticinco años, sino que le ha abandonado para su beneficio las ingentes sumas que en ese extenso período de tiempo debieron ingresar al tesoro, por derechos de una importación que quedó suprimida. Y ahora, cuando el país está abrumado por esas injusticias arancelarias, se permite que el gobierno de Tucumán arroje una nueva carga sobre los habitantes de la nación, pasando por sobre toda consideración de derecho. El impuesto que Tucumán establece para los azúcares es, en su esencia, un tributo de gravitación nacional, porque el resto de la república, que no se encuentra bajo la jurisdicción del gobierno de esa provincia, es el que ha de sufragarlo, sin que pueda eludir su incidencia, desde que las leyes proteccionistas **le impiden consumir otro azúcar que no sea tucumana, aunque podría adquirirla en el exterior en abundancia y a bajo precio.**"

Desgraciadamente, nos sobran los motivos para desconfiar de la firmeza de convicciones de la prensa rica, y de su valor para no temer, en ningún momento, a las conclusiones que se desprenden de premisas como las que ella misma sienta, a veces.

Si se oye a los azucareros, la industria necesitaría eternamente de la enorme protección de que ahora goza, a costa de los consumidores de todo el país. Ella vendría así a pesar sobre el pueblo argentino como una maldición, como una dura fatalidad, de la que en vano pugnaría por librarse.

Pero es imposible que el mal se eternice, una vez conocido el remedio, que no ha de parecer heroico sino a los felices usufructuarios del monopolio.

Una ley hecha en obsequio del trust del azúcar, y aplicada con los mismos fines, no puede impedir que los consumidores sean esquilmados sin piedad. Se ha visto que las triquiñuelas de esa ley y su torcida aplicación por un ministro de hacienda azucarero dejan lugar a que resulten completamente inútiles todas las garantías que ella establece en defensa de los consumidores, como para que éstos no desesperen de su suerte.

El azúcar a 80 centavos, debería querer decir el salario medio de 10 a 12 pesos, si nos atenemos a la própia afirmación de los usufructuarios del monopolio, que para justificar el encarecimiento de ese artículo pretextan que los precios de todos los demás consumos han subido en igual medida.

Es necesario, para empezar a resolver el problema cuya existencia reconoce todo el mundo, que una ley más previsora que la actual — ahora que las fallas de ésta son conocidas — establezca incondicionalmente la libre introducción de azúcar del extranjero en el caso de que la producción del país no llegue a satisfacer las necesidades del consumo, en una medida siempre ascendente, y desde el momento que su precio pase de 35 o 40 centavos hasta tres meses después.

Se trata ahora, no de proteger, como en el caso opuesto, sino de defender a los consumidores. Comiéncese por ahí, para llegar sin tardanza a la abolición de todo derecho aduanero sobre el azúcar, como sobre los demás artículos de primera necesidad, que a más de traer un alivio al pueblo, que lucha con las angustias de la escasez, cuando no de la miseria y el hambre, representará el triunfo de la libertad de comercio, de la que hemos sido siempre esforzados defensores, y más lesionada por el régimen aduanero que por el boicot a una casa determinada.

EL INVIERNO

Después de una serie inacabable de días húmedos y grises, que contribuían a hacer más pesado y lento el transcurso de las horas, el tiempo ha tenido un cambio tan brusco como sensible, y cuando menos nos acordábamos nos hallamos frente a frente con el invierno, armado de todos sus temibles e implacables rigores.

Con un sentido exacto de la situación, todo el mundo toma sus precauciones, y la ciudad, a juzgar por los abrigos de las gentes que atraviesan presurosas las calles, parece convertida en un rincón de Siberia.

Quizá el viento que sopla furioso y helado contribuya a sanear el ambiente y nos libre de la presencia incómoda de la gripe, y, a pesar de las momentáneas incomodidades que acarrea, resulte, después de todo, el mejor auxiliar de la profilaxis casera que procura ahuyentarla.

Y de cualquier modo, siempre es preferible el frío seco que estimula y hace necesario el ejercicio muscular, a la humedad viscosa e intolerable de los días pasados, aliada del reumatismo y demás calamidades que hacen del invierno un adversario tan temido de los viejos y los pobres.

Concejo deliberante

CITACION PARA HOY

Hoy, a las 6 p. m., celebrará sesión el concejo deliberante.

Se continuará con la discusión del mensaje del departamento ejecutivo vetando algunas partidas del presupuesto. Probablemente, en esa sesión se votará el despacho de la comisión de presupuesto que aconseja se insista en la sanción de las partidas observadas por el departamento ejecutivo, salvo unas que la comisión entiende deben ser incorporadas al presupuesto.

El grupo socialista se ha pronunciado en disidencia con el despacho de la comisión de presupuesto en lo que respecta a la partida de tres inspectores de lactantes a 200 pesos cada uno.

El socialismo y la libertad

Un personaje de la hermosa novela de Camilo Lemonier, "El viento en los molinos", colocado ante el sombrío espectáculo del mundo lleno de contradicciones y de errores, de prejuicios y de vicios, solía decir muy a menudo: "lo difícil es hacer una conciencia".

En efecto, nada hay tan difícil como llevar al cerebro de un hombre la luz que le muestre el grado de dependencia con que está sujeto al resto de los hombres y la obligación que tiene de cumplir con ciertos deberes sociales, si quiere ser acreedor al precioso don de la libertad.

Un gran artista y agudo escritor inglés, Williams Morris, compenetrado de las deficiencias mentales y de las aberraciones sentimentales de su época, quiso trazar a grandes rasgos el esquema del mundo nuevo con que soñaba noche y día. Para lograr su propósito dentro de la lógica que le imponían la irritante contradicción de su época y la hiriente incapacidad mental de sus contemporáneos, tuvo que colocar, en el tiempo, a su ciudad ideal, a varias centurias después de su muerte. Para lograr Morris la realización del proyecto de una sociedad ideal, en que todos y cada uno de los hombres desempeñaran una función socialmente útil, sin imposición exterior, sin coerción alguna, sin mandato legal, sin ejércitos ni policías, tuvo que atravesar una larga época en la que los hombres pudieran hacerse una conciencia y comprender el sentido moral de la vida humana.

Pues, bien; como Lemonier y como Morris, y como todos los grandes escritores socialistas, entendemos que el socialismo no puede ser sino obra de una clara conciencia humana. Hasta ahora la historia ha sido el resultado fatal de lo que los hombres hacían sin comprender. Para los socialistas, la historia debe ser un proceso consciente, intencional y metódico. Y esto no se logrará hasta tanto no se aclare la conciencia histórica de los hombres.

Ramiro de Maeztu, el inquieto escritor y periodista español, tan influenciado por la vieja escuela individualista inglesa, ha escrito, a propósito de algunos comentarios al régimen maximalista de Rusia, una serie de reflexiones sobre el socialismo y la libertad. Aunque el escritor aludido es demasiado moderno para no asustarse de las ideas de los otros, por sus propias ideas es algo antiguo. No dejan de tener alguna influencia sobre él las ideas morales de Stuart Mill, ya que basa la libertad individual sobre el utilitarismo personal antisocial y excluyente, y no concibe un régimen de propiedad colectiva compatible con la libertad del individuo.

El sabe, y lo dice, que los socialistas, al mismo tiempo que luchan por transformar la propiedad privada en propiedad colectiva, son fanáticos defensores de la libertad. Y ¿cómo habría de pensar otra cosa? Cuando la burguesía francesa, atemorizada por el crecimiento de las fuerzas socialistas, lanzaba a los cuatro vientos sus temores de ver sucumbir la libertad del individuo bajo un régimen de igualdad, donde todo sería común, y donde se ahogaría la libre iniciativa bajo un régimen de coerción igualitaria, Jean Jaurés pronunciaba su célebre conferencia sobre "El socialismo y la libertad", probando en ella que sólo el socialismo era capaz de llevar a los hombres la libertad apetecida. Maeztu no ignora esto, puesto que él mismo cita a Ramsay Macdonald, cuyo concepto sobre el socialismo es el mismo que el de todos nosotros.

Pero, para probar que el socialismo y la libertad se excluyen, Ramiro de Maeztu nos cita la dictadura del proletariado en Rusia, que ha suprimido, en cierta manera, la libertad. Nos dice que debido a ese régimen dictatorial, Rusia se ha empobrecido, sus industrias han muerto y que en todas partes reina el desorden y el caos. Aún cuando así fuera, habría que preguntar ¿pero, acaso es eso el socialismo? No, eso no es sino una experiencia, demasiado dolorosa, demasiado trágica, pero nada más que una experiencia. De la tragedia, del dolor social agudizado, de esa lucha de un pueblo inexperto en la libertad, falto de idoneidad en la política liberal, no podemos esperar, lógicamente, en dos años, las formas puras y definitivas del socialismo.

El socialismo aspira a dar a la sociedad entera su propiedad, hoy detentada por unos pocos. Aspira a que la burguesía llamada liberal realice el contenido esencial del liberalismo, que no es otro que el viejo concepto de la "liberalitas" romana, la forma elevada y embellecida del altruísmo, es decir, hacer ahora algo, para "altrui", para los otros. El socialismo quiere a la sociedad dueña de los medios de producción y de cambio, porque en la sociedad está el individuo. El hombre es el fin del socialismo. No valdría luchar si no supiéramos que todos los esfuerzos de los socialistas tienen por fin la liberación del hombre. Pero para libertar al hombre, es necesario que los hombres se unan, que se den un plan de acción, que disciplinen sus fuerzas, si es que las quieren hacer efectivas y fecundas: es menester tener un método de acción y probarlo en la experiencia, y si resulta malo tomar otro, que tienda siempre a realizar el gran propósito.

Rusia, está experimentando un método de acción. Podrá ser malo, podrá ser defectuoso o contraproducente, pero ello no quiere decir que el socialismo es incompatible con la libertad. El mismo Maeztu lo dice: "Las grandes multitudes necesitan de la experiencia para advertir la contradicción". La clase obrera está haciendo experiencia y elaborando su conciencia histórica. Cuanto mayor sea el caudal experimental y mayor la claridad de su conciencia, más seguro estará el socialismo de conquistar la libertad del hombre.

Conferencias

Centro Socialista Caballito Norte — En su local social, Caballito y Mendes de Andés, se realizará hoy, a las 8 p. m., una conferencia, la que estará a cargo del ciudadano Miguel Briuolo, quien disertará sobre "Gremialismo".

CONGRESO

SENADORES

Congratulaciones por la firma de la paz—Aprobación del diploma del Dr. Caballero—Juicio político al juez Arroyo

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR — FIJACION DE NUEVA FECHA.

A las 3.45 p. m. reunióse el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

No estando presente el ministro del interior que, como se sabe, se encuentra en La Rioja, el doctor **del Valle Iberlucea** propuso que se fijara la sesión del martes próximo o la siguiente, para la interpelación al P. E. con motivo de haber la policía prohibido el mitin organizado por la Federación de centros culturales contra la aplicación de las leyes de residencia y social.

Puesta a votación la proposición, quedó aprobada.

CONGRATULACION POR LA FIRMA DE LA PAZ —

La presidencia dió cuenta de los telegramas que, a tenor del acuerdo tomado por el senado en su última sesión, ha dirigido a las potencias signatarias de la paz.

El enviado al senado de Norte América y a los de Bélgica, Italia, Francia e Inglaterra, dice así:

"El senado de la nación argentina ha resuelto, por unanimidad de votos, en su sesión de hoy, expresar al senado de Norte América su intensa satisfacción por la firma del tratado de paz que pone término a las angustias, dolores y sacrificios que ha debido soportar durante cinco años gran parte de la humanidad.

El senado argentino espera que los altos y generosos ideales que han alentado al heroico esfuerzo de los hijos de Norte América han de traducirse en conquistas definitivas y consolidarán para siempre el imperio de la paz, de la justicia y de la libertad en el mundo."

Al presidente de la asamblea de Weimar fuéle mandado otro despacho telegráfico, concebido en estos términos:

"El senado argentino ha resuelto, por unanimidad de votos, en su sesión de hoy, expresar a la asamblea nacional alemana su honda satisfacción por la terminación de la guerra que ha conmovido hasta esta hora a la humanidad. La firma del tratado de paz significa la cesación de los esfuerzos y sacrificios que han gravitado sobre los pueblos beligerantes, y el senado argentino espera que ha de marcar la hora inicial de la obra de plenaria reconstrucción a que el mundo asiste con intenso interés."

APROBACION DEL DIPLOMA DEL DOCTOR CABALLERO —

Entróse a considerar el despacho de la comisión de peticiones y poderes, en el cual se aconseja la aceptación del diploma del senador electo por la provincia de Santa Fe, doctor Ricardo Caballero.

Se votó en general y en particular, siendo aprobado.

PENSION A LA VIUDA DEL EX SENADOR MOLINA —

Se puso luego en discusión el despacho de la comisión de peticiones que aprueba un proyecto de ley presentado por varios senadores, acordando las dietas de dos años a la viuda del ex senador por Catamarca, señor Molina.

El senador **Iturbe** propuso que las dietas acordadas correspondieran a 3 años.

La comisión mantuvo su despacho, el que fué rechazado por 9 votos contra 5, quedando aprobada la moción Iturbe.

ENSANCHE DEL HOSPITAL RIVADAVIA —

A continuación, dióse cuenta del dictamen de la comisión de negocios constitucionales por el que se autoriza al P. E. a expropiar terrenos y a la municipalidad de la capital a venderlos, con destino a la ampliación del hospital Rivadavia.

Previo un breve informe del senador **González**, aprobóse el despacho tal cual fué presentado por la comisión.

No habiendo más asuntos en la orden del día, levantóse, a las 4.20 p. m., la sesión pública del senado, pasando éste a constituirse en tribunal para proseguir el

JUICIO POLITICO AL JUEZ ARROYO

La secretaría leyó un escrito presentado por la comisión acusadora nombrada por la cámara de diputados, en el que se pide se practique las pruebas decretadas que quedaron en suspenso debido a la incidencia planteada por el acusado, y que, a este efecto, se concedan 40 días más de prórroga para el período de prueba.

Por su parte, el defensor del acusado presentó también otro escrito, que asimismo fué leído, en el que se solicita, en vista de haber terminado el período de la prueba, la fijación de un día para oír a las partes.

Después de un pequeño debate en el que intervinieron varios senadores, se aprobó una moción del señor **Melo** por la cual el senado resuelve que se manden practicar las pruebas que quedaron suspendidas a causa de la incidencia que planteó el acusado, y que no se otorgue la prórroga solicitada, entendiéndose que las pruebas que han de practicarse deben serlo dentro del plazo que anteriormente fué concedido para ello, pero que transcurrió sin haber llenado su objeto a causa de la mencionada incidencia.

Acto seguido se levantó la sesión.

DIPUTADOS

SESION PARA HOY —

Ayer no pudo reunirse la cámara de diputados a causa del sepelio de los restos del doctor Bonifacio.

Hoy se reunirá, sin duda, a la hora de costumbre, para proseguir la consideración de los asuntos que tiene en la orden del día.

Organización sindical legal

LA PRETENDIDA LEGISLACION SOCIAL

II

Pero para el señor Sánchez Sorondo en las entrañas de este movimiento hay el "germen del más crudo, del más terrible despotismo: el depotismo de la multitud", y en su insensatez no descubre que con una legislación draconiana como la que se pretende se excitan los espíritus ya levantiscos de esas multitudes ansiosas de libertad y de justicia y sí también del "reparto equitativo de la riqueza."

Es inútil, entonces, pretender reconocer un derecho si éste ha de ser mancillado por la fuerza de las leyes, aunque para el inevitable y fatal proceso de la evolución no haya diques capaces de detener su corriente avasalladora. Así como las leyes de residencia y seguridad social no han detenido el despertar de los trabajadores por su organización política y gremial, tampoco lo conseguirán los proyectos de leyes de legislación social que se han presentado al congreso por diputados conservadores y radicales, si es que llegaran a sancionarse. Y esto es precisamente porque tales proyectos no consultan el momento histórico que vivimos.

Puede y debe el "derecho colectivo" ser respetado, pero lo que no será posible es "encauzarlo" por la senda que mejor agrade al "derecho individual". Esto pudo hacerse hasta hoy, como lo ha hecho y lo hace un pastor con sus ovejas; pero ya no pueden hacerlo las minorías capitalistas o sus defensores los gobiernos burgueses, por cuanto chocarían contra la voluntad incontrastable de la inmensa mayoría formada por la clase obrera, que anhela emanciparse de la tiranía patronal y del "despotismo" de los que quieren continuar siendo pastores de las "multitudes".

El gremio que se organiza lo hace, como bien se ha dicho, por elevar sus condiciones de vida, su capacidad mental y porque el "interés de la clase aconseja la unión" y entonces se reconoce el sindicato. Pero ¿por qué se quiere reconocer a la vez el derecho de contrato individual? Precisamente para debilitar "el interés de la unión" o, más bien dicho, para fomentar el crumiraje.

¿Por qué los conservadores a cuyo bando pertenece el señor Sánchez Sorondo, pidieron el desconocimiento del diploma del diputado electo, señor Guglielmelli y lo sacaron a trompis de la legislatura provincial siendo que había formado en la misma lista y proclamado por los conservadores? Era porque había desconocido una resolución del partido.

Bien: con el mismo derecho un "gremio" puede negarle derecho a "uno" de sus componentes a traicionar una demanda que la mayoría conceptúa de utilidad y, sobre todo, de "interés de clase" aconsejado por la unión.

Lo que está mal, y esto nadie lo discute, es que se le quiera imponer a uno a garrote limpio una norma que no comprende. Pero para cuidar esto y evitarlo está la policía, aunque ésta ya ha comenzado también a acariciar y poner en práctica este "movimiento libertador".

Lo cierto es que se le quiere dar a los patrones las armas suficientes para dividir a los gremios, fomentar el "amarillismo" y detener... detener el ¿qué?; todo será posible menos eso: la evolución no se detiene con leyes: la evolución es un hecho histórico inevitable, lógico, fatal en las sociedades humanas; las ideas no se matan con procedimientos jurídicos inconsistentes, relajados y de clase que han tenido su valor bajo el brutal y despótico régimen de la burguesía, pero que se han despreciado totalmente ante la grande y trascendental reforma social que se opera en el mundo.

Con la curiosa legislación de marras, se pretende reconocer entera libertad a los individuos de trabajar aunque haya huelga y a la vez se reconoce a los gremios el derecho a la huelga. Y en este tren de contradicciones se llega hasta la reglamentación de la huelga.

Si el gremio tiene derecho a declarar una huelga y un día la declara, es porque es justa, porque la mayoría se vió obligada a ello; y en este caso ¿por qué se le autoriza al patrón a hacer contratos individuales para ir sustituyendo con elemento adventicio uno a uno a los huelguistas? Esto significa reconocer la huelga y darle razón a los obreros, y dársela a la vez a los patrones para que los "revienten". En otros términos: por la ley proyectada se le reconoce al sindicato derecho a huelga después de haber agotado recursos conciliatorios, lo que querría decir que se le niega al patrón derecho a ocupar otro personal. Pero no es así, y, en cambio, se le faculta para contratar individualmente con obreros, de suerte que los huelguistas tienen razón y el paro es legal, el patrón no tiene razón — porque ya la tienen los obreros y no pueden tenerla los dos — pero puede substituir a los huelguistas y esto también es legal... De lo que resulta, y ésta es la única verdad del despacho de la C. E., que el proyecto es un bodrio.

También es curioso el articulado de la responsabilidad de patrones y obreros. El odioso sistema de las multas es materia que se legaliza para estos modernos intérpretes de las reivindicaciones obreras. "El patrón responde con su capital", y "el obrero con su jornal". Es una igualdad ante la ley irritante que guarda fiel relación con todas las normas que encierra la trama del orden burgués.

Pretender con nuevas leyes antisociales detener el avance de las ideas modernas es cometer un craso error. Un concepto nuevo en los órdenes moral, político y económico está destinado a cambiar el régimen de la burguesía hasta hacer que desaparezca el proletariado como clase explotada, así como desaparecieron la esclavitud y el servilismo.

Resultarán infructuosos los procedimientos reaccionarios que quieran oponerse al libre desarrollo de las actividades humanas como inútiles resultaron las mordazas al libre pensamiento. El capital y el trabajo están en abierta y antagónica lucha, y es sumamente peligroso para quien no está llamado a regular la marcha de los acontecimientos inclinar su acción contra un bando que todos los hechos de la historia señalan como el llamado a desaparecer para que nuevas bases sociales den a la vida de los hombres en sociedad la plenitud de sus goces, la armonía, la paz, el bien y el imperio solemne del amor.

La legislación social nueva, como emanación de los poderes públicos no puede ser otra que aquella que se ajusta en los principios del socialismo mejorando las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, elevando su capacidad mental para la comprensión de la técnica y la fácil interpretación del mecanismo político-administrativo.

Lo demás será hojarasca; débiles, frágiles castillos construídos sobre bases falsas que el viento de la renovación echará por tierra como a las viejas armazones de los bárbaros imperios europeos.

J. DELLA LATTA.

El gran mitin del viernes

El viernes 4 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el gran mitin organizado por el C. E. del Partido Socialista, para pedir la derogación de las leyes antisociales.

Abrirá el acto el concejal Alfredo L. Spinetto y harán uso de la palabra el senador Enrique del Valle Iberlucea, diputado Nicolás Repetto, concejales Francisco Cúneo y Alejandro Comolli y el diputado provincial José M. Lemos.

Se ruega a los secretarios de los centros pasen por el local del C. E., desde esta tarde a las 6, a fin de retirar los carteles anunciadores del mitin.

Las conferencias de Berna y de Amsterdam

INFORMES DE LOS DELEGADOS ARGENTINOS

En nuestro número de mañana publicaremos in extenso el informe que el diputado Juan B. Justo envía al Comité Ejecutivo del Partido, sobre las conferencias socialistas de Berna y de Amsterdam.

En el número del viernes daremos cabida, asimismo, al informe del diputado Antonio de Tomaso.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se han recibido de vuelta las siguientes listas:

Lista No. 99, interior, a cargo del Centro Socialista de Freyre, con los siguientes suscriptores:

L. S., $ 1; Miguel Truccone, 1; D. Gómez, 1; Angel Raimondo, 1; Centro Socialista local, 5; Emilio Librori, 1; Pedro Racca, 1. Total, $ 11.

Lista No. 156, capital, a cargo de Enrique Valverde, con los siguientes suscriptores:

Enrique Valverde, $ 10; José Landoni, 0.50; A. E. Bernasconi, 20; Victorio Landoni, 10; Juan Daneri, 5; Camilo González, 5; A. L. Jiménez, 5; Marcelino San Martín, 5; Giacomo Biumi, 5; Apolonio García, 2; José J. Castelli, 2; José Besteli, 2; Pedro Bueiti, 2; Juan Suffia, 2; Carlos Mezadra, 2; B. E. Capelli, 2; S. Capelli, 1; Antonio Ghio, 1; José Carnoti, 1; Andrés Vázquez, 1; Salustiano Castaño, 1; Victoriano Luminario, 1; Domingo Muraca, 1; Enrique Aevita, 1; Enrique Borquetti, 1; Juan Abeno, 1; Angel Balbi, 1; Lorenzo Sicardi, 1; Luis Boiani, 1; Manuel Aziarato, 1; Claudio Bigolli, 1; Juan B. Mezadra, 1; M. Roleni, 1; Abilio López, 1; Roberto Angrisani, 1; Andrea Martignoni, 1; José Gurni, 1; Andrés Dalia, 1; José Oliveto, 1. Total, pesos 152.

Lista de suscripción voluntaria a cargo de Eugenia Yasky, de Adrogué, por partes iguales para la Casa del Pueblo y fondo de los huelguistas de Gath y Chaves: Salomón Yasky, $ 2; E. Y., 1; P. L., 5; A. B., 2; A. R., 1; A. Corti, 1; J. S., 0.50; A. D., 0.50. Total de la lista, $ 13, correspondiendo a la Casa del Pueblo, $ 6.50.

Suma anterior, $ 125.502.55. Total general, $ 125.672.05.

BIBLIOTECA OBRERA

El festival del domingo

A juzgar por las localidades colocadas, promete resultar un éxito el festival organizado por la Biblioteca Obrera, que tendrá lugar el domingo 6, a las 9.30 de la mañana, en el amplio cine "Etoile Palace", Corrientes 2759.

Se exhibirán cintas científicas nunca vistas en Buenos Aires, como las siguientes: Algunos ejemplares microscópicos; Anatomía de las plantas, La vida en las profundidades de los mares, Los rayos invisibles de Rentgent, El cultivo del café en Santos, Flores y mariposas, El escorpión, Fabricación de monedas, La cosecha en Sicilia, El capullo, La hoja y la flor. Se pasarán también otras de carácter social.

Durante la exhibición se darán explicaciones de las cintas.

Precio de las localidades: Plateas y tertulias, $ 0.50; palcos con 4 entradas, 4. Se venden de 8 a 10 p. m., en Méjico 2076, Padilla 546, Suárez 2034, Del Crucero 1173, Agüero 329, Carlos Pellegrini 456 y Canning 1667.

Se ha invitado especialmente a varios directores de escuelas para que

concurran con sus alumnos respectivos.

El beneficio total de este festival se destina al fondo pro casa propia de la Biblioteca Obrera.

Respondiendo a un plan de extensión cultural, organizado por la Biblioteca Obrera, se realizó ayer por la tarde, en el local de la sociedad de obreros de la casa Pagola, Chiclana 3012, la conferencia de carácter educacional a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El tema, "La tuberculosis, sus causas y sus consecuencias", fué desarrollado por el conferenciante, quien ilustró su disertación con numerosas proyecciones luminosas, facilitadas por la Sociedad Luz.

Numeroso público, que llenaba totalmente el salón, escuchó con atención la conferencia.

Se ha convenido realizar excursiones culturales e instructivas, de las cuales la primera se efectuará el domingo 13 del corriente, a las 9.30 a. m., al instituto bacteriológico. Esa misma semana se realizará en el local de la calle Chiclana 3012 una conferencia sobre el tema "El peligro venéreo".

Partido Socialista

VOTO GENERAL

La secretaría del Partido pide a las agrupaciones de la capital el envío a la misma, antes del 10 del corriente, de una nómina de los afiliados, por orden alfabético de apellidos, que estén en condiciones de poder votar, con especificación clara de cada domicilio. Esta lista será considerada como oficial para la remisión de las fórmulas de voto general por la comisión que se encargará de este trámite. — El secretario general. — Julio 1o. de 1919.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy, de 5.30 a 6.30 p. m., las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, en el local del C. E., Rivadavia 2089, los doctores José A. Prieto y Alberto Iribarne y señora Juana M. Begino.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

JUICIOS DE LA PRENSA

LONDRES, 1 — El "Morning Post", en su editorial, dice: El tratado de paz propiamente dicho no provocó nuestros entusiasmos, pero nos complacemos por la firma del tratado que promete a Francia la ayuda de Inglaterra y los Estados Unidos en caso de un ataque no provocado, el cual será probablemente de mayor importancia mundial que el tratado de paz mismo.

DISCURSO DE CLEMENCEAU

(Damos el final del discurso pronunciado por Clemenceau en la cámara de diputados, que no pudimos hacer ayer por haber llegado tarde.)

PARIS, 30 — Creo que esa paz la queremos como hemos querido la guerra, con una dura voluntad que nada deba hacer flaquear. Esa paz la haremos como hemos hecho la guerra, sin debilidad como sin orgullo teatral, con la resolución irreductible de quedar dignos de los grandes muertos que quisieron la prolongación de Francia en sus virtudes históricas, siempre más lejos, siempre más alto. Es necesario que así se haga, porque es bien contra Francia que fué dirigido el esfuerzo abominable de opresión universal que fué aniquilado recientemente. Para aplastar el derecho de los pueblos libres a la plenitud de la vida, la Francia de la Revolución debía antes de todo ser derribada. Nos fué pedido y hemos dado todo lo nuestro. Y aquí está que el derecho triunfó y está de pie intangible, y aquí está que la paz del derecho, con todas las esperanzas que esa gran palabra sugiere, va a empezar su curso. Esa paz de grandeza humana, de la cual sólo hemos firmado las señales precursoras, es a nosotros dar un ejemplo de ello, de vivirla en el cumplimiento de todos los grandes deberes, si queremos que su cumplimiento, honor al cual nuestro pueblo lo queda adquirido por un consentimiento unánime. Solamente esa paz, es bueno decirlo aquí mismo, en esta hora precisa, no puede ser de una manera exclusiva la paz con pueblos amigos tanto como con aquellos a quienes después de las sanciones de la justicia queremos imponerles el deber.

Es preciso un heroísmo oscuro de la obligación voluntaria, muchas veces dolorosa, para conseguir la conservación del orden nacional, que si no satisface de inmediato todas las esperanzas, no debe menos permitir que esas esperanzas mismas se realicen progresivamente a medida que nos mostremos capaces de hacer pasar en el alma unas partes del idealismo tan pronto a ofrecerse y tan lento a instalarse en la realidad vivida. ¿Acaso no es el programa todo de la república, desde el día en que apareció sangrienta en las primeras horas del incendio revolucionario? ¿Acaso no es el programa de Francia, ella misma que se encuentra así trazado? Para que nuestra victoria de guerra sea nuestra victoria de paz, por lo menos sabemos ya qué victorias sobre nosotros mismos debemos probablemente conseguir. En Burdeos en Versalles en 1871 tuve el dolor de soportar el testimonio de mis ojos; mi corazón quebrantado tiene un atroz desgarramiento, cuya cicatriz no fué nunca cerrada. La revancha militar y la revancha moral debían entonces unirse. La primera ha llegado. En la derrota misma hemos empezado la guerra. Bastante y demasiado tiempo hemos podido dispersar nuestras fuerzas en conflictos políticos y sociales, fatalidad de todos los pueblos y todos los tiempos, pero que aun fecundos se traducen al final en pérdidas de energía. La común historia de los hombres... conquista se ha obtenido en tumultos, sin esfuerzos. La finalidad es la victoria en el sentido más noble de la palabra: victoria del hecho y al mismo tiempo de las ideas de la victoria; no de las personas, si no de Francia, de la república misma. Todos nuestros parlamentos que se sucedieron en la común voluntad de rehacer a Francia para ponerla en su justo lugar en el mundo también saludaron esta victoria. Victoria de todos nuestros gobiernos, los cuales desde el desmembramiento de la patria se transmitieron el peligroso honor de hacer frente al dilema de la esfinge alemana: "la victoria o la muerte". Hemos hecho nuestra elección y el enigma está resuelto.

Todos a la obra para el cumplimiento de los deberes de mañana, que sucederán al deber de ayer y hoy para el cumplimiento antes de todo de las reparaciones necesarias, no menos indispensables en la paz que en la guerra. La unión social es como el fundamento mismo de la patria, que no habremos salvado de los bárbaros para destrozarla nuevamente en manos partidistas. Hay que plegarse a la organización de la labor moderna, a los métodos legítimos de justicia y cooperación nacidos de las generalizaciones del derecho. Hay que aprender a moderarse, a gobernarse a sí mismo, a desconfiar de los lisonjeadores detestables que le dicen cómo se hacía antaño el amo que su potencia es absoluta, que puede hacer todo sin impunemente exponerse a responsabilidades, donde termina fatalmente la inevitable solidaridad de intereses de todos los sacrificios mutuos salidos de comprensión mejor. Empecemos todos, hay que apresurarse. El gobierno debe dar el ejemplo. Intentará según sus fuerzas hacer suceder progresivamente el orden racional de la paz al imperio subsistente de las prácticas de los tiempos de guerra. Es necesario que no se nos pida golpes de teatro.

Un pueblo no podría pasar repentinamente sin transiciones de los trabajos de la defensa desesperada a la vida ordenada, que está en los votos de todos. Señores, sois la representación nacional. Nadie duda de que os inspiréis en vuestro solo deber. De acuerdo con vosotros hemos cumplido la obra pr la cual vuestro concurso no nos faltó nunca. Esa obra se terminará en la medida que sabréis fijar. Pronunciaréis con toda independencia las leyes de las democracias, que quieren que el país juzgue en último término.

El discurso del señor Clemencea fué frecuentemente interrumpido por aplausos. La terminación fué acogida por una formidable ovación. Todos los ministros felicitaron al presidente del consejo y durante algunos minutos los diputados de todos los partidos, exceptuando a los socialistas, desfilaron ante la banca del gobierno y apretaron la mano del señor Clemenceau.

EL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS

PARIS, 1 — La agencia Havas respecto a la situación diplomática dice que mañana a las cuatro de la tarde el consejo supremo de los aliados decidirá el método de trabajo que seguirá en adelante para la elaboración de los diversos tratados a concluir con Austria, Bulgaria y Turquía. Respecto de Austria, el tratado está completamente terminado, exceptuando las cláusulas militares.

A consecuencia de la nota de los aliados, la delegación otomana resolvió salir de Francia el miércoles.

Tratados análogos al concluído con Polonia, que tiene sobre todo por objeto salvaguardar los derechos de las minorías, se harán con Rumania y Checoeslovaquia.

A raíz de los cambios de ideas en la conferencia de la paz entre los señores Simone, ministro de relaciones exteriores de Bélgica, y van Kernebeck, ministro de relaciones exteriores de los Países Bajos, fué decidido constituir una comisión internacional de catorce miembros de cada una de las cinco grandes potencias y en la cual Bélgica y Holanda estarán representadas por dos miembros.

La delegación alemana hizo entrega a la conferencia de la paz de una nota preguntando dónde y cuándo podrán empezar las conversaciones previstas en la convención sobre la ocupación de la orilla izquierda del Rin, para el establecimiento de las modalidades de la aplicación.

Quedó establecido el texto del compromiso y los términos por los cuales los Estados Unidos y la Gran Bretaña se comprometerían a venir en ayuda de Francia, en caso de ataque no provocado por Alemania.

LA FIRMA OFICIAL

LONDRES, 1 — En la cámara de los comunes, Mr. Bonar Law anunció que la firma de la paz se celebrará oficialmente el 19 de este mes. Se organizarán fiestas conmemorativas en las que se hallarán representados la marina, el ejército, las fuerzas aeronáuticas y los servicios auxiliares. Las tropas norteamericanas han sido invitadas a participar.

EL VATICANO EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

ROMA, 1 — Los diarios, al anunciar el regreso de monseñor Cerrotti de París celebran el resultado de su misión calificándola como un triunfo del Vaticano, pues obtuvo que en el artículo 438 de las condiciones de paz que decía que las propiedades de las misiones serían compradas a los consejos de administración compuestos por personas pertenecientes a la religión cristiana, fuese corregido poniéndose "por personas que tengan la creencia religiosa de la misa".

Además, ninguna medida se adoptará contra los misioneros sin antes recurrir a las autoridades religiosas de las cuales dependan.

"Il Corriere della Sera" considera que por eso la santa sede entró en las negociaciones de paz como una soberana autoridad religiosa católica.

Por otra parte, monseñor Cerretti habría recibido el primer anuncio de la modificación del artículo 438 por medio de la delegación italiana.

ALEMANIA

LA AGITACION FERROVIARIA

BERLIN, 1 — Debido a que las órdenes dadas por los líderes de los empleados de los ferrocarriles no son respetadas, han sido impartidas instrucciones diciendo que toda nueva tentativa de interrumpir el tráfico, así como de impedir la reanudación del trabajo por medio de actos de terrorismo, será severamente reprimida.

PROHIBICION DE VENDER ARMAS

BERLIN, 1 — El ministro de la defensa, Noske, prohibió la venta de armas y municiones en todas las regiones en que prevalece el estado de guerra.

HUELGA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

BERLIN, 1 — Los personales de los ferrocarriles y tranvías se declararon nuevamente en huelga.

DECLARACIONES DE BAUER

BERLIN, 1 — Bauer declaró a un representante de la "Allgemeine Zeitung" que el gobierno considera que su tarea principal es hacer frente a las exigencias y obligaciones de la paz y sentar las bases de un nuevo bienestar social.

BERLIN, 1. — En una entrevista acordada por el canciller Bauer a un repórter del "Allgemeine Zeitung", declaró el mencionado estadista que la primordial tarea que corresponde al gobierno es hacer frente a las enormes demandas requeridas por las obligaciones de paz impuestas a Alemania, debiendo la misma fundarse en los cimientos de bienestar social, que habrán de preocuparse de asentar al mismo tiempo que no se descuida luchar por el prestigio moral de Alemania en el extranjero.

"El desarme obligatorio, dice Bauer, será una facilidad para crear nuevas bases económicas".

El primer ministro abriga esperanzas de convencer a sus opositores políticos de la conveniencia del desarme.

LOS SOCIALISTAS DE LA DERECHA PRECONIZAN LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

BERLIN, 1 — 50.000 personas asistieron a varios mítines organizados por los socialistas independientes, durante los cuales fueron pronunciados violentos discursos.

Haase y Hoffmann atacaron al gobierno. Los socialistas de la derecha preconizaron la dictadura del proletariado en la misma forma que en Rusia.

INDEMNIZACIONES A LOS DUQUES DE BADEN

BASILEA, 1. — Comunican de Karlsruhe que la asamblea general nacional badense ha acordado las siguientes indemnizaciones: Al gran duque de Baden, ocho millones de marcos, y al príncipe Max, tres millones.

POR LA REPUBLICA DE LA BAJA SAJONIA

BASILEA, 1. — Los miembros de la Dieta de Brunswick y los representantes de los comisarios del pueblo se esfuerzan en favor de la creación de la república de la Baja Sajonia, que comprende un mínimum de distritos de Brunswich y Hannover.

Además de los socialistas independientes, los comunistas iniciaron un movimiento en favor de la república federativa alemana del noroeste. El movimiento implica el desmembramiento de Prusia.

La "Gaceta de Francfort" pretende que el programa será una ilusión quimérica.

LA SITUACION EN HAMBURGO

COPENHAGUE, 1 — Las tropas adictas al gobierno entraron hoy en Hamburgo. El plan de acción fué elaborado minuciosamente y ejecutado.

DESORDENES EN BIELEFELD

BERLIN, 1 — Los desórdenes se renovaron en Bielefeld.

Los guardias municipales fueron desarmados, y la municipalidad y los cuarteles, ocupados. El comisario imperial solicitó el envío de tropas.

TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 2 — Ha renunciado el ministro del interior, Kemal Bajá.

RUSIA

PRONOSTICOS SOBRE LA SITUACION FUTURA

PARIS, 1. — El "Petit Parisien" publica una interviú que Claudet ha celebrado con Pisudski. Este ha declarado que el período de disturbios en Rusia durará mucho tiempo aun después de que hayan sido derribados los bolshevikistas.

Es imposible vaticinar sobre el porvenir. Según que cambien los gobiernos, Rusia será alternativamente aliada de Alemania o de Polonia. En la actualidad, ciertos soviets rusos intentarán atacar a Polonia. Cualquiera que sea el gobierno de Rusia, ésta es una imperialista ardiente. Después del imperialismo de los zares, asistimos en la actualidad al imperialismo rojo de los soviets. En el fondo, éste es su carácter político. Polonia es la barrera contra el imperialismo eslavo, ya sea zarista o bolshevikista.

La política de los soviets está gobernada por asuntos materiales y principalmente por el hambre. Si consiguen arreglar ventajosamente la cuestión de Ukrania, marcharán contra Polonia; pero tropezarán con grandes dicultades de avituallamiento al atravesar los territorios devastados.

AVANCE DE LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 1 — Se anuncia que los bolshevikis continúan avanzando en el frente oriental. Estarían a dos días de marcha de Perm.

En la región de Ufa los combates continúan.

GRAN BRETAÑA

PROCLAMA ANUNCIANDO LA PAZ

LONDRES, 1 — El rey firmó una proclama anunciando la firma de la paz con Alemania, la que será leída mañana en varios puntos de la ciudad por heraldos.

HUELGA DE METALURGICOS

LONDRES, 1 — Doce mil obreros metalúrgicos de Gales del Sur y del condado de Monmouth se han declarado en huelga.

LLEGADA DEL MINISTRO ARGENTINO

LONDRES, 1 — Llegó a esta capital el nuevo ministro de la República Argentina, señor Alvarez de Toledo.

HUNGRIA

EVACUACION DEL TERRITORIO CHECOESLOVACO

BUDAPEST, 1 — De conformidad con la nota de los aliados, las tropas húngaras empezaron a evacuar el territorio checoeslovaco.

ATENTADO CONTRA BELA KUN

LONDRES, 1. — El "Daily Chronicle" recibe una información de Ginebra anunciando que recientemente un individuo descerrajó tres tiros cotra Bela Kun, en Budapest, sin lograr herirlo.

El autor fué arrestado.

BERLIN, 1 — El "Lokal Anzeiger", en una información de Budapest, dice que Bela Kun está invisible desde el viernes. Se teme que haya sido asesinado, por cuanto fueron disparados varios tiros de revólver contra las ventanas de su casa.

AUSTRIA

EL EX EMPERADOR CARLOS DECLARA HABER SIDO CONTRARIO A LA GUERRA.

PARIS, 1. — Carlos de Austria, en una interviú con un redactor de la "Gaceta de Francford", ha declarado haber sido siempre opuesto a la guerra.

Con este motivo, tuvo diferencias con su tío Francisco José.

Se dirigió a Guillermo II para rogarle que impidiera a su tío tirarse a fondo contra Serbia, y recibió una respuesta ambigua.

En el consejo de la corona fué llamado al orden por el conde de Berthold, que declaró que el heredero de la corona no tenía más que aprobar.

Otra vez, Francisco José le reprochó que no era más que un instrumento en manos de su mujer.

Siguió insistiendo por la paz cerca de Guillermo, quien le respondió que la paz debía ser impuesta por los imperios centrales.

HOLANDA

EL EX KAISER

AMERONGEN, 1 — Se anuncia que el ex káiser se prepara a partir de ésta. Circula el rumor de que ha comprado una casa cerca de Arnhem.

EVASION DEL EX KRONPRINZ

BRUSELAS, 1 — Se anuncia que el ex príncipe heredero de Alemania se evadió de Holanda el domingo último.

FRANCIA

IMPOSIBILIDAD DE RECONSTRUIR DOAUMONT Y FLEURY

PARIS, 1. — Los alcaldes de Doaumont y de Fleury han comunicado a sus antiguos administrados que las comisiones técnicas nombradas habían dictaminado ser imposibles la reconstrucción de ambos pueblos y reanudación del cultivo, por lo cual había que realizar la expropiación total de estas dos localidades.

VISITA DE USINAS

PARIS, 1 — A invitación del gobierno francés, la misión chilena, presidida por el señor Yáñez, partió para visitar los establecimientos Creusot de Saint Chamond y las grandes usinas de los alrededores de Lyon.

La cámara de comercio de Lyon dará una recepción en su honor.

DIMINUCION DE LA NATALIDAD

PARIS, 1. — La proporción de nacimientos continúa demostrando una marcada inferioridad en relación con la mortalidad. Ello preocupa seriamente al público de Francia, ya que el problema afecta directamente a la perpetuidad de la raza.

Ultimas cifras presentadas por las oficinas respectivas hacen saber que el término medio de fallecimientos durante una semana fué, para París solamente, de 890, cantidad que denota un pequeño aumento sobre la que corresponde al período similar anterior, que sólo fué de 837.

En el mismo período de siete días hubo solamente 634 nacimientos, de los cuales 326 corresponden a varones y 308 mujeres. De esos totales 413 fueron legítimos y 221 ilegítimos.

La proporción de matrimonios demuestra una cierta tendencia al aumento, habiéndose efectuado 864 casamientos por semana.

ITALIA

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 1 — El presidente del consejo, señor Nitti, recibió a los diputados Turatti y Micheli.

En la cámara de diputados el señor Nitti hablará pidiendo la aceptación, en principio, de que las elecciones generales próximas sean hechas por el método del escrutinio de lista.

Un proyecto de ley respecto a la representación proporcional está en preparación.

SUPRESION DE LA CENSURA

ROMA, 1 — Apareció un decreto abrogando la censura a partir de media noche, salvo para las noticias militares.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

ROMA, 1. — Las primeras noticias exactas de los temblores de tierra hacen saber que el número de víctimas se eleva a cien muertos y varios cientos de heridos.

El papa ha ordenado a todos los miembros del episcopado de Toscana que se trasladen a los distritos alcanzados por la sacudida y que socorran a las víctimas.

ESPAÑA

LA SITUACION PARLAMENTARIA

MADRID, 1 — El señor Eduardo Dato rogó a sus correligionarios que no falten a la sesión de hoy de la cámara de diputados.

Los diarios prevén que esa sesión será dura para el gobierno.

AMNISTIA

MADRID, 1 — El consejo de ministros decidió conceder una amnistía con motivo de la firma de la paz.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 1 — El consejo de ministros decidió la creación de una comisión interministerial para reglamentar la navegación.

También decidió suprimir la censura previa para la prensa, con excepción de donde haya sido declarado el estado de sitio.

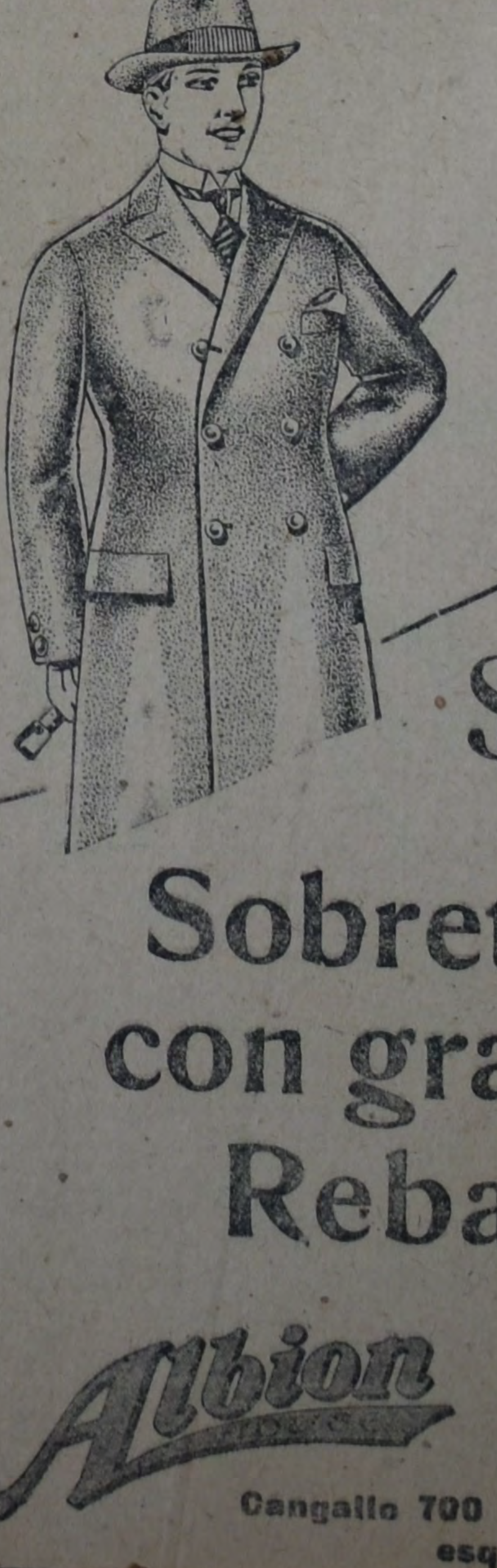
GRECIA

NOTA DE VENIZELOS

LONDRES, 1 — Se anuncia que Venizelos comunicó al ejército griego la capitulación de Alemania, e informó que la sumisión de Bulgaria y de Turquía será pronto un hecho, lo que dará libertad a varios millares de griegos irredentos.

Grecia se tornará un estado rico y potente, y gozará de los beneficios de la paz que asegura la liga de las naciones.





NORUEGA

L TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL

RISTIANIA, 1 — El Storting recha- una moción presentada pidiendo fue- denunciado el tratado de comercio Portugal, a pesar de que el pri- r ministro y la mayoría de los miem- s del gobierno se mostraban favora- s a ello.

ULTIMA HORA

LONDRES, 2 — Telegrafían de Spa e en el momento de la partida de los legados alemanes de la comisión de misticio, la muchedumbre, excitada, s silbó. La policía protegió a los de- gados.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Bru- las que durante la sesión del sena- , el presidente, expresando la ale- ía general causada por la firma de paz, dijo que, sin duda, el tratado da "todo lo que podíamos esperar; ro nos trae lo más esencial, que es paz, tanto tiempo esperada. Después elogió a los artesanos de la ctoria.

LONDRES, 2 — Se anuncia que los yes de Bélgica e Inglaterra cambia- n telegramas de felicitación con mo- vo de la firma de la paz.

LONDRES, 2 — Se anuncia oficial- ente que el informe de los funciona- ios ingleses encargados de la investiga- ión sobre la situación económica de lemania menciona una entrevista du- ante la cual el conde Brockdorff Rant- au declaró que el bolshevikismo es el olo asunto sobre el cual Alemania pue- e tener una conferencia con la entente ara una acción común en el interés ge- eral. El conde Brockdorff Rantzau se manifestaba dispuesto a hacer lo posible para convencer de su buena fe a Inglaterra, Francia, Norte América y a comunicar todo lo que sabía si eso pudiera permitir hacer comprender mejor el peligro bolsevikista.

LONDRES, 1 — En la cámara de los comunes, durante la discusión del capítulo del presupuesto relativo al comercio de ultramar, un diputado hizo observar que el gobierno argentino parece querer apartar a las empresas constituídas con capitales británicos.

Mr. Mailand contestó que la cuestión es de orden general, y que el agregado comercial británico en la legación de Buenos Aires está encargado del asunto.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Helsingfors que unos oficiales que huyeron de Petrograd dicen que 800 personas detenidas últimamente fueron ejecutadas en la fortaleza de Pedro y Pablo. Sus cuerpos fueron arrojados al Neva. El total de las detenciones pasa de 18.000, inclusos numerosos extranjeros.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Ekaterinodar que los cosacos del Don continúan arrojando a los bolshevikis entre el alto Donetz y el Don. El 110o. regimiento del soviet fué rodeado y aniquilado, exceptuando trescientos prisioneros. Durante el avance de los cosacos, las sublevaciones aumentan a la retaguardia de las fuerzas bolshevikistas. La caballería del general Shkuros cortó la retirada a la retaguardia bolsheviki de Kharkoff. Las tropas voluntarias capturaron en Kupiansk numerosos prisioneros y varios cañones. La caída de Kupiansk causó pánico entre los bolshevikis.

Se anuncia de Kharkoff que Trotsky se encuentra allí intentando en vano detener la debacle.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Una comunicación de la F. G. B. Actitud decidida de los obreros

El momento de prueba por que atraviesa la Federación Gráfica Bonaerense tiene honda repercusión en el gremio, que acompaña con el mayor entusiasmo la obra de su organización. Los personales siguen paso a paso las gestiones que se realizan y las incidencias de la lucha.

El locaut planteado por la Asociación Gráfica continúa su curso normal. La Asociación pretendió asestar un golpe de muerte a la organización de los gráficos atacando el punto más débil — los personales de diarios, recientemente ingresados a la Federación —, pero la resistencia de éstos prueba la potencialidad del sindicato de los obreros del libro.

En los talleres de obra es grande la expectativa que han producido las negociaciones con la Unión Industrial. Los obreros esperan con firmeza y decisión su resultado definitivo, dispuestos a vencer todos los obstáculos para mejorar sus condiciones de vida. La asamblea de anteayer ha sido el comentario obligado en todos los talleres, y se anota como un síntoma elocuentísimo la perfecta concordancia de miras que une a los obreros gráficos, cuyas resoluciones — producto de una meditación serena — prueban la inteligente acción con que defienden su causa.

Dando cumplimiento a la resolución de la asamblea, la comisión general administrativa enviará hoy una circular a todos los industriales gráficos, poniéndoles en antecedentes de las conclusiones arribadas por las delegaciones de la Federación Gráfica y sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, dándoles un plazo de 48 horas, resuelto por la asamblea, para que acepten las condiciones generales convenidas entre ambas delegaciones.

En el día de ayer, la secretaría de la Federación Gráfica se ha visto muy concurrida por obreros de diversos establecimientos que iban a informarse si entre los talleres que contestaron aceptando el pliego figura aquel en que trabajan. Diariamente llegan nuevos pliegos firmados, lo que hace que aumente el número de casas que estarán exentas de conflicto.

Los personales de obras en huelga o locaut, como Peuser, Tragant, etc., después de un mes y medio de lucha se mantienen con entusiasta firmeza. Los obreros, seguros del triunfo, no cuentan en sus filas casi ningún desertor. Esta actitud de los personales mencionados hará meditar a los industriales de otros establecimientos sobre los inconvenientes de adoptar una línea de conducta intransigente ante las justas reclamaciones de los obreros, que dan tantas pruebas de su disposición conciliadora. En esta emergencia, como en otras, corresponde a los obreros gráficos dar un elevado ejemplo a la clase patronal que se congrega en la Asociación Gráfica y en la Asociación contra el trabajo.

Son muchos los industriales que a ese respecto van comprendiendo la conveniencia de tratar con la organización de los gráficos. Y al respecto se oyen comentarios desfavorables para la Asociación Gráfica, que pretende emplear todos los recursos para lograr mezquinos propósitos, tendentes a favorecer los intereses de media docena de industriales muy conocidos del gremio.

REUNIONES PARA HOY — Casas Peuser y Kraft, a las 2 p. m., en Azara 645; en Estados Unidos 1056: Tragant, a las 8 a. m.; Kidd, Ruggeroni, Rossi y La Americana, a las 10 a. m.; "The Standard", C. Editorial, "Giornale d'Italia" y "Ultima Hora", a las 3 p. m.; "La Nación", "La Prensa" y "El Diario Español", a las 4 p. m. Se cita especialmente a "La Argentina", a las 5 p. m.

La huelga en la casa Gath y Chaves

SOLIDARIDAD PRACTICA — No registra variantes la huelga que sostiene el personal de esta casa.

A las numerosas donaciones recibidas en el transcurso del conflicto por los obreros, debemos agregar las siguientes: De la sociedad de pintores La Fraternal, $ 50; ídem tranviarios del sur, $ 20; anónima, $ 5; un mecánico, $ 4.50; y mil piezas de música tango la F. O. R. A. Estas últimas están en venta en el local del comité de huelga, Suipacha 74.

PROXIMO FESTIVAL — A beneficio de los obreros en huelga, se realizará pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro La Mosca, de Villa Porvenir (Avellaneda), un festival teatral y conferencia.

A última hora nos comunican que son muy halagüeños los rumores circulantes para los empleados en huelga.

De confirmarse aquéllos, habría que señalar un triunfo importante.

Asamblea para hoy, en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, a las 9 a. m.

Obreros textiles

LAS HUELGAS DEL GREMIO

CASA GERINO — BONOS DE SUSCRIPCION APOCRIFOS — En el mismo estado que en días anteriores se encuentra la huelga de los obreros de esta fábrica.

Estos comunican a los obreros organizados que algunas personas han hecho circular bonos de suscripción apócrifos como a beneficio de los huelguistas, que éstos no han autorizado. En consecuencia, manifiestan que los auténticos deberán llevar inscripto el sello del comité mixto de huelga.

Se reúnen en Salcedo 2694, a las 3 de la tarde.

CAMPOMAR Y SOULAS (Sección Belgrano) — DONACIONES — Como contribución al sostenimiento de los huelguistas, hanse recibido en el Comité de huelga las donaciones que a continuación detallamos:

Sociedad La Unión de tejedores y anexos, $ 100; F. Obrera Marítima, 50; O. de las obras sanitarias, 50; Lista levantada por el centro cultural "Vida Nueva", 21; listas de suscripción devueltas: 109, con 87 pesos; 113, 6.80; 128, 6.10.

CASA GERLI (Avellaneda) — Con firmeza y decisión prosiguen la huelga las obreras de esta fábrica.

Estas se quejan del proceder de la policía, la cual no les permite transitar a varias cuadras del establecimiento y las persigue en toda forma. Por ejemplo, una obrera, sin motivos serios para ello, fué detenida por espacio de 48 horas en la comisaría de Avellaneda, en donde se le hizo dormir sobre una silla las dos noches. Luego se la pasó al juzgado de La Plata, de donde fué sacada por gestiones de la Federación Socialista, por encargo de la cual el doctor Barraza interpuso el recurso de hábeas corpus.

Detenciones injustas como ésta la policía realiza a granel con el solo propósito de molestar a las obreras.

Ayer éstas realizaron una entusiasta asamblea. Hoy volverán a reunirse a las 2 p. m., en el lugar de costumbre.

Obreros curtidores

CONTINUA LA HUELGA

FRANCIA ARGENTINA — Muéstrase firme e indestructible la solidaridad de los obreros en huelga de esta casa. En los momentos en que el establecimiento está sometido a un balance, los obreros comentan risueñamente los rendimientos que este semestre darán las acciones, después de una huelga y paralización de tareas tan prolongada.

Al llamado hecho días atrás por la gerencia a aquéllos, sólo han respondido los crumiros Roque y Vicente Gregorio, quienes abandonaron a sus antiguos compañeros.

Hoy, a las 9 a. m., en el lugar de costumbre, se reunirán los obreros.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Desde hace dos meses el personal de esta tintorería se halla en huelga.

No obstante las versiones hechas circular, según nos dicen, por los patrones, de que el conflicto había sido solucionado, éste mantiénese firmemente como en los primeros días.

Confiteros

LA HUELGA EN LA CASA E. NOEL Y Cía. — Sigue el movimiento en esta casa con el entusiasmo habitual, convencidos los obreros de que el patrón tendrá que desistir de su intransigencia, viendo que en sus establecimientos no se produce y que la poca mercadería que de su casa sale, le es devuelta por inferior calidad.

A continuación publicamos los nombres de algunos crumiros: Benita Adán, Nieves Alonso y Enrique Pargas Pérez.

CASA BAGLEY Ltda. — Prosigue en el mismo estado el conflicto de esta casa. Los obreros celebrarán asamblea el jueves próximo, a las 5 p. m., en el salón Ruiz Díaz 371.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

REUNIONES

Cita para el viernes 4, a las 8 p.m., a los miembros de la C. A. y comité de huelga de Gath y Chaves a una reunión extraordinaria.

—A la comisión de salario, para una reunión en Méjico 1574, para tratar asuntos importantes, hoy, a las 8.30 de la noche.

—Esta sociedad pide a los que tengan listas de suscripción a beneficio de los obreros en huelga, las devuelvan a la mayor brevedad. Los que han sido autorizados por este sindicato para retirarlas están munidos de una credencial, sellada y firmada por el secretario.

—Además, avisa a los socios que están listos los carnets y pueden pasar a retirarlos cualquier día.

Federación Obrera Regional Argentina

REUNION DE DELEGADOS — Mañana a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los delegados de las entidades federadas que asistieron al último congreso a efectos de tratar sobre el boicot a la casa Gath y Chaves.

Pintores unidos

POSTERGACION DE LA ASAMBLEA — Dado lo exiguo del número de concurrentes a la asamblea del domingo ppdo., en relación a la importancia del asunto a tratar, se ha postergado para el domingo próximo. El lugar y hora en que se ha de efectuar, se avisará oportunamente.

Carpinteros, aserradores y anexos

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO — En la reunión verificada el pasado domingo, este gremio, después de una breve discusión, aprobó el temperamento propuesto de llegar a armonizar las desavenencias habidas desde un tiempo a esta parte con el gremio de ebanistas. En consecuencia, en lo sucesivo todas las dificultades que surgan serán ventiladas en el seno de la Federación de trabajadores en madera.

Además, teniendo en cuenta la necesidad de socorrer a las familias de los presos, ha resuelto donar el dinero recolectado para el "comité pro víctimas de enero" al comité pro presos.

Molineros unidos de la capital

SOLIDARIDAD DE CLASE — Esta organización hizo en el curso del mes de junio las siguientes donaciones: Para el personal de la casa Gath y Chaves, $ 713.25; más 118.20; a la Unión textil, $ 120; más $ 11; a los Bronceros y anexos, $ 30; pro delegación a Amsterdam (F. O. R. A.), $ 50.

Otras huelgas

SIN VARIANTES — Continúan en el mismo estado las huelgas siguientes: Casa VVV, Casa Adot Hnos., reúnense en avenida Alcorta 1790, a las 2 de la tarde; Del Grasso y Cía. y Casa Saint Hnos.

El trabajo a domicilio

REUNIONES DE LA COMISION DE SALARIOS — De acuerdo con lo que dispone la ley del trabajo a domicilio, el 25 de junio ppdo. verificaron su primera reunión los representantes obreros y patronales en las oficinas del departamento nacional del trabajo. Por la Unión obreros sastres asistieron los ciudadanos E. Orsini, José Ferrari, Urbano M. Redi, José Mauro y Alfredo Severini. La delegación patronal se componía de diez miembros.

Entre otras cosas, se resolvió invitar a la "Nueva sociedad de obreros sastres" para que en la próxima reunión envíe sus delegados.

Además, que en la misma, las representaciones de obreros y patrones presenten las bases y precios para la discusión, alrededor de los cuales han de fijarse los salarios mínimos.

El día 29 volvióse a reunir la comisión mixta de obreros y patrones. En esta reunión se dió lectura a una lista de precios presentada por los patrones.

La delegación de la sociedad Unión obreros sastres y costureras presentó como base de discusión el siguiente cuestionario:

1o. ¿Cuántas horas por día debe trabajar un obrero sastre? 2o. ¿Qué salario debe percibir por día?

Incorporóse también a la comisión en esta reunión un delegado de la "Nueva sociedad de sastres".

Asambleas y reuniones

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos en Chile 571.

CARTONEROS Y ANEXOS — Hoy, a las 7 p. m., en C. Calvo 4232, se reunirán los delegados de los talleres, C. A. y comité pro boicot.

TRANVIARIOS DEL SUR — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sección Talleres de la Federación ferroviaria, asamblea extraordinaria.

OBREROS CARNICEROS Y ANEXOS — En E. Unidos 3545, realizará hoy, a las 8 p. m., asamblea del gremio.

De Piñeiro (Avellaneda)

LA HUELGA EN LA FRANCO ARGENTINA — Continúa con entusiasmo la huelga del personal de esta tenería. Como los obreros no respondieran al llamado que el patrón les hiciera de volver al trabajo, éste ha cerrado las puertas del establecimiento.

A pesar de ello, los obreros están confiados en el triunfo de su causa.

De San Fernando

OBREROS DEL DIQUE — ESTADO DE LA HUELGA — Actualmente trabajan en los talleres del dique alrededor de 150 crumiros. En el gremio no ha habido traidores desde el primer momento de la huelga.

El día 29, por la tarde, realizó el gremio asamblea para considerar la vuelta al trabajo en las condiciones aceptadas por el C. F. de la Federación de construcciones navales.

El sindicato había resuelto en asambleas anteriores, basándose los obreros en la confianza que les inspiraba ya los miembros del consejo, manifestarse conformes con la evolución que se le diera al movimiento en la capital.

Parece ser que la vuelta al trabajo fué aceptada por la sociedad de Buenos Aires dejando a la voluntad de los patrones la expulsión de los crumiros. Esto perjudicaría al sindicato local, por el número de traidores existentes, resultado del esfuerzo no disimulado de la dirección y la policía local, sin faltar, naturalmente, el aporte de lo que se ha dado en llamar la Liga patriótica. Han comprendido los obreros que de ir al trabajo en tales condiciones sería lo mismo que haberlo perdido todo. Así se ha dicho en la asamblea. Resolvióse pues, no ir al trabajo y plantear el asunto a los compañeros de Buenos Aires, que tan inesperadamente les abandonaban en estos momentos.

La policía no ha dejado de perseguir a algunos huelguistas. El domicilio del ciudadano Grassi ha sido violado por la policía del Tigre, produciendo el espanto y el terror en las mujeres que se hallaban en el interior del mismo, al ver que los policías apuntaban con sus revólveres. — Corresponsal.

De Tandil

LAS HUELGAS DEL GREMIO GASTRONOMICO — DOS TRIUNFOS — Este gremio ha dado por terminado el conflicto en el café Colón y bar Americano, de los señores Bidone y Cía., con la conquista de las siguientes mejoras:

1o. Reconocimiento de la sociedad; 2o. Abolición de la propina; 3o. Descanso semanal efectivo; 4o. Sueldos: a los mozos, en el café Colón $ 60 mensuales y el 5 o|o sobre las ventas. En el bar Americano, el mismo sueldo y el 7 o|o. En las dos casas, mozos de mostrador y cafeteros, por mes, $ 80.

De los hoteles, el único que ha llamado al personal acordándole aumentos es el hotel Roma. Los demás, incluso el del intendente Maritorena, se sostienen con los crumiros que les envió la Asociación del trabajo, con evidente perjuicio para los clientes, que tienen que soportar el más pésimo servicio de un personal incompetente.

BOICOT AL BAR VICTORIA Y CINE PARIS — Reunidos los secretarios de los sindicatos locales y del Centro Socialista, en el local de éste, y autorizados por sus respectivas sociedades, han resuelto, con probabilidades de éxito, localizar el conflicto en el bar Victoria y cine París, declarando, en consecuencia, el boicot a estas dos casas que ya se ha hecho público por medio de manifiestos.

La policía continúa al servicio patronal. — Corresponsal.

Nuevo puerto de la capital

Se resuelve su habilitación

Ha quedado resuelta la habilitación de la nueva sección del puerto de la capital, en virtud del acuerdo a que llegaron el señor Alberto Benavídez, administrador de la aduana, y el ministro de hacienda.

Con esto se espera imprimir una mayor celeridad a las operaciones portuarias, evitando las demoras perjudiciales para los armadores y el fisco, sobre todo si se produce la afluencia de vapores que se espera con las nuevas condiciones del tráfico marítimo, que ha de devolver al puerto de la capital el movimiento que había perdido como consecuencia de la guerra.

Se han tomado las medidas necesarias para que sean retirados varios transportes anclados en las esclusas del nuevo puerto, a objeto de que queden libres los muelles para el atraque de los buques mercantes.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Suma y sigue — La provisión de leña para 1919 en el ramal de Deán Funes a Laguna Paiva — Desperdicio medio de $ 40.000 — Los resultados del monopolio

Si hay algo en los ferrocarriles del estado que ninguna administración pasada y presente ha podido o querido remediar, es la cuestión del combustible, aun reconociendo toda la gran importancia que tiene para la explotación de la red. De nada han valido los repetidos fracasos obtenidos desde tiempo atrás y los inconvenientes de todo orden que suscitan las compras de emergencia a que se ve forzada la administración, ya sea por rescisión de contrato de parte de algunos proveedores que se quejan por falta de pago, ya porque la leña adquirida directamente — en esta forma a precios exorbitantes — es inferior a las necesidades reales del consumo. Hasta el presente no se observa indicio alguno que insinúe el aprovechamiento de las duras lecciones dejadas por una larga experiencia acumulada. La provisión de leña, que hoy nos ocupa, es por demás elocuente. El caso es el siguiente:

La administración tenía conocimiento en el mes de abril ppdo. por las propuestas que se le presentaron que en las estaciones Las Peñas, Los Mistoles, Obispo Trejo y Balnearia — del mencionado ramal — podía adquirir leña de quebracho blanco, puesta sobre vagón a $ 3.80, 4 y 5 el metro cúbico, y de algarrobo a $ 3 y 4 la misma medida, y que en las estaciones Seeber, Progreso y Laguna Paiva se ofertaban 3000 metros cúbicos de leña de algarrobo apilados en Los Mistoles a $ 3 el m. c., 10.000 m. c. de quebracho blanco a $ 3.80 el m. c. apilados en el mismo punto, o a $ 4.80 puestos sobre vagón, y 3000 m. c. de algarrobo apilados a $ 3.10 el m. c. La mayoría de estas propuestas, exceptuando una, no requería uso de material rodante. Sólo un proponente, el señor José María Narvaja César, ofreció leña de quebracho blanco a $ 5 el m. c., apilada en los depósitos de consumo, con recorrido por cuenta de la administración, siempre que ésta le adquiriera un máximo de 5000 m. c. mensuales.

La administración, según lo resuelto en expediente 25605-2061, aceptó esta propuesta ajustando una compra de 40.000 m. c. que importen $ 200.000 m|n. La leña deberá ser puesta sobre vagón en punto de cargúo y apilada en destino por cuenta del vendedor.

Esta adquisición no es un negocio brillante ni ventajoso para la administración, aun cuando — según se nos informa — el contratista rebajó más tarde $ 0.15 por m. c., pues además de tener que abonar en realidad un precio mayor que el establecido, otorga una patente de monopolio cuyas graves consecuencias tendrá que sufrir la administración si por cualquier circunstancia fortuita el vendedor no puede dar cumplimiento, como ha sucedido ya en otra oportunidad.

Para dar una idea aproximada de la conveniencia que para los ferrocarriles del estado tiene esta compra, nos limitaremos a dar a conocer cuál es el verdadero precio que la administración deberá pagar por cada metro cúbico de leña en las estaciones mencionadas, algunas de las cuales son fuentes de consumo; es decir, donde los ferrocarriles del estado tienen instalados depósitos de combustible, a saber: D. Funes, Los Mistoles, O. Trejo, Balnearia, Seeber, Progreso y Laguna Paiva y donde hay leña a precios más bajos comparándolos con los de las propuestas rechazadas. Tomamos como base de cálculo la tarifa que los ferrocarriles del estado aplican a los transportes de leña de servicio: $ 0.01 por kilómetro y metro cúbico.

ESTACIONES	Según propuesta aceptada	Según ofertas rechazadas
Deán Funes	$ 5.71 m. c.	—
Las Peñas	" 5.26 "	$ 4.— m. c.
Los Mistoles	" 5.12 "	" 3.80 y 4.— "
O. Trejo	" 5.37 "	" 3.— "
Balnearia	" 6.18 "	" 4.— y 5.— "
Seeber	" 6.87 "	" 3.—, 3.80 y 4.— "
Progreso	" 7.64	
L. Paiva	" 8.23	

Si a "grosso modo" calculamos a peso 1 m|n. la diferencia media de costo, encontramos que la administración sufre un desperdicio de $ 40.000 en esta sola adquisición, suma muy importante que debió llamar a la reflexión al consejo de administración que autorizó la compra, basado en los informes producidos por la superintendencia general de almacenes y contaduría general. En el mes de abril ppdo. la primera de estas dependencias hallábase intervenida en su acefalía por el ex jefe del departamento comercial.

Se ha aducido, para justificar esta compra, que es conveniente tener un solo proveedor responsable, y la administración sabe perfectamente los graves inconvenientes que trae aparejados la concesión de un monopolio, por cuanto en octubre de 1918 y por conceder a una fuerte firma comercial del norte la provisión exclusiva de leña de Tafí Viejo al norte, al suprimir aquélla sus entregas, la administración se vió precisada a comprar leña donde la hubiera y a precios exorbitantes. Además, dada la situación de los ferrocarriles del estado, se ha buscado efectuar las compras lo más cerca posible de los puntos de consumo, y se llegó, a veces, a pagarse precios mayores con tal de que fuera apilada directamente de los carros. El caso que nos ocupa revela que la buena política administrativa no impera aún en los ferrocarriles del estado, a pesar de los propósitos regeneradores del P. E., y demuestra también que el empleo del escaso material rodante es deficiente, pues en lugar de entregarlo a las siempre crecientes necesidades del tráfico público, se le utiliza para transportar leña de servicio a grandes distancias, con perjuicio de los ferrocarriles, cuando es posible adquirir combustible sin hacer intervenir otros medios de transporte que los propios del obrajero o vendedor.

Pero lo curioso del caso es que, de atenernos siempre a los informes que poseemos, el señor Narvaja César no es obrajero, sino un simple intermediario que se limita a comprar la leña a $ 3 el m. c. y a quienes la administración rechazó las propuestas, para revenderla a $ 4.85, realizando así la pingüe ganancia de $ 74.000 sobre una venta que alcanza, con la rebaja acordada en privado, a $ 194.000.

Notas científicas

LLUVIA DE CENIZAS EN ESTADOS UNIDOS

El "American Journal of Science" da informes sobre una notable lluvia de cenizas observada en los Estados Unidos el 9 de marzo de 1918.

El polvo fué observado en la nieve húmeda y el granizo menudo que cayeron ese día en los estados de Iowa, Wisconsin, el alto y el bajo Michigan y hacia el este hasta Vermont, cubriendo una superficie de más de 250.000 kilómetros cuadrados. Los observadores calcularon que cayó, por lo menos, un millón de toneladas de materias orgánicas e inorgánicas. Las partículas consistían principalmente en feldespato, cuarzo, ópalo, limonita, con otras substancias inorgánicas; también había desechos de tejidos vegetales.

La investigación sobre el origen del polvo fué facilitada por el hecho de que la nieve cubría toda la región del norte, y que había llovido en muchas localidades los días precedentes. Fué comprobado que un ciclón se había movido a través del continente, entrando el 7 de marzo por la California del norte. Esto condujo a averiguar las condiciones meteorológicas en las regiones áridas del sudoeste, especialmente en el Nuevo Méjico y el Arizona, donde existen grandes extensiones de rocas feldespáticas silicosas. Se supo entonces que en esas regiones habían reinado poderosas corrientes de convección el 5 de marzo, levantando tempestades de polvo capaces de molestar a los campamentos militares.

Según un estudio de las corrientes aéreas, el "Weather Bureau" llega a la conclusión de que una enorme cantidad de polvo debe haber sido sacada por erosión de esas regiones áridas, arrastrada en la atmósfera superior y llevada en la tempestad a más de 1600 kilómetros hacia el nordeste, donde fué precipitada por la nieve y el granizo menudo que se habían formado en el aire a una gran altura.

Consejo nacional de educación

En su última reunión tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución hecha por el C. E. 11o. del calzado que oportunamente se le entregara para los alumnos pobres de las escuelas de su dependencia.

Aprobar la rendición de cuentas de gastos efectuados con fondos de matrícula elevada por el C. E. 14o. y correspondiente al mes de mayo ppdo.

Aprobar la distribución de calzado efectuada por el C. E. 10o., que se le entregara oportunamente para los alumnos pobres de las escuelas de su jurisdicción.

Aprobar la rendición de cuentas de fondos de matrícula elevada por el C. E. 9o., correspondiente al mes de mayo último.

Denegar la permuta que de sus respectivos puestos solicitan los señores Alfredo L. Sosa, maestro de la escuela 26 del C. E. 12o., y Guillermo Mallorca, maestro de la escuela número 12 del distrito 10o., por no ser suficiente la causal invocada.

Acordar la permuta que en sus cargos y conservando sus actuales sueldos y categorías solicitan los directores de las escuelas ambulantes I y P de San Luis, señores Alejandro Izaguirre y Adimanto J. Zabala, respectivamente, quienes gozan de buen concepto profesional.

Acceder al pedido que hace el director de la escuela nacional número 186 de Tucumán, en el sentido de que se permita a la esposa del mismo, señora Tránsito G. de Zelaya, dictar gratuitamente clases de labores en dicho establecimiento.

Permutar en sus respectivos cargos, conservando sus actuales sueldos y categorías, a las directoras de las escuelas 35 y 127 de Tucumán, señora Rafaela del R. de Albornoz, y señorita Mercedes Valdivieso, respectivamente. Permutar en sus cargos, conservando sus actuales sueldos y categorías, a las directoras de las escuelas 242 y 134 de Tucumán, señoritas María Luisa Tessi y Josefa Aguirre, respectivamente.

Trasladar a la escuela núm. 10 de Tucumán, conservando sus actuales sueldo y categoría, al maestro ayudante de la escuela núm. 50 de la misma provincia, señor Miguel Cano Vélez, sin título pero con buen concepto profesional, en reemplazo del señor Eduardo Alvarez Costa, quien fué designado para dirigir otra escuela.

Trasladar de la escuela núm. 69 de San Juan a la núm. 112 de la misma provincia a la maestra ayudante, señorita Ercilia Artazo.

Aceptar la renuncia que eleva la señorita Lidia Alvarez Ocampo, en el carácter de directora de la escuela número 130 de Buenos Aires, a la que fué trasladada a su pedido y no en el de maestra de la capital, puesto que ocupara con anterioridad a dicho pase.

Trasladar a la escuela núm. 64 de Buenos Aires, conservando su actual categoría, a la maestra auxiliar de la escuela núm. 78 de la misma provincia, maestra normal señorita Palira Rivas, en reemplazo del señor Adriano Lombardo, cuya renuncia se acepta con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

Acordar la autorización que solicita el director de la escuela nacional número 47 de San Juan, señor Antenor Flores, para hacer funcionar un curso nocturno de adultos para el cual ofrece sus servicios gratuitos.

EJERCICIO DE LA PROCURACION

Por fin, la cámara de diputados ha iniciado el debate sobre la reglamentación del ejercicio de la procuración, y según los artículos del proyecto que hasta la fecha ha aprobado, parece que se pretende monopolizar y no reglamentar el ejercicio de esa profesión.

No puede creerse que ése sea el propósito de la comisión de justicia de la C. de D., pero es indudable que a eso se llegará con ese proyecto, si él es convertido en ley.

En general, el proyecto es bueno, o, mejor dicho, la reglamentación del ejercicio de la procuración es necesaria, porque, desgraciadamente, hay un buen número de individuos que ejercen esa profesión como un medio de vivir cómodamente de lo ajeno, pero si se analiza algunas de las disposiciones que contiene el proyecto, se llegará a la conclusión de que establece una serie de odiosos privilegios que no pueden ser sancionados por un parlamento republicano.

El que dispone de cinco mil pesos en efectivo o en su defecto de una propiedad gravable por esa misma suma, es honrado, y el que no dispone de una de esas dos cosas no puede serlo. Eso es lo que establece el inciso 4o. del art. 3 de ese proyecto.

Algún diputado, al apoyar esa disposición, dijo que el que no puede disponer de esa garantía no puede ejercer esa profesión porque en el ejercicio de ella se representa intereses valiosísimos de terceros, y ante la sociedad no puede concebirse que un funcionario de esa naturaleza no tenga una responsabilidad hasta de cinco mil pesos.

Ante esa argumentación, no es posible permanecer mudos, porque cualquiera sabe que en esta misma capital hay jueces que no sólo no tienen una responsabilidad de cinco pesos, sino que ni siquiera tienen la responsabilidad que representa la parte embargable de sus elevados sueldos, puesto que los tienen embargados a "vitam eterna". Y nadie negará que un juez, en el ejercicio de sus funciones, representa intereses infinitamente más valiosos que cualquier interés particular, puesto que representa los intereses colectivos de la sociedad.

Volviendo al depósito, tampoco es de más recordar que más honrado es el individuo — salvo unas pocas excepciones — que menos dinero tiene.

Con esto no se pretende afirmar que una persona honrada no pueda disponer del dinero necesario para hacer el depósito en cuestión; no faltan usureros que asociándose a los honorarios que por un solo trabajo gane legítimamente un procurador, harán gustosos el depósito que éste necesita hacer para poder ejercer su profesión, pero esa misma circunstancia es precisamente la que echará por tierra el propósito primordial de esa reglamentación, dado que ella incita a ese procurador a cometer incorrecciones para poder resarcirse de la parte de sus honorarios que se lleve el usurero.

La exigencia del depósito es, pues, un privilegio odioso, que no debe regir en un país republicano, privilegio que se agrava si se tiene en cuenta que un abogado, por el solo hecho de serlo, está

eximido de hacer eso depósito, pudiendo, sin embargo, ejercer libremente la procuración.

Otra de las aberraciones de ese proyecto es la de hacer responsable al procurador de las costas, o sea de los gastos y honorarios, cuando su cliente pierde el pleito y no deposita el importe de las mismas.

Esto obligará al procurador a cerciorarse de la responsabilidad económica de su cliente, y tomará el asunto si el cliente es "rico", pero si aquél es "pobre", el procurador no puede jugar a la lotería con su depósito, y, en consecuencia, no lo tomará.

En el primer caso, puede suceder que mientras el procurador tramita el pleito, (el pleito que menos dura demora un año) su cliente solvente cambie de suerte o maliciosamente transfiera sus bienes. Tendremos entonces que si el pleito se pierde el procurador también perderá, aparte de su trabajo personal, el importe de las costas de la parte vencedora.

En el segundo caso, el "pobre" no hallará un procurador que le tome el asunto, puesto que por más seguridades que se tenga sobre el resultado de un pleito, éste no se ha ganado hasta tanto esté definitivamente fallado, y entonces aquél perderá todos sus derechos, porque el pobre tiene que trabajar para vivir, y el trabajo no le deja tiempo para tramitar su pleito.

Se ha dicho: Que dé poder entonces a un abogado; es que el abogado hará lo mismo que el procurador si para ejercer la procuración ha debido hacer depósito, y si el abogado, para ejercerla, no necesita hacer el depósito, el propósito de la ley desaparecerá, puesto que según esa misma reglamentación el abogado-procurador no tiene la garantía que se le exige al procurador para responder a las costas del pleito.

Por otra parte, el cliente está tan garantido confiando sus intereses a un abogado que no tiene el depósito, como confiándolos al procurador que tampoco lo tenga.

En cuanto a la parte de "competencia", por hoy no es prudente tratarla, puesto que aun no se ha pronunciado la cámara al respecto. Por ahora es suficiente demostrar que el criterio que hasta la fecha ha predominado en la mayoría de los diputados es bastante peligroso, y que es necesario quitar a todo mal intencionado cualquier pretexto que pueda servirle para afirmar que el propósito de los legisladores es el de monopolizar los pleitos. — **Juan B. Degasperi.**

Comité pro víctimas obreras

Se invita a los componentes de este comité a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista sección 11a., Azcuénaga 252.— Josefina L. de Mantecón, tesorera.

El candidato radical a gobernador de Corrientes

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer, repentinamente, en esta capital el señor Angel S. Blanco, candidato radical a gobernador de Corrientes.

Más conocido por "el coronel Blanco", tuvo una actuación muy discutida y un tanto oscura. Sin embargo, logró mantener su candidatura para el gobierno correntino, y aunque no contaba con el número suficiente de electores para su consagración, esperaba que por arreglos privados conseguiría su propósito antes de la reunión del colegio electoral.

Federación de asociaciones culturales

NOTA DE PROTESTA AL JEFE DE POLICIA

La Federación de asociaciones culturales se ha dirigido por nota al jefe de policía protestando de la prohibición por segunda vez del mitin organizado por esa institución para condenar la vigencia de las leyes antisociales y afirmar el derecho al goce de las libertades que la constitución consagra.

Asimismo deja constancia de su protesta por los impedimentos puestos a la fijación de un manifiesto.

NOTAS DE ARTE

AUGUSTO MARTEAU

No conocemos las obras anteriores de este artista, pero si hemos de juzgarlo por las que expone actualmente en el local de la comisión de Bellas Artes, encontramos que su defecto principal es la monotonía con que exterioriza sus visiones de la naturaleza, lo cual es lamentable en un pintor que tiene cualidades evidentes para destacarse con honor entre los que cultivan el paisaje. El mismo panorama puede ofrecer los más variados aspectos y sugerir las impresiones más contradictorias según la hora, la estación, el punto de vista y el temperamento del espectador que lo observa.

¿Cómo es posible entonces que a través de tantas perspectivas y lugares distintos se nos ofrezcan tonalidades idénticas o casi, que acaban por extraviar la apreciación del que observa, al punto de hacerle creer que todas las obras no son más que un solo paisaje cuyas perspectivas y accidentes el artista arregla a su antojo?

Esto se hace más evidente por las escasas notas que rompen la aburridora monotonía del conjunto de sus obras, y son ellas las que nos hacen afirmar con fundamento que el señor Augusto Marteau tiene sobradas condiciones para dar a sus trabajos un desarrollo que esté conforme con su capacidad para comprender y expresar convenientemente la naturaleza en sus multiformes y complicados aspectos.

El fallecimiento del doctor Bonifacio

SEPELIO DE SUS RESTOS

Ayer, poco antes de las 3.30 de la tarde, se realizó, en el cementerio del Norte, el sepelio de los restos del diputado doctor Bonifacio.

Asistieron al acto los ministros del ejecutivo nacional, un buen número de diputados, varios concejales, y una columna bastante nutrida de público.

En la necrópolis, hablaron los señores Molina, Araya, C. J. Rodríguez y otros, pronunciando sentidos discursos en elogio del extinto.

Era ya bien entrada la noche cuando los concurrentes al sepelio se retiraron del cementerio.

BIBLIOGRAFIA

"La jornada máxima legal", por F. Linares Alurralde — Se trata de un proyecto de ley estableciendo la jornada legal de 8 horas para los obreros del comercio y la industria, presentado por el senador Linares Alurralde en el senado de la provincia de Tucumán. Sea por las consideraciones de orden higiénico y económico que lo acompañan, sea por los artículos que lo componen, este proyecto de ley no se diferencia sustancialmente de los que sobre el mismo asunto han sido presentados por los legisladores socialistas. La única diferencia que podría notarse entre estos y aquél, es que el señor Linares parece abrigar alguna duda respecto de si el estado "puede" intervenir en las cuestiones que afectan al trabajo, mientras los socialistas afirmamos que "debe" hacerlo por razones de interés y conservación social.

A cierta altura de los considerandos que acompañan al proyecto en cuestión, el autor deja comprender que las leyes sociales sólo son buenas, en cuanto, a su juicio... y el del conde de Bismarck, tendrían la virtud de alejarnos del socialismo.

Para explicarnos el lapsus, diremos que el señor Alurralde es presbítero, y como tal sólo considera las reformas sociales como un medio de prolongar la agonía de la sociedad capitalista.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Interesantes y numerosas notas gráficas contiene el número de esta revista correspondiente a la presente semana.

Boletín Noé — El número 44 de esta publicación registra variado material de lectura para gente de la ciudad y del campo.

DE ROSARIO

LAS LEYES DE CLASE

UN FALLO JUSTO

El juez federal de Rosario, doctor Manuel Carrillo, acaba de dar su fallo en un interesante asunto jurídico motivado por la detención de once obreros marítimos tripulantes del vapor "Ilsen", que el 28 del mes de mayo fueron presos por la subprefectura marítima de esta ciudad por haber abandonado el buque debido a que los armadores pretendían no abonarles íntegramente sus salarios. El subprefecto de Rosario, que se distingue por su arbitrariedad, aplicó a dichos obreros el artículo 990 del código de comercio, que dice lo siguiente: "Los oficiales y cualesquiera otros individuos de la tripulación que después de matriculados abandonasen el buque antes de empezar el viaje, o se ausentasen antes de finalizarlo, pueden ser apremiados con prisión al cumplimiento del contrato, a reponer lo que se les hubiere adelantado y a servir un mes sin sueldo".

Ante la detención de todos los tripulantes del "Ilsen", la Federación Obrera Marítima de aquella ciudad nombró defensor de los mismos al doctor Amílcar Razori, quien pidió al juez, con el siguiente escrito, la libertad de los detenidos y el sobreseimiento definitivo del proceso: "El letrado que suscribe, defensor de Félix Ríos y otros, tripulantes del vapor "Ilsen", en los autos que a los mismos se les sigue por abandono del trabajo, a V. S dice: Que viene a solicitar el inmediato sobreseimiento de la causa iniciada a mérito de las consideraciones de hecho y de derecho que pasa a expresar:

La subprefectura marítima de esta ciudad, empeñada con excesivo celo en la difícil tarea de hacer cumplir las leyes, ha detenido y puesto a disposición de V. S. los tripulantes del "Ilsen", so color de que éstos abandonaron el trabajo e hiciéronse por ende pasibles de la sanción establecida por el artículo 990 del código de comercio. Por ello, Félix Ríos y otros hállanse desde el miércoles 28 de mayo privados de su libertad.

El hecho motivo de la causa, así como la curiosa interpretación jurídica del mismo excogitada por la subprefectura, han de analizarse bajo dos puntos de vista si se quiere llevar al ánimo de V. S. la convicción de que procede el sobreseimiento. Por un lado hállase en juego una simple cuestión de derecho marítimo — el contrato de ajuste —, y por el otro una híbrida disposición de carácter penal — la del art. 990.

1o. El art. 990 del C. de C. establece, bien es cierto, que los tripulantes de un buque "pueden ser apremiados con prisión al cumplimiento del contrato" cuando "abandonasen el buque antes de empezar el viaje, o se ausentaren antes de finalizarlo". Semejante disposición, bastante arcaica, tiende al cumplimiento del contrato de ajuste por parte de la tripulación, y si autoriza a ejercitar la fuerza contra ella en tal sentido, es, por cierto, sobre la base de que no exista un incumplimiento anterior en la otra parte contratante. La teoría general de los contratos autoriza a creer que si los armadores de un buque no cumplen con lo estipulado en el ajuste conforme lo establece el art. 994 del C. C. la tripulación no puede ser obligada a respetar un convenio que los patrones mismos comenzaron por desconocer. Tal sería el caso de los tripulantes del "Ilsen", según las constancias que presumo obrarán en autos, si en verdad hubiera existido rescisión del contrato de ajuste. Y como no está probado que los armadores respetaran fielmente el convenio, y como por el contrario los obreros alegan dicho incumplimiento, aun en el supuesto de que existiera tal rescisión, no procedería aplicar el artículo 990 del C. C. teniendo en cuenta lo establecido por el código en los arts. 1003 y 1007.

Además, no hay violación del contrato de ajuste por parte de los tripulantes que tenían el derecho de despedirse toda vez que en puerto de Rosario terminaba el viaje conforme a las prácticas de la navegación de cabotaje.

Sin embargo, acaso pensará V. S. que todos estos hechos son discutibles y están sujetos a la prueba del caso. Evidentemente. Y porque plantean una duda sobre si procede o no aplicar la férrea rigidez del art. 990, se impone el sobreseimiento, ya que no es la mejor forma de resolver dicha duda esta de detener a los tripulantes obligándolos a que se defiendan desde la prisión en un simple asunto de derecho marítimo, que exige análisis mesurado, prueba concluyente y larga sustanciación.

La subprefectura marítima, sin capacidad ni autoridad para estudiar y resolver una cuestión de derecho como ésta, no puede ni debe ejercitar la sanción del artículo 990 "motu propio". Por más celo jurídico que le anime, no es dable aceptar que como primera providencia aplique la pena y deje a V. S. la tarea de sustanciar el proceso. Fuera ésta una inversión del procedimiento bastante curiosa y peligrosa. No se trata de un delito, sino de una sanción penal como consecuencia de culpa probada en un juicio de carácter civil. La pena, si procede, ha de ser impuesta por el magistrado y no por el prefecto.

Por todas estas consideraciones relacionadas con el contrato de ajuste, dedúcese que la aplicación del art. 990 ha de ser consecuencia de una culpabilidad absoluta y probada por parte de los tripulantes. Mientras dicha prueba no exista, es injusto e inhumano privar de la libertad a once obreros, como temerariamente lo ha hecho el prefecto del puerto, ya que tratándose de "obreros" no es presumible que ellos "no quieran trabajar", toda vez que el trabajo es la piedra de Sísifo.

V. S. debe dictar el sobreseimiento definitivo. Los armadores podrán por otras vías iniciar acción por incumplimiento del contrato de ajuste.

2o. En su segunda faz el análisis va al fondo mismo del asunto y se concreta en la siguiente pregunta: ¿Si los tripulantes del "Ilsen", con razón o sin razón, se niegan formalmente a reanudar el trabajo, los mantendrá V. S. en prisión hasta tanto resuelvan convencerse de lo contrario? Tal es el interrogante que nos abre la misma jurisprudencia. En ella no se encuentra ni por asomo un caso concreto en que se haya aplicado dicho artículo. Los jueces — más sabios que los legisladores — han resuelto derogarlo, no sólo por su híbrido carácter penal dentro del derecho marítimo, sino también por su contenido de injusticia e inhumanidad.

No será éste un argumento jurídico, pero sí lo es humano, y los jueces, según la ley 1, tit. 4, partida 3, "han nombre de jueces, que quiere tanto decir, como homes bonos que son puestos para mandar e facer derecho".

El juez doctor Carrillo falló la causa con los siguientes considerandos: "que si bien es cierto que el código de comercio autoriza el uso de la fuerza pública para los tripulantes en estos casos, no es posible por esa fuerza obligarlos al trabajo, pues dicha disposición iría abiertamente contra elementales principios de la constitución nacional. Además, no está establecida en ley alguna la penalidad para dicho abandono, por lo que corresponde a este respecto sobreseer definitivamente la causa".

La decisión del juez, que se encuadra dentro de los sanos principios del derecho y de la lógica, ha de servir al prefecto de esta ciudad para que otra vez no cometa semejante atentado contra la libertad individual, que, según parece, al señor Anzoategui no le interesa mayormente, hasta tanto no le toque a él su turno. — **R. S. Galaretto.**

El clero en nuestros días

Cuando cantan las ranas, el tiempo cambia. (Proverbio)

Los frailes se están agitando: o, mejor dicho, hemos hecho nosotros, los socialistas, agitar a los frailes.

Convencidos de que no producían ya resultado los sermones y consejos dados dentro de las iglesias, resolvieron seguir el ejemplo de los socialistas, y fundando la célebre Unión democrática cristiana, empezaron a copiarnos — con malísimos efectos — nuestro método de propaganda. Pero como toda campaña que no tiene un fin noble, justo y desinteresado fracasa, tampoco les dió resultado esa seudoagrupación.

Ante el avance incesante de la democracia, ante el continuo despertar de las conciencias obreras, comprendiendo que su situación es tambaleante, decidieron — como esfuerzo supremo — crear la Unión popular católica argentina, haciendo, empero, la salvedad, de que, anterior a ello, el señor arzobispo Espinosa había declarado disuelta la Unión democrática cristiana.

Y causa profunda sorpresa leer sus declaraciones, vagas, llenas de un sentimentalismo falso, en el cual se proclaman defensores entusiastas de los trabajadores, y manifiestan, además, en una parte, lo siguiente: "Queremos dejar constancia de que, al dar esta voz de orden a las personas y entidades católicas, satisfacemos a un tiempo la doble aspiración de nuestras conciencias, que nos inducen a cumplir el sagrado deber de velar como obispos por los intereses de la iglesia y como argentinos por los de la patria".

Nos extraña que los obispos hablen también de patria y de argentinos, cuando la mayoría de nuestro clero está compuesto de extranjeros, como se verá más adelante.

Primero vamos a ocuparnos someramente de estos sacerdotes, de estos "angelitos de Dios", puros de cuerpo y de alma, y que sintiendo las nostalgias de celibato aparente en que viven, se han propuesto pedir se les permita casar, como a cualquier hombre.

Nacida la religión al calor de la superstición popular, en las épocas en que debido a la falta de los más rudimentarios y elementales conocimientos de parte de las poblaciones, era cosa fácil para algunos inculcar las creencias más absurdas y hacer de ellas su "modus vivendi", continúa existiendo en nuestros días a pesar del progreso que hemos alcanzado; aunque es evidente que muchas de las personas que sostienen y protejen la religión católica no lo hacen por creer en ella. ¡Qué esperanza!

Es indiscutible que una mayoría de individuos que frecuentan las iglesias y templos católicos, y que con su peculio ayudan a la estabilidad de este formidable estado "negro" — que es uno de los mayores enemigos de la civilización y del adelanto de los pueblos —, o que por medio de sus correligionarios en el congreso hacen destinar frondosas sumas de dinero para mantenerlos, o en el concejo deliberante hacen votar la exoneración del impuesto del barrido, limpieza y alumbrado a sus edificios, no lo efectúan por convicción, sino para defender sus privilegios e intereses, y para que dicha religión obre como bálsamo en los hombres faltos de espíritu que, extenuados por una ruda labor, van allí para encontrar un falso consuelo a sus desgracias, como aquellos que cansados de una vida mundana necesitan ingerir opio o experimentar las alternativas del juego.

Embrutecidos en esos sitios de regresión, los obreros y gentes de trabajo, ingenuos la infinidad de veces, con sus espíritus ligados aún por las enseñanzas dadas por sus padres, reciben las instrucciones de los frailes, toda la instrucción necesaria para mantenerlos en la esclavitud moral y material, invitándolos a permanecer leales con la iglesia, con sus patrones, con el estado, y haciéndoles presente que sus penas en este mundo son las consecuencias naturales de las faltas cometidas por ellos y sus mayores, recibiendo en el otro el pago de sus sacrificios presentes.

Los hombres imbuídos de esas falsas teorías, engañados hábilmente, dejan de llenar el papel que les corresponde en la sociedad. Creen en los misterios, en la farsa de los santos y santas, y pierden inutilmente su tiempo, en vez de dedicarlo a su elevación.

Igual que aquellos jugadores que esperan que les toque la "grande" para salir de sus apremios, esos feligreses aguardan un milagro, que vendría a redimirlos de las pésimas condiciones en que desarrollan su vida.

Por consiguiente, la burguesía y el gobierno necesitan de esos centros de atraso espiritual, para mantener a la población, y especialmente al obrero, en una especie de sugestión mental.

El estado y la burguesía explotan al proletariado en todas las formas, y para atenuar las consecuencias lógicas y naturales que derivarían del conocimiento consciente de parte del obrero de la explotación que se le hace víctima, utilizan como uno de sus más eficaces medios persuasivos a la iglesia, para que los satélites de ella se dediquen principalmente a predicar la bondad del sistema actual de la sociedad.

Exactamente como ocurre en las casas de comercio importantes: tienen una sección especial para hacer la "réclame" de su negocio.

El fraile es el soldado — que no va nunca a la batalla, — es el hombre que sirve divinamente a aquellos que lo sostienen.

Y nuestra prédica contra los sacerdotes no sería tan tenaz, si ellos se pa- [illegible] que en buena parte se la hacen costear por aquellos que precisamente no creen en la misma y la combaten lealmente y, en nombre de los principios modernos y de la civilización contemporánea.

Antiguamente, el sacerdote era un personaje en el verdadero y leal sentido de la palabra, era un hombre caudillo, una especie de rey, que cuando pasaba la gente le saludaba con sumo respeto, le pedía la mano para besarla y le solicitaba con extrema galantería una medallita...

Esto ocurre aún por desgracia en muchos pueblos y ciudades, aunque cada día se va perdiendo esa costumbre; y en la capital federal, era dable ver en gran escala ese espectáculo indigno hasta hace poco tiempo, pues yo recuerdo que cuando asistí en 1910 al 6o. grado de la escuela primaria, el último que he cursado, tuve una acalorada discusión con un condiscípulo mío, a causa de que sostenía con apasionamiento que era necesario que lo acompañara a pedir "una medallita" a un fraile que en esos momentos transitaba por las calles.

Tiempo atrás, las personas lo miraban con cierto temor y cierta superstición, pero, poco a poco, esa especie de divinidad se ha ido eclipsando; y veo hoy con suma alegría, con la esperanza de lo que la juventud del país será capaz de hacer cuando le toque actuar en la vida política de la nación, digo que veo con suma alegría a esos muchachos no ir a pedirle, tierna y dócilmente, "una medallita" — para guardarla como recuerdo —, sino dejarlos pasar con extrema indiferencia...

La nueva juventud se desarrolla emancipándose. Ya no teme al fraile y se va de él, destruyendo toda la falsa leyenda que existía sobre su persona.

Pero los vientos de democracia, de nuevas ideas, de cambios en la vida y costumbres, parece que han llegado hasta ellos, pues últimamente nos hemos enterado, no sin sorpresa, de la agitación habida en Hungría e Italia con respecto al celibato.

El clero católico de Hungría elevó una petición al concilio solicitando la abolición del celibato y manifestando sus deseos de casarse.

"La Prensa" del 4 de abril del corriente año, publicó la noticia de que en Italia había "vuelto a surgir la cuestión sobre el celibato de los sacerdotes, que años pasados tuvo gran resonancia y que fué causa de parte de las altas autoridades eclesiásticas de adopción de medidas disciplinarias".

Continuaba diciendo que el movimiento se había centralizado en Nápoles, que contaba con numerosos adherentes y que el Vaticano hallábase preocupado, habiendo sus órganos de información anunciado que se tomarían medidas para impedir la extensión del movimiento.

Algunos días más tarde se desmintió la noticia, pero en una forma tan sospechosa, que no dejaba lugar a dudas de que realmente existió tal manifestación del clero italiano.

El celibato del clero existe en muchas religiones. En el budismo hubo una orden de religiosos mendicantes a los cuales se imponía la rigurosa obligación de vivir en perpetuo celibato. También es practicado el celibato entre los jain y los mahanubhavas, de número reducido, que honran a Krichna y residen en la región de Berar y en el Cabul.

En el Tibet observa el celibato como regla la secta religiosa llamada del "sombrero amarillo", o secta reformada de los clérigos lamas, y los monjes. También en América, antes del descubrimiento, muchas tribus tenían sacerdotes obligados al celibato. Una tribu del Río Negro creía que si no eran célibes, los sacerdotes no podían aplicar con éxito sus procedimientos curativos."

Con respecto al celibato en la iglesia católica, parece que las primeras prohibiciones se decretaron en España en el año 303 a 309. El papa Siricio manifestó en 385, en una carta, que los frailes que no siguiesen el celibato no podían ser perdonados; y en 396, el concilio de Cartago previno a los frailes la abstención de los deleites carnales.

En dos decretales dirigidas a Vitricio, obispo de Ruan, y a Exsuperio, de Tolosa, Inocencio I renovó la prohibición de Siricio, añadiendo la pena de degradación. León I y Gregorio el Grande continuaron la obra. Los concilios de Orange, de Ariés, de Tours y de Toledo adoptaron disposiciones aplicando con todas sus consecuencias el principio de la incompatibilidad del sacerdocio con el matrimonio. El que obtuvo la victoria decisiva en contra del casamiento del clero fué el papa Gregorio VII, en el siglo XI."

He obtenido por mis escasos pero propios medios de información, algunos datos respecto al número de frailes, que van a continuación y que los [...] interesantes, pues demuestran, como he dicho anteriormente, que los sacerdotes extranjeros están en mayor [...]ro que los argentinos, como igual[...] los sacristanes campaneros.

AÑO 1914

	Argentinos	Extranj.
Sacerdotes, frailes.	1.043	1.600
Sacristan., camp'ros.	72	128

Como se ve, para una població[n] [ex]tranjera de 2.357.952 habitant[es y] 5.527.285 argentinos, había 1.600 [frai]les y 128 sacristanes campaner[os ex]tanjeros y 1.043 frailes y 72 sacris[tanes] argentinos.

En la misma fecha existían 1.[...] [con]tadores públicos, 2.265 escribanos, [...] médicos, 3.716 abogados; y en cu[anto a] las otras religiones, sólo había 95 [...]gos no católicos (20 argentinos y [...] extranjeros) y 91 salvacionistas (1 [...] argentino, 60 varones y 30 mujeres [ex]tranjeras).

Como en 1914 la República Argen[tina] tenía 7.885.237 habitantes, resultaba [que] había 1 fraile por cada 2.983 individ[uos], cifra altísima si se compara con la [de] los médicos, que teníamos 1 por cada 2.226 habitantes; con los abogados, [1] por cada 2.121, etc.; profesionales liberales de indiscutible utilidad para toda la población.

En 1911 había en esta república, 54[...] parroquias y viceparroquias; si a esto [...] agregamos las iglesias, capillas, etc., los centros de acción católica llegaban cerca de 1.355.

La provincia de Buenos Aires te[nía] 145 parroquias y viceparroquias (no [se] incluyen en estas cifras las iglesias menores, capillas, etc.); Santa Fe, 11[...]; Córdoba, 47; Entre Ríos, 34; capital federal, 26; Salta, 23; Corrientes, [...]; Mendoza, 17; Tucumán, 15; Catamarca, 15; etc., etc.

Cierta vez, mientras viajaba en un tranvía, se sentó junto a mí un fraile.

Yo contemplaba a este fraile, feliz, dichoso, leyendo con falso interés un libro religioso, mientras hacía una comparación, dolorosa comparación, con un obrero que se dirigía a su labor, [fla]co, triste, pensativo, llevando en sus lánguidas manos el mísero sustento de [su] fa[mi]lia.

Mientras este artífice oscuro del progreso daba todo su esfuerzo material para el engrandecimiento de la sociedad, el otro era uno de los que aprovechaban de su trabajo; y mientras el obrero no tenía derecho a las menores expansiones de la vida, el fraile la [go]zaba en todas sus variadas formas, contribuyendo con su prédica a mantenerlo en esa situación deprimente y de miseria.

Luis J. LATTUADA

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Capitales de compañías ferroviarias — Por decreto del poder ejecutivo de fecha de ayer, se reconoce, a los efectos de la ley 5315, como capital de la Compañía Francesa de ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, hasta el 30 de junio de 1912, la cantidad de pesos oro sellado 44.534.612.90, de cuya suma habrá que amortizar, dentro del término de diez años, y desaparecer, en consecuencia, del total consignado, la cantidad de 7.495.832.02 pesos oro sellado.

—Por otro decreto, fíjase el capital de la empresa del ferrocarril Central Argentino al 30 de junio de 1911 en la suma de 185.044.489.06 pesos oro sellado, y al 30 de junio de 1912, en la suma de 195.668.274 pesos oro sellado.

—Siguiendo la misma norma de conducta, el poder ejecutivo, por otros decretos de la fecha, ha fijado el capital de las siguientes empresas ferroviarias:

—La del ferrocarril Provincia de Buenos Aires, al 30 de junio de 1912, en 122.996.28 pesos oro sellado, debiendo deducirse de esta suma la de pesos oro sellado 10.738.440.82, que deberá ser amortizada por la citada empresa en cuotas anuales y durante el término de diez años.

—La de lferrocarril Central de Buenos Aires, al 30 de junio de 1912, en 24.010.71 pesos oro sellado, debiendo deducir de esta suma la de pesos oro selaldo 412.521.63, que deberá amortizar la empresa en diez cuotas anuales, durante el término de diez años.

—La del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, al 30 de junio de 1912, en .826.748.95 pesos oro sellado, debiendo eliminarse de esta cantidad, en diez cuotas anuales, pesos 8.176.826.80 oro sellado.

—De la empresa el ferrocarril Sud, al 30 de junio de 1912, en la siguiente forma: Ferrocarril Sur, 219.802.656.03 pesos oro sellado; ferrocarril Ensenada y Costa Sur, pesos 1.833.096.85 oro sellado, y líneas del puerto de La Plata, pesos oro sellado 1.607.598.04, o sea un total de pesos 223.243.350.92 oro sellado.

Regreso del doctor Gómez — Anoche llegó a esta capital, procedente de La Rioja, adonde fuera representando al ejecutivo en el sepelio de los restos del doctor Luna, el ministro del interior, doctor Gómez.

Recepción del ministro de Bolivia — El introductor de embajadores comunicó ayer al ministro de Bolivia que será recibido por el primer magistrado mañana jueves, a las 3 de la tarde.

Producción de petróleo — La producción de petróleo en las fuentes fiscales de Comodoro Rivadavia ha sido, durante la última semana, de 3349 metros cúbicos.

Construcción de un puente — El gobernador de Misiones se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, reiterándole el pedido relativo a la construcción de un puente carretero sobre el río Garufá, a fin de facilitar las comunicaciones entre la capital del territorio y las colonias Candelaria, San Ignacio, etc.

El ministro Torello prometió ocuparse del asunto tan pronto como se apruebe el presupuesto.

Exención de patente — El ministerio de hacienda ha dejado sin efecto el pago de la patente que se cobraba al señor T. B. Beangerard, como subarrendador de campos, por los meses de enero y febrero de 1918, en virtud de que el gravamen se sancionó con posterioridad a esa fecha.

Licencia a un cónsul — Se ha concedido licencia extraordinaria, por tres meses, al cónsul en Punta Arenas, señor Francisco A. Susini.

Contrato aprobado — Se ha aprobado el contrato celebrado ad referéndum por la dirección de correos y telégrafos y el señor Daniel Goytía, por el arrendamiento del inmueble de propiedad del último, por el término de tres años, a contar desde el 27 de mayo de 1917, y mediante el alquiler mensual de 350 pesos.

Habilitación de oficinas de ahorro postal — El P. E. ha aprobado la resolución del consejo de administración de la caja nacional de ahorro postal de fecha 22 de mayo último habilitando como agencias de dicha caja a las siguientes oficinas de correos:

Número 22 de la capital federal, y O'Brien (provincia de Buenos Aires).

Jefe de policía de Misiones — Se ha aprobado la resolución del gobernador de Misiones encargando interinamente de la jefatura de policía del territorio al comisario Gabriel Marty.

Amortización de títulos — Se ha ordenado la entrega de 944.456 pesos al Crédito público nacional, con destino al pago del servicio de renta y amortizaciones de títulos, leyes 10.067 y 6492.

Encargado de negocios de Portugal — Mañana llegará a esta capital el señor Julio de Souza Adrade Braudas Paes, secretario de la embajada de Portugal en el Brasil, que viene a asumir interinamente la representación de su país en ésta como encargado de negocios.

Municipales

La gripe — Ante el desarrollo que vuelve a tomar la gripe, el doctor Llambías realizó ayer una gira por los diversos hospitales de la comuna, a objeto de cerciorarse del número de atacados por esa enfermedad, como asimismo apreciar la importancia de la epidemia.

En el Ramos Mejía el intendente pudo comprobar que el número de enfermos es más elevado que en los demás hospitales, y que el mal se presenta con complicaciones pulmonares, como ocurrió el año pasado.

En vista, pues, de los resultados poco tranquilizadores de la gira, el doctor Llambías, de regreso en su despacho, remitió una nota al director de la asistencia pública pidiéndole le informe de la marcha de la epidemia, a fin de tomar las medidas que la situación aconseje.

Impuestos a los almacenes — El Centro de almaceneros ha dirigido una nota a la intendencia solicitando se conceda a sus asociados una prórroga de un mes para el pago del impuesto a los despachos de bebidas.

El referido centro pide, además, que se liquide el impuesto de las mesas en las aceras, correspondiente al corriente año, de acuerdo con el presupuesto de 1918, hasta la fecha de la promulgación de la nueva ordenanza, y desde esta fecha hasta fin de 1919 conforme a la escala vigente.

Nuevo jefe de zona — El doctor Llambías ha designado jefe de la zona norte del municipio al señor Lorenzo Ballleto.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha confeccionado el pliego de condiciones respectivo para licitar la pavimentación de las calles Quintino Bocayuva entre las de Tarija y Pavón; Tarija, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, y esta última, entre Constitución y Pavón.

Recolección de estiércol — A objeto de subsanar los inconvenientes que presenta la recolección de estiércol en la vía pública durante los meses de verano, el administrador de limpieza, señor Otaño, ha ideado un tacho para ser colocado en pozos especiales, que se harán en las calzadas.

Pasos de piedra — Se han impartido las órdenes para que se construyan pasos de piedra en las esquinas de las calles Báez y Leones, Arce y Arévalo y Chenaut y Arce.

Tribunales

La acusación por injuria grave a un redactor de "Bandera Roja" — Por resolución del juez doctor Carlos Martínez debió realizarse ayer la audiencia de conciliación en el proceso que por injuria grave iniciara nuestro secretario de redacción, J. Rouco Oliva, contra Santiago Locascio, a raíz de la publicación que éste hiciera en "Bandera Roja", de fecha 25 de abril ppdo.; pero como Locascio no asistiera hasta pasada una hora de la fijada por el juez — y avisado en su escritorio manifestó su propósito de no presentarse —, el doctor Armando Davél, que patrocina a nuestro compañero, presentó en el acto un escrito pidiendo que se dé por de ído el derecho que ha dejado de usar el acusado en el comparendo de conciliación y se siga los trámites legales correspondientes.

El asalto de la calle Jorge Newbery — El juez de instrucción doctor Luna Olmos, que entiende en el sumario instruído a Germán Boris Vladimirovich, como autor principal del asalto llevado a cabo a los esposos Perazo, resolvió ayer pasar el expediente a estudio del agente fiscal doctor Costa para que dictamine sobre el grado de responsabilidad que tienen Elías Gard y dos personas más en el hecho que se investiga.

Cámara federal — La cámara federal ha dictado sentencia en su acuerdo de ayer en los asuntos siguientes:

Luis Timoteo Bermejo, acusado por infracción al servicio militar; confirma la decisión del juez doctor Jantus, que impuso al acusado un año de servicio en el ejército, aparte del que por ley le corresponda.

—Raúl Ocampo, solicitando excepción del servicio militar; se confirma el fallo denegatorio del juez doctor Escobar.

—Salvador Alvarez contra la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por cobro de pesos; se confirma la resolución del juez doctor Escobar, que declaró la competencia de su juzgado para entender en la causa.

—Agustín A. Artazo, requiriendo su excepción militar; se confirma el pronunciamiento del juez de la ciudad de San Juan, que declaró la improcedencia de la solicitud.

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a solicitud de unos acreedores, fué declarado en quiebra el comerciante José R. Salva, establecido en la calle Maipú 92.

—Ante el mismo juez de comercio y a solicitud de los señores Becker y Cía., acreedores por la suma de $ 553.56 m|n., fué declarada en quiebra la razón social Fernández Giraud y Amadeo E. Fernández, establecidos con un taller mecánico y garaje denominado "El Ancla", en la calle Balcarce 1650.

Causas criminales — El juez del crimen doctor Serú dictó ayer sentencia en el proceso seguido a Antonio López por robo. La sentencia le impone un año de arresto, que deberá cumplir en los territorios nacionales del sur.

—El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló ayer el proceso seguido a Elías Heiman, por estafa, imponiéndole cuatro años de penitenciaría.

Accidentes del trabajo

Muerte de un peón — Al descender de un coche de pasajeros por el lado opuesto al andén, en la estación del ferrocarril Oeste, el peón de los talleres de la misma empresa Victoriano López, español, de 39 años de edad, casado, domiciliado en Rioja 468, fué atropellado por otro tren que iba en dirección opuesta, sufriendo graves lesiones en la cabeza.

La víctima fué conducida al hospital Alvarez, donde falleció poco después.

Heridas — El bombero José Quiroga, al regresar a la comisaría 26a. después de tomar parte en la extinción de un incendio, fué apretado por el carro de transporte contra la pared, sufriendo una herida de consideración en la mano derecha y otra leve en la pierna del mismo lado. Fué trasladado al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidente mortal — En circunstancias que José López, español, de 55 años de edad, transitaba ayer de mañana por la calle Independencia, al enfrentar al edificio señalado con el número 984, se desprendió una persiana de hierro del tercer piso del mismo, la que le produjo la fractura de la base del cráneo, falleciendo a los pocos momentos.

El extinto era viudo y prestaba servicios como sacristán en una iglesia, viviendo con sus hijos en la casa Defensa 365.

El matrimonio indisoluble — La policía se halla en movimiento para esclarecer un crimen del que habría sido víctima hace varios años una señora que, a estar a las denuncias formuladas por una persona de la familia de la misma, habría sido descuartizada por el esposo y luego carbonizada para hacer desaparecer todo vestigio.

El feroz criminal sería Daniel Elías, vasco francés, de 47 años de edad, establecido con un taller de joyería en la calle Cangallo 1831, y la víctima, su esposa, Berta Bechtiuff, brasileña, de 38 años de edad.

Los efectos del alcohól — En el cruce de las calles 11 de Septiembre y Mendoza, mientras guiaba un carro municipal el conductor Alejandro Ramos, quien se hallaba en estado de ebriedad, cayó del pescante y una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el cuerpo, produciéndole una muerte instantánea.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche se cantó "Faust" en el teatro municipal, para presentación de la soprano Laure Bergé y barítono Leonce Teissie. El rol de Mefistófeles estuvo a cargo del barítono Vanni-Marcoux, interviniendo, además, los señores Antonin Trantoul y M. Beaumont y las señoras Jane Laval y Charmat Lefer, dirigiendo la orquesta el maestro Arturo Vigna.

A ese espectáculo, de cuya interpretación nos ocuparemos mañana, le seguirá hoy el "tríptico" de Puccini, que va en función extraordinaria, a cinco pesos la platea, repitiéndose mañana "Faust", para el otro turno del abono.

Por su parte, la empresa del Coliseo puso anoche en escena las tres nuevas óperas de Puccini, en cuya interpretación tomaron parte muchos de los artistas que las hicieron conocer en Nueva York y en Roma.

También razones de tiempo y de espacio nos obligan a postergar hasta el número próximo nuestra crónica al respecto.

Hoy, a las 4.30, en vespertina de abono, subirá a escena "Manón" de Massenet, haciéndose cargo del rol de Lescaut el barítono Stabile, en reemplazo de Armando Crabbé, artista este último que cantó en las funciones del abono. Integrará el espectáculo la compañía de bailes Ana Pavlowa. La función popularísima, con "Pagliacci", anunciada para esta noche, ha sido transferida para el próximo lunes.

SAN MARTIN

Ha merecido una buena acogida en este teatro el estreno de la versión castellana de "La maestrina", obra de Darío Nicodemi, que nos hiciera conocer el año pasado, en su idioma original, la compañía Clara Della Guardia.

A la señora Adamuz correspondió el mejor acierto de interpretación, siendo secundada con alguna eficacia por los elementos de la compañía Membrives-Juárez.

VICTORIA

La compañía española Antonia Plana puso en escena anoche "El marido ideal", juguete cómico de Haro y Haznar, obra que la citada compañía estrenara con mucho éxito en el teatro Lara, de Madrid.

"El marido ideal" obtuvo anoche una favorable acogida.

ECOS DIVERSOS

En segunda sección estrenó anoche, en la Opera, la compañía Vittone-Pomar una pieza en tres cuadros titulada "La calle Florida", que su autor, Carlos M. Pacheco, clasifica de escenas de la vida porteña.

CONCIERTOS

Se ha postergado para el viernes 6 del corriente el cuarto concierto del violinista Manén, anunciado para hoy en el Odeón.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Kilmann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" — El mitin de la F. de A. C. — La comisión administrativa de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", de Lanús (Este), en su última reunión, resolvió protestar enérgicamente contra el proceder inconstitucional de la policía de la capital al no permitir a las asociaciones culturales la realización del mitin que debía efectuarse el 14 del mes ppdo.

Centro "Maximino González" — En el local de este Centro, Saujil 40, el ciudadano Alvarez continuará mañana, a las 9 p. m., las conferencias iniciadas sobre "Sífilis", patrocinadas por el Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina.

INSTRUCCION PRIMARIA

Confederación nacional de maestros — El comité de esta institución se reunirá el próximo sábado, a objeto de considerar el estado de las gestiones que hace esta entidad en pro del mejoramiento del magisterio.

En la misma reunión se llevará a cabo la elección para renovar la mesa directiva del comité del distrito y de los delegados del comité central que actuarán durante el período 1919-1920.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela profesional de Vélez Sársfield — En la escuela nocturna patrocinada por la sociedad profesional de Vélez Sársfield se dan cursos de las siguientes materias: solfeo, piano, violín, francés, inglés, contabilidad, aritmética, redacción y ortografía, corte y confección, dibujo natural, dibujo lineal, taquigrafía, máquina de escribir y telegrafía.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Nombramientos de maestras normales — El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestra normal correspondientes a las siguientes alumnas de la escuela normal de Luján: señoritas María Angélica Belloti, María Canadé, María Rosa Castex, Araceli López Rendón, Orfelia Eustaquia Madeina, Liria Teresa Pérez y María Margarita Silva.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

Las próximas elecciones comunales — Actividad socialista — Candidatos y plataforma electoral.

JESUS MARIA, 1 — Continúa con la mayor actividad la propaganda para las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo próximo.

El 29 del pasado mes se hizo la proclamación pública de los candidatos que sostendrán los socialistas de ésta, acto que también fué de protesta por existir aún, para vergüenza de la provincia, el voto calificado.

He aquí los candidatos municipales que sostendrá el Centro Socialista de Jesús María en las elecciones del 6 de julio:

Candidato a intendente, Miguel Burgas; candidatos a concejales: Justino Buoncristiani, José Guevara, Guerino Bizzochi, Cirino Juárez, Juan Dall Zotto y Julio Aguirre.

Plataforma electoral

Art. 1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de cuatro pesos diarios o cien pesos mensuales para todos los obreros directa o indirectamente empleados por la municipalidad y los que sean ocupados en obras licitadas por la misma.

Art. 2o. Abolición de todos los impuestos que gravan los artículos de consumo como así mismo a todos los rodados que hagan el transporte de los mismos.

Art. 3o. Supresión de todo derecho a la construcción de cercos y veredas y obras que beneficien la comodidad e higiene de la vivienda.

Art. 4o. Municipalización, en cuanto los recursos lo permitan, de los servicios públicos más indispensables.

Art. 5o. Suministro de ropa, útiles y merienda a los niños de las escuelas cuyos padres o tutores carezcan de recursos y creación de una escuela gratuita para adultos.

Art. 6o. Supresión de toda subvención a las instituciones religiosas y las que no reporten ningún beneficio ni utilidad pública.

Art. 7o. Rebaja de las patentes de los coches de alquiler y aumento proporcional a los coches particulares.

Art. 8o. Medidas tendentes a regularizar el pago de los impuestos que se adeudan a la comuna.

Art. 9o. Gestionar la derogación del decreto del P. E. de la provincia en lo referente al radio de jurisdicción del municipio.

Art. 10. Medidas tendentes a combatir el juego y el alcoholismo. Estabilidad de los empleados municipales a base de un concurso de competencia.

Art. 11. Reconocimiento del sindicato de obreros municipales.

La gripe — Necrología

JESUS MARIA, 1 — La epidemia de gripe asume proporciones alarmantes. Según datos suministrados por la oficina local del registro civil, ocurren hasta 7 defunciones diarias, lo que, para una población como ésta, constituye una cifra aterradora.

Para atender a los numerosos enfermos que existen, sólo se cuenta con un médico, el cual se encuentra en figurillas para dar cumplimiento a sus obligaciones, pues a la vez es senador provincial.

—El domingo anterior falleció la señora Albina de Bizzocchi, esposa del entusiasta camarada socialista Guerino Bizzocchi.

DE LOS TERRITORIOS

LA PAMPA

En la cárcel de General Acha — Otra evasión de presos

GENERAL ACHA, 1 — Aprovechando la oscuridad de la noche y la falta absoluta de iluminación, evadiéronse de la cárcel local 13 presos, quienes, al efecto, abrieron las celdas y puertas del pabellón y saltaron los muros, valiéndose de escaleras previamente preparadas.

Hace cuatro meses que se produjo otra evasión, hallándose el pueblo justamente alarmado, pues a esta cárcel vienen a parar sujetos peligrosísimos, cuyos crímenes se recuerdan con horror en todo el territorio.

El hecho es comentado acerbamente, atribuyéndolo al completo desquicio que reina en el establecimiento.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer se reunió el senado bonaerense, con asistencia de 26 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Monteverde.

El senador Rendón presentó un proyecto de ley autorizando al P. E. a efectuar los estudios de desagües correspondientes en el partido de Olavarría. Pasó a la comisión de obras públicas.

—El señor Gambier presentó otro disponiendo que las causas que se inicien por hurto de ganado serán juzgadas en juicio oral y en única instancia por la cámara de apelaciones respectiva. Pasó a la comisión primera de legislación.

—Luego se sancionaron en particular los siguientes asuntos:

Acordando a la viuda del ex senador Florentino Campos un subsidio de pesos 10.000. Poniendo en vigencia para el mes de junio pasado un duodécimo del presupuesto del año 1918.

—Proyecto de ley estableciendo que en los juicios cuyo monto no exceda de 5.000 pesos, las publicaciones correspondientes sólo deberán hacerse en el Boletín Oficial.

—Otro, autorizando al P. E. a entregar la cantidad de 5.000 pesos a la junta electoral para sufragar los gastos de la última elección provincial.

—Se autorizó al P. E. a retirar el proyecto por el cual se pone en vigencia el código de procedimientos penal sancionado en 1906.

—En general, se aprobó el proyecto por el que se autoriza al P. E. a invertir la suma de 50.000 pesos en la construcción de un pabellón para contagiosos en el hospital San Francisco, de Bartolomé Mitre.

En seguida se levantó la sesión.

Cámara de diputados — Los miembros de esta cámara han sido citados para hoy, a las 2.30 de la tarde, a fin de celebrar sesión.

De acuerdo con la resolución tomada en la sesión anterior, deberán reunirse también mañana jueves y el viernes a la hora de costumbre.

Concejo deliberante — No pudo celebrar sesión anteanoche el concejo deliberante por falta de quórum. Ha sido citado para el viernes próximo.

Legislación de aguas — El ministro de obras públicas ha encomendado al inspector general del ministerio, ingeniero Jorge Soria, proyectar una legislación de aguas de la provincia, estudio que deberá comprender regímenes de las aguas, caídas, utilización de las mismas como fuerza motriz y utilización de los cursos de agua para riego.

Clausura de escuelas — La dirección general de escuelas, accediendo a lo solicitado por el consejo escolar de San Isidro, ha resuelto clausurar, por el término de diez días, las escuelas de ese distrito, en virtud de haberse desarrollado allí una epidemia propicia a la estación, que ha atacado a numerosos niños y al personal docente de las escuelas.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — El 21 de junio ppdo. reunióse este cuerpo a objeto de tomar en consideración el presupuesto municipal para el corriente año. Al tratarse una subvención que se pasa al clero local, se entabló una discusión sobre si debía mantenerse o no dicha prebenda, tomando parte activa en el debate el concejal socialista Mascheroni.

Puesta a votación, quedó resuelto suprimirla, por 9 votos contra 8. Como se ve, los votos de los dos concejales socialistas fueron decisivos y han podido evitar que los dineros de la comuna continúen sirviendo de sostén a la iglesia.

Ernesto de la Guardia 2

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

Resulta demasiado viejo; pero Max Nordau y algunos otros antiguos y recalcitrantes wagnerófobos pretenden exhumar la cuestión, y aprovechándose de las circunstancias políticas, tratan de vengarse por la cruel derrota sufrida cuando vieron triunfar el arte, objeto de sus ciegos y africanos odios.

Así Nordau nos habla de la "congregación wagneriana", como si hoy existiese alguna hermandad, alguna humilde grey de fanáticos y catequistas de tan "nueva" religión. Nada de eso. Ya sólo existe público que admira a Wagner, como a Beethoven y a Franck y a Verdi y a Verlaine y a Víctor Hugo y a Goethe y a Molière y a Cervantes y a Shakespeare y a Velázquez y a Vinci y a Dante y a todos los hombres-cumbres que ha producido la humanidad y a todos los nobles talentos que han destacado su belleza. Esa devota "congregación wagneriana" de que habla el señor Nordau, es simplemente el público ilustrado con la preparación cultural necesaria, o al menos con el temperamento indispensable, para gozar las supremas emociones estéticas. Como es lógico, para el vulgo "terre à terre" — aquel vulgo necio fustigado por Lope de Vega, — que no quiere saber de semejantes "latas", existe la opereta, la "pochade", el "film" policial, el folletín truculento y la revista de "varietés". También está en su derecho de divertirse, pero no por ello debe permitírsele tiranizar al otro público que goza con lo que él no entiende. Que haya habido "snobs" entre los wagnerianos, es muy natural; pero no debe cargarse en cuenta al autor de "Tristán", sino a la infinita estupidez humana. Mas el "snobismo" ya no es wagneriano; los "snobs" que lo fueron renegaron hace tiempo de aquella moda para seguir la actual, "le dernier cri", y se maravillan con Debussy, Strawinsky, Maeterlinck, Rubén Darío, o Anglada Camarasa, aunque se queden ayunos de tan original música, exquisita poesía y virtuosismo de color; o bien deliran con las bromas de futuristas y cubistas. Tampoco faltan "snobs" ex wagnerianos, ya perfectamente curados de todo "snobismo", los cuales recuperaron su sana y primitiva sinceridad, definiendo su ideal estético musical en la "chansonette" o el tango. El señor Nordau no debe, pues, preocuparse tanto de este asunto.

Todo genio, por extraordinario que sea, no es un fenómeno aislado, sino consecuencia de muchos hechos anteriores; puede fácilmente establecerse su filiación, su concatenación en la historia del arte. Max Nordau parece asombrarse de aquellos prolijos escritos de "grafómano", en que Wagner exponía con su "palabrería campanuda", "absurdos sistemas", como los de la "música del porvenir" y de la "fusión de todas las artes en una sola".

Quien sepa algo de historia de la música y de teorías estéticas no se asombrará tanto. Los compositores florentinos del 1600 ya trataron de unir íntimamente poesía, música y plástica, evocando el espíritu de la tragedia griega, recuerdo que no podía faltar en la resurrección del clasicismo determinada por el renacimiento italiano, y así nació la teoría del "dramma in musica", que, como se ve, es un poco anterior a Wagner... Todos aquellos viejos maestros, los Peri, los Caccini, los Monteverde, explicaban también en "prolijos escritos", al frente de las partituras, sus teorías estéticas sobre la ópera, y así lo hicieron después otros muchos hasta Gluck, inclusive, en su famoso prefacio revolucionario de "Alceste".

El francés Berlioz y todos los músicos alemanes, a partir de Mozart y Beethoven, se interesaron mucho por la poesía y los poetas por la música. Y Schiller y Goethe trataron en su correspondencia sobre el drama lírico, y el autor del "Fausto", lo mismo que Lessing y Herder, proclamaba las excelencias del género en el que concurriesen todas las artes a un fin común. (1)

Por último llega Wagner, "inventor" del "absurdo sistema", y evocador de la tragedia griega, como los florentinos; de aquella tragedia en la que Nietzsche veía representada la poesía y la música por los elementos apolíneo y dionisíaco. No vamos a exponer aquí las ventajas o inconvenientes de la teoría sobre el arte integral comparado con el aislamiento de las artes, porque éste es un problema largamente debatido en estética, y que, en definitiva, nada supone, pues tan bellas son las artes reunidas como separadas. Pero sí cabe afirmar que la realización práctica del arte integral fué lograda por Wagner, hasta la máxima perfección posible, gracias a su triple cualidad de músico, poeta y teórico, complejidad y variedad de aptitudes que recuerda a los grandes artistas del renacimiento y a los poetas clásicos y medioevales que eran también músicos. Esa genialidad poliforme, aplicada a una sola concepción, fué lo que hizo alcanzar al arte wagneriano su notable equilibrio y unidad.

Desde el punto de vista meramente musical, Wagner, como todos los grandes maestros, no es tampoco un fenómeno aislado. Quien conozca el estilo de los viejos compositores alemanes Bach, por ejemplo, — los cuales, a su vez, recogieron la gloriosa herencia polifónica de los flamencos, italianos y españoles del siglo XVI, los Lasso, los Willaert, los Palestrina, los Victoria — hallará en Wagner muchos vigorosos y sabios rasgos de la antigua técnica; quien conozca el alma romántica, toda pasión y fuego, iniciada en Beethoven, y que exaltó a Schubert, a Weber, a Schumann, a Chopin, a Berlioz, encontrará en Wagner su floración suprema; quien aprecie y comprenda la música moderna, hallará en muchos de sus más distinguidos autores, influencias y huellas netamente wagnerianas. Esto significa que Wagner, como Beethoven y otros grandes maestros de todas las artes, es una de las cumbres más gloriosas, un jalón fundamental de la historia artística, que sintetiza en su robusta personalidad todo lo pasado y abre nuevos rumbos futuros. Es el nexo maravilloso donde se funden la tradición y la renovación. De aquí esa universalidad absoluta de los grandes genios.

Si Max Nordau no fuera un analfabeto musical, sabría que ese "leitmotiv" que tanto lo obsesiona, y que nos dice impusieron los cañones alemanes en Sedán (1), fué inventado... por un italiano: el ilustre Monteverde, quien desde los principios del siglo XVII empleó en sus óperas ciertos temas característicos, que se repetían en situaciones determinadas. El sistema del "motivo guía", en forma embrionaria o de reminiscencia, lo usaron Gluck, Mozart, Beethoven, cuyos temas instrumentales tan característicos eran verdaderos "leitmotive" sinfónicos; Weber, Meyerbeer, Berlioz... Pero como Wagner fué el que amplió, perfeccionó y generalizó en sus obras tal sistema, es a él a quien ataca Max Nordau... La verdad es que lo hace porque ignora todos los antecedentes del "leitmotiv". Además, si el distinguido escritor wagnerófobo entendiera un poco de composición, sabría que inventar toda la serie de temas escritos por Wagner no supone ciertamente penuria de imaginación, sino gran riqueza de fantasía musical. Pero inventar los temas no es nada aun: hay que construir con ellos, y así Wagner desarrolla muchas veces un breve y simple diseño en amplias melodías, de espontáneo y cálido lirismo. ¿Recordaremos el himno a la Primavera de "La Walkyria", el canto a la muerte en "Tristán", el adiós de Wotan, los cantos de Walther o de Siegfried y tantos otros ejemplos que podrían citarse? Otras veces el efecto se obtiene por la repetición insistente del mismo tema, desplegando un sabio conocimiento de la dinámica orquestal, como en la "cabalgada de las walkyrias", que arrebató siempre, aun a los más convencidos antiwaguerianos (2): otras por la hábil combinación alternada o simultánea de diversos temas, de modo que el drama palpite en la orquesta. ¡Ah, si sospechara siquiera el señor Nordau los tesoros de inspiración y técnica que se necesita poseer para realizar todo eso no diría tantas bobadas!

La teoría de la melodía sin fin, al contrario del "leitmotiv", fué una invención de Wagner absolutamente original. Pues bien, la melodía infinita no es, como cree Max Nordau, "la abolición de la melodía, es decir, de la parte inspirada de la música", sino la supresión de los trozos separados e independientes, con su correspondientes finales, y de los recitativos que llenan el resto. De tal modo, la música de cada acto sólo termina una vez, con el acto mismo, siguiendo la acción musical en todo su curso el desarrollo de la acción poética, sin que se produzcan a cada instante soluciones de continuidad en la partitura. Así la orquesta acompaña con su ininterrumpida sinfonía, donde la melodía, libre de todo prejuicio formal, se va engendrando a sí misma. Este procedimiento tan sencillo como genial, verdadero huevo de Colón, es lo que no ha podido comprender todavía el señor Nordau, a pesar de lo mucho que se ha explicado. Pero lo más notable es que tal procedimiento wagneriano ha quedado definitivamente establecido y lo practican aún los compositores modernísimos que ya se libraron del influjo ejercido tanto tiempo por el maestro. Si se imaginara Nordau que sus compositores predilectos, Verdi (en sus últimas obras), Puccini y Mascagni emplean a veces el "leitmotiv" y siempre el sistema de dividir la partitura por escenas — como el libro, — o de no dividirla, simplemente: esto es, el "absurdo sistema" de la melodía sin fin", de la "abolición de la melodía y la inspiración"... ¡Ah, entonces renegaría de sus amores musicales! ¿Y qué diría si supiera que en esa "abolición de la música inspirada", que constituye la melodía infinita, Wagner usó tantas veces ciertos contornos, ciertos ornamentos melódicos o melismos, como el "gruppetto" y otros recursos, pura y netamente italianos, que dan una fisonomía muy latina a muchas de sus páginas? ¿Qué diría si conociera la admiración profunda que Wagner sentía por Bellini y aun la influencia que éste ejerció alguna vez sobre el maestro alemán? Si esto le descubriera el filósofo renegaría del inspiradísimo compositor italiano, si acaso lo admira.

(Continuará).

(1) Goethe, además de esta fusión de las artes en la ópera, indicaba la conveniencia de introducir en la partitura un tema fundamental, es decir, un "leitmotiv", que se fuera modificando en el curso del drama lírico. Por su parte, Weber, a propósito de "Euryanthe", hacía esta declaración: "Esta obra es un ensayo dramático, que cuenta para producir su efecto con la asociación fraternal de las artes vecinas, pero ineficaz si se le priva de su asistencia."

Como Wagner — "grafómano", según Nordau —, también desplegaron aptitudes literarias y críticas algunos de los músicos más notables que dejaron numerosos escritos sobre diversos temas. Recuérdese a Weber, Schumann, Berlioz, Liszt. Los modernos, Saint-Saëns, d'Indy, etc., todos ellos "grafómanos".

(2) Beethoven lograba también poderosos efectos con la repetición de un mismo ritmo.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el lunes 7, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de un miembro de la C. A., proyecto de voto general, circulares de las secciones 14a. y 20a., informe del comité electoral, íd. de la biblioteca.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Se cita especialmente a esta reunión a la C. A. del comité "Fuerza Consciente".

—El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reorganización de la comisión de biblioteca, asunto de un concejal, ídem de un afiliado.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Labor y Progreso" — Potosí 3821. Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: estatutos biblioteca, federación sociedades culturales, asunto local.

J. S. de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., movimiento de socios, varios.

Centro "Libertad y Justicia" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy se realizará el ensayo general de las obras "Los muertos" y "Don Pascual" en el teatro Roma, de Avellaneda. Punto de reunión: Sarmiento y Libertad, a las 8.10 de la noche.

—En el salón Tacuarí 253, a las 8.45 p. m., habrá también ensayo general de "Los corridos" y "Don Pedro Caruso".

Comité pro congreso juvenil socialista — Los componentes de este comité se reunirán hoy, a las 8.30 p. m., en Anchorena 1629, para tratar asuntos urgentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Nuevo Centro Socialista de la sección 9a. (Sur) — A beneficio de este Centro recientemente constituído, mañana tendrá lugar, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine-teatro La Armonía, Belgrano 3272.

Será desarrollado un selecto programa en cuya ejecución tomarán parte artistas de los teatros Excelsior, Nacional y la compañía que dirigen el primer actor Arturo Greco y los señores A. Verde y S. Coletti. Además se exhibirá una notable colección de películas.

La conferencia estará a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

Precio de las localidades: platea, $ 1; tertulia, 0.60; paraíso, 0.30; palcos, 5.

Asociación de fomento Emilio Mitre — Realizará una función cinematográfica mañana, a las 8 p. m., en el Cine del Plata, avenida La Plata 754, a beneficio de la biblioteca pública que sostiene.

Será desarrollado un extenso y selecto programa. El precio de la entrada ha sido fijado en 50 centavos.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Esta institución anexa al Centro Socialista Caballito Norte celebrará un festival cinematográfico y conferencia a beneficio de su caja social el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5533.

Se exhibirá un selecto programa cinematográfico y algunos números de variedades, a cargo de artistas que prestan su desinteresado concurso.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis y versará sobre el tema "Las ideas del siglo".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., proyecto de reforma de la comisión de "Disipando Sombras", y renuncia de un miembro de la misma, informe de la C. A. y renovación de la mitad de la misma y de revisores de cuentas, varios.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: A. B. C., informe sobre el asunto de los ex centros de Rosario, reintegración de la comisión, varios.

Talleres (F. C. S.)—Asamblea el viernes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la misma, mov. de afiliados, varios.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 3a. celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica y renovación de comisiones.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Los componentes de la J. S. local se reunirán en asamblea extraordinaria hoy, a las 7 p. m. O. del D.: asunto football.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. Se invita a todos los afiliados a concurrir al local del Centro el viernes, a las 9 p. m., para salir a fijar los carteles con los discursos de Dickmann y Repetto. — La comisión.

NOTICIAS VARIAS

Asociación de dueños de restaurants y casas de comida — En la última asamblea de esta entidad quedó constituída la siguiente comisión directiva: Presidente, José Cabo; vice, Antonio Arango; tesorero, Fernando Arango; secretario, Aquilino Villar; vocales: Antonio Alvarez, Faustino Vázquez, Francisco Mallona, Andrés Rives, Antonio González y Juan Gradañez; suplentes: Manuel Mariño, Constantino García, Ramón Fernández, Olegario Fernández y Angel del Cerro.

CENTROS SOCIALES

La Rusticana Primitiva — Los días 6 y 8 del corriente realizará bailes, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Círculo Social de las Rosas — Con este nombre se ha constituído un nuevo centro social.

La comisión directiva ha quedado así formada: Presidente, Manuel Castromán; Vice, E. L. Castro; secretario, Ricardo Semino; prosecretario, Miguel Castromán; tesorero, Antonio Calcagno; protesorero, José Castromán; vocales: V. Presta, D. García y L. Lanús.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer nublado y lluvioso a intervalos. La humedad osciló entre 91 y 80; la presión atmosférica, entre 755.7 y 761.6 La temperatura mínima fué de 4.7 grados, a las 6.10 a. m. El viento sopló del N. O, alcanzando su velocidad extrema 70 kilómetros por hora, a las 11.40 a. m.

Anoche el tiempo continuaba nublado y lluvioso en el sur de Buenos Aires; en los demás puntos de la república estaba claro y frío.

Por la mañana hubo avisos de lluvia de las provincias del este y centro, Pampa Central y de Río Negro, y durante el día cayeron lluvias ligeras en la provincia de Buenos Aires.

La temperatura continúa unos grados bajo la normal en todas partes.

La presión atmosférica estaba subiendo en el este y norte y bajando en el oeste y sur. El centro ciclónico notificado anoche se ha trasladado al sur, encontrándose esta noche en el Atlántico, fuera de la costa sur de B. Aires.

Pronóstico: Tiempo claro y frío en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

EL FOOTBALL EXTRANJERO

Hace pocos días, desde estas mismas columnas, dimos a conocer a nuestros aficionados el incremento que tomaba el football en Inglaterra después de la guerra, y hoy, para que nuestros lectores puedan completar el juicio que se hubieran formado al respecto, transcribimos de un diario londinense el artículo que va a continuación y que se titula "El futuro del football":

"El futuro del football está asegurado. No es que haya estado éste nunca en serio peligro; no obstante, había entre nosotros un Jeremías que ha estado siempre diciendo que el football nunca alcanzaría la popularidad de antes de la guerra.

De hecho, el juego es tan popular hoy como lo era cuando la mayoría de la gente creía que había alcanzando su cénit.

No sólo estamos obteniendo enormes entradas los sábados, en todas partes del país, sino en días hábiles que están atrayendo también sus miles de espectadores. En el match entre los teams de Arsenal y Fulham, jugado un día lunes, concurrieron 22.000 espectadores. No se recuerda nada igual a esta concurrencia en Londres a un match entre semana, ni aun en días anteriores a la guerra. Si se piensa serenamente en esto, el continuo triunfo del football es inevitable. Alrededor de dos millones de hombres que nunca jugaron al football antes, han aprendido a jugar en el ejército británico. No todos ellos continuarán jugando, pero todos continuarán interesándose por él, miles que por diversas causas no podían jugar se complacieron en observar a sus camaradas. Cuando venga la próxima estación veremos más gente jugando al football y más gente mirando que antes; es lógico que cuanto más se juega al football, más son los aficionados que concurren a presenciar los matchs.

En los primeros días del football, cuando poca gente jugaba a él, había pocos espectadores. Podemos volver atrás en el tiempo: cuando una final por la copa de la Asociación, en Kennington Oval, no reunía 2000 espectadores, y cuando en una ocasión concurrieron 500 a presenciar una final, se creyó que el football estaba en su apogeo.

En esos días las grandes masas de gente en Londres no sólo no jugaban al football, sino que no lo habían visto. En Glasgow era diferente, pues allí la gente había empezado a jugar y las entradas de 10.000 eran comunes.

Aparte del team Old Boy, había sólo tres clubs de reputación en Londres: Clapton, London Caledonians y Royal Arsenal. En esos días, prácticamente, no había espectadores; tales escuelas, como la Old Westminsters, obtenía reducido público para presenciar el juego.

Pero no aparecieron los footballers profesionales antes que los clubs empezaran a multiplicarse, y los clubs de "amateurs" surgieron en todas partes. En conclusión, ahora hay menos de una docena de clubs de profesionales y, en cambio, hay varios miles de asociaciones de "amateurs".

Con el crecimiento del jugador ha brotado el espectador: es la causa y el efecto. Puede no haber espectador hasta que no haya algo que mirar, y lo mejor para demostrarlo es el enorme aumento en el número de espectadores. Brotó una generación — ahora dos — de hombres que han sido jugadores y quieren formar ahora una hermosa proporción de espectadores. Una vez hecho un footballer, siempre es footballer. Si usted no puede jugar, mira, y tan es así, que nosotros tenemos enormes entradas ahora y las tendrémos en el futuro."

INSISTIENDO

Ciudadano redactor de la sección Deportes de LA VANGUARDIA: Como mi silencio, después de la nota publicada en este diario por el club El Porvenir, podría ser motivo de antojadizas interpretaciones, le ruego quiera dar cabida a las siguientes líneas:

En cumplimiento de una misión periodística concurrí a la verificación del match Talleres v. El Porvenir, hoy en tela de juicio, viendo en su desarrollo muchas cosas que callé porque no me competía darlas a luz. Pero indignado por la versión torcida que de aquél daba un papelucho de la noche, que difería en absoluto de la realidad, salí a la palestra, no para defender a Talleres ni atacar a El Porvenir, sino para poner las cosas en su verdadero lugar.

¿Quién no ha sentido alguna vez ofendidos sus oídos ante una mentira que sabe tal? Bien: si por haber pecado de justo he sido un "fanático", es algo que ignoraba, y lo lamento; pero si este calificativo algo duro ha de endilgárseme siempre que yo proceda tan correcta y honestamente como creo haberlo hecho esta vez, bien venido sea.

Por otra parte, si he de juzgar con igual criterio que el adoptado para con mi anónimo por la comisión de El Porvenir, yo afirmo que la defensa que ella hace es puramente interesada, desde que defiende lo suyo; yo, en cambio, no defendía nada mío. Si puntualizados por mí los hechos como ocurrieron pudo el fiel de la balanza inclinarse beneficiosamente para una de las partes y, como forzoso contrapeso, en perjuicio de la otra, quiero dejar expresa constancia de que no ha sido éste mi propósito; si he tocado en mi artículo anónimo la conducta del público espectador, no he rozado en absoluto la de los clubs, y esto es harto significativo.

Por lo demás, me ratifico abiertamente en todo lo dicho en mi citado artículo.

Saluda muy atentamente al ciudadano redactor. — F. Cancio.

PARTIDOS OFICIALES PARA EL PROXIMO DOMINGO

COMPETENCIA

Segunda división (preliminar) — Sportivo Avellaneda v. All Boys, Sp. Coghlan v. Aurora, Porteño v. Tiro a Segno (suspendido), Independiente v. San Isidro, Bánfield v. América, Germinal v. Adrogué, Porteño v. El Aeroplano (suspendido), Progresista v. Vélez Sársfield, Arg. de Bánfield v. Estudiantes, Enigma v. Honor y Patria de Bernal, Lanús v. Esgrima (suspendido), Honor y Patria v. Estudiantes La Plata, F. Reserva v. River Plate, Sp. Suizo v. Chacabuco, Arg. de Quilmes v. Bristol, River Plate v. Sp. Barracas (suspendido), Rácing v. Boulogne (suspendido).

Tercera división (preliminar) — Rácing v. Bristol.

Cuarta división (primera rueda) — River Plate v. Porteño, G. y Esgrima La La Plata v. Atleta, Arg. de Quilmes v. Def. de Belgrano, Huracán B v. Bánfield, Rácing A v. Rácing B, Sp. Suizo v. Sp. Dock Sur, Arg. de Bánfield v. Estudiantes B, Estudiantes A v. Sp. Barracas A, Sp. Barracas B v. Estudiantes de La Plata, River Plate v. Independiente A, Boca Juniors v. G. y Esgrima, Porteño v. Iraola A.

Quinta división (preliminar) — V. Sársfield v. River Plate, Gimnasia y Esgrima v. Porteño, Independiente v. Eureka.

CAMPEONATO

Primera división — River Plate v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Est. Porteño, Can Isidro v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Def. de Belgrano v. Eureka, Porteño v. Tigre, Sportivo Barracas v. Platense, San Lorenzo v. Rácing, Independiente v. Huracán.

División intermedia (reserva) — River Plate v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Est. Porteño, San Isidro v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Defensores de Belgrano v. Eureka, Porteño v. Tigre, Sportivo Barracas v. Platense, San Lorenzo v. Rácing, Independiente v. Huracán.

División intermedia (zona norte) — Sp. Platense v. Germinal, Belgrano v. San Fernando, Excursionistas v. Palermo, Sp. del Norte v. Gimnasia y Esgrima, Villa Real v. Alvear.

División intermedia (zona sur) — Boca Alumni v. Arg. de Quilmes, Sp. Buenos Aires v. Progresistas, Barracas Juniors v. Quilmes, Lanús v. Bánfield.

División intermedia (zona oeste) — Sp. Avellaneda v. Nueva Chicago, Arg. Juniors v. Del Plata, All Boys v. San Telmo, V. Sársfield v. Piñeiro.

Segunda división, reserva (zona norte)— Sp. Palermo v. Germinal, Belgrano v. San Fernando, Excursionistas v. Palermo, Sp. del Norte v. Gimnasia y Esgrima, Villa Real v. Alvear.

PARTIDOS SOLICITADOS

C. A. Guatemala — Desearía jugar un partido amistoso de 4a. división el domingo próximo, en su cancha, situada en Avellaneda.

Para más datos, dirigirse personalmente Belgrano 1658, de 8 a 10 p. m.

C. A. La Razón — La tercera división de este club acepta partido para el 9 del corriente, en field del aceptante. Contestar a Juan Arancho Doblas 289.

Juventud Socialista de la 2a. — Acepta partidos de 3a. y 4a. divisiones para el próximo domingo a la tarde, en field del aceptante. Contestar a la brevedad posible al secretario, Alvaro Seoane, Monteagudo 90.

NOTAS DEPORTIVAS

C. A. Libertad Justicia — Realizará una asamblea mañana, a las 8 p. m., en Aguirre 194.

C. A. Juventud Socialista de la 2a. — Efectuará asamblea mañana jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, campeonato de JJ. SS., asuntos rifa, field y varios. Se ruega puntual asistencia.

Venus v. Sportivo Caseros — Este partido de 4a. división que debió jugarse el domingo ppdo., no se llevó a cabo por no haberse presentado el segundo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 51 1|8; sobre Francia, a 6.28; sobre Amberes, a 6.49; sobre España, a 4.93; sobre Italia, a 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, a 101.90; sobre Chile y Bolivia, a 51 5|8; sobre Portugal, a 1.48; sobre Montevideo, pase de fondos, 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 185.000 a 98.20, 229.000 a 98.30. Total, 414.000.

Id. 1a. serie: 2500 a 99.50.

Id. 2a. serie: 2500 a 98.10, 15.900 a 98. Total, 18.400.

Id. 3a. serie: 14.000 a 98.40.

Id. 5a. serie: 79.500 a 96.50.

Cédulas nacionales, serie K: 10.000 a 97.50.

Bonos de pavimentación (semestrales): 1500 a 81.

Certificados municipales: 24.000 a 99.90, 2000 a 99.80. Total, 26.000. Id. Julio 2: 70.000 a 99.90.

Santa Fe 1919: 25.000 a 81.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie: 2000 a 85.60.

Id. 3a. serie: 13.200 a 85.60.

Crédito Argentino 1911: 33.000 a 83.30.

Obligaciones Banco de la Provincia: 5000 a 76.

Empréstito conversión: 2000 a 36.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 27.733 bolsas de trigo, 3.674 de harina, 7.265 de maíz, 4.730 de avena, 133 de cebada, 138 de centeno, 68 de triguillo, 333 de afrecho, 1104 de cebadilla, 498 de alpiste, 150 atados de paja, 40.808 bolsas de lino, 1917 de nabo, 39 de semilla de alfalfa, 876 de patatas, 9073 de maní, 1881 fardos grandes de pasto y 2747 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 12.20; íd. varias clases, de 8.50 a 10.80; íd. inferior, de 7.80 a 8.45; maíz, de 4.20 a 6; avena, de 4.90 a 6.80; cebada, de 7.80 a 7.90; triguillo, de 4 a 7.10; centeno, a 6.50; alpiste, a 25; semilla de lino, de 30 a 33.70; íd. de nabo, de 15 (inferior) a 30; íd. de alfalfa, de 9 a 10.60; íd. de mirasol, a 15.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 12.30; íd. de pan, a 12.10; íd. Bahía Blanca, a 12.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 6.50.

Lino — 4 o|o, a $ 33.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a $ 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo — Entrega en julio, 2800 toneladas a 12.70, 12.75, sobre dársena; entrega en agosto, 800 toneladas a 13.40, 13.35, sobre dársena; entrega en septiembre, 8800 toneladas a 13.72, 13.75, 13.70, 13.65, 13.60, 13.62, 13.63, 13.62, 13.60, 13.65, 13.68, 13.67, 13.65, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 7200 toneladas a 7.80, 7.78, 7.80, 7.75, 7.72, 7.70, 7.65, 7.75, 7.80, 7.85, 7.80, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 900 toneladas a 34.85, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 4.800 toneladas a $ 13.55, 13.50, 13.55, 13.50, 13.45, 13.40 y 13.35, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 5.600 toneladas a $ 7.70, 7.66, 7.65, 7.60, 7.55, 7.60 y 7.61, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 4.200 toneladas a $ 34.50, 34.45, 34.40, 34.45, 34.40, 34.45, 34.42, 34.40 y 33.35, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a $ 12.60; julio, a 12.60 (núm. 2, a 12.10); agosto, a 13.10; septiembre, a 13.35.

Maíz — Disponible, a $ 6.60 (tipo, a 5.90); julio, a 6.60 (tipo, a 5.90); agosto, a 7.25; septiembre, a 7.55.

Lino — Disponible, a $ 33.80; julio, a 33.80; agosto, a 3.05; septiembre, a $ 34.35.

Avena — Disponible, a $ 6.70; julio, a 6.70; agosto, a 6.80.

BOLSA DE ROSARIO

Trigo número 1, base 78 kilos, a $ 11.60; número 2, a 11.

Lino, base 4 o|o, a $ 32.25.

Maíz, a $ 5.50.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 2801 novillos, 1874 vacas, 911 terneros, 21 bueyes y 1018 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 119 a 240; novillos, de 56 a 243; novillitos, de 45 a 180; vacas, de 42 a 257; vaquillonas, de 75 a 174.50; terneros, de 35 a 138; cerdos, de 0.50 a 0.53, el kilo.

MATANZA

Entraron ayer de mañana en este mercado 9717 cabezas de ganado lanar que, sumadas al remanente de anteayer, de 1581, hacen un total de 11.298.

Precios extremos: Capones frigorífico, de $ 18 a 24.20; íd. matadero, de 13 a 33; íd. invernada, a 16.50; ovejas frigorífico, de 18.80 a 30.50; íd. matadero, de 15.50 a 28.50; íd. borregos frigorífico, de 16.30 a 22; íd. matadero, de 10 a 15; íd. invernada, a 19.

—Compras efectuadas por los frigoríficos:

La Plata, 1735; Armour, 1573; Americano, 1024; La Blanca, 963; La Negra, 661; Zárate, 563; Wilson, 563; Las Palmas, 419.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Del sur de la provincia de Buenos Aires, variedad alemana: especial, de $ 0.65 a 0.70 los diez kilos; buena, de 0.55 a 0.65; regular, de 0.45 a 0.55.

Variedades francesa y bocha: especial, de $ 1.30 a 1.40 los diez kilos; buena, de 1.05 a 1.25.

La existencia en depósito ascendía a 52.969 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 309.722 kilos de lanas; existencia del mismo producto, kilos 22.228.900.

Precios registrados ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 13 a 15.50 los diez kilos; íd. de Entre Ríos, cruza fina, a 19.50; íd. Rambouillet, del sur, a 13; íd. de Corrientes, a 22; íd. del oeste, a 17.50; íd. de Santa Fe, a 15; íd. de Deseado, a 17.50; íd. de Entre Ríos, a 16.50; íd. cruzas fina, mediana y gruesa, de 25 a 29.50; íd. cruzas mediana y fina, del oeste, a 19.50; íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 12 a 15.50; íd. íd. cruza mediana, del sur, de 13 a 15; íd. cruza fina, de Entre Ríos, a 18; íd. de Corrientes, de 17.50 a 18; íd. segunda esquila, de 13 a 18; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.50; íd. barriga Rambouillet, a 6; íd. mestiza, a 11.50; íd. descoles, de 7.50 a 8; íd. negra, a 10.

Cueros vacunos, del sur, de $ 16 a 17.50; íd. de La Pampa, a 17.50; íd. del norte, de 17.50 a 18.50; íd. del oeste, de 16 a 17.50; íd. de Entre Ríos, a 18.30; íd. de Mendoza, a 18.50; íd. del Chubut, de 19.20 a 19.70; íd. del Pacífico, a 17; íd. salados, de 1.10 a 1.18 el kilo; íd. becerros, de 8.70 o|o a 24 los diez kilos; íd. nonatos, de 10.50 o|o a 23; íd. potros, de 10.50 a 11.30 cada uno; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.40 a 1.50 el kilo; íd. otras procedencias, de 0.92 a 1.40; íd. lanares estación, del sur, de 0.90 a 1.20; íd. otras procedencias, de 0.60 a 1.05; íd. pelados, de 0.40 a 0.70; íd. corderos y borregos, a 0.80; íd. corderitos, a 2.30 la docena; íd. criollos, a 1 el kilo; íd. cabras, de 42 a 60 los diez kilos; íd. nutrias, de 19 a 20.50 el kilo; íd. liebres, de 0.50 a 0.72 cada uno; íd. zorros, de 1.20 a 7; íd. zorrinos, a 1; íd. conejos, a 0.05; cóndor, de 5 a 9.

Cerda, colas, a $ 22 los diez kilos; íd. medias colas, a 14; íd. común, de 10.50 a 11.20.

Plumas, de $ 4 (pintada) a 6 (mora).

NAVEGACION

Salidas de ayer — Doon, nacional, de la dársena norte a Zárate.

A entrar — Skaro, noruega, de la rada; Tintoretto, inglés, desde Liverpool; San Fraterno, inglés, de Tampico; Waregga, francés, de la rada; Clan Buchnan, inglés, de la rada; Cardigan, inglés, de la rada; Russ, danés, de la rada.

A salir — Navasota, inglés, del dock sur a La Plata; Garibaldi, italiano, de la dársena norte a Génova; Vega, italiano, del dique 1 a Génova; Svaland, buque-motor noruego, del dique 4 a Rosario.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Berna, de Asunción.

Salidas — Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.; Wáshington, para Montevideo, a las 10 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Llegó ayer el vapor de la carrera Cabo Santa María con 184 sacos de correspondencia de los vapores C. Hall y Tintoretto.

Relsouciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

MERCEDES

15 de junio — 14 presentes.

Sobre una nota de la sección 12a. de la capital federal, se resuelve de acuerdo con ella y se faculta a la C. D. para que haga efectiva la propaganda del boicot a la casa Gath y Chaves.

—Leída la renuncia del concejal socialista Manuel Y. Reyna, se resuelve no aceptarla, y la asamblea se pronuncia por unanimidad por la expulsión del Partido del referido concejal, pasándose este acuerdo al voto general de los afiliados, resolviéndose hacer pública la actitud de este ciudadano.

—Se acepta los siguientes afiliados nuevos: Antonio Latronic, Antonio Elía Romano y José Caffra.

22 de junio — 24 presentes.

Se designa a los ciudadanos Gauna y Zetti para verificar el escrutinio del voto general en el asunto del concejal Manuel Y. Reyna. Dicho escrutinio da el siguiente resultado: por la expulsión 12 votos, por la aceptación de la renuncia 4, abstenidos 1, no votaron 4. La presidencia hace ratificar la votación, que da el mismo resultado, manifestando que siendo 21 los ciudadanos con derecho al voto, el ciudadano Reyna queda separado del Partido por el voto de la mitad más uno de los afiliados.

—Se resuelve elevar una nota al concejo deliberante solicitando se acepte la renuncia del referido concejal, por haber dejado de pertenecer al Partido, y que se convoque al ciudadano Pedro M. Lupardo, que le sigue en la lista de candidatos.

—Se nombra a los ciudadanos Lendino, Lupardo y Gauna para presentar esta nota y hablar personalmente con el presidente del concejo.

—Se aprueba estas dos mociones: "El Centro Socialista de Mercedes, reunido en asamblea de la fecha, acuerda enviar una nota de aplauso al diputado doctor Nicolás Repetto por las valientes, oportunas y sinceras palabras que pronunció en el congreso nacional sobre la mal llamada "Liga patriótica argentina".

"El Centro Socialista de Mercedes, reunido en asamblea el día de la fecha, acuerda enviar su voto de aplauso a la noble iniciativa de la cooperativa "El Hogar Obrero", por su resolución de abrir en el centro de la capital federal una gran tienda con el objeto de hacer conocer más del público nuestro sistema de lucha económica y al mismo tiempo dar ocupación a algunos empleados huelguistas de la casa Gath y Chaves (emporio del capitalismo insólito y prepotente) que pudieran quedar cesantes."

TALLERES

15 de junio — 16 presentes en 2a. convocatoria.

La circular del disuelto Centro de la sección 3a. Rosario se destina al archivo.

—Se aprueba el informe de la C. de biblioteca.

—Se resuelve nombrar una comisión de tres afiliados autorizando para su designación a la C. A., a fin de que convoque a los vecinos para solicitar de las autoridades comunales mejoras en la parte edilicia y alumbrado.

—Se acuerda invitar a los afiliados del radio de Avellaneda para que concurran a la asamblea local convocada por el comité electoral socialista de esa localidad.

TAPIALES

15 de junio — 14 presentes, 2 sin voto.

Se resuelve dar un voto de aplauso por unanimidad al ciudadano F. Pinedo (hijo) por su defensa del diploma rechazado en la cámara de diputados para la que fué electo por mayoría del pueblo en las últimas elecciones nacionales.

—Se nombra agente-corresponsal del diario del Partido al ciudadano Emilio Peón.

TIGRE (Islas)

15 de junio — 10 presentes, 1 sin voto.

Se resuelve apoyar la circular del Centro sección 12a. solidarizándose con el

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 1a. popularísima: Il tabarro, Suor Angélica, Gianni Schicchi. Platea, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30: 5a. vespertina: Manon, bailes por la compañía Anna Pavlowa. — Mañana, tarde, abono Pavlowa. Noche: 11a. del turno B: Il tabarro, Suor Angélica y Gianni Schicchi.

ODEON — Temporada oficial de 1919. — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat, y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Viernes 6, a las 5: Cuarto concierto Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: San Martín en Cañuelas, La calle Florida, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre. A las 10.15: El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La casa de los pájaros. A las 9: El polichinela, La maestrina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea con entrada, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Cambio de itinerario. A las 9: Titulares, suplentes y cesantes, Cambio de itinerario, S. E. Don Agenor Saladillo. Platea con entrada, pesos 1.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia de Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, El marido ideal. Platea con entrada, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea con entrada, $ 2.00.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, pesos 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le sorelle Michú. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 2334. Compañía nacional Rivero-De Rosas. Hoy, a las 6: Notas y comentarios. Platea, 0.40. —A las 9: El doctor Culacciatti, Je sais tout, La mascota del barrio. Platea, 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panie... Hoy, a las 8.15: Las entrañas del lobo. Platea, 0.40. — A las 9: El rincón de los caranchos, El cabo Gallardo, Las entrañas del lobo. Platea, 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo. Hoy, a las 6.15: La doctora de Lantera (estreno). Platea, 0.40. — A las 9: La mala palabra, La doctora de Lantera. Platea, 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5... Tres estrenos de biógrafo y números... Guglielmi. Platea, 0.50. — A las 8.30: ... éxito de La Mula Indomable: Carlos ... cus con sus animales amaestrados: ... Sheperd, Buonavoglia, The Williams, ... Alice de Gormo, Los Riego, La Villita, ... Rosales y los muñecos parlantes de ... glielmi. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes ... Hoy, a las 9: El milagro de Venus, Divi... teme a Paulina, Alí-Benjuí. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — C... y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y va... riedades por secciones. Gran éxito de ... Sevillita, Gazela-Cuyanita y Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine ... variedades familiares. Hoy, debut del ... Garel-Razzano. Exito de La Satanela, ... sita Rodrigo y Duarte. Platea, 0.20 y 0...

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y C... frientes. Empresa A. Moschini. Circo Fr... Brown. Hoy, a las 9: Exito colosal ... Miss Santa, novedad; Miss Sarah, ... brista en bicicleta; y troupe japonesa ... rakiche Jayataka.— Mañana, matiné.

PARQUE JAPONES — Callao y P... de Julio — Temporada de invierno. Ab... to todos los días. Sábados, domingos y f... riados, tarde y noche. Teatro, concie... bailes y novedosas atracciones. Hoy, ... festival a beneficio de la comisión de ... mento de la sección 15a. Entrada ge... ral, $ 1; niños, gratis.

FLORIDA — Galería General Güemes. Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., ... 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. ... de La Alfonso, Lambs Manekins, Los ... son y La Chavala.

MAJESTIC THEATRE — Cine y va... dades. Gran estrenos de biógrafo y ... tas variété Pepita Ayala, Petit Nené, ... and Surray, Darwins, Los Chinos, De... re y Leo y cuarteto Salinas-Núñez.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 ... ción tarde y noche. Hoy: Con techo ... cristal, Leones sueltos en un tren expr... Rosas de verano, A fuerza de querería... peón de la estancia.

SMART PALACE — Corrientes ... Tarde y noche, hoy: Al precio de su s... gre, Bésame o mátame, La holandesita ... treno). Noche solamente: reprise En la ... rra. Gran éxito de Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función ... de y noche. Hoy: La holandesita, Rosas de verano, El hombre que asesinó, Bésame o mátame, por Priscitta Dean (estreno)...

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. To... dos los días dos funciones, con estreno... Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 17... Función tarde y noche. Selecta orquesta... música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan ... Pozos. Dos funciones diarias. Selecto ... grama.

REAL CINE — Esmeralda 425. Func... nes diurna y nocturna. Selecta orquest... con el concurso del violinista L. Fre...

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Riva... davia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 46... ión para familias.

CORREO

Cornelio — Diríjase a la Asociación argentina de esperanto, Belgrano ...

A. Borello — San Martín — La película "Germinal" pertenece a la ... Max Glucksmann.

Ramón A. Alvarez — El local del conservatorio Furlotti está situado en la calle Cangallo 1448.

...larado por la F. O. R. A. a las ...h y Chaves y La Martona.
...epta la lista de suscripción de ...d Unión obreros sastres y cos... ...otando el Centro $ 5 para dicha

...epta el pedido que hace la Unión ...nacional para la recolección de ... fin de presentar una petición ...nado nacional para el pronto des... ...proyecto del senador E. del Va... ...ecea sobre emancipación civil de

... la nota del Centro de la 13a. ...ederal, por unanimidad se resuelve ...r la primera parte por entender ...tro que el Partido y LA VAN... ...A se ocupan y prestan la debida ... a la propaganda gremial, y la se... ...arte se resuelve apoyarla.
...tegra la C. A. con los siguien... ...danos: S. Tricerri (reelecto), E. ...electo), A. Mieult y J. Albertini. ...ndo el afiliado Ernesto Mantelli ...n su nombre y de otros adheren... ...patizantes autorización para cons... subcomité en las islas, se resuel... ...ier y se nombra un delegado del ...que presida el acto de constitu...

...suelve aplazar la nota del ex Cen... ...a 3a. Rosario para otra oportu...

TIGRE (Las Conchas)

...junio — 12 presentes.
...pta la solicitud de ingreso del ciu... Rufino Pucill.
...aprueba una nota del Centro de la 12a capital.
...rata asuntos internos.

VILLA BALLESTER

...junio — 11 presentes.
...a circular del Centro de la sección ...pital, se acuerda contestarle que ...nimidad este Centro se solidariza ...boicot decretado por la F. O. R. A. ...asas Gath y Chaves y La Martona, ...rdo, por lo tanto, a la resolución de ...Centro.
...aprueba también por unanimidad ...ción por la cual este Centro se so... con el boicot decretado por la F. ...A. al banco Español y Río de la ...pasándose la correspondiente nota a ...na.
...ose a discusión una nueva carta ...Centro Rosario 3a. en la que ma... su desconformidad por nuestra re... ...a de fecha 28 mayo ppdo. y insiste ...u representación en el próximo con... ...se aprueba una moción por 6 vo... ...tra 4 que dice: "El Centro Socia... ...Villa Ballester, reunido, etc., auto... C. E. a incluir en la lista de dele... ...al próximo congreso a los de la sec... ...Rosario, dejando la aceptación de ...amos al congreso."
...reintegra la C. A. con los afilia... ...Cabellec, López y Trujillo.

OLIVA

...e junio — 12 presentes, 2 sin voto.
...nota de la Unión feminista nacional ...lo se envíe solicitud al senado na... solicitando el pronto despacho del ...to sobre emancipación civil de la mu... ...esentado por el doctor Enrique del ...iberlucea, es aprobada, acordándose ...listas para suscribir dicho petitorio.
...ida una circular del disuelto Centro ...sección 3a. Rosario pidiendo apoyo ...ue se le acepte un delegado ante el ...no congreso del Partido a realizarse, ...suelve dirigirse al Comité Ejecutivo ...ando se le acepte una delegación al ...arse el congreso y comunicar esta ...ción al Centro interesado.
...acepta como afiliado al ciudadano ...Tailepe.
...trata asuntos de carácter interno.

SANTA FE

CAPITAL (sección 3a.)

...de junio — 12 presentes, 4 sin voto, ...gunda convocatoria.
...o se acepta el pedido del ex Centro ...sección 2a. Rosario por estar de ...do con el temperamento adoptado por ...E.
...e resuelve contestar al Centro de Cór... ...que éste mantiene su resolución apo... ...la circular núm. 14 del Comité Eje... ...o.
...e acuerda apoyar el pedido de la ...feminista nacional.
...on aceptados como afiliados Daniel ...n, Andrés Ottonello, Héctor Cerva... ...Elías Dolinsky, Emilio Luis Haruisch ...gusto Boné.
...e acuerda celebrar una velada a be... ...o de la Casa del Pueblo.

FIRMAT

...de junio — 16 presentes.
...r unanimidad se resuelve felicitar por ...al doctor Repetto por su valiente dis... ...pronunciado en la cámara de dipu... ...con motivo de la constitución de la ...llamada "Liga patriótica argentina".
Renovada la C. A., quedó constituída ...la forma siguiente: secretario general, ...del Amo; de actas, Fernando Tosca... ...tesorero, Javier Rodríguez Navas (los ...reelectos); vocales: Juan Berini y An... L. Vasconi.

GALVEZ

...de junio — 9 presentes.
...e resuelve pasar al archivo hasta el ...ximo congreso las circulares de los ...tros socialistas de las secciones 2a. y ...de Santa Fe, y notas de los centros ...Córdoba (capital), 3a. disuelto del Ro... ...io, circular del Centro de la sección ...(San Bernardo, C. F.).
—La circular No. 14 del Comité Ejecu... ...se aprueba en todas sus partes, adhi... ...ndose este Centro a las proposiciones del ...mité Ejecutivo.
—Se aprueba el proyecto de carta orgá... ...a uniforme.

JOBSON

3 de junio — 7 presentes en 6a. convo... ...oria.
Leída la circular No. 14 del C. E. so... ...la realización de un congreso nacional, ...aprueba lo indicado en la misma.
—Sobre una nota del disuelto Centro 3a. ...sario pidiendo apoyo para que en el ...óximo congreso se le admita una dele... ...ción, se resuelve desestimarla.
—Sobre la nota del Centro 13a. capital ...eral referente a la representación pro... ...rcional y propaganda gremial, se resuel... ...apoyarla ante el C. Ejecutivo.
—Tratada una nota del Centro de la 2a. ...Santa Fe, pidiendo apoyo para la ex... ...lsión del Partido de varios afiliados del ...ntro de la sección 3a. de la misma ca... ...tal, y teniendo otra nota del Centro de ...sección 3a., se resuelve rechazar la de ...2a. y aprobar la resolución tomada con ...os afiliados por el Centro de la 3a., de ...antenerlos en el Partido.
—Sobre una nota de los ciudadanos doc... ...res Oscar M. López y Amílcar Razzori, ...freciendo sus servicios profesionales de ...bogados para la defensa de los afiliados, ...resuelve comunicarles aceptando.
—Tratada una nota de la Unión fem... ...ista nacional pidiendo se recolecten firmas ...ara presentarlas al senado de la nación, ...resuelve de conformidad.
—Se resuelve celebrar el 13 de julio pró... ...imo el 4o. aniversario de la fundación de... ...entro con una reunión familiar y un cho... ...olate, aprovechando el acto para que ha... ...an uso de la palabra varios compañeros.
—Se toma varias resoluciones internas.

VENADO TUERTO

16 de junio — 10 presentes.
La circular de la sección 5a. de la ca... ...pital se archiva.
—Se destina al archivo la circular del ex ...Centro de la sección 3a. Rosario.
—Se archiva el informe de la sección 3a. ...Santa Fe por haber ya tomado este Centro ...as medidas de acuerdo a otra petición de ...a sección 2a. de la misma capital.
—Se archiva la circular de la sección ...15a. San Bernardo (capital federal).
—Se acepta una lista de suscripción de ...a Unión de sastres, costureras y anexos en ...general.
—Se acepta como afiliado a Alvino Na... ...varro.
—Se nombra corresponsal de LA VAN... ...GUARDIA a César Palanca.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 552, capital.

OFICIAL MONTADOR EN BRONCE SE necesita. Sarmiento 2449. V|3|7

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre
por el Dr. NICOLAS REPETTO
Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".
Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.
Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 3 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.265.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 — BUENOS AIRES

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

LA VIDENSE

Recomendamos

al público en general nuestra nueva Confección de trajes, por considerarla la última palabra en lo que se refiere a gusto, elegancia y calidad.

Desde $ 50 hasta 12

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central: Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS: U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V\|4\|7.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista, Estómago, Intestino, Vientre, Enflaquecimiento, Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 136. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.

Cura rápida de la Uretritis, Escreches, Ulcera y Gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 532. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Ferm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 898, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 966

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJEROS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . $ 4.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.—

"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 1.—

"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . " 1.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Rivefol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos. Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS: Del productor al consumidor

Talleres: CANALEJAS 68[illegible]



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 2[illegible]

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán [illegible]



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. — SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4319. | Buenos Aires, Viernes 4 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

[CO]NTRA LAS LEYES DE "DEFENSA SOCIAL"

[L]a interpelación formulada por [el] senador del Valle Iberlucea, y [la] agitación que inicia hoy el C. E. [de]l Partido Socialista con un mitin [qu]e sin duda resultará imponente, [se] producen en momento oportu[no], siendo una y otra de toda ur[ge]ncia.

Se trata, en el primer caso, de [in]vestigar el uso que hacen de las [le]yes llamadas de "defensa social" [el] gobierno y la policía, y saber [si] ésta y aquél están dispuestos a [a]provecharlas para impedir a los [ci]udadanos el ejercicio de sus más [el]ementales derechos, como el de [re]unión y el de palabra.

Las leyes referidas son de por sí [dr]aconianas. Su aplicación antoja[di]za, o una falsa interpretación de [su] letra y su espíritu, tienen que [ha]cerlas más temibles.

En cualquier caso, el gobierno [ti]ene el deber de justificar el uso [de] leyes meramente facultativas. [E]se deber es más imperioso cuan[do] se puede afirmar que la ley de [re]sidencia, por ejemplo, ha sido [ap]licada a trabajadores en huelga, [cu]yo único delito era haber lucha[do] por mejorar sus condiciones de [ex]istencia. ¿Y no ha de ser igual[m]ente objetable que la rara obliga[ci]ón de solicitar "permiso" para [c]elebrar reuniones públicas pueda [c]onvertir a la policía en árbitro [d]el derecho de reunión y de la li[b]ertad de palabra?

Así ha sucedido, sin embargo; y [es] necesario saber si el gobierno [as]ume la responsabilidad de esos [h]echos, o si ha llegado la hora de [p]onerles coto.

Nada justifica la actitud de la [p]olicía y el gobierno en las actua[le]s circunstancias. En ningún mo[m]ento ha estado en peligro el "or[d]en social", para haber adoptado [c]iertas medidas heróicas. Menos [a]un se concibe que la tranquilidad [p]ública exija la prohibición de una [r]eunión tan legítima que la misma [p]olicía no pudo menos de recono[c]erla viable, hasta que influencias [s]ecretas la indujeron a volver so[b]re su primitiva resolución.

Si alguna grave conmoción pú[b]lica diera margen para restringir [l]a libertad de reunión, eso no po[d]ría hacerse sino declarando pre[v]iamente el estado de sitio, y la [r]azón de ser de esta medida sólo [p]odría explicarse colocando en [i]gualdad de condiciones a todos [l]os partidos o grupos de ciudada[n]os.

Pero no sucede así. Al propio [t]iempo que es prohibido, por sim[p]le aviso policial, un acto público [o]rganizado para abogar por el [a]fianzamiento de las libertades [c]onstitucionales" — pues ése, y no [o]tro, era el fin del mitin convoca[d]o semanas pasadas por las socie[d]ades culturales —, se ampara de [u]na manera ostensible todas las [r]euniones en que, a más de difa[m]arse al Partido Socialista y a [l]as organizaciones gremiales obre[r]as, se predica el desprecio de la [C]onstitución.

La policía y el gobierno parecen [i]gnorar que nada conspira contra [e]l orden bien entendido como la [i]njusticia, como la creación de pri[v]ilegios irritantes en favor de tal [o] cual grupo de ciudadanos.

El estado de sitio permanente [n]o puede ser el régimen normal de [u]na democracia, por imperfecta [q]ue ella sea.

Si las leyes de excepción contra [e]l movimiento obrero pueden ser[v]ir para perpetuar una situación [i]nconstitucional, arbitraria y vio[l]enta, eso quiere decir que ellas im[p]ortan, para la libertad de los ciu[d]adanos, un peligro más grave de [l]o que se supone, y del que no está [a]bsolutamente libre ningún parti[d]o o grupo que en algún momento [v]aya contra el interés de los que [m]anden.

El Partido Socialista emprende, [p]ues, una obra de libertad y de or[d]en al iniciar de nuevo su campa[ñ]a por la derogación de leyes dra[c]onianas e inconstitucionales.

FERROCARRIL DEL SUR

AUMENTO DE TARIFAS

No hace mucho que los vecinos de los pueblos suburbanos tuvieron que soportar un aumento del 22 o.o en los abonos.

Ahora, desde este mes de julio, se les sorprende con un nuevo aumento, que fluctúa en el 2 o.o, sin que se haya tenido noticias de que las empresas estuvieran autorizadas para ello.

De seguir así, las empresas ferroviarias obligarán a los trabajadores a no moverse de la capital, provocando la despoblación de las localidades suburbanas, ya demasiado molestas a causa de las deficiencias ferroviarias, principalmente en los coches de segunda clase, en los que se ven obligados a viajar los obreros.

La Asociación contra el trabajo

Continúan su tarea los agitadores capitalistas

LOS GASTOS "SECRETOS"

Una reunión instructiva

Noches pasadas reuniéronse los dueños de hoteles que forman parte de la titulada "Asociación del Trabajo", presididos por el señor Luis Pomés, del "París Hotel", y con la presencia del asesor de aquélla, doctor Atilio Dell' Oro Maini.

Un resumen del acta de esa reunión denuncia una vez más las actividades antisociales de los agitadores capitalistas, y el empleo sospechoso de los fondos puestos en manos de ellos.

El presidente empezó por dar cuenta de "una importante resolución tomada por la "Asociación del Trabajo", por la que se obliga a los miembros de la misma a abonar el 1 o.o de las entradas brutas de los distintos comercios, para constituir un fondo de gastos secretos.

Algún asambleísta encontró exagerado dicho porcentaje, a lo que el asesor repuso "que en estos momentos de vida o muerte para el capitalismo es necesario hacer sacrificios, que más tarde serán compensados largamente por la libertad de acción que adquirirá el capital; que sobre el empleo de dichos fondos no podía ni debía dar mayores explicaciones, porque, de lo contrario, se malograría quizá el éxito del plan genial trazado por los dirigentes de la "Asociación del Trabajo", que deberá libertar por completo al comercio y la industria de la república de las exigencias siempre crecientes de los trabajadores, y, por fin, dar por tierra con la organización obrera, cueste lo que cueste".

Los asambleístas, satisfechos por las consoladoras explicaciones dadas por el asesor, votaron por unanimidad la mencionada contribución, que deberá depositarse, semanal, bisemanalmente, o, a más tardar, cada tres semanas, en los bancos de la Nación, Británico, Boston y Londres. Se observó que la mayoría de los componentes de la "Asociación del Trabajo" opinaba que los depósitos deberían hacerse únicamente en el Banco de la Nación, pero que, en vista de los grandes capitales extranjeros asociados, se había resuelto, como un acto de deferencia, depositar en los cuatro bancos mencionados.

El presidente hizo moción, que fué aprobada, para que sea elevada una nota al poder ejecutivo de la nación solicitando una reducción de los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, y en la que deberá hacerse resaltar los graves perjuicios que esos impuestos acarrean a la industria hotelera.

Antes de cerrar el acto, el señor Pomés reiteró la conveniencia de que todo asociado, antes de aceptar un nuevo empleado, deberá comunicar a la sociedad el nombre, apellido y antecedentes del mismo, y ésta le contestará si debe o no admitirlo.

Como se ve, la "lista negra" continúa abierta en la Asociación del Trabajo ajeno, cuyos dirigentes siguen también clamando contra el boicot.

¿Qué decir de los "gastos secretos" de la Asociación? ¿En qué fines inconfesables, antisociales, posiblemente delictuosos, se emplearán las enormes sumas que representa la contribución impuesta a las casas o establecimientos asociados?

Hay que hacer notar que los patrones, rebeldes a toda concesión a sus obreros, se someten en cambio resignadamente, bajando la cabeza y cruzando las manos sobre el pecho (así se votaba en la reunión de que nos ocupamos), a todo lo que les hacen tragar los agitadores o cabecillas de la "Asociación contra el trabajo".

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 6 p. m., se reunirá el concejo para continuar con la discusión del veto del intendente a algunas partidas del presupuesto.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, hoy quedará definitivamente terminado este asunto, y en seguida se pasará a considerar el despacho de la comisión especial en el conflicto con la compañía de gas, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1. El D. E. abonará a la Compañía Primitiva de Gas la cantidad que de común acuerdo se estipule dentro de la suma de $ 700.000 moneda nacional de curso legal, como finiquito de toda cuenta con la municipalidad hasta el 23 de junio de 1919, inclusive, que derive del contrato de concesión de julio de 1909 y del convenio de ampliación de alumbrado de agosto de 1912.

Art. 2. El D. E. formulará las bases de un nuevo convenio de concesión a la Compañía Primitiva de Gas, ad-referéndum del H. concejo deliberante, para la provisión de flúido con destino a alumbrado fuerza y calefacción.

Art. 3. El D. E. arbitrará los fondos necesarios para efectuar el pago de la suma que se estipule de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1, y dará cuenta oportunamente al H. concejo deliberante a efecto de que éste determine la imputación del gasto.

Art. 4. Comuníquese, etc. — Carlos E. Gallardo, Rómulo E. Trucco, L. Duprat, Nicolás A. Casullo.

En disidencia con el art. 1, por creer que la transacción debe hacerse sin que la municipalidad entregue suma alguna. —H. González Iramain.

COMISION DE PRESUPUESTO

Ayer a la tarde se reunió esta comisión, con la presencia de sus miembros, los concejales Mohr, Villarreal, Amuchástegui y Mela. Se consideró el mensaje del D. E. sobre aclaración de algunas partidas del presupuesto y subsidio al patronato de la infancia. En la sesión de esta tarde formulará el despacho correspondiente.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO MITRE

El próximo domingo se realizará una visita a la biblioteca y museo Mitre, calle San Martín 336. El personal directivo acompañará a los visitantes y se dará una conferencia. La hora de reunión es a las 2 p. m.

Un método infalible contra la explotación de los consumidores

En Río de Janeiro, cuya población no posee, al parecer, el poder de aguante y la mansedumbre de la nuestra, han ocurrido días pasados serios disturbios, causados por la decisión de los dueños de bars y confiterías de establecer un aumento en el precio de la taza de café. Una taza de café que costaba 100 reis subió, de esa manera, a 200 reis, lo que, tratándose de un país productor del artículo, debió parecer a los habitantes de la capital brasileña tan intolerable como absurdo. El resultado fué que el pueblo, perdida la paciencia, invadió los establecimientos del ramo, y dejó aquello como es fácil suponer.

En resumen: telegramas del Brasil nos informan que ante argumentos tan persuasivos, los propietarios de los negocios citados se han apresurado a restablecer los precios primitivos.

Nos guardaremos de aconsejar aquí el mismo procedimiento, aunque se nos ocurre que, en ciertas circunstancias, parece ser el único que puede dar resultados positivos, cuando, como en el caso del azúcar, por ejemplo, entre el juego de los acaparadores, la avaricia del trust y la incapacidad del gobierno para acabar con las inútiles contemporizaciones, se está explotando a mansalva a los consumidores, agotando su increíble e inconmensurable mansedumbre.

Los funcionarios públicos y la crítica

En distintas circunstancias hemos puesto de relieve la inmoralidad y el absurdo que importa la actitud de ciertos funcionarios públicos que, ante las críticas o las apreciaciones que consideran ofensivas para su actuación, recurren al cómodo sistema de los padrinos, pretendiendo de esa manera anular todo control.

Durante mucho tiempo hemos estado solos en la defensa del buen principio, pero ahora, cómo ocurre con todas las verdades, ésta se va imponiendo, aunque lentamente, en el país.

Es por esto que tomamos nota de un juicio aparecido en un diario de la tarde, que en su número de ayer hace apreciaciones que conciden perfectamente con nuestro modo de pensar sobre el asunto, con motivo del envío de los padrinos, por parte del director de paseos, al concejal Sáenz Hayes, en virtud de los conceptos vertidos por éste en el concejo respecto de la actuación pública de aquel funcionario.

POR EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Juicios y proyecto de la intendencia municipal

El doctor Llambías llevó ayer al ministro del interior una nota exponiendo su opinión acerca del encarecimiento de la vida y la forma de contribuir a su solución, dentro de los resortes que puede poner en juego el estado.

El intendente dice que, después de un prolijo estudio, realizado desde tiempo atrás, ha llegado a los siguientes resultados:

"1o. La diminución de los impuestos a artículos de consumos realizada por la municipalidad en abril de 1917 y la obtenida por la sanción de la ley del honorable congreso nacional de septiembre de 1917, no han dado la más pequeña reducción del precio de ellos, y el beneficio producido por tales medidas no ha recaído en el consumidor.

2o. La difusión de los mercados libres, que tiene por fin capital obtener que los productores traigan a ellos sus productos para la venta, ha dado resultados apreciables, pero limitados por la misma naturaleza de dichos mercados, que no pueden servir a todos los consumidores.

Establecer impuestos a la exportación de dichos artículos, cuando se presume que la diminución de ellos en el mundo obligaría a solicitarlos de los productores, cualquiera que sea el monto del impuesto, es favorecer el encarecimiento.

Y en cuanto a fijar los precios máximos de los mismos por medio de una ley, aun cuando opino que sería de un valor efectivo para el objeto que se propone pero limitando el valor de los productos que se exportaran, trayendo aparejada consigo la diminución de nuestras principales riquezas, es también de dudosa eficacia.

La intendencia municipal concibe la conveniencia, entonces, de que el ministerio de agricultura estudie las bases de un proyecto de ley que descanse sobre los siguientes fundamentos:

1o. Que los productores de artículos de consumo destinados a la exportación estén obligados a destinar al consumo un porcentaje de su producción (que por el momento podría limitarse a la carne y a la harina).

2o. Que el estado fijase el valor de dichos artículos para el consumo, facultando al productor a entregar el excedente a la ley de la oferta y la demanda.

Establecido él, es cuestión de que se estudie la manera más simple de articular los procedimientos, sea determinando en las guías de campaña la cantidad que se debe destinar al consumo, sea reservando en los lugares de producción las cantidades correspondientes al monto de la misma.

Naturalmente, estos procedimientos de conscripción de la producción serán previos a la adopción de las medidas a proyectarse, y es posible que el ministerio de agricultura tenga ya en sus manos los datos indispensables".

El doctor Llambías termina la nota manifestando que no entra a discutir si el proyecto que auspicia roza alguno de los fundamentales derechos que consagran nuestra constitución y nuestras leyes; pero es evidente que la vida del país debe preocuparnos, por cuanto la diminución del uso de alimentos primordiales, por su carestía, entraña problemas gravísimos.

Las conferencias socialistas internacionales de Berna y Amsterdam

INFORME DEL DIPUTADO DE TOMASO

I. Nuevas condiciones políticas y económicas. -- II. Sociedad de las naciones (Berna y París). -- III. Constitución de las fuerzas armadas. -- IV. La doctrina de Monroe. -- V. Eficacia de la sociedad de las naciones. -- VI La carta del trabajo (Berna y París). -- VII. La democracia y la dictadura (revolución rusa y revolución alemana). -- VIII. Boletín Internacional. -- IX. La sección Argentina y la Internacional.

Ciudadanos miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista (sección argentina de la Internacional):

Los miembros del Comité Ejecutivo y los afiliados al Partido conocen ya, por las crónicas y resoluciones publicadas en LA VANGUARDIA, lo tratado en el Congreso socialista internacional de Berna y en la conferencia de la comisión socialista internacional reunida en Amsterdam, ante las cuales he tenido el honor de representar a nuestro partido por mandato de ese Comité.

Juzgo útil, sin embargo, exponer en un informe mis impresiones de conjunto, en cuanto ellas puedan servir para la acción del Partido en el orden nacional e internacional.

I

Debo confesar, ante todo, que las conferencias de Berna y Amsterdam han tenido un resultado más halagüeño que el que yo esperaba. Después de una larga guerra, destructiva en alto grado de vidas humanas y de bienes materiales — que ha sido como una guerra civil de la humanidad y, sobre todo, de Europa — y durante la cual la mayor parte de los partidos socialistas han seguido la suerte de sus pueblos y han vivido aislados, preocupados con la acción militar y las consecuencias que ella tenía sobre la política nacional, estas primeras reuniones de la Internacional han probado que el gran cataclismo no ha dejado en los socialistas el sedimento de un odio estéril. La Internacional, reconstituída, puede hacer obra fecunda si se decide a sacar de los acontecimientos las enseñanzas de todo género que de ellos se desprenden y a precisar mejor su acción y su teoría.

La situación política y económica de los pueblos no es la misma que en agosto de 1914. El sufragio universal, instrumento de la democracia moderna, ha cobrado un impulso poderoso. Millones de hombres han entrado en la vía del voto y lo han aplicado para constituir los nuevos gobiernos democráticos encargados de liquidar las consecuencias de la guerra y realizar las grandes reformas reclamadas en la vida política, civil y económica de sus países. Las mujeres, que han conquistado durante la guerra una gran personalidad en el trabajo y en el sufrimiento, han entrado también en la misma vía de la igualdad política. Y en las naciones donde no tienen todavía esa igualdad, un poderoso movimiento de opinión, que no encuentra las resistencias de antes, está en camino de imponerla. Los gobiernos absolutos, que invocaban su origen divino y se apoyaban en la fuerza militar, han desaparecido en Europa. En todas partes donde había relaciones de propiedad medioevales, en Rusia, en Polonia, en Bohemia, en Hungría, en los Balcanes, se está produciendo, tranquila o violentamente, una revolución agraria, que tiende a poner jurídica y económicamente la tierra en más íntimo contacto con las masas campesinas. Y esa revolución política y económica es paralela a la constitución de nuevos estados, formados por nacionalidades que hasta ahora vivían, más o menos sometidas, dentro de formaciones políticas con gobiernos absolutos, militaristas o reaccionarios como los de Rusia, Alemania y Austria.

Acceso de nuevas clases y de nuevos grupos humanos a la vida política, conquista de la autonomía nacional y del gobierno parlamentario y revolución agraria: he ahí los grandes acontecimientos históricos que el mundo ha visto realizarse rápidamente. Han aumentado así las condiciones necesarias para la práctica de la democracia.

II

En esas condiciones ha comenzado a darse forma al ideal de sociedad de las naciones, como organización internacional permanente destinada a prevenir la guerra y hacer duradera la paz. Expuesto en sus líneas más generales por el presidente Wilson, en plena guerra, ese ideal encontró rápidamente eco en el seno de las masas populares, que sufren más que nadie de la guerra. Y esa repercusión ha ido aumentando a medida que esas masas, por efecto de la conquista del sufragio y del gobierno parlamentario, han podido jugar en la vida de sus respectivos países un rol político más grande.

En los debates de la conferencia de la paz, al tratar de dar forma práctica a la proposición wilsoniana, surgió como uno de los aspectos importantes de la sociedad de las naciones el de la legislación internacional del trabajo, que es indispensable unificar en el mundo y desarrollar progresivamente de modo uniforme. Y ante la necesidad de considerarlo de inmediato, porque en cada uno de los grandes países vencedores — lo mismo que entre los vencidos — la clase obrera exigía enérgicamente amplias mejoras en las condiciones de vida y trabajo, se llegó a la conclusión de que uno de los rodajes permanentes de la sociedad debía ser un organismo internacional destinado a ocuparse de los problemas que interesan al mundo obrero.

Así se explica que el congreso internacional de Berna haya tenido que ocuparse al mismo tiempo de la sociedad de las naciones y de la carta del trabajo, para formular su concepción y exponerla ante la opinión obrera y socialista del mundo y la conferencia de la paz, y que la segunda cuestión haya sido contemporáneamente tratada, para llegar a un resultado común, por la Internacional de los partidos y la internacional de los sindicatos en el mismo momento.

Cuando la Internacional formulaba en Berna, a principios de febrero, su concepción de la sociedad de las naciones, no teníamos sobre el proyecto que se estaba elaborando en París sino datos vagos, suficientes como para apreciar que la amplia concepción wilsoniana era resistida.

Pocos días después de terminado nuestro congreso se hizo la primera publicación oficial del proyecto aceptado por la conferencia de París, y que es, salvo ligerísimas correcciones de detalle sugeridas por los neutrales, y el agregado relativo a la doctrina de Monroe, el mismo texto incluído en el tratado de paz presentado por los aliados a los alemanes.

Los comentarios en el mundo socialista fueron de desagrado, y en algunos círculos que se designan a sí mismos como la extrema izquierda del movimiento, de franca protesta.

En Berna se pedía una sociedad de naciones constituída por todos los estados, organizados sobre la base de la libre disposición. En París se ha proyectado una sociedad compuesta: por las naciones que estaban en guerra contra los imperios centrales y sus aliados; las que habían roto con ellos sus relaciones diplomáticas (entre los cuales los siguientes países sudamericanos: Brasil, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay) y los trece estados neutrales de Europa, América y Asia, a condición de que acepten sin reserva las cláusulas. Los otros países, como los imperios centrales, sus aliados balcánicos y Rusia, no podrán entrar si no son aceptados por dos tercios de los miembros de la sociedad.

Berna pedía que la sociedad de naciones estableciera un desarme completo y sometiera a su control las fuerzas armadas todavía requeridas por la situación internacional. París ha decidido que los armamentos sean reducidos al mínimum compatible con la seguridad nacional, teniendo en cuenta la situación geográfica de cada estado. A tal efecto, el consejo de la liga (compuesto por 9 miembros, de los cuales 5 representan a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón) fijará después de un estudio la escala de reducciones y la someterá a los diversos gobiernos, quienes no podrán, en lo sucesivo, **si la adoptan**, pasar ese límite, sin autorización de la sociedad. La proposición francesa de hacer más enérgico y obligatorio el desarme y su control no fué aceptada.

Berna pedía que la sociedad de naciones fuera constituída por los parlamentos de los diversos países, es decir, que los delegados de cada nación fueran delegados de los parlamentos, y que todos las partidos políticos pudieran tener acceso a las delegaciones. El proyecto de París dispone que podrá haber tres representantes por cada gobierno con un solo voto en la asamblea de delegados, y que de los 9 miembros del consejo de la sociedad solamente 4 serán elegidos por esa asamblea.

Berna pedía una corte internacional que, por mediación o arbitraje, prevenga y regule todos los conflictos que puedan tener lugar, incluso los que se refieren a "la existencia y honor de los estados", cuestiones que hasta ahora se excluían expresamente de muchos tratados de arbitraje. El proyecto de París dispone que el consejo elaborará un proyecto de corte internacional de justicia permanente, que será sometido a los miembros de la sociedad. Pero mientras tanto todo conflicto entre los miembros de la sociedad será sometido al arbitraje o al consejo y la guerra no podrá producirse en ningún caso sino tres meses después de la sentencia de los árbitros o el informe del consejo. Si uno de los países violara esta disposición se pondría en estado de guerra contra toda la sociedad. Las sentencias arbitrales serán ejecutadas de buena fe. Si no hay árbitros, el consejo estudiará el conflicto y redactará un informe con sus conclusiones. Si esas conclusiones cuentan con la unanimidad, el país interesado que no las acepte se pondrá en estado de guerra contra toda la sociedad. El consejo puede someter la cuestión a la asamblea de delegados de todos los pueblos asociados, y si ésta acepta, igualmente, por unanimidad las conclusiones, el país interesado que se levantara contra ellas se pondrá igualmente en estado de guerra contra todos. Si el conflicto fuera entre un miembro de la sociedad y otro ajeno, serán invitados a someterse al procedimiento señalado, y en caso contrario la sociedad puede tomar las medidas que juzgue oportunas. Todo nuevo tratado entre las naciones para ser obligatorio debe ser registrado en la secretaría de la sociedad. Todo tratado incompatible con la sociedad, es decir, los de carácter secreto, serán abolidos.

Berna pedía el establecimiento de un régimen económico basado en el libre cambio, el libre acceso a todos los países, la puerta abierta en las colonias, el control internacional de las grandes vías de comunicación mundiales y el sometimiento a la sociedad de naciones de las tarifas aduaneras que pudieran establecerse mientras tanto. En el proyecto de París se dice que la sociedad vigilará la libertad de comunicación y de tránsito, y en el tratado de paz se establecen cláusulas relativas a la navegación internacional de los ríos alemanes, que servirán a diversos estados, y del canal de Kiel; a la prohibición, en Alemania, de los métodos desleales de competencia con respecto a los productos y marcas de los aliados; extensión a todos los países aliados de cualquier privilegio o inmunidad aduanera concedida a uno de los aliados o a cualquier país extranjero e igual tratamiento en los puertos alemanes para los buques aliados que para los buques alemanes. La puerta abierta queda admitida para las colonias alemanas, que serán administradas bajo el control de la sociedad.

Berna pedía el establecimiento de una carta internacional del trabajo. En el proyecto de París se dispone que a la sociedad de las naciones estará asociado un organismo internacional permanente para la reglamentación del trabajo, en el cual tendrán representación todos los miembros de la sociedad.

La conferencia de Amsterdam se reunió después que el proyecto de sociedad de naciones había sido sometido al examen de los neutrales y librado a la discusión pública. Esa discusión fué particularmente viva en los Estados Unidos, por razones que se comprenden. Una parte de los senadores republicanos levantaron contra el proyecto todo género de objeciones y proclamaron, sobre todo, que no aceptarían la sociedad de naciones, tan ardientemente defendida por el presidente Wilson, si ella no coexistía con la doctrina de Monroe. Y Wilson se vió obligado a regresar a su país y pronunciar el 4 de marzo en Nueva York su célebre discurso, que fué como un solemne llamado a la conciencia de su pueblo en favor de una obra destinada a asegurar la paz del mundo.

Sin embargo, en el texto definitivo del pacto sobre la sociedad de naciones, tal como aparece en el tratado de paz que fué entregado a los representantes alemanes en Versalles el 8 de mayo, se reconoce la coexistencia de la doctrina de Monroe con la sociedad, llamándola "entente regional": "los convenios internacionales como los tratados de arbitraje y las ententes regionales como la doctrina de Monroe no son incompatibles con el pacto".

En Amsterdam se completó con una declaración más sobria la de Berna, puntualizándose todo lo que falta a la sociedad de naciones de París para ser la verdadera entente solidaria de los pueblos y el organismo supernacional que quiere la Internacional socialista, y oponiendo así a la concepción de los gobiernos — que es la realidad de hoy — la concepción que el mundo obrero y socialista deberá llevar a la práctica si se decide a cumplir en cada país su misión histórica.

III

Pero, mientras se celebraba la conferencia de Berna, los gobiernos aliados seguían discutiendo al mismo tiempo que el estatuto de la sociedad de naciones, las cláusulas de la paz que se impondrían a Alemania. Tratado de paz y sociedad de naciones son dos cosas íntimamente vinculadas. Y tan es así, que, en realidad, son las cláusulas del tratado de paz las que precisan verdaderamente algunos aspectos de la sociedad de naciones. Uno de esos aspectos es el militar. Decididos a imponer el desarme a Alemania, los gobiernos aliados discutieron largamente la forma en que se aplicaría, en lo concerniente a la cantidad de tropas y sistema de reclutamiento. Los franceses preconizaban lisa y llanamente la reducción del ejército alemán al mínimum de hombres que se considerara indispensable para las necesidades del orden interno. Esa solución no atacaba el principio democrático del servicio militar obligatorio: el pequeño ejército alemán emanaría del pueblo y para formarlo se aplicaría el sorteo. Pero triunfó la concepción inglesa. Lloyd George había ganado las últimas elecciones prometiendo, en nombre del gobierno la abolición de la conscripción a la brevedad posible. Ese sentimiento est[…]

EL MITIN DE ESTA NOCHE

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Esta noche a las 9 se realizará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el gran mitin organizado por el Comité Ejecutivo del Partido para reclamar una vez más la derogación de las leyes antisociales.

Abrirá el acto el concejal Alfredo L. Spinetto y harán uso de la palabra el senador Enrique del Valle Iberlucea, el diputado Nicolás Repetto, los concejales Francisco Cúneo y Alejandro Comolli y el diputado provincial José M. Lemos.

muy difundido en el pueblo británico, y a mi juicio concurren a explicarlo las siguientes razones: la situación geográfica de Inglaterra; el poder de su flota que hacía, hasta cierto punto, innecesario un ejército numeroso; la educación política de su pueblo y el arraigo tradicional de la forma parlamentaria de gobierno, que quitan toda posibilidad de que un ejército de enganchados sirva para conmover el orden político o como instrumento de opresión interna en manos del poder ejecutivo. De acuerdo con la concepción inglesa, Alemania no podrá tener sino un ejército de cien mil hombres constituído por voluntarios enganchados al menos por 12 años. La razón aparente dada en favor de esta solución es de orden puramente militar; con el mantenimiento de la conscripción, Alemania podría, implantando un tiempo de servicio muy corto, hacer pasar por el ejército a toda la clase, respetando en todo momento el límite de efectivos señalado por los aliados. Pero a esa argumentación, fundada en el recuerdo de lo que los alemanes hicieron en 1812 y 1813 para preparar el ejército que combatió contra Napoleón, se ha contestado con el hecho de que esos cien mil enganchados por 12 años serán en cualquier momento un cuadro excelente de clases y suboficiales para un ejército de millones de hombres. Y la experiencia hecha en esta guerra en gran escala por los ingleses y norteamericanos prueba que los ciudadanos pueden transformarse en combatientes, en poco tiempo, sin haber pasado por el cuartel. La razón es otra. Y la ha dado en la cámara de los comunes el ministro Winston Churchill al discutirse el proyecto tendente a mantener en armas todavía 700.000 soldados ingleses. Declaró en ese debate que Inglaterra se esforzaría por hacer aceptar de las otras naciones la supresión de la conscripción. Imponer esa supresión a Alemania es una manera de prepararla para Inglaterra.

Siendo esta cláusula del tratado de paz un punto definitivo en el momento en que se celebraba la reunión de Amsterdam, la delegación argentina consideró que los socialistas no podíamos ignorarla en cuanto se vincula íntimamente a la organización de lo sociedad de las naciones. Y por eso llevó, por mi intermedio, la cuestión al debate, al discutirse la declaración destinada a fijar nuestra posición frente a la sociedad concebida por los gobiernos aliados.

Nuestro punto de vista favorable en un todo a la formación democrática de la fuerza armada no fué del agrado de los británicos, que tenían en Amsterdam, como en Berna, una influencia evidente, siendo como son los que han tomado la iniciativa de reconstituir la internacional. Para ellos — y así lo expresó el delegado australiano Ryan — todo el problema del desarme está comprendido en estas pocas palabras: abolición de la conscripción. Para nosotros el problema tiene más aspectos: es la reducción progresiva — dentro de los límites que fije la sociedad de las naciones y con un criterio general — del ejército, de la flota de guerra y de la fabricación de armamentos.

A primera vista bastaría con reducir en seguida el número de los efectivos actuales en todos los países para comenzar la solución del problema. Pero es que el sistema de reclutamiento de los efectivos es una cuestión de la más alta importancia desde el punto de vista de la política interna de cada país, cuyas consecuencias pueden reflejarse en forma grave sobre la política exterior. Y si se pretendiera reducir el número de soldados actuales, imponiendo para los efectivos que se admitieran el sistema del ejército profesional en vez de la conscripción, se haría retroceder a muchos países en el camino de su progreso político y social. En Sud América, por ejemplo, la conscripción ha sido un progreso político evidente para la vida política interna — y aun externa — el poder ejecutivo, que un ejército de enganchados, del cual puede disponer el poder ejecutivo, que un ejército de ciudadanos, que no hacen profesión de las armas. Los socialistas franceses no viven en Sud América y piensan, sin embargo, lo mismo.

El principio del ejército profesional es esencialmente medioeval y sería inexplicable retrogradar a él — para constituir las fuerzas armadas que se consideren necesarias por la sociedad de las naciones — precisamente cuando la experiencia ha probado que la conscripción puede practicarse con los pequeños tiempos de servicio reclamados por los socialistas.

En Amsterdam no hemos podido obtener el reconocimiento de este punto de vista sino en una forma muy general. Pero la discusión está planteada y es de esperar que en los congresos próximos nuestro partido quiera sostenerla con energía. Como queda dicho, al exponer el proyecto de París, el consejo de la sociedad de las naciones elaborará en seguida un proyecto de reducción de los armamentos. Es indudable que en él se tratará también de la forma de reclutamiento. Y como ese proyecto será sometido al examen de cada gobierno para que le dé su adquiescencia, el problema a que me refiero tiene que ser, por fuerza, una preocupación de cada partido socialista.

IV

En cuanto a la doctrina de Monroe, debo decir que hubiéramos, sin duda, planteado también la cuestión en Amsterdam, si el texto definitivo del estatuto de la sociedad de las naciones, incluído en el tratado de paz, hubiese sido conocido antes del 26 de abril. Pero la trato aquí, por si nuestro partido quiere llevar el asunto al próximo congreso socialista internacional, en el cual, como en los sucesivos, la sociedad de las naciones figurará en primera línea en las órdenes del día. Yo creo que debe hacerlo.

El presidente Wilson no había hablado de la doctrina de Monroe en los debates de París. Es bajo la imposición de los senadores republicanos, y en el deseo seguramente de hacer marchar la gran idea y no encontrar trabas en el reconocimiento del pacto por el congreso, que él ha consentido en su inclusión en el texto último con el nombre de "entente regional". Se comprende la coexistencia de la sociedad de las naciones con los tratados particulares de arbitraje que pudieran hacerse entre dos pueblos, pero no con la doctrina de Monroe. Si se hace una sociedad de las naciones, en la cual los miembros, como dice un artículo del pacto, "se garantizan mutuamente contra toda agresión exterior, el mantenimiento de su integridad territorial y de su independencia política presente", la doctrina de Monroe, que es una actitud de política exterior seguida por una nación y no un tratado entre varios países, ha vivido históricamente. Cuando en la época de la lucha por la independencia de los actuales pueblos sudamericanos la reacción política que siguió en Europa a la caída de Napoleón, el presidente Monroe proclamaba ante los proyectos de la Santa Alianza, tendentes al restablecimiento de la dominación de los monarcas españoles, que los Estados Unidos no podrían mirar con indiferencia cualquier tentativa europea de hacer conquistas territoriales en América, semejante actitud resultaba clara, como hubiera resultado posteriormente en cualquier momento, porque los Estados Unidos defendían así su propia integridad y seguridad. Peró, con la sociedad de las naciones ¿quién va a hacer conquistas territoriales en América? ¿Qué litigio entre un pueblo europeo y un americano sería resuelto por la intervención militar del primero sin concitar contra él a todos los miembros de la liga, al lado de los Estados Unidos? La existencia de la doctrina de Monroe con el pacto de la sociedad de las naciones ¿quiere decir que en caso de una sanción militar contra un pueblo sudamericano, que violase el estatuto de la sociedad, ella sería aplicada por los Estados Unidos o por ejércitos y armadas constituídos exclusivamente por los pueblos americanos? Si es lo primero, el privilegio no tiene sentido y significaría una hegemonía contraria al espíritu de la sociedad. Si es lo segundo, cabe preguntarse, en nombre de la paz, si habría ventaja en la exclusión de los pueblos europeos.

V

¿Qué valor tiene el organismo creado? ¿Es realmente, como lo han juzgado algunos socialistas, una liga imperialista?

No hay duda ninguna de que el estatuto de sociedad de naciones elaborado en París ha podido ser mejor, más completo. Se ha contemplado principalmente, y sólo en parte, el aspecto jurídico. Pero no hay que olvidar que ha sido elaborado por gobiernos que tenían que liquidar la guerra y tratar al mismo tiempo las reparaciones a imponer al vencido — que ha sido el provocador — y las medidas de todo orden indispensables para asegurar el cumplimiento de esas reparaciones. ¿Podía ser de otro modo? Ya es mucho que ese pacto, que constituye hasta ahora el mayor esfuerzo tentado por los gobiernos para prevenir la guerra, haya sido incluído en el tratado de paz como primer capítulo. No hay que olvidar tampoco que una organización supernacional exije la revisión de las constituciones nacionales.

Las correcciones sucesivas serán aportadas por la democracia, cuya fuerza e influencia crecerán cada día en la mayor parte de los países que firmarán ese tratado de paz. ¿No es un hecho sintomático que el señor Brokdorff-Rantzau, en nombre del nuevo gobierno alemán, se haya constituído en vocero, en sus contraproposiciones, de una amplísima sociedad de naciones, en su composición y en sus procedimientos judiciales? No hace mucho tiempo, en el congreso de La Haya, el gobierno imperial alemán hacía fracasar con su oposición la organización del arbitraje internacional. Se dirá que Alemania habla ahora como vencida. Es indudable. Pero no es menos cierto, también, que hay algo de profundamente cambiado en la vida política interna alemana: sufragio para hombres y mujeres, nueva geografía electoral y gobierno parlamentario. Eso da a las masas populares una posibilidad de acción de que antes carecían y tiene que repercutir con fuerza en su política exterior.

El estatuto prevé la posibilidad de su desarrollo automático. Uno de sus artículos dice que pueden introducirse enmiendas con el voto de la mayoría de la asamblea de delegados, y que esas enmiendas son obligatorias para todos los países adherentes so pena de exclusión. De lo que sepa y quiera hacer el movimiento obrero y socialista en cada país, y sobre todo en los más importantes, depende que el actual estatuto se amplíe rápidamente. En esa obra podrá colaborar pronto Alemania. En cuanto se normalice su vida política, que está todavía agitada por el desastre de la derrota militar y las convulsiones de la revolución, y pruebe que cumple las obligaciones contraídas — al duro precio de las cuales ha comprado una transformación interna que no ha sabido hacer antes — tendrá que ser aceptada en la sociedad, dentro de la cual su presencia es absolutamente indispensable. ¿En el orden de la legislación internacional del trabajo podríase hacer algo importante sin la presencia en el organismo especial anexo a la sociedad de naciones de todos los países industriales? Nuestro camarada Vandervelde, delegado de Bélgica, decía precisamente al respecto en la sesión plenaria del 11 de abril de la conferencia de la paz las siguientes palabras, que merecen meditarse: "Cuando dentro de algunos meses en Wáshington se reúna la primera conferencia del trabajo veremos cierto número de bancas vacías, veremos nacionalidades ausentes. Habrá representantes de las clases obreras y patronales de la entente y de las neutras; no habrá seguramente todavía representantes de las potencias que son aún potencias enemigas. Si eso puede concebirse y parecer indispensable cuando se trata de una sociedad de naciones, que debe defenderse y hacer convenciones militares, ¿quién no comprende que es bien difícil, por no decir imposible, legislar en materia de legislación internacional del trabajo, sin que todas las grandes naciones industriales estén presentes y sin que todos los proletariados estén representados? Si la situación actual no debiera ser transitoria, resultarían dos cosas: en primer lugar correríamos el riesgo de ver levantarse frente a nuestra conferencia otra conferencia en la cual los proletariados serían quizá más poderosos e influyentes y, en segundo lugar, que si esa situación se prolongara largo tiempo nuestra legislación sería seguramente parcialmente ineficaz. Yo estoy convencido de que la necesidad de la protección del trabajo, de la legislación industrial y de la solución de los problemas que surgirán en nuestro camino será uno de los factores más poderosos de esta reconciliación completa de los pueblos, a la cual yo aspiro ardientemente".

El estatuto no tiene todavía, en lo que se refiere a las decisiones de los árbitros o del consejo, a la reducción de armamentos y a las sanciones militares contra la nación que rompa el pacto, el carácter de obligatoriedad general que deseamos los socialistas. Mr. Taft hizo notar en la gran reunión de Nueva York a que ya me he referido, que "ninguna nación estará obligada a entrar en guerra contra el delincuente sino por su propio consentimiento". Pero de ahí a concluir en su ineficacia para la obra de la paz hay una gran distancia. Yo estoy convencido, con el ejemplo de esta misma guerra, — que empezó con la intriga y la mentira de los gobiernos imperiales alemán y austriaco reconocidas en Berna por Kautsky, Eisner y Adler — que un régimen de publicidad de los tratados, de investigación previa sobre los conflictos y de discusión a puerta abierta ante el mundo, para que éste se forme una conciencia clara de la situación, es ya un poderoso factor de paz, sobre todo cuando se ha extendido el sufragio universal y el gobierno parlamentario. Y ese régimen de publicidad e información es creado por el estatuto de París. El socialista independiente Bernstein me ha declarado que el voto de los créditos por los socialistas en el Reichtag, en los primeros días de agosto de 1914, se explica por la atmósfera de mentira en que se había envuelto al país y lo repentino de las decisiones tomadas por el gobierno imperial so pretexto de la movilización rusa y de una excursión fantástica de aviadores franceses sobre la frontera.

La investigación, la discusión pública y la tregua de anteguerra a que obliga el estatuto de París permitirán que la opinión pública sensata se movilice y que la conciencia obrera, sobre todo, se unifique y coordine en los momentos de tensión para la eficaz acción salvadora. Yo creo — ¿y cómo no habría de creer, siendo socialista? — en el papel que juegan en las guerras los factores económicos. Pero hay, además, otros que tienen a ratos un rol poderoso en la vida política y determinan situaciones que son totalmente desastrosas para los mismos intereses capitalistas. Hay socialistas, por ejemplo, y los alemanes fueron de ellos, que no daban mayor importancia a la forma política. Pero la tragedia a que acaba de asistir la humanidad ha venido a demostrar que el régimen republicano y el sistema parlamentario de gobierno hacen más difícil el desencadenamiento de la guerra agresiva, cuyos resultados son ahora tan tristes, humillantes y dolorosos para la burguesía y las clases populares de naciones que tenían seguro y legislación social, pero al mismo tiempo sufragio de clase, emperadores arrogantes, ejércitos científicos y caricaturas de parlamento. Por esto que parece que encierran una gran verdad estas palabras del presidente Wilson (discurso del 4 de marzo): "Una de las cosas que la sociedad de naciones entiendo vigilar es el desarrollo de la intriga. La intriga no soporta la publicidad, y aun cuando la sociedad de naciones no fuera otra cosa que una gran sociedad de discusión eso sería suficiente para matar la intriga. Una de las cláusulas de la convención comporta el derecho amigable para cada nación miembro de la sociedad de llamar la atención sobre las menores causas que puedan perturbar la paz del mundo, vengan de donde vengan. Todo lo que puede perturbar la paz del mundo debe ser objeto de discusiones y encuestas. Y yo pienso que todo el mundo está de acuerdo conmigo cuando digo que Alemania no habría podido jamás declarar la guerra si hubiera dejado al mundo abrir la discusión a propósito de la agresión de Serbia, aunque fuera durante el intervalo de una semana"'.

La gran idea está, pues, en marcha. Al socialismo internacional le corresponde ahora trabajar para que la construcción que se inicia se desarrolle y sea sólida. Considero a la sociedad de las naciones como un gran terreno en que todos los partidos socialistas pueden encontrarse y entenderse en una tarea común de trascendencia histórica.

VI

Otra de las grandes tareas de Berna ha sido la redacción de la carta del trabajo, en la cual ha colaborado la delegación argentina con un agregado relativo al pago de salarios en moneda sana. En todos los países la política monetaria de anteguerra ha sido profundamente alterada. Las emisiones autorizadas para que los establecimientos oficiales pudieran proveer los créditos cuantiosos requeridos por los gobiernos en guerra, han disminuído en alto grado el valor del papel moneda, aun en países que tenían moneda sana, como Inglaterra. El rublo, el marco y la corona han descendido a límites increíbles, sobre todo el primero. Pasa lo mismo, aunque en menor proporción, con el franco y la lira. Al cruzar la forntera francesa, en el mes de febrero, por cien francos franceses sólo me dieron 88 suizos. Esa situación ha determinado la caza ridícula de las piezas metálicas. De Francia no se podía pasar a Suiza con piezas de oro y plata, ni con más de mil francos en numerario por persona. Al llegar a Londres me secuestraron 90 soberanos que llevaba, entregándoseme en cambio un recibo para que me devolvieran en la "Custom-House, 90 esterlinas papel. Perdí dos días para juntarme con mi dinero, pero, en los bancos y casas de cambio, daban por las libras papel menos francos que por las piezas de oro.

Esa "Charta" tiene desde ya un valor histórico, por la forma y las circunstancias en que ha nacido. Representa el mínimum de legislación que el movimiento político y gremial consideran indispensable que se otorgue a las masas populares y señala los objetivos inmediatos a que ellas deben tender, en ese terreno, en la política nacional e internacional.

De la carta del trabajo de Berna y la de París se podría decir, en términos generales, lo mismo que he expresado de los estatutos respectivos sobre la sociedad de las naciones.

La carta de Berna pide que los miembros de la sociedad de las naciones creen una comisión permanente, constituída por una mitad de delegados de los estados y una mitad de delegados de la Federación Internacional de Sindicatos. Esa comisión permanente debería convocar cada año una conferencia de delegados de los diversos países para mejorar la legislación internacional del trabajo. Esa conferencia debería estar compuesta por mitad de delegados del trabajo organizado de cada país y tomar resoluciones que tuvieran fuerza internacional. La carta del trabajo de París crea una comisión permanente o bureau, dirigido por un consejo de 24 miembros, de los cuales 12 elegidos por los gobiernos, 6 por los delegados patronales a la conferencia y 6 por los delegados de los sindicatos. Anualmente se celebrará una conferencia, en la cual cada país estará representado por 4 delegados, 2 designados por los gobiernos, 1 por los sindicatos patronales y otro por los sindicatos obreros.

Las decisiones tomadas por esas conferencias anuales no tendrán todavía directamente y en forma internacional carácter de ley. Sin embargo, las delegaciones belga, francesa e italiana a la comisión especial de la conferencia de la paz, han expresado el voto de que se "produzca tan pronto como sea posible entre las altas partes contratantes un acuerdo a los fines de dotar a la conferencia internacional de legislación del trabajo, bajo los auspicios de la sociedad de las naciones, del poder de tomar en condiciones determinadas resoluciones con fuerza legal internacional". Eso está indicando el desarrollo progresivo que seguirá la "charta", bajo la presión del trabajo organizado y de las ideas democráticas. Como lo dijo el laborista inglés Barnes, en la sesión plenaria de la conferencia de la paz, celebrada el 11 de abril para adoptar públicamente la carta del trabajo elaborada por la comisión especial, ésta "se encontró frente a las siguientes dificultades: diferencia en el grado de desarrollo de los diversos países y dificultad de dar un poder ilimitado a una autoridad colocada por encima de las naciones, por lo cual después de haber creído en la virtud de las penalidades (de carácter internacional) juzgó preferible no imponer ninguna obligación a los estados y fiarse a su buena voluntad; de aquí la idea de una reunión a cielo abierto entre los representantes de todos los intereses de todos los estados para hacer un llamado a lo que hay de más sano en sus países."

Las conclusiones a que lleguen las conferencias anuales tendrán que ser ratificadas, pues, por los países representados. ¿Y cómo pensar que una conclusión que tenga esa autoridad moral internacional, ante los gobiernos, los patrones y los obreros, podrá ser resistida en un país si es empujada por el movimiento político y sindical de los trabajadores? Por eso me parece equivocado e injusto el juicio despectivo emitido por algunos socialistas franceses, como Paul Faure en "La Populaire", calificando a la organización creada por esa carta del trabajo, una internacional burguesa, en cuyo seno los dos representantes del gobierno y el de los patrones estarán frente al de los obreros. Los estados no nombrarán delegados de una manera mecánica, sin responder al estado de la opinión pública y sin tener en cuenta las circunstancias de su política interna, en la cual el movimiento político y sindical de los trabajadores tendrá cada vez mayor influencia. Ahí está el propio ejemplo de la conferencia de la paz. ¿Quiénes estaban en las delegaciones acreditadas por los gobiernos ante la comisión especial que ha redactado la carta del trabajo? Estaban Barnes, Vandervelde, Jouhaux y Gompers, para no citar sino nombres representativos del movimiento político o sindical proletario de Inglaterra, Bélgica, Francia y los Estados Unidos.

En un gran convenio internacional ha quedado, por fin, reconocido y elevado a la dignidad que le corresponde en la vida colectiva el trabajo organizado. No hace mucho tiempo todavía los trabajadores luchaban en el mundo por hacer reconocer legalmente la existencia de los sindicatos con fines exclusivos de carácter gremial. En la República Argentina todavía las asociaciones obreras no son reconocidas como personas jurídicas, y cuando lo solicitan, sometiéndose a engorrosas formalidades, no faltan juristas oficiales para encontrar que no son las "asociaciones de bien público" de que habla el código civil.

Ahora habrá que contar con esas organizaciones como elementos indispensables para el gobierno del mundo. Dentro de la sociedad de las naciones no podrá haber países que no reconozcan legalmente al trabajo organizado o que pretendan ignorarlo cuando en la carta del trabajo acaba de ser aceptado, por así decirlo, como persona jurídica de existencia internacional. Naturalmente que esto obliga al movimiento obrero a mayores deberes, a mayores responsabilidades. La elección anual de delegados, que representen las aspiraciones del trabajo organizado de un país, no puede hacerse sino con la existencia de sindicatos seriamente constituídos, que tengan una clara comprensión e información de los problemas técnicos y económicos y un programa práctico de acción común.

Las sanciones morales y económicas se han admitido en esa carta para el caso de violaciones de las convenciones ratificadas. Una asociación obrera o patronal podrá formular un reclamo ante el Bureau Internacional y éste transmitirlo al estado en cuestión, haciendo pública ante todas las naciones, como sanción moral, la correspondencia cambiada en caso de que no reciba respuesta satisfactoria. Podrá, también, pedir a la sociedad de las naciones el nombramiento de una comisión de encuesta, compuesta de un patrón, un obrero y una tercera persona, para que recomiende las medidas a adoptar a fin de satisfacer el reclamo y las sanciones de orden económico a aplicarse en caso contrario. El estado podrá apelar ante la corte de justicia de la sociedad de las naciones.

La importancia histórica que tienen estas cláusulas es evidente: significan que de más en más los problemas del trabajo no podrán escapar al control del mundo y que su legislación — que interesa a millones de hombres — será uno de los rasgos dominantes de la sociedad de las naciones. Ha hecho, pues, bien la conferencia socialista de Amsterdam en reconocer — a pesar de las reservas que ha formulado a la sociedad de las naciones creada por la conferencia de paz — que "la adopción de una carta del trabajo inspirada en las reivindicaciones obreras prepara las bases para un acuerdo económico entre los pueblos".

VII

En Berna se trató también el problema de la democracia y la dictadura. La revolución rusa y la revolución alemana habían puesto a la orden del día la "llamada dictadura del proletariado" como el método de acción que debía seguirse para socializar los medios de producción y cambio y transformar la estructura económica de la sociedad actual. De simple pasaje perdido en el libro de un teórico del socialismo, de postulado más o menos vago, la dictadura se ha convertido en una regla de gobierno para el grupo político que ha alcanzado el poder en Rusia después de un golpe de estado y el que aspira en Alemania a sustituirse a la voluntad manifestada por una enorme mayoría que ha votado, en plena crisis revolucionaria, en las condiciones más libres del mundo.

La revolución rusa y la alemana presentan algunos rasgos semejantes y profundas diferencias. Las dos han nacido durante la guerra, a raíz del desastre militar. Las dos han tenido de primera intención un carácter democrático, declarando caduco un sistema político monárquico y absolutista, que era peor en Rusia que en Alemania y que daba en las dos poca influencia a los representantes elegidos por el pueblo. En las dos han jugado desde el comienzo un rol importante los socialistas. Pero en Rusia no existía la educación política que en Alemania; los partidos políticos del proletariado no tenían existencia legal y pública aunque hubiera socialistas en la Duma. Ni existían tampoco la misma disciplina social y la misma cultura media, siendo en Rusia enorme el analfabetismo en la gran masa popular. Alemania es una nación industrial, con muchas y grandes agrupaciones urbanas, todas importantes. La tierra está dividida y el dominio político de los propietarios prusianos se fundaba en un voto de clase que se corrige con una simple ley electoral. Y su burguesía ha sabido crear un sistema de administración pública. En Rusia hay una gran población diseminada sobre un suelo que es todo un continente. Su carácter es esencialmente agrícola. Dos ciudades solamente — Petrograd y Moscú — que son, al mismo tiempo que la capital política y la capital histórica, los dos grandes focos industriales, agrupan y sintetizan casi toda la vida moderna y son centros de acción cuyo dominio da momentáneamente una ventaja política incontestable. La gran masa de campesinos sufría de falta de tierras y la esperaba de la expropiación: en 1913 sobre unos 400 millones de deceatinas (1 deceatina igual a 1,09 hectáreas) el 25.8 o|o estaba en manos de propietarios independientes, el 35,1 o|o era propiedad colectiva de las aldeas rurales y el 39,1 o|o era propiedad de la corona, la iglesia y otras instituciones. De las tierras de propiedad privada sólo un 15 o|o estaba en manos de verdaderos campesinos, y el resto en las de la nobleza, comerciantes y extranjeros. Y en materia de administración pública el desorden y la corrupción eran la regla: en plena guerra la administración zarista no había podido garantizar ni siquiera el aprovisionamiento de víveres y municiones a las masas que han pagado tan copioso tributo a la muerte. Sin embargo, en Rusia se habla más de "dictadura del proletariado" y de socialización que en Alemania.

La conferencia de Berna no podía cerrar los ojos ante ese estado de ánimo y ante esa situación de hecho. Si en la palabra de orden del partido que se apoderó en octubre de 1917 del gobierno de Rusia, disolvió la asamblea constituyente y manejó las libertades públicas a su antojo, confundiendo en el mismo haz al zarismo, a la burguesía liberal y a las otras fracciones del proletariado, y en la del grupo que ha tentado en Alemania en repetidas ocasiones, por las armas y las huelgas destructivas de instrumentos de producción, derribar al gobierno nacido de un amplio sufragio, hay una cuestión de métodos, con una faz práctica y un aspecto teórico, es necesario que el socialismo internacional defina su situación frente a ella. El congreso de Berna no ha podido tratar el asunto de una manera definitiva. Faltaban en la gran asamblea algunos grupos nacionales, en cuyo seno la cuestión era también objeto de animadas discusiones. Además, los acontecimientos seguían precipitadamente su curso en los dos países mencionados, con la violenta lucha de unos contra otros, y algunos delegados temían que cualquiera afirmación de la Internacional que importara la condenación de un método o de una actitud pudiera servir a la reacción.

A mi juicio, esa conducta es un grave error y hasta una falta de coraje. Si el socialismo se dirige a las masas, en nombre de la justicia social, para disciplinar su acción colectiva, no puede en ningún momento, aun a riesgo de la momentánea impopularidad, dejar de opinar sobre los métodos, sobre todo en los períodos de grandes crisis colectivas cuando hay tanto margen para el error, la ilusión, la mentira y el desencadenamiento de los instintos antisociales. Estas contemporizaciones no conducen a nada útil, y los bolshevikis rusos, que entienden el socialismo a su manera y han tratado a sangre y fuego a todos los que no fueron partidarios del gobierno, no han esperado el comienzo del congreso de Berna para lanzar el 24 de enero un llamado para convocar en Moscú un primer congreso de la Internacional comunista, en el cual señalan "las tentativas de los partidos socialistas traidores para entenderse entre ellos y, después de haberse amnistiado mutuamente, ayudar a los gobiernos y burguesías a engañar una vez más a su clase obrera."

En Berna se resolvió poner la cu[es]tión en la orden del día del congr[eso] próximo y dejar constancia de las [ad]hesiones recogidas por las dos d[ecla]raciones que se concretaron en la [dis]cusión. La delegación argentina, que [en] el seno de la comisión especial ha[bía] sostenido la necesidad de afirmar [el] método democrático, ahora que la [in]ternacional renace y se acrecienta, [y] las circunstancias nuevas, la posibili[]dad de acción del socialismo, se adh[irió] por mi intermedio en la sesión plena[ria] a la resolución redactada por Branti[ng], que fué una síntesis de los cinco te[xtos] presentados por la mayoría, con la p[le]na conciencia de que se manifestaba [a] favor del único método fecundo posi[ble] para el socialismo.

La discusión en la comisión y en [la] sesión plenaria dió lugar a un cam[bio] de ideas interesante. Kurt Eisner, [que] colaboró en la redacción del texto [de] Branting y del cual son algunos conce[p]tos relativos a lo que debe entender[se] por socialización, manifestó que ha[bía] habido entre el "bolshevikismo" y [el] gran estado mayor alemán más re[la]ciones que las que podían suponer[se]. Kautsky expresó que la pretendida d[ic]tadura del proletariado no había sa[bi]do crear sino una cosa, un ejército me[r]cenario, y que la organización de [la] producción sobre mejores bases y c[on] mejores fines era lo único que explica[]ba y justificaba el socialismo: "si [el] socialismo no sabe organizar la produc[]ción, si la destruye y anarquiza, ha pe[r]dido la partida". Y Bernstein repudi[ó] como incompatibles con el socialism[o] y la educación política y social de [las] masas, los métodos de corrupción inte[r]na y externa puestos en juego por [el] gobierno de Moscú.

La resolución Branting obtuvo la m[a]yoría de las adhesiones. Se dice en él que las masas deben desarrollar [las] instituciones democráticas y republica[]nas, en cuyo cuadro se efectuará [la] transformación socialista. No hay pa[ra] el socialismo otra vía de realizaci[ón] que la democracia, la cual no es, co[mo] algunos bolshevikis parecen creerlo, [una] simple institución parlamentaria. Si [la] mayoría no tiene conciencia de las tra[ns]formaciones sociales, si no se discip[li]na en la tarea de la administración p[ú]blica y de la dirección económica, y la incorporación al patrimonio públi[co] de nuevos bienes y nuevas activida[des] no resultan del consenso de la mayor[ía] y de una evidente ventaja para la v[ida] general, el dominio de una minoría, [...] que se arrogue la representación [del] proletariado y ejerza en su nombre [la] dictadura para transformar el papel [de] cada grupo humano en la producci[ón] no pasará de ser una trágica experien[]cia que dará en definitiva alas a la [re]acción. Sustituirse a la volunt[ad] de la mayoría es imitar el mé[to]do de los tiranos y las burg[ue]sías reaccionarias y desencade[nar] la guerra civil, que hace sufrir a [las] masas a menudo más que la guerra [ex]terior. El partido que no tuvo rep[ug]nancia en disolver una asamblea co[ns]tituyente, porque no contaba la ma[yo]ría en su seno, ha tenido que vivir [des]de entonces con el arma al brazo, [ha]cer de la guardia roja una instituc[ión] que recibe sueldo y comida con ca[rác]ter privilegiado para sostener [...]mente al gobierno, manejar despóti[ca]mente la libertad de prensa, reunión [y] asociación para evitar que se mine [le]galmente su poder, aprisionar y ma[tar] para atemorizar al contrario, cerrar [los] ojos sobre todo desmán de la soldades[ca] y de los elementos serviles que se ac[er]can siempre al gobierno, fomentar [el] odio entre las clases paisanas para cre[ar]se una base de apoyo en el campo, [ha]cer en el exterior una propaganda [co]rruptora, a base de dinero emitido [sin] control, para desencadenar situacio[nes] iguales y captarse la tolerancia de [las] masas obreras menos conscientes [...] la política de las tres categorías de r[a]ciones y la subvención oficial a usin[as] "socializadas" que producen a pura [pér]dida o producen muy poco.

Se afirma en la resolución, tamb[ién] el carácter constructivo del socialis[mo]. "La socialización implica el desarro[llo] metódico de las diferentes ramas [de la] actividad económica bajo el control [de] la nación democratizada". La terce[ra]

volucionaria ha hecho que la palabra cialización se pronuncie ahora como a especie de fórmula mágica, sin preuntarse si en todos los casos va a reitar para la colectividad alguna venja efectiva. Puede ser que la fórmusea útil como instrumento de itación en algunos casos, en cuanto alaga el sentimiento de una parte de masa que no siempre comprende el terés general. Pero es peligroso y es eshonesto contemporizar con ella por lculo electoral o político.

Para nosotros la socialización no es a dogma. Es un método del que espemos sacar ventajas sociales para tos, pero que no podríamos aplicar — pena de ser una maldición para el ueblo — sino cuando existen las conciones económicas y técnicas necesaas y cuando ella cuente con la adheón de la mayoría. Y, sobre todo, no es cialización la apropiación de los meos de producción por los grupos obres que la realizan y su uso en benefio propio, sean cuales sean las consecuencias para los otros en cuanto al ndimiento del trabajo y al costo de producción. Queremos el ferrocarril ra la colectividad, pero el ferrocarril ra los ferrocarrileros o la usina para que trabajan en ella nos parecen un dioso privilegio, "un capitalismo de asas", como dijera el malogrado Kurt sner. Nuestro deber es evitar que pe trren estas aberraciones en la conciencia popular, de la misma manera ue, pensando en los consumidores de otines, — que son todos — combatiamos un aumento de la tarifa de proección aduanera aunque la pidieran los breros de las fábricas de calzado.

No necesitábamos los socialistas la xperiencia rusa para llegar a las siuientes conclusiones del ex comisario el trabajo, Larine, y actual miembro el consejo superior de economía acional de Rusia: "Es necesario bandonar resueltamente la idea de ansferir la dirección de las usias a los obreros que trabajan en llas, porque esta medida no ha tenido or consecuencia sino el reemplazo del atrón único por un grupo de nuevos atrones, cuyos intereses están a meudo en contradicción con los intereses e la clase obrera en su conjunto". Esa retendida socialización, impuesta por a fuerza de la llamada dictadura del roletariado, tiene que dar frutos como stos que señala en el diario oficial "Izestia" del 22 de septiembre de 1918 l comisariado de control del estado soietista: "El comisariado llamó tamién la atención sobre el hecho de que n los soviets de gobernaciones, en los antones y, sobre todo, en los de disritos no existía, en muchos casos, conabilidad verdadera, ni documentos para la contabilidad. A menudo había auencia completa de presupuesto, por ausa de lo cual el dinero era recibido gastado sin ningún orden. Esta reviión ha hecho descubrir una serie de robos en los depósitos de bienes perenecientes al estado. Ha mostrado el poco cuidado que se ponía en la guarda le los bienes, la ausencia de locales para los objetos de valor y el estado absolutamente caótico de la contabilidad y de los comprobantes. Demos un ejemplo: se ha probado que en un depósito de ferrocarril las mercaderías eran robadas y no solamente en detalle sino por vagones enteros. Se descubrió que los culpables eran los que tenían a guarda de esos depósitos, los obreros y los simples transeuntes. El informe muestra, además, que se han comprobado los siguientes desórdenes en las vías férreas: paradas interminables, transporte gratuito y en masa de viajeros y mercaderías, tarifas fijadas por los mismos empleados y empréstitos inadmisibles a cuenta de las entradas y otros recursos para cubrir los gastos de esos ferrocarriles".

La práctica de la democracia, en el orden político y en el orden económico, no se improvisa, y a ella no puede sustituirse la dictadura de ninguna minoría por más iluminada que se considere. La violencia de arriba no puede reemplazar la conciencia de las masas. Y su culto durante las revoluciones rusa y alemana por una parte de los revolucionarios, que han sutituído o quieren sustituir las bayonetas, las ametralladoras y los automóviles blindados a las asambleas constituyentes, es otra de las consecuencias de la guerra. "El espíritu que anima a Spartacus, ha escrito recientemente Kautsky, es en el fondo el espíritu de Ludendorff, no en sus fines pero sí en sus métodos".

El Partido debe, a mi juicio, reforzar y desarrollar estos puntos de vista en el congreso próximo. En las nuevas condiciones políticas y sociales del mundo la Internacional socialista debe afirmar claramente su método y terminar con las fórmulas vagas que como la famosa "dictadura del proletariado" hacen nacer en muchas mentes ideas fantásticas, falsean la práctica social fecunda y crean al pueblo, en la lucha por su elevación humana, conflictos destructivos y estériles.

VIII

La Internacional socialista no está todavía suficientemente informada sobre su propia actividad en todos los rincones del mundo. De la falta de conocimiento de la obra política, sindical y cooperativa en cada país y de las razones que la determinan nace la incomprensión de los métodos, y la "doctrina", el cuerpo de ideas teóricas, en lugar de enriquecerse para todos con la experiencia socialista colectiva y desarrollarse, se estanca y se convierte para muchos en un dogma. Es indispensable que la Internacional tenga a su servicio un órgano de información y que la obra de cada sección se refleje en él periódicamente con objetividad.

Por eso propusimos en Amsterdam la creación de un Boletín, editado por el Secretariado, proposición que fué aceptada. Corresponde ahora que el Partido sirva a ese pensamiento, enviando al Secretariado su información mensual, de acuerdo con los términos de la resolución, y velando porque la idea se lleve a la práctica.

IX

Con su presencia en el congreso de Berna y mediante un esfuerzo que ha completado el laudable que ya hizo en la conferencia neutral de La Haya en plena guerra, la sección argentina de la Internacional ha conquistado el respeto de las secciones europeas. Ella puede y debe ser la columna de la Internacional en América, con una clara comprensión de sus deberes, como lo ha demostrado con la realización de la conferencia obrera y socialista sudamericana. Debe, en mi oponión, continuar esa obra, invitando a asistir al congreso de febrero próximo en Suiza a los otros grupos socialistas sudamericanos.

Antonio DE TOMASO.

A bordo del "Malte", junio 1919.

CONGRESO

DIPUTADOS

Los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero — Aprobación en general del proyecto sobre pago de dietas por asistencia a las sesiones.

A las 3.40 p. m. el presidente señor Goyeneche declaró abierta la sesión.

El diputado electo por Tucumán, señor Camaño, juró el cargo, incorporándose a la cámara.

OBSERVACIONES OBRERAS AL PROYECTO DE LEY DE AGREMIACION LEGAL—

La sociedad de empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires dirigió a la cámara una nota que, a indicación del diputado **Dickmann**, fué incluída en el Diario de Sesiones. Dice así:

Buenos Aires, julio 3 de 1919 — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, doctor **Arturo Goyeneche**: Los que suscriben, en representación de la sociedad Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se dirigen respetuosamente al señor presidente y exponen:

Que producido su informe por la comisión especial de legislación obrera de la honorable cámara, auspiciando un proyecto sobre legislación del trabajo, observan que su texto no satisface las aspiraciones de las sociedades y demás gremios interesados en las leyes llamadas a darles forma legal;

Que la mencionada comisión de esa honorable cámara no ha consultado al respecto la opinión de las sociedades y gremios cuyos propósitos tienden a la consecución de mejoras para el que trabaja;

Y deseando hacer llegar hasta esa presidencia y, por su intermedio, a la honorable cámara de diputados, poseídos de un espíritu de alta conciliación, algunas observaciones de carácter general al proyecto patrocinado por la mayoría de su comisión de legislación, manifiestan:

1o. Que el referido proyecto restringe el derecho de asociarse al circunscribirlo a ciertos y determinados núcleos dentro del amplio concepto de trabajo.

2o. Que establece diferencias remarcables entre las asociaciones de empleadores y de empleados al prescribir para aquéllas el imperio de la ley civil, y al substraer de la misma, en cambio, a las segundas, creando disposiciones especiales que dificultan su desarrollo.

3o. Que delimita y cercena el derecho universalmente reconocido de abandonar el trabajo.

4o. Y que con respecto a nuestro caso aislado, al legislar sobre comisiones arbitrales, nos coloca en una situación de inferioridad estableciendo la ingerencia de aquéllas en los casos de carácter colectivo únicamente, mientras nosotros poseemos una comisión mixta arbitral que entiende tanto en los casos individuales como colectivos.

Creyendo encontrar encuadradas nuestras observaciones dentro de nobles y sanos propósitos de beneficio general, saludamos al señor presidente con la mayor consideración y respeto. — **Mario Rojas — J. Alvear.**

EL SALARIO MINIMO—

El diputado Rodríguez (C. J.) presentó un proyecto de ley sobre el salario mínimo.

DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS POR SANTIAGO DEL ESTERO—

El diputado **Santamarina** hizo indicación de que se aplazara hasta el próximo martes la consideración de los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero, fundándose en que uno de los miembros de la comisión de poderes, que firma el despacho en disidencia, no estaba presente en la sesión de ayer, que era la destinada a tratar el referido despacho.

Se votó, con resultado negativo. Rectificada la votación, dió el mismo resultado.

Como se levantaran algunas protestas en el sector de la derecha por la actitud de la mayoría al negar el aplazamiento solicitado, rectificóse nuevamente la votación, que resultó otra vez negativa.

PAGO DE DIETAS A LOS DIPUTADOS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES—

Pasóse a considerar el despacho de la comisión de reformas al reglamento sobre el pago de las dietas a los diputados según su asistencia a las sesiones.

Establece el proyecto que sin permiso de la cámara los diputados no podrán faltar a más de cuatro sesiones por mes, con o sin aviso. Pasando de este número, empezará a descontárseles las dietas correspondientes.

En caso de ausentarse de la sesión sin permiso de la presidencia, se les considerará como inasistentes.

En nombre de la comisión informó brevemente el diputado **Demaría**, explicando el alcance de las disposiciones del proyecto. El señor **Agote** fundó su voto en contra.

Puesto a votación el despacho, se rechazó por 31 votos sobre 63 diputados presentes.

El doctor **Demaría** pidió que se rectificara la anterior votación y que esta fuera nominal.

El diputado **Martínez (J. M.)** mocionó para que el proyecto pasara otra vez a comisión.

Con motivo de esta moción y de la indicación anterior, se originó una larga y caótica incidencia, durante la cual, una votación nominal que se había comenzado se abandonó.

Al fin, se reconsideró la votación negativa del proyecto de la comisión, poniendo la presidencia de nuevo éste a la consideración de la cámara.

Reprodujo entonces el diputado **Martínez (J. M.)** su moción de volver el proyecto a la comisión de reformas al reglamento, siendo rechazada en votación nominal por 40 votos contra 28. Votaron por la negativa los diputados Arámburu, Aranda, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Araya, Arce, Beiró, Bravo, Bunge, Carosini, Davel, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Garat, Gibert, Hernández (D.), Justo, Lagos, Lehmann, Maidana, Méndez Casariego, Martínez Zuviría, Melo, Molina, Mosca, Mouesca, Padilla Ernesto, Pradere, Quiroga, Repetto, Rodríguez (J. R.), Santamarina, De Tomaso, Del Valle, Vergara, Vidart y Montes.

Por la afirmativa lo hicieron los diputados Agote, Aldao, Deanquín, Becú, Berrondo, Cabrera (E.), Camaño, Cornejo, Cornet, Corvalán, Gallegos Moyano, Gatica, Isnardi, Martínez (E.), Martínez (J. M.), O'Farrell, Padilla Eduardo, Riú, Rodríguez (C. J.), Rubilar, Solanet, Solari, Usandivaras, Villarroel, Zalazar, Vaca Narvaja y Cabrera (A.).

Entróse a discutir en general el proyecto, pronunciándose en contra los diputados **Agote, Ferreira y Gallegos Moyano**. A favor hablaron los señores **Molina y Demaría**.

Se votó en general, siendo aprobado el despacho por 39 votos contra 22.

Los diputados votaron en la siguiente forma: Aldao, Deanquín, Aramburu, Araya, Avellaneda (N.), Avellaneda (M. A.), Becú, Beiró, Bravo, Bunge, Cabrera (A.), Carosini, Davel, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Garat, Gibert, Hernández (D.), Justo, Lagos, Lehman, Martínez Zuviría, Melo, Molina, Montes, Mouesca, Padilla (E.), Quiroga, Repetto, Rodríguez (J. R.), De Tomaso, Vaca Narvaja, Del Valle, Vergara, Santamarina, Escobar y Barceló.

Negativa: Agote, Berrondo, Cabrera (E.), Camaño, Cornejo, Cornet, Corvalán, Ferreyra, Gallegos Moyano, Garro Allende, Gatica, Martínez (E.), O'Farrell, Padilla Eduardo, Rodríguez (C. J.), Rubilar, Solanet, Solari, Usandivaras, Vidart, Villarroel y Zalazar.

A votarse en particular el primer artículo del proyecto, no había número, teniendo que levantarse la sesión. Eran las 6.30 p. m.

LOS PROYECTOS DEL P. E.

Insertamos a continuación tres de los cuatro proyectos de legislación agrícola enviados por el P. E. al congreso, uno de los cuales, el relativo a la creación de juntas arbitrales del trabajo agrícola, publicamos ayer:

Proyecto de ley de locación agrícola

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Todo predio rústico dedicado total o parcialmente a una explotación agrícola u hortícola o a un aprovechamiento mixto ganadero-agrícola, por agricultor que esté inscripto en el registro general de agricultores, lo posea a su nombre como arrendatario del propietario y sin revestir el carácter de dependiente que devengue sueldo o remuneración del dueño de la tierra, se entenderá sujeto a las disposiciones del presente título.

Art. 2o. Estos predios serán arrendados por contratos escritos y deberán ser inscriptos en el registro agrícola, y la transmisión del contrato de arrendamiento por vía hereditaria debe también inscribirse en el registro agrícola.

Art. 3o. El contrato de arrendamiento de los predios agrícolas lleva implícita la autorización al locatario para destinar, como mínimo, el diez por ciento de su superficie a huerta, cría de aves, cerdos, prados naturales para pastoreo o explotaciones subsidiarias de la principal.

Art. 4o. El término mínimo de duración del contrato de arriendo agrícola es de cinco años para las tierras no entregadas anteriormente a explotaciones de esa naturaleza y de tres años para las demás; entendiéndose en caso de silencio en los plazos o cuando no se hubiera convenido tiempo, que rigen los términos fijados. Vencidos estos plazos, o los que siendo más amplios las partes convinieran, el locatario debe entregar el campo, sin derecho a prórroga alguna para el desalojo.

Art. 5o. Si vencido un contrato de arrendamiento con término estipulado, se iniciaran nuevas labores agrícolas sin oposición o protesta del propietario, se entenderá prolongado por el año agrícola.

Art. 6o. El precio del arriendo puede convenirse en efectivo o a tanto por ciento de la cosecha. En el primer caso, es obligación del propietario constituir seguro agrícola anual por el importe del arrendamiento, a favor del arrendatario. En los contratos de arrendamiento a tanto por ciento de cosecha, si ésta se malograra sin culpa del locatario, el locador deberá proporcionar la semilla que fuere necesaria para la nueva siembra si el contrato continuara, pero no podrá exceder de la cantidad necesaria para cien hectáreas, o si esto no le conviniera al propietario, podrá optar por la rescisión del contrato.

Art. 7o. En los contratos de aparcería, la participación del propietario o arrendatario principal y del colono se establecerá sobre el producto neto obtenido de la cosecha, para lo cual cargarán ambos en la proporción conocida para el arrendamiento, con el costo de la trilla, del envase si lo hubiere, del acarreo hasta los galpones del almacenamiento y del de la semilla en valor o en especie.

Art. 8o. El propietario queda obligado a indemnizar al locatario el importe de las mejoras necesarias o útiles, además de los casos previstos en el artículo 1539 del código civil, cuando el locatario no pueda gozar de las mejoras introducidas por ser desalojado del campo antes de la expiración del contrato, por causa de venta u otras razones ajenas a su voluntad.

Art. 9o. La rescisión por culpa de cualquiera de las partes en caso de desacuerdo, deberá ser pronunciada por las juntas arbitrales creadas por la ley, y si hubieran comenzado las labores agrícolas, el colono deberá ser indemnizado del importe de lo que hubiere invertido y no pudiera aprovechar si se le desalojara.

Art. 10. Los contratos de arriendo pueden ser denunciados antes del término de su vencimiento cuando el propietario enajenare el campo, siempre que en el contrato se hubiere establecido la indemnización que se abonará al agricultor, pero a contar de la fecha de la escrituración al nuevo propietario, el arrendatario tendrá un año de plazo para desalojar; si no se hubiera previsto la indemnización del caso, regirá lo dispuesto en el artículo 1498 del código civil.

Art. 11. Serán insanablemente nulas y se tendrán como sin ningún valor ni efecto las siguientes cláusulas:

a) Vender los productos o constituir pactos de preferencia aun por los precios corrientes, al propietario o persona determinada.

b) Asegurar los cultivos o las cosechas con determinada sociedad o persona o en forma especial.

c) Trillar, cortar, emparvar o transportar con determinada máquina, empresa de trabajo o persona indicada.

d) Acordar participación al propietario en los beneficios de la explotación granjera y sus derivados que se practicarán sobre la décima parte de la tierra arrendada a que se refiere el artículo...

Art. 12. Son obligaciones del locatario:

a) Dedicar el suelo a la explotación agrícola de acuerdo con lo estipulado en el contrato de arrendamiento.

b) Mantener y conservar los alambrados y demás mejoras existentes en el terreno, en el estado en que se encuentren al entregársele el campo.

c) Plantar en lugar próximo a las habitaciones y en beneficio del propietario dos árboles útiles de fruta o de sombra por cada hectárea arrendada, que abonará aquél a razón de un peso por cada árbol vivo hasta un máximo de cien plantas.

d) Confirmar o renovar los datos suministrados al registro general de agricultores y previstos en el artículo... respecto de su identidad.

Art. 13. No podrá trabarse nunca embargo, además de los objetos enunciados en el artículo 480 del código de procedimientos civil y comercial de la capital y territorios nacionales, sobre lo siguiente: las maquinarias, instrumentos y animales para labranza, las semillas destinadas a la siembra de terrenos preparados o para restablecer el cultivo, en una cosecha perdida, hasta la cantidad suficiente para cien hectáreas, los animales menores destinados a la alimentación del deudor y de su familia, provisiones alimenticias que no excedan de cien pesos y los utensilios para preparar el sustento.

Art. 14 En los casos de arrendamiento a pagarse en efectivo no podrá subarrendarse a un precio mayor del que resulte del convenio con el propietario en conjunto para la superficie cultivable del campo, aumentado como máximum hasta un veinte por ciento. En los casos de arrendamiento a pagarse con parte de la cosecha regirá la misma limitación, calculándose sobre el rendimiento medio en los mismos terrenos o en los colindantes, siempre que sean de calidad semejante, y sobre el valor medio de los cereales cosechados en los cinco años precedentes al que corresponda a la celebración del contrato de arrendamiento.

Art. 15. Los contratos de arrendamiento que se celebren de acuerdo con las disposiciones de esta ley estarán eximidos del pago de papel sellado de actuaciones y de todo derecho de inscripción durante los primeros cinco años contados desde la promulgación de la presente ley.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones generales de las leyes vigentes que se opongan a las de la presente ley.

Proyecto de ley de cooperativas agrícolas

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. El poder ejecutivo autorizará a funcionar como cooperativas agrícolas o cajas rurales, a las asociaciones o federaciones de éstas que se constituyan con el objeto exclusivo de realizar el código rural cooperativo, o la cooperación en los gastos, consumos, riesgos agrícolas o producción y provecho de las explotaciones agrícolas o mixtas agrícolas-ganaderas y se formen con agricultores o propietarios o unos y otros, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

a) Que se constituyan con más de diez socios agricultores o propietarios o unos y otros, con una residencia para los primeros en la provincia o territorio nacional no menor de dos años.

b) Que sus estatutos hayan sido aprobados por el poder ejecutivo previo informe de las juntas arbitrales establecidas en la presente ley y respondan a las prescripciones del título III, capítulo IV del código de comercio.

c) Que el capital social no exceda de cien mil pesos.

d) Que se sujeten sin limitación a la inspección y control de su marcha, libros, cuentas y balances, realizados por la inspección de justicia y juntas arbitrales.

e) Que en las cooperativas de consumo, las ventas se realicen a los socios exclusivamente y en su propio beneficio; y si fueran de cooperativas de responsabilidad ilimitada, ningún socio podrá retirarse de la sociedad sino mediara aviso previo de un año, comunicado y registrado en la sociedad y en la junta arbitral de su jurisdicción.

Art. 2o. La aprobación por el P. E. y la inscripción en el registro público, así como la publicación de los estatutos de las cooperativas comprendidas en esta ley, se harán gratuitamente por el ministerio de agricultura. El funcionamiento de las mismas estará exonerado de toda clase de impuestos nacionales durante el término de cinco años contados desde que sus estatutos fueron aprobados.

Proyecto de ley de fomento y colonización agrícola-ganadera

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. El P. E. destinará para colonización agrícola-ganadera, de acuerdo con la presente ley, las tierras de propiedad fiscal de calidad superior y aptas para explotaciones agrícolas-ganaderas contiguas a una estación ferroviaria o puerto de embarque, cuya superficie no podrá ser mayor de siete mil quinientas hectáreas, y procederá a su subdivisión en solares no mayores de 2500 metros cuadrados, en quintas no mayores de cincuenta hectáreas y en chacras no mayores de cien hectáreas.

La superficie a destinarse para subdividir en solares no podrá ser mayor de cincuenta hectáreas.

Art. 2o. Efectuada la mensura, división y ubicación de las tierras en la forma establecida en el artículo 1o., se procederá a su tasación por peritos nombrados por el P. E. y por el Banco Hipotecario Nacional, y la asignación y venta se hará como sigue:

a) Se destinará más o menos el setenta y cinco por ciento de los lotes de solares, quintas y chacras para ser adjudicados a los que los soliciten por escrito dentro de un plazo que se fijará públicamente por el ministerio de agricultura, debiendo procederse al sorteo público en el caso de que se hubiera solicitado un mayor número de lotes de los disponibles.

Si no se hubieran presentado solicitantes para todos los lotes disponibles, el ministerio de agricultura avisará públicamente los lotes que hubieran sido solicitados y podrá continuar su adjudicación en la forma que se prescribe en la reglamentación de esta ley.

b) La adjudicación de los lotes a que se refiere el inciso a) se hará por el precio y en los plazos que se establecen en el artículo 15 de esta ley, con los siguientes recargos por concepto: de calles, plazas y servicios que establecen, de gastos de mensura, subdivisión y amojonamiento y escrituración. Sobre el precio indicado en este inciso se aumentan: de un 5 o|o por lotes que se destinen a chacras; de un 10 o|o por lotes que se destinen a quintas; de un 20 o|o por lotes que se destinen a solares.

c) El P. E. resolverá respecto de la fecha y firma de la venta del veinticinco por ciento restante de las tierras fiscales.

Art. 3o. El Banco Hipotecario Nacional podrá acordar a los que les hubieran adjudicado tierras o a los que las hubieran comprado, de acuerdo con el artículo 2o. y demás disposiciones de la presente ley, créditos hipotecarios, en dinero o en cédulas, de acuerdo con su carta orgánica y hasta el ochenta por ciento del valor de la tasación hecha en la forma indicada en el artículo 2o.

Art. 4o. Los que hubieran obtenido tierras en virtud de lo establecido en esta ley y se les hubieran adjudicado de acuerdo con el inciso b del artículo 2o., deberán destinar el importe del crédito hipotecario que obtengan del Banco Hipotecario Nacional por el artículo 3o. a cancelar el precio de asignación a que alude el inciso b del artículo 2o., y el resto lo destinarán para construir habitaciones, compra de maquinarias, animales vacunos, yeguarizos, porcinos y aves y demás útiles de labranza, así como para emplearlos en los gastos de labranza y cosecha, debiendo justificar plenamente estas inversiones ante los empleados que el ministerio de agricultura designará.

Art. 5o. El P. E., si no hubiera interesados para todos o parte de los lotes ofrecidos en las condiciones del artículo 2o., podrá resolver arrendarlos por plazos no menores de cinco años y cobrará un arrendamiento anual correspondiente al cinco por ciento del valor de tasación de las tierras y acordando a los arrendatarios dentro del plazo fijado para el arrendamiento con opción de compra de los terrenos arrendados por el precio y condiciones fijados en el artículo 2o.

Art. 6o. El P. E. otorgará título provisorio de propiedad a los adquirentes de tierras fiscales que hubieran abonado el cincuenta por ciento del precio fijado en el artículo 2o.

Art. 7o. Los agricultores a los que se les hubiera asignado, vendido o arrendado tierras fiscales de acuerdo con esta ley, deberán ocuparlas y labrarlas ellos mismos por un plazo no menor de cinco años, dentro de cuyo plazo, si tuvieran que ausentarse o suspender sus trabajos de labranza por causas de fuerza mayor, sólo podrán transferir sus derechos de acuerdo con las disposiciones de esta ley y previa autorización escrita del ministerio de agricultura, que podrá negarla si encontrara que no son justificadas las razones invocadas por el agricultor.

Art. 8o. Los particulares propietarios de campos en las zonas agrícolas podrán destinar, para ser subdivididas en solares, quintas y chacras en las dimensiones establecidas en el artículo 1o., una extensión alrededor de cada estación ferroviaria no mayor de dos mil quinientas ni menor de mil hectáreas para ser destinadas y vendidas de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente ley con autorización del ministerio de agricultura de la nación, la que se concederá con previo conocimiento en cada caso.

Art. 9o. El P. E. podrá contratar con empresas y particulares que ofrezcan suficientes garantías de solvencia y seriedad acreditada la colonización de tierra de propiedad fiscal o particular para destinarla a la venta o a explotaciones agrícola-ganaderas, de acuerdo con las bases que se establecen en la presente ley, pudiendo hacer efectivo el contrato sobre superficies no mayores de veinte mil hectáreas en cada zona agrícola, pudiendo contratar sobre nuevas extensiones hasta veinte mil hectáreas, después de terminada la colonización de la primera fracción.

Los precios a los que se acordarán estos lotes de chacras, así como los plazos para su pago, se establecerán de acuerdo con el P. E., pero éstos en ningún caso, según se trate de chacras, quintas y solares, podrán ser mayores de cinco por ciento de los precios a los que fueren tasados dichos terrenos, por peritos nombrados por parte, por las empresas colonizadoras o particulares y por el P. E. en caso de disconformidad, o por un perito tercero nombrado de antemano por ambas partes.

Los plazos para el pago de estas tierras no podrán ser menores de treinta años y a un interés que no exceda el de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional.

La explotación de la concesión acordada a empresas o particulares, de acuerdo con la presente ley, será sometida a las normas que el poder ejecutivo fije al concederla y a la fiscalización por los funcionarios públicos que éste designe.

En el caso de que en la proximidad de una estación ferroviaria o puerto de embarque o de una población urbana o en una zona determinada haya conveniencia de proceder a la subdivisión de la tierra, el P. E. podrá declararla de utilidad pública en una extensión que no podrá ser mayor de cinco mil hectáreas, y una vez expropiada la subdividirá y venderá en las condiciones que establece esta ley.

Para que el P. E. pueda efectuar estas expropiaciones, se consignará en el presupuesto general de la administración una partida anual, y si ésta no fuera suficiente, solicitará del H. congreso su ampliación.

Art. 11. Sobre las superficies a expropiar, el Banco Hipotecario Nacional acordará un crédito hipotecario equivalente al ochenta por ciento del precio de compra; las cédulas que reciba el P. E. serán vendidas y destinadas a la cancelación de las sumas de que hubiese dispuesto para la adquisición de las tierras.

Art. 12. En todos los casos, ya sea para la ubicación de las tierras, su subdivisión y venta, proporción de las tierras, los cultivos y trabajos de recolección, análisis de tierras, semillas productos de las cosechas o explotación agrícolas, ganaderas o granjeras, los empleados del ministerio de agricultura de la nación suministrarán las informaciones escritas o verbales, evacuarán consultas e inspeccionarán los cultivos y explotaciones, sin erogación alguna para los propietarios colonizadores y agricultores que se hayan acogido a las disposiciones de la presente ley y anotadas en el registro agrícola ganadero.

Art. 13 — Quedarán excluídas, durante cinco años, contados desde la promulgación de la presente, del pago del papel sellado correspondiente para las operaciones de compraventa o arrendamiento que se celebren respecto de tierras fiscales o particulares de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 14. La falta de cumplimiento de los adquirentes a las disposiciones de esta ley, o la sustitución de personas que se hiciera sin autorización, serán pasibles de las penas establecidas para el delito de fraude previsto en los artículos 202 y 203 del código penal, y autorizarán al poder ejecutivo para decretar la caducidad de la venta o de la concesión otorgada.

Art. 15. Antes de proceder a la venta de las tierras fiscales de acuerdo con la presente ley, después de haberse efectuado la tasación a que se refiere el artículo 2o. de la misma, el poder ejecutivo fijará los precios de venta de solares, quintas y chacras de propiedad fiscal, que no podrán ser inferiores a los establecidos en el art. 5o. de la ley número 4167, teniendo en cuenta en cada caso la clase de tierras, los cultivos que en ellas puedan prosperar y la zona en que estén ubicadas.

Art. 16. Deróganse todas las disposiciones relativas a venta y arrendamiento de tierras fiscales que se opongan a lo establecido en la presente ley.

SENADORES

Rechazo de la sanción de la cámara de diputados sobre las leyes impositivas y la ley de patentes — Discursos del senador del Valle Iberlucea—Incorporación del doctor Caballero.

A las 4.30 p. m., el presidente señor Villanueva declaró abierta la sesión con asistencia de 16 senadores.

El doctor **Caballero**, senador electo por Santa Fe, juró el cargo por Dios y por la patria, incorporándose a la cámara.

EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

En los asuntos entrados se dió cuenta de la siguiente nota:

"Al señor presidente del honorable senado de la nación argentina. — En nombre de las mujeres socialistas y en el de centenares más, cuyas firmas se adjuntan, solicitamos del honorable senado de la nación el pronto despacho del proyecto presentado por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea, sobre los derechos civiles de la mujer.

Observando la situación social de la mujer resulta que ella tiene una participación cada día más amplia y directa en la enseñanza, en la producción de la riqueza, en el ejercicio del comercio y en el desempeño de empleos públicos y privados.

La mujer ha alcanzado casi el mismo grado de cultura, sea general o profesional, que el hombre, habiendo revelado una competencia especial en todo lo que se refiere a escuelas, educación, higiene y protección a la niñez.

No es conveniente privar al estado del concurso de todas sus energías, especialmente en los países de reducida población como el nuestro.

La sanción de la ley otorgando derechos civiles a la mujer será justicia.

Saluda con su mayor consideración al señor presidente del honorable senado de la nación argentina. — **Juana C. de Colombo**, secretaria general del Centro Socialista Femenino".

—El senador **del Valle Iberlucea** reprodujo un proyecto de ley referente a la prohibición del empleo del fósforo blanco.

—El senador **García** hizo moción para que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto acerca de la ley de patentes.

El senador **del Valle Iberlucea** se opuso a esta moción manifestando que no veía la razón de urgencia que se invocaba, cuando el despacho de la comisión era negativo.

Entiendo, dijo, que un asunto de la importancia de éste debe ser discutido por el senado con la presencia del ministro de hacienda. En consecuencia, hizo indicación para que este proyecto se tratara en la sesión de hoy, debiendo invitarse a ella al ministro de hacienda.

Votóse la moción de tratar el proyecto sobre tablas, siendo aprobada.

EL PRESUPUESTO DE 1919—

Entróse a considerar el proyecto de presupuesto de 1919, pasado en revisión por la cámara de diputados.

El señor **Zabala**, en nombre de la comisión de presupuesto, informó aconsejando que el senado insistiera en su anterior sanción.

El senador **del Valle Iberlucea** se opuso a la insistencia en lo que se refería al artículo 2o., que trata de las leyes impositivas.

Recordó que la cámara de diputados había votado el proyecto de presupuesto, disponiendo que las leyes impositivas de 1918 regirían hasta tanto se sancionaran las que propuso la comisión de presupuesto de la otra cámara, que ha trazado todo un plan en materia impositiva, respondiendo a nuevas necesidades y nuevas exigencias financieras y económicas de la república.

Terminó manifestando que por razones de cortesía hacia la cámara de diputados, el senado no debía insistir en su sanción sobre el artículo 2o. de la ley de presupuesto, y votar solamente la ley de gastos, para que entrara inmediatamente en vigencia.

Se puso a votación el despacho de la comisión, siendo aprobado. Por lo tanto, el senado insiste en su sanción anterior.

LA LEY DE PATENTES —

En nombre de la mayoría de la comisión de presupuesto informó también el senador **Zabala**, aconsejando

se rechazara la sanción dada por la otra cámara en la ley de patentes.

El senador **del Valle Iberlucea** se expresó en contra del despacho de la comisión, calificando enérgicamente la actitud de ésta. El señor **García**, interrumpiendo al senador socialista, pretendió hacerle llamar al orden.

Después de este incidente, el orador prosiguió su discurso, cuyo texto publicaremos mañana, por carecer hoy de espacio para ello.

Continuó luego el debate, interviniendo en él varios senadores. Una moción del senador **del Valle Iberlucea** para que el despacho volviera a la comisión de presupuesto, fué rechazada, aprobándose en cambio el despacho de la comisión, con lo que quedó rechazado el proyecto de ley de patentes que sancionó la cámara de diputados.

Acto seguido levantóse la sesión.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

La secretaría del Partido pide a las agrupaciones de la capital el envío a la misma, antes del 10 del corriente, de una nómina de los afiliados, por orden alfabético de apellidos, que estén en condiciones de poder votar, con especificación clara de cada domicilio. Esta lista será considerada como oficial para la remisión de las fórmulas de voto general por la comisión que se encargará de este trámite. — **El secretario general.** — Julio 1o. de 1919.

DECLARACIONES DE CENTROS SOCIALISTAS

El Centro Socialista de Villa Porvenir, reunido en asamblea, ha resuelto: aplaudir la actitud del grupo parlamentario socialista por el valiente discurso pronunciado en la cámara por el diputado Repetto, sobre la constitución de la Liga patriótica, alentándolo para que prosiga la lucha emprendida contra los perturbadores del orden y en beneficio de la clase trabajadora; dar un saludo de bienvenida a los delegados a la conferencia socialista de Berna, ciudadanos Justo y de Tomaso; protestar enérgicamente por medio de LA VANGUARDIA, por las arbitrariedades que a diario comete la jefatura de policía en lo relativo a la libertad de pensamiento, suspendiendo los actos públicos organizados por la Federación de sociedades culturales.

El comité independiente "Florentino Ameghino", en su reunión de la C. A. efectuada el día 26 del ppdo. mes, resuelve: dar un voto de aplauso al diputado nacional doctor Nicolás Repetto por su valiente discurso pronunciado en la cámara de diputados con respecto a la misión que llena la Liga patriótica argentina e invitar a dicho compañero, y a todo el grupo parlamentario, a proseguir sin desmayar la noble tarea de saneamiento social que han emprendido y que tanto necesita este laborioso pueblo para el afianzamiento de las instituciones democráticas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

El conflicto gráfico — Texto de las nuevas bases de arreglo — Las reuniones de hoy

Ayer celebróse una asamblea de los personales de diarios, en la que se puso de manifiesto una vez más el entusiasmo que reina entre los obreros. Las resoluciones adoptadas así lo pusieron de manifiesto, pues votaron por unanimidad mantenerse firmes en la lucha que les ha sido planteada.

Otra de las resoluciones es la siguiente:

"La asamblea de personales de diarios afectados por el locaut solicita de la comisión administrativa, en vista de la manifiesta actitud que en contra de la organización asume la dirección de "La Prensa", haga efectiva la resolución tomada en la asamblea del 30 de junio, de aplicación del boicot a dicho diario, haciéndolo extensivo a "La Razón", por la misma causa."

En cuanto al pliego de condiciones, ha terminado ayer el plazo fijado a los industriales para aceptar las conclusiones de las delegaciones obrera y patronal, representantes de la Federación Gráfica y de la sección Artes Gráficas de la Unión industrial argentina.

Los personales responden con entusiasmo a la resolución de huelga votada por la asamblea. De todos los talleres ha concurrido crecido número de obreros a informarse de los respectivos industriales que habían aceptado el pliego de mejoras.

Con respecto al pliego de condiciones, la Asociación gráfica ha lanzado una de las tantas patrañas con que pretende dividir a los personales gráficos. Publica en los grandes rotativos una tarifa de salarios, que declara aceptada por la Asociación gráfica y la sección de Artes gráficas, la que comenzará a regir desde el 1o. de julio. El hecho en el fondo es exacto, pero los señores de la Asociación gráfica saben que, a pedido de la comisión directiva de la sección Artes gráficas, hubo gestiones posteriores, que continúan aún, entre delegados de la Federación Gráfica y la sección Artes gráficas de la institución mencionada. De acuerdo ambas delegaciones en someter a sus respectivas asambleas las conclusiones a que llegaron, la asamblea obrera las ratificó ya, y es público que mañana sábado se reunirán en asamblea los socios de la sociedad patronal para considerarlas.

El propósito manifiesto de la asociación, con la publicación de referencia, es confundir al gremio y desautorizar a la Federación Gráfica y a las gestiones que realiza, haciendo aparecer unidas en su repudio al sindicato obrero a la institución patronal que está tratando con él y a la Asociación de referencia.

REUNIONES DE HOY — En Estados Unidos 1056, a la hora de costumbre, se reunirán los personales en huelga.

En Azara 645, se reúnen los personales de Peuser y Kraft, a las 2 p. m.

Publicamos a continuación el texto de las nuevas bases de arreglo:

"Por resolución de la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, efectuada en el día de ayer, la C. G. administrativa pone en su conocimiento las bases de arreglo aceptadas por la Federación Gráfica de acuerdo con las gestiones realizadas a iniciativa de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, y que ratificadas por ambas instituciones evitará la huelga en los establecimientos que acepten las mencionadas bases y los acuerdos posteriores entre las dos instituciones antes nombradas.

Esas bases anulan el anterior pliego de condiciones presentado por el sindicato gráfico, aun cuando no satisfacen todas las aspiraciones de los obreros, que dan con ello una prueba de su temperamento conciliador, y por resolución de la asamblea, los industriales que no forman parte de la sección artes gráficas de la U. I. A. tendrán un plazo de 48 horas, que termina el día 3 de julio, para contestar sobre la aceptación de las mismas, las que empezarán a regir desde el día en que se comunica, o sea, el 1o. de julio, de acuerdo con las conclusiones aceptadas por los delegados patronales y obreros.

En caso de no contestarse antes de la fecha indicada, la Federación Gráfica Bonaerense considerará como negativa a aceptar dichas condiciones y adoptará, de acuerdo con la resolución, las medidas necesarias para conseguir, por medio de la huelga, la satisfacción de sus modestas y justísimas aspiraciones.

Las bases de arreglo que a continuación se expresan constituyen un pliego provisorio, que posteriormente será ampliado de acuerdo con el convenio que se establezca entre la Federación Gráfica Bonaerense y la entidad patronal que acepte las conclusiones a que arriben los representantes obreros y patronales que consideran el pliego de condiciones presentado por la Federación Gráfica y el contrapliego de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, que representa las casas más importantes del gremio.

Horario y reglamento de trabajo — El horario quedó establecido en 44 horas semanales. Para considerar el valor de la hora de trabajo se hará en la siguiente forma: por ejemplo, Tipógrafo, 2a. categoría, $ 7.40 multiplicado por 6 y dividido por 44, es decir, el salario sería multiplicado por seis días y dividido por las 44 horas semanales.

El horario nocturno será de 39 horas.

Se ha convenido un reglamento de trabajo apropiado de común acuerdo entre los delegados obreros y patronales.

Tarifas de salarios — Tipografía. — 1a. categoría, $ 8; 2a., $ 7.40; linieros, $ 6; distribuidores, $ 5; medioficiales, $ 4.40. Correctores, $ 8, diarios.

Linotipos. — Producción hasta 4.500 letras por hora, $ 9; hasta 10.000 letras, $ 10. El operario que cuide su máquina, tiene derecho a mayor retribución.

Monotipo. — Operador teclado, $ 8; fundidor, $ 8.

Tipograph. — Producción hasta 3.500 letras por hora, $ 7; hasta 4.000 letras, pesos 8.

Máquinas de imprenta. — Maquinistas rotativas, $ 11; bobineros, $ 5.40; maquinistas, máquinas dobles, $ 9.60.

Maquinistas. — 1a. categoría, $ 8; 2a. categoría, $ 7.40; 3a. categoría, pesos 6.40; máquinas medianas, $ 6. Mediooficiales, $ 4.80.

Ponepliegos. — Máquina grande, pesos 4.40; máquina mediana, $ 3.20; máquina chica, $ 2.80.

Minervistas. — 1a. categoría, $ 7.40; 2a. categoría, $ 5.80; 3a. categoría, $ 4.20; ponepliegos minerva, $ 2.80.

Litografía. — Maquinistas rotativas, $ 11; 1a. categoría, $ 9.20; 2a. categoría, $ 8; 3a. categoría, $ 7.20; mediooficiales, $ 4.80.

Ponepliegos. — 1a. categoría (rotativas), $ 4.60; 2a. categoría, $ 4.40; 3a. categoría, $ 3.80; máquina chica, $ 3.20.

Sacapliegos. — Máquina grande, $ 2; chica, $ 1.60.

Máquinas bronceadoras tendrán 50 centavos de aumento por día.

Oficiales máquinas bronceadoras o moledoras de tintas, $ 5.40 diarios.

Prensistas. — 1a. categoría, $ 10; 2a. categoría, $ 8; principiantes transportistas que ejecuten trabajos corrientes, $ 5.60; sacapruebas, $ 4; pomaceadores, $ 5.60.

Máquinas fototipia, igual a las de litografía.

Fotograbado. — 1a. categoría, $ 11. (Falta considerar otras categorías).

Gálvano y estereotipia. — Oficial galvanista, $ 9; ídem de estereotipia para tricomías, $ 10; ídem estereotipia, pesos 7.60; ídem fundidor, $ 6.40; mediooficial, estereotipista, $ 4.40.

Doradores. — 1a. categoría, $ 8; 2a. categoría, $ 7.40; 3a. categoría, $ 6; mediooficial, $ 4.40.

Encuadernación. — 1a. categoría, pesos 8; 2a. categoría, $ 7.40; 3a. categoría, $ 6; rústica, $ 5.20; mediooficiales, $ 4.40. Marmoladores. — 1a. categoría, $ 7; 2a. categoría, $ 6. Máquinas de coser libros. — 1a. categoría, $ 7; 2a. categoría, $ 5.60. Cortadores guillotinas. — 1a. categoría, $ 7; 2a. categoría, $ 6. Cortadores a molde. — 1a. categoría, $ 6.40; 2a. categoría, $ 5.20. Numeradores. — 1a. categoría, $ 7; 2a. categoría, $ 5.40. Máquinas de doblar. — Maquinista, $ 6.40; ponepliegos, $ 3.20.

Rayadores. — 1a. categoría, $ 8; 2a. categoría, $ 6.40; mediooficiales, $ 5.20. Ponepliegos. — 1a. categoría, $ 2.20; 2a. categoría, $ 2.80.

Marroquinería. — Oficiales, $ 8.

Timbrado. — 1a. categoría, $ 7.40; 2a. categoría, $ 5.80; mediooficiales, pesos 4.20.

Sobres y bolsas de papel. — Maquinistas, $ 5.20; 2a. categoría, $ 4; 3a. categoría, $ 3.20.

Fundidores de tipos. — Oficiales con conocimientos generales, $ 8; maquinistas, $ 7.20; cortadores, $ 7.20; oficiales de diversas categorías, $ 6.

Dibujantes litográficos. — (Se deberá considerar la tarifa.)

Se resolvió, en principio, aceptar la constitución de una comisión mixta de obreros y patrones representantes de las entidades obrera y patronal, respectivamente, así como que estas reformas entren en vigencia a partir del 1o. de julio de 1919. Falta considerar, entre otras cosas, la reglamentación y tarifa de salarios de los aprendices, diversas reglamentaciones de ramas, un proyecto de oficina de ocupación administrada por las dos entidades representadas en la comisión mixta y su duración, y otros detalles del convenio que de común acuerdo han de tratar representantes de las organizaciones que intervienen en el mismo.

Esperando que ese establecimiento no tendrá inconveniente en aceptar estas condiciones generales convenidas con el núcleo de casas más importantes y numerosas, evitando los perjuicios de una huelga, la comisión general administrativa permanece a la espera de una contestación favorable, en documento oficial firmado que indique la aceptación de este convenio antes del plazo señalado en la resolución de la asamblea obrera."

Obreros textiles

LAS HUELGAS DEL GREMIO

CASA GERLI (Avellaneda) — Mantiénese firmemente la huelga del personal de esta fábrica de tejidos.

Nos denuncian las obreras que la policía continúa hostilizándolas en toda forma, tarea en que es ayudada por los famosos "guardias blancas", nuevo spécimen de policía rompehuelgas.

Sobre un personal de más de 700 obreras, las únicas crumiras que hasta ahora se registran son las siguientes: Elisa Lence, Consuelo F. de Ferrari, Dominga Mainero, Micaela García, Victoria Siacco, María, Balbina y Paulina Soali, Consuelo González, Nieves Méndez, Preciosa Lasalas, Angelita Bonosa, Rosa Fernández, Dominga Galassi, Rosa Pussini, Esperanza Fernández, Constancia Pasalacua, Rosa de Carli, Rosa Maberva, Emma Covasi, María Ortigueira, Amalia y María García, María Camaño, Angela Ferrario, Carmen Prasso, Antonia Galbarini, Inés y Odina Gandini, María, Victoria y Vicenta Cursi, Rosario Leoni, Carmen Ruino, Haydée, Alicia, Atilia y Aida Talaini, María Solari, Carmen Nuñez, Juana y Margarita Rivas, Carmen Salvatori, Rosa Origge, Leonor y Elvira Gasso, Celina Canzzoli, Blanca Pretimangin, María Arrogué, Dolores López, Elisa Banderalez, Luisa Desnicheli, Ana de Carli, Isabel Franco y Asunción F. de Consentino. En la sección de hombres: José Flores, José Paz, José Meani, Antonio Navarreta, Celso Méndez y Sergio Cabrera.

GERINO Hnos. — Nos informan los obreros que están sumamente satisfechos de los resultados excelentes que para su causa está dando el boicot aplicado a esta casa.

Piden, además, al gremio en general se abstenga de aceptar trabajo en este establecimiento, mientras dure la huelga.

CASA BAROLO — Por haberse dado por terminado el conflicto en esta casa, los obreros ruegan a las personas poseedoras de listas y bonos de suscripción los devuelvan a la brevedad, a fin de poder determinar en la próxima asamblea del domingo el destino que se ha de dar a los mismos.

El mismo pedido hacen a las sociedades que hayan efectuado donaciones a su beneficio.

CASA BETINELLI — Sigue con firmeza la huelga en este establecimiento.

Dados los asuntos a tratar en la asamblea a realizarse el domingo próximo a la 1 p. m., encarecen los obreros a sus compañeros la mayor puntualidad.

La huelga en la casa Gath y Chaves

ASAMBLEA — Persiste en el mismo estado la huelga del personal de estos establecimientos.

Hoy, a las 2 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, realizarán asamblea los huelguistas.

Unión general de obreros en calzado

HUELGA EN UN TALLER DE ZAPATERIA — El personal de un taller de zapatería sito en la calle Cochabamba, se declaró ayer en huelga, por haber pretendido el patrón rebajar en un 50 o|o los salarios de los obreros.

Momentos después éstos enviaron una comisión de su seno a entrevistarse con aquél y tratar de hallar una solución al conflicto. Llegada la comisión a presencia del patrón, éste, armado de un revólver, la increpó duramente y negóse a entrar en arreglos de ninguna especie.

Llama a los obreros la atención el espíritu provocativo de muchos fabricantes de calzado, quienes de un tiempo a esta parte parecen estar empeñados en producir conflictos con sus personales.

Obreros seberos

PROSIGUE LA HUELGA — Cumplidos ya 92 días de huelga, los obreros mantiénense firmes en su decisión como en los primeros momentos. Están, además, según nos informan, resueltos a continuarla hasta que los patrones accedan a sus peticiones, cuya modestia es indiscutible. En efecto, se limitan a la jornada de ocho horas y al sueldo mínimo de cien pesos mensuales.

Es verdad que antes trabajaban 12 y 14 horas diarias y percibían sueldos de 60 y 70 pesos mensuales; pero estas condiciones de trabajo no guardan relación con el costo de la vida, con las imperantes en los demás gremios, con la dignidad obrera y ni tampoco es deseable que subsistan por más tiempo, si es que, ante todo, hay que atender a la conservación de la especie humana.

Unión obreros peluqueros (Sección San Cristóbal)

TRIUNFO OBRERO — Después de 68 días de huelga, los obreros pertenecientes a esta sociedad han alcanzado un señalado triunfo con la confección del pliego siguiente de condiciones verificada de común acuerdo con los patrones:

1o. Reconocimiento recíproco de ambas sociedades; 2o. Todos los patrones tienen la obligación de pedir sus obreros a la bolsa de trabajo de éstos; 3o. Sueldos: Oficiales, por mes, $ 120; aprendices, sueldo mínimo, $ 60, y luego según su capacidad; Extras: sábados, $ 10; días hábiles, $ 5.

Horario: De 8 a. m. a 8 p. m., con dos horas para el almuerzo; sábados, de 8 a. m. a 10 p. m., con dos horas para el almuerzo; 5o. Además de las fiestas legales, el 1o. de Mayo permanecerán las casas cerradas todo el día, y el 25 de diciembre, 1o. de enero, 11 de noviembre y martes de carnaval se cerrarán mediodía, exceptuando el día sábado, pero, en cambio, se otorgará descanso al personal, mediodía del lunes; 6o. Limpieza interna, exceptuando pisos, escupideras y vidrios; 7o. Abolición absoluta de la propina; 8o. Suspensión de todo trabajo en día domingo.

Hojalateros

TERMINACION DEL LOCAUT — LA HUELGA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CANALE Y CARDELLINO PROSIGUE — De acuerdo con la resolución de los patrones de abrir sus establecimientos y readmitir al personal, sin excepciones, siempre que éste volviera al trabajo, los obreros, en su última asamblea, decidieron reanudar sus tareas en aquellas casas adheridas al locaut. No así en los talleres Cardellino y Canale, donde continúa la huelga como en los primeros días.

Los obreros quéjanse del proceder arbitrario de la policía de la sección 26a., la cual, por el menor pretexto, los toma presos e incomunica con las desconsideraciones que ni siquiera se tienen para los delincuentes.

—El ciudadano Antonio Alvarez, quien en la información aparecida en nuestro número del 27 del mes de junio ppdo. se cita como haciendo de crumiro en la casa Canale, nos envía una carta manifestándonos que aquélla no es exacta, pues no trabaja de hojalatero sino de electricista.

Confiteros

LA HUELGA EN LA CASA NOEL — Sigue en pie la huelga del personal de este establecimiento. Según nos informan, la competencia que a esta casa hacen las demás del ramo que trabajan está perjudicándola enormemente.

Entre los crumiros que traicionan la huelga se hallan Pedro Baratucci, Pedro Etchemendez, Micaela Irazabal, Rosa Ugani y Ramboullet.

Huelga en la zapatería Agustino y Juvone

Con motivo de la destitución de [illegible] obreras, sin que dieran lugar a ello, el personal de esta casa se declaró en huelga el 30 del mes de junio ppdo. y presentó anteayer el siguiente pliego de condiciones:

1o. Readmisión de las compañeras expulsadas; 2o. Sábado inglés pago; 3o. Los jornales, a partir de la fe[illegible]

Biblioteca Popular "Carlos Darwin"

ANEXA AL CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 13a.

Belgrano 1426 -:- **Buenos Aires**

Concierto, conferencia y baile familiar a beneficio de su caja social, que realizará

EL SABADO 5 DE JULIO DE 1919, a las 8.30 p. m.,

en los espaciosos salones del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

Prestará su concurso la Agrupación Artística Socialista, la que pondrá en escena el drama en un acto "Don Pedro Caruso" y el juguete cómico en un acto "Los [illegible]rridos". La conferencia estará a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, cuyo tema versará sobre "Carlos Darwin y sus teorías". Los diversos números de concierto estarán a cargo de los ciudadanos José M. Porcallas, César La Vía y A[illegible] Márquez.

PRECIOS POPULARES

Notas. — Las localidades pueden adquirirse en el local de esta Biblioteca, Belgrano 1426; en la administración del diario LA VANGUARDIA, Reconquista [illegible] y en la boletería del salón la noche de la función.

ERRATA

Por error de copia se ha omitido un párrafo del informe del diputado Justo publicado ayer. Reproducimos todo el pasaje, más el párrafo omitido, para que se comprenda mejor su sentido y alcance.

"Sujetos estamos a error. Fácil nos es tomar por la realidad el resultado de una experiencia incompleta, o confundir con el ideal un estado emotivo oscuro y pasajero.

Pero necesitamos y debemos todos ser a la vez prácticos e idealistas".

Intencionalmente hemos subrayado el párrafo omitido, para llamar más la atención sobre él.

---

correrán a cuenta del patrón; 4o. Expulsión de las obreras que se hallan trabajando en la casa.

El comité de huelga pide al gremio en general que preste su solidaridad a este movimiento.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — CONTINUAN LOS ATROPELLOS POLICIALES — La huelga que el personal de este establecimiento sostiene continúa con la mayor firmeza y entusiasmo. Después de haber agotado todos los recursos tendentes a desmoralizar a los obreros, los patrones han publicado un aviso en un diario de la mañana invitándolos a cobrar los haberes devengados antes del 12 del corriente, caso contrario, el monto de los mismos será depositado en el juzgado de la sección respectiva.

La policía, por su parte, continúa en su tren de persecuciones contra los huelguistas sin que éstos le den el menor motivo para ello. Uno de los policías que más se distinguen a este respecto, es el número 5559, quien, según parece, pretende adornarse de algún mérito, aunque más no sea con el de cometer las más torpes tropelías en las personas de modestos y útiles trabajadores.

Los obreros en huelga siguen reuniéndose todos los días en Monteagudo 90.

Federación Ferroviaria

LA FORMACION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS — TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — La sección Talleres de esta Federación, con motivo de la designación de los miembros que han de componer el directorio de esta caja, en el que se ha dado participación a una sociedad cuyo carácter gremial "amarillo" es conocido, ha enviado al presidente de la república el telegrama siguiente:

"A su excelencia el señor presidente de la República Argentina — Casa de gobierno — Buenos Aires — Hemos visto con sumo desagrado el decreto de fecha 26 de junio por el cual se nombra a los miembros que han de constituir el directorio provisorio de la caja de jubilaciones ferroviarias, por cuanto ese decreto deja sin representación a todos los obreros y empleados de los departamentos de talleres, tráfico, almacenes y vías y obras, personal éste que constituye el 75 por ciento de los ferroviarios del país, y que en su inmensa mayoría está agrupado en la institución llamada Federación Ferroviaria, con asiento en la capital federal, Méjico 1856.

Los que constituímos la sección Talleres del ferrocarril del Sur, en número de 3000 obreros, usando de un derecho que nos acuerda la constitución argentina, nos dirigimos a V. E., por medio de este telegrama, pidiendo la revisión de dicho decreto, y solicitamos se nos conceda la representación en el directorio de la caja de jubilaciones ferroviarias que con todo derecho nos corresponde.

Lo saluda con la consideración más distinguida.—Por los obreros: Manuel Pol, secretario general".

Asociación de empleados de la C. N. de ahorro postal

NUEVA C. A. — En la asamblea general ordinaria verificada el 29 de junio ppdo. por esta asociación han resultado electas para el ejercicio de 1919-1920 las siguientes autoridades: Presidente, Alvaro Acosta; vicepresidente, Alberto J. Bourges; secretario, Alejandro Nimo; prosecretario, Alberto Trazar; tesorero, Alfredo Zappi; protesorero, Agustín U. Uriarte; vocales: Belisario Pinari, Orlando Bortagaray y Luis R. Arnaboldi; suplentes, Gerardo Casabal y Alberto Schivo.

Otras huelgas

En el mismo estado siguen las huelgas que a continuación enumeramos:

Casa Vila y Cía.; Obreros de la casa Saint hermanos, se reúnen éstos en Australia 2402, a las 3 p. m.; Thompson y Tarris, el personal de la primera se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Méjico número 2070.

Ecos del congreso obrero

ACLARACIONES — El ciudadano José Ghezzi nos manifiesta que él no ha representado al gremio de mosaístas, como había aparecido en la nómina publicada en nuestras columnas, la que nos fuera facilitada por la F. O. R. A.

—El delegado de los mosaístas nos pide rectifiquemos las palabras de la crónica del congreso por las cuales se declararía antipolítico, pues, según él, lo que dijo es que "nada se podía esperar de los representantes de una parte de los obreros, porque sería vencida por el número".

—También el ciudadano Alegría nos pide demos a la publicidad las líneas siguientes:

"No he manifestado mi desacuerdo con el despacho de la minoría — que, como digo, he sido firmante del mismo— y sí, al defenderlo, he manifestado que el anteproyecto presentado a la mesa, firmado por algunos miembros del C. F. y varios sindicatos, no daba al C. F., como se argumentaba, más facultades que el despacho de la minoría, pues mientras el anteproyecto mencionado sólo autorizaba al consejo para declarar la huelga general, el de la minoría lo autorizaba para tomar las medidas que las circunstancias aconsejaran, dándole margen, con ello, hasta para hacer la revolución social, según las necesidades de las mismas".

— El delegado Greco, de la Federación metalúrgica, nos informa que no se ha referido al proyecto del doctor Bravo, aunque lo ha oído citar a algún otro delegado.

Fiestas obreras

"LA UNION" (Sociedad de ayudantes de mozos de hotel y restaurants — Esta entidad ha organizado para el domingo próximo una velada artística, a beneficio de la caja social, que se realizará en el salón "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, a las 9.30 p. m.

Subirán a escena el entremés de los hermanos Quintero titulado "Sangre gorda" y el drama en tres actos de J. Dicenta "Juan José".

OBREROS BISELADORES Y ANEXOS — A beneficio de la caja social, esta sociedad realizará pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral y baile familiar.

Asambleas y reuniones

OBREROS TEXTILES — Pasado mañana, a la 1 p. m., los obreros de la casa Betinelli verificarán asamblea.

OBREROS DE BOLSAS — Mañana, a la 1 p. m., en Humberto 1 760, se reunirán los obreros de la casa D'Hers y Cía.

— Los de la casa Saint Freres celebrarán asamblea pasado mañana, en Brasil 2793, de 8 a 11 a. m.

OBREROS MOSAISTAS — Asamblea del gremio pasado mañana, a las 8.30 a. m., en Belgrano 1426.

UNION OBREROS DEL RIACHUELO — Asamblea general hoy, a las 4.30 p. m., en Lamadrid 465.

OBREROS EBANISTAS — Esta noche, a las 8, en Alsina 2832, asamblea general.

Entre otros asuntos a tratar figura el informe de los delegados al congreso de la F. O. R. A. y asunto Federación de trabajadores en madera.

CARGADORES DEL ONCE (Caballito) — El domingo próximo, a las 8 a. m., en Agüero 329, asamblea.

—La C. A. se reúne los miércoles, a las 8 p. m.

OBREROS HERRADORES — Asamblea general mañana, a las 8 de la noche, en Humberto I 760.

VIDRIEROS Y ANEXOS DE LA CRISTALERIA PAPINI — El próximo domingo, a las 7.30 a. m., en el teatro La Perla (Piñeiro), celebrará asamblea general.

Para el acceso al local es indispensable la exhibición del recibo último.

De Piñeiro (Avellaneda)

EN LOS TALLERES REZZONICO — LOS "GUARDIAS BLANCAS" EN ACCION — Prosigue la huelga del personal de este establecimiento metalúrgico.

A la persecución policial de que según nos informan se hace objeto a los obreros, debemos agregar la más repulsiva aun de los "guardias blancas", quienes, no sabemos con qué derecho o por mandato de quién, se ocupan en provocar conflictos con los obreros.

Son tales la audacia y atrevimiento de aquéllos, que anteayer hicieron irrupción en el local en que acostumbran a reunirse los huelguistas, y después de dirigir insultos a todos los presentes, sacaron a uno de éstos a empujones del local, sin haber mediado ninguna causa para ello. Otras veces van a los propios domicilios de los obreros, presionándolos en toda forma para que vuelvan al trabajo.

Con tal motivo, reina entre los obreros mucha efervescencia.

De Bahía Blanca

PRO FEDERACION DE OFICIO — La sociedad de albañiles de esta localidad ha lanzado la idea de formar una federación de oficio. A tal efecto, invita a los gremios de albañiles de la provincia a enviar por correspondencia su opinión sobre dicho propósito, a la calle Donado 412.

De Rufino

MOZOS, COCINEROS, PASTELEROS Y ANEXOS — Esta sociedad pide a sus similares de la capital y del interior que cualquier pedido de mozos que reciban de esta localidad no lo satisfagan sin previa consulta a dicha entidad. Además, desea saber la sede del sindicato federativo gastronómico.

Teatros y conciertos

LIRICAS

La representación de "Faust", efectuada anoche por segunda vez en el teatro municipal con intervención del cuadro de artistas franceses, reafirma el juicio que nos ha sugerido el primer espectáculo realizado por esos elementos.

Pocas veces, en la vida normal de nuestros escenarios líricos, ha podido presenciarse un espectáculo de tan elevada significación artística. Ha de notarse en éstos, como característica dominante, el más exacto equilibrio en los diversos factores del conjunto. Es una expresión distinta de arte, una modalidad inconfundible. La parte vocal no es absoluta, puesto que la acción dramática se le equipara.

Así puede explicarse la aceptación obtenida entre el público por intérpretes que debían luchar contra un criterio y gusto arraigados desde largo tiempo.

"Faust", la vieja y gustada ópera de Gounod, tiene para el público porteño su tradición, sus recuerdos imborrables; han cantado sus partes principales cantantes de gran valía. No obstante, los artistas franceses nos la han hecho conocer al través de un nuevo aspecto.

El barítono Vanni-Marcoux cargó con la responsabilidad de Mefistófeles, y el diabólico personaje adquirió un relieve interesantísimo. Artista de temperamento y escuela, es, indudablemente, la personalidad más sobresaliente del elenco. Hay en su originalísima creación un criterio acertado; falta en ella lo grotesco, lo burdo; es el espíritu inquieto, vigilante, maligno, astuto, dominador, el tipo fino, de regios y severos movimientos. Y es su arte tan perfecto y completo, que careciendo de dotes vocales deslumbrantes maneja su órgano con sorprendente habilidad. El timbre opaco y a veces cavernoso de su voz no podía encajar mejor en ese personaje.

La partitura de Gounod fué para el tenor Trantoul su verdadera revelación. Como cantante dió mucho más de lo que presumíamos, y como intérprete logró un estimable suceso. La soprano Laure Bergé posee excelente y abundante voz; canta con suma expresión, emitiendo notas robustas y de gran colorido. No podemos decir otro tanto del barítono Leonce Teissié, como aquélla, debutante, pues agrava la rigidez de sus cuerdas vocales desafinando constantemente. Bien la soprano Laval y eficaz la Charmat Lefer.

El maestro Vigna dirigió la orquesta acertadamente, con vivacidad rítmica y buen gusto; y las masas corales tuvieron ocasión de lucimiento en el segundo acto.

Hoy no habrá función.

Mañana, para el turno par se cantará, por primera vez, "La Gioconda", con el tenor Gigli, barítono Viglione Borghese, soprano Esther Mazzoleni, mediosoprano Claessens y Blanco Gadun.

—

En el Coliseo se representaron anoche las tres nuevas óperas de Puccini, de cuya interpretación nos hemos ocupado en nuestro número anterior.

Hoy, en función extraordinaria y a beneficio de la Asociación española de socorros mutuos, se cantará "Aida", interviniendo las señoritas Zola Amaro y Bertazzoli y los señores Dentale, Paoli, Walter y Stabile.

Los bailes están a cargo de la compañía Pavlowa, realizándose, además, un acto de concierto.

Mañana por la tarde actuará la compañía Pavlowa, y en la velada irá "Mefistófeles".

—

El conocido maestro Julián Aguirre, director de la escuela argentina de música, se ha hecho cargo de las crónicas líricas de nuestro colega "La Razón".

El señor Aguirre sólo se ocupará de los espectáculos del teatro Colón, quedando a cargo del crítico Miguel Mastrogianni los del Coliseo y otros escenarios.

POLITEAMA

Con la comedia de Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor" hace hoy su presentación en este teatro la compañía española Salvat-Olona.

CONCIERTOS

Hoy tendrá lugar en el Odeón el cuarto concierto del violinista Manén, figurando en el programa obras de Max Bruch, Saint-Saens, [illegible]ini, Martini y Sarasate.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

LONDRES, 3 — Durante el discurso que el primer ministro, Mr. Lloyd George, pronunció en la cámara de los comunes, entre otras cosas, dijo que el tribunal que deberá juzgar al ex káiser de Alemania celebrará sus sesiones en Londres.

—

ZURICH, 3 — Se anuncia desde Berlín que los oficiales del gran estado mayor alemán que renunciaron, retiran sus dimisiones a condición de que el gobierno no entregue al ex káiser a la entente.

REPARTO DE LAS COLONIAS ALEMANAS

PARIS, 3 — "Le Petit Parisien" anuncia que el acuerdo francobritánico relativo a la repartición del Cameroun y de Togo recibirá próximamente la aprobación de ambos gobiernos.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 3 — La agencia Havas da las siguientes informaciones sobre la situación diplomática:

El primer ministro francés, M. Clemenceau, no asistió ayer a mediodía a la reunión del consejo supremo; parece que no participara ya tan activamente en sus trabajos.

Se asegura que las condiciones de paz con Austria serán entregadas en Saint Germain a la delegación austria, ca la semana próxima y la paz será firmada este mismo mes.

Durante las declaraciones hechas ayer tarde ante el consejo supremo de los aliados, el señor Bratiano reclamó la posesión de la Besarabia para Rumania, y el señor Maklakoff, en nombre de los representantes de Rusia en París y de acuerdo con el almirante Koltchak, declaró que solamente una asamblea constituyente podrá decidir la suerte de esa provincia, que en 1914 formaba parte del imperio ruso.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 3 — Durante la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, Mr. Lloyd George anunció los dos proyectos para la ejecución del documento más memorable que haya sido firmado por la Gran Bretaña. La ratificación del primero permitirá exigir el cumplimiento de las estipulaciones del tratado y el segundo tiene como finalidad obtener la sanción de la convención anglofrancesa.

LA CUESTION TURCA

PARIS, 3 — "Le Journal des Debats" muéstrase poco satisfecho del reenvío de la delegación otomana a Constantinopla. Dice: El consejo de los cuatro se dió cuenta demasiado tarde de que la cuestión turca no podría resolverse sin un estudio detenido y profundo de la situación, agregando que sería necesario también impedir que las agitaciones provocadas en esos lugares por una política incoherente se prolongaran demasiado.

DECLARACIONES DE POINCARE

LONDRES, 3 — El "Daily Mail" publica una entrevista de uno de sus corresponsales con el presidente Poincaré, en el transcurso de la cual se felicitó por haber terminado la guerra con una paz de justicia, pero agregó que la tarea de los aliados está lejos de haber terminado. Estos deben permanecer unidos para hacer observar escrupulosamente las cláusulas del tratado. En lo que se refiere al porvenir próximo de Francia, M. Poincaré declaró que serán necesarios varios años antes de que la vida normal pueda reanudarse. Lo que necesita Francia son buques. Sólo el aumento de la importación puede hacer bajar en Francia los terribles precios actuales de las materias primas y de los productos necesarios para la vida. En principio, los aliados están de acuerdo sobre ese punto, y los franceses esperan que los ayuden en la restauración de su país, que fué el que más sufrió.

ALEMANIA

LOS FERROVIARIOS REANUDAN EL TRABAJO

BERLIN, 3 — Los obreros de los ferrocarriles reanudaron el trabajo. El tráfico de mercancías es casi normal.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

BERLIN, 3 — La asamblea de Weimar inició la discusión del proyecto de constitución, en segunda lectura.

ITALIA

Ecos de la última crisis ministerial

Próxima interpelación de Turati

ROMA, 3 — El diputado socialista por Milán Felipe Turati ha declarado que apenas se reanuden las sesiones de la cámara interpelará al presidente del consejo de ministros, señor Nitti, por la intromisión de la embajada francesa durante el desarrollo y solución de la última crisis ministerial.

Relacionado con este asunto el diario "¡Avanti!" publica un artículo asegurando que Turati posee los documentos suficientes con que probar su acusación.

EL TERREMOTO EN FLORENCIA — LAS VICTIMAS PASAN DE 1,500

ROMA, 3 — Informaciones procedentes de Florencia anuncian que se produjeron cinco temblores de tierra, desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde. Los edificios de la parte antigua de la ciudad quedaron convertidos en ruinas, calculándose que el número de víctimas es de más de mil quinientas.

—

ROMA, 3 — Los diarios anuncian que solamente en la región de Mugello el temblor causó 160 muertos y 500 heridos. Los daños materiales son considerables.

CONVOCATORIA DE LA CAMARA

ROMA, 3 — La cámara de diputados ha sido convocada para el día 9 del presente mes.

LA JORNADA DE 8 HORAS

ROMA, 3 — El consejo superior del trabajo, presidido por el ministro señor Ferraris, aprobó el informe presentado por Turati con respecto a la implantación de la jornada de ocho horas.

FRANCIA

PACTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 3 — He aquí el texto del pacto de garantía entre Francia y los Estados Unidos presentado a la mesa de la cámara:

"Considerando que los Estados Unidos y Francia están animados del deseo de mantener la paz del mundo, perturbada por la agresión de Alemania; considerando que los Estados Unidos y Francia están convencidos de que un acto de agresión no provocado dirigido por Alemania contra Francia violaría también la letra y el espíritu del tratado de Versalles, expondría a Francia a cargas intolerables de una guerra no provocada y constituiría un acto de hostilidad calculado contra todas las potencias signatarias del tratado que perturbaría la paz mundial y arrastraría al mundo todo a un conflicto, y considerando que los Estados Unidos y Francia temen que las estipulaciones concernientes a la orilla izquierda del Rhin contenidas en el tratado de Versalles no sean suficientes para asegurar una protección apropiada, los Estados Unidos y Francia decidieron tomar las siguientes disposiciones:

Art. 1. En el caso de que las estipulaciones de los artículos 42, 43 y 24 del tratado de paz no asegurasen inmediatamente a Francia la seguridad y la protección apropiados, los Estados Unidos estarán obligados a venir inmediatamente en su ayuda en el caso de cualquier acto no provocado de agresión dirigido por Alemania contra Francia.

Art. 2o. El presente tratado, concebido en términos análogos que el tratado firmado entre la Gran Bretaña y Francia, entrará en vigor cuando éste sea ratificado.

Art. 3o. El presente tratado será sometido a la sociedad de las naciones, y permanecerá en vigor hasta que el consejo de la sociedad de las naciones decida que la sociedad asegura por sí misma una protección suficiente.

Art. 4o. El presente tratado será sometido a la aprobación de ambas cámaras francesas y será sometido al senado de los Estados Unidos al mismo tiempo que el tratado de Versalles. Las ratificaciones serán cambiadas al mismo tiempo que se presenten en París las ratificaciones del tratado de Versalles, lo antes posible."

Firmado: Clemenceau, Pichón; Wilson, Lansing.

Los artículos 1, 2 y 3 del tratado entre Francia y Gran Bretaña son idénticos a los mismos del tratado entre Francia y los Estados Unidos, reemplazando sólo los Estados Unidos por la Gran Bretaña. El artículo 4 dice: El presente tratado será sometido antes de su ratificación por el rey Jorge y por el presidente Poincaré a la aprobación del parlamento británico y de las cámaras francesas. El artículo 5 dice: El presente tratado no impondrá ninguna obligación a ningún dominio del imperio británico a menos que sea aprobado por el parlamento del dominio interesado. El presente tratado será ratificado, y bajo las reservas de los artículos 2 y 3 entrará en vigor para Francia y la Gran Bretaña. — Versalles, 27 de junio de 1919. — Firmado: Clemenceau — Pichon — Lloyd George — Balfour.

REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

PARIS, 3 — El "Excelsior" dice que los círculos competentes se preocupan de organizar la reanudación de las relaciones comerciales con Alemania, hacia la libertad comercial y el establecimiento de una política aduanera protectora, pero no prohibitiva.

ALIANZA FRANCO-ANGLO-AMERICANA

PARIS, 3 — Respecto a la alianza franco-anglo-americana, "Le Journal" dice que las promesas de intervención de Inglaterra y América son interdependientes de cada una de esas potencias, las que sólo deberán socorrer a Francia si la otra lo hace también. La intervención deberá tener lugar si el desarme del territorio renano es insuficiente para proteger a Francia.

FINLANDIA

A LA ESPERA DE UN ATAQUE BOLSHEVIKI

LONDRES, 3 — Informaciones recibidas de Helsingfors anuncian que los finlandeses esperan un gran ataque de los bolsevikis en la frontera.

GRAN BRETAÑA

LA CARGA DE CEREALES EN EL RIO DE LA PLATA

LONDRES, 3 — Los buques británicos que deben cargar cereales en el río de la Plata para la real comisión del aprovisionamiento de trigo podrán cargar lino u otros cereales destinados al comercio en una proporción del 20 o|o de su capacidad.

Las tarifas fijadas para los cereales comprados por el gobierno serán mantenidas.

La real comisión podrá fijar los puertos de carga y descarga.

Esta decisión será aplicable solamente a los buques que partan después del 4 de julio.

PROTESTA DE PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 3 — El "Daily Chronicle" anuncia que dos mil prisioneros alemanes del campamento de Oswestry (Shrep Shire), considerando que la comida de mediodía no llegaba a tiempo, se armaron de garrotes y se dirigieron en grupo a los alambrados, amenazando con golpear a los guardianes. 250 soldados de refuerzo llegaron rápidamente y restablecieron el orden. Las raciones esperadas llegaron en el transcurso de la mañana y todo quedó en orden.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

LONDRES, 3 — El dirigible "R. 34" fué señalado esta mañana, a las 6.11, en los 32 grados 30 minutos de latitud norte y 30 grados de longitud oeste, o sea, más o menos, a mitad de camino entre Inglaterra y la isla de Terranova.

RUSIA

LA LUCHA EN LOS ALREDEDORES DE RIGA

COPENHAGUE, 3 — Un comunicado estoniano dice que la caída de Riga es inminente, y que las tropas del landwher alemán lanzaron varios ataques desesperados al norte de Riga, los que fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas. Los estonianos dieron varios contrataques, limpiando enteramente de adversarios la región comprendida entre los tres lagos.

Agregan las informaciones que los alemanes fueron arrojados ayer de las posiciones fortificados al este de Riga.

AUSTRIA

CONSEJO DE CAMPESINOS CONTRA LA DICTADURA

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Viena que el consejo de los campesinos de la baja Austria afirmó su voluntad de mantener el orden y rechazar toda dictadura.

LA UNION CON ALEMANIA

LONDRES, 3 — Anuncian de Viena, que el secretario de estado, señor Bauer, hablando en el consejo de obreros, dijo: No nos unimos a Alemania, porque es insuficientemente fuerte en presencia de la entente, pero confío en que el actual estado de cosas cambiará.

BELGICA

RATIFICACION DEL TRATADO

LONDRES, 3 — Comunican de Bruselas que el ministro de relaciones exteriores depositó en la cámara de diputados dos proyectos, uno referente a la ratificación del tratado de paz y otro relativo a la ocupación militar de los territorios renanos.

Declaró, además, que Bélgica sufrió terribles pruebas, pero halló poderosos y fieles aliados. Bélgica, como las demás naciones, y principalmente una de las más gloriosas, Francia, lleva heridas, pero llena de juventud y fuerza hará frente a sus deberes en la paz.

Terminó saludando a las poblaciones de Moresnet, Malmedy, Stvith y Eupen.

ESPAÑA

INCIDENTE PARLAMENTARIO

MADRID, 3 — Durante la sesión celebrada por la cámara de diputados se produjo un incidente debido a que el señor Lougues se obstinó en leer una moción incidental vituperando los procedimientos electorales en Goicoechea.

MADRID, 3 — La cámara de los diputados rechazó una moción de censura presentada contra el gobierno.

HUNGRIA

COMUNICADO OFICIAL

BUDAPEST, 3 — Un comunicado oficial del ejército rojo dice: Aniquilamos un destacamento rumano que franqueó el Theiss.

La epidemia de gripe

BAÑOS PUBLICOS GRATUITOS

Ante el desarrollo de la gripe en esta capital, el director de la asistencia pública, doctor González del Solar, ha declarado ayer que la enfermedad se ha presentado en la forma ordinaria y no con carácter de epidemia.

Parece que el doctor del Solar conserva el mismo optimismo que durante la epidemia del año pasado, lo que no fué óbice para que, en acuerdo de ministros, el poder ejecutivo dictase una serie de disposiciones profilácticas tendentes a combatil el mal.

Actualmente, la asistencia pública asegura haber tomado todas las medidas preventivas del caso, como ser la desinfección de coches, automóviles, tranvías, teatros, salas de espectáculos, etcétera.

Al mismo tiempo, dice, se ha fijado carteles en lugares públicos recordando que, como medida profiláctica general, y especialmente contra la gripe, se aconseja el baño templado y frecuente. Para que esto puedan efectuarlo aún los que carecen de medios propios, la asistencia pública ofrece, gratuitamente, sin exigencia de ningún requisito, los servicios de sus establecimientos de baños, que funcionan diariamente, de 8 a. m. a 8 p. m., en los siguientes locales: Córdoba 2222, Caseros 750 y French 2469.

En estos establecimientos se proporcionan baños de ducha y de inmersión, fríos o calientes, y constan de un servicio perfecto de desinfección, con departamentos separados y compartimientos individuales para hombres, mujeres y niños.

Heridas — Mientras el mucamo Manuel Pérez, español, de 20 años de edad, se ocupaba en limpiar unos bronces, trepado a una escalera, en un descuido perdió el equilibrio, y al caer sobre el escritorio desde una altura de tres metros, se traspasó la mano derecha con un pinche de bronce.

Fué curado en la asistencia pública; pero como manifestara que sentía dolores internos, se le remitió al hospital Ramos Mejía.

Fractura de dos costillas — Ayer por la tarde fué conducido de la zona del puerto a la asistencia pública el estibador Juan Amate, quien, a consecuencia de un accidente, sufrió la fractura de dos costillas. Fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre muerto de frío — En una cancha de football existente en la calle Brasil y avenida Espora fué hallado ayer a la madrugada el cuerpo inanimado de un anciano vagabundo, como de 65 años de edad, llamado Raimundo Martínez García.

Un practicante de la asistencia pública, que reconoció el cadáver, manifestó que la muerte debió producirse a consecuencia del frío.

Sangriento incidente policial — Anoche, a las 9, en circunstancias en que el agente de la 18a. Manuel Romero conducía detenido a un sujeto por la calle Constitución, al llegar a la de Pozos quiso intervenir un cadete del departamento llamado Joaquín Medina, que vestía de particular, a lo que se opuso el vigilante alegando que no lo conocía.

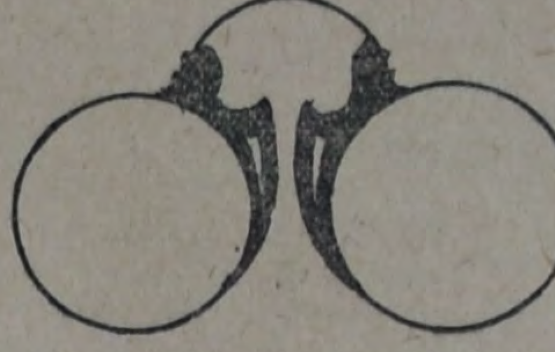
En vista de esa negativa, Medina llamó en su ayuda a un peón municipal de nombre Emilio Moreno, casado, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Constitución 2181, así como a otros cuatro más, que lo conocían. El agente Romero no cejó en su actitud, y como aquéllos pretendieran arrebatarle el detenido, sacó su revólver e hizo un disparo sobre Moreno, hiriéndolo gravemente en el occipital, lado izquierdo, de cuyas consecuencias falleció a los pocos momentos.

Tanto el agente como el cadete que intervinieron en este suceso sangriento se encuentran detenidos en la comisaría 18a., a disposición del juez doctor Oro.

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Lima y Aroma fué atropellado por un carro el anciano Gaspar Quirós, de 72 años de edad, quien sufrió una herida desgarrada en la región frontal y la fractura de un dedo y de una costilla.

A su pedido, después de practicársele la primera cura, fué transportado a su domicilio, Perú 972.

Fallecimiento — En el hospital Rawson falleció ayer Martín Trebigan, a consecuencia de las heridas que le infirió Miguel Vincento, a raíz de una disputa por cuestiones de familia ocurrida el 1o. del actual en la esquina de Independencia y Mármol.



Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

En la publicación del 2 del corriente, por un error de copia, apareció el ciudadano José Landoni donando $ 0.50, cuando en realidad se suscribió con la suma de 50 pesos.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 0159, capital, a cargo de Héctor Luis Ceva, con los siguientes suscriptores:

Rudecindo Desirello, $ 5; Héctor Luis Ceva, 5.50; Luis Ceva, 2.50; Teresa D. de Ceva, 2.50; Benita Q. de Ceva, 1; Pedro C. Ceva, 2; Ida Ceva, 1.50; Ernesto Ceva, 5; Ana Casagrande, 1; Hugo de Conti, 1; Mericia D. de Conti, 2; Elvira Desirello, 2; Juan Desirello, 3; José Azanza, 2; Víctor Sádaba, 1; José Martínez, 3; Gabriel Serra, 3; A. Martínez, 1; Marcos Greitzer, 3; Quintín Saldaña, 1; Manuel Baquerin, 0.50; José González, 1; Antonio Castaños, 1; Santos Gracía, 1; Patrone Hnos., 5; Alfredo Filocenno, 2; José Temporini, 1; Emilia C. de Riviello, 2; Luis Riviello, 2; V. Olavarría, 1; Juan Casagrande, 1; Ida Ceva de Fontana, 2; José D. Fontana (2o. aporte), 2; Francisco Ceva, 2; Alberto Fontana, 2; S. Bódega, 2; Miguel Caracciolo, 1.50; Pedro Cardam, 2; L. Costa, 1; Antonio F. Jirsa, 3; Tadeo Brazés, 2; Pedro Caracciolo, 2; Teresa C. de Caracciolo, 1; Rosalía Caracciolo, 1; Elena Caracciolo, 1; M. Caracciolo, 2; T. Caracciolo, 1; Haydée y Elsa Ceva, 1; Severia C. de Ceva, 1; E. A. Simoni, 2; Carlos Depaoli, 1; B. D., 1; José Simonetti, 1; Antonio Sánchez, 2; Santiago Hoys, 1; José N. Fontana, 2; D. C. Gil, 2; Carlos C. Bision, 2; A. R. Feixas, 1; León F. Meléndez, 3; E. F., 2; E. L., 5. — Total, $ 120.

Lista No. 10, capital, a cargo de Francisco García, con los siguientes suscriptores:

Francisco García, $ 60, en 12 mensualidades; Bartolomé Méndez, 60, en 12 mens.; José Ottonello (hijo), 10; Juan E. Garolo, 5; Carlos Romanelli, 5; Juan Amestoy, 5; Constantino Rodríguez, 5; Ernesto Zaccheo, 5; Julio Iriarte, 1; Mario Ostinelli, 2.50; Francisco Mauro, 2.50; Carlos L. Pendola, 2; Rodolfo E. Silva, 2; Daniel Zaccheo, 10; Santiago Bavastro (hijo), 3; David Burghi, 5; Arístides Cesarano, 1; Alfonso Pelissier, 1; Alfredo Codevila, 1; Francisco Longani, 5; Miguel Costa, 5; Manuel E. Rop, 2; Juan D. Corradi, 5; Francisco De Poli, 5; Miguel Moltedo, 3; E. E. Rossi, 5. — Total pesos 216.

Suma anterior, $ 125.672.05. Total general, $ 126.008.05.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Conferencia — Mañana, a las 7.30 p. m., en Pichincha 70, se verificará una conferencia organizada por un grupo de cooperadores cuyos propósitos son los de dejar constituída una cooperativa de producción de calzado. El ciudadano Miguel Pescuma disertará sobre el tema "Cooperación obrera".

Sociedad ayuda mutua ferroviaria — Pasado mañana, a las 8 a. m., en avenida Alcorta 1790, verificará asamblea esta entidad a efectos de designar su nueva comisión administrativa y tratar varios otros asuntos.

Información general

Administración nacional

Intervención en un colegio — La contaduría nacional, a indicación del ministro de instrucción pública, ha designado al contador fiscal señor Antonio Molinari para realizar una investigación administrativa en el colegio nacional de Río IV.

Presentación de credenciales — El nuevo ministro de Bolivia en este país, doctor Ricardo Mujía, presentó ayer sus credenciales al presidente de la república.

Después del acto oficial el señor Irigoyen conversó extensamente con el nuevo diplomático.

Exoneración de contribución territorial — De acuerdo con el pedido formulado por la sociedad "Deutscher Tranenverein", se ha resuelto eximir a dicha sociedad del pago de impuesto territorial a la propiedad ubicada en las calles Mansilla 2983 y Agüero 1327, en razón del destino de la misma.

Ministerio de hacienda — Conforme con el pedido del señor Luis Camartino, que solicitó la devolución de lo abonado por derecho de guinche correspondiente a una mercadería llegada por tren internacional, no habiendo utilizado el pescante en la descarga, el ministerio de hacienda resuelve conceder la devolución pedida.

—El mismo ministerio no ha hecho lugar al pedido formulado por el señor H. C. Ehlert de devolución de lo abonado por diferencia de derechos de exportación correspondientes a una partida de cereales embolsados, de cuyos envases han retornado 50.000 bolsas.

—Tampoco hizo lugar al pedido de los señores Spencer, Kellogg and Sons of South América, de rescisión del contrato de arrendamiento de un galpón en el puerto del Uruguay que fué formalizado por decreto de febrero 21 de 1919.

—Evacuando una consulta de la aduana de la capital, el ministerio de hacienda ha dictado una resolución por la cual se establece que los artículos de metal dorados deberán clasificarse en la partida 2281.

Puerto de Corrientes — Se ha dado una resolución disponiendo que el contador-interventor de la aduana de Corrientes recibirá en representación del ministerio de hacienda, y con las formalidades de práctica, las obras ejecutadas en el puerto de Corrientes.

—No se ha hecho lugar al pedido de la empresa del ferrocarril del Sur que solicita se le permita transferir a los señores García y Alonso 11.980 kilos de rieles y 38 pares de eclisas, usados, sin cargo de derechos por estar destinados a la construcción de un desvío en el puerto de la capital.

Cuenta capital del F. C. P. — Se ha dado un decreto fijando la cuenta capital de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico al 30 de junio de 1913 en la suma de $ oro sellado 107.123.295.24 $ o|s. y la de $ o|s. 108.742.812.64, al 30 de junio de 1914, quedando establecido que de dichas cantidades deberá eliminar las sumas de $ 5.119.280.31 oro sellado y $ 4.550.471.39 oro sellado que le corresponde amortizar en cuotas de $ 568.808.92 oro sellado, tal cual lo dispone el decreto de fecha 2 del actual.

Comunicaciones telegráficas — Continúan interrumpidas las comunicaciones con San Luis, Mendoza y Chile debido a la gran extensión de línea caída entre Villa Mercedes y San Luis por el temporal habido y la gran cantidad de nieve caída que dificulta grandemente los trabajos de reparación de la línea efectuados por cuadrillas de guardahilos destacadas a ese objeto. Para los demás puntos de la república acéptase el tráfico en carácter condicional.

Altura de los ríos — Paraná: Corrientes, metros 5.92; Itá-Ibaté, 3.07; Ituzaingó, 2.14; Posadas, 2.57. Uruguay: La Barra, 4.76; Santo Tomé, 7.30; Alvear, 6.67; La Cruz, 6.56; Yapeyú, 5.88; Paso Libres, 5.66; M. Caseros, 4.67; Concordia, 7.94; Uruguay, 3.72; Gualeguaychú, 1.69; Gualeguay, 3.35; Colón, 4.98. Neuquén: Neuquén, 2.15. Limay: Paso Limay, 3.36; Bariloche, 2.78. Negro: Choele-Choel, 2.95.

Municipales

Impuestos de análisis e inspección — La intendencia ha resuelto prorrogar hasta el 10 del corriente el plazo que venció el 30 del próximo pasado mes, para el pago sin multa de los impuestos correspondientes a la ordenanza de derechos de análisis e inspección.

Tribunales

Las leyes antisociales — En el proceso seguido a varios ciudadanos sindicados como redactores de algunos artículos aparecidos en "Bandera Roja", artículos que el ministerio fiscal consideró violatorios a la llamada ley de "defensa social", el juez del crimen doctor Ramos Mejía, con la actuación del secretario doctor González Gowland, dictó ayer sentencia condenando a Hermenegildo Rosales y Atilio R. Biondi a sufrir la pena de seis años de penitenciaría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la ley núm. 7029.

Por la misma resolución judicial se resuelve sobreseer provisoriamente con respecto a los procesados Amadeo Chiappella, Rafael González Pacheco y Bautista Fueyo; y sobreseer definitivamente en lo que respecta a Elíseo Ordinez, Luis Perillo, Cayetano Fozzoni, Américo Marocci, Francisco Vinet, Juan Sciutti, José Marchese, Luis Paulotti, Juan Navonne, José Rotundo, Ramón Suárez y Manuel Ragel.

Esta sentencia fué ayer muy comentada en los círculos forenses, pues ella condena a dos ciudadanos que no ejercen el periodismo, siendo uno de ellos caldedero. Con tal motivo, se decía que "el hilo se había cortado por lo más delgado".

El proceso Porta-Riva — El agente fiscal doctor Jiménez Oliver, llamado a dictaminar en el sumario instruído a Juan Porta y Carlos Amílcar Riva, procesados por los delitos de falsificación de documentos y tentativa de estafa, lo ha hecho pidiendo se decrete contra ambos detenidos auto de prisión preventiva por existir en autos la semiplena prueba de los delitos por los cuales se les acusa.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — En la panadería sita en Nicaragua 4499, al descender de un altillo de forrajes el peón Antonio Rodríguez, pisó en falso y cayó desde una altura de dos metros, sufriendo graves heridas en la cabeza. Para su asistencia se le trasladó al hospital Fernández.

Fractura de un brazo y lesiones graves — Indalecio Vázquez, español, de 45 años de edad, guardahilos de la U. Telefónica, domiciliado en San Isidro, al trepar sobre un tren eléctrico en movimiento de la empresa del Central Argentino que iba en dirección al Tigre, cayó y fué apretado contra el andén de la estación Núñez, lo que le ocasionó la fractura del brazo izquierdo y lesiones internas graves. Fué conducido al hospital Pirovano.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — No celebró sesión ayer este cuerpo, por falta de quórum. Sus miembros han sido citados nuevamente para hoy, a las 2.30 de la tarde.

Concejo deliberante — Los miembros de este concejo han sido citados para sesionar hoy, a las 8.30 p. m.

Elecciones municipales — La junta electoral practicó ayer el escrutinio de las elecciones comunales realizadas el domingo último en los partidos de Rivadavia y Salto. La operación arrojó las siguientes cifras:

Rivadavia: conservadores, 247 votos; en blanco, 8. Fué anulada la urna número 2. La representación quedó totalmente adjudicada al partido conservador.

Salto: radicales, 567; conservadores, 505; en blanco, 21. Correspondieron 6 concejales a cada partido.

Ayer mismo, por la tarde, la junta hizo la proclamación de los electos.

Fiesta socialista — Un núcleo de socialistas platenses proyecta realizar el sábado 12 del actual, a las 9 de la noche, un lunch y baile, a los que serán invitadas las familias de los afiliados de esta ciudad.

La fiesta tendrá lugar en el salón "23 de Mayo", local del Centro Socialista de Tolosa, que ha sido cedido gentilmente con ese objeto.

El precio de la tarjeta para participar de la fiesta, es el siguiente: invitados $ 2, invitadas $ 0.50. Están en venta en el local calle 49 núm. 719.

Homenaje a Amado Nervo — Hoy, a las 4 de la tarde, en el salón de actos públicos del colegio nacional, se realizará una fiesta en homenaje a la memoria del poeta Amado Nervo.

El profesor Arturo Marasso Roca, disertará sobre la obra del poeta; y habrá números de recitación y música.

OLAVARRIA

El veto del presupuesto — Como anunciamos oportunamente, el presupuesto para el año en curso, sancionado por el concejo deliberante con fecha 4 de junio, volvió vetado por el departamento ejecutivo.

En repetidas ocasiones debió reunirse el concejo deliberante para solucionar este asunto, pero los concejales radicales estaban empeñados en aceptar de plano las modificaciones hechas al presupuesto. Para ello se necesitaba la presencia de todos los concejales defensores del intendente.

El viernes 27, a las 3 p. m., presidido por el doctor Errecart, inasistente empedernido, el concejo entró a considerar el veto del presupuesto.

El concejal Prebendé pidió que fuese tratado sobre tablas porque era un asunto urgente y el departamento ejecutivo necesitaba pronto su presupuesto de gastos.

Triaca, concejal socialista, manifestó que, dada la importancia de las modificaciones propuestas, debía pasar a estudio de la comisión de hacienda con recomendación de pronto despacho, agregando que si era cierto que el presupuesto se discutía con retardo, la culpa era del intendente y de nadie más. Esta moción no progresó.

El concejal socialista Mieri demostró que la mayoría radical tenía culpa de ello también, porque impidió la constitución del C. D. en enero y no concurrió a las sesiones ordinarias.

Dijo, además, que según el reglamento, por su art. 65 se necesitaba que la moción de tratar un asunto sobre tablas fuera apoyada por tres concejales, y para darla por aprobada, los dos tercios de los presentes.

Como el presidente alegara que el artículo 104 hablaba de simple mayoría, Abolio, también concejal socialista, observó que era imposible que el reglamento tuviese dos artículos contradictorios, pero, aunque así fuese, no se podía tolerar que la misma presidencia — un abogado — unas veces aplicase un artículo y otras veces otro, según las conveniencias de sus partidarios.

Después de hacer estas observaciones y de dejar constancia de que el término para vetar el presupuesto había vencido cuando envió las modificaciones el D. E., el grupo socialista abandonó el recinto, dejando establecida su protesta por la violación al reglamento y la carta orgánica.

En seguida el grupo radical aceptó de plano las modificaciones al presupuesto en esta forma: 1o. el sueldo al secretario de la intendencia fué aumentado en 25 pesos; 2o. los salarios a los peones rebajados en 10 pesos; 3o. suprimir la pensión de 70 pesos al ex sepulturero Landoni, empleado que ha prestado 35 años de servicios a la comuna; 4o. dejar a voluntad del D. E. la asignación de sueldo a los músicos de la banda municipal, en vez de asignarlos el C. D. para mantener una banda de 13 músicos con 625 pesos y hacer que el maestro disponga de sus fondos a su gusto; 5o. en vez de pagar a la usina eléctrica una buena parte de la deuda, darle sólo 15.000 pesos y documentar la otra para que cargue con el fardo el nuevo gobierno (a la usina se le deben 90.000 pesos), y 6o. se suprime la partida de 800 pesos anuales para el seguro obrero, porque en el año anterior no se produjo ningún accidente, no dando cumplimiento a la ley nacional y a una ordenanza sancionada por el C. D. el año pasado, la que debe quedar sin efecto.

Esta es la obra de un grupo de radicales realizada en media hora para honrar a la "patria" y a las barbas de Alem.

GUAMINI

La pesca en terrenos invadidos — La policía llamada lacustre continúa haciendo víctima de sus atropellos a pacíficos y honestos vecinos que, a título de distracción o para alimentar a sus familias, dedícanse a la pesca en los caminos públicos y terrenos de la empresa ferroviaria inundados a consecuencia del desborde de las lagunas fiscales.

Noches pasadas tocóle el turno al vecino Martínez, quien fué agredido a tiros de carabina por la citada policía, siendo luego conducido detenido a la comisaría.

Estos abusos provocan la justa indignación pública, y llama la atención que las autoridades superiores no intervengan para ponerles coto.

Temores de grandes inundaciones — La creciente de las lagunas y el consiguiente desborde de éstas prosigue en forma alarmante. Témese que la actual inundación sea de peores consecuencias que la del año 1915.

Actividad socialista — Próximamente llegará a este pueblo el diputado José M. Lemos, en gira de propaganda socialista. Dará varias conferencias en el bar Americano.

—El Centro Socialista local celebrará asamblea el domingo próximo.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

ELECCIONES MUNICIPALES — CANDIDATOS SOCIALISTAS — PLATAFORMA ELECTORAL

VILLA MARIA, 3 — El Centro Socialista local concurrirá a las elecciones a verificarse el domingo próximo presentando como candidatos a los ciudadanos Juan Munch y Victorino B. Pisso.

La plataforma electoral aprobada es la siguiente:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios o 100 $ mensuales para todo obrero mayor de 18 años que trabaje por cuenta de la municipalidad.

2o. Confección de un plano catastral a base de la revaluación de la propiedad, para la fijación de un impuesto equitativo sobre el valor de la tierra.

3o. Reducción paulatina, hasta su completa desaparición, de los impuestos que gravan los alimentos, la vivienda y el trabajo en general.

4o. Creación de ferias francas.

5o. Publicación de un diario de sesiones del concejo deliberante.

6o. Municipalización de los artículos de primera necesidad.

7o. Fomento de la instrucción primaria mediante el suministro de matrículas, útiles escolares, copa de leche y ropas a los niños cuyos padres carecen de recursos.

8o. Confección de un digesto municipal de las ordenanzas y disposiciones que se hallan en vigencia, así como de un inventario de todos los bienes de la comuna.

9o. Carácter exclusivamente laico de todos los actos públicos auspiciados por la municipalidad.

10o. Mayor gravamen para todo[illegible] terrenos que carezcan de edific[illegible] plantaciones u otras mejoras [illegible] dentro del radio urbano.

11o. Creación de un hospital y [illegible] farmacia municipales.

12o. Supresión de toda subvenc[illegible] las instituciones religiosas, de [illegible] quier tendencia que sean.

DE LOS TERRITORIO[illegible]

CHACO

SOBRE LA RENUNCIA DEL CON[illegible] JAL DICKMANN

RESISTENCIA, 1. — El órgano [illegible] Centro Socialista local "La Verdad" [illegible] blica en su número del 26 de junio [illegible] varios artículos de LA VANGUARD[illegible] el siguiente suelto:

"Renuncia del concejal Dickman[illegible] Como consecuencia de las protestas [illegible] presadas por varios centros de la [illegible] tal federal con motivo del discurso [illegible] nunciado el 24 de mayo pasado [illegible] concejo municipal por el concejal [illegible] fo Dickmann, sobre patriotismo y [illegible] lismo, éste acaba de presentar la [illegible] nuncia de tal y de miembro del C. [illegible] del P. S.

Es ésta del camarada Dickmann [illegible] actitud precipitada que no podemos [illegible] nos de lamentar. Los centros que [illegible] protestado son muy pocos, y todos [illegible] capital federal.

Lamentamos muchísimo no haber [illegible] dido ocuparnos antes del asunto, [illegible] lo habríamos querido. Pero conste [illegible] nos solidarizamos, aunque no en un [illegible] do, con la mayor parte de su discur[illegible] Y esta adhesión nuestra debe serle [illegible] significativa al ciudadano Dickmann [illegible] al Partido todo.

El Partido Socialista es patriótic[illegible] es patriótico por excelencia."

Instrucción pública y popu[illegible]

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la pres[illegible] semana se darán los siguientes [illegible] y conferencias, en el local social, [illegible] tín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, [illegible] feo y canto, por Nina V. de Klim[illegible] Rebeca Voronovitsky y Luisa V. [illegible] dio; a las 7.30 p. m., corte y confec[illegible] por María E. Varela; a las 8 p. m. [illegible] gebra (1a. y 2a. partes) y geom[illegible] por el profesor Atilio E. di Fonz[illegible] bujo a pulso, por José A. Schenon[illegible]

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por [illegible] colm Crew, y taquigrafía, por Dom[illegible] Mengarelli.

Biblioteca "Máximo Gorki" — [illegible] local de esta biblioteca, Riva[illegible] 10920, queda abierta la inscripción [illegible] tuita para las clases de dibujo que [illegible] tará el profesor Oreste Gugliel[illegible] que se iniciarán el 20 de este mes [illegible] a 9 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — [illegible]eron [illegible] por el consejo nacional de educa[illegible] los siguientes nombramientos:

Director de la escuela número [illegible] C. E. 11o. al actual vicedirector [illegible] escuela elemental número 3 del [illegible] distrito, profesor normal Ernesto [illegible] chod; maestras auxiliares con [illegible] sueldo a las siguientes maestras [illegible] les, a partir de la fecha en que [illegible] posesión de sus puestos y con [illegible] de registrar sus títulos en la ofici[illegible] estadística: Escuela número 29, [illegible] nada Grande, señorita Blanca E[illegible] Ledesma; escuela número 83, Su[illegible] guel, señora Ana Navarro de Piñ[illegible]

Ropa y calzado para alumnos [illegible] — El C. N. de E. resolvió amplia[illegible] ta la suma de $ 8.000 moneda na[illegible] la cantidad de $ 6.500 m|n que se [illegible] torizara a invertir al C. E. 12o. [illegible] "Fondos de matrículas", en la [illegible] ción de ropa y calzado con des[illegible] los alumnos pobres de las escue[illegible] su dependencia.

Las ternas — Se ha resuelto [illegible] consejo nacional de educación: [illegible] zar la inclusión en terna de vice[illegible] ción a la maestra de primera ca[illegible] de la escuela número 11 del C. E. [illegible] señorita Blanca J. Forte, por enc[illegible] se comprendida en los término[illegible] resolución de 14 de noviembre [illegible] autorizar la inclusión en terna pa[illegible] gos de vicedirección de escuela [illegible] til, de la maestra de segunda ca[illegible] de la escuela número 2 del C. E. [illegible] M. N. señora Matilde von Kun[illegible] de Correa, en mérito a los [illegible] de servicios que lleva prestado[illegible] enseñanza; Mantener la resoluci[illegible] 7 de abril ppdo., por la que no se [illegible] lugar al pedido formulado por la [illegible] señora Sofía Nieva de Blanco, pa[illegible] se le autorizara a figurar prime[illegible] las ternas que se eleven para llena[illegible] cantes de maestras de grado.

Mutualidad antituberculosa del [illegible] **terio** — Se ha resuelto aprobar e[illegible] general el proyecto de protecci[illegible] H. consejo al personal atacado de [illegible] ciones pulmonares, y pasar el [illegible] te a estudio de la comisión de ha[illegible] y asuntos legales.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, organización de la comisión de biblioteca, asunto de un concejal, ídem de un diputado.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz ... Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de ... varios.

—Se avisa a los afiliados que en la secretaría hay varias listas de suscripción a favor de diversos gremios en huelga.

Sección 2a. — Montenegro 90. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: asunto ... dos afiliados, carta orgánica uniforme, suscripción pro Casa del Pueblo.

—Se avisa a los afiliados que se encuentran atrasados en sus cotizaciones, que deben ponerse al corriente cuanto antes.

Sección 4a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones A. y de B., moción sobre el voto general con respecto al concejal Dickmann.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza ... Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. R. de C., escrutinio del voto general de este Centro, varios.

Centro de cultura "Ideas e ideales" — Carlos Calvo 1661. Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Baptista-Ganduglia, nombramiento de una comisión interna, elección de cuatro miembros de la C. A., asunto biblioteca, varios.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva ... Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de la C. A., nombramiento de reemplazantes.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. ... se reunirá mañana, a las 3 p. m., en Rivadavia 4483. Se encarece puntual asistencia, pues hay asuntos de urgencia para tratar.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin" — Esta institución, anexa al Centro Socialista de la 13a., celebrará un concierto, conferencia y baile familiar a beneficio de su caja social, mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

Con el concurso de la Agrupación Artística Socialista, serán puestos en escena el drama "Don Pedro Caruso" y el juguete cómico "Los corridos". La orquesta que dirige el maestro Carmelo Fazio ejecutará varios himnos socialistas y las piezas del repertorio danzante; el ciudadano José ... Porcallas dará un concierto de violín, con acompañamiento de piano; el artista del teatro Colón César La Via cantará varios trozos de ópera, con acompañamiento de piano, y el concertista de guitarra ... Márquez tocará algunas piezas de su repertorio.

La conferencia estará a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, cuya disertación versará sobre el tema "Carlos Darwin y sus teorías".

Terminada la parte artística e ilustrativa, seguirá el baile familiar.

Entrada con asiento, $ 1.50; asientos, señoras y señoritas, 0.50. Las localidades pueden adquirirse en el local social, Belgrano 1426; en LA VANGUARDIA y en la boletería del salón la noche de la función.

Centro "El Hogar Obrero" — A beneficio de la biblioteca que sostiene esta agrupación cultural se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función y baile familiar en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Representación del drama de Martín Coronado, titulado "Culpas ajenas", por el cuadro social que dirige el ciudadano Enrique Porcellana; 3. Hijo del Pueblo; 4. Subirá a escena la comedia "El cambiazo"; 5. Baile familiar.

Entrada, $ 1; señoras y señoritas, 0.30. Se expenden en el local del Centro, Venezuela 3759.

Biblioteca "Máximo Gorki" — Patrocina una conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 3 p. m., en el local de la institución, Rivadavia 10.920. Oradores: doctores Emilio A. Díaz y Fernando de Andreis. Temas respectivos: "El socialismo antes y después de 1879" y "La revolución francesa".

Biblioteca "Héctor Denis" — El festival que esta biblioteca debía realizar hoy, ha sido postergado para el próximo viernes, a causa del mitin que el C. E. del Partido llevará a cabo en el salón Augusteo.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres (F. C. S.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la misma, mov. de afiliados, varios.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 8a. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica y renovación de comisiones.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. C., renuncia del secretario general, constitución de un subcomité en la sección 8a.

Campana — El Centro local convoca a asamblea para el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación parcial de la C. A. Segunda convocatoria.

... — El Centro Socialista local realizará asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., elección total de la C. de Biblioteca, movimiento de afiliados.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, varios.

Zárate — Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a las 2 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de tres miembros de la C. A., asunto disciplina, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Cárdenas (hijo), varios. Se encarece puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Patrocinada por la Juventud Socialista local, mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una velada, conferencia y baile en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136.

El programa consta de los siguientes números: 1. Himno Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2. Representación del drama de que es autor el malogrado compañero Marcelino Gutiérrez, titulado "La eterna lucha"; 3. La Internacional; 4. Conferencia por el doctor Enrique Mouchet; 5. Himno de los trabajadores; 6. Juguete cómico "El más digno"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo por Antonio Amabile; 9. Gran baile familiar.

Entrada a platea, $ 1; íd. a palco, 1.25; señoras, señoritas y menores, 0.40. Se recomienda a los poseedores de entradas para la venta las devuelvan a la brevedad posible.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., cooperativa de consumos, pedido de reconsideración de la F. S. S., informe de la comisión especial, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — Asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Números atrasados — Se agradecerá a los suscriptores y lectores de LA VANGUARDIA que conserven en su poder números del diario correspondientes al 13 de julio de 1918 y 1o. de enero de 1918, y no les sean necesarios, quieran remitirlos al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Centro de la 9a. — Habiéndose propuesto algunas reformas a la carta orgánica, a fin de presentarlas a consideración de la próxima asamblea, se invita a los afiliados a pasar por secretaría, abierta todas las noches, de 8 a 10, para tomar nota de las modificaciones.

—Se invita a los afiliados que están atrasados en sus cotizaciones a ponerse al corriente a la brevedad posible, a fin de tener derecho a tomar parte en el voto general que ha resuelto verificar el Comité Ejecutivo.

Centro de la 8a. — Previene a los afiliados atrasados en las cotizaciones que si desean intervenir en el próximo voto general deben ponerse al corriente con la tesorería antes del 7 del corriente, día en que se efectuará asamblea.

Igualmente se encarece a los que han cambiado de domicilio lo comuniquen a esta secretaría antes de la fecha indicada.

Centro Socialista de la 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. A fin de que puedan tomar parte en el próximo voto general se encarece a los afiliados que estén atrasados en sus cotizaciones o hayan cambiado de domicilio, se pongan al corriente y comuniquen el nuevo domicilio antes del 8 del corriente. — El secretario.

Centro de la 6a. — A los efectos del próximo voto general, se previene a los afiliados de este Centro que deben ponerse al corriente con la tesorería antes del 8 del actual.

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2681. Se invita a todos los afiliados a concurrir al local del Centro hoy viernes, a las 9 p. m., para salir a fijar los carteles con los discursos de Dickmann y Repetto. — La comisión.

NOTICIAS VARIAS

Aclaración — El secretario del Centro de la sección 11a. nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"En la resolución tomada por el Centro Socialista de la sección 11a. respecto a las declaraciones del concejal Dickmann, fué aprobada la primera parte por 20 votos contra 11, y la segunda y la tercera partes, por unanimidad.

Salúdalo cordialmente. — José Aveno, secretario general".

Consultorio jurídico del trabajo — En el local del Centro Socialista de la sección 12a., Carlos Calvo 686, el doctor Juan A. Prieto atiende personalmente los jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., sobre accidentes, salarios, daños y perjuicios, leyes obreras en general, trámites de cartas de ciudadanía, etc. Las consultas son gratuitas. Se atiende pedidos por correspondencia del interior del país y países vecinos.

DEPORTES

FOOTBALL

UNA PROPUESTA

La Asociación Uruguaya de football envió una nota aceptando las modificaciones propuestas sobre los partidos internacionales entre argentinos y uruguayos.

El consejo superior de ésta recuerda que la copa Lipton debe disputarse aquí el 15 de agosto y la Newton, en Montevideo, el 25 del mismo mes.

ENCUENTROS SUSPENDIDOS

El consejo superior de la Asociación Argentina resolvió en su última reunión suspender los partidos de intermedia que debían jugarse el domingo próximo entre Sportivo Palermo v. Germinal y Quilmes v. Barracas Juniors.

En su lugar se jugará el desempate de competencia entre Sportivo Palermo y Quilmes.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Palermo v. Excursionistas int. — En Pampa y Migueletes, a las 2.15 p. m.

Palermo: Masulio; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

..Palermo v. Excursionistas II — En Pampa y Migueletes, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Picasso y Broido; Peternolli, Losio y Ottone; Guerra, Solís, Maglio, N. N. y Rodríguez.

Palermo B v. Sp. Palermo III — En Soler y Humboldt, a las 12.30.

Palermo: Tirante; Bone y Perfetto; Queirolo, Solari y Echeverría; Di Máximo, Capuselli, Nerone, Piazzale, Colombo y Gandolfo.

Palermo A v. Sp. Palermo — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Molinari; Comollo y Frumenti; Olguín, Repetto y Gil; Repetto, Saavedra, Salimey, Berraondo y González.

El Eclipse v. 25 de Mayo — En Villa Urquiza, a las 2 p. m.

Eclipse: D. Battipede; J. Battipede y L. Battipede; J. A. Domma, F. Lizza y J. A. Pérez; A. Donato, J. Fernández, A. Viñola, J. Grasso y D. Buchi. Se reunirán en Méjico y C. Barros a las 12.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Bajo la presidencia de Fernando Planes y con asistencia de 9 miembros reunióse la comisión directiva de esta sociedad, ocupándose de ultimar la organización del campeonato del kilómetro, prueba que tendrá lugar el domingo 13 del corriente sobre el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

De acuerdo con el ministerio de obras públicas, se ha dispuesto que los competidores se reúnan en el kilómetro 6 1|2, desde donde serán largados para cronometrar eléctricamente desde el 8 al 9.

Ha sido designada la comisión de carreras, invitándosela a una reunión general a fin de recibir instrucciones, destinadas a la mejor organización de la prueba y evitar entorpecimientos. Por su parte, la jefatura de policía de la provincia ha prometido un servicio especial, con lo que se asegurará el éxito de la fiesta.

Las inscripciones, que son numerosas, se continuará recibiendo hasta el jueves 10, a las 7 p. m.

PEDESTRISMO

C. P. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Este club, a fin de ampliar su secretaría, se ha trasladado a la calle Solís 331, la que permanecerá abierta todos los días, de 8.30 a 10 p. m.

DE MONTEVIDEO

Partidos para el próximo domingo

Belgrano v. Dublín, en Belvedere; Universal v. Peñarol, en field a designarse; Central v. River Plate, en parque Fraternidad; Nacional v. Reformers, en parque Central; Charley v. Wanderers, en parque Lugano.

El match Dublín v. Peñarol — Según todas las probabilidades, el cuadro de Peñarol que actuará frente a Dublín será el siguiente: Soria; Benincasa y Granja; Ruotta o Chanes, Delgado y Delacroix; Bruno, Artigas, O. Varela, Gradín y Campolo.

El jugador Piendibene — Desde hace varios días se encuentra asistiéndose en el hospital Italiano, donde se someterá a una sencilla operación quirúrgica, el jugador José Piendibene, centroforward de Peñarol. Este club ha resuelto correr con todos los gastos que demande la curación del jugador aludido. La estada de Piendibene en el hospital será, según todos los cálculos, de breve tiempo, pues se trata de una operación sencilla que le dejará libre de un mal que viene padeciendo hace tiempo y el cual le impedía dedicarse a la práctica del football.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 1|8; sobre Francia, a 6.20; sobre Italia, a 7.65; sobre Amberes, a 6.50; sobre España, a 4.93; sobre Estados Unidos y Perú, a 102; sobre Chile y Bolivia, a 51 5|8; sobre Portugal, a 1.50; sobre Montevideo, a 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 4000 a 98.40, 22.500 a 98.30; total 26.500.

Id. 5a. serie: 30.600 a 96.60, 159.500 a 96.50, 14.000 a 96.60; total 214.100.

Cédulas nacionales, serie L: 3400 a 99.70.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie: 5000 a 86.

Id. 3a. serie: 2500 a 96.

Empréstito Conversión: 4000 a 36.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 26.190 bolsas de trigo, 737 de harina, 14.942 de maíz, 17.862 de avena, 1536 de cebada, 598 de centeno, 84 de triguillo, 19.709 de semilla de lino, 189 íd. de nabo, 134 íd. de alfalfa, 9854 de patatas, 2507 de maní, 3282 fardos grandes de pasto y 6584 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 12 a 13.10; íd. francés inferior, de 9 a 12.30; íd. varias clases, de 8 a 12.80; maíz amarillo viejo, de 6.50 a 7; íd. nuevo, a 6.30; íd. morocho, a 6; avena, de 5.80 a 7; íd. inferior, de 5 a 5.50; triguillo, a 6; cebada, de 5.50 a 7; semilla de lino, de 33 a 35; íd. de nabo, de 20.80 a 26; íd. de alfalfa (inferior) a 7.90; fardos grandes de pasto, a 31.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 13.40; íd. de pan, a 13.20; íd. Bahía Blanca, a 13.10.

Avena — 47 kilos, dársena, a 7.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 7.50; íd. viejo, a 7.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 9400 toneladas a 14.45, 14.50, 14.46, 14.48, 14.50, 14.48, 14.50, 14.45, 14.40, 14.35, 14.37, 14.40, 14.45 y 14.42, sobre dársena.

Maíz: entrega en agosto, 200 toneladas a 8.40; entrega en septiembre, 4000 a 8.80, 8.75, 8.70, 8.75, 8.74, 8.75 y 8.72; entrega en octubre, 400 a 9.

Lino: entrega en julio, 100 toneladas a 35.40; entrega en septiembre, 2200 a 35.80.

Avena: entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.20.

Segunda rueda — Trigo: entrega en septiembre, 4800 toneladas a 14.45, 14.42, 14.40, 14.35, 14.38, 14.39, 14.38 y 14.37.

Maíz — Entrega en septiembre, 6600 toneladas a 8.78, 8.75, 8.70, 8.65, 8.60, 8.65, 8.68 y 8.70.

Lino — Entrega en septiembre, 2200 toneladas a 36.50, 36.60, 36.55, 36.50 y 36.55; entrega en febrero, 100 a 30.

Avena — Entrega en septiembre, 2000 toneladas a 8.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 13.20; número 2, base 76 kilos, a 12.60.

Lino — 4 o|o, a 34.50.

Maíz — Viejo, a 7.25; nuevo, a 7.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en agosto, 1000 toneladas a $ 12.80, 12.85, 12.90, 2000 toneladas a 13.50, 13.45 y 13.30; entrega en septiembre, 1000 a 13.75.

Maíz — Entrega en agosto, 500 toneladas a 8.15, 8.15 y 8; entrega en septiembre, 5000 a 8.15, 8.20, 8.25, 8.30, 8.40, 8.35, 8.30, 8.25, 8.28, 8.30, 8.28 y 8.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5074 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2553, vacas 1832, terneros 673, bueyes 15. Porcinos entraron 935.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes excepcionales para frigorífico, a $ 325; íd. especiales, a 235; íd. gordos, de 211 a 227; íd. para consumo, de 160 a 175; novillos m|esp., íd., a 246; íd. especiales, de 203 a 225; íd. muy gordos, de 184 a 198; íd. gordos, de 164 a 180; íd. para consumo, de 118 a 159; novillitos especiales, de 158 a 164; íd. íd., de 85 a 154; vacas excepcionales, de 228 a 249.50; íd. especiales, de 201 a 218; íd. gordas, de 182 a 197; íd. generales, de 90 a 176; vaquillonas especiales, de 160 a 162; íd. íd., de 83 a 152; terneros especiales, de 91 a 110; íd. íd., de 69 a 86; íd. mamones, de 42 a 65.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.48 y 0.53; especiales, de 0.54 a 0.58; excepcionales, de 0.59 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8840 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 587, hacen un total de 9417.

Se vendieron 9131 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: American 813, Wilson 562, Armour 1971, Zárate 262, La Blanca 319, Swift 957, Sansinena 837 y los matarifes locales 3410.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones frigorífico, de $ 11.50 a 30; íd. matadero, de 32 a 39; ovejas matadero, de 13.20 a 40.50; borregos matadero, de 9 a 13.90; íd. para frigorífico, de 15 a 20.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Del sur de la provincia de Buenos Aires, variedad alemana: especial, de $ 0.68 a 0.70 los diez kilos; buena, de 0.55 a 0.65; regular, de 0.50 a 0.55.

Variedad alemana y bocha: especial, de $ 1 a 1.40; buena, de 1.10 a 1.25.

La existencia en depósito ascendía a 47.600 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entraron 525.329 kilos de lanas, habiendo una existencia del mismo producto de kilos 1.901.590. Entraron, además, 106 atados de cueros lanares, 135 íd. de vacunos y 1 de potros.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 15 a 22 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 18 a 22; íd. cruza fina, de 17.80 a 22; íd. de Río Gallegos, a 23.50; íd. de San Luis y Chubut, de 17 a 17.50; íd. Rambouillet, de 15 a 15.50; íd. borrega cruza gruesa, de 13 a 16; íd. borrega Rambouillet, a 13; íd. segunda esquila, de 12 a 15; íd. barriga gruesa, de 5 a 7.50.

Cueros vacunos, de $ 8.50 o|s a 20.50 los diez kilos; íd. becerros y nonatos, de 22.50 a 23.50; íd. potros, de 11.30 a 12.30 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.10 a 1.50 el kilo; íd. lanares estación, de 1.10 a 1.25; íd. pelados, de 0.30 a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, de 2.20 a 2.50 la docena; íd. cabras, a 61.50 los diez kilos; íd. nutrias, de 17 a 21 el kilo; íd. liebres, de 0.55 a 0.65 cada uno; íd. gato montés, de 1 a 1.50; íd. zorros colorados, a 9; íd. íd. otras variedades, de 1.50 a 7.

Cerda media cola, de $ 15 a 17.50 los diez kilos; íd. común, de 10 a 12; íd. de vaca, a 8.

Plumas, de $ 6 a 11 el kilo.

Sebo derretido, en latas, de $ 5.80 a 6.10 los diez kilos; íd. pisado, en cascos, a 4.70.

EL TIEMPO

El día fué ayer excesivamente húmedo. La presión atmosférica osciló entre 765.9 y 767.7. La temperatura máxima alcanzó a 19.6 grados, a la 1.55 p. m.; la mínima fué de 11.6, a las 12 p. m. El viento sopló del N. por la mañana, y del NE. por la tarde. El sol alumbró por espacio de 3 horas y 40 minutos.

Anoche, en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur reinaba tiempo nublado y húmedo; en el norte estaba claro y bueno.

Cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en Buenos Aires, Río Negro y en Neuquén.

La temperatura ha subido varios grados, encontrándose de 3 a 8 superior a la normal en las provincias del este y centro.

La presión atmosférica se encuentra alta y casi estacionaria en las provincias; en el sur del país el barómetro sigue subiendo bruscamente.

Pronóstico: Lluvias ligeras aisladas con temperatura en descenso en las regiones centrales. Tiempo bueno con temperaturas altas durante el día y lluvias con un descenso de temperatura por la noche en las provincias del este.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 8.45, 6a. del turno par: La Gioconda.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, a beneficio de la Asociación española de socorros mutuos: Aida, bailes por Anna Pavlowa, ... de concierto. Platea, $ 15. — Mañana: Mefistófeles.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Hoy, a las 5: Cuarto concierto Manén. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: Gracia plena, El famoso Hidalgo (reprise), La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La maestrina. — A las 9: El polichinela, La barba de Carrillo.

—Mañana, gran festival en homenaje a la memoria de Félix Mesa.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea con entrada, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Don Agenor Saladillo. — A las 9: Don Agenor Saladillo, El casamiento de Ranita (estreno), Cambio de itinerario. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de los pájaros. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea con entrada, $ 2.00.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Las d'enfrente. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La Mascotte (reprise). Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut mañana, a las 8.45: Sin querer, Más fuerte que el amor. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: La doctora de Lantera. Platea, 0.40. —A las 9: El doctor Culacciatti, La doctora de Lantera, Je sais tout. Platea, 0.59 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 545: El rincón de los caranchos. Platea, 0.40. — A las 9: El rincón de los caranchos, Café-concert, Las entrañas del lobo. Platea, 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Peligro interno (Vitagraph) y números por The Williams. Platea, $ 0.50. — A las ... cos parlantes de Guglielmi, La Villita, Los Riego y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: Diviérteme a Paulina, Alí-Benjui, Casa de modas. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y reaparición de Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3, matiné a beneficio de la Asociación taller de costura santa Filomena. — A las 9: Exito de Torakiche Jayataka, Las 5 Pavillion Girls, The Decla y toda la compañía. Mañana, matiné, a las 3.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Hoy: El rosal de las ruinas (estreno) y éxito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Pepita Ayala, Petit Nené, Royal and Surray, Darwins, Los Chinos, Delmore y Lee y cuarteto Salinas-Núñez.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El héroe de la aldea, Rosas de verano, Al precio de su sangre, Ladrón por una noche, Una misión diplomática.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche. Hoy, Actualidades, Pasteles y pasteleros, La holandesita, La niña del cabaret, La danza de la muerte, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CENTROS SOCIALES

Círculo Social Alvear — Mañana realizará un baile extraordinario en el salón Florida 146.

Los Rosales — El 9 del corriente, a las 3.30 p. m., dará un baile en el salón de la calle Santiago del Estero 1243.

Círculo Buenos Aires — Festejando el aniversario patrio, este círculo efectuará un sarao extraordinario el 9 del corriente, a las 9 p. m., en Cangallo 1756.

San Martín Picnic Club — La C. D. resolvió suspender el baile que tenía anunciado para el 9 del corriente.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Clan Buchanan, inglés, desde la rada; Edimburgo, nacional, de Porto Alegre; Tintoretto, inglés, de la rada; San Fraterno, inglés, de la rada; Nuria, español, de Rosario; Munaires, norteamericano, del canal; Drammeneren, noruego, de la rada; Navasota, inglés, de B. Aires a La Plata; Mariana, norteamericano, de la rada; Cardigan, inglés, de la rada; Arístides Bistu, griego, de la rada.

Salidas de ayer — Vega, italiano, a Génova; Mundires, norteamericano, de la dársena norte a canal; Svaland, noruego, de dique 4 a Rosario; Salónica, noruego, del dique 4 a Christiania.

A entrar — Brodiea, inglés, de Punta Arenas; Crofton Hall, norteamericano, de Nueva York; Ansaldo 10., italiano, de la rada; Trelarme, inglés, de Cardiff, con carbón; Demerara, inglés, de Liverpool; King John, inglés, de la rada.

A salir — Highland Rover, inglés, del dock sur a La Plata; Waukesha, norteamericano, del dique 3 a Nueva York; Marquesa, inglés, de la dársena norte a Liverpool; Eleonor A. Percy, pailebote norteamericano, de la dársena norte a la rada; Salónica, noruego, del dique 4 a Cristiania; Brodmount, inglés, de dársena norte a Londres.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; **Salidas** — Wáshington, para Montevideo, a las 10 p. m.

LLOYD SABAUDO

El vapor Príncipe di Udine salió de Génova el 27 de junio y de Barcelona el 29, con 163 pasajeros de cámara, 172 de tercera clase, correspondencia y carga general.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Llegados — Wáshington, vapor de la carrera, llegará hoy con 494 sacos de correspondencia del vapor Demerara.

A salir — Asturiano, sale el 7 del corriente para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Highland Rover, mañana, con correspondencia para Dinamarca, Suecia, Finlandia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, 11 a. m. y 7 p. m.

El vapor El Uruguayo sale el mismo día con correspondencia para Europa.

Ernesto de la Guardia 3

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

Esas "extensiones de desierto árido y desolado" de que habla Nordau, son también curiosas. En toda ópera existen momentos líricos y pasajes meramente dramáticos. Para tratar éstos, los florentinos inventaron el "recitativo" o "stilo rappresentativo", que separaba con una simple declamación cantada los trozos de inspiración melódica. La escuela napolitana usó, además, el "recitativo secco", que era casi un "parlando". En la ópera cómica francesa se recurrió a la supresión de la música en tales momentos, bastando la simple declamación hablada, cual en la zarzuela española. Wagner empleó también, como es lógico, el "recitativo", transformándolo gradualmente en una declamación lírica admirable, muy vigorosa, donde la música no desaparece nunca. Así convierte también el recitativo en melodía. Y precisamente en tales "desiertos desolados", cuando la palabra lleva el papel preponderante, es donde mejor se realiza la teoría del arte integral, puesto que allí la poesía se une íntimamente con la música. En cambio, en los momentos culminantes de expansión lírica, la palabra — como observa el mismo Wagner — deja de tener una expresión precisa, porque entonces todo el sentimiento se diluye en música. Una ópera que en toda su extensión mantuviera la misma tensión de lirismo sería absurda y abrumadora. La obra de arte, como la vida misma, necesita sus exaltaciones y reposos, sus calmas y tempestades... Aun la naturaleza nos ofrece la ondulación indispensable: una cordillera, por ejemplo, perdería toda su belleza si no presentara alternativamente sus bravías elevaciones y mansos descensos.

Pero tan grande es la ofuscación del señor Max Nordau que ni siquiera advierte sus graves contradicciones. Después de negar a Wagner — ¿cabría negación más absoluta? — como teórico, músico y poeta, nos dice: "Espero que no se pensará que cometa la tontería de negar a Wagner". "Es cierto — agrega — que ha sido un músico de gran vuelo, pero demasiado desigual para que se le clasifique entre los de primerísimo orden. Tiene inspiraciones sublimes, pero son esporádicas; y si hay en su obra oasis encantadores, están separados por vastas extensiones de desierto árido y desolado".

En consecuencia, el escritor afirma que la melodía sin fin usada por Wagner, es la "abolición de la parte 'inspirada' de la música", y al mismo tiempo que el compositor tiene "inspiraciones" nada menos que "sublimes". Es el adjetivo máximo de la admiración que puede sentir un "creyente". También dice que Wagner "es un músico de gran vuelo", aunque demasiado desigual, etc. Pues bien, la obra de Wagner es precisamente de las menos desiguales porque el interés (para quien sabe oir, naturalmente) se mantiene siempre ora en el lirismo espléndido, ora en la declamación cantada, ya en el manejo y desarrollo sinfónico de los temas, ya en los efectos de instrumentación. Pero aunque el maestro fuese realmente tan desigual, como afirma Nordau, no por eso dejaría de ser grande, puesto que muchos genios, Shakespeare, el Greco y otros tantos, tienen con frecuencia desigualdades y extravagancias desconcertantes, sin que tal desequilibrio o desorden perjudique su inmensa gloria. ¿Pueden extrañar los defectos del genio humano, cuando el sol tiene manchas?

También Nordau reconoce que el fracaso de "Tannhauser" en París, el año 1861, "no tuvo significado estético ninguno", puesto que la protesta no era contra la obra, que juzga "la más hermosa" de Wagner, sino debido a otras causas ajenas al arte. Luego, entonces, según se desprende del propio criterio del filósofo, la derrota del maestro en aquella ocasión fué injusta. Parece lógico deducir en tal caso que por lo menos esa obra a la que Nordau reconoce méritos, agregada a alguna que otra inspiración "sublime", a juicio del escritor, hubiese podido crear a Wagner cierta celebridad nacida espontáneamente en los que admirasen tales bellezas. Sin embargo, la deducción es absurda, pues antes acababa de sostener el filósofo que esa celebridad conquistada por Wagner "no fué nunca espontánea, impulsiva", sino "una cosa artificial, el fruto de una propaganda superiormente organizada, perseverante, enérgica hasta la brutalidad...", etc., etc. En definitiva, que esas insignificantes "sublimidades" de Wagner sólo llegaron a ser impuestas poco menos que a cañonazos por hábiles propagandistas superiormente organizados y disciplinados. La verdad es que la lógica de ciertos filósofos no aparece tan clara y comprensible como pudiera esperarse al nacer de tan bien organizados cerebros...

* * *

En este punto debiera terminar la refutación de las opiniones sobre Wagner expuestas por Max Nordau, desde el punto de vista artístico, único realmente digno de consideración en las obras de arte. Como se ha visto, el articulista se limita en tal concepto a hablar, como otras veces, de lo que no entiende y a ponerse en ridículo repitiendo las mismas vulgaridades que los ignorantes de mediados del pasado siglo (1). Pero a la tontería sucede la calumnia, la insidia, la baja pasión del odio personal que no vacila ni ante la mentira torpe para condenar a su enemigo. (2).

Ahora se intenta llevar la cuestión al terreno político y se presenta a Wagner bajo un nuevo y curioso aspecto: es la gran victoria alemana de 1870. Su imposición al mundo es "un artículo no escrito del tratado de Francfort". "El compositor es a la par de Guillermo I, Moltke y Bismarck, uno de los vencedores de la guerra". "El es quien triunfó en Sedán". Por fin, "Wagner es el pangermanismo en música, y éste ya no se tolera".

(1) La ignorancia musical de Max Nordau es tan completa, que en otro artículo publicado también en "La Nación", en 1901, atribuía a Wagner la invención de la "disonancia" (!). Es claro que el filósofo, desconociendo que disonancia o armonía disonante es la oposición de la consonancia — consecuencia una de otra y esencia ambas de la música misma —, quería decir dureza o cacofonía. Y véase lo extraordinario de tal aserto: Wagner usó y aun abusó como nadie del acorde perfecto, de la absoluta consonancia, llegando en ocasiones — preludio del "Oro del Rhin" y otros casos — a componer numerosas páginas sobre un mismo acorde perfecto, lo que no deja de ser una audacia genial.

(2) Sería delicado explicar el origen del odio de Nordau contra Wagner. Los ataques un tanto exaltados del compositor contra Meyerbeer — hombre respetable como judío, pero mediocre como músico — lo dicen todo. "El judaísmo en la música", escrito por Wagner en 1850, tiene exasperado todavía al filósofo israelita.

Veamos lo que hay de cierto en tales afirmaciones:

Durante los años de juventud pasados por Wagner en París — donde, dicho sea de paso, fué engañado por Meyerbeer, quien le mintió protección —; en aquel dramático período de la biografía del artista que se extiende entre las fechas 1839 y 1842, con el fracaso de sus ideales, sufrió todos los tormentos y estuvo a punto de morir de hambre. Para lograr recursos ensayó el maestro los más diferentes trabajos y se improvisó periodista y cuentista, escribiendo algunas novelas breves. Una de éstas fué el conocido "Final de un músico en París". En el protagonista de tal cuento, aquel pobre músico alemán que muere de hambre, el autor trató de reflejar su propia y desesperada miseria y, como Wagner decía, lanzó un grito de rebelión contra el medio que lo rodeaba. Así, del escritor creado por la angustia, nacía en el maestro un revolucionario artístico, que más tarde había de concebir ideas muy originales. (1).

Son también conocidas las circunstancias en que Wagner llegó a ser director de la Opera y maestro de la capilla real en Dresde. El público de la capital sajona acogió "Rienzi" con delirante entusiasmo; pero "El buque fantasma", estrenado en 1843, lo dejó decepcionado y frío. Dos años después la aparición de "Tannhauser" fué señalada por un ruidoso fracaso. Wagner trataba de educar al público, poco preparado para apreciar las grandes creaciones musicales, y se complacía en hacer ejecutar obras de Glück, Mozart, Spontini y otros ilustres maestros. Dirigió además la "Novena sinfonía", de Beethoven, en la que veía un "evangelio humano", mientras los demás la consideraban como el "esfuerzo fracasado de un músico sordo". Toda esta campaña artística valió grandes antipatías al autor de "Tannhauser", quien, siempre infatigable, concluyó su "Lohengrin", en 1847. Así llega el memorable 1848, en que la proclamación de la segunda república en Francia conmueve a Europa. Por Alemania cunde el espíritu revolucionario, que ya despertó otra vez contra la Santa Alianza; el pueblo exige reformas liberales y es general la revuelta, que resisten especialmente el emperador de Austria y el rey de Prusia. Por fin se reúne la asamblea nacional de Francfort; pero su empresa fracasa, y en el sur vuelven a estallar sangrientos desórdenes.

(1) Una audición del "Freischütz", en París, hizo enternecer a Wagner de patriotismo. Esa ópera fué la inspiradora de estos pensamientos: "¡Oh, Alemania, patria mía; cuánto debo amarte, aunque sólo sea por haber nacido "Freischütz" en tu suelo! ¡Cuánto debo amar al pueblo alemán, que adora el "Freischütz" y cree todavía en lo maravilloso de su más sencilla leyenda, que experimenta hoy, en su virilidad, los dulces, los misteriosos anhelos que agitaron su corazón en la juventud! ¡Oh, adorable fantasía alemana! ¡Qué entusiasmo por tus bosques, tu noche, tus estrellas, tu pálida luna, tu campana melancólica de la aldea tocando a la oración! ¡Feliz quien os comprende, quien puede con vosotros creer, soñar y exaltarse!"

Es un desbordamiento del antiguo y hoy casi olvidado espíritu romántico alemán que se inflamaba hace un siglo y produjo "Freischütz" y tantas obras inmortales. Cuando Wagner, en 1842, abandonó París saludó al Rhin "con lágrimas de alegría" y juró "eterna fidelidad" a su patria. Siete años más tarde escapaba de ella para salvar la vida, y así como entonces renegó de París, "la ciudad llena de enemistades, de cieno y de ruido", renegaba y maldecía luego de Dresde, "la ciudad-tumba de su arte".

(Continuará).

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

— Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.305.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2295. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, Gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V\|25\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30\|7\|19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino. Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Curatorio Policlinico de la Boca
Director: Dr. M. COFNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

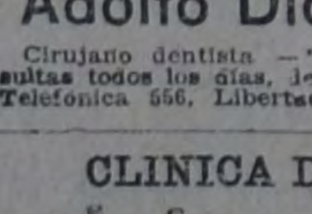
SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

LA VIDENSE
Recomendamos
al público en general nuestra nueva Confección de trajes, por considerarla la última palabra en lo que se refiere a gusto, elegancia y calidad.
Desde $ 50 hasta 12
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Cooperativa Telefónica 420, Sud



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 208, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo.	$ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo	$ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



"AUX CHARPENTIERS"
Casa fundada en el año 1888
Trajes
en brines azules y de colores para todos los oficios.
ESPECIALIDAD
en Ropa para trabajo y para el CAMPO
Enviamos catálogo y muestras gratis
MEJICO 1302
Louis Pot y Maynard



New Boston
Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos
OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a .	$ 8.90
Id. charoladas y caña mate, a	" 12.50
Id. becerro extranjero, a . .	" 10.90
Id. clavadas, a	" 7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.
González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186
SOLICITAR CATALOGO GRATIS
Perm.

Azúcar a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Por una cuarta parte de su valor
Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.
PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.
CORDOBA Núm. 1549
v. 12\|7\|19

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular. Salta 564.
V\|4\|7.

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.
V\|1\|1'20.

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
Chapas Grabadas y de Hierro Esmaltado para Puertas
Gran Surtido de Numeradores Perforadoras y Fechadores
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"
Gran liquidación
DE MEDIAS, CAMISETAS, TOALLAS, TELAS BLANCAS, EJABARDINAS, SARGAS, ETAMINAS DE LANA Y OTROS ARTICULOS SALVADOS.
771, Victoria, 771
V. 21\|7\|19.

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4466, Libertad

CAMISETAS

de Señora desde	$ 1.20
FRISA DE HOMBRE desde	" 1.50
SALDOS CALZADO desde	$ 4.50

"La Central Saldista"
684-VICTORIA-684
V.27\|20

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905, Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhäuser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).
Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE



Gratis
Examen de la vista
En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO, Cerrito 188, Bs. Aires.
Mencionando este aviso, se hará el 15 o\|o de descuento. Perm.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJEROS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . .	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS
Ultima moda, de 30 á 55 $
"Chic Porteño"
1438 - LAVALLE - 1438
v.21-7

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . .	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado .	" 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio	" 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.
INSTITUTO OPTICO PROPEL Y BENITO
577 ESMERALDA 577



Sociedad Carboneros Minoristas
Esta sociedad comunica a sus socios que adquirió el carbón depositado en calle P. Mendoza y Suárez y lo expende al precio de $ 84 los mil kilos.
v-6-7-19

Taller de estereotipia y fotograbado
Raimundo Martín
334 - CALLE CHACABUCO 334

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres
ANDRES LAMAS 820

POR MES $ 2.
Num. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Num. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4320. Buenos Aires, Sábado 5 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LA VIDA PRIVADA DE LOS HOMBRES PUBLICOS

Una práctica que no será imitada por nuestros enemigos

Con el mismo título con que encabezamos estas líneas — el subtítulo lo añadimos por nuestra cuenta — apareció en **La Vanguardia** del 26 de junio una carta firmada por un ciudadano que, en su carácter de afiliado al Partido Socialista, dirigía al diputado Repetto una pregunta, con el fin — decía — de aclarar el origen de ciertos conceptos malévolos que los enemigos del socialismo van difundiendo para desprestigiar a los hombres que por su actuación destacada dentro de las filas constituyen el blanco preferido del odio y las calumnias de aquéllos. En cualquier otro ambiente que no sea el nuestro, esa carta, aun considerándola en su carácter privado y por el tono cortés de sus expresiones, habría parecido, cuando menos, indiscreta, si no abiertamente atentatoria al fuero íntimo del interpelado. En efecto, y ateniéndonos a la moral burguesa en boga, cuyos simbólicos y autorizados exponentes constituyen la anacrónica fauna de los políticos "caballeros de honor", ¿con qué derecho ese ciudadano venía a inmiscuirse en un asunto que concierne a la vida privada de los individuos y cuya índole lo substrae de suyo a la indagación extraña?

Este habría sido indudablemente el criterio "caballeresco" de los que consideran el honor o la coherencia como un atributo susceptible de mayor o menor brillo, según sean los sablazos o los tiros — inocuos siempre o casi — con que se obsequian de vez en cuando, con el fin, según parece, de limpiarlo de toda mancha, pero que jamás saben adoptar actitudes francas e inequívocas, cuya valentía moral desconocen, en razón, precisamente, de que resultan ser a menudo los individuos de moral dudosa y de conducta turbia.

Lejos de eso, el diputado Repetto, complacido por la oportunidad que se le brinda, no sólo no toma a ofensa la pregunta, sino que, a renglón seguido, con una naturalidad y una sinceridad reñidas en absoluto con todos los precedentes de las costumbres y hábitos que forman el tácito código de la moral del día, se permite ampliar el sentido de la pregunta y expone en forma límpida, sin jactancia, públicamente, el origen y la historia de su situación económica, para que los amigos y los adversarios sepan a ciencia cierta lo que hay de real y de falso en ciertas leyendas puestas en circulación con fines injuriosos para su persona.

Este es el hecho. En cuanto a las consideraciones morales y filosóficas que de él se desprenden, preferimos dejarlas libradas al criterio de los adversarios de buena fe, seguros de que en su fuero íntimo han de encontrar sobrados motivos para dedicarse a un examen de conciencia, del que — no abrigamos al respecto la menor duda — han de surgir, por necesaria asociación de ideas, comparaciones entre la moral oficial y la socialista, tan denigrada como desconocida, comparaciones que no por resultarles humillantes, han de ser menos oportunas para desvirtuar como lo merecen los sofismas de los mistificadores de todo color. Como quiera que sea, no creemos inútil dejar constancia de un simple dato que por su estrecha relación con el caso referido viene a poner en evidencia ciertas actitudes. Es conocido el verdadero frenesí que pone cierta prensa enemiga en la explotación de cualquier detalle de la vida interna de nuestro partido para darle al instante proyecciones de escándalo y agitarlo ante el público con fines de represalia baja y facciosa. Pues bien: ningún diario ha creído prudente recoger, en este caso, el argumento, y el explicable silencio revela mejor que el más elocuente alegato el espíritu de invencible aversión con que esa misma prensa considera todo lo que puede ser un sano ejemplo para el pueblo y la clase que ella sirve, en la ilusoria creencia de que de esa manera ha de impedir o retardar la difusión de la moral socialista, reproche constante para todos los hipócritas y tartufos.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Se cita a los miembros del C. E. y a los del grupo parlamentario a la reunión que se realizará hoy, a las 5.30 p. m., en el local Rivadavia 2089.

Dietas por asistencia

Todos saben que el problema del quórum en la cámara de diputados es siempre arduo y difícil. Con frecuencia las sesiones se malogran por falta de número. Y cuando ellas se realizan es casi siempre con gran dificultad, después de una larga espera y de un campanilleo aturdidor.

Y lo peor del caso es que al poco rato de sesionar y cuando llega el momento de la votación, ya no hay quórum porque muchos diputados se han retirado.

Este mal crónico de nuestras asambleas legislativas se ha agravado últimamente. Tal situación no podía continuar, so pena del desprestigio total del cuerpo.

La cámara de diputados ha tentado en varias ocasiones poner remedio a este mal. Recién en la sesión de ayer, y después de una tenaz resistencia, pudo tomar una medida que tal vez ponga dique a la inveterada corruptela de muchos de sus miembros.

La reforma del reglamento votada es tímida e insuficiente, pero es un buen principio. Desde el 1o. de agosto en adelante los diputados que no concurran a la sesión o los que se retiren de ella sin permiso de la presidencia no percibirán la dieta correspondiente.

El principio es, sin duda, bueno. Es cierto que se ha hecho, a nuestro entender, demasiadas excepciones a la regla. Pero, así y todo es un progreso en nuestras costumbres parlamentarias.

El éxito de la reforma dependerá ahora de su fiel y extricta aplicación. Esperamos que no habrá complacencias ni distingos.

Y ya que la noción del cumplimiento del deber no es una virtud especial de muchos diputados, y ya que la mayoría de los electores tampoco lo exigen a sus representantes, bueno es que el reglamento sea severo para los diputados que a pesar de la alta dieta que perciben no se toman siquiera el trabajo de asistir con regularidad a las sesiones.

La cámara de diputados ha tenido, pues, ayer un gesto heroico. Veremos cómo se cumplirá la moralizadora resolución.

TODAS LAS ARMAS

EL SEUDOPATRIOTISMO BELICOSO

Los diarios que difunden la información semioficial de la "liga patriótica" hacen saber "que en Venado Tuerto ha quedado constituída entre un grupo de jóvenes argentinos una brigada de caballería, en la que cada uno de sus componentes costeará el gasto que demande la adquisición y mantención de los caballos que sean necesarios." Se agrega que "por intermedio del presidente de la liga se ha pedido autorización para dirigirse al ministro de guerra y solicitarse un clase del ejército para instructor, un traje para cada individuo, gorra y botas, monturas, sables y lanzas".

Después de esto, no sería extraño que mañana se trate de organizar una patriótica brigada de artillería, para completar las tres armas, pues la infantería hace tiempo que está lista.

El curioso pedido de los jóvenes de Venado Tuerto será apoyado, sin duda, por el ex canciller Zeballos. Y como éste tiene la ilusión de destruir el socialismo con sus conferencias trascendentales, es de temer que prepare una invasión al Brasil, o que se disponga a restaurar el trono del káiser, su viejo amigo.

Las veladas y conferencias de hoy

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin" — Esta institución, anexa al Centro Socialista de la 13a., celebrará un concierto, conferencia y baile familiar, a beneficio de su caja social, a las 8.30 de la noche, en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

Con el concurso de la agrupación artística socialista, serán puestos en escena el drama "Don Pedro Caruso" y el juguete cómico "Los corridos".

La orquesta que dirige el maestro Carmelo Fazio ejecutará varios himnos socialistas y las piezas del repertorio danzante; el ciudadano José M. Porcallas dará un concierto de violín, con acompañamiento de piano; el artista del teatro Colón César La Vía cantará varios trozos de ópera, con acompañamiento de piano, y el concertista de guitarra Alberto Márquez tocará algunas piezas de su repertorio.

La conferencia estará a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, cuya disertación versará sobre el tema "Carlos Darwin y sus teorías".

Terminada la parte artística e ilustrativa, seguirá el baile familiar.

Centro "El Hogar Obrero"— A beneficio de la biblioteca que sostiene esta agrupación cultural, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una función y baile familiar, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Representación del drama de Martín Coronado titulado "Culpas ajenas", por el cuadro social que dirige el ciudadano Enrique Porcellana; 3. Hijo del Pueblo; 4. Subirá a escena la comedia "El cambiazo"; 5. Baile familiar.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

La secretaría del Partido pide a las agrupaciones de la capital el envío a la misma, antes del 10 del corriente, de una nómina de los afiliados, por orden alfabético de apellidos, que estén en condiciones de poder votar, con especificación clara de cada domicilio. Esta lista será considerada como oficial para la remisión de las fórmulas de voto general por la comisión que se encargará de este trámite.

Para poder tener parte en el voto general es indispensable que los centros se hallen al corriente con la tesorería del Partido. — **El secretario general.** — Julio 1o. de 1919.

POR LA DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES

LA GRAN ASAMBLEA POPULAR DE ANOCHE - LOS DISCURSOS

Ante una concurrencia que llenaba de bote en bote el amplio salón Augusteo, verificóse anoche el mitin anunciado que vonvocara el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para protestar contra las leyes anisociales y reclamar su derogación.

A las 9.30 p. m., por ausencia del orador designado al efecto, abrió el acto **el concejal Cúneo**, con las palabras siguientes: Oponer una acción inteligente y conjunta de la clase trabajadora a la funesta obra de los que años ha vienen embaucando al pueblo, es una misión impostergable de los trabajadores organizados. A tal efecto, deben éstos aunar sus esfuerzos, seguros de alcanzarlo y comprender la mistificación de que han sido objeto por el gobierno, comparando sus promesas con sus hechos en la aplicación de las leyes antisociales.

Luego reclamó al auditorio la mayor atención sobre lo que oirían de los oradores, para así poder aprovechar de sus enseñanzas y no malograr el objeto del mitin, cediendo acto seguido la palabra al

concejal Spinetto,

quien dijo:

Ciudadanos y trabajadores: Consecuente con la actitud adoptada en todas las circunstancias frente a las leyes que tienden a coartar las libertades del pueblo, el C. E. del Partido Socialista ha resuelto iniciar una nueva campaña en pro de la derogación de las leyes de residencia y de la mal llamada de defensa social.

Sigue con esto la línea que se ha trazado el Partido, como único representante en el país de la clase obrera políticamente organizada.

El momento en que los socialistas agitamos la opinión en el sentido que informa el motivo de este acto, no puede ser más oportuno. Parece, en efecto, que las fuerzas reaccionarias se coaligaran para defender los privilegios de ciertas clases, no omitiendo para llegar a la satisfacción de sus egoísmos, procedimiento alguno por vil y repudiable que sea.

El gobierno, cuya única preocupación asemeja ser la de prolongar su vida, se debate continuamente entre el caos de sus incertidumbres condenables y de sus más abiertas contradicciones.

Es así cómo en el comienzo brindó su ayuda a los gremios obreros, alentándolos en sus justas reivindicaciones, y más tarde, semejante a aquellos banquetes de los Borgias, condenaba a muerte y al destierro a sus aparentemente protegidos de la víspera.

Aquí tampoco faltaron el vino generoso, la armonía de las notas, el perfume de las flores, que bajo forma de acogida cariñosa dispensó a los obreros en huelga en los primeros momentos, para bien pronto — ellos lo han debido sentir — derramar el veneno traidor, diezmándolos en las calles de Buenos Aires y deportándolos tras de perseguirlos y enclaustrarlos por la misma policía que responde directamente a las órdenes del poder ejecutivo nacional.

Así, pues, a pesar de las promesas de los gobernantes de que no se apelaría al estado de sitio, hemos visto al ministro solicitarlo en el parlamento; y hoy vemos que, a pesar de las promesas de que nunca se aplicarían las leyes nefandas, se ponen en vigencia con más tesón y mayor estrictez que nunca.

Ante esa situación, y comprendiendo que mientras queden incorporadas a nuestra legislación será un baldón en mengua de la tan decantada civilización, el Partido Socialista reanuda e intensifica sus esfuerzos por la derogación de las leyes de residencia y defensa social con este acto, al cual seguirán otros análogos en todo el territorio de la república.

Siguióle en el uso de la palabra

el concejal Comolli

Entre otras cosas, dijo las siguientes: Si al reunirnos hoy una vez más no conseguimos la derogación de las "leyes sociales", será preciso intensificar nuestra propaganda a efectos de lograrlo. Durante 30 años el Partido Socialista ha realizado una labor eminentemente civilizadora, no sólo desde la tribuna pública y el folleto, sino desde el parlamento. Y toda ella se ha inspirado en la necesidad de mantener nuestras libertades públicas y perfeccionarlas para asegurar el libre desenvolvimiento y expansión de las ideas. Al dictarse las leyes antisociales, hemos bregado también constantemente y por todos los medios legales por su abolición. Como consecuencia de esa norma de conducta se produce el acto de hoy, en que venimos a insistir en nuestros deseos, que son los de la clase obrera organizada.

Entonces, pues, el pueblo obrero y los elementos sanos del país deben formar un solo haz y luchar inteligentemente contra las fuerzas reaccionarias coaligadas, de las que son instrumentos las leyes antiobreras, dictadas para favorecer sus planes inconfesables, y la titulada "liga patriótica".

¿Hasta cuándo — prosiguió — hemos de permitir que las cárceles sean llenadas con los elementos más activos y sanos de la clase trabajadora? Para protestar de estos hechos y reclamar su no repetición, aboliendo los medios que los facilitan es que el Partido Socialista ha organizado el acto de esta noche.

A continuación habló el senador

Enrique del Valle Iberlucea

Este empezó diciendo que había sonado la hora de que la clase trabajadora del país inicie un movimiento de protesta contra el gobierno, a efectos de contrarrestar la acción nefanda de los elementos reaccionarios contra las fuerzas obreras organizadas y demás elementos sanos de la república.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha comprendido cuál era su deber en estos momentos críticos para la clase trabajadora. Por eso levanta en estos momentos la bandera de la liberación, si es que ésta debe de flamear en este país, protestando enérgicamente por la subsistencia de leyes draconianas como las llamadas de residencia y "defensa social", dictadas exclusivamente contra el movimiento obrero auténtico.

Seguidamente se refirió a la prohibición de la manifestación organizada por la Federación de sociedades culturales, atacando acerbamente el arbitrario proceder de la policía en esa emergencia.

El gobierno sabe — continuó — que los representantes socialistas estuvimos dispuestos a trasladarnos a la isla Martín García para comprobar los malos tratos de que han sido objeto los obreros deportados, y que les habían sido denunciados. Tengo numerosos datos, que me los han proporcionado los abogados del Partido Socialista que han intervenido en innumerables abusos policiales, que los conocerá el ministro del interior cuando vaya al senado a contestar mi interpelación, si es que va, así como los inicuos atropellos cometidos al amparo de las leyes antisociales.

Como una de las tantas quejas por él recibidas, leyó algunos párrafos de una carta que exhibió, que decía, entre otras cosas: "El 23 de mayo, cuando tranquilamente salía de la fábrica, semihambriento y fatigado, se me "encanasta", sin saber por qué, cosa que, seguí ignorando hasta el día 27, y ese día se me preguntó por qué se me había detenido. Debí pasar 30 horas sin comer; llegar al maldito cuadro 5o. (vulgo "perrera") es empezar a sentir náuseas y sofocarse por el enorme hacinamiento. (Su capacidad normal será de 60 personas y había como 200).

Aquello es una indignidad, una vejación a los trabajadores nobles y honrados como son todos los que sienten y piensan".

¡Y los que consienten estas arbitrariedades, prosiguió, son los que han surgido del llano, donde reclamaron siempre el respeto por las libertades constitucionales, que han sido los primeros en violar desde las alturas del poder!

Usó luego de la palabra el diputado

Nicolás Repetto

El diputado Repetto empezó declarando que no se ocuparía de las leyes de residencia y de desorden social considerándolas del punto de vista jurídico y constitucional. Eso lo había hecho con más autoridad el senador del Valle Iberlucea, hombre de ley, profesor de derecho y autor de reiterados proyectos derogando las leyes de excepción para el movimiento obrero y socialista. Agregó el orador que se ocuparía del tema con criterio político, estudiando más que las leyes mismas, las circunstancias en que resucita su aplicación el gobierno actual.

Dijo el doctor Repetto que ninguna de las dos leyes persigue fines sinceramente confesables, ni abriga propósitos de sana conservación social. Son simples pretextos, torpemente arbitrados, para dificultar la colaboración de los extranjeros inteligentes en el movimiento obrero y político de la clase trabajadora y para trabar el ejercicio de la huelga, reconocida hoy como un derecho implícito en todo el mundo civilizado.

A juicio del diputado Repetto, es necesario puntualizar bien la actitud igualmente contradictoria, de su respectivo punto de vista, que asumía el gobierno frente a las huelgas, y la actitud de la clase trabajadora organizada frente a la conducta del gobierno. Este gobierno, que creía haber acreditado su política de ingerencia paternal en el movimiento obrero de las ciudades, consideró que frente a la huelga de los campesinos debía asumir una política de violenta sofocación y de represión brutal. Y mientras sonreía a las grandes huelgas de la capital, ordenaba a sus policías y gendarmes del campo el atropello sistemático, que muchos comisarios y agentes aprovecharon para extorsionar a los pacíficos y hasta tímidos campesinos. Y cuando el gobierno consideró dominado el movimiento agrario, inició la misma política de persecución y de brutalidad entre los huelguistas de la capital, después de haberlos respetado y hasta alentado en el ejercicio de este derecho.

No interesa, a juicio del doctor Repetto, averiguar a qué causas obedece este cambio radical del gobierno en materia de política obrera. Lo que interesa poner de manifiesto, para llamar la atención de los mismos interesados, es la indiferencia, la tolerancia, la conformidad casi de muchos obreros frente a la nueva política. Mientras el gobierno aplica a troche y moche las leyes de residencia y orden social y no tolera, en materia de fijación de carteles, sino los de la Liga patriótica y del partido radical, la clase obrera permanece quieta, casi indiferente, como si hubiera concedido realmente la tregua de que han hablado, en broma, algunos militantes. Tregua ¿con quién?; ¿con los de la Liga patriótica?; ¿con los que han resucitado las leyes de excepción obrera?; ¿con la Asociación nacional del trabajo? Sería curioso, dijo el doctor Repetto, que la hábil simulación de nuestro gobierno fregoliano nos condujera a esta situación verdaderamente paradojal: mientras nos ajusta las clavijas con una brutalidad ejemplar, nosotros le sonreímos agradecidos a la suavidad de sus procedimientos paternales.

El diputado Repetto terminó declarando que en ningún momento de su vida de propagandista se había dejado arrastrar a prédicas violentas ni revolucionarias; siempre había cuidado de su dignidad intelectual diciendo o aconsejando solamente lo que le dictaban sus convicciones. No haría, en esta oportunidad, excepción a su habitual conducta. Pero protestaba contra la quietud, la tolerancia, la indiferencia de la clase obrera organizada frente a la lesión de las propias libertades, heridas y abolidas por el actual gobierno. Y se felicitaba de que el Comité del Partido, gracias a las gestiones reiteradas del senador del Valle Iberlucea, hubiera organizado, algo tarde, es cierto, un gran acto de protesta cuyo fundamento estaba plenamente explicado con la enorme y entusiasta concurrencia que había participado en él. El doctor Repetto terminó su discurso invitando a la clase obrera y al Partido a mantener una tensión continua en el esfuerzo combativo, sin treguas ni desfallecimientos.

A continuación, el diputado provincial José M. Lemos pronunció un breve y acertado discurso, dándose por terminado el acto seguidamente entre los aplausos y vivas al Partido Socialista.

No obstante el despliegue inusitado de fuerzas policiales, el mitin desarrollóse en el más completo orden, sin haberse comprobado la menor nota discordante.



Un aspecto del Salón

Concejo deliberante

LOS FUEROS DEL CONCEJO — EL VETO DEL PRESUPUESTO — SE APRUEBA EN GENERAL LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES DE INTERPRETACION Y DE PRESUPUESTO.

Ayer, a las 6 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 18 concejales.

LOS FUEROS DEL CONCEJO

Al darse lectura de los asuntos entrados, se lee un mensaje del D. E. en el que hace saber al concejo que el intendente ha ordenado al director general de paseos, Eugenio Carrasco, retire una carta que éste dirigió días pasados al concejal Sáenz Hayes exigiéndole una rectificación por escrito de los cargos formulados por el referido concejal contra el señor Carrasco o una reparación por las armas.

En seguida pidió la palabra el concejal **Sáenz Hayes**, quien manifestó que se felicitaba de que el intendente haya tomado la resolución que se acababa de informar al concejo, pero agregó que se creía en el deber de informar al cuerpo de que forma parte de todos los pormenores de esa doble farsa de duelo, ejecutada por el señor Carrasco contra un concejal que anticipadamente se sabía no admitiría el duelo.

Con tal motivo, el concejal **Sáenz Hayes** refirió en forma sintética lo acaecido en las sesiones del 18 y 20 de junio ppdo., y agregó que los cargos formulados por él contra la dirección general de paseos fueron tan graves, que el propio intendente, asistente a la sesión, se apresuró a solicitar la designación de una comisión de concejales para que apreciara el grado de veracidad de esas acusaciones, pedido que el

concejo encontró plenamente justificado.

A los diez o doce días de que la comisión del concejo entrara en funciones, continuó diciendo el concejal Sáenz Hayes, recibí del señor Carrasco el siguiente papel injurioso: Julio 2, de 1919. Señor Sáenz Hayes. — Como hombre mal nacido no me extraña su manera de proceder, pues me he enterado por los diarios de sesiones de los días 18 y 19 del corriente, que usted ha formulado en el seno del H. C. cargos graves contra la dirección general de paseos, repartición que dirijo desde hace más de un año atrás, y como tengo por costumbre, no sólo administrativamente sino en todos los actos de mi vida privada, pido a usted un desmentido formal y categórico, por escrito, dándole plazo hasta el día de mañana "jueves 3", a las 12 m., de lo contrario me encargaré de obligarlo a usted a darme amplias explicaciones por las armas, que todo hombre honesto y sin reproche puede exigir cuando un embarrado quiere salpicar con ese mismo barro la conducta de un hombre de bien, que no toleraría jamás a nadie que lo pretenda mezclar en irregularidades que no ha cometido. — Saluda a usted — Eugenio Carrasco, Callao 1395."

Después de referirse a la oportunidad que le brindaba este asunto para dejar bien sentados los propósitos que lo animan en el desempeño de las funciones como representante del pueblo frente a los desmanes y atropellos de empleados municipales acostumbrados a burlarse de las ordenanzas, el concejal Sáenz Hayes dijo: "Antes de entregar este asunto al concejo para que lo resuelva en una forma digna, debo decir que los funcionarios acusados pueden y deben demostrar la corrección, el honor y la caballerosidad que invocan, en el seno de las comisiones investigadoras, en la seguridad de que así se demuestra la hombría de bien al propio tiempo que se desenmascara y se descalifica públicamente al calumniador; pero no he de admitir en forma alguna que un subalterno se alce en el camino para malograr una investigación con una amenaza torpe."

A raíz de la cuestión planteada, se suscitó un largo debate, en el que intervinieron los concejales **Ortiz, Amuchástegui, Truco e Imas,** quienes se concretaron a justificar la actitud del director general de paseos, sosteniendo que no correspondía plantear una cuestión de fueros.

Los concejales **Zaccagnini, González Iramain, Spinetto, Villarreal y Cúneo** argumentaron en contra de la teoría sostenida por los concejales radicales, terminándose la discusión con una moción del concejal **Zaccagnini,** pasando el asunto a estudio de la comisión de interpretación para que ella dictamine lo que corresponda, que fué aprobada.

EL VETO DEL PRESUPUESTO

Después de hacer uso de la palabra el presidente de la comisión de presupuesto, concejal **Mohr,** y el concejal **Duprat,** el concejo aprobó en general los despachos de las comisiones de interpretación y de presupuesto en este asunto.

A moción del concejal **Ortiz** y siendo las 8 15 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el 16 del actual.

DIRECCION DE PASEOS

Se reunió la 5a. comisión de investigación y control. Tomó declaraciones a los señores Eugenio Carrasco y Armando S. Picarel. Resolvió citar para el jueves 10 del corriente, a las 5 p. m., a varias personas, e invitar a que concurran a esa sesión los peones declarados cesantes en la última reorganización de la dirección de paseos y que tengan que hacer algunos cargos a la mencionada repartición.

Se acordó realizar una gira de inspección a distintos parajes hoy, a las 10 a. m.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 4 — La agencia Havas, en su boletín de la fecha, refiriéndose a la situación diplomática, dice: El consejo supremo de los aliados celebró esta tarde una reunión oficiosa bajo la presidencia de M. Clemenceau. No se hallaban presentes ni los secretarios ni los intérpretes, debido a lo cual el señor Tittoni habló tanto en inglés como en francés.

El problema de las reivindicaciones italianas fué estudiado especialmente en lo que se refiere al Asia Menor.

La delegación austriaca hizo entrega esta mañana de una nueva nota a la secretaría de la conferencia de la paz.

Declara que ciertas condiciones son imposibles de llevar a cabo y pide que se entablen discusiones verbales al respecto con el fin de hacerlas viables.

La comisión de la redacción ha dejado listas las últimas cláusulas que serán insertadas en el tratado con Austria, siendo ahora seguro que éste será entregado esta semana.

En los círculos de la conferencia de la paz se espera que el tratado de paz será ratificado antes del 15 del mes corriente.

El consejo supremo no celebrará hoy sesión debido a que se efectuará la manifestación del "Independence Day".

Se reunirá mañana, ocupándose especialmente de Hungría.

EL PAPA AFIRMA QUE LA GUERRA CESO ANTE LAS SUPLICAS A LA CLEMENCIA DIVINA

ROMA, 4 — En la alocución pronunciada por el papa durante el consistorio dijo: No pasaremos en silencio la grave ansiedad que sentimos con respecto a las misiones católicas oprimidas. La conferencia de la paz estaría por decidir la forma de dar un golpe en el porvenir al derecho de predicación evangélica. Nos hemos dirigido confiados a los miembros de la conferencia pidiéndoles presten su atención a este asunto. Somos felices por anunciar que la conferencia examinó equitativamente nuestros pedidos y los acogió en gran parte. Esperemos que los delegados se inspirarán en la misma equidad al ejecutar lo que ha sido establecido, que interesa, no sólo a los católicos, sino también a la civilización y a la humanidad entera, puesto que las hostilidades cesaron ante las súplicas de clemencia divina. Hacemos votos por que el bloqueo marítimo, causante de todas las penurias, sea suprimido, que los prisioneros sean puestos en libertad y que los pueblos, hasta los enemigos, fraternicen nuevamente, estrechados por los lazos de la caridad cristiana, que no cesamos de enseñar y sin la cual todo tratado de paz resultaría vano.

LAS FRONTERAS ENTRE POLONIA Y ALEMANIA

LONDRES, 4 — El consejo supremo aliado dirigió una proclama al pueblo de Posen anunciando a los habitantes de la ex Polonia prusiana que el congreso de la paz ha fijado las fronteras entre Polonia y Alemania. Los alemanes han aceptado esa decisión y el pedido de transferencia de los territorios tuvo lugar con toda tranquilidad.

La proclama agrega que los alemanes residentes en esos territorios gozarán plenamente de los derechos de ciudadanía y podrán desarrollar separadamente su cultura.

Los funcionarios alemanes que estén deseosos de servir lealmente al estado polaco conservarán los puestos que desempeñan actualmente.

LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 4 — Los diarios ponen de relieve ciertos puntos del discurso pronunciado por Mr. Lloyd George en la cámara de los comunes.

Especialmente hacen notar que es muy evidente que existe en general cierta falta de confianza en la eficacia de la liga de las naciones.

OFICIALES ALEMANES ACUSADOS DE CRIMENES

LONDRES, 4 — El almirantazgo elaboró una lista en la que están comprendidos 70 oficiales de la marina alemana inculpados de crímenes, especialmente el almirante von Tirpitz.

La lista ha sido entregada a la comisión que entiende sobre la violación de las costumbres de guerra.

El "Evening News" dice que lord Summer of Ibstone presidirá el tribunal que juzgará al ex káiser. El attorney general sir Gordon Hewart dirigirá la acusación. Un abogado alemán ayudado por letrados británicos defenderá al acusado, siendo la causa hecha pública.

Un buque británico transportará al ex káiser, quien será detenido en la torre de Londres.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 4 — La comisión de la redacción ha dejado listas las últimas cláusulas que serán insertadas en el tratado de paz con Austria, sabiéndose ahora que éste será entregado en esta semana.

JUICIOS DE LA PRENSA BOLSHEVIKI SOBRE LA PAZ DE VERSALLES

PETROGRAD, 4 — La prensa bolsheviki se ha interesado poco por la firma de la paz. Zenovieff, en nombre de la tercera Internacional, lanzó una proclama a los obreros del mundo entero condenando la paz de Versalles, la que dice es una segunda paz de Brest Litowsk.

Prevé la misma suerte para esta paz, después de la revolución mundial.

ALEMANIA

HUELGA FERROVIARIA

LONDRES, 4 — Un despacho procedente de Francfort anuncia que la huelga de ferroviarios se extiende a las ciudades vecinas.

DESORDENES EN DORTMUND

BERLIN, 4 — Los desórdenes y saqueos de negocios en Dortmund continuaron ayer.

Tropas armadas con ametralladoras llegaron por la noche, dispersando a los saqueadores. 70 de éstos fueron arrestados.

DISOLUCION DEL COMANDO SUPREMO DEL EJERCITO

WEIMAR, 4 — El mariscal Hindenburg partió de Kolberg, quedando al mismo tiempo disuelto el comando supremo del ejército alemán.

EL RETIRO DE HINDENBURG

BERLIN, 4 — El mariscal Hindenburg recibió un telegrama de Noske en el que se le agradecen los servicios prestados y al mismo tiempo se despide de él en nombre del gobierno.

LA BANDERA NACIONAL

COPENHAGUE, 4 — Un despacho procedente de Weimar anuncia que la asamblea nacional adoptó para la bandera nacional los colores negro, rojo y oro; para la bandera mercante, los colosres negro, rojo y blanco con un cuadrado en su ángulo superior izquierdo con los colores negro, rojo y oro.

AGITACION MONARQUICA EN HANOVER

COPENHAGUE, 4 — El "National Zeitung" dice que existe una agitación en Hanover en favor de la reintegración de esa región a la casa Cumberland.

Se anuncia que un golpe de estado por parte de los guelfos es inminente.

RUSIA

PROXIMO RETIRO DE TROPAS BRITANICAS

LONDRES, 4 — Se anuncia que las tropas británicas que operaron en el Cáucaso serán retiradas antes de la llegada del invierno.

EL SITIO DE RIGA

LONDRES, 4 — La oficina estoniana de informaciones para la prensa dió a la publicidad un despacho anunciando que el sitio de Riga se estrecha cada vez más.

COMUNICADO ESTONIANO

COPENHAGUE, 4 — El estado mayor estoniano anuncia que buques de guerra estonianos se apoderaron de la fortaleza de Boldera, situada en la desembocadura del río Dvina, y limpiaron este río de todos los buques alemanes armados.

Cuatro de estos buques fueron tomados, así como también cañones y ametralladoras.

LOS BOLSHEVIKIS SE APODERAN DE TRAPSE Y MAJKOP

HELSINGFORS, 4 — Un despacho de Petrograd anuncia que el diario "Pravda" publica que un ejército de 40.000 bolshevikis, formado a retaguardia del ejército comandado por el general Denikin en el distrito de los cosacos del Don, se habría apoderado de las localidades de Trapse y Majkop.

ARMISTICIO ENTRE LAS FUERZAS ESTONIANAS Y LAS ALEMANAS

COPENHAGUE, 4 — Ha sido firmado en Riga un armisticio entre las tropas estonianas y las fuerzas alemanas. Estas evacuarán inmediatamente Letonia y Riga.

EL ALMIRANTE KOLTCHAK CONFIESA SU DERROTA

LONDRES, 4 — Un despacho procedente de fuente rusa dice que los últimos telegramas enviados por el almirante Koltchak expresan que éste admite que su ejército ha sufrido un fracaso, pero agrega que su frente no ha sido hundido.

GRAN BRETAÑA

La travesía aérea del Atlántico

EL DIRIGIBLE R.34 LLEGA A TERRANOVA

LONDRES, 4—El dirigible R.34 llegó a las 6 de la mañana a la bahía de Nuestra Señora de Terranova, y llegará a medio día a San Juan de Terranova.

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de San Juan de Terranova que la estación naval británica refiere a las [illegible] horas y 30 minutos que el R.34 se ha perdido en la neblina al norte de la base de Trinte.

PROXIMA LLEGADA DEL GENERAL PERSHING

LONDRES, 4 — El general Pershing estará en esta capital los días 17, 18 y 19 del corriente acompañado por 5.000 hombres que representarán a todas las unidades que combatieron en Francia y que figurarán en el desfile de la victoria que tendrá lugar el 19 del actual.

EN EL TRADEUNIONISMO

LONDRES, 4 — Anuncian de Scarborough que el delegado Mallalieu, que presidía la conferencia de la Federación general de las Trade Unions, protestó por la decisión de la conferencia de Southport de recurrir a la huelga para imponer la adopción de medidas de orden político. Agregó que éste causaría la ruina del movimiento tradeunionista.

Edefimment, secretario de la Federación holandesa, dijo que el único medio que tienen las naciones para librarse de las miserias que la guerra originó era elevar la producción al mayor grado de intensidad posible.

LA SUERTE DEL EX KAISER

LONDRES, 4 — El "Daily Mail" anuncia que en caso de que Holanda haga entrega del ex káiser, el soberano alemán será llevado a Londres a bordo de un barco británico y encerrado en la célebre torre.

EL COMERCIO CON SUD AMERICA

LONDRES, 4 — El señor Baldomero Sanin Cano, en una conferencia que dió en la sociedad angloespañola sobre el comercio con Sud América, dijo: Sud América se halla en capacidad de producir en condiciones favorables y con el mínimo esfuerzo lo que Europa no podía o producía insuficientemente. Por otra parte, Sud América necesita de Europa y dependerá de ella por mucho tiempo para la adquisición de tejidos, máquinas, locomotoras, aeroplanos y capitales. Cada país sudamericano debe ser estudiado separadamente por sus méritos particulares. La Gran Bretaña y Sud América no se harán jamás la competencia, pero una con otra llenarán sus necesidades.

EL VOTO A LA MUJER

LONDRES, 5 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, en tercera lectura fué aprobado el proyecto de voto femenino por 100 votos contra 85, a pesar de la oposición hecha por el gobierno.

FRANCIA

DESMOVILIZACION DE TROPAS

PARIS, 4 — La cámara de diputados aprobó con unanimidad de 366 votantes las declaraciones del gobierno que fijan las condiciones de la desmovilización de las clases de 1907, 1908 y 1909, que se cumplirá del 7 al 9 de julio. La desmovilización de las otras clases movilizadas hasta la de 1917 proseguiráse sin interrupción en los plazos análogos y terminará antes del 30 de octubre.

LLEGADA DE TRIGO

PARIS, 4 — Las llegadas de trigo a los puertos de Francia han sido levemente superiores, aumentándose con ello el stock flotante, actualmente en existencia.

ITALIA

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES — DESORDENES EN VARIAS CIUDADES

ROMA, 4 — A causa de la carestía de los víveres se produjeron incidentes en Bolonia, Florencia y Ancona.

En algunos puntos de Romaña los obreros proclamaron la huelga.

ROMA, 4 — Han tenido lugar manifestaciones en Forli, Faenza, Rovenna, Imola y Cesina para protestar contra la carestía de los víveres.

La muchedumbre, al reclamar una diminución en el precio de los artículos de primera necesidad, causó daños en varios negocios.

En Florencia estalló esta tarde la huelga. Algunos negocios resultaron dañados.

En Imola, grupos aislados del pueblo provocaron conflictos con la fuerza pública, resultando algunos muertos y heridos.

FLORENCIA, 4 — Debido a que los proveedores de legumbres dejaron de suministrar sus artículos en el mercado, se produjeron desórdenes sin precedentes.

En la historia de la ciudad no se registran movimientos más graves.

Durante seis horas, la turba se dedicó a saquear los negocios de comestibles, colocando todos los artículos que lograba retirar en carros que los transportaban a la cámara del trabajo, en cuyo seno se efectuó una división equitativa de los mismos.

Los ladrones fueron castigados severamente.

Las fuerzas de policía y las tropas de línea fueron impotentes para reprimir los desórdenes.

Se han efectuado muchos arrestos.

En las afueras de la ciudad una partida de bandoleros se ha entregado a los mayores excesos.

RUMANIA

RECONOCIMIENTO DEL REINO SERBIOCROATAESLOVENO

BUCAREST, 4 — Ha sido reconocido oficialmente el nuevo reino Serbiocroataesloveno, por parte de Rumania.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO MITRE

Mañana se realizará una visita a la biblioteca y museo Mitre, calle San Martín 336. El personal directivo acompañará a los visitantes y se dará una conferencia. La hora de reunión es a las 2 p. m.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Hoy se cantará "Gioconda" en el teatro Colón, interviniendo la soprano Esther Mazzoleni, mediosoprano Casens y Blanco Sadun, tenor Benjamín Gigli, barítono Viglione-Borghese y bajo Vicente Bettoni.

Mañana, en la matiné irá nuevamente "Faust", con la intervención del cuadro de artistas franceses, haciéndose cargo del rol de Mefistófeles el bajo Huberty, y del de Margarita la soprano Mlle. Raymonde Vécart.

Por la noche, en función de abono correspondiente al turno impar, volverá a cantarse "Tosca", con el reparto conocido, dirigiendo la orquesta el maestro Arturo Vigna.

Anoche se representó "Aída", en el Coliseo en función de beneficio, no pasando de una velada circunstancial.

Intervino el tenor Paoli, cuyas condiciones vocales no han mejorado en nada desde la última vez que cantó en esta capital.

La opereta de Verdi se repetirá en breve, con otros elementos.

Hoy se repetirá "Mefistófeles" para el turno A.

POLITEAMA

Con muy buen éxito hizo anoche su presentación en este teatro la compañía española Salvat-Olona poniendo en escena la comedia de Benavente "Más fuerte que el amor".

La obra fué presentada con suma propiedad y los intérpretes, de los cuales nos ocuparemos en sucesivas representaciones, demostraron poseer un acabado conocimiento del teatro del celebrado autor.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

DESMENTIDO A LAS ARTIMAÑAS PATRONALES — CASAS QUE ACEPTAN EL PLIEGO DE CONDICIONES — PERSONALES EN HUELGA — ENTUSIASMO Y CONFIANZA EN EL TRIUNFO — LAS REUNIONES DE HOY.

La Federación Gráfica Bonaerense nos envía la siguiente información:

La publicación de ayer referente a la información de los rotativos, según la cual se daba como aceptado un pliego de condiciones por parte de la Unión Industrial Argentina (sección artes gráficas) y la flamante Asociación Gráfica, queremos dejarla completamente desvirtuada con la nota pasada a la secretaría de nuestra entidad, para desvirtuar las falsedades que encierra, las cuales tenían como único objeto desorientar no sólo a los obreros, sino también a los patrones.

A pesar de dicha publicación, la orden emanada de suspender el trabajo en aquellos establecimientos que no aceptaron el pliego en el plazo estipulado, se cumplió con toda regularidad, afluyendo los personales al local de la Federación, llenos de entusiasmo y de fe en el triunfo.

Las casas adheridas a la Unión Industrial Argentina que han firmado el pliego de condiciones con las bases convenidas entre la Federación Gráfica Bonaerense y la comisión de la Unión Industrial (sección artes gráficas), son las siguientes:

A. Baioco, Rosario 900; Pedro Tonini, Reconquista 449; Joaquín Estrach, Humberto I 970; "Congreso", Rivadavia 1637; Albion, Cangallo 554; Agustín Parés, Moreno 2095; Jesús Novoa, Piedras 1059; "Damiano", Corrientes 439; "Myriam", Cochabamba 319; "El Progreso", La Madrid 270; "Británica", Maipú 433; "Novitas", Reconquista 439; Antonio Mercatali, José A. Terri 285; Evangélica, Venezuela 1485; Excelsior, Tucumán 1102; J. Imart, Salado 1038; Moldes y Cía., Cangallo 949; M. Mouxin, Cangallo 1500; Orestes Capellano, San Juan 2355; Bautista Fueyo, Azcuénaga 16; Serantes, Balcarce 137; Ramón Esteve, Perú 255; Florido Tuduri y Cía., Bolívar 1260; Lochak y Fishman, Lavalle 2057; José Buscaglione, Sarmiento 2101; Ucha y Cía., Victoria 914; A. Mich, San Juan y Rincón; Lotito y Barberis, Balcarce 138; Esswein, Bolívar 260; Di Paola, avenida de Mayo 1053; Taxi y Schaffuer, Venezuela, 336; Ricardo Pimentel, Tacuarí 538; Juan P. Barré, Callao 675; Ferrari Hnos., Balcarce 345; Pedro Moretti, Tucumán número 307; "Israelita", Corrientes 2227; "Cúneo", C. Pellegrini 677; Roque Gandiosi, Salta 1160; Bossio y Vigliani, Corrientes 3151; Alberto Ferriol, Montevideo 180; Vita y Cía., Alsina 2113; "Atlántida", Patricios 249; Vicente Osorio y Cía., Medrano 613; Gutiérrez L., San José 338; "Helvetia", Río Bamba 54. Diarios: "La Unión", avenida de Mayo 1062; "La Vanguardia", Reconquista 675; "Israelita", Corrientes 2424; "Di Presse", Ombú 752.

Casas cuyos personales abandonaron el trabajo en la mañana de ayer:

Araujo Hnos., Calvello, Merovich, Otero y Cía., La Vasconia, Bardero, Compañía Gráfica Argentina, Botaffoco, Pedenello, Romby, Beu, P. Borja, Soteras y Val, "El Avisador Mercantil", Lionel Mortlock, Ortelli Hnos., Bouchaud, Matienzo, El Cromo, Krieger, Breyer Hnos., Aquillo Hnos., Gutiérrez, Garbarino, Fernández, Gabino, Buffarini y Belou y Tripaglia.

Además, las que anteriormente se encontraban en conflicto, que son las siguientes: Peuser, Kraft, Tragant, Kidd, Roni, Max Glücksman, "Caras y Caretas", Ruggeroni y La Americana.

En la reunión efectuada por los personales de diarios afectados por el locaut se designó las comisiones que, en unión de la comisión administrativa, tomarán las medidas necesarias a objeto de que el boicot que se resolvió aplicar a "La Prensa" y "La Razón" sea lo más eficaz posible.

REUNIONES DE HOY — Personales de casas de obras, en el cine Armenia, Belgrano 3272, a las 8 a. m.; personales de diarios en locaut, en el salón Patria e Lavoro, Chile 1567, a las 3 de la tarde.

Sección litografía en hojalata, a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056.

—Ayer se han declarado en huelga los personales de las casas Butofoco y Monloch, cuyos patrones han querido imponer a sus operarios el desligarse de la Federación Gráfica Bonaerense.

—Ayer se declararon en huelga los gráficos de San Juan.

Publicamos a continuación la nota remitida por la sección Artes gráficas de la Unión Industrial Argentina a la Federación Gráfica Bonaerense solicitando el nombramiento de una comisión, a efectos de discutir las bases para llegar a un arreglo, y que en nuestro número anterior no hemos podido hacerlo:

"Buenos Aires, junio 20 de 1919. — Señor secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056. — Muy señor mío: En contestación a su atenta nota impresa y sin fecha recibida en este local el 17 del corriente, comunícole que la comisión directiva ha examinado el proyecto de reglamento de trabajo y de tarifa de salarios mínimos que usted se ha servido remitirme, pero encontrando en él y en las mismas consideraciones que lo fundamentan pretensiones e innovaciones que ninguna industria podría admitir, estima inoficioso someterlos a la asamblea de la sección convencida de que no habría de aceptarlo.

Tal circunstancia y el hecho de haber sancionado ya la asamblea, con anterioridad a la recepción de la nota de usted y del referido proyecto, un reglamento de trabajo y una tarifa de salarios mínimos en los que, dentro de lo actualmente posible, se ha procurado armonizar los legítimos derechos e intereses de patrones y obreros, determinan a la comisión directiva a remitirle con la presente ese otro proyecto, que es el que los socios de la sección han resuelto aplicar en sus respectivos establecimientos, a partir de la fecha que se fijará oportunamente.

Sin embargo, deseando proceder con el espíritu conciliador que la ha animado siempre, la comisión directiva no tendría inconveniente en discutir—naturalmente, ad referéndum de la asamblea—aquellas modificaciones y ampliaciones que se juzguen equitativas y compatibles con el funcionamiento normal de la industria, a cuyo efecto la Federación Gráfica Bonaerense nombraría una comisión.

Cree la comisión directiva que podría arribarse así en breve plazo a una solución satisfactoria para ambas partes, y excluirse la situación de fuerza a la que alude la nota de usted, situación que los miembros de la sección artes gráficas tienen tanto interés como los obreros en evitar por todos los medios a su alcance, pero que también afrontarán sin vacilación en el caso de que ella les fuese impuesta.

Esperando su contestación al respecto, complázcome en saludarlo muy atentamente. — Enrique Viarengo, secretario."

Confiteros

CASA NOEL — Con el entusiasmo de siempre, sigue la huelga de los obreros de esta casa.

Entre los crumiros que traicionan la causa de los huelguistas y la suya propia figuran los siguientes: Carolina Borsa, Isabel Barsano, Lidia Martínez, María Guerrero y Juana Ordóñez.

CASA BAGLEY — Anteayer celebraron asamblea los obreros en huelga de este establecimiento. La nota saliente la dieron varios obreros que habían vuelto al trabajo, quienes se plegaron nuevamente a la huelga.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — ACTOS SOLIDARIOS — Prosigue firmemente la huelga de los obreros de esta casa.

El personal de la fábrica de zapatillas sita en Entre Ríos y Constitución, de propiedad del señor Francisco Bonifate, por haber pretendido éste obligarle a trabajar con materiales de la Francia Argentina, se declaró en huelga. Después de dos días, el patrón llamó a su personal y le manifestó que estaba dispuesto a comprar los materiales en otra casa. Atentos a estas razones, los obreros reanudaron sus tareas.

Por la misma causa que los anteriores, los obreros de la casa Grasso, establecida en Uruguay 300 (Piñeiro), declaráronse en huelga en el día de ayer.

UN TRIUNFO — El personal encargado de remover los cueros en los mataderos ha obtenido, sin ir a la huelga, las siguientes mejoras: 1o., 130 pesos mensuales de sueldo; 2o., para 120 cueros grandes deben ocuparse tres obreros, e igual número para 150 chicos; 3o., no se tomará personal nuevo habiendo antiguo desocupado; 4o., no se tomarán represalias.

Unión general de obreros en calzado

MARTI HERMANOS — La huelga que sostiene el personal de esta casa no ofrece variación alguna, salvo los reiterados trabajos que hacen estos industriales para conseguir crumiros, poniendo avisos en "La Prensa" y agencias de colocación; recomiéndase al gremio no dé oídos a estos llamados.

Hoy celebran asamblea en la calle Pichincha 70, a las 8 a. m., los obreros y empleados de esta casa.

— La comisión de huelga desautoriza a los obreros de esta casa que trabajan en la fábrica de García Sáenz y Cía., por hallarse en conflicto.

FORTUNATO DELRRIO — Por haber sido despedidos cinco obreros se ha declarado en huelga el personal de esta casa.

ATROPELLOS PATRONALES — En la casa Rafael Svegliatti se ha declarado en huelga el personal, por haber pretendido este industrial rebajar en un 50 o|o los salarios que venían percibiendo los obreros.

Ayer, al presentarse una comisión con el pliego de condiciones por el cual pedía la reposición de los presos anteriores, la hizo llevar presa, y un obrero que había quedado en la calle fué corrido por el patrón, revólver en mano.

SOBRE UNOS RUMORES — Esta sociedad comunica a sus adherentes que, dados los rumores circulantes de que la casa Perretta se propone abrir sus puertas, deben tener en cuenta que no autorizó aún la vuelta al trabajo.

Resolvió también realizar una asamblea general el 13 del corriente, a efectos de considerar el informe y la renuncia de seis miembros de la C. A.

Mientras tanto, designóse secretario interino al ciudadano Rogelio Rodríguez.

Albañiles y anexos

NUEVO LOCAL — Comunica esta sociedad a sus adherentes que ha instalado su secretaría en la calle Lavalle 3342, donde se atenderá cualquier asunto de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

Asambleas y reuniones

BOLSEROS — Hoy, en Agüero 329, a las 5 p. m., asamblea de los obreros de la fábrica La Primitiva.

TRANVIARIOS — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, reunión de la comisión administrativa.

NOTAS DE ARTE

HOMENAJE A EDUARDO SIVORI

Hoy, a las 2.30 p. m., tendrá lugar en el cementerio del Norte el primer acto de homenaje que la comisión y las instituciones artististas tributarán a la memoria del maestro Sívori.

El segundo acto proyectado consiste en realizar una exposición de sus obras, y el tercero, en colocar su busto de bronce en el rosedal de Palermo, para cuyo efecto se ha nombrado una comisión encargada de gestionar la autorización del congreso y de la municipalidad de la capital.

Otras instituciones tomarán iniciativas diversas para honrar al maestro.

Para el acto que se llevará a cabo esta tarde, la Academia nacional de bellas artes, la academia Perugino y la sociedad Mutualidad estudiantes de bellas artes han invitado a sus cuerpos de profesores y alumnos.

Las alumnas y los alumnos se reunirán en la Recoleta y entrarán en corporación, para desfilar delante del sepulcro, donde colocarán las coronas de sus respectivas instituciones.

Harán uso de la palabra: por la comisión pro homenaje, el señor Mario A. Canale; por la academia Perugino, el doctor Manuel Ortiz Pereyra, y por la Mutualidad estudiantes, su presidente, Roberto Cascarini.

La Academia nacional de bellas artes ha designado a una de sus aulas con el nombre de Eduardo Sívori.

Hoy, antes del homenaje en el cementerio, habrá una ceremonia con el mismo objeto en la academia Perugino.

CONGRESO

DIPUTADOS

El presupuesto de 1919 — Manifestaciones del diputado Dickmann — La cámara no insiste en su sanción anterior sobre las leyes impositivas — Pago de dietas a los diputados por asistencia a las sesiones — Nuevos días y horas de sesión.

A las 4 p. m. el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión, con la presencia de 61 diputados.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se leyó una nota de la Liga Internacional de Domésticos, solicitando que se incluya a ese gremio entre los que gozan de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, a los que ellos, dice, como los demás obreros, están continuamente expuestos.

EL PRESUPUESTO DE 1919 —

A proposición del señor **Melo** la cámara resolvió tratar como primer asunto en la sesión de ayer, el proyecto de presupuesto para 1919 pasado en revisión por el senado.

Ya en discusión, expresó el diputado **Dickmann** — Pido la palabra.

Me asombra, señor presidente, la insistencia del honorable senado en la supresión de la segunda parte del artículo 2o. La honorable cámara la ha votado por dos veces consecutivas, y como dije en la anterior sesión, la ha votado con toda conciencia y con toda intención manifestando así su voluntad inquebrantable de abordar el estudio y la reforma de las leyes impositivas, independientemente del estudio del presupuesto para el año 1920.

Como ya lo dije en la sesión anterior, esta es una prerrogativa constitucional de la cámara de diputados, y por ello invito a los señores diputados a insistir en su anterior sanción. Y como viene en segunda revisión del honorable senado necesitamos dos tercios de votos para convertirla en ley.

Considero, señor presidente, que incumbe ahora a la honorable cámara demostrar que sus dos votaciones anteriores son fundamentales, insistiendo en su anterior sanción.

—Después de un breve cambio de opiniones, se pasó a votar. La votación, que a indicación del diputado **Bravo** fué nominal, debía recaer sobre el artículo 2o. del proyecto de presupuesto, que establecía, según la primitiva sanción de la cámara y su primera insistencia, que las leyes impositivas de 1918 estarían en vigor "hasta tanto" la cámara sancionara las leyes de ingresos pendientes de su consideración, lo que el senado suprimió en sus dos revisiones, sancionando las leyes impositivas de 1918 para todo el año actual.

Por la afirmativa votaron los diputados: Aldao, Aramburu, Aranda, Atencio, Beiró, Berrondo, Bravo, Caracoche, Carossini, Casás, Cordero, Cornet, Corvalán, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, Hernández (D.), Justo, Martínez (E.), Molina, Pradere, Mosca, Mouesca, O'Farrell, Oliva, Padilla (E.), Quiroga, Repetto, Riu, Montes, Rubilar, Sánchez de Bustamante, Sánchez Sorondo, Solanet, de Tomaso, Vaca Narvaja, Vergara, Videla, Villarroel y Rodríguez (C. J.). Total, 44.

Negativamente votaron: Agote, Araya, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, Camaño, Cornejo, Escobar, Garat, Garro Allende, Hernández (Z.), Maidana, Martínez Zuviría, Melo, Méndez Casariego, Pagés, Rodríguez (A.), Rodríguez (J. R.), Santamarina, Solari, Usandivaras, Vidart, Del Valle y Costa. Total, 24.

No dando la votación los dos tercios de votos afirmativos que se requieren para que la cámara pueda insistir en su sanción anterior, quedó aprobado el presupuesto de 1919 con las modificaciones introducidas en el proyecto por el senado.

PAGO DE DIETAS POR ASISTENCIA

Terminada la discusión del presupuesto, se originó una larga incidencia de las que acostumbran a producirse en la cámara, alrededor de los asuntos que corresponde tratar. Por fin se resolvió continuar la consideración del despacho de la comisión de reforma del reglamento sobre el pago de dietas a los diputados, de acuerdo con su asistencia a las sesiones.

Excepto algunas pequeñas modificaciones de detalle al artículo 1o., propuestas por los diputados **Vergara** y **Del Valle**, aceptadas por la comisión, el despacho de ésta fué aprobado. La nueva resolución entrará en vigencia el 1o. de agosto próximo.

DIAS Y HORAS DE SESION —

El diputado **Rodríguez (J. R.)** propuso que la cámara sesionara tres días en vez de cuatro, comenzando la sesión a las 2.30 p. m., con media hora de tolerancia.

Se votó, quedando sancionada, designándose días de sesión los miércoles, jueves y viernes. Estas disposiciones empezarán a regir desde la semana venidera.

PROYECTO DE LEY SOBRE MENORES ABANDONADOS —

Entróse a considerar el despacho de la comisión de legislación sobre menores abandonados.

El diputado **Melo** informó en nombre de la comisión. Expresó que el problema que trataba de resolver el proyecto que se estaba discutiendo, estaba resuelto ya en la legislación de muchos pueblos, y que, en este punto tan importante, la nuestra era una de las más atrasadas.

El número de menores abandonados es enorme en la república. En la capital federal hay más de 12.000, lo cual constituye un peligro y una vergüenza para el país.

La patria potestad no puede respetarse hasta el extremo de tolerar que ciertos padres descuiden por completo sus deberes, dejando en el arroyo a innumerables niños, muchos de los cuales son futuros delincuentes.

Terminó recomendando a la cámara que votara el proyecto de la comisión, lo que no pudo hacerse por no haber quórum en la casa, teniendo que levantarse la sesión. Eran las 6.15 p. m.

DONACION DE DIETAS—

Al comenzar la sesión del 2 del corriente, el diputado **Justo** hizo las siguientes manifestaciones:

"Señor presidente: debo pedir disculpas a la honorable cámara por haberme ausentado en diciembre último antes de haber obtenido la licencia reglamentaria, dada la premura con que debí iniciar el viaje.

Sé por el diario de sesiones que la licencia me fué concedida con goce de dieta. Interpreto esto como la demostración de que la cámara ha visto en los fines que me llevaban a Europa propósitos de interés general y de interés nacional argentino, y en este sentido agradezco la licencia concedida en esa forma. Pero me es imposible romper con mi opinión muchas veces manifestada y con mi convicción actual de que los diputados argentinos, que somos tan bien remunerados, debemos ocasionalmente desempeñar funciones honorarias. Este es el parlamento más caro del mundo, y debemos, en lo posible, moderar su costo.

Renuncio a las dietas que me han sido adjudicadas por el primer semestre de este año. Como no es posible devolverlas a tesorería, destinaré ese dinero al consejo nacional encargado de la magna función de la educación primaria nacional.

EL PRESUPUESTO DE 1919 — MANIFESTACIONES DE LOS DIPUTADOS BUNGE Y DICKMANN EN LA SESION DEL 2 DEL CORRIENTE—

Al tratarse en revisión el presupuesto de 1919, dijo el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Sabe la honorable cámara cuál fué nuestra actitud en la discusión del presupuesto para el corriente año: que nos hemos opuesto tenazmente a que fuese sancionado a libro cerrado, — porque ése fué, en realidad, el significado de la sanción de la cámara — y nos hemos opuesto con más energía aun a que se prorrogaran las leyes impositivas del año pasado para éste.

La cámara, por razones de emergencia, ha puesto en vigor el presupuesto y las leyes impositivas del año pasado para el corriente. Los inconvenientes de esta actitud son evidentes y el senado nos lo hace notar ahora. La razón de emergencia que ha guiado a esta cámara no ha valido para el otro cuerpo, que ha introducido modificaciones que en realidad nosotros no podríamos estudiar ahora; y que nos vienen impuestas por el otro cuerpo.

En realidad, señor presidente, yo no podría pronunciarme contra las modificaciones del honorable senado en bloque. Considero que gran parte, casi la totalidad de esas modificaciones, son inaceptables; pero algunas, como las que se refieren a la creación de escuelas, son eminentes útiles y simpáticas.

¿Cuál podría ser ahora la actitud de la honorable cámara? ¿Insistir en su primitiva sanción? Nosotros no podríamos acompañarla en un todo, porque no lo hemos hecho cuando se sancionó el presupuesto y que creíamos debía discutirse; pero ahora esta actitud del senado nos inhibe, diría, para la discusión del presupuesto, desde que no podemos discutir sino lo que nos marca el senado. Venimos así a renunciar a una prerrogativa nuestra: en vez de marcar esta cámara al senado la línea de conducta en materia de gastos y de impuestos, prerrogativa que es esencial de este cuerpo, es el senado quien nos la impone.

Declaro a la honorable cámara que rechazaremos casi todas las modificaciones que vienen del senado, aceptando únicamente, y esto en parte, lo que se refiere a la instrucción pública. A pesar de lo irregular del procedimiento y de la actitud de la cámara de haber renunciado, por razones que ella sabrá, a discutir en detalle el presupuesto, tratándose de la instrucción primaria, para lo cual la nación siempre necesita nuevos recursos, y aun cuando nos encontramos a mediados de año, creemos que ése es un renglón que debe aceptarse. Por lo tanto, en la discusión en particular de cada modificación nos reservamos el derecho de rechazar las modificaciones que creamos que no son necesarias ni urgentes.

—Como algunos diputados manifestaran que las sumas que se votaran para escuelas no tendrían efecto más que para algunos meses de este año, agregó

Dickmann — Si votamos ahora el dinero, el consejo de educación proyectará las escuelas para el año que viene, porque ya estarán creadas, y al tratar el presupuesto para el año próximo votaremos los fondos para su sostenimiento; pero ya estarán funcionando, mientras que si votamos su creación para el año próximo recién entonces el consejo se ocupará de organizar las escuelas y empezarán a funcionar a mediados del otro año. De manera que votando ahora esos fondos se hará obra útil.

LAS EPIDEMIAS EN EL NORTE DE LA REPUBLICA—

Después que sobre esta cuestión también hubieron hablado algunos legisladores, dijo el diputado

Bunge — Pido la palabra.

En caso de tratarse de gastos, absolutamente indispensables para la salud pública, nosotros no tendríamos por qué oponernos a ellos. Pero no consta a la cámara, dada la forma improvisada en que se ha hecho esta sanción, si realmente es indispensable la suma que se pide, ni sabemos tampoco la forma en que se va a hacer uso de ella, ni si ese uso será inteligente.

Por otra parte, deseo aclarar algunos de los conceptos que se han vertido con motivo de esta proposición.

Se habla de la mala situación sanitaria de la población de las provincias del norte de la república. Ella es, por cierto, evidente; pero si se cree que se la va a modificar sensiblemente con pequeñas medidas de profilaxis más o menos ocasionales, se incurre en un grave error, porque las causas fundamentales de la enorme mortalidad infantil y de la elevada mortalidad de los adultos que se observa en esas provincias y de sus epidemias, son profundas y de orden social. Se debe a los bajos salarios, a los miserables salarios que paga la industria protegida del azúcar, por ejemplo; se debe a la ignorancia de esa población mantenida en el analfabetismo por falta de las escuelas que reclama, no sólo su incremento natural, sino la amortización del analfabetismo; se debe a hábitos de vida que sólo pueden modificarse por medio de un cambio total en las ideas y costumbres de esa población, es decir, por medio de una educación social. Y ese resultado no puede conseguirse con nuevas partidas para gastos de profilaxis.

Eso de dar a las provincias del interior sumas de dinero para combatir determinadas endemias causadas por su atraso social, es como crear hospitales, pero primero haber creado los pobres. Lo que necesitamos es una política nacional más abierta a las necesidades de la vida económica moderna. Que esos señores diputados del norte que reclaman estos fondos cambien fundamentalmente su concepto y estén convencidos de que no es esta protección, este parasitismo, el que puede mejorar la situación social de las provincias del norte, sino una política social y económica radicalmente modificada, dirigida esencialmente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de esa región, a mejorar sus industrias, poniendo término al sistema de proteccionismo que entretiene la situación existente.

Nada más.

—En su rectificación al diputado Padilla, dijo

Bunge — El discurso del señor diputado Padilla y el tono apasionado en que lo ha pronunciado demuestran cuánto todavía tienen que aprender — y no pretendo yo enseñárselo — los políticos inteligentes e ilustrados como él de ciertas provincias del interior, para comprender claramente los problemas sociales de las regiones que representan. El señor diputado ha querido demostrar que las epidemias de peste bubónica, de fiebre petequial y de gripe, con el carácter tan grave y difundido que han adquirido en las provincias del norte, son puramente ocasionales. No le hago un cargo de que lo sostenga, porque no es médico, y a causa de eso no puede saber que estas epidemias no se pueden desarrollar con tales caracteres de difusión y gravedad sino allí donde hay un terreno preparado para ellas. Justamente las primeras que ha mencionado, la peste bubónica y el tifus petequial son, sin duda, epidemias importadas al país, que han tenido que llegar a las provincias del norte después de pasar por los puertos del litoral. En el litoral no han podido difundirse, porque no han encontrado un terreno favorable, y en cambio las vemos causar estragos en el norte. Y ambas tienen esta particularidad: ellas son transmitidas por parásitos, del hombre o de las ratas; la peste bubónica, por la pulga, y la fiebre petequial por un insecto repugnante que no hay por qué nombrarlo. Son pestes de la miseria, de la mugre, del hacinamiento, de la ignorancia. La fiebre petequial sólo está difundida en las regiones más miserables de Rusia en tiempos normales; sólo la miseria y los sufrimientos de la guerra han podido generalizarla últimamente.

Usandivaras — Es la falta de medios de desinfección.

Bunge — La fiebre petequial es la enfermedad típica de la miseria y la suciedad, la más típica de todas.

También la gripe, cuando presenta caracteres tan graves, es porque es favorecida por el hacinamiento y la miseria fisiológica.

De manera que este recrudecimiento de epidemias localizadas en las regiones en donde el nivel de vida del trabajador criollo es más bajo, confirma todas mis afirmaciones. Es síntoma de un estado social que debe corregirse; y sólo puede corregirse actuando sobre sus causas fundamentales, y entre ellas la principal — no la única, porque la causa de fondo es la explotación que sufre ese proletariado, la opresión y la incultura en que es mantenido — es el bajo nivel de los salarios. Lo sostengo a pesar de lo dicho por el señor diputado, y voy a demostrarlo con un ejemplo.

Yo he presenciado en Tucumán, hace un año, una huelga en el ingenio Bella Vista, en el cual obreros adultos calificados reclamaban dos pesos diarios, además de la casa, casas que eran pocilgas casi todas; y esa reclamación fué rehusada. Los obreros jóvenes de 20 a 25 años reclamaban un peso y medio por día. ¡Me parece que ése es un salario de hambre! He visto libretas de esos obreros, de las que resultaba que el llamado "alcance", que podían cobrar a fines de mes, después de descontárseles lo que ellos habían comprado en especies en el boliche de la empresa, no pasaba de un peso y medio o tres pesos. ¡Eso era lo que les quedaba para vestirse ellos y su familia! En el mayor hacinamiento he visto vivir a los obreros de los ingenios, a razón de una familia por habitación, y sin la menor noción de las condiciones de higiene y de vivienda que los harían más difícilmente atacables por las epidemias. Y sabemos que la promiscuidad es la característica del modo de vivir de nuestra población criolla del interior.

¿De qué sirven aparatos de desinfección si el obrero está condenado a vivir permanentemente en verdaderas pocilgas, comparables con cuevas de ratas? Quiere decir, entonces, que la verdadera tarea social es elevar el nivel de vida del trabajador criollo, y mientras eso no se haga será pretender llenar el tonel de las Danaides invertir cuantiosas sumas en combatir las epidemias. Mientras ese estado social no se modifique, el departamento nacional de higiene continuará empeñado en una tarea de Sísifo.

—Contestando al señor **Oliva**, que calificó de antipatriótico el discurso del diputado Bunge, expresó éste:

Bunge — Pido la palabra.

Ante todo para una aclaración.

Protesto, en primer término, contra las últimas palabras del señor diputado. No tiene derecho el señor diputado, como no lo tiene ninguno de nosotros, de calificar de "antipatriótica" una actitud que esté en desacuerdo con la del señor diputado. Si vamos a discutir el patriotismo con motivo de cualquier asunto que se trate aquí, no habrá manera de entendernos. Esta cuestión no tiene nada que ver, señor diputado, con el asunto que está en discusión, y está enteramente fuera de lugar. No reconozco al señor diputado el derecho de sostener que adopto aquí actitudes antipatrióticas por no estar de acuerdo con él en un caso dado. Yo sirvo aquí el bien público y a la clase trabajadora, que represento.

En cuanto a sus otras consideraciones, deseo aclarar que no he dicho que iba a votar yo ni mi grupo en contra de esta partida, sino que deseaba con este motivo puntualizar conceptos fundamentales y llamar la atención, sobre todo de los diputados de las provincias del norte, que son los más interesados en este caso, sobre las causas fundamentales del mal cuyos efectos ocasionales se quiere combatir con esta partida, lo que no se podrá hacer sino transitoriamente. Es necesario que esto se discuta y se diga, para que tenga alguna vez la clase trabajadora del país las reformas sociales en defensa de su derecho a la vida, de que carece hasta ahora.

EL ANEXO DE INSTRUCCION PUBLICA —

—En la discusión del anexo de instrucción pública manifestó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Hay entre las modificaciones que ha votado el senado en el anexo de instrucción pública algunas que conceptúo útiles y por lo tanto convenientes aceptar; pero hay otras que significan una peor distribución de los gastos y que ni por las palabras del señor miembro informante, ni por los antecedentes que tengo, creo que sean necesarias.

Se propone un aumento de escuelas en los territorios y en las provincias, que suman en total más o menos 400. Tal cifra es, como lo he demostrado en una exposición hecha en esta cámara a fines de 1916, el mínimo absolutamente indispensable para que las oportunidades de educación en nuestro país aumenten en relación con el incremento vegetativo de la población en edad escolar. Por lo tanto, si el consejo nacional de educación y los consejos provinciales fallan en la obra de crear cada año 400 nuevas escuelas con una capacidad mínima para 40.000 niños, retrocedemos en el estado de nuestra enseñanza pública. Y en realidad estamos retrocediendo, a pesar de los abundantísimos fondos que a raíz de esa exposición ha votado el congreso en los últimos presupuestos. El consejo nacional de educación se ha mostrado incapaz de hacer uso íntegro de ellas, y no ha creado en los últimos años las escuelas indispensables para mantener el nivel de nuestra educación a una altura al menos constante.

Pero entre las partidas aumentadas por el senado figuran algunas cuya razón de ser no me consta, como el aumento de 80 maestros especiales. Los maestros especiales son de dudosa utilidad, porque en casi todas las escuelas primarias del mundo son los mismos maestros de grado los que se encargan de la enseñanza de la música, enseñanza que es elemental y fácil y que para el mismo maestro puede servir de agradable alternativa en sus tareas habituales.

Se aumenta la partida de eventuales, no se sabe por qué ni para qué, así como la de maestros suplentes, sin justificación aparente. Pero lo más grave, señor presidente, es la creación casi clandestina de 15 escuelas primarias superiores en la capital. No se ha demostrado que esta creación fuera necesaria. Por el contrario, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados algunas veces ha disminuído las partidas propuestas para escuelas superiores, por haberse demostrado que podría aumentarse su capacidad simplemente con una mejor distribución de los alumnos, exigiendo que en cada grado haya a lo menos 40, pues hay muchos grados de escuelas superiores que funcionan sólo con 15 o 20 niños.

Por lo tanto, creo que este aumento para escuelas superiores no tiene razón de ser y no beneficiaría a los niños sino al personal que pudiera mejorar su sueldo gracias a él.

No tenemos documento alguno del consejo de educación que demuestre que el aumento de inscripción en los grados superiores reclame un aumento de maestros, si se organiza debidamente a los que existen.

Por consiguiente, vamos a votar en contra de las partidas que acabo de observar, y creo que la honorable cámara haría bien en no aceptarlas, porque no se basa ese gasto de cerca de 450.000 pesos en total, en comprobación de hecho alguno.

—Después, en el curso del debate, agregó:

Bunge — Pido la palabra.

Dadas las condiciones en que se está sancionando el proyecto de ley de presupuesto, no era mi propósito — ni lo tengo ahora — tratar esta cuestión tan interesante y compleja que ha rozado con oportunas consideraciones el señor diputado por Tucumán. Pero ya que ha sido planteada, deseo aclarar algunos puntos y corroborar otros de la exposición del señor diputado.

No estoy de acuerdo con él en que sea necesario aumentar los inspectores y visitadores para las nuevas escuelas propuestas, ni que el sistema que existe actualmente sirva de control eficaz para la inspección de las escuelas nacionales en provincias.

He podido verificar personalmente que hay entre esos inspectores malos empleados, a quienes se debe que haya escuelas mal instaladas; casos como los que ha denunciado el señor diputado, de escuelas creadas para servir intereses privados en la provincia de Tucumán, pueden comprobarse un poco en todas las provincias. Puede comprobarse más: que hay escuelas nacionales — como también las hay provinciales — que sólo existen en el papel, o poco menos, lo que no impide que cuesten mucho dinero al pueblo de la república. Escuelas que tienen ocho, diez o doce alumnos y uno, dos o tres maestros.

Todo eso indica que hay que hacer un estudio a fondo de la cuestión y que hay que dotar al consejo de educación y a las escuelas nacionales, en provincias, de órganos de control adecuados. Pero, me parece que el único eficaz es el control popular, el que realicen las

padres de los niños que a ellas concurren. Muchas veces ellos han tratado de hacer oír su voz al consejo nacional de educación, pero éste los ha desoído, como en el caso de un maestro de la provincia de Entre Ríos, que fué exonerado de su cargo por haber sido honesto, por haber denunciado que el edificio de su escuela era deficiente, pues no obstante que el inspector informó que estaba en excelentes condiciones como para pagar un alto alquiler, era una miserable tapera con techo de paja.

Se ha referido el señor diputado al aumento de la inscripción que se observa en las escuelas nacionales paralelamente a la diminución en las provinciales. Ese es, indudablemente, un fenómeno desconsolador para los que queremos que estos sacrificios que hace el erario nacional en las provincias den los frutos que esperamos de ellos. Es realmente desconsolador, porque demuestra que, o bien no se instalan las escuelas nacionales allí donde deben instalarse, donde no hay escuelas, o bien que son tan inferiores las provinciales, que por la competencia que establecen las escuelas nacionales, son abandonadas las escuelas provinciales por sus alumnos, porque prefieren las otras.

Garat — Es porque pagan mayor sueldo a los maestros las escuelas nacionales...

Bunge — Eso no podría hacer abandonar las escuelas por los alumnos.

Garat — ...y éstos renuncian para emplearse en las escuelas nacionales.

Bunge — El mayor sueldo que se paga a los maestros nacionales debería servir de estímulo a las provincias para aumentar el sueldo a sus maestros, si es que ello puede determinar una calidad superior en la enseñanza que dan.

Pero todavía hay algo más deplorable. Por los datos que tengo, concordantes con los que ha mencionado el señor diputado por Tucumán, veo la tendencia de muchos de nuestros gobiernos provinciales a desentenderse de su fundamental deber de la educación primaria.

En el caso que ha citado el señor diputado por Tucumán, quien, cuando gobernador de su provincia, me consta, se interesó por el fomento de la educación pública, en ese caso tenemos una prueba palmaria del fundamento de lo dicho antes por mí, sobre la mala situación sanitaria de las provincias del norte; que ella obedece a causas de orden moral, a la falta de conciencia de su misión social por los políticos provinciales. El gobierno de Tucumán ha suprimido ochenta o cien escuelas primarias, pero no por eso ha reducido su presupuesto. Quiere decir, pues, que la diminución de inscripción en las escuelas provinciales se debe a la falta de conciencia política en sus gobiernos, a que faltan a su deber elemental de dotar de escuelas a los niños de edad escolar.

Ese mal tiene que corregirse, si es necesario, por medios coercitivos, que alguna vez tienen que llegar a emplearse dentro de nuestro federalismo, porque no hay libertad sin la responsabilidad consiguiente, ni puede haber autonomía política sin el ejercicio real de las funciones para las cuales se concede.

Hay también, como ha dicho acertadamente el señor diputado, falta de coordinación entre el esfuerzo de la nación y el de las provincias. Eso se debe a que se crean escuelas sin suficiente estudio, por no contar el consejo de educación con un personal bastante competente o bastante laborioso en provincias. Se procede a la creación de nuevas escuelas, que se improvisan malamente en cualquier punto, donde las reclaman vecinos influyentes o allí donde se ofrece un local cualquiera; y, en cambio, otras veces se ofrecen gratuitamente buenos edificios en zonas donde se demuestra que hay gran número de niños en edad escolar que no tienen escuela, pero la tramitación de esos ofrecimientos dura años.

Hay, pues, que ajustar los resortes administrativos, pero no es el momento de analizar todos estos inconvenientes. Es el momento, tan sólo, de dotar al consejo de los dineros que necesita para cumplir con su deber. Si él no cumple con ese deber, si no es capaz de proponer al congreso los órganos de control indispensables para desarrollar su acción con eficacia, correspondería a la cámara el hacerlo a su tiempo.

Presidente (Goyeneche) — Se va a votar si se aceptan las enmiendas introducidas por el honorable senado en el anexo...

Bunge — Hay que votar por separado partidas que han sido observadas: la partida aumentando 80 maestros especiales; la partida aumentando 15.000 pesos de eventuales; la partida aumentando 50.000 pesos para sueldos de maestros suplentes; la partida de pesos 300.000, en números redondos, creando 15 escuelas superiores en la capital.

LAS LEYES IMPOSITIVAS —

—Aconsejando la insistencia de la cámara en su sanción anterior sobre las leyes impositivas, dijo el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

A las razones aducidas por el señor presidente de la comisión de presupuesto, deseo agregar algunas más.

Tan fué la voluntad de la honorable cámara discutir y sancionar las leyes impositivas en este año, que hasta ha votado preferencia para el asunto. A moción mía, aceptada por el señor diputado Becú, se ha fijado preferencia para tratar dentro de algunas sesiones las leyes impositivas, y el mismo señor diputado Padilla, autor de la moción de sancionar el presupuesto sin discusión, ha manifestado a través de su exposición que él no quería impedir, ni tal fué su intención, que la honorable cámara abordara de inmediato el estudio de las leyes impositivas. Entonces, pues, la segunda parte del artículo, modificada por el senado, tiene una alta significación. Traduce la voluntad de la cámara de discutir y sancionar en este año las leyes impositivas.

En esta materia, señor presidente, deseo también advertir a la honorable cámara que se trata de una prerrogativa eminente de la honorable cámara. En materia de leyes impositivas es la cámara la iniciadora, la que tiene la facultad constitucional, y el honorable senado no tenía para qué ni por qué suprimir esta parte del artículo.

Entonces, pues, es útil sancionarla. De todas maneras, si la honorable cámara, por causas que no se puede prever, no sancionara estas leyes impositivas, estarían en vigor durante todo el año las que rigieron el año pasado. Pero si llegara a sancionarlas, como es su voluntad, el senado no tiene el derecho, ni siquiera constitucional, de impedírselo.

SENADORES

SIN SESION, AYER —

Por falta de quórum, ayer no pudo celebrar sesión el senado.

ADHESION DE LA REPUBLICA ARGENTINA A LA LIGA DE LAS NACIONES —

A las 5 de la tarde de ayer concurrió al senado el ministro de relaciones exteriores y manifestó al señor Villanueva que deseaba comunicar reservadamente a los senadores presentes una nota del coronel House, presidente de la comisión que representa a los pueblos adheridos a la liga de las naciones.

Reunidos los senadores que en aquellos momentos se encontraban en la casa, el señor Pueyrredón dió lectura a la nota referida en la cual se invita a nuestro país a ingresar en la liga de las naciones, en el plazo de dos meses, a contar desde el día en que fué firmado el tratado de Versalles.

Requirió luego el ministro la opinión de los senadores, expresándola favorable a la adhesión, si bien con algunas reservas, los senadores González, Roca, del Valle Iberlucea y otros.

LEY DE PATENTES—

Publicamos a continuación el discurso pronunciado en la sesión de anteayer, al tratarse las leyes de patentes, por el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Comprendo, señor presidente, que sería inútil hablar extensamente contra el despacho de la comisión de presupuesto después de la votación anterior de la honorable cámara en el sentido de que el despacho se tratara sobre tablas, votación que revela el espíritu de la mayoría de los señores senadores de rechazar el proyecto de ley de patentes en revisión. A pesar de esto diré algunas palabras para replicar al señor miembro informante de la comisión de presupuesto y salvar mi voto, que será en contra del despacho.

Debo, ante todo, señalar la irregularidad que ha habido en la tramitación de este proyecto de ley; tuvo entrada, como lo recordé en una de las sesiones anteriores, en los primeros días de abril. Por consiguiente, la comisión de presupuesto tuvo tiempo de sobra para estudiarlo detenidamente durante el período extraordinario de sesiones. Después, ya en el período ordinario, la comisión de presupuesto, compuesta de las mismas personas, si mal no recuerdo, que formaban la comisión anterior, presentó un proyecto aconsejando la aprobación del proyecto en revisión. Este proyecto tuvo entrada en la última sesión; después de haberse formulado por el señor senador por Entre Ríos doctor Melo una moción para que se aplazara su consideración, el señor senador por Jujuy doctor Zabala, en nombre de la comisión manifestó que ésta retiraba su despacho. Ahora la misma comisión, que fué negligente para estudiar el proyecto, que dió un despacho aconsejando su aprobación, que aconsejó más tarde el retiro del despacho, o, mejor dicho, que pidió autorización a la cámara para retirarlo, se presenta ante el honorable senado — ¡y parece esto una irrisión! — aconsejando el rechazo del proyecto, y no comprendo que haya en esto ninguna lógica ni ninguna razón.

Zabala — Hay la lógica en la sinceridad de los procedimientos de la comisión.

Del Valle Iberlucea — Precisamente, yo no creo que haya tal sinceridad en los procedimientos de la comisión, ya que el señor senador ha hablado de sinceridad. Me parece que habrá otras razones, aparte de las que ha dado el señor senador en nombre de la comisión de presupuesto, que son puramente de fórmula. El insinuaba una de fondo cuando se refería a que el honorable congreso de la nación tardará mucho tiempo todavía en modificar nuestro régimen fiscal, lo que importaba adelantar la opinión de la mayoría de los señores senadores — si es que habla en su nombre el señor senador — de que, aprobado por la honorable cámara de diputados el impuesto sobre la renta, el senado lo rechazaría.

García — ¿Me permite una interrupción?

Del Valle Iberlucea — No le permito ninguna interrupción. Estoy en el uso de la palabra...

García — Tengo derecho a hacer una interrupción que la creo pertinente.

Del Valle Iberlucea — ... y le pido al señor presidente que me haga respetar en el uso de la palabra.

García — Estoy autorizado por el reglamento para hacer una interrupción que trata de manetener el orden en la discusión, y pido que se lea el reglamento.

Presidente — No, señor senador; por el reglamento no se pueden hacer interrupciones sin permiso del orador.

García — Es que el señor senador está faltando al respeto a la cámara.

Presidente — No puede hacer interrupciones el señor senador.

García — La presidencia debe hacer leer el reglamento, porque los señores senadores están autorizados para interrumpir al orador cuando se trata de hacer cumplir y respetar el reglamento.

El señor senador por la capital ha llamado irrisorio a un despacho de comisión, y me parece que esto es antiparlamentario.

Presidente — No se puede interrumpir sin permiso del orador.

Del Valle Iberlucea — Continúo mi exposición, señor presidente.

No ha tenido razones para mí valederas la comisión de presupuesto para aconsejar el rechazo de un proyecto que ha sido estudiado detenidamente por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

Hace un instante, decíase aquí, señor presidente, que este era un proyecto socialista, y que por eso el senador por la capital que habla en este momento tiene interés en su sanción. No debe decirse tal cosa para combatirlo; este proyecto importa en realidad una innovación en nuestro régimen fiscal y no obedece a tendencias partidarias de ninguna clase. El despacho de la comisión de presupuesto aconsejando la aprobación de este proyecto de ley fué firmado por todos los sectores de la cámara de diputados.

Los señores senadores, si tienen sobre su pupitre el Diario de Sesiones de la honorable cámara de diputados, correspondiente al 2 de abril de 1919, notarán que están al pie del despacho las firmas de los doctores Víctor M. Molina, José Arce, José N. González, Teófilo S. de Bustamante, Juan B. Justo, Carlos T. Videla, Pedro L. Cornet y Ricardo Caballero, que acaba de incorporarse al H. senado como representante de la provincia de Santa Fe.

Este proyecto, señor presidente, como lo explicaba en su informe escrito la comisión de presupuesto de la H. cámara de diputados, tendía a modificar de una manera fundamental nuestro régimen impositivo, combinando la ley de patentes con el proyecto de impuesto a la renta, de iniciativa del P. E. La cámara de diputados, al sancionar este proyecto, ha querido desagravar al comercio y a la industria, como así mismo a las profesiones liberales, contribuyendo de una manera relativa al abaratamiento de la vida. Lo dijo el doctor Molina también en el breve discurso que pronunció en la H. cámara de diputados, al fundar el despacho de la comisión.

Las leyes de patentes importan, en realidad, recargos sobre los artículos de consumo, y lo que debe recargarse no son éstos, sobre todo dada la carestía de la vida en estos momentos, sino los artículos de lujo y de vicio. Precisamente, es lo que ha querido hacer la H. cámara de diputados y lo que trata de impedir la comisión de presupuesto del H. senado al aconsejar en una forma absoluta el rechazo del proyecto de ley en revisión.

¿Por qué la comisión, si ha estudiado detenida y maduramente este proyecto con toda sinceridad, como decía el señor senador por Jujuy...

Zabala — Sinceridad que hoy ha puesto en duda, sin razón de ninguna naturaleza y faltando a la consideración...

Del Valle Iberlucea — ... con toda sinceridad, como decía el señor miembro informante de la comisión de presupuesto, por qué no ha aconsejado otro temperamento al H. senado, en vez de aconsejar lisa y llanamente el rechazo absoluto del proyecto en revisión?

Todas estas complicaciones que indicaba el señor miembro informante de la comisión, que pueden sobrevenir a causa de haber estado en vigencia durante seis meses la ley de patentes del año anterior, podrían ser subsanadas por el poder ejecutivo. El señor ministro de hacienda podría haber concurrido al honorable senado, como yo lo pedí, para dar explicaciones sobre este asunto, y en ese caso, a consecuencia de las deliberaciones de todos nosotros, en compañía del poder ejecutivo, podríamos haber tomado otra resolución que resultara favorable para los intereses públicos y que no importara una desaprobación completa de la labor inteligente y asidua realizada por la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados al proyectar el nuevo régimen impositivo para la república.

Yo creo, señor presidente, que el H. senado no debe aceptar el despacho de la comisión, que habrá tenido sus razones, que yo aprecio en todo lo que valen, al aconsejar ahora, después de haber aconsejado su aprobación, el rechazo absoluto, pero que no son, a mi juicio, razones valederas, razones de peso.

El señor miembro informante de la comisión decía que, de aprobarse este proyecto de ley, resultaría una pérdida para el fisco; pero el señor presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, en la discusión a que dió lugar este proyecto, manifestó que esa diminución era puramente nominal. Me voy a permitir leer las palabras que pronunció en la mencionada cámara el doctor Molina:

"Nominalmente — dijo —, el proyecto despachado por la comisión importa una diminución de 1.630.000 pesos en las patentes. Nominalmente, porque, en realidad, habiendo gravado artículos de lujo y otros comercios no deseables por su escasa utilidad, cree la comisión que no sólo no tendremos 1.600.000 de rebaja, sino que aun tendremos aumento. Y la comisión se basa, no en un cálculo puramente especulativo, sino en los resultados que ha dado la ley vigente de patentes con relación a la ley anterior, pues lejos de haberse producido la diminución que anunciaban las oficinas oficiales, se ha producido un aumento de tres millones y pico de pesos.

"De manera que puede estar tranquilo el señor diputado — agregó el señor Molina, dirigiéndose al señor diputado Alfredo Rodríguez—. Esta ley no sólo no producirá diminución en el rendimiento de las patentes, sino que producirá más bien aumento. Lo que sí traerá es un alivio para las clases consumidoras y un recargo para los malos consumos."

No quiero insistir más sobre este punto por las razones que dí al principio de esta breve exposición, y termino manifestando que el H. senado no debe oponerse a las nuevas corrientes populares, que demandan una nueva política fiscal que tienda a gravar el privilegio inmerecido de la renta y aliviar las cargas abrumadoras que en forma de contribuciones indirectas recaen sobre el pueblo trabajador de la república.

Nada más.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su sesión de ayer, el consejo acordó:

Librar orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos 150.000 m|n., en concepto del primer bimestre y anticipo del segundo bimestre de la subvención nacional del año en curso.

—Proveer a la inspección nacional de San Juan veinte estufas esculapio con los elementos desinfectantes correspondientes en pastillas de formalina, y diez litros de alcohol.

—Aprobar la medida adoptada por el inspector seccional al clausurar la escuela No. 44 del Zapallar Chico (Chaco), desde el 5 de mayo ppdo. al 20 del mismo, por el mal estado sanitario de la región.

—Pagar a la orden del director de la escuela No. 16 de Bariloche (Río Negro) la suma de $ 30 m|n., importe que se le acuerda para la adquisición de combustible para la misma.

—Pagar a la orden del director de la escuela del Kilómetro 263 (Formosa) la suma de $ 100 m|n. para gastos de transporte del material escolar desde "El Azotado", lugar donde antes funcionaba la escuela.

—Aprobar la medida adoptada por el inspector seccional al clausurar la escuela No. 90 de Mendoza, durante los días 14 y 15 de mayo ppdo., por haberse producido en el mismo local de la escuela un caso de angina diftérica.

—Aprobar la medida adoptada por la inspección nacional de Tucumán al clausurar las escuelas de su jurisdicción desde el 14 de mayo hasta el 8 de junio ppdos., habiéndose reanudado las clases el día 9 de junio expresado, en razón del estado anormal de la salud pública en la mencionada provincia.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela industrial de la nación — Cursos nocturnos. — Visitas de estudio que deberán efectuarse hoy, de 2 a 5 de la tarde:

Fábrica de oxígeno y fundición, de León Gourinsky, calle Azopardo. Para los alumnos del curso de mecánica.

Fundición artística, de Etienne y Durand, Victoria. Para los alumnos del curso de decoración.

Las fechas para las demás visitas a realizarse se darán a conocer en su oportunidad.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Liceo nacional de señoritas — Hoy darán comienzo los exámenes de la época en este establecimiento.

Liga de docentes particulares — Esta entidad celebrará asamblea hoy sábado, a las 5 p. m., en el local de actos públicos de "La Prensa".

Se someterá a aprobación los siguientes propósitos:

1o. Prestigiar la docencia particular; 2o. Combatir el rutinarismo en las escuelas particulares; 3o. Prohibir que los directores comercien con objetos de papelería; 4o. Solicitar la limitación progresiva de las "autorizaciones", sobreentendiéndose el respeto a las actuales, para combatir el hecho admitido de que las escuelas normales "fabriquen" exclusivamente maestros "fiscales"; 5o. Sueldo mínimo de $ 150 para los autorizados y de $ 180 para los normales nacionales; 6o. Horario máximo y continuo de 4 horas; 7o. y siguientes: supresión del internado para los maestros, número fijo y nunca mayor de 30 alumnos por grado; dos días libres por semana; libertad de conciencia; reglamentación de la enseñanza ejercida por las comunidades religiosas, que constituye una competencia ilícita dado que disponen de "personal" gratuito; tres meses de vacaciones con goce de sueldo; indemnizaciones y contratos individuales; derechos de los profesores (establecimientos incorporados); reglamentación de la vida interna (para los celadores); empleo y subsidio a los docentes sin trabajo; nombramiento de una comisión que visite al presidente de la república para entregarle petición de sobresueldos según años de servicio, así como jubilación, y de otra que visite al presidente del C. N. E. para solicitarle faculte a los inspectores que exijan de ciertos directores de establecimientos, de sociedades "benéficas" particularmente, el respeto debido al personal, así como que denuncien las escuelas en que se "clava" al maestro.

El acto será público, invitándose especialmente a todos los maestros, profesores y celadores de ambos sexos de las escuelas particulares.

Se obsequiará a todos los presentes con un ejemplar de la novela "¡Maestro!", amable regalo de una casa editora de ésta.

PRENDA PERDIDA

Una estola de piel fué dejada por olvido en un automóvil tomado ayer en la esquina Maipú y Corrientes, y despedido a las 6 p. m. en avenida Alvear 4064. Buena recompensa a quien la devuelva. Lima 1425, 5o. piso. V|5|7

Biblioteca Popular "Carlos Darwin"

ANEXA AL CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 13a.

Belgrano 1426 -:- Buenos Aires

Concierto, conferencia y baile familiar a beneficio de su caja social, que se realizará

EL SABADO 5 DE JULIO DE 1919, a las 8.30 p. m.,

en los espaciosos salones del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

Prestará su concurso la Agrupación Artística Socialista, la que pondrá en escena el drama en un acto "Don Pedro Caruso" y el juguete cómico en un acto "Los ... rridos". La conferencia estará a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, cuyo tema versará sobre "Carlos Darwin y sus teorías". Los diversos números de concierto estarán a cargo de los ciudadanos José M. Porcallas, César La Vía y Alberto Márquez.

PRECIOS POPULARES

Notas — Las localidades pueden adquirirse en el local de esta Biblioteca, Belgrano 1426; en la administración del diario LA VANGUARDIA, Reconquista ..., y en la boletería del salón la noche de la función.

Centros Socialistas de Rosario

La secretaría del Partido hace saber que los únicos centros adheridos en la ciudad de Rosario son los de las secciones 1a. y 3a., con secretaría en las calles Entre Ríos y Cortada Ricardone, y 9a. y 10a., con secretaría en la calle Salta 3015.

Estas agrupaciones son las únicas que en la ciudad mencionada pueden invocar oficialmente el nombre del Partido. —El secretario.

Información general

Administración nacional

Aniversario de la independencia norteamericana — El ministro de relaciones exteriores, acompañado del introductor de embajadores, visitó ayer al embajador de los Estados Unidos, para expresarle los saludos del gobierno argentino con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

Ministro de Bolivia — El ministro de Bolivia, doctor Mujía, acompañado por el introductor de embajadores, hizo ayer una visita a los altos funcionarios del estado.

Reconocimiento de un vicecónsul — Se ha reconocido en el carácter de vicecónsul interino de España en Carhué, con jurisdicción en los partidos de Adolfo Alsina, Guaminó, Saavedra y Puan, al señor José Valle González.

Entradas de los ferrocarriles del estado — Durante el mes de mayo las diversas líneas de los ferrocarriles del estado tuvieron una entrada de pesos 2.071.653.64 moneda nacional, lo que excede en 176.292.67 pesos a las entradas del mismo mes del año pasado.

En los meses transcurridos del presente año las entradas fueron de pesos 8.737.886.70, lo que representa un aumento de 234.098.46 pesos sobre el mismo período de 1918.

Defensa del río Grande — El poder ejecutivo en acuerdo de ministros ha dispuesto que el ministerio de hacienda entregue a la administración de los ferrocarriles del estado pesos 14 197.50 moneda nacional, cantidad que esta última solicita con urgencia para llevar a cabo los trabajos de defensa del río Grande, y que es de impostergable necesidad ejecutar, dado que la proximidad de la época de lluvia podría acarrear incalculables perjuicios en esa zona, si las aguas ocasionaran derrumbamientos, cortando así el libre tráfico de esos ferrocarriles.

Llegada de un buque brasileño — El encargado de negocios en Río de Janeiro, doctor Acuña, comunicó a la cancillería que el scout "Río Grande do Sul" zarpó con destino a Buenos Aires, a fin de representar al Brasil en las próximas fiestas julias.

Partida del secretario de la legación de Suiza — El señor Traversini, secretario de la legación de Suiza, regresa a Europa, dando por terminadas sus funciones en ésta.

Servicio de títulos — La tesorería general entregó ayer al Crédito público nacional la suma de 600.000 pesos, destinados al servicio de títulos de la deuda interna, cupón del 1o. de julio.

El cambio en España — El cónsul argentino en Madrid ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que en sesión de la Bolsa de esa capital se ha resuelto cotizar desde ayer oficialmente el cambio en pesetas de pesos papel argentino.

Cultivo del plátano — Se ha formulado ante el ministerio de agricultura un pedido de tierras fiscales para ensayar el cultivo del plátano.

Este pedido se ha pasado a las direcciones de agricultura y tierras, para su estudio.

Semilla de cedro para Inglaterra — El representante del gobierno inglés en este país, Mr. Tower, ha pedido al ministerio de agricultura le proporcione una cantidad de semilla de cedro para enviarla a Inglaterra.

Arpilleras, hilos y bolsas para la cosecha — El poder ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley al congreso solicitando autorización para adquirir en el país o en el extranjero, con destino a las cosechas de cereales, arpillera, hilos y bolsas indispensables al levantamiento y venta de los mismos.

Tribunales

Sentencia contra el "Dulce Nombre de Jesús" — El juez de lo civil doctor Meléndez dictó ayer sentencia en el juicio seguido por Israel Arlan contra la cofradía "Dulce Nombre de Jesús" por cobro de pesos. El juez condena a la entidad demandada al pago de la suma que se le reclama, sin costas.

Daños y perjuicios — El mismo juez de lo civil doctor Meléndez falló ayer la demanda promovida por el agente de policía Froilán Oviedo contra Luis González, por indemnización de daños y perjuicios emergentes de un accidente de automóvil ocurrido en las esquinas de las calles Callao y Santa Fe el 17 de mayo de 1917, y del que resultó el actor con la fractura de una pierna y del brazo izquierdo.

En su sentencia, el juez condena al demandado, como dueño del vehículo que originó el accidente, al pago de la suma de $ 3.000, con especial imposición de los gastos y costas del juicio.

La justicia de paz — En el juicio seguido por Pascual Vivas contra Juan Muñoz por cobro de pesos, el juez de comercio doctor Alberto Estrada, llamado a pronunciarse sobre un recurso interpuesto contra el juez de paz de la sección 12a., lo ha hecho ayer apercibiendo seriamente a ese magistrado por haberse negado a administrar justicia.

Los menores en el comercio — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, actuando con el secretario doctor Castiarena, ha concedido venia judicial para que los menores Oscar Lozano y Vicente J. Rizza puedan ejercer el comercio.

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Naón, por la secretaría del doctor Martín y Herrera, el comerciante Juan J. Alsina, que solicitó convocatoria de acreedores, ha presentado el balance del estado de su negocio. Estima el pasivo en la suma de $ 12.017.92 para responder a un pasivo de pesos 28.632.71.

—En la quiebra de Vicente Sarno, el juez de comercio doctor Avellaneda ha señalado la audiencia del día 11 del actual, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a efectos de proceder a la elección de nuevo síndico.

—En la quiebra de Manuel Freire, el juez doctor Alberto Estrada, actuando con el secretario doctor Grandoli, ha señalado la audiencia del día 8 del actual, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a los efectos de la graduación y verificación de los créditos.

Los malos empleados municipales — En el proceso seguido a Joaquín Hermida, cobrador de impuestos municipales, por el delito de malversación de caudales públicos, el juez del crimen doctor Racedo dictó sentencia condenando al procesado a la pena de tres años de penitenciaría e inhabilitación absoluta para ejercer cargos públicos.

Crónica del delito y hechos diversos

Abusos policiales — Los ciudadanos Francisco Tato y Armando Fanecua, que anteanoche fijaban carteles del Partido Socialista anunciando el mitin de ayer, al llegar a las calles Alsina y Cevallos fueron detenidos por un agente de la sección 6a. y conducidos a la citada comisaría, exigiéndoseles el pago de una multa de $ 50, la que los citados ciudadanos se negaron a satisfacer, siendo puestos en libertad después de haber permanecido dos horas detenidos.

Accidentes del trabajo

En un taller de fundición — Violenta explosión — Diez obreros heridos — Por causas que aun no han sido bien determinadas, se produjo ayer, a las 4.35 de la tarde, una formidable explosión en un taller mecánico y fundición de hierro de Enrique G. Gibelli, establecido en la calle Méjico 3241.

A la hora indicada trabajaban unos 12 operarios alrededor de un alto horno en que se estaba fundiendo una gran cantidad de hierro. Parece que, en un momento dado, cayó un chorro de agua en el hierro candente, lo que provocó una repentina deflagración de vapor que hizo caer una parte del techo y ocasionó quemaduras y heridas más o menos graves a diez obreros, cuya nómina damos a continuación:

Capataz Juan Moreno, italiano, de 48 años de edad, domiciliado Méjico 3945, en varias partes del cuerpo.

Pablo Comelli, uruguayo, de 37 años, domiciliado en Mariano Acosta 431, en el rostro.

Francisco Freire, español, 26 años, domiciliado San Carlos 3495, en el cuerpo.

Adam Guidelli, italiano, 54 años, domiciliado Terrero 2211, en las manos.

José Adello, español, 27 años, domiciliado Urquiza 723, fractura de la espina dorsal.

Amelio Damián, turco, 40 años, domiciliado Arboles 1521, en el rostro y las manos.

Emilio Elías, turco, 35 años, domiciliado Belgrano 4145, rostro y manos.

Antonio Paternoster, italiano, 37 años, domiciliado en Villa Devoto, en la región frontal.

José Diez Montero, español, 34 años, domiciliado Loria 732, en la región occipital.

José León, en el cuerpo.

Todos ellos fueron enviados al hospital Ramos Mejía, donde quedaron en asistencia.

A raíz de la explosión se originó un principio de incendio en el establecimiento, el que fué dominado por la fuerza de guardia del cuerpo de bomberos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reorganización de la comisión de biblioteca, asunto de un concejal, ídem de un afiliado.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de delegados, varios.

—Se avisa a los afiliados que en la secretaría hay varias listas de suscripción a favor de diversos gremios en huelga.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: asunto de dos afiliados, carta orgánica uniforme, suscripción pro Casa del Pueblo.

—Se avisa a los afiliados que se encuentran atrasados en sus cotizaciones, que deben ponerse al corriente cuanto antes.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, varios.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.920. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, asuntos internos del Partido, circulares varias.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de un miembro de la C. A., proyecto de voto general, circulares de las secciones 14a. y 20a., informe del comité electoral, id. de la biblioteca.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Convoca a asamblea para el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., asuntos Bardelli y Storti, voto general, varios.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., concejal A. Dickmann, circular del ex Centro de la sección 3a. Rosario, integración de la comisión investigadora asunto Rosario, mociones sobre publicaciones en LA VANGUARDIA, delegados indirectos, candidatos a miembros del C. E., guía pro Casa del Pueblo.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de la C. A., nombramiento de reemplazantes.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. D. se reunirá hoy, a las 3 de la tarde, en Rivadavia 4433. Se encarece puntual asistencia, pues hay asuntos de urgencia para tratar.

Centro de cultura "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea extraordinaria en 4a. convocatoria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C.; disolución del centro. Se encarece puntual asistencia, pues en caso de no haber número la C. A. procederá de acuerdo con su criterio en lo que respecta al último punto.

Agrupación Artística Socialista — Para hoy se cita a los que tomarán parte en la velada de "La Fraternidad" en el teatro Roma de Avellaneda, a las 8.45 p. m. Punto reunión: Sarmiento y Libertad, a las 8. A los que trabajan en las piezas "Don Pedro Caruso" y "Los corridos" se les recomienda encontrarse a las 8.45 p. m. en el salón Tacuarí 253.

—Mañana, a las 2.45 p. m., habrá ensayo de "Los dos sordos"; a las 3.30, de "Las víboras", y a las 4.30, de "En familia". Se cita a los que toman parte en esas obras en C. Pellegrini 456.

Club independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea el lunes, a las 8 p. m., en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de un secretario general y un delegado pro Casa del Pueblo, asuntos periódico, varios y nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Máximo Gorki" — Patrocina una conferencia que tendrá lugar mañana, a las 3 p. m., en el local de la institución, Rivadavia 10.920. Oradores: doctores Eliseo A. Díaz y Fernando de Andréis. Temas respectivos: "El socialismo antes y después de 1879" y "La revolución francesa".

Agrupación Femenina Socialista — Conmemorando el aniversario de la revolución francesa, esta entidad patrocina una conferencia, que se efectuará en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, el 14 del corriente, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. C., renuncia del secretario general, constitución de un subcomité en la sección 3a.

Campana — El Centro local convoca a asamblea para mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación parcial de la C. A. Segunda convocatoria.

Colón — El Centro Socialista local realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., elección total de la C. de Biblioteca, movimiento de afiliados.

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, varios.

Zárate — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 2 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de tres miembros de la C. A., asunto disciplina, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Villa Fischer — Asamblea mañana, a las 9 a. m., en el local Venezuela 247. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, comité de propaganda local, varios.

Bánfield — El Centro local celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circulares varias.

Azul — A causa del mal tiempo, la asamblea que debió efectuarse el miércoles último, ha sido postergada para mañana, a las 2.30 p. m., con la misma orden del día.

Lanús (Este) — Los componentes de la nueva C. A. electos últimamente están citados para hoy, a las 8 p. m., a fin de tomar posesión de sus cargos. Los miembros cesantes también deberán concurrir a esta sesión.

—Se ruega a los afiliados que recibieron la boleta de voto general quieran expedirse antes del 9 del corriente, a fin de poder informar sobre el resultado del mismo a la asamblea próxima.

Pergamino — El Centro local realizará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de ley relativo a los trabajadores del campo, declaraciones de un concejal de la capital, renovación parcial de la C. A., Casa del Pueblo, empleados Federación, asunto Roma, informe de la C. A., reforma de la carta orgánica.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Cárdenas (hijo), varios. Se encarece puntual asistencia.

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino —Asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., cooperativa de consumos, pedido de reconsideración de la F. S. S., informe de la comisión especial, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — Asamblea mañana, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. A fin de que puedan tomar parte en el próximo voto general se encarece a los afiliados que estén atrasados en sus cotizaciones o hayan cambiado de domicilio, se pongan al corriente y comuniquen el nuevo domicilio antes del 8 del corriente.— El secretario.

Centro de la 6a. — A los efectos del próximo voto general, se previene a los afiliados de este Centro que deben ponerse al corriente con la tesorería antes del 8 del actual.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Se previene a los afiliados morosos traten de ponerse al corriente con la tesorería para poder participar del voto general.

Centro Socialista de la 3a. — Comunica a los afiliados que cambiaron de domicilio y no lo notificaron a la secretaría, que deben hacerlo a la brevedad posible, a los efectos del voto general a realizarse próximamente.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La secretaría del Centro advierte a los afiliados que adeudan más de tres meses que no podrán tomar parte en el voto general si no abonan sus cuotas antes del 8 del corriente.

BIBLIOGRAFIA

"Las doctrinas de Ameghino: la tierra, la vida y el hombre", por José Ingenieros. — El autor expone en esta obra, en forma sintética, las doctrinas científicas de Ameghino, dedicándola a los maestros.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Tampoco ayer pudo sesionar esta cámara. Sólo concurrieron 34 diputados.

Han sido nuevamente citados sus miembros para el jueves próximo, a las 2.30 de la tarde.

La rambla de Mar del Plata — Despacho de la comisión de obras públicas — Días pasados reunióse la comisión de obras públicas de la cámara de diputados a fin de estudiar el proyecto de ley remitido por el P. E. pidiendo autorización para invertir la suma de 200.000 pesos en obras de reparación de las explanadas y rambla de Mar del Plata.

Estaban presentes en esa reunión, además de los miembros de la comisión, el ministro de hacienda y el diputado José P. Baliño.

Después de un cambio de opiniones, y oídos los diputados que se trasladaron a Mar del Plata, la comisión formuló despacho, aceptándose, en parte, lo propuesto por el diputado Baliño, que pedía que esas obras de reparación le fueran encargadas a la municipalidad de Mar del Plata, entregándosele para ese fin los 200.000 pesos que solicita el poder ejecutivo.

Como el ministro de hacienda, aduciendo razones legales y administrativas, se opusiera a la indicación del legislador socialista, la comisión resolvió — aceptando el ministro — que se encargara a la municipalidad la ejecución de aquellas obras que se encuentran en jurisdicción municipal; y el P. E. hiciera las que se encontraran en lugares de jurisdicción provincial, para lo cual se manda entregar a la municipalidad de Mar del Plata la cantidad de 80.000, y al P. E. se le autoriza a invertir hasta la suma de 120.000 pesos.

A ese fin, la comisión de obras públicas aconseja a la cámara la sanción del siguiente proyecto de ley, que tiene el mérito de detallar las obras a realizarse y la suma máxima de dinero que deberá gastarse en cada una de ellas.

Dice así:

"Art. 1o. Autorízase al P. E. a invertir en obras de reparación de las explanadas y rambla de Mar del Plata, y protección de las playas, hasta la suma de 120.000 pesos moneda nacional, repartidos en la siguiente forma:

a) Enrocamiento del muelle Luro (120 metros de escollera), hasta la suma de $ 70.000.

b) Para protección del extremo sur de la rambla (Witcomb) hasta la suma de $ 5.000.

c) Prolongación de la escollera "Bestoso", hasta la suma de $ 5.000.

d) Para reparaciones en la rambla y explanadas, hasta la suma de $ 40.000.

Artículo 2o. Autorízase al P. E. para entregar a la municipalidad de Mar del Plata la suma de $ 80.000 para ser invertidos en las siguientes obras:

a) Construcción de un escollerado (200 metros) para proteger la playa "La Perla", en la que se invertirá hasta la suma de $ 50.000.

b) Prolongación del tubo de desagüe de cloacas hasta la desembocadura del arroyo Las Chacras, hasta la suma de $ 5.000.

c) Construcción de una escollera para proteger la playa de "Los Ingleses", hasta la suma de $ 10.000.

d) Arreglo del paseo General Paz, plazoletas y protección de obras sanitarias adyacentes, hasta la suma de pesos 15.000.

Art. 3o. Los trabajos a realizarse de acuerdo con el art. 2o., se harán bajo el control del ministerio de hacienda, debiéndose rendir cuenta de los gastos efectuados.

Art. 4o. El gasto que ocasiona la presente ley se pagará de rentas generales, con imputación al rubro "Producido de la rambla", del presupuesto vigente, declarándose de urgencia su erogación.

Art. 5o. Comuníquese al P. E., etc."

Exámenes en la facultad de ciencias físicas — Habiendo resuelto el consejo académico de esta facultad tomar exámenes en el mes de julio corriente, previa inscripción de los interesados, se ha confeccionado el siguiente horario para los mismos:

Lunes 21. — Se reúnen las mesas para física general, complementos de física, física matemática y especial y trabajos de investigación en física.

Martes 22. — Para trabajos prácticos en física, 1a. y 2a. partes, electrotécnica, máquinas eléctricas, primero, segundo y tercer grupos, usinas y talleres, trabajos prácticos electrotécnicos y tecnología industrial.

Miércoles 23 — Para geometría, geometría descriptiva, aplicaciones de trigonometría y álgebra, complementos de matemáticas, análisis matemático, 1o. y 2o. cursos; matemáticas superiores y mecánica.

Jueves 24 — Para legislación, topografía 1o. y 2o. cursos; geodesia y astronomía.

Viernes 25 — Para construcciones de madera y mampostería, de hierro y cemento armado y de edificios, saneamientos urbanos y rurales, navegación interior, puertos marítimos y fluviales, dibujo 1o. y 2o. cursos, arquitectura.

Sábado 26 — Para estética gráfica, resistencia de materiales, 1o. y 2o. cursos; caminos y materiales de construcción, ferrocarriles, hidráulica e hidráulica agrícola.

Las mesas sólo se reunirán una vez comenzando a las 8.30 a. m.

LANUS (Este)

Pro autonomía — La asamblea que debía celebrarse mañana en el salón "San Carlos" para constituir la nueva junta ejecutiva del comité pro autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, ha sido aplazada, debido a que el mal tiempo que reinara los días pasados imposibilitó la fijación de los carteles anunciadores del acto.

En una reunión que ha de celebrar

Ernesto de la Guardia 4

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

En tanto Wagner había escrito, entre otros trabajos, un estudio sobre el mito de Edipo, y después de diversas reflexiones históricas, políticas y sociológicas, el maestro deducía que la felicidad gozada por los primeros hombres se debía al comunismo, bajo la soberanía de un patriarca, y que tal organización establecida por la naturaleza se había corrompido, porque el rey ambicioso, cansado de ejercer tutela sobre su pueblo, se proclamó dueño y tirano, apoyado por una aristocracia rapaz, a quien el déspota repartió y garantizó la propiedad absoluta de todos los bienes.

La filosofía de Feuerbach ejerció, además, considerable influencia sobre tales ideas, y entre las obras proyectadas entonces por Wagner, "Federico Barbarroja" y "La muerte de Siegfried", figuraba también un drama, "Jesús de Nazaret", donde presentaba la figura del redentor, como un anarquista puro, un revolucionario místico que proclamaba el reinado del amor entre los hombres.

La agitación política exaltó al maestro y en la asamblea patriótica de Dresde pronunció un discurso, exponiendo sus ideas. Wagner se mostró algo desconcertante, pues no se declaró republicano. Su discurso versaba sobre la manera de "conciliar las tendencias republicanas con la monarquía". El maestro defendía la idea de un rey dotado de amplio poder, una especie de antiguo patriarca, representando a un pueblo libre, redimido de la tiránica aristocracia, cuyos privilegios debían ser totalmente abolidos. Fácil es imaginar el efecto de tal discurso en boca del maestro de la corte, que además había contraído amistad con Bakunín, y publicado un himno a la revolución en las "Hojas del Pueblo".

A los odios artísticos que perseguían al compositor, se unieron ahora los políticos, y el intendente de la Real Opera, barón von Lüttichau, no tardó en destituirlo de su cargo. Poco después, en mayo de 1849, estallaba en Dresde la nueva sublevación, qué fué rápidamente ahogada por las tropas prusianas enviadas a la capital sajona. Ejerciéronse duras represalias, y Wagner fué acusado de alta traición, como combatiente en las barricadas e incendiario de la Opera y del Palacio Real de Dresde. (1). Huyó Wagner a Schemnitz y en seguida a Weimar, refugiándose en casa de Liszt. Pronto llegó una orden de arresto contra el fugitivo, condenado a muerte por los más graves delitos de rebelión; entonces pudo Liszt proporcionar a su amigo un pasaporte falso, a nombre del doctor Widemann, y disfrazado logró el artista sajón ganar la frontera suiza. Así comenzó su destierro.

En la desgracia y la miseria, pues sólo vivía gracias a la generosidad de Liszt, las ideas de Wagner se exaltaron más. El maestro combinó en adelante sus teorías artísticas y políticas, y escribió "Arte y revolución", atacando a la sociedad de su tiempo, donde — según decía, — no podría jamás florecer el arte puro. Este ideal sólo triunfaría con una revolución que instaurase un nuevo orden de cosas, entre ellas la fundación de teatros gratuitos para que el culto del arte llegase a sustituir al religioso, que ya había perdido su eficacia sobre la multitud. (1). En seguida esbozó "La sociedad del porvenir y el arte", que refundió y completó con "La obra del arte del porvenir". Tal creación artística sería la que redimiera al hombre, haciéndole vivir un ideal de amor, de bien, de belleza, y tal concepto originó también la frase de "música del porvenir", que aplicada a la wagneriana produjo tan formidable confusión y escándalo. (2).

En el folleto citado, Wagner opone constantemente al egoísmo, fuente de todo mal, el amor, sobre el que debe establecerse el régimen social. Con el amor, como base, el socialismo sería la aplicación a la sociedad de una ley de la naturaleza, y el maestro comparaba las transformaciones sociales a las revoluciones cósmicas, que precedieron a la organización de la vida sobre el planeta. Luego, involucrando siempre sus ideales artísticos y sociológicos, veía el comunismo y el amor, en el arte griego, con la fusión de la poesía, la música y la danza (mímica), en la tragedia, mientras surgía en la separación y aislamiento de las artes el espíritu egoísta. Así realizaría el "drama comunista", volviendo a reunir íntimamente las artes dispersas en un todo armónico. (1).

Como puede apreciarse, esta combinación de estética y socialismo no deja de ser original, y Wagner llegó a exponerla simbólicamente en un drama revolucionario titulado "Wieland el Herrero". La tesis de esta obra era presentar un pueblo feliz, que vivía en la primitiva organización social, cooperando cada uno con su esfuerzo al bienestar de todos. Wieland representa al trabajo y tiene dos hermanos que parecen simbolizar la ciencia y el arte. En un país vecino gobierno un terrible tirano, Neiding ("envidioso"), que decide conquistar al laborioso y pacífico pueblo. Lo invaden sus formidables ejércitos, lo arrasan todo a sangre y fuego y se llevan cautivos a muchos habitantes. Entre ellos va Wieland, después de haber visto incendiada su casa y muerta su esposa. Neiding sabe que aquel hombre es un hábil artífice y lo retiene a fin de explotarlo. Para asegurarse su posesión, le hace cortar los tobillos. La angustia y el atroz sufrimiento convierten a Wieland en un inventor; se forja alas, vuela y desde las nubes aniquila al tirano y a su ejército.

Este argumento, desarrollado en numerosos detalles, era recordado por Wagner al final de su opúsculo "La obra de arte del porvenir", y para que no cupiese duda alguna sobre sus intenciones, hacía el siguiente comentario sobre su propia obra. "¡Y bien, noble pueblo! ¿Has comprendido? Tú mismo eres Wieland. Fórjate alas y vuela al espacio."

La música para este poema no fué compuesta. Solamente escribió el maestro algunos apuntes destinados a ciertos cantos de Wieland, que pasaron luego — detalle curioso — a otro forjador, a Siegfried, quien había de cantar con ellos la forja de su espada, y el cual era en la mente de Wagner, igual a Wieland, la encarnación de la libertad.

Abandonado este proyecto se consagró el artista a su tetralogía, derivada de aquella "Muerte de Siegfried", cuyo poema quedó terminado en 1852.

De esta creación incomparable se han intentado deducir doctrinas políticas, lo cual es absurdo, tratándose de una obra de arte. Pero ella condensa, en cambio, un simbolismo filosófico. Nietzsche descubrió en "El anillo del Nibelungo" algo así como el paralelo poético de un vasto sistema ideológico. Tal simbolismo no es sino la imagen del magno ideal que tanto preocupó siempre a las almas superiores: la redención. Tal es el sublime anhelo que palpita en toda la obra wagneriana desde "El holandés errante" a "Parsifal".

Cuando Wagner planteaba la Tetralogía, anotaba sugerentes reflexiones: "La libertad — escribía —, el alma de los nibelungos, del pueblo, yace bajo el vientre ocioso de un dragón". Y agregaba: "¿Quién podrá salvar al mundo? El hombre libre (Siegfried), que inspirado únicamente por la naturaleza (es decir, por el instinto), cargue sobre sí la culpa de los dioses y la expíe con su independencia y valor".

Pero la clave de todo el argumento reside en los conceptos de "amor" y "egoísmo", envidia o codicia, que Wagner repetía entonces sin cesar, ensalzando a uno como fuente de todo bien y condenando al segundo cual origen de todo mal. De este dualismo, cuyas primeras manifestaciones místicas las encontramos en Egipto, en el mazdeísmo persa, en la biblia hebraica, nace el conflicto sin fin, la batalla sin tregua entre los dos principios eternos.

En la obra de Wagner el mal está simbolizado por el oro, que procura la omnipotencia, pero cuya posesión entraña el renunciamiento al amor, y esta falta trágica cometida por el egoísmo se perpetúa sobre el mundo, víctima de la envidia y del odio, hasta que suene la hora de la redención.

(Continuará).

(1) Uno de los que siempre sostuvieron esta acusación calumniosa fué el primer ministro sajón conde von Beust, luego canciller austrohúngaro. Quien incendió el teatro fué cierto sujeto, Waldemar Wagner, que no era ni siquiera pariente del compositor. La acusación de haberse batido éste en las barricadas no se ha probado tampoco. En cambio, existe el testimonio de un editor llamado Roempler, a quien Wagner encargó unas proclamas revolucionarias. El editor siguió al maestro y vió con asombro que éste se dirigió al encuentro de los soldados sitiadores de la ciudad y repartió entre ellos los papeles. Por un milagro escapó Wagner con vida de una aventura tan extraordinariamente audaz.

(1) Idea semejante a otras que se propusieron durante la revolución francesa. En un folleto posterior, titulado "Arte y religión", Wagner afirmaba que "el arte era la religión hecha sensible bajo una forma viviente". Estas ideas, unidas al carácter religioso de "Parsifal", hicieron decir a algunos que el autor había tratado de fundar una religión nueva y otros absurdos.

(2) Con objeto de aclarar tales ideas, publicó el maestro otro folleto en el año 1860.

(1) A pesar de estas tendencias socialistas, Wagner no aprobaba el comunismo puro y absoluto como régimen de gobierno para el mundo moderno, calificando de "absurda" y "estúpida" tal doctrina. Por lo demás, esa política del maestro, vista siempre a través del arte, era una política idealista y sentimental, más que práctica activa y netamente definida. También Beethoven fué un político de sentimiento con su entusiasmo por la república francesa y su odio contra Napoleón, emperador. Igualmente el autor de la "Novena sinfonía" cantó, con Schiller, a la fraternidad universal, y Wagner, acusado hoy de militarista (!), decía enalteciendo a Beethoven: "No le concedamos menores méritos que al valor patriótico del guerrero: podrá éste ganar batallas, pero delante del devastador de pueblos debe pasar el bienhechor de la humanidad."

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 6a. del turno par: La Gioconda.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, 10a. de abono Pavlowa: La muñeca encantada, Los preludios, Diversiones. — A las 9, 11. del turno A: Mefistófeles, bailes por Anna Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.
—Lunes, a las 5: 5o. concierto Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: San Martín en Cañuelas, La calle Florida, El famoso Hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: La fórmula K 3k, La malquerida. —A las 8.45, en homenaje del actor Félix Mesa: La casa de los pájaros, La gran vía, el coro de Los Bohemios y acto de concierto.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2. — A las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé.— Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea con entrada, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: El casamiento de Ranita, Cambio de itinerario, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: En cuerpo y alma. — A las 9: Luna de miel, El gran galeoto.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El zapato de cristal. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen dispers.— Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: El sobrino de Malbrán. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La Mascotte (réprise). Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Manuel Salvat. Hoy, a las 5: La garra. — A las 8.45: Sin querer, Más fuerte que el amor.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Je sais tout. Platea, 0.40. — A las 9: La doctora de Lantera, Je sais tout, Al calor de las chinas (estreno). Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El cabo Gallardo, Café-concert. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: Las entrañas del lobo, Café-concert, El rincón de los caranchos. Platea, $ 0.70 sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Gran festival familiar a beneficio del Tiro Federal, con toda la compañía. — A las 5.30: Cuatro estrenos cómicos y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, The Williams, Burd Sheperd, Los 70 gallos amaestrados, Trío Rosales, Los muñecos parlantes de Guglielmi y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: Alí-Benjui, Casa de modas, En tiempo de Boccaccio. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y reaparición de Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Gran matiné. — A las 9: Colosal suceso de Trío Yamagata, Miss Marina, The [illegible]mathen, acróbatas de salón. — Mañana, matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Hoy: El rosal de las ruinas (estreno) y éxito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Pepita Ayala, Peit Nené, Royal and Surray, Darwins, Los Chinos, Delmore y Lee y cuarteto Salinas-Núñez.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: La llama inmortal, La flor de la montaña, Rivales perniciosos, Rosas de verano, Una misión diplomática, La tía.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: tarde, Gran matiné infantil: Pasteles y pasteleros, Pobre camarada y Toribio y su amigo. — A las 5.15: Vanidad. — A las 6.15: La mentira y T. Zaz. — Noche: Vanidad, La mentira, La danza de la muerte, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

la junta mañana, a las 9, en la Sociedad Italiana, se fijará la fecha para la realización de la asamblea.

— El proyecto de creación del nuevo partido ha sido despachado por la comisión y se encuentra a la orden del día de la cámara de diputados.

El pueblo, nunca tan abandonado por las autoridades edilicias de Avellaneda como ahora, espera ansiosamente el pronunciamiento de la cámara, que se cree será favorable, por cuanto, a pesar de la oposición de los conservadores, hay más de 40 diputados que han prometido votarlo.

PIÑEIRO (Avellaneda)

La fiesta de hoy — Patrocinada por la Juventud Socialista local, esta noche, a las 8.30, tendrá lugar una velada conferencia y baile en el salón-teatro "La Mosca", avenida Galicia 136.

El programa consta de los siguientes números: 1. Himno Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2. Representación del drama de que es autor el malogrado compañero Marcelino Gutiérrez, titulado "La eterna lucha"; 3. La Internacional; 4. Conferencia por el doctor Enrique Mouchet; 5. Himno de los trabajadores; 6. Juguete cómico "El más digno"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo por Antonio Amábile; 9. Gran baile familiar.

Entrada a platea, $ 1; íd. a palco, 1.25; señoras, señoritas y menores, 0.40.

CHIVILCOY

Concejo deliberante — En la sesión que celebró últimamente este cuerpo la mayoría radical rechazó una moción del concejal socialista Thomes proponiendo que las reuniones del concejo fueran realizadas los sábados por la noche en vez de serlo los miércoles por la tarde.

—Se nombró una comisión compuesta de cuatro concejales radicales y los dos socialistas a fin de que estudie el presupuesto y cálculo de recursos para 1920.

—Se leyó una minuta de comunicación al D. E. sobre prostitución clandestina y juegos de azar, presentada por los concejales socialistas. Fundada por Brudnick, se resolvió que en la próxima sesión informe el intendente.

—Se acordó pedir informes al D. E. sobre las razones que ha tenido para no dar cumplimiento a una ordenanza referente al pago de los peones municipales.

—Un proyecto de ordenanza sobre desinfección de casas, presentado por los concejales socialistas, fué rechazado, de acuerdo con el dictamen de la comisión respectiva, que alegaba no haber fondos.

ZARATE

Soborno e incitación a malos manejos, en detrimento de las comunas — Una demostración palmaria de soborno, por una parte, y de honestidad personal, por la otra, nos ha sido puesta en evidencia por el secretario de la intendencia municipal, el cual nos hizo entrega de una circular impresa en letra tipo máquina — que se presume haya sido enviada a todos los secretarios de municipalidades de la provincia —, en cuyo encabezamiento se lee:

"Gral. Paz (F. C. S.), junio 25 de 1919. — Señor secretario de la intendencia municipal de Zárate. — Muy señor mío: Por correo de la fecha envío al señor secretario un ejemplar del balance del mes de mayo de la intendencia municipal de este partido."

Dice luego que se trata de un sistema de balance detallado y económico y que se permite recomendar al señor secretario su adopción.

Sigue después la tarifa de precios para la impresión, y... continúa con estas bellas proposiciones:

"Sobre estos precios hago a los secretarios un descuento de 10 o|o; ahora, si el señor secretario deseara un descuento mayor, no tendré inconveniente en elevar los precios en su favor, extendiendo facturas a su voluntad y firmando las órdenes de pago en la forma que lo creyere conveniente, pudiendo garantirle que estas operaciones se realizarán confidencialmente y dentro de la más absoluta reserva de mi parte."

Termina así la edificante nota: "A la espera de que el señor secretario sabrá tomar en consideración esta propuesta, que no solamente le reportará ventajas particulares, sino que también ha de favorecer a la comuna, saluda a usted atte."

Al pie de la circular se lee impreso el nombre de Ernesto A. Babbis

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

REUNION DE DELEGADOS

ROSARIO — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, avenida Belgrano y 25 de Diciembre, se reunirán los delegados de las sociedades gremiales obreras que han resuelto constituir la Federación local.

Se proseguirá con la consideración de la carta orgánica.

EL TIEMPO

Continuó ayer reinando excesiva humedad. La presión atmosférica osciló entre 765.3 y 767.4. La temperatura máxima alcanzó a 21.1 grados, a las 2.55 p. m.; la mínima fué de 13.1, a las 4 a. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 25 minutos. El viento sopló todo el día del norte.

Ayer por la mañana hubo avisos de lluvias del oeste y sur de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, San Luis y Neuquén, y durante el día cayeron lluvias fuertes en el sur de Buenos Aires y lluvias ligeras en Neuquén.

Anoche se ha recibido avisos telegráficos de Córdoba y de las provincias del noroeste. El tiempo continuaba nublado en el sur y oeste, y bueno en el este y norte de la república.

La temperatura se encuentra muy alta en las provincias del este, estando de 5 a 8 grados superior a la normal; en el oeste y sur estaba bajando.

Pronóstico: Tiempo nublado con truenos y lluvias y un marcado descenso de temperatura en las provincias del este y centro, y tiempo claro y frío en el oeste y sur de la república.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Asociación de Monterroso y Antas —Función y baile en Alsina 2513.

Los Chiripitifláuticos — Festival artístico y baile familiar en Sarmiento 2419.

Argentinos Juniors — Baile familiar y distribución de diplomas en el salón Bustamante 563.

Club A. B. C. — Velada danzante, a las 9 p. m., en el salón Boulogne Sur Mer 730.

Orfeón Gallego — En conmemoración del aniversario patrio y a beneficio de la biblioteca social, en el salón Piedras 534.

Círculo Social Alvear — En Florida 146, baile extraordinario.

Centro Bungalés — En su local, Salta 148, realiza esta noche un baile de bouquets de flores y en honor de las tradiciones fiestas regionales.

Centro Unión Portuguesa — En el salón Alsina 1465 realizará un baile de homenaje a la independencia argentina.

BAILES PARA MAÑANA

La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Círculo Social Delfos, en Cangallo 1756; Club Hispano Argentino, en Santiago del Estero 1243; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989.

DEPORTES

FOOTBALL

COMPETENCIA DE 1a. E INTERMEDIA

Publicamos a continuación el resultado del sorteo realizado ayer en el local de la Asociación correspondiente a la 2a. rueda de competencia. Estos partidos deberán jugarse el domingo 13 en el field del team de primera nombrado en primer término:

Defensores de Belgrano v. Estudiantes, Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima, Porteño v. Nueva Chicago, Huracán v. Palermo, Gimnasia de La Plata v. Boca Juniors, San Lorenzo v. Argentino de Quilmes, Rácing v. Sportivo Avellaneda, Eureka v. San Isidro, Independiente v. Bánfield, Platense v. Lanús, Sportivo Barracas v. Argentinos de Quilmes, Estudiantes de La Plata v. Boca Alumni, Atlanta v. Sportivo Buenos Aires, Columbian v. Vélez Sársfield o Excursionistas, River Plate v. Villa Real, Tigre v. Quilmes o Sportivo Palermo.

Partidos para mañana

Defensores de Belgrano v. Eureka — En Núñez, a las 2.15.
D. de Belgrano: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabello, A. Pasquale y E. Puricelli; J. García, J. Giollidori, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán.

San Lorenzo v. Rácing — En La Plata 1768, a las 2.30.
San Lorenzo: J. Coll; P. Omar y J. Urso; A. Castilla, P. Barrero y S. Castagno; D. Pérez, A. Lanterno, C. Votta, Raffin y L. Gianella.

Boca Juniors v. Columbian — En Lynch, a las 2.30.
B. Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda. Suplente: Valenzano.

Huracán v. Independiente — En Avellaneda, a las 2.15.
Huracán: F. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; A. Berra, M. Ginebra, J. Laguna, L. Bertolini y J. Medina.

RESERVA

Argentinos Juniors v. Del Plata — En Estomba 902, a las 12.15.
A. Juniors: Rebecchi; Vera y Testoni; Massa, García y Giachetti; Chaure, Quetglas, Pérez, Rovetta y Gomatti.

INTERMEDIA

Defensores de Belgrano v. Eureka — En Núñez, a las 12.15.
Defensores: C. Merino; M. Parodi y S. Dupont; J. Torres, A. Cortona y P. Vidal Vera; M. Gómez, E. Botta, L. Monti, C. Caldas y R. Fernier.

Sportivo Palermo v. Quilmes — En el field del primero, a la 1.15.
Sp. Palermo: L. Messetti; B. Bottaro y P. Bertolini; E. Cipola, E. Chiapeta y E. Pozzi; A. Macchi, L. Bidoglio, E. Macchi, J. Yorio, P. Corbella y R. J. Caviglia.

Argentinos Juniors v. Del Plata — En Estomba 902, a las 2.15.
A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima — En Núñez, calles Blandegues y Manzanares, a las 2.30.
Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y J. Guenaga; E. Ariente, J. Veza y J. Hernández; A. Spalasso, N. Duloc, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Boca Juniors v. Columbian — En Lynch, a las 12.30.
B. Juniors: Galeano; Anglese y Lamelas; Mainardo, Poggi y Becaas; Spinelli, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez.

SEGUNDA DIVISION

Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima — En el field anterior, a las 12.30.
Sp. del Norte: R. Pinardi; M. Martínez y E. Navone; A. Altamirano, J. Alatamirano y R. Buzzi; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, A. Rossi y B. Fernández.

Comercio v. Silvertown — En Núñez, a las 2.15.
Comercio: F. Celi; E. Niño y S. S. Pacheco; D. Scianca, J. Bidoggia y R. Inza; P. Boidi, R. Suria, V. Benvenuto, J. V. González y D. Cappiella.

El Porvenir v. Talleres United A — En Avellaneda, a las 2.15.
Talleres: Cervini; Nay Forno y Czar; Paola, Allán y Florentini; Gaebeler, Posas, Minondo, Noé y Bozzo.

Centenario v. Talleres United B — En Villa Turdera, a las 2.15.
Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflúgel, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Gabelich.

TERCERA DIVISION

Sportivo Palermo v. Platense — En Crámer y M. Pedraza, a las 12.15.
Sp. Palermo: Corvi; Bolo y Dabusti; Aldini, Aldini y Ricotti; Dracke, Mirabelli, Aldini, Tejería, Codino y Vatteone.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Belgrano — En Núñez, a las 10 a. m.
Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Morlassino; R. Fiteré, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottagisi y F. Roldán.

Defensores de Belgrano B v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 10.15. Tren de Retiro a las 9.25 a. m.
Defensores: J. Vázquez; C. Mussio y M. Garmendia; M. Accattini, M. Roa y G. Roa; R. Alonso, P. Rubini, V. Palermo y C. García.

Arg. Juniors A v. Atlanta — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.
A. Juniors: A. Magistris; Crespi y J. Gugliermetti; Moltrasio, M. Larghi y J. C. Crubellati; J. Tenconi, Boggini, J. Gradella, Montonto y E. Boggini.

Argentinos Juniors B v. Est. Wáshington —En Rivadavia al 11.200, a las 12 m.
A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernacchi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta.

C. G. B. A. A v. Nueva Chicago A — Team de C. G. B. A.: P. Pianzola; E. Votta y C. Solari; P. Botto, J. Lanza y F. Caudano; F. Belloni, P. de Ferrari, J. Carrón, A. Lazzarini y D. Alvarez. Suplente: A. Villamonte.

Alvear v. Estudiantes A — En Villa Devoto, a las 2.
Alvear: P. Turpia; S. Conesaña y A. J. García; L. Cambiasso, F. Cafisi y J. A. Oneto; D. De Carli, J. Gorostidi, F. S. Satera, J. Piccinillo y P. Amicones.

Talleres v. Chacabuco — En Talleres, a las 10.30 a. m.
Talleres: Panera; Tocalini y Denes; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Tersi, Castagnaro y Pozzo.

UN ENCUENTRO INTERESANTE DE INTERMEDIA

Mañana deberán medirse Palermo v. Excursionistas. El partido promete ser interesante y animado, y al hacer un comentario aparte no nos guía en manera alguna favorecer a un club determinado; sólo bos, que han adquirido, libre de todo bos y que han adquirido, libre de todo prejuicio, muchas simpatías entre los aficionados del barrio de Palermo.

Por triunfos más o menos fáciles no acostumbramos a halagar los oídos de nuestros aficionados; al contrario, por educación gradual y lógica sabemos comprender el valor y el mérito de ambos conjuntos.

Deseamos que el orden y la cultura en el field de Excursionistas sean mañana el exponente más grande de educación deportiva.

Los cuadros formarán así:
Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato y Cotero.
Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En la sesión de ayer y con asistencia de 8 consejeros, se trató los siguientes asuntos:

Se deja constancia de que el equipo que irá a la isla de Martín García a jugar un partido amistoso propuesto por el Casino de la isla, es el de la II división del club Progresista.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con el art. 44 de los estatutos corresponde al consejo superior la aplicación del reglamento de juego en los partidos correspondientes al concurso de competencia, 1a. división, y perteneciendo el partido jugado entre Excursionista y Vélez Sársfield intermedia al concurso de competencia de 1a. división, de acuerdo con lo resuelto por el consejo superior se resuelve abocarse al conocimiento de este asunto, solicitándole al consejo divisional los antecedentes al respecto.

Se toma nota de una comunicación del prosecretario Alberto González solicitando permiso para faltar a 4 sesiones y autorizando para que lo reemplace a Carlos M. Antelo.

Se toma nota de que han comunicado su aceptación para formar parte de los equipos representativos de la Asociación que deberán jugar con los rosarinos el 9 del corriente los siguientes jugadores: M. Madero, Cortella, J. Madero, M. Croce, Uslenghi, Silley, Gallo, Barcos, Laguna, Magistreti y Heissinger.

La secretaría del club Rácing comunica que los jugadores A. Ohaco y Marcovecchio no podrán actuar por asuntos privados; Reyes, por encontrarse enfermo, y Hospital, lesionado, y en cuanto a Perinetti, que no se le ha podido comunicar la designación.

La secretaría de Boca Juniors comunica que el jugador Mario Busso se encuentra actualmente delicado de un pie.

Por no haber actuado después del 1o. de agosto de la temporada anterior, se declaran libres a los jugadores C. Galup Lanús, Victorio Benvnuto y Arturo Zatoni.

Considerada una nota de Miguel Madero, relacionada con el partido Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantes 1a. división, se resuelve solicitar al referee Zaphio que informe.

No se hace lugar al pedido del club Bristol, de que se suspenda el partido de 2a. división que debe jugar mañana domingo por el concurso de competencia.

No se hace lugar al pedido de levantamiento de pena formulado por el jugador José Deibe.

Se resuelve, por ser fiesta el martes, sesionar el próximo lunes.

Se designa los equipos que representarán



TEODORO GRADILONE

Excelente back izquierdo de la intermedia de Excursionistas

a la Asociación en los partidos a jugarse con rosarinos el 9 del corriente, en esta capital y en Rosario, por las copas Culaciati y Reina, respectivamente, en la siguiente forma:

Copa Culaciatti: Isola (cap.); Cortella y Berti; Madero, Peruhild y Celico; Canavery, Laguna, Clarke, Ochandio y Polimeni. Suplentes: Croce, Barretto, Felisari, Curell y Bottaro. Referee: Lorenzo Martínez.

Copa Reyna: Barcos; Castagnola y Alberti; Cilley, Uslenghi (cap.) y Martínez; Heissinger, Laiolo, Marcos Roldán, Bertolini y Alzúa. Suplentes: J. Madero, Romero, Ronzoni y Magistreri.

Se nombra delegados para trasladarse al Rosario a los referees Colonnello y Conti Mattei.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 43

La C. D. de este club, no habiendo podido hacer correr el campeonato de velocidad social el domingo 29 de junio ppdo., debido a la lluvia, ha resuelto hacerlo mañana, a las 8 a. m., en el mismo sitio, o sea en el camino asfaltado de Florida a San Martín.

Se ha resuelto que, para el mejor desarrollo de la carrera, se realice dicho campeonato por series.

Las inscripciones se recibieron hasta ayer viernes.

PERIODISMO

Atlántida — Después de breve ausencia, ha reaparecido esta interesante revista semanal, presentando un número extraordinario en homenaje a las fiestas patrias.

—Hemos recibido también "Caras y Caretas" y "La Nota", números correspondientes a la semana en curso.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 51 1|8; sobre Francia, a 6.30; sobre Amberes, a 6.50; sobre España, a 4.93; sobre Italia, a 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, a 102; sobre Chile y Bolivia, a 51 5|8; sobre Portugal, a 1.50; sobre Montevideo, a 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 29.100 a $ 98.10, 3.300 a 98, 2.000 a 97.80, 6.000 a 97.70. Total, 40.400.

Id. 2a. serie: 1.300 a $ 97.90, 18.000 a 97.80, 1.300 a 97.90. Total, 20.000.

Id. 3a. serie: 14.800 a $ 98.20.

Id. 4a. serie: 4.500 a $ 98.20.

Id. 5a. serie: 40.600 a $ 96.60.

Cédulas nacionales, serie L: 7.500 a $ 99.60; 63.000 a 99.20. Total, 70.500

Crédito Argentino de 1911: 18.000 a $ 83.20.

Bonos pavimentación (semestral): 40.000 a 81.30.

Certificados municipales: 23.000 a $ 99.80, 20.000 a 99.90. Total, 43.000.

Deuda de Mendoza: 1.000 a $ 90.50.

Deuda de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a serie: 1.800 a $ 85.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 31.161 bolsas de trigo, 1.225 de harina, 11.740 de maíz, 5132 de avena, 323 de cebada, 1.005 de centeno, 329 de triguillo, 36 de alpiste, 9.175 de lino, 422 de nabo, 160 de semilla de alfalfa, 1.460 de maní, 130 de porotos, 10.649 de patatas, 2.341 fardos grandes de pasto y 13.611 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 13 a 14; id. varias clases, de 13 a 14.25; id. tusela, a 13.50; id. viejo, a 13; id. varias clases, de 12.20 a 12.80; id. candeal, a 12.30; id. varias clases regular, de 9 a 12; maíz amarillo nuevo, de 7.40 a 8.75; id. viejo, de 7.10 a 7.40; id. inferior, a 6.80; avena, de 6.60 a 10; id. inferior, de 7 a 7.20; id. muy inferior, de 5 a 5.50; cebada, de 5.70 a 9.10; centeno, a 8.50; cebadilla, a 6; semilla de lino, de 36.50 a 37.70; id. de nabo, de 23 (inferior) a 28; id. de alfalfa, a 9.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 14.20; id. de pan, a 13.85; id. Bahía Blanca, a 13.75.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 8.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a $ 8.20; viejo, a 7.70.

Lino — 4 o|o, a $ 37.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 12.000 toneladas a pesos 15.30, 15.25, 15.20, 15.15, 15.10, 15.15, 15.10, 15.15, 15.10, 15.20, 15.10, 15.13, 15.15, 15.17, 15.15, 15.20, 15.15, 15.20, 15.25, 15.20, 15.25, 15.23 y 15.20, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 7.000 toneladas a $ 9.40, 9.30, 9.25, 9.20, 9.17, 9.20, 9.25, 9.30, 9.35, sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas, a 9.30 y 9.27, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 2.300 toneladas a $ 38.50, 38.60, 38.55, 38.60, 38.55, 38.60, 38.65, 38.60, 38.65 y 38.75, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 1.800 toneladas a $ 8.10 y 8.80, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 9.000 toneladas a pesos 15.10, 15.05, 15.08, 15.10, 15.08, 15.10, 15.08, 15.05, 15.07, 15.05, 15.07, 15.05, 15.10, 15.15, 15.12, 15.13, 15.12, 15.08, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 5.400 toneladas a $ 9.15, 9.12, 9.15, 9.18, 9.15, 9.13, 9.15, 9.19, 9.11, 9.10, 9.05, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 9.25, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 1.100 toneladas a 38.50, 38.40, 38.30, 38.40, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 8.85, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a $ 14.30; julio, 14.30; (No. 2 ,13.70); agosto, 14.60; septiembre, 15.10.

Maíz — Disponible, 8.75 (tipo 7.90); unio, 8.75 (tipo 7.90); agosto, 8.85; septiembre, 9.05; octubre, 9.25.

Lino — Disponible, 38.10; julio, 38.10; agosto, 38.20; septiembre, 38.40; febrero, 30.80.

Avena — Disponible, 8.30; julio, 8.30; agosto, 8.50; septiembre, 8.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 14.10; número 2, base 76 kilos, a pesos 13.70.

Lino — 4 o|o, a 38.25.

Maíz — Viejo, a 7.80; nuevo, a 7.80.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda. — Trigo, entrega en agosto, 200 toneladas a $ 14.60; entrega en septiembre, 3.800 toneladas a 14.60, 14.80, 14.90, 15, 14.95 y 14.90.

Maíz — Entrega en septiembre, 3.800 toneladas a $ 8.70, 8.80, 8.85 y 8.75.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS

La entrada de ayer en este mercado fué de 6420 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3757; vacas, 2036; ternero, 604; bueyes, 23; porcinos, 926.

Los precios corrientes fueron los siguientes: Bueyes excepcionales, de pesos 170 a 200; id. consumo y frig., a 200; novillos id., a 260; id. m|especiales, de 236 a 250; id. especiales, de [illegible] a 231; id. m|gordos, de 187 a 200; id. gordos, de 165 a 181; id. id. id., consumo, de 118 a 160; novillitos especiales, de 159 a 165; id. id. id., de 83 a 15[illegible]; vacas excepcionales, a 238; id. especiales, de 203 a 223; id. gordas, de 1[illegible] a 199; id. generales, de 89 a 175; vaquillonas especiales, de 160 a 162; id. id. id., de 90 a 155; terneros especiales, de 92 a 117; id. id. id., de 71 a [illegible]; id. mamones, de 40 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.47 y $ 0.54; especiales, [illegible]

.55 a 0.58; excepcionales, de 0.59 a .59 1|2 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron a este mercado 17.962 cabezas de ganado lanar.

Se vendieron 16.878 cabezas, que fueron adquiridas en la siguiente forma: Armour, 4300; Wilson, 1701; La Blanca, 459; Las Palmas, 1795; Sansinena, 111; Swift, 1969; Smithfield, 1255, y el consumo local, 2280.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 16 a 0.80; id. para matadero, de 31.50 a 6.50; ovejas id. id., de 15 a 30; borregos id. id., de 11 a 15; id. para frigorífico, de 16.50 a 21.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 280.000 kilos de frutas en general y 340.000 kilos de verduras, y por 6 vagones del ferrocarril C. A. entraron 30.000 kilos, lo que hace un total de 370.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras. — El brusco cambio del tiempo favoreció de nuevo el aumento de las entradas de estos artículos, aumento que dió margen á que consignaran una baja general en las cotizaciones de los mismos. La venta se efectuó ayer a los siguientes precios:

Acelga y borraja, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; espinacas, de 0.40 a 0.60 id.; nabos comunes, de 0.20 a 0.35 id.; id. franceses, de 0.40 a 0.50 id.; perejil, de 0.80 a 0.50 id.; rábanos, de 0.25 a 0.30 id.; radicha, de 0.30 a 0.40 id.; remolacha, de 0.50 a 0.70 id.; radichón, de 0.15 a 0.20 id.; zanahorias, de 0.15 a 0.25 id; zapallos criollos, de 0.80 a 1.50 la docena; id. blancos, de 1.50 a 2 id.; lechuga, según clase, de 5 a 7, el liencito; escarola, id., de 3 a 4 id.; coliflores, de 1.50 a 3.50 la docena.

Legumbres frescas — Las cotizaciones de estos productos se mantuvieron estacionarias.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 9.924 bolsas de patatas; 525 en Retiro y 200 en Colegiales.

Precios de venta: Patata especial de Mar del Plata, $ a 1.40; idem buena, a 1.25; id. segunda, a 1; idem tipo alemana, según clase, de 0.50 a 0.70 los diez kilos.

Entraron en la semana 45.025 bolsas de patatas; salieron, 47.059. Existencia, 47.089 bolsas.

CORREO

D. Rossi, La Plata — A la 1a.: Ya se ha publicado; a la 2a.: se ignora, pero ha de ser muy reducida; a la 3a.: es muy difícil, pero puede consultar la obra en una biblioteca; a la 4a.: pídalo a la administración.

Jar — A la 1a.: no es indispensable rendir examen año por año; a la 2a.: puede rendir dos años o todos en uno; a la 3a.: 18 años.

Carnet 3055 del P. Socialista — En la Recoleta.

A. Conforte — Pregunte a la Asociación argentina de esperanto, Belgrano 865.

Un curioso — Debe ser una bandera.

XIX — No le corresponde.

A. R. Canturelli — No hemos recibido el folleto.

J. E. Dávila, Pergamino — La nota llegó con retraso.

Fidel García — Hemos pasado la nota al C. E.

Un obrero — Tenga mucho cuidado. No pretenda sacar el carnet.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Ansaldo, italiano, desde la rada; Trecarne, inglés, de Cardiff; King John., inglés, de la rada; Highland Rover, inglés, de La Plata; Crofton Hall, norteamericano, de Nueva York; Brodica, inglés, de Punta Arenas; Demerara, inglés, de Liverpool; Marquesa, inglés, de La Plata; Jonne, inglés, de la rada.

Salidas de ayer — Nuria, español, a las 3 p. m., para Barcelona; Highland Rover, inglés, del dock sur a La Plata; Waushesha, norteamericano, del dique 3 para Liverpool; Eleonor A. Percy, pailebote norteamericano, dársena norte; Marquesa, inglés, de dársena norte a La Plata; Pera, inglés, a San Vicente; Volund, noruego, del dique 3 a Rotterdam.

A entrar — Méjico, nacional, de Santos; J. L. Luckenbach, norteamericano, de Rosario; Skonvaer, noruego, de la rada.

A salir — Cittá di Palermo, italiano, del dique 1 a Génova; Spezia, inglés, de la dársena norte a San Vicente; San Fraterno, inglés, del dock sur a Tampico.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Asunción, de Corrientes y escalas; C. de Buenos Aires, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú; Helios, de Salto y escalas.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.; Villa Encarnación, para Asunción, 11 a. m.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|2|8|19.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Carboneros Minoristas

Esta sociedad comunica a sus socios que adquirió el carbón depositado en la calle P. Mendoza y Suárez y lo expende al precio de $ 84 los mil kilos. v-6-7-19.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, Gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3315, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4321. — Buenos Aires, Domingo 6 de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

PATRIOTISMO Y REACCION

¿Existe, dentro o fuera del Partido, un problema que deba resolverse decidiéndose por uno de estos dos términos: patriotismo o antipatriotismo? Y si existiera, ¿se podría resolver con fórmulas verbales?

Absolutamente, no. Sin embargo, la cuestión acaba de ser planteada por la aparición de una liga que se titula patriótica, y por incidencias que ella misma ha provocado, y que acaso sean uno de sus pocos y efímeros triunfos.

Ya ha demostrado nuestro querido compañero el diputado Nicolás Repetto, en un vigoroso y sentido discurso, que nunca será bastante celebrado, la falacia y el peligro de esa liga como factor de disolución social, antes que de nacionalismo positivo y sano; y compañeros inteligentes, de recto criterio, han completado más tarde la obra de disección que con mano firme acometiera uno de nuestros más activos y eficaces parlamentarios.

Contándome entre los varios millones de extranjeros (1) que trabajan y luchan por la vida — en la más amplia acepción del vocablo — en este país, gobernado por hijos o nietos de extranjeros, creo de mi deber una explicación amistosa, fraternal, a los millares de proletarios argentinos, nativos, que han puesto ya su esperanza de elevación — de una vida más libre y más sana — en el Partido Socialista, que es la suma de los esfuerzos de los trabajadores mismos.

¿Seremos nosotros una causa de debilidad para el Partido? Mortificante duda, en la que nos habrían sumido la "Liga patriótica" y sus jefes, si no tuviéramos tan decisivos elementos de juicio para pensar lo contrario.

Ante todo, para los "enemigos de la patria" — que no negaremos los haya — no es campo propicio el Partido Socialista, desde que, no estando en el gobierno y siendo en el parlamento una pequeña minoría, carece del poder de dejar en manos de otros países una parte, chica o grande, de la soberanía de la república, o de comprometerla, siquiera, con sus actos. Por eso, en los no lejanos conflictos de la política internacional, que motivaron graves y mutuas acusaciones de conspirar contra los intereses del país, de parte de aliadófilos y germanófilos, nuestro partido se mantuvo un tanto apartado, adoptando la actitud más prudente y objetiva.

Otra cuestión previa, para nosotros, es que no reconocemos personería a ciertos "patriotas" para juzgar del patriotismo de los demás.

Ante la ley, ante la constitución, no hay dos clases de ciudadanos (los nativos y los naturalizados), con diferentes derechos, fuera de la incapacidad legal, en los segundos, para ser arzobispo o presidente de la nación. Moralmente, el sentimiento nacionalista (o de amor al país, para aproximarnos algo a una fórmula concreta y viva del "patriotismo"), en lo que él tiene de positivo y fecundo, puede arraigar tan hondamente en un ciudadano naturalizado como en un nativo.

Esto es tanto más seguro si se trata, en el primer caso, de socialistas, y si pesa sobre ellos la dulce carga de criar hijos, y tienen la fortuna — o lo que sea — de haberse atado por tales fuertes lazos a la tierra que, aun si se deseara, no es tan fácilmente abandonable para un proletario de costumbres normales como para un rico extranjero o nativo, que puede irse a París, a Niza o a Montecarlo, a vivir y gozar de las rentas que saque del pueblo argentino.

Y si nuestra conciencia histórica es bastante amplia para comprender las fases de la evolución de los pueblos, ¿cómo puede sernos indiferente el pasado argentino, en cuanto nos estimula a continuar y completar la obra de los más esclarecidos civilizadores de otros tiempos? Por eso, mientras la "Liga patriótica" celebraba el 25 de Mayo repartiendo banderitas y tremebundas proclamas del señor Carlés, nuestro diario difundía el alto y noble pensamiento de Rivadavia, Alberdi, Monteagudo, Echeverría y otros argentinos, de quienes los "patriotas" de la tal Liga aparecen absolutamente divorciados.

Más que los sentimientos, en los que nadie puede penetrar, y de los que por pudor tanto menos podemos jactarnos cuanto más sinceros sean, lo que prueba nuestro interés por las cosas argentinas, por la suerte de este país, es nuestra obra de todos los días, nuestras preocupaciones de todos los momentos.

Cuando, hace casi veinticinco años, se inició nuestro partido en las luchas electorales, la mayor parte de sus miembros eran extranjeros naturalizados. Todos los problemas inmediatos de orden nacional que el Partido Socialista quiere ver resueltos, y que se refieren al desarrollo intelectual, físico y político del pueblo argentino, les interesaban vivamente a esos ciudadanos, desprendidos de rancios prejuicios localistas.

Con el crecimiento de las fuerzas y la influencia de la democracia social obrera, ese interés por los problemas argentinos tiene que ser, en los ciudadanos naturalizados como en los nativos, más vivo que nunca.

Pero ello no se demuestra con palabras, sino con hechos, con la preocupación y la acción de todos los días y de todos los momentos. ¿Y quién puede dudar de que, asemejándonos al personaje de Moliére, hacemos patriotismo (en el buen sentido del vocablo) sin saberlo?

Indudablemente, el patriotismo que nosotros hacemos, en nada se parece al patriotismo que otros declaman. ¿Necesitamos decir que el nuestro no debe pagarse de símbolos, que nos basta respetarlos, y que nadie los honra como los que trabajan por que ellos representen algo cada día más grande, más noble y más hermoso? No puede ser, para nosotros, el mejor socialista el que más hable de la bandera roja, y nadie va a creer que invocar la bandera y el himno argentinos sea la más alta prueba de amor al país.

Hay otros símbolos de la nacionalidad, como la lengua, las buenas leyes, y, sobre todo, la raza, que deben estar muy altos en nuestro corazón y nuestro espíritu. Por eso queremos que haya todas las escuelas necesarias, para que todos los niños del país sepan leer los libros que recojan el pensamiento argentino; por eso respetamos la constitución en todo lo que tiene de amplio y sano, y a fin de perfeccionarla, deseamos hacerla mejor, deseamos que se aclare o se corrija de acuerdo con el progreso de los tiempos; y por eso, finalmente, repudiamos la política impositiva que reduce el alimento del pobre, y deja casi libre la renta del rico, a la vez que nos parece más urgente poner un límite a las ganancias de los capitalistas — la mayoría, extranjeros, que gastan su fortuna, o gran parte de ella, en Europa — que al salario de los trabajadores netamente argentinos del interior, como quisieran los señores de la llamada "Liga patriótica".

(1) Hoy, por la constitución y mi voluntad, soy tan argentino, por ejemplo, como los señores O'Farrell y Montes de Oca, abogados de poderosas empresas extranjeras y dirigentes de la L. P. A.

Los hombres que así obran y sienten no tienen necesidad de hablar demasiado de su patriotismo, como un hombre honesto no habla a cada paso de su honestidad.

Reservemos el título de "patriotas" para los ciudadanos de extraordinarios méritos que más hayan trabajado por el engrandecimiento moral y material de la república; y del resto de los ciudadanos, pensemos que, así como todo hombre debe ser tenido por honesto mientras no se pruebe lo contrario, a cada uno de aquéllos hay que suponerlo dotado del mínimo de patriotismo, o amor al país, que conviene a su propio interés individual y al progreso de la colectividad en que vive.

Nada más peligroso y falso que hacer del "patriotismo" una religión con sus sacerdotes, su papa y su iglesia, con sus dogmas cerrados, y su infierno y su gloria. De esa invención no puede surgir sino el odio, un fanatismo tan insano como todos los fanatismos conocidos, y que en su acción destructiva sólo acarrearía males sin cuento a un país en el cual se funden admirablemente todas las razas, y que, siendo casi un desierto, necesita de los brazos y de los alientos de todos los hombres útiles que quieran poblarlo y fecundarlo.

Afortunadamente, los falsos apóstoles de la nueva religión han descubierto su juego demasiado pronto. Estamos sencillamente frente a un movimiento regresivo que reúne a todos los elementos que pretenden detener el progreso político y social del país: al clericalismo, bien representado en la "Liga patriótica" por varios monseñores; a los politicastros condenados al ostracismo por el sufragio libre y decente; y al capitalismo cosmopolita, habituado a manejar como rebaño al proletariado nativo, y a no ver en este país sino una tierra de botín, de ganancias fáciles y sin medida.

La "Liga patriótica", que empezó poniendo cátedra de patriotismo, más o menos salpicado de amor al "orden" (acaso porque, después de la "semana trágica", muchos de sus componentes han podido decir que "la paz reina en Varsovia"), se exhibe ahora francamente como una organización que se coloca enfrente del Partido Socialista.

Por eso confunde en un mismo repudio a los extranjeros, a los naturalizados y a los argentinos nativos que no sirven a los fines de esa oscura conspiración.

Digamos, en respuesta, y en homenaje al Partido Socialista, que éste ha realizado, desde sus primeros días, la obra nacionalista más sana y efectiva, incorporando a la vida política argentina a centenares o millares de extranjeros que en la lucha colectiva por elevar sus condiciones de existencia han encontrado nuevos y poderosos motivos para vincularse a este país, desde que todo cambio progresivo de la situación social de éste debe traducirse, por obra intencional del mismo pueblo trabajador, en más bienestar y más justicia para ellos mismos.

Posiblemente, los que han oído hablar con fundamento de la necesidad de mestizar la política criolla, no deben olvidar que eso se comenzó a hacer, con perjuicio para los que no son capaces de adaptarse a las nuevas condiciones del país, por un núcleo de ciudadanos, en su mayor parte extranjeros.

La obra de mestización está apenas iniciada. Ella ha de continuar, a pesar de todos los tropiezos.

Los trabajadores extranjeros, que es de esperar dejen de serlo, y los nativos, comprenderán hoy más que nunca que deben mantenerse tan unidos entre sí como lo están los capitalistas argentinos y extranjeros que aquí operan, y tienen a veces intereses doblemente comunes.

Y eso ha de ser bueno, no sólo para el progreso de la república, sino para su independencia real, efectiva.

Esteban JIMENEZ.

Unión Feminista Nacional

La conferencia de hoy

La Unión feminista nacional ha organizado una conferencia para esta tarde, en el local de la biblioteca Roque Sáenz Peña, calle Manuel Estévez 570, en Avellaneda.

La conferencia estará a cargo de la señora Berta W. de Gerchunoff, desarrollando el tema "Razones de ser del feminismo".

La entrada a esa conferencia será completamente libre.

El presupuesto

SU PROMULGACION

El P. E. dictó ayer un decreto promulgando la ley de presupuesto y leyes de impuestos para el año en curso, de acuerdo con la sanción del congreso.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO MITRE

Esta tarde se efectuará la visita al museo y biblioteca Mitre. Acompañarán a los visitantes los directores del establecimiento y habrá una conferencia.

Punto de reunión: San Martín 336, a las 2 p. m.

La acción muni cipal con ra la carestía

Los diarios de la capital han publicado las medidas adoptadas por el intendente municipal para cooperar en algo al abaratamiento de la vida. Se sabe que algunos establecimientos nacionales han prestado a la intendencia municipal sus instalaciones mecánicas para la fabricación de un pan que se expende en los puestos oficiales de las ferias francas a 20 centavos el kilo. Asimismo el intendente ha querido hacer algo para conseguir una venta municipal de pescado. Estas medidas, si no son muy eficaces, están demostrando el interés con que la rama ejecutiva de la municipalidad quiere cooperar a la solución del grave problema de la carestía de la vida. Pero podría hacer pensar que la rama deliberante de la municipalidad no se preocupa de esta importante cuestión.

Recordaremos que durante el período ordinario de sesiones el concejo deliberante nombró una comisión especial, compuesta de cinco miembros, encargada de estudiar el problema de la carestía de la vida y proponer las medidas que creyera necesario para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Esa comisión, que ha trabajado larga y empeñosamente, ha tenido que llamar a su seno a todo el ejército de intermediarios que viven a expensas de los consumos populares. Consignatarios, matarifes, carniceros, acopiadores, especuladores, mayoristas de frutas y verduras, propietarios de mercados, etc., todos han sido llamados por la comisión encargada de estudiar la carestía de la vida. Es de imaginarse la serie de informaciones contradictorias que esa comisión habrá recibido, ya que ninguno de esos intermediarios quiere cargar personalmente con la responsabilidad del enorme aumento del costo de la vida. Pero no obstante esos informes contradictorios, la comisión ha conseguido sacar en limpio interesantes conclusiones que se habrán de concretar en proyectos de ordenanzas sobre fijación de precios corrientes de la carne por una comisión especial, sobre la municipalización de los sistemas de transportes de alimentos, sobre el servicio municipal de consignaciones, etc.

La comisión especial, comprendiendo los designios del concejo deliberante, quiere llevar a la consideración de éste conclusiones prácticas y eficaces, que puedan influir en forma inmediata y duradera sobre el costo de la vida.

Es indudable que si la población de Buenos Aires desea comer carne barata, no lo puede esperar todo de la municipalidad de la capital. El precio corriente de la carne depende de las combinaciones del comercio exterior, y cuanto mayor es la demanda del extranjero, mayor es el precio a que se cotiza en plaza la carne, sea ésta para el consumo interno como para la exportación. De manera que si se quisiera que el precio de la carne para el consumo interno fuera menor que el precio de la carne para la exportación, el arbitrio tendría que ser buscado y aplicado por los órganos nacionales. El congreso nacional sería entonces el encargado de impedir que el precio del puchero de los trabajadores de Buenos Aires se eleve tanto como el precio que la demanda exterior impone.

La municipalidad puede hacer mucho por conseguir el abaratamiento de los artículos indispensables para la alimentación, pero no lo puede hacer todo. Ella puede abaratar los servicios que encarecen los artículos como la carne, el pan o las verduras, pero no puede imponer arbitrariamente los precios. Dentro de lo que está en sus manos, el concejo deliberante, tan pronto como lleguen a su estudio las conclusiones de su comisión especial, hará lo posible, así lo esperamos, por mejorar en algo la mala situación actual.

Lo importante es preparar el camino y la capacidad para la completa municipalización de los servicios que se refieren a la alimentación del pueblo. Así como los mataderos son municipales, lo podrían ser los servicios de consignaciones para el consumo, la matanza, los mercados, la venta, el transporte, eliminando a todo ese ejército de intermediarios que, al pasar por sus manos, carga la mercancía en un 20 o más por ciento de su valor.

La representación socialista en el concejo se mantendrá, sin duda, dentro de esos puntos de vista, ya que desea realizar en lo posible el gran propósito de la municipalización de los grandes servicios.

Revoluciones criollas

No se ha cerrado todavía en América el ciclo de las revueltas y de los motines. Méjico, Guatemala, Honduras, San Salvador, Cuba, Venezuela, y otras repúblicas americanas de habla española, dan, de tiempo en tiempo, el desgraciado espectáculo, puramente criollo, de los motines o de los "cuartelazos", como suelen llamarlos los técnicos de las revueltas. Todos esos motines y revueltas no tienen, como puede imaginarse fácilmente, propósitos elevados. Ninguno aspira a transformar las costumbres políticas ni a revolucionar la esencia de las instituciones. Son movimientos tendentes a suplantar, con los personajes de una facción opositora, a otros sujetos no menos facciosos, que detentan el poder.

Tal es lo que acaba de ocurrir en el Perú. El presidente Pardo, cuyo mandato expiraba en el mes de agosto, ha sido derrocado por el señor Leguía, cuya elección de presidente para el próximo período constitucional debía ratificarla en breve el congreso nacional.

No se concibe, pues, un golpe faccioso más ridículo, ya que el usurpador — que ha de invocar a favor de su golpe de mano todos los derechos de la constitución y de la democracia — podía esperar un mes más para tener el poder con menos trabajo.

Los usurpadores han tenido a su lado a algunos militares, quienes, por lo general, se dedican, en casi todos los países de América, a este interesante juego criollo.

Hoy el Perú, ayer el Uruguay, un poco antes Chile, siempre Méjico, tienen que sentir el peso de sus militares parásitos.

¿Hasta cuándo continuará la América latina dando el triste espectáculo de los motines y de los "cuartelazos"? Creemos que esta enfermedad desaparecerá cuando la gran masa del pueblo, sabiendo leer y escribir, comprenda el sentido de la política y desaloje de ella a los facciosos que actualmente explotan su ignorancia y su abyección.

BAJO LA LEY "SOCIAL"

OBREROS PRESOS EN BOLIVAR

Lo que refiere un testigo

La guerra al movimiento obrero se extiende a todos los puntos del país; y las autoridades sirven siempre los planes de patrones y empresas.

Un ciudadano, vecino de la provincia de Buenos Aires, nos envía datos sobre un caso de aplicación de la ley "social" que ha puesto ante sus ojos a cinco víctimas de ella. ¿Cuántos episodios como éste permanecerán ignorados del público en estos días de racha reaccionaria?

He aquí, sin comentarios, que no necesita, lo que expone nuestro comunicante:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Me dirijo a ese diario para narrarle un caso vergonzoso que tuve ocasión de presenciar días pasados en la estación Once, y que ha dejado en mi espíritu una impresión de indignación y dolor. Al ir a tomar el tren, a las 9.30 a. m., que debía llevarme al pueblo donde resido, subí a uno de los coches y lo primero que vi fueron los uniformes de varios soldados del ejército armados con las armas de la nación, que al principio creí se tratara de máuseres, pero después comprobé que eran rémingtons, y los soldados guardiacárceles, pero yo los había confundido, porque iban tan pertrechados que creí que eran soldados dirigiéndose al asalto de una trinchera enemiga. Y bien, continúo: noté que al lado de éstos guerreros iban hombres atados con grandes esposas, y pasó por mi imaginación una sospecha que debía dejar en mi ánimo un recuerdo penoso, porque soy de este país y temo lo que de nosotros dirán en otras partes. Estos soldados — me dije — cumplen algún mandato relacionado con la llamada ley social; y, efectivamente, no me engañé. Los detenidos eran cinco, e iban atados de a dos, y uno separado, pero también con esposas. Me senté al lado de ellos, les apreté las manos, que aprisionaban dos esposas fabricadas en el extranjero, y puestas también por orden del capital extranjero en las muñecas de trabajadores argentinos, y les interrogué sobre el motivo de su situación. Del relato de la odisea de éstos obreros me convencí una vez más de que es muy grande la lucha que tenemos que librar con el capital. Y bien, compañeros — les dije — cuéntenme su vía crucis; y he aquí lo que me refirieron: "Somos obreros estibadores, trabajábamos en Bolívar, y a raíz de una huelga nos detuvieron sin ninguna causa; estuvimos incomunicados seis días en los calabozos de esa comisaría; después nos pasaron a Bahía Blanca a disposición del juez federal doctor Marenco, y éste juez se declaró incompetente y ordenó se nos pusiera a disposición del juez del crimen con asiento en Mercedes; y aquí nos tiene en marcha para esa ciudad. Salimos ayer de Bahía Blanca a la 1.30 p. m., y llegaremos a nuestro destino hoy a las 12 m. Como ve, pues, casi 24 horas de viaje y sin comer, lo mismo que los soldados que nos custodian". Esto último lo comprobé después por la declaración que me hizo el jefe de ellos, cabo Zárate, que tenía que viajar tres días entre ida y vuelta, sin dársele absolutamente nada para sus necesidades de viaje. "No hemos nombrado abogado — me dijeron —, no necesitamos, pues es tal la injusticia que con nosotros se comete, que nos defenderemos solos, nosotros mismos, y aun creemos que tendremos juez".

Y bien, hice por estas víctimas todo lo que pude hacer para que fuera menos dura su situación, y cuando llegamos a Mercedes tomé dos coches para que fueran conducidos a su destino. Otro apretón de manos, y los dejé en marcha: ya nada podía hacer por ellos.

He aquí los nombres de los tenidos: Román A. Ponce, Diego R. Rivero, Octavio R. Marabot, Alfredo Alí y Jesús López. Saluda al compañero director con su mayor estima. — **Silvano Urquiza.** — Chivilcoy, junio 30 de 1919".

LA MUSICA COMO MODERADOR SOCIAL

Entre las noticias extraordinarias, extravagantes, absurdas, o simplemente inverosímiles, que nos llegan cada día de todos los rincones del mundo, merece citarse la que transmite la Associated Press desde Chicago, referente a una declaración que se atribuye al presidente honorario de la Opera Metropolitana, sosteniendo que la música es el antídoto contra las tendencias extremas de la época actual. Pero — para mejor comprensión, si la comprensión es posible — he aquí sus palabras textuales:

"Algunos de los desórdenes y tumultos de nuestros días se originan sin un deseo real, y en muchos casos proceden de la pesadez y las tareas afanosas no aliviadas de la vida diaria. El arte podría hacer mucho para satisfacer el deseo natural y legítimo de esparcimiento y para dirigir los fuertes instintos que producen esos movimientos subversivos, de modo que dieran frutos provechosos, en vez de perjudiciales".

Concedemos que la música, como todas las distracciones artísticas que tienen una influencia reconocida sobre el espíritu, pueda, en determinados casos, modificar un estado de ánimo, hasta producir reacciones en la voluntad, que no podrían conseguirse por otros medios. Esta influencia no era desconocida por los antiguos, como lo atestigua la mitología pagana en el relato de Apolo amansando las fieras al sonido de su lira, y en cuanto al Viejo Testamento, bastará recordar el caso del rey Saúl, cuyos accesos de cólera se calmaban instantáneamente en cuanto David hacía oir los acordes del arpa. Y aplicando la observación a otros campos, ¿quién ignora la influencia de una banda de música como excitante insustituíble para sostener el esfuerzo de una larga marcha?

Todo esto está perfectamente como consideración general sobre el influjo de la música en su carácter de moderadora o excitadora de las emociones del espíritu y las actividades musculares; pero, volviendo al tema, lo que interesa es averiguar hasta qué punto la teoría del profesor norteamericano es aplicable a los casos que él refiere.

Y como parece indudable que en el fondo de las agitaciones que perturban actualmente tanta parte de la humanidad a consecuencia de la guerra, existe una causa tan poderosa como el hambre, o mucho nos equivocamos, o el profesor de la Opera Metropolitana de Chicago ha errado el remedio...

Música popular

Esta tarde, a las 3.30, la banda municipal dará un concierto en el parque Saavedra.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro Labardén actuará esta tarde en la plaza del Congreso, a las 2.30 p. m.

Se ha preparado a ese efecto un programa variado e interesante.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de S. M. Ordenanzas unidos — El martes próximo, a las 9.15 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, celebrará esta sociedad un festival artístico a beneficio de la caja social. Se desarrollará un nutrido programa teatral y de variedades, terminando la fiesta con un baile familiar.

Por esos mundos

LOS SEXOS ANTE LA POLITICA DEL ODIO

Un despacho de Coblenza comunica que, según los reglamentos militares vigentes en los Estados Unidos, están vedados los matrimonios entre soldados de la Unión y mujeres alemanas mientras no se ratifique el tratado de paz con el ex imperio de los Hohenzollern, en consecuencia de lo cual los casamientos que se efectúen o se hayan efectuado en estos momentos son considerados nulos e ilegales y castigados sus infractores. Añade la noticia que, no obstante esa prohibición, continúan recibiéndose en el cuartel general de los Estados Unidos numerosas consultas de soldados norteamericanos deseosos de casarse con mujeres alemanas.

Este detalle demuestra cuánto hay de infantil y ridículo en ciertas disposiciones que, como la que mencionamos, se nos antojan separadas por siglos de historia de la época en que vivimos, y que, por el espíritu de ciega intolerancia y odio que las inspira, evocan los peores tiempos de la dominación papal. La idea de sujetar la ley de atracción de los sexos a las contingencias y prejuicios nacionales o diplomáticos, para hacerla servir a fines estériles de odio internacional, es algo tan monstruoso que apenas se concibe en hombres ofuscados por las pasiones más rudimentarias, que la guerra ha vuelto a poner en acción.

Posiblemente, muchos de esos soldados norteamericanos han realizado de hecho su unión con mujeres alemanas; de modo que esa medida absurda sólo vendrá a constituir un inútil estorbo para aquellas parejas que no se atreven a prescindir, en un asunto tan fundamental e íntimo, del reglamento de marras.

Si se piensa que en Norte América viven millones de alemanes, gran número de ellos casados con norteamericanas, no se podrá menos de sonreir ante la aberración que importa la medida que comentamos.

LAS CONSECUENCIAS DE LA LEY "SOCIAL"

Cómo se regocijan los agitadores capitalistas

La policía desarrolla la mayor actividad en la persecución de los obreros huelguistas. Diariamente nos llegan denuncias al respecto. Negando la veracidad de ellas, el Boletín de la "Asociación del Trabajo" (ajeno) decía ayer:

"El órgano del socialismo oportunista hará bien en concretar los hechos y señalar las detenciones arbitrarias a que hace referencia. Con ello se habrá ahorrado tiempo y palabras y se podría sacar algo en limpio."

El obreros Juan Pérez, a quien no ha pasado inadvertida la invitación del pasquín capitalista, la recoge, como va a verse: "Yo quisiera preguntar a esos señores por qué se me privó de la libertad durante cuatro días, sin haber dado el más insignificante motivo, como lo puedo atestiguar. Estando yo parado en la esquina de las calles Liniers y Estados Unidos, el día 25 del mes próximo pasado, a la 1.15 de la tarde, conversando con un amigo mío de nombre Vicente Marinelli, domiciliado en la calle Liniers 874, se me apersonó un empleado de investigaciones, por mandato del dueño de una broncería cuyo personal se encuentra en huelga, sita

LA CASA DEL PUEBLO DE BERNA



El congreso socialista internacional que en el mes de febrero del corriente año se realizó en Berna, sesionó en una sala de la Casa del Pueblo de la misma ciudad, soberbio edificio, cuya fotografía nos facilita el diputado de Tomaso y cuya fachada publicamos.

El edificio costó más de dos millones de francos, y en él se alojan el Partido Socialista, los sindicatos obreros, una biblioteca y un restorante popular. Hay también grandes salas de reunión, de música y de cinematógrafo. En una palabra: la Casa del Pueblo de Berna es el centro de la vida intelectual, política y económica de la clase obrera de la ciudad.

Los socialistas de Buenos Aires estamos en vías de tener nuestra Casa del Pueblo. El magnífico terreno de la calle Rivadavia permite la contrucción de un hermoso y amplio edificio para llenar las necesidades actuales y futuras de nuestra organización central.

Todo depende del esfuerzo voluntario y consciente del mismo pueblo para levantar su propia casa colectiva. Y seguros estamos de que este esfuerzo será amplio y generoso.

en la misma calle número 848, y se me detuvo sin más explicaciones y sin más trámites.

¿Se conformarán esos señores de la la llamada "Asociación del trabajo", ahora que les hago ver bien claro que esta detención no podía ser más arbitraria?"

Lo dudamos. Los agitadores capitalistas están demasiado satisfechos de la aplicación de las leyes antisociales, para que se paren en pequeñeces como ésta.

Su regocijo por el imperio de esas leyes lo denuncian estas palabras del boletín patronal:

"Si se trata de violencias y amenazas o siquiera insultos (sic) de parte de algunos huelguistas contra los que desean trabajar, ya habrán tenido oportunidad de saber que hay en la Argentina una ley de defensa social; jueces como el doctor Ramos Mejía, que sentencian a dos años de cárcel a los que cometen atentados contra la libertad del trabajo, y una cámara del crimen que confirma tales sentencias".

Los capitalistas baten palmas a la ley que castiga con dos años de prisión insultos cuya falta de gravedad conoce todo el mundo.

Pueden, pues, continuar su obra la policía y los jueces. El aplauso de la clase patronal los acompaña.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La compra de las cien locomotoras de trocha angosta (mil milímetros) en 5.000.000 de $ oro, desde el punto de vista técnico y administrativo

Según comunicado de la administración a los diarios, se presentaron cuatro propuestas norteamericanas, una inglesa y dos suecas ofreciendo 70 locomotoras de un tipo "Mikado" y 30 de otro tipo diferente, teniendo opción los proponentes:

"A no atenerse a los planos indicados en el párrafo que describe las piezas y características de cada uno de los dos tipos que se piden, sino que tendrá opción **a proyectarlas de acuerdo a las formas y líneas adoptadas como "standard" en su fábrica"**, lo que deja sin efecto el frondoso detalle de las piezas de máquina primeramente pedidas, que ocupan 600 palabras del aviso; en cambio, el mismo omite detallar las condiciones de recepción y pago.

Dice el comunicado de la administración que, dada la diversidad de precios, condiciones de entrega, etc., la oficina de talleres efectuará un largo estudio para determinar la oferta que ofrece mejores ventajas.

Una de las casas proponentes, según el informe, ofrece 50 locomotoras dos meses después de firmado el contrato, y el resto a los cuatro o cinco meses, y como las locomotoras no se fabrican en un abrir y cerrar de ojos, ello significa que las cien locomotoras que se ofrecen de inmediato ya están fabricadas y prontas para entregar, pues el plazo de dos a cuatro meses es el tiempo que los buques que las transporten emplearán en traerlas de Norte América, y eso es lo grave, porque sería un milagro que coincidieran sus tipos y características con los tipos que necesitan los ferrocarriles del estado.

Para mayor claridad de nuestro estudio y puntualizar el peligro que esta compra importa para el porvenir de las industrias servidas por los ferrocarriles del estado, ordenamos en forma alfabética las observaciones que conviene tener en vista:

a) Se compran 70 máquinas de un tipo y 30 iguales de otro tipo, mientras los ferrocarriles del estado necesitan once clases de locomotoras.

1a. Máquinas de maniobras para las importantes parrillas de Santa Fe, Laguna Paiva, San Cristóbal, Añatuya, Resistencia, Clodomira, Pacara, Tucumán, Muñecas, Tafí Viejo, Güemes, Salta, Jujuy, Balnearia, Cruz del Eje, San Juan y Catamarca, maniobras en los ingenios de azúcar, y en fin, en general en estaciones.

2a. Máquinas para trenes locales entre Santa Fe y Laguna Paiva, Tucumán a Pacara y Tafí Viejo, Córdoba a C. del Monte, Deán Funes a Cruz del Eje, etc.

3a. Máquinas para trenes de pasajeros a largas distancias, las que se distinguen por su velocidad, mayor diámetro de sus ruedas acopladas, capacidad de las calderas, ténder para agua y combustible y otras características que sería largo enumerar.

4a. Máquinas para trenes de carga, que se distinguen por el diámetro menor de sus ruedas acopladas, mayor poder de arrastre, menor velocidad, etc.

5a. Máquinas para trenes mixtos, que se distinguen por estar combinadas las características de los tipos 3 y 4.

6a. Máquinas de cremallera, que deben poder arrastrar los trenes en terrenos montañosos de grandes desniveles, como ser Tucumán a Güemes y Salta, Jujuy a La Quiaca, Córdoba a Cruz del Eje y ramales a San Juan, Andalgalá y Tinogasta.

7a. Máquinas de trocha ancha, 1.674 milímetros, para correr los mil kilómetros de líneas patagónicas.

8a. Máquinas de los tipos 3, 4 y 5 para correr en planicies pantanosas, debiendo ser de peso liviano.

9a. Máquinas para correr en terrenos rocosos o balastados con piedra, en que aumentan el peso y la velocidad de los tipos 3, 4 y 5.

10a. Máquinas para regiones en que convenga una larga vida de las mismas por su buena calidad.

11a. Máquinas para regiones salitrosas, de fácil deterioro, etc., en que más conviene reemplazarlas a los pocos años que conservarlas. En este caso, la calidad del material ya no es tan esmerada.

b) Los ferrocarriles del estado compran máquinas del tipo 3 y 4, de los que tendrán superabundancia, y carecerán de los tipos 1 a 2 y 5 a 11. Algunos indispensables, como ser, las locomotoras para las líneas patagónicas, máquinas de maniobras, trenes mixtos y de cremallera.

c) Comprando cien máquinas, envejecen las cien al mismo tiempo; comprando partidas anuales de veinte, como hacen el Sur, Oeste, Central Argentino y Pacífico, tienen dichas empresas escalonadas locomotoras de distintas edades, viejas y nuevas. El estado verá envejecer sus máquinas, estando atado por su gran número, viejas y de un solo tipo.

d) Después de un período, las máquinas serán de tipo antiguo. Comprando pocas y cada año se aprovechan todos los adelantos de la ciencia y podrá usarse petróleo como combustible.

e) Esta cantidad excesiva de locomotoras aumentará en medio millón de pesos los gastos anuales de la explotación, pues si un mismo personal compuesto de maquinista, foguista, pasaleña y guarda conduce un tren de 10 vagones igual que otro tren de 30 vagones, cada máquina en servicio significa un gasto bien definido, que requieren y compensan los aumentos de los productos, es decir, la mayor intensidad del tráfico.

f) Para comprar bulones la administración licitó durante tres meses su adquisición, que importaba un gasto de 30.000 pesos, a pesar de que los bulones se consiguen en el país. Para comprar cien locomotoras, que importan más o menos cinco millones de pesos oro, se publica un aviso de licitación durante 18 días, sabiéndose que no hay taller en el país que fabrique locomotoras, las que tienen que ser adquiridas en Europa o Norte América; correspondía, entonces, lógicamente, publicar avisos por lo menos durante cuatro meses.

g) En dieciocho días los proponentes a que se refiere el comunicado no han podido consultar específicamente por cable con las fábricas, porque el solo cablegrama de la licitación les habría costado mil pesos oro y las demás consultas otros cuatro mil, sin estar seguros de vencer en la licitación. Por esta causa los proponentes han presentado propuestas ciegas o se han atenido en las características al tipo "standard" de cada una de las siete fábricas proponentes. El detalle de las piezas del aviso resulta así una farsa.

i) Las locomotoras ofrecidas, no siendo las especificadas en el aviso de licitación, no responderán a las necesidades del Central Norte Argentino. Sobrantes de la guerra, resultarán un clavo para este país.

j) La administración no ha provisto los fondos, intereses a pagar, fechas de pago para este gasto, que importa millones de pesos oro, que se piensa invertir sin un estudio formal. Como queda demostrado, todo ello es debido a que aun falta nombrar un ingeniero jefe mecánico para dirigir la tracción y talleres, y en cuestiones técnicas un dentista o un empleado de banco no debe opinar, sino ser asesorado, pues para eso son las oficinas técnicas.

k) Se desprende del comunicado que la administración estudiará las siete propuestas hasta que el tiempo y el olvido echen tierra a este negocio y permitan firmar el contrato. Será un grave error, y citaremos para ejemplo que administraciones anteriores compraron 25 locomotoras en una licitación de 5 meses, a la que se presentaron **no siete proponentes**, sino dieciocho fábricas, adquiriéndose las excelentes máquinas de pasajeros y carga de que los ferrocarriles del estado disponen actualmente.

l) Y, por fin, agregaremos que los cinco millones de pesos oro estarán mejor empleados en adquirir menos máquinas y más vagones.

Según nuestro cálculo, cuarenta máquinas de tipo adecuado, con un costo de dos millones de pesos, y dos mil vagones, con un costo de cuatro millones, que se adquieran en este año y en el venidero, de los tipos de vagones característicos y especificaciones que aconsejen las necesidades del tráfico (casillas, plataformas, hacienda, medio cajones, leñeros, etc.), se solucionaría el problema de la falta de tren rodante en las líneas del estado.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LA ALIANZA FRANCO-ANGLO-NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 5 — El tratado franco-anglo-norteamericano fué acogido muy favorablemente en los Estados Unidos. Los comentarios de los diarios dicen que las relaciones de amistad e intereses establecidas durante la guerra deben ser mantenidas. La actitud de los Estados Unidos contra una posible agresión de Alemania debe ser tal, dice el "New York Times", que ningún tratado debería ser necesario. Otros comentarios ven que ese tratado es tan esencial para los Estados Unidos como el de neutralidad de Panamá, y estiman que esta triple alianza es una garantía real de paz.

BRUSELAS, 5 — El comité político nacional aprobó una resolución en la que lamenta que Bélgica no haya sido comprendida en el pacto de las tres potencias, o sea Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

LA EXTRADICCION DEL EX KAISER

NUEVA YORK, 5 — El corresponsal de la Associated Press en Londres telegrafía que el "Daily Mail" anuncia que los aliados recibieron seguridades de que el gobierno holandés no se negará a entregar al ex emperador Guillermo II.

LA SITUACION DE LAS MISIONES CATOLICAS

ROMA, 5 — "Il Osservatore Romano" publica los documentos de la misión de monseñor Cerretti y reproduce las modificaciones efectuadas en el artículo 438. Agrega que Mr. Balfour entregó a Mr. Cerretti un documento diciendo que los gobiernos aliados y asociados examinaron, cuidadosamente las representaciones sobre la situación de las misiones. Estiman que los malentendidos serán disipados sobre la política que piensan seguir. Se dará la más amplia interpretación al artículo 22, que garante la libertad de conciencia y de religión. Los misioneros estarán autorizados a ejercer su ministerio libremente y conservar las escuelas. Las instituciones podrán adquirir y conservar sus propiedades. En caso de que las propiedades de las misiones alemanas sean transferidas a la Sociedad Fidei, los bienes de las misiones que dependan de la santa sede serán puestos a la disposición de personas católicas autorizadas.

DEMOSTRACION INTERNACIONAL CONTRA EL TRATADO

PARIS, 5 — La comisión directiva de la Confederación general del trabajo anuncia la adopción de varias medidas tendentes al éxito de las demostraciones internacionales que se llevarán a cabo por un término de 24 horas decididas de acuerdo con las organizaciones italiana e inglesa. Todos los gremios abandonarán el trabajo el 21 de julio próximo.

LAS CLAUSULAS RELATIVAS A POLONIA

PARIS, 5 — "Le Temps" dice saber que los gobiernos aliados y asociados tienen la intención de tomar sin dilación medidas eficaces para asegurar el cumplimiento inmediato del tratado de paz en lo que concierne a Polonia.

M. Clemenceau conferenció esta tarde a ese respecto con M. Tardieu quien convocó para mañana a la comisión encargada de la ejecución de las cláusulas territoriales y políticas, de la que es presidente.

RECEPCION AL GENERAL PERSHING

PARIS, 5 — "Durante la ceremonia celebrada en la municipalidad, el general Pershing agradeció la cordialidad de la recepción. Dijo, que no ha sido recibido como un extranjero sino como un miembro de la familia. Los norteamericanos conservarán el más profundo recuerdo sobre su permanencia en Francia, que no olvidarán jamás.

El general Pershing terminó haciendo votos por la grandeza y prosperidad de París. Su peroración fué saludada con gritos de ¡Viva Norte América! ¡Viva Pershing!

LOS LIMITES ENTRE HUNGRIA Y CHECOESLOVAQUIA

BUDAPEST, 5 — Ha sido fijada una zona neutral de cinco kilómetros con el fin de permitir sea establecida la línea de demarcación entre Hungría y Checoeslovaquia.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 5 — "La Liberte" dice que la entrega del complemento del tratado de paz con Austria que debía tener lugar mañana, sufrirá algunos días de atraso debido a que su redacción no ha sido terminada.

Las cláusulas que se refieren a Italia no están aún terminadas.

La comisión de la sociedad de las naciones ha redactado la respuesta a la nota austriaca en lo que se refiere a la sociedad de referencia.

EL ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

LONDRES, 5 — Un despacho procedente de Berlín anuncia que el diario "Tages Zeitung" publica que el príncipe Eitel Friedrich de Prusia envió un telegrama al rey Jorge V ofreciendo, con sus cuatro hermanos menores, ponerse a la disposición del tribunal aliado con el fin de evitar el deshonor del juzgamiento de su padre, el ex káiser.

LA DELEGACION OTOMANA

PARIS, 5 — Los miembros de la misión otomana adelantaron su viaje, el que será emprendido mañana.

HINDENBURG ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACTOS DEL EJERCITO ALEMAN

COPENHAGUE, 5 — Hindenburg ha enviado a Ebert un telegrama que dice así:

"La firma de la paz me proporciona la oportunidad de hacer la siguiente declaración: Soy responsable de todo acto o decisión que se tomara en el cuartel general desde el 29 de agosto de 1916, así como de las proclamas y órdenes del káiser, referentes a la manera de hacer la guerra, que se emitieron por mi consejo y bajo mi responsabilidad. Os ruego informar al pueblo germano y a todos los gobiernos aliados de esto".

GRAN BRETAÑA

La travesía aérea del Atlántico

SITUACION DEL DIRIGIBLE "R. 34"

HALIFAX, 5 — Un radiograma recibido por el almirantazgo, a las 12.30 p. m., anuncia que el dirigible británico "R. 34", que emprendió la travesía del Atlántico, se encuentra actualmente sobre la bahía de Southend, punto situado entre Yarmouth y Grandmangn.

BOSTON, 5 — El dirigible "R. 34" está en peligro. Pidió un destróyer norteamericano para socorrerlo.

BOSTON, 5 — En la estación radiográfica marítima se recibió una comunicación del departamento de marina ordenando se despache un destróyer a la bahía de Fundy, con objeto de que remolque al dirigible "R. 34".

NUEVA YORK, 5 — Un despacho procedente de Mineola anuncia que el dirigible "R. 34" es esperado mañana por la mañana, de acuerdo con un radiograma que el representante del almirantazgo británico recibió.

WASHINGTON, 5 — El departamento de estado informó que a las 11 a. m. el dirigible "R. 34" se hallaba detenido en Nueva Escocia debido a la falta de gasolina.

WASHINGTON, 5 — Dos destroyers recibieron órdenes de trasladarse a la bahía de Enuntey, con el fin de prestar ayuda al dirigible "R. 34".

BOSTON, 5 — El yate "Satilla" partió de la bahía Machias, estado del Maine, con la misión de socorrer al dirigible británico "R. 34".

HALIFAX, 5 — La estación del almirantazgo recibió, a las 10.30 a. m., un radiograma enviado por el "R. 34", anunciando que se hallaba entre Halifax y Canso, y que todo continuaba bien.

HALIFAX, 5 — Un radiograma anuncia que el dirigible "R. 34" continúa el viaje por sus propios medios. A las 2.15 p. m. pasó por Maitland, a las 2.20 por Hantscounty, en dirección a la cuenca de Minas.

NUEVA YORK, 5 — Un radiograma recibido de Halifax anuncia que el dirigible "R. 34" ha sido visto en el momento de aterrizar en la bahía de Fundy, a lo largo de la costa habiendo descendido probablemente en New Brunewick. La única dificultad que motivó el aterrizaje ha sido la diminución de la provisión de esencia a raíz de los vientos contrarios que soplaban esta mañana.

CABLE ENTRE FLORIDA Y SUD AMERICA

LONDRES, 5 — El "Evening News" publica un artículo, en el que dice que el proyecto de cable directo norteamericano entre Florida y Sud América parece irrealizable, por lo menos en la actualidad.

Su extensión sería de 7000 millas y costaría cuatro millones de libras esterlinas.

Según un funcionario de la oficina de correos, tal línea, sin la subvención del gobierno, no podría pagar dividendos.

Por otra parte, los franceses e ingleses tienen concesiones con Sud América, siendo, por lo tanto, muy difícil la vida del cable norteamericano.

RUSIA

LA SITUACION EN PETROGRAD

ESTOCOLMO, 5 — El profesor Nolde, que huyó de Petrograd, declara que los guardias rojas ocupan todos los consulados extranjeros en Petrograd.

PORTUGAL

HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 5 — Una información de Lisboa recibida por el departamento de estado anuncia que la huelga general de ferrocarriles comenzada el martes, afecta a todo el servicio de Portugal, excepto las líneas del sur y sudeste de la capital.

Varios actos de sabotaje se produjeron.

Las tropas guardan las estaciones, y el gobierno anunció que negaría toda ayuda a los huelguistas mientras se cometan actos de sabotaje.

ALEMANIA

LA AUTONOMIA DE SILESIA

BERLIN, 5 — Un despacho procedente de Weimar anuncia que el gabinete de Prusia llegó a esa ciudad.

La visita tendría relación con las negociaciones entabladas por el gobierno imperial sobre la cuestión de acordar la autonomía a Silesia.

CREDITOS PARA LA ADQUISICION DE VIVERES

VIENA, 5 — La asamblea votó el proyecto que provee los créditos necesarios para la compra de víveres en el extranjero, así como también para la compra de materias primas.

CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, 5 — Rumores procedentes de Weimar anuncian una nueva crisis de gabinete.

NUEVO SUBSECRETARIO

BERLIN, 5 — Van Haniel ha sido nombrado subsecretario de relaciones exteriores.

SOCORROS A LOS PRISIONEROS

BERLIN, 5 — El ministro de hacienda pedirá a la asamblea nacional 150 millones de marcos para socorrer a los prisioneros de guerra que regresarán a Alemania.

FRANCIA

EL "INDEPENDANCE DAY"

PARIS, 5 — El banquete que se dió en la cámara de comercio norteamericana con motivo del "Independance day" resultó brillantísimo.

La gran sala del palacio de Orsay se hallaba engalanada con los colores norteamericanos y franceses. Mr. Walter Berry, el mariscal Foch, el general Pershing, casi todos los ministros, el cuerpo diplomático y numerosas personalidades asistían.

Calurosos discursos fueron pronunciados por Walter Berry, Hugh Wallace y el general Pershing celebrando la amistad francoamericana.

FINLANDIA

AVANCE DE LAS TROPAS MAXIMALISTAS

HELSINGFORS, 5 — Las tropas rojas extendieron sus posiciones hasta Ladoga y reforzaron las fuerzas que tenían destacadas en Rasuli.

LONDRES, 5 — Un telegrama de Helsingfors fechado del 2 de este mes, dice que las últimas noticias recibidas indican que durante la noche del 1 se efectuó una nueva e importante concentración de tropas maximalistas en el frente norte.

ESTOCOLMO, 5 — Se anuncia que el ejército rojo ruso ocupó el 2 de este mes las aldeas de Kaukoljaervi y Karainto.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN ITALIA

Gravedad de la situación - En Forli se proclama el estado de sitio

ROMA, 5 — Los despachos que se reciben en ésta hacen saber que los disturbios provocados por los alimentos, están asumiendo un carácter alarmante y que parece tienden a extenderse por todo el país.

ROMA, 5 — Siguen en diversas localidades los disturbios y revueltas. La muchedumbre efectuó saqueos en los negocios de comestibles de Ancona, Faenza, Ravena, Imola y Cesena.

Se agrega que en los desórdenes ocurridos el jueves en Imola, quedaron tres muertos y varios heridos.

FLORENCIA, 5 — Ayer continuaron los saqueos y otros actos de violencia. Un hombre y una criatura fueron muertos por la muchedumbre y son varias las personas gravemente heridas.

La cámara del trabajo anunció que regirían precios de venta como antes de la guerra y que tal actitud sería puesta en práctica desde el sábado.

La reducción en los precios de los artículos industriales es de un setenta por ciento.

ROMA, 5 — Ayer por la mañana el gabinete decidió establecer en el mercado precios especiales de 50 céntimos para una gran cantidad de carne congelada, mientras se producía el decreto fijando las tarifas máximas para diversas clases de artículos.

Dichas tarifas incluirán también a los calzados, tejidos de lana y sombreros.

ROMA, 5 — "El Tiempo", dice que el mayor Apolloni reducirá el precio de los artículos alimenticios, a su mitad, con el objeto de evitar ocurran mayores saqueos de negocios.

ROMA, 5 — En los sitios en que se fijaron precios máximos, los dueños resolvieron cerrar sus comercios. Los mercados se hallan desiertos y los granjeros se rehusaron a vender sus productos.

FLORENCIA, 5 — El número de heridos a consecuencia de los disturbios ocurridos en ésta, es considerable.

Se han efectuado númerosos arrestos.

ROMA, 5 — En Forli, se declaró la ley marcial.

BOLOGNA, 5 — El director general de policía ha llegado a ésta. La situación es seria.

ROMA, 5 — El ministro de guerra, general Albricci inició una serie de visitas a las tropas de guarnición, visitas que continuará diariamente. Dirigió a los combatientes afectuosas y patrióticas palabras.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

La marcha del movimiento — Reunión de los personales — Entusiasmo y decisión—Casas firmantes del pliego

El conflicto gráfico tiene honda repercusión en todos los centros obreros, siendo el tema obligado de todos los comentarios. Sin excepción, éstos son favorables para los obreros que tantas pruebas de transigencia y de firmeza han dado en las presentes circunstancias.

Como es lógico, estos comentarios favorables a los propósitos conciliadores de los obreros, se complementan con una crítica acerba a la intransigencia que con tanto empeño sostienen los señores de la Asociación Gráfica. El locaut con que pretendía impedir la presentación del pliego de mejoras, el cierre general proyectado, los evidentes e inconfesables propósitos subalternos que animan a la mal llamada Asociación del Trabajo, con la que obran de acuerdo los peores elementos patronales del gremio gráfico, son motivos más que explicables del apoyo que tienen los obreros gráficos en la opinión imparcial del país.

Con la mayor expectativa se sigue la marcha del movimiento desde su iniciación. El motivo aparente del primer conflicto no ha extraviado a la opinión pública, a pesar del pomposo argumento de la "libertad de prensa", que no estaba en juego. El derecho de asociación, las mejoras conseguidas y las a conquistar, eran las causas reales del locaut.

Para la consecución de ese propósito no ha vacilado la Asociación de marras en emplear todos los medios. Se han invertido sumas fabulosas para dar pequeñas mejoras a los obreros, ha recurrido a todas las artimañas para destruir la organización. Y al [illegible] su pedido de mejoras, el gremio gráfico ha descubierto los más oscuros propósitos de la Asociación, con su [illegible] inteligente y su meditada y serena actitud conciliadora que enaltece la capacidad del gremio gráfico.

Al petitorio de mejoras, la Asociación Gráfica contesta con tretas indignas. Presiona a patrones y obreros para [illegible]garlos a una lucha sin cuartel y [illegible]terlos incondicionalmente a sus propósitos. Y la responsabilidad del conflicto recae íntegramente sobre ella, que, con su actitud provocativa, da [illegible]gen a una lógica reacción de los obreros que deben y están dispuestos a defender las mejoras conseguidas y [illegible]cesarias para su gremio.

A los muchos hechos ocurridos, [illegible] agregarse un accidente en "La Razón" del resultado del cual perdió las [illegible] manos un obrero incompetente, accidente ocurrido en el día de ayer.

Los personales de los distintos establecimientos gráficos, firmes en su puesto de lucha después de mes y [illegible] de iniciada ésta, renuevan sus energías al contacto entusiasta del gremio. [illegible] reunión de ayer de los obreros en [illegible]ga evidenció el firme propósito de [illegible]fo que los alienta, tributando aplausos calurosos a los distintos informes de [illegible] comisiones de huelga. El crecido número de huelguitas asistentes a las reuniones efectuadas, se retiró del [illegible] dando vítores al movimiento y a la Federación Gráfica Bonaerense.

A la secretaría de la Federación Gráfica han llegado nuevas comunicaciones de casas que aceptan el pliego.

De las que no forman parte de la sección artes gráficas de la U. I. y que han aceptado el pliego de la Federación, además de las 49 firmas que publicamos ayer, debemos agregar las siguientes:

Palumbo, Olavarría 600; Raño, [illegible]randi 374; Federico Salas, Méjico [illegible]; Salvador Napoli, O'Brien 1237; [illegible] Panza, Defensa 153; Pedro Bisi, [illegible]ria 2486; Espagnol Hnos., Pringles [illegible] Ravina, Sáenz Peña 156.

Las casas que están en huelga son las siguientes:

Araujo Hnos., Rivadavia 1731; [illegible]llo, Belgrano 949; Merovich, [illegible] 723; Otero y Cía., Perú 858; La [illegible]nia, Belgrano 1389; Compañía [illegible] Argentina, Lima 459; Botafogo, [illegible]miento 343; Petenello, Bmé. Mitre [illegible] Rossoly, Moreno 369; Beu, Moreno [illegible] Borja, Salta 421; Soteras y Val, [illegible]co 4363; "El Avisador Mercantil", [illegible]valle 1157; Mortlock, Bolívar [illegible]; [illegible]telli Hnos., Belgrano 2947; [illegible] Méjico 518; Matienzo, Cangallo [illegible] "El Cromo"; Krieger, Corrientes [illegible] Breyer Hnos., Bolívar 1630; [illegible] Hnos., Brasil 3299; Caborno, C. [illegible]grini 1135; G. Fernández, Independencia 1402; Buffarini, Junín 845; [illegible] Tripaglia, Chile 525; Doucet y Cía., [illegible]meralda 240; Batmalle Hnos., [illegible]ma 988.

Además están en huelga las que anteriormente se encontraban en conflicto, que son: Peuser, Kraft, [illegible] Kidd, Max Glücksmann, Rugeroni, [illegible]ras y Caretas" y La Americana.

Por su parte, los personales de [illegible]rios resolvieron activar los trabajos tendentes a aplicar el boicot a "La Prensa" y "La Razón", designando comisiones de todos los personales a [illegible] objeto.

REUNIONES PARA HOY — A las 8 a. m., en el biógrafo Armonía, [illegible]grano 3272, se reunirán todos los personales de obras en huelga.

A las 2 p. m., en Estados Unidos [illegible] el personal de "La Razón".

REUNIONES PARA MAÑANA — A las 8 a. m., en el biógrafo La Armonía, Belgrano 3272, reunión de los personales de obras en huelga.

A las 7 a. m., en Azara 645, los personales de Peuser y Kraft.

A las 9 a. m., en Estados Unidos [illegible] los personales de "La Nación", "La Prensa", "La Argentina", "The [illegible]dard" y "Giornale d'Italia".



MOVIMIENTO GREMIAL

U. G. de obreros en calzado

COMISION PARA FIJAR EL SALARIO MINIMO — El 4 del corriente se reunió esta comisión en el departamento nacional del trabajo y resolvió citar nuevamente a la F. O. del calzado a la reunión que se efectuará el día 11 del corriente, para fijar definitivamente los precios que se deben estipular a la mano de obra que se ejecuta a domicilio.

LA HUELGA EN LA CASA MARTI Hnos. — Con la firmeza del primer día continúa el movimiento del personal de esta casa, dispuesto a resistir hasta obtener amplia satisfacción a sus justas reclamaciones.

Las asambleas que, día por medio, realizan los huelguistas, son numerosas y entusiastas, lo que demuestra el espíritu solidario que reina entre los mismos.

SOLIDARIDAD PRACTICA — La comisión de huelga ha recibido para el fondo de subsidio de la caja de la sociedad, a cuenta de mayor cantidad, la suma de 1.500 pesos.

El personal de la casa Solache y Cía., en su reunión de ayer, resolvió contribuir al fondo de huelga con medio día de jornal por quincena.

—La C. A. de la Unión general de obreros en calzado se reúne hoy, a las 9 a. m., para tratar un asunto de suma importancia.

Confiteros

LA HUELGA EN LA CASA BAGLEY — Los directores de este establecimiento, nos dice la C. A. de la Unión confiteros, hacen una publicación en el boletín de la asociación del trabajo ajeno dando por terminado el movimiento del personal obrero y la normalización del trabajo en la fábrica. Nosotros, por nuestra parte, desmentimos esta farsa, urdida para desalentar a los trabajadores de la citada casa, que están animados del más tenaz espíritu de unión con el propósito de llegar al triunfo final, que es seguro, aunque tenga que prolongarse el conflicto por la intransigencia del directorio.

Asamblea diaria en el local de costumbre.

EL MOVIMIENTO EN LA CASA NOEL Y Cía. — Sigue sin variantes la huelga de los obreros de esta casa, reinando la animación acostumbrada. Se cita a los obreros a la asamblea que se realizará hoy, a la 1 p. m., en Méjico 2070, para tratar asuntos de suma importancia.

Curtidores

PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SECCION BELGRANO Y SAAVEDRA —Esta sección ha invitado a los patrones de curtiembre a una reunión que se efectuará el jueves próximo, a objeto de discutir el pliego de condiciones. A esta asamblea deben concurrir los delegados nombrados al efecto en la última asamblea.

La C. A. invita a todos los compañeros que quieran asociarse, a hacerlo en el local social, Republiquetas 2191, de 7 a 10 p. m.

LA HUELGA EN LA FRANCIA ARGENTINA — Prosigue sin desmayos la huelga de los obreros curtidores de esta casa.

Según nos comunica la comisión de huelga, de nuevo se ven estos obreros provocados por las fuerzas policiales que están a disposición de los patrones del establecimiento, que llegan hasta a pretender que los huelguistas no se estacionen en la puerta de su local.

La solidaridad moral y material que el gremio de curtidores y los demás gremios obreros afines prestan a los huelguistas está dando excelentes resultados, lo que augura un próximo triunfo a este movimiento.

Hoy, a las 8 a. m., en Monteagudo 90, se reúne este personal para tratar asuntos importantes.

Hojalateros en cromo

LAS HUELGAS DEL GREMIO — Sigue en el mismo estado la huelga en la casa Viuda Canale e hijos.

En la reunión efectuada anteayer por los huelguistas se resolvió aplicar a este establecimiento un riguroso boicot.

La comisión de huelga pone al gremio en guardia sobre los manejos de los reclutadores de crumiros Juan Ferrari, Antonio Alvarez, Ernesto Iriarte y Angel Mennella. Este último, junto con Amadeo Cervi, solicitó un certificado de buena conducta del sindicato, y después de haberlo obtenido fueron ambos a reemplazar a huelguistas.

—La huelga en la fábrica Cardellino y Cía., de Avellaneda, prosigue sin variantes. La policía continúa atropellando a los huelguistas.

Días pasados, una pandilla de malhechores al servicio del patrón penetró revólver en mano, en el local en donde se reúne el personal en huelga, insultando a éste; luego detuvieron a cuatro obreros y al encargado del local referido.

Peluqueros de Boca y Barracas

LEVANTAMIENTO DE BOICOT — Habiendo aceptado el pliego de condiciones de trabajo de esta sociedad, le ha sido levantado el boicot a la casa D. Vilardi, Herrera 1291.

Empleados de banco

LA HUELGA DEL BANCO ESPAÑOL — La comisión de huelga de los empleados de este establecimiento nos pide la publicación de la información siguiente:

"Como recordarán los lectores del diario LA VANGUARDIA, en su número de fecha 26 de mayo apareció la noticia de que el Banco Español había sido sorprendido por uno de los inspectores del departamento nacional del trabajo, por haber el 25 de dicho mes hecho trabajar a todo su personal adventicio, violando así descaradamente las leyes números 4661 y 9105, la primera relativa al descanso dominical y la segunda a la cesación del trabajo en las festividades patrias.

Con tal motivo, la citada institución nacional inició contra el banco el juicio correspondiente, y ahora hemos recibido de uno de los repórteres de un diario copia del fallo del doctor Oribe, que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, junio 30 de 1919. — Autos y vistos: Reconociéndose por la parte acusada la infracción a que se refiere el acta de fs. 2, prevista y penada por los artículos 1o. y 6o. de la ley 4661, sin que puedan excusarle las circunstancias en que se produjo, fallo. Imponiendo a don Joaquín Herrandis, en su carácter de gerente del Banco Español del Río de la Plata, la multa de $ 100 m/n., que depositará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del proveyente y como perteneciente a este juicio, dentro de las 24 horas de consentida o ejecutoriada que sea esta sentencia, o sufrir, en su defecto, arresto equivalente, declarando a su cargo las costas procesales. Hágase saber y oportunamente archívese. Repónganse las fojas. Firmado: Fco. Oribe, juez, y Fco. S. Tessi, secretario".

La sentencia expresada ha sido consentida por el Banco Español, depositando la suma a que fué condenado.

Los huelguistas no dejamos de reconocer, con verdadera satisfacción, la imparcialidad con que en este asunto ha procedido el departamento nacional del trabajo, y cúmplenos dejar constancia de nuestro reconocimiento hacia el doctor Oribe por su rectitud, pues el gerente del banco alegaba en su favor que había mucho trabajo, y que por eso hacía trabajar al personal, a lo que le arguyó en aquel entonces el inspector señor Rouco Oliva, que tomara más empleados. Pero ello no era nada más que una simple excusa, puesto que el personal estaba en huelga, como aun continúa estando en número de 385, a pesar de que se viene sosteniendo, sistemáticamente, lo contrario".

Sociedad obreros sastres y anexos

HUELGA EN LA CASA BERGAMINO — Se han declarado en huelga los operarios de este taller, sito en la calle Sarmiento 1817.

La C. A. de la sociedad solicita de todos los obreros en ropa blanca no vayan a ocupar los puestos de los huelguistas.

Tejedores

LA HUELGA EN LA CASA GERINO — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de esta fábrica. Aunque la lucha dura ya desde hace tres meses, los huelguistas se mantienen con la mayor firmeza, esperando en breve obtener una gran victoria.

Los obreros se reúnen todos los días en su local, Salcedo 2694, a las 3 de la tarde.

El comité de huelga ha recibido para el fondo de la misma, de los cerveceros y licoreros, $ 200; de los obreros del "43", 55.30.

U. O. sastres, costureras y anexos

LA HUELGA EN LO DE GATH Y CHAVES — Sigue sin variación alguna la huelga que este gremio sostiene en la casa Gath y Chaves.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2070, para tratar asuntos de gran interés.

Ebanistas

LAS HUELGAS DEL GREMIO — SOLIDARIDAD PRACTICA — Las huelgas en los talleres de Thompson y Tarrís continúan sin variantes.

En la asamblea últimamente celebrada por esta sociedad se resolvió donar 1000 pesos para los huelguistas del ramo similar de Montevideo.

La huelga en la casa Saint hermanos

CRUMIROS PROVOCADORES—Nos denuncian los obreros en huelga de este establecimiento que los chauffeurs crumiros que manejan los automóviles de reparto, cansados ya de provocarlos en toda forma, se entretienen ahora en pasar por frente al local donde celebran sus asambleas, con el evidente propósito de originar algún incidente y con ello justificar alguna represión policial.

Seberos

CONTINUA LA HUELGA DE ESTE GREMIO—No obstante el tiempo transcurrido desde su iniciación, se mantiene firme la huelga de los obreros de este gremio.

Es completamente falsa la versión propalada por los patrones, de que los huelguistas hayan resuelto reanudar el trabajo.

Metalúrgicos unidos

LA HUELGA EN LA CASA REZZONICO Y OTTONELLO — El conflicto que se promovió hace 55 días en este establecimiento continúa sin mayores alternativas.

Zapatilleros

LA HUELGA EN LA CASA ADOT Hnos. — Sigue en el mismo estado el movimiento huelguista que sostienen desde hace ya 83 días los obreros de esta casa, sin que haya decaído su ánimo ante esta larga lucha.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local del subcomité socialista "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.

Fiestas obreras

"LA UNION" (Sociedad de ayudantes de mozos de hotel y restaurants — Esta entidad ha organizado para hoy una velada artística, a beneficio de la caja social, que se realizará en el salón "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, a las 9.30 p. m.

Subirán a escena el entremés de los hermanos Quintero titulado "Sangre gorda" y el drama en tres actos de J. Dicenta "Juan José".

OBREROS BISELADORES Y ANEXOS — A beneficio de la caja social, esta sociedad realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral y baile familiar.

Prensa gremial

A nuestra redacción llegan, entre otros, los siguientes periódicos obreros: "El obrero peluquero", de los peluqueros de Boca y Barracas; "Defensa gremial", de los empleados de hoteles de Concordia; "La unión doméstica", de la liga de domésticos; "Federación O. gastronómica", de la entidad del mismo nombre; "El centinela", órgano del sindicato federativo gastronómico; "El obrero ferroviario", de la Federación ferroviaria; "Acción gremial", de la Unión G. de obreros en calzado.

Asambleas y reuniones

OBREROS TEXTILES — Hoy, a la 1 p. m., los obreros de la casa Betinelli verificarán asamblea.

OBREROS DE BOLSAS — Los obreros de la casa Saint Freres celebrarán asamblea hoy, en Brasil 2793, de 8 a 11 a. m.

OBREROS MOSAISTAS — Asamblea del gremio hoy, a las 8.30 a. m., en Belgrano 1426.

CARGADORES DEL ONCE (Caballito) — Hoy, a las 8 a. m., en Agüero 329, asamblea.

—La C. A. se reúne los miércoles, a las 8 p. m.

VIDRIEROS Y ANEXOS DE LA CRISTALERIA PAPINI — Hoy, a las 7.30 a. m., en el teatro La Perla (Piñeiro), celebrarán asamblea general.

Para el acceso al local es indispensable la exhibición del último recibo.

TEJEDORES "LA SOLIDARIDAD" — Asamblea, hoy, a las 8.30 a. m., en Venezuela 2502.

CHAUFFEURS — Asamblea de los chauffeurs particulares, mañana, a las 9 p. m., en Méjico 2070.

CONDUCTORES DE CARROS—Hoy, a las 8 a. m., asamblea en Chile 1567.

CORTADORES DE CONFECCIONES — A las 8.30 a. m. de hoy, asamblea de este gremio en Moreno 1093.

TONELEROS EN BARRICAS — En Loria 1341, asamblea de esta sociedad, a las 8 a. m. de hoy.

OBREROS DEL CARBON Y LEÑA — Hoy, a las 2 p. m., asamblea en Humberto I 760.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS — Hoy, a las 8 a. m., reunión de la C. A.

METALURGICOS UNIDOS —Hoy, a las 9 a. m., en Humberto I 760, asamblea de esta sociedad.

MARITIMOS DEL M. DE O. P. — Asamblea el próximo martes, a las 5 p. m., en Necochea 1374.

SASTRES Y ANEXOS (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en O'Gormann 115.

TONELEROS — Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea de esta sociedad.

PEONES DE COCINA — Mañana, a las 9.30 p. m., en Belgrano 1426, asamblea de esta entidad.

FEDERACION DE TRABAJADORES EN MADERA — Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 1824, asamblea de delegados.

F. DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES — Mañana, en el local y hora de costumbre, reunión de los delegados que componen el consejo federal.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS — Hoy, a las 8.30 a. m., en Cangallo 2525, asamblea.

Por la tarde, a las 2.30, en el local de la Federación Ferroviaria de Haedo, asamblea de los obreros del gremio de esa localidad.

YESEROS — Hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea de este gremio, para tratar entre otros asuntos el pliego de condiciones a presentar a los patrones.

De Adolfo Alsina

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS — RESOLUCIONES TOMADAS — Esta entidad de reciente fundación resolvió en la asamblea verificada el 29 de junio donar 20 pesos para gastos de la delegación de la F. O. R. A. al congreso de Amsterdam. Después de un amplio debate la sociedad se pronunció por gran mayoría contra el despacho de la comisión especial de legislación del trabajo y en favor del despacho de la minoría de dicha comisión.

Resolvióse por último autorizar a la C. A. para proceder de acuerdo con la resolución del último congreso de la F. O. R. A.. — Corresponsal.

NOTAS DE ARTE

EL HOMENAJE A SIVORI

En el cementerio del norte se efectuó ayer el acto de homenaje organizado por las instituciones artísticas a la memoria del maestro Eduardo Sívori.

Con tal motivo, se reunieron en la Recoleta profesores y alumnos de la academia nacional de Bellas Artes, de la academia Perugino, y de la sociedad mutualista de estudiantes de bellas artes, aparte de considerable número de amigos y admiradores de Sívori.

Pronunciaron sentidos discursos, por la comisión pro homenaje, el señor Mario A. Canale; por la academia Perugino, el doctor Manuel Ortiz Pereira, y por la mutualidad de estudiantes, su presidente, el señor Roberto Cascarini.

DOMINGO VIAU

Seguridad en la línea, y dotes poco comunes para evocar impresiones rápidamente recogidas al azar y un delicado sentido de la naturaleza y las cosas que percibe con su instinto de artista, el señor Viau incurre, sin embargo, en cierta uniformidad de expresión, ya sea por el género de asuntos de los croquis que expone, ya por una marcada tendencia a reproducir las cosas a través de un tenue velo de misticismo, lo que da a sus trabajos un aspecto exótico.

En cuanto a sus telas, hay que reconocer en ellas la misma eficacia concienzuda de la ejecución y el vigor de la síntesis; de tal manera sabe atenerse a la realidad objetiva, que nos transmite su sensación sin que el cuidado de los detalles le haga perder un solo momento el equilibrio del conjunto.

Viau es el pintor urbano por excelencia, que sorprende y fija con acierto los mil variables cuadros de las populosas urbes, y nos da la sensación de las muchedumbres atareadas y febriles con que nos codeamos a diario.

Problemas del Hogar

III

Un punto fundamental en el estudio de los componentes y propiedades de la CHARQUINA es que su preparación hace digerible y asimilable para el organismo más delicado un elemento nutritivo de primer orden cual es la carne, que a muchos está vedada, ya sea por dificultades del estómago, ya sea por afecciones generales de las que la edad o determinadas condiciones de vida acarrean.

La carne, tal como se presenta en la CHARQUINA, es digerible y asimilable para todos.

Es justamente de la carne que trae su nombre de CHARQUINA, o mejor dicho, de la manipulación previa que la carne sufre para adquirir las condiciones anotadas, sin perder lo más mínimo de su poder nutritivo; porque es ésta también una característica saliente de la CHARQUINA: que "alivianando", por así decirlo, la carne, no le resta, como muchas preparaciones culinarias, nada de substancia.

Y esa manipulación se llama "charqui".

Para quien sepa que el "charqui" es simplemente carne salada en cierta dosis y secada, será fácil comprender la evidencia de nuestra afirmación con respecto al mantenimiento de la totalidad de su poder nutritivo.

En cuanto a la digeribilidad de la carne convertida en "charqui", el médico puede ilustrar al respecto: nosotros sólo podemos agregar que es como si dijéramos carne cocida a un punto que, en la cocción a fuego, sería imposible de obtener sin rayar en la carbonización.

Pero es el caso de volver sobre este componente de la CHARQUINA, pues no cabe en el reducido espacio de una nota el estudio completo de los casos que resuelve.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

En el Coliseo —

La representación de "Mefistófeles" verificada anoche en este teatro constituyó un nuevo éxito para el celebrado bajo Nazareno De Angelis.

Hoy, en séptima matiné de abono, subirá a escena "Madame Butterfly", con Gilda Dalla Rizza, tenor Pertile y barítono Montesanto. Por la noche, para el turno A irá "Aída".

Mañana, en función extraordinaria, se cantará "Pagliacci", actuando, además, la compañía de bailes Ana Pavlowa.

En torno al "tríptico" —

Con el propósito de establecer la veracidad de ciertas publicaciones sobre el motivo que originó la exclusión de las tres últimas obras del maestro Giacomo Puccini del repertorio de la temporada anterior, hemos logrado obtener, por conducto directo de la comisión administrativa del teatro municipal, la información siguiente:

En primer término, debe dejarse establecido que es errónea e intencionada la versión por la cual se aseguró que la comisión citada se opusiera terminantemente a la ejecución de "Il tabarro", "Suor Angelica" y "Gianni Schicchi", dando como pretexto que esas obras no habían merecido aún la sanción de los públicos europeos.

El 1o. de mayo del año ppdo. la comisión del teatro envió al maestro Puccini el telegrama que transcribimos:

"In nome comissione Colón piacemi farvi sapere che siamo liettissimi offrire in questa stazione senza condizioni vostro "Trittico".

Qui dicono che vostro lavoro non e ancora finito; altri asicurano che avete qualche differenza con impresa riguardo vostro compenso. Vogliamo conoscere la verità. Cercheremo soluzione. Telegrafate."

Este telegrama fué contestado por el maestro italiano en los siguientes términos:

"Il "Trittico" non e ancora finito. Sarò liettissimo offrirlo stagione ventura Colón. Non ne he nessuna dificoltà con impresa. Riugrazio suo gentilissimo telegrama. Saluti. — Puccini."

Lo expuesto en este último telegrama fué posteriormente ratificado por la casa Ricordi, el agente Luzardi y el actual empresario del teatro Colón, Camilo Bonetti. Como se ve, el "tríptico" no estaba terminado en esa época, y si luego se estrenó en Nueva York y Roma fué porque el maestro Puccini terminó su labor en octubre de 1918, circunstancia que hizo posible su estreno este año en Buenos Aires.

En idéntica circunstancia, se nos informa, se encontraba "El abanico", del maestro Vives, que según lo anunció la anterior empresa arrendataria, Da Rosa-Mocchi, debió estrenarse en el Colón durante la temporada de 1917.

El intencionado equívoco, agrega la información oficial, surgió de las reservas opuestas por la comisión administradora para permitir se incluyera entre las novedades a ofrecerse en esa temporada la ópera de un joven compositor extranjero que no se había exhibido aún en Europa como operista, y "por lo que se refiere a este caso aludido, la comisión consideró entonces — y creo que hizo bien, agrega nuestro informante — que era prudente esperar que esa obra recibiera previamente la consagración en los teatros de Europa. No se trataba de Strauss, ni de Boito o Franchetti, sino de un compositor que se iniciaba, de un principiante del teatro lírico, sea dicho en los términos justos, de un maestro de orquesta, si bien como tal distinguido. La obra podía resultar inocua o mala, y el público del Colón no tenía por qué, sin el requerido antecedente ilustre o el éxito que determina el rango necesario para optar a la escena de nuestro primer teatro a los autores extranjeros, no tenía por qué, decimos, aceptar esa obra, ni ésta requerir a toda costa la sanción de la comisión.

Las críticas de Italia, que están en mi poder, atestiguan que la comisión estaba en lo cierto: la obra no fué aceptada en el país del compositor; tampoco lo había sido en Río de Janeiro, y, a todas luces, resultó artificioso el "succés" sancionado en Buenos Aires.

La distinción de estrenar una obra nueva en el Colón a un músico poco conocido o no consagrado aún, puede admitirse, por otra parte, y hasta imponerse cuando se trata de nuestros nacionales, sean sus obras como fueren, pero en manera alguna tal distinción puede aplicarse a los maestros extranjeros."

Hasta aquí la información oficial.

Por nuestra parte, nos place dejar bien establecida la verdad de los hechos, mas disentimos fundamentalmente con el criterio de la comisión en lo que se refiere a los últimos párrafos.

La dignidad artística del teatro municipal no ha de estar supeditada en manera alguna al veredicto de otros públicos ni de otros teatros, sea cual fuere su rango, y no ha de rebajarla el hecho de que estrene en él un novicio. Sólo ha de interesar, en tal caso, el valor intrínseco de la obra de arte. ¿Acaso cree la comisión municipal que la representación de "La rondine", del mismo Puccini, estuvo a la altura de esa dignidad que tanto se defiende?

Sostener aquel punto de vista equivaldría a cerrar las puertas del teatro a todo artista que por muchas razones, y a veces hasta por especulación comercial de las casas editoras y conveniencia de las empresas, hallan obstáculos a su carrera. Las funciones de esa comisión no son simplemente administrativas. Tiene también la obligación de aquilatar el mérito artístico de las óperas sometidas a su juicio. Y resultaría mucho más simpático que en lugar de ir a la zaga de lo que dictaminen otros teatros de Europa contribuyera al surgimiento de compositores, sea cualquiera su nacionalidad.

Si carece de la capacidad suficiente para realizarlo, su existencia está de más.

La dignidad, en este caso, estriba en la independencia, en la justicia y sobre todo en el más elevado criterio artístico.

"La Gioconda"—

Considerada en su aspecto general, la representación de "La Gioconda" ofrecida anoche en el teatro municipal no pasó de un espectáculo mediano. Ya sea por la intervención poco lucida del cuerpo de baile, ya por la inseguridad de algunos de sus elementos principales, lo cierto es que se evidenció poca unidad, faltando mucho para que la arbitraria partitura de Ponchielli adquiriera cierto relieve.

El tenor Gigli no desmintió su fama ni desmereció la impresión que produjera en la noche de su debuto, mas la belleza de su órgano vocal no basta. Es menester un mayor dominio. En "Tosca", por ejemplo, su labor resulta eficacísima, pero en la ópera que cantó anoche no ha logrado aún la destreza y seguridad suficientes. La soprano Esther Mazzoleni fué una protagonista vehemente, ágil, espontánea, aunque no pasaron inadvertidos muchos recursos de inteligencia para salvar dificultades comprometedoras, y el barítono Viglione-Borghese lució con gallardía sus potentes y brillantes agudos, si bien tiene en su contra la indisposición que desde hace tiempo afecta su laringe, y que para su mejoría ha menester de un regular reposo. La contralto Blanco Sadun, correcta, dueña de su voz y dentro del personaje. La mediosoprano Claessens y el bajo Bettoni, discretos.

La nota más interesante correspondió a la orquesta, disciplinada y medida bajo la dirección de Tulio Serafín, mereciendo también citarse la feliz intervención de los coros.

Hoy, en matiné se cantará "Faust" por el cuadro francés, interviniendo en los roles principales la soprano Mlle. Raymonde Vécart y el bajo Huberty, la primera en reemplazo de Laure Bergé y el segundo, de Vanni-Marcoux.

Por la noche va "Tosca", con el reparto conocido, haciéndose cargo del rol de Scarpia el señor Vanni-Marcoux.

En ambos espectáculos dirigirá el maestro Vigna.

POLITEAMA

La compañía española Salvat-Olona puso ayer en escena, en la sesión de las 5, la comedia de Linares Rivas titulada "La garra". Por la noche se repitió "Más fuerte que el amor", anunciándose para mañana el estreno de "La ley de los hijos", de Jacinto Benavente.

ECOS DIVERSOS

Tuvo lugar anoche en el San Martín el festival a beneficio de la familia del popular actor Félix Mesa, fallecido recientemente, auspiciado por artistas argentinos y españoles.

Además de la representación de "La casa de los pájaros" y "La gran vía", se verificó un acto de concierto a cargo de los artistas del Coliseo soprano Angeles Ottein y tenor Tito Schipa, interviniendo a continuación la tonadillera Inés Berutti y la bailarina "La Gioconda".

La compañía Arata-Simari-Franco ha estrenado con buen éxito, en el Nacional, la pieza cómica en un acto "El loco Mendoza", que firman Romero e Insausti.

CONCIERTOS

El violinista Juan Manén, que el viernes realizara en el Odeón su cuarto concierto con el mismo éxito de las sesiones anteriores, anuncia una nueva audición para mañana, a las 5, ajustándose a un programa en el cual figura el concierto en "si menor" de Mendelssohn, "Chacona", de Bach, "Introduction et rondó capriccioso", de Saint Saens, "Leyenda", de Spoki, "Capricho No. 9", de Paganini, y "Jota navarra", de Sarasate.

Auspiciado por la Asociación Wagneriana se verificará mañana en La Argentina un recital de piano a cargo de la señora María Carreras.

Componen el programa obras de Scarlatti, Bach, Beethoven, Zadora, Busoni, Schubert y Liszt.

Información general

Administración nacional

Gobernador de La Pampa — Concurrió ayer a la comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados el gobernador interino de La Pampa, quien dió algunos informes relacionados con aquel territorio y que facilitarán la labor de la susodicha comisión en el proyecto que prepara sobre territorios nacionales.

Nombramiento — Por el ministerio de hacienda se ha designado subinspector de 1a. clase de la administración de impuestos internos al señor Francisco B. Anaglia.

Aumento de sueldos en el magisterio — Ayer concurrió al despacho presidencial una comisión de maestros, a fin de entregar una nota en la que se solicita la intervención del P. E. para obtener del congreso una ley que acuerde el 30 por ciento de aumento en los sueldos del magisterio, según el proyecto del ministerio de instrucción pública.

El nuevo gobierno del Brasil — El ministerio de relaciones exteriores ha dispuesto que el representante argentino en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos, represente a nuestro país en próxima ceremonia de la asunción del mando del presidente de la nación brasileña, doctor Pessoa.

Empréstito de lotería — En el acuerdo de ministros celebrado ayer en la casa de gobierno, el señor Salaberry, titular de la cartera de hacienda, comunicó que se habían recibido varias proposiciones de países extranjeros para efectuar el empréstito de lotería.

Expresó, también, que los Estados Unidos de Norte América habían ofrecido con ese fin de doscientos a trescientos millones de dólares.

No se resolvió nada al respecto, esperándose estudiar el asunto en los próximos acuerdos.

Municipales

Devolución de objetos empeñados — Con motivo de las fiestas julias, el Banco municipal de préstamos devolverá gratuitamente las ropas y máquinas de coser empeñadas.

La operación se realizará mañana, de 10 a 12 a. m., y de 1.30 a 6 de la tarde.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes de la calle — En Santa Fe y Uriarte, Juan Fernández Larosa fué arrollado por un automóvil, sufriendo heridas graves. Se asiste en el hospital Fernández.

— En la calle Rivadavia, frente al 1515, un automóvil arrolló al menor Manuel Rodríguez, de 7 años de edad, que sufrió heridas internas graves. Fué conducido al hospital Ramos Mejía.

Moblaje incendiado — En la casa Plaza 1031 se originó un incendio, quemándose totalmente los muebles de dos habitaciones, que eran de propiedad del ocupante Enrique Suidona.

DECLARACIONES DE CENTROS SOCIALISTAS

La comisión directiva del Centro Socialista de Mendoza (sección Oeste), en su reunión del 1o. del corriente, ha acordado dar, por intermedio de LA VANGUARDIA, voto de felicitación al compañero doctor Repetto por su brillante discurso contra la "Liga patriótica argentina".

NOTICIAS VARIAS

Los aliadistas españoles — El Centro Español de la Unión Republicana ha enviado a la legación de Francia una nota de felicitación por la firma de la paz.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Biblioteca popular de Villa General Mitre — Esta institución ha iniciado cursos gratuitos de enseñanza con los siguientes horarios:

Aritmética y contabilidad: lunes, miércoles y viernes, a las 9 p. m.; profesores: Carlos Gallo y Mariano de la Vega.

Taquigrafía: martes y jueves, a las 9 p. m. profesor, Vicente Borsella.

Piano y solfeo: para mujeres: martes y jueves, a las 6 p. m.; profesora señorita Aurelia Foradori; para varones: lunes y jueves, a las 9 p. m.; profesor Pedro E. Vaini.

Labores (vainillado, bordados, etc.): profesora señorita María Enriqueta Vignart; oportunamente se fijará días y horas.

Esgrima: martes y sábados; profesor Narciso Peña; sustituto, Carlos Schulten.

Box: martes y viernes; profesor, Hermán P. Barroumeres.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su última reunión, este consejo ha tomado las resoluciones siguientes:

Nombrar vicedirectora infantil de la escuela número 1 del consejo escolar 11o., con carácter honorario y su actual sueldo, a la maestra de la número 7 del mismo distrito, P. N. señorita María Lee Latorre, en reemplazo de la señora María Carlota L. de Bravo, que fué ascendida.

Acordar la traslación que solicita la maestra de la escuela número 6 del consejo escolar 6o., señora Catalina B. de Gisondi, a la número 10 del mismo distrito.

Disponer que los alumnos de la escuela número 10 del consejo escolar 13o. tomen parte en la fiesta a realizarse mañana lunes, en el cine Palais, de Villa del Parque, con la prevención de que no se impondrá el uso de trajes especiales en el desarrollo del programa que se acompaña en el expediente, el cual se aprueba con la mencionada declaración.

Autorizar — dado que su implantación no implica gastos — el ensayo en tres escuelas que designe el consejo escolar 10o., del sistema de enseñanza sobre higiene de que es autor el vocal de ese distrito doctor José P. Montellano, con la limitación de horario indicada por el inspector seccional, debiendo el doctor Montellano ponerse de acuerdo con la inspección técnica en todo lo que respecta a la organización de las clases.

ESCUELAS PROFESIONALES

Gestiones de alumnos y profesores —Los alumnos y profesores de las escuelas profesionales han iniciado las gestiones pertinentes a fin de obtener del ministerio de instrucción pública un título que los habilite para el ejercicio de sus profesiones.

Arguyen que el decreto actual no otorga ningún certificado de capacidad, lo que importa para los interesados un gran perjuicio.

Cursos de extensión universitaria para empleados y obreros — Mañana, de 8 a 9 p. m., derecho civil, profesor alumno Horacio Turio, "Los dementes en el derecho civil, domicilio"; Historia argentina, profesor alumno Eduardo Alberto Romariz Elizalde, "El virreynato", de 9 a 10 p. m.; Derecho constitucional, profesor alumno Eduardo Araujo, "Declaraciones, derechos y garantías de la constitución argentina.

Jueves, de 8 a 9 p. m., Historia universal, profesor alumno Juan Carlos Astolfi, "Las costumbres, ambiente intelectual y artístico de Francia antes de la revolución"; de 8 a 9, p. m., Literatura argentina, profesor alumno Julio Irazusta, "Los poetas de la revolución de Mayo; de 9 a 10 p. m., nociones de derecho, profesor alumno Luis Magnanini, "El derecho y la ley"; de 9 a 10 p. m., derecho penal, profesor alumno José María Granillo Posse, "Cómplices y encubridores".

La asistencia a estas conferencias es libre.

UNIVERSITARIAS

Ateneo universitario — En las últimas reuniones del consejo directivo de esta institución se tomó las siguientes medidas:

Designar a treinta de sus socios para integrar el comité de estudios sociales que organiza el Museo social argentino.

—Auspiciar una conferencia del doctor José L. Suárez sobre "La liga de las naciones".

—Proponer a la Federación universitaria argentina se incluya entre los temas a tratarse en el próximo congreso de Santa Fe uno denominado "El estudiante universitario y la cuestión social".

—Solicitar de la Federación universitaria de Santa Fe un informe sobre las causas del estado actual y soluciones posibles del presente conflicto universitario, a fin de someterlo a estudio de una comisión especial.

—Organizar para la primera quincena de julio una visita colectiva al Museo de La Plata.

Facultad de derecho y ciencias sociales — Plan de cultura jurídica — Mañana, a las 6 p. m., el profesor doctor Ernesto Quesada dará una conferencia de la cátedra "Legislación y tratados panamericanos".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — Sesión en minoría — Anteanoche celebró sesión en minoría el concejo deliberante de esta ciudad, con asistencia de doce concejales. Faltaron los concejales Jáuregui Lorda, Bejarano y Baliño, este último por hallarse enfermo desde hace varios días.

Abierta la sesión en minoría, el concejal Luís de Carli manifestó que la ausencia de los concejales se debía, aparte de los impedimentos personales, más que todo a la demora de la suprema corte en fallar el asunto iniciado sobre la inconstitucionalidad de la última reforma a la ley orgánica municipal, y por la cual se había constituído esa municipalidad. Dijo que la tardanza de ese fallo provocaba desgano, no sólo en los concejales, sino también en el intendente, según éste lo había manifestado públicamente.

Después de otras oportunas consideraciones sobre el particular, propuso que el concejo enviara una nota a la suprema corte solicitando el pronto despacho del pleito, a fin de aclarar definitivamente la situación legal de la municipalidad de La Plata.

El concejal Roberto Martínez adhirió a las manifestaciones hechas. En seguida se levantó la sesión.

"Constitución de la provincia— Prontuario de sus debates" — Así se titula un interesante trabajo confeccionado por el secretario de la cámara de senadores bonaerense, señor Manuel del Carril, por disposición de la presidencia de ese cuerpo.

Esa publicación responde al propósito de facilitar la consulta de los debates que dieron origen a la sanción de las dos constituciones de la provincia: la de 1873 y la de 1889, que rige actualmente.

"Tropiézase, en efecto — dice el autor —, con serios inconvenientes cada vez que se hace necesario correlacionar el articulado de esas dos constituciones, por las notorias deficiencias de que adolece la forma cómo se han publicado dichos debates, cuya extensión se complica por la falta de índices, notas explicativas, etc. Particularmente, la discusión del 73 se ha recopilado de manera asaz deficiente, faltando en muchos casos parte de las versiones taquigráficas, lo mismo que algunos textos leídos por secretaría. Para llenar esos claros, se hace referencia en este trabajo a las actas originales de los debates, cuando ellas pueden arrojar alguna luz, sobre los tópicos discutidos, en las versiones inexistentes."

Como se ve por esta breve explicación con que se inicia el folleto, es ése un trabajo importante y de suma necesidad, que ahorrará tiempo e investigaciones a todas aquellas personas que necesiten enterarse de los debates de ese asunto.

Dirección de escuelas — El director general de escuelas, respondiendo a solicitaciones hechas por varios consejos escolares, ha enviado una circular a todos los consejos autorizando la concurrencia de las escuelas a los actos públicos a efectuarse el 9 de Julio.

Por decreto de ayer, fué incorporado al personal de la inspección el señor José F. Santamarina, en reemplazo del señor Francisco Sentell, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

—El intendente municipal de González Chaves ha solicitado la construcción de un edificio para la escuela número 1, a cuya obra el vecindario contribuirá con la cantidad de 30.000 pesos.

—Se han registrado los certificados de estudios normales de las señoritas Hilaria María Poqzi, Juana M. Canelo y María E. Nogué.

—Se devolvió al montepío civil, con sus correspondientes informes, los expedientes de Angélica S. Basaldúa, Dionisia L. de Garrigó y María A. Multo.

Fiesta escolar de beneficio — El personal docente de la escuela número 78 ha organizado, para realizarlo hoy a las 2.45 de la tarde, un festival en el teatro Orfeón Español, sito en la calle 7 entre 55 y 56.

El producido de esa fiesta se destinará a la adquisición de ropa y calzado para ser distribuído entre los niños pobres de la citada escuela.

Al efecto se ha confeccionado un interesante programa, cuyos números serán desempeñados por alumnos de la misma escuela y por personas y niños que prestan desinteresadamente su concurso.

El fin que se proponen los maestros de la escuela número 78 no puede ser más plausible, y merecerá, sin duda, el concurso de numerosas familias de La Plata.

Accidente del trabajo — Muerte de un obrero — En el molino La Julia, situado en la calle 4 entre 26 y 27, de esta ciudad, anteayer por la tarde, el obrero Ceferino Suárez, de 30 años de edad, fué tomado por la polea de una máquina, que lo arrastró en su evolución, resultando con el cráneo destrozado y la pierna derecha arrancada desde la rótula, de resulta de lo cual falleció en el acto.

Como siempre, la información dada a la publicidad dice que "el accidente ocurrió por imprevisión de la víctima".

DE LAS PROVINCIAS

SAN JUAN

HUELGA DE GRAFICOS — DIARIOS Y ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS.

SAN JUAN, 5 — Desde anteayer se halla suspendida la publicación de los diarios locales, con excepción de "Los Debates", a consecuencia del rechazo del pliego de condiciones presentado por la sociedad de artes gráficas.

Lo aceptaron las casas La Perfección, Rantner, La Internacional, Exito, La Competencia y los diarios "Los Debates" y "El Imparcial". El periódico "El Proletario" aparecerá diariamente mientras subsista el conflicto.

SANTIAGO DEL ESTERO

VACACIONES DE INVIERNO — CONFERENCIA

LA BANDA, 5 — La sescuelas han entrado en un nuevo período de vacaciones hasta fines de este mes.

—Espérase con impaciencia al diputado socialista doctor Bunge, que viene por cuenta del Partido a dar una serie de conferencias en ésta y Santiago. La comisión de la biblioteca "Bernardo Irurzun" activa los trabajos para preparar la velada y conferencia a beneficio de dicha institución.

SALUDOS A NUESTROS DELEGADOS

"El comité independiente "Hijos del Trabajo" envía, por intermedio de LA VANGUARDIA, un saludo de bienvenida a los compañeros Justo y de Tomaso, dignos delegados del Partido Socialista a los congresos socialistas internacionales de Berna y Amsterdam.

El Centro Socialista de Mendoza (sección Oeste) envía sus felicitaciones y votos de bienvenida a los delegados Justo y de Tomaso.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy

TEAMS, HORA Y FIELDS

PRIMERA DIVISION

River Plate v. Estudiantes — En la dársena sur, a las 2.30.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y H. Simmons; R. Taramasso, C. García y E. Solari; P. Sabatini, J. Laiolo, M. Roldán, J. Galeano y F. Taggino.

Estudiantes: M. A. Arigós; J. M. Madero y J. D. Brown; M. Madero, L. C. Bownas y L. Baldon; J. B. Pini, R. Casaubon, N. R. Bottachi, A. E. Ochandio y A. Bourdieu.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño —En La Plata, a las 2.30. Tren de Constitución a las 12.05.

G. y Esgrima La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, L. Bardi, P. Gallardo, E. Guruciaga y L. Caldera.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Barreto y L. Colombo; N. N., G. Romero y J. Martínez; N. N., R. Domínguez, A. Costas, J. Pisa y L. Cóppola.

Independiente v. Huracán — En Avellaneda, a las 2.30.

Huracán: J. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; A. Berra, M. Ginebra, J. Laguna, L. Bertolini y J. Mellino.

San Lorenzo de Almagro v. Rácing —En La Plata 1768, a las 2.30.

San Lorenzo: J. Coll; P. Omar y J. Urso; A. Castillo, P. Barrera y S. Castagno; D. Pérez, A. Lanterno, C. Votta, A. Raffin y L. Gianella.

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y J. Presta; R. Pepe, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. N. Perinetti.

Porteño v. Tigre — En Golf, a las 2.30.

Porteño: S. Moreira; R. Amorin y R. Sande; E. Uslenghi, E. Sande y P. Ibiricú; A. Pérez, F. Cabano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Defensores de Belgrano v. Eureka — En Núñez, a las 2.30.

D. de Belgrano: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; J. Casabella, A. Pascuale y E. Puricelli; J. García, J. Giolidori, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán.

Columbian v. Boca Juniors — En Lynch a las 2.30.

Boca Juniors: A. Tesorieri; J. Cortella y P. Ortega; A. López, J. Busso y A. Elli; J. Calomino, Z. Canavery, A. Martín, J. Brichetto y C. Miranda.

San Isidro v. Atlanta — En San Isidro, a las 2.30.

San Isidro: M. Colás; A. Bruno y F. Vago; J. Cilley, P. Capalvo y G. Badaracco; J. Obarrio, J. Fernández, M. Marini, J. Anunziata e I. Alzúa.

Atlanta: B. Nuin; H. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y J. Célico; N. Iriarte, O. Alfieri, A. Tazin, A. Pintos y M. Cesari.

Sportivo Barracas v. Platense —En Iriarte y Santa Elena, a las 2.30.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A. Sisto, P. Fiorito, A. Arroyuelo y A. Prádanos.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; R. V. Picabea, M. Balmaceda, A. Sant'Angelo, C. Aguilar Pinedo y J. Rivet.

SECCION RESERVA

Defensores de Belgrano v. Eureka —En Núñez, a las 12.15.

Defensores: C. Merino; M. Parodi y S. Dupont; J. Torres, A. Cortona y P. Vidal Vera; M. Gómez, E. Botta, L. Monti, C. Caldas y R. Fernier.

Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantil Porteño — Gimnasia: E. Vigo; S. Aguilera y D. Marcuci; M. Elisondo, R. Mollo y A. Molinari; F. Mollo, J. Voi Arx, J. Caldera, R. Bachi y J. Ramón.

Huracán v. Independiente — En Avellaneda, a la 1.15.

Huracán: E. Russel; J. Vázquez y J. Carrizo; A. Sisca, A. Charin y F. Santos; J. Rey, J. Massera, J. Repetto, E. Charante y D. Lorenzo.

Porteño v. Tigre — En Golf, a las 12 m.

Porteño: O. Lacour; E. Arrieta y A. González; J. Ayala, N. N. y J. Amonin; Lopetegui, A. Echeverría, O. Lizarraga, M. de Miguel y L. Lacour.

Atlanta v. San Isidro — En San Isidro, a la llegada del tren de Retiro de 11.10.

Atlanta: A. Otero; E. López y P. Frangi; H. Noseda, A. Celico y C. Golucci; C. Bolinches, A. Trucco, R. Somaruga, N Celico y P. Toledo.

Argentinos Juniors v. Del Plata — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Rebecchi; Vera y Testoni; Massa, García y Giachetti; Chaure, Quetglas, Pérez, Rovetta y Gomatti.

DIVISION INTERMEDIA

Boca Juniors v. Columbian — En Lynch, a las 12.30.

B. Juniors: Galeano; Anglese y Lamelas; Mainardo, Poggi y Becaas; Spinelli, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez.

Columbian: F. Borgonovo; M. Caso y A. Sifredi; A. Bernasconi, A. Gori y A. Gagliardi; S. Cabo, C. Urio, C. Jaureguizar, R. García y S. Adet.

Sportivo Barracas v. Platense — En Santa Elena e Iriarte, a las 12.30.

Platense: P. Franzino; J. Machiaroli y C. Borthagaray; M. Bergonzelli, E. Santos y E. Dimari; N. N., J. Bisio, E. Bottinelli, J. Meiriño y N. N.

Sp. Barracas: A. Strianessi; F. Cerri y M. Nicolini; A. Sterchele, A. Piana y N. N.; T. Deodoro, J. Sansinena, C. Calvi, C. Tronti y J. Marinoni.

Excursionistas v. Palermo — En Núñez, a las 2.15.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilnet, Lolato y Cotero.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Sportivo Palermo v. Quilmes — En el field del primero, a la 1.15.

Sp. Palermo: L. Messetti; B. Bottaro y P. Bertolini; E. Cipola, E. Chiapeta y E. Pozzi; A. Macchi, L. Bidoglio, E. Macchi, J. Yorio, P. Corbella y R. J. Caviglia.

Argentinos Juniors v. Del Plata — En Estomba 902, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Del Plata: H. Vila; L. Lacoste y A. Riggeri; E. Fernández, V. Pascucio y C. Aguirre; A. Taddeo, A. Sintas, J. Calvo, J. Castegenova y J. L. Flesca.

Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima — En Núñez, a las 2.30.

Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y J. Guenaga; E. Ariente, J. Veza y J Hernández; A. Spalasso, N. Duloc, P. Martínez, A Rossi y R. Fraga Patrao.

Alvear v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.15.

Alvear: S. Hutchuison; A. Carosella y R. Echeverría; J. Astuena, R. Buratti y S. Careta; R. Di Lorenzo, P. Amicone, N. C. Mersberg, L. Amores y L. A. Ricci.

Villa Real: Desteillart; Other y Felicetti; Fiori, Sarubi y Monti; Beherán, Berro, Monti, Valente y Dizesti.

SEGUNDA DIVISION

Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima — En el field anterior, a las 12.30.

Sp. del Norte: R. Pinardi; M. Martínez y E. Navone; A. Altamirano, J. Altamirano y R. Buzzi; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, A. Rossi y B. Fernández.

Comercio v. Silvertown — En Núñez, a las 2.15.

Comercio: F. Celi; E. Niño y S. S. Pacheco; D. Scianca, J. Bidoggia y R. Inza; P. Boidi R. Suria, V. Benvenuto, J. V. González y D. Cappiella.

El Porvenir v. Talleres United A — En Avellaneda, a las 2.115.

Talleres: Cervini; Nay Forno y Czar; Paola, Allán y Florentini; Gaebeler, Posas, Minondo, Noé y Bozzo.

Centenario v. Talleres United B — En Villa Turdera, a las 2.14.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Gabelich.

TERCERA DIVISION

Sportivo Palermo v. Platense — En Crámer y M. Pedraza, a las 12.15.

Sp. Palermo: Corvi; Bolo y Dabusti: Aldini, Aldini y Ricotti; Dracke, Mirabelli Aldini, Tejería, Codino y Vatteone.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Belgrano — En Núñez, a las 10 a. m.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Morlassino; R. Fiteré, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottagisi y F. Roldán.

Defensores de Belgrano B v. Villa Real— En Santos Lugares, a las 10.15.

Defensores: J. Vázquez; C. Mussio y M. Garmendia; M. Accattini, M. Roa y G. Roa; R. Alonso, P. Rubini, V. Palermo y C. García.

Argentinos Juniors A v. Atlanta — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: A. Magistris; Crespi y J. Gugliermetti; Moltrasio, M. Larghi y J. C. Crubellati; J. Tenconi, Boggini, J. Gradella, Montonto y E. Boggini.

Argentinos Juniors B v. Est. Wáshington — En Rivadavia al 11.200, a las 12 m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernacchi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta.

C. G. B. A. A v. Nueva Chicago A — Team de C. G. B. A.: P. Pianzola; E. Votta y C. Solari; P. Botto, J. Lanza y F. Caudano; F. Belloni, P. de Ferrari, J. Carrón, A. Lazzarini y D. Alvarez.

Alvear v. Estudiantes A — En Villa Devoto, a las 2.

Alvear: P. Turpia; S. Conesaña y A. J. García; L. Cambiasso, F. Cafisi y J. A. Oneto; D. De Carli, J. Gorostidi, F. S. Satera, J. Piccinillo y P. Amicones.

Talleres v. Chacabuco — En Talleres, a las 10.30 a. m.

Talleres: Panera; Tocalini y Denes; Grasi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Tersi, Castagnaro y Pozzo.

Excursionistas B v. Platense — En Núñez, a las 12.

Excursionistas: Corbi; Bolo y L. Aldini; A. Ricotti, E. Codino y R. Aldini; Drake, Mirabelli, A. Aldini, R. Ricotti y R. Codino.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos a jugarse hoy

Primera división — F. C. Oeste v. Dreyfus y Cía., en Caballito.

Segunda división — C. M. Argentina v. F. C. Central Bs. As., en el padque de los Andes; Pantelón Barco v. L. Bavastro, en Vélez Sársfield e Iriarte; Mayorga Hnos. v. Soulas et fils, en Iriarte y Vélez Sársfield; F. A. de Alpargatas v. Francisco Dhers y Cía., en Talleres, F. C. S.

Tercera división — Max Glucksmann v. Moncaut y Bonthoux, en Segurola y Morón; L. Dreyfus y Cía. v. Empleados de La Estrella, en Trelles y Añasco; A los Mandarines v. Librería del Colegio, en Villa Dominico; M. Zabala v. Piccardo y Cía., en Villa Luro (field de Vélez Sársfield); Cristalerías Papini v. A. Ferro y Cía., en Avellaneda (ex cancha de San, sinena); J. Soulas et fils v. La Mondiale, en Gerli, calles Pavón y Brasil; Francisco Barone v. M. C. de Frutos, en Talleres (field de Talleres United-.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para hoy

3a. división A, zona norte — Africa v. Def. de Villa Caseros, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.; Lucero de Avellaneda v. El Porvenir, el primero tiene los puntos.

4a. división A, zona sur — Def. de Villa Angélica v. Def. de Villa Caseros, en Gerli, a las 2.15; Africa v. Venus, en Avellaneda, Pinto y Cochabamba, a la 1 p. m.; Lucero de Avellaneda, bye.

5a. división A, zona sur — Wáshington v. América, en La Plata y Chiclana, a las 2; Unión Plaza Herrera v. Def. de Villa Caseros, en Villa Dominico, a las 2; Sportivo Socialista, bye.

—Las inscripciones para el campeonato de competencia y de honor se reciben todos los días, de 5 a 8 p. m., hasta el 15 del corriente, en la secretaría, calle Magallanes 1442 (Barracas).

PARTIDOS AMISTOSOS

Juventud Socialista de la 15a. (La Paternal) — Hoy se jugará en la cancha avenida San Martín e Indio un partido entre los teams A y B.

Team A: L. Genca; R. Sálice y F. Diego; F. Recla, C. Cercósimo y M. Risso; V. Martínez, H. Giuliano, A. Rojas, R. Giuliano y L. Bobolo. Suplentes: R. Ferloni, J. Madoni y G. Alcaide.

Team B: B. Richetti; N. Ranciaroli y R. Paladino; C. Monzzoni, J. M. Lino y J. Galacho; M. Palacio, P. Paladino, C. Lombardi, A. Bencardini y M. Proino.

Coll y Cía. v. García Borrell — En Avellaneda y Acoyte, a las 8 a. m.

Coll y Cía.: E. Lojo; R. Achille y C. Monti; M. Gómez, V. Luchi y J. Lojo; M. Yusta, F. Police, P. Police, A. Morrinelli y P. Panno.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

El campeonato social de velocidad organizado por este club, que debió realizarse el domingo pasado y que fué suspendido a causa del mal tiempo, se realizará hoy en Florida, F. C. C. A., por lo que se avisa a los corredores que a las 8 a. m. en punto se largará la primera serie.

Figuran inscriptos los siguientes corredores: F. Battaini, E. Ghezzi, M. Herrera, S. Berrettoni, E. Gobbi, A. Metivier, A. Fontana y A. Matallano.

Actuará la siguiente comisión de carrera: juez de largada, V. Selmín; controles de llegada, J. Lindner, J. Battaini y C. Caggiano.



REGATAS

CLUB DE REGATAS LA MARINA

La nueva comisión directiva de este [...] ha quedado constituída en la forma [...] guiente: presidente, doctor Juan B. [...] zone; vice, A. J. Hermida; secretario, Mauricio Schoebel; tesorero, Alberto Felckenberg; capitán, Benito Marilux; [...] José A. Bollini; vocales: Carlos A. [...] jeaux, Conrado Velicogna, Juan Sepich [...] jo) y Emilio Bader; suplentes, Raúl [...] meida, R. Castañeda Vega, Gildo [...] Carlos Collet y Enrique A. Muzzio.

TORNEO ATLETICO

CLUB DEFENSORES DE SAN ISIDRO

El 9 del corriente, en el field del [...] F. C. Sur, en Talleres, se realizará [...] torneo en el cual habrá carreras pedestres de 100, 200, 800 y 1600 metros, como también, carreras ciclista, de sortijas y otras. Se hará entrega de los premios obtenidos en el torneo realizado en el mismo field el 8 del mes ppdo. A las 11.30 a. m. serán esperados en la estación los ganadores del concurso anterior.

PRENDA PERDIDA

Una estola de piel fué dejada por [...] en un automóvil tomado el viernes en la [es]quina Maipú y Corrientes, y despedido a las 6 p. m. en avenida Alvear 406[...] Buena recompensa a quien la devuelva. Lima 1425, 5o. piso.

Ernesto de la Guardia 5

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

Así vemos en la gran cosmogonía poética y musical de Wagner que un ser perverso y repulsivo roba el tesoro que dormía, inocente, en el seno de las aguas. Maldice al amor y forja un anillo con aquel oro para dominar y esclavizar al mundo entero. Los dioses que rigen el universo desean a su vez perpetuarse en el poder y vencer a la muerte que profetizó también para ellos la Parca implacable. Con tal fin, el dios de los dioses no vacila en cometer faltas y crímenes; engaña, atropella, viola sus propios pactos grabados en su lanza, se apodera del oro, y la maldición que lo acompaña cae sobre él para siempre. El mundo celeste queda condenado y, finalmente, Siegfried, el alma de la libertad, la encarnación del amor, rompe la lanza del viejo dios, símbolo de la autoridad divina corrompida y caduca. Entonces llega el anunciado ocaso de los dioses. (1). Perecen las divinidades y la humanidad libre y redimida reina sobre la tierra.

Para no dejar duda alguna sobre este grandioso simbolismo, Wagner dejó al final de su vasto poema unos versos, sin música, que resumen la esencia ideológica contenida en la Tetralogía: el himno al amor: "No reside la felicidad en las riquezas, ni en el oro, ni en la magnificencia, ni en el poderío, ni en los lazos con que nos atan traidores pactos, hipócritas costumbres, duras leyes: la dicha en la alegría y en el llanto únicamente la procura el amor".

Este final de la Tetralogía alarmó a muchos timoratos que vieron allí un grave peligro revolucionario de temible inmoralidad. (2).

Según podrá apreciarse, hasta ahora, el imperialismo y el militarismo de Wagner no aparecen bajo ningún aspecto. Veamos en seguida cómo la victoria prusiana del 70 impuso al maestro en ambos mundos, según declara Max Nordau.

Después del desastre sufrido por Wagner en París, cuando se estrenó allí "Tannhauser" en 1861, se levantó el destierro que pesaba sobre el artista durante 12 años. Vuelto a su patria, sufrió el maestro tan espantosa miseria y continuos fracasos, que se creyó perdido para siempre. Fué entonces, en 1864, cuando el nuevo rey de Baviera, Luis II, concedió a Wagner su protección y lo alojó en su palacio. Pero el indómito compositor no se convirtió por ello en un cortesano y hasta se permitía discutir con el monarca sobre política, en medio del escándalo general. Todas las calumnias llovieron sobre el maestro, mientras se censuraba al rey por dispensar su favor a un ex revolucionario recién indultado. (3). Wagner, que se había naturalizado bávaro, volvió a expatriarse, y residió largos años en Suiza — con excepción de algunos viajes a Munich para asistir al estreno de varias de sus obras —, hasta 1872, en que se instaló en Bayreuth, donde, al cabo de tantos esfuerzos, logró que se edificase el teatro de sus sueños. En agosto de 1876 se inauguró aquella escena con el estreno de la Tetralogía. El acontecimiento artístico fué resonante; pero el fracaso financiero resultó completo hasta el punto de que Wagner no pudo hacer frente a todos los compromisos y se vió de nuevo en la ruina. Sin embargo, él había pretendido elevar allí un templo al arte alemán, el cual combatía rudamente al autor de "Tristán e Iseo", con Brahms, como campeón antiwagneriano. (4). El anhelo de crear arte nacional es, sin duda, noble; pero semejante arte, cuyo nacionalismo escapa felizmente a toda política, no deja por ello de ser universal si en realidad, como el de Wagner, tiene significación hondamente humana. Así, el "Quijote", por ejemplo, es uno de los libros más universales que existen, siendo a la vez genuinamente español. La obra de arte que sólo pudiera ser comprendida y sentida por un solo pueblo dejaría de ser humana, amplia y profundamente.

Max Nordau, que presenta a "Wagner como el pangermanismo en música", sostiene al mismo tiempo que en su obra no hay nada específicamente alemán, puesto que "Rienzi" es italiano; "El buque fantasma", holandés y noruego; "Lohengrin", flamenco; "Tristán e Iseo", bretón; "Parsifal", francés; la Tetralogía, escandinava en su mayor parte; "Tannhauser", de apariencia muy alemana, es ante todo el drama simbólico de la lucha entre el cristianismo y el paganismo helénico. "De igual modo — agrega Nordau — "Los maestros cantores", aunque tengan por escena Nuremberg, son el poema de la rebelión del genio original contra la rutina y la pedantería de la tradición académica, dos temas humanos en general y que nada alemán tienen en particular".

Estas observaciones del filósofo son exactísimas, y ellas comprueban precisamente el carácter universal de la obra wagneriana, inspirada casi siempre en antiguas leyendas, populares en toda Europa durante la Edad Media. Aun el nacionalismo característico de "Los maestros cantores de Nuremberg" queda así universalizado. (1).

Nordau niega y califica de "impostura" que el teatro de Wagner sea "una inmensa glorificación del germanismo", según aceptan como "artículo de fe" los pangermanistas que "adoptaron a Wagner como trompeta de sus ideas". Nordau niega tal cosa, con perfecta razón, lo que no le impide afirmar también que debe suprimirse al maestro, porque "es el pangermanismo en música y a éste ya no se tolera".

¿En qué quedamos? Eso del pangermanismo wagneriano, ¿es "impostura" o "realidad"? Porque negar y afirmar en tal forma y con tanta desfachatez a breves líneas de distancia, es una broma que no se puede tolerar por muy filósofo que sea el autor...

Ahora, porque Wagner sea efectivamente, como músico y poeta, muy universal, negar que haya en él mucho de alemán, es otro grave error. Por no citar sino algunos ejemplos de tantísimos como existen, podría preguntarse: ¿es inglés Hamlet? ¿Es asunto español "La vida es sueño"? ¿Son italianos Aída y Fígaro? ¿Son franceses Fausto, Carmen y Werther? ¿Es alemán Oberón? ¿Se atrevería nadie a sostener que esos dramas o partituras no contienen nada de la nacionalidad de sus autores, cuando son precisamente obras genuinamente nacionales — a pesar de sus argumentos exóticos y de cierto color de ambiente—, lo cual no obsta para que sean también creaciones muy universales? ¿Y qué diríamos entonces de las artes en el Renacimiento y del teatro clásico dramático y musical, inspirado casi siempre en la mitología helénica?

Pero dejemos explicar al propio Wagner sus ideas sobre el nacionalismo de su arte. El 25 de octubre de 1876, dos meses después de inaugurarse el teatro de Bayreuth, el maestro escribía desde Sorrento una interesante carta a su amigo M. Gabriel Monod. En ella explicaba Wagner el verdadero alcance de su comedia "Una capitulación", escrita durante la guerra, farsa grotesca, que los franceses habían considerado como una injuria, mientras el autor sólo había tratado de satirizar a los directores de teatro alemanes, que se precipitaban sobre París, a fin de llevarse los géneros artísticos más triviales. Luego hablaba Wagner de la extraordinaria habilidad francesa para crear la forma y de la torpeza de los alemanes al tratar de imitarla. "La cultura alemana — decía — es ruda y bárbara en lo que no constituye una burda imitación, una caricatura de la civilización francesa". Por tal razón, Wagner deseaba presentar a los extranjeros algo más típicamente alemán. "Hoy — agregaba el maestro, hondamente decepcionado — el que ha sufrido y batallado sin tregua, como yo, llega a creer que aquello deseado durante tantos años no es sino una fantasía de artista... Sin embargo, los extranjeros son quienes han hecho concebir en mí la esperanza de que esa ilusión pueda ser realidad algún día. Mis representaciones de Bayreuth han sido juzgadas con más inteligencia por los franceses e ingleses que por la mayoría de la prensa alemana. Tan gratas experiencias serán mi recompensa única; en cuanto a un éxito más grande en Alemania, apenas lo sueño. Estoy mucho más alejado de la intelectualidad alemana contemporánea, que de los centros extranjeros, donde residen los espíritus serios y cultos, apartados de esta "soi disant" cultura alemana. Ahí reside quizá una prueba del carácter profundamente humano de mi arte, en el cual los hombres poco clarividentes no quieren ver sino una tendencia estrechamente nacional".

(Concluirá).

(1) Catástrofe celestial referida en la leyenda escandinava "Ragnarock", o crepúsculo de los dioses, conservada en Islandia.

(2) Véase Félix Clément y otros.

(3) En esta ocasión, como siempre, Wagner sufrió el ataque de todos los partidos, pues unos lo acusaban de ser instrumento de los católicos y del papa; otros lo creían favorable a los protestantes y espía al servicio de Prusia a fin de poner la Baviera en manos de Bismarck. (Los bávaros temían con razón a los prusianos, y, como se sabe, en la guerra austroprusiana, que no tardó en estallar, con motivo de la repartición de los ducados robados a Dinamarca, Baviera, la cual sostuvo al Austria, fué también vencida por Bismarck.) No faltaron tampoco los que acusaron al maestro sajón de ser un agente de las logias masónicas.

El rey, quien empezaba a dar señales de demencia, aconsejó a Wagner que se alejara, aunque no le privó por ello de su amistad.

(4) Wagner consideraba a Bayreuth como un doble símbolo "nacional" y "universal". Nacional, porque debía significar el triunfo del espíritu alemán — del espíritu wagneriano, hubiera sido más exacto decir —, desinteresado, abnegado; universal, porque debía proclamar la victoria del idealismo artístico sobre el materialismo utilitario. Debía ser el lazo de unión de todos los hombres de buena voluntad, dispuestos a trabajar por la regeneración humana mediante el bien y la belleza.

La verdad es que tal ensueño no tardó en disiparse porque el espíritu nacional se interesó muy poco por la fundación de tal teatro, que estuvo a punto de fracasar varias veces, sufriendo el iniciador de la idea toda suerte de hostilidades.

En cuanto al propósito de reservar el teatro para los hombres de buena voluntad, los "elegidos", etc., era tan bello como poco práctico, y así se arruinó Wagner en 1876, debiendo permanecer cerrado el teatro seis años, hasta que se convirtió en una empresa ordinaria, donde pudo asistir todo el público "por dinero", con lo cual fracasó todo el idealismo que alentaba el maestro desde su juventud.

(5) Esta obra que Wagner consideraba como la más nacional de todas las suyas y que con tal carácter deseaba presentarla al público alemán, proporcionó al [...] la siguiente sorpresa, referida por él mismo en estos términos: "Un estreno excelente (en 1868) en el Teatro Real de Munich obtuvo calurosa acogida; pero — ¡cosa singular! — entre los concurrentes quienes se mostraron más vivamente impresionados, saludando la obra con grandes aplausos, fueron algunos "franceses" que habían venido a Munich; los alemanes, al contrario, no manifestaron durante la representación una impresión semejante. Este suceso me demostró que la esperanza de un éxito en Nuremberg era completamente ilusoria. El director del teatro de esta ciudad me pidió la nueva [...] y sabiendo yo que trataban de elevar un monumento a Hans Sachs, impuse como única condición sobre mis honorarios el ingreso de la primera representación de "Los maestros cantores" contribuyera a la erección del monumento, proposición a la cual dicho director no hizo la menor objeción, pues ni siquiera contestó a ella."

Nietzsche, como Nordau, tampoco veía en Wagner nada específicamente alemán; lo consideraba más bien un fruto del romanticismo francés del año 40. "Lo [...] alemán que veía en el artista es que ha obrado con mayor fuerza, intrepidez y [...] vación que ningún francés de aquel tiempo, debido a que "los alemanes están más cerca de la barbarie que los franceses". En la figura de Siegfried, del hombre libre e independiente, veía Nietzsche la concepción más antilatina y "antigálica" de Wagner, incomprensible e [...]dable para "toda esa tardía raza latina, cuyo Mediodía tanto ensalzaba, sin [...] go, el paradójico filósofo. Ese tipo [...] "no era para el gusto de los pueblos [de] civilización antigua y caduca". "Wagner — agregaba su amigo de otros días — se ha hecho perdonar cumplidamente este pecado (Siegfried) en sus días de tristeza, cuando anticipándose a la tendencia que desde entonces ha pasado a la política, empezó a predicar, si no a seguir, el camino que lleva a Roma."

El anticristianismo de Nietzsche se [...] vaba ante "Parsifal", considerándola, [como] tantos otros, una obra meramente [...] y católica, símbolo de un culto [...] cuando su ideal piadoso y compasivo [se] aproxima tanto al cristianismo como [al] budismo y aun a la filosofía de Schopenhauer, con la diferencia de que el [re]nunciamiento no lleva a la muerte, sino [a la] vida y al triunfo íntimo sobre el [...] en beneficio del altruismo más [...]

LITERATURA Y ARTE

El modelo de Leonardo de Vinci

Por C. SILVA VILDÓSOLA

Bajo los auspicios del gobierno italiano, celoso y amante guardador de los tesoros artísticos que la humanidad posee en la península, se emprendió no ha mucho la obra delicadísima y casi sacrílega de poner la mano sobre la "Cena" que Leonardo de Vinci pintó en el refectorio de Santa María de las Gracias, en Milán, para restaurarla y defenderla de la labor destructora del tiempo.

Restaurar sin profanar es un difícil y misterioso arte que el genio italiano ha aprendido en los últimos años, y en el cual numerosos hombres de talento han adquirido prodigiosa y sutil experiencia luchando para preservar a la admiración de las generaciones futuras los cuadros que se borran, los frescos que se desvanecen como visiones, los palacios que se desmigajan, los columnas que vacilan, los campaniles que amenazan doblarse y caer como flores cuyo tallo se ha marchitado.

La última restauración de la "Cena" de Leonardo parecía imposible. ¡Tantas veces en los siglos manos inhábiles habían intentado torpemente rehacer los colores moribundos y retener las figuras que parecían huir! ¡Tan largos años, en tristes períodos de abandono, la humedad había trepado por el muro del refectorio desierto, de donde los frailes fueron expulsados! ¡Tanto polvo de incuria, de desconocimiento, de ignorancia bárbara, había hecho su obra ciega para obscurecer la luz de vida y el resplandor de genio que un día entraron allí a la evocación de Leonardo!

Pero el arte ha triunfado en un consorcio de la ciencia de nuestros días y de la apasionada y respetuosa admiración que los maestros de otro tiempo suscitan en las almas más refinadas.

La "Cena" restaurada apareció de nuevo no ha muchos meses a los ojos de los visitantes escépticos que temían más a una mutilación súbita por mano de hombre, que a la triste, lenta e irreparable mordedura del tiempo roedor; y apareció más hermosa y más fresca, porque el restaurador, más que a rehacer lo que nadie puede hallar de nuevo a menos que el alma de Leonardo se encarne otra vez, se esforzó en limpiar, en arrancar suave y sabiamente las costras de ajena pintura y de polvo sucio de insolentes retocadores, para descubrir lo que aún queda de la obra estupenda del hijo de Vinci.

Otra vez podrán ir los peregrinos de todo el orbe a sentarse delante de la "Cena" a la fuerte luz cenicienta de las mañanas de Milán, oyendo las descripciones mecánicas de los guías, o leyendo las palabras entusiastas como estrofas de un himno con que Goethe saludó esta obra maestra de composición, de dibujo y de expresiones de todos los afectos humanos, desde la dulce y honda melancolía de Jesús, hasta la sórdida maldad de Judas, desde la ternura infinita del discípulo amado, hasta la irritada y colérica lealtad de Pedro.

No es ya la decoración luminosa y perfecta que los monjes de Santa María de las Gracias vieron aparecer poco a poco, a manera de un sueño de belleza, sobre el fondo de su desnudo refectorio, ni siquiera la que Rafael Morghen alcanzó a fijar en su grabado; pero es más que el muro de hace pocos años, donde ya no bastaba la imaginación del amante del arte para evocar las figuras desvanecidas y manchadas. Es el cadáver embalsamado que aun preserva las líneas de una belleza ideal y deja adivinar su perfección de otros tiempos.

Y allí, delante de este esfuerzo de ciencia y arte que un italiano acaba de hacer en el siglo XX para defender su herencia del siglo XV, los viajeros se repetirán unos a otros la historia del gran cuadro, y querrán encontrar en el rostro luminoso del Cristo y en el sombrío perfil del traidor la confirmación de la leyenda del modelo de Leonardo que ahora acude a nuestra memoria.

Cuando desencantado de Florencia, donde no le parecía posible competir en la vigorosa escuela toscana, llegó Leonardo a Milán, los Sforza habían atraído a la ciudad guerrera e industrial, en torno de su Duomo y de su palacio almenado y defendido por fosas a más de un artífice de la península.

Sea que Ludovico el Moro comprendiera su genio, sea que el maestro se contentara con muy poco en su vida frugal, sencilla y retraída, ello es que en Milán se estableció Leonardo en los días en que su vigor alcanzaba la plenitud, cuando había pasado apenas los treinta y cinco años y en su cabeza pugnaban por salir a la luz geniales creaciones que su exquisita conciencia de artista retenía allá dentro, temeroso siempre de que aún no pudiera realizarlas una mano empeñada en vencer la técnica del duro oficio con arte y con ciencia.

Poeta, pintor, músico, escultor, matemático, astrónomo, Leonardo de Vinci era uno de aquellos espíritus enciclopédicos que en horas de florecimiento prodigioso brotaron como productos de una humanidad superior en la península itálica.

Los frailes de Santa María de las Gracias hicieron buena amistad con aquel humanista que a menudo departía serenamente con ellos en las galerías del claustro y les hablaba de cosas del cielo y de la tierra. Y un día le encargaron que pintara sobre el muro del refectorio la última cena de Jesús y sus discípulos, el pasaje solemne e inescrutable de la vida del Maestro, en el cual halló la teología sus más sublimes revelaciones y las almas enamoradas de lo bello y lo bueno su más noble enseñanza de amor y desencanto.

Púsose Leonardo a la tarea con aquella escrupulosa y paciente lentitud de sabio que consagraba a cada una de sus obras, desconfiando siempre, siempre descontento, perpetuamente convencido de que la visión interna de su alma no vendría jamás a fijarse dócilmente sobre la tela o el muro, por más que la llamara angustiada y ansiosa su ambición de artista.

Los meses y los meses transcurrieron y los monjes se asomaban a hurtadillas, alzando las cortinas que ocultaban el tablado en que Leonardo pintaba, para ver sólo las líneas fundamentales y casi incomprensibles de las tres ventanas del fondo, de la larga mesa y de las cabezas que se amontonaban hacia uno y otro lado apenas esbozadas. En el centro había un espacio blanco que aguardaba la figura del Redentor.

Leonardo soñaba su Cristo, bello cuanto puede serlo un hombre, puro, inocente, con la majestad de la idea redentora impresa en sus facciones, con el infinito amor bañándolas como una aureola, con la inmortal melancolía del dolor de los pecados humanos velándolas suavemente sin turbar su profunda, inalterable paz.

Estaba un día en un rincón del templo mirando la procesión que pasaba por las naves entre nubes de incienso y amarillento resplandor de cirios, cuando sus ojos se fijaron en un joven revestido del traje talar y que marchaba delante de los sacerdotes mezclado a los otros cantores del coro.

Era una cabeza inolvidablemente bella sobre un cuerpo elegante y de armoniosas proporciones. Sus rasgos finos y nobles, su nariz de líneas purísimas, los ojos profundos y misteriosos, la boca que parecía no manchada aun por la falsía, el óvalo exquisito de la cara, la larga cabellera castaña que caía hasta los hombros, todo daba a la cabeza de aquel joven una espiritualidad singular y única que parecía desprenderlo del vulgar concurso que lo rodeaba.

Poco después, Leonardo hacía llamar al joven del coro y le pedía que se sentara delante de él en el refectorio para esbozar sobre un cartón el primer contorno de la cabeza del Cristo.

—¿Cómo te llamas? — preguntaba el artista, mientras sus miradas iban de la noble cabeza del mancebo al cartón donde intentaba copiarla.

—Me llamo Giácomo.

—¿Eres milanés?

—No, Messire, vine de la montaña a ganar la vida en la ciudad.

—¿Qué hacías antes?

—Era leñador como mi padre.

—¿Quién te enseñó el canto?

—Nadie, Messire; en la montaña desde niño cantaba para oir el eco.

Y la cabeza del Cristo fué naciendo un día y otro, hecha y rehecha veinte veces, en una labor ardiente y sabia, en una concentración profunda de todas las facultades del grande artista, que al fin... ¡al fin! había hallado en la naturaleza algo como un trasunto de su visión eterna.

Los frailes, atónitos contemplaron un día en el centro del muro, viva y verdadera, la imagen del Cristo, del Maestro que inclinando la cabeza sobre el pecho en un movimiento de infinita melacolía y de resignación amorosa, con las manos extendidas en un gesto que traducía todos los crueles e irreparables misterios, todas las amarguras necesarias, todas las mortales angustias que ni aun los ángeles podrían consolar, decía a los discípulos:

—En verdad, en verdad os digo, uno de voostros me hará traición.

* * *

Años transcurrieron, y para desesperación de los religiosos de Santa María de las Gracias, Leonardo no terminaba la Cena del refectorio. Faltaban aún varias de las figuras, delineadas solamente con un carbón, y los visitantes que acudían a mirar el prodigioso Cristo lamentaban lo que creían pereza del maestro.

Leonardo, en tanto, se abstraía en especulaciones filosóficas y pugnaba por descifrar el enigma del universo y se pasaba las claras noches del estío siguiendo el curso de las estrellas u observando la luz cenicienta que completa el disco de la luna creciente, y sobre la cual iba pronto a formular una hipótesis aceptada hasta hoy por la ciencia.

El prior de Santa María se atrevió por fin a preguntar al maestro cuándo terminaría la Cena empezada diez años antes. Parecíale al fraile que a un hombre como Leonardo había de bastarle una simple determinación de la voluntad para que acudieran al muro las figuras todavía ausentes.

—Busco a Judas — contestó Leonardo, y señalando el cuadro agregó: — allí junto a la ternura de Juan y la cólera de Pedro, allí veo al traidor que vendió al Maestro... lo veo dentro de mí, pero no hallo el modelo. Acaso no existe. Tal vez la naturaleza del hombre, redimida por Cristo, no ha vuelto a producir al traidor que yo imagino.

Hasta que un día del año del 1498, los frailes se comunicaron la nueva de que Messire Leonardo había hallado el modelo de su Judas y trabajaba de nuevo ardorosamente tras de las cortinas que defendían de la indiscreción y de la curiosidad importuna.

Lo había hallado una tarde entre los mendigos y vagabundos que merodeaban al otro lado de las fosas del castillo Sforzesco. Era un hombre joven, pero que llevaba en toda su figura las huellas de una vida disipada. Los ojos hundidos en las órbitas, grandes y profundos, tenían fulgores de sensualidad; las mejillas enflaquecidas por forzados ayunos mostraban cicatrices de las riñas y daban relieve a la nariz fuerte, y destacada con insolencia bajo una frente prematuramente surcada de arrugas y coronada por una cabellera corta y revuelta. La boca, de labios delgados, aparecía como un arco pronto a lanzar un insulto o una mentira por entre la barba hirsuta y descuidada. Era un tipo repulsivo con los estigmas de la embriaguez, de la orgía y del crimen.

Modificándolo y perfeccionándolo hasta ponerlo de acuerdo con su ideal, Leonardo dibujó una y otra vez su Judas con aquel modelo, al cual apenas dirigía la palabra, seguro de que nada que no fuera bajo y sucio podía oir de ese harapo humano, ese pobre ser envilecido. El modelo se quedaba horas enteras en su sitio, sombrío y paciente, contemplando desde el fondo de sus ojos turbios la imagen radiosa del Cristo que despedía luz propia en el centro del cuadro.

—He terminado — dijo un día Leonardo, levantándose para mirar a distancia su boceto del Judas.

—¿Puedo retirarme, Messire? — preguntó el modelo con su voz ronca y desapacible.

—Sí, y ya no tiene que volver — le replicó el artista alargándole una bolsa.

El modelo de Judas sacudió la bolsa y dijo con una sonrisa canallesca:

—Messire Leonardo paga mejor a Judas que al Divino Maestro. Cuando le serví de modelo para el rostro de Nuestro Señor que allí está, apenas me dió la mitad de esta suma.

Lanzó el pintor una exclamación, y acercándose al modelo y mirándolo con intensidad de águila, le dijo:

—¡Giácomo!... ¿eres tú Giácomo el cantor?... ¿es posible?... ¡No! me engañas, ¡bellaco!

—No, maestro, no os engaño. Soy Giácomo el cantor de Santa María... es decir, yo fuí ese joven y aquí estuve sentado cuando dibujabais el rostro de Cristo.

—Pero, ¿cómo has caído, desventurado, de tu ideal belleza inocente a tu miseria de hoy?

—¡Ah, Messire — dijo amargamente el modelo de Judas; — se vive, se extravía el camino, se cae, se sufre y se va siempre hacia abajo!

—¡En diez años!

—He vivido un siglo — dijo el modelo retirándose, y todavía desde la puerta dirigió una última mirada de través al Cristo melancólico que bajaba los ojos y ofrecía sus manos inocentes a los clavos de la pasión.

Y Leonardo paseaba sus ojos asombrados de la pintura del Cristo al dibujo del Judas, y buscaba el puente que pudiera salvar aquel abismo de degradación.



UN CANSADO DE LA VIDA — Por Fernando Hodler

Por su realismo, por sus composiciones originales y sus cualidades de buen dibujante, Fernando Hodler, pintor suizo contemporáneo, se ha impuesto a la atención del mundo. En un ensayo críticobiográfico, escrito por E. D. Steinberg y aparecido hace pocos meses, se lo llama "Un platónico del arte".
Hodler se ha especializado en el estudio de los seres caídos, cansados, decepcionados... y los ha fijado en sus cuadros en forma impresionante.

El mensajero

Anda, y el viento levanta los faldones de su saco y su barba blanca.

De cuando en cuando se lleva su mano derecha al costado izquierdo. Siente allí unas punzadas; pero no quiere reconocerlo y trata de persuadirse de que sólo se preocupa por el bolsillo interior.

—¡Con tal que no pierda el contrato y el dinero! — Esto es lo que teme, al parecer.

—¡Y aun cuando siento las punzadas, eso es una tontería! — Tengo todavía, gracias a Dios, fuerzas suficientes para una caminata como ésta. Muchos otros, a mi edad, no serían capaces de andar un kilómetro, pero yo, alabado sea su nombre, no necesito recurrir a la gente y consigo ganarme mi pan... Alabado sea el Señor, aun me confían dinero.

—Si yo poseyese todo lo que me confían — sigue pensando — no tendría que hacer semejantes excursiones a los setenta años. Pero ya que Dios así lo quiere, bien está así.

Empiezan a caer espesos copos de nieve; a menudo se enjuga el rostro.

—Sólo me queda — se dice — otra media legua. ¡Bah! ¿Esto también es un trayecto? Está mucho más cerca de lo que uno se figura. — Se vuelve: ya no se ve el reloj de la población, ni la iglesia, ni el cuartel. "Así, pues, Schmarie, en marcha"!

Y Schmarie anda sobre la húmeda nieve y sus pies de anciano se hunden y salen de ella. "El Señor sea loado, no sopla un viento fuerte".

En su opinión, un viento fuerte es un huracán. El viento, sin embargo, era bastante violento y le daba de lleno en la cara, de manera que a cada momento veíase impedido de respirar; le arrancaba todas las lágrimas de sus viejos ojos, que le punzaban como alfileres. Pero siempre ha sufrido de los ojos.

Con el primer dinero que obtenga, se le ocurre, se comprará gafas de viaje, grandes, redondas, que le tapen por entero los ojos.

—Si Dios fuere servido — se dice — yo podría alcanzar eso. Si al menos tuviese un encargo cada día, y para lejos, muy lejos... Gracias a Dios, puedo andar, y lograría ahorrar para las gafas.

Cierto que necesita también un abrigo de pieles; su pecho se sentiría más ligero con él... Reflexiona y llega a la conclusión de que por el momento le basta con su saco actual.

—Si no se rompiese, podría aún ir pasando. Sonríe placentero. Este — piensa — no es un abrigo a la moda, ligero como una telaraña. No, es una prenda a la antigua que me sobrevivirá. Y no va partido por detrás, lo cual es una ventaja, porque no flota como los abrigos modernos y lo cubre todo delante.

—Un abrigo de pieles — continúa — es verdaderamente mejor; tal abrigo es caliente, muy caliente. Pero antes convienen las gafas. El abrigo sólo sirve para el invierno, mientras que las gafas son buenas en todo tiempo, porque en verano, cuando se levanta un viento y hace penetrar el polvo en los ojos, es peor que en invierno.

Y resuelve que primero comprará las gafas y luego el abrigo de pieles. Solo falta que el Señor le ayude a que le entreguen el trigo y seguramente le quedarán unos sesenta céntimos.

Y sigue arrastrándose y la húmeda nieve le azota el rostro; el viento ruge cada vez más y las punzadas en el costado empeoran a cada instante.

—¡Si al menos el viento cambiase! Pero sin duda es mejor que sea así. De regreso estaré más cansado y el viento me dará de espaldas. ¡Oh!, entonces se marchará de otro modo. Todo irá bien. — Su corazón se siente más aligerado.

Ha debido detenerse un instante para tomar aliento. Esto le asusta un poco.

—¿Qué me sucede? ¿Pocos vientos y heladas he soportado cuando era "cantonista" (1)? — se pregunta triste y espantado.

Y recuerda su servicio como soldado de Nicolás. Veinticinco años de servicio bajo armas, además del período que pasara en calidad de "cantonista". Mucho ha caminado en su vida, ha marchado a través de montañas y valles, nieves, heladas y toda clase de temporales. ¡Y qué nevadas, qué heladas! Los árboles se abrían, los pajaritos se caían al suelo, pero el soldado ruso caminaba alegremente, cantando y siguiendo el compás con golpecitos del pie.

La idea de que ha soportado treinta y cinco años de servicio militar, padeciendo mil privaciones, tempestades, nieves, plagas, el hambre, la sed y otros males y ha vuelto a su hogar sano y salvo, esa idea le ensoberbece. Levanta la cabeza con orgullo y sigue caminando con renovado vigor.

—¡Ja! ¡ja! ¿Qué representa para mí semejante helada? En Rusia, aquello era otra cosa.

Anda. El viento amaina un poco; oscurece, la noche va cayendo.

¿A eso le llaman día de lluvia y de helada? — piensa. Y acelera el paso para que no le sorprenda la noche. No en vano concurre los sábados a la sinagoga a estudiar la Biblia. Sabe que es preciso ponerse en camino y volver de día.

Siente un poco de hambre, y tiene por costumbre ponerse alegre cuando está hambriento. Sabe que el hambre es cosa buena; los comerciantes que le envían de mensajero se quejan siempre de la falta de apetito. El, alabado sea el Señor, tiene buen apetito, excepto cuando no está del todo bien de la salud, como ha sucedido ayer: estaba enfermo y le parecía que el pan era agrio.

—Vaya, ¿agrio el pan de los soldados? Antes, quizás solía serlo, ¿pero hoy? Ahora los soldados rusos cuecen el pan de tal manera que los panaderos judíos deben avergonzarse ante ellos. Y el pan que él compró era fresco, y daba gusto de cortarlo; pero estaba algo indispuesto, sentía frío en todo el cuerpo.

—Pero bendito sea Aquél cuyo nombre soy indigno de mencionar, eso ha sucedido raras veces.

Ahora siente otra vez apetito; tiene un poco de pan y un trozo de queso en el bolsillo... Este trozo se lo ha dado la mujer de su principal, que alcance larga y próspera vida. ¡Es tan caritativa! Tiene el corazón de una verdadera judía.

Sólo si no maldijese tanto — piensa — sería una mujer perfecta... Y recuerda a su difunta esposa.

—¡Igual que mi Schprintse! Ella también tenía buen corazón y la misma afición a las maldiciones. Cada vez que yo mandaba a un hijo a correr mundo, ella lloraba amargamente, por más que en casa los maldecía con terribles blasfemias. ¡Y cómo se condujo al morírsele un hijo! Se retorcía días enteros por el suelo, golpeándose la cabeza con los puños. ¡En una ocasión quiso arrojar una piedra al cielo!

—Empero, Dios — reflexiona — no hace caso de una mujer tonta; pero ella no dejaba sacar el féretro; aporreó a las mujeres y tiró de la barba a los que debían llevarlo.

¡Una gran fortaleza se ocultaba en Schprintse! ¡Parecía una mosca y poseía tanta fuerza, tanta fuerza!...

—Con todo, y perdóneme ella, era una excelente mujer. Y me quería bastante, aunque jamás me dirigió una buena palabra.

Gritaba: "¡Quiero divorciarme, quiero divorciarme, si no, me escaparé!"; pero en realidad no deseaba obtener el divorcio.

Recuerda algo y sonríe...

Eso pasó hace mucho, mucho tiempo... Entonces era la época de los aforos y él era el sereno y rondaba toda la noche con su bastón de hierro, para impedir que la gente entrase licores.

Conocía bien el servicio, el ejército ruso era una buena escuela, había tenido excelentes maestros!... De madrugada, en invierno, vino a relevarle el guardián de día, Jaime Ioine — ahora en el otro mundo —, y él se fué a su casa, helado, aterido de frío. Llamó a la puerta y su mujer le gritó desde la cama:

—¡Vete al diablo! ¡Creí que no traerían a casa más que tu nombre!

¡Ah! Todavía estaba encolerizada desde el día anterior. No le era posible recordar lo que entonces había pasado, pero seguramente debía haber sucedido algo.

—¡Calla la boca, y abre! — gritó él.

—¡La cabeza voy a abrirte! — oyó una respuesta clara.

—¡Déjame entrar! — decía.

—¡Métete bajo tierra! — le replicaba.

Entonces él reflexionó y se fué a la sinagoga. Acostóse al lado de la estufa; por desgracia se escapaba gas del carbón y tuvieron que llevarlo a casa más muerto que vivo.

¡Lo que Schprintse hizo entonces por él! Más tarde le contaron las congojas de ella.

Se le dijo: "No es nada, un simple desvanecimiento", pero ella quiso que se trajera a un médico. Quiso desmayarse, arrojarse al río y gritaba sin cesar: "Esposo mío, esposo mío, bien mío".

El, reuniendo todas sus fuerzas, se sentó en la cama y le preguntó reposadamente:

—Schprintse, ¿quieres el divorcio?

—Ojalá te... — mas no acabó su maldición, y rompió a llorar...

—Schmarie, ¿no crees tú que Dios me castigará por mis maldiciones, por mi perversidad?...

Pero apenas él sanó, fué la misma Schprintse de antes: una boca de infierno, una lengua de víbora y manos duras como el hierro que arañaban como un gato. ¡Ah! ¡ah! Lo siento por ella; ni siquiera pudo vivir lo suficiente para ver la prosperidad de sus hijos.

—Ellos no hay duda de que ahora están bien; todos tienen un oficio, y con ello no se van a morir de hambre. Son fuertes, se parecen a mí. En cuanto a no escribirme, ¿qué importa? No saben escribir, ¿van a pedir a otros que lo hagan por ellos? ¿Y qué sabor tiene semejante carta? Es como caldo filtrado. Y además, cuando pasa el tiempo, los hijos se olvidan... Pero estoy seguro de que deben estar bien...

Mas Schprintse, ¡ay! reposa bajo tierra, ¡lástima de Schprintse!

Cuando se revocó la ley de aforos, ella perdió todo su valor. Pues, en verdad, antes de acostubrarme a ser mensajero y tratar de "vuestra alteza" a los nobles en vez de llamarlos "señoría", como en otro tiempo a los oficiales, y antes de que me confiasen contratos y dinero, faltaba más de una vez el pan en casa.

Bueno, yo soy hombre y "ex cantonista" y pasarse un día sin comer no era gran cosa para mí. Pero a ella eso le quitaba la vida. ¡Qué tonta! Empezó en seguida a perder sus fuerzas, de-

(1) Nombre con que se designa a los niños hebreos que por orden superior fueron llevados por la fuerza a hacer el servicio militar, bajo el reinado de Nicolás I.

FIDES

Por Amado Nervo.

No te resignes antes de perder
definitiva, irrevocablemente,
la batalla que libras. Lucha erguido
y sin contar las enemigas huestes.
¡Mientras veas resquicios de esperanza
no te rindas! La suerte
gusta de acumular los imposibles
para vencerlos en conjunto, siempre
con el fatal y misterioso golpe
de su maza de Hércules...

¿Sabes tú si el instante
en que, ya fatigado, desesperes,
es justo aquel que a la definitiva
realización de tu ideal precede?

Quien alienta una fe tenaz, al hado
más torvo compromete
en su favor. El SINO a la fe sólo
es vulnerable y resistir no puede.
La fe otorga el divino privilegio
de la CASUALIDAD a quien la tiene
en grado heroico.

Cuando las tinieblas
y los espectros y los trasgos lleguen
a inspirarte pavor, ¡cierra los ojos,
embraza tu fe toda y arremete!

¡Verás cómo los monstruos más horribles,
al embestirlos tú, se desvanecen!
Cuanto se opone a los designios puros
del hombre, es irreal; tan sólo tiene
la imaginaria vida
que le dan nuestro miedo y nuestra fiebre.
Dios quiso en su bondad que los obstáculos
para aguzar las armas nos sirviesen;
quiso que el imposible
estuviera no más para vencerle,
¡como está la barrera en los hipódromos
a fin de que la salten los corceles!
¡Búrlate, pues, de cuanto en el camino
tu altivo impulso detener pretende!
¡No cedas ni a los hombres ni a los ángeles!
(Con un Angel luchó Job, inerme,
por el espacio entero de una noche,
...y el ángel le bendijo, complaciéndose
en la suprema audacia del mancebo,
y quien llamó Israel, porque era FUERTE
CONTRA DIOS...)

¡Ama mucho: el que ama embota
hasta los aguijones de la muerte!

Que tu fe trace un círculo de fuego
entre tu alma y los monstruos que la cerquen,
y si es mucho el horror de los fantasmas
que ves, ¡cierra los ojos y arremete!

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

LIBRADA DE UN TORO

—No tiene alientos, ni decisión, ni nada que valga — decía Claudio. — Y eso que es mucho más alto que yo. ¡Bah! ¡Mucho cuerpo, mucha facha, y... mucho miedo! ¡Pero si es más nervioso que una niña!

—Yo no sé si tiene decisión o no — contestó Elenita, roja de indignación; — pero lo que puedo decir es que el otro día, cuando encontramos las vacas, él se puso a mi lado mientras pasaban cerca de mí, y tú y Aurelio, con tanto reirse de él, salieron corriendo.

—¿Y crees tú que huímos porque nos asustaban las vacas? — replicó su hermanito. — ¡Estaría bueno que nos asustase tan poca cosa! ¡Arturo sí que es tan imbécil que se quedó a tu lado por alardear de un valor que no tiene!

—¡No es cierto! — repuso Elenita. — Arturo me dijo que siempre le daban miedo las vacas; así que comprenderás que no se quedó a mi lado para hacer alarde de nada. Se quedó porque es más amable que ustedes.

—¡Lo ves! — exclamó Claudio, con aires de triunfador. — ¡Si ya sabía yo que es un cobarde! ¡Con que ganas se va a reir Aurelio cuando le cuente eso!

Claudio echó a correr riendo a carcajadas. Dejó a su hermanita bañada en lágrimas y protestando contra la injusticia de los escolares en genaral y contra la de Claudio y Aurelio en particular.

Arturo era nuevo en el colegio. De complexión delicada, convaleciente todavía de una grave y larguísima enfermedad, debilitado su organismo por efecto de un desarrollo físico prematuro, habíanle enviado sus padres al colegio en que se educaba Claudio. Pronto simpatizó con éste, y por mediación de él, con su hermana Elenita. Ocurrió, sin embargo, un fenómeno muy particular. A medida que iba arraigándose el cariño entre Elenita y Arturo, Claudio, que en los primeros días había sido un paladín entusiasta del recién llegado, le demostraba una frialdad que rayaba en los límites de la ofensa, fenómeno al cual no era ajena seguramente la influencia de Aurelio.

Este caballerito no era ningún Adonis; antes al contrario, Elenita afirmaba clara y rotundamente que era horroroso; pero, en cambio, su verbosidad era mucha, y el relato flúido de las hazañas que había hecho o pensaba hacer, relato con que obsequiaba a todas horas a Claudio, que dicho sea de paso era muy simplote, habíale granjeado la admiración de éste último. Aurelio aborrecía cordialmente a Arturo, sobre todo desde una vez que éste le había demostrado con pruebas palpables que exageraba el relato de sus portentosas hazañas, ofensa que el jactancioso narrador no podía dar al olvido. Para vengarse, procuró enemistar a Claudio con Arturo, y, como acabamos de ver, había visto logrado su censurable propósito. En cambio, Elenita estaba tan segura de su nuevo amigo que nada, ni nadie, consiguió conmover la firmeza de su simpatía, con doble motivo después de haber visto su actitud en ocasión de la aventura de las vacas, ocurrida dos días antes, actitud muy diferente de la de los bravos Claudio y Aurelio, que habían puesto pies en polvorosa.

Claudio se apresuró a referir a su amigo Aurelio la historia del respeto que a Arturo inspiraba el ganado y tuvo buen cuidado de propalar la historia en el colegio. De modo que Arturo debió soportar las cuchufletas de sus compañeros; pero las recibió sonriente, con terrible desencanto para Aurelio.

El sábado siguiente, en momentos en que Arturo cruzaba un campo inmediato a la casa del señor Ramírez, oyó gritos desgarradores de personas que pedían auxilio, y alzando la vista vió tres bultos pequeños corriendo a más no poder, perseguidos por un toro furioso. Los dos que venían delante eran Claudio y Aurelio, y el último, bastante rezagado, y amenazado seriamente por el enfurecido animal, era Elenita.

Arturo salió presuroso al encuentro de Elenita, que corría desalada, jadeante, y presa de un terror pánico. La asió de la mano y siguió corriendo a su lado, pero no tardó en darse cuenta de que su aterrorizada compañera no iba a poder saltar la valla que cercaba el campo en que se encontraban, antes que la alcanzara el toro.

Soltó la mano de Elenita, le recomendó que siguiera corriendo, y, entretanto se quitó la chaqueta y salió al paso al terrible enemigo. Este, que avanzaba dando resoplidos y escarbando la tierra, se precipitó ciego sobre el muchacho que le presentaba la chaqueta, y metió en ella sus cuernos. Merced a un movimiento habilísimo de Arturo, movimiento que demostró la serenidad y sangre fría del improvisado torero, la chaqueta quedó colgada de los cuernos, cegando por completo al animal.

El toro tuvo que detenerse entonces un momento, que aprovechó Arturo para correr a alcanzar a Elenita, y arrastrándola consigo pudo salvar con ella la valla protectora, en el momento mismo en que el toro conseguía verse libre del estorbo que le había obligado a detenerse.

El peligro había desaparecido por completo, y Elenita, medio desmayada, rompió a llorar. Claudio y Aurelio estaban esperando (huelga decir que al otro lado de la valla, donde no había peligro), y el primero se disponía a reprender a su hermanita por no haber corrido más a prisa, cuando sonó a sus espaldas el duro acento de una voz que lo dejó mudo y abochornado. Era la del director del colegio, que había presenciado la escena.

Ni Claudio ni Aurelio olvidaron nunca las verdades amargas que oyeron entonces, ni Arturo la confusión que le causaron las frases de encomio que tuvo para él el director, frases que, en su modestia, creyó no merecer. Elenita compartió la opinión del director, y cuando los niños del colegio tuvieron noticia de lo sucedido convinieron en que Arturo era un muchacho valiente, digno del respeto y del cariño de todos.

...jó de maldecir, la abandonaron sus bravatas y no hacía más que llorar.

La vida se me hizo odiosa. Ella empezó a temer por mí, no quería comer creyendo que a mí no me bastaba. Cuando la vi asustada, me armé de valor, grité y maldije: "¿Por qué no comes?", le decía, y a veces me enfurecía y estaba dispuesto a pegarle. Pero ¿quién va a pegarle a una mujer llorosa, que permanece abatida, cruzadas las manos? Yo me acercaba a ella con el puño cerrado y escupía en él; pero ella me respondía: "Come tú primero y después comeré yo". Y yo tenía que morder antes el trozo de pan y dejarle el resto.

A veces me persuadía a que saliese a la calle. "Ya comeré, sal a la calle, sal, tal vez ganes algo". Y procuraba sonreir y algunas veces hasta me acariciaba.

Y al irme yo, encontraba, al volver, el pan casi intacto. Y ella trataba de convencerme de que no podía comer pan seco y que necesitaba una tasa de caldo.

El anciano inclina la cabeza, como si le oprimiese una pesada carga, y sus tristes pensamientos se suceden rápidamente:

—¡Y qué enojada estuvo cuando quise empeñar mi levita de fiesta, la misma que visto ahora! Se puso furiosa y fué y empeñó sus candeleros de bronce y hasta su muerte decía las bendiciones en candeleros hechos de patatas... Antes de expirar me confesó que jamás quiso el divorcio y que sólo había tenido una mala lengua.

—¡Ah, la lengua, la lengua! — se quejaba —. ¡Señor del universo, perdóname mi lengua! Y murió temiendo que en el otro mundo la colgasen de la lengua.

—Dios — me decía — no tendrá misericordia de mí. He pecado demasiado; pero cuando tú vengas — no en seguida, ¡no lo permita Dios!, sino dentro de ciento veinte años —, cuando vengas, acuérdate de descolgarme de la horca. Di al Supremo Tribunal que tú me perdonaste.

Después perdió el conocimiento y se puso a llamar a sus hijos. Le parecía que estaban en la habitación y que hablaba con ellos, y les suplicó también que le perdonasen.

Mujer tonta: ¿quién no la hubiese perdonado?

¿Cuál era su edad entonces? Ni siquiera había alcanzado los cincuenta años. ¡Murió tan joven! Y no es para menos: la vida se le iba extinguiendo al ver que de la casa se sacaba todo para empeñarlo. Cada objeto que se extraía era un pedazo de su propia carne que se sacaba...

Días tras día fué poniéndose más pálida, más pequeña, más delgada y abatida. Decía que sentía que el tuétano se le secaba en los huesos... ¡Sabía que iba a morir!

¡Cómo amaba la casa y sus cosas! Todo lo que se empeñaba, fuese un banco, una vasija de hojalata u otra bagatela, lo humedecía con sus amargas lágrimas; despedíase de cada objeto como una madre de su hijo. Lo abrazaba y casi lo besaba. "¡Ah — decía — cuando yo muera ya no estarás más en esta casa!"

Al fin y al cabo una mujer no es más que una tonta. Por un momento parece un cosaco con faldas, y a la menor cosa, vuelve a ser peor que un niño. Pues, por lo visto, hay gran diferencia en morir poseyendo o no una silla!...

—¡Psch! — interrumpió súbitamente el curso de sus pensamientos — ¡las cosas que se me ocurren! Debido a esas simplezas ando más despacio.

—Ahora, piernas de soldados, ¡adelante! — se ordenó a sí mismo.

Mira en torno suyo: todo es nieve; arriba un cielo gris remendado en girones negros. "Se parece a mi chaqueta interior, cubierta de remiendos" — piensa — "Señor del mundo, ¿a ti también te negaron el crédito en la tienda?"

Entretanto, empieza a helar. La barba y los bigotes cuelgan como carámbanos; el cuerpo todavía va bien, la cabeza arde y en su frente aparecen gotas de sudor, los pies se enfrían y debilitan.

Ya no le falta mucho, siente ganas de descansar, pero se avergüenza de sí mismo. Es la primera vez que ha de tomar descanso en una excursión de dos leguas. No quiere reconocer que es un octogenario y que ya es tiempo de que descanse.

No, él debe caminar... caminar siempre... Mientras se marcha, se está bien, mas apenas se deje caer en la tentación de descansar, cambiarán las cosas.

—Es fácil coger un constipado — se dice asustado, tratando de justificar su deseo de descansar.

—Pero ya no está lejos la aldea, allí tendré más tiempo para reposar.

—Lo que haré — se dice — será no ir en seguida a casa del estanciero. Tendría que esperar una hora fuera de la casa... Iré primero a casa del judío.

—Por suerte no temo al perro de la estancia — va pensando. Sin embargo, de noche, cuando se suelta al mastín, es peligroso. Por fortuna traigo conmigo mi cena y a él le gusta el queso. Mas, no obstante, antes quiero reposar. Ante todo iré a ver al judío, para calentarme, lavarme y tomar un bocado.

La boca se le hace agua, porque nada ha comido desde la mañana; pero eso es un bagatela, no le importa tener hambre; al contrario, le gusta; tener buen hambre es señal de vida. ¡Pero las piernas!...

Sólo le quedan dos kilómetros que andar, ya puede distinguir el gran pajar de la estancia, pero sus pies no lo ven y exigen un descanso.

—Por otra parte — se dice — ¿por qué no sentarme un rato? Un minuto, medio minuto. Voy a probar. Ya que las piernas me han obedecido tanto, por una vez las voy a obedecer yo.

Y Schmarie se sienta sobre un montón de nieve. Entonces oye latir su corazón igual que un martillo y sufre una punzante sensación, y su rostro está bañado en sudor.

Se asusta... ¿Tal vez se pone malo? Lleva consigo dinero ajeno. Podría desmayarse, ¡no lo permita Dios! Y se consuela: loado sea el Señor, nadie viene. Y aun cuando alguien viniese, no sospecharía que llevo dinero. ¿A mí confiarme dinero? Descansaré un rato más y luego, ¡en marcha!

Pero sus párpados caen como si fuesen de plomo.

—¡No, levántate, Schmarie, arriba! — se ordena a sí mismo.

Sabe aún mandar, pero no cumplir; no se puede mover. Sin embargo, le parece que está andando, y cada vez con pasos más acelerados. Ahora ve todas las chozas; aquí vive Antek, allí Basilio; a todos los conoce por haberles alquilado carros. La casa del judío está lejos todavía, pero mejor es ir allí. A veces algo se gana allí, y le parece que se encamina a la casa del judío, pero la casa retrocede cada vez más... Sin duda debe ser así... En el hogar arde un alegre fuego y en la ventana centellea una luz rojiza; la gruesa Mirel se halla espumando una olla de patatas y siempre le ofrece algunas; ¡qué hacer, una patata caliente! Y sigue caminando, así lo cree él, aunque en realidad continúa sentado en el mismo lugar.

La helada cedió un poco, empiezan a caer densos y pesados copos de nieve.

Comienza a sentir calor bajo el abrigo níveo y le parece que ya se encuentra en la casa del judío. Mirel cuela las patatas, Schmarie oye el agua que sale y así sale también de su chaqueta. Ioine anda por allí tarareando una canción; acostumbra a cantar después de la oración de la tarde, porque entonces tiene hambre, y repite a cada instante: ¿Y, Mirel?

Pero Mirel no se apresura. Cuanto más despacio, mejor.

—¿Duermo y estoy soñando? — se pregunta Schmarie súbitamente alegre y asustado. Le parece que se abre la puerta y entra su hijo mayor... ¡Jono! ¡Jono! ¡Oh, le reconoce! ¿Qué viene a hacer aquí? Pero Jono no lo reconoce y se hace el desentendido... ¡Ja! ¡ja! ¡ja!, su hijo refiere a Ioine que va a casa de su padre y pregunta por él. ¡No ha olvidado a su padre! Y el tunante de Ioine no le advierte que su padre está sentado en el banco de madera... Mirel está atareada con las patatas y no puede suspender su trabajo. Sólo sonríe, bate las patatas con un cucharón de madera, y sonríe.

—¡Oh, Jono debe ser rico, muy rico! Todo lo que lleva está en buen estado, y tiene una cadena... ¿Tal vez sea de similor? No, es de oro. Jono no llevaría una cadena de similor... ¡Ja! ¡ja! ¡ja! Schmarie mira hacia el horno y se echa a reir. Iekel, Berel, Zjario, los tres... Se habían escondido encima del horno, esos pícaros. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Lástima de Schprintse, qué lástima! También ella debía participar de esa alegría. En tanto Jono manda servir dos gansos... "¡Jono! ¡Jono! ¿No me conoces? ¡Soy yo!..." Y se figura que está besando a su hijo... — Oye, Jono: es una lástima que no esté aquí tu madre para verte... ¡Iekel, Berel, Zjario, bajad del horno! Yo os he reconocido en seguida. Bajad, ya sabía que vendríais. Y la prueba está en que os he traído un poco de queso. ¡Venid, hijos míos, venid! A vosotros os gusta el pan de los soldados, ¿qué, no? Es una lástima que no esté aquí vuestra madre.

Y le parece que sus cuatro hijos lo rodearon y le abrazan y besan.

—¡Despacio, hijitos, despacio! ¡No me apretéis tanto! Ya no soy joven, voy para los ochenta. Más flojo, que me sofocáis, más flojo, hijitos... Mis huesos ya son viejos... Despacio, que llevo dinero en el bolsillo. A mí, gracias a Dios, me confían dinero... Basta, hijitos, es suficiente...

Y era suficiente... Quedó muerto con la mano puesta en el bolsillo de su chaqueta.

Isaac León PERETZ.

(De "Los Cabalistas", que acaba de aparecer, traducción de Salomón Resnick.)

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: asunto de dos afiliados, carta orgánica uniforme, suscripción pro Casa del Pueblo.

—Se avisa a los afiliados que se encuentran atrasados en sus cotizaciones, que deben ponerse al corriente cuanto antes.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.920. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, asuntos internos del Partido, circulares varias.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de un miembro de la C. A., proyecto de voto general, circulares de las secciones 14a. y 20a., informe del comité electoral, íd. de la biblioteca.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., asuntos Bardelli y Storti, voto general, varios.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., asunto sobre un concejal, circular del ex Centro de la sección 3a. Rosario, integración de la comisión investigadora asunto Rosario, mociones sobre publicaciones, delegados indirectos, candidatos a miembros del C. E., guía pro Casa del Pueblo.

Villa Urquiza — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto Desideri.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asunto biblioteca.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifa, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 819. Asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de la C. A., nombramiento de reemplazantes.

Centro de cultura "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea extraordinaria en 4a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., disolución del centro. Se encarece puntual asistencia, pues en caso de no haber número la C. A. procederá de acuerdo con su criterio en lo que respecta al último punto.

Agrupación Artística Socialista — Hoy domingo, a las 2.45 de la tarde, habrá ensayo de "Los dos sordos"; a las 3.30, de "Las víboras", y a las 4.30, de "En familia". Se cita a los que toman parte en esas obras en C. Pellegrini 456.

Se ruega puntual asistencia a la hora indicada, para no interrumpir el horario de los ensayos.

—Se hace un llamado a los compañeros y compañeras que deseen ingresar como actores y principalmente como apuntadores.

Club Independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de un secretario general y un delegado pro Casa del Pueblo, asuntos periódico, varios y nuevos.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2621. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos urgentes.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se cita a sus componentes para la reunión que se realizará mañana, en Anchorena 1629.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Máximo Gorki" — Patrocina una conferencia que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m., en el local de la institución, Rivadavia 10.920. Oradores: doctores Ekseo A. Díaz y Fernando de Andréis. Temas respectivos: "El socialismo antes y después de 1879" y "La revolución francesa".

Agrupación Femenina Socialista — Conmemorando el aniversario de la revolución francesa, esta entidad patrocina una conferencia, que se efectuará en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, el 14 del corriente, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

Centro Caballito Norte — En su local social, Méndez de Andés y Caballito, dará una conferencia sobre "Socialismo y patriotismo" el ciudadano Joaquín Coca, mañana, a las 8 p. m.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. C., renuncia del secretario general, constitución de un subcomité en la sección 3a.

Campana — El Centro local convoca a asamblea para hoy, a las 9 de la mañana. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación parcial de la C. A. Segunda convocatoria.

Colón — El Centro Socialista local realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., elección total de la C. de Biblioteca, movimiento de afiliados.

Zárate — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 2 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de tres miembros de la C. A., asunto disciplina, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Villa Fischer — Asamblea hoy, a las 9 a. m., en el local Venezuela 247. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, comité de propaganda local, varios.

Bánfield — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circulares varias.

Azul — A causa del mal tiempo, la asamblea que debió efectuarse el miércoles último, ha sido postergada para hoy, a las 2.30 p. m., con la misma orden del día.

Pergamino — El Centro local realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de ley relativo a los trabajadores del campo, declaraciones de un concejal de la capital, renovación parcial de la C. A., Casa del Pueblo, empleados Federación, asunto Roma, informe de la C. A., reforma de la carta orgánica.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe de la Biblioteca, socios morosos, asunto afiliados, varios.

Quilmes — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Bernal — Asamblea extraordinaria hoy, a las 10 a. m., en 2a. convocatoria, en el local del Centro, Belgrano 329. O. del D.: circular del C. E. sobre el congreso extraordinario, carta orgánica uniforme, renovación parcial de la C. A.

Avellaneda (Piñeiro) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y del delegado a la Juventud Socialista, movimiento de socios, asunto local, agitación pro abaratamiento de la vida, nombramiento de un revisor de cuentas.

Lanús (Oeste) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, varios de carácter urgente.

—Este Centro, por causa de fuerza mayor surgida a última hora, ha resuelto postergar nuevamente la inauguración de su local social, que debía tener lugar hoy, hasta el 10 de agosto.

Los que posean entradas deben guardarlas para el día indicado.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Centro de la 3a. Hoy, a las 10 a. m., conferencia en la calle 10 esquina 60, en la que hablarán los ciudadanos Eugenio Becerra y Pedro A. Verde Tello, sobre "Cuestiones sociales" y "La separación de la iglesia y el estado", respectivamente.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., cooperativa de consumos, pedido de reconsideración de la F. S. S., informe de la comisión especial, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — Asamblea hoy domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., varios.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 3a. matiné de abono: Faust. — A las 9, 6a. del turno impar: Tosca.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, 7a. matiné de abono: Madame Butterfly, bailes por Ana Pavlowa. — A las 9, 12a. del turno A: Aída, bailes por Ana Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Mañana, a las 5: 5o. concierto Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Jacinta, El famoso Hidalgo, La calle Florida. Platea, $ 2. — A las 6: La calle Florida. — A las 9: Gracia plena, La calle Florida, El famoso Hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La mujer de nadie, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 3.30: El polichinela, La venganza de don Mendo. — A las 9: La fórmula 3 K3, El rayo (reprise). Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. — Platea, tarde o noche, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Cambio de itinerario, Don Agenor Saladillo, El casamiento de Ranita. Platea, $ 2. — A las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: El casamiento de Ranita, Cambio de itinerario, El casamiento de Ranita. — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de los pájaros. Platea, $ 2.50. — A las 6: El marido ideal. Platea, $ 1.50. —A las 9: Luna de miel, El gran galeoto. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: El zapato de cristal. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: La viuda influyente. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: Cinema Star. Platea, $ 2. — A las 9: Sogno di valzer. Acto de concierto. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 3 y a las 8.45: Sin querer, Más fuerte que el amor. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: La doctora de Lantera. Al calor de las crinas. Je sais tout. Platea, 0.50 por sección. — A las 6: Un hombre. Platea, 0.80. — A las 9: Je sais tout. Al calor de las chinas. La doctora de Lantera. — Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 6: Las entrañas del lobo. Café concert. — A las 9: El rincón de los caranchos, Café-concert. El cabo Gallardo. Platea, $ 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Grandioso matiné familiar por toda la compañía. — A las 5.30: Cuatro películas cómicas y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de la Mula Indomable. Carlos Circus y sus animales amaestrados, Burd Sheperd, Los 70 gallos amaestrados de Torcat, Trío Rosales, Los Riego, Buonavoglia y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal suceso de Miss Marina, La Mulita Sabia, Troupe japonesa Torakiche Jayataka y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel, Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Pepita Ayala, Petit Nené, Royal and Surray, Darwins, Los Chinos, Delmore y Lee y cuarteto Salinas-Núñez.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: De tal palo tal astilla, La tea, La piedra del diablo, El increíble, La cigüeña negra.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La danza de la muerte, ¿Por qué no? (estreno), por Corne Myers; Vale más mi dicha, por Dorys Kennyon (estreno); Fuera de la ley, por W. S. Hart (estreno). Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 456. Salón para familias.

CORREO

Secretario del Centro Socialista de Villa Porvenir — La resolución relativa al afiliado Casanelli ha sido pasada, como corresponde, al C. E.

EL TIEMPO

Ayer continuó reinando humedad. El sol alumbró por espacio de 6 horas. La temperatura máxima alcanzó a 20.6 grados, a la 1 p. m.; la mínima fué de 18.7, a las 7 a. m. El viento sopló del n. todo el día.

Ayer por la mañana cayeron lluvias moderadas en el sur de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Pampa Central y en Neuquen, y durante el día hubo lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y San Luis. Del sur del país no se han recibido avisos telegráficos anoche. El tiempo continuaba bueno en el norte del litoral; en las demás partes estaba nublado e inestable.

La temperatura continúa de 3 a 7 grados superior a la normal en el este, mientras que en las demás provincias está normal o unos grados bajo la misma.

La presión atmosférica se halla muy alta en todas partes. Está bajando lentamente en el este y subiendo en las demás partes.

Pronóstico — Lluvias y un descenso de temperatura en las provincias del este y norte; probablemente aclarándose en Buenos Aires por la tarde. Tiempo claro y frío en las demás partes de la república.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Círculo Social Delfos, en Cangallo 1756; Club Hispano Argentino, en Santiago del Estero 1243; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989; Club Social C. Z., en Sáenz Peña 242.

NAVEGACION

Entradas de ayer — México, nacional de la rada; J. L. Luchanbach, norteamericano, de Rosario; Skamer, noruega, de la rada; Inmaculta, francés, de la rada; Euck Lavon, de la rada a La Plata.

Salidas de ayer — Città di Palermo, italiano, del dique 1 a Génova; Spezia, inglés, de la dársena norte a San Vicente; Paranaguá, nacional, del dock sur a Santos; San Fraterno, inglés, a Tampiro; Suvinburu, inglés, de La Plata a Liverpool; Favell, barca finlandesa, de La Plata a la rada; Nuria, español, de la dársena norte a Barcelona.

A entrar — Tibagg, brasileño, desde Santos; Munllo, inglés, de Campana; Soevy Skogland, noruego, de la rada; El Zárate, nacional, de Zárate; Inca, chileno, de la rada.

A salir — Aniuta, italiano, a Génova; Wotan, inglés, a San Vicente; Munrio, norteamericano, a Nueva York.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Formosa, de Asunción.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Berna, para Asunción, 10 a. m.; Londres, para Salto, 11 a. m.; Luna, para Carmelo, 8 a. m.



Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0 03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, Gonzáles Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Latgama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Carboneros Minoristas

Esta sociedad comunica a sus socios que adquirió el carbón depositado en la calle P. Mendoza y Suárez y lo expende al precio de $ 84 los mil kilos. v-6-7-19.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 326, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1032, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1480. — Juan Sinagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

BANCOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4322. Buenos Aires, Lunes 7 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

A GUERRA A LA DEMOCRACIA OBRERA

Casualmente, en la misma sesión en e la diputación socialista se ocupara e la "liga patriótica argentina", se ó cuenta de la nota de esa entidad bre legislación del trabajo transcrita r LA VANGUARDIA. La coincidena no pudo ser más oportuna. Es co o si el o los autores se hubieran proesto documentar "ad hoc" las conderaciones de fondo de la diputación cialista.

Ya es conocida la preocupación de la iga patriótica" por el movimiento orero. Innumerables carteles se han cargado de divulgarla, en pintoresco provocativo lenguaje. Particularmenaquél en que una angosta y larga ndera bífida flamea encima de una ase, en idioma también bífido, que cita a los vecinos a denunciar ante policía a todo el que incomode a un mpehuelgas.

También ha demostrado la "li patriótica" esa su preocupación insando en las comisarías gente armay haciéndola recorrer las calles en tomóviles el día de la manifestación rera del 1o. de Mayo; según unos, ra "proteger" a los manifestantes, e no querían ni necesitaban ser "progidos", y, según otros, para "proteer" a la población contra el imaginao peligro de los pacíficos manifestans. Por último, se han publicado dissos de salvas detonantes contra s extranjeros y los trabajadores que an alguna manifestación de disconforidad con el actual estado de cosas y ntra los reos del delito de suspender trabajo para mejorar de condición.

La nota enviada a la cámara de ditados es consecuente con ese evanelio patriótico de los trabajos forzados beneficio del capital, en su mayor arte extranjero.

Comienza ella recordando que la "lia patriótica" menciona en su programa "propiciar... la sanción de leyes... rotectoras del trabajo que garanticen justicia social y el bienestar del protariado y su familia". Pero a renlón seguido, en idioma bífido, como bandera angosta y larga de sus manifiestos, advierte la "liga patriótica" que, habiendo estudiado **con ahinco** os problemas nacionales", ha descuerto que la Argentina es "el pueblo enos propicio para sentir su entraña acerada por el dolor social", etc. O ea: que la Argentina es en todo el undo el pueblo más próspero, y aquel n que más "justicia social" existe. Por tanto, el país en que menos necearias son esas leyes "protectoras", de "justicia social" y de "bienestar del proletariado", de que se habla en su programa...

Se impone la conclusión de que esá de más el reconocimiento de la existencia de un "proletariado" en la Argentina; y que sería oportuno, después de haber estudiado la cuestión con tanto ahinco, eliminar esa parte del programa, aunque viste bien. Pues resulta un agravio a este bendito rincón de a tierra, el más semejante posible al perdido paraíso de Adán y Eva.

Pero se comprende que no es necesaria tal eliminación, cuando se verifica lo que la "liga patriótica" entiende por legislación de justicia social y bienestar. El monstruoso proyecto reaccionario de la comisión de legislación contra el trabajo no le parece bastante represivo del movimiento obrero. Las leyes antisociales deberían aplicarse con mayor brutalidad aun. Y las concesiones de detalle (las 8 horas) con que ese proyecto contra la organización obrera intenta disimular su espíritu ferozmente tiránico, le parecen excesivas...

Tiene a bien conceder la "liga patriótica" que "en la capital, el salario mínimo no debe descender de cuatro pesos", pero, "en algunas provincias, el **jornal máximo** (el texto dice "máximo", no es errata) no puede pretender los mismos cuatro pesos de la metrópoli". El jornal **máximo** se confunde así con el mínimo, y no puede pretender en "algunas provincias" los 4 pesos metropolitanos. No dice por qué razón. Es dogma, como todos los asertos de la "liga patriótica". ¿Figuraría en el programa patriótico de esa coalición alguna ley de justicia social y bienestar fijando salarios **máximos** a los criollos de las provincias más pobres? Al menos, queda ahora enterada el "alma criolla que despierta" (como decía una de sus proclamas).

Tampoco está dispuesta la "liga patriótica" a consentir que se extiendan a los trabajadores criollos del interior los beneficios de una jornada máxima. Porque "las ocho horas de trabajo en el taller de las ciudades resultan pocas en las estaciones de las faenas pastoriles y agrícolas en el campo abierto". Pero tampoco en el ubicuo "taller de las ciudades" provinciales — que parecen no existir para esa coalición — debe regir la jornada máxima, aunque no se diga que en él resultan "pocas" las ocho horas. La jornada máxima debe regir sólo en la capital. Lo mismo que el salario mínimo. Porque "la capital constituye un estado económico diferente del estado económico de las provincias"...

Es sin duda un peculiar sentimiento argentinista éste que quiere dividir el pueblo de la Argentina en dos "estados económicos diferentes" con dos escalas legislativas distintas, como para dos naciones extrañas la una a la otra. No es extraño, ya que también se quiere clasificarlo en buenos y réprobos. Una legislación "protectora" bífida como la bandera y el lenguaje de las proclamas de la "liga patriótica". La parte más estrecha de esa patriótica ley del embudo se aplicaría a las provincias donde predomina "el alma criolla"; la más ancha a la metrópoli. Es sorprendente, ya que la **extranjería** forma en ella cinco contra dos, según nos lo enseña el censo, y uno al menos de cada dos nativos de la ciudad de Buenos Aires tiene, ora por ser hijo de gringo, ora por su cultura y sus ideas europeas, pleno derecho al honor de que se le llame **extranjerizado** en ese nuevo idioma nacional de la "liga patriótica".

Pero ni estas cortapisas atenúan la desconfianza de la "liga patriótica" hacia la legislación de justicia social y bienestar del proletariado que propicia su programa. Amonesta a la cámara, advirtiéndole perentoriamente que cualquier ley del trabajo que no se aplique por igual a todos los habitantes de la república, como lo prescribe la constitución, "habrá creado un privilegio" y será por tanto nula. De modo que el privilegio que la "liga patriótica" y antiextranjera parece admitir para la extranjería obrera de la capital, debería ser retirado en obediencia a la constitución. Además, se pide que las leyes del trabajo rijan "para todos los habitantes, obrero y no obrero, capitalista y no capitalista, metropolitano y provinciano". Es decir, han de ser iguales para los que trabajan y para los que no trabajan, para los asalariados, los dirigentes y los profesionales libres, e iguales para los metropolitanos y los provincianos; sin embargo, deben, a la vez, establecer diferencias, de acuerdo con la "configuración geográfica" y la existencia de "estados económicos distintos" dentro de los argentinos. Y debemos los diputados tener muy presente que la argentinidad (este término lo empleo yo) es una, absoluta e indivisible, para la "liga patriótica". Es mucha lástima que no haya acompañado a la nota un proyecto de ley combinando semejantes principios "constitucionales". Tal proyecto sería, sin duda, una importante contribución al estudio del problema de la cuadratura del círculo.

¿Qué decir, después de esto, del párrafo sobre los nativos "de alma extranjera", la extranjería, los extranjerizados, los "rebeldes comprimidos" y los "antinacionalistas velados"? Todos ellos deben ser excluídos por la legislación de las comisiones directivas de las asociaciones obreras. Y también los "inclinados a un internacionalismo sectario". Y muchos otros más... Verdaderamente, es lástima que falte el proyecto. Al menos, habría enriquecido la legislación comparada nonata con la más pintoresca terminología, y con algún interesante sistema de inquisición para averiguar las ideas de los sospechosos y los réprobos.

Para tener derecho a la vida en la República Argentina, sin duda por ser la tierra de promisión del trabajo libre y la menos propicia al dolor social, "se debe aceptar **todo** lo que la constitución establece". ¡**Todo**! La constitución es inmutable, intangible, pluscuamperfecta. Es un fetiche. Es Tabú.

Para mayor claridad, se afirma en esa nota que es contrario a la constitución cuanto pretende alterar, desde "la moral de la familia (¿el divorcio?) al "régimen de la propiedad". "**La extranjería** que pretende modificar esa "moral" será **réproba** (sic)..., el extranjero no puede penetrar el sentido de la conciencia de la patria... es necesario... que el extranjero que no la respete (a la patria) tenga que ausentarse, y el **argentino** que no la ame, deba **proscribirse**". Y como es "faltar el respeto a la patria" no encontrarlo todo irreprochable en nuestro régimen de explotación del proletariado, y equivale a no amarla todo lo que en el nativo pudiera ser sospechoso de extranjería y de extranjerización, quedan convertidos en **réprobos**, que a juicio de la liga deberían ausentarse y proscribirse, todos los inmigrados y todos los nativos que no adoren ese dios Renta disfrazado de dios Patria, de que hablé en un artículo anterior.

La proscripción de unos tres o más millones sería algo difícil ahora, con la escasez de bodegas; y quedaría algo flaco el panzudo ídolo con esa abstinencia de carne proletaria. El cálculo es moderado, puesto que la extranjería forma la mitad de nuestra población masculina que trabaja, y más de la mitad de las familias, y los extranjerizados formamos una multitud creciente, gracias a esos órganos de extranjerización que son escuelas, libros y periódicos, que nos impregnan de las ideas y progresos de las extranjerías más civilizadas. Llama también la atención este curioso modo de difundir el amor por la "patria"... a palos.

¿Que esta interpretación, ironías aparte, va más allá del texto de la nota? En modo alguno. Pues se agrega en seguida que ha llegado el momento de "**clasificar** (la nota dice: "el momento es histórico para clasificar") **a los habitantes del estado** (habitantes del estado... ¡oh, el nuevo idioma nacional-vascuence patriótico!) **en dos grupos: los amigos del orden y los enemigos de la patria.** Al primer grupo corresponden los que respetamos la autoridad, obedecemos las leyes y confesamos la patria; al segundo grupo corresponden los demás". Esto no necesita aclaración.

Semejante lenguaje es realmente una curiosidad. En esta época, de mundial renovación de todos los valores y de liquidación de siglos, se osa declarar enemigo de la nación a todo aquel que se atreva a manifestar alguna disconformidad con el actual estado de cosas.

Conviene hacer notar que nada puede ser más extraño y repugnante al verdadero sentimiento argentino que esa prédica de odio de razas, de costumbres y de ideas. Nada puede ser más **extranjero, más antiargentino**, en esta tierra de colonización, de síntesis, patria de Rivadavia, Alberdi y Sarmiento, que semejante modo de sentir. Modo de sentir que sólo tiene su análogo en la política de "unificación" mediante la cual, hace siglos, Isabel la Católica y Felipe II despoblaron y arruinaron a España expulsando millones de judíos y mahometanos, continuándose esa obra de "saneamiento nacional" con los conocidos procedimientos de la Santa Inquisición.

Y semejante política se recomienda, en el siglo XX, invocando nuestra constitución... Constitución que necesita incesante desarrollo y perfeccionamiento, pero cuyo grande y duradero mérito es su espíritu liberal y "extranjerizante". Como que sus autores, esos sí verdaderos patriotas, vivieron obsedidos por la grandiosa visión de llenar la inmensa desierta llanura de millones y millones de inmigrantes europeos, para que le trajeran la civilización y el bienestar de que carecía, ofreciendo con tal objeto amplísimas garantías fundamentales "**a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino**".

La "liga patriótica" se jacta también, no sólo de una constitución de cuyo papel hace pajaritas que debemos adorar como fetiches, sino de nuestro himno... ¿Qué tiene que ver la guerra social larvada que predica con el himno nacional? Es un agravio a esa inspirada y bella primera estrofa, que no puedo repetir sin emoción, porque sintetiza, profética, lo que quisiera sea cuanto antes plena y honda realidad:

> Oid mortales el grito sagrado:
> Libertad, libertad, libertad,
> Oid el ruido de rotas cadenas,
> Ved en trono a la noble igualdad!

En vez de ese grito sagrado, se nos hace oír el brutal y discordante de "extranjería". En vez de libertad, se quiere opresión y se grita a los hombres libres: ¡váyanse, váyanse! Las "rotas cadenas", se las quiere más fuertes y apretadas que nunca. Y en vez de la noble igualdad, se quiere la subsistencia a toda costa de los privilegios más rancios y más opuestos al bien común, y diferenciaciones terroristas que son todo lo contrario de noble y de igualdad.

Ya no puede caber duda de que, tal como se manifiesta orientada en ese Syllabus, es la "liga patriótica" una coalición de tendencias resueltamente contrarias al progreso económico, social e institucional del país, y también virtualmente contrarias al orden público y a la paz civil argentina. Pero es posible — esperémoslo del buen sentido de la mayoría de sus componentes — que todo eso no sea más que literatura, o, mejor dicho, mala retórica.

Augusto BUNGE.

N. de la R. La acumulación de material nos ha impedido dar antes este artículo, enviado en oportunidad de la nota a que se refiere.

REDACCION

El problema agrario

HACIA UNA SOLUCION

Después de las interminables dilaciones y vacilaciones que han contribuído a dar al problema agrario su gravedad actual, parece que el congreso y el poder ejecutivo han comprendido por fin la necesidad de afrontar su estudio para encontrar una solución.

A este propósito responde la comisión nombrada por la cámara de diputados, que tiene a su consideración los diferentes proyectos que existen sobre el asunto, desde los que se deben a la iniciativa socialista hasta los de origen conservador o radical. Por su parte, el poder ejecutivo acaba de presentar cuatro proyectos que se refieren a otros tantos aspectos del problema, de manera que no va a faltarle al congreso el material necesario para abocarse el estudio del problema.

Se debe a la incansable tenacidad de los agricultores, cuya agitación se pretendió desprestigiar desde las columnas de la prensa rica y los órganos adictos al gobierno, calificándola como sediciosa y obra de agitadores de oficio, si el viejo, grave y fundamental problema entra en la vía de las soluciones.

Por lo mismo que se trata de un problema viejo, grave y fundamental, cuyas causas se confunden con los comienzos de nuestra organización política, sería ilusorio y peligroso pretender que pueda ser resuelto con los arbitrios fáciles y expeditivos de unas cuantas leyes. Los que así piensan, o no conocen la cuestión, o se engañan sobre su complejidad e importancia. Por eso no puede hablarse con propiedad, por el momento, sino de "una solución", y no de la solución del problema, que supone un vasto plan metódico y orgánico, en el que habrán de reflejarse los diferentes aspectos que ofrece, y esto sólo puede ser la obra del tiempo y de la experiencia.

Lo urgente e indispensable es ahora remover los principales obstáculos que se oponen al arraigo y al desarrollo de una población agricultora próspera y estable, y esto puede conseguirse modificando las relaciones actuales entre propietarios y colonos, fijando a los contratos una duración mínima de cinco años, y haciendo obligatoria para los dueños del suelo la indemnización de las mejoras que aquéllos dejen en el campo, además de otras reformas accesorias que liberen al agricultor de la tutela y obligaciones que actualmente lo atan con menoscabo de su dignidad de hombre y de sus intereses más sagrados.

Si bien nos fijamos, no han tenido otros propósitos la profunda, larga y dolorosa agitación que ha mantenido excitados los ánimos de propietarios y colonos durante estos últimos meses, lo cual demuestra hasta la evidencia el carácter perentorio de las reformas reclamadas.

Una vez conseguido ese primer paso, y se haya realizado el proyecto socialista que fija la contribución nacional progresiva sobre el valor del suelo y el impuesto al mayor valor del mismo en toda la república, la cuestión agraria habrá entrado resueltamente en el camino de la solución, conforme lo requiere el progreso político y el desarrollo económico de la república, obstaculizados hasta aquí por la ceguera de la clase dirigente argentina, empeñada en no ver en los movimientos de la clase trabajadora otra cosa que la mano de los agitadores y propósitos subversivos, cuando es evidente que su persistencia es el mejor indicio de males profundos que es necesario remover, como lo demuestra de la manera más acabada la agitación de los colonos, que parece haber tenido el efecto de atraer la atención del país y de apresurar un desenlace que ya tardaba en producirse.

La defensa sanitaria del municipio

La epidemia gripal, que tantos estragos hiciera el año pasado en Buenos Aires, y que actualmente se desarrolla en una forma alarmante en el interior de la república, ha aparecido nuevamente en esta capital y está dando a los hospitales numerosos casos, aparte de los que se asisten en sus propios domicilios. Parece que esta vez la epidemia se presenta con virulencia, siendo buen número de los casos fatales por complicaciones de neumonía.

Buenos Aires, no obstante sus servicios sanitarios de cloacas y aguas corrientes, se halla constantemente amenazado por las epidemias, que encuentran en el interior del país, por notorias malas condiciones de higiene y salubridad, campo propicio para su desarrollo.

Por eso las autoridades municipales deben preocuparse de mantener la higiene del municipio en alto grado, para evitar que la epidemia que nos viene del interior se desarrolle entre nosotros en la forma lamentable del año pasado.

Más que los consejos a los vecinos, es necesario que la asistencia pública y la administración general de limpieza realicen sus funciones si es posible hasta el exceso. Más vale prevenir que curar.

No creemos que esas reparticiones municipales carezcan de recursos, ya que todo lo que pidieron en ocasión de discutirse el presupuesto les fué acordado. Y si faltaran medios de acción profiláctica, esas reparticiones deberían comunicarlo de inmediato a la intendencia municipal, para que ésta, a su vez, los solicite del concejo deliberante, el que no podrá negarse a facilitarlos, ya que se trata de salvaguardar la salud del municipio.

MALA LITERATURA

Después de haber vituperado la democracia y el sufragio universal en las columnas del órgano mitrista, el señor Leopoldo Lugones siente la necesidad de hacer la apología de las instituciones democráticas, naturalmente, como él sabe hacerlo, esto es: tomándolo como un pretexto para dar rienda suelta a sus envenenados desahogos contra el socialismo.

Tal actitud no puede sorprendernos en quienes, como don Leopoldo, ha pasado por toda la gama de la rebeldía literaria, desde la truculenta "Montaña" donde se desayunaba semanalmente con "cerdo burgués" hasta las correspondencias dinamiteras de regocijada memoria, que han quedado como piezas demostrativas insustituibles para inmortalizar su paquidérmico talento.

Probablemente muchos han olvidado que el flamante paladín que le ha salido a la democracia es el mismo que, en los comienzos de su carrera literaria, escribiera un homenaje hiperbólicamente servil al duque de los Abruzzos.

El conflicto de los gráficos

En el campo patronal

Las tretas de la Asociación Gráfica

UNA REUNION INTERESANTE

El conflicto de los gráficos tiene varios aspectos interesantes que sirven de pauta para apreciar los procedimientos regresivos y censurables de los elementos patronales que responden a la "Asociación contra el trabajo".

Como es público, la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, por intermedio de su comisión directiva, había solicitado una delegación, de la Federación Gráfica para considerar el pliego de condiciones presentado. Hemos informado oportunamente de la marcha de estas gestiones, que fueron aprobadas por la asamblea obrera. Esta resolución parecía evitar un conflicto de vastas proporciones en el gremio.

Nuevamente la intransigencia interesada de los peores capitalistas gráficos, que responden a los turbios manejos de la Asociación del trabajo, amenaza con hacer fracasar estos loables propósitos de conciliación.

En la reunión de anteayer de la sección artes gráficas, según nos informa uno de los asistentes, esos señores hicieron esfuerzos sobrehumanos para arrastrar a los industriales gráficos en un tren de guerra que perjudicaría más a sus intereses que las proyectadas mejoras que solicitan los obreros.

Se nos dice que en estos últimos días la Asociación gráfica había hecho ingresar en la sección artes gráficas a unos cuantos establecimientos sin importancia, con el exclusivo propósito de hacer que la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina rechazara el acuerdo hecho por su comisión directiva con la Federación Gráfica Bonaerense.

En la asamblea patronal de anteayer se ha confirmado esta aseveración. En ella reinó, al parecer, el mayor desorden. Los principales talleres que reúnen un número mucho mayor de obreros estaban en favor de un temperamento conciliador. Pero los enviados de la Asociación gráfica, capitaneados por los señores Rosso, Tragant y Oucinde (todos ellos, con excepción de Rosso, tienen a sus personales en huelga), querían obligar a los demás industriales a cerrar sus puertas, valiéndose de todos los medios a su alcance para hacer presión sobre ellos, a fin de que votaran contra los acuerdos de la comisión directiva y por las 48 horas de trabajo semanales.

Se explica el interés de esos señores en obligar a la huelga a sus colegas, ya que ellos sufrían las consecuencias de tenerla en sus propios establecimientos.

Parece que la votación no ha dejado satisfechos a todos. Los grandes rotativos, que favorecen los propósitos de la Asociación del trabajo, ligados a sus propósitos más que dudosos, han hecho un comentario a su paladar. Dan resultados de la votación que, según nuestro informante, son más que tendenciosos. Hacen figurar tantos establecimientos contra tantos otros, sin tener en cuenta que el número de votantes no significa, en este caso, la importancia real de la votación, puesto que la votación fué hecha sobre una base de proporcionalidad. En la forma por ellos anunciada, los treinta y tantos establecimientos, muchos de los cuales cuentan un número ínfimo de obreros, hubiera pesado tanto como los que representan muchos centenares. La mistificación que esa prensa pretende hacer, resulta evidentísima y pone nuevamente ante la opinión pública los manejos de que son capaces los señores de la Asociación del trabajo.

Esta actitud patronal es sumamente peligrosa. Los obreros gráficos, que han obrado tan serena y cuerdamente hasta este momento, no vacilarán seguramente en afrontar las emergencias que puedan surgir de esta confabulación vergonzosa. Y una vez más, si los industriales conscientes no logran imponerse velando por sus propios intereses, tendremos una perturbación grande en la vida normal de la capital por la obra exclusiva de los que persiguen propósitos inconfesables y dignos de la mayor censura.

El campeonato de la brutalidad

En la América del Norte, país por muchos conceptos civilizado y culto, acaba de llevarse a c[...] un campeonato de box que, a juzga. por los detalles que publican los diarios, ha alcanzado el máximum de ferocidad que puede esperarse de esa clase de deporte.

El público, entusiasmado con las "proezas" de los combatientes, se disputó el "honor" de estrechar la mano al vencedor, mientras que el vencido, manando sangre por varias partes del cuerpo, se desplomaba literalmente en una silla. Ochenta mil personas han asistido a la escena brutal e indigna, cuyo sólo relato subleva a las personas menos sensibles.

Es necesario dejar constancia de que la prensa al concurrir con su publicidad a dar renombre a tales hechos se hace cómplice de la barbarie que ellos significan.

El porvenir socialista de la república checoeslovaca

Un viejo militante socialista checo, Nemec, diputado por Praga y que en todos los congresos socialistas internacionales representó la Bohemia, de paso en París hizo a un redactor de L'Humanité" interesantes declaraciones sobre su país, exponiendo cómo surgió a la vida el nuevo estado checoeslovaco y esbozando el porvenir político y social que le espera.

Damos a continuación la entrevista con Nemec, tal como la publica el mencionado diario.

EL NACIMIENTO DE LA REPUBLICA

"Ya saben ustedes cómo vió la luz nuestra nación. El Reichsrath, clausurado desde abril de 1914, fué convocado el 29 de mayo de 1917 para sancionar la emisión de un empréstito. El 30 pedimos el restablecimiento del estado checo, y esto fué la iniciación oficial de nuestra protesta.

Hasta esa fecha, nuestra protesta había sido pasiva. Nuestros legionarios desertaban en masa, pero el pueblo, aterrorizado por las persecuciones, no se había movido.

De entonces en adelante se hizo cada día más violenta, hasta arribar a la proclamación de la república checoeslovaca el 14 de octubre de 1918. Quince días más tarde, el 28 de octubre, Carlos de Habsburgo capitulaba.

Todos l[o]s partidos formaron entonces un comité nacional, en que cada uno de ellos tuvo un número de delegados proporcional al número de diputados que tenía en el Reichsrath. Los representantes elegidos se constituyeron en asamblea nacional, y nombraron un presidente de la república, Masaryk, y un gobierno de diez y siete miembros, de los cuales seis socialistas.

Desde entonces vivimos bajo ese régimen de coalición. Las elecciones municipales se efectuarán el 15 de junio y las legislativas en octubre de este año. Se harán por sufragio universal para los dos sexos. Desde ya ocho mujeres ocupan bancas en la asamblea nacional. Como usted lo ve, nuestra constitución que la asamblea nacional prepara, se inspira en principios puramente democráticos. Ella no prevé más que una cámara. No queremos senado.

LAS REFORMAS REALIZADAS

Lo que hemos realizado en algunos meses de régimen provisorio puede ser citado con ventaja.

Asignación para los desocupados de una suma que importe el 60 o|o del salario de antes de la guerra, reorganización de las cajas de seguro contra la enfermedad y los accidentes, establecimiento de cajas de retiro para la vejez y la invalidez, jornada de ocho horas para los obreros de la ciudad y del campo: he aquí algunas de las reformas realizadas.

Hemos confiscado sin indemnización las grandes propiedades que los Habsburgos y los aristócratas se habían otorgado después de la guerra de treinta años. Dejamos a los propietarios 150 hectáreas cultivables y 100 hectáreas de selvas. Esto basta para un hombre. Lo demás fué entregado a los campesinos, a los antiguos soldados, y, en la medida mayor posible, a cooperativas campesinas.

Pensamos seguir poco a poco el mismo camino para la gran industria.

La enseñanza se hará laica, la separación entre la iglesia y el estado será efectuada, el casamiento civil se hará obligatorio.

Está en estudio la transformación del ejército permanente en milicia ciudadana.

RUSIA Y AUSTRIA

La importancia de las reformas realizadas y de las que lo van a ser os explican nuestra satisfacción. Hemos conseguido o vamos a conseguir todo lo que nos hubiera podido dar una revolución violenta.

He aquí por qué el bolshevikismo — o lo que corrientemente se designa con tal nombre —, no tuvo entre nosotros el éxito que tuvo en los países vecinos. Nos resulta inútil, porque la violencia no nos daría más de lo que nos ofrece la legalidad.

No saque usted de eso, como conclusión, que somos adversarios de los socialistas rusos. La presencia de nuestros legionarios en Siberia ha hecho correr ríos de tinta. Si tenemos todavía allí a 56.000 hombres no es por culpa nuestra, sino debido a circunstancias adversas. El gobierno de los soviets se niega a dejarlos pasar con armas, y ellos se rehusan a atravesar la Rusia desarmados; sin lo cual su retorno, que deseamos todos, se hubiera efectuado desde tiempo.

No nos anima ningún odio contra nadie. Ni siquiera sentimos resentimiento contra los que nos oprimieron durante tanto tiempo, y pensamos en reconstituir con ellos una federación de la Europa central, sin la cual todos los pueblos de la antigua Austria Hungría vegetarían en el aislamiento.

Los socialistas checos ya han resuelto entrar en relaciones con los socialistas alemanes de Bohemia y Austria, tan pronto como las fronteras estén fijadas. Les propondrán establecer un proyecto de acuerdo sobre la base de la igualdad de los derechos. Tendremos 400.000 checos en Austria, y habrá en nuestro estado 1.500.000 alemanes. Todos deben hablar su idioma y tener sus escuelas.

SEREMOS UNA REPUBLICA SOCIALISTA

Lo que nos da confianza, es la seguridad que tenemos en la fuerza de la democracia en nuestro país.

El socialismo representa en él una potencia más grande quizá que en cualquiera otra parte. Aún no está unificado, lo que puede parecer extraño, pero lo que se explica por razones históricas. La unificación, sin duda, vendrá pronto.

Pero en las últimas elecciones las dos organizaciones socialistas habían recogido, una el 34 o|o, y la otra el 17 o|o de los votos. Es decir que el socialismo poseía en Bohemia el 51 o|o de los votos, o sea mayoría absoluta. La eslovaquia es más atrasada. Pero en Moravia y en Silesia, lo mismo que en Bohemia, las elecciones nos darán la mayoría.

El movimiento creado por la guerra es formidable. Los 150.000 cotizantes que éramos antes de la guerra hemos llegado a 500.000, y los miembros de sindicatos obreros de 130.000 pasaron a 30[0] mil.

Masaryk, presidente de la república, y Benés, ministro de relaciones exteriores, no son de los nuestros, pero son lo que se llamaría en Francia socialistas independientes.

Por ahí podéis juzgar la orientación política y social de nuestra nación. Y si queréis que os diga lo que fué entre nosotros el 1o. de Mayo de este año, he aquí un hecho que os lo hará apreciar:

El 1o. de Mayo ha sido decretado día feriado. Los soldados recorrieron las calles de Praga en manifestación y el ministro de guerra, nuestro camarada Klofatch, les habló en un mitin en que anunció la transformación del ejército en milicias. En los cuarteles, los oficiales dieron conferencias sobre el mismo tema."

El ciudadano Nemec terminó diciendo:

"Crean ustedes en nosotros. La república checoeslovaca vino tarde al mundo, pero será una república socialista."

Casa del Pueblo

La suscripción

Lista núm. 132, capital, a cargo de Sixto Extanga, con los siguientes suscriptores: J. Alvear, $ 10; Sixto Extanga, 10; J. Jentiño, 10; J. Ramos, 10; P. Cavallini, 5; Esteban Sisini, 5; Oscar Durruty, 5; R. Viejobueno, 5; A. Esperanza, 5; Ricardo Justo, 5; R. Mario Elizalde, 5; Juan C. de la Fuente, 5; Héctor Troverso, 5; Pedro R. Etchegaray, 5; J. Etchegoyen, 2; C. R. Bove, 5; L. Portiro, 2; V. Paez, 2; N. N., 1; N. N., 3; P. S. Rico, 2; Martignoni, 1; Bocalaucho, 1; Rubio, 1; Esquerre, 1; Pugnoli, 1; Videla, 1; Amorout, 1; Bolaque, 1; Alvarez, 1.50; Rolfio, 0.50; Puerta, 1; P. Cassola, 3; E. A. Pérez, 3; M. V. Cafforo, 0.50; Enrique Alvarez, 2; J. M. Castiello, 1; Ricci, 2; Zoppi, 2; M. Alassa, 2; J. Ramos, 2; J. Albrador, 1; Pedro Etcheverry, 2; M. Rojas, 1; M. Ferrando, 5; J. Marchetti, 0.50; Cresu, 2; J. Bermúdez, 1; D. Zamtoiniai, 1; A. Calatayud, 1; A. Rojas, 1; A. F. Imbiogno, 2; J. Vido, 1; Raúl Andrade, 1; Sciferg, 1; A. Geiman, 2; D. Peralta, 1; J. Bentz, 2; José Miguelet, 1; Antonio Rey, 1; Sosa de Vita, 1; J. Joulicot, 1. Total de la lista, $ 160.

Lista núm. 139, capital, a cargo de Juan A. Leas, con los siguientes suscriptores: Juan A. Leas, $ 5; Celia Zamudio, 5; Mariano Mas, 2.50; Julia R. de Verda, 5; José A. Santos, 5; Fco. L. Massana, 5; M. C., 2; María de Santos, 5; Eduardo Leas, 1; Manuel Guerreiro, 2; Josefina Cajiau, 1; Antonio Cajiau, 2; Pedro Pérez, 1; Manuel Cajiau, 1; Juan M. L. Leas, 1; Agustín V. Leas, 1; Juan José Reboratti, 2; Ildefonso Paredes, 2; Francisco Caie, 1; Andrés Rey, 1; Manuel Braz, 1; Mentore B. Carli, 2; M. A. Regueira, 1. Total, $ 54.50 m|n.

Lista núm. 68, capital, a cargo de N[...]

colás Casalnuovo, con los siguientes suscriptores: Nicolás Casalnuovo, $ 2; Agueda S. de Casalnuovo, 0.50; Santos Casalnuovo, 1; Manuel Gay, 1; Alberto Villaverde, 5; Francisco Castillo, 1; Alfredo Marzorati, 0.50; Manuel Lorenzo, 5; Miguel Aliano, 1; Ramón Lagos, 2; Conrado Scarpellini, 5; Renato Senatore 1; Francisco González, 1; Pascual Aliano, 1; Cándido Abal, 5; Domingo Estevez, 1; Miguel Somosa, 1; José López, 1; Armando Cozzini, 2; Antonio Navelra, 2; Pedro Cortese, 2; Claudio López, 2; Genaro Saz, 0.50; Enrique Barsotti, 0.50; María Fernández, 0.50; Eduardo Castillo, 2; Antonio Morroni, 1. Suma total, $ 47.50.

Lista núm. 203, a cargo de Luis Bongiovanni, con los siguientes suscriptores: Luis Bongiovanni, $ 5; Gregorio Martínez, 2; Rómulo A. Mendoza, 1.50; Adelo Godoy, 1; Federico Moorman, 1; Angel Bagna, 1; Carlos Denebi, 1; Salvador Marino, 0.50; Antonio Marino, 0.50; Valentín Brandolin, 0.50; Juan Marter, 1; Juan Gitsiani, 1; Didio Vega, 1; Amaro G. Luero, 1; Terey Legna, 3; Mariano Ramírez, 1; Melitón Muruaga, 1. Total de la lista, $ 23.

Suscriptores individuales: Raquel Messina, $ 10; Sofía Messina, 5.

Suma anterior, $ 126.008.05. Total general, $ 126.308.05.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

El número de las operaciones realizadas por esta institución en junio, alcanza a 72.159, representando un importe de $ 2.365.883.12 m|n., cantidades que arrojan un promedio aproximado de 3.000 operaciones con $ 100.000 m|n. por cada día hábil.

La agitación agraria

COOPERATIVA AGRICOLA FEDERAL DE TEODOLINA

El día 25 de junio próximo pasado se festejó, con la reunión de colonos que se había convocado en este pueblo para celebrar el glorioso aniversario que recuerda la iniciación de los movimientos de reivindicación y resistencia por parte de los agricultores, los cuales, cansados de soportar pacientemente las condiciones impuestas por los terratenientes, resolvieron, por primera vez, declararse en huelga, dando lugar a una serie de acontecimientos históricos de los cuales nació nuestra Federación, cada día más grande, cada día más respetada.

La sección de este pueblo, sin titubear, sin mirar en los pocos indecisos, resolvió organizar una cooperativa, siguiendo las normas adoptadas por la Federación, las cuales normas están dando buenos resultados en todas partes.

Presenció el acto el gerente de la central, señor Ulises Tarana, el cual explicó detenidamente el funcionamiento de la cooperativa que propicia la Federación, aportando ejemplos prácticos y demostrando la posibilidad de que pueda existir una cooperativa en cada centro de población y la necesidad de que dichas cooperativas se organicen para complementar la acción gremial de la Federación.

La asamblea duró casi seis horas y todos los presentes intervinieron en las discusiones, empapándose cada uno del nuevo papel que deberán desempeñar en la propaganda diaria que todos los presentes deberán hacer, para divulgar los conocimientos cooperativistas adquiridos en esa laboriosa asamblea, en la cual se forjó el porvenir de la nueva institución.

Durante la misma reunión se suscribió más del capital necesario para dejar definitivamente constituída la sociedad, se nombró la comisión directiva compuesta de los señores: A. Burlet, presidente; Evaristo Battistini, vicepresidente; Angel Baldessari, tesorero; Pedro Corna, secretario; J. Piccinelli, L. Bernardoni, Pedro Alen, Tomás Ferrer, A. Crespi, vocales; Juan Rubinich, Pedro Baños, S. Luques, suplentes; A. Toscanini, síndico, y José López Alvarez, síndico suplente.

Como se ve, la comisión directiva está formada por elementos de probada honradez y de una indiscutible capacidad administrativa; por lo tanto, se confía en poder iniciar las operaciones comerciales posiblemente el día veinte de septiembre próximo, de manera que la cooperativa pueda estar lista para atender las operaciones de la próxima cosecha.

Hacemos votos sinceros por el porvenir de esta nueva cooperativa, la cual, nacida en una sección de las más viejas y batalladoras, sabrá ponerse en primera fila, retribuyendo a sus asociados todas las ventajas que merecen, por haber confiado en la acción colectiva, arma poderosa e infalible con la cual los colonos concluirán por abatir a sus últimos enemigos. — Corresponsal.

En el gremio de carniceros

ESTABLECIMIENTO DEL DESCANSO DOMINICAL

En la Casa Suiza se realizó anteayer la asamblea general de propietarios de carnicería de la capital, resolviéndose, previo informe del señor M. Ribatto sobre las gestiones de la comisión mixta de obreros y patrones, el cierre general de los mercados y carnicerías en todo el día domingo durante la época de invierno, para satisfacer los anhelos de descanso del personal obrero y de los patrones, dejándose amplia facultad a la comisión mixta para proseguir los trabajos tendentes a dar efectividad a la medida desde el día 13 del corriente.

Se habilitarán las horas de la noche del sábado para atender las exigencias imprescindibles del público consumidor.

ESPAÑA

EXPIRACION DEL TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA

MADRID, 6 — La delegación de la cámara de comercio española en París es esperada en esta capital para examinar la situación que se relacione con la expiración del tratado de comercio con Francia.

NACIONALIZACION DE CIUDADANOS INTERNADOS

MADRID, 6 — Los ciudadanos de los imperios centrales internados en este país solicitarán la naturalización española.

LA COTIZACION DEL PESO ARGENTINO

MADRID, 6 — Los diarios en general se regocijan de que en la bolsa de esta capital se haya comenzado ayer a cotizar el peso argentino y hacen votos por que se obtengan ventajas recíprocas.

NOMBRAMIENTOS CLERICALES

MADRID, 6 — El senado nombró a Labern arcipreste de Manresa, y resolvió, además, nombrar un obispo en Solsona.

ECOS DE LAS ELECCIONES

MADRID, 6 — Informan de Victoria que el conde Figels hizo una extensa revelación referente a sobornos de electores.

A raíz de esa declaración se provocó un incidente personal entre los diputados Martín Vélez e Indalecio Prieto.

LAS ULTIMAS ELECCIONES

MADRID, 6 — La cámara de diputados discute pacíficamente el resultado de las últimas elecciones y principalmente el de las ministeriales.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE LA CIERVA

MADRID, 6 — El marqués de La Cierva anuncia que la indignación de la cámara por los fracasos electorales se ha calmado, agregando que en lo sucesivo se podrá seguir trabajando.

DETENCION DE UN REALISTA PORTUGUES

MADRID, 6 — Un telegrama de Vigo anuncia que el realista portugués vizconde Penella ha sido detenido, por haber intentado usar de su revólver contra su compatriota señor Calainhoñs Acevedo, a raíz de una discusión sobre el ex jefe monárquico Paiva Couceiro.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

EL TRATADO FRANCOBRITANICO

LONDRES, 6 — El "Sunday Times" publica un artículo de Harold Cox en el cual expone las razones de orden moral y especialmente interés político que lo determinaron a aprobar casi unánimemente el tratado por el cual el imperio británico se compromete a sostener a Francia, a condición de que los Estados Unidos tomen igual compromiso.

LA MISION CHILENA

PARIS, 6 — La misión chilena que preside el señor Yáñez regresó a esta capital después de una gira por las usinas metalúrgicas del Creusot, Saint Chamond y la región de Lyon. En todos esos centros industriales la misión chilena fué recibida por representantes del gobierno francés y los directores de aquellos establecimientos.

Durante la visita que la misión realizó en el Creusot, fué izada la bandera chilena y se hicieron ensayos de tiro con cañones de grueso calibre.

DISTINCION A LA CIUDAD DE REIMS

PARIS, 6 — El presidente de la república, M. R. Poincaré, acompañado por M. Deschamps, y de los diputados y senadores del departamento del Marne, se trasladó a Reims para entregar solemnemente a dicha ciudad las insignias de la legión de honor.

M. Poincaré pronunció un discurso en el que relató el martirologio de la ciudad, destinada por la ferocidad de los métodos empleados por el enemigo a una destrucción sistemática; demostró que la larga agonía de la catedral está estrechamente ligada con nuestra historia nacional, que pereció piedra tras piedra, en los refinamientos de la tortura y cuyo deshecho y magnífico cadáver se yergue todavía con toda la belleza trágica para denunciar en el porvenir toda la enormidad del atentado consumado.

M. Poincaré hizo después resaltar que la ciudad, a pesar de sus ruinas, comienza a renacer y que el gobierno fomentará con toda solicitud y apoyo el trabajo de resurrección, del cual Alemania se comprometió a hacerse cargo. M. Poincaré terminó diciendo que el gobierno velará para que esta obligación sea cumplida.

LAS REGIONES LIBERADAS

PARIS, 6 — "Le Matin" anuncia que durante la reunión de parlamentarios de las regiones liberadas, M. Ribot trajo a colación el proyecto financiero elaborado en 1917 durante su ministerio. Dicho proyecto prevé la fundación, bajo garantía del estado, de un banco para la emisión de obligaciones con lotes.

DESMOVILIZACION DE LAS CLASES DE 1907 a 1917 — LA FIESTA DEL "INDEPENDANCE DAY".

PARIS, 6 — Los diarios de esta capital consagran la mayor parte de sus columnas a la sesión celebrada por la cámara, en la que se aprobó por unanimidad las declaraciones del gobierno, que establecen la desmovilización de las clases de 1907 a 1917, que comenzará el día 7 del corriente y terminará el 30 de octubre, y la fiesta del "Independance Day", comprobándose el unánime entusiasmo con que la población parisiense interpreta la ocasión de atestiguar a Norte América los sentimientos de afecto y reconocimiento por la parte magnífica que tomó en el triunfo de la causa del derecho y la justicia, y manifestar la calurosa simpatía hacia las tropas norteamericanas que van a regresar a sus hogares.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES MUTUALISTAS FRANCESAS EN BUENOS AIRES

PARIS, 6 — El presidente de la república, Mr. Poincaré, recibió un telegrama del Comité patriótico francés de Buenos Aires y de la Federación de sociedades mutualistas francesas de la República Argentina felicitándolo en ocasión de la firma de la paz y asegurando su adhesión a Francia.

PETAIN EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS

PARIS, 6 — Se llevó a cabo la recepción del mariscal Petain, como miembro de la academia de ciencias morales y políticas. El presidente de la academia, Mr. Morizot Thibault, saludando al mariscal Petain en nombre de dicha corporación, recordó con frases de elogio su obra, comparándola a la del célebre mariscal vizconde de Turena, por el amor que profesara a sus soldados, a los cuales supo inspirarles una confianza ilimitada y magnífica. El mariscal Petain, contestando, agradeció e hizo un elogio caluroso del soldado francés, delante del cual, dijo, nunca nos inclinaremos bastante.

LA LIBERACION DE HUNGRIA

COPENHAGUE, 6 — Informan de Viena que cierto número de hombres políticos en ostracismo resolvieron hacer un llamado a los gobiernos de la entente para ayudar a liberar a Hungía de la dominación bolsheviki y apoyar a los húngaros para formar un gobierno socialista moderado.

EL ACUERDO FRANCOBRITANICO

PARIS, 6 — Se anuncia que Mr. Henri Simon, ministro de colonias, partirá hoy para Londres, donde tendrá una entrevista con lord Milner, en la cual concluirá definitivamente el acuerdo francobritánico referente al Camerúm y Togo.

LLEGADA DEL GENERAL DRAGOMIROFF A PARIS

PARIS, 6 — Acompañado por una decena de coroneles, llegó a esta capital el general Dragomiroff, enviado por el almirante Koltchak, en misión especial ante el gobierno francés.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS FINANCIEROS SERBIOCROATA-ESLOVENOS

PARIS, 6 — El presidente de la conferencia de la paz, Mr. Clemenceau, recibió a la delegación del gobierno serbiocroatoesloveno, compuesta por los señores Protitch, Trumbitch, Trifkovich, Marinkovitch y Cramer, quienes expusieron a Mr. Clemenceau los graves problemas económicos y financieron que afectan actualmente el reino yugoeslavo.

RELACIONES FRANCOITALIANAS

PARIS, 6 — Los diarios en general, al comentar las relaciones francoitalianas, lamentan que la prensa italiana haya abultado los diversos incidentes especialmente los relacionados con Fiume; los informes oficiales demuestran que los soldados y marinos franceses no tuvieron nunca una actitud provocativa.

"Le Journal" cree saber que los incidentes de Fiume fueron largamente tratados en la importante entrevista que celebraron M. Tardieu y el señor Tittoni.

La prensa se regocija de la manifestación de simpatía que el pueblo francés tributó al embajador Tittoni, e insiste en que es un deber, tanto para la prensa italiana como para la francesa descargar toda diferencia, así como allanar todas las susceptibilidades.

LA EJECUCION DEL TRATADO CON ALEMANIA

PARIS, 6 — El comité encargado de vigilar la ejecución del tratado de paz firmado con alemania celebró su primera sesión.

PARIS, 6 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice que la comisión encargada de vigilar la ejecución del tratado con Alemania se reunió esta tarde, bajo la presidencia de M. Tardieu, la cual se ocupó especialmente del procedimiento a seguir.

La citada comisión reconoció la necesidad de crear comisiones especiales, una de las cuales estaría encargada de ir sobre el terreno, a fin de efectuar la delimitación de Polonia prevista en el tratado de paz.

LA CUESTION CON HUNGRIA

PARIS, 6 — El consejo supremo aliado se reunió hoy, a las 3.30 p. m.. Asistían M. Clemenceau, Mr. Balfour, Lansing, Tittoni y Markino. El consejo discutió el problema de Hungría, y después de un cambio de vistas, reconoció imposible hacer la paz con el gobierno de Bela Kun.

Por otra parte, decidieron mantener en vigor el bloqueo, medida que se imponía, puesto que sus efectos se harán sentir sobre la minoría revolucionaria que se halla actualmente a la cabeza del país y que hasta ahora, ellas y sus adeptos, no hicieron más que apoderarse de los aprovisionamientos, dejando al país en iguales condiciones que si sufriera las consecuencias del bloqueo.

LA DEMARCACION DE FRONTERAS

PARIS, 6 — La comisión encargada de demarcar las fronteras geográficas reunióse bajo la presidencia del señor Tardieu, con el objeto de redactar la contestación a la nota que elevara la delegación austriaca sobre la cuestión de las futuras fronteras del nuevo estado.

PARIS, 6 — El consejo supremo interaliado, que se reunió a la tarde, tomó conocimiento de los informes elevados sobre la frontera de Austria. Asimismo se ocupó de las medidas a adoptar respecto de Memol y Dantzig, a fin de asegurar la ejecución de las cláusulas del tratado de paz que conciernen a estas dos ciudades.

GRAN BRETAÑA

La travesía aérea del Atlántico

EL VIAJE DEL DIRIGIBLE R. 34

LLEGADA A MINEOLA

WASHINGTON, 6 — Todos los buques disponibles de Boston se hicieron a la mar esta noche en busca del dirigible R. 34.

WASHINGTON, 6 — No se ha recibido aún noticias de los destróyers "Stevens" y "Dancroft", que salieron en socorro del R. 34.

BOSTON, 6 — La oficina naval anuncia que el R. 34 envió un radiotelegrama a la estación de Ottercliffs declarando que la gasolina y el hidrógeno están casi agotados, y que espera llegar a Yarmouth (Nueva Escocia) a medianoche.

WASHINGTON, 6 — El departamento de marina recibió el mensaje siguiente del R. 34: "Volamos a una altura de 1.500 pies; venid a nuestro encuentro; nos dirigimos sobre Boston".

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal de la Associated Press en Montauk anuncia que el R. 34 llegó a dicho punto a las 7.20 de esta mañana.

NUEVA YORK, 6 — Informan de Mineola que el dirigible R. 34 ha llegado a las 9.5 a. m. de hoy al campo de aviación de dicha ciudad. A dicha hora se preparaba para aterrizar.

NEUVA YORK, 6 — Telegrafían de Mineola que el dirigible R. 34 aterrizó en el campo de aviación de dicha ciudad a las 9.53 a. m.

La carestía de la vida en Italia

Persiste la gravedad de la situación

HUELGAS EN AREZZO, SAMPIERDARENA, TERNI, PERUGIA, CIVITA VECCHIA Y PISA

ROMA, 6 — Informan de Florencia que la huelga terminó a media noche.

Un decreto dictado hoy confiere a las autoridades municipales y a la policía el poder de imponer el precio máximo a los artículos de primera necesidad, a fin de reprimir los abusos, aunque sea confiscando las mercancías.

ROMA, 6 — En señal de protesta contra la carestía de víveres se han declarado en huelga en Arezzo, Sampierdarena, Terni, Perugia, Civita Vecchia, Pisa y otras ciudades.

En Romaña se restableció la calma.

Hubo manifestaciones en Turín, Liorno, Palermo; varios negocios fueron saqueados por la muchedumbre, reclamando considerables rebajas en los precios de los víveres y artículos de primera necesidad.

En Florencia hubo un muerto a raíz de sucesos análogos.

ROMA, 6 — Se efectuó un acuerdo entre el alcalde de esta ciudad y los comerciantes, quienes fijaron una rebaja de 25 por ciento en las mercancías de gran consumo, y un 10 por ciento en el calzado.

NUEVAS VERSIONES SOBRE EL EX KRONPRINZ

LONDRES, 6 — Varios diarios de esta capital dicen que el ex kronprinz de Alemania habría declarado a unos funcionarios holandeses que los aliados no lo tomarían vivo y que decidiría él mismo su propio vida o muerte.

FRANCIA

MODIFICACION DEL SISTEMA DIPLOMATICO

PARIS, 6 — M. Denis Cochin ha declarado a un enviado del "Echo de Paris" que todo el sistema diplomático francés será modificado, agregando, por su parte, que preconizaba la reanudación de las relaciones oficiales con el Vaticano.

ESTADOS UNIDOS

PARTIDA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

NUEVA YORK, 6 — La orquesta del acorazado "Sao Paulo" dió un concierto en la terraza del "New York Hotel", en honor del presidente electo del Brasil, doctor Epitacio Pessoa.

DEMOSTRACION AL PRESIDENTE DEL BRASIL

NUEVA YORK, 6 — El acorazado "Idaho" zarpó esta tarde, a las 3 30, con destino a Lisboa, llevando a su bordo al presidente del Brasil, doctor Pessoa.

Conferencia

Centro de la 7a. (Caballito Norte) En el local de este Centro, Méndez Andés y Caballito, dará hoy, a las [illegible] la noche, una conferencia el ciudadano Joaquín Coca, quien desarrollará el tema "Socialismo y patriotismo".

Palabras del moment[illegible]

Entre la maraña ideológica de doctores ignorantes, y la indiferencia enfermiza de la morralla, que va atinada tras el ideal exclusivo de [illegible] plata, han nacido hace poco los [illegible] apologistas de la patria.

Aquí, en este país de tenderos, [illegible] mo alguna vez llamó Vicente F. L[illegible] a los argentinos, con ocasión del [illegible] cudimiento evolutivo en el mundo repite con idéntico origen la bár[illegible] reacción de un patrioterismo vac[illegible] efervescente, que no tiene ni el m[illegible] de ser un hecho original y propio [illegible] nuestro nacionalismo.

Producida la situación presente en [illegible] dos los países de la tierra, motiv[illegible] por la pujanza arrolladora de este [illegible] vimiento social que sin reposo tra[illegible] dolorosamente para que cuajen las [illegible] rías económicas y sociales, gestadas [illegible] el sufrimiento de la vida y en el [illegible] bro de los pensadores, se forma por [illegible] secuencia inevitable una resiste[illegible] que representa la incomprensión, la [illegible] sitividad y la sordidez. Esto último, [illegible] que no aparezca en la exterioridad [illegible] el motor y lo que calienta el co[illegible] de los conductores de la reacción.

Después del cataclismo econó[illegible]

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

En la matiné celebrada ayer en el teatro municipal se puso en escena nuevamente "Faust", con intervención del cuadro de artistas franceses, si bien con algunas modificaciones en los intérpretes principales.

La soprano Raymonde Vécart en el rol de protagonista realizó una labor interesante. Sus condiciones físicas no pueden hallarse más de acuerdo a las que requiere el personaje. Pequeña, delicada, hace una exquisita Margarita, y, en el segundo acto, especialmente, tuvo oportunidad de lucir sus apreciables dotes vocales. El bajo Huberty reemplazó a Vanni Marcoux en el rol de Mefistófeles. Como cantante, se desempeñó cumplidamente, pero su personificación del diabólico personaje no puede competir en manera alguna con la inimitable y originalísima creación de Vanni Marcoux.

Excelente el tenor Trantoul y muy festejada la señorita Charmat Lefer.

En la función de la noche se repitió "Tosca", para especial lucimiento del tenor Gigli y de la soprano Claudia Muzio, la simpática e inteligente artista, que en lo que va de la presente temporada ha alcanzado los más legítimos éxitos. El señor Vanni Marcoux se hizo cargo del rol de Scarpia, dirigiendo la orquesta en ambos espectáculos el maestro Arturo Vigna.

Hoy no habrá función en el teatro municipal.

Mañana, para el turno impar, se cantará "Gioconda".

Llamamos la atención de la empresa sobre la conveniencia de hacer constar en los programas el cambio de artistas, a fin de evitar confusiones en el público. Esta falla la notamos en los programas de la matiné de ayer.

"Aída", la vieja y conocida ópera de Verdi, tuvo anoche una buena ejecución en el Coliseo, aunque debe reconocerse que la intervención de la compañía de bailes de la celebrada Ana Pavlowa resultó en cierto modo superior al espectáculo. Fué la nota más interesante y mayormente aplaudida.

Entre los intérpretes principales se destacaron la soprano María Carena, muy ajustada y correcta, con algunas desigualdades en los diversos registros, pero eficaz en la tesitura aguda, y el tenor Crimi, que vertió lucidamente la romanza del primer acto y se desempeñó acertadamente en el resto.

En cuanto al barítono Stabile creemos que se equivoca al cargar con responsabilidades superiores a sus medios. El resultados no compensó a su esfuerzo. Muy acertados la medio soprano Bertazzoli y bajo Walter, y simplemente inferior el bajo Dentale.

La ópera de Verdi tuvo en el segundo acto una presentación escénica excelente, aunque es de lamentar lo reducido del escenario. En los coros hubo, como siempre sus desigualdades, primando una voz sobre otra, y la orquesta fué conducida por el joven maestro Vicente Bellezza.

En la matinée se representó "Madame Butterfly" con Gilda Dalla Rizza de protagonista, integrando el espectáculo la compañía Pavlowa.

Hoy en función popular, se repite "Pagliacci" con Pertile y Montesanto.

Mañana a las 3 realizará la compañía Pavlowa una matinée dedicada al mundo infantil.

Por la noche para el turno B. subirá a escena "Aída".

VICTORIA

La disciplinada compañía de Antonia Plana puso anoche en escena "El gran Galeoto", de Echegaray, destacándose en su interpretación la citada actriz y los señores Bardeu, Díaz y Rausell.

Hoy se reestrena la obra de carácter policial "Monsieur Beverley", y el viernes se dará a conocer "La casa de Troya".

POLITEAMA

Estrena hoy la compañía Salvat-Olona, en este teatro, la comedia dramática de Jacinto Benavente, titulada "La ley de los hijos", cuyo estreno en España motivó los más variados juicios.

APOLO

En "La dama del cine", adaptación de la pieza cómica en tres actos de Nancey y Rioux, reaparece hoy en el teatro de la calle Corrientes el aplaudido actor Roberto Casaux.

VARIEDADES

En segunda sección pone hoy en escena la compañía Felipe Panigazzi la revista titulada "El salón anual".

OPERETA

La compañía "La Giovannissima", que continúa actuando con buena suerte en el Marconi, pondrá hoy en escena la opereta en tres actos "Mercado de muchachas".

CONCIERTOS

Recordamos que esta noche tendrá lugar en La Argentina el concierto de la pianista María Carreras, que patrocina la Asociación Wagneriana.

---

que hemos visto con el aspecto de la guerra, en España, Italia y demás naciones del mundo han crecido en un espasmo pavoroso estos organismos sin medula y de falaz desarrollo, que se proponen todos defender a la patria en su estructura institucional y régimen interior. Y como lo puesto en juego, es en el fondo, los intereses pecuniarios individuales, se grita fuerte, y las pasiones, enardecidas, creen poderlo hacer todo, hasta establecer la inquisición entre sus paisanos.

Sobre este particular, Unamuno, en un artículo publicado recientemente en España, le hace un sayo a sus connacionales, que nos viene a muy justa medida. Comienza por llamar a estas ligas la nueva inquisición y dice que se quiere hacer del patriotismo, no una religión, sino una cosa eclesiástica, profesional, casi teológica, con sus dogmas, su culto y sus herejías, y, naturalmente, su sacerdocio. Es perfectamente exacto, y aquí, sin divagar, podemos señalar a los pontífices de un ritual sin dogma — el amor a la patria es un sentimiento e interés elevado que no cabe en una cartilla ocasional — que practican bombásticamente unos pocos, pues no es serio tomar en cuenta a los que van detrás de la banda.

Pero donde Unamuno acierta con exactitud talentosa, es cuando dice: "qué así como la clerecía, antaño inventó lo de la "pía frans", el fraude piadoso, el engaño edificante, así corre hoy la "patria frans", la mentira patriótica".

Sí, mentira patriótica, y más que en ninguna parte en la República Argentina, donde violándose las leyes y espíritu director de nuestras instituciones ejemplares, se empaña la gloria del lirismo civil de los próceres que las hicieron.

Esos patrioteros de hoy, son los godos de la revolución de Mayo. Los que seamos capaces, imitemos al puñado aquel de hombres que con decisión temeraria, teniendo a la vista el tétrico brazo de la horca, impusieron la voluntad y conveniencias del pueblo en los albores de la vida argentina. Hoy que en el mundo entero se lucha por implantar el imperio de la equidad entre los hombres, con el fin de formar sociedades, no bárbaras como las actuales, donde son aceptados como buenos y legales, monstruosos privilegios, sino naciones donde los individuos puedan ser libres cooperadores en el bien común, ¿cómo hemos de acompañar a estos godos?

Por mi parte, entre que se me considere godo a agitador profesional, tengo a honor blasonar de lo último, pues prefiero seguir a un Jesús, un Marx, un Henry George, etc., todos ellos agitadores revolucionarios, que no hacerle la guardia a los pasos de unos señores, propios los unos, y muchos extranjeros, que presumen de columnas sostenedoras de la existencia del estado, no siendo más que la viva representación de un absurdo. Un rico — no se entiende por tal el que posee acumulado lo que le ha rendido su trabajo personal — es el único elemento absolutamente inútil en una sociedad. Esta aseveración es más patente entre nosotros, pues creo que el potentado argentino, entre todos, es el más ineficaz y de menos influencia inteligente en su medio.

Algo fundamental y constructivo nos hace falta en este asunto de la patria y los patriotas, y es fijar el significado exacto de los términos. Macaulay, en materia filosófica, y Henrry George, en economía política, nos hablan de la importancia inicial que tiene saber el significado preciso de los conceptos. Sobre nada se puede pensar seriamente, si no se fija con precisión previa qué se entienden por los vocablos que se emplearán en los raciocinios. En este sentido, el doctor Nicolás Repetto, en la cámara, y el concejal Adolfo Dickman, en el cuerpo municipal, han realizado un trabajo científico, definiendo en esta materia.

Pululan los entusiastas que no querrán detenerse a pensar un instante si ellos saben qué es la patria. Les basta el concepto vago, sin contornos acentuados, que tienen más como un sentimiento indefinido que como una robusta y clara inspiración. En consecuencia, para ofrendar y darle exterioridad a ese sentimiento, se contentan con tributar aplausos a las resobadas y hueras retóricas de los banales discurseadores, siempre de espaldas al presente y al porvenir. Sí por cualquier circunstancia deben manifestar su buena voluntad, prestar su concurso individual a un fin colectivo, en seguida miran las armas, y estimulan el coraje, indicando bien a las claras que tienen una comprensión guerrera, y no civil, de la patria. Esa belicosidad es una noción vieja, y debe ser cada día más vetusta. En nuestro lenguaje callejero podríamos decir que, en general, tenemos una idea compadre de la nacionalidad.

Cuánto más hermoso y profundo es comprender a la patria en su sentido civil, como una agrupación de ciudadanos que viven en un territorio propio, distinguiéndose por su bandera, que es símbolo de color, para que se diferencie a distancia, y que a todos habla del mérito, del trabajo y del orgullo que tienen por ella los hombres que cubre y protege, desde que los representa en sus amores recuerdos y dolor, raíz de la vida.

Desde niños, la historia espectaculosa nos acostumbró a simpatizar con el brillo de las batallas, y la exclusiva admiración de los desplantes heroicos. Toda esa bárbara teatralidad cuesta demasiados sufrimientos humanos. Nos han pintado con colores demasiado vivos a los generales, mientras que a los estadistas de mérito y a los mártires de la ciencia los hemos conocido a través de desmayadas evocaciones. De todo esto, resulta que las turbas bien vestidas no entienden servir a la patria si no es corajeando o apercibiéndose para alguna lucha. Precisamente, esas turbas no la comprenden como una entidad social formada por hombres, cuyos intereses propios y generales están en constante evolución hacia un perfeccionamiento mayor. Quienes no interpreten como queda dicho, son antipatriotas, pues quieren para los argentinos un estatismo monstruoso y aniquilador del organismo nacional.

¿Pretende este nuevo santo oficio no permitir que se discutan libremente las conveniencias del mayor número de los habitantes del país? ¿Querrán estos inquisidores extemporáneos no permitirnos "publicar nuestras ideas por la prensa"? ¿Intentan los ricos, aquí y en otras partes, atajar con sus brazos las avenidas, preparadas durante siglos por el hambre de justicia que tienen los hombres?

Estas ligas no serán sino la obra de un momento, y el movimiento que contestará a su acción ha de ser más poderoso que el otro que les dió origen No se trata de hacer anuncios apocalípticos, ni siquiera recordar la posibilidad de movimientos desordenados. Los trabajadores, al contrario de lo que vulgarmente se cree, son gente de orden, pacífica, y con el ejercicio de sus luchas han adquirido en el mundo el conocimiento de su valor y fuerza. Ya los veremos muy pronto, imponiendo su influencia gubernamental, y sea en buena hora, y cuanto antes, pues los intereses de los sindicatos obreros son precisamente los intereses nacionales en la vida, la industria y el comercio.

Los verdaderos patriotas vemos con simpatía el movimiento de los asalariados dirigiendo su propia actuación y trabajando solidariamente por el verdadero progreso nacional.

Bien venida sea entre nosotros su acción. Ella es seguridad de orden y adelanto en los poblados y en el campo. Ellos comprenderán el patriotismo, porque ellos también son la patria.

Debemos lamentar el esfuerzo estéril de los que han dado vida a estas ligas con el objeto de disipar el miedo de quienes se enriquecen con el trabajo ajeno. Sería mejor que ellos ayudaran, que ellos también comprendieran, que ellos también quisieran poner a nuestra patria a la vanguardia de las naciones. Es relativamente fácil hacerlo: necesita sembrarse los dones del espíritu de equidad, y florecerían en la nueva vida los mejores bienes.

Seamos patriotas, transformando el régimen echador y brutal de nuestra agricultura, que tanto mal nos hizo y continúa haciéndonos.

No explotemos inicuamente a los cuidadores de la riqueza argentina, representada por las haciendas que pastan en las estancias.

Fomentemos el ejército de maestros, que por un atavismo histórico son maltratados por el estado y la sociedad considerándoseles inferiores a los militares, tanto en la remuneración como en el respeto público que merecen.

No edifiquemos nada sobre el delito de la especulación, que procura, con el crimen, el origen de todas las fortunas individuales.

Cumplamos también el mandato de nuestra conciencia, dando u obligando a que el trabajo entre nosotros se realice en condiciones humanas y con ganancias proporcionadas.

Hay que aprender, sí, aprender, que el valor efectivo de nuestra patria está en el número y capacidad de sus hombres. Por eso, mejoremos con sacrificio, con valentía, las condiciones y nivel de vida de los que podemos contarnos, y preparémosles el medio a los que vengan. Si no fuéramos tan atrasados, constituiríamos la nación imán de la tierra.

Es preciso que no se contenten con empollar bajos egoísmos los que alardean de clase dirigente, pues la clase proletaria no estará dispuesta, según se ve, a continuar amasando el maná bíblico para que unos pocos vivan en la opulencia sin trabajar. Estos últimos son los que más ostentan sentimentalidad patriótica, y son los autores, aquí y en otras partes, de estas ligas con su lenguaje arcaico y procedimientos extemporáneos. Tal vez sean ellos una expresión interesante de los tiempos actuales: pequeña fuerza apañadora de la tiranía, que intenta coartar el pensamiento y levantar dique a las ideas, algo así como el último baluarte de los prejuicios.

La economía política y desenvolvimiento social son hechos, y de ninguna manera los trabajadores han de hacer el gesto escéptico de Hamlet, diciendo tres veces palabras, sino que impondrán hechos, hechos y hechos.

Alfredo FRENCH.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

La resolución de los patrones — Entusiasmo y firmeza de los obreros. — La asamblea de ayer. — Las reuniones de hoy

La publicación aparecida en algunos diarios de la mañana referente a la asamblea realizada el sábado por la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, y por la cual se daba como resuelta la jornada de cuarenta y ocho horas, tuvo la virtud de provocar en el gremio un movimiento de protesta en contra de aquellos industriales que, dejándose arrastrar por los elementos más reaccionarios de la industria gráfica, dieron su voto en contra de las conclusiones a que arribaron las delegaciones patronal y obrera tendente a la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, tanto más por cuanto importantes establecimientos de la liga patronal gozaron del sábado inglés.

En virtud de las publicaciones hechas al respecto, la secretaría de la Federación se vió concurridísima por obreros de los distintos personales que venían en busca de informaciones fidedignas.

Algunos personales, en conocimiento de que los dueños de los talleres donde trabajan se habían pronunciado por las 48 horas, resolvieron solicitar que la comisión administrativa les entregara un pliego para que lo firmaran los industriales antes de empezar sus tareas cuotidianas. Entre ellos se cuentan los talleres siguientes: J. L. Rosso y Cía., Belgrano 475; Federico Rossi, Salta 1315; Virgilio Guerra, Chile 424; Pedro Rodger, Lima 640; J. B. Cazes, Chacabuco 657; Pech y Girard, Cerrito 55; Escoffier, Caracciolo y Cía., Rivadavia 1265.

La comisión general administrativa tuvo que insistir ante los personales en que no se tenía la seguridad de su actitud en la asamblea patronal para que en el día de hoy no se lanzaran a la huelga, al ver burlados tan torpemente sus propósitos conciliadores. Y ella nos encarga recomendar a los obreros que no adopten ninguna resolución sin antes consultar a la secretaría del sindicato, que procurará por todos los medios obtener la nómina de los capitalistas reaccionarios que quieren jugar con la dignidad de sus obreros.

Este excelente espíritu de unión de los obreros se ha puesto de manifiesto en la asamblea de ayer, que ha congregado un buen número de asistentes, quienes se muestran entusiastas y decididos a obtener la justa satisfacción de sus aspiraciones.

El entredicho con los diarios sigue su curso normal. Los personales activan los trabajos tendentes a la aplicación del boicot a "La Prensa", por la actitud antiobrera asumida en los presentes movimientos reivindicatorios de mejoras.

Reuniones de hoy — A las 7 a. m., en Azara 654, los personales de Peuser y Kraft.

A las 9 a. m., en el biógrafo "Armonía", Belgrano 3277, los personales de las casas de obra en huelga.

A las 9 a. m., Estados Unidos 1056, los personales de diarios; a las 3 a. m., en el mismo local, el personal de la casa Tragant.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Peones de cocina. — Hoy, a las 9.30 p. m., en Belgrano 1426, asamblea de esta entidad.

F. del ramo de construcciones.—Hoy en el local y hora de costumbre, reunión de los delegados que componen el consejo federal.

Chauffeurs.—Asamblea de los chauffeurs particulares, hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070.

Marítimos del M. de O. P. — Asamblea mañana a las 5 p. m., en Necochea número 1374.

Federación textil. — Los delegados de esta federación se reunirán hoy a las 7.30 p. m., en Australia 2402, para tratar un asunto de importancia.

—Las obreras de la casa A. Gerli se reunirán en el mismo local pasado mañana a las 2 p. m.

Caldereros. — Hoy a las 8 p. m., en el salón "Unión de la Boca", Olavarría número 636, asamblea de esta entidad.

Federación ferroviaria (Sección Temperley). — Hoy, a las 8 p. m. en su local, Liniers 299, asamblea de esta asociación.

Commité pro boicott casa Gerino. — Este organismo convoca a sus miembros a la reunión que se efectuará mañana a las 8 p. m., en el lugar designado para la reunión del 5 del corriente.

Obreros y empleados de la C. A. T. E. —Esta sociedad se reunirá hoy a las 8.30 p. m. en el Club sindical de empleados, Suipacha 272.

LAVADORES DE AUTOS

Presentación de un pliego de condiciones — En la asamblea verificada por esta sociedad el 29 de junio ppdo., resolvióse presentar el 5 del corriente a los patrones de garajes un pliego de condiciones, dándoles 48 horas para la respuesta. El plazo vence hoy, a las 7 p. m.

Los lavadores solicitan un sueldo de 135 pesos mensuales, y los bronceros 110. Las extras se pagarán a razón de 1 peso cada coche, si es del garaje; si fuera temporario pagará 2. Los suplentes de lavadores ganarán 6 pesos por día, y los de bronceros 4.

UNION OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

La huelga de Gath y Chaves — Ante un numeroso público se verificó ayer por la mañana, en el local Méjico 2070, la asamblea de los sastres y costureras en huelga, de los establecimientos de esta casa.

Como es sabido, este gremio hace cuatro meses que se halla alejado del trabajo, y no obstante ello, en el acto de ayer pudo observarse igual decisión que en los primeros días. Tanto el personal de sastres, como las costureras, que en gran número hacían acto de presencia, reafirmaron el propósito de no dar por terminado el conflicto, hasta que el directorio de los establecimientos les dé una satisfacción plena.

Varios oradores hicieron uso de la palabra para informar respecto al boicot aplicado a esta casa por la F. O. R. A. En medio de entusiastas aclamaciones, dióse por terminado el acto poco después de medio día.

—El domingo 13 del corriente volverán a reunirse los huelguistas en el local y hora que próximamente se hará público en este mismo periódico.

CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Reunión para hoy — En la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa en huelga se resolvió, en vista del llamado que hace la gerencia para que los obreros vayan a cobrar sus haberes, pasar una nota al gerente notificándole que en la tarde de hoy irán todos los huelguistas como un solo hombre a retirar el dinero que se les adeuda.

Esta resolución ha sido tomada por los obreros que en los 84 días que dura la huelga se habían negado siempre a ello para demostrar a la gerencia de la Francia Argentina que no tienen reparo en acudir al escritorio de la curtiembre, pues están lejos de pensar en someterse a las exigencias de los patrones, como creen éstos que harían los obreros si dieran el primer paso de ir a cobrar sus salarios atrasados.

Al efecto citado, la comisión de huelga invita a todo el personal que trabaja en otras casas y al que está en huelga para reunirse a las 3 p. m. en la secretaría de la sociedad.

HOJALATEROS EN CROMO

La huelga en la casa Canale — Una rectificación — Hemos recibido la visita de los ciudadanos Angel Mennella y Amadeo Cervi, quienes nos han pedido rectificáramos la noticia aparecida ayer en nuestro diario, en la cual se daba a dichos ciudadanos como reclutadores de crumiros en la huelga de la casa Canale.

Nos manifestaron que los hojalateros de aquel establecimiento se declararon en huelga hace unos 15 días. Las secciones gráfica y de mecánica de la casa en cuestión hicieron desde el primer momento causa común con los hojalateros. El viernes pasado, no pudiendo sostener el movimiento, una mayoría de éstos entró al trabajo, junto con los gráficos; lo mismo hicieron los mecánicos, entre los que figuran Cervi y Mennella. "Sosteniendo la huelga" quedó la minoría, que son los que con el nombre de la sociedad mandan notas a los diarios acusando de crumiros a los que no tienen que ver nada con la huelga y que han vuelto al trabajo con la mayoría de los huelguistas.

DE AYACUCHO

La legislación del trabajo — Resolución de la sociedad de albañiles — La sociedad de albañiles de ésta, adherida a la F. O. R. A., tomó por unanimidad, en la asamblea efectuada el 2 de julio, una resolución protestando enérgicamente contra el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación de la cámara de diputados de la nación. — Corresponsal.

DE TUCUMAN

Huelga en el ingenio "Paraíso" —Julio, 6. — Se han declarado en huelga los obreros del ingenio "Paraíso", exigiendo el cumplimiento del pliego de condiciones aceptado anteriormente. El delegado Asís salió para arreglar el conflicto. — Corresponsal.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

La huelga de talabarteros — Julio, 6. — Prosigue la huelga de talabarteros. Los huelguistas se mantienen firmes. Los patrones se han coaligado, clausurando los talleres. — Corresponsal.

Liga de docentes particulares

Anteayer, en el local y hora anunciados, tuvo lugar la asamblea de esta entidad con asistencia de profesores y celadores de casi todos los colegios de la capital.

El señor Ros presentó la dimisión de su cargo de presidente de la junta, fundándola en que habiendo recientemente renunciado una cátedra, sería en su concepto contraproducente que figurasen al frente de la Liga docentes fuera del ejercicio activo. Aprobadas las proposiciones de la junta anteayer enunciadas, quedó esta constituída, con la presidencia del maestro E. Valiente Noailles, por los siguientes: Elíseo Smuts, Doroteo López, José Ramírez y M. Ramírez.

Esta junta ultimará, con la "Liga nacional de maestros" (fiscales), la fusión proyectada, necesaria para la adhesión a la F. O. R. A. Convendrá igualmente con esa Liga fecha en este mes para una segunda y definitiva convocatoria al personal docente en el local Paso 131.

El presidente saliente propuso un voto de censura contra la existencia y manejos de ciertas llamadas "Ligas patrióticas", que promoviendo una malsana e infundada cólera patriotera, inculcan un sentimiento antinatural en la nueva generación, sentimiento de odio al extranjero y al progreso cultural.

En la próxima reunión la junta designará una comisión para entrevistarse con el presidente de la república y con el presidente del C. N. E., y pedir apoyo para los propósitos de la misma.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Salguero y Santa Fe un automóvil arrolló al menor Luis M. Ramos, que sufrió heridas graves, siendo conducido para su curación al hospital Fernández.

—Frente al número 4417 de la calle Santa Fe un automóvil de alquiler cuyo número se ignora embistió a otro en el que viajaba la señora María Gómez, la que resultó con heridas leves en las manos y en la frente.

En un partido de football — Durante un partido de football que se jugaba ayer en el parque Chacabuco, Gaspar Disalvo, italiano, de 19 años de edad, cayó al suelo y sufrió la fractura de la pierna derecha. Fué trasladado al hospital Piñero.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz". — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m. inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Biblioteca obrera, Méjico 2376. — El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes pasado fué el siguiente: Libros llevados por los socios a su domicilio 836, distribuídos por materia en la siguiente proporción: filosofía 49, religión 10, ciencias sociales 85, filología 18, ciencias puras 115, ciencias aplicadas 46, literatura 465, historia y geografía 90, bellas artes 8.

En el mismo mes fueron consultados en su sala de lectura 568, los que agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 1.454.

A la sala de lectura concurrieron 885 personas.

Federación socialista santafecina

ACLARACION

"Rosario, julio 4 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Buenos Aires. — Estimado compañero: En la edición de nuestro diario correspondiente al sábado 28 de junio último aparece una colaboración del ciudadano Palacín titulada "Temas domésticos".

Como ciertas apreciaciones que hace en dicho escrito su autor presentan a la organización socialista de Santa Fe como plagada de males imaginarios, solicito del ciudadano director, a nombre de los componentes de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, un pequeño espacio en las columnas del diario para esta nota, tendente a dejar claramente establecido que en esta provincia el Partido no corre el riesgo ni está en la situación de que nos habla el ciudadano Palacín, quien, objetivamente, no podrá, en sus "temas domésticos" agitar en la actualidad ningún asunto de cocina relativo a la organización socialista santafecina.

No hay aquí ningún proceso de la federación provincial, cuya J. E. fué elegida por el voto general en 1917-1918, voto general de los afiliados de Santa Fe organizado y escrutado directamente por el Comité Ejecutivo, y junta aquélla que ha merecido, en el congreso provincial de julio de 1918, y en todos los momentos, la aprobación absoluta, para su gestión, de los centros y compañeros de la provincia.

"Críate fama y échate a dormir", dice el viejo proverbio popular, y como la fama tanto se adquiere mala como buena, algunos, como el ciudadano Palacín, siguen opinando equivocadamente acerca de la situación de Santa Fe, sin reparar que aquí el Partido, haciendo honor a su característica potencialidad vital, se ha desembarazado de todo lo que obstruía su desarrollo normal, se ha reconfortado y solidificado con la eliminación de los elementos díscolos y perturbadores que habían logrado introducirse en sus filas.

Ni el "sol del marxismo" se ha puesto en Santa Fe, ni aquí hay "diablos" en las filas del Partido. Ni el ciudadano Palacín ni nadie desespere del advenimiento de la "sociedad futura" en esta provincia. Actitudes, propósitos de acción y disciplina tienen nuestros compañeros, y tan es así, que no vacilamos en reafirmarnos públicamente en nuestra íntima y profunda convicción de que Rosario será en tiempo no lejano un inexpugnable baluarte socialista.

Dirija su puntería el ciudadano Palacín y todos los que como él quieran hacer críticas hacia otro lado, pues la organización interna y la obra del Partido en Santa Fe ya no ofrecen fácil blanco.

Saluda cordialmente al ciudadano director. — Rodolfo N. Galaretto, prosecretario.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Un anarquista diputado radical. — En la sesión celebrada por la cámara de diputados bonaerense el día 2 de julio corriente, se comprobó que el actual diputado radical Alejandro Maino ha sido, hasta hace poco, anarquista. Siendo anarquista, era caudillo radical en San Pedro, y abandonó hace poco su anarquismo para ocupar una banca de diputado en la legislatura.

Sus mismos compañeros de diputación le denuncian ahora y aunque Maino pretende negarlo termina al fin por declararlo. Veamos la versión taquigráfica, que trata el asunto. Dice así:

"Diputado Demaría. — Dice el señor Matías Brennan: "El señor Alejandro Maino fué detenido por anarquista el día 19 de noviembre de 1909. (Risas). En el sumario que existe en el archivo de la policía de la provincia, se le comprueban vinculaciones con el asesino del coronel Falcón.

El consejo escolar de San Pedro comunicó a la dirección general que el señor Maino, director en aquel entonces, era sindicado de anarquista y "previa comprobación", la dirección lo exoneró, perdiendo su derecho a la jubilación, la que más tarde gestionó el señor Brennan, y después de innumerables trámites fué jubilado."

Baliño. — ¿La jubilación se gestionó después que llegó el gobierno radical a la provincia?

Demaría. — Esto es anterior.

Roncoroni. — Lo que no ha sido óbice para que en premio de esos servicios anarquistas lo eligieran diputado los radicales. (Hilaridad general.)

Demaría. — Continúa, señor presidente, el señor Matías Brennan: "Como se manifestó, el 19 de noviembre de 1909 se le comprobó su situación de anarquista y fué confinado con sus compañeros en el transporte "Guardia Nacional". El señor Brennan consiguió el 13 de enero de 1910 que fuera sacado del barco que lo debía conducir a la isla de los Estados y a más de dió cien pesos para que pudiera regresar a San Pedro."

Maino. — Es perfectamente absurdo que se me tache de anarquista desde que estoy sentado en esta cámara.

Demaría. — El señor diputado lo ha declarado en un documento público.

Maino. — En esa carta se dice que sigo siendo anarquista?

Demaría. — No lo dice.

Maino. — En otras sesiones he hecho mención a este asunto de mi pretendido anarquismo, y no abundé en mayores detalles, porque salta a la vista que era un cuento. He podido tener ideas de carácter filosófico que, por un comisario de ese entonces hayan podido ser calificadas de anarquistas; y tan es así, que cuando se estudió el asunto, se me puso en libertad por falta de causa.

Ahora yo desearía saber si en esa carta se me trata de anarquista, porque siendo el anarquismo un delito, si se me llega a imputar como delito, quiere decir que el señor Brennan me calumnia, y yo sabré lo que debo hacer.

Garralda. — Cuando el señor diputado Baliño le dijo que era anarquista, el señor diputado le contestó: "a mucho honor".

Maino. — A mucho honor de haber sido calificado de tal por el señor Baliño. Yo creo que los argumentos que se están haciendo, puedo calificarlos sencillamente de absurdos.

Baliño. — El señor diputado Maino al preguntarle yo si había sido anarquista, me manifestó que sí. Aquí tengo un folleto, que el señor diputado me dirá si es auténtico, que se titula "Procedimientos conservadores", que firma Alejandro Maino, de San Pedro, donde dice: "Fuí, sí señores, anarquista. Lo fuí, porque quise, como sigo queriéndolo, el bienestar del proletario. Quise, como sigo queriéndolo, desde cualquier campo en que pueda ser útil al pueblo un poco más de justicia y un poco más de bondad para con el obrero. Y sin grandes gestos trascendentales ni largos ditirambos y discursos, sacrifiqué mi propio bienestar común."

Yo, al hacerle la pregunta, no lo hice con el ánimo de hacerle un cargo, y si ahora desprecia esos ideales que recogió como buenos, yo declaro que no los creo malos.

Y si se arrepiente, peor para el señor diputado, porque la anarquía no es delito; lo que es delito son los medios de que algunos anarquistas quieren valerse para implantar el régimen que ellos preconizan, es decir, la propaganda por el hecho; ¿los anarquistas tiran bombas? Es un delito, como lo es para todos aquellos que intervengan en la fabricación de bombas, pero, filosóficamente, participar de las ideas anarquistas no es un delito, y no sea el señor diputado, tan luego que fué anarquista militante en nuestro país, el que ahora reniegue de tales ideales, demostrando con eso que si en su tiempo fué anarquista, no fué sincero, y que ahora como radical, le conviene renegar de ellos.

Garralda. — Radical neutro.

Roncoroni. — El señor diputado tiene mucha inteligencia, porque demuestra que puede ser anarquista y radical. (Risas.)

Baliño. — El partido radical, quiera que no quiera, lo ha traído a esta cámara.

Garralda. — No lo ha traído para que haga de blondinista; lo ha traído porque lo creyó radical sincero, y se ha equivocado.

Maino. — Pido la palabra.

He tenido, señor presidente, la franqueza eterna de ser consecuente con mis propias ideas.

Dije que en otra época, por corto tiempo, no durante tantos años como ha dicho el señor diputado Baliño, me dediqué al cultivo de ideas filosóficas. Esta actuación de mi primera época, es la que califica de anarquista el señor diputado Baliño.

Baliño. — Sí, ahora va a reducir su actuación, pero el hecho es que el señor diputado actuaba en el campo anarquista. Y todavía sigue en ese terreno anarquista para combatir a los socialistas, porque es el terreno que le conviene."

Como se ve, el anarquista Maino no ha tenido ningún inconveniente en dejar de lado las "ideas filosóficas" para cu-

...trar a formar parte con los execrados políticos.

Lástima para él, que en la cámara hay hombres que conocen lo que ha sido antes de pasar por el Jordán radical, y le descubren el juego.

Es éste uno de los tantos anarquistas que gritan en la plaza pública, durante algún tiempo, hasta que alguien les tapa la boca con algún empleo o alguna diputación.

En fin, no es el primero. Es uno de los tantos vivos.

Comité electoral — Esta noche, a las 8.30, se reunirá el comité de secretarios de los centros socialistas platenses para tratar asuntos relacionados con la propaganda a efectuarse para los comicios municipales que se realizarán el 20 del corriente.

Consejo escolar — Pago de sueldos — Hoy, de 9 a 12 m., se efectuará el pago de haberes a las directoras de las escuelas locales, extendiéndo a su nombre cheques por el importe de sus sueldos y los de sus subalternos, con cargo de efectuar la rendición de cuentas correspondiente, inmediatamente de hacer la distribución, sistema que se implanta para evitar los inconvenientes que se producen siempre a consecuencia de la aglomeración en los días de pago.

El jueves próximo se abonará los haberes del personal de escuelas nocturnas.

En la universidad — El conflicto de la facultad de agronomía y veterinaria — Con motivo de graves denuncias hechas por los estudiantes de la facultad de agronomía y veterinaria contra su personal directivo, y del pedido de intervención a dicho instituto formulado por los mismos alumnos, la Federación Universitaria se dirigió al consejo superior de la universidad apoyando ese pedido y solicitando el nombramiento de una comisión especial de su seno para la investigación correspondiente. El consejo superior, en su reunión de anteayer aceptó ese temperamento, y el presidente de la universidad, doctor Rivarola, designó a los profesores Salvador de la Colina, Víctor Mercante y Nicolás Besio Moreno para que informen en la próxima reunión del consejo sobre las denuncias formuladas por el centro de estudiantes de agronomía y veterinaria.

Facultad de derecho — El profesor de derecho constitucional, doctor José Nicolás Matienzo, ha fijado como temas para monografías de sus alumnos, los siguientes: para los que ocupan asientos número par: "Función constitucional de los ministros", y para los que ocupan números impares: "Sistemas electorales".

Fallecimiento — Ayer fueron inhumados los restos de la señorita Juana Córsico, cuyo sensible deceso enluta a nuestro compañero J. Colombani, del Centro de la 4a. (capital federal) y H. Córsico, del Centro de la sección 2a. de esta ciudad.

ADROGUE

Fiesta pro Casa del Pueblo — En conmemoración del 5o. aniversario del Centro Socialista local, y a total beneficio de la Casa del Pueblo, el sábado próximo tendrá lugar una velada biográfica y conferencia, en el salón de la sociedad Italiana, a las 8.30 de la noche.

Se exhibirá la película que registra la gran manifestación socialista efectuada el 1o. de Mayo último, y otras varias de carácter social.

La conferencia, cuyo desarrollo estará a cargo del diputado Mario Bravo, versará sobre un importante tema de actualidad.

El profesor Landini, que prestará su concurso desinteresadamente, dirigirá la orquesta, la que ejecutará los himnos Hijos del Pueblo, La Marsellesa, La Internacional, etc.

El precio de las localidades ha sido fijado en 60 centavos para mayores, y en 30 para menores.

Dados el carácter y objeto de la fiesta se espera obtener un completo éxito.

ADOLFO ALSINA (Carhué)

El 14 de Julio—El Centro Socialista, con la adhesión de la sociedad gremial de oficios varios y la de logias masónicas locales, conmemorará la histórica fecha de la revolución francesa, con una conferencia que se realizará en el salón de la sociedad Española, la que estará a cargo tel niputado José M. Lemos y otros oradores de esta localidad.

A juzgar por los preparativos de la comisión organizadora, el acto asumirá halagadoras proporciones.

Carteles anónimos — Aquí también se han distribuído con profusión unos impresos anónimos, dirigidos a los "maximalistas" y a los argentinos "extranjerizados".

Estas publicaciones xenófobas han causado mala impresión entre la gente sensata.

Actividad socialista — El Centro Socialista local, en la asamblea efectuada el 26 de junio ppdo., ha resuelto hacer pública su disconformidad con el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo, y dirigir una nota a la cámara de diputados de la nación en el mismo sentido, y propiciando la aprobación del despacho de la minoría.

ZARATE

Concejo deliberante — Con asistencia de los concejales Mindury, Perret, Reyes y Besasso, el presidente doctor Sundblad abrió la sesión a las 6 p. m.

Leída y aprobada el acta de la sesión de 22 de mayo, el concejal Besasso mociona para que, antes de pasar a la orden del día, el concejo dilucide el incidente promovido por el presidente del concejo, a raíz del acuerdo tomado por este cuerpo reunido en minoría el día 26 de junio.

El presidente Sunblad indicó que se designase en carácter de provisorio al concejal Reyes. Besasso manifestó la conveniencia de no anular a los concejales que habían asistido a la reunión en minoría, y propuso se designase al concejal Perret, lo cual fué aprobado.

Besasso hace una exposición de la reunión que el concejo había efectuado en minoría el 26 de junio, de acuerdo con la facultad otorgada por el artículo 11 de la ley orgánica municipal y el artículo 4o. del reglamento, diciendo que ello se había hecho sin ningún propósito hostil hacia nadie, sino con el anhelo de trabajar y despachar asuntos que estaban pendientes a la resolución del concejo.

El concejal Besasso hace dar lectura de la nota de referencia por él remitida, para demostrar que en ella no había nada que pudiese herir la susceptibilidad de ningún concejal, ni del presidente, por cuanto su envío estaba encuadrado dentro de sus facultades como vicepresidente 2o., y dentro de las que tenía la minoría, de acuerdo con la ley y con el reglamento interno.

Solicitan luego la palabra los concejales Reyes y Mindurry, los cuales se expresan en sentido favorable a la exposición hecha por el concejal Besasso, quien a su vez solicita del concejo apruebe la actitud asumida por la minoría en la sesión del día 26, así como el acta que de esa sesión se había labrado.

Puesta luego a votación el acta de la reunión en minoría, fué aprobada, dando así por terminado el incidente.

Se pasó luego a la orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Nota del departamento ejecutivo pidiendo ampliación de la partida para asistencia pública; otra de la comisión pro escuela normal popular solicitando el importe de las becas que la municipalidad asigna en su presupuesto para la mencionada institución.

Se acuerda pasar esas dos notas a la comisión de hacienda.

Se lee notas del comisario del policía local, del consejo escolar y otra de la sala de primeros auxilios solicitando de la comuna la instalación de aguas corrientes en la comisaría de policía, escuela número 1 y sala de primeros auxilios.

Se resuelve pasar estas peticiones a la comisión de obras públicas.

Se acuerda también solicitar del departamento ejecutivo informe sobre el estado en que se encuentran los asuntos entregados al asesor letrado de la municipalidad.

ROJAS

La ley de descanso dominical — Los taberneros de la localidad continúan violando descaradamente la ley que prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en domingo, aprovechando para ello la complacencia policial, que raya en vergonzosa.

El juego de azar. — En pleno centro de la población, frente a la plaza principal y al lado de la intendencia, ha vuelto a funcionar sin cortapisa alguna una ruleta cuyo momentáneo desalojo le valiera la destitución al empleado policial Víctor Portela.

Vialidad. — Aprovechando la negligencia e incapacidad que demuestran las autoridades municipales, un conocido terrateniente se ha tomado atribuciones que no le corresponden, ordenando construir un terraplén en el camino general que va de ésta a Colón, en tan mala forma, que ha quedado casi cortada toda vía de comunicación con dicho pueblo y los de Carabelas, Alfonso, Pinzón, Arbolito, etc.

El camino de referencia tenía un anchura de cincuenta metros, la que ha quedado reducida a menos de la mitad, con la añadidura de que a sus costados existen dos enormes zanjas que constituyen un peligro para los vehículos.

BOLIVAR

Policía. — Desde que los radicales se hicieron dueños de la situación local, se han cambiado ya unos veinte comisarios en la población, provocando risueños comentarios entre el elemento independiente la instabilidad de los funcionarios policiales, comprometidos al hallarse entre dos fuegos: el del elemento crotista y el de los que responden a Irigoyen.

Hubo comisarios que, llegados a la mañana, al anochecer recibían orden telegráfica declarándoles cesantes. Los hubo que no llegaron a hacerse cargo de la comisaría. Algunos duraron en sus funciones dos o tres días. El comisario que puede permanecer en la población un par de meses, es considerado en ésa a como una rara avis.

Hubo uno, tan sólo, amigo íntimo del gobernador de la provincia, que dejó la población sin ver quebrada su carrera administrativa, obteniendo, por voluntad propia, su traslado a otra ciudad, "avergonzado" por haber provocado en la vía pública, al frente de un fuerte piquete de agentes, un largo y recio tiroteo con una banda de individuos denunciados como rateros.

Hace poco se hizo cargo de la comisaría un joven radical, ex secretario de un comité provincial, el que, prestando oídos a las quejas y pedidos del vecindario, creyó cumplir con su deber y misión desenvolviendo mucha actividad y celo en el desempeño de sus funciones. En el par de semanas que permaneció en ésta, se mostró muy enérgico y muy dispuesto a trabajar. Y ocurrió lo que se debía esperar: en el momento en que más se dedicaba al cumplimiento de sus fines, fué llamado a La Plata y separado de su puesto.

Este estado de cosas ha dado origen a que sea convicción pública que la comisaría local es convertida en "camposanto" de la jefatura para los funcionarios que allí se miran mal.

DE LAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

LEGISLADOR SOCIALISTA ESPERADO — TRABAS A LA GESTION DE CARTAS DE CIUDADANIA.

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 — Espérase con interés la llegada del diputado Bunge, quien dará en ésta algunas conferencias.

—El juzgado federal pone toda clase de trabas a la gestión de cartas de ciudadanía.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.920. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, asuntos internos del Partido, circulares varias.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifa, varios.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8 p. m., Orden del día: A. B. C., mov. de socios, elección de un miembro de la C. A., proyecto de voto general, circulares de las secciones 14a. y 20a., informe del comité electoral, íd. de la biblioteca.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones A. y de B., moción sobre el voto general con respecto a un concejal.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., reintegración de la C. A., asuntos Bardelli y Storti, voto general, varios.

Villa Urquiza — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto Desideri.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asunto biblioteca.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifa, varios.

blea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.:

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Mañana celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de comisiones, socios morosos, expulsión de un afiliada, asunto Martorelli, carta orgánica uniforme.

Los afiliados atrasados en sus cotizaciones que no se pongan al corriente antes de esta asamblea, serán dados de baja.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. Se cita especialmente a los revisores de cuentas.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea extraordinaria en 4a. convocatoria, hoy, a las 8 p. m., O. del D.: A. B. C., disolución del centro. Se encarece puntual asistencia, pues en caso de no haber número la C. A. procederá de acuerdo con su criterio en lo que respecta al último punto.



Club Independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea, hoy a las 8 de la noche, en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de un secretario general y un delegado pro Casa del Pueblo, asunto periódico, varios y nuevos.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se cita a sus componentes para la reunión que se realizará hoy, en Anchorena 1629.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proyecto comisión de propaganda, asunto fiesta, informe de comisión, deportes y varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, los componentes de este Centro han resuelto realizar el sábado 26 del corriente una valeda artística y danzante, en el salón Colonia Italiana, calle Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función habrá baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gratis. Se expenden en la secretaría del Centro, Urquiza 83.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circulares varias.

Pergamino — El Centro local realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del día: A. B. C., mov. de socios, proyecto de ley relativo a los trabajadores del campo, declaraciones de un concejal de la capital, renovación parcial de la C. A., Casa del Pueblo, empleados Federación, asunto Roma, informe de la C. A., reforma de la carta orgánica.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe de la Biblioteca, socios morosos, asunto afiliados, varios.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Avellaneda (Piñeiro) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del día: A. B. C., informe administrativo y del delegado a la Juventud Socialista, movimiento de socios, asunto local, agitación pro abaratamiento de la vida, nombramiento de un revisor de cuentas.

Lanús (Oeste) — Asamblea mñana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, varios de carácter urgente.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 1a. (Liniers) — En su última asamblea renovó la mitad de la comisión administrativa, habiendo quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Isidoro Ayala; tesorero, Antonio Marrocco; secretario de actas, Marco Schuart; vocales: José Tomiosso y Miguel Lombardi; revisores de cuentas: Ra[món] Soto y Carlos Pozzoni.

Biblioteca "Carlos Darwin" (Sección ...) —En el sorteo de la rifa a beneficio de esta institución resultaron premiados los siguientes números:

1o., 1095; 2o., 90; 3o., 871; 4o., 166; 5o., 357; 6o., 910; 7o., 2015; 8o., 1437; 9o., ...; 10o., 1420; 11o., 569; 12o., 2082; 13o., ...; 14o., 189; 15o., 2068; 16o., 292; 17o., ...; 18o., 478; 19o., 51; 20o., 384; 21o., ...; 22o., 2495; 23o., 759; 24o., 2097; 25o., ...

Los premios pueden retirarse en el local social, Belgrano 1426, todos los días hábiles, de 9 a 10 p. m. Los que no sean retirados antes del 6 de agosto próximo quedarán a beneficio de la biblioteca.

CENTROS SOCIALES

Lago di Como — En su local social efectuará un concierto y baile mañana a las 9 p. m.

El Gran Bonete — Mañana martes a las 10 p. m., en la Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Hacia la cumbre — Función y baile festejando el 2o. aniversario de su fundación, mañana, a las 8.30 p. m., en el Submarino Peral, Alsina 2832.

Círculo Hispanoargentino — Los días 9 y 13 del corriente, a las 3 p. m., bailes en el salón Lago di Como.

La Rusticana Primitiva — Dará matiné mañana, a las 3.30, en Cangallo núm. 1362.

Círculo Social Esiava — Anuncia baile para mañana, a las 10.30, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña ...

Fratellanza Artigiana — Concierto y baile mañana, a las 9, en Ruiz Días ...

Ernesto de la Guardia

LA GUERRA EN LA MUSICA

El odio a Wagner

Así se expresaba cinco años después del tratado de Francfort, el maestro victorioso en Sedán — según Nordau — o impuesto al mundo en dicho tratado por sus compatriotas y "colegas políticos" Guillermo I, Bismarck y Moltke, los cuales, entre paréntesis, no gustaban del arte wagneriano. (1).

Indudablemente, el músico-poeta debió sufrir profunda amargura después de su experiencia de Bayreuth, y bajo el influjo de aquella decepción se entregó a la composición de "Parsifal", cuya luminosa figura ya había brillado en la mente del artista muchos años antes.

Esta última y serena creación no es otra cosa, según el mismo autor, que un epílogo de la Tetralogía, y así como Wagner señalaba una relación mítica entre la leyenda del tesoro de los nibelungos y la del Grial — que parece una metamorfosis cristiana y espiritualizada de aquélla — el poeta presentaba "Parsifal" como una nueva faz de la Tetralogía. Y en efecto, allí existe el mismo dualismo del bien y el mal, hasta que las desgracias son reparadas por un redentor, nuevo Mesías, que debe ser un ingenuo, un inocente, a quien la contemplación del dolor hace consciente de su destino. "Parsifal" es el canto sublime a la redención por el amor, y en su poema todo incita a la compasión, a la piedad, desde la muerte de un cisne hasta el cruel martirio de un rey. Es la esencia del panteísmo que adora a Dios en la naturaleza y la exaltación de la caridad, ideal supremo de la redención.

Wagner, alejado ya de toda lucha, refugiado en el Monsalvat íntimo de su alma, nos dejó su testamento artístico, exclamando: "¡Sí, a esta huída debe su nacimiento "Parsifal"! ¿Qué hombre, durante toda la vida, puede abismar su mirada en el fondo de este mundo de matanzas y rapiñas organizadas y legalizadas por la mentira, la impostura y la hipocresía, sin sentirse obligado a separar de él su vista, estremecido de dolor y poseído de tristeza?"

Podrá advertirse que seguimos sin comprender la vinculación señalada por Max Nordau entre el arte wagneriano y la política pangermanista del ex imperio alemán.

Pocos meses después de estrenado "Parsifal", que valió a su autor, por fin, un triunfo completo, murió el maestro, dejando en su patria herederos de su técnica musical, pero no de su genio ni de sus nobles ideales artísticos y humanos.

Luego Wagner fué conquistando el mundo, en brillante victoria póstuma, no impuesto por el tratado de Francfort, sino despertando la admiración de todas las almas elevadas, por el bien y la belleza que encierran sus creaciones; y en Francia triunfó, no con los cañones alemanes de Sedán, sino por la defensa que hicieron del maestro ilustres franceses, como Bizet, d'Indy, Catulle Mendés, Zola, Schuré, Lamoureux, Lavignac y tantos otros, que pronto ganaron para su causa a todo el público. (1). Así se produjo la "invasión wagneriana", que fué particularmente beneficiosa para el arte francés, puesto que después de reflejar su influencia en obras excelentes, se rebeló contra ella para crear un arte opuesto, muy original. Además, tal invasión educó el gusto en favor de los mismos compositores nacionales. El distinguido crítico francés Paul Sonday, contestando a Saint-Saens, antes admirador de Wagner y enemigo ahora por odio a la "invasión musical germánica", le dice: "Antes de lo que M. Saint-Saens llama invasión alemana, "Samson et Dalila", por no citar más que un ejemplo, pasaba como una obra oscura e incomprensible y sólo se representaba en Weimar o en Ruán; pero después de esa invasión, ella obtuvo anualmente en la Opera tanto o mayor número de representaciones que "Lohengrin" o "La Walkyria".

En Alemania, muerto Wagner, quedaba la filosofía de Nietzsche, enemigo acérrimo del maestro tan admirado antes, predicando sus monstruosas teorías sobre el "superhombre" y la apología absoluta de la crueldad y la fuerza. La compasión, inspiradora de "Parsifal", era para el autor del "Anticristo" un sentimiento indigno de hombre superior, "en contradicción con los afectos tónicos que levantan la energía del sentido vital, y que obra de modo deprimente".

A Nietzsche le siguieron otros muchos filósofos, que abundaron en sus perversas ideas. Al "Canciller de hierro", quien también había proclamado que "la force prime le droit", sucediéron otros muchos cancilleres de no menos "férrea" y "realista" política; a Moltke, otros generales, y a Guillermo I, otros emperadores. Así llegó la formidable catástrofe europea del año 14. En ella se derrumbó el imperio alemán, y con él, según Nordau, el arte de Wagner, triunfante en el 70.

Contra esa opinión del escritor austriaco se elevan las de muchos artistas y literatos franceses. Uno de ellos enuncia este axioma: "Lo que era bello y verdadero antes de la guerra continuará siéndolo después. Nuestros juicios artísticos y científicos no podrán ser modificados".

Max Nordau ataca hoy a Wagner por cuestión política, no como alemán simplemente, puesto que — según dice — "Bach y Haydn, Mozart y Beethoven, Glück y Weber, Schubert y Schumann, tan alemanes como él, seguirán encantando a ambos mundos y nadie pensará en boicotearlos".

Nosotros, en cambio, opinamos, con Menéndez y Pelayo, que Wagner precisamente no es sino el digno coronamiento del siglo de oro de la estética alemana, y por tanto que procede de Beethoven, de Schiller, de Kant, de Weber, de Goethe, de Schubert, de Lessing, de Herder... de todos aquellos grandes alemanes de la vieja y romántica Germania, toda leyenda y poesía, que encarnaron genialmente los más nobles y elevados ideales. Entonces, cuando con motivo de Wagner, se habla de arte alemán o alma alemana, comprendemos el concepto profundamente humano y el alcance ampliamente universal de tales términos, fuera de toda mezquina y odiosa significación política de militarismo y pangermanismo.

Pero veamos aún lo más extraordinario del caso. Max Nordau, cuando hace más de veinte años presentaba a Wagner como un degenerado (1), fundándose en las extravagancias de carácter que tenía — ¿existen grandes genios tan equilibrados como los hombres de intelectualidad normal, cuando el mismo genio es un desequilibrio y fenómeno fisiológico? —; cuando lo estudiaba como un degenerado, Nordau atacaba a Wagner por "místico" y "anarquista"; hoy lo condena por "imperialista" y "pangermanista". No importa; la cuestión es atacarlo siempre, por blanco o por negro...

Para final de este folleto, cuyo objeto es combatir una injusticia y un atentado de leso arte que se trata de perpetrar, conviene hacer algunas consideraciones fuera de las artísticas y políticas, es decir, meramente "comerciales". Desde 1913, han prescrito los derechos de propiedad que devengaban las obras de Wagner, los cuales proporcionaron muy pingües beneficios al editor Ricordi, en todas las escenas sometidas a su dominio. Hoy día, las óperas wagnerianas son del dominio público y ya no "interesan" a los editores... Conviene desterrarlas de las "zonas de influencia", en el máximo favor posible de las que devengan derechos...

¿Será esto, en definitiva, la clave de tal "política"?

Existen datos sugerentes: toda la campaña musical antialemana se hace exclusivamente contra Wagner. (Mozart, apenas estorba; Weber y Glück — considerado este último italiano y francés — se hallan olvidados, por desgracia, en muchos países y, por tanto, sus viejas óperas no privan a otras de enriquecer a las grandes casas editoriales). En cambio, contra los alemanes contemporáneos, Strauss o Humperdinck, nada se dice por el momento, como si se tratara cuidadosamente de evitar todo boicot futuro. Sus obras pueden dar todavía mucho dinero a ciertos editores latinos... ¿No es significativo ese "olvido" piadoso de tales nombres en la diatriba político-musical de Max Nordau? Pero hay más: mientras el articulista repite los nombres de ciertos compositores italianos, parece que nunca hubiesen existido Pergolese, creador genial de la ópera bufa; Cimarosa, Paisiello, Spontini, etc., porque todo eso "no interesa" a los editores, y por la misma razón ni siquiera se menciona a otros músicos contemporáneos de la misma nacionalidad que han dado pruebas brillantes de su talento, como Pizzetti, Montemezzi, Zandonai y demás compositores notables, a quienes los editores hacen sistemáticamente el boicot, en beneficio de los "protegidos". Y aun recordamos que hacia 1910, Franchetti intentó organizar una campaña contra Ricordi, en defensa de los operistas jóvenes, los cuales apenas podían surgir en medio del vacío que se les hacía en su patria. De modo que este "imperialismo" mezquinamente comercial, es el que ahora pretende eliminar a Wagner por pangermanista, invocando un patriotismo muy sospechoso.

Por su parte, los editores franceses que también se han propuesto boicotear al maestro alemán, se preocupan muy poco de que el mundo latino aplauda a Gretry, por ejemplo, que tan importante papel llenó en los principios de la ópera cómica; ni a Méhul, ni a Berlioz, ni a Reyer, ni a Lalo, ni a los modernos d'Indy, Dukas, Erlanger, Leroux, y tantos otros dignos de ser bien conocidos en todas partes.

Además, con tal intransigencia, se va a producir el hecho tan anómalo como absurdo de que ya suprimidas las listas negras para los países neutrales, se mantengan sólo en perjuicio del arte lo más ideal y universal que existe, y cuando la paz restablezca finalmente el comercio entre los antiguos enemigos, se mantendrán las hostilidades contra cierta música alemana tildada de "imperialista" y prohibida allí donde imperen ciertos editores. Sería tan ridículo como intolerable.

En definitiva, quienes reclaman boicot a Wagner no son los germanófilos o, mejor dicho, los ex kaiseristas — conceptos ya un tanto vagos en el momento actual, cuando se está produciendo una lamentable reacción imperialista en casi todo el mundo democrático hasta ayer —; no son quienes defendían una funesta política durante la guerra, los que desean escuchar al maestro, sino los adoradores de la belleza universal y eterna, que se eleva, serena e inmaculada, sobre todos los odios humanos.

Esa "congregación wagneriana" de que se burla Nordau, lo que desea es aplaudir todas las creaciones más bellas y representativas de la música de todos los tiempos, de todas las escuelas, de todas las tendencias, sin mezcla de política internacional alguna que se oponga a la misma esencia del arte.

En tan noble y pura actividad del espíritu es donde menos derecho tiene nadie a imponer despotismos o arbitrariedades, porque los grandes genios de todas las razas y pueblos pertenecen a la humanidad.

FIN

(1) Si es cierto que Guillermo I asistió a la inauguración del teatro de Wagner, jamás expresó admiración por tal maestro. En cuanto al ex kaiser Guillermo II era devotísimo de Leoncavallo, con quien colaboró en el "Rolando di Berlino".

Dado el extravío a que se ha llegado en estos asuntos no sería difícil que se acusara a Wagner de imperialista por haber compuesto una marcha titulada "imperial" (1). Haydn, a diferencia de Wagner, fué un compositor cortesano, y, sin embargo, a nadie se le ocurriría tacharlo de militarista, porque escribió una sinfonía que se llamó "militar", ni un cuarteto "imperial", ni siquiera porque fué autor del himno austriaco, con el que luego han cantado los alemanes el "Deutschland über alles", símbolo del pangermanismo,—lo que ya es grave,—pero de lo cual resulta inocente el viejo clásico.

Por su parte Beethoven y Weber escribieron patrióticas composiciones de circunstancias contra Napoleón, sin que hoy se les tache de antifranceses.

Wagner compuso además una "Marcha de homenaje"—¿otro delito?—dedicada a "su real amigo Luis", según llamaba el maestro, con cierta irreverencia, a S. M. el rey Luis II de Baviera. Los alemanes y maximalistas de hoy podrían también acusar al maestro sajón de imperialismo aliado por haber compuesto la obertura "Rule Britannia!"... Menos mal, que lejos de toda idea de imperio o monarquía, escribió el artista de Leipzig otra marcha, en 1876, para festejar el centenario de la independencia norteamericana, nacida del alma libertaria e inmortal de Wáshington... ¡Ah, Wagner pudo ser acusado entonces de antinglés y ahora de antialemán!

Quien pretendiera deducir consecuencias políticas de todo esto, llegaría al colmo de lo ridículo y necio.

(1) Es curioso observar que la mayoría de los enemigos significados de Wagner: Meyerbeer, Hiller, Brahms, Nietzsche, Pablo Lindau, Alberto Wolf, Hanslick, Nordau... han sido alemanes y austriacos, mientras muchos de los críticos más notables franceses y belgas fueron quienes mejor comprendieron al artista alemán.

(1) También consideraba a Wagner como un pintor fracasado que se había hecho músico.

DEPORTES

FOOTBALL

Los partidos jugados ayer

La lluvia caída el sábado por la noche nos hacía creer que los partidos oficiales serían suspendidos en su mayoría. En el día de ayer se jugaron todos los encuentros de primera, suspendiéndose, en cambio, algunos de intermedia por encontrarse los campos deportivos en mal estado.

ESTUDIANTES v. RIVER PLATE

2 a 1

Correspondiente al campeonato de primera división se jugó ayer, en la cancha del segundo, la cual, por cierto, se encontraba en las peores condiciones que puedan imaginarse; además de parecer un pisadero, tenía numerosas lagunas en las que quedaba clavada la pelota.

Los cuadros se presentaron al field tal cual estaban anunciados. Numeroso público asistió a presenciar el match que, por cierto, fué, en lo que respecta al juego, bastante movido e interesante. Debe lamentarse la actitud asumida por los jugadores Taggino y Solari que, obrando a impulsos de nerviosidad, atacaron, el primero, al referee, y el segundo al jugador Ochandio, de Estudiantes.

A las órdenes del referee, señor Luis Gil, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Estudiantes: Arigós; Madero y Brown; Madero, Batocchi y Baldou; Bownas, Cazaubon, Pini, Ochandio y Bordieu.

River Plate: Isola; Chiappe y Simons; Taramasso, García y Solari; Ameal, Laiolo, Roldán, Ortelli y Taggino.

Ganador del sorteo River, toca salir a Pini, que hace avanzar su línea, pero bien pronto los forwards de River atacan y forzan dos corners consecutivos, cedidos por Madero y Brown, tomados por Roldán, se encarga de alejar definitivamente el peligro Baldón; seguidamente Taramasso hace fould a Bordieu; toma Pini y shotea alto.

A los 8 minutos Baldou comete hand penal en forma casual. Tomado por Roldán, levanta el tiro. Cinmo minutos más tarde, Cazaubón, después de burlar a Chiappe, vence a Isola, que cae al suelo.

Estudiantes actúa con más decisión que River, y así, a los 40 minutos, Ochandio toma la pelota en su campo y después de correrse largo trecho y tras de salvar a la defensa local, vence nuevamente a Isola. Poco después, Laiolo recibe un pase de Roldán y vence desde cerca a Arigós.

En el segundo tiempo, River inicia un fuerte ataque, que finaliza Ortelli levantando el tiro; la defensa local actúa en forma bastante brusca, prodúcense varios foulds, los que no hacen variar el score.

A los 32 minutos, Cazaubón hace un espléndido pase a Ochandio, quien se corre por el centro del field y después de burlar a Chiappe se disponía a shotear cuando Isola sale del arco para detenerlo, mientras Isola salía llegaba al arco Taramasso, que detuvo con las manos el shot de Ochandio. El referee, al medir los pasos reglamentarios para cobrar la pena, fué agredido de hecho por el jugador Taggino, el cual le produjo una herida en la nariz; mientras tanto, en otro sitio, Solari agredió a Ochandio. En la imposibilidad de continuar el partido, el referee suspendió el match.

A nuestro criterio, el referee Gil actuó en forma un tanto desacertada, pero debe tenerse en cuenta que lo hacía imparcialmente, por lo tanto los fallos eran por igual para los locales como para los visitantes.

INDEPENDIENTE v. HURACAN

2 a 0

Con la presencia de numerosos aficionados se realizó ayer en Avellaneda este importante match, entre los dos cuadros que van a la cabeza del campeonato de primera división.

El field se encontraba en pésimas condiciones, lo que fué motivo para que no se viera durante todo el match jugadas interesantes; únicamente se vieron caídas y rodadas a granel.

A las 2.30 formaron los cuadros en la siguiente forma:

Independiente: Isusi; Ferro y Hucar; Fernández, Pernil y Ventureira; Garré, Ronzoni, Comaschi, González y Ragoni.

Huracán: Pazos A.; Barbera y Bertolini; Basadone, Martínez y Berra; Ginebra, Laguna, Bertolini y Mellino.

El primer avance corresponde a Huracán, aunque mayormente no prospera. El juego se circunscribe en el medio del field hasta los 20 minutos, en que Independiente se lanza resueltamente a la ofensiva y lleva repetidos avances al arco visitante, cuya defensa responde bien. En uno de los repetidos avances del cuadro local, ante un tiro de Comaschi, Pazos devuelve y la pelota, al rebotar en Martínez, se anida en la red acreditándose en esta forma el primer goal a favor de Independiente. Continúan dominando los delanteros rojos hasta que termina el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, los locales, animados por el éxito del primer tiempo, monopolizan la ofensiva durante todo el tiempo y salvo contadas ocasiones se ven completamente asediados; únicamente la buena actuación de Pazos y la suerte que los acompañó pudieron librarlo de un desastre que asumiera grandes proporciones.

A los 30 minutos, Comaschi marca el segundo goal, con un tiro largo, que quita toda chance al guardavalla visitante. Durante el tiempo que faltaba, no variaron las características del encuentro: un cuadro que ataca y otro que se defiende.

Del cuadro vencedor se distinguieron todos por igual, y de Huracán: Pazos, Barbera y Alberto.

Correcto el juez Palma.

SPORTIVO BARRACAS v. PLATENSE

2 a 0

En la cancha del primero se realizó el partido del epígrafe entre los primeros equipos, habiendo sido suspendido el de intermedia a poco de iniciarse, pues dado el estado de la cancha la hubiese dejado en peores condiciones para el partido de primera división.

A las órdenes del referee, señor Yametti, se alistaron los equipos, que estaban así representados:

Sp. Barracas: Muttoni; Podestá y Olazar; González, Illan y Godio; De la Cruz, Sixto, Fiorito, Arroyuelo y Prádamos.

Platense: Millan; Anseldo y O'Gorman; Felisari, Sacheo y Santángelo; Picabea, Pardal, Saint Angelo, Aguilar, Pinedo y Balmaceda.

Eran las 3 p. m., e inician el juego los locales, manteniéndose los primeros minutos el juego en el campo local, circunstancia que aprovecha la defensa para lucirse.

A los 12 minutos se produce un serio peloteo frente a la valla visitante, los que se ven en la necesidad de cerder un corner que, tomado por de la Cruz, no aporta otras ventajas.

Siguen los locales manteniéndose en la ofensiva, y un avance encabezado por Fiorito, éste, dado el mal estado de la cancha, se cae en el momento en que se disponía a shotear al arco.

A continuación un puntapié libre a favor de Sp. Barracas, tomado por de la Cruz, su tiro resultó alto.

A los 25 minutos, un corner tomado por Balmaceda no da resultado.

Pasan los locales a la ofensiva, y a los 40 minutos, en una buena combinación de Fiorito y Prádamos, este último alcanza la pelota casi en la línea del corner y centrea, cayendo la pelota frente al arco defendido por Millán, circunstancia que aprovecha Sixto para anotar el primer goal por medio de un tiro corto.

A pesar de los esfuerzos de los visitantes, el score no sufre otra alteración, finalizando el primer tiempo.

El segundo halftime se realiza con un ligero predominio de los locales, los que realizan ataques que ponen en serio peligro a la valla Platense. A los 5 minutos de este tiempo, Prádamos se corre solo, pasa la ball a Fiorito, éste se la cede a Arroyuelo, el cual con un tiro alto, acredita el segundo goal a favor de Sp. Barracas.

Debido a este nuevo contraste, el juego se torna algo brusco, viéndose el juez en la necesidad de llamar a los jugadores para recomendarles prudencia. Llevaban jugados 30 minutos cuando de la Cruz, casi del medio de la cancha, tira al arco, encontrándose frente a él Millán y Sacheo, éste cabecea mal y la pelota se introduce en la red, pero el tanto fué anulado por el juez por encontrarse Fiorito en posición off side en el momento de producirse.

Sin otras alternativas dignas de mención, finaliza el encuentro con el triunfo de Sp. Barracas por 2 goals a 0.

El juez, correcto.

PORTEÑO v. TIGRE

2 a 1

Después de jugarse el partido de intermedia reserva, en el cual salió vencedor el cuadro local por 4 tantos contra 3, y siendo las 2.45 p. m., aparecieron en la cancha los teams bajo las órdenes del juez Saphio, estando constituídos de la siguiente manera:

Porteño: Moreira; Swizer y R. Sande; Uslenghi, Sande e Ibiricú; Pérez, Cabana, Clarke, Izaguirre y Polimeni.

Tigre: Magistretti; Gowland y Dattas; Bruzone, Cernich y Cristóbal; Heissinger, Lautaro, Pravatto, Cervini y Olivieri.

Ganador del sorteo, Tigre resuelve jugar con viento a favor, lo cual beneficia al team visitante.

Se llevaban 10 minutos de juego, y a raíz de un entrevero producido frente al arco local, es aprovechado por el jugador Cerini, quien envía un tiro, produciéndose así el primer tanto de la tarde a favor del team visitante. Durante el resto de este período, los jugadas se sucedieron, presionando levemente Porteño. Pasados 15 minutos se produjo un nuevo entrevero frente al arco de Tigre, produciéndose un penal visible, pero que el referee no falló por no saber que infracción se había cometido, a pesar de haber tocado el silbato, dando por terminado el pequeño y breve incidente por medio de un pique.

Desde el comienzo del primer tiempo hasta finalizar el mismo, todos los corners que se produjeron lo fueron a favor del team local y ninguno de ellos reportó ventaja alguna, terminando el primer tiempo con el score siguiente: Tigre 1, Porteño 0.

Después del descanso de práctica y vueltos los jugadores al field, dió comienzo el segundo período, dominando casi todo el resto del juego los de Porteño.

Se llevaban jugados 17 minutos cuando se produjo el segundo hands dentro del área penal, a favor del cuadro local. Tomado el puntapié libre por Uslenghi, envía un fuerte tiro, siendo rechazado en gran forma por Magistretti, pero lo hizo tan débilmente que el mismo jugador vuelve a tomar la pelota y la anida en la red, produciéndose así el tanto del empate.

Vuelta la pelota al centro y a raíz de una corrida peligrosa de los forwards visitantes, Ibiricú, al intervenir para conjurar el peligro, chingó el puntapié, enviando la pelota al corner, el cual es tomado por Olivieri, no reportando ventaja alguna.

Faltando dos minutos para terminar el tiempo reglamentario, se produjo un nuevo tanto a favor de los locales, a raíz de una buena combinación entre Pérez, Cabana y Clarcke, quien recibió el pase, enviando instantáneamente el tiro, el cual encuentra la red, dando así el triunfo a su cuadro.

Debemos dejar constancia de la buena actuación del goalkeeper Magistretti, el cual tuvo salvadas dificilísimas, como ser, el penal tomado por Uslenghi y un tiro largo de Izaguirre.

El referee, desacertado en sus fallos.

DEFENSORES v. EUREKA

2 a 0

La mala situación que ambos cuadros ocupan en el campeonato y el día frío y con una víspera tan lluviosa, dió motivo a que este partido despertara poco interés, concurriendo poco público a presenciar el encuentro.

A las 2.35 el referee Piovano alista los teams, que se presentaron formados así:

Defensores: Jacachuri; Molinari y Puricelli; Casabello, Pasquale y Montenegro; Giulidori, Bonifacio, Márquez, Caldas y Roldán.

Eureka: Fabiani; Brameri y Capelletti; Baigorri, Lucena y Scoffano; Bainatti, Acosta, Ruggero, Larmeu y Danessi.

Gana el sorteo Eureka y decide jugar con el fuerte viento a favor; Márquez es el encargado de poner la pelota en movimiento, localizándose por espacio de 5 minutos el juego en el centro del field. Pasquale toma un hands, que pasó rozando el goal post. Sigue el juego acentuándose con un leve dominio por parte de Defensores.

A los 10 minutos Roldán toma un córner, sin resultado. A los 15 minutos se produce otro corner a favor de Defensores, sin resultado; se nota durante este tiempo la reacción por parte de Eureka, consiguiendo un corner sin resultado. A los 32 minutos, Acosta prueba a Jacachurri con un fuerte tiro, que produce un corner sin resultado.

A esta altura del match, el jugador Bonifacio se retira del field por haber recibido un golpe.

Después del descanso y de unas bonitas combinaciones, Roldán marca el primer goal, tornándose el juego más movido y muy brusco, teniendo que retirarse Brameri.

A los 35 minutos, Caldas, en un esfuerzo individual, marca el segundo goal.

Sin otras incidencias termina el match con el resultado de 2 a 0 a favor de Defensores.

RESULTADOS VARIOS

San Isidro Reserva 4, Atlanta 0; Porteño Reserva 4, Tigre 3; Defensores Reserva v. Eureka, suspendido; Sp. Barracas Reserva v. Platense, suspendido; Independiente 1, v. Huracán 0 inter.; Sportivo del Norte inter. v. Gimnasia y Esgrima, suspendido; Excursionistas inter. v. Palermo suspendido; Argentinos Juniors Inter. v. Del Plata, suspendido; Racing III 3, Bristol 1; Arg. Juniors III 8, Est. Wáshington 1; Lanús J. 1, Bánfield 1, amistoso; El Porvenir 0, Talleres United II A 0; Centenario 3, Talleres United II B 1; Talleres United v. Chacabuco III, suspendido.

LOS DEBUTANTES

Ayer por la tarde debutó el referee Luis Gil, su larga actuación en el referato es por todos conocida, y es de lamentar grandemente que haya sido River Plate el elegido para dejar una marca en el físico del distinguido referee.

En el mismo match hizo su rentrée el guardavalla Carlos Isola, que desde su arribo no había actuado en ésta. Su comportamiento fué bueno, aunque no fué mayormente empleado.

MOTOCICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

La asamblea general de asociados de esta institución ha aprobado, con ligeras variantes, el proyecto de nuevos estatutos que presentara la comisión directiva. De acuerdo con la disposición adoptada, los nuevos reglamentos se pondrán en vigencia a partir del 15 del mes corriente.

También han sido sancionados los reglamentos de los premios Estímulo y Asociación, con modificaciones sobre los actuales, y las disposiciones nuevas para la revista oficial, biblioteca y fondo de socorros de los corredores. De todas estas reglamentaciones, así como de la general de carreras, pueden obtenerse copias en la secretaría.

—Hoy lunes, a las 9 p. m., se realizará la reunión de la comisión directiva y de las personas designadas para actuar en el jurado del próximo campeonato del kilómetro, por ser feriado mañana.

EL TIEMPO

La temperatura bajó ayer bruscamente varios grados con relación a la de días anteriores, llegando la mínima a 6.6 grados centígrados, registrada a las 8 a. m. y 8 p. m., hora en que continuaba en descenso. El cielo permaneció nublado durante todo el día. La presión atmosférica varió de 768.3 a 771.7 milímetros. El viento sopló de los rumbos oeste, noroeste y sudoeste.

Ayer de mañana cayeron lluvias ligeras a moderadas en todas las provincias, exceptuando San Juan, La Rioja y Catamarca, y hubo lluvias ligeras en La Pampa. Durante el día cayeron chubascos en Entre Ríos, Santa Fe y en Santiago. Por la noche no se recibieron avisos telegráficos de los territorios del sur.

En todas partes reinó tiempo nublado, prevaleciendo vientos suaves del sur a sudoeste.

La temperatura se encontraba anoche de 3 a 9 grados más baja que el día anterior en las provincias del este y centro, estando varios grados bajo la normal, por la estación, excepto en el norte de Corrientes.

La presión atmosférica estaba muy alta, indicando el barómetro de 770 a 774 mm. en casi todas partes.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo claro y frío en toda la república.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield)

30 de junio (extr.)—19 presentes, 3 sin voto.

Se aprueba por 15 votos contra 1 la siguiente moción: "El centro socialista de Vélez Sarsfield reunido el 30 de junio en asamblea extraordinaria, entiende que el voto general planteado al partido por la renuncia del concejal Adolfo Dickman a raíz de sus manifestaciones en el seno del concejo, debe ser llevada en una forma amplia y clara. Por lo tanto pide al C. E. y a los demás centros de la capital el apoyo para que el voto general se realice con las dos cláusulas que siguen:

1. ¿Acepta usted la renuncia presentada por el concejal Adolfo Dickman?

2. ¿Está usted de acuerdo con sus manifestaciones sobre nacionalismo, que hizo públicas en la sesión del 23 de mayo?

Por 12 votos contra 3 se aprueba la moción que sigue: "Vemos con desagrado que el C. E. convoque al voto general en forma tan inoportuna y precipitada para tratar la renuncia del concejal Dickman".

SECCION 3a.

28 de junio — 39 presentes — Se aceptan dos notas del Centro de la sección 12a. y otra de la sección 20a., relacionadas con el boicot a Gath y Chaves.

—Se acepta una nota de la Unión Feminista Nacional acompañando unas hojas para recolectar firmas que deberán ser enviadas al Senado pidiendo la aprobación del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre la emancipación civil de la mujer.

—Se aceptan como afiliados a Ricardo Agustín Rial, Francisco Villalba, Manuel León Fernández, Angel Sánchez, Pascual Yrianni y Pablo de Ferrari.

Se reintegra la C. A. en la siguiente forma: Secretario general, José Vázquez; prosecretario, Francisco Pérez; secretario de actas, Benito Alonso; vocales, Víctor Monoli, Juan Martínez y José Ares; suplentes, Juan Protolongo, Gabino Vicente y Domingo Razzeto; revisor de cuentas, Ricardo Milani.

—Se acepta el informe de la C. A.

—Se aprueba la siguiente resolución: "Aceptar las palabras del concejal Adolfo Dickman pronunciadas en la sesión del concejo deliberante el día 23 de mayo, después de la rectificación hecha por el mismo en LA VANGUARDIA del día 3 del corriente con respecto del charlatanismo internacional o patriotero, puesto que el voto de los concejales socialistas obedecía a una invitación hecha por el Consejo nacional de educación y que éste no ha dado facultades a la "Liga patriótica argentina" para organizar la manifestación del 24 de mayo.

21 votos a favor y 19 en contra.

Y entiende que sería necesario que los representantes socialistas, tanto en el concejo deliberante como en la cámara de diputados se abstengan de hacer manifestaciones de esa naturaleza que suelen servir para provocar discusiones y enojos estériles y por lo tanto innecesarias. (22 votos, contra 10).

Y considera que debe censurarse la actitud del concejal Antonio Mantecón que siendo secretario del grupo socialista, deja de consultar a sus compañeros para hacerlo con personas extrañas al mismo. (31 votos, ninguno en contra).

—Se acepta el voto general propuesto por el comité ejecutivo.

—Se acepta la carta orgánica uniforme.

SECCION 10a.

20 de mayo.—50 presentes.

Se resuelve donar a los obreros sastres y costureras de la casa Gath y Chaves la cantidad de 50 pesos en efectivo y condonar la deuda por alquiler del salón que importaba 78 pesos.

—Se faculta a la C. A. para hacer la propaganda doctrinaria y electoral en la circunscripción.

—Por unanimidad se aprueba la proposición de la C. A. de protestar contra las condiciones de paz que los aliados impondrían a los países centrales.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Domingo Nibbi.

—Se vota la cantidad de 500 pesos como contribución del centro a los fondos pro-casa del Pueblo.

—Se resuelve que las circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. San Bernardo, sean tratadas cuando se discutan las proposiciones al próximo congreso del partido.

9 de junio.—27 presentes.

Se resuelve donar a los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves la cantidad de 200 pesos.

—Se dona a la Asociación de recreos infantiles la cantidad de 20 pesos.

17 de junio (continuación de la anterior).—28 presentes.

Se acepta como afiliado al ciudadano Osilio.

—Se nombra a un delegado del centro ante la Juventud socialista seccional.

—Se aprueba la siguiente moción: "Pedir al grupo parlamentario socialista haga oir su voz de protesta por la aplicación de la ley social y dar un voto de aplauso al diputado Repetto por su valiente actitud en la cámara al referirse a la Liga patriótica argentina".

—Para reintegrar la C. A. se nombra a los ciudadanos M. Carlos Kelly, Ubaldo Isnardi y Domínguez A.; revisores de cuentas Pedro S. Belloro y Alferez.

—Se resuelve que el congreso del partido a celebrarse sea ordinario, anticipándose la fecha de su realización y que él se lleve a cabo en el lugar designado por el congreso anterior, esto es, en la ciudad de Córdoba.

—Accediendo al pedido del centro de la sección 12a. se elige como delegado ante dicho centro al ciudadano M. Frontini Rueda.

—Se rechaza el proyecto de Carta orgánica uniforme enviado por el C. E.

—Se archiva el asunto del centro de Tres Arroyos.

—Se acepta la proposición del centro de la 20a. referente al asunto Saenz Hayes.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 8.45, séptima función de abono del turno impar: La Gioconda.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: Pagliacci.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

Hoy, a las 5: 5o. concierto Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 3: San Martín en Cañuelas, La calle Florida, El famoso Hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza. El cabaret Montmartre. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: El infierno. — A las 8.45, función extraordinaria a beneficio de la Asociación asistencia a domicilio de enfermos pobres; Cobardías, La venganza de Don Mendo. — Mañana, debut de la eminente bailarina La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La dama del Cine (estreno). Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma... Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. A las 9: El casamiento de Ranita, Los locos del 4o. piso, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, Mr. Beverley (reestreno) — Platea, $ 1.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino rostro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovannissima. Hoy, a las 9: L'avvocato Ballerino. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 5: Los intereses creados. A las 8.45: Modas, La ley de los hijos (estreno). Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3334. Compañía nacional Rivero-De Rosas. A las 6: Al calor de las chinas. A las 9: La doctora de Lantera, El rincón de los caranchos, Je jois tout. Platea $ 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El alma del tango, El salón azul (estreno). Café concert. Platea, 0.60.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castilló. — Hoy: en la sección Vermouth, Alma de bohemio. Noche: 1o. El amor que huye. 2o. El círculo negro. 3o. La doctora de Lantera.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Pepita Ayala, Peit Nené, Royal and Surray, Darwins, Los Chinos, Delmore y Lee y cuarteto Salinas-Núñez.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche:

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CONTRA LA GRIPE

Por recomendación facultativa, toda persona debe abrigarse bien contra la gripe.
He aquí la forma:

Medias gruesas, el par, a	$ 0.35
Camisetas de frisa, gruesas, cada una, a	" 2.60
Calzoncillos de frisa, gruesos, a	" 2.60
Camisa de franela gruesa, a	" 2.50
Zapatillas de paño, a	" 1.95
Botas de paño, forro de lana, para señora, a	" 4.80
Confortables de paño calidad extra, forro lana, a	" 6.80

FABRICANTES UNIDOS
578, VICTORIA, 578

Artículos de nuestra fabricación. — De la fábrica al consumidor
CALZADOS Y BONETERIA A PRECIOS DE FABRICA
Catálogo gratis para la campaña

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS!

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES" "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 282 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"...GRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LA VIDENSE

Sobretodos
a medida en colores de moda
Desde $ 125 hasta $ 45
PANTALONES A MEDIDA desde $ 35 hasta $ 10
Andrés Suárez y Hno. - **Bolívar y Humberto I**
Cooperativa Telefónica 420, Sud

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS: Del productor al consumidor: Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— — Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.— — Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coralli̇e, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3724, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.80 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS
Ultima moda, de 30 a 55 $
"Chic Porteño"
1438 - LAVALLE - 1438
v.21-7

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
V|3|8|19.

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año ... rrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: ... LLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de l... "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Ai... te alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier ... toda época y en cualquier preparación, y les enseña metód... desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estu... superiores. En los registros de esta Academia se encuentran ... tenares al lado de los nombres de personas de educación pr... de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a qu... cursos de esta Academia han convertido en empleados de escri... quígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ... ciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos so... venes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puesto... portancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y ... ciones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos ... en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben prin... te a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricopráctic... competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina se... rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Direc... Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACOR... CRED... A PA... 10 M...

A $ 1.20 o 60 figuritas

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas ... Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, ... Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, R... P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Flo... rravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africa... nia, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, T... Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rust...
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Air... nos. Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Ma... guaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de a...

Pedidos a «**CASA CHICA**», de **A. Ward**, Salta 676, B...
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a l...



LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4323. Buenos Aires, Martes 8 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

La reforma impositiva

UNA CONSPIRACION EN EL SENADO

La cámara de diputados, por las voces de miembros de todos sus sectores, ha proclamado tácita y aun expresamente su voluntad de abordar en breve el estudio de las leyes impositivas, debemos creer que con ánimo de reformar el actual régimen, anacrónico e irritante.

Cualquiera que sea la suerte que espera en la cámara a los proyectos tendentes a implantar un nuevo sistema de impuestos que pese sobre el privilegio, y no sobre las necesidades del pueblo más premiosas, puede afirmarse, desde luego, que aquélla no cierra la puerta a la solución justa, y más que deseada, impostergable.

El senado, que ha sido siempre la bastilla de la reacción, aparece ahora como una oscura cueva del privilegio, en la que se trama la más desesperada resistencia a toda tentativa de cambios en el régimen impositivo.

Afectando obedecer a razones de administración, o fiscales, la comisión de presupuesto del senado aconsejó a éste el rechazo del proyecto aprobado por la cámara de diputados, estableciendo que las leyes impositivas de 1918 estarían en vigor "hasta tanto" se sancionaran las ya pendientes de la consideración de la misma cámara.

El senador que llevaba la voz de la comisión referida presentó como una desgracia la posibilidad de que "gran cantidad de negocios escaparan al impuesto", por demoras en la aplicación de la ley de patentes. Es cierto que más adelante habló también de la necesidad de "consultar los intereses que ampara la ley de patentes", y que no pueden ser sino las del fisco, el cual dejaría de percibir cerca de millón y medio de pesos en virtud de las exenciones de patentes al comercio sano y a las profesiones útiles.

El mismo senador ha sentado una teoría que hace tiempo deben poner en práctica muchos legisladores, ampliándola o corrigiéndola en forma que se adivina: "Las circunstancias por que pasa el tesoro público no son propicias — alegó — para acordar relevaciones de impuestos que los contribuyentes no gestionan ni reclaman, y que, al contrario, pagan los impuestos sin hacer observación, comprendiendo que son razonables".

Quiere decir que los legisladores no deben tener en cuenta sino los intereses de los que reclaman, de los que dejan oir sus protestas y sus deseos.

Desconfiamos de la existencia de esos comerciantes impacientes por pagar impuestos que el fisco no ha podido cobrar, por carecer de ley que lo autorizara a ello, aunque admitimos que la resignación de las víctimas de los malos impuestos es infinita.

Pero lo más importante está en la aplicación que hace de su teoría el senador aludido.

En su franca oposición a la reforma impositiva, tenemos que ver, en efecto, una consecuencia de la teoría de que no hay que dar sino a los que reclaman, sobre todo — y aquí está la correccióon que antes sospechábamos — si son amigos políticos y miembros o puntales de la clase gobernante.

Es seguro que los dueños de ingenios de Jujuy y los estancieros de la provincia de Buenos Aires, de Entre Ríos y Corrientes, han hecho llegar a los oídos de los senadores todo lo que han callado los que en la capital pagan patentes por ejercer una profesión útil o por expender artículos alimenticios, como pan, leche y comestibles en general.

A la elocuencia y la energía de esas voces que para nosotros no son misteriosas, se debe, sin duda, la resolución con que el miembro informante de la comisión de presupuesto del senado ha desahuciado todo proyecto de reforma impositiva. "Han de transcurrir muchos años — declaró — antes que el congreso sancione la transformación del régimen fiscal de la república por medio del impuesto a la renta, porque nuestro desarrollo industrial y financiero es escaso; porque en vez de fomentar la introducción de capitales del exterior, fomentaríamos su emigración en circunstancias que hacen prever la afluencia al país de capitales que buscan librarse de las cargas y consecuencias de la guerra."

No hay temor de que los capitales emigren ni dejen de venir a invertirse en el país. Cualquier carga que aquí les amenace, será llevadera, comparada con la situación que se les ha creado en Europa aun donde mejor marchan las cosas para las clases conservadoras, como una consecuencia obligada de la debacle financiera en que la guerra debía terminar.

Ahora, como nunca, han de sobrar capitales al país, y vendrán de todos los puntos de Europa, en busca de ganancias y de tranquilidad.

Pero en ningún caso se puede admitir que las ganancias y las rentas de la clase rica sean más sagradas que los alimentos, el vestido y el alojamiento de los trabajadores.

La mayoría del senado parecería creer que el régimen impositivo actual, basado en esa dualidad de criterio, es intangible y ha de ser eterno.

Así lo ha dado a entender claramente la comisión de presupuesto del senado, que aceptó en silencio las declaraciones de su vocero, y en la que hay dos representantes llamados radicales y otros dos conservadores.

Rechazamos tal suposición, y estimamos que sus autores se engañan.

Los patrones y el derecho de coalición

La Unión industrial argentina, vieja institución patronal, que a través de muchos años ha sido el órgano autorizado y vivo de los capitalistas argentinos y que se ha opuesto sistemáticamente a todas las conquistas de la clase obrera, se ha dirigido al congreso oponiendo reparos al proyecto reglamentario de las asociaciones obreras y patronales.

Una de sus objeciones más importantes es la que se refiere a la prohibición de formar federaciones de gremios de distinta industria u oficio.

Como es sabido, el proyecto en cuestión sólo admite, en las organizaciones patronales y obreras, la federación de asociaciones de un mismo oficio o industria, negando a patrones y obreros el derecho de federarse cuando ejercen en la industria distintas funciones.

En su nota al congreso, la Unión industrial argentina sostiene que no es posible negar a los patrones el derecho de federarse. Desean que se les autorice a formar federaciones de sindicatos similares de distintas localidades, como de sindicatos diferentes de una misma localidad.

Los patrones piden esto porque comprenden que la solidaridad de clase es para ellos tan necesaria como la solidaridad de gremios, ya que como industriales de la madera, del hierro, del tabaco, etc., se encuentran frente a la clase obrera que, con distintos oficios, desea elevar sus condiciones de vida y de trabajo.

Quieren, pues, los patrones, que ninguna ley les niegue el derecho a asociarse para oponerse al creciente poder de la clase obrera. Aspiran a tener completa libertad de asociación, a fin de poder coordinar, como miembros de la clase capitalista, una campaña contra las aspiraciones proletarias.

Esta actitud patronal puede servir de punto de apreciación para considerar la necesidad de que la clase obrera, aun cuando ejerza distintos oficios, se agrupe en un mismo organismo a fin de contrarrestar colectivamente la explotación capitalista.

La federación obrera de sindicatos de distinto oficio está destinada a desempeñar no sólo funciones de lucha. La concentración de representantes de distintos gremios puede servir también para realizar altas funciones de labor constructiva y educativa. Así, una federación bien organizada y constituída, debería ser el centro donde todos los datos sobre las condiciones de trabajo y de vida se reuniesen para informar de ellos a toda la clase trabajadora y sacar consecuencias para cualquier lucha ulterior. La federación, como conocedora de las condiciones generales del trabajo, debe ser el centro obligado donde se considere la acción solidaria de los gremios, según las circunstancias y las necesidades.

De manera que si los patrones reclaman el derecho de federarse, aun cuando ejerzan industrias distintas, con mayor calor deben reclamarlo para sí los gremios proletarios. Si la clase patronal ve la prohibición de federarse como una imposición que la perjudica en sus intereses, los trabajadores deben ver en esa prohibición, en cuanto les alcanza, una conspiración contra el poder respetable y creciente que representa la unión de los distintos gremios.

Creemos que la cláusula del proyecto a que se refiere el pedido de la Unión industrial argentina, más que por temor a la coalición patronal se ha puesto por miedo a la coalición obrera. Se supone que disolviendo la federación de sindicatos de distintos oficios no será posible la declaración de huelgas generales o las adhesiones de solidaridad de un gremio a favor de otro. ¡Craso error! A pesar de todas las prohibiciones, la clase obrera sabrá encontrar el medio de ejercer sus funciones solidarias contra las coaliciones patronales que se opongan a sus aspiraciones inmediatas y permanentes.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados para realizar sesión hoy, a las 6 de la tarde, en el local Rivadavia 2089.

Notas del exterior

La carestía de la vida en Italia

En Italia se han desarrollado, y siguen desarrollándose, aunque con menos intensidad que en los primeros días, hechos que llaman la atención. Fueron provocados por la carestía de la vida, habiendo asumido en todo el reino los mismos caracteres. Con ellos se comprueban los terribles colazos de la guerra, sus calamitosas repercusiones económicas.

Resalta, en primer lugar, en los acontecimientos de Italia, el deliberado propósito de la población de conseguir el abaratamiento inmediato de los víveres, lo que en la mayoría de las localidades consiguió confiscándolos, llevándolos al local de la municipalidad o de alguna corporación obrera donde eran vendidos con una rebaja del 50 por ciento.

Así se confirma que el mal que aqueja a los países europeos, como a los de América, y que se traduce a veces en revueltas, como en Italia, o en huelgas, como aquí, es fruto, ante todo, de la carestía de la vida y de la escasez de productos. Pero esta escasez, sin duda, por sí sola no produciría en Italia tal estado de cosas si la especulación desenfrenada de los comerciantes no agravara sus efectos.

Nada durante la guerra contribuyó tanto a irritar a las poblaciones europeas como los relatos de fortunas escandalosas realizadas por los "aprovechadores". A pesar de las limitaciones impuestas por los gobiernos a las ganancias excesivas, la guerra resultó para muchos fabricantes y negociantes una fuente de enormes caudales. La cesación de las hostilidades no dió fin al escándalo. Hoy se enriquecen los traficantes especulando sobre la escasez de los artículos y hambreando a las poblaciones.

En sus caracteres generales, el fenómeno no es propio de Italia, sino universal. No existe un país de Europa o de América cuya población no sufra de rechazo las consecuencias de la guerra por obra de los especuladores. Sólo que el fenómeno es más agudo en ciertos países que en otros; Italia es indudablemente uno de los más castigados.

Afortunadamente, los desórdenes ocurridos en la península han sido poco cruentos. Sin otro objeto inmediato que el de protestar contra la carestía de la vida, el movimiento, en su casi totalidad, fué encauzado y dirigido por las cámaras del trabajo o por los representantes socialistas y republicanos de las municipalidades. En los locales de éstas y en otras dependencias de las comunas se acumularon mercaderías que inmediatamente fueron puestas en venta a precios razonables.

Una agitación de esa índole debe forzosamente producir efecto. Las autoridades del gobierno italiano parecen haberse abstenido, o haber hecho al menos todo lo posible para evitar derramamientos de sangre, lo cual, agregado a la acción moderadora pero enérgica de los municipios, constituye una advertencia a los especuladores. Es probable que uno de sus resultados más inmediatos sea, como lo piden muchas proclamas o asambleas obreras, la adopción de arbitrios por parte del gobierno contra los que especulan sobre la escasez de los artículos de consumo.

CONGRESO

DIPUTADOS

De acuerdo con la resolución tomada por la cámara de diputados, el presidente señor Goyeneche dirigió a las cámaras de representantes de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica y Alemania un telegrama que dice así:

"La cámara de diputados de la Nación Argentina que presido, ha resuelto hacer llegar al parlamento de vuestro país su sentimiento de unánime regocijo por la celebración de la paz que aguardaba el mundo y ha sellado el histórico acto de Versalles al fijar de modo definitivo para todas las naciones de la tierra sus ideales de justicia y hermandad.

El presidente de la cámara de diputados de Italia, señor Marcora, ha contestado en los siguientes términos:

"Agradezco en nombre de la cámara de diputados de Italia y de su parlamento el saludo cortés enviado en ocasión de la firma del tratado de la paz en Versalles, acto supremo que clausura el período sangriento de la terrible guerra y que debe significar el predominio en el mundo de los ideales de justicia y de humanidad, en nombre de los cuales la guerra ha sido combatida y vencida".

Patrones gráficos

LA REUNION DE ANOCHE

En el establecimiento del señor Peuser se reunieron anoche los patrones de imprentas y talleres gráficos adheridos a la Asociación gráfica y Unión industrial argentina para considerar la actitud a asumir ante las reclamaciones de sus obreros.

Nada en concreto resolvieron sobre el motivo de la reunión, pues apenas iniciada ésta, y después de un breve cambio de opiniones, algunos patrones objetaron que las resoluciones tomadas en la reunión anterior eran ilegales, primero, por haberse adjudicado dos votos a la casa Rosso, correspondiéndole uno, y segundo por no estar presente en esas circunstancias el inspector de justicia. Estas objeciones ocasionaron la otra de que, entonces, tampoco serían válidas las que se adoptaran en esta reunión, puesto que mediaba la misma causa, resolviéndose acto seguido pasar a cuarto intermedio, consultando entretanto el punto al asesor letrado de la Unión industrial argentina.

La primera de las objeciones era de capital importancia, pues por un voto de diferencia, 38 contra 37, se había rechazado el pedido de los obreros en el punto que produjo la disidencia, o sea, las 44 horas semanales de trabajo.

Esto indica que el partido de la intransigencia es muy probable que sufra una merecida lección.

Maniobras clericales

El instituto tutelar de menores

Es conocida la astucia felina, la tenacidad incansable y la voluntad irremovible que ponen los clericales al servicio de sus designios de dominación. Derrotados cien veces en sus tentativas, cien veces vuelven a acometer la empresa, no ya de frente o en forma abierta y franca, sino deslizándose en la sombra con todo sigilo, adoptando los disfraces más insospechados y las apariencias más innocuas, hasta que, en un descuido del adversario, realizan su plan. Así proceden en todas partes, y donde no vencen por la fuerza o la astucia, la intriga da cuenta de las dificultades, y la influencia de la secta se extiende, resarciéndose así con una mayor intervención en los asuntos colectivos y políticos, de la derrota que sufren desde el punto de vista de la fe.

Esta influencia se nota en la mayoría de las actividades sociales, pero su campo preferido es la "beneficencia" y la instrucción, donde hay millones que manejar e inteligencias jóvenes que corromper.

Las reflexiones que anteceden se aplican perfectamente al caso del "Instituto tutelar de menores", institución que con el nombre de "Sociedad protectora de niños huérfanos y desvalidos", fué entregada hace un año al gobierno por sus fundadores, con la condición expresa de mantener su carácter laico y los fines liberales que tuvieron en vista aquéllos al fundarla.

Los elementos clericales, que ya se habían infiltrado en el seno de la institución, mediante una maniobra jesuítica, han ido, según parece, tomando siempre mayor ingerencia en su manejo, a favor sin duda de la tolerancia del gobierno, bajo cuyo control está o debería estar el instituto, y esto explica el carácter marcadamente clerical que se ha dado al programa de las fiestas del 9 de julio.

En vista de esto, los señores Isidro Casanova y Luis Galletti, que fueron nombrados como delegados para firmar la nota de cesión de la sociedad protectora de niños huárfanos y desvalidos al gobierno, acaban de presentar al ministro de justicia e instrucción pública la nota que va a continuación:

Buenos Aires, 5 de julio de 1919 — Señor ministro de justicia e instrucción pública: Luis Gallotti e Isidro Casanova, constituyendo domicilio en la calle San Martín No. 440 (2o. piso), a V. E., respetuosamente, exponen:

Que en la asamblea celebrada con fecha 15 de junio de 1917 por los socios de la "Sociedad protectora de niños huérfanos y desvalidos" se decidió hacer donación al superior gobierno de la nación de la institución y sus bienes, bajo la condición de continuar la obra con los mismos fines humanitarios y liberales para que fué creada, y cuyas prácticas siguió durante sus 33 años de existencia, con la expresa de que la enseñanza que se dé a los asilados ha de ser laica; aceptado a su vez, en tal forma, con fecha 18 de diciembre de 1917, por el gobierno.

Que ha llegado a su conocimiento la organización de una fiesta a efectuarse en el asilo donado, hoy "Instituto tutelar de menores", el día 7 del actual con motivo del próximo aniversario patrio, cuyo programa, adjunto, reviste un carácter marcadamente religioso.

Que como socios y mandatarios de dicha asamblea para formular y firmar el acta respectiva de donación, y, por lo tanto, sus representantes legales e intérpretes en lo que atañe a la expresión fiel de su voluntad, entendiendo cumplir con su deber y con el derecho que les asiste, elevan al señor ministro su protesta por el desconocimiento de las cláusulas establecidas para la donación al organizar fiestas como la que nos ocupa, con la intervención del clero y sus prácticas religiosas; fiesta, indudablemente, simpática por el doble aspecto patriótico y educativo si conservara su carácter civil y laico, forma única de asentar la armonía entre las gentes con el respeto mutuo a que todos tienen derecho para sí y sus ideas.

En consecuencia, solicitamos de V. E. se digne dar órdenes en el sentido de modificar el mencionado programa en cuanto se refiera a cuestiones religiosas, especialmente en los números 2, 3 y 10. Entendemos que debería suprimirse el No. 10 y la bendición de la bandera del No. 2, y cambiar para el No. 3 el conferenciante seglar por un particular.

Convencidos de la buena disposición del señor ministro, no dudamos de su acción decidida en bien de la armonía necesaria para la consecución de obra tan útil, que podría quebrantarse, puesto que debemos responder en todas las formas legales a la confianza que en nosotros han depositado los señores consocios. Será justicia.

Caja de jubilaciones ferroviarias

ENTREVISTA DE OBREROS FERROVIARIOS CON EL MINISTRO TORELLO.

Ayer se entrevistó con el ministro de obras públicas una delegación de la Federación Obrera Ferroviaria a fin de informarse de las razones que ha tenido en cuenta el ejecutivo al excluir del directorio de la caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias a los representantes de esta Federación.

Agregaron que la institución obrera que representan es, entre las del gremio, la que cuenta con más agremiados, y no interviene en la formación del directorio de la caja, mientras que otras de menor importancia colaboran en él.

El señor Torello expresó que la Federación Obrera Ferroviaria no tiene, como las asociaciones a que aludían los recurrentes, personería jurídica, y no está, por lo tanto, en condiciones de poder formar parte del citado directorio.

Monumento al almirante Brown

En el mismo sitio que ocupaba la fuente de Lola Mora, esta tarde, a las 2, se inaugurará el monumento erigido a la memoria del almirante Guillermo Brown.

A fin de que el pueblo pueda asociarse a los festejos, rindiendo homenaje al primer almirante argentino, el día ha sido declarado feriado en todo el país.

En el acto de la inauguración del monumento revistarán tropas de marinería y del ejército. Asistirán el presidente de la república, sus ministros, el intendente y demás altos funcionarios de la administración nacional.

INFORMACION TELEGRAFICA

La carestía de la vida en Italia

Continúa siendo grave la situación

EN IMOLA SE CONSTITUYE UN CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

Las cámaras del trabajo toman a su cargo la administración local — El gobierno concede plenos poderes a los municipios para fijar los precios máximos a los consumos — Los soldados fraternizan con el pueblo.

ROMA, 7 — Telegrafían de Milán que se han producido algunos incidentes en el mercado de la ciudad y en las calles, donde los almacenes de productos alimenticios, de ropas y de calzados fueron invadidos por la muchedumbre.

ROMA, 7 — En Florencia, después de los sucesos de los últimos días, ha renacido la calma. La tranquilidad es ahora casi absoluta.

Las ciudades en que los precios de todos los artículos bajaron considerablemente, son numerosas.

ROMA, 7 — Los diarios de esta capital ponen de relieve que ningún negocio de joyería y de objetos de lujo ha sido atacado por la muchedumbre en ninguna parte.

El prefecto de Florencia ha sido depuesto a raíz de los sucesos que son del dominio público.

En Livorna y en Alejandría varios negocios fueron vaciados completamente por el pueblo.

En Brescia, debido a los incidentes provocados por el pueblo, hay que lamentar un muerto y varios heridos.

En Ancona la huelga ha terminado tanto en la ciudad como en la provincia.

ROMA, 7 — La situación ha mejorado en Turín, Florencia y otras ciudades, donde el precio de los víveres ha sido disminuído en un cincuenta por ciento.

ROMA, 7 — Se anuncia que el gobierno ha resuelto proceder a la requisa de todos los artículos de primera necesidad y constituirse en único proveedor, asesorado por una comisión de peritos.

ROMA, 7 — Informaciones publicadas por los diarios de esta capital, anuncian que en Romaña la situación asumió una gravedad extrema.

En Imola, la policía hizo fuego contra la muchedumbre que saqueaba los negocios.

Como consecuencia de esos sucesos, se declaró la huelga general y se estableció un soviet, encargado del abastecimiento de la ciudad y del mantenimiento del orden. Inmediatamente se lanzó una proclama dirigida al pueblo, firmada por "El consejo de obreros y soldados de Imola".

El sábado fué izada la bandera roja en el edificio ocupado por la municipalidad.

ROMA, 7 — Nuevas informaciones de Imola, anuncian que durante los tumultos ocurridos en aquella ciudad, resultaron muertas numerosas personas, contándose los heridos por centenares.

La Cámara del trabajo publicó un manifiesto en el que se dice que los promotores de los disturbios nada tienen que ver con aquella entidad. Se ha comprobado que los saqueos y los ataques a la fuerza pública, fueron realizados por elementos extraños a las corporaciones obreras.

Noticias de Florencia dicen que grupos de ciudadanos armados atacaron a la policía que custodiaba los mercados, produciéndose un choque sangriento, del cual resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

La Cámara del trabajo, considerando que los diarios entran en la categoría de empresas de utilidad pública, recomendó a los gráficos no tomar parte en la huelga general.

ROMA, 7 — Las noticias que llegan de las principales ciudades del reino anuncian que la normalidad se va restableciendo en todas partes, gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, para imponer el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El gobierno no ha creído necesario decretar el estado de sitio, limitándose a impartir instrucciones a los jefes de las fuerzas del ejército enviadas a la Romaña y Toscana, para que obren con la mayor energía contra los malhechores que aprovechan las actuales circunstancias para dedicarse al saqueo.

Florencia, Forlí, Imola, Livorno y Ancona han sido ocupadas militarmente, pero las tropas se abstuvieron en todo momento de oponerse a las disposiciones de la Cámara del trabajo, en cuyas manos ha quedado la administración local.

Esta entidad ha establecido los precios máximos de los víveres y ha ordenado la apertura de los negocios, bajo pena de confiscación.

Comisiones de ciudadanos, que ostentan un brazal rojo, recorren las calles en automóvil, impidiendo la alteración del orden y vigilando a los comerciantes para que no alteren los precios de las mercaderías.

ROMA, 7—Ha sido relevado de su cargo el conde Tolgiati, prefecto de Florencia, a causa de los desórdenes ocurridos en aquella ciudad.

Las informaciones procedentes de las localidades en que se produjeron disturbios, indican que los comercios están cerrados, que es imposible obtener los artículos de primera necesidad, y que muchas familias están privadas de víveres.

ROMA, 7 — Los movimientos anárquicos se están desarrollando en el país, a estar por las últimas informaciones recibidas.

Se sabe que las organizaciones socialistas, sindicalistas, anarquistas, laboristas y políticas, dirigen las maniobras invitando a que se plieguen a ellas todas las demás.

ROMA, 7 — El gabinete se reunió ayer para deliberar sobre la situación actual. Un comunicado anuncia que el gobierno concedió plenos poderes a las autoridades municipales provinciales para fijar los precios máximos. Al mismo tiempo el gobierno aconseja al pueblo en contra de los elementos que tratan de transformar la agitación económica en un movimiento político que bien podría privar a Italia de los frutos de la victoria.

Se agrega que toda manifestación política, será severamente reprimida.

ROMA, 7 — "Il Messaggero" critica la actitud adoptada por las autoridades de Florencia para con los merodeadores, anunciando que es un hecho el retiro del prefecto de la provincia, conde Oligati.

Otros diarios se preguntan quién paga a estos elementos de disolución.

GENOVA, 7—El domingo pasado hubo sangrientos choques entre las tropas desmovilizadas y los manifestantes que se aprestaban a asaltar los mercados de San Pier d'Arena y Bolzaneto.

El hecho de que se [illegible]aran los precios máximos, aceptando las tarifas propuestas por los obreros, impidió mayores desórdenes.

Durante las recientes manifestaciones organizadas en contra de los comerciantes y acaparadores de artículos alimenticios, hubo cuarenta heridos.

En Perugia los huelguistas destituyeron el ayuntamiento, encargándose de proteger ellos mismos a la población contra los precios exagerados de los acaparadores.

FLORENCIA — El sábado a medianoche se dió por terminada la huelga en esta ciudad, en la cual reina actualmente la calma.

ROMA, 7 — El presidente del gabinete italiano, señor [illegible]tti, entrevistado por algunos periodistas, expuso que los recientes desórdenes producidos fueron exclusivamente provocados por causas económicas; pidió el concurso de los periodistas con el fin de apaciguar los espíritus.

ROMA, 7 — El "Giornale del Popolo" anuncia que el actual movimiento contra los hambreadores del pueblo italiano no es visto con simpatía hasta por la clase media. El mismo diario dice que la actitud pasiva de las autoridades se debe más que todo al hecho de que en varios puntos de la Romaña los soldados se rehusan hacer fuego sobre el pueblo.

En Ancona, un regimiento entero no obedeció a las órdenes del comandante de hacer fuego sobre los grupos que atacaban los negocios. La actitud de los soldados causó muy buena impresión. El regimiento de caballería Novara que se encuentra de guarnición en Nápoles adoptó igual aptitud. Los soldados fueron aclamados por el pueblo.

El "Giornale del Popolo" concluye diciendo que en Forli, Faenza, Ancona y otros puntos, los soldados fraternizan con el pueblo.

CONTRA LA INTERVENCION EN RUSIA Y HUNGRIA

ROMA, 7 — Las distintas organizaciones socialistas decidieron declarar la huelga general para los días 20 y 21 del corriente en señal de protesta contra la intervención de Italia en Rusia y Hungría.

EL REY VUELVE A REINAR

ROMA, 7 — A proposición del jefe del gabinete, señor Nitti, el rey Víctor Manuel III firmó con fecha 6 del corriente un decreto por medio del cual, a contar desde hoy, vuelve a asumir el poder que había delegado en el duque de Génova con fecha 25 de mayo de 1915.

ESPAÑA

ELECCIONES DE DIPUTADOS — LOS PRIMEROS RESULTADOS

MADRID, 7 — Se van conociendo ya los resultados de las últimas elecciones. En esta capital triunfaron 7 candidatos de los partidos de las izquierdas y 3 candidatos adictos al señor Antonio Maura.

La impresión general es de que en la provincia de Madrid la mayoría de los electos serán candidatos de los partidos de la izquierda, más o menos, en la misma proporción que en esta capital.

CONTRA LA ORGANIZACION OBRERA

BARCELONA, 7 — La policía detuvo a los cobradores de cuotas de las agrupaciones sindicalistas.

AUSTRIA

MOVIMIENTO COMUNISTA

LONDRES, 7 — Telegrafían de Copenhague que se ha recibido en esa ciudad la noticia de que ha sido descubierta una conspiración comunista que tenía el propósito de apoderarse de Viena.

EL TRATADO DE PAZ

El problema del Adriático

ITALIA NO ABANDONA NINGUNA DE SUS REIVINDICACIONES

ROMA, 7. — El "Corriere della Sera" elogia la actitud y las primeras substanciales providencias adoptadas por el nuevo ministerio, y espera que bien pronto se inaugure una nueva era que le dé la tan deseada paz a Italia con la llegada de la noticia según la cual el nuevo plenipotenciario entiende resolver inmediatamente el problema del Adriático, conectándolo con la firma de la paz.

Agrega el citado órgano que el hon Tittoni no debe escuchar los consejos de "Le Temps", el cual quisiera que se empezase por solucionar los problemas más fáciles. Sin embargo, encuentra que el artículo de dicho diario francés está animado de un espíritu amistoso y muy conciliador. Concluye "Il Corriere della Sera" diciendo que los sistemas inertes de las proclamaciones le acarrearon a Italia una infinidad de males y que, por lo tanto, la nueva delegación no debe seguir las huellas de sus predecesores, aunque sabe muy bien que el hon. Tittoni es un hombre que conoce el peso y el sentido de las palabras.

PARIS, 7. — A propósito de las noticias publicadas en estos últimos días sobre la menor insistencia por parte de Italia respecto a la cuestión del Adriático en el caso de que obtuviera territorios africanos y asiáticos, "L'Intransigeant" dice que en los círculos italianos esta noticia es rectificada en la siguiente forma: Italia se atiene al pacto de Londres; en consecuencia, no abandona ninguna de las reivindicaciones en el Adriático; respecto a las cuestiones coloniales, el pacto de Londres dice que si Inglaterra y Francia obtienen las colonias alemanas, Italia tendrá el derecho a ciertas compensaciones coloniales. Son, pues, dos reivindicaciones distintas, pero se añade que no se trata absolutamente de pedir a Francia una parte de la región tunecina.

EL ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

LONDRES, 7. — El Daily Chronicle, en su número de la fecha, dice:

"El tribunal que juzgará al ex emperador Guillermo será absolutamente libre de pronunciar cualquier sentencia, incluso la de muerte.

La declaración de que el consentimiento de los Estados Unidos para juzgar al ex káiser fué obtenido con la condición expresa de que no se le condenaría a la pena de muerte, carece completamente de fundamento.

Todas las potencias de la "entente", conjuntamente, pidieron a Holanda la entrega del ex soberano.

Se cree que Holanda, protestando por la infracción al derecho de asilo, no estima hallarse en condiciones de resistirse al pedido."

LONDRES, 7. — En la cámara de los comunes se espera ha de producirse un acalorado debate en el que se tratarán cuestiones relacionadas con el proceso del ex káiser.

LONDRES, 7. — En la cámara de los comunes un diputado preguntó si los aliados enviaron comunicaciones a Holanda respecto a la extradición del ex káiser. El ministro Bonar Law contestó que los aliados no han hecho las comunicaciones oficiales a Holanda, pero que ciertos trámites indispensables referentes a esa cuestión han sido tomados. El mismo diputado preguntó nuevamente para saber si algunas medidas oficiosas han sido tomadas. El señor Bonar Law contestó que prefería no decir nada al respecto.

LA ACTITUD DE CHINA

ROMA, 7 — "Il Corriere della Sera", comentando la actitud de China en el tratado de paz, dice que ella ha quedado así fuera de la liga y podría no observar las limitaciones relativas a armamentos e industrias de guerra a que están obligadas las otras naciones. El Japón podría legítimamente tomar la misma actitud y reforzar su potencia militar y naval. Hay que esperar que los hombres políticos en París se preocupen de esa inesperada abstención y arreglen la cuestión.

RATIFICACION ALEMANA DEL TRATADO DE PAZ

BERLIN, 7 — El comité del estado federal discute la ratificación del tratado. Si queda aprobada por la asamblea nacional que se reunirá el miércoles próximo, el presidente de la república alemana, Ebert, firmará el documento, y el señor Clemenceau será inmediatamente informado.

PARIS, 7 — El gobierno alemán ha sido informado de que los tres documentos firmados el día 26 de junio forman un objetivo indivisible que debe ser ratificado en conjunto.

PRESIDENTE DE LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 7 — Anúnciase que von Lesder ha comunicado a la secretaría de la conferencia de la paz que el gobierno alemán acaba de designarlo para desempeñar el cargo de presidente de la delegación alemana en Versalles.

LA ALIANZA ANGLO-FRANCO-AMERICANA

LONDRES, 7 — El "Morning Post" lamenta que Italia no esté incluída en el tratado de alianza anglo-franco-americana. Dice que su aislamiento es un peligro para ella y para los aliados. Es probablemente falso el rumor del acercamiento de Italia a los imperios centrales. Dice que era inevitable alguna reacción en Italia en vista de la actitud asumida con sus delegados en París, pero esa reacción no es grave, aunque podría serlo si continuara la actual política tibia hacia Italia. Afortunadamente, Italia sabe que Inglaterra es su amiga.

LA CULPABILIDAD DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 7 — Se anuncia que las opiniones están algo divididas en los círculos oficiales de París sobre la posibilidad de una reacción en favor del káiser y de Alemania, pues se teme que será una gran lección para los "junkers"; les demostrará que su potencia ha terminado para siempre. Además, hay una satisfacción general respecto a la cuestión del origen de la guerra, que ha sido perfectamente investigada, llegándose al convencimiento absoluto de que la culpabilidad de Alemania en la conflagración universal será establecida por un tribunal autorizado que se basará sobre los hechos conocidos.

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA TOCAN A SU FIN

NUEVA YORK, 7 — La partida para los Estados Unidos del secretario de estado, Mr. Lansing, anunciada para esta semana, es considerada en los círculos de la conferencia de la paz, según las informaciones recibidas aquí, como un indicio de que la parte importante de los trabajos de la delegación norteamericana en la conferencia ha terminado y que las negociaciones con Austria, Bulgaria y Turquía serán dejadas a personalidades menos importantes.

TELEGRAMA DEL REY JORGE A VICTOR MANUEL III

ROMA, 7. — En ocasión del acontecimiento de la firma del tratado de paz, el rey de Italia Víctor Manuel recibió del rey Jorge de Inglaterra un despacho de felicitaciones así concebido:

"En nombre de la nación británica deseo en este día glorioso de victoria y de paz expresar a V. M. y al valeroso pueblo italiano mis más calurosas felicitaciones. La magnífica acción a la que se consagró la fuerte nación italiana, su abnegación y su coraje durante los días de prueba, así como la parte maravillosa que a ella le corresponde en el triunfo final del derecho y de la justicia son dignos de las más altas tradiciones de los descendientes de la antigua Roma. Italia agregó una página luminosa a su historia. Puedan nuestras dos naciones que sufrieron juntas recorrer una al lado de la otra el camino de la paz unidas por los mismos vínculos de amistad y de simpatía que inspiraron sus esfuerzos tan formidables en la lucha por la liberación del mundo."

LA CUESTION OTOMANA

NUEVA YORK, 7. — En los círcuos políticos se dice que los puntos de vista de los Estados Unidos y de Inglaterra respecto a la capital de Turquía son diferentes. El presidente Wilson estima que Constantinopla separada de Turquía pierde toda importancia política para Europa. Queda solamente como la vía principal de navegación para Rusia. Inglaterra, por su lado, estima que mientras tanto Constantinopla constituye la principal vía navegable para Rusia, queda como un punto peligroso en la política del Asia Menor, aun si Constantinopla está bajo el mandato americano o internacional.

ROMA, 7. — La "Tribuna" critica el hecho de despedir a la delegación turca para dejar después a la opinión americana preparar el mandato de los Estdos Unidos en Turquía.

SUPRESION DE LA CENSURA

PARIS, 7. — Se cree que el consejo supremo aliado discutirá esta tarde la supresión de la censura, con respecto a Alemania. Se asegura que el consejo económico aconsejó el levantamiento de la censura, simultáneamente con el levantamiento del bloqueo y es probable que esa indicación sea aprobada.

CHECOESLOVAQUIA

RENUNCIA DEL GABINETE

PRAGA, 7 — El gabinete presentó su dimisión. Massaryk encargó a Tusar de resolver la crisis.

ESTADOS UNIDOS

La travesía aérea del Atlántico

HOMENAJE AL CAPITAN SCOTT

NUEVA YORK, 7 — Los oficiales aviadores norteamericanos ofrecieron en Garden City un banquete en honor del capitán Scott, comandante del dirigible R 34 y del general Maitland, representante del ministerio de aviación británico. Los obsequiados declararon que el objeto principal de la travesía era de estrechar las relaciones amistosas entre los Estados Unidos e Inglaterra. El general Maitland predijo que de aquí algunos años, dirigibles cinco veces más grandes que el R 34, no solamente atravesarían el Atlántico, sino que unirían los países separados por el océano Pacífico y el Mediterráneo. Los oradores agradecieron al gobierno americano por la ayuda que les fué prestada, así como la cariñosa recepción dispensada a la tripulación del dirigible.

NUEVA YORK, 7 — Telegrafían de Mineola que el R. 34, a consecuencia de un violento ventarrón comenzó a dar vueltas, chocando contra el poste de amarre, el cual se rompió, haciendo al mismo tiempo un desgarrón de seis pies por tres en la envoltura del depósito de gas.

El dirigible fué salvado de ser llevado por el viento con la ayuda de 300 hombres, que se aferraron de los cabos de amarre y consiguieron sujetarlo con grandes dificultades.

NUEVA YORK, 7 — El mayor Scott anunció definitivamente que el dirigible R. 34 partirá mañana, a las 5 de la mañana.

LA REVOLUCION EN COSTA RICA

NUEVA YORK, 7 — Una información recibida de Managua (Nicaragua) anuncia que según una comunicación procedente de Costa Rica las tropas gubernamentales quemaron edificios de la Peña Blanca después de haber sido evacuados por los revolucionarios.

La revolución peruana

JUICIOS ADVERSOS

NUEVA YORK, 7 — El "New York Tribune", en un editorial sobre la revolución peruana, manifiesta que no aprueba semejantes procedimientos, que crean un conflicto con precedentes americanos. Respecto a su política internacional, dice el mismo diario que el Perú rompió las relaciones diplomáticas con Alemania, confiscó a los buques mercantes alemanes que hallábanse en el puerto del Callao, hízose representar en París y firmó el tratado de paz. El "New York Tribune" termina diciendo que el gobierno revolucionario del Perú será informado que no podrá ratificar el tratado de paz con Alemania y deberá unirse a Costa Rica, Méjico y Venezuela, que se hallan fuera de la liga de las naciones.

RUSIA

LAS FUERZAS DEL GENERAL DENIKIN OCUPAN A BIELGOROD

LONDRES, 7 — Telegrafían de Ekaterinodar que las fuerzas del general Denikín han ocupado a Bielgorod.

DERROTA DEL EJERCITO DE VOLUNTARIOS

COPENHAGUE, 7 — La oficina de la prensa estoniana anuncia que el ejército de los voluntarios rusos sufrió una derrota.

En su retirada fué obligado a abandonar sucesivamente la fortaleza de Krasnajagorka, la ciudad de Koporja y varias estaciones situadas en la línea del ferrocarril de Petrograd a Narva, al oeste de Gatchina.

LOS BOLSHEVIKIS VUELVEN A OCUPAR TACHKNET

PARIS, 7 — La agencia Radio recibe una información de Constantinopla, en la cual se anuncia que los bolshevikis volvieron a ocupar la localidad de Tachknet, pasando por las armas a 6000 habitantes, entre los cuales se hallaba el hermano de Kerensky.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

El "bluff" de la Asociación Gráfica. — Nuevos personales en huelga. — La entusiasta asamblea de ayer.—Nuevos triunfos. — Las reuniones de hoy

Algunos diarios ricos han recogido ya el "bluff" de la Asociación gráfica, y la prensa independiente hizo el comentario oportuno a la reunión patronal del sábado ppdo. La nueva tentativa para desorientar a los obreros ha tenido el final que merecía, ante las mistificaciones de los grandes rotativos, interesados en propalar y difundir, desfigurándolos, los hechos ocurridos en la reunión de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina.

La filtración intentada por la Asociación en el seno de la sección artes gráficas para hacer fracasar las gestiones de arreglo iniciadas por ésta, ha dado ancho campo al comentario público. Ante propios y extraños, se evidencian las patrañas de la Asociación, que pretendía no discutir mejoras de carácter económico para los obreros y que provoca su disidencia sobre la cuestión de cuatro horas de trabajo semanales, cuya reducción solicita el gremio gráfico después de casi veinte años de establecido el actual horario en la industria.

Esta actitud ha provocado la reacción lógica en las filas obreras. La contestación al "bluff" de la Asociación no se ha hecho esperar. Los personales que han llegado a informarse de que los representantes patronales de sus establecimientos respectivos habían hecho trabajos en favor de las 48 horas en la asamblea patronal, están profundamente indignados y desean lanzarse al movimiento inmediatamente, para dar la lección merecida a estos malos elementos del gremio.

Todos los industriales que se hallan en ese caso, hubieron de encontrarse ayer en una disyuntiva inesperada. Los personales de ocho establecimientos que habían votado las 48 horas en la asamblea patronal, antes de entrar a los talleres presentaron el pliego de condiciones de la Federación Gráfica, exigiendo la firma inmediata, en vista de la larga tramitación efectuada, negándose a trabajar en caso contrario.

Dos de las ocho firmas mencionadas optaron por firmar inmediatamente el pliego. Las seis restantes, que se negaron, vieron a sus personales alejarse en masa, sin ninguna excepción, camino de la asamblea que se efectuaba en el biógrafo "La Armonía", donde debían congregarse los personales en huelga. En esas condiciones se hallan los personales de Rosso y Cía., P. Lodger, J. B. Cazes, Pech y Girard y Escoffier y Caracciolo. El personal de Rossi, que debía entrar al trabajo después de un breve movimiento, y en las condiciones aceptadas por la Federación, conociendo la actitud de este industrial en favor de las 48 horas, adoptó el mismo temperamento.

La asamblea de huelguistas, engrosada por estos nuevos personales, fué entusiasta en el más alto grado. En todo momento se renovaron los aplausos demostrativos de la firme unión de los obreros, que se suscitaban a cada informe que daban las respectivas comisiones de huelga, levantándose la asamblea entre vítores al movimiento.

El local de la Federación gráfica estuvo ayer todo el día rebosando de obreros que concurrían a informarse de las novedades del conflicto.

Damos a continuación la nómina de las casas en huelga: Rosso, Peuser, Fragant, Kraft, Kidd, Calvello, Merovich, Rossi, Max Grukmann, Otero y Cía., La Vasconia, Barderi, Compañía Gráfica Argentina, Butafocco, Peteneio, Rossoly, Beú Borja, Soteras y Val, Araujo Hnos., Avisador Mercantil, Ortelli, Lionel Mortlock, Bouchard, Malenzo C. A., El Cromo, Breyer Hnos, Aquilino Hnos., Garbarino, Fernández G., Bellou y Tripaglia, Bafundo, Perales A., Batmalle Hnos., Doucet y Cía., Revista Industrial, Campos y Morganti, Rinaldi Hnos, Pech y Girard, La Americana, Pedro Rotger, Bruno y Alberti, Escoffier, Caracciolo y Cía., Della Pena y Russi, A. Cóncari, Roig y Abella, Cazes J. B. y Demartino A.

A las 52 casas no adheridas a la sección artes gráficas de la Unión industrial Argentina que habían firmado el pliego de condiciones hasta el sábado, hay que agregar las siguientes: P. Garino, Salas Federico, Nápoli Salvador, Panza C., P. Bisi, Spagnol Hnos., Ravina, Krasilovsky y Pertzowky, Mercadé, Stocker y Cía., L. Bertolomo.

LAS REUNIONES DE HOY — A las 8 a. m., en el biógrafo Armonía, Belgrano 2270, todos los personales de las casas de obra en huelga.

A las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, los personales de diarios afectados por el locaut.

A las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, los fotograbadores y anexos.

A las 2 p. m., en Estados Unidos 1056, reunión del personal de L. Rosso. A las 4 p. m., en el mismo local, el personal de Soteras y Val.

El conflicto en la casa Gath y Chaves

SIN VARIANTES. — Mantiénese sin variantes dignas de mención el conflicto pendiente entre el personal y el directorio de esta casa.

Para estrechar más el boicott que pesa sobre los establecimientos Gath y Chaves, se efectuará muy en breve una reunión de secretarios y delegados de sindicatos gremiales.

Para fomentar la propaganda de éste, diariamente se reparten millares de folletos que son distribuídos por los secretarios de distintas sociedades. Si alguna sociedad desea ayudar en esta propaganda, puede pedir folletos al comité de huelga, Suipacha 74.

DONACIONES. — Según nos informan, son muchas las donaciones que se reciben en el comité de huelga, a beneficio de los huelguistas.

Confiteros

La huelga en la casa Noel — Continúa firmemente el movimiento huelguista en esta casa.

En las asambleas que los obreros realizan se nota entre éstos el mayor entusiasmo, lo que quiere decir que confían en el triunfo de su causa, pese a la obstinada resistencia patronal.

Sombrereros en general

Huelga en la casa Lagomarsino — Los obreros de este establecimiento se han declarado en huelga ayer. Su actitud obedece, según nos informan, a la pretensión patronal de que hicieran trabajos para la casa Gath y Chaves, a la cual los obreros habían aplicado el boicot.

Hoy, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3541, realizarán los huelguistas una reunión.

Hojalateros

Las huelgas del gremio — Atropellos policiales — Casa Canale — Prosigue sin variantes la huelga del personal de esta fábrica.

Los obreros esperan triunfar en su demanda, pues a la firmeza del movimiento se une la solidaridad pecuniaria de los personales de las casas del gre- "asociación contra el trabajo" organiza

Casa Cardellino (Avellaneda) — Mantiénese la huelga del personal de esta fábrica, no obstante el crumiraje que la "asociación contra el trabajo" organiza empeñosamente, con el propósito de reemplazar a los obreros.

A la acción nefanda de aquélla hay que agregar la de la policía de Avellaneda, la que con el menor pretexto persigue a los huelguistas tenazmente, pretendiendo obligarlos a volver al trabajo. Por ejemplo, los obreros Pedro Poggi y Antonio Dirocco, sin haber dado motivo para ello, fueron sacados de sus domicilios por la policía y apaleados, instruyéndoseles luego un sumario "por lesiones". Hechos como éste, según nos denuncian, se suceden con frecuencia, sembrando la alarma en el vecindario y dando espectáculos realmente bochornosos.

Obreros textiles

Casa Gerino — A pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo, la huelga de los obreros de este establecimiento mantiénese con firmeza.

Los obreros confían en el triunfo próximo de sus reclamaciones, circunstancia que les permite resistir aún por mucho tiempo.

Reúnense en Salcedo 2694, a las 3 p. m.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

EL FERIADO DE HOY. — Nos envía esta entidad la nota que sigue:

"A fin de que nuestros camaradas no se confundan con los términos del decreto del P. E., comunicamos al gremio que no debemos tomar en cuenta el feriado del día 8 del corriente, y trabajar ese día con el horario de los sábados, pues el día 9 de julio las peluquerías permanecerán cerradas."

Fiestas obreras

Ordenanzas unidos. — Verificará hoy esta sociedad, a las 9.15 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, un festival artístico y baile familiar, a beneficio de su caja social.

Se representará, entre otros números, el juguete cómico intitulado "El padre de Silvino Abrojo".

Asambleas y reuniones

Comité pro boicott casa Gerino. — Este organismo convoca a sus miembros a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m., en el lugar designado para la reunión del 5 del corriente.

Marítimos del M. de O. P. — Asamblea hoy a las 5 p. m., en Necochea número 1374.

La Ferroviaria (Sección Témperley) —Asamblea general pasado mañana, a las 8 p. m., en Liniers 299 (Témperley), para tratar la orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de socios y asuntos varios.

Carpinteros aserradores y anexos.— La C. A. se reunirá hoy (no dice hora) en Bermejo 737.

Obreros pintores La Fraternal. Hoy, a las 8.30 p m, en Tucumán 2557, se reunirá la C. A.

Unión tranviarios. — La C. A. celebrará reunión hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

De Mercedes

Obreros carpinteros — Por la jornada de ocho horas — Los trabajadores de este ramo celebraron una reunión el domingo ppdo., en el local del Centro Socialista. En ella acordaron elevar una petición a los patrones solicitando se establezca en los talleres el horario de ocho horas.

Las casas del ramo suman unas quince, de las cuales una buena parte de ellas es atendida por sus mismos dueños, sin ocupar personal alguno.

Los obreros del gremio llegan a veinte. Todos están sólidamente unificados en este pedido, que de justicia les corresponde, y confían que conseguirán lo solicitado sin recurrir a ninguna medida extrema.

En la solicitud presentada se fija el 14 del corriente como término del plazo para la contestación de los patrones. — Corresponsal.

Primer congreso nacional de química

SU INAUGURACION

En una de las salas de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales se realizó ayer el acto de la inauguración del primer congreso nacional de química.

Pronunció el discurso de apertura el ministro de instrucción pública, y luego declaró inauguradas las sesiones el presidente del congreso, doctor Guillermo Schaeffer.

Hablaron luego el decano de la facultad de ciencias económicas, ingeniero Agustín Mercau, el doctor Horacio Damianovich, por la Sociedad química argentina, el ingeniero Marcial R. Candiotti y el doctor Edwin Rotbbin.

Inundaciones en la provincia de Buenos Aires

Gran parte de la zona sur, gravemente dañada

Informes de distintas localidades de la zona sur de la provincia dan cuenta de los enormes perjuicios que causan las inundaciones, con motivo de los desbordamientos de ríos y arroyos.

En Tres Arroyos las aguas han cubierto las viviendas de numerosos habitantes y algunas casas se han derrumbado.

La municipalidad hizo construir balsas y botes que la policía y los vecinos emplean para el salvamento de las familias que se encuentran en sus viviendas rodeadas por el agua.

Las vías férreas han quedado cortadas entre Cascallares e Irene, entre Vela y Juárez, entre Alzaga y Juárez, entre Ochandio y San Cayetano, entre C. Molina y Juan Barra, entre Barrow y Molina.

Los terraplenes han sido arrastrados del lado norte y sur de Tres Arroyos.

Se calcula que por diez días no circularán trenes.

Las noticias de campaña dicen que el temporal causa grandes perjuicios en los sembrados, los que se hallan bajo el agua, y los arroyos desbordados arrastran grandes cantidades de ganado.

La gerencia del ferrocarril Sur informa que debido a las inundaciones han quedado incomunicadas entre sí las siguientes localidades:

Bonifacio y Alamo, Guatrelén y Ponce, Arboleda y Añatil, Blanca Gra... y Espiga, Crotto y Olavarría, Reca... (kil. 382-89) e Iturrelli, Iturrelli y Q...co, Quilco y General Lamadrid, Gene... Lamadrid y Lastra, Lileano y Pount... Pringles y Reserva, Reserva y Kasp... Durañona y Santa Luisa, Olavarría y ... de Julio, López y Juárez, Juárez y ...zaga, Pasque y Barraw, Barraw y T... Arroyos, Cascallares e Irene, San ...yol y Ochandio, Ochandio y San Ca...tano, Santamarina y Energía, Ener... y Cristiano Muerto, Cristiano Muer... Zubiaurre, Zubiaurre y Oriente.

Partido Socialista

A los agentes de "La Vangnardia"

A regio de cuentas

El 31 del corriente mes se efectu... el balance general del diario, que ... berá ser elevado, con el informe ... pectivo, a la consideración del próx... congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agen... quieran arreglar sus cuentas antes ... fin de mes, haciéndonos conocer la ... tuación de todos los suscriptores y ... mitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR

Amenidades del cab...

ESTUDIANTES QUE ESTUDIAN

Los diarios grandes ponderan a ... nudo la amplitud e importancia de ... servicio informativo mundial que ... permite dar a conocer a sus lector... con pocas horas de intervalo, los ... cesos que ocurren en el otro hemisfe... Sin pretender amenguar en lo más ... nimo el valor de esos servicios, ca... sin embargo, hacer notar que no poc... veces la premura o el miedo de q... darse rezagados, hace incurrir a es... diarios en los más estupendos "c... nards", como, por ejemplo, el de ... por muertas a personas que gozan ... perfecta salud, o publicar discursos q... nadie ha pronunciado, etc., etc.

Otras veces la nota informativa ... pasa de una de tantas vulgaridade... que a fuer de insulsas no interesa... nadie, cuando no se trata de un galim... tías indescifrable, que está ahí pa... atestiguar la distracción de ciertos c... rresponsales.

Pertenece a este género una noti... que apareció en un diario de la ma... na, y que merece ser conocida en ... texto íntegro para edificación de ... lectores. Dice así:

"Los sucesos de Hamburgo. — Be... lín, 6 — El "Berliner Lokal Anzeig... dice que de un momento a otro se ... pera una revolución en Munich, don... los estudiantes, que son el mejor apo... del gobierno, han vuelto a sus estudi... con lo cual los comunistas han gana... nuevas fuerzas."

No deja de ser curioso, desde lue... que una determinación que debería p... recer tan natural, tratándose de es... diantes, esto es, dedicarse al estu... pueda ser de trascendencias tan gra... como las que se anuncian.

Hemos reflexionado profundame... sobre este caso extraordinario, y ... atinamos a aclarar su sentido. En ef... to, ¿qué otra cosa podía pedírseles ... los estudiantes alemanes si no que ... vieran a sus estudios?

Parece que no es así, sin embar... y he aquí que una resolución tan s... nada va a traer quién sabe qué cal... midades, al decir de ese impagable c... rresponsal...



Casa del Pueblo

La suscripción

ORGANIZACION DE VARIAS FIESTAS

Se ha recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 131, capital, a cargo de Alberto Wiquel, con los siguientes suscriptores:

Alberto Wiquel, $ 5; María Luisa Cutuchet, 2; G. Romani, 1; Enrique Carlos Wiquel, 2; Juan Scoelli, 1; Esteban Garigo, 1; Angel Barranco, 1; José M. García, 1; Porpuera, 1; Manuel Amando, 1; H. Esnal, 1; P. Rodríguez, 1. Total de la lista, $ 18.

Lista No. 211, capital, a cargo de Ernesto Kuhn, con los siguientes suscriptores:

Ernesto Kuhn, $ 10; Bernardo Kuhn, 5; C. Tabay, 2; Elías García, 2; Leopoldo Gutiérrez, 2; Benjamín A. Rojas, 3; M. Ramis Togores, 1; Tomás B. Poole, 1; Gregorio Martínez, 1; Alvaro M. Carta, 1; Pablo Lutotobis, 0.50; Gregorio Olano, 0.50; Alfonso Pando, 1. Total de la lista, $ 30.

Lista No. 205, capital, a cargo de Inocencio Pailles, con los siguientes suscriptores:

Inocencio Pailles, $ 1; Eliades Pailles, 1; Alvear Pailles, 1; Oscar Pailles, 1; Tomás Vaccaro, 1; Santiago Niño, 1; Anita Gellos, 1; María Bianchimano, 1; Julio C. Porto, 1; José M. Porto, 1; Jorge Wrihht, 2; Luis Ardid, 2; Eduardo López, 2; Bruno Seguín, 1; Marcelo Borghi, 1; Manuel Seoane, 1; José Loflego, 1; Juan Manuel, 0.50; Pedro Lavarello, 1; Angel Bettoni, 1; Miguel Oneto, 0.50; Carlos Jouglas, 1; José González, 0.50; Benjamín Rosemberg 0.50; Luis Borroni, 0.50; José Caramés, 1; Arturo Varela, 1; Luis Terraneo, 1; Enrique Martínez, 1; Martín L. Guerra, 1; Rosario Caltabiano, 1; Juan D. Lammers, 1; José Barrére, 1; R. Molina, 0.50; J. Canedo, 0.50; F. Guibal, 0.50; L. Romero, 0.50; R. Cánepa, 0.50; Pedro Moulié, 0.50; Pedro J. Carriquiri, 1; J. Etchegaray, 1. Total, $ 33.50.

Lista No. 177, capital, a cargo de Demetrio Aranovich, con los siguientes suscriptores:

H. Yaspan, $ 200; M. M., 50; Demetrio Aranovich, 50; J. Starkmeth, 10. Total de la lista, $ 310.

Lista No. 191, interior, a cargo de Pedro Behety, con los siguientes suscriptores:

Pedro Behety, $ 5; Elías Capuia, 5; Miguel A. Checchi, 5; A. Llamosas, 5; Antonio Patricio 3; Andrés Pérez, 2; Baldomero C. Apestegui, 3; Raúl Patricio, 2; Vicente Labarta, 1; Cirilo Jiménez, 1; Antonio Pereira, 1; Francisco Medaglia, 0.50; Nicolás Dragone, 1; Jacinto Román, 2; Antonio Nicoletti, 1; Arturo A. Merlotti, 1; Francisco R. Rishmuller, 5; Atilio Mezzadri, 1; Miguel Anselmi, 2; Luis Braciale, 5; Vicente Hernández, 2; N. Tambornini, 2; A. Michi, 1; J. Gianoglio, 1; José Julián Tibuatti, 0.50; Antonio S[illegible]les, 1; Faustino Díaz, 1; Francisco Pañale, 1; Luis Carmone, 1; Cristóbal M. Formica, 2; Angel Sánchez, 2; Gregorio Videla, 1; Ceferino A. González, 2; Luis Collozo, 0.50; Rafael Arture, 0.50; Adolfo Ojeda, 2; Arturo Ochoa, 0.50; Ramón Pérez, 0.50; Giácomo Finoni, 1; Tomás Collazo, 0.50; Apolinario Ramírez, 0.50; Manuel Martín, 1; Fernando Martínez, 1; Antonio Menghini, 1; Francisco Alvarez, 1; Angel Tata, 1; César Menghini, 1; Elías Gutiérrez, 2; N. N., 1. Total de la lista, $ 83.

Suma anterior, $ 126.308.05. Total general, $ 126.787.55.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a fin de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

A beneficio de la Casa del Pueblo se han organizado las fiestas siguientes:

Viernes 11, a las 8 p. m., en el salón cine "Brown", de la calle Almirante Brown 1361, patrocinada por la comisión pro Casa del Pueblo de la sección 4a., con el siguiente programa:

1a. parte. — La Internacional, por la orquesta; Exhibición de la cinta que registra la gran manifestación socialista del 1o. de Mayo.

2a. parte. — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "Cuando el amor nace", estreno, en 30 partes. Las 15 primeras partes; Conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea; "Cuando el amor nace", las 15 últimas partes.

3a. parte. — La Marsellesa, por la orquesta; Exhibición de cintas naturales instructivas; "Por complacer al cliente", cómica, en 12 partes; Marcha final, por la orquesta.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4; platea numerada y tertulia, 0.60.

Sábado 12, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, de Adrogué, patrocinada por el Centro Socialista local, con el siguiente programa:

Exhibición de la película La gran manifestación socialista del 1o. de Mayo; Exhibición de dos cintas de carácter social, cuyos nombres los daremos a conocer en breve; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad.

La orquesta, a cargo del profesor Landini, ejecutará los himnos obreros.

Precio de las localidades: Mayores, $ 0.60; menores, $ 0.40.

Miércoles 16, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

Tercera parte. — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia, en 50 partes.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulias, 0.70; palco con 4 entradas, $ 3.50.

El 18 realizará otro festival el Centro Socialista de la sección 9a. (Sur) en el cine "La Armonía", Belgrano número 3272, cuyo programa daremos oportunamente.

Comité pro mejoramiento del magisterio

Entrevista con el presidente de la república

La comisión nombrada por el Comité pro mejoramiento del magisterio, compuesta por las señoritas Hercilia Fontana y Sofía Herlitz y los señores Francisco R. Suárez, Alfredo S. Chiaravalle, José Calderaro, Arturo Cáceres y Felipe Tufró, fué recibida ayer por el primer magistrado, ante quien expuso los fundamentos de la petición formulada en la nota que presentara el sábado último.

Con este motivo, el presidente de la nación hizo algunas preguntas relacionadas con la situación del maestro, conviniendo con la comisión en la justicia del pedido presentado.

Agregó que los deseos del P. E. fueron desde un principio encaminados a la solución definitiva del problema que se plantea, lo que había expresado ya en el proyecto que elevara al congreso.

Sin embargo, añadió, vista la dificultad de obtener en un plazo relativamente breve la sanción del proyecto mencionado y dada la urgencia que reclama la situación económica del magisterio, creía indispensable resolverla en la forma indicada en la petición.

Los domingos de la Sociedad Luz

LA VISITA AL MUSEO MITRE

Con una numerosa concurrencia de socios, alumnos y amigos de la Sociedad Luz, se reanudaron el domingo las visitas y excursiones, con la realizada al museo Mitre.

Fueron visitados los diversos salones, la habitación en que murió el general Mitre y su amplia y nutrida biblioteca.

Pudo seguirse a través de los cuadros históricos, los numerosos diplomas, los variados documentos, las múltiples actividades desarrolladas por esta personalidad argentina que ocupó un lugar tan espectable en la política y en la vida nacional durante más de medio siglo.

Al terminar la visita, reunidos en la biblioteca, el presidente de la Sociedad Luz, doctor Giménez, trazó a grandes rasgos la vida del general Mitre, haciendo resaltar su obra civil en la organización nacional, recordando su tradición liberal, exteriorizada en obras prácticas y progresistas. Terminó diciendo que estábamos en el deber de honrar, recordándola, la buena tradición liberal argentina, en la que siempre se encontrarían enseñanzas.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por Maraí Esther Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Biblioteca popular "Augusto Bebel" — El movimiento habido en esta biblioteca en el segundo trimestre del año en curso se detalla a continuación:

Libros llevados a domicilio, 117 volúmenes, comprendiendo las siguientes materias: literatura 90, ciencias sociales 12, historia 5, ciencias puras 4, filosofía 3, ciencias aplicadas 3.

La profesión de los lectores es la siguiente: empleados 48, obreros 46, liberales 10, estudiantes 5, varios 8.

Asociación del magisterio nocturno — El domingo último realizó la Asociación del magisterio nocturno una asamblea, a fin de designar la nueva comisión directiva para el período de 1919-1920, que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Pedro A. Bianchi; vicepresidente, Altamirano Reinoso; secretario, Rufino Tejerina; prosecretario, Cristóbal Garro Tula; tesorero, José Bayol; protesorero, Angel Rossi; vocales: Francisco Ramaspé, N. Banchieri y A. R. Chacca; revisores de cuentas: Rómulo Dupín, Pedro Echeverría y Pánfilo Noriega.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Prosiguiendo su curso de higiene sexual, el doctor Alfredo L. Spinetto desarrollará el jueves 10 el tema "La profilaxis de las enfermedades venéreas".

Dicha conferencia se realizará en el local Carlos Calvo 1661, a las 8.30 de la noche, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En las últimas reuniones, el consejo tomó los siguientes acuerdos:

Prorrogar hasta el 30 de junio último el plazo para la entrega, por el señor José Faisca, de las reglas cuya provisión se le adjudicara en la licitación del 29 de agosto de 1918.

Aceptar la renuncia presentada por el miembro del C. E. 7o. doctor Pedro V. Meléndez, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo, y en su reemplazo, nombrar, para completar el período de ley, al coronel Martín Bortagaray.

Aprobar la regulación de honorarios hecha a favor de los agentes escolares por la inspección técnica (oficina de obligación escolar y multas), por trabajos realizados en los meses de abril y mayo últimos, cuyo importe total de 2830 pesos deberá liquidar D. administrativa, con imputación a la cuenta de "fondos especiales de 1919".

Autorizar a la inspección general de territorios para que proponga en las vacantes de grado que se produzcan en Resistencia (Chaco) el pase de la maestra de tercera categoría de la escuela número 3 del consejo escolar 14o, señora Ivonne Mousnier de Urquiza, que la misma solicita por conveniencia personal.

Acordar sueldo hasta el 9 de junio ppdo., día de su fallecimiento, a la ex maestra de la escuela número 4 del consejo escolar 19o. señorita Julia H. Pozzi, el que será liquidado a favor de quien corresponda.

Otorgar un poder general, en la forma en que se tiene conferido a los demás inspectores seccionales, a favor del recurrente José Z. Rodríguez, para que represente al consejo en la provincia de Santiago del Estero en su carácter de inspector seccional de la citada provincia.

Trasladar al actual director de la escuela primaria anexa al regimiento 17 de infantería, destacado en Catamarca, señor Alberto N. Vergara, a la escuela anexa al regimiento 12 de caballería (Salta), en reemplazo del ex director de la misma Alejandro Benítez, fallecido.

Declarar a la provincia de San Luis acogida a los beneficios de la ley número 2737, por el corriente año.

Trasladar a la directora señorita Nestoria Sánchez, de la escuela número 8 a la 26 de Río Negro.

Trasladar al director señor Alfredo Spada de la número 26 a la número 8 de Río Negro.

Mantener la resolución recurrida de 16 de mayo último, por la que se deniega la licencia que solicita por expediente la maestra de la escuela número 8 de La Pampa señora Elena Díaz de Zamorano.

Autorizar a la inspección de territorios para hacer trabajar como maestra de grado en las vacantes que puedan producirse en Formosa, o como directora adscripta a la escuela superior número 2 de niñas, para atender uno de los turnos en que funciona, a falta de vacantes, a la directora de la escuela número 43 de Resistencia, señora Delia Vera de Paiva, hasta que se disponga de una dirección vacante en que pueda ser ubicada.

Autorizar telegráficamente al E. E. en Chos Malal (Neuquén) para disponer la ejecución de las reparaciones urgentes que requiere el edificio fiscal ocupado por la escuela número 15 de dicha localidad, aceptando al efecto el presupuesto por importe de pesos 335 a que se refiere el telegrama de foja 1 del expediente.

Disponer se gire al mismo E. escolar la expresada suma, cuya imputación se indicará oportunamente, a fin de que efectúe el pago de dichas obras una vez que sean realizadas, debiendo rendir cuenta documentada de la inversión.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Para el turno impar se cantará hoy nuevamente "La Gioconda" en el teatro municipal, con intervención de la soprano Ester Mazzoleni, contraalto Blanco Sadun, tenor Gigli y barítono Viglione-Borghese, dirigiendo la orquesta el maestro Tulio Serafín.

Mañana, en la tradicional función de gala, conmemorando el aniversario patrio, irá, por primera vez, "Aída", siendo protagonista la soprano Claudia Muzio. Intervendrán, además, la señora Blanco Sadun, tenor Grassi, barítono Viglione Borghese y los bajos Bettoni y Cassia. El himno nacional será cantado por la soprano argentina Hina Spani, secundada por los coros.

Se activan los ensayos de "Lucrecia Borgia", que irá en breve con Esther Mazzoleni, Blanco Sadun, Gigli y el celebrado bajo Masini Pierali.

Anoche se cantó "Pagliacci" en el Coliseo, con Pertile y Montesanto. Hoy irá nuevamente "Aída", para el turno B, ópera que se repetirá mañana en la matiné.

En la velada, que será también de gala, subirá a escena "Amore dei tre re", de Montemezzi, ópera que hace más de cinco años se ofreció en el teatro Colón.

El lunes próximo se verificará una función en honor de la celebrada bailarina Ana Pavlowa.

POLITEAMA

Estrenó anoche la compañía Salvat-Olona "La ley de los hijos", de Jacinto Benavente, de la cual nos ocuparemos en otro número.

APOLO

El festejado actor cómico Roberto Casaux hizo anoche su reaparición en este escenario con "La dama del cine", pieza original de Nancey y Rioux.

SAN MARTIN

Después de la representación de "La malquerida", se presentará hoy en este teatro la aplaudida bailarina "La Argentina", ejecutando "Chiquilla", de Valverde; "Córdoba", de Albéniz, y "Guadalquivir", de Castillo.

Con la incorporación de La Argentina se dará mayor atractivo a los espectáculos de la compañía Membrives-Juárez.

CONCIERTOS

Ante una sala sumamente concurrida y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, dió anoche su anunciado concierto, en La Argentina, la pianista María Carreras.

Información general

Administración nacional

Creación de la Casa de América en Madrid. — Según las informaciones proporcionadas por el encargado de la embajada en Madrid, señor Levillier, al ministerio de relaciones exteriores, el ayuntamiento de aquella ciudad ha resuelto perpetuar la fiesta de la raza creando la Casa de América en esa capital, y para la cual se ha iniciado una suscripción que encabeza el ayuntamiento con 25.000 pesetas.

El señor Levillier expresa también que ha sido designado para representar al cuerpo diplomático hispanoamericano en la comisión presidida por el alcalde y compuesta por el rector de la universidad, dos concejales y representantes de diversas corporaciones.

Primer congreso nacional de química. — El ministro de instrucción pública inauguró ayer el primer congreso nacional de química, pronunciando con tal motivo un discurso en el que puso de relieve la importancia de la obra a realizar y de las resoluciones que se adopten.

Indultos. — El poder ejecutivo ha dado un decreto por el que se indulta del tiempo que aún resta cumplir de la condena impuesta a los siguientes penados: Guillermo Eduardo Jenkins, Gregorio Gómez, Aquilino Alderete, Aurelio Almirón, Estanislao Puchinsko, Manuel Puente Asensio, Estebah Mario Jankowsky, Milagro González, Francisco Manfredi, Tufi Chaquir Saig, Chefi Chaquir Saig, Antonio Di Plazza, Manuel Alejandro Seisdedos, Domingo Campos, Dionisio Herrera, Ignacio Randi, Alberto Guerda, Ernesto Tejeda y José Barreiro.

Redúcese cuatro años de la condena impuesta al penado James Fraser.

Redúcese tres años de la condena impuesta al penado Julio Zugarramundi.

Redúcese dos años de la condena impuesta a los siguientes penados: Juan Caputto, Carlos Pedro Zunino, Juan Arturo Vigo, Domingo Enrique Cedeira, Juan Martínez García, Alberto Schmidt y José Jaría.

Redúcese un año de la condena impuesta a los siguientes penados: Donato Detrano, Federico Rodríguez Fernandez, José Romano, Santiago Fracassi, Domingo Deluca, José Calaminici, Juan Catriel, Francisco Laino, Luis Sánchez, Nicolás Pacini, Mariano Montelpere, Antonio Demene, Juan Defacio, José Vesprini, Pedro Brossa, Donato Carlantini, Albino Pieroni, Guillermo Alem, Antonio Ramírez y Cayetano Carlini.

Conmútase por destierro la pena que fué impuesta a Victorio Pagliaro.

Pago de sueldos. — La tesorería general ha iniciado el pago de las planillas de sueldos correspondientes al mes de mayo último.

Designación de gobernador del Neuquén. — Se ha nombrado gobernador del territorio del Neuquén al teniente coronel Francisco R. Denis, quien partirá en breve para esa gobernación.

Llegada del crucero "Uruguay". — Hoy, a las 8.30 a. m., llegará a este puerto el crucero "Uruguay" al mando del capitán de fragata Tomás Rodríguez Luis, nave que el gobierno del Uruguay envía para asociarse en las fiestas del 9 de julio.

Comunicaciones telegráficas. — Las comunicaciones con la zona sur encuéntranse interrumpidas entre Sanquilcó y Las Martinetas y Lamadrid y San Cayetano, Tres Arroyos, debido a que las inundaciones habidas en esa región han dejado las líneas troncales bajo las aguas en una extensión de varios kilómetros, circunstancia ésta que impide, por el momento, los trabajos de reparación. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Altura de ríos en metros. — Paraná: Corrientes 5.69, Ita Ibaté 2.52, Ituzaingó 1.70, Posadas 1.87. Uruguay: La Barra 2.24, Santo Tomé 4.81, Alvear 6.06, La Cruz 5.98, Yapeyú 5.52, Paso de los Libres 5.40, Monte Caseros 4.05, Concordia 7.70, Uruguay 3.72, Gualeguaychú 2.28, Gualeguay 3.38, Colón 4.66. Neuquén: Neuquén 2.05. Limay: Paso Limay 2.20, Bariloche 2.63.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En Rivadavia y Ortiguera, al cruzar la calle la mujer Mercedes Apia, francesa, de 50 años de edad, fué arrollada por un automóvil, sufriendo la fractura de la pierna izquierda. Se la trasladó al hospital Alvarez.

—Frente al número 4330 de la calle Rivadavia un automóvil atropelló a Juan Luraschi, quien sufrió heridas en diversas partes del cuerpo. Fué conducido al hospital Ramos Mejía.

—Mientras Juan Fecatto cruzaba la calzada en la calle Victoria, frente al número 1634, un automóvil lo arrolló, produciéndole heridas en la pierna derecha, al parecer graves. Se le prestó los auxilios del caso en el consultorio central de la asistencia pública.

Fallecimiento — En el hospital Rawson, donde se asistía de una bronquitis gripal, falleció anoche Juan Carlos Bernasconi, matador de nuestro ex compañero Vicente de Tomaso.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos a la orden del día

Damos a continuación la nómina de los asuntos que se hallan a la orden del día y esperan sanción de la cámara de diputados bonaerense. Ellos son:

Proyectos pasados en revisión por la cámara de senadores y que deben ser considerados en particular:

"Acordando a la señora Eugenia Espinosa de Varaona la suma de 10.000 pesos."

De la misma procedencia, y para ser considerados en general:

"Construcción de un puente sobre el río Luján; designando con los nombres de Leandro N. Alem y Coronel Martín C. Irigoyen a dos canales de las islas del delta del Paraná; correcciones disciplinarias a los jueces de paz por la suprema corte de justicia; modificando la ley 4 de febrero de 1901."

Proyectos entrados en la cámara de diputados sobre los que debe recaer sanción en general:

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 34.829.76 pesos en la construcción del edificio municipal de Pila; Mandando levantar estudios para dotar de agua a las poblaciones de Tornquist y Saldungaray; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 10.000 pesos en la terminación del hospital de General Paz; Sobre construcción de dos puentes en el partido de Marcos Paz; Autorizando al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 20.000 pesos en la construcción de un pabellón en el hospital Luisa C. de Gandulfo, de Lomas de Zamora; Autorizando al poder ejecutivo a entregar a la municipalidad de Lobos la suma de 50.000 pesos para la construcción de un hospital; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo El Mirador; Autorizando al poder ejecutivo a entregar hasta la suma de 70.000 pesos a la municipalidad de Quilmes para la construcción de un hospital; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 40.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Chapaleofú; Autorizando al poder ejecutivo a invertir 45.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Las Saladas; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de dos puentes en el partido de Monte; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente en el partido de Pilar; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 25.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo El Perdido; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó Grande; Sobre construcción de un puente sobre el arroyo Las Saladas, en el partido de Navarro; Reformas a la ley provincial reglamentaria del trabajo de las mujeres y los menores; Ley sobre nombramiento y remoción de los secretarios y empleados subalternos del poder judicial, observada por el poder ejecutivo; Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 80.000 pesos en la construcción de un hospital en Tres Arroyos; Creando el cuerpo de aspirantes de policía; Ley sobre modificaciones a la ley de montepío civil, observada por el senado; Sobre incompatibilidades entre el cargo de municipal con el de miembro de los poderes legislativos de la provincia y de la nación; Prohibiendo la representación de las municipalidades por intermedio de particulares ante los ministerios de obras públicas, etc.; Proyecto de ley pasado en revisión por el senado modificando la ley de 2 de septiembre de 1911; Modificando los artículos 1o., 4o., 5o. y 8o. del reglamento de la cámara; Sobre pago de las dietas por asistencia a las sesiones; Exonerando del pago de impuestos fiscales, por el término de 25 años, al Banco Escolar de la Provincia; Creando un juzgado de paz en el pueblo de Santa Lucía, partido de San Pedro; Creación del partido Hipólito Vieytes; Mandando adquirir 100 ejemplares de la colección leyes nacionales de que es autor el señor Augusto da Rocha; Proyectos de ley sobre departamento del trabajo y dirección general de estadística.

Además se encuentran los siguientes asuntos presentados por instituciones y particulares:

Los recluídos en la cárcel de Bahía Blanca solicitan una ley de gracia reduciendo las condenas a la mitad de su término; Los recluídos en la cárcel pública de Dolores solicitan se les rebaje la pena a todos los penados de la provincia con motivo de la paz universal; La señora Enriqueta Viale solicita subvención; La señora Eugenia T. D. Sullivan solicita pensión; Colegio San José, de Quilmes, solicita subsidio; Biblioteca popular de Chascomús solicita subvención; Capellán vicario Uribelarrea solicita subsidio; Sociedad Sopa del Niño solicita aumento de subvención; Polígono General Alvear, de Rojas, solicita subsidio; La comisión de auxilios de Ramos Mejía solicita subvención; Concejo deliberante de San Antonio de Areco pide autorización para ceder un terreno a la comisión pro hospital San Antonio.

Todos estos asuntos esperan también sanción en general.

—Mañana, en razón de ser feriado, no celebrará sesión esta cámara. Los diputados han sido citados para el jueves 10, a las 2.30 p. m.

La gripe — Noticias recibidas en esta capital hacen saber que la gripe se ha declarado entre los presos que se encuentran trabajando en la construcción del camino de Hinojo a Olavarría.

Hasta ahora el número de los atacados alcanza a 62; algunos de ellos de gravedad.

Los presos han pedido ser trasladados al presidio hasta tanto desaparezca el mal.

Beneficio escolar — Según lo noticiamos el domingo último celebróse la fiesta organizada por el personal docente de la escuela número 78 de La Plata.

Los trabajos llevados a cabo por la comisión organizadora se vieron coronados por el mayor de los éxitos. Numerosas familias concurrieron al festival. El programa confeccionado para el mismo se desarrolló totalmente, mereciendo sus intérpretes repetidos aplausos.

El beneficio obtenido se destinará a la adquisición de libros, lápices, cuadernos, etc., para ser repartidos entre los niños pobres concurrentes a la citada escuela.

Fiesta socialista — El próximo sábado, a las 9 de la noche, se realizará el lunch y baile que ha organizado un núcleo de afiliados de nuestro partido en esta ciudad.

Como ya lo dijimos, esa fiesta será para las familias de los afiliados y simpatizantes socialistas, que desde ya quedan invitadas por medio de la presente publicación.

El lunch se realizará en el salón "23 de Mayo", sito en la calle 31 número 1 y 2, que ha sido cedido gentilmente por el Centro Socialista de la sección 6a. de esta ciudad.

El precio de las tarjetas para participar de él es el siguiente: Hombres, pesos 2; señoras y señoritas, 0.50. Estas se expenden en el local calle 44 número 719.

—Los organizadores ruegan a aquellas personas que tengan tarjetas para vender concurran el jueves 10, a las 9 de la noche, al local mencionado, a fin de entregar las que no hayan vendido.

Inundaciones en el sur — Según informaciones recibidas de distintos partidos de la provincia: Azul, Tapalqué, Carlos Tejedor, Bolívar, Necochea, Tres Arroyos y Bahía Blanca, se han producido en estas zonas grandes inundaciones.

La jefatura de policía ha ordenado que se trasladen a esos partidos destacamentos de bomberos y vigilantes, provistos de botes y elementos de salvamento, a fin de coadyuvar a la acción que desarrollan las autoridades y vecinos de las regiones inundadas.

De Bahía Blanca comunican que la vía Tres Arroyos del ferrocarril del Sur se encuentra interrumpida por el desbordamiento del río Quequén Salado, en cuyo curso han sido destruídos los puentes por la correntada. Las vías a Pringles, Mar del Plata, Necochea y Tandil están interrumpidas.

AVELLANEDA

"Liga patriótica" — En el salón del cine Mitre tuvo lugar el domingo último, por la mañana, una conferencia, que, bajo el patrocinio de la brigada local de la "liga patriótica", dió el doctor Manuel Carlés.

El orador se ocupó de las cuestiones obreras, y refiriéndose a la lucha de clases, dijo que ésta no tenía razón de ser en un país como el nuestro, donde al amparo de la ley "todos pueden ser ricos". Se refirió luego a los "agitadores de oficio" y la acción que la liga despliega con el objeto de suprimirlos; hizo el elogio de la institución que preside, y trató de demostrar que vivimos en el mejor de los mundos, cosa que no le impidió avergonzarse de que en la Argentina hubiera obreros que habitaran en inmundos conventillos.

El público, compuesto en su casi totalidad de "damas" que iban a lucir sus trajes, y personajes satisfechos de nuestras glorias pasadas, e ignorantes de nuestras vergüenzas presentes, caracterizábase por la ausencia de trabajadores auténticos. En realidad, el acto a que nos referimos fué más bien una reunión social de gentes desocupadas que una conferencia destinada a ilustrar al pueblo.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Actividad socialista — El próximo domingo, a las 3 p. m., en la plaza Rivadavia, tendrá lugar una conferencia pública de propaganda. Para dicho acto se ha solicitado y obtenido el concurso del diputado provincial José P. Baliño.

DE LAS PROVINCIAS

MENDOZA

LAS ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA — COMICIOS COMPLEMENTARIOS — SE INICIARA EL ESCRUTINIO EL JUEVES PROXIMO.

MENDOZA, 7 — Ayer verificáronse las elecciones complementarias en las mesas anuladas por la junta electoral. Salvo algunos incidentes sin importancia ocurridos en Tupungato, provocados por elementos lencinistas, el acto desarrollóse en orden.

La urna que funcionó en la mesa 19 de Maipú fué recibida esta mañana en el local de la junta.

Con el tren de esta noche llegarán las urnas 1a. y 2a. de Tupungato, y mañana, en el tren de San Rafael, llegará la que funcionó en General Alvear.

La revisión de todas estas urnas, así como la iniciación del escrutinio, se llevará a cabo el jueves 10, no pudiendo hacerse antes por ser feriados los días 8 y 9.

SALTA

EL "HONOR" EN EL GOBIERNO — LA COMEDIA DE LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR.

SANTA, 7 — En la sesión que efectuaron juntos el senado y la cámara de diputados para considerar la renuncia del gobernador Castellanos, que, como se sabe, tiene pendiente una "cuestión de honor" con el diputado Araya, el doctor Carlos Serey (provincialista) hizo la apología del gobernador como "caballero", e invitó a la asamblea a rechazar la renuncia. Así se hizo por unanimidad.

El resultado estaba previsto. Con unos días de licencia el gobernador podrá "arreglar" su honor sin necesidad de abandonar el cargo, y "tutti contenti".

BIBLIOGRAFIA

El examen de ingreso a la universidad, por José M. Monner Sánz — En un folleto de pocas páginas, ha editado el señor Monner Sánz el trabajo que sobre el examen de ingreso publicara ya en la Revista de derecho, historia y letras (julio de 1919, tomo LXIII).

Cartas políticas — El señor Domingo Bonifai (Aníbal Gordan) ha publicado en un pequeño volumen una serie de cartas políticas dirigidas a distintos funcionarios de provincias.

Poesías, por Edmundo Montagne — A este conocido poeta y escritor dedica "Ediciones Mínimas" su último cuaderno. Contiene las siguientes composiciones: Tarde pálida, Ruego, Bendición, Al pasar, El paso, Canción algo irónica, Las tres vagas canciones, El parral de los malditos, A los poetas noveles, En la muerte de Rubén Darío, Consejos dados a mí mismo, La copa del jardín, La velada, ... La imagen, A la señora María Marcadé de Montagne.

PERIODISMO

La Campana — Hemos recibido el primer número de esta revista ilustrada que se publica en Santa Fe.

Juvenilia — Acaba de aparecer el número 7 de esta revista mensual, órgano de los estudiantes del colegio de la universidad nacional de La Plata.

Páginas Gráficas — El último número de esta revista que edita la casa Serra Hnos. inserta trabajos tipográficos de verdadero mérito artístico.

Revista del Banco Hipotecario Nacional — El número de esta revista, correspondiente al mes de junio, registra una serie de colaboraciones de escritores conocidos y abundante información y estadística.

Revista de Filosofía — El número correspondiente a julio trae artículos de Quintiliano Saldaño, Rodolfo Senet, Ernesto Nelson, Enrique Mouchet, José Ingenieros y otros.

Revista del Círculo Médico Argentino y Centro estudiantes de medicina — En el número de abril se publica los trabajos de que informa el siguiente sumario:

La dirección — Actualidad — Nuestras asociaciones estudiantiles, La renuncia del doctor Méndez; doctor Juan P. Garrahan, Pediatría para los estudiantes; doctor Julio A. Petrocchi, Materia médica y terapia. El arte de formular; Carlos P. Waldorp, Conferencia de clínica médica dictada por el profesor doctor Mariano R. Castex; doctor Andrés Martínez Vargas, Contribución al estudio del raquitismo; doctor Alberto Gutiérrez, Incisiones abdominales; [illegible] do L. Sabaté, Métodos de transfusión sanguínea; doctor Raúl Argañaraz, Contribución al estudio de nuestras cuestiones universitarias; M. H. Conturier, Método de localización de los proyectiles; Alfonso von der Becke (hijo), Una campaña moralizadora; Federico Elguera, Los médicos; Bibliografía; Revista de revistas; Vida hospitalaria; Vida universitaria.



CONCEJO DELIBERANTE

La buena doctrina sobre el veto - Exposición del concejal González Iramain

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado por el doctor González Iramain en la sesión realizada por el concejo deliberante el 30 de junio ppdo.:

González Iramain — El mensaje del señor intendente municipal vetando partidas de la ordenanza de presupuesto, sancionada últimamente por el concejo, ha planteado un asunto de una importancia indiscutible, que ha debido y debe discutirse con la extensión necesaria, no sólo por la importancia del mismo, sino también porque es la primera vez que el D. E. veta la ordenanza de presupuesto que sanciona el H. C.

Creo, señor presidente, que por eso no pierde su tiempo el H. C. cuando lo dedica a un asunto de esta naturaleza, a pesar de las opiniones sobre el particular exteriorizadas por mucha gente y por órganos serios de nuestra prensa diaria.

Después de todo, señor presidente, yo no tendría la culpa de que este debate adquiriera proporciones un tanto desmesuradas, toda vez que había sido mi propósito no usar de la palabra en este asunto. Los miembros de la comisión de interpretación habíamos entregado nuestra representación para esa tarea al presidente de la misma, doctor Martínez Castro, que lo ha hecho con la habilidad, con la erudición, con la información sobre el asunto que el H. C. ha podido ver.

Pero, señor presidente, un poco las palabras y los conceptos del señor Martínez Castro, que yo no suscribo, que yo no acepto, respecto a la doctrina misma del veto; y otro poco, señor presidente, el discurso del señor concejal Mantecón, quien expresaba su extrañeza por mi actitud en este asunto, pretendiendo de paso, a mi juicio sin lograrlo, mostrarme en contradicción con mis palabras y con mi actitud anterior en este asunto, me ponen en el caso ineludible de ampliar las explicaciones brevísimas que diera en la sesión anterior.

He dicho, señor presidente, que a pesar de firmar el despacho que ha traído a este concejo la comisión de interpretación, no suscribía algunos de los conceptos con que lo fundaba nuestro presidente el doctor Martínez Castro.

Y tengo los mayores motivos para ello.

El señor concejal, presidente de la comisión de interpretación, hizo un discurso muy interesante tendente a fundar la doctrina y la teoría del veto, para reconocérselo luego, como un derecho indiscutible, al señor intendente municipal, que ejerce las funciones ejecutivas en el gobierno municipal de la ciudad.

Nosotros, en realidad, no discutíamos si el intendente municipal debía o no tener el derecho de veto, sino simplemente si por la ley orgánica lo tenía y podía ejercerlo.

El señor Martínez Castro nos historió el veto desde sus orígenes más lejanos y trajo antecedentes y jurisprudencia muy ilustrativa sobre el particular, que, a mi manera de ver, no corresponde estrictamente al asunto en debate.

Los antecedentes y jurisprudencia traídos por el señor concejal se refieren al veto como atribución del P. E. nacional, y toda esa doctrina y jurisprudencia hechas al margen de comentarios a la constitución nacional, se refieren a los poderes de la constitución, es decir, a los poderes nacionales, que no son ciertamente en este caso los organismos que rigen o que tiene el gobierno municipal. Y si esos comentarios, antecedentes y jurisprudencia se refieren al derecho de veto en el orden nacional, creo entonces que esos antecedentes y esa jurisprudencia son perfectamente inaplicables al caso nuestro.

En el orden municipal, no hay la tal división de poderes en la forma que existe en el orden nacional; no tenemos el poder judicial, el poder ejecutivo y el poder legislativo, que se mueven con facultades propias dentro de su órbita o radio de acción propio.

En el orden municipal tenemos un gobierno, un concejo municipal que delibera, que resuelve y que se pronuncia en forma de ordenanzas o de resoluciones, que ha de ejecutar un funcionario creado por la ley para ese efecto y con ese carácter: ejecutor de las resoluciones y de las ordenanzas del concejo municipal.

No existen, en el orden municipal, dos poderes, uno frente al otro, el poder ejecutivo y el poder legislativo; y esto, señor presidente, no porque simplemente se me ocurra a mí, sino porque así resulta de los antecedentes que usaré para fundar y sostener mi punto de vista, que tal vez no parezca muy claro al H. C. porque mi situación no está ciertamente bien definida.

Miembro de la comisión de interpretación en este asunto, hice al H. C. una declaración que puede ser ingenua, y que yo no niego que lo sea, pero que creo que al propio tiempo es leal y seria.

He dicho que tenía mis dudas sobre el derecho de veto del D. E. y que cuando suscribí el despacho de la comisión de interpretación lo hacía con ciertas reservas mentales, guardándome el derecho de cambiar de opinión, cuando una información más amplia y un estudio más prolijo me permitieran sostener con fundamento y con eficacia mi punto de vista político sobre este asunto.

Esa es, señor presidente, la actitud que ha podido parecer contradictoria a algunos de los señores concejales.

No se concibe cómo yo, firmante de un despacho, pudiera no suscribir al propio tiempo los fundamentos con que se le sostiene. A mi manera de ver, la actitud es perfectamente lógica.

En efecto, suscribí el despacho, y creo, muy a pesar mío, que el señor intendente tiene por la ley orgánica el derecho de veto; que puede vetar las ordenanzas sancionadas por el H. C.; pero creo también que ese derecho del veto tiene otros fundamentos.

El señor concejal Martínez Castro — y yo no querría seguir punto por punto su discurso — ha hecho sobre este particular una disertación interesante, como dije, pero que me parece que hubiera estado mejor en el parlamento nacional, hablando como diputado o senador, para fundar su opinión respecto al derecho de veto; pero de ninguna manera en el concejo municipal, hablando como concejal, para sostener si es que por la ley orgánica el intendente municipal tiene o no este derecho.

He dicho, señor presidente, que en el orden municipal no existe esa división de poderes, y para que mi afirmación tenga alguna autoridad y merezca algún respeto de los señores concejales, quiero demostrar cómo éso ha sido el espíritu de la ley, que es nuestra carta fundamental.

El señor intedente municipal no es sino el órgano ejecutivo de las resoluciones del H. C.

En el año 1881 se discutió la ley orgánica municipal y algunos señores diputados y el representante del poder ejecutivo dijeron allí su opinión clarísima y terminante sobre el carácter de las funciones que habría de tener el señor intedente municipal en el gobierno de la ciudad.

Se discutía, señor presidente, el nombre que debería tener este funcionario que se encargaría de la tarea ejecutiva. Se le llamó en un primitivo proyecto gobernador. Protesta general; no podía llevar el título de gobernador un funcionario que, en la opinión y en el concepto de la mayoría de los señores diputados, no tendría otra función que la de cumplir las ordenanzas del H. C. y se quiso justificar el título con las palabras del ministro, que decía que no había por qué alarmarse de tal título, toda vez que había un gobernador de la penitenciaría, que no hacía más que cumplir las órdenes del ministerio respectivo.

Pero quiero leer, señor presidente, las palabras brevísimas de algunos diputados, con quienes concuerdo en mi punto de vista.

El diputado Astigueta terminaba sus palabras con éstas: "En ningún caso estaría por la denominación de gobernador municipal, porque no es posible que gobierne el jefe del D. E."

El doctor Victorino de la Plaza, diputado entonces, fundaba también su voto y decía, entre otras cosas: "Pero me explico que el funcionario de que se trata fuera meramente el presidente de la municipalidad; entre nosotros tenemos una experiencia hecha y no tenemos para qué cambiarla, porque esa experiencia nos ha demostrado que no hay deficiencias en la institución. Hace muchos años que existen municipalidades en el país. Me parece que el presidente de ella, ha sido siempre el que ha corrido con la parte ejecutiva y hasta ahora no tengo noticias de que la acción del presidente de la municipalidad haya sido deficiente. Si ha habido inconvenientes, provenían de deficiencias en las atribuciones acordadas a la institución."

El señor diputado doctor Victorino de la Plaza, creía más, señor presidente: creía que no debía existir el intendente municipal como institución aparte; creía que el señor presidente de este cuerpo debía ser el único encargado de cumplir las resoluciones u ordenanzas que sancionara el concejo. Si este funcionario no ha de tener otro objeto, según el espíritu de la ley, que cumplir las ordenanzas y resoluciones del concejo, debe ser desempeñado por el propio presidente de ese cuerpo, porque ese era el carácter que la ley daba al intendente municipal.

El doctor Achával Rodríguez, interviniendo en este debate, dijo: "Me parece fuera de duda que la naturaleza de este propósito entraña como una conveniencia suprema la división y la separación de dos elementos: uno que delibera y otro que ejecuta. No hay institución de carácter administrativo que tenga propósitos de esta naturaleza, sea pública o privada, que no tenga estos dos elementos perfectamente separados, cuando esa institución está bien organizada. Se trata de un banco por ejemplo: hay su director que resuelve y su presidente que ejecuta esas resoluciones. Cualquiera que sea la forma que dé a la municipalidad el señor diputado por Salta uno ha de ser el cuerpo que deliebere, y otro ha de ser quien ejecute, es decir, el presidente del cuerpo deliberativo. Entonces, pues no hay oposición en el fondo, no hay oposición a la separación de estos dos elementos que es sustancial y necesaria. Se trata simplemente de saber si este elemento ejecutor será conveniente que sea el mismo presidente o un individuo extraño a la corporación."

La ley sancionada, señor presidente que tuvo ese carácter, fué vetada por el presidente Roca, y vuelta nuevamente al debate el año 1882, fecha en que se hizo una discusión también muy interesante, y donde los conceptos son fundamentalmente los mismos.

El ministro doctor Bernardo de Irigoyen ha sostenido en el congreso el despacho del P. E., y refiriéndose a este mismo debate que se ha expuesto aquí sobre el carácter que ha de tener el señor intendente municipal, decía: "Por este proyecto, la municipalidad queda constituída en dos departamentos: el deliberante y el ejecutivo". Y oigan bien los señores concejales: "¿A qué departamento corresponde la mayor suma, la suma verdadera de atribuciones municipales? Al deliberante Es éste el que legisla, el que tiene los recursos, el que dispone de ellos, y es sabido que en materia de gobierno, el poder que dispone gastos y que vota los recursos es quien tiene la efectividad del gobierno. Y esto sucede con el poder deliberante, poder que es elegido exclusivamente por el vecindario. De manera que el conjunto de atribuciones y facultades de la municipalidad queda al departamento, cuya elección es de origen popular."

Más adelante, el mismo ministro dice, concretando aún más su pensamiento: "De manera que el funcionario en cuyo nombramiento..." (se discutía si el intendente municipal sería designado por el presidente de la república o sería de origen popular). "De manera que el funcionario, dice, en cuyo nombramiento va a intervenir el presidente de la república, no toma participación alguna en las resoluciones del concejo deliberante, ¿qué funciones tiene? No tiene otras que las de cumplir y hacer cumplir todo lo que disponga el concejo deliberante. Este, como he dicho antes, es el que vota los recursos, es el que dispone de los dineros, y es verdadero poder administrador. El otro no será sino un mero ejecutor de todo lo que el concejo deliberante resuelva."

Este es, señor, el concepto que tuvieron los hombres que discutieron y sancionaron la ley orgánica municipal. Y cuando yo hube leído eso, señor presidente, no pude menos que creer que, efectivamente, en el orden municipal no existe la tal división de poderes y que el señor intendente municipal — sin que por esto se vea disminuído en sus funciones — no tiene otra que la de cumplir fielmente las resoluciones y las ordenanzas que sancione el H. concejo deliberante.

Imaz — Pero tenga en cuenta, señor concejal, que la misma ley le da al D. E. la iniciativa.

González Iramain — Esa fué la causa de mi duda. Conociendo estos antecedentes y esta discusión, cuando el señor intendente municipal envió su mensaje vetando algunas partidas del presupuesto sancionado por el concejo, surgió de inmediato la duda precisamente en el señor concejal, a quien le extrañaron las dudas de un miembro de la comisión de interpretación. El señor concejal Mantecón pidió que pasara el mensaje, al propio tiempo que a la comisión de presupuesto, a la de interpretación, a fin de que informara si era posible el veto de la ordenanza de presupuesto en total o en parte.

Mantecón J. F. — ¿Si me permite el señor concejal? No ha sido por una duda, sino porque he querido que el debate se planteara con toda amplitud, como se está produciendo, y así lo manifesté en aquella oportunidad. Si hubiera ido sólo a la comisión de presupuesto, este debate no hubiera tenido lugar, y entonces busqué el medio de que pasara a la comisión de interpretación para que se planteara precisamente este debate, que consideré siempre de gran importancia.

González Iramain — Y lo ha conseguido, señor concejal, porque estudiando la comisión de interpretación los artículos pertinentes de la ley orgánica, uno de sus miembros, por lo menos, ha dudado, y ha dudado seriamente respecto a la facultad de vetar que puede o no tener el intendente municipal.

Ciertamente, señor presidente, que con un criterio simplista, desprovisto de antecedentes e informaciones, frente a los términos claros de la ley, no se pueden discutir las facultades del D. E. para vetar las ordenanzas del concejo deliberante. Pero, cuando uno se preocupa un poco de estas cosas, cuando va a los antecedentes, cuando hurga, si se puede decir, un poco en la discusión larga hecha sobre el particular, la duda surge y se impone francamente.

Nos hemos encontrado con estos dos artículos: la ley 1260, que es a la que se refiere la discusión en el congreso nacional que he mencionado, dice en su artículo 59, inciso 4o., sobre atribuciones del intendente municipal: "Observar en el término de cinco días útiles las ordenanzas que estime ilegales o inconvenientes, inclusive — agregaba — la de presupuesto general. Pero si el concejo insiste en su resolución por simple mayoría de votos de los miembros presentes en sesión, deberá promulgarlas y cumplirlas."

Quiero entrar aquí hasta el detalle, no ciertamente para explicar mi situación, o para aclarar el motivo de mi firma, lo que desde luego interesa poco o nada al H. concejo, sino para decir al cuerpo el concepto con que la representación socialista vota este despacho de la comisión.

Este artículo de la ley 1260, es modificado por el artículo 13 de la ley 5098 de julio 29 de 1907, en la siguiente forma: "El intendente podrá observar en el término de diez días hábiles las ordenanzas que estime ilegales o inconvenientes, pero si el concejo insiste en su sanción, por mayoría de dos tercios de votos de los miembros presentes en la sesión, deberá promulgarlas y cumplirlas." En este artículo, señor presidente, se suprime un párrafo, aquel que en el artículo de la ley anterior decía: "inclusive la de presupuesto general". Este artículo no lo reproduce. Con esta coincidencia sugerente, que en el primer artículo cuando decía: inclusive el presupuesto general, vale decir, cuando el señor intendente municipal pueda vetar, como lo dice expresamente la ley, la ordenanza de presupuesto, al H. concejo le bastaba para insistir en su sanción una simple mayoría, pero cuando la ley modificó este artículo y le suprimió aquel parrafito "inclusive la ordenanza de presupuesto", ponía este otro: "que el concejo deliberante sólo podría insistir con los tercios de votos."

El señor presidente de la comisión de interpretación se refería a esto aludiendo a una perplejidad de la comisión de presupuesto que él la salvaba fácilmente en esta forma.

El párrafo aquel donde dice "inclusive la de presupuesto general", no está ahora por una simple razón de redundancia y de buena gramática; redundaba en el texto de la ley y se suprimió...

Para un espíritu curioso, señor presidente, no satisfacía la explicación. No parece que un párrafo que lleva expresa una facultad tan importante pueda estar presente y desaparecer del texto de la ley por una razón de gramática o de redundancia. Yo francamente no he creído que ese fuera el motivo, señor presidente, y cuando llevé mis dudas a la comisión de interpretación, que es lo que ignoraba el señor concejal, no quedé satisfecho de que esta cláusula hubiera desaparecido por una simple razón de redundancia y me fuí a los antecedentes, pero los antecedentes no existen en el debate. Este artículo no se discutió en el congreso nacional. Se compuso y estuvieron de acuerdo votándose sin discusión. Acudí entonces a los hombres que habían intervenido en la discusión de esta ley como legisladores o representantes del poder ejecutivo y me he encontrado con una explicación muy significativa: Que esta parte del artículo no se ha suprimido por una razón de gramática o para evitar una redundancia, sino que se ha suprimido con un propósito político.

En esa época, señor presidente, el congreso de la nación no había recibido todavía nunca un mensaje del P. E. nacional que vetara la ley de presupuesto. La constitución nacional, que le entrega al presidente de la república la facultad o el derecho de veto sobre las leyes que sancione el congreso nacional, ni hace excepción ni la incluye expresamente a la ley de presupuesto, que es una ley especial. En esa época era posible que el P. E. nacional vetara la ley de presupuesto y posible, como consecuencia, que el congreso nacional discutiera esa facultad al P. E. Entonces se quiso, señor presidente, que el propio P. E. que mandaba este proyecto de ley orgánica municipal no le diera argumentos al parlamento nacional para discutirle facultades, poniendo en su propio proyecto, cuando se refiere a las facultades del intendente municipal a su derecho de veto, "que puede vetar las ordenanzas del concejo, inclusive la del presupuesto."

Ese fué el proyecto, pero uno de los ministros del ejecutivo nacional insinuó amablemente la conveniencia de suprimir aquel párrafo que podía ser molesto o de consecuencias, y el párrafo desaparece, pero no, señor presidente, por una razón de redundancia o de gramática. Eso es francamente inconcebible. Cada vez que el congreso ha querido darle o negarle al P. E. esta facultad lo ha dicho expresamente, y voy a probarlo. Hay distintos proyectos de leyes.

En la sesión del 15 de octubre de 1890 se discute un proyecto de ley cuyo artículo 59, inciso 4o., dice: "observar en el término de 10 días útiles las ordenanzas que estime ilegales o inconvenientes, con excepción de la de presupuesto general". No quiere el congreso que figure la facultad de vetar la ley de presupuesto y no le ha parecido redundante el decir esto, y por el contrario, ha creído conveniente decirlo.

Intendente municipal, Llambías — ¿Es el congreso o un congresal el que lo dice?

González Iramain — Es un proyecto de ley de un congresal.

Imaz — Es la diferencia que hay con lo sancionado.

González Iramain — No está en la ley, y quiero decir que cuando se ha planteado la cuestión se ha creído que se debía anotar expresamente esa facultad o suprimirla de manera expresa.

Posteriormente, señor presidente, hay otro proyecto que se discute en la sesión del 21 de agosto de 1893, cuyo artículo 3o. dice: "El intendente municipal podrá observar en el término de cinco días útiles las ordenanzas de impuestos y del presupuesto, así como las demás que considere ilegales o inconvenientes, pero si el concejo insiste en su resolución por dos tercios de votos..."

Siempre que por la ley orgánica el intendente municipal ha podido vetar u observar la ordenanza de presupuesto, ello se ha puesto expresamente aquí en el artículo. De manera que esa cláusula no ha podido desaparecer por una simple razón de redundancia, y siendo así, señor presidente, son explicables mis dudas sobre el particular. Yo francamente he debido dudar, llevé mis dudas a la comisión de interpretación, y me preguntaba si frente al texto de la ley y frente a los antecedentes y a la discusión que podía explicar o aclarar el texto mismo de la ley, el intendente municipal tiene o no el derecho de veto.

Amuchástegui — ¿Me permite el señor concejal?

No he entendido bien que razón tuvo el congreso para suprimir ese parrafito relativo a la ordenanza.

González Iramain — Le voy a explicar al señor concejal, aunque no sé, señor presidente, si estoy autorizado para decirlo. Lo conozco por una conversación casi confidencial.

Cuando no encontré los antecedentes — lo he dicho en la comisión — de la discusión de este artículo, apelé a un autor de derecho constitucional muy reputado, que había sido ministro del poder ejecutivo en el año 1907, cuando se sancionó la ley.

Una insinuación del P. E. en ese entonces hizo desaparecer del proyecto de ley enviado por el P. E. esa cláusula. He dicho que con un motivo político, de alta política si quiere el señor concejal, para que el H. congreso de la nación no pudiera decir que el P. E. nacional no tenía por la constitución el derecho de vetar la ley de presupuesto, porque la constitución no lo decía así expresamente, puesto que según el criterio del propio P. E. era necesario decirlo expresamente para que así se entienda, como lo decía en su proyecto de ley. Por ese motivo esa cláusula desapareció y el artículo ha quedado en la forma que está hoy.

El artículo no dice que exceptúa la ordenanza de presupuesto ni la comprende expresamente. Pero hay un principio jurídico de orden general que si yo no lo invoco, lo ha de invocar el doctor Amuchástegui o nuestro presidente de la comisión de interpretación para decirnos: donde la ley no distingue nosotros no debemos distinguir, con la diferencia que el señor concejal Martínez Castro lo diría en latín (risas). Y es eso exacto, señor presidente, la ley no distingue y por eso yo he dicho que, a pesar de mi opinión, que a pesar de creer que el criterio, que el espíritu de la ley era contrario al derecho del veto...

Imaz — El espíritu de la ley no; los proyectistas no han tenido la idea de suprimir esa facultad. Han evitado nombrarlo por razones políticas.

González Iramain — He querido demostrar con los conceptos traídos al debate por los diputados que intervinieron en la discusión de la ley que los propósitos de ella eran hacer del in- dente municipal nada más que el ó- no ejecutivo de las resoluciones del cejo, y, fácilmente se comprende, presidente, que cuando se quiere el intendente municipal no sea más que eso, le resulta grande la cultad o privilegio de vetar o de lar las resoluciones del concejo d rante, del cual no es sino su ór ejecutivo, según se ha dicho con tencia y con claridad en la discu de la ley; como sería concebible mañana una evolución en nuestro bierno municipal, lo que es muy ble, hiciera desaparecer al D. E. niendo que él surja de entre los m bros del honorable concejo, o qu fuera nuestro propio presidente, sabe el señor concejal que ocurre en chas municipalidades europeas, d el intendente es el propio presid del honorable concejo, surgido, nac creado nada más que para cumplir resoluciones de este cuerpo.

Si éstos han sido los conceptos

...ñor presidente, lógicamente se impone la conclusión de que el espíritu de los legisladores no debe haber sido armar al D. E. con una facultad formidable como ésta.

Pero es que se puede argumentar, señor presidente, que a pesar de esos conceptos y espíritu generales de la ley, hay artículos que lo niegan terminantemente cuando le dan al D. E., al intendente municipal, facultades que ciertamente lo ponen en más de un momento por encima del H. concejo; pero ésa es precisamente la causa de las contrariedades y lo feo de la ley, cuya modificación — el señor concejal ha de convenir conmigo — es indispensable pedir al honorable congreso de la nación.

Frente, señor presidente, a estos términos claros de la ley, yo repito mi concepto y mi opinión anterior; pero debí someterme con desagrado y casi con dolor, porque desde mi punto de vista político yo hubiera deseado, yo hubiera querido negarle al señor intendente esta facultad o capacidad de vetar las resoluciones y las ordenanzas del honorable concejo.

La ley no lo permite, sin embargo, y por eso yo suscribí el despacho de la comisión de presupuesto que aconseja a este cuerpo ocuparse del mensaje, entendiendo que el señor intendente puede ejercer el derecho del veto, aunque me reservo, señor presidente, como lo hago, mi opinión particular sobre la oportunidad de esa medida y sobre la extensión y el carácter del veto mismo.

El señor concejal Martínez Castro, cuya ausencia en este momento lamento, hablaba de que nuestra constitución otorgaba al presidente de la república en toda su plenitud la facultad y privilegio de veto, y, que, como consecuencia de eso, la tenía también el D. E.

No entiendo, señor presidente, muy claramente eso "de toda su plenitud"; no sé qué se quiere decir; si es que el veto tiene carácter o extensión distinta. El veto absoluto es por esencia de las monarquías y no lo ha recogido nuestro derecho constitucional ni nuestra constitución; el veto absoluto es la suspensión o la anulación "ad perpetuo" de una sanción legislativa: en tanto que el veto por nuestra constitución, lo tiene el presidente de la república con carácter de suspensivo y en forma condicional, es decir, sometido a la facultad del cuerpo deliberante, de insistir en su sanción con los dos tercios de votos, como lo tiene el D. E. municipal por nuestra ley orgánica.

Cuando yo aclaraba, señor presidente, en una de las sesiones anteriores el significado de mi firma al pie del despacho de la comisión de interpretación, el señor concejal Amuchástegui decía: que él no entendía el motivo de la salvedad que yo había hecho del caso particular de la ordenanza de presupuesto. Quiero explicar, señor, cuál es el motivo de esa salvedad, que la hice con toda intención, que la hice, señor presidente, precisamente provocada por una duda que motivó en mi espíritu el argumento de nuestro secretario de comisión, el señor Oyuela, que colabora inteligentemente con los miembros de la comisión de interpretación en más de un asunto que va a su estudio y deliberación.

Se dijo allí, que ¿cómo era posible que se vetara una negación? que no había aquí una sanción positiva; que el D. E., el señor intendente municipal, enviaba un proyecto de presupuesto, pidiendo nuestra aprobación y que nosotros negábamos simplemente nuestro voto y nuestra aprobación: ¿cómo podría vetarse pues, esa negación que no era una sanción positiva?

El veto, por su esencia, significa suspender el efecto y el vigor de una ley u ordenanza ¿cómo puede suspenderse el efecto o evitar que entre en vigencia una negación?

Francamente, señor presidente, la duda tenía su razón de ser y yo la recogí, y cuando hice la salvedad en el H. concejo, lo hice con todo propósito, para que después no pudiera recogerse mi voto en este asunto para sostener el mismo criterio en casos que, al parecer análogos, no lo son ciertamente.

No hay a mi manera de ver una sanción negativa, sino una sanción positiva. La habría en casos distintos; si mañana, por ejemplo, señor presidente, el D. E. nos envía un proyecto de ordenanza, como puede hacerlo, en virtud de facultades que le otorga la ley orgánica, nos envía, decía, un proyecto de ordenanza, pidiéndonos que creemos una plaza para ejercicios físicos, y, en tal caso, si nosotros negáramos nuestro voto, impidiendo que se sancionase ese proyecto de ordenanza del señor intendente municipal ¿podría el señor intendente vetar nuestra resolución?

Creo, señor presidente, que allí francamente hay una negación y que eso no se puede vetar.

Si el señor intendente municipal nos enviara mañana un contrato suscripto por él con concesionarios particulares, lo enviara al H. concejo pidiendo nuestra aprobación o ratificación y nosotros le decimos al señor intendente que no ratificamos este contrato ¿puede el señor intendente vetar esa resolución? Creo, señor presidente que no. Allí sí que el señor intendente vetaría una negación; pero en el caso en debate, no, señor presidente.

El señor intendente ha mandado un proyecto de ordenanza de presupuesto; ese proyecto de ordenanza de presupuesto ha entrado al seno de nuestra comisión respectiva. El honorable concejo lo estudia. ¿Cuál proyecto, el del D. E. o el de la comisión de presupuesto? Digo yo que el de la comisión de presupuesto. Hemos estudiado y proyectado un presupuesto a base del enviado por el señor intendente municipal.

Ese proyecto de ordenanza se ha sancionado, señor presidente. El señor intendente veta ahora una sanción positiva, esto es, una parte del presupuesto municipal ¿cuál serán señor presidente, las consecuencias de este veto?

Y aquí — con el permiso del señor concejal Mantecón —, yo me permito dudar nuevamente si ha podido hacerlo el señor intendente.

Cuando el señor intendente municipal veta una parte del presupuesto, ¿es que queda como presupuesto para la municipalidad, la parte respectiva del proyecto que enviara el señor intendente, o es que no hay presupuesto en esa parte?

A estar a ciertas consideraciones de la ley, debería primar el proyecto del D. E. teniendo como criterio por analogía el que es aplicable en el orden nacional para las leyes del parlamento nacional.

Mantecón J. F. — Si me permite, el señor concejal.

Por eso traje precisamente el antecedente; el antecedente de un financista partidario de que el presupuesto puede vetarse en partes; le recordé el antecedente a que se refirió el señor concejal Dickmann de la resolución tomada por la cámara aceptando el veto por partidas, para hacer menos costoso el nuevo debate y para que no quedara el país sin presupuesto sino sobre algunas partidas.

González Iramain — Me alegro porque así resultan explicables mis dudas sobre el particular, y cómo no sería justo decir, que sólo por un espíritu legalista y con un criterio de abogado o de procurador, se podría encontrar dificultades y hacer surgir dudas de donde no las hay. Las dificultades surgen y cuando más se estudia este asunto más autorizadas y explicables resultan ellas.

Esa segunda dificultad plantea el veto que con mucha imprudencia ha traído el señor intendente, y con toda inoportunidad, porque ha elegido el momento en que los habitantes de la ciudad de Buenos Aires organizan y forman un concejo deliberante donde están representadas las opiniones y los criterios más distintos de la manera más fiel y exacta posible, para producir su veto, que no se había atrevido a ejercer antes ningún intendente municipal con cuerpos deliberantes o con concejos desde luego mucho menos prestigiosos que el nuestro, y sobre todo de un origen francameente inferior.

Plantea el veto del señor intendente esta dualidad: ha de primar en este caso el proyecto del D. E. o el señor intendente se queda sin presupuesto en esa parte.

Lo resuelvo para mí en el segundo sentido: el señor intendente municipal se queda sin presupuesto en esa parte, porque no podemos aceptar que queden incluídas en el presupuesto partidas que en realidad no han tenido sanción del H. C.

Una parte del presupuesto que viene en el proyecto del señor intendente el H. C. no la sanciona, porque no cree conveniente sancionarla; pone otra. El D. E. veta la partida que pone el H. C.

¿Puede quedar en reemplazo de ésa, la que viene del D. E. con la sola voluntad del intendente municipal y que no tiene la sanción del cuerpo? Sería francamente enorme; sería un absurdo y hasta allí no llega mi buena voluntad.

Si esa interpretación pudiera hacerse por la ley orgánica, que es mala, me sublevo contra esa interpretación de la ley y digo: en este caso particular el señor intendente se queda sin presupuesto en esa parte y no puede reemplazar la sanción del H. C. el proyecto que viene del D. E.

Intendente municipal (Llambías) — Así es, señor concejal.

Puedo informarle que no se ha puesto en práctica el proyecto enviado por el D. E.

González Iramain — Porque lo estamos discutiendo y dictando.

Intendente municipal (Llambías) — No se ha aplicado el presupuesto remitido por el D. E.; no se ha hecho ningún pago.

González Iramain — Me interesa muchísimo saber eso, porque así el señor intendente contribuirá a evitar un posible debate que se haría. ¿Cree el señor intendente que si el H. C. no tiene los dos tercios para insistir sobre las partidas vetadas por el D. E. no subsisten las partidas respectivas que vienen en el proyecto del señor intendente?

Intendente municipal (Llambías) — Es evidente.

González Iramain — Desde luego. Me place la declaración; la recojo porque me elimina una duda y sobre todo la posibilidad de un conflicto.

No se puede sostener en tal caso, como un espíritu avieso pudiera hacerlo, y digo avieso en el buen sentido de la palabra, que un propósito político puede sostener lo que hubiera sido una enormidad, atribuyendo al D. E. los privilegios o las facultades de cámara iniciadora, como pasa en el orden nacional.

En la discusión de las leyes nacionales, la cámara iniciadora tiene ese privilegio, cuando la otra no ha podido insistir por dos tercios; prima el proyecto que ha ido de la cámara iniciadora.

Francamente hubiera protestado en toda forma que a nuestra ley orgánica se le diera esa interpretación que felizmente la ha desvanecido el señor intendente diciendo o sosteniendo como nosotros que en este caso no hay presupuesto.

Intendente municipal (Llambías). — Así es.

González Iramain — De manera que el H. C. tiene, señor presidente, su situación bien clara: o insiste como debe hacerlo con dos tercios de votos sobre su sanción primitiva o se pone a los pies del señor intendente, dejando libre paso a su mensaje de veto.

Francamente, señor presidente, por los prestigios mismos del cuerpo, por la responsabilidad de cada uno de sus miembros, por el origen que tiene esta rama deliberativa, yo creo que el H. C. no pude hacer otra cosa que insistir en su despacho anterior...

Mantecón J. F. — Muy bien.

González Iramain — Si se me permite, señor presidente —, y esto tal vez no le agrade al señor concejal Mantecón — si se permite, con esa pequeña transacción que se ha hecho en la comisión de presupuesto aceptando algunas de las indicaciones del señor intendente municipal que vinieron a señalar un error a la comisión de presupuesto que no podía conocer en todos sus detalles, en todos su minuciosidad el organismo de la administración municipal.

El H. C. no tiene ahora otra cosa que hacer que insistir con sus dos tercios de votos sobre su primitiva sanción; no con un pequeño espíritu de cuerpo, no para que el H. C. triunfe sobre el D. E. sino para que el H. C. tenga para él mismo esa consideración que el intendente municipal no ha querido tenerle en esta oportunidad, y que, sin embargo, señor presidente, es habitual en los poderes que tienen el veto o la facultad del veto, con una amplitud mucho más grande y casi sin limitación.

El veto absoluto como decía, señor presidente, es de la esencia de las instituciones monárquicas. Nuestro presidente de la comisión de interpretación nos decía, con verdad, que en Inglaterra había pasado un siglo sin que la corona lo usara. Y Story, comentando la constitución norteamericana y refiriéndose al veto en la ley inglesa, tiene un párrafo sobre el particular que se lo recomiendo al señor intendente municipal.

Intendente municipal (Lambías) — Muchas gracias.

González Iramain — Dice: "a medida que la cámara de los comunes representa con más exactitud la opinión pública, menos inclinada debe estar la corona a aventurar su influencia por el rechazo de una medida agradable al pueblo. La corona en este caso prefiere ponerse a la cabeza de los comunes, guiarlos y ampararlos, más bien que resistirlos".

Nos hubiera sido mucho más simpática, señor presidente, la actitud del señor intendente municipal viniendo a nuestras deliberaciones, incorporádose a la corriente nueva que decididamente significa este H. C., nuevo, en este ambien político, también nuevo de la ciudad, creado por una ley electoral igualmente nueva, que verlo, señor presidente, alzarse así contra las resoluciones de este H. C. que han sido sancionadas y que han sido guiadas con un alto propósito, con el deseo de contribuir al mejor gobierno municipal, nos hubiera sido, repito, mucho más agradable verlo al señor intendente en esa actitud, aunque cediera un poco en sus entusiasmos personales, en su vanidad o en su propósito de hacer triunfar, a toda costa, sobre las sanciones y sobre el criterio del H. C., la propia resolución y el propio criterio y opinión sobre este particular.

Hubiera querido, señor presidente, yo que tengo la responsabilidad grande de expresar la opinión y el concepto de la representación socialista sobre el asunto en debate, ahondar los conceptos, traer una mayor abundancia de doctrina y también de antecedentes y de jurisprudencia, para ilustrar el debate, si pudiera hacerlo desde mi situación modestísima.

Pero creo que el punto fundamental, el nudo central de la cuestión, no se discute.

¿El señor intendente municipal, tiene o no, por la ley orgánica el derecho de vetar? Lo tiene, señor presidente. Lo ha dicho la comisión de interpretación.

Yo he querido simplemente decir que lo tiene con las limitaciones lógicas e indiscutibles que señalan a este derecho: primero, el carácter de las funciones del señor intendente, que no es el poder ejecutivo, sino órgano ejecutor de las resoluciones del concejo; después, los fundamentos dados al votarse la ley orgánica municipal y, en tercer término, las prescripciones mismas de la ley, que ha puesto en el señor intendente esa facultad o privilegio enorme del veto para que lo use con suma discreción. Y diré más, señor presidente; para que no la use nunca contra este concejo deliberante, que representa de modo tan directo la opinión popular. Nada más.

—Muy bien. Muy bien.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifa, varios.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones A. y de B., moción sobre el voto general con respecto a un concejal.

Villa Urquiza — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto Desideri.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Hoy celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de comisiones, socios morosos, expulsión de un afiliada, asunto Martorelli, carta orgánica uniforme.

Los afiliados atrasados en sus cotizaciones que no se pongan al corriente antes de esta asamblea, serán dados de baja.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. Se cita especialmente a los revisores de cuentas.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proyecto comisión de propaganda, asunto fiesta, informe de comisión, deportes y varios.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de la C. A., designación de reemplazantes.

Centro "Luz y Progreso" — Asamblea el jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios.

Centro y biblioteca "Cosmos" — Soler 3267. Asamblea mañana, a las 9 a. m., en el salón Petit Colón, Córdoba 2930.

Agrupación Artística Socialista — Para hoy se cita a los que toman parte en la velada a efectuarse en Villa Domínico, a las 7.45 p. m. en punto, en San Martín y Sarmiento, a fin de partir para dicha localidad.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Patrocina una conferencia que se efectuará mañana, a las 2.30 p. m., en el local del comité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, la que estará a cargo de los ciudadanos Miguel Briuolo y Leonardo B. Halckett. Tema: "Trabajo femenino".

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar, el sábado 19, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levínes; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale", por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto 'La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

Centro cultural "Vida Nueva" — A beneficio de su biblioteca, este Centro realizará un festival y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241. Habrá números de variedades, concierto y biógrafo. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Significado histórico de la revolución francesa".

Las localidades están en venta en la secretaría, calle Blandengues 1972 (Belgrano) y en los locales Monroe 2922 y Cabildo 2430, al precio de $ 0.60 las de platea y de 0.40 las de tertulia. Hay también palcos balcón y altos, con cuatro entradas, a $ 3 y 2.50, respectivamente.

Club "Bernardino Rivadavia" — Conmemorando el 1er. aniversario de su fundación, este club celebrará un festival artístico y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Será desarrollado el siguiente programa: 1o. Sinfonía, por la orquesta; 2. Representación del drama "Las víboras", de R. González Pacheco, por el cuadro social que dirige Ambrosio Ferretti; 3. Sinfonía; 4. Juguete cómico "Entre doctores"; 5. Sinfonía; 6. Concierto de guitarra por el profesor Manuel Lista; 7. Números de varietés por el dúo cómico "Los Carpi"; 8. Baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local social, Pasco 63.

J. S. "Humanidad Nueva" (Sección 1a., Nueva Pompeya) — Realizará una función cinematográfica y conferencia (no indica fecha la nota), en el biógrafo Rioja 2.39.

Se exhibirá una variada colección de cintas, estando la conferencia a cargo del concejal Alejandro Comolli, quien desarrollará el tema "Progreso social".

Por entradas y programas, en la secretaría, calle Norte No. 8537.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Patrocinada por la Unión feminista nacional, mañana tendrá lugar en este local, a la 3 p. m., una conferencia a cargo de la señorita Julia García Games, sobre el tema "Movimiento feminista".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: carta orgánica uniforme, circulares varias.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe de la Biblioteca, socios morosos, asunto afiliados, varios.

Quilmes — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Avellaneda (Piñeiro) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y del delegado a la Juventud Socialista, movimiento de socios, asunto local, agitación pro abaratamiento de la vida, nombramiento de un revisor de cuentas.

Lanús (Oeste) —Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, varios de carácter urgente.

San Martín — Asamblea en segunda convocatoria hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, varios. Se encarece puntual asistencia.

San Isidro — Asamblea el jueves, a las 8 p. m., en el local Centenario 315. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

Villa Sarmiento (Morón) — Celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fiesta, varios. Se ruega a los adherentes puntual asistencia, pues se les hará entrega de sus respectivos carnets y, además, presenciarán la asamblea varios delegados del Centro de Morón.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista local realizará el 19 del corriente una velada, conferencia y baile familiar en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 126, a las 8.30 p. m.

Tomará parte en la fiesta el conjunto artístico Lalaurette, López y Santalla.

Programa: 1. La Internacional, por el coro de señoritas; 2. Drama en 3 actos y en verso de Joaquín Dicenta titulado "Los irresponsables"; 3. Conferencia por un parlamentario socialista; 4. El ciudadano Salvador Guimarra cantará unas romanzas, acompañado por la orquesta; 5. Hijo del Pueblo, por el coro y la orquesta; 6. Reprise de la comedia en un acto y en prosa titulada "Mil duros o mi mujer"; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: platea, $ 1; palcos, $ 1.30; las señoras y señoritas abonarán 30 centavos.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (1a. y 3a. secciones) — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, circular 17 de la F. S. S. (ciudadanías), organización biblioteca "Agustín Alvarez", elección de un miembro de la C. A., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 20a. — Avisa a los afiliados morosos que deben ponerse al día con la tesorería antes del 10 del corriente, a fin de poder intervenir en el voto general a realizarse.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — La C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Domingo Tagliaferro; íd. de actas, Rómulo Pasquinelli; tesorero, Domingo Vena; pro. Alfonso del Monte; vocales: Humberto C. Vena, José Pozzi, José Vena, Carlos Berretta y Antonio Girardo; revisores de cuentas, Marcelino Alvarez y Emilio Vena.

A partir del 15 del corriente la secretaría funcionará en su nuevo y amplio local, Aráoz 718.

Centro de la 3a. — El tesorero de este Centro advierte a los afiliados al mismo que adeudan más de tres meses, que deben ponerse al corriente antes de mañana: de lo contrario, no podrán participar del voto general.

Centro de cultura "Ideas e ideales" — C. Calvo 1661. Este Centro hace un llamado a todas las agrupaciones socialistas así como a las que editen revistas y periódicos del mismo carácter, para que remitan al mismo esas publicaciones y los libros que tengan duplicados en sus bibliotecas.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 51 1|2; sobre Francia, a 6.50; sobre Amberes, a 6.55; sobre España, a 4.95; sobre Italia, a 7.68; sobre Estados Unidos y Perú, a 102.40; sobre Chile y Bolivia, a 52: sobre Portugal, a 1.50; sobre Montevideo, a 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 46.250 a 97.80, 21.500 a 97.90. Total, 67.750.

Id. 2a. serie: 30.000 a 97.30.

Id. 4a. serie: 26.000 a 98.

Id. 5a. serie: 108.000 a 96.60.

Cédulas nacionales, serie K: 51.500 a 96.50.

Bonos de pavimentación (semestrales): 1000 a 81.

Crédito Argentino 1911: 6.000 a 83, 1400 a 82.80. Total, 7400.

Certificados municipales: 30.000 a 100.20.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 12.500 a 86.

Id. 3a. serie: 34.500 a 86.

Deuda de Santa Fe, 1919: 8000 a 81.20.

Province of Buenos Aires: 15.000 a 52.50.

Bonos del Banco de la Provincia: 4500 a 94.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 28.459 bolsas de trigo, 3.907 de harina, 19.235 de maíz, 2.144 de avena, 100 de cebada, 255 de centeno, 30 de triguillo, 1.086 de alpiste, 155 de porotos, 1.632 de maní, 4.655 de patatas, 901 de semilla de lino, 47 íd. íd. de nabo, 174 íd. de alfalfa, 1.292 fardos grandes de pasto y 10.409 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, $ a 14.40; íd. candeal, a 12.50; íd. tángaro, a 10.50; íd. otras clases y calidades, de 8.50 (muy inferior) a 14; maíz amarillo viejo, de 6.80 a 7.60; avena, de 6.50 (muy inferior) a 7.30; cebada (averiada) a 6; centeno, a 8.70; alpiste, de 27 a 28; semilla de lino, de 23 (inferior) a 36.80; íd. de nabo, de 23 (inferior) a 28.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo: clase barleta, a 13.90; íd. clase de pan, a 13.55; íd. Bahía Blanca, clase de pan, a 13.45.

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 7.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 38.

Maíz: clase amarillo nuevo, a pesos 7.90; íd. viejo, a 7.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo. — Entrega en agosto, 1.800 toneladas a 14.50, 14.55 14.50 y 14.55, sobre dársena; entrega en septiembre, 500 toneladas a 14.95, 15, 14.95, 14.90, 14.94, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 10.000 toneladas a $ 8.85, 8.84, 8.84, 8.85, 8.82, 8.80, 8.77, 8.76, 8.75, 8.77, 8.80, 8.83, 8.80, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 8.90, 8.85, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 38.70, 38.60, 38.40, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 8.50, 8.40, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en agosto, 600 toneladas a 14.55; 14.60, sobre la dársena. Entrega en septiembre, 2800 toneladas a 14.90; 14.95, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 1.400 toneladas a 8.77, 8.70, 8.75, 8.80, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 8.85, 8.80, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 2.100 toneladas a 38.80, 38.70, 38.80, 38.75, 38.70, 38.75, 38.75, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a 14.50; julio, a 14.50; número 2, a 13.90; agosto, a 14.60; septiembre, a 14.95.

Maíz — Disponible, a 8.60 (tipo 8.60); agosto, a 8.70; septiembre, a 8.80; octubre, a 8.85.

Lino — Disponible, a 38.50; julio, a 38.50; agosto, a 38.60; septiembre, a 38.75; febrero, a 30.70.

Avena — Disponible, a 8; julio, a 8; agosto, a 8.10; septiembre, a 8.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo, número 1, base 70 kilos, a 13.80; íd. íd. 2, íd. 76, íd. a 13.10.

Lino, 4 o|o, a 37.50.

Maíz, a 7.50.

Id. nuevo, a 7.70.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 1290 toneladas, a 14.50, 14.60 y 14.70.

Maíz: Entrega en agosto, 200 toneladas, a 8.35; entrega en septiembre, 5000 toneladas, a 8.60, 8.65, 8.70, 8.75 8.70; entrega en octubre, 800 toneladas, a 8.80, 8.90 y 8.85.

Segunda rueda — Trigo: para septiembre, 400 toneladas, a 14.40; para octubre, 200 íd., a 14.65.

Maíz: para agosto, 200 toneladas, a 8.10; para septiembre, 400 íd., a

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS

La entrada de ayer en este mercado fué de 6014 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3508, vacas 1800, terneros 668, bueyes 38. Porcinos entraron 1059.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo y para frigorífico, de 170 a 190; novillos excepcionales, para frigorífico, a pesos 280; íd m|especiales, íd., a 250; íd. especiales, íd., de 210 a 234; íd., m|gordos, íd., de 186 a 200; íd. gordos, íd., de 165 a 180; novillitos especiales, íd., de 160 a 170; íd. íd., íd., de 89 a 153; vacas excepcionales, íd., de 235 a 250; íd. especiales, íd., de 200 a 225; íd. gordas íd., de 181 a 195; íd. generales, íd., de 92 a 176; vaquillonas especiales, íd., de 158 a 163; íd. íd., íd., de 85 a 152; terneros especiales, íd., de 98 a 125; íd. íd., íd., de 73 a 92; íd. mamones, íd., de 40 a 60.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.44 y 0.55; especiales, de 0.57 a 0.62; excepcionales, de 0.64 a 0.65 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5791 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 100, suman un total de 5291.

Se vendieron 5040 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:

American 441, La Blanca 417, Sansinena 612, Swift 2450 y los abastecedores locales 2120.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 15.30 a 31.50; ovejas para matadero, de $ 11.50 a 38; borregos íd. íd., de $ 6 a 14.50; íd. para frigorífico, de $ 18 a 23; corderos íd. íd., de 3 a 9.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla se operó ayer con los siguientes precios:

... de la provincia de Buenos Aires — Variedad alemana: especial, de $ 0.65 a 0.70 los diez kilos; buena, de 0.55 a 0.65; regular, de 0.50 a 0.55.

Variedades francesa y bocha: espe-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 2a. del turno impar: La Gioconda.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4, matiné infantil extraordinaria: Coppelia, El estudio mecánico de Coppelius, Diversiones, Ondinas. Platea, 6.60. —A las 9, 12a. del turno B: Aída, bailes por la compañía Ana Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.
—Viernes 11, a las 5: Primer concierto de piano por Numa Rossotti. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 5: La calle Florida, El famoso Hidalgo. — A las 9: Gracia plena, La calle Florida, El famoso Hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: Tangos, tongos y tungos, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. —A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 3.30: La fórmula 3 K3, La venganza de don Mendo. — A las 9: El polichinela, La malquerida, debut de la bailarina La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50 y $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Cambio de itinerario, Don Agenor Saladillo, El casamiento de Ranita. Platea, $ 2. — A las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: Cambio de itinerario, Los locos del 4o. piso, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: Felipe Derblay. Platea, $ 2.50. — A las 6: La casa de los pájaros. Platea, 1.50.— A las 9: Mr. Beverley. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3 y a las 9: El viaje de don Eulalio, El germen disperso. Platea, $ 2 y 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3 y a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2 y 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le sorelle Michú. Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 5: La cizaña. Platea, $ 1.50. — A las 9: Modas, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: La mascota del barrio, El arlequín. Platea, 0.50 y 0.80. — A las 9: Al calor de las chinas, El rincón de los caranchos, Notas y comentarios. Platea, 0.60 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: Tangos, tongos y tungos, El salón anual. — A las 9: Café concert, Tangos, tongos y tungos, El salón anual. Platea, $ 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Grandioso matiné para familias con toda la compañía. — A las 5.30: El ángel caído y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados; Reynaldo, ilusionista moderno; Burd Sheperd, campeón de látigo; Buonavoglia, parodista italiano; Los 70 gatos amaestrados, presentados por Torcat; Trío Rosales, cantos y aires nacionales; Los muñecos parlantes, de Guglielmi; La Villita, bailarina española; Los Riego, en sus números de fuerza, y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: matiné. — A las 9: Los monos y perros sabios, troupe japonesa Torakiche Jayataka y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Anita Bobasso, Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinas-Núñez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Un enterrador a la alta escuela, Yo soy el culpable, Vanidad, La rica americana, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

cial, de $ 1 a 1.40; buena, de 1.10 a 1.25.

La existencia en depósito ascendía a 43.665 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 535.510 kilos; existencia del mismo producto, 21.887.967 kilos.

Precios que rigieron ayer: Cueros vacunos, del sur, de $ 17 a 20 los diez kilos; íd. del oeste, de 18 a 21; íd. del Pacífico y Río Gallegos, a 20; íd. de La Pampa, de 19 a 20; íd. de Córdoba, a 19; íd. vacunos salados, a 1.12 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 22 a 24.50 los diez kilos; íd. potros, de 11.50 a 12.50 cada uno; íd. lanares lanudos, del sur, de 1 a 1.55 el kilo; íd. del Crubut, a 1.55; íd. de La Pampa, a 1.40; íd. de Santa Ana y Río Gallegos, de 1.35 a 150; íd. lanares estación, del sur, de 0.60 a 1.16; íd. del oeste, de 0.95 a 1.16; íd. de La Pampa y del norte, de 0.85 a 1.15; íd. de lanares pelados, del sur, La Pampa y Río Gallegos, de 0.40 a 0.50; íd. del Chubut, al barrer, de 0.70 a 1; íd. corderos, a 0.80; íd. criollos, a 142; íd. corderitos, de 2.20 a 2.40 la docena; íd. sabras, de 0.48 a 060 los diez kilos; íd. liebres, de 0.55 a 0.72 cada uno; íd. gato montés, a 1.50; íd. zorros, de 2.50 a 8; íd. zorrinos, a 1.

Cerda, de cola, de $ 17 a 20, los diez kilos; id. común, de 11 a 11.70.

Pluma, de $ 9 a 10.50, el kilo.

Sebo derretido en barricas, a $ 6.80, los diez kilos; íd. pisado, en cascos, de 5 a 5.50.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Lago di Como, en Cangallo 1756; Fratellanza Artigiana, en Ruiz Díaz 381; Club Social Eslava, en Rodríguez Peña 351; El Gran Bonete, en Bustamante 563; Hacia la Cumbre, función y baile, en Alsina 2832; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362.

PARA MAÑANA

Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756, a las 9 p. m.; Círculo Hispano Argentino, en Cangallo 1756, a las 3 p. m.; Los Rosales, en Santiago del Estero 1243; Unidos de Corfuña, en Tacuarí 253; Fomento Chacabuco, lunch y baile, en su local social.

DEPORTES

EL INCIDENTE DEL DOMINGO

El jugador Taggino no debía haber agredido al referee Gil. En primer lugar, no era ese el momento, ni la forma de observar a un juez. No deben olvidar los jugadores que ellos están en el field para jugar y no hacer observaciones a los fallos de un juez.

Es necesario que los dirigentes del club River Plate se ocupen de este incidente, que afecta en sumo grado a su buen nombre. Hay que evitar que los jugadores se entrometan en los procedimientos de los jueces, máxime si se tiene en cuenta que hay otras personas autorizadas para hacerlo.

No queremos halagar con esto los oídos del referee Gil; nos basta y sobra para poder considerarlo entre los cultos deportistas, su actuación en el football, que jamás dió motivo para ser agredido, como lo fué el domingo en la cancha del club River Plate.

Creemos que por esta vez el jugador Taggino merece un castigo severo. Los dirigente de la Asociación deben intervenir en el asunto, sin esperar esos largos trámites de notas.

La opinión pública juzga el incidente, y es la mejor prueba de la verdad de lo sucedido.

No somos defensores de las penalidades máximas, ni creemos que de ellas dependan la corrección y el buen nombre del football.

En otras oportunidades ya hemos afirmado que no se debe confiar demasiado en el desarrollo de las piernas de los jugadores, sino en el grado de cultura que los acompaña.

Combatamos esas costumbres de ha tiempo arraigadas en los jugadores, enseñándoles normas de conducta más en armonía con el viril deporte en que se ejercitan, y habremos así contribuído al adelanto deportivo que tanto anhelamos.

Esperamos que el jugador Taggino recibirá el condigno castigo a su actitud del domingo.

Club Excursionistas — Su biblioteca — Mañana inaugurará su bibliteca este club deportivo, la que h asido instadada en su local social, Soler 3631.

El mueble es espléndido y tiene capacidad para 800 volúmenes.

Para dicho acto han sido invitados por nota los socios.

Deseamos que esta medida de progreso sea imitada por otras instituciones de su género, contribuyendo así al adelanto y cultura general de nuestros aficionados al deporte.

Partido solicitado — El club Coll y Cía. propone partidos de 3a. y 4a. divisiones para el sábado próximo, en el field del proponente. Contestar por carta o personalmente a Humberto I 3422.

Asociación atlética Alvear — Los pedidos de afiliación para el campeonato de copa de competencia y de honor se reciben todos los días, de 5 a 9 p. m., en la secretaría de la asociación, Magallanes 1442 (Barracas al Norte), donde los interesados podrán obtener los informes que crean necesarios. Ruégase al mismo tiempo a los clubs interesados lo hagan a la brevedad posible, antes del 15 de julio próximo, recibiéndose clubs que posean o no field.

Para hoy, a las 8.30 p. m., están citados todos los delegados de quinta división para formar el consejo divisional, y para el jueves 10 de julio todos los delegados de cuarta división, a las 8.30 p. m, en la secretaría de la asociación.

Club Bernardino Rivadavia — Festival artístico — El sábado próximo, en en salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, realizará esta institución un festival y baile familiar, en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

Se representará las obras "Las Víboras" y "Entre doctores", tomando parte en esta función el concertista de guitarra profesor Manuel Lista y el dúo cómico internacional "Los Carpi".

A LOS JUGADORES

Se vende un equipo completo de football. Para tratar dirigirse al encargado de esta sección, todos los días, de 4 a 5 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — Bajo la presidencia del señor Fernando Planes y con asistencia de los miembros Nemesio de Olariaga, Luis Caballero, Jorge Cáceres, Amadeo Canale' Pedro M. Haude, Ricardo Cainde, Alejo Beatti y Carlos Lamarca, reunióse la comisión directiva de esta sociedad, ocupándose de ultimar la organización del campeonato del kilómetro, prueba que tendrá efecto el domingo 13 del corriente, sobre el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

De acuerdo con el ministerio de obras públicas se ha dispuesto que los competidores se reúnan en el kilómetro 6 1|2, desde donde serán largados para cronometrar eléctricamente desde el 8 al 9.

Ha sido designada la comisión de carreras, invitándosele a una reunión general, a fin de recibir instrucciones destinadas a la mejor organización de la prueba y evitar entorpecimientos. Por su parte, la jefatura de policía de la provincia ha prometido un servicio especial, con lo que se asegura el éxito de la fiesta.

Las inscripciones, que son numerosas, se continuarán recibiendo hasta el jueves 10, a las 7 p. m.

CLUB MOTOCICLISTA UNIVERSAL

La excursión que tenía anunciada el club ciclista Universal para el domingo 29 de junio, desde la plaza del Congreso, Adrogué, y vuelta, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso, y lo mismo la carrera que estaba anunciada para el domingo en el mismo trayecto que la excursión. Por más datos dirigirse al local social, calle Montevideo 59.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer nublado, cayendo una llovizna durante la tarde. La presión atmosférica osciló entre 768.3 y 772.3. El viento sopló del SE. y S. La temperatura mínima fué de 3.6 grados, a las 5.20 a. m.; la máxima alcanzó a 9.2, a la 1.50 p.m.

Anoche, el cielo continuaba nublado, y en varios puntos de las provincias del este estaba lloviendo. En el oeste y sur, sigue aclarándose.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias en el norte de Buenos Aires, en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y en Mendoza.

La temperatura ha subido unos grados, excepto en el norte de Corrientes, donde ha bajado algo; anoche se encontraba inferior a la normal, en casi todas las regiones.

La presión atmosférica está alta, aunque ha habido un leve descenso general.

Pronóstico: Tiempo nublado con poco cambio de temperatura durante el día y aclarándose con temperatura en ascenso por la noche en las provincias del este. Tiempo bueno con temperatura en ascenso en las demás regiones.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Murillo, inglés, de Campana a la dársena norte; Burgundy, inglés, de la rada; Solveiy Skogland, noruego, de la rada; Nordkap, danés, de la rada; Pampa, nacional, de Liverpool.

Salidas de ayer — Amistá, italiano, a Génova; Ba, uruguayo, a la rada; Asturiano, nacional, a la costa sur; Navasota, inglés, a Liverpool; Highland Rover, inglés, a Liverpool; Ministro Ezcurra, nacional, a Comodoro Rivadavia; El Zárate, nacional, a Zárate.

A entrar — Marte, español, de la rada; Fede, italiano, de la rada; Ada A. Maiyutyre, inglés, de la rada; Orsinia, italiano, de la rada; Protector, noruego, de la rada; Hiphen, noruego, de la rada; Delta, italiano, de la rada; Indiongil, noruego, de la rada; Asia, brasileño, de la rada; Ganitock, noruego, de la rada; Gundrun, inglés, de la rada; Bolguen, noruego, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando.

A salir — Demerara, inglés, a La Plata; Clan Cumming, inglés, a la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Asunción, para Corrientes, 10 a. m.; Helios, para Salto, 11 a. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Salió ayer el vapor Asturiano para Punta Arenas, a la 1 p. m.; Demarara, sale el 11 del corriente, con correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suiza, Finlandia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal, 8 a. m., sin alcance.

Marquesa, sale el 10 del corriente, para Dinamarca, Suecia, Finlandia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, 11 a. m., alcance 7 p. m.

CORREO

Manuel Alonso — No llegó a nuestro poder la correspondencia a que alude.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 13a.

25 de junio — 28 presentes, 6 sin voto, 2a. convocatoria.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Cayetano Rodríguez, Francisco Huarte, Emilio López Bernal y José P. López.

—Pasa al archivo una nota pro reforma de los estatutos.

—La circular de la 12a. sobre boicot a Gath y Chaves se aprueba por unanimidad.

—La circular de la 20a. sobre el asunto Sáenz Hayes pasa al archivo.

—La ídem del mismo Centro sobre boicot a Gath y Chaves es aprobada.

—La del mismo Centro referente al asunto A. Dickmann, por unanimidad se resuelve rechazarla, por considerarla antiestatutaria.

—La ídem del disuelto Centro de la 3a. Rosario es aceptada.

SECCION 14a.

6 de junio — 48 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto Llaneza, Luis de Villalobos, Manuel Martínez, C. F. A. Pizarro y Bartolomé Prestia.

—Se trata varios asuntos de trámite.

—Se pasa a tratar el punto que se refiere al discurso del ciudadano A. Dickmann, pronunciado el 23 de mayo ppdo. en el C. D.

Junio 13 (continuación de la anterior) —42 presentes.

Terminada la discusión sobre el discurso del ciudadano A. Dickmann, la asamblea toma la siguiente resolución: por 23 votos (en votación nominal) sobre 32 presentes en el momento de la votación: 1o. Dirigirse al C. E. pidiéndole incluya entre los asuntos a tratarse en el próximo congreso del Partido lo siguiente: Definiciones de los conceptos de internacionalismo y nacionalismo conforme a los principios socialistas, y para que esas definiciones sirvan en lo sucesivo de norma, a las que se ajustarán la acción del Partido y la conducta de los afiliados. 2o. No solidarizarse con esas declaraciones, por cuanto éstas no son el sentir de la mayoría del Centro. 3o. Solicitar del C. E. sea tratada la actitud de ese concejal en un próximo congreso local del Partido, debiendo figurar en la orden del día. 4o. Dirigirse a los demás centros a objeto de que sea censurado el proceder de los concejales del Partido por la discordia en opiniones demostrada en asuntos que afectan a los principios socialistas y por haber procedido en tal asunto, como lo demuestra la misma discusión, sin la debida y completa información. 5o. Pasar copia de esta resolución a los demás centros de la capital, pidiendo apoyen esta moción en sus dos últimos párrafos."

SECCION 15a. (V. Devoto y V. del Parque)

29 de junio (ext.) — 17 presentes en 2a. convocatoria.

Por unanimidad se resuelve dirigir un saludo de bienvenida a nuestros delegados a los congresos de Berna y Amsterdam.

—Se aprueba la carta orgánica propuesta por el C. E., previas modificaciones de detalle en los artículos 4, 6 y 14, y se agrega seis artículos adicionales, propuestos por la comisión especial, y que se refieren a la creación de una comisión de interpretación, mociones sobre tablas, elección de delegados y mociones relacionadas con otras agrupaciones grupos parlamentarios y de concejales, C. E. y LA VANGUARDIA.

—Se resuelve poner en vigencia los estatutos sancionados en esta asamblea dos de la fecha, en lo que se refiere a las reglas generales y hasta tanto se tenga la aprobación definitiva del C. E.

SECCION 16a. (Belgrano)

18 de junio — 19 presentes.

Se da lectura de una nota de la sección 20, sobre el voto general en el asunto Sáenz Hayes, resolviéndose por unanimidad apoyar dicha nota, con el agregado de que el delegado que se designe irá con mandato imperativo.

—Tratada la nota de la 20a. en que pide la renuncia de concejal y miembro del Comité Ejecutivo del ciudadano A. Dickmann, se resuelve por unanimidad dejar constancia de que este Centro cree que dicho ciudadano no tiene atribuciones para tales manifestaciones, y que al hacerlas no representaba a nadie, y que el fondo del asunto deberá ser tratado en el próximo congreso que realice el Partido.

—Se toma en consideración las notas enviadas por los Centros de la 12a. y 20a., sobre boicot a los artículos de la casa Gath y Chaves y La Martona.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Domingo Moretti y Juan Piredda.

—Se elige para integrar la C. A. a los ciudadanos Ratto, A. Folcia, Castiñeiras y Meches; revisores de cuentas: Langeira y Panella.

—Se resuelve pasar al archivo el proyecto de carta orgánica uniforme enviado por el Comité Ejecutivo, entendiendo este Centro que dicha proposición deberá ser tratada en el próximo congreso.

—Se acuerda dirigir a todos los centros de la capital una nota pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad, pidiéndoles sea apoyada y pasada al Comité Ejecutivo, para que éste se valga de todos los medios a su alcance, e inicie una campaña para dicho fin.

—Se resuelve enviar un voto de aplauso al ciudadano Repetto por su discurso pronunciado en la cámara en la sesión del 10 de junio.

BUENOS AIRES

BERISSO

4 de mayo — 15 presentes, 2 sin voto.

Una nota de la sección 15a. (capital), que trata de pedir al Comité Ejecutivo un congreso extraordinario, pasa al archivo.

—Otra del Centro de Avellaneda (Buenos Aires) que dice: "ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez", se aprueba.

—Se aprueba el informe de la C. de Biblioteca.

—Se acuerda pedir al afiliado Juan Furno explique la causa de no haber votado en la última elección de marzo.

25 de mayo (extr.) — 15 presentes, 1 sin voto.

Se aprueba la carta orgánica uniforme propuesta por el Comité Ejecutivo.

—Se resuelve dar facultad al C. E. para que designe el lugar adecuado para celebrar el próximo congreso, manifestando también que este Centro está de acuerdo en que se adelante la fecha del congreso ordinario.

1o. de junio — 9 presentes, 1 sin voto.

Una nota del Centro de Córdoba (capital) que pide apoyo de este Centro para que el próximo congreso se realice en ésa, pasa al archivo.

—Sobre otra del ciudadano Juan Furno explicando que no pudo votar en la última elección de marzo por haber perdido el tren, lo que le imposibilitaba para llegar a tiempo de hacerlo, se da por terminado el asunto.

—La nota del disuelto Centro de la sección 3a. Rosario, en que pide se le reconozca su delegación en el próximo congreso, pasa al archivo.

—Se acuerda publicar en LA VANGUARDIA una felicitación a los huelguistas de la casa Gath y Chaves y personal de los diarios ricos, y protestar contra la policía de Mendoza por el bárbaro atropello de que ha hecho víctimas a los compañeros de la Federación de esa provincia.

GUAMINI

25 de mayo — 9 presentes.

Sobre la nota del disuelto Centro de la sección 3a. Rosario en la que pide se le permita enviar un delegado al próximo congreso, se aprueba por mayoría de conformidad con lo solicitado.

—Tratada la circular núm. 14 del C. E., se acepta que sea ordinario el próximo congreso y estar en un todo de acuerdo con lo demás.

—Leída una circular del Centro de Avellaneda, se acepta por mayoría de votos.

—Una nota del Centro de la 15a. (San Bernardo) se pasa al archivo.

—Se acepta la lista de suscripción de la sociedad de sastres y costureras de la capital.

—Se acepta una lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

—Se acepta a varios afiliados.

1o. de junio — 8 presentes.

Se aprueba la carta orgánica uniforme con una enmienda.

—Leída una nota del departamento provincial del trabajo pidiendo un extracto del movimiento de libros y estadística de la biblioteca, se nombra una comisión de dos miembros para que informe al respecto.

—Se renueva la C. A. en la forma siguiente: secretario general, Máximo Rubio; de actas, Tiburcio Nieto; tesorero, Hipólito Aguirre; vocales: Arnaldo Grilli, Luis Marchi, Serafín Dabobe y Francisco Alvarez; revisores de cuentas: Pedro Rodríguez y Gaudencio H. Bottarini; corresponsal de LA VANGUARDIA, Arnaldo Grilli; agente, Pedro Rodríguez.

JUAREZ

Asamblea de junio — 14 presentes.

Se resuelve por 12 votos contra uno—el presidente no votó — protestar enérgicamente contra la hipocresía de los gobiernos aliados por haber tergiversado los principios wilsonianos al imponer la paz a los países centrales, lo cual está en desacuerdo con los principios democráticos prometidos reiteradas veces durante la guerra. Condenar la actitud de la justicia burguesa francesa por la absolución del asesino del gran apóstol de la paz, Jaurés, mientras encarcela y condena a muerte al que atentó contra la vida del reaccionario Clemenceau. Protestar por la intervención armada de los aliados a los países revolucionarios de Rusia y Austria-Hungría.

—Se trató otros asuntos de orden interno.

24 de junio — 12 presentes.

Se acuerda dirigir un petitorio al concejo deliberante sobre la desocupación obrera y la carestía de la vida, señalando en él lo que se puede hacer para remediarlas.

—Sobre una circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario se resuelve apoyar que se le permita un delegado en el próximo congreso al solo efecto de plantear la acción de ese Centro.

—Se resuelve dar una conferencia el domingo 13 de julio, con el concurso del legislador Jacinto Oddone, sobre la revolución francesa.

—Se elige la nueva comisión administrativa, la cual queda así compuesta: secretario general, Angel Sebastiani; de actas, A. Lombardozzi; tesorero, J. Lombardozzi; vocales: E. Faré, E. Rusconi, N. Picicelli y L. Fernández; revisores de cuentas: Antonio Posadas y Nicolás Sebastiani.

—Se trató asuntos de carácter interno.

LANUS (Este)

8 de junio — 16 presentes.

Se acepta el reingreso como afiliado del ciudadano Giachino.

—Se resuelve celebrar la conferencia de inauguración del nuevo local el día 15 de junio, con los oradores A. Muzzio y G. Iramain.

—En respuesta a la nota del Centro de Córdoba, se resuelve contestar que nuestro Centro ya tomó resolución al respecto en la asamblea anterior.

—A la resolución del Comité pro abaratamiento de alquileres de Avellaneda se resuelve no enviar los cinco pesos que habían sido votados, hasta nueva constitución de dicho comité.

—Una nota del Centro 3a. Rosario, disuelto, se archiva, por cuanto el Centro se había pronunciado en su oportunidad.

—Por 11 votos se resuelve elegir la nueva C. A. de acuerdo con la carta orgánica uniforme, y son electos los ciudadanos F. Riveira, F. Bernasconi, Camilo Fernández, G. F. Bosio, A. E. Prandoni, E. Perrone y F. Bracioli, los cuatro últimos reelectos.

—Se acuerda llamar a voto general para elevar la cuota de afiliación.

—Por unanimidad se acuerda enviar un saludo a nuestro compañero Oscar Grande, en Córdoba.

—La asamblea resuelve un voto de solidaridad con todos los gremios en lucha contra la tiranía capitalista.

MAIPU

24 de junio — 7 presentes.

Leída una circular de la Asociación feminista nacional se resuelve de acuerdo con lo que solicita, secundando así la acción de la emancipación de la mujer.

—Tratada la circular del Centro de la 12a. capital, se acuerda apoyar el boicot pedido por este Centro, como asimismo por ser iniciado por la F. O. R. A., y como acto de solidaridad con los obreros y empleados de la casa Gath y Chaves, insertar un aviso en nuestro periódico "Ideas e Ideales".

—Una moción para echar las bases de una modesta Casa del Pueblo, se aprueba, y se resuelve invitar a las demás agrupaciones obreras de la localidad a los efectos de unificar ideas, nombrándose por parte del Centro a dos afiliados para correr con los trabajos preliminares.

RAMALLO

21 de junio — 20 presentes.

Se nombra secretario de actas al ciudadano Nicolás Stefanelli, y corresponsal y agente de LA VANGUARDIA a Pascual Orsi.

—Se designa una comisión de propaganda electoral y otra de biblioteca.

—Se acuerda un voto de aplauso para el diputado doctor Nicolás Repetto por su discurso atacando a la Liga patriótica argentina.

SAN ISIDRO

13 de mayo — 10 presentes.

Sobre la circular núm. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve contestar afirmativamente a las preguntas que contiene.

—Se nombra secretario general al ciudadano G. De Fazio.

5 de junio — (No consigna los presentes)

Tratadas las circulares de los centros de la 5a. y 15a. (San Bernardo), capital, se resuelve lo siguiente: "El Centro Socialista de San Isidro vería con agrado que dichas agrupaciones concreten los puntos a que se refieren sus circulares y llevarlas al seno del próximo congreso del Partido, para deliberar sobre ellas y apoyarlas siempre que no estén en pugna con los estatutos."

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Domingo Palermo y Heriberto Casado.

—Se resuelve citar al tesorero a una reunión de la C. A.

—Discutida la carta orgánica uniforme, salvo pequeños detalles de forma, se aprueba en general.

WILDE

27 de junio — 17 presentes, 4 sin voto.

La nota del disuelto Centro de la sección 3a. Rosario sobre admisión de delegados en el congreso del Partido, se aplaza hasta tanto se discuta las proposiciones al congreso.

—Se resuelve solidarizarse con el boicot a Gath y Chaves y La Martona decretado por la F. G. B. y aprobar los fundamentos de la circular del Centro de la 12a. capital sobre dichos boicots.

—Se vota por unanimidad la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Wilde, reunido en asamblea general el 27 de junio de 1919, resuelve dar un voto de aplauso a los diputados Baliño, Oddone y Lemos por su comportamiento en la legislatura. Solidarizarse en un todo con el proyecto de ley presentado por la diputación socialista provincial sobre la revisión del contrato de la compañía de aguas corrientes de Avellaneda, Lomas y Quilmes. Dar un voto de aliento a los mismos ciudadanos y declarar que satisface a este Centro en un todo la conducta de dichos legisladores."

—Se vota la siguiente resolución por unanimidad: "Dar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por la viril actitud desplegada en la cámara de diputados de la nación en la discusión de la inconducta de la Liga patriótica argentina."

—Se acuerda comunicar dichas resoluciones a los respectivos grupos y publicarlas en LA VANGUARDIA.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Héctor Mainardi, Nicolás Grillo, Vicente Ciseri y Ramón A. Gomes.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

Nuevo libro

Vicente Quesada: "HISTORIA DIPLOMATICA LATINO-AMERICANA — La política del Brasil con las repúblicas del Río de la Plata, a $ 3 y 2.25 libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".
Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.
Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre.
Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067
ALBERTI 241 — TALLERES

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1635. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 216, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 328, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 1671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1022, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3724, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente . . .	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1255; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana No. 2199, esquina Gavilán. Mide: 10m89 por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas y dependencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Consta de una pieza y dependencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 4.30 p. m. — Casa Hidalgo 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.
No. Ho. 21.835, 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

CONTRA LA GRIPE

Por recomendación facultativa, toda persona debe abrigarse bien contra la gripe.
He aquí la forma:

Medias gruesas, el par, a.	$ 0.35
Camisetas de frisa, gruesas, cada una, a.	" 2.60
Calzoncillos de frisa, gruesos, a.	" 2.60
Camisa de franela gruesa, a.	" 2.50
Zapatillas de paño, a.	" 1.95
Botas de paño, forro de lana, para señora, a.	" 4.80
Confortables de paño calidad extra, forro lana, a. . .	" 6.80

FABRICANTES UNIDOS
578, VICTORIA, 578

Artículos de nuestra fabricación. — De la fábrica al consumidor
CALZADOS Y BONETERIA A PRECIOS DE FABRICA
Catálogo gratis para la campaña

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS!

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios !

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Está Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . .	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LA VIDENSE

Trajes y Sobretodos en colores de moda, a $ 35

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Cooperativa Telefónica 420, Sud

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS : Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—
Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.—
Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.
V|1|1'20

INCENDIO

del vapor "VIRGINIA"

Gran liquidación

DE MEDIAS, CAMISETAS, TOALLAS, TELAS BLANCAS, EJABARDINAS, SARGAS, ETAMINAS DE LANA Y OTROS ARTICULOS SALVADOS.

771, Victoria, 771
V. 21|7|19.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606 - 914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

ESCRITORIO RAWSON 68

TE NIPON — AROMATICO — EXQUISITO — EN PAQUETES
GUIDI Y CÚNEO
U.T. 4414 MITRE

IMPRENTA

Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $
"Chic Porteño"
1438 - LAVALLE - 1438
V. 21-7

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
V|3|8|19.

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1906, Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQ. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITO A PAGAR EN 10 MESES

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romero, P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos. Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad)

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4324. — Buenos Aires, Miércoles 9 de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Hacer patria

Llueven los consejos patrióticos estimulando las virtudes del ahorro, de la previsión, del civismo, etc., y tanto el gobierno como el parlamento parecen empeñados en llevar a cabo un vasto plan destinado a encauzar las organizaciones gremiales en nuevos moldes, dar vida a cooperativas agrícolas y a otras instituciones semejantes.

Asistimos a toda una "fioritura" de proyectos que demuestra, cuando menos, la predisposición ambiente de salir de la rutina, aunque no sabemos aún, a ciencia cierta, si el rumbo que se piensa tomar es todo lo acertado que sería necesario.

Equivocado o acertado, el movimiento a que asistimos es, sin duda, un reflejo y una consecuencia de la acción lenta y persistente llevada a cabo por el Partido Socialista, que desde su aparición en la escena política ha bregado sin tregua para difundir entre el pueblo las nociones elementales de previsión, organización y cultura políticas. Las primeras organizaciones gremiales del país fueron obra de trabajadores socialistas, que llevaron a ellas su disposición para el orden y la disciplina y su espíritu de lucha.

Cuando nadie pensaba en la previsión obrera, por lo menos como complemento de la organización puramente gremial, fueron también los socialistas quienes fundaron y sostuvieron instituciones destinadas a amparar a los asociados contra los riesgos de la enfermedad o la muerte. La primera cooperativa de verdad con que cuenta el país ha sido proyectada y fundada por afiliados al Partido en su casi totalidad, y debido al estímulo que ejerce esa institución, otras han venido creándose en el país, originándose así un movimeinto que es precursor de un gran desarrollo de la cooperación popular y auténtica.

Cuando la política era sinónimo de corrupción e intriga, el Partido Socialista contribuyó a sanearla, con su prédica tanto como con su ejemplo, yendo a los atrios sin esperanza alguna de éxito inmediato, con el fin de inculcar en los ciudadanos el hábito de las prácticas democráticas, que las facciones de la vieja política habían impedido en toda forma.

¿Cuál de los partidos existentes o de los que se han disuelto al soplo del sufragio libre y secreto ha pensado jamás en fundar una biblioteca? ¿Dónde están los militantes de otros partidos que tengan en su haber la fundación de un centro de cultura, comparable con la Sociedad Luz?

Es esta lenta e ininterrumpida obra de cultura general que el Partido Socialista puede exhibir con orgullo ante las demás agrupaciones políticas, lo que mejor atestigua su capacidad intrínseca y su interés por el progreso nacional. Los que ahora predican y proyectan, tienen mucho que aprender de esa actividad modesta y oscura para inspirar su acción, si es que piensan realmente en realizar algo orgánico y estable.

No es con vanas pompas y ritos con lo que va a inculcarse en el pueblo el interés por la cosa pública, ni son los discursos altisonantes los que pueden despertar las actividades latentes, las virtudes que hacen grandes a los pueblos. Es con la modesta acción cotidiana, con el esfuerzo paciente de todos los momentos, pero sobre todo con el ejemplo, cómo será posible crear las condiciones morales y materiales que han de sacarnos del atraso y la rutina.

Si la mitad de la energía que se emplea en manifestaciones verbales, ruidosas y estériles, se empleara en obras de cultura, el país no tardaría en superarse moral y materialmente, y podría emprender con renovado aliento la tarea que nos legaron los fundadores de la nacionalidad, que al fundar una patria la soñaron, proyectada en el tiempo, grande y gloriosa.

Conferencias

Agrupación Femenina Socialista. — Patrocina una conferencia que se efectuará hoy, a las 2.30 p. m., en el local del comité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, la que estará a cargo de los ciudadanos Miguel Brioulo y Leonardo B. Halkett: Tema: "Trabajo femenino".

Centro "Maximino González" — Saujil 10. — Auspiciada por la Unión feminista nacional, hoy tendrá lugar en este local, a las 3 p. m., una conferencia a cargo de la señorita Julia García Games, sobre el tema: "Movimiento feminista".

Notas del exterior

EL GOBIERNO INGLES ANTE EL PUEBLO Y EL PARLAMENTO

En la abundante información telegráfica diaria, pocos hechos hay ahora que tengan más importancia que los que se refieren a los apuros en que se hallan los gobiernos, llegada la hora de cumplir sus promesas. Tanto en Francia y en Italia como en Inglaterra, se plantea una crisis creada por la misma causa: la enorme desproporción entre lo prometido y lo realizado, entre lo que fundadamente podían esperar los proletarios, dadas las declaraciones de los gobernantes, y lo que efectivamente recogen hoy como fruto de sus fatigas y sus sacrificios.

En ningún país europeo, sin embargo, parece tan aguda esa crisis como en Inglaterra. La razón de ello es evidente. El actual gabinete británico, llamado de coalición, presidido por Lloyd George, logró su triunfo aplastador en las elecciones generales de diciembre último con un programa lleno de las más bellas promesas. En ciertos puntos iba tan lejos como podían ir los mismos laboristas. Con una habilidad extrema, Lloyd George había sondeado las aspiraciones que durante cuatro años de guerra se habían formado en las masas obreras del Reino Unido, y que en la embriaguez del triunfo pugnaban por realizarse, y las condensó en un programa que suscribió con él el conservador Bonar Law.

¿Pensó realmente el primer ministro inglés poder realizar su programa? Hay motivos para ponerlo en duda, dadas las fuerzas en que se apoyaba. La mayoría del actual gobierno inglés la forman representantes de la aristocracia, de las finanzas o de la industria inglesas, que pudieron ponerse de acuerdo para confeccionar un programa avanzado, con objeto de desbaratar otras combinaciones políticas, pero no es creíble que se propusieran sinceramente llevarlo a la práctica. Esta es la razón por la cual siempre se ha afirmado que el éxito de Lloyd George sería efímero, y los hechos, en efecto, vienen demostrando que su estabilidad en el gobierno es bastante incierta.

Dos veces ya, en elecciones parciales, y en la misma Londres, el gobierno de coalición fué derrotado por candidatos del partido liberal de Asquith. En ambas ocasiones, la campaña electoral de los adversarios del gobierno tenía por base la crítica al régimen de conscripción forzosa, que el gobierno de Lloyd George, faltando a sus promesas, hizo votar en las cámaras, y que encuentra en toda Inglaterra una oposición resuelta.

Hace pocos días, el gabinete británico experimentó otra derrota, sin duda más grave que las antes mencionadas, y en la misma cámara de los comunes. El motivo de tal derrota lo dió el proyecto de ley presentado por los laboristas destinado a reconocer a las mujeres el derecho de desempeñar todas las funciones civiles y judiciales y de ejercer el derecho de voto en las mismas condiciones que los hombres, debiendo ser electoras y elegibles, tanto para la cámara de los lores como para la de los comunes.

El proyecto laborista no era, en realidad, sino una aplicación concreta de afirmaciones generales contenidas en el manifiesto electoral de la coalición. Pero el gobierno le hizo oposición, y fué derrotado gracias a que muchos liberales coalicionistas votaron en contra de él, lo cual significa que la mayoría del gobierno está dividida.

Aunque el hecho no cambiará sin duda la conducta de los gobernantes europeos, empeñados en una obra reaccionaria, es instructivo en sí. Demuestra que las promesas hechas por los gobiernos deben realizarse, y que hay fuerzas suficientes para contrarrestar los manejos interesados en oponerse a de la verdadera democracia.

Esperemos que el gobierno inglés y los demás gobiernos europeos saquen de ello una sana advertencia.

Celebración del 9 de Julio

DIVERSOS ACTOS PUBLICOS

En celebración de la fiesta patria se realizaron ayer diversos actos públicos en las escuelas y colegios nacionales.

Por la noche fueron iluminados los edificios y paseos públicos del centro de la ciudad, que estuvieron muy concurridos.

Hoy se realizará el desfile acostumbrado y habrá una recepción en la casa de gobierno, de los que participarán la oficialidad y tripulación del crucero "Uruguay", llegado ayer de Montevideo.

A las 9 a. m. habrá un desfile estudiantil hasta los monumentos de Moreno y a San Martín.

Homenaje al almirante Brown

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO

De acuerdo con el programa de festejos preparado, ayer por la tarde fué inaugurado el monumento erigido a la memoria del primer almirante de la escuadra argentina. Una numerosa concurrencia asistió al acto, ocupando los jardines del Paseo de Julio.

A las 2.30 p. m., el presidente de la nación, acompañado de sus ministros y miembros del poder legislativo, abandonó la Casa Rosada dirigiéndose a pie hasta el lugar de la ceremonia.

Después que las fuerzas de marina y del ejército hubieron rendido los honores de práctica y que el presidente de la nación y su comitiva ocuparan el palco oficial, inicióse la serie de discursos alusivos al acto, en los que se hizo la biografía de Brown y se recordó su participación en la lucha por la independencia nacional.

Hablaron el doctor Santiago O'Farrell, el ministro de guerra, el intendente municipal, el capitán de fragata R. Storni y el doctor Juan José Frugoni.

Escenas de la miseria

Todos los años, en los aniversarios patrios, debido a una costumbre establecida, el concejo municipal destina una suma determinada para rescatar gratuitamente máquinas de coser, prendas de vestir y útiles de trabajo que la gente pobre tiene empeñados en el Banco municipal de préstamos. No se necesita hacer un esfuerzo para imaginar la afluencia de gente que con el propósito de acogerse a ese beneficio acude al citado establecimiento. Basta pensar en la miseria reinante, que la estación hace más afligente y cruel para los pobres, para comprender que en la hora de oficina era imposible dar un paso: tan grande era la multitud aglomerada en el hall y en las adyacencias del banco. Hemos presenciado la escena, y en nuestra retina perdura la visión dolorosa de aquella muchedumbre de mujeres mal abrigadas, tiritando de frío en medio de la calle, haciendo cola durante horas para recuperar pobres prendas cuyo valor no pasa a menudo de pocos pesos.

Un diario de la tarde define aquella escena como "un espectáculo interesante."

No sabemos lo que entenderá ese diario con esta palabra, pero nos parece que no es muy deseable que se generalicen las causas que producen esos espectáculos.

Notas científicas

La Guayana inglesa, futuro centro de fabricación de aluminio

Habiéndose descubierto en la Guayana inglesa amplios yacimientos de bauxita, el gobierno inglés los ha colocado inmediatamente bajo su control y se ha negado a hacer ninguna concesión antes que terminara la guerra, con miras de instituir, ya firmada la paz, un régimen especial para esas minas, consultando los intereses de las industrias del imperio británico.

En 1917 se hicieron más de 400 pedidos de concesiones. Sólo la "Demerara Bauxite Co.", constituída antes de descubrirse los nuevos yacimientos, inició su explotación y envió en el mismo año de 1917 a los Estados Unidos 2000 toneladas de bauxita.

Los análisis efectuados por orden del gobierno inglés revelan que la bauxita de la Guayana inglesa es muy rica en aluminio. Algunas muestras encierran de 64 a 67 por ciento de esta materia. En las vecindades de esos yacimientos existen caídas de agua, lo que crea la posibilidad de conseguir la energía eléctrica y de instalar en el lugar mismo la fabricación del aluminio. Por consiguiente, la Guayana inglesa parece destinada a un porvenir industrial no sospechado hasta hace poco.

La manifestación de simpatía al Dr. Pinedo

Se realizará el 30 del corriente

Nos comunica la comisión pro homenaje al doctor Pinedo, que prosiguen con gran éxito las colectas de firmas para el álbum. Este será entregado al diputado electo por la capital, el 30 del corriente, en uno de los principales teatros de nuestra ciudad.

A fin de evitar demoras, se ruega a los centros y comités que tengan listas que las devuelvan a la mayor brevedad, y a los que no las hayan recibido, que se apresuren a solicitarlas.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de socorros mutuos entre empleados y obreros de la compañía Unión Telefónica — Su disolución — La Federación argentina de telefonistas, que representa, según nos dice, la casi totalidad de los socios de la sociedad de socorros mutuos de la compañía Unión Telefónica, nos comunica que por resolución de la asamblea del sábado ppdo., celebrada por los adherentes a esta última, ha quedado disuelta dicha entidad.

Como el presidente de la sociedad, en momentos que algunos asociados pedían insistentemente su disolución abandonó el local bruscamente, los asociados se dirigirán en el día de hoy al administrador de la compañía a efectos de saber si ésta considera legal la resolución citada.

Consejo de la mutualidad — Varias resoluciones — Con la presencia de los delegados señores Máximo Schulze, C. Bastit Saint Martín, Arturo D. Giuffra, y doctores Graciano Reca y R. Pico Bordoy, celebró sesión anteayer el consejo de la mutualidad, resolviendo:

Nombrar a los consejeros señores Saint Martín, Schulze y Selva delegados de las asociaciones "Fédération de mutualités françaises en Argentine", "Obrera de S. M." y "Maestros de la P. de Buenos Aires", para que estudien y dictaminen sobre dos nuevos proyectos de federación presentados por los señores Schulze y Saint Martín, informando en la primera reunión que celebre el consejo el resultado de su cometido.

Iniciar los trabajos necesarios para confederar a las corporaciones mutualistas argentinas, de acuerdo a la proposición del señor A. D. Giuffra, en las mismas condiciones de las de otras nacionalidades, para facilitar la unión general que debe producirse en el segundo congreso.

Designar el domingo 27 del mes corriente para que tenga lugar la conferencia de entidades argentinas, facultándose al secretario para que las convoque.

Presenció el acto el presidente de la Federación de mutualidades francesas, señor Adolfo Spiller.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA MAÑANA

Los miembros del C. E. están citados para mañana, a las 6 p. m., a fin de tratar diversos asuntos.

Del campo gremial

El principio de solidaridad y la huelga de tranviarios

Nace el principio de solidaridad en la afinidad de intereses o comunión de ideas. Intereses afines tienen los asalariados entre sí, lo mismo que los capitalistas; pero, unos y otros, poseen, dentro de aquéllos, intereses generales y particulares, esto es, de clase y de gremio.

Por ejemplo, los trabajadores de una determinada industria tienen un interés particular de mejorar sus condiciones de trabajo, y "su clase", el de contribuir a la realización de aquél, cuyos beneficios, cuando le alcanzan, lo son por repercusión; mas por sobre esos intereses particulares inmediatos, están los "generales" de clase, a veces difíciles de entrever, es cierto, pero no imposible.

Hay huelgas, por ejemplo, que su triunfo o derrota repercute únicamente en el gremio o industria en que se producen, y por eso se caracterizan por un interés corporativo; y, en cambio, otras, ya sea por la importancia de la industria que afectan o por las circunstancias excepcionales en que se producen, llevan consigo un marcado interés de clase, pues de su suerte dependen otras de menor importancia, o, en último caso, la consolidación o pérdida de mejoras económicosociales determinadas.

Y si analizamos la estructura de la clase capitalista encontramos que, al igual de la trabajadora, se subdivide en una serie de intereses particulares, que con frecuencia hasta se repelen; empero, por otra parte, tienen sus intereses generales, es decir, de clase. Esto es tan evidente que no necesitaría demostración; sin embargo, no estará de más que hagamos una sencilla. Verbigracia, dos industriales, uno que produzca para la exportación y el otro para el consumo interno. Al primero le conviene que no haya trabas aduaneras para los productos que exporta y los útiles de trabajo y materias primas que importa; por el contrario, al segundo, cuanto más grandes y bárbaras sean aquéllas para los productos similares extranjeros mejor, pues no tendrá que temer a la competencia y le permitirá subir los precios de sus artículos hasta donde el pueblo se lo tolere: ¡y la tolerancia de éste es mucha!

Ahora, sobrepuesto a estos intereses particulares, que, como hemos visto, son opuestos, (sin que esto quiera decir que lo sean siempre) ponen el que les es común o general: el de obtener la mano de obra lo más barata posible, o el más general aun, de entorpecer los avances de la clase obrera retardando así la posesión de sus privilegios económicos. (Está de más que señalemos que nos referimos a los intereses generales y particulares de las clases en que genéricamente se divide la sociedad: capitalistas y asalariados, pues, aparte de los de éstas, existen los realmente generales o públicos).

LA HUELGA EN LOS ESTABLECIMIENTOS GATH Y CHAVES

Por no dar a este artículo proporciones desmedidas, que, por otra parte, sería abusar de la paciencia de nuestros lectores dado que aun está en el ánimo de todos, vamos a prescindir de hacer una reseña detallada de este importante movimiento, que, comenzado en la casa matriz, se extendió a todas sus sucursales del interior del país; describiremos, empero, sucintamente el momento excepcional en que se realizaba.

El gremio de empleados de comercio, conjuntamente con el de sastres y costureras, aunque administrativamente independientes, llevaba a cabo una lucha intensa y extensa por su mejoramiento, en el transcurso de la cual los triunfos parciales se sucedían sin interrupción unos a otros. Establecimientos había que, ante la firme y unánime resolución de obreros y obreras en mejorar sus condiciones de trabajo, no reparando en sacrificios para ello, se apresuraban, inteligentemente, a conceder lo que ellos creían las aspiraciones inmediatas de éstos, sin esperar a que se las reclamaran.

Sostenían también en esos momentos huelgas generales y parciales los gremios de peluqueros, mozos y cocineros ebanistas, sastres y costureras, que ya hemos citado, constructores navales etc., etc. De la intensidad de estos movimientos dará una idea la cifra de 30.000 trabajadores a que alcanzaba solamente el penúltimo de los mencionados gremios. Todos estos conflictos, en general, íbanse resolviendo paulatinamente en forma favorable para los trabajadores.

Se declara en huelga el personal de la casa Gath y Chaves. La Asociación "del trabajo" (alguien, acertadamente, le agregó al título la palabra que le faltaba: ajeno), en una de sus tenidas memorables, resuelve que todos sus socios desconozcan los delegados obreros que primeramente habían aceptado dentro de sus establecimientos, y el que así no lo hiciere... Claro está, quieras que no socios y no socios, con muy raras excepciones, se apresuraron a dar cumplimiento a la resolución.

Semejante provocación patronal reagravó los conflictos existentes con la reanudación de otros que ya habían sido resueltos.

No escapó, entonces, a muchos, lo crítico de la situación que a la clase trabajadora se le planteaba. La asociación patronal, apoyada abiertamente p[illegible] "Liga patriótica" y el famoso edicto policial con que la obsequió el gobierno, constituía una fuerza temible y difícil de batir en el terreno al cual pretendía conducir a los gremios: a la huelga general. Resistir a la vez a la prepotencia capitalista, los desmanes de los "guardias blancas" y los atropellos de la policía con las deportac[illegible] de obreros a granel, no era tarea fácil y que estuviera aún al alcance de la clase obrera organizada. Así también lo entendió la parte más inteligente y sensata de ésta, localizando la lucha en estos establecimientos y concentrando las fuerzas obreras sobre éstos. Veamos, por ejemplo, cómo se expresaba el órgano de la F. O. R. A.: "Son muchos los conflictos actualmente en pie, pero ninguno tiene los caracteres ni la importancia del que sostienen los empleados y obreros de la casa Gath y Chaves.

Alrededor del directorio de esta empresa hanse congregado todas las fuerzas reaccionarias del capitalismo, y en torno de los huelguistas se estrecha, con lazos indisolubles de solidaridad, la clase obrera organizada"...

Idénticos o parecidos conceptos emitía LA VANGUARDIA, haciendo resaltar la lucha decisiva entablada entre patrones y obreros de la casa en conflicto.

Las energías obreras, pues, venían unánimemente a converger a este movimiento, aportando su apoyo solidario al triunfo de estos trabajadores, que, como veremos más adelante, era el de la clase obrera.

LOS TRANVIARIOS DEL ANGLO SE DECLARAN EN HUELGA

A esta altura de los acontecimientos obreros, cuando nadie lo esperaba, se produce la huelga de los obreros de esta empresa. Y decimos que "nadie lo esperaba" no porque créamos que no tenían éstos motivos para declararla; sí, los tenían muy serios, razonables y atendibles; y uno de ellos, cuya importancia es indiscutible, era la sistemática destitución por la compañía de los obreros adherentes al sindicato del gremio, el número de los cuales alcanzó en poco tiempo a varios centenares. Por otra parte, la misma unánimidad del movimiento en los primeros días nos demuestra que sus causas eran profundas, pues así porque sí no se lanza a una huelga un gremio que principiaba a organizarse, y que en cuanto a conciencia societaria las pruebas que había dado hasta ese entonces, distaban mucho de las apetecibles.

Mas, no basta a un gremio tener razón para declarar la huelga; es menester, entre otras cosas, buscar el momento oportuno de hacerlo. Esta es la condición imperiosa e imprescindible de todo movimiento inteligente que se emprenda por el mejoramiento y la emancipación de la clase trabajadora. Huelga o movimiento que no reúna esta condición está irremisiblemente condenada al fracaso más ruidoso aun con ser unánime. De ello tenemos, desgraciadamente, en la historia de nuestra incipiente organización gremial innumerables enseñanzas. Las últimas grandes huelgas ferroviarias, la de telegrafistas y empleados postales y la de los mismos tranviarios, por no alargar las citas, son ejemplos vivientes, que no debemos olvidar, de que, no obstante su unanimidad, concluyeron en forma poco halagüeña debido, ante todo, a su inoportunidad.

"Solidarizándose con la de tranviarios", van también a la huelga los chauffeurs y otros gremios afines. Con estas adhesiones la huelga de tranviarios cobró mayor importancia aun, sobrepasando a la de la casa Gath y Chaves. Ahora se trataba de la huelga de rodados, y, dada la magnitud y diversidad de intereses que afectaba, atrajo hacia sí toda la atención pública, restándosela a aquél.

Mientras por un lado recrudecía la reacción capitalista, el gobierno se esforzaba en servir los planes de ésta recordando la existencia de la "ley social" y aplicándola por el menor pretexto. De esta manera era muy fácil la organización e intensificación del cruniraje en la empresa y establecimientos nombrados.

Quebrarla o buscarle solución a la huelga de tranviarios era lo que el gobierno quería, seguro de obtener la aprobación o aquiescencia de las clases que perjudicaba, resultado a que difícilmente llegaría dedicando el mismo interés a la de Gath y Chaves.

Desde el punto de vista gubernista ésta era una lucha corporativa entre obreros y patrones de una industria, del obrero y capitalista, una lucha de clases en la que, más que los intereses económicos inmediatos en juego, se debatía el predominio o afianzamiento de fuerzas sociales.

DE COMO UN INTERES CORPORATIVO SE SOBREPUSO AL DE CLASE

En estas circunstancias, interesaba sobremanera a la clase trabajadora la huelga de la casa Gath y Chaves, en cuyo triunfo, como hemos dicho, empleaba todas sus fuerzas, poniendo en práctica los diversos medios de acción. Y, por otro lado, a la clase capitalista, quien comprendió todo el significado de esta lucha y contribuyó a sostenerla a capa y espada.

¿Puede decirse lo mismo de los trabajadores? Ahí está la huelga de tranviarios y las que en "solidaridad" con ella se declararon, para afirmar lo contrario. Triunfar en los establecimientos Gath y Chaves era triunfar en las demás huelgas de menor importancia planteadas, asegurando así un mayor nivel de vida a miles de trabajadores, a la par que afianzando nacientes organismos gremiales en los cuales comienza a adquirirse el sentido práctico del esfuerzo colectivo por su propio mejoramiento, y en donde se oye por primera vez la sublime palabra ¡solidaridad!, aunque, a veces, como en este caso, no se la interprete fielmente. ¡Solidaridad! ¡Hermosa voz, cuyo significado, bien entendido, ha de redimir al mundo de la anarquía e injusticia sociales! Pero debemos aprender a aplicarla con inteligencia, a fin de que no se convierta en un obstáculo más que retarde la elevación integral de la clase laboriosa, y sirva como elemento de destrucción de valores sociales, estérilmente.

La verdadera solidaridad de clase, en los momentos a que venimos refiriéndonos, consistía en aunar los esfuerzos de los trabajadores y formar un bloque homogéneo frente al de las fuerzas reaccionarias. Sin embargo, no se hizo. ¿Por qué? Porque, desgraciadamente, aun se le da al concepto de solidaridad

La carestía de la vida en Italia

Continúan las manifestaciones de protesta — Arrestos en diversas localidades

ROMA, 8 — Se señalan aún en algunas ciudades incidentes provocados por la carestía de la vida.

El sistema de fijar el precio máximo de venta de todos los artículos ha sido aplicado en casi todas las grandes ciudades con buenos resultados.

NAPOLES, 8 — La huelga general se declaró el lunes. Los obreros, dirigidos por las mujeres, saquearon los negocios de comestibles, así como las zapaterías.

Las tropas ocuparon la ciudad. Los disturbios no han sido sofocados.

En Palermo, cerca de 400 merodeadores y convictos de ultrajes, han sido arrestados. El orden pudo ser restablecido.

MILAN, 8 — Se han efectuado más de cien arrestos.

La situación es más tranquila.

ROMA, 8 — El diario "Tribuna" informa que se han observado simultáneamente en Florencia, Palermo, Imola, Spezia y otras ciudades cierto número de hechos más o menos uniformes. Ello viene a demostrar la existencia de agitadores sospechosos que cuidadosamente están preparando los levantamientos en la esperanza de poner en peligro la situación de Europa.

"Idea Nazionale" reprocha a Nitti el no haber tratado a los agitadores en forma más sumaria.

Las inundaciones en el sur de la provincia

Numerosas víctimas — Perjuicios en los campos y haciendas

Continúan llegando noticias alarmantes acerca de las inundaciones que las últimas lluvias han ocasionado en grandes extensiones de la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

El tráfico ferroviario de la línea del Sur sigue interrumpido, quedando incomunicadas con esta capital Bahía Blanca y otras importantes poblaciones. El servicio de trenes funciona solamente hasta Juárez.

Es grande el número de personas que han perecido ahogadas, como asimismo las que han visto sus viviendas arrasadas por las aguas.

Los perjuicios causados en las haciendas y las superficies cultivadas son incalculables.

Las comunicaciones telegráficas con una parte de las poblaciones de la zona inundada han quedado momentáneamente cortadas.

Nuestros corresponsales nos envían la siguiente información:

Olavarría, 8 — En esta ciudad reina calma, habiéndose iniciado suscripciones pro víctimas de la inundación en el Centro Socialista y sociedades Española e Italiana.

Una lancha de la marinería, que llegó una vez pasado el peligro, trata de encontrar los cadáveres de las personas que se han ahogado, cuyo número se ignora.

Hasta ahora se ha hallado el de una mujer, teniéndose conocimiento de que hay varias personas desaparecidas.

El pueblo organiza para mañana, a las 2 de la tarde, una manifestación de protesta contra el contrato que autorizó al molino local a construir el tajamar que es causa de todas las inundaciones.

Azul, 8 — A consecuencia de las lluvias caídas últimamente desbordóse en varios puntos el arroyo Azul, inundándose en poco tiempo los barrios noroeste y oeste de la ciudad. El agua alcanzó tal altura, que pronto invadió las casas de los vecinos que habitan dicho radio.

Prestaron auxilios a las familias la policía, varios particulares y los conscriptos del batallón 2 de ingenieros, quienes retiraron varias de ellas que se hallaban en peligro.

El agua empezó a bajar más tarde. No hubo víctimas que lamentar.

La Plata, 8 — El ministerio de obras públicas ha facilitado la siguiente información a la prensa, recibida por la administración del telégrafo provincial:

Azul — La inundación terminó por completo. El tren corre hasta Olavarría. Reina buen tiempo.

Olavarría — El agua que inundaba la planta urbana se retiró. El tiempo es variable. Los terraplenes de la línea férrea del lado de Lamadrid, Laprida y Vela han sufrido desperfectos, por cuya razón no circulan trenes por esos puntos. Esta noche sale tren por vía Hinojo.

Ayacucho — En la vía férrea no hubo inundación. Reina tiempo bueno.

La Felicidad — No se han producido novedades en esta zona. El puente del canal, derrumbado, no da paso a las aguas, que cubren la mitad del terraplén. La vía férrea se halla interrumpida. El tiempo amenaza lluvia.

—Información de última hora:

General Alvear — Se ha desbordado el arroyo Las Flores y el canal Tapalqué, inundando las chacras y las quintas. Varias familias han abandonado sus hogares con la ayuda de la policía. El caudal de agua aumenta considerablemente.

Olavarría—El arroyo Tapalqué descendió tres metros. Corren los trenes de Plaza a Olavarría por vía Pringles [illegible] General Lamadrid. En Tandil las vías están cortadas. Hasta pasados [illegible] no se sabrá si podrán pasar los trenes, según informa el jefe de la estación. La policía y los marineros están ocupados en extraer cadáveres.

Tapalqué — Las aguas descienden paulatinamente; su altura en la planta urbana es de 25 centímetros. La vía férrea se halla cortada entre Crotto y Olavarría. Reina tiempo nublado, amenazando lluvia. No han ocurrido desgracias personales. Las líneas del telégrafo nacional funcionan mal. La sociedad Argentina de socorros mutuos ha iniciado una suscripción pro inundados.

...acepción estrecha, por muchos trabajadores.

Así, mientras se pedía por la institución de los trabajadores organizados gremialmente el establecimiento de un "frente único", atendiendo al principio fundamental de la lucha de clases, los obreros tranviarios del Anglo y chauffeurs plantean nuevos conflictos, disociando las fuerzas obreras y, por ende, debilitando los existentes. Sin exagerar podemos decir que los "ha muerto". Tan es así, que ninguno de éstos ha sido favorable para los obreros; y al resultado lamentable que, a pesar de su unanimidad, llegó el de los tranviarios y chauffeurs, siguió el de los demás gremios que venían resistiendo victoriosamente, hasta entonces, la prepotencia capitalista.

En ésta, como en muchas otras ocasiones, la clase privilegiada ha sabido mantener una disciplina que los trabajadores estamos lejos aun de adoptar libre y conscientemente en defensa de nuestras condiciones de vida.

No obstante, como el alcanzarla depende de nuestro índice cultural, pues conscientemente nadie ha de desear lo contrario, no debemos de desesperar; empero tampoco silenciar nuestros propios errores, para evitar que sigan siendo causa de otros más serios aun.

Por eso, y para que nuestra acción sea cada vez más metódica e inteligente, hemos querido señalar que un interés de gremio o corporativo se sobrepuso al de clase, anulando inconscientemente a ambos.

José PALMEIRO.

El Partido Socialista francés

NUEVO PROGRAMA DE ACCION

Aprobado en su último congreso

El programa de acción que damos a continuación fué elaborado por la comisión administrativa del Partido Socialista francés y aprobado en el congreso nacional del mismo efectuado los días 20, 21 y 22 de abril último.

Aunque algunos puntos son de interés puramente local, lo publicamos íntegro para no destruir la armonía del conjunto y expresar fácilmente todo el pensamiento de esa importante sección de la Internacional obrera.

"Una vez más, con la fuerza solemne que los acontecimientos le dan, el Partido Socialista llama a los trabajadores hacia su propia emancipación. Por encima de los escombros y de la matanza les señala la aurora del mundo nuevo que surge.

Volviendo poco a poco a las polémicas envenenadas que la unión del país frente al peligro había interrumpido un momento, nuestros adversarios repiten: No escuchéis a los socialistas. Se han equivocado en todo. Cada uno de los acontecimientos de la guerra ha demostrado su error, su ilusión, su impotencia..."

Nuestros adversarios mienten. Sobre todos los puntos esenciales, la guerra ha verificado nuestra doctrina, justificado nuestra acción.

El socialismo había previsto la guerra. La había previsto como la consecuencia del régimen económico y político que combate sin tregua.

Había predicho que la guerra, algún día, sería producida por el capitalismo, por la competencia que él crea entre las naciones y entre los individuos, por los armamentos intensivos en que necesariamente debía buscar su apoyo.

Había predicho que la permanente amenaza de guerra, desarrollada por el mismo capitalismo, se agravaría con el sistema de las alianzas antagónicas, con las prácticas secretas de una diplomacia dirigida únicamente por la vanidad de los hombres de estado, y sobre la cual no ejercían control efectivo ni los parlamentos de las democracias.

Había previsto que en ese régimen de apetitos coloniales, de ambiciones imperialistas y de oscuridad diplomática, ciertos "gobiernos criminales" podrían hacer estallar la guerra y colocar repentinamente el mundo frente a la catástrofe universal, como lo han hecho los imperios centrales.

Con la voz de Jaurés había predicho que la guerra — tal como la preparaba el militarismo alemán — sería una guerra de masas, de fortificación, de material, de organización científica, y que, por consiguiente, el esfuerzo de defensa eficaz no debía consistir en prolongar la duración del servicio activo, sino en guarnecer las fronteras, armar las reservas, renovar el espíritu y los métodos del mando.

La guerra ha demostrado que una nación en peligro debía recurrir para su salvación a los principios mismos de que el socialismo procede: destino de cada ciudadano al puesto de combate o de trabajo más provechoso para la colectividad, organización nacional e internacional de todas las producciones y de todas las industrias.

La guerra ha demostrado que el socialismo no era una utopía, puesto que el trabajo y el capital universales, movilizados durante cuatro años para destruir, podrían serlo de la misma manera para crear.

La guerra ha demostrado que el antagonismo de las clases es, en efecto, la ley de la sociedad actual, puesto que haciendo nuevos ricos y nuevos pobres, ha acrecentado las fortunas lo mismo que la miseria, ha concentrado el capitalismo y el proletariado internacional.

La guerra ha demostrado que sólo el socialismo podía impedir definitivamente las guerras, ya que la posibilidad de una nueva catástrofe no desaparecerá del mundo sino en la medida en que el socialismo internacional haya realizado la misma armonía entre las naciones que entre los hombres, y hecho de la humanidad toda una razón social única, que explote la tierra como su herencia colectiva.

De modo, pues, que a la inversa de lo que insinuaban las polémicas y las calumnias, la guerra ha beneficiado nuestras doctrinas con una como demostración suprema que, por cierto, no deseábamos.

Pero el socialismo es el único capaz de sacar las consecuencias ineludibles del desastre. Sólo él puede hallar en su doctrina las soluciones precisas de aplicación para todos los problemas. Sólo él puede brindar a aquellos que los contragolpes del trastorno universal han sumido en el desamparo, los beneficios de una moral viviente, de una fe humana.

El viejo mundo vacila bajo sus errores y sus cargas. La necesidad es la que obligará al pueblo francés a acudir a los métodos de administración socialista para resolver las trágicas dificultades planteadas por la guerra. La necesidad es la que obligará a todos los pueblos a recurrir a la organización y a la solidaridad internacionales para salir del caos en que los habrán dejado los conflictos nacionales.

El socialismo es el principio de armonía en medio del caos universal engendrado por la guerra.

El socialismo es el principio de equidad en medio de la iniquidad social multiplicada por la guerra.

El socialismo internacional es la meta suprema de la civilización humana.

LA REVOLUCION SOCIAL

Con más firmeza que nunca, con una convicción que esas terribles lecciones han acrecentado, el Partido Socialista declara, pues, que el objeto final de su acción es la revolución social.

La revolución social no significa más ni menos que la sustitución del régimen colectivista de la producción, del cambio y del consumo al régimen económico actual, fundado en la propiedad privada capitalista, que corresponde a un período de la historia que toca a su fin.

La democracia, es decir, la igualdad de los derechos y de los deberes entre los ciudadanos, no podrá realizarse plenamente, aun desde el punto de vista político, sino después que la revolución social, terminando la obra de la revolución francesa, haya suprimido los privilegios hereditarios de la propiedad y las servidumbres hereditarias del trabajo.

Sólo el porvenir mostrará en qué forma debe producirse esa transformación, que es en sí misma la revolución: por transmisión de poderes legales, bajo la presión del sufragio universal, o mediante un movimiento de fuerza del proletariado organizado.

El Partido Socialista no confunde revolución y violencia. No ignora que el valor revolucionario que comportan los hechos corresponde al contenido de éstos, y no a su forma. Siendo el partido de la fraternidad humana, que dirige toda su acción hacia la prosperidad y el bienestar universales, desea que su victoria se realice en la calma y la organización metódica. Pero para la conquista del poder político el proletariado no puede renunciar a ningún medio de lucha, y la forma de su revolución dependerá finalmente de las circunstancias, principalmente de la naturaleza de las resistencias que se opongan a su esfuerzo de emancipación.

El Partido tampoco ignora que la revolución social sólo puede tener éxito si se produce a su hora histórica, es decir, cuando esté madura en los espíritus como en las cosas. La realización del orden nuevo que concibe el proletariado organizado dependerá necesariamente del grado de desarrollo de las instituciones proletarias que forman los embriones orgánicos del régimen socialista. El Partido ha alejado siempre a los trabajadores de los movimientos prematuros y de las manifestaciones impulsivas. Pero así como no es dueño de la forma, no es dueño del momento. El Partido Socialista no podría retroceder ante ninguna de las ocasiones que le impongan las mismas faltas de la burguesía. Por otra parte, la revolución social constituye la esperanza de los pueblos que sufren. Aquellos en quienes el proletariado ha depositado su confianza no podrían exponerse a frustrar esa esperanza.

Sea cual fuere la forma en que la revolución se produzca, la asunción del poder por el proletariado será seguida, probablemente, por un período de dictadura.

La historia muestra claramente el sentido de esa fórmula, de que las polémicas reaccionarias hacen un imprudente abuso. Da la prueba decisiva de que un régimen nuevo — político o social —, para fundar la nueva legalidad, no puede nunca conformarse con los marcos legales del régimen que reemplaza. Las revoluciones del siglo XIX han tenido éxito y han fracasado según que observaron o desconocieron ese principio. Esa transición entre el orden abolido y el orden nuevo a instaurar es lo que constituye la dictadura del proletariado.

El orden nuevo que el proletariado concibe será establecido por una clase, pero en interés y para el bienestar de todos los hombres. Lo mismo que la nueva legalidad que ella precede y prepara, la dictadura impersonal del proletariado se ejerce en nombre y en interés de la humanidad entera.

La duración de ese período transitorio debe ser tan breve como las circunstancias lo permitan. Ella variará según el estado de la producción económica, según el grado de preparación y de organización del proletariado, según la naturaleza y la intensidad de las resistencias.

Durante ese período el poder dictatorial debe ser ejercido por el proletariado organizado política y económicamente.

Fiel a su táctica tradicional al respecto, el Partido Socialista recuerda que los organismos políticos y económicos constituídos de la clase obrera deben, normalmente, formar los cuadros en que descanse su acción.

Las experiencias de Rusia y de Alemania y las dificultades que deben superar muestran claramente cuáles son las condiciones más favorables para el éxito de la revolución: estrecha unidad del Partido Socialista internacional; estrecha unión entre las organizaciones políticas y económicas del proletariado; abundancia material, especialmente en lo que concierne a los depósitos de materias primas y alimenticias, las herramientas y los medios de transporte; preexistencia en cada nación de instituciones y tradiciones de carácter democrático.

Los proletarios, pues, trabajan para la revolución cuando aumentan la fuerza de organización y la potencia política del Partido Socialista.

El Partido trabaja para la revolución cuando lucha en favor del bienestar de los trabajadores, por su dignidad moral, por el aumento de su valor profesional, cuando trata de saturar con el espíritu democrático las instituciones y la vida públicas, cuando se esfuerza en reconstituir la riqueza y en aumentar la capacidad productiva de la nación.

En una época en que el movimiento de las cosas es tan rápido e incierto, nadie puede predecir cuándo sonará la hora del proletariado, pero sea ella lejana o cercana, la misma acción positiva se impone para él: organizarse, vigorizar su fe en sus destinos, llevar tan lejos como sea posible el arreglo de la sociedad actual en el sentido y en la dirección de la sociedad futura. Presunto heredero del mundo capitalista, cuya riqueza está formada con el trabajo acumulado de las generaciones, el socialismo, desde ahora, tiene el deber de preservar y de preparar su herencia.

LA RENOVACION POLITICA

El Partido Socialista exigirá entonces — a la espera de la instauración del orden socialista —, que ese orden se bosqueje y acentúe en la misma sociedad burguesa, mediante una profunda renovación de sus instituciones.

Los trabajadores exigirán que al día siguiente de la guerra el mundo social no sea para ellos lo que fué la víspera. No consentirán en que las medidas indispensables para su bienestar inmediato y para la organización de la producción sigan siendo arrancadas, poquito a poquito, a la resistencia egoísta de los intereses y a la lentitud timorata de los gobiernos.

No consentirán en que el estado de las instituciones siga señalando un atraso creciente respecto de las instituciones de otros países y del estado de la sociedad.

El espíritu político debe ser renovado hasta en sus raíces. La marcha de las reformas debe acelerarse para alcanzar la marcha de la evolución social. El juego de los órganos de gobierno debe transformarse para permitir un rinde abundante y rápido.

El desarrollo de las instituciones económicas de la clase obrera, sindicatos y cooperativas debe poderse realizar con toda libertad, o, mejor aun, con la ayuda de los poderes de la nación democráticamente organizada.

El Partido Socialista reclama, pues, como método e instrumentos nuevos del trabajo político, adoptados a la situación nueva:

"La reunión de una Constituyente encargada de revisar la constitución, que ya no corresponde sino a un estado caduco de la sociedad política, y de establecer las instituciones nuevas necesarias para la actividad económica y política del país.

Estas tendrán por base:

El sufragio universal de los dos sexos;

La consulta directa del pueblo;

El derecho de iniciativa popular;

La representación proporcional integral por grandes regiones;

La asamblea legislativa única;

La descentralización administrativa;

La incompatibilidad del mandato legislativo con ciertas profesiones y funciones, especialmente las de administrador, de abogado o jefe de empresas que tengan relaciones de asuntos con el estado, aunque se asegure la independencia material de los elegidos mediante una indemnización en concordancia con sus cargos y el costo de la vida;

La creación de cámaras económicas encargadas de estudiar y organizar la producción nacional y regional;

La adaptación de las funciones gubernamentales a las necesidades sociales de producción y de repartición de las riquezas;

La reorganización, según el tipo industrial y con la colaboración directa de los organismos cooperativos, de todos los servicios públicos y de los grandes monopolios, que desde ahora pueden ser restablecidos en beneficio de la nación".

Desde ya, el Partido invita a todos sus grupos, todas sus federaciones, para emprender una enérgica agitación pública en favor de la amnistía, el restablecimiento total de las libertades de prensa, de reunión y de opinión, y la reunión de la Constituyente.

Así el Partido iniciará en seguida la tarea inmensa de encarar en toda su extensión las consecuencias de la guerra, de determinar los contragolpes de la catástrofe universal, remediarlas en la medida de lo posible, deducir de ellas las consecuencias y las enseñanzas necesarias.

La obra es enorme, ya que está en relación con los estragos de la guerra, con las ruinas que ésta ha dejado.

El Partido Socialista la emprenderá conservándose fiel a los principios esenciales.

Una política inesperada en el espíritu socialista es el único remedio para la presente situación de la sociedad.

Las reglas de acción y las medidas positivas que permitirán ampararnos contra la crisis actual, son al mismo tiempo las que prepararán con más probabilidades de éxito la revolución social.

LA RESTAURACION ECONOMICA

La guerra no ha determinado una regresión económica, ya que continuamente, durante ella, se han puesto en obra nuevos medios, pero ha creado el empobrecimiento, la penuria y el desorden.

Los depósitos de todas las materias están absorbidos.

La producción agrícola, en el mundo entero y especialmente en Francia, es inferior al consumo normal.

Nuestra producción industrial, aniquilada en gran parte, se halla además como fuera de su eje, debido a su entera dedicación a la producción bélica durante el conflicto, y a que no logra readaptar su esfuerzo a la producción de paz.

La mano de obra ha mermado en cantidad por las pérdidas de vidas humanas, en calidad por las heridas, las enfermedades y el surmenaje.

Los medios de transporte, ya insuficientes antes de la guerra, están como abarrotados.

Las emisiones ilimitadas de papel moneda han roto el equilibrio entre los valores de cambio y los valores de producción.

La guerra, en fin, al mismo tiempo que desarrollaba el espíritu colectivo y hacía entrar en la vida social a una multitud de individualidades aisladas, a medida que se prolongaba su duración creaba un estado general de codicia, de mercantilismo y de explotación mutua.

La gran finanza y la gran industria han dado el ejemplo. De cuatro años a esta parte, han abusado sin descaro del desamparo de la nación para imponerle verdaderos monopolios de explotación, para arrancarle la renovación de sus privilegios, o aun privilegios nuevos: Banco de Francia, compañías ferroviarias, concesiones hidráulicas y mineras, coalición de los metalúrgicos contra el estado, especulación sobre los productos necesarios a la existencia.

Este estado de degradación económica se traduce hoy en la siguiente situación financiera de Francia: circulación fiduciaria exorbitante, es decir, crisis monetaria; dificultades de pago casi insolubles, es decir, crisis de tesorería; enorme diferencia entre los recursos fijos y los gastos, es decir, crisis presupuestaria.

La contribución adeudada por Alemania no resolverá el problema. Para eludir el peligro inmediato, será necesario crear recursos nuevos, extraordinarios o permanentes.

El Partido Socialista declara que esos recursos deben ser buscados:

En la severa revisión de los negocios y de los beneficios de guerra, aunque fuese mediante jurisdicciones especiales, y devolución al estado de las ganancias abusivas; en la conscripción de las fortunas, tan legítima, por cierto, como la conscripción de los hombres; en una percepción sobre los capitales constituídos; en un impuesto sobre el enriquecimiento;

En la percepción estricta del impuesto sobre la renta y de las tasas de registro, con progresión netamente acentuada;

En el establecimiento de monopolios fiscales, que graven con preferencia los objetos de lujo o de consumo inútil y aun peligroso, como el alcohol.

En la participación financiera del estado en todos los comercios e industrias suficientemente concentrados;

En la explotación por cuenta de la nación de los ferrocarriles y de todos los grandes instrumentos de transporte marítimos, fluviales y terrestres, de las minas — hulla, potasa, pirita, hierro y otros minerales —, de las grandes usinas metalúrgicas, de las fuerzas hidráulicas, de las refinerías, de los bancos y del servicio de los seguros, confiándose esa explotación ya al estado, ya a los departamentos y a las comunas, ya a grandes colectividades industriales, y siempre bajo el control de los consumidores.

Pero el Partido Socialista no ignora que las medidas que propone y que sostendrá no procurarán, sin duda, sino un alivio parcial y provisorio, y tal vez no basten para la gravedad de la crisis. El régimen capitalista puede sucumbir bajo el peso de las cargas que ha creado, como ocurrió con la antigua monarquía. Lo mismo que en 1789 Francia puede ser conducida a una situación de orden revolucionario por el desastre financiero.

Debemos mirar de frente esa eventualidad. Pero el Partido estima que para evitar a la nación convulsiones estériles y funestas, no bastará recurrir a expedientes financieros o a procedimientos fiscales. La obra que debemos realizar es más alta. Consiste en el aumento de la producción, en el acrecentamiento de los recursos, en el desarrollo de la prosperidad nacional, es decir, en una renovación radical de la vida económica de Francia.

No se debe pedir al estado que gaste menos, sino que gaste mejor y más. La peor de las políticas sería la política de las economías. Aunque fuese necesario renunciar por algunos años al equilibrio del presupuesto, aumentar momentáneamente el déficit y recurrir a nuevos empréstitos, la nación debe hacerse a sí misma un amplio crédito para desarrollar y, en muchos conceptos, para crear su maquinaria productiva, para realizar su restablecimiento moral y material.

LAS REFORMAS INMEDIATAS

El Partido Socialista no puede sino bosquejar esa reconstrucción que formará el primer asiento de una sociedad de armonía y de justicia, es decir, del mismo régimen socialista.

La maquinaria destruída o gastada debe ser repuesta y adaptada a las necesidades económicas de hoy y de mañana.

El trabajo debe ser obligatorio, ya no es posible que una clase sea condenada a asegurar ella sola la producción de las riquezas necesarias para el consumo de todos. Ningún individuo válido puede estar exento de producir. El ocio y la negativa al trabajo serán considerados como infracciones sociales, y como tales serán reprimidos y castigados severamente por la ley.

El trabajo debe ser libre. Nuevas formas reglarán su organización y asegurarán a los trabajadores su independencia al mismo tiempo que su dignidad moral. El trabajo constituye la más noble de las funciones sociales. El esfuerzo de la clase obrera durante la guerra y los sacrificios que ha aceptado le permiten exigir que el trabajador sea verdaderamente un ciudadano del mundo, libre e igual en todos los países donde lleve su esfuerzo.

El trabajo debe proporcionar al trabajador el bienestar y la seguridad, el tiempo de ocio apropiado a las necesidades del espíritu y del cuerpo, un alojamiento sano, proporcionado con las cargas familiares.

El Partido Socialista exigirá, pues, en lo que se refiere a la organización de la mano de obra:

La supresión del paro forzoso por la organización del colocamiento, el establecimiento de estadísticas del trabajo, la unificación y la generalización de los métodos de colocación sobre la base paritaria;

El desarrollo del seguro social en todas sus formas para los obreros franceses y extranjeros;

La protección eficaz de la higiene y de la seguridad en el trabajo;

La reducción de las horas de trabajo, a objeto de establecer una relación normal entre el desarrollo de la técnica del trabajo en la industria y las ventajas que deben resultar de ellas para los obreros;

La fijación de un mínimo de salarios fundado en el costo normal de la vida;

El reglamento de la inmigración de la mano de obra extranjera, con igualdad de salario por igualdad de trabajo;

El reconocimiento, sin reserva, del derecho sindical.

En lo que concierne más especialmente a los trabajadores agrícolas, el Partido exigirá:

La extensión de las leyes que protegen o protegerán a los obreros de la industria;

La protección del quintero arrendatario;

La tasación de los arriendos y [...]go de indemnizaciones por mayor [...] a la expiración de los contratos;

La organización cooperativa de [...] pequeños propietarios y quinteros [...]datarios para la producción, la ve[...] los productos, la compra de se[...] máquinas y abonos, el seguro con[...] granizo y la mortandad del gana[...]

En lo que atañe a la formación [...]

La protección rigurosa de las [...] y de la infancia; el control méd[...] todos los niños, la creación de [...]rios escolares y de colonias al [...]bre;

La fusión de todas las ensei[...] intelectual y física, clásica, técn[...] agrícola, gratuita y obligatoria en [...] los grados, permitiendo, mediant[...] serie de selecciones y de especiali[...]nes, utilizar para el mayor prove[...] los intereses sociales la variedad [...] aptitudes individuales.

En lo que respecta al bienes[...] los obreros:

La expropiación general de los i[...]bles malsanos;

La creación por las comunas, [...] ayuda del estado, del servicio [...] de alojamiento;

La aplicación inmediata de su[...]portantes a la construcción de [...]ciones sanas;

La constitución de los depar[...]tos, de las comunas y de las co[...]vas en servicios públicos de al[...]ción;

La organización pública de las [...] libres para el deporte, el arte, l[...]sión de la cultura general y p[...]nal bajo todas las formas y para [...] las edades".

MOVIMIENTO GREMIA[L]

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

¿Se pretende jugar con la dignidad obrera? — Una prueba de sensatez — La marcha del movimiento — Entusiasta reunión — Nuevos triunfos.

Son del dominio público los resultados de la reunión patronal del lunes pasado y los manejos de la Asociación gráfica para hacer fracasar la reunión, por ser evidente y casi segura la reconsideración de la votación de las 48 horas semanales aprobadas en la anterior. Se encontró una argucia de mala ley en la inasistencia de un oficial de justicia, como lo encontrara antes en el plazo de ocho días que debía preceder la convocatoria a la reunión.

El caso es muy claro, para los turbios procederes de los elementos de la Asociación del trabajo y sus adláteres. Los obreros se han expedido hace diez días, después de una larga tramitación de su pedido de mejoras. Los de la Asociación, infiltrados en la sección Artes gráficas, buscan con argucias indignas que ésta no apruebe las gestiones de su comisión directiva, y, poco seguros de triunfar, tratan de prolongar las tramitaciones en forma indefinida, hasta terminar con la paciencia y serena decisión de los obreros.

Esta actitud es digna del mayor vituperio. Con toda justicia, la indignación cunde entre los obreros gráficos. Los personales afectados por esta tortuosa conducta, después de las múltiples pruebas de su temperamento conciliador, se rebelan ante la ofensiva actitud de estos industriales que tan torpe y brutalmente los provocan.

Ante esta situación, la comisión administrativa de la Federación Gráfica ha hecho todos los esfuerzos posibles para evitar que los personales se lancen a la huelga antes de obtener una contestación oficial de la sección artes gráficas. Pero ante las provocaciones reiteradas y esas prolongadas esperas interesadas, la comisión se ve obligada a salvar los fueros de la organi[...] que tantas pruebas de disciplina [...] conciencia diera en esta emer[...] declinando toda responsabilidad [...] conflictos que puedan plantear lo[...]sonales, cansados de este juego [...]no de que se les hace objeto.

Sin embargo, y como última [...] para localizar el conflicto, la co[...] enviará en el día de hoy, según [...] forma la secretaría, una nota re[...]do la contestación de la sección [...] gráficas para antes del sábado p[...] a las seis de la tarde, plazo es[...]do con el objeto de que la conte[...] pueda ser considerada en la as[...] general que se efectuará el próxi[...]mingo.

El movimiento sigue en med[...] mayor entusiasmo por parte de [...] los personales en lucha. La decis[...] los obreros es unánime frente [...] actitudes violentas y torpes de [...]trones.

Las asambleas de huelguistas, [...] que asiste un número elevado d[...]ros, terminan entre vítores entu[...] al movimiento de reivindicación [...]taria. Los informes de las distin[...] misiones de huelga son acogid[...] aplausos. Y estos informes, casi [...]pre, señalan nuevos triunfos.

A las 65 casas que habían [...] el pliego debemos agregar las s[...]tes, que lo comunicaron ayer a la [...]taría de la Federación Gráfica [...]rense: G. Buffarini, "El Avisado[...]cantil", L. Gutiérrez, Otto Rosso[...]dro Denuble, C. Main y J. Mígu[...]das estas casas son ajenas a la [...] artes gráficas.

Damos a continuación la nóm[...] las casas en huelga: Rosso, [...] Tragant, Kraft, Kidd, Calvello, [...]vich, Rossi, Max Glucksmann, C[...] Cía., La Vasconia, Barderi, Co[...] Gráfica Argentina, Butafocco, P[...] Beú Borja, Soteras y Val, Araujo [...] Ortelli, Lionel Mortlock, Bouchar[...]tienzo C. A., El Cromo, Breyer [...] Aquilino Hnos., Caborno, G. [...]dez, Bellou y Tripaglia, Pafundo, [...]rales, Batmalle Hnos., Doucet [...] Revista Industrial, Campos y M[...] Rinaldi Hnos., Pech y Girard, L[...]ricana, Pedro Rotger, Bruno y [...] Escoffier, Caracciolo y Cía., Dell[...]



y Russi, A. Cóncari, Roig y Abella, J. B. Cazés y A. Demartino.

Reuniones de personales — Mañana publicaremos las reuniones que se efectuarán ese día, debido a ser feriado el de hoy.

OBREROS TEXTILES

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Gerli (Avellaneda) — Mantiénese con firmeza la huelga que sostienen las 400 obreras de este establecimiento.

Según nos informan, sólo cuatro o cinco han respondido al llamamiento que les hiciera el patrón al abrir las puertas de la fábrica, las que unidas a otros tantos que ha reclutado con la ayuda de la "Liga patriótica", poco pueden hacer para reemplazar a un número tan elevado de huelguistas.

El establecimiento está rodeado de cien "guardias blancas", además de 15 gendarmes, no sabemos con qué propósitos, pues las obreras muéstranse sumamente cultas y adoptan una actitud ostensiblemente pacífica.

Varias huelguistas, al salir del local en que se realizó la asamblea de anteayer, se encaminaron hacia la calle Pavón, esquina Galicia, a efecto de esperar el tranvía que las condujera a sus domicilios. Una vez allí, fueron bárbaramente atropelladas por un grupo de gendarmes a caballo, derribando al suelo a unas y a otras destrozándoles los paraguas, pues en ese momento llovía.

Como se ve, la policía no ceja en su campaña persecutora contra honestas y pacíficas obreras que no cometen otro "delito" que el de exigir mejores y más humanas condiciones de trabajo.

Gerino Hnos. — El movimiento huelguista en esta casa persiste con firmeza.

Los obreros se reúnen diariamente en Salcedo 2694, a las 3 p. m.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

REUNIONES VARIAS

Casa Gath y Chaves — Sigue sin variante alguna el conflicto que sostienen los obreros sastres y costureras de este establecimiento.

El domingo 13 del corriente efectuarán asamblea en el local y hora que próximamente se anunciará.

Comisión de salarios (sección registro) — Esta entidad invita a los miembros de esta comisión a la reunión que se realizará mañana, a las 9 p. m., en el local del departamento nacional del trabajo, Córdoba 2235.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 3 p. m., para tratar un asunto de importancia.

Confiteros

La huelga en las casas Noel y Bagley — Sigue firmemente la huelga de los personales de estos establecimientos.

En el primero de los nombrados, entre los pocos crumiros existentes se encuentran los siguientes: María Elena y Amelia Aton, Celia y Rosa Loiso, Antonio Fuentes, Modesto Lombardero y Ricardo Dondero.

Carpinteros, aserradores y anexos

Casas Hardcastle y Schuchard—Con el mayor éxito prosigue la huelga de los personales de estas casas.

Los obreros están animados del mejor espíritu solidario y conciliador, confiando en el próximo triunfo de su causa.

Obreros sastres

Continúa la huelga — Después de tres meses de huelga, ésta continúa en este gremio con la misma firmeza y decisión de los primeros momentos.

Los patrones, animados de un estrecho espíritu de intransigencia, prefieren, según nos informan, que las mercaderías que expenden se las devuelvan por su mala calidad y el boicot aplicado por los estibadores del puerto y conductores, antes que buscar un arreglo equitativo con sus obreros. En esta forma, es de suponer que el conflicto se prolongue aún por mucho tiempo, no obstante los buenos propósitos conciliatorios de los obreros.

El próximo viernes, a la hora de costumbre, celebrarán asamblea los obreros para seguir tratando el desarrollo del movimiento.

Sombrereros en general

Estado del movimiento — La huelga declarada por los obreros de la casa Lagomarsino prosigue firmemente.

En la asamblea que celebraron ayer los huelguistas nombróse la comisión de huelga, cuyo asiento ha sido fijado en la calle Azcuénaga 252, y sus sesiones serán permanentes.

El conflicto en la casa Gath y Chaves

Apoyo solidario — No se registran variantes en el desarrollo de este conflicto.

Los huelguistas continúan animados del mejor espíritu de lucha, confiados en que por último han de ser atendidos en su modesta reclamación, que no es otra que la de reintegrarlos a sus puestos de trabajo.

Estos comunican por nuestro intermedio a todos los gremios y personas que posean listas de suscripción o deseen hacer donativos que pueden hacerlo dirigiéndose a Suipacha 74, donde funciona el comité de huelga.

Parte de las sumas que en este concepto se recolectan es destinada a aliviar la situación de los presos habidos durante el movimiento.

Donaciones — Sociedad gastronómica La Fraternidad, $ 50; varias personas de Casbas, F. C. O., $ 40, y artistas del teatro Liceo, 83 $.

Lavadores y limpiadores de bronces

Huelga del gremio — Declaróse en huelga este gremio.

El motivo de ésta es la respuesta poco satisfactoria que los patrones de garajes dieron al pliego de condiciones presentado por los obreros hace varios días.

Mañana, a la 1 p. m., verificarán los obreros una asamblea.

Obreros curtidores

Francia-Argentina — Mantiénese la huelga — Sin variantes dignas de mención prosigue la huelga del personal de este establecimiento.

Como informamos oportunamente, los obreros presentáronse a cobrar sus haberes anteayer, de acuerdo con la amenaza patronal de, si no lo hacían, depositarlos en el juzgado correspondiente. Pero una buena parte, según nos dicen, tuvo que volverse sin percibir sus sueldos, dado que la casa les comunicó que en ese momento carecía de dinero para todos. Como fueran invitados a presentarse nuevamente el día siguiente, así lo hicieron ayer, empero con el mismo resultado, causa por la cual lo harán otra vez en el día de hoy.

Unión general de obreros en calzado

Martí Hnos. — Persiste el conflicto — Solidaridad pecuniaria — La comisión de huelga de esta casa pide al gremio en general que no dé crédito a las manifestaciones que hacen los emisarios de estos industriales, quienes andan propagando la terminación del conflicto. Este, por el contrario, continúa como en el primer día, observándose un entusiasmo progresivo que espera culminará en el triunfo.

Para los obreros en huelga se han recibido las siguientes sumas:

Casa Sánchez González, lista 239, $ 24.50; Grisetti Hnos., lista 274, 33.50; la misma, 257, 7.60; Caveda y Cía., 247, 45.55; Carullo, 32, 26; Bava, 235, 39; Vacua y Cía., 234, 16; Rossi hermanos, 284, 20.50; íd. 285, 5; íd., 286, 35.10; íd., 287, 28.50; Durán y Domínguez, 306, 18.50; Ferrer y Pi, 277, 12; Grisetti, 258, 17.

Sastres y anexos (Viamonte 3000)

Declaración de huelga en varias casas — Ayer esta sociedad declaró la huelga de los personales de los talleres de impermeabilistas ubicados en Corrientes 2455, de los señores Rosenpeld Medanly, y Entre Ríos 721, de C. Aruez.

Las causas del movimiento fueron las continuas represalias de que los patrones de dichas casas venían haciendo objeto a los obreros.

Nueva sociedad de obreros sastres

El trabajo a domicilio — En la reunión habida el 3 del corriente entre los representantes obreros y patronales de la comisión de salarios del trabajo a domicilio, el ciudadano Juan Raffetta, en nombre de esta sociedad, pronunció un discurso reseñando las condiciones en que el gremio de sastres trabaja, estableciendo la conveniencia de mejorarlas.

—Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 1574, celebrarán una reunión los delegados ante esa comisión que representan a esta entidad y a la Unión obreros sastres y costureras, a efectos de cambiar ideas sobre los precios que dichos delegados han de proponer en la próxima reunión de la comisión nombrada.

Vendedores de diarios

Proyecto en preparación — Este gremio, en la asamblea próxima que celebre, discutirá un proyecto de la C. A., por el cual se reforma el sistema vigente de reventa de los diarios.

De aprobarse dicho proyecto, creen los "canillitas" que les beneficiará sensiblemente, pues hará imposible la especulación que sobre el precio de los diarios hacen algunos revendedores poco escrupulosos.

Reuniones y asambleas

La Ferroviaria (Sección Temperley) — Asamblea general mañana, a las 8 p. m., en Liniers 299 (Témperley), para tratar la orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de socios y asuntos varios.

Obreros seberos — Pasado mañana, a la hora habitual, asamblea del gremio.

Problemas del Hogar

IV

El comienzo de la alimentación de carne suele presentar a las madres y a los médicos, sus consejeros, un doble problema: el de la demora en poder utilizar, por las dificultades de la masticación, un elemento tan poderosamente nutritivo, y el de los trastornos gastro-intestinales que suele producir en los niños las primeras veces que la comen.

Ambos inconvenientes allana a satisfacción plena la CHARQUINA.

En efecto, por cuanto al primero se refiere, como la carne que contiene está pulverizada, no demanda la acción de los dientes, pudiendo, por lo tanto, iniciarse su suministro mucho antes de lo usual.

Y por lo que al segundo respecta, el extraordinario grado de cocimiento que ya hemos demostrado representa la preparación de la carne en forma de "charqui", garantiza una facilidad digestiva también extraordinaria; cabe recordar aquí el principio, tan insistentemente invocado por el gran Metchnikoff, de que al mayor grado de cocción de las comidas, por livianas que sean, corresponde su mayor digeribilidad a la vez que la más absoluta ausencia de principios tóxicos o contagiosos.

Estas mismas ventajas, evidentemente, se notan para la alimentación de los ancianos: cuando ya no pueden masticar, no se ven más, gracias a la CHARQUINA, en el caso de renunciar a la carne; y cuando, en época más o menos coincidente, su sangre y sus arterias no les permiten ya el consumo de la carne en sus preparaciones habituales, pueden seguir comiéndola en la CHARQUINA, bajo la forma en que más liviana es para la asimilación.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

EL ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

HINDENBURG DIRIGE UNA NOTA AL MARISCAL FOCH

LONDRES, 8. — Telegrafían de Copenhague que el mariscal Hindenburg dirigió una carta abierta al mariscal Foch rogándole que use de su influencia cerca de los aliados para conseguir el desestimiento sobre el pedido de extradición del ex kaiser y ofreciendo ponerse él mismo a la disposición de los aliados.

JUICIOS DE LA PRENSA

NUEVA YORK, 8. — En ausencia de otros asuntos políticos de interés más inmediato, el proceso del ex emperador Guillermo es discutido y comentado en todas partes.

La opinión general aprueba que se le someta a un juicio; sin embargo, el "New York Sun", por ejemplo, da desde Berlín y Londres puntos de vista distintos. Guillermo de Hohenzollern había sido olvidado en Alemania, mientras que su proceso lo coloca en el primer plano de la actualidad. Los jurisconsultos londinenses estiman que la atmósfera de la capital inglesa se presta poco para la imparcialidad judicial.

El "Daily News", de Londres, dice que causa molestia el hecho de que el ex emperador Guillermo estará demasiado cerca de sus parientes de la familia real inglesa.

"The Times", por el contrario, aprueba la elección de Londres para la vista del proceso, debido a la reputación de la justicia inglesa por su imparcialidad, que sobrepasa a la de los tribunales italianos, franceses y norteamericanos.

La Liga de las naciones

ADMISION DE AUSTRIA

PARIS, 8. — Los representantes de las grandes potencias redactaron la contestación a la nota de la delegación austriaca ante la conferencia de la paz pidiendo la admisión de Austria en la sociedad de las naciones.

Los aliados contestan a esa solicitud que nada en el pacto prohibe a Austria el acceso a la sociedad de las naciones y que sólo deberá dar pruebas de buena fe. Agregan que la manera cómo ejecutará las cláusulas del tratado de paz servirá de base para decidir su colaboración en la sociedad de las naciones.

INVESTIGACION SOBRE EL ARCHIPIELAGO DE SPITZBERG

PARIS, 8. — El supremo consejo interaliado se reunió ayer tarde en el Quai d'Orsay.

Asistieron a la reunión los señores Clemenceau, Balfour, Lansing, Tittoni y Matsui.

El consejo decidió nombrar una comisión de cuatro miembros, en representación de Francia, Gran Bretaña, E. Unidos e Italia, para que efectúe una investigación sobre las reivindicaciones del archipiélago de Spitzberg.

REEMPLAZO DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 8. — El secretario general de la conferencia de la paz, Mr. Dutasta, se dirigió a Versalles, donde discutió con von Lerstner, presidente de la delegación alemana, la cuestión de la mano de obra que deberá proveer Alemania para reemplazar a los prisioneros de guerra que le serán devueltos.

EL DELEGADO TITTONI PARTE PARA ROMA

PARIS, 8. — El acontecimiento del día en la situación diplomática es la partida para Roma del ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Tittoni, quien fué recibido ayer por el secretario de estado de los Estados Unidos, Mr. Lansing, y por el plenipotenciario norteamericano Mr. White.

El señor Tittoni regresará a esta capital a fines de semana.

LOS INCIDENTES MILITARES DE FIUME

PARIS, 8. — Ayer se nombró una comisión encargada de efectuar una investigación sobre los incidentes militares de Fiume, compuesta por cuatro generales en representación de Francia, Italia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

RATIFICACION ALEMANA DEL TRATADO

BERLIN, 8.—El comité federal aprobó la ratificación del tratado.

DESCONTENTO EN ITALIA HACIA LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 8. — La oficina de información italiana ha hecho una declaración por intermedio del capitán Alejandro Saprelli en la cual manifiesta que en el pueblo italiano va creciendo día a día un sentimiento muy amargo hacia los aliados con motivo del manifiesto abandono que de Italia se hace.

Dice el capitán Saprelli que antes de entrar Italia en la guerra en contra de los imperios centrales, manifestó en cierta ocasión que lo hacía únicamente por la amistad que el pueblo y el gobierno italianos profesaban a Francia.

Agrega dicho capitán que Italia necesita la protección de los aliados en contra de los yugoeslavos, como Francia la necesita en contra de los alemanes.

El primer ministro francés parece que no se da exacta cuenta de los peligros que pueden sobrevenir y únicamente se preocupa de proteger a Francia por el norte, dejando abierta y sin defensa la puerta del sur.

Prosigue el declarante que si Italia no consigue la ayuda económica que le es indispensable de parte de los aliados y se ve aislada políticamente, no tendrá otro remedio que aceptar la alianza con Alemania, la que a su vez, indudablemente, realizará una alianza con Rusia y el Japón. Italia no querría dar tal paso, pero parece que a eso le obligará la conducta que con ella observan los aliados.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DE LA ESCUADRA ALEMANA

LONDRES, 8. — Oficialmente se anuncia que las acusaciones de los diarios alemanes en contra de los ingleses, referentes al incidente de Scapa Flow, son infundadas. Si los ingleses dispararon contra los buques alemanes, fué por el hecho de que éstos rehusaron obedecer a las órdenes que les fueron dadas. Referente al torpedero alemán 698, se agrega que fué detenido por no haberse ajustado a las condiciones del armisticio, y por el hecho de que no se podía tomar ninguna medida al respecto hasta recibir instrucciones del consejo de los aliados en París.

ALEMANIA

AGITACION ESPARTAQUISTA

LONDRES, 8 — Telegramas recibidos de Hanover anuncian que en un encuentro, entre tropas y civiles, hubo algunos muertos y heridos. Durante los motines que se produjeron allí, los espartaquistas libertaron a los prisioneros.

REMATE DE BUQUES DE GUERRA

LONDRES, 8 — Telegrafían de Berlín que el 14 de julio serán vendidos, en subasta pública, por cuenta de los astilleros imperiales, los antiguos buques de guerra alemanes siguientes: "Fuerst Bismack", "Frithjof Beowolf" y "Hagen".

ACUSADOS POR ALTA TRAICION

LONDRES, 8 — Telegrafían de Berlín que empezó ante la corte marcial de Munich el proceso instaurado contra el escritor Erich Muehlsam, el abogado Wadler y otros acusados por alta traición. Las acusaciones se refieren a la reciente revolución del soviet. Los testigos llamados a declarar en ese proceso son numerosos, comprendiendo a los miembros del gabinete bávaro Schneppenhorst, Segitz y Steiner.

RUSIA

LA LUCHA EN SERAPUL Y BIRSK

LONDRES, 8. — Telegrafían de Omsk que el cuartel general del almirante Koltchak informa de lo siguiente:

"Derrotamos a los rojos en dirección a Glazoff. Los combates prosiguen en los distritos de Serapul y Birsk."

LOS ALIADOS APOYAN A KOLCHAK PARA ATACAR A PETROGRAD

PARIS, 8. — Oficialmente se informa que los aliados apoyan los planes de Kolchak para atacar a Petrograd.

El consejo de los cinco remitió instrucciones a los agregados ingleses, norteamericanos, franceses e italianos en Helsingfors para prestar todo su concurso a los pedidos de Kolchak.

La ayuda finlandesa ha sido amigablemente aceptada.

AVANCE DE LAS TROPAS DEL GENERAL DENIKIN

LONDRES, 8. — Anúnciase que el general ruso Denikin se apoderó de la ciudad de Balashow, tomando setenta cañones y gran cantidad de material de guerra. Las tropas a su mando se encuentran ahora a 120 kilómetros de Saratoff. En ese frente el general Denikin avanzó cuarenta millas más allá de Karkoff, encontrándose ahora a 56 kilómetros de Poultava.

EN EL FRENTE DE INGERMANLAND

COPENHAGUE, 8 — Desde el cuartel general estoniano anuncian que la situación en el frente de Ingermanland ha mejorado un poco.

El cuerpo ruso del norte rechazó varios ataques de los bolshevikis, dirigidos contra la línea de ferrocarril entre Narva y Petrograd y al este y al sur de Pskoff.

Las tropas estonianas que combatieron hasta ahora en territorio ruso han sido retiradas para proteger la región estoniana.

FRANCIA

En la cámara de diputados

CONTESTACION AL TELEGRAMA DEL PARLAMENTO ARGENTINO

PARIS, 8 — Al principio de la sesión de la cámara de diputados, el presidente señor Deschanel dijo: "He recibido del presidente de la cámara de diputados de la República Argentina el telegrama siguiente: "La cámara de diputados de la Nación Argentina ha resuelto hacer llegar al parlamento de vuestro país la expresión de su sentimiento de alegría unánime con ocasión de la celebración de la paz que esperaba el mundo y que selló el acto histórico de Versailles fijando de una manera definitiva para todas las naciones de la tierra su ideal de justicia y de humanidad. Expresamos a vuestra excelencia la seguridad de nuestra alta consideración". (Vivos aplausos).

El señor Deschanel continuó diciendo: "En vuestro nombre transmitiré al presidente de la cámara de diputados de la República Argentina nuestros más calurosos agradecimientos por esa manifestación que demuestra que los representantes de la gran nación latina no olvidan los sacrificios que Francia consintió noblemente para la defensa del derecho y de la humanidad. Su voto sella una vez más, en la alegría de la victoria, la inquebrantable unión de todos los pueblos libres". (Aplausos).

El telegrama será insertado en el acta de la sesión y depositado en los archivos de la cámara.

TRANSFERENCIA DE VALORES SUDAMERICANOS

PARIS, 8 — "Le Temps" publica la información siguiente:

"A pesar de los recientes desmentidos de los gobiernos inglés y francés relativos a la pretendida cesión por esos gobiernos de los valores sudamericanos a los Estados Unidos como reembolso de su deuda de guerra, el "Chicago Tribune" insiste nuevamente hoy sobre la existencia de operaciones oficiales en los mercados financieros con la transferencia, si no de fondos de estado, por lo menos de valores privados sudamericanos.

El ministro de finanzas de Francia declaró que en lo que se refiere al gobierno francés no existe ninguna negociación de esa naturaleza, y respecto a los valores brasileños, el presidente Pessoa recibió en París todas las seguridades al respecto."

ECOS DEL "INDEPENDANCE DAY"

WASHINGTON, 8 — El embajador norteamericano en París envió un telegrama concebido en los siguientes términos al ministerio de relaciones exteriores:

"Una notable expresión de la amistad del gobierno y el pueblo de Francia fué el entusiasmo sin precedentes con que se celebró el "Independance day" de los Estados Unidos en Francia.

LA CUESTION JUDIA

PARIS, 8 — Contestando a una carta en la cual un cierto número de diputados le preguntaba cuál había sido la actitud de Francia en la conferencia de la paz en favor de los israelitas polacos y rumanos y de otras minorías religiosas, el ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, declaró que desde el principio de las negociaciones de la conferencia de la paz el gobierno francés se esforzó por asegurar el examen profundo de las cuestiones judías y pidió que se asegurara a los israelitas una absoluta igualdad en los estados nuevos o engrandecidos. Esos esfuerzos, agrega, dieron ya por resultado un tratado firmado por Polonia garantizando la libertad y completa igualdad de los judíos desde los puntos de vista religioso y lingüístico. M. Pichon terminó rindiendo homenaje a la actitud de todas las potencias aliadas en defensa de las minorías, pero afirma que nadie precedió a Francia en ese camino.

GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES DEL SOCIALISTA HYNDMAN

LONDRES, 8 — El veterano socialista Hyndmann, presidente del Partido Socialista británico, dijo: "No comprendo por qué los socialistas franceses se niegan a reconocer la magnífica tarea efectuada para ellos como para todo el pueblo francés contra los enemigos implacables e inhumanos."

EL MARISCAL HAIG DECLARA QUE LOS BRITANICOS GANARON LA GUERRA.

LONDRES, 8 — El "Evening News" anuncia que en un discurso que pronunció en Newcastle, el mariscal Haig declaró que era necesario y justo que los británicos hablaran mucho de sus aliados y que los alentaran durante la lucha, pero, agregó, no olvidemos que es el imperio británico quien ganó la guerra. Los rusos nos abandonaron, los italianos no hicieron gran cosa, y los franceses se arreglaron como pudieron; pero, desde un principio, la tarea de estos últimos fué extremadamente ardua.

LOS FLETES MARITIMOS

LONDRES, 8 — En la cámara de los comunes, un diputado preguntó al fiscalizador marítimo si los buques británicos fueron requisados para transportar cereales de Buenos Aires para el Reino Unido a 62 chelines 6 peniques la tonelada, mientras que buques de otras nacionalidades están libres para pedir 260 chelines la tonelada, o más, para puertos continentales; si sabe que la tasa de fletamento de buques británicos para un período determinado sin destino, que ha sido fijada, es de 25 chelines la tonelada, mientras que buques de otras nacionalidades obtienen 40 chelines y más por tonelada; si sabe que los fletamentos realizados y las ganancias hechas por buques norteamericanos y neutrales son un handicap para los armadores británicos en sus esfuerzos para mantener la supremacía marítima británica, y si el fiscalizador marítimo tomará medidas a este respecto.

El fiscalizador contestó que conocía la disparidad de las ganancias que había entre los fletamentos de los buques extranjeros con respecto a los buques británicos y que es de importancia para el gobierno del Reino Unido, pero que debido a las tasas últimamente fijadas en el nivel en cuestión, en interés de los consumidores, el fiscalizador marítimo no está dispuesto a modificar esta política.

ITALIA

COMERCIO DE CEREALES

ROMA, 8 — En una reunión presidida por el ministro H. Ferraris se encontraban presentes los más fuertes importadores de trigo y cereales. La reunión tenía por objeto la formación del consorcio italiano de cereales para asegurar y reglamentar las importaciones necesarias. La comisión fué encargada de preparar los estatutos del consorcio.

EL VOTO A LAS MUJERES

ROMA, 8 — "Il Messaggero" anuncia que el presidente del consejo, Nitti, en el acto de recibir a una comisión de sufragistas se declaró favorable al voto de las mujeres, pero que no podía por el momento incluirlo en el proyecto de reforma electoral.

BELGICA

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA

BRUSELAS, 8. — Los diarios anuncian que el ministro de relaciones exteriores se ocupa seriamente de la cuestión de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Alemania, ahora que la paz ha sido ya firmada.

ESPAÑA

PROXIMA VISITA DE LOS REYES BELGAS

MADRID, 8 — Los diarios de esta capital se congratulan por la próxima visita de los soberanos belgas a España.

SINDICACION OBRERA Y AUTONOMIA MUNICIPAL

MADRID, 8. — El consejo de ministros celebrado anoche aprobó los proyectos de sindicación obrera y de autonomía municipal.

ELECCIONES PROVINCIALES

Apreciaciones del "Times"

LONDRES, 8. — El "Times" publica una información de Madrid anunciando que el domingo triunfaron en las elecciones provinciales los partidarios de la autonomía de Cataluña. Los grupos de las izquierdas en Madrid provocaron algunos desórdenes.

En algunas de las ciudades de Vizcaya se anotaron también algunos disturbios. En el resto del país la situación fué tranquila.

POLONIA

ACUSACION CONTRA EL GENERAL HOFFMANN

LONDRES, 8 — Informaciones procedentes de fuente oficial polaca informan que el general alemán Hoffmann, quien lanzó una proclama pidiendo a los habitantes de Prusia resistieran por las armas el traspaso del territorio polaco, comparecerá ante la corte marcial inculpado de alta traición. La población alemana de Polonia permanece tranquila a pesar de la firma de la paz y de las tentativas de los junkers tendentes a provocar entre los polacos algún movimiento que obligara a los alemanes a tomar ciertas medidas de defensa.

CHECOESLOVAQUIA

MINISTRO BRITANICO EN PRAGA

LONDRES, 8 — En la cámara de los comunes, el subsecretario de relaciones exteriores anunció que el gobierno nombrará en breve un ministro británico en Praga.

FINLANDIA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

LONDRES, 8. — Telegrafían de Helsingfors que el ministro de la guerra de Finlandia presentó su dimisión.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION PERUANA

JUICIOS DE UN DIARIO

NUEVA YORK, 8 — El "New York Tribune" comenta en su editorial la revolución habida últimamente en el Perú y se pregunta qué actitud asumirán los Estados Unidos ante el nuevo gobierno, el cual por una parte cuenta sin duda con la mayoría de la opinión pública y por otra se puso en contravención con la declaración del departamento de estado de que los Estados Unidos no reconocerán ningún gobierno latinoamericano que vaya al poder por medio de una revolución. Finalmente, hace resaltar el precedente creado por el reconocimiento del gobierno que derribó a Billinghurst en 1914.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

EL REGRESO DEL DIRIGIBLE "R.34" A INGLATERRA

NUEVA YORK, 8 — La travesía del Atlántico por el dirigible británico "R. 34" es evidentemente el gran hecho del día. Los diarios le consagran sus dos o tres primeras páginas, dando toda clase de detalles y publicando gran cantidad de fotografías.

Se espera que el regreso a Inglaterra será mucho más rápido debido al sentido de las corrientes aéreas. Aquí se estima que partirá esta tarde o esta noche, pero no se tiene la confirmación oficial de ello.

"The New York Times", en su editorial, dice: El gran dirigible británico efectuó uno de los tres hechos precursores de la conquista del aire desde la firma de la paz. El estado mayor y la tripulación merecen legítimamente las felicitaciones universales.

NUEVA YORK, 8. — Se anuncia que debido a una dificultad en sus maquinarias el R. 34 no podrá efectuar su partida antes de hoy a las 11 y 50 de la noche.

LA LEY SOBRE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

WASHINGTON, 8. — El informe de la minoría de la comisión jurídica de la cámara pide al congreso suprima la prohibición de tiempo de guerra para las bebidas alcohólicas, o que por lo menos suspenda la prohibición de fabricar y vender vinos de poca graduación y cerveza.

LLEGADA DEL "GEORGE WASHINGTON"

NUEVA YORK, 8. — El vapor "George Washington", escoltado por la flota norteamericana, entró en este puerto a la 1.30 p. m.

NUEVA YORK, 8 — El presidente Wilson ha llegado a esta capital a las 3.10 p. m., siendo recibido en el muelle por sus dos hijas, el vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Marshall, por los miembros del gabinete y numerosos funcionarios prominentes del gobierno norteamericano.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 9. — El presidente Wilson habló a su llegada a esta ciudad por espacio de diez minutos, declarando: "Norte América no dejará de ayudar a los que ha libertado".

Después de haber pronunciado su discurso, Wilson se dirigió a la estación del ferrocarril, donde tomó el tren especial que debe conducirlo a Washington.

NUEVA YORK, 9. — Mr. Gompers, presidente de la Federación norteamericana del trabajo, acompañado por 25 delegados de la Confederación del trabajo de la América latina, se dirigió al encuentro del presidente Wilson en un buque perteneciente al municipio.

Los acompañantes de Mr. Gompers participan en la conferencia de la Federación panamericana del trabajo, que se inauguró ayer.

PARIS, 9. — El consejo supremo de los aliados definió esta tarde los pode-

...es de la comisión designada para efectuar una encuesta sobre los incidentes militares que se produjeron recientemente en Fiume.

Aprobó los términos de la respuesta que se dará a la nota austriaca sobre las cuestiones económicas, que será entregada mañana al mismo tiempo que la respuesta con respecto a la sociedad de las naciones y sobre la situación de los agentes austrohúngaros en la América del Sur.

UN EQUIVOCO QUE DEBE DESAPARECER

Conocida como es la causa que ha motivado la renuncia del compañero Adolfo Dickmann del puesto de concejal y miembro del Comité Ejecutivo, y evidenciado el criterio con que algunos centros encaran la cuestión de la nacionalidad y los símbolos patrios, no me parece del todo inoportuno decir dos palabras sobre el argumento con el fin de contribuir, en lo posible, a que se desvanezca el equívoco que importan ciertas actitudes tan extemporáneas como perjudiciales para la claridad y la precisión que deben caracterizar en todo momento nuestras ideas y propósitos, trátese de lo que se tratare. Habiendo el argumento dado ocasión a discusiones apasionadas que, como sucede en casos parecidos, sólo sirven para alejarnos del tema verdadero, es necesario desentrañar las causas íntimas de la actual disidencia, y resolverla a la luz del buen sentido.

Diré con la franqueza de siempre que, si bien no estoy de acuerdo con el compañero Adolfo Dickmann, en cuanto a la exteriorización de los conceptos vertidos sobre los símbolos patrios, puesto que no hay que dar por los símbolos — cualquiera que sean, así se trate de la bandera roja — más de lo que en realidad valen, es decir, en cuanto sean la expresión de cosas concretas, no puedo, por otra parte, solidarizarme con las censuras de que se le hace objeto, censuras que prestan armas a nuestros enemigos interesados en mistificar al público presentándonos como adversarios de la nacionalidad y reñidos con sus símbolos. Es evidente que planteada la discusión en tales términos, quien tiene la peor parte es el Partido Socialista, aunque la mayoría no tenemos la culpa de que haya afiliados que parecen complacerse en mantener alrededor del Partido una aureola "sui generis" que falsea groseramente sus principios básicos y la doctrina que siempre ha sustentado.

No voy a abusar de la paciencia del lector reeditando aquí todas las razones fundamentales, éticas y de otra índole, que dan a la acción que el Partido Socialista desarrolla, un carácter tan destacado como elemento insustituible de cultura y progreso orgánico, sin el cual la idea de nacionalidad carece hasta de sentido y pierde todo valor práctico; ni tampoco ocuparé el tiempo en demostrar que en tal orden de consideraciones los socialistas tenemos el derecho de proclamarnos los únicos nacionalistas de verdad en el más sano y elevado concepto que puede atribuirse a esta palabra.

Que el buen nacionalismo es la base y fundamento necesario del internacionalismo resulta evidente si se piensa que sin la existencia de naciones orgánicas y cultas la solidaridad internacional no ha de pasar de una utopía generosa, pero estéril si le falta el apoyo para afianzarla en los hechos, que son las condiciones materiales de su realización.

Siendo esto así, ¿qué valor debemos atribuir a las afirmaciones que tienden consciente o inconscientemente a desnaturalizar una verdad histórica indiscutible, empequeñeciendo y confundiendo nociones tan claras y al alcance de todo el mundo?

Quizá no se trate en último análisis si no de un malentendido, de una cuestión de palabras más que de fondo, lo que no ha de ser un obstáculo a que tentemos resolverlo. Me afirmo en este pensamiento al considerar la suerte tan distinta que ha sido deparada a dos actitudes que — aparte la forma de expresión y los conceptos que les son peculiares — pueden hasta cierto punto considerarse como partiendo de un propósito común, que es el de desvirtuar la idiota propaganda con que los explotadores del patriotismo pretenden descalificarnos ante la masa del público.

Aludo a los discursos de Adolfo Dickmann y Nicolás Repetto, que en el concepto de algunos centros han merecido — el primero, por lo menos — tan opuestos juicios.

De cualquier manera, no está demás llamar la atención de los compañeros que, quizá con la más perfecta buena fe, pero con evidente ligereza, confunden las cosas con su sombra, y la expresión verbal, con el fondo de la cuestión, en la que todos no podemos menos que estar de acuerdo, es decir, que el mejor y el más sano nacionalismo es el que desarrolla el Partido Socialista con la obra diaria de cultura y elevación moral y material que realiza en bien del pueblo, y que, además de ridículo, es contraproducente y poco cuerdo alentar a los enemigos con actitudes equívocas que, aunque involuntariamente, pueden contribuir a dar armas a los que nos combaten presentándonos bajo un aspecto que, además de falso, resulta antipático.

En el caso particular que nos ocupa, el error se complica con una injusticia, puesto que con motivo de unas cuantas palabras, pronunciadas quizá en un arrebato de impaciencia (el mismo autor se ha adelantado a explicarlo), que en el peor de los casos eran pasibles de una advertencia amistosa, se censura con inútil dureza a un compañero que ha puesto al servicio del Partido lo mejor de sí mismo.

Esteban DAGNINO.

La revolución en Hungría

Dos corresponsales de diarios, uno italiano y otro inglés, se ocupan de la situación en Hungría, bajo el gobierno comunista.

"La burguesía es impotente — escribe "Il Secolo", de Roma —, y las masas son partidarias de Bela Kun. Aunque se carezca de carbón, continúa el trabajo en la mayor parte de las fábricas. Los sueldos varían entre 2.000 y 3.000 coronas mensuales. Al jornalero se paga, por hora, de cuatro y media a ocho coronas. Los restaurantes no están socializados, pero el gobierno fija los precios. Por ocho coronas se puede tomar dos o tres platos. Los coches pertenecen al estado, y una carrera cuesta 20 coronas. En los ferrocarriles rigen todavía los antiguos precios. Se sabe que escasean, sobre todo, objetos manufacturados, y Bela Kun tiene la intención de comprar en Italia grandes cantidades de paños, zapatos y ropa blanca, y de pagarlos con valores comerciales e industriales, como acciones, obligaciones, letras de cambio, etc.

La cuestión agraria ha recibido una solución favorable, según lo afirma el diario inglés "Daily Herald", que envió a Hungría al conocido publicista Mr. Brailsford. El periodista inglés envió su primera crónica de Kaposvar, capital de la provincia de Somogy, que se extiende entre el lago Balaton y el río Drava.

"He pasado — escribe Mr. Brailsford en el "Morning Post", diario inglés conservador —, algunos días en una región agrícola, donde hay numerosos latifundios de seis a diez mil hectáreas. Durante los cuatro meses que siguieron al armisticio, bajo el régimen de Karolyi, reinaban en esa provincia, como en todo el resto del país, el caos y la confusión. El orden ha venido con la subida de los comunistas al poder. Por fortuna no se ha realizado el proyecto de dividir los latifundios en pequeñas propiedades. Algunas semanas antes de la segunda revolución, los comunistas se dedicaban en todas partes a convencer a los campensinos de que en su propio interés estaba mantener los latifundios, que la socialización de la tierra era más favorable que su división, y que, en todo caso, no era posible repartir las máquinas y los animales de trabajo.

En realidad, estos latifundios fueron socializados antes de la segunda revolución y en contra de la voluntad del gobierno de Karolyi. Tres semanas después de la revolución, todas las propiedades de más de cien hectáreas han sido socializadas. Para administrar los fundos, los campesinos eligen entre sí un consejo (soviet), con un comité ejecutivo de tres miembros. La autoridad central del distrito designa, a su vez, un representante con derecho de veto.

La expedición de los productos alimenticios a las ciudades está organizada actualmente por primera vez en vasta escala, de manera que las riquezas de estos territorios tan fértiles pueden ser repartidas entre los habitantes de los grandes centros obreros. La leche, que hasta hace poco sólo podía ser adquirida por los ciudadanos ricos de Kaposvar, se distribuye ahora en partes iguales. Se asigna una porción de los productos a cada obrero, según el número de sus hijos, y el resto se vende a la autoridad del distrito, que compra las materias necesarias. Hay una gran perspectiva de salarios altos, de jornada corta, de casas obreras cómodas e higiénicas y de un buen servicio médico, y es muy probable que los campesinos queden satisfechos del nuevo régimen.

Por lo que concierne a la pequeña propiedad, la política de los comunistas es el "statu quo". Los pequeños propietarios son extremadamente conservadores, y no se quiere intervenir en sus asuntos. Los grandes latifundios servirán de centros de educación, de donde irradiarán las ideas nuevas. No se socializará la pequeña propiedad hasta que lo soliciten los mismos interesados. Pero se cree que no se opondrán al nuevo régimen, si se les da la posibilidad de escoger.

Kaposvar, ciudad de provincia, está, sin duda alguna, entusiasmada por la revolución comunista. Una gran parte de sus habitantes son ahora socialistas convencidos, ganados al socialismo por el excelente funcionamiento del nuevo régimen, que con la socialización de los almacenes ha suprimido completamente a los especuladores, que en los últimos tiempos han abusado vergonzosa y cruelmente de la situación."

Partido Socialista

Se reunió el sábado a la tarde el Comité Ejecutivo, asistiendo los ciudadanos Begino, Bravo, Cúneo, Della Latta, Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, del Comité, y los parlamentarios Bunge, Dickmann E., Justo y Repetto. Presidió el ciudadano Zaccagnini.

El Comité aprobó por unanimidad los informes presentados por los diputados Justo y de Tomaso, delegados del Partido ante la conferencia socialista internacional de Berna y Amsterdam, y resolvió publicarlos en folletos, autorizándose a la secretaría para que imprima dos ediciones una de 5000 ejemplares en castellano, para remitir a los centros y para vender al público, y otra de 1000 ejemplares en francés, para distribuirlos en el extranjero.

—Después de leerse una nota del ciudadano Adolfo Dickmann comunicando que no se incorporará al Comité hasta tanto no se termine las tramitaciones y el escrutinio del voto general que se efectuará con motivo de su renuncia de concejal, se resuelve insistir en el acuerdo anterior, por el cual se le invita a reanudar sus tareas en el concejo deliberante y en el Comité, en vista de que ello no implica su intervención en los trámites del voto general mencionado.

—Para formar la comisión de control y escrutinio del voto general a practicarse con motivo de las renuncias de los ciudadanos A. Dickmann y R. Sáenz Hayes, se designó a los secretarios de los centros de la 3a., 11a., 13a., 15a., y 20a. y al prosecretario Revol por el C. Ejecutivo.

—Se nombró a los ciudadanos Alfredo L. Spinetto, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Basilio Vidal y Domingo de Armas para que en representación del Partido firmen el día 10 de agosto próximo la escritura pública de la propiedad adquirida en la calle Rivadavia para construir en ella la Casa del Pueblo.

—El diputado Justo se queja de la transcripción en LA VANGUARDIA, durante su permanencia en Europa, de una publicación aparecida en "Libre Palabra", y dice que dar cabida en el órgano del Partido a literatura de ese género es hacer obra consciente o inconsciente de sabotaje del diario y descrédito del Partido. El director, Enrique Dickmann, deja constancia de que esta reproducción en LA VANGUARDIA se hizo mientras él se hallaba ausente en uso de licencia concedida por el Comité Ejecutivo.

El artículo a que se refiere el diputado Justo apareció en LA VANGUARDIA del 28 de febrero del año en curso.

—Después de leerse una carta del concejal Alejandro [illegible] acompañando un artículo que [illegible] LA VANGUARDIA y que el director [illegible] se negó a publicar, el Comité resolvió expresar que participa de la [illegible] la dirección del diario sobre la [illegible] de dar publicidad al artículo [illegible] ciudadano Comolli tal cual está redactado [illegible] se autorizó a la secretaría para [illegible] invite a suprimir todo aquello que carece de objetividad y de impersonalismo, para poder así darle publicidad.

—Una nota relativa al voto general, del Centro de la 12a., se resolvió archivarla, por considerarse que el Comité lo ha planteado en los términos concretos que corresponde.

—Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se pasó a cuarto intermedio hasta el día martes.

El ocaso de la fuerza bruta

Leyendo el título que encabeza estas líneas, cabe sin duda una pregunta:

—¿Es real, en efecto, ese ocaso de trascendencia histórica grandiosa; ese ocaso del poder político y militar de unas castas y de unas dinastías que a muchos de nosotros se nos antoja vislumbrar definitivo?

La ofuscación general es por de más tan patente, que la negación equivaldría a un sarcasmo siniestro.

La duda cunde por doquiera, y una carcajada sonora nos advierte que la pregunta formulada más arriba es quizás harto prematura...

¡Harto prematura!

Como si los siglos transcurridos alternándose la infamia y la violencia de los potentados fueran pocos y el martirologio de los pueblos un cuento perverso...

¿Es que nos habremos ilusionado una vez más sobre el poder de las fuerzas ideales en lucha desesperada contra el poder de la fuerza bestial?

Recién ahora se esbozan los primeros actos de un drama memorable cuyo epílogo será tan inesperado y fatal para los vencidos como para los vencedores.

En el horizonte europeo está previsto algo anormal; las formas violentas con que se exteriorice ese "algo" no son más que el prólogo de una tragedia larga y dolorosa.

Las causas que enardecen el malestar de las poblaciones europeas no provienen todas ellas única y exclusivamente de la guerra, pues en muchos pueblos ya eran latentes y vigorosas las protestas de la muchedumbre tumultuosa antes de que estallara el enorme conflicto de las armas.

La fuerza bruta, que encarna y simboliza el militarismo, tal como está constituído hoy en día, es de suyo la negación de la independencia y la libertad de todo ciudadano.

Es esto un postulado intergiversable que para ser admitido en su integridad necesita ser practicado en las democracias donde no existan parodias de reyes o dictaduras ofembaquianas.

Preguntemos por la segunda vez:

—¿Será efectivo y real el ocaso del poder político y militar de unas castas y de unas dinastías que pretenden monopolizar para ellas solas el amor a la patria?

En el viejo mundo, la tarea parece que está en su comienzo...

Ya no sucede, como en épocas anteriores, que la glorificación del vencedor esté exenta de amarguras, de ansias y de temores.

¿Cuánto durará todavía en su trono el abnegado rey de Italia? ¿Cuántos años gobernará la progresista dinastía británica?

El inefable Alfonso XIII, la simpática reina Guillermina y el pálido monarca escandinavo, ¿no se habrán preguntado en más de una ocasión si no les convendría tomar las de Villadiego, antes de que los sorprenda la tormenta?

Un afamado escritor italiano, Innocenzo Cappa, al que la república de las letras debe conceptuosas páginas sinceras, refiriéndose no hace mucho a un telegrama que desde un punto del teatro de la última guerra enviara a su diario Luigi Barzini, exclama:

—"¿Son entonces los cañones únicamente y los ejércitos los que deciden la suerte de las ideas?"

"No nos apresuremos — añade luego — a adoptar las palabras de un hombre nacido poco después del setenta y que transcurre su vida entre el estrépito y la ruina de esta guerra espantosa como si todo eso fuera un acto de fe".

Indudablemente: ni los ejércitos, ni los cañones o las bayonetas han resuelto jamás la suerte de las ideas.

No existe en el mundo poder tan formidable como el de las ideas, pues mientras asistimos al ocaso de la fuerza bruta aplastada por el peso de sus armas criminales; mientras los puntales más poderosos de esa fuerza bárbara, sean ellos reyes o emperadores — derrotados o vencedores —, tambalean miserablemente en sus dorados sillones, los pueblos despedazan sus cadenas seculares y marchan hacia el porvenir.

— Francisco Dagnino.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Hace días se ha recibido para esta institución la donación siguiente: 5 muñecas vestidas y 7 caballitos (2 grandes y 5 chicos) y como hasta ahora no se ha descubierto al o a la gentil donante, queda agradecida por medio de LA VANGUARDIA, en la seguridad de que los juguetes enviados constituirán la felicidad de muchos chicos que frecuentan los recreos.

Se invita a los que simpaticen con esta institución a ingresar a ella como socios, a fin de que por medio de una modesta cuota contribuyan a pagar los sueldos de las encargadas y el alquiler de los locales.

En la última reunión de la comisión directiva se leyó y aprobó un plan de trabajos presentado por la doctora Alicia Moreau. Y de acuerdo con este plan nos dirigimos a las imprentas pidiendo nos envíen restos de cartón, papel liso, blanco y de color; a las carpinterías, viruta; a las mimbrerías, mimbre, y a los que trabajan en paja nos envíen esta materia prima. También se agradecerán las donaciones en retazos de géneros, lana e hilo para tejer, y todo lo que pueda ser útil en materia de costura, se apreciará mucho.

La comisión directiva ha resuelto organizar fiestitas infantiles en los locales de los recreos, y a iniciativa de la señora de Tixeyre, la primera se realizará el domingo próximo, en el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff", con un programa muy interesante, confeccionado por la encargada de este recreo infantil, señorita Trinidad Cabana.

La comisión directiva ha resuelto dirigirse al intendente municipal solicitando la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario, y en otros parques, y bajo la dirección de una persona competente se organizarán todos los domingos, de 9 a 12 m., juegos y ejercicios físicos "sistema argentino" para los niños y jóvenes de ambos sexos.

Las adhesiones y donaciones se reciben en la calle Rivadava 4433 y Río de Janeiro 671, departamento C.

La prepotencia de una empresa y la conducta de un juez de paz

El vecino del pueblo de Temperley, José Cóppola, posee en la calle 24 de Noviembre de aquella localidad dos casitas, en las que vive con su numerosa familia.

Por disposición del juez de paz del distrito de Lomas de Zamora, "vecino lindero" de Cóppola, se notificó a éste, según se nos informa, que por juicio seguido por la compañía de aguas corrientes, se rematarían las casitas, a fin de responder a una cantidad que se suponía adeudada por un servicio de aguas que nunca llegó a las citadas casas.

Todas las tentativas que realizó el modesto propietario ante la compañía fracasaron por la inflexibilidad de ésta. Por último, viendo ya el cartel de remate puesto en las casas, reunió entre sus amigos 600 pesos y los entregó a la compañía para saldar la cuenta. Pero como quedara a deber 79 pesos, se le ha advertido que se le seguirá nuevamente juicio.

Es realmente una vergüenza esta tenaz persecución contra gente humilde, llevada a cabo por empresas que no encuentran quien les haga cumplir sus compromisos con el público, pero que tienen siempre fuerza sobrada para perseguir sañudamente a los vecindarios que las sufren como una plaga.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche, ante una sala sumamente concurrida, volvió a cantarse "La Gioconda" en el teatro municipal con el reparto conocido.

Hoy, para el turno par, en función de gala, subirá a escena "Aída", interpretada por la celebrada soprano Claudia Muzio, Matilde Blanco Sadun, tenor Grassi y barítono Viglione-Borghese. Dirigirá el maestro Tulio Serafín. El himno argentino será cantado por la soprano Hina Spani.

A la ópera de Verdi seguirá el sábado "Lucrecia Borgia", luego "Manón Lescaut" y "Madame Sans Géne", una de las novedades anunciadas para la presente temporada.

Contrariamente a lo anunciado, hoy no habrá matiné.

"Aída se cantó nuevamente anoche en el Coliseo, repitiéndose hoy para el abono a las matinées de los miércoles.

Esta noche subirá a escena "Amore dei tre ré", de Montemezzi, ópera estrenada en el teatro Colón hace cinco años. Tendrá por intérpretes principales a Gilda Dalla Rizza, Crimi, Montesanto y De Angelis.

Mañana no habrá función.

"Amore dei tre ré" se repetirá el viernes para el turno B., subiendo a escena el sábado "Werther", con la mediosoprano Bertazzoli y tenor Schipa.

Luego le seguirán "Marouf", de Rabaud, y "Moisés", de Rossini.

SAN MARTIN

Reapareció anoche en este teatro la festejada danzatriz La Argentina, que retorna a nuestro país después de provechosa excursión por Norte América y España.

La señora Mercé de Paz, que une sobre sus congéneres la ventaja de su inteligencia y refinada cultura, cuenta con un seleccionado repertorio, vistosos trajes y excelente presentación escénica, obtuvo anoche una cálida acogida del numeroso público que llenaba la sala del San Martín. Su actuación, como ya hemos dicho, agrega una nueva nota de interés y variedad a los espectáculos de la compañía Muiño-Alippi... ves-Juárez.

—El balance del festival celebrado el sábado último en homenaje a la memoria de Félix Mesa, el mimado actor recientemente fallecido, arroja el siguiente resultado: Venta de localidades, 5.197.40 $; derechos de la empresa Rey y Cía., 2.197.40; beneficio líquido, 3.000.

El saldo fué entregado en efectivo a la viuda, señora Margarita G. de Mesa por una comisión compuesta por los señores Rogelio Juárez, ... de la Cruz Ferrer, José Bustamante y Illiván y Carmelo N. Figuera.

La empresa Rey hace constar por su parte que se ha hecho cargo de los gastos extra, como ser: publicidad, orquesta, impuestos, etc.

VICTORIA

La compañía española Antonia ... na, cuyos últimos espectáculos se han visto muy concurridos, anuncia para el viernes el estreno de "La casa de Troya", original de Linares Rivas, para la cual se preparan apropiadas decoraciones.

OPERETA

Dos espectáculos ofrecía hoy el Marconi la compañía "La Giovanna...ma", poniendo en escena "Mercado de muchachas", en la matiné, y "La ...cota", por la noche, para esparcimiento de la señorita Egle Al...

Mañana, por primera vez en la presente temporada, se representará "Il Provocato Ballerino".

CONCIERTOS

En el Salón-Teatro Cangallo 1... el señor Antonio Bonnanni dará ... un concierto de piano ajustándose a un programa en el cual figuran obras de Bach, Beethoven, Chopin, ... Martucci, Listz y algunas del concertista.

NOTICIAS VARIAS

J. S. "Humanidad Nueva" —En la asamblea verificada por esta entidad el corriente resolvióse ponerse de pie en homenaje al ex afiliado de la misma ... Fernández, fallecido algunos días ...

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 7a. del turno par: Aída. Platea, $ 20. — Mañana: 8a. del turno impar.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, 6a. vespertina a miércoles: Aída, bailes por Anna Pavlowa. — A las 9, 13a. del turno A: Amore dei tre re.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. —Viernes 11, a las 5: Primer concierto de piano por Numa Rossotti. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 5: El famoso Hidalgo, La calle Florida. — A las 9: Un pleito sensacional, La calle Florida, El famoso Hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La víbora de la cruz, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. —A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 2.30: La fórmula 3 K3. La malquerida. — A las 9: La fórmula 3 K3, El rayo, bailes por La Argentina. — Mañana: ¿Tienen razón las mujeres?, estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50. —A las 9: La ficha blanca, La dama del Ciro. Platea, $ 4.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma...., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50 y $ 4.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Los locos del 4o. piso, Don Agenor Saladillo, El casamiento de Ranita. Platea, $ 2. — A las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: Don Agenor Saladillo, Los locos del 4o. piso, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1888. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: El gran galeoto. Platea, $ 2.50. — A las 6: El patio. Platea, $ 1.50. — A las 9: De balcón a balcón, Malvaloca. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 3.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 4: Il mercato di ragazze. Platea, $ 2. — A las 9: La mascotte. Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 3 y a las 8.45: Golondrina, La ley de los hijos. — Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3224. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 2: Al calor de las chinas. El rincón de los caranchos. Notas y comentarios. Platea, $ 0.50 por sección. — A las 6: El ciudadano Perrín. Platea, 0.80. — A las 9: El rincón de los caranchos. Notas y comentarios. Al calor de las chinas.— Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: Los mirasoles. Platea, $ 1.50.— A las 5: Café concert. El salón anual.— A las 9: La víbora de la cruz, Café concert, El salón anual. Platea, 0.70 sección.

BOEDO — Boedo 549|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Gran matiné. — A las 9: Colosal éxito de troupe japonesa Torakiche Jayataka, Miss Marina, Los Monos y perros sabios; Resus, únicos en su género presentado por Mr. Holmer. —Mañana, matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 1.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y debut de Alice do Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Anita Bobasso, Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinas-Núñez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La danza de la muerte, Oro entre fango, Pilotos de tierra firme, La rica americana.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, dos grandes funciones: La rica americana, El odio, Bajo sentencia de muerte, El peón de la estancia, Fuera de la ley, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756, a las 9 p. m.; Círculo Hispano Argentino, en Cangallo 1756, a las 3 p. m.; Los Rosales, en Santiago del Estero 1243; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; Fomento Chacabuco, lunch y baile, en su local social.

PERIODISMO

Bases — Ha aparecido el segundo número de este periódico editado por algunos estudiantes con objeto de interesar a sus condiscípulos en los problemas de actualidad. Trae un interesante material de lectura.

CORREO

José N. Barrera (Chivilcoy) — Calle Florida, Pasaje Güemes, primer piso.

Información general

Municipales

Estado sanitario del municipio — Según el boletín de la asistencia pública, el número de las defunciones producidas por enfermedades infectocontagiosas durante la semana pasada ha sido el siguiente: tuberculosis 61, sarampión 1, tifoidea 4, difteria 3, coqueluche 2. Total 71.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En circunstancias que circulaba a toda velocidad por la calle Díaz Vélez el automóvil particular número 788, dirigido por Antonio Merisoso, éste, al llegar a Salguero, con el fin de evitar una colisión con un tranvía de la línea 86, hizo un rápido viraje hacia la izquierda, con tan mala suerte que chocó violentamente con otro automóvil de alquiler que pasaba por allí, guiado por Rafael Vitale. Ambos vehículos se tumbaron a consecuencia del choque, siendo embestidos en esa forma por el tranvía, cuyo motorista pudo detener la marcha en un corto trecho. Los chauffeurs resultaron con lesiones de importancia, especialmente Merisoso, que sin conocimiento fué conducido al hospital Italiano. Benjamín Sáenz y el niño Francisco Peluso, que viajaban en el automóvil particular, sufrieron también varias lesiones, siendo trasladados a los hospitales Durand e Italiano, respectivamente.

—En el cruce de las calles Carlos Pellegrini y Corrientes un automóvil arrolló al menor Oscar Camero, quien sufrió heridas en la pierna izquierda. Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Riña entre vagabundos — Entre el vagabundo Ernesto Marazo y otro de apellido Digroule, se suscitó ayer un incidente, al que puso término el primero aplicando un fuerte golpe con un palo al segundo, ocasionándole la fractura del brazo derecho. Se le trasladó al hospital Rawson.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz. — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragali; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" —Prosiguiendo su curso de higiene sexual, el doctor Alfredo L. Spinetto desarrollará mañana el tema "La profilaxis de las enfermedades venéreas".

Dicha conferencia se realizará en el local Carlos Calvo 1661, a las 8.30 de la noche, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

Biblioteca "Ariel" — Conferencias para esta semana: En el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 459, a las 9 p. m. se dará mañana jueves una conferencia sobre "Psicología" a cargo del doctor Enrique Mouchet.

El próximo viernes a la misma hora el doctor Eugenio M. Etchegoin, dará otra sobre "Medicina práctica" (enfermedades venéreas).

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — El 30 de abril próximo pasado se fundó este centro de cultura y biblioteca, ubicado en la sección 12a., calle C. Calvo 1661, habiendo adquirido desde su inauguración un notable desarrollo.

En la última asamblea realizada, y con el fin de precisar sus propósitos, resolvióse apoyar los principios del Partido Socialista, por ser los que están más de acuerdo con el pensamiento de sus asociados.

En esta misma asamblea se denunciaron los rumores que ciertos "patriotas" de la sección hacen circular sobre un proyectado asalto al centro, por considerarlo como un nido de "agitadores profesionales" y "extrangeros".

También se resolvió en el mismo acto, enviar al doctor Repetto un voto de aplauso por su discurso sobre la "Liga patriótica" pronunciado en la cámara de la nación.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Elecciones municipales. — Comité electoral de La Plata. — Con motivo de las elecciones municipales a efectuarse el 20 del corriente, el comité electoral de La Plata ha resuelto organizar las siguientes conferencias:

Sección 1a. — El domingo 13, a las 3 p. m., en la calle 7, esquina 50. Oradores: candidatos a concejales Antonio Rotger y doctor Humberto Barraza.

Sección 5a. — El domingo 13, a las 3 p. m., en la calle 60, esquina 37. Oradores, el candidato a concejal Carlos J. Ballaratti, el doctor Ismael Moreno y el ciudadano Humberto Marani.

Sección 6a. — El domingo 13, a las 3 p. m., en las Mil casas, calle 23, esquina 3. Oradores, J. Vidal Baigorri, Aurelio Maldini y Alejandro Rezúa.

Sección 6a. — El domingo 13, a las 3 p. m., en Villa Elisa, frente al almacén de Gaudino. Oradores, Aldebrando Brunatti y Mario Sciocco.

Sección 6a. — El domingo 13, a las 3 p. m., frente al almacén de M. Riccotti. Oradores, el candidato a concejal Guillermo Aguirre Bengoa y los ciudadanos Eugenio Becerra y José Rozas.

Sección 5a. — El miércoles 16, a las 5 p. m., en la calle 51, esquina 18. Oradores, el candidato a concejal Antonio Rotger y los ciudadanos J. Vidal Baigorri y José Rozas.

Sección 6a. — El miércoles 16, a las 8.30 p. m., en el salón "23 de Mayo". Oradores, el concejal Luis De Carli, el candidato a concejal Guillermo Aguirre Bengoa y el ciudadano Aldebrando Brunatti.

Proclamación de candidatos. — El viernes 18, a las 8.30 p. m., en el salón de "La Galouse", sito en la calle 4, 45 y 46, se efectuará la proclamación de los candidatos que el Partido sostendrá en las elecciones municipales. Harán uso de la palabra en este importante acto el doctor Alfredo L. Spinetto (concejal de la capital federal), el concejal José P. Baliño y los candidatos a concejales José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Censo ganadero. — Canje de libretas. — La dirección del censo ganadero de la provincia ha enviado a las municipalidades una circular haciéndoles saber que dentro de breves días se les remitirá las libretas del censo ganadero para el canje correspondiente, operación que deberá efectuarse desde el 1o. de agosto hasta el 30 de septiembre del corriente año.

Exposición de avicultura. — Hoy deberá inaugurarse la XIX exposición de avicultura, que ha organizado la asociación de avicultores de la provincia.

Esa exposición se realizará en el ex local del Banco Hipotecario Nacional, que ha sido arreglado al efecto.

Los animales que se presentarán ya se encuentran ubicados en el local y ascienden a 390 aves, 26 conejos y 26 casales de palomas, además de un considerable número de aves que no disputarán premio.

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

MANIOBRAS DE UN ASPIRANTE A LA FUTURA GOBERNACION—FRACASO DE LA MISION OYANARTE — UN BOICOT ANTOJADIZO.

TUCUMAN, 5 — El actual ministro de hacienda, ingeniero Sorteix, que aspira a la futura gobernación de la provincia, ha demostrado ser hombre ducho en materia de adaptaciones. En efecto, de director general de rentas en el "oprobioso" gobierno de Padilla, ha pasado a ser ministro de Bascary.

Veamos los medios que emplea para hacerse de ambiente y popularidad: A poco de ser ministro de hacienda le jugó una mala partida a su colega de gobierno, doctor Campero, obligándolo a renunciar. Nombrado el sucesor, doctor Aragón, aprovechó la enfermedad de éste para suplantarlo en el ministerio y autorizar la intervención a la municipalidad de la capital, donde un posible triunfo socialista podría aguarle los cálculos de ser gobernador. Una vez en sus manos las dos carteras, creó la célebre cámara del trabajo y se empeñó en la tarea de organizar gremios que respondieran a su campaña mistificadora de reivindicación social.

Afortunadamente, esa obra le ha dado resultados contraproducentes a los fines que perseguía, pues los trabajadores del campo le han vuelto la espalda y se han agremiado sin recurrir a sus "servicios".

En vista de este fracaso, ahora ha planeado la fundación de un diario "maximalista", que será costeado de su peculio y con la ayuda del erario público, en forma de copiosos avisos. Dicho diario se repartirá gratuitamente en la campaña tucumana y hará una propaganda "revolucionaria". Aconsejará la "guerra de clases" y prometerá, para una vez conseguido el gobierno, el reparto de las tierras de propiedad de los burgueses y la distribución de todas sus riquezas entre los proletarios que lo voten para gobernador.

—El "amigable componedor" venido de ésa para unir a las distintas facciones del radicalismo y designar de común acuerdo para senador a un radical, no ha podido arreglar nada.

—La sociedad de empleados y trabajadores del comercio, única asociación que maneja la cámara del trabajo, ha decretado un boicot a una casa de esta plaza por haberse negado a entregar cierta cantidad de dinero a los dirigentes de la asociación de referencia. Una prueba de que no tiene razón de ser dicho boicot es que la causa aducida como pretexto para decretarlo, no existe. Estaba acusada esa casa de no dar la jornada de 8 horas a su personal, lo que no es exacto, pues fué una de las primeras que la adoptó.

BIBLIOGRAFIA

"Contribución al estudio de la solución del problema agrario", por Angel Cuellar. — Escrito con evidente sinceridad y acopio de buenas intenciones, el folleto del señor Cuellar, antes que del problema agrario propiamente dicho, en su fase inmediata y fudamental, que es la necesidad de reglamentar las relaciones del colono con el dueño del suelo, su arraigo al ambiente, y la supresión del latifundio, se ocupa de las cosechas, envases, transportes, implementos, semillas, etc., etc., todas cosas que sin duda forman parte del problema, pero que se refieren a su aspecto técnico y, por lo tanto, de solución más lejana y complicada.

El error del señor Cuellar está en creer que todas las dificultades pueden ser resueltas con dar al gobierno una intervención directa y personal en las cosas, a pesar de que experiencias recientes han debido demostrarle lo desastroso de esa intervención.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., renuncia del concejal A. Dickmann, interpretación de los estatutos, circular del ex Centro 3a. (Rosario), integración comisión investigadora sobre el asunto del mismo, mociones sobre publicaciones en "La Vanguardia", delegados indirectos, candidatos a miembros del C. E., guía pro Casa del Pueblo.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones del concejal A. Dickmann, asunto disciplina, boicot.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de la C. A., designación de reemplazantes.

Centro "Luz y Progreso" — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios.

Centro y biblioteca "Cosmos" — Soler 3267. Asamblea hoy, a las 9 a. m., en el salón Petit Colón, Córdoba 2930.

Agrupación Artística Socialista — Carlos Pellegrini 456. Hoy, a las 3.45 p. m. en punto, se realizará el ensayo de la obra "En familia". Ruégase puntual asistencia a los componentes del cuadro.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. de B., fiesta, varios.

Centro "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, próxima fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Vida Nueva" — A beneficio de su biblioteca, este Centro realizará un festival y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241. Habrá números de variedades, concierto y biógrafo. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Significado histórico de la revolución francesa".

Las localidades están en venta en la secretaría, calle Blandengues 1972 (Belgrano) y en los locales Monroe 3922 y Cabildo 2450, al precio de $ 0.60 las de plateas y de 0.40 las de tertulia. Hay también palcos balcón y altos, con cuatro entradas, a $ 3 y 2.50, respectivamente.

J. S. "Humanidad Nueva" (Sección 1a., Nueva Pompeya) — Realizará una función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Rioja 2039.

Se exhibirá una variada colección de cintas, estando la conferencia a cargo del concejal Alejandro Comolli, quien desarrollará el tema "Progreso social".

Por entradas y programas, en la secretaría, calle Norte No. 3537.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Isidro — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Centenario 315. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia 51. Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación e integración de la C. A., renuncia del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

A los agentes de LA VANGUARDIA

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de cultura "Ideas e ideales" — C. Calvo 1661. Este Centro hace un llamado a todas las agrupaciones socialistas, así como a las que editen revistas y periódicos del mismo carácter, para que remitan al mismo esas publicaciones y los libros que tengan duplicados en sus bibliotecas.

Centro Socialista de la 12a. — Carlos Calvo 686. Los afiliados que no estén al corriente con la tesorería pueden pasar por el local social cualquier noche, para hacerlo y así poder participar en el próximo voto general.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 4 horas y 15 minutos. La mínima de la temperatura fué de 6 grados, a las 8 p. m.; la máxima alcanzó a 12.3, a las 2.50 p. m. La presión atmosférica osciló entre 766.8 y 769.6.

Anoche el cielo continuaba algo nublado en las provincias del centro y norte; en el resto del país estaba claro y bueno.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras aisladas en el norte de Buenos Aires y en Corrientes y Jujuy. Por la mañana hubo heladas en Buenos Aires, Pampa Central y en las regiones del oeste y sur.

La temperatura presenta un leve ascenso en las provincias del centro y oeste, y un descenso en el este. En todas partes se hallaba bajo la normal. Ayer por la mañana se registró temperaturas mínimas de cero a bajo cero en el centro y oeste de Buenos Aires, Córdoba y en las regiones sur y oeste.

La presión atmosférica sigue bajando lentamente.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

LOS PRECIOS

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 4865 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2393, vacas 1626, terneros 803 y bueyes 38. Porcinos entraron 1818.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes para consumo, especiales, de $ 190 a 210; íd. criollos para frigorífico, de 170 a 178; novillos excepcionales, a 282; íd. especiales íd., de 218 a 237; íd. muy gordos íd., de 186 a 205; íd. gordos íd., de 166 a 180; íd. para consumo íd., de 125 a 160; novillitos especiales íd., de 160 a 172; íd. íd., de 90 a 155; vacas excepcionales íd., de 238 a 277; íd. especiales íd., de 206 a 218; íd. gordas íd., de 185 a 202; íd. generales íd., de 160 a 170; íd. íd., de 88 a 154; terneros especiales íd., de 96 a 120; íd. generales íd., de 72 a 92; íd. mamones íd., de 30 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.54 1|2; especiales, de 0.58 a 0.64, y excepcionales, de 0.65 a 0.67 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6841 cabezas de ganado lanar, de las que se vendieron [illegible], adquiridas en la forma siguiente: Sansinena 1097, American 949, Wilson [illegible], La Blanca 752, Armour 379, Zárate [illegible] y los matarifes locales 1917.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones frigorífico, de pesos 18.50 a 35; íd. matadero, de 37 a 43; ovejas, de 15.50 a 34; borregos, de 9.30 a 15.50; íd. frigorífico, de 16 a 21.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Marte, español, de la rada; Fede, italiano, de la rada; Protector, noruego, de la rada; Hiffren, noruego, de la rada; Delta, holandés, de la rada; Indiangli, noruego, de la rada; Asia, brasileño, de la rada; Gantock Rock, noruego, de la rada; Gundrun, inglés, de la rada; Río Grande do Sur, brasileño, de Montevideo; Demerara, inglés, de La Plata; Corsuna, italiano, de la rada.

Salidas de ayer — Gambia River, inglés, de La Plata; Balton, italiano, a Génova; Danchara, inglés, a La Plata; Malte, francés, al Havre.

A entrar—Pailebote norteamericano Singleton Palmer, de la rada; Ada M. Yuture, inglés, de la rada; Argentino, nacional, de Punta Arenas; Bologen, noruego, de la rada; Prince George, noruega, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando; Valkyrien, barca danesa, de la rada; August Vigiland, noruego, de Río de Janeiro; Salvatore, italiano, de la rada.

A salir — Brodica, inglés, de Liverpool; Clare, americano, de Nueva York; Sheof Mount, inglés, desde Liverpool.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Bruselas, de Asunción; C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.; Luna, para Carmelo, 8 a. m.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Hoy se realizarán en la cancha del club atlético F. C. Oeste dos interesantes partidos.

A la 1 p. m. se jugará un match entre dos fuertes equipos de tercera división, bajo las órdenes del referee Domenichini.

A las 3 p. m. se realizará un encuentro de dos teams combinados, uno constituído por jugadores de tercera división y el otro con elementos de segunda.

Será un encuentro de positivo interés, en lo que a calidad de juego se refiere, pues es sabido la clase de elementos que actúan en muchos teams de categoría inferior en la F. C. de F.

La tercera división estará representada por:

S. D'Anna (de Libreiro); A. Piazza (de Piccardo) y J. Suffa (de Zabala) (cap.); J. Canada (de Singer), M. O. Fuentes (de Dreyfus) y M. Scoane (de Singer); C. Vago (de C. de Londres), A. Bonifacio (de Hirschberg), V. Chiessa (de Singer), F. Galíndez (de Zabala) y G. Domínguez (de Zabala).

Defenderán los prestigios de la segunda división:

E. Diger (de Vasena); C. López (de Martínez G.) y M. Giordano (de Soulas); F. Filippini (de Martínez G.), A. Vuglino (de Martínez G.) y R. Pezano (de Martínez G.); F. Rabna (de Cámara Com.), A. Franco (Alpargatas), C. Sevesi (de Alpargatas), A. Arvues (C. G. de F.) y G. González (de Cámara Com.) (cap.).

Suplentes: O. Salazar, H. Marchesse, F. Fabregas, E. Polo, C. Bozzo, A. Bilbao.

F. Corea, E. Acevedo, F. Locati, F. Gago, R. Zárate, E. Gurruchaga, Bruno Gasline, R. Pietraplana.

La entrada a las tribunas queda reservada a los socios de F. C. O., periodistas, autoridades de los clubs y familias.

No se cobrará entrada a las dependencias populares.

REUNIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

En su última reunión se acordó suspender el partido que por la copa Culaciati debía jugarse hoy en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, por hallarse el field en malas condiciones.

Se resolvió, en cambio, enviar al team a Rosario a jugar la copa Reyna, porque según los informes de la Liga Rosarina allí se podrá jugar.

Los jugadores Castagnola y Bertollini, que se encuentran enfermos, serán reemplazados por J. Madero y A. Ochandio.

El consejo superior se abocó el estudio de los incidentes producidos en la cancha del River Plate durante el match con Estudiantes, para lo cual espera el informe del referee.

Considerada una nota del señor Tellechea, representante de la Asociación de Football de Chile, se resolvió contestarla relatando las gestiones hechas ante la confederación sudamericana, con copia de los telegramas enviados.

FEDERACION DE FOOTBALL BUENOS AIRES

El C. D. de esta institución ha resuelto que los partidos oficiales se empiecen a jugar el domingo 13 del corriente, habiendo sido sorteados los siguientes clubs:

CUARTA DIVISION

C. Guatemala v. Angel Porro y Cía. —En Avellaneda, en el field de los primeros, a las 2.30 p. m. Punto de espera en Crucecita.

Sportivo Monserrat v. Sol naciente de Villa Crespo — En el field de los primeros en Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera en Crucecita.

General Güemes v. Sportman Libertad — En el field de los primeros en Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera en Crucecita.

QUINTA DIVISION

Ciclón Argentino v. Sportivo Juncal — En el field de Guatemala, siendo locales los primeros, a la 1 p. m. Punto de espera en Crucecita.

Sportivo Monserrat (A) v. C. Cometa — En Avellaneda, a la 1 p. m., en el field de los primeros. Punto de reunión en Crucecita.

General Güemes v. Sportivo Almagro — En Avellaneda, a la 1 p. m., en el field de los primeros. Punto de reunión en Crucecita.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

La junta directiva resolvió que el sábado próximo se jueguen los siguientes matches de campeonato, suspendidos el 24 de mayo ppdo.: Banco Hipotecario Nacional v. Banco Boston; Popular Supervielle v. Banco Francés Italiano; Nuevo Banco Italiano v. Caja de Ahorro Postal; Banco Francés v. Banco de Italia; Banco de la Nación Argentina v. Alemán Germánico; Banco de la Provincia v. Banco Comercial Italiano; Caja Internacional v. National City Bank; Banco Hogar Argentino v. Banco Italo-Belga.

La secretaría de esta liga ha sido trasladada a su nuevo local, calle Carlos Pellegrini 53, segundo piso, y funcionará todos los días, de 2 a 7 p. m.

BARADERO

A la Ciudad de Londres v. Baradero — Hoy se llevará a cabo en esta localidad, en el field de la plaza San Martín, un interesante match de football entre estos dos equipos.

El premio a disputarse es una copa donada por la casa A la Ciudad de Londres, la que será disputada durante tres años consecutivos.

Los teams estarán formados así:

A la Ciudad de Londres: Sistera; Presta y Gastelu; Bustiuce, Mazzati y Ventureiza; N. N., Ochoa, Salas, Marini, Gastelu.

Baradero: J. J. Rithner; E. Cánepa y O. Sagasta; J. Querzoli, P. Rithner y A. Noccito; Murinigo, Sprenger, Speconna, Alegrini y Gút.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

En condiciones imposibles se jugaron los partidos designados por la Asociación el domingo 6. Más de un club deberá ahora lamentar las consecuencias de semejante resolución, de la cual únicamente puede hacerse responsables a los señores referees, que en el afán de hacer efectivo el cobro de sus haberes correspondientes y sin más nociones de humanidad que lo relativo a sus intereses particulares, decidieron la realización de matches donde no debían hacerlo.

El domingo 29 de mayo ppdo., estando los fields en idénticas condiciones, resolvieron suspender los partidos, y esta actitud plausible la hemos elogiado por considerarla de buen criterio pues se sobreponía a los intereses de determinadas personas la salud de los jóvenes aficionados.

Es el caso de preguntarse, pues: ¿A qué obedece este criterio dual de los réferes sino a las causas señaladas más arriba?

Es de esperar que en lo sucesivo no vuelva a repetirse el espectáculo del domingo, poniéndose en juego la salud de los que hacen del football un sport, aunque fuese en detrimento del bolsillo de los encargados de dirigir los encuentros.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Mañana jueves 10, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. D. del C. C. U., en su local social, Montevideo 59, para resolver el día que se llevará a cabo la excursión y carrera que por el mismo trayecto tiene que realizar y que debido al mal tiempo se suspendió, rogándose a los miembros de la C. D. no falten a dicha reunión.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Hoy se realizará la anunciada carrera pedestre organizada por este club sobre el recorrido Junín y Sarmiento por Junín, Rivadavia, Callao, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Junín, y por ésta hasta Sarmiento, o sea, una distancia aproximadamente de seis kilómetros.

Los premios instituídos consisten en: al 1o. una copa denominada Benjamín Matienzo, al 2o. un artístico reloj donado por la Compañía Argentina de Tabacos, al 3o medalla de vermeil grande, al 4o. medalla de vermeil chica, y al 5o. medalla de plata.

Los inscriptos para estas pruebas son los siguientes: Armando Bacqué, Virgilio Degasperi, Antonio Burlando, Oscar N. García y Emilio Bellón, del Club Deportivo Nacional; Horacio Castagnola, Mauricio Ortiz, Enrique Maldonado, Luis Romillo y Vicente Calvo, del Club Pedestre Argentino; Carlos Hours y Antonio Galeano, del Club Batlle y Ordóñez; Ernesto Lapouble y Oscar Crovetto, del Club Sportivo Nacional; Nicolás Buyos, del Club Atlético Helénico Diagoras; Angel Díaz y Francisco Betty, libres.

La comisión de carreras, formada por los señores Armando Bacque, Roberto Harsch y Francisco Sagade, ha designado los siguientes controles: Rivadavia y Junín, Américo Ciufici; Rivadavia y Callao, Ludovico Riccio; Callao y Corrientes, Mirko D'Agnillo; Callao y Córdoba, Edgardo Marranti; Callao y Santa Fe, Juan Cina; Santa Fe y José E. Uriburu, Luis Picollo; Santa Fe y Pueyrredón, Félix Degasperi; Pueyrredón y Córdoba, Melchor Rosello; Pueyrredón y Corrientes, Adolfo Atchutegui; Pueyrredón y Rivadavia, Marcelo Lozado; Rivadavia y Larrea, Baudilio Ramón; suplentes: Roberto Fraga, Julián Martí-

Sociedad Empleados de Comercio y anexos

A los socios:

Es de suma importancia que dejen el carnet y el dinero en su domicilio a alguna persona de su confianza, a fin de facilitar la tarea de los cobradores.

Se les recuerda a los que hayan cambiado de domicilio lo manifiesten por escrito o personalmente en secretaría, todos los días, de 9 a. m. a 10 p. m.

Teniendo que realizar el 27 del mes actual la asamblea general, urge que los que no están al corriente con tesorería lo hagan para poder participar de ella.

Unión General de Empleados de Comercio

(Antes Comité de E. de C. Pro Jornada de 8 horas)

A los asociados:

Es de suma importancia que dejen el dinero u orden de pago en su domicilio, a efectos de facilitar la tarea de los cobradores.

Se les recuerda a los que hayan cambiado de domicilio lo comuniquen en secretaría, de 9 a. m. a 10 p. m.

Debiendo realizarse asamblea general el día 27 del corriente, es de urgencia que los que no estén al día con tesorería lo hagan a la mayor brevedad. V|27|7|19.

re, Julio Pastore, Alberto Gravier y Juan P. Bemborain, todos los cuales deberán encontrarse el día de la carrera en la secretaría del club, Sarmiento 2072, a las 6.45 a. m., a fin de recibir las órdenes pertinentes.

Juez de largada ha sido designado el señor Armando Bacqué; de llegada, José Ursini; cronometrista, Eduardo Ursini; y Francisco Segade y Roberto Harsch actuarán de controles volantes.

Todos los corredores deberán encontrarse a las 7 a. m. en la secretaría del club, Sarmiento 2072, pues la largada de la prueba se hará a las 7.30 a. m. con cualquier núúmero de corredores que se encuentre en la raya a esa hora.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SANTA FE

FEDERACION S. SANTAFECINA

Junio 19 — Presentes: Fornari, Galaretto, García, Solari y Wilhelm. Ausentes: Giaccaglia, con aviso, y Razori, sin aviso. Preside Wilhelm.

Se aprueba en todas sus partes el telegrama remitido por secretaría al diputado Repetto felicitándolo en nombre de la Federación por los discursos pronunciados en la cámara con motivo del debate sobre la Liga patriótica. Se da lectura a la respuesta del ciudadano Repetto y se resuelve después solicitar la remisión de una cantidad de ejemplares de esos discursos para distribuir profusamente en la provincia.

—Examinados los antecedentes del asunto formado a raíz de las arbitrariedades y vejámenes cometidos por el comisario de policía de Teodolina (departamento General López), N. Ibarra, contra el afiliado directo Teófilo Olguín, y visto el informe producido por los abogados Razori y López, se resuelve acusar por sus abusos ante la justicia criminal, al nombrado funcionario, encargándose al abogado y miembro de la junta ciudadano Razori inicie y siga el proceso.

—La secretaría da cuenta de que en el extracto de las resoluciones del Centro de Rufino, en asamblea fecha 2 del corriente, aparece dicha agrupación tomando el acuerdo de aceptar representación en el congreso nacional próximo a ex afiliados del ex Centro de Rosario 3a. sección. Se resuelve por unanimidad observar a la agrupación de Rufino el mencionado acuerdo y pedirle su reconsideración.

—Se acuerda apoyar ante el Comité Ejecutivo la indicación hecha en la sesión del mismo Comité fecha 7 del corriente, por el doctor Spinetto, relativa a la conveniencia de organizar giras al interior con los oradores que presten voluntariamente su concurso, a fin de realizar propaganda a favor de la Casa del Pueblo, llevando para ello cintas cinematográficas, etcétera. Este apoyo es con la expresión del deseo de la Junta de que, en la provincia de Santa Fe, el beneficio pecuniario de los actos que se realicen sea distribuído mitad para la Casa del Pueblo y mitad para el fondo electoral y ordinario de la Federación. La secretaría comunicará a las agrupaciones federadas esta resolución pidiéndoles su adhesión, y hacerla saber al C. E. en oportunidad.

—La secretaría da cuenta de la postergación de la velada en que hablaría el diputado Dickmann, por pedido de éste, y de que organiza un acto con el concurso oratorio del ciudadano Pinedo, quien ha sido solicitado también para dar conferencias en Firmat, Casilda y San José de la Esquina.

—La Unión feminista nacional solicita el apoyo de la Federación para circular una petición al senado sobre pronto despacho del proyecto del senador doctor del Valle Iberlucea referente a la emancipación civil de la mujer. Se resuelve de conformidad.

—Se toma nota del balance de la función cinematográfica efectuada el 17 de mayo ppdo. en Cañada de Gómez, que remite el ciudadano C. Scagliotti, y se manda reembolsar por tesorería un saldo pendiente.

—Se acuerda dirigirse al C. E. reclamando el pronto despacho de la iniciativa sobre impresión de libros, fórmulas, etc. para las agrupaciones, de un tipo uniforme y conveniente.

—Considerada la oportunidad de realizar en breve un congreso provincial, se resuelve en definitiva pedir a los centros autorización para anticipar el ordinario de 1920, efectuándolo un día antes del próximo congreso nacional y en la localidad que se fije para éste.

—Se acuerda someter al congreso un proyecto de nuevos estatutos para la Federación, que esté en mayor consonancia con las necesidades y conveniencias actuales del movimiento socialista santafecino. Para formular el anteproyecto que sirva de base a la discusión en la Junta, es encargada de redactarlo la comisión de estatutos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V: 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGEN[TINO]

Sociedad Cooperativa de Crédito
37n — BARTOLOME MITRE —
Capital realizado . . . $
Reservas efectivas . . .

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . Sin in[terés]
A plazo fijo de 60 días
A plazo fijo de 90 días
A plazo fijo de 180 días
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días . . . . . .
A mayores plazos . . . Conven[cional]

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito sobre el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general de toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. S[...] Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGE[NTINA]

(Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Rivadavia 363 al 399; Reconquista [...]

Capital, m|n $ 132.437.269.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.896.[...]

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina [...] — Boca del Riachuelo, Almirante Brown [...] — Flores, Rivadavia 7000, esquina [...]ra, con Agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina [...]ben. — No. 1 Montes de Oca 16[...] California 1101. — No. 2 Entre Ríos [...] esquina San Juan 1802. — No. 3 C[...]tes 3394 esquina Gallo 401. — No. [...] nardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 [...] Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — [...] Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia [...] — No. 11 Aduana de la Capital, — Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda [...]mente).:

Por depósitos en Cta. Cte. . . Sin in[terés]
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . . . Conven[cional]
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .

El Banco cobra:
Por adelantos en Cta. Cte.
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo . . . . Conven[cional]
Por descuentos de letras con amortización . . . . .

El Banco de la Nación Argentina [...] letras de cambio sobre Alemania, [...] Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, [...]landia, Bélgica, Holanda, Suiza, [...] Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, África, Oceanía, Estados Unidos de América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay, Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGEN[TINO]

Avenida de Mayo 836 — Tiene [...] departamentos en alquiler, en [la ca]pital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacio[nal]

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están suje[tos a] la aprobación del Directorio [den]tro de los quince días de efe[ctua]dos, y se hacen por cuenta del [deu]dor, con sujeción a las leyes 3172 y 9155.

2o. El comprador podrá [conti]nuar con la hipoteca que rec[ae en] la propiedad, abonando la dife[ren]cia entre la deuda actual y el [pre]cio de compra.

3o. Todo comprador abonar[á en] efectivo al firmar el boleto el 5 [por] ciento de seña y el 1 por cien[to de] comisión.

4o. Los títulos de propiedad [pue]den ser revisados en el archivo [del] Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes [ocu]rrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, [...] misma, a las 3.30 p. m. — Casa [...] No. 2199, esquina Gavilán. Mide: [...] por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas [y de]pendencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ [...] Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914. LA VANGUARDIA, julio 8.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, [...] misma, a las 3.30 p. m. — Casa [...] 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Con[sta de] una pieza y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ [...] Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501. LA VANGUARDIA, julio 8.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, [...] misma, a las 4.30 p. m. — Casa [...] 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con [...]zas, 1 más de servicio y dependencias.
No. Ho. 21.835, 6 o|o. Base, $ [...] Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946. LA VANGUARDIA, julio 8.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4325. Buenos Aires, Jueves 10 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

"El Hombre es Bueno"

Por Leonhard Frank

UN DESCUBRIMIENTO

Un periodista alemán que conocí últimamente me habló, al pasar, de dos oficiales aviadores de su país llegados poco antes a Buenos Aires. Sublevados por el horror que debieron vivir, a mediados de 1918 se llevaron en aeroplano de Berlín a Copenhague al ilustre profesor Nikolai, a quien constantemente perseguía el gobierno imperial por sus opiniones. Expresé al periodista mi deseo de conocerlos para recoger de ellos informes directos.

Durante la entrevista me expusieron su proyecto de editar aquí, en alemán, ciertos libros sobre la guerra que habían traído consigo, editados en Suiza y contrabandeados a través de las censuras imperial y aliada. Contesté a su pregunta que si los libros eran de interés general y buenos, me parecía preferible los editaran en español, para ponerlos al alcance de un círculo mucho más vasto de lectores.

"¡Hay un libro soberbio, que realmente sería admirable poner al alcance de todo el mundo!", exclamó entonces el entusiasta escritor que condujera a los aviadores a mi casa, y agregó algunos detalles; "pero me parece que sólo usted, doctor, sería aquí capaz de traducirlo". — "Gracias. Vd. exagera, etc. Pero la cámara, y, y, y... Leerlo, eso sí, lo deseo vivamente, cuando termine algunas otras cosas".

Quedó el libro arrumbado diez días sobre mi mesa entre una montaña de papeles en desorden, si bien cuidadosamente reservado, porque se trataba de un ejemplar quizá único en toda América. Un sábado, en una hora libre, aprovechada para clasificar provisionalmente todo eso, me cayó de nuevo en las manos. Carátula gris, severa y elegante. Leonhard Frank, "El hombre es bueno". Décimo a décimo quinto millar. Zurich, 1918. En la página blanca interior, arriba, una sola línea: "A las generaciones que vienen". Todo eso me gusta. Examino el índice, abro el primer capítulo; y el epígrafe que lleva, tomado del evangelio, me anuncia el espíritu romántico, iconoclasta y a la vez místico, del todo.

Leo de un trago el primer capítulo, algo chocado al principio por el estilo ultramodernista, rocalloso a ratos, a ratos balbuciente, y en partes de complicadísimos períodos. Leo las primeras páginas del segundo capítulo. Salto a las del final. Y en seguida, como quien ha recibido una orden perentoria, de impostergable ejecución, como quien tiene que redactar una receta de cafeína para uno que se desmaya, tomo el primer bloc que encuentro a mano, aparto todos los papeles, ahuyento todas las otras ideas, dejo que el libro llene el hueco así formado de golpe, y sin más, zambullo de cabeza en la traducción.

El lunes, aprovechando la segura falta de quórum en la cámara de diputados para toda una semana, hago una escapada a Mar del Plata, con "El Hombre es bueno" como único programa. No había tiempo que perder, pues en seguida habría que sujetarse de nuevo a las obligaciones diarias. Traduje en el cuarto del hotel. Traduje en la terraza. Traduje en la playa. Al sol. Al viento. A veces, goteando ráfagas de lluvia sobre el manuscrito. La vivificante brisa marina autorizaba la jornada de doce horas, y en el delicioso ambiente, era un placer, dado el objeto. Como descanso, leía en la mesa los capítulos que faltaban; y los conceptos y giros de más difícil versión eran paladeados lentamente, con la sopa, con el asado, con el postre, con el café. Eran rumiados durante el baño, durante el paseo higiénico, entre un vistazo a los títulos de los telegramas y algún cálculo sobre las cifras del escrutinio para "orejear" la elección. El domingo a las 8 de la noche, dos horas antes de la partida del tren, revisaba en tercera lectura la última página del borrador del último capítulo. El jueves había recibido una carta del escribiente reclamando más original. (Absorbido por la traducción, descuidé mandarlo.) Pero supe al llegar que la pequeña y veterana máquina "Corona" había trabajado con tanto entusiasmo el viernes y el sábado que estaba en el hospital, porque se le había roto una pieza. Y vinieron las interminables revisiones...

¿Pero a qué viene este relato exclusivamente personal?, se preguntarán algunos. ¿Por qué ese impulso y ese salto incidental por un camino en cierto modo apartado?, se preguntarán otros más objetivos y benévolos.

Tienen razón en preguntárselo, pues saben que abundan los espíritus que se gozan en la sobriedad, digamos, filosófica, de la vieja mula de noria, siempre dispuesta a escandalizarse ante los retozos y escapadas. La inquietud de los que piensan y sienten y están siempre deseosos de explorar nuevos horizontes del mundo interior y exterior, la tan humana inquietud de todos aquellos a quienes nada humano es ajeno, se les antoja viviente reproche a la propia conformidad que da siempre vueltas en torno de sí misma.

Advierto pues que no se ha contado lo anterior por un maligno placer de escandalizar a esos buenos señores. Tampoco para hacerse disculpar la excursión: — disculpa que no carecería de razón de ser en estas tierras, donde, como ha dicho Unamuno ("La envidia hispánica"), el salirse de la línea y hacer cualquier cosa es ofensa para muchos. Aun cuando no sean "críticos" de esos convencidos de que lo serio consiste sólo en soltar su veneno natural, y que los más autorizados para juzgar a los hijos que hacen los otros son los impúberes y los eunucos, especialmente estos últimos.

El único propósito ha sido sugerir, con el pequeño episodio, una imagen viviente de la fuerza del libro de Frank, tal como la he sentido, y del carácter deliberado de la traducción.

Pues todo eso no fué ni podía ser obra de un arrebato de entusiasmo. Es que sentí y pensé, desde que vi claro el espíritu del libro: esto tienen que leerlo veinte mil personas al menos; esto tiene que publicarlo LA VANGUARDIA en folletín; y tiene que editarse en libro. Pero es indispensable que la traducción lo sea de veras. Y para conseguir lo que se desea, lo más seguro es hacerlo uno mismo.

¿Por qué sentí y pensé así? Me enamoré de "El Hombre es bueno" desde las primeras diez páginas. Me pareció que no se ha escrito en los últimos cinco años libro más bello, más vigoroso, más sincero, de más noble inspiración. Junto con la "Biología de la guerra" de Nikolai, "El fuego" de Henry Barbusse y uno que otro más, este libro de Leonard Frank será de los pocos producidos por la guerra que se salvarán, sanos y puros, de esa cloaca de odio, prejuicio y maldad, que la literatura de la guerra ha estado volcando sobre el mundo, como para demostrar, con su odiosa, astuta y nauseabunda estupidez, cuán monstruosa estupidez ha sido la guerra capaz de dar de sí semejantes excrementos literarios.

Augusto BUNGE.

La situación económica del país

La mala situación financiera del gobierno parece preocuparle menos al presidente de la república que a los financistas burgueses que desde las columnas de algunos órganos de opinión tratan de arreglar las trampas públicas por medios expeditivos y sencillos.

Calculan que la situación financiera sólo puede arreglarse mediante la contratación de un empréstito por valor de seiscientos millones de pesos. Y aun con esa cantidad la situación quedaría, a juicio de ellos, medianamente equilibrada. Por otra parte, ese empréstito no se podría contratar en el extranjero, donde los banqueros, si tienen dinero disponible, lo colocarán en préstamos a sus propios países. Luego, el empréstito tendría que ser interno. Pero el país no prestaría su dinero — según ellos — en la forma en que lo han prestado siempre los banqueros extranjeros, sin averiguar los fines y el empleo que se le habría de dar al dinero prestado. De manera que el gobierno tendría que decir — a juicio de los financistas de referencia — en qué forma y a qué fines destinaría el dinero conseguido por un empréstito interno.

Pues bien: todos estos planes de reconstrucción económica, de arreglos financieros, demuestran con cuánta ligereza los titulados financistas estudian la situación del país. Para ellos, los continuos déficits en los presupuestos nacionales, la merma de las entradas fiscales, el mantenimiento de los grandes gastos, no se pueden resolver sino mediante la contratación de un empréstito de seiscientos millones de pesos. Como si los seiscientos millones no fueran sino la síntesis de la deuda, el resumen de los grandes déficits anuales, que se vendría a sumar a las enormes cantidades que representa nuestra deuda pública.

Ni el gobierno, ni los financistas al uso, que de continuo les trazan planes de acción a nuestros gobernantes, han sabido encauzar su acción y su prédica por los cauces modernos de la economía. Se ha dicho, con razón, que estamos frente al problema que importa un país rico con un gobierno pobre. Se pretende mantener todo el pesado mecanismo del estado con los impuestos que se sacan de las necesidades más elementales del pueblo. Los continuos déficits en nuestros presupuestos son el resultado de la ignorancia y del temor de los gobiernos. No comprenden los problemas, y si los comprenden tienen miedo de resolverlos.

Los que quieren salvar al país de la bancarrota han luchado durante todos los últimos años por realizar grandes economías en los presupuestos, y el gobierno se ha opuesto sistemáticamente a ellas. Se ha tratado de crear nuevas fuentes de recursos, sacándolos del privilegio, y el gobierno, como representante de la clase privilegiada, no ha querido aceptarlos.

Diarios de los más conservadores han sostenido la necesidad de imponer un gravamen a las ganancias provenientes de la guerra, y otros han propiciado un impuesto al ausentismo. Por nuestra parte, hemos propuesto la implantación de un impuesto progresivo a la renta del suelo. Ninguno de esos recursos ha sido apoyado por el gobierno. De manera que existe evidentemente un propósito de mantener los actuales impuestos aduaneros, que, a pesar de haber sido elevados, no dan mayores recursos al país, porque la gente consume menos.

El problema económico y el arreglo financiero sólo se pueden afrontar mediante una política más sana y menos egoísta. De no hacer grandes economías en los gastos y de no establecer los necesarios impuestos al privilegio, la situación del país se irá empeorando de año en año. Los empréstitos que se propongan o que se realicen no harán más que unificar las deudas, pero no conseguirán reducirlas.

Urge, pues, establecer imposiciones a las fuentes del privilegio y evitar el derroche de los dineros públicos en tantos puestos parasitarios y en las innumerables sinecuras que forman el presupuesto de la nación. Esa será la única forma en que se podrá arreglar la aflígente situación financiera de la república.

La infancia abandonada

LA RAIZ DEL MAL

Entre las lacras que afean y entristecen la vida de las grandes capitales modernas y que con frecuencia nos obligan a poner en duda la eficacia de los progresos alcanzados en todos los órdenes de la actividad humana, el abandono de la niñez es acaso la que más se presta para interesar a los estudiosos y los políticos que se preocupan del porvenir. Como todos los males que tienen su origen en la defectuosa organización social, el abandono de la niñez y el fomento de la delincuencia precoz, que es su corolario obligado, no pueden eliminarse con medidas legislativas aisladas, que podrán, a lo sumo, atenuar o limitar algunas de sus manifestaciones más visibles e impresionantes, sin que la raíz del mal se vea afectada en lo más mínimo.

Está bien que la sociedad atenúe y suprima hasta donde sea posible los efectos del mal, recogiendo a los niños que la desgracia, el vicio o la miseria ha lanzado al azar del arroyo, sin otra alternativa que el crimen o la abyección. Es lo menos que puede hacer para preservarse en el futuro de otros males más graves. Pero así como sería empeño necio e inútil pretender sanear una comarca asolada de fiebre palúdica cazando los mosquitos que difunden la enfermedad, resulta costoso e innocuo el procedimiento de la beneficencia o la ley como remedio contra un mal que se reproduce de continuo, y al que sólo parece considerársele en su aspecto externo — que son los niños víctimas del abandono —, independientemente de las causas que lo originan.

De esa manera se elude la solución del problema, y éste queda en pie en toda su vergonzosa y triste gravedad.

¿Han pensado alguna vez los filántropos que se preocupan de la niñez abandonada en los odiosos prejuicios que rodean a la maternidad "ilegal", convirtiéndola poco menos que en un crimen?

Es ahí, sin embargo, donde hay que buscar uno de los más frecuentes incentivos del abandono de la prole y aun del infanticidio. ¿Qué otra cosa puede esperarse en una sociedad en que las madres son dignas de respeto o de vituperio, según hayan cumplido o no con ciertos requisitos en sus relaciones sexuales? En nombre de una moral que niega o profana los más fundamentales instintos de la mujer, se crea así una casta de madres para las cuales la función de la maternidad es un oprobio y una condena.

No puede sorprender a nadie que en esas condiciones mujeres débiles y temerosas del desprecio público se desprendan del fruto de sus relaciones "ilícitas", procurando borrar sus rastros con el abandono o el crimen. Otras veces es el vicio o la miseria, que con la dureza implacable de sus imposiciones, relaja y rompe los vínculos más fuertes, ahogando hasta los sentimientos más hondos e íntimos.

Empecemos por enaltecer en las madres, cualquiera sea su estado civil, la función de tales, elevándolas en el concepto de la sociedad y ofreciéndoles todo el apoyo moral y material que necesitan para cumplir digna y humanamente su alto cometido, y veremos cómo el abandono de la infancia, que tantos problemas dolorosos suscita, desaparecerá en breve, quedando reducido a los casos patológicos, que en esta rama de la delincuencia, como en todas las demás, sólo se explican por la ausencia de los frenos de la razón.

Hemos creído necesario recordar esta verdad, demasiado olvidada, ya que la cámara de diputados va a tratar un proyecto que se refiere al problema mismo.

El primer congreso nacional de química

LAS SESIONES DE HOY

El congreso de química realizará hoy dos sesiones, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 9 a. m. — Sección profesional. — 1o. doctor T. J. Rumi: Bases para la legislación sobre los vinagres. 2o. doctor L. P. J. Palet: Algunas investigaciones modernas cuya influencia es importante en las conclusiones analíticas. 3o. doctor H. Damianovich: Necesidad de nuevas orientaciones en la carrera de químico. Bases para la reorganización de la U. de Buenos Aires. 4o. doctor A. Ceriotti: Legislación sanitaria sobre alimentos.

A las 3 p. m. — Sección didáctica. — 1o. doctor E. Herrera Ducloux: Los estudios bibliográficos. 2o. doctor H. Damianovich: Los primeros conocimientos de química en la escuela primaria. 3o. doctor L. Palet: Orientación de los estudios de química en las escuelas normales. 4o. profesor D'Ovidio: Formación del profesorado en química para la enseñanza secundaria, normal y especial. 5o. doctor J. B. Lara: La enseñanza de la química en los colegios nacionales y escuelas normales. 6o. profesor F. A. Fontana: La enseñanza de la química en las escuelas normales de maestras. 7o. profesor F. Baigorri: Laboratorios económicos y enseñanza de la química.

VISITAS DE ESTUDIO

Mañana, a las 8.30 p. m., a la Sociedad de educación industrial. Sábado 12, a las 8.30 a. m., al arsenal de guerra "Esteban de Luca". Domingo 13, a las 8.30 a. m., a la fábrica de productos Conen. Martes 15, a las 12.15 p. m., al frigorífico "Armour", en Río Santiago.

Gremialismo patriótico

En veinticinco años de esfuerzos tenaces, el gremialismo clerical no ha podido adelantar un paso, quedando reducido a una ridícula tentativa. Los trabajadores han reforzado con más entusiasmo que nunca las filas de sus organizaciones libres. De manera que la clase patronal ha podido convencerse de que no era el auxilio clerical el que podía evitarles ciertas dificultades.

La llamada "liga patriótica" busca probar ahora que lo que no pudo conseguir el clericalismo militante, lo conseguirá ella.

Ya tenemos, pues, el anuncio de un proyecto de organización de la "liga patriótica de los trabajadores" en toda la república. Para empezar, se ha constituído en la capital una "brigada" de chauffeurs, con algunos de los que dependen de los miembros de la liga que tienen automóvil propio y abono en el Colón. Esta "brigada" tiene por presidente a un oscuro aventurero que fué candidato a concejal en las últimas elecciones, y ha nombrado delegado ante el comité central de la "liga patriótica", no a un chauffeur, sino al doctor Carlos Quintana.

También hemos visto al gremialismo clerical, dirigido, no por los obreros de cada oficio, sino por monseñores acostumbrados sólo a trabajar... para la mayor gloria de Dios.

Creemos que no será éste el único punto de contacto entre los dos gremialismos, el clerical y el patriótico: el fracaso que espera a éste los confundirá en el tiempo y el espacio.

He aquí otra de las desiluciones que esperan a la coalición reaccionario-capitalista, "malgré" su portentosa actividad y sus inagotables recursos.

Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires

Se inicia el descenso de las aguas

Manifestaciones del ministro de O. P.

A estar a las últimas informaciones, ha comenzado a decrecer el agua en diversos puntos de las zonas inundadas. En cambio, otras localidades que se encuentran en el paso natural de la corriente hacia el mar, se hallan seriamente amenazadas.

Damos a continuación las noticias que nos envían nuestros corresponsales:

La Plata, 9 — En una entrevista que tuvo el redactor de un diario platense con el ministro de obras públicas de la provincia, este funcionario manifestó que las inundaciones que se han producido en importantes zonas del sur y del oeste han venido en una forma intensa e inopinada. Dijo que ni la empresa del ferrocarril del Sud ni los habitantes de toda la región azotada por las aguas han visto jamás cosa igual. En cuanto a la gravitación y fuerza del agua rebalsada, basta anotar que los terraplenes de los ferrocarriles están cortados en más de cincuenta partes, y cubiertos por el verdadero mar que forma la inundación. No pudo haber plan preventivo, porque no se sospechó tal avalancha; no han podido mandarse con rapidez los auxilios, debido a las dificultades en el movimiento de los convoyes de salvamento. Los que llegaron a su destino tampoco han podido ser eficaces, porque no se ha dispuesto de un número de nadadores a quienes confiar la tarea del salvamento, que, a pesar del valor del personal que lo practica, es relativo cuando falta el material necesario para ello. El ministro entiende que ahora amenaza un muy serio peligro al partido de Dolores, al que convergerán las vertientes que empujan las aguas hacia la ensenada de Samborombón. Por esta razón, se han mandado elementos de personal y embarcaciones, a fin de que preparen sin pérdida de tiempo la posible defensa.

Cree el ministro que debe dragarse, con la premura que el caso exige, el río Salado, y es un convencido de que, fatalmente, por el historial meteorológico de la provincia, han de producirse en 1922 las extraordinarias avenidas generales de la zona inundable que sufre periódicamente el azote, sin que hasta ahora haya podido evitarse prácticamente.

—El P. E. enviará a la cámara de diputados, en la primera sesión que ésta celebre, un mensaje y proyecto de ley destinando un subsidio de 100.000 pesos para socorros a los damnificados por las inundaciones.

Bonifacio, 9 — Se han desbordado ayer, por la tarde, las lagunas Alsina y Cochicó, cuyas aguas han arrasado el terraplén del ferrocarril de la estación Alamos. A esta población no ha llegado el agua.

Hoy se tuvo conocimiento de que las aguas del arroyo Tapalqué, habían arrastrado, a 20 kilómetros de este pueblo, los cuerpos de ocho personas que perecieron ahogadas.

Bolívar, 9 — El intendente municipal de este partido informa que la situación del pueblo es grave. La población está completamente inundada y en peligro de ser arrasada. No han llegado los auxilios pedidos. Reclama el envío de dos técnicos para que precisen sobre el terreno la manera de formalizar los desagües.

El ministerio de obras públicas dispuso que se dirigiera aquí el tren especial con elementos de salvataje, que se había despachado con destino a Tres Arroyos, y el cual se encontraba en Juárez, por no ser ya necesario el socorro en aquel pueblo.

Bolívar, 9 — La inundación aumenta. Comunican de estación Vallinanca que la invasión de las aguas toma grandes proporciones. Hay familias en peligro, a las que no puede socorrerse.

En ésta, las aguas llegan hasta cuatro cuadras de la plaza principal, corriendo hacia la laguna "Las acollaradas". La municipalidad acude en socorros de las familias que habitan más de 300 casas inundadas. De 206 manzanas que tiene el pueblo, 202 se hallan anegadas.

Crédito agrícola

PROYECTO DEL DIPUTADO REPETTO

En la primera sesión que celebre la cámara de diputados, el doctor Repetto presentará, en nombre de la diputación socialista, un proyecto de ley que crea la "sección de crédito agrícola" en el Banco de la Nación. Esta sección estará exclusivamente destinada a conceder a los pequeños agricultores y ganaderos crédito en condiciones excepcionalmente favorables de amortización e interés.

Publicamos a continuación el texto íntegro del proyecto y los fundamentos escritos con que lo acompaña el autor.

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA "SECCION DE CREDITO AGRICOLA" EN EL BANCO DE LA NACION.

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Créase en el Banco de la Nación la "sección de crédito agrícola" con un capital de cinco millones de pesos, el que podrá ser aumentado toda vez que lo considere necesario el directorio del mencionado banco.

Art. 2. La "sección de crédito agrícola" del Banco de la Nación tendrá por objeto:

a) Acordar el crédito indispensable a los pequeños agricultores y ganaderos para levantar las cosechas, trillar o desgranar los productos, adquirir animales de cría, introducir mejoras remunerativas en el campo explotado y proveerse de semillas para la siembra inmediata;

b) Redescontar las obligaciones suscritas por pequeños agricultores o ganaderos socios de cooperativas agrícolas y endosadas por éstas, siempre que se trate de cooperativas legalmente reconocidas y que se hallen en pleno y regular funcionamiento desde dos años antes de la solicitud del redescuento;

c) Conceder directamente a las cooperativas agrícolas que se encuentren en las condiciones del artículo anterior, préstamos que no excedan del doble de la responsabilidad certificada por los balances de las mencionadas cooperativas y siempre que estos préstamos se destinen a operaciones claramente encuadradas dentro de los fines declarados en sus estatutos por dichas cooperativas;

d) Conceder préstamos hipotecarios, con o sin amortizaciones parciales, a los pequeños agricultores y pequeños ganaderos, préstamos que se otorgarán con el mínimum de gastos de tramitación y por un plazo que no excederá de diez años y un monto no mayor de cuatro mil pesos por préstamo y por persona.

Art. 3. La "sección de crédito agrícola" del Banco de la Nación no cargará más del 5 o|o de interés sobre los préstamos que acuerde en virtud de esta ley a los pequeños agricultores o pequeños ganaderos y a las cooperativas agrícolas legalmente constituídas y que se hallen en las condiciones prescriptas en el artículo anterior.

Art. 4. Los préstamos acordados a los pequeños agricultores o pequeños ganaderos, sea directamente o por intermedio de las cooperativas agrícolas, y los préstamos acordados directamente a las cooperativas agrícolas, serán por un plazo máximo de un año, renovable por otro año en caso de pérdida de la cosecha o extraordinaria mortandad de las crías.

Art. 5. A los fines de la presente ley se entenderá por pequeño agricultor al que trabaje directamente en cultivos una superficie no mayor de cien (100) hectáreas, sea o no de su propiedad, y por pequeño ganadero al que explote directamente con crías o invernada una superficie no mayor de trescientas (300) hectáreas, sea o no de su propiedad.

Art. 6. Quedan derogadas todas las disposiciones de las leyes existentes en cuanto se opongan a las prescripciones de la presente ley.

Art. 7. Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA SECCION DE CREDITO AGRICOLA EN EL BANCO DE LA NACION.

Si hay una variedad de crédito realmente justificada, es la variedad agrícola. La agricultura, no obstante ser la industria más importante, es también la más azarosa: la sequía, las heladas precoces o tardías, el granizo, la neblina, las tormentas y otros fenómenos atmosféricos, pueden acabar, de la noche a la mañana, con todo el trabajo de un año. Si falta en esas circunstancias la ayuda del crédito, la ruina del agricultor es no sólo completa, sino también definitiva.

La inseguridad de la agricultura no se refiere solamente a la cría de las plantas, sino también a la de los animales. Pestes o epizootias y enfermedades de toda clase diezman los ganados, ocasionando grandes pérdidas a sus propietarios. Esto lo conocen demasiado los criadores de cerdos, que en una epidemia de cólera ven, a veces, desaparecer totalmente los planteles. Lo que acentúa aún más el carácter azaroso de la agricultura es la naturaleza perecedera o marchitable de sus productos, que obliga, a menudo, a liquidaciones perentorias y ruinosas.

Si todos los agricultores argentinos fueran propietarios de la tierra que trabajan, el crédito agrícola no constituiría entre nosotros un problema: con la garantía del bien raíz, cualquier chacarero podría solucionar sus necesidades de crédito. Pero es el caso que en la Argentina la inmensa mayoría de los agricultores trabaja en tierra arrendada, y no es probable que el chacarero arrendatario desaparezca totalmente en el porvenir. Los censos practicados en los Estados Unidos en 1900 y 1910 revelan que si aumenta el número de chacareros propietarios, aumenta en una proporción mucho mayor el de los arrendatarios. Es presumible que la evolución que se realiza en la gran república del norte se verifique también entre nosotros.

Para la Argentina el crédito agrícola constituye hoy un problema idéntico o muy parecido al que se plantea en los países agrícolas de gran superficie y escasa densidad de población. Su solución debe buscarse dentro de las peculiaridades de nuestro medio rural, pero en concordancia con las conclusiones a que ha arribado la comisión norteamericana que se trasladó a Europa en 1913 para estudiar los bancos hipotecarios, las uniones cooperativas de crédito rural y las organizaciones e instituciones similares encargadas de promover el progreso de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones de la vida rural. Esa comisión, compuesta por delegados oficiales y miembros del "Southern Commercial Congress", hizo en Europa gran acopio de observaciones, las que publicó luego en un volumen de más de 900 páginas, editado por el senado de los Estados Unidos. No hay que pensar, según la referida comisión, en implantar en países de vasta superficie, de población agrícola poco densa y exenta de toda organización, los bancos cooperativos o cajas de responsabilidad ilimitada, ni en ninguna de esas otras formas de crédito que suponen una gran acumulación previa de riqueza. En esta clase de países el crédito agrícola debe ser manejado por sociedades cooperativas y alimentado con préstamos y subvenciones oficiales.

He manifestado, en repetidas oportunidades, mi opinión relativa a la necesidad de organizar sólidos y conscientes núcleos cooperativos antes de dar grande expansión al crédito agrícola oficial. Se necesitan cooperativas agrícolas acreditadas por la corrección y seriedad de sus procedimientos a fin de utilizarlas como los mejores agentes de distribución del crédito agrícola oficial. Contra la opinión de algunos ex ministros y estadistas argentinos, según los cuales se debe llegar a la cooperación pasando previamente por el crédito agrícola, yo sostengo que se debe llegar al crédito agrícola con paso muy mesurado y afianzando antes, en la medida de lo posible, la organización cooperativa. Se debe organizar el crédito agrícola con gran prudencia, sobre la base de la responsabilidad moral y material de los prestatarios y para fines necesarios y justificados. Si no se procede así, los primeros ensayos de crédito agrícola oficial serán un desastre.

Concuerdan sensiblemente con mi modo de ver las conclusiones a que arriba sobre esta materia Mr. James B. Morman en su reciente libro sobre crédito rural, inspirado y prologado por Mr. John Lee Coulter, ex secretario de la comisión norteamericana enviada a Europa para estudiar el crédito agrícola. Según Mr. Morman, para organizar en el Canadá y los Estados Unidos el crédito agrícola sobre bases firmes, es menester: 1o. Organizar a los agricultores en sociedades cooperativas; 2o. dictar leyes que protejan a los agricultores contra la usura; 3o. aliviar individualmente a los agricultores con préstamos oficiales mientras consiguen organizarse en sólidas sociedades cooperativas; 4o. adoptar el sistema Torrens para la transmisión de los bienes raíces a fin de hacerla más racional y económica; 5o. organizar una intensa propaganda en favor de la cooperación agrícola y del uso racional del crédito.

No puede negarse que en estos últimos años el Banco de la Nación ha contribuído a atenuar sensiblemente las condiciones espantosamente usurarias en que se concede el crédito particular en nuestra campaña. Segun la última memoria del mencionado establecimiento, en 1918 había concedido a los agricultores 36.549.427 pesos en préstamos prendarios y 23.922.791 pesos en descuentos de letras y pagarés. Se conocen las condiciones de amortización e interés en que ha prestado el banco estas sumas, pero desgraciadamente no sabemos nada acerca de las condiciones de los prestatarios. Habría sido muy interesante una clasificación de estos últimos de acuerdo con la superficie que cultiva cada uno, pues ella nos habría permitido apreciar en que proporción fueron acordados los descuentos entre los grandes, medianos y pequeños agricultores. No obstante estas omisiones, la estadística del banco permite apreciar debidamente el concurso que ha aportado para satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El Banco de la Nación posee actualmente 184 sucursales y agencias diseminadas por las principales regiones agrícolas del país; de esas 184 sucursales, 106 están instaladas en edificio propio. Todos los años el banco libra al servicio nuevas sucursales y agencias, cuyo personal se hace cada vez más práctico en operaciones de crédito con los productores rurales. En estas condiciones sería absurdo crear una nueva institución de crédito agrícola oficial, dado que el Banco de la Nación posee todos los resortes y funciona efectivamente como un banco agrícola. Lo que se necesita es constituir dentro del banco, con lo que ya existe, la "sección de crédito agrícola", dotada de una organización especial y destinada exclusivamente a satisfacer, en condiciones excepcionalmente favorables, las necesidades de crédito de los pequeños agricultores y ganaderos.

Por nuestro proyecto se acuerda a la sección de crédito agrícola del Ban-

Celebración del 9 de Julio

LOS ACTOS DE AYER

Con gran concurrencia se realizó ayer los actos anunciados en celebración de la fecha patria.

Se hizo, por la mañana, el desfile de escuelas hasta la plaza San Martín, y por la tarde el militar, frente a la casa de gobierno.

El presidente obsequió con un lunch a los diplomáticos, legisladores y ministros y a la oficialidad de los cruceros "Uruguay" y "Río Grande do Sul". Por la noche hubo función de gala en el teatro municipal.

En distintos barrios las escuelas organizaron, de acuerdo con la "liga patriótica", actos de juramento a la bandera, con carácter netamente religioso y dogmático, quitando así mérito a las celebraciones de esa fecha, que deben ser civiles y libres.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro cultural "Vida Nueva". — A beneficio de su biblioteca, este centro realizará un festival y conferencia, a la 8.30 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241. Habrá números de variedades, de concierto y biógrafo. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Significado histórico de la revolución francesa".

J. S. "Humanidad Nueva" (Sección 1a., Nueva Pompeya) — Realizará una función cinematográfica y conferencia a las 8.30 p. m., en el biógrafo Rioja 2039.

Se exhibirá una variada colección de cintas, estando la conferencia a cargo del concejal Alejandro Comolli, quien desarrollará el tema "Progreso social".

Centro Ideas e Ideales (Sección 12a.) — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en el local social de este centro. Tema: "La profilaxis de las enfermedades sociales".

co de la Nación la facultad de acordar préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en diez años y con un interés no mayor del 5 o|o. Estos préstamos se destinarán a introducir mejoras necesarias o útiles en la chacra del prestatario y su monto no podrá exceder de 4.000 pesos, debiendo ser acordados con el mínimum de trámites y gastos. A primera vista parecería tratarse de una clase de préstamos que no corresponde a una institución de crédito real como es el Banco de la Nación. Pero si se reflexiona sobre las enormes ventajas que existen en que el pequeño agricultor o ganadero pueda realizar todas sus operaciones de crédito en una misma institución, en que pueda obtener crédito a largos plazos sin trámites dilatorios, con pocos gastos y sin necesidad de convertir cédulas en efectivo, se comprenderá que esta pequeña innovación está plenamente justificada y que dará en la práctica excelentes resultados. Tiende a asegurar a los pequeños agricultores y ganaderos ventajas que no les concede la actual ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, ni la reforma proyectada de la misma que se halla actualmente a la consideración de la H. cámara. Como un antecedente de esta iniciativa puedo señalar la facultad de conceder créditos hipotecarios acordada, por ley de 18 de enero de 1912, a la sección crédito rural del Banco de la República del Uruguay, institución que ha demostrado hasta ahora sus positivas ventajas.

Es apenas previsible el grado de desarrollo y de solidez que alcanzará entre nosotros el crédito agrícola cuando sea alimentado por esta sección especial del Banco de la Nación y distribuído por numerosas cooperativas agrícolas. Organizadas estas sociedades de acuerdo con los verdaderos principios de la cooperación, y después de haber acreditado la sociedad su gestión en un funcionamiento continuado no menor de dos años, tendrían el derecho de redescontar en el Banco de la Nación, a un interés moderado, las obligaciones de sus socios, endosadas, naturalmente, por las mismas cooperativas. Serían éstas sociedades de responsabilidad limitada, pero constituídas por honestos y laboriosos padres de familia, exentos de vicios graves y merecedores de buen concepto general. Organizado sobre esta amplia y segura base cooperativa, el crédito agrícola sería entre nosotros un poderoso auxiliar de la pequeña agricultura y estaría garantido contra cualquier pérdida de consideración.

La sección de crédito agrícola del Banco de la Nación está destinada a auxiliar con dinero a bajo interés y en condiciones cómodas de amortización a los pequeños agricultores o ganaderos, es decir, a los que no cultivan más de 100 hectáreas o no explotan con ganado más de 300 hectáreas. Los agricultores o ganaderos que exploten superficies mayores podrán siempre realizar sus operaciones con el Banco de la Nación, pero sujetándose a las condiciones corrientes de interés y amortización.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA RATIFICA EL TRATADO DE PAZ

Resolución abrobada en primera lectura por 208 votos contra 115

AMSTERDAM, 9 — En la sesión que celebrará hoy en Weimar la asamblea nacional, ésta se ocupará inmediatamente de la ratificación del tratado de paz. No es muy probable que sea ratificado sin discusión; seguramente habrá algunos días durante los cuales la situación será muy tirante.

WEIMAR, 9 — Durante la sesión celebrada por la asamblea nacional, Mueller, entre otras cosas, dijo: "Vamos a emprender una marcha de 40 años a través de un desierto con el fin de dar cumplimiento al tratado de paz. Kretzig, socialista, protestó contra la paz de violencia que, dijo, hacía de la nueva Europa un polvorín. No nos reconciliaremos jamás agregó, con los que han desgarrado nuestra patria. La alianza celebrada con Austria continúa siendo indisoluble. Nos esforzaremos en dar cumplimiento con toda lealtad al tratado.

Spahn, delegado del centro, dijo: Nos sometemos a los términos del tratado, por la fuerza, con el fin de evitar la anarquía y preservar la patria de la ruina. Scheecking, demócrata, dijo: Cumpliremos con el tratado en todo lo que sea posible. Colocamos nuestra esperanza en el despertar de la idea imperial. Traub, del partido nacional alemán, dijo: Comprendemos lo que el rechazo del tratado comporta; él es imposible de cumplir, pero el honor no es una vana ilusión. La herida no cicatrizará jamás.

Kahl, del partido del pueblo, dijo: Rechazamos el tratado con la plena conciencia de nuestra responsabilidad. No lo reconoceremos jamás. Henke, independiente, declaró: La tentativa de defensa habría causado nuevos grandes sufrimientos; pedimos el retiro inmediato del bloqueo y el regreso de los prisioneros. Tendemos fraternalmente nuestras manos al proletariado del mundo que combate por la libertad.

Winnig, social demócrata, dijo: Los diputados del este de Alemania protestan solemnemente por el desmembramiento. Llegará el día de la victoria del derecho que compensará la injusticia que encierra el tratado de Versalles.

Allekett, delegado del centro, en nombre de los diputados del oeste protestó igualmente.

Los discursos pronunciados por Traub y Kahl fueron muy aplaudidos por los miembros de la asamblea y los asistentes a las galerías. El presidente amenazó con hacerlas desalojar.

WEIMAR, 9 — El presidente de la asamblea nacional protestó por la separación de Alsacia-Lorena de Alemania, que se beneficiaron bajo su administración. Agregó que Etrasburgo se convirtió en una hermosa ciudad.

Dijo que a pesar de que el plebiscito ha sido rehusado, espera que los alsacianos y loreneses conservarán el carácter y las costumbres alemanas.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Weimar que el proyecto de ley relativo a la concertación de la paz fué presentado a la asamblea nacional.

Comprende dos artículos: el 1o., el tratado de paz entre Alemania y las potencias aliadas y asociadas, que fué firmado el 28 de junio, y el protocolo adjunto, así como el agregado referente a la ocupación militar de los territorios del Rhin, que fué firmado el 28 de junio; el segundo establece que la ley entre en vigencia en la fecha de la promulgación.

LONDRES, 9. — Telegrafían de Weimar que la asamblea nacional votó la ratificación del tratado de paz en su primera lectura, obteniendo 208 votos favorables y 115 en contra.

LA REORGANIZACION ECONOMICA

LONDRES, 9. — Telegrafían de Weimar que el gabinete discutió las cuestiones referentes a la reorganización económica, y se opuso a todo lo que pueda ser considerado como experimentos.

LA INDEPENDENCIA DE LA ALTA SILESIA

LONDRES, 9. — Telegrafían de Berlín que la Gaceta de Voss publica una información de Breslau anunciando que los diputados del centro proyectan elegir al gobernador entre los industriales de Silesia, y declarar a la alta Silesia estado libre.

LOS FERROVIARIOS DE HAMBURGO REANUDAN EL TRABAJO

LONDRES, 9. — Telegrafían de Hamburgo que los ferrocarrileros han resuelto reanudar el trabajo inmediatamente.

ESTADO DE SITIO EN HANNOVER

BERLIN, 9. — Anuncian de Hannover que en el combate habido frente a la prisión central hubo numerosos muertos y heridos.

El gobierno decretó el estado de sitio en esa ciudad.

LOS REPRESENTANTES DE LOS BANCOS RECHAZAN EL ARBITRAJE

LONDRES, 9. — Telegrafían de Berlín que los diarios anuncian que los representantes del Banco de Alemania y de la Unión de los bancos berlineses rechazaron la decisión sobre arbitraje que fué tomada el 5 de julio. Durante la reunión, el señor Emont, jefe de la Unión, contra quien hay un pedido de captura, pues es sospechado por la policía de agitación comunista, apareció en el local donde se efectuaba la reunión y explicó su conducta, declarándose dispuesto a comparecer ante un tribunal. Después desapareció por temor. La policía fué informada del hecho.

LONDRES, 9. — Telegrafían de Berlín que la Freiheit anuncia que a consecuencia de la reunión de los funcionarios de bancos, fué detenido el señor Marx, miembro del consejo ejecutivo.

ACERCA DE LA RENUNCIA DE UN MINISTRO

BERLIN, 9 — Algunos diarios de esta capital aseguran que el ministro de economía, señor Wissel, presentó su dimisión. Otros, por el contrario, dicen que esa noticia carece por completo de fundamento.

El "Allgemeine Zeitung" anuncia que el señor Schmidt, ministro de abastecimientos, reemplazará al señor Wissel.

LA CUESTION DE DANTZIG

LONDRES, 9 — Telegrafían de Berlín que la Lokal Anzeiger anuncia que una misión británica llegó a Dantzig para reglamentar el tratado de paz.

LOS PRINCIPES GERMANOS INTERCEDEN EN FAVOR DEL EX KAISER.

BERLIN, 9 — El "Deutsche Tages Zeitung" publica una carta dirigida por el príncipe Federico Guillermo de Lippe a los príncipes alemanes invitándolos a ofrecerse en reemplazo del ex emperador Guillermo, o pedir ser juzgados con él.

El mismo príncipe envió un telegrama al príncipe Eitel en igual sentido.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Berlín que se confirma la noticia de que el príncipe Enrique de Prusia telegrafió al rey Jorge de Inglaterra intercediendo en favor del ex káiser.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Weimar que durante los debates promovidos en la asamblea nacional alemana sobre la ratificación del tratado de paz, el presidente de la misma anunció que el partido del pueblo nacional alemán presentó una resolución pidiendo a la asamblea que ratifique el tratado de paz, bajo la reserva de que unos peritos de ley internacional aprobasen los artículos 227 y 230, que se refieren al enjuiciamiento de los responsables de la guerra. El ministro Mueller declaró lo siguiente:

"Activamos la ratificación para que sea levantado lo más pronto posible el bloqueo; de lo contrario, la palabra paz no tendrá significado. El regreso de los prisioneros debe seguir a la ratificación del tratado. Agradecemos al papa y a los neutrales sus cuidados para con ellos; agradecemos igualmente a la Cruz Roja por su obra. Contamos que en un porvenir próximo los problemas actuales encontrarán en la liga real de los pueblos una justa solución, conforme a la voluntad de los mismos."

NUEVA YORK, 9. — El coresponsal de la Associated Press en París comunica que la asamblea nacional de Weimar aprobó una resolución, por la cual se ratifica el tratado de paz que se firmó con las naciones aliadas y asociadas.

ITALIA

El encarecimiento de la vida en Italia

En [illegible]tania continúan la[illegible]es de protesta —[illegible] del secretario de la Confederación General del Trabajo

ROMA, 9 — Desde hace varios días, debido a la carestía de la vida, se realizan demostraciones populares en numerosas ciudades de Italia.

Huelgas y manifestaciones se produjeron en algunos centros de la Romaña y también en Bolonia, Florencia y Ancona. Elementos aislados que no pertenecen a ningún partido se infiltraron entre los manifestantes y provocaron incidentes.

En numerosas ciudades varios negocios fueron vaciados y sus mercancías vendidas a precios muy reducidos.

En Florencia, Imola, Génova, Taranto, Brescia, Palermo y otros centros de menor importancia, se produjeron incidentes entre el pueblo y la policía, y en algunas ciudades hay que lamentar heridos, algunos de ellos mortalmente.

Las huelgas de protesta cesaron en la mayor parte de las ciudades; sin embargo, se señalan aún algunos incidentes aislados.

También en esta capital se produjeron desórdenes análogos; pero fueron rápidamente reprimidos por la policía.

La mayoría de las sociedades, comerciantes, organizaciones socialistas y otras, colaboraron con las autoridades para hacer bajar el precio de los víveres y de los artículos de primera necesidad a su nivel normal.

En todas las grandes ciudades como Turín, Génova, Venecia, Milán, Bolonia, Nápoles, Palermo y Florencia, el día de hoy transcurrió con bastante calma al igual que en los demás centros, excepto en Taranto y Catania, donde continúan las manifestaciones contra los comerciantes.

En todas partes los obreros vuelven al trabajo y el comercio se reanuda de acuerdo con los precios reducidos fijados por las autoridades locales.

Los diarios subrayan las sabias palabras pronunciadas por el secretario de la Confederación General del Trabajo, Daragona, en la sesión de la Confederación, cuando dijo: "La huelga no es el remedio adecuado para hacer frente al problema de la situación de las familias obreras, y la rebaja inmediata de los precios en un 50 por ciento no tendrá otros resultados que la bancarrota para nuestras cooperativas de consumo, y el hambre".

ROMA, 9 — Un decreto real castiga a los especuladores y acaparadores con 10.000 francos de multa y un año de prisión, así como con la confiscación de la mercadería que se les encuentre.

También se castiga con prisión de tres meses a tres años y una multa de 10.000 francos a los que se titulen agentes comisionados sin tener autorización.

ROMA, 9 — El día de hoy transcurrió tranquilo en Nápoles. Las tropas vivaquearon en las calles.

Los comerciantes venden sus artículos con un 50 por ciento de rebaja.

Las pocas casas de comercio que rehusaron abrir sus puertas fueron saqueadas por la muchedumbre.

El presidente del ministerio expone en la cámara el programa del gobierno

ROMA, 9 — El jefe del gabinete, señor Nitti, hablando en la cámara de diputados en nombre del gobierno, dijo:

El programa impuesto por los acontecimientos se resume a los cuatro puntos siguientes: Terminar las negociaciones de paz, defendiendo con fe sincera el programa de las aspiraciones nacionales; efectuar lo más rápidamente posible el paso del estado de guerra al estado de paz; hacer menos ásperas las condiciones de la existencia del pueblo; preparar rápidamente las medidas económicas y financieras hechas necesarias por la nueva situación.

Para llevar a cabo este programa, es necesario que el orden público sea mantenido, y el gobierno lo mantendrá fuertemente, sin ninguna debilidad.

Saludando a los combatientes, el señor Nitti puso de relieve que Italia ha tenido que soportar los mayores sacrificios, y, en relación con su población, fué la nación que ha tenido el mayor número de soldados en primera línea.

El señor Nitti agregó: Casi solos hemos ganado la guerra contra un enemigo más numeroso, y venceremos también las dificultades de la paz.

NO HA SUCEDIDO NADA...

ROMA, 9 — Se desmiente terminantemente las especies exageradas que han sido dadas a la publicidad por algunas agencias de informaciones respecto a los desórdenes ocurridos en Italia. Se trata solamente de agitaciones producidas en varios lugares a consecuencia de la carestía de los víveres. Aun en Florencia, único punto donde los desórdenes aparecían más generales, la calma se ha restablecido. Respecto a las huelgas, se declara también que carecen de toda gravedad política.

LAS ASPIRACIONES EN EL ADRIATICO

NUEVA YORK, 9 — Informan de Chicago que "Tribune Chicago", resumiendo las declaraciones de Whitney y Warren, respecto a la situación de Fiume y a la opinión italiana, el articulista dice que Italia jamás renunciará a la anexión de Fiume, Istria, e islas de la costa dálmata. El pueblo italiano, agrega, barrerá a cualquier gobierno que consintiese en contraer compromisos respecto al tratado con Austria.

LA DELEGACION ITALIANA

ROMA, 9 — La prensa italiana se expresa generalmente en forma favorable respecto a la delegación italiana a la conferencia de la paz.

"Il Tempo" se complace en ver que la atmósfera de la conferencia ha cambiado y cree que Francia cambiará de táctica respecto a Italia, agregando, el citado órgano, que así nos hará bien a nosotros y se favorecerá a sí misma.

LOS TERRITORIOS EN LITIGIO

ROMA, 9. — Comunican de Viena que la prensa autriaca, expresando los deseos de la población de Carintia, sin distinción de partidos, pide sean empleadas tropas italianas para ocupar los territorios en litigio. El "Deutsches Volksblatt" a este respecto dice que la población obedece a un sentimiento provocado por la actitud cortés de los oficiales y tropas italianas, los cuales, con ejemplar disciplina lograron conquistarse las simpatías generales, añadiendo que si fuese necesario salvaguardar el carácter internacional de la ocupación de la cuenca de Klagenfurt, la población vería con buen agrado a tropas inglesas y norteamericanas.

FRANCIA

En honor a las delegaciones americanas a la conferencia de la paz

PARIS, 9. — La élite de la sociedad francesa asistió a la comida dada en honor de las delegaciones americanas a la conferencia de la paz. Se pronunciaron discursos preconizando la unión y la solidaridad en el porvenir. Todos fueron calurosamente aclamados.

El señor Hanotaux dijo: "Hoy es la victoria, mañana todas las glorias del mundo desfilarán. Son grandes horas las a que asistiremos. Diréis que después de la guerra, de la victoria y de la paz, conseguidas en común, hay que empezar inmediatamente la obra colectiva. Empecemos el trabajo de la futura civilización; para eso, la colaboración de los dos continentes es indispensable. Es a esa unión que Francia se dedicará con porfía, alegría y amor".

El señor Buero glorificó a la libertad, de la que todas las repúblicas de América tomaron a la vieja fuente francesa, manantial límpido de energía y razón. Hoy esas repúblicas se complacen en aportar su colaboración a la obra de equidad que asegurará la victoria del derecho. Es nuestra idea, dijo, y nuestra tradición, porque América quiere que el derecho sea el soberano del mundo.

Después demostró que la consecuencia de la guerra será la unión estrecha frente a cualquier acontecimiento que pueda llegar a una amenaza contra la paz mundial, contra los intereses generales. El señor Buero insistió en que el Uruguay fué siempre un hermano devoto y solidario de las democracias del continente americano y de Francia, que nos trae queridos recuerdos de 1842. "El Uruguay, dijo, no olvidará que los franceses lucharon contra los invasores. Puedan Francia y América proseguir su carrera para la gloria de la humanidad y el porvenir pacífico del mundo sometido al derecho."

El señor Lansing declaró: "Ayer combatíamos unidos, hoy nos regocijamos juntos, y mañana trabajaremos los mismo. El espíritu de cooperación debe ser desarrollado en la unión de los esfuerzos. Preparamos el porvenir con el corazón y el alma. Mañana regresaré a los Estados Unidos; diré a mis compatriotas lo que Francia sufrió, el valor maravilloso y la paciencia incomparables del pueblo francés, que soportó sufrimientos terribles. Las manos tendidas por cien millones de ciudadanos, serán la contestación de mis compatriotas, ansiosos de compartir con el pueblo francés los trabajos de la nueva era con el deseo de ayudarlo como lo hicieron durante la batalla."

El presidente de la cámara de diputados, Mr. Deschanel, dijo: "La profunda amistad de Francia hacia las Américas, es un nuevo paso que la democracia abre; no estamos lejos de ver lucir sobre el mundo la gloriosa divisa francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad". También el señor Deschanel celebró los inmensos servicios prestados por las simpatías efectivas de las Américas. Las esperanzas de antaño han sido sobrepasadas. Los representantes de las repúblicas se han reunido hoy con el propósito de crear la república humana para dirigir con la supremacía del trabajo y de la inteligencia el propósito de un porvenir deslumbrador y el advenimiento supremo de la sociedad de las naciones.

Los incidentes de Fiume

PARIS, 9 — Los recientes hechos de Fiume despertaron vivos comentarios en la prensa francesa, que tiende a disminuir la impresión reduciendo los hechos a simples incidentes unánimemente deplorados. No pocos diarios ponen de relieve la desviación de la política del gobierno francés, mientras otros piden de inmediato el retiro de las tropas francesas de Fiume, como el mejor medio para impedir la reproducción de hechos que podrían irreparablemente malograr las relaciones tan apreciadas con Italia, anulando al famoso bloque latino de nuestra mala política italiana. Pertinax escribe en "Echo de Paris" diciendo que es necesario que nosotros tengamos amigos en Europa.

"L'Ordre Public", refiriéndose a un artículo del "Corriere della Sera", dice que es lamentable que Italia tienda a presentar a Francia como responsable de la intransigencia de la conferencia. Los italianos, añade, nos inculpan de favorecer a los croatas. No podemos pasar por alto los incidentes de Fiume, que nos advierten cómo Italia se halla descontenta y desilusionada con Francia, concluyendo que nosotros debemos todavía dar pruebas de amistad a Italia, porque no es Francia la que niega Fiume a Italia. Luego, termina, los soldados franceses no deben montar guardia donde sean suficientes los ingleses y norteamericanos.

DISTINCION AL GENERAL MANGIN

PARIS, 9 — Ha sido conferida al general Mangin la gran cruz de la legión de honor.

BELGICA

ADMISION DE GANADO

BRUSELAS, 9 — El senado aprobó un proyecto de ley autorizando la admisión en Bélgica de ganado extranjero.

GRAN BRETAÑA

La conquista comercial de Sud América

Propósitos de una misión británica

LONDRES, 9. — "The Financier", en su edición de hoy, anuncia que el señor Arturo Levidi partirá el 12 de julio para llegar posiblemente a Buenos Aires alrededor del 4 de agosto. Hará una estada de algunas semanas en la República Argentina, irá a Chile, Uruguay y al Brasil. El señor Levidi conoce muy bien el país y podrá dar a los financistas y comerciantes británicos valiosas informaciones. La importancia de esa misión que se realiza en seguida después de la guerra, es incontestable, considerando la extensión que los mercados sudamericanos ofrecen a la industria británica después de algunos años de un comercio restringido. Debemos, añade el "Financier", luchar para recuperar nuestra posición de antes de la guerra, también contra la competencia americana y japonesa, impedir a los alemanes recuperar el lugar que ocupaban antes de la guerra y que intenten abrir en Sud América mercados para sus productos, creyendo que los sudamericanos no tienen ninguna razón para estar mal dispuestos en contra de ellos. Debemos, dice el diario, conservar lo que tenemos; confiamos en que la misión facilitará la tarea de los industriales.

Contra los acaparamientos de los artículos de primera necesidad

POSIBLE AGITACION OBRERA

LONDRES, 9 — Se prepara un gran movimiento, especialmente en los círculos obreros, tendente a obligar al gobierno a que impida los beneficios ilícitos en los artículos de primera necesidad.

Una delegación de las cooperativas, dependientes del partido laborista, insistirá para que continúe el control oficial.

La población se queja de que millares de toneladas de carne esperan ser exportadas en Australia y Nueva Zelandia, y de que millares de bolsas de lana están en los depósitos de Londres sin que se haga nada de ellas.

Thorn declaró que a menos que los precios de los víveres bajen, los salarios aumentarán y los obreros recurrirán a sus organizaciones. Será la única alternativa que quedará, agregó, ante los grandes encarecimientos.

REDUCCION DEL PRECIO DE LA CARNE

LONDRES, 9 — El gobierno ha ordenado la reducción del precio de venta de la carne importada, tanto al por mayor como al por menor, en un penique por libra.

LA SALUD DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 9 — El boletín de los facultativos que atienden al príncipe de Gales dice que su estado ha mejorado algo.

AUMENTO DEL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 9 — En la cámara de los comunes, el ministro del servicio nacional, señor Auckland Geddes, anunció que el 16 del corriente mes será aumentado el precio del carbón para el consumidor en 6 chelines por tonelada.

EL PROTECCIONISMO ADUANERO

LONDRES, 9 — La cámara de los comunes en su sesión de hoy aprobó una enmienda presentada por Mr. Chamberlain extendiendo los derechos de preferencia aduanera que rigen para los dominios, a los territorios sobre los cuales el imperio ejercerá su mandato.

ESPAÑA

En la cámara de diputa[...]

INDALECIO PRIETO PROTEST[...] LA PERSECUCION A LO[...] SOCIALISTAS

MADRID, 9 — La cámara de [...] putados se ocupó hoy de las [...] elecciones legislativas, especialme[...] Córdoba y de Durango.

Varios diputados de las iz[...] atacaron la política electoral [...] bierno, manifestando que es [...] que el señor Bahamonde sea [...] nistro.

El diputado socialista Indalecio P[...] otros legisladores revelaron que [...] bían producido últimamente nu[...] detenciones y deportaciones de [...] tas. El ministro, señor Goicoech[...] gó que esas detenciones se habí[...] ducido con motivo de la huelga, [...] bía tomado un carácter revoluc[...]

LA CARRERA CICLISTA DE [...] 24 HORAS

BARCELONA, 9 — Se corri[...] mosa carrera ciclista de las 24 [...] saliendo vencedor el corredor [...] Llorens, quien dió 5.175 vueltas [...] lódromo, a una velocidad medi[...] kilómetros por hora.

POR EL ACERCAMIENTO EN[...] FRANCIA Y EL VATICAN[...]

MADRID, 9 —El "Diario Un[...] aplaude la campaña que efectú[...] monzie tendente a provocar un [...] miento entre Francia y el vatic[...]

TORMENTAS EN LAS REGI[...] DEL NORTE

MADRID, 9 — Continúan la[...] des tormentas en el norte y el [...] de la península.

Los daños sufridos por las c[...] son muy importantes.

UNION DE LAS IZQUIERDAS [...]NASTICAS

MADRID, 9 — La unión de los [...] dos de la izquierda dinástica es [...] hecho. Los jefes de esas fra[...] anucian para el viernes próximo [...] blicación de su programa comú[...]

MENSAJE DE LA PRENSA F[...]CESA

MADRID, 9 — El aviador franc[...] vino a esta capital trajo un m[...] de saludo de la prensa frances[...] la prensa española.

AUSTRIA

ACUERDO MILITAR DESMEN[...]

ZURICH, 9 — El "National Ze[...] anuncia que un despacho recib[...] Viena desmiente la noticia que [...] por todas partes, según la cual Ita[...] bría concluído una secreta conv[...] militar con Austria.

LOS ABASTECIMIENTOS CON[...]DOS POR LOS ALIADOS

VIENA, 9 — "Zeu" de esta ciud[...] blica las siguientes cifras refere[...] los abastecimietos acordados por [...] tente a Austria desde la iniciaci[...] armisticio: Italia, 457.000 quintal[...] glaterra, 461.000; Francia, 436.00[...] tados Unidos, 41.000.

FINLANDIA

DETENCION DE UN MAXIMAL[...]

LONDRES, 9 — Telegrafían de [...] singfors que ha sido detenido el [...] hevikista ex miembro de la die[...] landesa Lehtosaari.

RUSIA

EN EL FRENTE DE PETRO[...]

LONDRES 9 — "The Times" p[...] la siguiente información de H[...] fors:

Los maxmalistas mataron a 7[...]

...dores en el frente de Petrograd, entre el 10 y el 21 de junio.

El frente maximalista está compuesto de obreros, y detrás de éstos están los letones y los chinos preparados para poner en acción las ametralladoras contra los obreros si se niegan a avanzar.

POLONIA

LA PERSECUCION DE LOS SEMITAS

INQUIETUD EN GALITZIA

LONDRES, 9 — Telegrafían de Estocolmo que se han recibido noticias de Varsovia anunciando que se produjeron allí atrocidades antisemitas el 2 de julio, resultando un muerto y quince heridos.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Lemberg que el "Tageblatt" comenta la inquietud provocada por la propaganda antisemita realizada en el este de la Galitzia.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DE WILSON

NUEVA YORK, 9 — El presidente Wilson llegó a Wáshington a medianoche.

En la estación fué saludado por millares de personas que lo esperaban y que lo aclamaron frenéticamente.

Mr. Wilson se dirigió inmediatamente a la Casa Blanca.

POSTERGACION DE LA PARTIDA DEL DIRIGIBLE "R. 34"

MINEOLA, 9 — La partida del dirigible "R. 34" ha sido diferida, posiblemente, por 24 horas, debido a que los informes sobre el tiempo son desfavorables.

Contra la intervención en Rusia

Un manifiesto de Kerensky y sus amigos

Con fecha 16 de mayo último, varios socialistas rusos miembros de la asamblea constituyente panrusa, como Kerensky, N. Avxentiev, V. Zenzinov, A. Argonnov, E. Rogovsky, O. Minor, B. Sokolov, M. Slonine y otros ciudadanos rusos, lanzaron con su firma el interesante manifiesto que damos a continuación:

"Hace ya un año y medio que Rusia está anarquizada y ensangrentada por una guerra civil atroz. Hace ya un año y medio que Rusia, de hecho, está borrada de la lista de los estados que gozan de la plenitud de sus derechos soberanos.

Esa desdicha se complementa en el momento en que el mundo busca con avidez el restablecimiento de la paz. La voz de las potencias victoriosas se ha hecho oir en la conferencia de la paz. Los mismos vencidos van a tener la palabra. Sólo Rusia está reducida al silencio. No está con los vencedores ni con los vencidos. Creeríase que no ha tomado parte en la gran guerra y que dos millones y medio de sus mejores hijos no han sido enterrados en la fosa común.

¿Y por qué ha sufrido esa horrible catástrofe? ¿Por qué ha comprometido o roto toda su armazón económica? ¿Por qué perdió antes que las demás naciones toda posibilidad de combatir?

¿No sería, tal vez, porque bloqueada y casi aislada de sus aliadas, Rusia, con su industria menos desarrollada que la de éstas, quiso, sin embargo, sostener la guerra hasta el límite extremo de sus fuerzas?

La democracia mundial no puede olvidarlo. Tiene el deber de ayudar fraternalmente a la democracia rusa en su lucha contra estas dos consecuencias de la guerra: la anarquía y la reacción.

Digamos más: no es sólo su deber, sino su interés.

La persistencia de la anarquía en Rusia no puede conducir sino a anarquizar a todo el mundo civilizado. La descomposición rusa pesará como una perpetua amenaza sobre las sociedades mejor organizadas y equilibradas. Sin una Rusia democrática, la humanidad nunca hallará la paz. Nunca conocerá la paz justa y duradera que los pueblos querían instituir.

La anarquía rusa conduce fácilmente a la reacción y al despedazamiento de Rusia por el capitalismo internacional. El terror rojo ya engendra el terror blanco. Sobre las ruinas de la antigua revolución rusa, pisoteada por la anarquía, tarde o temprano no dejaría de renacer la Rusia reaccionaria que pesaba sobre el mundo, la cual, unida a todas las fuerzas reaccionarias, se esforzaría en transformar en una santa alianza de los gobiernos la liga de las naciones, hasta hoy tímido esbozo de la alianza de los pueblos libres. Sin la Rusia democrática, la liga de las naciones no preparará jamás la colaboración pacífica tan deseada por los pueblos.

Sólo una Rusia regenerada, una gran república democrática y federal, puede preservar las democracias del mundo de la anarquía o de la reacción que comprometen por igual la paz.

Sólo el mantenimiento de todas las conquistas políticas y sociales de la gran revolución de marzo — y ante todo la tierra a los campesinos y una amplia legislación obrera —, puede permitir a todos los pueblos de Rusia su libre desarrollo.

Sólo la convocatoria de la asamblea constituyente panrusa, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto, puede permitir manifestar y fijar la voluntad exacta de los pueblos de Rusia.

Así se hallan estrechamente ligados los intereses esenciales de la Rusia democrática y los intereses vitales de la democracia mundial. El porvenir de la democracia en el mundo depende hoy de la salvación de Rusia.

LLAMADO A LOS DEMOCRATAS

Profundamente convencidos de esta verdad, estimamos que los demócratas del mundo entero deben obrar sobre los gobiernos de los pueblos libres, para que éstos se interesen en la suerte de Rusia, para que la ayuden en su esfuerzo de regeneración.

¿Cuáles son los principios que deben guiar esa acción?

1o. Es preciso que los gobiernos de los pueblos libres declaren abiertamente que nunca reconocerán en Rusia un gobierno, sea cual fuere, que constituyera la dictadura de un hombre o la dictadura de un grupo, que no reconociera el principio de la soberanía popular y que no tomara las medidas indispensables para la realización de ese principio.

2o. Es preciso que esos mismos gobiernos de los pueblos libres hagan una declaración categórica en el sentido de que repudiarán todo método de intervención susceptible de ofender los derechos soberanos de Rusia o de servir los intereses particulares de ciertas clases o grupos de individuos en detrimento del interés general.

3o. Para que esas declaraciones tengan un valor real, es preciso que esos gobiernos no concedan ayuda sino a las formaciones gubernamentales provisorias de Rusia que reconozcan la soberanía del pueblo, es decir que se comprometen a convocar una asamblea constituyente panrusa elegida por sufragio universal, directo, igual y secreto en el momento de terminarse la guerra civil. Pero hasta ese momento, la soberanía del pueblo debe ejercerse, y, por consiguiente, todos los gobiernos provisorios de Rusia deberán preparar inmediatamente la elección de asambleas legislativas regionales, las cuales, elegidas por sufragio universal, igual, directo y secreto, establecerán el poder sobre una base verdaderamente democrática.

En esas regiones, las poblaciones gozarán de todas las libertades políticas y los órganos democráticos del "self government" serán establecidos por vía de elección.

CONTRA KOLCHAK

4o. Si los gobiernos existentes no se comprometen a convocar una asamblea constituyente panrusa sobre las bases indicadas, si no comienzan por realizar inmediatamente las medidas enumeradas en el parágrafo 3, ninguna ayuda podrá serles proporcionada por los pueblos libres. En efecto, esos gobiernos serían causa de la prolongación de la guerra civil en Rusia, y por el hecho de su existencia se hallarían en contradicción con la idea fundamental de la liga de las naciones.

5o. Será enviada a Rusia una misión compuesta con delegados de todas las potencias y de representantes de la democracia y del trabajo organizados, para representar el órgano unificado de las potencias libres y para explicar a la población y a los gobiernos rusos el fin democrático perseguido por ellos.

Una misión así compuesta daría al pueblo ruso y a sus gobiernos, lo mismo que a todas las democracias del mundo, la seguridad de que la ayuda de las potencias sólo se efectúa para el interés general y con un fin elevado y desinteresado.

Tenemos la convicción de que sólo por este método, por esta política definida, será posible dar a Rusia y a la democracia mundial una ecuánime solución de la crisis determinada en Rusia por la guerra.

Esperamos que nuestra declaración sea apoyada por toda la democracia mundial, por todos los gobiernos verdaderamente democráticos."

Notas gremiales

EL CONGRESO GREMIAL EXTRAORDINARIO

Por primera vez en el país se ha celebrado un congreso obrero con el propósito y las características del realizado en la capital federal los días 28 y 29 del mes de junio pasado. Aunque convocado por la F. O. R. A., en él participaron sindicatos cuya acción es orientada en las más diversas tendencias ideológicas que minan el movimiento proletario auténtico, sin exceptuar a los que, teóricamente, afirman no aceptar los medios de lucha "legales", pretendiendo así ser consecuentes con su manera "antipolítica" de pensar. Sería el caso de decir, lo que constituiría una triste y a la vez saludable comprobación, que a estas mentes primitivas e ilusionadas vendría a esclarecerlas la coerción capitalista, más disciplinada que la obrera cuando de defender sus privilegios se trata, demostrándoles que el lirismo ocupa un puesto secundario en la historia de las sociedades humanas y nulo en la cuestión social, la que ha de dirimirse por medio de la coerción legal consciente desarrollada y encaminada hacia el progreso indefinido de la humanidad.

Si bien es cierto que en su conjunto acusa notables adelantos, mucho más apreciables si consideramos la diversidad de elementos actuantes, en relación a los verificados anteriormente por la misma entidad patrocinante, en homenaje a su importancia y como contribución a evitar que en actos ulteriores se repitan, señalaremos algunos errores u omisiones que en su organización y desarrollo hemos comprobado.

El informe del consejo. — Ha sido tal la pobreza del informe del consejo federal, que sólo por haberse producido con una evidente demora y no haber llegado sino a manos de un reducido número de delegados, no ha sido siquiera objetada por aquellos que recién lo conocieron por la simple y rápida lectura que de él se dió en el congreso, en medio de la mayor indiferencia.

En efecto, no podemos concebir que en un informe de esta naturaleza un cuerpo de "relaciones", ejecutivo o dirigente, se concrete a exaltar los males que se deben contrarrestar, sin indicar o insinuar la forma en que debe verificarse. Por razones que está de más expresar, pues saltan a la vista, a los cuerpos directivos se les presupone fundadamente como mejor capacitados para aconsejar el temperamento a adoptar, por creerlo conveniente, en casos de esta índole. Además, la responsabilidad misma inherente a sus funciones los obliga a servir de brújula a las fuerzas que agrupan, mientras tanto éstas no les retiren su apoyo y confianza; es decir, en tanto continúen siendo la expresión del voto libre de aquéllas. Entonces, pues, no pueden dejar de opinar en ningún caso. Bien o mal, de acuerdo o no con el pensamiento de sus afiliados, deben emitir su juicio ampliamente.

El mal se señala casi instintivamente con sólo palpar sus síntomas. La dificultad, el mérito estriba en extirparlo o en atenuarlo. Niega el que apenas alcanza a entrever su malignidad; alega y afirma el que la entrevé y logra buscar su antídoto. Con negar no se convence a nadie; negando y afirmando es más que probable llegar a conseguirlo, demostrando la superioridad de lo que se afirma en sustitución de lo que se niega.

Por eso, para contemplar solamente la fase negativa que importa la situación excepcional que al movimiento sindical proyecta creársele, opinamos que ha podido suprimirse el informe sin que en nada se perjudicara a la asamblea obrera; antes bien, la hubiera favorecido, pues aquellos que por costumbre esperan la opinión de los cuerpos directivos — y sabido es que son muchos —, para luego formarse un juicio sobre el asunto a debatir, se hubieran dedicado a estudiarlo por su cuenta, puesto que ya no estarían a la espera de la palabra oficial.

No nos creemos tan ingenuos como para suponer que la insuficiencia del informe se deba a incapacidad de quienes lo han formulado. No, absolutamente; sería inferir un agravio del que acostumbramos a huir despiadadamente. Empero, sí, debemos afirmar, pues de ello estamos seguros, que ella es imputable a una preocupación mental estrecha y secundaria. Un breve análisis de algunas palabras del informe lo demostrará.

"Pero contrariamente "a lo que fuera lógico — dice éste —, los legisladores del capitalismo, lejos de legalizar la existencia de los sindicatos obreros actualmente en funciones y garantizar los derechos adquiridos por la clase obrera en su continua y pertinaz lucha por la conquista de una vida mejor y más libre," crean mordazas y cortapisas de toda suerte a su acción, al par que pretenden suprimir las mejoras de todo orden por ella obtenidas hasta el presente." Las palabras transcriptas, algunas de las cuales subrayamos adrede, expresan con toda claridad que sería vista con buenos ojos una ley que no trabara el desenvolvimiento de los organismos gremiales y su acción cotidiana. Por otra parte, algunos delegados y miembros del consejo así lo han aseverado.

Es sabido que, además del despacho de la mayoría de la comisión de legislación, existen varios proyectos originarios y el despacho de la minoría, alguno de los cuales consulta ampliamente los deseos precedentemente expuestos. ¿Por qué, entonces, no se expresó en el informe claramente? Lo querramos o no, una ley sobre esta materia está dispuesta a obsequiarnos la clase capitalista y gobernante; tratemos lógicamente de que no sea la que ésta anhela, sino otra que, a no beneficiarnos, nos perjudique lo menos posible. Este sería el razonamiento, no ya de un "político", sino de un "antipolítico" extremado.

¿Se embanderaría, como algunos afirmaron, la organización patrocinante del congreso y las demás constitutivas de éste reclamando la sanción de un determinado proyecto de ley? En manera alguna, pues no es a un partido a quien se hace la reclamación, sino al parlamento; y de estimar como un embanderamiento el dirigirse a éste exigiendo o apoyando un determinado proyecto, importaría otro tanto el hacer algún pedido al poder ejecutivo; y, si se quiere, el dirigirse a éste lo constituiría doblemente, pues el parlamento es la expresión de la masa electora del pueblo, y el poder ejecutivo lo es de "una parte", o sea, de un partido. Pero tranquilícense los que a éste recurren con bastante frecuencia: ni lo uno ni lo otro compromete la "prescindencia". Los poderes legislativo y ejecutivo, constitucionalmente, han sido creados para velar por los intereses públicos, y, de éstos, los más sanos y respetados son los de la clase trabajadora. En consecuencia, ésta no sólo puede, sino que debe dirigirse a ellos en demanda de más justicia, mientras no sea capaz de conquistarla por su propio esfuerzo. No hay, pues, tal embanderamiento; y sí lo que desgraciadamente existe es una confusión de ideas y conceptos en la cabeza de muchos de los dirigentes de nuestro gremialismo, que no atinamos a explicárnosla, siendo un medio de lucha tan simple y concreto, sino por la obsesión "doctrinaria" de algunos. Y esta obsesión es la que realmente embandera a los gremios obreros, privándolos de positivas ventajas en algunos casos por rendir tributo a preocupaciones sectarias. Esto es lo que deben tener en cuenta los gremialistas bien intencionados, para en el momento oportuno no transigir con criterios tan estrechos.

En el caso que nos ocupa, la preocupación antipolítica de algunos les impidió manifestarse por la sanción de un proyecto de ley dado (o formular unas bases y encomendárselas a uno de los grupos de la cámara para que sobre ellas confeccionara uno nuevo), aunque su cerebro les dictaba que una ley que "contemplara situaciones de hecho" sería aceptable.

La representación de los sindicatos y las votaciones — La forma de emisión y el cómputo del voto, que a simple vista parecerían un detalle, tienen una real importancia, en cuanto deben ser la fiel expresión de la voluntad de los congresales. Sin embargo, el sistema de votación adoptado por el congreso no podría haberse reemplazado por otro que lo superara en ventajas para torcer o tergiversar aquélla.

Con la participación dada en las deliberaciones a los delegados "suplentes", votando conjuntamente con los titulares, se ha establecido una nueva y mala práctica, que es de desear no prospere en las asambleas obreras. Hasta ahora, el rol de aquéllos, como la misma palabra lo indica, se limitaba a suplir la ausencia del delegado titular, y, cuando más, a tomar asiento dentro del recinto, pero siempre de manera que al votarse no se produjera la menor confusión entre unos y otros. Esta norma es la más correcta. Y de seguirse, aquel mal precedente, como el número de suplentes es ilimitado y variable para las sociedades, podría prestarse a corruptelas de toda índole con el objeto de que una minoría pueda imponer su pensamiento a la mayoría. La mala práctica apuntada ha sido coronada con otra no menos grave e inconveniente en la emisión y cómputos del voto por delegado. De hacerse por el número de socios cotizantes representados por los delegados titulares, disminuiría notablemente la gravedad de la primera, pues se reduciría a la sola facultad de voz, aunque ésta no debe preconizarse, a los suplentes. Pero como las votaciones han sido verificadas por "delegado", resulta que la "suplencia" de muchos delegados fué ilusoria, pues han duplicado la representación de su gremio, con mengua de aquellos que no han designado más que a titulares.

Si bien es cierto que, al estar compuesto por gremios federados y autónomos, no era éste propiamente un congreso de la F. O. R. A., no obstante, por el solo hecho de ser patrocinado por ésta, debió ser organizado de acuerdo con las prescripciones de su carta orgánica, realizándose las votaciones y computándose el voto en consonancia con el principio de proporcionalidad establecido en ésta.

José PALMEIRO.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Publicaciones tendenciosas — Nota a la sección artes gráficas de la U. I. A.—El boicot a "La Prensa" y "La Razón" —Reuniones para hoy

Una vez más, con las publicaciones hechas ayer por varios diarios, se puso de manifiesto la mala fe con que proceden los industriales firmantes de la protesta en contra de la comisión directiva de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, los cuales quieren aparecer como víctimas de la tramitación llevada a cabo entre las delegaciones patronal y obrera, al llevar al seno de la asamblea las conclusiones a que habían arribado, y que tendían a evitar la paralización de los talleres gráficos, una vez que fueron aprobadas en una asamblea de asociados a la Federación, y que tenían conocimiento que se aceptaron para demostrar que existía en el gremio el espíritu de transigencia.

No tiene justificación su actitud, al querer desconocer dichas gestiones, cuando el señor J. L. Rosso estaba representado en la delegación patronal por el gerente de su casa señor Uriz, quien demostraba su mala voluntad contra todo aquello que fuera una modificación a la tarifa que dicho industrial había confeccionado y aprobada por la Asociación gráfica en contra de la sección artes gráficas de la U. I. A., y en la que figuraba la jornada de 45 horas semanales.

Ahora cabe preguntar: si no tenía facultades la comisión para tratar con la delegación obrera, ¿qué papel representaba el señor Uriz en esa delegación? Y si los socios no autorizaron esas gestiones, ¿por qué no elevaron su protesta inmediatamente pidiendo una asamblea extraordinaria?

Hay más todavía. En la primera asamblea que realizaron, aprobáronse en general las conclusiones a que arribaron las delegaciones patronal y obrera. Si no fueron autorizadas dichas gestiones, ¿por qué no rechazaron de plano dicho trabajo?

La disidencia planteada en la segunda asamblea patronal esperan los obreros que traerá como consecuencia una profunda división entre aquéllos, y entonces se podrá apreciar mejor quiénes son los elementos perturbadores.

La comisión administrativa, en unión de la delegación obrera, resolvió pasar la nota siguiente:

Buenos Aires, julio 8 de 1919 — Señor presidente de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina — Presente —De mi consideración: Cumplo con el deber de informar al señor presidente, y por su intermedio a esa comisión directiva, de la resolución adoptada por la comisión administrativa de la Federación Gráfica, de acuerdo con la delegación obrera, en su sesión de la fecha, en concordancia con anteriores resoluciones del gremio.

En vista de no haber recibido ninguna comunicación oficial con respecto a las conclusiones arribadas entre los delegados de las dos instituciones sobre el petitorio de mejoras del gremio gráfico, la C. A. se ve obligada a recabar una contestación definitiva, la que agradecería fuese remitida antes del sábado próximo, a las 6 de la tarde, para poder disponer del tiempo necesario a fin de considerarla y someterla a la resolución de la asamblea del gremio que se efectuará el domingo.

Al mismo tiempo, esta comisión considera de su deber informar a la comisión que usted preside que, dado el tiempo transcurrido y las publicaciones de la prensa sobre presuntas resoluciones de esa sección, la Federación Gráfica Bonaerense se ve obligada a descartar toda responsabilidad en posibles actitudes de algunos personales, explicable por la tardanza de la resolución patronal y las noticias mencionadas, que provocan justas alarmas en el gremio, que tantas pruebas diera de sus propósitos conciliatorios.

Aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente — Higinio Rivas, secretario general.

Como se desprende de la nota anterior, los personales de las casas que se oponen a conceder las mejoras solicitadas no se hallan dispuestos a trabajar ni un solo día más en las condiciones anteriores y están a punto de lanzarse al movimiento espontáneamente, llenos de entusiasmo y seguros del triunfo.

—Ha iniciado ya sus trabajos la comisión especial designada para hacer la propaganda del boicot a "La Prensa" y "La Razón". En la reunión celebrada últimamente en unión de la comisión administrativa, se acordó enviar a todas las entidades obreras del país y del exterior una circular explicativa de dicha medida, agregándole además un cartel para fijar en los respectivos locales.

Las reuniones de hoy — En el día de hoy se efectuarán las siguientes reuniones: A las 8 a. m., asamblea general de los personales de obras en el cine "La Armonía", Belgrano 3270; en Estados Unidos 1056, los personales de diarios, a las 9 a. m.; en Azara 645, a las 2 p. m., los de Kraft y Peuser; a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056, los de Tragant, Rosso y Mortlock; a las 4 p. m., Soteras y Val, Rossi, Kidd y Compañía gráfica argentina. Los personales de Otero, Cazes y Merovic, a las 2 p. m. en Estados Unidos 1056.

Damos a continuación la nómina de las casas en huelga: Rosso, Peuser, Tragant, Kraft, Kidd, Calvello, Merovich, Rossi, Max Glucksmann, Otero y Cía., La Vasconia, Barderi, Compañía gráfica argentina Butafocco, Petenelo, Bed Borja, Soteras y Val, Araujo Hnos., Ortelli, Lionel Mortlock, Bouchard, Matienzo C. A. El Cromo, Breyer Hnos., Aquilino Hnos., Caborno, G. Fernández, Bellou y Tripaglia, Pafundo, A. Perales, Batmalle Hnos., Doucet y Cía., Revista Industrial Campos y Morganti, Rinaldi Hnos., Pech y Girard, La Americana, Pedro Roiger, Bruno y Alberti, Escoffier, Caracciolo y Cía., Della Pena y Russi, A. Cóncari, Roig y Abella, J. B. Cazés y A. Demartino.

En la casa Saint Hnos.

Prosigue la huelga — A pesar de que el pasquín de la famosa "Asociación contra el trabajo" diga lo contrario, la huelga del personal de este establecimiento continúa en pie.

Los huelguistas reúnense diariamente en su local social, a la hora de costumbre.

Unión general de obreros en calzado

Martí Hnos. — Crumiro aprovechado—Mantiénese sin variantes la huelga del personal de esta casa.

La comisión de huelga nos informa que el obrero citado en las columnas de la prensa como acusado de haber hurtado trece pares de cortes de este establecimiento no es de los que están en huelga, sino de los crumiros, quien es, además, recomendado de un capataz.

A las 8 a. m. de hoy se reunirán los huelguistas en Pichincha 70.

Obreros ebanistas

Casas Thompson y Tarris — No hay variantes de importancia en la huelga que sostienen los personales de estas casas.

Los obreros muéstranse convencidos de su triunfo, lo que les permite resistir la prepotencia capitalista aun por mucho tiempo.

El personal de la primera de las casas nombradas se reunirá hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

Lavadores y limpiadores de bronces

Estado del movimiento — Varios triunfos — La huelga declarada por este gremio el 7 del corriente prosigue con la mayor energía y entusiasmo.

Un síntoma del estado favorable a los obreros del movimiento lo constituye el hecho de haber sido ya firmado por varias casas el pliego de condiciones presentado. Los huelguistas esperan que a estos triunfos parciales seguirá el general de la causa que defienden.

Todos los días se reúnen éstos en Méjico 2070, a la 1 p. m.

Obreros tejedores

Campomar y Soulas — Por haberse dado por terminado el movimiento huelguista que sostenía el personal de esta fábrica, ruegan los obreros a los poseedores de bonos o listas de suscripción a su beneficio las devuelvan a la brevedad, a efecto de formular el balance general.

En la casa Buondel y Cía.

Una provocación — Según denuncias que recibimos, los patrones de este establecimiento, ubicado en Alsina 724 entre los días 28 y 30 del mes de junio ppdo. despidieron a los delegados obreros, manifestándoles que "en su casa mandaban ellos".

Al ir el personal a cobrar sus haberes el 1o. de julio se le descontó el aumento obtenido en sus sueldos últimamente.

Hojalateros

Soberbia patronal — Continúa firmemente la huelga de los obreros de la casa Canale.

Anteayer los obreros, animados del mejor espíritu de conciliación, remitieron a los patrones una nota manifestándoles estar dispuestos a entrar en arreglos, buscando una solución justa y decorosa al conflicto, y, además, les pedían el nombramiento de una comisión a tal efecto.

Como única respuesta, en la creencia, según nos dicen, de que tan plausible proposición era un síntoma de debilidad, los patrones se negaron rotundamente a ello.

Federación de rodados y transporte

Nuevo local — Esta entidad ha trasladado su secretaría a la calle Méjico 2037.

Unión chauffeurs

Pedido de solidaridad — Por haberse declarado en huelga el gremio de lavadores de automóviles, esta sociedad pide a los chauffeurs (especialmente a los particulares) se abstengan de lavar los coches, no traicionando así la causa de aquéllos.

Solidaridad obrera

El boicot a la casa Gerino— "Los afiliados de la juventud socialista "Humanidad Nueva", de la 1a. sección (N. P.), reunidos en asamblea el 4 de julio ppdo., atentos a los hechos que motivaron la huelga en la casa Gerino, resolvieron adherirse al boicot implantado a los productos de esta casa, que son: fideos, sémola, harina y artículos de punto, como así también aplicarlo al teatro Liceo y al cine Americano; este último está situado en la calle San Juan esquina Rioja. En consecuencia, invita a todos los afiliados y simpatizantes de nuestro partido y al pueblo en general a que se abstengan de consumir artículos de esa casa y de concurrir al teatro Liceo y al cine Americano, por ser éstos de los mismos patrones. — El secretario."

Obreros panaderos (Sección Belgrano)

Sobre una información patronal — Como en una publicación aparecida en la cuarta edición de "La Razón" de fecha 5 del corriente el presidente de la sociedad de patrones panaderos afirmaba que los obreros del gremio frecuentemente presentaban pliegos de condiciones a las casas en que trabajan, hemos recibido una nota de estos últimos en la que nos manifiestan que dicha información es completamente infundada, pues el pliego formulado anteriormente data del 7 de diciembre de 1917, siendo el último el presentado con fecha 28 de mayo del año corriente, el que ha sido aceptado sin objeción alguna por la sociedad patronal.

Por otra parte, atribuyen los obreros dicha información a una maniobra de algunos patrones, quienes con eso querían justificar ante el público su manifiesto propósito de suprimir el reparto a domicilio, fundándose en las erogaciones que las pretendidas exigencias de los obreros les ocasionaban.

—Con respecto a esa misma publicación, los repartidores de pan nos envían la nota que a continuación transcribimos:

"La sociedad de repartidores de pan declara que no ha existido ningún conflicto con los patrones. Que lo que se había propuesto la sociedad patronal era presentar un contrapliego de condiciones a los obreros panaderos. Mas, como preveía que no iba a ser aceptado, y teniendo presente la carencia absoluta de obreros desocupados que pudieran suplantar a los que trabajan, fingieron suprimir los repartos, con el deliberado propósito de que quedaran en la calle cuatro o cinco mil repartidores, que si el paro tenía éxito, serían los encargados de reemplazar a los despedidos. Pero los intereses en juego eran muy grandes, y la mayoría de los patrones no hizo causa común con la resolución antedicha, por lo cual fracasaron los planes denunciados, y, para disimular la gran "plancha", enviaron una nota a todos los diarios, en la cual alegaban que habiendo los obreros renunciado a sus pretensiones, volvían a normalizar los repartos. Esto es completamente falso. Ni hubo presentación de pliegos por nuestra parte ni se tramitó ningún arreglo, después del paro. Lo que hay es que, viendo ellos la enorme cantidad de repartidores que no habían paralizado el trabajo, representaron esa comedia para no confesar el fracaso de sus maquiavélicos planes.

Saluda atentamente al ciudadano director. Por la comisión, A. Morán, secretario."

Reuniones y asambleas

La Ferroviaria (Sección Temperley) —Asamblea general hoy, a las 8 p. m. en Liniers 299 (Temperley), para tratar la orden del día siguiente: A. B. C. movimiento de socios y asuntos varios.

Obreros seberos — Mañana, a la hora habitual, asamblea del gremio.

Los delegados argentinos a las conferencias de Berna y Amsterdam

El Centro Socialista de Quilmes, el de Las Flores (F. C. S.) y el centro cultural "Unión y Trabajo", dirigen a nuestros delegados a las conferencias de Berna y Amsterdam un cordial saludo en ocasión de su llegada al país.

NOTICIAS VARIAS

El mitin de la Federación de sociedades culturales — La "Escuela del Obrero", anexa al Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), y el centro cultural "Vida Nueva", han resuelto, en sus últimas asambleas, protestar de la prohibición por la policía del mitin contra la aplicación de las leyes antisociales organizado por aquella institución.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Un velada interesantísima resultó la representación de "Aída" ofrecida anoche en el teatro Colón, constituyendo un señalado éxito para la soprano Claudia Muzio.

En el Coliseo, también en función de gala, se puso en escena "Amore dei tre re", ópera de Montemezzi, que, a pesar de haberse estrenado en el Colón cinco años hace, adquiría todas las apariencias de un estreno para gran parte del público.

Ambos espectáculos terminaron a hora avanzada, circunstancia que hace transferir nuestro juicio para el próximo número.

En el Colón se contará hoy "Lakmé", y en el Coliseo no habrá función, repitiéndose mañana, en este último teatro, "Amore dei tre re".

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

GRAN FESTIVAL EN EL TEATRO COLISEO

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a fin de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se ha recibido devuelta la lista núm. 178, interior, a cargo de Francisco Hibacek, con los siguientes suscriptores: Francisco Hibacek, $ 5; Simón Dychus, $ 2; Gambrini Sisti, 2; J. A. Arroyuelo, 1; Tomás Urbiston, 1; N. N., 1; Francisco Vacek, 1; Marcial Pombo, 1; Baltazar Botalle, 1. Total, $ 15.00.

Suma anterior, $ 126.308.05. Total general, $ 126.323.05.

A beneficio de la Casa del Pueblo se han organizado las fiestas siguientes:

Viernes 11, a las 8 p. m., en el salón cine "Brown", de la calle Almirante Brown 1361, patrocinada por la comisión pro Casa del Pueblo de la sección 4a., con el siguiente programa:

1a. parte. — La Internacional, por la orquesta; Exhibición de la cinta que registra la gran manifestación socialista del 1o. de Mayo.

2a. parte. — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "Cuando el amor nace", estreno, en 30 partes. Las 15 primeras partes; Conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea; "Cuando el amor nace", las 15 últimas partes.

3a. parte. — La Marsellesa, por la orquesta; Exhibición de cintas naturales instructivas; "Por complacer al cliente", cómica, en 12 partes; Marcha final, por la orquesta.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4; platea numerada y tertulia, 0.60.

Sábado 12, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, de Adrogué, patrocinada por el Centro Socialista local, con el siguiente programa:

Exhibición de la película La gran manifestación socialista del 1o. de Mayo; Exhibición de dos cintas de carácter social, cuyos nombres los daremos

a conocer en breve; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad.

La orquesta, a cargo del profesor Landini, ejecutará los himnos obreros.

Precio de las localidades: mayores, $ 0.60; menores, $ 0.40.

Miércoles 16, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

Tercera parte. — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia, en 50 partes.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulias, 0.70; palco con 4 entradas, $ 3.50.

El 18 realizará otro festival el Centro Socialista de la sección 9a. (sur) en el cine "La Armonía", Belgrano número 3272, cuyo programa daremos oportunamente.

A los festivales ya anunciados debemos añadir otro organizado por la comisión Casa del Pueblo y que será coronado, sin duda alguna, por el más completo éxito.

Se trata de una función a realizarse en el teatro Coliseo de esta capital, el 1o. de agosto.

El acto a efectuarse, que implica desde luego una manifestación de arte destinada a las clases populares, se compondrá de una ópera — "Aída" o tal vez "Mefistófeles" — y un nutrido programa de bailes clásicos, ejecutados por la troupe de la Pavlowa. En el intervalo que separa estas dos partes, los coros de la compañía lírica cantarán los himnos populares.

El precio de las localidades ha sido fijado en la forma siguiente:

Palcos bajos y balc. sin entrada, $ 25; palcos altos, sin entradas, $ 15; platea, 4.90; tertulia alta, 1a. y 2a. fila, $ 3; tertulia otras filas, 2.50; galería alta, 1a. fila, 1.80; galería alta, otras filas, 1.50; entrada a tertulia, 1.50; entrada a paraíso, 1; entrada a palco, $ 1.50.

Las localidades se venden desde hoy en el Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a. m. a 7 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Nota. — No se atienden pedidos por teléfono.

La municipalidad de Avellaneda al servicio de la "Liga Patriótica"

Días pasados, los vecinos de la Isla Maciel pudieron observar que un buen número de peones de la municipalidad de Avellaneda irrumpían por las calles de aquella barriada.

Creyeron en el primer momento que por fin iban a ser reparados los pozos, extraído el barro y construídas las pasarelas y las aceras que tanta falta hacen en el pueblo de la isla. Pero, la ilusión fué efímera, pues pronto vieron a la peonada dedicarse a la patriótica tarea de fijar por todas partes carteles anunciadores de la conferencia que ha dado estos días en Avellaneda el presidente de la referida liga.

Dirá el intendente de la ciudad vecina: aquí no arreglamos las intransitables calles, pero pegamos manifiestos de la "Liga".

¡Váyase lo uno por lo otro!

"CUATRO PALABRAS"

Voy a escribir cuatro palabras para hacer dos útiles indicaciones en bien del Partido Socialista, al cual pertenezco.

Lo primero es pedirle al ciudadano Antonio Argerich haga editar en un pequeño folleto tipo "Editorial Marinoni" de 0.03, los tres artículos que publicó días atrás LA VANGUARDIA, titulados "Del patriotismo y del patrioterismo", por considerar muy útil su difusión.

La segunda indicación es pedirles a todos los socialistas y simpatizantes quieran recortar la carta que nuestro diputado N. Repetto publicó en LA VANGUARDIA del 26, contestando, a pedido de un buen socialista, todas las pamplinas que se dicen a propósito de su vida privada, la recorten y la guarden consigo, para metérsela por la "jeta" a todo aquel que pretenda estar capacitado para hablar contra la teoría y práctica del socialismo, y lo único que saben es denigrar a los hombres más luchadores y valerosos de nuestras filas. — **Delfor Cincotta.**

Información general

Municipales

Quejas de vecinos. — El vecindario de Vila General Lamadrid (Nuevos Mataderos) encuéntrase descontento por la desatención de la dirección respectiva en la normalización del servicio de alumbrado. Hace más de diez días que una gran parte de las lámparas, por la acción de los fuertes vientos, ha quedado inutilizada, sin que hasta ahora se tomen medidas para subsanar esas deficiencias, no obstante las protestas formuladas por la asociación de fomento local ante las autoridades edilicias.

—Vecinos de la calle Patagones, entre Antofagasta y Santa Cruz, nos comunican que ese sitio se halla en un estado de gran suciedad. Los denunciantes nos manifiestan que no se explican tanta desidia por parte de las auoridades municipales, desde que abonan los respectivos impuestos de barrido y limpieza.

Crónica del delito y hechos diversos

Incendio de un almacén — En la madrugada de ayer, a eso de las 3, se produjo un incendio en el almacén de Honorato Aniello, sito en la calle Belgrano 3300. El fuego destruyó todas las existencias del negocio, cuyo valor se estima en la suma de 6500 pesos, las que estaban aseguradas.

Una dotación del cuerpo de bomberos trabajó durante dos horas en la extinción del incendio, armando al efecto tres líneas de mangueras.

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Uriburo y Corrientes fué arrollado por un automóvil David Schrasman, quien sufrió heridas internas.

En grave estado fué conducido al hospital Fernández.

—En el cruce de las calles Rivadavia y Pedernera, mientras jugaba el menor Samuel Díaz, de diez años de edad, fué embestido por un automóvil, que le causó graves heridas internas. Fué trasladado al hospital Alvarez.

Bajo las ruedas de un tren — El menor Emilio Senzatto, al arrojarse de un tren de carga de la línea del Pacífico al que se había trepado, entre las calles Aguirre y Velasco, cayó bajo las ruedas del convoy, las que le ocasionaron la fractura de ambas piernas.

La pequeña víctima fué trasladada al hospital Durand.

Riña — En una discusión acalorada que sostuvo en el mercado Buenos Aires el peón José Luis Montaña con otro, que logró fugar, el primero fué herido por éste en la cabeza con una pinza.

Se le curó en la asistencia pública.

Robo — Victoriano Melo denunció ayer en la comisaría de la sección 35a. que el 3 del corriente, mientras se hallaba ausente de su domicilio, Terreo 2102, le substrajeron alhajas y objetos por valor de 2870 pesos.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Mañana, a las 6 p. m. piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a la 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m. inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Círculo taquigráfico argentino — En el local de esta institución, calle Victoria 4018, se comenzará el lunes próximo a dictar un curso gratuito de taquigrafía.

Las inscripciones pueden hacerse todas las mañanas en el local referido.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela Industrial de la nación — Se invita a los alumnos del curso de mecánica para la visita de estudio que se efectuará hoy, a las 2 p. m., a los talleres de las obras sanitarias de la nación ubicados en la Recoleta.

La reunión será en la entrada de los talleres.

UNIVERSITARIAS

Facultad de medicina. — Cursos libres — El 21 del corriente, en el anfiteatro de la facultad de medicina, el profesor C. Jacob iniciará un curso libre parcial de anatomía fina y genética del cerebro humano y continuará dictándolo los días lunes y jueves, de 6 a 7 p. m., y los sábados, de 10 a 12 a. m., en el hospital de Alienados.

El doctor Jacob tratará en su curso la filogenia del sistema nervioso, morfogénesis cerebral, histiogénesis nerviosa, histoarquitectura del bulbo y su aparato reflexo, cerebro y puente, mesencéfalo, tálamo, cuerpo estriado, de la cápsula interna, estructura de los hemisferios cerebrales, las vías olfatorias y sus arcos reflejos, ópticas y acústicas, los sistemas sensitivos y motores, localización cortical y subcortical fisiológica y problemas de localizaciones psíquicas.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Elecciones municipales

Elecciones municipales—Comité electoral — El comité electoral de los centros socialistas platenses se reunirá esta noche, a las 8, en el local de costumbre, para continuar considerando los asuntos relacionados con las elecciones municipales, que tendrán lugar el 20 del corriente.

—Hoy deberá concurrir a la secretaría del comité el delegado o secretario del Centro Socialista de la sección 5a. (La Plata), a fin de retirar los carteles de la anunciada conferencia y las boletas y otros impresos.

—El Centro Socialista de Tolosa (La Plata) realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con las elecciones comunales.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los miembros de este cuerpo, a fin de celebrar sesión.

LANUS (Oeste)

"La Protectora Económica" — Esta cooperativa prosigue en forma halagüeña su marcha progresista, la que ahora atiende durante todo el día a sus socios por medio de varios empleados competentes.

Los obstáculos de toda índole que encontraba al principio han ido desapareciendo poco a poco, desde aquel célebre por el cual todo comerciante que vendiera artículos a la cooperativa era boicoteado por los bolicheros, pues éstos bien comprendían que si prosperaba la institución, ya no podrían seguir esquilmando al público como antes; pero a pesar de ese medio ruin utilizado, ella ha ido adelante, y ya los comerciantes mayoristas no tienen miedo al "boicot del comercio local", como aconteció en un principio.

La perseverancia de sus iniciadores — un grupo de abnegados socialistas— venció ese obstáculo y otros análogos, y hoy esos ciudadanos pueden apreciar el fruto de la semilla sembrada, lo mismo que el pueblo obrero de la localidad, que ha logrado emanciparse de los bolicheros locales.

Edilicias — La comisión de fomento, que realizó hace poco un festival en honor del intendente de Avellaneda, doctor Begueristain, al que asistió éste, e hizo grandes promesas de mejoramiento edilicio a los vecinos que concurrieron, debiera tener en cuenta cuáles son sus fines, que queremos suponer no han de consistir en realizar banquetes, sino en velar por el mejoramiento edilicio de la localidad.

Las calles están convertidas en grandes lodazales; las aceras, destruídas; las alcantarillas han desaparecido por la acción del tiempo, sin haberse arreglado o hecho otras, y los pasos de piedra han sido mal construídos y en un total de 32, para una localidad que tiene centenares de bocacalles.

Creemos que no es pedir mucho al pretender un poco de más actividad en una comisión que cuenta con el beneplácito del intendente, materiales y otras facilidades, por cuanto en la organización del susodicho festival demostró tener bastante diligencia como para hacer creer a muchos ilusos que tan importante problema, como es la buena conservación de las calles, aceras, alcantarillas, etc., quedaría solucionado con la constitución de la flamante comisión de fomento.

A los agentes de LA VANGUARDIA

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

EL PRESUPUESTO—PROXIMA INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO.

PARANA, 9. — El presupuesto para el año próximo alcanzará a la suma de 9.000.000 de pesos, incluyendo varias obras públicas y un aumento proporcional en los sueldos de los empleados provinciales.

—El 15 del corriente será inaugurado el período ordinario de sesiones legislativas, a cuyo efecto se dice que el gobernador ya tiene preparado el mensaje de práctica.

CORDOBA

UNA MANIFESTACION DE LA LIGA PATRIOTICA. — OPINIONES DE UN MILITAR.

CORDOBA, 9. — El capitán Aníbal Montes, del regimiento 4o. de ingenieros, ha publicado una carta en la que pone de relieve el fracaso experimentado por la manifestación organizada por la "liga patriótica". En ella se expresa también acerbamente contra los conservadores y los capitalistas.

El comando militar se propone sumariarlo.

TUCUMAN

LAS FIESTAS JULIAS. — GIRA DEL DIPUTADO BUNGE. — CONFERENCIA.

TUCUMAN, 9. — Las fiestas julias pasaron en ésta casi inadvertidas. La procesión cívica organizada por la llamada "liga patriótica" resultó un completo fracaso.

—El diputado Bunge recorre los ingenios azucareros, estudiando las condiciones de vida y trabajo de los obreros.

Mañana dará en ésta una conferencia sobre "Idealismo y patriotismo".

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Revista Belgrano", número 3; "El Comercio", revista del nuevo centro "Unión de almaceneros y anexos", número 10; "Benvenuto Cellini", órgano de la sociedad Unión obreros joyeros y anexos, núm. 3; "El viajante de comercio", publicación quincenal, núm. 1; "Mundo Argentino", número correspondiente al 9 de julio; "La Nota", número 203.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., renuncia del concejal A. Dickmann, interpretación de los estatutos, circular del ex Centro 3a. (Rosario), integración comisión investigadora sobre el asunto del mismo, mociones sobre publicaciones en "La Vanguardia", delegados indirectos, candidatos a miembros del C. E., guía pro Casa del Pueblo.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: despachos de las comisiones investigadora y sobre voto general, asuntos internos.

Sección 9a. (Sur) — Agrelo 3261. Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de cultura "El Hogar Obrero", Venezuela 3746. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. provisoria, nombramiento de la C. A. definitva, íd. de las revisores de cuentas, varios.

—Se pide a los socios morosos quieran ponerse al corriente con la tesorería, a fin de poder tomar parte en el voto general. Los socios nuevos pueden pasar por la secretaría, Agrelo 3261, a objeto de retirar sus carnets.

Sección 9a. — Agüero 329. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, voto general, reforma carta orgánica, renovación de la C. A.

—Se ruega a los afiliados atrasados en el pago de sus cuotas quieran ponerse al corriente; de lo contrario, no participarán del voto general. A los que aun no contribuyeron para la Casa del Pueblo, se invita a hacerlo.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Luz y Progreso" — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto [illegible] varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — República 2491. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. de B., fiesta, varios.

Centro "Unión y Trabajo" — Cavia [illegible]. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, próxima fiesta.

Subcomité "Germinal" (sección [illegible]) — Para hoy, a las 8.30 p. m., se cita a los adherentes que han actuado últimamente en la C. A. a una reunión para decidir sobre la reapertura de este subcomité.

Leonhard Frank 1

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

COMO ES EL LIBRO

Libro extraño y visionario, de gran poder de fascinación y sin embargo con mucho de enfermizo, "El Hombre es bueno" es romántico, exaltadamente romántico y, a la vez, de un realismo penetrante y meticuloso. Inspirado en todo momento, a veces hasta la fiebre, conmovedor y hondo, tan dolorosamente vívido en algunas páginas que sólo puede leerse con la garganta apretada y los ojos húmedos. Libro de estructura general muy sencilla, y sin embargo, refinadamente complejo en su desarrollo; tan vario en sus matices y estados de espíritu que van desde las sabias gradaciones de efecto a raptos de abundancia imaginativa casi grotescos en su violencia ingenua; conciso hasta recordar a menudo el estilo telegráfico, y con páginas del más amplio vuelo oratorio cuando llega el caso, se presenta como un hijo genuino de estos tiempos de revolución material y moral: a la vez ultramoderno y primitivamente elemental, delicado y tosco, premeditado e impulsivo.

Casi desde las primeras páginas hasta la última, palpita, desgarrador y formidable, apocalíptico, el dolor de las multitudes oprimidas, tal como si ese dolor fuera una sola alma. Empero, las reflexiones y sentimientos de los personajes individuales que se mueven sobre ese fondo sombrío se analizan con minuciosa penetración, y matizan el todo inesperadas incidencias, salidas de acre humorismo y arranques sentimentales de exquisita delicadeza.

La amplitud y fuerza crecientes de su "leitmotiv" principal, la riqueza de temas y vastedad de panorama, dan a "El Hombre es bueno" un movimiento de poema sinfónico, y dejan la impresión material de que es mucho más extenso, y una impresión intelectual y moral imborrable.

Por su técnica, por su inspiración, por el asunto, por el lenguaje, "El hombre es bueno" es un poema en prosa. Una epopeya. Pero no por cierto una epopeya de ejércitos y combates. Tampoco una epopeya de las fuerzas históricas y morales de las naciones envueltas en la horrenda y gigantesca lucha. Menos todavía lo es de los grandes jefes que han actuado en ella. Es una epopeya al revés.

Los héroes son los humildes y los oscuros; el personaje de más jerarquía es un cirujano militar subalterno. Con una sola excepción, no han combatido en "el campo del honor", sino hablan y sienten de él con amarga ironía y violenta execración. Para ellos, la guerra es el sombrío monstruo de la miseria diaria sin cesar agravada, la devoradora perversa, enloquecida y estúpida de las vidas que más aman. No hay propiamente un personaje principal, de acuerdo con la consuetudinaria receta, ni desarrollo de intriga alguna a través de sus cinco partes, cada una de las cuales forma un todo, pero está unida a las otras por la multitud, y es un aspecto particular del gran conjunto.

Los personajes individuales se mueven, piensan y sienten sobre el fondo sombrío de las multitudes hambreadas y hediendo a miseria, torturadas por el sufrimiento, aniquiladas por el esfuerzo estéril. Las multitudes son el verdadero personaje principal. Y su tragedia, y la unánime rebelión desarmada a que llegan, forman la única, sencillísima, y por lo mismo más fascinadora "intriga". Los propios personajes individuales son multitud, porque cada uno de ellos encarna algún aspecto del gran dolor colectivo, simboliza el vasto fragmento de multitud de todos los que sufren el horrible dolor particular de ellos.

Los héroes y temas de la clásica epopeya — el heroísmo, la patria (de los poderosos), la victoria, el sacrificio, la gloria, los grandes jefes invictos—, no faltan sin embargo; pero son apenas rasgos fugitivos, brochazos de sombra más negra, o son analizados críticamente para realzar el contraste entre la horrible realidad y esas infames mentiras, esos falsos ideales, esas diabólicas potencias, que como tales se representan.

Poema del más profundo y vasto y elemental dolor, "El Hombre es bueno" lo es también del amor, hasta la exaltación mística: la fraternidad humana, un amor impersonal de acentuado matiz evangélico, un amor sentido y comprendido como la más inmediata y fecunda verdad de la vida, manantial eterno de humanidad divinizada, brutalmente cegado y perversamente envenenado por las fuerzas de opresión del mundo capitalista, pero sólo para resurgir más abundante y puro bajo el peso máximo de esa opresión.

En un formidable discurso, uno de los personajes plantea el dilema: o un odio y guerras sin fin, ruinas y miseria crecientes, la destrucción progresiva de la humanidad europea; o su redención en y por el amor, que devolverá a la humanidad—a la más alta humanidad—, a los míseros seres mecanizados, privados de alma y pervertidos por la opresión organizada bajo el hombre de Estado, en que habían sido transformados los hombres por el régimen que determinó la guerra. Por eso me he permitido poner como subtítulo, en síntesis del asunto del libro: "De la guerra a la revolución, por el dolor al amor".

Los cuadros y la acción que se intensifica y agranda progresivamente, hasta el poderoso, conmovedor, y al mismo tiempo ingenuo y un tanto grotesco final, son el desarrollo dramatizado de ese razonamiento. Con formas materiales diferentes, el final es una visión profética aguda de lo que sucedió en Alemania al fin del mismo año en que Frank publicó su libro. Ello prueba que la revolución estaba en marcha desde mucho antes, y sólo esperaba el momento oportuno (1).

Por la nobleza de su arte y de su espíritu y la afinidad del tema, la comparación entre "El fuego" del francés Henry Barbusse y "El hombre es bueno" del alemán Leonhard Frank, se presenta espontánea al espíritu. Y de ella resultan una perfecta antítesis el uno del otro. Tan perfecta que se complementan. Antítesis en el estilo, en la técnica de la composición, en la manera de encarar el asunto.

"El fuego" es un cuadro minuciosísimo de la vida de trincheras y de los combates, de todos los hechos grandes y menudos del campo de batalla, de los caracteres individuales y las costumbres; la vida detrás del frente es apenas esbozada en las incidencias que ponen en contacto con ella a los hombres del frente, y es encarada solo en su superficie. El diálogo es abundante y minucioso; el estado de ánimo y la mentalidad de los personajes son insinuados a través de él; el horrendo espíritu de la guerra emana solo del conjunto de las minucias descritas; y el autor no discute con él ni lo agarra para presentar al lector, de golpe, su gesticulante cara de Medusa. No es un relato novelesco; solo el último y admirable capítulo tiene este carácter. También sólo él deja transparentar, en la descripción del vasto y siniestro panorama en que se desarrolla, y en los diálogos de los soldados hundidos en el aniquilamiento de la fatiga y de la inundación de barro, las ideas fundamentales del autor. Por todo ello, y porque la moraleja debe sacarla el lector, la censura pudo ser relativamente tolerante con "El fuego".

"El hombre es bueno" sólo incidentalmente dedica algunas vigorosas pinceladas a la exterioridad del campo de batalla y a los hombres que en él actúan, y únicamente como fondo de lo que el combate hace pensar y sentir a un soldado muy diferente de los otros. No es la guerra en sus múltiples aspectos externos lo que se propone pintar, sino su más profunda intimidad: el horror moral de la guerra en su aspecto más simple y esencial. Ante todo, la monstruosa carnicería humana, y en segundo lugar el aniquilamiento de las almas. La carnicería, sangrienta, hedionda, monstruosa, en el campo de batalla, en los hospitales detrás del frente; la tragedia silenciosa de los suicidas [illegible] depósito de cadáveres; el envilecimiento espiritual de los agentes de la [illegible]lencia; el asesinato material y moral. Todo calificado y descrito directamente como carnicería y asesinato. No es la guerra retratada sino la guerra [illegible] meditada y condenada.

El campo de batalla es la valla de sangre y fuego y torturas y [illegible] que rodea el campo central de la [illegible]ción: en él se esbozan gradualmente y se agolpan en masas crecientes las multitudes que alimentan al monstruo, las multitudes que lloran a los [illegible] que se hunden en la miseria y el aniquilamiento, que despiertan gradualmente de la pesadilla de inconciencia y [illegible]misión. Ha comprendido Frank que la tragedia de las multitudes detrás del frente es la más vasta, honda y dolorosa; y era natural, porque ha debido vivirla donde el más descarado [illegible]rismo, el bloqueo y la lucha contra fuerzas muy superiores la hizo más [illegible]table.

Los personajes individualizados, [illegible] pocos, apenas dialogan; piensan y [illegible]ten para sus adentros, sufren y [illegible]tan. Los breves diálogos son vivaces y de gran naturalidad. Pero lo más [illegible]so y bello son los soliloquios. A las nobles alturas líricas sube el pensamiento en los dos personajes filosóficos del libro. Particularmente en un [illegible] del hijo-soldado del tercer capítulo y en los episodios que lo preceden y concluyen. Son un poema tan exquisito como si estuviera en verso, poema de la más dolorosa y vidente profundidad. Esa página bastaría para inmortalizar al libro y a su inquieto y atormentado autor.

(Continuará)

N. de la R. — Por pedido expreso del traductor se respeta la puntuación y ortografía del original.

(1) Sólo el fanatismo germanófobo más ignorante y cerril puede hallar motivo de reproche a que se considerara la revolución un acto de locura y hasta de traición antes del armisticio, cuando hubiera desencadenado una sangrienta guerra civil, exponiéndose a un terrible fracaso.

... que tendrá lugar en el local del Centro Socialista de la 2a., Monteagudo, 90.

Al mismo tiempo se avisa a todos los antiguos adherentes que quieran inscribirse a apersonarse a los locales Chiclana 3090 (Battini) y Rioja 1695 (Barone), abiertos de 7 a 10 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista Caballito Norte, realizará una conferencia y función cinematográfica en el salón Primera Junta, Rivadavia 5338, mañana, a las 8.30 p. m. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis y versará sobre "Las ideas del siglo".

El ciudadano Carlos A. Solari recitará el monólogo "El león de bronce". Los ciudadanos A. Mancci y A. Noicini representarán el diálogo "Sin patria". La señorita T. Siro declamará una poesía. Además de estos números, se exhibirá una cinta de carácter social.

Platea, $ 0.50; tertulia, 0.40; palco con 4 entradas, $ 3.

Club "Bernardino Rivadavia" — Conmemorando el 1er. aniversario de su fundación, este club celebrará un festival artístico y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Será desarrollado el siguiente programa: 1o. Sinfonía, por la orquesta; 2. Representación del drama "Las víboras", de R. González Pacheco, por el cuadro social que dirige Ambrosio Ferretti; 3. Sinfonía; 4. Juguete cómico "Entre doctores"; 5. Sinfonía; 6. Concierto de guitarra por el profesor Manuel Lista; 7. Números de varietés por el dúo cómico "Los Carpi"; 8. Baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local social, Pasco 63.

Agrupación Artística Socialista — Conmemorando el aniversario de la revolución francesa, esta entidad patrocina una conferencia, que se efectuará en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, el 14 del corriente, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Isidro — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Centenario 315. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

Villa Sarmiento (Morón) — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fiesta, varios. Se ruega a los adherentes puntual asistencia, pues se les hará entrega de sus respectivos carnets y, además, presenciarán la asamblea varios delegados del Centro de Morón.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, declaraciones de un concejal, biblioteca, varios.

General Arenales — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios. Se ruega puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de un adherente, varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (1a. y 2a. secciones) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, circular 17 de la F. [illegible] S. (ciudadanías), organización biblioteca "Agustín Alvarez", elección de un miembro de la C. A., varios.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Realizará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Centro de las secciones 9a. y 10a.) — El sábado, a las 8 p. m., en el local de este Centro, Salta 3015, se realizará una conferencia pública sobre el tema "Los privilegios del capital", la que estará a cargo del doctor Carlos Manacorda.

DEPORTES

FOOTBALL

SAN LORENZO, CAMPEON DEL CABALLITO

Ayer por la tarde se terminó el campeonato que con fines de beneficencia se había organizado entre los clubs Atlanta, Huracán, San Lorenzo y Estudiantil Porteño. Como se recordará, los primeros fueron eliminados por Estudiantil y San Lorenzo, respectivamente; clasificados para la final los nombrados ganadores, ésta se realizó en el parque Centenario, a pesar del tiempo frío reinante, y numeroso público acudió a presenciar el match. Este, por cierto, fué bastante interesante. Los equipos presentáronse al field algo incompletos y especialmente Estudiantil, al cual le faltaba la mayor parte de sus mejores elementos.

A las 3 p. m. el referee Lorenzo Martínez alistó a los equipos en la siguiente forma:

San Lorenzo: Coll; Urso y Omar; Castilla, Lanterno y Castagno; Lanterno, Nordal, Votta, Urso y Gianella.

Estudiantil: Caldano; Garreto y Covas; Mujica, Martínez y Echenique; Carricaverry, Garaza, Costas, Pisa y Coppola.

Ganador del sorteo reglamentario Estudiantil, toca salir a Votta, que hace avanzar su línea, pero Martínez interviene a tiempo. Apenas iniciado el match Barreto hace fould a Gianella, tomando el correspondiente kick el mismo jugador, pero es penado Urso por encontrarse en posición offside. A los 10, se produce frente a la valla de los locales un momento de indecisión: Echenique, apremiado por Nordal, se dirige hacia su arco, y al querer ceder corner hace introducir la pelota en su propia valla, produciéndose en la forma mencionada el primer goal de San Lorenzo. Repuestos de este primer contraste, los forwards locales tratan de vencer la resistente defensa del cuadro visitante, la cual sale airosa en su misión.

A los 44' un ceñido centro de Votta hace salir del arco a Caldano, y éste, ante el ataque del mismo Votta, impulsa débilmente la pelota, oportunidad que aprovecha Nordal para señalar el segundo goal.

En el segundo tiempo se nota el cambio de Garaza, que pasa a ocupar el puesto de Barreto, y éste a su vez el del anterior. Desde el comienzo ambas líneas de ataque actúan con mucha decisión, dando lugar a que se cometan algunas brusquedades de parte de las defensas. A los 30' a raíz de una salida de Caldano éste es atropellado por Nordal; a raíz de esto el guardavalla cae al suelo, y según nos han informado, ha sufrido la luxación del brazo. A partir de este momento Estudiantil ataca, y a los 35' Castilla, al querer interceptar, comete hand, que tomado por Costa da oportunidad a Coppola para señalar el primer goal. Poco más tarde Carricaverry, en buen momento, cede a Pisa, que con un corto tiro logra empatar posiciones. Producido el empate ambos cuadros se esfuerzan por acreditarse el triunfo, consiguiéndolo San Lorenzo por medio de un pase a Lanterno a Votta, que vence a Barreto accidentalmente en el arco. Cuando el referee Martínez, que actuó correctamente, dió por terminado el match el score era el siguiente: San Lorenzo 3, Estudiantil Porteño 2.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

COPA DE COMPETENCIA

Primera división (2a. rueda) — Def. de Belgrano v. Estudiantes, Est. Porteño v. G. y Esgrima, Porteño v. Nueva Chicago, Huracán v. Palermo, Eureka v. San Isidro, G. y Esgrima La Plata v. Arg. Juniors, Racing v. Sp. Avellaneda, Independiente v. Bánfield, Platense v. Arg. de Quilmes, Est. La Plata v. Boca Alumni, Atlanta v. Sp. Buenos Aires, Columbian v. V. Sársfield o Excursionistas, River Plate v. Villa Real, Tigre v. Quilmes o Sp. Palermo.

Cuarta división (1a. rueda) — River Plate A v. Porteño.

CAMPEONATO

División intermedia (zona norte) — Alvear v. San Fernando, Belgrano v. Germinal.

División intermedia (zona oeste) — Piñeiro v. Del Plata, Barracas Central v. San Telmo.

Segunda división (reserva zona norte) — Alvear v. San Fernando, Belgrano v. Germinal.

Segunda división (reserva zona oeste) — Piñeiro v. Del Plata, Barracas Central v. San Telmo.

ZONA NORTE

Segunda división (Sección A) — Estudiantes v. G. y Esgrima.

Sección B — Sp. V. Ballester v. Tiro a Segno, San Martín v. Sp. Belgrano.

Sección C — Boulogne v. América, Sp. Coghlan v. Comercio, Tracción v. Iraola, Urquiza v. Silvertown.

Tercera división — Sección A: Alvear A v. Def. de Belgrano, Estudiantes B v. Boulogne B, San Fernando v. Iraola C.

Sección B — Def. Belgrano B v. Comercio, Villa Real A v. Tráfico, Sp. V. Ballester B v. G. y Esgrima, Palermo B v. Iraola A.

Sección C — Excursionistas B v. Germinal, Unión v. Bristol A, Iraola B v. Sp. V. Ballester A, Tiro a Segno v. Platense.

Sección D — Excursionistas A v. Alvear C, América v. Tigre, Boulogne A v. Bristol B, Sp. Coghlan A v. San Martín.

Sección E — Silvertown B v. Palermo A, Urquiza A v. Sp. Palermo B, Sp. del Norte v. Sp. Belgrano B.

Sección F — San Isidro v. Silvertown A, Villa Real C v. Tracción B.

Cuarta división — Sección A: San Isidro v. Estudiantes A, Sp. del Norte v. Platense B, San Martín v. Tiro a Segno.

Sección B — Tigre v. Estudiantes B, Iraola A v. Tráfico, Sp. Palermo v. Silvertown.

Sección C — Unión v. América, Iraola B v. Comercio.

Quinta división — Porteño v. Def. Belgrano, G. y Esgrima v. Palermo.

ZONA SUR

Segunda división — Sección A: Lanús A v. Independiente, Lanús B v. Quilmes.

Sección B — Talleres United B v. Adrogué, Arg. de Quilmes v. Talleres United A, Chacabuco v. Centenario, Nacional v. El Porvenir, Sp. Dock Sur v. Honor y Patria Bernal.

Tercera división — Sección A: Arg. de Quilmes v. Sp. Suizo, Chacabuco v. Arg. de Bánfield, H. y Patria Bernal A v. Talleres United, Nacional v. Rácing A.

Sección B: Wilde v. Adrogué B, Sp. Dock Sur v. Boca Juniors, El Porvenir A v. Boca Alumni.

Sección C — Arg. de Bánfield B v. Barracas Juniors, El Porvenir B v. Independiente, Lanús C v. Rácing B.

Cuarta división — Sección A: Boca Juniors v. Arg. de Bánfield, Centenario v. Independiente A, Nacional v. Lanús B.

Sección B — Rácing A v. G. y Esgrima La Plata, Talleres United v. Sp. Dock Sur.

Sección C — Arg. de Quilmes v. Estudiantes La Plata, Chacabuco B v. Bánfield, Independiente B v. Rácing B.

Quinta división — Rácing v. Independiente, Lanús v. River Plate.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección B: Flores v. Honor y Patria, Liniers A v. Sp. Boedo B, Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo A, C. G. B. A. v. Enigma, Est. Wáshington v. Ciudadela, Liniers B v. El Aeroplano.

Tercera división — Sección A: All Boys B v. Liniers A, Ciudadela B v. Est. Porteño A, Huracán A v. Honor y Patria B, Sp. Avellaneda v. Barracas Central A.

Sección B — Arg. Juniors B v. Anglo Argentino A, Barracas Central B v. Columbian B, Sp. Ramos Mejía v. Est. Wáshington A.

Sección C — Anglo Argentino B v. Sp. Ramos Mejía A, Nueva Chicago v. All Boys A, Liniers C v. C. G. B. A., Honor y Patria A v. El Aeroplano A.

Sección D — Ciudadela A v. Arg. Juniors A, Columbian A v. Atlanta, Enigma v. Sp. Boedo.

Sección E — Del Plata v. C. G. B. A., Flores v. Eureka, El Aeroplano B v. San Telmo.

Cuarta división — Sección A: Atlanta v. Vélez Sársfield, Columbian v. Huracán A, Sp. Barracas B v. Enigma.

Sección B — Sp. Barracas v. Eureka, Est. Wáshington v. Huracán B.

Quinta división — San Lorenzo v. Flores, V. Sársfield v. Sp. Barracas.

VETERANOS

Eureka v. Porteño, Est. Porteño v. Atlanta, Estudiantes A v. Boca Juniors, Platense v. Estudiantes B.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

A causa de la lluvia caída el pasado domingo, una nueva postergación ha sufrido el campeonato de velocidad de este club. La comisión directiva, en su última reunión, ha resuelto hacerlo disputar el domingo 20 del mes en curso, dado que el día 13 debe realizarse el campeonato argentino en el cual toman parte varios de sus asociados. Con tal motivo las inscripciones se han reabierto y se clausurarán el jueves 17 del corriente, a las 9 p. m.

El próximo domingo realizará una excursión, por la tarde, disputando el premio Turista. Como punto de destino se ha fijado la estación Gerli, que es donde se correrá el campeonato del kilómetro en motocicleta, a fin de que los concurrentes presencien tan interesante prueba.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso a la 1 en punto, a las órdenes de los capitanes de ruta Ramón E. Cejas y Emilio Cassero.

CORREO DEPORTIVO

Centro Vicente de Tomaso (La Plata) — Lo que ustedes solicitan nos es imposible remitírselos. Diríjanse a la Asociación Argentina de Football, Victoria 686.

CENTROS SOCIALES

Centro Juventud Asturiana Siero y Noreño — Realizará una velada artística en conmemoración del primer aniversario de su fundación el sábado 19, en Rodríguez Peña 254.

Hijos de Montero — Festival artístico y baile familiar en Sáenz Peña 242.

Unidos de Coruña — Realizará baile el domingo en Tacuarí 253.

Glorias a San Martín — Este Centro activa los trabajos para una función y baile que realizará el 29 de agosto próximo, en el salón Cangallo 1362. Esta fiesta es a beneficio de los ordenanzas de la dirección de las obras sanitarias de la nación.

La Rusticana — Este Centro realizará un baile familiar el domingo, en Cangallo 1362.

Los Crisantemos — La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Marcelino Zappola; vice, Luis J. Maggiora; secretario, Julio Masci; pro, Luis Vmerio; tesorero, Pedro Ravizzini; pro, Ernesto Citrano; secretario de actas, Carlos Citraro; revisores de cuentas: Pedro Degiovanni y Manuel Veyra; vocales: F. Zappola, M. Tarro, C. Clérice, L. Franzi, F. Di Blasio y H. Cavallini; directores: Luis Franzi y Ernesto Citrano.

Los Rebeldes — Este Centro realizará el 2 de agosto un festival artístico en el salón Giuseppe Garibaldi, poniendo en escena las obras "La víbora de la cruz" y "En el barrio de los judíos".

Las Violetas Club — En la Mariano Moreno el sábado, a las 8.45 p. m.

Círculo Hispano Argentino — En el salón Lago di Como, el domingo, a las 3 de la tarde.

Jóvenes Amantes del Arte — Realizará asamblea hoy, y prepara una velada teatral y danzante para el 2 de agosto próximo.

Centro Vittorio Alfieri — Realizará su 10a. velada artística el sábado, en el salón Giuseppe Garibaldi.

Centro Castellanos Unidos — Realizará una velada y baile inaugurales en el Submarino Pará.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. — Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 8a. del turno impar: Aida.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, descanso. — Mañana, a las 9, 13a. del turno B: Amore dei tre re.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Mañana, a las 5: Primer concierto de piano por Numa Rossotti. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El famoso hidalgo. — A las 9: Un pleito sensacional, La calle Florida, El famoso hidalgo. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La casa de los pájaros. — A las 9: Secretico de confesión, ¿Tienen razón las mujeres? (estreno), bailes por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: Los locos del 4o. piso, El casamiento de Ranita, Don Agenor Saladillo. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Un drama de Calderón. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, De mala raza. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'avvocato Ballerino (estreno). Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Golondrina, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Notas y comentarios. Platea, 0.40. — A las 9: Al calor de las chinas, El comisario de la 21a., El rincón de los caranchos. Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El rosal de las ruinas. Platea, 0.50. — A las 9: Café-concert, Tangos, tongos y tungos, El salón anual. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Negri-Appiani.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Gran matiné. — A las 9: Colosal éxito de troupe japonesa Torakiche Jayataka, Miss Marina, Los Monos y perros sabios; Besus: La Mulita Cómica presentada por Napoleón.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia Ferreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson, La Chavala y Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artististas varieté Petit Nené, Anita Bobasso, Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinas-Núñez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, dos grandes funciones.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer nublado durante todo el día; reinó excesiva humedad. La presión atmosférica osciló entre 765.3 y 766.2. La temperatura mínima fué de 3.2 grados, a las 2.10 p. m. La máxima alcanzó a 10.1, a las 8 p. m. El viento sopló del E. y NE.

Han caído lluvias ligeras a moderadas en Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. En esas provincias y en el norte de Buenos Aires el cielo continuaba nublado; en las provincias del oeste está seminublado.

De la mitad sur de la república no se ha recibido avisos telegráficos anoche.

La temperatura ha subido un poco en casi todas partes, y anoche se encontraba superior a la normal en las provincias del este.

La presión atmosférica ha bajado en el este y norte; en el oeste y centro está casi estacionaria.

Pronóstico: Tiempo nublado en las provincias del este, con lluvias ligeras en el nordeste, aclarándose en las regiones centrales; temperatura en ascenso en todas partes.

CORREO

J. T. C. Ruffinengo — Esos asuntos deben tratarse dentro de la entidad a que se refiere.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana No. 3199, esquina Gavilán. Mide: 10m89 por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas y dependencias.

Dv. No. Ho. 5419, 6 ojo. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914. LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Consta de una pieza y dependencias.

Dv. No. Ho. 5410, 6 ojo. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501. LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 4.30 p. m. — Casa Hidalgo 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.

No. Ho. 21.835, 6 ojo. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946. LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.



5 6 7 8

Ofrecemos en este momento, en que la estación de invierno se inicia con todo rigor, el surtido más completo e interesante que jamás se haya reunido, en cuanto artículo pueda ser necesario para uso propio o del hogar.

Estamos en condiciones y tenemos tantos elementos como la primer casa del mundo para dar completa satisfacción a la mayor exigencia.

Para HOMBRES

ELEGANTISIMOS SOBRETODOS (como el modelo 7), con forros de raso mercerizado, en cheviotst y casimires colores de fantasía, tonos gris y marrón, verdoso o azul, a $ 60.—, 55.— y. $ **49.—**

En casimires de fantasía doble faz, colores de gran moda, medio forro de seda, a. . . $ **105.—**

En ratina color gris, calidad extra con medio forro de seda, a. . . . . $ **82.—**

RAGLAND de ratina (como el modelo 5), en colores gris o marrón, con medio forro de lana, a. . . . . $ **69.—**

En vicuña color gris, todo forrado en seda, a. . $ **95.—**

TRAJES (como la ilustración No. 6), de cheviot lisos, negro, especiales para luto, a $ 95.—, 85.—, 65.— y. . . . . $ **55.—**

De casimires colores de fantasía, dibujos y tonos de la más alta novedad, a $ 75.— 65, 50.—, $ 55.—, 52.— y. . . . . $ **49.—**

De casimires peinados, clase extra, tonos grises, lisos o de fantasía, a $ 105, 99, 89 y. . $ **75.—**

De cheviots, gustos ingleses, calidades muy recomendables, a $ 99.—, 75.— y. . . . $ **60.—**

TRAJES (como la ilustración No. 8), en cheviots ingleses, colores oscuros, a pesos 65.—, 60.— y. . . . . $ **58.—**

En cheviots negro o gris, calidad especial, a. . . $ **72.—**

CAPAS de riquísimos paños azul o negro, modelo universitario, con broches de metal, bandas de terciopelo negro, a. . . . $ **120.—**

CAPAS importadas, "madrileñas", de paño especial, dobles bandas de terciopelo, a pesos 150.—, 130.— y. . . . . $ **120.—**

PANTALONES de casimir, en colores de fantasía, los gustos más modernos y de moda, a $ 20, 16.50, 14.50 y. . . $ **12.50**

CAMISETAS punto de abrigo, algodón superior, con frisa, color claro, a. . . . . $ **5.25**

CAMISETAS de punto muy elástico, en algodón superior, tipo grueso, color gris, a $ **5.90**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **6.90**

CAMISETAS, punto abrigo, tipo muy grueso, con frisa de lana, a. . . . . $ **6.50**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **7.—**

CAMISETAS punto de lana extra, blancas o gris, tipo semigrueso, a. . . . . $ **10.50**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **12.—**

CAMISETAS punto de lana gris especial, tipo delgado, media manga, a. . . . . $ **13.80**

CAMISETAS punto de vicuña finísima, tipo grueso, a pesos. . . . . $ **17.50**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **19.—**

Tipo grueso de abrigo, la camiseta, a. . . . . . . $ **31.—**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **35.—**

CAMISETAS punto algodón, color crudo, tipo delgado o semigrueso, a. . . . . $ **3.90**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **4.50**

CAMISETAS punto de seda finísima, colores claros surtidos, a. . . . . $ **15.50**

El calzoncillo formando juego, a. . . . . $ **17.50**

CAMISETAS sport, en punto lana tricot, de abrigo, clases muy finas, con cuello volcado o parado, colores blanco, azul marino, gris o marrón, a pesos 27.—, 24.—, 21.—, 15.— y. . . . . $ **11.50**

MAMELUCOS punto de abrigo, muy elásticos, de algodón, color gris, a. . . . . . $ **11.50**

TRICOTAS punto de lana de mucho abrigo, colores azul marino o marrón, forma cruzada, a. . . . . $ **27.—**

Forma derecha, de lana mezcla, a. . . . . $ **15.90**

MEDIAS punto de hilo, diversos tipos, negras o colores fantasía, lisas o bordadas, todas reforzadas, a $ 3.90, 3.—, 2.25 y $ **1.80**

MEDIAS punto de lana mezcla, color gris, tipo de abrigo, a. . . . . $ **1.30**

MEDIAS punto de pura lana, negras o color cuero, bien reforzadas, a $ 3.50 y. . . $ **3.—**

MEDIAS punto de lana tricot, muy gruesas, colores jaspeados, especiales para campo, a $ **3.50**

MEDIAS para sport, punto de lana tricot, con puños escocés, a $ 8.90 y. **7.90**

MEDIAS punto de algodón, buena clase, reforzadas, negras o colores fantasía, a pesos 1.50, 1.20, 1.— y a. . . . . $ **0.90**

BUFANDAS para abrigo del cuello, en punto tricot de lana, mucho abrigo, colores jaspeados surtidos, tamaños 1.50x0.30 **4.50**

CAMISAS blancas, de plancha, pechera lisa o tableada, de hilo, cuerpo de buenas telas, a $ 7.50, 5.50, 4.50 y. . . . . $ **3.90**

CAMISAS de plancha, en zephir de hilo, colores y dibujos perfectamente surtidos, pechera a tablas negligé, con puños de moda, a pesos 8, 7.50, 6.50 y. . . . $ **5.90**

CAMISAS negligé, puños y pechera a tablas de seda, cuerpo de madapolán extra, colores gris, blanco, azul claro y crudo, a $ 12.50, 10.80 y. . . . . $ **8.50**

CAMISAS a la crimea, con cuello volcado o sin cuello, tipo blanco, en franeleta, de abrigo, clase especial, colores claros u oscuros, bien surtidos, a pesos 7.50 y pesos. **6.50**

En pura lana, a pesos 15.— y. . . . . $ **13.90**

CAMISONES de dormir, telas blancas, buena clase, adornadas con aplicaciones de fantasía, a pesos. . . . . $ **4.50**

En franela de abrigo, colores surtidos, a. . . . $ **7.50**

CALZONCILLOS blancos, en telas especiales, asargados o lisos, bien reforzados, a $ 5.90, 5.50, 4.80 y. . . . . $ **4.25**

CALZONCILLOS en zephir de hilo, colores y dibujos bien surtidos, reforzados, a pesos 6.25, 5.50, 4.90, 4.50 y. . . . . . . $ **3.90**

CALZONCILLOS en franeleta inglesa, de abrigo, colores y dibujos surtidos, bien reforzados, a $ 6.90, 6.50, 5.80 y. . . . $ **5.25**

CALZONCILLOS de franela blanca o amarilla, de pura lana, confección especial, reforzados, a pesos 14.50 y. . . . . $ **9.80**

CUELLOS de hilo blanco, de plancha, formas de moda, a pesos. **0.90**

PUÑOS de hilo blanco, de planca, a $ 1.70, 1.550 y $ **1.20**

PYJAMAS de franeleta inglesa, colores y dibujos bien surtidos, con alamares, $ 15, 14 y **13.50**

BOTINES charolados (modelo 10), caña de becerro, en colores gris o beige, estilos de rigurosa moda, a $25.—, 22.— y $ **15.—**

BOTINES charolados, cañas de fantasía, en colores gris o beige, estilos de rigurosa moda, a pesos 25.—, 22.— y. . . . $ **19.—**

BOTINES de cabritilla negra, variedad de modelos y hormas, finos y sólidos, a $ 24.50, 22.50, 19.50, 18.50 y. . . . . . . $ **17.—**

BOTINES de becerro negro con doble suela, finos y muy sólidos, estilos prácticos, a $ 21.—, 19.50, 18.—, 16.50 y. . . . $ **15.—**

BOTINES de becerro negro, cañas de fantasía, colores gris o beige, finos sólidos y muy elegantes, $ 25 y. . . . . $ **20.—**

ZAPATOS charolados, de calidad superior, en todos los estilos de moda, a $ 19.50, 18.50 y $ **14.50**

ZAPATOS de becerro negro, calidad superior, en todas las hormas y modelos, a pesos 22.—, 18.— y a. . . . . $ **17.—**

GALERITAS en clase muy fina, con forro, modelo de última moda, a. . . . . $ **11.—**

GALERITAS de nutria, guarniciones muy finas, formas de gran moda, marca Rossmore, a pesos. **14.90**

ORIONES varios modelos de moda, en clase especial, con forro, color negro firme, a. . . $ **7.50**

ORIONES de nutria (como el modelo 11), alas anchas, de rigurosa moda, guarniciones muy finas, con forro, a. . . . . . . $ **13.50**

ORIONES en fieltro afelpado-velour muy peloso, varios colores y formas, guarniciones finas, artículo de gran moda, a. . . **13.50**



9 10

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)



11 12

Para SEÑORAS

VESTIDO (modelo 14), de rigurosa actualidad, en riquísimo género de lana granité, color verde, marrón, gris o azul marino, cuello de seda, adornos de cinta a tono, botones y ojales militares, a $ **65.—**

VESTIDOS muy elegantes, en gabardina azul marino, beige, marrón verde oscuro o negro, bordados en el cuello y puños, túnica del mismo género, botones forrados, a pesos. . . . . **43.—**

VESTIDOS en sarga azul marina o negro, canesú con botones forrados cinturón, cuello volcado y botamangas de género liso gris, a pesos. . . . . **52.—**

VESTIDOS forma suelta, con dos hileras de botones atrás y adelante, cintas de faya alrededor de las caderas, cuello de felpa labrada, a. . . . . $ **59.—**

VESTIDOS de fantasía, de gran actualidad, en riquísimas gabardinas de lana azul marino, gris, beige, violeta, bluet o verde oscuro, pelo de seda blanco, bordados a mano, doble cuello de seda lisa, cinturón del género y botones forrados, $ **65.—**

VESTIDOS muy elegantes, en terciopelo flexible, de calidad extra, azul marino, gris topo, marrón o verde oscuro, forma camisón recto, sin cortar en el talle, cuello y cinturón de faya de seda, bordados a mano, a. . . . . $ **98.—**

TRAJE (modelo 16), sastre, para señora, gran fantasía, saco de sarga azul marino, pollera, chaleco, cuello y botamangas de sarga también de pura lana a cuadritos negros y granate, adornos de cinta de seda negra y botones forrados, medio forro de seda, pollera sin forro, a. . . . . $ **95.—**

TRAJES sastre, muy elegantes, en paño meltón azul marino o negro, gran cuello redondo y botamangas de astrakán negro $ **75.—**

TRAJES sastre, muy abrigados, en cheviots azul marino, gran cuello del mismo género (para llevar alto o bajo), a. . . . . . $ **88.—**

PALETOT (modelo 15), de gran moda, en astrakán de lana negra, calidad muy buena, cuello cerrado (puede usarse bajo, formando solapas, si se prefiere), cinturón del mismo género, forro de raso mercerizado, a. . . . . $ **85.—**

PALETOT (modelo 13), muy elegante, en paño Meltón Cotelé, colores azul marino, marrón, verde oscuro o negro, gran cuello capa (puede usarse cerrado si se desea), adornado con astrakán de lana negro, lo mismo en botamangas bolsillos enchapados, cinturón del género, a pesos. . . . . **55.—**

PALETOTS en paño meltón azul marino o negro, gran cuello del mismo género, alto o bajo a pesos. . . . . **39.—**

PALETOTS en paño meltón, marrón o verde, gran cuello del mismo género (para llevar alto o bajo), a. . . . . **50.—**

PALETOTS en ratina muy abrigados, clase finísima, a cuadritos gris con negro o marrón, felpa de seda fantasía en el cuello, botamangas y ruedo, a. . . . $ **76.—**

PALETOTS de rigurosa actualidad, en riquísimo terciopelo de seda negro, cuello alto formando echarpe, adornado en las puntas con galón de seda y fleco, (pudiendo usarse abierto), en forma de solapa, cinturón del género, todo forrado de seda, a. . . . . $ **129.—**

CAMISETAS en punto, de algodón muy superior, tejido elástico de mangas largas, sin cartera, colores lisos, blanco o rosa, a pesos. **2.80**

CAMISETAS en punto, de algodón blanco, con cartera y mangas largas, tejido elástico, con frisa interior de mucho abrigo, a $ **4.90**

CUBRE-CORSET en punto de algodón, blancos, muy finos, con frisa interior de gran abrigo, mangas largas, $ 5.90 y. . . $ **3.90**

COMBINACIONES en punto de lana Jersey, de gran moda, especial para escotes, con cintas para atar en el hombro, sin mangas, colores lisos, celeste, blanco o rosa, a pesos. **9.80**

COMBINACIONES en punto de algodón crudo, tejido elástico, mangas largas, toda abierta, artículo de abrigo, muy buena calidad, a pesos. **6.50**

ENAGUAS en punto tricot, algodón extra, de abrigo, tejido elástico, grueso, con cintura de género, largo 0.90 ctms., colores gris, rosa o celeste, a. . . . . $ **7.75**

CALZONES en punto de algodón blanco, tejido elástico de gran abrigo, adornados con puntillas finas, abiertos, a. . . . . $ **2.80**

CALZONES de punto Jersey, algodón superior, blancos, con frisa interior, artículo de mucho abrigo, piernas largas o cortas, abiertos, a. . . . . $ **6.50**

SACOS de punto tricot de mucho abrigo, modelo de gran distinción, con vuelo, cinturón y bolsillos, cuello marinero, colores lisos, punzó, verde, violeta, azul, marrón, gris o negro, a. . . . . $ **12.90**

ESCLAVINAS de punto de lana, redondas, tejidas a mano, modelo práctico y de abrigo, colores lisos, blanco, gris, punzó, azul marino o negro, a $ 6.50 y. . . . $ **4.80**

PAÑOLETAS de punto de lana tricot, tejidas a mano, sin fleco, colores lisos, blanco, punzó, gris, negro, rosa o azul marino, de 100 por 100 ctms., a. . . . $ **4.80**

De 130 por 130 ctms., a pesos. **7.25**

ECHARPES en punto de lana blancos, con flecos, tejido suelto, de abrigo, tamaño: 50 por 200 ctms. a. . . . . $ **4.90**

MEDIAS de pura lana superior, negras, artículo de calidad extra, tejido semigrueso, de gran abrigo, a $ 4.50, 3.90 y $ **3.50**

CAMISAS en rica tela lavada, adornadas con alforzas y puntillas, a. . . . . $ **2.20**

CAMISAS en madapolán, clase superior, entredós y festones de broderie, a. . . . . . $ **4.30**

CAMISAS en madapolán, calidad extra, con bordados, festoneados a mano, a. . . $ **5.80**

CALZONES en tela lavada, volado con alforzas y puntillas, a. . . . . $ **2.20**

CALZONES en madapolán, de muy buena calidad, volado festoneado, a. . . . . $ **3.30**

CAMISONES en telas lavadas, con alforzas, puntillas y festón, a. . . . . $ **4.30**

CAMISONES en madapolán, artículo muy práctico, festoneado, a. . . . . $ **6.80**

CAMISONES en franeleta color liso, con alforzas y festones, a. . . . . $ **8.90**

CORPIÑOS con mangas, adornados con puntillas y cintas, a pesos. **3.50**

ENAGUAS en franeleta de color, volado festoneado, a pesos. **5.90**

BATONES en bombasí de color, modelo muy elegante, a pesos. **8.50**

BATONES en bombasí velours, fondo gris, con florcitas, cuello y puños festoneados, a $ **11.50**

BATONES en franela de algodón, lisos, rosa, celeste o gris, con cuello y puños festoneados, a pesos. . . . . **16.—**

BATONES en moletón, de color, cuello y delantero bordado, cordón en la cintura, a $ **25.—**

GUANTES de cabritilla, colores bien surtidos, de muy fina calidad, a $ 7.50, 6.90 y $ **5.50**

En cabritilla blanca con barret negro, a. . . . $ **6.90**

En imitación Suecia o en punto, abrigados, gris, marrón o blanco, a $ 3.90 y. . . . $ **2.90**

CORSETS en cutil de hilo, rosa, blanco o celeste, formas de novedad, bien emballenados, (inoxidables), a pesos 10.90, 8.90, 6.90 y pesos. **5.90**

FORMAS de sombreros (como el modelo 12); variado surtido en terciopelo, sólo o combinado con seda, a $ 8.90 y. . . . $ **8.90**

SOMBREROS para señoras y señoritas, elegantísimos modelos, adornados con plumas fanasía de reciente creación, a $ 38, 30, 28 25 y. . . . . $ **20.—**

Interesantísimo surtido en flores, tules, plumas y fantasías para adornos de sombreros, golillas, carteras, cuellos, collares, etc.

ZAPATOS (como el modelo 9), en potro charolado, taco cubabano o bajo, a. . . . . $ **9.90**

ZAPATOS en cabritilla charolada, ttipo reclame, taco Luis XV, a. . . . . $ **14.—**

Con taco de suela, a. . $ **10.50**

ZAPATOS en Gum-metal opaco, muy convenientes, a **14.50**

ZAPATOS de raso, con taco Luis XV, varios modelos, a pesos. . . . . $ **17.80**



13 14 15 16

LOS CREDITOS
EN 10 MESES

Nuestros créditos a pagar en 10 meses interesan a todos; no cobramos comisión ni recargo alguno. Las ventas se efectúan a los mismos precios y en idénticas condiciones que al contado, nuestros surtidos son los más completos, nuestras novedades las más interesantes y nuestros precios los más convenientes.

EL CATALOGO
DE INVIERNO 1919

Lo remitimos gratis al interior y exterior. Si Vd. reside fuera de la capital le interesa recordar que ninguna casa de Sud América puede servirle tan bien como la nuestra. Todas las novedades interesantes producidas en el mundo las tenemos nosotros; nuestros precios son siempre los más convenientes y nuestro sistema de ventas el más liberal.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI — Número 4326. — Buenos Aires, Viernes 11 de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Concesiones que la Rusia sovietista está dispuesta a hacer a la industria norteamericana

(En los últimos días de mi estada en París el gran diario norteamericano "The Chicago Tribune", que tira una edición europea, publicó una serie de correspondencias de Frazier Hunt sobre la situación en Rusia. Hunt acababa de recorrer, con autorización del gobierno bolsheviki, aquel mundo revuelto, y sus impresiones son las últimas que pueden leerse al respecto. He traducido para LA VANGUARDIA las que me han parecido de interés más general, en cuanto constituyen una visión de aquel estado de cosas en su último aspecto. Hablamos sobre esas correspondencias con Kerensky, y éste me manifestó que algunas de las impresiones, sobre todo en lo relativo a las concesiones al capital y comercio extranjeros, habían sido traídas por Mr. Bullit, jefe del servicio de informaciones de Wilson, quien había estado recientemente en Rusia, con carácter casi oficial, para informarse sobre el terreno, y conversó a su vuelta largamente con el ex jefe del gobierno provisorio. — **Antonio de Tomaso.**)

"Con la firma de la paz, la Rusia de los soviets estará muy dispuesta a arreglar la situación de los establecimientos de propietarios extranjeros que fueron nacionalizados. El capital y el comercio extranjeros serán bienvenidos, y todo lo que tenemos que decir al respecto es que eso estará bajo la superintendencia general del gobierno. Y hasta permitiremos la reapertura de los almacenes extranjeros al menudeo, que expenden mercaderías hechas en el extranjero."

Rikov, el nuevo dueño de Rusia, me hizo estas estupendas declaraciones en una entrevista, precisamente una semana antes que yo dejara Moscú. Rikov, ruso verdadero e hijo de paisanos, es hoy una de las esperanzas del país. Su posición a la cabeza del gran consejo supremo de la economía nacional, que se encarga de todo lo referente a la producción y distribución en Rusia, lo hace un hombre sumamente importante. Pero es, además, uno de los líders de la nueva idea del renacimiento comercial de Rusia.

Las cosas que me dijo son muy comprometedoras. Significan un absoluto cambio de frente en todo lo que concierne a las relaciones entre los comunistas y el comercio exterior. Significan que comienza a abrirse el camino para una nueva Rusia comercial. Significan que los mejores hombres del partido comunista y del gobierno se dan cuenta ahora de que solamente por una gran prosperidad económica pueden darse a las masas las comodidades de la vida y salvar así los mejores frutos de la revolución. Significan que la vieja e inflexible idea de una completa nacionalización de toda la producción y distribución está cambiando. Y significan que la puerta se abrirá otra vez al comercio y los capitales extranjeros. Rusia promete no sólo pagar sus deudas nacionales, sino también sus deudas privadas.

"Si mañana un extranjero viene con la proposición de establecer, digamos, una fábrica de papel, le daremos la concesión, si consiente en aceptar nuestras leyes del trabajo y la venta al gobierno de una parte de lo que produzca a un precio convenido.

Estas leyes del trabajo son hasta el presente las que establecen la jornada de ocho horas, la escala de salarios y cierto control local de las fábricas por las sociedades gremiales representadas por los comités de fábrica."

Especialmente interesante es la proposición de permitir la reapertura de ciertos comercios minoristas extranjeros. Me informé particularmente respecto de las viejas casas de comercio americanas establecidas en Rusia, como la Singer Sewing Machine Company y la Eastman Kodak. "Todas las mercaderías hechas por nuestras fábricas nacionalizadas, me dijo, son distribuídas a los almacenes del gobierno y, naturalmente, nosotros no deseamos una competencia directa; pero las casas de comercio extranjeras que venden artículos hechos en el extranjero podrán reabrirse. Así, en lo que concierne a casas americanas, como Singer y Eastman Kodak, les serán dadas concesiones especiales y podrán hacer más negocios que antes. A las cooperativas paisanas de Rusia también se les permitirá abrir sus propios almacenes al menudeo, para vender artículos producidos por los paisanos." Eso me dijo Rikov.

Solamente el que haya visto la imposibilidad presente de la completa nacionalización de todos los medios de distribución, como se tentó en Moscú, podrá darse cuenta de cómo la nueva política será bien recibida por los rusos. Están cansados de hacer largas colas delante de los almacenes del gobierno y de las dificultades creadas por el sistema de las cartas de racionamiento. Esa política será una gran concesión al pueblo como al comercio del mundo.

Hoy Rusia está deseosa de que las importaciones extranjeras inunden otra vez el país. El bloqueo aliado concurre a estrangularla. Sesenta y cinco por ciento de las locomotoras yacen inútiles por falta de piezas de repuesto importadas, mientras 500 millas más allá, en Ukrania, hay alimento suficiente para hacer la felicidad de los millones de hambrientos de Petrograd y Moscú. Las fábricas están cerradas por la imposibilidad de tener materias primas y combustible. Lo que más se necesita son piezas de repuesto para el utilaje de las fábricas, máquinas para aserraderos y fábricas de papel, piezas para motores y ciertos artículos manufacturados para ser inmediatamente utilizados en el comercio con los paisanos, a fin de que provean alimentos. En cuanto a los establecimientos extranjeros que serían bien vistos en Rusia, Rikov mencionó a los de productos químicos, a las fábricas de papel y de maquinaria. En cuanto a las fábricas de artículos de algodón necesitan urgentemente, por lo menos, cinco millones de libras de algodón americano o egipcio para mezclarlo con el algodón del Turquestán. Veinticuatro trenes cargados de algodón del Turquestán llegaron hace pocas semanas del sur. Pero el algodón del Turquestán se utiliza solamente en poca escala; no tiene la densidad del algodón americano o egipcio. Este algodón es justamente una de las tantas cosas que la Rusia de los soviets está deseando obtener en la mayor cantidad posible.

Los hombres como Rikov saben que pueden tener la paz y el restablecimiento de las relaciones comerciales, al mismo tiempo. Tomemos por ejemplo la cuestión del combustible. Prácticamente, toda la estructura económica rusa se apoya sobre el petróleo. Rusia posee algunos de los más ricos yacimientos de petróleo del mundo, pero hoy muchos de ellos están cortados por las tropas británicas de Bakú, sobre el mar Caspio. La gran flota fluvial del Volga, que depende del petróleo, está prácticamente inmovilizada, y las fábricas de Petrograd y Moscú han tenido que cerrar en buena parte por la merma de combustible.

Toda la Rusia ha estado sufriendo de la falta del reconocimiento interno y externo de su gobierno. Cientos de los mejores cerebros y talentos del país, que hasta ahora se habían rehusado a trabajar con los bolshevikis, están ayudando a Rusia. Lo hacen, en parte, porque eso les permite ganar dinero y vivir, pero muchos han aceptado entrar a la administración por razones puramente patrióticas. Reconocen que deben ayudar a Rusia a salvarse de la ruina completa y la muerte. No se preocupan mucho del partido comunista, sino de Rusia y de los vestigios de civilización que todavía quedan. Quieren ayudar a Rusia a ponerse al trabajo. Creen que solamente con el trabajo puede Rusia salvarse a sí misma, y les importa poco saber qué grupo detenta momentáneamente el poder. Dicen que el verdadero espíritu de la Gran Rusia podrá solamente manifestarse cuando ella viva realmente. Hoy Rusia no tiene un espíritu. Es como un navío sin timón y con una tripulación descontenta y amenazante. Y esos hombres saben que sólo mediante un trabajo consciente puede Rusia vivir y avanzar.

Para ganar la ayuda del extranjero y conseguir el levantamiento del bloqueo y el restablecimiento de las relaciones comerciales están dispuestos a romper en gran parte con todo compromiso. Han llegado hasta a hablar con el grupo de los viejos hombres de negocios y capitalistas, que huyeron del país durante la revolución, para que vuelvan y abran fábricas. El plan del gobierno es proveer sesenta por ciento del capital necesario, en tanto que los hombres de negocios pondrán un cuarenta por ciento. Eso se aplicará, sobre todo, a las industrias difíciles, que no podrán hacer competencia directa a las fábricas del gobierno. En cambio, esos rusos han prometido contribuir a poner término a la guerra exterior y a obtener el levantamiento del bloqueo.

La crema (the cream), lo más importante de las futuras concesiones rusas, será ofrecida a los Estados Unidos. América goza de confianza entre los rusos de todas las clases.

Frazier HUNT.

Una vergüenza

Hay dinero para todo, menos para lo indispensable

Más de una vez nos hemos ocupado, a los efectos de dar la mayor eficacia a la ley que declara obligatoria y gratuita la instrucción primaria de los niños en edad escolar, de la incongruencia que, a nuestro juicio, representa la falta de una medida complementaria que haga efectiva, de parte del estado, la distribución de ropas y útiles a los escolares que los necesitan.

Se trata, fuera de toda duda, de una laguna lamentable, sobre todo en un país donde la rumbosidad y el derroche son las características normales de sus presupuestos, y que resulta tanto más sensible si se considera que una gran cantidad de criaturas proletarias se ven en el caso de ser privadas de los beneficios de la instrucción, debido, precisamente, a la falta de recursos.

A pesar de todas las buenas razones que existen para que se ponga un remedio a este mal, nada se ha hecho hasta ahora. Y no es seguramente porque la necesidad sea menos sentida ahora que en años anteriores: todo lo contrario. Habla de esto elocuentemente una circular que tenemos a la vista, enviada por el consejo escolar núm. 3 de la capital, a los padres de familia de ese distrito, encareciendo su cooperación pecuniaria para la compra de ropa y calzado que serán distribuidos a los niños que carecen de ellos, y que, al decir de la comisión que firma al pie de la circular, son una gran mayoría entre los que frecuentan aquellas escuelas. No puede darse una demostración más patente de la urgencia que existe en poner remedio a ese lamentable estado de cosas.

Encomiable en su fondo, la iniciativa del consejo escolar núm. 3 no puede, sin embargo, considerarse como una forma normal y permanente de evitar los males que se denuncian, y menos aun puede pensarse en su eficacia.

Recordamos a este propósito que en las carpetas de la cámara de diputados existe un proyecto del diputado Dickmann que tiende a corregir esta verdadera anomalía, estableciendo la obligación del estado de proveer de ropas y útiles escolares a los niños que los necesitan, única manera de hacer efectiva la ley que declara la instrucción obligatoria y gratuita para todos los niños argentinos en edad escolar.

Partido Socialista

VOTO GENERAL LOCAL

Se cita a los secretarios generales de las secciones 3a., 11a., 13a., 18a. y 20a., que integran la comisión de control y escrutinio del voto general para hoy, a las 9 de la noche, a esta secretaría, con el objeto de organizar la expedición de las fórmulas de voto.

Los Centros que aun no han enviado la planilla de sus votantes, deben hacerlo antes del domingo 13 del actual.

EL SECRETARIO GENERAL.

LA MUNICIPALIDAD CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Un concejal conservador ha firmado en disidencia el despacho de la comisión especial del concejo deliberante encargada de proyectar los medios de combatir el creciente encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Esa disidencia la funda el concejal aludido en la idea de que el gobierno no puede inmiscuirse en las transacciones comerciales, haciendo que los precios no sean los que imponga la ley de la oferta y la demanda.

Para él, como para una gran cantidad de personas cuyas ideas son producto de sus intereses inmediatos y de grupo, la población consumidora debe estar sujeta a las imposiciones de las transacciones comerciales, más o menos legítimas o admisibles. Una combinación comercial cualquiera que conspire contra los vitales intereses del público consumidor, debe ser admitida y acatada por el gobierno, aun cuando esa combinación signifique el hambreamiento del pueblo.

Para nadie es un misterio que el negocio de la carne para el consumo está sujeto a diversas combinaciones. En primer lugar, el precio de la carne para el consumo interno depende de la demanda de los consumidores extranjeros. Cuanto mayor es el pedido de Inglaterra o de Francia, más elevado es el precio de la carne. Los estancieros no ven aumentar el costo de producción de sus animales, pero su precio de venta se eleva en virtud de la creciente demanda exterior. De manera que con el mismo costo de producción sus productos se elevan de precio. Ellos no hacen diferencia entre los compradores. Europeos o argentinos, pagan lo mismo. Su "patriotismo" no les llevará a vender la carne a un precio más bajo a sus connacionales que a los extranjeros. Comprada la res para el consumo interno, ésta pasa por una serie de intermediarios, que elevan el precio de la carne. Matarifes, carniceros, dueños de mercados, etc., quieren obtener la mayor ganancia posible en su intervención en la venta de este artículo de consumo de primera necesidad.

El criterio conservador en esta materia es simplemente el del interés de los comerciantes. En cuanto al gobierno, el espíritu conservador es el del simple espectador, para el cual toda intervención es perniciosa. Pero ¿perniciosa para quién? Indudablemente que una intervención del gobierno para impedir el alza de los precios debe resultar sólo perniciosa para los que dejan de ganar en el pingüe negocio. Pero el gobierno no es ni debe ser la representación de los intereses de los menos, sino la representación de los intereses públicos y generales. Todos consumen y, por lo tanto, todos compran; en cambio, los que venden son los menos. El gobierno, pues, debe tener en cuenta, ante todo y sobre todo, el interés de los más, es decir, la conveniencia y el interés de los consumidores.

La institución del gobierno no ha sido establecida para dejar que unos cuantos comerciantes puedan explotar sin tasa ni medida a toda la población. El concepto moderno del gobierno impone la intervención de éste en la defensa de los intereses generales. Y la forma más avanzada del gobierno moderno es la de la socialización, sea ésta nacional o municipal.

Dentro de ese concepto, la mayoría de la comisión especial del concejo deliberante, encargada de proyectar los medios eficaces para combatir la creciente carestía de la vida, ha llegado a la conclusión de que la municipalidad debe realizar los servicios que hoy efectúan para sus propios fines algunas personas.

Así, por ejemplo, la municipalización de los mercados y servicios de transportes es una de sus conclusiones, las cuales son combatidas por el concejal conservador a que hemos aludido.

La municipalidad de Buenos Aires puede hacer mucho para evitar el encarecimiento de los artículos indispensables para la alimentación del pueblo, y lo hará, sin duda, si no prospera el critero atrasado y reaccionario del concejal que desea dejar a los consumidores librados a la voracidad sin freno de un grupo de intermediarios parásitos.

Las visitas de la Sociedad Luz

Mañana sábado se efectuará una visita a la fábrica de oxígeno de la calle Cavia 3231.

El punto de reunión es en Las Heras y Cavia, a las 3 de la tarde.

Notas del exterior

La vuelta de Wilson a Norte América

El presidente Wilson, de regreso a Norte América después de su larga estada en Europa, tendrá que librar una ruda batalla para que el congreso ratifique el tratado de paz que ya le ha remitido.

Se ha dicho, quizá con razón, que el primer magistrado norteamericano había ido a Europa impregnado de idealismo y que su contacto con las realidades del mundo político continental lo habían inducido a abandonar gran parte de su programa. Lo cierto es que el tratado de paz, en conjunto, dista mucho de ser la realización de lo que sus discursos hicieran entrever. Sea por debilidad, lo que es poco probable dado su carácter, sea por convencimiento de que su obstinación en exigir la aplicación íntegra de los principios que emitiera sólo hubiera prolongado estérilmente el debate, cedió en varios puntos a los intereses y a las conveniencias de los estadistas de Europa. Pero a pesar de ello, es exagerada la afirmación de algunos de que salió derrotado en toda la línea, y no nos sorprende que sus primeras palabras, al volver a su país, hayan sido para afirmar que la paz realizada es una paz justa, capaz de evitar al mundo en el futuro inútiles efusiones de sangre.

Es conocida la oposición que el grupo republicano del senado de Norte América, encabezado por el senador Lodge, ha hecho a su política. El principal argumento de ese grupo consiste en pretender que el convenio de la liga de las naciones no debía incluirse en el tratado de paz, con el pretexto de que así sería más fácil enmendarlo, se entiende que en el supuesto de que en la práctica resultara perjudicial a los Estados Unidos. La inclusión en el tratado de una cláusula por la cual se reconoce que la doctrina de Monroe no caduca con él y sigue en vigencia fué una concesión a los miembros de esa agrupación. Pero a pesar de todo no cejan en su campaña, y el presidente Wilson, en su primer discurso al desembarcar en Nueva York, se refería a ellos diciendo que algunas personas, frente al tratado de paz, consideran demasiado sus propios intereses sin escuchar la voz de sus vecinos.

Es más que probable que la actitud de los republicanos oculte fines políticos, y que en su oposición a la labor del presidente Wilson, pretendiendo mostrarlo como un enemigo de los intereses norteamericanos, exista el propósito de granjearse la simpatía del pueblo. No parece que lo hayan logrado. El presidente Wilson, a su arribo a su país, tuvo una recepción que equivale a un triunfo, y puede descontarse, desde ya, hacia quien se inclinará el pueblo norteamericano.

Por lo tanto, la ratificación del tratado por el congreso no es dudoso. El pueblo de Norte América comprenderá que el grupo conservador y plutócrata de los senadores enemigos de Wilson se guía por principios reaccionarios, y que el tratado de paz, tal como se ha firmado, a pesar de sus defectos, es superior a lo que sería si hubieran prevalecido las inspiraciones del senador Lodge.

El senado, por su parte, no se obstinará contra la opinión resuelta de la gran mayoría del pueblo.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE HOY

A beneficio de la Casa del Pueblo se han organizado las fiestas siguientes:

Hoy, a las 8 p. m., en el salón cine "Brown", de la calle Almirante Brown 1361, patrocinada por la comisión pro Casa del Pueblo de la sección 4a., con el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; Exhibición de la cinta que registra la gran manifestación socialista del 1o. de Mayo.

2a. parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "Cuando el amor nace", estreno, en 30 partes: las 15 primeras partes; Conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea; "Cuando el amor nace", las 15 últimas partes.

3a. parte — La Marsellesa, por la orquesta; Exhibición de cintas naturales instructivas; "Por complacer al cliente", cómica, en 12 partes; Marcha final, por la orquesta.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4; platea numerada y tertulia, 60 centavos.

LA FIESTA DE MAÑANA

Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, de Adrogué, patrocinada por el Centro Socialista local, con el siguiente programa:

Exhibición de la película La gran manifestación socialista del 1o. de Mayo; Exhibición de dos cintas de carácter social; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad.

La orquesta, a cargo del profesor Landini, ejecutará los himnos obreros.

Precio de las localidades: mayores, 60 centavos; menores, 40.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

El viernes 18 del corriente tendrá lugar en el teatro Nuevo, Corrientes 1528, la primera conferencia del diputado de Tomaso refiriendo sus impresiones sobre el movimiento socialista europeo. La conferencia será precedida de la pieza en tres actos "El delirio de las grandezas", del señor José Antonio Saldías, y del apropósito "Divino tesoro", del mismo autor.

El precio de la platea ha sido fijado en $ 2, la tertulia en 1.50 y el paraíso en 0.50. El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo. Las localidades se venderán desde mañana en el local del Comité Ejecutivo y en la boletería del teatro Nuevo.

Se ruega a los centros no organicen festivales para esa fecha.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La compra de los cinco mil pares de ruedas defectuosas a la "Beaver Export Corporation" y de las cien locomotoras tipo "Mikado". — La casa vendedora, representada por un ex administrador de los mismos ferrocarriles.

La administración actual, al recibir los conocimientos de la partida de ruedas para vagones sin mayor trámite ni examen de las mismas, ordenó su recepción, habiendo sido colocadas dos mil pares a los ejes respectivos y andan ya rodando en las líneas del estado, no obstante tener las pestañas con el desgaste máximo, es decir, el espesor exacto para ser declaradas inservibles.

Al recibir los conocimientos, la administración firmó una letra a cargo de la nación por 350.000 pesos oro, que descontaron los bancos de Boston y New York City Bank.

La letra firmada por los señores Muñoz y Garimaldi, según informes, ha sido protestada por los bancos nombrados, que piden ahora una indemnización de 50.000 pesos oro por daños y perjuicios.

La operación resulta insalvable por estar autorizado el administrador por la ley de creación núm. 6757 y de los ferrocarriles del estado para firmar estos compromisos.

LA VANGUARDIA, en agosto ppdo., llamó la atención sobre el nombramiento de un inspector técnico en Estados Unidos para recibir los materiales de la "Beaver Export Corporation" consignados para los ferrocarriles del estado, por el anticipo que se le hizo, la remuneración de gastos por la compañía monopolizadora y el pago por la administración de 800 pesos oro mensuales, porque, decíamos entonces, se hace a un lado sin motivo aparente a los inspectores técnicos que tiene el gobierno argentino adscriptos a la embajada en Wáshington.

La recepción de los cinco mil pares de ruedas en Estados Unidos, sin observación, prueba la ineficacia de la inspección realizada.

Se nos informa de diversas fuentes que el contrato por las cien locomotoras, operación que importa un millón de libras esterlinas, ya fué firmado en junio pasado, y que las locomotoras vienen en viaje. La propuesta aceptada fué presentada por la firma Carlos M. Ramallo Limitada, sociedad argentina recién formada para representar en este país a la "Beaver Export Corporation" de los Estados Unidos, que por contrato monopoliza la provisión de materiales a los ferrocarriles del estado.

El detalle del aviso de licitación, pieza por pieza de las máquinas "Mikado", coincide con el tipo "Standard" de las fábricas representadas por la Sociedad Ramallo Limitada. Pero siendo de tipo distinto a las locomotoras que poseen los ferrocarriles del estado, habrá necesidad de invertir inmediatamente un millón de pesos oro en materiales de repuesto y arrinconar las existencias de repuestos Borsing y Maffei que hay en los grandes depósitos de Alta Córdoba, Cruz del Eje, Laguna Paiva y Tafí Viejo, que costaron millones de pesos.

En la compra de las cien locomotoras "Mikado" y cinco mil pares de ruedas no se ha dado intervención a la dirección general de ferrocarriles, como marca la ley, pero aun es tiempo de reparar el error deteniendo el embarque de las locomotoras en puertos de procedencia hasta un nuevo estudio de las locomotras, que realmente se necesitan, o sea de maniobras, pasajeros, carga, mixtos, cremallera, etc., trocha angosta de un metro para el Central Norte Argentino, media 1436 milímetros para el ferrocarril de Diamante y ancha 1674 milímetros para los Patagónicos.

Para terminar, indicaremos que en la playa del dique núm. 1 en el puerto de la capital están amontonadas dos mil toneladas de pino abeto recibidas de la "Beaver Export Corporation" y que han resultado inservibles para la reparación de vagones por su mala calidad. Preguntamos a quien corresponda: ¿qué fin tendrá esa madera?

Elección de gobernador de Corrientes

ES PROCLAMADO EL Dr. COMTTE

Según telegramas llegados al ministerio del interior, el colegio electoral de Corrientes ha proclamado gobernador de esa provincia, por 13 votos, al doctor Adolfo Comtte.

El gobernador electo terminó en el último período parlamentario su segundo de representación por aquella provincia.

Pertenece al partido liberal, que lo había proclamado elector de gobernador, y obtuvo 600 votos.

Fué proclamado por los votos de los concentrados y los vidalistas, que sumaban 13 en total.

El gobierno de la provincia no pertenece, pues, al radicalismo, que tantos trabajos, de toda índole, realizó por alcanzarlo.

¿Una huelga de hambre?

PROTESTA CONTRA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

Suscrita por varios detenidos con motivo de la aplicación de la ley de defensa social, hemos recibido una carta, en la que se nos comunica que hoy se declararán en huelga de hambre más de 150 detenidos en el depósito de contraventores, en el departamento de policía y en la 2a. alcaidía. El origen es, según nuestros informantes, lo que ellos expresan en los siguientes términos:

"Detenidos hace más de 30 das por la sección orden social, sin causa que justificara tal medida, no estamos dispuestos a continuar por más tiempo indecisos. Queremos que la jefatura o el poder ejecutivo nos devuelvan la libertad de que en forma tan arbitraria nos han despojado; de lo contrario, se nos pase al juez, a fin de que la ley determine sobre la pena que hubiéramos de sufrir, en caso de existir penalidad para "delitos" no cometidos."

Leyes de residencia y de "defensa social"

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con la resolución tomada, invita a los centros de la república a que organicen actos de propaganda para interesar la opinión pública en el sentido de adherirse a la petición que será presentada al congreso reclamando la derogación de las leyes social y de residencia y al senado en especial pidiendo la sanción del nuevo código penal.

Oportunamente el Comité indicará la fecha en que se realizará un gran mitin en la capital apoyando dichas peticiones.

La semana próxima se enviará a todos los centros un número determinado de ejemplares de una hoja volante de propaganda pro abolición de las leyes antisociales. — ALFREDO L. SPINETTO, prosecretario del P. S.

La virtud fácil

Un manifiesto de la "Liga patriótica", fijado en las esquinas, recomienda a los obreros la virtud del ahorro. Para ello, se ha creído útil exhumar un pensamiento de Benjamín Franklin, expresado, poco más o menos, así: "Al que os diga que la riqueza puede conseguirse por otros medios que el ahorro, ahorcadle".

El consejo de la Liga llega en un momento poco oportuno, sin duda, si se considera que las cosas más necesarias se hallan por las nubes, y cuando los trabajadores de casi todos los gremios están empeñados en conseguir un salario en relación con el costo de la vida.

Convendrán los señores de la Liga en que, en estas condiciones, hablar de ahorro a los obreros es incurrir en un sarcasmo.

Pero se nos ocurre que no en todos los casos es exacto que la riqueza tiene su origen en el ahorro. Que lo digan sino los grandes estancieros que debido a los progresos del país han visto centuplicarse en pocas décadas el valor de sus campos, sin que de su parte haya mediado la menor partícula de inteligencia y actividad personal, más aun, hallándose muchos de ellos establecidos en Europa.

Y tratándose de gente que, como los acaparadores de víveres, amasa fabulosas riquezas especulando con el hambre del pueblo, ¿se pretenderá que necesitan del ahorro para acumular su poco limpia fortuna?

TRAFICO AEREO ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD

Quedó constituida ayer en esta capital una sociedad anónima para explotar el servicio de navegación aérea entre Buenos Aires y Montevideo, bajo la dirección del capitán Kindsley.

Se ha pedido a Londres telegráficamente cuatro aparatos, y luego se solicitará otros para el tráfico regular de correspondencia y pasajeros.

Nace la nueva empresa con un capital de 200.000 pesos oro, ya suscriptos.

Los proyectos de legislación sindical

Reclamando la sanción del despacho de la minoría

La sección Tandil, F. C. Sur, de la Federación Obrera Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución en la asamblea general realizada el día 6 del corriente mes:

"Ante la situación de hecho en que el gobierno nos deniega la representación que nos corresponde legalmente en el directorio de la caja de pensiones y jubilaciones, y siendo la Federación la que agrupa a la mayor parte del personal de tráfico, talleres y vías y obras, se resuelve:

1o. Autorizar al C. F. para que, en nombre de todas las secciones de la Federación, dirija una nota a la cámara de diputados pidiendo el despacho del proyecto de la comisión de legislación social de la minoría, que concede personería jurídica a los sindicatos gremiales;

2o. Consideramos que al tomar esta resolución lo hacemos defendiendo los bien entendidos derechos del gremio ferroviario y guiados por un propósito eminentemente práctico, que es lo que nos aconsejan las circunstancias. En diversas ocasiones, ante situaciones especiales, por el carácter mismo del servicio ferroviario, como servicio público, hemos tenido necesidad de dirigirnos a la rama ejecutiva del estado para hacer reclamos de diferentes cuestiones; ahora mismo, el C. F. hace pública su protesta ante el ejecutivo por este mismo asunto. Pero esto no basta.

Debemos reconocer, entonces, que existe otro poder del estado no menos poderoso y temible que el ejecutivo. Ese otro poder es el parlamento, que hace las leyes, buenas y malas, y que controla o puede controlar los actos del ejecutivo y de las autoridades en general.

Puestos ante esta situación, en que la comisión de legislación social tiene despachado un proyecto de carácter eminentemente reaccionario, cuyo fin es trabar la acción gremial, y la minoría propone uno por el que se concede personería jurídica a las organizaciones gremiales, al parlamento debemos dirigirnos solicitando el despacho de este último proyecto, que nos concede el derecho que el poder ejecutivo nos niega.

Obtendremos así la representación en la caja de pensiones y jubilaciones".

En la asamblea efectuada por la sección de la Federación Ferroviaria de Mercedes (S. Luis) el día 6 del corriente resolvióse por unanimidad, al tratar el proyecto de ley presentado por la mayoría de la comisión de legislación social a la cámara de diputados de la nación, enviar una nota al presidente de la referida cámara, haciéndole saber el desagrado unánime con que mira el referido proyecto de ley, y otra al gru-

po parlamentario socialista pidiéndole su enérgica oposición al mismo.

La sociedad de oficios varios de Adolfo Alsina, en su reunión del 29 de junio ppdo., decidió exteriorizar su más vibrante protesta contra el proyecto de la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados.

El orden comunista en Hungría

Un conocido periodista inglés, H. N. Brailsford, escribe en la revista "The Nation" sobre la marcha de las cosas en Hungría, bajo el régimen comunista.

He aquí algunas de sus más objetivas observaciones:

COMUNISMO Y AGRICULTURA

En Hungría, la prueba decisiva para cualquier forma de socialismo hay que hacerla fuera de los límites de las ciudades. Los núcleos ciudadanos estaban maduros para el cambio. Entre las juventudes del campo el conservatismo de clase había sido quizá en algo desprestigiado por la guerra, pero los viejos campesinos, analfabetos la mitad de ellos, continuaban tenazmente adheridos a la idea de la propiedad privada. El gobierno anterior al de los comunistas se propuso dividir en pequeñas parcelas los vastos latifundios feudales, y el reparto se puso efectivamente en práctica en las propiedades del conde Karolyi. Pero de consumarse esta política, no podía tener el socialismo porvenir alguno fuera de las ciudades porque los campesinos hubieran necesariamente formado una clase preponderante, conservadora y propietaria. En algunas provincias antes de que la revolución estallara, los socialistas habían empezado una activa campaña entre los obreros sin tierra de los grandes latifundios. El argumento que empleaban era sencillo y convincente. Dividir la tierra era una empresa factible, pero, en cambio, era imposible dividir los grandes establos modelo con sus perfectas instalaciones.

He tenido ocasión de ver algunas de estas fincas modelo en la provincia de Somogy. Los alojamientos de los braceros tenían luz eléctrica y canalización higiénica; los cortijos de los labradores no tenían una cosa ni otra. Además, el comunismo representa tanto como el reparto de los beneficios, el reparto de los riesgos, y el campesino húngaro teme con razón los pedriscos asoladores, frecuentes en su tierra. Rápidamente comprendió las razones para la comunización de las máquinas y arados de vapor, y en una gran finca cercana a Kaposvar los obreros, bajo la influencia del partido socialista local, formaron una sociedad cooperativa para trabajar la tierra en lugar de aceptar el reparto. Comprendieron que el fin de marzo, cuando los campos esperaban la siembra, no era el momento de ensayar un experimento destructor. Durante los primeros días de la revolución el comisario de agricultura, doctor Hamburger, médico rural, con un brillante pasado revolucionario, que salió de la cárcel para asumir funciones de gobierno dictatoriales, concibió y ordenó rápidamente un plan de organización. En toda propiedad de más de 200 acres (el límite es provisorio y puede variar según los distritos) se forma una sociedad compuesta de todo el personal. Los miembros no tienen otra obligación que la de trabajar ciento veinte días al año, por lo menos. Este mínimum actuará como aliciente para que entren a formar parte de los gremios agrícolas los propietarios de parcelas de escaso rendimiento.

EL CULTIVO DE LA TIERRA POR LOS SOVIETS

El mantenimiento de los obreros constituye una primera hipoteca sobre los productos de la granja comunista. Cada familia recibe diariamente, según el número de sus individuos, una ración de grano, carne, legumbres, leche y manteca. Los productos sobrantes los compra la Asociación Agrícola central del distrito, subordinada a una asociación provincial y ésta, a su vez, al ministerio. En estas organizacones está centralizada la compra de semillas, abonos, maquinaria y la venta de productos a las poblaciones urbanas de Hungría. Esta centralización contribuye a la eficacia y economía de todas las industrias subsidiarias de la agricultura, desde la fabricación de manteca a la manufactura de azúcar de remolacha. Las sociedades tendrán la obligación de gastar la mitad de los beneficios anuales en mejoras, compra de maquinaria y construcción de viviendas adecuadas para los miembros de la sociedad. La mitad de los beneficios restantes será distribuída en retribuciones a los miembros de la sociedad, calculadas según las horas de trabajo, lo que les inducirá a trabajar durante el año el mayor número posible de días. Me interesó conocer la opinión de uno de los líders campesinos, individualista convencido y jefe de la oposición contra el Partido Socialista. Mi interlocutor resumió el punto de vista de los campesinos como sigue: "No les importa la teoría ni los ideales del socialismo, pero las promesas de sus líders les atraen. Actualmente están dispuestos a trabajar con cuerpo y alma para probar los méritos del experimento. Si las promesas se cumplen, si los obreros ven que se construyen casas nuevas e higiénicas, si ven que obtienen lo que nunca han tenido hasta ahora, médico gratis y escuelas bien organizadas, si ven que lo que antiguamente eran ganancias del propietario ausente, llega ahora a sus bolsillos, continuarán siendo partidarios decididos del sistema." Opinión favorable de un testigo hostil, pero capaz de hacerse cargo de las cosas.

GREMIOS DE OBREROS

La constitución de estos gremios de obreros del campo refleja la experiencia, apenas adquirida, de lo sucedido en la Rusia bolsheviki. La autonomía concede a los obreros algo de iniciativa y control, pero la autoridad final reside en la burocracia centralizada. Cada hacienda (su superficie varía por término medio entre 10.000 y 20.000 acres) elije de entre sus miembros un soviet y éste a su vez designa un comité director compuesto de tres personas. Junto con estas autoridades elegidas actúa también un director nombrado por la organización de distrito, que acostumbra ser el administrador del antiguo propietario aristócrata. Estos hombres son técnicos que contra todas las tradiciones de su clase se han adherido al socialismo.

La guerra dió el golpe de gracia al feudalismo, y la única alternativa parecía ser el reparto de las tierras entre los campesinos. Esto hubiera significado la muerte de la profesión de apoderado, y hoy uno puede ver a estos hombres, mezcla en sus maneras de aristócrata y de parásito, con un disco rojo en el ojal del saco, sirviendo a sus nuevos señores con la misma corrección de siempre. El apoderado tiene el derecho de oponer su veto a las disposiciones de la autoridad elegida, y todos sus planes, presupuestos e informes particulares van dirigidos directamente a la competente autoridad central.

La agricultura en estas grandes haciendas es ya una industria típicamente moderna que dominaba a un proletariado rural por la fuerza de su capital acumulado. Se trata pues, de un campo maduro para la socialización. Fuera de sus límites reside el mundo antiguo de los campesinos, término que comprende al pequeño agricultor que vive del producto de sus diez acres cultivados por su familia y el más pequeño propietario aun cuya tierra sólo le da la mitad para vivir y tiene que completar sus medios de subsistencia alquilándose como jornalero a los más afortunados que él. Hacia este mundo campesino, intensamente conservador, la política del gobierno comunista húngaro consistirá simplemente en el mínimo de interferencia. No habrá en los pueblos socialización de las casas ni de la tierra. El pequeño propietario continuará luchando como hasta aquí. Si tiene instinto de adaptación creará un sistema de cooperativas voluntarias. Pero si domina en él el instinto conservador no podrá competir con la gran industria de las haciendas socializadas. Tendrá que pagar un salario mínimo a sus obreros y las exigencias de éstos aumentarán si, como es de esperar, la vida en las haciendas comunistas es cómoda y atractiva. Este tipo de campesino no sobrevivirá probablemente a la presente generación, pero entre tanto ningún pueblo será socializado mientras no lo pida.

La lección de Rusia ha sido aprendida. Es imposible forzar la marcha del pensamiento de un campesino. La mentalidad de la próxima generación será, no obstante, formada y cambiada en las escuelas rurales, que eran antes fortalezas de la iglesia y serán ahora puestos avanzados del estado socialista.

ORGANIZACION INDUSTRIAL

La industria ha sido también organizada en forma parecida a la agricultura. Lo mismo que el propietario ausente desaparecen el accionista y el comanditario. Ordinariamente, el capitalista, que al mismo tiempo era director de su propio negocio, continúa ejerciendo las funciones de técnico consultor, con el salario máximo reconocido por el régimen comunista (3.000 coronas, que al tipo actual de cambio equivalen a 15 libras — 350 francos — al mes). Un comisario del pueblo (ministro) no recibe más. En las minas y fábricas los obreros eligen su propio soviet, lo mismo que en los gremios agrícolas. Estos organismos son reducidos. No pueden tener más de siete miembros. Les corresponde indicar quién ha de desempeñar el cargo de director; pero éste recibe su nombramiento del ministerio de producción, única autoridad que puede revocarlo.

Igual que las organizaciones campesinas, estas industrias urbanas tienen, como principio de su constitución, el equilibrio de la autoridad. Los obreros disponen de una autonomía mucho más amplia que la consentida por las formas de capitalismo más liberales, pero la autoridad final reside en el estado. No hay peligro de que lo sucedido durante el período de abandono que arruinó la industria en los primeros tiempos de comunismo en Rusia se repita en Hungría. Aquí rige, indudablemente, la inteligencia. He visitado en Budapest un gran establecimiento industrial que fabrica lámparas eléctricas, teléfonos y aparatos telegráficos. El soviet se compone de tres obreros científicos y cuatro manuales. El director era un antiguo mecánico, hombre de habilidad y buen sentido evidentes. Tres de los directores antiguos estaban empleados como técnicos consultores. Los trabajos, infinitamente complicados, de este vasto organismo, seguían como antes, con la diferencia, sin embargo, y esto lo hicieron notar lo mismo los directores que los obreros de que hombres y mujeres trabajaban con más entusiasmo, conciencia y honradez que antes, porque sentían que "trabajaban para sí" y no en beneficio de un explotador.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

Después de tres semanas resulta difícil hablar de lo realizado por el comunismo húngaro. Apenas si puede hablarse de otra cosa que de sus planes. Entre éstos los más ambiciosos se refieren a la instrucción pública. El ministro, doctor Lukacs, es un antiguo catedrático de filosofía de Heidelberg, hombre de gran imaginación y atrevimiento, que se ha propuesto realizar el fin inmenso de que la cultura deje de ser privilegio de una clase. Los maestros de escuela, parias del antiguo régimen, han pasado a ser rápidamente los servidores del estado que de mayor consideración gozan, y el maestro del pueblo más remoto tiene el salario máximo de tres mil coronas al mes. La edad de asistencia obligatoria a la escuela será elevada a diez y seis o diez y ocho años (esto último parece lo más probable) y tanto muchachos como muchachas tendrán derecho después a continuar y completar su educación técnica o científica en la forma que corresponda a la capacidad y méritos de cada uno. El doctor Lukacs espera reclutar su cuerpo de maestros entre las filas de hombres y mujeres que hayan recibido educación superior, especialmente entre los abogados, que por el hecho de la revolución se encuentran sin trabajo. Entretanto se preocupa de la organización de cursos para poner a los obreros manuales más capaces en condiciones de dedicarse a labores de carácter científico. Pasarán primero un año completando su instrucción general y después seguirán cursos especializados de ingeniería, arquitectura o química. El plan consiste en derribar, dentro de esta misma generación, la barrera que confinaba al obrero dentro del trabajo rutinario de su oficio. Los artistas, que por voto de un colegio de sus pares merezcan esta distinción, serán mantenidos con fondos públicos para que continúen su obra de producción. Los cuadros de mérito de propiedad privada han sido socializados y, por este procedimiento, las colecciones nacionales han sido enriquecidas con cuatrocientas nuevas obras de arte.

LOS ESPECTACULOS

Los teatros y los cinematógrafos han sido también socializados, y el doctor Lukacs ha suprimido los espectáculos de orden inferior, ha obligado a los teatros de Budapest a elevar la calidad de su repertorio y ha reducido el precio de las localidades para los obreros. Mientras estuve yo en Budapest se representaban dos obras de Bernard Shaw con el teatro siempre lleno. La política del gobierno consiste en complacer al gran público, satisfaciendo su máxima capacidad estética. Y lo extraordinario y agradable a un tiempo es que tanto en música como en teatro el público exige obras que parecen superiores al promedio de la comprensión y del gusto. También en este respecto las clases expropiadas encuentran un campo de actividad. Una tarde me encontré entre un grupo del que formaban parte un antiguo propietario rural, perteneciente a la nobleza, y tres damas de la misma condición. Todos soportaban los reveses sufridos con notable optimismo y estaban orgullosos de su capacidad para ganarse la vida "honradamente". Una de las damas enseñaba música y otra hacía traducciones. La tercera era ya maestra en una escuela del estado y hacía protestas de un comunismo ardiente.

ORDEN CONSTRUCTIVO

Este bosquejo, precipitadamente hecho de un inmenso esfuerzo, se apoya en la firme creencia de que el comunismo, tal como lo he visto en Hungría, es un principio de orden constructor, que peca más bien por un exceso de autoridad que por excesivas concesiones a los principios anárquicos. Sus ejecutores son hombres de acción que han sabido obtener la colaboración de algunos pensadores y hombres de estudio, cuyo talento y desinterés nadie pone en duda. La prueba decisiva de este sistema residirá en su capacidad para poner en funciones, con eficacia y sin interrupción, una inmensa máquina de gobierno. Por de pronto, las promesas son halagadoras. Hay dos hombres eminentes, uno de ellos historiador de reputación europea, el otro, hombre de estado de igual categoría — ambos enemigos antiguos del socialismo — me dijeron casi con las mismas palabras: "La era capitalista ha terminado en el oriente de Europa; nunca podrá ser restaurada." Bela Kun puede tener un gran éxito como dictador. El Partido Socialista podrá subdividirse en varias tendencias. Pero **a menos de que se produzca una intervención violenta del exterior** los grandes latifundios, las grandes fábricas y los bancos tienen tan pocas probabilidades de volver a ser propiedades privadas como los ferrocarriles y el servicio de correos. Con serias pérdidas para la libertad y molestias inevitables para los individuos, se ha realizado una transformación profunda de un solo golpe y sin desórdenes. Pero si la libertad ha sufrido un eclipse temporal, la destrucción del sistema capitalista crea por primera vez en un estado moderno el único sistema que hace posible la verdadera libertad, tanto para la voluntad como para la inteligencia. Hungría construye sobre ruinas, pero los culpables de la destrucción fueron los causantes de la guerra. Entre el caos y la desesperación una idea viva ha dado a los hombres el estímulo de una esperanza creadora.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 10 — "El Echo de París" dice que la cuestión de los prisioneros de guerra alemanes, respecto a la cual M. Dutasta y von Lersner tuvieron ayer una larga entrevista, será definitivamente arreglada por la comisión de reparaciones, la que empezará las negociaciones con los peritos alemanes el día 10 del mes en curso.

SOBRE EL PACIFISMO DEL EX KRONPRINZ

LONDRES, 10 — Telegrafían de Berlín que la "Taglische Rundschau" anuncia que un oficial de ordenanza del ex kronprinz escribió a M. Clemenceau declarándose dispuesto, en caso de un proceso, a prestar juramento sobre los proyectos pacíficos del ex kronprinz antes de la guerra.

EL CONTROL DE LOS ARMAMENTOS

PARIS, 10 — El miembro relator de las cláusulas del tratado de paz relativas a la sociedad de las naciones, M. Augagneur, señaló hoy a la comisión las fallas relativas al medio de control de los armamentos de los estados para hacer frente a una agresión.

Este señor pidió la adopción de las ideas formuladas en la conferencia de la paz por M. León Bourgeois, que subsanan esas fallas.

M. Barthou aprobó estas indicaciones.

A propuesta de M. Renoult, la comisión resolvió oir a M. Clemenceau respecto de ese asunto.

REPATRIACION DE LOS FUNCIONARIOS AUSTRIACOS EN SUD AMERICA

PARIS, 10 — El primer ministro francés, Mr. Clemenceau, envió a la delegación austriaca a la conferencia de la paz la siguiente nota:

"El señor presidente tiene el honor de hacer saber a V. E., en contestación a vuestra nota del 10 de junio de 1919, que las potencias aliadas y asociadas no ven ningún inconveniente en que los funcionarios austriacos en Sud América sean repatriados en la medida que juzguéis útil. Apenas la lista detallada de los funcionarios que deben ser repatriados haya llegado a la secretaría general de la conferencia de la paz, se tomarán las disposiciones necesarias para facilitar esos viajes."

LA ENTENTE REANUDARA LAS RELACIONES CON ALEMANIA

MADRID, 10 — Telegrafían de Berlín que la "Allgemeine Zeitung" anuncia que la entente notificó al gobierno alemán que las negociaciones respecto a la administración del Rhin y la cuestión de la restauración de los territorios belgas y franceses empezarán inmediatamente.

La entente expresó también el deseo de una reanudación pronta de las relaciones diplomáticas.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 10 — La agencia Havas, respecto a la situación diplomática, dice que la delegación austriaca recibió tres contestaciones dirigidas por Clemenceau. El secretario general de la conferencia de la paz, M. Dutasta, hizo reservar una comunicación verbal llamándole la atención de su gobierno sobre el hecho de que, evacuando la orilla oeste del Vístula, de conformidad con el tratado de paz, las tropas alemanas se llevan el ganado y los objetos mobiliarios de la región.

Los representantes de las potencias aprobaron los informes de la comisión encargada de trazar la frontera entre Yugoeslavia y Hungría.

El consejo supremo se ocupó de la evacuación de Polonia, de la limitación de los armamentos, del control de las fábricas de guerra, etc. Las decisiones tomadas quedaron en secreto.

LAS CONDICIONES FINANCIERAS IMPUESTAS A ALEMANIA

PARIS, 10 — "Le Matin", refiriéndose a las condiciones impuestas a Austria, dice que la tesis financiera que prevalece actualmente es que los estados hereditarios deben soportar las deudas que contrajeron, no solamente antes de la guerra, sino también todas aquellas que fueron contraídas por la monarquía dual durante las hostilidades.

Sin embargo, ante las protestas de los estados interesados, especialmente de las de los checoeslovacos, es probable que la cuestión sea sometida a un nuevo examen.

AUSTRIA

EMBAJADOR NO DESEABLE

LONDRES, 10 — Telegrafían de Viena que el gobierno austriaco ha pedido el retiro del embajador húngaro, Czobel.

GRAN BRETAÑA

EL 14 DE JULIO

LONDRES, 10 — En la cámara de los comunes, el señor Mond anunció que el rey ordenó que todos los edificios del estado enarbolen la bandera francesa el 14 de julio próximo.

CONFLICTO SOLUCIONADO

LONDRES, 10 — Se anuncia que ha sido solucionado el conflicto entre la unión nacional y la compañía del "Caledonian Railway"; el conflicto con la compañía del Great Northern ha sido también resuelto.

LOS OBREROS ALGODONEROS OBTIENEN MEJORAS

LONDRES, 10 — La huelga de las manufacturas de algodón de la región de Mánchester, que se había prolongado durante tres semanas, ha quedado arreglada. Los obreros volverán al trabajo el lunes de la semana entrante. Obtuvieron la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas y un aumento de treinta por ciento en sus salarios.

PROYECTO DE LEY SOBRE LOS EXTRANJEROS

LONDRES, 10 — La comisión que estudia el proyecto de ley referente a los extranjeros votó, a pesar de la oposición del gobierno, una enmienda por la cual se limita a un diez por ciento el personal total de la mano de obra extranjera que toda empresa podrá emplear.

Programa del gobierno italiano

DECLARACIONES DEL SEÑOR NITTI

El jefe del gabinete afirma que mantendrá el orden con energía — Estado de las finanzas — Impuestos progresivos a las ganacias de la guerra y al lujo—Las relaciones exteriores

PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

ROMA, 9 — El jefe del gabinete, señor Nitti, hablando en la cámara de diputados en nombre del gobierno dijo:

Nuestro programa, impuesto por los acontecimientos, se resume en los cuatro siguientes puntos: Terminar las negociaciones de paz, defendiendo con sincera fe el programa de las aspiraciones nacionales; efectuar lo antes posibl el paso del estado de guerra al de paz; hacer menos duras las condiciones de existencia del pueblo, y preparar rápidamente las medidas económicas y financieras hechas necesarias por la nueva situación. Para realizar este programa es menester que el orden público sea mantenido, y el gobierno lo mantendrá sin ninguna debilidad.

Saludando a los combatientes, el señor Nitti puso de relieve que Italia tuvo que soportar los mayores sacrificios, y, que en relación a su población, tuvo el mayor número de soldados en primera línea. Casi solos, dijo, hemos ganado la guerra contra un enemigo más numeroso que nosotros, y venceremos también las dificultades que se interponen ante la paz.

Respecto a las cuestiones financieras, el señor Nitti dijo: Tenemos una deuda externa de 20.000 millones de liras, una deuda interna de casi 58.000 millones y una circulación cuatro veces superior a la de antes de la guerra.

Una nueva forma de proteccionismo empieza a vislumbrarse, continuó diciendo: la de los países productores de materias primas. En consecuencia, Italia debe hacer un grandiosísimo esfuerzo de trabajo en medio del orden y de la disciplina. Nuestra población es numerosa y vigorosa, y puede rehacer la riqueza nacional, pero hay que consumir menos y producir más. Hay que trabajar más intensamente y hay que hallar formas más convenientes para hacer más fáciles y menos costosas nuestras compras en el extranjero.

También debe pedirse una contribución especial a las fortunas creadas por la guerra.

El señor Nitti puso de relieve que el estado gasta más de 2.500 millones de liras para mantener el precio bajo del pan, y pidió al parlamento que compartiera con el gobierno sus gravísimas responsabilidades.

Al referirse a las relaciones exteriores, el señor Nitti dijo: Hasta ahora nuestras cuestiones esenciales no están resueltas. Sobre las cuestiones del Adriático no se está aún en camino de una solución satisfactoria para nuestras justas exigencias nacionales.

Después el señor Nitti repitió las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores, señor Tittoni, en el senado y agregó: Nuestros delegados reanudaron las negociaciones en París en las condiciones más difíciles, pero fuertes por la justicia de nuestra causa, que defenderán con tenacidad. Queremos que nuestra política exterior sea verdaderamente la política de los pueblos, y que la época de los decretos y de las fórmulas convencionales por los cuales las naciones eran comprometidas en alianzas, o llevadas a la guerra sin su consentimiento, haya terminado definitivamente para Italia.

Hemos recorrido con nuestros aliados un camino duro y penoso y debemos resolver ahora nuestros asuntos con un espíritu amistoso. El gobierno deplora las manifestaciones, felizmente aisladas, destinadas a sembrar desconfianzas entre nosotros y nuestros amigos y aliados. No olvidemos la sangre vertida en común, en el camino que nos queda a recorrer, en interés de la civilización. La prensa exageró el alcance de algunos incidentes desagradables que acontecieron en Fiume y otras ciudades del reino. Esos hechos no pueden de ninguna manera cambiar nuestros sentimientos y no deben repetirse más. La prensa debe instruir a la opinión y efectuar una obra de moderación. Si esos abusos se repiten el gobierno entregará los responsables a las autoridades judiciales.

Cuando Francia, en 1914, vió su existencia amenazada, Italia tuvo un escalofrío que impuso un cambio radical de toda nuestra política. Ningún episodio puede alterar nuestras relacio[nes ci]mentadas por el peligro y consa[gradas] por la sangre. Estamos seguros, [...] más que nunca, que la democ[racia de] Francia sentirá que Italia cuenta [con] su cooperación amistosa en toda [...]ción política y todo su program[a na]cional.

El señor Nitti se ocupó desp[ués de] las cuestiones de política inter[na, di]ciendo: El gobierno examinará el [pro]yecto de reforma del senado [de] acuerdo con los grupos parti[darios] de la reforma electoral, tomando [como] base el escrutinio por lista y la [repre]sentación proporcional. El gobier[no de]clara que esta reforma forma part[e fun]damental de su programa de [...]ción inmediata.

El gobierno limitará los gastos [y con]solidará las entradas. Deberán [...]se con un impuesto progresivo [...] ordinario las fortunas hechas d[urante] la guerra. Impuestos especiales [gravarán] el lujo y sus manifestaciones, [...] parte de ellos serán empleados [a fa]vor de los combatientes.

El señor Nitti anunció que el [...] no presentará un proyecto que d[ará al] fisco 1.500 millones de entradas [...]vas, y añadió que se preparará [la re]organización de la deuda, especia[lmen]te de la exterior.

Después expuso numerosas co[...] posibles, y agregó: Nuestros co[mbusti]bles nacionales serán emplead[os en] vasta escala y se prepara un pl[an pa]ra electrificar por lo menos 6.00[0 kiló]metros de ferrocarriles. El mater[ial fe]rroviario será renovado y un [...] empuje será dado a la marina [mer]cante.

El jefe del gabinete habló desp[ués de] las medidas tomadas en favor d[e los] combatientes y terminó subrayand[o que] Italia es el único gran país que [...] hacer frente a la situación sin [...] las materias primas indispensabl[es. Ita]lia, dijo, sale de la guerra contr[a uno] de los más antiguos y más po[derosos] imperios del mundo. Nosotros so[los he]mos derribado ese imperio que p[odía] ahogarnos con su peso. Ganam[os la] guerra por nuestra fe íntima y [...]da. Italia debe tener la segurid[ad de] vencer todas las dificultades act[uales.] Las venceremos, puesto que es [...]rio, puesto que Italia debe venc[er.]

ROMA, 10 — A la sesión de [...] la cámara concurrieron más de [...] putados, entre ellos los señores [...]no, Giolitti, Salandra, Luzzati y [...]lli. Las tribunas estaban repletas.

La cámara escuchó al señor Ni[tti en] medio del más grande silencio. La[s pri]meras aprobaciones subrayan el [pasa]je de su discurso que se refería [a los] sacrificios de los combatientes. N[ume]rosas aprobaciones que partieron [de to]dos los sectores de la cámara su[brayaron] otros pasajes del discurso. C[uando] el señor Nitti nombró a Fiume, [...]

los diputados, excepción hecha de los socialistas oficiales, se pusieron de pie y lo aclamaron calurosamente, lanzando gritos de ¡viva Fiume!

El discurso del señor Nitti provocó otras aprobaciones y aplausos, y su final fué saludado con una calurosísima ovación por toda la cámara, menos los socialistas oficiales y algunos diputados de la extrema derecha. Numerosos diputados felicitaron al señor Nitti.

Después del discurso del presidente del consejo de ministros, la cámara suspendió la sesión a fin de permitir que el señor Nitti hiciera la misma declaración en el senado.

ROMA, 10 — Se anuncia que se ha producido una larga conferencia entre los señores Nitti y Tittoni. Se deduce de ella que se han puesto de acuerdo respecto a las cuestiones que no han sido solucionadas por la conferencia de la paz, y que harán al parlamento la comunicación correspondiente con la reserva diplomática del caso.

JUICIOS DE LA PRENSA

ROMA, 10. — Comentando las declaraciones hechas por el señor Nitti, el "Corriere della Sera" dice que su discurso está inspirado en la justa visión de la realidad. El señor Nitti, agrega, tuvo ya su primera victoria. "Il Secolo" releva que el programa es bueno y las opiniones y consejos del señor Nitti parecen oportunos. El "Avanti" dice que el discurso se parece al de los otros jefes de estado. "Il Popolo D'Italia" dice que un programa basándose sobre la reforma electoral y el impuesto a la riqueza no puede encontrar oposición. "La Perseveranza" dice que el señor Nitti tendrá una mayoría que le permitirá gobernar.

Los diarios de Nápoles aprobando las declaraciones del señor Nitti la comentan favorablemente. "Il Mattino" dice que significan "obrar". "Il Giorno" revela que están inspiradas en los sentimientos de la realidad.

"Il Secolo XIX", "Il Lavoro", "Il Caffaro" y otros diarios de Génova comprueban que el discurso del señor Nitti fué todo un éxito.

ALEMANIA

El presidente Ebert firma la ratificación del tratado de paz

NUEVA YORK, 10 — El corresponsal de la Associated Press en Berlín anuncia que el presidente Ebert firmó anoche, a las 8, el proyecto de ley, aprobado por la asamblea nacional, ratificando el tratado de paz.

Agrega que el documento fué enviado inmediatamente a Versalles por un correo especial.

FRANCIA

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZA EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO Y DE LA CENSURA

PARIS, 10 — La cámara de diputados aprobó ayer en general, por 334 votos contra 121, el proyecto que establece el escrutinio de lista, de acuerdo con el texto que fué ya aprobado por el senado.

PARIS, 10 — Durante la sesión de la cámara de diputados varios oradores sostuvieron una proposición tendente a la supresión de la censura y al levantamiento del estado de sitio. El señor Pichon declaró, en nombre del gobierno, que éste resolvió suprimirlos después de la ratificación del tratado de paz con Alemania y que se considerará efectiva solamente después de la ratificación por tres potencias. La cámara, aprobando las declaraciones del gobierno, rechazó el proyecto presentado a su consideración, por 302 votos contra 256.

LA HUELGA GENERAL INTERNACIONAL

PARIS, 10 — La Federación de empleados de correos y telégrafos adoptó una orden del día preconizando el paro por 24 horas, el cual se llevará a cabo el día 21 del mes en curso.

PROXIMAS ELECCIONES

PARIS, 10 — Según "L'Echo de Paris", el gobierno se propone realizar elecciones legislativas, las que tendrían lugar el 26 de octubre próximo.

PROHIBICIONES LEVANTADAS

PARIS, 10 — En la reunión del consejo de gabinete el presidente, Poincaré, firmó un decreto que suprime la casi totalidad de las prohibiciones para importaciones, dejándolas solamente subsistentes para una docena de artículos. Otro decreto firmó el presidente simplificando la aplicación de los derechos de aduana "ad valorem" y limitando su importancia.

El consejo de ministros autorizó al de las finanzas a someter al parlamento unos proyectos de ley referentes a la apertura de los créditos necesarios a la revisión de los sueldos y salarios de los agentes y obreros del estado.

LOS MINEROS REANUDAN EL TRABAJO

PARIS, 10 — Se anuncia que a consecuencia del arbitraje del ministro del trabajo, los mineros del centro y del mediodía han resuelto reanudar el trabajo el viernes 11 del corriente.

PROBABLE REDUCCION DE LOS EFECTIVOS MILITARES

PARIS, 10 — El presidente de la comisión del ejército, M. René Renoult, declaró a un representante de "Le Petit Journal" que la comisión está estudiando ahora el modo más práctico para reducir los actuales efectivos, pudiéndose en este sentido llegar a disminuir el ejército en sus dos terceras partes, y asimismo reducir el servicio militar a un año.

La carestía de la vida en Europa

ITALIA

ROMA, 10 — Los diarios señalan que se han producido manifestaciones en varios puntos de la ciudad. Hasta ahora no ha habido incidentes gracias a la policía, que dispersó los grupos y efectuó algunas detenciones.

ROMA, 10 — "Il Popolo Romano" dice que la calma renace en varios centros. En Génova, Florencia y Roma la situación se ha normalizado.

ROMA, 10 — La Cámara del Trabajo publicó un manifiesto por el cual invita al pueblo a volver a sus tareas, en vista de que se han recibido seguridades de que los precios serán reducidos en cincuenta por ciento, para los artículos de primera necesidad.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10 — En la reunión celebrada hoy por el partido laborista fué aprobada una resolución poniendo de relieve que el gobierno no impide la explotación inicua del público, que se efectúa bajo el sistema capitalista actual, que obtiene beneficios exagerados.

Se intimó al gobierno a que se comprometa definitivamente a reducir el costo de la vida, o sino que presente su renuncia.

FRANCIA

PARIS, 10 — El gobierno se preocupa vivamente de resolver el problema del encarecimiento de la vida. El consejo de ministros estudiará hoy la cuestión.

Según "L'Echo de Paris", el gobierno firmaría un decreto abriendo inmediatamente las fronteras a las materias primas indispensables.

"Le Figaro" dice que el gobierno se propone prohibir la exportación de los productos que escasean, especialmente la manteca, los huevos y los quesos. Por otra parte, los diarios señalan también la intención del gobierno de presentar un proyecto que fije penalidades muy severas contra los especuladores.

HUNGRIA

LAS TROPAS COMUNISTAS ATACAN A LOS RUMANOS EN EL THEISS

LONDRES, 10 — Telegrafían de Bucarest que las tropas comunistas húngaras, que fueron retiradas del frente checoeslovaco, atacaron a las tropas rumanas en el Theiss, donde el combate continúa.

RUSIA

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES, 10 — El comunicado oficial estoniano anuncia:

"Rechazamos un ataque de los bolshevikis sobre la orilla izquierda del Dvina. Infligimos fuertes pérdidas al enemigo. No sufrimos ninguna baja."

AVANCE DE LOS POLACOS

LONDRES, 10 — Se anuncia oficialmente que las tropas polacas avanzaron ligeramente y tomaron a Vileika y Moledechna.

ITALIA

HUELGA DE GRAFICOS

ROMA, 10 — Con motivo de la huelga de los impresores, los diarios de esta capital no aparecieron.

LAS RELACIONES CON HUNGRIA

ROMA, 10 — Despachos de Viena anuncian que la "Neue Freie Press" publica declaraciones hechas por el príncipe Borghese, que recientemente llegó a Viena procedente de Budapest.

El diplomático italiano desmiente la aserción del "Deutsche Allgemeine Zeitung" según la cual el cambio de ministerio italiano habría traído modificaciones en la política de ese país con respecto a Hungría. Italia, declaró el príncipe Borghese, ha evitado siempre de reconocer el régimen húngaro actual y su acto se ha inspirado siempre en la simpatía tradicional que el pueblo italiano ha tenido, fuera de consideración de todo gobierno, hacia el pueblo húngaro. El príncipe Borghese, después de haber desmentido igualmente todos los rumores que han circulado recientemente sobre pretendidas divergencias de vista entre los representantes de Italia y los de otras potencias de la entente, asegura que los rumores según los cuales Italia habría aprovisionado a Hungría están desprovistos de fundamento. Italia, dijo, ha enviado solamente dos vagones de víveres que estaban destinados al aprovisionamiento de la misión colonial italiana.

Terminando, el príncipe Borghese declaró que los representantes de Italia e Inglaterra habían siempre cooperado estrechamente para ejercer una acción eficaz en favor de los rehenes políticos detenidos por el gobierno de Bela Kun.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE LA CAMARA DE COMERCIO

ROMA, 10 — Fué inaugurado el congreso de la Unión de la cámara de comercio. El ministro de industrias, señor Dante Ferraris, pronunció un importante discurso declarando que el gobierno tenía la intención de librar al país a la brevedad posible de su aparato de guerra con el fin de valorizar la moneda y reducir el precio de la vida. Dijo que era necesario restablecer el equilibrio entre la importación y la exportación, consumir lo menos posible y producir el máximo. El señor Turatti, tomando la palabra, se asoció a las declaraciones del señor Ferraris, lamentando el excesivo empleo de las huelgas por parte de las clases obreras. Terminó haciendo votos para que la epidemia de las huelgas cese prontamente. El informe general presentado por el señor Turatti constituye un notable estudio de los grandes problemas sociales, en el que el autor concluye que todas las naciones se hallan hoy frente a un dilema formidable: deben escoger entre la revolución por medio de los levantamientos o la revolución por medio de la evolución.

ESPAÑA

SINDICALIZACION OBLIGATORIA

MADRID, 10 — El señor Maura firmó un decreto por el cual se hace oblitoria la sindicalización de los obreros y patrones. También ha decretado la autonomía municipal.

MITIN TUMULTOSO

VALENCIA, 10 — Al intervenir la gendermería en un gran mitin realizado en esta ciudad, y en el cual se había originado un tumulto, fué recibida a pedradas y tiros de revólver. La fuerza, a su vez, contestó a la agresión. A consecuencia de la refriega resultaron 4 personas muertas y 8 heridas.

ESTADOS UNIDOS

La travesía aérea del Atlántico

PARTIDA DEL R. 34

MINEOLA, 10 — La partida del R. 34 fué apresurada por haberse recibido un informe meteorológico en el cual se anunciaba la aproximación de una tormenta desde el oeste.

Se consideró peligroso el demorar la partida, pues era de temer que el temporal causara averías al dirigible.

Después de cruzar por encima de Nueva York, el dirigible regresó al campamento Roosevelt en Mineola, desde donde partió en dirección al mar.

El mayor Scott había anunciado antes que esperaba realizar la travesía a razón de 45 millas por hora hasta la mitad del océano y luego con una velocidad de setenta millas en el resto del viaje.

MINEOLA, 10 — Un radiotelegrama del R. 34 dice que la posición del dirigible es de 67 grados 50 minutos, longitud oeste y 40 grados 15 minutos, latitud norte.

La aeronave se halla actualmente a unas 300 millas de Mineola, y marcha a una velocidad de 55 millas por hora.

DECLARACIONES DE WILSON SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

NUEVA YORK, 10 — En el primer discurso pronunciado en los Estados Unidos después de la firma de la paz, el presidente Wilson, hablando respecto a las negociaciones realizadas en París y haciendo alusión a sus adversarios políticos, declaró: "Temo que algunas personas no comprendan la visión de una paz que salvaguardará al mundo de una inútil efusión de sangre. Ellas han considerado demasiado sus intereses, no han escuchado la voz de sus vecinos. Jamás he dudado dónde se encuentra el corazón de este pueblo".

EVANGELIZACION DE LA AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Columbus que los delegados de las iglesias metodistas episcopales que asistieron a la celebración del centenario metodista manifestaron que son necesarios 60 millones de dólares para la evangelización de la América latina. Juan Gattinoni representa a la iglesia metodista uruguaya, Luis Alonso a la cubana, Vallon a la argentina, Alcorta a la peruana, Valenzuela y Volugocra a la chilena y Velazco a la mejicana.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO — EL DIRIGIBLE R.34

NUEVA YORK, 10 — El dirigible R.34 cruzó sobre Nueva York, regresó al aeródromo Roosevelt, de Mineola, y se dirigió hacia el mar.

DECLARACIONES DE WILSON EN EL SENADO

NUEVA YORK, 10 — El presidente Wilson, al presentar el tratado de paz al senado, declaró que el tratado constituía nada menos que el arreglo del mundo. Dijo: "La liga de las naciones libres ha llegado a ser prácticamente una necesidad, y el hecho de que el convenio de la liga fuera la parte substancial del tratado que debiera ser elaborado y llevado a un acuerdo, mientras que todo lo demás estaba pendiente de solución, ayudó a hacer más fácil la formulación de todo lo que quedaba por solucionar".

El presidente Wilson declaró que el acuerdo sobre el convenio de la liga de naciones infundió a los conferenciantes el sentimiento de que su trabajo era permanente, y los más prácticos entre ellos estuvieron por fin dispuestos a confiar a la liga de las naciones la fiscalización de todos los intereses que no admiten una determinación inmediata, y aquellos problemas que requieren un control continuo.

ULTIMA HORA

BRUSELAS, 11 — El consejo ejecutivo del Partido Socialista belga decidió acreditar representación ante la comisión activa y permanente de la Internacional que tendrá lugar en Lucerna el 1o. de agosto.

Vandervelde, Anseele y Bertrand han sido nombrados delegados.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION AYER—

Por no haberse obtenido quórum no se pudo reunir ayer la cámara de diputados.

Hoy, a las 3 p. m., debe celebrarse sesión.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES—

Los diputados conservadores de Buenos Aires han presentado un proyecto de ley destinando 200.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones que sufre el sur de aquella provincia.

COMISION DE PRESUPUESTO—

Ayer por la tarde se reunió esta comisión para seguir estudiando el proyecto de presupuesto para 1920, enviado al congreso por el P. E.

Se resolvió citar, para la sesión que efectuará hoy, al ministro de guerra y provisionalmente de marina, señor Moreno, a objeto de invitarle a dar informes sobre estos tres puntos: número de conscriptos que comprenderá el ejército nacional de acuerdo con el nuevo proyecto de presupuesto; aumento del tiempo de servicio militar para los soldados; y aumento de sueldos a los jefes y oficiales.

COMISION DE LEGISLACION—

Esta comisión dió ayer despacho favorable a varios proyectos, entre ellos a uno de los diputados Bonifacio, recientemente fallecido, y Martínez Zuviría, sobre la ley de la silla.

Dejó también a punto de ser despachado el proyecto que presentaron los diputados Melo, Araya, Becú y otros sobre el precio máximo de los artículos de primera necesidad.

Así mismo adelantó el estudio del proyecto del diputado Melo que reglamenta la entrada, tránsito, residencia y expulsión de los extranjeros; el del diputado Dickmann sobre inmigración, y el de la ley básica de los seguros sociales de que es autor el diputado Bunge.

LA FIRMA DE LA PAZ — RESPUESTAS A LOS TELEGRAMAS DE CONGRATULACION DE NUESTRO PARLAMENTO—

En la secretaría de la cámara de diputados se ha recibido de las similares de Francia, Bélgica e Italia telegramas de agradecimiento por los que les fueran enviados por nuestro congreso en ocasión de la firma de la paz. Dicen así:

"Mis colegas han saludado con aplausos unánimes y reiterados el despacho por el cual V. E. anuncia que los representantes de la República Argentina han querido asociar la cámara argentina a la alegría que os inspira el triunfo definitivo del derecho y de la civilización.

Dirigimos a la cámara de diputados de la Nación Argentina nuestros más vivos agradecimientos por esa precisa manifestación que glorifica la dedicación de Francia a la causa común de los pueblos libres, y expreso a V. E. mis sentimientos de alta consideración." — Firmado: Paul Deschanel, presidente.

—"La cámara de representantes de Bélgica, vivamente halagada por los sentimientos con los cuales le transmitió la expresión de los de la cámara de diputados de la República Argentina, se regocija con vos en ocasión de la firma de la paz y felicita a vuestra nación por haber contribuído a la restauración del derecho." — Firmado: Prosper Poullet, presidente.

"Agradezco, en nombre de la cámara de diputados de Italia, el cortés saludo enviado en ocasión de la firma de la paz de Versalles, acto supremo que ha cerrado el período sangriento de la terrible contienda, el que debe imponer el predominio en el mundo de los ideales de justicia y de humanidad, en nombre de los cuales la guerra ha sido combatida y vencida." — Firmado: Márcora, presidente.

SENADORES

AYER NO HUBO SESION—

No habiéndose podido reunir número, no sesionó ayer la cámara de senadores.

Para hoy, a la hora de costumbre, ha sido nuevamente citada. De sesionar posiblemente se explane la interpelación del senador del Valle Iberlucea referente a la prohibición por el P. E. del mitin de la Federación de asociaciones culturales contra la aplicación de las leyes de defensa social y de residencia.

LAS GRANDES INUNDACIONES EN EL SUR DE LA PROVINCIA

GRAVEDAD DE LA SITUACION

Poblaciones incomunicadas y sin víveres -- Mensaje del P. E. a la legislatura bonaerense

Las lluvias torrenciales caídas nuevamente en toda la provincia de Buenos Aires han motivado un sensible aumento en el caudal de agua que inunda extensos campos y poblaciones.

De nuestros corresponsales recibimos los siguientes informes:

La Plata, 10 — Las noticias recibidas hoy en esta capital, referentes a las inundaciones del sur, informan que la situación se mantiene grave.

De Dolores comunican que numerosas familias huyen de la localidad, ya que las aguas de las regiones limítrofes convergerán todas sobre ese partido, arrasando lo que encuentren a su paso.

La Plata, 10 — De General Alvear informan que una extensa zona del partido se encuentra inundada. El pueblo está casi aislado. La municipalidad y la policía carecen de elementos de salvataje. El intendente ha pedido al P. E. que ordene el envío de botes para ser colocados en los sitios de acceso obligado al pueblo, que ahora sólo es posible salvar a nado, con grave peligro para las personas que lo hacen.

La Plata, 10 — Continúan llegando noticias alarmantes sobre inundaciones.

De Olavarría comunican que el pueblo de Recalde se encuentra completamente inundado. Su población carece de víveres en absoluto y no es posible socorrerla en forma alguna, por estar cortadas las vías de comunicación. Solicitan que el P. E. envíe con toda urgencia víveres y demás elementos para su auxilio.

Del mismo punto se recibió un telegrama del intendente, solicitando al P. E. intervenga en ayuda de numerosos vecinos indigentes que han quedado privados de todo recurso con motivo de la actual inundación, sin precedentes en la provincia por su magnitud.

Bolívar, 10 (4 a. m.) — La situación es gravísima. Urge la venida de un tren rápido con más lanchas, pues los automóviles resultaron chicos y los que llegaron no funcionan a causa de la profundidad de las aguas. En la campaña se cree que hubo muchas desgracias personales y gran cantidad de hacienda ahogada. El tren que venga debe prestar auxilios de inmediato.

La Plata, 10 — El P. E. ha enviado a la legislatura un mensaje y proyecto de ley que dice:

"Las últimas inundaciones han originado necesidades impostergables para las poblaciones damnificadas, y siendo una obligación del P. E. llevar su cooperación para salvar dentro de lo remediable la situación creada, no duda que la H. legislatura compartirá su opinión en el cumplimiento de deberes ineludibles por parte del estado.

En tal sentido tengo el honor de someter a la aprobación de V. H. el adjunto proyecto de ley, con todo el carácter de urgencia que los hechos evidencian, para realizar ampliamente la misión que las actuales circunstancias imponen — José Camilo Crotto — Enrique de Madrid".

El texto del proyecto es el siguiente:

"Artículo 1o. — Autorízase al P. E. a invertir de rentas generales, con imputación a la presente, hasta la suma de 100.000 pesos, para atender las necesidades de la clase menesterosa de las localidades afectadas por las inundaciones producidas últimamente en el territorio de la provincia."

— El diputado Arturo Poblet Videla ha presentado a la secretaría de la cámara de diputados un proyecto de ley destinando 300.000 pesos al mismo fin que el del poder ejecutivo.

Ese proyecto fué firmado por todos los diputados que concurrieron a la sesión que ayer celebró dicha cámara.

— El gobernador de la provincia acompañado por el jefe de policía, partió hacia la zona inundada.

— El ejecutivo dictará hoy o mañana un decreto invirtiendo 20.000 pesos en ayuda de los menesterosos de la zona inundada, dando cuenta de ello a la legislatura, para su aprobación.

Bolívar, 10 — El intendente ha dirigido un telegrama al ministerio del interior solicitando el envío de socorros y elementos de salvataje para los habitantes de esa zona, que han sufrido las consecuencias de la inundación.

El telegrama dice que anteriormente se había dirigido al ministro de obras públicas de la provincia, sin resultado alguno.

Las nuevas y copiosas lluvias que siguen cayendo aumentan considerablemente la extensión de la zona inundada. La población se halla en situación crítica.

Olavarría, 10 — Una manifestación que partió de la plaza central, compuesta de numerosos vecinos, hizo volar ayer, con dinamita, el murallón del dique del arroyo Tapalqué, que impedía el libre curso de las aguas, el que había sido construído por una empresa harinera con el fin de aprovechar la fuerza motriz proveniente de la correntada.

Bahía Blanca, 10 — Por la vía Pringles ha quedado restablecido el servicio de trenes.

Necochea, 10 — El río Quequén ha descendido rápidamente, mejorando la situación de la campaña.

Primer congreso nacional de química

LA SESION DE AYER — TRABAJO DE LAS SECCIONES

Celebró sesión ayer el congreso nacional de química y consideró una proposición del doctor Rumi en el sentido de dictar una ley nacional sobre vinagres, basada en la faz higiénica del asunto, de protección al consumidor según se dijo, y a la industria vinícola del país.

Se acordó nombrar una comisión que se expida sobre el punto.

Luego, el doctor L. P. Palet, después de señalar la importancia de las investigaciones científicas modernas, que modifican las normas y el criterio analítico actual, manifestó la necesidad de la documentación científica mediante la creación de una biblioteca de la materia, al cuidado de un diplomado y encargado de un servicio bibliográfico con la publicación de un boletín mensual. Además propuso la creación de una comisión revisora de las actuales normas de análisis, todo lo cual fué aprobado por la asamblea.

Los miembros de la sección técnica han sido convocados para una reunión que se verificará hoy, a las 9 a. m. durante la cual se considerará la siguiente orden del día:

Doctor M. Leguizamón Pondal: Explotación de las salinas del país.

Doctor E. V. Zappi: Estudio y apro

Leonhard Frank 2

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Todos los personajes moralizan sobre la guerra, en sus pensamientos, en sus soliloquios y en sus palabras, a veces sólo por alusiones y por imágenes, pero las más en forma explícita. Y las multitudes que llenan gran espacio en cada capítulo tampoco son vistas desde afuera, sino vividas, y a la vez por fuera y por dentro, en ambas faces con impresionante intensidad.

Una que otra minucia de descripción, son para acentuar más el sombrío fondo panorámico o pintar las derivaciones más abominables de la guerra. Casi todos los cuadros son a muy grandes rasgos; disocian y superponen únicamente los elementos principales, con una técnica análoga a la pintura impresionista. Todos los horrores de la guerra, en Alemania como teatro directo de la acción, y en toda Europa como fondo, son abarcados simultáneamente por la mirada interior. Es característico el tercer capítulo, que en su primera parte describe paralelamente los sentimientos, visiones y actos de una madre anciana en su propia vivienda y del hijo en las trincheras, ligados ambos por el más perfecto amor. En la misma frase salta el relato de la una al otro, para volver, poco después, de las trincheras lejanas a la casa paterna, e inversamente.

Ante todo, los personajes moralizan. Y tanto en sus cuadros detallados a lo vivo como en sus visiones panorámicas y en las frases y discursos de los actores "El Hombre es bueno" es esencialmente un alegato contra la guerra. Es la más elocuente y patética requisitoria que haya podido escribirse contra la guerra en general, y en particular contra el despotismo militar alemán, hoy ya caído para siempre, que fué para Frank su principal culpable o poco menos.

En este punto, sea porque, dirigiéndose exclusivamente al sentimiento de sus compatriotas, el autor ha considerado innecesario combatir a otros enemigos de la paz que el propio enemigo interno, sea porque el haber sufrido personalmente la opresión alemana polarizó sus ideas en contra de ella, hay algunas contradicciones entre las diversas partes del libro. Mientras en el segundo capítulo parece inspirarse en el concepto socialista — que es también el de Henry Barbusse en "Claridad" — de que es necesario considerar las causas de la guerra como un todo, que actúa con más o menos intensidad en cada una de las naciones capitalistas, hay en los dos últimos capítulos un encono tal contra los culpables de la guerra en Alemania, que ya para nada figuran los otros; y se recibe la impresión de que el autor reduce todo el problema a la destrucción del militarismo monárquico alemán. Su lenguaje entonces nada tiene de común con el de los socialistas y las organizaciones obreras conscientes de los propios países aliados.

"El Hombre es bueno" se aparta en esto de "El fuego" y, sobre todo, de "Claridad". El escritor francés acusa reiteradamente, como causa fundamental de la guerra, al régimen capitalista, sea cual fuere la etiqueta política que lleve, y denuncia la mentira, hoy ya evidenciada por los hechos, de que la victoria pudiera ser garantía de una paz justa. En el capítulo titulado "Le Culte", después de describir una fiesta patriótica de significativos discursos, que junta en un mismo estrado, en "unión sagrada", a masones y obispos, a militares y civiles, a representantes de las finanzas, la política, el comercio, plebeyos advenedizos y aristócratas, dice:

"Los reyes, helos ahí. Hay muchas especies de reyes así como hay muchas especies de dioses. Pero hay en todas partes una sola realeza, y es, la forma misma de la vieja sociedad, la gran máquina más fuerte que los hombres. Y todos esos personajes que levantan su trono sobre ese estrado... son los guardianes de la ley suprema y sus ejecutores" (pág. 233).

Comentando el nacionalismo excluyente derivado del régimen capitalista, dice: "Hay que plantear la cuestión ahí donde está, es decir, en todas partes a la vez. Hay que ver frente a frente, en una sola mirada, a todos esos inmensos conjuntos distintos que gritan cada uno: ¡Yo!" (pág. 249).

Luego, en la página 258: "Alguien dice con execración:

—El militarismo alemán..

"Es el argumento supremo, es la fórmula. Sí, el militarismo alemán es odioso y debe desaparecer. Todo el mundo está de acuerdo con ello. Etc.

"Pero los que gobiernan el pensamiento abusan de ese acuerdo, porque saben muy bien que donde los simples han dicho: "El militarismo alemán", lo han dicho todo. Se detienen ahí. Amalgaman las dos palabras, confunden el militarismo con la Alemania; una vez abatida Alemania, todo habrá sido dicho. Así, se adhiere la mentira a la verdad, y se nos impide ver que el militarismo está en realidad en todas partes, más o menos hipócrita e inconsciente, pero pronto a tomarlo todo, si puede".

Los personajes de "El Hombre es bueno" están demasiado hundidos en el sufrimiento, son demasiado apasionada e ingenuamente humanos y simplistas para entrar en disquisiciones como esas. Tal monoideísmo concentra toda la acción, todas las palabras, todas las imágenes en un solo sentimiento y en un solo propósito simplifica al extremo el todo, y le da así, en compensación, una gran fuerza emotiva, enteramente en armonía con el estilo.

EL ESTILO Y LA TRADUCCION

El estilo es de una técnica que más tiene de la poesía que de la prosa, de una concisión y vigor que pocas veces se encuentran. Reconcentrado, de un vocabulario muy preciso, y tan simplificado para inculcar los conceptos esenciales que casi en cada página se encuentran las palabras: asesino, asesinato, horrible, sufrimiento, furioso, salvaje, espantoso, espanto, enorme, desmesurado. Las miradas de angustia, los ojos abiertos muy grandes por la revelación, la sorpresa, el espanto o el dolor, los ojos vidriosos de los moribundos, de los muertos y de los aniquilados por el horror que presencian y de que son agentes, he ahí casi los únicos reflejos de luz que aparecen; caras demacradas, caras desfiguradas, mejillas grises, mutilados, hambrientos, cuerpos acalambrados por la fatiga y corazones acalambrados por el dolor, gemidos, desmayos, he ahí los toques más insistentes.

La concisión llega en veces a desorientar al lector distraído o apresurado, por la falta de transiciones o su levísima indicación, con sólo una palabra, un giro, un recurso de puntuación. Ella se combina con la reiteración en una forma que, con el vuelo lírico de los períodos o el ritmo de las frases y las imágenes, produce en muchas páginas la impresión conmovedora de una serie de estrofas, o de cantos y contracantos. La reiteración se emplea con múltiples efectos: principalmente para inculcar determinados conceptos, desarrollándolos progresivamente como en un balbuceo, y grabándolos más en cada capítulo para arrancar de la mente del pueblo, cual si fueran duras costras que solo podrían salir con enérgicas y reiteradas fricciones, los lugares comunes patrioteros y militaristas; para retomar el "leimotiv" al final de cada capítulo; y para producir la impresión de simultaneidad de varias acciones juntas o de muchas paralelamente.

La reiteración contribuye a la impresión sinfónica, que hace de la técnica de "El hombre es bueno" una técnica a la vez literaria, pictórica y musical. Posiblemente instintiva. Forjada en su propia llama por el ardiente y profundo sentimiento inspirador.

Esa técnica no puede menos que chocar a los exclusivamente habituados a las tradicionales reglas lógicas de la construcción del período, y a que el escritor lo diga todo, no dejando nada o dejando muy poco al lector mismo. Leonhard Frank reclama de éste que sea un colaborador, particularmente cuando describe. Así como en ciertas pinturas se deja a la visión misma la tarea de combinar instintivamente los colores, unir las líneas solo indicadas en los puntos esenciales, y detallar los planos y sombras, Frank deja al razonamiento del lector la tarea de correlacionar las imágenes y los conceptos escuetamente enunciados. Desde luego, una forma tan esquemática suele ser oscura. Pero ella tiene su lógica propia, que permite familiarizarse sin dificultad con sus bruscos saltos y gozar el extraño y poético encanto de tan extremada concentración.

Todo es subordinado a la fuerza expresiva, como lo hace notar con acierto Manuel Pedroso en la crónica de Alemania que dedicó a Leonhard Frank en la revista "España". Con el mismo objeto, Frank se ha creado un vocabulario propio, que a menudo resulta intraducible literalmente al castellano. Da a ciertas palabras matices de sentido que ordinariamente no tienen en alemán, y que varían según el caso en que las emplea. Se caracteriza su vocabulario sobre todo por la maestría en el uso del verbo. Aprovechando las facilidades que ofrecen los prefijos alemanes, crea verbos nuevos que le permiten expresar con un solo trazo vigoroso una serie de movimientos o imágenes.

(Continuará).

vechamiento de las cenizas de ciertos vegetales del país.

Doctor L. Grianta: Aprovechamiento de la arenas del río Uruguay en la fabricación del vidrio.

Doctores Bado y Rumi: Depuración de aguas residuales por arcillas.

Doctor J. A. Domínguez: Materias colorantes indígenas.

Doctor C. Ciranna: Posibilidad de la industria de los superfosfatos, fósforo y sus compuestos.

Ingeniero Pablo Lavenir: Los abonos químicos en el país.

Doctor H. Paoli: Perfeccionamiento del sistema Hanisch-Chroeder para obtener anhídrico sulfuroso líquido. Nuevo aparato.

—

La sección científica se reunirá hoy, a las 3 de la tarde. En esta sesión se tratarán los siguientes asuntos:

Doctores Reichert y Wernicke: El arsénico y vanadio en las aguas de Bell Ville. Su eliminación y ensayos de purificación en gran escala.

Doctor E. Herrero Ducloux: Nota sobre el aceite de Cynara cardúnculas.

Doctores Herrero Ducloux y Pierotti: Nota sobre aceite y grasa del Bererdins Artuxi.

Doctores Bado y Bermaola: El bacilo coli en las aguas de bebida, su significado.

Doctor L. Palet: El vanadio en los fenómenos de oxidación.

Doctor F. Zelada: Esencia de anís de una nueva especie de tajetes.

Doctor H. Damianovich: Bases para la fundación de un instituto de química.

Los problemas internos de Inglaterra

Como todos los estados que participaron en la lucha mundial, y como ciertos países neutrales que sufren sus repercusiones directas, Inglaterra atraviesa hoy una crisis. Si en el orden financiero, industrial y comercial sufre menos que Francia, se halla abocada sin embargo a dificultades que no pueden ser consideradas pequeñas. Las elecciones recientes de West Layton y de Hull no sólo han señalado un cambio en la opinión, sino que han atestiguado que los problemas planteados, y que pertenecen a las categorías más diversas, obraban fuertemente sobre el espíritu público. No averiguaré si el pueblo inglés es más o menos capaz de impresiones rápidas; sólo dejaré constancia de que en menos de seis meses ha cambiado de actitud sobre ciertas cuestiones esenciales, y que el gobierno británico no ha conservado su estabilidad de antes.

En primer lugar, la misma coalición dista mucho de haber conservado su cohesión. Se habían reunido en ella demasiados elementos diversos que no podían cooperar indefinidamente. No podían conservar su unión ni respeto a las resoluciones del problema aduanero—siendo unos proteccionistas y permaneciendo los demás más o menos adictos a los principios del librecambio,—ni respecto a las modalidades del régimen fiscal, ni respecto al ajuste de la cuestión irlandesa, porque los que antes de la guerra habían votado contra el Home Rule, hoy no quieren evolucionar hacia las concepciones autonomistas. Las oposiciones personales también desempeñaban su papel, y se comprende que la preponderancia tomada por los conservadores en la combinación del momento, al cabo de poco tiempo haya pasado a los liberales, a los radicales y a los pocos laboristas que se les habían asociado.

Pero las disidencias internas que debían ejercerse en el seno de la coalición hubieran podido guardar una forma discreta si la masa de la población británica no hubiera comprendido la gravedad de los problemas planteados en todos los órdenes de ideas y reconocido la ineptitud del gabinete para resolverlos. La concentración de fuerzas políticas formada por Lloyd George en vista de lograr un objetivo preciso: la victoria electoral, ya no tenía razón de existir una vez conquistada esa victoria, y resultaba impotente para la acción. Esta era una de las causas de la confusión por que iba a atravesar Inglaterra, pero existía otra: mientras la elaboración de la paz aparecía infinitamente complicada y provocaba hondas discusiones, todas las bases sobre que Inglaterra había descansado durante tanto tiempo se agrietaban con estruendo.

Sean cuales fueren los éxitos oratorios conseguidos por los jefes del gobierno cada vez que tomaban la palabra en la cámara de los comunes, no ignoraban que sus tramitaciones diplomáticas sugerían inquietudes en dos campos opuestos. Los liberales independientes, y sobre todo los laboristas, estimaban que Lloyd George se alejaba demasiado de las catorce cláusulas wilsonianas, y que se encaminaba hacia un arreglo mundial que dejaría subsistir demasiados gérmenes de guerra, a la par que excluía deliberadamente todo espíritu nuevo. A la inversa, los conservadores y los unionistas de todo matiz político le reprochaban hacer concesiones excesivas al wilsonismo y no haber defendido con bastante tenacidad los intereses particulares de Inglaterra. Estas dos tendencias antogónicas se expresan en todos los países, pero Lloyd George había tratado de neutralizar las oposiciones, y se daba cuenta de que se manifestaban hasta en su ambiente más inmediato.

La Gran Bretaña, que no encaraba con una perfecta unidad de miras, ni mucho menos, el contenido de la paz futura, se mostraba profundamente dividida respecto de la cuestión militar. Todo el mundo se acuerda con qué reserva, después de los experimentos de lord Derby, ella había aceptado la conscripción, que le había repugnado siempre. Los medios obreros, lo mismo que la clase media, nunca han dejado de condenar este sistema, de mirarlo como un arbitrio pasajero. La inmensa mayoría del país aspiraba a una desmovilización inmediata y total, así como al restablecimiento de la conscripción voluntaria pura y simple, o aun a un completo desarme, y los motivos que hacía valer el gabinete para aplazar esas soluciones no contribuían sino a irritar más a una parte de la opinión. No se transforma la mentalidad de un pueblo; el inglés acepta todas las cargas fiscales y repudia las obligaciones militares. Con seguridad, los contrastes del gobierno en West Layton y en Hull son debidos más que todo a su aplazamiento de las decisiones oficiales en este terreno.

El público reprocha también al gabinete no haber solucionado a tiempo el problema irlandés, cuya gravedad vino acentuándose año tras año. En Inglaterra, desde Gladstone y Campbell Bannermann, siempre ha habido una mayoría para el "home rule". Si la ley votada antes de la guerra se hubiera aplicado, es probable que el debate actual no hubiera surgido; si la autonomía de Irlanda hubiera funcionado realmente, el separatismo del Sinn Fein no hubiera adquirido tanta fuerza. Es la táctica del Ulster, son las exigencias de Carson las que por contragolpe han determinado la crisis revolucionaria de los cuatro años últimos. Y los que tal opinan añaden que si el gobierno no pudo restablecer la calma, es sobre todo porque tuvo o tiene en sus rangos hombres que siempre fueron adversarios del "home rude".

Los disturbios del Egipto y de la India han sugerido a la opinión temores fáciles de comprender. Cualesquiera que sean los móviles a que algunos puedan atribuir los conmociones del Delta y de Pundjab, éstas, por su amplitud, revelan un serio descontento. Inglaterra se da cuenta de que antes de poco deberá modificar sus procedimientos de dominación, y dar en su gestión políticoeconómica un lugar más amplio a los pueblos que sometió a sus leyes.

Si se piensa en que el problema colonial siempre ha sido vital y esencial para un país cuya industria es tributaria del mundo entero, las dificultades presentes del Reino Unido aparecen como singularmente complejas y pesadas.

Pero en esta crisis, cuyos elementos analizo, lo que domina todo son las reivindicaciones de la clase obrera. De todas las naciones europeas Inglaterra es aquella cuyo proletariado urbano está más concentrado y mejor organizado. Durante mucho tiempo su tradeunionismo se limitaba a reclamar jornadas más cortas y salarios más elevados, y es posible que su presión haya contribuído al desarrollo de la produción, imponiendo a los fabricantes la obligación de rejuvenecer y perfeccionar sin tregua su maquinaria.

Pero ese tradeunionismo ya no limita hoy sus peticiones a las reformas inmediatas. Adhiriéndose a las doctrinas socialistas, que abraza en su integridad, pretende arrancar al poder las grandes socializaciones; es decir, la entrega de las industrias a la colectividad, la transformación completa del régimen económico en vigor. El brusco asalto dado por el cartel de los ferroviarios, de los descargadores y de los mineros, dirigido al gobierno y a los empleadores, y que ha arribado a un éxito parcial, el poder de disciplina que se ha señalado en la clase obrera, las vehementes protestas contra el encarecimiento de la vida, y hasta el vigor que el partido laborista ha demostrado tener en los comicios de diciembre, todo eso atestigua que Inglaterra se acerca a una fase decisiva de su historia social. Ha sufrido la misma conmoción que los estados continentales, y he aquí para ella, lo mismo que para éstos, el problema al lado del cual se esfuman todos los otros.

Paul LOUIS.

La velada y conferencia de hoy

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de Caballito norte, realizará una conferencia y función cinematográfica, en el salón Primera Junta, Rivadavia 5338, a las 8.30 de la noche. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis y versará sobre "Las ideas del siglo".

El ciudadano Carlos A. Solari recitará el monólogo "El león de bronce". Los ciudadanos A. Maucci y A. Noiceni representarán el diálogo "Sin Patria". La señorita T. Siro declamará una poesía. Además de estos números, se exhibirá una cinta de carácter social.

Platea, $ 0.50; tertulia, 0.40; palco con cuatro entradas, $ 3.

La manifestación de simpatía al Dr. Pinedo

Centros donde se recogen firmas

La comisión pro homenaje al doctor Pinedo ha remitido hojas para la colecta de firmas, a los siguientes centros, a donde pueden ocurrir los que deseen firmar:

Nueva Pompeya norte, avenida La Plata 1589; Sección 2a., Monteagudo 90; Carlos Calvo 4232, Sección 6o.; Sección 8a., Loria 1341; Sección 10a., Méjico 2070; Sección 12a., Carlos Calvo 686. Los únicos ciudadanos que llevan hojas personalmente son los compañeros Antonio Machia, Rafael Machia y Alfonso G. Grizolia.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Estado del movimiento—La división patronal—Más talleres en huelga—Entusiasmo entre los obreros — Nuevos triunfos

Sigue siendo el conflicto gráfico el tema obligado en los centros obreros y patronales.

Los esfuerzos de los elementos patronales perturbadores para provocar un cierre general favorable a sus tortuosos fines, fracasaron lamentablemente. La irresponsabilidad denotada en sus actos llevó a la justificada división que con caracteres graves se produce en el campo patronal.

La inconsciencia de estos señores es verdaderamente asombrosa. En su plan de copar la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, para hacerla un instrumento de lucha contra los obreros gráficos, fingieron olvidar la larga actuación que medió entre los dos organismos obrero y patronal, y pretenden considerar, conjuntamente con la prensa incondicional que le responde, como un foco de perturbación a un sindicato obrero que continuamente da pruebas de su serena y firme acción en defensa del gremio.

La Asociación gráfica equivocó el camino. La parte patronal que tiene responsabilidad hubo de darse cuenta de los manejos tortuosos de esos elementos, que pretendían embarcarlos en un conflicto contrario a sus intereses. Y la Asociación, que chocó con estos intereses, recoge los frutos de su actitud indigna al verse pública y justamente descalificada.

El resultado de su labor ha demostrado la inconsistencia de su obra. De los industriales que en el primer momento los han acompañado en el voto de las 48 horas, cuatro de los más importantes firmaron el pliego de mejoras aceptando las 44 horas. La mayoría de los restantes tienen a sus personales en conflicto, mientras los que aceptaron las 44 horas están trabajando tranquilamente.

En las filas obreras reina el mayor entusiasmo. Las asambleas de huelguistas, numerosas y entusiastas, se suceden día a día. Se incorporan a ellas continuamente nuevos personales que al informarse de la actitud de sus respectivos patrones se lanzan a la lucha para conseguir las mejoras pedidas y defender su derecho de asociarse.

Poco tiempo antes de declararse en huelga el personal de la casa Rosso, los patrones habían celebrado con algunos de aquelos obreros que suponían "a propósito" un contrato en privado, por el cual éstos eran habilitados con un interés determinado.

Damos a continuación la copia textual de una carta en que se da cuenta de la verificación de uno de esos contratos:

"Señor N. N. — Muy señor nuestro — Cúmplenos dejar constancia que desde la fecha queda en vigencia el contrato que hemos celebrado con usted, y que consta extendido en el sello de ley que lleva el número..., el cual quedará en nuestro poder a los efectos consiguientes.

Queda usted, por lo tanto, incorporado al personal superior de la casa, en cuyo carácter esperamos poder contar con su colaboración por mucho tiempo.

Con este motivo saludamos a usted muy atte. — L. J. Rosso y Cía."

—En el día de ayer se declararon en huelga algunos talleres, estando en la actualidad en conflicto los siguientes establecimientos:

Rosso, Peuser, Tragant, Kraft, Kidd, Calvello, Merovich, Rossi, Max Glucksmann, Otero y Cía., La Vasconia, Barderi, Compañía gráfica argentina, Butafocco, Petenelo, Beú, Borja, Soteras y Val, Araújo Hnos., Ortelli, Mortlock, Bouchard, Matienzo C. A., El Cromo, Breyer Hnos., Aquilino Hnos., Caborno, G. Fernández, Bellou y Tripaglia, Pafundo, A. Perales, Batmalle Hnos., Doucet y Cía., Revista industrial, Campos y Morganti, Rinaldi Hnos., La Americana, Rotger P., Bruno y Alberti, Escoffier Caracciolo y Cía., Della Pena y Russi, A. Côncari, Roig y Abelle, J. B. Cazés, A. Demartino, Ucha y Cía., Demartino Hnos., Monquat y Bonthoux.

A las 72 casa que habían firmado el pliego debemos agregar las siguientes, que lo comunicaron ayer a la secretaría de la F. G. B.: Oscar Mengen, Pech y Girar, F. N. Atencio.

Las reuniones de hoy — Se efectuarán las siguientes: A las 8 a. m., asamblea general de los personales de obra, en el cine "La Armonía", calle Belgrano 3272; en Estados Unidos 1056, los personales de diarios, a las 9 a. m.; en Azara 645, a las 2 p. m., los de Kraft y Peuser; a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056, los de Tragant, Rosso y Mortlock; a las 4 p. m., Soteras y Val, Rossi, Kidd y Compañía gráfica argentina. Los personales de Otero, Cazés, Merovich y Ucha y Cía., a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

U. G. DE O. EN CALZADO

Las huelgas del gremio — Otras informaciones

CASA DEL RIO — Continúa con mucho entusiasmo la huelga que desde hace varios días sostiene el personal de esta casa por haber sido despedidos cinco obreros. Sólo 4 ó 5 crumiros están traicionando la huelga.

Hoy celebrarán asamblea los huelguistas en Pichincha 70, a las 8 a. m.

MARTI Hnos. — A pesar de los 68 días de huelga y de los rumores alarmistas puestos en circulación por estos fabricantes y sus voceros, no se ha producido ni una sola deserción entre los huelguistas, quienes se mantienen unidos y dispuestos a sacar triunfantes sus reclamaciones, convencidos como están de que los 8 ó 10 inconscientes que el patrón ha reclutado en nada les perjudican.

—Esta sociedad, por resolución de una asamblea, ha enviado al concejo deliberante una nota protestando contra el pedido de aumento en las tarifas tranviarias formulado por las empresas, y pidiendo su rechazo.

ASAMBLEA — También convoca a sus asociados a la asamblea general que efectuará pasado mañana domingo, en el cine Buenos Aires, calle Rioja 456, a las 8 a. m.

DELEGADOS — Además invita a los delegados que aun no han retirado las convocatorias para la asamblea del domingo, pasen hoy por la secretaría para poder repartirlas mañana sin falta.

OBREROS TEXTILES

Casa Gerli (Avellaneda) — Ayer celebraron asamblea las obreras en huelga de este establecimiento. Esta ha sido numerosa y entusiasta, pues algunas de las obreras que habían vuelto al trabajo presionadas por la policía y los patrones, hicieron acto de presencia en la misma, reafirmando así su propósito de continuar la huelga al lado de sus compañeras.

El vecindario sigue protestando por los atropellos inicuos de la policía, la que persigue y maltrata a honestos y pacíficos vecinos por el único delito de exteriorizar su simpatía por la causa de los huelguistas.

Mañana, según nos informan, partirá para La Plata una comisión obrera a objeto de poner en conocimiento del ministro de gobierno los desmanes policiales

Entre otras cosas, expondrá al ministro el apaleamiento de la señorita Consuelo Hernández, quien fué golpeada con un rebenque dentro del establecimiento, adonde había sido llevada detenida por la policía.

Hoy, a las 9 a. m., volverán a reunirse las obreras en el local de costumbre.

Gerino Hnos. — No se nota el menor decaimiento en el ánimo de los obreros en huelga de esta casa.

Estos recibieron de los caldereros y anexos la suma de cien pesos para el sostenimiento del conflicto.

LAVADORES Y LIMPIADORES DE AUTOS

Continúa la huelga — La huelga de este gremio prosigue con toda firmeza y entusiasmo. Diariamente algunos dueños de garajes solicitan de esta sociedad el envío de comisiones obreras a efectos de aclarar o firmar el pliego de condiciones presentado.

Con tal motivo, reina el más sano optimismo entre los obreros con respecto al resultado final del movimiento, el que descuentan ha de serles favorable.

Hoy, a las 9 a. m., realizarán asamblea para seguir considerando el desarrollo del conflicto.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Mantiénese la huelga — La "ley social" — Casa Adot Hnos. — Sigue con el mismo entusiasmo de siempre el movimiento huelguista en esta casa, no obstante haber cumplido 97 días de existencia.

Los huelguistas reclaman de sus compañeros que están trabajando en otras casas no se dejen engañar por la propaganda tendenciosa que están haciendo varios rompehuelgas. Todos los días se reúnen los obreros en avenida Alcorta 1790.

—Hoy, a las 2.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis hará la defensa, en la cámara criminal, del obrero Abelardo González, condenado a dos años de prisión por infracción a la "ley social". Con tal motivo, la C. A. del gremio invita a sus asociados a concurrir al lugar y a la hora indicados, en el palacio de justicia.

A LOS ORBREROS EN CALZADO

Pro cooperativa de producción — Un numeroso grupo de obreros en calzado ha resuelto constituir una cooperativa de producción de artículos del ramo. Por lo tanto, invita a los obreros que simpaticen con la idea a enviar sus adhesiones a Belgrano 1981, a nombre de Laureano Martínez.

OTRAS HUELGAS

No hay variantes — Siguen en el mismo estado las huelgas que a continuación detallamos: Casas Bagley y Noel (confiteros), Obreros seberos y casa Saint Hnos.

EL CONGRESO GREMIAL EXTRAORDINARIO

Apoyando su resolución — En la asamblea realizada el día 2 del corriente por la sociedad Constructores de carruajes, carrocerías y anexos, se acordó solidarizarse con la resolución tomada en el último congreso realizado por la F. O. R. A. en las días 28 y 29 del mes próximo pasado.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Esta entidad invita a sus delegados pasen por la secretaría a la brevedad posible a retirar las planillas del nuevo sistema de cobro, como asimismo los manifiestos para la asamblea general de mañana.

OBREROS TAQUEROS

A las empajadores y cartoneros — Esta sociedad ruega a los compañeros que tengan en su poder estampillas de la Biblioteca Obrera apresuren su venta, para hacer entrega a la brevedad posible del importe obtenido.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Fosforeros y anexos, de Avellaneda— Para tratar la unificación del gremio, realizarán asamblea hoy, a las 5.30 p. m., en el salón Libera Italia.

Obreros seberos — Hoy, a la hora y en el lugar de costumbre, realizarán asamblea.

Obreros y empleados de la C. A. T. E. — La C. A. y delegados de esta enti-

d reuniránse hoy, a las 8.30 p. m., en ipacha 272.

Barracas y M. C. de frutos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea.

Unión obreros curtidores — Mañana, las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491, amblea.

A continuación de ésta hablará el ciudadano Agustín S. Muzio.

Horneros y anexos — Mañana, a las 30 p. m., en Canning 871, asamblea.

Obreros empajadores — Asamblea y, a la hora habitual, en Carlos Cal- 4232.

F. Ferroviaria (sección B. Aires C. G. A.) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea general, en Av. Alcorta 1790.

Cargadores del Once (Caballito) — sado mañana, a las 8 p. m., en Agüe- 329, asamblea.

Cepilleros, pinceleros y anexos — Pado mañana, a las 8 a. m., en Méjico 70, asamblea.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Nuevo local — Se ha trasladado esta sociedad a la calle Humberto I 760.

La secretaría permanecerá abierta s días miércoles y sábado, de 5 a p. m.

Pide, además, a sus asociados pasen la brevedad por su secretaría a abonar las cuotas respectivas.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

La huelga en la casa Berisso — Manténese firmemente la huelga de los obreros de esta fábrica de velas, fósforos y glicerina.

No obstante la existencia de algunos crumiros, es tal el trabajo que hacen éstos, que los huelguistas esperan no hará variar el resultado favorable del conflicto, pues muchos artículos elaborados por ellos son devueltos con frecuencia.

DE MIRAMAR (F. C. Sur)

Empleados de comercio — Nueva comisión administrativa — En su última reunión esta sociedad ha elegido la siguiente C. A.: presidente, Ildefonso L. Jaregui; vice, S. N. Saavedra; secretario, M. M. Pirés; tesorero, J. R. Tchaque; prosecretario, Antonio R. Lancellotti y ocho vocales.

DE FIRMAT (Santa Fe)

Los estibadores se declaran en huelga — Texto del pliego de mejoras — Los obreros estibadores de la localidad se han declarado en huelga, sosteniendo el pliego de condiciones siguiente:

1o. Reconocimiento del gremio; 2o. Abolición del trabajo a destajo; 3o. Jornada máxima de ocho horas; 4o. Jornal mínimo de siete pesos por día para los "hombreadores" y ocho para los estibadores, tengan o no que estibar; 5o. Abolición de los cuartos de día; 6o. Todo trabajo extra deberá abonarse: de día, el 50 o|o, de noche y feriado el cien por cien sobre el salario ordinario, no pudiendo exceder de cuatro las horas extras; 7o. El trabajo debe efectuarse al "tranco"; 8o. Los jornales deben abonarse diariamente; 9o. La jornada máxima de ocho horas debe distribuirse: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., desde el 1o. de abril hasta el 30 de agosto; de 6 a 10 a. m. y de 2 a 6 p. m., desde el 1o. de septiembre hasta el 31 de marzo; 10. Todo trabajo verificado fuera de la localidad debe pagarse en las condiciones estipuladas en los artículos 3, 5, 6 y 7, a razón de 6 pesos por día a los "hombreadores" y 7 pesos a los estibadores, más la comida y hospedaje; 11. La jornada fuera de la localidad se computará desde el momento en que empiece el trabajo.

Disposiciones generales — 1o. No debe dársele trabajo a ningún obrero que no esté asociado; 2o. Readmisión de todos los obreros que hubieran participado en el movimiento huelguista y garantías de que no se tomarán represalias contra los mismos; 3o. Exoneración del personal que traicione el movimiento; 4o. El patrón no podrá despedir a ningún obrero sin antes mediar la intervención del gremio, el que se encargará de comprobar si en realidad existe causa justificada para destituirlo; 5o. Cualquier reclamo debe ser atendido por el patrón en el término de 24 horas; entendiéndose todos aquellos inconvenientes que se suscitaran por utilizar un obrero en quehaceres inherentes a su trabajo.

Accidentes del trabajo — Los obreros lesionados accidentalmente en el trabajo se acogerán a la ley respectiva, 9688.

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)

Huelga en el molino Meteoro — Apenas transcurridos tres días desde su vuelta al trabajo, después de la solución del anterior conflicto, los obreros de este molino, perteneciente a los señores Boero Hnos. y Lanfranchi, se han declarado nuevamente en huelga.

Las causas de ésta son las continuas represalias de que se les hacía objeto, y además el no haber sido puestos en libertad tres obreros que en el movimiento anterior los patrones habían hecho detener por la policía.

La sociedad de molineros unidos, en solidaridad con los obreros, resolvió declarar el boicot a los productos de esta casa.

Procedentes de Córdoba han llegado a esta ciudad diez agentes del escuadrón de seguridad, dedicándose acto continuo a la tarea de reclutar crumiros. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

LIRICAS

"Aida" —

No pudo corresponder mejor suerte a la ópera de Verdi que la alcanzada el miércoles en el teatro municipal. Fué realmente un espectáculo de primer orden, una de esas veladas que dejan forzosamente gratísimos recuerdos.

La soprano Claudia Muzio, que desde su debuto ha venido reafirmándose cada vez más como artista exquisita y cantante de reales dotes, superó en mucho lo que de ella era dable esperar. Su órgano vocal tuvo sonoridades nuevas, acentos de honda expresión dramática, que tradujeron con gran eficacia las diversas gradaciones anímicas del personaje. Se impuso al auditorio desde el primer momento, admirándose en ella a la cantante de noble escuela y a la artista inteligente, mesurada, completa. Bastaría su actuación en "Aída" para conceptuar a Claudia Muzio como una de las figuras más interesantes de la escena lírica italiana. Joven aun, su porvenir le ofrece halagadoras perspectivas, que han de contribuir a realzar su ya destacada personalidad.

El tenor Rinaldo Grassi, que año hace escuchamos en esa ópera, reeditó nuevamente su composición del personaje luciendo aciertos vocales que le valieron aplausos, siendo con el barítono Viglione Borghese, cuya voz se hallaba más segura, más firme, vertiendo con pujanza y brío sus robustas notas del registro agudo, los que contribuyeron a realzar el espectáculo.

También la señora Blanco Sadun actuó con eficacia, destacándose en el dúo final del acto segundo, especialmente. Ajustados los señores Cassia y Bettoni, este último mucho más afortunado que en "La Gioconda".

La presentación escénica ofreció un marco de relieve, sobre todo el acto segundo, donde se hizo alarde de aparatosidad. Los coros excelentes, como siempre, y el cuerpo de baile, algo más discreto.

Y, por último, el maestro Serafín dió a la orquesta su sello personal e inconfundible, arrancando de ese disciplinado conjunto un fuerte colorido.

Anoche, conforme a lo anunciado, se cantó "Lakmé", para particular lucimiento de la soprano Mlle. Raymonde Vécart, y señores Trantoul y Huberty, dirigiendo la orquesta el maestro Benjamín Meltrassio, quien hacía su presentación.

Hoy, descanso.

Mañana, para el turno impar, se cantará "Aída", con el reparto anterior, y el domingo, en la matiné de abono, vuelve a escena "La Gioconda", con la Mazzoleni, Gigli, Blanco Sadun y Viglione Borghese en los roles principales.

"Manon Lescaut" de Puccini, se anuncia para la semana próxima.

"L'amore dei tre re"—

Cinco años justos hacía que el público de Buenos Aires tuvo ocasión de conocer la ópera en tres actos "L'Amore dei tre re", de Italo Montemezzi, uno de los jóvenes compositores italianos más destacados de la nueva generación, ópera que la empresa del Coliseo, dando muestras de un acertado criterio artístico, puso en escena el miércoles. Estrenada en el teatro Colón durante la temporada de 1914 bajo la experta dirección de Tulio Serafín, fué relegada al olvido — es la suerte que le está reservada a toda obra que aliente un principio de arte — no obstante sus méritos indiscutibles.

Y si alguien hubiera aún que no se explicara el porqué de ese destierro, pudo haber hallado una elocuente respuesta anteanoche, en la frialdad e indiferencia de un público absorto en preocupaciones mundanas y afecto sólo a manifestaciones estéticas de segundo plano.

De nada servía el estimable trabajo realizado por el compositor ni los esfuerzos del maestro Marinuzzi para lograr una versión correcta de la ópera. Cierto que la ejecución escénica no fué todo lo homogénea que era de desearse; pero el mayor mal de "L'amore dei tre re", para nuestro público, radica en la carencia de efectismos vocales, propicios para halagar los gustos subalternos corrientes, que ofrezcan oportunidad a los cantantes para lucir destrezas y agilidades de la voz. Faltaba esa exterioridad deslumbrante; faltaba entonces todo interés. Y mientras buena parte de la concurrencia desertaba antes de finalizar el espectáculo, otros se entregaban a estúpidos parloteos, importunando a quienes habían ido al teatro para oir.

La ópera de Montemezzi responde a las tendencias modernas; es de construcción sólida, indiscutiblemente acertada en muchas páginas de gran relieve, si bien están ahí latentes y visibles influencias que el joven músico no ha podido desterrar. Los dos primeros actos son los mejor realizados. Y si el primero resulta de sonoridad un tanto opaca, tal vez la pintura apropiada para el carácter sombrío que le informa, el segundo se caracteriza por su mayor potencialidad sonora, sus bellos efectos descriptivos, tal como la partida de Manfredo, y por la intensidad dramática, como en el bello dúo de amor entre Fiora y Avito.

De los intérpretes, la superioridad correspondió al notable bajo Nazareno de Angelis, cantante que creó en Buenos Aires el rol de Archibaldo cuando se estrenó esa ópera. Su actuación fué sobresaliente en todo momento, pues la abundancia de sus poderosos medios vocales responden ampliamente a las exigencias de la partitura. La soprano Gilda Dalla Rizza le siguió en méritos, pero aun cuando supo desempeñarse bien, no obtuvo todo el relieve que es capaz de imprimirle. Del barítono Montesanto diremos que cantó acertadamente, pero fué visible su falta de dominio escénico, y el tenor Crimi defendió con decoro algunos compromisos, mas no dejó de evidenciar cierta debilidad vocal en otros pasajes.

"L'amore dei tre re" va hoy nuevamente para el turno B.

OPERETA

Celebran hoy su función de beneficio en el Marconi la señora Ana Giacomini y el tenor Humberto Reni, dos buenos elementos de la compañía "La Giovanissima". Se pondrá en escena "La duquesa del Bal Tabarin", realizándose además un acto de concierto.

CONCIERTOS

El violinista Aldo Priano dará hoy su segundo concierto en La Argentina, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

En el Odeón se presentará hoy, a las 5, el pianista argentino Numa Rossotti, quien se propone ofrecer tres audiciones

Sociedad Empleados de Comercio y anexos

A los socios:

Es de suma importancia que dejen el carnet y el dinero en su domicilio a alguna persona de su confianza, a fin de facilitar la tarea de los cobradores.

Se les recuerda a los que hayan cambiado de domicilio lo manifiesten por escrito o personalmente en secretaría, todos los días, de 9 a. m. a 10 p. m.

Teniendo que realizar el 27 del mes actual la asamblea general, urge que los que no están al corriente con tesorería lo hagan para poder participar de ella.

Unión General de Empleados de Comercio

(Antes Comité de E. de C. Pro Jornada de 8 horas)

A los asociados:

Es de suma importancia que dejen el dinero u orden de pago en su domicilio, a efectos de facilitar la tarea de los cobradores.

Se les recuerda a los que hayan cambiado de domicilio lo comuniquen en secretaría, de 9 a. m. a 10 p. m.

Debiendo realizarse asamblea general el día 27 del corriente, es de urgencia que los que no estén al día con tesorería lo hagan a la mayor brevedad. V|27|7|19.

Información general

Administración nacional

Pago de sueldos — La tesorería general pagó ayer todas las planillas por sueldos del mes de junio que se le presentaron. Corresponden en su mayoría a oficinas dependientes del ministerio de hacienda. Ha abonado, además, los gastos de los ministerios de marina y agricultura y entregó una nueva partida al crédito público para el servicio de títulos de la deuda interna (cupón de 1o. de julio), todo lo cual hace un total de dos millones de pesos.

Las planillas de los otros departamentos se pagarán entre hoy y mañana.

Sociedades anónimas — El P. E. por decreto de ayer ha acordado personería jurídica a la sociedad anónima de representaciones, consignaciones y mandatos Luis Colombo y Cía. Lda.

También ha sido autorizada para funcionar como anónima la sociedad Cereal Machine Company limited.

Según otros decretos fueron aprobadas las reformas a los estatutos solicitadas por las instituciones:

Congregación sueca de Buenos Aires; La Americana, compañía internacional de seguros en general; Compañía general de electricidad de Córdoba; Buenos Aires Building Society; Sociedad española de beneficencia; Sanday Holding Co. Company Limited; Societe Francaise D'Esportation y Caja ferroviaria.

Por último se han derogado los decretos que autorizaron el funcionamiento de las sociedades, L'Operaio Italiano y Sericícola Argentina.

Depósito de cereales — Por resolución del ministerio de hacienda se ha cedido a los señores Behernse y Cía. una extensión de 1138 metros en la parte este del dique 3 para depósito de cereales.

Nuevo juez letrado de Misiones — El doctor Santos Ferreyra, nuevo juez letrado de Misiones, partió ayer para aquella gobernación.

Antes de su partida realizó diversas gestiones relacionadas con el cargo que va a desempeñar.

Jubilación — Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el subgerente del Banco de la Nación, señor Federico Guillermo Oromí.

Designación de agregados militares —El ministerio de relaciones exteriores ha designado los siguientes agregados militares: a la legación en Santiago al mayor Justo E. Diana; a la de Lima al mayor Miguel Duval; a la de la Asunción al mayor Angel Hernández; a la de La Paz al mayor Ramón Espíndola; a la del Uruguay al teniente coronel Francisco Guido y Lavalle; y a la legación en Río de Janeiro al teniente coronel Juan R. Alvelo.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido grave — En la esquina de las calles Ministro Brin y Suárez fué herido de una profunda puñalada en el vientre el estibador Jorge Willeman, de 63 años de edad, norteamericano, por un individuo que logró fugar, con quien se hallaba enemistado. En una ambulancia fué remitido el herido al hospital Rawson.

EL TIEMPO

Hasta las 8 de la noche cayeron ayer en esta capital 3 milímetros y medio de agua. Reinó excesiva humedad. La temperatura osciló entre 11.8 y 12.8 grados. La presión atmosférica, entre 759.6 y 763.6. El viento sopló del SE.

El cielo está nublado en las provincias del este y centro y sigue lloviendo en Buenos Aires y sur de Córdoba. En el oeste está bueno. En las últimas 24 horas cayeron lluvias moderadas a fuertes en todas las provincias del este y centro. Del sur no se ha recibido datos anoche.

La temperatura ha subido en Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba, donde se encuentra algunos grados superior a la normal. En el norte y oeste ha bajado algo.

Pronóstico: Lluvias con temperatura sobre la normal en las provincias del este, y tiempo bueno a seminublado en las regiones del centro y oeste.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — En el local social, Martín García 473, se dará los siguientes cursos:

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Emancipación" — Invita a sus asociados y simpatizantes a que se inscriban en el curso de contabilidad y aritmética, que en su local, calle Nueva 918, dicta todos los jueves, de 8 a 10 p. m., el ciudadano A. Pescuma. Este curso es completamente gratuito.

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, se realizará esta noche, a las 9, la segunda conferencia del curso de "Medicina práctica" (venéreas), que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin. La entrada es libre.

Centro "Luz y Vida" — En el local de este centro, Bulnes 816, el profesor Lorenzo J. Losito dará hoy una conferencia sobre "Enfermedades venéreas", a las 8 p. m.

Conferencia — Auspiciada por el Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina, la biblioteca "Ciencia y Democracia" ha resuelto organizar una serie de conferencias instructivas, en su local, Billinghurst número 1083.

La primera, que versará sobre el tema "Sífilis" y estará a cargo del ciudadano Armando Santangelo, se efectuará esta noche, a las 8.30.

ESCUELAS PROFESIONALES

Asientos vacantes — En el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824 existen asientos vacantes en los cursos gratuitos de telegrafía, taquigrafía, preparación para el ingreso en la escuela de aprendices mecánicos de la armada, francés y dactilografía.

La secretaría atiende todas las noches, de 7 a 9.

Escuela nacional de artes y oficios — En el local de esta escuela, calle Uriburu 960, se ha abierto una nueva y última inscripción para alumnas y alumnos de 1er. año de dibujo y sus materias complementarias: anatomía artística, perspectiva e historia del arte.

Horario para señoritas, de 2 a 5; para varones, de 7.30 a 10.30 p. m.

La matrícula y la enseñanza son absolutamente gratuitas. Horas de inscripción, de 9.30 a 11 y de 2.30 a 4 p. m.

CORREO

S. L. I ...delff — No sabemos si se trata de una cosa seria.

Un lector de LA VANGUARDIA — El día 15, a la 1 p. m., atiende el juez federal doctor Escobar, en el palacio de Justicia.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, descanso. — Mañana, a las 8.45: 9a. del turno impar: Aída, con Claudia Muzio, Grassi y Viglione-Borghese. Director: maestro Tullio Serafin. —Domingo 13: a las 2.30: 4a. matiné de abono, con La Gioconda; a las 8.45: 8a. del turno par.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 13a. del turno B: Amore dei re. — Mañana, dos funciones.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. —Hoy, a las 5 p. m. Primer concierto de piano por Numa Rossotti. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: Un pleito sensacional, La boca del Riachuelo y debut de la tiple Isabel Elizalde, La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: ¿Tienen razón las mujeres? — A las 8.45: Cobardías, ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: Don Agenor Saladillo, Las víboras, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya (estreno).— Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, en honor de Anna Giacomini y de Umberto Reni: La duchessa del Bal Tabarin, Acto de concierto por los beneficiados y otros. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Golondrina, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: El rincón de los caranchos. — A las 9: La doctora de Lantera, Chanta cuatro, El comisario de la 21a. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Tangos, tongos y tungos. Platea, 0.40. — A las 9: El salón anual, La moral de don Crispín (estreno), El salón anual. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: El hijo del lobo y número por Reynaldo, ilusionista moderno. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, The Williams, Burd Shepherd, Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados, Los muñecos parlantes de Guglielmi, La Villita, Trío Rosales y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: Casa de modas, En tiempo de Boccaccio, Noche de bodas. Platea, $ 1 sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y debut de Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito de la troupe japonesa Torakiche Jayataka, Los monos y perros sabios, Resus, Miss Marina. — Mitad de precio después del intervalo. — Mañana, a las 3, gran matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia Ferreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Los Wilsons, La Chavala y Alice de Gormo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Anita Bobasso, Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinas-Núñez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Pasteles y pasteleros, ¿Por qué no?, Mi hombre (Vivian Martin), Por derecho de conquista, por Mae Murray y Wallace Reid (estreno), T. Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

EL ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA — LA NUEVA DIRECCION DEL SANATORIO "SANTA MARIA".

BIALET MASSE, 8—Con una animada fiesta teatral se conmemoró el pasado domingo, en el sanatorio "Santa María", el 103 aniversario de la independencia argentina.

Abrió el acto el doctor Antonio Cetrángolo, explicando en acertadas palabras el significado del 9 de Julio. Dijo que el pueblo argentino debe recordar con cariño el pasado glorioso de nuestra historia; pero era necesario que también mirase hacia adelante, porque el tiempo había traído nuevos problemas y nuevas cosas que resolver para el adelanto y progreso de la nación.

Los conceptos de sano e inteligente patriotismo vertidos por el orador fueron aplaudidos.

Luego el cuadro dramático del sanatorio puso en escena, con bastante corrección, los sainetes "Amurado", "La niña Juana" y "La cosa urge". También hubo números de música, canto y recitación de poesías.

Aprovechando la ocasión de encontrarse en la fiesta el director saliente, doctor Forns, el joven Pastor Mancebo le dió el saludo de despedida leyendo una sentida y vigorosa poesía que mereció un aplauso general de la numerosa concurrencia.

—Desde hace varios días se encuentra al frente de la dirección del sanatorio el doctor Emilio R. Coni. Dada la autoridad moral y científica de que viene precedido, es de esperar que mejoren cada vez más los servicios del establecimiento.

—En el próximo mes de agosto se verificará en el sanatorio un festival a beneficio del enfermo Robustiano Rivadavia, que además de ser huérfano, se encuentra ciego.

A los agentes de LA VANGUARDIA

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión en minoría - Citación para hoy

Con 14 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Viale, ayer celebró sesión en minoría la cámara de diputados bonaerense.

El diputado Alconada hizo moción para que telegráficamente se cite en forma especial a los diputados, a fin de celebrar sesión hoy, a objeto de considerar un proyecto de ley del diputado Poblet Videla disponiendo la entrega de 300.000 pesos para las víctimas de las presentes inundaciones.

El diputado Oddone adhirió a la primera parte de la moción, diciendo que no era necesario especificar en la citación los asuntos que iban a tratarse, pues los diputados conocían la obligación de concurrir a las convocatorias que se les hacían.

Se refirió luego a la resolución tomada por la cámara de sesionar tres veces por semana, la que no se cumplía, pues habían ya fracasado varias citaciones seguidas.

Luego se votó la moción Alconada, y se aprobó. En consecuencia, han sido citados especialmente para hoy, a las 2.30 p. m., los miembros de la cámara.

Concejo deliberante — Para esta noche, a las 8.30, han sido convocados los concejales de la municipalidad de La Plata, a fin de celebrar sesión.

Departamento del trabajo — El molino La Julia — Con motivo de los accidentes ocurridos recientemente en la fábrica de galletitas La Julia, instalada en Tolosa (La Plata), el departamento provincial del trabajo ha tomado la correspondiente intervención, enviando un inspector, que ha comprobado que los departamentos de máquinas de dicho establecimiento no se hallan en las condiciones de seguridad que determina la ley.

Con tal motivo, se ha intimado a esa fábrica la paralización de esas secciones hasta que las ponga en las condiciones de seguridad requeridas.

BERNAL

La conmemoración del 14 de julio — El Centro Socialista ha organizado una función cinematográfica y conferencia que se celebrará el 15 del corriente, en el salón-teatro Regina, a las 8.30 p. m.

Se pasará la notable cinta Fox "El precio del silencio", en 30 partes, y hará uso de la palabra el doctor Federico Pinedo (hijo), sobre el "Significado de la revolución francesa".

Reina entusiasmo para esta fiesta, y todo hace esperar un excelente resultado.

Bellezas edilicias — Las lluvias continuas han convertido en un lodazal todas las calles de este pintoresco pueblo, incluso las más céntricas, que están intransitables, sin que nadie se preocupe de su cuidado.

¿Qué hace el concejo deliberante? — Esta es la pregunta que formula el vecindario ante la acción negativa de los administradores de la comuna de Quilmes. En todo el año no han hecho otra cosa que discutir con calor los intereses de los diversos "grupitos" en que se fracciona el radicalismo local. No se ha sancionado ni una sola ordenanza digna de tal nombre y que consulte los intereses del pueblo, del paciente pueblo de Bernal.

Las sesiones del concejo han sido pocas, y en éstas se ha perdido el tiempo en absurdas divagaciones.

Todo lo que ha conseguido el pueblo de Bernal ha sido merced a las "influencias" del concejal crottista señor Pastor; quiere decirse con ello que en esta comuna, como en todas las de la provincia, impera la política administrativa de comité, contraria a los buenos principios democráticos.

Escasez de vigilancia — En el espacio de pocos días han ocurrido dos hechos de sangre en el barrio de Los Hornos, amén de varios robos de que fueron víctimas algunos vecinos.

Dado el extenso radio de acción, la subcomisaría de Bernal cuenta con pocos agentes, por lo que el vecindario se halla abandonado a su propia defensa.

Es necesario que el subcomisario Parodi se preocupe de hacer frecuentes recorridas por aquellos lugares, pidiendo los refuerzos que precise a la superioridad.

CENTROS SOCIALES

Chantada y su partido — Mañana realizará un festival artístico y baile familiar en el salón Piedras 534.

Club Social 9 de Julio — Los sábados de tarde y noche realiza bailes en el salón Rioja 668.

Círculo Ilustración Argentina — Mañana realizará, a las 9 p. m., en el salón Tacuarí 253, una velada artística. Se pondrá en escena las obras "Walkyria", "Rayito de sol" y "Novios en apuros".

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., renuncia del concejal A. Dickmann, interpretación de los estatutos, circular del ex Centro 3a. (Rosario), integración comisión investigadora sobre el asunto del mismo, mociones sobre publicaciones en "La Vanguardia", delegados indirectos, candidatos a miembros del C. E., guía pro Casa del Pueblo.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: despachos de las comisiones investigadora y sobre voto general, asuntos internos.

Sección 9a. (Sur) — Agrelo 3261. Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de cultura "El Hogar Obrero", Venezuela 3746. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. provisoria, nombramiento de la C. A. definitiva, íd. de las revisores de cuentas, varios.

—Se pide a los socios morosos quieran ponerse al corriente con la tesorería, a fin de poder tomar parte en el voto general. Los socios nuevos pueden pasar por la secretaría, Agrelo 3261, a objeto de retirar sus carnets.

Sección 9a. — Agüero 329. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, voto general, reforma carta orgánica, renovación de la C. A.

—Se ruega a los afiliados atrasados en el pago de sus cuotas quieran ponerse al corriente; de lo contrario, no participarán del voto general. A los que aun no contribuyeron para la Casa del Pueblo, se les invita a hacerlo.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones del concejal A. Dickmann, asunto disciplina, boicot.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Cita a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., varios. Por ser ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifas, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. de B., fiesta, varios.

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea el domingo, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 4a., Del Crucero 1173. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., fiesta pro Casa del Pueblo, varios.

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto local, informe sobre el escrutinio, íd. de las comisiones, varios.

Club "Florentino Ameghino" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea en 2a. convocatoria, en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de un secretario general y un delegado pro Casa del Pueblo, asuntos periódico, varios y nuevos.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.45 p. m., habrá ensayo de "Susto tras susto" y "En familia". Se cita a los componentes del cuadro "F. Ameghino", a fin de ensayar la primera de las obras citadas, en C. Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia.

Juventud Socialista de la 19a. — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de delegados, varios.

—Se invita a los delegados de las juventudes ante el periódico "Juventud" a la reunión que se efectuará el domingo, a las 2.30 p. m., en el local Anchorena 1629. Asunto de importancia.

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freyre 765. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., reforma del art. 4 de los estatutos, socios morosos, expulsión de dos afiliados, adhesión a la Federación de asociaciones culturales, circular a los centros culturales socialistas, informe de la C. A. y de un delegado, próximo beneficio, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club "Bernardino Rivadavia" — Conmemorando el 1er. aniversario de su fundación, este club celebrará un festival artístico y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Será desarrollado el siguiente programa: 1o. Sinfonía, por la orquesta; 2. Representación del drama "Las víboras", de R. González Pacheco, por el cuadro social que dirige Ambrosio Ferretti; 3. Sinfonía; 4. Juguete cómico "Entre doctores"; 5. Sinfonía; 6. Concierto de guitarra por el profesor Manuel Lista; 7. Números de variotés por el dúo cómico "Los Carpi"; 8. Baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local social, Pasco 63.

Bibliotecas y recreos infantiles — La fiesta infantil que se proyectó para el domingo próximo ha sido postergada para una fecha que se anunciará.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Sarmiento (Morón) — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fiesta, varios. Se ruega a los adherentes puntual asistencia, pues se les hará entrega de sus respectivos carnets y, además, presenciarán la asamblea varios delegados del Centro de Morón.

Avellaneda — El domingo, a las 9 a. m., se reunirá el comité local de propaganda en O'Gorman 115.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el local Romero 1302. O. del D.: A. B. C., varios.

Talleres (F. C. S.) — Realizará asamblea en segunda convocatoria hoy viernes, a las 7.30 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la C. A., mov. de afiliados, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las ? de la noche.

Morón—Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Lavalle 1383. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de un miembro de la C. A., constitución del Centro de Villa Sarmiento.

San Fernando — Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (1a. y 2a. secciones) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, circular 17 de la F. S. S. (ciudadanías), organización biblioteca "Agustín Alvarez", elección de un miembro de la C. A., varios.

Santa Fe (Sección 3a.) — Rivadavia 51. Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación e integración de la C. A., renuncia del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro Socialista local celebrará asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. de socios, B., renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Centro de las secciones 9a. y 10a.) — Mañana, a las 8 p. m., en el local de este Centro, Salta 3015, se realizará una conferencia pública sobre el tema "Los privilegios del capital", la que estará a cargo del doctor Carlos Manacorda.

DIVERSAS

CAPITAL

Comité "Vicente de Tomaso" y Biblioteca "Emancipación" — Esta entidad, en su última asamblea, ha renovado su C. A., la que ha quedado así compuesta: secretario general, Luis Yantorni; íd. de actas, Pedro Abat; tesorero, Juan Pezzettoni; vocales: Juan Saula, Julio Velazco, Domingo Amodio y Luis Russo.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — En la asamblea realizada el 3 del corriente se renovó la C. A., quedando ésta constituída en la siguiente forma: secretario general, Pablo P. Gianoni; íd. de actas, Jacobo Hojvat; tesorero, Justo Rolandi; vocales: Francisco Parella, Francisco De Pita, Pascual Marmo y Eduardo Genone.

DEPORTES

FOOTBALL

EL JUGADOR TAGGINO — CASTIGO MERECIDO

Un ejemplo digno de aplaudir nos da el club River Plate al expulsar de su seno al jugador Taggino. La lección ha servido de ejemplo para los demás clubs y de magnífico plantel a los jugadores que militan en el football. Todos los clubs deben caracterizarse por sanear sus jugadores, a fin de que en sus filas reine mayor cultura física y moral.

La intervención de la C. D. del club River se esperaba con ansiedad por los aficionados, porque el incidente no sólo molestó al público, sino que afectaba el buen nombre de esa institución deportiva, que goza de simpatías en los círculos deportivos.

Es necesario, pues, aislar al football de todo lo que sea malo y velar por el verdadero concepto del mismo. No querer admitir razones en este caso sería negar la verdad de lo sucedido, y los fields serían convertidos en campos de pelea en vez de juego.

Aplaudimos la actiutd del club River, y su procedimiento debe ser imitado por muchos, para sanear de una vez por todas del mal elemento deportivo que reina, por desgracia, en otros clubs.

LIGA BANCARIA

Matchs oficiales para mañana

Banco Hipotecario Nacional v. Banco de Boston, Popular Supervielle v. Banco Francés e Italiano, Nuevo Banco Italiano v. Caja de Ahorro Postal, Banco Francés v. Banco de Italia, Banco de la Nación v. Alemán Germánico, Banco de la Provincia v. Banco Comercial Italiano, Caja Internacional v. National City Bank, Banco Hogar Argentino v. Banco Italo Belga.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para el domingo

Tercera división A, zona norte — Def. de Villa Caseros v. Progreso, en Avellaneda, a la 1.15 p. m., field de Lucero de Avellaneda.

Cuarta división A, zona sur — Africa v. Defensores de Villa Caseros, en Avellaneda, a la 1.15; Royal de Barracas v. Venus, en Avellaneda, a las 2.15, field del club Africa.

Quinta división A, zona sur — Wáshington v. Liberal, en parque Patricios, a las 2 p. m., en La Plata y Chiclana; Sportivo Socialista v. Defensores de Villa Caseros, en Gerli, a las 2.15.

Las demás divisiones no juegan por orden del consejo superior. Los clubs citados en primer término son locales.

Las inscripciones para el concurso de competencia y de honor se reciben todos los días, de 5 a 9 p. m., en la secretaría, Magallanes 1442, hasta el día 15.

CENTRO DEPORTIVO SOCIAL "MONTES DE OCA"

Con este nombre un grupo de jóvenes de Barracas constituyó un centro de cultura intelectual y física, quedando su C. D. formada así: presidente, Santiago Sanday; vice, Alberto J. Galmarino; secretario, Carlos J. Somoza; pro, Luis Castellano; tesorero, Mario Cúneo; pro, Raúl Roccatagalita; vocales: Antonio Castellano y Mario Castany; revisores de cuentas: Leandro Soto y Ernesto Daneri.

La secretaría provisoria ha sido instalada en la calle Suárez 1617, en la que se reciben adhesiones.

C. A. "CIENCIA Y DEMOCRACIA"

La mayoría de los componentes de la biblioteca que lleva este nombre ha formado un team de football.

El próximo domingo jugarán un partido con la Juventud Buenos Aires, en el field del club Talar, ubicado en Villa Devoto, a las 8.30 a. m.

Team de Ciencia y Democracia: P. Panno; J. Rubio y F. Vitullo; A. Croci, A. Bordet y A. Zanotta; J. Peña, O. González, C. Pozzolo, L. Bordet y C. Panno.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Se realizó anteayer la anunciada carrera pedestre sobre el recorrido Sarmiento, Junín, Rivadavia, Callao, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Junín hasta el punto de partida.

A la hora anunciada estaban presente en la raya los siguientes competidores: Virgilio Degasperi, Horacio Castagnola, Antonio Burlando, Oscar García, Emilio Bellon, Ernesto Lapouble, Angel Díaz, Maurio Ortiz, Carlos Hours, Antonio Galeano, Nicolás Buyos, Francisco Botty, Enrique Maldonado, Luis Romillo, Vicente Calvo, Oscar Crovetto, Armando D'Amico, Juan Obregón, Juan Molina y Abel Basavilbaso, que se alistaron a la orden del juez de largada, señor Armando Bacqué, partiendo el pelotón a las 7.43 con un fuerte tren, tomando la delantera Antonio Galiano y Mauricio Ortiz.

El resultado final de la carrera fué el siguiente: 1. M. Ortiz, del C. P. A., en 21' 55; 2. A. Galiano, del C. P. B. y Ordóñez, en 22' 13"; 3. E. Maldonado, del C. P. A., en 22' 14"; 4. L. Romillo, del C. P. A., en 23' 57"; 5. A. Basavilbaso, del club E. Agronomía y Veterinaria, en 24' 3"; 6. V. Clavi, del C. P. A.; 7. A. Burlando, del C. P. Nacional; 9. A. Damico, del C. P. Audax; 9. H.t Castañola, del C. P. A.; 10. C. Hours, del C. P. Argentino.

LOS PRECIOS

CAMBIOS, BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 11|16; sobre Francia, a 6.48; sobre España, a 4.96; sobre Amberes, a 6.65; sobre Italia, a 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, a 103; sobre Chile y Bolivia, a 52; sobre Portugal, a 1.54; sobre Montevideo, a 1 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones), saldo en caja, pesos oro sellado 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 37.000 a 97.70, 138.000 a 97.80, 3500 a 97.70; total 178.500.

Id. 2a. serie: 17.000 a 97.30, 23.000 a 97.50; total 40.000.

Id. 3a. serie: 3000 a 98.10.

Id. 4a. serie: 14.000 a 98, 5000 a 97.90, 8500 a 98; total 27.500.

Id. 5a. serie: 62.000 a 96.50, 5100 a 96.60, 49.000 a 96.50, 9600 a 96.60; total 125.700.

Deuda de Santa Fe, 1919: 4000 a 81.20.

Bonos de Pavimentación (semestral): 6500 a 81.

Deuda de Mendoza: 2000 a 91.

Crédito Argentino de 1905: 2000 a 84.80.

Certificados Municipales: 54.000 a 100.20, 15.000 a [illegible]10; total 69.000.

Deuda Buenos [illegible] 5 o|o, 2a. serie: 10 mil a 75.20.

Bonos del Banco de la Provincia: 45.000 a 94.50.

Caminos afirmados: 1500 a 81.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 48.827 bolsas de trigo, 3903 de harina, 22.382 de maíz, 14.734 de avena, 1848 de cebada, 60 de centeno, 360 de triguillo, 62 de alpiste, 1163 de cebadilla, 344 de semilla de alfalfa, 465 de nabo, 20.832 de lino, 2532 de maní, 1666 de porotos, 5439 de patatas, 2966 fardos grandes de pasto y 9403 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 11 a 14.50; íd. inferior, de 6 a 10; maíz colorado, a 8.50; íd. morocho, a 7.80; íd. amarillo viejo, de 7.50 a 7.70; íd. nuevo, a 7.30; íd. otras clases y calidades, de 6.60 a 7.20; avena, de 6 a 10; triguillo, a 7; centeno, de 6.50 a 10.50; alpiste, de 26.30 a 28.20; cebada, de 6.50 a 9.30; semilla de lino, de 30.30 a 39; íd. de nabo, de 15 a 30.70; fardos chicos de pasto, de 32 a 33; maní sin cáscara, a 22; porotos manteca, de 1.80 a 2 los diez kilos; íd. tapes, a 1.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, consumo interno, a 14.30; íd. de pan, a 14; íd. Bahía Blanca, a 13.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 8.

Lino — 4 o|o, a 39.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, nominal; íd. nuevo, a 8.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 6800 toneladas a 15.43, 15.40, 15.38, 15.40, 15.38, 15.36, 15.37 y 15.38, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 15.65, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 5600 toneladas a 9.25, 9.23, 9.22, 9.20, 9.22, 9.20, 9.23, 0.25, 9.23, 9.25, 9.27 y 9.26, sobre dársena; entrega en octubre, 5200 toneladas, a 9.30, 9.28 y 9.27, sobre dársena.

Lino — Entrega en julio, 200 toneladas a 39.30 y 39.20, sobre dársena; entrega en agosto, 100 toneladas a 39.25, sobre dársena; entrega en septiembre, 2400 toneladas a 39.60, 39.65 y 39.50, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.70, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en septiembre, 4400 toneladas a 15.40, 15.38, 15.33, 15.32, 15.30, 15.35, 15.33, 15.34, 15.33 y 15.30, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 15.60, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 1200 toneladas a 9.25, 9.22 y 9.20, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 1000 toneladas a 39.60, 39.70, 39.65, 39.55, 39.60 y 39.57, sobre dársena; entrega en octubre, 300 toneladas a 39.90, 40 y 39.85, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.60, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 14.90; julio, 14.90 (No. 2, a 14.30); agosto, 15; septiembre, 15.25; octubre, 15.60.

Maíz — Disponible, 8.60 (tipo 8.60); julio, 8.60 (tipo 8.60); agosto, 8.90; septiembre, 9.15; octubre, 9.20.

Lino — Disponible, 39.50; julio, 39.50; agosto, 39.50; septiembre, 39.55; octubre, 39.85; febrero, 31.

Avena — Disponible, 8.10; julio, 8.10; agosto, 8.30; septiembre, 8.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a 14; número 2, base 76 kilos, a 13.20.

Lino — 4 o|o, a 38.

Maíz — A 7.90; íd. nuevo, a 8.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 200 toneladas a 13.80; entrega en agosto, 2000 toneladas a 14.50, 14.60 y 14.50; entrega en septiembre, 2200 toneladas a 14.90 y 14.95; entrega en octubre, 400 toneladas a 15.20.

Maíz — Entrega en agosto, 200 toneladas a 8.60.

Lino — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 38.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3491 novillos, 2363 vacas, 275 terneros, 44 bueyes y 2027 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 155 a 305; novillos, de 100 a 260; novillitos, de 72 a 189; vacas, de 80 a 310; vaquillonas, de 60 a 216; terneros, de 20 a 125; cerdos, de 0.43 a 0.65 el kilo.

Matanza

Ayer de mañana tuvieron entrada en este mercado 5802 cabezas de ganado lanar, que sumadas a los remanentes de días anteriores, de 5988, hacen un total de 11.790.

Precios extremos: capones para frigorífico, de $ 16.10 a 31.50; íd. para matadero, de 32.30 a 38; ovejas íd., de 13.80 a 45; borregos íd., de 10.20 a 14.70; íd. para frigorífico, de 15.30 a 21.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 2163, Armour 1078, La Negra 984, Americano 797, La Blanca 653.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios:

Del sur de la provincia de Buenos Aires, variedades francesa y bocha: especial, de pesos 1 a 1.40; buena, de 1.15 a 1.30.

Variedad alemana: especial, de $ 0.70 a 0.80; buena, de 0.6 0a 0.70; regular, de 0.55 a 0.60.

La existencia en depósito ascendía a 39.578 bolsas.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 317 pichoneras cargadas con

s varias, 218 cajones huevos y 116 bultos de caza.
$ 3.50 a 3.80 la yunta; buena, de 2.70; chicas, de 2.10 a 2.50; pollos especiales de 2.80 a 3.20; chicos, de 1.50 a 1.70; os de cerda especiales, de 12 a 14; pavos según clase, de 5.50 a 6.50; patos llos, de 2.70 a 3.30; íd. marruecos, de a 2.10; gansos, de 3.80 a 4.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, 1 a 1.80.
Productos de la caza: perdices negras, de .60 a 0.65 la yunta; martinetas, de 1.50 .70; gallinetas, de 0.80 a 1; patos la-, de 1.10 a 1.30; liebres, de 1.60 a .
Huevos del sur y oeste, de $ 0.84 a 0.88 docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas de lanas, 174.566 kilos; existen- del mismo producto, 21.811.240 kilos.
Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 13 a 18 los diez kilos; cruza mediana, del sur, a 17; íd. de Entre Ríos, a 22; íd. del oeste, de 15.50 17.50; íd. de La Pampa, a 18; íd. del Pacífico, de 17 a 18.50; íd. cruza fina, de 50 a 16; íd. Rambouillet, del sur, a 14; de La Pampa y oeste, de 14.50 a 17.50; cruzas mediana y fina, del oeste, a 50; íd. borrega cruza gruesa, de 14.50 5; íd. cruza mediana, de 15 a 16.50; íd. segunda esquila, de 8 a 18; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.50; íd. cruza gruesa, a 13.
Cueros vacunos, del sur, de $ 15 a 19 diez kilos; íd. del oeste, a 19; íd. del Pacífico, de 16.50 a 18; íd. de Córdoba, 21; íd. de La Pampa, a 20.50; í.. vacunos salados, a 1.10 el kilo; íd. becerros nonatos, de 22 a 25 los diez kilos; íd. ros, de 11 a 13.50 cada uno; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.04 a 1.55 el kilo; de San Luis, a 1.35; íd. del norte, a 0; íd. lanares estación, del sur, de 0.81 0.95; íd. de otras procedencias, de 0.90 1.26; íd. lanares pelados, a 0.40; íd. rregos y corderos, a 0.80; íd. criollos, a 0; íd. corderitos, de 2.20 a 2.30 la docena; íd. liebres, de 0.50 a 0.72 cada uno; gato montés, a 1.40; íd. pajero, a 0; íd. nutrias, a 21 el kilo; zorros, de 0 a 8 cada uno; zorrinos, de 0.80 a 1.
Cerda, a $ 1 los diez kilos.
Sebo derretido, a $ 7 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — María Manuela, nacional de Santos; Highland Enterpril, inglés, de Liverpool; pailebote norteamericano Seingleton Palmer, de la rada; Argentino, nacional, de Punta Arenas; Ada M. ac Integre, de la rada; Burdale, inglés, la rada; Valkyrien, danés, de la boya Ouessant, francés, del Havre; Calegon, americano, de la rada.
Salidas de ayer — Edimburgo, nacional, para Santos; Aero, noruego, de la rada.
A entrar — Fragata noruega Vick, de la rada; Margaret F. Dick, inglés, de la rada; Cityol Galveston, norteamericano, de la rada; Skansen, barca noruega, de la rada; Fahruvohol, barca finlandesa, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando.
A salir — Murillo, inglés, a Dunkerque.

VAPORES DE LOS RIOS

Entra Ciudad de Buenos Aires y sale las 10 p. m. para Montevideo.

VAPORES CON CORRESPONENCIA

Entradas — Ouessant, con 377 sacos de Norte América; Enterfrise, con 267 sacos.
Salidas — Demerara, con correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suiza, Finlandia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal.



¿QUIERE Vd.?

Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50

Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Pollo Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Comme il faut (T.).
Nuevas grabaciones por el señor Francisco Blanco (Pancho Cueva), con acompañamiento de guitarra, a $ 2.50: La Mendiga, Hastío, Blanca flor, Orillas del Plata, Penas de amor, El gallo de la vecina, Desde entonces, Por mi madre, Al pie de tu reja, La muerte de Santos Vega (estilo), Blanca Nieve (valse), Noche de frío (valse), El anciano (estilo).
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 3, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.

"Casa Chica", de A. Ward
SALTA 676 — Buenos Aires
— Cerramos a las 8 de la noche —



¡¡FIJESE BIEN!!
Sobretodos y trajes
a medida, colores de moda, de $ 140 a . . . . $ 50.00
Pantalones a medida, de $ 30 a. . . . . $ 5.50
Camisería, Bonetería y confecciones
Para hombres, jóvenes y niños
G. González
Casa central: Venezuela 1000
Sucursal: Belgrano 1200
Se hace un 10 o|o de descuento ... lo que se comprare, a toda persona que presente este aviso del 7 al ...

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre
por el Dr. NICOLAS REPETTO
Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".
Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0 03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.
Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS
Ultima moda, de 30 a 55 $
"Chic Porteño"
1433 - LAVALLE - 1438
v. 21-7

Por fin de estación
Liquido artículos de invierno para HOMBRE, SEÑORAS Y NIÑOS.
Calzados para señora, desde . . . . $ 4.80
Y hombre . . . . $ 5.80
Y varón . . . . $ 2.90
La Central Saldista
684 - VICTORIA - 684

Por una cuarta parte de su valor
Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.
PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERÁ.
CORDOBA Núm. 1549
v. 12|7|19



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1128
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ
Teñir o planchar un traje o sobretodo . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . $ 3
Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos double fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 3.—
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50
Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.
INSTITUTO OPTICO PROPEL Y BENITO
577 ESMERALDA 577

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"
Gran liquidación
DE MEDIAS, CAMISETAS, TOALLAS, TELAS BLANCAS, EJABARDINAS, SARGAS, ETAMINAS DE LANA Y OTROS ARTICULOS SALVADOS.
771, Victoria, 771
v. 24|7|19.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1330



New Boston
Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos
OFERTA SENSACIONAL
Botas terciopelo, cosidas, a . $ 8.90
Id. charoladas y caña mate, a " 12.50
Id. becerro extranjero, a . . " 10.90
Id. clavadas, a . . . . . . " 7.80
De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.
González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186
SOLICITAR CATALOGO GRATIS
Perm.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martín
334 - CALLE CHACABUCO 344

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

Azúcar de cereza a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.
V|1|1'20

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1635. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torne. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 146. Barracas.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

IMPRENTA
Lotito y Barberis
138 - SALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

EL ROSEDAL
Continúa su grandiosa liquidación
con verdaderas ocasiones haciendo un diez por ciento de descuento sobre los precios marcados en todas las mercaderías de invierno, que las tiene marcadas al menos del costo verdad. Colosal surtido en sederías. Unica casa importadora que hace sus ventas al detalle al mismo precio que al por mayor.
VICTORIA 690

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

CASA CARDANI



LA CARDEUSE
Gran Fábrica de Colchones y Elásticos
DEPOSITO DE LANAS
Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas.
Marca registrada
CASA DE TODA CONFIANZA — U. T. 63, Libertad, C. T. 2208, Central.
1689 - RIVADAVIA - 1689



Enfermedades venéreas
Nuevos comprimidos Antisépticos PIZZO
Optimas propiedades curativas para las enfermedades de las vías urinarias, blenorragia, estrechez de la uretra, retención urinaria e infecciones del riñón. Cada tubo de comprimido vale $ 2.50. En venta en las droguerías y farmacias: Defensa 215, Corrientes 715, Callao 760, Corrientes 300, Córdoba 2900, Sarmiento 1302 y Sarmiento 569. Depósito general: FEDERICO PIZZO — Bermejo 524, Buenos Aires. Unión Telefónica 4225. d|p|m.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES



Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 4160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736
	Mar del Plata

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3273 — BUENOS AIRES

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERTI 241 — TALLERES

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$	10.514.880
Reservas efectivas . .	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285.26	o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuenca. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3724, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente . . .	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, Julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana No. 2199, esquina Gavilán. Mide: 10m89 por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas y dependencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Consta de una pieza y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO, En la misma, a las 4.30 p. m. — Casa Hidalgo 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.
No. Ho. 21.835, 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
V|3|8|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4327.

Buenos Aires, Sábado 12 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Los bolshevikis tienen prisa por hacer la paz

En los momentos actuales la Rusia sovietista está deseosa en extremo de conferenciar con los aliados y discutir la paz. Está dispuesta a todas las concesiones y todos los compromisos, salvo los tres puntos siguientes:

1o. En ningún caso quiere convocar una nueva asamblea constituyente. No quiere tampoco cambiar en sus partes esenciales las formas actuales del sistema sovietista. Lo que quiere decir que solamente los que trabajan tendrán acceso al gobierno;

2o. Los bolshevikis no renunciarán a nacionalizar los establecimientos importantes. Los centros de producción caerán así en manos del estado, que tendrá el control, la dirección y, sin duda, la propiedad;

3o. El gobierno sovietista no permitirá el retorno de las clases burguesas al poder.

Los jefes comunistas me han dicho repetidamente que están dispuestos a todo para obtener la paz, pero que se batirán en las calles de Moscú antes que ceder sobre uno de esos tres puntos. Confiesan francamente que la reunión de una nueva asamblea en este momento constituiría su sentencia de muerte. Sería no sólo la destrucción de su partido sino el trastorno de todo el sistema sovietista. Mejor que nadie comprenden que la gran masa de campesinos está contra ellos y que una elección justa, basada sobre el sufragio universal, no les daría la mayoría.

En lo que concierne a las grandes empresas comerciales han hecho numerosas concesiones y están dispuestos a hacer otras nuevas. Ciertas industrias, sin embargo, quedarán exclusivamente bajo el control del estado. Están dispuestos a ceder otras a los sindicatos, que podrán dirigirlas bajo la vigilancia más o menos grande del estado. Hace pocos meses no pensaban siquiera en otorgar ventajas a los extranjeros, pero hoy se esfuerzan por atraer a Rusia capitales e inteligencias del extranjero.

—¿Cómo podría el mundo estar seguro de que vosotros cumpliréis vuestra promesa de cesar la propaganda en el extranjero? pregunté a algunos de los jefes sovietistas.

Las respuestas fueron diversas. Unos hablaron del honor del gobierno sovietista; otros dejaron entrever la posibilidad de una vigilancia armada de parte de los aliados. La declaración más enérgica me fué hecha por el líder del más grande de los sindicatos industriales que dedica sus esfuerzos al restablecimiento del trabajo en Rusia: "Si los comunistas, me dijo, continúan su propaganda en el extranjero y si para castigarnos los aliados detienen uno solo de los navíos de aprovisionamiento enviados a Rusia, abatiremos al gobierno con nuestras propias manos".

Ese hombre representa el espíritu nuevo de los bolshevikis, la corriente que trata de salvar en parte la revolución dirigiendo las actividades de Rusia hacia el trabajo. Es difícil decir cuál será el efecto que producirá la última nota de Tchicherine a Nansen, en la cual rechaza la proposición de cesar las hostilidades y aconseja que, para todas las cuestiones militares, los aliados se dirijan directamente a la Rusia sovietista.

El deseo de paz se ha apoderado de todos los espíritus, si se exceptúa a algunos fanáticos rabiosos que sueñan todavía con ganar el mundo a sangre y fuego. Los hombres más honestos del partido comunista tienen los ojos vueltos hacia Rusia y no hacia el mundo.

Frazier HUNT.

(Traducción de A. de T.)

Union feminista nacional

LA CONFERENCIA DE HOY

La Unión feminista nacional ha organizado una conferencia para esta noche, a las 8.30, en el salón de la Juventud israelita argentina, B. Mitre 2248.

La conferencia estará a cargo de la ingeniera Elisa Bachofen, y versará sobre "Movimiento feminista en la República Argentina".

LA DE MAÑANA

Mañana, la doctora Alicia Moreau dará una conferencia en Mercedes (provincia de Buenos Aires), sobre "Emancipación civil de la mujer". Esta conferencia, patrocinada por la Unión feminista nacional, ha sido organizada por el Centro Socialista de dicha localidad.

Se ha hecho propaganda en el sentido de organizar un subcomité con fines de propaganda feminista.

DE MENDOZA

LAS ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA — ESCRUTINIO DE LAS URNAS DE LA CAPITAL.

MENDOZA, 11 — La junta electoral dió comienzo ayer a la operación del escrutinio de las elecciones verificadas últimamente para la renovación total de ambas cámaras legislativas.

Hasta este momento (7 p. m.) se ha escrutado 38 mesas, correspondientes a esta capital, con el siguiente resultado:

Diputados: Partido Socialista, 474 votos; radicales, 1910; íd. intransigentes, 1193; demócratas progresistas, 180; candidatos independientes, 12.

Senadores: Partido Socialista, 469; radicales, 1949; íd. intransigentes, 1213; demócratas progresistas 113.

El escrutinio continuará hasta las 8 de la noche.

MENDOZA, 11 — La junta electoral dió por terminadas sus tareas del día, habiendo escrutado 50 urnas.

He aquí el resultado de las mismas:

Diputados: Partido Socialista, 714 votos; radicales, 2440; intransigentes, 1573; demócratas progresistas, 275; independientes, 254.

Senadores: Partido Socialista, 667; radicales, 2482; intransigentes, 1577; demócratas progresistas, 262.

Las leyes antisociales

PENDIENTE PELIGROSA

Presionado por la confabulación capitalista, y a fin de calmar sus iras — no muy reconcentradas, pues bien claras eran las manifestaciones de protesta de los potentados agitadores — el gobierno decidió resucitar las leyes de "residencia" y de "orden social", aplicando sus disposiciones al movimiento obrero.

Vinieron entonces las deportaciones de huelguistas, de trabajadores más o menos activos en su organización gremial, y las persecuciones y molestias a aquellos a quienes cabíales mejor suerte.

La policía demostró tal celo en la tarea, que se ha hecho acreedora a los plácemes de los capitalistas, nunca bastante agradecidos al decidido apoyo que recibieran.

Jueces ejemplares han firmado, sin temblarles el pulso, sentencias brutales y vergonzosas, confirmadas luego por tribunales más altos. De acuerdo con la ley de "desorden social", han sido condenados a años de prisión obreros culpables de haber dicho alguna mala palabra a un rompehuelgas. No se trata de castigar ataques a la "libertad de trabajo", pues en ningún momento se ha probado que el insulto recibido por los crumiros pudiera inhibirlos para llenar su cometido.

Lo que se busca, sencillamente, es sembrar el espanto en las filas obreras. Para eso, la palabra "carnero" no se cree menos grave, para el orden social, que un delito de homicidio, con circunstancias atenuantes acaso, pero no más que las que concurren para justificar y disculpar la palabra que brota de los labios de un obrero sin trabajo y sin recursos, que con razón se cree traicionado por un compañero de clase.

Calmada la agitación huelguística, no cesa por eso la aplicación de las leyes antisociales, que no sirven ya sólo para introducir el desaliento y la confusión en las masas obreras, sino que se utilizan para estorbar toda manifestación de ideas y propósitos poco gratos a la reacción que pugna por imponerse a todo y a todos.

No pareciendo prudente empeñarse en una acción general, la policía, según todas las muestras, se dedica a una tarea de extorsión parcial, pero no por eso menos repudiable. Debemos creer que todos los comisarios tienen carta blanca para proceder como lo hacen muchos de ellos. Es, desde luego, sintomático que sea en las secciones donde hay más obreros huelguistas, y donde más se ha hecho sentir la preponderancia electoral socialista, que sea ahí, precisamente, donde la extorsión policial reviste caracteres más acentuados.

El ejemplo del gobierno nacional tenía que cundir, y ha cundido. En Mendoza, el interventor federal mandado para hacerle el caldo gordo al oficialismo de aquella provincia, llevó un malón al local del Partido Socialista, en vísperas electorales, haciendo creer en la existencia de un complot contra el orden público, que cabía muy bien en el estado de espíritu creado por el alarmismo que partiera del gobierno central.

Y ahora, vemos que el gobierno de la provincia de Córdoba aprovecha la situación creada, y prohibe lisa y llanamente la realización de un acto público organizado por los socialistas locales para reclamar la abolición de las malas leyes referidas.

Se ve cuán fácil es rodar por la pendiente del abuso, de los desmanes, cuando hay algo que empuja a los gobiernos hacia ella, en vez de contenerlos.

Todo revela que las leyes antisociales son un grave peligro para la vida normal de la democracia.

Si los gobiernos no quieren aparecer enteramente enfeudados a la reacción capitalista, deben desear que los ayudemos a despojarlos de leyes que los corrompen, y que vienen a ser, así, inmorales a la vez que anacrónicas y liberticidas.

LA LEY SOCIAL

El proceso del obrero Abelardo González

Ha sido postergada para el día 15 del corriente, a las 3 p. m., la audiencia que debió celebrarse ayer en la cámara criminal y en donde informaría in voce el abogado defensor del obrero Abelardo González, doctor Fernando de Andréis.

Como es sabido, el expresado González fué condenado por el juez doctor Ramos Mejía a cumplir la pena de dos años de penitenciaría por supuesta infracción a la ley 7029.

La audiencia será pública.

El enjuiciamiento del ex kaiser

Durante la guerra, uno de los temas predilectos que asomaban con más frecuencia en los discursos de los hombres de gobierno aliados era el del castigo que sería impuesto al entonces emperador de Alemania, en caso de triunfo de las armas de la entente, para que sirviera de desagravio al mundo y de escarmiento para las castas militaristas de todos los países. Las tremendas alternativas a que estuvo sometido el conflicto hasta la víspera, puede decirse, de su desenlace, y que en más de una ocasión hicieron dudar de los resultados finales, acallaron a ratos la [illegible] de esos sentimientos y propósitos, que volvieron, sin embargo, a formularse con más vigor en las postrimerías de la catástrofe, hasta precisarse como una posibilidad concreta y real en los actuales momentos. Según el concepto que hemos podido formarnos, por las publicaciones que se refieren al asunto, se trataría de organizar un proceso al ex káiser y demás personajes sindicados como responsables de las violaciones cometidas contra las leyes internacionales, y aplicarles el castigo a que se han hecho acreedores.

Haciendo abstracción de la parte jurídica y sentimental de la cuestión, y dejando de lado las dificultades materiales que ofrece el juicio, puesto que el ex káiser reside actualmente en Holanda, haciéndose necesario proceder a su extradición para juzgarlo, lo importante es ver hasta qué punto su condena puede ser beneficiosa para la paz del mundo, y si es conveniente que alrededor de su persona se agiten pasiones e intereses que quizá no esperen sino la señal para levantar la cabeza.

En efecto; el asunto no es tan sencillo como parece de primera intención, y se presta a consideraciones que no carecen de cierto interés.

Si desde el punto de vista de la justicia y el derecho internacionales, el ex káiser y su camarilla merecen ser castigados, y nadie duda de que se han hecho acreedores a ello, el juez natural y competente para hacerlo es el pueblo alemán.

A falta de esta sanción justiciera, cualquier otra que venga del enemigo de ayer estará destinada a crear alrededor del emperador destronado una aureola de martirio, convirtiendo en una bandera de lucha a un ser destinado a extinguirse en la oscuridad y el olvido.

La casta militarista y los partidarios de la monarquía tendrían en la condena del ex káiser un excelente pretexto para promover agitaciones que, al favor de la simpatía que despierta siempre el infortunio, se sabe cómo comienzan y no se sabe cómo pueden acabar, máxime si se tiene en cuenta que las instituciones republicanas no han tenido tiempo en Alemania de solidificarse convenientemente.

Bien pensado, quizá la mejor solución del problema consista en que el mundo se limite a asegurarse contra la posibilidad de que el ex káiser y sus dignos cooperadores puedan algún día volver a las andadas, dejando lo demás a cargo del tiempo, y se nos ocurre que a no ser el interés de los gobiernos aliados empeñados en recordar que Guillermo II vive, muy pocas personas se acordarían de él en los actuales momentos.

En la caja nacional de jubilaciones y pensiones

NUEVAS IRREGULARIDADES

Hemos recibido la visita de varios jubilados que nos refieren las peripecias a que son sometidos para poder percibir sus haberes. Desde un tiempo a esta parte, la caja ha dictado una serie de disposiciones internas que se relacionan con el pago a jubilados y pensionistas, justificadas las unas e inconducentes las otras, pero todas, en resumen, aplicadas con tal diversidad de criterio por el personal de ventanilla, que revelan claramente el desorden que allí impera y del que es víctima el público recurrente.

Son frecuentes los casos en que, planteada una cuestión, los empleados encargados de resolverla enmudecen y peregrinan por el interior de las oficinas en busca de mayores datos, y allá, tras largas esperas, indican la conveniencia de entrevistarse con el contador, funcionario que atiende cuando se le ocurre, porque tiene facultades discrecionales para concurrir cuándo y a la hora que quiera, evidenciando una verdadera mala voluntad en el cumplimiento de sus deberes que contrasta con la buena voluntad que tiene para percibir su alto sueldo.

La caja ha fijado del 1 al 15 de cada mes para atender los pagos, pero el lunes último, igual que el 10 y 11 del mes pasado, se suspendió dicha operación sin aviso previo, con las consiguientes molestias y perjuicios para todos los que se presentaban a percibir sus haberes, a quienes les respondían con todo desparpajo los empleados de contaduría que no había ido el contador para firmar el cheque y proveer de fondos a la repartición, como si la seriedad de tan importante institución pudiera estar supeditada a la buena o mala voluntad de un funcionario negligente. De esta morosidad es víctima, también, el personal de dicha división, al que se le retiene fuera de sus horas de trabajo porque, precisamente, a la hora de retirarse se reciben avisos telefónicos de que el jefe de la contaduría se dispone concurrir a su despacho, cosa que no ha hecho en todo el día porque tiene la virtud de manejar las oficinas por teléfono.

Es de advertir que se trata de un puesto rentado con mil doscientos pesos mensuales, y bien podría atendérsele con más dedicación y seriedad; pero ya hemos señalado concretamente que la causa de esta anomalía radica en la falta absoluta de dirección en la caja, porque es notorio que el señor Brivio desarrolla su acción bajo el peso de otras tareas, sin que pueda así atender bien ninguna.

La "Liga patriótica", la política y el ejército

LO QUE PIENSA UN MILITAR ILUSTRADO

Respetuoso de la voluntad del pueblo, que es la expresión de la soberanía nacional el ejército no puede ponerse al servicio de un partido ni de intereses particulares

Comentando el fracaso de la manifestación organizada en Córdoba por la "Liga patriótica" local para celebrar el aniversario de la independencia, un ilustrado militar, el capitán de ingenieros Aníbal Montes, ha publicado en "La Voz del Interior" un importante artículo que nos parece necesario difundir.

Se nos informa que el capitán Montes, de prestigio intelectual en Córdoba, y de reconocida capacidad técnica en su especialidad, es jefe del 4o. de ingenieros, con sede allí.

Las crónicas de la manifestación referida, denuncian su fracaso. "Formada la columna, **que abarcaba menos de una cuadra** — dice la crónica de "La Voz del Interior" —, la presidían el doctor Núñez y las demás autoridades nacionales y provinciales y miembros del clero; seguían luego un núcleo de elementos de las colectividades extranjeras con sus banderas y al final el ejército sin armas."

He aquí el trabajo del capitán Montes, que con toda escrupulosidad transcribimos íntegramente:

EN LA MANIFESTACION PATRIOTICA

Bombas y petardos, música de bandas y fanfarras, banderas y gallardetes... una hermosa tarde apacible y tibia, en que acarician los rayos de un sol de invierno brillando en todo su esplendor en medio del más limpio y azul de los cielos... día festivo y hermoso en que parece se han puesto de común acuerdo la naturaleza y los hombres para invitar a echarse a la calle alegre y bulliciosa a la población de esta ciudad de más de 150 mil habitantes.

Y allá voy, voy contento gozando de una tarde tan llena de luz y aire puro. Y voy sabiendo que lo mismo hubiera ido al punto de reunión prefijado, al lugar donde suenan las bandas y las bombas, aunque hubiera estado lloviendo agua, piedras o balas.

¡Desilusión!... digo mal, pues no es posible desilusionarse cuando uno ve lo que tiene previsto.

Recorro la plaza, donde a esa hora debía ya haberse congregado siquiera fuese la centésima parte de la población, que tan lindamente invitan la naturaleza y los hombres.

Cerca de la estatua del Prócer veo un grupo de un centenar de hombres, entre ellos el señor gobernador de la provincia, algunos ministros y otros hombres públicos, muchos militares y algunos religiosos. Alrededor de la plaza, los cuerpos de la guarnición formados y otro centenar de hombres, gente del pueblo, en su mayoría curiosos.

¿Dónde está el pueblo? ¿Hay en la plaza siquiera dos docenas de hombres que hayan concurrido sin obligación o compromiso?

Es por demás revelador este síntoma. Lo cierto es que parece haber muy poca gente dispuesta a festejar, a lo menos en forma visible, este aniversario patrio.

La Liga patriótica de Córdoba ha organizado esta manifestación: ¡ni la décima parte de sus adherentes han hecho acto de presencia!...

En esta reunión ciudadana fracasada, a cualquier observador imparcial debe parecerle por demás desairada la presencia de una mayoría militar y sobre todo ese núcleo grande de tropa formada, a la cual acompaña tan poco elemento civil.

Para un observador interesado como yo, esto tiene una importancia mucho más profunda. Yo no preciso preguntarlo para enterarme de ello, me consta por simple lógica y por un completo conocimiento de los elementos de juicio, la impresión que esta falta de concurrencia ciudadana causa entre el elemento militar: oficiales, suboficiales y soldados.

Cada uno hace sus deducciones según su criterio, yo hago las mías. Los soldados harán o no harán las suyas, pero lo que con seguridad hacen es tomar nota del dato, y es un dato importante este de que fracase la **manifestación patriótica** tan anunciada. ¡Cuánto mejor hubiera sido no dar lugar a la constancia de este funesto antecedente!

Por mi parte, yo había previsto esto, por muchas razones.

Cuando supe que la Liga patriótica preparaba para julio lo mismo que tan buen resultado le dió en mayo, manifesté a algunos de sus organizadores mi creencia en un resultado bien distinto.

Y esta creencia se me confirmó más cuando vi negar a los universitarios el pedido análogo que hacían, para realizar, por su parte, este homenaje patriótico.

Ellos no hubieran tenido tantas bandas, ni tirado tantas bombas, pero ellos no hubieran fracasado y nosotros los militares hubiéramos estado también con ellos.

Son muchos los factores que han intervenido en este fracaso. Yo no puedo entrar a analizarlos, otros lo harán, si la cosa les interesa. Pero lo que desde ya descarto, porque me consta, es que una de las causas de aquello se deba a trabajos especiales realizados para impedir la concurrencia del pueblo.

Yo sólo quiero, y lo hago porque me parece oportuno, dejar constancia de mi punto de vista particular. No me cabe duda de que muchos de mis camaradas, tal vez la mayoría, piensan como yo, pero yo ahora sólo hablo por mí.

La situación de los militares en la Liga patriótica es ambigua.

Si dicha Liga es una entidad de defensa ciudadana, en contra de posibles tentativas de alteración del orden, nosotros estamos de más en ella, porque precisamente una de las razones de ser de la institución armada es el mantenimiento de dicho orden; esto es por lo tanto una obligación nuestra de las más elementales. Está de más entonces que tomemos parte activa en esta entidad defensiva y menos aun que preponderemos en ella.

Esta idea no me ha nacido ahora; los que me tratan saben que la vengo repitiendo desde hace tiempo.

Además, como ligas de esta naturaleza pueden tomar en un momento dado actitudes determinadas, a las cuales el ejército debe ser en un todo ajeno, sería aún preferible que la participación nuestra fuera la de espectadores imparciales; simpatizamos con estas agrupaciones ciudadanas, que dicen contribuir a mantener encendido el fuego sacro del patriotismo, pero como nuestra misión y nuestros sentimientos son bien definidos y conocidos, está demás que figuremos como adherentes.

Por lo demás, desde el momento que dos entidades que se dicen igualmente patrióticas, se ponen frente a frente defendiendo tendencias y tal vez intereses económicos distintos, desde ese mismo momento los oficiales del ejército no podemos ser sino simples espectadores, porque de lo contrario llegamos a faltar a nuestra misión.

Si esta situación está o no creada, cada uno en su fuero interno debe resolverlo y luego hacer lo que debe. Nosotros no podemos discutir ciertas cosas y menos en estos momentos; ya habrá ciudadanos que lo hagan oportunamente. Lo cierto, lo real, es que los capitalistas y conservadores ven en la Liga una poderosa arma de defensa, y acogidos a esta seguridad siguen actuando como lo han hecho hasta la fecha, y como si no se dieran cuenta de que el mundo entero está en franca y rápida evolución.

Para que no haya error de interpretación, quiero manifestar que al hablar de conservadores me refiero a la gente aferrada a prejuicios y tendencias inconmovibles, que colocados en medio del movimiento ascendente del progreso moderno resultan retrógrados, por aquello de los movimientos relativos.

Al hablar de capitalistas, grandes o pequeños, me refiero a todos aquellos que al mover capitales propios (o ajenos) explotan el esfuerzo del que no teniendo más remedio para poder vivir, contrata ese esfuerzo bajo condiciones en absoluto desiguales con las utilidades que percibe aquel capital propio o ajeno.

Me refiero también a todos aquellos que por el simple hecho de mover cuentas y créditos desde su cómodo escritorio, y sirviendo de intermediarios entre los productores y consumidores, obtienen más utilidades que los que con el sudor de la frente, de sol a sol, hacen producir a la tierra y cuyas utilidades son no sólo la suma de muchos esfuerzos y sacrificios por parte de los productores, sino también la suma de muchas lágrimas y privaciones por parte de la mayoría de los consumidores y de otros muchos que ni siquiera pueden llegar a serio.

Y si cito este hecho real, de que la Liga, sin quererlo puede llegar a servir de apoyo a estos explotadores del dolor y sacrificio ajenos, es para hacer ver uno de los puntos vulnerables, que ya ha sido encontrado por muchos otros y que tal vez pueda haber influído en la falta del pueblo notada en la manifestación patriótica.

Creo en la posibilidad de que llegue un momento en que la estabilidad de nuestro actual sistema social se vea en peligro.

Pero debemos tener bien en cuenta que si los agitadores (profesionales o no) pueden extraviar al pueblo, esta posibilidad será mayor cuanto más grande sea el número de **argumentos reales** de que aquéllos puedan valerse.

Y quienes mayores argumentos pueden facilitar a los agitadores del pueblo son precisamente todos estos acaparadores y explotadores, que, por enriquecerse, poco se les importa arruinar al país en que viven, por eso tanto más miserables.

Y son estos miserables los que a la sombra de la Liga patriótica siguen esquilmando al pueblo, y son a ellos a los que nosotros debemos defender contra ese mismo pueblo, nosotros que somos el genuino producto de éste!

Basta leer los diarios llegados hoy de Buenos Aires y encontrar perdida entre tanta noticia una notita de Entre Ríos, donde acopiadores sin alma están pagando el trigo a cinco pesos, el mismo día que este producto se cotiza a catorce, y en la misma proporción con el maíz.

Aquellos que hemos vivido y nos hemos criado en el campo, sabemos lo que significa de trabajos, sacrificios y dolorosas expectativas para el pobre chacarero su cosecha anual y la forma en que a veces se ve obligado a ceder sus productos al acopiador. ¡Cómo no indignarse entonces contra estos miserables que ganan en diez minutos, sin trabajo, el triple de lo que el otro gana en un año de ruda labor!

Y esto en mayor o menor escala se produce en toda la campaña argentina, y como en nuestro país, escaso de industrias, el verdadero productor es el del campo, resulta que el problema entre el esfuerzo y los medios de producción está no solamente sin resolverse, sino que está planteado en la forma más injusta e inicua que pueda concebirse.

Pero aquellos pobres hombres del campo no pueden hacerse oir y menos hacerse temer, porque están diseminados; en cambio, los fuertes núcleos obreros de las ciudades, bien organizados y unidos, se hacen temer y oir y a veces son insufribles en sus continuas exigencias, hasta el punto de hacer peligrar la existencia de muchas de nuestras incipientes industrias.

Ante estos hombres se levanta como un bloque amenazador la Liga patriótica argentina, organizada en todas las ciudades y pueblos importantes de la república; por eso la temen, y aquellos que ven en ella un obstáculo para sus exigencias, la odian.

De todo esto emana para la Liga un gran deber y una gran responsabilidad; de manera alguna podrá, en un porvenir más o menos lejano, sustraerse a encarar todos estos problemas económicos: evitar la muerte de nuestras industrias; impedir que los capitales sigan explotando el esfuerzo ajeno y motivando la carestía de los artículos de primera necesidad, dando con ello origen a las privaciones y sufrimientos de la clase pobre; instituir castigos (naturalmente influenciando sobre los legisladores) para los que exploten a los agricultores, valiéndose de su ignorancia o sus necesidades; impedir que bajo los pliegues sagrados de la enseña que ha enarbolado la Liga, se plieguen los miserables, como bajo un techo protector, porque esa enseña es símbolo de igualdad, libertad y fraternidad, y todo esto está reñido con el proceder de aquéllos. Muchos otros problemas debe encarar la Liga patriótica en bien del pueblo, del verdadero pueblo, si quiere seguir viviendo como entidad potente y desempeñar el rol importante que está llamada a desempeñar, si sus dirigentes se dan cuenta de su misión grande y los demás ciudadanos los secundan.

Para esto se necesita de todos actividad, patriotismo de verdad y nada de egoísmos.

Esta acción debe desarrollarse de preferencia a cualquier otra, si no se quiere experimentar fracaso tras fracaso, y la deben desarrollar los ciudadanos interesados en anticiparse a los acontecimientos para salvar el país. Y debe procederse con la convicción de que del otro campo también se desarrolla actividad y que lo que se pretende es sencillamente cambiar la faz de ese problema económico, socializando los medios de producción, y que en este otro campo se tienen muy lindos y pesados argumentos.

Y en todo esto nosotros los militares no debemos inmiscuirnos. Para nosotros es lo mismo que los medios de producción sean del estado o de los particulares. Cada sistema tiene sus razones en pro y en contra.

Lo que los militares queremos es que el orden no se altere, que las instituciones no peligren, que la seguridad y prosperidad nacionales sean un hecho.

Y como una prueba terminante de todo esto, pongo el caso de que en la primera elección, con nuestro sistema actual de voto libre y general, pudiera muy bien triunfar un partido avanzado que llegara después a dictar leyes y aun a modificar la constitución nacional, de acuerdo a nuevas tendencias; nosotros no tendríamos más que acatar la voluntad del pueblo; nuestra misión es sostener los gobiernos legítimamente constituídos.

Por lo tanto, la acción de la Liga patriótica puede en un momento dado llegar a hacerse más activa dentro del problema económico que hoy están discutiendo en su seno todos los pueblos del mundo. Los ciudadanos deben resolver por sí mismos estos problemas, formando la ligas que quieran.

Nuestra actuación como militares debe ser ajena a estas cuestiones, máxime cuando, como ha sucedido ahora, se ha levantado una bandera y el pueblo no ha respondido al llamamiento. Debemos, entonces, ponernos en guardia y dejar que el pueblo solo resuelva, dentro de lo constitucional, los problemas que le atañen.

Para defensa del orden, si es que se quiere precipitar la evolución, estamos nosotros: libres de compromisos e imparciales, cumpliendo nuestra misión. Entonces nos sería muy simpática la cooperación del pueblo, pero nosotros debemos ser independientes de dicha cooperación, dado que con el andar del tiempo no sabemos cuál de las tendencias será la que represente el poder legítimamente constituído.

Todas estas reflexiones me han sido sugeridas al ver el poco pueblo reunido en torno de esa querida enseña enarbolada en este día festivo, en vísperas del aniversario en que festejamos el magno juramento de aquellos grandes hombres, que pensaron siempre en una patria muy democrática, muy del pueblo; libre e independiente no solamente institucionalmente, sino también económicamente, porque éste es el ideal de todo pueblo.

Capitán Aníbal MONTES.

Leyes de residencia y de "defensa social"

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con la resolución tomada, invita a los centros de la república a que organicen actos de propaganda para interesar la opinión pública en el sentido de adherirse a la petición que será presentada al congreso reclamando la derogación de las leyes social y de residencia y al senado en especial pidiendo la sanción del nuevo código penal.

Oportunamente el Comité indicará la fecha en que se realizará un gran mitin en la capital apoyando dichas peticiones.

La semana próxima se enviará a todos los centros un número determinado de ejemplares de una hoja volante de propaganda pro abolición de las leyes antisociales. — ALFREDO L. SPINETTO, prosecretario del P. S.

EL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL DE BERNA

LA CRONICA DEL DIPUTADO DE TOMASO

La crónica enviada desde Europa por el diputado de Tomaso, sobre los debates de la conferencia de Berna, y que se consideraba perdida, fué entregada ayer a su autor en el ministerio de relaciones exteriores, donde se hallaba desde hace tiempo.

Dentro de pocos días comenzaremos la publicación de esa crónica, que es extensa.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE HOY

La conferencia del diputado de Tomaso

La suscripción - Otras informaciones

Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, de Adrogué, patrocinada por el Centro Socialista local, se realizará un festival con el siguiente programa:

Exhibición de la película La gran manifestación socialista del 1o. de Mayo y de los films utilizados en la campaña electoral última en la capital federal; Exhibición de las cintas de carácter social "Una copa de alcohol", en 10 actos, y "La novela de un joven pobre", en 6 actos; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad.

La orquesta, a cargo del profesor Landini, ejecutará los himnos obreros.

Precio de las localidades: mayores, 60 centavos; menores, 40.

Mañana, domingo, a las 8.30 p. m., se realizará un festival cinematográfico y conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, en el biógrafo de Quilmes. El precio de la entrada es de 50 centavos; menores, 0.30.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

El lunes 22, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Nuevo, Corrientes 1528, la primera conferencia del diputado de Tomaso refiriendo sus impresiones sobre el movimiento socialista europeo. La conferencia será precedida de la pieza en tres actos "Delirio de grandezas", del señor José Antonio Saldías, y del apropósito "Divino tesoro", del mismo autor.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia, 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a. fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

OTROS FESTIVALES

El miércoles 16, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", se llevará a cabo una función con el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

2a. parte — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia en 50 partes.

Precio de las localidades: Platea, 60 centavos; tertulia, 70; palco con 4 entradas, $ 3.50.

A total beneficio de la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de la sección 3a., comité "Paz y Trabajo" y comités independientes "F. Ameghino" y "La Vanguardia", realizarán una función y baile el sábado 19 de julio, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta, "La Internacional"; 2o. La Agrupación artística socialista pondrá en escena la comedia en tres actos de Florencio Sánchez titulada "En familia"; 4o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 6o. El conjunto artístico del comité independiente "Florentino Ameghino", con el concurso de las compañeras de la Agrupación artística socialista, representará la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto"; 7o. Gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor A. Pastore.

Precio de las localidades: Asiento para señoras, $ 0.50; entrada para hombre, con asiento obligatorio, $ 1.50; palcos con 4 entradas, $ 8; entrada a palco, $ 1.50.

Las entradas están en venta en la secretaría de los comités organizadores de la función.

A los festivales ya anunciados debemos añadir otro organizado por la comisión Casa del Pueblo y que será coronado, sin duda alguna, por el más completo éxito.

Se trata de una función a realizarse en el teatro Coliseo de esta capital, el 1o. de agosto.

El acto a efectuarse, que implica desde luego una manifestación de arte destinada a las clases populares, se compondrá de una ópera — "Aída" o tal vez "Mefistófeles" — y un nutrido programa de bailes clásicos, ejecutados por la troupe de la Pavlowa. En el intervalo que separa estas dos partes, los coros de la compañía lírica cantarán los himnos populares.

El precio de las localidades ha sido fijado en la forma siguiente:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 25; palcos altos, sin entrada, $ 15; platea, 4.90; tertulia alta, 1a. y 2a. filas, $ 3; tertulia, otras filas, 2.50; galería alta, 1a. fila, 1.80; galería alta, otras filas, 1.50; entrada a tertulia, 1.50; entrada a paraíso, 1; entrada a palco, pesos 1.50.

Las localidades se venden en el Comité Ejecutivo, Rivadavia No. 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a. m. a 7 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Nota — No se atienden pedidos por teléfono.

El viernes 18 se realizará el festival cinematográfico organizado por el Centro de la 20., que tendrá lugar en el cine Eslava, Suipacha 682.

Se exhibirá la cinta de la manifestación del 1o. de Mayo; cintas científicas: "La vida en el fondo del océano", "La fabricación de las monedas", "Los rayos Roentgen" y "El capullo y la rosa".

La conferencia, sobre "Los deberes del hombre", estará a cargo del concejal A. L. Spinetto. Terminará el acto con la exhibición de la cinta de carácter social "La cigüeña negra". Entrada, $ 0.60.

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 232, capital, a cargo de **Ramón Sánchez**, con los siguientes suscriptores:

Ramón Sánchez, $ 5; Silvestre Sánchez, 2; María Quian, 1; Miguel Ferretti, 1; Miguelito Ferretti, 1; Teresita Ferretti, 1; Jesús Rodríguez, 1; Adrián Box, 2; Luis Vignatti, 2; Rafael Renigna, 2; Arturo Iglesias, 2; Carlos Crossier, 1; Italo Coribani, 2; Emilio Baload, 2; Manuel Fernández, 2; Florentino Martínez, 1; Pedro J. Martínez, 1; Pascual Mallet, 1; José García, 1. Total de la lista, $ 31.

Lista No. 46, capital, a cargo del **Centro Socialista sección 15a. (La Paternal)**, con los siguientes suscriptores:

José Luis Gualdoni, $ 5; María Dominga E. D'Onofrio, 1; Federico D'Onofrio, 2; Luis Gómez, 5; José F. Saavedra, 2; Centro Socialista de la 15a. (La Paternal), 50 (en cuotas mensuales de $ 3 c|u.); Santos Panno, 5; José Granito, 1; Felipe Levinis, 2; Alfredo Cadario, 2; José Vila, 2; Carlos F. Bolli, 5; Andrés Casabianca, 1; Emilio Herault, 5; José T. Botti, 5; Hugo Carbone, 1; Santiago Carbone, 1; Francisco García, 1; Vicente Pederzoli, 1; Catalina de Pederzoli, 1; Adolfo Mojandni, 1; Nicolás Prutola, 1; Rafael Prutola, 1; Felisa Mojandni, 1. Total de la lista, $ 102.

Lista No. 146, interior, a cargo de **Emilio Carnicelli y Eliseo Tarquini**, con los siguientes suscriptores:

Emilio Carnicelli, $ 25; Teresa R. de Carnicelli, 5; Emilio Corsi, 5; Brígida C. de Corsi, 2; Narciso Corsi, 2; Agustín Corsi, 2; Joaquín Corsi, 2; Francisco Carnicelli, 5; Miguela Carnicelli, 2; Antonio Iduarte, 2; Carmelo Cammarano, 5; Eliseo Tarquini, 10; Carmen de Tarquini, 5; Jaurés Tarquini, 2; Juan Gianforte, 10; Ideal Gianforte, 2; Idilio Gianforti, 2; Sido Gianforte, 2; José Gianforte, 2; Alfonsina de Gianforte, 2; Gesualdo Tarquini y familia, 15; Félix San Miguel, 2; Aurelio San Miguel, 1; Gaspar San Miguel, 1; Anita San Miguel, 1; Mateo Tosoni, 5; Florentino Tosoni, 2; Jacinto Salvador, 5; Daniel Olivieri, 5; Luis Olivieri, 2; Bernardino Olivieri, 2; Roché Mateo, 2; Agustín Lattandi, 10; Gabina C. de Lattandi, 5; Rosa Lattandi, 2; Aquilina Lattandi, 2; Elena Lattandi, 2; Francisco Lattandi, 2; Agustín H. Lattandi, 2; María Luisa Faraud, 2; Gervasio Echaudé, 2; Vicente Finoglio, 2; José Finoglio, 2; Manuel Corral, 5; Juana H. de Corral, 5; Jerónimo Rodríguez, 5; Jacinto Palmieri, 5; Pablo Palmieri, 1; Jacinto Palmieri (hijo), 1; Francisco Palmieri, 1; José Guiñoni, 1; Manuel Gutiérrez, 5; Felipe Casac, 2; Cayetano Beretta, 5; María Beretta, 2; Alfredo Beretta, 5; Ermite Beretta, 1; María Beretta (hija), 1; Isabel Beretta, 1; Atilio Beretta, 2; Rafael de Cristófaro, 5; Armando de Cristófaro, 2. Total de la lista, $ 225.

Lista No. 206, interior, a cargo de **Blas Castro**, con los siguientes suscriptores:

Blas Castro, $ 5; Aurorita C. Castro, 6; Mariano Ubeda, 3; Rodolfo Rivero, 1; León Balvidares, 5; Nicanor Alonso, 2; Felipe Andino, 1; Victorio Vila (hijo), 5; Manuel Posse, 50; Adolfo Cassiano, 5; R. G., 10; Carlos M. Di Doménico, 2; José Caramella, 0.50; A. Trianón, 1; Raniero Capatosti, 1; J. Cipriano Lucero, 10; Florencio Insuategui, 1; José Filgueira, 2; Angel Fazzini, 1; Juan José Fazzini, 0.50; Jacinto López, 3; Juan J. López, 1; Rosa C. López, 1; Juan Carlos Ubeda, 2; Víctor F. Fortete, 2; Florencio Fernández, 4; Delia B. de Fernández, 2; Juan Pousso, 30; Serafín Aspres, 0.50; doctor Rolando Zambrano, 5; Germán Ferreyra, 5; Carmen G. de López, 1; Tomás Cintado, 1; Martín Rosas, 1; Pedro A. Pacheco, 1; Pedro Ferrari, 1; Humberto Palotti, 1; Fortunato Balvidares (hijo), 2; Agustín J. Góngora, 1; Antonino Balvidares, 2; Hilda Balvidares, 1; Manuel L. Cieri, 5; Manuel Fernández, 2; Ramón Castro, 3. Total de la lista, $ 189.50.

Suscriptores individuales: Juan Alfa, $ 1; Jenaro Alvarez, 2; N. J., 25; Andrés A. Stemphelet, 4. Suma anterior, $ 126.323.05. Total general, $ 126.902.55.

En el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, están en venta las medallas que con el 30 por ciento de beneficio sobre la venta para la Casa del Pueblo ha acuñado el ciudadano Pisani, en oro, cobre, plata y plata dorada.

Las de cobre valen 1 peso, las de plata 2.50, las de plata dorada 3.50 y las de oro 35 pesos. Por el grabado del nombre en altorrelieve en las mismas, $ 1.70, y 0.80 en bajorrelieve.

Los pedidos del interior deben llegar acompañados de $ 0.25 por medalla, para el franqueo.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION—

Tampoco ayer pudo reunir quórum la cámara de diputados para celebrar sesión. La próxima deberá efectuarse el miércoles de la semana venidera.

COMISION DE LEGISLACION AGRARIA—

En la reunión que ayer tarde efectuó esta comisión continuóse estudiando los proyectos de ley sobre arrendamientos agrícolas sometidos a su consideración.

El despacho de la comisión acerca de este punto tan importante de la legislación agraria se producirá en breve, pudiendo anticiparse que será bastante satisfactorio para resolver el problema del régimen de los arrendamientos, y que, es casi seguro, llevará las firmas de todos los miembros de la comisión, sin disidencia alguna.

COMISION DE PRESUPUESTO—

A la reunión verificada ayer por la comisión de presupuesto concurrió el ministro de guerra, quien explicó el aumento de los sueldos a los jefes y oficiales del ejército como una necesidad para mantener el decoro a que les obliga su situación y para hacer frente a la carestía de la vida.

El aumento de efectivos lo justificó el ministro manifestando que ahora las guardias que hacen las fuerzas del ejército en las diferentes dependencias del ministerio de guerra se efectúan con soldados pertenecientes a los cuerpos de las guarniciones, que quedan, de ese modo, debilitados, por lo que el poder ejecutivo ha creído de su deber reforzarlos con los 1000 conscriptos con que se aumenta los efectivos del ejército, que se acrecientan aun más con el mayor tiempo de permanencia en las filas que se proyecta para los soldados.

Además de este aumento de fuerzas saldría el plantel de un regimiento de artillería montada de nueva creación, del que por el momento sólo se organizaría una compañía.

SENADORES

SIN QUORUM—

Por falta de número, tampoco el senado pudo celebrar ayer sesión.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

Firmada por varios ciudadanos en nombre de la Unión feminista nacional, se ha recibido en el senado una nota solicitando el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea referente a la emancipación civil de la mujer.

Manifiestan los solicitantes que la ley que actualmente rige los derechos de la mujer perjudica a ésta, desconociendo los nuevos derechos que ha conquistado con su intervención cada vez más activa en la vida social.

El grado de instrucción de la mujer, agregan, es equivalente al del hombre, pues el censo nacional de 1914 establece que existen en el país 719.068 analfabetos varones, por 752.157 analfabetos mujeres, y 1.211.643 alfabetos del sexo masculino, y 1.208.763 del femenino. Hay, además, 21.961 maestras, por 6.505 maestros, y 444.644 mujeres propietarias, por 630.300 hombres también propietarios.

Ante estos hechos sociales, termina diciendo la nota, que demuestran que la capacidad y responsabilidad de la mujer aumenta en nuestro país, son más irritantes las excepciones que crea para ella el código civil, y se hace indispensable suprimir disposiciones legales que lesionan a los individuos en su progresiva evolución, como aquellas tan anacrónicas de nuestro código civil que impiden a la mujer administrar sus bienes y disponer libremente del producto de su trabajo, o ejercer su oficio o profesión fuera de la tutela marital.

CONFERENCIA PROTECCIONISTA—

La llamada Confederación argentina del comercio, la industria y la producción ha dirigido al senado una nota solicitando que este cuerpo nombre de su seno una comisión de cinco miembros para que asista a la conferencia que, organizada por dicha entidad, se realizará del 1o. al 11 de agosto próximo, a objeto de estudiar y pronunciarse sobre las medidas que mejor convenga poner en práctica para afrontar los cambios introducidos por la guerra en las relaciones comerciales y desarrollar la economía nacional.

En los fundamentos de la solicitud se deja ver el propósito de embarcar al país en una política acentuadamente proteccionista, con el pretexto de nuestra libertad e independencia económicas, calificándose en ellos de confusionistas a las tendencias renovadoras de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

No hay que decir que la nota en cuestión dedica el consabido párrafo a las agitaciones obreras, a las que, después de exagerar su influencia en la economía nacional, achaca todas las perturbaciones que sufre ésta por las causas más variadas.

Las inundaciones en el Sur

ENVIO DE SOCORROS — EL CLUB DE REGATAS PRESTA SU CONCURSO

La Plata, 11 — Las noticias llegadas hoy a ésta, sobre las inundaciones, informan que va decreciendo la gravedad de la situación, producida por la gran cantidad de agua que ha caído y anegado numerosos partidos de la provincia.

El ministro de obras públicas ha designado al inspector Jorge Soria para que se traslade a Tres Arroyos, a objeto de estudiar el problema de esa localidad y régimen de las aguas; al ingeniero Dombrosmki, para ir a Bolívar, a preparar la defensa de las poblaciones; al ingeniero Suverbielle, a Olavarría, con el mismo objeto. El comandante Padilla partirá hoy para General Belgrano con varias lanchas del apostadero naval de La Plata, a fin de prestar servicios de salavtaje.

La Plata, 11 — Hoy, una comisión del Club de regatas La Plata, se entrevistó con el ministro de obras públicas a fin de ofrecerle sus servicios, los que fueron aceptados, siendo enviadas varias tripulaciones de ese club a San Enrique (F. C. S.), donde son necesarios aún esos socorros.

—De San Enrique comunican que entre esa localidad y General Alvear, se encuentran más de 100 familias en peligro debido a la inundación, las que carecen de víveres y elementos de salvataje.

Salió un tren especial de auxilio con tripulación de policía y del Club de regatas.

La Plata, 11 — De Bolívar comunican que esta mañana llegaron 2 botes y 10 lanchas automóviles, enviadas por el ministerio de obras públicas. Continúa lloviendo.

—Sigue creciendo el río Salado hacia el lado de Dolores. Las familias de ese partido emigran hacia la capital federal.

La Plata, 11 (7 p. m.) — Hay carencia de noticias respecto a la verdadera situación de los partidos inundados. Hoy no se ha recibido informes de Olavarría, General Alvear, Bolívar y otras localidades donde hasta ayer la situación era grave. Se atribuye esa carencia de información al mal estado de las líneas telegráficas.

Bolívar, 11 — No puede ser más desesperante la situación por que atraviesa esta ciudad y con ella todo el partido, debido a la inundación. La ciudad, salvo tres o cuatro manzanas y la estación del ferrocarril, se encuentra toda anegada. Los vecinos son recogidos en la intendencia, escuelas que aun permanecen en seco, teatro Español y en vagones, donde se alojan más de 200 familias.

Han producido pésima impresión los elementos de salvataje enviados por el gobierno de la provincia, reducidos todos a una lancha a nafta falta de carburador y tres chinchorros con capacidad para tres personas cada uno.

De más está decir que tales socorros han sido inútiles, contribuyendo a aumentar la afligente situación de las víctimas.

El Centro Socialista inició una suscripción pro víctimas y ofreció su local para el refugio de familias, pero no fué aceptado por las autoridades, por "razones políticas".

Anteayer se reunió un numeroso grupo de vecinos en el local de la sociedad Española a fin de organizar un servicio de socorros y salvataje. Se levantó una suscripción que alcanzó a pesos 22.000, encargándose al presidente de la asamblea, doctor Rogelio J. Solís, de apersonarse a la municipalidad con el fin de planear los trabajos pertinentes. Así lo hizo, pero antes de llegar allí fué detenido por el alguacil del juzgado de paz, quien revólver en mano lo insultó groseramente, recordándole su pasada actuación como intendente municipal. El doctor Solís no fué mejor recibido en la municipalidad, lo que motivó la renuncia de la comisión de socorros y el retiro de los donativos que hicieron.

Este hecho demuestra en qué manos ha caído el gobierno comunal.

—Se sabe que son varios los casos de personas ahogadas, sin poderse precisar el número.

Los lecheros cobran 50 centavos por un litro de leche; los carniceros un peso por un kilo de carne, y los cocheros $ 2 por un viaje de cuatro cuadras, sin que la intendencia haga nada por evitar estos abusos.

Olavarría, 11 — La falsa información policial acerca de una próxima inundación lleva el pánico a todos los barrios. Muchas familias se refugian en la municipalidad. Llueve desde ayer por la mañana.

El tajamar del molino harinero no fué destruído, como se dijo en el primer momento. Hubo tentativas para hacerlo volar, pero no tuvieron éxito.

La lancha de la marinería encontró ahogado a un anciano limosnero de apellido Quaglia. La mencionada embarcación debió partir ayer para Bolívar, por orden del gobierno provincial. Sus tripulantes estuvieron un día sin comer.

El arroyo Tapalqué continúa desbordado.

COOPERACION Y MUTUALI[SMO]

Cooperativa de consumos "La P[...]tora Económica", de Lanús (oeste) — Esta entidad verificará asamblea [...] domingo 13 del corriente, a la 1 p. con la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; [2o.] Nombramiento de dos socios para [fir]mar la misma; 3o. Informe de [la C.] D.; 4o. Correspondencia; 5o. Ba[lance]; 6o. Informe de los síndicos; 7o. [Dis]tribución de sobrantes; 8o. Re[nova]ción de la C. D.; 9o. Reforma [de los] estatutos sociales; 10. Asuntos [varios].

Cooperativa del personal subal[terno] del congreso — Esta entidad, cu[ya or]ganización anunciamos oportuna[mente], ha empezado a funcionar en un [local] de la planta baja del palacio del [con]greso, cedido al efecto por sus [autori]dades para que en él se estable[ciera] la cooperativa del personal subalterno.

Muy bien organizada e instala[da la] cooperativa, que por el momento [dedi]ca sus actividades a vender a lo[s aso]ciados artículos de almacén, fu[e re]cientemente inaugurada bajo los [mejo]res auspicios, que prometen hacer [ad]quirir en poco tiempo un gran [des]arrollo.

El directorio está compuesto por [...] Jaime, presidente; B. Rozas, se[creta]rio; B. J. Montes, tesorero, y A. [...]mero y P. Varela, vocales.

SOCIEDAD LU[Z]

LA VISITA DE HOY

Esta tarde se efectuará una vi[sita a] la fábrica de oxígeno de la calle [...] número 3231.

El punto de reunión es en La[s ...] y Cavia, a las 3.

Primer Congreso nacional de química

LA REUNION DE HOY

En la reunión que realizará hoy, a las 3 p. m., la sección científica, será considerada la siguiente orden del día:

Doctor J. Gollán: Reconocimiento del aguado en la leche, la constante molecular simplificada; doctores Vassalli y Martini: Investigación de las adulteraciones de la yerba mate; ingeniero C. D. Girola: Sofisticaciones, adulteraciones, falsificaciones de la yerba mate; íd., la yerba mate: composición química y adulteraciones; doctores Guglialmelli, Williams y señor Herdh: Teína, mateína y cafeína; doctor C. Heredia: Algunas agrupaciones atómicas que ejercen una acción terapéutica; ingeniero L. A. Noussan: El método Cazenave para la determinación de la acidez volátil de los vinos; conferencia del profesor doctor Laub, a las 6 p. m.: Los rayos X y la estructura de los metales.

FRANCIA

La huelga general internacional

PARIS, 11 — La federación de los gremios de los transportes resolvió unirse a la huelga internacional del 21 de julio.

LAS HUELGAS

PARIS, 11 — Los cocineros, mozos y demás personal de los hoteles y restaurants, votaron, en una asamblea, en favor de la huelga. Exigen la jornada de ocho horas, y un tanto por ciento sobre las entradas y propinas.

EL PROBLEMA DE LA POBLACION

PARIS, 11 — M. Autrand, prefecto del departamento del Sena, es autor de un proyecto, por el cual, en el futuro, los salarios de los obreros franceses, se pagarán de acuerdo, en primer lugar, con las necesidades que a cada uno cree su familia. Con ello, como es lógico, se persigue el fin de contrarrestar los enormes perjuicios que ha causado a Francia la guerra, restándole millones de hombres, lo que viene a agravar el conocido problema francés de la población.

M. Autrand, en su calidad de prefecto del Sena, tiene bajo sus órdenes a 52.000 empleados, obreros, etc. Es con estos empleados que M. Autrand desea probar la factibilidad de su proyecto, con la idea de que si él resulta, el sistema se aplique a toda Francia.

Se espera que el gobierno preste su más cordial apoyo al propósito, por encuadrar dentro de la política general de Francia, en el sentido de premiar todo esfuerzo que tienda al aumento de la población, por medio de los nacimientos.

Por el proyecto de M. Antrand, se deja sin efecto el viejo sistema de la uniformidad en los aumentos de los salarios; por él se tienen tan sólo en cuenta las necesidades de cada trabajador para el mantenimiento de su familia, de acuerdo con el precio actual de las subsistencias.

En resumen, el concepto básico del proyecto de M. Autrand es el siguiente: "A mayor número de hijos, mayor salario".

MUERTE DEL AVIADOR NAVARRE

PARIS, 11 — Navarre, famoso "as" francés de aviación, murió en Ville Coublay.

El aviador Fonval salió con rumbo a Madrid desde Ville Coublay.

ESTADOS UNIDOS

EL COMERCIO CON ALEMANIA

WASHINGTON, 11 — El secretario de estado interino, Mr. Bolk, anunció que el comercio entre Estados Unidos y Alemania será reanudado inmediatamente.

CONSTRUCCION DE PODEROSOS BUQUES DE GUERRA

WASHINGTON, 11 — El departamento de marina hará construir los dos barcos mayores del mundo.

Mr. Daniels anunció que se había decidido a firmar un contrato para la construcción de una nave de guerra de 43.000 toneladas, provista de cañones de 16 pulgadas y cuyo costo será de 21.000.000 de dólares.

El segundo contrato para la construcción de la otra nave de guerra, tan poderosa como la primera, quedará resuelto en la semana próxima.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO—SITUACION DEL DIRIGIBLE "R.34"

LONDRES, 11 — El "Daily News" asegura que, a su regreso del viaje de ida y vuelta a los Estados Unidos, el dirigible británico "R.34" emprenderá un viaje a la India.

WASHINGTON, 11 — Se anuncia oficialmente que el dirigible británico "R.34" se hallaba a las 7.10 de la mañana de ayer a 345 millas al este de Nueva York, en viaje de regreso a Inglaterra.

LONDRES, 11 — Un mensaje enviado por el dirigible R 34, a las 12.10 de la tarde, hora de Greenwich, informa que la aeronave recorrió ya una distancia de 1.630 millas, y que el consumo de gasolina asciende hasta ahora a 1.683 galones. Agrega la comunicación que aún tenían a bordo 3.027 galones de esencia.

NUEVA YORK, 11 — Los radiotelegramas recibidos por la oficina de comunicaciones navales anuncian que el dirigible R 34 sigue bien su ruta.

El primer despacho de las 2.45, dice: todo bien, dirigímonos Inglaterra; el segundo: de las 3 p. m.: velocidad 49 nudos, marchamos bien, todo bien; tercero mensaje, dice: señales ilegibles, motivó rápido aumento distancia velocidad, es tado atmosférico.

Huelga de obreros marítimos

NUEVA YORK, 11 — Más de cien barcos del gobierno han quedado amarrados en el puerto como consecuencia de la unión de fogoneros y obreros de los escampavías, que también se plegaron a la huelga de los aceiteros.

Todo hace suponer que cada uno de los barcos que se hallan en el golfo del Atlántico quedará en el puerto debido a la huelga, a menos que se efectuaran arreglos tendentes a una solución.

WASHINGTON, 11 — En una conferencia celebrada hoy entre los unionistas y los cargadores marítimos, los obreros pidieron un aumento mensual de 50 dólares, así como la prohibición de emplear en los trabajos a obreros de la federación oriental.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 11 — El consejo supremo de los aliados se reunió ayer tarde y recibió a los generales encargados de efectuar una investigación en Fiume sobre los incidentes que causaron víctimas entre las tropas francesas. La citada comisión comprende a los generales Naulin por Francia, Di Robilant por Italia, Watte por Inglaterra y al mayor Summerall en representación de los Estados Unidos.

El ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, en una carta dada a la publicidad, contestando a un pedido de interpelación, precisó el cometido que debía llenar la citada comisión interaliada, la cual deberá apreciar las responsabilidades de lo acontecido y esforzarse para evitar la repetición de semejantes incidentes.

El consejo interaliado abordó la discusión de la convención aérea. Se nombró una comisión especial interaliada para que estableciera algo así como un código aéreo, pero en vista de que algunas delegaciones, como ser la norteamericana y la japonesa, tenían necesidad de instrucciones complementarias de sus respectivos gobiernos, el examen de ese asunto fué aplazado para más tarde.

EL TRATADO CON BULGARIA

PARIS, 11 — El consejo de los cinco resolvió encomendar a los expertos que se halle listo todo lo relacionado con el tratado búlgaro, para ser tomado en consideración el 25 del actual.

LOS POLACOS EN LUTANIA

PARIS, 11 — M. Clemenceau recibió anuncios de que los polacos avanzaban en Lituania, cosa que significa una violación a las órdenes de la conferencia.

El mariscal Foch recibió instrucciones para hacer que cesen inmediatamente tales movimientos.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 11 — Contrariamente a lo que se anunció, la entrega a la delegación austriaca de la parte final del tratado de paz no se efectuará hoy.

De cualquier manera se sabe que la entrega se efectuará sin ir acompañada de ninguna ceremonia.

Mr. LANSING

PARIS, 11 — El secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, no abandonará esta capital antes del sábado próximo.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

LONDRES, 11 — Se anuncia oficialmente que el bloqueo de Alemania será levantado cuando los gobiernos aliados, reunidos en París, reciban los documentos que confirmen la ratificación del tratado de paz. Sin embargo, el levantamiento del bloqueo no afectará las restricciones sobre las exportaciones entre la Gran Bretaña y Alemania o las importaciones entre Alemania y la Gran Bretaña, como tampoco implicará ninguna supresión de las restricciones comerciales.

EL GOBIERNO DE KOLCHAK SOLICITA UN MANDATO SOBRE LOS DARDANELOS.

PARIS, 11 — Una delegación rusa presidida por Lvoff y en representación del gobierno del almirante Kolchak, ha sometido a los miembros de la conferencia de la paz un memorándum por el que se solicita se dé a Rusia un mandato sobre los Dardanelos, agregando que Constantinopla podría quedar bajo una comisión internacional y cuyo mandato representaría Rusia.

Se hace notar también la importancia política y económica de los Dardanelos.

Parece que los miembros de la conferencia no han de considerar formalmente esa solicitud.

DIVERSOS COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 11 — Aparte de la ratificación del tratado por Alemania, hecho que impresionó muy poco a la opinión pública, por cuanto se descontaba, y del acontecimiento deportivo de la partida del dirigible R. 34, el proceso del ex emperador Guillermo continúa ocupando el primer lugar.

Se anuncia ahora que dos veces se hicieron proposiciones a Guillermo de Hohenzollern para que resolviera las dificultades de su extradición entregándose él mismo a las tropas norteamericanas de ocupación en Coblenza o dirigiéndose a los Estados Unidos antes de que fuesen presentadas a Alemania las condiciones de paz, y Guillermo II rechazó ambas proposiciones.

Se anuncia que se nota cierta agitación entre la opinión pública alemana por el proceso del ex emperador y de los culpables de la guerra.

Parece que la población inglesa recibe sin entusiasmo la noticia de que el ex káiser será juzgado en Londres, y hasta se dice que ese asunto causa molestias en los círculos ministeriales.

El "New York Times" opina que el lugar donde el ex soberano será juzgado no tiene ninguna importancia, pues aunque el tribunal funcionara en las cercanías de Alemania o en Alemania misma, la opinión de la población no debe tener ninguna influencia sobre el procedimiento.

DESMENTIDO SOBRE UN TRATADO GERMANO-JAPONES

NUEVA YORK, 11 — El "New York World" dice que el subsecretario de estado, Mr. Polk, no cree que efectivamente se haya firmado un tratado entre Alemania y el Japón disponiendo del territorio ruso. Es una simple historia, dijo el señor Polk, que circuló por la prensa hace dos meses y que carece de fundamento.

La embajada japonesa, por su parte declara que el gobierno japonés, en ningún momento, desde el principio de la guerra, trató de entrar en negociaciones con Alemania ni los agentes de su gobierno se ocuparon de proposiciones de esa especie.

PROTESTA DE LA DELEGACION AUSTRIACA

BERLIN, 11 — El presidente de la delegación austriaca ante la conferencia de la paz, señor Renner, entregó una nota al señor Clemenceau, en la cual protesta por el desmembramiento de la red de ferrocarriles austroalemana, así como por la expropiación de la flota mercante austriaca.

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO A ALEMANIA

PARIS, 11 — El consejo supremo de los aliados ha decidido levantar el bloqueo de Alemania, a partir del 12 del mes en curso.

Perspectivas inquietantes sobre el encarecimiento de la vida en Europa

MEDIDAS PROPUESTAS Y ADOPTADAS POR LOS DIVERSOS GOBIERNOS

FRANCIA

PARIS, 11 — Las estadísticas están demostrando que el aumento en el costo de la vida sigue en camino ascendente en todos los países, marcándose en Italia en segundo término, Inglaterra en el tercero, Canadá en el cuarto y Estados Unidos en el quinto.

El mayor aumento en el costo de la vida fué marcado cuando la firma del armisticio, en cuya oportunidad Italia anotaba un incremento del 481 por ciento más elevado que en 1914; Francia de 368 por ciento, Inglaterra de 240, Canadá de 210 y los Estados Unidos de 209.

Después del armisticio los precios de venta decrecieron un tanto hasta el mes de marzo, en que nuevamente volvieron a repuntar, debido probablemente al aumento de los precios de los textiles y especialmente del algodón.

Las estadísticas revelan que el aumento en los precios alimenticios fué seguido inmediatamente de un aumento en el costo de los artículos manufacturados, anotándose un 188 por ciento de los precios que regían en Francia para 1914 y de un 210 por ciento más en Italia.

Al iniciarse la guerra submarina los precios repuntaron de inmediato y muy especialmente en Inglaterra, donde se registró un 160 por ciento más que en 1916, llegando a un 240 por ciento en 1917. En lo que a Francia se refiere, ese aumento llegó a 300 por ciento hasta el momento del armisticio, fecha en que el descenso se inició muy lentamente.

Desde entonces, las medidas tomadas por el municipio francés han sido severas, aplicándose las leyes municipales con todo rigor y enjuiciándose a todos los especuladores de alimentos.

PARIS, 11 — En la cámara fué presentado un proyecto por el cual se establece la pena capital para los especuladores de alimentos.

PARIS, 11 — M. Clemenceau está afrontando el más serio de los problemas que se haya presentado desde que la paz fué firmada: el problema alimenticio.

Las informaciones que se reciben de Italia anunciando el estallido de revueltas producidas a causa del elevado costo de los artículos de primera necesidad, saqueos a los negocios que se opusieran a la rebaja de precios, han repercutido también en Francia, en cuyo suelo se han notado ya algunos movimientos que hacen suponer que el pueblo francés fácilmente puede ser arrastrado a extremos semejantes.

Por ello es que se imponen medidas enérgicas y rápidas para poder contener el desborde que más tarde pudiera ser incontenible.

Los acontecimientos que ocurren en Alemania donde las autoridades afrontan serios y delicados asuntos internos, agregados a los inconvenientes notados en muchos de los gobiernos de Europa, hacen suponer que en todo el continente se halla en estado latente una epidemia de intranquilidad social que amenaza con la caída de varios gobiernos y que cada día se acentuará mucho más si es que antes no se soluciona el problema tan importante del costo de la vida.

Después de haber realizado serias consultas con los ministros de finanzas, de comercio y de agricultura, M. Clemenceau se dirigirá al presidente Poincaré pidiéndole firme una serie de decretos por los cuales queden inmediatamente abiertas a todos los productos, las fronteras nacionales.

Esos productos serían los cueros, tejidos y materias primas que actualmente son de una necesidad vital.

PARIS, 11 — Las llegadas de trigo a los puertos de Francia, durante la semana en curso, han sido mucho más importantes y principalmente en lo que se refiere al puerto del Havre. El stock flotante aumentó sensiblemente, y los cargamentos efectuados en los puertos americanos aumentan también.

Las importaciones de maíz durante la primera quincena de junio han sido tan débiles, que la situación se ha vuelto delicada, pero el aumento de las llegadas y la mejora de los medios de transporte permitieron mejorar ese estado de cosas.

ITALIA

ROMA, 11 — Acerca de la situación alimenticia, el diario "L'Epoca" se muestra un tanto pesimista, aun cuando espera que Nitti haga declaraciones que permitan conocer la verdad sobre la situación interna.

Expresa el diario mencionado que las clases trabajadoras deberían distinguir entre los honestos y deshonestos comerciantes y refrenar los excesos vandálicos a que se están entregando, manifestando también que los actos anarquistas que son de por sí una especie de revolución, llevarán a Italia a la ruina.

"Avanti", órgano socialista, publica en su primera página, con grandes titulares, informaciones que dicen que toda aquella persona que abogó por la guerra, es responsable directamente de la situación por que actualmente atraviesa el país.

"La Tribuna" llama la atención a las organizaciones obreras acerca de la situación que ellas crearon y las invita a limitar sus exigencias en una forma razonable.

ROMA, 11 — Ha quedado restablecido el orden en esta capital, pero se mantienen las precauciones militares. Muchos negocios siguen cerrados. Los obreros reanudan el trabajo.

ROMA, 11 — "Il Popolo d'Italia" dice que las medidas tomadas no resuelven el problema de los víveres caros porque antes de consumir es necesario producir y de esto deben darse cuenta las clases trabajadoras. Por eso, recomienda, como otros órganos, a la población, mantenerse en calma, mientras se adoptan las medidas más urgentes para disminuir la carestía.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11 — El "Daily News" dice entender que dentro de muy poco se emitirá un programa severísimo de racionamiento, agregando que el gobierno advierte que la situación alimenticia está volviéndose cada vez más seria y fuera de control.

LONDRES, 11 — El ministro de alimentos, Mr. G. H. Roberts, ha manifestado que con la clausura del supremo consejo económico en este mes, se terminarán las compras interaliadas.

Agregó que se está considerando la posibilidad de formar un cuerpo permanente que entienda del asunto y en el que tomarán parte principal los países aliados y luego los neutrales con el objeto de estudiar las condiciones alimenticias del mundo y tratar de reglamentar todo lo referente al suministro de provisiones y a los precios de los artículos, estableciéndose cuerpos consultivos en Londres y en Nueva York.

Se cree que la medida puede ser eventual y que acaso llegue a ser algo así como el mecanismo de la liga de las naciones.

También se manifiesta que no existe solución actual para los elevados precios que rigen en Inglaterra hasta que el comercio exterior se amplíe y se realice en mayor escala la exportación de carbón y de artículos manufacturados.

PORTUGAL

HUELGA FERROVIARIA

LISBOA, 11 — Después de una conferencia que realizaron los diputados socialistas con el primer ministro, se llegó a un acuerdo sobre las demandas hechas por los obreros ferroviarios huelguistas acerca de la liberación de los presos.

Se espera que la huelga concluya muy en breve.

Un tren procedente de Cintra se ha incendiado.

GRAN BRETAÑA

Agitación Obrera

LONDRES, 11 — La huelga de electricistas amenaza hacer fracasar las iluminaciones de las fiestas de la paz.

El "Western Mail", de Cardiff, publica una manifestación de Lloyd George acerca de la intranquilidad industrial, según la que tal estado de cosas amenaza convertirse en una fuerza política que puede poner término a la completa vigilancia de las doctrinas democráticas, convirtiéndose así pura y simplemente en el bolshevikismo. Jamás existió un justificativo para obrar en tal forma y menos ahora en que las clases trabajadoras sufren consecuencias serias.

LONDRES, 11 — Se anuncia que los tejedores de Mánchester han decidido reanudar el trabajo el lunes próximo.

LONDRES, 11 — El secretario de la sección londinense del sindicato de electricistas declaró que los miembros del sindicato no harán huelga para el 19, y reanudarán el trabajo como en tiempo normal desde mañana para preparar las iluminaciones, si los patrones están dispuestos a ofrecer salarios independientes de las cláusulas penales que quieren añadirles.

ESPAÑA

MITINES SOCIALISTAS PROHIBIDOS

MADRID, 11 — Las autoridades han prohibido la realización de ocho mítines que habían organizado los socialistas en Andalucía y que debían realizarse el próximo domingo.

BOICOT A UN BUQUE DE PROCEDENCIA ARGENTINA

VALENCIA, 11 — Los obreros del puerto han rehusado descargar el trigo argentino que componía la carga del buque "Yandiola".

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Intensa agitación en el gremio — Entusiastas reuniones

Continúa la agitación en este gremio, ocasionada por las diversas huelgas que se ha visto obligado a afrontar desde principios de la semana que hoy termina, las que, agregadas a las que ya venía sosteniendo y al locaut de los diarios, hacen que el movimiento de los obreros gráficos sea el más intenso de cuantos se registran en la capital.

La nota pasada por la comisión administrativa a la sección Artes gráficas, de acuerdo con resoluciones de las asambleas, dando un plazo que termina a las 6 de la tarde de hoy, para que conteste definitivamente sobre las conclusiones arribadas entre los delegados patronales y los de la Federación Gráfica, ha producido la mejor impresión entre los personales, que esperan con decisión el instante de entrar en lucha con los patrones intransigentes.

Para considerar esa contestación, el gremio está citado a asamblea para mañana, la que definirá la actitud a seguirse en los talleres.

La comisión de los personales de diarios encargada de la campaña pro boicot a "La Prensa" y "La Razón" está activando los trabajos para hacer efectiva su aplicación.

REUNIONES DE HOY

En el biógrafo La Armonía, Belgrano 3272, a las 9 a. m., los personales de obra en huelga.

En Estados Unidos 1056, a las 9 a. m., el personal de Kraft; a las 2 p. m., los personales de Otero, Cazés, Merovich y Ucha y Cía.; a las 3 p. m., los de Tragant, Rosso y Mortlock; a las 4 p. m., Soteras y Val, Rossi, Kidd y Compañía gráfica argentina.

En Azara 645, a las 2 p. m., el personal de Peuser.

El personal de la casa Marrucelli se reunirá hoy, a las 2 p. m., en el local social.

EL CONFLICTO EN LA CASA GATH Y CHAVES

Asamblea — Mañana, a las 2 p. m., los obreros en huelga de esta casa celebrarán asamblea en Belgrano 1426.

La reunión de delegados — Resuélvese intensificar el boicot — Anoche celebróse una reunión de delegados de los sindicatos de la capital y adyacencias para considerar el estado del boicot a esta casa. Después de amplias deliberaciones se resolvió encomendar la dirección e intensificación del boicot al comité especial creado con tal objeto, mientras no se realice la reunión de delegados de sindicatos federales, autónomos y pertenecientes al 5o. congreso, proyectada para el 19 del corriente, a las 9 p. m., en Suipacha número 74.

¿Se renuevan las gestiones? — Por informes que nos han sido suministrados, tenemos conocimiento de que ayer ha sido solicitada por el ministro del interior el envío de una comisión de los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves.

Como ayer no ha podido realizarse la entrevista, hoy, a la 1 p. m., se llevará a cabo en el despacho del citado ministro.

METALURGICOS UNIDOS

Pro diario obrero — De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de delegados realizada el 29 de junio ppdo., esta entidad invita a las sociedades gremiales a enviar sus delegados a la reunión que se realizará mañana, a las 8 a. m., en Humberto I 760. En esta reunión se tratará el informe del cuerpo editor y se resolverá la aparición del diario.

Los delegados deberán asistir con carácter imperativo y conocer la suma con que los gremios que se presenten han de contribuir al sostén del diario.

LAVADORES Y LIMPIA BRONCES DE AUTOS

Estado del movimiento — Con la firmeza del primer momento prosigue la huelga de este gremio.

Entre los obreros reina la mayor confianza con respecto al triunfo de su causa, el que prevén cercano, dados la unanimidad del movimiento y las frecuentes triunfos parciales que obtienen con la aceptación del pliego por algunos patrones.

Los chauffeurs, por su parte, según nos informan, les prestan la mayor solidaridad, negándose a lavar los coches.

HOLANDA

LA EXTRADICION DEL EX KAISER

AMSTERDAM, 11 — Se anuncia que la ex emperatriz de Alemania se ha dirigido telegráficamente a la reina de Holanda implorándole impida se efectúe la extradición de su esposo.

El conflicto gráfico patronal

Socios que se desligan de la sección Artes gráficas — No quieren solidarizarse con los perturbadores.

Ayer un núcleo de socios de la sección Artes gráficas de la Unión industrial argentina remitió al presidente de ésta una nota expresándole su terminante decisión de retirarse de dicha sección, ante el conflicto existente entre los adherentes de la misma, originado, como es sabido, por la prepotencia y despotismo de la fracción reaccionaria que quiere prolongar indefinidamente la resistencia contra las mejoras reclamadas por los obreros gráficos, criterio con el cual disienten los patrones citados.

Dicen en la nota que se reservan explicar en detalle los antecedentes de la cuestión y contestar los cargos que algunos socios hicieran contra la comisión directiva, a la cual pertenecen muchos de ellos, y que con su resolución han dejado acéfala.

Suscriben la comunicación de referencia los siguientes patrones:

Leo Franco, Podestarelli y Bonfiglio, Alejandro Bianchi, Ivaldi y Checchi, Antonio Molinari, Ernesto Bianchi, Busnelli y Candelas, Tailhade y Roselli, Colombatti y Cía., The Brithis Supply, Alfredo Cantiello, pp. Sucesión R. Radaelli, Ezio Betelli, Ferrari Hnos., Lecumberry y Canals, Casa Juan Perrotti, Wiebeck, Turti y Compiani, pp. Ernesto Bonansea, José R. Rossi, Pegoraro Hnos., Gustavo Parés, Gastón Lance, Archelli y Viarengo, pp. M. Rodríguez Giles, E. Laval, Juan [illegible] (Talleres gráficos de la Compañía [illegible] de fósforos), Schenone Hnos. y [illegible], A. Zucchi y Cía., Pedro Tonini, V. Rossi y Cía.

Hoy, a las 9 a. m., los huelguistas realizarán una asamblea en el lugar de costumbre.

OBREROS TEXTILES

En la casa Betinelli — Sigue la huelga — Prosigue con firmeza el movimiento huelguístico en esta casa.

Los huelguistas están dispuestos a no volver al trabajo si no se dirigen los patrones al sindicato solicitándolos en ese sentido y conviniendo entre ambas partes las condiciones en que deben hacerlo.

El personal de esta casa realizará asamblea mañana, a la 1 p. m., para tratar asuntos importantes, a la que están invitados los miembros de la C. A. de esta sociedad.

OBREROS CURTIDORES

Continúa la huelga en la Francia Argentina — Continúa firmemente la huelga del personal de este establecimiento. Hasta ahora no se vislumbra la menor probabilidad de arreglo, dada la intransigencia en que el directorio de la fábrica se encastilló, no queriendo conceder las modestas reclamaciones de los obreros. Estos han publicado un manifiesto, del cual extractamos las partes esenciales, que dicen:

"Hoy, a los 86 días de la declaración de huelga, como si un hombre solo la hubiese hecho, sigue (y proseguirá hasta el final) la cantidad de 550 obreros compactos y viriles, en la brecha, hasta que el triunfo próximo demuestre que cuando hay constancia, perseverancia, unión y solidaridad entre los explotados, por muchos ardides y tramoyas que fragüen los explotadores, todas ellas son nulas para romper con lo que más arriba decimos, o sea la unión, la firmeza y la solidaridad. Una prueba bastante elocuente la dan los establecimientos, tanto de la curtiembre como de la fábrica de jugos tánicos, que están totalmente paralizadas, y nosotros nos preguntamos: ¿Es por gusto de los señores del directorio que se encuentran en esas condiciones? Y podemos contestar, seguros de no equivocarnos, que si se encuentran los establecimientos en una paralización completa, es contra la voluntad de los capitalistas, y la realidad es la siguiente:

Los que hasta ayer estuvimos produciendo grandes capitales para llenar las arcas de los nunca satisfechos capitalistas, nos dimos cuenta en un momento, porque veníamos atravesando una miserable vida, que también nosotros teníamos derecho de vivir y no pasar por la angustiosa miseria que, estando trabajando, veníamos pasando. Los salarios que últimamente pagaban los patrones de la Francia Argentina eran por demás irrisorios, y de ahí partió la necesidad de hacer un pequeño pedido de mejoras que se confeccionó de acuerdo con el mínimo que todas las secciones pudieron pedir. Eso no era precisamente como para dar motivo a un conflicto, pues no eran nuestras intenciones, ni por un momento, al haber confeccionado un pliego con mejoras tan pequeñas, que fuera el causante de un paro tan prolongado."

EMPLEADOS INDUSTRIA DEL CALZADO

Huelga en la casa Kieleff y Bermolen — El personal de este establecimiento, sito en Méjico 1933, se ha declarado ayer en huelga, por haber sido despedidos sin causa justificada dos empleados.

Esta medida la han adoptado los obreros después de haber agotado todos los recursos conciliatorios a efectos de obtener la reposición de los empleados despedidos, con resultado negativo.

El paro es unánime.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Detención de obreros inexplicable — El jueves ppdo. fueron detenidos tres obreros pertenecientes a esta sociedad, sin que hubieran dado motivo.

Los compañeros de aquéllos suponen que se trata de una venganza de los fabricantes R. Svegliatti y Cía., en cuya casa trabajaron hasta poco tiempo ha los obreros citados.

Como se recordará, hace algunos días se produjo en la casa mencionada un conflicto que terminó en forma favorable para los obreros. Después de esto, los patrones dijeron que no tenían trabajo para todo el personal y que éste, por lo tanto, debía turnarse. Entonces los dos obreros citados manifestaron que se retiraban del establecimiento, y a dicho efecto fueron en busca de las herramientas el pasado jueves. El mismo día, a las 3 p. m., recibieron una citación de la policía. Concurrieron a la comisaría, y, sin explicación alguna, fueron encerrados en un calabozo.

Casas Martí y F. Del Río — No se ha producido novedad alguna en la huelga de los personales de estas casas.

Los obreros de la primera de las nombradas se reunirán hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

OTRAS HUELGAS

No hay novedades dignas de mención en las huelgas siguientes: Casa Saint Hnos.; Agostino y Juvone, se reúnen a las 3 p. m., en Estados Unidos 3545; y Gerino Hnos.

CONFITEROS

Manténese la huelga en la casa Noel — Sigue con el mayor éxito la huelga en esta casa.

Hasta ahora el paro es casi unánime, pues muy poco son los crumiros que lo traicionan.

Diariamente los huelguistas verifican asambleas, las cuales se ven sumamente concurridas.

OBREROS CARNICEROS Y ANEXOS

Asamblea — Hoy, a las 9 p. m., en Humberto I 760, realizará este gremio una asamblea general. En ella se tratará la actitud a asumir frente a las divergencias surgidas entre las dos sociedades patronales, y el descanso dominical.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Relojeros — Mañana, a las 9 a. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea.

Obreros en tejidos y anexos "La Solidaridad" — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea, en Venezuela 2502.

Sombrereros en paja — Verificarán reunión extraordinaria mañana, a las 8.30 a. m., la C. A. y los delegados de esta entidad.

Obreros en productos químicos y anexos — Mañana, a las 8.30 a. m., en Cangallo 2535, celebrará asamblea general.

Federación A. de telefonistas — Ma-

ñana, a las 8.30 a. m., verificará asamblea general en Sarmiento 1374.

Barracas y M. C. de frutos — Esta noche, a las 8, asamblea.

Unión obreros curtidores — Hoy, a las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491, asamblea.

A continuación de ésta hablará el ciudadano Agustín S. Muzio.

Horneros y anexos — Esta noche, a las 8.30, en Canning 871, asamblea.

F. O. F. (Sección B. Aires C. G. B. A.) — Hoy, a las 8 p. m., asamblea general, en avenida Alcorta 1790.

Cargadores del Once (Caballito) — Mañana, a las 8 p. m., en Agüero 329, asamblea.

Cepilleros, pinceleros y anexos — Mañana, a las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea.

Molineros unidos — Hoy, a las 7.30 p. m., en Chacabuco 684, asamblea.

Unión obreros municipales — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, en Méjico 2070.

Cocheros de remise, lacayos y anexos — El 14, a las 8.30 p. m., en su local social, verificará asamblea.

Telegrafistas y empleados postales (Sección uniformes) — Mañana, a las 3 p. m., en Méjico 2070, realizará asamblea.

Sombrereros en general — Verificará asamblea extraordinaria hoy, a las 2.30 p. m., en Estados Unidos 3541. Trataráse el boicot a Gath y Chaves y el conflicto de la casa Lagomarsino.

Lustradores de calzado — Mañana (no dice la hora), realizará asamblea, para considerar el informe del delegado al congreso gremial.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — Los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves realizarán asamblea mañana, a las 9 a. m., en Pichincha 70.

Obreros marmolistas — Mañana, a las 8.30 a. m., en Humberto I 760, asamblea.

Albañiles y anexos — Asamblea mañana, a las 8 a. m., en Alsina 2832.

Pintores unidos — Mañana, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 1056, asamblea. Se tratará la unificación del gremio.

Unión ordenanzas, porteros y anexos del estado — Asamblea extraordinaria mañana, a las 2 p. m., en calle Chacabuco 686.

Unión tranviarios — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la C. A.

Aceiteros unidos — Mañana, a las 7.30 a. m., en Río Janeiro 722, asamblea.

Unión general de obreros en calzado — Mañana, a las 8 a. m., en Rioja 456, realizará asamblea general extraordinaria.

DE PIÑERO (Avellaneda)

La huelga en los talleres metalúrgicos — Solidaridad pecuniaria — Prosigue con el mayor entusiasmo la huelga en este establecimiento, perteneciente a los señores Rezzónico, Ottonello y Cía. A pesar de haber transcurrido dos meses desde su comienzo, los obreros muéstranse animados del mejor espíritu solidario y dispuestos a continuar la lucha hasta obtener sus modestas reclamaciones.

Según nos denuncian, el director de la fábrica, con el propósito de desunir a los huelguistas y obligarlos a volver al trabajo incondicionalmente, envía diariamente a sus capataces a los domicilios de aquéllos instándolos en tal sentido, alegando que la huelga ha fracasado.

Para contribuir a los gastos que ocasiona el movimiento, los huelguistas han recibido de la Sociedad obreros de los talleres San Martín (Talleres rurales unidos) la suma de 50 pesos.

Tanería Franco Argentina — Continúa el movimiento — La huelga declarada por el personal de este establecimiento mantiénese con el entusiasmo y la decisión puestos de manifiesto en los primeros días.

A la intransigencia patronal los obreros responden con una solidaridad inquebrantable que confían ha de darles el triunfo prontamente.

DE VILLA FISCHER (Avellaneda)

El conflicto de la casa Gerli — Desmanes policiales — Continúa la huelga del personal de este establecimiento.

La policía prosigue completamente al servicio del patrón molestando y persiguiendo en toda forma a las obreras en huelga. Con el más mínimo pretexto se las detiene por espacio de dos y tres días, poniéndolas luego en libertad sin darles explicación alguna. — Corresponsal.

DE CORDOBA

Huelga de carpinteros — Por haber pretendido los patrones arrebatar la conquista de la semana de 44 horas alcanzada por los obreros en el mes de junio ppdo., éstos han declarado la huelga en las fábricas de muebles hace 8 días.

En el tiempo transcurrido de ésta han desertado de las filas patronales dos capitalistas, quienes han exteriorizado su adhesión a la causa de los trabajadores.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE BERNA Y AMSTERDAM

El Centro Socialista de la sección Rufino (Santa Fe) y la biblioteca popular "Juventud Agraria" de Tío Pujio (Córdoba) dirigen un cordial saludo a los doctores Justo y de Tomaso, delegados de nuestro partido a las conferencias de Berna y Amsterdam, por su feliz arribo al país.

Declaraciones de Centros Socialistas

El Centro Socialista de Wilde (B. A.), reunido en asamblea ordinaria el día 27 del pasado mes de junio, acordó por unanimidad:

1o. Dar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por la actitud viril de que supieron dar muestras en la cámara de diputados de la nación en la emergencia en que se discutía la inconducta de la L. P. A.

2o. Dar un voto de aplauso a los compañeros Baliño, Oddone y Lemos por su compartamiento en la legislatura provincial.

3o. Adherirse al proyecto presentado últimamente sobre la concesión de la compañía de aguas corrientes de Avellaneda, Quilmes y Lomas.

4o. Dar un voto de aliento a los mismos compañeros y declarar que le satisface en un todo la conducta de dichos legisladores.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Inaugurando la serie de conferencias culturales que se ha propuesto realizar, tuvo lugar anoche en el Centro "Ideas e ideales", sito en la calle Carlos Calvo 1661, la primera disertación sobre profilaxia de las enfermedades sexuales, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Se exhibieron numerosas vistas ilustrativas.

Asistió numerosa concurrencia.

Información general

Administración nacional

Pedidos de la Sociedad Rural — Una comisión de la Sociedad Rural se entrevistó ayer con el ministro de agricultura a fin de solicitarle elementos de socorro para los ganados de las zonas inundadas.

El ingeniero Demarchi manifestó a los recurrentes que su colega de obras públicas estudiaba el asunto, pero que, no obstante, le informaría de ese pedido.

La misma comisión pidió y obtuvo del ministro el permiso para que los veterinarios particulares tomen de la linfa de los animales enfermos los elementos necesarios para la preparación de sueros destinados a combatir la aftosa.

Transporte de encomiendas postales — Se ha dado un decreto disponiendo que la dirección general de correos y telégrafos y el representante de la empresa que designe el ferrocarril Sur, procederán a formular, de común acuerdo, la cuentas que correspondan por los servicios prestados por dicha empresa en el transporte de encomiendas postales.

Las cuentas se establecerán por triplicado y una vez confirmadas por las partes se elevará uno de los ejemplares al P. E. para su abono.

Queda modificada la última parte del artículo 3o. del decreto aprobatorio de 31 de mayo de 1916, en cuanto establece que el abono de las cuentas se hará con cargo al producido de encomiendas, debiendo hacerse en vez con cargo al producido postal de la dirección general de correos y telégrafos del año a que el servicio corresponda. Los cargos deben ser efectuados por la tesorería general de la nación, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 25 de la ley del presupuesto en vigor.

Delegación universitaria cordobesa — Hoy serán recibidos por el ministro de instrucción pública los estudiantes de la facultad de ingeniería de Córdoba, que solicitarán del doctor Salinas los elementos para la constitución del doctorado en ciencias naturales, de acuerdo con el plan de reformas introducidas por el P. E. en los estudios de la universidad cordobesa.

Presiden esa delegación el ingeniero Alejandro Castellar, el naturalista Etwin Rothlin y el señor Publio C. Astelarra, presidente del centro de estudiantes de ingeniería.

Transmisión del mando en el Brasil — Delegaciones argentina y norteamericana — El representante argentino en el Brasil, doctor Ruiz de los Llanos, que será acreditado como enviado especial con motivo de la asunción del mando presidencial por el doctor Epitacio Pessoa, conversó ayer con el doctor Pueyrredón acerca de la misión que se le ha confiado.

Según informes del ministerio, el diplomático argentino partirá para Río en la semana próxima, en un buque de nuestra armada.

También partirá hoy para el mismo punto, el embajador de Norte América en nuestro país, señor Federico J. Stimson, quien ha sido investido de atribuciones especiales para representar a aquella república en la próxima transmisión del mando.

Lo reemplazará en sus funciones hasta fin de este mes el señor Welles, canciller de la embajada.

Fallecimiento de un vicecónsul — Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores una comunicación dando cuenta del fallecimiento del vicecónsul argentino en Dolores (Uruguay), señor Ernesto Piazza.

Traslado de los restos de los aviadores italianos — El ministro de relaciones exteriores ha comunicado a la legación de Italia que el 15 del corriente, a las 10 de la mañana, serán embarcados, con destino a ese país, los restos de los aviadores italianos capitán Giovanardi y mecánico Sartorelli, que perecieron en la catástrofe del Palomar.

Los restos de los malogrados pilotos serán conducidos en el crucero "Pueyrredón", que partirá de la dársena norte con destino a Spezia.

Territorios nacionales — El señor Cayetano Ripoll, comisionado por el P. E. para levantar un sumario en la gobernación de Tierra del Fuego, concurrió ayer al ministerio del interior a fin de informar al subsecretario de ese departamento del estado del asunto.

Adquisición de sacos para correspondencia — Se ha autorizado a la dirección de correos y telégrafos para adquirir en Barcelona 21.000 sacos para correspondencia, destinándose al efecto la suma de $ 125.693.18 moneda nacional.

Conmemoración del 14 de julio — A pedido de la legación de Francia, se ha autorizado a la colonia francesa residente en Buenos Aires a enarbolar su pabellón nacional el 14 del corriente, día de su fiesta patria.

Municipales

Medidores diferenciales en las oficinas públicas — La intendencia ha resuelto que se coloquen medidores diferenciales en todas aquéllas reparticiones que habitan los jefes o personal de la administración y que hacen uso de la corriente eléctrica. En esta forma la intendencia corta una corruptela que se viene produciendo desde hace tiempo.

En lo sucesivo esos empleados tendrán que pagar la energía eléctrica que usan para sus fines personales.

Pavimentación — En la próxima semana, el departamento de obras públicas va a proceder al cambio del pavimento de asfalto por madera, de la calle Moreno, desde Tacuarí a Entre Ríos.

El asfalto viejo que se extraiga de esa calle, se destinará al pavimento del teatro José Hernández, anexo al balneario.

Las molestias de una usina de gas — El vecindario de Barracas nos comunica hagamos conocer a las autoridades edilicias las molestias que produce a los habitantes de esa zona la usina de gas de la Compañía Primitiva, ubicada entre las calles Montes de Oca y Patricios.

Además de mantener cerradas seis calles, lo que dificulta el tráfico tanto de peatones como de vehículos, los vecinos se quejan de las molestias y perjuicios que les ocasiona la gran cantidad de hollín que despiden las chimeneas de ese establecimiento.

Por otra parte, las frecuentes y estrepitosas detonaciones que parten del mismo, mantienen alarmada a la población de los alrededores. Todas estas razones hacen poco agradable la vecindad de ese local, siendo necesario, por lo menos, suprimir o atenuar los inconvenientes que ocasiona.

Ordenanza sobre prostitución — El intendente dictó ayer un decreto reglamentando la ordenanza sobre prostitución, sancionada por el concejo deliberante el 13 de junio próximo pasado.

La reglamentación se refiere a las condiciones internas de las casas de lenocinio y, conjuntamente con la ordenanza, entrará en vigencia el primero de enero del año próximo.

Alumbrado público — La intendencia ha aceptado la propuesta presentada por la Compañía alemana de electricidad para hacerse cargo de los servicios de alumbrado público en las villas del Parque, Devoto y Pueyrredón.

En breve se iniciarán los trabajos de instalación, cuyo importe alcanza a 124.760 pesos.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de una puñalada — Entre el menor Fernando Murcia y el chauffeur Salustiano Muñiz, ambos al servicio de la familia que habita la casa Rodríguez Peña 568, se suscitó ayer una disputa motivada por resentimientos anteriores.

El primero, armado de un cuchillo, en lo más álgido de la discusión, agredió a su contrincante, al que infirió una profunda herida en el costado izquierdo. La víctima, en grave estado, fué conducida al hospital Rawson.

NECROLOGIA

Ha fallecido en la ciudad de Santiago del Estero la señora Vicua de Polti, madre de nuestro compañero Luis Polti, afiliado al Centro de la 13a.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., inauguración de un curso de contabilidad (teneduría de libros y práctica de escritorio), por Jacobo Brunstein.

Curso de taquigrafía Pitman — Continúa abierta la inscripción para el curso de taquigrafía que se inaugurará el 14 del corriente bajo los auspicios del Círculo de la Prensa, en el local Uruguay 228.

El curso durará cinco meses y las clases se dictarán los lunes y jueves, de 9 a 10 p. m.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa.

Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores No. 2 — Se ha constituído el Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores núm. 2 de la capital con la siguiente comisión directiva: Américo Ghioldi, presidente; Pedro J. Curutchet, vicepresidente; Hugo Calzetti, secretario general; Carlos Fernández, secretario de actas; Vicente Allende, prosecretario; Lisandro Ibarra, tesorero; y José Vidal, protesorero; además se ha designado un delegado por cada curso como vocales.

En sus últimas reuniones esta comisión designó a tres de sus miembros para que se apersonen al ministro de instrucción pública a fin de gestionar la reforma del reglamento vigente.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — El consejo tomó en la última sesión las siguientes resoluciones:

Pagar por dirección administrativa a la orden del consejo general de educación de la provincia de Jujuy, la suma de $ 60.306.79 m|n., importe del saldo de la subvención nacional por el año 1918 que se le acuerda como saldo del tercer y cuarto bimestres y anticipo por el quinto y sexto bimestres del citado ejercicio.

—Auorizar el funcionamiento provisional de la escuela particular "Instituto Alberdi", sito en la calle Montes de Oca 495 (jurisdicción del C. E. 5o.), hasta tanto se dé cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

—No hacer lugar al pedido de aumento del personal de servicio formulado por la escuela núm. 9 del C. E. 8o., por cuanto el que actualmente tiene es el que le corresponde de conformidad con disposiciones en vigor.

—Aceptar la renuncia interpuesta por la señora Dolores Olivé de Maggiora, del cargo de maestra de la escuela núm. 3 del C. E. 1o.

—Aceptar la renuncia que presenta el director de la escuela núm. 137 de Córdoba, señor Nicandro H. Vera.

—Nombrar encargado escolar de la escuela núm. 74 de Santa Fe, por el período 1919-1920, al señor Arturo González en reemplazo del señor Severo Benacci, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar encargado escolar de la escuela núm. 34 de Buenos Aires por el período 1919-1920, al señor Antonio Novaro, en reemplazo del doctor Santiago Fornos, que falleció.

—Autorizar el funcionamiento de un 5o. grado en la escuela núm. 14 del C. E. 6o., solamente por el presente curso escolar, en atención a haber sido suprimido un grado infantil para dar cabida a un grado elemental.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela industrial de la nación — Los alumnos de los cursos nocturnos de esta escuela continuarán realizando visitas de estudio a establecim[ientos] industriales, de acuerdo con el si[guien]te programa: hoy, de 2 a 5 p. m., [talle]res de la compañía de tranvías [Anglo] Argentina, Caseros y Pichincha, [para] electricistas. Con los profesores [Her]mán Niebuhr y Rodolfo Mayoran[o]. 18 del corriente, a las 8.30 p. m., [com]pañía de electricidad, Canning 37[..], [pa]ra electricistas. Con los profesores [Her]mán Niebuhr y Rodolfo Mayoran[o].

INSTRUCCION SECUNDARIA

Escuela normal No. 9 — Para [hoy] a las 10 a. m., la dirección de es[ta es]cuela ha citado a las alumnas gr[adua]das en la misma en 1918.

Mañana domingo, a la misma ho[ra] reunirán, también como aquéllas [en el] local de ese establecimiento las [egre]sadas en otros años en dicha ca[sa].

UNIVERSITARIAS

Facultad de ingeniería — El [...] actual darán comienzo los exáme[nes ge]nerales de la época en esta facult[ad, de] acuerdo con el horario que está [a dis]posición de los interesados en [la se]cretaría.

Facultad libre de medicina — [...] las 3 p. m., en el salón de "La [...]sa", se reunirán los alumnos de es[te es]tablecimiento, que será inaugurad[o pró]ximamente.

MINISTERIO

Jefe interino de la dirección ad[minis]trativa — Por resolución del mini[sterio] de justicia e instrucción pública [ha sido] designado jefe provisional de la [direc]ción administrativa al inspector [de so]ciedades, cárceles, etc., señor Jua[n ...]dani, en reemplazo del señor Mig[uel] Desplants, que ha sido jubilado.

Diplomas y becas — El minis[tro de] instrucción pública ha firmado el [diplo]ma de electrotécnico expedido p[or la] dirección de la escuela industrial [de la] capital a favor del señor Víctor F. [...]guasco, que terminó sus estudios [en el] citado establecimiento.

Ha resuelto, asimismo, acordar [el be]neficio de una beca de treinta [pesos] m|n. al alumno de primer año de [la es]cuela normal de subpreceptores [de] Banda, señor Carmen Justiniano [...]llo.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La cámara queda sin número - No se considera ningún proyecto

Con asistencia de 39 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Viale, celebró ayer sesión la cámara de diputados.

A moción del señor Fresco, la cámara se puso de pie, en homenaje a la memoria del ex senador Félix Soriano.

El señor Biocca solicitó autorización de la cámara para aclarar los conceptos vertidos por el señor Saturnino Ferreira en una carta abierta publicada en un diario de La Plata, referente a la interpelación formulada al ministro de obras públicas.

Concedido el permiso, dicho diputado leyó un discurso, en el que pretendió levantar los cargos, pero planteó una mera cuestión personal, pues acusó al señor Ferreira de haber suscitado un incidente en el comité radical de San Vicente.

El diputado Oddone dijo que, después de haber oído esas manifestaciones, preveía desde ya una nueva rectificación, ya que Ferreira las contestaría con otra carta abierta, y Biocca luego aclararía los conceptos que aquél virtiera, desde su banca de diputado.

La cámara, agregó, ha caído en el error de creer que el asunto que planteaba el diputado Biocca era de su competencia, cuando sólo era una aclaración de carácter personal, que no afectaba sus privilegios.

Seguramente — continuó — ha de ser la primera vez que un vecino de la provincia se ocupe de la actuación del diputado Biocca, y éste entonces se siente molestado porque ese vecino no ha coincidido con él. No se puede concebir que un diputado no se vea atacado en su actuación por un adversario político. Ojalá todos los vecinos de la provincia se ocuparan de la actuación de sus representantes y les hicieran sentir sus pareceres y opiniones.

Terminó declarando que entendía que no existía ataque a los fueros parlamentarios, y que, por lo tanto, ese asunto debía considerarse terminado.

En seguida el presidente manifestó que no había quórum en la casa, pues se había ausentado un diputado.

El señor Crespo propuso que se pasase a cuarto intermedio hasta hoy, a las 2.30 de la tarde, y que se hiciera saber a los diputados que la cámara continuaría la sesión hoy a la hora citada.

Así se resolvió y acto continuo se levantó lo sesión.

La municipalidad de La Plata — Fallo de la suprema corte — Se halla legalmente constituida — En su acuerdo de ayer, la suprema corte de justicia ha resuelto la demanda presentada por varios vecinos de La Plata, tachando de inconstitucional el actual funcionamiento del concejo deliberante de La Plata.

El fallo de la corte, después de extensos considerandos, llega a la conclusión de que la municipalidad de La Plata está bien constituída.

La fiesta socialista de esta noche — Según lo noticiamos, esta noche, a las 9, se realizará el lunch y baile organizado por un núcleo de afiliados de La Plata.

La fiesta tendrá lugar en el salón "23 de Mayo", situado en la calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa), que ha sido cedido al efecto por el Centro Socialista de la sección 6a. de La Plata.

El número de tarjetas vendidas ha sido numeroso, lo que hace prever todo un éxito.

Las personas que no hayan adquirido aún tarjetas, pueden solicitarlas hoy, en el local de la calle 49 núm. 719.

Accidente de automóvil — Ayer por la tarde, en circunstancias que el diputado Martínez Sosa, acompañado de varios taquígrafos, se trasladaba de la estación del ferrocarril Sur a la legislatura, el auto en que viajaban chocó violentamente contra un árbol de la Diagonal 80, de cuyas resulta el referido diputado, sufrió la luxación de la mano izquierda. Fué llevado a la asistencia pública, donde se le practicó la primera cura.

OLAVARRIA

Clausura de escuelas — Medidas sanitarias — Las escuelas provinciales urbanas y suburbanas han sido clausuradas por orden del médico escolar con motivo de la epidemia gripal reinante. Dichos locales se encuentran en un pésimo estado de higiene.

Los doctores Nandeyra y Fernández, de la dirección de salubridad, de acuerdo con el cuerpo médico local han aconsejado la adopción de diversas medidas de profilaxis para contener la propagación del tifus, enfermedad que ha adquirido un desarrollo alarmante.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

FINANZAS RADICALES

ROSARIO, 11 — La deuda pública de la provincia, que insume una muy considerable parte de las entradas fiscales, no ha merecido para su saneamiento la menor atención de los gobiernos radicales, los que, por el contrario, con sus clandestinos manejos la han aumentado y empeorado, intentando también hacerse autorizar para contratar empréstitos y emitir títulos, amén de los compromisos a corto plazo y de las letras de tesorería, en que el gobierno hace y deshace sin el correspondiente acuerdo legislativo.

La ley de 14 de agosto de 1886 ordena una emisión de títulos por valor de 6 millones de pesos moneda nacional, con amortización trimestral, 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización.

Con la amortización del 1o. de julio de 1918 debería haber quedado extinguida esta deuda interna consolidada de la provincia; pero debido a atrasos anteriores, ha quedado en circulación un saldo de pesos 4.229.950 de los títulos emitidos.

El gobierno no ha hecho efectivo el pago de esos valores, acabando por tomar una resolución característica de las finanzas radicales.

Hace algún tiempo el gobierno había enviado a la legislatura un proyecto autorizando una emisión de títulos por valor de pesos 4.250.000, destinada exclusivamente a retirar de la circulación los títulos de la ley citada. Contrayendo nuevas deudas quería cubrir las viejas...

Pero como la legislatura no le sancionara hasta ahora el proyecto, días pasados el poder ejecutivo ha lanzado un decreto mandando proceder a la impresión "provisoria" de cuatro cupones de la expresada deuda, los que deberán considerarse parte integrante de los títulos de la misma, al igual que los anteriores vencidos. Dice el gobierno en su decreto que la resolución se toma por no haber aprobado la legislatura el proyecto a que nos hemos referido y por no encontrarse el tesoro público en condiciones de cubrir las obligaciones de la ley de 1886, y a fin de hacer el servicio regular de los intereses, hasta tanto se sancione la nueva emisión que ha solicitado.

Todo esto quiere decir que cuando al gobierno regenerador de Santa Fe no se le autoriza a contraer nuevas deudas para pagar trampas viejas, él las contrae por su cuenta, sin consultar a nadie...

SAN LUIS

EL REGRESO DEL INTERVENTOR — CONFLICTO EN PERSPECTIVA — SUCURSAL DE LA "LIGA PATRIOTICA".

SAN LUIS, 11 — Espérase para muy en breve el regreso del interventor, asegurándose que inmediatamente se hará cargo del gobierno provincial.

Personas estrechamente vinculadas a los actuales mandatarios, afirman que el gobernador Alric se resistirá a entregar el mando, disponiéndose a cumplir las instrucciones recibidas del comité radical nacional, lo que dará lugar a que el asunto se lleve al congreso.

—Mañana se llevará a cabo una reunión con el objeto de formar aquí una sucursal de la llamada "liga patriótica". Con tal motivo, los socialistas y simpatizantes radicados en ésta reparten con profusión impresos conteniendo el discurso pronunciado por el diputado Repetto en la cámara de que forma parte.

Centros Socialistas de Rosario

La secretaría del Partido hace saber que los únicos centros adheridos en la ciudad de Rosario son los de las secciones 1a. y 3a., con secretaría en las calles Entre Ríos y Cortada Ricardone, y 9a. y 10a., con secretaría en la calle Salta 3015.

Estas agrupaciones son las únicas que en la ciudad mencionada pueden invocar oficialmente el nombre del Partido. — El secretario.

SANTIAGO DEL ESTERO

ARBITRARIEDADES EN UNA ESCUELA

VINARA, 11 — Nótase intenso malestar entre el personal de la escuela nacional número 145, debido a las arbitrariedades de que es víctima por parte de su director, el mismo que hace algún tiempo intervino en el secuestro de libros de una biblioteca local.

Se estima indispensable que el consejo nacional de educación tome cartas en el asunto.

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del ciudadano Alfredo L. Spinetto se reunió el Comité Ejecutivo el martes 8 del corriente, con asistencia de Begino, Della Latta, Dickmann A., Giménez, Revol y Rouco Oliva, del Comité, y Justo y Repetto, del grupo parlamentario. Los ciudadanos Bravo y Zaccagnini dieron aviso de su inasistencia.

Después de discutirse extensamente el informe de la comisión administradora de LA VANGUARDIA, se acordó invitar a la comisión de prensa a reconsiderar su despacho sobre la base de la proposición de que el director del diario lo designe el C. E., y que la comisión de prensa proponga las preguntas que se someterán al voto general acompañadas de una nota explicativa.

—Se resolvió el envío de una circular a todos los centros de la república pidiéndoles organicen un acto público, por lo menos, agitando la opinión en el sentido de solicitar la derogación de la ley de residencia y de "defensa social"; imprimir una hoja de propaganda, designando al diputado de Tomaso y al senador del Valle Iberlucea para redactarla, y organizar un gran mitin, solicitando del parlamento su derogación.

—Se acordó autorizar a la Federación de asociaciones culturales para que inserte, en el folleto que piensa editar, algunas de las respuestas que publicó LA VANGUARDIA en su encuesta del 1o. de Mayo de 1911, relativas a la ley de "defensa social".

—El Comité recibió a una delegación del Centro Socialista de la 2a., capital, la cual hizo conocer la actitud de la comisaría seccional contra la actividad del Centro y narró las persecuciones personales de que son objeto los afiliados. El Comité resolvió que la secretaría pase nota al jefe de policía concretando los cargos relacionados con esta denuncia, como igualmente que se refiera a otros hechos análogos ocurridos en la capital.

—El Comité trató, por último, diversos asuntos de carácter interno, que se comunicarán por nota a las agrupaciones interesadas.

—

El jueves 10 se reunió el Comité Ejecutivo, asistiendo los ciudadanos Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann A., Giménez, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini. Presidió el ciudadano Francisco Cúneo.

El Comité recibió a los ciudadanos Mulet y Truyol, delegados de la Federación Socialista de Córdoba, quienes informaron ampliamente acerca de los decretos de la jefatura de policía de la ciudad de Córdoba y del gobierno provincial, restringiendo el derecho de reunión al prohibir los actos públicos que el Partido deseaba realizar reclamando la derogación de las leyes antisociales, e hicieron entrega de la documentación de los hechos que denunciaron. El Comité acordó reclamar directamente ante el gobierno de la provincia de Córdoba por tales decretos, y autorizó a la secretaría para que en nombre del Partido solicite la derogación de los mismos.

—Se acordó autorizar al administrador de LA VANGUARDIA y al tesorero para que proyecten y presenten a la consideración del Comité, en una de sus reuniones próximas, la forma de mejorar la librería de LA VANGUARDIA y su ubicación más conveniente.

—Previo informe de la comisión de estatutos, se aprueban los pedidos de afiliación al Partido formulados por los centros de América (B. Aires), Ceres (Santa Fe) y Trinidad (San Juan).

—Se acordó que las renuncias presentadas por los concejales Adolfo Dickmann y Ricardo Sáenz Hayes se impriman en fórmulas distintas, conteniendo cada circular el texto de las mismas y un cupón al pie, para que los afiliados voten separadamente en cada asunto, y conceder 15 días de plazo para la devolución de aquéllos, a contar desde el día de su remisión, dado que se trata de un asunto local que sólo afecta a los afiliados de la capital.

—El Comité trató finalmente diversos asuntos de orden administrativo.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia. Por ser segunda convocatoria se llevará a cabo con el número que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Saenz 690. Cita a asamblea para hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., varios. Por ser ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifas, varios.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones del concejal A. Dickmann, asunto disciplina, boicot.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: despachos de las comisiones investigadora y sobre voto general, asuntos internos.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, nombre de la biblioteca social, varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reorganización de la C. de B., renuncia del concejal Dickmann, asunto de un afiliado.

Centro de la 18a. — Asamblea el martes (2.a convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asunto biblioteca, suscripción Casa del Pueblo.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 4a., Del Crucero 1173. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., fiesta pro Casa del Pueblo, varios.

Club "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea en 2a. convocatoria, en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de un secretario general y un delegado pro Casa del Pueblo, asuntos periódico, varios y nuevos.

J. S. de la 19a. — Se invita a los delegados de las juventudes ante el periódico "Juventud" a la reunión que se efectuará mañana, a las 2.30 p. m., en el local Anchorena 1629. Asunto de importancia.

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freyre 765. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., reforma del art. 4 de los estatutos, socios morosos, expulsión de dos afiliados, adhesión a la Federación de asociaciones culturales, circular a los centros culturales socialistas, informe de la C. A. y de un delegado, próximo beneficio, varios.

Cuadro artístico de la 19a. — Anchorena 1629. Mañana se realizará ensayo, a las 7 p. m.

J. S. de Belgrano — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, renovación de la C. A., rifa.

Periódico "Juventud" — Por última vez se cita a los miembros que forman parte de la C. A. a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 9 p. m., en el local del Centro Socialista de la 18a., para tratar un asunto muy importante.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Se cita para mañana, a las 3 p. m., a los miembros de comisión para tratar el informe del delegado y el balance e informe de la C. de biblioteca.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de bibliotecarios, mov. de socios, asunto voto de censura, curso de corte y confección, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — La fiesta infantil que se proyectó para mañana, ha sido postergada para una fecha que se anunciará.

Agrupación Femenina Socialista — Conmemorando el aniversario de la revolución francesa, esta entidad patrocina una conferencia, que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

Centro cultural "Libertad" — En conmemoración del aniversario de la revolución francesa, realizará un festival artístico y danzante mañana, a las 8.45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Mañana, a las 9 a. m., se reunirá el comité local de propaganda en O'Gorman 115.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea mañana, a las 2 p. m., en el local Romero 1302. O. del D.: A. B. C., varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 8 de la noche.

Morón — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Lavalle 1383. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de un miembro de la C. A., constitución del Centro de Villa Sarmiento.

San Fernando — Convoca a asamblea para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., varios.

San Antonio de Areco —Efectuará asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, declaraciones de un concejal, biblioteca, varios.

General Arenales — Asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios. Se ruega puntual asistencia.

Lanús (Este) — Se invita a las comisiones entrante y saliente para celebrar reunión esta noche, a las 8, en el local José C. Paz 550.

Lobos — El Centro Socialista local efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe del secretario, correspondencia, renovación de la comisión, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Patrocinada por el Centro Socialista local, el lunes tendrá lugar una conferencia pública en conmemoración de la revolución francesa, en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Narciso A. Gnoatto. Tema: "El socialismo y la revolución francesa".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (Sección 3a.) — Rivadavia al. Asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación e integración de la C. A., renuncia del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. de socios, B., renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Centro de las secciones 9a. y 10.) — Hoy, a las 8 de la noche, en el local de este Centro, Salta 3015, se realizará una conferencia pública sobre el tema "Los privilegios del capital", la que estará a cargo del doctor Carlos Manacorda.

Empleados de Comercio - Sociedades Fusionadas

Secretaría General: Suipacha 74

A LOS COMERCIANTES:

En vista de la gran cantidad de pedidos de empleados que llegan a esta secretaría, se participa a los señores comerciantes que desde la fecha ha quedado establecida una **"Bolsa de Trabajo"**, a la cual deberán en lo sucesivo dirigir sus encargos con la seguridad de que serán atendidos con toda prontitud.

A la vez se pone en su conocimiento que contamos con un personal idóneo para todas las ramas del comercio, por lo que estamos en condiciones de proporcionar empleados competentes y honrados que sabrán dar plena satisfacción.

Leonhard Frank 3

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Es también peculiar de la técnica de Frank la perspectiva de las descripciones. Las cosas se representan tales como las percibe el actor del momento, sea individuo o multitud; solo por excepción es el propio autor quien las ve y siente. (Pero en realidad, casi todos los personajes son encarnaciones del autor.) Por ejemplo, en el quinto y último capítulo, cuando describe en un hospital de sangre al cirujano absorto en su labor y sus meditaciones, en medio de una multitud de heridos que gimen y se agitan, cada vez que el cirujano es interrumpido en su trabajo por alguna incidencia exterior se repiten los mismos toques, en forma que sugiere la brusca irrupción de los ruidos y los movimientos ambientes en el campo de la conciencia del operador, hasta ese momento sordo y ciego a todo lo que no fuera su trabajo y sus ideas.

Contribuye a la oscuridad de ciertas páginas de "El Hombre es bueno" el corte de la frase, ora brevísima y como tallada a hachazos, ora onduiante, complicada, de numerosos y largos períodos entrecruzados. A esto se agregan giros extraños, tropos violentos, adjetivos que no estamos acostumbrados a ver unidos a los sustantivos con los que combina Frank. De las caras bañadas en lágrimas dice: "caras disueltas". Para expresar una emoción profunda y [illegible] dice "[illegible]" "seguridad silenciosamente tonante", "negro trueno". Como estos ejemplos hay centenares de originalidades que, al habituado a formas más o menos clásicas, han de producir el efecto de las disonancias musicales modernistas a los cultores de la vieja música melódica italiana. Iguales "excentricidades" abundan en la puntuación.

Esta técnica contribuye poderosamente a la impresión atormentada, opromida, extraña, que emana del espíritu del libro y de su asunto. Es todo un arte nuevo... Fuera trivialidad negarlo en nombre de las tradicionales fórmulas.

Tales violencias de construcción y de vocabulario son otras tantas dificultades de traducción, si se quiere transmitir una impresión fiel de las características esenciales del original. Entiendo que el ideal de traductor debe ser conseguir una forma **equivalente** al original. Para acercarse a él debe preguntarse en los casos de duda: ¿cómo habría dicho ésto el autor, si hubiera escrito en el idioma de la traducción, aplicando en él sus teorías artísticas, su técnica y sus modos de expresión propios? Es la pregunta que he debido hacerme a menudo, particularmente durante la engorrosa tarea de las revisiones y retoques. Y con tal de alcanzar el objetivo fijado, he preferido correr el riesgo de que el lector que no conoce el alemán, ni el estilo de Frank, ni el texto original de "El Hombre es bueno", pero crea poder prejuzgar de ellos, caiga en la trivialidad de atribuirme gratuitamente lo que pueda chocarle en el vocabulario y la construcción.

Ambos son en mi entender castizos en conjunto. La perfecta flexibilidad del castellano autoriza, y hasta exige, una variedad de construcción que suele ser abandonada por la tendencia a afrancesar la frase y al galicismo de construcción, tan frecuente en los escritores modernos. (1) Esa flexibilidad ha facilitado mi propósito.

En cuanto al vocabulario, lamento haber debido acudir en veces a términos poco usuales, y hasta a uno que otro neologismo, construído de acuerdo con las reglas de la arquitectura de nuestro idioma. No había otra manera de expresar concisamente lo que con igual o mayor concisión dice Frank. Emplear en esos casos la perífrasis o un imperfecto sinónimo vulgar hubiera destruído la fuerza expresiva, y borrado la sensación de originalidad. Con el mismo propósito he traducido las locuciones vulgares de algunos personajes del pueblo con argentinismos vulgares equivalentes.

Casualmente, después de publicada la traducción en volumen, me ha mostrado el doctor Justo una versión francesa publicada por "L'Humanité" en 1918, sin nombre de traductor, del primer episodio de "El Hombre es bueno": el que la censura imperial dejó circular en Alemania. El traductor francés no ha tenido siempre los escrúpulos enunciados, y ha preferido orillar las dificultades, suprimiendo pura y simplemente las palabras y giros que las causan, o dando a la frase la forma común, neutra.

Por ejemplo una redundancia posiblemente deliberada de Frank, y que yo he respetado porque la misión del traductor no es "mejorar" ni "embellecer" el original, ha sido suprimida. Yo he traducido: "En 1894 tuvo su mujer el hijo largamente esperado **en vano**". El original dice: **"lange gvergeblich"**: este adverbio tiene un sentido intergiversable, y si el autor lo ha puesto, es porque ha querido sugerir con él, en su característica brevedad, los reiterados desengaños que hacían sentir vana una y otra vez la larga espera. El traductor francés ha puesto en cambio: "el hijo **tan deseado**", lo que gramaticalmente queda mejor, pero no es lo que ha dicho Frank, quien pudo decir casi exactamente lo mismo en alemán, si hubiera querido. Donde yo he traducido: "Entonces dió Roberto el salto. Fué un salto del todo lento." — lo que es sin duda una extravagancia, pero sugiere concisamente, correlacionado con lo demás del texto, la violencia primaria del gran paso revolucionario que el héroe resuelve en ese momento, y la calma con que lo emprende —, el traductor francés se ha contentado con decir: "Alors Robert **sursauta**", (se **sobresaltó**) lo que nada tiene que ver con el concepto ni con las palabras del original. Una frase que yo he traducido en forma dura, como lo es la original, pero de construcción castiza: "Entonces sucedió, que lágrimas de salvaje ira le brotaron detrás de los ojos, cuando vió a una niña que había perdido su novio, a una mujer, que su marido, a una pareja, que su hijo, y sin embargo podían sonreir y como siempre encargar el vaso de cerveza"; de esa frase, el traductor francés ha hecho: "Là, il arriva que des larmes de colère lui vinrent aux yeux en voyant une femme qui avait perdu son mari; des pères et des mères qui avaient perdu leurs fils et qui pouvaient encore sourire et commander leur bock comme d'habitude". Se ha traducido mal el adverbio inicial, que en esa frase no significa "aquí" sino "entonces" (alors); se ha considerado más cómodo decir simplemente que las lágrimas eran de cólera, cuando el original dice además que esa cólera era **salvaje**; no se ha percibido que con esa "extravagancia" de las lágrimas que brotan **detrás** de los ojos, Frank ha querido sugerir que los ojos del personaje quedaron secos por esa ira, pero que brillaban — tan profunda y dolorosa era — como si lágrimas detrás de ellos los hicieran sobresalir. Para evitar la dureza de la segunda parte de la frase, el traductor francés ha considerado más cómodo suprimir lisa y llanamente el primer período — "una niña que había perdido su novio" — y ha traducido una locución alemana que literalmente es: **una pareja de padres**, por la vaguedad de "padres y madres", cuando el autor menciona un **solo** par y no un número indeterminado. Y hasta ese "leur bock" es una adulteración del concepto, porque el vaso de cerveza es el clásico, el consuetudinario del lenguaje popular, mientras que "su vaso de cerveza" particulariza, anulando con ello el efecto buscado de sugerir con más fuerza la costumbre de esas gentes, como de todo el mundo en la pequeña burguesía alemana, del vaso de cerveza de cada día (el pan nuestro de cada día...).

Eran necesarias estas explicaciones en homenaje al lector consciente, dado que ese estilo modernista y esos modos de forjar el idioma no son usuales entre nosotros. También en defensa de la firma, puesto que esa no es la manera de escribir habitual del traductor: pero por cierto que no en defensa ante esos gramatiquillos que andan por ahí, y hacen profesión del triste empeño de **critiquearlo** todo, de la denigración sistemática, tan ignorante cuanto presuntuosa y de mala fé.

Observo pues que "no pertenecen al traductor las "durezas" y ciertas peculiaridades de giros y vocabulario; y que he creído indispensable respetarlas", no sólo para dar al lector en castellano la impresión más completa posible de los rasgos más personales del texto original, sino porque suprimirlos hubiera sido cualquier cosa, menos traducción. Porque esos rasgos nada tienen que ver con la arquitectura del idioma alemán. Son propios de Frank, y de la tendencia modernista de que es uno de los más geniales representantes. Diluirlos en un texto más terso y claro para comodidad de lectores distraídos o de gusto convencional fuera, en mi entender, como traducir a Verlaine en octavas reales y estilo de Herrera.

Muy por el contrario, se ha tratado no solo de conservar el colorido sino de reproducir hasta el ritmo original, particularmente en las frases balbucientes y en las de estructura complicada, que han reclamado numerosas transposiciones por la diversa sintaxis de los idiomas. Y se ha respetado rigurosamente la puntuación.

Sin duda, la traducción ha de estar muy lejos de lo perfecto, aún sin contar los posibles lapsus. Acaso algunos términos no hayan sido vertidos con toda la exactitud posible, y algunos giros pudieran ser más claros e idiomáticos, hasta con ventaja para la interpretación del arte de Frank y sus características, que a ratos parecen fronterizas de la psicopatía. Pero si exceso de fidelidad hubiera, con él se transmitiría más directamente la impresión del estado pasional anómalo propio de los terribles tiempos vividos por el autor, sugiriendo una imagen íntima y fuerte de la horrenda situación en que la guerra, prolongada sin esperanza durante más de cuatro años, en medio del más atroz bloqueo, ha hundido a todo un pueblo. "El pueblo mártir", como lo llama el mismo Frank. Como hoy es manifiesto.

(Continuará.)

(1) M. de Toro y Gisbert, Los nuevos derroteros del idioma. París. 1918.

NOTICIAS VARIAS

Propietarios de automóviles (Taxis unidos) — Asamblea — Esta sociedad invita al gremio de propietarios de autos a la asamblea a realizarse hoy, a las 3 p. m., en Rodríguez Peña 344, a efectos de buscar la solución de la huelga de los lavadores y limpiabronces.

Propietarios carniceros de la capital — Descanso dominical — En la asamblea realizada por esta sociedad el 6 del corriente, tomado en consideración el pliego de condiciones formulado por los obreros, en el que pedían el descanso dominical, durante la estación invernal, se resolvió acceder a ello. En consecuencia, los sábados estarán los negocios abiertos hasta las 10 p. m., cerrando todos los domingos. Esta medida será aplicada desde mañana, inclusive.

Los mercados Abasto proveedor y Ciudad de Buenos Aires permanecerán abiertos los domingos — Nos comunica la Cámara sindical de comercio de frutas y anexos que los comerciantes en carnes y fabricantes de embutidos de los mercados de Abasto proveedor y Ciudad de B. Aires han resuelto, mientras las autoridades competentes no resuelvan lo contrario, continuar con sus negocios y puestos abiertos en los días domingo y feriados hasta las 12 m.

Calendario de pared — Obsequio de la casa A. Cabezas — Hemos recibido de la casa Cabezas un índice-telefónico-calendario de pared, tan útil como decorativo, que el referido establecimiento regala a sus clientes.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer lluvioso; cayeron 10 milímetros de agua. La temperatura osciló entre 11.4 y 13.3 grados y la presión atmosférica entre 753 y 759.1. El viento sopló del N.O.

Anoche reinaba tiempo nublado y húmedo en las provincias del este. En el oeste estaba bueno. En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras y garúas en Buenos Aires y Santa Fe.

La temperatura ha subido un poco en casi todas partes, y anoche se encontraba normal o algo superior a la misma, excepto en el oeste, donde estaba bajo la normal.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en el este, mientras que en el oeste y sur está bajando.

Pronóstico: Tiempo bueno a seminublado, con temperatura sobre la normal, en las provincias del este y centro.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Club Bernardino Rivadavia, función y baile, en Cangallo 1362; Círculo Ilustración Argentina, velada artística y baile, en Tacuarí 253; Chantada y su partido, función y baile, en Piedras 534; Hijos de Monferó, conmemorando su tercer aniversario, función y baile, en Sáenz Peña 242; Vittorio Alfieri, función y baile, en Sarmiento 2419; Juventud asturiana Siero y Noreña, función y baile, en Rodríguez Peña 254; Círculo One Step, en el salón-teatro Roma (Avellaneda), función y baile; Club Sábado Inglés, a las 3 p. m., en Tacuarí 253.

BAILES PARA MAÑANA

Círculo de Coruña, en Tacuarí 253; La Rusticana, en Cangallo 1362; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Círculo Buenos Aires, baile por la orquesta New Orchestra en Cangallo 1756.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para mañana

COMPETENCIA — PRIMERA DIVISION

Sportivo Barracas v. Argentinos de Quilmes — En Barracas, a la 1.15 p. m.

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; A. Pradanos, A. Arroyuelo, N. N., A. Sisto y E. de la Cruz.

Palermo v. Huracán — En La Plata y Chiclana, a la 1.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Huracán: Pazos; J. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; Ginebra, J. Laguna, B. Medina, L. Bertolini, y Mellino.

Defensores de Belgrano v. Estudiantes— En Núñez, a la 1.15.

Defensores: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, C. Giolidori, A. Bonifacio, M. Márquez, G. Caldas y F. Roldán.

River Plate v. Villa Real — En la dársena sur, a la 1.15.

R. Plate: C. Isola; A. Chiape y H. Simons; R. Taramasso, C. García y N. N.; P. Sabatini, J. Laiolo, M. Roldán, N. Other y N. N.

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima La Plata — En La Plata, a la 1.15.

Boca: Tesoriere; Cortella y Ortega; López, Buzzo y Elli; Miranda, Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

San Lorenzo v. Argentinos Juniors — En La Plata y Las Casas, a la 1.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Gornatti, Torres y Genta; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

San Lorenzo: S. Coll; P. Omar y E. Castilla; J. Urso, P. Bancia y E. Castagno; A. Lanterno, C. Botta, T. Nordaka, E. Roffin y L. Gianella.

SEGUNDA DIVISION

Talleres United B v. Adrogué — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Ferracutti, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Gabelich.

Argentino Bánfield v. Talleres United A —En Bánfield, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Nay Forno y Obiol; Paola, Allán y Florentini; Posas, Gaebeler, Minondo, Noé y Bozzo.

TERCERA DIVISION

Honor y Patria Bernal v. Talleres United — En Bernal, a las 2.15.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grassi; Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Terci, Castagnaro y Pozzo.

Palermo v. Iraola — En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo B: Tirante; Zone y Perfetto; Colombo, Solari y Queirolo; Di Máximo, Piazalle, Capuselli, Nerone, Echeverría y Peternoli.

Defensores de Belgrano v. Comercio — En Núñez, a las 11 a. m.

Defensores: J. Vázquez; C. Mussio y M. Garmendia; M. Acattini, M. Roa y G. Roa; R. Alonso, F. García, J. Boggini, V. Palermo y Rubini.

Defensores de Belgrano A v. Alvear — En la cancha del club América, No. 5 de la Sportiva, a las 12.15.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlasino; R. Fitori, C. Coledón y E. Coledón; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottagiso y A. Roldán.

Alvear: P. Tivipia; S. Conesaña y J. A. García; L. Cambiaso, F. Cañsi y J. A. Oneto; P. Amicone, J. Piccirillo, F. S. Satera, J. Gorostidi y D. De Carli.

Argentinos Juniors B v. Anglo Argentino —En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cañsi, Falcone, Cañsi, Vespertino y Cavatorta.

Teniente Zanni v. Sportivo Iriarte —Este partido se jugará en Sarandí, a las 3.

T. Zanni; Mereo; J. Delfino y J. Romero; G. Gnecco, E. Meluchi y A. Coco; J. Yainatti, E. Grecco, R. M. Delfino, A. Stagnaro y E. Fontana.

Sp. Iriarte: Abelló; Bonelli y Barcala; Racagno, Rebagliatti y Giménez; Belen, Bonetti, Bernasconi, Magariani y N. N.

CUARTA DIVISION

Talleres United v. Dock Sur — En Talleres, a las 10.30.

Talleres: Vago; Schiaffino y Bastos; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Posas, Cinalli y Carátolo.

QUINTA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Porteño —En Palermo, a las 10 a. m.

Defensores: O. Llovans; M. Gambarutta y R. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Casteluccі y L. Llandó; J. Damonte, E. Calistro, A. Botta, J. Bisio y P. Alegre.

Palermo v. G. y Esgrima — En Palermo, a las 8.30 a. m.

Palermo: Groppo; Caliendro y Gostoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

CLUB BERNARDINO RIVADAVIA

Conmemorando su primer aniversario, este prestigioso club realizará un gran festival artístico en los salones de la Unione e Benevolenza, hoy, a las 8.30 p. m. Subirá a escena, interpretado por el cuadro social, el drama en un acto "Las víboras", la comedia "Entre doctores", números de concierto por el profesor de guitarra Manuel Lista, números de varieté por el dúo cómico internacional Los Carpi y baile familiar.

FEDERACION DE F. BUENOS AIRES

Esta institución ha resuelto suspender los partidos oficiales que debían jugarse mañana a causa del temporal caído durante estos días.

Los partidos se realizarán el domingo 20, a la misma hora y en el mismo sitio anunciado en los diarios el día 8, siempre que el tiempo lo permita.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

En su última reunión, la C. D. resolvió llamar a los asociados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugr el jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local social, Montevideo 59, a fin de renovar e integrar la C. D.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido, elegantemente impresas en una doble hojita, tres poesías de pronunciado sabor criollo debidas a la pluma del joven poeta Pastor Mancebo Torres.

PERIODISMO

Revista de economía argentina — Hemos recibido el número 12 de esta publicación, que contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: El decálogo y la ciencia económica (conclusión), Emilio Lamarca; La evolución de los principios impositivos y nuestros problemas de imposición, Roberto A. Ramm Doman; El aumento de valor y el poder de compra de la moneda, Alejandro E. Bunge; Movimiento económica de la república: 1. La población de la república. 2, Producción. 3, Existencia de ganados. 4, Transportes. 5, Comercio exterior. 6, Datos financieros. 7, Números indicadores; Informes, notas y comentarios: 1, Congreso de la cooperación. 2, Proyectos de legislación del trabajo, Carlos A. Becú, Matías G. Sánchez Sorondo y Mario Bravo; Bibliografía, etc.

Caras y Caretas — Con motivo del 9 de Julio esta revista publica un número extraordinario con numerosas páginas ilustradas.

Boletín de la protectora de niños, pájaros y plantas — El número correspondiente a julio contiene abundante material de lectura de índole educativa.

Productio — Hemos recibido el número 3 de esta publicación de agricultura, industria y comercio.

El Pensador — Ha parecido en Mercedes (Corrientes) una revista semanal con este título. Retribuímosle el saludo que dirige a la prensa.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 11|16 ;sobre Francia, a 6.55; sobre Amberes, a 6.65; sobre España, a 4.95; sobre Italia, a 8; sobre Estados Unidos y Perú, a 103; sobre Chile y Bolivia, a 52; sobre Portugal, a 1.54; sobre Montevideo, 1 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 93.700 a 97.70.

Id. 1a. serie: 8600 a 99.50.

Id. 2a. serie: 3500 a 97.70.

Id. 3a. serie: 6000 a 98.

Id. 4a. serie: 19.200 a 98.

Id. 5a. serie: 264.000 a 96.60.

Bonos de Pavimentación (semestrales): 18.500 a 81, 19.500 a 80.90; total 38.000.

Certificados municipales: 22.500 a 100.10.

Crédito Argentino de 1911: 5000 a 83.

Banco Francés: 40 a 58.50.

Santa Fe 1919: 20.000 a 81.30.

Deuda de Mendoza: 2500 a 92.

MERCADO DE CEREALES

La entrada de ayer en plaza fué de 61.489 bolsas de trigo, 3940 de harina, 26.873 de maíz, 5742 de avena, 1261 de cebada, 890 de centeno, 456 de triguillo, 898 de alpiste, 1433 de afrecho, 5312 de semilla de lino, 660 íd. de nabo, 96 íd. de alfalfa, 1923 de porotos, 3867 de maní, 14.326 de patatas, 1893 fardos grandes de pasto y 20.515 chi-

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 8.50 a 14.50; maíz colorado, nuevo, a 9; íd. morocho viejo, de 6.90 a 8.30; íd. amarillo viejo, de 6.20 a 7.60; avena, de 7 a 8.80; cebada, a 7.60; cebadilla australiana, a 20; alpiste, a 28; semilla de lino, de 35 a 40; íd. de nabo, de 27.20 a 28; porotos, a 1.70 los diez kilos; Rey Grass, a 80; arvejas, a 1.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 14.30; íd. pan, a 14; íd. Bahía Blanca, a 13.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 8.

Lino — 4 o|o, a 38.70.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, nominal; íd. nuevo, a 8.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en agosto, 1000 toneladas a 14.75, 14.70, 14.65 y 14.70, sobre dársena; entrega en septiembre, 9600 toneladas a 15.15, 15.12, 15.10, 15, 15.04, 15.05, 15.07, 15.05, 15.03, 15, 15.04, 15.02, 15.03, 15.02, 15.04, 15.02 y 15.03, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 4200 toneladas a 9.10, 9.08, 9.05, 9.02 y 9, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 9.05, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 39.20, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en agosto, 200 toneladas a 14.85, sobre dársena; entrega en septiembre, 5000 toneladas a 15.15, 15.18, 15.20, 15.18, 15.17, 15.15, 15.12, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 4600 toneladas a 9.10, 9.05, 9.02, 8.99, 9, 8.98, 8.97, 8.95 y 8.96, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 9.08, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 500 toneladas a 39.30, sobre dársena; entrega en febrero, 700 toneladas a 30.50, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en dársena, en julio, a 14.70; íd. núm. 2, a 14.10; en agosto, a 14.85; en septiembre, a 15.15; en octubre, a 15.40; íd. disponible, a 14.70.

Maíz: en julio, a 8.70; en agosto, a 8.80; en septiembre, a 8.95; en octubre, a 9.10; íd. disponible, a 8.60.

Lino: en julio, a 39.10; en agosto, a 39.10; en septiembre, a 39.25; en octubre, a 39.55; en febrero, a 30.50; íd. disponible, a 39.10.

Avena: en julio, a 8.10; en agosto, a

...o; en septiembre, a 8.60; íd. disponible, a 8.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 14.20; número 2, base 76 kilos, a 14.

Lino — 4 o|o, a 38.50.

Maíz — A 7.80; íd. nuevo, a 8.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: entrega en septiembre, 1200 toneladas a 14.80, 14.85 y 14.80.

Maíz — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.76; entrega en octubre, 1400 toneladas a 8.90, 8.92 y 8.94.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6188 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4170, vacas 1443, terneros 515, bueyes 55. Porcinos entraron 126.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes especiales para consumo y frigorífico, a $ 250; íd. gordos, de 216 a 227; íd. para consumo, a 170; novillos muy especiales, de 215 a 240; íd. muy gordos, de 186 a 202; íd. gordos, de 169 a 183; íd. para consumo, de 119 a 162; novillitos especiales, de 165 a 172; íd. íd., de 95 a 160; vacas excepcionales, de 250 a 290; íd., especiales, de 210 a 238; íd. gordas, de 183 a 202; íd. generales, de 93 a 178; vaquillonas especiales, de 165 a 170; íd. íd., de 89 a 125; íd. íd., de 65 a 93; íd. mamones, de 40 a 78.

Para porcinos los precios variaron entre 0.50 a 0.57; especiales, de 0.59 a 0.64; excepcionales, a 0.65 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5008 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1249, suman 6257.

Se vedió 7944 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: American 1305, Sansiena 23, Wilson 531, Zárate 600, La Blanca 500, Swift 1610 y el consumo local 3075.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones frigorífico, de pesos 16.10 a 21.20; íd. matadero, de 35.50 a 37; ovejas íd., de 12.50 a 33; borregos íd., de 10 a 14.50; íd. frigorífico, de 15.60 a 24.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 350.000 kilos de frutas en general y 430.000 kilos de verduras, y por 8 vagones del F. C. C. B. A. entraron 40.000 kilos, lo que hace un total de 470.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — A pesar del aumento consignado en las entradas, los precios de estos artículos no sufrieron mayores cambios.

Damos a continuación los precios corrientes: acelga y borraja, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; espinacas, de 0.40 a 0.60; salsifí, de 1 a 1.20; nabos comunes, de 0.20 a 0.35; íd. francesas, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.30 a 0.50; rabanitos, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.40; radichón, de 0.15 a 0.20; remolacha, de 0.50 a 0.70; zanahorias, de 0.15 a 0.25; repollos crespos, de 0.80 a 1.50 la docena; íd. blancos, de 1.50 a 2; lechuga, según clase, de 5 a 7 pesos el liencito; escarola, de 3 a 4; coliflores, de 1.50 a 3.50 la docena.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 13.286 bolsas de patatas y por Colegiales 1040.

Precios de venta: especial, de $ 1.15 a 1.40 los diez kilos; buena, de 1.10 a 1.30; variedad alemana especial, de 0.70 a 0.80; buena, de 0.60 a 0.70; regular, de 0.55 a 0.60.

Entradas de la semana: 26.811 bolsas; salida, 29.825; existencia, 46.017.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Fahruvih, barca finlandesa, de la rada; Vik, noruego, de la rada; Skansent I, noruega, de la rada; barca uruguaya Clavo, de la rada.

Salidas de ayer — Uruguay, crucero uruguayo, a Montevideo, Sao Luiz, brasileño, a la rada.

A entrar — Pailebote inglés Marguet F. Dick, de la rada; City of Galveston, pailebote norteamericano, de la rada; Clan Keith, inglés, de la rada; Killoran, inglés, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando; Nippon, norteamericano, de Nueva York.

A salir — Murillo, inglés, de la dársena norte; Doon, nacional, de Zárate.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Helios, de Salto y escalas; Golondrina, de Gualeguaychú; Humaitá, de Corrientes; Wáshington, de Montevideo.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

F. Rodríguez — Termina con el período parlamentario para el cual fué nombrado.

Un constitucionalista (Avellaneda) — Mientras dure en el cargo todo el período parlamentario actual para el cual fué elegido, él debe ocupar el cargo de presidente en el caso de acefalía que usted supone. Se elige al principiar el período parlamentario. La segunda parte de su segunda pregunta y su tercera respuesta quedan contestadas con la primera respuesta.

Manuela C. F. — No vale la pena contestar las calumnias de ese pasquín clerical.

F. M. Boisset, Lima (Perú) — No hemos recibido el libro a que usted se refiere.

J. M. Garzón, Quimili — No hemos recibido el vale del obraje a que usted se refiere.

M. Miro — Pídalos a la dirección de enseñanza agrícola (ministerio de agricultura).

A. Donaire — Ignoramos a qué carta se refiere.

Antonio Erasmo Pigazzi, Lobos — En la capital no hay ninguna revista de esa índole, pero en cualquier manual Huepli sobre fotografía puede encontrar lo que necesita.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 9a. del turno impar: Aída, con C. Muzio, Grassi y Viglione-Borghese. — Mañana: a las 2.45, La Gioconda; a las 9: 8a. del turno par.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, 11a. vespertina de abono Pavlowa: La noche de Valpurgis, La bella dormida en el bosque, Diversiones. — A las 9, 14a. del turno A: Werther. — Mañana, a las 3, 8a. matiné de abono: Mefistófeles. — Noche, 14a. del turno B: Werther.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El famoso hidalgo. — A las 9: Un pleito sensacional, La boca del Riachuelo, La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: El polichinela, ¿Tienen razón las mujeres? — A las 9: Secretico de confesión, ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina. — Lunes, inauguración de las secciones vermouth selectas, tomando parte la bailarina La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: La dama del cine. Platea, $ 2. — A las 9: La ficha blanca, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: Los locos del 4o. piso, Las víboras, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Cobardías. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El movimiento continuo. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: El novio de mamá. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La regina del fonógrafo. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 5: La cizaña. Platea, $ 1. — A las 9: Golondrina, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Chanta cuatro. Platea, 0.40. — A las 9: El comisario de la 21a., Córdoba al freno, Chanta cuatro. Platea, 0.60 sec.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: Café concert, La moral de Don Crispín. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: El salón anual, La moral de Don Crispín, El salón anual. Platea, $ 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 335. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Cuatro estrenos cómicos de las casas Fox y Vitagraph y números por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8 ¾: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, The Williams, Burd Shepherd, Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados, Trío Rosales, Los muñecos parlantes de Guglielmi, La Villita y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: En tiempo de Boccaccio, El premio "Cornelio", Alí-Benjui. Platea, $ 1 sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné. — A las 9: Colosal éxito de La Mulita cómica, Los monos y perros, Resus, troupe japonesa Jayataka Torakiche. — Mañana, matiné. — Después del intervalo, mitad de precio.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia Ferreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertes, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Anita Bobasso, Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinas-Núñez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Magda, La última lucha, El hombre que calla, Fama y fortuna, Rosas de verano, Fuera de la ley, Rivales perniciosos.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, a las 2.30: extraordinaria matiné infantil y selecto programa. Aída Ollivier, precoz bailarina de danzas clásicas, y Duarte. — A las 5.15: Por derecho de conquista, Disciplina marital. — Noche: El desquite del jockey, A fuerza de quererla, Por derecho de conquista, Disciplina marital, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO

de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.

VENEREAS Y SIFILIS

Tratamientos económicos para obreros

SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1635. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. - Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago Intestino. Vientre. Enflaquecimiento Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 136, Barracas.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Consultas gratis para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.

Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 - Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el

Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1865. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Ferm.

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Bánfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de titulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	5 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana No. 2199, esquina Gavilán. Mide: 10m89 por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o/o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914.
LA VANGUARDIA, julio 8. V/13/7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Consta de una pieza y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o/o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501.
LA VANGUARDIA, julio 8. V/13/7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 4.30 p. m. — Casa Hidalgo 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.
No. Ho. 21.835, 6 o/o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946.
LA VANGUARDIA, julio 8. V/13/7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V/25/7/19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30/7/19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30/7/19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V/3/8/19.

SOCIEDAD NACIONAL DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, a las 10.30 de la noche, en el local Alsina 2028, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Reconsideración de los acuerdos tomados en la última asamblea del 14 de junio ppdo.
2. Asuntos varios. — Julio 12. — Fco. López Martín, secretario general. V/12/7.



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4328. | Buenos Aires, Domingo 13 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

Los campesinos quieren tierra, paz y comodidades

El gobierno bolsheviki se ha demostrado completamente incapaz para resolver las cuestiones agrarias. El problema palpitante de la hora actual es el relativo al porvenir de la tierra.

Cuando la revolución estalló, en muchos distritos los paisanos se apoderaron sencillamente del suelo y se lo repartieron. Pero las querellas y dificultades no cesaron entre los pequeños propietarios y los obreros agrícolas que no tenían tierras. Desde que el partido comunista llegó al poder tomó invariablemente el partido del cultivador pobre contra el pequeño propietario.

Hubo revueltas. Y en esta primavera misma varios levantamientos rurales fueron reprimidos sangrientamente. El gobierno de los soviets salió de la dificultad fácilmente porque se trataba, como siempre, de alzamientos locales faltos de organización. Pero el descontento continúa creciendo, y los campesinos han hecho saber que contestarían a la fuerza con una huelga: "No produciremos más alimentos para las ciudades". Es la amenaza más peligrosa que haya sido proferida contra la dictadura de las ciudades.

Es por eso que el gobierno, asustado, buscando cualquier medio para combatir ese descontento, creyó que su esperanza estaba en el pequeño propietario. Deliberadamente se puso a adularlo para atraérselo. Recientemente, en una sesión extraordinaria del soviet de Moscú, Lenín declaró: "Nuestro deber es ante todo continuar la guerra y, en segundo lugar, ayudar al paisano. Debemos difundir el socialismo en las campañas, pero la agricultura debemos aprenderla de los campesinos y no enseñársela".

De la misma manera, Kalinin, que pertenece a la clase campesina y acaba de ser elegido presidente del comité central ejecutivo, en virtud de su preocupación por los campesinos, ha dicho: "Los que nos son hostiles se esfuerzan en crear la enemistad entre nosotros y las gentes de las campañas. Nosotros debemos convencer a los pequeños cultivadores de que los proletarios, que han tomado las fábricas y las casas de comercio, no han intentado ni intentarán tocar las pequeñas propiedades de los campesinos. Ni el antiguo ni el nuevo programa de los comunistas dicen que querramos centralizar los bienes de los paisanos y transformarlos en propiedad común. Antes, al contrario, afirmamos que nos esforzaremos en mejorar y organizar las granjas y en ayudar a los propietarios con consejos técnicos."

Entre las órdenes de Trotzky al ejército rojo, hay tres en que el revolucionario toma partido por el pequeño cultivador. Júzguese por estos extractos: "¡Soldados, camaradas!: Los campesinos se quejan continuamente del ejército rojo. Hay en este momento hombres tan poco inteligentes y disciplinados como para hacer mal a los trabajadores. Semejantes abusos deben cesar. El ejército rojo debe ponerles fin. ¡Comisarios y comandantes! Velad atentamente a fin de impedir que los hombres sin conciencia y sin inteligencia puedan causar daño a los campesinos. No permitáis ninguna requisación o confiscación ilegal. Los campesinos deben ser pagados según los precios fijados para todo lo que consuma el ejército rojo. Séd sin piedad con los bandidos y pillos que hacen daño al campesino y lo arruinan."

A pesar de estos bellos discursos y estas órdenes, el descontento no decrece entre los campesinos y las revueltas son cada vez más frecuentes. Una gran parte del éxito de Koltchak se debe a los desórdenes producidos por los campesinos en la región del Volga. Sin contar su desilusión política, los campesinos están cansados de carecer de calzado, de vestido, de máquinas agrícolas y de paz. Quieren las comodidades de la vida tanto como la verdadera libertad. Poseen paquetes de los rublos llamados "Kerensky" (1), pero sus hijos desde hace dos años no tienen zapatos y no hay manera de comprarlos.

Ya he escrito muchas veces que el campesino es el hombre futuro de Rusia. Sobre 100 rusos hay 80 como él, y gobernará al país porque es el número. Un gobierno que lo desconociera y no supiera interpretar sus aspiraciones no duraría mucho tiempo. Quiere la tierra y la tendrá. Si Koltchak tiene éxito y no le da en seguida la tierra, lo derribará. Si los bolshevikis no le permiten guardar la tierra, aunque le den la paz y los artículos que le faltan, los derribará.

El problema ruso será resuelto por los paisanos rusos.

El desencanto de Gorki

"La Rusia sufrirá cada vez más de hambre y de parálisis hasta el día en que estalle una gran revuelta que traerá consigo un reino del terror y una reacción violenta. Después, en una nueva asamblea constituyente, los millones de paisanos con que cuenta el país harán sentir su fuerza y establecerán una democracia fría y antipática." He aquí el cuadro del porvenir ruso que entrevé Máximo Gorki.

El mundo considera a Gorki como un bolsheviki. El niega que lo sea. Dice que trabaja simplemente con el gobierno, como jefe de una de las secciones de la instrucción pública, para ayudar a la salvación de su país, de su Rusia que adora.

Durante dos horas, valiéndome de un intérprete, he conversado con el más famoso de los escritores rusos actuales. Cuando me despedí de él le pregunté si exponiendo al público todo lo que acababa de contarme con tanta libertad y franqueza no corría el riesgo de crearle molestias. Sonrió con su sonrisa fatigada y me respondió que era libre de repetir todo lo que me había dicho.

"El bolshevikismo y la revolución, me había declarado, deben recorrer por entero su trayectoria. No caben atajos ni compromisos. Lo que hay de más bello en Rusia, como arte y como cultura, perecerá.

Los paisanos están llenos de cólera y odio contra los males que las ciudades y los dirigentes de las ciudades les han infligido, según ellos; querrían destruir la vida misma de las ciudades. Se rebelarán y hundirán al país entero en la anarquía. Solamente los más fuertes sobrevivirán a ese período corto pero terrible. El paisano, por el derecho de la fuerza brutal y del número, se apoderará del gobierno y reinará.

Rusia se convertirá en un país agrícola atrasado. Nada de lo que pudiera hacer el mundo exterior serviría para la solución del problema. Rusia continuará marchando a tropezones en la noche. Por sí sola deberá abrirse su propio camino; de por sí deberá encontrar la verdadera vía."

Gorki hablaba lenta y dulcemente, sonriendo a veces a flor de labio. Era la sonrisa de un corazón destrozado. Es un hombre grande y flaco, de espaldas anchas y manos fuertes.

Su fisonomía de rasgos rudos ostenta un pesado bigote rubio. Los ojos están profundamente hundidos en las órbitas. La pieza en que me recibió era su cuarto de trabajo. En los estantes había centenares de libros. Y mientras hablaba el escritor, que gusta coleccionar "bibelots" chinos antiguos, jugaba con un pequeño ídolo de Jade. Los años de su juventud, años de duros esfuerzos y privaciones incesantes, le han dejado una marca cruel. Gorki fué el poeta de los trabajadores, y había soñado en una revolución de los desheredados. Ahora no es más que un hombre desilusionado.

El terror inherente a toda revolución había sido olvidado en sus sueños. Y es el terror lo que más lo ha impresionado. Se vió sumergido en esa revolución, a la cual había dado tanto de su alma y de su vida, y no pudo hacerla entrar en un canal razonable, de la misma manera que no puede contener la playa la marea que sube.

Yo no osaba hablarle — por temor de aumentar su pena — de la muerte de los cuatro grandes duques que él había querido salvar. Refiero, sin embargo, la historia, porque la sé verdadera.

Desde hacía seis meses, cuatro grandes duques estaban prisioneros en la fortaleza de Pedro y Pablo en Petrograd. Si no había razón particular para mantenerlos en prisión, no la había tampoco para libertarlos. Pero Gorki se interesó por ellos y fué a Moscú para interceder en su favor. Fué a Lenín, a quien admira, y abogando por sus protegidos, obtuvo una orden escrita para que se les pusiera en libertad. Pero cayó enfermo, y se vió obligado a permanecer en Moscú varios días. Cuando llegó a Petrograd, el primer diario que abrió informólo de la ejecución de los grandes duques.

Había en Petrograd un comisario lleno de odio contra la corte y poco amigo de Gorki. Cuando ese hombre supo que el escritor volvía con un decreto de libertad en favor de los prisioneros, exhumó una vieja orden de ejecución, dada varios meses antes por una corte marcial, e hizo fusilar a los grandes duques.

Fué un golpe para la fe que Gorki tenía en la revolución. El escritor se afectó mucho.

—¿Es posible entenderse con los bolshevikis?, le pregunté.

"No, me contestó; la revolución seguirá su curso natural. Ha tenido éxito porque ha sacado al campesino de las profundidades de la ignorancia en que vivía. Pero ¡a qué precio terrible!: al precio de la destrucción de todo el comercio ruso, que deberá ser restablecido por los extranjeros. El gobierno de campesinos que seguirá con toda seguridad a la revuelta, se parecerá al de los Países Bajos en el siglo XV. El campesino tiene una imagen inmutable de la asamblea constituyente. Tiene una idea fija de lo que debe ser la democracia, y la pondrá en práctica. Los campesinos han sido olvidados en todos los cálculos hasta el momento en que era muy tarde para atraerlos. Hace poco, en una reunión del palacio de invierno, algunos paisanos me tomaron por un obrero de la ciudad y me dijeron: "Ustedes, los hombres de la ciudad, han requisicionado las bellas casas, el mobiliario y todo el resto. A nosotros la revolución no nos ha dado nada. Esperad que lleguemos al poder, y veréis si olvidamos eso y si os perdonaremos".

"Pero hoy — continuó Gorki — hay muchos campesinos más ricos de lo que pueda imaginarse. Hace poco vi uno que compraba un reloj de oro, pagando 7000 rublos. Le pregunté si no temía ser robado al llevar esa joya a la aldea. Se puso a reir y respondió que era el décimoséptimo reloj de oro que compraba. Agregó que le importaba poco, porque con llevar el día que quisiera una carga de víveres sobre sus espaldas a Petrograd, estaba seguro de venderla por 2000 ó 3000 rublos.

Los paisanos no dan las provisiones que tienen. El gobierno trata de poner en práctica las requisiciones, pero el cultivador se mofa. Hoy en las campañas hay un 85 por ciento de descontentos."

Le pregunté algunos detalles sobre los principales jefes comunistas. Me contestó que Lenín era honesto, pero que de varios otros dirigentes del Partido no había mucho bueno que decir. "No hay sino algunos millares de convencidos entre las gentes del Partido. Los hombres que suben al poder ahora son menos buenos y menos idealistas que otros que no han podido mantenerse en él. Algunos de esos nuevos jefes son crueles y sin cultura alguna. Muchos de ellos no quieren hacer concesiones porque son fanáticos."

Incidentalmente hizo notar el descontento creciente que se manifiesta en el ejército. Hace un tiempo, un ejército de 3200 hombres abandonó Vologda. Al llegar a Petrograd no contaba sino con 2700 soldados; pero al alcanzar la frontera del mar Báltico, estaba reducido a menos de 1000: los demás habían desertado.

Le pregunté qué efecto tendría el envío de víveres por los aliados. Todo dependería de la distribución, me dijo. Eso dará, probablemente, alguna fuerza a los bolshevikis; pero, sin embargo, será maravilloso para los niños de las ciudades, que se mueren de hambre.

El hombre del corazón destrozado tuvo una pálida sonrisa. Después de todo, dijo, no es alimento lo que nosotros necesitamos desesperadamente; es instrucción...

Frazier HUNT.

(1) Papel emitido sin garantía metálica.

La sanguijuela proteccionista

La voracidad de la sanguijuela proteccionista es insaciable.

Ya la tenemos en movimiento, arrastrándose en las sombras espasmódicamente, como si no encontrara donde cebarse, poniendo en ejercicio sus poderosos medios de succión.

A veces, el símbolo de la codicia de mercaderes sin entrañas se descubre a través de la persona de un seudo financista, que a la vez puede estar ligado a un trust, como el del azúcar, por ejemplo.

El simple anuncio de que el congreso está dispuesto a abordar la reforma impositiva, los pone en guardia contra toda tendencia a tocar en lo más mínimo el régimen aduanero.

Y con toda la audacia de gente sin escrúpulos, avezada a las maniobras más escabrosas, ha emprendido una especie de ofensiva proteccionista, que viene a revelar cuán falsa e insegura es la posición de quienes parecerían querer jugar el todo por el todo, en una situación desesperante.

A la verdad, el proteccionismo exacerbado es ya, política y económicamente, un anacronismo con el que el mundo todo quiere romper. Si en Europa no ha sido desechado aún, como una de las condiciones de paz, es principalmente por la situación desfavorable en que han quedado las industrias de algunos países, desorganizadas por la guerra, cuando no destruídas sus usinas.

La democracia obrera internacional ha comprendido, sin embargo, en principio, que es la libertad de comercio lo que ha de asegurar la paz en el mundo. Y para desarrollar su propia capacidad productiva y restaurar su comercio, ¿no necesitan acaso todos y cada uno de los países europeos esa libertad, que de nada sirve negar a los demás cuando ellos han de pagarnos en la misma moneda?

Si hay un momento propicio para iniciar la reforma de nuestro régimen aduanero en sentido librecambista, es precisamente el día de hoy, cuando las condiciones excepcionales y difíciles en que se encuentran las industrias europeas, hace menos temible que nunca su competencia.

Sin embargo, vemos que se inicia un movimiento a fin de pedir más protección aduanera para las industrias del país.

Es una táctica hábil, con la que se busca ahuyentar el peligro de que la exagerada protección actual, que en algunos casos — como en el del azúcar y el calzado — llega al prohibicionismo, lisa y llanamente, se reduzca siquiera a términos relativamente moderados.

En su cinismo o su inconsciencia, los abogados de las industrias protegidas presentan como un modelo de la bondad de la política proteccionista el ejemplo del azúcar. "A este régimen aduanero de dejar hacer y dejar pasar (dice un ex ministro azucarero, y de los que piden más y más protección) sólo hemos hecho dos excepciones de importancia, en lo que se refiere a los azúcares y los vinos. Esta política — agrega — se ha mantenido con energía, y el resultado es que en medio de la pobreza del interior se ha conseguido siquiera que dos provincias se destaquen por su mayor riqueza, cultura, bienestar y población, y puedan aprovechar las condiciones de su suelo y clima para proveer al país de esos artículos de tan extenso consumo, desalojando en gran parte los similares del exterior."

Nada más típico, sin duda, para condenar el régimen proteccionista que se pretende mantener en todo su vigor, y aun agravar, si es posible. Las industrias oligárquicas no han dado al pueblo de las provincias del norte ninguno de los beneficios que pondera quien fácilmente confunde la prosperidad de los señores del trust con la indigencia física y mental de una población obrera despreciada, y explotada sin misericordia.

El hecho de que "se haya ido restringiendo año tras año la entrada de mercaderías extranjeras, llegando en 1918 a ser la tercera parte de lo importado en 1913", es también, para cierta gente, algo de que debemos estar satisfechos, como una muestra de que el país puede bastarse a sí propio. "El país — se dice — ha vivido normalmente; se han satisfecho todas las necesidades de la población".

¡No puede darse mayor sarcasmo! La dura y triste realidad es que la diminución de los artículos importados — salvo los de lujo — denuncia las privaciones impuestas al pueblo argentino por la carestía de la vida. Así se explica que el consumo de artículos alimenticios de primera necesidad, de producción nacional, como la carne, haya disminuído en los últimos años, en vez de aumentar para suplir la falta de los importados.

Los seudo economistas oligárquicos simulan no creer en la influencia del proteccionismo aduanero sobre la carestía de la vida, aunque no dicen quién paga la diferencia entre los precios normales y los que permite el monopolio que la aduana asegura, por ejemplo, a los señores del azúcar.

Es un sofisma tan grande, como el de ignorar que las industrias del país se han servido ya durante largos años de las muletas aduaneras para que ahora puedan marchar solas, y que no es un ideal económico ni patriótico dejar esquilmar a los varios millones de consumidores que forman el pueblo de la república, como premio a los industriales que hacen trabajar a algunos millares de hombres, y sobre todo, de mujeres y niños.

BUENOS AIRES EN EL MES DE MAYO

Ha aparecido el boletín de estadística municipal correspondiente al mes de mayo último.

Por este boletín se conoce el movimiento demográfico de la ciudad, cuyas cifras son siempre interesantes.

La población de la capital al 31 de mayo era de 1.648.320 habitantes contra 1.633.547 que era al 31 de mayo de 1918.

El movimiento migratorio durante el mes de mayo ha sido el siguiente:

Entradas. — Pasajeros de ultramar, 1.060; ídem de Montevideo, 6.030; inmigrantes de ultramar, 1.532; ídem de Montevideo, 1.625. Total, 10.247.

Salidas. — Pasajeros para ultramar, 1.212; ídem para Montevideo, 4.145; emigrantes para ultramar, 4.686; ídem para Montevideo, 1.848. Total, 11.891.

El mismo movimiento durante el mes de mayo de 1918 fué el siguiente:

Entradas. — Pasajeros de ultramar, 373; ídem de Montevideo, 4.342; inmigrantes de ultramar, 1.029; ídem de Montevideo, 2.880. Total, 8.624.

Salidas. — Pasajeros para ultramar, 578; ídem para Montevideo, 4.113; emigrantes para ultramar, 2.047; ídem para Montevideo, 2.963. Total, 9.701.

De estos datos se deduce que tanto el año pasado como el corriente durante el mes de mayo ha habido un saldo en contra del país en el movimiento demográfico, lo que podría significar una mala situación del país que obliga a los hombres a salir en una proporción mayor que la de entrada.

Las nacionalidades más representadas por los inmigrantes durante el mes de mayo han sido las siguientes:

Españoles, 734; argentinos, 633; italianos, 434; uruguayos, 411; ingleses, 384; franceses, 287.

Durante el mes de mayo de 1918 las nacionalidades más representadas por los inmigrantes fueron las siguientes:

Españoles, 727; franceses, 109; argentinos, 68; italianos, 42.

Los matrimonios durante el mes de mayo del corriente año han sido 1125, de los cuales 566 han sido con la intervención religiosa, repartidos estos últimos en la siguiente forma:

Católicos, 555; protestantes, 3; ortodoxos, 8.

Durante el mismo mes del año pasado se realizaron 981 matrimonios, de los cuales 498 con la intervención religiosa.

Es digno de hacer notar que las iglesias ya no tienen influencia sobre un 50 por ciento de las personas que contraen matrimonio, y de las que se casan por la iglesia habrá que deducir aquellas que lo hacen por compromisos o por indiferentismo.

Las nacionalidades de los que contrajeron matrimonios están representadas así:

Argentinos, 464; italianos, 165; españoles, 372; franceses, 10; alemanes, 11; uruguayos, 10; ingleses, 9; otras nacionalidades, 84.

Los nacimientos durante el mes de mayo de 1919 fueron 3438, y durante el mismo mes del año pasado 3426.

Las defunciones durante el mes de mayo han sido 1.677, de las cuales 225 de menores de cinco años.

Durante el mismo mes del año pasado los fallecidos fueron 1863, de los cuales 419 menores de cinco años.

El número de los animales sacrificados para el consumo durante el mes de mayo de este año y el mismo mes del año pasado fueron los siguientes:

	1918	1919
Bovinos	39.012	37.491
Ovinos	61.840	69.123
Porcinos	14.098	14.956
Equinos	474	828
	115.424	122.398

Durante el mes de mayo de 1919 se ha consumido casi el doble de carne de caballo que en el mismo mes del año pasado.

Comité Ejecutivo

El C. E. se reunirá esta tarde, a las 3, en Rivadavia 2089, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Agitación contra las leyes antisociales y contra la legislación que pretende aniquilar a las sociedades gremiales.

2o. Congreso del Partido.

3o. Campaña electoral.

Las declaraciones de un ministro

El señor Alvarez de Toledo, ministro argentino en Londres, ha inaugurado sus funciones diplomáticas con unas declaraciones al diario "The Times". El flamante plenipotenciario no ha sido feliz en sus declaraciones. Queriendo aparecer como reconocido al capital inglés, ha dicho que los últimos conflictos obreros no han sido más que un simple reflejo de una agitación común a todos los países, y que la aplicación enérgica de las leyes antisociales ha bastado para detener el avance del movimiento. El ministro argentino agregó, para tranquilidad de los capitalistas ingleses que tienen dinero invertido en nuestro país, que la deportación de "unos doscientos cabecillas" ha sido suficiente para traer la normalidad. Y como para no dejar ni rastro de temor, declaró, por último, que el gobierno de la república reconoce plenamente la deuda de gratitud hacia los capitales extranjeros, y muy especialmente hacia los ingleses, por la participación que han tenido en el desarrollo del país, y que está dispuesto a ofrecer toda clase de facilidades para otros desarrollos de actividades.

Las declaraciones del ministro argentino nos hacen aparecer como un país donde los conflictos obreros se producen por el capricho de algunos agitadores, y como simple reflejo de lo que pasa en otras partes. Eso es una mentira, que ni siquiera tiene la máscara diplomática. Los conflictos obreros se producen por causas propias del país, por el enorme encarecimiento de la vida. Si hubiera querido ser veraz, el ministro argentino debió decir que el malestar económico, causante de los conflictos, se debe en gran parte a las trabas aduaneras que el gobierno argentino pone a las mercaderías inglesas, así como a los productos de otros países; como también a la insaciable sed de lucro de los capitalistas extranjeros y argentinos que explotan al proletariado del país.

El ministro ha querido también repetir el disco de la gratitud argentina a los capitalistas ingleses. No tenemos, en realidad, por qué rendir semejante gratitud. Los capitalistas ingleses no han hecho nada desinteresadamente. Si han invertido sus capitales en el país, lo han hecho con fines de lucro y para aprovechar las ventajas que nuestros gobiernos siempre han brindado a los capitalistas extranjeros. De lo que resulta que si debiera haber gratitud en estos asuntos, ésta debiera ser de parte de los capitalistas ingleses.

Las declaraciones del ministro argentino, tan solícito para calmar la intranquilidad capitalista inglesa, nos hace ver hasta qué punto todavía somos un país mal gobernado.

Represión del alcoholismo

REFORMATORIO PARA ALCOHOLICOS — PROYECTO DEL P. E.

El poder ejecutivo ha enviado ayer al congreso nacional un proyecto de ley de represión del alcoholismo. Se autoriza por él al gobierno a construir reformatorios en los cuales serán aislados los ebrios consuetudinarios, para ser sometidos a una cura que durará de 9 a 18 meses, pudiendo ser prolongada en caso de recaída.

La admisión en un reformatorio se efectuará sobre la base de un pedido voluntario, y en virtud de orden de la autoridad policial superior, o a requerimiento de los parientes del enfermo, fundado en ambos casos en certificados de dos médicos por lo menos, en el que conste la pasión de beber (alcoholismo) y la necesidad de la internación a fin de obtener la cura.

En los establecimientos de instrucción primaria y secundaria, asilos, cuarteles y cárceles, será obligatoria la enseñanza antialcohólica.

Se prohibe por el proyecto la venta de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas para ser consumidos en el mismo establecimiento, a los menores de edad y a todos los que se encuentren en estado de ebriedad. A los infractores se les aplicará una multa de 500 pesos por cada infracción.

No se podrá vender bebidas para ser consumidas en el mismo establecimiento, sino en locales especiales autorizados al efecto. Estos pagarán una patente de 2.000 a 10.000 pesos anuales.

El que se encuentre ebrio en la calle o en fondas, confiterías, etc., pagará una multa de 2 a 10 pesos, que se elevará a 100 pesos para los reincidentes, y a 300 en las veces sucesivas.

La policía recaudará estas multas, quedando facultada para detener a los infractores hasta tanto se hagan efectivas.

De Mendoza

LAS ELECCIONES DE LEGISLADORES — RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

MENDOZA, 12 — Hoy por la tarde la junta electoral terminó de escrutar el primer distrito, que comprende la capital, Lavalle y Las Heras, dando como resultado los siguientes cómputos:

Senadores: Socialistas, 930; radicales, 4394; radicales intransigentes, 2613; demócratas progresistas, 331.

Diputados: Socialistas, 1003; radicales, 4383; radicales intransigentes, 2662; demócratas progresistas, 327; independientes, 325.

La junta pasó luego a escrutar el segundo distrito electoral hasta la mesa 8 del departamento de Guaymallén, dando el siguiente resultado:

Senadores: Radicales, 596; radicales intransigentes, 99; demócratas progresistas, 15.

Diputados: Radicales, 596; radicales intransigentes, 210; demócratas progresistas, 29.

La junta electoral dió por terminado el acto a las 6 p. m., para reanudarlo el lunes próximo, a las 2 de la tarde.

La inquisición en Catamarca

En la comisaría de investigaciones se aplican instrumentos de tortura

De Catamarca se nos informa con lujo de detalles sobre un hecho que no dejará de causar impresión, aunque, a decir verdad, hace tiempo que la gente debería estar curada de espanto en materia de barbaridades cometidas por las policías de tierra adentro.

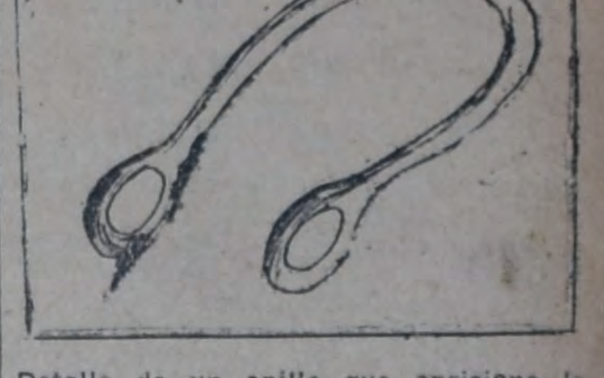
A pesar de que en teoría se da como abolido en el país todo género de castigos corporales, hemos visto en más de una ocasión cómo la policía tiene carta blanca para aplicarlos cuándo y cómo lo crea conveniente, pero hasta ahora no teníamos noticia de un sistema completo de instrumentos de tortura oficialmente aplicados, como sucede en Catamarca, según los informes antedichos.

Los tres grabados que publicamos dan una idea de lo que se trata: representan, como se ve, dos mecanismos de uso distinto que se emplean en la comisaría de investigaciones de Catamarca para sujetar a los presos.

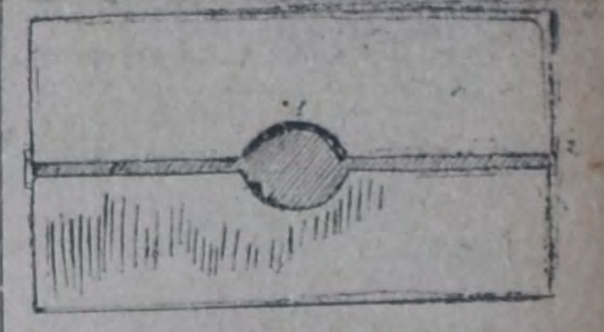


La barra

Al hierro (1) con dos anillas (2) se le llama grillos; cuando es más largo y tiene cinco, seis, siete o más anillos, se le llama barra. Los presos a quienes les son colocados, tienen que permanecer tirados en el suelo. En esa postura comen, duermen, etc. El número 3 es el candado, que impide la salida de los anillos.



Detalle de un anillo que aprisiona la pierna



El cepo

El cepo es de madera de algarrobo; la abertura señalada con el número 1 es donde el preso pone la cabeza, quedando aprisionado del cuello. A los costados hay bisagras (2) que permiten la unión de las dos tablas y donde se coloca un candado de seguridad.

Creemos que hay más que suficiente para formarse una idea aproximada de lo que significan estos instrumentos de tortura, que, por una aberración de nuestras costumbres, se conservan y usan en pleno siglo XX.

Esto pasa en la República Argentina mientras el señor Carlés y su liga predican la nueva cruzada contra los enemigos de las instituciones...

Federación Gráfica Bonaerense

La división patronal — Una nota elocuente—La asamblea de hoy y las de mañana

El gremio gráfico consigna un nuevo triunfo en su haber. Las maniobras de la Asociación gráfica para producir un cierre general de los talleres han fracasado por completo.

La nota que a continuación publicamos consigna el estado actual del conflicto, que no puede ser más satisfactorio para los obreros gráficos. Dice así:

"Señor secretario de la Federación Gráfica Bonaerense. — Presente. — Los que suscriben, ex socios de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, reunidos para constituir una nueva sociedad, comunican a usted que, consecuentes con la obra llevada a efecto entre las delegaciones patronal y obrera referente a la confección de los nuevos reglamentos de trabajo y tarifa de salarios mínimos, desde el 1o. del mes en curso pondrán en vigencia en sus respectivos talleres todo cuanto ya se ha convenido entre ambas delegaciones. — Buenos Aires, julio 12 de 1919."

Firman la nota los siguientes talleres: Wiebeck, Turtl y Compiani, Podestarelli y Bonfiglio, Archelli y Viarengo, p. Compañía General de Fósforos, Juan Covi, Colombatti y Cía., Alejandro Bianchi, p. The British Supply Co. F. Copand, Gustavo Parés, pp. Ernesto Bonansea José R. Rossi, Pegoraro Hermanos, Tailhade y Roselli, V. Rossi y Cía., Busnelli y Caldelas, Leo Franco, p. suc. Ricardo Radaelli, Celleri; Ernesto Bianchi, Pedro Tonini, Lecumberri y Canals, A. Cantiello, Ferrari Hnos., F. Chimale, Antonio Molinari, Schenone Hnos. y Liuari.

Es muy probable que otras casas se adhieran a esta resolución.

La nota transcripta es una contestación terminante de los industriales que se han retirado de la sección artes gráficas a la comunicación que pasara la Federación Gráfica para ser considerada en la asamblea de hoy, la que promete ser entusiasta y numerosa.

Las firmas mencionadas deben agre-

garse a las numerosas que han aceptado el pliego directamente en el local de la Federación y cuya lista hemos publicado oportunamente, y a las que debemos agregar las siguientes: Pech y Girard, Cerrito 55; Oscar B. Mengen, San Martín 328; Marciano Mamberti, Rivadavia 781; Pedro Denuble, Belgrano 2255; Carlos Mani, Cabildo 2264; A. Atencio, Patricios 1870; Imprenta "Dotras", Victoria 1343.

Asamblea general del gremio — Hoy, a las 9 a. m., en el biógrafo La Armonía, Belgrano 3272, se efectuará la asamblea con la siguiente orden del día: Informe de la comisión encargada de tratar nuestro pliego de condiciones con los industriales.

Boicot a "La Prensa" y "La Razón" — La comisión encargada de los trabajos de propaganda resolvió imprimir cien mil hojas volantes, para distribuir en toda la república, como primera medida para la difusión del boicot.

Reuniones para mañana — A las 9 a. m., en la Tipográfica Bonaerense, S. Juan 3244, se reúnen los personales en huelga; a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, el personal de la casa Kraft; a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056, los personales de diarios afectados por el locaut.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

FIJACION DE LAS FRONTERAS DE AUSTRIA Y CHECOESLOVAQUIA

PARIS, 12 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplimática anuncia:

"El consejo supremo de los aliados se reunió ayer tarde y prosiguió el examen de las fronteras entre Austria y Checoeslovaquia, fijándolas de acuerdo con los deseos de la comisión respectiva, la que proponía que se dejara a los checoeslovacos la parte esencial de las dos rectificaciones que fueron hechas en su favor en la región de Seldsberg.

El consejo no terminó aún de establecer las fronteras que deberán separar a Austria y Hungría.

SALIDA DE Mr. LANSING PARA NUEVA YORK

PARIS, 12 — El secretario de estado norteamericano Mr. Lansing, salió ayer de Brest para Nueva York.

WASHINGTON, 12 — El secretario interino de estado, Mr. Polk, saldrá el día 21 del corriente para Francia, con objeto de reemplazar a Mr. Lansing como delegado norteamericano en la conferencia de la paz.

LA COMISION ALIADA EN FIUME

PARIS, 12 — Con el propósito de prestar la ayuda que pudiera necesitar la comisión aliada que se halla en Fiume, han salido con rumbo a ese puerto barcos de guerra franceses, británicos y norteamericanos.

ALEMANIA

EL PROCESO AL EX KAISER

LONDRES, 12 — Se anuncia que en la apertura del primer congreso del partido nacional alemán éste envió un petitorio a la reina de Holanda para que rehuse la extradición del ex káiser.

LAS ESCUELAS Y LA CUESTION RELIGIOSA

LONDRES, 12 — Telegrafían de Berlín que se han producido otros desacuerdos entre los diputados del centro y los socialistas demócratas.

Las cuestiones referentes a la iglesia y a las escuelas retardan el proyecto de la constitución. Sin embargo, se considera improbable una crisis de gabinete.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE ECONOMIAS

LONDRES, 12 — Según una información del diario "Gaceta de Voss", en Weimar el señor Wissel anunció la renuncia del ministro de economía.

CONDENA DE JEFES COMUNISTAS

LONDRES, 12 — El diario "Gaceta de Voss" informa que en una reunión celebrada por el partido social demócrata en Berlín se dijo que fueron condenados en Munich a 15 y 8 años de fortaleza, respectivamente, los jefes comunistas Muehsat y Wadler.

LOS CONSEJOS DE OBREROS EN POMERANIA

LONDRES, 12 — Se anuncia que el consejo municipal de Stralsund (Pomerania) ha renunciado al proyecto de abolición de los consejos de obreros. En esa ocasión fué muy aclamada la república del soviet.

REPRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN EN AUSTRIA

AMSTERDAM, 12 — Telegrafían de Berlín que la "Vossische Zeitung" anuncia que el conde Brockdorff Rantzau será nombrado ministro alemán en Viena.

NUEVO DIRECTOR DEL "VORWAERTS"

COPENHAGUE, 12 — Telegrafían de Berlín que el socialista Pablo Bader ha sido nombrado director del "Vorwaerts", en reemplazo de Friedrick Stampfer, el cual era partidario de que Alemania no firmara el tratado de paz.

PORTUGAL

HUELGA FERROVIARIA — VOLADURA DE VARIOS PUENTES

MADRID, 12 — Telegrafían de Badajoz que la paralización de los ferrocarriles en Portugal es absoluta.

Los huelguistas cometieron graves actos de sabotaje llegando hasta a hacer volar varios puentes.

RUSIA

EPIDEMIA DE SUICIDIOS

ESTOKOLMO, 12 — En Petrograd se está registrando una seria epidemia de suicidios como consecuencia del terror rojo.

Se nforma que a los médcos y practcantes, así como a las hermanas de cardad, se les ha prohibido salir de Petrograd bajo pena de muerte.

LA RECONQUISTA DE PSKOFF

LONDRES, 12 — Telegrafían de Helsingfors que el gobierno del soviet ruso resolvió reconquistar a Pskoff. El líder bolsheviki Trotsky se hará cargo de la dirección del ataque a la ciudad.

LOS COMITES COMUNISTAS DEL TRABAJO

PETROGRAD, 12 — El gobierno maximalista decidió prohibir nuevas elecciones de comités comunistas del trabajo debido a que los mejores comunistas han sido movilizados.

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA INTERNACIONAL SINDICALISTA

LONDRES, 12 — Ha sido resuelto que la conferencia internacional sindicalista se reúna en Amsterdam, el 28 del corriente mes.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

LONDRES, 12 — Se ha anunciado que el comercio con Alemania quedará reanudado en la semana entrante, aun cuando las restricciones que pesaban sobre las exportaciones de Alemania a la Gran Bretaña se han de mantener.

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

LONDRES, 12 — El gobierno está abandonando la idea de realizar las iluminaciones de la paz por cuanto no se pudo llegar a un arreglo con los huelguistas electricistas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO ALVAREZ DE TOLEDO

LONDRES, 12 — "The Times", en su suplemento comercial, publica una entrevista con el ministro argentino en esta capital, señor Alvarez de Toledo, quien declaró que los recienes conflictos obreros en la República Argentina no fueron más que un simple reflejo de una agitación común a todos los países y que la aplicación enérgica de la llamada "ley de residencia" y la deportación de unos doscientos cabecillas no deseables bastaron para detener el avance del movimiento el cual está ahora completamente dominado.

El señor Alvarez de Toledo insistió sobre que el gobierno de la República Argentina reconoce plenamente la deuda de gratitud hacia los capitales extranjeros y muy especialmente hacia los ingleses por la participación que han tenido en el desarrollo del país, y está dispuesto a ofrecer toda clase de facilidades para otros desarrollos de actividades.

BELGICA

COMISION PERMANENTE DE LA INTERNACIONAL — NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS BELGAS

BRUSELAS, 12 — El consejo ejecutivo del Partido Socialista belga decidió hacerse representar ante la comisión activa y permanente de la Internacional, que se reunirá en Lucerna el 1 de agosto.

Fueron nombrados delegados Vandervelde, Anseele y Bertrand.

GRECIA

MATANZA DE MUJERES Y NIÑOS POR LOS TURCOS

LONDRES, 12 — Telegrafían de Salónica que ha sido dado a publicidad un comunicado oficial anunciando que una columna griega derrotó a los turcos en la región de Aidín.

Los soldados griegos encontraron en una quebrada a 84 cadáveres de mujeres y niños griegos mutilados.

ESPAÑA

DISCUSION DE LAS ELECCIONES

Sesión tumultuosa en la cámara de diputados

MADRID, 12 — En la cámara de diputados se continuó discutiendo las últimas elecciones.

El ministro de la gobernación, señor Goicoechea, pronunció un extenso discurso justificando su intervención en los comicios.

El señor La Cierva felicitó efusivamente al señor Goicoechea, en medio de gritos y desagrado de los diputados de las izquierdas.

MADRID, 12 — En la sesión de la cámara de diputados, durante el debate referente a las elecciones legislativas últimas, el ministro del interior, señor Goicoechea, fué objeto de numerosos ataques por parte de los diputados de la oposición.

El diputado Rahola contestó a dichos ataques en forma enérgica.

TURQUIA

CONDENA DE VARIOS MINISTROS TURCOS

LONDRES, 12 — Telegrafían de Constantinopla que han sido condenados a muerte, en contumacia, Talaat Bey, Enver Bey, Djemal Bey y a quince años de trabajos forzados Djavid Bey y Musakiazim.

ESTADOS UNIDOS

Congreso obrero panamericano

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

NUEVA YORK, 12 — De acuerdo con lo resuelto en la conferencia obrera internacional realizada en Laredo, se inició en esta ciudad el congreso obrero panamericano, encontrándose representados los Estados Unidos, Méjico, Perú, Honduras, Sal Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Guatemala y Puerto Rico.

Después de un animado debate, en el que algunos delegados declararon su desconformidad con el hecho de no haberse permitido a algunos países incorporarse a la liga de las naciones, se sancionó una resolución por la que se pide la admisión a la liga de las naciones de todos los pueblos del mundo.

El delegado de Méjico presentó una moción por la cual lamenta la campaña realizada durante algún tiempo para provocar un conflicto armado entre los Estados Unidos y Méjico y pide que se arreglen pacíficamente todos los conflictos pendientes entre los dos países.

El congreso aprobó esa moción, así como la del representante de Nicaragua, que llama la atención sobre la presencia de tropas norteamericanas en su país y la ocupación de las aduanas y de los ferrocarriles por norteamericanos. Pide la moción que se investigue y se hagan desaparecer las injusticias que se cometen contra Nicaragua.

NUEVA YORK, 12 — El corresponsal de la United Press comunica que Ricardo de León, delegado guatemalteco a la convención panamericana de las federaciones del trabajo, en el curso de una entrevista que tuvo con él, manifestó que San Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Honduras recorrían presurosamente hacia una revolución industrial, lo que pudiera significar una intervención americano-europea que acabaría por reunir en un solo país a todas las repúblicas centroamericanas.

LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

NUEVA YORK, 12 — Samuel Gompers se embarcó para Europa con el propósito de conferenciar con los líders obreros acerca de la organización de la comisión de legislación internacional del trabajo que se reunirá en Wáshington en octubre próximo, de acuerdo con una cláusula del tratado de paz.

Declaró Gompers que cree que durante su viaje se efectuará la coalición de las organizaciones obreras de todas las repúblicas americanas, y que ella será mayor que todo cuanto hasta ahora haya podido soñarse.

Las grandes inundaciones del sur

Disposiciones del gobierno nacional — La situación se mantiene grave — El concurso de instituciones — Tapalqué está inundado, y solicita socorros

Nos comunican nuestros corresponsales:

La Plata, 12 — No obstante los informes verbales de altos funcionarios del ministerio de obras públicas de la provincia, asegurando que ha desaparecido la gravedad de la situación, se tienen noticias de que las inundaciones se mantienen, y varios pueblos se encuentran completamente aislados por las aguas y sin víveres. Por otra parte, el P. E. provincial continúa enviando comisiones de salvamento y acepta el concurso a ese fin que ofrecen particulares y asociaciones, fijándoles de inmediato destino.

El ministro de obras públicas manifiesta que tropieza, para una mejor acción, con la falta de dinero y de elementos propios. Se ha solicitado del gobierno nacional más lanchas o botes.

La situación de Bolívar continúa siendo grave como en los últimos días.

De esa localidad comunican que el tren de auxilios tan reiteradamente solicitado llegó a la 1.30 de la madrugada del 10, pero los botes que llevaba no han podido ser utilizados en la campaña, que se halla completamente incomunicada.

Bolívar, 11 (9.30 a. m.) — Llegan noticias indirectas de la campaña anunciando que la situación es angustiosa.

La lluvia continúa lenta, pero abrumadora. Las aguas no han bajado, más bien tienden a aumentar debido a la lluvia que continúa cayendo.

Bolívar, 11 (12 m.) — Regresó el brigadier Capacetti conduciendo cuatro familias y volvió a salir a la zona de mayor peligro, en la que se teme haya numerosas desgracias personales. Son indispensables más lanchas a nafta de poco desplazamiento.

Las aguas descienden muy lentamente. Continúa el tiempo lluvioso.

Las fuerzas policiales que se encontraban en Olavarría han recibido orden de venir a ésta. Llegarán mañana.

La Plata, 12 — El club de regatas "La Plata" invita a sus asociados a inscribirse para formar las tripulaciones que concurrirán a las zonas inundadas, en la lista abierta al efecto en la calle 3 núm. 57.

Salió anoche para Saladillo, en tren especial, la primera expedición de salvamento con elementos del club de regatas.

El gobernador se encontraba ayer en General Alvear. Luego pasaría a Bolívar, 25 de Mayo y Olavarría.

Mantuvo conferencias telegráficas con sus ministros, informando que la situación en los partidos visitados se mantiene grave.

De Chascomús hacen saber que las aguas avanzan, desembocando en la laguna, que sigue creciendo. La vialidad en campaña es dificultosa. Los caminos están en pésimo estado. Se considera difícil la inundación.

De Azul y Olavarría comunican que no ocurren novedades. Las aguas descienden lentamente.

De Tapalqué anuncian que la inundación amenaza aislar al pueblo con la estación del ferrocarril Sur por rotura de terraplenes y puentes. La campaña está incomunicada. Siguen cortadas las líneas férrea, telegráfica y telefónica a Olavarría, Crotto y General Alvear.

Se reclama el pronto envío de botes de salvamento. Llueve copiosamente.

Olavarría, 12 — El arroyo Tapalqué no está desbordado de su caudal normal, como se había informado.

El anciano encontrado ahogado se llama Florentino Zúccaro, y no Quaglia, como se decía.

El ingeniero Superville, enviado por el gobierno de la provincia, informa que no influye el tajamar sobre la inundación del pueblo. Sin embargo, las gestiones populares para hacerlo desaparecer continúan.

El hacendado Anchordoqui intentó poner fin a su vida. Un campo de su propiedad muy poblado de hacienda, al sur del partido, está inundado y no conseguía arrendar otro en los alrededores. Su estado es grave.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y LAS INUNDACIONES

El director del departamento del trabajo, doctor A. Figueroa Ozán, dirigió anteayer una nota al ministro de gobierno solicitando autorización para partir con su cuerpo de inspectores a la zona inundada, con el objeto de "colaborar en la medida del esfuerzo posible a mitigar la ansiedad de tantas vidas en peligro y a arbitrar los recursos de emergencia", pues la misión de la institución a su cargo, "tan amplia de sí no puede excluir en forma alguna su intervención cuando corra peligro la vida de los obreros y trabajadores diseminados en el vasto territorio de la provincia".

Tal actitud demuestra el criterio con que aprecian su misión estos señores, que se creen personajes providenciales puestos en sus cargos para servir de padres tutelares de los obreros, cuando no deben ser otra cosa que meros ejecutores de las leyes existentes.

Ayer el director del departamento del trabajo partió para la zona inundada, desatendiendo sus funciones para meterse donde nadie lo llamaba ni hace falta para nada su presencia, y una comisión de obreros que concurrió a esa institución y que debía entrevistarse con él tuvo que retirarse para volver en mejor oportunidad.

Así se cumplen las leyes obreras.

TRANSPORTES FERROVIARIOS EN LAS ZONAS INUNDADAS

El ministerio de obras públicas ha dictado una resolución por la que se aprueba en todas sus partes el procedimiento de la dirección general de ferrocarriles, que ha convenido con las empresas del Central Argentino, Oeste de Buenos Aires y Buenos Aires al Pacífico faciliten sus elementos de transporte al ferrocarril Sur, a fin de que pueda hacer frente a las necesidades de su servicio, con motivo de las inundaciones producidas en la zona que sirve.

La dirección aludida ha manifestado que, como este proceder pudiera impedir el desarrollo normal del servicio de aquella empresa, le ha hecho presente que tomará en cuenta esta circunstancia a fin de que si se presentasen quejas o reclamos por falta de vagones debido a esta causa, no adoptará medidas compulsivas y eximirá a las empresas de las responsabilidades administrativas en que incurrieran.

Al aprobar esta actitud de la dirección general de ferrocarriles, se expresa:

Que los poderes públicos están en el deber de arbitrar todos los medios conducentes para el más rápido traslado de las haciendas de los lugares inundados a zonas libres de los peligros que las amenazan.

Que esto ha de conseguirse aportando el mayor número de elementos de transporte, a cuyo efecto no debe existir impedimento en distraer de otras atenciones, como se ha dispuesto, el material rodante de los ferrocarriles de jurisdicción nacional y que con ello se procura salvar una situación afligente y que afecta intereses generales del país.

Que en tal virtud es de equidad el temperamento adoptado por la dirección general de ferrocarriles respecto a la forma cómo se propone encarar las cuestiones que se planteen con motivo de falta de vagones de transporte como consecuencia de las medidas adoptadas.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las comunicaciones con la zona sur continúan interrumpidas entre Sanquilcó y Guaminí, Las Martinetas y Lamadrid, y San Cayetano y Tres Arroyos, debido a que las inundaciones habidas en esa región han dejado las líneas troncales bajo las aguas en una extensión de varios kilómetros, circunstancia ésta que ha impedido, hasta ahora, los trabajos de reparación. Las conexiones con Chile encuéntranse igualmente interrumpidas en aquella jurisdicción a causa de fuertes temporales desencadenados en sección chilena. Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

El inspector Núñez, destacado en Olavarría, comunicó a la dirección de telégrafos lo siguiente:

"Paulatinamente va renaciendo tranquilidad este vecindario y reanudándose actividades vida población, por notarse que a pesar mal tiempo reinante, desaparece posibilidad nueva inundación, como se temía primeros momentos. Con motivo petición formulada al gobierno de la provincia y legislatura por vecinos de esta ciudad reclamando adopción de medidas urgentes para realizar obras de desagüe en este partido, créese que en breve se hará sentir acción en ese sentido. Comisiones de socorros despliegan gran actividad para aliviar cuanto antes la situación de las personas perjudicadas por la inundación. Clausura escuelas públicas se mantendrá hasta que desaparezca situación anormal y los locales queden en condiciones higiénicas convenientes. Ingeniero a cargo de los trabajos de restablecimiento del tráfico vía Lamadrid, F. C. Sur, manifestóme ayer que si el tiempo lo permite, restablecerá servicio el lunes próximo. Campos permanecen con bastante agua, aun cuando tienden a descender rápidamente".

Notas científicas

Investigaciones industriales

Los ingleses, en los cuatro años de la guerra, han reconocido los inconvenientes de la rutina en materia industrial. El gobierno inglés realiza un gran esfuerzo para organizar y alentar las investigaciones científicas aplicadas a la industria. Con tal objeto, acaba de poner a disposición del departamento de "Investigaciones" una suma de 25 millones de francos.

La cantidad mencionada deberá ser repartida entre las agrupaciones cooperativas de industriales que se formen para emprender estudios con un fin determinado. Así se espera asegurar eficazmente la alianza entre la ciencia y la industria.

La potasa del humo de los hornos de cemento

En los Estados Unidos se acaba de descubrir una interesante fuente de potasa, señalada por los señores Nertell y Anderson en el "Journal of Industrial and Engineering Chemestry".

Los hornos de cemento de Norte América arrojan cada día en la atmósfera más de diez toneladas de polvos y humo, que no constituyen sino una molestia para el vecindario. Dada la penuria de potasa, se pensó en recoger esos polvos, ya haciéndolos depositarse en grandes cámaras, ya filtrándolos a través de telas de bolsas, ya precipitándolos por agua o por electricidad. La precipitación eléctrica ha dado los mejores resultados. El producto recogido contiene de 10 a 11 por ciento de potasa, cuya mayor parte — el 86 por 100 más o menos — bajo forma de sales solubles en el agua, y lo demás puede ser solubilizado por la cal. Las partes más finas y más livianas son también las más ricas en potasa soluble.

El cráter más grande del mundo

El doctor B. F. Griggs, en exploración en el monte Katemai, estado de Alaska, bajo los auspicios de la [...] grafical Society", informó recien[...]te a esta sociedad que había [...]dido la vuelta, habiendo descubie[...] valle de las diez mil bocas", [...] extensión agrietada que despren[...]llones de fumarolas, y habiendo [...]zado la cumbre del monte Katem[...] es seguramente el cráter más [...] del mundo, pues no mide menos [...]ve millas de circunferencia y 1[...] profundidad".

Composición aisladora incombu[...]

La "Revue générale de l'Elec[...] informa sobre un estudio apareci[...] el "Journal Télégraphique" de [...] sobre una nueva materia aislado[...] presenta numerosas ventajas.

Dicha materia se consigue me[...] 51.7 por 100 de amianto pulve[...] 14 de mica tamizada muy fina, [...] caucho mineral — sustancia blan[...] se encuentra en los yacimientos [...]quisto oleaginoso — 1 por 100 [...]na, 0.3 de goma pura de Para [...] en 9.6 de bisulfuro de carbono [...] 100 de flor de azufre; todas [...]tancias se mezclan bien, y el [...] resulta mejor si se le añade [...] 100 de bisulfuro de selenio. L[...] lava, se evapora al aire y se [...] un producto duro, rígido, que [...]be y que no hay necesidad de [...]

Calentándolo al vapor, se torna [...]tico y puede ser moldeado por [...] en cualquier forma. Posee un gra[...]der aislador y es prácticamente [...]bustible.

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La fiesta de hoy — Reunión de la comisión de salarios — Asamblea de los huelguistas de Gath y Chaves — Esta noche, a las 8.30, en el salón de la XX de Septiembre, Alsina 2832, se verificará un festival artístico y danzante a beneficio de los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves.

Se representará el drama en tres actos "Amor gaucho", y la comedia en un acto "Cara o cruz".

La orquesta "Fox trot de las campanas" y el parodista Natalio Tropezón [illegible] que terminará con un baile familiar a toda orquesta.

—Se invita a los miembros de la comisión de salarios, sección registro, A. Galli, A. Braile, Urbano, M. Tedi, J. Voltura, A. Della Porta, L. di Risio, F. Orley, J. Mamo, A. Severino, P. Martino, J. Ferrari, E. Orsini y N. Giordano, a la reunión que se realizará en el local Cevallos 448, mañana, a las 8.30 p. m. Asunto importante a tratar.

—Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los obreros en huelga de Gath y Chaves, en Belgrano -.26.

UNION CONFITEROS

Huelga en la casa Bagley — Continúa en el mismo estado el conflicto que sostienen los obreros de esta casa. Ayer han abandonado el trabajo siete crumiros, los que no hallaron justo el trato que saben dar los señores del directorio a los que van a humillárseles.

Huelga en la casa B. Noel y Cía. — Sigue el movimiento sin alternativas; los obreros se reúnen en asamblea diariamente en el lugar de costumbre; reina gran entusiasmo entre los huelguistas.

EN LA CASA SAINT HERMANOS

Estado del movimiento — Sigue sin variantes el conflicto de esta casa sin que se le haya encontrado todavía solución alguna.

HOJALATEROS EN CROMO

Las huelgas del gremio — Siguen en el mismo estado las huelgas de las casas Viuda de Canale y Cardellino, sin que hasta el momento se haya encontrado una solución a estos conflictos.

Hemos recibido la visita de los obreros de la casa Canale Pedro Iriart y Juan Ferrari, quienes han manifestado que era absolutamente inexacto que fueran reclutadores de crumiros.

—En la casa Bunge y Born se ha tomado represalias contra los delegados de la sociedad, habiendo sido despedido uno de ellos, obrero de buena conducta, que llevaba 14 años en la casa.

METALURGICOS UNIDOS

La huelga en la casa Rezzónico, Ottonello y Cía. — Habiendo aparecido, en el diario "La Unión" que la huelga en este establecimiento estaba solucionada, en la asamblea que los huelguistas celebraron anteayer resolvieron desmentir categóricamente dicha información, y continuar la lucha emprendida hasta obtener la aceptación del pliego de condiciones presentado.

OBREROS SASTRES Y ANEXOS

La huelga de impermeabilistas — La huelga de estos obreros alcanza a las casas Rosen Feld y Madauls, M. Mayanz, y Aruez.

Estos señores pretenden desconocer a los delegados de la sociedad, rebajar los salarios y abolir el sábado inglés.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 2 de la tarde, en Viamonte 3000.

TEJEDORES

La huelga de la casa Betinelli — La huelga que sostiene el personal de esta casa sigue con firmeza y unanimidad. Hoy, a la 1.30 p. m., se reúnen los huelguistas en el local de costumbre.

LA HUELGA DE LA CASA GERINO HERMANOS

Estado del movimiento — La huelga de los tejedores, fideeros y molineros de esta casa sigue en el mismo estado.

Se ha recibido en el comité mixto de huelga, de la sociedad de carboneros minoristas, 33 pesos, y de los obreros de la industria textil 66 pesos.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Salcedo 2694.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

Huelga en el taller Carlos Cattaneo — Hace unos días se declararon en huelga los obreros de este taller, sito en Gaona 976, a causa de haber querido el patrón quitarles las mejoras últimamente conquistadas.

Los huelguistas se disponen a no volver al trabajo hasta tanto no desaparezcan las causas que originaron el conflicto.

LA HUELGA EN LO DE GATH Y CHAVES

Entrevista de los delegados obreros con el ministro del interior — Ayer tarde fué una comisión de empleadas y empleados en huelga de la casa Gath y Chaves a entrevistarse con el ministro del interior, para exponerle la situación que les crea la resolución de la Asociación nacional del trabajo, que obliga a sus adherentes a no emplear a los huelguistas de esa casa.

Esta determinación condena al hambre a 2000 familias de trabajadores, por haber pretendido mejorar su situación económica por medio de la huelga.

El ministro pidió a la delegación que concretase en un memorial los hechos denunciados, a fin de intervenir el gobierno y procurar una solución satisfactoria.

La delegación prometió elevar el citado memorial, señalando las casas que se negaron a emplear a los huelguistas invocando la resolución de la Asociación del trabajo, para cuyo efecto se abrirá un registro de los empleados de Gath y Chaves que no han encontrado ocupación por el motivo antedicho.

—Hoy, a las 2 de la tarde, efectuarán asamblea los huelguistas de esta casa, en Belgrano 1426, para considerar el movimiento y nombrar tres miembros que integrarán el comité pro boicot.

F. O. R. A.

Contra el proyecto de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados — En una reunión efectuada días pasados por el consejo federal de la F. O. R. A. se resolvió, en cumplimiento de la resolución votada en el último congreso de aquella entidad, designar el día 1o. de agosto próximo para efectuar una demostración pública simultánea en todo el país contra el despacho presentado a la consideración de la cámara de diputados por la comisión especial de legislación del trabajo sobre agremiación legal.

A este fin, la secretaría de la F. O. R. A. ha dirigido a los secretarios de las entidades gremiales, adheridas y autónomas, dos circulares dándoles instrucciones para que el acto que se proyecta tenga el mayor brillo y resonancia.

UNION CHAUFFEURS

Aviso a los delegados — La C. A. de esta sociedad avisa a los delegados en los garajes para que pasen por el local social a recoger el periódico órgano del gremio.

VELEROS Y JABONEROS (Avellaneda)

La huelga en la casa B. Berisso — Continúa con la mayor energía la huelga en este establecimiento.

Los patrones hacen publicar en el boletín de la Asociación del trabajo que este movimiento terminó. Pero los obreros, sin hacer caso de esta burda artimaña, prosiguen la lucha con la esperanza de una victoria muy próxima.

FEDERACION O. METALURGICOS

Aviso al gremio — Esta organización pone en conocimiento del gremio que se han declarado en huelga los operarios del taller de Santiago Durrieuse e Hijos, establecido en la ciudad de Córdoba, y le invita a que nadie vaya a ocupar los puestos que han abandonado los huelguistas.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

Nueva C. D. — En la última asamblea realizada por esta sociedad, ha quedado constituída la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, José Bertrán; vicepresidente, Vicente Parrilla; secretario, Cipriano Barreiro; prosecretario, Alfredo Fernández; tesorero, Angel Suárez; protesorero, José B. Portas; bibliotecario, Manuel Novoa; revisores de cuentas: José Redondo, Antonio Novoa y José Cajigal; vocales: Tomás Ruiz, David López, José Tomé, Juan M. Rodríguez, José Vaamonde, Juan Miñán y Emilio Santa María.

— Esta sociedad realizará asamblea (continuación de la anterior), hoy, a las 8 p. m., en el local social, Moreno número 1093.

EN EL DEPARTAMENTO CONFITERIAS DEL F. C. SUR

Quejas de obreros — Varios obreros nos envían una carta en la cual exponen una serie de abusos e injusticias que, según nos informan, se comete con ellos.

Entre otras cosas, nos refieren que hace algunos días fué destituído el mozo R. Otero, con más de ocho años de servicio en la empresa, por haber cumplido órdenes de su encargado que, al parecer, no han sido del agrado de la superioridad. Mientras que el obrero, que no había cometido otro "delito" que el de obedecer a su superior jerárquico, fué exonerado, al encargado se le premió con un ascenso. Actitud inexplicable que viene a corroborar la exactitud del popular adagio de que la cuerda se rompe siempre por la parte más delgada.

Las roturas de loza y cristalería, que son inevitables con el balanceo de los coches, se les obliga a abonarlas a los obreros, no obstante haber sido dispuesto lo contrario tiempo atrás. En este concepto no baja de diez pesos mensuales la suma que se les descuenta a cada uo de sus ya exiguos sueldos.

De continuar estos abusos no sería de extrañar que se produjera algún conflicto más serio entre el personal y la empresa.

FIESTAS OBRERAS

Faenadores de cerdos — El 19 del corriente, a las 8 p. m., se efectuará una función, conferencia y baile, organizada por esta sociedad y a la cual la C. A. invita a todo el gremio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Relojeros — Hoy, a las 9 a. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea.

Obreros en tejidos y anexos "La Solidaridad" — Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea, en Venezuela 2502.

Sombrereros en paja — Verificarán reunión extraordinaria hoy, a las 8.30 a. m., la C. A. y los delegados de esta entidad.

Obreros en productos químicos y anexos — Hoy, a las 8.30 a. m., en Cangallo 2535, celebrará asamblea general.

Federación A. de telefonistas — Hoy, a las 8.30 a. m., verificará asamblea general en Sarmiento 1374.

Cargadores del Once (Caballito) — Esta noche, a las 8, en Agüero 329, asamblea.

Cepilleros, pinceleros y anexos — Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea.

Cocheros de remise, lacayos y anexos — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, verificará asamblea.

Telegrafistas y empleados postales (Sección uniformes) — Esta tarde, a las 3, en Méjico 2070, realizará asamblea.

Lustradores de calzado — Hoy, a las 9 a. m., realizará asamblea, para considerar el informe del delegado al congreso gremial.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — Los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves realizará asamblea hoy, a las 9 a. m., en Pichincha 70.

Obreros marmolistas — Hoy, a las 8.30 a. m., en Humberto I 760, asamblea.

Albañiles y anexos — Asamblea, hoy, a las 8 a. m., en Alsina 2832.

Pintores unidos — Hoy, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 1056, asamblea. Se tratará la unificación del gremio.

Unión ordenanzas, porteros y anexos del estado — Asamblea extraordinaria esta tarde, a las 2, en Chacabuco 686.

Aceiteros unidos — Hoy, a las 7.30 a. m., en Río Janeiro 722, asamblea.

Unión general de obreros en calzado — Hoy, a las 8 a. m., en Rioja 456, realizará asamblea general extraordinaria.

Cajoneros funebreros y anexos — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. en local social.

Recibidores de cereales — El 16 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, asamblea de esta entidad. O. del D.: acta, balance, m. de socios, referéndum sobre emblema social, cambio de C. A.

Bronceros — Hoy, a las 8 a. m., en el local Independencia 3618, asamblea de esta sociedad para tratar asuntos relacionados con el actual movimiento.

Peluqueros (Moreno 1363) — El lunes, martes y miércoles próximos, asamblea de esta entidad en Méjico 2070. O. del D.: acta, informe de la C. A., renovación de la misma, balance, proyecto de mutualidad, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., orientaciones gremiales, varios.

U. O. de las obras sanitarias — Hoy, a las 8 a. m., en Rincón 1141, asamblea continuación de la anterior.

Para entrar en el local, hay que presentar el carnet de la sociedad y no deber más de tres meses.

F. O. de las industrias textiles — Hoy, a las 9 a. m., en Blandengues 1972, asamblea general.

— Sección Boca y Barracas — Se cita a todos los miembros de comisión de las casas Barolo, Franco Argentina, Betinelli, y Muñoz, a la reunión extraordinaria que se realizará hoy, a las 2 p. m., en el local Australia 2402.

DE GUALEGUAYCHU

Constitución de dos sociedades gremiales — Se constituyó el sindicato gráfico. En la reunión efectuada al efecto dió una conferencia el ciudadano Juan de Bianchetti. Mañana 12 se presentará un pliego de condiciones a las imprentas de diarios y de obras.

—Las cigarreras también organizaron su sociedad gremial, y ganaron una huelga, a pesar de la resistencia que ofreció el dueño de una manufactura. — Corresponsal.

Casa del Pueblo

El festival de hoy

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará un festival cinematográfico y conferencia a cargo del doctor Fernando de Andréis, en el biógrafo de Quilmes. El precio de la entrada es de 50 centavos; menores, 0.30.

Ha quedado definitivamente señalada la fecha del lunes 21 del corriente, a las 8.30 p. m., para la realización de la fiesta y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

El programa es el siguiente:

1a. parte, "Divino tesoro", en 1 acto; 2a., "Delirio de grandezas", pieza en tres actos, obras de J. A. Saldías; 3a., conferencia a cargo del diputado de Tomaso, con este tema: "La guerra y la revolución".

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos obreros.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene, $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a. fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

Teatros y conciertos

LIRICAS

La representación de "Aída", verificada anoche en el teatro municipal, obtuvo el mismo éxito de la velada anterior, destacándose la soprano Claudia Muzio por su labor interesante y estimable, y los señores Grassi, Viglione-Borghese y contralto Blanco Sadun en los personajes principales. El maestro Tulio Serafín dirigió la orquesta con su reconocida autoridad y competencia.

Hoy, en cuarta matiné de abono, subirá a escena "La Gioconda", con Esther Mazzoleni, Gigli y Viglione-Borghese. En la velada irá nuevamente "Loreley", cuyo rol de protagonista está a cargo de Clandia Muzio.

Mañana, en celebración del 14 de julio, tendrá lugar una función de gala, organizada por el comité francés, poniéndose en escena "Lakmé".

El miércoles se verificará una función extraordinaria con "Aída", a precios reducidos.

Además de "Lucrecia Borgia", ópera que probablemente irá el martes para debuto del bajo Masini Pieralli, se ensaya actualmente "Madame Sans Gene", de Giordano, "Manón Lescaut", de Puccini, y "Los Heroes", de Berutti. Después de éstas seguirá "Don Juan", de Mozart, y "Pelleas et Melisande", de Debussy.

Por primera vez en la presente temporada se cantó anoche en el Coliseo "Werther", de Massenet, siendo sus intérpretes principales el tenor Schipa y la mediosoprano Bertazoli.

En la matiné de hoy se pondrá en escena el "tríptico" de Puccini. En lugar del bajo Nazareno De Angelis será protagonista de "Il tabarro" el barítono Montesanto. Por la noche se repite "Werther", para el turno B.

OPERETA

Dos funciones ofrecerá hoy en el Marconi la disciplinada compañía "La Giovanissima", que viene realizando una afortunada actuación.

"La Mascotte" subirá a escena en la matiné, y por la noche vuelve a ocupar el cartel "El hombre eléctrico", que alcanza ya a una docena de representaciones.

En homenaje a la colonia francesa, tendrá lugar mañana una función extraordinaria con "Le jour e la nuit", de Lecoq, siendo protagonista la señorita Egle Aleardi.

VICTORIA

Fué estrenada el viernes por la compañía Antonia Plana, ante una sala plena, "La casa de la Troya", adaptación escénica en cuatro actos de la novela de Pérez Lugin, realizada con mucho acierto por Manuel Linares Rivas.

En la adaptación escénica, el citado comediógrafo ha logrado conservar el carácter y ambiente de la obra en la narración episódica de ese girón de vida estudiantil. El asunto de "La casa de la Troya", a pesar de sus situaciones netamente localistas y aun de la diversidad de procedimientos en el desarrollo, no puede negar su parentesco con la insperable comedia de Camasio y Oxilia, tan conmovedora y llena de verdad humana.

Y si en tren de comparaciones se estableciera un paralelo entre muchos de sus personajes y aun de sus situaciones mismas, veríase en manera clarísima la similitud en muchos de aquéllos y de éstas, empero la distancia que aparentemente parece separarlos.

Teatralmente considerada, la adaptación de Linares Rivas cuenta con aciertos de gran efecto, pudiendo determinarse la superioridad del primer acto, en tal carácter, sobre las tres restantes. El tercero, sobre todo, carece de movimiento escénico, aunque no de interés; es un capítulo completo de novela llevado a escena.

La compañía Antonia Plana realizó una buena interpretación, destacándose la actriz citada, aunque preferiríamos no oirla cantar, la señora Valles y los actores Díaz, Latorre, Bardem y Requena.

La pieza, que ha sido presentada con toda propiedad, obtuvo una calurosa acogida, éxito que se repitió anoche y que hace presumir una larga permanencia en el cartel.

—En la matiné de hoy se pondrá en escena "En cuerpo y alma", de José Echegaray.

POLITEAMA

Prosigue representándose con mucha aceptación en este teatro por la compañía española Salvat-Olona "La ley de los hijos", de Jacinto Benavente.

El público continúa renovándose noche a noche, y si bien no puede conceptuarse esta obra del reputado comediógrafo español como una de las más felices, logra interesar por la habilidad con que ha sido construída. Ese caso de adulterio que de tan diversos modos han tratado con tanta insistencia los autores franceses y los italianos ha sido utilizado por Benavente para extraer conclusiones de índole moral en cierto modo, pero su forma de abordado, es interesada o falsa. El drama está en la expiación de la "pecadora", en la cual el autor se ha ensañado, partiendo no siempre de acontecimientos producidos, sino por simples conjeturas. Más que por la ley de los hijos, la protagonista es víctima de las leyes de la sociedad o de sus convencionalismos.

La deficiente interpretación que notamos en la noche del estreno ha logrado realzarse un poco en las representaciones sucesivas.

ECOS DIVERSOS

De acuerdo al programa trazado para el corriente año, la institución artística Teatro Pasional y de ideas verificará hoy la tercera función de abono en el salón Cangallo 1362, poniendo en escena "Malvaloca", obra que irá precedida de una conferencia de la poetisa Alfonsina Storni.

CINEMATOGRAFIA

"Cuando una mujer ama", es el título de la película de la marca Jewel interpretada por la actriz Mildred Harris, que hoy se exhibirá en privado en el Empire Theatre, a las 10 a. m.

Problemas del Hogar

V

Otro punto de capital importancia es el que se refiere al aprovechamiento máximo de las comidas; es decir, que de cada alimento ingerido se asimile la proporción más alta.

Esta cuestión tiene dos aspectos: el nutritivo en sí, y el económico correspondiente, pues cuanto mayor es el rendimiento alimenticio de un plato, tanto menor resulta, proporcionalmente, su costo.

Hemos visto, por ejemplo, que uno de los alimentos más poderosos es, sin duda alguna, la carne.

Y bien: es la carne al propio tiempo una de las substancias que mayor desperdicio dejan en la digestión.

Nos encontramos, pues, frente a una de las fases más interesantes y más dignas de estudio, del problema alimenticio.

Es en efecto curioso y grave a la vez, que comidas de alta potencia no sean totalmente aprovechables, de tal manera que frecuentemente rindan menos que, otras de menor fuerza.

Lo bueno es que cualquier solución que se dé a este punto lo resolverá en el doble aspecto aludido.

Por cuanto a la carne respecta, la CHARQUINA brinda esa solución.

Hemos visto ya que convertida en "charqui", la carne conserva toda su substancia, siendo a la vez de una digeribilidad tan fácil, que el desperdicio resulta casi nulo.

Lo propio ocurre con los demás componentes de la CHARQUINA, pues en su preparación se ha buscado, como una de las finalidades principales, obtener la capacidad nutritiva más elevada.

NOTAS DE ARTE

COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

IX salón anual — La comisión nacional de Bellas Artes ha dado comienzo a la distribución del reglamento de la exposición nacional de arte, que, como en años anteriores, será inaugurada el 21 del próximo septiembre.

El reglamento del salón del corriente año no ha sido modificado en ninguna de sus partes; quedan subsistentes los premios establecidos en el reglamento del salón anterior y los plazos para entrega de obras y formación de jurados se ajustan en un todo a las formalidades establecidas en el año anterior.

Las obras deberán ser enviadas del 1o. al 20 de agosto, de 1 a 3 p. m., a la secretaría de la comisión mencionada, siendo este plazo improrrogable. Los reglamentos y las boletas de inscripción pueden ser solicitadas por escrito o personalmente a la citada secretaría, Arenales 687, donde se proporcionará todos los datos y aclaraciones que soliciten los interesados.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Biblioteca "Alberto De Diego" — Ha sido designada para un nuevo período la siguiente comisión:

Secretario general, Américo Fusco; tesorero, Ramón J. Moreda; secretario de actas, Guillermo O. Gallo; vocal, Emilio E. Gaillard.

Próximamente se ampliará el servicio de esta biblioteca con una sección especial de textos escolares. Al propio tiempo se inaugurará un nuevo mueble-biblioteca con capacidad para 3.000 volúmenes.

Conferencia — Auspiciada por el Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina, la biblioteca "Juan Jaurés" ha resuelto organizar una serie de conferencias instructivas en su local, Azcuénaga 252.

La primera, que versará sobre el tema "Sífilis", estará a cargo del ciudadano Angel Marcone y se realizará el martes 15, a las 8.30 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Asociación personal subalterno escuelas públicas de la nación — Este nuevo gremio realizará hoy, a la 1 p. m., asamblea general, en el salón de la calle Rodríguez Peña 344, para tratar la siguiente orden del día: Balance trimestral y movimiento de socios; informe defunción secretario de actas Manuel Jaimez y proyecto de homenaje que tendrá lugar el 20 del corriente en el cementerio de Flores; asuntos varios.

Pago de sueldos—Los sueldos y otros gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de junio se abonarán en la tesorería del consejo nacional de educación en la forma siguiente:

Consejos escolares 18o. al 20o., mañana 14; consejos escolares 15o. al 17o., el martes 15; consejos escolares 13o. y 14o., el miércoles 16.

El pago se efectuará de 12 m. a 2 de la tarde.

Leonhard Frank

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Tarea grata e instructiva ha sido ésta, porque me impuso la de valorar y ejercitar la admirable riqueza de la lengua castellana.

ESPARTACO EVANGELICO

Fué grata la tarea del traductor sobre todo por el sentimiento y los conceptos que le ha hecho vivir. "El hombre es bueno" es en gran parte íntimamente afín a su ensayo "El Culto de la Vida", pero de una romántica, de una exaltación lírica incomparables.

Es evidente que Frank ha vivido con la más trágica intensidad, en el negro fondo del abismo, el sufrimiento que pinta, los crímenes que fustiga y los ideales que canta. El oficial aviador que ha traído el libro a la Argentina no tiene de su autor ningún antecedente directo. Sólo oyó decir que combatió en las trincheras hasta fines de 1916 y que desertó. Si ello fuera realmente verdad, la tragedia interior queda explicada en el libro. Saturado de protesta, no pudiendo soportar más esa vida contra todas sus convicciones y que cada día se le presentaba más espantosa e infame, entre el suicidio y la deserción, optó por la segunda. Y estoy seguro de que si lo hizo fué porque tenía algo que decir a sus semejantes: el mensaje que le dictó en las trincheras el horror a la guerra y el espíritu de los nuevos tiempos, el sublime mensaje que nos ha transmitido tal como él podía sentirlo y comprenderlo.

Embotellada la edición auténtica de "El hombre es bueno" en la pequeña Suiza por las censuras circundantes, se vendieron en pocos meses más de diez mil ejemplares, como lo muestra la numeración del llegado a Buenos Aires, lo que es enorme como éxito de librería, y se explica. Encontrado este ejemplar en Dinamarca — acaso contrabando de pasajeros, posiblemente a través de la misma Alemania — es, quizá, el único en toda América hasta este momento. Se trata pues de una verdadera primicia. Y será necesaria alguna pesquisa para encontrar al autor y ofrecerle los derechos que puedan corresponderle si se vende bien el libro.

La primicia es no solo literaria sino de doctrina. "El hombre es bueno" es libro de un... Espartaco. Pero entendámonos bien, no de los Espartacos que hemos visto luego en acción. Pertenece al movimiento de liberación moral que fué concebido en el dolor por un grupo de intelectuales de los más variados matices, entre 1914 y 1917. Más bien que doctrina, es una prédica de primaria sencillez, con múltiples reminiscencias contradictorias, en que lo característico es el sentimiento. Hace por eso el efecto de que ha surgido con prístina espontaneidad; y es todo lo más opuesto que pueda imaginarse a la brutal prédica de violencia sistemática, de asaltos enloquecidos al poder, por todos los medios y cueste lo que cueste, de que se han hecho responsables en los últimos tiempos los espartacos, pretendiendo aplicar en Alemania métodos peculiares de Rusia y solo allí explicables.

Porque tiene mucho de evangélica, podría parecer que la prédica de Frank es tolstoiana, a quienes siguen teniendo en cuenta a Tolstoi como pensador. No es tolstoiana en lo único peculiar de la divagación del gran novelista ruso: la monstruosa aberración que hizo en mi entender del tolstoísmo el más funesto veneno intelectual y moral de Rusia, y contribuyó a hacer posibles diez o veinte años más de tiranía. Frank no denigra la cultura intelectual y el bienestar fisiológico para erigir como perfección ética la pobreza, la suciedad, la fealdad y el trabajo manual más rutinario, ni paraliza su prédica la acción creadora de bien con esa diabólica "no resistencia al mal" de máscara angélica, que sólo pudo salir de un cerebro enfermo, mortalmente enfermo del mal de pesimismo, y de la contradicción entre su manera exterior de vivir y su doctrina interior.

Si se desea comparar la prédica de Frank con la de otros literatos, se impone la comparación con Gorki. Particularmente con el Gorki de "La Madre", del que "El hombre es bueno" es un libro en cierto modo hermano en espíritu.

Afinidades de fondo me ha parecido encontrar con algunos neoidealistas alemanes, particularmente con Johannes Müller y con Eucken, de Johannes Müller encuentro hasta coincidencias de vocabulario. Pero sea ésto dicho sólo a título informativo; pues me repugna la manía de encasillar a los espíritus personales, y particularmente cuando se trata de artistas.

Lejos de sugerir la pasividad, la violenta, exaltada, febril condenación del mal que palpita en las páginas de "El hombre es bueno" incita a extirpar activamente el mal de raíz. Pero uno de sus héroes, y el más elocuente de ellos, dice: "No queremos intentar lo imposible: extirpar la violencia con violencia". Y luego medita que la violencia lleva consigo la terrible maldición de todo mal, que la mueve a seguir actuando indefinidamente. Profética intuición de lo que vemos ahora en Europa, donde las masas víctimas de la violencia parecen ebrias de ella, y donde, durante seis meses, después de festejado el comienzo de la paz, los gobernantes de los países vencedores, en interminables conferencias secretas, han estado disputándose y regateando entre ellos los despojos de los vencidos, y combinando con sus estados mayores nuevas operaciones de guerra, algunas directas, las más por medio de sus "condottieri" de los estados vasallos... los "condottieri" de una nueva Santa Alianza contrarrevolucionaria. Para terminar con la imposición de condiciones de "paz" — ¡oh sarcasmo! — que no pueden calificarse con exactitud, porque no hay en el idioma adjetivos bastante fuertes... Reinado de la violencia y no "paz" del derecho, etc.; la tiranía más descarada sobre millones...

Contra la locura de la violencia, "El hombre es bueno" predica la negativa a hacer uso de las armas, la rebelión incruenta, la huelga de productores, soldados y sicarios. El éxito de esta política revolucionaria en Alemania, y el fracaso en ella de las tentativas de violencia pura, es una lección de cosas que corrobora esa propaganda. Ella es, por otra parte, la tradicional de la social-democracia alemana; y quien en más lapidaria forma ha señalado el carácter reaccionario de la violencia sistemática, es Liebknecht padre. (Sea ello recordado a los admiradores criollos del hijo; quienes, sin embargo, son los más severos con aquellos que éste tomó como modelo.)

Un ardiente amor a lo más noble y bello que hay en lo humano y en la vida; una fé desesperada — desesperada porque surge del horror presente como única salvación posible — en la bondad ingénita del hombre y en lo divino de su ser originario. Tal el alma de la doctrina o prédica. Los héroes y las multitudes que se levantan de la sombra y del aniquilamiento hacia la luz y el nuevo manantial de energía interna, sienten en carne propia el peso aplastador de la civilización brutalmente mecánica, a que habían sido incorporados como piezas sin alma; civilización que se derrumba en inmensa catástrofe, y cuyas víctimas se redescubren a sí mismas sobre sus ruinas.

Sentida en paroxismos de dolor pasa por las páginas de este libro, como verdad actual, una profunda advertencia de Eucken sobre la que he meditado muchas veces con motivo de esta guerra. Ella condensa y universaliza, en forma filosófica, la concepción de Marx sobre la ciega fatalidad inmanente del sistema capitalista. Se refiere esa advertencia al proceso de la dominación de la naturaleza por el hombre y la forma en que el hombre viene a ser, a su vez, el dominado, si es incapaz de abarcar con voluntad y pensamiento libres la totalidad de los dominios materiales conquistados:

"Porque cuanto más progresa la técnica, tanto más se transporta el trabajo a la herramienta, a la máquina, y con ello a las fuerzas naturales; tanto más atado se vuelve el hombre, tanto más desciende a auxiliar y sirviento. Lo que ideó su inteligencia y habilidad, alcanza independencia, se vuelve contra su iniciador, señala a su acción los caminos y domina finalmente su pensamiento. Dentro de nuestra propia existencia asciende un proceso natural, penetra del trabajo en las maneras de ver, de las maneras de ver en el ser y deviene; finalmente, toda nuestra vida. El trabajo técnico, con su exclusiva orientación hacia el rendimiento, su acumulación de masas gigantescas, su formación de violentos contrastes, su prisa febril, su agudización de la lucha por la existencia, se hace típico para toda nuestra vida: eso lo experimentan no solamente los individuos en sus relaciones recíprocas, eso lo experimenta la humanidad como todo: también ella es atraída por el remolino, arrastrada, mantenida en agitación sin aliento; se vuelve solo un medio de un impulso de cultura que corre sin pausa ni reposo, sin sentido y sin corazón. ¿Qué otra cosa es empero semejante impulso cultural que una continuación de ese proceso mecánico natural? Por tal modo, la naturaleza nos ha vencido en nuestros propios dominios. Nosotros, que queríamos subordinar la naturaleza a la razón, hemos sucumbido con toda nuestra razón a la naturaleza" (7).

Eso es lo que ha conducido a la guerra mundial, y conducirá al derrumbe, como por su propio peso, de la civilización capitalista.

(Continuará.)

(7) Friedrich Eucken. "La lucha por un contenido espiritual de la vida", 2a. edición alemana, Leipzig, 1907, pág. 3. Eucken llama "cultura" a los actos que tienen por objeto exclusivo la apropiación y transformación del medio físico por el hombre.

rán los ciudadanos Aldebrando Brunatti y Mario Sciocco.

Además de estas conferencias se realizarán otras dos el miércolse 16, una en la sección 5a., en la esquina de las calles 51 y 18, donde hablarán los ciudadanos Rotger, Vi[illegible] Baigorri y Kozas, y otra en la sección 6a., donde hablarán el concejal Luis De Carli y los ciudadanos G. Aguirre Bengoa y A. Brunatti.

MERCEDES

MERCEDES, 12 — En esta localidad dará hoy una conferencia la secretaria del centro Unión feminista nacional de la capital federal, doctora Alicia Moreau. El acto está patrocinado por el Centro Socialista local y se realizará a la 1 p. m. en el teatro Español; el tema versará sobre "La emancipación civil de la mujer".

Una comisión de compañeras recibirá y acompañará a la oradora.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En la avenida Alvear y Billinghurst, el automóvil particular 982 arrolló al menor Emilio Barbieri, causándole heridas de importancia que le fueron curadas en el hospital Fernández. Interviene la comisaría 19a.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la quinta situada en la calle Monroe 3294 fué hallado el cadáver de un feto en estado de putrefacción. Se hizo cargo del sumario la comisaría de la sección 29a.

Daños intencional — Se encuentra detenida en la comisaría 10a. la sirvienta Manuela Cres, que ayer, desde el balcón de la calle Rivadavia 3168, arrojó un recipiente de agua caliente a unas personas que estaban estacionadas en el portón, causándole quemaduras en la cabeza al menor de cinco años Andrés Petrucci, que fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto rifas, varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reorganización de la C. de B., renuncia del concejal Dickmann, asunto de un afiliado.

Centro de la 18a. — Asamblea el martes (2.a convocatoria), a las 8,30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asunto biblioteca, suscripción Casa del Pueblo.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiesta, Casa del Pueblo.

Después de una hora, se sesionará con el número de presentes.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., boicot a Gath y Chaves, moción Grigor, asunto Hurtado con sindicato obreros bronceros y anexos, movimiento de afiliados.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto concejales, Federación local y carta orgánica.

Centro de la 7a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de C. A. (3 miembros), renovación de C. de biblioteca, asunto de un afiliado, varios.

Centro de la 8a. — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. para hacer la distribución de los cargos e incorporación de los nuevos miembros.

Centro de la 9a. — Realizará asamblea (en 2a. convocatoria) mañana, a las 8 p. m., con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, voto general, reforma de la carta orgánica, renovación de la C. A.

Centro de la 17a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., voto general, acusaciones a dos afiliados.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, socios morosos, expulsión de un afiliado, asunto Martorelli, carta orgánica uniforme.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 4a., Del Crucero 1173. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., fiesta pro Casa del Pueblo, varios.

J. S. de la 19a. — Se invita a los delegados de las juventudes ante el periódico "Juventud" a la reunión que se efectuará hoy, a las 2.30 p. m., en el local Anchorena 1629. Asunto de importancia.

Cuadro artístico de la 19a. — Anchorena 1629. Hoy se realizará ensayo, a las 7 p. m.

J. S. de Belgrano — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, renovación de la C. A., rifa.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Se cita para hoy, a las 3 p. m., a los miembros de comisión para tratar el informe del delegado y el balance e informe de la C. de biblioteca.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de bibliotecarios, mov. de socios, asunto voto de censura, curso de corte y confección, varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea ordinaria el martes, a las 9 p. m., con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Agrupación artística socialista — Hoy, a las 3.45 p. m., ensayo de "En familia" en Carlos Pellegrini 456.

Se ruega puntual asistencia.

—Se cita para el mismo día a los que trabajan en "Los corridos".

Centro filodramático — Asamblea el miércoles en la secretaría, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., informe de la C. D., varios.

Juventud socialista de la 2a. — Hoy se reúne la comisión administrativa, a las 9 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — La fiesta infantil que se proyectó para hoy, ha sido postergada para una fecha que se anunciará.

Agrupación Femenina Socialista — Conmemorando el aniversario de la revolución francesa, esta entidad patrocina una conferencia, que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

Centro cultural "Libertad" — En conmemoración del aniversadio de la revolución francesa, realizará un festival artístico danzante hoy, a las 8.45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Centro de la 2a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 1341, dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema: "El Partido Socialista y los problemas sociales del momento".

Centro de la 9a. — El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia de carácter familiar en el local Agüero 329. Sobre "Salario mínimo", hablará Agustín S. Muzio.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Conferencia el martes, a las 8 p. m. Hablará sobre "Literatura criolla" el ciudadano Oreste Masiglia, en el local social, Terrada 1046.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy, a las 9 a. m., se reunirá el comité local de propaganda en O'Gorman 115.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea hoy, a las 2 p. m., en el local Romero 1302. O. del D.: A. B. C., varios.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, declaraciones de un concejal, biblioteca, varios.

General Arenales — Asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios. Se ruega puntual asistencia.

Banfield — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea general (2a. convocatoria), con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, asuntos varios.

Lomas de Zamora — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea con la siguiente O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., circular del Centro 3a. (Rosario), varios.

—A los compañeros que deseen contribuir con algunos ladrillos para la Casa del Pueblo, se les participa que en este Centro hay una lista de suscripción a beneficio de la misma. Se atiende martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Patrocinada por el Centro Socialista local, mañana tendrá lugar una conferencia pública en conmemoración de la revolución francesa, en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Narciso A. Gnoatto. Tema: "El socialismo y la revolución francesa".

Avellaneda (sección Villa Porvenir) — Para mañana, en conmemoración del 14 de Julio, el Centro local ha organizado una conferencia en el salón-teatro "La Mosca", avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos Germinal Rodríguez y Gregorio M. Beschinsky, sobre los temas respectivos: "La evolución social efectuada por la revolución francesa" y "El socialismo y la revolución francesa".

Hablará, además, el ciudadano Narciso A. Gnoato.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (Sección 3a.) — Rivadavia 51. Asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación e integración de la C. A., renuncia del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. de socios, B., renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Biblioteca Esteban Echeverría — En la renovación de la comisión fueron electos los siguientes ciudadanos: Andrés Ansolane, secretario general; H. Bertagni, secretario de acta; B. Tomos, tesorero; F. Garibaldi, Guillermo Pezzetone y Pablo George, vocales.

Asociación fomento de Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) — Esta asociación celebrará hoy, a las 2 de la [...] en su local, Tapalqué 7063, asamblea [...]naria trimestral, a fin de tratar la [...]te O. del D.: informe y balance, [...] de un vocal, asuntos varios.

Juventud Socialista Israelita "Poale [...]" —La nueva C. A. de esta entidad ha constituído en la siguiente forma: [se]cretario general, José Braier; pro, [...]sensohn; íd. de actas, B. Braier; [...]ro, M. Braguinsky; pro, J. Zing[...]; [vo]cales: Luisa Schwartz y Elena Sch[...]; revisores de cuentas: Jacobo Sissin y [...] Reznick.

Se reglamentó los turnos de la [bibliote]ca, que permanece abierta todas [las no]ches, de 8 a 10, y los domingos, [de ...] 4 p. m.

A los agentes de LA VANGU[ARDIA]

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efe[ctuará] el balance general del diario, qu[e de]berá ser elevado, con el inform[e res]pectivo, a la consideración del p[róximo] congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros ag[entes] quieran arreglar sus cuentas ant[es de] fin de mes, haciéndonos conocer [la si]tuación de todos los suscriptores [y re]mitiendo los saldos correspondien[tes].

EL ADMINISTRAD[OR]

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Municipalidad de Rivadavia — Se ha constituído la municipalidad de Rivadavía, habiendo sido designado intendente el doctor Ambrosio Lugones, y presidente del concejo deliberante al señor Jacinto Injoa.

Depuración del padrón nacional — El juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, ha designado comisarios de padrón para la próxima depuración del registro electoral de la nación, a las siguientes personas:

La Plata, sección 1a., titular, Gregorio Lazcano; suplente, Virgilio C. Aguilar. Sección 2a., S. Saraví Hardy; Ernesto de la Serna. Sección 3a., José M. Mendía; Adolfo Cortés. Sección 4a., Vicente Defelice; Fermín F. Laborde. Sección 5a., Ismael Moreno; Isidoro Eguía. Sección 6a., Manuel M. Elicabe; Serviliano B. Laborde. Sección 7a., Manuel Seco; P. Saint Esteven. Sección 8a., Martín J. Dagorret; Luís J. Cánepa.

Constitucionalidad del artículo 83 de la ley electoral — Fallo de la corte — Según lo anunciamos ayer, la suprema corte de justicia, ha resuelto la demanda presentada por los señores Honorio Tolosa, F. Fabian Mendy, Rodolfo C. Almada, Martín Villa y otros, sobre inconstitutcionalidad, de la cláusula del artículo 83 de la ley electoral, que prescribe que "las listas cuyo número de votos no alcancen al cuociente no tendrán representación", por considerarla violatoria al artículo 51 de la constitución, que establece la proporcionalidad por regla en todas las elecciones populares.

La suprema corte en su fallo establece que el artículo 83 de la ley electoral no es contrario al artículo 51 de la constitución, que consagra el principio de la proporcionalidad de la representación, y en consecuencia declara que el escrutinio practicado por la junta electoral no es en acto definitivo desde que es susceptible de revisión por el concejo deliberante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 inciso 1o. de la constitución y no puede dar lugar por lo tanto, a una demanda de inconstitucionalidad (artículo 157 de la misma), por lo cual se desestima la demanda.

Firman este fallo los doctores Thougnon Islas, Escobar y Pereira Miguez; y en disidencia, los doctores Ballesteros y Rivarola.

— Con este fallo, la situación de la municipalidad de La Plata, se asegura, y puede, por lo tanto, comenzar a trabajar seriamente.

Esperamos que la gestión de la autoridad edilicia, ahora ya libre de trabas legales, ha de ser de verdadero beneficio para los vecinos de la capital de la provincia.

Dirección de escuelas — Distribución de inspectores — Con motivo del aumento de inspectores acordados por la reciente ley de presupuesto, el director general de escuelas, firmó ayer la siguiente nueva distribución de secciones:

Sección 1a.: escuelas urbanas y suburbanas de La Plata, a cargo del inspector seccional señor Jesús M. Pereyra.

2a.: escuelas rurales de La Plata y privadas de Quilmes, Avellaneda, Lomas de Zamora, A. Brown y Florencio Varela, inspector señor Leopoldo Vallejo

3a.: partidos de Magdalena, Quilmes y escuelas privadas de La Plata, a cargo de la señora Crmen Zapiola de Santa María.

5a.: partidos de Brandsen, Chascomús, General Paz, Dolores y Castelli, a cargo del inspector señór Juan C. Cornejo.

Las escuelas normales populares quedan a cargo del subinspector general don Pedro B. Blanes, y las de adultos de la sección primera quedan a cargo del inspector señor José F. Santamarina.

Pago de impuestos fiscales — El martes próximo vencerá el plazo para el pago sin multa del impuesto a los alcoholes y naipes.

— El 1° de agosto se iniciará el cobro de la segunda cuota de los impuestos territorial, agropecuario, caminos y desagües.

Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" — El teatro popular infantil de este centro dará hoy domingo, a las 3.30 p. m., una matiné dedicada al mundo infantil en el salón del Centro Socialista de Tolosa, sito en la calle 31 entre 1 y 2. Abrirá el acto el compañero Juan N. Tadei explicando los propósitos del teatro infantil. Se representarán los juguetes cómicos "La cosa urge", "Cosas caseras" y "La confusión de un marido". Además habrá ocurrencias cómicas de Carlitos Chaplin y actuará una orquesta de niños.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Actividad del Partido Socialista

Diversas reuniones y actos públicos de propaganda en las secciones electorales 1a., 5a. y 6a.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS

Desde que apareció la convocatoria a elecciones municipales en esta ciudad con objeto de integrar el concejo municipal con la representación de las secciones primera, quinta y sexta, el comité electoral del Partido Socialista, consecuente con la práctica establecida de concurrir a todos los actos electorales, trabaja empeñosamente en la preparación de reuniones de propaganda, distribución de impresos y demás medios conducentes a interesar al electorado para su concurrencia a los próximos comicios.

Puede decirse que en medio de la indiferencia y el desinterés casi absoluto de que dan muestras las demás agrupaciones política, el Partido Socialista es el único que da el saludable ejemplo democrático al estimular a los ciudadanos al cumplimiento de sus deberes cívicos.

El comité electoral se propone aprovechar los escasos días que faltan para la celebración de las elecciones, realizando varias conferencias públicas y distribuyendo boletas y folletos de propaganda a los electores.

He aquí la nómina de las conferencias públicas a celebrarse:

Sección primera. — Hoy domingo 13, a las 3 de la tarde, en la calle 7 esquina 50. Harán uso de la palabra el doctor Humberto Barraza y los candidatos A. Rotger y J. M. Lemos.

Sección quinta. — Hoy domingo 13, a las 3 p. m., en la calle 60 esqu. 37. Harán uso de la palabra el candidato Carlos J. Ballaratti y los ciudadanos Humberto Marani y doctor Ismael Moreno.

Sección sexta. — Hoy domingo 13, a las 3 p. m., en las "mil casas" 23 esquina 3. Harán uso de la palabra los ciudadanos José Vidal Baigorri, Aurelio Maldini y Alejandro Resua.

En Villa Elisa, hoy, a las 3 p. m. frente al almacén de Gaudino. Habla-

LITERATURA Y ARTE

UN TRIBUNAL DE FARISEOS

La sala del comité del hospital del Viñedo de Marta era un cuarto espacioso y elegante, con una ventana ovalada en el fondo y sus dos paredes laterales adornadas con retratos de los ex presidentes y médicos.

En grandes sillas de encina, detrás de vastas mesas de encina cubiertas de carpetas verdes y provistas de cosas para escribir, el comité de administración estaba sentado en tres lados de un cuadrado, dejando en el medio un espacio abierto. Ese espacio estaba reservado para los enfermos que solicitaban admisión o recibían su alta, y para que los funcionarios del hospital presentaran sus informes semanales.

En una mañana de agosto, el informe de la directora había terminado de una manera que causó sensación: recomendaba la inmediata suspensión de una enfermera por causa de grave impropiedad de conducta. El procedimiento usual del comité en tal caso era comisionar a la directora para que procediera en su representación privadamente; pero el presidente, en la ocasión, era una severa persona de boca apretada y sólida mandíbula.

—Este es un asunto de los más graves — dijo —. Creo — pues esta es una institución pública, — creo que el comité debería investigar por sí mismo el caso. Debemos cerciorarnos personalmente de que... de que, en realidad, no ocurre en el hospital ninguna otra irregularidad de ese género.

—Si pluguiera a vuestra señoría — dijo una sonora voz desde una de las mesas laterales, — yo haría presente que un caso como éste, de grave delincuencia moral, cae directamente bajo la autoridad del capellán, el cual, si ha cumplido su deber para con la infortunada joven — como sin duda lo ha cumplido, — tendrá algún informe que presentar al comité con respecto a ella.

Era el canónigo Wealthy.

—Puedo agregar — prosiguió, — que el señor Storm ha vuelto ya a su puesto y está actualmente en el hospital.

—Mándelo llamar — dijo el presidente.

Cuando Juan Storm entró en la sala del comité, los presentes notaron que sus vacaciones no le habían hecho ningún bien. Sus mejillas estaban más flacas, sus ojos más hundidos, y una extraña palidez aclaraba su moreno cutis. Le explicaron lo que ocurría, y le preguntaron si no tenía informe alguno que presentar con respecto a la enfermera cuya suspensión había pedido la directora.

—No, — contestó; — no tengo informe que presentar.

—¿Quiere usted decir con eso al comité — preguntó el presidente — que no sabe usted nada del asunto, que el caso es demasiado trivial para que usted le preste atención, o quizá que nunca ha hablado usted del asunto con la joven?

—Eso es; nunca le he hablado de ello.

—Entonces debe usted hacerlo ahora — dijo el presidente, y puso la mano en el botón de la campanilla situado a su lado. El mandadero apareció.

—No es posible, señor, que se proponga usted examinar aquí a la joven — dijo Juan.

—¿Y por qué no?

—Delante de tantos... y hombres todos, menos una. Estoy seguro de que la directora...

El canónigo se puso nuevamente de pie:

—Mi joven hermano, es naturalmente sensible, señor; pero yo le aseguro que desperdicia sus delicados sentimientos en una muchacha como ésta. Olvida que la vergüenza está en el pecado que ella ha cometido, no en su justo y necesario castigo.

—Tráigala aquí — dijo el presidente.

La directora, a su vez, dijo algo en voz baja al mandadero, y éste salió del cuarto.

—Dispénseme usted, señor — dijo Juan Storm: — usted espera que yo interrogue a la enfermera con respecto a su pecado, como dice el canónigo; yo no puedo hacer eso.

—¿No puede usted?

—Es decir, no lo haré.

—¿Y ésa es la idea que usted tiene de su deber como capellán?

—Es deber de la directora, no del capellán, el...

—¡La enfermera! ¡La enfermera! ¡Esta es la parroquia de usted, señor, la parroquia de usted! Una gran institución pública corre peligro de un bochornoso escándalo, y usted, que es responsable de su bienestar espiritual... en verdad, señores....

Otra vez se levantó el canónigo, con una sonrisa conciliadora.

—Creo que entiendo a mi joven amigo — dijo, — y vuestra señoría y el comité apreciarán sus sentimientos, por más que desaprueben su manera de juzgar las cosas. ¡Cuál es el corazón generoso que no simpatiza con el sensible espíritu de un joven sacerdote que tiembla ante el espectáculo de la culpa y de la vergüenza en una mujer joven y quizá bella! pero si ello pudiera sacar a vuestra señoría de una posición embarazosa, yo, en persona, estoy dispuesto...

—Gracias — dijo el presidente —; y la joven fué introducida en el cuarto, bajo la custodia de la hermana Allworthy.

Tenía la cabeza inclinada, y trataba de cubrirse la cara con las manos.

—¿Su nombre, joven? — preguntó el canónigo.

—María Isabel Love — tartamudeó ella.

—Usted está al corriente, María Isabel Love, de que nuestra excelente e indulgente directora — aquí saludó a la corpulenta señora que estaba sentada en el espacio abierto — se ha visto en el penoso deber de pedir la suspensión de usted, lo que equivale a una inmediata destitución. Yo, por mi parte, no puedo abrigar la esperanza de que el comité no ratifique la recomendación de la directora; pero quizá mediría más los calificativos de la "reputación" de usted, si usted pudiera demostrar a estos señores que el infortunado desvío de la buena conducta que la ha colocado a usted en esa posición de vergüenza y oprobio es debido de alguna manera a irregularidades practicadas tal vez dentro del hospital, o a tentaciones de alguien que tenga que hacer con él.

La joven empezó a llorar.

—Hable usted, enfermera. Si tiene usted algo que decir, los señores están dispuestos a oir a usted.

El llanto de la joven aumentó, entrecortado por sollozos.

—Inútil — dijo el presidente.

—¡Imposible! — dijo el canónigo.

Pero alguien sugirió que quizá la enfermera tenía en el hospital alguna amiga que pudiera arrojar alguna luz en tan difícil situación. La hermana Allworthy susurró algo a la directora, quien dijo entonces:

—Háganla venir.

Juan Storm tenía los ojos fijos, y en toda la cara una expresión de ausencia. De repente vió a una joven de estatura mayor que Polly Love, que entraba en la sala y parecía llevar un resplandor de sol en sus rojos cabellos. Era Gloria.

Hubo algunos cuchicheos preliminares, y después habló otra vez el canónigo:

—¿Es usted amiga y compañera de María Isabel Love?

—Sí — dijo Gloria.

Hablaba con voz sonora y tranquila, y una expresión de firme valor iluminaba su juvenil belleza.

—¿Conoce usted a otros amigos suyos, sin duda, y quizá ha recibido usted sus confidencias?

—Me parece que sí.

—Entonces usted puede decir al comité si la desdichada condición en que se halla se debe a alguien relacionado con este hospital.

—Creo que no.

—¿A ningún funcionario sirviente, ni miembro de alguna escuela agregada al hospital?

—No.

—Gracias — dijo el presidente; — con eso basta.

Y de una a otra mesa, los miembros del comité cambiaron sonrisas de satisfacción y movimientos de cabeza afirmativos.

—¿Qué he hecho? — dijo Gloria.

—Ha hecho usted un gran servicio a una institución antigua y venerable — dijo el canónigo, — y lo mejor que el comité puede hacer por usted en correspondencia de su candor y de su inteligencia, es aconsejarla que en adelante evite semejantes compañías y huya de tan peligrosas relaciones.

Una expresión de desesperado atrevimiento apareció en la cara de Gloria. Se acercó a Polly, la que lloraba entonces ruidosamente, y con un brazo la abrazó por la cintura.

—¿Quiénes son los parientes de la joven? — preguntó el presidente.

La directora contestó, tomando de su libro los datos. Polly era huérfana, pues su padre y su madre habían muerto. Tenía un hermano, el cual había estado recientemente asistiéndose en el hospital; pero no era sino un lego del monasterio anglicano de la calle Bishopsgate, y, por lo tanto, no podía ser de utilidad en el caso presente.

Hubo nuevos secreteos de mesa a mesa. ¿Era ésa la joven que había entrado en el hospital por recomendación del coronel que había investigado cierto caso ruidoso y trágico? Sí.

—Creo haber oído hablar de algunos parientes pobres y de baja clase — dijo el canónigo; — pero su propia situación es probablemente demasiado estrecha para permitirles ayudar a esta joven en una situación como la actual.

Hasta ese momento, Polly no había hecho otra cosa que llorar; pero al oir esas palabras, la inflamó un rapto de orgullo y de ira.

—¡Eso es falso! — gritó. — No tengo parientes pobres ni bajos, ni necesito que nadie me ayude. Mi amigo es un caballero, tan caballero como cualquiera de los que están aquí, y puedo decir a ustedes su nombre, si lo desean. Vive en la calle Saint James, y es lord...

—¡Basta, joven! — dijo el canónigo en alta voz. — Nosotros no podemos permitir a usted que comprometa el honor de un caballero mencionando su nombre cuando él está ausente.

Juan se acercó a una de las mesas de los miembros del comité y tomó un folleto que había en ella. Era el último informe anual del Viñedo de Marta, el cual contenía una lista de los administradores y suscriptores.

—Se resuelve la suspensión de esta enfermera — dijo el presidente; tomó el libro de la directora, lo firmó y lo devolvió a ésta.

—Este parece ser un caso para el Hogar de Maternidad que tiene la señora Callender en Soho — dijo el canónigo; — y con el consentimiento del comité pediré al capellán que vea a esa señora inmediatamente.

Juan Storm había oído; pero no contestó. Estaba ocupado en hojear el folleto.

El canónigo tosió y se limpió el pecho.

—María Isabel Love — dijo, — ha arrojado usted una mancha sobre esta honorable y hasta hoy irreprochable institución; pero confío y creo que dentro de breve tiempo, y antes de que nazca ese niño, hijo de la falta, tenga usted motivos para agradecer nuestra clemencia y caridad.

Hablando en mi propio nombre, diré que es para mí una causa de pesar, y creo que también lo sea de tristeza para el que ha tenido a su cargo el bienestar espiritual de usted—aquí dirigió una mirada a Juan —, el que no parezca usted darse cuenta de la posición infamante en que se halla. Desde la infancia se nos ha enseñado a considerar a la mujer tan amable como recta y pura; sér rodeado de la aureola de nuestra simpatía por la más sagrada asociación, y recomendada a nuestro amor por los más tiernos vínculos; y es sólo un acto de justicia — la voz del canónigo se turbó, — es sólo un acto de justicia, digo, el decir a usted ahora mismo y en este lugar que para la mujer que ofende ese gran ideal, como usted lo ha ofendido, sólo hay un calificativo conocido entre personas de buena conducta y buena reputación; un calificativo duro, un calificativo terrible, un calificativo de desprecio y de repugnancia.

Arrugando el folleto entre sus manos, Juan Storm había dado un paso hacia el canónigo, pero llegó demasiado tarde. Otra persona estaba ya allí, era Gloria. Con la cabeza erguida y los ojos chispeantes, se había puesto entre la llorosa muchacha y el juez vestido de negro, y todos podían ver la agitación de su seno.

—¡Cómo se atreve usted! — exclamó. — Dice usted que le han enseñado buena y pura a la mujer. Pues a mí se me ha enseñado a considerar al "hombre" como un ser fuerte y valeroso, y tierno y misericordioso para toda criatura viviente, y más que para nadie, para la mujer que ha errado y ha caído. Pero usted no es valeroso ni tierno; ¡es usted cruel y cobarde, y yo le desprecio y le odio!

Los señores sentados detrás de las mesas se levantaron de sus asientos.

—¡Oh! Ustedes han despedido a mi amiga — continuó ella, — y pueden despedirme a mí también si lo quieren, ¡y si se "atreven" a hacerlo! Pero yo diré a todo el mundo que se me despidió porque no dejé insultar a una pobre muchacha con un nombre cruel y afrentoso, y pisotearla cuando estaba caída. ¡Y todo el mundo me creerá, porque ésa es la verdad; y cualquier cosa que ustedes digan será una mentira, y todo el mundo lo conocerá!

La directora también se había levantado.

—¡Cómo se atreve usted, señorita! ¡Vuelva usted a su sala en este instante! ¿Sabe usted a quién está usted hablando?

—¡Oh! No es ésta la primera vez que hablo a un sacerdote, señora. Soy hija de clérigo, y nieta de clérigo, y sé lo que es un clérigo cuando es valeroso y bueno, y compasivo y misericordioso para todas las mujeres, y cuando es verdaderamente hombre y caballero, ¡no un fariseo y un cocodrilo!

—Sírvase sacar de aquí a esa joven —dijo el presidente.

Pero Juan Storm se puso al lado de Gloria en un instante.

—No, señor — dijo, — nadie hará eso.

Gloria rompió a llorar, y las dos muchachas, como dos niños extraviados, se echaron una en brazos de otra, ahogadas por los sollozos. Juan abrió la puerta y las hizo salir.

—Llévese usted a su amiga a su cuarto, enfermera. Dentro de un momento iré yo allá.

En seguida se volvió hacia el presidente, todavía con el arrugado folleto en la mano, y dijo, con calma y respetuosamente:

—Y ahora que ha terminado usted con la mujer, señor, ¿puedo preguntarle lo que piensa usted del hombre?

—¿Qué hombre?

—Aunque no me creo calificado para ser juez en la desgracia de una joven deshonrada, sucede que conozco el nombre que a ella se le ha prohibido mencionar, y lo he encontrado aquí, señor... aquí, en la lista de los suscriptores y miembros del comité.

—Bueno, ¿y qué?

—Usted ha borrado de sus libros a la joven, señor. Ahora pido yo que se borre al hombre también.

—Señores — dijo el presidente, parándose, — ha terminado la sesión del comité.

Hall CAINE.



Rude — "LA MARSELLESA"

Cuando en 1784 el gobierno francés llamaba a concurso para optar a la decoración del Arco de Triunfo, Rude cumplía los cincuenta años, en pleno vigor, después de una carrera laboriosa en la cual no todo habían sido glorias para este creador de belleza.

El rechazo de su proyecto para el frontispicio de la Magdalena lo entristeció, sin abatirlo; por lo demás, el amor de su mujer, inteligente y animosa, lo sostuvo en todo momento, alentando y comprendiendo el franco desinterés de sus energías.

Rude soñó para el Arco de Triunfo decoraciones monumentales; su ardiente amor a Francia, fuertemente empapado en la admiración por los héroes de la Revolución, le hizo idear grandiosas formas de expresión.

Los dibujos conservados en el museo del Louvre y en la colección Joliet, en Dijon — su ciudad natal —, nos revelan sus proyectos gigantescos para los grupos "Le Départ" (la partida), "Retour" (el retorno), "Défense du sol" (defensa del territorio) y "Paix" (Paz).

Desgraciadamente, llegada la hora de la adjudicación de los trabajos, a Rude tan sólo se le encargó "Le Départ", que es el que hoy adorna uno de los frentes del Arco de Triunfo, y al cual el pueblo ha bautizado de nuevo, llamándolo: "La Marsellesa".

A pesar de que se ha querido reprochar a Rude el haber representado a los soldados del año II como a guerreros de la época antigua, un potente soplo de moderna epopeya anima todo el grupo, en el cual la formidable figura de la Francia lanza desesperadamente su terrible llamado: "¡A las armas!"

Las mujeres de la revolución francesa

Por J. MICHELET

LA PIEDAD DE UNA MUJER DESTRUYE LA BASTILLA

La primera aparición de las mujeres en la senda del heroísmo, aparte del círculo de la familia, tuvo ocasión con un rasgo de piedad: debía esperarse así.

Esto se ha visto en todos los tiempos; pero lo que hay de verdaderamente grande en este siglo de humanidad, lo que hay de nuevo y extraño, es la maravillosa persistencia en una obra infinitamente arriesgada, difícil e improbable, el intrépido sentimiento que domó el peligro, se sobrepuso a todo obstáculo y dominó el tiempo.

¡Y todo esto hecho por un sér que acaso en otra época no habría interesado a nadie y hubiera seguido siendo desgraciado! No existe leyenda más trágica que la del prisionero Latude, ni más sublime que la de su libertadora madama Legrós.

No narraremos la historia de la Bastilla, ni la de Latude, tan difundida. Baste decir que mientras todas las prisiones fueron dulcificándose, sólo la de nuestro héroe era más cruel y más porfiada. Cada año se aumentaba esa crueldad, se cerraban más ventanas de su cautiverio y se añadían más cadenas al preso.

En Latude se había encarnizado la antigua y estúpida tiranía para ser denunciada en su monstruosidad por el hombre más a propósito para ello, por un hombre ardiente y terrible a quien nada amedrentaba, ante cuya voz caían los muros, y cuya audacia y espíritu eran indomables... Cuerpo indestructible de hierro que debía padecer todo género de prisiones, ya la Bastilla, ya Vincennes, ya Charenton, ya, en suma, el horror de Bicetre, donde otro que no fuese Latude habría sucumbido.

Y a pesar de este castigo rudo, grosero, enconado, sangriento y sin apelación, ese hombre, libre dos veces, se entrega otras tantas por sí mismo a sus perseguidores.

En una ocasión escribe a madama Pompadour, y ésta le hace prender; va otra a Versalles, pretende hablar al rey, llega hasta su antecámara, y en ella se le arresta... ¡He ahí cómo queda probado que el lugar donde está el rey no siempre es inviolable...!

Véome obligado a decir aquí, a mi pesar, que en aquella sociedad llena de corrupción, flaca, caduca, hubo almas filantrópicas, ministros, magistrados, grandes señores, para llorar semejante infortuno; mas ninguno para hacer nada por el perseguido. Lloraron Malesherbes, Lamoignon y Rohan, todos vertieron ardientes lágrimas.

Latude habitaba en Bicetre, durmiendo en el suelo, y ordinariamente comido por la miseria y transido de hambre. Escribió un memorial a no sé qué filántropo, y hubo de enviárselo por conducto de un llavero ebrio. Lo pierde éste, por fortuna, y una mujer se lo encuentra. Leyólo tiernamente, se compadece del desgraciado, y si bien no llora entonces, empieza a trabajar por el cautivo.

Hacía aquella mujer lo que no habían hecho varones fuertes y poderosos por su posición oficial.

Era madama Legrós, pobre obrera que vivía de su trabajo, cosiendo en su tienda, y su marido, repartidor de sellos y pasante de latín. No vaciló en emprender una lucha terrible y peligrosa, viendo con perfecto buen sentido lo que otros no vieron o no quisieron ver, a saber: que el infeliz Latude no era loco, sino que, víctima de una exigencia espantosa de aquel gobierno, hallábase obligado a ocultar y seguir soportando la ignominia de sus antiguas faltas. Madama Legrós lo comprendió sin equivocarse.

¡No hay heroísmo más completo!

Tuvo valor para comenzar, firmeza para proseguir, obstinación en el sacrificio todos los días y a todas horas, energía para despreciar las amenazas, e ingenio para burlarse de las calumnias de los tiranos.

Tres años consecutivos persiguió su fin aquella valerosa mujer con admirable constancia en el camino del bien; mostróse firme en la consecución del derecho, de la justicia, y en representar el extraordinario papel de acusador o de juzgador, vicio que no practicamos nosotros sino inducidos por nuestras torpes pasiones. Todas las desgracias la acompañan y no cede ante ellas su valor. Mueren su padre y su madre; pierde su pequeño comercio; es cruel y villanamente acusada por sus parientes, y todavía le preguntan si es la querida del prisionero, ya que tanto se interesa por él.

¡La querida de una sombra, de un cadáver devorado por la polilla y la miseria!

Anda por la tentación de las tentaciones, por el camino más espinoso del calvario de las injusticias, de los recelos, y no duda en consumar su sacrificio.

¡Espectáculo grandioso contemplar a una mujer pobre, mal vestida, llamar de puerta en puerta, adular a los criados para ser admitida en las casas, defender su razón ante los grandes e implorar su auxilio!

La policía se indigna y desespera; madama Legrós puede hallarse de un momento a otro enferma y perdida para siempre. Todo el mundo se lo advierte. El jefe de policía la llama y la amenaza; mas la ve firme, inmutable, y ella es quien hace temblar al inclemente funcionario.

Felizmente, le brinda su auxilio madama Duchesne, camarista de la reina, y madama Legrós va a Versalles a pie, en medio del invierno y estando embarazada de siete meses. Su protectora no se halla allí, corre tras ella, y madama Duchesne llora mucho; ¿pero qué puede hacer sola contra los ministros?

El combate es, en efecto, desigual. Tiene en la mano la instancia suplicatoria, y un abate cortesano se la arrebata, añadiendo que ruega por un miserable y que se humilla pidiendo por él.

Era suficiente una palabra tan sombría para tornar indiferente el corazón de María Antonieta, a quien se hablara de antemano, y en cuyos ojos había ya lágrimas. Se chanceó, pues, y todo acabó en aquel momento.

No había en Francia hombre mejor que el rey, y a él se apeló por último.

El cardenal de Rohan, pillete (polisson), pero, a pesar de todo, algo caritativo, habló tres veces a Luis XVI y otras tantas fué desoído. Luis XVI era demasiado bueno para no creer los informes de M. de Sartines, antiguo jefe de policía, y aunque éste no se hallaba en activo servicio, no era razón bastante para deshonrarle y entregarlo a sus enemigos aceptando lo contrario de lo que él proponía.

Sartines, como Luis XVI, necesario es confesarlo, amaba la Bastilla, no quiso contradecirle y menos lastimar su reputación. El rey era humanitario, había suprimido los calabozos del Chatelet, los de Vincennes, y creado la "Force" para separar a los presos por deudas de los ladrones; pero la Bastilla, ¡la Bastilla era un viejo servidor que ni por asomo podía desprestigiar la antigua monarquía! Era un misterio de terror; era, como dice Tácito, "instrumentum regni".

Cuando el conde de Artois y la reina quisieron juzgar a "Fígaro" y le acusaron ante el rey, sólo dijeron, sin que nadie opusiera la más leve objeción: "¿Tendremos que suprimir la Bastilla?" Y cuando se verificó la revolución de París en julio de 1789, el rey pareció dispuesto a adoptar una resolución; mas así que le dijeron que el municipio parisiense había determinado la ruina de la Bastilla, la nueva le causó el efecto de un golpe mortal, e hízole exclamar: "¡Esto sí que es fuerte!"

El rey no podía acoger bien en 1781 una resolución que ponía en riesgo la Bastilla. Rechazó, pues, cuanto había hecho en pro de Latude. Dos señoras de la alta sociedad insistieron, y entonces hizo un profundo estudio del asunto. Leyó todos los papeles relativos al preso; mas como no tenía a su lado por consejeros más que a los amigos de la policía, éstos conspiraron por conservar en su prisión a Latude hasta que exhalase el postrer suspiro. El rey contestó, por último, que era hombre peligroso, y que "jamás" le daría la libertad solicitada con tanta insistencia.

"¡Jamás" Y lo que no se hizo entonces con el consentimiento del monarca pudo hacerse luego a pesar suyo.

Entretanto, madama Legrós persiste: se acoge a los Condé, siempre descontentos y hostiles; habla al joven duque de Orleans y a su bella y humanitaria esposa, la hija del buen Penthiévre, e invoca a los filósofos, al marqués de Condorcet, secretario perpetuo de la academia de ciencias, a Dupaty, a Villette, casi yerno de Voltaire, etc., etc.

No importan los obstáculos. Latude vive aún. Madama Legrós se empeña en libertarlo, y la perseverancia triunfará al cabo.

Breteuil, favorito de María Antonieta, llega en 1783, y quiere hacer un acto lisonjero para la reina. Logra que madama Legrós sea coronada por la academia, mas con la singular condición de omitir el motivo de esta coronación.

Se arranca, pues, a Luis XVI en 1784 el decreto de libertad de Latude, y algunas semanas más tarde publícase la magnífica e inesperada orden prohibiendo a los empleados de la Bastilla que encierren a nadie a "no existir fundada causa", y marcando "el tiempo preciso" que debía durar la detención.

En una palabra: se descubría el horrible abismo de la arbitrariedad que por largo tiempo hubo de dominar a la Francia, la cual, aunque sabía ya mucho, hubo de saber entonces demasiado por propia confesión del gobierno.

No asistió madama Legrós a la ruina de la Bastilla, porque murió antes; mas no es dado arrebatarle la gloria de haber sido ella, sólo ella, la causa de su destrucción: ¡Ella fué quien llevó al sentimiento público el odio, el horror a la prisión nombrada sarcásticamente del "Bello placer", esa cárcel sombría y cavernosa que tantos mártires guardara del pensamiento o de la fe!

El brazo aislado, débil, de una mujer, destruyó, en verdad, la terrible fortaleza, arrancó sus cimientos, aniquiló sus macizos cerrojos y pulverizó sus soberbias torres.

Sarmiento

Una luz familiar; una sencilla
bondadosa verdad en el sendero;
un estoico fervor de misionero
que traía por Biblia una cartilla.

Cuando en la hora aciaga, en el oscuro
ámbito de la sangre, su mirada
de inefable visión fué deslumbrada
y levantó su voz, a su conjuro,

en medio de las trágicas derrotas
y entre un sordo rumor de lanzas rotas,
sobre las pampas, sobre el suelo herido,

se hizo cada vez menos profundo
el salvaje ulular, el alarido
de las épicas hordas de Facundo.

EVARISTO CARRIEGO.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

COSAS VIEJAS CONTADAS POR UN VIEJECITO

I

LA CIUDAD DE ANTAÑO

¿Entonces, don Narciso, el Buenos Aires viejo de cuando era usted chico como nosotros, no se parecía al de hoy?

—¡Qué se había de parecer!

—Habrá cambiado mucho, entonces.

—¡Ya lo creo! Tanto, que, ya no los hombres del tiempo de la independencia, sino los del tiempo de Rozas, si resucitaran no lo conocerían.

En pocos años la ciudad ha cambiado enormemente, pues son pocas en el mundo las que progresan de un modo tan extraordinario.

¿Sabéis cuáles eran los límites del casco de la ciudad en 1810, es decir, en la época de nuestra emancipación? Oid y asombraos: por el norte, la calle actual de Cangallo, llamada entonces de la Merced; por el sur, la de Méjico, que era denominada en aquel tiempo de San Pablo, y por el oeste, la de San Buenaventura, que, dividida en dos, formó las de Salta y Libertad.

Fuera de estas calles las casas se presentaban aisladas, y cada vez más lejanas unas de otras.

Las iglesias de la Concepción, San Nicolás y San Miguel, que hoy están en pleno centro, quedaban entonces en los suburbios; muchos años después de terminado el gobierno de los virreyes, en la acera de la calle Florida que mira al río, y desde la altura de Viamonte, Temple, hoy Viamonte, hasta el Retiro, aun crecían los tunales y zarzamoras.

Lo que es hoy la plaza Lavalle era en la época de Rozas el basurero de la ciudad, el depósito de todos los desechos de la población.

En las manzanas donde están hoy día el teatro Colón y la escuela Presidente Roca, había una gran cantidad de altos cipreses, cuyas copas, airosas y tristes a la vez, sobresalían por encima de las tapias de barro.

Era aquello la región de las quintas, medrosa y solitaria como todos los suburbios de la ciudad: paredes y tapias de barro, de cuando en cuando algún rosal o enredadera que, rebasando los cercados, salía a la calle; charcos y lodazales en lo que por allí se veía, fuera de los miserables ranchos en que vivían todos los mendigos de Buenos Aires con sus familias.

Los terrenos en que hoy están emplazados el gran edificio del consejo nacional de educación, la iglesia del Carmen y la escuela normal de profesoras, las aguas corrientes y la escuela de medicina, así como sus alrededores, eran llamados de la capilla de la "Bola de Oro"; eran tan apartados y agrestes, que servían de refugio a mucha gente de malvivir.

Hoy las calles de Buenos Aires están superiormente pavimentadas: pisos de madera o de asfalto en el centro y adoquinados muy bien cuidados permiten cruzar, cómodamente, de un extremo a otro del municipio; y sólo en los suburbios se ven calles sin pavimentar.

En mi tiempo, sólo las cuadras cercanas a la plaza de la Victoria tenían afirmados, hechos con piedras irregulares, cuyas puntas y aristas molestaban bastante a los transeuntes.

En aquella época Buenos Aires no había sido nivelado aún, y sus calles presentaban una sucesión de cuestas y declives muy variados y accidentados.

—¡Qué bien se debía poder jugar en ellas!

—Sí, no niego que se prestaban para que los muchachos diablos o de poco seso, hicieran de las suyas; pero, para las personas serias, especialmente para las de cierta edad, eran muy incómodas y fatigosas.

Fuera de esas cuadras, las calles restantes estaban desaseadas, pues como el servicio de limpieza e higiene eran muy deficientes, iban a parar a ellas muchos desechos que hoy van directamente al carro de la basura.

—¡No diga!

¡Vaya! Era así no más. Ya os he contado que las calles no estaban niveladas, y, como tampoco había cloacas, las aguas pluviales que no iban a los "terceros" se encharcaban, convirtiéndolas en fangales y formando pantanos incómodos y malsanos, tan peligrosos, que muchas personas no se atrevían a atravesarlas ni aun a caballo.

Se cuenta que en una ocasión, en la calle de las Torres, que hoy se llama Rivadavia, se ahogó un paisano en un lodazal formado cerca de la de Tacuarí, por cuyo motivo, y para evitar la repetición de la desgracia, las auto

...idades colocaron allí centinelas y prohibieron el tránsito.

Se suele ver al presente, y de cuando en cuando, en los barrios extremos algún carro cargado de ladrillos, de pasto o cosa parecida, hundido en el barro hasta el botón de la rueda.

Lo que ahora es caso aislado, era entonces pan de todos los días y constituía un espectáculo para los vecinos de la cuadra donde ocurría.

Los chicos, especialmente, muy sentados en las orillas o cordones de las altas aceras no se alejaban del lugar hasta que las voluminosas carretas tucumanas de enormes y anchas ruedas lograban zafar al fin de su incómoda posición, a favor de los esfuerzos de muchas parejas de bueyes, aturdidos por la gritería de los conductores y azuzados por los puyazos de las largas picaras.

—¿Y duraba mucho la empantanada?

—Con frecuencia, dos, tres y más días.

—Dígame, don Narciso; ¿por qué sería que los chicos tenían la paciencia de estar sentados esperando que las carretas arrancaran? A mí me parece que a estar en su lugar, me hubiera cansado.

—Yo te diré; los chicos de aquella época tenían sus razones para hacer guardia de honor a las carretas atascadas en el barrizal.

—¿Y qué esperaban?

—Ahora lo vas a ver. Aquellos pesados y voluminosos armatostes no salían del atascamiento sino a fuerza de tirones y de inclinarse a derecha o izquierda, tanto, que a veces volcaban.

En estas oscilaciones era frecuente la caída de algún cajón de pasas, de tal cual olla de arrope, de una bolsita de maní o de alguna otra de las muchas golosinas que a la capital enviaban los productores de "tierra adentro"; cuando esto sucedía, los chiquillos caían sobre el sabroso botín como bandadas de moscas, armando una batahola insufrible, coreada por las vociferaciones de los troperos, que protestaban del saqueo a gritos, a insultos... y a chicotazos.

—Usted, señor, habló hace un rato de "los terceros"; quiere decirme qué cosa eran.

—Con mucho gusto. Antes de que se construyeran las obras de salubridad las aguas llovidas se juntaban en las calles más bajas de la población y corrían por ellas con la violencia de verdaderos ríos, hasta confundirse con el Plata.

—¿Y había muchos "terceros", señor?

—Sí, eran varios; pero los más nombrados y peligrosos, eran, además del "Zanjón de Matorras", el "tercero del Centro", y el de la calle Méjico (1).

Como podéis figuraros, las calles quedaban después de esas lluvias hechas unos lodazales imposibles de transitar.

Con frecuencia, los médicos, que entonces hacían sus visitas a caballo, tenían necesidad de dejar sus cabalgaduras atadas a un poste, teniendo que caminar varias cuadras en busca de pasos que les permitieran llegar con relativa facilidad al domicilio de sus enfermos.

—¿Pero, y por qué no adoquinaban las calles?

—En primer lugar, porque el cabildo municipal o ayuntamiento no tenía ni las rentas de que dispone ahora, ni la facilidad de procurarse dinero para realizar grandes obras de utilidad pública como hoy sucede; y luego, porque la oposición del vecindario hacía imposible esa reforma.

—Pero de veras había quien se oponía a que se adoquinasen las calles?

—¡Tal como lo oís! Era opinión general que las trepidaciones del suelo, producidas por el paso y tránsito de las carretas sobre el empedrado, "podrían poner a los edificios en peligro" de desplomarse.

—Pero eso lo sostendrían los ignorantes...

—No, os equivocáis. Esa era la opinión de los hombres dirigentes, cabildantes, propietarios y hombres de carrera... y, en fin, para que os asombréis por completo, os diré que así pensaba el señor marqués de Loreto ¡todo un señor virrey!

Si a esto añadís que la limpieza pública y el retiro de las basuras no existían y que sólo en el "centro" y una vez por semana se barrían las veredas o aceras por los tenderos, a quienes una disposición municipal imponía tal obligación, os podéis figurar cuáles serían el aspecto y el estado de las calles de nuestra ciudad, muchos años después de haberse declarado nuestro país libre e independiente de todo poder extraño.

J. M. AUBIN.

(1) El "Zanjón de Matorras" corría por la actual calle Paraguay. El "tercero del Centro" bajaba por Corrientes, doblaba en Libertad, por la que corría hasta frente a la esquina ocupada por el actual teatro Colón; torcía su camino por la calle actual de Tucumán, volvía a doblar por Cerrito, calle que seguía hasta la de Viamonte; por ésta continuaba hasta encontrar la de Suipacha, continuando por ésta hasta la de Paraguay; después seguía su marcha cortando irregularmente tres manzanas, y desde una barranca bastante elevada, desaguaba en el Plata.

Información general

Administración nacional

Ministro argentino en Inglaterra — El ministro Alvarez de Toledo ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que ha presentado sus credenciales al rey y ha sido reconocido enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en Inglaterra.

Designación de un secretario privado — Se ha hecho cargo de la secretaría privada del ministro de relaciones exteriores y culto el señor Ricardo Díaz Malaver.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — El juez de comercio doctor Naón, actuando con los secretarios Herrera y González Gowland, respectivamente, proveyó las convocatorias solicitadas por los comerciantes José Kohen y Juan J. Alsina.

Fueron designados interventores para la convocatoria de Kohen los comerciantes José Barcero e hijo y Segretan Guastavino y compañía, junto con el contador Federico Luna Klick, y se señaló la audiencia del día 4 de agosto próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

En lo que respecta a la otra convocatoria, la de Juan J. Alsina, se designó interventores a los comerciantes Luis Labadens y Ardanza Hermanos, en unión del contador Anselmo M. Maughi, fijándose la audiencia del 29 del actual, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

—Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, se verificó la junta de acreedores en la convocatoria del comerciante Arturo Fraga, resolviéndose aceptar el concordato ofrecido por el deudor, consistente en el 25 por ciento pagadero en cuatro cuotas semestrales con el interés del 6 1|2 por ciento.

El activo verificado es de $ 36.594.98, para responder a un pasivo de pesos 53.893.18.

—Ante el mismo juez de comercio, por la secretaría del doctor Castiarena, se realizó la junta de acreedores en la convocatoria de los comerciantes Alvarez y Compañía. El activo fué verificado en la suma de $ 37.321.90, para responder a un pasivo de $ 42.665.57.

La mayoría legal de los acreedores aceptó la propuesta de concordato, consistente en el pago del 40 por ciento de los créditos en cuotas del diez por ciento cada seis meses.

Concursos civiles — Ante el juez de lo civil doctor Bunge, secretaría Rawson, tuvo lugar ayer la junta de acreedores en el concurso civil formado a Carlos A. Petinarolli, habiéndose verificado todos los créditos en la forma indicada por el síndico.

El concurso de Zoilo M. y Elíseo Cantón — El juez doctor Alberto Estrada, con la actuación del secretario doctor García Calvo, dictó ayer sentencia en el juicio seguido por Olegario Méndez contra el concurso de los hermanos Cantón, sobre cobro de pesos.

La sentencia rechaza las excepciones de inhabilidad y espera opuestas por los demandados e impone a los mismos el pago de las costas judiciales.

Cámara criminal — En el acuerdo realizado ayer, este tribunal ha resuelto el recurso de apelación deducido contra el auto de sobreseimiento provisional, decretado por el juez de instrucción doctor Llavallol, en el sumario instruído contra el doctor Cándido A. Pelliza y Fausto Roberts.

La cámara confirma el auto apelado en cuanto se refiere a Roberts, y lo revoca, convirtiéndolo en definitivo por lo que respecta al doctor Pelliza, con la declaración expresa de que ese sumario no afecta el buen nombre y honor del sumariado.

Las leyes antisociales — En el proceso seguido contra los miembros que forman la comisión que corre con el boicot decretado a la casa Vasena, por supuesta infracción a la llamada "ley social", el juez del crimen doctor Carlos B. Martínez, actuando con el secretario doctor López Rivarola, resolvió la incidencia provocada por el agente fiscal doctor Coll, quien sostuvo que debía sobreseerse definitivamente, dado que el hecho imputado a los denunciados no constituía delito frente a la "ley social".

El doctor Martínez sostiene en su resolución una tesis contraria a la del fiscal doctor Coll, pues entiende que hay delito cuando a la incitación de la huelga o boicot se acompaña la amenaza; y, en consecuencia, ordena que se prosiga el proceso tomando las declaraciones pertinentes.

En presencia de esta resolución judicial, urge que la cámara de senadores sancione cuanto antes el proyecto de nuevo código penal, aprobado hace más de un año por la cámara de diputados y reclamado no ya por el pueblo, sino hasta por los mismos magistrados encargados de aplicar la ley.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

FIESTA DE LA SIEMBRA

TIO PUJIO, 11 — La biblioteca popular "Juventud Agraria" de esta localidad se dispone a celebrar la fiesta de la siembra el día 20 del corriente, con el siguiente programa:

1o. Conferencia por el diputado nacional doctor Nicolás Repetto; 2o., match de football; 3o., jugada de bochas; 4o., Carreras varias, a pie; 5o. Carreras de tres pies; 6o. Carreras de embolsados; 7o. Carreras de los bizcochitos; 8o. Carrera del huevo; 9o. Romper la piñata; 10. Reparto de masas, etc.

ENTRE RIOS

CONSTITUCION DE UN CENTRO

GUALEGUAYCHU, 10 — El viernes 4 del corriente llevóse a cabo una reunión, en la que se procedió a la organización del Centro Socialista local, afiliándose 32 de los ciudadanos presentes. Acto seguido se nombró la C. A. provisional, la que quedó formada así: Secretario general, Juan de Bianchetti; secretario de actas, Francisco P. Gue-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45 p. m., 4a. matiné de abono: La Gioconda. Noche, a las 9, octava función del turno par: Loreley.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3 p. m. octava matiné de abono: Il tabarro, Suor Angelica, Gianni Schicchi. Noche, a las 9, 14a. función de abono del turno B: Werther.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional. Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: La hora del balcón, La boca del riachuelo, Un pleito sensacional, La calle Florida. Noche, a las 9: La boca del riachuelo, El famoso Hidalgo, La calle Florida. Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía 2.45: El barrio de los judíos, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. A las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. A las 3: La ficha blanca. La dama del cine. Noche, a las 9: La ficha blanca, La dama del cine. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy dos funciones, matiné a las 3 p. m., noche a la 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Plate con entrada matiné, $ 2.50; noche, $ 3.00.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: La víboras, S. E. Don Agenor Saladillo, E casamiento de Ranita. Platea con entrada función entera, $ 2. A las 6: El casamiento de Ranita. Noche, a las 9: S. E. Don Agenor Saladillo, El casamiento de Ranita, Las víboras. Platea con entrada $ 1, por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. A las 2.45 De mala raza. A las 6: Felipe Derblay o El dueño de las herrerías. Noche, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 2.50 y 1.50 (tarde). $ 3.00 (noche).

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El gérmen disperso. A las 5.45: La familia de mi sastre. Noche, a las 9: A la ventura, El gérmen disperso. Platea con entrada, $ 2 y 1.50 (tarde), $ 2.50 (noche).

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. A las 5.45: La niña a la moda. Noche, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2 y 1.50 (de tarde), $ 2.50 (noche).

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. A las 3: La mascotte, Platea con entrada, $ 2. Noche, a las 9: El hombre eléctrico. Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española. Tarde, a las 3 y noche, a las 9: Golondrina, La ley de los hijos. Platea con entrada, pesos 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: La mascota del barrio, Córdoba al freno, Chanta cuatro, La montaña de las brujas. Noche, a las 9: Córdoba al freno, Chanta cuatro, El comisario de la 21a. Platea con entrada, $ 0.60.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones mundiales.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: En tiempo de Boccaccio, El premio "Cornelio", Alí-Benjuí. Platea, $ 1 sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia Ferreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, ... bailes y novedosas atracciones. ... con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. ... de La Alfonso, Alice D'Gormo y ... lliams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo ... tistas varieté Petit Nené, Anita ... Darwin, Los Carpin, cuarteto Salinez y Hermanos Rubio.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle ... ción tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes ...

METROPOL — Lavalle 869. Función ... de y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... dos los días dos funciones, con es... Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca ... lón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes ... Función tarde y noche. Selecta orquesta ... música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San ... Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. ... nes diurna y nocturna. Selecta ... con el concurso del violinista L. ...

TEATRO-CINE SAN MARTIN — ... davia 7054. Función todas las noches ...

a Vozzi; tesorero, Demetrio Z. Ma-er; vocales: Manuel Morales, José M. arco, Osvaldo Pérez, Víctor Lópoli, usebio Venturino y Federico Arbici

Se resolvió pedir la afiliación con reconocimiento de antigüedad al Comité jecutivo del Partido.

Se lanzará un manifiesto al pueblo nvitando a los que simpaticen a afiliarse.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Círculo de Coruña, en Tacuarí 253; La Rusticana, en Cangallo 1362; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Círculo Buenos Aires, baile por la orquesta New Orchestre en Cangallo 1756; A. B. C. club, en Boulogne Sur Mer 730; Círculo Tiow Step, en Venezuela 3989; Defensores de Galicia, en Piedras 534.

Los Lirios — Prepara una función y baile para el 26 del corriente, en Gaona 1077.

El patrón del cañón — La comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, A. Cerisola; vice, R. Bracco; tesorero, R. P. Ré; secretario, J. González; vocales, L. Nicora, J. Dealberti, J. Castro y E. Castelnuovo; suplentes, E. Bava y A. Ré; revisores de cuentas, H. Bracco y E. Truzzone.

DEPORTES

FOOTBALL

SUSPENSION DE LOS PARTIDOS

Desde hace tiempo venimos sosteniendo la necesidad de no hacer jugar partidos por encontrarse los fields en pésimas condiciones.

El consejo superior ha suspendido los partidos que debían realizarse hoy.

El football es un entretenimiento, y no urge, por lo tanto, hacer jugar los encuentros en días de lluvia.

En varias ocasiones en nuestra misión de cronistas, vemos la dificultad que se les presenta en el juego por el mal estado de los campos a los jugadores.

Dejamos constancia del acuerdo tomado por la Asociación argentina de football, con el que estamos en un todo de acuerdo.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Se considera una nota del club Estudiantil Porteño, y después de abocarse el conocimiento del asunto San Lorenzo-Estudiantil Porteño, intermedia, se suspendió por el término de seis meses al jugador A. Zavachini, y se declaró libre de pena al jugador Amadeo Corte.

En el asunto Palermo-Villa Real se suspendió por dos partidos a los jugadores R. Zúñiga y C. A. Mazzutti, y por cuatro partidos al jugador R. Ramos.

Tratada una nota del consejo divisional, en la que ese cuerpo manifiesta no poder aceptar la prohibición de acceso a las oficinas de la Asociación a los miembros de ese cuerpo, se resolvió mantener la resolución anterior y hacer saber al consejo divisional que si considera fuera de los estatutos la resolución mencionada, debe acudir ante quien corresponda.

Se autorizó al club Racing para jugar un partido amistoso con el club Nacional de Montevideo el día 14 del corriente.

En atención a los hechos ocurridos en el partido jugado entre los clubs River Plate y Estudiantes, se expulsó de la Asociación al jugador Francisco Taggino, y se suspendió por el término de nueve meses al jugador Emilio Solari.

Por último, se designó, para representar a la institución en el partido que por el premio "Ministerio de justicia e instrucción pública" debe jugarse contra uruguayos el 18 del corriente, al siguiente equipo:

Isola; Castagnola y Reyes; Matozzi, Olazar y Martínez; Calomino, Izaguirre, H. Hayes, E. Hayes y Francia.

Acompañará al equipo en calidad de delegado el doctor A. Jaunarena.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Suspensión del campeonato — La comisión directiva de este club, en atención a la imposibilidad de entrenarse que tienen los corredores, debido a las continuas lluvias, y el estado inseguro del tiempo, ha dispuesto suspender la séptima prueba del campeonato del kilómetro, anunciada para hoy, en la que se hallan inscriptos 41 competidores. El registro de inscripciones ha sido rehabilitado en la secretaría social.

EL TIEMPO

En el día de ayer la temperatura osciló entre 11.3 y 12.9 grados centígrados, a las 8 a. m. y 8 p. m., respectivamente, y la presión atmosférica entre 758.6 y 754.9, a las mismas horas. El viento sopló en dirección NE. y E.

Anoche el tiempo continuaba nublado y húmedo en las regiones del este y centro; en el oeste y suroeste seguía bueno.

Prevalecían vientos suaves del rumbo norte en todas partes.

La temperatura había subido varios grados en las provincias del este, donde se hallaba de 3 a 7 grados superior a la normal; en el resto del país hubo poco cambio.

La presión atmosférica estaba bajando en todas las regiones y presentaba un área de presión baja cubriendo casi toda la república. El barómetro indicaba 748 mm. en el sur del Chubut y varió entre 754 y 757 mm. en las provincias.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Margaret F. Dick, inglés, desde la rada; Hattie Luckenbach, americano, desde el canal; Clan Keith, desde la rada; Nippon, sueco, desde Nueva York; City of Galveston, americano, desde la rada; Mac Mahon, barca francesa, desde la rada; Guanaco, desde Montevideo; Polglass Castle, inglés, desde la rada, La Plata; Pacipo Tranefort, inglés, desde la rada, La Plata.

Salidas de ayer — Murillo, inglés, desde la rada; Deon, nacional, desde la dársena norte.

A entrar — Quapan, americano, desde la rada; Hilloran, barca inglesa, desde la rada; San Antonio, nacional, desde San Fernando; Greihead, inglés, desde Rosario.

A salir — David Cohen, barca americana; J. L. Luckenbach, americano, dársena norte; Waregga, francés, dársena norte.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Lambaré, de Asunción; Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — Luna, para Carmelo, 8 a. m.; Bruselas, para Asunción, 10 a. m.; Londres, para Salto, 11 a. m.; Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.

VAPORES DE CORRESPONDENCIA A SALIR

Vapor Gerli, sale el 18 del corriente con correspondencia para Brasil y Europa, 1 p. m., alcance 7 p. m. Princesa Mafalda, el 17, a las 9 a. m. sin alcance, para Europa.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana No. 2199, esquina Gavilán. Mide: 10m89 por 30m35. Ad.-corpus. Con 3 piezas y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3.30 p. m. — Casa Habana 2157. Mide: 8m66 por 41m205. Consta de una pieza y depedencias.
Dv. No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 4.30 p. m. — Casa Hidalgo 1465. Mide: 8m75 por 10 mts. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.
No. Ho. 21.835, 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946.
LA VANGUARDIA, julio 8. V|13|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

AVISOS VARIOS

Ejemplares atrasados de LA VANGUARDIA desde 1910, vendo. Pedidos a J. O. Oriolo, Montañeses 2050. V. 15-7.

SE PRECISA

un teléfono línea Libertad. Informes a Suipacha 74. V|15|7|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4329. Buenos Aires, Lunes 14 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Los antecedentes históricos del imperialismo alemán

—"Hemos esperado 49 años para que este momento llegase" — exclamó M. Clemenceau ante el consejo de los tres, ayer, cuando fué abierto el despacho anunciando que Alemania firmaría el tratado de paz. El primer ministro francés continuó: "Durante 49 años, el puño de hierro del militar que gobernara a Alemania ha amenazado al mundo. Fuera éste Bismarck o Guillermo II, era siempre el mismo espectro medioeval rodeado de una soldadesca ebria de orgullo.

Estad atentos. Tened la pólvora seca. No olvidéis de recordar al mundo que vivimos sobre un polvorín".

El gobierno alemán acaba de firmar el tratado de paz impuesto por las "naciones aliadas" vencedoras. Desde el punto de vista del convencionalismo, diplomático y político, esta firma constituye el punto terminal de lo que puede ser designado "la gran crisis imperialista alemana". Es, pues, oportuno recordar (y señalar para quienes no los conozcan) algunos hechos, situaciones y condiciones históricas que puedan ser utilizados como elementos de juicio para obtener una percepción de tal crisis imperialista mucho más positiva y exacta — vale decir, menos ilusoria — que las dos percepciones contrapuestas que han sido difundidas por la propaganda oficial de uno y otro grupo de estados beligerantes y por los periódicos, escritores e instituciones que cooperaron a tal propaganda.

No utilizaremos todos los datos que tenemos a nuestro alcance en nuestra biblioteca, ni entraremos a desarrollar un análisis metódico y establecer definiciones científicas. Para ello nos sería necesario escribir un libro. Nos limitaremos a señalar algunos datos y caracterizar algunos hechos y situaciones.

* * *

La "mentalidad imperialista alemana" — a la que, en tanto no se profundice el análisis de las causas, es atribuible el estallido de la gran guerra — es, desde la segunda mitad del siglo XIX, algo nuevo en la historia europea. (Bien entendido, no la mentalidad imperialista en general, sino la **mentalidad imperialista del pueblo alemán.**)

Hasta la caída del primer imperio francés, una parte considerable del actual territorio alemán ha sido, en varios períodos históricos, meramente **un cómodo campo de operaciones para ejércitos beligerantes.** Generalmente, estos ejércitos que combatían en Alemania luchaban por defender o beneficiar los intereses de dinastías o de estados autocráticos. Pero algunas veces lucharon directamente contra la población de regiones alemanas. En el siglo XVII una parte de las regiones alemanas ocupadas actualmente por los "ejércitos aliados" fueron devastadas varias veces por los ejércitos del rey de Francia para castigar a su población por haber adoptado el protestantismo. Los ejércitos franceses cometieron en esas compañas arbitrariedades que — teniendo en cuenta las diferencias de condiciones internacionales, de costumbres generalizadas, de medios de acción militar, etc. — pueden ser consideradas mucho más graves que las arbitrariedades cometidas por los ejércitos alemanes durante la gran guerra. Nos limitaremos a recordar que aquellos ejércitos franceses pusieron en acción, para aterrorizar a la población civil, un nuevo medio de represión designado "las dragonadas": cada familia era obligada a albergar en su domicilio, durante un período dado, un dragón (soldado de caballería) y a reconocerle derecho de señoría absoluta (vale decr, derechos ilimitados e indiscutibles) sobre hombres, mujeres y cosas.

Cuando los soldados de la revolución francesa invadieron por primera vez Alemania fueron recibidos por la población de una parte considerable del territorio como compañeros y amigos. La población de las ciudades y aldeas alemanas — percibiendo su solidaridad con el pueblo francés en lucha con los sostenedores de los viejos dogmas irracionales — recibían a los soldados revolucionarios con cantos, músicas y flores, y les ofrecían víveres y bebidas. Recién después de que los ejércitos franceses se "hubieron paseado" a través del territorio alemán durante 3 ó 4 quinquenios — destruyendo y saqueando riquezas, imponiendo gobernantes, desintegrando estados, disolviendo instituciones políticas y de otros órdenes, etc., etc. — llegó a generalizarse en la población de una parte considerable del actual territorio alemán un intenso sentimiento de nacionalismo y de hostilidad hacia Francia (1). Esta reacción psicológica puede ser considerada el punto de partida de la evolución del nacionalismo alemán que ha llegado a transformarse, en la segunda mitad del siglo XIX, en imperialismo alemán.

Pero, mientras estaba en pleno desarrollo el proceso de esa reacción psicológica, las distintas poblaciones alemanas parecían aún ser — para los observadores exteriores — poblaciones pacíficas e indolentes, habituadas a que su territorio fuera utilizado como campo de operaciones por ejércitos extranjeros. En 1813 Napoleón decía de los prusianos: "No es una nación, no tienen orgullo nacional ("fierté nationale") alguno; son los gascones de Alemania. Los prusianos son "des eventés" (gente descubierta). Siempre los hemos despreciado." Y a propósito de las demás poblaciones alemanas, decía que no había que aturdirse por su efervescencia, pues: "El alemán no es bastante mortífero para hacer una revolución" (2). Algunos meses después, Metternich decía que "los alemanes son un pueblo dulce, honrado y alejado de toda violencia; ese pueblo, está en revolución sólo porque el emperador Napoleón lo ha herido ("froisé"), no ha hecho nada por él y ha exasperado a los soberanos" (3).

Es interesante también recordar las siguientes apreciaciones de Nietzsche, escritas en 1885|86, vale decir, cuando el nacionalismo alemán había llegado ya a tener netamente las características militarista e imperialista. (Nietzsche percibe el punto de partida del militarismo alemán en la acción organizadora de Federico el Grande; pero consideramos que sin la reacción provocada por las invasiones francesas, el impulso dado por Federico el Grande no habría llegado a desarrollarse dentro de todo el actual territorio alemán):

"En qué medida la nueva era guerrera, en la que nosotros, europeos, hemos entrado ciertamente, podrá tal vez mostrarse favorable al desarrollo de un escepticismo de especie diferente y más fuerte, es lo que provisoriamente puedo expresar sólo por una comparación que será comprendida por los amigos de la historia de Alemania. Ese entusiasta poco escrupuloso que amaba a los hermosos granaderos de alta talla, y que siendo rey de Prusia dió la existencia a un genio militar y escéptico, llegado a ser precisamente hoy el tipo vencedor y dominante del alemán — ese padre extraño (bizarre) y loco de Federico el Grande, tenía en un punto el golpe de vista y la garra del genio. Sabía lo que faltaba entonces en Alemania, conocía esa penuria cien veces más inquietante y más apremiante que la falta de cultura y de costumbres del mundo, por ejemplo —, su antipatía contra el joven Federico tenía su origen en la angustia de un instinto profundo. **Los hombres faltaban** y sospechaba con un pesar amargo que su propio hijo no era bastante hombre. En eso se equivocaba; pero, ¿quién no se habría equivocado en su lugar? Veía en su hijo una presa del ateísmo, del "esprit", de la ligereza epicúrea y espiritual de los franceses, sospechaba en el fondo (a l'arriere plan) la gran sanguijuela, la araña escepticismo; presentía la miseria incurable de un corazón que no es bastante duro, ni para el mal ni para el bien, de una voluntad quebrada, que no manda ya y no **puede ya mandar.** Sin embargo, crecía en su hijo esa nueva especie más peligrosa y más dura de escepticismo — ¿quién sabe? **cuánto** favorecida por el odio del padre y por la melancolía glacial de una voluntad reducida a la soledad — el escepticismo de la virilidad audaz, pariente próxima del genio de la guerra y de la conquista, que hizo su primera irrupción en Alemania con Federico el Grande. Ese escepticismo desprecia y atrae, sin embargo; mina y toma posesión; es sin fe, pero no pierde por ello; da al espíritu una libertad peligrosa pero tiene el corazón firmemente frenado (en bride); es la forma **alemana** del escepticismo... Los hombres humanitarios, ardientes o superficiales, han tenido buenas razones para partir en guerra contra ese espíritu: **ese espíritu fatalista, irónico, mefistofélico,** como lo llama, no sin estremecerse, Michelet. Pero si se quiere sentir cuánto es distinguido este temor del "hombre" en el espíritu alemán, por el que Europa fué despertada de su "sueño dogmático", que se recuerde el concepto antiguo que fué necesario vencer por medio de ese espíritu. No está aún tan lejano el tiempo en que una mujer dotada virilmente osó, con una arrogancia suprema, recomendar al interés de Europa los alemanes, esos **lourdaus** (4) de corazón tierno, de voluntad débil, de naturaleza poética. Que se penetre, pues, hasta el fondo de la sorpresa de Napoleón cuando vió a Goethe. Esa sorpresa deja sospechar lo que se había supuesto durante siglos ser el espíritu alemán. **"He allí un hombre!"** — eso quería decir: ¡Pero es un hombre eso! Y yo esperaba no ver más que un **alemán!"** (5).

* * *

A pesar de la evolución psicológica que Nietzsche comenta, antes de la guerra de 1870-71 la opinión pública imparcial europea no consideraba que el pueblo alemán fuera un peligro para los demás pueblos europeos. Y durante los 3 ó 4 quinquenios ulteriores a tal guerra, tampoco lo consideraba la opinión pública de las sociedades europeas otras que Francia. En 1864, Víctor Hugo, que vivía en el destierro voluntario, alejado de Francia imperial, afirmaba: "Alemania podría regenerar a Europa" (6). Es al reaccionar contra el dogmatismo, el absolutismo y la arbitrariedad — que según Hugo estaban generalizados en Europa y constituían los caracteres esenciales del gobierno francés que fué vencido en Sedán — que el pueblo alemán habría podido regenerar a Europa.

Hasta escritores netamente opuestos al imperialismo germánico, y en ciertos casos poco parciales, reconocen más o menos explícitamente que — como lo señalaba Nietzsche — la evolución del pueblo alemán hacia el militarismo y el imperialismo ha sido determinada por la necesidad de imponer al resto de Europa cierto grado de respeto que éste —, el pueblo de Kant, de Goethe, de Beethoven, de Marx, el pueblo en el que hay una Prusia en cuyo rey podía encontrar un amigo y un protector un gran librepensador perseguido como Voltaire—merecía, en razón de su nivel de cultura y su capacidad de trabajo, y había merecido en razón de su carácter pacífico, pero que no le era reconocido. El sociólogo Y. Novicow escribía en un libro publicado en 1897 en París:

"La guerra de 1870 ha dolorido (**meurtri**) profundamente a los franceses. Algunos de ellos se imaginaron que las catástrofes de Woerth y de Sedán marcaban el fin de su raza, y por contragolpe, el de las razas latinas en general".

"Los alemanes, al contrario, tenían buenos motivos (avaient tout lieu) para estar satisfechos por sus brillantes victorias. Y, sin embargo, sentían como un sordo remordimiento. Una gran nación civilizada no abusa de la fuerza brutal y no viola los derechos populares los más sagrados, sin sentir un malestar profundo, si bien inconsciente para muchas personas. Alemania se ha enorgullecido por sus triunfos, **ha sentido la satisfacción suprema de ser apreciada en su justo valor y de inspirar el respeto que le es debido** (7). Pero un gran florecimiento del espíritu alemán no se ha producido después de 1870. No ha habido ese renovamiento soberbio, esta exuberancia de producción científica, literaria y artística, este impulso universal de la savia nacional que sigue a los grandes triunfos de la justicia.

Después de la cruel decepción de 1815, el pesimismo era en cierto modo endémico en Alemania. Ese gran país no ha sido curado completamente de él después de 1870, porque, lo repetimos, su unidad ha sido realizada por procedimientos que la opinión pública de nuestros días no puede ya aprobar" (8).

* * *

Después de la victoria de 1871, el pueblo alemán había dejado de ser "el pueblo pacífico y bonachón acostumbrado a que su territorio sirviera de cómodo campo de operaciones a ejércitos extranjeros": había adquirido, por medio de la fuerza, un prestigio suficiente para que dejara de obrar el factor esencial de su evolución hacia el militarismo y el imperialismo. Pero entraron a obrar nuevos factores (resultantes en parte de la victoria de 1871) para determinar la prosecución de la evolución militarista e imperialista. En su número del 1o. de enero de 1902, la revista inglesa "National Review" decía, en un artículo netamente hostil a Alemania:

"Combatamos la anglofobia alemana trabajando alrededor de Alemania para aislarla. Hagámosle sentir **los peligros de su deplorable situación geográfica, entre Francia, que espera una "revanche", y Rusia a la cabeza del eslavismo irreconciliable** (9). Es ya tiempo de que los alemanes comprendan que un aislamiento completo, basado sobre una antipatía y una desconfianza universales, puede llegar a ser antes de mucho su lote en Europa. Déjeseles reflexionar sobre este punto y corregir sus costumbres. Nosotros, en Inglaterra, en todo caso, somos llevados por su insolencia (coutumely) a un estado de espíritu que podemos definir del mejor modo aplicándoles el famoso apóstrofe de Gambetta a los clericales: El alemán, he ahí el enemigo!" (10).

Para percibir claramente el sentido y el alcance de estas apreciaciones es necesario tener en cuenta que la irritación británica había sido determinada casi exclusivamente por el acelerado desarrollo de la industria alemana, a consecuencia del cual las exportaciones alemanas de ciertos productos estaban desalojando las exportaciones británicas de una gran parte de los mercados importadores. Hasta pocos años antes las relaciones políticas entre el Reino Unido y el imperio alemán habían sido muy cordiales. En el período en que fué publicado el artículo citado, el gobierno alemán hacía grandes esfuerzos para establecer una "entente cordiale" con el gobierno británico. Pocos años antes, en un viaje que hizo a Inglaterra, el káiser estuvo a punto de volver con el tratado firmado en su bolsillo (11).

* * *

Los datos que hemos expuesto bastarán — a quienes tengan alguna perspicacia, el "sentido de las realidades políticas" y un temperamento imparcial — para percibir ciertas causas de la gran guerra que han sido ocultadas cuidadosamente durante estos últimos años.

Ernesto J. J. BOTT.

(1) Quienes no quieran buscar datos históricos exactos y completos pueden encontrar reflejado este cambio de actitud de las poblaciones alemanas en la novela "Historia de un conscripto" de Erckmann-Chatrian.

(2) Albert Sorel, "L'Europe et la Revolution Française", tomo 8, pág. 77 (Tercera edición). El autor hace notar que la opinión de Napoleón coincide con la de Stendhal en el mismo momento: "El verdadero alemán es un gran hombre rubio de apariencia indolente".

(3) Obra y tomo citados, pág. 264.

(4) Torpes, rústicos, pesados, lerdos.

(5) Frédéric Nietzsche, "Par dela le Bien et le Mal" (edición del "Mercure de France"), págs. 195|198.

(6) Si mal no recordamos, esta frase se encuentra en el libro "Histoire d'un crime" o en el libro "Napoléon le Petit". La habíamos transcripto textualmente hace varios años, olvidando anotar el título y la página de la obra.

(7) El subrayado es nuestro.

(8) Y. Novicow, "L'avenir de la race blanche", París 1897.

(9) El subrayado es nuestro.

(10) Jacques Bardoux, "Essai d'une psychologie de l'Angleterre contemporaine. —Les crisis politiques. Protectionnisme et radicalisme", París 1907, pág. 111.

Este artículo de la "National Review" no constituye un caso aislado. Integra una intensa campaña periodística realizada contra Alemania por el "Times" y una gran parte de los demás periódicos británicos. Bardoux dice a propósito de tal artículo: "La National Review", en su número del 1o. de enero, con la audacia que conviene a un órgano joven y la confianza que da el apoyo del "Times".

(11) "El director de la "National Review" ha afirmado, y no ha sido desmetido, que sólo lord Salisbury había impedido, en 1895, el emperador Guillermo de volver de Cowes con una convención debidamente firmada y regularizada"...

"En 1899, principalmente, durante su estadía en Windsor el káiser habría desplegado todas sus seducciones y revelado todos sus secretos. Habría expuesto a Mr. Chamberlain el plan de una "entente" entre Alemania, los Estados Unidos e Inglaterra contra el resto del mundo". (Bardoux, obra citada, pág. 123.

Solidaridad patronal

UNA LECCION PARA LOS TRABAJADORES

Tenemos a la vista una circular dirigida a los dueños de tiendas y sastrerías por los representantes de un titulado "Centro de tiendas, sastrerías y anexos", en la cual después de agitar ante los patrones el fantasma de los agitadores profesionales, se afirma que la situación creada por los últimos movimientos obreros en estos gremios, ha cambiado por completo gracias a la solidaridad patronal, y a la eficaz cooperación de la "Asociación del trabajo".

"Para evitar que vuelvan a repetirse tales ocurrencias, dice la circular, corresponde hacer definitiva la unión procurada por la necesidad del momento, formando una sola entidad para la defensa y representación de intereses comunes".

La gran actividad que despliega el capitalismo, y la unidad de miras que inspira sus actos, son lecciones que no deben despreciar los trabajadores que velan por sus grandes intereses individuales y colectivos.

14 DE JULIO

AYER Y HOY

El mundo progresa. En medio de trágicos espasmos y de sacudimientos dolorosos, a través de experiencias y conatos contraproducentes o ineficaces, entre errores y aciertos, y de tentativa en tentativa, se bosquejan y toman forma, lenta y fatigosamente, en las ideas y en los hechos, los viejos anhelos de justicia que la humanidad persigue con afán renovado a lo largo de su camino ascendente, sin que los obstáculos de la travesía logren detener por mucho tiempo su empuje, ni empañen la visión gloriosa de la meta lejana que como un astro centelleante fascina los espíritus. No hay en la historia soluciones de continuidad, y aunque los hombres no hayan logrado todavía encauzarla en un proceso intencional y metódico, haciéndola servir inteligentemente a sus fines y anhelos colectivos, los acontecimientos se encargan con harta frecuencia de impulsar a las sociedades en la senda de las adaptaciones necesarias, convirtiendo en realidad lo que fué utopía la víspera, y creando los moldes precisos para los cambios fatales e inevitables. Y de etapa en etapa, cada progreso y cada conquista así realizados, crean las condiciones para más vastos y profundos cambios, precursores a su vez de transformaciones fundamentales.

¿Quién hubiera dicho a los miembros de la Convención francesa, que a poco más de un siglo de su famosa declaración, el mundo burgués sancionaría la carta del trabajo, que es la afirmación inequívoca y solemne de los nuevos derechos del hombre en cuanto es elemento del progreso social?

De este modo un derecho empírico y abstracto toma cuerpo y se encarna en los hechos, y sanciona una conquista efectiva de la clase oprimida.

No es una placentera concesión otorgada "pro forma" por la burguesía dominante a los proletarios de la industria; es una reforma reclamada e impuesta por las necesidades de la producción, el reconocimiento del principio que tiende a encauzar con normas inteligentes y uniformes los procesos y las leyes que rigen los fenómenos sociales. Al establecer que el trabajo humano no es algo más que una mera mercancía supeditada a la ley de la oferta y la demanda, y al especificar y dar unidad a las condiciones de salario, horario e higiene en que la producción ha de efectuarse, se reconoce a los trabajadores un mínimo de derechos económicos que son indispensables para un nivel de vida decente y tolerable, y se suprimen además los desastrosos efectos de la competencia entre obreros de un mismo oficio, de distintos países.

No es más que un detalle de la profunda revolución que se está operando, bajo nuestras miradas, no sólo en los espíritus, sino también en los hechos, pero este detalle revela mejor que otro alguno la fatal trayectoria del mundo hacia la justicia social definitiva.

Lo que diferencia sustancialmente la revolución burguesa que hoy se conmemora, de la que presenciamos, es que en aquélla, lo mismo que en las anteriores, el pueblo fué el instrumento de los designios de otras clases, y sus sacrificios no sirvieron sino para cambiar amos y librea, mientras que la transformación actual será hecha por el pueblo y para el pueblo.

Es probable que la sociedad capitalista no caiga teatralmente en medio del estruendo y los gritos de venganza de sus asaltantes, como aconteció con la Bastilla, y todo indica que irá cediendo cada día un poco de su fuerza ofensiva, urgida de todos lados por necesidades fatales, y a medida que la clase trabajadora estreche el cerco a su derredor hasta hacer imposible e inútil toda resistencia. Pero lo que importa señalar es que hay entre la revolución burguesa de ayer y la proletaria de hoy, una lógica relación de causa a efecto, un encadenamiento que las enlaza y las hace inseparables.

Sin la revolución francesa, que destruyó el poder de la nobleza y el clero, y llevó la producción y los medios de cambio a proyecciones jamás sospechadas, el proletariado no habría podido quizá adquirir la conciencia histórica de su situación, que es el primero e indispensable instrumento de sus actuales reivindicaciones.

El mutualismo en Buenos Aires

DATOS DE 1918

El departamento nacional del trabajo ha levantado una investigación referente al desarrollo de las sociedades de socorros mutuos en esta capital durante el año próximo pasado.

Se dirigieron setenta circulares, de las cuales han contestado cuarenta y cuatro en condiciones de utilizar sus datos.

Consideradas bajo el punto de vista de las que reúnen mayor número de asociados, se destaca en primer lugar la Asociación de socorros mutuos española de Buenos Aires, que tiene 27.024 socios; le sigue luego la Associazione Italiana di mutualitá e instruzione, con 7.140, y en tercer término la Asociación obrera de socorros mutuos, con 4.117 asociados.

El mutualismo fué iniciado en la capital federal en el año 1856, a estar a los datos suministrados. La más moderna ha sido fundada en el año 1913.

El número de asociados que reúnen las 44 sociedades es de 71.743. De éstos, 48.498 son hombres, 15.529 mujeres y 7.716 niños.

Agrupados por nacionalidad, la cifra de 71.743 se descompone por sexo y edad como sigue:

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Españoles. .	17.461	9.140	4.853	31.454
Italianos. .	16.121	3.072	1.087	20.280
Argentinos. .	9.859	1.094	657	11.610
Cosmopolitas	3.177	1.535	865	5.577
Israelitas . .	700	300	200	1.200
Suizos . . .	679	160	—	839
Franceses. .	436	226	54	716
A'tro. húng. .	65	2	—	67
	48.498	15.529	7.716	71.743

Se obtuvieron durante el año de 1918 en concepto de entradas la suma de 1.736.412 pesos moneda nacional, cuya distribución por rubro se establece en el orden siguiente:

Por cuota de ingreso y mensual, pesos 1.203.374; por donaciones, beneficios y arriendos de local, $ 241.693; por alquiler de propiedades, $ 179.151; por otras entradas, $ 112.194.

La inversión de los gastos, en el mismo período, acusan un total de pesos 1.354.925 moneda nacional. Esta cifra se descompone, según concepto de inversión, así:

Por asistencia médica y farmacéutica, $ 621.424; por subsidios, $ 164.008; por entierros, $ 34.821; por administración, $ 342.449; por otros conceptos, pesos 192.223.

Se calcula el capital social, comprendiendo edificios, panteones, muebles, útiles y el dinero que tienen depositado en las instituciones bancarias o en sus cajas respectivas, en $ 7.201.486 m|n., de los cuales corresponden a inmuebles y muebles $ 6.859.694 m|n. y en dinero efectivo $ 341.792. Este capital está afectado por créditos en un 30 o|o.

El alcohol y el crimen

Según un despacho de Chicago, la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas que estuvo en vigencia durante la guerra, ha producido lisonjeros resultados, hasta el punto de superar las más optimistas previsiones de los que sostuvieron la necesidad de esa medida radical. Resulta de dicha noticia que, como efecto de la citada prohibición, se ha señalado en esa capital una sensible merma en la criminalidad, que alcanzó la proporción del 50 o|o, según lo ha declarado el señor Mooney, jefe del cuerpo de detectives.

El hecho merece señalarse, sobre todo en un país como el nuestro, donde tanta resistencia encuentra la aplicación de las altas patentes a las tabernas, y donde se hallan diarios que, con un pretexto o con otro, pretenden negar eficacia a toda medida que tienda a reprimir un consumo perjudicial a la especie.

Casa del Pueblo

Los próximos festivales

El miércoles 16, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", se llevará a cabo una función con el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

2a. parte — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia en 50 partes.

Precio de las localidades: Platea, 60 centavos; vertulia, 70; palco con 4 entradas, $ 3.50.

El viernes 18 se realizará el festival cinematográfico organizado por el Centro de la 20a., que tendrá lugar en el cine Eslava, Suipacha 682.

Se exhibirá la cinta de la manifestación del 1o. de Mayo; cintas científicas: "La vida en el fondo del océano", "La fabricación de las monedas", "Los rayos Roentgen" y "El capullo y la rosa".

La conferencia, sobre "Los deberes del hombre", estará a cargo del concejal A. L. Spinetto. Terminará el acto con la exhibición de la cinta de carácter social "La cigüeña negra". Entrada, $ 0.60. Se venden en Arenales 1361.

A total beneficio de la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de la sección 3a., comité "Paz y Trabajo" y comités independientes "F. Ameghino" y "La Vanguardia", realizarán una función y baile el sábado 19 de julio, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta, "La Internacional"; 2o. La Agrupación artística socialista pondrá en escena la comedia en tres actos de Florencio Sánchez titulada "En familia"; 4o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 6o. El conjunto artístico del comité independiente "Florencio Ameghino", con el concurso de las compañeras de la Agrupación artística socialista, representará la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto"; 7o. Gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor A. Pastore.

Precio de las localidades: Asiento para señoras, $ 0.50; entrada para hombre, con asiento obligatorio, $ 1.50; palcos con 4 entradas, $ 8; entrada a palco, $ 1.50.

A los festivales ya anunciados debemos añadir otro organizado por la comisión Casa del Pueblo y que será coronado, sin duda alguna, por el más completo éxito.

Se trata de una función a realizarse en el teatro Coliseo de esta capital, el 1o. de agosto.

El acto a efectuarse, que implica desde luego una manifestación de arte destinada a las clases populares, se compondrá de una ópera — "Aída" o tal vez "Mefistófeles" — y un nutrido programa de bailes clásicos ejecutados por la troupe de la Pavlowa. En el intervalo que separa estas dos partes, los coros de la compañía lírica cantarán los himnos populares.

El precio de las localidades ha sido fijado en la forma siguiente:

Palcos bajos y balcones, sin entrada $ 25; palcos altos, sin entrada, $ 15; platea, 4.90; tertulia alta, 1a. y 2a. filas, $ 3; tertulia, otras filas, 2.50; galería alta, 1a. fila, 1.80; galería alta, otras filas, 1.50; entrada a tertulia, 1.50; entrada a paraíso, 1; entrada a palco pesos 1.50.

Las localidades se venden en el Comité Ejecutivo, Rivadavia núm. 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a. m. a 7 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Nota. — No se atienden pedidos por teléfono.

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Hasta la fecha se han remitido 244 listas de la capital y 230 del interior. Se han devuelto 25 de la capital y 21 del interior.

La suma que hay en caja es de 27.000 pesos, debiendo abonarse para el 10 de agosto 110.000 pesos.

La fecha fijada para la devolución de las listas es el 25 del corriente. Se ruega a los tenedores de ellas quieran enviarlas dentro de ese tiempo, pudiendo los que deseen seguir la suscripción o iniciar otra, solicitar listas de la nueva serie que se pondrá en circulación desde el mes de agosto próximo.

El pedido de devolución que se hace es con el fin de poder juntar el dinero recolectado hasta ese día para el pago de la segunda cuota del terreno adquirido.

El ciudadano León Mateo ha enviado a LA VANGUARDIA y ésta ha retrasmitido a la comisión la siguiente carta que transcribimos porque encierra un proyecto de fácil realización y que la comisión acepta.

Dice así la carta:

"La Plata, julio 1o. de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: En la seguridad de contribuir a la más rápida colecta de fondos pro Casa del Pueblo, me dirijo a usted para exponer una idea que ha de ser de resultados prácticos si los afiliados y simpatizantes la realizan con entusiasmo.

Se trata tan sólo de que cada uno reúna en su casa todos los diarios y papeles que pueda conseguir y los entregue al Centro a que pertenece o algunos cercanos a su domicilio para ser vendidos y entregado su producto a la comisión pro Casa del Pueblo.

¿Quién es el que por un medio o por otro no hace que a su casa llegue un diario? ¿Y cuál será el afiliado o simpatizante que, sabiendo el servicio que presta, no se tomará la pequeña molestia de conservar ese diario para entregarlo luego?

Dejo expuesta la idea y espero que a las veinticuatro horas de conocida no haya rincón en ningún centro sin una gran pila de diarios disponibles para ser convertida en ladrillos.

Saluda cordialmente al compañero director. — León Mateo".

En consecuencia, pedimos a todos los afiliados quieran tener en cuenta esa idea, que ha de reportar, sin duda alguna, beneficios a la Casa del Pueblo.

Oportunamente indicaremos el sitio y hora en que se podrá enviar los diarios que se junten. Por lo pronto, los secretarios de los centros quedan advertidos de que acepten remisiones de esa índole.

Se recomienda juntar los diarios con cuidado, pues tienen un valor mayor cuando están en mejores condiciones.

Las funciones de un partido católico

El órgano católico comenta en su editorial de ayer un hecho que ha de resultar inaudito para los escasos lectores que buscan en sus columnas un consuelo a las tribulaciones de que es tan pródigo este siglo descreído y escéptico. Se trata, según pudimos comprender, de protestar contra un diario de la mañana que ha suprimido de sus avisos fúnebres las crucecitas que han figurado hasta aquí en esa rúbrica, supresión que dicho diario considera de consecuencias poco menos que desastrosas para la fe y los intereses católicos.

En su encono, el órgano frailuno hace constar que tal supresión no se habría llevado a cabo si estuviese organizada la Unión popular católica, y propone un boicot en regla al diario alu-

dido, o, en su defecto, la colocación de las crucecitas.

He aquí cómo los clericales, que han combatido a capa y espada el boicot de los gráficos a ciertos anuncios de carácter comercial, vuelven por sus fueros cuando se trata de asuntos que les atañen.

COOPERACION Y MUTUALISMO

F. Ferroviaria (sección Tranvías eléctricos del Sur) — Caja de ayuda mutua — Esta organización gremial, según nos informan, ha constituído una caja de ayuda mutua para sus asociados.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Ante una sala sumamente concurrida se cantó ayer en el Colón, en matinée de abono, "La Gioconda", siendo muy festejada la soprano Mazzoleni, tenor Gigli, barítono Viglione-Borghese y mediosopranos Claessen y Blanco Sadun.

En la velada subió a escena "Loreley", ópera en la cual la soprano Claudia Muzio realiza una labor destacada, tanto por sus sobresalientes condiciones de actriz, como por su bella y bien timbrada voz. El tenor Grassi, que actuó con estimable acierto, tuvo también ocasión de sobresalir en los pasajes más interesantes, mereciendo calurosos aplausos. Acertada y eficaz la soprano Hina Spani en su corto rol, y bien el barítono Roggio.

En ambos espectáculos dirigió la orquesta el maestro Tulio Serafín, y en ambas circunstancias fué meritísima y brillante su intervención.

He aquí el orden de los espectáculos para la presente semana:

Hoy se efectuará el festival de gala organizado por el Comité patriótico francés, con "Lakmé", precedida del himno nacional y La Marsellesa, que será cantada por M. Vanni-Marcoux.

Mañana, en décima función del turno impar, se dará la primera de "Lucrecia Borgia", para debuto del bajo Masini Pieralli, dirigiendo el maestro Arturo Vigna.

El miércoles "Aída", en función popular, con Claudia Muzio.

El jueves, novena función del turno par, con la segunda de "Lucrecia Borgia".

El viernes, descanso.

El sábado, décima función del turno par, con la primera de "Manon Lescaut", con Claudia Muzio y tenor Grassi, director Franco Paolantonio.

El domingo 20, undécima función del turno impar.

—

Nuevamente se representó anoche en el Coliseo "Werther", para especial lucimiento del tenor Schipa. Salvo este cantante, cuya labor no podía ser más justa y acorde al personaje protagonista, y que cantó irreprochablemente, los demás intérpretes estuvieron en un plano muy inferior.

La mediosoprano Bertazzoli podrá ser muy eficaz en roles de segundo orden, pero en los de cierto compromiso nos pareció sencillamente inferior.

En la obra de Massenet, que por lo menos requiere un mínimum de inteligencia interpretativa para dar al personaje el relieve que exige, a la Bertazzoli sólo le preocupó emitir las notas de su partitura, y no se crea que por ello cantó bien, pues tratando de salvar el compromiso hizo lo que pudo. No hablemos de su indumentaria y menos del aspecto poco juvenil... De los otros no podríamos destacar el nombre de ninguno.

Si el maestro Gino Marinuzzi fuera de los que cuidaran su reputación artística — somos de los primeros en reconocer sus méritos —, no autorizaría espectáculos tan incompletos, faltos de unidad y hasta de preparación, como esas mediocres representaciones de la ópera de Massenet.

Hoy se verificará una función de gala, en honor de la celebrada bailarina rusa Ana Pavlowa de Dukas, "La Peri".

RECITAL POETICO

Ante una concurrencia crecida se verificó antoayer en el local del Círculo de la Prensa el recital poético a cargo de la señorita María Antonia Martínez.

Consagrado el acto a rendir un homenaje a la memoria de Rubén Darío, la señorita Martínez recitó con sumo acierto algunas composiciones del poeta, agregando interesantes comentarios ilustrativos.

SAN MARTIN

La celebrada bailarina La Argentina, que con tan buena fortuna ha iniciado su actuación en este teatro, se presenta hoy en la sección especial de las 5. Completará el espectáculo la pieza "¿Tienen razón las mujeres?", estrenada recientemente con poco éxito.

Para mañana se anuncia el estreno de "Sol de octubre".

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.) por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. El ciudadano Oreste Masiglia dará una conferencia sobre "Literatura criolla", mañana, a las 8 p. m.

Comité pro mejoramiento del magisterio — El viernes celebró sesión este comité, resolviendo los siguientes asuntos:

Designar secretario de actas al señor José P. Tejena y miembros de la comisión de tesorería a los señores Arturo Cáceres y Leoncio Viggoni.

Organizar un registro de maestros de la capital, designándose una comisión encargada, formada por el señor José Caldesaro, señorita Sofía Herliz y Miguel Meral.

Iniciar los trabajos para la celebración de un acto literario en un teatro de la capital, designándose la siguiente comisión especial: señor Alfredo Chiavaralle, señorita Teresa Fontana, señores Felipe Tugró, Eudoro Lucero y Luis Ferreira.

Fijar días de sesión del comité, el sábado a las 8.30 p. m. Habrá un día de sesión extraordinaria, los miércoles a las 8.30 p. m.

Celebrar sesión extraordinaria el martes 14, a las 3 p. m., para considerar: a) La nota que se elevará al C. N. de Educación sobre ascensos. b) Circular boletín que se pasará a los maestros.

Resolver qué secretario citará a los delegados de las escuelas los días miércoles y sábados de 5 a 7, para informes, cotizaciones y demás trabajos de propaganda.

Ratificar el nombramiento de la comisión formada por los señores Atilio Midaglia, Alfredo Ciuaravalle, señorita Sofía Herlig, Diego Fantorno y Francisco Suarez, para estudiar las bases y reglamentación para una inspección del magisterio.

Invitar por el boletín a los maestros de cada escuela para que designen un delegado por cada turno, y lo comuniquen al secretario general.

¿Qué es una cooperativa libre?

Doña María es un madre de familia que tiene esposo y cuatro pequeñuelos. Para servir la mesa a su esposo y mantener a su prole, gasta todos los meses en el almacén de la esquina un promedio de 40 pesos en artículos comestibles.

Estos artículos, comprados al por mayor, le cuestan al comerciante 32 pesos. Pero como ese comerciante tiene un dependiente, debe pagar alquiler de su negocio, patente, impuestos, luz, etc., que relativamente al monto total de su giro importan 3 pesos, le queda entonces un beneficio neto de 5 pesos sobre los 40 vendidos.

Ese comerciante surte a 120 familias, más o menos que, como doña María, le compran mercaderías por valor de unos 40 pesos cada una, término medio.

Quiere decir, en consecuencia, que si una clienta le deja una ganancia mensual de 5 pesos, 120 clientas le dejarán 120 veces más, o sean, 600 pesos cada mes.

Nuestro comerciante, como es lógico, tiene derecho para retirar mensualmente 200 pesos, como recompensa por su trabajo realizado, y 50 pesos por el interés del capital invertido. Le queda por lo tanto una ganancia realmente neta de $ 350 por mes, o sean, $ 4.200 cada año.

¡Con razón veía doña María que el almacén se agrandaba constantemente y todavía le sobraba al almacenero suficiente dinero como para hacer construir una casa cada tres o cuatro años!

Y ella pensaba que era una injusticia que ese hombre, sin mayor esfuerzo ni singular inteligencia, pudiera ganar plata "a patadas", según su expresión, mientras que su esposo, que, no era por decir, era un obrero activo e inteligente, apenas ganaba para satisfacer las necesidades de la familia más o menos inmediatas.

Sumida en estas reflexiones, un día le cruzó por la mente, rápida como un rayo, una idea.

¿Por qué no comprar los artículos por bolsa, como el almacenero, en lugar de comprarlos de a kilo? En esa forma, la ganancia que realiza el almacenero sobre los consumos de su familia, quedaría en casa. Pero se desalentó en seguida. ¡Qué ingenua soy! — se dijo — para eso se necesita dinero, y eso es lo que menos abunda.

De pronto su semblante se reanimó. ¿Y si le hablara a la Pepa, y a la vecina de al lado, y a doña Matilde?

Dicho y hecho; decidió ponerse en campaña y fué a ver a unas 10 o 12 vecinas a quienes expuso su proyecto, explicándoles la ventaja de comprar directamente al mayorista algunos artículos, para empezar, que podían comprarse en seguida.

¿Por qué en lugar de comprar el arroz a 75 centavos el kilo no compramos una bolsa y nos lo repartimos? Nos costaría una bolsa de 100 kilos $ 63.50, igual que al almacenero, y nos ahorraríamos 11 1/2 centavos en cada kilo.

La idea tuvo aceptación, pues el aumento constante de los artículos indispensables a la vida había abonado con creces el terreno, y resolvieron hacer el experimento. Desembolsaron 6.35 pesos cada una (eran diez), compraron el arroz, y el resultado fué tan satisfactorio, que no tardaron en aplicar el mismo procedimiento para comprar el azúcar, el café, la yerba, el vino, etcétera.

Desde el primer mes pudieron comprobar con alegría que con 36 pesos compraban todo lo que antes les costaba 40, con la sorpresa agradable de que el arroz era de mejor calidad, el azúcar más abundante porque ahora recibían 1000 gramos por cada kilo, en lugar de 950, el café era más sabroso, y el vino lo hallaban más natural, sin estar bautizado ni falsificado.

Este minúsculo grupo de familias había formado, sin saberlo, un embrión de cooperativa de consumos. Es entonces el momento de contestar la pregunta que encabeza estas líneas.

¿Qué es una cooperativa de consumos? "Una asociación de pequeños esfuerzos con fines de bien común" (1).

(1) Nicolás Repetto.

Efectivamente, gracias a los pequeños esfuerzos de varias familias reunidas, pudieron éstas surtirse de artículos genuinos a un precio menor que cuando compraban aisladamente, con lo que consiguieron fines de bien común.

En esta forma, más o menos, es cómo se han iniciado muchas cooperativas de consumo que hoy son sociedades que pueden servir de ejemplo por la importancia adquirida; tienen vida segura y un desarrollo cada vez más considerable.

Para citar una, mencionaremos la cooperativa "L'Avenir de Plaisance", del 14o. distrito de París, que empezó con 20 hombres en el año 1875, con el agravante de que las mujeres de éstos eran hostiles a la cooperación, lo que hasta cierto punto tenía su explicación en aquellos tiempos en que la policía asistía a las sesiones del consejo administrativo, cuando no las impedía, porque creía ver en esas reuniones cooperativas complots contra el régimen establecido. Pues bien: esta cooperativa, fundada por 20 obreros en tiempos tan duros, vende más de 2.000.000 de francos por año y tiene secciones de comestibles, vinos, calzados, ropa, carne, etc.

Menos que aquéllos fueron los fundadores de la cooperativa de Talleres, F. C. S., y después de cuatro años ha llegado ésta a repartir mercaderías en el año 1918 por valor de 130.000 pesos.

¿Sobre qué principios generales se funda una cooperativa de consumo? Estos principios los han señalado hace 75 años los "Equitables pionners de Rochdale", como ellos se llamaban, y son los siguientes:

1o. Compra y distribución entre sus miembros de mercaderías de buena calidad y peso exacto.

2o. Pago al contado.

3o. Administración y control por los socios.

4o. Distribución de las mercaderías al precio de plaza y devolución del excedente de precio en proporción a las compras.

5o. Igualdad de derechos entre sus miembros.

A la verdad que después de tres cuartos de siglo que han sido proclamados los llamados "principios de Rochdale", no podríamos hoy modificar ninguno de ellos. Siguen siendo siempre de actualidad.

En efecto: empiezan por garantizar la buena clase y el peso neto de las mercaderías, que es lo que busca todo consumidor.

Luego establecen el pago al contado, para evitar que el socio cumplidor tenga que cargar con la incorrección de los malos, que nunca faltan. Se evita que paguen justos por pecadores.

Viene después el derecho de intervención de los socios en el manejo de la sociedad. En una cooperativa todos los socios pueden ser elegidos miembros de los directorios o consejos de administración, y todos tienen derecho para enterarse de la marcha administrativa de la institución.

Distribuyendo las mercaderías al precio del mercado y devolviendo a fin de cada ejercicio lo cobrado de más, o sean las utilidades realizadas o, mejor dicho, los excedentes de precio, las cooperativas se garantizan contra posibles sorpresas desagradables. Una mala operación de compra, un accidente fortuito cualquiera podría poner en trance difícil a una cooperativa que no tuviera la precaución de cargar un margen prudencial sobre el precio de costo, porque es difícil saber exactamente qué suma se va a gastar para almacenar y distribuir la mercadería. Luego, hecho el balance, lo que sobra se distribuye en proporción a las compras, y los consumidores se encuentran con que han realizado una economía sin sentirlo.

La igualdad de derechos entre todos los socios, cualquiera sea el número de acciones que posean, es condición indispensable de toda cooperativa digna de ese nombre. Ese principio le da el carácter de una asociación de personas y no una asociación de capitales.

Se ve, pues, que los principios de Rochdale siguen siendo el punto de partida de las cooperativas.

A estos principios podemos agregar los siguientes:

La puerta de una cooperativa debe estar abierta para todo el que quiera hacerse socio. La institución debe estar completamente libre de preocupaciones de nacionalidad, políticas o religiosas.

Lo único que se necesita para ser miembro de una cooperativa es cooperar. Y puede cooperar tanto el que sea nativo como el que haya nacido en cualquier lugar del planeta, tanto un socialista como un conservador, igual un católico que un ateo.

¿No tenemos todos, acaso, las mismas necesidades que satisfacer, y los mismos deseos de evitar los intermediarios, en defensa de nuestros consumos?

Socialistas o católicos, argentinos o extranjeros, todos estamos de acuerdo en querer consumir artículos legítimos y al mejor precio posible. Entonces no importa, sea cual fuere la nacionalidad, opinión política o religiosa que cada socio tenga.

Si no bastaran, para afirmarnos en este punto de vista, los fracasos sufridos por las cooperativas que se han dado un carácter exclusivista (como ejemplo local, la cooperativa católica "Justicia social"), bastaría para ello reflexionar un instante sobre cuál es el objeto que se proponen las cooperativas de consumos.

Y veríamos que ese fin, en general, es el mismo para tirios y troyanos, aunque tengan diferencias fundamentales en otro orden de ideas.

Cuanto más grande campo de acción tengan las operaciones sociales, tanta mayor ventaja obtendrán los cooperadores. Por lo tanto, una cooperativa debe apartarse del círculo de secta o partido, sin que por eso deba desprenderse del espíritu con que las ideas modernas hayan saturado su organismo.

Mantengámonos, pues, dentro de esos principios, que si han dado óptimos frutos a las cooperativas que los han aceptado, no hay razón alguna para apartarnos de ese camino.

P. BERTAGNI

Club Bernardino Rivadavia

Un lucido éxito alcanzó la velada musical y danzante celebrada el sábado último bajo los auspicios de esta institución en el salón teatro.

En uno de los intervalos se verificó el sorteo de la rifa, resultando premiados los números 341, 227, 689 y 955.

NOTICIAS VARIAS

Propietarios de automóviles con taxímetro — La asamblea de anteayer — En la asamblea que este gremio realizó anteayer para tratar la actitud a asumir ante el conflicto de los dueños de garajes y obreros lavadores y limpiabronces, pues aquéllos pretenden aumentar el precio del alquiler de los autos, resolvióse nombrar una comisión de diez miembros, para que estudie y aconseje el temperamento a seguir en la reunión que verificará mañana.

BIBLIOGRAFIA

Folletos del doctor Cueto — El carbunclo bacteridiano — En esta publicación el autor hace la descripción y la historia y señala el tratamiento de el carbunclo bacteridiano (mancha, grano malo, mal de pajarilla), ofreciendo así a la gente del campo los conocimientos sobre el terrible mal y la forma de combatirlo.

El doctor Cueto, radicado en Tandil, envía gratuitamente el folleto a las personas dedicadas a las tareas agropecuarias radicadas en la zona.

Boletín mensual de estadística agrícola — Hemos recibido el número 5 de esta publicación oficial, correspondiente al mes de mayo.

Memoria y balance general de "La Unión Gremial" — Acaba de aparecer esta publicación de la sociedad anónima Cooperativa de seguros y créditos limitada, de Rosario (Santa Fe), correspondiente al 10o. ejercicio.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

La entusiasta asamblea de ayer — Resoluciones aprobadas — Efectos de la división patronal — Una nueva patraña — Firmeza de los huelguistas — Las reuniones de hoy.

La asamblea efectuada ayer por el gremio gráfico puso de relieve el interés y el entusiasmo predominantes entre los obreros. El amplio local del biógrafo La Armonía resultó estrecho para contener a los asistentes, que deliberaron serenamente sobre la marcha del conflicto, demostrando con vítores a la huelga y aplausos prolongados la firme decisión de triunfar en este movimiento.

Del informe presentado por las comisiones respectivas se desprende que la huelga marcha favorablemente para los obreros gráficos. Las firmas obtenidas con la nota transcripta en nuestro número de ayer, que constituyen las más importantes del gremio, aseguran la definitiva y total implantación del pliego presentado. La asamblea votó por unanimidad la aceptación de estas gestiones, dando un voto de aplauso a los personales en huelga, que desde hace dos meses se mantienen en lucha, sin que decline ni un instante su diligente acción para obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Informada del estado del movimiento, la asamblea aprobó también, sin un solo voto en contra, la declaración de la huelga en todos los establecimientos que no firmaron el pliego, la que debe iniciarse desde hoy, debido a que el tiempo transcurrido desde la presentación del pliego y los acontecimientos ocurridos en la sección artes gráficas que son del dominio público evidencian que algunos industriales intransigentes pretendían jugar con la dignidad de los obreros gráficos.

Se acordó asimismo recabar de la sección artes gráficas una contestación oficial, dándole un plazo de 48 horas para que conteste definitivamente si acepta o rechaza las gestiones hechas por su comisión directiva, en la actualidad renunciante, con la Federación Gráfica Bonaerense, plazo que termina el miércoles a mediodía. Después de esta hora, la falta de contestación sería considerada como un rechazo. De acuerdo con la resolución de esta asamblea, y en vista de las manifestaciones de la sección artes gráficas hechas públicas con carácter oficial, todos los personales gráficos de talleres adherentes a dicha sección de la Unión industrial argentina que no figuran como firmantes del pliego de condiciones de la Federación Gráfica están comprendidos en la resolución de huelga y abandonarán los talleres desde hoy, esperando fuera del taller la ratificación o rectificación de esa entidad patronal.

Después de otras resoluciones, entre ellas la de ratificar una resolución anterior determinando que todo obrero gráfico que trabaje en las casas firmantes del pliego abonen un día de jornal por quincena para el fondo de huelga de la Federación, y otra ratificando la resolución de los personales de diarios de aplicar el boicot a "La Prensa" y a "La Razón", por su acción contra los trabajadores, se levantó la asamblea entre vivas insistentes al movimiento y a su triunfo.

Debemos consignar que no pasó inadvertida para la asamblea la nueva patraña de los elementos perturbadores de la Asociación gráfica que fueron infiltrándose en la sección artes gráficas.

Las publicaciones de los grandes rotativos que responden incondicionalmente a estos perturbadores merecieron el comentario risueño de los obreros. Los aumentos figurados que con tanta magnanimidad dan los señores Rosso, Tragant, Kraft y una gran cantidad de casas sin importancia en que sólo cumplían las anteriores tarifas cuando la fuerza de la organización gremial se lo impusiera, no podía engañar a los trabajadores gráficos que supieron apreciar debidamente la treta patronal. La patraña no dió resultado. Los cuarenta centavos de aumento aparente para destruir la organización y hacer fracasar el movimiento, era una maniobra demasiado burda, que no disfraza los torpes propósitos patronales. Con esos cuarenta centavos, que representan dos pesos cuarenta centavos semanales, pretendían hacerlos trabajar cuatro horas extraordinarias, que representan seis pesos para los industriales que aceptan las condiciones de la Federación Gráfica. Y si este simple cálculo aritmético no hubiese convencido a los obreros, hubiese bastado recordar que los señores Rosso, Tragant y compañía estaban acostumbrados a no abonar el 50 por ciento de las horas extras para comprender el valor de esta nueva tarifa. Y al respecto, es digno de consignar el hecho de que estos industriales han podido reunirse para aprobar esta tarifa, que no llevaba otro propósito que desorientar a la asamblea obrera, no habiendo sido posible una reunión para tratar las conclusiones arribadas entre las delegaciones obrera y patronal.

La artimaña no surtió efecto, y los obreros, obrando con toda conciencia, resolvieron no aceptar ni considerar ningún arreglo que no signifique la aceptación total del pliego presentado.

La firmeza y la entusiasta decisión de los huelguistas se prueban con su resolución, que plantea este dilema: la huelga o el arreglo por intermedio de la Federación.

Esta es la sensata contestación proletaria a la nueva patraña de los perturbadores de la Asociación gráfica.

La huelga declarada en la asamblea de ayer afecta a todos los establecimientos gráficos, con excepción de los de propiedad de los siguientes patrones, que han aceptado el pliego de condiciones:

Francisco V. Atencio, Patricios 1870; Buffarini, Junín 845; Carlos Mani (imprenta Roma), Cabildo 2264; Espagno Hnos., Pringles 456; "El Biógrafo", Rivadavia 1637; imprenta Albion, Cangallo 554; Gregorio P. Lalita, Corrientes 2227; Jesús Novoa, Piedras 1069; Florido, Tuduri y Cía., Bolívar 1260; diario israelita, Corrientes 2424; Lochak y Fishmann, Lavalle 2057; Alfredo Baiocco, Rosario 900; James Smart, Salado 1038; J. Garino, Larrea 971; "Atlántida", Patricios 249; Joaquín Estrach, Humberto I 970; Bautista Fueyo, Azcuénaga 16; Palumbo, Olavarría 600; Araujo Hnos., Rivadavia 1731; Francisco De Paula, avenida de Mayo 1053; Mercadé, Lavalle 940; Schenone Hnos y Linari, Pasco 735; Wiebeck, Turtl y Compiani, Lima 1787; Podestarelli y Bonfiglio, Rivadavia 4045; Bottaro y Baliña, Lavalle 3044; Ferrari Hnos., Balcarce 345; José Maggiolo, Lamadrid 270; L. Bertolomo, Lavalle 1436; Pilades J. Ravina, Sáenz Peña 156; Juan P. Darré, Callao 575; Curt Latté y Cía., Muñiz 1066; José Buscaglione y Cía., Sarmiento 2101; diario "La Unión", avenida de Mayo 1062; Ramón Esteve, Perú 255; "Myriam", Cochabamba 319; Oscar B. Mengen, San Martín 315; Krasilovsky y Pertzovsky, Valentín Gómez 2689; Tixi y Schaffer, Venezuela 336; Otto Rossoly, Moreno 369; José Míguez, Luján 299; Salvador Nápoli, O'Brien 1247; Marciano Mamberti, Rivadavia 781; Antonio Mich, San Juan y Rincón; José López García, Bolívar 535; A. Eggeling, General Hornos 1736; Ricardo Pimentel, Tacuarí 538; Coll y Vaccaro, Belgrano 1902; A. E. Becker y Cía., Díaz Vélez 4173; Pedro Danuble, Belgrano 2255; Pech y Girard, Cerrito 55; Dotras, Victoria 1343; Roque Gandiosi, Salta 1160; Cúneo, C. Pellegrini 677; Bouxin, Cangallo 1500; Pedro Tonini, Reconquista 449; Bossi y Vigliani, Corrientes 3151; A. Ferriol, Montevideo 180; Pedro Moretti, Tucumán 307; E. Danón, Reconquista 459; Pedro Bissi, Victoria 2485; Serantes, Balcarce 173; Vita y Cía., Alsina 2114; Excelsior, Tucumán 1102; diario "Di Presse", Ombú 752; Emilio Panza, Defensa 163; Antonio Mercatali, José A. Terry 285; Moldes y Cía., Cangallo 949; Orestes Capellano, San Juan 2255; Federico Salas, Méjico 1393; Lotito y Barberis, Balcarce 138; Vicente Osorio, Medrano 613; Hugo Herping, Río Bamba 54; Lorenzo Rañó, Sarandí 347; diario LA VANGUARDIA, Reconquista 675; Archelli y Viarengo, Estados Unidos 1719; Compañía General de Fósforos, California 2020; Colombatti y Cía., paseo Colón 1180; Alejandro Bianchi, B. Mitre 2600; The British Supply Co., B... 417; Gustavo Parés, Moreno 20..; ...nesto Bonansea, Bolívar 260; Pe... Hnos., Tacuarí 450; Tailhade y ... Reconquista 488; V. Rossi y Cía., ...gallo 378; Busnelli y Caldela, Sa...tín 661; Leo Franco, avenida de ... 1139; Ricardo Radaelli, paseo ... 1266; Ernesto Bianchi, San Martín ...; Lecumberry y Canals, Defensa ...; Cantiello, Perú 530; Ferrari Hnos., ...carce 345; J. Chenevale, Cocha... 265; Antonio Molinari, Talcahuano ...mero 1256; Guillermo Krieger, Co...tes 461; imprenta Suiza, Corrientes ...mero 3574; imprenta Evangélica, ...zuela 1485; The British Printery, ...pú 433.

Reuniones para hoy — A las 9 ... en la Tipográfica Bonaerense, Sa... 3244, se reúnen los personales ...ga; a las 9 a. m., en Estados U... 1056, el personal de la casa Kr...; las 3 p. m., en Azara 645, el pe... de la casa Peuser; a las 2 p. m., Estados Unidos 1056, los personales ... Rosso, Tragant y Mortlock; a ... p. m., en Estados Unidos 1056, los ...sonales de diarios afectados por ... caut y el personal de la casa Me...

OBREROS TEXTILES

LAS HUELGAS DEL GREM...

Casa Gerli (Avellaneda) — Pe... infructuosos. — Mantiénese firme ...te la huelga del personal de ... fábrica.

Los obreros comentan risueñamente el resultado de los pedidos de ...sios que la casa hace en los d...icos, a los cuales no responde ... alguno, al conocer la existencia ... conflicto.

Parece, nos dicen, que al señor ... le interesa más ocuparse en los ... bajos del comité pro homenaje ... pitán Giovannardi que en buscar ... solución decorosa al conflicto.

Por nuestra parte, agregan, es... dispuestos a continuar el movimi... hasta tanto sean escuchadas nue... reclamaciones.

En efecto, el entusiasmo reinante ... las asambleas que realizan nos p... creer que, si la casa no depone ... transigencia, la huelga se prolo... aún por mucho tiempo.

Casa Betinelli. — También e... establecimiento prosigue la huelga.

En la asamblea que los huelgu... realizaron ayer, dado que los pa... habían enviado una nota a varios ... ros invitándolos a volver al trabajo, ... resolvió hacer saber a éstos que ... camente tratando con el sindicato ... drían decidir la reanudación del ... jo, siempre que así lo conviniera ... la casa.

La C. A. acordó también impr... un manifiesto para expresar ... artimañas de que se valen los p... nes para quebrar el movimiento ... de que los trabajadores están ... nidos.

Hoy, a las 6.30 p. m., realizarán ... asamblea para considerar la res... patronal a la nota de referencia.

LAVADORES Y LIMPIABRONCES AUTOS

Patrones que firman el pliego — ... el mayor éxito prosigue este movi... to, iniciado pocos días ha.

Entre los patrones de garages ... mantes del pliego de condiciones ... hallan los de "La bola de oro", ... teamericano", "Yasartigú" y Pich... 1393. Todos los días llegan al local ... cial algunos pliegos firmados de co... midad por otros tantos patrones ... que para los obreros significa que ... pronto lo hará la totalidad de ellos.

Con tal motivo, reina entre los ... guistas un entusiasmo indescriptible.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina. — Apoyo so...rio. — Según nos informan, en la a... blea efectuada por la F. de O. ... zado anteayer, se resolvió que los ... herentes a ésta no trabajen con ... teriales procedentes de esta curt... bre desde la fecha, en acto de so... ridad con los obreros en huelga.

De hacerse efectiva, como lo ...

...a dicha resolución, los huelguistas ...ponen que en el día de hoy se pro...cirán varios conflictos en las casas ...e ocupan personal adherido a la ci...la organización.

Con la adhesión solidaria apuntada ...otros factores favorables, creen los ...reros que el triunfo de sus reclama...ones se avecina. Y constituye para ...os una prueba de que la resistencia ...tronal no podrá prolongarse por mu...o tiempo, el hecho de que días pasa...s hayan sido despedidos del estable...miento 40 crumiros "pensionistas" de ... "Liga patriótica".

...NION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La asamblea de ayer. — Los obre...s en huelga de la casa Gath y Cha...s realizaron ayer a la mañana la ...amblea que, como es sabido, habían...os anunciado. No obstante llevar más ...e cuatro meses de huelga, el local ...staba ocupado literalmente por una ...ncurrencia que no bajaba de 400 per...nas.

...saron de la palabra el ciudadano Di ...ella y la señorita Josefa Martínez ...ienes, entre otras cosas, informaron ...los obreros de la resolución de in...nsificar el boycott al establecimiento ...ludido, aplicado, como se sabe, por ...F. O. R. A. Además, también pu...eron en conocimiento de la asamblea ...resolución tomada por la reunión de ...elegados habida en la sede de la en...dad citada el 17 del corriente, de lla...ar a las organizaciones gremiales au...nomas y federadas al décimo y quin...congresos a una nueva reunión que ...verificará el día 19 del mes actual ...n Suipacha 74, para buscar la mejor ...rma de llevar a cabo el boicott que ...ctualmente está encomendado a un ...omité especial.

El domingo próximo volverán a re...nirse estos obreros.

OBREROS TAQUEROS

El boicott a Gath y Chaves. — Esta ...ociedad ha retirado de la de emplea...os de comercio una cantidad de ma...ifiestos de propaganda por la aplica...ión del boicott a la casa Gath y Cha...es. Invita, asimismo, a los demás gre...mios a intensificar aquél, cumpliendo ...sí con el compromiso contraído en ese ...entido por la clase trabajadora orga...izada.

La "ley social". — Mañana, a las 3 p. m., se verificará en el palacio de jus...ticia la vista del proceso seguido con...tra el obrero Abelardo González por ...presunta infracción a la "ley social".

Estima conveniente este gremio la presencia del mayor número de com...pañeros en dicho acto, por lo cual les ...invita a hacerlo.

ACEITEROS UNIDOS

Nuevo local — Esta sociedad se ha trasladado a la calle Río Janeiro 722.

HOJALATEROS

Rectificación — Con motivo de una información aparecida en nuestro nú...mero del 6 del corriente, en la cual se afirmaba que el ciudadano Juan Ferra...ri ejercía el rol de reclutador de cru...miros para la casa Canale, éste nos pi...de dejemos constancia de la inexacti...tud de dicha información.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Desarróllanse nor...malmente y sin variantes las huelgas siguientes: Casa Saint Hnos. y García, Sáenz y Cía. El personal de esta últi...ma casa se reunirá hoy, a las 7 p. m.

EN EL ANGLO ARGENTINO

El triunfo ha ensoberbecido a la em...presa — A raíz de la última huelga, es...ta empresa ha entablado contra su per...sonal una lucha en extremo innoble. Parece que "el triunfo" la ha ensober...becido de tal manera, que la desorga...nización de sus obreros supone poder conseguirla fácilmente. A tal efecto, el señor Pedriali está arreciando en sus abusos diariamente. Por ejemplo, el 1º del corriente, después de logarlo en otras, hizo turnar en el trabajo al per...sonal antiguo de la estación Barracas, aun a aquellos obreros que tenían tur...no fijo.

Es inútil cuanto haga para destruir el sindicato. Los obreros saben muy bien que únicamente organizados son una fuerza, y por lo tanto, capaces de hacerse respetar. — Esteban Villarba.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Peluqueros (Moreno 1363) — Hoy, mañana y pasado, asamblea de esta entidad en Méjico 2070. Orden del día: acta, informe de la C. A., renovación de la misma, balance, proyecto de mu...tualidad, informe del delegado al con...greso de la F. O. R. A., orientaciones gremiales, varios.

Cocheros de remise, lacayos y ane...xos. — A las 8.30 p. m., en su local social, verificará asamblea.

Cajoneros, fúnebreros y anexos. — A las 8 p. m., se reunirá la C. A en el lo...cal social.

LAS DE MAÑANA

Sindicato federativo gastronómico — Asamblea trimestral, a las 3 p. m., en Sarmiento 1374.

Orden del día: Informe de la C. G. A. sobre los trabajos realizados duran...te el período administrativo 1918-1919; informe de tesorería; nombramiento de una comisión revisora de cuentas; orientación a seguir y cooperación so...lidaria de los sindicatos afines; lectu...ra del proyecto de restaurant popu...lar; asuntos varios.

PASADO MAÑANA

Recibidores de cereales. — A las 8 p. m., en el salón de la Colonia Italia...na, Paraná 555, asamblea de esta enti...dad. Orden del día: acta, balance, mo...vimiento de socios, referéndum sobre emblema social, cambio de C. A.

DE CAMPANA (Buenos Aires)

Huelga en el frigorífico Las Palmas — Según nos informan, anteayer una parte del eprsonal de este frigorífico se declaró en huelga.

Esta actitud fué provocada por la ne...gativa patronal de acceder a unas pe...queñas mejoras que en sus condiciones de trabajo reclamaban varios obreros, por creerlas justas.

También parece que la gestión del jefe del personal, señor Davis, ha in...fluído notablemente en el ánimo de los obreros para lanzarse a la huelga, pues no les satisface en forma alguna y lo sindican como autor de varios abusos y atropellos contra algunos trabajado...res.

Los huelguistas han publicado un manifiesto explicando al público las cau...sas del movimiento.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 13 — El consejo supremo se reunió anoche y decidió dirigir al presi...dente de la república polaca, señor Pa...derewski, y al de la Checoeslovaquia, señor Kramarz, una invitación para que se pongan de acuerdo con respecto a la posesión del distrito de Teschen.

La nota del consejo supremo agrega que, en caso de no llegarse a un acuer...do entre ambas naciones, la conferencia resolverá acerca de la atribución de di...cho territorio.

El consejo oyó igualmente una expo...sición de las reivindicaciones de Italia tendentes a recibir las concesiones otor...gadas a Austria por los acuerdos de 1902 sobre el territorio de Tintsin.

El consejo aplazó sus reuniones has...ta el martes.

GRAN BRETAÑA

La travesía aérea del Atlántico

EL DIRIGIBLE R. 34 ATERRIZA EN PULHAM

LONDRES, 13 (Hora original, 10.55 a. m.) — El dirigible británico R. 34 aterrizó en Pulham, condado de Nor...folk, a las 7.02 de esta mañana.

ITALIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROMA, 13 — "Il Popolo Romano" in...forma que habiendo renunciado varios diputados a hablar se prevé para hoy la votación sobre las comunicaciones del gobierno.

COMENTARIOS QUE SUSCITA LA LLEGADA DE TITTONI

ROMA, 13 — Los diarios italianos ha...cen muchas hipótesis sobre el objeto del viaje a Roma del señor Tittoni. "La Epoca" publica una información recibi...da de su corresponsal en París, según la cual se declara que el viaje del señor Tittoni no tiene significado. La delega...ción italiana consideró necesario con...sultar al trono y al gobierno para saber hasta qué límite se puede llegar en la aceptación de propuestas hechas. Ase...gura que la enérgica franqueza de Ti...ttoni y el trato dispensado por Clemen...ceau le valió de parte de los otros cua...tro plenipotenciarios aliados y asociados la consideración más completa. El ci...tado órgano concluye diciendo que la situación continúa sin embargo grave, agregando que según sus informaciones la llegada de Tittoni a Roma se explica en las esferas oficiosas como un deseo de reunir a los hombres más influyen...tes de ambas cámaras para ponerlos en autos de la verdadera situación y obte...ner de parte de ellos el concenso para adoptar la solución que considera aun posible.

LA CARESTIA DE LA VIDA

ROMA, 13 — En una circular remiti...da por el señor Nitti a los prefectos de provincias se les exhorta a controlar y regular el consumo de los stocks ali...menticios.

Agregan las mencionadas circulares que en caso de que las revueltas asu...mieran un carácter revolucionario, las autoridades deberán reprimirlas con la mayor severidad.

FRANCIA

HOMENAJE A FOCH

VERSALLES, 13 — La agencia Ha...vas, ocupándose de la ceremonia rea...lizada por la entrega al generalísimo Foch del laurel de oro, dice que fué grande a la par que simple y que se celebró con la asistencia de numerosos generales y oficiales.

IMPLANTACION DEL SABADO INGLES

PARIS, 13 — La implantación de la semana inglesa para obreros y emplea...dos llevó extraordinario ánimo a las grandes arterias de esta ciudad, igual que en los días del armisticio y de la paz. Se improvisaron manifestaciones precedidas de fanfarras que desfilaron por las grandes avenidas.

HUNGRIA

PROTESTAS CONTRA LOS RUMANOS

COPENHAGUE, 13. — Una informa...ción de Budapest anuncia que el pre...sidente del soviet húngaro, Bela Kun, telegrafió a M. Clemenceau lo siguien...te: Mientras las tropas húngaras han cesado las hostilidades contra los che...co-eslovacos, y se han retirado hasta las fronteras que les han sido asigna...das, los rumanos, no solamente no han empezado la retirada de la línea de Theisa hacia sus fronteras, trazadas de conformidad con la promesa de M. Cle...menceau, sinó que desde el 24 del mes pasado, han empezado ataques en va...rios puntos, los que han sido rechaza...dos por el ejército rojo, que les ha infligido sangrientas pérdidas. Bela Kun termina rogando a los aliados y asociados ordenen a los rumanos que se retiren, respetando sus órdenes.

AUSTRIA

EL CONFLICTO CON HUNGRIA

VIENA, 13. — El Austria alemana y el soviet húngaro han llegado a un acuerdo para arreglar el conflicto exis...tente entre ambos gobiernos.

BELGICA

DISTINCION AL REY Y AL EJERCITO

BRUSELAS, 13. — En la reunión efectuada por las sociedades belgas, se decidió levantar un monumento para celebrar la parte que tomó el rey Al...berto en la gran guerra y en conme...moración de las hazañas realizadas por el ejército belga.

ESPAÑA

LOS DIPUTADOS REGIONALISTAS

MADRID, 13 — Los regionalistas hastiados por los debates actuales de las cortes, no asistirán a las reuniones de la cámara de diputados hasta su constitución definitiva, lo que por el modo en que va la discusión tardará en realizarse hasta mediados de agosto.

OBREROS EXPULSADOS DE LA HABANA

MADRID, 13 — Comunican de Cádiz que a bordo de un transatlántico pro...cedente de Nueva York fueron deteni...dos siete españoles que habían sido ex...pulsados de La Habana por promotores de huelga.

ANARQUISTA QUE MATA A DOS AGENTES DE POLICIA

MADRID, 13 — Un anarquista que iba a ser detenido por la policía desce...rrajó varios tiros de revólver contra los agentes, matando a dos e hiriendo a otros dos, escapándose luego.

ESTADOS UNIDOS

INFORME CONTRA LAS EMPRESAS FRIGORIFICAS

WASHINGTON, 13. — El informe presentado por la Federal Trade Com...mission al presidente Wilson y en el que se alude severamente al desarro...llo alcanzado por las empresas frigorí...ficas en detrimento de grandes ramas del comercio en general afectadas por sus maniobras, ha causado gran sensa...ción en todos los círculos.

La mencionada comisión arguye que la expansión exorbitante de tales em...presas al contratar poderosamente la producción de 775 artículos que se ex...penden en el mercado, no puede haber sido lograda sino mediante combina...ciones ilegales. Para arrojar mayor luz sobre dichas actuaciones, pide se den a la publicidad todos los entretelones del importante asunto.

Inculpa la comisión a las empresas frigoríficas de detentar el contralor so...bre artículos tales como los alimentos especiales para las aves de corral, nu...trición del ganado, frutas, vegetales preparados, carbón, postes de alambra...dos, quincallería, hilos de atar, cemen...to revoques ladrillos, arena, techum...bres, arroz y cápsulas para aguas ga...seosas, etc.

También se dice que Odgen Armour, además de ser potencialidad financie...ra, es uno de los factores prominentes de la American Internacional Corpora...tion, entidad que se organizará para el desarrollo en Sud América de la indus...tria y del ganado y de las carnes con...geladas y en conserva.

EL SENADO Y EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 13 — Un correspon...sal de la agencia Havas se entrevistó con varios de los senadores más influ...yentes para pedirles su opinión sobre el regreso del presidente Wilson y res...pecto a la influencia que su llegada pue...de ejercer sobre la discusión del tra...tado.

El senador Hitchcock, demócrata, ex encargado de la comisión de asuntos exteriores, opina que la oposición adop...tará la defensiva. Agregó que es ade...más un buen presagio para la ratifica...ción del tratado que la oposición esté dividida y no acuerde ningún plan de...finido. Desde la apertura del congreso, dijo, el sentimiento favorable para el tratado de paz ha aumentado, y opino que la oposición no podrá alcanzar la mayoría en ninguna enmienda; creo im...posible que se adopte cualquiera medi...da que constituya una reserva afectan...do materialmente el tratado.

El senador republicano Mac Cumber, miembro de la misma comisión, opina que el regreso de Wilson no tendrá nin...guna influencia sobre aquellos que se oponen al tratado y que parecen intran...sigentes en su opinión. Considero, agre...gó, que la comisión examinará el trata...do tres o cuatro semanas antes que se ponga a discusión en el senado y que no será adoptado sino después de dos o tres meses, espresando además que la comisión debería reunirse todos los días, y cuando llegue el secre...tario de estado, M. Lansing, será segu...ramente oído detenidamente.

El senador republicano Dillingham, miembro de la comisión de inmigración, declaró: "Estoy muy interesado sobre la situación chinojaponesa y deseo oír las declaraciones del presidente al res...pecto".

El senador republicano Sterlig mani...festó que no cambiará seguramente de opinión sean cuales fueran las declara...ciones del presidente Wilson referente al artículo 10. El mismo senador pre...sentó una resolución tendente a dejar al congreso amplia libertad de decisión para empeñar a la nación en las obligacio...nes que se refieren al hemisferio orien...tal y contenidas en el artículo diez del tratado, pero los senadores demócratas, Swanson, miembro de la comisión de asuntos exteriores, Sheppard, Fletcher y Myers, dan, con pocas variantes, la impresión de que seguirán al presidente y que son favorables al tratado. En re...sumen, esas posiciones suficientemente establecidas permiten hacer prever que sus debates serán bastantes animados, y el corresponsal hace resaltar la frase del senador Mac Cumber sobre el inte...rés que se atribuye a lo que agregue Lansing, lo que parece indicar un vivo deseo de estudiar y analizar minuciosa...mente el tratado de paz en todas las cuestiones conexas.

Aniversario de la caída de la Bastilla

Agrupación Femenina Socialista — Conmemorando el aniversario de la re...volución francesa esta entidad patroci...na una conferencia, que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Cen...tro de la 14a.) Carlos Pellegrini 426, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

DE VILLA PORVENIR (Avellaneda)

La fiesta de hoy. — Patrocinada por el Centro Socialista local, hoy, a la 8.30 p. m., tendrá lugar un acto pú...blico en conmemoración de la revolu...ción francesa, en el salón teatro L. Mosca, avenida Galicia 136.

Harán uso de la palabra los ciuda...danos Germinal Rodríguez, Gregorio I. Beschinsky y Narciso A. Gnoatto, quienes disertarán, respectivamente sobre los temas "La evolución social efectuada por la revolución francesa" "El socialismo y la revolución fran...cesa" y "Actualidad".

Las grandes inundaciones del sur

Se acentúa el descenso de las aguas

Interrupción de las líneas telegráficas

INFORMACIONES DIVERSAS

Si bien el descenso de las aguas en las zonas más perjudicadas por las inundaciones, se produce lentamente, no ha desaparecido el peligro por com...pleto, debido al tiempo lluvioso, que si no aumenta mantiene el caudal de las aguas en las regiones más castiga...das.

Damos las informaciones oficiales re...cibidas en la jefatura de policía de la provincia, relacionadas con las inunda...ciones:

DOLORES, 13 — A pesar de que las aguas cubren una gran extensión de campos en este partido, la situación no es angustiosa, esperándose que si cesa la lluvia no se producirán mayores per...juicios.

BELGRANO, 13 — Aunque el río Sa...lado se desbordó, y las aguas han in...vadido algunas calles de esta localidad, obligando a una veintena de familias a abandonar sus hogares, se cree que la inundación no se extienda. No obstante, las autoridades locales han adoptado medidas de previsión, y el vecindario se muestra tranquilo.

SALADILLO, 13 — Casi todos los ca...minos generales se encuentran cubier...tos por las aguas.

El jefe de la estación Micheo recibió un telegrama de la señora Ofelia C. de Moreno solicitando el envío de au...xilios a Santa Rita y Mandrullo, donde las aguas amenazan invadir esas zo...nas.

DOLORES, 13 — Los ganaderos y agricultores son los que más directa...mente hasta hoy sufrieron las conse...cuencias del flagelo; pero asimismo no es tanto como los diarios de ésa anun...cian, y debido a esta falsa alarma, des...mentimos esto por el telégrafo y el te...léfono, que funcionan bien.

Volvemos a decir que la inundación aumenta paulatinamente, y que la lucha contra ella es un problema serio que las autoridades debieran plantearse, no cuando las aguas avanzan, sino con mu...cha antelación y en cualquier momen...to.

Hasta este instante las inundaciones no han llegado al límite excesivo de las del año 1913.

Aquí, dada la planicie del terreno, no se producen avalanchas ni torrentes de arrastre, como se produjeron en Olava...rría y otros lugares quebrados y con arroyos que bajan de las sierras.

La economía rural es, pues, la que sufre más las consecuencias. Aquí no hay peligros personales, a no ser que se trate de imprudencias de cazadores que se internan en las lagunas, o de viajeros temerarios que atraviesan los canales.

El servicio telegráfico en todas las líneas se efectúa con grandes dificulta...des, tanto en el de la nación como pro...vincial y del F. C. Sur.

En la red nacional no funcionan los diversos ramales en el trayecto Buenos Aires-Bahía Blanca. A esta ciudad se envían por correo los telegramas dirigi...dos a los territorios del sur y desde esa ciudad se trasmiten por las distintas lí...neas.

Los ramales centrales del F. C. Sur trabajan con algunas demoras entre es...ta capital y Tres Arroyos, no así en las demás líneas que no comunican si...no a intervalos.

También es intermitente la trasmi...sión en las líneas del telégrafo de la provincia.

TRES ARROYOS, 13. — Los arroyos del partido crecen nuevamente, debido a las últimas lluvias y a la fuerte co...rrentada de las aguas procedentes de las zonas altas inundadas.

Hoy reina buen tiempo, con fuerte viento SO.

Desde la fecha se realizan servicios parciales de trenes entre esta ciudad y Buenos Aires, vía Defferrari.

—Los servicios postales, como conse...cuencia de las dificultades en la circu...lación de trenes, sufren también gra...ves trastornos, que se tratan de subsa...nar, realizando la expedición de corres...pondencia por las líneas hábiles.

La sucursal 5, que tiene a su cargo las valijas postales encaminadas por las líneas del Sur, despachará corres...pondencia en la forma siguiente:

Por tren de las 8.15 p. m., para Tan...dil y Tres Arroyos y estaciones inter...medias. Ese tren seguirá por vía Lo...bería a Bahía Blanca, dejando y reci...biendo valijas en todas las oficinas de tránsito.

El tren de 9.45 p. m. llevará corres...pondencia para Pringles y puntos in...termedios, Lamadrid, Líbano, Pontaut, Coronel Suárez y estaciones hasta La Vitícola, utilizando al efecto los convo...yes que correrán por diversos ramales.

En esa forma, casi todas las oficinas serán servidas, retirándose las valijas consignadas a esta capital y provincias del litoral.

Se utilizan así mismo los servicios del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano y las combinaciones del Pacífico (sec...ción Bahía Blanca) y oeste.

Por esta razón, la correspondencia só...lo deja de llegar a las oficinas que se encuentran completamente aisladas.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, (2.a convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, re...novación de la C. A., asunto biblioteca, suscripción Casa del Pueblo.

Centro de la 4a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto concejales, Federación local y car...ta orgánica.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reno...vación de C. A. (3 miembros), renovación de C. de biblioteca, asunto de un afiliado, varios.

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. para hacer la distribución de los cargos e incorporación de los nuevos miembros.

Centro de la 9a. — Realizará asamblea (en 2a. convocatoria) hoy, a las 8 p. m., con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, voto general, refor...ma de la carta orgánica, renovación de la C. A.

Centro de la 17a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., voto general, acusaciones a dos afiliados.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asam...blea mañana, a las 8 p. m. (2a. convo...catoria). O. del D.: A. B. C., movimien...to de afiliados, informe de comisiones, so...cios morosos, expulsión de un afiliado, asunto Martorelli, carta orgánica uniforme.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, in...forme de comisiones, carta orgánica uni...forme, nombramiento de delegados ante la agrupación y juventud, varios.

Se comunica a los afiliados que para to...mar parte en el voto general local deben ponerse al corriente con la caja del Centro.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de so...cios, integración de la C. A., informes. Se ruega puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud S. de Belgrano — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, renovación de la C. A., rifa.

Club "La Vanguardia" — Santa Magda...lena 414. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., reintegración de la misma, nombra...miento de bibliotecarios, mov. de socios, asunto voto de censura, curso de corte y confección, varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Te...rrada 1046. Asamblea ordinaria maña...na, a las 9 p. m., con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asun...tos varios.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 1341, dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema: "El Par...tido Socialista y los problemas sociales del momento".

Centro de la 20a. — A total beneficio de la Casa del Pueblo este Centro realizará una función y conferencia el viernes, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Será desarrollado el siguiente programa:

1a. sección. — Hijo del pueblo, por la orquesta; Vistas instructivas, industriales y científicas: "La vida en las profundidades de los mares", "Los rayos invisibles Roen...tgen", "Fabricación de monedas", "El ca...pullo, la hoja y la flor".

2a. sección. — La Internacional; Concier...to de violín por el joven Fernando Desalvo, acompañado en el piano por la señorita Au...rora Cipolla (Danse Tzigane, T. Nachez); Conferencia por el concejal doctor Alfredo L. Spinetto sobre el tema "Los deberes del hombre"; Exhibición de la cinta "La ci...güeña negra", formidable alegato contra la herencia sifilítica y la degeneración huma...na (prólogo y dos primeros actos).

3a. sección. — La Marsellesa; Continua...ción de la película "La cigüeña negra" (úl...timos cinco actos).

Entrada. — Función completa, $ 0.60. Pueden adquirirse en el local Arenales nú...mero 1361.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general (2a. convocatoria), con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimien...to de socios, renovación de la mitad de la comisión, asuntos varios.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea con la siguiente O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., circular del Centro 3a. (Rosario), va...rios.

—A los compañeros que deseen contri...buir con algunos ladrillos para la Casa del Pueblo, se les participa que en este Cen...tro hay una lista de suscripción a benefi...cio de la misma. Se atiende martes y vier...nes, de 8 a 10 p. m.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local 49 núm. 719. O. del D.: A., informe de la C. A., B. C., informe de la C. de B., declaraciones de un concejal de la capital, reintegración de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, los componentes de este Centro han resuelto realizar el sábado 26 del corriente una velada artística y dan...zante en el salón Colonia Italiana, calle Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los seño...res Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función habrá baile fami...liar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gra...tis. Se expenden en la secretaría del Cen...tro, Urquiza 83.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

TRASLADO DEL CENTRO SOCIALISTA — LABOR DE LA BIBLIOTECA ALBERDI.

SANTA TERESA, 12 — El Centro Socialista trasladóse junto con la bi...blioteca "Juan B. Alberdi" a un nuevo y amplio local situado en una de las calles más céntricas e importantes de este pueblo, a objeto de extender y me...jorar los servicios que la institución presta al público. Esto le permite des...de ya funcionar permanentemente todas las noches, de 8 a 10, siendo atendida por un grupo entusiasta y decidido de jóvenes afiliados que se turnan en sus funciones de bibliotecarios. A su mesa de lectura, que cada día que pasa se ve más concurrida, llegan diarios y revis...tas procedentes del país y del extran...jero en gran número.

La biblioteca dispone en la actualidad de cerca de 1000 volúmenes selecciona...dos de los mejores autores americanos y europeos, todos ellos debidamente ca...talogados y clasificados.

Una prueba del apoyo y simpatía que merece la institución por las funciones culturales que realiza, la demuestra el hecho de que los mismos vecinos se en...cargan de hacer circular listas de subs...cripción para su sostenimiento.

La comisión administrativa la forman Martina A. de Perego, Antonio Luche...sse, Vicente Forestieri, Fortunato Yoz y Pedro Barba.

INUNDACION DE UNA PARTE DEL PUEBLO — REUNION DE VECINOS — PEDIDO DE AUXILIOS A LA COMISION DE FOMENTO — SOLICITUD A LAS AUTORIDADES COMUNALES.

RUFINO, 10 — Tuvo lugar hoy una numerosa reunión de vecinos de la par...te norte de este pueblo, la cual se halla casi totalmente inundada a consecuen...cia de las últimas lluvias.

Resolvióse elevar una nota a la co...misión de fomento exigiéndole preste urgente auxilio, en la medida de lo po...sible, a los moradores de dicho barrio.

También se resolvió nombrar una co...misión para que solicite de las autori...dades comunales la adopción de las me...didas que el caso requiere, a fin de qui...tar los obstáculos que mantienen es...tancadas las aguas; en caso contrario, dicha comisión iniciará por su cuenta los trabajos pertinentes.

CORDOBA

CONSTITUCION DE UN COMITE PRO DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES. — ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA. — MANIFESTACION CONMEMORATIVA.

CORDOBA, 13. — Constituyóse un comité contra las leyes antisociales, formado por la Federación Socialista, Centro femenino "Córdoba Libre", comi...té del librepensamiento, Federación uni...versitaria y otras entidades. Dicho co...mité pedirá al poder ejecutivo la dero...gación del decreto que restringe el de...recho de reunión y organizará varios ac...tos públicos, secundando la campaña que en el mismo sentido realiza el comi...té ejecutivo del Partido Socialista.

—La Federación universitaria cele...brará hoy el 130 aniversario de la revo...lución francesa con un mitin nocturno al que concurrirán numerosas agrupa...ciones y sociedades gremiales, llevando sus banderas rojas.

LOS CLERICALES EN ACCION

SAN FRANCISCO, 11 — Con la pre...sencia del obispo Bustos y gran canti...dad de "damas piadosas" y un reducido número de hombres, se realizó el do...mingo pasado una conferencia en la lo...calidad, a objeto de iniciar los traba...jos para constituir el "partido de la ju...ventud católica".

Después de hacer uso de la palabra varios "guardias blancas" de Córdoba se encaramó en la tribuna un tal Pizarro, el cual se ocupó primeramente de la religión católica y de la "necesidad" de implantar la enseñanza religiosa en las escuelas. Después entró al fondo del asunto y dijo que la "juventud católi...ca" debía agruparse en partido, para combatir al socialismo y a sus hom...bres, a los que tildó con el consabido estribillo de "enemigos" de la patria, de la familia, etc., agregando una se...rie de frases incultas.

Por la noche tuvo lugar la farsa de la constitución del partido de referen...cia, asistiendo a la reunión unas 30 per...sonas, casi todas analfabetas, por cu...ya razón se integró la comisión provi...soria con individuos ausentes, los que al día siguiente presentaron sus renun...cias al saber que habían sido nombra...dos sin su consentimiento.

Con motivo de ese acto, la C. A. del Centro Socialista resolvió organizar una conferencia pública, para refutar las palabras vertidas por los "oradores" que en él intervinieron, la que se lle...vará a cabo el 20 del corriente, a cuyo efecto ha solicitado el concurso de un delegado de la Federación Socialista de Córdoba.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION FRANCESA — IMPONENTE MANIFESTACION.

CORDOBA, 13 — Realizóse esta no...che la manifestación organizada por la Federación universitaria para conme...morar el CXXX aniversario de la revo...lución francesa. Desfilaron con antor...chas más de doce mil manifestantes. Desde las aceras presenció el paso de la columna un público no menor de veinticinco mil personas.

En la plaza Vélez Sársfield, punto ter...minal del acto, levantáronse cinco tri...bunas, desde las cuales hablaron nume...rosos oradores.

Por orden del ejecutivo fué retirada a viva fuerza la bandera roja. El hecho provocó una intensa protesta popular.

SANTIAGO DEL ESTERO

LAS FIESTAS JULIAS Y LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LA BANDA, 10 — Con motivo del aniversario de la jura de la indepen...dencia, la dirección de la escuela de artes y oficios resolvió hacer plantar por los alumnos 100 árboles en la fin...ca que posee el doctor Gómez, ministro del interior, en el lugar denominado Cuyay, distante ocho leguas de esta ciudad.

Los festejos populares hubiesen teni...do un mayor realce y éxito en ésta con el concurso de esa escuela; pero no hay aquí una finca de ministro alguno para plantarle 100 árboles, y entonces ha sido necesario costearse ocho leguas para hacerlo, no obstante tener la es...cuela un terreno propio donde pudo plantarlos con toda comodidad.

TUCUMAN

LAS HUELGAS. — PARTIDA DE OYHANARTE

TUCUMAN, 13. — La huelga de cos...tureras continúa sin solución. La que sostenían los conductores de carruajes terminó con un completo triunfo.

—Anoche partió para ésa el señor Oy...hanarte, que había venido para tratar de unificar a las dispersas fracciones radicales.

SAN JUAN

PRIMER CONGRESO SOCIALISTA PROVINCIAL

SAN JUAN, 13 — Hoy se reunió el primer congreso provincial socialista con el objeto de constituir la federa...ción local.

Concurrieron quince delegados, repre...sentando a cinco centros.

Sesionando mañana y tarde se apro...bó la carta orgánica de la federación, eligiéndose la junta ejecutiva.

Se adoptaron diversas resoluciones, entre ellas el saludo del congreso a los compañeros delegados a las confe...rencias de Berna y Amsterdam.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

ACTIVIDAD SOCIALISTA

EL ACTO PUBLICO DE AYER

Con todo éxito se realizó ayer por la tarde la nunciada conferencia pública organizada por el comité electoral platense, con objeto de ocuparse de las próximas elecciones municipales a que ha sido convocado el electorado de las secciones primera, quinta y sexta de esta ciudad.

Desde temprano una numerosa concurrencia se congregó al pie de la escalinata del telégrafo provincial en la esquina de las calles 7 y 50.

A las 3 de la tarde abrió el acto el ciudadano Humberto Barraza, explicando los motivos de la reunión y haciendo un detenido análisis de la situación municipal y de la situación política general de la provincia y del país.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a concejal Antonio Rotger, quien abundó en consideraciones con respecto a la nueva situación comunal de la ciudad, a raíz del fallo de la suprema corte de justicia, fallo por el cual se restablece definitivamente el gobierno municipal propio. Con ese motivo, puso de relieve la importancia de la acción que el Partido Socialista realiza ya en el seno del concejo municipal y la eficacia que tendrán para la población las iniciativas que los representantes del Partido llevarán a la comuna, si como es de esperar, el voto de los ciudadanos afianza y aumenta la representación.

Habló en seguida el candidato a concejal y diputado provincial José M. Lemos, el que empezó diciendo que con el fallo de la Suprema corte de justicia termina el largo proceso y las incidencias de todo género que han impedido al pueblo de La Plata darse su gobierno municipal, y empieza una nueva era que hace esperar la consolidación definitiva del régimen municipal autónomo para la capital de la provincia. Nos asalta una duda, sin embargo, — agregó el orador — y es la de saber si el pueblo sabrá mantener en toda su amplitud la autonomía comunal de que goza. Necesario será que los ciudadanos se apresten a intervenir con toda decisión en las luchas comunales, procurando hacer la selección inteligente entre los diversos candidatos que se presentarán a los próximos comicios, a fin de que el pueblo tenga por fin en el concejo deliberante sus veraderos y genuinos representantes.

Entró luego el diputado Lemos a considerar la importancia del municipio en la sociedad moderna, la complejidad de sus funciones y la necesidad de que la política municipal se encare desde un punto de vista completamente distinto a la política general. Señaló a ese respecto el carácter administrativo de los municipios que exigen a los partidos un programa político concordante con las necesidades inmediatas de los vecindarios. En tal sentido, el Partido Socialista afrontaba los problemas municipales con perfecta claridad de miras y de propósitos bien definidos, ostentando un programa de reformas de la mayor importancia.

Terminó incitando a los ciudadanos a votar los candidatos socialistas en los comicios del domingo próximo.

Cerró el acto con oportunas palabras el concejal municipal Luis de Carli, quien hizo una breve exposición de la actuación de los concejales socialistas y auguró para dentro de poco un aumento de la representación que les permita ampliar la obra iniciada con todo éxito en el concejo municipal.

REUNION DEL COMITE ELECTORAL

Esta noche, a las 8.30, en el local de la Federación Socialista, calle 49 número 719, se reunirá el comité electoral, para proseguir los trabajos de propaganda.

En la presente semana se hará la distribución de sobras a los electores con las listas de candidatos y folletos conteniendo el programa del partido y la plataforma electoral.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El acto de proclamación pública de los candidatos socialistas a concejales tendrá lugar el viernes 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46. Harán uso de la palabra el concejal de la capital federal doctor Alfredo L. Spinetto, el concejal José P. Baliño y los candidatos José M. Lemos y G. Aguirre Beagos.

PLATAFORMA ELECTORAL

Damos a continuación la plataforma electoral con que el Partido concurrirá a las elecciones:

1o. Gastos del alumbrado, barrido y limpieza pública a cargo de los propietarios de los terrenos urbanos y proporcionalmente al valor de éstos, excluídas la edificación y demás mejoras que puedan poseer.

2o. Reducción de las patentes, derechos de piso y demás gravámenes que pagan los propietarios de vehículos de trabajo (coches, carros, jardineras, etc.).

3o. Reducción de las contribuciones que abonan las casas de comercio y despachos de artículos de primera necesidad.

4o. Mejoramiento de los servicios de higiene pública en los barrios de Los Hornos, Tolosa, Berisso y Ensenada, y cooperación municipal en el rellenamiento de los terrenos bajos en estas dos últimas localidades.

5o. Intervención municipal efectiva en el funcionamiento de los servicios de alumbrado y tranvías y abaratamiento del precio de la luz eléctrica, pasaje y abono.

6o. Servicios de asistencia pública a cargo de la municipalidad.

7o. Salario mínimo de 4 pesos diarios o cien pesos mensuales, jornada máxima de ocho horas y descanso hebdomadario de 36 horas consecutivas, para todos los obreros y empleados mayores de 18 años que trabajen por cuenta de la municipalidad o de contratistas de obras o empresarios de servicios públicos municipales. Reconocimiento de la sociedad gremial de obreros municipales.

8o. Estabilidad de los empleados y obreros municipales, ascensos por escalafón y provisión por concurso de los puestos de carácter técnico.

9o. Fomento de la educación común mediante el suministro de ropas, útiles y alimentos a los niños que concurren a las escuelas del distrito. Subvención a las bibliotecas populares.

10. Represión del alcoholismo, limitando el número de lugares y horas en que puedan expenderse bebidas alcohólicas.

11. Publicación mensual de un boletín municipal y balances de caja, detallados.

12. Levantamiento de un catastro de la propiedad urbana libre de mejoras.

Demografía de la provincia — El movimiento de población habido en la provincia durante el primer trimestre del año 1918, según la compilación hecha por la sección demografía de la dirección de estadística, es la siguiente:

Nacimientos: legítimos, de padres argentinos, 6268; de extranjeros, 5607; mixtos, 3435. De estos 14.310 nacimientos 7298 fueron varones y 7112 mujeres. Ilegítimos, reconocidos por padre o madre argentino, 1788; por padre o madre extranjero, 509; por mixtos, 7, y de padres desconocidos, 365.

Total: 2669 ilegítimos de los cuales 1396 eran varones y 1273 mujeres.

Comparados los nacimientos del primer trimestre de 1918 (16.979) con los de igual tiempo de 1917 (15.369) dan un excedente a favor del primero de 1610 nacimientos.

Las defunciones ocurridas durante los meses de enero, febrero y marzo fueron 7021, en esta forma: argentinos, 2744 varones y 2520 mujeres; extranjeros, 1258 varones y 499 mujeres. Nacieron muertos 368 varones y 273 mujeres.

En igual época de 1917 las cifras respectivas fueron: 274, 2470, 1246 y 558 para las defunciones de animados, es decir, una cantidad exactamente igual a la del año 1918. Los inanimados fueron 395 y 286, es decir, 40 más que en el año 1918.

Los matrimonios realizados durante esa época (primer trimestre de 1918) fueron 2879, siendo estos contrayentes 2737 varones solteros, 2746 mujeres solteras, 142 varones viudos y 133 mujeres viudas, cuyas respectivas nacionalidades eran como sigue: argentinos, 1552 varones y 2066 mujeres; extranjeros, 1327 varones y 813 mujeres. En igual época del año anterior se realizaron 2774 matrimonios, lo que acusa un aumento de 105 uniones para el primer trimestre de 1918.

Las enfermedades infectocontagiosas habidas durante ese período son: la coqueluche, difteria, escarlatina, tifoidea, influenza, sarampión, viruela, carbunclo y tuberculosis han causado 1258 defunciones contra 1182 en igual período de 1917.

La tuberculosis, que en 1917, ocasionó 899 muertos, en 1918 produjo 819, es decir, 80 menos. En cambio, la tifoidea, que en 1917 aparece con 113 defunciones, en 1918 causa 173.

Durante este trimestre han fallecido 11 personas centenarias, 2 varones y 9 mujeres, de los cuales 9 eran argentinos y 2 españoles; 4 de ellos tenían 100 años, uno 101, dos 102, uno 105 y tres 110.

En la misma época de 1917 fallecieron 12 centenarios.

El total de población, calculada al 31 de marzo de 1918, es de 2.280.163 habitantes, la que, distribuída en los 305.121 kilómetros cuadrados de su territorio, acusan una densidad media de 7.47 habitantes por kilómetro.

Departamento provincial del trabajo — Pequeña estadística correspondiente al segundo trimestre del corriente año:

Depósitos de indemnizaciones. — Durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año los depósitos efectuados en la caja de accidentes, en pago de indemnizaciones, asciende a la suma de $ 55.195.57 m|n.

Esta suma se descompone en la siguiente forma:

Por pago de siete casos fatales, pesos 21.079.45 m|n., lo que da un promedio de $ 3.011.35 m|n. para cada caso.

Por pago de un caso de incapacidad total y permanente, $ 2.440.75 m|n.

Por pago de 46 casos de incapacidad parcial y permanente, la suma de pesos 31.675.42 m|n., lo que da un promedio de $ 668.60 m|n. para cada caso.

En resumen, el total de lo depositado en los seis meses del corriente año asciende a la cantidad de $ 94.494.83 moneda nacional.

Pagos. — Se ha efectuado por la misma caja el pago a los interesados de la suma de $ 48.157.16 m|n.

En resumen, el total de lo pagado durante los seis primeros meses del corriente año asciende a la cantidad de $ 79.435.42 m|n.

Accidentes del trabajo. — Se ha dado entrada a 772 expedientes sobre accidentes del trabajo.

En resumen, los expedientes entrados sobre accidentes del trabajo durante los seis primeros meses del corriente año son 1582.

Libretas de menores. — Se han expedido 820 libretas de trabajo de menores.

En resumen, el total de las libretas de trabajo de menores expedidas en los seis meses del año en curso alcanza a 1412.

COLON

Constitución del sindicato de panaderos — El domingo 6 se reunieron los obreros panaderos en el local del Centro Socialista, constituyéndose la sociedad. Se aprobaron los estatutos y se nombró la C. A., en la siguiente forma:

Secretario general, Santiago Uset; ídem de actas, Santiago de Bernardi; tesorero, José Arregui; vocales: Juan B. de Bernardi y Nelo P. Quagliardi; revisores de cuentas: Rafael Rius y Saúl Lafont.

La C. A. prepara el pliego de condiciones que en breve se elevará a la consideración de los patrones.

Provisoriamente la secretaría de la sociedad funcionará en el local del Centro Socialista.

ROJAS

Estado del correo — Sigue en el mismo estado de desquicio el servicio postal. Las molestias que causa al público son perjudiciales. La correspondencia y diarios son repartidos con un día de atraso.

La carne — Este artículo de primera necesidad ha sido aumentado a pesos 0.70, 0.80 y 0.90, sin que las autoridades tomen medida alguna contra los que explotan en forma descarada al pueblo.

Carteles — Fueron profusamente repartidos y pegados los carteles que contienen los discursos de nuestros diputados doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Los famélicos de la "liga de presupuesto" miraban con odio esa sana propaganda que deja en descubierto el fin que persiguen estos patrioteros de última hora.

Crónica del delito y hechos diversos

Los braseros en las habitaciones — En una pieza de la casa Patricios 1588, a causa de haber dejado encendido un brasero en el que habían calentado agua con hojas de eucaliptus, estuvieron anteanoche a punto de perecer asfixiados los hermanos Eugracia y Ramón Travalero, quienes se acostaron sin advertir el peligro. Los efectos del óxido de carbono hicieron despertar a ambos cuando apenas tenían fuerzas para pedir auxilio, acudiendo a las voces varios vecinos. La comisaría 30a. intervino e hizo conducir a Ramón, que se hallaba en estado delicado, al hospital Argerich. Engracia quedó en asistencia en su domicilio.

Intoxicación por el gas de alumbrado — En una pieza de la farmacia sita en Díaz Vélez 4395, fué hallado sin conocimiento el peón Ernesto Scollar, alemán, de 45 años de edad, a consecuencia de una intoxicación producida por el gas que se escapaba de una pequeña cocina cuyas llaves quedaron abiertas. Se le prestó los auxilios del caso.

Las armas de fuego — Mientras se hallaban departiendo Francisco Bouger, Ernesto Freire y Ramón Sansiuena en el domicilio del primero, Villarino 2372, al despedirse, el último de los nombrados tomó de sobre una mesa un revólver que había sacado del cinto para volverlo a guardar, pero con tan mala suerte, que salió un tiro y fué a herir en la mano derecho a Bouger, el que fué enviado al hospital Rawson.

Los peligros del tráfico — Jorge Disensero, al cruzar la calle Serrano a la altura de Santa Fe, fué arrollado por una victoria de plaza, sufriendo heridas en la pierna derecha.

—Frente al número 3243 de la calle Rivadavia, el menor Francisco Lavoia, de 15 años de edad, fué atropellado por un automóvil de alquiler que le causó heridas en diversas partes del cuerpo.

El cuidado de los niños — Ernesto Betinotti denunció en la comisaría 12a. que ayer, a las 6 de la tarde, en su domicilio Quito 4286, dejó de existir una hija suya, de 22 meses de edad, llamada Dora Celina, víctima de quemaduras e intoxicación intestinal. Se dió cuenta del hecho al juez doctor Irigoyen.

Herido de una puñalada — En la calle Oliden, entre las de Sayos y Strangford, fué herido de una puñalada en la espalda Luis Donarumo, por un sujeto que fugó. En grave estado, fué conducido el herido al hospital Teodoro Alvarez.

Incendio — Anoche, a las 10, se originó fuego en la fábrica de acolchados establecida en la calle Hortiguera 737, propiedad de Manuel Estruga. Se quemó totalmente un galpón que contenía materia prima y maquinaria, siendo dominado el incendio por un destacamento de bomberos.

La casa operaba con un capital de $ 200.000, estando asegurado en varias compañías por valor de 60.000 pesos.

Las pérdidas aun no han sido valuadas.

DECLARACIONES DE CENTROS SOCIALISTAS

El Centro Socialista de San Martín, reunido en asamblea ordinaria el 8 del corriente, resolvió felicitar al grupo parlamentario por el enérgico discurso del diputado doctor Nicolás Repetto contra la "liga patriótica"; y a los diputados Justo y de Tomaso por el feliz regreso del congreso socialista internacional socialista, como asimismo por haber donado el doctor Justo sus dietas al consejo nacional de educación.

NECROLOGIA

El 10 del corriente falleció la señora Rosa Marinelli, madre del ciudadano Miguel Marinelli.

La Juventud Socialista de la 19a., reunida en asamblea el día 11, ha resuelto enviar su más sentido pésame a ese compañero.

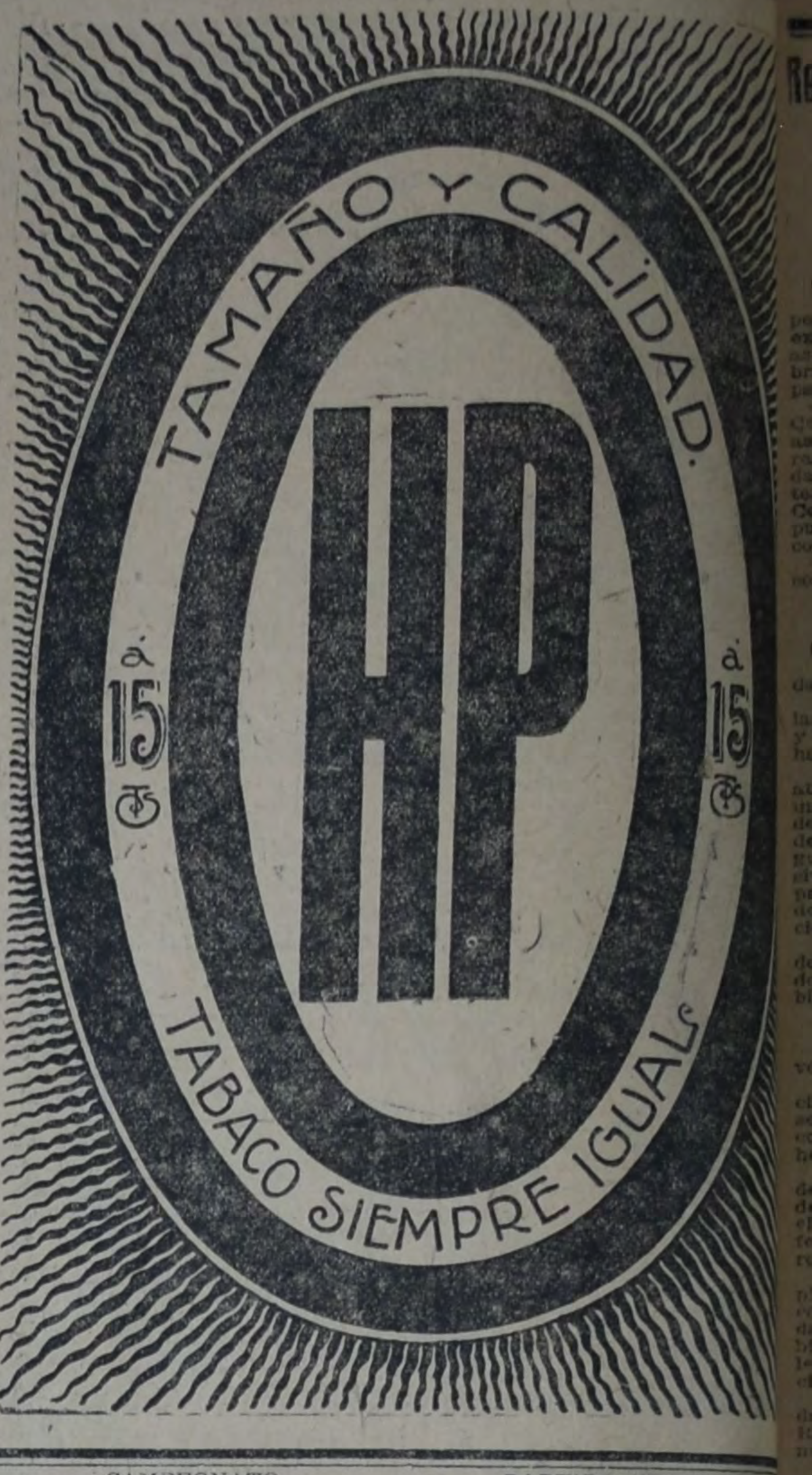
—

El día 12 del corriente falleció el ciudadano Ramón Porto.

El extinto es el padre del activo afiliado al subcomité "Paz y Trabajo, el cual envía a la familia de aquél su más sentido pésame.

CENTROS SOCIALES

Centro Hispano-Argentino — El sábado próximo realizará un baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.



DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

COPA DE COMPETENCIA

De acuerdo con la última resolución tomada por el consejo superior de la Federación Argentina de Football, el próximo domingo 20 del corriente, se jugarán los siguientes partidos, que fueron suspedidos ayer a causa del mal estado de las canchas:

Primera división (segunda rueda). — Def. de Belgrano v. Estudiantes Est. Porteño v. Gimnasia y Esgrima, Porteño v. Nueva Chicago, Huracán v. Palermo, Eureka v. San Isidro, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Boca Juniors, San Lorenzo v. Argentinos Juniors, Racing v. Sp. Avellaneda, Independiente v. Bánfield, Platense v. Lanús, Sp. Barracas v. Argentinos de Quilmes, Estudiantes de La Plata v. Boca Alumni, Atlanta v. Sp. Buenos Aires Columbia v. Vélez Sársfield, River Plate v. Villa Real, Tigre v. Quilmes.

Cuarta división (primera rueda). — River Plate v. Porteño.

CAMPEONATO

División intermedia (zona norte). — Alvear v. San Fernando, Belgrano v. Germinal.

División intermedia (zona oeste) — Piñeiro v. Del Plata, Barracas Central v. San Telmo.

Segunda división (reserva zona norte) — Alvear v. San Fernando, Belgrano v. Germinal.

Segunda división (reserva zona oeste). — Piñeiro v. Del Plata.

Zona norte, segunda división (sección A) — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.

Segunda división (sección B) — Sp. V. Ballester v. Sp. Tiro a Segno, San Martín v. Sp. Belgrano.

Segunda división (sección C) — Boulogne v. América, Sp. Coghlan v. Comercio, Tracción v. Iraola, Urquiza v. Silverstown.

Tercera división (sección B). — Def. Alvear v. Def. de Belgrano, Estudiantes v. Boulogne B, San Fernando v. Iraola.

Tercera división (sección B). — Def. de Belgrano B v. Comercio, Villa Real A v. Tráfico, Sp. Villa Ballester B v. Gim. y Esgrima, Palermo B v. Iraola A.

Tercera división (sección C). — Excursionistas v. Germinal, Unión v. Brístol, Iraola B v. Sp. V. Ballester A, Tiro a Segno v. Platense.

Tercera división (sección D). — Excursionistas A v. Alvear, América v. Tigre, Boulogne A v. Brístol B, Sp. Coghlan A v. San Martín.

Tercera división (sección E). — Silverstown B v. Palermo A, Urquiza A v. Sp. Palermo B, Sp. del Norte v. Sp. Belgrano B.

Tercera división (sección F). — San Isidro v. Silverstown A, Villa Real C v. Tracción B.

Cuarta división (sección A). — San Isidro v. Estudiante A, Sp. del Norte v. Platense B, San Martín v. Tiro a Segno.

Cuarta división (sección B). — Tigre v. Estudiantes B, Iraola A v. Tráfico, Sp. Palermo v. Silverstown.

Cuarta división (sección C). — Unión v. América, Iraola B v. Comercio.

Quinta división — Porteño v. Def. de Belgrano, Gim. y Esgrima v. Palermo.

Zona Sur, segunda división (sección A). — Lanús A v. Independiente, Lanús B v. Quilmes.

Segunda división (sección B) — Talleres United B v. Adrogué, Argentinos de Bánfield v. Talleres United A, Chacabuco v. Centenario, Nacional v. El Porvenir, Sp. Dock Sur v. Honor y Patria de Bernal.

PARTIDO INTERNACIONA[L]

El 18 del corriente deberá [...] con nuestros vecinos del Ur[uguay el] premio Ministerio de justicia e [instruc]ción pública.

El equipo argentino lo ocupa[rán los] siguientes jugadores:

Carlos Isola; A. Reyes y Ca[...] Matozzi, Olazar y Martínez; [...] Izaguirre, H. Hayes y Franci[a].

Acompañará a los jugadores [el dele]gado doctor Jaunarena.

PEDESTRISMO

CLUB "FUERZA Y RESISTE[NCIA]"

El domingo 27 del corriente [se veri]ficará una carrera pedestre a [reali]zarse en un trayecto de 10 kilóm[etros, li]bre para todo corredor que no [haya ga]nado ningún primer premio.

La inscripción para socios [...] y no socios, $ 0.50.

Datos en la secretaría del c[lub, Ave]nida La Plata 1805.

EL TIEMPO

Continuó ayer siendo húmedo [y nu]blado. La presión atmosférica os[ciló en]tre 755.4 y 757.7. La temperat[ura mí]nima fué de 13.4 grados, a las [...] m., y la máxima de 14.8, a la[s ...] a. m.

Anoche el tiempo seguía nu[blado en] las provincias del este y en [...] partes de las provincias del oes[te. Han] caído lluvias ligeras en Buen[os Aires] y en Santa Fe.

La temperatura sigue sobre [lo nor]mal en todas partes, sin camb[ios no]tables.

La presión atmosférica está ba[ja, con] una depresión más indicada e[n la re]gión andina.

La oficina meteorológica anu[ncia pa]ra hoy tiempo nublado en las [provin]cias, y lluvias en puntos de las [provin]cias del este. Poco cambio de t[empera]tura.

Leonhard Frank 5

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Expresado en lenguaje económico, el proceso generador de la guerra — y de las maniobras y alianzas de la postguerra — es el del imperialismo, consecuencia fatal de la tendencia inherente al sistema capitalista de producción, de acumular la supervalía en empresas cada vez más vastas, y luego buscar salida para la marea creciente de sus productos, y materias primas para los mismos, mediante la conquista incesante de nuevos mercados. Expresado en lenguaje político, su génesis son las rivalidades de intereses nacionales de clase, exacerbadas por la irresponsabilidad de déspotas y camarillas, que actúan como causas ocasionales. En lenguaje filosófico-alegórico, la guerra mundial es el último espasmo de la tiranía de los monstruos mecánicos creados anárquicamente por la inteligencia del hombre, monstruos que han hecho de él su esclavo por no haber sabido organizarse para dominarlos, obligándolo, insaciables, a buscarles siempre nuevo alimento y nuevo campo para su vertiginosa carrera, y a agregarles sin descanso pieza sobre pieza y masas sobre masas, hasta el derrumbe.

Los revolucionarios de "El hombre es bueno" sienten la tiranía del monstruo mecánico, pero la crítica de su siniestro poder es pura y simplemente romántica. La interpretación científica de la historia no existe para ellos. Son la idea y el sentimiento quienes gobiernan al mundo; si hay mal es sólo porque hombres malvados quieren que lo haya y tienen el poder de imponerlo, o no quieren impedirlo, y las masas inertes lo permiten; si hay bien es sólo porque hombres buenos lo crean con libre y deliberada voluntad. La historia es espíritu en acción. Espíritu del mal, espíritu del bien, inteligencia y estupidez. Es la concepción subjetiva y sentimental del mundo en su más primaria simplicidad. Casi la del Viejo Testamento. En boca del personaje filósofo del libro, sube hasta las nieblas del ideologismo hegeliano en brillantísima espiral; pero solo un instante.

La interpretación romántica de la guerra y sus consecuencias contribuye poderosamente al valor literario del libro, por los sentimientos elementales y los ideales inspirados en ellos a que da relieve. Ella refuerza su requisitoria con arranques de sátira que son otros tantos latigazos, y con apóstrofes e imágenes de magnífica elocuencia, de un acentuado dejo bíblico.

Una concepción individualista y espiritualista como ésta es incompatible con una comprensión de la lucha de clases como agente motor de la historia; y lo es, sober todo, con la del carácter constructivo de la organización sistemática de clase. El filósofo del libro abriga el más profundo desdén y una violenta antipatía hacia toda organización con algún elemento coercitivo. El y un amigo suyo abogado razonan al respecto como cualquier literato de la burguesía liberal — por tanto, aliadófila — o sea, como cualquier representante mental del individualismo anárquico mitigado por el usufructo de una posición más o menos privilegiada.

La destrucción de la tiranía económica y política y su reemplazo por un vago comunismo, sólo puede ser, en la ideología sentimental de "El hombre es bueno", el resultado de la más absoluta libertad de asociación de seres humanos transfigurados por el amor hasta la abnegación y la humildad; libertados y regenerados por el amor — inmanente en lo divino de la naturaleza humana — en forma tal que la Razón pueda actualizarse plenamente. Una hermosa imagen condensa este concepto: "El amor es el corazón de la verdad".

Como ideal íntimo, es o debería ser el de todos los hombres. Como teoría social, es el comunismo utópico; y, como teoría ética, el cristianismo evangélico. Uno y otro, sentidos y presentados en una forma tan intensamente personal como bella; pero, aunque suene pedantesco y vulgar el término, no vacilaré en calificarla de un tanto burguesa. La sociedad sería perfecta si los hombres no fueran ciegos y esclavizados por los malvados; las masas son hoy inertes, sin conciencia; el "espíritu" es don de muy pocos. También para los economistas liberales de la primera mitad del siglo XIX, la economía burguesa era la perfección definitiva, el estado económico natural del hombre, y las "masas" eran una cosa, y la "gente de clase" otra. Solo cabía perfeccionar los espíritus para alcanzar el "millenium", dentro del marco de la economía, la moral y la política individualistas.

Los socialistas demócratas no pueden por tanto merecer la mejor simpatía a los héroes de "El hombre es bueno". Sus objetivos son, según ellos, puramente materialistas: su organización para la lucha de clases anula al individuo y lo hace esclavo de unos cuantos dirigentes menos que mediocres; no han pedido la cabeza de los malvados, únicos responsables de la catástrofe; no han sido capaces de hacer la revolución en cualquier momento.

Esta ideología será probablemente abandonada por el genial autor de "El hombre es bueno" si es exacta la información de Pedroso, de que ahora toma parte directa en las luchas políticas de la revolución alemana. En medio de las formidables realidades de esa labor de construcción de una nueva vida, tiene que hacerse evidente que lo ideal es humo si se contenta con girar sobre sí mismo; que sólo se concreta, florece y fructifica cuando echa raíces en el fecundo suelo de la vida material. No es posible empecinarse en ver sólo antagonía donde todo se complementa. El que esto escribe ha tratado de sintetizarlo en el citado libro, condenando por igualmente estériles el materialismo y el espiritualismo "puros", y cree necesaria la mención para demostrar que el ideal de Frank se queda a medio camino al creer en una renovación de la vida sólo por el surgimiento interno del amor:

"El cristianismo se propuso... renovar al mundo — el advenimiento del reino de Dios — renovando los espíritus. En dos mil años, muchos reinos se han sucedido los unos a los otros, entre torrentes de sangre y en una noche de sufrimiento; pero ellos más bien han imitado el del demonio, si alguno han imitado. Y no podía ser de otra manera, por la imposibilidad de una acción social científica," etc.

"No es posible regenerar al mundo libertando a los espíritus, porque el mundo los tiene encadenados. ¡Libertemos los espíritus regenerando al mundo! (página 211).

"El nuevo ideal es individualista y espiritualista en sus fines y colectivista y materialista en sus métodos. Lo dejan indiferente los juglares decrépitos que todavía... oponen en los extremos de su balancín la "libertad" y la "organización" o la "materia" y el "espíritu", ansiosos de retener a los últimos espectadores con equilibrismos que, en estos tiempos, hacen bostezar hasta al perro atorrante que se cuela, incauto, en su destartalada feria.

"Virilmente afirmativo e ingénuamente, santamente optimista, el nuevo ideal se propone realizar, por medio de la acción colectiva inteligente, la organización integral del progreso humano (pág 428-29).

Después de cuatro años, y aleccionado por la guerra, muchas nociones he debido revisar. Pero no por cierto las subyacentes a esas líneas, pues todo no ha tendido sino a confirmarlas y completarlas.

Esa organización del progreso no podemos concebirla, teórica y experimentalmente, sino como maciza obra de socialización integral, que ofrezca un máximum de oportunidades para cada individuo; obra de disciplina libertadora y fecunda, de constante selección creadora de los más aptos para cada función social. Así puede actualizar cada individuo, en la medida de lo racional y físicamente posible, la expansión máxima de su vida potencial.

Los teóricos del socialismo pecan en general por exceso de atención dedicada al punto de vista económico; pero esta laguna es secundaria, desde que sin el substratum económico no es posible construir la nueva vida espiritual. Que no lo reconozca Frank se explica en un literato que es, ante todo, artista.

Sólo un socialista es reconocido, y ardientemente admirado, por los personajes de "El hombre es bueno". No aparece sino en mística lejanía, al final, sin nombrarlo ni describirlo, como un ser casi sobrenatural que fuera profanación examinar y comentar de cerca. Pasa apenas, como el dirigente principal de la revolución y la cabeza del nuevo gobierno. Una alusión y un anagrama transparentes permiten reconocer en él a Liebknecht, el ensalzado por todos los liberales del mundo entero... ¡antes de la revolución: pero luego solo como pretexto para [...]niar al gobierno socialista alem[án].

Pero es un Liebknecht muy di[stinto] del que hemos visto actuar en la[s san]grientas jornadas que encabezó [contra] el gobierno de la revolución soc[ialista]. Es un Liebknecht cuyos más í[nti]mos allegados son "los siervos del [...]" que no tolera, por crueles y [...]mente criminales, martillos y [...] manos de unos cuantos obreros [...]dos en el vasto mar de una [...] totalmente inerme; para quien [la] fuerza de acción admisible es [la vo]luntad unánime del pueblo. Es el antípoda de aquél cuyo diar[io "La] bandera roja" empleaba el len[guaje] más violento en contra de cuan[tos no] estuvieran de acuerdo con él; [...]cía de los socialistas independ[ientes,] sus casi aliados, que "habían [tenido] siempre la boca llena, pero algu[nas ve]ces también los pantalones"; que [com]probando ser solo una minoría los [pocos afe]ros adictos a su grupo Spartak[us, de]claraba que esa minoría era la [única] digna de gobernar, puesto que [era la] parte más inteligente; por tan[to, la] "dictadura del proletariado" deb[ía es]tar a cargo de ella y, para ma[nteners]e contra la mayoría proletaria [...] demás, le eran lícitos todos los [medios] de violencia, dada la santidad y [...]sidad de sus fines. O sea, la [...] de violencia sostemática que Lieb[knecht] padre condenó, con profética [...] como reaccionaria. De manera [que] el malogrado caudillo cambió [...]mente en los últimos meses de [su vi]da, por otros conceptos dignos de [res]peto y honor, (cambio que algu[nos de] sus amigos suponen, y atribuyen [a una] grave alteración de su equilibrio [ner]vioso), o los personajes de "El ho[mbre] es bueno" lo han visto mal, deb[ido a] la distancia y a la mística bru[ma] que les aparece.

(Continua[rá])

...soluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 2a.

...de julio (extr.) — 40 presentes.
Tratado el asunto Vargas, votan su suspensión por 6 meses 20 afiliados y por la expulsión 10. Se resuelve someter dicho asunto al voto general de los afiliados, nombrándose una comisión de tres miembros para realizarlo.

—Se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la 2a., reunido en asamblea extraordinaria el día 6 de julio, resuelve dar un voto de aplauso al ciudadano Spinetto por su actividad y eficaz intervención en el atropello llevado a este Centro por la policía de la sección, y al diputado Repetto por su valiente discurso contra la "Liga patriótica".

—Se aprueba la carta orgánica uniforme con ligeras modificaciones.

SECCION 8a.

7 de julio. — 30 presentes.
Se reelige miembro de la C. A. al ciudadano Donato de Bonis.

—Se acuerda por unanimidad archivar las circulares de los centro 1a. (V. S.), 14a., 20a., sobre el asunto A. Dickmann, por haberlo ya este Centro resuelto.

—Al propio tiempo se resuelve llamar la atención de los centros para que dediquen un poco más de actividad a la educación de la masa obrera, mediante el desarrollo de sus bibliotecas, que se mueren de languidez, mientras dedican su tiempo exclusivamente a obras completamente contraproducentes, en vez de invertir el dinero de las circulares en favor de las instituciones del Partido, que les hace falta.

—Se aprueba por unanimidad el informe del comité electoral, destinando de sus fondos $ 100 a la caja del Centro y $ 125 a la biblioteca.

SECCION 9a.

15 de junio — 20 presentes en 2a. convocatoria.
Sobre una nota de la 12a. pidiendo se declare el boicot a la casa Gath y Chaves, se resuelve no acceder, por cuanto está a consideración del C. E. un pedido análogo hecho por los huelguistas.

—Tratada la nota del ex Centro de la 3a. de Rosario, protestando por su separación del Partido y pidiendo representación en el próximo congreso a los efectos de la defensa, por 12 votos contra 4 en contra se resuelve no ha lugar a deliberar.

—Una nota del Centro de la 20a. en que pide la anulación del voto general convocado por el C. E. sobre renuncia del ciudadano Sáenz Hayes, proponiendo en cambio se convoque una asamblea local de delegados, es apoyada (no consigna la votación recaída).

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Román Lorenzo, Juan José Solari, Rodolfo A. Bardelli, José Rodríguez, Manuel Varela y Humberto Suárez.

SECCION 15. (LA PATERNAL)

13 de mayo — 22 presentes.
Se integra la C. A. con los ciudadanos Romeo M. Stambuk, secretario general; y Luis Gómez, vocal.

—Se acepta como afiliados a Domingo Iria, Pedro Dini, José Fernández y Francisco Sorio.

—Por el voto general realizado, se aumenta la cuota mensual a un peso.

—Por unanimidad acéptase el contenido de la circular del Centro de la sección 13a.

22 de mayo (cont. de la anterior) — 2? presentes.
Resuélvese, por 17 votos, pedir al C. E. convoque a un congreso extraordinario, no aceptando, en consecuencia, los argumentos de la circular del C. E. en favor de un congreso ordinario.

—Acéptase, por 17 votos, el texto total de la circular de la sección 15a. (San Bernardo), con el agregado de que el congreso extraordinario se efectúe en la capital federal.

—Acéptase el proyecto de carta orgánica uniforme del C. E., con una modificación de los artículos 6o. y 10.

17 de junio (cont. de la anterior). — 16 presentes.
Acéptase, por 14 votos, el pedido formulado por el ex Centro de la 3a. (Rosario), de estar representado en el próximo congreso del Partido.

—Se integra la C. A. con el ciudadano Roberto Gualdoni, secretario de actas.

—Se resuelve, por 14 votos, pedir al C. E. convoque a una asamblea local de afiliados a fin de pronunciarse sobre la renuncia presentada por el concejal Ricardo Sáenz Hayes.

—Se resuelve entregar a la comisión pro Casa del Pueblo el 50 o|o del beneficio del festival que realizará el Centro el 19 de julio próximo, como asimismo donar la cantidad de cincuenta pesos, pagaderos en cuotas mensuales de $ 5.

12 de junio — 22 presentes.
Se acepta como afiliados a Alfredo Ferreira, Juan J. Gabancho, Normando P... y A. Ferreira.

17 de junio (cont. de la anterior). — 16 presentes.
La nota del Centro de la sección 20a. pidiendo la renuncia del concejal Adolfo Dickmann se rechaza.

—Una nota del Centro de Córdoba sobre el próximo congreso del Partido, se archiva.

—Se aceptan por unanimidad las proposiciones de los centros de la 20a. y 12a. sobre el boicot a la casa Gath y Chaves y a La Martona, haciéndolos extensivo al ...do universal.

—Se renueva la C. A. con los ciudadanos José Vila, secretario de actas; Luis ...ez y D'Onofrio, vocales; y Roberto Gualdoni, tesorero.

—Se resuelve, por 15 votos contra 1, no solidarizarse con las palabras pronunciadas por el concejal Adolfo Dickmann en el concejo deliberante sobre patriotismo, y declarar que ellas van en contra de los ideales del Partido.

SECCION 15a. (SAN BERNARDO)

3 de julio. — 42 presentes, 5 sin voto.
Se acepta como afiliados a los ciudadanos Vicente Santoro y Abraham Lampel.

—Se destina al archivo una nota de la sección 20a.

—Se acepta en todas sus partes la nota de la sección 14a.

—Tratada la nota de la sección 1a. (Vélez Sársfield) sobre la fórmula de efectuar el voto general, se aceptan las dos "cuestiones" propuestas: "1o. Acepta Vd. las renuncias presentadas por el concejal A. Dickmann? 2o. Está Vd. de acuerdo con las manifestaciones sobre nacionalismo que hizo públicas en la sesión del 23 de mayo?"

—Se reintegra la C. A., quedando esta compuesta en la siguiente forma: secretario general, Pablo V. Gianoni; de actas, Jacobo Helvat; tesorero, Justo Rolandi; vocales: Pascual Marmo; Francisco Pasella, Francisco De Vita y Eduardo Genonc.

BUENOS AIRES

ADOLFO ALSINA (CARHUE)

27 de junio. — 6 presentes.
Se aprueba por unanimidad la colaboración solicitada por la la Unión feminista nacional consistente en recoger firmas para solicitar al senado nacional el pronto despacho del proyecto de ley de "Emancipación civil de la mujer".

—Se aprueba la resolución del Centro de la 12a. (capital), apoyando el boicot a la casa Gath y Chaves y La Martona, agregándole el del Banco Español.

—La asamblea resuelve pronunciarse contra el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo por considerarlo atentatorio al libre desenvolvimiento de las sociedades gremiales y en favor del de la minoría, porque ese despacho contempla y legaliza la existencia de los organismos obreros sin inmiscuirse en su vida interna, y autoriza a la secretaría general a remitir una nota a la cámara de diputados comunicándole lo resuelto y publicar la nota en LA VANGUARDIA.

AVELLANEDA

19 de junio. — 28 presentes.
Apruébase en todas sus partes por unanimidad la circular del Centro de la 12a (capital) referente al actual movimiento obrero, a la aplicación de las leyes de residencia y defensa social y solicitando el apoyo del boicot a las casas Gath y Chaves y La Martona. Una moción invitando a los afiliados de este Centro se abstengan de efectuar cualquier clase de operaciones con el Banco Español, fué aprobada por asentimiento general.

—Por 19 votos contra 2 y 7 abstenidos aplícase la medida disciplinaria de 6 meses de suspensión al afiliado Juan Pacinelo por haber traicionado durante 5 días el movimiento huelguista de la casa Gath y Chaves, habiéndose retractado por escrito ante la asamblea.

—Apruébase por 14 votos contra 10 la siguiente proposición de la comisión administrativa: "El Centro Socialista de Avellaneda desautoriza las declaraciones patrióticas hechas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del 23 de mayo en el concejo deliberante de la capital federal, y posterga la discusión sobre este asunto para el próximo congreso del Partido.

—Oído el informe de los comisionados ante el Comité Ejecutivo a fin de que expusieran consideraciones sobre publicaciones en LA VANGUARDIA, por unanimidad se resuelve que dicha comisión presente un informe por escrito a la próxima asamblea.

CHASCOMUS

6 de julio. — 12 presentes.
Por unanimidad se resuelve dar un voto de aplauso al diputado Repetto por su valiente discurso sobre la "Liga patriótica", y un saludo de bienvenida a nuestros delegados al congreso de Berna; solidarizarse con las opiniones sobre patriotismo, vertidas por el concejal Adolfo Dickmann en una sección de el concejo deliberante de la capital; y no reconocer el delegado al congreso por la sección 3a. del Rosario, por estar ese Centro separado del Partido.

GENERAL BELGRANO

3 de julio. — 14 presentes.
Se acepta como afiliado a F. J. Gómez.

—Se elige miembros de la C.A. a los ciudadanos J. R. Passi (10 votos) y E. Garrido (8); revisor de cuentas, M. Mar...agarau (8).

SECCION 3a. (LA PLATA)

6 de julio. — 14 presentes.
Vista la circular del Centro de Córdoba, por unanimidad se resuelve archivarla, atento lo resuelto en la asamblea del 16 de mayo ppdo. que autorizaba al C. E. a realizar el próximo congreso del Partido adonde lo juzgare conveniente, en caso de no ser posible celebrarlo en aquella ciudad.

—Por asentimiento general se resuelve apoyar la circular de la sección 12a. de la capital, acerca del boicot a la casa Gath y Chaves.

—Por asentimiento general se resuelve elevar al senado de la nación la nota impresa que remitiera la Unión feminista nacional propiciando el proyecto sobre los derechos civiles de la mujer.

—Se acepta la afiliación de Pedro C. Rocca.

—Por 8 votos contra 5 se resuelve: "Someter a la consideración del C. E. la resolución de la asamblea extraordinaria del día 16 de junio ppdo. para que se expida acerca de si lo resuelto en dicha asamblea era una reconsideración del asunto Dickmann ya tratado en la ordinaria del 6 del mismo mes".

PUERTO DE LA PLATA

12 de junio. — 9 presentes.
Se aprueba la carta orgánica uniforme del C. E. del Partido.

—Se resuelve pasar al archivo una nota del disuelto Centro de Rosario sección 3a.

—Se resuelve elegir las nuevas comisiones administrativas y de biblioteca de acuerdo a la carta orgánica uniforme del Comité Ejecutivo.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Mateo Gutiérrez y Joaquín Mujica.

ROJAS

6 de julio. — 12 presentes.
Se acepta como afiliados a Benigno González y José Colagreco.

—Se resuelve declararse en un todo de acuerdo con la actitud del concejal Adolfo Dickmann asumida en el concejo deliberante de la capital federal.

—Se resuelve repartir profusamente el día 9 de julio los carteles que contienen los discursos de los diputados socialistas doctores N. Repetto y E. Dickmann.

—Se reconstituye la comisión del Centro Socialista con los ciudadanos Narciso Tavella, secretario general; Pedro A. Girandi, de actas; Alberto B. De Nigris, (reelecto) tesorero; vocales: Mauricio Palazzo y Vicente Pieroni; corresponsal de LA VANGUARDIA, Alberto B. De Nigris (reelecto).

SAN ANTONIO DE ARECO

29 de junio. — 12 presentes.
Leída una nota del Centro de la 12a. (B. A.) relacionada con el boicot a Gath y Chaves, se resuelve solidarizarse con la misma.

—Resuélvese archivar una nota del C. E. contestando a otra que envió esta secretaría al devolver la lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

—Acéptase el ingreso de los ciudadanos Antonio Yagrossi, Raimundo del Soto y José R. Alvarez.

SAN MARTIN

11 de junio. — 12 presentes.
Se nombra una comisión de tres miembros para que por intermedio del Comité Ejecutivo trate de obtener la libertad de los obreros detenidos en la huelga del F. C. C. B. A.

—Se aprueba un proyecto de resolución felicitando al grupo comunal socialista de la capital federal por su actuación en el debate sobre moralidad pública.

Asamblea que sigue (no dice fecha). — 15 presentes, 4 sin voto.
Se acuerda realizar una fiesta.

—Se nombra una comisión de tres miembros para averiguar la actitud observada por algunos afiliados en la huelga del F. C. C. B. A.

SAN LUIS

MERCEDES

15 de junio (2a. convocatoria). — No consigna los presentes.
Se resuelve archivar una circular del Centro de Córdoba que pide se celebre en aquella ciudad el próximo congreso del Partido.

—Se acepta las solicitudes de afiliados de los ciudadanos Ernesto Moretti e Ignacio Díaz.

—Resuélvese adoptar para este Centro la carta orgánica uniforme.

—Trátanse otros asuntos de trámite.

SANTA FE

FEDERACION S. SANTAFECINA

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

7 de julio. — Presentes: Fornari, García, Razori, Solari y Wilhelm. Ausentes: con aviso, Galarotto; sin aviso, Giaccaglia. Preside, García.

El secretario general da cuenta de haber recibido la visita del compañero Israel B. Schlaffer, secretario general del C. E. de la organización socialista israelita "Poale Zion", quien traía el encargo de presentar sus saludos a la junta de la Federación así como significarle los deseos de estrechar relaciones entre los centros federados y los de aquella organización que colaborarán, de acuerdo a sus principios, en todo lo posible a la obra del Partido.

—El afiliado Ramón N. Sarl...ngo formula diversas consideraciones relacionadas con la acción socialista en el interior. Tómase nota, como igualmente de una comunicación del ciudadano Pascual D. Casoll de Los Quirquinchos, anunciando el propósito que anima a él y otros ciudadanos de formar una nueva agrupación del Partido en la localidad de su residencia.

—Se aprueba la nota enviada a LA VANGUARDIA por secretaría para rectificar algunos conceptos sobre la Federación y el movimiento socialista de Santa Fe contenidos en el artículo del ciudadano Manuel Palacín, publicado en el número del 28 de junio. Dicha nota fué remitida con conocimiento y por indicación de los miembros de la junta.

—La secretaría informa que tramita directamente en los juzgados federales de Rosario 102 solicitudes de ciudadanía de afiliados y simpatizantes. Da cuenta de las diligencias para la identificación policial en la campaña.

—La C. A. del Centro de Rufino comunica haber sometido a asamblea el pedido de reconsideración de la resolución del ? de junio observada por la J. E., explicando el alcance de la resolución. Se acuerda la contestación y se manda insistir.

—Habiendo el Centro de Alcorta tomado una resolución análoga a la observada de Rufino, según publicación del extracto de la asamblea del 12 de junio, hecho en "LA VANGUARDIA" del 25 del mismo mes, se acuerda formular idéntica observación y dirigirle igualmente pedido de reconsideración.

—Se toma nota de la comunicación siguiente de la secretaría del Partido, referente a los centros de Rosario: "Me complace hacer saber a esa J. E. que en la fecha he remitido a la dirección de LA VANGUARDIA una noticia relativa a las agrupaciones socialistas de esa ciudad, a objeto de que las entidades del Partido no las confundan con los núcleos de personas que actúan allí usurpando el nombre del Partido. Saludos cordiales. — (Fdo.): A. L. Spinetto, prosecretario del P. S."

—Secundando la campaña ... acuerda organizar este mes un mitin en Rosario con el concurso de un parlamentario que será solicitado al C. E. Autorízase a secretaría para resolver todos los detalles del acto.

RUFINO

6 de julio. — 10 presentes.
Acuérdase enviar por intermedio de LA VANGUARDIA un saludo de bienvenida a los delegados argentinos al congreso socialista internacional, doctores J. B. Justo y Antonio de Tomaso.

—Por unanimidad se resuelve convocar a una reunión de los afiliados extranjeros a los efectos de su carta de ciudadanía.

—Se resuelve invitar a los afiliados a reunirse particularmente a fin de cambiar ideas para iniciar los trabajos pro cooperativa de consumos.

—Apruébase por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de Rufino, reunido en asamblea general ordinaria, previo informe de la comisión designada para estudiar el asunto relacionado con los centros de la 2a. y 3a. secciones electorales de Santa Fe, considerando que es éste un asunto que afecta la disciplina del Partido, resuelve pedir a la Federación Socialista santafecina se aboque de inmediato el estudio de los cargos formulados por el Centro de la 2a. al de la 3a. y pide que de ser comprobados los cargos se recabe inmediatamente la expulsión del Partido de los ciudadanos Alfonso O. Aldrey, Julio Santiago González, Bonifacio Lauro Arreta, Víctor Francisco Gallo, Gerónimo Bugliolo y Lorenzo García.

—Nómbrase una comisión para que organice una velada a beneficio de la caja social del Centro y del comité electoral de la provincia.

SECCION 2a. (SANTA FE)

29 de junio. — 12 presentes, 3 sin voto.
Acéptase como nuevo afiliado al ciudadano Bernardo Dolber.

—Se reeligió para miembros titulares de la C. A. a los ciudadanos Arturo Grunewald (hijo) y Juan Manuel Rodríguez, y para suplente al ciudadano Félix Tomaino; revisor de cuentas, Gino Betti.

—Se dió un voto de aplauso y de estímulo al diputado socialista doctor Repetto por su veraz y valiente discurso pronunciado el día 10 del mes actual en la cámara de diputados de la nación, denunciando al pueblo la obra antipatriótica y antisocial que realiza la mal denominada "Liga patriótica argentina".

—Reiteróse a los centros socialistas confederados de la provincia de Santa Fe, el pedido formulado en las circulares números 7 y 7 bis, relacionado con la expulsión de los 6 afiliados del Centro de la 3a., sección de esta capital, que con otros 200 empleados y obreros del ferrocarril Central Norte Argentino traicionaron el movimiento de huelga que recientemente sostuvieron en esta provincia 2080 trabajadores de la referida empresa ferroviaria del estado.

—Se acordó aceptar en el próximo congreso del P. S. la representación del ex Centro de la 3a. sección de Rosario, a fin de que dicho congreso oiga y ponga término una vez por todas, a las incidencias de las agrupaciones socialistas de Rosario.

—Y, considerando que la F. S. S. con fecha 11 del corriente mes de junio ha resuelto "autorizar al Centro de la 3a. sección de Santa Fe para que mientras el de la 2a. carezca de local propio, acepte la afiliación en su seno de los ciudadanos domiciliados en jurisdicción de la última agrupación nombrada que lo soliciten por serles desagradable o violento ingresar al otro Centro en mérito a la circunstancia apuntada"; resolución ésta que está en abierta oposición con lo prescripto en el inciso 5o. del artículo 2o. de los estatutos del P. S., y en contra de lo establecido en el artículo 46 de la carta orgánica de este Centro de la 2a. sección, se resolvió: "Negar a la F. S. S. facultad estatutaria para reformar por sí y ante sí la carta orgánica de este Centro confederado, cuyos estatutos han sido aprobados por el C. E.; y aprobar la resolución de la C. A. del Centro de la 2a. sección, de fecha 15 de junio actual, en que se recurre ante el C. E. de esa arbitraria ... el C. E. contra las leyes antisociales, ... ría resolución de la Federación".

—Se resuelve condenar la actitud antiobrerista asumida por el ciudadano Sáenz Hayes, frente al reciente movimiento huelguista de los obreros del diario "La Prensa".

ESPECTÁCULOS

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3393 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2228. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26	o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4330 | Buenos Aires, Martes 15 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

El ejército en la política

HACIA LA ANARQUIA

En nuestro país, la anarquía más temible es la de arriba. Hace mucho tiempo que venimos diciéndolo, y cada día se nos presenta un nuevo síntoma del mal.

Los motines sangrientos y las elecciones realizadas a balazos o manchadas por la venalidad y el fraude, han sido los principales recursos puestos en juego por nuestra clase dominante para mantener o conquistar el poder del gobierno. En el desprecio de la ley, en el olvido de todas las prácticas normales de la democracia, nadie ha podido ir tan lejos como los hombres de esa clase dirigente, que están en todos los grupos o partidos llamados de "orden" para diferenciarse de los socialistas y del trabajo organizado.

¡Mala enseñanza la que el pueblo ha recibido!

Desgraciadamente, la tendencia regresiva de una oscura coalición cada día más osada y más franca en sus actitudes, revela cuán inconsistente es el progreso realizado con el nuevo régimen electoral.

La violencia, la conspiración, el atentado contra los derechos ciudadanos, continúan siendo los recursos usuales para los elementos que dominan o ejercen notoria influencia en nuestro mundo gobernante.

La aplicación de las leyes antisociales contra un movimiento obrero tranquilo y animado de las aspiraciones más justas, ha sido un atropello, un atentado de que se ha hecho víctima a la clase trabajadora por instigación de los capitalistas empeñados en destruir la organización gremial, que es la defensa vital de aquélla, sobre todo cuando no le deja otra un parlamento reacio a la buena legislación social.

La aparición de la llamada "Liga patriótica", con todo el prestigio que debe darle su carácter de institución semioficial, encabezada por jefes del ejército, y atribuyéndose la misión de conservar el orden público, es uno de los más graves síntomas de la anarquía de arriba, que nadie parece capaz de detener.

En todo momento, ha sido una inconveniencia, una debilidad, o la consecuencia de un cálculo inconfesable, dejar que las secciones de esa liga seudo militar y en el fondo política (desde sus primeros días) se reunieran en los locales de las comisarías como en su propia casa, para tratar de sus asuntos internos, y de paso dar a los agentes de policía consejos que, en cuanto fuesen sanos y legítimos, deberían recibir de sus superiores.

En cuanto a los militares, nunca han estado bien, evidentemente, en una sociedad que pretende suplantar al gobierno y a la policía en sus más elementales funciones. Pero desde que la llamada "Liga patriótica" se ha desenmascarado, y aparece como una organización que hace política — aunque sea negativa, por el momento — iniciando una campaña contra el Partido Socialista, la participación en ella de jefes y oficiales del ejército es inadmisible en absoluto, y notoriamente ilegal.

Es obvio que ninguna democracia, ningún país organizado, puede permitir que los militares intervengan en la política. Tolerarlo, importaría no sólo un peligro para la libertad de los ciudadanos, sino hacer depender la vida de los gobiernos, como en Haití — la clásica republiqueta de negros — de la condescendencia de los caudillos militares, en general poco duradera.

Militares inteligentes y respetuosos de las leyes, como el autor del valiente y sensato artículo que hemos transcrito de un importante diario de Córdoba, comprenden cuál debe ser la misión del ejército en una democracia, misión que se reduce a respetar la voluntad del pueblo, expresada por los medios normales.

Desgraciadamente, abundan los malos ejemplos, estimulados por la complicidad de una prensa inconsciente y la culpable debilidad del gobierno. Ayer, eran militares puestos en la presidencia de las secciones de la indicada liga; hoy, son todos los jefes y oficiales de un cuerpo, los que se suman a esa sociedad que se atribuye el papel de "restauradora" de las instituciones del país, firmando un documento inconcebible.

Chile fué testigo, hace poco, de las consecuencias a que conduce la intervención del ejército en la política. Nuestro actual gobierno ha podido admitir que el ejército sirviera para defender la constitución o la libertad electoral cuando eran conculcadas. Pero, ¿qué papel desempeñarán los militares cuando debemos creer el régimen del sufragio libre definitivamente asegurado?

Represión del alcoholismo

Las medidas proyectadas por el P. E.

Los propósitos del P. E., evidenciados en el proyecto que acaba de enviar a la cámara de diputados relativo a la represión del alcoholismo, si bien revelan una preocupación loable por combatir el flagelo en sus manifestaciones morbosas o crónicas, no consultan los fines esenciales que deben exigirse al abordar el problma para darle una solución.

Se incurre, con el proyecto que comentamos, en el viejo error de crear nuevos rodajes costosos y de aplicación complicada, con el propósito de rehabilitar ebrios consuetudinarios, que no pueden ser siempre individualizados con la eficacia debida, y cuya cura es problemática; pero en cambio no se presta el necesario cuidado a las medidas preventivas que han de preservarnos de la difusión del vicio, como se comprueba al ver que el proyecto se limita a prohibir la venta de alcohol a los menores y a los ebrios. Quiere decir que será suficiente tener veinte años y no estar ebrio, para disfrutar del derecho de alcoholizarse a voluntad.

Por lo demás, la forma en que está concebido el proyecto se presta a engendrar confusión, pues se mezclan en él objetivos plausibles y otros de dudoso resultado.

Ya que se habla de reprimir el alcoholismo, y dado que el gobierno demuestra su propósito de contribuir a la provechosa tarea, nos parece oportuno recordar que en el senado nacional está detenido un proyecto de origen socialista que consulta las necesidades del momento, porque ataca el mal en su raíz.

Otras iniciativas del mismo origen han sido presentadas en la cámara de diputados, y algunas de ellas, como la alta patente a las tabernas, tuvo la aprobación de ese cuerpo, aunque la malogró el senado, prorrogando la ley del año 1918.

Pudo, entonces, el P. E. — y aun está en tiempo de hacerlo — completar su proyecto en forma de hacerlo realmente eficaz para lograr los fines que enuncia y que no llena.

Notas del exterior

EL GABINETE CLEMENCEAU EN PELIGRO

Hace un mes apenas, la situación del gabinete Clemenceau parecía inconmovible. Fortalecido por el apoyo de una gran parte de la cámara durante el proceso de las negociaciones de paz, con Alemania, aureolado su jefe de una popularidad jamás alcanzada por ningún hombre político, la estabilidad del actual ministerio francés parecía destinada a desafiar todas las tempestades, mientras Clemenceau consintiera en presidirlo. De sus adversarios, sólo los socialistas y algunos radicales-socialistas habían demostrado claramente su descontento, tanto por motivos de política interna como por su desconformidad con el tratado de paz, que consideran inútilmente duro, — de modo que podía mirar con segura confianza el porvenir.

Pero la reciente votación sobre desmovilización del ejército demostró una precaria mayoría en favor del gobierno, y las cosas empeoraron con motivo del voto de confianza pedido por M. Pichón, sobre la abolición de la censura y demás restricciones de las libertades públicas. La votación arrojó 206 votos en favor del gobierno y 202 en contra, con 65 abstenidos.

En casos normales esta votación habría decidido de la suerte del gabinete, pero aunque el hecho no se ha efectuado, quedan pocas esperanzas de que el gobierno pueda sostenerse en una próxima ocasión.

Probablemente, dentro de algunos días se despejará la situación de incertidumbre, y es posible vaticinar que los días del gabinete Clemenceau están contados.

Conferencias

"LA GUERRA Y LA REVOLUCION"

Ha despertado interés la conferencia que sobre este tema tendrá lugar el lunes próximo, en el teatro Nuevo, a cargo del diputado de Tomaso.

Como se sabe, la utilidad de las entradas se destina al fondo pro Casa del Pueblo.

Las localidades están en venta en el Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 1 a 7 p. m. y en el teatro mismo.

Platea, $ 2; gradas, 0.70; paraíso, 0.50.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Loria 1341. El doctor Juan A. Prieto dará hoy una conferencia, a las 8.30 p. m., sobre el tema "El gremialismo y el momento actual". Entrada libre.

Juventud Socialista de la 19a. — Anchorena 1629. En este local hablará hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Eliseo A. Díaz, quien desarrollará el tema "Socialismo y democracia".

De Mendoza

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS — RESULTADOS DEL ESCRUTINIO EN EL SEGUNDO DISTRITO

MENDOZA, 14 — La junta electoral continuó el escrutinio de las urnas correspondientes al segundo distrito, con el siguiente resultado hasta ahora:

Para diputados: Socialistas, 152 votos; radicales, 1092; disidentes, 780; demócratas, 1.

Para senadores: Socialistas, 153; radicales, 1092; disidentes, 781; demócratas, 1.

CONGRESO

SENADORES

CITACION PARA HOY —

Para esta tarde, a las 3, está citado para celebrar sesión el senado nacional.

DIPUTADOS

EL PROYECTO DE AGREMIACION LEGAL — RESOLUCIONES DE SOCIEDADES OBRERAS —

En la secretaría de la cámara de diputados se ha recibido una nota de la Federación Ferroviaria, sección Villa Mercedes (San Luis), en la cual se transmite una resolución tomada por aquella entidad en su última asamblea, solicitando que el congreso rechace el despacho de la comisión especial de legislación del trabajo sobre agremiación legal.

—El Centro Socialista de Carhué ha enviado a la presidencia de la cámara la nota que a continuación transcribimos:

El que suscribe, en representación del Centro Socialista de Carhué, provincia de Buenos Aires, se dirige respetuosamente al señor presidente, y por su intermedio a la honorable cámara, y expone:

Que la asamblea efectuada por esta agrupación el 26 de junio ppdo. ha resuelto pronunciarse contra el despacho en mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo y a favor del de la minoría, por las razones que pasa a exponer.

Dejando de lado el interés partidista— por ser el miembro en disidencia de esa comisión representante de nuestro partido —y sí inspirándose en el de obtener una sana legislación del trabajo que reconozca, proteja y contemple el libre y sano desarrollo de las instituciones gremiales para el mejoramiento gradual y progresivo de la clase trabajadora; y siendo los componentes de esta agrupación organizados política y gremialmente, declaran que si el despacho de la mayoría de la comisión fuese convertido en ley de la nación, sería un obstáculo puesto en el camino de la organización sindical, que no puede consentir ni aceptar la clase obrera.

En efecto; por él se limita el derecho de asociación al circunscribirlo a determinados núcleos de obreros. Que prohibe el derecho de huelga, universalmente reconocido, y establece condiciones impracticables en la vida interna de los sindicatos, que en poco tiempo quedarían aniquilados o, por lo menos, trabados en su acción cotidiana. Establece ese despacho un porcentaje en el quórum y en las resoluciones de las asambleas que ni la misma honorable cámara utiliza para aprobar o desaprobar las leyes de la nación, que son mucho más serias que la vida interna de un sindicato.

Si la honorable cámara de diputados desea contribuir a la solución de los movimientos obreros y encauzarlos por el camino de la legalidad, debe abstenerse de convertir en ley el despacho de la mayoría, porque es un código liberticida que se inmiscuye demasiado en la vida interna de los sindicatos gremiales. Y, por último, se inclinan en favor del despacho en disidencia, porque están convencidos de que si el honorable congreso lo convirtiera en ley, habría dado un gran paso en la legislación del trabajo al reconocer legalmente la existencia de los sindicatos gremiales como instituciones de bien común, que sin necesidad de compelerlos por la fuerza, irían paulatinamente acogiéndose a los beneficios de la ley.

Saluda al señor presidente con la consideración más distinguida. — **Anselmo Casini**, secretario general.

EL PROBLEMA AGRARIO —

Los colonos de Pelicurá, afiliados a la Federación Agraria Argentina, han enviado un despacho telegráfico a la cámara de diputados pidiendo la pronta sanción de leyes sobre contratos de arrendamiento a largo plazo, inembargabilidad de los útiles de trabajo, indemnización por mejoras en los campos, fraccionamiento de latifundios y libertad de contratar y comerciar.

LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA LIGA DE LAS NACIONES —

Ayer tarde se reunió la comisión de negocios extranjeros de la cámara, convocada por indicación del ministro de relaciones exteriores, para poner en conocimiento de aquélla la invitación que ha recibido nuestro país para ingresar en la liga de las naciones, y solicitar la opinión de los miembros de la comisión referida sobre la conveniencia de adherirnos o no a dicho organismo.

Los diputados Massa, Tamborini, Becú, Costa y Hernández (D.) se mostraron conformes en que se debía acceder a la invitación hecha, reservándose su opinión acerca de la constitución de la liga, para expresarla en el dictamen que la comisión presentará a la cámara en su oportunidad.

II Congreso financiero panamericano

INVITACION DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El segundo congreso financiero panamericano se reunirá en Wáshington el 12 de enero de 1920. Con este motivo, el presidente de los Estados Unidos ha invitado a los gobiernos de las repúblicas del continente americano a que designen tres delegados oficiales.

El ministro de hacienda de cada país encabezará la delegación respectiva, lo cual proporcionará al ministro de hacienda de los Estados Unidos una oportunidad para celebrar con ellos una conferencia con respecto a las condiciones financieras y a los problemas económicos que hoy afrontan las repúblicas de América.

El primer congreso financiero panamericano se reunió en Buenos Aires en mayo de 1915. Después de un período de cerca de cinco años, el congreso volverá a reunirse, y en esta ocasión tendrá por objeto el estudio de las nuevas condiciones creadas con la cesación de las hostilidades.

Celebración del 14 de Julio

LOS ACTOS DE AYER

Los residentes franceses celebraron ayer su fiesta nacional con una serie de actos públicos que estuvieron muy animados. Después de una visita al monumento de Francia, fué servido un almuerzo en el Pabellón de las Rosas; por la tarde hubo una recepción en la legación de ese país y una fiesta popular en el Parque Japonés, y en el hospital Francés el acostumbrado homenaje ante el monumento a Alsacia y Lorena.

Por la noche se realizaron dos fiestas: una función de gala en el teatro municipal y un baile en el salón de la sociedad "Unione e Benevolenza".

—

El doctor Pueyrredón visitó ayer al ministro de Francia señor Gaussen, y le expresó las congratulaciones del gobierno argentino con motivo del aniversario del 14 de julio.

Las inundaciones en Nuevos Mataderos

SUS CAUSAS

La asociación de fomento de Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) elevó ayer una nota al intendente municipal recordándole que en diversas oportunidades solicitó se iniciaran los estudios y los trabajos necesarios para evitar las inundaciones que se producen los días de lluvias en las calles Montiel, Areco, Guaminí y Chascomús.

La asociación recurrente dice que "las medidas tomadas por el departamento de obras públicas hasta la fecha han sido completamente nulas. El estudio que ha solicitado se practicara para que los técnicos se dieran cuenta de dónde proviene, en los días de lluvia, tanta agua, que deja completamente inundado y sin salida un radio de tres cuadras a su alrededor, no se ha llevado a cabo. Sólo se dispuso se limpiaran los desagües y se abovedaran esas calles, rellenándose la de Montiel, desde Areco a Chascomús, medidas completamente insuficientes.

Las aguas que inundan la zona de Montiel y Areco proceden del límite del municipio. Si los técnicos del departamento de obras públicas hubiesen recorrido el curso de esas aguas, hubieran encontrado en seguida la causa y el remedio de evitar estas inundaciones.

La municipalidad de Matanza (San Justo) ha efectuado en su jurisdicción, por la calle Provincias Unidas desde el llamado "Monte Dorrego" hasta el límite del municipio, obras de desagües con numerosos pasos y puentes de cemento, y las ha efectuado con pendientes al límite del municipio. Por lo tanto, todas las aguas pluviales, en una extensión de 30 cuadras por la calle Provincias Unidas, y las que convergen de la parte noroeste de "Villa Lomas del Mirador", vienen a estancarse en la calle Garibaldi (una cuadra del límite, General Paz) y Provincias Unidas. Allí cruzan unos campos alfalfados, donde parece que hicieron a propósito un canal que lleva las aguas a las calles Montiel y Areco. Así es que este último punto debe soportar las aguas de una gran parte de Matanzas y de nuestra Villa, que por ser paraje algo alto vienen a desembocar todas en Areco y Montiel.

Tales son las verdaderas causas de estas inundaciones, que nunca se habían visto, sino desde los trabajos efectuados por la municipalidad de Matanzas."

El congreso de química

REUNION DE LA SECCION TECNICA —ASUNTOS CONSIDERADOS

En la facultad de ciencias exactas reunióse ayer a las 9 a. m. la sección técnica del congreso de química.

El doctor Martiniano Leguizamón leyó un informe sobre las condiciones en que se encuentran para ser explotadas las salinas del país.

La industria del cemento Portland fué minuciosamente estudiada por el doctor Abel Sánchez Díaz, quien indicó los factores que facilitan su desarrollo, proponiendo luego varias medidas en este sentido, que fueron aceptadas por la sección.

La industrialización de las arenas del río Uruguay para el uso de las fábricas de vidrio fué motivo de una exposición del señor Luis Grianta, quien expuso los resultados de sus experiencias para manipular las arenas indicadas por medio de un tratamiento especial.

Sobre la depuración de las aguas cloacales, la sección consideró un importante trabajo de los señores Atilio A. Bado y Tomás J. Rumi.

Por último, leyóse un trabajo referente a los abonos químicos que produce el país, debido al ingeniero Pablo Lavenir. Se hace notar en él que aun cuando necesitamos aquí los abonos de referencia, se permite la exportación de substancias que los contienen abundantemente. Después de un laborioso debate, se aprobó un proyecto de resolución en el que se preconiza la restricción del embarque de las susodichas substancias.

Casa del Pueblo

Mañana, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", se llevará a cabo una función con el siguiente programa:

1a. parte. — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

2a. parte. — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

3a. parte. — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia en 50 partes.

OTROS FESTIVALES

El día 18, en el cine Eslava, Suipacha 682, patrocinado por el Centro Socialista de la 20a.; el 19, función y baile, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, organizada por los comités de la 3a.; el 3 de agosto, función cinematográfica y conferencia en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3989, patrocinada por el centro de cultura "El Hogar Obrero"; el 6 de agosto, en el Petit Colón, Córdoba 3010, patrocinada por el Centro Socialista de la 19a.

En la cordillera

Continúa el temporal de nieve

La administración del ferrocarril Pacífico recibió ayer una comunicación en la que se informa de la caída de un alud de nieve de 35 metros de largo por 5 de alto en el kilómetro 169 del Trasandino.

El desmoronamiento del bloque de nieve produjo la rotura de varios alambres telegráficos. Además, continúan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, debido a que continúa nevando, con intensidad, en ambos lados de la cordillera.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

DISCURSOS DE HENDERSON Y BRANTING

Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ayer he conseguido que me entregaran en el ministerio de relaciones exteriores la carta que envié desde Berna el 20 de febrero con la crónica del congreso socialista internacional, redactada expresamente para LA VANGUARDIA. No me explico bien lo ocurrido con esa correspondencia. De todos modos, llega a tiempo para que los afiliados tengan un conocimiento más preciso y completo de lo ocurrido en la gran asamblea.

La crónica ha sido hecha con el Boletín oficial del congreso, en el cual se publicaron algunos discursos, y mis apuntes taquigráficos tomados para el diario.

Saludo cordialmente al ciudadano director — **Antonio de Tomaso.**

I

El congreso tuvo lugar en el magnífico edificio de la Casa del Pueblo.

Concurrieron cien delegados representando a Inglatrra, Francia, Alemania (mayoritarios y minoritarios), Alsacia Lorena, Austria alemana, Checoeslovaquia, Hungría, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Polonia, Rusia (social-demócratas y socialistas revolucionarios), Letonia (Rusia), Georgia (Rusia), Estonia (Rusia), Grecia, Bulgaria, Armenia, Argentina, España, Palestina y Canadá. Faltaban Bélgica, cuyo partido no ha querido venir porque estaban los mayoritarios alemanes; Estados Unidos, cuya delegación no ha llegado a tiempo, Italia y Suiza, donde se celebró un congreso nacional que resolvió por mayoría no concurrir. El Partido suizo está en estos momentos tocado de maximalismo. Platten, uno de sus líders, ha sido amigo íntimo de Lenín y es en Berna uno de sus discípulos.

En la delegación inglesa figuraban hombres de mucha importancia en el movimiento político y gremial como Henderson, Mac Donald, Cramp (secretario de los ferroviarios), Thomas (presidente de los ferroviarios), Mac Gurk (de los mineros) y Stuart Bunning. En la delegación francesa había mayoritarios y minoritarios; Longuet, Cachin, Mistral, Albert Thomas y Renaudel, entre otros. En la delegación alemana figuraban en los dos grupos Molkembuhr, Müller, Wells, Haase, Kautsky y Kurt Eisner. Bernstein asistió, también, aunque sin mandato. En la delegación austriaca estaba Adler, cuya autodefensa publicó oportunamente LA VANGUARDIA.

El congreso ha sido preparado por los esfuerzos de Henderson, representante del Labour Party, ayudado por Huysmans y Branting. Vandervelde, presidente del antiguo Bureau, no estaba porque a raíz de la negativa del Partido Socialista belga presentó su dimisión del cargo.

HABLA HENDERSON

Arturo Henderson abrió el acto con el siguiente discurso:

"Camaradas: Se me ha pedido dar algunas breves explicaciones sobre la convocatoria de esta conferencia.

Durante la guerra, las grandes organizaciones políticas y gremiales se declararon siempre favorables a la idea de una conferencia internacional a reunirse en seguida de haberse efectuado la paz. Inmediatamente de firmarse el armisticio, nos dimos cuenta de que había llegado el momento de obrar. Las condiciones habían sufrido un cambio tan grande durante la guerra que ninguna organización, en virtud de sus estatutos, pudo reunir delegados de todos los países beligerantes y neutrales. Las únicas decisiones que hubieran podido servirnos de directivas eran las de las conferencias interaliadas, efectuadas en Londres en febrero y septiembre. La conferencia de febrero resolvió que una conferencia internacional se reuniría al mismo tiempo que el congreso oficial de la paz, y encargó a cuatro de sus delegados la convocatoria de la misma. Eran Vandervelde, Alberto Thomas, Samuel Gompers y yo. El comité nunca tuvo la oportunidad de reunirse. La obra hubo de emprenderse por correspondencia. El comité de Londres me había pedido que yo tomara la responsabilidad de iniciar las negociaciones. Escribí a Vandervelde, Gompers y Thomas, y quedó resuelto que nos reuniríamos en Lausana. Estimábamos que el camino estaba libre y que podríamos efectuar la conferencia en la Suiza romana. Pero el gobierno suizo expresó el deseo de que la conferencia no se efectuara en Lausana ni en Ginebra. Huysmans y yo, entonces, debimos resolver de inmediato donde transferiríamos la conferencia, y dos semanas más tarde vinimos a Berna, donde en quince días quedó organizada esta magnífica conferencia, en que están representados 21 países.

Teníamos una meta frente a nosotros: que la conferencia fuese organizada lo mejor posible teniendo en cuenta la situación, y que cuando se reuniera deliberara sobre los graves problemas de la paz mundial dando la medida de la influencia obrera. Espero que eso se realizará. Todos reconocerán que es necesario aumentar la influencia de la clase obrera, no sólo respecto de la situación actual, sino también respecto de una solución de los grandes problemas en forma equitativa para los que representamos.

Con esta declaración, tengo el agrado de proponerles la designación del camarada Branting para presidente de la conferencia."

LA MESA: UN DELEGADO ARGENTINO VICEPRESIDENTE

El congreso acepta unánimemente la elección de Branting, delegado de Suecia, como presidente.

Huysmans lee, entre otras cosas, un telegrama de saludo de la viuda del viejo militante y teórico ruso Plehkanoff, quien le rogó antes de morir enviar su último saludo a la Internacional. Propone en seguida que se nombre vicepresidentes del congreso a Wibaut, de Holanda, y a Justo, de la Argentina, y asesores a Henderson y Seitz de Austria, lo que se aceptó por unanimidad.

HABLA BRANTING: LA TAREA DE LA INTERNACIONAL

Hialmar Branting pronuncia en seguida un discurso que sintetiza los problemas de la hora actual para el socialismo y enuncia la acción que corresponde desempeñar al pueblo trabajador. Vale la pena hacerlo conocer íntegramente:

"La guerra que ha asolado al mundo sólo era posible en una sociedad capitalista. La Internacional, desde que empezó su existencia, no dejó de desear su supresión. Desde el congreso de Stuttgart, en 1907, la lucha contra la guerra y el militarismo ha ocupado el primer puesto en nuestras preocupaciones.

Todos teníamos el presentimiento del poder de las fuerzas que hacían peligrar la paz del mundo. La sociedad existente no sólo daba libre juego a la política de explotación del capitalismo, sino que mantenía, además, en grandes extensiones del mundo una formidable concentración de poder en mano de castas feudales, que permanecían extrañas a los verdaderos sentimientos de los pueblos y sin ninguna responsabilidad ante ellos.

En 1912, la Internacional podía aún levantar la voz contra la guerra que ya amenazaba, pero cuando en 1914 aparecieron antagonismos más acentuados y cuando, además, esperanzas criminales hicieron creer en la posibilidad de dar rápidamente a una sola nación, fuerte y sólida, la dominación del mundo mediante la guerra, todas las tentativas de conciliación hechas por las democracias occidentales quedaron destruídas, y la Internacional fué la primera víctima de la catástrofe.

En este momento, no pienso solamente en la calamidad que hirió al mundo entero, sino en la que hirió ante todo a la Internacional socialista con el asesinato de nuestro inolvidable Jaurés cuyo nombre debe ser citado al reunirnos de nuevo por vez primera, después de los años terribles, para colaborar en una obra común. Pero pienso también en las tentativas que se hicieron hasta el último instante para reunir la Internacional en una acción común contra la guerra, y que fracasaron totalmente. Los potentados de ciertos países habían conseguido disfrazar la verdad, y hacer creer a todo el pueblo que se trataba de defender el país y sus habitantes contra un ataque criminal. Los juicios emitidos contra antiguos camaradas fueron tanto más severos, cuanto que no fué posible concebir que del otro lado de la barricada se había hecho difícil entrever lo que nos aparecía tan claro como la luz del día, principalmente su participación en un crimen mundial, que ya ha recibido su castigo histórico.

No daré a este tema un mayor desarrollo desde la presidencia. Pero no he querido pasarlo en silencio al ocupar este asiento. Será preciso que mutuamente digamos todo claramente en un cambio de ideas que nada deje en la sombra.

Por otra parte, estoy profundamente convencido de que sólo declaraciones netas y públicas sobre estas cuestiones pueden crear una atmósfera de nueva confianza entre los que persiguen la realización del mismo ideal. La verdad tiene una fuerza superior a todas las demás. Si tratamos de construir un acuerdo ficticio sobre el silencio y la reticencia, nuestro esfuerzo será vano. Como todos los grandes antepasados del socialismo, tenemos aún la convicción expresada por la primera Internacional, de que la verdad, el derecho y la justicia deben reglar las relaciones entre las naciones como entre los individuos.

Por consiguiente, si no apartamos ninguna cuestión de falta o de responsabilidad, va de sí, sin embargo, que aquí estamos todos reunidos porque tenemos deberes respecto del porvenir. Y también podemos decir con razón que las transformaciones revolucionarias que tuvieron por resultado el derrumbamiento de los tronos de los Hohenzollern y los Habsburgos, han creado una situación que nos brinda la posibilidad y el punto de partida de una colaboración internacional y socialista.

No hemos olvidado que la primera Internacional, después de la caída del emperador francés en Sedán, pidió una paz aceptable con la república francesa. Tampoco hemos olvidado que Bebel y Guillermo Liebknecht, contra la voluntad de la población, supieron resistir a las excitaciones de un nacionalismo salvaje que deseaba la anexión de Alsacia y Lorena. Quizá llegó el momento de poder obrar en igual sentido y con la misma decisión contra el espíritu de agresión y de anexionismo, venga de donde viniere, y de reclamar en nombre de toda la democracia socialista de Europa y de América condiciones aceptables de paz para las nuevas repúblicas surgidas de las ruinas de los imperios caídos.

La conferencia socialista interaliada de Londres, de febrero 1915, ya había hecho resaltar que la guerra iba dirigida contra el gobierno alemán y no contra el pueblo alemán. Sería inmoral hacer responsable hoy a la clase obrera de los crímenes de sus antiguos dominadores, y condenarla a trabajos de esclavos inconciliables con la civilización moderna. Un solo principio debe inspirar a los vencedores y a los vencidos, los fuertes y los débiles de hoy y de ayer, y ese principio es el derecho de las naciones a disponer libremente de sí mismas.

Esta antigua reivindicación de la Internacional, que desde el principio de la guerra fué proclamada también por ciertos hombres de estado de la entente, ha sido asumida por la joven Amé-

tica con una fuerza y un espíritu de decisión al que rendimos plenamente homenaje. El presidente Wilson, con sus 14 puntos, ha tratado de provocar una como revolución de los espíritus en el círculo de los hombres de estado y de los hombres políticos del mundo capitalista. En lugar del derecho del más fuerte, ha proclamado el derecho de todos. Ha proyectado reconstruir el mundo sobre nuevas bases, reunir los pueblos en una organización superior y prevenir todas las tentativas de los estados que en vez de acudir al derecho acudieran a la fuerza.

En París, donde el vencedor dicta leyes al mundo, Wilson solo representa una potencia mundial en medio de las otras, y quizá no sea enteramente dueño de todos los estados que representa. Los círculos capitalistas de varios países anuncian reivindicaciones, indemnizaciones y aun ganancias. El idealismo más noble de algunos no logra dominar el carácter general del capitalismo. Se prosigue la lucha de los intereses privados, para el poder y las ventajas económicas. Unicamente la victoria de la clase obrera, que quiere suprimir el sistema de la explotación burguesa, puede garantizar un derecho igual para todos sobre la firme base de la democracia y el derecho igual de los estados en la liga de las naciones, en que los pueblos estarán protegidos contra las violencias de los fuertes.

Por esta razón, Wilson es históricamente un defensor de la política internacional de la clase obrera, que quiere completar y consolidar en forma duradera la obra de la liga de las naciones, cuya creación emprende. Comprende muy bien la situación. Dice a los hombres de estado que lo rodean: "los dominadores del mundo ya no son las clases superiores; el destino de la humanidad se halla en manos de los humildes. Si no poseéis la confianza del conjunto de los ciudadanos, vuestro edificio se derrumbará y construiréis en vano". Cuenta con el apoyo de la clase obrera y comprende muy bien que necesita de ella.

Esta simpatía la consiguió de las masas en todas partes espontáneamente, tanto en Francia, como en Inglaterra y en Italia. Pero si la clase obrera quiere ejercer una influencia positiva, y, llegado el momento decisivo, si es necesario, emprender una acción general para sostener el esfuerzo wilsoniano y ejercer influencia sobre las decisiones que se quiere tomar en París, esta clase obrera debe ante todo hallarse a sí misma de nuevo. Debe crear las posibilidades de una acción común para alcanzar los fines de justicia. Por esta razón fué organizada esta conferencia de Berna, después de ser interrumpidas las tentativas de Estocolmo. **Si París es hoy el punto de reunión de las clases dominantes, Berna puede ser el centro de reunión de la clase obrera. Berna debe ser el comienzo de una acción de la clase obrera contra toda tentativa de obstaculizar el programa wilsoniano. Berna debe ser el punto central y autónomo de la clase obrera para desarrollar sus ideas en sentido socialista.**

Es aquí en Berna donde elaboraremos nuestro programa para la realización de la liga de las naciones, y no obraremos como han obrado en París, donde únicamente las cinco grandes potencias toman la decisión inicial. Desde el comienzo construiremos con la colaboración de todos. Va de sí que reclamaremos toda clase de garantías contra las amenazas de guerra. Pediremos un sistema de mediación obligatoria y la creación de un tribunal de arbitraje al cual todos los conflictos deberán ser sometidos.

Pero no podemos detenernos ahí. A objeto de permitir a todos los estados aproximarse a un desarme general reclamado por los pueblos y que necesitan absolutamente, debemos exigir que la liga de las naciones tome medidas de coerción contra todo estado que se rebelara contra sus compromisos y acudiera nuevamente a la fuerza. Se entiende que es preciso dar el golpe de gracia al militarismo antiguo, al viejo sistema de los armamentos recíprocos que aceleró la catástrofe. Todo militarismo debe desaparecer. En una liga de naciones cuyos miembros estén penetrados cada día más del espíritu socialista, la venenosa planta morirá por falta de alimento.

Naturalmente, no podemos elaborar soluciones detalladas para todos los litigios territoriales que agitan al mundo. Pero si hoy nos es posible provocar un acuerdo de la clase obrera sobre las cuestiones generales de derecho según los cuales esas cuestiones deberán solucionarse, va de sí que en numerosos casos será posible hallar el camino de conciliaciones y soluciones nuevas de nuevos conflictos. Para los casos más sencillos, la buena voluntad apartará todos los obstáculos, pero hay casos muy complicados, y como socialistas no podemos descuidar las consecuencias económicas de las construcciones nuevas. Wilson, en uno de sus 14 puntos, protestó contra el hecho de que los pueblos fueran objeto de trueque entre las potencias, como si fueran mercaderías o piezas de ajedrez. La clase obrera socialista protesta enérgicamente contra esas tentativas. Pone en guardia a los vencedores contra los abusos de la victoria que pueden crear nuevos conflictos. Invita a las naciones nuevas a no dejarse influenciar por victorias pasajeras y a perseguir la realización del derecho y de la justicia. Espera de la liga de las naciones que controlará la posibilidad para las minorías nacionales de desarrollarse libremente en todos los estados, gracias a la autonomía a que tienen derecho, lo que tiene por consecuencia disminuir las oposiciones y hacer posible una vida común pacífica de trabajo económico e intelectual.

Pero hay, además, una gran cuestión que, por ciertos motivos es la más ardiente y que debe preocupar al parlamento internacional de la clase obrera. La clase obrera ha pedido, y parece que su pedido será realizado, que el tratado de paz de mañana comprenda una "magna carta del trabajo" con miras a las líneas fundamentales de una legislación obrera internacional. Esa magna carta sería incorporada también al convenio de la liga de las naciones.

Para elaborar ese derecho nuevo, es necesaria la colaboración de la clase obrera. Nuestros camaradas que trabajan en la conferencia sindical, reunida en la misma Casa del Pueblo, al mismo tiempo que la conferencia socialista, se ocuparán de esa cuestión. Pero nuestra conferencia socialista internacional debe velar también para que las reformas pedidas sean formuladas de común acuerdo, y con una fuerza que asegure su aceptación.

En varios países, la clase obrera ha sabido imponer sus reivindicaciones mediante actos revolucionarios. En otros países, ese resultado se ha conseguido con la atmósfera creada por la revolución. La jornada de ocho horas ha sido adoptada en todos los países, o, por lo menos, en todas partes se halla a la orden del día. Hasta se habla de ir más lejos en algunas partes. Aunque no tuviéramos más razón que ésta para reunirnos aquí, la prosecución y la realización de esta obra justificarían la convocatoria de la conferencia de Berna.

Pasamos por una época de transformación como nunca la hubo. No volverá jamás el antiguo mundo de antes de la guerra, el mundo del capitalismo en lucha contra el socialismo, que avanza pero que aun no predomina.

El derrumbamiento de tantas cosas en la sociedad, a que hemos asistido, hace imposible la vuelta al pasado. El socialismo es una fuerza que ya no puede desdeñarse. Por eso es que él mismo debe conocer su meta y sus caminos.

Es una verdad que salta a la vista el hecho de que aun en la clase obrera esas conmociones han creado desórdenes y hasta cierta disolución. En ciertos ambientes, durante ese período de agitación se han oscurecido hasta la negación bases fundamentales de nuestras concepciones como el derecho de la democracia, la libertad de palabra y de pensamiento y la realización del socialismo mediante la creación de una producción colectiva ordenada.

Bajo el disfraz de las frases mal interpretadas de la dictadura del proletariado, trátase de crear la dominación terrorista de las minorías que constituyen el extremo opuesto tanto de la democracia como del socialismo. Nosotros, aquí reunidos, rechazamos enérgicamente esas desviaciones que no pueden sino perjudicar a la clase obrera y comprometer al socialismo. Así como lo hicieron hace medio siglo Marx contra Bakounín y la social democracia alemana contra Mozt y otros, sabremos defender el socialismo contra los que abusan de su nombre y son los negadores de su esencia.

Pero nos hallamos frente a una serie de problemas nuevos y considerables. Ha llegado el momento en que en diversos países deberemos decir cómo entendemos poder realizar nuestras antiguas reivindicaciones. Es necesaria a ese objeto la colaboración internacional. Se imponen disposiciones de precisión y esclarecimiento.

Será necesario convocar pronto un nuevo congreso de la Internacional, larga y minuciosamente preparado. Lo exigen los nuevos tiempos. Desde este punto de vista, nuestra conferencia de Berna no puede ser sino una preparación. Después de la catástrofe mundial los trabajadores vuelven a tomar contacto y proclamarán ante el mundo los conceptos de la clase obrera en presencia de los problemas actuales de la paz, así como su concepto de una liga de las naciones. Si me es permitido daros un consejo, os aconsejaré designar una comisión que será encargada por nosotros de preparar la reorganización de la Internacional y de convocar, en breve plazo, un congreso más numeroso, para que la Internacional pueda volver a su actividad plena. Depende de la misma conferencia, del espíritu que anime sus tareas, que ella, como todos lo deseamos, pueda aparecer como un faro sobre las altas montañas de los Alpes, iluminando los tiempos nuevos, realización de la democracia y primer fundamento del socialismo.

Que ese elevado fin guíe nuestras tareas y nos ayude a vencer todas las dificultades". — A. d. T.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 14 — Se anuncia que contrariamente a la afirmación de la agencia Wolff, que decía que la repatriación de los prisioneros alemanes debe efectuarse inmediatamente después de haber sido puesto en vigor el tratado de paz, "Le Matin" declara que la repatriación empezará y continuará a medida que los alemanes den al tratado un principio de ejecución con el envío de la mano de obra estipulada para la reconstrucción.

LA CUESTION DE FIUME

PARIS, 14 — Todos los diarios publican la carta dirigida por el ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, al diputado Lacave, quien había manifestado la intención de interpelarlo sobre la cuestión de Fiume. M. Pichon, además de anunciar en su carta el envío a Fiume de una comisión con el objeto de hacer una investigación interaliada seria y prolija, dice que se halla animado del deseo profundo de garantizar el mantenimiento de la alianza que unió a Francia con Italia durante la guerra, y que el gobierno francés no desea sino ver alejarse cualquier causa de disidencias. En la mayoría de los diarios de esta capital se hacen comentarios con declaraciones de amistad inalterable hacia Italia como respuesta a las palabras de Nitti en la cámara, que son muy apreciadas. Entre otros, el "Petit Parisien" afirma que nadie en Francia ha pensado en ningún momento desdeñar el valor del concurso leal y precioso que los italianos llevaron a sus hermanos los franceses en los campos de batalla, y expresa el deseo de que ese concurso tenga como corolario la satisfacción integral de las aspiraciones de Italia, que en Francia son muy bien comprendidas.

ROMA, 14. — De fuente oficiosa y con referencia al plebiscito que se dice realizado en Fiume por iniciativa del partido eslavo, durante el mes de junio pasado y que según el "leader" Pasio habría resultado favorable a la unión de Fiume al estado yugo eslavo, se comunica con carácter de eventual desmentido el resultado de una minuciosa investigación realizada en Fiume.

El comité yugoeslavo de Sussak hizo imprimir y circular numerosas boletas de adhesión dirigidas al presidente de los Estados Unidos con la siguiente declaración:

"Los que suscribimos, confiados en el gran defensor de la libertad y la justicia, recurrimos a vos con la ardiente plegaria de que tratéis de sofocar las injustificadas aspiraciones italianas sobre esta ciudad, técnica, geográfica y económicamente yugoeslava y queráis reafirmar vuestro afecto a la Yugoeslavia".

Las firmas fueron solicitadas por todos los medios y con todas las amenazas secretas y futuras posibles, y lograron reunir dos o tres mil nombres exclusivamente croatas. Las boletas eran escritas por los mismos recogedores de firmas, que agregaban el nombre de cada familia el de cada uno de sus hijos y descendientes, agregando la pretendida adhesión de niños que resultaron de pocos meses de edad. Aunque el documento parece contener las firmas recogidas sólo en Fiume, el comité amplió su trabajo a la campaña limítrofe, dentro y fuera de la línea de ocupación; las autoridades italianas no operaron ningún secuestro de boletas, pero se limitaron a recoger las denuncias de los que fueron objeto de amenazas para inducirlos a firmar.

Con respecto a las declaraciones hechas por Pasio sobre los partidos autonomista y socialista, cuyos millares de votos decía deberían haberse agregado, así como la de los croatas porque son favorables a que se declare Fiume ciudad libre o república independiente, se ha podido constatar que se trata sólo de un grupo insignificante de fiumenses disidentes que carecen absolutamente de autoridad, y además ese grupo ha sido subvencionado e incitado por el comité yugoeslavo de Sussask, que habitualmente dirige sus reuniones.

La firma de los tres mil adherentes no ha existido, y, por último, el Partido Socialista de que se habla en la proclama es el "internacionalista maximalista", constituído únicamente por obreros locales de las canteras y puerto, importados a Fiume durante la guerra por el gobierno austriaco y por consiguiente no pertenecientes a Fiume. Los obreros fiumenses, en cambio, forman parte del partido democrático social, que es francamente anexionista a Italia.

LOS INCIDENTES DE FIUME

PARIS, 14 — El diario "Le Temps" publica informaciones precisas que permiten reconstruir los incidentes que se desarrollaron en Fiume. Los primeros choques se produjeron el día 2 del corriente, a raíz de una disputa entre un soldado francés y una mujer de Fiume; dicho altercado fué interpretado por los asistentes como un insulto a los sentimientos italianos de la población.

Durante los incidentes de esa jornada, ocho oficiales y veintiocho soldados franceses fueron heridos, en vista de lo cual el comando francés consignó las tropas. La efervescencia continuó en los días siguientes en forma de manifestaciones hostiles contra las tropas francesas.

El día 5 del corriente se produjeron nuevas agresiones, a consecuencia de las cuales varios soldados franceses fueron heridos.

Además, parece que el servicio de orden efectuado por los italianos no ha sido perfecto; el general Graziolo, comandante de las tropas italianas, propuso al general Savy, comandante de las tropas francesas, trasladar los batallones franceses a diez kilómetros de la ciudad, a lo que el general Savy se rehusó.

El día 6 del mismo mes se produjo un incidente: la muchedumbre, en la cual se encontraban varios militares, asaltó a tiros de revólver un pequeño puesto francés que custodiaba un depósito de la base francesa de Fiume. Habiendo contestado la agresión los soldados que componían la guarnición del puesto, el buque de guerra italiano "Dante" abrió un fuego de fusilería contra el pequeño puesto y desembarcó los marinos que se hallaban a bordo del acorazado, los cuales atacaron el puesto. En ese día hubo nueve muertos y once heridos entre los soldados franceses de la guarnición.

Gracias a las medidas de orden tomadas por el general Savy, el orden quedó restablecido el 7 del corriente.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 14 — El "Echo de París" acoge el rumor de que el jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, pensaría hacer designar funcionarios ingleses como altos comisarios de la liga de las naciones en Dantzig.

WASHINGTON 14 — Se anuncia que el embajador americano en Londres, Mr. Davis ha sido designado para representar a los Estados Unidos en la corte permanente de justicia internacional que el consejo de la liga de las naciones organizará.

PARIS, 14 — Se sabe que Suiza ha declarado que si se tardaba demasiado en admitir Alemania en la liga de las naciones, Suiza podría salir de ella, suponiendo que ha entrado primeramente en esa sociedad. "L'Intransigent" cree que si Suiza no se adhiere al pacto de la sociedad de las naciones en el plazo de dos meses que seguirán después de su puesta en vigor, la sede de esta liga no sería mantenida en Ginebra.

LA AUTONOMIA POLITICA DE LOS BALCANES

LONDRES, 14 — Telegrafían de Berlín que la Sud Slavische Korrespondenz de Agram anuncia que los gabinetes sudeslavo, búlgaro y griego negocian la autonomía política de los Balcanes.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 14 — Según "Le Matin" el tratado con Austria no sería entregado antes del miércoles próximo.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 14 — El consejo supremo aliado prosiguió esta tarde el examen de las fronteras entre Austria y Hungría. Examinará igualmente el proyecto de texto elaborado por el comité de redacción en respuesta a la nota de Alemania de fines de junio, preconizando medidas de orden en momentos de la evacuación de Polonia por las tropas alemanas.

El ministro de relaciones exteriores recibió esta mañana el texto de la ratificación por el gobierno alemán con respecto al tratado de paz. El documento está firmado por el presidente Ebert.

FRANCIA

Conmemoración de la victoria

FESTEJOS POPULARES

PARIS, 14 — A pesar de que el mal tiempo no la favoreció, la primera noche de festejos populares en conmemoración de la victoria obtuvo un gran éxito. Retretas de antorchas recorrieron las principales calles de esta capital seguidas por un gentío entusiasta.

PARIS, 14 — Esta ciudad, en una noche propicia a las evocaciones piadosas, recordó a los muertos por la patria.

A partir de las 8 de la noche, un inmenso gentío fué a llevar el homenaje de su ferviente recuerdo al pie del arco del triunfo de la plaza de L'Etoile y frente al cenotafio erigido en conmemoración de los héroes de la guerra.

A las 9 las iluminaciones brotaron por todas partes y la avenida de los Campos Elíseos se iluminó con destellos multicolores.

El cenotafio se destacaba alumbrado por reflectores. Sendas alegorías de la victoria con sus alas desplegadas y tendiendo hacia el suelo palmas de gloria y recuerdo ocupaban sus cuatro costados. Una nube de humo se elevaba del hueco de un torpedo colocado en la cumbre de la pirámide hacia las arcadas del arco de triunfo. En pebeteros colocados alrededor del monumento se quemaba incienso. Oficiales de todas las armas montaban la guardia de honor junto con los voluntarios de la gran guerra, honrando la memoria de sus compañeros, cuyo sacrificio hizo posible la victoria.

Los parisienses, y los provincianos y extranjeros que se hallaban en esta capital desfilaron lentamente durante la noche frente al cenotafio.

El jefe del gabinete, Mr. Clemenceau, vino también a inclinarse ante el monumento a los muertos, al pie del cual los concejales de París depositaron dos ramos de palmas.

La grandiosa "velada de las armas" fué, pues, un hermoso preludio que demostró la forma emocionante en que se desarrollará el desfile de la victoria a través de la capital.

PARIS, 14 — Una muchedumbre innumerable y recogida continuó desfilando ante el arco del triunfo. El presidente del consejo, Mr. Clemenceau, fué rodeado por la muchedumbre entusiasta, que lo aclamaba; debió apretar centenares de manos entre las millares que se tendían hacia él. Viendo a un grupo de mutilados, el señor Clemenceau llegó hacia ellos, les habló con efusión, afirmándoles que la patria no los olvidará jamás. Más lejos, encontrándose con un capellán del ejército, le tomó las manos exclamando calurosamente: "No hay más categorías entre los franceses". La muchedumbre delirante aclamaba y aplaudía gritando: "Viva el padre de la victoria".

PARIS, 14 — Los principales diarios publican numerosas fotografías o dibujos de actualidad, así como artículos de personalidades que rinden homenaje a los héroes victoriosos vivos o muertos, parafraseando los versos de la Marsellesa.

"Le Matin" publica las declaraciones siguientes del mariscal Joffre: "Nunca me han gustado los honores imponentes, siempre he puesto mi alegría en el trabajo y en el silencio; sin embargo, comprendo que una ceremonia como la que va a desarrollarse en París ponga en todas partes entusiasmo. Seré feliz de encontrarme en ella. Mi corazón de viejo soldado latirá con el corazón del ejército y de la muchedumbre. Es la confianza que nos dió la victoria: hoy como ayer, mañana como hoy, tengamos confianza".

El "Echo de París" publica un homenaje al ejército, firmado por De Castelnau, en el cual el ex jefe del estado mayor subraya la eterna alegría que no cesó de animar a la infantería, que siempre es la reina de la batalla.

El homenaje a la marina está firmado por el señor Ronarch y relata la colaboración silenciosa, heroica de la marina, las inolvidables hazañas y los sublimes sacrificios de los vencedores del Yser.

"Le Matin" publica los retratos de los mariscales Foch, Joffre y Petain con el texto de las citaciones de que fueron objeto.

LONDRES, 14 — El "Times" dice que Francia celebra el triunfo sobre el militarismo y la "kultur" del pensamiento francés, de las ideas, costumbres, tradiciones, literatura, artes de la civilización francesa que amamos y honramos.

LONDRES, 14 — El "Daily Chronicle", en un artículo titulado "Viva Francia", dice que la historia pondrá de relieve a la nación cuyo heroísmo sublime se reveló prodigiosamente en el mundo por el desprecio espiritual de toda agonía y de todas las heridas.

DEVOLUCION DE UN SUBMARINO

TOLON, 14 — El submarino francés "Turquoise", que ha sido devuelto por los turcos, quienes lo habían capturado a raíz del audaz raid y bombardeo de Constantinopla, ha regresado aquí, entrando hoy en el puerto, siendo objeto de una demostración de saludo.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

PARIS, 14 — "Le Journal Officiel", en su número de la fecha, publica un aviso cuyo resumen es el siguiente:

Debido a que el bloqueo de Alemania ha sido levantado, y en ejecución del decreto del 19 de febrero de 1919, los súbditos franceses están autorizados a reanudar las relaciones comerciales con Alemania en las condiciones siguientes:

Las mercaderías cuya exportación de Francia es libre podrán expedirse a Alemania; para las otras mercaderías, derogaciones especiales podrán ser concedidas por los ministerios competentes.

Las mercaderías procedentes de Alemania no entrarán en Francia sino con derogaciones especiales, dadas las decisiones del ministro de finanzas de acuerdo con la ley del 17 de agosto de 1919.

Todas las operaciones referentes a las categorías siguientes son prohibidas:

Deudas exigibles antes de la guerra entre franceses residentes en Francia y alemanes en Alemania; también las deudas que se han vuelto exigibles durante la guerra, los intereses vencidos durante la guerra debidos a franceses y procedentes de valores emitidos por Alemania, los intereses vencidos antes y durante la guerra debidos a alemanes y procedentes de valores emitidos por Francia; los capitales reembolsables antes y durante la guerra, pagaderos a franceses o debidos a alemanes; todas las operaciones relativas a los bienes de los súbditos enemigos colocados bajo secuestro; todos los pagos de cupones de valores pertenecientes o habiendo pertenecido a súbditos enemigos desde el 1|8|914.

Las compras y ventas de marcos quedan sometidas a la ley del 3 de abril de 1918 y no pueden hacerse sino por los bancos que tienen un repertorio de las operaciones de cambio. — Firmado: Pichon, ministro de relaciones exteriores.

LAS RELACIONES CON ITALIA

PARIS, 14 — Con referencia a las relaciones con Italia "Le Petit Journal" se declara escéptico de las protestas de amistad expresadas en la cámara por el señor Nitti, porque cree que no responden al actual sentimiento de la mayoría del pueblo italiano, y lo lamenta porque, dice, en cambio en toda la prensa francesa no se halla el más mínimo vestigio de hostilidad contra Italia, y, por el contrario, manifiesta una simpatía sincera respecto de la cual los italianos deben estar convencidos de que no existen divergencias.

"Le Petit Bleu", tratando el mismo asunto, encuentra en las palabras del señor Nitti el alma verdadera de la hermana latina, y asegura que Italia podrá contar enteramente con la cooperación amistosa de Francia.

"L'Ordre Public" es aún más categórico que los diarios anteriores y elogia francamente y en tono elevado las palabras del señor Nitti, y afirma que Francia desea de veras conservar la estrecha amistad con Italia, y termina diciendo que al pedido de ayuda de Francia que hace Nitti le contesta que él tiene a su favor toda la opinión pública francesa.

ECOS DE LA MUERTE DEL AVIADOR NAVARRE

PARIS, 14 — Los diarios publican relatos diversos del accidente que costó la vida al aviador francés Navarre. Según algunos, el aviador quiso evitar un choque con otro aparato y falló en su maniobra.

"L'Echo de París" dice que Navarre, cansado, había salido para volar, con desgano.

El capitán Madon cree que Navarre fué atacado de un acceso de debilidad.

Los diarios rinden homenaje a la virtuosidad excepcional del aviador. El "Auto" dice que Navarre había proyectado pasar hoy bajo el Arco de triunfo volando en su avión.

LA SITUACION INTERNACIONAL

PARIS, 14 — "L'Ordre Public" tratando sobre la cuestión internacional comenta la frase pronunciada por Berry en su discurso en ocasión del Independance Day, en que después de haber proclamado la necesidad de la alianza para expresar mejor su pensamiento, dijo: "no digo la triple alianza, digo Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia, las cuatro potencias de la victoria". El diario citado comenta esa voz americana que proclama la necesidad de la alianza italiana como la proclaman todos los franceses que desean de corazón el porvenir de ambas potencias, y, agrega, es
nosotros sostengamos a
gos los italianos. No con
algunos territorios que e
que nosotros podemos ha
y les deseamos de gran co
pujamos a una política si
dad, por lo menos equívo
sistiría por parte de Ita
contra nosotros puntos
parte de Austria, Aleman
Considera de buen auspi
recibida de que el senado
propuesta de Mr. Schema
intervenir para resolver
Fiume en el sentido del
El artículo termina con e
"Contra Alemania manten
druple alianza de Franc
América e Italia".

DESPEDIDA DEL G... PERSHING

PARIS, 14 — Telegra
mont que el general Pers
se de la municipalidad;
la hospitalidad que fué
dos años al cuartel gene
El general Pershing entr
la medalla militar americ

COMENTARIOS DE LA ... ERE LA RATIFICACIO... DEL TRATADO

PARIS, 14 — La prens
menta con satisfacción la
que el parlamento de W
el tratado de Versalles y
la imperiosa necesidad de
ver suprimido el bloqueo
las relaciones comerciales
dos.

"Le Petit Journal" dice
go, no es sin dificultades
gura que fué efectuado
supremo. La gran minoría
tra la ratificación del tr
tra que, a pesar de las d
del pasado, numerosos a
servaron ilusiones y que
aún la esperanza de escap
secuencias de una política
ro las terribles necesidade
actual dieron cuenta de l
de resistencia.

LA CARESTIA DE LA V... NAZA DE HUEL...

PARIS, 14 — El consej
la Federación de obreros
siderando que el precio d
aumentado y que los espe
son perseguidos, invita a l
nes a declararse en huelga
protesta el 21 del corrient

ITALIA

La huelga general in...

ROMA, 14 — La Unión
muy probablemente, celebra
do con el Partido Socialis
federación del Trabajo a
herirse a la huelga genera
nal del 21.

DONACION AL DUQUE ...

ROMA, 14 — "Il Popolo
forma que el rey Víctor M
al duque de Génova la Vill
tiene un valor de dos mill
en recompensa por los ser
dos como lugarteniente del

PROXIMO VIAJE DEL ... HEREDERO

ROMA, 14 — "Il Popo
anuncia que el príncipe h
próximamente un viaje a
mundo, que durará cerca d

LAS RELACIONES CON...

ROMA, 14 — Todos los d
lia consignan que en la c
putados, con excepción de
tas oficiales y de algún m
do del bloque parlamentar
presente aplaudieron calu
pasaje del discurso del p
consejo de ministros, señor
cual demostró la necesidad
que Francia e Italia queden
en el porvenir, y que re
laciones acogieron la dec
Nitti afirmando que las
de ambos países no podrá

A los agentes de LA VANGUARDIA

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

---

das por incidentes aislados como el de Fiume. Esa declaración es muy comentada y sugestiva.

LA CARESTIA DE LA VIDA

ROMA, 14 — La situación interna de Italia ha mejorado desde la reapertura del parlamento. Los pequeños incidentes ocurridos en esta capital por tentativas de algunos grupos de penetrar en varios negocios, fueron prontamente reprimidos por la policía, realizando buen número de arrestos.

Aunque la Cámara del Trabajo ha publicado profusamente un manifiesto invitando a los obreros a reanudar las tareas, continúan algunas huelgas parciales.

Según los telegramas oficiales y particulares, la calma ha vuelto a reinar, en casi todo el reino.

En Turín, Milán y Florencia la vida normal se ha restablecido en forma, al parecer, definitiva. En Nápoles, Palermo, Catanzaro, Catania, Regio y Bary la situación se está normalizando, pero se señalan aún algunos incidentes aislados.

En Nápoles algunas patrullas de ciudadanos obligaron a los negocios a abrir y vender con una rebaja del 50 o|o, como en el resto de Italia septentrional y central, donde se aplica la rebaja de acuerdo con las autoridades municipales.

ALEMANIA

SOBRE LA EXTRADICION DEL EX KAISER

LONDRES, 14 — Telegrafían de Berlín que la "Allgemeine Zeitung" dice que no ha recibido ninguna confirmación del rumor de que a consecuencia de negociaciones oficiosas con la entente, Holanda haya consentido en la extradición del ex káiser.

CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL

LONDRES, 14 — Telegrafían de Berlín que el congreso nacional alemán clausuró sus sesiones aplaudiendo al ex káiser, revelando que los conservadores conservan sus ideas bien conocidas. El conde Wastarp dijo que la liga de las naciones es la liga de los victoriosos para mantener a Alemania en estado de inferioridad. Añadió: Nuestro ensueño de política ultramarina colonial ha terminado, el acuerdo con Inglaterra no es posible. La emigración en una proporción considerable es esperada. No llegaremos al acuerdo deseable con Francia mientras haya un francés sobre la orilla del Rhin. Después terminó manifestando que no cree que el estado de Polonia independiente dure mucho tiempo.

GRAN BRETAÑA

En la cámara de los comunes

EL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 14 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, declaró que el gobierno nombrará una comisión especial a fin de que efectúe una investigación sobre los motivos que han traído la carestía de la vida.

Se produjo un debate a raíz de la declaración del gobierno de que el carbón al consumidor debe de ser elevado al precio de seis chelines.

Sir Auckland Geddes declaró que si el gobierno ha decidido este aumento de precio no ha sido por puro placer ni para obtener ventajas políticas temporarias, sino que se ha visto obligado a ello por la fuerza de las circunstancias. Agregó que la solución de este asunto sólo depende de la cantidad de carbón que se extraiga en el curso de los doce meses próximos.

Continuó diciendo que el carbón disponible para la exportación disminuye, no sólo en cantidad, sino también en calidad. Sería un error imaginarse que una gran cantidad de carbón podrá ser exportado en la próxima estación, pues la competencia se torna muy viva. Existirá igualmente una competencia sobre los combustibles y aceites.

Mr. Geddes hace luego alusión a la ley sobre contratos norteamericanos para la provisión de combustibles y aceites destinados a Sud América.

HUELGA TERMINADA

LONDRES, 14 — Los diarios anuncian que ha terminado la huelga del ferrocarril South End.

CONTRA EL ALZA DEL CARBON

LONDRES, 14 — La liga del pueblo ha telegrafiado a los alcaldes de los diferentes distritos encargándoles que protesten contra el alza del carbón.

LUXEMBURGO Y LOS ALIADOS

LONDRES, 14 — En la cámara de los comunes, el presidente leyó un mensaje de la cámara de diputados de Luxemburgo expresando su complacencia por la ratificación del tratado de paz y declarando elegir el 14 de julio como fiesta que exprese el agradecimiento del gran ducado hacia los aliados y potencias asociadas.

FALLECIMIENTO DE ALBERT VICKERS

LONDRES, 14 — Después de una cara enfermedad, falleció en Eastbourne Mr. Albert Vickers.

AUSTRIA

AGITACION DE LOS CAMPESINOS EN YUGOESLAVIA

VIENA, 14 — El "Neues Wiener Journal" anuncia que hay ahora en la población rural de Yugoeslavia un fuertísimo fermento contra el gobierno. Según noticias de Lubiana una columna de fuerzas que había sido enviada contra Carinzia se ha amotinado, haciendo fuego desde las ventanillas del tren lanzando gritos subversivos.

BELGICA

DERRUMBAMIENTO DE UNA REFINERIA

LONDRES, 14 — Telegrafían de Amberes que la refinería de azúcar de Tirlemont se derrumbó sepultando a los obreros que trabajaban en ella. Hay varios muertos y heridos.

FINLANDIA

ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LONDRES, 14 — Se anuncia que la Dieta finlandesa se reunirá el 21 del corriente mes para elegir el primer presidente de la república finlandesa.

SUECIA

CLAUSURA DE OFICINAS EN AMERICA

LONDRES, 14 — Telegrafían de Estocolmo que el gobierno sueco ha suprimido las oficinas comerciales establecidas en América. La oficina de Wáshington ya ha sido clausurada, y la de Nueva York cerrará próximamente.

ESPAÑA

CELEBRANDO LA PAZ

MADRID, 14 — Se realizan en todas partes fiestas interaliadas celebrando la paz, especialmente en San Sebastián, donde se efectuó un banquete de seiscientos cubiertos.

Fué resuelta la erección de un monumento a los españoles que pelearon en la legión extranjera.

Anuncian de Barcelona que ayer se realizó allí un banquete monstruo. Hoy se desarrollará un programa de fiestas religiosas y los voluntarios catalanes entregarán, durante la recepción que se realizará en el consulado de Francia, una gran cantidad de cintas con lo colores catalanes para la bandera de la legión extranjera y la bandera de Cataluña que ofrecen a Verdún.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL EMBAJADOR ITALIANO

NUEVA YORK, 14 — El conde Machi di Cellere, embajador de Italia, llegó a esta capital acompañado de su familia.

CONGRESO OBRERO PANAMERICANO

NUEVA YORK, 14 — Se anuncia que los delegados de los Estados Unidos, Méjico, San Salvador, Perú, Honduras, Santo Domingo, Puerto Rico, Ecuador, Nicaragua y Guatemala asistían a la sesión del congreso del trabajo panamericano. Los chilenos no pudieron encontrar buques para trasladarse a la conferencia, y los argentinos están en viaje y son esperados antes de la postergación del congreso. Dos delegados mejicanos no pudieron pasar la frontera.

PRONOSTICOS SOBRE LAS COSECHAS

WASHINGTON, 14 — Las previsiones oficiales para las cosechas de trigo de invierno son de 839 millones de bushels; para la de primavera, 322 millones, y la de maíz 2815 millones de bushels.

ULTIMA HORA

PARIS, 14 — Según los últimos informes recibidos, está fuera de duda que los disturbios de Fiume sean imputables a la población italiana, así como también a los soldados y marinos italianos.

Según declaraciones de un soldado, un francés fué derribado por un oficial italiano, quien le disparó, por la espalda, un tiro.

Testimonios de las autoridades militares y navales inglesas y norteamericanas están todos de acuerdo con respecto a los detalles de la agresión, así como su ejecución, y parecen demostrar que los disturbios tenían como único fin obligar a las tropas francesas a evacuar Fiume.

Actualmente, según instrucciones dadas por el comando italiano, la calma ha renacido en toda la ciudad.

LONDRES, 15 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, los laboristas proponen que mientras que los mineros cooperan con el gobierno con el fin de acrecentar la producción, el gobierno no aumente el precio del carbón.

El ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, declara que esperará tres meses con tal que no se produzcan huelgas ni detenciones de trabajo durante ese período.

Agregó que si Mr. Brace trae el miércoles la respuesta de los mineros, el gobierno aplazará el aumento de precio hasta el lunes.

Los laboristas prometieron consultar la conferencia y dar su respuesta el miércoles.

Mr. Bonar Law negará esta concesión para el caso que los interesados exigiesen del gobierno el compromiso de nacionalizar las minas.

PARIS, 15 —El consejo supremo aliado examinó el levantamiento del bloqueo consecutivamente con la ratificación del tratado de paz. Los peritos, habiendo reconocido valedero el instrumento de ratificación, decidieron al consejo supremo a levantar el bloqueo de Alemania desde el 12 del actual.

Con respecto a Francia, esta medida será ejecutoda después de la publicación en el diario oficial.

El consejo supremo encarará mañana la cuestión del levantamiento del bloqueo a Rusia.

HELSINGFORS, 15 — Las negociaciones que se llevaban a cabo para la formación de la unión militar de Estonia, Letonia y Lituania han terminado.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Ekaterinodar que el general Denikín ha reconocido la independencia de la provincia persa Azerbaijan.

LONDRES, 15 — Un despacho de Ekaterinodar dice que fuerzas navales de voluntarios, apoyadas por buques de guerra ingleses, desembarcaron a la entrada de Crimea destruyendo las líneas ferroviarias en varios puntos.

El comandante del noveno ejército bolsheviki se rindió.

El general Denikín se apoderó de una posición bolsheviki cerca de Tharitsin, matando a sus ocupantes y tomando 600 prisioneros.

Los cosacos del Don avanzan rápidamente en dirección a Saratoff.

BERLIN, 14 — Un libro publicado por el almirante von Tirpitz aparecerá en breve en el que juzga los estractos ya publicados sobre su persona así como sobre Bethmann Hollweg, el ex káiser y von Hellferich.

En él dice que es tan inocente de haber causado la guerra como pudiera serlo un niño. Hace recaer casi toda la responsabilidad sobre el ex canciller Bethmann Hollweg.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Weimar que una conferencia de los hombres de estado del sur de Alemania tuvo lugar en Heidelberg, con el fin de discutir la cuestión de la gran república de Hesse.

Hoy deliberaran conjuntamente con los miembros del gobierno alemán.

ROMA, 15 — Su santidad el papa Benedicto XV recibió al señor Other, rector del colegio Sud América.

Las grandes inundaciones en el sur

Persiste la gravedad de la situación

Proyecto del diputado Poblet Videla

La situación de las zonas inundadas no ha mejorado ayer, y si bien las regiones altas van quedando libres, en cambio las que forman declive sufren el paso de los grandes caudales de agua que siguen su curso hacia el mar, anegando nuevos campos y ocasionando serios perjuicios en los sembrados y haciendas. Por otra parte, el tiempo, que continúa lluvioso y con pocas perspectivas de cambio, retarda considerablemente la normalización de los desagües.

Según informes facilitados por la dirección de correos y telégrafos, las comunicaciones con la zona sur continúan interrumpidas entre Salliqueló y Guaminí, Las Martinetas y Lamadrid, y San Cayetano y Tres Arroyos, debido a que las inundaciones habidas en esa región han dejado las líneas troncales bajo las aguas en una extensión de varios kilometros, circunstancia ésta que dificulta hasta ahora los trabajos de reparación.

De nuestros corresponsales recibimos la siguiente información:

La Plata, 14 — Noticias recibidas anoche en la jefatura de policía informan que en Saladillo la creciente avanza rápidamente, habiendo destruído varios terraplenes ferroviarios.

En la campaña hay numerosas familias en peligro.

—De Esther comunican que el jefe de la estación y su familia tuvieron que abandonar el edificio de la misma, siendo alojados en la comisaría de Saladillo.

La Plata, 14 — El intendente de 25 de Mayo comunica que la situación de los vecinos de estación Hale es grave, y pide el envío de socorros.

El ministerio de obras públicas despachó para esa localidad a una comisión de socios del club de regatas, con lanchas y demás elementos.

La Plata, 14 — De Bolívar comunican que las aguas siguen descendiendo lentamente. De los pueblos de Villa Sáenz y estación Hale se reciben reiterados pedidos de auxilios, pues allí las aguas siguen subiendo.

—De General Alvear comunican que las aguas descienden, pero aun se encuentran incomunicados sus habitantes con la campaña.

La Plata, 14 — El diputado Arturo Poblet Videla presentará en la primera sesión que celebre la cámara un proyecto tendente a solucionar el problema hidráulico de la provincia de Buenos Aires, y cuyos puntos capitales son los siguientes:

1o. Presentación de un proyecto general para la solución del problema hidraúlico de la provincia de Buenos Aires.

2o. Nombramiento de una comisión interparlamentaria, compuesta de cinco diputados, cinco senadores e integrada por el ministro de obras públicas, por el presidente de la dirección de desagües y por los ingenieros especialistas en hidraúlica, Jorge Duclut, Agustín Mercan, Carlos Waters y Enrique Zuleta, la que deberá en un plazo perentorio expedirse sobre el plan de trabajos a iniciarse de inmediato.

3o. Dirigirse al P. E. de la nación para que apoye en la cámara de diputados de la misma los proyectos de desagüe de la cuenca superior del río Salado, que en mayo de 1915 presentaron los diputados por la provincia de Buenos Aires José Luis Cantilo y Alfredo Echagüe, cuyos estudios y proyectos le fueron encomendados por el gobierno del doctor de la Plaza al ingeniero Jorge Duclout.

4o. Dirigirse en igual sentido a la diputación nacional por la provincia de Buenos Aires.

5o. Incorporar a los estudios de las obras a ejecutarse, los que sean necesarios para las zonas de Bolívar, Olavarría, Azul, Guaminí, General La Madrid, Lincoln, General Viamonte, Pehuajó, Junín, Trenque Lauquen, Chacabuco, Bragado, Lobos, 9 de Julio, 25 de Mayo, Tandil, pertenecientes a la cuenca del río Salado, y los estudios de las zonas de Tres Arroyos, Necochea, Juárez, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Laprida y Bahía Blanca, que no pertenecen a la cuenca de aquel río, pero que sufren los efectos de las inundaciones de la misma.

6o. Investigar la ubicación del alcantarillado, puentes y viaductos de los terraplenes en las diversas líneas férreas que cruzan las zonas inundables, para organizar su nueva distribución.

7o. Se dispone la canalización, regularización y sistematización del río Salado.

8o. Irrigación y fuerza motriz.— Para las zonas altas se dispone que en los cursos de agua permanente se realicen estudios en aquellos sitios en que la configuración del terreno lo permita, para el aprovechamiento de las aguas en irrigación y fuerza motriz para la colonización agrícola.

9o. En consecuencia, proyectar la modificación de las leyes de desagües vigentes.

En el proyecto de desagües que se presenta, dice su autor, el diputado Poblet Videla, se acepta como concepto fundamental para el desagüe el de alinear las zonas bajas de la cuenca inferior del Salado, del Vecino y del Ajó, mediante canales colectores de retención y de desviación de las aguas altas.

Acéptase, también, como indispensables la canalización y regularización del Salado, sobre todo en su tramo inferior.

Constituyendo la irrigación y la fuerza motriz de las aguas de los diversos ríos y arroyos de la provincia una fuente indiscutible de riqueza, que hasta la fecha no ha sido aprovechada, cree el autor del proyecto que se deben realizar los estudios para dar una solución completa al problema hidráulico, y con cuya realización se obtendrían recursos para amortizar en gran parte el costo de estos otros.

General Belgrano, 14 — El río Salado, que rodea casi totalmente a este partido, hace como un mes que se encuentra desbordado; pero aun está distante de poner en peligro los campos y haciendas. Los únicos perjudicados hasta el presente son los terrenos próximos a las orillas, y como las aguas crecen lentamente se cree que no será necesario el envío de materiales de salvataje. En 1914 fué mucho mayor el caudal del citado río, sin que la situación se volviese alarmante.

Olavarría, 14 — La comisión recolectora de fondos pro víctimas de la inundación posee ya $ 26.000, incluso 10.000 entregados por el gobierno provincial.

—El directorio del molino "La Clara" no piensa reconstruir el tajamar, viéndose, desde luego, satisfechas las aspiraciones del vecindario.

—La mayoría de los lecheros suspendió el reparto de leche, debido a las pésimas condiciones en que se encuentran los campos.

NOTICIAS VARIAS

Casa de Aragón — El secretario de la Casa de Aragón nos informa que el consultorio oculístico gratuito que funciona en Suipacha 18, ha debido agregar, en razón de la afluencia de enfermos, un servicio más todas las mañanas, de 9 a 11.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO — NUEVAS CASAS FIRMANTES DEL PLIEGO— EN OTRAS LOS PERSONALES DECLARAN LA HUELGA — LAS REUNIONES DE HOY.

Con el mayor éxito se desarrolla el movimiento de los obreros gráficos. Cada día que pasa éstos cobran mayor entusiasmo y energías, seguros de llevar a buen término el conflicto que les ha sido creado. A la lista de casas firmantes del pliego de condiciones publicada en nuestro número anterior hay que agregar las siguientes, que lo han hecho durante el día de ayer: Campos y Morgondi, Defensa 127; José Gauzio, San José 1573; Silva y Perretta, Reconquista 539; Zerodiez, Moreno 723; Hemziencer, Diamante 521; Landeau y Cía., Alsina 1243; Luis Bernard, Bustamante 618; M. Vidal, Bolívar 252; Imprenta Suiza, Corrientes 3574; y A. Pedemonte, Perú 1243.

Los dueños de los establecimientos Virgilio Guerra e imprenta Merodia, que una publicación de la Asociación Gráfica daba como adherentes a su causa, comunicaron ayer a la secretaría de la organización de los obreros que ellos no habían autorizado a nadie para hacer uso de su nombre en beneficio de una determinada causa, y, por lo tanto, reafirmaban estar de acuerdo con las condiciones de trabajo convenidas con la Federación Gráfica y sostener relaciones con la misma.

De acuerdo con la resolución hecha pública en nuestro número de ayer, los personales de los establecimientos no firmantes del pliego adheridos a la sección artes gráficas de la U. I. A. abandonaron el trabajo en el día de ayer. Con tal motivo, el conflicto ha adquirido mayor importancia, y de no volver sobre sus pasos los patrones reacios, revestirá caracteres que hasta ahora no había asumido.

Tan pronto hicieron abandono del trabajo, se encaminaron los obreros hacia el local social, y una vez allí, se entregaron a exteriorizaciones de un sano entusiasmo y una firme decisión de afrontar la lucha que se les planteaba, hasta vencer la resistencia patronal.

La reunión que debía realizarse ayer, a las 9 a. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, debido a un contratiempo producido en la obtención del permiso policial se verificó en el mismo lugar a las 2 p. m. Durante las deliberaciones no se ha registrado la menor nota discordante, reinando, por el contrario, una sensatez y armonía ejemplares.

Reuniones para hoy — A las 9 a. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se reúnen los personales en huelga; a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, el personal de la casa Kraft; a las 3 p. m., en Azara 645, el personal de la casa Peuser; a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056, los personales de Rosso, Tragant y Morlock; a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056, los personales de diarios afectados por el locaut y el personal de la casa Merovich.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Martí Hnos. — Continúa sin novedad la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Los obreros han recibido, a su beneficio, las siguientes sumas:

Fernández Hnos., $ 170.90; José Curcci, $ 21.50; Mateo Alberte, 17.50; Calisti, 29.50; Angel Palermo, 27.00; Solache y Cía., lista 245, 59.70; ídem ídem ídem 246, 22.25; Tufró, 26.00.

Casa del Río. — A pesar de las artimañas puestas en juego por este capitalista, prosigue la huelga con el entusiasmo del primer día.

Ayer fueron detenidos dos obreros por el solo hecho de pasar por cerca de la fábrica. Pocas horas después recobraron su libertad.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas, en Pichincha 70.

Aparadores de botas — Hoy, a las 7 p. m., se reúnen los oficiales aparadores de botas, en Pichincha 70.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Elementos no deseables — Desarróllase este movimiento en una forma netamente favorable a los obreros en huelga.

Según se nos informa, ayer fueron despedidos del establecimiento sesenta crumiros, quienes al salir del mismo llevaban a cuestas los catres y demás útiles de su vivienda. Este hecho constituye un triunfo para los huelguistas, pues ven en él la prueba de la incapacidad de los crumiros para poner en actividad un establecimiento tan importante, y, en consecuencia, el triunfo próximo de su justa causa.

Hoy se reunirá la comisión de huelga, a efectos de tratar varios asuntos de importancia para el gremio.

CONFITEROS

Casa Noel y Bagley — Digna actitud de dos jefes — Continúa firme y tesoneramente la huelga del personal de estas dos casas, magüer el tiempo transcurrido desde su comienzo. A estar a nuestros informes, dos jefes de sección de la primera de las casas nombradas hicieron renuncia de sus puestos en vista de la imposibilidad de trabajar con los pocos elementos reclutados que están reemplazando a los huelguistas.

Reina, con tal motivo, entre los obreros un entusiasmo indescriptible.

F. O. DEL CALZADO

Esta entidad efectuará una función y conferencia el 20 del corriente, a beneficio de los obreros presos.

Por lo tanto, invita a sus delegados de fábricas y talleres a pasar por el local social, de 7 a 10 p. m., a fin de llevar los talonarios de entradas.

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

Estado del movimiento — Con el mayor entusiasmo y decisión desarróllase este movimiento huelguístico, comenzado, como es sabido, hace varios días.

Las asambleas que los obreros realizan diariamente denotan en éstos la más absoluta confianza en el triunfo de sus aspiraciones, la que es fortalecida por los continuos triunfos parciales que obtienen.

EMPLEADOS INDUSTRIA DEL CALZADO

La huelga en la casa Kicefeff y Bermolen — Sigue sin variantes la huelga del personal de esta casa.

Los obreros confían en el resultado favorable de aquélla, pues ni un solo crumiro hay que registrar en el establecimiento.

Todos los días se reúnen en Estados Unidos 3545.

OBREROS EN TEJIDOS

Casa Gerino — Solidaridad práctica — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

Como ha llegado a conocimiento del comité mixto de huelga que personas interesadas hacen circular la versión de que este movimiento habría sido dado por terminado, aquél desea llamar la atención de los trabajadores significando que la huelga existe, además del boicot declarado al establecimiento.

— Producto de la venta de folletos a beneficio de los huelguistas, ha recibido dicho comité, de la Federación de obreros en calzado, $ 40.45; de los trabajadores del mercado central de frutos, 17.20, y de la Sociedad carniceros y anexos, 13.15.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Las leyes antisociales — Hoy, a las 3 p. m., en la cámara de apelaciones en lo criminal se efectuará el informe "in voce" del doctor Fernando de Andréis, en defensa del obrero Abelardo González, condenado a dos años de prisión por presunta infracción a la "ley social".

Con tal motivo, esta sociedad invita al gremio en general a concurrir al acto, pues éste será público.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Cobradores autorizados — Esta sociedad ha designado cobradores a los ciudadanos Francisco Satrebate y J. Simone.

En consecuencia, recuerda a sus asociados dejen el importe de las cuotas a algún miembro de su familia, a fin de facilitar la tarea de aquéllos.

OBREROS PELUQUEROS, Moreno 1363

Asambleas suspendidas — Las asambleas que esta sociedad tenía anunciadas para hoy y mañana han quedado suspendidas hasta nuevo aviso.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Intensificación del boicot — Este gremio ha resuelto intensificar el boicot declarado a los cines bar Bahía, Gambaudi y restaurant Bella Nápoli, Olavarría 626.

CENTRO DE TAQUIGRAFOS

Su constitución — En el día de ayer ha quedado constituído un centro de profesionales que se denominará "Centro de taquígrafos Alberdi", cuyos fines serán los de fomentar la unión entre los taquígrafos nacionales de ambos sexos y cooperar por todos los medios a su alcance al desarrollo de tan importante arte.

La primera C. D. quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Víctor Chiesa; vice 1o., Pedro Fuentes; vice 2o., Luisa Barscht; secretario, Carlos Nuvolone Furno; prosecretario, Salvador Farach; tesorero José Isola; protesorero, Carlos Rhese; revisores de cuentas, Pascual Hernando, Horacio Fernández y Regina Nasmanovich; vocales, Florindo Bevilacqua, Antonio Caparrós, Margarita Lorand, Stella Boroni, Roberto Pella, Enrique Brunet, Roberto Luoni, Ana Thiers, Samuel Katz, y Ramón R. Carballo.

La secretaría funcionará en la calle Ramón L. Falcón 4187.

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Una denuncia — Recibimos una carta de varios ciudadanos que trabajan en este establecimiento, refiriéndonos una serie de hechos que de un tiempo a esta parte se vienen realizando en el mismo.

El directorio, nos dicen, por medio de sus "agentes" amenaza constantemente a sus obreros con la "ley social", y trata de violar el pliego de condiciones firmado de conformidad en ocasión de la última huelga. En esto se destacan los sujetos Manuel Vázquez, Luis Español y Pedro Martínez, ciudadanos éstos de triste fama en el movimiento obrero.

Entre los elementos patronales y las obreras se producen diariamente hechos póco edificantes, contando los primeros, al parecer, con el beneplácito de la capataza, pues no les hace la menor observación.

Además, últimamente los obreros aleccionados por los hechos citados, y a fin de evitarlos, por cuanto la casa no lo hace, recordaron a la superioridad la cláusula del pliego mencionado que dice así: "La casa exigirá que todo su personal obrero forme parte de la sociedad". Como única respuesta, según nos informan, contestó que "la casa había firmado esa cláusula cuando no estaba en rigor la "ley social", y que nada puede hacer con los que se niegan a formar parte de la sociedad citada.

Estos hechos han producido, como se ve, un descontento general entre el personal, por lo que, de seguir en ésta forma, no sería de extrañar un nuevo conflicto en el establecimiento aludido.

EL DERECHO DE REUNION A MERCED DE LA POLICIA

Prohibición arbitraria de una reunión — Nos comunica la sociedad de albañiles y anexos que, no obstante tener permiso de la policía para realizar una asamblea el domingo pasado en el salón XX de Septiembre, a última hora y en momentos en que iba a comenzar, fué suspendida por aquélla. Como alegaran los obreros que la jefatura les había acordado el permiso correspondiente, los funcionarios policiales adujeron que dicha medida obedecía a "órdenes superiores".

No se explica la actitud de la autoridad policial en este caso, después de haber acordado el permiso para la realización de la asamblea (y mucho menos el que esperara a que el acto estuviera completamente organizado lo que ocasionó gastos y molestias de todo género), sino por el poco respeto que le infunde un derecho consagrado en nuestra constitución nacional, del que los citados obreros han querido hacer uso en forma legal, esto es, ajustándose a las disposiciones del famoso edicto policial.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Sindicato federativo gastronómico — Asamblea trimestral a las 3 p. m., en Sarmiento 1374.

Orden del día: informe de la C. G. A. sobre los trabajos realizados durante el período administrativo 1918-1919; informe de tesorería; nombramiento de una comisión revisora de cuentas; orientación a seguir y cooperación solidaria de los sindicatos afines; lectura del proyecto de restaurant popular; asuntos varios.

Sombrereros en paja. — Los obreros de las casas Rastrelli y D'Angelo, a las 6 p. m., en el local social.

Unión tranviarios. — La C. A., a las 8 p m., en Méjico 2070.

Unión Obreros sastres, costureras y anexos. — A las 8.30 p. m., en Cevallos 448, reuniránse los miembros de la comisión de salarios (sección medida).

Mozos, cocineros y anexos de Boca y Barracas — En Suárez 524, (no dice la hora).

Se tratará, entre otros asuntos, la adhesión a la F. O. R. A.

LAS DE MAÑANA

Recibidores de cereales. — A las 8 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, asamblea de esta entidad. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, referéndum sobre emblema social, cambio de C. A.

Estucheros unidos y anexos. — En Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., asamblea del gremio.

Carpinteros sobre flota. — A las 5 p. m., asamblea general para tratar varios asuntos

LAS DE PASADO MAÑANA

Unión obreros de las obras del Riachuelo — Asamblea (no dice la hora) en su local social.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

En los talleres Rezzonico — Continúa la huelga — Con el mayor entusiasmo prosigue la huelga del personal de este establecimiento metalúrgico.

Según nos dicen, el director del mismo ha suprimido las comidas que acostumbraba a proporcionar a los crumiros, medida que ha ocasionado entre éstos un acentuado disgusto y animadversión a los patrones, hablándose hasta de un sabotaje que estarían decididos a aplicar al ya deficiente trabajo que realizan.

Por su parte, los huelguistas siguen comentando estos episodios de la lucha, convencidos de que apresuran el triunfo de su causa.

DE BAHIA BLANCA

El boicot a la casa Gath y Chaves — El boicot aplicado a la casa Gath y Chaves se lleva a cabo con la mayor eficacia. Las ventas de la sucursal local han mermado visiblemente, pues desde la huelga está diariamente semidesierta. — Corresponsal.

DE FIRMAT (SANTA FE)

La huelga de estibadores — Detención de obreros injustificada. — Mantiénese con firmeza la huelga de los estibadores.

Como se preveía, los cerealistas de la localidad, ante la resistencia decidida de los obreros, no trepidaron en reclutar algunos crumiros, a quienes les pagan salarios de diez pesos diarios, para provocar a los obreros en huelga, entrometiéndose con éstos. Naturalmente, días pasados, sirviendo los fines para que habían sido tomados, promovieron un incidente con los huelguistas, de resultas del cual fueron detenidos por la policía los crumiros, por ser los culpables del mismo. Mas, momentos después, por influencias puestas en juego por los patrones, se les puso en libertad, aprehendiendo, en cambio, a los huelguistas que habían sido víctimas de sus insultos, conduciéndoseles a San Urbano.

Los mismos patrones, que son adherentes a la "Liga patriótica", hicieron tomar preso al ciudadano Aquiles Micozzi, maestro de la escuela obrera que funciona en el local de la sociedad

oficios varios, acusándolo de "anarquista peligroso", cuando dicho ciudadano milita en el Partido Socialista.

Después de tres días de encierro, los estibadores y el ciudadano Micozzi han sido puestos en libertad. Manifiestan éstos que durante su detención no se les tomó declaración alguna y tratóseles como a vulgares delincuentes.

—Es esperado un delegado de la F. O. R. A. — Corresponsal.

Asociación nacional de inquilinos

MANIFIESTO A LAS AUTORIDADES Y AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

La Asociación nacional de inquilinos ha dirigido a las autoridades y al pueblo de la república el manifiesto que a continuación reproducimos:

Las múltiples iniquidades públicamente denunciadas por la Asociación nacional de inquilinos, de las que son víctimas cuantos carecen de casa propia, no han sido suficiente argumento para convencer a propietarios y arrendadores de que ha llegado la hora de hacer justicia.

Lejos de ello, nos ofrecen hoy un nuevo y vergonzoso espectáculo: los maestros de escuela, los encargados de templar el alma y robustecer el cerebro de los argentinos de mañana, empiezan a ser víctimas de un nuevo aumento en los alquileres por el mero hecho de haber solicitado una mejora en sus salarios.

Nuestra prédica constante no ha sido óbice tampoco para que los representantes de la voluntad popular soslayaran toda tentativa de hacer justicia a quienes, como nosotros, son los más y les asiste la razón; como si no les importara que el pueblo de la república fuese víctima de las injustificadas exigencias del pago anticipado, del depósito y de la garantía, en un país donde existe justicia capaz de obligar al deudor al cumplimiento de la obligación contraída, y como si esas exigencias no importaran menoscabar su propia dignidad. Y, también, como si la carestía de los alquileres, merced a los aumentos sistemáticos, y la excepción humanicida contra los matrimonios con niños no inspiraran lógicamente la inmoral promiscuidad y el aborto criminal, comprometiendo seriamente el porvenir de la nación.

Pero la Asociación nacional de inquilinos, constituída con el propósito de obtener que las autoridades pusieran freno a la insaciable voracidad de desalmados especuladores; de impedir que se trafique en forma descomedida con la miseria; de asegurar a todos los habitantes del país el derecho de guarecerse bajo techado; de amparar a nuestros hijos de la podredumbre de los conventillos y salvar a una raza de las garras que le tienden la tuberculosis y el raquitismo; no obstante los múltiples inconvenientes con que se pretende obstaculizar su acción, habrá de continuar imperturbable la obra reparadora ya iniciada.

A su primer llamamiento ha respondido la inmensa mayoría de la población exaccionada de la capital, anhelosa de que los poderes públicos pusieran coto al avasallamiento a que se la sometía. Sin embargo, ni una sola voz justiciera, entre los hombres que por mandato del pueblo dirigen los destinos de la república, se ha alzado para impedir que especuladores sin patria y sin corazón se afanen en descargar el peso de su prepotencia sobre los que quieren un poco más de pan y de higiene en sus hogares.

La apatía de los unos y el ensañamiento de los otros, lejos de acobardar a los inquilinos de la capital, nos conquistan diariamente nuevas adhesiones. A menudo llegan a nuestro seno centenares de víctimas con el sello de la desesperación impreso en el rostro. Y esto nos induce a hacer una advertencia a propietarios y arrendadores: "Guardaos de echar más leña a la hoguera, porque ella llegará a ser tan grande, que os alcanzará".

Ya lo ha entendido así un gran número de inquilinos, que, pacientes y confiados en la próxima campaña y en sus resultados, han robustecido nuestra organización, que se ve integrada cada día con más valiosos elementos para la batalla victoriosa que hemos de reñir contra la rapacidad de los enemigos del bienestar general y de la salud de la república. — La junta ejecutiva nacional.

Grupo Socialista Comunal

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá el grupo socialista comunal, en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Para presentación del bajo A. Masini Pieralli se cantará hoy en el teatro municipal la vieja ópera de Donizetti "Lucrecia Borgia".

Hijo del pueblo, Masini Pieralli es un artista que ha llegado a destacarse en el teatro lírico merced a su propio esfuerzo. De humilde familia, ejerció en su juventud el oficio de mecánico, y arrastrado por la vocación, alternando sus tareas con el estudio, inició y completó su preparación artística en Florencia, bajo la dirección experta del maestro Pavesi Negri. Debutó a los 20 años en el teatro Fiorentino, con la ópera "Sonámbula".



Masini Pieralli

Sus rápidos y afortunados progresos le abrieron las puertas de los principales escenarios de Italia. Ha actuado en el Massimo, de Palermo, Regio, de Turín, Dal Verne, de Milán, Costanzi, de Roma, Comunale, de Bologna, San Carlos, de Nápoles, Fenice, de Venecia, etcétera. Además ha realizado largas temporadas en los escenarios de España y Portugal. En París intervino en las representaciones de ópera italiana verificadas en el Nuevo Teatro de los Campos Elíseos, donde cantó con gran suceso "Barbero de Sevilla". En el Real de Madrid hizo ocho temporadas consecutivas y seis en el Liceo de Barcelona, acreditándose en este último como un eficaz intérprete de la tetralogía wagneriana. Su repertorio abarca más de setenta óperas, y en sus más felices creaciones se cuentan las de "Don Juan", "Mefistófeles", "Maestros cantores" (H. Sachs) y "Walkiria" (Wotan).

En las fiestas del centenario verdiano, celebradas en el Regio de Parma, Masini Pieralli cantó la célebre misa de requiem. En esa ocasión interpretó la primera ópera de Verdi "Oberto, conte di San Bonifacio", cuyo protagonista es el bajo.

A propósito de las representaciones de "Mefistófeles", el gran Ermete Novelli, fallecido hace poco, dedicó al celebrado cantante las siguientes frases: "Al bravo Angelo Masini Pieralli, elegido artista, a quien con todo derecho puedo llamar compañero."

Tales son las referencias que poseemos de este cantante, cuyos méritos tendremos ocasión de juzgar hoy.

Además de Masini Pieralli intervendrán en "Lucrecia Borgia" la soprano Mazzoleni, mediosoprano Blanco Sadun y tenor Gigli.

Dirigirá el maestro Arturo Vigna.

—Anoche, conforme a lo anunciado, se verificó la velada organizada por el comité francés en conmemoración del 14 de julio, representándose la ópera de Delibes, "Lakmé".

Las muchas simpatías con que cuenta entre nuestro público la genial bailarina rusa Anna Pavlowa tuvieron oportunidad de exteriorizarse anoche, con motivo de la función celebrada en el Coliseo en su honor. Los éxitos que la insuperable artista ha obtenido aquí, durante sus diversas actuaciones, puede decirse que alcanzaron anoche su culminación.

Entre los números conocidos que constituían el programa figuraba el estreno de un "ballet" de Dukas, titulado "La peri", inspirado en una vieja leyenda de Oriente. Es un bello cuadro exótico, presentado con decoraciones ultramodernistas a base de colores violentos. La señora Pavlowa hizo una creación originalísima, constituyendo la nota más interesante de la velada, que le valió calurosas manifestaciones, aplausos que se repitieron en los más gustados números de diversiones.

—Hoy, en función correspondiente al turno A del abono, sube a escena en este teatro "Manon", de Massenet, interviniendo el cuadro de artistas conocido, excepto el barítono Crabbé, que será reemplazado por el señor Stabile, cambio que adelanta desde ya la inferioridad del espectáculo, en relación con los realizados anteriormente.

TEATROS NACIONALES

La compañía Vittone-Pomar anuncia para el viernes el estreno de la pieza titulada "El correntino Vidad", que firman Manuel Romero y Francisco Payá.

En el Buenos Aires estrenará mañana la compañía Muiño-Alippi la pieza en dos actos "Los buscadores de trufas", de José González Castillo, obra que se incluyó el año pasado en el concurso de la compañía Serrano-Gutiérrez-Alemán.

Ha iniciado nuevamente sus tareas en el Variedades el actor cómico Paco Andreu.

Federación Socialista santafecina

GIRA DEL DOCTOR PINEDO

Solicitado por la Federación Socialista santafecina, el doctor Federico Pinedo (hijo) se ausentará el 19 del corriente para la provincia de Santa Fe a objeto de dar algunas conferencias.

He aquí el programa de la gira:

Sale de la capital sábado 19, a las 7 y 10 a. m., llegando a Rosario a las 2.10 p. m. Conferencia en Rosario en la velada organizada por la Federación para la noche del 19 en el cine Imperial. Tema: "Las leyes sociales".

Sale de Rosario, domingo 20, 7.40 a. m. Llega a la ciudad de Casilda, 9.10 a. m. Conferencia en Casilda, a las 9.30 a. m., en salón.

Sale de Casilda, 1 p. m., para San José de la Esquina. Conferencia a las 3 p. m., en salón.

Sale de San José de la Esquina para Firmat y habla a las 9 p. m. en la velada organizada por la biblioteca "Juan B. Alberdi" del Centro Socialista local.

Desde Rosario acompañarán al doctor Pinedo algunos miembros de la junta ejecutiva de la Federación que también usarán de la palabra en los actos de Casilda y San José.

En el hospital Alvear

NO SE CUMPLE EL DESCANSO DOMINICAL

Se nos comunica que en el taller interno de planchadoras y costureras del hospital Alvear no se observa el descanso dominical, siendo, por otra parte, el único establecimiento en que esto ocurre.

Creemos que la dirección del hospital ignora esta irregularidad, máxime cuando esta infracción sólo perjudica a obreras mujeres, sin que beneficie en nada al establecimiento.

Información general

Administración nacional

Delegación estudiantil cordobesa — Los delegados de los estudiantes de ingeniería de la universidad de Córdoba fueron recibidos ayer por el ministro doctor Salinas, a quien expusieron sus impresiones acerca de los efectos de la reforma introducida en aquella universidad.

Reparto de semilla — Conforme a las observaciones formuladas por los delegados de las colonias agrícolas del Chaco sobre las condiciones en que se repartía en préstamo la semilla seleccionada de algodón, el ministerio de agricultura ha dictado una resolución disponiendo que esos préstamos se hagan autorizando a la dirección respectiva a entregar dichas semillas a los agricultores del citado punto por intermedio del vivero Colonia Benítez. Los colonos deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

El agricultor se comprometerá a sembrar las distintas variedades de algodón que reciba del vivero a una distancia mínima de 100 metros una de otra, rodeando el cultivo de cada variedad con tres surcos espesos de maíz de Guinea o maíz Serghos, con el fin de evitar las hibridaciones.

El sembrado será inspeccionado por el agrónomo regional durante su vegetación, haciendo destruir toda planta que presente un desarrollo diferente al de la mayoría del sembrado puro. Otra inspección se empezará al comenzar la floración, con el mismo objeto, y otra al comenzar la primera cosecha.

El agricultor podrá desmotar el algodón donde le convenga, debiendo devolver al vivero de Colonia Benítez 2 kilos de semilla por cada kilo recibido.

El vivero desmotará el algodón al cultivador que lo solicite, cobrando $ 30 por tonelada, en cuyo pago se aceptará la semilla desmotada, valuada a 10 centavos el kilo, si es de la variedad entregada por el vivero y reúne las condiciones de recibo.

Los gastos de arpillera para el embalaje del algodón serán por cuenta del colono.

Encargado de negocios de Portugal — Mañana será recibido por el ministro de relaciones exteriores el nuevo encargado de negocios de Portugal, señor Brandao Paes, quien presentará su carta de gabinete.

Compra de papel — Se autorizó a la Casa de Moneda para invertir hasta la suma de 6.360 pesos oro en la adquisición en Barcelona de 1.000 resmas de papel para la impresión de papel sellado, y 200 resmas para la impresión de documentos aduaneros.

Agradecimiento del gobierno francés — Ha llegado al ministerio de relaciones exteriores una nota del representante argentino en París, comunicando que el jefe de la cancillería francesa agradece en nombre de su gobierno la deferente cortesía del nuestro para con los desmovilizados franceses que vinieron a la Argentina a bordo de los buques "Aurigny" y "Liger".

Tierras fiscales — Por resolución del ministerio de agricultura se ha autorizado a la dirección general de tierras para que formule contrato de arrendamiento por 10.070 hectáreas, 67 áreas, 12 centiáreas, ubicadas en la parte oeste de los lotes 4 y 7, fracción C, sección XXIV de la zona al sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Por otra resolución de la misma fecha, se concede contrato de arrendamiento en las condiciones de la ley 4167 y sus decretos reglamentarios, por la superficie de 9.000 hectáreas ubicadas en el lote No. 164 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Reconocimiento de un agente consular — Se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Toribio Sáez García en el carácter de agente consular de España en Pehuajó, con jurisdicción en el partido del mismo nombre y los de Trenque Lauquen, Pellegrini, Carlos Casares y Nueve de Julio.

Creciente del Paraná — Según los cálculos de la oficina meteorológica, la actual creciente del río Paraná culminará en Rosario entre el 18 y el 25 del actual, superando a la altura de la creciente habida en marzo pasado y que llegó a 5 metros, sobre el hidrómetro de Rosario, entre 0.60 y 0.80 mts. Convendría avisar a los pobladores ribereños entre Rosario y el delta del Paraná, cuyas islas y terrenos pudieran ser invadidos por las aguas, el peligro que entraña dicha creciente.

Producción de petróleo — En la semana comprendida entre los días 28 de junio al 4 de julio, las fuentes petrolíferas de Comodoro Rivadavia han producido 4022 metros cúbicos de mineral.

Entre los días 5 y 11 del corriente mes la producción ha aumentado a 4437 metros cúbicos de petróleo.

Sociedades anónimas — Se ha acordado personería jurídica a las sociedades anónimas Compañía de colonización y tierras de riego, Luis Scala y Cía. y Compañía de productos grasos.

Además, fueron aprobadas las reformas a sus estatutos solicitadas por las sociedades The River Plate Dairy Co. Ltd., Ferrum industria argentina de metales, compañía ítalo-argentina de seguros generales Roma, logia masónica Unione Italiana Prima, sociedad argentina Termas Rosario de la Frontera y cervecería Schlau.

También se han dado los decretos respectivos por los que se deja sin efecto los que autorizaron el funcionamiento de las sociedades Columb y cooperativa La Madera.

Altura de los ríos, en metros — Paraná 4.64, Itá Ibaté 1.50, Ituzaingó 1.20, Posadas, 1.39.

Uruguay: La barra 3.56, Santo Tomé 3.46, Alvear 3.55, La Cruz 3.08, Yapeyú 3.37, Paso de los Libres 3.46, Monte Caseros 2.60, Concordia 5.60, Uruguay 2.60, Gualeguaychú 1.79; Gualeguay 3.45, Colón 3.32.

Neuquén: Neuquén 1.99, Paso Indios 2.47.

Limay: Paso Limay, no dió; Bariloche 2.51.

Negro: Choele Choel 2.58.

Municipales

Calle en malas condiciones de higiene — Los vecinos domiciliados en la calle Uriarte, entre Loyola y Aguirre, nos piden hagamos llegar a conocimiento de la inspección municipal seccional respectiva el mal estado de higiene en que se encuentra dicha cuadra. Además, la falta de adoquinado y aceras la convierte en un lodazal intransitable a la menor lluvia que cae, lo que hace imposible todo tráfico.

Los denunciantes nos comunican, también, que hace cerca de un mes que no pasa ningún carro recolector de basuras, motivo por el cual algunos vecinos arrojan los desperdicios a la vía pública, convirtiéndola en un vaciadero. Como puede suponerse, este estado de cosas, agregado a la humedad reinante, contribuye a mantener una atmósfera pestilente que hace imposible la vida.

Los vecinos verían con agrado que las autoridades edilicias ordenasen a los propietarios de los inmuebles la construcción de los cercos y aceras reglamentarios, a fin de hacer posible el tránsito, como también que la comisión de higiene realizara una inspección para cerciorarse de la veracidad de las denuncias que formulan.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se han presentado los comerciantes Levy y Escandarini, establecidos con casa de compraventa e importación de tejidos en la calle Lavalle 2622, solicitando convocatoria de acreedores.

En el balance que acompañan figura un activo de $ 167.807.30 m|n., para responder a un pasivo de $ 170.798.26.

—El juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor García, ha rehabilitado al fallido Enrique Arbeiter para poder ejercer el comercio.

Concursos civiles — En el concurso civil formado a Haydée Fernández, el juez de lo civil doctor Bunge, por la secretaría del doctor Etchegaray, ha señalado la audiencia del día 29 del actual, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

La lucha contra el alcoholismo — En el juicio seguido por el fisco nacional contra la sociedad anónima Ingenio y refinería Santa Ana, de Hileret y Compañía, por cobro de una multa impuesta por la administración de impuestos internos, por diferencia en una partida de alcoholes, la suprema corte nacional de justicia, en su acuerdo de ayer, confirmó la sentencia de la cámara federal de Córdoba que condenó al fisco nacional a devolver a la sociedad demandada la suma de $ 8.977 percibidos por concepto de multa.

El mismo tribunal resolvió igualmente otra apelación deducida por los señores Hileret y Compañía contra la administración de impuestos internos sobre aplicación de una multa por valor de $ 9.795.

Como en el fallo anterior, la corte condena al fisco nacional a la devolución de esa suma.

El encarecimiento de la justicia o un propósito obstruccionista — Ante uno de los juzgados en lo civil de esta capital se presentó días pasados, por intermedio de apoderado, un obrero iniciando demanda contra un miembro de una de las cámaras de apelación por indemnización de daños y perjuicios emergentes de un grave accidente que sufrió la esposa del demandante en circunstancias que prestaba servicios en casa del susodicho camarista.

A fin de evitar gastos judiciales completamente inútiles, el apoderado del obrero damnificado presentó el escrito de demanda prescindiendo de la firma de un abogado, pues en realidad y por tratarse de una simple narración de los hechos aducidos, ese requisito legal es perfectamente inútil.

El juez, en vez de ordenar derechamente que se corriera traslado de la demanda al demandado, resolvió exigir previamente al actor que acompañe su escrito de demanda con la firma de un letrado.

Hemos tenido a la vista una copia de ese escrito, y podemos afirmar que, por su redacción como por su estilo, es un documento que llena en todo las formas y requisitos más indispensables que el procedimiento pueda exigir.

¿A qué viene, pues, el requerimiento judicial de la firma del letrado?

Dado los hechos producidos y la persona del demandado, nos explicamos la actitud del juez como un medio de encarecer la justicia, o bien crear una obstrucción a un reclamo interpuesto por un hombre pobre que demanda parte de lo que indebidamente se le ha despojado.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En la calle San Martín, frente al número 212, un automóvil embistió al agente de policía Juan B. Orioli, quien sufrió heridas internas, al parecer graves. Fué trasladado a la asistencia pública.

Mendigo herido — En la calle Lavadero, frente al número 2143, fué hallado el mendigo Juan Miva, ébrio y herido en la cara, al parecer de arma blanca, ignorándose quien sea el agresor.

Herido de una puñalada — En el hospital Alvear fué internado Antonio Yilagra, el que presentaba una puñalada en el vientre. Según pudo declarar, se produjo dicha herida al caer; pero se cree que ello es incierto, pues hay indicios de que fué herido en riña. La policía de la sección 33a. practica averiguaciones.

Obrero apaleado y herido — Mientras el obrero del puerto Marcelino Gómez se dirigía a su domicilio, Santa Magdalena 315, fué atacado en la calle Australia y Salom por dos sujetos que lo golpearon brutalmente, infiriéndole uno de ellos un extenso tajo en la cara, y emprendieron luego la fuga. La víctima fué conducida al hospital Rawson.

Accidentes del tráfico — En la calle Canning, frnte al número 1248, un tranvía de la línea 89 chocó con el carro guiado por Antonio De Angel, golpeando la vara del carro al chauffeur Pedro Lombardoro que estaba sentado en el estribo de su automóvil, causándole lesiones de suma importancia. El herido fué trasportado al hospital Fernández.

Interviene en el sumario la comisaría 43a.

Comité pro víctimas obreras

Publicamos a continuación las listas de suscripción recibidas últimamente por este comité.

Se avisa a los que tengan listas que el comité desea las devuelvan a la brevedad posible, para poder cerrar la suscripción y hacer el reparto correspondiente.

Lista No. 110, a cargo del centro de cultura "Luz y Vida", $ 158.50. (Esta lista ha sido encabezada por el Centro mencionado con la cantidad de $ 100 de sus fondos sociales.)

Lista No. 178, a cargo del Centro Socialista sección 4a., $ 4; listas números 66 y 67, a cargo de José Leirás, $ 40.50; lista 68, a cargo de Sofía Domingo, $ 40.30; lista 69, a cargo de E. Guasch, $ 26; lista 70, a cargo de S. de Angelis, $ 2; lista 80, a cargo de José Díaz, $ 26; lista 81, a cargo de M. P. Ríos, $ 3; lista 82, a cargo de A. Marcerou, $ 36; lista 84, a cargo de S. Jaime, $ 37.50; lista 156, a cargo del Centro Socialista de la 7a., $ 16.10; importe de un beneficio organizado por el comité femenino de Villa Dominico, $ 71.95. Total, $ 461.85. Suma anterior, $ 15.887.55. Total general, pesos 16.349.40. — Buenos Aires, julio 14 de 1919. — **Josefina L. de Mantecón**, tesorera.

NECROLOGIA

Ha fallecido la señorita Carmen Andretta, hermana de los compañeros Hernán, Aristodemo y Telmo Andretta, afiliados al Centro de la sección 12a.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 2 p. m. Casa mortuoria, San Juan 548.

A la familia de la extinta nuestras condolencias.

Instrucción pública y popu[lar]

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la pr[esen]te semana, se darán los siguientes [cur]sos y conferencias, en el local [de] Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., sol[feo y] canto, por Nina V. de Klimann, [Rebe]ca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; [a] las 7.30 p. m., corte y confección, [por] María Esther Varela; a las 8 p. m., [arit]mética y geometría, por el profesor [Ati]lio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por [Jo]sé A. Schenone; taquigrafía, por [Do]mingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, [por] Malcolm R. Crew; mecánica (mo[tores] a explosión, etc.), por Alfredo S. [...]belli. A las 9 p. m., contabilidad, [por] Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo in[dus]trial, por José P. Aragall; dibujo [li]neal, por Marcelo E. Piaggio; fr[ancés] por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, [...] solfeo y canto, por Nina V. de [Kli]mann, Rebeca Voronovitsky y Luisa Amodio; a las 7.30 p. m., corte y [con]fección, por María E. Varela; a la[s ...] p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y [geo]metría, por el profesor Atilio E. di [Fonzo].

...o; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Juan A. Prieto dará su última conferencia del curso "Legislación del trabajo", en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341.

—El doctor Abraham Rosenvasser dará hoy, a las 8.45 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, una conferencia de la serie que dicta acerca de la "Revolución francesa".

—Mañana, miércoles, a las 9 p. m., se reunirá en el local de la secretaría de la institución, Sarmiento 1376, la comisión directiva.

—El jueves, a las 8.45 p. m., el doctor Enrique Mouchet dará en la biblioteca "Ariel" su conferencia semanal sobre "Psicología".

—El viernes se realizarán, patrocinadas por el Ateneo, varias conferencias en locales obreros, sobre el significado de la "Revolución francesa y las ideas actuales", las cuales estarán a cargo de los doctores Gregorio Berman, Abraham Rosenvasser, Juan A. Prieto y señores José de la Mota y Alfredo M. Aprile.

Pasado mañana se indicará la hora y lugar de las conferencias.

Biblioteca "Ariel" — Conferencias — En el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, se realizará esta noche, a las 9, una conferencia a cargo del doctor Abraham Rosenvaser, sobre "Historia de la revolución francesa".

— El jueves, a la misma hora, proseguirá el curso de psicología que dicta el doctor Enrique Mouchet.

— En breve se dará la fecha para la tercera conferencia del curso de "Medicina práctica" (venéreas), que dicta el doctor E. M. Etchegoin.

La entrada a las conferencias es libre.

Centro cultural obreros y obreras "Casa Pagola" — Hoy, a las 5 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará la segunda conferencia de la serie anunciada (con proyecciones luminosas), y que versará sobre "Sífilis y venéreas, su desarrollo y profilaxis".

Museo escolar Sarmiento — La dirección de este establecimiento nos comunica que ya está concluído el catálogo metódico de la sección geografía y que en consecuencia pone a disposición de los maestros de la capital en calidad de préstamo 590 mapas que forman aquella sección.

Avisa asimismo que ha impreso 1.500 diapositivos más, de los que se enumeran en el catálogo de marzo.

La sección "Enseñanza objetiva" se ha enriquecido con 350 cajas sobre diversos asuntos. Todo este material se facilita a los maestros que lo soliciten, sin más trámite que el recibo de práctica.

Consejo nacional de educación — En su última sesión el consejo tomó las siguientes resoluciones:

Refundir la escuela número 14 del distrito 12o., en la número 31 "Juan B. Peña", a partir de la terminación del curso actual.

—Crear una escuela, en sustitución de la número 14 ya citada, para servir el radio comprendido entre las calles Cucha Cucha, Canalejas, Paramaribo y Avellaneda, y tomar en locación, para instalar esa nueva escuela, las dos casas propuestas, en las siguientes condiciones:

Casa calle Canalejas número 975, alquiler $ 260 mensuales, contrato por 5 años. Casa calle Canalejas números 977 al 79, alquiler $ 190 mensuales, contrato por 5 años.

— Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas y consejos escolares que se indican a continuación, a los siguientes maestros normales:

Escuela número 17, C. E. 15o., Antonia María Moreau, por creación de grado; 7, del C. E. 10o., Ida María Chiranda, por creación de grado; 10, del C. E. 10o., Moisés Aguerre, en reemplazo de José C. Bazán, que fué ascendido; ..., del C. E. 10o., Sara Esther Suárez, en reemplazo de la señorita Julieta F. Jolly, cuya renuncia se acepta; 8, del C. E. 5o., Miguel Antunez, en reemplazo de la señorita Teresa M. Stellaccio, que fué ascendida; 3, del C. E. 1o., Concepción Lamas, en reemplazo de la señora Dolores Olive de Maggiora, cuya renuncia se tramita por E. 4952, 1o.; 13, del C. E. 9o., Francisco Víctor Pitt, en reemplazo de la señora Teresa De L. de Fernández, cuyo nombramiento se dejó sin efecto; 19, del C. E. 12o., Marta Micaela de Nápoli, por aumento de inscripción; 31, del C. E. 12o., Isabel Leonor Constanzó, en reemplazo del señor Eduardo G. Darhampé, que pasó a otro grado.

— Nombrar directora infantil de la escuela número 16, del C. E. 15o., a la actual vicedirectora de la 12 del mismo distrito, profesora normal señorita María Adelaida Denevi, en reemplazo de la señora Emma F. de Basso, que se jubiló.

— Nombrar directora infantil de la escuela número 23, de reciente creación, C. E. 6o., a la actual vicedirectora de la 10, del mismo distrito, M. N. señorita Rosa Riva.

— Acordar por excepción una maestra auxiliar a la escuela número 2, del C. E. 20o., y nombrar para dicho puesto en las condiciones establecidas en el volante número 31, a la señora Adriana F. de Muller, que ha perdido las aptitudes físicas para la enseñanza.

— Pedir a la intendencia municipal de la capital se sirva acordar la autorización necesaria para colocar provisionalmente en la plaza Rodríguez Peña la estatua de Sarmiento, de Souza Briano, hasta tanto llegue el momento de trasladarla a su ubicación definitiva en el instituto Bernasconi.

— Autorizar a la D. administrativa para proveer al regimiento 1o. de infantería de una colección de cuadros de patricios argentinos.

— Autorizar el funcionamiento de un tercer grado con los 22 alumnos inscriptos, debido a que la capacidad del aula no permite colocar más asientos, en la escuela número 15, del C. E. 10o.

Autorizar el funcionamiento de la referida escuela en un solo turno, pero solamente con carácter provisional y hasta tanto la inscripción de alumnos permita la formación del turno de la tarde.

— Trasladar a la escuela número 11, del C. E. 18o., a la maestra de 3a. de la número 28, del mismo distrito, señorita Manuela Longo, en reemplazo de la señorita Estela M. Pessano que fué trasladada.

— Autorizar la ejecución de las obras para la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio fiscal de la escuela número 3, del distrito 15o., en el que se ha autorizado a funcionar la escuela de puertas abiertas que patrocina la asociación patriótica de Belgrano, para reemplazar la instalación de hilos volantes, que no ofrece seguridad; aprobando al efecto el presupuesto por importe de $ 2.062.50 m|n., que ha formulado la dirección de arquitectura para efectuarlas.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Las elecciones municipales del domingo próximo

Los presidentes de comicio y la ubicación de mesas receptoras de votos

Una delegación de la Federación Socialista se entrevistó ayer con el secretario de la junta electoral, señor Correa Bustos, con objeto de cerciorarse de los trabajos que realiza la referida junta con motivo de los comicios a celebrarse el domingo próximo.

El secretario informó que en el día de hoy serán remitidos los correspondientes nombramientos a todos los presidentes de comicio y suplentes que actuarán en las secciones primera, quinta y sexta.

La ubicación de mesas será la misma que tenían en la última elección.

La junta prepara también las urnas correspondientes y los demás útiles necesarios.

Damos a continuación la nómina de presidentes de comicio de la sección primera y la ubicación de mesas. Mañana daremos a conocer los nombres de los presidentes de comicio y la ubicación de mesas de las secciones 5a. y 6a.

Autoridades de comicio. — Sección 1a. — Mesa 1: Presidente, Pedro F. Alvarez; vice 1o., Angel A. Alsina; vice 2o., Alfredo Abramo; mesa 2: Ferdinando Bekmans Torvad, Domingo Basualdo, Agustín Avico; mesa 3: Justiniano M. Caminos, José Manuel Brunet, Julián Bustello; mesa 4: Mauricio J. Castagnet, Tomás Casas, Olegario G. Cañele; mesa 5: Benigno Chaveno, Antonio M. de Cuenca, Edmundo Constand; mesa 6: Juan C. Douda, Juan B. Di Loreta, Gayetano Bueno; mesa 7: Emilio A. Flores, Feliciano Ferreyra, Juan Esteban Facio; mesa 8: José M. Giustini, Ramón V. Giménez, Adolfo Garbet; mesa 9: Fernando Iturburo, Juan Félix Imeroni, Angel F. Gutiérrez; mesa 10: Ismael López Merino, Ramón J. Loyarte, Gregorio Lascano; mesa 11: Ulises Martínez, Juan Angel Martínez, Ricardo Mañé; mesa 12: Carlos Alberto Moura, Julio Moreno, Juan Bautista Miramón; mesa 13: Pedro S. Pastor, Antonio A. Panatti, José Olmos; mesa 14: Juan B. Prola, César Rodríguez Portal, Francisco M. Partierra; mesa 15: Félix Rodríguez Santa Ana, Agustín José Rocca, Emilio Rebullida; mesa 16: Mariano J. Saraví, Juan Santa María, Carlos A. Suárez; mesa 17: Ramón J. Torres, Carlos A. Torcelli, Patricio P. Sosa; mesa 18: Héctor Isnardi, Francisco Vitón Varela, Adolfo P. Verderosa.

Ubicación de mesas — Mesas 1 y 2 municipalidad, calle 12, 51 y 53; mesas 3 y 4 escuela núm. 10, diagonal 73 y 48; mesas 5 y 6 escuela núm. 3, calle 9, 47 y 48; mesas 7 y 8, escuela núm. 32, calle 9, 47 y 48; mesas 9 y 10, escuela técnica del hogar, calle 46 y 1; mesas 11 y 12, escuela núm. 37, calle 2, 45 y 46; mesas 13 y 14, Censo ganadero, calle 53, 9 y 10; mesas 15 y 16, escuela núm. 18, calle 47, 2 y 3; mesas 17 y 18, casa de gobierno, calle 6, 51 y 53.

Conferencias de propaganda — Organizadas por el comité electoral, se realizarán las siguientes conferencias de propaganda socialista:

Sección 5a. — Mañana, a las 5 p. m., en la calle 51, esquina 18. Oradores: los candidatos a concejales Antonio Rotger y J Vidal Baigorri y el ciudadano José Rozas.

Sección 6a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "23 de Mayo". Oradores: el concejal Luis De Carli, el candidato a concejal Guillermo Aguirre Bengoa y el ciudadano Aldebrando Brunatti.

Proclamación de candidatos. — El viernes 18, a las 8.30 p. m., en el salón de "La Galouse", sito en la calle 4, 45 y 46, se efectuará la proclamación de los candidatos que el Partido sostendrá en las elecciones municipales. Harán uso de la palabra en este importante acto el doctor Alfredo L. Spinetto (concejal de la capital federal), el concejal José P. Baliño y los candidatos a concejales José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Cámara de senadores — Para hoy, a las 2 p. m., han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión.

Cámara de diputados — Los diputados han sido convocados para sesionar mañana, a las 2.30 p. m.

QUILMES

La fiesta pro Casa del Pueblo — Con el mayor éxito llevóse a cabo anteanoche la velada cinematográfica organizada por el Centro Socialista local, a beneficio de la Casa del Pueblo.

Es de lamentar que ninguno de los oradores designados para hablar haya hecho acto de presencia.

PEHUAJO

Conferencia — El sábado último tuvo lugar la anunciada conferencia de propaganda auspiciada por la Federación Socialista bonaerense. Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el ciudadano Mariano Vicario, siguiéndole después en el uso de la palabra el orador designado, ciudadano Domingo Besasso, quien mantuvo la atención del auditorio por espacio de más de una hora.

Cambio de local — El Centro Socialista de la localidad ha trasladado su sede al nuevo local sito en la calle Luca 515, frente a la plaza Dardo Rocha.

Semanario socialista — Probablemente, antes de fin de mes aparecerá en ésta un semanario intitulado "La Idea", órgano del Centro Socialista local.

MAR DEL PLATA

Colono que reclama justicia — El agricultor García Soler ha remitido al ministro de gobierno de la provincia una nota en la que, entre otras cosas, expone que, poseyendo un contrato de arrendamiento y habiendo pagado un semestre anticipado, fué víctima de un atropello el 12 de julio de 1917, por orden del juez de paz de este partido, señor Francisco Javier Funes, y el comisario Pedro P. Sequeiros, quienes fraguaron un desalojo y un embargo de papas y semillas de una fracción de campo de 65 hectáreas, ubicada en la estación Cobos, de propiedad del señor Barragán.

Dice el colono García Soler que en el mencionado campo tenía instaladas tres casas con todos sus enseres, herramientas de trabajo y toda clase de animales de labranza, estando una parte de la cosecha levantada y la otra sin sacar de la tierra. Mientras dos de esas casas se hallaban cerradas y una abierta, fueron allanadas por el oficial de justicia señor Ignacio L. Rodríguez y el de policía, de apellido Gibellini, los que procedieron a desalojar cuantos objetos en ellas había y los arrojaron a una calle vecinal, de donde desaparecieron por falta de vigilancia.

Termina manifestando la víctima que no habiendo podido obtener que se hiciese justicia, castigando a los culpables de estos abusos, solicita del señor ministro el envío de un sumariante imparcial, que ponga las cosas en su lugar. — A. S.

SALTO

Próxima asamblea de colonos. — Para el 20 del corriente, a las 9 a. m., están convocados a asamblea general extraordinaria los colonos adheridos a la seccional local de la Federación agraria argentina.

Figuran en la orden del día asuntos de la mayor importancia para la buena marcha de la asociación, tales como la creación de una cooperativa de consumos, excelente propósito que cuenta con el apoyo decidido de un buen número de colonos.

GENERAL ARENALES

Ecos de las fiestas julias — El 8 del corriente, por la noche, después de haberse realizado una manifestación pública con antorchas, se reunió la concurrencia en la plaza principal, donde un señor Osvaldo Perazzo se despachó en términos altamente ofensivos para los extranjeros, aparte de tributar al intendente Vacarezza un elogio inmerecido, diciendo que los festejos patrios eran debidos a él; cosa incierta, pues todo el pueblo contribuyó a su brillo.

Conflicto municipal — Con motivo de no haberse podido constituir la municipalidad de este partido, y teniendo en cuenta que muchos vecinos no pagan impuestos, los concejales Vicente Loyácomo y Fortunato Poleri han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo, en el que desconocen la autoridad del titulado intendente Vacarezza, y resuelven constituir la municipaliad en el domicilio del primero.

Al mismo tiempo piden se les informe en qué se ha invertido la suma de pesos 4.143.54, que en los balances aparece en forma global "para obras públicas".

TANDIL

Concejo deliberante — En la última sesión celebrada por este cuerpo se aprobó, entre otras cosas, un proyecto presentado por los concejales socialistas creando el "sábado inglés" para todos los obreros y empleados de la municipalidad.

Los mismos presentaron la siguiente minuta de comunicación al departamento ejecutivo:

"El concejo deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo someta a una rigurosa inspección la construcción y desagotamiento de los pozos ciegos".

El concejal Salvi, al fundar la minuta, citó entre sus argumentos el caso de un w.c. cuyo desagotamiento autorizó la intendencia a hacerlo, comunicando dicho pozo con uno de agua, con el consiguiente peligro de contaminación, puesto que no hay servicio de aguas corrientes.

Los radicales se opusieron diciendo que eran "pequeñeces" que debían dirigirse a la inspección.

Entonces el concejal Farías dijo que era inútil dirigirse a los superiores, desde que él había formulado al intendente, con pruebas concretas, un cargo contra un empleado de la usina — que a la vez cobra el impuesto del alumbrado — por adulteración de los recibos municipales correspondientes a este servicio, sin que hasta la fecha se haya tomado medida alguna, por tratarse de un "correligionario".

De más está decir que la minuta fué rechazada.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Conferencia aplazada — La conferencia que debió realizarse el domingo a cargo del diputado José P. Baliño ha sido aplazada para el domingo próximo, por inconvenientes de última hora.

Desarrollo del juego — La tolerancia policial hace que tome incremento el vicio del juego de azar en la localidad. Además de jugarse descaradamente en los comités de las facciones dominantes, se asegura que a media cuadra de la municipalidad se ha establecido un bar, que es un verdadero garito.

DE LAS PROVINCIAS

SAN LUIS

Fracaso de la "liga patriótica" — Fundación de un Centro Socialista

SAN LUIS, 14. — La anunciada reunión de la famosa "liga patriótica", después de tan ruidosos preparativos, resultó un completo fracaso, no asistiendo a ella ni treinta personas. Como consecuencia de esta escasez de concurrencia, no pudo designarse la comisión local.

— La propaganda socialista realizada últimamente ha producido muy buen efecto entre la gente sensata.

Anoche contituyóse definitivamente el Centro Socialista puntano, acordándose solicitar al Comité Ejecutivo la adhesión al Partido y el envío de un orador parlamentario, a fin de dar en ésta varias conferencias.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Asamblea hoy (2.a convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asunto biblioteca, suscripción Casa del Pueblo.

Centro de la 4a. — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto concejales, Federación local y carta orgánica.

Centro de la 7a. — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de C. A. (3 miembros), renovación de C. de biblioteca, asunto de un afiliado, varios.

Centro de la 17a.—Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., voto general, acusaciones a dos afiliados.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, socios morosos, expulsión de un afiliado, asunto Martorelli, carta orgánica uniforme.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., informes. Se ruega puntual asistencia.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiesta, Casa del Pueblo.

Después de una hora, se sesionará con el número de presentes.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., boicot a Gath y Chaves, moción Grigor, asunto Hurtado con sindicato obreros bronceros y anexos, movimiento de afiliados.

—Se pide a los afiliados que no estén al día en sus cotizaciones tengan a bien hacerlo cuanto antes, a fin de poder participar del voto general.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Avenida Alcorta 1790. Convoca a asamblea para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto biblioteca, varios. Se recomienda puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea ordinaria hoy martes, a las 9 p. m., con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

J. S. de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov.

Leonhard Frank — 7

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Sin embargo, si se piensa bien, no hay contradicción irreductible entre una doctrina de ferviente amor fraternal, si ella se basa a la vez en un concepto espiritualista y romántico de la historia y en un individualismo casi anárquico, no hay contradicción entonces entre ella y las teorías de violencia sin escrúpulos, que hemos visto puestas en acción por esos mismos hombres en quienes Frank veía a principios de 1918 los "siervos del amor". ¡Casi diría que lo uno es consecuencia de lo otro!

Si el "Yo puro" es el ideal supremo del hombre, y no tenemos el derecho de subordinarnos a la comunidad, a no ser cuando nos place reconocerla como buena; si el curso de la historia puede ser cambiado por obra de pocos hombres; si las masas populares actuales son inconscientes, tanto las organizadas como las amorfas, y un puñado de jefes puede hacer de ellas todo lo que quiera, ¿qué resta hacer si vemos que todo marcha hacia el abismo y nuestro divino ideal de amor, fraternidad y razón perfectas, tan cerca de su realización, se hunde también para siempre, por no haber sido capaces de hacerlo suyo las masas?

Es obra santa entonces que los individuos más aptos y mejores, los que más cerca han llegado al "Yo puro" se rebelen contra la comunidad malvada y estúpida que quiere hundirlos y perderlos con ella; es deber humano elemental salvar del abismo a los ciegos, aunque no quieran, arrancándolos por fuerza de la pendiente; es obra de amor conducir a las masas inertes hacia el amor, meterles el amor por los ojos y la cabeza y el corazón con andanadas de metralla. Cuando se haya conseguido reducirlas por esos medios, quedarán de hecho redimidas lo mismo que si hubieran sido capaces de redimirse por sí mismas.

Todo individualismo, por anárquico o por evangélico que sea, conduce paradojalmente a la teoría del buen tirano.

Carlos Marx, con esa agudeza de visión que hace a sus obras, después de medio siglo, más actuales que cuando las escribió, ha dicho que la forma ideal de gobierno de la burguesía — es decir, la clase histórica individualista por excelencia — es el bonapartismo, el despotismo demagógico. Es también la forma ideal de gobierno de toda clase o fracción de clase que sea una minoría relativamente pequeña, convencida de su derecho a ser dirigente exclusiva, y que tiene que contar, como fuerza de acción necesaria, con el apoyo o al menos el consenso pasivo de grandes masas populares. De ahí que una ideología como la que forma la parte más sistemática de la prédica de "El hombre es bueno" contenga en germen, a pesar de su ardiente idealidad erótica y de su horror a la violencia, el bonapartismo demagógico y el empleo de la violencia: para cuando llega el momento crítico que le plantea el dilema de sucumbir o triunfar. Ya, en las últimas páginas del libro, el caudillo apenas esbozado aparece rodeado de una aura que más bien que cristiana es napoleónica... como la que, más acentuada, iba a rodearlo dies meses después en su cerro armado de ametralladoras, cuando, recorriendo las calles de Berlín, incitaba desde su alto pedestal a las turbas armadas que lo seguían, al asalto y la matanza de sus hermanos de clase, para adueñarse del gobierno a cualquier precio.

Pero la teoría histórica y social, apenas esbozada en fragmentos sueltos, es algo enteramente secundario en "El hombre es bueno". Lo que cuenta, lo que le da intensa y durable vida, es su honda y vehemente romántica, el arte exquisito de su factura, la elevación de sus ideales y sentimientos, su inspiración total y santamente humana, que le dan una fuerza dramática y lírica que se encuentra pocas veces, y le conquistarán entre nosotros, así lo espero, muchos amigos tan entusiastas como el que sintió desde su primera lectura, cual orden perentoria, el deseo de traducirlo y comentarlo.

¡Y que sature a todos sus lectores del más denso horror por la infame estupidez de la guerra, y de la más resuelta voluntad de contribuir a una organización del mundo — una sociedad de justicia y armonía creadora — que haga otra guerra para siempre imposible! — **Augusto Bunge.**

I

EL PADRE

> Oh vosotros, generación de víboras, ¿quién os ha dicho que habréis de escapar a la ira que vendrá:
> Ahora ya el hacha ha sido puesta a la raíz de los árboles. Y he aquí, todo árbol que no dé buen fruto, será cortado y arrojado al fuego.
> (Ev. de Mateo, cap. III).

Roberto era mozo de servicio en un hotel-restaurant alemán. Vulgar. Rubio. Y cuando, inmovilizado en devota inclinación, de pie ante el cliente recibía un encargo, rendaba ese pensamiento a través de su cerebro: cualquiera otra profesión es más compatible con la dignidad humana.

La propina que se le deslizaba obraba sobre él como una bofetada, por la cual había que dar las gracias. Y cuando la propina venía de un cliente más pobre que el recibidor, surgía, de la dignidad humana herida de Roberto, visiblemente, el desprecio, que solía exaltarse hasta el deseo de venganza e insolencia. Alguna vez Roberto empujó la propina contra uno de esos clientes, dejándola. Conceder crédito a clientes aristocráticos era, para él, una liberación.

En el año 1894 tuvo su mujer el hijo largamente esperado en vano. Y el amor de Roberto se precipitó sobre ese niño. Todo lo tuvo: un cuartito de infante, leche esterilizada, un cochecito de niño con muelles, una caballeriza laqueada de blanco, muñecos. Más tarde, maquinitas de vapor, trenes, globos, sables escopetitas, soldados de plomo. Más adelante, una varita de paseo, un traje de marinero, con una gorra en la que estaba escrito: "S. M. S. Hohenzollern", una cartera de cuero de vaca para libros, una máquina de contar con bolas rojas y blancas, una caja de madera lustrada para lápices.

El hijo recibió lecciones de violín, tuvo que aprender a tocar el piano. Asistía al gimnasio. Tenía que estudiar. No ser mozo de hotel. Y pertenecía a los doce años a la sociedad patriótica de la juventud.

La vida de Roberto se agotaba en la existencia del hijo. Y la frase: cada trabajador vale lo que su salario, se volvió su sistema cósmico. Roberto volaba para cumplir los encargos, se inclinaba agradecía las propinas, se inclinaba, agradecía, ahorraba, escarbaba y amontonaba, contaba, aspiraba; fué mozo de pieza, luego mozo jefe, mostraba a parejitas furtivas cuartos tranquilos para un par de horas; cerraba los ojos, se hundía en un abismo de amor por su hijo; lo envió a la universidad, echó canas, fué bienaventurado sirviendo, bienaventurado en su hijo; poseía cien fotografías suyas, tenía guardadas las ropitas infantiles, los juguetes: los sablecitos, las escopetitas, los soldados de plomo. La gorrita en que estaba escrito: "S. M. S. Hohenzollern".

El hijo cumplió veinte años. Recibió la convocatoria un martes; seis meses después tuvo la cruz de hierro.

Y en el verano de 1916 recibió Roberto la noticia, de que su hijo había caído. En el campo del Honor.

Un mundo había sido aplastado.

El aniquilado releía siempre: "Caído en el campo del Honor". La esquela la llevaba en su cartera de bolsillo, entre los billetes de banco. La leía cuando llegaba un huésped y pedía una pieza, cuando estaba en el ángulo del billar y esperaba encargos, cuando, al llamado de la campanilla, se apresuraba por el largo corredor; la leía antes de entrar en la pieza y al salir de ella, con la cuenta pagada y la propina en la mano. La leía en la cocina, en la bodega de los vinos, en la letrina. "Caído en el campo del Honor". Honor. Esa era una palabra y constaba de cinco letras. Cinco letras, que juntas formaban una mentira de tan infernal poder, que todo un pueblo pudo ser uncido a esas cinco letras y arrastrado por propio impulso al más monstruoso sufrimiento.

El campo del Honor no era visible, no era representable, no era comprensible para Roberto. No era ningún prado, ninguna tierra de labor; no era ninguna superficie, no era niebla ni aire. Era la Nada absoluta. Y a eso debía atenerse. Durante toda su vida. Detrás de él no había nada. Roberto estaba en medio de la Nada.

Sus manos servían, apuntaban recibos, recibían propinas. ¿Para qué? Ya no existían los billetes de banco. Y su libreta de ahorros era para él el campo del Honor. Y el campo del Honor era incomprensible.

Roberto entregaba los mejores cuartos, si se lo pedían, por la mitad del precio fijado; agregaba todavía una sala, un cuarto de baño. Fué degradado a mozo de servicio. Cobraba en el restaurant, sin resistencia, con rebaja los vinos y los platos más caros, cuando a los clientes parecía demasiado elevada la cuenta. A raíz de esto fué solo utilizado como auxiliar, cuando había en la gran sala del hotel una fiesta, una asamblea.

¿Había algo más indiferente que ser desalojado del puesto en la vida? Eso no era sino el campo del Honor. Era una absoluta Nada.

A menudo se encontraba en la pieza de su hijo, donde durante la guerra había amontonado las fotografías, ropitas, sablecitos, escopetitas, soldados de plomo; y al contemplar esos restos descoloridos y raspados, no sentía nada y, automáticamente como había entrado, volvía a salir.

Este estado, en el que Roberto solo se movía como una máquina, duró varias semanas, hasta que un día lo humano halló en él la fuerza de cuadrarse ante el dolor. De su mano se cayó la fotografía del hijito — en uniforme de infantería, presentando la escopeta — y Roberto voló, golpeado por un martienete a vapor, al fondo del abismo, con el corazón descubierto al dolor y al amor. Roberto gritó. Sólo una vez. Un grito muy breve.

Tocado por algo inefable, esquivó la liberación que está contenida en el dolor.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 10a. del turno impar: Lucrezia Borgia. Director: Arturo Vigna. — Mañana, 3a. extraordinaria: Aída, con Muzio, Blanco Sadun, Grassi, Viglione-Borghese y Bettoni. Platea, $ 8.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 15a. del turno A: Manon, bailes por Ana Pavlowa y su compañía. —Mañana, a las 4.30: 7a. vespertina de abono: El tríptico de Puccini.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. —Hoy, a las 5: Recital de piano por M. Padrosa. Platea, $ 7.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: La boca del Riachuelo, El famoso hidalgo, La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea con entrada, $ 1.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 4.30: El rayo, bailes por La Argentina. —A las 9: El polichinela, ¿Tienen razón las mujeres, bailes por La Argentina.— Mañana: Sol de octubre, gran estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.
—Hoy, a las 5: Disertación literaria y geográfica por el periodista Emilio B. Morales, con proyecciones luminosas. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El compañero de pieza. — A las 9: Don Agenor Saladillo, El compañero de pieza, El casamiento de Ranita. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea con entrada, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2.00.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchessa del Bal Tabarín. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: El comisario de la 21a. Platea, 0.40. —A las 9: Córdoba al freno, Lobo de mar, Chanta cuatro. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La pebeta del Bar Copetín. Platea, 0.40. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, El salón anual, La moral de don Crispín. Platea, 0.60 sección.

BOEDO — Boedo 949/59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: La tea (Fox Film) y números por Mykoff et Vanity. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Burd Shepherd, Los 70 gallos amaestrados de Torcat, The Williams, Trío Rosales, Reynaldo, Los muñecos parlantes de Guglielmi, Buonavoglia y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: En tiempo de Boccaccio, El premio "Cornelio", Alí-Benjuí. Platea, $ 1 sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Gran debut de Milli Willi, excéntricos parodistas. Colosal suceso de La Mulita cómica, Monos y perros, Resus y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de Gardel-Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo y Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia Ferreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Hnos. Rubio, Darwin, Petit Nené, Los Carpi, Duarte y Anita Bobasso.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Alma de cosaco, Por derecho de conquista, Fama y fortuna, A los hombres.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Su quinto novio, Rosa blanca; estrenos: Qué noche y El peso de la prueba. Exito de Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

de socios, reintegración de la C. A., asunto fiesta, varios.

Centro "Maximino González" —Saujil 40. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de delegados, renovación parcial de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 1341, dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema: "El Partido Socialista y los problemas sociales del momento".

Centro de la 9a. — El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia de carácter familiar en el local Agüero 329. Sobre "Salario mínimo" hablará Agustín S. Muzio.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Esta institución, en unión de los centros "Giordano Bruno" y "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar el 16 de agosto próximo, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar el sábado 19, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale", por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea general (2a. convocatoria), con la siguiente O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, asuntos varios.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea con la siguiente O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., circular del Centro 3a. (Rosario), varios.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea el jueves, a las 7.30 p. m., en el local de la Casa del Pueblo. O. del D.: lectura del acta anterior, balances, correspondencia, socios nuevos, informe comisión seguro biblioteca, varios. Una hora después se sesionará como 2a. convocatoria.

Quilmes — El Centro local realizará asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Avellaneda — Los miembros del comité de propaganda local se reunirán mañana, a las 8 p. m., en O'Gorman 115, a fin de tomar en consideración varios asuntos.

AGRUPACIONES VARIAS

Bánfield — Los socios de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento" y los afiliados del Centro Socialista se reunirán en asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. renovación de la mitad de la misma, nombramiento de un revisor de cuentas, proyecto formación fondos reserva, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista local realizará el sábado 19 una velada, conferencia y baile familiar en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m.

Tomará parte en la fiesta el conjunto artístico Lalaurette, López y Santalla.

Programa: 1. La Internacional, por el coro de señoritas; 2. Drama en 3 actos y en verso de Joaquín Dicenta titulado "Los irresponsables"; 3. Conferencia por un parlamentario socialista; 4. El ciudadano Salvador Guimarra cantará unas romanzas, acompañado por la orquesta; 5. Hijo del Pueblo, por el coro y la orquesta; 6. Reprise de la comedia en un acto y en prosa titulada "Mil duros o mi mujer"; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: platea, $ 1; palcos, $ 1.30; las señoras y señoritas abonarán 30 centavos.

DIVERSAS

CAPITAL

Biblioteca "Domingo F. Sarmiento" —En la asamblea ordinaria realizada el 13 del corriente por el Centro Socialista V. Devoto y V. del Parque, la comisión de biblioteca se reorganizó totalmente. La nueva comisión la forman los ciudadanos Carlos Lunardi, Justo P. Santa Cruz, Sixto González y Alfredo Duchesne, quienes se reunirán el jueves 17, a las 8 p. m., para la distribución de los cargos.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Avenida Alcorta 1790. Hace saber al poseedor del número que resultó premiado en la rifa sorteada en el mes de febrero último, que debe retirar el premio antes del 1o. de agosto próximo; de lo contrario, quedará a beneficio del subcomité.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — La secretaría de este Centro ha sido trasladada al nuevo local, Aráoz 718.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Teniendo urgente necesidad de cambiar la ubicación del local social, se pide a los afiliados del Centro envíen urgentemente a la secretaría general, Pedro Lozano 3105, antes de 17 del corriente, la dirección de un local apropiado para instalar el Centro, con especificación del precio.

INTERIOR

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" hase trasladado al nuevo y espacioso local de la calle Pilcomayo No. 1723, adonde debe enviarse toda correspondencia destinada a la misma.

Santa Teresa (Santa Fe) — El Centro Socialista renovó últimamente su C. A., la que resultó compuesta así:

Secretario general, Daniel Destefani; íd. de actas, José Barba; tesorero, Pedro Barba; vocales: Martín Lloveras y José Felipo; revisores de cuentas: Carmelo Nicosia y Fortunato Yoz.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué designado el ciudadano Daniel Destefani.

PERIODISMO

"Revista musical". — Ha aparecido el primer número de esta revista, órgano defensor de los intereses de la federación de profesores de música.

"Atlántida" — Numerosas páginas e ilustrada y abundante lectura presenta el número de esta revista correspondiente a la semana en curso.

"El tabaco". — Hemos recibido el número correspondiente a mayo, junio y julio de esta publicación de precios corrientes.

DEPORTES

FOOTBALL

A RAIZ DE UNA REUNION

Días pasados se reunieron en el salón de actos públicos de "La Prensa" los delegados de varios clubs para deliberar y resolver contra la tendencia de los actuales dirigentes.

Queremos reconocer que si la Asociación comete sus faltas y adolece de muchos males, no se han de subsanar organizando o queriendo constituir una liga local.

Si hay ese descontento general por el proceder de los actuales dirigentes con los clubs, se puede evitar en lo posible dentro de la misma institución alejando todo personalismo.

Al opinar así creemos estar libre de todo favoritismo, porque si alguna vez hemos dado nuestra opinión sobre las resoluciones del consejo superior, fué atacándolo cuando había motivo y aplaudiéndole si se hacía merecedor a ello.

Hay que terminar de una vez por todas con ciertas reuniones, porque generalmente crean rencillas entre los aficionados. El football ha tomado una reacción poderosa en este país, y con la persistencia de sus hombres será el verdadero móvil que perseguimos para su desarrollo.

Estos asuntos, que afectan al buen criterio de nuestros aficionados, no llegaremos a solucionarlos con dividir las instituciones deportivas.

Si se quiere trabajar por el mejoramiento de este estado de cosas que se viene sucediendo desde hace mucho tiempo, trabajemos por el buen deporte, unidos, y no desde afuera, que es muy fácil criticar cuando no se tiene responsabilidades.

Tratemos, pues, que es mucho más conveniente, de sanear ese mal ambiente en las asambleas, lugar democrático, sin recurrir al espectáculo bochornoso de reuniones clandestinas.

¿Por qué se habla ahora de formar una institución aparte de la que tenemos? ¿Acaso no fuimos celosos defensores al aplaudir el proyecto del doctor Rodolfo Moreno (hijo), que se trataba por su índole de un asunto serio y que en gran parte subsanaría muchos defectos de que adolecen los clubs? La opinión pública está de acuerdo con principios estables y no se deja arrastrar por cuestiones caseras, únicos motivos que presentan los futuros divisionistas.

¡Alerta, pues!

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 3|4; sobre Francia, a 6.57; sobre Amberes, a 6.70; sobre España, a 4.95; sobre Italia, a 8; sobre Estados Unidos y Perú, a 103; sobre Chile y Bolivia, a 52 1|8; sobre Portugal, a 1.54; sobre Montevideo, a 1|2 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944. 79.51.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 68.500 a 97.60, 10.000 a 97.50, 5000 a 97.40, 7000 a 97.50; total 90.500.
Id. 2a. serie: 11.000 a 98.
Id. 3a. serie: 6600 a 98.
Id. 4a. serie: 12.700 a 98.
Id. 5a. serie: 24.500 a 96.60.
Cédulas nacionales serie K: 5000 a 97.
Crédito Argentino 1911: 27.000 a 83.
Id. 1905: 24.600 a 84.
Banco de la Provincia: 50 a 132.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 35.757 bolsas de trigo, 1228 de harina, 13.573 de maíz, 12.384 de avena, 41 de cebada, 109 de triguillo, 778 de alpiste, 361 de porotos, 1135 de Ray Grass, 1161 de maní, 1545 de patatas, 4126 de lino, 481 de nabo, 2332 fardos grandes de pasto y 2150 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 15 a 15.70; íd. varias clases, de 11.50 a 15.50; íd. inferior, de 8.50 a 11.50; maíz morocho, a 8; íd. colorado viejo, a 7.80; íd. amarillo viejo, de 7.30 a 7.55; íd. nuevo, a 7.40; íd. inferior, de 6.60 a 7.30 (morocho); avena, de 6.45 a 8.50; cebada, de 6.50 (inferior) a 8; triguillo, a de 7 a 8.20; cebadilla, a 6; centeno, a 5.50; alpiste, a 28.50; semilla de lino, de 36 a 38.50; íd. de nabo, de 25 a 28.10; íd. de alfalfa, a 10.20.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 36 a 70; íd. chicos, de 28 a 60; íd. mezcla, grandes, de 31 a 48 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 15; íd. pan, a 14.90; íd. Bahía Blanca, a 14.80.
Avena — 47 kilos, dársena, a 8.
Lino — 4 o|o, a 38.50.
Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a nominal; íd. nuevo, a 8.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 8800 toneladas a 15.65, 15.62, 15.60, 15.58, 15.55, 15.58, 15.60, 15.63, 15.65, 15.63 y 15.65, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 2200 toneladas a 9.15, 9.18, 9.20 y 9.25, sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas a 9.20, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 500 toneladas a 39.30, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 3200 toneladas a 15.66, 15.65, 15.67, 15.68, 15.67, 15.65 y 15.66, sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas a 15.85 y 15.82, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 800 toneladas a 9.18, 9.17 y 9.15, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 1300 toneladas a 39.20, 39.25 y 39.20, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 30.20 y 30.25, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 15.10; julio, 15.10 (No. 2, 14.40); agosto, 15.45; septiembre, 15.65; octubre, 15.80.
Maíz — Disponible, 9 (tipo 9.10); julio, 9 (tipo 9.10); agosto, 9.10; septiembre, 9.15; octubre, 9.15.
Lino — Disponible, 39.25; julio, 39.25; agosto, 39.25; septiembre, 39.25; octubre, 39.15; febrero, 30.25.
Avena — Disponible, 8.10; julio, 8.10; agosto, 8.30; septiembre, 8.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 14.50; número 2, base 76 kilos, a 14.20.
Lino — 4 o|o, a 38.50.
Maíz — A 7.80; íd. nuevo, a 8.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en agosto, 200 toneladas a 14.50; entrega en septiembre, 1600 toneladas a 10.05 y 15.

Maíz, entrega en agosto, 200 toneladas a 8.41; entrega en septiembre, 200 toneladas a 8.85; entrega en octubre, 200 toneladas a 9.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7739 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4886, vacas 1950, terneros 903, bueyes 20. Porcinos entraron 1753.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes excepcionales para consumo y frigorífico, a pesos 290; íd. gordos, a 210; íd. para consumo, a 160; novillos excepcionales, de 305 a 325; íd. muy especiales, de 248 a 278; íd. especiales, de 219 a 240; íd. muy gordos, de 190 a 208; íd. gordos, de 169 a 185; íd. para consumo, de 120 a 162; novillitos especiales, de 164 a 175; íd. íd., de 90 a 158; vacas excepcionales, de 240 a 330; íd. especiales, de 210 a 232; íd. gordas, de 185 a 200; íd. generales, de 95 a 180; vaquillonas especiales, de 162 a 170; íd. íd., de 89 a 155; terneros especiales, de 96 a 125; íd. íd., de 73 a 90; íd. mamones, de 40 a 69.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.58; especiales, de 0.60 a 0.65; excepcionales, de 0.66 a 0.68 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 9042 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 765, hacen un total de 9807.

Se vendieron 7336 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Zárate 863, Armour 643, La Blanca 591, Swift 1137, Sansinena 862 y el consumo interno 3240.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones frigorífico, de $ 15.50 a 31.50; íd. matadero, de 32.50 a 38; ovejas íd., de 15 a 35; borregos íd., de 7.70 a 14.30; íd. frigorífico, de 15.50 a 23.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios: patata especial, a $ 1.40 los diez kilos; íd. buena, a 1.30; íd. regular, a 1.20; íd. alemana, según clase, de 0.50 a 0.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 216.729 kilos; existencia del mismo producto, 21.182.986 kilos. Otras entradas, 4 fardos cerda.

Precios de los productos vendidos: lana cruza gruesa, del sur, de $ 15.50 a 21 los diez kilos; íd. del oeste y La Pampa, de 15 a 17; íd. cruza mediana, del oeste y La Pampa, de 18 a 21; íd. cruza fina, de La Pampa, a 16; íd. Rambouillet, del oeste, a 17.50; íd. de La Pampa, de 14.50 a 17; íd. del Chubut, a 15; íd. de San Luis, a 17.50; íd. cruza gruesa y mediana, del sur, a 17.80; íd. mediana y fina, de Santa Cruz, a 25; íd. borrega cruza gruesa, del sur, a 14.50; íd. del oeste, a 17.50; íd. borrega cruza mediana, del sur y de La Pampa, de 15 a 166.560; íd. cruza fina, del oeste, a 13; íd. de La Pampa, de 10 a 12; íd. segunda esquila, de 15 a 19; íd. barriga Rambouillet, a 5.50; íd. en pedazos, de Santa Cruz, a 17.

Cueros vacunos, del sur, de $ 16.50 a 22 los diez kilos; íd. de Córdoba, a 13.30; íd. del oeste, de 19 a 22; íd. salados, de 1.10 a 15.15 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 24 a 25.50 los diez kilos; íd. potros, de 12 a 14 cada uno; íd. lanares lanudos estación, de 1.20 a 1.30 el kilo; íd. pelados, a 0.40; íd. cortos, del sur, a 0.70; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, de 2.30 a 2.50 la docena; íd. cabras, de 45 a 56 los diez kilos; íd. nutrias, a 15 el kilo; íd. zorros, de 1.50 a 15 cada uno; íd. gato montés, a 0.30; íd. liebres, de 0.67 a 0.70.

Cerda, de $ 10 a 14 los diez kilos.
Pluma, a $ 6.50 el kilo.
Sebo derretido, a $ 6.50 los diez kilos; íd. pisado, a 6.

CENTROS SOCIALES

Círculo Buenos Aires — El domingo próximo realizará baile en Cangallo 1756.

Jóvenes Amantes del Arte — Festejando el 16o. aniversario, realizará el 2 de agosto una función y baile en Cangallo No. 1756.

Amor, Vida y Arte — Este centro efectuará el sábado 2 de agosto próximo una función y baile familiar en el salón Colonia Italiana, en la que se representará el drama en 3 actos y en verso "El gran galeoto".

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de excesiva humedad. El cielo permaneció completamente nublado. El viento sopló del E. y SE. La presión atmosférica osciló entre 757.7 y 752.4. La temperatura máxima alcanzó a 19.6 grados a las 3.30 p. m., y la mínima fué de 12.3, a las 2.30 a. m.

Anoche el cielo continuaba nublado y la atmósfera muy húmeda en las provincias del este y centro; en el sudoeste estaba bueno a seminublado. Cayeron lluvias ligeras en el centro y sur de Buenos Aires.

La temperatura se encuentra muy alta, especialmente en las provincias del este. El termómetro marcaba 10 a 18 grados en Buenos Aires y 22 en Entre Ríos y Corrientes, a las 8 p. m., y 10 a 13 grados en Río Negro y en Chubut. En todas las provincias se halla de 3 a 10 grados superior a la normal.

La presión atmosférica continúa baja en todas las regiones, pero con tendencia a subir en las del oeste.

Pronóstico: Las condiciones son favorables para lluvias fuertes y descenso de temperatura en Buenos Aires y en el oeste y centro de la república.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Greihead, inglés, de Rosario; Gennie F. Kreger, pailebote norteamericano, de la rada; Sacramento, norteamericano, de Nueva York; Raphael, inglés, de Río Grande.

Salidas de ayer — J. L. Luckenbacr, norteamericano, a Nueva York; Waregga, francés, del dique 3 al Havre; Río Grande do Sul, brasileño, a Río Janeiro; Demerara, inglés, a Liverpool; Cautelene, a la rada.

A entrar — Anne, inglés, de la rada; Mundelta, norteamericano, de Nueva York; San Antonio, nacional, de San Fernando.

A salir — Cardigan, inglés a Belfort; Nordkap, danés, a Talborg.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — C. de Buenos Aires, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Humaitá, para Corrientes, 10 a. m.; Helios, para Salto y escalas, 11 a. m.

CORREO

Edgardo L. F. A. — Sí, está editado.

Vicente E. León (C. de Gómez). — El actual presidente de la Sociedad de autores es el señor Enrique García Velloso, y el local de esta institución está situado en la calle Carlos Pellegrini 169.

E. R., Buenos Aires — No conocemos "El Censor Industrial". Pregunte en la Bolsa de Comercio.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.505.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1909, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1197 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3393 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Caseros 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 20 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

SPORTMAN

635 - SARMIENTO - 635

VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . .	$ 34.50
SOBRETODOS hechos, a . . .	" 29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	" 2.85
SOMBREROS última moda, a	" 8.50
CAMISAS, íd. íd. a	" 2.45
CORBATAS, íd. íd. a	" 0.55

Piñeiro

V\|14\|5\|19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D\|p\|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211	CORRIENTES 4315
esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a .	$ 8.90
Id. charoladas y caña mate, a	" 12.50
Id. becerro extranjero, a . .	" 10.90
Id. clavadas, a	" 7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.

González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186
SOLICITAR CATALOGO GRATIS
Perm.

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

¡ATENCIÓN!

La Central Saldista - Liquida:

Camisas de franela para hombre, desde	2.50
Calzoncillos franela, para hombre, desde	1.90
Botines impermeables, doble suela, desde	11.50
Zapatos para señora y colegialas, potrillo charolado, nuevos modelos, taco cubano, desde . . .	5.90
Zapatos cabritilla charolada, taco Luis XV, desde	11.50

Infinidad de mercaderías a liquidar
684 - Victoria - 684
Se atienden pedidos para campaña

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. — SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

LA VIDENSE

Trajes y Sobretodos en colores de moda, a $ 35

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

"AUX CHARPENTIERS"



Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.

MEJICO 1302

Impermeables

ofrecemos una sola clase

LA MEJOR

Soliciten muestras y precios.

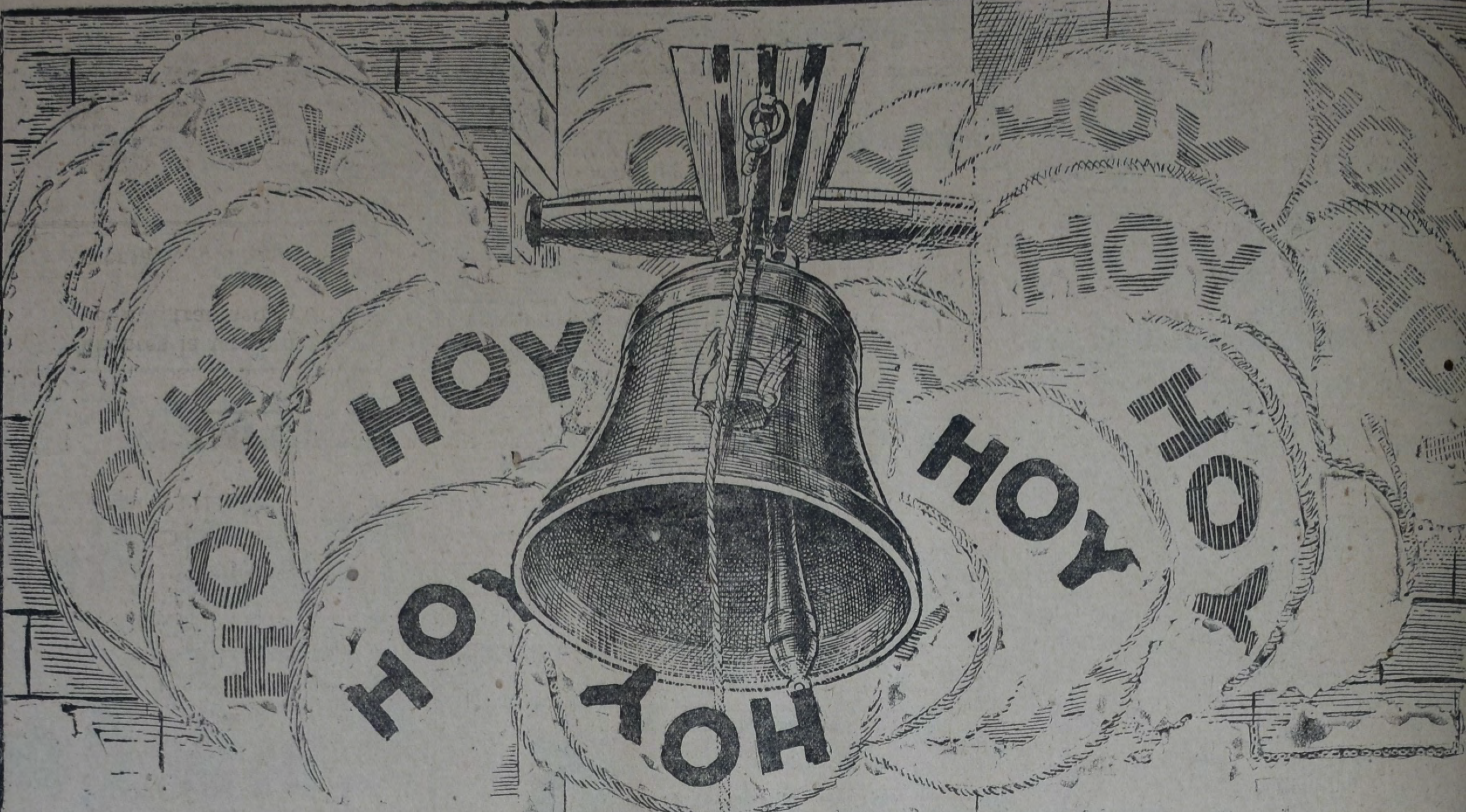


EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

IMPRENTA
Lotito y Barberis
136 - BALCARCE - 136
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3279 — BUENOS AIRES

LA CERVEZA "QUILMES -- CRISTAL" ES LA MEJOR



EMPIEZA NUESTRA
GRAN LIQUIDACIÓN

Sastrería
Confecciones
Camisería
Layettes
Lencería
Modas
Sombrerería
Calzado
Bonetería
Tiradores
Guantería
Gramófonos
Corsetería
Lutos
Corbatería
Novedades
Bastonería
Sports
Juguetería

Viaje
Cristalería
Toilette
Pañuelería
Regalos
Tapicería
Baño
Perfumería
Blanco
Platería
Estuches
Ajuares
Bijouterie
Fantasías
Marroquinería
Gemelos
Relojes
Carteras
Valijería, etc.



IMPORTANTE

Nos será grato facilitar a nuestros clientes la tarea de constatar la realidad de nuestras sensacionales rebajas. Queremos que nuestra liquidación sea el comentario obligado de todos los hogares

CREDITOS

Los acordamos a pagar en 10 meses, desde $ 50 hasta 10.000, rigiendo también para ellos los precios de liquidación.

No cobramos interés, comisión, ni recargo alguno. No limitamos las compras.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (Bs. AIRES)

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4331. | Buenos Aires, Miércoles 16 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

EL GRUPO "CLARIDAD"

Ciertos escritores y artistas, respondiendo a los ardientes votos de algunos de entre ellos y a su gran deber de educadores y de guías, han resuelto agruparse para ejercer una acción social.

Esos escritores, que me confieren el honor de dar a conocer su decisión, forman una élite admirable, y al tomar la palabra en su nombre me embargan una alegría y una emoción profundas. Su unión representa una fuerza moral considerable, sus obras les han granjeado amigos innumerables; es, pues, una amplia y poderosa influencia la que ponen al servicio del progreso de las ideas.

Viniendo a formar fila unos al lado de otros no abdican nada de su independencia de pensamiento, de su personalidad literaria, de sus temperamentos artísticos magníficamente diversos. Pero están de acuerdo sobre los principios esenciales de una neta y clara doctrina: la de la emancipación de los hombres.

Tienen un mismo respeto de la vida, una misma fe en el principio de justicia. Creen que la causa de las más nobles ideas morales se encarna en la de todos los oprimidos, de todos los desheredados, de todos los hombres. Creen que todos los progresos, como todos los abusos, forman una cadena, se determinan sin fin unos a otros, y que ver lejos es ver justo. No temen encarar los acontecimientos o las ideas para controlarlos, para dirigirlos hasta sus consecuencias extremas; no temen las osadías de la razón ni la violencia de la verdad.

El nuevo espíritu de liberación, de desobediencia a las viejas leyes bárbaras, que se estremece y agita sobre todo el haz de la tierra, el certero y profundo empuje popular, que se eleva para reinar un día y cambiar la faz de la sociedad, fueron creados por los pensadores. Los obreros de la inteligencia quieren, como es su deber, tomar su parte como trabajadores en ese definitivo renacimiento humano de que todo puede esperarse, y que es simple y justo. Este renacimiento, en muchos lugares, no pasa aún de ser una hermosa luz o un gran soplo; en muchos puntos del mundo, a través de sus rumores de cólera y de rebeldía, está aún oscurecido, o perseguido, o fanatizado, expuesto a lúgubres vaivenes de excesos y retrocesos. Después de haberse reconocido y de haberse reunido fraternalmente, después de haber puesto en común sus aspiraciones hasta ayer dispersas, los intelectuales quieren orientarse juntos hacia las multitudes vivientes, para alentarlas, instruirlas, defenderlas y unirlas; para construir un porvenir mejor con ellas y mediante ellas.

Saben que el progreso democrático será en adelante el único sólido. La guerra ha hecho aparecer el abismo hacia el cual íbamos, y aun vamos. Los antiguos principios de opresión, de autocracia, de privilegios y de imperialismo — que sólo se mantienen por el dinero —, dieron sus pruebas de maleficencia; mañana darán sus pruebas de impotencia, con su moralidad provisoria que se adapta a los apetitos, su derecho que se falsea como un arma, su corta vista y su desprecio del porvenir. Tarde o temprano las mismas causas producen los mismos efectos, a pesar de los disfraces de las palabras y de las cosas. Es una cuestión de vida o muerte para la especie humana la que plantea el antagonismo del orden nuevo y las fuerzas del pasado.

En esta lucha por el equitativo y espléndido porvenir del cual ningún ciudadano, y sobre todo ningún artista, puede desinteresarse, nuestros camaradas, que antaño sólo eran tiradores aislados u observadores destacados, aportan todos de un golpe y en el mismo sentido, sus sentimientos y sus energías.

Esto no es todo. Servidores de la idea republicana en su profunda dulzura humana y en toda su amplitud mundial, los escritores franceses que hoy se agrupan estiman que necesitan el concurso de los escritores y pensadores de los demás países; les tienden la mano y llaman a la Internacional del pensamiento paralela a la Internacional de los pueblos.

Obrando así, son más patriotas que los chauvinistas. Detentores, por una parte, del genio nacional, que muchos de entre ellos han contribuído a hacer irradiar, saben que el bien de cada uno — individuo o nación — está ligado al bien de todos. Honra a su país aquel que grita que la causa de los sufrientes y de los sacrificados no se encierra en líneas geográficas, y que la verdad no tiene dimensiones ni límites. La justicia no se equivoca en ninguna parte, y el ideal se embellece ensanchándose.

Tal es el sentido de la idea que determinó la coalición formada entre los escritores de este nuevo grupo. Este compromiso tomado por trabajadores del espíritu frente a sí mismos y frente a los demás llega a su hora. Tiene una importancia moral que no escapará a nadie. Ya está fundada la liga o familia de los espíritus libres, que comprenden y aman el bien público. Toma consejo y sigue el ejemplo del maestro más admirado y venerado de las letras francesas: Anatole France.

Ella se acrecentará sin tregua con buenas voluntades nuevas bajo el impulso de los grandes acontecimientos.

Los adherentes eligieron para su agrupación y para la revista que será su primer órgano, el título de "Claridad", a objeto de indicar que la misión que asumen consiste en combatir los prejuicios, los errores hábilmente mantenidos y sobre todo la ignorancia, que separan y aislan a los hombres y que hasta ahora han permitido lanzarlos ciegamente unos contra otros.

La formidable potencia popular que se levanta ya no necesita de nadie para sacudir sus cadenas. El movimiento, a cuyo frente nos colocamos deliberadamente, se realizaría sin nosotros. La democracia es invencible. Pero esa fatal resurrección de la humanidad se dilatará en forma más calma y más bella si es alumbrada por la élite, si el mundo está poblado por conciencias lúcidas y por fuertes voluntades.

Henri BARBUSSE.

LA LEY SOCIAL

La aplicación de la ley social durante los últimos meses ha dado lugar a largas discusiones sobre el alcance del derecho de huelga y de boicot. Magistrados y profesores han dado sus puntos de vistas. La mayoría de ellos, por no decir su totalidad, están contestes en que, tanto en la huelga como en el boicot, los trabajadores realizan movimientos atentatorios del orden y de la seguridad sociales; pero algunos se declaran incapaces de oponerse a ellos, entendiendo que constituyen el uso de un derecho legítimo.

No hace mucho el presidente del directorio de la sociedad anónima Pedro Vasena e hijos, se presentó pidiendo la condena de algunos obreros por infracción a la ley social, por cuanto inducían a otros obreros y a comerciantes a tomar parte en el boicot decretado a esa casa. Pasado el asunto al fiscal, éste se expidió en un largo informe sosteniendo que no había lugar a proceso, en razón de que las acusaciones no estaban comprendidas dentro de las prescripciones de la ley social. Ahora el juez, contestando al informe fiscal, se ha producido en un largo escrito, sosteniendo que cualquier inducción a tomar parte en un boicot o huelga, debe considerarse como amenaza, y por lo tanto debe ser condenada.

Este juez sostiene que pedir el apoyo o la aceptación de un boicot, o no trabajar con personas que no acepten el boicot declarado, constituye delito. De esta manera, el concepto de la amenaza punible se extiende casi hasta lo infinito, y no habría patrón que no pudiera por esta razón meter en la cárcel a casi todos sus obreros.

La amenaza punible, a que se refiere la ley social en su artículo 25, como lo sostiene el fiscal, es aquella que se realiza con violencia o de hecho, u otros atentados graves. Los jueces saben, como cualquier mortal, que fuera del hecho violento o del atentado grave, todas las amenazas son pueriles. Y asimismo la amenaza, en cualquier forma que se haga, siempre que a la amenaza no vaya unido el hecho violento contra la persona, no puede ser condenada en ninguna forma, porque la condena de tal acto daría lugar a infinidad de injusticias que los magistrados deben evitar.

Ya la ley social se ha prestado a otras interpretaciones curiosas de las amenazas tendentes a obligar a alguien a tomar parte en una huelga o en un boicot. No hace mucho hemos visto la bárbara sentencia de un juez que condenaba a dos obreros a dos años de prisión, respectivamente, por haber calificado a otro obrero de "carnero", y por considerar esta palabra como un insulto punible.

De manera que la ley social no sólo sirve para condenar las amenazas mas pueriles, sino también para penar con años de prisión las calificaciones exactas y precisas de los actos de algunos obreros.

Todo esto induce a creer que la ley social, no sólo es un atentado permanente a las buenas reglas de la justicia, sino también un semillero de interpretaciones falsas y capciosas que pueden ser utilizadas por la clase patronal en momentos de agitación como los pasados, para imponerse a los trabajadores por medio de la "amenaza" legal.

Estos hechos se han de sumar a la larga serie de absurdos jurídicos y de iniquidades judiciales que importan ya la primera década de la ley social. Aun a los espíritus más prevenidos se les presenta la certidumbre de que se trata de una forma absurda de la justicia burguesa, que no puede mantenerse sin perjuicio para la misma seriedad de la magistratura.

Sabido es que dentro de las formas superiores del comercio y de la industria se realizan verdaderas combinaciones delictuosas contra terceros. Los mismos patrones tienen la lista negra obrera, donde figuran los trabajadores a quienes ningún patrón ha de darles trabajo. Los capitalistas saben organizarse en gremios para limitar la libertad de trabajo de los competidores, y en los últimos meses hemos visto en movimiento una verdadera maffia contra ciertos patrones que deseaban reconocer a los sindicatos proletarios. Ellos también emplean las amenazas para inducir a los reacios a tomar parte en el boicot, pero a ellos no les alcanza la ley social. Este solo hecho demuestra la injusticia de una ley, que es un instrumento de extorsión y el fruto del más desatentado odio de clase.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

Discursos de Albert Thomas, Renaudel, Wells y Müller

II

RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

LA TESIS FRANCESA

Albert Thomas, en nombre de los minoritarios franceses, plantea en seguida el problema de las responsabilidades de la guerra, aprovechando la presencia de los mayoritarios alemanes, y el problema de la actitud del socialismo frente al "bolshevikismo".

Lo hace en estos términos:

"Si mañana una sociedad de las naciones se halla establecida, si mañana, como lo desean los pueblos, se halla instaurado un nuevo régimen, todos pensamos que sólo tendrá eficacia si está sostenido por el conjunto del mundo obrero, si detrás de las fórmulas instituidas por los gobiernos existe la realidad de las opiniones públicas, y más especialmente la realidad de las opiniones obreras. Mejor que nadie, camaradas, sabéis cómo en otros países la guerra ha provocado profundos trastornos.

Si se quiere que las resoluciones de esta asamblea tengan autoridad, previamente es preciso que en la Internacional haya un juicio sobre este punto. Preciso es que sepamos cuál es el pensamiento de los mayoritarios de Alemania y cuál es su opinión sobre los crímenes cometidos ayer respecto del socialismo.

Existe para nosotros una cuestión primordial: la de las responsabilidades. Hay en nuestro país ciertos camaradas que nos asimilan con Ebert o Scheidemann. Nos acusan de haber subordinado el problema socialista, el problema de la lucha de clases, a la lucha por la defensa del país. Esta es la manifestación de un estado de espíritu peligroso en la Internacional. En nuestra opinión, el factor nacional no puede ser tenido en menos ahora. El constante esfuerzo de la segunda Internacional consistió en conciliar, como lo había hecho, con una precisión cada vez más grande, el esfuerzo nacional, el esfuerzo de vida y de defensa de la nación, con la necesidad de la acción internacional.

Hay algunos hoy, que siguiendo el ejemplo de la revolución rusa, pretenden negar esos hechos y otros que poco a poco pretenden instaurar en la Internacional las tendencias y los métodos del bolshevikismo. Y esto, camaradas, es la segunda cuestión, la Internacional de ayer, la Internacional de antes de la guerra, había precisado su pensamiento al respecto. Había dicho que sin eliminar en los casos necesarios el empleo de los actos revolucionarios, sin olvidar que el Partido Socialista era un partido de revolución, de transformación total, condenaba las agitaciones, los esfuerzos de destrucción, los esfuerzos que pretenden ser revolucionarios de los que no tienen en cuenta las necesidades de la evolución económica, ni siquiera los sentimientos.

Es preciso saber lo que quiere la Internacional. Es necesario saber si continúa su método de ayer, o, al contrario, si cediendo a las sugestiones que le llegan del este de Europa, quiere instaurar bajo el nombre de revolución universal una agitación malsana que perjudicaría el porvenir del proletariado. En estas condiciones pido a la conferencia examine los dos problemas que acabo de plantear ante ella, y con ese espíritu le entrego la siguiente orden del día:

"Considerando que el cataclismo desencadenado deliberadamente por algunos hombres infligió al mundo calamidades sin nombre y amenazó hundir la civilización;

Considerando, por otra parte, que todas las esperanzas de paz duradera y justa descansan en la posibilidad de fundar la sociedad de las naciones, que no puede haber sociedad de las naciones fuera de la fe de los tratados, y que la fe pública internacional quedaría comprometida para siempre si los gobiernos que la han violado pudieran escapar al castigo de su crimen y si los socialistas que se hicieron cómplices de nuestros gobiernos no fueron condenados y rechazados por la Internacional;

Resuelve inscribir a la cabeza de su orden del día la cuestión de las responsabilidades gubernamentales en los orígenes de la guerra, la de la violación de las neutralidades colocadas bajo la garantía de Europa y la de las responsabilidades socialistas comprometidas en aquéllas.

Por otra parte, la conferencia, considerando que el porvenir del socialismo en el mundo está amenazado con los más grandes peligros por las nuevas tendencias llamadas bolshevikis, resuelve inscribir como segundo punto en su orden del día: el papel de la democracia en la instauración del orden socialista."

Renaudel precisa más todavía el punto de vista de Thomas en estos términos: "Cuarenta y ocho horas después que Müller vino a decirnos de parte de los socialistas alemanes que no votarían en ningún caso créditos de guerra, el gobierno alemán mandaba un ultimátum a nuestro país. Le daba 12 o 18 horas, creo que 18, para decidirse, y anteriormente le había comunicado que en caso de que fuera llevado a declarar la guerra a Rusia, si Francia consentía en entregarle todos los Verdunes — nada menos que eso—Francia quizá no correría el peligro de la invasión.

Francia, ciudadanos, se hallaba en la misma situación en que estaba Bélgica cuando el imperio alemán le pedía consintiera el libre paso de los ejércitos alemanes para invadir a Francia. ¿Ignorabais el crimen de los gobiernos alemanes? No lo creo. La guerra ha sido larga, y puede decirse que a medida que se prolongaba se acumulaban las pruebas de la responsabilidad del gobierno alemán. Cuando se nos acusa a nosotros, y se nos dice que nuestra responsabilidad es idéntica a la vuestra, cuando Wells viene aquí a hacer esa asimilación, no tiene el derecho de afirmarnos ante la Internacional que si nuestro gobierno hubiera tenido las mismas responsabilidades hubiéramos titubeando en realizar el deber que comportaba la acción internacional. No, no habríamos titubeado un solo instante en obrar contra nuestros gobernantes. ¿Que por qué no lo hacíamos? En el acta que leí hace un instante, hay la explicación de ello. Esa explicación, pocos días hace, fué llevada a la tribuna de nuestro parlamento por el entonces presidente del consejo. Para evitar que tuviéramos tan sólo la apariencia de la agresión, ordenó que nuestras tropas fueran retiradas hasta 10 kilómetros atrás de la frontera y para que de ese modo no pudiera producirse ningún choque, es decir, para que no se pudiera invocar un incidente de frontera para lanzarnos en la catástrofe.

Estamos dispuestos a combatir los apetitos imperialistas en nuestro país. Pero digo que no podemos combatirlos con eficacia, y que nuestro país no nos escuchará si sabe que sólo luchamos contra ellos por complacencia o debilidad.

Es preciso que cuanto antes los cerebros alemanes se den cuenta de que por su docilidad política han llegado a dejar a su gobierno enteramente dueño de toda la política exterior de Alemania.

Cuando hablamos de la sociedad de las naciones, cuando hablamos del establecimiento de un régimen estable y duradero, debe entenderse que se trata de los regímenes democráticos nuevos, en los cuales pueda tenerse alguna confianza; y no se me escapa que nuestros camaradas de la mayoría alemana invocan ahora que ya han hecho su revolución. ¡Sí, han hecho su revolución! Pero Liebknecht ha muerto. Ha sido muerto por vuestra revolución. No soy bolsheviki. No soy espartaquista. Quiero decir aquí todo lo que pienso. Lamento que Liebknecht haya tomado la dirección política que todos sabemos. Creo que se ha equivocado. Se ha equivocado porque su sangre está sobre vosotros. Se ha equivocado porque ha dicho a vuestro gobierno: sois vosotros los que habéis querido la guerra, y porque ese día os habéis asociado, como quien dice, a los que le arrebataban las carillas en la tribuna del Reichstag.

Ese día no logró haceros compartir su confianza. El, por su parte, ya no tenía confianza en vosotros, y debido a ello, fiel a su pensamiento, estaba obligado a luchar contra vosotros y a elegir el peor camino."

LA TESIS DE LOS MAYORITARIOS ALEMANES

Wels, de la mayoría alemana, expone en la siguiente forma la actitud de los socialistas alemanes durante la guerra:

"En el discurso de Thomas noto dos contradicicones esenciales. Declara que todos debemos trabajar en la reconstrucción de la Internacional, y su primer gesto es para pedir a la conferencia condene a la mayoría del Partido Social-demócrata alemán, y excluirlo pura y simplemente de la Internacional. Thomas olvida que el imperialismo no existe sólo en Alemania. Ved lo que pasa en París.

Ha llegado la hora de mirar hacia adelante, no hacia atrás. La democracia alemana ha derrumbado veinte dinastías; ha mandado al diablo a todos los dirigentes de la guerra. Los socialistas alemanes no formaban parte del gobierno en 1914, como era el caso en otros países. Por consiguiente, no se les puede hacer responsables de la guerra. Desde entonces no han cambiado, y están en oposición a toda dictadura, tanto a la dictadura del proletariado como es comprendida en ciertas partes, como a otras. Pide a la conferencia le otorgue su confianza. En el espacio de pocas semanas hemos concedido a las mujeres el derecho del voto y adoptado la representación proporcional.

En 1914, los socialistas alemanes se han defendido por temor a la invasión rusa. Antes de la guerra habían combatido con tesón la política belicosa de su gobierno y protestado enérgicamente contra el ultimátum dirigido a Serbia. Si en agosto de 1914 hubieran declarado la huelga general, ¿les habría comprendido el ignorante proletariado ruso? ¿Y qué hubiera sido de Alemania?... Me sorprende mucho que Thomas plantee hoy su cuestión."

Müller, de la mayoría alemana, salva en esta forma la responsabilidad de los socialistas alemanes:

"En cuanto al castigo de los responsables en Alemania, lo hemos pedido a principios de octubre de 1918. Si además se nos reprocha no haber protestado contra los bárbaros métodos de guerra, quiero hacer observar que los militaristas de todos los países consideran que es preciso hacer la guerra en la forma más cruel para terminarla cuanto antes. También se nos dice que hemos pactado con los anexionistas de nuestro país: es posible que al respecto algunos de nuestros camaradas hayan faltado a su deber. Pero, por lo que toca al partido mismo, sostengo que durante la guerra siempre ha seguido una línea de conducta muy clara y muy recta. Siempre ha sido objeto de los ataques más terribles de parte de los anexionistas.

Se ha hablado de mi viaje a París en el mes de julio de 1914, y se ha dicho que engañé a los socialistas franceses. No es exacto, y "L'Humanité" ha confesado siempre que yo había obrado con buena fe. He informado en forma imparcial respecto de las opiniones de todos los partidos políticos en Alemania. Si el acta de las sesiones del comité internacional en París es contraria a estas declaraciones, debe decirse que nunca he visto esa acta.

En julio de 1914 todos opinábamos que la guerra era una consecuencia de la política de las alianzas. Esperábamos una guerra austrorrusa. Sólo la movilización rusa indujo a Alemania a declarar la guerra. Tratábase de la existencia de nuestra patria.

Las revelaciones de la república de los soviets prueban la verdad de mis declaraciones. Abriremos ampliamente todos nuestros archivos para que sobre este asunto haya una luz completa. Y es preciso decir que en los demás países no se ha hecho todo para evitar la guerra.

Nosotros los socialistas nunca nos engañamos en cuanto a las consecuencias de esta guerra. No hemos sido partidarios de ella hasta el último extremo, como lo ha dicho Renaudel. Los anexionistas han gritado: abajo los Scheidemann, y la "Kreuz Zeitung" ha exigido la ejecución militar de los Scheidemann y Ebert.

Es cierto que no hemos tenido bastante influencia para impedir la guerra; pero lo que importa es que hemos llegado ahora a ejercer esa influencia, de la que nos valdremos para llevar a bien las grandes tareas que nos incumben.

Se ha dicho que es preciso crear una nueva atmósfera moral; pero opinamos que aquellos que nos acusan difícilmente podrán ser nuestros jueces. Por tal motivo, la Internacional no debería admitir una escisión: os pedimos evitar todo lo que pudiera hacernos imposible la entrada en la sociedad de las naciones." — A. de T.

La "Liga Patriótica Argentina", el ejército y el gobierno

DESCORRIENDO EL VELO DE LA SEDICION.—TRES DOCUMENTOS ILUSTRATIVOS

El jefe de la Liga reclama para ésta "su" parte en el gobierno de la nación.—Invoca servicios prestados, y habla de ingratitudes

¿COMO SE RESOLVERA EL CONFLICTO CONSTITUCIONAL?

El proceso de la llamada "Liga patriótica" no ha sido hecho todavía de una manera completa. Pero, a medida que avanza en su camino, esa misma sociedad ofrece abundantes materiales, la más preciosa documentación, para realizar una tarea de indudable interés histórico.

Hemos sido los primeros en expresar nuestro repudio de una sociedad que se organizaba a espaldas de la ley y contra los intereses más vitales de la república. Debemos ver, entonces, con satisfacción que otras voces se unan a la nuestra para pregonar una verdad tan grande como la de que el único peligro para el orden social está en la obra disolvente de la demagogia blanca.

La participación principal de militares en la llamada "Liga patriótica" es uno de los lados flacos de ésta, y a la vez lo que le ha dado importancia, como rasgo prominente de su oficialización, y sobre todo, por razones de más peso, que hemos de analizar.

Sistemáticamente, la mayoría de las secciones de la Liga están encabezadas por jefes y oficiales del ejército. A las adhesiones individuales, buscadas seguramente con explicable empeño, han seguido las colectivas; y es una de éstas la que ha dado lugar a un incidente que arroja mucha luz sobre los entretelones de la Liga.

MILITARES A LAS ORDENES DE LA LIGA

Nos referimos a la actitud de los jefes, oficiales y asimilados del regimiento 3 de artillería montada, destacado en Diamante, que han dirigido al presidente de la Liga una nota en la que dicen, según la versión oficiosa:

"**Con la conciencia plena de las responsabilidades que contraemos,** venimos por la presente a manifestar nuestra completa y decidida adhesión a los principios sustentados por la asociación de su digna presidencia y a solicitar de sus autoridades dirigentes quieran brindarnos la oportunidad de cooperar **en la forma y medida que se considere pertinente** a la mejor y más pronta realización de los fines perseguidos.

En nuestra doble condición de ciudadanos y soldados, nos consideramos como adheridos de hecho al programa de la liga tan elocuentemente expuesto en el patriótico y meditado manifiesto de esa liga. Teniendo conocimiento de que muchos de nuestros camaradas del ejército han considerado conveniente hacer su profesión de fe a este respecto, no vacilamos en declarar, libre y espontáneamente, que somos y seguiremos siendo, antes que nada y sobre todo, argentinos, y que todos y cada uno de nosotros se halla firmemente resuelto a velar por que no se alteren en forma alguna los principios básicos de nuestra nacionalidad y **a reprimir por todos los medios a nuestro alcance cualquier atentado contra el orden institucional de la república.**

Dejamos así fundamentada nuestra adhesión, rogando al señor presidente quiera servirse aceptarla y hacer extensivo a los demás miembros de la liga nuestro modesto pero sincero aplauso por la acción eminentemente patriótica que viene desarrollando y con nuestros mejores votos porque el éxito más completo corone sus esfuerzos en pro de la argentinidad."

Suscriben este documento los siguientes jefes y oficiales: teniente coronel Francisco M. Vélez; mayores Abelardo Segura y Melchor A. Gómez; capitanes Roberto Hernández, Manuel J. Saracho, Ramón Sagastume y Elisondo C. Pissano; tenientes primeros Francisco Cerruti, Otto H. Helbling y Francisco A. Sáenz; tenientes Crispulo Ripol, Jorge Toledo, Jorge Soubillet, Jorge Mercado y José F. Bergamini; subtenientes Francisco A. Gómez, Julio A. Rodríguez, Adolfo Orandi y Francisco E. Piccione; cirujano Isaac A. López; maestro de gimnasia y esgrima Horacio Benavídez; oficial de administración Valerio Cabrera; maestro de la escuela primaria José F. Oztris; subpreceptor de administración Alberto Jiménez y Bernabé A. Gallardo.

LA PROTESTA DE UN DIARIO RADICAL

La gravedad de esta nota estriba, no sólo en sus términos (en cuanto los autores prometen substituirse al gobierno en la defensa del orden), sino porque ella es la primera que viene de una completa unidad del ejército.

"La República" — diario radical que dirige un conspicuo miembro del partido gobernante, quien en las últimas elecciones de la capital estuvo a punto de ser uno de sus candidatos a diputado—critica en términos duros esa nota, que califica de "insolente" y señala como un "principio de insubordinación militar".

He aquí cómo se expresa dicho diario:

"**Una nota insolente — Principio de insubordinación militar** — No volvemos aún del asombro que nos ha producido una nota dirigida por los jefes y oficiales del regimiento 3 de artillería montada a la Liga patriótica argentina, adhiriéndose a la profesión de fe nacionalista sustentada por esta corporación en manifiestos y carteles.

Esa nota no puede ser más insolente ni concretar de mejor manera el principio de insubordinación militar que involucra, y la violación flagrante que implica de los reglamentos del ejército. Y tan es así, que los propios firmantes de ese documento insólito comienzan declarando que tienen conciencia plena de las responsabilidades que contraen, las cuales no pueden ser otras que las que derivan de este caso de indisciplina, porque el militar no tiene ni puede tener otras responsabilidades que las que impone el uniforme y de las que se debe cuenta solamente al superior.

Dice, además, la nota inconsulta e incalificable, que sus firmantes están dispuestos a reprimir por todos los medios a su alcance cualquier atentado contra el orden institucional de la república. ¿Cuáles son esos medios, nos preguntamos, cuando sabemos que un soldado debe obedecer al superior, y que su misión consiste en acatar las órdenes que se le impartan?

Imaginémonos que en realidad se atenta contra el orden institucional del país. ¿Quién sería el encargado de traer las cosas a su quicio: el gobierno o estos audaces oficiales del ejército que insinúan una libertad de acción imposible, que tienen el deber, porque es un compromiso de honor contraído, de someterse a las resoluciones del gobierno y ejecutar sus órdenes?

Francamente, no puede significarse mejor que con la nota de referencia una decisión de obrar por cuenta propia, lo cual, en un militar, traduce un principio de insubordinación que el ministerio de la guerra debe reprimir con toda energía y sin demora alguna.

El ejército es un instrumento del gobierno, y como tal está imposibilitado de hacer pública ninguna profesión de fe, así sea ésta argentinista, pues el militar que no se siente argentino debe ser degradado, y el que lo es está sujeto a la disciplina que obliga a exteriorizar el amor a la patria en los cuarteles y allá donde el comando superior del ejército lo disponga.

Por lo expuesto, creemos que esa adhesión a la Liga patriótica argentina significa un agravio para todo el ejército, que cumpliendo con su deber se ha abstenido de alardear un nacionalismo tan fuera de lugar como irreflexivo, y obliga a una inmediata intervención de los tribunales militares encargados de velar por el decoro y la disciplina de la fuerza armada del país.

LA RESPUESTA DEL Sr. CARLES

El jefe de la Liga replica al diario radical por medio de una "nota oficiosa que publica la prensa en general, y que dice así:

"Tardaba en producirse la nota ingrata que el recelo o el encono acaban de publicar contra la Liga patriótica argentina en un diario oficialista.

Contrasta la actitud de los recelosos disimulando la exposición de un capitán de ingenieros, que a cara descubierta censuró la obra patriótica de la liga y por lo que mereció la lisonja del diario socialista, con la nota airada del diario aludido.

No se quiere reconocer que el militar, con serlo, no ha renunciado a sus derechos ciudadanos y a sus deberes patrióticos, definidos categóricamente en los propósitos de la Liga patriótica argentina.

La Liga es una institución militante de acuerdo con la constitución, que obliga a todo ciudadano a armarse en defensa de la constitución y de la patria. Cuando el maximalismo alardeó amenazas contra el régimen social argentino, atentó contra la constitución; cuando el anarquismo peleó para modificar la moral argentina, atentó contra la patria; **fué necesario que los ciudadanos se armasen, se disciplinaran y se dispusieran a repeler con la fuerza a la fuerza amenazante. Formóse la Liga como se formarían regimientos para defender las instituciones y el orden amenazados por el enemigo extranjero.**

En este caso, como en aquél, todos los argentinos somos militares para cumplir con el mismo deber.

De manera que los señores jefes y oficiales que se adhieren a la liga no cometen ningún acto insolente, sino que dan ejemplo de civismo y de hidalguía, que debe ser imitado y no reprochado.

Pero, repito, **tardaba el ataque en**

producirse por aquellos que deberían mostrarse agradecidos a la Liga, que supo defenderlos en momentos angustiados".

Respecto al derecho de los militares a tomar parte en un movimiento de orden político, como el que sostiene la Liga, y a expresarse como lo hacen los jefes y oficiales del regimiento de artillería referido, baste observar que el señor Carlés no ha logrado destruir la férrea lógica de la crítica a que intenta contestar.

So pretexto de hacer frente a pretendidas amenazas de un "maximalismo" que no ha existido sino en la imaginación o en los cálculos de cierta gente, y de defender la "moral argentina" (!), que no es la misma para nosotros como para monseñor De Andrea o el ex traficante en votos Ganghi, los hombres de la Liga proclaman su derecho a armarse y darse una organización militar, y se atreven a invocar en su apoyo la constitución.

Esta dice, en su artículo 21, que "todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de la constitución"... pero agrega: ..."conforme a las leyes que al efecto dicte el congreso y a los decretos del ejecutivo nacional". El texto del artículo 22 es más explícito para caracterizar actitudes como la de la "Liga patriótica" cuando dice: "El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste comete delito de sedición".

La Liga se jacta de haber amparado al gobierno en momentos de peligro para él, o de haber servido al partido radical en no sabemos qué dificultades.

Son acusaciones muy serias. Hay que averiguar si el gobierno ha pactado con la sedición, creyendo hacerla servir para sus propios fines, y si la primera abdicación calculada no es la que ha traído consigo esta vergonzosa situación, en que ese mismo gobierno aparece como prisionero y viviendo de la clemencia ajena.

La manifestación de simpatía al Dr. Pinedo

Entrega de las hojas del album

La comisión pro homenaje al doctor Pinedo comunica una vez más a los centros y personas que posean hojas, que éstas deben ser devueltas el día 20 del corriente mes, a más tardar, para dar tiempo a los trabajos de imprenta, encuadernación, grabado, etc.

Se pide que manden las hojas por un delegado al domicilio del secretario, J. L. Romano, Agases 254, quien atenderá los días jueves y sábado, de 4 a 7 p. m. y días domingo y lunes, de 12 m. a 6 p. m.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DEL DOMINGO

Se ha confeccionado un pequeño programa para la fiestita infantil que se realizará el domingo 20 del corriente, a las 2 p. m. en el local del recreo infantil "Mariana Cherkoff", Carlos Calvo 4232, dirigido por la señorita Trinidad Cabana.

He aquí el programa de la fiesta: "Los pajaritos del bosque" (coro); "La florista", triániogo recitado por las niñas Clotilde Ortigosa, Laura y Delia Jiménez; "¡Al trabajo!", verso recitado por la niña Delia Jiménez; "La primavera", coro cantado por los niños del recreo infantil que dirige la señora Inés de Cartey; "Cuando yo sea grande", diálogo recitado por Elvira Jiménez y Rosita Ortigosa; Proyecciones luminosas: "Un viaje alrededor del mundo".

La entrada es libre.

Se ha recibido como donación media libra de hilo de tejer.

Se invita a los que simpaticen con esta simpática institución a ingresar a ella como socios, a fin de que por medio de una modesta cuota contribuyan a pagar los sueldos de las encargadas y el alquiler de los locales.

Se reciben las adhesiones y donaciones en Rivadavia 4433 y Río de Janeiro 671, departamento C.

Examen de chauffeurs

Requisitos que se exigen

La intendencia municipal expidió ayer un decreto reglamentando las condiciones que la dirección de tráfico exigirá a los que deseen rendir examen de chauffeur.

En los considerandos del decreto dice que, para la inscripción de los chauffeurs, como para la anotación del número del coche que manejan, es conveniente obtener con la mayor garantía de precisión el dato relativo al domicilio de los interesados, como ya es de práctica en la inscripción de los conductores de carruajes, a fin de que los registros respectivos puedan cumplir con verdadera eficacia los fines a que se les destinan.

En consecuencia, toda persona que desee rendir examen de chauffeur, deberá presentar, con el visto bueno otorgado por la jefatura de policía, un certificado de domicilio expedido por la misma repartición.

Los conductores de automóvil ya registrados, al solicitar el traspaso de los vehículos que guían deberán igualmente presentar el certificado de domicilio otorgado por la policía, sin cuyo requisito no se procederá a la nueva anotación.

Las grandes inundaciones del sur

En Saladillo la situación es gravísima

EXPEDICIONES DE SALVAMENTO

Nuevas lluvias en la zona inundada

Continúa sin variantes la situación de la extensa zona del sur de la provincia de Buenos Aires azotada por las aguas.

Según informa la empresa del ferrocarril del Sur, ayer de mañana las aguas destruyeron el puente sobre el arroyo Saladillo, en el kilómetro 152, entre Roque Pérez y Del Carril, y debido a esto el tren número 37 que salió de P. Constitución a las 7.35 a. m., quedó detenido en Roque Pérez, de donde debió regresar como tren ordinario número 224. Con esta nueva interrupción, quedan incomunicadas por vía férrea todas las estaciones al sur de R. Pérez por ese rumbo.

Hasta ayer al mediodía las estaciones que están incomunicadas para el servicio de trenes eran las siguientes: Del Carril, Cazón, Saladillo, Esther, Pueblitos, Managuita, San Enrique, Barrancosa, Micheo, G. Alvear, Yerbas, Tapalqué, Altona, Crotto, Emma, San Bernardo, Espigas, Blanca Grande, Recalde, Vallimanca, Paula, Mapis, Arboledas, Louge, Iturregui, Quilco, Cristiano Muerto, Orense, Molina, De la Garma, Parra y Cascallares.

Nuestros corresponsales nos envían las siguientes noticias:

La Plata, 15 — Son escasas las informaciones oficiales referentes al estado de los pueblos y habitantes de los zonas inundadas.

Las pocas que facilitan en el ministerio de obras públicas dicen que la gravedad decrece. Sin embargo, noticias de corresponsales establecen que la situación crítica de las poblaciones afectadas no ha cambiado.

La Plata, 15 — La situación de los partidos de Saladillo y Roque Pérez es gravísima. Las inundaciones amenazan al partido de Pila y tienden a agravarse en el de 25 de Mayo.

Se hallan inundados también los partidos de General Lavalle, General Villegas, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen y General Viamonte.

El río Salado continúa creciendo, y amenazan sus aguas, sobre todo, al partido de Dolores.

La crecida de los ríos Salado y Camarones aumenta debido a la apertura de los vertederos Gualicho y Vichaguel. Abarca la inundación más de ochenta mil hectáreas de campo, habiendo causado grandes perjuicios.

Ayer llegó, procedente de Guerrero, en una lancha, el director de la comisión de desagües, doctor Daniel Solanas, inspeccionando el río Salado, remontando luego el Camarones para observar la magnitud del desbordamiento y aconsejar las medidas oportunas.

El tiempo continúa instable, amenazando seguir la lluvia.

El camino a Chascomús se halla interrumpido.

Los vecinos sacan sus ganados apuradamente, pues llegan noticias poco tranquilizadoras.

Las aguas del canal número 9 tienden a bajar.

La Plata, 15 — Noticias recibidas de Saladillo comunican que esa zona se halla inundada, y las aguas avanzan, produciendo el consiguiente pánico en la población. Nuevas avenidas de agua han aumentado el peligro y el aislamiento de las poblaciones de Bolívar, Alvear, General Villegas, Olavarría, Crotto y Tapalqué.

—Han salido para Saladillo varias comisiones de salvataje.

—Un oficial, 20 agentes y elementos de salvamento han salido para estación Del Carril. De esta estación regresaron a Roque Pérez el meritorio Villet y 2 agentes, después de haber prestado auxilio a 29 personas.

Saladillo, 15 — Las comisarías locales han comunicado a la jefatura de policía las siguientes novedades:

Las aguas cubren las vías férreas y en breve quedaremos incomunicados. Recibióse el siguiente despacho de Iparraguirre y Barrancosa: "Ruego manden auxilios urgentes a San Fermín, por camino a Bolívar, pues las familias están en grave peligro. De aquí es imposible llegar ni en bote, debido a la fuerte correntada".

—Ayer se destacó tren de auxilio llevando un bote a Barrancosa y otro a Micheo, respondiendo al pedido de socorros de esas poblaciones.

—El bote a Barrancosa, no obstante ir con vaqueano, no pudo llegar a destino, ignorándose dónde ha quedado.

—El encargado del destacamento de policía de Del Carril comunica que en ésa aumentan las aguas, y se procede al salvamento de familias.

La Plata, 15 — De Esther comunican noticias alarmantes. Los pobladores están en grave peligro de perecer.

La Plata, 15 — Por ferrocarril La Plata a Meridiano V se ha mandado a la zona inundada víveres y ropa para los indigentes.

—Ayer por la tarde salió la segunda expedición de auxilio a Saladillo, compuesta por socios del club de regatas. Hoy saldrá otra.

—El vecindario de Dolores se halla alarmado, presintiendo un avance de las aguas, que sería fatal para la población.

—De Tapalqué comunican que la situación en la campaña empeora debido a las grandes extensiones de campo bajo el agua, impidiendo las comunicaciones con ella por el pésimo estado de los caminos. El tiempo, lluvioso y húmedo, amenaza nuevo temporal.

La Plata, 15 — La empresa de los cines París, Ideal y Avenida, de esta ciudad, ha resuelto destinar el producido de las funciones que darán el 17 por la noche a beneficio de los damnificados por la inundación. Además, en las boleterías habrá listas de suscripción.

El propietario del Bar América, de ésta, ha resuelto destinar el 20 por ciento de las entradas brutas de las ventas de la noche del 17 a beneficio de los inundados.

Varios particulares han donado gruesas sumas con el mismo fin y otros se disponen a realizar diversos actos para recolectar fondos.

General Lavalle, 15 — La situación de esta zona se agrava por momentos ante el inminente peligro de la rotura de los terraplenes del canal núm. 2 frente al establecimiento Cari Lauquén, pues el nivel de las aguas ha llegado hasta el borde de los mismos, y dado el movimiento de haciendas que se transportan por sobre ellos, no es de dudar se produzca su rotura.

La policía local se preocupa de organizar un servicio de embarcaciones para el caso de que hubiese necesidad de prestar auxilios.

LAS INUNDACIONES EN SANTA FE

Santa Fe, 15 — Las noticias que llegan de la campaña son poco tranquilizadoras, pues informan que la situación se agrava debido a las continuas y abundantes lluvias. Helvecia se halla incomunicada con el resto de la provincia; en San José y Rincón los arroyos amenazan desbordarse; las poblaciones de Mal Abrigo, Romang y Alejandra se hallan también amenazadas de inundación, considerándose como perdidas las sementeras en las colonias nombradas, debido a la gran cantidad de agua que cubre los campos.

En esta capital los ríos continúan creciendo. Las aguas del Salado y Santo Tomé llegan ya al nivel del terraplén. La municipalidad prosigue prestando auxilios a los vecinos del barrio Campito, el cual se halla inundado.

Visitas de la Sociedad Luz

LA EXCURSION DEL DOMINGO

Después de la visita realizada el sábado por un núcleo numeroso de socios y alumnos de la Sociedad Luz, a la fábrica de la Oxhídrica Argentina, de la calle Cavia, el próximo domingo, a las 9.30 de la mañana, se hará una visita a las escuelas de la sociedad de educación industrial, de la calle Salguero y Lavalle, para conocer sus diversos laboratorios y talleres mecánicos, electrotécnica, telegrafía sin hilos, etc.

LA LABOR DEL CONCEJO DELIBERANTE

Hoy reanudará sus sesiones el concejo deliberante, para terminar, probablemente, con la discusión del despacho de la comisión de presupuesto sobre el mensaje del intendente municipal vetando algunas partidas de la ordenanza general de gastos para 1919.

Alrededor de este asunto ya se ha discutido largamente, y del cambio de opiniones habido se deduce que una buena parte del concejo no apoya las opiniones que del derecho de veto sostiene el intendente municipal, aunque este derecho esté explícitamente determinado por la ley orgánica. Creemos que con la discusión producida, que ha sido larga y minuciosa, el concejo se encuentra habilitado para dictaminar sin mayor demora.

Terminado este asunto, que es urgente, el concejo tendrá que dedicar su atención y su trabajo a la solución de otros problemas urgentes e importantes, entre los que se encuentra el asunto del gas, cuya discusión habrá de llevar algunas sesiones al concejo. Se trata de rescindir un contrato que la compañía no puede cumplir, pero se trata, en el detalle, de no sacrificar, desde nuestro punto de vista, a la comuna con el pago de una suma que la ciudad no puede abonar, sobre todo si se tiene en cuenta que los perjuicios causados por el incumplimiento del contrato son mayores a esa suma.

Además de este asunto, se encuentran a la orden del día muchos otros, casi todos ellos importantes.

Pero seguramente se llegará a empalmar la discusión de los mismos con el segundo período ordinario de sesiones que se iniciará el 1o. de septiembre. De manera que el concejo deliberante habría trabajado durante todo el año para resolver una cuantas cuestiones.

Esto demuestra que la labor no es poca ni sencilla. Y es de esperar que con mayores facultades y con más confianza en su propia fuerza, el concejo pueda realizar pronto la obra más vasta y permanente que le corresponde como auténtico gobierno del municipio.

AVIACION

Ayer de mañana realizó el mayor Kingsley un viaje aéreo a Córdoba, en un biplano Haviland, de 375 H. P. Lo acompañaba el doctor Enrique Loncán.

Numeroso público encontrábase en el hipódromo General Paz al saber la llegada del arrojado piloto.

El mayor Kingsley ha postergado su regreso, que debió haber efectuado ayer, para el día de hoy, debido al mal funcionamiento del motor.

El recorrido fué realizado en tres horas y veinte minutos.

De Mendoza

Las elecciones legislativas — Resultados del segundo distrito — Escrutinio de 38 urnas del tercero.

MENDOZA, 15 — Esta mañana terminóse de escrutar el segundo distrito electoral, arrojando los siguientes cómputos:

Partido Socialista, 566 votos; radicales, 5890; intransigentes, 2456; demócratas, 253.

Acto continuo dióse comienzo al escrutinio del tercero y último distrito electoral, practicándose la operación hasta este momento (7 p. m.) en 38 urnas correspondientes a los departamentos de Godoy Cruz, Luján, Tunuyán y Tupungato, con el siguiente resultado:

Partido Socialista, 442 votos; radicales, 2611; intransigentes, 715; independientes, 116.

Mañana terminará el escrutinio.

Comité Ejecutivo

DIVERSAS RESOLUCIONES

El Comité Ejecutivo celebró sesión los días 12 y 13 del corriente mes. A ambas reuniones concurrieron los ciudadanos Begino, Cúneo, Adolfo Dickmann, de Tomaso, Giménez, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, del Comité, y el diputado Repetto, del grupo parlamentario. A la segunda reunión asistió, además, el diputado Justo. Los ciudadanos Bravo y González Iramain dieron aviso de su inasistencia.

Se acordó centralizar la agitación iniciada contra las leyes antisociales y hacerla extensiva a los proyectos reaccionarios que se propician contra el movimiento gremial, invitándose a la F. O. R. A. y a los sindicatos autónomos para que se adhieran a este movimiento. Los ciudadanos Spineto y Zaccagnini fueron designados para entrevistarse con el consejo federal de la F. O. R. A. a objeto de hacerle conocer lo acordado por el Comité. Se resolvió, igualmente, aplazar la redacción del manifiesto sobre las leyes antisociales encomendado al diputado de Tomaso y al senador del Valle Iberlucea, hasta tanto se conozca la decisión de la F. O. R. A., para que, si este organismo acuerda prestar su concurso a la agitación iniciada por el Partido, se concreten con mayor precisión en el manifiesto las aspiraciones que se persiguen.

—En vista de que la mayoría de las agrupaciones que han contestado la circular núm. 14 facultan al Comité para adelantar la fecha de la celebración del próximo congreso ordinario del Partido, se resuelve verificar la sesión de apertura el 1o. de noviembre, encomendando a la secretaría para que informe en una reunión próxima sobre la localidad más conveniente para su celebración, teniendo para ello en cuenta los gastos a realizarse y las comodidades de transporte y alojamiento.

—Previo informe de la comisión de estatutos se acordó aprobar el pedido de ingreso al Partido formulado por el Centro socialista de Salto Argentino (provincia de Buenos Aires).

—El Comité adoptó luego diversas resoluciones de carácter interno y designó una comisión compuesta por los ciudadanos de Tomaso, Spinetto, Repetto y Giménez, para que proyecten la propaganda cinematográfica y escrita que se efectuará en las elecciones nacionales venideras.

NOTAS DE ARTE

ROBERTO CASTELLANOS

En el salón Witcomb se expone actualmente 18 telas debidas al pincel del señor Roberto Castellanos, todas ellas reproduciendo temas de marinas y paisajes. Debe reconocerse que el artista de que nos ocupamos sale del plano de la vulgaridad adocenada, y tiene un modo propio de expresión, aunque a veces, por el excesivo afán de cuidar los detalles, cae en el amaneramiento. Esto le ocurre especialmente en los paisajes, que ganarían en belleza y en verdad — a nuestro modesto entender — si se decidiera a prescindir de esa prolijidad exagerada.

En las marinas es donde debe reconocérsele al señor Castellanos una superioridad indiscutible, que lo coloca entre los mejores que cultivan el género.

Lo que da a sus telas un particular encanto es la habilidad sorprendente con que maneja la luz en sus más variados tonos, sin que lo arredren las dificultades y los obstáculos. Como dignas de los más francos elogios, señalamos entre sus marinas "Playa de Urville", que, entre paréntesis, ganaría en eficacia sin el grupo que está a la izquierda, inútil y barroco detalle que afea el conjunto; "Port du Havre", "Ocaso en el Ecuador", "Bahía de Montevideo", etc., que merecen ser especialmente apreciadas por el vigor del colorido y la impresión de realidad que sugieren, dentro de su técnica sencilla y segura.

En el radicalismo tucumano

EL NUEVO "GRITO SAGRADO"—EL AZUCAR Y LA POLITICA

Como César a su vuelta de las Galias, el doctor Oyanarte se ha apresurado a formular por su cuenta el "veni, vidi, vinci" a los amigos que fueron a despedirlo en el momento de dejar Tucumán, donde fuera a arreglar los entuertos del radicalismo de aquella provincia, prácticamente convertido en una bolsa de gatos con motivo de la senaduría vacante. Hay, sin embargo, quienes aseguran que el tal arreglo no pasa de una piadosa mentira del líder turbulento y turiferario para disfrazar de alguna manera el fracaso de su misión casi diplomática.

En el banquete de despedida con que ha sido obsequiado, se pronunciaron discursos de un tinte grecorromano-cartaginés, evocándose el recuerdo de Maratón y de Cannes, la caída de Cartago, etc., etc., para infundir la idea de la unión a los correligionarios en el asunto de la senaduría, que amenaza escapárseles de las manos debido a las disidencias internas del partido. El señor Sánchez Loria, cuya celebridad está asegurada por su hazaña del famoso vagón fantasma, se refirió al pasado del radicalismo, que, según él, ha dado a la Argentina la libertad electoral de que gozamos, y ha hecho efectiva la forma republicana; dirigió un caluroso llamado a los independientes, vengan de donde vinieren, para que se incorporen a las filas radicales, pues, según dijo, todos los programas caben en ellas.

El anfitrión, por su parte, lisonjeado por el título que se le otorgó en el banquete, de "espada" del partido, habló con hiperbólica énfasis de la industria azucarera, "tan grande y tan calumniada, según el orador, a la que sin embargo se sacrifica el interés de los consumidores argentinos obsequiándosela con una protección escandalosa, que sin duda ha de parecerle insuficiente al señor Oyanarte, como recompensa de sus méritos "patrióticos", bien ganados en casi medio siglo de explotación sin tasa.

Como signo inequívoco de la unión estrecha que reina entre el radicalismo gobernante y los señores del trust azucarero, hicieron acto de presencia en el banquete los "ases" de la industria, que con la asistencia del infaltable presbítero Linares Alurralde asumió el significado simbólico de un ágape de lobos.

CAMARA DE SENADORES

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE EL DERECHO DE REUNION — PROYECTOS DE LEY DE REUNIONES Y DE AMNISTIA — DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

A las 4 p. m. reunióse ayer el senado con 16 de sus miembros presentes, bajo la presidencia del señor Villanueva.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO—

Entre los asuntos entrados dióse cuenta del proyecto del P. E. por el cual se crean reformatorios y se toman otras medidas para reprimir el alcoholismo.

El senador **Roca** manifestó que ese proyecto de ley no correspondía fuera enviado al senado, pues este cuerpo no tiene, por la constitución nacional, derecho de iniciativa en cuanto a leyes impositivas se refiere. Indicó, por tanto, que fuera devuelto al P. E. para que éste lo mande a la cámara correspondiente.

Esa indicación fué apoyada por el senador **del Valle Iberlucea**, quien recordó al propio tiempo que él tenía presentado un proyecto sobre la misma materia, que recomendó a la comisión de legislación para que lo despachara a la brevedad posible.

El señor **Saguier** propuso que el proyecto del P. E. pasara a la comisión de negocios constitucionales para que ella dictamine acerca del procedimiento a seguir. Aceptada esa proposición por el senador Roca, fué sancionada.

ELECCION DE UN SENADOR POR TUCUMAN—

La secretaría dió lectura de un telegrama de la minoría de la legislatura de Tucumán comunicando al senado la imposibilidad en que se encuentra ese cuerpo de reunirse para la elección de un senador, a causa de la ausencia de los legisladores radicales, y que no habiendo podido obtener de la jefatura de policía de la provincia la fuerza pública necesaria para conseguir quórum, se dirigía al senado de la nación para que éste tomara medidas a fin de remediar aquella anómala situación.

A moción del senador **Linares**, se resolvió pasar el telegrama en cuestión a la comisión de negocios constitucionales para que dictamine al respecto.

INTERPELACION AL P. E. SOBRE EL DERECHO DE REUNION — PROYECTOS DE LEY DE REUNIONES Y DE AMNISTIA—

El secretario doctor Ocampo leyó los dos proyectos de ley del senador del Valle Iberlucea que insertamos a continuación. Dice el primero:

Artículo 1. Las reuniones públicas o privadas en lugares cerrados se realizarán sin necesidad de autorización policial ni de aviso previo a las autoridades.

Art. 2. Las autoridades no podrán ejercer en esas reuniones acto alguno de inspección o coacción, pudiendo sólo intervenir, a pedido de sus organizadores, para garantizar el orden público.

Art. 3. Derógase todas las disposiciones legales contrarias a la presente ley.

El segundo está concebido en estos términos:

Artículo 1. Concédese amnistía general y completa:

1o. A todos los procesados o condenados por hechos de huelga, de opinión o de imprenta y conexos, castigados por la ley 7029; y

2o. A todos los detenidos o deportados a quienes se haya aplicado la ley 4144 por su participación en el movimiento obrero de la república.

Art. 2o. Comuníquese al P. E.

Acto seguido el senador **del Valle Iberlucea** pasó a explanar su interpelación al ministro del interior, quien debía responder por qué motivos y fundado en qué disposiciones legales el jefe de policía prohibió, después de haberlo autorizado, el mitin pro afianzamiento de las libertades constitu[cio]nales organizado por la Federación [de] asociaciones culturales, que debió [rea]lizarse el 14 de junio último en el [Tea]tro Argentino, impidiendo su cele[bra]ción por la fuerza.

El presidente del senado mani[festó] que el ministro del interior no ha[bía] concurrido ni comunicado tampoco [los] motivos de su inasistencia.

Después de haber protestado p[or la] actitud del ministro del interior, [que] se distingue entre todos los miem[bros] del ejecutivo por rehuir las interp[ela]ciones, el senador socialista entró [de] lleno a tratar el asunto motivo d[e la] interpelación.

Manifestó que era inexacto que la Federación de asociaciones cultu[rales] hubiera entidades de carácter [...] pues aparte de reiteradas manifesta[cio]nes de dicha Federación, que prue[ban] lo contrario, su comisión directiva [está] compuesta en su mayor parte por [uni]versitarios y estudiantes conocidos [por] la obra que realizan en pro de la [cul]tura popular, sin sectarismos de [...] alguna.

Expresó a continuación que el [mi]tin del 14 de junio fué prohibido [con] el pretexto de que el orden podía [ser] alterado, razón inadmisible, pues [con] ella podría suprimirse toda clase de [re]uniones, lo que vendría a violar los [de]rechos más esenciales. Entendía [...] así, la Federación de asociaciones [cul]turales se ha reservado el derecho [de] acusar al jefe de policía por abuso [de] autoridad.

Pero hay más todavía, agregó. El [co]misario Oyuela consintió en que [él] hiciera uso de la palabra en el mitin [pro]hibido, por ser senador y tener [fueros] parlamentarios, pero se negó a p[ermi]tir que los ciudadanos Aprile y [...]mann censuraran en aquel acto al [jefe] de policía en sus actos de funcio[nario] público. Este es el criterio que [...] en las esferas policiales con respec[to a] esta cuestión, criterio tanto más [extra]ño, por ser el actual jefe de po[licía] quien presidió un congreso de la [...] del librepensamiento.

Refiriéndose a uno de los proye[ctos] por él presentados, manifestó que [era] necesario reglamentar y garantizar [el] derecho de reunión no solamente [en la] capital federal, sino también en las [pro]vincias. Comentó a este respecto un [de]creto del gobierno de Córdoba p[or el] que se prohibió un mitin organizado [por] los socialistas de aquella ciudad [para] solicitar la derogación de las leyes [so]cial y de residencia, y según cuyas [con]clusiones todos los legisladores que [se] han opueto y han pedido la abroga[ción] de las leyes citadas tienen tende[ncias] anarquistas.

Aludiendo al actual jefe de po[licía], señor Elpidio González, lo calificó [de] antiguo conspirador en compañía [del] presidente de la república, a p[esar] de lo cual, desde que dió el [...] to restableciendo la vigencia de la [ley] social, ha hecho clausurar diversos [lo]cales obreros, entre ellos el de los [al]bañiles, cerrado estos días por la p[oli]cía sin respetar el derecho de reu[nión]. Este derecho, afirmó, es de los más [sa]grados, por esto el código penal c[asti]ga con multas a las personas que [per]turban las reuniones públicas.

Recordó que en 1902 el doctor [Gon]zález, ministro del presidente Roca, [a] petición de la Unión cívica radical [...]

La primicia literaria del año

LEONHARD FRANK

El Hombre es Bue[no]

El horror de la guerra — El am[or] ideal — La fe en la humanidad.

Traducción directa del alemán [...] y con prefacio, por Augusto Bunge [...] certificada 2.25. — Librería de "La [Van]guardia", Reconquista 675.

A los agentes de LA VANGUARDIA

Arreglo de cuentas

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

tó un decreto en el que garantizaba el derecho de reunión, autorizándose su ejercicio.

Citó luego a diversos autores que han sostenido que la libertad de palabra, de pensamiento y de reunión es de las más fundamentales, constituye la base de los derechos políticos, y es la suprema garantía que asegura el desarrollo normal de la sociedad.

Al terminar el senador del Valle Iberlucea de fundar su proyecto de ley sobre el derecho de reunión, la presidencia invitó al senado a pasar a un breve cuarto intermedio. Luego no se reanudó la sesión, quedando la cámara citada para mañana.

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Esta tarde, a las 2.30, debe reunirse la cámara de diputados. De acuerdo con lo resuelto en la última sesión, corresponde continuar la consideración del proyecto de ley sobre menores abandonados, que quedó pendiente de la votación en general en la reunión pasada. Informará en disidencia el diputado de Tomaso.

—Como complemento de la ley de menores abandonados en lo que se refiere a la tutela, la comisión de legislación ha pensado en la conveniencia de una ley que reglamente el trabajo de los menores en las calles.

En virtud de que existen ya dos proyectos en ese sentido, uno del diputado Repetto y otro del diputado Araya, la comisión encargó al doctor de Tomaso la preparación de un anteproyecto que ese legislador ha redactado ayer y hoy pondrá a la consideración de sus colegas.

El anteproyecto combina dos aspectos del trabajo de los menores: en la calle y en los negocios en que se expende bebidas alcohólicas.

EL PROBLEMA AGRARIO—

Los colonos de Saavedra, M. Beinter, Roldán, Capitán Sarmiento, Los Quirquinchos, Federación, Cabildo, General Fotheringham y Villa Casilda se han dirigido telegráficamente al presidente de la cámara de diputados solicitando la sanción de leyes que garanticen la inembargabilidad de los útiles de trabajo, contratos de arrendamientos a largos plazos, el fraccionamiento de los latifundios y la libertad de comerciar.

Casa del Pueblo

LA FIESTA DE HOY

Hoy, a las 8.45 p. m., en el cine "Independencia", Independencia 2155, patrocinada por el centro "Ideas e Ideales", se llevará a cabo una función con el siguiente programa:

1a. parte. — La Internacional, por la orquesta; "Ese... es", cómica, en 10 partes; Romanzas por el barítono señor Juan Moyrano; Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre "Misión social de las bibliotecas populares".

2a. parte. — Sinfonía por la orquesta; Romanzas por el tenor señor Santiago Santoro; Monólogo por el joven Aquiles De Biase; "La mujer silenciosa", comedia dramática, en 50 partes.

3a. parte. — Himno de los Trabajadores; "Freya la de los tres molinos", comedia en 50 partes.

—

A total beneficio de la Casa del Pueblo el Centro Socialista de la sección 20a., realizará una función y conferencia el viernes, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Será desarrollado el siguiente programa:

1a. sección. — Hijo del pueblo, por la orquesta; Vistas instructivas, industriales y científicas: "La vida en las profundidades de los mares", "Los rayos invisibles Roentgen", "Fabricación de monedas", "El capullo, la hoja y la flor".

2a. sección. — La Internacional; Concierto de violín por el joven Fernando Desalvo, acompañado en el piano por la señorita Aurora Cipolla (Danse Tzigane, T. Nachez); Conferencia por el concejal doctor Alfredo L. Spinetto sobre el tema "Los deberes del hombre"; Exhibición de la cinta "La cigüeña negra", formidable alegato contra la herencia sifilítica y la degeneración humana (prólogo y dos primeros actos).

3a. sección. — La Marsellesa; Continuación de la película "La cigüeña negra" (últimos cinco actos).

Entrada. — Función completa, $ 0.60. Pueden adquirirse en el local Arenales número 1261.

—

La comisión de la sección 4a. recomienda a todos los poseedores de listas, que desde el día 15 en adelante las tengan prontas para la devolución. Asimismo se les hace presente que la secretaría estará abierta todas las noches, de 7 a 10, para atenderlos.

—

El festival que debía realizar el Centro de la 9a. (Sur) el 18 del corriente, a beneficio de la Casa del Pueblo, ha sido postergado para el 6 de agosto próximo. En breve se publicará el programa.

Movimiento agrario

Continúan los atropellos de la policía en La Pampa

A pesar de que ya ha terminado la huelga de agricultores, la policía de La Pampa continúa sus atropellos contra los hombres más caracterizados de la Liga agraria.

El telegrama que publicamos a continuación informa del abuso cometido ayer en la persona de un agricultor conocido y bien conceptuado en ese territorio federal.

Dice el despacho a que aludimos:

"Santa Rosa, 15 (2 p. m.) — Hoy fué allanado el domicilio del doctor Pico, y detenido el ciudadano De Negri, presidente de la Liga agraria de La Pampa, que se encontraba en él.

Continúan las persecuciones policiales, y los agricultores se preguntan cuándo se les pondrá término, ya que no existe huelga ni motivo alguno que pueda dar pretexto a su consumación.

La policía del territorio es federal, y convendría saber qué piensa el poder ejecutivo de la nación de la actitud de sus empleados en La Pampa.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Nuevo revés patronal — Aumenta el número de casas firmantes — Seriedad capitalista — Entusiasmo en las filas obreras — Las reuniones de ayer—Asambleas para hoy

Muy significativo es el fracaso de la estratagema patronal última. El día de ayer señala un nuevo triunfo y una confirmación plenamente satisfactoria de la inteligente acción de los obreros gráficos. La tarifa con que debía hacer fracasar a la Asociación Gráfica el movimiento huelguista no tuvo otro resultado que evidenciar los mezquinos propósitos de explotación perseguidos por los capitalistas reaccionarios. Y esos pretendidos aumentos de salarios, que constituyen una diminución real comparados con las horas, no han podido engañar a los obreros haciéndolos volver al trabajo en los talleres que se han negado a firmar el pliego de condiciones de la Federación Gráfica Bonaerense.

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea obrera, algunos nuevos talleres resultan comprendidos en la huelga. Los personales respectivos, a la hora de iniciarse la tarea, se presentaron munidos de una copia del pliego de condiciones, exigiendo la firma inmediata en vista de la larga gestión realizada. Ante la negativa de los industriales, los personales en masa se retiraban, dirigiéndose a la asamblea que en esos momentos iba a realizarse.

Esta actitud decidida era la mejor contestación que los obreros gráficos daban a las maniobras patronales. El número de casas firmantes en estos dos últimos días aumentó apreciablemente. Entre ellas hay dos casas que tienen especial importancia, por constituir una prueba terminante de los censurables y vergonzosos procedimientos que emplean los elementos dirigentes de la Asociación Gráfica.

Uno de estos industriales había votado las 48 horas en la primera reunión patronal. Informado el personal de este hecho, exigió el lunes siguiente la firma del pliego, a lo que el industrial terminó por acceder, para evitar que su personal se lanzara a la huelga.

Con la mayor sorpresa, el personal del taller a que nos referimos hubo de enterarse que figuraba la firma de este industrial entre las casas que se adherían a la nueva tarifa con que se pretendía engañar a los obreros. En presencia de este hecho, solicitó que la comisión administrativa le pasara una nota pidiéndole aclarara su situación y rectificara la publicación mencionada. El industrial manifestó a la delegación encargada de llevar esa nota que ratificaba su firma puesta al pie del pliego de condiciones, y que su firma figuraba sin su autorización en la publicación de referencia. Como constancia de esas declaraciones envió la siguiente nota al secretario de la Federación Gráfica Bonaerense:

"Buenos Aires, julio 14 de 1919. — Señor Higinio Rivas. — Presente. — Muy señor mío: En contestación a su atta. de fecha 12 del corriente, le confirmo la aceptación del pliego convenido anteriormente. Saluda atte. S. S. S. — (Firmado): V. Guerra".

Un caso parecido al del señor Virgilio Guerra es el de la imprenta Merovich. Este industrial, cuyo establecimiento estaba en huelga, al solicitar una comisión para firmar el pliego manifestó que la firma del documento patronal figuraba sin su autorización. Estos dos casos dan la medida de la seriedad con que obran los dirigentes de la Asociación Gráfica, que pretenden complicar en sus patrañas a personas que se desligaron de sus reaccionarios propósitos.

Además de las casas mencionadas, algunas otras están tramitando la aceptación del pliego. Y no sería extraño, nos dicen los obreros, que los grandes rotativos anunciaran en su edición de hoy, como una última tentativa patronal para desmembrar la unión de los obreros, que están dispuestos a conceder todas las reformas, inclusive las 44 horas, pero sin tratar oficialmente con la Federación Gráfica Bonaerense. De producirse esta nueva artimaña patronal, cuyos aviesos propósitos conocen los obreros, no serviría para destruir el bloque solidario de éstos, que están dispuestos a no tomar en cuenta ningún llamado capitalista que no sea hecho por intermedio de la Federación Gráfica. Es el propósito fundamental que guía en estas circunstancias a los obreros gráficos, los que sólo así tendrán aseguradas las mejoras conquistadas por las dos terceras partes del gremio.

Las reuniones efectuadas ayer por los personales en huelga prueban que la decisión de los obreros está tomada. Reuniones numerosísimas, entusiastas y serenas, al mismo tiempo, ratificaron ayer su resolución de continuar la huelga hasta que los industriales firmen el pliego de mejoras.

Hoy, a las 12 m., termina el plazo acordado por la Federación Gráfica Bonaerense, de acuerdo con la resolución de la asamblea del domingo ppdo., para que la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina conteste definitivamente qué línea de conducta adoptará frente a las gestiones realizadas entre los delegados de la comisión directiva de esa institución — hoy renunciante junto con un importante grupo de adherentes de la misma — y los representantes de la Federación Gráfica Bonaerense.

Dado los hechos ocurridos en el seno de la sección artes gráficas, es muy posible que la contestación rectifique la inteligente línea de conducta seguida hasta la fecha por su anterior comisión directiva. En tal caso, los obreros se considerarían desligados de todo compromiso con esa sección y obrarían en consecuencia.

REUNIONES DE HOY

A las 9 a. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se reúnen los personales en huelga.

A las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, el personal de la casa Kraft y los personales de la rama de fotograbados en huelga.

A las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, los personales de Rosso, Tragant y Mortlock; a las 3 p. m., los personales de diarios; a las 6 p. m., los personales de Campos y Morganti y Durriti Hnos.; a las 5 p. m., el personal de Della Penna y Russi.

A las 3 p. m., en Azara 645, el personal de la casa Peuser.

A las 7 p. m., cítase especialmente al personal de la casa "Novitas", en Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de la mayor importancia.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Martí Hnos. — Se mantiene firme y decidida la huelga del personal de esta casa.

Según nos informan, los capataces están realizando una campaña por la obtención de crumiros, entre los elementos que suponen propicios para ello, ofreciéndoles pingües sueldos. En confirmación de esto, los huelguistas citan a un capataz como instando a un obrero a trabajar en el establecimiento, pues, según él, la huelga habría terminado.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

—A su beneficio, los huelguistas han recibido del personal de la casa Grimoldi Hnos. la suma de pesos 447.

Casa Del Río — Hace quince días que los obreros de esta casa se hallan en huelga, por haber sido despedidos cinco de sus compañeros.

Como de costumbre, la policía de la sección 17a. no les permite ni transitar a una distancia de tres y cuatro cuadras del establecimiento, y los obreros que así lo hacen son detenidos por la misma. En cuanto a la organización del crumiraje, parece que está a cargo del hijo del patrón, pues, de ser ciertos nuestros informes, aquél ha sido visto en automóvil ocupado en dichas tareas.

Hoy, a las 2 p. m., celebrarán asamblea los huelguistas en Pichincha 70.

OBREROS TEXTILES

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

Casa Gerli (Avellaneda) — Con el mayor entusiasmo y decisión prosigue la huelga del personal de esta casa.

No sabiendo ya a qué medios recurrir para debilitar la resistencia obrera, los patrones, según se nos informa, han lanzado la especie de que la secretaria de la sociedad ha desertado de su puesto, traicionando el movimiento. Nos piden las obreras que rectifiquemos dicha versión, pues la supuesta "traidora" permanece en su puesto, desde el primer momento.

Hoy, a las 2 p. m., en el local de costumbre, se reunirán las huelguistas, para seguir considerando el desarrollo del conflicto.

OBREROS SEBEROS

Continúa la huelga — Sigue en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio desde hace 105 días.

Las pocas mercaderías que salen de los establecimientos en huelga son, según nos informan, devueltas continuamente a su procedencia, por la aplicación del boicot que, en solidaridad con los huelguistas, llevan a cabo los demás gremios, y especialmente los estibadores del puerto.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Varias informaciones — Sigue la huelga en este establecimiento.

Ayer informamos por un error que la comisión se reuniría para tratar asuntos del gremio, habiéndolo hecho, en cambio, para considerar asuntos relacionados con este movimiento. En el día de ayer, según se nos informa, fueron despedidos de la casa 15 o 20 crumiros más, algunos de los cuales, arrepentidos de su acción, están resueltos a volver a las filas obreras.

Los "guardias blancas" no desisten de su pernicioso y antipático papel. En grupos de 5 y 6 merodean por los alrededores de la fábrica y el local en que se reúnen los obreros provocándolos con insultos y epítetos denigrantes, cuando no amenazándolos con armas. Naturalmente, estos hechos producen en el ánimo de los obreros y del público justa indignación al comprobarse que dichos elementos obran al amparo del gobierno nacional.

La Federación O. del calzado resolvió en su última reunión intensificar el boicot a los productos de la Francia Argentina y negarse sus adherentes a trabajar con materiales procedentes de la misma casa.

Conflicto solucionado. — El conflicto planteado en la fábrica de zapatillas sita en Uruguay 300 (Piñeiro) a consecuencia, como se sabe, del boicot aplicado a los materiales de la Francia Argentina, ha sido solucionado ayer satisfactoriamente, por haber prometido el patrón no emplear dichos artículos mientras dure la existencia de aquél.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Un manifiesto — Esta sociedad ha lanzado un manifiesto dirigido al gremio recomendando a éste estrechar filas a su alrededor para así poder asumir con mayor eficacia la representación y defensa de los intereses del mismo.

Además señala al público la existencia del boicot a la casa Gath y Chaves, reiterándole su pedido de apoyo en este sentido para la mayor efectividad de aquél.

COMITE PRO BOICOT A GATH Y CHAVES

Reuniones — El lunes pasado se reunió este comité para estudiar la mejor forma de intensificar el boicot. Se aprobó varios proyectos, que se mantendrán en reserva hasta llevarlos a la práctica.

—De acuerdo con la resolución tomada el 7 del corriente entre el C. F. de la F. O. R. A. y los delegados de los gremios adheridos a la misma, respecto del boicot a la casa Gath y Chaves, el comité nombrado especialmente para este fin avisa a los sindicatos adheridos a la F. O. R. A. del X congreso, del V y autónomos, que el sábado 19 del corriente, a las 8.30 de la noche, se celebrará la asamblea de delegados para tratar el asunto de referencia. La reunión se llevará a cabo en el local Suipacha 74.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Los últimos conflictos obreros que se han desarrollado en la capital federal demuestran el grado de conciencia gremial que la clase trabajadora ha alcanzado, comprendiendo, sin duda, que con la estrecha unión de todos los asalariados se conseguirá poner un dique al capitalismo absorbente y rutinario, que no mengua en sus ambiciones de arrancar del trabajo productivo la mayor ganancia posible, aunque, por esta causa, cunda en los hogares proletarios la miseria más desastrosa.

Es, sin duda, halagador ver esta decisión de parte de aquellos obreros que todo lo esperaban de la bondad de sus amos, confiando tal vez en que, con el desarrollo creciente de sus industrias, éstos, al aumentar sus dividendos, les irían mejorando su condición económica y reduciéndoles la jornada de trabajo.

El capitalismo no tiene límites en su explotación del trabajo, porque comprende muy bien que cuanto más aliviada esté la clase obrera de su explotación, más desarrollada estará su inteligencia y, por lo mismo, más difícil será sobornarla, como actualmente se hace con un gran número de obreros — los más inconscientes, sin duda —, debilitando así, en parte, la resistencia de los sindicatos; pero éstos, sin embargo, van tomando una fuerza que obligará a la clase capitalista a replegarse en un solo haz, como ya lo ha hecho con la "Asociación del trabajo" y la "liga patriótica argentina", y, para colmo, con la protección de los poderes públicos.

Pero si todos estos movimientos obreros son halagadores, también son insuficientes, y lo serán siempre, a mi juicio, si los sindicatos se mantienen en una prescindencia absoluta de los movimientos políticos. No ha de ser, únicamente con las huelgas y el boicot que los trabajadores han de mejorar su condición de explotados. Esto lo hemos visto con los de la casa Gath y Chaves, que han necesitado la ayuda de todos los sindicatos, poniendo a éstos en la necesidad de afrontar conflictos con los patrones; mientras el capitalismo, apoyado por el gobierno y valiéndose de las leyes antisociales, consiguió debilitarlos.

No quiero con esto quitar importancia a esos medios de lucha, sino que quiero demostrar que en la acción gremial se necesita la solidaridad unánime de todos los que viven del salario, paralizando todo el movimiento del país para vencer una reacción capitalista; en esa única forma se vería obligado a intervenir el estado para solucionar todos los conflictos, y en este caso, sin duda alguna, el triunfo sería del proletariado. Pero, como estamos un poco lejos de poseer esa fuerza homogénea, debemos emplear, junto con la acción gremial, todos los medios que las circunstancias exigan, como, en este caso, la acción política, que la clase burguesa tanto teme cuando es ejercida por los obreros.

En política triunfa la mayoría de la minoría, lo que hace más fácil conseguir una fuerza parlamentaria capaz de implantar una verdadera legislación obrera, que no sería rechazada, es de creerlo, por los mismos "antipolíticos".

Por otra parte, si la clase obrera descuida en absoluto el movimiento político, todas aquellas mejoras que consiga por medio de la acción gremial, sea aumento en los salarios, reducción en la jornada de trabajo u otras por el estilo, han de resultar casi siempre poco menos que inútiles, porque el capitalismo impondrá mayor precio a las mercaderías, lo que vendría a perjudicar nuevamente al proletariado.

Con estas opiniones sólo quiero dejar expuesto, en forma breve, mi punto de vista en el complejo problema de la lucha de clases, que de varios años a esta parte viene tomando — a pesar de los obstáculos que encuentra en el camino — una importancia que los más obtusos que sistemáticamente aun niegan la existencia de aquélla no pueden desconocer. No debe ser causa de desaliento el que en estos últimos conflictos el proletariado no haya sacado mayor provecho. Habrá que experimentar mejor el terreno, empleando en el porvenir los medios más eficaces en las circunstancias oportunas, teniendo así la experiencia del pasado y la firmeza de sus convicciones de que va a defender sus más sagrados intereses de clase que tan encarnizadamente atacan las castas privilegiadas. — José Semino.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Recibidores de cereales — A las 8 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, asamblea de esta entidad. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, referéndum sobre emblema social, cambio de C. A.

Estucheros unidos y anexos — En Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., asamblea del gremio.

Carpinteros sobre flota — A las 5 p. m., asamblea general para tratar varios asuntos.

LAS DE MAÑANA

Unión obreros de las obras del Riachuelo — Asamblea (no dice la hora) en su local social.

Obreros yeseros. — Asamblea del gremio, a las 5.30 p. m.

Sombrereros en paja — A las 6 p. m., en el local social, asamblea del personal de la casa Cademartori.

DE RIO CUARTO

Constitución de la sociedad de molineros — Los obreros molineros constituyeron su sindicato de resistencia, designando la siguiente C. A. del mismo: R. Kloepel, secretario general; J. Smith, secretario de actas; J. Albelo, tesorero; B. Heredia, A. Campasi, F. Coria y D. Sosa, vocales.

Obreros carpinteros — Renovación de la C. A. — Esta sociedad, de acuerdo con un artículo de sus estatutos, según el cual mitad de la comisión administrativa debe ser renovada cada seis meses, designó vocales de la misma a los ciudadanos A. Vera (reelecto), A. Dazenso, L. Herrera, J. Herrera, L. Zandarín V. Gianello (reelecto) y H. Gorimi.

Conferencia

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 1341, dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema: "El Partido Socialista y los problemas sociales del momento".

Grupo Socialista Comunal

Se invita a los concejales socialistas a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 4.30 p. m., en el local del concejo deliberante.

—

A la convocatoria hecha ayer por LA VANGUARDIA para reunirse anoche en el Comité Ejecutivo concurrieron los concejales Dickmann, Mantecón, Cúneo y Zaccagnini. — A. E. Mantecón, secretario.

Los restos de los aviadores Giovannardi y Sartorelli

LA TRASLACION A ITALIA

Ayer de mañana, ante una enorme concurrencia, se realizó la ceremonia de la traslación de los restos del capitán aviador italiano Giovannardi y del mecánico Sartorelli, víctimas del accidente ocurrido días pasados en el Palomar.

A las 9.53 a. m. los restos fueron sacados del mausoleo donde se hallaban depositados, tomando la ubicación correspondiente en la columna que se organizó los representantes del ejército argentino e italiano. Los cadáveres fueron transportados hasta el acorazado Pueyrredón. Una vez allí, hicieron uso de la palabra, en nombre de la Federación de las sociedades italianas, los señores Gallotti, J. Basilio Cittadini, y Guido A. Buffarini, en nombre de la sociedad Dante Alighieri.

Varios aparatos de la misión italiana y uno de la escuela de aviación del Palomar, mientras se pronunciaban los discursos, realizaban vuelos, que eran como la despedida a sus malogrados camaradas.

UN ACCIDENTE

El piloto Ernesto Matiello y el motorista Francisco Germand, que salían ayer de mañana de la estación aeronaval de San Fernando tripulando el hidroaeroplano Nro. 3, a fin de concurrir al traslado de los restos de sus malogrados compatriotas Giovannardi y Sartorelli, sufrieron un lamentable accidente cuando el hidroaeroplano se encontraba sobre el río Luján; una ráfaga de viento lo volcó, cayendo el aparato al río. Los tripulantes salieron nadando, pero sufrieron contusiones, siendo conducido al hospital de San Fernando el motorista, y el piloto a una casa próxima al lugar del suceso.

Las contusiones que presentan ambos son de carácter reservado, según la expresión de los facultativos que los atendieron.

INFORMACION TELEGRAFICA

La huelga general internacional

EN ITALIA

ROMA, 15 — Telegrafían de Milán que la Confederazione Generale del Lavoro y la dirección del Partido Socialista trabajan activamente para hacer efectiva la huelga general que será declarada el 21 del corriente, como acto de protesta contra las condiciones del tratado de paz de Versalles y la intervención militar de los aliados en Rusia y Hungría.

El "¡Avanti!" anuncia que los laboristas ingleses han resuelto definitivamente participar en el movimiento. La huelga será simultánea en Italia, Francia, Inglaterra, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Hablando sobre la huelga internacional en la cámara de diputados, el señor Nitti declaró que el gobierno ha tomado amplias medidas para guardar el orden e impedir la efusión de sangre.

Añadió que las tropas están acuarteladas en todas las grandes ciudades, y que disponen de víveres por 48 horas, para el caso de que estuvieran alejadas del punto donde se reparten los víveres.

La huelga abarcará, probablemente, los países redimidos.

EN FRANCIA

PARIS, 15 — Los diarios dicen que la impresión reinante referente a la Confederación general del trabajo es que ninguna modificación será hecha en el programa del 21. Por otra parte, los empleados del correo han declarado que si la Confederación general del trabajo mantiene sus decisiones, es más que probable que la federación del correo quede en sus posiciones. Los militantes afirman que los adherentes observarán la consigna dada. Los trabajadores de la industria hotelera votaron la huelga para ayer, exceptuando a las cooperativas, que aceptaron la aplicación de la jornada de 8 horas. La huelga que se declaró también en el mercado proveedor de "Les Halles" de París afecta sobre todo a las secciones de pescado, frutas, manteca, huevos y queso. Los empleados de carnicería declinaron el pedido de declararse en huelga por solidaridad.

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA ANUAL DE LA FEDERACION DE MINEROS

LONDRES, 15 — Se anuncia que la conferencia anual de la Federación de los mineros de Keswick ha inaugurado sus sesiones. Votó una resolución prometiendo al gobierno el apoyo más completo para la ejecución de las recomendaciones en el informe de la mayoría de la comisión de la industria carbonera.

Durante la tarde, la conferencia realizó una sesión privada para estudiar el ofrecimiento del gobierno para diferir el aumento de seis chelines en el precio de la tonelada del carbón.

LLEGADA DEL GENERAL PERSHING

LONDRES, 15 — El general Pershing ha llegado a esta capital. Fué recibido por el ministro de la guerra lord Churchill y por numerosos oficiales superiores. Los honores militares correspondientes le fueron rendidos.

CATASTROFE EN UNA REFINERIA DE AZUCAR

LONDRES, 15 — Telegrafían de Amberes que se anuncia que en el derrumbamiento de la refinería de azúcar de Tirlemont hubo 9 muertos.

CATASTROFE A BORDO DE UN BUQUE

LONDRES, 15 — Telegrafían de Cardiff que se produjo una explosión a bordo del vapor "Roseleaf". Hay 26 muertos.

ALEMANIA

HUELGA DE METALURGICOS

LONDRES, 15 — Telegrafían de Hamburgo que los representantes de los metalúrgicos resolvieron recomendar la declaración de la huelga para protestar contra las medidas militares tomadas por el general von Letow.

RECIBIMIENTO DE UNA COMISION DE LA ENTENTE

LONDRES, 15 — Telegrafían de Berlín que la Tilsiter Zeitung anuncia que el presidente del distrito de Tilsit recibió a la comisión de la entente. Las tropas británicas ocuparían a Memel el 21 de julio y los lituanios más tarde.

HUELGA TERMINADA

LONDRES, 15 — Telegrafían de Berlín que los empleados de tranvías han resuelto reanudar el trabajo.

RUSIA

OCUPACION DE PERM Y KUMGUR POR LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 15 — La "Krasna Gazette" anuncia que los bolshevikis se apoderaron de Perm y Kungur.

YUGOESLAVIA

UN BANDO TERRIBLE

PARIS, 15 — Telegrafían de Zurich que la "Neue Zurcher Zeitung" reproduce textualmente la siguiente ordenanza del comando supremo yugoeslavo ubicado en Ferlach (Carinzia):

"Las aldeas que hagan oposición al actual régimen serán destruídas, y la población será pasada por las armas. Por cada soldado yugoeslavo muerto o herido, serán fusilados 25 alemanes o renegados. Si en un distrito comunal es cortado algún alambre telegráfico o son dañados en algunos puntos los ferrocarriles o se intentare hacerlo, el alcalde y todos los miembros de la municipalidad, así como las personas políticamente sospechosas, serán sometidos a tribunal de guerra y fusilados.

Procedérase con todo rigor, también, contra la población de ese punto. Todos los distritos comunales deberán presentar una lista de las personas que combatieron contra el ejército yugoeslavo, indicando los individuos que se hayan refugiado más allá de la línea de demarcación, y deberán indicar también sus parientes".

Son muy comentados los términos severos de este bando.

ITALIA

Agitaciones por la carestía de los víveres

ROMA, 15 — La agitación popular debida a las causas económicas conocidas se extiende desde la parte norte de la península a las regiones meridionales, donde la falta de energía de las autoridades municipales para oponerse a los manejos de los especuladores, ha hecho que el pueblo obre por su cuenta.

En la alta Italia, salvo algunos incidentes registrados en Génova, los desórdenes han concluído y, viceversa, toman incremento en el mediodía.

En Nápoles la huelga ha cesado; la cámara del trabajo, de acuerdo con la municipalidad, ha impuesto la apertura de todas las tiendas. Los víveres se venden ahora a precios bajísimos y están al alcance de todos. Para obligar a los comerciante a observar el "calmiere" se han constituído patrullas de ciudadanos que ejercen una rigurosa vigilancia.

En la semana transcurrida hubo algunos desórdenes, durante los cuales fueron asaltados 120 negocios, siendo las mujeres las que organizaban y encabezaban los asaltos.

El teniente alcalde Labriola ha declarado a un redactor de "Il Giornale del Popolo" que la acción municipal contra los acaparadores ha sido obstaculizada siempre por las autoridades superiores, las que son directamente responsables de los hechos sucedidos en la quincena pasada. Según la opinión de Labriola no es posible que la crisis económica italiana pueda ser resuelta por medio de ordenanzas y decretos. Es indispensable, dijo, aumentar la producción y disminuir el consumo, pero sobre todo combatir la especulación. Esto sólo puede hacerse poniendo los víveres bajo el control de las comunas.

Las noticias que llegan de Sicilia revisten cierta gravedad. En Palermo, a pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades, continúan las huelgas y los desórdenes. Hasta ahora han sido detenidas 500 personas.

En Caltanisetta fué proclamada el lunes la huelga general como protesta contra la ausencia de medidas oficiales para atenuar la carestía.

Numerosos grupos recorrieron las calles para obligar a los comerciantes a rebajar el precio de los víveres.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DA UN VOTO DE CONFIANZA AL NUEVO GABINETE.

ROMA, 15 — Noticias de última hora confirman que en la sesión de la cámara de diputados se puso fin a la discusión de las declaraciones del gobierno con un discurso del jefe del gabinete, señor Nitti, contestando a los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Una orden del día de confianza, acep-

tada por el gobierno, fué aprobada por 257 votos contra 111.

PROXIMA AMNISTIA A LOS INFRACTORES MILITARES

ROMA, 15 — El presidente del consejo de ministros, señor Nitti, anunció en la cámara de diputados que próximamente se decretaría una amnistía para los infractores al servicio militar residentes en tierras lejanas.

HAZAÑA AEREA

ROMA, 15 — El teniente Papa, acompañado por el piloto Bonaccina, partió nuevamente en avión hacia Londres.

FINLANDIA

HUELGA EN HELSINGFORS

LONDRES, 15 — Telegrafían de Helsingfors que los obreros de los depósitos del puerto se han declarado en huelga.

FRANCIA

ECOS DE LOS FESTEJOS PATRIOS

PARIS, 15 — Numerosos diarios publican poemas celebrando el día de la victoria.

"Le Petit Journal" reproduce la estrofa poética de Víctor Hugo al arco de triunfo de la estrella:

"Léve toi jusqú aux cieux portique de victoire
Que le géant de notre gloire puisse passer sans se courber".

"El Excelsior" publica unos magníficos cuartetos de la condesa de Noailles dedicados a la victoria.

En el "Echo de París" un soneto de Andrés Rivoire rinde homenaje a los muertos. El poeta, considerando al arco de triunfo, lo ve tan alto "solamente para dejar pasar al alma de los muertos".

Los principales diarios publican numerosas fotografías de los mariscales, que denominan "los artesanos de la victoria".

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 15 — Las noticias que se reciben de Francia indican que los debates sobre la ratificación del tratado de paz en la cámara de diputados empezarán el 1o. de agosto. Se cree que la ratificación será obtenida en la cámara hacia el 15 de agosto, y en el senado hacia el 10 de septiembre.

COMENTARIOS A LA FIESTA DE LA VICTORIA

PARIS, 15 — La prensa de esta capital comenta extensamente los festejos realizados ayer.

"Le Petit Parisien" dice que lo que llama más la atención en la memorable apoteosis fué su armonía, su distinción suprema, que hizo honor a París y a Francia. Todos los pueblos que lucharon por la santa causa del derecho habían contestado a su llamado. Por eso la fiesta del 14 de julio quedará en los tiempos futuros: la fiesta sagrada de la humanidad.

"Le Petit Journal" dice que esa fiesta fué demasiada bella, conmovedora, para que aquellos que la vieron puedan olvidarla jamás. Se intentaría en vano describir la efusión de todo un pueblo ebrio de la libertad tan costosamente reconquistada, exaltado de agradecimiento, lleno de admiración y llorando de orgullo y alegría ante el paso de aquellos cuyo largo sacrificio salvó a la nación.

"Le Petit Journal" insiste sobre la comunión de ideas real entre los soldados, las autoridades y la muchedumbre que se manifestó ayer. Añade que de la jornada de ayer las generaciones presentes se llevan una provisión de confortación y de optimismo que ningún acontecimiento podría destruir.

El señor Roberto de Flers en el "Fígaro" dice que el inmenso entusiasmo y un gran grito de agradecimiento unánime se levantó hacia el "poilu". El articulista oyó a una mujer joven de nacionalidad argentina, exclamar: "Por fin aquí están nuestros "poilus". Termina diciendo: "Yo veo en ese grito el mayor y el más simple de los homenajes justamente discernido: son los "poilus" del mundo que salvaron al mundo".

El director de "Le Gaulois" estima que será tal vez el razgo dominante de esa espléndida manifestación que Francia haya recuperado la sensación viva y activa de ser un país victorioso. Ayer el ejército y el pueblo de Francia escribieron una soberbia página de exaltación nacional y de comunión entre todos los hijos, militares y civiles, de la misma patria.

Todos los diarios saludan a los muertos con emoción y piedad. Su recuerdo, escribe el "Excelsior", nos defenderá, salvará, revivirá para reconstruir al mundo y subyugar al viejo destino. Realicemos las esperanzas de nuestros hermanos caídos, y juremos sobre sus memorias ser en adelante unos justos.

"Le Matin" observa las aclamaciones a Poincaré, diciendo: "El millón de franceses que lo aclama, aclama no solamente a Francia, que representa magnificamente las horas de angustia, sino también al magistrado íntegro, lorenés inconmovible, gran ciudadano cuya voz elocuente no cesó de ser el eco de la voz de la patria.

"L'Humanité" expresa la amargura que le causó la actitud de la muchedumbre que había afluído de todos los rincones de las provincias y de la ciudad, no descansando durante dos días, pasando la noche en los trenes y los jardines, haciendo cola durante horas, encaramada en cualquier parte o gritando a pulmones llenos durante el desfile del ejército, saludándolo con una fuerza de aclamación que la historia registrará.

La "Victoire" publica un artículo del conocido polemista Hervé, quien ante la comunión del pueblo y del ejército y la visión de la muchedumbre inmensa animada por el puro patriotismo manifiesta lástima por los desgraciados sectarios que se apartan de la nación y cuyo gran pensamiento es hacer el 21 del corriente mes la huelga general burlesca.

"L'Homme Libre", comentando la apoteosis del pueblo, grande entre los grandes, profiriendo ayer su solo grito de amor y confianza, escribe que ese pueblo quetriunfó y venció a la tiranía, no permitirá que un puñado de agitadores intente robarle lo que supo conquistar al precio de los mayores sacrificios: su gloria, su paz, su libertad.

RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

PARIS, 15 — Los diarios llaman la atención sobre la recomendación en el discurso de Tittoni que éste hace al pueblo italiano para que mantenga su sangre fría, a fin de evitar todo acto irreflexivo, adverso a los pueblos con los cuales se está negociando la paz, para no multiplicar las dificultades que se encuentran en la conferencia de la paz.

FELICITACIONES AL EJERCITO

PARIS, 15 — El señor Clemenceau ha dirigido al mariscal Petain una carta de felicitaciones del presidente Poincaré en la cual añadió que "asociándose a los sentimientos del jefe de estado subrayaba con un saludo de admiración patriótica al ejército francés, grande por sus jefes y soldados, y hacia el cual París y la Francia acudieron haciéndole una acogida triunfal. No hay, dice, en la historia, más bello momento para nuestra patria". El señor Clemenceau concluye así: "Mañana, al regresar a los labores de la vida nacional, es necesario que tanta heroica abnegación no sea perdida. De la victoria de la guerra queda para hacer la victoria de la paz. Francia cuenta sobre sus soldados y ciudadanos".

Por otra parte el señor Clemenceau dirigió la carta siguiente al mariscal Foch, camandante en jefe de los ejércitos aliados: "Mi querido mariscal: Tengo el honor de rogaros transmitir a los comandantes de los contingentes aliados que esta mañana, a la cabeza del ejército francés, desfilaron bajo vuestras órdenes con sus gloriosas banderas y estandartes, las felicitaciones del gobierno de la república. Con París, toda Francia festejó a los grandes aliados, valerosamente representados por los admirables compañeros de la victoria. Decid a sus jefes cuán grande es nuestra gratitud, que cimentaremos en una inquebrantable amistad."

AMENAZAS GUBERNATIVAS

PARIS, 15 —El gobierno decidió que los ferrocarrileros y empleados de correo que participen en la huelga de 24 horas del 21 de julio serán objeto de sanciones disciplinarias o penales, y dirigió al personal de correos y telégrafos, así como al de los ferrocarriles, un llamado aconsejándole no interrumpir la marcha de los servicios públicos indispensables para la vida nacional.

HUELGA TERMINADA

PARIS, 15 — Una nota del sindicato de hoteleros confirma la terminación de la huelga.

ESPAÑA

ARGENTINOESPAÑOL

MADRID, 15 — El "Diario Universal" publica hoy un editorial invitando a las cámaras de comercio de la República Argentina a que traten de obtener que el peso argentino y la peseta española se coticen en la la bolsa recíprocamente.

LAS IZQUIERDAS VERSUS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID, 15 — Se anuncia que los elementos de las izquierdas están resueltos a obligar al presidente del consejo a intervenir en los debates de la cámara de diputados para las elecciones.

AVIADOR MUERTO DURANTE UN VUELO

MADRID, 15 — Telegrafían de San Sebastián que el aviador francés Hoppe pereció durante un vuelo. Su aparato se incendió. El aparato llevaba como pasajero al jefe de policía municipal, que pudo salvarse saltando a tiempo del aparato.

ESPAÑA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 15 — El consejo de minis,
LA RECIPROCIDAD DEL CAMBIO
tros, en su sesión de anoche, aprobó el proyecto de ley sobre la entrada de España en la liga de las naciones.

LOS DETALLES DE UN COMBATE

MADRID, 15 — Se anuncia que se ignoran los detalles del combate que ocurrió en Marruecos entre tropas españolas y soldados rifeños.

ESTADOS UNIDOS

CAMBIO EN LA DELEGACION AMERICANA EN PARIS

WASHINGTON, 15 — Se anuncia que el subsecretario de estado, señor Poll, partirá con destino a París el 21 de julio para reemplazar al secretario de estado, señor Lansing, jefe de la delegación americana ante la conferencia de la paz. El señor Polk cuenta ver al señor Lansing antes de su salida. El señor Lansing es esperado en esta capital para el 19 del corriente.

APROBACIONES Y CRITICAS

NUEVA YORK, 15 — Como podía preverse ,dada la actitud anterior de los partidos políticos americanos, el discurso del presidente Wilson en el senado pidiendo la ratificación del tratado de paz y respecto a la liga de las naciones, ha sido recibido con satisfacción por los demócratas y con críticas por parte de los republicanos. Los debates de hoy se espera que sean animados.

LEVANTAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES MARITIMAS

WASHINGTON, 15 — La oficina de navegación anunció que desde hoy las restricciones referentes a la aprobación de las licencias de viaje para los buques mercantes serán levantadas. La aprobación deberá ser todavía pedida, pero los armadores no deberán más observar la cuestión del máximum y mínimum en los precios.

REANUDACION DE RELACIONES COMERCIALES

WASHINGTON, 15 — El departamento de estado anuncia que en el plazo de 48 horas hará declaraciones oficiales referente a la reanudación inmediata de las relaciones comerciales con Alemania, lo que sin embargo no deroga la ley sobre el comercio con el enemigo y no significa el fin del estado de guerra.

UN DISCURSO DE WILSON DESAPROBADO

NUEVA YORK, 15 — El "New York Tribuno" y "El Sun", comentan el discurso pronunciado por el presidente Wilson ante el senado para la ratificación del tratado de paz. El "Sun" se demuestra más lleno de acritud. Ambos diarios ven, en las declaraciones del presidente, generalidades sin significado práctico, y las desaprueban categóricamente.

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 15 -- Entre los comentarios respecto a la presentación del tratado de paz y del proyecto de la liga de las naciones para la ratificación del tratado, hecha ante el senado por el presidente Wilson, se ha observado especialmente el artículo del "New York World", que dice que el discurso es un llamado al deber tan imperativo como el mensaje que llamó a los Estados Unidos para entrar en la guerra.

WILSON Y LA CUESTION MEJICANA

WASHINGTON, 15 — Se anuncia que el presidente Wilson discutió ayer por la mañana con el subsecretario de estado Polk varios asuntos, entre ellos los que se refieren a la cuestión mejicana.

Las barrabasadas policiales

UNA DE TANTAS

El ciudadano Jesús Rivas, ex huelguista de la tienda La Piedad, nos envía una carta en la cual relata la forma en que ha sido detenido por la policía, sin saber, como muchos otros, la causa de su detención. Dice que encontrándose el 16 de junio ppdo. en la esquina de las calles Lima y avenida de Mayo en compañía de un amigo suyo, a instigación de dos jefes del establecimiento mencionado lo detuvo un agente de policía y lo condujo a la comisaría 3a. Una vez allí, y después de un pequeño "discurso" de mal gusto del comisario, fué remitido al departamento de policía, donde permaneció hasta el día 23 del mes citado. En esta fecha se le trasladó a La Plata. Como en la oficina de investigaciones de esta ciudad se le quería obligar a declarar que su nombre no era el que él había dado sino otro, juego al cual se rehusó, golpeósele con un caño de goma por algunos esbirros de la policía, llegando hasta a dislocarle un brazo, por efecto de los golpes. Después de haberle inferido una serie de vejámenes de toda especie, a cual más brutales, púsosele en libertad el día 3 del corriente.

Ahora bien; dicho ciudadano, encerrado 18 días en las mazmorras policiales, cree tener derecho a que se le conteste a la siguiente pregunta: ¿Por qué se me ha detenido?

Teatros y conciertos

LIRICAS

La determinación de la empresa del teatro municipal de poner en escena la ópera de Donizetti "Lucrecia Borgia", constituye un yerro que no admite atenuantes. No nos explicamos por qué se ha echado mano a obra de tan escaso mérito artístico, relegada ya a un justo olvido. Si algún interés pudo ofrecer antaño, fué únicamente para dar motivo de lucimiento a cantantes excepcionales, cosa que hacía las delicias de quienes se preocupaban únicamente del factor vocal. Hoy, la exhumación de "Lucrecia Borgia" nos parece simplemente deplorable, más aun si ni siquiera se cuenta con aquellos elementos.

La representación ofrecida anoche puede clasificarse como discreta. En primer término ha de mencionarse la afortunada actuación del tenor Gigli, que puso de manifiesto una vez más sus bellos y poco comunes dotes vocales, sobre todo en la romanza del acto tercero, que, aun cuando nada tiene que ver con la ópera de Donizetti, ha sido acoplada a ella desde hace tiempo, para llenar un vacío y hacer oir al tenor. Llena el vacío pero no agrega mérito alguno. Otro eficaz intérprete fué el bajo Masini Pieralli, aunque su corto rol no le proporciona circunstancia propicia para poder juzgar su voz de bajo cantante con toda amplitud, máxime si se tiene en cuenta que por el rigor con que ha sido tratada esa parte, está más próxima a la cuerda de barítono. No obstante, logró salvar bien esas dificultades.

En cuanto a la soprano Mazzoleni, si bien como intérprete estuvo acertadísima, no lo fué como cantante, pues no bastan sus felices agudos, ya que sirven para evidenciar con mayor claridad la desproporción que media entre éstos y los otros registros, donde la emisión se hace marcadamente trémola y a veces opaca.

La mediosoprano Bl... Sadun co-rrecta e interesante en su personaje masculino. El resto, acertado.

La presentación escénica fué irreprochable, realmente superior, excepto el último cuadro.

Dirigió la orquesta el maestro Arturo Vigna con perfecto ajuste.

Hoy, en función extraordinaria a precios reducidos, se cantará "Aída", interviniendo la soprano Claudia Muzio, tenor Grassi, mediosoprano Blanco Sadun y barítono Roggio, este último en reemplazo de Viglione-Borghese.

Mañana va nuevamente "Lucrecia Borgia".

—Conforme a lo anunciado, se cantó anoche en el Coliseo "Manon" de Massenet, interviniendo en los roles principales la soprano Vallin y el tenor Schipa.

Hoy, en matiné de abono, irá el "tríptico" de Puccini.

El jueves sube a escena, por primera vez, "Moisés", de Rossini.

BUENOS AIRES

Hoy estrena la compañía Muiño-Alippi, en segunda sección, la pieza "El buscador de trufas", original de José González Castillo.

POLITEAMA

La compañía Salvat-Alona puso anoche en escena, por primera vez, la comedia en un acto "Modas", de Jacinto Benavente. A continuación volvió a representarse "La ley de los hijos", obra que ocupará el cartel hasta mañana. El viernes se estrenará la comedia en tres actos "Los nuevos millonarios", de Abadie y Cerre.

Para el sábado, en la función de las 5, se anuncia "La malquerida".

CONCIERTOS

Tuvo lugar ayer en La Argentina, con muy buen éxito, el recital de piano a cargo del pequeño concertista de ocho años Julio Ramos. El diminuto pianista, que fué muy aplaudido, ejecutó obras de Albéniz, Grieg, Beethoven, Chopín y Liszt.

Hoy, a las 5, dará en el Odeón su último concierto el violinista catalán Juan Manén, ajustándose a un programa interesante.

ECOS DIVERSOS

La empresa Rey y Cía. nos informa que ha obtenido la exclusiva de las siguientes obras:

"Un contrato leonino", de Juan José Cadenas; "Muñecas de trapo", de Paso y Luna; "Los alegres maridos de Maxim's", de Cadenas y Callejas; "Una mujer que no miente", de Prada y Mihura; "La dama de los velos", de Fernández de la Puente y Alonso; "La España de pandereta", de Moncayo y Penella; "Le dernier cri", de Jover y maestro Padilla; "Las lágrimas de la Trini", de Arniches y Abati; "Trianeras", de Muñoz Seca y maestro Vives; "Las verónicas", de Muñoz Seca y maestro Vives; "De sol a sol", de Palomero y Cayo Vela; "Los cinco sentidos", de Franco, música del maestro Padilla; "Lo que a usted no le importa", de Ventura de la Vega y música de Cayo Vela; "La flor del barrio", de Arniches, maestros Calleja y Foglieti; "El caso es pasar el rato", de Romeo, música de Bru; "Trini, la lamparillera", de Asenjo Torres del Alamo, música del maestro Alonso; "La mecanógrafa", de Manuel de la Puente y maestro Luna; "Para cruzar la vida", de Oliveros, música del maestro Padilla; "Chiribitas", de Giménez y Paradas, música de Cayo Vela.

¿"Esterilidad parlamentaria"?

Los "colosos" del periodismo, "La Nación" y "La Prensa", en un corto lapso de días han insertado en sus columnas dos artículos en los cuales comentan largamente la esterilidad de nuestro parlamento.

Se quejan con amargura por la continua falta de quórum y por la escasez de tiempo que dedican los legisladores a sus tareas, pues infinidad de veces debe levantarse la sesión apenas abierta, motivado porque a algún diputado o senador se le ocurre ausentarse del recinto, dejando a las cámaras sin el número reglamentario de miembros.

Nos alegramos de esa actitud en la prensa nacional, no sólo por la forma nueva en que los artículos están redactados, sino también porque ya no acusan a los parlamentarios socialistas de ser los autores de ese estado anormal de cosas.

Pero nuestra alegría debe limitarse. Ya sabemos que en la mayoría de los casos cuando la prensa conservadora pone el grito al cielo por una causa, es debido a que en esa campaña tiene involucrados intereses de clase o de predominio.

¿No la vemos, por ejemplo, en estos momentos, en que bajo el disfraz de combatir la pretendida tendencia maximalista de ciertos movimientos obreros, lanza sus dardos venenosos contra la F. O. R. A. y contra el Partido Socialista, la entidad política de los trabajadores?

¿No la vemos acaso en estos momentos querer llevar la confusión y el caos al pueblo, defendiendo un falso patriotismo?

Pero hagamos una rápida historia. Cambió totalmente el ambiente de las cámaras al ingreso de nuestros representantes. Con ellos entró la vida a esos recintos, no defraudando la esperanza del pueblo, pues las convirtieron en verdaderas "cámaras", debatiendo cosas hasta entonces desconocidas allí.

En rudas batallas parlamentarias...

¡SOCIALISTAS!

¿Queréis en la Argentina, una Casa del Pueblo como la de Berna, cuya fotografía publicó LA VANGUARDIA?

Pues concurrid al festival del Centro de Cultura y Biblioteca "Ideas e Ideales" que efectuará el día 16, en el

CINE INDEPENDENCIA 2155

PLATEA 0.60

Por entradas en la secretaría, Carlos Calvo 1661.

LA COMISION DE FIESTA.

tervinieron, y cuando querían levantar las injurias personales de que eran objeto, al otro día veíamos en las columnas de los diarios ricos grandes artículos contra los legisladores socialistas, culpándolos del tiempo que las cámaras perdían en "discusiones inútiles e inconducentes".

¡Y pensar que los diputados y senadores radicales y conservadores habían dado lugar a ello!

¡Esterilidad parlamentaria!, anunciaban con títulos llamativos los órganos conservadores. ¿Y quiénes eran los culpables? "Los socialistas, añadían, porque en vez de ocuparse de los intereses del pueblo, se entregaban a pasiones partidistas".

Ahora, esos mismos diarios nos hablan de la nueva "esterilidad parlamentaria".

Hacen resaltar las últimas discusiones políticas, que terminaron con una serie de duelos tan ridículos, que hizo decir a "La Nación" que era indispensable no abusar de ellos, porque daban motivo a la burla del pueblo.

Yo añadiría que para que esos duelos conserven por algún tiempo el favor de cierto público, sería necesario no sólo reglamentar su forma de realización, sino también su número. Porque ya sabemos que, a abundancia de cosas, baratura de precios...

Pero esas lamentaciones son interesadas. Muy interesadas.

La cámara de diputados tiene a su consideración el despacho de la comisión especial de legislación del trabajo; y esperan también su discusión otros proyectos de tendencias antisociales.

¡He ahí entonces el motivo de tales críticas al parlamento! ¡He ahí la causa que los obliga a pensar de ese modo!

Esos diarios que en nombre de una falsa libertad de prensa declararon el locaut a sus obreros, claman porque las cámaras no se reúnen para poder discutir — y aprobar serían sus mezquinas ambiciones — los proyectos reaccionarios!

"Y los vemos hablar del ausentismo, especie de enfermedad moral que en el criterio de los representantes ha oscurecido el concepto del deber público hasta el punto de colocarlos en una escala subalterna, con respecto a las comodidades de orden privado".

Recién se acuerdan de clasificar como "especie de enfermedad moral" a la falta del cumplimiento de su deber por parte de los representantes de la nación.

Luego se refieren a la medida tomada por la cámara de diputados respecto al pago de dietas por asistencia, y terminan manifestando su desagrado contra aquellos legisladores que se opusieron a ello.

Nosotros también hemos protestado por tal esterilidad. Y protestamos con toda conciencia, y con todo derecho como parte integrante del pueblo y como afiliados de un partido cuyos representantes han concurrido con asiduidad ejemplar a las sesiones.

Cuando hacemos sentir nuestro disgusto, lo hacemos con propósitos claros, tendentes todos ellos a favorecer al pueblo. ¡Y hace mucho tiempo que reclamamos del parlamento llene la función para la cual está constituído!

Estoy convencido de que a pesar de las resoluciones que las cámaras tomen y tomaran más adelante, el ausentismo de los legisladores continuará. Esa "especie de enfermedad moral" se curará sólo cuando se formen partidos orgánicos, con programas, con principios, disciplinados, ante cuyos afiliados diputados y senadores tengan que rendir cuenta de su acción, como lo hacen los socialistas.

El día que existan los verdaderos partidos políticos; el día que los legisladores sean controlados por sus electores; ese día no habrá más "esterilidad parlamentaria". Digamos con franqueza: hoy hay esterilidad parlamentaria porque hay esterilidad ciudadana.

Tengan, pues, los grandes voceros conservadores el valor de decir que protestan por la falta de trabajo en las cámaras porque ello impide la discusión rápida de los proyectos de legislación social (!) (y de reforma fiscal, involucran para ocultar más sus deseos); proyectos aquéllos que no son reclamados por la "opinión sana del país", sino por un grupo de hombres que se desesperan por encontrar algún punto de apoyo a su caída cercana, definitiva e irremediable.

Luis J. LATTUADA.

Sobre disciplina

Con motivo de las resoluciones de algunos centros a propósito de los conceptos sobre patriotismo vertidos por el ciudadano Adolfo Dickmann en el concejo deliberante, el compañero M. Palacín ha creído llegado el caso de tener que "defender a la disciplina inteligente, a los estatutos" del Partido, y así quiere hacerlo en su artículo aparecido en LA VANGUARDIA del 28 de junio.

La verdad del caso es que no comprendo cómo tal cosa puede creerse, máxime cuando me parece que nunca como en este caso se ha demostrado la cohesión y la disciplina realmente inteligente de nuestro partido.

En efecto; con una sola excepción (Centro de la sección 20a., capital), todas las agrupaciones que se han ocupado del asunto se han limitado a emitir una opinión más o menos fundada sobre el mismo, lo que contrasta muy favorablemente para el Partido con las resoluciones verdaderamente conminatorias y repugnantes al espíritu menos ordenado y democrático que los centros sancionaban antes de ahora en casos análogos. En ese sentido, se ha operado en el Partido un señalado e innegable progreso, que me complazco en señalar con satisfacción.

De manera, entonces, que las resoluciones tomadas en esta emergencia por los centros no vulneran ni menoscaban en lo más mínimo los privilegios del representante socialista y miembro del C. E., ya que el compañero interesado y todos los afiliados saben que ellas, así como la solicitud de renuncia, del Centro de la 20a., no tienen ni pueden tener efecto legal alguno mientras la asamblea local, el congreso o el voto general no resuelva en definitiva la cuestión.

Y si el compañero Dickmann se apresura a presentar la renuncia de sus cargos, razones tendrá para ello, ninguna de las cuales será, a buen seguro, la de obedecer la resolución del Centro ya citado.

Se ve, pues, claramente que el ciudadano Palacín exagera tanto el concepto de disciplina, que llega hasta negar a los centros un derecho, y más aun, un deber fundamental para los mismos y para el organismo político y esencialmente democrático de que forman parte.

Porque si nuestras agrupaciones no pudieran interesarse por la actuación de sus representantes, ni expresar su opinión sobre ella, más les valiera cerrar sus puertas y quedarse los afiliados en sus casas, ya que de esa manera el nuestro se pondría al nivel de los otros partidos que actúan en la política "criolla" de nuestro país.

Convengo con el autor del artículo en que habría indisciplina si los centros, aun cuando fueran la mayoría, pretendieran imponer sanciones disciplinarias o de otra índole, mediante procedimientos reñidos con nuestras normas. Pero mientras las agrupaciones se limiten, como en el caso presente, a expresar sus opiniones en un asunto fundamental que interesa al Partido y al país, esa actitud debe ser bien mirada y hasta aplaudida por todos sus componentes, pues ella nos revela cuánto se preocupan esas agrupaciones por la acción diaria de sus representantes, y no tiene, por otra parte, otra consecuencia virtual que la muy loable de promover un sereno y saludable cambio de opiniones, el cual se traduce a su vez en una dosis mayor de buen sentido y de equidad, cuando llegara el momento de resolver en definitiva la cuestión planteada, de la manera y por los medios que determinan los estatutos. (1)

Repito, pues, que esta expresión de opiniones por parte de los centros constituye un derecho y a la vez un deber inalienable de los mismos, de la misma manera que es un derecho y un deber de todo afiliado exponer serena y valientemente sus opiniones personales. (2)

Es así cómo yo entiendo la disciplina inteligente de que nos habla el compañero Palacín, porque la otra, la que por sus palabras parece querer, sería una disciplina ciega como la del cuartel, y por lo mismo perniciosa y contraproducente para un partido que, como el nuestro, es popular y democrático por definición. — **Dalmiro Rossi.**

(1) Voto general resuelto por el C. E.
(2) Véase el prólogo del folleto de A. de Tomaso "La verdad sobre el maximalismo", por Enrique Dickmann.

BIBLIOGRAFIA

Boletín del congreso sudamericano de ferrocarriles — Hemos recibido el número 7 de esta publicación, editada por la comisión internacional permanente del congreso sudamericano de ferrocarriles.

Boletín oficial de la cámara sindical del comercio de frutas y anexos — Acaba de aparecer el número correspondiente a junio de esta publicación.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Informe sobre las intervenciones — El ministerio del interior ha remitido ayer un mensaje al congreso relacionado con la interpelación que la cámara sancionó por las intervenciones a San Luis y Catamarca.

Ha sido enviado, a la vez, para su inserción en el boletín de la cámara, el informe del doctor Celesia, redactado en antesalas de la presidencia y con los datos que ha recogido el mencionado interventor desde hace más de un mes en esta capital sobre la situación política de San Luis.

Destilación del petróleo — La dirección general de obras sanitarias tiene actualmente en funcionamiento la sección especial que ha organizado para la destilación del petróleo.

Según los informes que se nos han facilitado, se destilan mensualmente 3.000 toneladas del mineral extraído en las fuentes de Comodoro Rivadavia, obteniéndose buena cantidad de subproductos.

Ofrecimiento de carbón al gobierno — El ministerio de obras públicas aceptará un ofrecimiento de los señores Urdaniz y Cía. referente a la entrega de 1.000 toneladas de carbón de quebracho blanco, puestas en el puerto de la capital, para su venta en las ferias y a los carboneros minoristas a un precio inferior a sesenta pesos la tonelada.

Si el ministerio lo cree necesario, los proponentes se comprometen a entregar otra partida de 1.000 toneladas del mismo combustible dentro de treinta días.

Exportación de ganado — La legación de Bélgica ha informado al ministerio de relaciones exteriores y culto que el gobierno de su país acaba de autorizar por un real decreto la importación de ganados vacuno, ovino, caprino y porcino procedentes de países de ultramar, debiendo dicha importación efectuarse directamente por los puertos de Amberes, Gante, Ostende y Zeebrugge, donde los animales recibirán inspección veterinaria.

Fondos para el consejo de educación — La tesorería general entregó ayer al consejo nacional de educación la cantidad de 500.000 pesos para el pago de sueldos de los maestros.

Días atrás se le entregó con el mismo fin la suma de 460.000 pesos, debiendo entregarse en total 2.800.000 pesos.

Casa de moneda — La casa de moneda entregó ayer a la administración de contribución territorial, patentes y sellos 100.000 estampillas de 10 y 50 centavos.

—Ayer se ha iniciado en la casa de moneda la acuñación de las monedas de níquel de 10 y 20 centavos, con los discos recibidos de las partidas contratadas en los Estados Unidos.

La mencionada acuñación se ha iniciado con los discos traídos últimamente por el transporte nacional Pampa, que alcanzan a la cantidad de 5.600.000.

Nombramiento de procuradores fiscales — Por el ministerio de justicia se ha dado un decreto nombrando procuradores fiscales ante los juzgados federales de Salta y Jujuy a los doctores Martín Gómez Rincón y Ernesto Claros (hijo), respectivamente.

El presidente — Ayer no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república, doctor Irigoyen.

En su domicilio conferenció con los ministros y firmó expedientes de los distintos ministerios, que le llevó el secretario de la presidencia.

Aprovechamiento de las aguas del Iguazú — El Centro nacional de ingenieros se ha dirigido al ministro doctor Pueyrredón manifestándole que ha tenido conocimiento de que por intermedio del embajador ante los EE. UU. de Norte América se ha solicitado la opinión de técnicos franceses y norteamericanos respecto a la posibilidad del aprovechamiento de los saltos de agua del Iguazú para obtener energía eléctrica y su transporte a Buenos Aires.

Ese centro, en el deseo de colaborar en la solución de tan magno problema, solicita del ministro quiera ordenar se le envíen los elementos de juicio suministrados a los técnicos citados, los que se harán conocer a sus asociados para su estudio. La sideas que de esos estudios se obtengan serán comunicadas al ministro para que, si las encuentra aceptables, las tome en consideración en su oportunidad. Al mismo tiempo solicitan los informes que sobre dicho asunto envíe el embajador doctor Le Bretón.

El ministerio de relaciones exteriores facilitará los informes solicitados.

Municipales

Taller incómodo — Vecinos de los alrededores de la fundición La Cantábrica, ubicada en la calle Martín García entre Piedras y Tacuarí, se quejan de la gran cantidad de hollín que despiden las chimeneas de ese establecimiento. Esto ocasiona molestias a los hogares de la vecindad, pues el hollín se introduce en las habitaciones, ensuciando y ennegreciendo las ropas y demás objetos.

Los denunciantes no se explican cómo las autoridades municipales no toman las medidas del caso contra los inconvenientes que dejamos apuntados, desde que las ordenanzas prevén la forma a que deben sujetarse los establecimientos incómodos.

Tribunales

El supuesto asalto a lo de Vasena — Ante el juez de instrucción doctor Luna Olmos, secretaría del señor Fernández, prestaron ayer declaración los obreros Mario Boratto, Juan Zapettini, Baltasar Reab, Ernesto Gravino y Juan G. Wallace, en el sumario que se les sigue por supuesto asalto a los talleres de Vasena durante la semana roja de enero.

Dentro del secreto del sumario, hemos podido saber que todos los detenidos, no obstante el largo interrogatorio a que fueron sometidos, negaron terminantemente haber tomado parte en el supuesto asalto.

Hemos logrado saber también que personas interesadas en encontrar supuestos asaltantes, tratan por todos los medios de acumular pruebas de testigos falsos, para hacer recaer el grado de culpabilidad sobre los obreros procesados.

Llamamos seriamente la atención del juez doctor Luna Olmos sobre esta denuncia; y sería de desear que el mismo juez en persona interviniera en las diligencias del sumario, ya que éste ha llegado a su conocimiento con un retardo de varios meses.

Quiebras y convocatorias — En la quiebra decretada contra el comerciante Eleuterio R. Nebreda, el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Castiarena, ha fijado la audiencia del día 18 del corriente, a las 3 de la tarde, para que tenga lugar la junta de acreedores.

—En la quiebra de los comerciantes J. Porte y Cía. el juez de comercio doctor Naón, por la secretaría del doctor González Gowland, señaló la audiencia del día 4 de agosto próximo, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar la junta de acreedores.

—El mismo juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Martín y Herrera, resolvió ordenar el levantamiento de la quiebra decretada contra José Suárez Colado, por haber desistido el acreedor que la solicitaba.

Las leyes antisociales — La causa del obrero Abelardo González — Tuvo lugar ayer en la cámara criminal el informe "in voce" del doctor Fernando de Andréis, defensor del obrero Abelardo González, condenado a sufrir la pena de dos años de prisión por el juez doctor Ramos Mejía.

El defensor se refirió a todos los detalles del sumario haciendo una crítica de uno de los considerandos de la sentencia, y sostuvo que el juez que condenó a González se había impresionado por las causales del supuesto delito, pero que en realidad no podía existir infracción al artículo 25 de la ley 7029, por cuanto no había pruebas hábiles en la causa de que se hubieran proferido insultos y amenazas o se hubiese hecho violencia para plegar al capataz Vicente López al movimiento de huelga.

Una enorme concurrencia acudió al acto, quedando la mayor parte de ella sin poder entrar en el salón de la audiencia debido a lo reducido del local.

El estado y las pensiones — La cámara de apelaciones en lo federal, en su acuerdo de ayer, resolvió en definitiva el juicio promovido por el fisco nacional contra Elena Aramburu de Villanueva e hijos menores, por devolución del cobro indebido de una pensión.

Alegaba el gobierno que por la ley 4349, la demandada había obtenido una pensión mensual como heredera del subcomisario Guillermo Villanueva, y que por decreto del 11 de julio de 1912, el P. E. le acordó otra pensión, en virtud de la ley de amparo número 4235, y según la anterior ley ninguna persona podía acumular dos pensiones. En consecuencia, solicitaba se condenase a la demandada al pago de la suma de pesos 4.582.28, que le fué abonada indebidamente.

En primera instancia el juez, doctor Escobar, consideró que el artículo 49 de la ley 4349 no podía ni debía ser aplicado al caso presente, desde que no se trataba de dos pensiones originarias de esa misma ley, que es a la que correspondía tal artículo, sino que se trataba de dos pensiones que pueden existir, pues tienen distinto punto de partida: una de ellas limitada con tiempo, de un valor de 95.63 pesos mensuales, producida por descuentos verificados en oportunidad, acordada como un derecho, y la otra de duración indefinida, a no ser muerte o mayoría de edad, de un valor de 333.32 pesos, acordada como una gracia, por el estado, para proteger a sus buenos servidores y sus familias, contra la miseria y el desemparo.

En consecuencia, rechazaba con costas la acción intentada por el gobierno nacional y hacía lugar a la contrademanda promovida por la demandada, declarándose que el gobierno está obligado a abonar la pensión desde la fecha de su intervención — 10 de mayo de 1916 — hasta la de su cese, 3 de mayo de 1927.

La cámara federal confirmó en todas sus partes la antedicha sentencia.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Frente al número 2108 de la calle Liniers, Juan Iturral fué arrollado por una jardinera, sufriendo heridas tan graves, que falleció horas después en el hospital Ramos Mejía, adonde fuera conducido para su asistencia.

—El lechero Carmelo Ricciardo, domiciliado en Gurruchaga 2241, al querer sujetar los caballos de un vehículo que pasaba sin gobierno frente a su casa, fué arrojado al suelo, pasándole una de las ruedas sobre la pierna derecha, causándole heridas, que le fueron curadas en el hospital Fernández.

—En el hospital Fernández falleció ayer Juan Fernández Larrosa, a consecuencia de las heridas que el 5 del corriente le produjo un automóvil.

Accidentes del trabajo

Fractura de ambas piernas — Mientras descargaba unas bordelesas frente al número 1606 de la calle Brasil el peón José Rodríguez, rompióse la planchada en que eran bajadas, cayéndole sobre el cuerpo una de aquéllas.

Resultó con ambas piernas fracturadas, siendo remitido al hospital Ramos Mejía por intermedio de la comisaría 28a., la que comprobó el accidente.

Leonhard Frank 8

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

Y cuando la mujer quiso consolarle con la palabra que le había transmitido la vecina, quien la recogió de los que yacían bajo igual pena, el almacenero, el panadero: "ahora no hay más que conformarse", retrocedió asustada ante los ojos de Roberto que miraban peligrosamente, y calló en adelante.

También Roberto calló, ejecutó cualquier tarea que se le señalara. Y como, porque había dejado repetidas veces escaparse a clientes sin pagar, solo se le quería ocupar como portador de agua en el café del hotel, se declaró dispuesto también a ello.

Roberto sabía que algo estaba por suceder. Por eso siguió soportando esa peligrosa tranquilidad. Porque, ¿cómo podía ser posible que nada sucediera por obra suya, que ya nada podía perder, porque todo lo había perdido? ¿El, que estaba cubierto por una delgada y tensa piel de mozo, bajo la cual lo humano gritaba, espantosamente mudo, el dolor, el amor? Con el menor motivo podía saltar la piel. Entonces subiría el grito.

Había apartado de sus ojos las infantiles escopetitas y sablecitos, transportándolos al hotel, metiéndolos detrás del piano. Porque con solo mirar esos juguetes, lo quemaba la Culpa. Pero cuando servía a un teniente adornado con la condecoración de guerra, no temblaban sus manos.

Y cuando, un día, una sociedad de juventud patriótica — muchachones a medio crecer, ya bajo fusil — trajo calle arriba y pasando por el hotel la canción: "No puedo darte la mano — porque ahora cargo el arma..." la conciencia de la culpa se mordió quemante en las entrañas de Roberto. Porque él también había enseñado y dejado enseñar a su hijo semejantes canciones, las había escuchado lleno de paternal orgullo.

En furiosa ansiedad se paró en el portal del hotel; sintió que su salto contra los que pasaban, mal aconsejados jovencitos, sería un salto en el vacío. Porque tras los jovencitos y tras la canción de combate estaba algo, que no podía ser atrapado: un invisible, inmaterial enemigo. Dios lo retuvo del salto. Dios lo reservó para el minuto en que el enemigo sería atrapable, presintió Roberto.

Y un día reconoció al enemigo, que está en el hombre mismo y no fuera de él, tan agudamente, que sus ojos se volvieron los de un asesino consciente de su culpa. Entonces sucedió, que lágrimas de salvaje ira le brotaron detrás de los ojos, cuando vió a una niña que había perdido a su novio, a una mujer, que había perdido a su hombre, a una pareja, despojada de su hijo, y sin embargo podían sonreír y como siempre encargar el vaso de cerveza.

A una madre, a quien su sostén para la vejez, su esperanza, el centro de todo su amor, su único hijo, le había sido aplastado en el campo del Honor, y que dijo a Roberto, "ahora no hay más que conformarse", le tendió un salvaje manotón al cuello.

Dios acarició las manos del mozo y colocó sus dedos, de repente conmovidos de amor, suavemente sobre el hombro de la madre. Porque no era la mujer la culpable, no era ella el enemigo, ni tampoco sus palabras, sino aquéllo que estaba tras las palabras. Y eso era algo que no estaba allí. Era la no existencia del Amor.

La conciencia asesina de la culpa consumió a fuego el pequeño amor paterno, a fin de que el sentimiento primario del gran amor pudiera surgir en él.

Con la más profunda humildad, en cuyo centro estaba la fuerza inagotable del amor, desempeñó el trabajo del piccolo, llevó agua a los clientes, lavó copas; fué, cuando la campanilla lo llamó, al gran salón del hotel.

Cerrajeros, albañiles, carpinteros, hojalateros, tapiceros, vidrieros—hombres trabajados, que semejaban animales peludos de asustadora fealdad, con ojos humanos — llenaban el gran salón del hotel: la sociedad de los obreros de la construcción celebraba su asamblea anual.

Roberto trajo al orador, que estaba en la plataforma, una botella llena de agua y escuchó, apoyado contra el piano, detrás del cual estaban los sablecitos y las escopetitas, las palabras del orador.

Explicó, que este año no se podría pagar subsidios a los miembros enfermos o sin trabajo. Porque casi no se habían percibido cotizaciones. Además se enviaron a los miembros en campaña — y ellos tenían prioridad — subsidios durante todo el año. "Las reservas están consumidas. La caja está vacía". La cuestión consiste en si los miembros que todavía están sanos y ganan algo están dispuestos a abonar una contribución extraordinaria para los enfermos y los sin trabajo. En caso negativo, sólo queda disolver la cincuentenaria sociedad de obreros de la construcción y su caja de socorros. "Es decir, declarar la quiebra".

Setecientos pares de ojos de setecientos seres pesadamente silenciosos miraron irresolutos hacia el orador. Las mujeres cuyas ollas estaban vacías, y las mujeres cuyos hombres estaban en campaña o ya habían caído, tenían las mejillas enrojecidas. La plancha de hierro que desde hacía tres años pesaba sobre toda Europa, pesaba también sobre estas setecientas bestias de carga, acalambradas por el sufrimiento y la miseria.

Un chiquillo que se había subido a la plataforma, sacó la escopetita de detrás del piano, y apuntó, la culata contra la mejilla gris, hacia abajo, sobre los setecientos seres inmóviles. Todos miraban hacia el agujero del caño de hojalata blanca.

Y allá lejos estaban, la culata contra la mejilla, en culpa y pecado, millones de hombres frente a millones de hombres, que estaban en culpa y pecado.

Entonces dió Roberto el salto. Fué un salto del todo lento. Se encaminó con seguridad de sonámbulo hacia el chico, le tomó el juguete de la mejilla y se adelantó, hasta el borde la plataforma.

Y mientras el orador bebía el agua y arreglaba sus listas de contabilidad, dijo Roberto:

"Esto que tengo aquí es una escopeta. Esto yo lo he... yo mismo lo he comprado a mi muchacho. Con eso ha jugado. Con eso, insensiblemente, mi muchacho ha jugado fuera de su corazón el amor. Con eso ha aprendido a tirar. Yo le he enseñado a tirar, a asesinar. Mi hijo ha caído. Está muerto. Yo soy su asesino... Orgullo paterno, sed de gloria, irreflexión y costumbre me han hecho volverme asesino. Y sin embargo yo solo hice, lo que vosotros también habéis hecho. También de vosotros más de uno ha... perdido a su hijo".

Roberto golpeó la escopeta contra las rodillas y colocó los dos fragmentos tranquilamente a sus pies. "Esto debí hacerlo hace quince años... ¿Lo habéis hecho vosotros?... Entonces sóis también vosotros asesinos.

"Nuestros esposos y nuestros hijos matan a tiros a esposos y a hijos. Y esos esposos y esos hijos matan a tiros a nuestros esposos y a nuestros hijos. Y cada uno de los que quedan en su casa espera: mi esposo, mi hijo volverá; los otros pueden caer y morir.

"Semejante cosa solo un demente puede desearla... Yo os pregunto: ¿no es ése un asesino, el que educa a un niño inocente de tal modo, que tiene primero que volverse asesino, antes de ser él mismo asesinado? El inocente así educado, cuando tira sobre un inocente igualmente mal aconsejado, ¿no se vuelve asesino? Ya no existe hoy en Europa ningún hombre que no sea asesino... Estamos ciegos y somos asesinos, porque buscamos al enemigo y creemos encontrarlo fuera de nosotros. No está en el inglés, francés, ruso, y para éstos no en el alemán: en nosotros mismos está el enemigo. Y vemos al enemigo en otros hombres, porque el enemigo real dentro de nosotros es algo, que no está allí. La ausencia de amor es el enemigo y es la causa de todas las guerras. Toda Europa llora, porque toda Europa ya no puede amar. Toda Europa está enloquecida, porque ya no puede amar.

"¿No es acaso locura, cuando os alegráis de la noticia: dos mil cadáveres franceses yacían ante nuestras líneas? ¿No está loca la población de París, cuando se alegra de la noticia: dos mil cadáveres alemanes yacían ante nuestras líneas?

"Gritamos de dolor o los ojos quedan resecados por el dolor, cuando cae nuestro hijo. Mientras no gritemos lo mismo de dolor cuando cae un francés, no amamos. Mientras no sintamos: un ser humano, que nada nos ha hecho, cayó y murió, estaremos dementes. Porque ese ser humano que cayó y murió tenía una madre, un padre, una esposa, que gritan de dolor. Era un ser humano. Deseaba tanto vivir... Y tuvo que morir. ¿Para qué? ¿Por qué? Tuvo que morir, porque no amaba. Y nosotros, sus asesinos, lo hicimos morir, porque no amamos".

Roberto hacía, mientras hablaba, muy pequeños movimientos con la mano, balanceando la servilleta blanca. Era tan difícil comunicar también a los otros, lo que uno mismo sentía y había encontrado. Y sin embargo, era todo tan sencillo, tan evidente... Pero los hombres se habían apartado de la evidencia. Habían, simplemente, olvidado el amor, como se deja abandonado el paraguas.

(Continuará).

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Cursos de extensión universitaria — Hoy, a las 9 p. m., inaugurará el curso sobre legislación del trabajo el profesor-alumno Carmelo Pellegrini, y tratará el siguiente tema: "Legislación del trabajo, como solución del problema social". Entrada libre.

— Esta noche, a las 8.30, reunión de la comisión administrativa.

Ateneo popular — Hoy, a las 9 p. m., se reunirá en el local de la secretaría de la institución, Sarmiento 1376, la comisión directiva.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y otros gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de junio último, se abonarán en la tesorería del consejo nacional de educación en la siguiente forma:

Consejos escolares 11o. al 14o., hoy 16; 7o. al 10o., mañana 17. El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

Reválida de títulos — Ayer fué resuelto por el C. N. de E. acordar la reválida de título de maestra normal, expedido por las autoridades escolares de la república del Paraguay, que solicita la recurrente señorita Rosa Sprinberg, quien deberá llenar los requisitos a que se refiere el asesor letrado en la última parte de su informe producido en el expediente respectivo.

Nombramiento — Fué nombrada directora de la escuela nacional número 33 de Entre Ríos, en reemplazo de la señorita Ana Amelia Pérez Colman cuya renuncia se acepta, la profesora normal señorita Zaida Elena Urquiza.

Permuta — Se ha acordado la permuta que solicitan en sus puestos, por razones de distancia, las maestras de 3a. categoría de las escuelas número 12, del consejo escolar 14o., y número 19 del 18o., señorita María del R. I. Enriz Berrondo y señora Mariana Saavedra de Cisneros, respectivamente.

Certificados a alumnos de la sociedad "Amigos de la educación" — El C. N. de E. ha resuelto conceder certificados de estudios idénticos a los que se otorgan en las escuelas fiscales de la capital, a los alumnos de quinto y sexto grados de los cursos nocturnos de adultos que sostiene la sociedad "Amigos de la educación" en la escuela "Presidente Roca", debiendo dicha asociación presentar en el período comprendido entre el 10 y 30 de octubre próximo, en papel sellado y a la mesa de entradas y salidas del consejo, el pedido de comisiones examinadoras y la nómina de los alumnos que rendirán las pruebas, esta última por riguroso orden alfabético con especificación de edad y nacionalidad.

DE LAS PROVINCIAS

SAN LUIS

ACCIDENTE FERROVIARIO — CUATRO OBREROS MUERTOS

MERCEDES, 15 — Entre las estaciones Renca y Naschel se desprendieron ayer de un tren de carga 14 vagones y 2 furgones, los cuales, desandando el camino a gran velocidad, debido a la pendiente, fueron a chocar con gran violencia contra una máquina y un furgón que corrían por la misma vía en dirección contraria.

La máquina descarriló y quedaron destrozados, por la fuerza del choque, casi todos los vagones.

La colisión ocasionó la muerte de los guardas José Deanes y Herminio R. Pereyra, que iban en los furgones, y de los cambistas Santos Altamira y Justiniano Medrano, que se hallaban en la máquina. El fogonero resultó con heridas leves, salvándose el maquinista por una rara casualidad.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública

Se vota 500.000 $ a favor de los inundados

Con asistencia de 22 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde, se reunió ayer el senado bonaerense, celebrando sesiones secreta y pública.

En la primera se resolvió esperar hasta tanto se integre la comisión de acuerdos la consideración de las diversas propuestas del P. E.

Luego se pasó a sesión pública.

Se dió cuenta de dos mensajes enviados por el P. E. comunicando haber declarado feriado el 8 de julio y vetando varios artículos del presupuesto. Pasaron a comisión.

—Suscripto por los senadores presentes, fué presentado un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 500.000 pesos para ser distribuídos entre los damnificados por las inundaciones.

Fundaron brevemente el proyecto, por parte de los senadores radicales, el señor Verduga, y en representación de los conservadores, el señor Grisolía.

El primero de ellos propuso que ese proyecto pasara a estudio de la comisión para que se expidiera en un cuarto intermedio que la cámara celebraría, a fin de considerarlo en seguida en general, y propuso que se realizara sesión especial hoy, a la 1.30 p. m., a objeto de sancionarlo en particular y pasarlo en seguida en revisión a la cámara de diputados. Así se resolvió.

—El senador Grau presentó un proyecto de ley eximiendo del pago de la 2a. cuota de la contribución territorial y agropecuaria a los propietarios de tierras inundadas.

El señor Aguirre presentó otro en el mismo sentido. Ambos pasaron a comisión.

—El senador Olmos presentó un proyecto modificando los artículos 60, 63, 80 y otros del código penal. A comisión.

En seguida se pasó a cuarto intermedio, siendo las 3.50 p. m.

A las 4.20 se reanudó la sesión, hallándose presente el ministro de obras públicas.

El señor Bavio informó a nombre de la comisión de presupuesto su despacho favorable en el proyecto que destina la suma de 500.000 pesos para los inundados.

El ministro de obras públicas manifestó que, al iniciarse las inundaciones, el poder ejecutivo envió a la legislatura un mensaje solicitando dinero para socorerr a las víctimas de la inundación.

Dijo que el poder ejecutivo solicitaba solamente la suma de 100.000 pesos, pues se creía que los daños causados por las inundaciones no serían tan considerables, ya que las aguas podrían salir libremente por sus cauces naturales.

Sin embargo, continuó, la inundación se mantiene y avanza, y actualmente se hallan 8000 kilómetros cuadrados del sur de la provincia cubiertos por las aguas.

Estimó que con los 500.000 pesos que votará la legislatura, sumados a las suscripciones que se están levantando en la capital federal y en la provincia, podría llevarse una apreciable ayuda a los damnificados por las inundaciones.

Terminó diciendo que si ese dinero no alcanzaba, esperaba que la legislatura no tendría inconveniente en sancionar otra cantidad.

Luego se votó el despacho de la comisión y se aprobó por unanimidad.

En particular, se aprobó el proyecto que autoriza al poder ejecutivo a invertir 50.000 pesos en la construcción de un pabellón para enfermos infectocontagiosos en el hospital Santa Francisca de Bartolomé Mitre.

—Se envió al archivo dos proyectos sobre incorporación a varios partidos, de tierras de las islas del Paraná, y sobre aprovechamiento de las aguas de los ríos y arroyos de la provincia.

—Acto continuo se levantó la sesión.

Hoy volverá a reunirse esta cámara, a la 1.30 p. m., para sancionar en particular el proyecto a que hacemos referencia más arriba.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los diputados, a fin de celebrar sesión.

Si se obtiene quórum, deberá considerarse los proyectos de ley referentes a socorros pecuniarios a los damnificados por la inundación.

Deberá también considerarse el proyecto que pasará en revisión el senado sobre el mismo asunto.

Municipalidad — **Exoneración del director de sanidad** — Ayer el intendente municipal dictó un decreto exonerando, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, al director de sanidad de la municipalidad, doctor Miguel E. Benitez.

En su reemplazo se designó interinamente al doctor Antonio Almeida.

Elecciones municipales del domingo 20 del corriente

Autoridades de comicio — Sección 5a. — Mesa 1a., presidente, Pedro Borsari, vice 1o., Juan Arrechea; vice 2o., Pablo Agustini; mesa 2a., Domingo F. Colombo, Juan Cigorona y Juan Busto; mesa 3a., Agustín Fuse, M. A. Díaz Garca y Francisco Delgadelli; mesa 4a., Juan C. Leondu, Greman M. Lorramendi y Antonio J. Guerrero; mesa 5a., Ismael Moreno, Justino Morales y Primo Maryorquin; mesa 6a., Pedro Rodríguez, Domingo P. Risso y Miguel Pezolano; mesa 7a., Victoriano Vilches, Pablo M. Vázquez y Cirilo Silva.

Sección 6a. — Mesa 1a., Francisco Bradanoli, Emiliano Arroyo y Juan F. Alberdi; mesa 2a., Vicente Colucci, José Causa y Domingo Barcelone; 3a., Gaetano D. Androsin, Antonio N. Frulan y Pedro Depatti; mesa 4a., José I. Macedo, Alejandro Lupi y Alfredo Iglesias; mesa 5a., José Félix Peña, Luis Paniguini y Esteban A. Musso; mesa 6a., Domingo Saceli, Enrique P. Santana y Pedro Reynoso.

Ubicación de mesas — Sección 5a.— Mesas 1 y 2, escuela No. 21, calle 42, 39 y 40 (Los Hornos); mesas 3 y 4, escuela No. 55, calles 27 y 28; mesas 5 y 6, escuela No. 42, calle 63, 21 y 22; mesa 7, juzgado de paz, 60 y 24.

Sección 6a. — Mesas 1 y 2, escuela No. 31, calles 27 y 28 (Tolosa); mesas 3 y 4, escuela No. 79, calle 115 bis, 30 y 31; mesa 5, juzgado de paz, calle 115, 29 y 30 (Tolosa); mesa 6, delegación municipal, 2 esquina 30.

Conferencias de propaganda — Organizadas por el comité electoral, se realizarán hoy las siguientes conferencias de propaganda socialista:

Sección 5a. — A las 5 p. m., en la calle 51 esquina 18. Oradores: los candidatos a concejales Antonio Rotger y J. Vidal Baigorri y el ciudadano José Rozas.

Sección 6a. — A las 8.30 p. m., en el salón "23 de Mayo". Oradores: el concejal Luis de Carli, el candidato a concejal Guillermo Aguirre Bengoa y el ciudadano Aldebrando Brunatti.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "La Nota", número 204; "Ideas", número 2, revista quincenal que se publica en San Luis; "La Lectura", número extraordinario dedicado a Francia, con motivo del 14 de Julio; "Idea Nacional", suplemento ilustrado, en homenaje a la fiesta nacional francesa; "Fray Mocho", número correspondiente a la semana en curso.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., informes. Se ruega puntual asistencia.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiesta, Casa del Pueblo.

Después de una hora, se sesionará con el número de presentes.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., boicot a Gath y Chaves, moción Grigor, asunto Hurtado con sindicato obreros bronceros y anexos, movimiento de afiliados.

—Se pide a los afiliados que no estén al día en sus cotizaciones tengan a bien hacerlo cuanto antes, a fin de poder participar del voto general.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, carta orgánica uniforme, nombramiento de delegados ante la agrupación y juventud, varios.

Se comunica a los afiliados que para tomar parte en el voto general local deben ponerse al corriente con la caja del Centro.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia del concejal Dickmann, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Convoca a asamblea para el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de un afiliado, discusión de las cartas orgánicas del Centro y de la biblioteca.

Sección 9a. (Sur) — Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro "Trabajo", Urquiza 83. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. provisoria, nombramiento de la ídem definitiva, íd. de la C. de R. de C., varios.

—Los socios nuevos pueden retirar sus carnets en la secretaría, Agrelo 3261.

AGRUPACIONES VARIAS

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

J. S. de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., asunto fiesta, varios.

Centro "Maximino González" —Saujil 40. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de delegados, renovación parcial de la C. A., varios.

Centro y biblioteca "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios. Recomiéndase puntual asistencia.

Biblioteca "Florentino Ameghino" —Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Orfeón Español, se efectuará ensayo de la obra "En familia", y a las 10.15 de "Susto tras susto". Se encarece puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 9a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia de carácter familiar en el local Agüero 329. Sobre "Salario mínimo" hablará Agustín S. Muzio.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en el local de la Casa del Pueblo. O. del D.: lectura del acta anterior, balances, correspondencia, socios nuevos, informe comisión seguro biblioteca, varios. Una hora después se sesionará como 2a. convocatoria.

Quilmes — El Centro local realizará asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Avellaneda — Los miembros del comité de propaganda local se reunirán hoy, a las 8 p. m., en O'Gorman 115, a fin de tomar en consideración varios asuntos.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas, voto general interno, próxima fiesta.

—Se ruega a los afiliados que aun no hayan devuelto su boleta de voto general lo hagan cuanto antes, para poder informar a la asamblea.

Wilde — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, renovación parcial de la mitad de la C. A., varios.

Bahía Blanca — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., socios nuevos, íd. morosos, C., informe sobre la imprenta.

San Isidro — Cita a asamblea en segunda convocatoria para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Centenario 315. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca.

AGRUPACIONES VARIAS

Wilde (Avellaneda) — La biblioteca "Ciencia y Educación" celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — La J. S. local realizará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de las comisiones de fiesta y football, proposiciones de la C. A., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro cultural "Libertad y Justicia" — La secretaría de este Centro ha sido trasladada al nuevo local, Aráoz 718.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Teniendo urgente necesidad de cambiar la ubicación del local social, se pide a los afiliados del Centro envíen urgentemente a la secretaría general, Pedro Lozano 3105, antes de 17 del corriente, la dirección de un local apropiado para instalar el Centro, con especificación del precio.

Centro Socialista de la 12a — Carlos Calvo 686. Estando en vísperas de la realización del voto general, se participa a los afiliados que deben ponerse al corriente con la tesorería si desean tomar parte en él.

Se hallan a disposición de los interesados los carnets de los afiliados aprobados en las asambleas anteriores.

Centro y biblioteca "Cosmos" — En la última asamblea se eligió la siguiente comisión administrativa definitiva: secretario general, Ernesto Baliño; íd. de actas, Alejandro Gagliardi; tesorero, Julio Arbasetti; pro, Juan Gagliardi; vocales: Luis Manfredi, Camilo Palo, Antonio Leoni, Atilio Valle y Julián Dulard.

INTERIOR

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" hase trasladado al nuevo y espacioso local de la calle Pilcomayo No. 1733, adonde debe enviarse toda correspondencia destinada a la misma.

Lanús (Este) — La nueva C. A. del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Guillermo F. Bosio; íd. de actas, Esteban Perrone; tesorero, Fernando Braccioli; vocales: Arturo E. Prandoni, Francisco Riveira, Francisco Bernasconi y Camilo Fernández.

Esta comisión se reunirá los sábados, a las 8.30 p. m., y durante las otras noches habrá en el local siempre un ciudadano que atenderá a los afiliados.

—Se hace saber a los remitentes de correspondencia que deben enviarla a la nueva dirección.

DEPORTES

FOOTBALL

RACING v. NACIONAL

Por falta de espacio no hemos podido dar ayer el resultado del encuentro realizado en la vecina orilla. Creemos un deber hacer un pequeño comentario del encuentro.

Como se sabe por las crónicas, nuestro equipo fué derrotado por un elevado score, jugando pésimamente durante todo el match.

Esperábamos con marcada ansiedad que la lucha fuese interesante y reñida, demostrando los hechos lo contrario. Nuestro equipo, seleccionado, una vez más, a excepción de uno o dos de sus componentes, se ha portado en forma detestable. Cuando se va a la vecina orilla a jugar no se debe olvidar que hay superioridad, como lo demostró el lunes, del conjunto uruguayo.

Sirva como de provechosa enseñanza la derrota de nuestro equipo. Hay que reformar ciertas prácticas para que se destaquen los hombres que tengan voluntad de jugar, porque no basta el deseo de vencer, sino juzgar el equilibrio de fuerzas en ambos adversarios. Los del club Rácing deben robustecer con entusiasmo y energía un buen team para lo sucesivo.

AVISAMOS

No daremos cabida en las columnas de esta sección a noticia alguna que no venga con la firma y el sello del club. Lo hacemos entendiendo que son muchas las noticias que recibimos sin estos requisitos, y porque así lo exige la seriedad de nuestro diario.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana realizará asamblea ordinaria en el salón de la Sociedad Italiana de Belgrno, Moldes 2189.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy realizará asamblea general en el local Corrientes 965.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día húmedo. El cielo permaneció nublado, prevaleciendo vientos suaves del sur y sudeste.

La presión atmosférica osciló entre 758.8 y 763.7. La temperatura máxima alcanzó a 18.8 grados a la 1 p. m., y la mínima fué de 11.6, a las 8 p. m.

La temperatura continuaba anoche muy alta en el nordeste del país, mientras que en las demás regiones hubo un marcado descenso. En las regiones del centro y sur se encontraba bajo la normal. La presión atmosférica había subido rápidamente en todas partes, hallándose en Corrientes a 760 mm., y en San Luis y en La Pampa, a 767 mm.

Por la mañana recibióse avisos de lluvias de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y del este de Río Negro y Chubut. Durante el día cayeron lluvias ligeras en Entre Ríos.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo bueno en todas partes, con temperatura en descenso en el este y norte de la república.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Anne, inglés, de la rada; Doon, nacional, de Zárate; Mundelta, norteamericano, de Nueva York; Gustav Vigelant, noruego.

Salidas de ayer — Cardigan, inglés, a Belfast; Gustav Vigelant, noruego, a La Plata; Florence Thierlov, norteamericano, a La Plata.

A entrar — Strabo, inglés, desde Rosario; Nafmith, inglés, de la rada; Shoodic, norteamericano, de Norfolk; Fjong, noruego, de la rada; Redgate, inglés, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando.

A salir — Nordkap, danés, a Aolboog; Tibagy, brasileño, a Río de Janeiro.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Berna, de Asunción.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.; Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

A salir — Principesa Mafalda, con correspondencia para Brasil y Europa el 17 del corriente; Gelria, para Brasil y Europa, el día 18.

Llegados — El vapor de la carrera C. de Buenos Aires trajo ayer de Montevideo 531 sacos del vapor Vauban, procedente de Norte América.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 3a. extraordinaria: Aída, con Muzio, Blanco Sadun, Grassi, Viglione-Borghese y Bettoni. — Platea, $ 8.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4, 7a. vespertina de abono: Il tabarro, Suor Angélica, Gianni Schicchi. — Mañana: a las 4.30, matiné infantil por la compañía Ana Pavlowa; noche: 15a. del turno B: Moisés, con N. de Angelis, Carena, A. Ottein, A. Pertile, M. Stabile y T. Dentale.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. —Hoy, a las 5: Ultimo concierto Manén. Pianista, Pura Lagos. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: San Martín en Cañuelas, Gracia plena, La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea con entrada, $ 1.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, La casa de los pájaros, bailes por La Argentina. — Mañana: Sol de octubre, estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

—Hoy, a las 5: Disertación literaria y geográfica por el periodista Emilio B. Morales, con proyecciones luminosas. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El compañero de pieza. — A las 9: El casamiento de Ranita, Los buscadores de trufas (estreno), El compañero de pieza. — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El gérmen disperso. Platea con entrada, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2.00.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio de los actores Mario Grillo y Emilio Marangoni: Il mercato di ragazze, Gran acto de concierto. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Lobo de mar. Platea, 0.40. — A las 9: Chanta cuatro, Córdoba al freno, Lobo de mar. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La moral de Don Crispín. Platea, 0.40. — A las 9: El salón anual, La moral de Don Crispín, La pebeta del Bar Copetín. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Genial entrometido (Vitagraph) y números por Trío Rosales. Platea, 0.50.—A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Burd Shepherd, Los 70 gallos amaestrados de Toreat, The Williams, Trío Rosales, Reynaldo, Los muñecos parlantes de Guglielmi, Buonavoglia y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri. Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito de La Mulita cómica, Los monos y perros, Resus, Desek Jockey, acto terrestre gran novedad. — Mañana, matiné, a las 3.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Exito de [illegible] Razzano, La Satanela, Rosita Rodrigo, Duarte. — Viernes 18, debut de Lydia [illegible]rreira, "La Lusitana".

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. [illegible] de La Alfonso, Alice D'Gormo y The [illegible] lliams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Hnos. Rubio, Darwin, [illegible] Nené, Los Carpi, Duarte y Anita [illegible]

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle [illegible] Función tarde y noche. Hoy: Los niños de Francia, A quien Dios salvó... [illegible] bre, Corazones del mundo.

SMART PALACE — Corrientes [illegible] Hoy, tarde y noche: Hugón el poderoso, Rayito de sol, Campo del honor, [illegible] che, Teresita Zazá.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca [illegible] Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Función tarde y noche. Selecta orquesta, música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San [illegible] Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. [illegible]

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 3|4; sobre Francia, a [illegible] sobre Amberes, a 6.70; sobre España, 4.95; sobre Italia, a 8; sobre Estados Unidos y Perú, a 102; sobre Chile y [illegible] a 52 1|4; sobre Portugal, a 154; sobre Montevideo, a 1|2 por ciento.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 51 3|16.
" Francia, 6.45.
" Italia, 7.63.
" España, a 4.94.
" Estados Unidos, 103.20.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: [illegible] 97.50, 5000 a 97.40; total 80.500.
Id. 3a. serie: 3625 a 98, 1800 a [illegible] total 5425.
Id. 5a. serie: 247.000 a 96.60, [illegible] 96.50; total 288.600.
Bonos de Pavimentación (semestral): 1000 a 80.60, 10.000 a 80.50; total [illegible]
Certificados Municipales: 3800 a [illegible]
Deuda de Buenos Aires 6 o|o, 2a. [illegible] 17.000 a 86.50.
Province of Buenos Aires: 3600 a [illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 28.251 bolsas de trigo, 6995 de harina, 29.993 de maíz, [illegible] de avena, 933 de cebada, 448 de [illegible] 369 de triguillo, 98 de alpiste, [illegible] semilla de lino, 301 íd. de nabo, [illegible] de alfalfa, 630 de afrecho, 1247 de [illegible] 789 de patatas, 483 de maní, 2469 [illegible] grandes de pasto y 13.468 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de [illegible] a 16; íd. inferior, de 10 a 10.50; maíz colorado, a 8.60; íd. amarillo viejo, a 8.20; íd. otras clases y calidades, 7.20 a 7.75; avena, de 6.60 a 8.50; [illegible] clase inferior, a 6.65; centeno, a [illegible] alpiste inferior, a 24.50; semilla de [illegible] de 9.30 a 10.80; íd. de nabo, a [illegible] linoil de 35 a 40; íd. de girasol, [illegible] triguillo, a 6.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios: pasto alfalfa fardos grandes, [illegible] cios 34 a 70; íd. chicos, de 27 a 65; [illegible] cla, grande, de 32 a 44 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo — Barletta, consumo interno, a 15.50; íd. pan, a 15.20; íd. Blanca, a 15.10.
Avena, 47 kilos, dársena, a 8.40.
Lino, 4 o|o, a 39.
Maíz amarillo, exportación, de [illegible] dos, a 9; íd. viejo, a 8.50.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a 15.65; [illegible] 15.65 (núm. 2, a 14.90); agosto, a [illegible]

septiembre, a 16.20; octubre, a 16.35.

Maíz — Disponible, a 9.10 (tipo 8.60); julio, a 9.10 (tipo 8.60); agosto, a 9.20; septiembre, a 9.25; octubre, a 9.25.

Lino — Disponible, a 39.75; julio, a 39.75; agosto, a 39.65; septiembre, a 39.65; octubre, a 39.35; febrero, a 30.75.

Avena — Disponible, a 8.70; julio, a 8.70; agosto, a 8.80; septiembre, a 8.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 10.800 toneladas a 16.35, 16.30, 16.32, 16.33, 16.30, 16.33, 16.32, 16.33, 16.32, 16.33, 16.32, 16.33, 16.32, 16.33, 16.32, 16.30 y 16.32, sobre dársena; entrega en octubre, 2800 toneladas a 16.45, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 2200 toneladas a 9.25 y 9.30, sobre dársena; entrega en octubre, 1800 toneladas a 9.25 y 9.30, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 1500 toneladas a 39.50, 39.65 y 39.70, sobre dársena; entrega en febrero, 600 toneladas a 31, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 13.400 toneladas a 16.23, 16.25, 16.28, 16.30, 16.28, 16.30, 16.28, 16.27, 16.28, 16.27, 16.25, 16.23, 16.22, 16.20, 16.19, 16.15, 16.12, 16.10, 16.12, 16.10, 16.15 y 16.20, sobre dársena; entrega en octubre, 1400 toneladas a 16.42, 16.45, 16.42 y 16.35, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 1600 toneladas a 9.30, sobre dársena.

Lino — Entrega en julio, 300 toneladas a 39.90 y 39.85, sobre dársena; entrega en septiembre, 300 toneladas a 39.75 y 39.70, sobre dársena; entrega en febrero, 300 toneladas a 30.85 y 30.75, sobre dársena.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.20; número 2, base 76 kilos, a pesos 14.70.

Lino, 4 o|o, a 39.

Maíz, a 8.10; íd. nuevo, a 8.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 1600 toneladas a 15.65.

Maíz — Entrega en septiembre, 800 toneladas a 9.10, 9.07 y 9.05; entrega en octubre, 800 toneladas a 9.20 y 9.15.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7316 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3764, vacas 2248, terneros 1282, bueyes 22. Porcinos entraron 1890.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes para consumo y frigorífico, de $ 190 a 200; novillos excepcionales, frigorífico, a 285; íd. muy especiales, de 245 a 267; íd. especiales, de 220 a 240; migordos, de 190 a 207; íd. gordos, de 169 a 185; íd., para consumo, de 120 a 163; novillitos especiales, de 163 a 170; íd. íd., de 90 a 157; vacas excepcionales, de 245 a 340; íd. especiales, de 210 a 235; íd. gordas, de 187 a 294; vaquillonas especiales, de 165 a 170; íd. íd., de 90 a 156; terneros especiales, de 98 a 120; íd. íd., de 73 a 94; íd. mamones, de 49 a 68.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.53 y 0.57; especiales, de 0.59 a 0.65, y excepcionales, de 0.66 a 0.67 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6352 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 2809, suman un total de 9161.

Se vendió 8667 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 1537, Armour 839, Wilson 1072, Zárate 666, La Blanca 723, Sansinena 1830, matarifes locales 2000.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones para frigorífico, de $ 17 a 33; íd. para matadero, de 34 a 43; ovejas, de 18 a 42.50; borregos, de 10.70 a 13.50; íd. para frigorífico, de 15.50 a 20.50.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios para las procedencias del sur de la provincia de Buenos Aires:

Variedad alemana — Especial, de pesos 0.75 a 0.80; buena, de 0.65 a 0.75; regular, de 0.60 a 0.65.

Variedades francesa y bocha — Especial, de $ 1 a 1.40; buena, de 1.15 a 1.40.

La existencia en depósito ascendía a 66.323 bolsas.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargó ayer en este mercado por carros y chatas 200.000 kilos de frutas en general y 410.000 kilo sde verduras, y por 12 vagones del ferrocarril Central entraron 53.300 kilos, lo que hace un total de kilos 463.300 de verduras.

Movimiento

Verduras — Sin cambios de importancia en sus cotizaciones continúase efectuando la venta de estos artículos.

Legumbres frescas — Siendo su existencia y entradas de totales reducidas, la plaza no experimenta variaciones, manteniendo el alza que desde hace días se demuestra en las cotizaciones de estas variedades.

Damos a continuación el margen corriente de sus precios diarios:

Tomates especiales, de pesos 20 a 25 el cajón; ajíes, de 8 a 12 el canasto; zapallitos, de 0.80 a 1.50 la docena; berenjenas, de 1 a 1.20; alcauciles, de 1 a 1.70; chauchas finas, de 8 a 10 los diez kilos; chauchón, de 7 a 9; arvejas, según clase, de 5.50 a 6.

Legumbres secas — Continúa manteniendo la firmeza en sus cotizaciones.

Frutas — La venta se efectúa corrientemente a precios regulares.

CORREO

J. Ibarra, Germania — Hemos pasado su carta a "El Hogar Obrero".

José Pérez — Pase por esta redacción, de 7 p. m. en adelante.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. V|14|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4332. — Buenos Aires, Jueves 17 de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

TEMORES Y ESPERANZAS

Las agitaciones y los trastornos que se vienen señalando en todo el mundo, como efecto del malestar general originado por la guerra al encarecer los artículos de primera necesidad y al hacer más agudo el problema de la desocupación, han repercutido en la mentalidad de los elementos conservadores como un campanazo de alarma, que, al reavivar el espíritu de resistencia a las reclamaciones proletarias, contribuye a dar a la lucha de clases un cariz enconado y agresivo.

No ha sido poca, en efecto, ni agradable la sorpresa de las clases conservadoras, al comprobar que, contrariamente a las afirmaciones exteriorizadas al principio del conflicto, los problemas económicos y políticos que plantea el movimiento proletario volvían al tapete de la discusión con tanta mayor urgencia y empeño cuanto más largo había sido el silencio calculadamente impuesto a su respecto, como una necesidad de la lucha nacional.

Esto en cuanto a las ideas dominantes en los países envueltos en la guerra, vencedores y vencidos; pero como las proyecciones morales y materiales del conflicto abarcan a todo el mundo civilizado, ese estado de ánimo se había hecho común en todas partes, de modo que la alarma y la decepción frente a los hechos que se producen ha sido general en los elementos conservadores de todas partes.

Lejos de ver en las actuales agitaciones el resultado fatal y previsto de la tremenda conflagración, a la vez que un índice del proceso histórico, las clases conservadoras encaran la situación con el criterio del avaro que sólo tiene en cuenta la defensa de su tesoro, obstinándose en no ver en ellas otra cosa que sus privilegios en peligro, sin importárseles si éstos contradicen los principios de igualdad y justicia que se proclaman como fundamento de la sociedad en que vivimos. Como resultado de semejante predisposición, los conservadores y los reaccionarios de todo el mundo viven con el alma en un hilo, agitados por las más negras previsiones, como si la perspectiva de verse obligados a ceder la mínima parte de sus actuales privilegios significara la más espantosa de las catástrofes. Así se explica que en Francia, considerada a justo título como un país de libertad, la mayoría de la cámara de diputados se pronunciara en estos días contra la abolición de la censura y el estado de sitio, sin que ninguna razón aparente justifique la prolongación de medidas que sólo pueden admitirse en momentos de gravedad excepcional. En Italia, en España y en Inglaterra misma, aunque en esta última en menores proporciones, debido al espíritu tradicionalmente liberal de sus instituciones, la palabra de orden de las clases conservadoras es dar máquina atrás, con el fin de negar abiertamente o regatear lo más posible el alcance y la importancia de las reformas prometidas la víspera, a raíz de la guerra, y volver posiblemente a la vieja rutina de antaño.

Y si hemos de juzgar por la disposición de ánimo que evidencia la clase conservadora del país en que vivimos hacia todo movimento normal de las organizaciones obreras, ¿habrá quienes duden de que aquélla es presa de un verdadero pánico, como si estuviéramos al borde la expropiación?

Por otro lado, y como efecto de contraste, los fenómenos que apuntamos al principio han contribuído a levantar el temple batallador de los trabajadores del mundo, haciéndoles entrever la posibilidad de dar forma práctica e inmediata a los programas más vastos y trascendentales.

Desgraciadamente, no en todas partes se puede admitir la existencia de la necesaria capacidad en la clase proletaria para hacerse cargo de la organización y la dirección de las fuerzas productivas.

A pesar de los más ardientes deseos, las capacidades que requiere el cambio a que aspiramos no se improvisan ni se crean por simple acto de voluntad, adquiriéndose sólo mediante el ejercicio y la acción metódica de todos los momentos, con la infiltración continua del proletariado en todos los intersticios de la actividad económica y política y en los procesos de la industria y la técnica. En otras palabras, el socialismo, que es la síntesis y el resultado de la capacidad intelectual y organizadora de la masa obrera de la ciudad y del campo, requiere para ser realidad efectiva la pequeña, continua, prosaica y a menudo despreciada contribución diaria de esfuerzo y de estudio aplicados a las cosas de la vida corriente, a los trabajos de organización en los gremios, en la acción política, en la práctica de la cooperación, y en todo lo que representa perfeccionamiento moral y físico del pueblo trabajador.

Despojados los actuales movimientos de la interesada exageración con que pretenden revestirla interpretaciones tendenciosas, sinceras o fingidas, hay que ver en ellos un exponente de la situación de hecho creada por la guerra, que ha venido a exacerbar la lucha de clases, creando a los proletarios condiciones de vida insoportables. Saldrá de ellos lo que los trabajadores sean capaces de obtener, por lo menos, ese máximo de influencia política y económica en la dirección de la cosa pública que es compatible con su actual organización, y que ha de prepararnos para más profundas transformaciones.

La "Liga Patriótica" y el ejército

UN HECHO VERGONZOSO

El capitán Montes, de Córdoba, castigado por su artículo sobre la Liga

¿Qué dice a esto el ministro de guerra?

Nuestro corresponsal en Córdoba nos telegrafía con fecha de ayer:

"Córdoba, 16 — Al capitán de ingenieros Aníbal Montes, autor del artículo contra la llamada "Liga patriótica", publicado en un diario local y transcrito por LA VANGUARDIA, impúsole la superioridad quince días de arresto, a raíz de una carta del general Munilla dirigida al coronel Torres, presidente de los patrioteros de esta capital.

El capitán Montes ha manifestado que piensa retirarse del ejército.

La carta del general Munilla será contestada por el líder universitario Enrique Barros."

El hecho de que nos da cuenta nuestro corresponsal, es realmente incalificable y grave.

¿Empieza ya la liga a hacerse respetar como un nuevo gobierno, al margen de la constitución?

Mientras se permite a unos militares, no sólo aplaudir a la liga y su obra o sus planes; sino ponerse a las órdenes de ella — adoptando actitudes evidentemente sediciosas —, se castiga como una falta grave las críticas a la misma institución hechas por otro militar en términos severos, pero razonables y cultos.

De tal modo, no habrá militares que se arriesguen a mostrarse desafectos a la liga, sabiendo que eso les valdrá que se dude de su patriotismo, o sufrir vejámenes como el de que es víctima el capitán Montes.

La condena de un militar que, como tal, aboga por la disciplina y el respeto a la constitución, y como ciudadano emite y publica sus ideas, es un desafío a la conciencia de todos los hombres libres.

El vergonzoso hecho se produce el mismo día en que aparecen nuevas declaraciones de militares que se adhieren a la Liga, erigiéndose, como ésta, en árbitros de las ideas y los actos de hombres o grupos que no pueden ser juzgados sino por la opinión pública en general, o por la ley, o por las autoridades y los poderes constituídos.

La situación no puede ser más embarazosa y difícil. Pero antes de que se agrave, es necesario que hable el gobierno, y sobre todo, el ministro de la guerra.

Aprovechamiento de la fuerza hidráulica del Iguazú

DECRETO DEL P. E.

El P. E., en acuerdo de ministros, dictó ayer el siguiente decreto, relacionado con la explotación de la fuerza hidráulica del río Iguazú:

Artículo 1o. Autorízase a la dirección general de navegación y puertos a realizar los estudios hidráulicos del río Iguazú, llevando a cabo un levantamiento planialtimétrico de su cauce en las cercanías del gran salto, practicando las nivelaciones de precisión, mediciones de velocidades, caudales y pendientes y recogiendo los demás elementos que sean necesarios para el más completo conocimiento de las características de este curso de agua, a fin de determinar su potencia efectiva.

Art. 2o. Autorízase asimismo al ministerio de obras públicas a realizar los estudios técnicos y económicos para fundamentar un anteproyecto de utilización y transporte de esa energía hacia los grandes centros de consumo, inclusive la capital federal, a fin de que, si resulta efectivamente conveniente su explotación, pueda licitarse su construcción y explotación con casas especialistas del ramo.

Art. 3o. El ministerio de relaciones exteriores y culto llevará a cabo las gestiones ante el gobierno brasileño para obtener la autorización necesaria a fin de efectuar los estudios en la zona comprendida bajo su jurisdicción.

Art. 4o. Autorízase a invertir hasta la suma de $ 10.000 m|n. mensuales en los mencionados estudios, la que se imputará al anexo I, inciso 1o., ítem 3, partida 11, del presupuesto vigente.

LEGISLACION DEL TRABAJO

Sobre el tema de que informa el título que encabeza estas líneas, el diputado Mario Bravo dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en el local del Centro Socialista de la sección 6a., Carlos Calvo 4232.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Tres letras aceptadas por el gobierno de la nación y protestadas por falta de pago

En el mes de mayo del año pasado, el poder ejecutivo autorizó a la administración de los ferrocarriles del estado a celebrar un contrato con la "Beaver Export Corporation", de Nueva York, para el suministro de materiales con destino a esos ferrocarriles.

En el convenio que se firmó y que fué aprobado por el gobierno, se dispuso que su vigor caducaría el 31 de diciembre del mismo año de 1918.

Un pedido de 5.000 pares de ruedas, formalizado después de la mencionada fecha, ha dado origen desgraciadamente a que tres letras por 350.000 pesos oro aceptadas por el gobierno hayan sido protestadas por falta de pago por los bancos Boston y New York City a su vencimiento.

La razón de haber comprometido tan gravemente el crédito de la nación la da el administrador de los ferrocarriles del estado, señor Jorge Muñoz, en los siguientes considerandos:

1o. La circunstancia de que el material recibido (del que 2.000 pares de ruedas ya fueron colocados y andan rodando en las líneas del Central Norte Argentino) no está de acuerdo con el pliego de especificaciones, lo que determinó una protesta ante el escribano mayor de gobierno y otra ante la autoridad de Tafí Viejo, a cuyo lugar fueron remitidas las ruedas;

2o. En el caso de que se trata los conocimientos del buque fueron entregados mediante la aceptación de las letras por el administrador interino señor Muñoz y el contador Garimaldi a pagar por la administración a los noventa días, pero resultando las ruedas defectuosas, el administrador Muñoz se creyó autorizado por la ley de creación (número 6757) de los ferrocarriles del estado para no abonar las letras y contrarrestar el protesto del banco mediante una contraprotesta.

3o. El administrador añade como razón de haber ordenado la mora de las letras no estar ligada la nación con su firma al dorso de las letras por no haber sido nombrado el señor Muñoz administrador con acuerdo del senado; de manera, dice, que su firma o la de cualquier empleado subalterno en su caso carece de eficacia — si bien considerado el asunto resulta así que el señor Muñoz al firmar las letras atribuyéndose poderes que no tenía resulta engañando al banco — que sin su firma sobre las letras no habría entregado los conocimientos del buque;

4o. El administrador se lava las manos en cuanto a su responsabilidad se refiere, porque dice consultó previamente al señor ministro de obras públicas, quien le aconsejó el criterio a seguir. No quiere, dice el señor Muñoz, ser sacrificado por errores ajenos, como ocurrió con la letra del banco Holandés en la negociación Mitchell y Sharpe.

Si el crédito de la nación es afectado en esta emergencia en una forma análoga a la que motivó una resolución que en su defensa fué dictada por el ministerio de obras públicas, desaprobando la conducta seguida por un ex administrador de los ferrocarriles al aceptar la obligación de una letra que suscribió, lo fuera con una garantía particular.

Hay que reconocer que es por culpa de ese mismo ministerio, que no ha empleado las facultades que le confiere el contrato para resguardar los intereses públicos.

La cláusula 7a. del convenio establece que por medio del personal técnico dependiente de la embajada argentina en Wáshington, la administración tendrá el derecho de intervenir en la elección y recepción de los materiales, inspeccionar su elaboración en las fábricas y comprobar su bondad, pudiendo rechazar en Estados Unidos los que no concuerden con los especificados o convenidos.

La administración de los ferrocarriles nombró a su vez el año ppdo. al señor Federico Lagrange, asignándole al efecto un alto sueldo a oro y gastos que pagarían los vendedores, y se ve que, a pesar de todo, la inspección técnica en Norte América es ineficaz, pues tenemos otro caso idéntico en una adquisición de maderas (2.000 toneladas de pino abeto) a la misma firma "Beaver Export Corporation".

La cláusula 7a. anteriormente referida puede servir de cabeza de proceso a los procederes gubernativos, y se debe recomendar más mesura en sus operaciones a la actual administración de los ferrocarriles, que con todo desparpajo pretende descargar su responsabilidad en el ministro.

Por lo pronto, hay que hacer honor a la firma de la nación.

Una derrota del clericalismo en el concejo deliberante

Es digno de hacer resaltar el significado de un voto dado ayer por el concejo deliberante.

Nuestros lectores recordarán que cuando se discutió en el seno de la comisión de presupuesto el proyecto del departamento ejecutivo, tres de los miembros de aquélla, los concejales Mohr, Dickmann y Villarreal, votaron por que la municipalidad no sostuviera a los capellanes de cementerios y hospitales. Llevado el asunto al concejo, éste aceptó el despacho de la mayoría de la comisión. Pero una vez comunicado el presupuesto al departamento ejecutivo, éste ejercitó su derecho de veto a propósito de la supresión de los capellanes de los hospitales.

Vuelto el asunto a la comisión de presupuesto, la mayoría de la misma aconsejó al cuerpo la insistencia en su primitiva sanción, contra la oposición de los concejales radicales.

Ayer el concejo resolvió el asunto en la forma de que da cuenta la crónica respectiva, es decir, que la supresión de los capellanes de los hospitales municipales quedó sancionada por 16 votos contra 8.

Es éste un voto que honra al concejo deliberante de Buenos Aires, pues en él va representado el sano liberalismo de nuestra ciudad.

Casa del Pueblo

REUNION DE LA COMISION

Los festivales - La suscripción

Los miembros que componen la comisión están citados para la reunión que se realizará hoy, a las 3.30 p. m., en la sala del grupo parlamentario socialista. — Alfredo L. Spinetto, secretario-tesorero.

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

El lunes 21 del corriente, a las 8.30 p. m., se realizará la fiesta y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

El programa es el siguiente:

1a. parte, "Divino tesoro", en 1 acto; 2a., "Delirio de grandezas", pieza en tres actos, obras de J. A. Saldías; 3a., conferencia a cargo del diputado de Tomaso, con este tema: "La guerra y la revolución".

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos obreros.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene, $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

EL FESTIVAL DE LA 20a.

Mañana 18 se realizará el festival cinematográfico organizado por el Centro de la 20a., que tendrá lugar en el cine Eslava, Suipacha 682.

Se exhibirá la cinta de la manifestación del 1o. de Mayo; cintas científicas: "La vida en el fondo del océano", "La fabricación de las monedas", "Los rayos Roentgen" y "El capullo y la rosa".

La conferencia, sobre "Los deberes del hombre", estará a cargo del concejal A. L. Spinetto. Terminará el acto con la exhibición de la cinta de carácter social "La cigüeña negra". Entrada, $ 0.60. Se venden en Arenales 1361.

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se ha recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 201, capital, a cargo de Emilio Borobio, con los siguientes suscriptores: Ramona D. de Moreno, $ 25; José M. Moreno, 25; Manuel Martínez, 10; Francisco Castillo, 25; Celestino Roberto, 20; Juan Lafranconi, 10; Agapito Moreno, 10; Alfredo Ambrosio, 10; Leonardo Tappa, 10; Juan Martínez, 5; Blanca C. Gutiérrez, 5; Emilio Borobio, 5; Juan M. Laco, 1; Pepe Martínez, 1; Facundo Renta, 1; Patrocinio S. de Renta, 1; Saluria Carpintero, 1; E. E. de Borobio, 1; Eugenio Borobio, 2; Elvirita Borobio, 1; Chochola Borobio, 1; Milucho Borobio, 1; A. E. de Martínez, 2; Lola Martínez, 1; Domingo Tigini, 2; Elías Peon, 5; W. Marin, 3; Pelayo Presa, 1; Eusebio Redondo, 1; Anselmo Besse, 1; Angel Lorenzo, 1; C. A. Lamonega, 1; G. Doboff, 1; R. Baldrich, 1; Antonio Teja, 1; Clicerio Arribas, 3. Suma total, $ 195.

Lista núm. 238, capital, a cargo de M. P. Rodríguez, con los siguientes suscriptores: M. P. Rodríguez, $ 2; Juan Mauresin, 1; Bautista Colmegna, 1; L. A. Sánchez, 1; Luis Lago, 1; Pascual Mársico, 1; Domingo Núñez, 1; Juan Rodal, 1; Felipe Agustín, 1; Domingo Vázquez, 1; Andrés Quintas, 1; José Mateo, 1; J. Fariña, 1; M. R. Piteira, 1; Luis Vidal, 1; Juan Voiscontini, 1; José Rodríguez, 1; Alberto Castillón, 1; Francisco Surrivas, 1; Silvio Barrio, 1; Manuel Pampina, 1.60; M. J. Vatter, 4; R. Reinaldi, 1; Enrique Mulle, 1; Antonio García, 1; Martín Meldi, 0.50; Dositeo Díaz, 1; Julio Castro, 0.50; Bernardo Pereira, 1; Abadie, 1; S. González, 1; José González, 0.50; Angel Ramírez, 0.50; Pedro Fernández, 1; Manuel Devesa, 1; Julio Cainse, 0.30; Pedro Perello, 0.20; Segundo Díaz, 1; José Pérez Silva, 0.50; José Núñez, 1; Manuel Lois, 1; Eliseo Gulia, 1; Cándido López, 1. Total de la lista, $ 43.60.

Lista núm. 141, a cargo de Amleto Genovese, con los siguientes suscriptores: Amleto Genovese, $ 10; Bettina M. de Genovese, 10; Stella Genovese, 2; Nélida Genovese, 2; Amleto Genovese (hijo), 2; Bettina Genovese, 2; Adalberto Genovese, 2; Emilio F. Genovese, 1; Juan J. Genovese, 1; José R. Frattini, 5; Carlos Borla, 10; Lorenzo Gianelli, 2.50; Armando Saccone, 10; Rodolfo Berardicelli, 2; Julián Pinillos, 1; Francisco Alvarez, 5; T. y P. Nicoletti, 5; señoritas de Genovese, 5; Natalia Machado, 0.50; Ricardo Díaz, 1; Alberto Díaz, 1; José Portaluri, 0.50; Pellegrino Bruzzone, 5; A. Taboada, 1; D. P. Peralta, 1; Granozio Salvador, 3; Ernesto C. Mywitz R., 1; Torcuato Comun, 5; Enrique Meier, 1; A. H. Lewers, 2; C. V. V., 1; A. L. Saporiti, 2. Total de la lista, pesos 102.50.

Suma anterior, $ 126.902.55. Total general, $ 127.243.65.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA ESTA NOCHE

Se cita a los miembros del C. E. a la reunión que se realizará esta noche, a las 9.30, a objeto de tratar asuntos de importancia. — A. L. Spinetto, prosecretario.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

La Sociedad de las Naciones - La proposición argentina

Las cuestiones territoriales

III

RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

La acusación alemana y austriaca

HABLAN KAUTSKY Y KURT EISNER

Kautsky, de la minoría alemana, juzga la conducta de los mayoritarios durante la guerra:

"La mayoría socialista demócrata, creyendo acompañar al pueblo, ha sostenido de hecho al gobierno imperial, y ha contribuído a la prolongación de la guerra. Los socialistas independientes pronto han conocido la responsabilidad gubernamental, y han protestado con razón contra la violación de la neutralidad belga y contra la guerra de anexiones.

A mi juicio, si Alemania no ha salido victoriosa es una dicha para el pueblo alemán, el cual, de otro modo, hubiera caído en la esclavitud del militarismo prusiano. La gran falta de Alemania fué llevar las cosas al extremo, sin considerar que el ultimátum a Serbia era inaceptable para este país. Liebknecht y Rosa Luxemburgo han luchado hasta su último aliento por el triunfo de la Internacional. (La asamblea se levanta para honrar la memoria de esos dos muertos socialistas).

Los socialistas mayoritarios deben tener el coraje de confesar que su política era un error. Pero a pesar de todo lo que se ha dicho, Alemania es hoy una república proletaria que quizá llegue a ser una república social. Para esto necesita el apoyo de los socialistas de la entente, sin el cual el pueblo alemán caerá en la esclavitud de la contrarrevolución. Espero de la conferencia socialista que ejerza en este sentido su influencia sobre el congreso de París.

Según mi modo de ver, no son los socialistas mayoritarios, sino los socialistas independientes de Alemania los que tienen el derecho de exigir una paz de justicia. Han adquirido ese derecho con la actitud que asumieron frente a la paz de Brest Litovsk y a la independencia de Alsacia y Lorena."

Kurt Eisner, de la misma minoría y jefe de la revolución en Baviera, acusa directamente al gobierno alemán en estos términos:

"Tengo entera confianza de que la discusión que se acaba de desarrollar entre los partidos hoy divididos de la Internacional tendrá buenos efectos.

Es necesario que la claridad y la verdad triunfen: solamente así renacerá la confianza. Si no se pudiera volver a nuestra unión de antaño, la Internacional habría dejado de vivir.

Un año atrás, no me hubiera sentido dispuesto a atacar violenta e implacablemente, aunque hoy, después del desastre, sería demasiado fácil. Por otra parte, estoy íntimamente persuadido de que Alemania necesita de una social democracia unida, si no queremos sucumbir a las privaciones de estos últimos años.

Nosotros los alemanes debemos expiar nuestra pasada falta caminando a la vanguardia del socialismo, con certeza y sabiendo lo que queremos.

Los extranjeros no han comprendido el cambio profundo que se ha efectuado en Alemania, donde la socialdemocracia ha echado hondas raíces; los resultados de las elecciones nacionales lo han demostrado.

Por otra parte, el discurso de Wels era inspirado por el antiguo espíritu. Podría sacarse de él conclusiones enteramente falsas. **Nos hemos equivocado en agosto de 1914, esta es la verdad. Desde comienzos de 1912, el gobierno bávaro nos venía anunciando confidencialmente la amenaza de la invasión rusa.**

Yo también, en 1914, estaba persuadido de que el zarismo representaba un gran peligro. Pero la lectura del primer libro blanco (alemán) me abrió los ojos, y ya no tuve dudas respecto de las causas y las responsabilidades de la guerra.

El camarada Wels parece admitir que en todas partes reina el capitalismo, y en eso está de acuerdo con los bolshevikis. **Esta opinión no es la mía. Nuestros socialistas mayoritarios deberían confesar que durante cuatro años y medio han sido presas del error y de la mentira, y han reconocido demasiado tarde que no es posible fundar una política de conquista sobre una mentira. Hoy está probado que la guerra ha sido la obra de una débil horda de militaristas prusianos, insensatos, unidos a grandes industriales o capitalistas y a príncipes. Somos las víctimas del espíritu de organización alemán, las víctimas de nuestro "Gründlichkeit" científico.**

El espíritu revolucionario de Alemania no es el débil fruto de la debacle: es el resultado de una labor incansable hacia el progreso, que ha comenzado cuando Alemania parecía estar en la cumbre del poder. **Hoy queremos expiar nuestra falta marchando resueltamente en el amplio camino del socialismo.**

Dadnos la mano para obrar. Seamos lo que Jaurés pedía un día: patriotas de todos los países, y estaremos salvados".

HABLA ADLER

Adler acusa, con igual franqueza, al gobierno austriaco: "Esta conferencia se compone de una minoría de camaradas que han podido hablar en todos los momentos de la guerra, mientras que los mayoritarios no han hallado esa ocasión. No necesitamos reconciliarnos. Durante el conflicto, nunca hicimos la guerra a nuestros camaradas de otros países, nunca existió diferencia entre nosotros. Siempre hemos dicho que Austria tenía su parte de responsabilidad en el nacimiento de esta guerra. Creemos que nos incumbe no representar a los estados en el seno de la Internacional, sino a la Internacional en el seno de todos los estados.

Austria ha preparado sistemáticamente esta guerra, aun antes del atentado de Sarajevo. Pero no se arriesgó en esa aventura sin la complicidad del gobierno de Alemania. El 5 de julio de 1914 es cuando un enviado austriaco fué a Berlín para transmitir una carta al emperador Guillermo II, y ése es el día en que la guerra quedó resuelta, en complicidad con Bethmann-Hollweg. A partir de esa fecha, se preparó la guerra y se engañó a los pueblos de Alemania y Austria. El ultimátum fué redactado como para impedir todo acuerdo y excluir a los neutrales de toda intervención eventual.

Los gobiernos de Alemania y Austria, pues, son culpables, pero otros son tan culpables como ellos. Si es cierto que los franceses se sintieron amenazados por Alemania, no es menos cierto que el proletariado de Austria y de Alemania se sintió amenazado por el zarismo ruso".

LA MOCION DE LOS MAYORITARIOS ALEMANES

Los mayoritarios presentan entonces una orden del día que tiene la más alta importancia, en cuanto es un compromiso sobre la política a seguir desde el gobierno y un reconocimiento de la brutalidad de la invasión alemana en Bélgica. Hela aquí:

"El Partido Socialista alemán opina que la guerra mundial, en general, es una consecuencia de la política imperial de las últimas décadas; reconoce, sin embargo, el deber de establecer los hechos que fueron la causa inmediata del exterminio de los pueblos durante cuatro años.

Estos hechos son, en primer lugar, el ultimátum austriaco a Serbia, la movilización general rusa y la declaración de guerra de Alemania a Rusia y a Francia como consecuencia de esa movilización.

El Partido Socialista alemán declina toda responsabilidad por el estallido y la conducción de la guerra; no ha querido la guerra ni la ha conducido.

A objeto de fijar las responsabilidades colectivas y personales, el Partido Socialista alemán pide el esclarecimiento completo de esos hechos, como lo ha empezado a hacer el gobierno ruso de los soviets; y como también lo ha declarado el gobierno socialista de la república alemana, el Partido Socialista alemán se halla dispuesto a examinar de la manera más rigurosa y a publicar los documentos relacionados con la guerra.

Pero espera de los camaradas de todos los demás países que reclamen de sus gobiernos los mismos procedimientos, para arrojar una luz completa sobre el asunto de las responsabilidades.

Durante la guerra, la democracia socialista alemana fué siempre partidaria de la paz y de la concordia entre los pueblos, y por tal motivo fué atacada en la forma más viva por los partidarios de la guerra y por los anexionistas pangermanistas.

La delegación de los socialistas alemanes declara que la entrada de las tropas alemanas en Bélgica representa una violación del derecho de gentes, y que todas las tentativas ulteriores para justificar ese hecho con la actitud de Bélgica antes de la guerra deben considerarse como fracasadas; y repite la declaración hecha por el gobierno socialista alemán, de que, en lo que atañe a la restauración de Bélgica, se coloca en el terreno de las reivindicaciones wilsonianas.

La socialdemocracia alemana apoyará por todos los medios las medidas que en la sociedad de las naciones tiendan a asegurar a las pequeñas naciones su plena independencia y seguridad.

El partido comprende los sentimientos despertados en Bélgica y en el mundo entero por la invasión de Bélgica por tropas alemanas.

Piensa con un pesar profundo en los duros sufrimientos que el pueblo belga, inocente de la guerra, debió soportar durante cuatro años.

La joven república alemana no tiene motivo para usar miramientos hacia nadie cuya responsabilidad en la guerra pueda establecerse.

La socialdemocracia alemana empleará toda su influencia para que los responsables sean llamados a rendir cuentas."

Esta declaración de los mayoritarios alemanes abre, además, el camino para una entente futura con los belgas. Los alemanes, por ella, aceptan, desde luego, todas las responsabilidades relativas a daños y perjuicios.

Las dos órdenes del día fueron pasadas a una comisión especial compuesta de Branting, Wibaut, Buchinger (Hungría), Longuet, Wels, Henderson, Bunning y Eisner. Dicha comisión tuvo un trabajo largo, como que en su seno había dos tendencias. Se me ha dicho que en su seno Eisner sirvió de mediador, para obtener una orden del día única. Y así fué. La comisión, por unanimidad, presentó al congreso la siguiente:

"La conferencia de Berna reconoce que en lo que a ella se refiere, la cuestión de las responsabilidades inmediatas se halla esclarecida, a la vez, por los debates y por la declaración de la mayoría alemana, que afirma el espíritu revolucionario de la nueva Alemania y su total ruptura con el viejo sistema, responsable de la guerra. Al saludar la revolución alemana y el desarrollo de las instituciones democráticas y socialistas que ella comporta, la conferencia ve el camino libre para el trabajo común de la Internacional. Las declaraciones ulteriores hechas por los delegados alemanes en la discusión sobre la liga de las naciones convencen a la conferencia de que, en adelante, las clases obreras unidas en el mundo entero constituirán la fuerza mayor pa-

ra impedir el renacimiento de todo militarismo y para refrenar todas las tentativas de aniquilar a la democracia y a la Internacional.

La conferencia ve en los debates que tienen lugar ante ella un fructuoso trabajo preliminar, y confía a un futuro congreso internacional, cuya convocación podrá tener lugar en las condiciones normales, el cuidado de dar el juicio de la Internacional sobre la cuestión de las responsabilidades."

Esta resolución fué adoptada por todos, salvo un voto, el del delegado francés Milhaud. El mismo Thomas declaró que no se oponía a ella; que el debate había sido útil, porque había probado que la resolución alemana implica una repudiciación de todos los viejos sistemas y que el debate sobre las responsabilidades quedaba, en todo caso, abierto para el próximo congreso.

Así quedó zanjada esta cuestión espinosa. Su solución fué así de entrada la mejor prueba de que la reconstitución de la Internacional era posible, sobre bases nuevas y con nuevos deberes para los partidos socialistas.

La delegación argentina, representada en ese momento por Justo, porque yo todavía no había llegado a Berna, votó, naturalmente, la resolución.

II — LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Para estudiar este punto se nombró una comisión compuesta de Wibaut (Holanda), Kautsky y Müller (Alemania), Thomas y Ms. Snowden (Inglaterra), Cachin y Milhaud (Francia), Justo (Argentina), Ellenbogen (Austria) y representantes de otros pequeños países.

LA PROPOSICION ARGENTINA

En el seno de la comisión, el doctor Justo leyó el proyecto de bases para la constitución de la liga de las naciones aprobado por el Comité Ejecutivo de nuestro partido, cuyo texto, como se recordará, estaba concebido en los siguientes términos:

"Sociedad de las naciones basada en el librecambio; legislación internacional del trabajo, moneda internacional, sistema métrico decimal, arbitraje obligatorio, tribunal internacional permanente, desarme, diplomacia pública, control parlamentario de las relaciones internacionales y sanciones efectivas contra los países que se sustraigan a las decisiones del tribunal internacional permanente."

Dió algunos argumentos para fundarla, sobre todo en el sentido del librecambio, y Wibaut, que presidía, le dijo: "En esto del libre cambio estamos todos de acuerdo." No insistió, entonces, y se nombró una subcomisión, compuesta por Kautsky, Wibaut y Ms. Snowden, para redactar el proyecto de declaración que se llevaría al seno del congreso.

La comisión se reunió después para leer el proyecto, el que hablaba, es cierto, de libre cambio y de puerta abierta, pero agregaba, debilitando ese concepto, que **si un país mantenía una tarifa aduanera**, ésta debía ser la misma para todos los otros países.

Como habían llegado los delegados franceses, se incorporó a la comisión el profesor Milhaud, quien se opuso al proyecto de declaración en el cual había quedado aceptado el librecambio. Justo le hizo la siguiente observación: "Usted sostiene el libre derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, la más plena y absoluta autonomía— punto de vista wilsoniano, relativamente falso, porque todo está demostrando que los pueblos son cada vez más dependientes unos de otros —, pero al mismo tiempo sostiene que en la guerra, dentro de la liga de las naciones, nadie tendrá el derecho de ser neutral. Dice que los pueblos chicos necesitan protección y son, precisamente, los pueblos chicos los que se ven más obligados a adoptar el librecambio, porque su propio territorio apenas produce ciertas cosas de las necesarias para la vida, o su pequeña población apenas da campo de consumo y de salida para los productos de una gran unidad industrial, como sucede, por ejemplo, en Suiza, Bélgica, Holanda y Dinamarca y en los países sudamericanos". Milhaud manifestó, también, que los países destruídos necesitaban ser especialmente protegidos. Justo le hizo observar que era un error; que los países cuyo utilaje industrial había sido destruído estaban en las condiciones de un país nuevo para elegir lo que más les convenía, de acuerdo con el clima, los recursos y el genio de los pueblos. ¿Qué necesidad tienen de una protección aduanera especial? Probablemente la protección serviría para desviarlos del buen camino.

Las ideas de Milhaud no fueron aceptadas. Pero el texto redactado por la subcomisión fué modificado. Primero decía, en uno de sus párrafos: "El librecambio y la puerta abierta en todas partes, y si subsiste en algún país una tarifa, esa tarifa será igual para todos los otros pueblos", es decir, que un país no podría hacer diferencia entre los otros. Con la nueva redacción quedó así: "El librecambio y la puerta abierta, y si hay alguna tarifa deberá ser aprobada por la liga de las naciones", lo que es muy diferente.

Milhaud habló de incluir la diplomacia pública, que nosotros pedimos, y dijo que había que combatir el "dumping". Justo manifestó su asentimiento, pero se dijo que esos conceptos estaban en el texto de la resolución. Y ésta quedó aprobada en la siguiente forma:

(Aquí se insertaba la resolución, cuyo texto íntegro se publicó en LA VANGUARDIA del 30 de junio último.)

LA OPINION INGLESA

Al tratarse el proyecto en el seno del congreso, J. H. Thomas, presidente de la Unión nacional de los ferroviarios ingleses, pronuncia en favor de la resolución un discurso franco y práctico en el cual repudia toda exclusión de naciones de la liga. Sus declaraciones son importantes por la posición que ocupa en el movimiento obrero de su país. Dijo:

"La cuestión de las responsabilidades de la guerra debe ser reservada a los historiadores del porvenir. Las clases obreras de todos los países no tienen sino una parte ínfima en esas responsabilidades. No debe poderse decir que nuestra conferencia ha degenerado en querellas inútiles. El pueblo inglés espera de nosotros, así como todos los pueblos de que somos representantes, que trabajemos para el bien general de los trabajadores del mundo entero. **El primer deber de la conferencia de Berna consiste, pues, en obrar de tal modo que la sociedad de las naciones quede constituída en París como fundamento verdadero del edificio de la paz. Sin eso, no tendremos garantías para el porvenir**... La guerra ha demostrado que en todos los países son siempre las clases obreras las que con su sangre y sus bienes deben aguantar sus más pesadas cargas. También ha demostrado que si no encontramos la manera de allanar en el porvenir los conflictos internacionales, nuestra civilización ha terminado. ¿Qué sería una guerra dentro de 10 ó 20 años con los constantes progresos de la ciencia de la matanza y la destrucción? La imaginación se niega a saberlo.

La paz de París no debe ser, pues, una paz de victoria, una nueva paz de Francfort, sino una paz que garantice el porvenir y torne iposible toda guerra futura.

A pesar de lo que se diga en París, la futura sociedad de las naciones deberá abarcar las naciones del mundo entero. En caso contrario, un grupo de naciones se armaría nuevamente contra otro grupo, y el final sería una bancarrota general o una nueva guerra. Si la sociedad de las naciones sólo fuera fundada por algunos diplomáticos gubernamentales, ella no sería sino un pedazo de papel; para ser una realidad viviente debe descansar en la firme resolución de las masas obreras de todos los países.

Desde este punto de vista, es indudable que los trabajos de la conferencia hubieran estado muy favorecidos, si los socialistas mayoritarios alemanes hubiesen declarado abiertamente que rechazan el pasado, y especialmente el militarismo con su servicio obligatorio y sus armamentos.

Los ingleses están resueltos a suprimir cuanto antes el servicio obligatorio. Pero para poderlo hacer es necesario que los representantes de los imperios centrales les aseguren sinceramente que el espíritu militarista ha desaparecido definitivamente de su país.

En cuanto a los armamentos los ingleses no tolerarán que el pueblo siga explotado por la grande industria de las armas. Los inmensos capitales invertidos en esa industria no sacarán más impuestos del trabajo y la vida del pueblo.

La liga de las naciones deberá suprimir también la diplomacia secreta y los tratados secretos.

Deberá proteger, además, los intereses vitales de las clases obreras. Los capitalistas de un país ya no deberán poder explotar a los obreros de su propia nación, con el pretexto de que en otros países se hace lo mismo. La "carta de los obreros" deberá quedar fijada por el congreso de París como base de una legislación internacional que proteja la vida y la salud de los trabajadores.

Los dos grandes peligros del momento: por un lado, el despertar del espíritu militarista y la reacción, y por otro, el bolshevikismo, pueden ser apartados si en París se realiza una buena obra. Pero la impulsión para ello debe partir de aquí. La conferencia de Berna debe exigir que los hombres de estado reunidos en París trabajen en el sentido de la verdadera paz, en el sentido de la liga de las naciones, de la carta del trabajo en que las mujeres y los niños no estén olvidados, de modo que en el porvenir todo ser humano pueda desarrollarse dignamente, según sus facultades. Si la conferencia de Berna logra este resultado con los hombres de estado que se reúnen en París, no habrá trabajado en vano."

LA OPINION FRANCESA

Cachin, de los mayoritarios franceses, adhiere al proyecto de declaración en la siguiente forma:

"Sabemos que las causas fundamentales de la guerra son las codicias capitalistas, y también la opresión de los pueblos; y sabemos que en París están desencadenadas las codicias de los capitalistas victoriosos. Lo que oímos, lo que leemos en los diarios burgueses, no es como para tranquilizarnos respecto de la repartición territorial de mañana en Europa y en el mundo. Por consiguiente, hacemos de antemano nuestras reservas, aun sobre esa idea de la sociedad de las naciones, como vemos que se interpreta en la conferencia oficial de París.

Es necesario entonces que de aquí se alcen voces resueltas para decir que sin ciertas garantías esa idea, cuyo principio aceptamos, naturalmente, con alegría y entusiasmo, reserva a los pueblos para mañana nuevas desilusiones, si no se realiza con precisión.

Si la sociedad de las naciones no es sino una representación de los gobernantes y de las diplomacias, es condenada de antemano, y el proletariado internacional no puede de ningún modo otorgarle su confianza. Como lo dice nuestra resolución, es necesario que en la sociedad de las naciones estén representados directamente los mismos pueblos. La diplomacia secreta ha sido una de las causas de esta guerra; durante todo el conflicto ella ha acumulado nuevos gérmenes de luchas que estallarán si en la paz próxima no se rompen todas las convenciones firmadas por encima de la cabeza de los pueblos desde hace cuatro años y medio.

Importa, pues, que ese parlamento internacional y supranacional que debe administrar la sociedad de las naciones se constituya con representantes directos de los parlamentos. Importa, además, que en esa representación de cada asamblea nacional ante el parlamento supremo, ante el tribunal supremo de los posibles conflictos de mañana, todas las fracciones de la opinión tengan derecho de palabra y de control. Si se realizan esas condiciones, la diplomacia secreta habrá sido herida en su misma fuente. Si representantes calificados de todas las opiniones en todas las democracias modernas son llamados para juzgar sobre todos los conflictos posibles, desde ese momento, sea cual fuere la fuerza del capitalismo, puede esperarse al menos que se atenuará la posibilidad de guerra que éste lleva en sí."

LA OPINION ARGENTINA

El doctor Justo expuso el punto de vista en la siguiente forma, no pudiendo abundar en mayores consideraciones, porque cuando le tocó hablar había limitación de tiempo a diez minutos, debido al número de oradores inscriptos:

"Execramos la violencia y la guerra, y no por motivos sentimentales. No soñamos en un mundo sin dolor y sin fatiga, ni en un idilio eterno y universal. La guerra es la explosión de energías humanas latentes, potenciales, acumuladas bajo la presión de instituciones bárbaras todavía no caducas. Para evitarla, creemos necesario canalizar las energías humanas hacia fines creadores y constructivos, como único medio de desviarlas de los estallidos destructivos.

Es en ese sentido que venimos a insistir sobre la importancia de la libertad de comercio internacional, en la formación y mantenimiento de la sociedad de las naciones.

He oído hablar mucho en esta asamblea de la sociedad de las naciones como de algo completamente nuevo, que nosotros fuéramos a crear de "toutes pièces". Prefiero presentar el otro aspecto de la cuestión y referirme a la sociedad de las naciones como a un proceso evolutivo espontáneo en la historia de los pueblos, que ha venido haciéndose sin los socialistas y a veces a pesar de nosotros. Quiero, sobre todo, referirme a la sociedad de las naciones "im Werden".

La sociedad de las naciones ha venido constituyéndose por las migraciones humanas modernas que han mezclado a los pueblos, por el desarrollo de los transportes, del comercio y de las comunicaciones, por la unión postal universal, por la finanza internacional, por las convenciones monetarias como la que permite que circulen en Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Grecia las mismas piezas de moneda de oro y plata, por los tratados de arbitraje, de los que mi país puede jactarse de haber sabido emplearlos para resolver todas sus cuestiones de límites, y por la Internacional Obrera y Socialista, que hoy cobra, en este sentido, una fuerza mayor.

Pero mientras que los gobiernos han favorecido, más o menos, las comunicaciones y los transportes, siempre han dificultado por motivos fiscales el comercio internacional por medio de tarifas de aduana, a la sombra de las cuales se ha formado el sistema de intereses y falsas doctrinas que se conoce bajo el nombre de proteccionismo. Y ésa es la peor forma de nacionalismo. El proteccionismo crea entre los capitalistas y los obreros de cada rama de la producción de un país la peor de las solidaridades, la solidaridad contra los capitalistas y los obreros de la misma rama de la producción de los otros países. Y también contra los consumidores del propio país que son en su mayor parte trabajadores.

Por el comercio los pueblos se compenetran y se anexan recíprocamente. Por las aduanas, se alejan y se aislan. Ha sido Lensch, el socialista imperialista alemán, quien ha dicho que la guerra europea recomenzó en 1879 con la ley de aduana alemana de ese año. Y esa ley ha sido seguida de las leyes alemanas análogas de los años 1881, 1885, 1887 y 1902, de las leyes francesas no menos proteccionistas de 1885, 1887, 1892 y 1910, de las leyes italianas de 1883 y 1887, y las leyes norteamericanas de 1897 y 1909.

El punto de vista político, autoritario y coercitivo en la constitución de la nueva sociedad de las naciones es, sobre todo, la tarea de la conferencia de Versalles. Allí, en nombre de los más fuertes en el campo de batalla, va a imponerse el desarme, el arbitraje obligatorio, la sanción penal y la policía internacionales como resultados de la "paz anglofrancoamericana". Son consecuencias de la guerra que nosotros aceptamos y que en ningún caso podríamos repudiar.

Pero el desarrollo de esos puntos de vista no es, propiamente, la tarea de una asamblea socialista como ésta. Hemos de ocuparnos sobre todo del desarrollo de las relaciones espontáneas, creadoras y libres entre los pueblos, que son, principalmente, sus relaciones económicas, y basar sobre ellas la paz permanente y más o menos universal. Debemos favorecerlas con el empleo universal del sistema métrico decimal, creado en Francia y adoptado por Alemania, que nos ahorraría el trabajo inútil que a todos nos impone, en los libros y las mercancías de Inglaterra y Norte América, su atrasado sistema de medidas; y con la moneda internacional, doble y fundamental reforma, más fácil, sin embargo, que el control internacional de la producción y la distribución mundiales de los alimentos y materias primas a que se refiere nuestro proyecto de resolución. Debemos resolvernos a la abolición inmediata y gradual de las tarifas de aduana hasta su completa extinción en un plazo máximo de veinte años. En este sentido, traigo no solamente la opinión del Partido Socialista de la Argentina, organización política de relativa importancia, sino también la de los socialistas de la ciudad brasileña de San Pablo, con quienes me puse en contacto durante mi viaje y que en el artículo 1, inciso h, de los estatutos de la Confederación General del Trabajo sostienen "un constante y vivo movimiento de protesta contra los impuestos y las tarifas aduaneras".

Si con estas breves palabras hubiera contribuído a aclarar las ideas de esta asamblea en lo que se refiere a la influencia del librecambio en el desarrollo y el robustecimiento de la sociedad de las naciones, me daría por compensado del largo viaje emprendido para llegar hasta vosotros."

Hablaron, naturalmente, otros oradores y la resolución fué votada por unanimidad.

III — LAS CUESTIONES TERRITORIALES

Otro punto a tratar por el congreso era la forma en que deben resolverse todas las cuestiones territoriales planteadas por la autonomía que han adquirido, durante la guerra, nacionalidades que vivían oprimidas formando parte de otros estados, y por la rectificación de fronteras que plantean algunos países invocando razones históricas, étnicas, lingüísticas y hasta económicas.

Para estudiar esta cuestión se nombró una comisión especial con representantes de todas las naciones, grandes y pequeñas, interesadas en esos pleitos.

PRINCIPIOS A APLICAR POR LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Mistral, de la mayoría francesa, informó en nombre de la comisión, aconsejando que se aceptara la resolución aprobada, contra la cual habían hecho algunas reservas los checoeslovacos, teniendo en cuenta que se aceptan, como reglas generales, los principios de libre disposición de cada pueblo, y el plebiscito, que se deja a la sociedad como autoridad suprema para juzgar cada pleito de acuerdo con esos principios y teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las circunstancias particulares históricas de cada caso. La resolución estaba concebida en los siguientes términos:

(Aquí se insertaba la resolución que apareció en LA VANGUARDIA del 8 de abril.)

LAS OBJECIONES

En la sesión plenaria, los checoeslovacos hicieron valer su punto de vista, diciendo que en el caso de algunas nacionalidades oprimidas, contra las cuales se ha hecho por los dominadores una política sistemática de destrucción, el principio del referéndum no podría servir para restablecer la verdad histórica.

Un delegado sueco propone entonces la siguiente enmienda que es aceptada por los checoeslovacos, armenios y griegos:

"Donde una política sistemática de desnacionalización ha impedido el desarrollo natural de una nacionalidad determinada, y donde, de hecho, un plebiscito tendría por consecuencia consolidar lo que no es sino un resultado de violencias, la sociedad de las naciones, en su decisión y en la apreciación del referéndum, debe tener en cuenta esa situación."

Después de una discusión, en la que interviene Adler diciendo que se opone a la enmienda sueca, se envía de nuevo el asunto a estudio de la comisión especial.

La comisión resolvió mantener su resolución sin enmiendas, y en nombre de ella, Mistral dijo:

"¿Sobre qué debe pronunciarse el congreso? ¿Sobre los principios generales que deberán servir de norma a los partidos socialistas, o sobre las cuestiones concretas relativas a las diversas nacionalidades? Esas cuestiones no se pueden resolver sino aplicando los principios permanentes. En todo caso, es el Bureau, asesorado por la comisión permanente que aquí vamos a nombrar, quien debe reunir todos los antecedentes particulares, para que nos pronunciemos en un porvenir próximo. En cuanto a la enmienda sueca, el principio que la informa crea dificultades enormes. Los checos hacen observar que en diversos países el plebiscito podría ser falseado por el exterminio sistemático a que han sido sometidos los pueblos alógenos y por el agregado de elementos extranjeros últimamente llegados. Y eso podría dar la mayoría a los elementos nuevos. Por eso se oponen al simple plebiscito, porque podría consagrar un estado de cosas que no es la verdad histórica.

Pero es difícil establecer en qué proporción ciertos elementos han sido eliminados por los otros, y en qué fecha, porque si se aplicara ese principio de una manera absoluta, se podría discutir la situación de los americanos de los Estados Unidos, que han reemplazado a los pueblos indígenas, y a todas las colonias donde los colonos han reemplazado a los pueblos indígenas".

ALSACIA-LORENA

A esta altura del debate, el delegado alsaciano **Grumbach** hace referencia al discurso que el socialista mayoritario David acababa de pronunciar en la asamblea constituyente de Weimar, en el cual dijo que Alsacia-Lorena es necesaria a Alemania. Exige que hablen los mayoritarios, porque encuentra que hay en esto una contradicción.

Müller hace observar entonces que diversos hombres que han jugado un rol político importante en Alsacia-Lorena han pedido ser admitidos como diputados en Weimar, pero el gobierno alemán ha rehusado admitirlos. "Entiendo, agregó, que lo que el presidente David ha querido decir en su discurso es, simplemente, que Alsacia-Lorena continúa formando parte de la nación alemana hasta que el plebiscito ponga las cosas en su lugar y el tratado de paz se firme. Es prudente que se haga el plebiscito, y nosotros lo queremos, para que nadie pueda pretender crear en Alemania un estado de ánimo chauvinista o de revancha, y para que no quede ninguna duda sobre la cuestión de Alsacia-Lorena."

Hay que hacer notar que los socialistas mayoritarios no querían antes el plebiscito.

Kautsky habla entonces para condenar enérgicamente las palabras de David. Dice que son una provocación inútil. Lamenta que David haya sido elegido presidente de la constituyente alemana, porque ha sido un hombre que ha atacado a los gobiernos de la entente injustamente durante la guerra, y no se debía en estos momentos elegir hombres que azucen el odio entre los pueblos. Agrega que decir que Alsacia-Lorena pertenece a Alemania está en contradicción con el principio de la libre disposición de los pueblos. Espera que el nuevo gobierno alemán evitará todo equívoco y se pronunciará con franqueza en favor de una política de paz entre los pueblos.

La mayoría alemana había presentado a la comisión la siguiente resolución sobre las colonias alemanas, concebida en estos términos, pero después la retiró:

"Como las anexiones siempre fueron rechazadas enérgicamente por todos los socialistas, resulta de ello que el retorno a Alemania de sus colonias ocupadas debe hacerse por sí mismo. Esas colonias representan hoy una parte del patrimonio nacional de la república socialista alemana. Su política colonial será más apropiada para salvaguardar los intereses de las poblaciones indígenas que la de las potencias imperialistas que ahora discuten el reparto de las colonias alemanas.

Por consiguiente, la socialdemocracia alemana reivindica la devolución a Alemania de sus colonias, así como el poder pleno de colaborar en la liga de las naciones en el futuro ajuste de todas las cuestiones coloniales. Este ajuste debe colocar económicamente a todas las naciones en un mismo nivel y establecer la garantía de que ningún pueblo será impedido de llegar legalmente hasta la fuente de las materias primas y de disponer de sus propios productos, ni será privado de su legítimo derecho al desarrollo económico."

Huysmans propuso que todas las mociones relativas a cuestiones territoriales concretas, presentadas por delegaciones de los diversos países, [pa]saran al Bureau y a la comisión [per]manente, votándose únicamente [la re]solución de la comisión que co[ntiene los] principios generales y que som[ete la a]plicación de esos principios a [la au]toridad y el control de la socied[ad de] las naciones. Con su aplicación d[eben] solucionarse todos los conflictos [territo]riales o nacionales.

Así se hace, por unanimida[d].

A. de T.



CONCEJO DELIBERANTE

El veto del presupuesto

El concejo desconoce al intendente la facultad de vet[ar] su propio sueldo. -- Rechazo del veto por el mantenimiento de los capellanes. -- Supresión de los puestos burocráticos y parasitarios.

LA ARITMÉTICA RADICAL

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 17 concejales y bajo la presidencia del señor García Anido.

No obstante tener que tratar como primer asunto el veto del D. E. a diversas partidas del presupuesto, las bancas destinadas a ese departamento estuvieron vacías durante toda la sesión.

La defensa del veto del intendente estuvo a cargo de los concejales radicales Amuchástegui y Ortiz.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, y a raíz de una pregunta previa que formuló el concejal Imas sobre qué clase de mayoría se necesitaba para insistir el concejo en su sanción dada ya a las partidas observadas por el D. E., se suscitó un ligero debate en el que intervinieron los concejales **Amuchástegui, Ortiz, Mohr y González Iramain**, aceptándose en definitiva el temperamento de que se votara cada partida de las incluídas en el [veto] y a medida que el caso lo requiri[era, se] planteara previamente la cuestión [de] la votación que debía recaer.

La partida 1a., del ítem 1o., refe[rente] al sueldo del intendente, que el co[ncejo] fijó en 2.000 pesos mensuales, o[riginó] un breve debate en el que intervi[nieron] los concejales **Mohr, González Ira[main] y Dickmann**, quienes sostuvieron [la te]sis de que el veto del D. E. era i[mpro]cedente, por cuanto la asignación [del] sueldo al intendente era una fac[ultad] privativa del cuerpo deliberante. [El] concejal **Ortiz** sostuvo, en cambio, [que] esa partida debía votarse, por cua[nto es]taba incluída en el despacho de la [co]misión.

El asunto quedó terminado co[n la] aprobación por unanimidad de una [mo]ción que formuló el concejal Dick[mann], por la que el concejo declara q[ue no] procede el veto en la partida de [...]

A los agentes de LA VANGUARDIA

ARREGLO DE CUENTAS

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Buenos Aires, julio de 1919.

---

rencia, de acuerdo con los considerandos del despacho de la comisión de presupuesto.

Seguidamente y sin observación se aprobó el despacho de la mayoría de la comisión, que aconseja el rechazo del veto en la partida referente a los sueldos de los dos secretarios del D. E., así como los relacionados con la contaduría general, administración sanitaria y asistencia pública, hospital Salaberry, hospital de Villa Devoto, protección de la primera infancia, instituto Jenner, sección mercados, carnicerías y fábricas de embutidos e inspección general.

La partida correspondiente a la supresión de los nueve capellanes a pesos 100 mensuales cada uno, que sancionó el concejo en su oportunidad y que fué vetada por el D. E., dió lugar a un largo debate con motivo de sostener los concejales **Amuchástegui, Imas y Ortiz** la necesidad de los dos tercios de votos para el rechazo del veto. El concejal **González Iramain** se declaró contrario al veto, sosteniendo que el D. E. no podía ejercer ese derecho por tratarse de un veto negativo.

Cerrado el debate, el concejo aprobó por dos tercios de votos el despacho de la mayoría de la comisión, que insiste en la supresión de los nueve capellanes. Votaron por la supresión los concejales Cúneo, Sáenz Hayes, Antonio E. Mantecón, González Iramain, Villarreal, Dickmann, Giménez, Zaccagnini, Spinetto, Ferlini, J. F. Mantecón, Mohr, Molina, Travers, Duprat y Casullo. Total, 16.

En favor de los capellanes votaron los concejales Mela, Amuchástegui, Ortiz, Grandi, Trucco, Poggi, Raíces y Costas. Total, 8.

La partida referente a trece escribientes a $ 120 cada uno en la sección control de la leche, vetada por el D. E., fué rechazada, aceptándose el veto que eleva esa partida a veintiseis escribientes.

El resto de la **sesión fué empleado** en la discusión de la partida referente al puesto de inspector general de ferias francas, con un sueldo mensual de $ 800, del que la mayoría de la comisión aconseja la supresión.

Los concejales **Ortiz y Amuchástegui**, siguiendo instrucciones del intendente, según propia manifestación de este último, sostuvieron la necesidad de mantener ese puesto, no obstante la decidida oposición que le hicieron los concejales **Duprat, Mohr, Casullo, Villarreal, Spinetto y Dickmann**. Estos tres últimos, con una serie de casos concretos, demostraron no sólo la inutilidad de ese puesto parasitario y burocrático, sino la necesidad que existía de parte del concejo de contribuir a la supresión de dicho puesto a fin de dar los primeros pasos en pro del problema del abaratamiento de la vida.

Puesto a votación el despacho de la mayoría de la comisión, votaron por la supresión del puesto los concejales Giménez, Cúneo, Sáenz Hayes, Antonio E. Mantecón, Spinetto, González Iramain, Villarreal, Dickmann Zaccagnini, Ferlini, J. F. Mantecón, Thompson, Molina, Travers, Mohr, Duprat y Casullo. Total, 17.

Por el mantenimiento de la burocracia votaron los concejales **Mela, Amuchástegui, Ortiz, Grandi, Trucco, Poggi,** Costas y Raíces. Total, 8.

Producida la votación y en virtud de haber anunciado el secretario el rechazo del despacho de la comisión, por no haber alcanzado los dos tercios de votos, se produjo una acalorada discusión, que obligó a la presidencia a usar de la campana de alarma, no sin antes haber manifestado el señor García Anido que los dos tercios sobre 25 concejales presentes debían ser 18 votos, de acuerdo con una tabla que había sancionado el concejo en el año 1915.

Los concejales radicales, escudados en esa "tabla de salvación", sostuvieron que los 17 votos no determinaban los dos tercios requeridos para el rechazo del veto, lo que obligó a una enérgica réplica por parte de los concejales **Spinetto, Dickmann, González Iramain, Cúneo y Villarreal**. El incidente terminó con una moción que presentó el concejal **Spinetto**, y que fué aprobada contra los 8 votos radicales, a fin de que el concejo, por una votación, determinase si los 17 votos que había obtenido el despacho de la comisión eran los dos tercios que requiere la ley orgánica para rechazar el veto del D. E.

A las 8.20 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 5.30 p. m.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Intensidad del movimiento — Otros industriales que firman el pliego — Terminación del plazo acordado a la S. A. G. de la U. I. A. — Reuniones de hoy

Con la firmeza y el entusiasmo que caracterizan a los obreros en huelga, sigue este movimiento.

Como las condiciones propuestas en el pliego responden a una necesidad imperiosa, los obreros gráficos prosiguen su lucha con el firme propósito de conseguir el triunfo completo. Esto debería servir de experiencia a los patrones intransigentes. Es imposible detener el impulso de la organización obrera cuando causas inherentes a la vida así lo determinan.

Entre los obreros huelguistas reina el más franco entusiasmo. Se sienten seguros de la fuerza que representan unidos frente a los capitalistas.

Debido a esta actitud, nuevas firmas de industriales acompañan al pliego presentado. Ello es un síntoma halagüeño del próximo triunfo total. Entre esos patrones se hallan Pablo Gadola, Rivadavia 775, y Otero y Cía., Perú 858. Esta última casa se encontraba entre los firmantes de las 48 horas.

Como se ve, la Asociación gráfica, que en un comienzo aseguraba poder quebrantar la unión de los obreros gráficos, es impotente para romper esa unión.

Ayer, a las 12, feneció el plazo dado por la Federación Gráfica a la sección Artes gráficas de la U. I. A. Como hemos anunciado, la contestación iba implícita en caso de no darla. El sindicato considera que el hecho de no ser contestada la nota significa negarse a firmar el pliego.

Además, nos hacen notar que las condiciones que los industriales intransigentes ofrecieron con aumentos en los salarios sobre el pliego obrero, pero con la base de las 48 horas, en gran parte no se cumplen. Tenemos un dato al respecto. Una casa paga sólo 4 pesos a los operarios. Es otra informalidad capitalista que conviene apuntar.

Reuniones de hoy — A las 9 a. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se reúnen los personales en huelga.

A las 8 a. m., en Estados Unidos 1056, los personales de Botto Hnos., Cazés, Oucinde, y Belou y Tripaglia; a las 9 a. m., el personal de la casa Kraft; a las 2 p. m. Max Glucksmann, Rosso, Tragant y Mortlock; a las 3 p. m., los personales de diarios y el personal de la casa Barden; a las 6 p. m., el personal de la casa Ucha y Cía.

A las 3 p. m., en Azara 645, el personal de la casa Peuser.

Accidente lamentable a un obrero gráfico — El activo militante de la Federación Gráfica Bonaerense Tomás G. Solari falleció ayer, víctima de un accidente ferroviario. El extinto formaba parte de la comisión del sindicato. Su actividad fué intensa en el conflicto de los diarios.

Al conocerse el suceso, la comisión resolvió encargarse de todos los trámites, a fin de que la comisaría donde se halla el cadáver lo entregue a su familia.

CONGRESO

DIPUTADOS

La intervención a San Luis y Catamarca — Mensaje-respuesta del P. E. — El derecho de intervenir en las provincias

ELECCION DE AUTORIDADES —

A las 3.15 p. m., el secretario señor Zambrano manifestó que de acuerdo con el reglamento de la cámara correspondía elegir a las autoridades de la misma, que habían cesado en sus funciones desde el día anterior.

En votación nominal fueron reelegidos los diputados Goyeneche, para presidente, y Sánchez de Bustamante y Vergara, para vicepresidentes primero y segundo, respectivamente.

LAS INTERVENCIONES EN SAN LUIS Y CATAMARCA —

Entre los numerosos asuntos entrados que se han acumulado durante los días de vacaciones parlamentarias, y entre los que se hallaban el proyecto de ley del diputado Repetto, creando anexa al Banco de la Nación Argentina una sección de crédito agrario, y otro de varios diputados por Buenos Aires acordando un crédito de 200.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones que devastan el sur de aquella provincia, se dió cuenta del mensaje que el P. E. envió a la cámara en contestación a las interpelaciones formuladas al ministro del interior por las intervenciones federales en las provincias de Catamarca y San Luis.

Por indicación del diputado **Galíndez**, la secretaría dió lectura del mensaje, previa votación afirmativa de la cámara.

El diputado **Molina** manifestó que el mensaje que se acababa de leer era un episodio de la larga controversia que sostiene el P. E. con la cámara sobre el derecho que se atribuye aquél de intervenir en las provincias sin autorización del congreso. Propuso que el mensaje pasara a la comisión de negocios constitucionales a fin de que ésta diera un despacho que serviría de base para la discusión que luego habría de producirse en la cámara.

El señor **Galíndez** presentó los siguientes proyectos de resolución:

"La H. cámara de la nación vería con agrado que el P. E. fijara, a la brevedad posible, una fecha para la convocatoria a elecciones en la provincia de Catamarca."

"La H. cámara de la nación resuelve solicitar del señor presidente de la Exma. cámara de apelaciones en lo criminal y correccional, tenga a bien informar sobre la duración de la licencia que la Exma. cámara ha concedido al vocal doctor Fabián López García para desempeñar la intervención en Catamarca."

En apoyo de los mismos, pronunció el diputado por Catamarca un discurso de corte irónico, en el que hizo el proceso de la vida política de aquella provincia durante los últimos años.

Con autorización de la cámara, hizo leer por la secretaría dos actas, una de adhesión al presidente Juárez Celman y otra al presidente Irigoyen, en las cuales se notan las firmas del señor Robín Castro y otros ciudadanos que antiguamente eran miembros del partido autonomista nacional y hoy son fervientes radicales.

Analizó después la gestión administrativa del interventor en Catamarca, la que calificó de desastrosa.

Las diferentes reparticiones provinciales fueron también analizadas prolijamente por el orador. Al hablar de la enseñanza primaria, afirmó que se adeudaba a los maestros 17 meses de sueldo. Citó varios casos de nepotismo en la provisión de cargos judiciales, declarando que la magistratura había sido entregada al partido gobernante.

Terminó sosteniendo que la indefinida postergación de las elecciones en aquella provincia era debida a que el partido radical estaba dividido y la concentración catamarqueña consolidada, lo que hacía temer un desastre al partido radical en los comicios a celebrarse.

El señor **Robín Castro** usó a continuación la palabra. Sostuvo que la intervención en Catamarca había favorecido a los conservadores. Defendió su actuación política personal en las provincias del norte, explicando los motivos que primero le hicieran adherirse a la política de Juárez Celman y luego a la de Irigoyen.

Después de varias consideraciones encaminadas a demostrar que la intervención no había sido parcial en sus actos, terminó expresando otra vez que aquélla favorecía a los adversarios del partido radical.

PENSIONES A LOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA—

En nombre de la comisión de marina, el señor Lagos presentó un proyecto que modifica el inciso 4 de lartículo 2, título IV de la ley orgánica de la armada, y el cual las pensiones que se acordaban solamente a los jefes y oficiales se extienden al personal subalterno.

Tratado sobre tablas, se aprobó después de un breve debate.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A CONSIDERAR—

Originóse luego una de las acostumbradas incidencias con las cuales la cámara pasa lamentablemente el tiempo discutiendo qué asuntos deben considerarse.

Unos diputados, los conservadores, querían que se tratara inmediatamente el mensaje del poder ejecutivo sobre las intervenciones en San Luis y Catamarca. Los diputados radicales proponían que el mensaje pasara a la comisión de negocios constitucionales, y que, junto con los documentos que le acompañan, se insertara en el diario de sesiones, para ser discutido en la sesión de hoy.

Al fin, después de una hora y media invertida en aclaraciones, mociones de orden y previas, indicaciones, incidentes, lectura de artículos del reglamento, etc., se aplazó la interpelación al ministro del interior para la sesión de esta tarde.

DERECHO DE INTERVENCION EN LAS PROVINCIAS—

El señor **Moreno (R.)** habló inmediatamente después del derecho de intervención en las provincias sin autorización del parlamento, que dice tener el poder ejecutivo.

Empezó manifestando que se diría que la cámara pierde el tiempo en debates políticos y no se dedica a resolver los problemas que tiene en estudio. Pero este debate es necesario, dijo, porque el parlamento, que no tiene más que una fuerza moral para sostenerse, debe hacerla valer si quiere que las leyes que de él emanen tengan la autoridad que deben tener.

En este sentido, agregó, no hay intereses políticos de por medio, sino que están en litigio los principios fundamentales sobre que se asienta nuestra república.

La constitución faculta a las cámaras para hacer venir a su sala a los ministros del ejecutivo. La interpretación constitucional fué ratificada por la comisión de negocios constitucionales de la cámara y desconocida por el P. E.

La facultad de intervenir es legislativa. Las leyes supremas de la nación no son los decretos del P. E. sino las emanadas de las cámaras. Estudió, por último, diferentes leyes del congreso autorizando o denegando intervenciones al gobierno, terminando su discurso con la crítica de los últimos hechos que han dado motivo al P. E. para reafirmar una vez más su doctrina sobre las intervenciones.

Los diputados **Gallegos Moyano, Davel, Araya y Ferreira** replicaron al doctor Moreno, haciendo la defensa del partido radical y del P. E., cuyas intervenciones en las provincias justificaron por la subversión institucional en que se encontraban aquellas bajo los gobiernos del régimen.

Cerca de las 10 de la noche el presidente invitó a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la hora de costumbre.

SENADORES

SESION PARA HOY—

Esta tarde, a las 3, sesionará el senado, continuando en el uso de la palabra el doctor del Valle Iberlucea, para fundar el proyecto de ley de amnistía presentado en la sesión anterior.

Accidente de aviación

Ayer por la tarde, mientras volaba un aeroplano Caproni de 900 H.P. sobre la estación Haedo, explotó uno de los motores, incendiándose el aparato. Lo tripulaban los pilotos sargentos Anfosso y Valeriano. Los acompañaban el ingeniero Duclaut, el capitán de Luca y los motoristas Giunfi, Liverani y Argenta.

Felizmente, tuvieron tiempo de aterrizar en un terreno situado entre Morón y Palomar, recibiendo sólo algunas quemaduras de poca importancia.

El Caproni ha quedado destruído por el fuego.

Las inundaciones en el sur

Sigue el avance de las aguas en algunas zonas — Estadística de la ganadería en los partidos dañados

Con respecto a las inundaciones que afectan a extensas zonas de la provincia de Buenos Aires, nuestros corresponsales nos envían la siguiente información:

La Plata, 16 — Hoy se ha recibido el siguiente telegrama en la jefatura de policía:

Dolores — Las aguas aun no ofrecen mayor peligro, si bien es cierto que está anegado todo el radio suburbano y parte de la campaña, habiendo en algunos puntos hasta un metro de agua.

Algunos hacendados comenzaron a retirar sus haciendas.

Se ha efectuado ya la requisa de botes que ordenó esa jefatura, y se han dispuesto en los puntos más estratégicos, a fin de facilitar, a la vez que están listos para cualquier contingencia, el tránsito de los vecinos en los circuitos inundados, por los que no se puede pasar con otros medios.

Se han refugiado algunas familias de las regiones donde crece diariamente la inundación, y con el fin de ayudarlas, así como para medios de movilidad y adquisición de objetos necesarios, se han efectuado algunos gastos.

El ferrocarril del Sur dispuso varios vagones para el transporte de las familias que tengan que abandonar sus hogares.

En la fecha despacharé varias comisiones para repartir víveres a las familias indigentes que, no obstante no estar en peligro, no pueden llegar a la ciudad.

La Plata, 16 — Hoy se ha recibido los siguientes despachos en la oficina del telégrafo de la provincia:

Roque Pérez, 16 — Sigue el avance de las aguas del Saladillo por ambos lados de la línea férrea, encontrándose a 20 cuadras de la estación. Se teme que lleguen al pueblo.

Saladillo, 16 — Las aguas continúan bajando lentamente, sin novedad.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CONFERENCIA DE VERSALLES

NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO ECONOMICO

ROMA, 16 — El diputado Salvador Orlando ha sido nombrado miembro del superior consejo económico de la conferencia de la paz en París.

FRANCIA

Reunión del consejo nacional socialista — Contra la ratificación del tratado de paz

PARIS, 16 — El consejo nacional socialista prosiguió el estudio del rechazo de la ratificación del tratado de paz. Diversas mociones dilucidando el sentido y el alcance de ese rechazo fueron discutidas y puestas a votación.

Una moción de Renoult, exponiendo la idea de que es partidario de Longuet, obtuvo 940 votos contra 430 que alcanzó una moción de Renaudel según la cual, después de diversas observaciones, concretaba también su negativa a la ratificación.

Albert Thomas había declarado que votaría esta última moción, pero con reservas, y que conservaría su libertad de votar la ratificación si lo consideraba útil al interés socialista y nacional.

Dos mociones presentadas por los kientalistas obtuvieron 153 y 24 votos.

EN LAS REGIONES LIBERTADAS.

PARIS, 16 — El señor Alejandro Sux, de regreso de las regiones libertadas, entrevistó al ministro del bloqueo y de las regiones libertadas, diputado Lebrun, y al ministro de armamentos, señor Loucheur. Después el corresponsal sudamericano dijo al representante de la agencia Havas que en los departamentos del norte y Pas de Calais hay más de 100.000 casas inhabitables y 650.000 personas que viven solamente de los socorros que les da el gobierno. Muchas viven en los sótanos, debajo de las casas destruídas, varias en los antiguos abrigos de los pozos de las minas de carbón. Estas, en la región de Lens, están anegadas bajo más de 700 metros de agua. Las ciudades de Lens, Albert, Bapaume, Douzi y un centenar de aldeas están completamente arrasadas. No hay un solo árbol con hojas, la tierra está asolada hasta el horizonte, como un verdadero paisaje lunar. Dos mil casas de Lille han sido destruídas, dos millones de piezas esenciales para el hilado han sido robadas. Se calcula que serán necesarios 10 años para poner al país en estado de producir. Los 15.000 millones de francos serán necesarios para la restauración. Roubaix, Tourcoing carecen de lanas, Lille de lino.

El señor Sux piensa que la América del Sur, la Argentina especialmente, contribuirán ampliamnte a proveer de materias primas y de la madera necesaria para la construcción. En los Estados Unidos, Canadá, Marruecos, Australia, España y la India, así como numerosos diarios americanos, ciudades francesas y particulares de diversos países han adoptado a ciudades y aldeas que fueron víctimas de la guerra. Los ministros franceses que entrevistó el señor Sux le manifestaron la alegría que sentiría Francia si la América latina, hermana de Francia por su sangre y su cultura, interviniese también en los países devastados por la causa de la civilización mundial.

ECOS DEL 14 DE JULIO

PARIS, 16 — En la sesión celebrada por el senado, su presidente, Mr. Dubost, pronunció una alocución evocando el desfile del 14 de julio, al final de la cual dijo: "La mirada altiva y franca de los soldados parecía decir: hemos preservado a Francia del mayor peligro; el genio guerrero de nuestra raza os la entrega salvada y fuerte; ved de hacerla grande y fuerte en esta paz justa. Obedezcamos a este llamamiento".

El ministro de relaciones exteriores, Mr. Pichon, al asociarse en nombre del gobierno a esas declaraciones, dijo: Jamás nuestra fiesta nacional llegó a ser en un grado semejante la fiesta de la humanidad. Es necesario que los sobrevivientes sean dignos de los muertos; es necesario que para la obra de reparación de los males que hemos sufrido más que ninguno y para el desarrollo fecundo de la paz que impida para siempre la guerra, sepamos imponer nuestra unión, sin la cual todos los sacrificios serían vanos: esto es necesario para todos los pueblos vencedores decididos a hacer de la victoria el punto de partida de una era de trabajo, orden y libertad, de lo que debe beneficiarse el mundo entero.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

La dirección de telégrafos nos informa que las comunicaciones con la zona sur continúan interrumpidas entre Saliqueló y Guaminí; Las Martinetas y La Madrid, y San Cayetano y Tres Arroyos, debido a que las inundaciones en esa región han dejado las líneas troncales bajo las aguas en una extensión de varios kilómetros, circunstancia ésta que ha dificultado, hasta ahora, los trabajos de reparación.

Despachos para el sur, acéptanse en carácter condicional para ser enviados por correo hasta Bahía Blanca, desde donde siguen por telégrafo para toda la zona sur.

Las conexiones con Chile continúan igualmente interrumpidas en aquella jurisdicción, a causa de fuertes temporales desencadenados en la sección chilena.

Las comunicaciones con el Paraguay funcionan con alguna dificultad, debido a la reducción y deficiencia de conductores en jurisdicción paraguaya.

Las demás líneas internas y las conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

ESTADISTICA OFICIAL

La existencia de ganado en los partido que sufren los efectos de las inundaciones, según una estadística dada a la publicidad por el ministerio de agricultura, confeccionada a base del censo de 1914 y de los informes estadísticos de 1918, es la siguiente:

PARTIDOS	Vacuno	Lanar
Lincoln	398.000	213.000
General Viamonte	74.000	28.000
Bragado	59.000	48.000
25 de Mayo	115.000	99.000
Pellegrini	120.000	133.000
Guaminí	105.000	169.000
Coronel Suárez	145.000	426.000
General Lamadrid	154.000	383.000
Olavarría	347.000	809.000
Azul	313.000	661.000
Chascomús	247.000	233.000
Pila	86.000	312.000
Tres Arroyos	97.000	737.000
Tapalqué	172.000	419.000
Bolívar	175.000	228.000
Necochea	136.000	471.000
Juárez	215.000	1.071.000
Monte	90.000	127.000
Saladillo	78.000	95.000
General Paz	66.000	34.000
General Guido	71.000	275.000
General Conesa	16.000	93.000
Dolores	36.000	59.000
Maipú	63.000	301.000
Totales	3.373.000	7.424.000

La producción de leche y sus derivados en los mismos partidos durante el año 1918 fué la siguiente, de acuerdo con los informes de la misma procedencia:

Leche, 137.177.304 litros; crema, 6.530.740 kilos; manteca, 1.636.311 kilos; queso, 3.179.755 kilos.

LAS INUNDACIONES EN SANTA FE

SANTA FE, 16 — Según las últimas noticias, en muchos puntos del norte continúa cayendo lluvias aisladas, aumentando la inundación de los campos y sementeras.

Entre Cayastá y Santa Rosa, todo está inundado.

En Alejandro reina tiempo lluvioso desde hace quince días, no pudiéndose vadear el arroyo El Gusano, que se encuentra desbordado.

Informan de Santa Rosa que debido a las inundaciones, calcúlase, en los obrajes de madera, que la paralización del trabajo se prolongará tres meses.

En la capital se despejó la atmósfera, alumbrando el sol después de diez días; pero continúan creciendo los ríos Paraná y Salado.

GRAN BRETAÑA

HUELGA DE MINEROS

LONDRES, 16 — El "Daily Chronicle" anuncia que 150.000 mineros del condado de York suspendieron el trabajo en la tarde ayer a consecuencia de un conflicto con los propietarios de las minas del oeste del condado de York respecto a la ejecución de la sentencia arbitral de la comisión hullera en lo que se refiere a las horas de trabajo y a los salarios.

ENTREGA DE CONDECORACIONES

LONDRES, 16 — El general Pershing entregó esta mañana, en el ministerio de guerra, la medalla americana para "servicios distinguidos" a lord Churchill, ministro de guerra, a lord Milne y a varios otros funcionarios.

VAPOR ENCALLADO

LONDRES, 16 — "The Star" anuncia que un gran vapor holandés, el "Oudenann", procedente de Buenos Aires, en viaje para Rotterdam con un cargamento de trigo y maíz, encalló peligrosamente en Goodwinsands.

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE WHISKY

LONDRES, 16 — Telegrafían de Porth que se produjo un incendio en un depósito de whisky. El alcohol encendido se derramó por las calles. Numerosas casas obreras fueron destruídas por el fuego, dejando a numerosas familias sin abrigo. Los daños son valuados en centenares de miles de libras esterlinas.

REGRESO DE ASQUITH

LONDRES, 16 — Ha regresado anoche a esta capital el ex jefe del gabinete Asquith.

RESOLUCION DE LORD FRENCH

LONDRES, 16 — Lord French fué invitado a participar en el desfile que se efectuará en Londres el 19 de este mes en conmemoración de la firma de la paz, pero agradeció y declinó la invitación por cuanto asistirá al desfile de las tropas irlandesas en Dublin.

JUICIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA ARGENTINA

LONDRES, 16 — El "Evening Standard" dice que la situación política argentina mejora; la influencia alemana decrece. El diario cuenta que el gobierno obrará más prudentemente con los ferrocarriles. Añade que la cuestión del carbón es menos inquietante a consecuencia de la exportación sudafricana. Sin sacar una conclusión prematura al respecto, el "Evening Standard", refiriéndose al empleo del petróleo como combustible, prevé una evolución próxima en ese sentido.

INVESTIGACION SOBRE LA OPINION PUBLICA DE LOS PAISES EXTRANJEROS

LONDRES, 16 — En la sesión de la cámara de los comunes, contestando a una pregunta referente a la propaganda británica, Mr. Cecil Harmsworth anunció que Inglaterra tiene el propósito de establecer en los países importantes extranjeros, Francia, Suiza, Italia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, Rusia, Estados Unidos y los países escandinavos, representantes especiales encargados de llamar la atención del representante oficial de la Gran Bretaña sobre las corrientes de la opinión pública de dichos países y sugerirle una línea de conducta referente a las corrientes de opinión desfavorables.

INVITACION A FOCH

LONDRES, 16 — En la cámara de los comunes se anunció que el mariscal Foch aceptará, probablemente, participar en los festejos que se realizarán en esta capital el sábado próximo.

CONTRA LA INMIGRACION DE ENEMIGOS

LONDRES, 16 — La cámara de los comunes, por intermedio de la comisión de relaciones exteriores, estudia un proyecto que contiene una cláusula por la cual se prohibe a los enemigos desembarcar en el Reino Unido por el término de dos años después de la promulgación del proyecto, a menos que exista una autorización especial para ello.

FELICITACIONES POR LA FIRMA DE LA PAZ

LONDRES, 16 — En la cámara de los lores, el lord canciller leyó unos telegramas de felicitación recibidos en ocasión de la firma de la paz y procedentes del congreso nacional del Brasil y del senado de la República Argentina. Manifestó que todos serán contestados.

LA CENSURA TELEGRAFICA

LONDRES, 16 — Se anuncia que el 24 de julio será abolida la censura para los despachos telegráficos.

HUNGRIA

RENUNCIA DE KAROLY

LONDRES, 16 — Un telegrama de Praga anuncia que el conde Karoly, primer ministro del gobierno contrarrevolucionario húngaro de Szegedin, presentó su dimisión.

Será su sucesor el señor Desiderio Abraham.

RUSIA

LAS OPERACIONES EN EL NORTE

LONDRES, 16 — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el norte de Rusia anuncia que 500 bolshevikis atacaron a la guarnición británica de Itudiya, sobre el lago Omega.

El enemigo fué rechazado con fuertes pérdidas, y se retiró hacia el sur, quemando los puentes.

SE ANUNCIA QUE LOS BOLSHEVIKIS PREPARAN LA EVACUACION DE PETROGRAD

BERLIN, 16 — El "National Tidende" publica un despacho de Petrograd diciendo que los bolshevikis preparan la evacuación de la capital.

Han minado los puentes, los edificios y el palacio de Invierno.

ALEMANIA

LA EVACUACION DE DANTZIG

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín que, según los informes suministrados por las autoridades militares de Dantzig, la evacuación militar final de los territorios a ceder a Polonia tendrá lugar desde fines de agosto hasta principios del mes de septiembre.

Los polacos ocuparán solamente dichos territorios cuando hayan salido todas las tropas alemanas.

FALLECIMIENTO DEL QUIMICO FISCHER

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín que falleció el químico Emilio Fischer. Era muy conocido en los centros científicos e industriales.

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín que el Partido Socialista independiente ha dado a la publicidad un llamado al proletariado revolucionario alemán pidiéndole adherirse a las manifestaciones que el proletariado universal realizará el 21 del corriente, así como a las reuniones y procesiones que se realizarán ese día para hacer una demostración en favor de la lucha del proletariado contra el poder político y en favor de la revolución mundial.

UNA HUELGA GENERAL

STETTIN, 16 — Ha sido declarada la huelga general como consecuencia de la declaración del estado de sitio en la Pomerania.

ITALIA

PROXIMO VUELO HASTA TOKIO

ROMA, 16 — Se anuncia que el poeta aviador D'Annunzio partirá próximamente para realizar un raid en aeroplano entre Roma y Tokío.

El aviador atravesará el Asia Menor, la India, el Tonking, China y el Japón. El viaje durará catorce días.

ECOS DE LOS MOVIMIENTOS ANTIHELENICOS EN ASIA MENOR

LONDRES, 16 — De fuente italiana se desmiente formalmente los rumores propalados de que los italianos han participado en el movimiento antihelénico iniciado por los turcos en el Asia Menor.

Una investigación efectuada por el cónsul norteamericano en Anatolia reveló la causa real de esos desórdenes.

APROBACION DE DUODECIMOS

ROMA, 16 — La cámara de diputados aprobó por 176 votos contra 55 los duodécimos provisorios hasta el 31 de diciembre del año en curso.

ESPAÑA

ECOS DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

ACTAS IMPUGNADAS

MADRID, 16 — En la cámara de diputados el señor Alcalá Zamora y después el señor Rivas Mateo demostraron largamente que la elección del señor Gamazo era debida a una falsificación de las actas del escrutinio. El informe del tribunal supremo fué rechazado por 107 votos contra 96. Después, el señor Rivas Mateo fué proclamado por 113 votos contra 91, en medio de los aplausos de los diputados de las izquierdas. El conde de Romanones dijo: "Estimamos que esa votación es trascendental". El señor Dato dijo: "Si hubiéramos previsto la derrota del gobierno nos habríamos abstenido de votar". El señor Indalecio Prieto manifestó también: "El gobierno está derrotado. ¿Por qué no se va?". Después de esas palabras la sesión fué levantada.

El diputado Alcalá Zamora atacó la elección de Conia, en la cual el candida-

De Chile

La catástrofe de Valparaíso — Efectos del temporal — Numerosos muertos y heridos

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Las últimas informaciones que se recibieron de Valparaíso son desoladoras. Jamás se conoció en aquella localidad desastre igual.

Debido a la violencia del temporal casi todas las obras del puerto quedaron destruídas.

Los daños causados por el temporal se calculan en alrededor de 300 millones de pesos, más una veintena de naves perdidas y más de 200 embarcaciones menores.

Los ministros de relaciones exteriores, guerra y hacienda se trasladarán hoy a Valparaíso, a fin de imponerse de los desastres. Se ha solicitado fondos al congreso para socorrer a los damnificados.

El capitán de corbeta señor Nuño, que anunció con 22 días de anticipación el último temporal, anuncia otro para el 22 del corriente.

Se dice que el número de muertos pasa de 280 y que el de heridos es considerable.

Las autoridades de Valparaíso prestaron heroicos servicios, y actualmente hacen lo posible por remediar la situación.

to ministerial Gamazo, pariente del presidente del consejo, derrotó al candidato liberal. El tribunal supremo había validado la elección. Fué puesta a votación y rechazada dos veces por 107 votos contra 96 y 114 contra 91.

POR LA ALIANZA CON LOS ALIADOS

MADRID, 16 — En la sesión del senado, el señor Pérez Caballero preconizó la alianza con los aliados y los Estados Unidos y la participación en el pacto de garantía francoangloamericano. El ministro de estado, señor Hontoria, contestó que el momento era inoportuno, porque se creería que hemos esperado el triunfo de los aliados. Nuestra política está inclinada hacia ellos, pero primero es necesario que nos incorporemos a la liga de las naciones.

RENUNCIA DEL MINISTERIO

MADRID, 16 — El gabinete dimitió ayer.

MADRID, 16 — A raíz de los debates realizados ayer en la cámara de diputados sobre las elecciones, la impresión en los corrillos es que dichos debates precipitaron la crisis. El consejo se reunió después de la sesión.

MADRID, 16 — El consejo de ministros se reunió a las 9 de la noche, terminando su sesión a las 10.30, habiendo sido examinada la situación que le fué creada a raíz de la votación de la cámara de diputados.

El rey Alfonso avisó telefónicamente que llegará hoy de Santander a mediodía y que recibirá inmediatamente al jefe del gabinete, señor Maura.

El gabinete presentó su dimisión total.

Los políticos prevén que será formado un gabinete presidido por el señor Eduardo Dato.

MADRID, 16 — El rey Don Alfonso llegó a esta capital.

Recibió en palacio al jefe del gabinete, señor Maura, quien le reiteró la dimisión irrevocable de todos los ministros.

El señor Eduardo Dato fué invitado a formar el nuevo gabinete, ofrecimiento que declinó por motivos de salud.

Las consultas con los jefes políticos continuarán esta noche.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 16 — Se reciben las primeras informaciones oficiales del último ataque de El Raisuli. Las bajas sufridas por las fuerzas españolas se elevan a 2 comandantes, 1 capitán, 1 teniente y 34 soldados muertos y 1 coronel, 2 capitanes, 7 tenientes y 85 soldados heridos.

MADRID, 16 — Se anuncia que el diputado Marcelino Domingo ha informado que interpelará al gobierno sobre las operaciones en Marruecos.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

En el Colón —

En función extraordinaria se representó anoche en el teatro municipal "Aída", para especial lucimiento de la soprano Claudia Muzio, tenor Grassi y mediosoprano Blanco Sadun.

El barítono Roggio reemplazó a Viglione-Borghese, cambio que no sabemos a qué razones obedece, puesto que, si mal no recordamos, existe una cláusula en el contrato de arrendamiento por la cual la empresa se compromete a presentar en las funciones populares el mismo cuadro de artistas que intervenga en las representaciones del abono. No pretendemos con esta referencia establecer un paralelo entre los méritos de ambos cantantes; sólo nos mueve el propósito de consignar la repetición de una práctica que siempre hemos desaprobado.

Si existe una disposición contractual que asegura al público modesto el mismo espectáculo que se ofrece al público adinerado, es justo hacerla cumplir.

En cuanto a la actuación del barítono Roggio, fué eficaz y lucida, compartiendo con los otros intérpretes los aplausos de la velada.

Hoy, para el otro turno del abono, se repite "Lucrecia Borgia".

Espectáculos del Coliseo —

Por indisposición del bajo Nazareno De Angelis la representación de "Moisés", de Rossini, anunciada para hoy, ha debido postergarse para mañana.

Hoy se realizará una matiné infantil por la compañía Ana Pavlowa. Por la noche no habrá función.

El cambio arriba mencionado origina la suspensión de la velada popular que debía realizarse mañana y que se transfiere para el sábado.

El domingo se volverá a representar "Moisés", para el turno A, cantándose "Manón" en la matiné.

El repertorio wagneriano y el nacionalismo en el teatro —

Aun cuando todo se ha venido realizando dentro de la mayor reserva — en el mundo de las bambalinas nada queda en secreto —, se sabe que la empresa del Coliseo, dispuesta a romper con la imposición absurda de los editores extranjeros, se ha propuesto verificar algunas representaciones de obras de Wágner; éstas son: "Lohengrín" y "Walkiria", habiéndose gestionado para tal efecto el concurso de una eminente intérprete del compositor hoy prescripto de los escenarios latinos. Las gestiones se hallan bien encaminadas, pero parece que a últim momento el representante diplomático de una de las naciones aliadas ha hecho gestiones ante el ministro de Italia a fin de impedir esas representaciones.

El gesto de la empresa citada no debe quedar en silencio, máxime cuando ello vendría a significar el principio de una independencia reclamada insistentemente, y a demostrar hasta qué grado factores ajenos imponen normas de conducta, haciéndonos cómplices pasivos de conveniencias políticas que no pueden interesarnos, menos aun en cuestiones de arte.

Y a propósito del nacionalismo en el teatro, nos ocuparemos oportunamente del aspecto que han cobrado ciertos hechos de entretelones.

TEATROS NACIONALES

En la Opera, la compañía Vittone-Pomar estrenará mañana, en segunda sección, el sainete en un acto y tres cuadros titulado "El correntino Vidal", que firman Manuel Romero y Francisco Payá.

SAN MARTIN

Anoche volvió a ocupar el cartel de este teatro la obra de Fernández del Villar, "La casa de los pájaros", actuando a continuación "La Argentina" con su escogido repertorio de danzas.

Mañana la compañía Menbrives-Juárez estrenará la comedia en tres actos, de Sabatino López, "Sol de octubre", vertida al castellano por José J. Cadenas.

Se ha fijado para el lunes el beneficio del primer actor cómico Rogelio Juárez, estrenándose, con tal motivo, "El roble de la Jarosa", comedia de Pedro Muñoz Seca.

OPERETA

Anoche no hubo función en el Marconi, habiéndose transferido para hoy el beneficio de los actores cómicos Grillo y Marangoni.

PASCUAL CARCAVALLO

Desde ayer se halla internado en un sanatorio el conocido empresario del teatro Nacional, señor Pascual Carcavallo, quien ha de someterse hoy a una delicada operación quirúrgica.

Esperamos que ésta obtenga un feliz resultado y que pronto pueda el popular empresario hallarse restablecido de su dolencia.

Entretanto se hará cargo de los asuntos del teatro su hermano, señor José Carcavallo.

CONCIERTOS

Ante un público más numeroso que el de costumbre, dió ayer su último concierto en el Odeón el violinista Juan Manén, logrando un señalado éxito.

Desde luego, la primera parte del programa, constituída por la sonata a Kreutzer, de Beethoven, valía, como expresión musical, por las dos partes restantes. Las condiciones de severidad y justeza que hemos señalado desde el primer momento en el distinguido violinista catalán se evidenciaron ayer plenamente en la ejecución de la obra beethoviana, destacándose sobre todo en el "andante". Como demostración de acierto interpretativo y correcta ejecución ha de mencionarse la sonata en "re" de Nardini; "Rondeau et badinerie", de Bach, y el delicado "Ballet lento", de Gluck, y como dominio perfecto de técnica, el "Movimiento perpetuo", de Paganini, y "Zapateado", de Sarasate.

Acompañó al piano la señorita Pura Lago.

En el Odeón ofreció anteayer su primer concierto la pianista Mercedes Padrosa. Es, indudablemente, una pianista de singular relieve, y por momentos su ejecución e interpretación alcanzaron plenamente el interés del auditorio, como, por ejemplo, en algunos trozos de Schubert (Scenes d'enfants) y los estudios 7 y 8 de Chopín. Tradujo también con gran elegancia y acierto a Debussy, Albéniz y Granados, agregando este último al programa ante insistentes pedidos de repetición.

Pero la impresión de conjunto no es plenamente satisfactoria. La señorita Padrosa — quizá por un exagerado concepto de personalismo musical — llega a veces a verdaderas arbitrariedades del ritmo, como pudimos notar en su interpretación del vals y la polonesa de Chopín, sacrificando nitidez, colorido y expresión, en aras de una agilidad quizá extremada y de cierto capricho y rebuscamiento poco recomendables.

CINEMATOGRAFIA

Boheme — A las 10 a. m. se exhibirá hoy, en privado, en el teatro Esmeralda, la visión líricocinematográfica de este título, de la Liric Film.

MOVIMIENTO GREMIAL

OBREROS TEXTILES

Casa Gerli (Avellaneda) — Continúa la huelga — El movimiento huelguístico en este establecimiento se mantiene con toda firmeza.

Hemos podido comprobar el despliegue de fuerzas que la policía hace para atemorizar a las obreras en huelga. La casa se halla totalmente rodeada de agentes y pesquisas, además de un pequeño "ejército" de "guardias blancas". Los pocos crumiros que traicionan el movimiento son acompañados desde y hasta su domicilio por la policía. Este solo hecho basta para poder aseverar que la fuerza pública está completamente al servicio de los capitalistas.

Y mientras la policía guarda los intereses de dichos patrones, a cuyo efecto destaca mitad de su personal, por las calles de la población es difícil hallar un agente, abandonando así los intereses de todo un pueblo por defender los de un patrón.

Además de eso, el apoyo policial trae por consecuencia que la intransigencia patronal aumente, prolongándose el conflicto indefinidamente.

La asamblea que ayer realizaron las huelguistas ha sido entusiasta y numerosa. Hablaron dos obreras sobre las incidencias de la lucha, e invitaron luego a sus compañeras a mantenerse firmes en su actitud hasta vencer la resistencia patronal.

OBREROS SASTRES

La huelga de impermeabilistas — Varios triunfos — La huelga que este gremio sostenía en varias casas parece que toca a su término. Después de varios días de lucha, los patrones de los talleres Max Mayauz, Rosenfeld y Madones firmaron el pliego de condiciones presentado por los obreros, abonando, además, los salarios correspondientes a los días de huelga.

Por ahora, el movimiento se limita a la casa Arruez, en dónde esperan los obreros vencer de un momento a otro.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Martí Hermanos — A pesar del tiempo transcurrido, no se nota decaimiento alguno en el ánimo de los huelguistas de esta casa.

Los patrones continúan reclutando el crumiraje entre los elementos más reprobables por su catadura moral, aunque con muy deficiente resultado, pues los obreros saben bien que no son tan fácilmente reemplazables en sus tareas.

Casa Del Río — También la huelga en esta casa mantiénese en forma invariable.

Hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70, se reunirán los huelguistas.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Efectos del boicot — Prosigue la huelga del personal de esta casa con el mayor entusiasmo.

Algunos capataces, no obstante las declaraciones del directorio de que el conflicto estaba terminado, se ocupan en persuadir a los huelguistas de que vuelvan al trabajo; pero éstos están, según nos dicen, decididos a mantenerse en pie de huelga hasta tanto se les escuche en sus reclamaciones.

— Por efectos del boicot aplicado a la casa, diariamente regresan a la misma chatas cargadas con materiales que los gremios afines se niegan a elaborar. Además, varios clientes de la casa han decidido no efectuar más sus operaciones con la misma, dada la mala calidad de dichos productos. En cuanto a los crumiros, ni siquiera pueden almorzar en las fondas de los alrededores, pues se rehusan a servirlos.

Según nuestros informes, el señor Butty, desde un automóvil, se entretuvo ayer en hacer detener a varios obreros sin motivo alguno.

En la sección "Jugos tánicos" del mismo establecimiento el paro es también absoluto.

F. O. R. A.

Contra las leyes antiobreras — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los secretarios de los gremios federados y autónomos de la capital y pueblos adyacentes, convocados por esta entidad federativa para determinar la forma en que se realizarán los actos de propaganda proyectados en contra de las leyes antiobreras.

Boicot a Gath y Chaves — Verificóse el 11 del corriente, como es sabido, una reunión de delegados de sindicatos pertenecientes a esta Federación, para considerar el boicot al establecimiento Gath y Chaves.

En la mencionada reunión se había aprobado una moción por la cual se ratificaba al "Comité pro boicot" (formado por representantes de los gremios en conflicto con dicha casa y un miembro del consejo federal) la facultad que el consejo de esta organización le había conferido de correr con todos los trabajos inherentes al mismo.

Además, se había resuelto solicitar del consejo federal la convocación de una nueva reunión de delegados de sindicatos federados o no para el 19 del mes corriente.

Tomadas en consideración estas conclusiones en la reunión celebrada anteayer por el consejo federal, resolvióse postergar la fecha de aquella convocatoria hasta el día 26 del mismo mes, a las 8.30 p. m., en Suipacha 74.

FEDERACION FERROVIARIA

Reorganización de la sección Puerto — El consejo federal de esta entidad ha resuelto proceder a la reorganización de la sección Puerto de la capital. Esta medida obedece a que, según se nos informa, esta seccional no ha respondido al objeto para el cual fué creada.

Con tal motivo, el próximo domingo verificaráse una asamblea extraordinaria de los ferroviarios del puerto.

BAULEROS, VALIJEROS, MARROQUINEROS Y ANEXOS

Horario de secretaría — Nos comunica esta sociedad que ha resuelto habilitar los días lunes y viernes, de 8 a 10 p. m., para atender en su secretaría cualquier asunto del gremio.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Asamblea realizada — El 13 del corriente verificó asamblea esta sociedad. Entre otros asuntos tratados, figura el informe del delegado al congreso obrero extraordinario, el que fué aprobado.

Cooperativa de producción — Están muy adelantados los trabajos iniciados por un numeroso grupo de obreros de este gremio para la constitución de una cooperativa de producción de artículos del ramo.

Los que simpaticen con dicho propósito pueden enviar su adhesión a la secretaría de esta entidad gremial, de 8 a 8 p. m., diariamente, en Cangallo 2535.

— La comisión administrativa se reunirá hoy, a las 5.30 p. m.

— Próximamente verificará este sindicato un festival y baile.

GUINCHEROS DEL PUERTO

Nuevo local — Ha trasladado su secretaría esta sociedad a la calle Independencia 741.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Sin novedades de mayor importancia prosiguen las huelgas siguientes: Casas Gerino Hnos., reúnense en Salcedo 2694, a las 3 p. m.; Bagley, Noel, Saint Hnos., viuda de Canale e hijos, y obreros limpiabronces de autos.

FIESTAS OBRERAS

Faenadores de cerdos — Pasado mañana, a las 8 p. m., en Rincón 1141, esta sociedad realizará una velada artística, conferencia y baile familiar.

Subirán a escena el drama intitulado "Una limosna por Dios" y la comedia en un acto "Don Bachicha".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Unión obreros de las obras del Riachuelo — Asamblea (no dice la hora)) en su local social.

Obreros yeseros — Asamblea del gremio, a las 5.30 p. m.

Sombrereros en paja — A las 6 p. m., en el local social, asamblea del personal de la casa Cademartori.

Unión obreros peluqueros (sección Boca y Barracas) — Asambea general, a las 9 p. m., en Del Crucero 1173. Renovación de la C. A. y asuntos varios.

— **(Sección San Cristóbal)** — A las 9.30 p. m., en Estados Unidos 3545.

A esta asamblea han sido invitados los obreros peluqueros que trabajen en el radio comprendido entre Independencia y el Riachuelo, Entre Ríos y Vélez Sársfield, y avenida Sáenz y Boedo.

LAS DE MAÑANA

Obreros fosforeros y anexos (sección Avellaneda) — Asamblea general a las 5 p. m., en el salón "Libera Italia", a efectos de dejar constituída definitivamente la sociedad.

F. O. F. (sección Quilmes) — A las 7.30 p. m., en el local de costumbre, asamblea ordinaria. O. del D.: Correspondencia, balance, fiestas y movimiento de socios. Ruega puntual asistencia.

LAS DE PASADO MAÑANA

F. O. F. (sección Bs. Aires Sur) — Asamblea, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: Acta, admisión y readmisión de socios, balance, correspondencia, informe y memoria de la C. A., y solidaridad.

Obreros joyeros — A las 2 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea.

Guincheros del puerto de la capital — Asamblea general, a las 5 p. m., en Chacabuco 674.

Obreros pintores La Fraternal — A las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión, informe de delegados y asuntos varios.

DE LA PLATA

Unión dependientes y empleados de comercio — Asamblea — Hoy, a las 8.30 p. m., esta sociedad realizará una asamblea ordinaria del gremio, a objeto de tratar diversos asuntos de interés para el mismo.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Obreros veleros — La huelga en la casa Berisso — Prosigue la huelga del personal de esta fábrica de velas.

No obstante lo manifestado por los patrones, de que el movimiento había sido terminado, según nos informan, éste sigue con la misma energía del primer día.

Lo prueba, nos dicen, el haber sido invitados por las dos instituciones patronales varios huelguistas a volver al trabajo, invitación que éstos desecharon firmemente.

Talleres Rezzónico — En la asamblea que los huelguistas han realizado ayer resolvieron reafirmar el estado de huelga en esta casa, mientras no sean escuchadas sus modestas reclamaciones.

La policía, a simple indicación del directorio, sigue deteniendo a muchos obreros, sin que éstos den el menor motivo para ello.

DE SAN PEDRO

Estado de un conflicto — Continúa en el mismo estado la huelga planteada por el Centro cosmopolita de trabajadores.

Espérase la solidaridad de la F. O. Marítima, la que, por diversas razones, es la llamada a resolverla, con su intervención solidaria.

El mitin del 10 de agosto — De acuerdo con las instrucciones recibidas de la F. O. R. A., se verificará en esta ciudad el 10 de agosto próximo un mitin de protesta contra el proyecto de legislación gremial reaccionaria.

Los trabajos de su organización están a cargo de los ciudadanos Manyoudet, Keuneche y Mapal, encontrándose ya muy adelantados.

Constitución de una sociedad gremial —Bajo los auspicios del Centro cosmopolita de trabajadores, constituyóse la sociedad gremial de los obreros estibadores de Pérez Millán.

Pro Federación local — Se han comenzado los trabajos tendentes a la formación de la Federación local.

Esta, probablemente, estará compuesta por cuatro sociedades de estibadores, dos de obreros del campo y cinco de conductores de carros. — Corresponsal.

Conferencia

Centro de la 9a. — El ciudadano Agustín S. Muzio dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "Salario mínimo", en el local de este Centro Agüero 329.

DE MONTEVIDEO

MITIN DEL PARTIDO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 16 — El comité ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto celebrar el lunes 21 del corriente un mitin popular de solidaridad con los trabajadores europeos que en ese mismo día realizarán la huelga general por veinticuatro horas, para protestar contra los gobiernos aliados que han roto sus hostilidades contra los gobiernos revolucionarios de Rusia y de Hungría. El mitin se efectuará por la noche, en la plaza Independencia, haciendo uso de la palabra el doctor Emilio Frugoni y los ciudadanos Celestino Mibelli, Eugenio Gómez y Felipe Suárez.

Información general

Administración nacional

Adscripción a un registro de contratos públicos — Se ha concedido adscripción al registro de contratos públicos de la capital número 122, que regentea el escribano Rotondaro, al escribano José A. Negri.

Seguros de robo — Se ha aprobado las condiciones propuestas por la sociedad anónima "Securitos" para la nueva sección de sus operaciones denominada "Seguros de robo", acordándose el plazo de dos años para que la sociedad presente las bases y planos correspondientes.

Provisión de uniformes — Por decreto dictado en acuerdo de ministros se ha autorizado a la asesoría letrada de territorios nacionales para adquirir calzado, uniformes y capas de goma con destino a la gendarmería de territorios.

Exoneración de derechos — El ministerio de hacienda ha resuelto favorablemente la solicitud de la Compañía de hierros y aceros (Pedro Vasena e hijos) en la que pide se le permita caucionar los derechos correspondientes de las maquinarias que introduzca con destino a la instalación de un establecimiento de laminación de hierro y acero.

En su resolución, manifiesta el ministerio que habiendo el P. E. solicitado del congreso la exoneración de los derechos a las maquinarias, herramientas y materiales destinados a la instalación y explotación de los establecimientos mineros y metalúrgicos, equitativo conceder la franquicia [...]dicional que se solicita.

Por estas consideraciones, el [...] ministerio autoriza a la aduana [...] capital para aceptar de la mencio[nada] compañía letras a 180 días en [...] de los derechos de las maquinarias [que] introduzca la susodicha empresa, [...] tas letras se harán efectivas si [...] vencimiento el congreso no hu[biera] exonerado de derechos a las maqu[ina]rias de que se trata.

Autorización a los contadores de [la] armada — Por resolución del mini[sterio] de hacienda se ha autorizado a los [con]tadores de los transportes de la a[rma]da a intervenir, como los guardas [adua]neros, la documentación de las op[era]ciones de carga o descarga que se [rea]licen al sur del paralelo 42o., en lu[ga]res en que no exista autoridad ma[ríti]ma.

Partida del embajador argentino [en] el Brasil — Mañana partirá a bo[rdo] del vapor holandés "Gelrría" el em[ba]jador argentino en el Brasil, se[ñor] Ruiz de los Llanos, acompañado [del] agregado militar teniente coronel [...] Alvelo.

Esta embajada representará al [go]bierno de este país en el acto de [...]

asunción del mando por el nuevo presidente de la república brasileña.

El despojo de los indios — El cacique Manuel Neihual, de la tribu araucana de colonia Sarmiento (Chubut), se ha presentado al ministro de agricultura manifestando que varios individuos se han establecido en la colonia, despojando de sus bienes a los pobladores.

Agregó que han instalado un despacho de bebidas alcohólicas y que ejercen toda clase de violencias contra los miembros de la tribu.

El ministro prometió adoptar medidas contra los intrusos.

Altura de ríos en metros — Uruguay: La Barra, 4.15; Santo Tomé, 6.24; Alvear, 5.20; La Cruz, 5.10; Yapeyú, 4.46; Paso de los Libres, 4.18; Monte Caseros, 2.62; Concordia, no dió; Uruguay, 2.20; Gualeguaychú, 4.15; Colón, 2.17.

Neuquén: Neuquén, 2.60; P. Indios, 3.02.

Limay: P. Limay, 2.08; Bariloche, 2.02.

Negro: Choele Choel, 2.65.

Licitación de tierras — El ministerio de agricultura ha dispuesto se licite por el término de noventa días el lote número 20, sección A, de la zona de San Julián, en el territorio de Santa Cruz, de conformidad con la ley No. 4167 y sus decretos reglamentarios.

—Por otra resolución se ha dispuesto por el mismo ministerio sea licitado entre los señores Agustín Solessio, Andrés Douglass Reid y Estanislao Acosta, el lote número 169 de la zona norte del río Santa Cruz, con una superficie de más o menos 19.000 hectáreas, ubicadas en el territorio del mismo nombre.

—Se dispuso también se licitara entre los señores Salvador Cocoza, Mateo Draigevich y Manuel Vázquez, el lote número 46 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del msimo nombre.

Municipales

Saneamiento de los bajos de Flores y Belgrano — La intendencia ha impartido las órdenes del caso para que el departamento de obras públicas inicie, a la brevedad posible, el saneamiento de las zonas del municipio conocidas por los bajos de Belgrano y de Flores.

Alumbrado público — Se ha dispuesto la instalación de alumbrado eléctrico en la plaza Las Heras. Ya han sido adquiridos los materiales, y las obras se iniciarán inmediatamente.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3, dará un concierto, en la esquina de la diagonal norte y Florida.

Pavimentación — En vista de las malas condiciones del asfaltado de las calles Venezuela, desde Bolívar a Entre Ríos; Córdoba, de Carlos Pellegrini a Callao, y Maipú, de Corrientes a Santa Fe, el departamento de obras públicas aconsejó a la intendencia se saque a licitación los trabajos para sustituir la cubierta de asfalto por la de madera.

Estas obras tendrán que ser abonadas por los vecinos, pues el afirmado de asfalto hecho en 1910 fué costeado por la municipalidad.

Tribunales

Las leyes antisociales — Anteayer fueron puestos en libertad los ciudadanos Bernardo Ayerba y Fortunato Bagnera, procesados ante el juzgado del doctor Martínez, secretaría del doctor López Rivarola, por suponérseles autores de la rotura de los vidrios de la casa Gath y Chaves el día 16 del mes próximo pasado.

La defensa estuvo a cargo de los doctores Alberto Iribarne y Juan A. Prieto, respectivamente.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Rivadavia y Bebedero un tranvía tipo subterráneo arrolló a la menor Rosa Cristale, de 18 años de edad, la que sufrió la fractura de ambas piernas. En grave estado fué conducida en una ambulancia al hospital Alvarez, donde falleció a las pocas horas.

En un tren en marcha — Un individuo que viajaba en un tren del ferrocarril Oeste, al intentar pasar de un coche a otro, cayó bajo las ruedas del convoy, las que le produjeron heridas tan graves que falleció en el acto. El accidente ocurrió entre las calles Boyacá y Terrero. Se cree que el muerto sea Tomás Jerónimo Solari.

Hallazgo de un herido grave — En la calle Santa Fe, entre la de Godoy Cruz y el puente del ferrocarril al Pacífico, fué encontrado tirado en el suelo el sujeto Miguel Boccardi, quien presentaba una herida grave en el cuello y otra en la mano derecha, hallándose, además, en estado de ebriedad. Fué trasladado al hospital Fernández.

En averiguación de este hecho la policía detuvo a Florentino Garra, de quien se sospecha que sea el heridor.

"NOSOTROS"

Número extraordinario en homenaje a Amado Nervo

Según lo anunciamos oportunamente, acaba de aparecer, en un grueso volumen, el número extraordinario de la revista "Nosotros", dedicado a la memoria de Amado Nervo.

De ese gran esfuerzo editorial, que corresponde a la importancia del homenaje, dará idea el número y la calidad de las colaboraciones. Registra las siguientes:

La dirección, Calixto Oyuela, Alfonsina Storni, Arturo Marasso Rocca, Pedro Miguel Obligado, Alberto Mendioroz, Carmelo M. Bonet, Juana de Ibarbourou, Víctor Andrés Belaúnde, B. González Arrili, Luis Pascarella, Emilio Frugoni, Alejandro Korn, Alfredo Colmo, Víctor Mercante, Delfina Bunge de Gálvez, Carlos Obligado, C. Muzzio Sáenz Peña, Eloy Fariña Núñez, Marcos Manuel Blanco, Arturo Vázquez Cey, Eduardo Talero, Alberto Cordone, Juan Pedro Calou, Luis Berisso, Fernández Moreno, Horacio Maldonado, Pablo Della Costa (hijo), Vicente A. Salaverri, "La Prensa", Folco Testena, Arturo Lagorio, Pablo Suero, Adolfo Korn Villafañe, Enrique de Leguina, Emilio Suárez Calimano, Antonio Gellini, Ernesto Morales, Juan Burghi, Amado Villar, Augusto Bunge, Emilio Oribe, Jorge Celso Tíndaro. Se publica, además, en este número, dos poesías inéditas del libro póstumo de Amado Nervo: "El arquero divino".

La portada exhibe uno de los últimos retratos del poeta.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

Con el mayor éxito se efectuó la conferencia anunciada festejando la toma de la Bastilla, la que estuvo a cargo del doctor Eugenio M. Etchegoin, por ausencia del ciudadano Roberto Giusti, que avisó estar enfermo.

La C. A. hace público que el ciudadano Arturo de la Mota no concurrió a pesar de haber sido designado con Giusti para esa conferencia.

Las últimas elecciones en España

En los diarios recién llegados de España, encuentro, con regocijo, el resultado de las elecciones nacionales verificadas allí con inmenso júbilo por los elementos opositores al gobierno. Malgrado las ilegalidades, la corrupción oficial, la compraventa de votos, los intermitentes estados de sitio, con los que creía el señor Maura impedir la propaganda de ideas avanzadas, singularmente del socialismo, el gobierno consiguió... una derrota moral aplastante bien merecida. Esto evidencia que en la actualidad es imposible extirpar las ideas modernas, y que el pueblo español va progresando vertiginosamente hacia la democracia y el socialismo.

Lo que a nosotros nos interesa, como socialistas, es el nuevo triunfo obtenido por nuestros compañeros los socialistas españoles: a seis alcanzó el número de socialistas elegidos en las elecciones nacionales del 1 de junio. He aquí los nombres de los elegidos y las respectivas provincias que representan:

Por Madrid, Pablo Iglesias y Julián Besteiro; Granada, Fernando de los Ríos; Oviedo (Asturias), Andrés Saborít; Gijón, Teodomiro Menéndez; Bilbao, Indalecio Prieto, periodista y taquígrafo. Este último obtuvo doble número de votos que su adversario, nacionalista y aristócrata, con abundante plata y muchas influencias en el elemento reaccionario.

En un país minado por el clericalismo y con un gobierno de jesuítas, al que los socialistas califican muy justamente de "gobierno de amarillos", estas victorias tienen un significado extraordinario.

Felicito, por intermedio de LA VANGUARDIA, a los socialistas españoles por el triunfo obtenido, que servirá de estímulo para otros mayores. — **José Pérez.**

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Minutas de comunicación al P. E. —Por los inundados de la provincia — La rambla de Mar del Plata—Otros asuntos

Con asistencia de 56 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, se reunió ayer la cámara de diputados.

El diputado Maino solicitó autorización para insertar en el diario de sesiones varios documentos referentes a su situación personal y política. Luego de un breve cambio de ideas, se negó esa autorización.

—Por indicación del diputado Alconada, fueron pasados a comisión los asuntos entrados.

—El diputado Crespo propuso que se autorizara a la presidencia para adquirir del pintor Soria una de sus obras, dentro de la suma de mil pesos. Se aprobó.

—El diputado Demaría presentó un proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo a disponer de la cantidad de 100.000 pesos en pro de la salubridad pública de los pueblos inundados.

Al fundarlo, manifestó que era necesario colocar a la dirección de salubridad en condiciones de combatir las epidemias que puedan sobrevenir por las inundaciones, cuyas aguas arrastran animales muertos.

Después de otras consideraciones, terminó pidiendo que el proyecto fuera tratado sobre tablas. Así se hizo.

—El diputado Urien presentó un proyecto de resolución, suscripto por numerosos diputados, autorizando a la presidencia a adquirir del doctor Juan G. Beltrán 300 ejemplares de su libro titulado "La argentinidad". Fundado brevemente por su autor, el diputado Parry se opuso a esa adquisición, manifestando que conocía y había leído la obra que se pretende adquirir, y que ella no tenía nada de nuevo ni de particular, pues existen muchas otras sobre el mismo punto.

Analiza luego el contenido del libro, y dice que él es un mosaico, que tiene figuras retóricas muy discutibles, frases vulgares, poesías truncas, etc., y que aquel que lo leyera tendría un concepto muy pobre y enredado de nuestra nacionalidad.

Terminó diciendo que votaría en contra de la proposición del diputado Urien.

El diputado Oddone manifestó que creía, como el diputado señor Parry, que esa obra no debía ser adquirida por la cámara, pues no contenía nada de valor.

"La he leído — dijo — y no he encontrado en ella ninguna originalidad, como no sea en sus tapas. En esa obra, que trata de nuestra historia, en la parte que se refiere a nuestros grandes legisladores no se recuerda ni cita para nada a Rivadavia. Por otra parte, las cosas que en ella se dicen se pueden encontrar en cualquier libro de texto de 4o. grado."

Terminó diciendo que no entraría a analizar detenidamente su contenido, pues se perdería tiempo, y anunció que los socialistas votarían en contra del proyecto.

A moción del diputado Míguez el asunto pasó a la comisión de peticiones.

—La representación socialista presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo diciendo que la cámara vería con agrado que le informara verbalmente o por escrito en razón de qué disposición legal autorizó al intendente municipal de Avellaneda a poner en vigencia para el corriente año el presupuesto de 1918.

El diputado Oddone, al fundar la minuta, manifestó que el poder ejecutivo había autorizado al intendente municipal de Avellaneda a poner en vigencia para el corriente año el presupuesto que rigió en 1918. El decreto que autorizaba a ello no ha aparecido en el boletín oficial, pero sí en varios diarios. He revisado, continuó la ley orgánica municipal, y no he encontrado disposición alguna que faculte al poder ejecutivo para autorizar a los intendentes a poner en vigencia presupuestos de años anteriores; sólo he encontrado que ello puede hacerlo cuando se trata de comisionados. Es curioso — continuó — que el poder ejecutivo autorice al mencionado intendente a realizar un acto que compete únicamente al concejo deliberante, viniendo así a sustituirlo en sus atribuciones.

Después de otras consideraciones, dijo que la cámara debería sancionar ese proyecto, velando así por la autonomía municipal, por la ley y por la constitución.

Anunció que existían varios vecinos de Avellaneda que se habían negado a abonar los impuestos municipales, pues entendían, como él, que esa facultad dada por el P. E. no tenía valor legal alguno.

El diputado Káiser, después de manifestar que estaba de acuerdo con el fondo de la minuta, propuso al diputado Oddone que la retirase y propusiera otra, dirigida también al P. E., en la que se manifestara que la cámara vería con agrado que dejase sin efecto el decreto que autoriza al intendente municipal de Avellaneda a poner en vigencia para el corriente año el presupuesto de 1918.

Aceptada la modificación por parte del diputado Oddone, la minuta se votó y sancionó favorablemente en esta última forma.

—El diputado Míguez presentó una minuta de comunicación dirigida al senado provincial manifestando que la cámara de diputados vería con agrado el pronto despacho de las propuestas de nombramientos judiciales, que hace más de un mes le ha formulado el P. E.

Fundando la minuta, leyó un discurso en el que, entre otras cosas, decía que el senado retardaba el despacho de esos pedidos de nombramientos, extorsionando así al P. E. para que esos puestos recayeran en personas amigas de los senadores, tal como había ocurrido con la dirección general de escuelas.

El diputado Parry se opuso, y declaró que era más conveniente que esa minuta fuera enviada al P. E. pidiendo provea las vacantes judiciales existentes, en cuyo sentido hacía moción. Finalmente se aprobó.

—El diputado Bracco presentó una minuta de comunicación al P. E. para que con los fondos necesarios contribuya a socorrer a las personas que hayan quedado en la indigencia debido a las últimas inundaciones.

El diputado Oddone dijo que existía en la presidencia un proyecto de ley parecido, pasado en revisión por el senado, agregando que uno de esos proyectos excluía al otro, y que sería más conveniente entrar a considerar el que ya tenía sanción de la cámara de senadores. Por otra parte, agregó, el proyecto del señor Bracco es peligroso, pues autoriza al P. E. a disponer de todo el dinero que estime conveniente para el fin que se indica.

Terminó diciendo que convenía fijar una cantidad determinada para llevar socorro a los indigentes de la zona inundada.

Los diputados Alconada, Crespo y Lima se expresaron también contra el proyecto del señor Bracco, manifestando su opinión de que debía tratarse el proyecto pasado en revisión por el senado por el cual se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 500.000 pesos en el socorro a las víctimas de las inundaciones, dando en seguida el ministro de obras públicas, presente en la sesión, su opinión en el mismo sentido.

El señor Bracco retiró entonces su minuta.

El diputado Oddone, que habló a continuación, indicó al ministro la conveniencia de que el poder ejecutivo centralizara la recepción y distribución de los fondos que con destino al objeto expresado habían votado el congreso nacional, las municipalidades e instituciones particulares y los que votará la legislatura, aclarando el significado del voto de los diputados socialistas — que sería favorable al proyecto aprobado en el senado —, en el sentido de que el auxilio sólo se llevaría a los que, a causa de las inundaciones, hubieran quedado en estado de indigencia, y no a todos los que hubieran sufrido perjuicios, criterio en el que también convino el ministro.

Después de hacer uso de la palabra los diputados Demaría y Oddone, el cual propuso que pasara a comisión, para estudiarse conjuntamente con los proyectos ya presentados con motivo de las inundaciones, entre ellos uno de la diputación socialista presentado en las sesiones de 1914, que reproducía, y manifestando al ministro que una vez que el P. E. hubiera hecho uso de la autorización para gastos que se le acordaría, debía dar cuenta detallada a la legislatura de la inversión de los fondos, especificando a cuántas y a cuáles personas habían alcanzado los socorros de que se trataba, se votó el proyecto del senado, siendo aprobado por unanimidad.

Se pasó luego a tratar el proyecto del diputado Demaría sobre inversión de 100.000 pesos para obras de salubridad en las zonas inundadas, cuya consideración sobre tablas se había resuelto al principio de la sesión.

El señor Roncoroni apoyó el proyecto referido, en breves palabras. El diputado Ferreyra dió su opinión en contra del mismo, haciendo extensas consideraciones de orden científico, y diciendo que sus conocimientos de médico le autorizaban para afirmar que era falto de toda lógica el temor de epidemias a consecuencia de las inundaciones, y que la dirección de salubridad no tendría nada que hacer en ese sentido, como no fueran grandes y costosas obras cuyo solo estudio desautorizaba las razones de urgencia que se invocaban.

El diputado Oddone propuso luego que, en razón de las consideraciones hechas por el señor Ferreyra, que lo habían convencido, el proyecto pasara a estudio de la comisión correspondiente, lo que aceptó su autor.

Hablaron luego los diputados Burgueño, Olivera, Córdoba y Maino, en favor del proyecto en discusión, y el diputado Fresco, apoyando la proposición de que pasara a comisión.

El señor Burgueño propuso en seguida que la cámara votase 5.000 pesos para que se entregasen a la comuna de General Belgrano a objeto de combatir la epidemia de gripe que allí existe, y el diputado Lemos hizo uso de la palabra manifestando que no era el caso de ocuparse de la salud pública bajo la presión de un hecho extraordinario como eran las inundaciones, sino hacer de ella la preocupación permanente de los poderes públicos; opinaba, entonces, que las sumas con ese destino no debían votarse sin previo estudio, por lo que insistía en la indicación de que el proyecto Demaría pasara a comisión, junto con el del señor Burgueño, para que ella informara después de requerir la opinión de la dirección de salubridad, induciéndolo a insistir en ese pedido la controversia que la cámara había escuchado entre algunos de los facultativos que hay en su seno.

Los diputados Lagomarsino, Ferreyra y Lalanne hablaron luego apoyando la moción del diputado Oddone. Se votó ésta, y resultó aprobada, pasando, en consecuencia, a comisión el proyecto del diputado Demaría.

—Luego se pasó a considerar el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del P. E. solicitando 200.000 pesos para construcciones y refacciones en la rambla y explanada de Mar del Plata.

Informó a nombre de la comisión el diputado Barluch, aconsejando la sanción del despacho, que ya hemos publicado.

El diputado Lemos manifestó que los diputados socialistas votarían afirmativamente ese despacho, porque la suma en cuestión será invertida en obras de la mayor importancia y urgencia.

Los diputados socialistas, dijo, designamos al diputado Baliño, que actualmente se encuentra enfermo y no puede participar en esta sesión, para que se trasladara a Mar del Plata a comprobar las necesidades del balneario, teniendo ocasión ese diputado de cerciorarse de su verdadero estado y de los perjuicios causados por el avance de las aguas, y el mismo diputado colaboró con la comisión en la confección del despacho.

Luego se puso a votación y fué aprobado en general.

En seguida se levantó la sesión.

—Hoy, a las 2.30 p. m., volverá a reunirse la cámara en sesión pública.

Cámara de senadores — Con asistencia de 22 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde, se reunió ayer la cámara de senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar en particular el proyecto que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 500.000 pesos para ayudar a las víctimas de las inundaciones.

Luego de un breve debate, el proyecto fué sancionado y se le envió en seguida en revisión a la cámara de diputados.

AVELLANEDA

Comité local de propaganda — A beneficio de este comité se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función biográfica y teatral en el salón teatro Gallego (cine Mitre).

Se ruega a los que quieran cooperar a esta obra que redunda en beneficio de los ideales socialistas soliciten las localidades en los centros socialistas O'Gormann 115 (Avellaneda) y Fraga 271 (barrio Piñeiro).

Entrada a platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 2.50.

CHACABUCO

Actividad socialista — En la asamblea celebrada últimamente por el Centro Socialista local, entre otras resoluciones, se acordó realizar una velada y conferencia a total beneficio de la Casa del Pueblo, a cuyo efecto se pedirá el concurso de un orador de la capital federal.

Abuso policial — El ciudadano Angel Legorburo nos denuncia que encontrándose en su residencia del pueblecito Bermúdez, donde existe una fábrica de queso, en la que trabaja desde hace tiempo, fué detenido por la policía so pretexto de que sus rasgos fisonómicos coincidían con los de un sujeto cuya captura está recomendada, siendo conducido a la comisaría de Junín, para lo cual tenían que costearse el viaje en sulky, pues de otro modo se le hubiese obligado a recorrer a pie 14 leguas, distancia que media entre su domicilio y la citada comisaría. Después de varios días de detención, fué puesto en libertad gracias a las activas gestiones de personas que conocían su pasado honesto.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Federación universitaria — Hoy se realizará asamblea a las 9.15 p. m., en Corrientes 2038, para tratar la siguiente orden del día: Lectura a la memoria y balance del período 1918-1919; poner en posesión de su cargo a la nueva comisión universitaria; designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Biblioteca "Ariel" — Conferencias — En el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, se realizará esta noche, a las 9 p. m., una conferencia a cargo del doctor Enrique Mouchet sobre "Psicología".

Mañana viernes se realizará a la misma hora la tercera conferencia del curso de medicina práctica que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin.

La entrada es libre.

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — El profesor doctor Salvador Mazza dará hoy, a las 5 de la tarde, en el local de esta institución una conferencia sobre "Actualización de los temas de medicina" y "Métodos de la bacteriología aplicados a la cirugía de guerra".

Leonhard Frank 9

El Hombre es Bueno

Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

"Basta solo con amar, y ya no sale ningún tiro. Entonces ahí mismo está la paz. Niños somos entonces sobre nuestra Tierra... Todo el mundo llora. Entonces se percibe, al fin, que el mundo es capaz de amor. Enteramente sin esperanza sería todo solamente si Europa riera, porque toda Europa sangra. Pero no hay ninguna casa en Europa en la que no corran lágrimas. Este es el amor que llora desde los ojos de los hombres, porque ha sido arrojado fuera del corazón de los hombres.

"¿Qué haríais vosotros si ahora de repente un hombre desconocido entrara en la sala y a uno de vosotros, a quien nunca ha visto, le hundiera la bayoneta en el cuerpo? No comprenderíais a ese loco. Pero exactamente lo mismo hacen vuestros esposos e hijos; también ellos hunden a esposos e hijos, a quienes nunca han visto, la bayoneta en el cuerpo, y el atravesado grita, se retuerce y cae. ¿Qué ha hecho a vuestro hijo? ¿Y qué ha hecho vuestro hijo a aquél, que le hundió la bayoneta en el cuerpo?... ¿Os habéis figurado alguna vez, de qué manera vuestro joven hijo, el que tanto ¡ay! tanto hubiera deseado poder vivir todavía, tuvo que morir?... Muchacha, represéntate la última mirada de tu novio, que herido, sediento durante seis horas al sol, colgó del alambrado de púas. Represéntate su última mirada, terriblemente larga.

"Mujer", dijo Roberto a una palideciente, despacito, que todos los setecientos lo oyeron, "¿qué ha hecho tu hombre, el que amabas, el que te dió pan y niños, a aquél, que le hundió la bayoneta en el cuerpo?"

La mujer gimió, su cabeza se hundió sobre el hombro del que se sentaba a su lado.

"Los hombres están locos, realmente y verdaderamente locos, porque han olvidado el amor. Y porque han olvidado el amor, creen ellos que todo debe ser así como es... Nuestro pueblo, tal como le vemos, ya sólo se compone de mutilados y de niños, mujeres y ancianos, de miserable aspecto. Si ahora se trajeran además de los campos de batalla los brazos y las piernas, los fragmentos de cuerpos, los millones de cadáveres hechos trizas, entre los cuales están también vuestros hijos y esposos, y se los arrojara sobre vuestras calles, ante vuestros ojos, ¿diríais entonces todavía: no hay más que conformarse? ¿O estaríais al fin dispuestos a amar, sin cuidar las consecuencias? ¿Diríais entonces al fin: yo no quiero vivir si no puedo amar? ¿Comprenderíais, que aquéllos, que os prohiben amar, son los enemigos? ¡Enemigos del Hombre! ¡Enemigos del Pueblo! ¿No véis las montañas de cuerpos humanos destrozados? Yacen ante vuestros ojos, yacen en vuestras calles, tales que ningún coche puede pasar y vosotros no podéis dar un paso. ¡Vuestros hijos! ¡Vuestros hijos! ¡Vuestros maridos! ¡Padres! Ensangrentados! Destrozados! Irreconocibles!"

Un grito subió en medio de la sala. Atrás, junto a la entrada, resonó un quejido animal. Un hombre anciano dejó caer la frente sobre las manos. Una muchacha abandonó las hileras de asientos, se le agrandaron los ojos y cayó de rodillas.

"No nos está permitido engañarnos más tiempo y decir: la culpa es del zar, del kaiser, del inglés." Roberto puso lentamente la mano con la servilleta contra el pecho: "Yo tengo la culpa. Y tú tienes la culpa. Y tú y tú... Porque también nosotros, lo mismo que el zar, el inglés, el kaiser, el millonario y el millardario, habíamos olvidado el amor. Tomad la culpa sobre vosotros, a fin de que podáis participar otra vez del amor. Porque solo el que aquí mismo se sienta culpable, puede ser librado de pecado y amar de nuevo.

"Y ahora sabed: el amor lleva en sí un duro mandamiento. El amor dice: el que no ama, es culpable y malvado y deberá retroceder, para que al amor no se le tracen más límites sobre la tierra. ¡Queremos caer y morir para ésto: que el amor le sea entregado el gobierno de Europa!"

Las caras humanas abajo en la sala se habían disuelto.

Hablando bajó Roberto de la plataforma. Todos se habían erguido, se apretaban siguiéndolo.

"El mandamiento del amor es: el que no se siente culpable, el que no toma sobre sí la culpa, no ama, es nuestro enemigo y debe ceder el paso. Eso es Ley. ¡Nueva ley! Vosotros, que nada podéis perder, ya que todo habéis perdido..."

Las palabras de Roberto se sumergieron en las palabras repetidas por cientos de voces:

"¡Perdido todo! Nada más tenemos que perder! Nosotros, que nada más tenemos que perder... Nada! Nada!"

La noticia se había difundido cuando cruzaron por las calles. Delante el mozo de hotel, sin sombrero, en el smoking pringoso, la servilleta en la mano. "Esos quieren hacer la paz. Esos quieren hacer la paz".

Vendedoras — novias sin novio — abandonaron el mostrador y se agregaron. Dos limpiadores de vidrieras, dos viejos, dejaron parada la escalera y se agregaron. El conductor del eléctrico oyó la voz "Paz", quedó rígido y saltó del coche, se agregó. Los pasajeros se agregaron. En pocos minutos la multitud se había triplicado. Y se decuplicó, cuando Roberto, llegado a la plaza, se paró sobre la fuente y habló. Su boca dibujaba el último versículo, en letras desde lejos visibles, contra el cielo: "Ahora ya el hacha ha sido puesta a la raíz de los árboles. Y he aquí, todo árbol que no dé buen fruto, será cortado y arrojado al fuego".

Una joven casada se dejaba estar ahí y no hacía otra cosa que sonreír y decir "Paz". Viajeros, que venían de la estación, olvidaron todo y se agregaron, cuando la multitud siguió adelante. Llameante. Veloz. Encendida de fe. Un tropel de soldados con permiso, equipados para la marcha, con el fusil cruzado sobre la espalda y el horror del campo de batalla en los ojos, se agregó. Madrecitas viejas apenas podían seguir. A los niños se les adelgazaba la cara de asombro y presentían lo grande. Un viejo sargento con barba gris en punta, la faja de crespón en el brazo derecho, puso ojos fanáticos y se agregó. Las gentes que caminaban en sentido contrario, se dieron vuelta, dominadas por el fuego. Biciclistas zumbaban por las calles. "¡Esos quieren hacer la paz!" Las fondas quedaron vacías. Las correas se pararon. Una sección de soldados bajo fusil fué arrastrada. Cantos de amor resonaban a compás de marcha. Los enfermos se bajaban de las camas, se arrastraban a la ventana. Hileras de mujeres movidas oblicuamente, de kilómetros de largo, convergieron unas hacia otras, se apretaron contra la columna.

Un joven de veinte años — fanatismo y espíritu en la frente — saltó fuera de una calleja lateral llena de gente, contra el pecho del mozo de hotel, lo besó. Y su cálida mirada abría de golpe los corazones.

Toda la ciudad se había levantado y gritaba una palabra. ¡Paz! La palabra así dicha se acreció y fué poderoso canto de muchos miles de voces. Todas las campanas de las iglesias repicaron.

II

LA VIUDA DE LA GUERRA

Su esposo había sido agente de seguros, cayó, murió. Balazo en la cabeza.

"La bala pudo también haberle tocado en el pecho, en el corazón, en el pulmón. La bala pudo lo mismo... haber hecho trizas el estómago de mi hombre, o astillarle la columna vertebral. Uno muere así, otro muere así. Es enteramente lo mismo. Un muerto está muerto... O bien un bayonetazo en el bajo vientre, para que mi hombre, que nunca vió sus intestinos, pudiera antes contemplarlos durante un par de minutos".

Involuntariamente puso la mujer la mano sobre su alto vientre: el niño del padre muerto se movía.

"Agente de seguros... Pudo haber sido un artesano cualquiera, comerciante, obrero, empleado, profesor, no importa qué... la bala lo habría tocado lo mismo... Zumbó hacia mi hombre y no hizo ningún arco en derredor de él, naturalmente no hizo ningún arco en derredor del pobre agente de seguros. Es que la bala no elige. Acierta a cada cual... Yo, una viuda de agente de seguros, podría lo mismo ser una viuda de empleado u obrero. Entre mí y todas las otras no hay ninguna diferencia. Soy una viuda de la guerra... ¿Y si a mi hombre una granada lo hubiera hecho trizas de tal modo, y volar por el aire de tal modo que ninguna partícula de su cuerpo se hubiera encontrado? Es del todo indiferente. Un muerto está muerto... Mi suerte es la suerte de millones de mujeres. No hay diferencia alguna entre mí y todas las otras mujeres... entre mí y la vecina de la esquina que tampoco tiene hombre desde hace tres semanas; entre mí y las... ¿Pues; y cuántas mujeres son? Dos millones quizá, que están sentadas en su cuarto y, como yo, piensan en su hombre muerto, limpian el polvo, cuidan niños, zurcen medias, cocinan, van al trabajo y piensan en su hombre muerto, piensan en su hombre muerto, su hombre muerto. Se acuestan a la noche y piensan en su hombre muerto. ¿Dos millones quizá? Entre todas ellas y yo no hay ninguna diferencia. Nuestros hombres han muerto... El marido de la vecina murió en el lazareto. El mío de un balazo en la cabeza. Murió en seguida. Lo mismo da... ¡Balazo en la cabeza! ¿En la frente? ¿Quizá a través del nacimiento de la nariz? ¿O bien a través del ojo? ¿A través de su ojo? Sí, pero, ¿qué sucedió con su ojo? Con su ojo querido. Con el ojo de mi hombre querido... Pero si es del todo indiferente... es del todo indiferente, si el ojo, el pecho, el pulmón, los sesos, el vientre son destrozados. Un muerto está muerto. Millones de viudas de la guerra están sentadas como yo aquí y se figuran, cómo ha podido morir realmente su hombre. Pero es enteramente igual, cómo encontró la muerte. ¿Encontró? ¿Es que se busca la muerte? Y ahora, que hubiera sido cerrajero, o estudiante, obrero de fábrica o campesino, profesor o empleado, ahora, lo mismo da. Es del todo igual... A millones de mujeres les sucede lo mismo que a mí. Gracias a Dios."

(Continuará).

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

ACCIDENTE AL AVIADOR KINGSLEY — COLONOS PUESTOS EN LIBERTAD — PROPAGANDA GEORGISTA — COMITÉ PRO LIBERTAD DE REUNION — EL AVIADOR SCARONE.

CORDOBA, 16 — El aviador Kingsley, llegado ayer, fué muy agasajado por el pueblo y las autoridades.

Hoy, al intentar el "decollage" para emprender el regreso, chocó el ala derecha del biplano que manejaba contra la barrera del hipódrobo. El aparato se volcó y quedó totalmente destrozado.

Tanto el piloto, como dos pasajeros que llevaba, resultaron ilesos, felizmente. Regresará por ferrocarril, llevándose el motor.

—El juez doctor Honorio Godoy decretó la libertad de seis colonos acusados de hacer propaganda huelguista en la estación Hernando, los que estaban detenidos como infractores a la ley antisocial.

Los georgistas de ésta el 20 del corriente realizarán un mitin con el concurso de los universitarios, pidiendo la sanción del proyecto de impuesto único presentado por el senador Alberto Durrieux a la cámara de que forma parte.

—El comité pro libertad de reunión pidió al ejecutivo autorización para realizar conferencias prestigiando la sanción del nuevo código penal y el proyecto socialista sobre abolición de las leyes antisociales.

—Por momentos se espera la llegada del aviador italiano Scarone, reinando gran entusiasmo con tal motivo entre sus connacionales residentes en ésta.

NOTICIAS VARIAS

Propietarios carniceros de la capital — Esta entidad convoca al gremio de patrones carniceros en general a la asamblea que realizará hoy, a las 8 de la noche, en el salón de la Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374, para resolver la forma en que se desea conceder el descanso dominical a su personal obrero.

EL TIEMPO

Las condiciones atmosféricas fueron ayer mejores que días pasados. El sol alumbró por espacio de 2 horas y 25 minutos. La humedad osciló entre 85 y 72; la presión atmosférica, entre 763.7 y 766.8. La temperatura mínima fué de 7.1 grados, a la 1.53 a. m.; la máxima, 13.5, a las 2 p. m. El viento sopló del E. y del S.E.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en las provincias del este y centro, y bueno en el resto de la república.

La temperatura había subido unos grados en las regiones del centro y sudoeste; en las demás regiones hubo un leve descenso. En casi todas partes se encontraba superior a la normal.

La presión atmosférica estaba bajando en toda la república. El área de presión alta de ayer se ha trasladado rápidamente al este, encontrándose anoche sobre el extremo norte de la república, mientras que está formando un área de presión baja sobre las provincias del oeste.

Pronóstico: Tiempo bueno a seminublado, con temperaturas más altas en las provincias del este y norte, y lluvias con un descenso de temperatura en las regiones del oeste y sur.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., boicot a Gath y Chaves, moción Grigor, asunto Hurtado con sindicato obreros bronceros y anexos, movimiento de afiliados.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, carta orgánica uniforme, nombramiento de delegados ante la agrupación y juventud, varios.

Se comunica a los afiliados que para tomar parte en el voto general local deben ponerse al corriente con la caja del Centro.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia del concejal Dickmann, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2634. Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de un afiliado, discusión de las cartas orgánicas del Centro y de la biblioteca.

Sección 9a. (Sur) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro "Trabajo", Urquiza 83. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. provisoria, nombramiento de la ídem definitiva, íd. de la C. de R. de C., varios.

—Los socios nuevos pueden retirar sus carnets en la secretaría, Agrelo 3261.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea mañana (continuación de la anterior), a las 8 p. m. Unica citación.

AGRUPACIONES VARIAS

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

Biblioteca del Centro de la 12a. — Hoy se reunirá la C. A., a las 9 p. m. en punto.

J. S. de la 2a. — Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A. para tratar asuntos urgentes. Se cita especialmente al tesorero.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale", por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto 'La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en el local de la Casa del Pueblo. O. del D.: lectura del acta anterior, balances, correspondencia, socios nuevos, informe comisión seguro biblioteca, varios. Una hora después se sesionará como 2a. convocatoria.

Quilmes — El Centro local realizará asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

San Isidro — Cita a asamblea en segunda convocatoria para hoy, a las 8.30 p. m., en el local Centenario 315. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en tercera convocatoria mañana, a las 8 p. m., en Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la misma, mov. de afiliados, varios. Dado lo extenso de la orden del día, se encarece estricta puntualidad a los afiliados.

Adrogué — Asamblea el sábado, a las 8 p. m., en Aseretti 294. O. del D.: A. B. C., fiesta, renovación de la mitad de la C. A., otros asuntos de importancia.

Tandil — Asamblea el sábado, a las 8 p. m., en su local, Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Wilde (Avellaneda) — La biblioteca "Ciencia y Educación" celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — La J. S. local realizará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de las comisiones de fiesta y football, proposiciones de la C. A., varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea de la J. S. mañana, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B., informe administrativo, C., mov. de socios, inf. de la C. de F., renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de tres miembros para integrar la comisión pro casa propia, varios.

Bánfield — Los socios de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento" y los afiliados del Centro Socialista se reunirán en asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. renovación de la mitad de la misma, nombramiento de un revisor de cuentas, proyecto formación fondos reserva, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista local realizará el sábado una velada, conferencia y baile familiar en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m.

Tomará parte en la fiesta el conjunto artístico Lalaurette, López y Santalla.

Programa: 1. La Internacional, por el coro de señoritas; 2. Drama en 3 actos y en verso de Joaquín Dicenta titulado "Los Irresponsables"; 3. Conferencia por un parlamentario socialista; 4. El ciudadano Salvador Guimarra cantará unas romanzas, acompañado por la orquesta; 5. Hijo del Pueblo, por el coro y la orquesta; 6. Reprise de la comedia en un acto y en prosa titulada "Mil duros o mi mujer"; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: platea, $ 1; palcos, $ 1.30; las señoras y señoritas abonarán 30 centavos.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (1a. y 3a. secciones) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, circular 17 de la F. S. S. (ciudadanías), organización biblioteca "Agustín Alvarez", circular 18 de la F. S. S. (propaganda, Casa del Pueblo), elección de un miembro de la C. A., varios.

DIVERSAS

INTERIOR

Tucumán — En la asamblea celebrada últimamente por el Centro Socialista local para la renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, fueron designados los siguientes ciudadanos: secretario general, R. César Asis; tesorero, Adolfo Bugeau; secretario de actas, Serafín Sorol; secretario de la biblioteca, José Aquino.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA se nombró a R. César Asis.

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

En Montevideo se jugará mañana por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública del Uruguay un partido entre uruguayos y argentinos.

El team argentino que deberá jugar lo componen los siguientes jugadores: Isola; J. Madero y Alberti; Cilley, Uslenghi y Martínez; Heissinger, Izaguirre, Hayes, Hayes y Francia. Suplentes: Croce, Berti, Miguel Madero, Laiolo y Clarke.

Delegado, Antelo.

INTERESANTE PARA LOS AFICIONADOS

De la revista "Sportman" reproducimos el siguiente artículo por creerlo de mucho interés para los aficionados al football:

"Los jugadores de football han adquirido, en su gran mayoría, las características de ciertos aficionados a las carreras: cuando pierden un match, no son ellos los culpables, sino el referee, como el carrerista entiende que su dinero lo ha perdido por habérsele cruzado en el camino un amigo que le hizo cambiar de opinión.

Pero en ambos casos la acusación tiene, generalmente, un fondo de falsedad demasiado notoria, porque si bien es cierto que hay referees malos, no lo es menos que la mayor parte de los jugadores es mala también.

Un referee puede influir considerablemente en el resultado de un match, pero las fallas del mismo tendrían su compensación si el jugador tuviese la necesaria suficiencia como para restarle importancia a ese factor negativo.

La acusación de insuficiencia tiene otro carácter más desagradable, que es la ignorancia del jugador en todo lo que se refiere a las leyes del juego, pues en su carrera deportiva, si aprendió los rudimentos necesarios para dirigir una pelota, jamás fué capaz de estudiar el reglamento ni de compenetrarse de sus múltiples reglas y del sentido de las mismas.

Si el referee satisface, por una de esas casualidades extraordinarias, entonces la causa de la derrota, y sobre todo de la mala actuación, se busca en una enfermedad reciente, en el disgusto con alguno de los miembros de la comisión directiva, en el botín ajustado o en cualquier otro detalle pueril que ya no sirve sino para engañar a cuatro tontos que descubren a un Botafogo en el más lamentable "patadura".

En el field como en las carreras, las derrotas no tienen más explicación que la mala actuación del propio jugador. El que entra en una cancha debe hacerlo en perfectas condiciones y especialmente necesita pensar que si tiene motivos para afirmar que la derrota se ha debido a una de esas causas insignificantes, no han de faltarle argumentos al adversario para afirmar que si no venció por mayor número de goals fué también por otro cúmulo de causas fortuitas.

Es bueno que los craks de nuestros días vayan aprendiendo a perder y a tener la honradez deportiva necesaria como para reconocer la superioridad del adversario, pues si es placentero obtener un triunfo no lo es menos saber aceptar los resultados adversos de un match, como se acepta en tennis, en golf o en cualquier otro deporte hasta donde no haya llegado todavía esa malsana influencia del hombre de cartel. — **Edelweiss.**"

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En su última reunión se nombró la nueva C. D., quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Hermenegildo Cordero; vice, Angel C. Baragli; secretario, Antonio Farina; pro, R. Pérez Aubone; tesorero, Fortunato A. Gagliano; pro, Pedro Vaccario; vocales: Fermín A. Blanco, Juan F. Riganti, Luis Pellizzari, Luis Carlini y Daniel Deletang; comisión revisora de cuentas: Juan Antonielli y Raniero Ciciolo.

CENTROS SOCIALES

La Marina — El sábado próximo realizará un baile en el salón Viamonte 666.

Boston Club — Festejando la firma de la paz realizará un baile el sábado próximo, a las 10.30 p. m., en el salón Rodríguez Peña 361.

Afternoon Club — El domingo, en la Giuseppe Garibaldi, llevará a cabo un baile familiar.

Defensores de Galicia — Efectuará el domingo, de 3 a 7 p. m., un baile en Piedras 534.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 3|4; sobre Francia, a 6.57; sobre Amberes, a 6.70; sobre España, a 4.95; sobre Italia, a 8; sobre Estados Unidos y Perú, a 102; sobre Chile y Bolivia, a 52 1|4; sobre Portugal, a 154; sobre Montevideo, a 1|2 por ciento.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 51 3|16.
" Francia, 6.45.
" Italia, 7.63.
" España, a 4.94.
" Estados Unidos, 103.20.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédulas hipotecarias argentinas: 123.500 a 97.30, íd. 1.a serie: 1000 a 99.50, íd. 4a. serie: 23.500 a 98. íd. 5a. serie: 40.000 a 96.50, 26.100 a 96.40, 1500 a 96.50, 60.000 a 96.20, 1200 a 96.40; total 136.800.

Cédulas nacionales serie K: 1000 a 96. Id. serie L: 14.500 a 98.40, 50.000 a 98, 8000 a 98.20; total 72.500.

Bonos Pavimentación (semestrales): 2600 a 80.50, 2000 a 80.20; total 4600. Id. julio 17: 10.000 a 80.

Certificados Municipales: 1000 a 100.50. Id. julio 17: 20.000 a 100.40.

Obligaciones del Banco Provincia: 6750 a 76. Id. julio 18: 10.000 a 7.

Banco Provincia: 230 a 134.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 25.890 bolsas de trigo, 2530 de harina, 6502 de maíz, 7090 de avena, 897 de cebada, 204 de centeno, 162 de triguillo, 21.811 de semilla de lino, 410 íd. de nabo, 173 íd. de alfalfa, 100 de alpiste, 333 de afrecho, 372 de cebadilla, 29 de porotos, 3574 de maní, 868 fardos grandes de pasto y 4440 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 11 (inferior) a 16; maíz amarillo viejo, de 7.50 a 8.30; íd. otras clases, de 6.80 (muy inferior) a 8.10; avena, de 6.90 (inferior) a 9.30; cebada inferior, a 7.80; centeno, a 10; alpiste, a 23; semilla de alfalfa, a 10.20; colza, a 26; lino, de 32.50 (inferior) a 40.50; nabo, de 24 a 29.60.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa fardo grande, de $ 34 a 70; íd. chico, de 27 a 63; íd. mezcla fardo grande, de 22 a 48 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 15.80; íd. pan, a 15.40; íd. Bahía Blanca, a 15.30.

Avena, 47 kilos, dársena, a 8.40.

Lino, 4 o|o, a 39.30.

Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 9; íd. viejo, a 8.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 7800 toneladas a 16.32, 16.31, 16.32, 16.30, 16.28, 16.27, 16.25, 16.24, 16.20 y 16.25, sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas a 16.45, 16.42, 16.40 y 16.42, sobre dársena.

Maíz: entrega en septiembre, 6000 toneladas a 9.30, 9.35, 9.37, 9.40, 9.37 y 9.39, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 9.30, 9.34, 9.35, 9.37 y 9.35, sobre dársena.

Lino: entrega en septiembre, 800 toneladas a 39.70, 39.75 y 39.70, sobre dársena; entrega en febrero, 1600 toneladas a 30.85, 30.90 y 31, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 4800 toneladas a 16.12, 16.10, 16.12, 16.15, 16.12, 16.14, 16.13, 16.14, 16.13, 16.15 y 16.17, sobre dársena; entrega en octubre, 2600 toneladas a 16.25, 16.24, 16.25 y 16.27, sobre dársena.

Maíz: entrega en septiembre, 2200 toneladas a 9.35, 9.33, 9.35 y 9.37, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 9.35, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 39.70, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a 15.75; julio, a 15.75 (número 2 a 15.45); agosto, a 15.80; septiembre, a 16.20; octubre, a 16.20.

Maíz — Disponible, a 9.10 (tipo a 8.60); julio, a 9.10 (tipo, a 8.60); agosto, a 9.30; septiembre, a 9.35; octubre, a 9.35.

Lino — Disponible, a 39.60; julio, a 29.60; agosto, a 39.65; septiembre, a 39.65; octubre, a 39.35; febrero, a 30.80.

Avena — Disponible, a 8.70; julio, a 8.70; agosto, a 8.80; septiembre, a 8.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.40; número 2, base 76 kilos, a 14.80.

Lino, 4 o|o, a 39.

Maíz, a 8.40; íd. nuevo, a 8.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 4400 toneladas a 15.70, 15.75, 15.78 y 15.75; entrega en octubre, 1600 toneladas a 16.10, 16.05 y 16.10.

Maíz — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 9; entrega en octubre, 200 toneladas a 9.05.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7316 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3764, vacas 2248, terneros 1282, bueyes 22. Porcinos entraron 1890.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes para consumo y frigorífico, de $ 190 a 200; novillos excepcionales para frig., a 285; íd. muy especiales, de 245 a 267; íd. especiales, de 220 a 240; íd. muy gordos, de 190 a 207; íd. gordos, de 169 a 185; íd. para consumo, de 120 a 163; novillitos especiales, de 163 a 170; íd. íd., de 90 a 157; vacas excepcionales, de 245 a 340; íd. especiales, de 210 a 235; íd. gordas, de 187 a 294; vaquillonas especiales, de 165 a 170; íd. íd., de 90 a 156; terneros especiales, de 98 a 120; íd. íd., de 73 a 94; íd. mamones, de 40 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.53 y 0.57; especiales, de 0.59 a 0.65; excepcionales, de 0.66 a 0.67 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 9538 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1199, suman un total de 10.737.

Se vendió 8667 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 1537, Armour 839, Wilson 1072, Zárate 666, La Blanca 723, Sansinena 1830.

Los precios extremos fueron los siguientes: capones para frigorífico, de $ 17 a 33; íd. para matadero, de 34 a 43; ovejas íd., de 18 a 43.50; borregos íd., de 10.70 a 13.50; íd. para frigorífico, de 15.50 a 20.50.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 326 pichoneras cargadas con aves varias y 308 cajones de huevos y 124 bultos de caza.

Ventas al por mayor — Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.80 la yunta; buenas, de 2.60 a 3.10; chicas, de 2 a 2.40; pollos especiales, de 2.90 a 3.30; chicos, de 1.60 a 1.80; pavos de cerda especiales, de 12 a 14; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 2.40; íd. marruecos, de 2 a 2.20;; gansos, de 3.60 a 4.70; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.10 a 1.90; perdices negras, de 0 .35 a 0.60; martinetas, de 1.50 a 1.70; gallinetas, de 0.90 a 1.10; patos laguna, de 1.10 a 1.30; liebres, de 1 a 1.80.

Huevos, del sur y oeste, de 0.93 a 0.95 la docena; del norte, a 0.93.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios para las procedencias del sur de la provincia de Buenos Aires:

Variedad alemana — Especial, de pesos 0.80 a 0.90; buena, de 0.70 a 0.80; regular, de 0.65 a 0.70.

Variedades francesa y bocha — Especial, de $ 1.05 a 1.50; buena, de 1.20 a 1.45.

La existencia en depósito ascendía a 46.970 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 433.725 kilos; existencia del mismo producto, 21.245.755 kilos. Otras entradas: 7 fardos cerda, 49 atados cueros lanares, 68 íd. vacunos y 13 íd. de potro.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 14 a 16 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16 a 17.25; íd. cruza fina, de 17.25 a 19.50; íd. Rambouillet, de 14.80 a 17.25; íd. borrega cruza gruesa, de 13 a 15; íd. barriga gruesa, de 5 a 6.50; íd. barriga Rambouillet, a 15.50; íd. mestiza, a 13; íd. segunda esquila, de 13.50 a 16.80.

Cueros vacunos, de $ 18 a 24 los diez kilos; íd. salados, al barrer, a 1.28 el kilo; íd. becerros, de 9 o|s a 27 los diez kilos; íd. nonatos, de $ 11 o|s a 27; íd. potros, de 12 a 14.30 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.35 a 1.59 el kilo; íd. lanares estación, de 1.05 a 1.40 el kilo; íd. pelados y 1|4 lana, de 0.65 a 0.75; íd. corderos a 1.25; íd. cabras, a 52 los diez kilos; íd. nutrias, de 10 (inferiores) a 22 el kilo; íd. liebres, de 0.70 a 0.80 cada uno; íd. zorros, de 2.50 a 9; íd. zorrinos, a 0.80; íd. gato montés, a 1.

Cerda, de $ 11 a 12.50 los diez kilos.

Pluma, a $ 8 el kilo.

Sebo derretido, de $ 5.70 a 6.30 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Schoodic, norteamericano, de la rada; Strabo, inglés, de Rosario; Pacific, noruego, de la rada; Alamak, holandés, de la rada; Fijong, fragata noruega, de la rada; Nannyth, inglés, de la rada; Redgate, inglés, de la rada.

Salidas de ayer — México, nacional, a Santos; Tibagy, brasileño, a Río de Janeiro; Delta, holandés, a Rotterdam; Himalaya Marú, a Yokohama.

A entrar — Martín Sáenz, español, desde Barcelona; Port Caledonia, barca finlandesa, de la rada; Yola, noruega, de la rada; Vauban, inglés, de Nueva York; Enelid, inglés, de Rosario; Kalliope, barca noruega, de la rada; Clan Macbcolan, de la rada; San Antonio, nacional, de San Fernando; Marne, brasileño, de la rada.

A salir — Cáceres, brasileño, a Río de Janeiro; Hattie Luckenbach, norteamericano, a Nueva York; Inca, chileno, a Santos; Highland Enterprise, a Zárate.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Londres, del Salto; Luna, del Carmelo, C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; París, para Asunción, 10 a. m.; Tritón, para Salto, 11 a. m.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti: Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 9a. del turno par: Lucrezia Borgia. Maestro director: Arturo Vigna. — Sábado: Manon Lescaut.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4, última matiné infantil, con reparto de juguetes Noé: La muñeca encantada, Diversiones. Platea, $ 6.60. — Mañana: a las 9, 16a. del turno B: Moisés, con Nazareno de Angelis.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: Gracia plena, El famoso hidalgo, La calle Florida. — Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea con entrada, $ 1.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 6: La venganza de don Mendo, bailes por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina. — Mañana: Sol de octubre, estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El compañero de pieza. — A las 9: El casamiento de Ranita, Los buscadores de trufas Don Agenor Saladillo. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: El patio. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El gérmen disperso. Platea con entrada, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Maridos caseros. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio de los actores Mario Grillo y Emilio Marangoni: Il mercato di ragazze, Gran acto de concierto. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, La ley de los hijos. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Los Colombini. Platea, 0.40. — A las 9: Lobo de mar, El comisario de la 2la., Córdoba al freno. Platea, 0.50 sec.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: Los mirasoles. Platea, 0.50. — A las 9: La moral de Don Crispín, La pebeta del Bar Copetín, El salón anual. — Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949/59. Compañía nacional José González Castillo. Hoy, a las 5.15: Villa Murmuración (estreno). Platea, 0.45. — A las 9: Fachabruta, El loco Ruiz, Villa Murmuración. Platea, 0.40 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné familiar por toda la compañía. — A las 5.30: Fama y Fortuna (Fox Film) y números por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de La Mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Burd Shepherd, Mykoff et Vanity, The Williams, Los 70 gallos amaestrados por Torcat, Trío Rosales, Muñecos parlantes de Guglielmi, La Villita y toda la notable compañía. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3: Gran matiné, con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal éxito de Jocky, Desek, Miss Alicia, La Mulita Sabia y Los perros y monos Resus.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Debut de La Lusitana, La Satanela, y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 1.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Éxito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Duarte, Hnos. Rubio, Chatan y Cía., Reynaldo, Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La ley del Yukon, La moneda mascota, El peso de la prueba, Copo de nieve.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: tarde: La danza de la muerte, Después de la guerra (estreno), Teresita Zazá. — Noche: Gran festival pro víctimas de la inundación, con el concurso de Fanny Aniña y Teresita Zazá. Cintas El prófugo y Después de la guerra.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

A los estudiosos:

En los Estados Unidos

Por JUAN B. JUSTO

Folleto de 80 páginas, agotado, a

$ 0.60

Quedan pocos ejemplares

Pedidos a la "Editorial Marinoni", casilla correo 1178, y librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. y\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4333.

Buenos Aires, Viernes 18 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

La reparación necesaria

POR LA LIBERTAD DE REUNION

UN ACTO DE JUSTICIA Y SINCERIDAD

Dando un carácter felizmente práctico a su interpelación al ministro del interior sobre los excesos de todo género consumados al amparo de las llamadas leyes sociales, el senador del Valle Iberlucea ha planteado ante el parlamento dos iniciativas de la mayor importancia, que han de ser acogidas con simpatía y con el más vivo interés por toda la gente sensata y por todos los espíritus libres.

Una de ellas tiende a establecer las garantías que hagan efectivos e inviolables el derecho de reunión y la libertad de pensamiento y de palabra, poniendo su ejercicio a cubierto de abusos de las autoridades ejecutivas o de leyes de emergencia que son un atentado contra la constitución de la república, a la vez que la negación de los principios vitales de la democracia.

Sin esperar la abolición de la ley que con toda razón llamamos de "desorden social", el parlamento debe adoptar de inmediato las medidas necesarias para evitar un mal gravísimo que legisladores de otros tiempos pudieron no prever, pero que los de hoy no han de querer perpetuar después de sentirse sus efectos.

Una ley que se decía hecha para reprimir los atentados anárquicos, permite a la policía prohibir lisa y llanamente las reuniones públicas en situaciones normales, en pleno imperio legal de la constitución. ¿Qué pasará, entonces, bajo el estado de sitio? Cuando la libertad de reunión y de palabra están al arbitrio de la policía o del poder ejecutivo, ¿se puede decir que vivamos bajo el régimen de la democracia?

No nos deja tranquilos la esperanza de que esos avances sean poco frecuentes, o el consuelo de que no estorben nuestra acción más de lo que pueden estorbar, mañana, la de cualquier otro grupo desafecto al gobierno.

Por dignidad, no se puede admitir que las libertades primarias e inalienables de los ciudadanos dependan del capricho o la argucia de cualquier funcionario policial, o de los superiores que lo manejen.

Otra medida, más urgente, si cabe, a la que el parlamento debe prestar su aprobación inmediata, es la que amnistía a todos los condenados o procesados por presuntos delitos sociales.

Es bueno que sepan los legisladores, siempre dispuestos a insultarse mutuamente, en los términos más graves y procaces, a agredirse, unos a otros, que hay hombres condenados a años de prisión, como empedernidos criminales, por haber pronunciado palabras más o menos hirientes para otros, o por aparecer como editores responsables de publicaciones no menos truculentas o amenazadoras y perniciosas que otras hechas a diario por pretendida gente de orden.

Centenares de trabajadores, culpables sólo de aspirar a una vida mejor, han sido arrancados de sus hogares, y separados a veces de esposas e hijos, argentinos, en mérito de venganzas patronales, y por virtud de leyes draconianas.

Y estas aberraciones, ¿no han de ser reparadas por quienes pueden hacerlo, por los hombres que forman parte de un parlamento elegido por el sufragio universal, y que a menudo se jactan de representar los intereses y los sentimientos populares?

Nadie va a creer — ni aun los mismos que se aprovechan de la ficción legal — en la intención criminosa del huelguista que llama "carnero" a un rompehuelgas, que censura con palabras insultantes, o con gestos, la insolidaridad de uno para con la mayoría de sus compañeros.

Si el insulto que castiga la ley "social" como un crimen no es especialmente grave, o lesivo para el honor o los intereses de quien lo recibe, tampoco puede tomarse como un atentado a la "libertad de trabajo", en cuanto no se ha probado, en ningún caso, que tuviera el poder de privar a nadie del ejercicio de esa libertad.

Se trata, pues, de condenas monstruosas, que los autores de la deplorable ley de emergencia no han podido creer se aplicaran, como lo han sido, por jueces ganosos de aparecer fuertes, en su implacable severidad.

El poder ejecutivo ejerce periódicamente su facultad de indulto en favor de reos de delitos comunes, y nadie puede pedirle cuentas de la forma en que lo hace. El parlamento, a su vez, ha dictado, muchas veces, leyes de amnistía, destinadas a borrar las rastros dolorosos de luchas civiles, no más nobles ni explicables que la sostenida por los trabajadores en resguardo de su dignidad y por la elevación de su nivel de vida, esto es, en defensa de la salud física y mental de ellos y sus familias. Y ayer mismo, se alababa en la cámara al poder ejecutivo por haber indultado a muchos "delincuentes ocasionales". "Es cierto — se dijo — que el poder ejecutivo ha indultado, pero también es cierto que éstos, en su inmensa mayoría, no eran reincidentes. Son hombres que se devuelve a la vida civil, y que tal vez mañana serán útiles a la sociedad y se asociarán a la labor en pro de la grandeza argentina."

¿Se puede decir menos de los trabajadores condenados en virtud de las leyes antisociales?

Las clases conservadoras hablan a menudo de pacificación y armonía sociales. Aunque tales sentimientos no sean sinceros, podemos creer que sus órganos políticos no han de mirar como un beneficio para el país la exasperación de la lucha de clases, transformada en odio infecundo. Esto nos permite asegurar el éxito de la amnistía reclamada en el senado por el representante socialista.

Contra el proyecto tendente a combatir las sociedades gremiales, y contra las leyes social y de residencia

Campaña conjunta del Partido Socialista y la Federación Obrera Regional Argentina

Importante resolución del C. F.

La secretaría del Partido nos remite para su publicación la siguiente información de la más alta importancia:

En la sesión del 13 de julio del Comité Ejecutivo, el miembro de Tomaso propuso que la agitación ya decidida en sesiones anteriores contra las leyes antisociales debía centralizarse en el Comité Ejecutivo y completarse con otra contra el proyecto de ley tendente a combatir las sociedades gremiales, que está actualmente a consideración de la cámara de diputados.

A tal efecto, debía invitarse a la F. O. R. A. y a los gremios autónomos para realizar juntos el movimiento.

Después de discutir ampliamente el asunto, se aprobó por mayoría la moción y se designó a los ciudadanos Zaccagnini y Spinetto para que se entrevistaran con el consejo federal de la F. O. R. A. a objeto de hacerle conocer lo resuelto.

En la sesión de anoche, los miembros Zaccagnini y Spinetto expusieron lo que habían conversado con el consejo, el que había aprobado la siguiente orden del día, cuyo texto, firmado por el secretario Senra Pacheco, entregaron al Comité Ejecutivo:

"El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, reunido en su local social, Méjico 2070, la noche del 16 de julio de 1919, después de oir a los delegados del Comité Ejecutivo del Partido Socialista y deliberar sobre el móvil de su delegación, relacionado con la agitación contra el proyecto de ley antiobrera que se halla a estudio de la cámara de diputados de la nación, agitación ya emprendida por el consejo federal; considerando:

Que el congreso extraordinario convocado por el consejo federal de la F. O. R. A. y realizado en esta ciudad durante los días 28 y 29 de junio último — al que asistieron representantes de los sindicatos federados y autónomos de la capital y cercanías, formando un total de 155 entidades obreras representadas — ha expresado su absoluto y enérgico repudio de la ley reaccionaria en proyecto, despachada por la comisión especial de legislación del trabajo de la cámara.

Que el mismo congreso extraordinario ha encomendado al C. F. la organización de una vasta campaña para oponerse enérgicamente a la sanción en ley del susodicho proyecto — campaña que deberá cerrarse con un mitin público y simultáneo en todo el país — y también con el fin de exteriorizar ostensiblemente los sentimientos de repudio que aquél inspira a los trabajadores sindicalmente organizados.

Que el consejo federal ha resuelto ya fijar la fecha del 10 de agosto próximo para la realización simultánea en todo el país de un mitin con el expresado objeto y hecho en tal sentido los preparativos pertinentes, resuelve:

1o. Ajustarse a los dictados explícitos de la carta orgánica de la F. O. R. A. en la parte que determina "su absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos", para mantener la unidad de la clase obrera;

2o. Cumplir en todas sus partes las decisiones del congreso extraordinario, orientando su acción en contra de la ley antiobrera en proyecto, conforme a la orden del día sancionada en el mismo; y

3o. No obstante las precedentes consideraciones y teniendo en cuenta el intenso movimiento de opinión que ha suscitado el referido proyecto de legislación antiobrera atentatorio de los derechos y conquistas sindicales, entre los hombres amantes de la justicia, aunque pertenecientes a las más diversas fracciones políticas e ideológicas, el consejo federal declara:

Que ve con simpatía que todos los partidos políticos o grupos ideológicos cooperen en la agitación ya iniciada, aceptando el intercambio de oradores con el Partido Socialista para los actos que se organicen y, ulteriormente, para la realización del mitin en todo el país se establecerá una inteligencia con el nombrado partido."

Después de escuchado el informe, se resolvió:

1o. Nombrar como delegados del Comité Ejecutivo, para que junto con los que nombre la F. O. R. A. corran con la organización práctica de la agitación, a los miembros de Tomaso, Zaccagnini y Spinetto.

2o. Publicar en LA VANGUARDIA los antecedentes oficiales del asunto.

3o. Ver al jefe de policía para solicitarle garantías a fin de que los afiliados del Partido que peguen los carteles de la agitación no sean molestados por las comisarías locales ni por particulares.

Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires

Aumenta la gravedad en Saladillo, Roque Pérez y Guaminí

No se han producido cambios de importancia en la situación general de la zona inundada del sur de la provincia, la que continúa siendo de extrema gravedad. Las últimas lluvias han contribuído a aumentar el caudal de agua, asumiendo en algunos puntos las proporciones de un verdadero desastre, dada la fuerte correntada, que hace desbordar ríos y arroyos en su marcha hacia el mar.

De nuestros corresponsales recibimos la siguiente información:

La Plata, 17 — El intendente municipal de Roque Pérez comunica que la situación del cuartel 8 y parte del 7 es desesperante, y que se encuentran incomunicados por la enorme creciente. A las familias que habitan esos lugares es imposible socorrerlas, por carecer de elementos de salvataje.

La Plata, 17 — El jefe de la expedición del club de regatas comunica que en San Enrique las aguas tienden a bajar.

El ministerio de la guerra se ha dirigido al de obras públicas de la provincia haciéndole saber que ha ordenado a la jefatura de la dársena norte entregue las embarcaciones solicitadas por ese ministerio.

La Plata, 17 — Comunican de Saladillo que la situación continúa siendo gravísima.

La expedición de socios del Club de regatas, que se encuentra en esa localidad, presta eficaces servicios de salvamento.

Las lanchas de la policía se encuentran detenidas al otro lado del Saladillo.

—Informan que San Enrique y las localidades circunvecinas se encuentran absolutamente incomunicadas. No es posible hacer llegar víveres a ellas. El puente sobre el camino general a Mosconi está cortado.

La Plata, 17 — En Roque Pérez sigue el avance de las aguas del arroyo Saladillo, por ambos lados de la vía férrea, encontrándose a pocas cuadras del pueblo.

El comisario de policía de Bolívar informa que la lancha a nafta se encuentra varada, siendo necesario que en cualquier forma se envíe otra a Brigadier, para socorrer a varias familias que se encuentran en peligro.

La Plata, 17 — Las inundaciones que se han producido en Dolores no revisten aún mayor gravedad. El radio suburbano y parte de la campaña, se encuentran anegados. Se han requisado todos los botes existentes y han sido distribuídos en lugares estratégicos. Los hacendados comienzan a retirar sus haciendas.

El ferrocarril del Sur ha facilitado galpones y vagones para el albergue de familias.

La Plata, 17 — De Roque Pérez informan que el arroyo Saladillo avanza impetuosamente, y el cuartel 8o. de ese partido, por desborde del arroyo y del canal 16, se encuentra aislado desde hace dos días. Es imposible toda comunicación. Más de 40 familias se encuentran en una situación extremadamente grave.

El tren de auxilios despachado para esa localidad aun no ha llegado.

Atucha se encuentra bajo el agua, y en Ojea, ésta llega hasta la estación, a tal punto que las familias deben situarse sobre los trojes de maíz.

La Plata, 17 — El intendente de Guaminí se ha dirigido al ministro de obras públicas solicitando el urgente envío de un técnico que dictamine acerca de las medidas que sea necesario adoptar en presencia del desborde de las lagunas. El vecindario peligra. Salió para dicha localidad el ingeniero Jorge Soria.

Los propietarios de 12 lanchas a nafta, y 20 botes, han puesto esas embarcaciones a disposición de la policía.

La Plata, 17—El piloto aviador Martín E. Pico, encargado por el P. E. para celebrar una conferencia con el barón Antonio Demarchi, jefe de la misión italiana, se entrevistó hoy con dicho señor con el fin de cambiar ideas respecto a los servicios que podrían prestar, en las actuales inundaciones, los aviadores y aparatos que componen la citada misión, resolviéndose que mañana a mediodía, se trasladen por vía aérea, dos aparatos "Caproni" para hacer observaciones sobre la zona inundada. Dichos aparatos llegarán hasta Lobos, desde donde se dirigirán, uno hacia el lado donde las aguas aumentan y otro hacia donde las aguas decrecen.

El aviador Pico se trasladará hasta Lobos por ferrocarril con el fin de tener preparado el combustible para los aparatos.

Durante el viaje, los aviadores piensan tomar cintas cinematográficas con el fin de precisar con exactitud el estado y rumbo de las aguas.

Olavarría, 17 — Esta localidad continúa incomunicada con Crotto, Tapalqué y Alvear.

Para Martinetas sale diariamente un tren, el que regresa a ésta por la tarde.

Continúa interrumpido el servicio de trenes con 16 de Julio y Tandil, corriendo solamente un tren día por medio entre esta última y Olavarría.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE HOY

La gran función en el teatro Nuevo

Hoy se realizará el festival cinematográfico organizado por el Centro de la 20a., que tendrá lugar en el cine Eslava, Suipacha 682.

Se exhibirá la cinta de la manifestación del 1o. de Mayo; cintas científicas: "La vida en el fondo del océano", "La fabricación de las monedas", "Los rayos Roentgen" y "El capullo y la rosa".

La conferencia, sobre "Los deberes del hombre", estará a cargo del concejal A. L. Spinetto. Terminará el acto con la exhibición de la cinta de carácter social "La cigüeña negra". Entrada, $ 0.60. Se venden en Arenales 1361.

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

A juzgar por el número de localidades vendidas hasta la fecha, promete resultar un éxito la fiesta y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, que se realizará el 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

El programa es el siguiente:

1a. parte, "Divino tesoro", en 1 acto; 2a., "Delirio de grandezas", pieza en tres actos, obras de J. A. Saldías; 3a., conferencia a cargo del diputado de Tomaso, con este tema: "La guerra y la revolución".

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos obreros.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene, $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

LAS FUNCIONES Y CONFERENCIAS DE MAÑANA

A total beneficio de la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de la sección 3a., comité "Paz y Trabajo" y comités independientes "F. Ameghino" y "La Vanguardia", realizarán una función y baile mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras núm. 534.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta, "La Internacional"; 2o. La Agrupación artística socialista pondrá en escena la comedia en tres actos de Florencio Sánchez titulada "En familia"; 4o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 6o. El conjunto artístico del comité independiente "Florentino Ameghino", con el concurso de las compañeras de la Agrupación artística socialista, representará la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto"; 7o. Gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor A. Pastore.

Precio de las localidades: Asiento para señoras, $ 0.50; entrada para hombres, con asiento obligatorio, $ 1.50; palcos con 4 entradas, $ 8; entrada a palco, $ 1.50.

Conmemorando su primer aniversario, el Centro de la 15a. (La Paternal) efectuará una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale", por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez núm. 2254.

En el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, están en venta las medallas que con el 30 por ciento de beneficio sobre la venta para la Casa del Pueblo ha acuñado el ciudadano Pisani, en oro, cobre, plata y plata dorada.

Las de cobre valen 1 peso, las de plata 2.50, las de plata dorada 3.50 y las de oro 35 pesos. Por el grabado del nombre en altorrelieve en las mismas, $ 1.70, y 0.80 en bajorrelieve.

CAMARA DE SENADORES

EL DERECHO DE REUNION

LA EXPOSICION DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Censuras al jefe de policía -- La ley de "defensa social"

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el doctor del Valle Iberlucea en la sesión del senado realizada el martes último, sobre las leyes antisociales y el derecho de reunión.

La huelga del personal de la casa impresora del Diario de Sesiones ha impedido que este discurso fuera dado a conocer en su debida oportunidad.

Dijo el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra

La honorable cámara me disculpará si fundo con alguna extensión y conjuntamente estos dos proyectos de ley, que yo considero en este momento de trascendental importancia para la vida institucional y política de nuestro país.

Ante todo debo manifestar una vez más mi extrañeza por la actitud del poder ejecutivo, al no acusar, siquiera recibo, a la nota enviada por el señor presidente de esta hnorable cámara invitándole en su nombre a concurrir a su seno para explicar las razones de la prohibición del acto público organizado por la Federación de asociaciones culturales con el objeto de reclamar la derogación de la ley de residencia y de seguridad social.

El señor ministro del interior

más que ningún otro miembro del poder ejecutivo tiene la costumbre, que resulta ya un verdadero sistema parlamentario, de no concurrir a las cámaras del honorable congreso para contestar las interpelaciones. Este es un procedimiento irregular, arbitrario e inconstitucional, e importa en realidad un verdadero alzamiento contra una cláusula expresa de nuestra constitución que autoriza a las dos cámaras del congreso para llamar a su seno a los representantes del poder ejecutivo, a fin de que den los informes reclamados por algunos de sus miembros.

En ningún país, seguramente, donde exista una verdadera democracia, donde funcione regularmente un gobierno republicano,

donde haya el debido respeto y el culto indispensable por las instituciones libres,

los representantes del poder ejecutivo tienen un desprecio tan grande y tan profundo como lo tiene el poder ejecutivo de nuestro país por la voluntad nacional reflejada en el congreso. Unicamente en las naciones donde ha existido el régimen absolutista de gobierno, los poderes ejecutivos revelaban desprecio tan grande y tan profundo por las instituciones parlamentarias.

Yo recuerdo que

durante la existencia del antiguo imperio de los zares,

al implantarse el régimen parlamentario, en la reunión de la primera Duma, los diputados del pueblo empezaron a formular interpelaciones dirigidas a los representantes de la corona. Estos no atendieron estas interpelaciones y fué necesario la obstinada insistencia de la Duma para que alguna vez las contestaran. De manera que en la historia de los gobiernos, solamente puede encontrarse uno parecido al nuestro, en lo que se refiere al respeto por la soberanía parlamentaria, en el ex imperio de todas las Rusias.

Cuestiones de tanta importancia como ésta, que se refieren a uno de los derechos esenciales, fundamentales y propios de toda democracia, deben ser discutidos en el parlamento con asistencia de los representantes del poder ejecutivo;

los ministros no deben rehuir estos debates

que sirven para esclarecer los sucesos, para guiar la opinión pública. El señor ministro del interior estaría en la obligación de encontrarse ocupando su banca ministerial en este recinto para explicar al país las razones que tuvo el jefe de policía, obedeciendo probablemente instrucciones superiores, para impedir la celebración del mitin de referencia. Pero el ministro del interior en esta ocasión, como en oportunidades anteriores, ha preferido desertar de su banca, creyendo que de esta manera cumple con su deber, entendiendo tal vez que esta actitud negativa y pasiva es una verdadera actitud cívica y patriótica.

Pero yo me felicito, de todas maneras, de haber planteado este asunto y de haber conseguido que la mayoría de los señores senadores votaran mi minuta de interpelación. En esta forma el honorable senado ha cumplido con sus deberes parlamentarios,

dando oportunidad a un representante del pueblo, para denunciar desde su banca una serie de actos abusivos

que importan el desconocimiento de los derechos y garantías individuales, escritos en la constitución, y llevados a cabo por el gobierno o por sus funcionarios, entre otros, el jefe de policía de la capital.

Ha seguido, en esto, la honorable cámara, su

tradición parlamentaria.

Hace treinta años, — yo era todavía un niño, pero recuerdo de ello por la lectura de los diarios — los senadores radicales constituían en esta cámara una ínfima minoría; aquí se sentaron Leandro Alem, Aristóbulo del Valle y Bernardo de Irigoyen, quienes, en diferentes oportunidades, combatieron los actos realizados de una manera arbitraria, según ellos, por los diferentes gobiernos del régimen. Los senadores de la mayoría, que pertenecían precisamente a ese régimen, solamente por excepción no votaron las interpelaciones que algunos de esos tres eminentes patricios plantearon en este cuerpo.

He dicho, señor presidente, que

sólo por excepción el senado del antiguo régimen no votó las interpelaciones planteadas por los senadores radicales.

En efecto, en el año 1891, en la sesión del 30 de mayo, el doctor Leandro Alem, prestigioso jefe del partido radical e ilustre tribuno del pueblo, formuló una interpelación al ministro del interior en esta cámara. Entonces como ahora el gobierno tomaba resoluciones de carácter arbitrario para perseguir a los hombres de la oposición; en aquella época, como lo saben todos los señores senadores, la oposición estaba constituída por la unión cívica radical. Hablábase de que ese partido político preparaba

un movimiento subversivo,

una conmoción pública, lo que tenía alarmados a los espíritus; y el presidente de la nación doctor Pellegrini hizo una declaración personal afirmando que estaba preparándose un complot; se dijo que el país vivía sobre un volcán, y alguien llegó a decir que el mismo senado estaba expuesto a volar con todos sus miembros — no hago sino repetir las mismas palabras que pronunció desde su banca el doctor Alem —. Al fundar su interpelación, el senador por la capital de entonces, pronunció las siguientes palabras: "El presidente de la república ha sido inducido en error e impulsado por informaciones inexactas a hacer esta declaración por

cierta gente que anda siempre alrededor del poder para vivir, para medrar, que sólo especula con los trastornos y las desgracias de la patria".

La minuta de interpelación formulada por el doctor Alem, fué rechazada por 14 votos contra 8. Alguien, como cuando yo planteé mi minuta de interpelación, dijo que no podía votarse sobre tablas, y como en una de las sesiones anteriores, fué entonces necesario dar lectura a la respectiva prescripción reglamentaria para que el honorable senado resolviera tratar y votar la minuta en esa forma. Ya ve, pues, la honorable cámara cómo en aquella oportunidad,

cuando el partido radical estaba en la oposición,

los miembros de la mayoría de este honorable cuerpo negaron a uno de sus más dignos representantes, que se sentaba en su banca como senador por la capital, el derecho de interpelar al ministro del interior para que explicara las palabras del presidente de la república, y cuando yo veía la actitud de los senadores radicales en la sesión en que planteé mi minuta de interpelación al ministro del interior, que ellos no votaron, recordaba el episodio parlamentario que acabo de relatar y para mí mismo me decía:

¡cómo cambian los tiempos y las situaciones, los hombres y los partidos en nuestro país!

He creído indispensable, señor presidente, presentar un proyecto de ley rglamentando el derecho de reunión para que las autoridades de la capital y del resto del país no tengan pretexto ninguno para impedir las reuniones públicas, por lo menos aquellas que se realicen en locales cerrados.

El derecho de reunión es un derecho fundamental,

base de todo gobierno democrático, republicano y libre, que no puede ser desconocido por las constituciones y menos por una ley positiva. Y bien, señor presidente, ese derecho fundamental, tan esencial, que sirve de base a nuestra organización republicana, ha sido desconocido por el jefe de policía de la capital al prohibir el mitin de la Federación de sociedades culturales, a que hice referencia hace un instante. Y no solamente este derecho de reunión es desconocido por las autoridades policiales de la capital federal, con el consentimiento del poder ejecutivo, sino que lo es también, como lo demostraré dentro de un momento, por algunos gobiernos de provincia. Efectivamente,

el gobierno de Córdoba ha impedido hace pocas semanas el ejercicio del derecho de reunión de los ciudadanos,

prohibiendo una serie de conferencias y una manifestación pública que debían realizarse con objeto de solicitar del honorable congreso la derogación de las leyes de expulsión de extranjeros y de defensa social.

Yo pedí, cuando presenté al honorable senado la minuta de interpelación, que el señor ministro del interior tuviera a bien informar a este cuerpo de las razones o motivos que tuvo el señor jefe de policía para prohibir

el mitin de la Federación de asociaciones culturales.

Como el señor ministro del interior no ha enviado ninguna nota ni ha concurrido a esta honorable cámara para explicar esos motivos, yo debo referir a los señores senadores las razones dadas por el señor jefe de policía al vicepresidente y al secretario de la mencionada institución, para justificar la prohibición del mitin.

La primera razón dada fué la de que habían llegado al departamento de policía noticias de que el orden público sería alterado. Pero yo entiendo, señores senadores, que ésta no es una ex-

A los agentes de LA VANGUARDIA

ARREGLO DE CUENTAS

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Buenos Aires, julio de 1919.

---

plicación razonable ni aceptable, pues en verdad

bajo el pretexto de que el orden público sería alterado en una reunión,

las autoridades podrían prohibir la celebración de todos los actos públicos de esta naturaleza. El derecho de reunión no existiría en ese caso y la forma de gobierno republicana estaría profundamente alterada y desnaturalizada.

En los países, como Inglaterra, donde existe el mayor respeto por

los derechos y las garantías individuales,

se han planteado ante los tribunales diferentes casos relativos al ejercicio del derecho de reunión. He tenido oportunidad de consultar la notable obra del constitucionalista Dicey intitulada "Introducción al estudio del derecho constitucional". En esa obra, el eminente escritor inglés afirma que de acuerdo con la jurisprudencia de los tribunales británicos, el derecho de reunión resulta del ejercicio del derecho individual de la persona y del derecho individual de la palabra.

Los tribunales ingleses han amparado a los ciudadanos en el ejercicio de este derecho de reunión,

considerando que era la base esencial de una democracia.

Entre los casos citados por el mencionado escritor, figura el de Beatty versus Gillbanks, fallado por el tribunal del banco de la reina, que me permitiré relatar a la honorable cámara. En una de las ciudades inglesas, la "Salvation Army" había convocado a una reunión con objeto de predicar o de propagar su doctrina evangélica. Se trataba de una reunión eminentemente legal, de esas

reuniones que no son calificadas de sediciosas

por la ley inglesa; sin embargo, ante la amenaza de otra institución que era considerada como ilegal, titulada "Skeleton Army", el gobierno prohibuió o, mejor dicho, la policía prohibió que se llevase a cabo ese acto. Algunos de los miembros de la "Salvation Army" intentaron llevar a cabo la reunión y fueron detenidos y procesados; los tribunales de primera instancia los condenaron, pero ellos apelaron ante el tribunal de la reina y éste estableció la siguiente jurisprudencia: "Lo que ha ocurrido aquí, es que

una organización ilegal,

el "Skeleton Army", se ha arrogado el derecho de impedir a los apelantes y a otras personas el reunirse legalmente. La decisión de los jueces importa admitir que un hombre puede ser condenado por haber cumplido un acto legal si sabe que haciéndolo, podría determinar a otras personas a cometer un acto ilegal. No hay autoridad para tal proposición".

En otro caso más reciente, sucedió que la policía prohibió directamente una reunión de la mencionada institución; entonces algunos miembros de la "Salvation Army", intentaron

resistir a los agentes de la autoridad;

igualmente fueron procesados, y el tribunal los absolvió entendiendo que había habido abuso de parte de la autoridad pública. Es el caso de M'Clenaghan versus Waters. En este caso la corte estableció el principio de que cuando un funcionario policial, en virtud de órdenes superiores, está dispuesto a dispersar una reunión legal, no cumple con su deber, y que, por consiguiente,

los asistentes a la reunión pueden persistir en mantenerla, a pesar de la oposición de la policía.

Yo no molestaré la atención de los señores senadores refiriendo la manera cómo los ciudadanos británicos ejercen todos los derechos individuales y ponen en práctica los medios indispensables para hacérselos reconocer y respetar por parte de las autoridades públicas: desde la época de Hampden, que resistió el pago de un impuesto ilegal, hasta nuestros días, la historia política de Inglaterra registra numerosos casos en que los individuos, ejerciendo con plena razón todos sus derechos reconocidos por la constitución y por las leyes, han acudido a

todos los medios para defenderse,

aun colocándose frente a las autoridades superiores de la nación. Entre nosotros no existe mayor respeto por los derechos individuales. Estamos acostumbrados, desde la época colonial, a que el individuo sea sojuzgado por el estado, a que no se le reconozcan en la práctica o garanticen en debida forma los derechos fundamentales de todo país libre, de toda democracia orgánica; y de esta manera, nos hemos hecho insensibles a las violaciones de los derechos individuales, no obstante que, desde el preámbulo hasta el último artículo de la carta fundamental del país, están por ella expresamente reconocidos.

Los miembros de la Federación de asociaciones culturales y los ciudadanos que acudieron al teatro Argentino para reunirse pacíficamente, no intentaron ninguna acción contra los funcionarios policiales, que, valiéndose de la fuerza pública, les impidieron el ejercicio de un derecho constitucional.

Los miembros de dicha institución se han reservado, sin embargo, la facultad de acudir ante los tribunales para

acusar al señor jefe de policía por el delito de abuso de autoridad.

Yo concurrí, porque figuraba en la lista de los oradores, el día en que debía celebrarse el mitin al teatro Argentino, en compañía de los señores Bergman y Aprile, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación de asociaciones culturales. Nos encontramos en el vestíbulo del teatro con, el señor Oyuela, comisario de policía de la sección. Le inquirí las razones que tenía para impedir la celebración del acto, el cual debía ser completamente pacífico y legal, desde el momento que los ciudadanos eran convocados para defender la constitución del país, que consideraban violada y atacada por las autoridades públicas. El señor Oyuela me contestó que

yo podía protestar porque tenía privilegios como senador,

pero que no consentía que los señores Bergman y Aprile censurasen al señor jefe de policía. Para el comisario Oyuela, éste es inatacable, no sólo en su carácter de persona de existencia visible, sino también como funcionario. Ningún ciudadadano tenía el derecho de censurar sus actos y menos los del primer magistrado de la nación.

Este es

el criterio policial

que reina entre nosotros, aun en la capital federal, el emporio de la cultura política y el centro intelectual de nuestro país. Este criterio y la actitud del comisario Oyuela me han hecho recordar un interesante artículo que he leído en una revista inglesa, y recuerdo precisamente una frase que me llamó mucho la atención. El articulista decía:

"En un país libre el funcionario policial es un servidor público; en un país que no es libre, el funcionario policial, es, por lo menos, un superhombre."

Los jóvenes de la Federación de asociaciones culturales que están al frente de su comisión, que son distinguidos universitarios, ya egresados algunos y otros estudiantes, insistieron en el ejercicio de su derecho para celebrar la reunión pública, a fin de pedir la derogación de las ley sociales. La comisión de dicha institución, se presentó por nota nuevamente al señor jefe de policía, solicitando permiso para celebrar el mitin en el mismo teatro Argentino. Esta vez, también,

el señor comisario de órdenes, doctor Denovi,

negó el permiso correspondiente. Debo hacer notar a los señores senadores que al solicitar por primera vez el permiso para celebrar el mitin, la policía no puso reparos y concedió la autorización: sólo lo prohibió en el momento, o pocas horas antes, de ir a celebrarse el acto. La segunda vez, la policía no concedió la autorización, pero entonces ya no dió las razones de antes para prohibir el acto, sino que adujo una inexactitud; manifestó que de la Federación de asociaciones culturales formaban parte cuatro centros o bibliotecas de carácter ácrata.

Desde luego, debo advertir a los señores senadores que esta

afirmación del señor jefe de policía es inexacta;

tengo entre mis papeles una nota del señor presidente de la Federación en la que me informa acerca de las bibliotecas o centros adheridos a la misma. En la carta me dice lo siguiente: "El argumento es falso (se refiere a las explicaciones dadas por la jefatura de policía): primero, porque dos de los centros, el centro de estudios sociales de Villa Ortúzar y el Ateneo Racionalista, no están adheridos; y, segundo, porque los otros dos, el centro obrero del Oeste y el Ateneo Racionalista de Villa Crespo, han sido clausurados por la policía hace cerca de dos meses." El doctor Bergman acompañaba con esta nota la lista de todas las instituciones adheridas, que son 25 ó 30 centros de cultura y la mayor parte son bibliotecas del Partido Socialista.

Por otra parte, señor presidente, la circunstancia de que hubiera dos centros de tendencias ácratas adheridos a la Federación no importaría darle carácter libertario a la institución; además, el acto que ella patrocinaba no tenía ningún objeto inmoral o ilícito, o prohibido por la ley 7029; la Federación organizaba

un acto perfectamente lícito,

pues en los manifiestos que publicó y en los carteles que pegó en las paredes de la ciudad, convocaba al pueblo a un mitin pro afianzamiento de las libertades constitucionales y derogación de las leyes sociales.

Tengo a disposición de los señores senadores las bases orgánicas de la Federación; su objeto principal es contribuir "por todos los medios culturales a su alcance a

la transformación de las instituciones en el sentido de una mejor justicia social".

Conociendo estas bases, no puede alegarse, por ningún concepto, que la Federación sea de tendencias subversivas. ¡Cómo va a serlo, en verdad, señores senadores, si propende dentro de la legalidad, dentro de nuestro sistema constitucional a transformar las instituciones por medio de la educación popular! ¿Cómo va a serlo si propende a que los ciudadanos o los habitantes del país contribuyan a su mejoramiento, perfeccionando pacíficamente las instituciones públicas? ¿Acaso la constitución nacional no autoriza su propia reforma en el todo o parcialmente?

Posiblemente si hubiera acudido a esta honorable cámara a responder a la interpelación, el señor ministro del interior habría dicho que el mitin fué prohibido de acuerdo con el art. 8 de la ley 7029.

La ley de defensa social

en el artículo mencionado autoriza al poder público para disolver las reuniones que tengan por objeto hacer propaganda de las doctrinas anarquistas o preparar algún acto prohibido por las leyes de la nación. ¡Pero, señores senadores, una reunión donde se va a pedir que dos leyes vigentes sean derogadas por considerarlas los ciudadanos contrarias al espíritu y a la letra de la constitución, ¿es una reunión donde se vaya a hacer propaganda de ideas anarquistas? La misma ley de defensa social ¿no establece en el art. 1o. cuál es el concepto que ella tiene de las doctrinas anarquistas? Efectivamente, esta cláusula de la ley autoriza para

prohibir la entrada al país

de las personas que profesen ideas anarquistas, que son aquellas que preconizan "el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia contra los funcionarios públicos, o los gobiernos en general y contra las instituciones de la sociedad." Pero cuando las personas o los ciudadanos persiguen la transformación pacífica de las instituciones, obrando dentro de la ley y ejercitando derechos constitucionales, no puede decirse que realicen una propaganda anarquista.

La ley 49, de 14 de septiembre de 1863, castiga por

el delito de rebelión

a todas las personas que se alzan públicamente contra el gobierno nacional y en abierta hostilidad para destruir la constitución jurada por la nación y cambiar la forma de gobierno. La policía de la provincia de Buenos Aires, obedeciendo a instrucciones y órdenes que da su gobernador, seguramente, detuvo hace algunas semanas a dos trabajadores del campo, porque tomaban parte en el movimiento agrario y los hizo procesar por el delito de rebelión.

El excmo. señor gobernador de Buenos Aires

exhumaba esa ley 49, creyendo sin duda que resultaría más eficaz todavía que la ley 7029 para contener el movimiento obrero en los límites territoriales de su provincia. Pero un juez que se ha distinguido por su severidad para castigar los hechos que caían bajo la ley social, el juez federal de La Plata, absolvió a los procesados, no sin que antes hubieran sufrido varios días de prisión, entendiendo que no podía aplicárseles la ley de 14 de septiembre de 1863, desde el momento que no habían incurrido en el delito de rebelión, porque no se habían alzado públicamente y en abierta hostilidad contra el gobierno nacional ni ningún otro.

Por otra parte,

el código penal,

inspirado al castigar el delito de rebelión en el mismo concepto de la ley de 14 de septiembre de 1863, castiga como delito de rebelión el alzamiento público y en abierta hostilidad contra los gobiernos de provincia cuando se persigue el propósito de "reformar las instituciones vigentes por medios violentos". De manera que la acción anárquica o violenta es castigada, no sólo por la ley 7029, sino por otras leyes nacionales, como la del 14 de septiembre de 1863 y el código penal; y de las disposiciones de estas leyes resulta "a contrario sensu", que todos los ciudadanos que hacen una propaganda ordenada y pacífica para pedir la reforma de las instituciones y aun de la misma constitución, no incurren en ninguna infracción, falta o delito.

No tenía, entonces, razón el señor jefe de policía para prohibir el mitin de la Federación de las asociaciones culturales, cuando entendía que ésta realizaba

una política subversiva,

desde el momento que, como lo revelan sus bases y reglamentos, no persigue sino la transformación pacífica, por medio de la educación y cultura del pueblo, de las instituciones de nuestra patria.

Y me permitiré insistir, aun a riesgo de molestar la atención de los señores senadores, sobre este punto, leyendo algunos párrafos de las notas dirigidas por la Federación de asociaciones culturales a los partidos o instituciones que debieron tomar parte en dicho acto, por medio de sus representantes, y de las notas de esas instituciones o partidos.

En la nota dirigida con fecha 10 de julio de 1919 por el señor Aprile al señor jefe de policía, se solicitaba permiso para celebrar un acto público en local cerrado, en el cual el secretario general de la institución explicaría las finalidades del mismo, "estudiando

las libertades constitucionales

en su aplicación e interpretación, pronunciándose en favor de la sanción de la cámara de diputados que el año 1917 votó el nuevo código penal", y se solicitara del honorable senado "la ratificación de ese voto". La nota terminaba diciendo que la reunión no tendría ningún fin político ni religioso, y sí un alto y profundo respeto a la constitución.

Cuando el señor jefe de policía, por intermedio del doctor Denovi, comisario de órdenes, prohibió la reunión, el doctor Bergman, en su carácter de vicepresidente en ejercicio de la Federación de asociaciones culturales, dirigióse por nota al señor ministro del interior para solicitarle

la revocatoria de la orden policial.

En esta nota, bien respetuosa, por cierto, decíase que no podía admitirse como razonable el motivo dado por la policía de que se había prohibido la reunión en virtud de haberse recibido denuncias de que sería alterado el orden.

La nota dice: "Señor ministro: ¿La libertad de reunión puede ser trabada por amenazas anónimas? ¿Es que la policía se siente débil para garantizar el orden? Señor ministro: Podemos asegurar, y le respondemos de ello, que el orden será mantenido, porque el mitin demostrará una alta cultura popular. Por otra parte, el acceso a la sala sólo ser permitido a las personas que hayan retirado previamente las entradas en la secretaría de la Federación".

El día 16 de junio, no habiendo recibido contestación las autoridades de la Federación del señor ministro del interior, dirigieron una nueva nota al señor jefe de policía,

para protestar de su acto

que consideraban abusivo. En la última parte de la nota se dice lo siguiente: "Por fuerza, pues, no se ha podido realizar un acto que hubiera exteriorizado un alto grado de cultura popular, porque esta Federación auspicia actos que elevan y dignifican al pueblo, ya que una de sus finalidades es orientarlo por el altruísta medio de una educación moral sin dogmas. Quede, en consecuencia, la protesta de la Federación, porque tal medida le impide, malgrado las garantías constitucionales, desarrollar su "obra patriótica y pacífica de cultura".

Entre los partidos políticos invitados a enviar oradores al acto organizado por la Federación, figuraba

el Partido Socialista.

El prosecretario del Comité Ejecutivo envió una nota de adhesión, en la cual manifestaba que veía con simpatía la organización de ese acto. "El Comité Ejecutivo, dice la nota, se adhiere con suma satisfacción al acto público que ustedes patrocinan, y ha resuelto designar al concejal

Antonio Zaccagnini

para que haga uso de la palabra. Deseando que ustedes triunfen en el plausible propósito que se han impuesto de luchar por la desaparición de las leyes que atentan contra las libertades más sacrosantas del pueblo, lo saluda muy cordialmente, Alfredo L. Spinetto."

La Federación Obrera Regional Argentina del noveno congreso había sido invitada también a enviar representantes y designar un orador para dicho acto. Los señores senadores saben la importancia que tiene esta institución, la cual agrupa a la mayor parte de

los gremios organizados del país,

y saben perfectamente que no es una federación de tendencias ácratas; por el contrario, está frente a la federación del quinto congreso, que sigue esta orientación. Aquella federación obrera designó al señor Manuel González Maseda, de la Federación Gráfica Bonaerense, para que hiciera uso de la palabra en dicho acto. Y, por último, la Federación de asociaciones culturales invitó a

la Federación universitaria de Santa Fe, conocida por su espíritu liberal,

la cual, en un telegrama que tengo entre mis papeles, comunicó que se adhería calurosamente a la acción desarrollada en pro del afianzamiento de las libertades constitucionales y de la derogación de las leyes sociales.

En dicho acto debía leerse el manifiesto de la Federación de asociaciones culturales explicando las razones que había tenido para organizarlo. Es

un manifiesto que no tiene nada de subversivo,

aun cuando le parezca lo contrario al jefe de policía. En uno de los párrafos — no lo voy a leer íntegramente porque es demasiado extenso — se dice que la Federación "contempla el momento actual con serenidad y sin prevenciones, lleno el espíritu del anhelo de contribuir a labrar la grandeza nacional, y precisamente porque postula un mayor y noble bienestar, es que repudia con la mayor energía la coerción arbitraria a las libertades susodichas, la torpe calumnia, la amenaza anónima y

el silencio delictuoso,

medio con que se ha pretendido resolver entre nosotros los graves problemas que apremian al mundo. Se ha declarado la guerra al extranjero: sentimiento que ya ha sido juzgado con frase decisiva por Alberdi: "La aversión al extranjero es barbarie en todas partes, y en la América del Sur es algo más: es causa de ruina y disolución."

Instituciones que se dicen patrióticas y algunos instrumentos de gobierno

han aprobado la censura de las ideas, y claman por que se cumpla la constitución, y son los primeros en atropellarla colocándose fuera de la ley".

En otro párrafo dice el manifiesto: "¡La censura de las ideas! La Federación de asociaciones culturales manifiesta que es el desconocimiento total del programa de la revolución de Mayo. Y es

encubriéndose bajo el manto del patriotismo

que se pretende aniquilar las libertades, imponer una odiosa tiranía traducida por una pirotecnia verbal vacía de sentido. "Americanos — exclamaba Monteagudo hace más de cien años, con palabras insuperables — en vano reclamaréis contra la tiranía si contribuís o toleráis la opresión y servidumbre de los que tienen igual derecho que nosotros: sabed que no es menos tirano el que usurpa la soberanía de un pueblo que el que defrauda los derechos de un solo hombre; el que quiere restringir las opiniones racionales de otro; el que quiere limitar el ejercicio de las facultades físicas o morales que goza todo ser animado; el que quiere sofocar el derecho que a cada uno le asite de pedir lo que es conforme a sus intereses, de facilitar el alivio de sus necesidades, de disfrutar los encantos y ventajas que la naturaleza despliega a sus ojos;

el que quiere, en fin, abatir y aislar a sus semejantes, es un tirano".

"Este era el pensamiento de los patricios; y quienes no lo realizan, traicionan al pasado y son impotentes de concebir un futuro luminoso". Vergüenza dá que aun tengamos que gastar nuestras fuerzas en sostener estos principios, sancionados hace más de una centuria!"

El manifiesto de la Federación no puede ser más culto y más pacífico, y no olvida por cierto

la tradición cívica de la república.

Como acaban de ver los señores senadores, las autoridades de la Federación invocan las palabras y las ideas de los hombres de la revolución de 1810, al sostener la necesidad de que en este momento histórico la república reconozca a todos sus habitantes el pleno ejercicio de los derechos constitucionales y las garantías individuales.

La necesidad de reglamentar el derecho de reunión,

a lo cual tiende mi proyecto, es tanto más urgente cuanto que no sólo la policía de la capital prohibe el ejercicio de este derecho a los ciudadanos, sino que, como ya lo dije antes, igual cosa hacen ciertos gobiernos de provincia. En efecto, hace algunas semanas, la Federación Socialista de la provincia de Córdoba organizó una serie de actos públicos en los cuales los oradores debían hacer uso de la palabra para demostrar al pueblo la necesidad de dirigirse al honorable senado pidiéndole

la derogación de las leyes de seguridad social y de expulsión de extranjeros.

Estas reuniones del partido socialista fueron prohibidas por el señor jefe de policía de Córdoba, quien prohibió también otros actos que debía realizar el partido socialista internacional.

El secretario de la federación socialista de mi partido envió, en vista de la actitud del jefe de policía, una nota al señor ministro de gobierno en la cual reclamaba la autorización necesaria para organizar los actos de referencia. "El objeto fundamental de estas conferencias — decía la nota —, era demostrar al pueblo

la inconstitucionalidad de las leyes de residencia y defensa social

números 4144 y 7029, respectivamente, que como lo manifestara entre otros el doctor Mantilla, senador por Corrientes, al impugnar el proyecto Cané, afectan a la constitución en muchos de sus principios fundamentales, a los tratados internacionales, que son leyes de la nación; a la inmigración, que es necesidad ineludible del país". ¿En virtud de qué justicia, de qué atribución constitucional, agregaba el doctor Mantilla, puede establecer ahora el congreso, bajo la impresión del miedo, la di-ferencia entre ciudadanos y extr-nos, que resulta del proyecto, al c-der al poder ejecutivo facultades traordinarias y judiciales sobre lo-timos?"

"Queríamos, pues, señor ministr

agrega la nota —, demostrar al pu de Córdoba que

existen dos leyes que violan liberta y garantías establecidas en nues-tra carta fundamental,

obra admirable y digna del pueblo gentino y que es necesario por la g-deza de nuestra patria, que todos helamos, solicitar de los poderes -blicos su derogación.

Al mismo tiempo los oradores de-nados tratarían cuestiones relacion con el actual momento, tanto en el den político como económico, finan-ro, gremial y social, es decir, confe-cias de índole netamente cultura ilustrativa para el pueblo.

Piensa nuestro partido — termina nota — que es precisamente en los tuales momentos de

confusionismo y zozobra

cuando hay que esclarecer la conc-cia popular haciéndola fijar en sus pios intereses, y que es necesario, más que nunca, encauzar y orientar opinión del pueblo, llevando a su s



una palabra de tranquilidad y una idea concreta, serena y generosa acerca de las altas cuestiones a que se halla abocado en todo momento.

Finalmente espera, que en virtud de las consideraciones expresadas y al hecho de reconocer el gobierno de S. E. un origen popular, ha de reconsiderar la resolución adoptada acordando el permiso que se solicita".

El poder ejecutivo de la provincia de Córdoba no revocó la orden del señor jefe de policía prohibiendo estas conferencias, pero a la inversa de lo que ha hecho el poder ejecutivo de la nación, que no ha contestado siquiera la nota elevada por las autoridades de la Federación de las asociaciones culturales, dió un decreto fundando la negativa del permiso solicitado por la Federación Socialista.

Llamo la atención de los señores senadores

sobre la gravedad que importan algunos de los considerandos de este decreto. Uno de ellos dice: "Que tratándose de la libertad de reunión, el congreso federal la ha reglamentado en la ley núm. 7029, que limita dicha libertad encuadrándola al orden social y prohibiendo en consecuencia toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de doctrinas anarquistas." El siguiente agrega: "Que ante los términos expresos de esta disposición legal es evidente que el derecho de reunión está restringido para los que profesan y propagan doctrinas anarquistas, los que por el hecho de alzarce abiertamente contra las leyes, no pueden ampararse en ellas para destruirlas." El siguiente expresa: "Que siendo la ley núm. 7029 específica contra el anarquismo, toda ella importa a "contrario sensu", una propaganda en favor de las doctrinas que dicha ley prohibe y castiga.

Este último considerando es realmente asombroso,

porque atribuye a todos los que hacen propaganda doctrinaria o política en favor de la derogación de la ley número 7029, la difusión de ideas libertarias. Quiere decir que para el señor gobernador de Córdoba y para su ministro de gobierno, el doctor Mantilla, que en esta cámara combatió en 1902 la ley de expulsión de extranjeros, hubiera resultado un anarquista; quiere decir que según el criterio de los mismos funcionarios, un ex senador nacional por la provincia de Buenos Aires, que en 1910 combatió la ley de seguridad social, diciendo que

borraba la mitad de la constitución nacional,

hubiera resultado un anarquista; quiere decir que todos aquellos representantes del pueblo de tendencia radical o socialista que en la cámara de diputados o en el honorable senado hemos presentado proyectos de ley derogando las leyes sociales, seremos calificados, según ese mismo criterio, como propagandistas ácratas. Este es el peligro que encierra el considerando 5o. del decreto del señor gobernador de Córdoba, que lleva fecha junio 25 de 1919.

Por último, otro considerando dice: "Estando el poder ejecutivo encargado de mantener y guardar el orden público, dispone a este efecto de

poderes implícitos

sin los cuales la función de policía social que le está confiada sería imposible e ilusoria." También es peligrosísima la teoría que encierra este considerando del decreto del señor gobernador de Córdoba. Ahora resultaría de acuerdo con esta extraña y arbitraria doctrina que los gobiernos de provincias tienen poderes implícitos que los autorizan a

pasar por encima de la constitución y de las leyes generales de la república,

para desconocer derechos fundamentales de los individuos, como son los derechos de asociación, de reunión, de palabra y de prensa. ¿Y qué es esto sino gobierno arbitrario y discrecional, y, por lo tanto, tiránico?

Ya ven, pues, los señores senadores que es necesario sancionar a la brevedad posible una ley de carácter federal que asegure y ampare el ejercicio del derecho de reunión. A eso tiende el proyecto que acabo de presentar y que estoy fundando en este instante. No quiero molestar la atención de los señores senadores refiriéndoles otros hechos, si no iguales, semejantes a los que acabo de indicar, y que ha realizado la policía de la capital durante los últimos dos meses, desde que

el señor Elpidio González, jefe de policía, ex presidente de un congreso de librepensamiento y antiguo conspirador, junto con el señor presidente de la república,

dió su célebre edicto policial disponiendo que aplicaría estrictamente las leyes sociales.

Desde entonces la policía ha cerrado una porción de locales obreros, y últimamente, ayer no más, impedía que la sociedad de albañiles celebrara una reunión para tratar asuntos del gremio, después de haber concedido el permiso correspondiente. Y a última hora recibo una carta de la secretaría de

la Agrupación Femenina Socialista

haciéndome saber que la policía prohibió la conferencia organizada en el comité Paz y Trabajo, sobre reglamentación del trabajo de la mujer y el niño.

¿Adónde vamos a parar, señores senadores, si derechos sagrados como los de asociación y reunión son desconocidos y violados en forma tan injusta y tan arbitraria por el jefe de policía? El señor ministro del interior, sin duda, no debe ignorar estos hechos, así como tampoco el señor presidente de la república; y yo espero que mis palabras lleguen a su conocimiento, si los ignorasen, a fin de que el jefe de policía y sus subalternos no abusen del ejercicio de las facultades extraordinarias que les concede la ley 7029.

Señor presidente: yo comprendo que soy molesto al insistir sobre este punto, pero no puedo dejar de hacer algunas consideraciones acerca de la importancia fundamental que tiene para nosotros el derecho de reunión, así como el ejercicio de todos los derechos individuales.

El derecho de reunión es un derecho natural,

anterior a toda constitución, indispensable en toda sociedad civilizada, como lo reconocen los escritores de derecho político: donde no existe libertad de reunión, tampoco existen las demás libertades individuales. Ya lo decía un ilustre filósofo inglés, que representó también a su pueblo en la cámara de los comunes,—me refiero a Stuart Mill —: autor del célebre libro "On liberty" —; "Libertad de pensamiento, libertad de palabra, libertad de reunión". En ese libro insiste sobre este punto, escribiendo las siguientes palabras, que me voy a permitir leer:

"Ninguna sociedad es libre, cualquiera que pueda ser la forma de su gobierno, si estas libertades no son del todo respetadas:

y ninguna es completamente libre si estas libertades no existen de una manera absoluta y sin reservas".

Un eminente tribuno y orador parlamentario, en la asamblea constituyente española de 1869 pronunciaba un discurso lleno de convicción y de elocuencia en favor de los derechos individuales. En ese discurso decía: "Estos derechos no serían humanos si no fueran completamente libres, porque

la libertad es la característica de nuestro ser.

No serían justos si no fueran universales para todos los hombres, y no serían universales si no fueran iguales cada uno y todos, en cada uno y todos los hombres. Y como el hombre es un ser social, es decir, individuo y sociedad, a un mismo tiempo, a cada una de estas facultades humanas corresponde una asociación fundamental en que nuestro ser se fortalece y se agranda. Libertad, pues, de reunión y de asociación. He ahí los derechos individuales. La ley puede expresarlos, puede declararlos, puede asegurar más y más su existencia; pero no puede prohibirlos, no puede ni siquiera limitarlos".

No voy a fatigar a los señores senadores citándoles las opiniones o los juicios de una serie de tratadistas de derecho constitucional, los cuales sostienen, todos ellos, que el derecho de reunión es fundamental de los individuos y a la vez

la condición necesaria de toda sociedad civilizada y libre;

pero me permitiré recordar la opinión de Micelli, un distinguido autor de derecho constitucional, quien dice que la libertad de reunión es una condición indispensable para la existencia de los gobiernos libres, porque sin ella éstos o no podrían ser tales, o no podrían funcionar conforme a sus fines." El mismo autor recuerda que cuando los gobiernos desconocen los derechos individuales, los ciudadanos tienen

el derecho de resistencia,

que puede ser moral, constitucional y violenta.

Presidente (García) — Si el señor senador está fatigado, podría invitar a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea — Por el momento no me siento fatigado, señor presidente, y prefiero continuar.

Quiero referirme ahora, lo más brevemente posible, a la cuestión del derecho de reunión dentro de nuestro régimen constitucional. Sabido es que

nuestra carta fundamental

no enumera de una manera expresa entre los derechos que reconoce, el derecho de reunión, y sabido es también por los señores senadores y por todos los ciudadanos, que según la opinión de algunos comentadores de la constitución, este derecho deriva del régimen republicano de gobierno, de la soberanía popular, de los derechos de petición y de asociación. Empero, en la misma constitución nacional encontramos una disposición que se refiere a este derecho, el cual no pudo dejar de ser reconocido por

los constituyentes de Santa Fe.

Efectivamente, el artículo 22 de la constitución dispone: "Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuyan los derechos del pueblo y peticionen a nombre de éste, comete delito de sedición".

Quiere decir, pues, que en una forma negativa la constitución nacional reconoce de una manera absoluta el derecho de reunión; lo ejercerán, o podrán ejercerlo, los ciudadanos, cuando las reuniones no revistan carácter sedicioso, cuando los ciudadanos que pretenden reunirse no invoquen los derechos del pueblo y peticionen a nombre de éste. Y

los legisladores de 1863,

que sancionaron la ley número 49, no dejaron tampoco de reconocer este derecho de reunión, pues uno de los artículos de la ley dispone textualmente: "No se reputará sedición la reunión de una población o de un número cualquiera de ciudadanos desarmados y en orden, sin pretensiones de atribuirse la soberanía del pueblo, celebrada con el objeto de reclamar contra las injusticias, vejaciones y mal comportamiento de los empleados de la nación". De manera, pues, que de acuerdo con este artículo, todos los habitantes de la república tienen el derecho absoluto de

censurar en las reuniones públicas

los actos de los poderes públicos, sin restricciones de ninguna clase; y el derecho de reunión, por otra parte, está garantido por el código penal en su artículo 228, cuando castiga con la pena de arresto a las personas que perturben las reuniones públicas con gritos, injurias y amenazas.

Los señores senadores sabrán también que el derecho de reunión está reglamentado en la capital federal por

un decreto de 1878,

dado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y que hizo suyo años más tarde el superior gobierno de la nación; y, por último, las únicas restricciones que existen respecto de este derecho, son las consignadas en los artículos 7 y 8 de la ley 7029, a las cuales haré referencia dentro de breves instantes.

Quiero ahora hacer notar, señor presidente, las opiniones de un distinguido miembro de esta cámara, el señor senador por La Rioja, doctor González, que las expresó hace ya muchos años, en 1902, siendo presidente de la república el general Roca, y él su ministro del interior.

La unión cívica radical,

cuya presidencia provisoria ejercía entonces el señor Delfor del Valle, actual diputado nacional, solicitó autorización para realizar una serie de manifestaciones nocturnas. El poder ejecutivo no concedió la autorización y el señor ministro del interior dió un decreto fundando la negativa. No procedía entonces el poder ejecutivo como ahora; bien es cierto que el uno pertenecía al régimen y el otro pertenece a la causa; el uno daba razones para fundar su resolución y el otro sólo da

la callada por repuesta.

El poder ejecutivo fundó su negativa a conceder el permiso para realizar las manifestaciones organizadas por la junta provisoria de la unión cívica radical, en varios considerandos. El más importante de ellos decía: "Aunque la constitución nacional no ha definido en términos expresos el derecho de reunión, es indudable que él existe, ya sea como una necesidad de la vida republicana y de la soberanía popular, ya como una derivación o forma especial del derecho de petición, y, por tanto, debe ser considerado como uno de los que los poderes públicos no pueden dejar de reconocer y asegurar en la práctica."

El gobierno del general Roca,

si bien no reconocía ampliamente el derecho de reunión, cuando se trataba de manifestaciones nocturnas, afirmaba que no podía ser prohibido en ninguna forma cuando tenía lugar en locales cerrados. La unión cívica radical quería realizar manifestaciones en la vía pública y de noche. Esto es lo que prohibía el decreto de 1902. Al final del decreto, en el considerando 9o., se dice: "Siendo así que ninguna disposición prohibe las reuniones nocturnas en sitios o locales cerrados, donde, sin embargo, la autoridad tiene un derecho de inspección personal, directa y ocular."

El señor presidente de la república prohibe

ahora, por intermedio del ministro del interior o del jefe de policía, no ya las manifestaciones al aire libre y de noche, sino las reuniones públicas en locales cerrados, coartando así un derecho reconocido por la constitución, según la opinión de uno de sus más ilustrados comentaristas, el señor senador por La Rioja.

A diferencia de nuestra constitución, la de los Estados Unidos dispone de una manera terminante que le

está prohibido al congreso federal dictar leyes que restrinjan el derecho de reunión.

Los escritores norteamericanos de derecho constitucional han comentado extensamente esta disposición, entendiendo algunos de ellos, como Paschal, entre otros, que no pudo reglamentarlo la convención de Filadelfia, ni puede hacerlo el congreso federal, en razón de que existía antes de la organización de la federación de los Estados Unidos.

El derecho de reunión, decía el escritor nombrado, "se encuentra dondequiera que la civilización existe. Por consiguiente, no fué un derecho concedido al pueblo por la constitución. El gobierno de los Estados Unidos cuando se estableció, lo encontró en existencia, con la obligación de parte de los estados de acordarle su protección.

La idea misma de un gobierno,

republicano en la forma, implica un derecho de parte de sus ciudadanos a reunirse pacíficamente para consultarse con respecto a los negocios públicos, y para peticionar una reparación de agravios". Y el ilustre juez Marschall, en el caso "Gibons versus Ogden", decía: "El origen de este derecho deriva de aquellas leyes cuya autoridad está reconocida por los hombres civilizados del mundo entero".

Los tratadistas norteamericanos de derecho constitucional

entienden que si bien la constitución de los Estados Unidos prohibe al congreso restringir el derecho de reunión, las legislaturas de los estados tienen facultad para reglamentarlo. Sin embargo, las constituciones de los diversos estados de la Unión reconocen de una manera absoluta el ejercicio de este derecho; y me bastará recordar, a este respecto, la constitución de Pensilvania, que dispone que los ciudadanos tienen derecho a reunirse pacíficamente para asuntos de interés general. La de Nueva York dispone que

"ninguna ley restringirá el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente".

Lo mismo que la constitución de los Estados Unidos y las constituciones de los estados de la Unión, reconocen de una manera absoluta el derecho de reunión las constituciones de las repúblicas latinoamericanas. No he de leer las disposiciones respectivas...

Llanos — Hago moción para pasar a cuarto intermedio, porque nos sentimos un tanto fatigados.

Presidente (García) — Si hay asentimiento, invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea — Iba a terminar con esta parte dentro de un momento.

Presidente (García) — Puede continuar el señor senador, entonces.

Del Valle Iberlucea — No voy a fatigar a los señores senadores repitiendo las disposiciones de las diversas constituciones de las repúblicas de América. Me bastará recordar solamente que la constitución de Venezuela en su artículo 14, inciso 9, garantiza a los venezolanos "la libertad de reunión y asociación, sin armas, pública o privadamente, no pudiendo las autoridades ejercer acto alguno de inspección o coacción"; que la constitución del Brasil de 1891, en su artículo 72, inciso 8, asegura a todos los ciudadanos el derecho de reunirse libremente y sin armas, no pudiendo intervenir la policía sino para mantener el orden público; que la constitución de Chile consagra

el derecho de reunión sin permiso previo y sin armas;

y, por último, que la constitución de Haití establece explícitamente que "los haitianos tienen el derecho para reunirse pacíficamente y sin armas, aun para ocuparse de asuntos políticos, sujetándose a las leyes reglamentarias del ejercicio de este derecho, que subsistirá exento de autorización previa".

Yo me he inspirado en las disposiciones de estas constituciones al redactar el proyecto que someto a la consideración de los señores senadores, autorizando a los ciudadanos o a los habitantes del país para reunirse, privada o públicamente, en lugares cerrados, sin necesidad de autorización previa de la policía, ni aviso a las autoridades.

Para no fatigar a los señores senadores, voy a suprimir una parte de mi exposición, la relativa al derecho de reunión en

las constituciones de los países europeos.

Me bastará recordar que solamente prohibían el ejercicio amplio de este derecho las constituciones o las leyes de los imperios autocráticos, destruídos últimamente por la revolución. Pero en países democráticos o republicanos como Francia e Italia— ya he hablado antes de Inglaterra—, donde existe el mayor respeto por las libertades individuales, este derecho es reconocido y garantizado con toda amplitud.

En Francia,

cuando cayó el gobierno monárquico en 1848, la segunda república reconoció ampliamente el derecho de reunión. Vino más tarde el segundo imperio, que lo restringió; pero éste mismo, cuando se transformó de imperio plebiscitario y despótico en imperio democrático y liberal, dió la ley de 1868, autorizando las reuniones públicas, exceptuando aquellas en las cuales debían discutirse cuestiones de orden político y religioso. Al discutirse el respectivo proyecto de ley en el cuerpo legislativo,

el eminente filósofo Julio Simón

tuvo oportunidad de pronunciar algunas palabras contra esta última parte del proyecto, diciendo que poner fuera del derecho de reunión a estas dos categorías de reuniones — se refería a las políticas y religiosas —, "era suprimir lo que constituye el ejercicio del derecho por exclusión de las reuniones en vista de las cuales es sobre todo reclamado".

Y después de caído el imperio, durante la tercera república, se sancionó

la ley de 1881,

que garantiza a todos los ciudadanos el ejercicio del derecho de reunión, sin otro requisito que la declaración previa a la autoridad correspondiente. Al discutirse el proyecto en la cámara de senadores, dijo el miembro informante, señor Labiche: "La declaración es una notificación a la autoridad, no sólo para que salvaguarde el orden, sino para hacer respetar la libertad, que pudiera ser amenazada por manifestaciones hostiles de los promotores de la reunión". Por eso, dicha ley dispone que el representante de la autoridad no puede disolver la reunión sino a requerimiento del que preside la mesa, o cuando se produzcan colisiones y vías de hecho. "Fuera de esto — dijo el mismo senador —, se limitará a comprobar las infracciones a las leyes que pudieran cometerse". Por último, por la ley de 907 se suprimió

el requisito de la declaración

estableciéndose que todas las reuniones, de cualquier género que fueren, podrán realizarse sin el requisito del aviso previo a la autoridad policial.

En Italia, señor presidente, es sabido que el estatuto, la ley fundamental del reino, asegura a todos los ciudadanos el derecho de reunión pacíficamente y sin armas. Me parece que la constitución italiana emplea más o menos los mismos términos que la constitución de Bélgica. Sin embargo, cuando a fines del siglo XIX llegó al poder un gobierno reaccionario, se pretendió en Italia restringir el derecho de reunión, lo que dió lugar a largos y grandes debates en la cámara de diputados. En esa oportunidad

el líder del Partido Socialista, señor Turati,

pronunció un admirable discurso en defensa del derecho de reunión. Refiriéndose a las razones de orden público dadas por el gobierno para sostener que debía restringirse este derecho, el señor Turatti pronunció las siguientes palabras: "Se invoca como motivo para prohibir o restringir las reuniones públicas, las "razones de orden público"... ¡Razón de orden público! Hay otra razón que acompaña a ésta:

la razón de estado,

la cual ha manchado la historia con tantos delitos y tanta sangre.

¡Orden público! Pero es desorden para toda mente retardataria, para todo interés egoísta, cualquier crítica a los ordenamientos consagrados; desorden son las ideas heterodoxas, gérmenes de todo posible progreso social; desorden es, sobre todo, la propaganda legal, porque mientras la acción ilegal se presta tan bien para ser reprimida con la violencia, la propaganda legal, al contrario, se difunde lenta pero seguramente, esparce gérmenes de vida nueva que no se pueden dispersar fácilmente; por esto es que

la acción legal es más temible que los desórdenes."

Y llego ahora, señor presidente, a la última parte de mi exposición relativa a los fundamentos de mi proyecto sobre el derecho de reunión.

He dicho antes que, posiblemente, el señor jefe de policía y el señor ministro del interior se fundaron en las disposiciones de los artículos 7 y 8 de la ley 7029, para prohibir el mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales. Estos artículos han sido severamente criticados por juristas y hombres políticos de reconocida autoridad.

Toda la ley 7029

— yo no voy a hacer ahora una discusión alrededor de ella — ha sido severamente criticada por el doctor Rodolfo Moreno (hijo), diputado conservador, que es una verdadera autoridad en derecho penal. Ahora quiero referirme solamente a esa ley, en lo relativo al ejercicio del derecho de reunión, y a las opiniones dadas por un distinguido ex miembro de esta cámara, el doctor Julio Herrera, que representó durante algunos años a la provincia de Catamarca y el cual tuvo un brillantísimo papel en la discusión de la ley de reformas al código penal de 1902.

El doctor Julio Herrera, que no profesa, por cierto, ideas avanzadas, que ha pertenecido o pertenece a partidos de tendencias conservadoras, ha publicado hace poco tiempo un interesantísimo libro sobre

"anarquismo y defensa social".

En esta obra hace un estudio detenido y profundo de la ley 7029; el libro lleva un prefacio del doctor Ramos, vocal del consejo nacional de educación, profesor de la facultad de derecho, creo que catedrático de derecho penal, y miembro de la unión cívica radical. El doctor Ramos hace un gran elogio de este libro, que, por otra parte, no lo necesita, dada la competencia del doctor Herrera en cuestiones de derecho penal.

Refiriéndose a las restricciones que la ley 7029 pone al derecho de reunión, el doctor Herrera dice en ese libro:

"Limitar el derecho de reunión o asociación por la mera posibilidad, a juicio del legislador, de que el orden público sea alterado, sería un atentado a la constitución"

(pág. 179). Y luego agrega: "Hay más, la prohibición del artículo 7o., ley 7029, al declarar fuera de la ley el credo anarquista, compromete también la libertad de pensar y de manifestar sus ideas y defender sus convicciones ante los demás hombres. En una ley sancionada "ab irato", bajo la presión de acontecimientos dolorosos, el legislador argentino, seguramente sin pensarlo y sin quererlo, ha renegado del progreso moderno y ha retrocedido más de un siglo para reproducir

la obra del absolutismo español que estigmatizaba la libertad de pensar".

Ahorraré a los señores senadores la lectura de otros párrafos de la obra del doctor Herrera y termino manifestándoles que en ese mismo libro sostiene la necesidad de dar una ley especial para la capital de la república y territorios nacionales, reglamentando las reuniones públicas, suprimiendo el requisito de la autorización, para sustituirlo con un simple aviso a la autoridad policial. Yo creo, contrariamente al modo de pensar del doctor Herrera, que

en vez de una ley especial, debe dictarse una ley de carácter nacional,

que garantice el ejercicio del derecho de reunión a los habitantes de toda la república.

He terminado, señor presidente, de expresar los fundamentos relativos al proyecto sobre el derecho de reunión, y pediría que pasáramos a cuarto intermedio, para fundar después mi proyecto sobre amnistía.

Presidente (Villanueva) — Como el señor senador por la capital ha terminado de fundar su proyecto sobre ejercicio del derecho de reunión, pasará a la comisión de legislación.

Invito al H. senado a pasar a cuarto intermedio.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a las escuelas de la Sociedad de educación industrial

El próximo domingo, a las 9.30 a. m., se visitará la Sociedad de educación industrial, calle Salguero y Lavalle. La importancia de esta institución no oficial y laica en la obra de la educación técnica y profesional entre los obreros, así como sus talleres y laboratorios, merece ser conocida y apreciada.

Acompañarán a los visitantes el director, señor Scanavino, profesores y algunos alumnos.

LA SESION DE AYER

El proyecto de ley de amnistía— Discurso del senador del Valle Iberlucea — Incorporación del colegio nacional de Buenos Aires a la universidad — Aprobación de la ley de sellos

A las 4.15 p. m. se reunió ayer el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva, quien manifestó que había recibido la visita del subsecretario del ministerio del interior, quien le comunicó que por error había sido enviado al senado el proyecto de represión del alcoholismo, solicitando que el senado lo pasara a la cámara de diputados, que era a la que correspondía ser enviado.

El senador Roca expresó que la comisión de negocios constitucionales no se había podido reunir para expedirse sobre este asunto, pero que él pensaba que no había inconveniente para que el proyecto fuera pasado a la otra cámara.

PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA—

El senador del Valle Iberlucea, que quedó con el uso de la palabra en la sesión anterior, continuó con ella para fundar el segundo de los proyectos que presentara en la reunión pasada, esto es, el que se refiere a la amnistía de los presos y deportados por las leyes de excepción.

Expresó que la ley del olvido es una ley de justicia que el congreso debe dictar en uso de las facultades que le acuerda la constitución.

En estos momentos, agregó, en que la burguesía inteligente de Europa conceptúa que la represión no puede resolver las cuestiones que plantean los movimientos sociales, y que, por el contrario, apela a la conciliación en vista de una mayor justicia social, nuestros hombres de gobierno, colocándose fuera de su tiempo, creen lo contrario.

La conferencia de la paz de Versalles ha reconocido que el mundo necesita ser encauzado por principios más humanitarios, y es así cómo reconoce que el trabajo no puede considerarse como una simple mercancía, y proyecta establecer una jornada de labor más humana y un salario mínimo más justo.

La policía — dijo después — ha encarcelado y deportado a obreros aplicándoles penas excesivas y sin causa justificada, como lo prueba el que los jueces hayan puesto en libertad a una gran cantidad de detenidos por no encontrar méritos para condenarlos. Citó a este efecto un buen número de casos en que él intervino para gestionar su liberación.

Preguntó por qué se mantenía a los detenidos en Martín García en su situación de tales durante mucho tiempo, sin expulsarlos ni ponerlos en libertad.

Terminó pidiendo el apoyo de los senadores para un proyecto que presentó, nombrando una comisión de cinco miembros para investigar sobre el trato de que han sido objeto los detenidos en Martín García.

ANEXION DEL COLEGIO NACIONAL CENTRAL DE BUENOS AIRES A LA UNIVERSIDAD—

Previo informe de la comisión de instrucción pública, se aprobó el proyecto de anexión del colegio nacional central de Buenos Aires a la universidad, pasado en revisión por la cámara de diputados.

LEY DE SELLOS—

La ley de sellos, se sancionó después, con algunas modificaciones propuestas por el senador Melo.

SESION SECRETA—

Terminada la sesión pública, el senado se reunió en sesión secreta para considerar un pedido de acuerdo del poder ejecutivo con el fin de trasladar al ministro argentino en el Paraguay a Portugal con el mismo cargo.

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 5 de la tarde, se reunirá el concejo para continuar con la discusión en particular del veto al presupuesto.

Posiblemente hoy quedará definitivamente terminado este asunto, y en seguida se pasará a considerar el relativo a la compañía Primitiva de gas

Cámara de diputados

La derogación de las leyes social y de residencia—La intervención en San Luis

A las 3.30 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una nota de la municipalidad de Quilmes solicitando el rechazo del proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre. Leyóse asimismo un proyecto de resolución presentado por los diputados **Moreno (R.)** y **Escobar**, en el que se piden al poder ejecutivo informes relacionados con el convenio establecido entre la comuna de la capital y el gobierno de la nación para construir el museo de historia natural, con sumas facilitadas por las dos instituciones.

A petición de uno de los firmantes del pedido de informes, este fué aprobado por la cámara.

PUBLICACION Y DISTRIBUCION DEL DIARIO DE SESIONES—

La secretaría leyó una nota de la presidencia de la cámara, en la que se expone el estado actual de cuanto se relaciona con la publicación y distribución del Diario de Sesiones.

A moción del diputado **Gallegos Moyano**, se autorizó a la presidencia de la cámara para que formule un proyecto de establecimiento de una imprenta para editar el Diario de Sesiones.

DEROGACION DE LAS LEYES DE RESIDENCIA Y DEFENSA SOCIAL

El diputado de **Tomaso** solicitó la palabra y dijo:

Hace mucho tiempo que están a estudio de la comisión de negocios constitucionales varios proyectos derogando la ley social y la ley de residencia.

Como autor de uno de ellos, deseo saber, por lo menos en lo que se refiere a la ley de residencia, en qué situación está el estudio de los proyectos. La aplicación reciente que se está haciendo de ella, ha de haber llevado la convicción, aun al ánimo de aquellos que creen en la necesidad de una ley de residencia, de que es necesario revisar totalmente el régimen creado por la ley 4144, para garantizar a los habitantes contra la violencia y la injusticia.

Desearía tener ese antecedente del presidente de la comisión de negocios constitucionales.

Presidente (Goyeneche) — Entiendo que el único miembro de la comisión de negocios constitucionales que está presente es el señor diputado Pérez Virasoro.

Pérez Virasoro — ¿Qué informes solicitaba el señor diputado?

De Tomaso — Deseo saber en qué estado se encuentra el estudio del proyecto de derogación de la ley de residencia que está en la comisión de negocios constitucionales.

Pérez Virasoro — La comisión de negocios constitucionales se ocupó de ese proyecto el año pasado; pero no llegó a formular ningún despacho. Como este año ha cambiado la constitución de la misma por la sustitución del señor diputado Gallo, y aun no se ha obtenido quórum para la citación que se hizo, el proyecto no ha sido nuevamente estudiado.

De Tomaso — Pido la palabra.

He hecho intencionalmente la pregunta, y lo que acaba de decir el señor diputado me confirma en el punto de vista que tenía. No hay comisión de negocios constitucionales, pues no habiendo presidente, ésta no funciona. Es indispensable entonces que esa comisión se constituya y elija su presidente, para que pueda trabajar y ocuparse de este asunto tan importante, como el que se refiere a la libertad individual.

Pérez Virasoro — Repito que se había citado a una reunión a efectos de dejarla constituída, pero no hubo número.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS—

Pasándose a la orden del día, el diputado **Arancibia Rodríguez** explanó su interpelación al ministro del interior por los hechos acontecidos durante la intervención nacional en San Luis.

Sostuvo el interpelante que el gobierno no tenía motivo alguno para decretar la intervención, como lo probaba el solo hecho de que, para justificarla, no ha traído a la cámara más razones y documentos que los que, después de efectuada la intervención, le han sido facilitados por el interventor, señor Celesia.

Con gran acopio de razones y documentos apoyó su afirmación de que el poder ejecutivo no ha tenido, en el caso que se debate, otro propósito que el de apoderarse de las dos senadurías por la provincia intervenida.

Terminó su exposición expresando que la intervención en San Luis era un episodio de la política que ha hecho al gobierno intervenir a espaldas del parlamento a diez provincias argentinas.

El señor **Gatica**, diputado por San Luis, como el miembro interpelante, replicó a éste. Manifestó que el funcionamiento de las instituciones de la mencionada provincia estaba completamente viciado y subvertido. El fraude y la inmoralidad, dijo, eran la norma del partido que gobernaba San Luis antes de ser desalojado por los radicales.

(El señor Gatica, que escuchó pacientemente la exposición del diputado Arancibia Rodríguez, se vió constantemente interrumpido por éste. Ambos hablaban a la vez, produciéndose continuos incidentes, por lo que la presidencia llamó dos veces al orden al interruptor).

Intervinieron después en el debate los diputados Vergara, Costa y Melo, entre otros, hasta que, habiendo quedado la cámara sin quórum, el presidente la invitó a levantar la sesión. Eran las 8 p. m.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CONFERENCIA DE VERSALLES

EL APROVISIONAMIENTO DE AUSTRIA

PARIS, 17 — Los delegados austriacos solicitaron que se continuara el aprovisionamiento por los aliados durante dos meses.

LAS OPERACIONES GRECOITALIANAS EN EL ASIA MENOR

PARIS, 17 — La conferencia decidió suspender las operaciones grecoitalianas en el Asia menor a fin de impedir una ruptura entre Grecia y Turquía.

ITALIA

Declaraciones de Nitti sobre la situación interna

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 17 — En la cámara de diputados el jefe del gabinete, señor Nitti, propuso que se inicie en seguida la discusión del proyecto de reforma electoral. Luego el señor Nitti puso de relieve que en el extranjero se hicieron circular rumores falsos y tendenciosos sobre la situación interna de Italia y afirmó que la situación era mejor que en cualquier otro país, pues los desórdenes habidos fueron menos graves que los que se produjeron en todos los demás estados.

Después, haciendo alusión a la proposición del diputado Modigliani, de que se suspendan los debates de la cámara para permitir que los diputados se dirijan a sus colegios electorales para hacer obra pacificadora con motivo de la huelga general anunciada para el 21 de julio, el señor Nitti rechazó la proposición diciendo:

"El gobierno debe permanecer y permanecerá en su puesto.

La huelga general no tiene más razón de ser, una vez que el gobierno declaró explícitamente que no tiene la intención de intervenir en los asuntos internos de los demás países. Confío en que el orden público no será alterado y de que Italia dará un nuevo ejemplo de su educación civil."

Puesta a votación la proposición Modigliani, fué rechazada por mayoría de votos.

SUBLEVACION DE CAMPESINOS EN BOSNIA

ROMA, 17 — Un telegrama de Zagabria, retransmitido desde Trieste, anuncia que los campesinos croatas se sublevaron contra los serbios en la Bosnia, y agrega que la situación es gravísima.

ALEMANIA

LA EXTRADICION DEL EX KAISER

NUEVA YORK, 17 — Un despacho de Berlín recibido por el "New York Times" dice:

"El gobierno teme mucho por lo que puede acontecer si los aliados piden la extradición del ex emperador Guillermo y de otras personas. La agitación contra la extradición va en aumento y la prensa reaccionaria alemana incita al pueblo a la resistencia armada contra toda tentativa del gobierno de cumplir la cláusula llamada "del deshonor".

MILAN, 17 — "Il Popolo d'Italia" informa que el ex káiser obtuvo permiso de Alemania para regresar a su patria y vivir en uno de sus estados, bajo la vigilancia de la policía.

CONDENA DEL EX DICTADOR DE BAVIERA

LONDRES, 17 — Telegrafían de Munich que la corte criminal condenó a cinco años de fortaleza, por el crimen de alta traición, a Voller, que fué el dictador de Baviera durante el régimen del soviet.

LOS SOCIALISTAS DE LA MAYORIA

BERLIN, 17 — Los socialistas de la derecha decidieron romper sus relaciones con los comunistas y formar un consejo ejecutivo, al que se unirán los demócratas.

GRAN BRETAÑA

INTENSA AGITACION OBRERA

LONDRES, 17 — La huelga de empleados en la industria de los muebles y de ebanistas de Mánchester y del noroeste toma ahora una importancia inmensa. El número de huelguistas se eleva a unos doscientos mil.

LONDRES, 17 — Se ha realizado un mitin de las secciones de la unión nacional de los mecánicos y obreros del ferrocarril de York. Los concurrentes resolvieron decretar la huelga inmediata.

EL NUEVO EMPRESTITO

LONDRES, 17 — En la cámara de los comunes Mr. Chamberlain anunció que la suscripción al nuevo empréstito ascendió a la suma de 708 millones de libras esterlinas, de los cuales 539 millones fueron suscriptos en efectivo y el remanente en conversiones. Este resultado parece muy satisfactorio, pero la cámara ha de reconocer que la situación financiera del Reino Unido se halla actualmente dificultada por numerosas circunstancias.

Se requiere, por lo tanto, la más grande circunspección tanto en el manejo de las finanzas nacionales como en el ejercicio de los gastos particulares.

PORTUGAL

HUELGA FERROVIARIA

LISBOA, 17 — Muchos de los huelguistas ferroviarios, viendo que han perdido su causa, están volviendo al trabajo.

No obstante, el servicio ferroviario es muy irregular.

LISBOA, 17 — Los huelguistas publicaron un manifiesto en el que hacen su propia defensa.

El líder Alvaro Castro declaró que en el parlamento se favorecería una solución al asunto.

BELGICA

PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

BRUSELAS, 17 — El ministro del interior anunció en la cámara de diputados que las elecciones generales tendrán lugar el 16 de noviembre próximo.

FRANCIA

RAID AEREO DE UN AVIADOR ARGENTINO

PARIS, 17 — El capitán argentino Zuloaga efectuó ayer en aeroplano el viaje desde esta capital a Londres, ida y vuelta.

RUSIA

LOS ALEMANES EVACUAN LA LITUANIA

ESTOCOLMO, 17 — Anuncian de Kovno que los alemanes están evacuando rápidamente la Lituania.

HUNGRIA

DECLARACIONES DE BELA KUN

BUDAPEST, 17 — En un discurso que pronunció recientemente Bela Kun, en el que se refirió a las consecuencias de la contrarrevolución, dijo: Atravesamos por una crisis general. Sólo la fuerza armada puede mantener nuestra dictadura.

SUECIA

REPRESENTANTE CHECOESLOVACO

ESTOCOLMO, 17 — El ministro de comercio e industrias del gabinete de Praga nombró al señor Luis Pavel de esta capital representante de la Checoeslovaquia ante los gobiernos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia.

ESPAÑA

LA CRISIS MINISTERIAL

PROBABLE GABINETE PRESIDIDO POR LA CIERVA

MADRID, 17 — Los partidarios del señor Maura se declaran convencidos de que el rey no ratificará su confianza al gabinete que preside este político, debido a que no cuenta con el apoyo de todos los conservadores.

MADRID, 17 — Los conservadores dan por descontado que el señor Eduardo Dato será el llamado a suceder al señor Maura.

Algunos prevén un gabinete formado por elementos adictos a los señores Maura, La Cierva y Dato, presidido por el señor La Cierva.

MADRID, 17 — Parece que está organizándose una combinación conservadora que se cree probable encabece el señor Sánchez de Toca.

LONDRES, 17 — El "Times" publica una información de Madrid, según la cual el rey llamó urgentemente al señor Dato.

MADRID, 17 — La dimisión de los miembros del gobierno fué una consecuencia de la derrota sufrida en la cámara por las elecciones en un acalorado debate.

El rey fué informado telefónicamente de lo que sucedía y regresó inmediatamente a ésta.

MADRID, 17 — El rey recibió en audiencia al señor Maura y aceptó su dimisión después de haber consultado con diversos grupos parlamentarios.

MADRID, 17 — Se anuncia que el solo líder político que fué consultado por el rey Alfonso fué el señor Dato.

En la tarde el señor Maura regresó al palacio real para conferenciar con el rey.

Los círculos bien informados vacitinan que el nuevo gabinete será formado con elementos mauristas y datistas y que verosímilmente lo presidiría Maura.

MADRID, 17 — "El Diario Universal" manifiesta en sus comentarios que la crisis recientemente ocurrida en el gabinete español era desde hace tiempo inevitable. "La Epoca" dice que los conservadores no son de ningún modo culpables ni responsables de la crisis. "El Mundo" agrega que el señor Dato es el único sucesor aceptable para reemplazar al jefe de gabinete renunciante.

ASESINATO DE UN PATRON

MADRID, 17 — Telegrafían de Barcelona que ha sido asesinado otro patrón, causando sensación en toda la ciudad. La policía ha tomado las medidas pertinentes para impedir la repetición de esos hechos.

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO SOLIDARIDAD PRACTICA

Martí Hnos. — No obstante haber transcurrido setenta y cuatro días de conflicto, el personal de esta casa se mantiene firme y comenta con entusiasmo la especie lanzada por los patrones de que la casa trabaja, lo que es absolutamente falso, y la consideran como uno de los tantos recursos de que se valen para debilitar la resistencia obrera.

Los huelguistas recomiendan al gremio no den crédito a semejante especie, pues la huelga sigue en pie como el primer día.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

Estos han recibido para el fondo de huelga las sumas siguientes: Casa Baba, lista número 236, $ 42.25; ídem Real, 318, 9.70; ídem Silva, 213, 12.50; ídem Bermolen, 257, $ 26.

Casa Del Río — Prosigue sin variantes la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Traicionan este movimiento los siguientes crumiros: Teresa y María Lauret, Angela Ragosta, Elvira Parnano y Rosa De Mario.

Huelga en la casa Rodríguez y Braceras — Por haber sido despedido un obrero, el personal de esta casa se ha declarado en huelga ayer. Pide la expulsión de un capataz y la readmisión del obrero despedido.

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL

Demora en el pago de los salarios — Quejas del personal subalterno — Estamos a 18 días del mes corriente y aun no se abonó al personal subalterno de esta repartición sus sueldos correspondientes a junio. Así nos lo denuncian numerosos obreros que trabajan en los depósitos del dique uno, secciones 1a., 2a. y 3a., plazoleta resguardo, intendencia y otras dependencias, irregularidad que se produce con mucha frecuencia en el año.

Como es natural, dicho atraso ocasiona a los obreros innumerables trastornos y privaciones, pues sus salarios, está de más decirlo, constituyen sus únicos recursos para hacer frente a las necesidades de sus hogares. Tal situación los obliga a canjear las boletas de pago en establecimientos comerciales, como ser en la fonda del señor Vistoleffi, mermando en cuatro y cinco pesos de interés el monto de sus ya reducidos jornales. Pero lo más extraño del caso es que, según se nos informa, el comerciante citado logra inmediatamente que las mismas boletas que se extienden a los obreros acreditando los salarios adeudados se las canjean por dinero efectivo en la repartición mencionada. Y los obreros que tienen la suerte de poder echar mano de una recomendación, obtienen seguidamente el mismo resultado.

A la injusticia que entraña la demora en el pago, se agrega, pues, la inexplicable existencia de hijos y entenados.

OBREROS CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Simulacro de asalto al local obrero — Los "guardias blancas" en acción — Con el entusiasmo y entereza propios de quienes luchan por mejorar sus pésimas condiciones de vida y de trabajo, prosigue la huelga del personal de este establecimiento.

Ayer han sido devueltas a esta casa tres chatas cargadas de mercaderías, por haberse rehusado a descargarlas el personal de las casa a que iban destinadas, en solidaridad con los huelguistas.

Nos denuncian éstos que ayer un grupo de 20 "guardias blancas" acompañados de funcionarios policiales de la sección 34a., rodearon el local donde estaban reunidos los obreros, con el propósito, al parecer, de asaltarlo. Sólo a la sensatez y buen sentido de los huelguistas se debe el no haberse producido hechos siempres lamentables.

La solidaridad pecuniaria de los demás gremios se hace sentir intensamente. Los huelguistas diariamente reciben de aquéllos innumerables donaciones que son destinadas al fortalecimiento del fondo de huelga.

La comisión convoca a todos los obreros del gremio que se hallen trabajando en otras casas para la asamblea que se verificará el próximo domingo, a las 8 a. m.

Sección Belgrano y Saavedra — Varios triunfos — El personal de las curtiembres de Segundo Mondo, Enrique Sagazola y Cía., y Sieburger Hno. ha obtenido las 8 horas de trabajo y un aumento proporcional en los salarios.

A raíz de este triunfo se han agremiado la totalidad de los obreros pertenecientes a los establecimientos aludidos.

Presentación de un pliego — Ayer el personal de la casa Pirolo y Cía. presentó a los patrones un pliego de mejoras.

Los obreros esperan que la respuesta patronal será favorable; caso contrario, están decididos a declararse en huelga.

— La C. A. de esta sección pide a los obreros que no estén asociados lo hagan a la brevedad, pudiendo ser atendidos todos los días de 7 a 10 p. m., en Republiquetas 2491.

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

Continúa la huelga — Los propietarios de taxímetros se solidarizan con su causa

Mantiénese firme e invariablemente la huelga de este gremio.

La sociedad de propietarios de taxímetros, según se nos informa, ha resuelto solidarizarse con los obreros en huelga por creer justas y razonables las peticiones de éstos.

Diariamente se reúnen los obreros en Méjico 2070.

OBREROS SEBEROS

Estado del movimiento — Con la mayor firmeza y decisión mantiénese la huelga de este gremio.

Sendos perjuicios, según nos informan, está causando a los patrones su actitud despótica.

OTRAS HUELGAS

No hay novedad — Siguen en el mismo estado las huelgas siguientes: casas Kiceleft y Bermolen, reunénse en E. Unidos 3545, a las 2 p. m.; Gerino Hnos., ídem en Salcedo 2694, a las 3 de la tarde.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros fosforeros y anexos (sección Avellaneda) — Asamblea general a las 5 p. m., en el salón "Libera Italia", a efectos de dejar constituída definitivamente la sociedad.

F. O. F. (sección Quilmes) — A las 7.30 p. m., en el local de costumbre, asamblea ordinaria. O. del D.: Correspondencia, balance, fiestas y movimiento de socios. Ruega puntual asistencia.

Sindicato obrero de la industria lechera — Asamblea, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Obreros carniceros y anexos — Asamblea, a las 8 p. m., en Estados Unidos 3545.

LAS DE MAÑANA

Federación O. del calzado — A las 8 p. m., en E. Unidos 3545, asamblea del gremio.

—Ruega a los delegados pasen hoy a retirar los manifiestos.

Unión mecánicos de automóviles — A las 8 p. m., en Belgrano 1426, asamblea. O. del día: bolsa de trabajo y propaganda, acta, correspondencia, informe de la C. A., suspensión del secretario general, asuntos taxímetros y Bola de oro, pro federación, varios.

Guincheros del puerto de la capital — Asamblea general, a las 5 p. m., en Chacabuco 674.

Descanso dominical

LAS CARNICERIAS

De acuerdo con lo informado por el departamento nacional del trabajo, el P. E. ha dado ayer el siguiente decreto:

"Artículo 1o. Las carnicerías de la capital permanecerán abiertas en domingo sólo hasta las 12 m., quedando los patrones de las mismas obligados a dar a sus obreros, en cualquier otro día de la siguiente semana, el descanso compensativo a que se refiere el artículo 2o. de la ley 4661 (inciso 2o.) y su concordante el artículo 8o. del decreto del 20 de julio de 1911.



La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

IV

IV. — LOS PRISIONEROS DE GUERRA

El delegado mayoritario alemán **Wels** plantea en seguida la cuestión de los prisioneros de guerra de las potencias centrales que están en los campos de concentración de los aliados. Dice que ellos tenían la esperanza de que una vez concluído el armisticio los prisioneros volverían a sus casas. Pero esa esperanza ha sido destruída. La noticia de que esos prisioneros de guerra serán empleados en trabajos de restauración en los países devastados ha suscitado una gran emoción. Nosotros debemos insistir ante todos los representantes de las clases obreras sobre los peligros e inconvenientes que hay para los mismos obreros franceses y belgas en el trabajo de esas personas y en la aplicación de esas medidas. Propone una declaración en ese sentido.

Kurt Eisner, de la minoría pronuncia entonces un discurso impresionante. "¿Debemos protestar?" dice. "¿Podemos indignarnos de los trabajos forzados que serán impuestos a nuestros prisioneros, cuando los alemanes han permitido que centenares de miles de hombres y mujeres de países ocupados hayan sido deportados para imponerles trabajos forzados y que costumbres bárbaras que no se aplicaban desde la antigüedad se aplicaran a los pueblos belgas y franceses por los dirigentes de los ejércitos alemanes? Fábricas, máquinas y centenares de miles de kilómetros de ferrocarriles y canales han sido destruídos por los alemanes. Yo me imagino a la población de los países devastados entrando a sus casas y encontrando que la vida es imposible."

A continuación relata el espectáculo de un campamento de prisioneros aliados en Alemania, que él vió pocos días después de la revolución bávara, y describe los tratamientos infligidos con los colores más sombríos. "El sufrimiento de los prisioneros, dice, es la forma más execrable de la guerra."

"Emplear a los prisioneros en la reconstrucción, continúa, es menos malo que lo hecho por los alemanes al destruir. Lo más honroso para nosotros sería insistir ante nuestros camaradas para que trabajaran voluntariamente en reparar una pequeña parte de las destrucciones causadas por los ejércitos alemanes. Nuestro pueblo alemán está decidido a vivir con un espíritu nuevo. Ahora que somos libres debemos practicar la verdad y la justicia."

Termina presentando la siguiente resolución, con el delegado minoritario francés Renaudel:

"La conferencia se siente conmovida por los sufrimientos materiales y morales soportados durante la guerra por los prisioneros, de que hace fe la vuelta de los prisioneros aliados. Está convencida de que se puede y se debe aliviar la triste situación de los que así sufren y la de sus deudos. Considera que el trabajo forzado, prolongado después de la guerra, amenaza con hacer más difícil el equilibrio económico en la mano de obra en cada país.

La conferencia dirige un llamado al sentimiento de humanidad de los gobiernos aliados:

1o. Para que sean devueltos inmediatamente los prisioneros enfermos o heridos.

2o. Para que sean consideradas en seguida las medidas para la repatriación en el plazo más breve posible en cuanto se inicie la discusión general de los preliminares de la paz.

3o. Para que se efectúe la visita de los prisioneros en Francia y en Inglaterra por una comisión de la Cruz roja internacional, a la que podrá acompañar una delegación alemana.

4o. Para que una comisión de socorros que se hallaba en Omsk reciba autorización para trasladarse nuevam[...] a Siberia, a objeto de socorrer a [...] prisioneros alemanes y austrohún[...] ros."

Renaudel habla para preguntar a los mayoritarios alemanes "¿qué hizo Alemania con los prisioneros rusos después de Brest Litovsk. ¿Están en Rusia?"

Huysmans coloca el debate en sus verdaderos términos. "Los nuestros han vuelto, dice. ¿Deben volver los otros? Como socialista, como hombre político, yo digo que sí." Pide, entonces, a los mayoritarios que retiren su resolución y que se vote la de Eisner y Renaudel, suprimiéndole los considerandos iniciales, tomando únicamente los cuatro puntos resolutivos y reemplazando el 3o. y 4o. por este otro: "Comisiones de la Cruz Roja y comisiones especiales serán autorizadas a visitar los campos de los prisioneros y ocuparse de la organización de la repatriación." Así, agrega, no se hace referencia a ninguna categoría de prisioneros especialmente y la resolución es más general y justa.

Se aprueba. La delegación argentina votó en esa forma.

EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

CONTESTACION A UNA NOTA

En respuesta al telegrama del gobierno argentino reconociendo la independencia de Polonia, la cancillería recibió el que transcribimos a continuación, firmado por el señor Skensrz[...]ki, subsecretario de estado de aquel país:

"El telegrama de V. E. anunciando que el gobierno argentino había reconocido la independencia de Polonia causó satisfacción profunda. Tengo el honor de rogar a V. E. transmita al gobierno argentino el agradecimiento del gobierno polaco, que espera entablar relaciones diplomáticas regulares entre los dos países y ver establecer entre ellos vínculos cada vez más cordiales."

Teatros y conciertos

LIRICAS

Para el segundo turno del abono se representó anoche en el Colón, la vieja obra de Donizetti "Lucrecia Borgia", interviniendo en las partes principales las señoras Mazzoleni, Blanco Sadun, tenor Gigli y bajo Masini Pierali.

La compañía de bailes Ana Pavlowa celebró ayer en el Coliseo la anunciada matiné dedicada al mundo infantil con halagüeño éxito.

Hoy se representará "Moisés", de Rossini, cuyo rol de protagonista estará a cargo del notable bajo Nazzareno De Angelis.

POLITEAMA

La compañía española Salvat-Olona estrena hoy en este teatro la comedia en tres actos "Los nuevos millonarios", original de Abadie y Cesse. La precederá el entremés "Lo que tú pienses" de los hermanos Quintero.

Federación Gráfica Bonaerense

EN CAMINO DEL TRIUNFO EN LAS CASAS DE OBRA

Entusiasmo de los obreros gráficos —Nuevas casas firmantes del pliego de mejoras — Sepelio del obrero Solari — Las reuniones para hoy

Continúa la marcha favorable y entusiasta del movimiento iniciado por esta entidad sindical con el fin de imponer en la capital federal el pliego de mejoras y reglamento de trabajo discutidos de común acuerdo entre los delegados obreros y los patronales de la Unión industrial argentina, y aprobados por estos últimos, que dió lugar a las ruidosas incidencias de todos conocidas.

En las distintas asambleas celebradas ayer por los varios personales y muy especialmente en la celebrada por la mañana en el local de la Tipográfica Bonaerense, se afirmó de nuevo la perfecta unidad de miras entre los componentes del gremio y la C. G. A., así como también su firme voluntad de no cejar un solo momento en la consecución de las mejoras, las que el gremio considera justas y excesivamente moderadas.

Por otra parte, vienen a robustecer esta firmeza de los obreros las perspectivas del hermoso triunfo que se aproxima, puesto que día a día y hora a hora llegan a la secretaría del sindicato nuevos pliegos firmados por los industriales, algunos de ellos de los pertenecientes al famoso bloque de los "cuarenta y nueve", el cual cada día va quedando más reducido.

En el día de ayer lo hicieron las casas P. Bouchard, Méjico 510, y Baggiani y Paganini, Venezuela 1133.

Las reuniones parciales celebradas en el local social también fueron numerosas y entusiastas, tomándose diversas resoluciones tendentes a asegurar el triunfo de la causa que defienden los obreros.

Entre las más entusiastas y numerosas de estas reuniones merecen citarse las celebradas por los personales de las casas Rosso, Tragant, Barderi y Kraft.

También fué muy entusiasta la asamblea de los personales de diarios, en la que se afirmó la resolución de continuar el movimiento, así como la de intensificar el boicot a "La Prensa" y "La Razón".

Entre los personales que han conseguido las mejoras del pliego de condiciones, y que trabajan de acuerdo con ellas, se está haciendo efectivo el cobro del día de jornal para sostener a los personales en huelga, que fué votado en la asamblea celebrada en el salón "José Verdi".

Los fondos llegan a la caja social con toda premura y sin que ni uno solo de los obreros que han conseguido mejoras se niegue a oblar su correspondiente cuota.

—Hoy, a las 10 a. m., tendrá lugar el sepelio de los restos del obrero Tomás J. Solari, cuya muerte ha sido muy sentida en las filas de los gráficos organizados.

A su entierro concurrirán una delegación de la C. G. A. del sindicato, de la cual formaba parte, otra del personal del diario en que trabajaba, y gran número de obreros, entre los cuales ha causado hondo pesar la trágica desaparición de este joven y malogrado compañero.

Reuniones para hoy — A las 9 de la mañana, los personales en huelga, en el cine Armonía, Belgrano 3272.

Las reuniones parciales tendrán lugar en Estados Unidos 1056, a las siguientes horas: 8 a. m., personales de Botto Hnos., Cases, Oucinder y Belou y Tripaglia; a las 9 a. m., los fotograbadores de las casas Martín, Zucchi, Galliani, Petrone, Vidal, Arigoni y Franzoni; a las 2 de la tarde, Kraft y Rosso; a las 3, Max Grucksmann, Tragant y Mortlock; a las 4, personal de diarios y casa Barderi; a las 5, Ucha y Cía., y a las 6 p. m., los mecánicos de linotipo.

El personal de la casa Peuser, como todos los días, se reúne en Azara 645, a las 3 de la tarde.

Casas firmantes del pliego — Compañía general de fósforos, California 2020; Wiebeck, Turtl y Compiani, Lima 1787; Podestarelli y Bonfiglio, Rivadavia 4045; Colombatti y Cía., Paseo Colón 1180; Alejandro Bianchi, Bmé. Mitre 2600; Archelli y Viarengo, Estados Unidos 1719; The Baitish Supply y Co., Bmé. Mitre 417; Gustavo Parés, Moreno 2095; Ernesto Bonansea, Bolívar 260; Tailhade y Roselli, Reconquista 488; Pegoraro Hnos., Tacuarí 450; V. Rossi y Cía., Cangallo 378; Busnelli y Caldelas, San Martín 661; Ricardo Radaelli, Paseo Colón 1266; Leo Farnco, Avenida de Mayo 1139; Ernesto Bianchi, San Martín 543; Lecumberry y Canals, Defensa 523; A. Cantiello, Perú 530; Ferrari Hnos., Balcarce 345; F. Chenevale, Cochabamba 265; Antonio Molinari, Talcahuano 1256; Guillermo Krieger, Corrientes 461; Casa Dotras Victoria 1343; Roque Gaudiosi, Salta 1160; Cúneo, Carlos Pellegrini 677; M. Bouxin, Cangallo 1500; Pedro Tonini, Reconquista 449; Rossi y Bigliani, Corrientes 3151; A. eFrriol, Montevideo 180; Pedro Moreti, Tucumán 207; E. Danon, Reconquista 459; Pedro Bissi, Victoria 2485; Serantes, Balcarce 178; Vita y Cía., Alsina 2114; Imprenta Excelsior, Tucumán 1102; Diario Di Presse, Ombú 752; Emilio Panza, Defensa 163; Antonio Mercatali, José A. Terry 285; Moldes y Cía., Cangallo 949; Oreste Capellano, San Juan 2355; Federico Salas, Méjico 1393; Lotito y Barberis, Balcarce 138; Vicente Osorio y Cía., Medrano 613; Hugo Werping, Río Bamba 54; Lorenzo Raño, Sarandí 347; Virgilio Guerra, Chile 424; Landreau y Cía., Alsina 1243; Hunzinger, Viamonte 321; Silva y Berretta, Reconquista 559; Merovich, Moreno 723; El Cromo, San José 1573; Campos y Morganti, Defensa 127; Imprenta Suiza, Corrientes 3574; Agustín Pedemonte, Perú 1243 al 45; Grandi y Solari, Mmé. Mitre 1225; Pablo Gadola, Rivadavia 775; Otero y Cía., Perú 858; A. E. Becker y Cía., Díaz Vélez 4173; Oscar B. Mengen, San Martín 315; Kraxilonsty y Pertzovsky, Valentín Gómez 2689; Tixi y Schaffer, Venezuela 336; Otto Rossoly, Moreno 369; José Miguez, Luján 299; Salvaodr Nápoli, O'Brien 1247; Marciano Mamberti, Rivadavia 781; Antonio Mich, San Juan y Rincón; José López García, Bolívar 535; A. Eggeling, General Hornos 1736; Coll y Vaccaro, Belgrano 1902; Luis Bernard, Bustamante 618; LA VANGUARDIA, Reconquista 675; Ferrari Hnos., Balcarce 345; José Maggiolo, Lamadrid 270; L. Bertolomo, Lavalle 1430; Pilades y Ravina, Sáenz Peña 156; Juan P. Darre, Callao 575; Curt Latte y Cía., Muñiz 1066; José Buscaglione y Cía., Sarmiento 2101; "La Unión", Av. de Mayo 1062; Ramón Esteve, Perú 255; Myriam, Cochabamba 319; Lochat y Pishman, Lavalle 2057; Alfredo Baioco, Rosario 900; James Smart, Salado 1038; J. Garino, Larrea 971; "Atlántida", Patricios 249; Joaquín Estrach, Humberto I 970; Bautista Fueyo, Azcuénaga 16; Palumbo, Olavarría 600; Araujo Hnos., Rivadavia 1731; Francisco de Paula, Av. de Mayo 1053; Mecadé, Lavalle 940; Schenone rHnos. y Linari, Pasco 735; Pedro Dunuble, Belgrano 2255; Pech y Girard, Cerrito 55; Francisco W. Atencio, Patricios 1870; Buffarini, Junín 845; Carlos Mapi, Cabildo 2264; Espagnol Hnos., Pringles 456; El Biógrafo, Rivadavia 1637; Imprenta Albión, Cangallo 554; Gregorio Salita, Corrientes 2227; Jesús Novoa, Piedras 1069; Florido, Tuduri y Cía., Bolívar 1260; Dirio Israelita, Corrientes 2424; Ricardo Pimentel, Tacuarí 538.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Univesidad popular de la Boca — En esta institución, situada en A. del Valle 471, se halla abierta la inscripción para los siguientes cursos gratuitos: Inglés, perfeccionamiento, superior, e inferior; Castellano y literatura; Electricidad y tracción; motores y automóviles; Mecánica agrícola; industria lechera y avicultura. Los cursos en la universidad funcionan de 7.30 a 9.30 de la noche.

Biblioteca socialista "Gabriela L. de Coni", de la sección 15a. (S. B.) — He aquí el movimiento de libros en lo que va del año en curso:

Primer trimestre — Enero, febrero y marzo. Total de libros llevados: 105, que se descomponen en: ciencias sociales, 14; ciencias puras, 1; ciencias aplicadas, 4; literatura, 73; historia, 8; folletos, 5.

Segundo trimestre — Abril, mayo y junio. Total de libros llevados: 316, que se descomponen en: Religión, 2; ciencias sociales, 61; ciencias puras, 2; ciencias aplicadas, 2; literatura, 238; historia, 7; folletos, 4.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Patrocinada por el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, esta institución dará hoy una conferencia en el local Bulnes 816, a las 8.30 p. m.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Angel G. Marconi, y versará sobre el tema: "Enfermedades venéreas".

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital dependientes de los consejos escolares 1o. al 6o. y escuelas militares por el mes de junio último, se abonarán en la tesoresía del C. N. de educación, hoy, de 12 a 2 p. m.

Nombramientos — El C. N. de educación, en su última reunión, ha hecho los siguientes nombramientos:

Vicedirector infantil de la escuela número 22 del C. E. 12o., con carácter honorario y su sueldo actual, al maestro de 1a. categoría de la escuela número 1 del distrito 6o., P. N. señor Francisco E. Santillán; director infantil de la escuela número 8 del C. E. 4o. al actual vicedirector de la número 1 y director de la nocturna "B" del mismo distrito, señor Ignacio Ares de Parga; vicedirectora de la escuela número 5 del C. E. 2o., con carácter honorario y su sueldo actual, a la maestra de la escuela número 2 del mismo distrito, P. N. señorita Celia San Pedro, en reemplazo de la señora Alicia M. G. de Lowe, que fué ascendida.

Maestros de segunda categoría — Para la escuela número 4 del C. E. 3o., a la P. N. señorita María Luisa Membrillera, en reemplazo de la señorita María Emilia Baldessari; para la escuela número 3 del C. E. 14o. a la P. N. señorita Teresa Irene Llanos, en reemplazo de la señorita Petronila Alvarez.

Maestras de tercera categoría — Para la escuela número 1 del C. E. 8o. al M. N. señor Francisco Acuña, en reemplazo del señor Carlos M. Segovia, que fué ascendido; para la escuela número 1 del C. E. 11o. a la M. N. señorita María Margarita Matthews, en reemplazo de la señora Etelvina G. de Arraga; para la escuela número 3 del C. E. 20o. a la M. N. señorita Rosa Stagnaro, en reemplazo de la señora Cristina Rinetti de Sarcona; para la escuela número 9 del C. E. 4o. al M. N. señor Julio Rafael Chapo, en reemplazo del señor Juan Fernández Villanueva; para la escuela número 12 del C. E. 3o. a las maestras normales señoritas María Esther Repetto y María Alcides Baleiron, por creación de grados; para la escuela número 6 del C. E. 11o. a la M. N. señorita Teresa Corina Sommariva, en reemplazo de la Srta. Ana María Nocetti; para la escuela número 3 del C. E. 11o. a los MM. NN. Srs. Agustín Lozano y Esteban Vaccari, en reemplazo del señor Jaunario Zelaya, que renunció, y del señor Benito Comas, que falleció, respectivamente; para la escuela número 8 del C. E. 18o. a la M. N. señorita Teresa Pattarino, en reemplazo de la señorita Rosaura Brizuela; para la escuela número 10 del mismo distrito, a la M. N. señorita Elina Carmen Díaz, en reemplazo de la señorita María I. Harrington.

Escuelas de la capital — La tesorería de la repartición comunica que podrá abonar todo sueldo que hubiera sido devuelto por las direcciones de escuelas en la capital siempre que los interesados presenten su recibo visado por el director de la escuela donde hayan prestado los servicios correspondientes y por el contador, y a condición de que ocurran a la tesorería antes de la fecha en que ésta entregue a caja las devoluciones.

Información general

Administración nacional

Provisión de medicamentos para el ejército — El 28 del actual partirá para Europa el médico militar doctor Leonidas Facio, comisionado por el gobierno para que visite las fábricas europeas y contrate la provisión de medicamentos y productos químicos destinados a los servicios del ejército.

Movimiento consular — Se ha nombrado viceconsul en Chicago al señor Félix M. Reguera.

— Se designó canciller de segunda clase al señor Julio A. Troisi, quien prestará sus servicios en el consulado de Roma.

— Aceptóse la renuncia del canciller de primera, encargado del consulado en Santos, señor Nicolás Savas.

La producción de un pozo petrolífero — Informaciones del ministro de agricultura — Según informes que el ministro de agricultura ha proporcionado con mucho interés a los diarios, el pozo número 96 de las fuentes petrolíferas de Comodoro Rivadavia ha producido, el día 12 del corriente, 705 metros cúbicos de mineral y 397 el día 13.

Es bueno recordar que se trata de un pozo recién abierto y que, por lo tanto, la gran cantidad de gases se mezclan, al condensarse, con el mineral líquido, aumentando considerablemente la cantidad de producción.

Pero no ocurrirá lo mismo dentro de unos días, una semana, por ejemplo, y seguramente para esa época el interés del ministerio por la producción del pozo petrolífero a que hoy alude, habrá desaparecido.

Nombramientos — Se ha designado profesora de francés en la escuela normal de Santiago del Estero a la señorita Aurelia Di Mitri y maestra de grado de la misma escuela, en reemplazo de ésta, a la señorita María Luz Gallardo Menéndez.

Incorporación de una escuela normal — El ministerio de instrucción pública ha concedido a la escuela normal popular de San Martín prórroga hasta 4o. año de la incorporación de que gozaba en la escuela normal número 7.

Gobernador interino de Río Negro — El gobernador interino de Río Negro ha reiterado las gestiones que hiciera anteriormente, a fin de obtener la instalación de una sucursal del Banco de la Nación en Bariloche, y el envío de fuerzas de línea para el territorio.

Gobernador de Misiones — El doctor Héctor Barreiro, gobernador de Misiones, que se hallaba en esta capital, partió ayer para aquel territorio.

Legación en Chile — Se ha declarado en disponibilidad, a su pedido, al doctor Carlos F. Gómez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de esta república en Chile.

Confirmación de un fallo — Se ha confirmado el fallo de la aduana de la capital que impone a la empresa del F. C. C. Argentino el pago de derechos por diez ejes de estaño que faltaron al realizarse la descarga del tren internacional número 49.

Concesión de becas — El ministro de agricultura ha concedido las siguientes becas en la escuela de San Juan:

E. del C. Videla, A. R. Pérez, Salvador Moreno, Francisco C. Cordero, R. Zuloaga, Antonio Alvarez, R. C. García, R. Escudero, N. M. Arce, D. P. Yonson, J. P. García, B. Bossio, J. R. Vargas, N. A. Rodríguez, y Salvador Medina.

Exposición anual de lechería y granja — El ministerio de agricultura ha dictado una resolución aceptando la invitación hecha a nuestro gobierno para que concurra un delegado a la exposición anual nacional de lechería y granja que se celebrará en Chicago en el próximo octubre.

Se ha designado representante argentino en esa exposición al empleado de la dirección general de ganadería, señor Héctor Villafañe, que actualmente se encuentra en aquella ciudad, y a quien se le han dado las instrucciones necesarias.

Patente de privilegio de carga denegada — Por resolución del ministerio de hacienda no se hace lugar al pedido de concesión de patente de privilegio de carga y de cabotaje formulado por el señor Carlos Montaldo para el vapor brasileño "Castello I".

Cromos sobre papel — El ministerio de hacienda ha resuelto declarar que los cromos en papel para avisos deben despacharse por las partidas correspondientes como estampas o etiquetas.

Municipales

Desinfección de vehículos de alquiler — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1781 del digesto municipal, que obliga a la desinfección de los vehículos de alquiler una vez por mes, la dirección sanitaria, a contar desde la fecha, habilitará los locales que a continuación se detalla: Melo 2365, Humberto I 1586, Herrera 1575 y General Paz 2856, para dicha operación, y que funcionarán todos los días, con el horario de 8 a. m. y de 1 a 5 p. m.

La disposición recordada, que es obligatoria, establece una multa de 20 pesos para los que no la cumplan.

Alumbrado público — La dirección del ramo ha solicitado autorización de la intendencia para proceder a la instalación provisional de lámparas eléctricas de 200 bujías, en las siguientes calles: Quesada esquinas Galván y Valdenegro; Ibera y Valdenegro; Deán Funes y Venezuela; Varela, de Echeandia a C. Alvarez; San Pedrito, de Directorio a Merlo; Sadi Carnot, de Humahuaca a Corrientes; Estados Unidos, de Loria a 24 de Noviembre; San Eduardo y Argerich; Capdevila y Quesada.

Crónica del delito y hechos diversos

Fallecimiento repentino — En el parque Centenario falleció ayer, al parecer a causa de un síncope cardíaco, un hombre que se presume sea Antonio Uz.

Los peligros del tráfico — En Rivadavia y Pichincha una victoria de plaza arrolló a Angel Gasparoli, quien sufrió heridas graves. Fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

—En el cruce de las calles San Juan y Dean Funes fué atropellada por un automóvil la menor Alcira Garibotti, la que falleció en el acto a consecuencia de las heridas sufridas.

Incendio de automóviles — En el garage de Arévalo Hnos., sito en la calle Cangallo 1677, se incendiaron ayer tres automóviles de distintos propietarios. El fuego tuvo origen en un auto de carga perteneciente a la firma Inchauspi y Esteves.

La comisaría 5a., que tomó la correspondiente intervención, cree que el incendio ha sido intencional, habiendo detenido en averiguación al sereno Martín Segovia.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El socorro a las víctimas de las inundaciones — El proyecto, modificado, vuelve al senado —La rambla y explanada de Mar del Plata — Se posterga la consideración del proyecto

Bajo la presidencia del señor Noriega y con la presencia de 42 de sus miembros, celebró ayer sesión la cámara de diputados bonaerense.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado Viale propuso que se considerara en particular, sobre tablas, el proyecto pasado en revisión por el senado autorizando al P. E. a invertir 500.000 pesos para ayudar a las víctimas de las inundaciones. Se aprobó.

El diputado Oddone preguntó a la presidencia si había designado a los miembros de la comisión encargada de realizar un estudio de las pensiones, subsidios y subvenciones de que gozan particulares e instituciones. Fué contestado afirmativamente y se dizo dar lectura de los nombres de los diputados que compondrán esa comisión. Ellos son: diputados Oddone, Fresco, Palmeiro, Cima, Urien y Olivera Córdoba.

Acto seguido se pasó a considerar en particular el proyecto de socorros a las víctimas de las inundaciones.

Al considerarse el artículo 1o., el diputado Ferreyra propuso una modificación de forma, a la que se opuso el señor Amoedo, aduciendo que lo único que se logrará será un nuevo retardo en la sanción de la ley.

El diputado Oddone manifestó que la proposición del señor Ferreyra venía a complicar el asunto. El propósito del proyecto — agregó — es el de ayudar a las personas que han quedado en situación aflictiva, a causa de las inundaciones.

No habiendo insistido el diputado Ferreyra, se aprobó el artículo tal como lo pasara en revisión el senado.

Al considerarse el artículo 2o., el mismo diputado propuso otro en su reemplazo, a fin de que el reparto de los 500.000 pesos votados por el senado fuera hecho por intermedio de una comisión compuesta por 4 diputados y 4 senadores, presidida por el ministro de obras públicas. Se opuso a ello el diputado Amoedo, exponiendo las mismas razones de urgencia que en el artículo anterior.

Alrededor de esa moción se produjo un extenso debate, en el que intervinieron en contra del nuevo artículo los diputados Olivera Córdoba, Miguez Kaiser y Vignart.

Por último, en votación nominal, se aprobó el artículo propuesto, por 22 votos contra 20. Los otros artículos no fueron modificados. El proyecto volvió al senado, quedando autorizado el presidente a designar oportunamente los cuatro diputados que menciona el artículo modificado.

—En particular se consideró luego el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto del P. E. destinando 200.000 pesos para construcciones y refacciones en la rambla y explanada de Mar del Plata.

Al tratarse el artículo 1o., el diputado Machado hizo indicación para que se invite al ministro de hacienda a fin de que explique qué razones tuvo para acceder al desdoblamiento de la partida de $ 200.000, fiando la suma de pesos 80.000 para ser administrada por la municipalidad de Mar del Plata. El señor Cima propuso que se invitara también al ministro de obras públicas.

El miembro informante de la comisión, diputado Barbich, manifestó que esos 80.000 pesos serán invertidos y administrados por la citada municipalidad en obras de las playas que es necesario realizar y que se encuentran dentro de la jurisdicción municipal.

El diputado Machado dijo que las razones dadas por el miembro informante no lo convencían. Por otra parte, agregó, la municipalidad de Mar del Plata no podrá realizar esos trabajos por falta de personal técnico que la asesore, pues el que en la actualidad tiene es insuficiente.

Además, continuó, las cuestiones políticas que agitan a aquella municipalidad harán que si la obra llega a realizarse ella será imperfecta. Se aprobaron las mociones Machado y Cima.

Ocupó en seguida su banca el ministro de obras públicas, y dijo que el asunto en debate no era de su cartera, sino de la de hacienda; sin embargo, daría su opinión sobre el asunto, pero como ingeniero.

En este momento el presidente comunicó que el ministro de hacienda se encontraba en Buenos Aires, y que por lo tanto no podría participar de la sesión.

Luego usaron de la palabra los diputados Lemos y Oddone, manifestando que la presencia del ministro de hacienda era innecesaria, desde que el miembro informante había explicado lo que el diputado Machado quería oir de labios del ministro. Además, la comisión había asegurado que el despacho formulado había sido hecho de acuerdo con el representante del P. E., el cual lo había aceptado en todas sus partes.

A esta altura del debate, el presidente informó que no había número en la casa, levantándose en seguida la sesión.

—La cámara ha sido citada nuevamente para hoy, a las 2.30 p. m.

Concejo deliberante — Para esta noche, a las 8.30, han sido citados los concejales de la municipalidad de La Plata, a fin de celebrar sesión.

Resoluciones de centros

En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista de Chacabuco (B. Aires) se resolvió otorgar un voto de aplauso a los diputados Repetto y Dickmann por sus valientes discursos contra la Liga patriótica. Aprobar la honesta y altiva actitud del camarada Adolfo Dickmann, y desaprobar la conducta de los varios centros que le han creado esa situación tan inmerecida, haciendo llegar hasta él, por intermedio de LA VANGUARDIA, nuestra modesta voz de estímulo y de solidaridad más completa.

NOTICIAS VARIAS

Sobre una conferencia — Por encontrarse enfermo, el diputado Bravo no podrá dar la conferencia anunciada para hoy en el local del Centro de la 6a.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana, 10a. de abono turno par: Manon Lescaut.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 15a. del turno B: Moisés, con Nazareno de Angelis; bailes por Anna Pavlova y su compañía. — Mañana: a las 4, 12a. y última función vespertina de abono Pavlowa; noche, a las 9: función popularísima: Aída.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: San Martín en Cañuelas, El correntino Vidal (estreno), La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea con entrada, $ 1.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, La venganza de don Mendo, bailes por La Argentina. — Mañana: a las 4, nuevos bailes por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Los buscadores de trufas. — A las 9: Don Agenor Saladillo, Los buscadores de trufas, El compañero de pieza. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antoni aPlana. Hoy, a las 9, a beneficio de la Caja de Galicia: La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, Germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Mañana, a las 9, C'era una volta un lupo... (estreno), novedad absoluta. Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Lo que tú quieras (estreno), Los nuevos millonarios (estreno). Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Chanta cuatro. Platea, 0.40. — A las 9: Córdoba al freno, El patrón del agua (estreno), Lobo de mar. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El salón anual. Platea, 0.40. —A las 9: El salón anual, El Guapo Cruz (estreno), La pebeta del Bar Copetín. — Platea, 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo. Hoy, a las 6.15: El loco Ruiz. Platea, 0.30 — A las 9: Villa Murmuración, El amor que huye, Cosas del barrio. Platea, 0.40 sec.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 9, Sección selecta para familias. Plateas, 0.50.

—A las 8.30: Flor d'Aliza, La Villita, The Williams, Mikoff et Vanity, Burd Shepherd, Carlos Circus y La Mula Indomable, Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados por M. Torcat, Trío Rosales y Los muñecos parlantes de Guglielmi. Entrada general, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional. Hoy, a las 9: El premio Cornelio, Ali-Benjui, Afrodita. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3: Gran matine, con Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito de La Mulita cómica, Los monos y perros Resus, Jocky, Desek y toda la compañía. — Mañana, a las 3, gran matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Duarte, Hnos. Rubio, Chatan y Cía., Reynaldo, Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Amor heroico, A fuerza de quererla, El peso de la prueba, Adolescencia.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy— Tarde: La tentación del circo (estreno), El prófugo, Supremo juez, Flor de mar, Teresita Zazá. — Noche: Función extraordinaria a beneficio de Teresita Zazá, tomando parte la pareja de danzas clásicas Grabinski y Tomaroff, la precoz bailarina Alice Ollivier, Nené Berutti y su guitarrero, Rogelio Juárez, Ignacio Reñé, Luis Arata y Duarte.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 9a. (Sur) — Asamblea en segunda convocatoria hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro "Trabajo", Urquiza 83. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. provisoria, nombramiento de la ídem definitiva, íd. de la C. de R. de C., varios.

—Los socios nuevos pueden retirar sus carnets en la secretaría, Agrelo 3261.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, carta orgánica uniforme, nombramiento de delegados ante la agrupación y juventud, varios.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia del concejal Dickmann, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Convoca a asamblea para hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de un afiliado, discusión de las cartas orgánicas del Centro y de la biblioteca.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala No. 5924. Asamblea hoy (continuación de la anterior), a las 8 p. m. Unica citación.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 2a. — Hoy, a las 8 de la noche, reunión de la C. A. para tratar asuntos urgentes. Se cita especialmente al tesorero.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, modificación de un artículo del reglamento, rifa, fiesta, informes biblioteca, varios. Se ruega puntual asistencia.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará ensayo de la obra "En familia", y a las 10.30, de "Susto tras susto", en el local Piedras 534. Siendo el último ensayo de dichas obras para la velada de mañana, se recomienda puntual asistencia.

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. del periódico a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 19a., calle Anchorena 1629, a fin de tratar el informe de la C. A. y presentarlo a consideración de las agrupaciones adheridas.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — El Centro local realizará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en tercera convocatoria hoy, a las 8 p. m., en Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la misma, mov. de afiliados, varios. Dado lo extenso de la orden del día, se encarece estricta puntualidad a los afiliados.

Adrogué — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Aseretti 294. O. del D.: A. B. C., fiesta, renovación de la mitad de la C. A., otros asuntos de importancia.

Tandil — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Lanús (Este) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas, voto general interno, próxima fiesta.

—Se ruega a los afiliados que aun no hayan devuelto su boleta de voto general, lo hagan cuanto antes, para poder informar a la asamblea.

Wilde — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, renovación parcial de la mitad de la C. A., varios.

Florida (Vicente López) — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., varios.

San Martín — El Centro local verificará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial investigadora. Ruégase puntual asistencia.

Tigre (Islas) — Asamblea el domingo, a la 1 p. m., en casa del ciudadano N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., arreglo de la biblioteca, informe de la comisión sobre carta orgánica, varios.

San Fernando — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., varios.

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea el martes 22, a las 8 p. m. O. del D.: A., balance semestral e informe de tesorería, C., mov. de socios, asunto de un afiliado, informe de la comisión administrativa y renovación de la cuenta y renovación de la comisión de biblioteca, informe de la comisión de fiestas y de los compañeros delegados al C. Ejecutivo.

AGRUPACIONES VARIAS

Wilde (Avellaneda) — La biblioteca "Ciencia y Educación" celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea de la J. S. hoy, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B., informe administrativo, C., mov. de socios, inf. de la C. de F., renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de tres miembros para integrar la comisión pro casa propia, varios.

Bánfield — Los socios de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento" y los afiliados del Centro Socialista se reunirán en asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. renovación de la mitad de la misma, nombramiento de un revisor de cuentas, proyecto formación fondos reserva, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista local realizará mañana una velada, conferencia y baile familiar en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m.

Tomará parte en la fiesta el conjunto artístico Lalaurette, López y Santalla.

Programa: 1. La Internacional, por el coro de señoritas; 2. Drama en 3 actos y en verso de Joaquín Dicenta titulado "Los irresponsables"; 3. Conferencia por el concejal Angel M. Giménez; 4. El ciudadano Salvadaro Guimarra cantará unas romanzas acompañado por la orquesta; 5. Hijo del Pueblo, por el coro y la orquesta; 6. Reprise de la comedia en un acto y en prosa titulada "Mil duros o mi mujer"; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: platea, $ 1; palcos, $ 1.30; las señoras y señoritas abonarán 30 centavos.

CENTROS SOCIALES

Skating Club — El domingo realizará un afternoon dance en el salón Cangallo 1362.

Centro Eslava — El domingo próximo realizará una reunión extraordinaria en el salón Sarmiento 1374.

Club Social Eslava — En el salón La Argentina realizará el domingo un baile familiar.

Unidos de Coruña — El domingo, a las 3 p. m., llevará a cabo un baile en Tacuarí 253.

Los Rebeldes — Prepara para el 2 de agosto un festival artístico y baile en el salón Sarmiento 2419.

Se pondrá en escena las obras "La víbora de la cruz" y "El barrio de los judíos".

EL TIEMPO

La lluvia caída ayer en esta capital alcanzó a 26 milímetros. Reinó excesiva humedad. La presión atmosférica osciló entre 761.8 y 758.6. La temperatura máxima fué de 14.7 grados, a la 1.55 p. m.; la mínima fué de 10.4, a las 8 p. m. El sol alumbró durante 25 minutos.

Anoche el cielo había aclarado en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste. De las provincias del norte no se ha recibido datos telegráficos.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras a moderadas en la provincia de Buenos Aires y en puntos de Entre Ríos y Santa Fe.

La temperatura continúa sobre la normal, aunque en la Pampa Central y en varias estaciones de Buenos Aires hubo un leve descenso.

La presión atmosférica sigue subiendo otra vez en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

El encuentro de hoy en Montevideo

Hoy deberán medirse en la vecina orilla los equipos uruguayo y argentino por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

Nuestro equipo es un conjunto respetable de buenos jugadores, y su actuación en el match de esta tarde podrá destacarse en la defensa de sus colores, como seudos craks.

Los cuadros formarán así:

Argentinos: Isola; J. Madero y Alberti; Cilley, Uslenghi y Martínez; Heissinger, Izaguirre, Hayes, Hayes y Francia. Suplentes: Croce, Berti, Miguel Madero, Laiolo y Clarke.

Uruguayos: Saporiti; Varela y Foglino; Delgado, Zibecchi y Vanzzino; Somma, Héctor Scarone, Villar, Romano y Omar Pérez. Suplentes: Clavijo, Urdinarrain, Rueta, Gradín y Marán.

LIGA ATLETICA GOAL

C. Argentino v. Los Molinos de Arriba— Este partido se llevará a cabo en el field del primero, situado en Pueyrredón (F. C. C. A.), a las 2.20 p. m., el domingo.

C. Argentino: L. Casaco; P. Brunetti y M. Borda; J. Pascual, F. Martínez y R. Grossi; F. Hidalgo, A. Aguirre, M. Fernández, D. Finardi y S. Farinelli. Suplentes: P. Diamante, H. Zárate y A. Alvarez.

LIGA BANCARIA

Mañana deberán jugarse bajo el patrocinio de esta liga los siguientes partidos:

Banco Germánico v. El Hogar Argentino, Hipotecario Nacional v. Caja Internacional, Francés e Italiano v. Italo-Belga; Italia y Río de la Plata v. Caja de Ahorro Postal, Francés v. Nuevo Banco Italiano, Boston v. Provincia, Nación v. Comercial Italiano.

FEDERACION DE F. BUENOS AIRES

El C. D. de esta institución ha resuelto que las copas de 4a. y 5a. divisiones que se debe disputar durante la temporada de invierno, sean puestas en exhibición en la imprenta Belgrano 1275, para los clubs que deseen verlas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — El próximo domingo se disputará el campeonato del kilómetro para motocicletas y sidecars que ha organizado el C. M. N., recibiéndose las inscripciones hasta esta noche, a las 8, en la secretaría, Victoria 1650.

A fin de evitar violaciones a los reglamentos de categoría y desplazamiento, se ha dispuesto que los jueces de largada sellen todas las máquinas de las series de potencia limitada, numeren el motor e impidan la participación a las máquinas que no ofrezcan seguridad para el conductor.

Revista "Motociclismo" — Con motivo de su próxima ausencia de esta capital, ha renunciado del cargo de director de "Motociclismo" el señor Emilio C. Torrá. En su reemplazo ha sido designado el socio Hugo Piccoli, quien se hará cargo de la dirección el 1o. de agosto próximo. El número del mes corriente, con toda la información del campeonato del kilómetro, aparecerá en la semana entrante.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaerra, a 52 1|2; sobre Francia, a 6.67; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.04; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.70; sobre Chile y Bolivia, a 53; sobre Portugal, a 1.52; sobre Montevideo, a 1|2 o|o.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, a 52.
" Francia, a 6.66.
" Italia, a 8.02.
" España, a 4.94.
" Estados Unidos, a 104.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 49.300 a 97, 5000 a 96.50; total 54.300.
Id. 3a. serie: 6000 a 97.60.
Id. 4a. serie: 2000 a 98.20.
Id. 5a. serie: 22.900 a 96.20.
Cédulas nacionales, serie A: 1000 a 95.50.
Bonos de Pavimentación (semestral): 1400 a 80.30.
Crédito Argentino de 1905: 9500 a 100.50.
Certificados Municipales: 28.000 a 100.50.
Banco El Hogar Argentino: 22 a 175.
Banco de la Provincia: 50 a 134.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 21.929 bolsas de trigo, 5018 de harina, 9774 de maíz, 6804 de avena, 920 de cebada, 20 de centeno, 319 de triguillo, 544 de cebadilla, 433 de afrecho, 803 de semilla de alfalfa, 14.763 íd. de lino, 396 íd. de nabo, 1264 de porotos, 1614 de maní, 13.912 de patatas, 1239 fardos grandes de pasto y 7740 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 11.70 (inferior) a 16; maíz morocho, de 8.70 a 9.20; íd. amarillo nuevo, de 8.20 a 8.50; íd. viejo, de 6.80 a 8.45; avena blanca, a 11.20; íd. otras clases, de 7.80 a 8.90; íd. inferior, de 7 a 7.60; cebada, de 7.50 a 8; triguillo, de 5 a 6.50; alpiste inferior, a 24; cebadilla, a 7; semilla de lino, de 26 a 40.20; íd. de nabo, de 24 (inferior) a 30; íd. de alfalfa, a 9.70; íd. de girasol, a 15.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa fardo grande, de pesos 34 a 40; íd. chicos, de 27 a 65; íd. mezcla grande, de 34 a 48; íd. cama, de 34 a 45 los mil kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 15.30; íd. de pan, a 14.80; íd. Bahía Blanca, a 14.70.

Avena, 47 kilos, dársena, a 8.40.

Lino, 4 o|o, a 39.30.

Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 9; íd. viejo, a 8.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 5800 toneladas a 15.80, 15.82, 15.83, 15.85, 15.88, 15.85, 15.83, 15.85, 15.90 y 15.87, sobre dársena; entrega en octubre, 3200 toneladas a 15.92, 16, 15.95 y 16, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.47, 9.45, 9.47 y 9.45, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 9.40, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 700 toneladas a 39.90, 39.95, 39.97, 40, 39.37 y 40, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 7200 toneladas a 15.74, 15.75, 15.74, 15.75, 15.74, 15.75, 15.74, 15.73, 15.74, 15.72, 15.74, 15.73, 15.74, 15.75, 15.77, 15.80, 15.85 y 15.88, sobre dársena; entrega en octubre, 2400 toneladas a 15.85, 15.83, 15.98, 15.95 y 15.98, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 2400 toneladas a 9.37 y 9.35, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 9.30, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 500 toneladas a 40.60, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a 15.40; julio, a 15.40 (núm. 2 a 15.10); agosto, a 15.50; septiembre, a 15.90; octubre, a 16.

Maíz — Disponible, a 9.20 (tipo a 8.60); julio, a 9.20 (tipo a 8.60); agosto, a 9.15; septiembre, a 9.35; octubre, a 9.35.

Lino — Disponible, a 40.45; julio, a 40.45; agosto, a 40.50; septiembre, a 40.50; octubre, a 40.20; febrero, a 41.30.

Avena — Disponible, a 8.80; julio, a 8.80; agosto, a 8.90; septiembre, a 9.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.30; número 2, base 76 kilos, a 14.50.

Lino, 4 o|o, a 39.

Maíz: a 8.50; íd. nuevo, a 8.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 800 toneladas a 15.65 y 15.70; entrega en octubre, 200 toneladas a 15.93.

Maíz — Entrega en septiembre, 1000 toneladas a 9.15; entrega en octubre, 600 toneladas a 9.30.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron 13.108 bolsas de patatas, y por la estación Retiro 804.

Precios de venta — Especial, de pesos 1.40 a 1.50; buena, de 1.05 a 1.30; tipo alemana, de 0.65 a 0.90, según clase, los diez kilos.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6454 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3947, vacas 1877, terneros 589, bueyes 41. Porcinos entraron 1855.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes gordos para frigorífico, a $ 230; íd. para consumo y frigorífico, a 140; novillos excepcionales, a 292; íd. muy especiales, de 246 a 265; íd. especiales, de 211 a 241; íd. muy gordos de 185 a 190; íd. gordos, de 165 a 180; íd. para consumo, de 120 a 160; novillitos especiales, de 164 a 173; íd. íd., de 90 a 157; vacas excepcionales, de 256 a 340; íd. especiales, de 210 a 236; íd. gordas, de 190 a 204; íd. generales, de 95 a 183; vaquillonas especiales, de 160 a 170; íd. íd., de 85 a 155; terneros especiales, de [illegible]; íd. íd., de 73 a 90; íd. mamones, de [illegible] a 68.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.52 a 0.64; especiales, de [illegible] 0.68; excepcionales, de 0.69 a 0.71 el [illegible].

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron [illegible] este mercado 7708 cabezas de ganado [illegible]nar, que agregadas al remanente de [illegible]teayer, de 2178, hacen un total de [illegible].

Los precios extremos fueron los siguientes: capones frigorífico, de $ 15.5[illegible]; íd. matadero, de 31.80 a 36.30; ovejas [illegible] 15.50 a 44.50; borregos, de 6.50 a [illegible]; íd. frigorífico, de 1 6a 22.30; corderos especiales, a 13.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 510.348 kilos; existencia del mismo producto, 21.218.664 [illegible]

Leonhard Frank — 10

El Hombre es Bueno

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

"¿Cómo es eso, gracias a Dios?"

Se levantó pesadamente; la mano quedó apoyada en el borde la mesa. "Eso alivia". (...¿Qué alivia?) "...Sí pues, eso alivia. Hay una diferencia, en que a millones de mujeres les suceda lo mismo y no a mí sola. Una importante indiferencia. La diferencia es muy grande. Y alivia. Sencillamente, no lo soportaría, si únicamente a mí me sucediera. ¡Sólo figurárselo! ¿Podría realmente soportarlo? ¡Yo solita! Sería imposible... A millones de mujeres les sucede lo que a mí".

Ya hacía un rato que abstraída había estado mirando al espejo; solo en ese momento observó en su cara la expresión de sed de venganza satisfecha. Y vió de golpe millones de caras de mujeres, veladas por el dolor.

"Eso le permite a una soportar mejor la desgracia; soportar... Es que a todas les pasa lo mismo que a mí. Tenemos que soportar muchas cosas, nosotras, las mujeres.

"—Y si ves sufrir a un prójimo, duplíquese tu dolor —, se dice, creo, en la biblia. Todo lo contrario. Eso alivia. O bien la biblia miente o nosotras mentimos, las viudas de la guerra. También, no todo lo que está en la biblia es verdad. ¡Nosotras viudas de la guerra no mentimos! Hemos sacrificado nuestros hombres a la Patria. Sacrificado en el altar de la Patria. Al... tar de la Pa... tria", paladeó lentamente, miró lejos, lejos, intentó figurarse el altar de la Patria. No lo consiguió.

Una y tra vez veía el altar ante el cual había hecho, de niña, la primera comunión; veía candelas y la figura de Cristo. ¿Pero, el altar de la Patria? ¿Es que existe eso realmente?

Entonces dió su ser, con la rapidez del relámpago, un salto atrás hacia la creencia: "Yo he sacrificado a mí hombre en el altar de la Patria... como todas las otras viudas de la guerra".

—"El altar no está en una iglesia, es verdad, sino en un alambrado de púas cargado de electricidad, del que tu hombre quedó colgado", intentaba murmurarle el dolor, "de manera que habría que decir propiamente: sacrificado en el alambrado de púas de la patria".—

Consiguió mantener alejado el dolor, todavía no sufrido del todo, con las palabras: "Murió de la muerte de los héroes, por la Patria". El orgullo se deslizó con esa frase en su corazón pobre.

—La satisfacción, de que a millones de mujeres les va del mismo modo, y las palabras: "sacrificado en el altar de la patria, murió por una causa sagrada, murió por la victoria de nuestras armas", son narcóticos contra el dolor por tu amado esposo; pero no siempre puedes tomar narcóticos, alguna vez ya dejan de obrar; — murmuraba el dolor, que quería ser sentido y estaba tan fuertemente empaquetado en palabras que su voz no era oída por la viuda de la guerra.

Era impenetrable el cemento que revestía la sensibilidad; tan impenetrable era la placa cementada de palabras — cementada sobre el receptivo, irreflexivamente crédulo cerebro del pueblo, por los que aún permanecían en el más oscuro espíritu de los viejos siglos—que el dolor todavía no sufrido no podía penetrar en su corazón ni por un segundo.

La expresión facial de la viuda—como el sentimiento y el dolor no podían fluír — se hizo de día en día más pétrea. Las lágrimas no eran enviadas por el corazón; manaban desde arriba perdiéndose.

Y el odio cada vez más rígido contra el enemigo hizo de ella en sueños una asesina.

Llegó una carta retardada del esposo muerto. El dolor se metió en la carta; intentó, con cada palabra que leía la viuda, entrar de un salto en su corazón.

Estaba cementando.

Contaba él de la trinchera, del fuego del enemigo, de la comida. "Fumo ahora mucho, eso hace bien", escribía el esposo muerto. "¿Y cuándo volveré a verte? Mándame una camiseta de lana; hace frío. Y séme fiel".

La placa cementada se movió; el dolor brotó cálido. Muy breve. Luego quedó otra vez firme la placa. La cara de la viuda, por un segundo enormemente cambiada, se puso pétrea de nuevo.

En su cabeza había quedado una niebla confusa, de la que se desprendió el vago pensamiento: Debe haber todavía dos de esas camisetas de lana, camisetas de tricota. Así podría él lavar una mientras lleva la otra puesta... Deben estar todavía."

El armario se abrió. La camiseta fué tomada por las dos puntas de las mangas, revisada. "Sólo tengo que coser el botón".

El dolor se escondió en la camiseta; su salto dentro del corazón de la viuda fué impedido por la niebla de su cabeza.

Mientras cosía el botón, empaquetó con la imaginación la camiseta, la llevó al correo: rodó ésta hacia el frente, fué desempaquetada por el esposo muerto y puesta.

Entonces desapareció la niebla. Y todo su ser se refugió en las palabras: "he sacrificado a mi hombre en el altar de la Patria, por una causa sagrada... como también todas las mujeres: como dos millones de mujeres... No sólo a mí me pasa esto".

Volvió la camiseta al armario. Ahí colgaba un viejo pantalón. A la altura de las rodillas el pantalón estaba más claro, y presionado hacia afuera, como si las rodillas del esposo estuvieran todavía adentro.

Golpeó con el índice contra la rodillera saliente, donde estaba el dolor, acechando, pronto al salto.

Y, con la mirada dirigida al pantalón que se balanceaba, se refugió en la pequeña satisfacción: "No hubiera podido usarlos mucho tiempo más."

Automáticamente salió para hacer compras domésticas. "Mucho tiempo más no hubiera podido usarlos... Cuando va a ver a la gente para inducirla a asegurarse, y no está bien vestido, ¿quién se deja inscribir para un seguro... si está mal vestido? La gente desconfía tan pronto".

Vestía de negro. Su cara estaba sin vida, blanca, los ojos sin vida: no estaban inmóviles, ni tranquilos, ni brillantes; parecían muertos. La viuda tenía aspecto de muerta. Como un moldeado en yeso. Mecánicamente se movió su cuerpo hacia adelante, hasta el interior del almacén.

"Pero cuando volvía a casa al anochecer, y le habían salido bien algunos contratos. ¡Qué lindo! ¡El tanto por ciento!... Hay un par de tercos imposibles. ¡Señor, cuántas veces ha ido a verlos! Son muy ricos; el seguro sería muy elevado; y si consigue cerrar trato... ¡El tanto por ciento! Quizá, si fuera otra vez, ¿quién sabe?... Debe ir no más otra vez".

El viejo almacenero que olía a kerosene sirvió a la viuda con especial y significativa dulzura.

Y ante su conciencia se levantó de nuevo, con dolorosa rapidez, el hecho irremediable, de que su esposo de ningún modo podía ir a ver a los dos tercos, tan ricos, puesto que ya no vivía.

La expresión de su cara cambió; y el almacenero, incitado por su fisonomía a mostrarse más compasivo, expresó más perceptiblemente que sabía bien lo que significaba, para una mujer, haber perdido a su hombre. Su intensa solicitud, mientras recibía los encargos, hizo bien a la viuda. Con una suave presión le colocó el almacenero el cartucho lleno delante: adelantando el busto, la miró en los ojos.

Y la dueña de casa que había en ella intentó utilizar la delicadeza de sentimientos del almacenero: si no podría conseguir el café otra vez al precio de antes.

Entonces él se encogió de hombros: lo lamentaba.

En seguida se cerró la cara de la viuda. Y como en un gramófono "[illegible] Guardia del Rin", giraba automá[illegible]mente en su herido cerebro: "He sa[illegible]ficado a mi hombre en el altar de [illegible] Patria, lo he entregado para la defen[illegible]sa de la patria, del hogar nacional; [illegible] caído en el campo del Honor, para [illegible] este puerco mercachifle pueda se[illegible] vendiendo sin cuidado su café; y [illegible] me lo quiere entregar al precio de an[illegible]tes".

El almacenero levantó la tabla [illegible]gadiza del mostrador, se adelan[illegible] arrastrando los pies, abrió cortés [illegible] puerta: "Los enormes precios de com[illegible]pra ahora. Nada que decir". Que [illegible] lamentaba realmente mucho, pero [illegible] había nada que hacerle.

Profundamente ofendida, y con [illegible]do odio en los ojos, abandonó ella [illegible] negocio.

El espejo de la vidriera le m[illegible] que andaba más inclinada de lo [illegible] hubiera exigido su momentáneo [illegible]do de alma. Conscientemente pa[illegible] expresión de su cara de acuerdo [illegible] la actitud de su cuerpo, y siguió [illegible]nando lentamente, agobiada.

Pasó al lado de un niño que ju[illegible]ba, quien levantando hacia ella la [illegible]rada llena de presentimiento, la [illegible]vó en semicírculo y la siguió con [illegible] ojos.

Que era una viuda de la guerra [illegible] día verlo cualquiera. También la [illegible]te en el tranvía lo percibió en se[illegible] pero cerró los ojos. Pues no había [illegible]da que hacerle. La guerra es la [illegible]rra. Y además, caen los hombres [illegible]da compasión es inútil. Compasión [illegible] ahora debilidad. Por otra parte, a [illegible]chas les pasa lo mismo.

(Continuará)

Otras entradas: 12 atados cueros lanares y 9 cascos de sebo.

Precios extremos de las ventas efectuadas ayer: lana cruza gruesa, de $ 10.50 a 16.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, a 17; íd. cruza fina, a 20; íd. Rambouillet, de 15.50 a 17.50; íd. borrega cruza gruesa, de 12.50 a 14.50; íd. cruza mediana, a 17.50; íd. segunda esquila, de 15.50 a 17; íd. mestiza, a 15; íd. descoles, a 8.50.

Cueros vacunos, de $ 20 a 22 los diez kilos; íd. salados, a 1.20 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 26 a 27 los diez kilos; íd. potros, de 13.20 a 15 cada uno; íd. lanares estación, de 1.10 a 1.48 el kilo; íd. pelados y 1|4 de lana, de 0.55 a 0.70; íd. corderos, a 0.80; íd. criollos, a 1.30; íd. corderitos, a 2.50 la docena; íd. cabras, de 27 a 55 los diez kilos; íd. zorros, de 8.20 a 8.60 cada uno; íd. liebres, de 0.70 a 0.75.

Cerda, de $ 11 a 11.50 los diez kilos.

Pluma, de $ 4.50 a 10.50 el kilo.

Sebo derretido, en latas, de $ 6.80 a 7 los diez kilos; íd. pisado, en barricas, a 5.50.

CORREO

José Urruty — Vea la página 8 de LA VANGUARDIA, donde encontrará la lista de abogados.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Euclid, inglés, de Rosario; Marne, brasileño, de la rada; Kalliope, noruego, de la rada; Yola, barca noruega, de la rada; Daneri, al dique 4, a cargar; El Zárate, nacional, de Zárate; Port Caledonia, barca italiana, de la rada; Vandan, inglés, de Nueva York; Clan Macleohan, inglés, de la rada; Polar Star, norteamericano, de la rada; Presidente Quintana, nacional, de la costa sur.

Salidas de ayer — Inca, chileno, a Santos; Highland Enterprise, inglés, a Zárate; Kalliope, noruego, a la rada; Principessa Mafalda, con pasajeros, a Génova.

A entrar — Martín Sáenz, español, de Barcelona; Astra, nacional, de Santos; Cabegon, norteamericano, de La Plata; Vaquillona, nacional, de Santos; Semedal, noruego, de la rada; Leopoldina, italiano, de la rada.

A salir — Milton, inglés, a San Vicente; Ansaldo 1o., italiano, a Génova.

VAPORES DE LOS RIOS

Entrada — Wáshington, de Montevideo.

Salida — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Llegados — El vapor de la carrera Ciudad de Buenos Aires llegó ayer con 597 sacos de correspondencia de los vapores Olama Maeveola y Martín Sáenz, de Inglaterra y Barcelona, respectivamente.

A salir — Para el 19 del corriente ha sido postergada la salida del Gelria, a las 4 p. m., con alcance hasta las 7 p. m., para Brasil y Europa.

El Argentino, sale el 22 para Punta Arenas, 1 p. m., sin alcance.

El Príncipe di Udine, que salió de Génova el 27 de Junio ppdo., llegó a Santos ayer sin novedad. Esperado en ésta el 21 del corriente.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. LA ADMINISTRACION.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4334. Buenos Aires, Sábado 19 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Fuera de la constitución

Son muchos los militares que se han dirigido, ya individual, ya colectivamente por regimientos, a la titulala "Liga patriótica" ofreciéndole su adhesión, "conscientes de los compromisos que contraen en sus puestos de honor".

Todas esas adhesiones llevan implícita o explícitamente reconocida la autoridad de esa asociación particular para imponer el orden social y el respeto a las autoridades e instituciones.

Hemos dicho ya, en otras ocasiones, que se trata de casos clavados de violación de la constitución nacional, cuyo artículo 22 es terminante y declara que "el pueblo no delibera ni gobierna sino por intermedio de sus representantes y autoridades creadas por esta constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición".

La "Liga patriótica" se atribuye la representación del pueblo y aun los atributos del gobierno, desde que se declara la institución que cuidará por el orden social y el respeto a las instituciones.

A este pensamiento han adherido muchos militares creyendo que con eso estaban dentro del marco de sus deberes y obligaciones. Nada, sin embargo, más absurdo. Si ellos son los encargados de velar por el orden social y el respeto a las instituciones, ha de ser en la organización creada por la ley y por la constitución. Luego, ellos no deben estar sino en el ejército. Pretender cumplir la misma función estando en dos partes al mismo tiempo, es la mejor manera de no cumplirla. Si la autoridad constitucional que manda al ejército dispone que en un momento dado éste se abstenga de participar en las cuestiones internas del país, ¿en dónde actuarán los militares? Si actúan en la "Liga patriótica", ya que no pueden actuar en el ejército, cometen una insubordinación, delito que no es concebible en quienes predican la obediencia a la ley y el respeto a las instituciones de la constitución.

El pensamiento militar respecto de los movimientos sociales es, por otra parte, demasiado conocido. No sólo aquí, sino en todas las naciones donde existe la institución militar, los profesionales de las armas, con muy pocas excepciones, tienen una pobre e insuficiente visión de la vida social. ¿Qué significa para ellos el respeto a las instituciones? Significa sencillamente la cristalización, la inmutabilidad de las ideas, de las costumbres, de las relaciones sociales. Todo cambio, o toda aspiración al cambio de las cosas existentes, es tomado por la mayoría de los militares como algo peligroso y digno de ser combatido por ellos. El ejército mismo es una institución que está llamada, tarde o temprano, a modificarse en su organización actual. ¿Querrán, acaso, que el pueblo la continúe adorando por la eternidad, como una cosa sagrada e inmutable?

Estos pensamientos militares sobre la vida civil y el movimiento social, tan curiosos como absurdos, se expresan en un lenguaje no menos curioso. La literatura militar no ha dado nunca bellos ejemplares. Sus ideas precarias y unilaterales se expresan en un estilo y lenguaje arcaicos. Todo lo que hacen, lo realizan con la expresión verbal del "honor", de la "responsabilidad" y otros atributos espirituales que a fuerza de repetirse aparecen ridículos.

Por encima de la voluntad y del pensamiento militares deben estar la voluntad y el pensamiento del pueblo, quien sostiene y paga la institución militar. Los primeros no pesan mucho ni poco en la corriente histórica del país, que se hace en la labor civil de todos los días. El pueblo, en cambio, es el que la hace, el que la sufre y el que, por otra parte, mantiene a los primeros. El pueblo tiene medios democráticos para opinar y manifestar sus sentimientos e ideas. Los militares no deben sino mantenerse en la situación de quien espera que hable el superior. Y el superior es el pueblo en toda instancia.

El pensamiento y el lenguaje militares a servicio de la "Liga", que comentamos, llega a la gran masa popular. Esta hará su opinión sobre semejantes manifestaciones y habrá de dar en plazo no lejano una gran lección democrática a la mal llamada "Liga patriótica", que para salvar a la patria de peligros imaginarios quisiera que se la entregasen bajo tutela, fuera de toda ley y de las prescripciones fundamentales de la constitución.

Notas del exterior

La crisis ministerial española

Antes de reunirse las nuevas cortes españolas, el diputado socialista Pablo Iglesias había dicho: "El compromiso contraído por las izquierdas, en la reunión del congreso en que se acordó y firmó un documento declarando facciosas las nuevas cortes, se cumplirá, y si alguno se vuelve atrás, como nuestro criterio fué convencido, iremos adelante, y para llevar la realidad de un hecho pondremos todas nuestras energías y todo nuestro esfuerzo. Nosotros vamos a luchar en franca hostilidad contra el gobierno, y éste, si las demás minorías cumplen lo pactado, no tendrá vida dos días después de abiertas las cortes."

El vaticinio se ha cumplido. ¿Qué suerte podía correr el parlamento español? Disueltas las antiguas cortes, donde el señor Maura no contaba ni con cuarenta diputados, y donde no podía imponerse debido a la fuerte resistencia de las izquierdas y de los liberales, se convocaron las elecciones de donde debía surgir el actual parlamento. Tanto la campaña electoral como el mismo acto de las elecciones se realizaron bajo la coerción y la coacción más repugnantes. En balde quisieron levantar su voz los hombres de las izquierdas antidinásticas. El señor Maura había preparado la máquina con el arte que sólo él posee. La censura previa — esa institución inquisitorial que se ha convertido en una verdadera institución española — se ejerció con más saña que nunca, al punto de que casi no valía la pena comprar un diario de oposición por cuanto sus páginas estaban en blanco por la mitad.

Los gobernadores de provincias ejercieron como nunca la coacción con un desparpajo sin límites. El fraude, el dolo, el cohecho y todos los delitos electorales imaginables se cometieron en las últimas elecciones. De esas elecciones salieron las actuales cortes. El señor Maura y su amigo La Cierva obtuvieron 120 diputados, y el otro conservador, señor Dato, 95, mientras los liberales de García Prieto, 50; los de Romanones, 44, y los de Alba, 33. Los socialistas, que en las cortes anteriores tenían 6 diputados, en éstas lograron mantenerlos. El fraude y el dolo impidieron que ese número se duplicase. En varios distritos donde el fraude fué desvergonzado, los socialistas perdieron bancas por miserables decenas de votos.

¿Qué podían hacer las fracciones opositoras frente a semejante realidad? Toda España conocía el fraude, desde el rey hasta el último de sus súbditos. Los diarios y los partidos habían denunciado la vergonzosa farsa electoral. ¿Olvidaría esto el parlamento? No lo ha olvidado.

Ahora, con motivo de discutirse algunas actas de diputados, entregadas sobre el oprobio del fraude y de la coacción, el parlamento ha infligido una derrota al gabinete del señor Maura. Y este ha presentado su renuncia al rey. La caída de Maura era esperada. Contra él estaban las fuerzas sanas de la política española, toda la opinión pública no contaminada por los vicios electorales y también las fuerzas liberales dinásticas, que aunque divididas actualmente, están siempre dispuestas a la unión para voltear gabinetes que no les son favorables.

Pero Maura vuelve hoy al poder. La autocracia lo quiere. No ha de ser por mucho tiempo, mas ahí está de nuevo

Estos acontecimientos, que son ya corrientes en España, nos hace pensar sobre el lerdo proceso de la evolución social española. ¿Será posible, que España, que está en Europa, muestre aún los vicios y la corrupción que sólo eran capaces de exhibir las democracias gauchas e ignorantes de América? Por de pronto, hace poco el rey de España consagró su país, en la inauguración de un monumento, al Sagrado corazón de Jesús, como lo hacía hace 35 años la república del Ecuador. ¿Será posible que en esos 35 años el Ecuador haya evolucionado más rápidamente en el occidente de América que España en el occidente de Europa?

Esperamos que la constante agitación socialista y republicana de España, consiga, a costa de condignos sacrificios, arrebatar a España de esa cáfila de políticos tan ignorantes y atrasados como los kabilas marroquíes.

Casa del Pueblo

LOS FESTIVALES DE ESTA NOCHE

A total beneficio de la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de la sección 3a., comité "Paz y Trabajo" y comités independientes "F. Ameghino" y "La Vanguardia", realizarán una función y baile hoy, a las 8 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras núm. 534.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta, "La Internacional"; 2o. La Agrupación artística socialista pondrá en escena la comedia en tres actos de Florencio Sánchez titulada "En familia"; 4o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 6o. El conjunto artístico del comité independiente "Florentino Ameghino", con el concurso de las compañeras de la Agrupación artística socialista, representará la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto". 7o. Gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor A. Pastore.

Precio de las localidades: Asiento para señoras, $ 0.50; entrada para hombres, con asiento obligatorio, pesos 1.50; palcos con 4 entradas, $ 8; entrada a palco, $ 1.50.

Conmemorando su primer aniversario, el Centro de la 15a. (La Paternal) efectuará una función, conferencia y baile familiar esta noche, a las 8.30, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por el coro infantil; 2o. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3o. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4o. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5o. Romanza "Ideale", por Nelo Escufia, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6o. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7o. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez núm. 2254.

EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE LA 20a.

Se realizó anoche, con completo éxito, el festival cinematográfico organizado por el Centro de la sección 20a., en el biógrafo Eslava.

La sala estaba completamente llena. La conferencia estuvo a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien disertó sobre "Los derechos del hombre". El beneficio asciende a 200 pesos.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

LA CARTA DEL TRABAJO — LA PROPOSICION ARGENTINA

V

V. — LA CARTA DEL TRABAJO

Una de las decisiones más importantes del congreso, después de la fijación de las bases que en el concepto de los socialistas deben servir para organizer la sociedad de las naciones, es la adopción de la "Carta del trabajo", es decir, de las normas de vida que habrá que reconocer al pueblo trabajador al firmarse la paz y al constituirse la sociedad de las naciones.

El congreso nombró una comisión especial, la cual se mantuvo en constante contacto con el congreso sindical que se celebraba al mismo tiempo en la Casa del Pueblo, para que su despacho tuviera la aprobación de los trabajadores organizados del mundo. Estuvo asesorada por el profesor de legislación industrial de la universidad de Basilea, doctor Bauer, y tomó en cuenta los puntos que ya habían fijado las conferencias sindicales interaliadas de Leeds y de Londres, esta última en septiembre de 1918.

El proyecto de resolución presentado al congreso quedó redactado en los siguientes términos:

(Aquí se insertaba la resolución que publicamos íntegramente en nuestro número del 30 de junio.)

Al ir a tratarse este despacho, el presidente, Branting, hace notar "que sobre esta materia será realmente posible tener una influencia real sobre los que en este momento dominan el mundo. Será, acaso, lo más importante que haga el congreso. Su obra hará presión en París y marcará en la historia del trabajo una fecha memorable".

Informa **Jackson. Henderson** insiste sobre la magnitud del asunto, y dice que "esa carta del trabajo será presentada a la conferencia de París para ser incorporada como carta del trabajo universal, como una de las condiciones de la liga de las naciones".

Shirkic, de Inglaterra, declara que "la liga de las naciones debe imponer a todos los países la adopción de esa carta del trabajo", y declara "que el gobierno inglés desea en este punto el apoyo de la conferencia de Berna, para sostenerla en París".

LA PROPOSICION ARGENTINA

La delegación argentina resolvió proponer como agregado a esa carta un punto nuevo: "pago de los salarios en moneda de oro o en moneda de papel cambiable a la par".

La fundó el delegado **de Tomaso** en los siguientes términos:

"La delegación argentina apoya con todo calor esta carta del trabajo, cuyo propósito es uniformar y elevar la situación de los trabajadores en el mundo. Por eso mismo quiere completarla con un punto que estima de importancia fundamental: la moneda en que se pagan los salarios.

Todo el mundo sabe que el salario vale, no por su valor nominal, expresado en signos monetarios, sino por su capacidad adquisitiva. Un salario nominalmente alto puede no representar nada o muy poco si se paga con una moneda envilecida o depreciada. Eso lo hemos visto en la República Argentina, donde hemos sido, precisamente, los iniciadores de una ley tendente a obligar el pago de los salarios exclusivamente en moneda nacional, y no en moneda provincial o signos monetarios particulares; y donde, justamente, con motivo de la política monetaria seguida por el gobierno durante la guerra, hemos dicho que si las cosas seguían así, trataríamos de organizar una campaña para exigir el pago de los salarios en moneda de oro.

La legislación monetaria universal ha sido profundamente conmovida durante la guerra, por las enormes emisiones de papel moneda que se han hecho. Países que tenían una moneda sana como Inglaterra, han visto depreciarse su papel moneda. En Buenos Aires, una libra esterlina oro nos ha costado 12.50 pesos, mientras que por el billete de una libra debemos pagar menos. La situación es la misma, y peor, para los otros países en guerra. Aquí en Berna, al cambiar 100 francos franceses en papel, hemos obtenido únicamente 88 francos suizos. He ahí una medida de la depreciación del papel moneda francés.

El precio de los artículos que el pueblo consume se formula, en cambio, en oro en el mercado universal: el trigo y la carne, por ejemplo, que no abundan en este momento en Europa.

Aquí se ha dado como una de las razones fundamentales para la carta del trabajo la de que no es posible que la industria de un país soporte condiciones de trabajo mejores que la de otro país competidor, porque si no el costo de producción para esa industria se alteraría fundamentalmente y quedaría en condiciones de inferioridad frente a la de otros pueblos. La misma razón existe para nuestro agregado. Si el salario en esos dos países que sirven de objeto para la comparación se expresa en papel moneda de distinto valor efectivo, por la depreciación que sufre uno de esos signos monetarios, el costo de producción variará sensiblemente.

El pago de los salarios en oro o en un signo monetario sano, cambiable a la par, permitirá uniformar las condiciones del salario en el mundo, y será la mejor medida para apreciar la verdadera situación del trabajo. Este congreso debe indicar esa reivindicación a los trabajadores, ya que el salario es para ellos la única propiedad que tienen, y para nosotros la única propiedad respetable.

Pedimos al congreso que vote nuestro agregado, en la seguridad de que votará algo fundamental."

El debate se interrumpió, para ser reanudado al día siguiente. Algunos delegados sugirieron varias modificaciones sobre el descanso dominical y la inmigración. **Huysmans** hizo notar que el despacho se había elaborado de acuerdo con la conferencia sindical, y que convenía en este asunto la más completa unidad. En cuanto a la proposición argentina, anunció que había sido consultada con el congreso sindical, obteniéndose la conformidad, y con el profesor Bauer, y propuso que se aceptara como punto nuevo a agregarse al final del punto undécimo, con la siguiente redacción: **"Además, los estados contratantes convocarán, lo más pronto posible, una conferencia internacional encargada de tomar medidas eficaces contra el envilecimiento de la potencia adquisitiva de los salarios, asegurando su pago con una moneda no depreciada."**

La delegación argentina aceptó esa forma, y la carta del trabajo fué aprobada por unanimidad con esé agregado. — **A. de T.**

Primer congreso nacional de química

SU CLAUSURA

Quedó clausurado ayer el primer congreso nacional de química, previo un discurso del doctor Schaefer.

Luego se dió lectura, por secretaría, a las proposiciones y votos formulados en las secciones científica, técnica, profesional y didáctica, siendo aprobados en su totalidad. El número de trabajos considerados alcanzó a 158.

Por último, se dispuso fijar la ciudad de La Plata como sede del próximo congreso, a realizarse en 1922, designándose para desempeñar la presidencia de su comité ejecutivo al doctor Herrero Ducloux.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DE MAÑANA

En el local del recreo infantil "Mariana Chertkoff", Carlos Calvo 4232, tendrá lugar mañana, a las 2 de la tarde, la fiesta dedicada a los niños por la sociedad Bibliotecas y recreos infantiles.

He aquí el programa de la fiesta: "Los pajaritos del bosque" (coro); "La florista", triálogo recitado por las niñas Clotilde Ortigosa, Laura y Delia Jiménez; "¡Al trabajo!", verso recitado por la niña Delia Jiménez; "La primavera", coro cantado por los niños del recreo infantil que dirige la señora Inés de Cartey; "Cuando yo sea grande", diálogo recitado por Elvira Jiménez y Rosita Ortigosa; Proyecciones luminosas; "Un viaje alrededor del mundo".

La entrada es libre.

El descanso dominical

Propietarios carniceros de la capital

CIERRE DE LAS CARNICERIAS LOS DIAS DOMINGO

Con asistencia de 1250 patrones, se realizó anteanoche la asamblea convocada para considerar la forma en que pudiera ser concedido al personal obrero el descanso dominical que éste exige.

El secretario de esta sociedad, señor Domingo Franchi, sostuvo en el seno de la misma que, de acuerdo con lo informado por la administración sanitaria y el departamento nacional del trabajo, no había ningún obstáculo que impidiera la concesión de aquella mejora durante la estación de invierno. Después de una amplia discusión, se aprobó la proposición, contra 73 votos, de cerrar los negocios los domingos y despachar los sábados hasta las 10 de la noche.

Desde mañana principiará a aplicarse esta resolución, gozando los obreros, en consecuencia, del descanso dominical.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la tercera conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581.

Disertará sobre "Leonardo de Vinci".

—Mañana, a las 10 a. m., el señor Oreste de Zeo dará la tercera conferencia del curso de historia de la pintura, que dicta en el local del museo nacional de Bellas Artes. Disertará sobre "La escultura romana".

CAMARA DE SENADORES

LA EXPOSICION DEL Dr. DEL VALLE IBERLUCEA

El proyecto de ley de amnistía. - Aplicación de las leyes antisociales. - Los malos tratamientos en Martín García. - Mombramiento de una comisión investigadora.

NUMEROSOS CASOS DE ABUSOS POLICIALES

Insertamos a continuación el texto del discurso pronunciado anteayer en la cámara de senadores por el doctor del Valle Iberlucea sobre la bárbara aplicación de las leyes antisociales:

Del Valle Iberlucea — Señor presidente: He creído de toda justicia presentar el proyecto de amnistía, que trataré de fundar lo más brevemente posible, considerando que, habiendo pasado la agitación producida en los últimos meses en la capital de la república, ha llegado el instante de que el honorable congreso de la nación dé una ley de olvido, ejercitando las atribuciones que le concede el inciso 17, del artículo 67 de la constitución nacional.

A primera vista parecerá extraña la presentación de

un proyecto de amnistía

por delitos que no son propiamente políticos, que no son de rebelión, ni de sedición, pero que son políticos en cierto sentido, y que, en realidad, podrían llamarse delitos sociales, si es que a los hechos castigados por la ley 7029 corresponde estrictamente la calificación de delitos.

El congreso argentino ha sancionado en diferentes oportunidades leyes de esta naturaleza, olvidando los movimientos subversivos o revolucionarios que dieron lugar a la aplicación de penas severas por parte de los tribunales federales o militares.

La estructura social del país ha cambiado de una manera notable en estos últimos tiempos, debido a la evolución económica. Hechos nuevos, que no se producían con anterioridad en nuestra historia, se están manifestando día a día, y a estos nuevos hechos y a esta nueva estructura material y a este

nuevo ordenamiento moral de la república,

corresponden también nuevas modalidades y una legislación nueva. En este sentido, creo que ha llegado el instante de sancionar una ley de amnistía que comprenda a los hechos de huelga, de opinión y de imprenta y conexos castigados por la ley de seguridad social, así como también a todas aquellas personas detenidas o expulsadas del país por la aplicación de la ley 4144 por haber tomado activa participación en el movimiento de organización obrera desarrollado en el país.

En otras naciones donde

los grandes movimientos sociales

tienen manifestaciones periódicas, donde se repiten siguiendo el ritmo natural de las sociedades industriales, desde hace tiempo se acostumbra dictar leyes de amnistía que comprenden a los hechos consumados durante los movimientos de agitación obrera o social. Me bastará recordar a los señores senadores las leyes de amnistía dictadas en Francia y especialmente la ley general de amnistía sancionada en el año 1906. Ha sido inspirándome en esta última ley francesa que he redactado el proyecto sometido a la consideración de la honorable cámara.

(Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Luis García.)

No es el instante histórico por que atraviesa el mundo,

la oportunidad de aplicar penalidades severas a las manifestaciones del movimiento obrero, cuando estas manifestaciones han dado lugar a la ejecución de hechos castigados por las leyes positivas. La represión violenta no puede sino engendrar odios en los corazones, y lo que necesita la humanidad en este momento histórico es la calma y la serenidad indispensables para resolver todos los graves problemas sociales, aplicando de una manera estricta las normas de la justicia social.

La burguesía inteligente

de los países europeos y de los Estados Unidos comprende perfectamente bien que la represión no puede ser un modo de resolver las cuestiones sociales. Debemos nosotros seguir el ejemplo de las clases dirigentes de los países más adelantados que tratan de establecer medidas de conciliación más bien que de aplicar medidas severas, para resolver las cuestiones obreras y evitar o atenuar de esta manera los conflictos sociales.

El mundo sigue una evolución lógica,

natural, fatal, determinada por condiciones materiales y circunstancias económicas. El desarrollo de la sociedad en ese sentido es incontenible, y solamente las reformas inspiradas en un espíritu liberal y justiciero, son las que pueden evitar o mitigar esos conflictos de orden material que agitan profundamente a la sociedad contemporánea.

La conferencia de la paz

que acaba de redactar el tratado de Versalles ha comprendido que el mundo necesita ser impulsado en un sentido de libertad y de humanidad para la solución de las grandes cuestiones sociales y el encauzamiento del movimiento obrero de todas las naciones. Como saben los señores senadores, anexas al tratado de paz figuran las cláusulas relativas a la legislación internacional del trabajo, y entre esas cláusulas está la afirmación, que es un alto postulado de justicia social, de que el trabajo del hombre no puede ser considerado como una mercancía, como un artículo de comercio; entre esas cláusulas figura también la limitación, por una legislación uniforme de carácter internacional, de la jornada de trabajo, reduciéndola al máximo de ocho horas; y, por último, entre esas cláusulas figura la fijación de un salario mínimo en todos los países para que todos los trabajadores puedan tener así un nivel natural de vida.

En los Estados Unidos

está acentuándose cada día más la corriente de la opinión pública y de los grandes hombres de gobierno en el sentido de encauzar la evolución social por vías pacíficas, sancionando una legislación avanzada y progresista que responda a las necesidades de la clase obrera y a los ideales de la sociedad moderna. He tenido oportunidad, como la habrán tenido todos los señores senadores, de leer en "La Nación", no hace muchos días, un telegrama de Nueva York, en el cual se hacía referencia a las opiniones emitidas por el célebre banquero Miter Bernard Bauch, que va a ser nombrado director general de correos de los Estados Unidos. El señor Baruch decía: "Deberemos tener en cuenta el hecho de que

el mundo no será ya lo que fué en 1914.

En primer lugar, debemos tratar a los obreros de otro modo. El hombre trabajador deberá tener una participación en lo que produce, y habrá que darle representación en el directorio o en la gerencia de las empresas."

Y otro eminente funcionario de la república norteamericana, Mr. Walsh, que ha formado parte de la junta de guerra, declaraba — también no hace mucho tiempo — que por sagrados que fueran los derechos de la propiedad,

más sagrado es el trabajo de los hombres.

Cuando la opinión inteligente de los países más adelantados y más libres está dirigida en este sentido; cuando los hombres públicos de las naciones más civilizadas entienden que es necesario resolver la cuestión obrera, los problemas planteados por los conflictos entre el capital y el trabajo, de acuerdo con normas y sentimientos de derecho y de justicia social, no es admisible que en nuestro país se pretenda resolverlos por medio de

la fuerza legal.

Los señores senadores habrán tenido oportunidad de leer también últimamente en el diario conservador que circula más en nuestro mundo intelectual una correspondencia de un distinguido escritor: me refiero a Sanín Cano, quien está publicando una serie de correspondencias sobre

la aurora de un mundo nuevo

en "La Nación". En la última correspondencia este escritor decía: "Hemos asistido a la última guerra de naciones. Si el género humano persiste en desgarrarse las entrañas periódicamente, ya no apelará en lo futuro al sentimiento patrio para organizar grandes carnicerías;

la lucha será de clases.

Hay una solución pacífica al alcance de todas las inteligencias: sustituir la cooperación a la competencia; abandonar la explotación del hombre por el hombre, para que el género humano no se entregue por igual, sin privilegios ni distinciones, a la explotación metódica de las fuerzas y elementos de la naturaleza." Y ésta es la esencia, señores senadores, de las doctrinas socialistas.

Los que no se dan cuenta del sentido histórico de esta hora entenderán que éstas son

frases revolucionarias, conceptos subversivos.

He tenido oportunidad de leer, señor presidente, algunos números de un periódico de tendencias revolucionarias cuyo director acaba de ser condenado por el juez del crimen doctor Ramos Mejía a la pena de seis años de penitenciaría; también he tenido oportunidad de leer la carta que el señor Rosales, que es la persona a que acabo de hacer referencia, publicó hace pocos días en el diario radical "La Montaña"; ni en los artículos del periódico cuyo director ha sido condenado tan severamente, si en la carta del señor Rosales, encontraremos una frase tan avanzada como la publicada en el diario "La Nación", y que, sin embargo, como es justo, no ha merecido

una acusación fiscal.

El doctor Ricardo A. Paz, a quien deben conocer los señores senadores, porque figura destacándose notablemente en nuestro mundo intelectual, hizo una brillante defensa del señor Rosales, y en ella manifestó que no había encontrado en ninguno de los editoriales del diario acusado concepto o expresión alguna que pudiera considerarse como

una infracción a la ley 7029.

En la carta publicada por el señor Rosales en "La Montaña" hacía referencia a los movimientos revolucionarios que registra la historia y realizados con el supremo propósito de conquistar la libertad por las naciones civilizadas. Y haciendo referencia a nuestro movimiento emancipador, esta persona condenada a

seis años de penitenciaría,

dice: "Y por esa misma razón los revolucionarios del año 10 declararon la caducidad de la soberanía española en el Río de la Plata, tal como un siglo an-

tes lo hicieran los americanos del norte, destruyendo para siempre el dominio británico en los Estados Unidos de Norte América". Luego manifiesta que lo que ha perseguido el periódico de su dirección era propagar ideas tendentes a

la destrucción de odios de raza a raza y de hombre a hombre

y a la creación de una sociedad "donde el amor y el apoyo mutuo sean normas de convivencia y trabajo; donde los hombres sean libres e iguales social, política y económicamente, para poner término a la tiranía idiosa que actualmente ejerce el hombre sobre el hombre".

Y, por último, dice en su carta el condenado: "El mismo partido político que hoy rige los destinos de la república tiene

el mismo origen revolucionario,

y en su tiempo fueron perseguidos, encarcelados y desterrados los partidarios del mismo. Fueron también, por lo tanto, conceptuados delincuentes políticos; sin embargo, hoy nadie piensa en calificarlos de tales". "Si eso es delinquir — agrega — afirmo que continúo siendo delincuente".

He querido hacer estas referencias, señores senadores, para demostrar que cuando algunos obreros hacen cierta propaganda, que

la policía o la justicia califica de revolucionaria,

no persiguen, en realidad, la realización de un movimiento subversivo que tenga por objeto derrocar a las autoridades constituídas, ni transformar violentamente la constitución de la república. He querido significar, señores senadores, que esos obreros — y no me refiero precisamente a los que constituyen la masa del Partido Socialista, sino a los que siguen otra orientación social, — pueden tener el mismo concepto que los grandes pensadores y escritores que suelen con toda independencia y libertad emitir sus juicios y opiniones sobre la marcha del mundo en los grandes periódicos y en las grandes revistas de las sociedades más civilizadas y más libres.

Esos obreros, tal vez por

un estado de irritación

que es explicable, dada la manera en que viven y cómo trabajan, llevan a un grado extremo, posiblemente, sus críticas de la organización social; pero hay que tener en cuenta que éstas tienen un fondo razonable y que esas mismas críticas, aunque expresadas en otra forma, han sido formuladas por hombres eminentísimos de nuestro país y del exterior. Me bastaría citar a Estrada y a Wilson.

El ilustre presidente de los Estados Unidos, en su conocida obra "El Estado", publicada hace ya muchos años, refiriéndose a la organización social, la acusa de una tendencia de indivualismo extremo. "Ciertamente — dice —

el individualismo moderno tiene en sí alguna cosa de detestable, de muy detestable, para subsistir.

La organización industrial moderna es algunas veces tan irregular, que permite en ciertos casos a algunos el tiranizar una masa de hombres, para permitir al rico y al fuerte el ligarse contra el pobre y el débil. Ella ha magnificado

el interés personal,

que va hasta el egoísmo, y ha matado no solamente el amor y la dicha, sino aun parcialmente la concurrencia".

Ahora me permitirán los señores senadores que me refiera a las palabras pronunciadas por Estrada hace también muchos años y antes que Wilson escribiera su libro "El Estado". No tengo necesidad de recordar que Estrada fué uno de los grandes oradores del partido católico, pero que no obstante su dogmatismo romano fué un ardiente partidario de la libertad y de la democracia.

En su libro de derecho constitucional, refiriéndose a la situación en que se hallan los obreros en la sociedad moderna, Estrada escribió estas palabras, que son bien ciertas y bien elocuentes:

"El economismo puro es una aplicación a veces impía

de la moral utilitaria. Los obreros modernos en todos los estados populares e industriales de Europa encuéntranse indefensos, por la abolición total de sus corporaciones regulares, e inhábiles para conciliar sus intereses con los intereses de los capitalistas.

La libertad de trabajo, bajo el régimen del salario, consiste en la libertad de escoger entre la muerte o las imposiciones del capitalista.

Nada menos que estragos y barbarie se puede esperar cuando las relaciones del trabajo y el capital están regidas por la ley de la oferta y de la demanda, y el brazo se cotiza como la mercancía. Esto es por sí mismo la barbarie".

Ahora bien, pregunto yo, señor presidente, si Estrada hubiera escrito estas palabras en el momento actual, si las hubiera pronunciado desde una tribuna pública, ¿habría sido procesado por infracción de la ley 7029? En realidad, el director del periódico a que acabo de hacer referencia no ha escrito palabras tan radicales como las que pronunciara el ilustre orador católico en sus lecciones de derecho constitucional.

Yo creo, señores senadores, que es indispensable

la sanción de la ley de amnistía

en estos momentos, tanto más, cuanto que son numerosos los obreros detenidos que están sufriendo una prisión inhumana sin haber cometido ninguno de esos graves delitos que hieren o lesionan el sentido moral de la sociedad. Y la creo más indispensable todavía, porque el mismo poder ejecutivo, en ciertos instantes tuvo sus dudas respecto de la validez legal de las leyes 7029 y 4144. Los señores senadores deben recordar, seguramente, las palabras pronunciadas en las últimas sesiones extraordinarias por el ex senador por Buenos Aires señor Irigoyen respecto a los conceptos vertidos por el señor ministro del interior en el seno de la comisión de negocios constitucionales cuando se trataba de la consideración del proyecto de ley sobre

estado de sitio.

El señor Irigoyen manifestó que el señor ministro del interior declaró en el seno de la comisión de negocios constitucionales, en presencia de los señores senadores, doctores Melo y González, que consideraba inconstitucional tanto la ley de residencia como la ley de seguridad social, y las expresiones del señor ministro del interior, en este sentido, agregó el señor Irigoyen en este recinto, fueron precisas, claras y terminantes.

Los señores senadores también recordarán que el señor Irigoyen hizo estas declaraciones desde su banca por haber sido desmentido en una nota que dirigió el señor ministro del interior al H. senado;

una nota de carácter personal,

que debe estar todavía a consideración de la comisión de negocios constitucionales, y que no debió haber tenido entrada en este H. cuerpo, porque no llenaba las formalidades requeridas en el trámite parlamentario y en las relaciones entre los poderes públicos. Pero el señor ministro del interior tiene la costumbre de contestar por nota, o no contestar, no cumpliendo con su deber, siendo así el primero en violar la constitución, que es la ley suprema de la república.

Señor presidente: No deseo pintar con colores sombríos la

situación por que atraviesa en este momento la clase obrera

de la república: quiero ser parco en mis palabras y mantener una completa serenidad; pero no debo dejar de decir a la honorable cámara que hay muchos obreros honrados, los cuales no han cometido falta ni delito alguno, que han sufrido prisiones arbitrarias y malos tratos en las cárceles de la capital, o que están sufriendo injusta prisión en la isla de Martín García, hasta que sean deportados de la república por aplicación de la ley 4144; debo decir que el poder ejecutivo ha consentido que

funcionarios subalternos, como el señor jefe de policía de la capital,

cometiendo verdaderos delitos, los delitos de usurpación de autoridad y de abuso de autoridad, castigados por el código penal con arresto e inhabilitación o suspensión de empleo, detengan de una manera arbitraria a ciudadanos o habitantes de esta ciudad, o les apliquen la pena de confinamiento, convirtiéndose de funcionarios dependientes del poder ejecutivo en magistrados judiciales que aplican penas por delitos no cometidos.

La necesidad de esta ley de amnistía es evidente,

porque muchos obreros han sido condenados injustamente por infracción por supuesta infracción a la ley 7029. Sin embargo, debo declarar con toda lealtad al honorable senado que los jueces de la capital no han condenado a la mayor parte de los procesados, de los procesados indebidamente por la policía. He tenido oportunidad de intervenir, como otros abogados del Partido Socialista, en

los procesos iniciados contra numerosos obreros

a quienes la policía había detenido arbitrariamente y puesto a disposición de la justicia. En la mayor parte de los procesos los jueces dictaron o el sobreseimiento provisional, o el sobreseimiento definitivo, o la absolución de culpa y cargo de los acusados.

No quiero referir a los señores senadores todos los casos judiciales que se han presentado, en los cuales los jueces se vieron en la necesidad legal de dictar estas medidas poniendo en libertad a los procesados porque no había mérito para su detención. Pero deberé decir, sin embargo, que a causa de las detenciones arbitrarias y de los procesos indebidos que ordenaba la policía de la capital contra honrados trabajadores, por estar autorizada por la ley 7029, muchos de ellos sufrieron

varios días de prisión,

mientras los jueces no resolvían las causas. He tenido oportunidad de defender a dos obreros de la Federación de calzado, que estuvieron detenidos 4 ó 5 días, y que debido a la actividad del juez del crimen, que aplicó estrictamente la disposición de la ley que establece que estos procesos terminarán en el plazo de diez días, fueron puestos en libertad por no haber mérito para su detención.

He tenido también oportunidad de defender a

dos pobres chicas de diez y siete años,

las que tal vez, según se dice, por no haberse querido someter a los caprichos de un sátiro, de un fuerte fabricante de esta capital, fueron procesadas por supuesta infracción a la ley social y conducidas a la cárcel correccional de mujeres, donde estuvieron alojadas diez días en medio de mujeres delincuentes que estaban procesadas o habían sido condenadas por la comisión de delitos comunes. Estas niñas fueron absueltas por el juez del crimen doctor Ramos Mejía, porque no había absolutamente ningún mérito para su detención y procesamiento.

Y, por último, debo también referir a los señores senadores

el caso especial de los obreros gráficos Fernández y Ardissone,

el primero de ellos secretario de la Federación Gráfica Bonaerense. Este obrero había desplegado una grandísima actividad en el movimiento gremial y estaba al frente de la sociedad, formando parte de la comisión que dirigió la última huelga de los gráficos, y tal vez por estos antecedentes y estas circunstancias, mereció la ojeriza de la asociación patronal; lo cierto es que un buen día él y Ardissone fueron detenidos y conducidos al departamento y procesados en virtud de la ley 7029.

Entendía en la causa el juez del crimen doctor Martínez; yo fuí nombrado defensor de Fernández, y en seguida que acudí al despacho del juez me enteré de que esa misma tarde iba a ordenar sin mayor trámite — y se ordenó, efectivamente —

la libertad de los procesados

por no haber mérito para su detención; y, sin embargo, Fernández como Ardissone estuvieron detenidos durante ocho días en la alcaidía del departamento de policía de esta capital.

Podría, como dije antes, enumerar una porción de casos — quince, veinte o treinta —, en que los procesados fueron puestos en libertad porque no había ningún motivo para su detención.

La policía, con toda mala fe,

ejerciendo las atribuciones que le da la ley 7029, o abusando del ejercicio de las facultades que le concede esta ley, formaba expediente, y con su informe remitía a los obreros que se destacaban en la organización gremial o habían tomado parte en los movimientos huelguistas, a disposición de los jueces del crimen de turno. Los jueces se veían en el trance legal de ordnar la libertad muchas veces, sin que los defensores tuvieran necesidad de intervenir.

En vista de estos

abusos que cometía diariamente la policía de la capital,

el Partido Socialista nombró varias comisiones de abogados, que tenían por misión recurrir al departamento para entrevistarse con el jefe de policía o con el jefe de orden social, a objeto de reclamar la libertad de los detenidos, o de apurar el envío de los sumarios policiales a los jueces del crimen, en los casos de procesos por aplicación de la ley 7029.

Tengo en mis manos una lista oficial del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de

doscientos cincuenta o trescientos casos de personas detenidas abusivamente por la policía

de la capital, o que, habiendo sido procesadas por la ley 7029, fueron absueltas y puestas en libertad. No voy a leer esta larga lista, para no molestar la atención de los señores senadores, pero la voy a incluir en mi exposición, de manera que será publicada en el diario de sesiones, para que quede constancia de ella y puedan darse cuenta los señores senadores de la enormidad de los actos arbitrarios cometidos por las autoridades policiales de la capital.

NOMINA DE DETENIDOS POR SUPUESTA INFRACCION A LAS LEYES DE RESIDENCIA Y DE DEFENSA SOCIAL.

Raafel Montes, de la Unión general de obreros en calzado, detenido el 10 de mayo, absuelto el 15. Estuvo a disposición del juez Ramos Mejía. Defensor, del Valle Iberlucea.

Antonio Frazoni, en las mismas condiciones que el anterior; intervino el doctor Vera.

Francisco Arelli, detenido el 12. Estuvo a disposición del juez Ramos Mejía, absuelto, doctor Pinedo, Sociedad obreros peluqueros.

Juan Sciutti. Federación Gráfica Bonaerense. Detenido el día 12. Absuelto el 14. Juez doctor Ramos Mejía. Doctor Bravo.

Carlos Foglia, Sociedad obreros taqueros. Detenido el 11. Absuelto el 15. Juez Ramos Mejía. Doctor Díaz.

Francisco López, en las mismas condiciones que el anterior.

Eligio Carli, Sociedad obreros marmolistas. Detenido el 15; se interpuso recurso de habeas corpus el 17. En libertad el 27-5-19. Afiliado al Centro de la sección 19a. y secretario del sindicato. Doctor Iribarne.

Manuel Calvet, obrero albañil. Detenido el 15. Dostor de Andréis. En libertad.

Jaime Rotger, detenido el 16. F. O. en calzado. Doctor de Andréis. En libertad.

José Barcena, detenido el 16. Sociedad expediciones unidas. Afiliado a la 3a. y secretario del sindicato. Doctor González Iramain. En libertad.

Auxilio Martínez, detenido el 16. Mensajero. Fué detenido por llevar cartas a varios hoteles, secuestrándoselas. Doctor Vera. En libertad.

César Díaz, detenido el 16. Doctor Vera. En libertad.

Armando García, detenido el 16. Doctor Vera. En libertad.

Graciano Ferrer, detenido el 16. Doctor Vera. En libertad.

Carlos Cesare Giorge, Obreros ebanistas. Doctor González Iramain. En libertad.

Mariano Fernández, Obreros de la industria textil. Doctor González Iramain. En libertad.

Estanislao Oleinick y Benigno Liego, en las mismas condiciones que el anterior.

Antonia Lacastra, Margarita Canales, Delia Canales, María Marcos y Wellada Chamarro, detenidas el día 15 en el local del Centro de la sección 15a. San Bernardo, donde efectuaba asamblea el gremio de obreros en tabaco, al cual pertenecen. En libertad. Doctor Iribarne.

Manuel Silva, Segundo Carril, José Portela, José Casas. Unión obreros curtidores. Detenidos el día 17, afiliados al Centro de la sección 2a. Doctor Dubor. En libertad.

Humberto Laperuta, detenido el día 17. Pedida la defensa por la F. O. R. A. Rouco Oliva. En libertad.

Salvador Pravalana, Alvaro Becerra, Antonio Lazzoni y José Guerra, detenidos el día 17. Rouco Oliva. En libertad.

José Garro, detenido el día 17. Doctor Bravo. En libertad.

Cayetano Tossoni, Francisco Vinet, Manuel Bagel, Luis San Amis y Conrado Anti, Federación Gráfica Bonaerense. De la redacción de "Bandera Roja". Detenidos el día 17. Doctor Bravo. En libertad.

Benjamín Pereira, Sindicato federativo gastronómico. Detenido el día 17. Afiliado al Centro de la sección 12a. Ley social. Doctor Riva. En libertad.

Hernán Ranez, Unión obreros curtidores. Detenido el día 18. Afiliado al Centro de la 2a. Juez Ramos Mejía. Doctor Riva. En libertad.

César Casadey, Obreros albañiles. Detenido el día 14. En libertad. Doctor Prieto. Se le procesó por portación de armas.

Juan Santoro y Greco Romano, del Sindicato de obreros albañiles. Detenidos el día 14. Doctor Prieto. En libertad.

Severo Giugliano, afiliado de la sección 1a.; José de Tomaso, afiliado de la sección 3a., y José Petori. Detenidos en la comisaría 5a., por incitadores a la huelga. Doctor Dubor. En libertad.

Senen Pérez y Jesús Díez, afiliados al Centro de la sección 1a. Liniers. Detenidos por la comisaría 40a. al salir del trabajo. Doctor Prieto. En libertad.

Mauricio Bidermann, detenido el día 20, ruso, propietario de un taller de hojalatería sito en la calle Patricios 1504. Doctor Prieto. En libertad.

Daniel García Navaza. El día 20 de mayo pidió su defensa el cuñado Ambrosio Santiago, denunciando que hacía tres meses que estaba detenido, acusado por infracción a la ley social. Doctor Prieto. En libertad el 31 de mayo.

Pedro y Domingo Cammarotta, afiliados al comité "El Obrero". Detenidos el día 20 al penetrar al local. Doctor Prieto. En libertad.

José Barros, Francisco Torres y Benjamín Romero, detenidos el día 20. Huelguistas de la tintorería "Los Mil Colores". Detenidos sin causa justificada. Doctor Prieto. En libertad.

Emilio Ordóñez, detenido el día 20. Huelguista de Gath y Chaves. Sin causa. Doctor Prieto. En libertad.

C. Adrián Añasco Sotelo, afiliado de la 12a. Detenido el día 20, sin causa. Doctor Prieto. En libertad.

Roberto Calcagno, Agustín Orlando, Enrique Facapray y Antonio Mucci. Sociedad de funebreros y anexos. Detenidos el día 21 por la comisaría 9a., sin causa. Doctor Vera. En libertad.

Vicente Torres, Emilio González, Adolfo González, Juan López, Juan Otero, Emilio Fernández, Antonio Santos, Manuel Costa y Manuel Fernández, de la Sociedad obreros municipales. De[...] dos el día 19 por supuesta infracci[...] la ley social. Doctor Pinedo. En li[...] tad.

Juan Martínez y Manuel Lozada, [...] la Sociedad obreros municipales. D[...] nidos desde el 19. Doctor Vera. En [...] bertad.

Manuel Picos, detenido por la co[...] saría 40a. el 11 de mayo. Doctor V[...] En libertad.

José Ortelli, detenido por la comi[...] ría 33a. el día 20. Doctor Vera. En [...] bertad.

Angelina Sánchez. Unión confite[...] Detenida el día 21 por la comisaría [...] por infracción a la ley social. Juez [...] mos Mejía. Absuelta. Doctores B[...] y Dubor.

Juan A. Lineras, afiliado al Centro [...] la 2a. Detenido el 20 sin causa jus[...] cada. Doctor de Andréis. En liber[...]

Manuel Alonso, Antonio Blanco, E[...] ban González, José Pérez, Clara Ro[...] guez y Genoveva Rodríguez, de la U[...] de obreros y obreras de lavaderos. [...] tenidos el día 22. Doctor de la M[...] En libertad.

Bienvenida Ebia, Unión confite[...] Detenida el día 22. Procesada por [...] fracción a la ley social. Juez Ra[...] Mejía. Doctor Bravo. En libertad.

Manuel Paradela, Servicios uni[...] Detenido el día 22, sin causa. Do[...] de Andréis. En libertad.

Alfonso Cascallar. En las mis[...] condiciones que el anterior.

María Potenza y María Vecino, O[...] ros tejedores. Detenidas el día 22. D[...] tor de Andréis. En libertad.

Andrés Casal, Obreros curtidores. [...] tenido el día 22 por la comisaría [...] sin causa justificada. Doctor de An[...] En libertad.

Gregorio Pasta Louzky. Deteni[...] día 22 por la comisaría 9a.. Doctor [...] Andréis. En libertad el día 22.

Domingo Mune, Adrián Barberis, S[...] tos Gil, Saturnino del Barrio, Juan [...] jol, Guth Naum, Angel Arribas, Ed[...] do Guruchard y José Solesi, citados [...] día 22 por Orden social y puestos [...] libertad después de haber declara[...] Doctor de Andréis.

Manuel Varela, La Primitiva [...]





ca de bolsas). Doctor de Andréis. En libertad el 22.

Gagliano Ferro, afiliado al Centro de la 1a. Liniers. Detenido el 23. En libertad el 27. Doctor del Valle Iberlucea.

Joaquín Romani, metalúrgico. Detenido el 23 y puesto en libertad el mismo día. Doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Rafael Tacchi. Detenido por la comisaría 15a. el 26. Doctor Riva. En libertad.

Clemente Estrach. Detenido el día 26 por la comisaría 32a.. Doctor Riva. En libertad.

Esteban García, detenido por la comisaría 26 el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Elisa Nebelun. Detenida por la comisaría 26a. el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Brígido Otero. Detenido por la comisaría 26 el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Rafael Reaño. Detenido el día 26 por la comisaría 13a.. Doctor Riva. En libertad.

Manuel Gómez. Detenido por la comisaría 15a. el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Eloy González, obrero ferroviario. Detenido el día 21 en la estación Floresta, sin causa justificada. Doctor Riva. En libertad.

Manuel López, obrero ferroviario. En las mismas condiciones que el anterior.

Avelina Lorenzo. Detenida por la comisaría 3a. el día 26 de mayo. Doctor Riva. En libertad.

Agustín Prado. Detenido el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Luis Capelli. Detenido el día 26 por la comisaría 12a. En libertad. La policía lo sindicó como anarquista peligroso. Es afiliado al Centro de la sección 6a. Doctor Riva.

Antonio Versino. Detenido el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Manuel Sánchez. Detenido el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Lola Fraqueiro. Detenida el día 26. Doctor Riva. En libertad.

Antonio Cavello y Ramón Lodeiros. Detenidos por la comisaría 23a. La policía manifestó que no estaban detenidos. Doctor de la Mota.

Francisco Molet y Luis Luisse. Detenidos por la comisaría 12a. el día 27. Del Sindicato unión cajoneros. Doctor de la Mota. En libertad.

Arquimiro Martínez, Francisco Gentile, Pedro Vadaskin y Francisco Ingrato. Detenidos por la comisaría 32a. el día 27, por incitadores a la huelga. Doctor de la Mota. En libertad.

Damián Berrenzo, del Sindicato unión O. peluqueros. Detenido el día 27 por la comisaría 26. Doctor de la Mota. En libertad.

Isidoro Andrade, detenido el día 28 por ser huelguista. En libertad. Dr. Prieto.

Santiago Ceselati, obrero ferroviario, detenido el día 28 sin causa justificada. En libertad. Dr. Prieto.

Antonio Demes y Jaime Urdines, obreros bronceros, detenidos el día 28 al ir a la casa en que trabajaban a cobrar sus jornales. En libertad. Dr. Prieto.

Carlos Filippa y Antonio Cerminasso, detenidos el día 28 por la comisaría 12a. sin causa justificada. En libertad. Dr. Prieto.

Francisco Sirso y Laureano Ortiz, obreros bronceros, detenidos el día 28 por la comisaría 30a. al ir a cobrar sus jornales. En libertad. Dr. Prieto.

Antonio García Fernández y José Domingo Rocca, obreros bronceros, en las mismas condiciones que los anteriores. Dr. Prieto.

Fernando Cazenave, José Reboredo y Segismundo Sicarelli, detenidos el día 28 por la comisaría 14a. sin causa justificada. En libertad. Dr. Prieto.

Antonio López, detenido el día 28 por la comisaría 41a. sin causa. En libertad.

Pedro González y Lams Nogueira López, empleados de comercio, detenidos por la comisaría 41a. sin causa. En libertad. Dr. Prieto.

Germán Benincasa, Horacio Gestoso, Leonardo Meregone, Antonio Compaño y José Severizzo, de los sindicatos Unión chauffeurs y Mecánicos de automóviles, detenidos el día 28 por la comisaría 27a. con sumario policial. En libertad. Dr. Prieto.

Secundino Conde, de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, detenido el día 29 por la comisaría 4a. En libertad. Dr. González Iramain.

J. Uresky, obrero broncero, detenido el 29 por la comisaría 11. En libertad. Dr. González Iramain.

Isidoro Mussey, obrero broncero, detenido el 29 por la comisaría 17a. En libertad. Dr. González Iramain.

Constantino Chiminasso, Pedro Sayen y Arnaldo Blentini, obreros bronceros. Detenidos el día 29. Doctor González Iramain. En libertad.

Donato Sierra Gorocito, detenido el día 29. En libertad. Dr. González Iramain.

Esperanza Fernández, detenido el día 29. En libertad. Huelguista de la casa Guerino. Dr. Vera.

Catalina Berriola, detenida el día 29, por infracción a la ley social. Orden del juez Ramos Mejía. En libertad. Doctores Vera y del Valle Iberlucea.

María Curviello, detenida el día 29 sin causa. En libertad.

Guillermo Grisolla, detenido el día 29 sin causa. En libertad.

Rafael Tori, detenido el día 29 por la comisaría 24a. En libertad.

José Bongiorno, detenido el día 29 por la comisaría 26a. En libertad.

Antonio Serres y José González, huelguistas de la casa Gath y Chaves, detenidos el día 29. En libertad.

Pedro Raña Rodríguez, del Sindicato carboneros unidos, procesado por la ley social. Orden del juez Ramos Mejía. Sobreseimiento provisional. Dr. Questa.

Diosdado Diez, Carmelo Miglio, Manuel Ruiz, Miguel Llacer y Serafín Alonso, de la Sociedad de obreros peluqueros, detenidos el día 30. En libertad. Doctores Vera y del Valle Iberlucea.

José Abalo, detenido el día 30 sin causa. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Cándido Toranzo, Secundino Conde y Luis Macchi, detenidos el día 30. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Florentina Blanco, del Sindicato de obreros tejedores, detenida el día 30. Orden del juez Ramos Mejía. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Fidel Molina, detenido el día 30 sin causa. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Alcides C. Verzura, detenido el día 30 en la comisaría 40a. sin causa. Estuvo a disposición del jefe de policía. En libertad el día 9 del corriente. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Aniceto López, detenido el 30. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Luis Tremule, detenido el día 30. Cuando se denunció su detención al C. E. hacía 15 días que estaba en el departamento, a pesar de haber manifestado que no tenía entrada. Orden del juez Ramos Mejía. Absuelto de culpa y cargo. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

José San Martín y Elías Martínez, del Sindicato gastronómico, detenidos el 31 sin causa. En libertad. Doctores Díaz y de la Motta.

Juan Benedetti, detenido el 31. En libertad. Doctores de la Motta y Díaz.

Casiano Gamba, detenido el 31 sin causa. En libertad. Doctores Díaz y de la Motta.

José Capelo, sociedad conductores de carros, detenido el 31. En libertad. Doctor Spinetto.

Manuel Alvarez, Sindicato federativo gastronómico, detenido el 1o. sin causa. En libertad. Doctor de Andréis.

León Tobererd, Obreros tejedores, detenido el 1o. sin causa. En libertad. Doctor de la Motta.

Emilio Lema, José Calvello, Manuel Meiter, Daniel Leybar, Bautista Prioli y Javier Echeverría, Obreros metalúrgicos, la Sociedad de confiteros. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Enrique Catoni, detenido el día 2, de la sociedad de confiteros. En libertad. Doctor de la Motta.

Ramón Hucha, obrero curtidor, detenido el día 5. En libertad. Doctor Dubor.

Juan Popowich y Guerino Martelini, metalúrgicos, detenidos el día 5. En libertad. Doctor González Iramain.

León Topolerd, F. O. Textil, detenido el día 5. En libertad. Doctor González Iramain.

Mariano Grela, Sindicato F. gastronómico, detenido el 6. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Jacinto García, Andrés Fernández y Faustino Campos, tranviarios, detenidos el día 6. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Antonio Liste, S. F. gastronómico, detenido el día 6. En libertad. Doctores Vera y del Valle Iberlucea.

Francisco Rodríguez y Carlos Pavese, bronceros, detenidos el día 6. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Luis Lorenzo, detenido el día 6. En libertad. Doctores Vera y del Valle Iberlucea.

Juan Bensanna, obrero metalúrgico, detenido el 7, procesado por ley social. En libertad el 7 del actual. Doctores Díaz y de Andréis.

Pedro Campi, Nicolás Leone, Domingo Petrocole, Ramón Bonamico, Emilio Peleche, Alberto Juárez y Andrés Marchi, detenidos el día 7. En libertad. Doctores Díaz y de Andréis.

Ladislado Leviski, detenido el día 7. En libertad. Doctor Riva.

Gerardo Fernández, Padín Jesús, Ramón Lodeiro y Ramón Segade, obreros gráficos del diario "La Razón", detenidos el día 9 por la comisaría 20a. En libertad. Doctor Riva.

Alegre J., detenido el 9. En libertad. Doctor Riva.

María Mascarelli, Sara Muiño, Delfina Manelli, Carolina M., Antonio Pousa, del Sindicato de obreros sastres y costureras. En libertad. Doctor Riva.

Vicente Sánchez, tranviario, detenido el día 9. En libertad. Doctor Riva.

Carlos Porretti, pintor, detenido el día 9. En libertad. Doctor Riva.

Agustín Suárez, Domingo Arena, Emilia Lorenzo, Teresa Montero, María Nicolini y Vicente Tessone, detenidos el día 10. En libertad. Doctor de la Motta.

León Lonanpende, Serafín Decal, Alberto Rivas, Angel Calantonio, Alejandro Devoto, José Melia, Pablo Cuman, Rufino Montini, Rodrigo Sánchez, Isidro Fernández y Liveratori N., obreros huelguistas del ferrocarril Central Buenos Aires, detenidos el día 11 por la comisaría 33a. En libertad. Doctores Prieto e Iribarne.

Angela Siño, Silvia Manta, Ida Albrini, Balvino Contos, Catalina Rigo, José Vázquez, Jorge Pilatos, Nicolás Palela, Elvira Spinelli, Carmen Gutiérrez, Ana N. y Angela N., detenidos el día 11 por las comisarías 10a. y 11a. En libertad. Doctores Prieto e Iribarne.

Vicente Alcoba, N. Rodríguez, Francisco Iglesias y Cipriano Cobelo, detenidos el día 13. En libertad. Doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Natalio Suero, afiliado al Centro de la 6a., detenido el día 14 en el departamento. En libertad. Doctor Díaz.

José García, peón de coche, detenido el 16. Doctor Riva.

Manuel Lobrar y Camilo Lloda, cocheros de plaza, detenidos el 16. Doctor Riva.

Carlos Piri y A. León, detenidos el 16. En libertad. Doctor Riva.

Antonio Solís, detenido el 16. Doctor Riva.

José Doldán y N. Bomberán, empleados de Gath y Chaves, detenidos el 16. Doctor Riva.

Rafael Rocco y Luis Sturaro, Obreros bronceros, detenidos el 16 en la comisaría 28a. sin causa. Doctor Riva.

María de Catini, procesada por ley social. Juez Martínez. Sobreseída definitivamente. Doctores Vera y del Valle Iberlucea.

Francisco Clement, conductor de carros, detenido el 18, en el departamento. Doctores Prieto e Iribarne.

Oreste Cinquino y Juan Tambasco, detenidos el 18. En libertad. Doctores Prieto e Iribarne.

Caffiero Carrani, en Martín García. Doctores Prieto e Iribarne.

Benito Arena, detenido el día 18 en la comisaría 10a. Doctores Prieto e Iribarne.

C. Pereyra, empleado, procesado por ley social. Juez Ramos Mejía. Sobreseído definitivamente. Doctor del Valle Iberlucea.

Fernández y Ardissone, procesados por la ley social. Juez doctor Martínez. En libertad.

Empero, si bien no quiero leer esta lista, por la razón indicada, los señores senadores me permitirán que haga referencia a algunas cartas de personas que fueron

víctimas de los procedimientos arbitrarios de la policía.

En el diario LA VANGUARDIA ha sido publicada en estos días una carta de un obrero, el cual dice lo siguiente: "Yo quisiera preguntar a esos señores (los de la Asociación del trabajo) porqué se me privó de la libertad durante cuatro días, sin haber dado el más insignificante motivo, como lo puedo atestiguar. Estando yo parado en la esquina de Liniers y Estados Unidos, el día 25 del mes próximo pasado, a la una y quince de la tarde, conversando con un amigo, se me apersonó un empleado de investigaciones, por mandato del dueño de una broncería cuyo personal se encuentra en huelga, y se me detuvo sin más explicaciones y sin más trámites. ¿Se conformarán esos señores de

la llamada "Asociación del trabajo",

ahora que les hago ver bien claro que esta detención no podía ser más arbitraria?"

Hace pocos días recibí

una carta de un obrero,

del cual está sumamente contento su patrón, pues este mismo gestionó su libertad, que fué víctima de una detención arbitraria de la policía de la capital. Tuve ocasión de leer esta carta en la asamblea pública que hace pocos días organizó el Partido Socialista para pedir al H. congreso la derogación de las leyes de residencia y seguridad social. En esta carta, el obrero cuyo nombre no daré por razones que son obvias, me dice: "El 23 de mayo,

cuando tranquilamente salía de la fábrica, semihambriento y fatigado,

se me "encanasta" sin saber por qué, cosa que sigo ignorando hasta el día 27, (y ese día se me preguntaba porqué me habían detenido!...) Debí pasarme 30 horas sin comer... Llegar al maldito cuadro 3o., es empezar a sentir náuseas, sofocarse por el enorme hacinamiento; su capacidad normal sería de 60 personas y habría como 200. Aquello es

una indignidad, una vejación de los trabajadores nobles y honrados

como son todos los que sienten y piensan y viven de su trabajo. Por mi parte, no puedo quejarme, dice con ironía, porque soy de los menos perjudicados... Pero son siete días de angustia para mi compañera que daba el pecho a una criatura de dos meses, y quedó enferma a consecuencia del disgusto;

pero aun hay otros mucho peor!..."

Los diarios "La Montaña", "La Italia del Popolo" y LA VANGUARDIA han publicado cartas de detenidos arbitrariamente, que estuvieron presos durante cuatro, cinco y siete días, o más, casi siempre sin que supieran la causa de su detención, y que fueron puestos en libertad debido a gestiones del Partido Socialista y de la Federación Obrera del noveno congreso, cuyos delegados se encargaron de ir a averiguar las razones de su detención y solicitaron su libertad porque no había ningún mérito para su arresto.

Esos diarios han tenido la valentía

de publicar esas cartas, cuando los demás guardaban un completo silencio, haciéndose así cómplices o encubridores de los actos tiránicos de la policía de la capital. Uno de esos diarios ha publicado una carta de numerosos detenidos en los cuadros quinto y tercero del departamento de policía, en la cual anunciaban que se iba a iniciar

la huelga del hambre

en razón de que hacía mucho tiempo que estaban detenidos, no se les sometía a los jueces, ni se les permitía salir del país si eran deportados, y ni siquiera se les comunicaba si se hallaban o no procesados por infracción a la ley de defensa social.

¿Por qué estos obreros han sido detenidos en forma tan injusta y arbitraria si no han cometido delito alguno? ¿Por qué no se permite a los detenidos en Martín García salir del país si es que el jefe de policía ha resuelto su expulsión de acuerdo con la ley de residencia?

Sucede, señor presidente, que el jefe de policía tiene a su disposición un arsenal de leyes para justificar sus actos más injustos y más arbitrarios. En efecto, no solamente dispone de la ley 7029 y de la ley 4144, sino que aplica también

el artículo 27 del código de procedimientos en lo criminal.

Esta disposición autoriza al jefe de policía para aplicar por faltas o contravenciones la pena de arresto hasta treinta días. Yo he tenido oportunidad de presentar al honorable senado un proyecto de ley derogando este artículo del código de procedimientos, entendiendo que la facultad del jefe de policía que este artículo le concede, puede dar lugar a abusos y a la ejecución de actos arbitrarios. Es lo que está sucediendo ahora.

El poder que tiene en sus manos el jefe de policía

para detener a las personas, so pretexto de una contravención policial, hasta treinta días, está siendo ejercitado de una manera sistemática en estos momentos. Cuando algún obrero detenido pregunta las razones de su detención en el departamento de policía, se le contesta que es por una contravención; a veces, se le dice que está "en averiguación". Más de una vez hemos oído los abogados que intervenimos para obtener la libertad de numerosos detenidos, de labios de altos funcionarios policiales, que lo estaban por alguna contravención. Sin embargo, los detenidos no habían cometido ninguna falta de carácter policial. Estos funcionarios decían, con la sonrisa en los labios: "Fulano está detenido por ebriedad; Zutano por portación de armas, y Mengano por desorden"; y como la policía es la que levanta el sumario y como los detenidos no conocen el procedimiento que los autoriza a apelar ante los jueces correccionales, resulta que hasta que alguien no interviene en su favor, continúan

detenidos arbitrariamente en los calabozos del departamento de policía.

¿Y qué es esto sino abuso de autoridad? ¿No hay castigo legal para los funcionarios policiales que cometen semejantes abusos, semejantes delitos?

No solamente ha sido aplicada la ley social con toda severidad en la capital federal, sino también en otros puntos de la república. Tengo en mi poder un recorte del diario LA VANGUARDIA en el cual se hace referencia a la detención injusta de varios obreros en la provincia de Buenos Aires. "El excelentísimo señor gobernador doctor don José Camilo Crotto", que rige los destinos de esa culta y civilizada provincia, no tiene reparo en recurrir a los procedimientos que antes había censurado en el "régimen", para perseguir y castigar a obreros que no han cometido ningún delito o contravención, y que sólo buscan, por medio de su organización gremial, mejorar sus condiciones económicas.

Un ciudadano presenció

una escena dolorosa

en uno de los trenes del ferrocarril Oeste y dirigió una carta al diario LA VANGUARDIA, que es a la que acabo de hacer referencia, diciendo que encontró con esposas en las manos a los obreros Román A. Ponce, Diego R. Rivero, Octavio R. Masalot, Alfredo Alí y Jesús López. Les preguntó por qué se les conducía en esa forma, y le contestaron que no conocían el motivo de su detención. "Somos estibadores, le dijeron; trabajábamos en Bolívar, y a raíz de una huelga nos detuvieron sin ninguna causa; nos mandaron a Bahía Blanca, custodiados con guardias de cárceles (porque también el gobernador de Buenos Aires tiene

regimientos para apuntalar su gobierno,

como los gobiernos antiguos del "régimen"); y como el juez federal se excusó de entender en el proceso que la policía nos había instruído por supuesta infracción a la ley social, ahora nos llevan a Mercedes, y aquí nos tiene en marcha para esa ciudad". Los pobres trabajadores, custodiados siempre por los soldados de la provincia, volvieron a emprender viaje, con esposas en las manos y muertos de hambre, tanto ellos, como los soldados. El autor de esta carta dice que ni a uno ni a otros se les haba dado medios para comprar comida. Estos obreros antes de emprender esta "vía crucis" habían estado seis días incomunicados en la comisaría de Bolívar, violándose así las reglas procesales y los sentimientos de humanidad.

No sé, señor presidente, cuál habrá sido la suerte de estos pobres trabajadores que no habían cometido ningún delito; pero tan seguros estaban de su inocencia que le dijeron al autor de la carta: "No hemos nombrado abogado, no necesitamos, pues es tal la injusticia que con nosotros se comete, que nos defenderemos solos, nosotros mismos, y aún

creemos que tendremos juez".

Y bien, señor presidente; cuando tantos abusos, cuando tantas arbitrariedades, cuando tantas injusticias se han cometido para con los obreros condenados o procesados injustamente, ¿no es hora de que el congreso argentino trate de buscar los medios para que ellos puedan volver a sus hogares y atender el sustento de sus esposas, madres e hijos? ¿No es el momento de dictar

una ley de olvido

que borre todo ese pasado para que podamos encauzar normalmente el movimiento social de la república? ¿El H. congreso no debe en esta ocasión ejercitar esa suprema y noble facultad que le concede la constitución nacional, amnistiando a personas que en realidad no han cometido ninguna clase de delito, cuando

el presidente de la república tiene por costumbre indultar a granel

a delincuentes que han cometido delitos comunes castigados severamente por el código penal?

Lo mismo que ha sucedido, señor presidente, con la aplicación de la ley social ha ocurrido con la ley de residencia. Hemos leído todos los señores senadores — seguramente — un telegrama publicado en estos días proveniente de Londres, en el cual se hace referencia a un reportaje hecho al ministro argentino en Inglaterra. Este decía que debido a

La expulsión de 200 cabecillas,

a la expulsión de los que dirigían el movimiento obrero, el país había vuelto a la normalidad.

Yo no sé a ciencia cierta el número de personas que sin haber cometido ningún delito — si lo hubieran cometido hubieran sido procesadas y castigadas por la ley 7029 y por las leyes comunes —, no conozco el número de personas expulsadas del territorio de la nación en virtud de la ley 4144, y por eso, señor presidente, cuando redacté y fundé mi minuta de interpelación al señor ministro del interior, en uno de los puntos indicaba la conveniencia de que éste informara sobre

el número de detenidos y expulsados por la aplicación de la ley de residencia.

El señor ministro del interior pudiera habernos dado datos fidedignos sobre este punto. Hay personas que hablan de una cantidad mucho más grande de la que indica el señor ministro argentino en Londres.

Por otra parte, debo advertir a la honorable cámara que hay centenares de detenidos en la isla de Martín García a quienes debe aplicárseles la ley de expulsión de extranjeros. Yo pregunto, señor presidente: ¿por qué razón, si el poder ejecutivo ha resuelto expulsar del país a los confinados en Martín García, no se les deporta? Los mismos detenidos reclaman la deportación; la reclaman sus propias familias.

Hay detenidos y confinados en la isla de Martín García desde hace 30 ó 60 días.

Ahora bien: yo pregunto: ¿es esto legal? ¿La ley 4144 da atribuciones al poder ejecutivo para aplicar la pena de detención o confinamiento? La ley de residencia autoriza únicamente, señores senadores, al poder ejecutivo a ordenar — son las palabras textuales de la ley — la salida del territorio del país a todo individuo que perturbe el orden público o comprometa la seguridad nacional, como sucede con leyes análogas existentes en otros países, donde el gobierno, por razones de orden administrativo, y valiéndose de procedimientos administrativos, ordena la salida de los extranjeros sindicados como peligrosos, pero a los cuales no se detiene sino excepcionalmente. Y si bien es cierto que otro artículo de la ley 4144 autoriza al poder ejecutivo para

detener a las personas

a quienes se aplicará la expulsión, también dispone la misma, en realidad, que no podrá hacerlo por más de 3 días, pues éste es el término en que deben ser expulsadas del territorio de la nación. Entonces, yo considero que es abusiva, que es ilegal, que es, no sé cómo calificarla, señor presidente, pues no quiero emplear una palabra excesiva... que es arbitraria la actitud del gobierno de la nación.

Las leyes 7029 y 4144 están en vigor. No obstante las declaraciones que el señor ministro del interior hizo con anterioridad respecto de su no aplicación, por considerarlas inconstitucionales, ahora son aplicadas de una manera general y sistemática. Pero hay que distinguir, señor presidente, entre

el uso y el abuso de esas leyes.

Yo considero que cuando el honorable congreso nacional — en circunstancias determinadas, que ahora no quiero recordar — sancionó la ley de residencia y votó la ley de seguridad social, no quiso confiar al presidente de la república facultades discrecionales, que pudieran llevarle a la ejecución de actos abusivos, arbitrarios, injustos y tiránicos; no quiso tampoco el H. congreso de la nación que se procediera

en una forma clandestina,

sin que la opinión y el país supieran cómo se habían aplicado esas leyes; no quiso tampoco siquiera el H. congreso de la nación que dispusiera el P. E. a su antojo de fondos para la aplicación de las mismas. Por eso también, señor presidente, en uno de los puntos de mi minuta de interpelación al señor ministro del interior, le pedía informes respecto de los fondos de que había dispuesto el P. E. para la aplicación de la ley 4144.

El congreso nacional no sabe a qué partida del presupuesto ha imputado el P. E. los gastos que demandará el confinamiento y la expulsión de los detenidos en la isla de Martín García.

Y llego, señor presidente, a la última parte de mi exposición. En esta parte

hablaré con dolor y con profundo sentimiento,

porque debo referirme a hechos y cosas que no quisiera traer a la cámara, por el nombre de la nación, porque esto, aunque no afecta realmente al pueblo de la república, afecta a su gobierno, y por esto mismo en algo toca también a la nación.

He redactado, señor presidente, un proyecto de resolución que entrego a la secretaría, y pido al señor secretario tenga la bondad de leer. Luego fundaré brevemente dicho proyecto, dando así por terminada mi exposición.

—El senador del Valle Iberlucea pasa el proyecto a la secretaría.

Secretario Ocampo (leyendo): — "El H. senado de la nación resuelve: 1o. Nombrar una comisión compuesta de cinco senadores, para investigar la forma en que han sido y son tratados los detenidos en la isla de Martín García por aplicación de la ley 4144. 2o. Esta comisión deberá expedirse en el término de 30 días".

Del Valle Iberlucea — Señor presidente:

He creído necesario presentar este proyecto de decreto, porque son numerosas las

denuncias recibidas en el Partido Socialista,

en el diario LA VANGUARDIA y por los parlamentarios socialistas respecto a los malos tratos infligidos a los detenidos en Martín García. Yo no me puedo hacer responsable de esas denuncias, porque no he tenido oportunidad de poder comprobarlas, no obstante haber realizado todo género de esfuerzos para conseguirlo. En efecto, el diputado Bunge y el concejal Spinetto trataron de conseguir de los ministerios del interior y de marina la autorización necesaria para que los legisladores socialistas pudiéramos ir a la isla mencionada para comprobar las denuncias recibidas. Se les entretuvo con evasivas durante más de una semana, y hasta la fecha los parlamentarios socialistas no hemos podido trasladarnos a Martín García.

Pero como

estas denuncias circulan en los centros obreros

todos los días, y como algunas de ellas han sido publicadas en los diarios de la capital, me veo en la dolorosa necesidad de traer esta cuestión a la H. cámara. El señor ministro del interior, si hubiera acudido a la amable invitación del H. senado, podría tal vez haber evitado esta parte de mi exposición, si con su palabra "convincente, elocuente y persuasiva" hubiera dado los informes y las explicaciones que yo le recabara. Pero el señor ministro del interior tiene la costumbre de guardar silencio, en la creencia tal vez de que éste sea más elocuente que la palabra.

Efectivamente,

cuando los trágicos y todavía misteriosos sucesos de enero,

por haberse denunciado y haber oído numerosos parlamentarios, entre los cuales me encontraba, de los presos del departamento de policía que habían sido objeto de malos tratamientos, el diputado Bravo presentó a la H. cámara de diputados una minuta pidiendo informes sobre este punto al señor ministro del interior. Hasta ahora el P. E. no ha mandado los informes requeridos y ni siquiera ha hecho conocer de la opinión pública y del H. congreso la verdad de los hechos ocurridos en la semana trágica.

Yo no voy a recoger, señor presidente, todas

las denuncias que he oído de madres, esposas e hijos de los detenidos en Martín García,

y no voy a traer tampoco al seno de esta H. cámara denuncias de casos concretos que he leído en periódicos obreros que circulan en esta capital, pero no puedo dejar de referirme a un documento que ha sido publicado por el diario LA VANGUARDIA, diario serio, por lo que es órgano de un partido político, y que, por lo tanto, ha llegado a conocimiento de numerosos ciudadanos y no habrá escapado tampoco al conocimiento de algunos señores senadores.

En el diario mencionado se ha publicado una

carta de un deportado,

el obrero José Méndez. Este obrero relata la forma cómo fué detenido. Dice que es bien conocido en el barrio de la Boca. Efectivamente, la dirección de LA VANGUARDIA realizó una investigación para comprobar la autenticidad de la firma de la carta que había llegado al diario y para ver si, en realidad, era una persona conocida y de buenos antecedentes.

La policía lo detuvo considerándolo

"anarquista peligroso".

El sostiene, sin embargo, que jamás ha profesado ideas ácratas. "El que firma esto, escribe, tiene 32 años de edad, nacido en Mercedes (República Oriental), y tengo 30 años de residencia en la Argentina; tengo mujer y un hijo argentinos; jamás estuve preso; yo invito a la policía de Buenos Aires a que me diga las entradas que he tenido durante los largos años que he estado en ésa; y si es cierto que soy "anarquista peligroso", que me lo pruebe. Soy del gremio de calafates, federado en la Federación obrera en construcciones navales; pongo por testigo a toda la clase obrera consciente de la Boca y al vecindario en general, que comprueben un solo acto malo mío contra

la propiedad privada o personal."

Pues bien, señor presidente, este obrero, que hace buenas referencias del prefecto del puerto de la capital, porque tanto él como sus compañeros han sido tratados humanamente por la policía marítima, denuncia los malos tratos de que fueron víctimas en Martín García. Hace

la crónica del viaje

realizado a esa isla: salieron una noche tormentosa y lluviosa; llegaron calados hasta los huesos; así los tuvieron tres días hacinados en un cuadro del presidio naval. Luego habla del hacinamiento de los presos, de los actos abusivos de los marineros; dice que éstos les aplicaban

culatazos en la cabeza, en el vientre en todas partes del cuerpo,

sin motivo ni razón de ninguna clase, y agrega: "Cuando llegamos a Martín García ya había, creo, ciento veinte presos. Al segundo día de llegada nos sorprendieron los gritos y ayes que partían del patio de la prisión; nos asomamos a la puerta del cuadro, y un señor oficial torpedista, acompañado de un cabo, apaleaba injustamente a dos infelices del otro cuadro, hasta dejar a uno de ellos tendido en el suelo desmayado.

Los oficiales contemplaban este cuadro,

y nada dijeron. Las causas: el haber pedido, después lo supimos, más comida, pues tenían hambre". Hace una excepción con el médico, "quien le increpó duramente al suboficial su manera de proceder".

No quiero leer toda la carta, señor presidente; me basta con haber expuesto en síntesis lo que dice este deportado; ello será suficiente para llevar al ánimo de los señores senadores la convicción de que se impone

una investigación parlamentaria.

Acabo de recibir una esquela del secretario de redacción de LA VANGUARDIA, señor Rouco Oliva, adjuntándome dos cartas que ha recibido de los deportados por intermedio de su familia, traídas por marineros desde la isla Martín García. Lo que ocurrió, señor presidente, hace algunos días en el departamento central de policía con los detenidos que se vieron obligados a recurrir a la huelga del hambre, está ocurriendo también en Martín García, según lo que afirman los confinados en dichas cartas. Se ha implantado ya en el país

el procedimiento que se usaba en las cárceles y en las prisiones del imperio de la muerte

bajo la autocracia zarista, que nos han descripto en sus libros Gorky, Dostoyewsky, Kropotkine y Korolenko.

En una de estas cartas, los presos ruegan al director de LA VANGUARDIA que la publique porque es ya intolerable la situación, y dicen: "hoy jueves 10 de julio los detenidos en esta isla, en vista de la precaria situación en que nos encontramos, hemos resuelto declarar desde hoy la huelga del hambre, para que el ministro del interior tome una inmediata determinación respecto a la larga detención que llevamos en la isla. Hacemos constar a la opinión pública y a los trabajadores en general, que esta actitud tendrá fatales consecuencias, pues estamos dispuestos a morirnos de hambre antes de seguir soportando la horripilante tiranía a que estamos sometidos de parte de las autoridades de la isla, que obedecen a

las órdenes del ministro del interior".

"El epílogo de esta huelga no sabemos cual será; ya vemos por entremedio de las rejas la decisiva y brutal actitud de los marineros que apronta sus máuseres para masacrarnos, pero como hemos adoptado una resolución extrema, no estamos dispuestos a sufrir

todas las villanías

que se quieran cometer contra nuestras personas.

"Se nos prohibe — agregan — todo derecho de ciudadano; estamos al margen de la ley, no se nos deporta, siendo que hace sesenta días hemos firmado la deportación, y es bajo esta lógica, señor director, que nosotros estamos dispuestos a morir de hambre si el ministro del interior no determina nuestra situación. Queremos

la libertad o la deportación;

de lo contrario moriremos todos aquí para honra del gobierno argentino. La opinión pública y nuestras familias sabrán interpretar claramente nuestra situación. El ministro del interior tiene la palabra."

El ministro del interior tiene la palabra,

pero desgraciadamente el señor ministro del interior no está en su banca y nada puede decir sobre este particular. Yo no dudo de la elocuencia varonil del señor ministro del interior, y sólo me explico su inasistencia al H. senado para contestar a mi interpelación porque habrá creído discreto o prudente evitar la discusión sobre actos arbitra-

rios y tiránicos del gobierno de la república, ejercido hoy por

el señor Hipólito Irigoyen, antiguo revolucionario y jefe nato de la U. Cívica Radical.

Quiero leer al H. senado otra de las cartas. Dice así: "Isla Martín García, 11 de julio de 1919. — Señor director de LA VANGUARDIA: Situación horrible. No es más posible aguantar con las condiciones infernales de vida que se nos imponen. En los cuadros donde estamos amontonados en espantosa promiscuidad,

impera la muerte.

Muchos estamos enfermos. Falta aire, luz, higiene. Falta toda condición elemental de vida. Se nos trata como condenados a muerte. Continúa nuestra incomunicación. Hoy nos hemos declarado en huelga de estómago. No queremos más comer. Queremos que se nos deporte o liberte. Ocúpense de nuestra situación."

Se impone, señores senadores,

una investigación inmediata

para comprobar el grado de verdad de estas denuncias. Necesitamos demostrar en seguida que la constitución no se aplica en esta república, en cuanto declara abolida la tortura y que las cárceles de la nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los detenidos. Aun bajo el sanguinario gobierno del zar Nicolás se castigaba en Rusia, en algunas ocasiones, a los funcionarios que maltrataban a los presos. "Las quejas contra la tiranía del general Reinlot, jefe de policía de Moscú — escribe un historiador — llegaron a ser tan numerosas, como lo demuestra la prensa diaria, que

el senado se creyó en la obligación

de nombrar una comisión especial de información. El jefe de policía fué depuesto y será, probablemente, llevado ante un tribunal."

Bien, señor presidente; he de terminar rogando a los señores senadores quieran apoyar los proyectos que acabo de fundar, y solicitándoles, desde ya, su voto, para cuando la comisión respectiva formule los correspondientes despachos, si éstos fueran favorables.

Mientras la comisión de legislación estudia el proyecto que presenté en la primera sesión ordinaria derogando las leyes 7029 y 4144, es oportuno que se nombre la comisión investigadora y que se sancione una ley de amnistía. Es necesario

reparar la severidad de la ley social,

como la injusticia que autoriza la ley 4144, respecto de personas que no habiendo nacido en el suelo extranjero, son sindicadas como perturbadoras del orden público o comprometedoras de la seguridad nacional.

Las leyes llamadas sociales deben ser derogadas.

Y si bien no es el momento de reproducir el debate que ya tuvo lugar en esta cámara en 1915 cuando se discutió el despacho negativo sobre mi proyecto de la comisión de legislación, debo decir que creo que la opinión de la clase obrera se manifestará cada día con más intensidad en el sentido de solicitar del congreso la derogación de estas leyes contrarias a la constitución.

Yo no hablaré ahora de

la opinión de los grandes diarios, de los diarios ricos y conservadores,

que movidos por razones que no existían hace algunos años, reclaman ahora una estricta y severa aplicación de estas leyes. Pero también diré que recuerdo que en el año 1911 "La Nación" publicaba un editorial en el cual se decía que la ley de defensa social era

"un instrumento terrorífico, digno de un comité de salud pública".

Y entonces, señor presidente, si es necesaria la derogación de estas leyes, tanto más necesaria es la sanción de los proyectos que acabo de presentar a la consideración del H. senado. No quiero hacer una serie de consideraciones sobre la naturaleza del movimiento obrero, sobre las agitaciones gremiales que acabamos de presenciar, ni sobre otros fenómenos económicos que se están produciendo en nuestro país. Me parece que no es éste el momento oportuno para hacer referencia a estas cuestiones; pero debo terminar manifestando, señores senadores, que, como decía al principio de mi exposición, es necesario olvidar, si queremos la paz interior, conciliar los intereses antagónicos, asegurar el progreso y el bienestar de la clase trabajadora y de todos los habitantes de la república, y esto no puede hacerse por

el desorden legal, que es también la anarquía,

sino por medio de la evolución pacífica y progresiva, por el ejercicio consciente del sufragio universal y la educación integral de los ciudadanos, pues la educación y el sufragio son los instrumentos más eficaces, son las armas más poderosas que una democracia tiene para realizar la obra de justicia social y amparar

los derechos de todos los hombres.

En este sentido, señor presidente, pido el apoyo de los señores senadores para que mis proyectos pasen a comisión, y rogaría a la comisión que despachara a la brevedad posible los proyectos sobre amnistía y nombramiento de una comisión investigadora, sobre todo esto último, en razón de que habiéndose hecho denuncias tan graves sobre los tratos inhumanos de que son víctimas los detenidos en la isla de Martín García, por decoro nacional, el congreso no puede guardar sobre este punto silencio por un momento más.

He terminado.

Presidente — Si es suficientemente apoyado el proyecto, pasará a la comisión de negocios constitucionales.

—Apoyado.

Presidente — En cuanto al proyecto de resolución, se destinará a la misma comisión, si fuera igualmente apoyado.

—Apoyado.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la Sociedad de educación industrial — Mañana, a las 9.30 a. m., se efectuará una visita a los laboratorios y talleres de esta institución ubicados en la calle Salguero y Lavalle.

CONGRESO

DIPUTADOS

La intervención en San Luis — Sigue el debate con motivo de la interpelación al P. E.

A las 3.25 p. m. empezó ayer a sesionar la cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados dióse cuenta de haberse constituído la comisión de negocios constitucionales, designando presidente al doctor Vergara. Entró también, incorporándose a la orden del día de la cámara, el despacho de la comisión de legislación sobre el proyecto de ley reglamentando el trabajo de los menores, presentado por los diputados Araya y Repetto.

Ya en consideración la orden del día, prosiguió el debate sobre la interpelación al P. E. con motivo de la intervención en San Luis.

El diputado **Rodríguez (C. J.)** pidió la palabra y pronunció un largo y erudito discurso encaminado a sostener la doctrina sustentada por el gobierno en el asunto en cuestión.

Empezó afirmando que dentro del sistema político vigente en nuestro país, el parlamento no tiene el derecho de interpelar a los ministros del ejecutivo, y sí sólo el de pedirles informes sobre aquellos asuntos que son privativos de las cámaras legislativas.

En apoyo de esta tesis, trajo a colación las opiniones de Sarmiento, Vélez Sársfield, Rawson, Montesquieu, Rousseau, Dato y otros. Estudió prolijamente el contenido político y filosófico del "Contrato social", "El espíritu de las leyes" y diversos libros y revistas. Examinó detenidamente la Declaración de los derechos del hombre, las diferentes tendencias del liberalismo histórico, la representación parlamentaria de la democracia, la división de poderes y la soberanía popular.

A las 5.15 el señor **Beiró** hizo indicación de pasar a un breve cuarto intermedio para dar algún descanso al orador. Así se hizo a invitación de la presidencia.

Reanudóse la sesión a las 5.35. El señor Arancibia Rodríguez protestó por haber el diputado Gatica intercalado en la versión taquigráfica del discurso que pronunciara en la sesión anterior algunas palabras que no pronunció en el recinto.

El señor Gatica se defendió manifestando que las correcciones y agregados que había hecho lo habían sido para completar su pensamiento, y que si no las pronunció en la sesión pasada, las mantenía y reiteraba en la sesión que se estaba celebrando.

Terminada esta incidencia, prosiguió su discurso el diputado Rodríguez (C. J.), iniciando un estudio de la evolución del derecho político en los principales países europeos y americanos.

A las 6.45 p. m., hallándose fatigado el orador, el diputado Del Valle hizo moción de pasar a cuarto intermedio, lo que efectuó la cámara.

SENADORES

SIN SESION —

Por falta de quórum, no celebró ayer sesión el senado nacional.

CONCEJO DELIBERANTE

EL INTENDENTE EN DEFENSA DE LOS CAPELLANES

Los concejales radicales intentan una reconsideración de la sanción anterior. — El Concejo reafirma por tercera vez, su resolución de separar a los capellanes de los hospitales.

Ayer, a las 6.10 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 17 concejales bajo la presidencia del señor García Anido.

Después de una breve discusión sobre el destino que habría de darse a un mensaje del D. E., acompañando un proyecto de contrato formulado por la división de alumbrado para la compañía Primitiva de Gas, el concejo aceptó el temperamento propuesto por el presidente destinando dicho mensaje a las comisiones: especial del gas, interpretación, hacienda y obras públicas, respectivamente.

LOS CAPELLANES

Cuando se suponía que con la sanción dada por el concejo en la sesión del miércoles, el asunto de los clérigos en los hospitales había quedado definitivamente terminado, la corporación municipal se vió obligada a distraer la mayor parte de la sesión en una nueva discusión promovida por el intendente municipal enviando un nuevo mensaje que en el fondo era un pretexto para reconsiderar la eliminación de los capellanes del presupuesto municipal.

En ausencia de los dos representantes en el concejo de los intereses católicos, la nueva defensa de los capellanes estuvo a cargo de los concejales radicales **Raíces, Amuchástegui** e **Imas.**

El primero de estos concejales, no obstante sus pretendidas ideas liberales de que hace alarde, mocionó en el sentido de que el concejo reconsiderara sobre tablas la votación de la sesión anterior que eliminó a los clérigos del presupuesto; fundándose para ello en que las monjas que prestan servicios en los hospitales no podían continuar sus servicios a los enfermos si les faltaba el capellán.

En idéntico sentido se pronunció el concejal **Imas**, quien demostró ser un ferviente defensor de los clérigos.

El concejal **Amuchástegui**, por su parte, después de reeditar sus conocidos elogios a los capellanes, formuló una indicación en el sentido de que el consejo se pronunciara, por una votación, estableciendo que la eliminación del presupuesto de los capellanes no importaba desconocerles el derecho que les asiste para habitar en los hospitales.

Después de una enérgica réplica de los concejales **Dickmann, González Iramain y Zaccagnini**, quienes demostraron la enormidad e improcedencia de la moción formulada por el concejal Raíces, éste retiró su indicación, pensando que la formulada por su colega Amuchástegui consultaba mejor los intereses de los clérigos.

El concejal **J. F. Mantecón** mocionó en el sentido de que el mensaje enviado por el intendente se destine al archivo, dado que el concejo se ha pronunciado ya, en una forma definitiva, sobre este asunto. Apoyan esta moción, con breves consideraciones, los concejales **Dickmann, González Iramain, Villarreal y Giménez**; en cambio, el concejal **Mohr**, reafirmándose en su voto dado en sesiones anteriores por la eliminación de los capellanes, mociona en el sentido de que el mensaje pase a la comisión de interpretación, a lo que se adhiere el concejal **Casullo.**

Puesta a votación la moción de destinar al archivo el mensaje del D. E., se rechazó por 13 votos contra 11.

Seguidamente se votó la moción formulada por el concejal **Mohr**, siendo aprobada por una gran mayoría, previas unas palabras pronunciadas por el concejal **Spinetto**, quien dejó constancia de su formal protesta por el proceder del D. E., que, con estos incidentes perfectamente inútiles, obliga al concejo a perder un tiempo que puede dedicarlo a ventilar intereses urgentes que afectan al público en general.

Después de una discusión en la que intervienen los concejales **Amuchástegui, Imas y Ortiz**, en favor de la moción del primero, y los concejales **Dickmann, Zaccagnini, Giménez y González Iramain**, no sólo para combatir la moción, sino para demostrar su improcedencia frente a la sanción dada por dos tercios de votos del concejo en la sesión anterior, la presidencia sometió a votación la moción formulada por el concejal **Amuchástegui**, pronunciándose el concejo por la negativa por 13 votos contra 11.

Votaron por la eliminación de los capellanes en los hospitales los concejales: Cúneo, Antonio E. Mantecón, Spinetto, González Iramain, Villarreal, Dickmann, Zaccagnini, Comolli, Giménez, Ferlini, J. F. Mantecón, Mohr y Casullo. Total, 13.

Votaron para que el pueblo costee la vida de los capellanes los concejales: **Mela, Amuchástegui, Ortiz, Grandi, Truco, Poggi, Raíces, Costas, Imas, Molina y Thompson.** Total, 11.

EL VETO AL PRESUPUESTO

En seguida el concejo pasó a considerar el despacho de la comisión de presupuesto en el veto del D. E.

Sin observación se aprobó el resto del despacho de la comisión, que insiste en la sanción dada al discutirse el presupuesto, salvo las partidas referentes a las ferias y mercados, jardín zoológico y protección a la primera infancia, donde se aceptó el veto del D. E.

A las 8.30 p. m. se levantó la sesión.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

Precedido de un proyecto de minuta de comunicación al departamento ejecutivo a fin de que se incluya entre los asuntos a tratarse durante las sesiones de prórroga de este año, los concejales **Dickmann, Giménez y Mohr** presentaron en la sesión de ayer un proyecto de ordenanza por el cual el concejo designa una comisión de cinco municipales y cinco funcionarios del departamento ejecutivo, presididos por el intendente municipal, a fin de estudiar, entre otras cosas, el estado financiero de la comuna, el problema de las diagonales y expropiaciones, dirigir el levantamiento del catastro parcelario y plano catastral del municipio; deuda municipal interna y externa; bonos de pavimentación; aprovechamiento de terrenos sobrantes, y elaborar una ordenanza general de impuestos a base del gravamen a la renta del suelo y al mayor valor.

En el número de mañana publicaremos íntegramente estos proyectos.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Estado actual del movimiento huelguista — Actitud de la sección artes gráficas—Entusiastas reuniones obreras — El sepelio del obrero Solari — Las asambleas de hoy

Con igual intensidad que en el primer día siguen los diversos movimientos que sostiene este gremio. La localización del conflicto en los establecimientos que mantienen su actitud intransigente frente a las reclamaciones obreras ha dado excelentes resultados. Más de las dos terceras partes del gremio gráfico goza ya de las mejoras, y los pliegos firmados por las más importantes casas atestiguan que la inmensa mayoría de los industriales reconoce la justicia de las reclamaciones interpuestas por este gremio.

La última asamblea de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, copada por los reaccionarios de la Asociación del trabajo, pone en claro los propósitos perturbadores que persiguen. Esa institución, que había convenido con la Federación Gráfica un acuerdo con referencia al reglamento de trabajo y la tarifa de salarios, no ha vacilado en rectificar su línea de conducta, con desmedro de su seriedad y rectitud, por obra de los nuevos directores.

En presencia de esta actitud inconsulta, la Federación Gráfica habrá de invitar al grupo de industriales firmantes a que den estricto cumplimiento al acuerdo, haciéndose cargo de las conclusiones que fueron aceptadas por la comisión directiva renunciante de la mencionada sección.

En la asamblea de ayer fueron muy comentadas estas actitudes patronales. Entre notas de entusiasmo, los obreros se informaron de las nuevas casas firmantes, protestando contra las artimañas de los capitalistas, que pretenden dividir a los obreros por cuestiones de nacionalidad, que no tienen ninguna razón de ser con las cuestiones económicas en debate, artimañas ésas que no han de influir sobre la sólida unión de los obreros gráficos.

A las 107 casas firmantes cuya nómina publicamos ayer, debemos agregar las siguientes: The Bristish Printery, Maipú 433; Pedro Damiano, Corrientes 439, y Edmundo Pino, B. Mitre 4959.

—La comisión pro boicot a "La Prensa" y "La Razón" está activando los trabajos de propaganda del mismo, el que bien acogido por la clase obrera.

—El accidente mortal acaecido al obrero Tomás J. Solari, miembro de la comisión administrativa, causó hondo pesar entre los obreros gráficos. A su sepelio concurrieron una representación de la C. A. de la Federación y muchos obreros, entre ellos una delegación del taller donde trabajaba el extinto.

Reuniones para hoy. — A las 9 a. m., en el cine La Armonía, Belgrano 3272, los personales en huelga. En Estados Unidos 1056, a las 9 de la mañana, los personales de Cazés, Botto, Oucinde y Belau y Tripaglia; a las 9 a. m., Uchua y Cía.; a la 1 p. m., Soteras y Val; a las 2 de la tarde, Kraft y Rosso; a las 3 p. m., Max Clucksmann, Tragant y Martlock; a las 4 p. m., los personales de diarios y casa Barderi.

En Azara 645, los personales de Peuser y Saint Hnos., a las 2 de la tarde.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa del Río — Matonismo patronal — Nos denuncian los obreros en huelga de este establecimiento que el gerente del mismo, señor Luis De Lise, se ocupa en detener, revólver en mano, a algunos obreros, aun a diez y más cuadras de distancia de la casa. Esta actitud patronal tiene exacerbados a los huelguistas, dado que ellos no han cometido delito alguno, y, además, creen justamente que, en caso de haberlo cometido, no sería dicho gerente el llamado a reprimirlo.

La huelga mantiénese firme; y si se prolonga aún por mucho tiempo, se debe, según se nos informa, a la asesoría de un señor Gayoso, quien insinúa al patrón que resista a las reclamaciones obreras.

El lunes próximo, a las 2 p. m., en Pichincha 70, se reunirán los obreros.

Casa Rodríguez y Braceras — Continúa la huelga declarada por el personal de esta casa.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirá en Pichincha 70.

—En la última reunión de la C. A. fué confirmado en su cargo el secretario general, ciudadano Rogelio Rodríguez.

CONFITEROS

Casas Bagley y Noel — Prosigue la huelga — Desarróllase normalmente la huelga del personal de estas casas.

La producción, según nuestros informes, se resiente profundamente por la carencia de operarios idóneos. Esta circunstancia permite a los obreros confiar en el triunfo de su causa.

Entre los contados crumiros que traicionan el movimiento en la segunda de las casas nombradas se hallan los siguientes: Magdalena Miller, Juana Paulino, Carmen Vidal, Luisa Vidal y Pascual Basile.

OBREROS DE LA ADUANA DE LA CAPITAL (GUINCHEROS Y ANEXOS)

Reclamando el descanso dominical — Telegrama al presidente de la república — En el día de ayer esta sociedad remitió un telegrama al presidente de la nación pidiéndole audiencia para una delegación obrera que ha de exponerle las razones por las cuales desea se conceda al gremio que representa el descanso dominical, del cual gozaba anteriormente, y, sin saber por qué, se le ha suprimido.

OBREROS TAQUEROS

Huelga en la casa Arzani — Ayer se declaró en huelga el personal de esta casa. Originó su actitud el hecho de no haber recibido respuesta al pliego de condiciones presentado en días anteriores. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los obreros en San Nicolás 301.

— En el mismo local se reunirá hoy la C. A.

SOCIEDAD SOMBREREROS EN PAJA

Jugando con el fuego — Un marcado malestar reina entre los obreros de esta industria, debido a calculadas provocaciones de algunos de los fabricantes, que, con un criterio equivocado y falso, creen en las virtudes de la asociación patronal para aplastar la fuerza obrera y sus reivindicaciones.

Como anteriormente, los personales de esta industria no trepidarán en poner coto a toda injusticia que atente contra sus conquistas y derechos. A este fin, reuniránse el próximo domingo los personales de las casas Cademartori, Bianchi y Crespo, Rastrelli y D'Angelo, en su local social, Güemes 4873, a las 9 de la mañana.

FIESTAS OBRERAS

Faenadores de cerdos — Hoy, a las 8 p. m., en Rincón 1141, esta sociedad realizará una velada artística, conferencia y baile familiar.

Subirán a escena el drama intitulado "Una limosna por Dios" y la comedia en un acto "Don Bachicha".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Federación O. del calzado. — A las 8 p. m., en E. Unidos 3545, asamblea del gremio.

—Ruega a los delegados pasen hoy a retirar los manifiestos.

Unión mecánicos de automóviles — A las 8 p. m., en Belgrano 1426, asamblea. O. del día: bolsa de trabajo y propaganda, acta, correspondencia, informe de la C. A., suspensión del secretario general, asuntos taxímetros y Bola de oro, pro federación, varios.

Guincheros del puerto de la capital — Asamblea general, a las 5 p. m., en Chacabuco 674.

Obreros pintores La Fraternal — A las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, asamblea. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión, informe de delegados y asuntos varios

F. O. F. (sección Bs. Aires Sur) — Asamblea, a las 8 p. m., en Fraga 271 O. del D.: Acta, admisión y readmisión de socios, balance, correspondencia, informe y memoria de la C. A., y solidaridad.

Obreros joyeros — A las 2 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea.

Unión tranviarios — A las 8 p. m., reúnese la C. A., en Méjico 2070.

Obreros marítimos del M. O. P. — Asamblea del gremio, a las 5 p. m., en Necochea 1374.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — La comisión de salarios, sección registro, se reunirá hoy, a las 7.30 p. m., en Cevallos 448.

—El personal de la casa Gath y Chaves reuniráse mañana, en Pichincha 70.

LAS DE MAÑANA

Obreros de la industria textil y anexos (sección centro) — Los personales de las casas Braceras (Cevallos), Hilandería, Compañía introductora (Cevallos y Rondeau), Baibiene y Antonini y F. Migone reuniránse a las 2 p. m., en Rincón 1141.

Tejedores y anexos La Unión (Nueva Pompeya) — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en avenida Sáenz 956. Pide, además, a los otros sindicatos del gremio que envíen delegados.

F. Ferroviaria (sección puerto de la capital) — Para reorganizar esta sección, asamblea, a las 8.30 a. m., en Chacabuco 674.

Bauleros, valijeros, marroquineros y anexos — Asamblea general en Venezuela 3989, a las 8 a. m.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A las 9 a. m., en Pichincha 70, asamblea del personal de la casa Gath y Chaves.

Albañiles y anexos (sección Avellaneda) — Asamblea, a las 8.30 a. m. en Ameghino 490.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Provocación capitalista — Triunfo obrero — Los señores Brague y Hno. y Federico Arn han intentado, según nos informan, romper el compromiso contraído con sus personales en los me

INFORMACION TELEGRAFICA

FRANCIA

EXAMEN DEL TRATADO DE PAZ

Cláusulas territoriales aprobadas

PARIS, 18 — La comisión de la cámara de diputados, encargada de examinar el tratado de paz, se reunió con la asistencia de M. Clemenceau. El presidente del consejo hizo un relato detallado de la cuestión de la margen izquierda del Rhin y declaró que el tratado de paz y los tratados de garantía firmados con Inglaterra y los Estados Unidos aseguran la tranquilidad de Francia.

Explicando los tratados de garantía, dijo que la ayuda militar por parte de América e Inglaterra estaba prevista en caso de provocación por parte de Alemania. M. Clemenceau recordó que si dichos tratados hubieran existido en 1914 habrían conjurado la guerra misma, si Alemania se presentaba fuerte y peligrosa. Recordando el poder de creación de aquellos dos países, M. Clemenceau dijo que tenía plena confianza en ellos para Francia, sabiendo que la víspera de una guerra justa, esas dos libres democracias no limitarían nunca su esfuerzo y por el contrario lo darían entero.

M. Clemenceau insistió sobre la ocupación de la margen izquierda del Rhin durante un cierto número de años por tropas de la entente, pues la presencia moral y material de América e Inglaterra al lado de Francia es una buena garantía. M. Clemenceau agregó que el ejército alemán ha sido reducido a 100.000 hombres, que todo movimiento de tropas a una distancia de 50 kilómetros de la ribera derecha del Rhin se considera como una provocación. La seguridad de Francia será bastante fuerte para que el período de servicio militar pueda ser notablemente reducido.

La audición de M. Clemenceau duró cerca de tres horas, y luego M. René Besnard entretuvo a la comisión sobre el asunto de las colonias alemanas, a las cuales Alemania tuvo que renunciar por haber sido reconocida incapaz de colonizar. M. Besnard citó entre las colonias, el Togo y el Camerún conquistadas por Francia e Inglaterra, y sobre las cuales fueron reconocidos a Francia derechos anteriores. Esas colonias constituyen un complemento del Dahomey y del Africa ecuatorial que pertenecen a Francia. El acuerdo francoinglés que tiene que ratificar la sociedad de las naciones, delimita los derechos de estos dos países en aquellos territorios.

PARIS, 18 — La comisión de la paz de la cámara de diputados escuchó al miembro informante M. Charles Bevviet, quien aprobó las condiciones del tratado de paz en lo que respecta a Polonia, Checoeslovaquia y las fronteras entre Austria y Alemania, formulando algunas reservas en lo que se refiere a la frontera austroalemana, la que él habría deseado que fuese la misma que existía en 1914.

M. Bevviet declaró que abrigaba ciertos temores con respecto a las salientes de Glatz.

M. Sizille, examinó después las cláusulas del tratado de paz que se refieren a los ríos y a las distintas vías de comunicación, demostrando la igualdad de tratamiento que existe para todas las potencias.

LONDRES, 18 — El señor Bonar Law anunció a la cámara de los comunes que entregará el lunes a la presidencia de la misma el tratado de paz y la convención anglofrancesa, y agregó que espera que serán definitivamente aprobados el lunes próximo y que el gobierno atribuye la más grande importancia a la citada convención.

LOS OFICIALES FRANCESES EN BERLIN

PARIS, 18 — Telegrafían de Berlín que el "Berliner Tageblatt" reconoce que los oficiales y soldados franceses en misión en Berlín, son objeto, desde hace algún tiempo, de molestias continuas por parte de la población y de los oficiales alemanes.

INTERPELACION SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA

La cámara desaprueba la política económica del gobierno

PARIS, 18 — La cámara de diputados discutió la interpelación sobre la carestía de la vida.

Una orden del día presentada por Augagneur vituperando la política económica del gobierno fué aprobada por 227 votos contra 213.

PROGRESOS DE LA DIPLOMACIA

PARIS, 18 — Por primera vez en la historia se ha usado un aeroplano para conducir una valija diplomática entre el gobierno y sus embajadas.

Cuando el teniente Roger partió de ésta hacia Amsterdam, condujo correspondencia de la embajada holandesa para el gobierno de Holanda.

La distancia recorrida fué de 350 millas.

LA HUELGA GENERAL INTERNACIONAL

EN FRANCIA

PARIS, 18 — M. Clemenceau se reunió esta tarde con los miembros de la delegación de la Federación nacional del trabajo, con el objeto de hacer lo posible para evitar la proyectada declaración de huelga anunciada para el día 21.

EN AUSTRIA

VIENA, 18 — Ha sido decidido declarar la huelga general para el 21 del corriente como acto de solidaridad internacional.

ITALIA

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

ROMA, 18 — Entrevistado el presidente de la cámara de comercio, señor Mella Manetti, manifestó que la revisión de los precios máximos y la requisición compulsoria de los víveres que se hallaban en manos de los acaparadores, era imperativa para evitar el hambre.

Agregó que era menester que el gobierno emitiera tarjetas para los artículos de primera necesidad, así como también restringiera los consumos.

ROMA, 18 — En esta ciudad es imposible hallar aceite, huevos, queso y otros artículos comestibles.

ROMA, 18 — El ministro Visocchi, en una entrevista, manifestó que Italia hará los mayores esfuerzos conocidos en la historia para la obtención del trigo necesario. El gobierno, continuó diciendo, pagará probablemente a los productores cien liras el quintal.

DECLARACIONES DE NITTI SOBRE LA POLITICA EXTERIOR

ROMA, 18 — El presidente del consejo de ministros, señor Nitti, hablando en la cámara de diputados sobre la política exterior de Italia, dijo: Es menester reaccionar contra la campaña que tiende a dividir a los aliados.

Si es necesario, se tomarán severas medidas contra la prensa. La colaboración de Italia con los aliados debe ser cordial e íntima.

Italia no intervendrá ni en Rusia ni en Hungría, si éstas no vienen contra Italia.

El gobierno decidió retirar una gran parte de las tropas italianas que se encuentran en el exterior.

El discurso de Nitti fué frecuentemente aplaudido por los diputados.

GRAN BRETAÑA

LA AGITACION OBRERA

LONDRES, 18 — Mientras Inglaterra se prepara a festejar alegremente a fin de esta semana la terminación de la guerra, el problema obrero no puede ser más grave en el nordeste. Los ferroviarios británicos se declararon en huelga desafiando las instrucciones de sus líders. Tanto el nordeste de Inglaterra como el sur de Escocia se hallan reciamente unidos para llegar a la paralización nacional con que amenazan.

La prensa, unánimemente, condena el rechazo de los mineros del requerimiento del gobierno acerca de las garantías de la huelga, necesitándose aumentar los precios del carbón, cosa que probablemente provocará una nueva huelga.

El "Daily News", que habitualmente mostraba sus simpatías al movimiento, dice: "Si esta inconstancia continúa, el trabajo perderá el respeto que tiene en el país y se destruirá a sí mismo".

EL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 18 — En la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, señor Bonar Law, declaró que a consecuencia de la resolución de los mineros, que rechazaron el ofrecimiento del gobierno, el aumento sobre el precio del carbón empezará el 21 del corriente mes.

ESPAÑA

LA CRISIS MINISTERIAL

MAURA ACEPTA FORMAR EL NUEVO MINISTERIO

MADRID, 18 — Anoche el señor Maura manifestóse favorable a la constitución de un gabinete de concentración conservadora. El señor Sánchez Toca consultado para que substituya al señor Dato que está enfermo se demostró contrario a la concentración, pero partidario de la continuación del señor Maura en el poder apoyado por los conservadores, los cuales lamentan lo producido en la cámara, pues no creían que eso provocaría la crisis.

MADRID, 18 — El señor Antonio Maura ha aceptado el encargo de formar un gabinete de concentración conservadora.

ASESINATO DE PATRONES

MADRID, 18 — Telegrafían de Barcelona que hasta ahora han sido asesinados 87 patrones. La policía continúa activamente sus investigaciones al respecto.

MADRID, 18 — Telegrafían de Barcelona que la prensa ha sido notificada de que en adelante debía relatar los asesinatos de patrones como homicidios ordinarios.

PORTUGAL

PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

LISBOA, 18 — Dentro de veinte días deben celebrarse nuevas elecciones presidenciales, las cuales despiertan poco intrés debido a que se considera ya como un hecho el triunfo del candidato señor José Antonio Almeida.

ALEMANIA

EL EX KAISER

BERLIN, 18 — El rey Federico Augusto de Sajonia telegrafió al rey Jorge de Inglaterra pidiéndole no se tomaran mayores medidas contra el ex káiser.

HUNGRIA

Manifiesto del soviet en favor de la revolución social

BUDAPEST, 18 — El gobierno del soviet húngaro lanzó un largo manifiesto dirigido a los proletarios de todo el mundo, haciendo un llamamiento en favor de la revolución social.

BELA KUN DESEA RENUNCIAR

ZURICH, 18 — La "Frankfurter Zeitung" informa que Bela Kun desea dimitir para impedir una intervención militar aliada. En caso necesario estaría dispuesto a tolerar un gobierno formado por socialistas y demócratas.

RUSIA

LLEGADA DE ARMAMENTOS

LONDRES, 18 — Se anuncia la llegada de un buque norteamericano a Helsingfors. Se asegura que entre su cargamento se hallan diez pequeños carros de asalto, treinta mil fusiles y gran cantidad de municiones.

FINLANDIA

DERROTA DEL EJERCITO DEL SUR

ESTOCOLMO, 18 — El "Social Democraten" recibió una información de Helsingfors fechada el 15 anunciando que los maximalistas derrotaron completamente al ejército finlandés del sur.

El ejército finlandés del norte, gracias a una rápida retirada, consiguió salvar la mayoría de sus tropas.

---

de abril y mayo, con respecto a las condiciones de trabajo.

Proyectó el primero suprimir el pago del sábado inglés y suspender a parte del personal hasta que, según él, hubiera más trabajo. Y el segundo decidió que en adelante se trabajaría en su establecimiento siete horas, haciendo suspender al personal que no necesitara, como el anterior.

Esta sociedad nombró una comisión para entrevistarse con dichos fabricantes, logrando, después de arduas gestiones, que los primeros de los nombrados desistieran de sus propósitos, y en cuanto al otro, fué necesario que los obreros hicieran huelga por un día y medio para llegar a un acuerdo.

OBREROS ALBAÑILES

Huelga en una obra — El personal de la casa en construcción sita en la esquina de las calles Bauness y Guanacache, de Villa Urquiza, se ha declarado en huelga, por haber sido despedido por el constructor de la misma, señor Rigazi, uno de sus compañeros, sin motivo alguno.

Solamente ha quedado dentro de la casa el crumiro Francisco Braidox.

OBREROS ESCOBEROS

Estado de la huelga — Desde hace 25 días, el personal de la casa Sanone y Cía., de Belgrano, sostiene un conflicto con los patrones. Esperan los obreros vencer muy pronto la resistencia patronal, pues el paro es unánime.

— Mañana, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545, celebrará asamblea este gremio.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

Casa VVV. — A los obreros en conflicto de esta casa cita la sociedad del gremio a la reunión de mañana, pues hay que considerar una nota de la F. O. R. A. en la que esta entidad manifiesta que no omitirá esfuerzo alguno para conseguir lo que se le ha pedido.

— La C. A. se reunirá hoy, a las 8 p. m., y la comisión especial para la uniformidad de salarios, a la misma hora.

Ruega, además, a los revisores de cuentas pasen a cumplir su cometido.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Asamblea — Mantiénese firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

Ninguna novedad se ha producido en el día de ayer, a no ser la ya habitual "costumbre" de la policía de la sección 34a. y "guardias blancas" de molestar a los obreros en huelga.

Mañana, a las 8 a. m., se reunirán los obreros en huelga de esta casa, inclusive los que, perteneciendo a la misma, están trabajando en otras.

FOTOGRAFOS Y ANEXOS

Esta sociedad comunica al gremio en general que se ha declarado en huelga el personal de la fotografía de R. Movilla, de Tres Arroyos (F. C. S.), y pide a los compañeros no traicionen dicho movimiento.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Continúan en el mismo estado las huelgas siguientes: Gerino Hnos., Rezzónico, Ottonello y Cía. y Casa Cattáneo (aserradores y anexos).

DE BELLA VISTA, F. C. P.

Destiladores y anexos — El proyecto de legislación antiobrera — Nueva C. A. — Esta sociedad espera que el proyecto de legislación sindical despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados no llegará a convertirse en ley, dado el espíritu reaccionario que lo informa. A este respecto, en su asamblea del 12 del corriente dióse un voto de protesta contra dicho proyecto.

Ha sido también electa, en la misma asamblea, la nueva comisión administrativa, que quedó compuesta en la siguiente forma: Alejandro Alitta, secretario general (reelecto); Antonio Pérez, de actas; Antonio Fais, tesorero (reelecto); vocales: Jesús Vidal, Pedro Coldesina, Jorge Angel y Roque González; suplentes: Angel R. Martínez y Pedro Castro; revisores de cuentas: Francisco Lista, Felice Tamburelli y José Vidal.

Las inundaciones en el sur de la provincia

Continúa grave la situación en Guaminí y Roque Pérez — En Saladillo las aguas tienden a bajar

De nuestros corresponsales recibimos ayer la siguiente información con respecto a la inundación de la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

La Plata, 18 — En el ministerio de obras públicas se facilitó a la prensa las siguientes noticias recibidas en esa repartición:

Saladillo — Las aguas siguen en el mismo estado; pasan a 30 cuadras en dirección a Monte. Sigue la incomunicación por ferrocarril. Continúase el transporte de familias de la zona inundada. Los víveres pedidos no llegaron; no escasean por ahora. El tiempo es tormentoso.

Bolívar — Las aguas siguen bajando lentamente. No hay novedades.

Guaminí — La laguna del Monte está desbordando sus aguas hacia el pueblo. La inundación abarca una zona de 28 leguas. Las lagunas Cochicó y Alsina contribuyen al desborde de la laguna del Monte. El vecindario se halla alarmado por el peligro en que se encuentra.

Roque Pérez — Sigue el avance de las aguas del arroyo Saladillo por ambos lados de la vía férrea, encontrándose aquélla a 20 cuadras de la estación; témese que hoy llegue al pueblo.

Saladillo — Esta mañana llovió, cayendo 20 milímetros de agua, a pesar de lo cual las expediciones del club de regatas continuaron su cometido con éxito. Prosíguese el reparto de víveres por cuenta del gobierno. Las aguas tienden a bajar.

Convendría disipar la infundada alarma que posiblemente siembran los diarios, a juzgar por los pedidos de informes que han recibido varios vecinos de ésta. La población encuéntrase muy tranquila, creyéndose que si no se produce alguna fuerte lluvia el agua no entrará al pueblo.

Tronconi — El jefe de la expedición que salió ayer para la zona inundada telegrafía que llegaron bien, habiendo salido para Atucha a recoger familias. Esta expedición, del club de regatas La Plata, iba bajo el mando del señor Seifert.

Olavarría, 18 — La comisión de socorros pro inundados inició hoy el reparto de ropas de vestir, abrigos, etc. Se ha recolectado treinta mil piezas con ese fin.

La Plata, 18 — El aviador Martín L. Pico telegrafió desde Lobos diciendo que espera los aparatos de la misión italiana, que emprenderán una exploración aérea por la zona inundada. Agrega que tiene suficiente provisión de nafta.

Teatros y conciertos

LIRICAS

En el Colón se representará hoy "Manon Lescaut", de Puccini, actuando en el rol de protagonista la soprano Claudia Muzzio. Dirigirá el maestro argentino Franco Paolantonio.

Contrariamente a lo anunciado, no se representó anoche "Moisés" en el Coliseo, debido a la indisposición del bajo de Angelis, cantándose, en cambio, "Manón", de Massenet. La obra de Rossini irá mañana para el abono A.

LOS ESTRENOS

"Los buscadores de trufas"—

Se singulariza esta producción en dos actos de José González Castillo, estrenada el jueves en el Buenos Aires, por la innovación que marca dentro de los moldes habituales, y por la audacia que entraña. El celebrado comediógrafo no ha trepidado en presentar el asunto en toda su desnudez, y menos aun se ha parado en contemplaciones para fustigar sin rodeos, poniendo en boca de sus personajes un lenguaje que a veces puede ser cruel por lo incisivo y rotundo. Es, indiscutiblemente, su mejor acierto, pues, cuando se quiere proclamar algo claramente, no es cosa que le sea propicia el ufemismo o el término medio que aminore el efecto. González Castillo va directamente a lo que le preocupa con la gallardía propia de quien sabe salvar obstáculos.

Empero, su producción tiene el defecto de ser artificiosa, y lo es en grado sumo en sus valores más destacados. Ese tipo de mujer varonil es una contradicción por lo que dice y por lo que hace. Proclama la libre expansión del instinto, habla del vigor de su naturaleza impetuosa y sólo realiza actos propios de una enferma o de una refinada. Su exaltación ante la hombría del macho dominador y fuerte, más que impulso natural del instinto, es el síntoma de un estado morboso, insano, que para saborear el placer necesita del sufrimiento y la tortura. No va derechamente a la satisfacción del deseo; necesita rodearse de todos los refinamientos, poner en juego crueldades femeninas, abusar de su condición social, para manejar a su antojo al mocetón hercúleo, su chauffeur y caballerizo, que llegó a impresionarla por la bravura de un gesto. Y, al final, ante la aparición del marido, a quien tuvo por inferior, por gastado, se resuelve por él, arrojando de su casa a latigazos al criado que momentos antes fué objeto de sus caricias y exaltaciones.

Este asunto central lo ha utilizado el autor para bordarlo de otras incidencias de interés, apropiadas para ciertos parlamentos efectistas, consiguiendo así hacerse dueño del auditorio, al que lleva gradualmente de sensación en sensación. El título lo hallamos explicado en cierta referencia, aunque no se justifica luego plenamente.

En la señora Catá, y en los actores Muiño, Otegi y Alippi, tuvo la pieza de González Castillo sus mejores intérpretes.

"El correntino Vidal"—

La compañía Vittone-Pomar estrenó anoche en la Opera este sainete en un acto y tres cuadros, original de Manuel Romero y Francisco Payá.

SAN MARTIN

El estreno de "Sol de octubre", comedia en tres actos de Sabatino López, vertida al castellano por J. Cárdenas, que se había anunciado para anoche, se ha postergado nuevamente.

Es probable que suba a escena en la próxima semana.

OPERETA

Estrena esta noche la compañía del Marconi la opereta de Giovacchino Forzano titulada "C'era una volta un Lupo...", cuya exclusividad le pertenece. La empresa, que cifra muchas esperanzas en este estreno, presentará la nueva opereta con toda propiedad escenográfica.

CONCIERTOS

La señora Ana G. de La Guardia dará hoy, a las 5, una audición de canto en el local de la escuela argentina de música, con arreglo al siguiente programa:

1a. parte — En el templo, C. Stiattesi; Si muero..., F. Boero; Nocturno, P. de Rogatis.

2a. parte — Sur l'eau, C. Pedrell; Lassitude, C. López Buchardo; Soupir, A. Palma.

3a. parte — J'ai des petites fleurs bleues y L'heure mystique, F. Ugarte; Il était jadis un berger y Le ruisseau, J. André.

Acompañará al piano el señor Rafael González.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las inundaciones en el Sur — La interpelación al ministro de obras públicas.

Ayer celebró sesión la cámara de diputados, estando presentes 44 de sus miembros. Presidió el señor Noriega.

Se aprobó una moción del diputado Amoedo para que se fijara la sesión del jueves próximo con la presencia del ministro de hacienda a fin de continuar considerando el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto de rambla y explanada de Mar del Plata.

En seguida se pasó a considerar la interpelación formulada al ministro de obras públicas por el diputado Arturo Poblet Videla sobre las inundaciones.

Antes de entrar al fondo del asunto el ministro dijo que era necesario que todos los diputados se compenetraran de la gravedad de la situación; extendiéndose luego en consideraciones de orden general. Manifestó que las presentes inundaciones ha sido imposible preverlas, y menos para el corriente año, ya que de los cálculos hechos ellas debían producirse hacia el de 1922.

Después de otras consideraciones referentes a la necesidad de construir obras y habilitar y ensanchar los cauces de los arroyos y ríos, para dar un mayor y más pronto desagüe a las inundaciones que puedan sobrevenir por grandes lluvias, entró a ocuparse de la minuta de interpelación.

Contestando a la primera pregunta, manifestó que las medidas tomadas por el P. E. en esta emergencia habían sido de socorro y salvataje y además había enviado a algunos importantes partidos de la zona inundada a ingenieros encargados de realizar los estudios pertinentes.

A la segunda pregunta contestó que no había podido tomarse medida preventiva alguna, por cuanto no se suponía que se acercara el período de inundaciones que, como dijera antes, estaba calculado recién para el año 1922.

A la tercera pregunta manifestó que el P. E. opinaba que las obras de desagües existentes en la provincia eran un fracaso y no servían a los fines para que habían sido construídas.

Contestando a la cuarta pregunta, dijo que el P. E. se ha preocupado de hacer realizar los estudios correspondientes para el relevamiento de la zona inundada.

A la quinta pregunta contestó que actualmente no puede declarar a cuánto ascenderá el monto total de las obras a ejecutarse, pues aun no se han hecho los cálculos exactos sobre el particular, pero según su opinión personal y la de algunos técnicos como los ingenieros Wanters y Ducloux, esa suma ascenderá a unos 50.000.000 de pesos m|n.

Terminó diciendo que oportunamente elevará al seno de la legislatura un detalle de los destrozos de las obras públicas y el cálculo de su reconstrucción.

El diputado Poblet Videla usó luego de la palabra, coincidiendo con las apreciaciones hechas por el ministro, y lamentó que aun no estuviera confeccionado un plan general y exacto de las obras de desagües de la provincia, no obstante los muchos años transcurridos desde que fué expresada la necesidad del mismo.

Se refirió luego al decreto del P. E. de la provincia de fecha 26 de agosto de 1913, sobre desagües, decreto dictado a raíz de las inundaciones acaecidas en el mismo año en la provincia de Buenos Aires.

A esta altura de la interpelación, la cámara quedó sin número, levantándose, por lo tanto, la sesión.

Cámara de senadores — Para hoy, a las 2 p. m., han sido citados especialmente los miembros de esta cámara, a objeto de celebrar sesión con el fin de considerar el proyecto pasado nuevamente a su revisión, autorizándose a invertir la suma de 500.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

En la municipalidad — Cambio de horario — El intendente municipal de La Plata ha dictado un decreto fijando le nuevo horario en que deberán funcionar las oficinas de la municipalidad, y que es: de 12 a 6 p. m.

LANUS

Pro autonomía comunal — Mañana, a las 9 a. m., en el local del cine San Carlos, se efectuará la asamblea popular a que ha convocado la junta ejecutiva del comité pro autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, con la siguiente orden del día: Constitución de la mesa directiva, lectura y aprobación de la memoria y balance y elección de la nueva junta ejecutiva.

Debido al lamentable estado de abandono en que se encuentran estas localidades, a que el concejo deliberante de Avellaneda elegido el año pasado aún no se ha constituído, motivo por el cual no puede hacerse oír las reclamaciones de estos vecindarios, obligados a pagar impuestos ilegalmente sancionados, y a que la legislatura está a punto de tratar el proyecto de creación de la nueva comuna Hipólito Vieytes, que comprende los pueblos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, el acto a realizarse mañana adquirirá vastas proporciones y será una manifestación más de la voluntad de los habitantes de estas localidades, que aspiran a tener un gobierno municipal propio.

Conferencia

Centro "Maximino González" — Saujil 40. El ciudadano Agustín Ferro dará hoy una conferencia sobre el tema "Reseña histórica de la revolución francesa", a las 8.30 p. m.

Grupo Socialista Comunal

Se invita a los concejales socialistas a la reunión que se realizará hoy, a las 6 p. m., en el local del Comité Ejecutivo del Partido. — **Antonio E. Mantecón**, secretario.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Elevadores de granos en el nuevo puerto — Se han presentado en el ministerio de obras públicas los señores Bunge y Born solicitando la concesión de un terreno en el nuevo puerto de la capital de 4.000 a 5.000 metros cuadrados para la construcción de elevadores de granos.

Los elevadores que se proponen construir tendrán capacidad para 40.000 toneladas.

El mismo ministerio estudia otra solicitud de igual índole que la anterior presentada por los señores H. Tord y Compañía.

Policía de territorios — Se ha nombrado jefe de policía interino de la gobernación de Río Negro, al de igual categoría en La Pampa Domingo Palasciano, y en reemplazo de éste, se designa a Guillermo Doll.

Gastos aprobados — El P. E. ha aprobado los gastos realizados por la gobernación de Formosa con motivo de las fiestas patrias del 25 de mayo y 9 de julio de 1918, y que ascienden a la suma de 180 pesos y $ 252.50 m|n., respectivamente, y con imputación a la partida de gastos generales.

Por el mismo decreto se autoriza a las gobernaciones nacionales para que en lo sucesivo puedan invertir hasta la suma de $ 200 m|n. en conmemoración de cada una de las fiestas patrias de 25 de mayo y 9 de julio, siempre que lo permita la partida de gastos generales de la misma.

Gastos autorizados — El P. E. ha autorizado a la dirección de la penitenciaría nacional a adquirir los materiales necesarios para la impresión de 4.000 ejemplares de la nomenclatura general de oficinas telegráficas de la república Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

— La misma dependencia ha sido autorizada a adquirir los materiales necesarios para la impresión y encuadernación de 5.000 ejemplares del Boletín mensual de correos y telégrafos correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Nuevo director de agricultura y defensa agrícola — Se ha designado al señor Guillermo Linch, director de agricultura y defensa agrícola, cargo vacante por la renuncia del señor Senillosa.

Nombramientos — Por decreto del P. E. se ha designado regente y profesor de matemáticas en la escuela normal de Santiago del Estero al señor Vicente Paz, y profesor con una cátedra en el colegio nacional "Domingo Faustino Sarmiento" a José Doroteo Caro.

Jubilaciones y pensiones — Se han acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Pe $ 950 a favor de José Antonio Velar; de 766.73, a Aurelio Francisco Aberri; de 190, a Celio Basualdo; pensión de 201.60, a Francisco Pondal de Malmierca e hijos; de 220.80, a Magdalena Caffaro de Albarracín e hijo; de 362.19, a Elvira Delia Munizaga de Arias e hijos, y de 79.20, a Petrona Borges de Albarracín.

Concesión para la instalación de una usina eléctrica — El señor Arturo de Vincenzi se ha presentado al ministerio de agricultura solicitando se le conceda en venta el solar E. de la manzana número 43 del pueblo de Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, con el objeto de instalar en él una usina eléctrica de un valor aproximado entre edificios, instalaciones, accesorios etc., de $ 140.000 m|n.

El ministerio, después de oir la opinión de sus oficinas técnicas, ha dispuesto por resolución de ayer la adjudicación del solar de que se trata, teniendo en cuenta que esa obra importa un evidente progreso para el mencionado pueblo, haciendo, por otra parte más cómoda la vida.

Esa adjudicación será hecha de acuerdo con el precio que la dirección general de tierras determine oportunamente y con la expresa obligación por parte del señor de Vincenzi, de instalar en el solar ya mencionado una usina eléctrica para el servicio público, con un capital mínimo de un valor de pesos 30.000 m|n, bajo pena de dejar sin efecto esa concesión si dentro del plazo de 10 meses contados desde la fecha, no fuera instalada la referida usina.

Hilo sisal, arpillera, etc. — Por el ministerio de agricultura se ha dado ayer una resolución acordando permiso a la sociedad anónima "Fábrica de textiles de San Carlos" para que pueda efectuar el corte de plantas de Caraguatá e Iberá cuyas fibras serán destinadas a la elaboración de hilo, cabos, arpilleras, etc.

La referida sociedad se ha presentado a aquel departamento ofreciendo realizar ensayos de una industria que de hacerse efectiva, sería de grandes beneficios para el país.

Teniendo, pues, en cuenta los propósitos que animan a los solicitantes, y deseando el ministerio estimular esa clase de iniciativas, se les acuerda el permiso respectivo, previos informes realizados por sus oficinas técnicas para cortar de las orillas de los ríos Paraná, Bermejo, y costa del río Paraguay las plantas necesarias que serán dedicadas al ensayo a que nos referimos.

La dirección general de agricultura deberá indicar a los recurrentes la superficie sobre la cual se podrá efectuar el corte.

Música popular

Esta tarde, a las 3, la banda municipal dará un concierto en el parque Lezama.

Accidentes del trabajo

Muerte de un peón — En la barraca existente en la calle Herrera 2272, mientras el peón Ramón Otero descargaba junto con otros compañeros un fardo de lana cuyo peso excedía de 400 kilos, de improviso zafó éste de los ganchos que lo sujetaban, cayendo sobre el nombrado obrero, el cual sufrió una muerte horrible.

Otero era español, de 38 años de edad, casado.

Crónica del delito y hechos diversos

Hecho de sangre — Anoche, en la calle Olavarría 2766, donde habita la mujer Catalina Pinasco, casada, con dos hijos, se presentó el esposo, Juan Bergallo, que se hallaba separado de ella desde hacía varios días, y después de

una acalorada disputa que sostuvo con Lorenzo Delmonte, Belgallo lo atacó con una cuchilla, y en la refriega resultó Bergallo con una puñalada en la carótida, falleciendo en el acto. La comisaría 26a. instruye el sumario.

Los peligros del tráfico — En la calle Belgrano entre las de 24 de Noviembre y Loria un automóvil de alquiler arrolló al menor Ramón Expósito, de 9 años de edad, el que fallecía en momentos que era trasladado al hospital Ramos Mejía.

Tribunales

Los secretarios modelos — En el juicio seguido por Francisco Fernández contra el doctor Luis Demaría, secretario del juez de lo civil doctor César Campos, por cobro de la suma de 2.700 pesos provenientes de gastos de alimentos, cuidado y educación de un hijo del demandado, durante el término de cuatro años, el juez doctor Padilla, después de dictar sentencia condenando al doctor Demaría al pago de la expresa suma, libró un oficio a la contaduría general de la nación a fin de que se anote el embargo en la parte proporcional del sueldo que percibe el demandado como secretario de la justicia civil de esta capital.

La contaduría acaba de informar al juez doctor Padilla de que no se podrá dar cumplimiento al embargo decretado por cuanto existe un otro embargo anotado con anterioridad, por valor de $ 6.530.28, por cuyo motivo la contaduría descuenta al doctor Demaría la suma de $ 200, mensuales.

La deuda que reclama el señor Fernández proviene de lo siguiente: A los seis días de nacido un hijo natural del demandado, éste lo entregó a Fernández para que corriera con el cuidado del niño, conviniendo en abonarle una mensualidad que luego después no cumplió.

No obstante ello, Fernández continuó criando al menor por el término de cuatro años, hasta que un día, por intermedio de la policía, el doctor Demaría retiró su hijo del poder de Fernández.

Después de la larga tramitación del pleito que se vió obligado a seguir Fernández para conseguir lo que legítimamente le corresponde, éste tiene ahora que esperar un buen número de años, hasta que el secretario modelo pueda pagar los $ 6.530.28 en cuotas de 200 $ mensuales que se dice le ha embargado otro acreedor con anterioridad...

Por nuestra parte y como complemento de esta noticia, agregaremos que el doctor Demaría, en su carácter de secretario de un juez, es el funcionario encargado de dar fe de todos los actos que su superior realice al administrar justicia.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el martes, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiestas. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares de los centros de las secciones 1a., 14a. y 16a. y de "El Hogar Obrero", informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, fiesta pro Casa del Pueblo.

Centro Socialista Femenino — Realizará asamblea hoy sábado, a las 3 p. m. Se encarece puntual asistencia a las afiliadas.

AGRUPACIONES VARIAS

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. del periódico a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 19a., calle Anchorena 1629, a fin de tratar el informe de la C. A. y presentarlo a consideración de las agrupaciones adheridas.

Agrupación Femenina Socialista — Invita a todas las afiliadas y simpatizantes de esta entidad, a las reuniones familiares que se celebrarán quincenalmente a fin de estrechar los lazos de compañerismo y atraer a las filas socialistas la mayor cantidad posible de mujeres. La primera reunión se efectuará mañana domingo, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 14a., C. Pelleprini 456.

J. S. "Federico Engels" — Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m., en Agüero 329. O. del D.: marcha de la agrupación.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 10 a. m., reunión de la C. A.

Comité "La Lucha" — Humberto 1o. 2694. El lunes celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — La reunión de la comisión directiva, que debía celebrarse hoy, queda suspendida.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En el nuevo local de esta agrupación, Aráoz 718, el diputado Repetto dará una conferencia de carácter familiar el martes 22, a las 8.15 p. m. El tema versará sobre "A lo que aspira el socialismo".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Aseretti 294. Orden del D.: A. B. C., fiesta, renovación de la mitad de la C. A., otros asuntos de importancia.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Lanús (Este) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas, voto general, interno, próxima fiesta.

Wilde — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos renovación parcial de la mitad de la C. A., varios.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., varios.

San Martín — El Centro local verificará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial investigadora. Ruégase puntual asistencia.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana, a la 1 p. m., en casa del ciudadano N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., arreglo de la biblioteca, informe de la comisión sobre carta orgánica, varios.

San Fernando — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., varios.

Zárate — Asamblea mañana, a las 2 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de tres miembros de la C. A., asunto disciplina, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA. Segunda convocatoria.

Ramos Mejía — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de las comisiones A., E., B. y F., corresponsal de LA VANGUARDIA, propuestas de centros. Una hora después de la señalada se sesionará como en segunda convocatoria.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista local realizará hoy una velada, conferencia y baile familiar en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m.

Tomará parte en la fiesta el conjunto artístico Lalaurette, López y Santalla.

Programa: 1. La Internacional, por el coro de señoritas; 2. Drama en 3 actos y en verso de Joaquín Dicenta titulado "Los irresponsables"; 3. Conferencia por el concejal Angel M. Giménez; 4. El ciudadano Salvadaro Guimarra cantará unas romanzas acompañado por la orquesta; 5. Hijo del Pueblo, por el coro y la orquesta; 6. Reprise de la comedia en un acto y en prosa titulada "Mil duros o mi mujer"; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: platea, $ 1; palcos, $ 1.30; las señoras y señoritas abonarán 30 centavos.

Lomas de Zamora — Organizada por el comité electoral, se realizará mañana domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Grigera, una conferencia pública. Harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel Canay y Agustín S. Muzio, quienes disertarán sobre los siguientes temas: "La ley de residencia" y "Métodos de lucha del Partido Socialista".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Gálvez — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea en segunda convocatoria el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto disciplina, varios, renovación de la mitad de la C. A.

DIVERSAS

INTERIOR

Pergamino — En la asamblea realizada el 7 del actual, se renovó la mitad de la C. A. del Centro Socialista local, quedando constituída en la forma siguiente: secretario general, Juan E. Dávila; ídem de actas, Progreso Raso; tesorero, Simón Paradiz; vocales: Gualberto Alvarez, Timoteo Apullán, Romeo Pagani y Antonio Ferreiro.

Mar del Plata — El día 13 del corriente celebró asamblea el Centro Socialista local, en la que se procedió a elegir la mitad de la C. A. del mismo, recayendo los nombramientos en los ciudadanos siguientes: secretario, Manuel Conde; ídem de actas; Adolfo Fernández; vocales: Juan A. Fava y Favorino López.

Habiendo presentado su renuncia el corresponsal de LA VANGUARDIA, Teodoro Bronzini, se nombró en su reemplazo a Alejandro J. López.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Centro Hispano Argentino — En el salón Lago Di Como, Cangallo 1756.

La Marina — En el salón Viamonte 666.

Boston Club — En el salón Rodríguez Peña 361.

BAILES PARA MAÑANA

Skating Club — En Cangallo 1362.

Centro Eslava — En Sarmiento 1374.

Club Social Eslava — En el salón La Argentina.

Unidos de Coruña — En Tacuarí 253.

Aftermoon Club — En el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Defensores de Galicia — En Piedras 534.

Círculo Buenos Aires — En Cangallo 1756.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado. La presión atmosférica osciló entre 763.2 y 675.2. La temperatura máxima alcanzó a 121, a la 1.55 p. m.; la mínima fué de 6.4, a las 6.05 a. m.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

Por la mañana cayeron lluvias ligeras aisladas en Santa Fe, Córdoba y Mendoza y durante el día hubo chaparrones con truenos en Concordia.

La temperatura ha bajado un poco en las provincias del este y centro y ha subido en las del oeste. Anoche se encontraba más o menos normal en las provincias del este y superior a la misma en las del oeste y norte.

Pronóstico: Lluvias y un descenso de temperatura en el extremo norte, y tiempo bueno o seminublado con un leve ascenso de temperatura en las demás regiones.

CORREO

Un viejo inmigrado — Imposible contestarle sin un serio y detallado examen profesional. Hágase ver por un especialista en la materia.

DEPORTES

FOOTBALL

El internacional de ayer en Montevideo

Uruguayos v. Argentinos

4 á 1

Como era de esperar, dado la ausencia de varios de los jugadores designados en el primer momento para representar al equipo que tendría que disputar con los uruguayos el match por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública, el triunfo correspondió nuevamente a los uruguayos por el score arriba mencionado.

De este nuevo contraste sufrido por el football argentino frente a los uruguayos no debemos culpar a nadie, dado que para la formación de nuestro equipo se ha tropezado con algunos inconvenientes motivado por enfermedad de muchos crak, por cuyo motivo, en nuestro cuadro ha habido que lamentar la ausencia de Isola, Castagnola, Reyes, Mattozzi y Calomino, que por una u otra causa no pudieron cumplir sus compromisos.

Como es de imaginar dado el gran entusiasmo por este deporte en la vecina orilla, el parque de los Aliados se vió atestado de público que aplaudió con entusiasmo a sus favoritos.

El partido resultó movido, pero dado la continua arremetida de los forwards uruguayos, la defensa argentina se vió con bastante trabajo para evitar la caída de su valla, que no obstante cayó vencida ante los certeros tiros de Héctor Scarone y Pérez Somma que acreditan en el primer tiempo los 4 goals a favor de los uruguayos. Ante este resultado los argentinos se esfuerzan para aventajar a sus contrarios, pero sólo consiguen un tanto, terminando el partido con el triunfo de los uruguayos por 4 a 1.

Los equipos estaban así representados a las órdenes del referee señor M. Apestegui:

Argentino: Magistretti; Alberti y Madero; Cilley, Uslhengui y Martínez; Heissinger, Izaguirre, Hayes, Hayes y Francia.

Uruguayo: Saporiti; Foglion y Varela; Medina, Zibecchi y Rueta; Pérez (O.), Romano, Villar, Scarone y Somma.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Defensores de Belgrano v. Estudiantes (Competencia 1a. división) — En Núñez, a la 1.15 de la tarde.

Team Defensores: J. Lafauci; E. Poricelli y Molinari; F. Casabello, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, A. Bonifacio, C. Giulidori, M. Márquez, G. Galdas y F. Roldán.

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima (La Plata) — A la 1 p. m., en Meridiano V (La Plata).

Boca Juniors: Tesoriere; Cortella y Ortega; López, Buzzo y Elli; Miranda, Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

Sportivo Barracas 1a. v. Argentinos de Quilmes — En Iriarte y Santa Elena, a las 1.15 p. m.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A. Sisto, N. N., A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Argentinos Juniors v. San Lorenzo — En avenida La Plata 1768, a la 1.15 p. m.

Argentinos Juniors: Frasca; Smulky y Voltura; Ranelli, Giornatti, Torres y Genta; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Palermo v. Huracán — En avenida La Plata y Chiclana, a la 1.15 p. m.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso. Linesmen: J. di Tomás.

Alvear v. San Fernando (intermedia) — En Villa Devoto, a las 2 p. m.

Team de Alvear: S. Hutchinson; A. Carosella y R. Echeverría (cap.); J. Astuena, R. Buratti, S. Caretta y R. di Lorenzo; P. Amicone, L. Amores, C. Hessber, A. Baroni y L. A. Ricci.

Comercio v. Defensores de Belgrano — En Núñez, a las 11 a. m. (Field de Defensores de Belgrano).

Team de Comercio: R. Lantier; R. Ibañez y J. Ciappesoni; A. San Martín, A. Bartolini y C. Gini; R. Pagano, A. González, J. V. Cicileo, A. Bedratti y J. Celi; suplente: E. Parodi.

Defensores de Belgrano v. Alvear (tercera A.) — En la Sportiva, cancha del club América, a las 12.15 p. m.

Team Defensores: Pastiro; A. Tordera y E. Merlassino; R. Fitori, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottaggisi y A. Roldán.

Defensores de Belgrano v. Comercio (3a. B.) — En Núñez, cancha de Defensores, a las 11 de la mañana.

Team Defensores: J. Vázquez; M. Garmendia y C. Mussio; M. Accatini, M. Roa y G. Roa; J. García, P. Rubini, V. Palermo y R. Alonso.

Argentinos Juniors Anglo Argentino — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Parila y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cafiel, Falcone, Cavci Vespertino y Cavatorta.

Palermo B v. Iraola (3a. división) — En Soler y Humbold, a las 10 a. m.

Team Palermo: Tirante; Zone y Perfetto; Colombo, Solari y Queirolo; Di Máximo, Piazzale, Capuselli, Nerone, Echeverría y Paternolli.

Palermo A v. Silvertown — En Blandegues y M. Pedraza, a la 1.15 p. m.

Team Palermo: Molinari; Comollo y Repetto; Olguín, Repetto y Gil; González, Beraondo, Salimey, Saavedra y Repetto.

Argentinos Juniors v. San Lorenzo (4a. división) — En avenida La Plata 1768, a las 12 m.

Team de Arg. Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcon; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejía y Raymundo.

Palermo v. G. y Esgrima (5a. división) — En Palermo, a las 8.45 a. m.

Team Palermo: Groppo; Caliendro y Gestoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

Defensores de Belgrano v. Porteño (5a. división) — En Golf, a las 10 a. m.

Team Defensores: O. Llovanes; M. Gambarrutta y J. J. Roldán; E. Castellucci, L. Landó y J. Damonte; J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

3a. DIVISION A — ZONA NORTE

Defensores de Villa Caseros v. Africa F. C. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Referee visitante.

El Porvenir v. Lucero de Avellaneda — El segundo de los nombrados tiene los puntos reglamentarios.

4a. DIVISION A — ZONA SUR

Venus F. C. v. Defensores de Villa Angélica (revancha — En Avellaneda, a las 1.15 p. m., en el field del club Africa. Referee visitante.

Royal de Barracas v. Africa F. C. — En Avellaneda, a la 1.15 p. m., en el field del club Lucero, de Avellaneda. Referee visitante.

Defensores de Villa Caseros v. Lucero de Avellaneda — En Avellaneda, a las 2.15 p. m. Referee visitante.

5a. DIVISION A — ZONA SUR

América F. C. v. Unión — En Villa Domínico, en la plaza Herrera, a las 2.15 p. m. Referee visitantes. (Revancha).

Sportivo Socialista v. Liberal F. C. — Gerli, a las 2.15 p. m. Referee visitante.

Esta institución sigue recibiendo inscripciones de 3a., 4a. y 5a. división que posean o no field, para disputar el concurso de competencia y de honor.

Para pedidos de afiliación, cupones, actas de buena fe y demás informes, dirigirse a la secretaría de la asociación, Magallanes 1442, Barracas al Norte, todos los días de 6 a 9.30 p. m., a nombre de José F. Pagani.

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO DEL KILOMETRO

En atención a que las lluvias de ayer han empeorado el estado de la carretera que conduce al camino sobre el cual se disputará el campeonato del kilómetro, haciendo imposible el traslado hasta ese punto y hallándose inundados los terrenos donde debía ubicarse el público, las autoridades de esta institución han debido aplazar nuevamente la realización de aquel concurso, fijando la fecha m... domingo 27 del corriente para que se lleve a efecto.

Hasta la fecha se hallan inscriptos 44 competidores.

CICLISMO

CAMPEONATO SOCIAL SE VELOCIDAD

Mañana se realizará sobre el camino asfaltado que conduce de Florida a San Andrés y en una extensión de mil metros, el campeonato social del Club ciclista independiente.

Como se recordará, este campeonato debió disputarse el día 29 del pasado mes de junio, suspendiéndose a causa del mal tiempo hasta el 6 del corriente, que por los mismos motivos fué necesario postergar para el día de mañana.

Los continuos contratiempos restan por lo general importancia a esta clase de pruebas; pero no ha sucedido así en ésta, pues ha aumentado en número considerable la lista de inscriptos que en un principio se disponían a obtener el codiciado título de campeón. Y es por ello que el entusiasmo entre los corredores que participarán en dicha carrera ha llegado a su grado máximo, haciendo todo preveer que el desarrollo de la misma ha de resultar sumamente interesante. Para su mejor resultado se ha dividido en cuatro series repechaje y final. Habiéndose fijado las 8.30 a. m., para dar la señal de partida a la primera serie.

Los aficionados que tomarán parte son: Jesús Oliveros, Luis Vicente, Angel Seoane, Antonio Lamartina, Ramón E. Cejas, Asem E. Tarbuch, José A. Cassero, José Zampicchiatti, Alejandro Zapico, Francisco Esteve, Joaquín García, Julio Aquín, Lorenzo Veneroso, José Troya, Jesús Romero, Eugenio R. Gret, Antonio Lozano, Felipe Sdrech y Antonio Otegui.

La comisión que controlará el desarrollo de este campeonato está formada por los señores Joaquín Bellón, Emilio Cassero, Alfredo Mansur y José y Eemilio Bellón. Así como también por una delegación de la Federación ciclista argentina.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 52 3|4; sobre Francia, a 6.70; sobre Amberes, a 6.80; sobre España, a 5.00; sobre Italia, a 8.04; sobre Estados Unidos y Perú, 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|4; sobre Portugal, a 1.58; sobre Montevideo, a 4 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, a 52.
" Francia, a 6.66
" Italia, a 8.02.
" España, a 4.94.
" Estados Unidos, a 104.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Céduula Hipotecaria Argentina: 11.000 a pesos 96.10, 21.300 a 96.20; total: 32.300. Id 1a. serie: 14.700 a 98. Id. 2a. serie: 4.500 a 97.50. Id. 3a. serie: 23.500 a 91.50. Id. 4a. serie: 9.000 a 98. Id. 5a. serie: 49.000 a 96, 5.000 a 95.90; total: 54.000.

Cédulas nacionales serie L: 5.5000 a 97.70. Id. julio 21: 10.000 a pesos 97.50.

Crédito Argentino 1911: 2.500 a 83. Id. 1905, julio 21: 5.000 a 83.70.

Santa Fe 1919: 12.000 a 81.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza 24.660 bolsas de trigo, 5663 de harina, 18.696 de maíz, 2813 de avena, 1468 de cebada, 424 de triguillo, 9439 delino, 804 de nabo, 49 de semilla de alfalfa, 22 de Rey grass, 209 de maní, 1084 de patatas, 1451 de porotos, 529 fardos grandes de pasto y 9678 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta de $ 15.50 a 15.70; íd. ruso, a 14.25; íd. varias clases, de 13 a 15.40; íd. inferior, de 10 a 13; maíz morocho nuevo, a 9; íd. íd. inferior, de 7 a 8.30; íd. amarillo nuevo, de 8 a 8.50; íd. íd. viejo, a 8.40; avena, de 7(inferior) a 8.60; cebada, de 6.40 a 15.30; semilla delino, de 39 a 40.10; íd. de nabo, de 23 a 33.20; íd. de alfalfa, a 11.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Alfalfa fardos grandes, de $ 34 a 70; íd. íd. chicos, de 27 a 66; íd. mezcla, de 32 a 48 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ventas oficiales de ayer

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 15.30; íd. de pan, a 14.90; íd. Bahía Blanca, a 14.80.

Avena — 47 kilos, dársena, a 8.40.

Lino — 4 o|o, a 40.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, 10a. de abono turno par: Manon Lescaut.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 15a. del turno B: Moisés, con Nazareno de Angelis; bailes por Anna Pavlowa y su compañía. — Hoy, a las 4, 12a. y última función vespertina de abono Pavlowa; noche, a las 9: función popularísima: Aída.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. A las 9: Café concert, El correntino Vidal, La calle Florida. Platea con entrada, $ 1.00.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea con entrada, $ 1.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 4.30: La Malquerida. Presentación de la bailarina La Argentina. Noche, a las 8.45: La casa de los milagros, La casa de los pájaros, bailes por La Argentina. El lunes 21, función en honor y a beneficio del primer actor Rogelio Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: La dama del cine. A las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea con entrada, pesos 2.00 (tarde), $ 2.50 (noche).

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Los buscadores de trufas. A las 9: El compañero de pieza, Los buscadores de trufas, El conflicto de la esquina. Platea con entrada, pesos 1.00.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: De mala raza. Noche, a las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la troya. Platea con entrada, $ 1.50 (tarde), $ 3.00 (noche).

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: Con la salas rotas. A las 9: Objetos perdidos. El gérmen disperso. Platea con entrada, $ 1.50 (tarde) y 2.50 (noche).

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Gente bien. A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 1.50 (tarde) y 2.50 (noche).

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. A las 9 p. m.: C'era una volta un Lupo... Platea con entrada, $ 3.00.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española. A las 5: El rayo. A las 9: La ... deja, Los nuevos millonarios. Platea con entrada, $ 1.50 (tarde), $ 3.00 (noche).

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: El patrón del agua. A las 9: El ... de mar, El patrón del agua, Apuntes y recortes.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El salón anual. A las 6: La pebeta del bar Copetín. Noche, a las 9: El salón anual El guapo Cruz, La pebeta del bar Copetín. Platea con entrada, $ ...

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. ... Hoy, a las 6.15: Villa Murmuración. Noche, a las 9: El loco Ruíz, La ... Gracia plena (estreno). El martes: El ... sal de las ruinas.

ROYAL THEATRE — Corrientes ... Compañía cómico lírica nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones mundiales.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días ...

Leonhard Frank 11

El Hombre es Bueno

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

La viuda de la guerra miraba fijamente con los ojos muy abiertos, como alguien que yaciera en medio de su sangre. Y todos pasaban de largo. Metían las caras en los diarios todavía húmedos, leían las últimas noticias de victoria: cuántos prisioneros, cuántos habían caído; se alegraban y se concentraban en este propósito: A mí no me tocará... Pero a esos se la vamos a dar.

"¡Siete mil!" leyó en alta voz un anciano de aspecto bondadoso y miró a la viuda de la guerra. "¡Siete mil prisioneros! ¡Pérdidas enormemente sangrientas! ¡Montañas de cadáveres enemigos!"

Caras brillantes. Palabras de alegría saltaban a través del coche. Las manos aleteaban. Asentábase en los bancos un odio satisfecho.

Los ojos hasta entonces muertos y azules de la viuda del agente se habían vuelto negros de saciada sed de venganza. — ¿Qué se dice ahí? ¿Montañas de cadáveres enemigos? Montañas? —

Entonces, como un desconocido, que no esperado ni deseado se introduce en un corrillo íntimo, se adelantó el mozo de hotel desde la plataforma al marco de la puerta: "¿De qué os alegráis así? ¿De qué?... ¿Por qué? ¿Otra vez algunos miles de vuestros iguales yacen en el campo del... Honor? ¡Ensangrentados y hechos trizas! ¡Todavía respirando o ya muertos!... Quizá también esté vuestro hijo bajo las víctimas aplastadas. Y yace desde la batalla de ayer gravemente herido entre muertos, y tuerce los ojos muy abiertos en dirección a su pierna, que está a dos metros de él. ¿Creen ustedes acaso que su hijo ha conocido la verdadera razón, que lo movía a volverse asesino, antes de que él mismo fuera asesinado?", preguntó, dominando trabajosamente su excitación, al anciano de aspecto bondadoso,

en cuya cara la alegría del triunfo cedió al pasmo desconcertado.

El joven de veinte años, quien, desde el día en que el mozo de hotel había en su ciudad natal abierto de pronto los corazones al amor, iba con él a través del país y las ciudades y, aparentemente sin tomar parte alguna, estaba en la plataforma, dió de pronto un rápido paso dentro del coche, en dirección al oficial, a quien se le pusieron los ojos vidriosos de repulsa. "Levantáos contra la guerra. ¡Protestad! Todos! Todos!

"¡Usted se queda quieto! Aquí no se habla", dijo el conductor.

"No os quedéis sentados en la satisfacción de que los bueyes y las terneras son carneados más humanamente que seres humanos, más humanamente que vuestros esposos e hijos".

Durante segundos flotó en el coche el espectro asustador de la Verdad.

"Si uno lo piensa bien, son también hombres, naturalmente... los enemigos", dijo alguien, y se asombró de haber dicho estas palabras.

Entonces fueron todos libertados por el anciano bondadoso, que ya se había tranquilizado: "¡Sí, hombres! ¿Por qué, entonces, nos han asaltado?... ¿No hubiéramos debido defendernos?"

La vida volvió: las cabezas asintieron. Los ojos miraron brillantes y duros. La viuda de la guerra se irguió rígida.

El mozo de hotel miraba impotente como un muerto.

El anciano bondadoso oprimió con el índice su diario y exclamó, odiando y regocijándose: "Nuestras pérdidas son muy pequeñas. Aquí consta".

"Siempre se dice: Nuestras pérdidas son pequeñas... ¿Cómo se explica entonces, preguntó un soldado inválido, que hasta ahora tengamos más de dos millones de muertos? ¿Y cuántos son los, como yo, arruinados para toda la vida?" La cadencia de su voz provenía de otra fuente de odio, y miró de hito en hito, con indiferencia, al oficial.

"¡Montañas de cadáveres enemigos!", repitió el anciano y dobló el diario.

El dolor por el esposo muerto había sido tapado por un montón de cadáveres. Estimulada por el odio satisfecho, salió la viuda del tranvía con los ángulos de la boca estirados contra las mejillas, de modo que sus labios habían desaparecido y su cara, rellena de glotonería de venganza, parecía más redonda.

El tiempo pasaba. Con la ayuda de la creencia en que su esposo había muerto por una causa sagrada, por la victoria final, en el campo del Honor, y con la circunstancia consoladora de que a millones de mujeres les sucedía lo mismo que a ella, mantuvo apartado de sí el dolor todavía durante las semanas siguientes.

Los acreedores enviaron sus cuentas, luego cartas de intimación, con la frase: los tiempos son malos, ahora cada cual necesita su dinero; luego breves notas en las que el embargo era anunciado sin atenuaciones.

Eso no lo hubiera creído posible la viuda de la guerra, puesto que su esposo había caído en el campo del Honor. Esta desconsideración e injusticia sobrepasaba todo lo que hasta entonces le había sucedido; excedía, pensándolo bien, hasta la injusticia de que su hombre, justamente su hombre, el pobre agente de seguros, que ya desde antes había sufrido tanta necesidad y guerra que sólo Dios sabía de ella, hubiera podido marchar a la guerra y caer.

Durante meses llevó consigo el sentimiento y la cara atormentada de un inocente perseguido, hasta que, chocando diariamente y con experiencias de todas clases sobre lo mismo, tuvo que reconocer que la vida no guardaba consideración alguna con su suerte, la cual era al fin y al cabo la suerte de millones de viudas de la guerra, sino que la vida avanzaba manifiestamente sin miramientos, inconmovible a la codicia y al egoísmo.

A esta amarga noción opuso al principio tanta dureza y oscura rabia, cuanta cabe en un cuerpo humano.

Pero la vida era aún más dura, y siguió doblegando a diario con homicida monotonía, hasta que la viuda se cansó de esa rabia inútil.

El dolor todavía no sufrido tenía tiempo, podía esperar, hasta que las defensas — el altar de la Patria, el campo del Honor, y la consoladora circunstancia de que a dos millones de mujeres les sucedía lo mismo — recayeran en la nada y el corazón de la viuda de la guerra quedara descubierto al asalto del dolor, hasta muy adentro.

Y lo que el día no conseguía del todo, lo llevaron a cabo los sueños. Al día en que un conocido se dejaba estar satisfecho con la observación: "Querida señora, el tiempo mitiga todos los dolores", siguió la noche de sueños, en que el dolor declaró con sorprendente precisión: "Pero el dolor todavía no sufrido no puede mitigarlo el tiempo. ¿Puede pasar el amor antes de haber estado ahí y habérsele sentido?... Primero hay que sentir el dolor que canta enloquecido, el dolor asesino, antes que el tiempo pueda mitigarlo.

En la misma noche soñó la viuda: su hombre vuelve demasiado tarde a casa. Ella está desde hace tiempo acostada. Está enojada, rezonga: "¿Dónde diablos te has quedado?" — "Y... y... uno puede alguna vez divertirse un poco". — "Ah! ¿y yo?"

El se desnuda (cada uno de sus movimientos le es exactamente conocido), se acuesta a su lado en la cama matrimonial. Ella observa todo a través de las pestañas, oye un suspiro de alivio y espera la mano ávida del hombre, tose un poco para facilitarle la aproximación, mueve el cuerpo, incitante, hasta que él se desliza contra ella.

Hubiera sido muy lindo, si de repente no advirtiese que no era su esposo sino un extraño quien la quería abrazar.

"Pero si nadie lo sabrá", dice el extraño. Y ella piensa: es verdad, nadie lo sabrá. Está pronta. Y todo estaría bien, si no anduviera por la pieza contigua un hombre, que en cualquier momento podría entrar en el dormitorio.

Ese hombre es el dolor por el esposo muerto; lleva un uniforme gris de campaña, el fusil cruzado sobre la espalda.

Ahora está de pie en el marco de la puerta, pero ya no es el dolor de uniforme, sino el extraño, mientras que a su lado en la cama yace el dolor, que es a la vez su esposo.

Quiere apretar contra sí a su hombre y no puede, porque el extraño, en el marco de la puerta, no aparta la mirada. Y cuando al fin se va, golpea la puerta tras de sí y patea escaleras abajo, su hombre no consigue sacarse el uniforme. Y siempre está el fusil entre él y la esposa.

"Podría escaparse un tiro", dice ella, "aparta el fusil". Va a ayudarle.

Y despierta. Llama al esposo, escucha. Y tantea la cama matrimonial. "¡Semejante desvergüenza! Todavía no ha venido a casa". Lo reta: "¡Vagabundo! ¡Atorrante!"

El esposo ríe: "Ya hace dos horas que estoy acostado a tu lado, y tú no lo has advertido".

Ella está contenta, ríe también, él se desnuda, viene hacia ella. Y de nuevo está el fusil, en cuyo caño hay metido un ramo de flores, interpuesto entre ellos. "Apártalo pues... Espera, voy a dar luz".

Con la mano en el conmutador, despierta esta vez de veras, lo da vuelta para hacer luz, busca junto a sí en la cama vacía. "El sinvergüenza no ha venido todavía".

Sólo entonces agarra una oscura mano su corazón. Y cuando ella intenta huir del dolor en las palabras: "ha muerto como los héroes", la mano le aprieta el corazón con fuerza.

(Continuará)

trenos. La Sevillita, reparición de Negri. Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3: Gran matiné, con reparto de bombones a los niños. A las 9: Monos y perros sabios, Miss Alicia, La mulita cómica. Mañana gran matiné, a las 3 de la tarde.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Duarte, Hnos. Rubio, Chatan y Cía., Reynaldo, Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: A quién Dios se le dió, Rosas de verano, El peso de la prueba, Los hijos de los otros, A los hombres.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy tarde: Después de la guerra, Teresita Zazá. Noche: debut de la troupe Guanabasa, procedente del teatro Trianon de Río de Janeiro. Mañana: El raptor de su esposa, Sstella Maris y el buen ladrón.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Astra, nacional, desde Santos, dique 1; Vaquillona, nacional, desde Santos, V. Rocha; Leopoldina, italiano, desde la rada, fábrica de ladrillos, Barracas; Semodal, noruega, desde la rada, dock sur; Martín Sáenz, español, desde Barcelona, dársena norte.

Salidas de ayer — Malton, inglés, a San Vicente; Ansaldo I, italiano, a Génova; King Goh, inglés, a la rada.

A entrar — Reina V. Eugenia, español, desde Barcelona, dársena norte; Cabegon, americano, desde La Plata, dique 2; Californian, danés, desde Noofolk, dock sur; W. J. Radcliffe, inglés, desde la rada, dique 2; Amiral Rigault de Genouiel, francés, desde el Havre.

A salir — El Zárate, nacional, a Zárate; Dochra, americano, desde La Plata, Dock sur; Marte, español, a Barcelona.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Helios, de Salto y escalas; Asunción, de Asunción; Golondrina, de Gualeguaychú; Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguachú, a las 5 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales. Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o\|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.285.26 o\|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas . " 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Meisheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — domingos de 9 a 9

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D\|p\|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4642.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde
CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4335.

Buenos Aires, Domingo 20 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

DEBATES ESTERILES

Nuevamente la cámara de diputados está absorbida y engolfada en un largo debate "político" — de tradicional política criolla —, estéril e inconducente.

Esta vez el pretexto del debate es la intervención federal del poder ejecutivo de la nación, y a espaldas del congreso, a la provincia de San Luis.

Es el eterno e inacabable pleito de nuestro mentido federalismo y de la ficción de las autonomías provinciales, que sirve a las mil maravillas para toda clase de fechorías políticas de los bandos antagónicos que con saña inaudita se disputan el poder.

El gobierno del señor Irigoyen ya ha intervenido casi todas las provincias con el objeto de "regenerarlas", según la clásica expresión en boga. En algunas provincias intervenidas, como La Rioja, Catamarca y San Luis, el proceso "regenerativo" es asaz difícil y lento. Las querellas de familia y las disputas de facción dificultan y obstaculizan la tarea. Y, para desalojarse mutuamente del poder, se recurre a toda clase de procedimientos, por más ilegales e inconstitucionales que sean, revistiéndolos, empero, sus fautores, con un vistoso ropaje constitucional de justicia y de libertad.

Y estos clásicos pleitos de nuestra política provincial subalterna y mezquina tienen su necesaria e inevitable repercusión en el congreso nacional. Las interpelaciones al ministro del interior sobre la inconstitucionalidad de las intervenciones federales a las provincias constituyen el plato político del día. Y aunque el ministro no concurra a contestarlas — como es ya costumbre en los actuales ministros —, las interpelaciones se realizan lo mismo. Y estos llamados debates políticos absorben la mayor parte del tiempo de los legisladores, los atraen y entusiasman, enconan sus espíritus y agitan, con frecuencia, las pasiones bravías del caudillismo ancestral.

Estos debates tienen mucho de comedia y algo de tragedia. La comedia la constituye lo que se ve y lo que se oye, y la tragedia resulta de lo que ello traduce en el fondo sobre lo embrionario y lo incipiente de nuestra vida democrática y republicana. Y por más que algún legislador chusco nos hable, a propósito de la destitución de un gobernador o la disolución de una legislatura, del "Contrato Social" de Rousseau, del "Espíritu de las leyes" de Montesquieu, y de los "Derechos del Hombre", proclamados por la revolución francesa de 1789, no se puede ocultar la política de bota de potro que aun domina al gobierno, en el orden provincial como en el nacional.

En estos debates políticos estériles e inconducentes no se discute ni el federalismo auténtico y genuino, ni la autonomía provincial, ni el sufragio universal, ni el cumplimiento de la constitución, ni ningún principio fundamental de la democracia moderna; lo que se discute en el fondo, pero no se lo dice, es el predominio lugareño de tal o cual facción, es la posesión del poder por el poder mismo, por tal o cual familia, es el disfrute y el goce de los presupuestos provinciales.

La vida política de nuestras provincias está corrompida por la elección antidemocrática de los senadores nacionales. Toda la política de tierra adentro gira alrededor de este suculento bocado. Las legislaturas provinciales se eligen y constituyen en vista a la elección de los senadores nacionales. Y estas legislaturas se anarquizan, perturban y corrompen por esta única causa. Y las mismas intervenciones no tienen otro propósito que la constitución del senado nacional. Tal es la política del presidente Irigoyen.

Si en realidad se quiere defender el régimen federal y salvar la autonomía de las provincias, urge reformar el sistema de elegir a los senadores nacionales, mientras no se suprima totalmente el senado. Que los ciudadanos elijan directamente a los senadores, y se habrá saneado, en gran parte, la vida política provincial y se habrá suprimido la causa principal de las intervenciones federales.

Y en tanto el congreso está perdiendo el tiempo en esta clase de debates políticos y el poder ejecutivo está absorbido en la dilucidación de los pequeños y mezquinos pleitos políticos provinciales, el país reclama y espera una legislación constructiva y fecunda para propulsar su progreso técnico, económico y demográfico.

Ahí está el grande y grave problema impositivo, cuya solución el congreso y el ejecutivo, en tácita complicidad, tratan de aplazar y eludir.

Ahí está el grande y grave problema agrario, que legisladores y ministros no valoran o no quieren abordar y solucionar.

Ahí está el gran problema de la legislación social constructiva, que congreso y ejecutivo no se atreven a estudiar y resolver.

Y mientras diputados y ministros están absorbidos por los pleitos de la política mezquina y subalterna, el gobierno del país, en su más alto y grave sentido de la palabra, está sin brújula ni orientación, y el pueblo cae en el escepticismo apolítico o antipolítico, que conduce a la anarquía o a la tiranía.

¡Tal el desconsolador cuadro político de la república, a pesar de la voz socialista que aun clama en el desierto!

El sábado inglés

Las grandes casas de comercio han resuelto anular el beneficio del sábado inglés, de que disfrutaban sus empleados desde hace un par de meses.

Según los diarios que justifican y aplauden la medida, ésta ha sido tomada por la mayor parte de las casas comerciales "con la aceptación unánime de sus empleados, quienes en el espacio global de sus reposos no se perjudicarán, en mérito de que el medio día les será acordado semanalmente por rotación".

Habrá que ver si los directores o dueños de esas casas comerciales cumplen su nuevo compromiso, en caso de que lo hayan hecho, con la misma seriedad con que han mantenido el que contrajeron al implantar la sana práctica del sábado inglés.

Para justificar la pretendida enmienda, se alega que el sábado por la tarde es la parte de la semana que mayores ventas registra en el movimiento de los comercios, y que el cierre perjudica a todo el mundo, lo mismo a las casas, por la diminución de las ventas, que a los empleados, porque ven reducidos sus sueldos con la pérdida de las comisiones de venta, o al público, inducido a gastar en diversiones, no siempre honestas y sanas, el dinero que empleará mejor estando abiertos los comercios útiles.

El justificativo nos parece inconsistente. Es probable que las ventas globales hayan disminuído en muchas casas de comercio; pero habrá que atribuirlo, no a la influencia del sábado inglés, sino a la crisis que la carestía de la vida provoca en todos los hogares: si el precio de los artículos alimenticios y el alquiler suben cada día, de una manera insoportable, la gente comerá menos, pero empezará por vestirse peor, con perjuicio para casas como las que han iniciado la vuelta al sábado común.

Con el sábado inglés, el día de mayor venta pasaría a ser el viernes, pues para la gente que sólo puede disponer de las últimas horas de la tarde, sería ése, de hecho, el último día de la semana. En cuanto a la gente rica, ella puede hacer sus compras en cualquier día y a cualquier hora de la semana, con sólo variar la rotación de sus obligaciones "sociales"; y es infundado el temor de que gaste en otros fines el dinero que debería emplear en las grandes tiendas, o en las casas de modas femeninas o masculinas, porque para cierta clase social el lujo o la superabundancia se convierte en una necesidad imperiosa.

La única razón que explicaría algunas excepciones al régimen del sábado inglés, sería la de la mejor comodidad para la gente obrera que, teniendo libre la tarde de ese día, podrá destinarla en parte a hacer sus compras. Pero sería necesario compensar a los obreros o empleados a quienes alcanzara tal excepción, con el descanso de medio día en la mañana del lunes.

La ley que implante la sana práctica del sábado inglés resulta hoy más necesaria que nunca, ya que nadie discute su bondad, aunque se hable de perjuicios o inconvenientes para algunos ramos del comercio.

Ella no será sólo la copia de un buen ejemplo de afuera, sino un excelente medio de educación social y física, que fomentará el amor por la vida al aire libre, permitiendo dedicar todo el domingo a las excursiones sanas, agradables e instructivas, pues advertimos, como "La Nación", que las creencias y las prácticas religiosas de nuestra población exigen muy poco tiempo, menos aun del que sospechan los órganos conservadores.

Trabajo a domicilio

FIJACION DEL SALARIO MINIMO DE LOS SASTRES

Mañana, a las 9 p. m., se reunirá en el departamento nacional del trabajo la comisión fijadora de salarios mínimos que preside el doctor Alfredo J. Colmó. Han sido invitados a concurrir los delegados de las sociedades patronales Centro de importadores de tejidos y ramos anexos y Centro de tiendas y anexos y de las sociedades obreras Unión obreros sastres y Nueva sociedad de obreros sastres.

Asociación cristiana de jóvenes

LA CONFERENCIA DE HOY

Tendrá lugar hoy, a las 5 p. m., en el salón social de la Asociación cristiana de jóvenes, una conferencia a cargo del doctor Angel Giménez, quien disertará sobre "Comentario al libro: Nosotros los jóvenes".

El acto será amenizado por varios números de música.

La defensa del salario obrero

LA BUENA DOCTRINA

El juez de lo civil y comercial de Bahía Blanca, doctor Nilamón de la Colina, acaba de dictar una resolución informada en el más sano criterio de justicia.

En la quiebra de un comerciante de dicha ciudad, uno de los acreedores se opuso a la aprobación del proyecto de liquidación y distribución presentado por el síndico, porque se daba preferencia a los acreedores por sueldos, colocando en segundo término su crédito por arrendamientos.

Sostiene el juez que los créditos de los factores y demás dependientes tienen prelación al que se cobra por arrendamientos, porque la naturaleza de aquéllos está indicando, pura y exclusivamente, necesidades de vida, mientras que en los créditos por arrendamientos, si bien pueden tender también a esta finalidad, no puede ponerse en duda que la primordial es la conservación y acrecentamiento del capital. Si se desconociera — agrega — el preferente derecho a los créditos por salarios, se atentaría contra la existencia misma del obrero; en cambio, si el crédito por arrendamientos cede el paso a aquéllos, que pueden llamarse de vida, cuando más se produciría en cercenamiento de la renta o parte del capital, pero ello no acarrearía la intranquilidad y trastornos sociales que se ocasionan cuando la miseria se cierne en los hogares. Estos créditos, — observa, por fin, el juez — no disfrutan de más garantía que la que les acuerda la ley para ser pagados con preferencia de los bienes del fallido, y en cambio el locador tiene además la protección que su diligencia puede otorgarle si exige las fianzas que se estilan ordinariamente.

El juez doctor de la Colina deja sentado, por último, que las conclusiones de su resolución, contrarias a la pretensión del acreedor por arrendamientos, "se infieren del texto de la ley; pero, aun en el caso de que ésta no fuera suficientemente clara, siempre se estaría con la interpretación dada, dentro del viejo y sabio aforismo de que "la letra mata y el espíritu vivifica", y, sobre todo, si se repara que las leyes se hacen procurando la mayor armonía social por una equitativa distribución de la justicia".

En medio de la furia regresiva, que ha entenebrecido más que nunca el espíritu generalmente reaccionario de nuestra justicia, es consolador el ejemplo de jueces inteligentes y humanos, que huyen de la rutina y no se creen obligados a ayudar al más fuerte.

Notas del exterior

LA HUELGA GENERAL EN EUROPA

Son contradictorias las noticias que llegan sobre la huelga general europea proyectada para mañana. Telegramas de París, de última hora, la dan por aplazada por la Confederación general del trabajo, en vista de las medidas tomadas por el gobierno francés respecto de la amnistía y la desmovilización. De Inglaterra y de Italia no se sabe aún si sus confederaciones gremiales adoptarán la misma actitud.

Como quiera que sea, y aunque el paro no se efectuara el día señalado y con la extensión que se había creído, podría considerarse, desde luego, que el movimiento ha sido un éxito. Sabemos que hubo acuerdo y unidad perfectos entre los gremios más numerosos y más vitales de los países mencionados para llevar a cabo el movimiento. Los motivos invocados por esas agrupaciones, y que traducen profundos anhelos populares, son generales algunos para los tres países, y otros de carácter local. El principal motivo, el que originó la idea de la gran huelga general, es la actitud de los gobiernos aliados frente al gobierno revolucionario de Rusia. Los gobernantes de las burguesías capitalistas europeas no se quieren convencer de que el pueblo ruso tiene derecho a arreglar por sí mismo sus propios asuntos. La obstinación de aquéllos en intervenir con su fuerza armada en favor de fracciones de determinadas tendencias que, por supuesto, son reaccionarias, no podía menos que hacer levantarse en contra de ellos en los países europeos todas las fuerzas de avanzada. Así sucedió desde el principio, y esa oposición culminará, o debía culminar, mañana, en la huelga general de 24 horas.

Otros motivos de orden más local son los que se refieren a la conscripción en Inglaterra, a la amnistía y la desmovilización en Francia, y a la indiferencia o falta de energía de los gobiernos frente al problema de la carestía de la vida en esos países, en grado diferente.

Sólo el hecho de que se hubiera planteado la amenaza del paro de 24 horas en esos tres países, a los cuales hay indicios de que otros los seguirán, es altamente significativo y alentador. Al salir de la guerra más cruenta que registra la historia, iniciada apenas la labor de reconstrucción y cuando los elementos conservadores no parecen todavía haberse convencido de que el socialismo no ha muerto, una huelga de esa [illegible]sión, de esa importancia y con finalidades tan claras, es, por cierto, la más grave advertencia a los gobernantes de las burguesías.

Y no sabemos si es pura coincidencia; pero ya en Francia, el gobierno ha tomado medidas que podrían creerse dictadas por la presión de la huelga antes de producirse.

Todo nos indica que la huelga decretada para mañana, en la intención de sus organizadores, debe ser pacífica. Trátase de una manifestación de la fuerza consciente de la clase obrera organizada, la cual, hoy más que nunca, sabe emplear los medios que estima más conducentes para lograr sus fines, sin alardes de violencia inútil.

En cuanto al objeto que en la proyectada huelga parece ser principal, el de protestar contra la intervención en Rusia, en la que los dirigentes capitalistas disfrazan mal su intención de matar la revolución de ese país, vemos [illegible] siguientes del general boer Smuts que la idea de los socialistas hace camino:

"Rusia sólo puede salvarse por una acción interna, por los mismos rusos, poniendo en práctica sus métodos y sus ideas propias. Es un caso de patología nacional, un pueblo que tiene el alma enferma y al que sólo pueden curar las ideas rusas. Nuestras fuerzas, nuestra pródiga colaboración con tanques y otro material de guerra, pueden por un tiempo prestar apoyo a un partido, pero la magnitud real del problema va más allá de esos recursos.

Dejemos sola a Rusia, levantemos el bloqueo, adoptemos una política de amistosa neutralidad e imparcialidad para con todas sus fracciones. Pudiera ser que la última esperanza de Rusia fuese un sistema de soviet purificado y moderado, lo que sería mucho mejor que el zarismo, al que tiende inevitablemente nuestra política actual.

Si hemos de aparecer en la escena rusa, que sea como amigos imparciales y benévolos, como auxiliares y no como partidarios militares o políticos."

¿Será eso también fruto de la huelga proyectada?

Movimiento como el que comentamos, realícese o no el día y en la forma en que fué anunciado, a la par que aconseja cautela a los gobiernos abre brillantes perspectivas para el futuro movimiento socialista y obrero.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PROYECTO DE LEY DE AGREMIACION LEGAL —

Días pasados dimos cuenta de haberse recibido en la cámara de diputados una nota de la F. Ferroviaria (Sección Villa Mercedes), solicitando el rechazo del despacho de la comisión de legislación especial del trabajo sobre agremiación legal. He aquí el texto de la referida nota:

Villa Mercedes (San Luis), julio 11 de 1919 — Al señor presidente de la H. cámara de diputados de la nación, don Arturo Goyeneche — Muy señor nuestro: Los que suscriben, miembros que integran la comisión de la Federación Ferroviaria local (sección V. Mercedes, San Luis), son fieles intérpretes de los sentimientos y aspiraciones unánimes de todos los federados de esta sección.

Nos complacemos en dirigirnos a usted, y por su intermedio a la honorable cámara de diputados, comunicando la resolución tomada en nuestra asamblea el domingo 6 de julio de 1919:

"Considerando: 1o. Que los proyectos aprobados por la comisión especial de legislación del trabajo en la orden del día No. 71 nos coartan todas las libertades que la constitución nacional nos acuerda y algunas otras consignadas después de grandes y cruentos sacrificios.

2. Resuelve peticionar ante la honorable cámara de diputados de la nación el rechazo de todos los proyectos aprobados por la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo."

Saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida — R. C. Allan, secretario general. — José M. Rosales, secretario de actas. — F. Farías, prosecretario de actas. — Victorio López, tesorero. —Hugo A. Daké, Cecilio, Gatica y Roberto Alaniz, vocales.

El trabajo de los menores

La comisión de legislación resolvió completar el despacho sobre patronato de menores, que está a discusión, con otro sobre el trabajo de los menores en la calle y en el expendio de bebidas alcohólicas. Encomendó al diputado de Tomaso la redacción de un anteproyecto sobre la base de proyectos de los diputados Repetto y Araya que trataban esos dos aspectos del problema. El anteproyecto se discutió ayer y quedó aprobado el siguiente despacho, que entró ayer mismo a la orden del día:

Artículo 1. Ningún varón menor de 15 años ni mujer menor de 18 podrá trabajar en las calles y demás sitios públicos en la venta, ofrecimiento o exhibición de diarios, libros, fósforos, cigarrillos, flores y billetes de lotería o cualquier otro objeto, o como lustrabotas o mensajero.

Art. 2. El varón mayor de 15 años y la mujer mayor de 18, y mientras no alcancen la mayoría de edad, podrán ejercer en las calles y sitios públicos los trabajos a que se refiere el artículo anterior mediante una autorización especial. Esa autorización será acordada en la capital federal por el departamento nacional, por los departamentos u oficinas de trabajo provinciales en las ciudades en que existan y en los demás sitios por las municipalidades, a requerimiento del padre, madre o tutor del menor, previa comprobación de las siguientes condiciones: tener la edad requerida, gozar de buena salud y tener aptitud física para el trabajo a que pretende dedicarse y haber cursado por lo menos los tres primeros grados de la instrucción primaria.

La justificación de esas tres condiciones se hará por medio de certificados expedidos gratuitamente por las oficinas de registro civil, los médicos del departamento nacional de higiene, oficinas del trabajo o municipalidades, según el caso, y consejo nacional o consejos provinciales de educación. Esos certificados se archivarán en la oficina que expida la autorización.

Art. 3. A los efectos del artículo anterior, el departamento nacional del trabajo, las oficinas o departamentos de trabajo provinciales y las municipalidades entregarán, al menor, gratuitamente, una libreta en la que consten la edad del menor, nombre y apellido, nombre y apellido, profesión y domicilio del padre, madre o tutor solicitante, la clase de trabajo que puede ejercer y las oficinas que han expedido los certificados, indicándose el grado de instrucción, salud y aptitud física.

Art. 4. Los menores a quienes se autorice a trabajar de acuerdo con esta ley no podrán permanecer en las calles y sitios públicos después de las siete de la noche, excepto los que vendan diarios y flores y los mensajeros, quienes podrán hacerlo hasta las diez de la noche.

Art. 5. Queda prohibido emplear menores de edad en los restaurantes, fondas, cafés, bars, almacenes, cantinas, tabernas o cualquier otro sitio en que se expendan vino, cerveza y demás bebidas alcohólicas, o estén en comunicación directa o indirecta con uno de dichos sitios.

Art. 6. Los empleados públicos que cometan una infracción a esta ley, en la expedición de los certificados o la autorización a que se refiere el artículo 2, sufrirán prisión de uno a tres años.

Art. 7. Las infracciones al art. 5 de la presente ley serán penadas con multa de 50 a 100 pesos moneda nacional por cada menor ilegalmente ocupado. En caso de reincidencia la pena será duplicada.

Art. 8. Los padres de los menores que trabajen sin la autorización exigida por la presente ley perderán la patria potestad, de acuerdo con las disposiciones de la ley de patronato de menores.

Art. 9. La aplicación de las multas a que se refiere esta ley se hará de acuerdo con el procedimiento de la ley No. 9658, para la capital federal y territorios nacionales.

Art. 10. El departamento nacional del trabajo y los departamento o las oficinas de trabajo provinciales, según el caso, serán los encargados de hacer cumplir la presente ley y darán a las multas la aplicación que determinen las leyes nacionales o provinciales en la materia.

Art. 11. Esta ley entrará en vigencia a los noventa días de su promulgación.

Art. 12. Comuníquese al poder ejecutivo.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

La democracia y la dictadura — La opinión argentina — Discusión sobre el maxima.ismo

VI

VI. — COMISION PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS DEL CONGRESO

La comisión especial nombrada para proponer la forma de continuar los trabajos del congreso, presenta el siguiente despacho:

"La conferencia resuelve que sus trabajos deben ser continuados en una forma que permita a las organizaciones del movimiento obrero y socialista aquí representado ejercer la mayor influencia sobre la conferencia de París.

También reconoce que la guerra ha provocado malentendidos y grandes diferencias de actitud, pero la conferencia expresa la esperanza de que las clases obreras de todos los países pueden unirse rápidamente sobre la base de los principios de la Internacional.

Una comisión de dos representantes, nombrados por las organizaciones afiliadas, con un comité ejecutivo que procederá en todos los casos y compuesto por Branting, Henderson y Huysmans, vigilará la ejecución de las decisiones de esta conferencia, y convocará nuevamente la conferencia cuando las decisiones de la de París hagan necesaria esa reunión. Preparará la orden del día de esa conferencia y dará los pasos necesarios para reorganizar inmediatamente la Internacional.

Huysmans habla al respecto y dice que "el nuevo congreso será convocado para junio, julio o agosto. Mientras tanto, hay que trabajar para preparar ese congreso y estar atento a lo que pasa en París".

"Es necesario, agrega, que la clase obrera, a pesar de sus diferencias, vuelva a encontrarse. Los efectos de la guerra no pueden ser sino pasajeros. Yo no he perdido la fe en esa vuelta a la línea común.

El centro de acción que propone el proyecto se reunirá cuando sea necesario. **Por eso hemos pedido a la Argentina una delegación permanente, y es con mucho gusto que la vemos aquí. Para los europeos es fácil venir a una asamblea de éstas. Para ellos no. Ellos tienen una organización importante que todavía no se conoce bien. Tienen que jugar un gran rol, y era necesario que estuvieran aquí para tomar su parte de responsabilidad.**

Algunos de nosotros tendrán que ir a París a llevar las conclusiones del congreso y decir a los representantes de los estados: "he aquí lo que quiere la clase obrera".

El nuevo congreso reorganizará la Internacional sobre fundamentos más sólidos, pero hasta entonces esta comisión permanente vigilará y trabajará."

El delegado inglés Stuart Bunning dice que ahora lo esencial es ejercer una presión sobre París y propone una comisión permanente, compuesta de delegados de los grandes países, a los cuales se unirían Henderson, Branting y Huysmans. Esa comisión vigilaría lo que pasa en París y convocaría al congreso en cuanto fuera necesario.

Renaudel hace notar que el comité ejecutivo no debería sino ejecutar lo que haga la comisión, la cual tomaría en todos los casos importantes las decisiones.

LA OPINION ARGENTINA

El delegado **de Tomaso** pide la palabra y dice:

"Nosotros estamos firmemente decididos a trabajar por la reconstitución de la Internacional. Es por eso que hemos arrostrado un largo y penoso viaje. En nuestro país hemos creado un movimiento político de importancia, que empieza a irradiar su influencia en la América del Sur. Cuando salimos de Buenos Aires, el Partido Socialista convocaba precisamente a los trabajadores del Uruguay, Perú, Chile, Bolivia y Brasil, para concertar una acción común contra un posible peligro de guerra sudamericana y para darse una "carta de trabajo" sudamericana, que sirviera de base para una acción común. Nosotros podemos ser, en Sud América, una fuerte columna de la nueva Internacional.

La República Argentina está muy interesada en la obra de la conferencia de París. Estamos muy ligados con los países que allí jugarán el rol más importante y con todos los grandes países de Europa y América. Nuestro comercio con Inglaterra es formidable. Se alimenta con nuestro trigo y nuestras carnes. Con Alemania nuestras relaciones comerciales iban en aumento antes de la guerra. Con Italia y España tenemos grandes relaciones de inmigración. Con los Estados Unidos mantenemos vínculos de comercio y navegación muy extensos, que se han ido acrecentando día tras día desde 1914. Nuestro comercio exterior se sirve casi exclusivamente de la marina mercante de las grandes potencias reunidas en París. Todo lo que allí se haga puede influir sobre nuestra vida nacional futura. Nos interesa, por ejemplo, que no se sancionen exclusiones comerciales contra ningún país.

Reclamamos, por eso, el derecho de estar representados en esa comisión permanente que ha de seguir los trabajos de la conferencia de París. Estaremos en Europa un tiempo todavía y queremos participar en esa tarea tan importante."

Huysmans propone, entonces, que la comisión esté compuesta de dos delegados de todos los países, los cuales serán elegidos de inmediato; esa comisión funcionará con un comité ejecutivo compuesto de Henderson, Branting y Huysmans y se reunirá cuando sea necesario. Los dos delegados serán provisorios y los partidarios podrán cambiarlos.

Así se acepta. Y los delegados Justo y de Tomaso quedan representando a la Argentina.

VII. — DEMOCRACIA Y DICTADURA

LA OPINION ARGENTINA

Para estudiar el segundo punto planteado, al iniciarse el congreso, por la moción Thomas y por el discurso mismo del presidente, Branting, se nombró una comisión especial, compuesta de delegados de todos los países presentes, presididos por Branting. Los dos delegados argentinos formaron parte de esa comisión, en que estaban Kautsky, Adler, Troelstra, Kurt Eisner, Renaudel, Longuet, Grunnbach, Axerold, Roubanovitch, Souckauline y Mac Donald, entre otros.

En la reunión que celebró, los delegados rusos repitieron su pedido, expuesto ya en manifiestos públicos, respecto al envío de una comisión de socialistas para comprobar sobre el terreno la verdad de lo que ellos han revelado acerca de los métodos terroristas puestos en práctica por el gobierno bolsheviki, que constituyen, en su concepto, la negación de la democracia y del socialismo.

Renaudel dijo que era indispensable que el congreso tuviera una palabra sobre la revolución rusa desde el punto de vista de los principios socialistas proclamados en todos los congresos internacionales. Era una cuestión que estaba a la orden del día y que el congreso no podía ignorar. ¿Estaban los socialistas por esos métodos?

Adler se opuso a que se hiciera ninguna declaración. Teme que eso sirva a la contrarrevolución. Gavronsky, delegado ruso, le hace observar que precisamente la contrarrevolución en todas partes tiene ahora el pretexto del bolshevikismo.

Kurt Eisner critica un poco jocosamente algunos ejemplos de bolshevikismo que él ha podido ver en Alemania. Dice que poner una fábrica en manos de un grupo de obreros no es hacer socialismo. El lo llama "capitalismo de las masas". Y en seguida hace una afirmación muy grave: "Entre el gran estado mayor alemán y el maximalismo hay estrechas relaciones, y Ludendorff ha jugado en él un rol más importante del que se sospecha."

El delegado **de Tomaso** pide la palabra y dice: "Nosotros vamos a apoyar la indicación formulada por Renaudel. En el momento en que la Internacional muestra ante el mundo que se reconstituye, es indispensable que digamos una palabra sobre esta cuestión de la dictadura del proletariado, que hasta ayer era un tema de especulaciones teóricas, pero que hoy, con motivo de los sucesos de Rusia, es un asunto de candente actualidad. ¿Es indispensable que lo digamos, no para desautorizar al maximalismo, sino por una razón de método para el socialismo en el mundo?

¿Adjuramos de nuestros viejos principios democráticos, en los cuales hemos tratado de educar a las masas, o los afirmamos precisamente en esta hora en que las ideas empiezan a perturbarse en las cabezas de muchos? Yo no sé si en Europa no sienten ustedes esa necesidad. Pero al salir de la Argentina yo he podido sentir que en alguna gente lo que pasa en Rusia, interpretado como la realización del ideal socialista, está haciendo estragos. Las viejas tendencias anarquistas, las viejas declamaciones de la violencia, contra las cuales ha luchado el socialismo por razón de método, se disfrazan ahora de "maximalismo". El "maximalismo" aparece como una nueva doctrina y como un nuevo método de acción social.

La guerra ha cambiado, sin duda, muchas cosas y ha sacudido muchas ideas e instituciones. Pero la democracia queda en pie. En todas partes la democracia ha resistido, mientras que la autocracia se derrumbaba, y tiene ahora las mayores posibilidades de desenvolvimiento que haya tenido nunca. Ahora es cuando más debemos afirmar nuestra fe en los principios democráticos y proclamar que no hay fuera de la democracia, mientras ella pueda ser ejercida sin trabas, posibilidades de realizar el socialismo como una obra consciente de las masas. Esa declaración se la debemos al pueblo trabajador, si es que realmente queremos orientarlo en su acción.

El debate entre la democracia y la dictadura es viejo y está resuelto para nosotros, socialistas. Es el debate entre la concepción de Bakounín y la de Marx, que provocó hace tiempo rupturas en la Internacional.

Nosotros en la Argentina recibimos con profunda alegría la noticia de la revolución rusa. La saludamos oficialmente. Vimos que, por fin, la asamblea constituyente elegida por el sufragio universal se reunía para darle a Rusia una nueva organización. Y con emoción asistimos a su clausura, por la violencia, practicada por una minoría en nombre de una fórmula marxista mal comprendida. ¿La Internacional cree que ése puede ser un método de acción?

La revolución rusa seguirá el camino que le marque la lógica de las fuerzas que se mueven en su seno. Pero la Internacional, al reconstituirse en momentos en que se habla en el mundo de la dictadura del proletariado y se hacen revoluciones, debe afirmar su método, haciendo una declaración pública.

En cuanto a la comisión, nosotros no nos oponemos. Al contrario, si la Internacional cree que será admitida y que podrá trabajar, estamos dispuestos a colaborar en ella".

Mac Donald cree que la comisión, más que comprobar los métodos terroristas, podría hacer obra más factible estudiando el funcionamiento técnico.

Se pregunta qué es el bolshevikismo y dice que recientemente Lloyd George ha hecho su campaña electoral diciendo que Mac Donald y sus amigos eran bolshevikis. Termina proponiendo un borrador de resolución, en cuya parte final se afirme el método democrático.

Longuet no quiere ninguna resolución y anuncia que si se hace alguna condena de los "bolshevikis", que están realizando una revolución proletaria, el congreso se dividirá y un numeroso grupo de delegados hasta podría abandonar las sesiones.

Por fin se termina nombrando una subcomisión para que proyecte una declaración, de la que forman parte Adler, Renaudel, Branting, Mac Donald y K. Eisner.

Para concretar, en líneas generales, la declaración que podría hacer el congreso de acuerdo con las manifestaciones expuestas más arriba, el delegado de Tomaso entregó al miembro de la subcomisión Renaudel el siguiente borrador: "El congreso resuelve: 1o. Afirmar que el único método de acción de la Internacional obrera y socialista, para realizar sus fines de transformación social, es la democracia, cuando los derechos civiles y políticos son asegurados al pueblo; y que si ella llega a apoderarse del poder y establece la dictadura del proletariado, esa dictadura no debe de ninguna manera ser una dictadura contra el proletariado mismo, ni aniquilar la democracia, ni mantenerse en el poder por la violencia. Al contrario, ella no se explica sino a título transitorio, para ensanchar la democracia existente y organizar la libre expresión de la voluntad del pueblo, en el terreno político y económico, por los órganos que debe asegurar necesariamente para todos. Ella debe inclinarse ante esa voluntad libre y legalmente expresada".

El trabajo de la comisión fué laborioso. Por fin, la mayoría se puso de acuerdo sobre el siguiente texto, que redactó Branting refundiendo las diversas declaraciones concordantes formuladas en el seno de la subcomisión:

(Aquí se insertaba la resolución que publicó LA VANGUARDIA del 30 de julio último).

HABLA BRANTING

Branting funda la resolución como presidente de la comisión especial. "Todos nos colocamos, dijo, en el terreno de la Internacional y de la democracia, pero muchos sostienen que todavía no se puede hacer un juicio sobre los sucesos rusos, porque todavía no son muy conocidos. Pero, por otra parte, la cuestión es muy importante para que podamos tratarla con declaraciones emolientes. Hace falta una declaración franca: sanos demócratas, estamos en contra de la opresión de las minorías contra las mayorías y queremos ir al socialismo por el gran camino de las mayorías. No negamos, de ninguna manera, la buena fe y la sinceridad de los que piensan de una manera distinta. Pero en este momento, en que reconstituimos la Internacional, debemos hablar francamente.

Yo creo conocer bastante el bolshevikismo, porque lo he visto en Finlandia, y podría daros desde ahora un juicio. Pero nuestra declaración tiende a plantear la cuestión para el otro congreso. Hemos querido evitar el peligro de que no se reconstituya la Internacional. Dejamos la discusión de fondo para el otro congreso.

La cuestión es difícil porque todos reconocemos que puede haber situaciones en que una dictadura del proletariado momentánea puede ser impuesta por las circunstancias. En estos tiempos de transformaciones profundas y de revolución no podemos tomar una actitud puramente formulista. Como socialistas debemos decir que los gobiernos que han violado la legalidad tienen que soportar violencias de otro lado.

Hay momentos revolucionarios en la vida de los pueblos. Los movimientos revolucionarios pueden ser necesarios y todos podemos vernos obligados a aprobarlos. Pero eso no significa que debemos abandonar los antiguos principios democráticos consagrados por el socialismo. Debemos guiarnos siempre por la convicción de que si los maximalistas revolucionarios pueden ser necesarios, las situaciones duraderas para un pueblo no pueden crearse sino por la democracia. Sólo cuando tenemos detrás de nosotros la masa de la población podemos estar seguros de haber adquirido para el pueblo entero una mayor suma de bien. Nosotros no podemos ni excluir la revolución ni abandonar la democracia. Debemos quedar demócratas y esperar que la salud duradera para el socialismo vendrá sólo de la democracia.

El gran problema de la reconstrucción social no permite improvisaciones. Es necesaria la base sólida de una clase obrera unida en la democracia. Esperamos que la clase obrera encontrará el verdadero camino, y estimamos de nuestro deber mostrarle esa vía reconocida desde hace mucho tiempo por el socialismo, es decir, la vía de la democracia."

HABLA MAC DONALD

"La guerra, afirma el delegado inglés, ha revisado ciertas teorías. Antes de la guerra la democracia se manifestaba por el parlamentarismo. ¿Qué es la democracia? La teoría de la minorías revolucionarias puede ser justificada en ciertos casos. Pero, ¿podemos fundar algo duradero sobre esa teoría?

Una revolución que no crea la libertad no es una revolución socialista. Una revolución socialista debe reconstruir la sociedad. La característica del socialismo es su lado positivo y no su lado destructivo. Los socialistas somos anticapitalistas, pero eso no es todo el socialismo, porque hay otros movimientos igualmente anticapitalistas. El socialismo ha tenido siempre el propósito de reconstruir la sociedad."

Hablando de los problemas planteados después de la guerra y del deseo de algunos de infligir a los que estiman culpables — gobiernos y pueblos — un castigo completo y duradero, dice que "eso nos llevaría a la anarquía en los estados centrales, y es criminal y peligroso". "Los ejércitos, agrega, han devastado y pillado. Gentes acostumbradas a cuatro años de vida en el ejército, hombres y mujeres hambrientos, pueblos enteros en la miseria: ése es el fondo del bolshevikismo.

Algunos piensan que es prematuro pronunciarse sobre el bolshevikismo. ¿Quién puede definirlo? No podemos todavía ni condenar ni definir. Antes de llegar a una decisión final hay que definir. Dentro de algunos meses habrá otro congreso. Vendrán otras secciones de la Internacional que faltan. Por ahora mantengamos la bandera del socialismo plantada en el mismo sitio donde estaba."

Mistral propone que de la resolución proyectada se tome solamente la parte relativa al envío de la comisión. Entonces, Huysmans propone que la resolución en discusión no se vote propiamente, sino que se haga constar el pensamiento o la adhesión de los delegados de cada país. Se acepta.

Axelrod, del partido social-demócrata ruso y firmante del manifiesto dirigido a la Internacional, se limita a insistir en el envío de la comisión que ya ha pedido en ese manifiesto. "Hay que decir, termina, al gobierno bolsheviki que la Internacional es responsable de lo que se hace en nombre del proletariado."

HABLA ADLER

"Esta cuestión, dice, es la más grave de las tratadas por el congreso. Todavía no reina en la Internacional toda la solidaridad necesaria. La psicología de la guerra sigue en pie. La Internacional es todavía demasiado débil." Por eso propone que se adopte, en cambio, la siguiente declaración, que es apoyada por los mayoritarios franceses y algunos otros delegados:

(Aquí se insertaba la declaración mencionada, que apareció en LA VANGUARDIA del 1o. de julio).

HABLAN LOS RUSOS

Roubanovitch habla sobre la desorganización económica rusa, y dice que el socialismo no puede salir de ella, de acuerdo con las teorías marxistas. Pide que se nombre la comisión de encuesta. Gavronsky, del partido socialista revolucionario, dice lo siguiente: "La revolución rusa rodó al abismo desde el primer día. El zarismo no dejó ninguna cultura. El pueblo ruso salió del zarismo en la oscuridad. Las tendencias anarquistas se manifestaron en seguida. Nosotros, socialistas, hemos combatido esas tendencias, y los bolshevikis las han azuzado para servirse. Han halagado a los paisanos que querían la tierra. Han hecho creer a los soldados que les darían en seguida la paz. Pero ya no queda mucho proletariado neto. En buena parte ha sido destruído. Miles de obreros han desaparecido. Afirmo que Petrograd ha perdido el 65 o|o de su población y Moscú el 60 o|o. Se ha formado una clase de pequeños burgueses sobre la base de la disolución de las grandes propiedades. La comisión de encuesta tendrá una enorme importancia. Mostrará que es la obra del zarismo la que ha creado el bolshevikismo".

HABLA KAUTSKY

"He firmado, dice, la moción Branting, con Eisner y no la de Adler, porque ésta identifica la dictadura del proletariado con el bolshevikismo."

Al referirse al envío de la comisión, ruega a los delegados que vayan que no se fijen tanto, en las faltas cometidas por los maximalistas, sino en los métodos puestos en práctica para hacer marchar económicamente la sociedad. "No creo que la destrucción del capitalismo sea lo esencial. Lo esencial es restaurar la producción. Si los maximalistas no han probado que son más aptos que el capitalismo para restablecer la producción, han perdido la partida, por lo menos por el momento. La gran industria y el proletariado han sido en buena parte destruídos en Rusia. Se ha corrompido al proletariado. Una parte se ha ido a la campaña y otra lleva una existencia privilegiada como el proletariado corrompido de la antigua Roma. Lo único que han creado los maximalistas es un ejército.

La segunda parte de la resolución Branting es rechazada por nuestros amigos de la izquierda porque, según dice Adler, contiene cosas que van de por sí. ¿Por qué rechazarla entonces? ¿Para dejar la puerta abierta a los socialistas ausentes? ¿Para eso debemos renegar los principios que hemos defendido toda nuestra vida? Yo no veo en la resolución ningún menosprecio por la revolución rusa. Los maximalistas nos tratan a nosotros como traidores y vendidos a la burguesía, y yo no espero que se unan a nosotros".

Toman parte en el debate Troelstra, que se expresa en el mismo sentido que Adler, aunque hace manifestación formal de que él no es bolsheviki ni podría serlo sin destruir toda la obra de su vida, pero teme que cualquier declaración nuestra sirva a la contrarrevolución, y Henderson, quien desarrolla esta idea fundamental: "La conferencia de Berna está colocada en el terreno de la democracia y los maximalistas han rehusado venir porque no son socialistas. ¿Por qué han negado pasaporte, como cualquier gobierno burgués, a los delegados que querían venir directamente? La política maximalista es de opresión, supresión y represión, métodos completamente opuestos a los principios socialistas".

HABLA BERNSTEIN

Bernstein está presente en el congreso. Aunque no es delegado, pide permiso para hablar, y se le concede la palabra. "El maximalismo, dice, es una fase de la revolución. No es la revolución y no es la fase mejor. El gobierno maximalista es el primer gobierno revolucionario que ha tirado con ametralladoras sobre los obreros y ha negado pasaportes a los socialistas para ir al extranjero. Son en el fondo verdaderos contrarrevolucionarios. Para apreciar su obra no es necesario hacer una investigación; no hay nada más que leer los decretos y las fórmulas que gastan. Es una falsa interpretación de una frase de Marx. El maximalismo ha querido matar el militarismo y ha creado un militarismo nuevo con los antiguos generales; una verdadera guardia pretoriana. Ha creado una nueva clase de capitalistas que es peor que la antigua. Los maximalistas han reforzado la corrupción en Rusia y la han difundido por contagio al extranjero: la corrupción financiera. Protesto contra la identificación del maximalismo con el socialismo".

LA EXPERIENCIA DE FINLANDIA

Habla inmediatamente el delegado Kheto, de Finlandia. "En nuestro país, dice, hemos tenido una experiencia terrible. La guardia roja derrocó el parlamento elegido por el pueblo. Tres meses después el régimen maximalista cayó, y una reacción blanca espantosa sucedió al terror rojo." Por eso pide que la Conferencia de Berna condene, también, el terror blanco y la reacción en Finlandia.

HABLA LA DELEGACION ARGENTINA

Le toca el turno a la delegación argentina, y el delegado de Tomaso se expresa en estos términos:

"El camarada Adler ha comenzado diciendo que en la resolución Branting hay cierta contradicción, porque saluda a la revolución rusa y al mismo tiempo afirma principios que entrañan una condenación de los métodos bolhevikis. Esa contradicción no existe. Una revolución es un proceso de conjunto, dentro de la cual caben episodios de todo género. El maximalismo es simplemente un episodio y, a mi juicio, no es el fundamental, desde el punto de vista de nuestra teoría marxista. La revolución agraria y la revolución política, que constituyen un paso más en el camino del desarrollo burgués y capitalista de Rusia, representan el fondo real de la revolución rusa. Varios oradores acaban de decirnos que se han formado ya nuevas clases poseedoras. Frente a la revolución, por eso, como proceso de conjunto, no podemos tener sino una actitud: saludarla, anhelar que encuentre pronto su equilibrio y oponernos a que cualquier intervención extraña sirva para dar alas a una contrarrevolución reaccionaria. Pero eso no significa que nosotros no afirmemos nuestro método de acción para orientar a las masas del mundo que observan ese episodio trágico.

Es la herencia funesta dejada por el zarismo, es la miseria producida por la guerra y la anarquía administrativa del zarismo, lo que ha favorecido esa explosión, que va ahora a remolqué de los acontecimientos. Los campesinos de Ukrania hicieron una revolución agraria y vieron que los señores eran apoyados contra los alemanes, antes del armisticio. Ahora se ven atacados por un ejército bolsheviki que, en nombre de la dictadura del proletariado, pretende hacerles volver por la fuerza, a formar parte del estado ruso, después que el bolshevikismo firmó el tratado de Brest Litowsk. Pero lo extraordinario es que en Ukrania, como en el centro de Rusia, el fenómeno profundo es el mismo: cambios en la propiedad de la tierra.

El socialismo no es sólo un problema de justicia. Es, sobre todo, un problema de organización y de producción. Por eso requiere previamente cierto desarrollo de las condiciones materiales y una clara conciencia en las masas. Ese problema de organización y de producción no puede resolverse sino por la democracia.

Y cuando digo democracia no me refiero solamente al aspecto político o parlamentario de ella. El camarada Troelstra decía hace un momento que estaba de acuerdo con Kurt Eisner en que era necesario revisar el concepto de democracia. Yo no creo que sea indispensable esa revisión. La democracia tiene, también, un aspecto técnicoeconómico que se manifieste en el gremialismo y en la cooperación. Yo no concibo cómo una clase que no ha podido — por las condiciones sociales del medio — crear un fuerte movimiento gremial, cooperativo y político, para educarse en la dirección de la cosa pública y en la gestión técnicoeconómica, pueda hacer socialismo, en el sentido de nuestra doctrina.

El socialismo no resultará por la violencia y el terror, sino por la adhesión consciente de las masas, por la convicción de la mayoría de la necesidad y la bondad de un orden nuevo de propiedad y producción.

Afirmemos, pues, con la resolución Branting nuestro método de acción. Digamos que no es socialista la creación de una guardia roja mercenaria, que sirva a la dictadura del proletariado como antes servía al zarismo. Digamos que no es socialismo perseguir por el terror a la parte del proletariado que no piensa como la minoría adueñada del poder. Digamos que no es socialismo la teoría del maximalista Bucharín cuando dice en un diario del gobierno que "el exterminio físico de la burguesía es necesario a la revolución.

Hablaron, todavía, más oradores para dejar constancia, en pocas palabras, del punto de vista de cada delegación. Y al cerrarse el debate, el secretario Huysmans manifestó que la moción Branting había recibido las siguientes adhesiones: Suecia, Alemania, (mayoría y minoría, menos un delegado), Rusia (socialistas demócratas y socialistas revol.), Estonia, Letonia, Alsacia Lorena, Austria alemana (mitad de la delegación), Argentina, Dinamarca, Bulgaria, Armenia, Canadá, Hungría, Finlandia, Gran Gretaña, Francia (minoritarios) y la Unión Socialista Italiana.

Las siguientes delegaciones adhirieron a la moción Adler y a otras tres presentadas individualmente: Noruega, Grecia, Holanda, España, Francia (mayoritarios), Austria alemana (mitad), y un delegado de la minoría alemana.

A. de T.

INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 19 — La agencia Havas, refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática, dice:

El consejo supremo de los aliados escuchó esta mañana las exposiciones de los señores Venizelos y Tittoni, referentes a la delimitación de las zonas respectivas de ocupación por las tropas griegas e italianas en el Asia Menor.

Se ha llegado a un acuerdo que establece la línea de demarcación entre ambos cuerpos de ocupación.

Durante la tarde el consejo se ocupó de la cuestión concerniente al aprovisionamiento de los prisioneros rusos en Alemania, e invitó a los gobiernos de Georgia a que dejen pasar los abastecimientos destinados a Armenia. Acto seguido, se aprobó el proyecto de contestación a la memoria de la comisión alemana referente a las modalidades de aplicación a la convención de los países renanos. La contestación establece los poderes de los altos comisarios de esos países y sus relaciones con la administración alemana.

Las últimas cláusulas concernientes al tratado de paz con Austria fueron entregadas para su impresión, habiendo quedado allanadas las últimas dificultades. El texto íntegro será entregado a la delegación austriaca en Saint Germain sin solemnidad alguna, el lunes o martes de la próxima semana.

El consejo prosiguió luego con el examen del problema de los efectivos de los países renanos hasta la completa ejecución del tratado y como consecuencia del retiro de la mayor parte de las tropas norteamericanas y británicas. Las cuestiones de principios fueron resueltas, no quedando sino que determinar la importancia de los efectivos respectivos.

LAS CUESTIONES TERRITORIALES CON ITALIA

PARIS, 19 — "Le Journal" informa que un síntoma de que las cuestiones territoriales serán arregladas pronto, gracias a la simpatía de que goza la nueva delegación italiana en Francia, es que se afirma que el tratado de paz con Austria, además de ser redactado en francés e inglés, lo será también en italiano. Los italianos consideran esto con gran satisfacción, pues es la primera vez que un tratado internacional estará redactado en su idioma.

LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 19 — Un despacho procedente de Fiume anuncia que el consejo nacional de esa ciudad votó la siguiente orden del día: "Al nuevo proyecto de compromiso sobre Fiume, igual que al primero, así como a todos los proyectos que emanasen de un congreso que rechazara el reconocimiento de nuestros derechos, contestamos no porque somos italianos, sino sobre todo porque somos hombres que no pueden creer que los compatriotas de Wáshington y Gladstone osaran disparar sus cañones contra una ciudad indefensa, que está más orgullosa que nunca de su libertad e italianidad.

BELGICA

HUELGA DE IMPRESORES

BRUXELAS, 19 — Telegrafían de Verviers que ha estallado la huelga general de los impresores. Con ese motivo los diarios no han aparecido hoy.

GRAN BRETAÑA

OPINIONES INGLESAS SOBRE LA HUELGA EN ITALIA

LONDRES, 19 — El "Daily Mail" dice que se considera en los círculos de la conferencia de la paz que es casi seguro que el problema del Adriático quedará definitivamente solucionado a fines del mes en curso.

El "Daily Telegraph" dice que la huelga general decretada para el día 21 del actual ha sido impuesta a Italia por extrañas fuerzas ocultas en contra de una gran mayoría de la clase trabajadora, que está cansada de las huelgas y de la anarquía y que está convencida de que después de los recientes desórdenes causados por la carestía de la vida, el mejor remedio es no dejar de producir. El diario de referencia insinúa que existen propagandistas bolshevikis rusos y húngaros y termina esperando que el gobierno italiano adoptará rigurosas medidas por medio de las cuales pueda dominar esas huelgas.

LOS FESTEJOS DE LA VICTORIA

GRANDIOSA DEMOSTRACION A LAS TROPAS

LONDRES, 19 — Se anuncia que el desfile de la "Victoria" se realizó en medio de un entusiasmo enorme. Todo el recorrido de la manifestación y las dos orillas del Támesis estaban negros de gentes varias horas antes de la salida de las tropas. Los colores aliados estaban en todos los balcones y ventanas.

Los destacamentos aliados desfilaron por orden alfabético, con las tropas americanas al mando del general Pershing a la cabeza del cortejo. Fueron vigorosamente aplaudidos. Fué un verdadero delirio al pasar el mariscal Foch.

Las campanas y los clarines se añadieron a los aplausos frenéticos.

Entre los otros generales franceses, el general Debeney provocó a su paso un entusiasmo particular. Mandaba un destacamento de infantes vestidos con el traje color "azul horizonte".

Los zuavos y los "coloniales" desfilaron en traje kakí; los cazadores con traje azul oscuro, y después de ellos los artilleros y jinetes de los cuerpos de caballería.

Un entusiasmo frenético acogió durante el desfile a cada uno de los estandartes de los regimientos; algunos que estaban rasgados resultaron particularmente impresionantes.

El general Montuore, encabezando a las tropas italianas, y que contestaba con una gracia encantadora a las ovaciones, fué el ídolo de la muchedumbre. Durante un descanso de las tropas, los espectadores, desde los balcones, arrojaron a los soldados italianos golosinas, flores y cigarrillos. Unas señoritas atravesaron las filas, haciendo la distribución de esas mismas cosas a los soldados.

Los contingentes belgas, portugueses, japoneses y checoeslovacos entre todos fueron muy aplaudidos.

Después desfilaron las tropas inglesas, con la marina a la cabeza, mandada por el almirante Beaty, quien con el mariscal Foch fué el héroe de la jornada. Después desfiló el mariscal Douglas Haig, a la cabeza de las tropas británicas de todas las armas, incluso los destacamentos de carros de asalto, aviación y enfermeros, que tuvieron un gran éxito. El general Davidson y los generales Rawlinson, Birdwood y Byng y otros muy queridos por la muchedumbre fueron calurosamente aplaudidos.

El rey asistió al desfile delante del palacio de Buckingham, el cual duró cerca de dos horas. Las tropas pasaron en dos filas a la derecha, dos á la izquierda, rindiendo honores delante del cenotafio levantado en White Hall a la memoria de los muertos.

Durante la tarde, los festejos se concretaron a audición popular de música, cantos, bailes en los diversos parques de la capital. Los regocijos continuarán a la noche, terminando con fuegos artificiales esa gran jornada.

CORDIALIDAD DE RELACIONES CON ITALIA

LONDRES, 19 — El "Daily Mail" considera que la próxima entrega del tratado de paz a Alemania permitirá la solución de los asuntos balcánicos.

Considera que fueron sinceras las demostraciones hechas en París a las tropas italianas. Los telegramas cambiados recientemente entre Poincaré y el rey Víctor Manuel borrarán la impresión causada por los recientes incidentes acaecidos con respecto a Fiume.

Ha sido comentado simpáticamente en París el gesto de la delegación italiana poniendo, durante la revista del 14 de Julio, los balcones a la disposición de los mutilados franceses.

FRANCIA

MENSAJE DE GABRIEL D'ANUNZIO

PARIS, 19 — "Le Figaro" comenta la noticia diciendo que el teniente Papa, que salió de Roma el 14 de julio, trajo un mensaje del poeta Gabriel D'Anunzio a esta capital, cuyo texto va dirigido al pueblo francés, a Francia eterna, que celebran su fiesta heroica para los vivos y para los muertos. Italia, decía el citado mensaje, victoriosa, aunque desilusionada, envía la palabra de sus sacrificios y esperanzas por medio de la más rápida y fuerte de sus alas para que los combatientes de los Ardennes y del Aisne la recojan para [illegible]barla bajo el arco de triunfo.

EL INCIDENTE ITALOFRANCO [illegible] FIUME

PARIS, 19 — Los diarios de esta capital expresan la excelente impresión que ha causado la noticia de Roma diciendo que el general Grazioli, gobernador de Fiume, acompañado de su esposa, fué a visitar a los oficiales y soldados franceses que resultaron heridos [illegible] los tumultos que tuvieron lugar en Fiume, ofreciéndoles ramos de flores.

CRISIS PARCIAL DE GABINETE

PARIS, 19 — Ha sido aceptada [illegible] dimisión presentada de su cartera [illegible] el ministro de aprovisionamientos, [illegible] Boret.

Le sucede en el desempeño de la cartera el señor Noulens, ex ministro francés en Rusia.

APLAZAMIENTO DE LA HUELGA GENERAL DEL 21

PARIS, 19 — La comisión administrativa de la Confederación General [illegible] Trabajo, en presencia de la nueva situación creada por el voto de la cámara y las disposiciones que han sido establecidas concernientes a la amni[illegible] y la desmolización, estima que un nuevo examen era necesario, para [illegible] efecto decidió aplazar su demostr[illegible] del día 21 del corriente mes.

EL VOTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 19 — En los pasillos, los diputados no interpretan en forma [illegible]na el voto de la cámara como un [illegible] de desconfianza hacia el gobierno. [illegible]merosos diputados declaran que [illegible]ron con el único y determinado [illegible] de ver modificados los métodos [illegible]dos por el ministro de aprovisiona[illegible]tos. Agregan que la suerte del gabi[illegible] no está ligada a la de Mr. Boret, [illegible]

por otra parte, no comprometió al gobierno.

Existe el pensamiento de que en la próxima sesión que celebre el parlamento, M. Clemenceau planteará las cuestiones ministeriales e intimará a la cámara que se pronuncie sobre la política general.

ALEMANIA

LA SITUACION ACTUAL DE ITALIA

BERLIN, 19 — El "Deutsche Algemeine Zeitung", en un artículo que publica, considera que la situación actual de Italia es la consecuencia de una guerra demasiado larga y costosa, así como también por demás sangrienta.

Refiriéndose a la organización de una gran industria artificialmente ayudada, considera que se hallaba impedida por falta de materias primas y sobre todo de carbón.

Termina diciendo que la solución de los problemas italianos dependerá del éxito de la liquidación de la guerra en el campo de la política exterior.

ITALIA

LA SANCION DE LA CAMARA Y EL GABINETE

ROMA, 19 — Los diarios cuya tendencia es más bien adversa al ministerio actual, al comentar su situación después de la votación de la cámara, reconocen que es favorable. "Il Popolo Romano", ocupándose editorialmente de este asunto, dice que por su parte espera a mayores pruebas para juzgar al gobierno, pero le augura que por el bien del país tenga éxito en sus propósitos y reconoce que después del voto de la cámara toda probabilidad de caída del gabinete ha desaparecido. El "Giornale del Popolo", como la mayoría de sus colegas, se manifiesta satisfecho por las demostraciones de simpatía hechas a los soldados italianos en la revista reciente en París, y declaran que se proponen hacer esfuerzos para evitar cualquier repetición de malentendidos entre dos naciones que por razones de idealismo e intereses deben quedar siempre unidas.

CAMPAÑA PERIODISTICA CONTRA LA HUELGA DEL 21

ROMA, 19. — Numerosísimos diarios de toda la península, especialmente el "Secolo", de Milán, el "Popolo de Italia" y "La Gazetta del Popolo", publican largos artículos para combatir la idea de hacer una huelga general durante el día 21 del corriente, que sólo tendrá resultados perjudiciales para todos sin beneficio para nadie. "Il Popolo de Italia' se regocija de que los empleados de correos, telégrafos y teléfonos se hayan declarado contrarios a dicha huelga.

LLEGADA DE RESTOS DE UN AVIADOR

ROMA, 19. — Se anuncia que los restos del teniente aviador Pierozzi, que murió hace varios meses en Trieste en una caída en la cual pereció también el aviador militar Aimone, llegaron a Ravenna, donde fueron recibidos solemnemente.

Los restos del malogrado aviador fueron conducidos a Marradi.

LA DERROTA DE CAPORETO

ROMA, 19. — En la reunión efectuada hoy por el consejo de los ministros fué estudiada la investigación referente a la derrota de Caporetto

RUSIA

EL REGIMEN DEL TERROR

LONDRES, 19 — Telegrafían de Petrograd que las masacres continúan con la misma intensidad; numerosas personas son fusiladas diariamente con diversos pretextos. Entre las personas ejecutadas figuran varios guardianes de archivo de legaciones extranjeras.

ESPAÑA

La crisis en el gabinete

MAURA NO PUEDE FORMAR EL MINISTERIO

MADRID, 19 — El señor Antonio Maura ha declinado el ofrecimiento que le fué hecho para formar el nuevo gabinete, dado que se ha visto en la imposibilidad de llegar a constituirlo por medio de una concentración conservadora.

Esta tarde continuaron las consultas con los prohombres liberales y demócratas.

HOSTILIDAD AL GABINETE

MADRID, 19 — Los líders de las izquierdas se reunieron, ratificando su decisión de hostilizar todo gabinete que estuviera compuesto por miembros o representantes del gabinete dimitente.

FINLANDIA

VORAZ INCENDIO EN LOS ASTILLEROS DE KEMI

LONDRES, 19 — Telegrafían de Estocolmo que se ha recibido en esa capital una información de Helsingfors anunciando que un incendio estalló en los astilleros de la compañía del puerto de Kemi (Mar Blanco). Una gran cantidad de armazones ha sido destruída. Los daños han sido avaluados en diez millones de marcos.

SERBIA

Gravedad de la situación en Belgrado

BASILEA, 19 — El "Basle Nachrister" recibió una información de Belgrado anunciando que los últimos arrestos hechos de socialistas en esa ciudad y otras ciudades del país han provocado nuevas manifestaciones de irritación que han degenerado en sangrientos combates con las tropas. Numerosos destacamentos que se hallaban en Hungría fueron por ese motivo llamados a Serbia para cualquier eventualidad. En Bosnia se desobedecen las órdenes procedentes del gobierno de Belgrado. La situación se agravá.

ESTADOS UNIDOS

CONSIDERACION DEL TRATADO DE PAZ POR EL SENADO

WASHINGTON, 19 — Hablando en el senado el señor Sherman, de filiación republicana, declaró que las cláusulas del tratado de paz quedan Shantung al Japón mancillan y envenenan el altruismo que la liga de las naciones profesa y corona como un supremo engaño a los tiempos modernos. El senador Sherman continuó después diciendo que con las perpetuas intrigas alemanas no está muy lejana la deducción de un acuerdo posible entre el Japón y Alemania. Terminó diciendo: "Nuestros mayores amigos en el caso que debamos defendernos serán los chinos, que se nos pide ahora humillar y desmembrar". El senador Colt defendió a la liga declarando que todos los otros medios para impedir la guerra fracasaron. No ensayar eso sería dejar al mundo en la misma situación de anarquía internacional en que se encontraba antes de la guerra.

EL REGIMEN ITALIANO EN ALBANIA. — DESAUTORIZACION DE UNA ACUSACION.

NUEVA YORK, 19 — Los diarios publican una declaración hecha por el miembro de la academia Americana Mr. Charles U. Clark, en la que desautoriza la acusación que acaba de hacer la Unión panepirota de Norte América contra el régimen italiano en Albania.

Mr. Clark, que ha visitado esas regiones, dice que el tratado de Londres garante a Italia la libertad de que eventualmente pueda tener necesidad allí y dice que la liga panepirota parece olvidar la actitud equívoca que ella tuvo con respecto a la política del rey Constantino de Grecia, la que obligó durante la guerra a Italia a defenderse contra sus costas meridionales como contra las costas austriacas.

Mr. Clark describe la gran prosperidad que Italia ha desarrollado en Albania y termina llamando la atención y censurando a la propaganda tendenciosa de esa liga panepirota, así como de otras análogas organizaciones de raza balcánica declarando que los métodos empleados por tales propagandas repugnan a los verdaderos americanos en cuyo territorio aquellas desarrollan su acción.

DECLARACIONES DEL MINISTRO AMERICANO EN ITALIA

NUEVA YORK, 19 — El embajador de los Estados Unidos en Italia, Mr. Nelson Page, que ha llegado de Roma, ha sido objeto de una entrevista sobre la situación verdadera de Italia que se publica en varios diarios de Estados Unidos. El embajador declara que es realmente necesario ayudar económicamente a Italia para evitar que tenga que caer forzosamente bajo la influencia de los productores alemanes, que buscan desde ya invadirla con sus productos. En cuanto a los recientes desórdenes, dijo que el problema consiste únicamente en la carestía alimenticia y en la falta de carbón, que agrava la cuestión del transporte. Reconoce que la opinión de las esferas oficiales es que la actitud de las potencias aliadas respecto al asunto de Fiume perjudicó la posición en que ya se hallaba Italia.

El "New York Sun", refiriéndose a esas declaraciones, afirma que no existe en verdad el bolshevikismo en Italia, la que sufre en parte por no habérsele ayudado en sus pedidos industriales, y que los especuladores aprovechan de esa situación para elevar inmediatamente los precios, en perjuicio de la población, pero la acción decisiva del gobierno contra los especuladores está restableciendo las condiciones normales. Respecto a la actitud tenida con Italia por parte de las demás potencias aliadas, considera que Italia tendrá finalmente a Fiume y aquello que legítimamente le corresponde desde Dalmacia hasta las islas. Italia ocupa Fiume y debe quedar allí. Los soldados americanos no irán a combatir contra los italianos.

El "New York Times", tratando la misma delicada cuestión, augura que se solucione pronto y considera que es oportuno reconocer la validez de los derechos de Italia a los territorios que le acuerda la victoria. Que tanto en Africa ecuatorial como en la Turquía asiática que no estén ocupadas por razas civilizadas, Italia deberá tener iguales consideraciones que las otras potencias, y que si se le acuerda esa igualdad, será entonces más fácil un arreglo de la cuestión del Adriático. Insinúa que las potencias más ricas deberían ayudar a Italia a reconstruir su vida económica. Estos puntos de vista para la consolidación de la paz deberían ser acogidos con mejor voluntad, porque nada se gana alejando aliados naturales.

DE MONTEVIDEO

EL CONFLICTO PORTUARIO

La asamblea de anoche — Sus resoluciones

MONTEVIDEO, 19 — Se realizó esta noche, terminando a las 12 p. m., la asamblea plenaria de los obreros marítimos en el teatro Marconi. La policía y las fuerzas de marinería armadas fueron distribuídas con exceso en las calles adyacentes al local. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Carlos Rossi, José Tato Lorenzo y Eugenio Gómez. Después de deliberar se resolvió: La Federación marítima había ya resuelto que se pasase el pliego de condiciones para obtener los aumentos de salarios y mejoras de trabajo a las empresas particulares como del estado dándoles 15 días de plazo para que resolvieran sobre los pliegos ya presentados, pero teniendo en cuenta: 1o. Que el consejo de administración portuaria ha asumido actitudes violentas contra los obreros federados suspendiendo a más de cien porque practicaban principios de solidaridad. 2o. Que la dirección de dragado sigue empeñada en mantener la suspensión de los compañeros marineros del dragado. 3o. Que sin que hayan realizado violencia alguna los obreros federados tienen trabajo vigilados por los guardias armados, la Federación marítima obrera, resuelve:

Que si el consejo de la administración del puerto y la dirección de dragado no levantan la suspensión a los compañeros previo el pago de los salarios y el gobierno no retira las tropas de línea que en medio de la paz portuaria han sido colocadas como amenaza a los trabajadores, los pliegos de condiciones que serán entregados el lunes tendrán que ser tenidos en cuenta dentro de las 48 horas que rigan a la entrega, pues su aceptación será condición indispensable para resolver la vuelta al trabajo.

Si los funcionarios del estado modificasen su actitud y levantaran la suspensión a los compañeros suspendidos y se retiran las tropas, el plazo para que estudien los pliegos de condiciones y resolver acerca de ellos será de 15 días.

Declaramos ante los habitantes del país que las actitudes violentas de los funcionarios del estado, observadas no sólo en esta emergencia sino en el año, y las persecuciones, son las que obligan a este movimiento. — Corresponsal.

Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires

Declaraciones del ministro de obras públicas sobre las causas que las determinan y los medios para evitarlas — Se anuncia que el P. E. vetará la ley de socorro a las víctimas de las inundaciones

DIVERSAS INFORMACIONES

Con motivo de la interpelación que sobre las inundaciones en la provincia hiciera el diputado Arturo Poblet Videla, el ministro de obras públicas, ingeniero De Madrid, hizo declaraciones sobre la extensión y las causas de ese acontecimiento.

La ley de socorros a las víctimas las inundaciones

El senado no logró ayer quórum en la sesión a que estaba citado especialmente para tratar el proyecto aprobado en diputados mandando invertir 500.000 pesos m|n para auxiliar a las víctimas de las inundaciones; la cámara de diputados había introducido en el proyecto — que tuvo origen en el senado — una importante modificación, según la cual la inversión de esa suma estaría a cargo de una comisión mixta de diputados y senadores.

Ayer se aseguraba en las esferas oficiales que, de aprobarse así en el senado el proyecto, el poder ejecutivo vetaría la ley.

25 de Mayo — El intendente municipal ha comunicado al P. E. que la inundación continúa causando grandes perjuicios en ese partido, y opina que para contribuir a normalizar en parte la situación, será necesario abrir los terraplenes del F. C. del Sur.

Roque Pérez — El presidente del concejo deliberante telegrafió a la jefatura de policía comunicando la angustiosa situación en que se encuentran los habitantes del cuartel 8o., y haciendo saber que los elementos de salvataje en vez de dirigirse a esa zona, estaban todos sobre el arroyo Saladillo, en dirección a Del Carril. Opina que si no se acude urgentemente en ayuda de las estaciones Beguerie, Tronconi, Atucha y el paraje denominado La Rinconada, serían muchas las víctimas por falta de socorros oportunos.

General Belgrano — Han sido socorridas y alojadas en la vecindad, por la comisión que se encuentra prestando servicios en "La Ombreada", doce familias, con un total de 67 personas.

Bolívar — Regresó a esta capital el capitán Correa con el personal a sus órdenes, por ser innecesarios sus servicios.

Guaminí, 19 — La situación en Guaminí es gravísima, motivada por el constante crecimiento de la laguna "Del Monte", que debido al gran caudal de agua que contiene abarca una extensión de 14 leguas.

El pueblo tiene salida únicamente por el este, pues por los demás lados se encuentra rodeado por las aguas.

Anoche a las nueve se desbordó dicha laguna, rompiendo el terraplén que la contenía, causando con este motivo enorme pánico entre la población, inundando a la vez varias casas.

Inmediatamente las autoridades, secundadas por el pueblo en masa, acudió al lugar del siniestro improvisando terraplenes para impedir el avance de las aguas, lo cual se considera imposible.

La inundación avanza sobre las manzanas céntricas de la ciudad por tres partes del pueblo y el nivel del agua crece diez centímetros diarios.

Muchas familias tuvieron que abandonar sus hogares, siendo alojadas en los locales que de antemano se había dispuesto para tal objeto por la comisión pro inundación.

Hoy, a las 10 a. m., previo anuncio con disparos de bombas, repiques de campanas y cornetas, el pueblo se congregó en la plaza Alsina, resolviendo trasladarse al campo Concepción en lanchas con el fin de abrir el canal a la fuerza como el único medio de evitar que el pueblo sea arrasado por las aguas.

Solicítose con toda urgencia intervención auxiliadora del gobierno de la provincia y el envío de técnicos.

Ofrecimientos en favor de las víctimas — El concesionario de la laguna de Guaminí ha puesto a la disposición del ministerio de gobierno lanchas a nafta y botes para que sean utilizados en el salvataje.

—El empresario del teatro Argentino de esta ciudad, y el pianista Numa Rossotti, se han dirigido al P. E. solicitando autorización para realizar dos conciertos, a cargo del segundo, a beneficio íntegro de las víctimas de las inundaciones.

Casa del Pueblo

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DE TOMASO

Promete resultar un éxito la fiesta y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

El programa es el siguiente:

1a. parte, "Divino tesoro", en 1 acto; 2a., "Delirio de grandezas", pieza en tres actos, obras de J. A. Saldías; 3a., conferencia a cargo del diputado de Tomaso, con este tema: "La guerra y la revolución".

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos obreros.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene, $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a. fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

LA SUSCRIPCION

Se recuerda a los poseedores de listas de suscripción que el plazo para la entrega vence el 25 del corriente. La comisión espera tener en su poder, para esa fecha, todas las listas enviadas.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 8, capital, a cargo de Enrique Dickmann, con los siguientes suscriptores: Dickmann Enrique, $ 100; Dickmann Luisa C., 100; Dickmann Emilio, 50; Dickmann Margarita, 50; Silberman A. B., 2; Campodónico Marta, 1; Campodónico Aída, 1; Campodónico Luisa V., 1; N. N., 200. Total, $ 505.

Lista núm. 140, capital, a cargo de Jaime Cases, con los siguientes suscriptores: Jaime Cases, $ 5; J. O. Caldas, 1; P. Sáez y Cía., 2; F. Gambetta, 1; José Freire, 1; J. J. Lombardi, 5; Rafael Cases, 1; Un radical, 0.50; J. A. A., 1; X. X., 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; Santiago Esteban, 1; Mateo Bracco, 1. Total, $ 21.

Suma anterior, $ 127.243.65.

Total general, $ 127.769.65.

Concejo deliberante

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

Publicamos a continuación el texto del proyecto de ordenanza presentado en la sesión del viernes por el grupo de concejales socialistas y que se relaciona con el estado financiero de la comuna:

Artículo 1. Desígnase una comisión compuesta de cinco señores concejales y de cinco funcionarios del D. E. a los fines que dispone la presente ordenanza. Esta comisión será presidida por el señor intendente municipal. Los funcionarios a que se refiere este artículo serán: secretario de hacienda, secretario de obras públicas, director general de rentas, asesor letrado y contador municipal.

Art. 2. La comisión tendrá las siguientes funciones:

1o. Estudiar el estado financiero de la municipalidad. Activo y pasivo, deuda pública interna y externa, certificados municipales, bonos de pavimentación, deudas a corto plazo, ingresos y egresos.

2o. Determinar el inventario municipal, bienes raíces públicos y privados del dominio del municipio, determinar los bienes del dominio privado de la comuna que conviniese enajenar, reservar o destinar a fines prácticos mediatos o inmediatos.

3o. Estudiar y determinar la forma y modo de terminar las avenidas diagonales; si conviene proseguir las expropiaciones de la avenida de norte a sur o gestionar del H. congreso de la nación la derogación de la ley 8855.

4o. Formular un plan de aprovechamiento de los terrenos sobrantes de las avenidas y de los demás terrenos municipales que no tuvieran un destino determinado, plan que se relacione con la construcción por cuenta de la comuna o en otra forma de viviendas económicas.

5o. Formular un proyecto de liquidación total de la deuda municipal.

6o. Elaborar una ordenanza general de impuestos a base, principalmente, del gravamen a la renta del suelo y al mayor valor.

7o. Dirigir el levantamiento del catastro parcelario y plano catastral del municipio y determinar los bienes carentes de dueño, así como los bienes municipales y nacionales en poder de particulares, a fin de gestionar como corresponda sean devueltos al patrimonio público.

8o. Y estudiar todos los problemas de orden edilicio conexos con los anteriormente enunciados.

Art. 3. La comisión tendrá facultades de requerir la colaboración de todas las oficinas municipales y de gestionar la cooperación del superior gobierno de la nación. Podrá designar técnicos de reconocida competencia para asesorarse en su tarea.

Art. 4. Señálase el plazo de seis meses para la terminación de la labor que se le encomienda. Si al término de este plazo no estuviera totalmente terminada, solicitará del C. deliberante un nuevo plazo. La comisión podrá, si lo estimara conveniente, presentar parcialmente sus conclusiones al H. concejo deliberante.

Art. 5. Los gastos que demande la presente ordenanza se harán de rentas generales, con imputación a la misma, y fíjanse en la suma de cien mil pesos.

Art. 6. Comuníquese, etc.

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Una nota significativa — Marcha del movimiento — Reuniones para hoy — Tenemos en nuestro poder, y empezaremos a publicar mañana, ya que hoy nos es imposible hacerlo por falta de espacio, la nota elevada al consejo de la Unión industrial argentina con motivo de la renuncia de la comisión directiva de la sección artes gráficas.

—El movimiento de los obreros gráficos sigue muy satisfactoriamente para los trabajadores. Ayer firmó el industrial Pastor.

—Hoy, a las 9 a. m., en el cine "Armonía', Belgrano 3272, los personales en huelga se reunirán para tratar sobre la marcha del movimiento.

—El personal de la casa Frigerio se reúne hoy, a las 9 a. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

LA HUELGA EN GATH Y CHAVES

Estado del conflicto — Donaciones recibidas — Los empleados de esta casa que aun siguen en huelga, continúan animados de la firme voluntad de triunfar en la lucha que sostienen.

—En el local social de los empleados de comercio, Suipacha 74, se han recibido las donaciones siguientes: Fosforeros de Avellaneda, $ 13.20; Carpinteros de Boca y Barracas, $ 15; Trabajadores de las barracas y mercado central de frutos, $ 30; Asociación del personal del mercado central de frutos, $ 100.

OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Reuniones para hoy y mañana — Se cita a la comisión de salario (sección registro) a la reunión que se realizará mañana lunes, a las 9 p. m., en el local del departamento nacional del trabajo, Córdoba 2235. Se ruega puntual asistencia.

—La comisión administrativa se reunirá también mañana, para tratar un asunto urgente.

—El personal en huelga de la casa Gath y Chaves se reúne hoy, a las 8.30 a. m., en el local Pichincha 70.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Desmentido. — Fiesta a beneficio de los presos y deportados. — Nos comunica la secretaría de esta sociedad que habiendo aparecido una publicación en la que se dice que en su local se recibe correspondencia para la F. O. R. A. del V congreso, se hace un deber manifestar que no ha autorizado a nadie para publicar dicha noticia.

—Hoy, a las 8 p. m., en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244, se efectuará una función a beneficio de los presos y deportados del gremio y sus familias.

Se representarán las obras dramáticas en un acto "Víctima inocente" y "La cansila", y la comedia también en un acto "El cocinero y secretario".

CURTIDORES

Solución de un conflicto. — Triunfo de los obreros. — Los obreros de la casa Pirolo, pertenecientes a la sociedad de curtidores (sección Saavedra y Belgrano), han obtenido después de una huelga de cuatro horas la jornada de ocho horas y un aumento de un 30 por ciento en los jornales de menos de tres pesos diarios, y un 20 por ciento en los de más de tres pesos.

Boicot a la Francia Argentina — En la asamblea celebrada anoche por la sociedad de obreros del puerto, sección diques y dársenas, resolvióse apoyar el boicot a los productos de la curtiembre la Francia Argentina.

METALURGICOS UNIDOS

Correspondencia a retirar. — Esta entidad pone en conocimiento de las sociedades de Obreros talabarteros y anexos, Obreros ladrilleros, Vidrieros y Pintores unidos, que en su secretaría, Humberto I 760, hay cartas para aquellas entidades, las que serán entregadas a un delegado de las mismas que acredite su carácter de tal.

TALABARTEROS

Aviso de secretaría. — El consejo administrativo de esta sociedad se reúne todos los miércoles, a las 8.30 p. m., en el local social, Venezuela 2502.

El tesorero atenderá a los delegados cobradores los lunes, de 8 a 9.30 p. m.

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

El movimiento del gremio. — La huelga que sostiene este gremio sigue estacionaria. Los obreros están firmes en sus posiciones, dispuestos a resistir hasta que les sean concedidas las mejoras que solicitan.

SEBEROS

Estado de la huelga. — Continúa en el mismo estado la huelga que desde hace 109 días sostiene este gremio. Los huelguistas se mantienen en excelente estado de ánimo, sin que les hagan mella las versiones interesadas que hacen correr los patrones de que el conflicto ha terminado, cuando, por el contrario, éste sigue en pie, con más bríos que nunca.

DEPENDIENTES DE COMERCIO DE LA PLATA

Expulsión de crumiros.—En la asamblea efectuada por esta sociedad el 17 del corriente, se resolvió expulsar de la misma a los socios Antonio Vía y Carlos L. Puzzi por haber traicionado el movimiento que sostienen los compañeros de la casa Gath y Chaves de aquella ciudad.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La huelga en la casa Bettinelli. — Asamblea para hoy. — La huelga en la casa Bettinelli sigue en el mismo estado, desarrollándose con la unanimidad de los primeros días.

Hoy, a las 2 p. m., en Australia 2402, asamblea general de la sociedad para nombrar la C. A., nombrar los delegados a la federación, considerar los movimientos pendientes y otros asuntos.

OBREROS DE LA CASA SAINT Hnos.

Estado del conflicto. — Prosigue sin variantes el conflicto de esta casa. Hoy, a las 9 a. m., asamblea general en el local de costumbre.

LA HUELGA EN LA CASA GERINO

Prosecución del movimiento. — Los obreros fideeros, molineros, tejedores y anexos, de la casa Gerino Hermanos, siguen sosteniendo, con la energía de siempre, la huelga en aquella casa, sin desfallecimientos de ninguna clase.

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA LECHERA

Resoluciones de la última asamblea — En la asamblea celebrada anteayer por esta sociedad se aceptó la renuncia que de su cargo de secretario general hizo el ciudadano P. Maceira, nombrándose en su lugar al socio A. Ruiz Díaz. Para subsecretario fué designado Rosendo Aldariz.

Se facultó además a la C. A. para realizar un mitin público contra las proyectadas leyes antiobreras, habiendo ya resuelto aquella solicitar para ese acto el concurso de los ciudadanos A. Zaccagnini y F. Cúneo y de dos miembros del consejo federal de la F. O. R. A.

Oportunamente se dará a conocer, la fecha, hora y lugar donde se realizará al mitin.

COMITE PRO BOICOT A GERINO Hnos.

Reunión — Este comité pide a las sociedades que recibieron aviso no dejen de mandar sus delegados a la reunión del mismo que se efectuará mañana domingo, a las 8 a. m., en el lugar que indicaba aquél, por haber asuntos de vital importancia que tratar respecto a la marcha del boicot.

LA LISTA NEGRA PATRONAL

En lugar de la honestidad y competencia, se certifica una actitud solidaria

Nos denuncia un obrero que trabajaba en la sociedad anónima de productos de lechería "La Martona" que al solicitar un certificado de trabajo en la administración central de esta compañía (pues últimamente, en ocasión de la huelga, ha dejado de pertenecer a la misma), le fué extendido uno en el que se dice que "abandonó el trabajo haciendo causa común con los huelguistas".

Si no fuera por el marcado propósito de perjudicar al obrero que inspiró la inclusión de esas palabras, pues lo indicado hubiera sido, para presentar el certificado en cualquier otra casa, la consignación de su actitud solidaria para con sus compañeros de trabajo, lejos de deprimir su dignidad, la enaltece; y tropezando con patrones inteligentes sabrán apreciar aquella circunstancia debidamente. Pero lo curioso y censurable es que el obrero citado, como muchos otros, ha solicitado (a lo que tiene perfecto derecho), que se certificara su honestidad y competencia (así como los patrones a veces exigen a sus clientes que les certifiquen la calidad de sus productos), no una actitud o hecho determinado por el cual se reveló contra condiciones de trabajo que él creyó malas e inaceptables.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

LAS DE HOY

Obreros de la industria textil y anexos (sección centro) — Los personales de las casas Braceras (Cevallos), Hilandería, Compañía Introductora (Cevallos y Rondeau), Balbiene y Antonini y F. Migone reuniránse a las 2 p. m. en Rincón 1141.

Tejedores y anexos La Unión (Nueva Pompeya) — Asamblea del gremio a las 8.30 a. m., en avenida Sáenz 95[illegible]. Pide, además, a los otros sindicatos del gremio que envíen delegados.

F. Ferroviaria (sección puerto de la capital) — Para reorganizar esta sección, asamblea, a las 8.30 a. m., en Chacabuco 674.

Bauleros, valijeros, marroquineros y anexos — Asamblea general en Venezuela 3989, a las 8 a. m.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A las 9 a. m., en Pichincha 70, asamblea del personal de la casa Gath y Chaves.

Albañiles y anexos (sección Avellaneda) — Asamblea, a las 8.30 a. m. en Ameghino 490.

Zapatilleros y anexos — A las 2 p. m., en Méjico 2070, asamblea general. Orden del día: Actitud a asumir con las casas en huelga Adot Hnos. y Villanueva y Rivas las dos F. O. R. A. ¿debe la sociedad permanecer autónoma?; asuntos varios.

Queda especialmente invitado a esta asamblea el personal de la casa Morimi.

Sombrereros en general — Asamblea en E. Unidos 3541, a las 8 a. m. Asuntos de interés a tratar.

Herradores — Asamblea de socios y no socios en Humberto 1o. 760, a las 8 a. m.

Empajadores — A las 8.30 a. m., en Carlos Calvo 4232, asamblea de este gremio. Orden del día: Asunto fabricante Gravino y del tallerista Sanvicenzo.

Aceiteros Unidos — En Río de Janeiro 722 a las 8 a. m., asamblea general.

Curtidores — Los obreros del establecimiento la "Francia Argentina" se reúnen en asamblea general, a las 8 a. m., en Monteagudo 90.

Carpinteros de rivera — En el local social, a las 7.30 a. m., asamblea del gremio. Orden del día: Balances de mes de abril, nombramiento de la C. A., correspondencia, asuntos varios.

Obreros marmoleros — Asamblea general, en Humberto 1o. 760, a las 8.30 de la mañana.

[illegible] del puerto de la capital — Asamblea extraordinaria, a las 2 p. m. en California 1054.

Obreros bronceros y anexos — Asamblea del gremio, a las 8 a. m., en Independencia 3618, para tratar el infor-

Problemas del Hogar

VI

Hemos considerado hasta ahora el valor alimenticio de la CHARQUINA bajo el punto de vista de la reposición de tejidos. — Pero queda aún otro, puesto que los alimentos tienen el doble destino de constituir la materia prima para esa renovación continua de los tejidos, y proveer el combustible para la actividad del motor orgánico.

¿ En este último sentido, como productora de calórico, qué vale la CHARQUINA ? Es ésta la cuestión que se plantea ahora y que vamos a dilucidar.

En principio, el valor combustible o de energía potencial depende, en cada alimento, de la proporción en que puedan oxidarse, es decir, combinarse con oxígeno.

Ahora bien: la capacidad de oxidación de los elementos constitutivos de la CHARQUINA, tal cual están en ella combinados, es comparativamente superior en mucho (alrededor de 800 calorías) al promedio de las raciones habituales, tomando como referencia las estadísticas de lo que come la población de las principales ciudades del mundo, y la ración militar que ha sido establecida con criterio científico.

Si consideramos luego que las grasas — procedentes a la vez de substancias animales y vegetales — constituyen el coeficiente principal para la producción de calórico, nos encontramos con que el porcentaje de grasas que, según los análisis practicados y publicados, acusa la CHARQUINA, oscila nada menos que alrededor del 5.100.

Como combustible orgánico, resulta, pues, la CHARQUINA un alimento insuperable: es éste justamente un punto que se ha tenido muy en cuenta al prepararla, en la convicción de que la teoría de las calorías, si no puede restar importancia al término "reposición de tejidos", tiene también ella trascendencia fundamental.

Pero hemos nombrado las grasas que tan elevada proporción representan en la CHARQUINA: merecen ellas capítulo aparte.

me de la comisión de huelga sobre la situación del conflicto.

Cartoneros, estucheros y anexos — A las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea extraordinaria.

Unión empleados de cigarrerías — Asamblea, a las 2 p. m., en Belgrano 1445. Se tratará el informe de la C. A. y la renovación de la misma.

LAS DE MAÑANA

Federación O. del ramo de construcciones — El consejo federal de esta institución se reúne, a las 6 p. m., en el local de costumbre. Asuntos de interés para tratar.

Sociedad internacional de mozos y anexos — Asamblea extraordinaria, a las 9.30 p. m., en Chacabuco 285.

DE TUCUMAN

La huelga en el ingenio "Luján" — Obreros apaleados por la policía — Varios heridos — La policía sableó a varios obreros en huelga del ingenio "Luján", propiedad éste del señor Alfredo Guzmán, candidato del partido liberal a senador nacional. Varios obreros resultaron heridos de consideración. Los domicilios de éstos han sido también violados por la policía y arrojados sus enseres a la vía pública.

A sus moradores obligóseles a reanudar el trabajo por la fuerza.

Como es sabido, esta huelga ha sido provocada por la dirección del establecimiento al no dar cumplimiento al pliego de condiciones que, en ocasión de la anterior huelga, había firmado de conformidad. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

LIRICAS

El maestro argentino Franco Paolantonio, que ya actuara con sumo acierto en temporadas anteriores del Colón, se presentó anoche en este teatro dirigiendo la conocida ópera de Puccini "Manon Lescaut". Las elogiosas referencias que llegaran no ha mucho desde Italia, donde según las crónicas habíase señalado como un completo director, tuvieron anoche una comprobación plena, por la eficacia y seguridad de su actuación. Paolantonio es un director de primer orden, que bien puede figurar con decoro al lado de los mejores.

Fueron intérpretes principales de la ópera de Puccini la soprano Claudia Muzzio, tenor Grassi, barítono Tegani y bajo Bettoni, de cuya labor no podemos ocuparnos hoy detenidamente dada la premura del tiempo.

Hoy en la matiné se cantará "Tosca", con la soprano María Labia.

Por la noche se pondrá en escena el "tríptico" de Puccini.

Constituye sin duda un acontecimiento novedoso la representación de "Moisés", anunciada para hoy en el teatro Coliseo, ópera, que si mal no recordamos, hace más de tres décadas que no se da en Buenos Aires.



Nazareno De Angelis en "Moisés"

La exhumación de la ya centenaria ópera de Rossini adquiere pues, para la mayoría de nuestro público todos los contornos de un estreno y el interés de una reedición importante por lo que significa dentro de la historia de la música.

Cuando "Moisés" fué exhumada en Roma, hace cinco años bajo la dirección de Mascagni, se hizo cargo del rol de protagonista el bajo Nazareno De Angelis, creación que le deparó unánimes elogios de la crítica y que tendremos oportunidad de juzgar esta noche.



El tenor Pertile, otro intérprete de la ópera de Rossini

Intervendrán, además, las señoritas María Carena y Angeles Ottein y los señores Aureliano Pertile, Stabile y Dentale.

Las danzas del tercer acto estarán a cargo de la compañía Ana Pavlowa, para cuyo objeto se han confeccionado trajes de la época, según dibujos de Stowits.

Dirigirá la orquesta el maestro Gino Marinuzzi.

—Ayer conforme a lo anunciado se realizó con buen éxito la última función vespertina de abono de la compañía Ana Pavlowa.

En la velada, en función popularísima, se representó nuevamente "Aída", para presentación del joven barítono uruguayo A. Damiani, discípulo del maestro Cuercia.

Posee el barítono Damiani una hermosa voz, cálida, robusta y de bello timbre, que emite con facilidad realmente notable. Indiscutiblemente, es la mejor voz de barítono que se ha oído en la presente temporada, cualidad que asegura al joven cantante una lucida carrera. Probablemente tendremos ocasión de escucharlo nuevamente en "Príncipe Igor".

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la Sociedad de educación industrial — Hoy, a las 9.30 a. m. Punto de reunión: Salguero y Lavalle.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará esta tarde, a las 2.30 p. m., en la plaza Garay.

En memoria de Agustín Alvarez

1857-1919

EL HOMENAJE DE HOY

Con motivo del 62 aniversario del nacimiento del esclarecido pensador y filósofo Agustín Alvarez, el Centro de cultura y biblioteca que lleva su nombre ha resuelto rendir un sencillo y sentido homenaje a su memoria, depositando en la necrópolis del norte hoy, a las 3 p. m., ante la tumba que guarda sus restos, una corona de flores naturales, en cuyo acto hará uso de la palabra en representación de la entidad organizadora el doctor Pedro A. Torres.

Hanse adherido a más de un considerable núcleo de educacionistas, de admiradores del ilustre sociólogo desaparecido, de miembros conspicuos del foro y militares de significación, un sinnúmero de instituciones liberales, centros y bibliotecas populares, entre otras las siguientes: Universidad libre, Unión feminista nacional, Ateneo popular, Liga de educación racionalista, Liga nacional de maestros, Ateneo universitario, Ateneo racionalista de Villa Crespo, Ateneo Carolina Muzzilli; bibliotecas: Florentino Ameghino, Luz y Vida, Agrupación feminista socialista, Carlos Marx, Sol de la humanidad, Andrea Costa, Internacional, Luz y progreso, Antorcha de la verdad, Labor y progreso, La comuna, Pedro Chiesa, Federico Engels, etc.

Sin duda alguna, será una elocuente demostración de simpatía y reconocimiento hacia el que supo orientar el pensamiento moderno dentro del sistema filosófico de la moral racional.

Además, y prosiguiendo la labor cultural que desarrolla el Centro Agustín Alvarez, dase el nombre de él a la escuela de puertas abiertas de cuya fundación se han echado las bases.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Universidad popular de la Boca — La dirección de esta escuela ha resuelto favorablemente el pedido que los alumnos hicieron en el sentido de no computárseles como faltas las inasistencias en que los mismos han incurrido durante los meses de junio y julio por motivos del mal tiempo.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela nocturna "C. Guido y Spano" — En esta escuela gratuita, auspiciada por la sociedad Instrucción popular, está abierta la inscripción a los cursos de ingreso al comercial, industrial, naval, nacional, militar, así como a los cursos abreviados que se dictan sobre teneduría de libros, taquigrafía, inglés, francés, italiano, corte y confección de sombreros, piano, solfeo y violín, para señoritas, y corte para sastres, sistema Mitchell. Se preparan niños y niñas para rendir examen libre de 1o. a 6o. grados. Clases diurnas y nocturnas. Se extienden diplomas.

INSTRUCCION PRIMARIA

Asociación personal subalterno de las escuelas públicas de la nación — Hoy, a las 2 p. m., homenaje en el cementerio de Flores en memoria del primer secretario de actas, Manuel Jhimez, fallecido. Las personas que deseen concurrir pueden hallarse a la hora indicada en Rivadavia y Varela.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE HOY

Actividad del Partido Socialista

La proclamación de candidatos

OTRAS INFORMACIONES

Se realizarán hoy en esta ciudad las elecciones para la integración del concejo deliberante municipal por las secciones 1a., 5a. y 6a. Tratándose de una elección parcial, poco interés ha despertado el acto electoral de hoy en las fracciones políticas del partido radical y conservador. Solo el Partido Socialista ha dado pruebas de actividad y ha realizado, dentro del tiempo que ha tenido disponible, varios actos de propaganda.

Anteanoche se realizó la proclamación pública de candidatos que nuestro partido sostendrá en los comicios de hoy.

Hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, siendo escuchados con todo interés por la concurrencia que se retiró después de las 11, en medio del mayor entusiasmo y dando vivas a nuestro partido.

COMITE ELECTORAL

Plataforma y candidatos de nuestro partido — Otras informaciones

El Partido Socialista se presenta a los comicios de hoy con la siguiente plataforma electoral:

1. Gastos del alumbrado, barrido y limpieza pública a cargo de los propietarios de los terrenos urbanos y proporcionalmente al valor de éstos, excluídas la edificación y demás mejoras que puedan poseer.
2. Reducción de las patentes, derechos de piso y demás gravámenes que pagan los propietarios de vehículos de trabajo (coches, carros, jardineras, etc.)
3. Reducción de las contribuciones que abonan las casas de comercio y despachos de artículos de primera necesidad.
4. Mejoramiento de los servicios de higiene pública en los barrios de Los Hornos, Tolosa, Berisso y Ensenada, y cooperación municipal en el rellenamiento de los terrenos bajos en estas dos últimas localidades.
5. Intervención municipal efectiva en el funcionamiento de los servicios de alumbrado y tranvías y abaratamiento del precio de la luz eléctrica, pasaje y abono.
6. Servicios de asistencia pública a cargo de la municipalidad.
7. Salario mínimo de 4 pesos diarios o cien pesos mensuales, jornada máxima de ocho horas y descanso hebdomadario de 36 horas consecutivas, para todos los obreros y empleados mayores de 18 años que trabajen por cuenta de la municipalidad o de contratistas de obras o empresarios de servicios públicos municipales. Reconocimiento de la sociedad gremial de obreros municipales.
8. Estabilidad de los obreros y empleados municipales, ascensos por escalafón y provisión por concurso de los puestos de carácter técnicos.
9. Fomento de la educación común mediante el suministro de ropas, útiles y alimentos a los niños que concurren a las escuelas del distrito; subvención a las bibliotecas populares.
10. Represión del alcoholismo limitando el número de lugares y horas en que puedan expenderse bebidas alcohólicas.
11. Publicación mensual de un boletín municipal y balances de caja detallados.
12. Levantamiento de un catastro de la propiedad urbana libre de mejoras.

Para llevar a la práctica las medidas que son de aplicación inmediata y que se sintetizan en los doce puntos de la plataforma electoral, sostiene los siguientes candidatos:

Sección primera: José M. Lemos, Antonio Rotger, José Vidal Baigorri.

Sección quinta: Carlos J. Ballarati, Constancio Campo, Carlos Rossotti.

Sección sexta: Guillermo Aguirre Bengoa, Eugenio Tricerri, Alfonso López.

Durante el acto electoral pueden solicitarse boletas e informes en los siguientes locales: sección 1a., Federación Socialista, calle 49 núm. 719; sección 5a., local social, 62, 26 y 27; sección 6a., calle 31, 1 y 2, a cuyo efecto atenderán en el 1o. el candidato José M. Lemos y el ciudadano Aurelio J. Maldini; en el 2o. el ciudadano Carlos J. Rassetti, y en la sección 6a. el candidato G. Aguirre Bengoa.

EL ACTO ELECTORAL

Estará bajo la inmediata dirección de la junta electoral. Terminada la elección, las urnas se entregarán al concejo deliberante, en cuyo local estarán custodiadas hasta las 8.30 p. m., hora en que ese cuerpo se reunirá especialmente para estudiar la elección, practicar el escrutinio y proceder luego a la proclamación de los electos.

Rendición de cuentas — El tribunal de cuentas de la provincia ha considerado y aprobado la rendición de cuentas presentada por los consejos escolares de Rivadavia, Patagones, Baradero y Bolívar, correspondientes al año 1916, y que se descomponen en la siguiente forma:

Consejo escolar de Rivadavia: Entradas, $ 27.822.90. Salidas, $ 27.517.20. Saldo que pasa a 1917, $ 305.70.

Patagones: Entradas, $ 34.377.34. Salidas, $ 33.790.34. Devoluciones a la D. G., $ 524. Saldo a 1917, $ 63.

Baradero: Entradas, $ 86.356.61. Salidas, $ 86.128.65. Saldo a 1917, pesos 228.

Bolívar: Entradas, $ 65.642.92. Salidas, $ 65.600.92. Saldo que pasa a 1917, $ 42.

AVELLANEDA

Los servicios del hospital. — Renuncia de los practicantes. — El hospital municipal, que actualmente se halla administrado por una comisión de vecinos, continúa careciendo de los elementos más indispensables para su buen funcionamiento.

Esta deficiencia grave en un establecimiento de esa índole, así como algunos hechos relacionados con la administración del mismo, han dado motivo a que los practicantes renunciaran a sus puestos, con los consiguientes perjuicios que esta situación acarreará. Entre los motivos que determinaron esta actitud, figura la situación en que se vió colocado un practicante al prestar sus servicios a un herido de gravedad, pues no pudo obtener los elementos más necesarios, tales como cocaína, alcohol, agua oxigenada y suero fisiológico, por no haberlos en el hospital.

Los practicantes han sometido la solución del conflicto al juicio del círculo médico y centro estudiantes de medicina, y han dirigido un manifiesto al pueblo, destinado a explicar las causas que originaron tan estado de cosas.

MAR DEL PLATA

La gripe. — Clausura temporaria de una escuela. — A causa de la epidemia reinante, han sido clausuradas hasta el día 29 del corriente, las escuelas provinciales de este partido. Las escuelas Láinez siguen funcionando, esperándose que el Consejo nacional de educación ordene su cierre de un momento a otro.

PERGAMINO

Carestía de la vida. — Es alarmante el aumento que día a día experimentan los precios de los artículos de mayor consumo popular. La ineptitud de la municipalidad salta a la vista, pues no atina a poner en práctica ninguna de las medidas que tiene a su alcance para contrarestar los efectos de la carestía.

La ley de accidentes del trabajo. — En esta ciudad son muchos los patrones que solamente dan cumplimiento a medias a esta ley, pues si bien aseguran al personal en compañías sobre accidentes, descuentan a los obreros el importe del seguro.

El coreo. — Sigue siendo pésimo el servicio que presta la oficina local de coreos. Son muchos los suscriptores de LA VANGUARDIA que no reciben el diario con la debida puntualidad.

Pro derogación de las leyes antisociales. — Se activan los preparativos para realizar un mitin para pedir la derogación de las leyes llamadas de residencia y de defensa social.

Ecos de las fiestas julias. — No obstante el mal tiempo reinante, se llevaron a cabo con regular éxito los festejos conmemorativos de la jura de la independencia.

Fué inaugurada una estatua que representa al secretario de la Junta, doctor Mariano Moreno.

La nota discordante la constituyó la exhibición de una niñita vestida de "república", la que era llevada sobre un entarimado y hubo de soportar la lluvia, con grave peligro para su salud.

14 de Julio. — La colectividad francesa conmemoró dignamente el CXXX aniversario de la caída de la Bastilla.

El tiempo lluvioso no fué obstáculo para que la manifestación realizada en la tarde del 14 del corriente obtuviera extraordinario brillo. Varios oradores hicieron uso de la palabra desde una tribuna, entre ellos el ciudadano B. Trorato, que encaró el tema de la revolución francesa bajo el punto de vista económico.

OLAVARRIA

Protesta contra una disposición policial. — El gremio de cocheros presentó el jueves último una solicitud al intendente, pidiendo la derogación de una disposición por la cual deben colocar sus vehículos en medio de la calzada, sin poder bajar del pescante en ningún momento.

Se cree que en caso de negativa, dicho gremio se declarará en huelga.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

RECAUDACION PROVINCIAL — MONTANDO LA MAQUINA

ROSARIO, 16. — Según la memoria remitida a la legislatura provincial por el ministro de hacienda, la recaudación neta de esta provincia en el ejercicio anterior fué la siguiente: papel sellado, pesos 674.146; estampillas y descuentos, 1.765.733.40; papel sellado (estampillas R. civil), 62.625.35; certificados, 60.882.20; impuesto a la instrucción (matrículas escolares), 9.260; guías de hacienda, 818.278.61; guías de cereales, 1.016.575.10; marcas y señales, $ 50.504; patentes, 2.595.905.55; contribución directa, 6.259.903.44; impuesto al quebracho, 114.237.72; multas por impuestos, 28.243.34; impuestos atrasados, 925.591.20; intereses de rentas generales, 1.842.51; bonificación compra de títulos, 20.49.15; escribanía de gobierno, 4.032; extraordinarios y eventuales, 174.667; puerto de Santa Fe, 510.981.25; total, 15.093.907.82 pesos.

Para el mismo ejercicio se había calculado una recaudación de $ 17.525.000. La recaudación bruta fué de pesos moneda nacional 16.089.977.53, de cuya suma hay que deducir lo que corresponde a las cinco municipalidades, comisiones de fomento y registro civil, lo que agregado a lo que falta pagar por la provincia, reduce el producido neto de las recaudaciones a 15.089.488.17 $.

—Es digno de notar, para dar un detalle del lamentable estado de la educación primaria en la provincia, que el cálculo de 10.000 matrículas escolares, lo que supondría el pago del impuesto a la instrución por 10.000 niños que frecuentan las escuelas públicas y particulares, contingente de niños a que es muy superior la cifra arrojada para los de edad escolar por el censo nacioal y por el censo escolar, ha fallado en 740 matrículas, siendo 9.260 las expedidas. En 1917 se recaudaron 9.330 pesos por el mismo concepto, es decir, 70 más que en 1918. Una de dos: o son menos los niños que reciben instrucción, a pesar del aumento vegatativo de los que llegan a la edad escolar, o son más los que no pueden pagar el odioso impuesto, que urge abolir.

—En cuanto a la protección a la agricultura prometida por el gobierno "regenerador", está representada por el millón y pico de pesos sacados en forma de impuesto a la producción agrícola.

—En una reunión celebrada en la capital de la provincia por los jefes políticos de los distintos departamentos, dichos funcionarios recibieron del gobierno dinero e instruciones secretas. El primero para pagar los sueldos atrasados y los segundos para complementar los trabajos preparatorios de la campaña electoral a iniciarse.

CONFERENCIAS

ROSARIO, 18. — La biblioteca pública "Agustín Alvarez", del centro socialista de las seciones 1a. y 3a., ha organizado las siguientes reuniones de estudio y propaganda:

Mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, sito en Ricardone y Entre Ríos, se realizará una lectura comentada del libro "El hombre es bueno", de Leonhard Frank, traducción de Augusto Bunge, a cargo del doctor Amílcar Razori.

El jueves 24, en el mismo local, el doctor Carlos Manocorda disertará sobre "El privilegio de los capitalistas", y el doctor Amílcar Razori sobre "Las leyes antisociales".

El martes 29, el doctor Carlos Manacorda comentará el primer capítulo del libro "Teoría y práctica de la historia", de Juan B. Justo.

El lunes, 4 de agosto, el doctor Oscar M. López leerá y comentará el cuento "Crainqueville", de M. Anatole France.

El lunes 11 de agosto el doctor Amílcar Razori comentará el libro "La Revolución", de José Ingenieros.

TUCUMAN

FRACASO DE UNA MANIFESTACION XENOFOBA

TUCUMAN, 15. — Como informamos oportunamente, la manifestación cívica organizada por la llamada "Liga patriótica", de ésta, resultó un fracaso mayúsculo. Desde la víspera del día fijado para que ella tuviera lugar, sus dirigentes mandaron fijar carteles en toda la ciudad; recorrieron las calles con fanfaras y cartelones, invitando al pueblo a la "gran manifestación"; alquilaron carruajes y tranvías para llenarlos de chicuelos que iban vociferando mueras a los extranjeros y vivas a la patria; atronaron la ciudad con bombas y petardos, y, sin embargo, a pesar de toda esta "propaganda", el pueblo brilló por su ausencia en el mitin.

El cortejo lo encabezaban las autoridades, con el gobernador Bascary y el obispo, rompiendo la marcha, después seguían los empleados públicos, algunos comerciantes, el clero, las alumnas de las escuelas superiores, una docena de "artesanos" de la arcaica "Sociedad argentina" y los boy-scouts que comandan los salesianos.

En vista de este fracaso de la titulada "liga patriótica", han presentado sus renuncias el presidente y dos vocales de la misma.

NOTICIAS VARIAS

El descanso dominical en las carnicerías —Los locatarios de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, que constituyen los anexos Abastecedores de carne y fabricantes de embutidos, afiliados a la Cámara sindical del comercio de carnes y anexos, en una reunión que acaba de celebrar en el seno de la misma, ha resuelto permanecer con sus locales de expendio de carne abiertos todos los domingos hasta las 12 m., de acuerdo con lo que expresa la ley de descanso dominical como lo determina el último decreto del ministro del interior de fecha 16 del corriente.

LITERATURA Y ARTE

DEMOCRACIA CRIOLLA

Subrayados por lo dramático de un gesto, de una violenta nota de color, o a veces nada más que por lo picaresco de una expresión popular, los relatos breves y animados del escritor venezolano Blanco-Fombona impresionan, despertando a menudo honda emoción cuando no amargura ante lo irónicamente cruel... El cuento que ofrecemos hoy a los lectores de LA VANGUARDIA puede ser también, desgraciadamente, un cuadro nuestro de tierra adentro.

Allá como aquí, el paisanaje ignorante, sumiso y sufrido es una mesnada que se arrea, llevándola sin piedad al comicio o a la revuelta.

En la próxima página literaria publicaremos "Un alzamiento", del mismo autor, que junto con "Democracia criolla" completa la nota.

El pueblecito de Camoruco es la puerta de los Llanos. La carretera parte el pueblo en dos, recta y clara, como la crencha en la cabeza de un elegante. El pueblucho, tendido en la sabana, consiste en dos hileras de casas a lo largo del camino. Las casucas, en sirigia, a las veras de la vía, se asoman como a ver al caminante. Parecen una doble fila de golondrinas asoleándose en dos alambres paralelos del telégrafo.

Cerca del pueblo corre el Guárico, copiosa regadera de la pampa, en cuyas arenas duerme la raya, a cuya orilla sestean, entreabierta la boca, los perezosos caimanes.

Las lluvias de invierno fertilizan la sabana, quemada en el verano del sol. Verdea la hierba con la lluvia invernal; rebosan los abrevaderos, y la piel de los caballos y de los toros salvajes se torna lucia. Pero esas lluvias, al mismo tiempo que un bien, causan al hombre un mal. Depositadas en la llanura, forman pozos, y primero que el padre sol las evapore, se convierten en criaderos de mosquitos palúdicos. Y de esos mortales pozos emerge la malaria con todas sus ponzoñas; la malaria que anemia la sangre, florece de úlceras el cuerpo y mina, hasta la destrucción, los organismos.

Por eso los habitantes de Camoruco son, en su mayoría, de una palidez mortal.

* * *

Era época de elecciones. Se trataba de elegir el presidente del estado. Circunstancias de la política interesaban a buena parte de la república en aquella elección de un mero prefecto, de un gobernador seccional.

"El Faro", periodiquillo fundado "ad hoc", y del cual apenas vieron la luz dos ediciones, decía en su primer número: "Quizás por la primera vez en Camoruco, las elecciones dejarán de ser la obra de un grupo de politicastros, fabricantes de votos; por la primera vez acaso en Camoruco hilarán la tela eleccionaria las manos limpias del pueblo".

Los candidatos se reducían a dos.

La víspera de votar, los cabecillas o directores, ricos ganaderos, aportaban al vecino pueblo, al pueblo que servía de centro a los hatos comarcanos, nubes de peones, trabajadores, sufridos, buenos y simples llaneros, ignorantes de todo, hasta de la función electoral que iban a practicar al día siguiente.

Esos peones, traídos como recuas, eran los ciudadanos, es decir, los votantes. El traje de la mayor parte consistía en un pantalón de dril y una camisa listada. En los pies, alpargatas; en la cabeza, el sombrero de cogollo de alas tendidas o el "pelo de guama" azafranado; a la cintura, terciada como un tahalí, la "cobija" azul y roja; el nunca desamparado machete, el arma del campesino, en la diestra mano, como un bastón.

Algunos, cloróticos, palúdicos, ulcerados, cadavéricos, gente de hospital, tenían algo de fantoches macabros. Otros, buena parte, de estatura medianeja, musculosos, bronceados del sol y de la sangre mestiza, recordaban a los llaneros clásicos, a los genuinos llaneros del Apure y del Arauca, a los terribles centauros del general Páez, en los ejércitos de Bolívar, a aquellos épicos llaneros que tomaban los barcos españoles a caballo, a punta de lanza, que arremetían, en número de ciento cincuenta contra siete mil soldados de Morillo, como en las "Queseras del medio", a aquellos héroes de nuestras pampas, que viven en la historia, en el lienzo, en el romance, en la epopeya y, sobre todo, en la imaginación popular.

Los partidos eran dos, como los candidatos. El interés de cada jefe de partido estribaba en reunir el mayor golpe de gente posible. De este modo obtendría, para su candidato, el triunfo numérico de votos, a la mañana siguiente, en la plaza pública.

En Camoruco se acuarteló a cada bando en su distrito: el uno al norte, el otro al sur del poblacho. Como a cada momento llegaban nuevas recuas de peones, los cabecillas se espiaban mutuamente los ingresos de votantes.

—Anda, Fulano, solían decir a algún peón de confianza; anda y échales una ojeada a esos pendejos.

Algunos líders explicaban de grupo en grupo en qué consiste la función de elegir el pueblo a un ciudadano.

Pero los rústicos manifestaban, a pesar de las explicaciones, cierto recelo. Muchos creían que se trataba de un alzamiento en armas contra el gobierno. En uno de los grupos, mayormente, la desconfianza ganaba terreno. Se sostenían conversaciones curiosas.

—¡Elecciones! — exclamaba un vaquero, rechoncho y moreno como un chorizo; — muy pronto escucharemos: ¡pum! ¡pum! ¡Y a estacar cueros!

A este buen humor lúgubre, ante la tragedia probable, otro vaquero añadía:

—Sí; ya no tarda aquello de "muchachos, dos tiros y al machete".

La frase les era a todos familiar, y muchos sonreían con amargura al recuerdo de aquella expresión: "muchachos, dos tiros y al machete". Tal era la voz de los oficiales revolucionarios al tiempo de la pelea.

Careciendo por lo general de pertrechos, los revolucionarios disparan uno o dos tiros y corren al arma blanca sobre los batallones enemigos. Los mausers del gobierno producen pronto su estrago, y el campo queda cubierto en minutos de cadáveres de insurrectos. Pero los pocos rebeldes que llegan con vida al batallón, vengan a los caídos. En la lucha cuerpo a cuerpo, el máuser, según los guerrilleros, no ayuda, sino estorba al infante, y contra el machete iracundo no vale bayoneta, no vale nada, sino morir o correr.

De ahí la impresión que produce la frase del vaquero: "muchachos, dos tiros y al machete".

—A mí lo que me disgusta, expresaba un peón, es que no le digan a uno la verdad. Si vamos a la guerra, vamos; pero que no nos lo oculten.

Todos convenían en que el quejoso estaba en lo cierto. Sabiendo la verdad pudieran, al menos, despedirse de sus mujeres, de sus hijos, de sus madres.

—Es que lo creen a uno gallina.

—No, gallina no, sino pájaro.

—Sí; no temen que corramos a escondernos como gallinas o mujeres, sino que "cantemos" al comisario o al jefe civil; que les denunciemos el alzamiento.

Cierto mulato ya provecto, la cabeza grisácea, la frente partida por una cicatriz honda como una zanja, empezó a conciliar ánimos.

—Estas cosas se hacen así, muchachos. El 92, cuando nos alzamos en "El Totumo" con el general Crespo...

Y se engolfó en sus recuerdos militares. Se le oía con agrado. El viejo llanero era un "causeur".

Uno de los líders, desde lejos, empezó a llamar al anciano llanero charlador:

—Eh, Ramón, viejo Ramón.

Y el viejo Ramón, antes de acudir, terminó su relato, abreviándolo:

—"Entonces entramos en Villa de Cura. El general Crespo, cuando vió al general enemigo, al heroico Zuloaga, tendido muerto, al pie de una trinchera, exclamó: "¡Pobre hombre! ¡Qué guapo era!"

El cacique llamaba de nuevo:

—Véngase acá, viejo Ramón.

Se trataba de que el viejo Ramón hiciese comprender "a los muchachos", y comprendiese él mismo, que no era aquél asunto de guerra, sino de elegir el presidente del estado.

* * *

La tarde empezó a caer. La noche batía sus alas de sombra sobre la campiña. La oscuridad corría sus cortinajes de terciopelo fúnebre sobre la llanura verde, sobre la carretera, amarillenta en parte, a trechos colorada, sobre el azul radioso del cielo.

Empezaban a oírse a distancia los ruidos de la noche: soplos de brisa, mugidos de vacas, canto de grillos, croar de ranas.

Las despertadas estrellas agujereaban las primeras sombras, y descendían a lavarse los ojos luminosos en el Guárico. Y, reflejando el oro de las estrellas, el Guárico se deslizaba en la noche, dulcemente, dorado como un Pactolo.

El pueblecito de Camoruco se despierta con el alba; pero también cierra los ojos cuandoempiezan a abrir los suyos las estrellas.

Suenan las ocho... Camoruco se recoge; Camoruco va a dormir. Solamente en los cuarteles de los bandos sigue escuchándose, ya el rasgueo de una guitarra, ya la quejumbre de un galerón.

Las botellas han circulado profusamente por la tarde, y esa inquietud y ese desvelo y esa guitarra quejosa y el piañir de ese canto, no son sino el aguardiente, el aguardiente llanero que, cuando no es feroz, es melancólico, y si no vierte sangre vierte lágrimas.

Las coplas cruzan el aire.

Dos besos tengo en el alma
Que no se apartan de mí:
El último de mi madre
Y el primero que te di.

En la puerta de la cárcel
Hay escrito con carbón:
Aquí el bueno se hace malo
Y el malo se hace peor.

De pronto, uno de los líders se presentó ante el grupo de cuyo centro surgía el canto.

—A ver, uno que quiera ir a echar un vistazo por allá.

"Por allá" era el otro bando. Mil voces respondieron:

—Yo.

—Yo.

—Yo.

El escogido fué un pastor de algunos veinticinco años, moreno, robusto, lampiño, los ojos pequeñitos y negros como dos paraparas.

Entonces empezaron los chistes despechados de los pospuestos.

—¡Cómo envían esa vaca!

—Llora, sabes, cuando quieras que vayamos a defenderte.

—Aquí hay una señora que puede acompañarte.

El cabecilla intervino:

—Calma, señores, calma. Y a dormir todo el mundo. Mañana venceremos al enemigo.

A pesar de la presencia del cacique, el muchacho electo repuso tres o cuatro groserías a sus compañeros, y partió.

Por el camino fué pensando:

—¿Qué imaginarán estos sinvergüenzas? ¿Que mañana venceremos al enemigo? ¡Ojalá fuera esta noche la trifulca! Piensan que tengo miedo. Lo que tengo es paciencia para oirlos. ¡Canallas!

El camino estaba desierto. La sombra lo cubría todo. El muchacho caminaba pensativo. Empezó a caer una fina lluvia. De lejos, de muy lejos, llegaron al espía, en las alas pluviosas de la brisa, rachas de música.

Era que también los del bando contrario se divertían.

El llanerito volvió a pensar en la burla de sus compañeros, y rugió:

—¡Canallas!

De repente le pareció distinguir un bulto en la sombra, y se puso en acecho. El bulto adelantaba en sentido contrario al llanerito. Ya muy cerca, reconoció el muchacho a un viejo del bando enemigo. El mozo y el viejo se encontraron.

—¿Adónde va, viejo?

—Cogiendo fresco por aquí.

—¡Cogiendo fresco! Usted es un espía. Y va a espiarnos.

—Espía será tu madre, sinvergüenza.

No hubo más. Los machetes tajaron la sombra, y el anciano quedó tendido en el fango, bajo la lluvia, muriéndose como un perro, la cabeza partida en canal.

El muchacho corrió a su jefe y relató, en presencia de todos, lo ocurrido, no sin cierta jactancia.

—Matar a un viejo, dijo uno; ¿por qué no matar a una vieja?

El cacique censuró rudamente al llanerito.

—Has cometido un crimen, un crimen inútil. Te perseguirán. Yo nada puedo hacer por ti; anda, coge el monte.

El vaquero se desconcertó. ¿Cómo irse al monte, darse a huir como una fiera? ¡Luego era verdad que aquello era un crimen! Pero diablos, ¿no se trataba del enemigo?

—Una voz benévola dijo:

—Vete, Fulano; yo avisaré en tu rancho.

Y el muchacho partió, recatándose en la sombra, bajo la lluvia sutil.

La huída lo denunció. A la postre, cansado de vivir una vida trashumante y azarosa, se presentó "a la justicia". Y la mañana en que lo sentenciaron, cuando se vió irremisiblemente condenado a presidio, se echó a llorar el pobre llanero delante de todo el mundo, murmurando:

—¿Pero no se trataba de vencerlos? ¿No eran los enemigos?

R. BLANCO-FOMBONA.

BOLÉS

He áquí lo que me contó un día uno de mis amigos:

—Cuando yo era estudiante, en Moscú, tenía como vecina en la casa que habitaba, a una señorita muy original. Era ella polaca, y llamábanla Teresa. Era alta, robusta, morena, tenía las cejas muy espesas y una ancha cara vulgar, como cortada con el hacha; el extraño brillo de sus ojos, su gruesa voz de bajo, sus modales de cochero de plaza, toda su inmensa y musculosa persona de mujer de mercado, formaban un conjunto que me inspiraba una especie de miedo. Nuestros cuartos hallábanse contiguos al tejado, uno frente al otro. Nunca abría mi puerta cuando sabía que estaba ella en casa, lo que ocurría raras veces. Encontrábala de vez en cuando en la escalera o en el patio y sonreíame con un aire que parecía casi cínico. Otras veces, veíala volver a casa con los ojos rojos, el cabello en desorden, y entonces me miraba siempre con una impudencia particular... En esas ocasiones, me decía:

—¡Buenos días, señor estudiante!

Y reía estúpidamente, lo cual aumentaba aún el disgusto que me inspiraba. Habría abandonado la casa para evitar esos encuentros y esos saludos. Pero mi cuartito era tan lindo, con una vista magnífica, y la calle tan tranquila... Me quedé, pues.

Y de súbito, una mañana, hallándome recostado, vestido ya, sobre la cama, inventando mil pretextos para no ir a la clase, abrióse la puerta de mi cuarto, y la nauseabunda Teresa apareció en el umbral, saludándome con su voz de bajo:

—¡Buenos días, señor estudiante!

—¿Qué quiere usted? — le dije.

La miro; su rostro tiene una expresión de confusión tímida, una expresión que antes nunca había notado en ella.

—Señor estudiante... desearía pedirle un servicio; no me lo niegue usted, se lo ruego.

Me quedo en la cama sin contestar, y pienso:

—Esto no es más que un pretexto. Quiere seducirme, nada más. Pero seré fuerte...

—Desearía mandar una carta a mi pueblo — continuó ella.

Y me miró con aire dulce y suplicante.

—¿Qué demonio la trae? — pensé yo.

Y, saltando de la cama, fuí a sentarme a mi mesa, tomé papel de cartas y le dije:

—Entre usted, siéntese y dícteme.

Entró y se sentó con mil precauciones, sin dejar de mirarme con aire provocativo.

—Y bien: ¿a quién quiere usted escribir?

—A Boleslao Hachput, que vive en Swenziani, sobre la línea del ferrocarril a Varsovia.

—¿Qué debo escribir, pues? Dígamelo usted...

—"Mi querido Bolés... mi corazón... mi amor... mi adorado, ¡que la virgen te proteja! Mi querido, ¿por qué no has escrito durante tanto tiempo a tu pequeña paloma, Teresa, que está tan triste?"

A duras penas pude contener la risa. Me imaginaba a aquella "palomita triste", alta casi de dos metros, robusta, con unos puños formidables y una cara tan negra, como si la "paloma" no hubiera hecho otra cosa en su vida que deshollinar chimeneas sin lavarse nunca.

Permaneciendo siempre serio, le pregunté:

—¿Quién es ese Boleslao?

—¿Bolés, señor estudiante? — repitió ella con aire atónito, como si no fuera admisible no conocer a un Boleslao —. Bolés es mi novio...

—¿Novio?

—Y ¿por qué se sorprende el señor estudiante? ¿No puede tener un novio una niña como yo?

¡Una "niña"... ella! ¿Qué le parece a usted?

—No es esto lo que quiero decir... Todo es posible... Y ¿cuánto tiempo hace que están de novios?

—Seis años.

Le redacté una carta tan llena de amor y ternura, que me daba gana de ser yo Bolés, si no fuera firmada "Teresa".

—Le doy las gracias de todo corazón, señor estudiante, — dijo Teresa, conmovida —. ¿Puedo hacer algo por usted?

—No, gracias.

—¿No podría acaso remendar las camisas y los trajes del señor estudiante?

Sentí que aquella mujer diabólica me hacía ruborizar, y le contesté con aire resuelto que no necesitaba sus servicios.

Salió ella.

Transcurrieron dos semanas... Una noche, estaba yo sentado junto a la ventana, silbando, preguntándome qué haría para distraerme un poco. Me aburría; el tiempo era horrible, no tenía ganas de ir a ninguna parte, y recuerdo que, a falta de cosa mejor, empecé un análisis de mí mismo. Era una cosa bastante aburrida, como diversión; pero, en fin, no tenía otra que hacer. De pronto ábrese mi puerta.

—Gracias a Dios, — pensé yo — viene alguien.

—¿No está muy ocupado en este momento el señor estudiante?

¡Era Teresa! ¡Ah!... habría preferido que hubiese sido otra persona.

—¡No...! Y ¿por qué?

—Habría pedido al señor estudiante me escribiera otra carta.

—Bueno... ¿A Bolés?

—No, al contrario; su contestación...

—¿Cómo?

—¡Oh! soy tan estúpida. Me he expresado mal; perdone usted. No soy yo; esta vez es uno de mis amigos... Es decir, no un amigo, sino un conocido... No puede escribir él mismo... Tiene una novia, como podía ser... yo, Teresa...

La miré. Su rostro revelaba una cierta vergüenza, sus dedos temblaban, confundíase y... creí adivinar.

—Escuche usted, señorita—le dije —. Todo lo que usted me cuenta de Teresa, Boleslao, etc.... Todo esto no es más que pura invención; miente usted sencillamente. No tiene usted por qué quedarse aquí... No tengo ganas ninguna de continuar esta relación... ¿Ha entendido usted?

La vi de súbito, presa de temor; empezó a sonrojarse, golpeando el suelo con los pies, agitando continuamente los labios, como si quisiese decir algo y no le fuera posible. Esperaba yo; me percaté, estaba íntimamente convencido de que me había equivocado al sospecharla capaz de quererme desviar del recto camino de la virtud. Me parecía así; entonces, debía haber otra cosa; pero ¿cuál?

—¡Señor estudiante!... — empezó ella.

Pero haciendo un ademán, volvióse y salió bruscamente.

Quedé inmóvil, algo contrariado en mi interior, y le oí cerrar violentamente la puerta; estaba resentida, sin duda. Reflexioné un instante, y resolví ir a su cuarto, llamarla y escribirle todo lo que quisiera... Al fin y al cabo me daba lástima.

Entré, pues, en su cuarto, y la vi sentada junto a la mesa, con la cara escondida entre sus manos.

—Escuche usted — le dije...

Y siempre, cuando narro esta historia y llego a este punto de mi relato, me siento conmovido sin razón, como si algo me oprimiera el corazón.

—Escuche — le dije —. Usted...

Levantóse ella bruscamente, vino, derecha hacia mí, puso sus manos sobre mis hombros y empezó a hablar en voz baja... y su profunda voz tenía un eco muy extraño.

—¡Pues bien! ¿Qué? ¡Pues bien! ¿Y usted?... ¿Qué puede importarle a usted?... ¿Le es difícil escribir a usted unas cuantas líneas?... ¿Sí?... ¡Usted... ¡Y usted tiene un aire tan bondadoso!... ¡No existe ningún Bolés ni ninguna Teresa!... ¡Nadie más que yo, yo sola! ¡Pues bien! ¿Qué?...

—Permítame usted — le dije, azorado al oir sus palabras —. Pero entonces, entonces... ¿Bolés no existe?...

—¡No! ¡Pues bien! ¿Qué?

—Y Teresa, ¿no existe tampoco?

—¡No! Es decir, soy yo Teresa.

Hacíase la cosa siempre más incomprensible. Mirábala con los ojos atónitos, procurando adivinar quién de los dos estaba loco. En cuanto a ella.... fué a la mesa, buscó en el cajón y halló, por fin, un papel. Volvióse entonces hacia mí diciéndome:

—Ya que no quiso usted redactarme una segunda carta, tome usted la que me escribió. Otras personas más caritativas que usted harán lo que deseo.

¡Era lo que yo temía, pues! Tenía en su mano la carta que yo había escrito por ella y que estaba destinada a Bolés... ¡Diablo! ¡Diablo!

—¡Escuche usted, Teresa! ¿Qué quiere decir todo esto? ¿Por qué quiere usted que otras personas aun escriban para usted, si no manda usted sus cartas?

—¿Adónde querría usted que las mandara, pues?

—¡Caramba! A ese Boleslao... a su novio de usted...

—Pero... si no existe.

Comprendía siempre menos. No me quedaba otra cosa que hacer que irme. Entonces explicóse ella.

—¿Qué hay con eso? — dijo, como ofendida —. No existe... ¡es verdad!

Y levantó las manos, como si no comprendiese bien por qué no existía este Boleslao.

—Pero, no; quiero que exista — continuó ella —. ¿No soy yo un ser humano, como todos los otros?... Naturalmente... sé bien lo que soy... Pero, en fin, no hago mal a nadie con escribirle a "él".

—Disculpe usted, ¿quién es "él"?

—Pero... ¡Boleslao!

—¡Qué diablo! Si acaba usted de decirme que no existe...

—¡Oh!... ¡Jesús, María!... ¡Pues bien! ¿Qué me importa que no exista? En efecto, no hay nadie; pero me figuro que haya un Bolés. Le escribo, pues; es como si hubiera uno, de veras... y Teresa, soy yo. Entonces, me contesta él y yo le escribo de nuevo... Y vuelve él a contestarme...

Comprendí, por fin. Me sentía contrariado, avergonzado; sentía como un dolor físico. Cerca de mí, a dos pasos de distancia, vivía un ser humano que no tenía a nadie que lo quisiera, ni un pariente, ni un amigo... y este ser humano ¡habíase inventado un amigo, un novio!...

—Ahí tiene usted: me escribió usted una carta para Bolés; pedí a otra persona me la leyera, y cuando me la leía, escuchaba yo y me figuraba que Bolés existía. Pido se me escriba una respuesta de Bolés a su Teresa... a mí. Una vez que se me haya escrito esta carta y se me lea, entonces... casi me convenzo de que Bolés existe... y, gracias a esto, no me parece ya tan pesada la vida, tan terrible, tan dolorosa...

¡Sí! ¡Caramba! Desde aquel día, exactamente dos veces por semana, escribí las cartas de Teresa a Bolés y viceversa. Y le aseguro a usted que escribía muy bien esas cartas, las contestaciones sobre todo... Y ella... escuchaba la lectura... y lloraba, mugía más bien, con su voz de bajo. Para retribuirme este servicio, remendaba ella mis camisas, mis trajes, me lustraba los botines, cepillaba mi sombrero...

Un mes después, la arrestaron, no sé por qué, y la encerraron en una cárcel. Debe de haber muerto, sin duda.

...Sacudió el estudiante la ceniza de su cigarrillo, miró al cielo con aire pensativo, y continuó:

—¡Sí!... Cuanto más ha probado el hombre la amargura, más busca la felicidad... Pero nosotros a veces no lo comprendemos, porque, con la mirada fija en nuestras antiguas virtudes, miramos al prójimo a través del humo de nuestra presunción y de la convicción de nuestra infalibilidad. ¡Cosa ridícula y cruel!... Decimos: estas personas han caído... ¿Qué quiere decir "personas caídas"?... Son ellas, ante todo, seres humanos como nosotros; tienen los mismos huesos, la misma sangre, los mismos nervios que nosotros. Se nos repite la misma cosa todos los días, desde siglos y siglos. Pero... ¡no hablemos más de esto! Es un argumento tan viejo ya, que no vale la pena volver sobre él... ¿qué se ganaría con ello?

Máximo GORKI.



Dibujo de Medina Vera

AL MERCADO

Al mercado el fruto
de mis sudores llevo
y pienso...
en ti, ranchito pobre,
que te estás cayendo...
en ti, mi compañera,
sin un trapito nuevo...
en ti, mi nene,
que vas en cueros...
en ti, mi amo
de arrendamiento...
en ti, que no me fías,
almacenero...
¡y el panadero!...

*

¡Ay, vida arrastrada!
Trabajo y trabajo
y siempre pobre me veo...
Al mercado el fruto
de mis sudores llevo...

Vicente MEDINA.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

El sapo

(Para los chicos y para los grandes)

Erase una vez un pozo muy profundo, con una soga tan larga que llegaba hasta el fondo. Tirar de esta soga era un trabajo penosísimo, y al que subía el agua apenas le quedaban fuerzas para poner el cubo en el brocal. Los rayos del sol, que gustosos se hubieran mirado en las claras aguas del pozo, nunca pudieron penetrar hasta el fondo. Entre las piedras mal unidas de las paredes, crecía el musgo en abundancia.

En el fondo habitaba una familia de sapos. La abuela, que aun vivía, fué a parar allí a su pesar. Brincando en el brocal, calculó mal el salto y cayó a las profundidades del pozo, donde encontró una familia de ramas verdes, que en seguida la reconocieron como prima hermana.

Allí dió a luz una hija que un día se vió metida en el cubo y salió a la superficie; pero deslumbrada por la luz del sol y medio loca dió un salto y cayó precipitadamente al fondo. A consecuencia de la caída estuvo tres días enferma con fuertes dolores en el costado. Nada le impedía haber faltado a la verdad, contando, como hacen muchos, cosas maravillosas que no había visto; mas confesó lealmente que no había distinguido absolutamente nada. Pero no ocultó a sus compañeras que había podido cerciorarse de que el mundo no se reducía a aquel pozo, como hasta entonces había creído. La abuela hubiera podido hacer una descripción de lo que existía fuera del pozo; pero era prudente y no quería infundir ambiciones y deseos irrealizables en su familia hablándole de los pantanos y estanques, donde había pasado los días de su juventud. Empleaban el tiempo murmurando unas de otras.

—¡Mira qué rechoncha y qué fea está mamá sapo! — decían un día dos ranas —. Sus sapitos serán tan horribles como ella.

—No digo lo contrario — replicó la mamá sapo, que había oído la crítica de sus convecinas —. Pero uno de mis sapitos tendrá en su cabeza una piedra preciosa, si no es que la tengo yo.

En efecto, no hay campesino, sobre todo en el norte, que no sepa que algunas veces se encuentra en la cabeza de un sapo un hermoso diamante.

Las ranas menearon la cabeza, disgustadas por las palabras de mamá sapo, y se alejaron haciendo una mueca. Los sapitos, por lo contrario, se hincharon orgullosos como si estuviesen seguros de la posesión del diamante. Uno de ellos preguntó, al fin, qué era una piedra preciosa.

—Es una cosa magnífica, inapreciable. Mi elocuencia no alcanza a describirla como merece. Ella nos atrae el más vivo placer y la envidia general.

—No soy yo la que poseo esa piedra preciosa — dijo la más joven de toda la familia, que era capaz de dar un susto al miedo —. Y, por otra parte, no la deseo. No me gusta poseer lo que molesta y lastima a mis semejantes. Lo que sí me agradaría mucho sería subir hasta el brocal del pozo y contemplar, aunque sólo fuera por un instante, lo que hay fuera de este pozo. Presiento que todo debe ser bello.

—No ambiciones abandonar este sitio, hija mía — replicó la abuela —. La vida que aquí llevas es muy regalada y tranquila, sin tener que guardarte más que del cubo. Procura no caer en él, pues no todos tendrán la suerte de escapar con un simple dolor de costado.

"¡Cuac, cuac!", hizo la pequeñuela, lo que en el lenguaje de los sapos equivale a nuestra interjección: "¡oh! ¡oh!"

Pero el deseo podía más que su voluntad y sólo pensaba en subir al brocal; sentíase atraída por la luz sin conocerla. Al día siguiente, fué echado el cubo al pozo y se detuvo junto a la piedra donde estaba la pequeñuela. Un estremecimiento agitó todo el cuerpo de ésta, y, sin darse cuenta de lo que hacía, dió un brinco y fué a parar en medio del cubo, que fué subido en seguida.

Un mozo de labranza lo tomó del brocal y lo vació en una tina.

—¡Oh! — exclamó al ver el sapo—. ¡Hace tiempo que no veo ninguno de estos bichos asquerosos!

Y trató de aplastar con su enorme zueco al pobre animal; pero el sapo supo escapar al peligro y logró esconderse entre las ortigas que había alrededor, y que formaban como un toldo que no dejaba penetrar los rayos del sol.

El espectáculo que allí se ofrecía a su vista era encantador para el bichejo.

—¡Es esto mucho más hermoso que el pozo! De buena gana pasaría aquí toda mi vida.

Permaneció allí varias horas. Al fin se dijo:

—Puesto que he comenzado la aventura, debo explorar el nuevo mundo a que me he lanzado.

Y brincando lo mejor que pudo llegó hasta la polvorienta carretera, que estaba inundada de sol. Sólo atravesándola, el animalejo se había cubierto enteramente de polvo. Fué para él una nueva y nada agradable sensación. Apresuróse, pues, a llegar a un foso en el que brotaban miosotis e iris en abundancia; en la orilla había un vallado de espinos y saúcos, mezclados con árboles floridos. A su derredor revoloteaban preciosas mariposas. El sapo creyó que eran flores desprendidas de las ramas, que emprendían viaje para recorrer mundo, como le parecía muy natural.

—¡Qué feliz sería — pensaba —, si pudiese volar como esas lindas florecillas!

Ocho días con sus noches permaneció en el foso, donde encontró bueno y abundante alimento.

Al noveno día, se dijo:

—Vamos a otra parte.

No podía hallar otro sitio mejor; pero estaba deseosa de sociedad; quería vivir en familia con los de su especie, o por lo menos, con sus primas, las ranas verdes.

—En parte alguna puede ser la existencia más agradable que aquí — se dijo —. Pero, al fin y al cabo, la soledad, la naturaleza desierta cansa por hermosa que sea. ¡Cuánto me gustaría ver algunos semejantes míos con quienes poder hablar!

Y se puso en camino. Atravesó varios campos y llegó, por último, a un estanque, rodeado de juncos, y entró en él.

—Sea usted bien venida — le dijo una rana —. Quizá hay aquí demasiada agua para usted; sin embargo, si le conviene vivir aquí, procuraremos por todos los medios hacerle agradable la estancia.

Y aquella misma noche fué convidada para una fiesta de familia. Los cantos eran monótonos; pero podía refrescarse a su sabor, lo que es un recurso precioso para el que no es aficionado a la música.

El sapo no quiso continuar allí; aspiraba a algo mejor, y prosiguió su camino. Acostumbrado ya a la luz, podía admirar el cielo estrellado y la hermosa luna llena. Pero lo que le dejaba extático era el sol, que veía elevarse en el espacio.

—¿Será esto también un pozo, mucho más grande que el otro, pero pozo al fin? — pensaba —. ¡Oh! ¡cuánto daría por subir a ese hermoso espacio azulado! Este deseo me roe y atormenta.

Y, contemplando la luna, el pobre animalejo creía inocentemente que era un brillante cubo de cobre que iba a bajar a la tierra y al que podría saltar para subir a las alturas.

—No — pensó —; el cubo debe ser el sol y en él se subirá más alto. ¡Cómo brilla! ¡Ahora baja! Es preciso que esté alerta para saltar a él. Adoro la luz; a veces me parece que algo fulgura en mi cabeza. No puede brillar más la piedra preciosa de que hablaba mi abuela. No la poseo, ni la deseo. Todos mis anhelos son subir hacia la luz y anegarme en ella. ¡Vamos, coraje y adelante! Siempre en línea recta y sin retroceder nunca. ¡Cómo late mi corazón al emprender viaje tan largo!

Y empezó a dar saltitos con cuanta ligereza podía. Acertó a pasar por un lugar habitado y, para descansar, se detuvo en un huerto.

—Cuántas maravillas descubro a ca-

a paso! ¡qué grande y magnífico es el mundo! Me alegro de veras de haber salido del pozo. ¡Qué delicioso verdor y qué agradable frescura!

—¡A quién lo cuenta usted! — le dijo una oruga, que estaba anidada en una col —. Este es el paraíso y mi hoja la mayor de todas. Puede envidiarme el resto del mundo.

"¡Gluc, gluc!", se oyó de pronto. Era una bandada de gallinas que iban picoteando por el huerto. Una de ellas, tenía buena vista y distinguió a la oruga; se acercó a ella y de un picotazo la tiró al suelo. La gallina la estuvo mirando un rato, como si deseara saber en qué pararían sus contorsiones.

—Acabemos — se dijo, por fin.

Y adelantó el pico con intenciones de acabar con la oruga; pero el sapo, compadecido, dió un salto para acudir en su auxilio.

Asustada la gallina de aquella brusca aparición, echó a correr gritando:

—¡Qué animal tan horroroso! Nada, renuncio a comerme la oruga. Tiene unos pelos largos que deben hacer cosquillas en la garganta.

—¿Ha observado usted — dijo la oruga al sapo — mi serenidad? ¿Se ha fijado con qué habilidad me he meneado para librarme de ese monstruo? Pero no es esto todo; tengo que dar con la hoja de col que es de mi dominio y mi bien.

El sapo se acercó y felicitó efusivamente a la oruga por haber escapado a la muerte, regocijándose de que su fealdad hubiera espantado a la gallina.

—¡Qué dice usted! Yo sola me he librado; mis contorsiones son las que la han asustado. Pero, en verdad, es usted repugnante. ¡Ah! ya olfateo mi col. Vaya, abur, me vuelvo a mi hoja. En marcha, ¡adelante!

—Sí, adelante, cada vez más arriba — dijo el sapo —. No está de buen humor la amiga, verdad es que la gallina la ha asustado; pero piensa como yo: ¡adelante siempre!

Levantó la cabeza y miró al cielo. En lo alto de un tejado vió una cigüeña, cerca de un nido, en el que estaba su compañero.

—¡Qué felices son — murmuró el sapo —, de vivir tan altas!

En la casa a que correspondía aquel tejado vivían dos amigos, poeta el uno, naturalista el otro. El poeta cantaba con placer las maravillas de la creación, describiendo en sonoros versos la impresión que recibía su alma a la vista de las obras de la naturaleza. El naturalista miraba las cosas de más cerca, a través del microscopio, y empleaba el escalpelo cuando era necesario. La creación no era para él más que un problema matemático. Mas era muy inteligente y poseía buen corazón. Los dos jóvenes, de carácter alegre, eran muy amigos, y en aquel momento paseaban por el jardín.

—¡Oh! — exclamó el naturalista al ver el sapo —. Magnífico ejemplar. Lo voy a poner en alcohol.

—Ya tienes dos muy parecidos a ese en tu museo — le dijo el poeta —. Deja en paz a ese pobre animal.

—¡Este es admirablemente feo! — repuso el otro.

—Si estuviéramos seguros de que encerraba en su cabeza un diamante — observó el poeta —, yo sería el primero en aconsejarte que lo abrieras.

—¡Un diamante! ¿Pero es posible que prestes crédito a esas patrañas?

—Encuentro un sentido profundo en la creencia popular de que el sapo, el animal más feo de la creación, posea en su cabeza una piedra preciosa. ¿No sucede, acaso, lo mismo con los hombres? Esopo, Sócrates, eran casi monstruos de fealdad, y, sin embargo, su genio brilló como el diamante más preciado.

Y los dos amigos prosiguieron su interrumpido paseo. El sapo, que sólo a medias había entendido la conversación, había escapado al peligro de morir anegado en alcohol.

En aquel momento se oyó un ruido bullicioso en el tejado. La cigüeña daba una lección a sus polluelos y, encogiendo las alas, si así puede decirse, los mostraba a los dos jóvene.

—¡Qué vanidosos son los seres humanos! — decía la cigüeña a sus hijuelos—. Escuchen ustedes cómo hablan sin cesar. Están orgullosos de su charla y de su facundia. ¡Hermoso lenguaje! A la distancia de un día de vuelo no oyen nada. Nosotros, por lo contrario, oímos perfectamente, ora estemos en el norte o en el centro de Africa. Además, no saben volar. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de los hombres? Ninguna, y ellos son felices cuando anidamos encima de los tejados de sus casas.

—¡Cuánta sensatez hay en esas palabra! — dijo el sapo para sus adentros —. ¡Y qué altas están! ¡Qué bien deben saber nadar! — añadió, viendo que el papá cigüeña se lanzaba al aire con sus alas abiertas.

La mamá cigüeña instruyó a su vez á sus hijuelos. Les habló de Egipto, del Nilo y de su cieno incomparable, cuajado de ranas.

—¡Ah! ¡cómo me gustaría visitar ese país! — pensó el sapo —. ¡Si una de esas cigüeñas me quisiera transportar allí! ¡Egipto! ¡Egipto! ¿Cómo llegar a él? Soy feliz de aspirar al bien, a lo más bello, pues sin esto no habría salido jamás del pozo profundo. Mejor es esto que tener en la cabeza un diamante.

Sin embargo, poseía efectivamente la piedra preciosa. No era otra cosa que esta tendencia constante hacia la altura, hacia el bien. Dentro de su cabecita brillaba, en verdad, un reflejo mágico.

De repente, papá cigüeña, que lo había visto, se le echó encima y le asió bruscamente con su pico. El pobre animal sintió un vivo dolor; pero, ¿qué le importaba? ¿No iba acaso a llevarle a Egipto la cigüeña? Sus ojos brillaban de alegría, despedían llamas.

La cigüeña apretó el pico. "¡Cuac, cuac!" El sapo había muerto; por lo menos, su cuerpo estaba sin vida. ¿Dónde había ido a parar el fulgor de sus ojos? Un rayo de sol lo había recogido, llevándose la piedra preciosa. ¿A dónde?

No se lo preguntes al naturalista sino más bien al poeta. Este te dirá que la oruga se convertirá en una hermosa mariposa de colores nacarados y alabastrinos; que la cigüeña va y viene del norte hasta el Africa por el camino más recto, sin necesidad de brújula ni de mapas, y siempre da con el tejado donde dejó su nido, aun en las más populosas ciudades. Esto es maravilloso, al parecer increíble, pero es cierto. Pregúntaselo al naturalista, si no lo has observado.

Pero, ¿qué ha sido del sapo y de la piedra preciosa?

Búscalos en el sol, si puedes.

Pero no podrás; la luz solar es demasiado viva. Nuestra vista es muy deficiente aún para poder apreciar las maravillas que la naturaleza ha creado. Pero llegará un día en que nuestra vista será perfecta y ese día será el más feliz de nuestra existencia.

ANDERSEN.

Información general

Administración nacional

Adquisición y venta de carbón — Resolución del ministerio de obras públicas — El ministerio de obras públicas ha ordenado la publicación íntegra de los informes, cuadros demostrativos y demás constancias elevadas al ministerio por el ingeniero Luis Miguens y los informes de la contaduría general de la nación relacionados con el uso hecho por la inspección de máquinas y materiales de las autorizaciones acordadas por decretos y resoluciones de ese departamento para la adquisición de leña y carbón destinados al servicio público y a la venta en detalle.

Estudios sobre el río Uruguay—El director de navegación y puertos recibió la visita del subdirector de obras públicas del Uruguay, ingeniero Bruno, quien vino a esta capital con el objeto de obtener datos relacionados con las obras de esa especialidad que se realizan en la Argentina y que podrán servir para los trabajos que se proyectan en el estado oriental.

A su vez, el ingeniero Bruno prometió al señor Canale enviar los datos que posee la repartición a que pertenece, respecto al régimen hidráulico del río Uruguay.

Obras del puerto de Mar del Plata— En la conferencia que tuvieron ayer el director general de navegación y puertos y el representante de la empresa constructora del puerto de Mar del Plata se han convenido las bases para la prosecución de los trabajos, estableciéndose que el gobierno no reconocerá indemnización alguna por las obras realizadas hasta la fecha, siendo a exclusivo cargo de la empresa los mayores gastos que las obras hayan ocasionado.

El gobierno se reserva el derecho de reducir las obras hasta el sexto que establece la ley de obras públicas, a fin de encuadrar su importe dentro de la suma fijada por la ley número 6499, o para limitarlas a las que juzgue indispensables para las necesidades del país, estableciendo el orden de preferencia a fin de poderlas librar al servicio público en el más breve plazo, fijándose el mes de julio de 1922 para la terminación de la dársena de cabotaje, y el 31 de diciembre de 1923 para la totalidad de las obras. En esta forma se obtendrá una economía de dos millones de pesos oro sobre el importe del contrato.

Durante el corriente año y el entrante de 1920, el importe de las obras se pagará con letras de tesorería, a la par, a un año de plazo y el 5 por ciento.

En cuanto a los materiales a emplearse, se dará preferencia a los de producción nacional.

Por su parte, el gobierno reconocerá de la empresa, en lo sucesivo, las diferencias de precio del cemento portland, hierro, acero y madera que se emplee en las obras contratadas, así como las del combustible, explosivos lubrificantes y mano de obra, cuyas diferencias se establecerán entre los precios medios que antes del 1o. de agosto de 1914 obtuvo la empresa para los materiales sobre vagón en el puerto de Mar del Plata y los actuales, que estarán sujetos al control y aprobación del gobierno.

Si el costo de los materiales llegara a ser inferior a los precios que rigieron antes del 1o. de agosto de 1914, el gobierno deducirá el importe de dicha diferencia.

Estas bases han sido aprobadas por la contaduría general y por el procurador del tesoro.

La fiesta de los belgas — El ministerio de relaciones exteriores ha autorizado a los súbditos belgas residentes en este país para enarbolar su bandera el día 21 del actual, fiesta nacional de Bélgica.

Aniversario de la constitución otomana — Se ha autorizado a los súbditos de Turquía residentes en la Argentina para que puedan usar públicamente su bandera el día 23 de este mes, aniversario de la constitución turca.

Adhesión de la Argentina a la liga de las naciones — Según comunicaciones del encargado de negocios en Wáshington, ha causado excelente impresión en los círculos diplomáticos de aquel país la noticia de la adhesión de la Argentina a la liga de las naciones.

Música popular

La banda municipal dará un concierto hoy, a las 3 p. m., en la plazoleta de Nuevos Mataderos.

Tribunales

Las leyes antisociales — En la causa seguida al obrero Alfonso Darterelle por el supuesto delito de infracción a la llamada ley social, consistente en un supuesto agravio a la bandera nacional el 25 de Mayo ppdo., el juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando con el secretario doctor Rodríguez González, no obstante lo dictaminado por el agente fiscal doctor García Rams que pidió la aplicación de tres años de penitenciaría para el procesado, resolvió absolver de culpa y cargo al acusado.

—El juez del crimen doctor Martínez, actuando con el secretario doctor López Rivarola, sobreseyó provisoriamente en la causa seguida al obrero Isidro Vázquez por supuesta infracción a la "ley social".

Tanto éste como el otro procesado fueron defendidos por el doctr Arturo Vera.

La libertad de imprenta y las leyes antisociales. — En la cuestión de competencia suscitada entre el juez federal de La Plata y el juez del crimen de esa misma ciudad, a raíz de un sumario instruído a redactores de los periódicos "El Anarquista" y "La bandera roja", editados en Avellaneda, por supuesto delito de sedición, el procurador general de la Suprema corte de justicia, doctor Matienzo, ha dictaminado declarando que la sola publicación de los artículos aparecidos en esos periódicos, no constituye el delito de sedición, y en consecuencia declara que la justicia del crimen de la provincia es la competente para intervenir en ese proceso.

Crónica del delito y hechos diversos

Cidente del tráfico — En el paso a nivel del F. C. C. A. y la calle Federico Lacroze un tren de pasajeros arrolló a un hombre, que falleció instantaneamente. La comisaría 27a. se ha hecho cargo del cadáver e instruye el sumario.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el martes, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiestas. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares de los centros de las secciones 1a., 14a. y 16a. y de "El Hogar Obrero", informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, fiesta pro Casa del Pueblo.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Invita a todas las afiliadas y simpatizantes de esta entidad, a las reuniones familiares que se celebrarán quincenalmente a fin de estrechar los lazos de compañerismo y atraer a las filas socialistas la mayor cantidad posible de mujeres. La primera reunión se efectuará hoy domingo, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 14a., C. Pelleprini 456.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 10 a. m., reunión de la C. A.

Comité "La Lucha" — Humberto 1o. 2694. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Organización socialista israelita "Avangard" — Esta organización llama a todos sus adherentes a una asamblea para hoy, a las 2 p. m., en su local, Ecuador 359, para tratar una orden del día importante.

Juventud Socialista de la 7a. — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la subcomisión sobre asunto local y continuación de la orden del día anterior.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En el nuevo local de esta agrupación, Aráoz 718, el diputado Repetto dará una conferencia de carácter familiar el martes 22, a las 8.15 p. m. El tema versará sobre "A lo que aspira el socialismo".

Centro de la 8a. — Este Centro efectuará una conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del ciudadano Fernando de Andréis, sobre el tema "Nuestra paz".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Florida (Vicente López)—Hoy domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., varios.

Tigre (Islas) —Asamblea hoy domingo, a la 1 p. m., en casa del ciudadano N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., arreglo de la biblioteca, informe de la comisión sobre carta orgánica, varios.

Zárate — Asamblea hoy, a las 2 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de tres miembros de la C. A., asunto disciplina, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA. Segunda convocatoria.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Carmen de Areco — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., varios.

Tapiales — Asamblea hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Organizada por el comité electoral se realizará hoy domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Grigera, una conferencia pública. Harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel Canay y Agustín S. Muzio, quienes disertarán sobre los siguientes temas: "La ley de residencia" y "Métodos de lucha del Partido Socialista".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea en segunda convocatoria el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto disciplina, varios, renovación de la mitad de la C. A.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer despejado. La presión atmosférica osciló entre 766.2 y 761.7. La temperatura máxima alcanzó a 13.6, a las 3 p. m.; la mínima fué de 3.6, a las 6.30 a. m.

Reina tiempo bueno y seminublado en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en el oeste de Río Negro, Chubut y en Tres Arroyos. Prevalecen vientos suaves del este en las provincias del este, suaves y del norte en las regiones del centro y sur, y del sudoeste en Mendoza y San Juan. Ha habido un leve ascenso de temperatura en casi todas partes.

Anoche se hallaba sobre la normal en todas las regiones. La presión atmosférica ha bajado en todas partes, pero presenta una graduante barométrica muy suave en toda la república.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura sobre la normal durante el día, y probablemente lluvias con descenso de temperatura por la noche o por la mañana del lunes.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Defensores de Belgrano v. Estudiantes (Competencia 1a. división) — En Nuñez, a la 1.15 de la tarde.

Team Defensores: J. Lafauci; E. Pericolli y Molinari; F. Casabello, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, A. Bonifacio, C. Giulidori, M. Márquez, G. Galdas y F. Roldán.

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima (La Plata) — A la 1 p. m., en Meridiano V (La Plata).

Boca Juniors: Tesoriere; Cortella y Ortega; López, Buzzo y Elli; Miranda, Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

Sportivo Barracas 1a. v. Argentinos de Quilmes — En Iriarte y Santa Elena, a las 1.15 p. m.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A Sisto, N. N., A. Arreyutio y A. Pradanos.

Argentinos Juniors v. San Lorenzo — En avenida La Plata 1768, a la 1.15 p. m.

Argentinos Juniors: Frasca; Smulky y Voltura; Ranelli, Giornatti, Torres y Genta; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Palermo v. Huracán — En avenida La Plata y Chiclana, a la 1.15 p. m.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso. Linesmen: J. di Tomás.

Germinal v. Belgrano reserva — En Pino 3456, a las 12.15.

Germinal: González; Friello y Colombo; Palmer, Benítez y Osenda; Rho, Corengia, Osenda, Lojo y Pesagno Méndez. Suplente: Ferrari.

Germinal v. Belgrano int. — En Pinó 3456, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Alcardi; Gallego, Tarrio y Branca; Gros, Ciducia, Penney, Carreras y Bustos. Suplentes: Marini y Méndez.

B. Central v. San Telmo int. — En el field del primero, a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y H. Amejeira; A. Airoldi, J. Gormani y B. Mollé; J. González, G. Canggiano, Y. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Alvear v. San Fernando (intermedia) — En Villa Devoto, a las 2 p. m.

Team de Alvear: S. Hutchinson; A. Caroselli y R. Echeverría (cap.); J. Astuena, R. Buratti, S. Caretta y R. di Lorenzo; P. Amicone, L. Amores, C. Hessber, A. Baroni y L. A. Ricci.

Comercio v. Defensores de Belgrano — En Nuñez, a las 11 a. m. (Field de Defensores de Belgrano).

Team de Comercio: R. Lantier; R. Ibañez y J. Ciappesoni; A. San Martín, A. Bartolini y C. Gini; R. Pagano, A. González, J. V. Cicileo, A. Bodratti y J. Celli; suplente: E. Parodi.

Germinal v. Excursionistas III — En Pampa y Migueletes, a las 11.15.

Germinal: Carreras; Pratt y De Nápolis; Magistris, Dinova, Pittaluga, Adaboto, Bernacchi, Gutiérrez, Davis y Levaggi. Suplente: Piñeiro.

Sportivo Avellaneda III A v. B. Central A En el field del club Avellaneda, a las 12.15.

B. Central: J. Sormani; Menzú y Maineri; Plateroti, Bianchi y Hernández; Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

B. Central III B v. Columbian B — En el field anterior, a las 10 a. m.

B. Central: J. Barros; M. León y J. Simons; M. López, J. García y A. Gómez; J. Toscano, O. Risso, E. Ranieri y O. Pérez.

Defensores de Belgrano v. Alvear (tercera A.) — En la Sportiva, cancha del club América, a las 12.15 p. m.

Team Defensores: Pastiro; A. Tordera y E. Merlassino; R. Fitori, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottaggisi y A. Roldán.

Defensores de Belgrano v. Comercio (3a. B.) — En Núñez, cancha de Defensores, a las 11 de la mañana.

Team Defensores: J. Vázquez; M. Garmendia y C. Mussio; M. Accatini, M. Roa y G. Roa; J. García, P. Rubini, V. Palermo y R. Alonso.

Argentinos Juniors Anglo Argentino — En Estomba 962, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Parila y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cafiel, Falcone, Cavci Vespertino y Cavatorta.

Palermo B v. Irasia (3a. división) — En Soler y Humbold, a las 10 a. m.

Team Palermo: Tirante; Zone y Perfetti; Colombo, Solari y Queirolo; Di Máximo, Piazzale, Capuselli, Nerone, Echeverría y Peternolli.

Palermo A v. Silvertown — En Blandengues y M. Pedraza, a la 1.15 p. m.

Team Palermo: Molinari; Comollo y Repetto; Olguín, Repetto y Gil; González, Berrondo, Salimey, Saavedra y Repetto.

Argentinos Juniors v. San Lorenzo (4a. división) — En avenida La Plata 1768, a las 12 m.

Team de Arg. Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcon; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejía y Raymundo.

Palermo v. G. y Esgrima (5a. división) — En Palermo, a las 8.45 a. m.

Team Palermo: Groppo; Caliendro y Gesloso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

Defensores de Belgrano v. Porteño (5a. división) — En Golf, a las 10 a. m.

Team Defensores: O. Llovanes; M. Gambarrutta y J. J. Roldán; E. Castellucci, L. Landó y J. Damonte; J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para hoy

3a. DIVISION A — ZONA NORTE

Defensores de Villa Caseros v. Africa F. C. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Referee visitante.

El Porvenir v. Lucero de Avellaneda — El segundo de los nombrados tiene los puntos reglamentarios.

4a. DIVISION A — ZONA SUR

Venus F. C. v. Defensores de Villa Angélica (revancha) — En Avellaneda, a las 1.15 p. m., en el field del club Africa. Referee visitante.

Royal de Barracas v. Africa F. C. — En Avellaneda, a la 1.15 p. m., en el field del club Lucero, de Avellaneda. Referee visitante.

Defensores de Villa Caseros v. Lucero de Avellaneda — En Avellaneda, a las 2.15 p. m. Referee visitante.

5a. DIVISION A — ZONA SUR

América F. C. v. Unión — En Villa Domínico, en la plaza Herrera, a las 2.15 p. m. Referee visitantes. (Revancha).

Sportivo Socialista v. Liberal F. C. — Gerli, a las 2.15 p. m. Referee visitante.

Esta institución sigue recibiendo inscripciones de 3a., 4a. y 5a. división que posean o no field, para disputar el concurso de competencia y de honor.

Para pedidos de afiliación, cupones, actas de buena fe y demás informes, dirigirse a la secretaría de la asociación, Magallanes 1442, todos los días, de 6 a 9.30 p. m.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Skating Club — En Cangallo 1362.
Centro Eslava — En Sarmiento 1374.
Club Social Eslava — En el salón La Argentina.
Unidos de Coruña — En Tacuarí 253.
Aftermoon Club — En el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.
Defensores de Galicia — En Piedras 534.
Círculo Buenos Aires — En Cangallo 1756.
Círculo Social C. Z. — En Sáenz Peña 242.
A. B. C. Club — En Boulogne Sur Mer No. 730.

BIBLIOGRAFIA

Ediciones populares "Bernardino Rivadavia" — Próximamente se pondrá en venta el tercer número de "Ediciones populares Bernardino Rivadavia", publicación mensual que, en forma de folletos, edita en esta capital un núcleo de estusiastas propagandistas del impuesto único. Hasta la fecha ha publicado: "El impuesto único", por Henry George, y "La reforma agraria de Bernardino Rivadavia", por Andrés Lamas. El próximo folleto a aparecer se titula "Miserias artificiales, sus causas y remedios", del que es autor el señor Constancio C. Vigil.

Quien desee obtener esos interesantes folletos puede dirigirse a Esmeralda 91. El precio es de $ 0.20 cada uno.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — Hemos recibido el último número de las siguientes revistas: "Mundo Argentino", "Caras y Caretas", "Atlántida", "La Nota", "Salud y Cultura", "Espíritu Nuevo" (de Santa Fe), "Ressorgiment" (en catalán) y "Revista Bimensual" órgano de la corporación de propietarios y arrendatarios de la capital.

CORREO

B. Carbia — A la 1.a: Las clases de taquigrafía del Círculo de la Prensa son gratuitas para los socios y los hijos de socios. A la 2a.: El manual más práctico que conocemos es el de F. García Beltrán, "Taquigrafía"—Sistema Pitman.

Sociedad de obreros carpinteros de Río Cuarto — Se ausentó a Chile.

Sociedad de chacareros unidos, de Dionisia (F. C. Sur) — Hemos pasado su carta a la cooperativa "El Hogar Obrero".

NAVEGACION

Entradas de ayer — W. J. Radcliffe, inglés, de la rada; California, danés, de Nueva York; Huah Jah, chino, de la rada; Stowiken, noruego, de la rada; Amiral R. de Genoully, francés, del Havre; Cabegon, americano, de La Plata.

Salidas de ayer — Doon, argentino, a Zárate; El Zárate, argentino, a Zárate; Cabegón, americano, de La Plata; Jean americano, a Nueva YorkCastlewod, americano, a Nueva York.

A entrar — Reina V. Eugenia, español, de Barcelona; San Francisco, nacional, de San Fernando; San Antonio, nacional, de San Fernando; Avona, noruego, de la rada; Walter D. Noyes, americano, de Rosario; Pensylvanian, danés, de Montevideo; Philadelphia, brasileño, de Río de Janeiro; Principe di Udine, italiano, de la rada; Morinier, inglés, de Montevideo.

A salir — Dochra, americano, de La Plata; Gudrún, inglés, a Liverpool; Russ, danés, a San Vicente.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Formosa, de Asunción.

Salidas — Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.; Berna, para Asunción, a las 10 a. m.; Londres, para Salto, a las 11 a. m.; Wáshington, para Montevideo, a las 10 p. m.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía Lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 3, 5a. matiné de abono: Tosca. Director: Arturo Vigna. — A las 9, 11a. del turno impar: Il tabarro, Suor Angelica, Gianni Schicchi. Director: Tulio Serafín.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, 9a. matiné de abono: Manon, con Ninón Vallin y Tito Schipa, bailes a cargo de Anna Pavlowa y su compañía. — A las 9, 16a. del turno A: Moisés, con Nazareno de Angelis, bailes por Anna Pavlowa y su compañía.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: La hora del balcón, La calle Florida, El correntino Vidal. Platea, $ 2. — A las 6: El correntino Vidal. — A las 9: Gente de teatro, La calle Florida, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La mujer de nadie, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las

za de don Mendo, bailes por La Argentina. —A las 8.45: La casa de los milagros, Malvaloca, bailes por La Argentina. — Mañana, gran función en honor y beneficio del popular actor Rogelio Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50 y $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El compañero de pieza, El conflicto de la esquina, Los buscadores de trufas. Platea, $ 2. — A las 6: Los buscadores de trufas. — A las 9: Los buscadores de trufas, El conflicto de la esquina, Los buscadores de trufas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: El gran galeoto. Platea, $ 2.5.. — A las 6: Las Flores. Platea, $ 1.50. — A las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: La fuerza ciega. Platea, $ 1.50. — A las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: El novio de mamá. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3 y a las 9: C'era una volta un lupo... Platea, $ 2.50 y $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 3: La reja, El rayo. Platea, $ 2. — A las 9: La reja, El amigo Carvajal (estreno). Platea, 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Lobo de mar, El patrón del agua, Apuntes y recortes. Platea, 0.50 por sección. — A las 6: Los Colombini. Platea, 0.80. — A las 9: El patrón del agua, Apuntes y recortes, El amor que huye. Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: Misia Pancha la brava. Platea, $ 1.50. — A las 5: La pebeta del Bar Copetín, El guapo Cruz. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, El salón anual, El guapo Cruz. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 6.15: Villa Murmuración. Noche, a las 9: El loco Ruíz, La telaraña, Gracia plena (estreno). El martes: El rosal de las ruinas.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones. Funciones tarde, vermú y por la noche, por toda la compañía.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. La Sevillita, reaparición de Negri-Appiani y Lambs Manikins.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, matiné. — A las 9: Los monos y perros sabios, Jockey Deseck, La Mulita Sabia por el tony Napoleón.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Alice D'Gormo y The Williams.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artististas varieté Petit Nené, Duarte, Hnos. Rubio, Chatan y Cía., Reynaldo, Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: El debut de la bailarina, El timo del amor, El buen ladrón (estreno), Stella Maris, por Mary Pickford (estreno), despedido de Teresita Zazá y éxito de la troupe Guanabara.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7

Profesionales

MEDICOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4336.
Buenos Aires, Lunes 21 de Julio de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

PATRIA SIN LIGAS...

(De una carta al doctor Antonio Argerich).

No experimentamos en el interior de la República, a decir verdad, la más leve inquietud por la acción de ese engendro de las tres tiranías de extranjería y desinencia común, capitalismo, clericalismo y militarismo, bautizado con el sarcástico apelativo de Liga patriótica argentina. Y conste que la seccional de ésta trató de pedir la deportación de los universitarios calificados como abanderados de las nuevas ideas en la capital mediterránea, y que en Santa Fe, la delegación de la F. U. de Córdoba fué recibida con el anuncio público en pasquines y en prensa de su laya de que había gente—fuera de la cárcel, naturalmente—"encargada de hacer desdecir de sus manifestaciones en la hora de las responsabilidades que se acerca" a los adversarios de la mesnada del señor Carlés. Repudio popular tan manifiesto como el que ha sufrido la Liga en Córdoba y en Santa Fe desde su advenimiento, quitando aquí toda esperanza de vitalidad. Las "guardias blancas" con que amenazara encajarnos a punta de lanza, como los serenos de D. Juan Manuel, la cinta de su "nacionalismo", no han dejado de ser las mismas "guardias negras" de las sacristías, ni deconocidas, ni espantadoras. Y, ahora para morir de la peor muerte, el ridículo, inventan—Dios Santo!—brigadas de señoras....

Fracasada como mazorca, la nueva sociedad popular restauradora, que habla de los salvajes extranjeros y de los "traidores a la patria" como lo haría Cuitiño de los proscriptos Sarmiento, Alberdi, Mitre, Echeverría y Mármol, ha concretado su labor en el interior, pretendiendo ante los gobiernos patente de exclusividad, a las conmemoraciones históricas: hoy del 25 de Mayo y 9 de Julio; mañana de la gloriosa semana policial de enero, y luego, tal vez, cuando aprenda historia, del año 40, la época más simbólica de su patriotismo. No en balde ha reemplazado por un trozo de madera o por un cirio pascual, que no se sabe bien de qué se trata, en el viejo escudo de la patria, el gorro frigio de la libertad.

Y como en las provincias la carencia de "viveza" de los argentinos que las habitamos, tan maltrecha la tienen — y así fué también con la otra sociedad restauradora —, la Liga despliega sus actividades en la capital federal, donde los nativos están en menor número, pero son, indudablemente, muy aprovechados. La Liga ejerce allí con verdadera fruición funciones inquisitoriales, de policía y de rompehuelgas, secundando los planes de la Asociación llamada del trabajo. En tal forma, ha contribuído muy patrióticamente a arrojar en la miseria multitud de familias proletarias y a acrecentar los dividendos de los accionistas extranjeros...

Y bien, basta! Llámesela como se quiera, pero no la denominen ni patriótica ni argentina, que esa liga es la negación del patriotismo y de la argentinidad.

El obrero argentino pide y necesita pan, vivienda, escuela, trabajo, descanso y tierra. El hambre y la fatiga preparan el terreno a las epidemias que le aniquilan; la incultura le pierde; el feudalismo le esclaviza, y el alcoholismo, protegido por el régimen fiscal, remata esa obra del privilegio. Pero si alguna vez clama justicia con espasmo de dolor, como en enero, la trágica comparsa contesta con bayonetas a los pliegos de condiciones.

Son ésos el patriotismo y la argentinidad de la Liga. Bien pudo exclamar Ricardo Rojas: "Calcúlese cuánto habré sufrido yo, como autor de un libro que se llama "Argentinidad", al ver este nombre usado como divisa para encubrir el patriotismo agresivo, el sectarismo religioso o la tiranía capitalista, como si todo eso fuese inherente a la vida de la nación, y como si no fuese diverso del ideal de justicia, libertad y fraternidad humanas, que, desde 1813, la argentinidad ha formulado. Pero vaya uno a entenderse con los tartufos y los bárbaros. Da usted el cuño, y en cuanto se descuida empieza ya a circular, con la misma efigie, pero con otra liga, la moneda falsificada".

. . . .

Pero todo eso pasará. La crisis definitiva de lo viejo no es una esperanza, sino la ineludible resultante de su proceso de desintegración. En la juventud y en el pueblo un sano idealismo anima una nueva conciencia. Y ella, que está matando los cadáveres, consumará la liberación. Y entonces, nadie se sentirá extranjero en la patria.

. . . .

Su afectísimo amigo. — Enrique F. Barros.

LA LEY 10.650

Reglamentación de la ley creando la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de obreros y empleados ferroviarios

Ayer quedó terminado, después de varias reuniones celebradas por los directores de esa institución que representan a los empleados y obreros, el proyecto de reglamentación de la ley 10.650, que deberá tratarse en la sesión que celebrarán hoy conjuntamente con los delegados de las empresas.

Dicho proyecto, que ha sido confeccionado por los ciudadanos San Sebastián, Muñiz y Mavero, es el resultado de un estudio serio y prolijo del articulado de la ley, que consulta los verdaderos intereses del importante gremio que va a beneficiar.

Se ha designado al señor Mavero para exponer sus fundamentos.

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 5 p. m., se reunirá el concejo para continuar con la discusión de la orden del día.

El concejal Adolfo Dickmann fundará verbalmente su proyecto sobre el estado financiero de la comuna, proyecto aprobado por la mayoría del grupo socialista y firmado por los concejales Mohr y Giménez.

Para la historia

Por qué y cuándo se fundó la "Liga Patriótica"

En un diario clerical de Córdoba, "Los Principios", encontramos la carta que el general Munilla ha dirigido al presidente de la llamada "Liga patriótica" en aquella ciudad, coronel Torres, a propósito del artículo del capitán Montes publicado en nuestras columnas.

La carta, que es muy instructiva, dice así:

"Mi estimado compañero y amigo: El doctor Carlés, leyendo LA VANGUARDIA de hoy, en que transcribe un artículo aparecido allí del capitán Aníbal Montes, escribió las líneas siguientes:

"LA VANGUARDIA dijo el 2 de mayo, **en letras gordas**: "La razón de la espada es el deshonor de la conciencia". Por esa misma publicación se fundó la Liga patriótica y desde esta fecha el ejército fué respetado hasta por sus enemigos.

Triste suerte la del militar que conquista un elogio de los detractores del ejército nacional.

Creo, por mi parte, amigo coronel, que a la Liga no se la comprende, y siendo patriótica, como lo es, ningún militar puede encontrarse mal en ella, puesto que patriótica es la misión que cumplimos los que seguimos la honrosa carrera de las armas.

Estoy seguro que usted y los que colaboran en ésa se encargarán de hacer conocer los verdaderos propósitos que persigue la Liga patriótica argentina."

Faltaba la palabra de un general de la nación para ilustrarnos mejor respecto de los fines seudopatrióticos de una Liga más mentada por la reclame de la prensa grande que por nuestras razonadas y oportunas críticas.

Ante todo, el general Munilla — dicho sea con el respeto debido a su alta jerarquía — revela una ingenuidad a toda prueba y una ligereza inconcebible para hacer afirmaciones infundadas. Tampoco parece muy informado de lo que pasa ante sus propios ojos, pues creemos que, en los últimos meses, él no se ha movido del país.

No con ánimo de entablar una polémica que, después de todo, sería instructiva y, por lo mismo, patriótica — en el buen sentido —, ni por darnos un placer, sino para establecer la verdad histórica, vamos a poner algunas notas a la carta del general Munilla, en la que se alude a LA VANGUARDIA repetidamente.

El referido militar aparece excesivamente influenciado por lo que el doctor Carlés lee o escribe; y esto nos alarma, porque, evidentemente, el jefe de la Liga lee mal, y escribe con lamentable ligereza. LA VANGUARDIA no "dijo" el 2 de mayo — para ser exactos — lo que se le atribuye. Reprodujo, sí, el texto de las leyendas que ostentaban los carteles paseados en la manifestación del 1o. de Mayo, entre los que había, no uno, sino muchos semejantes al que cita el señor Carlés, aunque ninguno literalmente igual. Ellos tendían a combatir el empleo de la guerra como regulador de las relaciones entre los pueblos. Creemos de interés reproducirlos. Helos aquí:

"Lo que no puede arreglar la razón, no lo puede arreglar la espada".

"La espada es la primera razón del crimen".

"La guerra es el crimen de los soberanos, es la muerte de la agricultura y del comercio".

En una manifestación imponente y tranquila, proclamamos esos principios al cesar la matanza y la destrucción en Europa, a raíz del armisticio. ¿Pretenderán el señor Carlés y el general Munilla que la guerra sea buena y deseable? Ni aun a las naciones que aparecen vencedoras ha de convencérselas de tal despropósito.

No hay, pues, tales "detractores del ejército nacional", que no lo forman sólo los jefes y oficiales, sino también los conscriptos, los trabajadores jóvenes que a él le dan su libertad y su tiempo, sin esperar ninguna recompensa personal. Ahora bien, ¿se pretenderá que el ejército sea una institución de origen divino, superhumana, que no pueda perfeccionarse o transformarse, como todas las instituciones políticas, jurídicas o sociales, obra de la experiencia acumulada de los hombres, y susceptibles de cambios progresivos?

Hay una evidente falsedad histórica en atribuir la causa de la fundación de la "Liga patriótica" a la publicación de media docena de palabras en LA VANGUARDIA, aparecidas un 2 de mayo. La cuna de la llamada "Liga patriótica" es otra. Ella nació al calor del entusiasmo que provocaron en los "hombres de acción" de la clase rica las hazañas de las "guardias blancas" durante la semana de enero; y en ella se quiso, sencillamente, perpetuar una organización de tipo zarista — de francotiradores de la reacción más desenfrenada —, que, para hacerla menos repulsiva, había que darle un barniz cualquiera, y que ahora ha encontrado nuevas energías en el gremialismo amarillo, en la caridad y en la ayuda de los militares.

A fines de marzo, la Liga ya estaba fundada, había publicado su primer manifiesto, y dado a conocer la composición de sus diferentes comisiones. En vísperas del 1o. de mayo, antes que aparecieran las terribles palabras de que se nos acusa, la Liga ejercía las funciones policiales que se ha impuesto, pretendiendo custodiar nuestra manifestación y ampararla de no sabemos qué peligros.

¡Cosa extraña! Cada vez sabemos menos sobre los fines reales de la "Liga patriótica", si nos atenemos a sus declaraciones. Ahora resulta que no sólo se ha fundado para "librar a los obreros de la tiranía anarquista", sino para librar al ejército de "sus enemigos".

Esto nos reafirma en nuestra convicción de que la permanencia de los militares en la Liga es inconcebible, por todos conceptos. El ejército tiene sus órganos propios de defensa, como las demás instituciones del estado, que es el poder constitucional del que dependen, en este caso, el poder ejecutivo, y eventualmente el mismo congreso.

Los más serios enemigos del ejército son los que lo adulan, pretendiendo hacerlo servir para fines mezquinos, inconfesables, que en el mejor de los casos serían la defensa incondicional de los privilegios de una clase, considerados intangibles. Que lo empuje a eso la presión de un gobierno regular, es penoso y discutible; que los excite para el mismo fin un grupo de potentados y politicastros en retiro, es abominable y vergonzoso.

La paz de los ejércitos y la paz de los pueblos

Con la adhesión de pueblos y gobiernos, acaba de festejarse en las regiones más apartadas del globo el advenimiento de la paz. En efecto; si bien no ha concluído por completo la efusión de sangre, y aquí y allá se oye todavía el estampido de las armas homicidas, como los restos de un incendio que tarda en extinguirse, el paso más importante, que es la firma del tratado de paz por las principales potencias interesadas en el terrible conflicto, es ya un hecho que esperamos no ha de tardar en ser también realizado por el resto de los países beligerantes.

Se cierra, pues, oficialmente, el período de la guerra guerreada, el ciclo de las hecatombes monstruosas, de las destrucciones metódicas, y recobran su imperio las actividades pacíficas, tan necesarias e indispensables a la vida de los hombres, que su sola alteración o suspensión temporánea es causa de trastornos profundos y sufrimientos. En este sentido, el regocijo universal con que los pueblos saludan la vuelta a la normalidad, es legítimo y explicable, en cuanto la paz viene a poner fin a una pesadilla mortal cuya duración se hacía intolerable.

A pesar de nuestro ardiente deseo, mal podríamos, sin embargo, satisfacernos con una paz que no es en parte sino una paz militar, en la que los ejércitos y los gobiernos se comprometen mutuamente, bajo determinadas condiciones, a permanecer tranquilos y a respetar las fronteras establecidas.

Por otra parte, los arreglos territoriales sellados ha poco en Versalles dejan en pie demasiados motivos de futuras discordias, y causan tales descontentos, que no es problemático se susciten dentro de algunos años otros conflictos acaso más graves que el que acabamos de presenciar.

Sería, pues, por lo menos prematuro abandonarse al optimismo sin tasa, en presencia de las incertidumbres de que está cargado el porvenir. Los pueblos, cuyos enormes sacrificios se ha recordado en estos días en medio de la apoteosis de la victoria, no han tenido la menor intervención en la conferencia de Versalles, donde los diplomáticos han puesto en vigencia los viejos métodos secretos que se decía desterrados para siempre.

Ahora bien; para que la paz sea duradera y fecunda, y no se transforme en una simple tregua, más o menos breve y precaria, hace falta que la anime y la robustezca la voluntad de los pueblos, que, por soportar el peso más grande de los sacrificios que la guerra impone, son naturalmente enemigos de las soluciones violentas, a las que sólo recurren impelidos por la fuerza o el engaño de sus mandatarios.

Que esa voluntad se abre camino, a pesar de todas las mentiras interesadas, se evidencia por más de un signo, el más elocuente de los cuales es el esfuerzo de los partidos socialistas y de las organizaciones obreras del mundo para dar a la Internacional, a favor de la dolorosa experiencia pasada, una base práctica de acción, un programa común de reivindicaciones políticas y económicas.

Saludemos la paz, que pone término a las matanzas y a las destrucciones y trabajemos por que sea una verdad la paz de los pueblos, que no es un fin en sí misma, sino que constituye el instrumento necesario de la perfección que anhelamos, y que no excluye por supuesto, las luchas apasionadas los conflictos y el dolor, inseparable de la existencia. Y empecemos por ensayarla aquí mismo, en esta parte de América, tratando de sacar de las instituciones democráticas todo el desarrollo de que son susceptibles, sin que nos arredren o nos preocupen demasiado los nombres de las cosas, y sólo atentos a las consecuencias que es posible sacar de una acción inteligente y perseverante en pro de la cultura, el bienestar y la perfección de la colectividad en que vivimos.

Un "monseñor" moralista

Es conocida la opinión de los clericales, que pretenden negar a los extranjeros residentes en el país, cuando son trabajadores, el derecho de intervenir en la política o inmiscuirse en los asuntos internos de la república.

Esa teoría no rige, sin embargo, cuando se trata de frailes y monseñores, aunque sean aves de paso, a los que se les reconoce personería para intervenir en todos los asuntos, como se ha dado el caso entre nosotros del nuncio Sabatucci, y más recientemente de su sucesor Locatelli, que en más de una ocasión pretendieron meterse en cosas extrañas en absoluto a sus atribuciones.

Ahora le toca el turno a Montevideo. Realízanse allí, desde hace unas semanas, los llamados "bailes rusos", que nemann, "visitador apostólico", de na dudable interés artístico y que nada tienen de obsceno o inmoral. Esto parece no ser del agrado de monseñor Joannemann, "visitador apostólico" de nacionalidad alemana, pues en un largo "auto" prohibe a los católicos uruguayos, en nombre de la religión y la moral, hacer acto de presencia en semejantes espectáculos, so pena de que sus almas se hagan acreedoras a los castigos más severos... en la otra vida. Ya es hora de que se les haga comprender a estos señores que su autoridad "espiritual" y su carácter de súbditos del papa no les da derecho, bajo ningún pretexto, a erigirse en censores de la moral en un país que no les debe ningún servicio y que tampoco nada ha de ganar con su actividad negativa.

¡Ese señor Zeballos!

El ex canciller asegura que los trabajadores nadan en la abundancia

Desde que la creciente educación política del pueblo trabajador lo mantiene en un discreto aislamiento, tan poco favorable a las ambiciones de su desmesurada vanidad, el doctor Zeballos ha sentido recrudecer sus viejos instintos reaccionarios, y se venga a su manera del voto secreto y consciente, atacando a los que supone, con harta razón, culpables de su actual desgracia. Esto explica el hecho de que en las conferencias que suele pronunciar, sean su tema preferido las divagaciones seudosociológicas, como las más adecuadas para dejar paso a sus intenciones venenosas. Ultimamente el ex canciller habló de la situación de los trabajadores en la república, y tomando como base la cifra de los ahorros enviados a Europa en un año, sostuvo que no solamente los obreros argentinos no padecen miseria aquí, sino que hasta es de envidiar su suerte.

Admitiendo la exactitud de los datos que expuso el doctor Zeballos para probar su afirmación y que se refieren, según dijo, al año 1917, las cifras no dicen absolutamente nada si no prueban que las sumas enviadas por los obreros representan en realidad un saldo que les queda después de haber satisfecho con la necesaria amplitud las exigencias de una vida humana y digna de seres civilizados. Y los que vivimos entre el pueblo sabemos por experiencia que no es así, como lo demuestra la vida abyecta y llena de privaciones a que se someten, en la enorme mayoría de los casos, los obreros que pretenden ahorrar algo de sus ya precarias entradas para cumplir sus deberes con la familia lejana. Porque — y la estupenda anomalía destruye mejor que cualquier argumento los sofismas del señor Zeballos — en este país de la abundancia, donde estamos acostumbrados a oír los más grandes disparates en nombre de la ciencia y de la estadística, aquellos obreros extranjeros que se nos presenta ahorrando millones, prefieren mantener sus familias en Europa antes que traerlas al país, lo que les haría imposible la existencia con salarios que en la mayoría de los casos no alcanzan para un nivel de vida apenas tolerable.

Pero, aunque no fuera así, aunque los ahorros que tanto se magnifican no representaran, como en realidad representan, dolores y privaciones para quienes se ven obligados a juntarlos por razones fundamentales de necesidad, ¿habría razón de indignarse contra los obreros porque procuran mejoras en sus condiciones de vida?

Mas el doctor Zeballos, que mira como una catástrofe nacional la posibilidad de que los estancieros se vean en el caso de vender sus novillos por algo menos de lo que les da derecho a esperar la ley de la oferta y la demanda, no concibe que el obrero exija por su esfuerzo más de lo que le conviene pagar al capitalista, es decir, lo indispensable para seguir produciendo sin morirse de hambre.

Movimiento agrario

PAMPA CENTRAL

Síguese en la Pampa aplicando la ley número 7029 contra los humildes colonos, por el único delito de tomar parte en el movimiento agrario.

Estos colonos son víctimas de salvajes atropellos, por parte de las autoridades. Han sido objeto de procederes ya caídos en desuso en el moderno sistema carcelario.

Se ha llegado a aplicar a los colonos detenidos castigos corporales, como, por ejemplo, tenerlos incomunicados con exceso de tiempo, maniatarlos en la tierra, etc.

El día 15 fué detenido el ciudadano Luis Denegri, que desde hacía tiempo tenía su captura recomendada.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Las tres letras de tesorería protestadas por una institución bancaria y "La Epoca"

Por falta de pago a su vencimiento fueron protestadas por los bancos de Boston y New York City tres letras de tesorería endosadas por el administrador y contador de los ferrocarriles de la nación, lo que dió motivo a la crítica de los diarios y a que el diario "La Epoca" defendiera la falta de cumplimiento con un furibundo artículo.

Nos limitaremos a preguntar al diario citado lo que sigue:

a) ¿Por qué motivo se permitió en Nueva York el embarque de los cinco mil pares de ruedas defectuosas? ¿Por qué no fueron detenidas?

b) ¿Por qué motivo fueron aceptadas y recibidas en este puerto y luego enviadas por ferrocarril a los talleres de Taff Viejo en la provincia de Tucumán?

c) ¿Por qué fueron colocadas dos mil pares a los ejes respectivos y andan las ruedas ya rodando en las líneas del Central Norte Argentino si había la intención de no pagarlas?

d) ¿Por qué no publica "La Epoca" los comprobantes que dice tener la administración de los ferrocarriles del estado?

e) ¿Por qué confunde a sabiendas la inspección del inspector técnico enviado por los ferrocarriles del estado, señor Federico Lagrange, con la intervención de los inspectores técnicos de nuestra embajada en Wáshington, a los que no se les dió intervención en la fabricación de las ruedas?

f) ¿Por qué motivo no fueron inspeccionadas las ruedas en el puerto de la capital, teniendo la administración en esta ciudad un numeroso personal técnico?

g) ¿Por qué se quiere hacer recaer la responsabilidad en nuestra embajada en Wáshington?

h) ¿Por qué no se pagaron las letras a su vencimiento bajo protesto, sometiendo luego al arbitraje su reclamo sobre la calidad del material y devolución que correspondiese?

i) ¿Y las ruedas colocadas a los vagones no significan su aceptación lisa y llana?

Conteste "La Epoca".

El diario oficial afirma que sería una inmoralidad abonar el valor de los cinco mil pares de ruedas defectuosas, y estamos de acuerdo, pero debemos de mostrar que la inmoralidad ya se ha consumado por la administración de los ferrocarriles.

Al efecto, hemos consultado con los bancos de la Nación, Británico, Español y Francés, y la contestación obtenida ha sido uniforme.

Dice un gerente que la administración de los ferrocarriles del estado consumó el pago de los cinco mil pares de ruedas, a la "Beaver Export Corporation", al firmar al dorso de las tres letras el administrador señor Muñoz y contador señor Garmoldi aceptando pagar a los noventa días 350.000 pesos oro.

Fué en ese momento que debieron pensar dos veces antes de comprometer el crédito del gobierno nacional en tres letras que llevan la firma del ministro de hacienda. Y no pagarlas a su vencimiento ha sido querer dar un manotón a las letras y hacerse justicia ellos mismos sin acudir a los jueces o a los árbitros de que habla la cláusula 7a. del convenio, en una demanda por daños y perjuicios que el administrador debió entablar por la mala calidad del material que por una aberración inexplicable fué recibido conforme por el gobierno argentino en Nueva York y por la administración que dispone de numeroso personal técnico en Buenos Aires, habiéndose llegado al extremo de enviar las ruedas a los talleres de Taff Viejo en la provincia de Tucumán y ser colocados dos mil pares de ruedas a sus ejes y andar rodando con ellas los vagones del Central Norte Argentino.

Consumado el pago de las ruedas con la entrega de las letras y descontadas éstas en los bancos de la plaza, la "Beaver Export Corporation" liquidó la operación.

Sólo quedan en pie tres obligaciones del gobierno nacional a cobrar por los bancos de Boston y New York City, no pagadas a su vencimiento y protestadas ante escribano con un pedido de indemnización de 50.000 pesos oro.

La garantía de las tres letras no son las ruedas defectuosas; es la firma de la nación comprometida por los gestores de los ferrocarriles del estado, firma que aparece en las letras.

El camino indicado que todavía es tiempo de seguir es que la administración reclame al vendedor por la mala calidad del material recibido, demanda por daños y perjuicios ante la justicia o someta el asunto al arbitraje a que se refiere la cláusula 7a. del convenio, pero no se haga justicia a sí misma la administración, dando manotones a las obligaciones que suscribe inconsultamente cuando descubre más tarde el error de su gestión, ni trate de echar el fardo del perjuicio sobre el ministerio diciendo que el ministro le aconsejó el criterio seguido de firmar las letras y luego no pagarlas.

La nación merece más seriedad.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

Esta tarde, a las 5.30, se reunirán los secretarios de los centros que constituyen la comisión nombrada por el comité ejecutivo para el control y escrutinio del voto general a que han sido convocados los afiliados de la capital para expedirse sobre la aceptación o rechazo de las renuncias presentadas por los concejales Ricardo Sáenz Hayes y Adolfo Dickmann.

Entre hoy y mañana serán remitidas todas las fórmulas correspondientes, las que, de acuerdo con la resolución del comité ejecutivo, fijando un plazo de 15 días para su respuesta, deberán ser devueltas antes del día 5 de agosto próximo.

La comisión ha resuelto designar su secretario al del centro socialista de la 11a., ciudadano Aveno, quien atenderá las consultas y reclamos que se presenten, todos los días, de 5.10 a 7 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2889.

La secretaria general.

La reconstitución de la Internacional

El Congreso Socialista de Berna

El bloqueo — Opinión argentina — La clausura

Y VII

VIII. — EL BLOQUEO

PROYECTO DE DECLARACION DE LA DELEGACION ARGENTINA

El delegado Justo había redactado para presentarlo al congreso en sesión plenaria el siguiente proyecto de declaración y los fundamentos:

"La conferencia socialista internacional de Berna, considerando que la guerra ha terminado y que el bloqueo inflige enormes sufrimientos a los pueblos, insiste para que el bloqueo sea levantado inmediatamente en todos los países de Europa. — Argentina.

Ciudadanos: Permitidme pedir vuestra atención para un proyecto de declaración que ya he sometido al juicio de numerosos delegados y que recibió su aprobación casi unánime.

Hace tres meses que la guerra está terminada, y tan bien terminada, que las potencias aliadas hicieron saber que no discutirán con Alemania las condiciones de la paz, sino que se las comunicarán simplemente.

Y, sin embargo, el bloqueo de los países de la Europa central es mantenido en todo su rigor, condenando a sus poblaciones a pésimas condiciones de vida. Millones de niños y de mujeres sufren de hambre y mueren a consecuencia de ello. Millones de hombres están condenados al paro forzoso por la falta de materias primas, hasta para la industria del vestido. Por contragolpe, la vida se ha encarecido enormemente en los países vecinos de aquellos sometidos al bloqueo, con gran perjuicio, tanto para el orden público como para la salud pública."

Hizo presente la declaración en un grupo de delegados. Los ingleses MacDonnald y Snowden no dijeron nada, y algunos alemanes no parecieron interesarse demasiado. Habló después con Henderson. Este le prometió conversar con su grupo. Después de hacerlo, le manifestó que una declaración de esa naturaleza traería dificultades en el seno de la delegación inglesa, que seguramente so decidiría.

La declaración no se presentó.

IX. — LA CLAUSURA

PALABRAS DE LA DELEGACION ARGENTINA

Inmediatamente de terminado el debate sobre "Democracia y dictadura", el presidente Branting clausuró el congreso con palabras entusiastas. Dijo que la obra de Berna había sido superior a lo que podía imaginarse. Y terminó pidiendo un triple ¡viva! para la Internacional.

En seguida el delegado de Tomaso pidió la palabra y dijo:

En mi condición de delegado de un país que no está en guerra, se me ha encargado agradecer al Bureau en nombre del congreso los trabajos hechos para reconstituir la Internacional. Lo hago con agrado, porque traduzco, también, un sentimiento personal.

Agradecemos a Branting, que ha sabido presidir con serenidad, imparcialidad y elevación de espíritu, para que nuestra obra pudiera llegar a término.

Agradecemos a Huysmans, que ha sido, mientras la Internacional estaba destruída, como un punto de apoyo moral para todos los partidos. Siendo belga, no olvidó nunca, ni aun en lo más fuerte de la guerra, que era todavía el secretario de la Internacional que habría de ponerse nuevamente de pie.

Y agradecemos, sobre todo, a Henderson los esfuerzos hechos en nombre de la clase obrera inglesa para que la asamblea de Berna pudiera celebrase al día siguiente de la guerra, y mientras están reunidos los representantes de los gobiernos. Henderson me parece como un símbolo de la clase obrera inglesa. Alguna vez pudimos creer que esa clase hacía suya la palabra francesa de Gladstone: "Inglaterra vive en un espléndido aislamiento". Pero hoy la vemos, decidida, ponerse al frente de la Internacional, y estamos seguros que de su acción el mundo del trabajo podrá esperar mucho. Henderson, por haber querido la reconstitución de la Internacional, ha sido atacado en su país y ha perdido su banca en los Comunes. Pero nosotros podemos decirle que por haber hecho esa obra tiene ahora más autoridad moral y más autoridad política.

Durante la guerra, el mundo de las reacciones afirmaba que la Internacional estaba muerta. Berna es la respuesta. La Internacional está otra vez viva y se prepara a actuar para defender la paz que todos anhelamos. Hay todavía algunos malentendidos, pero desaparecerán cuando se disipen las pasiones de la guerra.

Cerremos las filas, trabajemos con energía y entonces serán verdad las

hermosas palabras de la canción revolucionaria francesa: "C'est la lutte finale; groupons nous et demain, l'Internationale sera le genre humain".

Los franceses se pusieron de pie y entonaron la Internacional. Así terminó el congreso.

REUNION DEL BUREAU Y DE LA COMISION PERMANENTE

Horas después de terminado el congreso se reunió el Bureau compuesto del comité ejecutivo de tres miembros y la comisión de delegados de cada país. El delegado de Tomaso representaba a la Argentina.

Se acordó designar a Branting, Henderson, Mac Donald, Stuart Buning, Renaudel y Longuet para que inmediatamente fueran a París a llevar las resoluciones del congreso al presidente Wilson y al presidente de la conferencia de París, Clemenceau.

Se resolvió que la comisión permanente se reuniría en Holanda cada vez que el comité ejecutivo la convocara.

Se trató en seguida el envío de la comisión de estudio a Rusia, eligiéndose a los siguientes delegados: Kautsky por Alemania, Adler por Austria, Longuet por Francia, Buchinger por Hungría, Mac Donald por Inglaterra, y de Tomaso por la Argentina. Buxton, traductor de los ingleses, fué agregado como técnico. Se designó secretarios de la comisión a de Tomaso y Buxton.

COMISION DE RUSIA

A la hora en que se recibe esta crónica, ha celebrado ya varias reuniones. Se ha hecho radiotelegrafiar el nombramiento de la comisión, para obtener la respuesta del gobierno bolsheviki. Se ha designado Estocolmo como punto de reunión de los delegados. En el caso de obtener la respuesta, los secretarios nombrados organizarán la expedición, que no es fácil.

A. de T.

Febrero 15 de 1919.

Casa del Pueblo

La conferencia del diputado de Tomaso

Promete resultar un éxito la fiesta y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro Nuevo, Corrientes 1528.

El programa es el siguiente:

1a. parte, "Divino tesoro", en 1 acto; 2a., "Delirio de grandezas", pieza en tres actos, obras de J. A. Saldías; 3a., conferencia a cargo del diputado de Tomaso, con este tema: "La guerra y la revolución".

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos obreros.

El beneficio total será destinado al fondo pro Casa del Pueblo.

Precio de las localidades: Palcos bajos avant scene, $ 12 (sin entrada); balcones avant scene, $ 12; principales avant scene, $ 8; palcos bajos, $ 10; palcos balcones, $ 10; palcos principales, $ 6; platea, $ 2; platea de orquesta, $ 2; tertulia 1a. fila, $ 2; tertulia, otras filas, $ 1.50; tertulia principal, 1a. fila, $ 1.50; tertulia, otras filas, $ 1; delantera grada, $ 0.70; entrada a palco, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.50.

Se venden en Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en la boletería del teatro Nuevo, Corrientes 1528.

LA SUSCRIPCION

Se recuerda a los poseedores de listas de suscripción que el plazo para la entrega vence el 25 del corriente. La comisión espera tener en su poder, para esa fecha, todas las listas enviadas.

Se han recibido las siguientes nuevas listas de suscripción:

Lista número 218, a cargo de Américo A. Scarpitta, con los siguientes suscriptores: Pascual Capiello $ 1; Pablo Iglesias 5; Belisario Martínez 1; M. Castro López 3; Francisco Rivero 1.50; Ignacio Sierra 1; Feliciano Barrosso 2; Sebastián Herrero 2; Francisco Garayoa 2; Aníbal H. Ibáñez 2; Francisco Martínez 1; Manuel Suace 5; Ciriaco Salazar 1; Antonio Liotti 1; Pascual Martínez 1; Agustín Iglesias 2; Antonio Mendia 1; Alejandro Arensburg 1; José Carlos Belza 2; Juan Galli 1; Yolando E. Margherita 1; Liotti Hermanos 1; Jacobo E. Rimoldi 1; Román Martínez 1; Juan M. Pérez 2; Fidel Segura 1; Pedro J. Pedeflous 2; Esteban Molla Villanueva 1; José Serchrenick 1; Melquiades Alvarez 1; Segundo García Revuelto 1; Juan S. Arancio 1; Alicia Castro Hernacz 0.50; Melchor Vergara 1; Luis Mendizábal 1; Américo Aníbal Scarpitta 3; Feliciano Barroso, 5 bonos empréstito de la F. S. B., a $ 2 cada uno, 10 $. Total 66 00 pesos.

Lista número 228, interior, a cargo de F. Ramos, con los siguientes suscriptores: F. Ramos 10 $; Federico Boix 1; Fabián White 1; Julio P. Collazo 1; Manuel del Pino 1; Ramón Gayol 1; Luis García 2; Juan A. Martín 1; Segundo Peña 1; Andrés Rubio 1; Vicente Soria 1; R. Méndez 1; José Corteluzzi 0.50; Antonio Mauri 1; Alberto Nionio 1; Bernardo Schwartz 1; Alejandro Fernández 2; Jacobo Aruj 1; Mauricio Levy 1; Nisim Maluf 1; Avaro Ruiz de Olano 1; Isaías García Ingelmo 1. Total $ 32 50.

Homenaje a Agustín Alvarez

Ayer, en el cementerio del Norte, se llevó a cabo, con motivo del 62 aniversario del nacimiento del esclarecido pensador argentino, un acto de homenaje sencillo que congregó a numerosas personas. El doctor Pedro A. Torres depositó en la tumba una corona en nombre de la comisión organizadora, pronunciando sentidas palabras.

Luego hizo uso de la palabra el secretario general de la Federación de asociaciones culturales, quien pronunció elocuentes palabras enalteciendo la acción de Agustín Alvarez como ciudadano y educador.

Universidad nacional de Santa Fe

A propósito de la discusión interrumpida de este asunto en la cámara de diputados, la Federación universitaria de Santa Fe dirigió al diputado Dickmann la siguiente nota:

Santa Fe, 10 de julio de 1919 — Al diputado nacional doctor Enrique Dickmann: La Federación universitaria de Santa Fe, institución representativa de los estudiantes universitarios de esta ciudad, tiene destacada ante esa H. cámara una delegación de sus componentes a objeto de gestionar la nacionalización del instituto y creación de la facultad de medicina en Rosario.

Estas gestiones, que hace años realiza la Federación que presido, conjuntamente con la energica campaña de modernización de la universidad que en esta hora mantiene, no son más que el resultado de los ideales nuevos que aquí, como en todas partes, empeñan una lucha decisiva en contra de los viejos y conservadores que como tales pretenden "conservar" el antiguo andamiaje con todo su cúmulo de sutilezas y de errores.

No escapará al criterio del señor diputado que lo que solicita la juventud de Santa Fe en este instante no es más que un derecho de ciudadanía, y los poderes públicos están hoy más que nunca en el deber de concederlo, hoy que se habla de patriotismo exageradamente en plazas y bocacalles, aunque — esto es lo triste — la patria no surge más grande a pesar de la bulla y la elocuencia de los oradores.

Descentralizar — se ha repetido — es actualmente más amplia función de estado, más eficaz que la de crear. No pedimos ni lo uno ni lo otro. Queremos el reconocimiento de algo que existe y que existiendo en nuestro país tiene el derecho de ser argentino. Son institutos no perfectos pero ya formados, que se brindan al mejor amparo de la nación, que no sufrirá en demasía en sus finanzas con una ley de la naturaleza que solicitamos. En Santa Fe existen las facultades de derecho, farmacia y obstetricia; queremos que se las reconozca. En Rosario, como base de la futura escuela de medicina, el hospital Centenario; a esta ciudad, tan engrandecida por su propia iniciativa, no se le puede discutir el derecho de tener un instituto de carácter superior.

Sin universidad en lo provincial (se encuentra clausurada), sin perspectivas de una pronta nacionalización, dejamos librado a su criterio y al del prestigioso núcleo que integra la solución del problema. No desesperamos en el resultado final. Desde la historia nos llegan noticias de la generosidad del espíritu argentino.

La Federación universitaria de Santa Fe deposita en usted toda su confianza, aguardando la resolución aprobatoria.

Saludan a usted atentamente. — Pablo Millán, presidente.—Augusto Noviso (hijo).

El conflicto gráfico

Nota elevada al consejo directivo de la Unión Industrial Argentina con motivo de la renuncia de la comisión directiva de la sección Artes Gráficas

I

Publicamos a continuación la primera parte de la nota a que se refiere el título, de acuerdo con lo que anunciamos ayer. Dice así:

"Señor presidente:

Consecuentes con la promesa expresada en nuestra nota de ayer, pasamos a explicar ampliamente los motivos que nos indujeron a presentar nuestra renuncia colectiva.

Convencida la Comisión Directiva de la Seción Artes Gráficas, de interpretar y defender fielmente los intereses de todos sus asociados, hasta el momento de producirse las disidencias que son del dominio público, producidas por un grupo de socios ingresados durante el mes de junio, los cuales pertenecían ya en su gran mayoría a otras asociaciones de tendencias opuestas a las de nuestra Sección, se vió sorprendida dolorosamente por las publicaciones tendenciosas aparecidas en varios diarios de esta capital, durante los últimos días.

La comisión directiva de la Sección Artes Gráficas opina que todas las observaciones a que se hubiese hecho acreedora, deberían haberse comunicado al consejo directivo de la Unión Industrial Argentina, antes de darse a la publicidad.

En el deseo de ilustrar en la forma más amplia posible, el criterio de ese consejo directivo, creemos conveniente remontarnos al principio de nuestra actuación:

Estando la comisión directiva desde principios de mayo en posesión de un proyecto de pliego de condiciones formulado por los obreros y que aún no había sido votado por los mismos, creyó conveniente abordar el estudio a su vez, de un pliego para oponerlo al de aquellos en el momento oportuno.

Ya con anticipación y con el fin de aunar la mayor cantidad de voluntades, una comisión de la sección, compuesta de su presidente y vice se había apersonado al gerente de la casa Peuser, a la casa Kraft y otras, cuando éstas aún no se hallaban en conflicto con sus respectivos personales.

El gerente de la casa Peuser que desde hacía dos años se había retirado de la sección, a causa de una votación que le fué adversa, manifestó a dicha comisión, que no creía del caso reingresar a la misma, por cuanto él entendía haber resuelto el problema, formando entre su personal una asociación desligada de todo compromiso con otras similares. La casa Kraft se negó rotundamente al reingreso a que se le invitaba, resolución que aún mantiene.

Ocupada la comisión en la confección del pliego mencionado, el día 17 de mayo recibió inopinadamente la visita del gerente de la casa Peuser, y la de los señores L. J. Rosso y Antonio Flaiban, invitándola a abandonar su trabajo y concurrir a una asamblea de la Asociación del Trabajo, que debía verificarse en la Bolsa de Comercio. Rehusada la invitación, el gerente de la casa Peuser propuso entonces a la comisión concurrir a otra reunión que tendría lugar en su local de la calle Cangallo y San Martín. Resistida también esta nueva proposición, por cuanto la comisiónó conceptuaba inconveniente participar en otras sociedades similares teniendo la propia, manifestó el gerente de la casa Peuser que no se trataba de la formación de una nueva sociedad sinó de inducir a los concurrentes de la reunión mencionada, a ingresar a nuestra sección.

En vista de estas manifestaciones la comisiónó aceptó el temperamento propuesto asistiendo a la reunión que se verificó esa misma noche en el local citado, a la cual concurrió momentos después de nuestra llegada, el doctor Joaquín de Anchorena, el que tomó parte luego en la discusión.

El acto fué abierto por el gerente de la casa Peuser, el cual contrariando lo manifestado en la Unión Industrial Argentina, dijo que estaba en desacuerdo con los procederes de esta institución, por cuya causa se había retirado de la Sección Artes Gráficas y que existiendo en la actualidad tres sociedades de gráficos era menester reunirlas en una sola. ¿Qué se proponía el gerente de la casa Peuser?...

El tesorero de la sección, interrumpiéndolo, manifestó que si éste era el objeto de la reunión debieron a su debido tiempo ingresar en la Sección Artes Gráficas cuando fueron invitados a hacerlo, y agregó que no estando de acuerdo los conceptos manifestados con los principios sustentados por dicha sección, pedía permiso para retirarse, como así lo hizo.

Después de un breve cuarto intermedio y delegada la presidencia en el señor Rosso, el presidente de la Sección Artes Gráficas hizo uso de la palabra para manifestar que la comisión directiva de la misma estaba convencida que el único medio de llegar a un fin práctico era el de trabajar con la Federación Gráfica para convenir una tarifa de salarios mínimos, un reglamento de trabajo y una comisión mixta, de cuya eficacia nos respondía una práctica de doce años. Continuando la sesión resolvieron nombrar una comisión para que desde el lunes siguiente 19 de mayo, colaborara en la revisión del pliego de condiciones patronal, cuya confección estaba a punto de terminarse, a lo que los miembros de la comisiónó de la Sección Artes Gráficas que allí quedaron como simples oyentes después de las declaraciones del presidente señor Covi, no opusieron objeción.

Nuestro primer pliego de condiciones estaba basado sobre 45 horas de trabajo semanal, lo cual no fué objetado por la comisión destacada de la reunión de la casa Peuser. Desde este momento muchas casas del ramo solicitaron su aceptación como socios de la sección, previa tramitación establecida, lo cual nos autorizaba a suponer que el pliego de condiciones confeccionado y cuyo contenido fué divulgándose, contaba en principio con su conformidad.

Con fecha 23 de mayo ppdo., el presidente de la sección recibió de la Asociación Gráfica de reciente formación, una invitación para concurrir a una reunión que dicha entidad celebraría en la calle Rivadavia 655, el 26 del mismo mes. Ahora bien, estaba la comisión a punto de decidir la no asistencia, cuando el presidente de la Unión Industrial Argentina señor Guillermo Padilla nos comunicó que a su vez había recibido idéntica invitación y que conceptuaba necesario acceder a ella, como acto de cortesía, hacia esa entidad, dada la respetabilidad indiscutible de las personas que la componían. Como acto de deferencia hacia el señor presidente, asistimos a la reunión, notando en ella la presencia del gerente de la casa Peuser y de los señores Kraft y Rosso.

Ofrecida la presidencia de la reunión al señor Padilla, después de un breve cambio de ideas en el cual el secretario de la sección dejó sentados los principios de conciliación que animaban a la misma, principios compartidos por la Asociación Gráfica, según las manifestaciones de los señores Alvarez y Cortejarena, se convino que en el caso de que los obreros presentaran un pliego de condiciones, las dos entidades deberían presentarse unidas ante aquéllos: la Asociación Gráfica en representación de los diarios, revistas y empresas editoras, y la sección Artes gráficas en la de las imprentas de obras y de carácter comercial, y que a cada una de las reuniones de sus respectivas comisiones directivas asistiría un delegado de la otra entidad. Que en el caso que se constituyera una comisión mixta de obreros y patrones, la Asociación gráfica sería representada en ella por un delegado de la otra entidad. Que en el caso que se constituyera una comisión mixta de obreros y patrones, la Asociación gráfica sería representada en ella por un delegado. Los hechos relatados constan en un acta levantada en dicha reunión por el secretario de esta última institución.

Al día siguiente se produjo el conocido conflicto relacionado con la casa Gath y Chaves, a raíz del cual la Asociación gráfica, sin haber esperado la opinión de la comisión directiva de la sección Artes gráficas, resolvió ante sí la suspensión de la publicación de diarios y revistas.

A reuniones posteriores fueron invitados individualmente varios miembros de la sección, algunos de los cuales fueron incorporados a la Asociación Gráfica, quedando en la situación singular de pertenecer a dos sociedades que si bien marchaban paralelamente, defendían intereses distintos. ¿Con la invitación aislada a nuestros socios, qué se proponía la Asociación Gráfica?...

Quince días después de suspendida la publicación de los diarios, éstos volvieron a aparecer, conteniendo publicaciones según las cuáles habían solucionado el conflicto con sus personales. Como esta solución fué obtenida sin que en ningún momento fuera solicitada la colaboración de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, la comisión directiva de ésta se creyó autorizada a considerarse desligada por completo de todo compromiso con la Asociación Gráfica.

El día 9 de junio tuvo lugar en la Unión Industrial Argentina una ansamblea general de miembros de la sección, en la que se resolvió repartir a cada uno de los asistentes dos ejemplares del proyecto de reglamento de trabajo y tarifa de salarios, invitándolos a devolver un ejemplar antes del jueves siguiente en el que constaran las observaciones que cada cual creyera conveniente hacer.

Debido a que la mayoría de las casas habían devuelto dichos pliegos sin observación, manifestando su conformidad, la comisión dedujo que había interpretado la conveniencia de todos y resolvió, teniendo en cuenta algunas observaciones de socios que habían colaborado en la confección de dicho pliego, imprimir un nuevo pliego con algunas modificaciones que le fueron sugeridas, entre otras la de aumentar las horas de trabajo a 48 semanales, previendo su rechazo por los obreros.

El día 17 de junio la comisión directiva recibió de la Federación Gráfica Bonaerense un ejemplar del pliego de condiciones confeccionado por ella y cuya aceptación debía hacerse en un plazo perentorio de 5 días. En vista de que este pliego contenía pretensiones e innovaciones que ninguna industria podría admitir, la comisión directiva estimó inoficioso someterlo a la asamblea de la sección, convencida de que no debría de aceptarlas. Lo hizo sober así a la Federación Gráca Bonaerense y en virtud del mandato que le había sido conferido por la asamblea de fecha 9 de junio y de acuerdo con el inciso N, del artículo 2 de los estatutos de la Unión Industrial y del artículo 2, párrafo D, del reglamento de la sección Artes gráficas, le comunicó también que no tendría inconveniente en discutir — ad referéndum de la asamblea — aquellas modificaciones y ampliaciones que se juzgaran equitativas y compatibles con el funcionamiento normal de la industria, a cuyo efecto la Federación Gráfica Bonaerense nombraría una comisión. Este temperamento fué comunicado a cada uno de los socios de la sección, enviándosele al mismo tiempo un ejemplar del reglamento y tarifas modificadas, como también copia de la nota enviada a la Federación; conducta que no fué observada por ningún socio.

Aceptada nuestra proposición por la Federación, ésta destacó de su seno una comisión compuesta de obreros de todas las diferentes ramas de las artes gráficas, con la cual inmediatamente se inició la discusión del reglamento de trabajo y tarifa de salarios que serían sometidos a la resolución de ambas asambleas. Representaban a los socios de la sección Artes gráficas, además de la comisión directiva, varios miembros representantes de casas importantes que habían sido invitados a colaborar con la comisión. Se convino con la delegación obrera que el plazo acordado por la Federación para la aceptación de su pliego y que vencía el 23 de junio, fuera prolongado hasta tanto se terminara la discusión entre amabas delegacinones.

Después de una semana de ardua labor e intensas discusiones, las dos delegaciones llegaron a las conclusiones conocidas: la asamblea de los obreros ratificó lo convenido, aún cuando según ellos, las condiciones establecidas no llenaban por completo sus aspiraciones.

Por nuestra parte el proyecto fué sometido a una asamblea convocada el 5 de julio en el local del Instituto argentino de artes gráficas. La oposición sistemática ya manifestada en oportunidades anteriores por representantes de casas que se hallaban en conflicto con sus obreros y que formaban parte de otras asociaciones, recrudeció en esta asamblea.

Los representantes de las casas que ejercían oposición estaban apoyadas por una cantidad de socios presentados el mes anterior por ellos mismos y que aún no habían cumplido el requisito establecido por el reglamento de la sección en su artículo 4o., inciso h; muchos de estos socios habían sido invitados con anterioridad por la comisión a ingresar a la sección, invitación que entonces no fué aceptada. No queremos creer que su ingreso en esta oportunidad fué inspirado únicamente en el deseo de hacer obstrucción a nuestro proyecto.

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA DE LOS OBREROS GRAFICOS

Una burda maniobra—Mistificación patronal — Réplica de la Federación Gráfica Bonaerense —Firmeza proletaria—Entusiastas reuniones

El movimiento huelguista de los obreros gráficos, después de la serie de triunfos alcanzados en las luchas parciales, queda reducido apenas a una quinta parte del gremio. Localizada la huelga en los establecimientos más refractarios, que responden incondicionalmente a la Asociación contra el trabajo, la audacia de estos provocadores, que pretendieron arrastrar a todos los industriales gráficos en el tortuoso camino que debe conducirlos a sus inconfesables propósitos, ajenos a los conflictos económicos entre el capital y el trabajo, no reconoce límites al ver el fracaso que acompaña a todas sus tentativas para vencer la unión de los obreros del libro.

La resolución de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, institución copada por los perturbadores, que buscan disfrazar el tristemente conocido nombre de Asociación del trabajo, constituye la nueva maniobra patronal en que, mistificando los hechos, se pretende encubrir la inevitable derrota y atraer inconscientes obreros que rompiendo las sólidas filas proletarias sirven de instrumentos a la fracción más reaccionaria del capitalismo gráfico para destruir la organización obrera y terminar — como en el caso de los empleados de comercio — por quitarles, después de algún tiempo, las mejoras obtenidas por las cuatro quintas partes del gremio.

Esta audaz maniobra no tendrá ningún resultado. El gremio gráfico ha dado suficientes pruebas de inteligencia para dudarlo. Resueltos, como están, a no aceptar ni tener en cuenta ninguna proposición de arreglo que no venga directamente a la Federación Gráfica Bonaerense, la audaz maniobra tendrá por corolario un nuevo fracaso.

Las pretenddas acusaciones contra el sindicato obrero hechas públicas en esa resolución, no tienen la menor consistencia. Hace días que la Federación Gráfica, de acuerdo con resoluciones de sus asambleas, probó terminantemente que los actuales elementos dirigentes de la sección Artes Gráficas habían descalificado no sólo la inteligente obra realizada hasta entonces, sino la misma institución que representan. Este juicio, compartido por los más importantes industriales, como podrá verse en los fundamentos de la renuncia de la anterior comisión directiva de esa sección, motivó la descalificación pública y terminante en virtud de la cual los obreros se consideraron desligados de todo compromiso con la misma, dadas la incorrección y la mala fe con que procedía en sus relaciones con los obreros gráficos, que procedieron en todo momento en la forma correcta y digna que los caracteriza.

La comisión administrativa de este sindicato nos hace saber que está en condiciones de probar en forma irrefutable y en cualquier momento los procederes incorrectos de los actuales dirigentes de esa sección, así como lo infundado de las acusaciones que a la Federación se le hace objeto.

A ese respecto recuerda las declaraciones públicas de la Federación Gráfica con motivo de la caducidad del convenio anterior y las notas oficiales de la sección Artes Gráficas, en que esa institución se declaraba dispuesta a renovar en cualquier momento, después de solucionar una simple cuestión de detalle, un nuevo convenio entre las dos instituciones, lo que desvirtúa el primer cargo patronal.

Ante la acusación formulada de "intromisión reincidente de la Federación Gráfica Bonaerense en el régimen interno de las imprentas", con que se califica el caso de la casa Peuser, la comisión administrativa contesta que ese personal se ha declarado en huelga por la provocación de la casa, que, de acuerdo con la Asociación del trabajo, pretendió expulsar a un obrero que era delegado ante la Federación, pues este sindicato no tiene delegado ante ningún establecimiento, lo que constituía un verdadero atentado a la libertad individual y una intromisión indebida de la casa en la vida privada de los obreros, que éstos no podían admitir bajo ningún concepto.

Con referencia al caso Kraft, los obreros consideran ejercer un derecho inalienable al negarse a trabajar con elementos pérturbadores, que pueden haber sido enviados por los mismos que tiene interés en provocar conflictos.

Ante la pretendida imposición de censura previa en el texto de los trabajos de imprenta, la comisión administrativa recuerda las continuas porvocaciones del industrial Rosso para obligar a los obreros a una huelga que aparentara tener como causa esa pretendida censura con el "Diario de Sesiones", considerando suficiente este detalle para probar la falsedad de la acusación patronal.

Al cargo de extorsión con que se pretende cubrir la enérgica y justa actitud de los oberros en defensa de sus intereses, la comisión administrativa manifiesta que acusa públicamente a los elementos pérturbadores que forman en la actualidad la sección Artes Gráficas de ser los responsables únicos de las huelgas existentes por su proceder incorrecto y desleal en las tramitaciones que, con una inconsecuencia incalificable, fueron aprobadas en la primera reunión patronal de fecha posterior a todos los hechos que invoca como cargos por los mismos que hoy declaran desconocer a la organización de los obreeos.

Por otra parte, las publicaciones hechas con anterioridad por los actuales dirigentes de la sección Artes Gráficas para desorientar y dividir a los obreros y provocar un cierre general de la industria, las categóricas manifestaciones en favor de las 48 horas, la intransigencia en que se colocaron, las largas tramitaciones a que fué sometido el pliego de mejoras y la aceptación de sus conclusiones por los obréros, prueban acabadamente la serena y meditada actitud de éstos y el temperamento conciliador que desplegaron en todo momento. Y ante la acusación de haberse desligado del plazo acordado hasta el día 15 para generalizar la huelga, la comisión declara que la tolerancia en el horario fué resuelto de común acuerdo para la primera semana de julio, por lo cual debía entrar en vigencia en la segunda semana, abonándose las cuatro horas como ordinarias, dado que el nuevo reglamento debía entrar en vigencia el 1o. de julio.

Además, niega la comisión rotundamente haberse generalizado la huelga en todas las empresas asociadas, habiéndose realizado únicamente en aquellas que no aceptaron las condiciones convenidas entre los delegados de las dos instituciones referentes a las 44 horas semanales. Y por fin expresa la comisión que los obreros no podían permanecer impasibles ante la publicación de tarifas que debían regir desde el 16 y que no eran las convenidas por las dos delegaciones, las que fueron publicadas bajo la firma responsable de núcleo de empresas adherentes de esa sección sobre quienes recae la responsabilidad del conflicto, así como de las innumerables argucias con que escudaban su propósito de hacer fracasar las gestiones de arreglo, llegando hasta provocar la escisión entre los mismos industriales.

Con estas declaraciones, que podría ampliar la comisión de la Federación Gráfica Bonaerense, según nos manifiesta, considera sin valor las interesadas publicaciones de la actual comisión directiva de la sección Artes Gráficas, a la que acusa de ser responsable única y exclusivamente de las huelgas, y que por su proceder incorrecto en esta emergencia merece esta descalificación pública, que ratifica la anteriormente formulada por el gremio.

Con el mayor entusiasmo continúan las huelgas parciales. Las entusiastas reuniones obreras muestran la firme decisión de triunfar que predomina entre los obreros gráficos. En la asamblea de ayer fué comentada la pretendida bolsa de trabajo que pretenden fundar los perturbadores, la que fué justamente calificada de agencia de crumiraje. La comisión mixta que tiene el mismo origen no puede engañar a los obreros gráficos, que se burlan de la torpeza patronal, que pretende con un delegado de cada taller — hay 400 en la industria — constituir un organismo de esa naturaleza. Es cierto que los actuales socios de la sección, "boliches" sin importancia la mayoría, no pasarán de 25, lo que reduce el número de delegados; pero los personales que están en huelga no se dejan engañar por este detalle y sostendrán siempre con toda firmeza que se cumpla estrictamente su única base de arreglo: la firma del pliego que hizo suyo la Federación Gráfica.

REUNIONES PARA HOY — A las 9 a. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se reúnen los personales en huelga.

A las 7 a. m., en Azara 645, los personales de Peuser y Saint Hnos.

En Estados Unidos 1056, a las 10 de la mañana, los personales de Ballou y Tripaglia, Oucinde, Cazés y Prieto Hnos.; a las 2 p. m., el personal de Mortlock; a las 8 p. m., se reúne la rama de dibujantes.

NUEVA SOCIEDAD OBREROS SASTRES (Méjico 15[illegible])

El trabajo a domicilio. — Esta sociedad pone en conocimiento de los obreros sastres a domicilio, pantaloneras y chalequeras, que las delegaciones obrera y patronal, presididas por el doctor Davel, funcionan en el Departamento nacional del trabajo, desde el principio del mes corriente, y que deberán fijar las tarifas en las prendas, en base a los precios publicados recientemente por la misma, salvo algunas modificaciones en ciertas prendas.

Las deliberaciones han llegado a un buen punto, gracias a la actividad de las delegaciones obreras, lo que hace prever una pronta solución que concuerde con las aspiraciones económicas del gremio de sastres a domicilio.

COMITE PRO BOICOT A GERINO HERMANOS

En la última reunión efectuada por este comité se tomaron los siguientes acuerdos: primero, hacer una extensa campaña para poner en conocimiento del pueblo las causas que motivaron este boicot; segundo, lanzar un manifiesto en la capital y en el interior de la república; tercero, llamar a la brevedad posible a una nueva reunión general de delegados e informar y dar instrucciones a éstos para mayor actividad del mismo.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL (Sección Diques y dársenas)

Sobre una publicación. — Con motivo de una reproducción de un manifiesto lanzado por la sociedad que responde al mismo título que el que encabeza estas líneas, correspondiente al 5o. congreso, hecha por un diario de la tarde, esta entidad nos envía una nota manifestándonos que lo que en él se afirma, de que el boicot levantado a los molinos elevadores del F. C. [illegible] lo ha sido en contra de la voluntad de los obreros del mismo, es inexacto, pues ellos fueron quienes así lo resolvieron.

FEDERACION OBRERA DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES

Diversas resoluciones. — El consejo federal de esta organización ha tomado las siguientes resoluciones: Primera, celebrar una asamblea general de federados para el día 3 de agosto, debiendo las organizaciones invitar a sus respectivos asociados con la siguiente orden del día: 1o., acta, balance y correspondencia; 2o., legislación obrera; 3o., informe del consejo sobre el proyecto de organizar la Federación Regional obrera en el ramo de construcciones; 4o., congreso a celebrarse próximamente, regional e internacional; 5o., fiesta a realizar. Segunda: [illegible]

mendar la asistencia puntual de los delegados. El consejo se reúne avisando con oportunidad lugar y hora. Tercera: Hacer presente a las sociedades que se demoren en la cotización que el consejo carece de medios pecuniarios, como no sea el aporte de las mismas, y, por lo tanto, encarece la cotización correspondiente, lo antes posible.

MOZOS Y ANEXOS "EL ALBA"

Un manifiesto. — Esta sociedad ha publicado un manifiesto en el cual se aboga por la abolición de las propinas en el gremio que agrupa, y pide las siguientes condiciones de trabajo para el mismo:

Sueldos, seco, 1a. categoría, 180 $; sueldos, con comida, 1a. categoría, 160 ídem 2a., 140; sueldos con comida y el 10 por ciento de comisión, 1a. categoría, $ 70; ídem 2a. 40; sin comida y el 10 por ciento de comisión, 1a. categoría, $ 80; ídem 2a., 60; mozos de mostrador y lavacopas, del 10 al 20 por ciento de aumento, según categoría.

DE CAMPANA

Huelga por 24 horas en el frigorífico — Extorsión patronal — El personal de este frigorífico resolvió en su asamblea última realizar un paro de 24 horas, en señal de protesta por la tentativa de extorsión patronal en la persona del obrero Jorge Nocetti.

Es el caso que, según nos informan, encontrándose dicho obrero sin trabajo fué solicitado por un señor Pedro Davis para que en momentos en que este gremio realizaba una asamblea se introdujera en el local, apagara la luz e hiciera varios disparos de revólver, cuya arma le facilitó. El propósito de todo esto sería, al parecer, provocar la prisión de la C. A. del sindicato y desorganizar el gremio.

Por dicha operación, el obrero citado percibiría 500 pesos de gratificación y pesos 4.50 diarios mientras viviera.

La actitud noble del obrero Nocetti ha sido sumamente elogiada por sus compañeros, máxime en circunstancias en que atravesaba por una situación económica poco satisfactoria y se rehusó, no obstante dicho ofrecimiento, a servir los planes patronales.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Actos solidarios — Prosigue firmemente la huelga que los 550 obreros que componen la dotación de este establecimiento declararon hace más de tres meses. Los obreros mantiénense en su primera actitud adoptada ante la prepotencia patronal con una decisión y firmeza inquebrantables, persuadidos de que su triunfo está asegurado. Por su parte, los obreros de las barracas, zapatilleros y obreros en calzado están al lado de los huelguistas prestándoles una solidaridad efectiva.

Así mismo la sección diques y dársenas de los obreros del puerto ha resuelto que todos sus asociados se abstengan de manipular las mercaderías de o con destino al establecimiento en huelga.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Martí Hnos. — Solidaridad efectiva — El personal en huelga de esta casa nos pide hagamos constar que son falsas las versiones circulantes de que en la casa García, Sáenz y Cía. hay obreros traicionando correspondientes al mismo. Afirma que los que tales aseveraciones hacen es para tener pretexto de eximirse de contribuir con su óbolo a las listas de suscripción puestas en circulación a beneficio de los obreros de esta casa.

Estos obreros han recibido las siguientes sumas para el fondo de huelga: Casa Sánchez y González, lista núm. 315, $ 45; Barceló, lista núm. 335, 17.50; Caveda, lista núm. 314, 28; Grisetti, lista número 322, 42; La Argentina, lista núm. 324, 9.20; Mateo Alberti, lista número 308, 7.50; Carulli, lista núm. 331, 21.05; Castillo, lista núm. 250, 14; Grimoldi, lista núm. 343, 37.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirán en Pichincha 70.

Rodríguez y Braceras — Continúa sin novedad la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., asamblea en Pichincha 70.

Casa del Río — Hoy, a las 2 p. m., los huelguistas de esta casa se reúnen en Pichincha 70.

Una declaración — La C. A. de esta sociedad declara, con motivo del asunto "boicot a la casa Perretta", que la pregunta efectuada a la F. O. del calzado era para tener informes sobre la aplicación del mismo; pero jamás significaba intervenir en ninguna forma para levantarlo, sino para tener una constancia oficial del asunto (que este sindicato no había recibido), y de esta manera aconsejar a sus asociados negarse a trabajar en dicha casa.

OBREROS TEXTILES
LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Gerli (Avellaneda) — Prosecución del movimiento — En el desarrollo de la huelga en esta casa no se nota la menor variante. Si los patrones guardan la más absoluta reserva, en cuanto a tratar de llegar a un arreglo, las obreras, por su parte, se mantienen decididamente en la actitud por ellas asumida, confiadas de que el resultado del conflicto ha de serles favorable, dada la justicia de sus modestas reclamaciones.

Las huelguistas se reúnen todos los días, a las 9 a. m., en avenida Galicia 400, adonde invitan a las demás secciones de la industria textil a enviar delegados.

Casa Betinelli — Ayer el personal de esta casa resolvió no responder por el momento al llamado del patrón para que volviera al trabajo, hasta ver lo que en la asamblea que realizará hoy, a las 7 p. m., se resuelve en ese sentido.

A pedido de varias obreras de la casa Muñoz, decidió también llamar al personal de la misma a una asamblea para el viernes próximo, a las 5 p. m.

La asamblea de ayer — Este gremio realizó la asamblea que, como es sabido, tenía convocada para ayer.

Después de tratarse otros asuntos, acordóse recomendar a todos los obreros presentes efectúen la mayor propaganda para que se hagan efectivas las resoluciones tomadas y reunirse nuevamente el próximo domingo, en cuya reunión encarecen la presencia de los obreros tejedores.

UNION LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTO

Estado del conflicto — La huelga de este gremio mantiénese sin variantes dignas de mención. El entusiasmo y la decisión no han decaído en un ápice entre los huelguistas, quiénes están convencidos del triunfo próximo y completo de su justa causa.

Diariamente verifican asambleas numerosas, en las cuales predominan una armonía y optimismo completos.

SOMBREREROS EN PAJA

Huelga general del gremio — Detención del secretario general — En la asamblea realizada ayer por esta sociedad, a efectos de considerar la actitud a asumir frente a las provocaciones patronales, se resolvió, como acto de defensa, declarar la huelga general del gremio. Además del cumplimiento del pliego de condiciones firmado anteriormente de conformidad por los patrones, y que ahora pretenden desconocer, exigen los obreros la semana de 44 horas de trabajo y la libertad del secretario general del sindicato, detenido, según nos dicen, por acusaciones infundadas de aquéllos.

Entre los huelguistas reina el mayor entusiasmo y solidaridad, esperando vencer la prepotencia capitalista muy en breve.

FIESTAS OBRERAS

Obreros chauffeurs — A beneficio del obrero Francisco Durán, se realizará pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro de Almaceneros, una función teatral.

Entre otros números, se pondrán en escena el drama intitulado "Una limosna por Dios" y la comedia dramática "La víbora venenosa".

Precio de las localidades: Platea con entrada, 1 $; palco con cuatro entradas, $ 7.00.

ASAMBLEAS Y REUNIONES
PARA HOY

Federación O. del ramo de construcciones — El consejo federal de esta institución se reúne, a las 6 p. m., en el local de costumbre. Asuntos de interés para tratar.

Sociedad internacional de mozos y anexos — Asamblea extraordinaria, a las 9.30 p. m., en Chacabuco 285.

LAS DE MAÑANA

Unión chauffeurs — Los chauffeurs particulares (no dice hora) en Alsina 2832.

Escultores en madera — Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Teatros y conciertos

LIRICAS

La exhumación de "Moisés", verificada anoche en el Coliseo, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi, obtuvo todo el éxito que era de esperarse.

La considerable extensión de la ópera de Rossini hizo que la velada se prolongara hasta después de la una de la madrugada, lo cual, y respondiendo al propósito de ocuparnos de este espectáculo con el detenimiento que se merece, hace que posterguemos nuestro juicio para el número próximo.

Ayer se realizó en el Colón la anunciada matiné con "Tosca", interviniendo en el rol de protagonista la soprano María Labin.

Por la noche fué el "tríptico" de Puccini, haciéndose cargo del rol de Luigi, en "Il tabarro", el tenor Pintucci.

Hoy no habrá función.

Mañana se cantará "Mefistófeles", con Masini-Pieralli, Claudia Muzio y Gigli.

El tenor Lucien Muratore, que llegó ayer, hará su presentación en esta semana.

SAN MARTIN

El festejado actor cómico Rogelio Juárez celebra hoy su función de beneficio.

INFORMACION TELEGRAFICA

La huelga general internacional

ROMA, 20 — A estar a las últimas informaciones que se reciben de las provincias, el desacuerdo entre los obreros está aumentando.

Numerosas ramas de las uniones nacionales del trabajo rechazan las decisiones tomadas por la federación general y piden protección durante la huelga.

ROMA, 20 — Se tienen actualmente pruebas de que la circular del señor Nitti se basaba en el hecho de que en algunas regiones infectadas de bolshevikismo se soñaba realmente trastornar el estado actual de las cosas.

Las órdenes enviadas han provocado inmediatamente una vigorosa reacción y los elementos razonables y tranquilos están poniendo en práctica los planes más convenientes.

La huelga parece conjurada y su fracaso se deberá únicamente a las medidas precaucionales que se tomaron y que produjeron efectos enormes entre los criminales rojos.

PARIS, 20 — La prensa en general continúa considerando la huelga proyectada para mañana como un fracaso. Los obreros, tomados entre las excitaciones de los extremistas y los consejos de los moderados vacilan en tomar una resolución y el movimiento de la huelga general quedará reducido a una simple huelga parcial, la que aparecerá como una vana demostración contra el gobierno y molestará muy poco la actividad económica del país.

ROMA, 20 — La Confederación general del trabajo se reunió esta tarde y después de un largo debate no tomó ninguna resolución sobre la huelga internacional. A las 10 de la noche reanudó la sesión.

ROMA, 20 — La Federación Socialista de Reggio Emilia resolvió la huelga en señal de protesta contra las medidas precaucionales del ministro Nitti.

ROMA, 20 — Todos los miembros más destacados del Partido Socialista han sido arrestados, excepto los diputados.

ROMA, 20 — Circulan rumores de que en Palermo tuvieron lugar graves choques entre obreros y estudiantes de las clases conservadoras.

ROMA, 20 — Una gran parte de la prensa italiana y en particular el "Popolo d'Italia" continúa una encarnizada campaña en contra de la huelga general internacional. El "Giornale del Popolo" invita a los socialistas oficiales a interesarse por Italia, quien está a punto de perder a Fiume, antes que de ocuparse de Rusia, Hungría y Alemania.

El "Corriere della Sera" dice que el bloque de los ferroviarios italianos está decididamente en contra de la huelga, como lo demuestra la vibrante orden del día que ha sido votada en la última reunión efectuada por ese gremio.

ROMA, 20 — Informaciones procedentes de Pisa y de Taranto anuncian que el movimiento revolucionario en aquellas ciudades reviste cierta animación entre los obreros ferroviarios.

MILAN, 20 — Los empleados de correos y telégrafos de esta capital demuestran una hostilidad creciente en creciente en contra de la huelga general.

ROMA, 20 — Sgún "Il Popolo Romano", el sindicato de ferroviarios ha decidido no declarar la huelga en vista de que las defecciones entre sus afiliados continúan aumentando.

PARIS, 20—Los diarios publican artículos en los que dudan de que la Confederación general del trabajo mantenga su resolución de declarar la huelga general el 21 del actual, en vista de que muchos sindicalistas consideran que los resultados que querían obtener por medio de su demostración están en gran parte realizados por las decisiones tomadas recientemente por el gobierno.

La desmovilización, el proyecto de amnistía y las medidas serias tomadas para combatir la carestía de la vida, impresionaron favorablemente a los elementos moderados de la Confederación general del trabajo.

El diario "L'Heure" dice saber que la comisión administrativa tomará en la reunión que celebrará hoy importantes decisiones que podrían cambiar el cariz del movimiento.

GRAN BRETAÑA

HUELGA SOLUCIONADA

LONDRES, 20 — El conflicto ferroviario de la "Northoastern" ha sido solucionado.

La conferencia de Versalles

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 20 — El complemento del tratado con Austria fué entregado esta mañana en Saint Germain a Mr. Renner sin ninguna clase de ceremonias.

La carta del presidente de la conferencia de la paz, Mr. Clemenceau, acompañando el tratado, da un plazo de diez días a los austriacos para presentar las observaciones por escrito que creyeran oportuno hacer. Al mismo tiempo, dicha carta indica que el tratado responde en un todo a las notas austriacas.

PARIS, 20 — Mañana será entregado en Saint Germain, a los delegados de Austria, el tratado de paz.

PARIS, 20 — "Le Journal", refiriéndose al tratado austriaco, informa de los cambios habidos especialmente en sus cláusulas económicas y territoriales, por las que se asegura a los checoeslovacos la cabeza de puente del Danubio al sur de Presberg y se cede al Austria parte del territorio húngaro cuya población es afecta a los germanos.

Los yugoeslavos tienen el distrito de Maribon en Carinthia, mientras la cuestión de Klagenfurth se resolverá por plebiscito. El ejército austriaco se limita a 30.000 hombres, todos del nuevo estado austriaco.

En lo que se refiere a la deuda de guerra por la participación imperial, las cláusulas son moderadas y los efectos sobre las personas han quedado exonerados.

PARIS, 20 — El tratado de paz con Austria incorpora a esta nación los territorios de Hungría y Eslovaquia, de lengua alemana.

Otras cláusulas del tratado son las siguientes:

Establecimiento de una cabeza de puente sobre la ribera derecha del Danubio, al sur de Presburgo.

Los efectivos del ejército quedan reducidos a 30.000 hombres, que se reclutarán por medio de enganches voluntarios.

Reducción de los armamentos. Austria deberá entregar a los aliados todo el material bélico que posea en más del que se le concede.

Los ferrocarriles del estado austriaco que se encuentran en los territorios cedidos a Italia pasarán a poder de esta última nación.

Austria se compromete a reparar los daños causados a los civiles. Una sección especial de la comisión de reparaciones establecerá las fechas y modalidades de pago, que deberán escalonarse en un período de 30 años. Austria abonará inmediatamente la suma fijada por la comisión y garantizará su deuda con la entrega de bonos garantidos con oro y que pagarán intereses progresivos.

Austria restituirá todos los objetos robados, y reemplazará los que fueron destruídos; entregará inmediatamente a Italia, Rumania y Serbia el plantel robado y su flota mercante fluvial a los aliados.

Los estados nacidos del antiguo imperio austriaco asegurarán en parte la deuda austriaca garantizada o no antes de la guerra, pero no participarán en la deuda de guerra que debe pagar Austria.

Austria renuncia a sus derechos en las organizaciones financieras y económicas internacionales.

ESPAÑA

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

Declaraciones de los conservadores

EL NUEVO GABINETE

MADIRD, 20. — El señor Antonio Maura, después de celebrar una larga entrevista con el rey, por la noche, manifestó que las negociaciones para la formación del nuevo gabinete continuarán durante el día de hoy; agregó que el soberano cenará fuera del palacio, con el dque de Alba. Terminó diciendo que su impresión es que la formación del nuevo gabinete será difícil.

MADRID, 20 — El señor Sánchez Toca aceptó la misión de formar el gabinete.

MADRID, 20 (9 p. m.) — El nuevo gabinete ha sido constituído como sigue:

Presidente del consejo, Sánchez Toca; interior, Burgos; relaciones, Marqués de Lema; hacienda, Bugallal; obras públicas, Calderón; justicia, estado, instrucción, Prado Palacios; guerra, general Tovar; marina, Flores; abastecimiento, Marqués de Mochales.

LOS ATENTADOS CONTRA LOS PATRONES

BARCELONA, 20 — En vista de los últimos sucesos sangrientos de que fueron víctimas varios patrones, los consejeros nacionalistas han telegrafiado al gobierno para protestar contra la falta de protección y piden que sea concedida la autonomía de Cataluña como única solución para dar término a esos atentados.

FRANCIA

LA CARESTIA DE LA VIDA

PROTESTA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

PARIS, 20 — La comisión admintstrativae ld Confederación general del trabajo se reunió para tomar las últimas disposiciones en vista de la manifestación que debe realizarse el 21 de este mes para protestar contra la carestía de la vida. La discusión fué muy animada y duró varias horas, pero no se llegó a ningún resultado.

La comisión comprobó que las medidas tomadas por el gobierno para combatir a los especuladores no han tenido eficacia. Esta noche la comisión se reúne nuevamente para tomar las últimas disposiciones que asegurarán el éxito de la manifestación.

LOS ALIADOS PIENSAN INTERVENIR MILITARMENTE EN HUNGRIA.

PARIS, 30. — Según anuncia "Le Journal", el consejo supremo de los aliados discutió detenidamente en su reunión de ayer la intervención de los aliados en Hungría, donde una intervención militar de la entente parece ser el único medio para terminar con la situación que compromete los intereses de Rumania y Polonia.

EXPLOSION DE MUNICIONES

PARIS, 20. — Un depósito de municiones estalló hoy en Le Bourget. Tres galpones, unos quince edificios vecinos y una veintena de aviones resultaron destruídos. Además, varios otros inmuebles fueron dañados por efecto de la explosión.

Como consecuencia de este siniestro, hay que lamentar la muerte de tres militares. Además, diez militares y seis civiles resultaron heridos.

ALEMANIA

HUELGA GENERAL EN STETTIN

STETTIN, 20 — Como consecuencia de un llamamiento hecho por el comité sindicalista independiente, pidiendo sea levantado el estado de sitio y el reconocimiento de los consejos obreros, todas las industrias se declararon en huelga, por cuya causa los tranvías no marchan y las usinas de electricidad están cerradas.

EL PAGO A ORO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

COPENHAGUE, 20 — Informan de Weimar que la asamblea nacional alemana, votó en tercera lectura la ley de pago de derechos aduaneros en oro.

INSUBORDINACION DE MARINEROS

BERLIN, 20 — El "Zeitung Am Mittag" informa que 8000 marineros de la flotilla de barreminas de Wilhemshaven, están determinados a resistir se les despache, habiendo rehusado entregar sus armas o abandonar los depósitos en que se alojaban.

Se hallan en camino tropas enviadas para mantener el orden.

LA CENSURA EN EL RHIN

LUDWIGSHAVEN, 20. — El comando de las tropas de ocupación ha recibido una orden de París para que se mantenga, con carácter provisorio, la censura sobre los diarios que aparecen en los territorios ocupados de la ribera izquierda del Rhin.

LA INDEPENDENCIA DE LA ALTA SILESIA

BERLIN, 20. — Los diarios de esta capital informan que el gobierno está decidido, en principio, a favorecer la creación de un estado libre en la Alta Silesia.

ITALIA

EL VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO

ROMA, 20 — En los distintos círculos de esta capital se hacen aun numerosos comentarios referentes al voto favorable otorgado al ministerio.

"Il resto del Carlino", de Bolonia, "La Stampa", de Torino, y el "Mattino", de Nápoles, expresan la satisfacción que experimentan al comprobar que actualmente la mayoría de la cámara a favor del gobierno es un hecho cumplido, agregan que la cámara sabrá, en lo sucesivo el deber que le incumbe.

PARIS, 20. — "Le Temps" lo mismo que otros diarios, felicitan al gabinete Tittoni y Nitti, por haber iniciado su misión con todo éxito, cuya misión agregan, es de las más difíciles entre las que se hayan presentado al gobierno italiano.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL EMBAJADOR ARGENTINO

NUEVA YORK, 20 — El embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos, doctor Le Bretón, llegó hoy a esta capital.

LA HUELGA MARITIMA

NUEVA YORK, 20 — Continúa la huelga marítima, sin que haya perspectivas de arreglo. En los puertos del golfo del Atlántico hay más de 500 buques inactivos, debido al conflicto.

RUSIA

LAS TROPAS LITUANAS OCUPAN VARIAS LOCALIDADES

COPENHAGUE, 20 — El estado mayor lituano anuncia que sus tropas ocuparon Kolvaniai, Bobriskiai y Daugiai y que se aproximan a Varena.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Las elecciones municipales de ayer — Escaso porcentaje de votantes — El acto se desarrolló sin incidentes — Ayer se realizaron las elecciones para la integración del concejo deliberante en las secciones 1a., 5a. y 6a. de esta capital.

Concurrieron en las tres secciones nuestro partido y el radical, haciéndolo sólo en la 1a. los conservadores.

Se constituyeron todas las mesas, habiéndose desarrollado normalmente el acto eleccionario y sufragando escasamente un término medio de 50 ciudadanos por mesa.

El escrutinio — A las 9 p. m. se realizó el escrutinio, con el siguiente resultado:

Sección 1a. — Socialistas, 75 votos; radicales, 427; conservadores, 558. Corresponden dos concejales a estos último y uno a los radicales.

Sección 5a. — Socialistas, 43; radicales, 322. Corresponden tres concejales a estos últimos

Sección 6a. — Socialistas, 50; radicales, 230. Correspondió toda la representación (3 concejales) a los segundos.

Comité electoral platense — Esta noche, a las 8.30, se reunirá en el local de la Federación Socialista, calle 49 número 719, a objeto de tratar asuntos urgentes.

Las inundaciones en el sur de la provincia

Aunque ha cesado la persistencia de las lluvias, la situación de las zonas inundadas de la provincia de Buenos Aires continúa siendo de alguna gravedad especialmente en las partes bajas y anegadizas, hacia donde necesariamente debe afluir el torrente de aguas que corre hacia su natural salida.

Las últimas informaciones coinciden en que las regiones altas, que primeramente sufrieron los efectos de la deficiencia de los desagües van quedando libres de la inundación, volviendo la tranquilidad a sus habitantes.

Los medios de comunicación se restablecen gradualmente a medida que lo permiten las condiciones del terreno.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggi; francés por Juan M. Castaing.

Leonhard Frank 12

El Hombre es Bueno

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

"Como a todas las otras mujeres me va a mí", intenta murmurar. Y sus labios no forman esas letras. Los conceptos "altar de la Patria, muerte de los héroes, campo del Honor", vuelan, se hunden en la nada ante la espantosa realidad de que su hombre no podrá volver jamás a ella.

Y como quien mantiene en la mano una tablita bajo el barreno mecánico y siente sin dolor el monótono escarbar del barreno, percibió ella, con los ojos inmóviles, todavía sin dolor, el rápido horadar que invariable se acercaba, hasta que de pronto atravesó al dolor el último obstáculo y, como el barreno en la palma de la mano, zumbó dentro del corazón de la viuda de la guerra, aún a medio despertar.

Por segundos y con toda la fuerza de su ser, intentó ella oponer al dolor, como narcóticos, los conceptos "causa sagrada, altar de la Patria, campo del Honor, muerte de los héroes".

Pero ya no consiguió, como antes, llenar esos conceptos de fe en ellos, de falso sentimiento, de un significado cualquiera. Entonces disolvióse también en la nada el odio al enemigo.

Y el dolor por el esposo muerto volvióse comprimido en el espacio de pocos segundos, de golpe tan inhumanamente horrible que la viuda, si no quería perder instantáneamente el sentido y la razón, tenía que levantarse en un formidable salto interior, por sobre su vida de mentira, inconsciencia y egoísmo—en medio de la humanidad superior. Tenía la sensación, profundamente espantable, de que las fuerzas de su ser no alcanzaban para el salto, y apretó, sentada rígida en la cama, con ambas manos su cuello, para estrangular el grito de locura, que borbotaba en gárgaras. Voló de la cama dentro de la pollera. Y disparó medio vestida, por las calles. Rebuscaba en su mente algún ser humano que pudiera comprender su situación al borde de la locura. Y no encontró a nadie en su mundo. Todos se consolaban a sí mismos y pretendían consolarla a ella con el altar de la Patria, con el campo del Honor.

De repente surgió de esas palabras sin consuelo el mozo de hotel, en el marco de la puerta del tranvía: "¡Levantáos! Arriba! Protestad! Todos!... ¿Creéis acaso que vuestros hijos, vuestros esposos conocían la verdadera razón, que los movía a asesinar hombres, antes de ser ellos mismos asesinados?... No os quedéis sentados en la satisfacción de que los bueyes y las terneras son carneados más humanamente que seres humanos, más humanamente que vuestros hijos y esposos".

Sombría irguióse la protesta en ella.

Al anochecer se encontró en el almacén con la joven viuda obrera que vivía en la esquina, cuyo marido sucumbió en el lazareto.

En pocos meses habíase vuelto ésta una vieja; sus ojos, de un rojo sangre y reducidos a la mitad por el llanto, no parecían ya ojos humanos, sino úlceras que se hubieran roído profundamente en las órbitas. Su nombre había sido muérto. Su mundo había sido muerto. Ella estaba muerta. No vivía más.

Sumisa a su mortal destino, se apoyaba flácida y gastada contra el mostrador.

Y cuando el almacenero leyó el parte oficial del día: "Nuestros héroes, desafiando a la muerte, defendieron con admirable valor... cada palmo de tierra", le pidió ella con delgada voz, se sirviera empaquetarle los tres cartuchos en uno solo, que así era más fácil de llevar.

"¡Palmo de tierra! Palmo!" gritó la viuda del agente y contempló, sublevada de rabia y asco por la visión, un pedazo de suelo del tamaño de una mano, sobre el cual se levantaba una monstruosa pirámide de cien mil vencedores y vencidos hechos trizas.

El viejo almacenero se asustó cuando, a su mirada patriótica ávida de aplauso, se enfrentó una cara de mujer salvajemente disfigurada. Instintivo se refugió en la frase: "Mueren como héroes, en el campo del Honor".

"¡Sí, campo del Honor! Ustedes han muerto a mi hombre. Mi hombre está muerto. ¡Muerto!"

"¡Pero señora! ¿Y el suelo de la patria? Al fin y al cabo, hay que defenderlo. Nuestros bienes más sagrados están en juego".

Los jirones de ideas: "Bienes, sagrados... Galpones de mercaderías están en juego, patria... Juego de bolsa sobre suelo patrio"—, cruzaban el cerebro de la viuda. Lanzó lejos de sí el cartucho lleno. "¡Oh qué! Bienes sagrados! Mi hombre era mi más sagrado bien. Vivía, tenía ojos, comprende usted... ¡Ojos! Tenía brazos con que podía envolverme, y tenía... tenía, tenía, tenía... era mi hombre. Sí, míreme no más con ojos saltones, no me importa. ¿Qué son, pues, los bienes sagrados? ¿Dónde están? Yo no los tengo. No tengo ninguno. ¡Bienes sagrados! Sagrados! Nada más que mentira y estafa. ¡Estafa! ¡Ah perros!"

"¡Pero señora! Se hace usted desgraciada, la van a tomar presa. La van a tomar presa, se lo anuncio, si usted habla así sobre nuestros bienes más sagrados".

"¿Yo, encerrada?"

El almacenero sintió inmediato el poder de la viuda de la guerra; se puso a enderezar un bloc de notas que estaba derecho.

El ya viejo dolor había tirado a la otra viuda las cejas hacia arriba, de modo que la frente solo era tres gruesos surcos transversales. De sus úlceras manaron dos lágrimas, corrieron veloces por los huecos de las mejillas, dentro de la boca abierta. Si podía conseguir un poco más de café de malta. Su lenta mano empujó la moneda.

"¿Cuánto de café de malta? Ah, ya no queda más".

"¿Encerrarme? ¡Eso lo veremos, si son capaces también de encerrarme!"

"Querida señora, aquí no debe usted hablar así, aquí en mi casa. Tiene usted que consolarse, tiene que consolarse. Si no hay más remedio. A muchas les sucede lo que a usted. Sí, a millones les pasa lo mismo".

"Bueno, adiós, si no tiene más café de malta", dijo la otra viuda. El agua de lágrimas corría por sus caminos habituales, se balanceaba en la barbilla. Con el paquete grande conteniendo los tres cartuchos pequeños oprimido contra el pecho cóncavo, salió lentamente.

"¿Qué me importa a mí las otras? Y aunque a diez millones les pase lo mismo. Eso no me devuelve a mi hombre". El dolor se acurrucaba y brincaba en su cara palpitante. "Mi hombre se ha ido, está muerto, lejos, no vuelve más, nunca más. Comprende usted. ¡Nunca más!"

"Sí, es verdad, pero ¿por qué me dice usted todo eso? ¿He hecho yo la guerra? ¿Por qué me dice usted todo eso?

"¿Por qué?..., preguntó ella con enorme asombro. "¿Y por qué me sale usted con su campo del Honor, con su muerte de los héroes, con sus bienes sagrados? Usted... que se está ahí y vende sus cosas".

"Venceremos", dijo el hombre sencillamente. "Entonces se acabó la guerra".

Cual si el almacenero le hubiera clavado una barra de hierro al rojo blanco en el cuerpo como eje longitudinal, entrándole por la cabeza y saliéndole por el vientre, giró ella con rapidez fulmínea, tironeada en redondo por el infernal dolor, que había reventado su corazón con la imagen: la guerra se acabó, todo el mundo se alegran sin límites... y mi hombre está muerto, no vuelve más ¡No vuelve jamás!—¿Y entonces que será de mí? Eh? ¡Diga! ¿Eh, qué será entonces de mí? Eh! Eh!"

"Pero dígame, ¿tengo yo acaso la culpa? Usted se conduce lo mismo que si yo... Qué puedo hacerle..."

Iluminada por un relámpago de intuición con blancura deslumbradora, ella comprendió: "¡Sí, tú tienes la culpa, tú, tú... ustedes, perros! ¡Todos ustedes tienen la culpa! ¡Todos!"

A eso el negociante sólo podía encogerse de hombros, como cuando no quería entregar una mercadería más barata .

Y cuando ya ella había disparado a la calle densa de tráfico, decía aún: "Con la más absoluta seguridad la van a tomar presa. A usted la toman presa en un cerrar de ojos". Vió el billete abandonado. "Y olvida su dinero por añadidura. Esa parece estar definitivamente deschavetada"...

"¿En qué pudo servirla?"

La nueva cliente pedía kerosene, colocó la alcuza sobre el mostrador.

"Pues, ese es de veras una..." comenzó él y contó a la cliente todo el asunto...

"¿Qué me dice usted de eso?"

"Tiene razón, declaró malhumorada la mujer. "¿Qué sacamos nosotras, si esos conquistan tierras? No sacamos nada".

"¿Está su esposo también en la guerra?"

"Ya muerto está, si le gusta saberlo".

"Murió por nuestra justa causa, señora, debe usted decirse".

"Sí, causa, dijo la mujer, sordamente, como un perro que gruñe contenido. Dijo luego lo que decía a todos. "No han encontrado su cabeza Solamente lo demás. La señal de identificación se había perdido; por eso no querían darme el subsidio".

"Pero ahora lo recibe, ¿no?"

"Mis dos hijos también han reventado. En el Oeste".

(Continuará).

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

MAS ATROPELLOS DE LA POLICIA DE FIRMAT

ROSARIO, 19 — El día 10 del corriente, la policía de Firmat detuvo arbitrariamente al afiliado socialista Aquiles Micozzi, maestro de la escuela obrera que funciona en la localidad y secretario de la sección de la Federación Agraria. Conjuntamente con Micozzi fueron detenidos otros cuatro obreros estibadores, que se hallaban en huelga.

Requerida la intervención de la Federación Socialista por el Centro de Firmat, la secretaría general dirigióse al jefe político del departamento General López, quien a raíz de las comunicaciones recibidas, ordenó la libertad de los detenidos el sábado 14, a las 4 de la tarde.

Los ciudadanos detenidos denuncian malos tratos de que fueron objeto durante su detención en la jefatura de San Urbano.

CORDOBA

Mitin georgista — Declaraciones del gobernador — Destitución de clases en el cuerpo de ingenieros.

CORDOBA, 20 — Realizóse hoy el mitin organizado por los georgistas en apoyo del proyecto del senador provincial Durieux, que establece el impuesto progresivo sobre la propiedad de la tierra. Hablaron numerosos oradores, manifestándose contrarios al actual régimen tributario.

El gobernador Núñez, que recibió a una comisión de la junta organizadora, dijo tener la mejor buena voluntad hacia el propósito que guiaba a los manifestantes y declaró que su programa de gobierno era idéntico al del Partido Socialista. Agregó que respetaría en lo posible los intereses creados, a lo que el pueblo respondió con manifestaciones hostiles.

Asistieron al acto, cuyo punto terminal era el teatro Rivera Indarte, más de 4000 personas.

—Han sido destituídos del cuerpo de ingenieros cuatro clases, entre cabos y sargentos, acusados de ser "agitadores". Esta medida disciplinaria repútase como una consecuencia del repudio que los conscriptos hicieran de la "liga patriótica" en una publicación, con motivo de los festejos del 9 de Julio.

MENDOZA

MITIN OBRERO EN FAVOR DE LOS MAESTROS

MENDOZA, 20. — Esta tarde llevóse a cabo una manifestación auspiciada por la Federación obrera provincial, como acto de adhesión a la sociedad "Maestros unidos". No obstante la propaganda en contra efectuada por elementos lencinistas, la demostración resultó muy importante, tanto por el número como por la calidad de los manifestantes.

El lugar de la cita fué el paseo de la Alameda, a donde desde la una de la tarde empezaron a llegar los diversos gremios confederados con sus respectivos estandartes. Cerca de las 4 p. m., se inició el desfile en compacta columna que recorrió varias calles para llegar a la plaza Independencia, en cuyo punto las maestras pertenecientes al grupo de "Maestros unidos", en número de más de 400, la recibieron en medio de calurosos aplausos, arrojando gran cantidad de flores a los manifestantes. Al pasar la columna por frente a la casa de gobierno lo hizo a los gritos de "¡Que les paguen!", refiriéndose al sueldo de los maestros, y otros de hostilidad hacia el señor Enrique Julio, ex director de escuelas. Formaban también parte de la manifestación grupos numerosos de alumnas pertenecientes a diversas escuelas. En la plaza Independencia hicieron uso de la palabra varios oradores.

Llamó la atención el gran despliegue de fuerzas que entre agentes de a caballo y a pie y soldados de línea ascendían a 190.

Federación Socialista santafecina

LA GIRA DEL DOCTOR PINEDO

Postergada, a pedido de los afiliados de Firmat y Casilda, la gira del doctor Federico Pinedo (hijo), se realizará el sábado próximo.

He aquí el programa de la gira:

Sale de la capital el sábado 26, a las 7 y 10 a. m., llegando a Rosario a las 10 p. m. Conferencia en Rosario, en la velada organizada por la Federación para la noche del mismo día en el cine Imperial. Tema: "Los nuevos ideales de la humanidad".

Sale de Rosario el domingo, a las 7.40 a. m., y llega a la ciudad de Casilda a las 9.10 a. m. Conferencia en este punto a las 9.30 a. m. en un salón. Tema: "Los problemas sociales del momento. La cuestión agraria. La agitación obrera."

Sale de Casilda a la 1 p. m., para San José de la Esquina, donde dará una conferencia a las 3 p. m., en un salón. Tema: "El problema agrario".

Sale de San José de la Esquina para Firmat y habla a las 9 p. m., en la velada organizada por la biblioteca "J. B. Alberdi", del centro socialista local. Tema: "Las leyes antisociales".

Acompañarán al doctor Pinedo desde Rosario algunos miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación, que también usarán de la palabra en los actos de Casilda y San José.

Declaraciones de los Centros Socialistas

El Centro Socialista de Campana, reunido en asamblea general el día 6 del corriente, resolvió por unanimidad: enviar por intermedio de LA VANGUARDIA un voto de estímulo al doctor Nicolás Repetto, por su oportuno y valiente discurso, pronunciado en el congreso de la nación, denunciando las funestas maniobras de los industriales y patrioteros que forman la Asociación del trabajo ajeno, y de la mal llamada "Liga patriótica argentina" y hacerlo extensivo al grupo parlamentario socialista, al que invita a proseguir, con la eficacia y valentía que lo ha hecho hasta el presente, la obra de saneamiento social.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiestas. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares de los centros de las secciones 1a., 14a. y 16a. y de "El Hogar Obrero", informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, fiesta pro Casa del Pueblo.

Sección 2a. — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), íd. de la de biblioteca e informe sobre ésta.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "La Lucha" — Humberto 1o. 2694. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Juventud Socialista de la 7a. — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la sub comisión sobre asunto local y continuación de la orden del día anterior.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Los componentes de esta entidad se reunirán en asamblea mañana, a las 8.45 p. m., en el local del Centro de la 14a., Carlos Pellegrini 456. O. del D.: A. B. C., integración de dos miembros de la C. D., informe de la comisión artística, estatutos, asunto fiesta, varios.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En el nuevo local de esta agrupación, Aráoz 718, el diputado Repetto dará una conferencia de carácter familiar mañana, a las 8.15 de la noche. El tema versará sobre "A lo que aspira el socialismo".

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, realizará el sábado una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., balance semestral e informe de tesorería, C., mov. de socios, asunto de un afiliado, informe de la comisión administrativa, renovación de la C. R. de C. y de la comisión de biblioteca, informe de la comisión de fiestas y de los compañeros delegados al C. Ejecutivo.

Villa Domin'co (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A., asunto de dos afiliados (disciplina).

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto disciplina, varios, renovación de la mitad de la C. A.

Federación S. provincial — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la Junta Ejecutiva, en C. Ricardone 58.

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, renovación estatutaria de la C. A., próximos congresos del Partido.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos jugados ayer

RACING v. SPORTIVO AVELLANEDA

9 a 0

Como se esperaba, el campeón de Avellaneda se impuso netamente sobre el entusiasta Sportivo Avellaneda, que aunque en la sección que actúa no ocupa puesto importante ha producido excelentes partidos durante esta temporada.

Racing que el lunes pasado perdiera con Nacional, ayer ha hecho a su antojo con el vecino club, y al cual deja grato recuerdo de su partido en primera.

INDEPENDIENTE v. BANFIELD

3 a 2

Ayer por la tarde en Avellaneda jugaron los clubs del epígrafe el partido que por la Copa competencia habíales designado el fixture.

Teniendo en cuenta el poder de los conjuntos y el puesto que ocupan ambos en sus respetcivas divisiones, no fué de extrañar que numeroso público acudiera a presenciar el match.

El poderoso cuadro de Bánfield presentóse a la lucha con el máximum de sus fuerzas y el prestigio de que goza dentro de nuestro campo deportivo, en la primera parte de la lucha casi puede decirse que fué más cuadro que el local pero en la segunda la falta del "alma" del cuadro se hizo notar en tal forma que Independiente pudo con facilidad dominarlo, ocasión que tuvo la defensa visitante para lucirse con sus jugadas, en las cuales destacóse Bermani. A las 2.10 p. m., el referee Palma alistó los cuadros en la siguiente forma:

Independiente: Ysusi; Ronzoni y Auca; Ventureira, Peruhil y Fernández; Garre, Ragoni, Comaschi, Castagnola y González.

Bánfield: Bermani; Rossetti y Aizpún; Frumento, Romero y Legarreta; López, López, Medina, Bruston y Perego.

Ganador del sorteo Independiente toca salir a Bánfield que ataca en los primeros momentos con indecisión pero paulatinamente se afirma dando abundante trabajo a la defensa local. A los 22 minutos un centro ceñido de Garre es interceptado por Frumento pero con tan mala suerte que cae a los pies de Castagnola, quien con un pequeño impulso señala el primer goal para su bando, en seguida Ventureira comete fould toma Burton y Peruhil cede corner tomado por Perego es devuelto por Peruhil. A los 30 minutos López envía desde su ala un centro que el arquero devuelve a medias al mismo tiempo que Perego atropellaba, tomada la ball por Burton logra empatar el match. A los 38' Rossetti detiene en forma brusca a Garre dentro del área penal tomado el correspondiente kick por Peruhil levanta el tiro, perdiendo en esa forma la mejor oportunidad para llevar el score, con jugadas interesantes, a pesar del estado pesado del eld, se desarrolla este período.

En el segundo tiempo Independiente comienza atacando la ciudadela defendida por Bernani. A los 7' Burton shotea desde lejos, Ysusi devuelve tomando López que señala el segundo goal para su bando, a pesar de este contraste Independiente continúa atacando, en un avance de los ágiles visitantes Huca, que durante todo el mach actuó con bastante brusquedad, tuvo una colisión con Burton, el cual tiene que retirarse del field para no volver más en todo el reso del match.

A los 17' Romero, estando en el suelo, comete un hand casual que tomado por Ronzoni es devuelto por Rosseti, pero intercepta Ragoni y señala el goal de empate. A partir de este momento el mach tórnase un tanto brusco, Independiente se posesiona de la ofensiva y ataca de continuo, pero la ténaz defensa de Bánfield desbarata todos los ataques locales; en dos oportunidades López y Medina, en esfuerzos individuales, llegan hasta el arco local pero levantan lamentablemente la ball.

Faltando tan sólo medio minuto para terminar el match Ragoni aprovecha un entrevero frente al arco visitante y señala el goal de triunfo.

El referee Palma correcto en sus fallos.

PLATENSE v. LANUS

3 a 2

En el field del primero se jugó este partido por la copa de competencia, después de una reñida lucha este match terminó con el resultado que consignamos en el epígrafe.

Los goals de Platense fueron marcados por Aguilar, Cinigaglia y Berti, los de Lanús fueron marcados por Pizza. Los cuadros formaron así:

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; R. V. Picabea, M. Balmaceda, A. Sant Angelo, C. Aguilar Pinedo y T. Sinigalia.

Lanús: R. Castillo, P. Salustio y A. Vázquez; P. Pissa, A. Sacarello y A. Martín; J. Pera, A. Raggi, F. Pissa, D. Abatangelo y J. Anzuain.

La actuación del referee fué muy desacertada.

PORTEÑO v. NUEVA CHICAGO

3 a 3

Correspondiente a la segunda rueda de competencia se jugó ayer, en Golf, el match del epígrafe entre los cuadros de primera e intermedia, respectivamente.

El cuadro de Porteño debió completarse ayer en su mayoría con jugadores de la división intermedia.

El encuentro, que desde el comienzo se mantuvo muy animado, pareció que terminaría con el triunfo de los visitantes, pero la buena actuación de la defensa local evitó la derrota que era evidente, y el empate de este encuentro, es la expresión del poder de ambos equipos.

A las 2 p. m., el referee A. Piovano alistó los cuadros así:

Porteño: Moreira; Ríos y Schweizer; Ayada, Sande y Clarke; Lizarraga, Dilon, Izaguirre, Cabano y Amorín.

Nueva Chicago: De los Santos; Pagliarini y Locatti; Maffei, Corvetto y Visso; Villagra, Varela, Schiano, Bichiconti y Giussani.

En el primer, y a los 15 minutos, Chicago consigue un tanto por intermedio de Varela al recibir un pase de Schiano; a los 27' Porteño iguala posiciones por intermedio de Clarke, en este mismo período Chicago consigue otro tanto a los 33' por intermedio de Varela, por lo que al terminar el primer período Chicago mantiene ventaja de un tanto.

En el segundo período Porteño a los 30 minutos consigue igualar posiciones por intermedio de Uslenghi al tomar un freec kic, al terminar este período ninguno de ambos cuadros logró desempatar, por lo que se debió jugar tiempo suplementario de 30 minutos; a los 14' del primer tiempo, Bichiconti consigue acreditar el último tanto de Chicago, y a los 13' del segundo, Porteño por intermedio de Schweizer iguala posiciones, debido a este empate el partido deberá jugarse nuevamente.

El referee actuó con mucha corrección.

ATLANTA v. SPORTIVO B. AIRES

4 a 3

En el parque Chacabuco jugaron ayer por la tarde.

Como se preveía, Atlanta logró vencer a su rival de intermedia, aunque este en todo momento supo representar dignamente a su prestigio.

Los goals de Atlanta fueron señalados por Tazin (2) y Alfieri (2), los de Sportivo Buenos Aires fueron señalados por Gaete, Alvarez y Rosales.

El referee Planes dirigió el match con sumo acierto y alistó los cuadros en la siguiente forma:

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Melino; S. Medici, S. Pardo y J. Célico; N. Iriarte, O. Alfieri, A. Tazin, A. Pintos y M. Césari.

DEFENSORES DE BELGRANO v. ESTUDIANTES

3 a 2

En el field que los primeros poseen en Núñez se realizó este encuentro correspondiente a la copa de competencia.

A las 2 p. m., el referee Lambeetch llamó a los teams que se presentaron formados así:

Estudiantes: M. A. Arigós; J. Madero y J. Brown; M. Madero, J. Pacheco y L. Baldou; L. C. Brownas, R. C. Sasambon, N. D. Botachi, A. E. Ochandio y Bourdil.

Defensores: J. Lofauci; E. Furicali y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasqualo y R. Montenegro; J. García, C. Giolidori, A. Bonifácio, M. Márquez, G. Caldas y F. Roldán.

En el primer período Defensores consiguió acreditarse tres tantos por intermedio de Caldas a los 20', y por Bonifacio (3) a los 25' y 35', respectivamente.

En el segundo período Estudiantes consiguió aminorar la ventaja anotándose dos tantos, marcado el primero por Casaubon a los 20', y por Botachi el segundo, a los 28'.

SPORTIVO BARRACAS v. ARGENTINO DE QUILMES

1 a 1

Un partido interesante se realizó ayer en Barracas, argentinos de Quilmes que el año pasado actuara en primera se le presentaba la oportunidad de recordar su estadía en esa división, y así fué en el primer período de juego actuó con más entusiasmo que eficacia, y así casi apenas iniciado el match, Falibene anota el primer y único goal para su bando.

En el segundo período Sportivo empata por intermedio de Sisto que anota el goal debido a un hand penal de Martínez.

El referee Langheim alistó los cuadros en la siguiente forma:

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, C. Illan, y E. Godio; A. Pradanos, A. Arroyuelo, N. N. A. Sisto y E. de la Cruz.

Arg. de Quilmes: Duque; Durante y Martínez; Reveca, Comolli y Pereyna; Fabbeni, De la Serna, Avila, Trentiños y Nepoté.

VELEZ SARSFIELD v. SPORTIVO DE ALMAGRO

1 a 0

La victoria que Vélez Sársfield obtuvo ayer frente a Sportivo de Almagro es muy significativa, teniendo en cuenta que este último es un conjunto muy entusiasta y que jugando en su field hace muy bonitos partidos.

En el primer período la lucha fué muy reñida y ninguno de ambos cuadros consiguió abrir el score; a los 35 minutos del segundo tiempo Vélez Sársfield consigue acreditarse el tanto que le dió el triunfo por intermedio de Garasino.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. GIMNASIA Y ESGRIMA

2 a 1

Por la copa de competencia jugaron en el parque Centenario ayer por la tarde los clubs nombrados. Numeroso público acudió a presenciar el partido, el cual fué bastante interesante en ambos períodos.

En el primer período, apenas iniciado, Gaztelú de Gimnasia y Esgrima introduce en su propia valla la pelota, por lo tanto el primer goal de Estudiantil queda consagrado. Gimnasia y Esgrima trata de descontar la ventaja, pero la defensa local actúa con seguridad. En el segundo tiempo, desde el comienzo, Estudiantil se posesiona de la ofensiva llevando continuos ataques que la defensa visitante devuelve con seguridad; a los 20 minutos Costa aprovecha un excelente pase de Mujica para señalar el segundo goal para su bando.

A los minutos de resultas de un shot libre de Molfino intercepta Barreto con un golpe de cabeza introducido la ball en su propia valla, en esta forma Gimnascia se anota el único goal que registra el score, tras este contraste los ágiles de Estudiantil atacan y forzan tres corners sin resultado.

El team vencedor formó en la siguiente forma:

Estudiantil Porteño: Cortes; Garosa y Barreto; Martínez, Romero y Mujica; Carricorerry, Mujica, Coppola, Pisa y Costas.

HURACAN v. PALERMO

4 a 0

El mal tiempo reinante, y para colmo la pequeña lluvia caída en la mañana de ayer, convirtió la cancha en un verdadero pantano y fácil es suponer los serios inconvenientes que tienen que sufrir los que se decidan a jugar un partido de foot-ball en campos en tales condiciones.

El Huracán tuvo que jugar con Palermo, uno de los clubs que marcha a la cabeza del campeonato de intermedia, en un field completamente fangoso y lleno de pequeñas lagunas en la que quedaba estancada la pelota, teniendo por consiguiente, los jugadores que luchar doblemente y exponerse a sufrir graves consecuencias. Con canchas en tales condiciones lo prudente hubiera sido suspender el partido, para no malograr así un encuentro que en otras condiciones hubiese sido muy interesante, dada la calidad de los dos cuadros. A estar a las manifestaciones del referee, señor Grandi, el partido iba a ser suspendido, pero debido a las exigencias del público, decidió que se realizara.

Eran las 2 p. m., y los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Huracán: Pazos; Barbera y Alberti; Bertolini, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina, L. Bertolini y Mellino.

Palermo: Masullo; Appi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Appi, Echeverría, Dellasala y Caso.

A Medina le toca poner en juego la pelota, circunscribiéndose éste, por el medio de la cancha, hasta que Ginebra en posesión de la ball se corre por el wing y tira al arco, siendo conjurado el peligro por Masullo en buena forma. Sigue el juego con avances por ambos lados, peligrando bastante la valla defendida por Pazos, pues los forwards del Palermo se esfuerzan por abrir el score. En una de estas incursiones consigue el team visitante anotarse un goal, que es anulado por off side.

A los 12 minutos los locales perdieron una buena oportunidad, pues Mellino no aprovechó bien un certero pase de Ginebra.

Sigue presionando los visitantes, que en bonitas y rápidas combinaciones consiguen acercarse a la ciudadela local, pero la eficaz intervención de Martínez y Alberti malogran los avances que realizan sus contrarios. A los 25 minutos Mellino, que antes había sufrido una colisión con Masullo, se retira del field levemente lesionado. A continuación los locales vuelven a perder una buena oportunidad debido a una indecisión de Bertolini y Medina para shotear ante un pase de Ginebra. Pasa el juego al campo local produciéndose varios corners que no aportan otras ventajas, y que dan ocasión a que Pazos y Martínez se luzcan en muy buenas salvadas, pues puede decirse que a no mediar la feliz intervención de estos jugadores, y muy especialmente de éste último, Palermo hubiese abierto el score. Martínez, en un momento de apremio consigue alejar el peligro, sufriendo un pequeño accidente, quedando el juego suspendidos por breves momentos.

Sin otras variantes finaliza el primer tiempo sin score.

Después del descanso reglamentario vuelven los jugadores a la cancha, siendo este segundo tiempo completamente favorable a Huracán, teniendo por consiguiente la defensa visitante una doble tarea, motivada por la continua arremetida de los forwards locales y el mal estado de la cancha, que malograba muchas buenas jugadas.

A los 10 minutos Ginebra centrea, Medina falla frente al arco, Masullo sale a su encuentro y se cae; aprovecha L. Bertolini e impulsa la pelota que se aloja en la red.

A los 20 minutos Laguna, frente a la valla contraria, dirige un fuerte shot; Masullo, debido al mal estado del field, se cae, pasando la pelota por encima de su cuerpo y se anida nuevamente en la red. Debido a este nuevo contraste los visitantes no atinan nada más que a defenderse, y a no ser la eficacísima intervención del arquero, que es todo un excelente guardavalla, el desastre hubiese sido peor. No obstante sus buenas salvadas, su valla cae dos veces más, acreditándose así dos tantos Huracán a los 28' y 35' por intermedio de Bertolini y Ginebra, anulándose un nuevo goal hecho por Medina, por encontrarse off side.

Con todo, el partido fué bastante movido, habiéndose desempeñado todo el team de Palermo en una forma bastante aceptable, y muy especialmente el guardavalla Masullo, que puede muy bien desempeñarse en un cuadro de primera división.

El juez, señor Gardi, correcto en sus fallos.

RESULTADOS VARIOS

San Lorenzo 1a. 6, Argentino Juniors 0.

Tigre 1a. 2, Quilmes 1.

Eureka 1a. 4, San Isidro 0.

River Plate 5, Villa Real 1.

Boca Juniors 2, G. y Esgrima (La Plata) 0.

Estudiantes (La Plata) 2, Boca Alumni 0.

Chacabuco II 0, Centenario 0.

Excursionistas III 2, Germinal 1.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Campeonato Social de velocidad

Ha sido postergado por la comisión de carreras, el campeonato de velocidad que debía disputarse ayer entre los socios del Club cilista independiente, sobre una extensión de 1.000 metros en el camino asfaltado de Florida a San Andrés, por hallarse éste en malas condiciones a causa del mal tiempo reinante.

Oportunamente se dará a conocer la fecha que fijará la comisión directiva para su realización.

En virtud de esto ha sido abierto el registro de inscripciones, que son absolutamente gratis, y estará a disposición de los asociados en la secretaría del club, Córdoba 1673.

CENTROS SOCIALES

Lago di Como — Esta sociedad realizará una función y baile el domingo 27, a las 9 p. m. Se representará la obra "Don Pasquale".

Jóvenes Amantes del Arte — El [illegible] de agosto realizará una función y baile conmemorando el 16 aniversario de su fundación en el salón Lago di Como, Castillo 1756, llevándose a escena la comedia dramática "Adiós, juventud".

PERIODISMO

"Acción Socialista", publicación mensual, a $ 0.20. — Con este título la "Editorial Marinoni" anuncia la publicación de trabajos de palpitante actualidad, de carácter político, económico y gremial. Inicia la serie con el famoso "Manifiesto del partido comunista", por Carlos Marx y Federico Engels, trabajo que aparecerá en la presente semana. Seguirán escritos debidos a la pluma de los hombres más significativos del socialismo argentino y europeo.

El objeto de estas ediciones es difundir con la mayor amplitud nuestras ideas e ideales y formar un concepto claro del socialismo y su razón de ser, ofreciendo a los jóvenes una lectura sana y útil.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 5a.

12 de julio — 46 presentes.

Se resuelve prestar apoyo al pedido del Centro disuelto de la 3a. Rosario, de que se le admita en el próximo congreso del Partido un delegado.

—Se elige para integrar la C. A. al ciudadano José Tessina por 26 votos.

—Se acepta como afiliados a Mariano Palmigiano, Sebastián Ponturo, Miguel Morrone, Domingo Morrone y Luis Yantorni.

—Se acuerda pedir al C. E. invite a las organizaciones de trabajadores y asociaciones culturales del país a realizar una agitación en pro de la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

—Se resuelve dirigirse a la cámara de diputados pidiendo la aprobación del despacho de la minoría de la comisión de legislación en el proyecto sobre organización sindical legal.

—Se aprueba una moción pidiendo a LA VANGUARDIA acoja en sus columnas los artículos que se le remitan y versen sobre las revoluciones europeas, sea expresando opiniones en pro o en contra de las mismas.

—Se resuelve invitar al C. E. para que, por intermedio de la representación socialista en la cámara de diputados y en el concejo deliberante, se tomen iniciativas en pro del abaratamiento de la vida.

—Se rechaza la circular del Centro de la 14a. pidiendo apoyo para la inclusión entre los asuntos a tratarse en el congreso próximo el siguiente tópico: "Definición sobre los conceptos de internacionalismo y nacionalismo de acuerdo con los principios socialistas."

—Se aprueban las circulares de los centros de la 12a. y 20a., sobre boicots a Gath y Chaves y La Martona, prestándoseles el apoyo solicitado.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 5a., en asamblea ordinaria del 12 de julio, declara: Que conceptúa innecesarias e inoportunas las declaraciones que sobre argentinismo ha hecho el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del concejo deliberante del 23 de mayo del corriente año, por considerar que la emancipación y engrandecimiento de la República Argentina es el patrimonio del esfuerzo común de nativos y extranjeros, cuya acción de trabajo beneficiosa y progresista fué reconocida y considerada necesaria por los constituyentes del año 1869, los que, inspirados en elevados principios de equidad y justicia humana y en los verdaderos conceptos de patriotismo, sancionaron la carta fundamental que rige la nación y que asegura las más amplias libertades para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino. Que los socialistas debemos repudiar las estériles discusiones a que nos provocan de continuo nuestros adversarios de clase, los que, al fomentar exageradamente el sentimiento de la nacionalidad, que nadie niega, sólo buscan entorpecer y desviar la obra de efectivo progreso social que realiza nuestro partido en su constante lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Declara asimismo que tanto el concejal Dickmann como cualquier otro afiliado carece de facultades y de autoridad suficiente para que en nombre de la mayoría del Partido hagan inciaciones contrarias a la armonía entre los afiliados, porque existe quien signifique diferencias de opinión sobre asuntos que no afectan ni la acción ni los propósitos bien definidos y fundamentales del socialismo. Finalmente, expresa que no pudiendo el Partido, por susceptibilidades exageradas, privarse de la representación que a costa de tanto esfuerzo ha conquistado en el concejo deliberante, y siendo necesaria la actuación del mencionado concejal en el cargo representativo que desempeña con las aptitudes requeridas, debe rechazársele la renuncia que ha presentado."

—Otra moción (no consigna la votación recaída): "El Centro Socialista de la sección 5a., en presencia de la nueva incidencia producida en la sesión del concejo deliberante que trató la adhesión del mismo al mitin organizado para el 25 de mayo por la Liga patriótica argentina, en cuya sesión se puso en evidencia la falta de unidad de acción de los miembros del grupo comunal socialista, declara: Que hay razón suficiente para insistir en la moción aprobada por este Centro en su asamblea del 15 de febrero del corriente año, que dice: El Centro Socialista de la 5a. desea vivamente que la representación del Partido en el C. deliberante unifique su acción en el sentido de ofrecer un conjunto armónico y eficaz al igual que la representación parlamentaria."

SECCION 18a.

24 de junio — 24 presentes en 2a. convocatoria.

Tratada la circular del Centro de la 2a. (capital), se resuelve pase al congreso.

—Se acepta como afiliados a León Schuwartz, Manuel Grandal, Manuel Sueiro y Francisco Verdi.

—La circular del Centro de la 12a. sobre boicot a Gath y Chaves y La Martona es rechazada, y a raíz de la misma se resuelve pedir a los afiliados hagan efectivo el boicot a dichas casas.

—Sobre la nota del ex Centro 3a. Rosario, se resuelve apoyar su pedido de admitirle delegado en el próximo congreso.

—El pedido del Centro de Córdoba se archiva por haber resolución tomada con anterioridad. La misma resolución se toma con una nota del Centro de la 20a. (capital).

15 de julio — 27 presentes en 2a. convocatoria.

Se apoya el pedido del Centro de la 16a. (Belgrano) sobre agitación pro abaratamiento de los artículos de consumo.

—Por 14 votos contra 1 se rechaza la circular del Centro de la 14a. relacionada con el asunto concejal Dickmann.

—Por 15 votos contra 1 se rechaza la nota del Centro la Vélez Sársfield sobre forma de plantear a los afiliados el asunto concejal Dickmann con motivo del voto general.

—Se acepta como afiliados a Natalio Garigliano, Luis Angel Bazani, Santiago Logicia y Pedro Bozzi.

—Se reintegra la C. A. con los ciudadanos Angel Martínez Castro (reelecto), Balbino Pérez, Vicente Martínez Castro y J. Orio; revisores de cuentas: Esteban Benvenuto y Roberto Raúl Justo.

BUENOS AIRES

BALCARCE

10 de abril — 18 presentes.

Se acepta como afiliado a José M. Morera.

15 de mayo — 14 presentes.

Se resuelve apoyar por 11 votos contra 2 una nota del Centro de la 12a. solicitando al grupo parlamentario socialista presente un proyecto con respecto a la representación proporcional, rechazándose la segunda parte de la nota en lo referente a la cuestión gremial.

—Se resuelve por unanimidad que pase a estudio de la comisión administrativa la nueva carta orgánica uniforme para que lo despache en la próxima asamblea.

—Se acepta la afiliación de los ciudadanos José A. Destéfano y Pedro Baiona.

—Se designa agente de LA VANGUARDIA a Domingo Viggiani.

10 de junio — 10 presentes.

—Se acepta como afiliado a Pedro A. Rivera.

—Se aprueba la nueva carta orgánica, salvo pequeños detalles.

—Se acuerda enviar una nota al concejo deliberante solicitando se regularice el servicio de alumbrado público.

7 de julio — 15 presentes.

Se resuelve, de acuerdo con una nota de la ex 3a. Rosario, que en el próximo congreso del Partido se le admita un delegado con derecho a voz y no a voto.

—Se apoya una nota de la Unión feminista nacional y se designa una comisión de dos miembros para la recolección de firmas.

—Se renueva las comisiones, quedando en la siguiente forma la C. A.: secretario general, Antonio Paganini; de actas, Bernardo V. Sandobal; tesorero, Blas A. Viggiani; vocales: Eusebio Goñi, José M. Bertomeu, Egidio Mitidieri y Amadeo Perege (hijo).

COLON

13 de julio — 13 presentes.

Se renueva parcialmente la C. A. en la siguiente forma: secretario de actas, Dionisio Castillo; revisores de cuentas: Angel Albetti, Evaristo Alvarez y Juan Sosa, todos reelectos.

—Se rechaza la circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario.

Se acepta como afiliado a José M. Mo y Juan Dalla Lana (reingreso).

—Se toma resoluciones de carácter interno.

DOLORES

7 de junio — 16 presentes en 2a. convocatoria.

Se aprueba un proyecto de estatutos de una cooperativa de consumos, proyecto que luego será discutido en asamblea pública.

—Tratada la circular del Centro de Avellaneda, proponiendo la inclusión en los estatutos de un artículo por el cual ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez, se resuelve pedir a dicho Centro presente su proposición al próximo congreso ordinario.

—Se da un voto de solidaridad para los obreros en huelga de la capital federal, y especialmente para los de la casa Gath y Chaves.

—Se aprueban tres mociones con votos de protesta: una por la inicua aplicación de las leyes antisociales; otra por los atropellos policiales contra miembros de la Federación Mendocina, y la tercera por la actitud de la mayoría de la cámara de diputados rechazando el diploma del doctor Pinedo.

—Se resuelve diversos asuntos internos y administrativos.

7 de julio — 17 presentes, en 2a. convocatoria.

Se trata diversos asuntos de carácter interno y administrativo.

—Se integra la C. A. con los ciudadanos Puricelli, Eyras (reelectos) y Cremonte; revisores de cuentas: Gerardo V. Montes, titular, y Juan C. Gómez, suplente.

GENERAL ARENALES

13 de julio — 16 presentes.

Por no concurrir el tesorero, se nombra dos revisores de cuentas para que se le apersonen y retiren de su poder los fondos y documentos del Centro y exigirle la renuncia del cargo.

—Se resuelve pasar a estudio de la comisión la circular del ex Centro de la 3a. Rosario.

—Se resuelve pedir 100 folletos de cooperación libre al doctor Repetto y repartirlos gratuitamente.

—Se resuelve cambiar el local del Centro.

—Se resuelve por unanimidad dar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por el valiente discurso pronunciado en la cámara por el diputado Repetto sobre la Liga patriótica, alentándolo para que prosiga la tarea emprendida contra los perturbadores del orden y en beneficio de la clase trabajadora, y dar un saludo de bienvenida a los delegados a la conferencia de Berna, ciudadanos Justo y de Tomaso.

HINOJO

3 de julio — 11 presentes.

Se resuelve por unanimidad apoyar el pedido de la Unión feminista nacional.

—Por unanimidad resuélvese dirigir al grupo socialista comunal de Olavarría una solicitud pidiendo el inmediato arreglo de las veredas de este pueblo.

—Se resuelve solicitar el concurso de un parlamentario para realizar una velada a beneficio de la Casa del Pueblo y de la biblioteca del Centro.

—Resuélvese que la comisión de biblioteca la formen los mismos miembros de la C. A.

MAR DEL PLATA

13 de julio — 44 presentes.

Se renueva una parte de la C. A., la que queda compuesta en la siguiente forma: Manuel Conde, secretario general; Adolfo Fernández, de actas; Juan Conde, tesorero; Juan Lafranconi, Emilio Fabreti, Juan Fava y Favorino López, vocales.

—Se designa corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Alejandro J. López.

—Leída una nota del disuelto Centro de la 3a. sección de Rosario insistiendo en su pedido de representación en el próximo congreso del Partido, se acuerda confirmar la resolución que al respecto se tomó en la asamblea anterior.

—Se autoriza a la comisión pro Casa del Pueblo para emitir mil bonos a fin de ir recolectando fondos.

—Se encarga a la C. A. estudie la carta orgánica uniforme y proponga a la próxima asamblea los agregados que crea necesarios.

—Se resuelve que las asambleas ordinarias se realicen el próximo domingo de cada mes por la tarde.

NECOCHEA

12 de julio — 7 presentes en 2a. convocatoria.

La circular del ex Centro de la 3a. (Rosario) se aplaza hasta tanto se discutan las proposiciones del Centro al próximo congreso.

—Se resuelve apoyar la circular del Centro de la 12a. (capital) y se faculta a la C. A. para que propague el boicot a Gath y Chaves.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Ignacio Crugeiras.

—Se renueva la C. A. con los ciudadanos Luis Bianchi, Domingo Denegri, Romeo Cognette (reelectos) y Mateo Pérez.

PEHUAJO

14 de julio — 12 presentes.

Se acuerda felicitar a los delegados al congreso de Berna, Juan B. Justo y Antonio de Tomaso, por el éxito de su misión y el feliz arribo a ésta.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Antonio Cincarelli, Agustín A. Arpigiani (hijo) y Pedro Giubellino.

—Intégrase la C. A. con los ciudadanos Enrique Martí, Pedro Deplante y Agustín A. Arpipiani.

—Se acuerda que la biblioteca anexa al Centro se llame en adelante biblioteca "Domingo F. Sarmiento".

—Se acuerda que el periódico semanal órgano de este Centro, aparezca el 1o. del próximo mes de agosto, dándole el título de "La Idea". Apruébanse los trabajos llevados a cabo por la comisión nombrada para la creación del mismo y se nombra director y administrador al ciudadano Mariano Vicario.

—Se acuerda solicitar del diputado Repetto la venida a ésta para dar una conferencia a beneficio de la biblioteca.

PERGAMINO

9 de junio — 22 presentes en 2a. convocatoria.

Se acepta como afiliados a Antonio Cubero, José Stebes e Ildefonso Pastor.

—Se declara disuelta la comisión pro C. del Pueblo.

7 de julio — 29 presentes.

—Se integra la comisión administrativa con los ciudadanos Simón Paradiz, Romeo Pagani y A. Ferreiro.

—Tratado el asunto Dickmann, se tomó la siguiente resolución: "Expresar al C. E. su deseo de que sea suspendido el voto general en la capital sobre la renuncia del ciudadano A. Dickmann, en razón de cualquier conclusión a que llegue significa calificar un concepto doctrinario, lo que no puede hacer la sola sección de la capital federal. Que correspondiendo el asunto a todo afiliado al Partido en conjunto, único que fija orientaciones doctrinarias, dicho asunto debe pasar al próximo congreso sin el peso de una sanción dada".

—Se aprueba por unanimidad los lineamientos generales que siguen para un proyecto en defensa de los trabajadores del campo:

"En toda máquina trilladora o desgranadora la jornada de trabajo no podrá ser mayor que de sol a sol, con dos horas para el almuerzo en la trilla y una hora y media en la desgranadora, y media hora cada mate.

Todas las máquinas en la trilla o en la desgranadora deben tener carpas de lona suficientemente amplias para proporcionar techo a todo el personal de la máquina.

En toda trilladora o desgranadora deberá colocarse en el corredor de la casilla y en sitio bien visible un reloj de pared, para que los obreros comprueben los descansos.

Queda estrictamente prohibido a los dueños o encargados de máquina en todo tiempo conducir las máquinas de un campo a otro en las horas de la noche si el personal debe viajar con ella, en ella o en cualquier otra que le impida el descanso total en un sitio dado.

Queda absolutamente prohibido el pago de salarios con vales u órdenes, debiendo abonarse los haberes en el acto del retiro del trabajo en moneda nacional o en cheques contra un banco en el partido donde trabaje la máquina.

En caso de enfermedad que se pida o se considere necesaria la intervención médica, todo obrero debe ser trasladado al médico que solicite o más cercano inmediatamente.

Igualmente, en caso de despido de un obrero, estando la máquina a más de una legua y media de distancia de un pueblo, todo obrero debe ser trasladado a la primera estación de F. C. por vehículo de la máquina.

Los empresarios de trilladoras o desgranadoras están obligados a entregar a cada obrero, al terminar su trabajo, una liquidación completa y clara sobre el salario ganado por día, y total y especificación de toda entrega y descuento durante estuvo trabajando.

Todo artículo que se venda en la máquina no podrá hacerse con más de un 10 o|o de recargo.

Queda a cargo de las municipalidades la inspección del cumplimiento de esta ley.

Las asociaciones gremiales de trabajadores del campo con más de tres meses de antigüedad y más de 50 socios al corriente con la caja social, propondrán al D. E. municipal una terna de sus socios para que sea elegido un inspector, que costeará el gremio y que tendrá la misión de inspeccionar y dar cuenta al D. E. M. del cumplimiento de esta ley.

La primera infracción a cualquier disposición de esta ley será castigada con cien pesos de multa, doscientos la segunda y trescientos cada una de las sucesivas.

En el caso de trabajo a destajo, castigará también al obrero con $ 20 de multa por infracción al horario.

El importe de estas multas se destinará a los consejos escolares respectivos, los que harán un fondo especial destinado a la adquisición de ropas y útiles para niños que por falta de ellos no concurran a la escuela, y para escuelas nocturnas elementales de adultos."

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 9, 12a. del turno impar: Mefistófele. Maestro director, Tullio Serafín.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, debut de la compañía y 1a. función de abono: En Flandes se ha puesto el sol. Platea, 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: Gente de teatro, El correntino Vidal, La calle Florida. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 8.45: Gran función en honor y beneficio del popular actor Rogelio Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Los buscadores de trufas. — A las 9: Los buscadores de trufas, El conflicto de la esquina, Los buscadores de trufas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1388. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9, a beneficio de la Casa del Pueblo: Divino tesoro, Delirio de grandezas, conferencia por el diputado nacional Antonio de Tomaso, sobre "La guerra y la revolución". Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La reja, El amigo Carvajal. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El guapo Cruz. Platea, 0.40. —A las 9: El salón anual, La milonga, El guapo Cruz. Platea, 0.60 sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown.

ESMERALDA — Esmeralda 448. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardel-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de 1 director titular.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 domingos de 9 a 9

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 528, secretaría. D\|p\|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 1545.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Bánfield, F. C. Sur carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4337. Buenos Aires, Martes 22 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LAS BELLEZAS DEL REGIMEN PROTECCIONISTA

Cada vez que los representantes socialistas denuncian en el congreso la extorsión que representa para los consumidores argentinos el escandaloso proteccionismo que nuestro régimen fiscal concede a determinadas industrias, se ha pretendido justificarla con argumentos de carácter sentimental, haciendo creer que los únicos beneficiarios de ese estado de cosas vienen a ser los obreros que aquellas industrias emplean, y en último término las poblaciones en general, cuya existencia se debe, según los defensores del régimen, al altruísmo abnegado de los industriales objeto del privilegio.

Para darse cuenta de lo insidioso y falso de esas afirmaciones interesadas, no hay más que tener presente el estado de abyección en que están sumidas las poblaciones del norte, cuna de la industria azucarera, que tan pingües ganancias produce a los usufructuarios del monopolio.

Las graves revelaciones que con este motivo se han hecho públicas desde la tribuna parlamentaria en diferentes oportunidades, por boca de los representantes socialistas, y de las que LA VANGUARDIA se ha hecho eco a su debido tiempo, han venido a destruir esa leyenda tan tendenciosa como gratuita, y sólo ha quedado en pie, para vergüenza del sistema en auge, la insaciable codicia del trust azucarero, cuyos defensores "desinteresados" se reclutan tanto entre los políticos del "régimen" como de la "causa", lo que prueba una vez más la falacia de cierta prédica tendente a establecer distinciones arbitrarias entre los grupos que pretenden investir la representación del interés nacional.

Además de esas revelaciones a que hacemos referencia, y que no han sido en ningún momento desmentidas, los diarios dejan adivinar, de vez en cuando, por medio de noticias aisladas, o por los comentarios que dedican sus corresponsales a las cosas del interior, el estado de miseria y abandono en que vegetan algunas provincias argentinas, que, como la de Tucumán, por el hecho de estar incluídas entre las "beneficiadas" por la política proteccionista, ofrecen la nota más dolorosa y sintomática de la decadencia física y moral.

Con motivo de la epidemia de gripe que asola a las provincias del norte, se han evidenciado en todos los órganos de la prensa argentina las tristísimas condiciones higiénicas de regiones enteras, condenadas a hacer frente a la situación en la carencia absoluta de medios económicos o profilácticos, con los resultados que se imaginan. Meses enteros hemos podido leer en la prensa del interior los desesperados pedidos de auxilio, antes de que las autoridades hayan resuelto darse por aludidas.

Pero más que las palabras vale la trágica elocuencia de las cifras, para demostrar lo deplorable de una situación que de prolongarse ha de tener repercusiones fatales y acaso irremediables.

Por los datos que tenemos a la vista, extractados de un periódico del interior, se deduce que en Tucumán — a cuya riqueza un diputado turiferario prodigaba ha poco, al calor de un banquete, un himno pindárico —, ha habido, durante el mes de junio pasado, 368 nacimientos, contra 415 defunciones.

"Ya no es la gripe — dice el diario del cual extractamos los datos — la que ocasiona 415 muertos en la ciudad, sin que la cifra de los nacimientos reponga la población. Es la tuberculosis, es el paludismo, son las enfermedades infantiles las que acabarán con los habitantes. Hay que advertir que de esos 415 fallecimientos, 122 son niños de 0 a 2 años de edad."

Por lo demás, las cifras que corresponden a otros departamentos resultan más terribles todavía que las referidas. En Monteros se anotaron en el mismo mes 132 fallecimientos y 38 nacimientos. En Bella Vista 122 y 38, respectivamente; en Concepción 141 y 47; En Famaillá 116 y 28; en Alderete 95 y 39. Es la despoblación, la muerte en masa, que viene a rubricar en una mueca siniestra el mote de "paraíso" y de "jardín" con que los politiqueros defensores del proteccionismo suelen definir a Tucumán, la ciudad víctima, que junto con toda la nación paga a tan alto precio la "ventaja" de poseer una industria protegida y privilegiada.

Contra la paz de guerra

Orden del día del grupo parlamentario socialista italiano

En su última reunión, los diputados socialistas italianos, después de analizar las cláusulas del tratado de paz elaborado por la conferencia de Versalles, aprobaron la siguiente orden del día:

"El grupo parlamentario socialista, teniendo conocimiento de los preliminares del tratado de paz comunicados por los gobiernos de la entente a la delegación de la república alemana, y que esos mismos gobiernos no quieren que sean conocidos en el mundo, volviendo así a los viejos métodos de la diplomacia secreta, contra los cuales se levantó durante la guerra la conciencia de todo el mundo civilizado;

Considerando ante todo que el pacto de rendición de las naciones vencidas se refería expresamente a los catorce puntos proclamados por el presidente de los Estados Unidos y a los puntos añadidos, y todo el proyecto del tratado en su conjunto, como en cada una de sus cláusulas, está en contradicción flagrante con esos mismos puntos y constituye así la más escandalosa infidelidad a los pactos que la historia de los vencedores conocía;

Considerando que en su esencia el tratado realiza el aplastamiento violento de los vencidos por los vencedores, con todo el peso de su superioridad militar y económica; que en la conciencia de los vencidos, agitada por la cólera y el deseo de revancha sangrienta, persistirá la idea de su propia impotencia y de su incapacidad para encontrar aliados y suscitar enemigos a sus opresores, y como consecuencia tendrán que ser los esclavos de los vencedores, obligados a servirlos exclusivamente, a trabajar para ellos, con un territorio nacional mutilado, una población desmembrada, sin colonias, sin materias primas, sin medios de transporte y hasta sin la libre disposición de las vías de navegación interior;

Considerando que el desarme impuesto a los vencidos sin ninguna garantía correspondiente, ni siquiera la de poder entrar en la liga de las naciones, que sigue siendo la sociedad de seguros de los vencedores, les coloca en un estado de dependencia absoluta respecto de éstos y les deja expuestos a abusos, a los cuales la convicción misma del poder les tentará de modo irresistible, produciendo una turbación enorme y constante y constituyendo un continuo peligro de guerra;

Considerando que el tratado multiplica los estados nominalmente libres, pero de hecho vasallos de la entente, dándoles fronteras que no responden a razones objetivas históricas y territoriales de los pueblos, sino solamente a la oportunidad para los vencedores de desmembrar, de dispersar o de someter a los pueblos vencidos sin preocuparse de que ellos crean con las combinaciones de estados artificiales nuevas tiranías y multiplican los rozamientos y, por consiguiente, los peligros de guerra por parte de las naciones violentadas en sus aspiraciones;

Considerando que, conforme a la esencia imperialista de la guerra victoriosa, el tratado distribuye el botín territorial colonial y financiero, no según las necesidades presumidas de los diferentes estados vencedores, sino según su fuerza militar y naval, realizando así en el interior de la misma alianza la ley de jerarquía del capitalismo, según la cual los ricos se convierten en más ricos y los pobres llegan a ser más pobres, con el resultado cierto de la pérdida de toda libertad para estos últimos y de la creación de enemistades mortales, que serán otro baldón de la guerra;

Considerando, en fin, que por la esencia imperialista de la guerra el tratado une en una alianza más íntima a las potencias en las que reina el más intenso régimen plutocrático contra las potencias proletarias que se están organizando sobre la base comunista o que evolucionan rápidamente hacia el régimen colectivista; que la prueba más flagrante de esto es el reconocimiento por la entente del aventurero Koltchak, siniestro representante de la reacción zarista contra la voluntad del proletariado revolucionario de Rusia, y que de todo esto resulta que al lado de la lucha exasperada de las clases en el interior de cada estado se manifiesta una guerra internacional de clases, que tiende al aplastamiento de las esperanzas de emancipación del proletariado del mundo entero.

Protestan, una vez más, contra los métodos de mentira y mistificación, gracias a los cuales todos los gobiernos han logrado entenebrecer la conciencia de los pueblos y lanzarlos ferozmente los unos contra los otros en la conflagración fratricida que ha culminado después de tantos duelos y tantas ruinas en un tratado del cual cada pacto contiene los gérmenes de duelos nuevos y de nuevas conflagraciones más vastas; seguro de interpretar la conciencia de los pueblos que no quieren más guerras, sino que quieren la reconstitución del mundo en una veradera liga de naciones, basada en el desarme, en la libertad política, en la posesión común y solidaria de las colonias, como de todas las fuentes de materias primas.

Decide:

Oponerse por todos los medios en el parlamento a la ratificación del tratado.

Desplegar todos los esfuerzos para que el mismo sea sometido en su integridad al juicio de las masas en las próximas elecciones.

Comunicar la presente orden del día a todos los grupos socialistas de los parlamentos de Europa. Y mientras que se felicita de la actitud de protesta viril adoptada por el grupo socialista en el parlamento francés y por muchas organizaciones políticas y económicas del proletariado internacional, emite el deseo de que, bajo los auspicios de la dirección de los diferentes partidos socialistas, los representantes del socialismo parlamentario se unan para una acción común de protesta y de condenación del tratado y para lanzar en todos los casos las bases de su revisión radical, antes de que comience a producir sus efectos naturales, liberticidas y homicidas, arrojando a los gobiernos responsables e instaurando la sociedad mundial sobre los principios reconocidos de libertad y de justicia del socialismo internacional.

Agnini, Albertelli, Basaglia, Beghi, Beltrami, Bentini, Bernardini, Bocconi, Bonardi, Brunelli, Bussi, Cagnoni, Caroti, Casalini, Cavallari, Cavallera, De Giovanni, Dugoni, Graziadei, Mafã, Maffioli, Marangoni, Masini, Mazzoni, Merloni, Modigliani, Montemartini, Morgari, Musatti, Pescetti, Prampolini, Quaglino, Rondani, Savio, Sciorati, Sichel, Soglia, Todeschini, Treves, Turati, Zibordi.

El despertar de Córdoba

El mediterráneo argentino, que ha sido, a través de la historia de nuestro país, baluarte de la reacción conservadora de todos los tiempos, presenta en estos últimos años un espectáculo edificante y lisonjero. No hace mucho y con motivo de una agitación estudiantil, la Córdoba monacal, cuya gloria vivía en el claroscuro de los claustros, se sintió agitada y conmovida por la juventud estudiosa que deseaba libertarse de la tiranía clerical.

El viejo recinto de los jesuítas sintió el cálido soplo de la revolución intelectual, y después de largos días de fiebre y de bullicio callejero y de tumultos áulicos, las reivindicaciones estudiantiles se impusieron.

No pudieron los frailes ni su corte cretina detener el avance del liberalismo juvenil. La mano criminal no pudo tampoco suprimir la vida de los que con mayor ahinco e inteligencia luchaban por la supresión de las prerrogativas clericales. Todo fué un triunfo del liberalismo sobre la oscura mentalidad monacal.

Ahora, la llamada "Liga patriótica" ha encontrado en Córdoba una pared que no produce un sólo eco a sus desesperados llamamientos. Un capitán acaba de dar la nota realmente patriótica, desenmarcarando esa conjuración disimulada contra las fuerzas sanas de la república.

Este capitán es de la estirpe de aquel célebre y admirable coronel Picquart, que en los momentos más turbulentos de Francia tuvo la valentía moral y la honradez mental de levantarse indignado contra la tenebrosa "maffia" del militarismo prepotente.

La llamada "Liga patriótica" ha fracasado en Córdoba. No ha encontrado en aquella ciudad un ambiente propicio para desarrollarse, no obstante la propaganda de sus corifeos.

El distinguido universitario Enrique F. Barros, el mismo contra cuya vida atentó la mano clerical, ha dicho que en Córdoba no se experimenta la más leve inquietud contra ese engendro de las tres tiranías: el capitalismo, el clericalismo y el militarismo. Se tiene allí la seguridad de que eso habrá de fracasar irremediablemente.

Ahora se ha realizado un mitin popular a favor del impuesto progresivo a la renta del suelo.

El gobernador Núñez, comprendiendo, quizá, el sentido de la manifestación popular, ha declarado que ¡su programa es el mismo que el del Partido Socialista!... Esta declaración nos induce a creer que un temor recóndito agita a la clase dirigente de Córdoba. No se trata sólo de la libertad en abstracto sino también de las necesidades más concretas e inmediatas de la vida del pueblo.

Todo esto nos hace suponer que en Córdoba hay un ambiente favorable al nuevo espíritu, y de ello debemos felicitarnos.

Capellanes y monjas

La perspectiva de que los hospitales de la capital se queden sin capellanes, como lo dispone la sanción del concejo deliberante, mueve a "La Nación" a exteriorizar las más amargas reflexiones sobre el asunto. A pesar de que el diario "liberal" reconoce que en el servicio hospitalario puede perfectamente prescindirse de la tarea que desempeñan los capellanes, lamenta que, como una consecuencia de su supresión, la curia disponga el retiro de las "hermanas", las que, según parece, no podrían pasar sin los auxilios "espirituales" de sus compañeros del otro sexo. Piensa "La Nación", muy equivocadamente, a nuestro juicio, que la falta de las "hermanas" va a tener graves consecuencias para los hospitales, lo que nos parece un colmo de simpleza cuando comprobamos a diario que establecimientos de la misma índole funcionan, y con frecuencia mucho mejor, sin necesidad de sus servicios. En realidad, sería difícil para los que sostienen la necesidad de las "hermanas" definir en qué consisten esos servicios, puesto que ellas no higienizan ni curan a los enfermos, ni cocinan; pero, en cambio, sabemos algo de la coerción moral que ejercen sobre el ánimo de los desgraciados pacientes, a los que pretenden convertir a las prácticas del culto católico, vengándose de los que no se doblan a esa imposición con privaciones y sevicias.

En cuanto a los capellanes, los que tienen alguna práctica de la vida de hospital saben por experiencia que su presencia allí es motivo frecuente de corrupción y de escándalo, y que el régimen interno de los establecimientos de beneficencia ha de ganar en todo sentido con su eliminación.

No se trata, como parecen empeñados en hacer creer los clericales y sus aliados más o menos "liberales", de impedir a los enfermos creyentes cumplan con las prácticas religiosas del culto cuando lo crean oportuno.

Alguna vez había que empezar la tarea de la laicización de los establecimientos de beneficencia, y si las "hermanas" están dispuestas a seguir a los capellanes, tanto mejor.

No se trata tanto de una medida de economía como de la aplicación de un principio que no puede ser eternamente postergado en una ciudad cuyos sentimientos liberales se afirman con más evidencia cada día.

LAS CUENTAS DE UNA EMPRESA

Los capitalistas ingleses quieren hacer pagar los impuestos de guerra al pueblo argentino

Acaba de realizarse en Londres la asamblea de accionistas de la compañía del Anglo Argentino, que explota en esta capital servicios de tranvías.

Tratándose de una empresa de capitalistas extranjeros, cuyo personal hace poco vióse obligado a recurrir a la huelga para obtener un mejoramiento en sus salarios, no está de más comentar algunas de las principales objeciones que se formularon sobre la marcha de dicha compañía, máxime cuando se ha pretendido atribuir a la agitación obrera dificultades que no han existido.

Por de pronto, el presidente del directorio informó que durante el año 1918 la empresa había batido el record en el número de los pasajeros transportados, como también en las entradas brutas. En efecto; según datos de la intendencia municipal, los ingresos fueron en ese año de 39.424.756.50 pesos m|n. en las líneas a nivel y 3.173.619 en las del subterráneo. Pero el informante declaró luego que las ganancias quedaron muy reducidas debido a que se habían triplicado los "impuestos" que pagaba.

Ahora bien; conviene aclarar este punto. Ningún impuesto nacional o municipal le ha sido aumentado en nuestro país. Los únicos que le han sido triplicados son los "income tax" del gobierno inglés, y que la compañía, como las demás empresas de capitalistas residentes en el extranjero, quisiera hacer gravitar sobre los habitantes de nuestro país.

Hablando de la última huelga de los empleados de la compañía, el presidente del directorio manifestó que las mejoras al personal se harían efectivas cuando la municipalidad sancionase el aumento a doce centavos en el precio de los pasajes. Agregó que la ley de pensiones imponía nuevas cargas a la empresa y que ellas debía costearlas el público.

Todos estos pretendidos argumentos no son más que pretextos tras los cuales la empresa no hace otra cosa que ocultar su avaricia para con el personal.

En efecto. De acuerdo con la ley de jubilaciones, la compañía debe contribuir con el 8 o|o a la formación de la caja; los obreros con el 5 o|o, además de los pagos extraordinarios de los que tengan más de 10 años de servicios. Las sumas totales por esos conceptos son: contribución de la empresa, 73.054 pesos; de los obreros y empleados, 45.659 pesos mensuales; por una sola vez, un mes de sueldo de todo el personal, 913.180.85 pesos; cuota del personal con más de 20 años de servicios, 37.440 pesos; cuota del personal con más de 10 y menos de 20 años de servicios, 73.476 pesos. De estos datos se desprende que la empresa debe pagar anualmente 876.648 pesos, mientras que el aumento del 20 o|o en las tarifas que solicita le representaría un aumento en sus ingresos de 7.884.951.30 pesos.

Dentro de su situación actual, la empresa puede, pues, mejorar la condición del personal que emplea, no siendo admisible que se le permita aumentar el precio de los pasajes.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PROBLEMA AGRARIO—

Los colonos de Santa Teresa (Santa Fe) han enviado a la cámara de diputados una comunicación solicitando la sanción de las leyes sobre arrendamientos a largos plazos, inembargabilidad de los instrumentos de trabajo y libertad de comerciar, que necesitan los agricultores para hacer más humanas las condiciones de su existencia.

EL PRESUPUESTO DE 1920—

La comisión de presupuesto, en su sesión de ayer tarde, terminó el estudio del anexo de relaciones exteriores, aprobando el proyecto del P. E. con algunas ligeras modificaciones.

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde, a la hora de costumbre, está citado para celebrar sesión el senado nacional.

Construcción de obras sanitarias

Proyecto del poder ejecutivo

El P. E. envió ayer al congreso un mensaje y proyecto de ley referente a la construcción de las obras para la provisión de agua corriente y cloacas para todas las ciudades de la república que, careciendo de ellas, tengan más de 8.000 habitantes en su planta urbana, y de agua potable solamente para los pueblos que tengan más de 3.000 habitantes.

Anualmente se determinará la forma de ejecución de los estudios y proyectos, en proporción al número de habitantes a servir en toda ciudad, pueblo o colonia de los territorios nacionales, o en cada una de las provincias que se acojan a esa ley, conviniéndolo en este caso con los gobiernos respectivos, teniendo en cuenta la mayor urgencia de saneamiento en determinados centros, sobre la base de los informes del departamento nacional de higiene.

Para cubrir los gastos que demande la construccióòn de las obras mencionadas, se emitirá hasta quince millones de pesos moneda nacioñal anuales en bonos de obras sanitarias de la nación, que devengarán desde el día de su emisión un interés de cinco por ciento, y serán objeto de una amortización acumulativa de 1 por ciento.

Los proyectos y presupuestos de las obras de que se trata, serán preparados por la dirección de las obras sanitarias de la nación y aprobados en cada caso por el poder ejecutivo nacional.

CONCEJO DELIBERANTE

Homenaje del concejo a la independencia del Uruguay

Las victimas de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires -- Las tarifas tranviarias -- El estado financiero de la comuna -- Los expendedores de substancias alimenticias adulteradas.

SANCION DE VARIOS DESPACHOS DE COMISIONES

Ayer, a las 6.20 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 18 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

ASUNTOS ENTRADOS

El presidente, señor García Anido, dió cuenta al concejo de haber enviado a la junta económica administrativa de Montevideo, el 18 del corriente, un telegrama de salutación con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay; saludo que ha sido agradecido telegráficamente por el presidente de esa corporación municipal.

Se destinó al archivo un telegrama dirigido por el concejo municipal de París agradeciendo el saludo enviado por el concejo con motivo de la firma del tratado de paz.

A la comisión de previsión y asistencia social, y con recomendación de pronto despacho, se destinó una nota de la Cruz Roja Argentina solicitando un subsidio para las víctimas de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

A moción del concejal **Amuchástegui**, a la que se adhirió el concejal **Spinetto**, y respondiendo a una solicitud de la Sociedad de Beneficencia, se autorizó al presidente del concejo para ceder a la peticionante los palcos altos núm. 1 y 2 del teatro Colón, de propiedad del concejo, a fin de que ambas localidades puedan ser vendidas en la función que dicha sociedad prepara a beneficio de las víctimas de la inundación en la provincia de Buenos Aires.

Se destinaron a la comisión de interpretación, a fin de ser agregadas al expediente respectivo, una nota del Centro Socialista de la circunscripción 3a. (capital) y otra de la Unión general de calzados oponiéndose al aumento de las tarifas tranviarias.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

Seguidamente usó de la palabra el concejal **Dickmann** para fundar su proyecto de ordenanza presentado en la sesión del viernes pasado sobre el estado financiero de la comuna, cuyo texto publicamos en nuestro número del domingo.

Dijo el concejal

Dickmann — Pido la palabra.

Voy a distraer la atención del H. concejo por algunos minutos, esperando no robarle el tiempo sin provecho. El proyecto que tengo el honor de presentar no es una improvisación. En la primera sesión ordinaria celebrada por el H. C. he formulado una minuta de comunicación al D. E. solicitándole una cantidad de informes que conceptuábamos necesarios para iniciar una labor de orden constructivo y general, especialmete en las ramas financieras, impositivas y presupuestales.

En mi corta experiencia en este cuerpo he confirmado, señor presidente, una vieja y arraigada convicción que tengo respecto a la necesidad, en los asuntos de orden edilicio, de que la acción del D. E. y de la rama deliberante tengan un concepto de conjunto para que no se resientan y esterilicen los propósitos mejor intencionados.

Yo no soy de los que creen que aquí se ha hablado mucho y no se ha hecho nada; es una injusticia afirmar tal cosa. Es efectivo que se ha hablado mucho, pero también se ha hecho algo y se ha planeado muchas cosas para realizar paulatinamente. Los cuerpos deliberantes son llamados a estudiar y a expedirse sobre una cantidad de iniciativas que le pueden venir de sus miembros o del D. E. No creo que éste deba ser una reunión de vecinos colocados alrededor de una mesa que dicen si o no a una cantidad de proyectos que se les presente.

En la acción municipal, los partidos políticos no siempre están en un campo de oposición absoluta. Hay muchos intereses edilicios que interesan por igual a la población entera, como, por ejemplo, el embellecimiento de la ciudad, su salubridad, la buena inversión de sus rentas, un plan orgánico de obras públicas de provecho general y que beneficie a todos; una buena vialidad y tantas otras cuestiones que son absolutamente concordantes para todas las clases sociales y para todos los partidos políticos, y ése es el punto de contacto que puede unirnos en la acción edilicia a todos los partidos. Pero hay también en la comuna puntos que distancian a los partidos, y son aquellas cuestiones que representan diversos intereses, diversas aspiraciones y diversa forma y cantidad con que cada grupo se beneficia del bien colectivo.

En este cuerpo están reflejados perfectamente bien esos intereses, esos modos de ver y de sentir, y está, como lo he dicho en otras oportunidades, ampliamente autorizado para abordar en todo el conjunto las aspiraciones y los anhelos de la población. En tratándose del plan financiero, impositivo y de obras públicas, sostengo, señor presidente, que las iniciativas individuales, aun aquellas inspiradas en los mejores propósitos, pueden ser perjudiciales para una acción ulterior y de conjunto. Cada señor concejal está altamente inspirado en el deseo de hacer bien a la ciudad que lo ha elegido como su representante; el P. E. a su vez ha de sentirse autorizado a tener el mismo propósito, pero cada uno participa de distinto criterio y aborda diversos aspectos que no siempre pueden armonizarse con el conjunto de los problemas que yo llamaría básicos de la municipalidad.

Y ya que nuestra ley orgánica ha establecido que las dos ramas, las dos altas autoridades superiores de la comuna emanen de orígenes distintos, desde que el señor intendente no es la expresión directa e inmediata del electorado de la capital, sino representante del poder ejecutivo nacional, es indispensable corregir en la práctica este gran defecto de nuestra ley y acercar en lo que es posible la acción del D. E. a la acción electiva del concejo deliberante. Este es, señor presidente, el fundamento, podría llamarse, doctrinario, del proyecto que ahora formulo.

Estamos en uno de los momentos más propicios para iniciar realmente una nueva época y una nueva actividad edilicia. Terminada la guerra, desviada hacia campos más fecundos y hacia corrientes más constructivas las energías de los hombres y de los pueblos, es posible creer que aquellos países, que aquellas ciudades que tengan autoridades con visiones más amplias con propósitos más modernos y con actividades más intensas, podrán atraer hacia sí no sólo la atención, sino tal vez la buena emigración, tanto de brazos como de capitales; y si queremos atraer hacia este país un gran aporte de energías humanas, no lo hemos de conseguir manteniéndonos en la rutina de los tiempos viejos. Yo estoy convencido, señor presidente, de que una emigración superior no ha de venir a radicarse en la ciudad de Buenos Aires y en otros puntos del país si nosotros no le brindamos viviendas más humanas de las que actualmente disponemos. Pueblos de la tierra, que están acostumbrados en su país a vivir en forma más amplia y cómoda, no se aventuran a radicarse en otros en donde el nivel de la vida material sea inferior, y por eso es que nuestra inmigración ha sido hasta ahora la de aquellos países en que la vida del pueblo es inferior a la que esperaban encontrar en el nuestro. Pero si deseamos determinar esas corrientes de inmigración superior, es necesario que nos pongamos en condiciones, y es por eso que abordo precisamente la faz de la vivienda económica, no ya de la vivienda obrera y barata, como hasta ahora se acostumbraba a llamar a toda tentativa en este sentido, sino la vivienda en general, pues es un problema para todos, ya sean obreros, empleados o comerciantes, ya que en nuestra ciudad las casas son malas y excesivamente caras. Pero antes que todo es indispensable abordar el estado financiero de la comuna, y, francamente, señor presidente, soy muy optimista respecto a este punto.

Cuando he podido comprobar que la deuda pública alcanza a ciento treinta millones de pesos, entre la consolidada y la flotante, no puede alarmarme en absoluto, ya que no es tan crecida como parece. Es cierto que ella está en relación a la carencia de servicios públicos propios; pero, desde luego, no es en ningún concepto una cifra alarmante para una ciudad de la potencialidad económica de Buenos Aires, y, sobre todo, para un activo municipal tan importante como el que tenemos; tan importante, que ni siquiera hemos establecido con precisión su monto.

Podemos liquidar nuestra deuda con mucha facilidad resolviéndonos, de una vez por todas a desprendernos de una cantidad de propiedades y terrenos, que no sirven para nada y por los cuales pagamos altísimos intereses al capital extranjero que nos ha hecho todos los empréstitos.

Es indispensable, para que el estado financiero de la ciudad se sanee, que las avenidas diagonales, que han ocasionado el 60 por ciento de esta deuda, se terminen de una vez, y, sobre todo, se termiten con un plan tal que se costeen a sí mismas.

Es indispensable, también, señor presidente, que abordemos el problema de la avenida de norte a sur, que ya cuesta 26 millones de pesos a la comuna, con los que no se ha hecho sino expropiar muy pocas propiedades, y es necesario que se estudie con conciencia si esa avenida es útil y conveniente o tal vez gestionar la derogación de la ley 8855 y echar al pasivo esos veintiseis millones, y permitir que todo un barrio céntrico de la ciudad cambie de aspecto; porque todo ese barrio se mantiene en un estado estacionario de edificación porque el D. E., con cierta previsión, no da las líneas de edificación a los propietarios que las soliciten, pues no sabe si ha de ser la actual o la futura.

Es necesario, señor presidente, levantar un catastro de la ciudad; no sólo un catastro en el sentido técnico de la palabra, en el sentido de la ingeniería, sino un catastro en el sentido financiero y en el sentido legal; hay que determinar si todos los que tienen propiedades son realmente sus dueños legales, porque yo presumo, con muchos fundamentos, que hay una enorme cantidad de bienes públicos en manos privadas, y otra enorme cantidad de bienes que no tienen dueño y, por lo tanto, pertenecen de hecho al patrimonio público.

Es indispensable también, señor presidente, que abordemos el asunto del régimen impositivo de la ciudad, íntimamente vinculado con sus progresos, porque no es posible que una ciudad progrese, que una ciudad camine hacia adelante, si todas las actividades útiles, si el trabajo noble, el comercio sano y las industrias convenientes están gravadas con altos impuestos. Es necesario buscar un régimen impositivo que en lugar de impedir el trabajo, lo impulse, no castigue las actividades útiles, y sí castigue todo aquello que

es perjudicial, superfluo, lujoso o parasitario.

Por todos estos motivos es que me resuelvo a presentar el proyecto que acabo de enunciar.

Se me dirá con razón que es más fácil enunciar que realizar. Es exacto. Pero puedo asegurar que aportaré mi esfuerzo a su realización.

Señor presidente: No tengo vanidades. Tengo, sí, propósitos de trabajo, como todos los señores concejales socialistas.

Ortiz. — Es injusta la exclusión de los señores concejales de otros sectores, que han demostrado que también trabajan y se preocupan.

Dickmann — Tan no los he excluído, que el espíritu que anima mi proyecto es precisamente de colaboración de todos.

Ortiz — Se ha referido solamente a los concejales socialistas.

Dickmann — No estoy autorizado para opinar sobre las intenciones de los demás.

Yo entiendo, señor presidente, que esta comisión mixta estará en mejores condiciones que un solo concejal y que el mismo D. E. aisladamente para presentar estos proyectos, porque tendrá al mismo tiempo que los asesores técnicos y los datos de información indispensables en esta clase de proyectos para que sean serios y viables, tendrá también, decía, las aspiraciones y los deseos, y, sobre todo, los propósitos de las diversas fracciones que componen este concejo. Se abreviarán así las tramitaciones y discusiones y las mutuas paralizaciones, porque la mayor parte de las actividades de los cuerpos como el nuestro consiste en paralizarse mutuamente la acción. Con previo estudio y preparación que los haga más viables los proyectos que elabore esta comisión podrán llevarse a la práctica más fácilmente.

Celebro que el D. E. se encuentre en su banca, para solicitarle que abreviando trámites incluya este proyecto en las presentes sesiones extraordinarias. Conceptúo que es de urgencia recaiga sobre él una sanción ya sea afirmativa o negativa para que los concejales sepamos a qué atenernos durante la discusión del presupuesto y las leyes impositivas. Hemos dicho que nos será posible en el presupuesto que viene considerarlo y sancionarlo en forma como lo hicimos para este año...

Teníamos una situación de hecho: recién nos habíamos posesionado de nuestros puestos y no podíamos hacer por eso reformas fundamentales, ni en el régimen impositivo ni en el presupuesto de gastos; no porque careciéramos de ideas ni de propósitos de realizarlas, sino porque nos habíamos dado una tregua en el sentido de llevar esas reformas más paulatinamente con mayor estudio y por tanto más autorizadas.

Para el presupuesto de 1920, nos será imposible, señor presidente, votarlo en esa forma rutinaria con que hasta ahora ha sido presentado, ni en su faz de gastos ni en su faz de impuestos. Y como eso es urgente, al menos esa parte que debe realizarse en seguida, y cuando algunas otras partes del proyecto pueden ser materia de ulteriores estudios, insisto en que se incluya en las sesiones extraordinarias, para que sobre él recaiga una votación. Y si es que tiene la suerte de merecer la aprobación del H. C., que esa comisión que surgirá se entregue a la tarea cuanto antes, y en tal caso, me permito hacer votos en el sentido de que su labor sea amplia y que responda a los propósitos de los que la hemos iniciado como a las altas y nobles aspiraciones de la población que nos ha traído a este recinto. He terminado. (¡Muy bien!, en las bancas.)

El intendente, doctor **Llambías**, usó en seguida de la palabra para manifestar, en nombre del departamento ejecutivo, su más decidida adhesión al proyecto de referencia, iniciativa que está dispuesto a auspiciar en toda forma, pues la desea y la cree necesaria, a fin de establecer en forma definitiva los fundamentos de la organización municipal.

A raíz de una moción que formuló el concejal **Mohr** para que dicho proyecto fuera tratado sobre tablas, se suscitó una breve discusión. Los concejales **Ortiz** y **Grandi** — este último demostrando su profundo disgusto por la adhesión franca y decidida del intendente a la iniciativa socialista — se declararon partidarios de que el proyecto se destinara a las comisiones de hacienda y de interpretación.

Después de unas palabras de los concejales **Dickmann** e **Imas**, y habiendo retirado el concejal **Mohr** su moción, el proyecto se destinó a la comisión de interpretación, con recomendación de pronto despacho.

PRODUCTOS DE ABASTO

A moción del concejal **Casullo**, se destinó a las comisiones respectivas varios proyectos presentados por dicho concejal, que se refieren al librecambio de productos de abasto entre esta ciudad y la de Montevideo.

MOCIONES DE PREFERENCIA

Dado lo avanzado de la hora, y en vista de que el asunto del gas no podría ser tratado en la sesión por ausencia del presidente de la comisión, concejal **Gallardo**, a moción del concejal **Amuchástegui**, se sancionó en general y en particular dos despachos de la comisión de presupuesto: uno, acordando al Patronato de la Infancia un subsidio de 20.000 pesos m|n.; y otro, modificando varias leyendas del presupuesto general de gastos del corriente año.

El concejal **Cúneo** manifestó que aprovecharía la oportunidad de haberse considerado la modificación a la partida del presupuesto referente al cementerio del oeste, y el hecho de encontrarse presente en la sesión el intendente municipal, para hacer llegar al jefe del departamento ejecutivo los deseos de que a la brevedad posible la intendencia adquiera un ascensor, para elevar los ataúdes a los nichos de la parte alta, dada la gran cantidad de nichos vacíos y que no pueden ser vendidos por la comuna debido al inconveniente apuntado.

Al tratarse el despacho de la comisión de presupuesto aclarando los artículos 3, 10, 11 y 34 de la ordenanza general de impuestos sobre cementerios, a moción del concejal **Raíces**, a la que se adhirieron los concejales **Spinetto** y **Mohr**, se resolvió postergar la consideración de este asunto.

A moción del concejal **Ortiz**, el concejo, siguiendo la práctica establecida de abolir las sesiones secretas, sancionó el despacho de la comisión de interpretación por el que se presta acuerdo al D. E. para designar al ingeniero Víctor Spota, director general del departamento de obras públicas.

A moción del concejal **Spinetto**, y previo un informe que produjo éste en nombre de la comisión de higiene, se sancionó en general y en particular un proyecto de ordenanza presentado por el mismo concejal al comienzo de las sesiones ordinarias, por el cual se autoriza al D. E. para publicar en un diario de la ciudad el nombre y domicilio del fabricante, comerciante o expendedor que resulte penado por expendio de artículos alimenticios adulterados o de mala calidad.

La sesión se levantó a las 8.15 p. m., previa resolución de que en la sesión de mañana, como primer asunto, se tratará el que corresponde a la Compañía primitiva de gas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

Efectos de la nueva estratagema patronal — La disidencia capitalista — Una nota aclaratoria — Decisión y firmeza de los huelguistas — Nuevos triunfos — Las reuniones de hoy

Sigue con toda intensidad el movimiento huelguista en las casas que no firmaron el pliego pasado por la Federación Gráfica. Ha suscitado especial interés el giro tomado por la disidencia capitalista, que es motivo de vivos comentarios públicos. En las asambleas obreras se ha significado elocuentemente el repudio que merece la conducta de los dirigentes actuales de la sección Artes gráficas. Su nota-acusación, publicada en los diarios, ha sido objeto de comentarios risueños en las filas obreras. No faltó quien, mostrando una nota de la casa Botto Hnos. dirigida al personal huelguista, probara que el pretendido desconocimiento público de la Federación no obstaba a que se pretendiese engañar a los obreros utilizando el nombre la misma.

Excelente impresión produjo la aclaración de la comisión administrativa del sindicato. Concretamente destruye toda la sofística argumentación de los elementos perturbadores del capitalismo. Los vanos esfuerzos de éstos para provocar un cambio en la opinión pública en perjuicio de los obreros, son demasiado evidentes para conseguir sus propósitos. Su fracaso ha sido acelerado por la inteligente acción del sindicato, que defiende con firmeza la acción de los personales.

A juzgar por las publicaciones de los dos bandos capitalistas, la disidencia es profunda. La nota aclaratoria de la comisión directiva renunciante de la sección Artes gráficas descorre el velo de ciertas actitudes, demostrando cuán justificadas son las acusaciones obreras. Remárcase la intromisión de la Asociación del trabajo y del señor Anchorena en estas tentativas para extender el conflicto. Y las múltiples acusaciones que se hacen contra los actuales dirigentes de la sección Artes gráficas, por venir de donde vienen, son formidables y terminantes. Con ellas la causa proletaria gana victoriosamente el pleito. La parte más responsable, los industriales más importantes, confirman las aseveraciones obreras, y en los fundamentos de su renuncia dan la medida de la rectitud y sinceridad de la acción de los perturbadores, cuyo contacto con la Asociación del trabajo está públicamente demostrado a pesar de sus empeños en mantenerlo en reserva.

Evidentemente, los huelguistas tienen el triunfo asegurado. La decidida firmeza con que afrontan la lucha no da margen a otra perspectiva. La última argucia patronal ha reafirmado la decisión de los gráficos de no aceptar arreglos que no sean hechos por intermedio de su sindicato. Entusiastas asambleas ratifican diariamente ese propósito. Ningún síntoma de debilidad se nota entre los gráficos, que obtienen continuos triunfos. En el día de ayer otros establecimientos aceptaron el pliego. Entre ellos figuran los siguientes: M. Pastor, A. Brown 1076; Aquilio Hnos., Brasil 3299, y P. Ventriglia (sucesor de M. Calvello), Belgrano 949, que deben agregarse a la lista de las casas firmantes que fué publicada en números anteriores.

El boicot a "La Prensa" y "La Razón", declarado por los personales afectados y ratificado por el gremio, empieza a producir su efecto. La comisión que tiene a su cargo los trabajos activa en todo lo posible la difusión del mismo.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., los personales de Rosso, Tragant y Mortlock; a las 9 a. m., los personales de Kraft, Botto Hnos., Oucinde, Cazés y Belou y Tripaglia, Coni y Compañía Gráfica Argentina; a las 10 a. m., Monquant y Bonthoux, Durruty Hnos, Eswein y Escoffier y Caracciolo; a las 2 p. m., Rivolin Hnos, Kidd, Soteras y Val, Ucha y Cía.; a las 3 p. m., Revista Industrial, Roques y Moroni, Rossi, Plaivan y Petenello; a las 4 p. m., Concari, Berderi, Breyer Hnos. y Ortelli Hnos.; a las 5 p. m., Della Penna y Russi, Doucet y Cía., Rinaldi Hnos., Max Glucksmann y Rotger.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

HOJALATEROS EN CROMO Y ANEXOS

Casa Canale — Estado del conflicto — En el conflicto suscitado entre el personal y los patrones de esta casa no se registra la menor variante.

La policía, según se nos informa, continúa molestando a los obreros por el menor pretexto, deteniéndolos tan sólo por circular por las inmediaciones del establecimiento.

Reúnense diariamente en Suárez 2034, a las 3 de la tarde.

—Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de referencia habrá reunión de la comisión y los delegados.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina. — Firmeza del movimiento. — Con la mayor firmeza y decisión continúa la huelga del personal de este establecimiento.

Las frecuentes eliminaciones de crumiros, procedentes de la "liga patriótica", que efectúa el directorio, dan la impresión exacta del desbarajuste reinante en el establecimiento. Esto es para los obreros un nuevo aliciente, pues comprenden que sin su concurso no pueden desarrollarse normalmente las actividades industriales de la casa. Esperan, por lo tanto, triunfar próximamente sobre la prepotencia patronal, a cuyo fin les prestan eficaz ayuda algunos otros gremios.

MOZOS Y ANEXOS "EL ALBA"

Varios triunfos. — El pliego de condiciones presentado por este sindicato ha sido aceptado, según nos comunican, por las casas que a continuación mencionamos: Restaurant y bar "Petit Munich", Corrientes 2391; Café y restaurant "Mario", Azcuénaga 412; y cervecería y lunch Lavalle y Andes (sótano).

SOCIEDAD DE SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Bravatas patronales — Con gran entusiasmo desarróllase la huelga de los personales de esta industria, habiendo un solo crumiro, ex agente de investigaciones y activo militante de la "guardia blanca", llamado José Fredes. Es curioso el nuevo sistema que emplean los patrones para convencer a los obreros de que deben trabajar. El presidente del centro patronal, señor Cademartori, se ha pasado todo el día recorriendo casas en huelga y amenazando con hacer aplicar la "ley social", porque, según él, "cuenta con influencias en la policía".

Ayer, dicho patrón, acompañado de un guardia blanca, atropelló al obrero Casatta, golpeándolo en el pecho, actitud que lo asimila a un vulgar miembro del matonismo.

Según nos inforan, al ir a cobrar sus haberes el personal, fué groseramente insultado por la señora de Cademartori, con frases que solo fluyen a los labios de una persona inculta. Iguales procedimientos utilizaron los demás patrones, distinguiéndose en esa tarea el señor Bianchi. A pesar de estos atentados y patrañas, los personales prometen no volver al trabajo hasta conseguir todas las mejoras solicitadas.

Ha sido puesto en libertad el secretario general de este sindicato, quien había sido detenido por falsas denuncias de la sociedad patronal, acusándolo de elemento "peligroso".

Hoy, asamblea general del gremio, a la 1 p. m., en Méjico 2070.

La comisión recomienda no falte ninguno por haber asuntos de mucho interés que tratar.

F. O. R. A.

Reunión — El consejo federal de esta entidad invita a la comisión designada pro agitación contra las leyes antiobreras a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Se ruega puntual asistencia.

CONFEDERACION DE EMPLEADOS INDUSTRIA DE CALZADO

Continúa la huelga. — Continúa firmemente en pie el movimiento huelguístico declarado el 10 del corriente en la casa Kiceleff y Bermoleu, a raíz de haber sido despedidos injustamente dos empleados de la misma.

Los empleados y obreros que desde el primer momento se han unido a la huelga, celebran asambleas diarias en el local Estados Unidos 3545, a las 2 p. m.

—Estos citan a los empleados de l[illegible] casas Giménez, Florit y Cía., y Ber[illegible] y Conte a concurrir hoy, a las [illegible] p. m., a la secretaría, calle Rioja [illegible]

EN EL TALLER GRAFICO DE E[illegible] TRADA Y Cía.

En momentos en que el gremio grá[illegible]co impone en casi todos los talleres [illegible] jornada semanal de 44 horas y h[illegible] aumentar en un 30 por ciento, más [illegible] menos, la tarifa que regía en las [illegible]tes gráficas, para hacer menos [illegible]frible la carestía de la vida actual, [illegible] que puede calcularse en más de un [illegible] por ciento en todo lo indispensab[illegible] para la vida modesta de un obre[illegible] la casa Estrada no tan sólo no co[illegible]testa el pliego pasado por la socied[illegible] obrera, sino que, concediendo en la a[illegible]tualidad la jornada de 47 horas se[illegible]nales y el sábado inglés, dió orden [illegible] suprimirlos de inmediato, aumenta[illegible] la jornada semanal a 51 horas, sin t[illegible]ner, tampoco, en cuenta para nada [illegible] aumento de la tarifa.

Es tanto más asombrosa la acti[illegible] de esta casa, cuanto no deja pasar [illegible] más mínima oportunidad de hacer a[illegible]de de un "cristianismo" de escapa[illegible]te, pretendiendo hacer creer que s[illegible] desvive por practicar el bien en fa[illegible] de sus obreros, cuando realmente [illegible] que hace es explotarlos sin consi[illegible]ración, teniendo sus talleres en l[illegible] peores condiciones de higiene.

La dirección de esta casa no ha [illegible] ignorar lo que don Angel Estrada [illegible]



A los agentes de LA VANGUARDIA

ARREGLO DE CUENTAS

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Buenos Aires, julio de 1919.

---

cribió en un libro de derecho constitucional, y que fué citado en estos días en el senado nacional, en defensa del derecho de asociación y de huelga:

"El economismo puro es una aplicación a veces impía de la moral utilitaria. Los obreros modernos en todos los estados populares e industriales de Europa encuéntranse indefensos, por la abolición total de sus corporaciones regulares, e inhábiles para conciliar sus intereses con los intereses de los capitalistas.

La libertad de trabajo, bajo el régimen del salario, consiste en la libertad de escoger entre la muerte o las imposiciones del capitalista. Nada menos que estragos y barbarie se puede esperar cuando las relaciones del trabajo y el capital están regidas por la ley de la oferta y de la demanda, y el brazo se cotiza como la mercancía. Esto es por sí mismo la barbarie."

Es de esperar que la dirección de esta casa vuelva sobre sus pasos y reconozca "cristianamente" que los obreros tienen el sagrado derecho de mejorar sus condiciones de vida y exigir de sus semejantes que respeten el derecho de asociarse en defensa de sus intereses vitales.

EN LA REPARTICION DE CORREOS

Una denuncia — Nos denuncian que en la sucursal número 21 de la repartición de correos y telégrafos, desde hace algún tiempo el personal de la misma viene siendo víctima de una serie de arbitrariedades por parte de su jefe.

Entre otras cosas, nos dicen que actualmente para los carteros rige el horario de verano, en contraposición con las disposiciones del reglamento interno, que establecen lo contrario. Como si eso no bastara, se les obliga a estar en la oficina media hora antes de la que establece el horario, y el que se excede en un minuto no toma servicio, pues el libro de asistencia ya ha sido retirado, y, para ser amonestado por esa sola causa, prefiere no trabajar, obteniendo el mismo resultado.

También, nos agregan, existiendo 18 valijeros, se ordena al personal de carteros que haga trabajos que corresponden a aquéllos.

Imputan estos hechos a la incapacidad de dicho jefe, quien, al parecer, desconoce completamente los servicios.

GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS

Biblioteca social — Inscripción abierta a cursos teóricoprácticos — Esta sociedad, a efectos de firmar su biblioteca, solicita de sus agremiados, centros de cultura y sociedades gremiales envíen libros y folletos a la misma. Igual pedido hace a los editores de periódicos, quienes pueden enviarlos a Méjico 1824.

También decidió organizar cursos técnicos para sus asociados, nombrando al efecto una comisión de tres miembros para que lleve a la práctica dicha resolución. Por su parte, ésta ya se dirigió a varios camaradas solicitándoles su concurso para comenzar las clases a la brevedad.

La inscripción a las clases de dibujo, planos, escaleras y cortes, ha quedado abierta de 7.30 a 9.30 p. m., todas las noches.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Próxima fiesta — A beneficio de la caja social de este sindicato, se realizará una función, conferencia y baile en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, el sábado 16 de agosto, a las 8.30 p. m.

Las entradas están en venta en la secretaría de esta entidad, Cevallos 448, con los siguientes precios: Entradas para hombres, $ 1.00; asientos, sin excepción, $ 0.50; palcos con cuatro entradas, $ 8.00.

SOCIEDAD HORMEROS Y ANEXOS

Nueva C. A. — Ha quedado compuesta la C. A. de esta sociedad en la forma siguiente: secretario general Pedro Gómez; secretario de actas Angel Braga; tesorero Alejandro Potel; pro Luis Catelli; vocales Marcelino Martínez, Julio Nelson, Eduardo Marzullo, Guido Gravacuone, Giaelli Parma, Luis Mateos y Pedro Cucheti; suplentes José Solari, Rafael Difonti, Vicente Marzullo y Antonio Cirelli revisores de cuentas Francisco Leunda, Ambrosio Goldarini y Domingo Medicina. La secretaría ha sido instalada en Padilla 794.

PEONES Y GUARDIANES DE PASEOS PUBLICOS

Abusos a granel — ¿Cuándo se les pagará sus sueldos? — De los abusos y arbitrariedades que, según se nos informa, se cometen con estos modestos servidores de la comuna, nos da cuenta una carta que llegó a nuestras manos.

Si se enferman, desde el primer día se les descuenta sus jornales, aunque su enfermedad dure dos o tres días, no obstante no gozar del descanso semanal, pues los domingos y días feriados aun se les recarga en sus tareas.

Los uniformes que usan hace tres inviernos que los llevan puestos, estando, como es de suponerse, convertidos en harapos.

Pero lo más grave es que a dichos obreros se les adeudan dos meses de sueldo, además del que corre. Si se tiene en cuenta los por demás exiguos salarios que perciben, se comprobará que su situación es realmente insostenible.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Desmentido — Esta sociedad, habiendo circulado versiones que la hacían aparecer como boicoteando las listas de suscripción lanzadas a beneficio de los obreros en huelga de la casa Martí, afirma que aquéllas carecen de verdad; y pide a sus asociados contribuyan con su aporte a las mismas, tanto a las que ostenten el sello de la Federación como a las de la Unión general.

En cuanto al estado del movimiento en la casa de referencia, continúa sin variantes.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS

Cambio de nombre — Como resultado del referéndum verificado entre sus adherentes, esta sociedad ha suprimido de su título social la palabra "resistencia", quedando, en consecuencia, con el título con que encabeza estas líneas.

ORDENANZAS, PORTEROS, PEONES Y ANEXOS DEL ESTADO

Varias resoluciones. — En la asamblea realizada últimamente por esta sociedad, se tomaron las resoluciones que siguen: Formar una biblioteca y establecer cursos nocturnos para los asociados; dar crédito en dinero efectivo a los mismos, con relación a sus sueldos, cuando lo soliciten; constituir una cooperativa de consumos, y establecer como norma en las relaciones societarias que esta entidad puede hacer gestiones ante los poderes públicos, tendentes a la consecución de mejoras para el gremio.

PINTORES UNIDOS

Nuevo local. — Esta sociedad ha trasladado su secretaría a la calle Sarmiento 4557.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

A los delegados. — Teniendo que realizar una asamblea el 27 del corriente, esta sociedad invita a sus delegados a pasar por su secretaría a retirar la circular correspondiente.

Para asistir a dicha asamblea es imprescindible presentar el carnet o el último recibo.

COMITE PRO BOICOT A GERINO HERMANOS

Convocatoria — Este comité ruega a los sindicatos que han recibido una nota remitida por el mismo, no dejen de enviar sus respectivos delegados solicitados, para la reunión que se efectuará en el día y a la hora indicados, por cuanto hay asuntos de suma importancia que tratar.

FIESTAS OBRERAS

Obreros chauffeurs—A beneficio del obrero Francisco Durán se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro de Almaceneros, una función teatral.

Entre otros números, se pondrán en escena el drama titulado "Una limosna por Dios" y la comedia dramática "La víbora venenosa".

Precio de las localidades: Platea con entrada, 1 $; palco con cuatro entradas, 7 $.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Unión chauffeurs. — Los chauffeurs particulares (no dice hora) en Alsina 2832.

Escultores en madera. — Asamblea general a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Unión confiteros y anexos — A las 8 p. m., en Sáenz Peña 242, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Cocineros, mozos y anexos de a bordo. — Asamblea general, a las 7 p. m., en Necochea 1111.

LAS DE PASADO MAÑANA

F. Ferroviaria (sección Temperley) — Asamblea general, a las 8 p. m., en Liniers 299.

DE TUCUMAN

La huelga en el ingenio Luján — Fué provocada por los capitalistas — Atropellos policiales — Demanda y acusación criminal contra los patrones, juez de paz y policía. — En el ingenio azucarero Luján los obreros han tenido necesidad de recurrir a la huelga para exigir el cumplimiento del pliego de condiciones firmado por el administrador del mismo, señor Arnoldo Manteгaza. El citado establecimiento industrial pertenece a un "filántropo", el señor Alfredo Guzmán, ex candidato a gobernador y actual candidato de los liberales a senador nacional.

El citado administrador del ingenio ha recurrido a una treta para provocar este movimiento huelguista, con el fin de quebrantar la organización gremial; ha despedido a dos obreros, y cuando la comisión de la sociedad obrera se ha presentado a inquirir las razones del despido, el administrador se negó a darle ninguna satisfacción, y le notificó que desde ese momento los obreros que la componían quedaban exonerados. Aparte de esto, el administrador suprimió la jornada de ocho horas y puso en vigencia la de doce; llamó a la policía para impedir que los obreros que trabajaban en él lo abandonaran; violó las viviendas de los mismos para sacarlos y llevarlos por la fuerza a trabajar, y en connivencia con el juez de paz y la policía violentó las cerraduras de las puertas donde estaban las camas y demás enseres de los miembros de la comisión que han sido exonerados, y los arrojó a la calle.

Tamaña arbitrariedad por parte de las autoridades para con los peones provocó la huelga.

Los agentes del escuadrón de seguridad mandados a sofocar la huelga sablean, azotan y hieren a indefensos trabajadores, y por medio del terror consiguen ahuyentar a los más capaces de sostener el movimiento, y obligan a los otros a reanudar las tareas.

Para nosotros, esta provocación de los capitalistas obedece a un plan para destruir la organización de los peones de los ingenios.

El doctor Grande Alurralde inició demanda, encargado por los obreros, por falta de cumplimiento del convenio firmado, daños y perjuicios causado por el desalojo forzoso, y acusó criminalmente a la policía y al juez de paz autores de estos atropellos, por abuso de autoridad. — Corresponsal.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTITA DEL DOMINGO

En el local del recreo infantil "Mariana Chertkoff" celebróse el domingo a la tarde la pequeña fiesta dedicada a los niños.

El interesante programa preparado fué ejecutado en medio del alegre bullicio de más de 200 pequeñuelos.

El éxito de esta fiesta, a pesar de su sencillez, debe halagar a la activa comisión de mujeres que, bajo la presidencia de la señora Fenia Chertkoff Repetto, ha tomado a su cargo la dirección de las bibliotecas y recreos infantiles, simpática y útil institución que quisiéramos ver desarrollarse en todo el país.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA CONFERENCIA DE VERSALLES EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 21 — "Le Journal" anuncia que todas las cláusulas políticas que interesan a Italia, y que figuraban en el texto del tratado de paz con Austria, fueron reservadas, y una comisión especial inició ayer su estudio.

EL REPARTO DE LAS COLONIAS ALEMANAS DEL AFRICA ORIENTAL.

PARIS, 21 — El consejo supremo interaliado examina para su ratificación el acuerdo anglobelga relativo al Africa oriental alemana.

Por el citado acuerdo, Bélgica conserva dos provincias con siete millones y medio de habitantes, e Inglaterra conserva la totalidad de la red ferroviaria de la colonia.

LOS ASUNTOS BULGAROS

PARIS, 21 — "Le Temps" anuncia que en el seno de la comisión que se ocupa de los asuntos de Bulgaria se manifestaron dos corrientes: una por la exclusión de Bulgaria de la costa del mar Egeo, y la otra en sentido contrario. El consejo supremo interaliado resolverá el punto.

El mismo diario anuncia que la frontera de la Tracia occidental no ha sido fijada aún.

LA GALITZIA ORIENTAL SE ACUERDA A POLONIA

PARIS, 21 — Según "Le Matin", el consejo supremo interaliado atribuye la Galitzia oriental a Polonia, creando así fronteras comunes entre Rumania y Polonia.

La huelga general internacional

EN FRANCIA

PARIS, 21 — El comité ejecutivo de la Federación de obreros ferroviarios avisó a sus afiliados para que aplacen la manifestación proyectada para hoy.

PARIS, 21—Telegrafían de Roma que la opinión está muy excitada contra los agitadores sindicalistas con motivo de su decisión de no seguir a los militantes franceses en su resolución de no realizar la demostración de hoy. En varias ciudades del reino, especialmente en Roma y Milán, se empavesaron los edificios.

EN ALEMANIA

BERLIN, 21 — Los socialistas independientes celebraron grandes manifestaciones en los arrabales nordeste como acto de adhesión hacia las 24 horas de huelga internacional. Las grandes usinas de Stettin se hallan en huelga. En Sajonia y en Breslau se ignora el llamamiento hecho por los independientes de declarar la huelga.

En Spandau los tranvías y las usinas de electricidad están afectadas por el movimiento de referencia. En Dusseldorff, una parte de los obreros respondió al llamamiento.

FRANCIA

La situación del gabinete Clemenceau

Probable crisis ministerial

PARIS, 21 — Los diarios de hoy confirman que la impresión general, menos la de los adversarios inveterados del gobierno de Mr. Clemenceau, es de que la última votación de la cámara de diputados iba solamente contra Mr. Boret y significaba el deseo de ver emplear contra la carestía de la vida métodos económicos diferentes.

Algunos diarios, como "Le Journal" y "L'Homme Libre", dicen que numerosos diputados que votaron la orden del día de Mr. Argagneur hicieron saber a Mr. Clemenceau que quisieron censurar solamente a Mr. Boret.

PARIS, 21 — Los diarios acogen favorablemente el nombramiento del señor Noulens para ministro de abastecimientos. Los órganos de la oposición afirman que la situación de Mr. Clemenceau está comprometida. Durante el consejo de ayer, el señor Loucheur, ministro de armamentos, se pronunció en favor de la dimisión total del gabinete. Un nuevo asalto contra el gobierno sería probable mañana; la cuestión de confianza sería definitiva planteada.

"Le Petit Journal" estima que la autoridad del gobierno está reforzada por la derrota sufrida por el proyecto de huelga general que debía estallar hoy. Algunos diarios atribuyen el fracaso a las formidables protestas de la opinión pública y a la negativa de numerosas organizaciones obreras para cooperar en el movimiento.

PARIS, 21 — La "France Libre" pretende que algunos ministros del gabinete Clemenceau, entre ellos el ministro de armamentos, M. Loucheur, tienen la intención de renunciar sus carteras.

ECOS DEL ASESINATO DE UN SARGENTO FRANCES EN ALEMANIA

PARIS, 21 — Ha causado irritación la noticia de que Alemania opone dificultades al pago de un millón de francos por el asesinato de un sargento francés, realizado por los alemanes en Manheim.

Los diarios publican artículos con títulos tales como: "Alemania debe pagar".

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

PARIS, 21 — El nuevo ministro de abastecimientos, señor Noulens, declaró a los periodistas que todos sus esfuerzos se concentran en un solo fin: reducir el costo de la vida.

LOS GASTOS Y LOS DAÑOS DE LA GUERRA

PARIS, 21 — La comisión de la paz de la cámara de diputados escuchó el informe de Mr. Dubois sobre las cláusulas relativas a las reparaciones impuestas a Alemania. En lo que se refiere a Francia, aparte de los gastos de guerra, valuados en 200.000 millones de francos, Mr. Dubois calcula en otros 200.000 millones de francos los daños materiales, pensiones militares a las familias y ayuda a los prisioneros.

VISITA DE CLEMENCEAU A LOS DEPARTAMENTOS LIBERTADOS

PARIS, 21 — Continuando sus visitas a los departamentos libertados, M. Clemenceau pasó la jornada de ayer en el del Mosa, recogiendo los deseos de los habitantes sobre el renacimiento económico.

CONMEMORACION DE LA SEGUNDA VICTORIA DEL MARNE

PARIS, 21 — El presidente del consejo, Mr. Clemenceau, aceptó presidir el 27 del corriente mes la conmemoración de la segunda victoria del Marne, que se realizará en Epernay.

HUNGRIA

Derrocamiento de Bela Kun

Organización de un ejército antimaximalista

COPENHAGUE, 21 — Se informa desde Budapest que los comisarios Tibors, Zamuely y Belavagu, descontentos con las negociaciones de Bela Kun con los aliados, llamaron las guardias y tomaron posesión de importantes puntos de la ciudad, desposeyeron al comandante Haubnich y pusieron a Bela Kun bajo severa custodia.

AMSTERDAM, 21 — Anuncian de Viena que el "Mittag Post" dice que los miembros del directorio del soviet de Budapest, teniendo conocimiento de que Bela Kun había negociado con los representantes de la entente un proyecto para formar un gobierno de coalición, se pusieron al frente de fuerzas adictas, ocuparon los cuarteles de las más importantes ciudades y se abrogaron el mando en Budapest, quedando así Bela Kun completamente aislado y vigilado.

AMSTERDAM, 21 — Según informaciones recibidas en esta ciudad, Bela Kun logró fugarse de Budapest y refugiarse en Viena.

ZURICH, 21 — Ha llegado a Viena Bela Kun acompañado de su personal.

VIENA, 21 — El general Franchet D'Esperey llegó a ésta y se informa que envió un ultimátum a Bela Kun, pidiéndole su dimisión para instaurar un gobierno democrático. De otra manera, dícese se le insinuaba que las tropas de la entente darían comienzo a las operaciones contra Hungría.

VIENA, 21 — Los antimaximalistas húngaros están organizando febrilmente un ejército para cooperar con la ofensiva aliada en contra de los soviets.

Numerosos ex oficiales que ostentan condecoraciones de guerra llegan a ésta en camino de Ezegedin.

Los obreros de Budapest se organizan en contra de los soviets y se cree que las cosas llegarán muy pronto a su punto álgido.

Los líderes de la Federación húngara del trabajo declaran que los bolshevikis son los enemigos más peligrosos de las Trade-unions.

En todas partes se nota resistencia de los granjeros y agricultores para proveer al suministro de las pequeñas ciudades.

El dominio de los bolshevikis está aumentando.

ALEMANIA

Las huelgas

BERLIN, 21 — Se declararon en huelga los empleados de los tranvías, del subterráneo y de los servicios de electricidad y de gas de esta capital.

BERLIN, 21 — El ministro de la defensa nacional, Noske, prohibió las manifestaciones en el Lutgarten y en Schloss Paltz, que debían celebrarse hoy.

Se teme que esto dé lugar a encuentros sangrientos, relacionados con la anunciada huelga.

NUEVA YORK, 21 — Las noticias que se reciben de Alemania indican que las huelgas tienen un carácter antijunkers. Los obreros de las campañas se sublevan contra los grandes propietarios territoriales y trabajan solamente obligados por la fuerza militar. Las represiones militares provocan en todo el país una ola de protestas. La situación es particularmente crítica en la Pomerania, donde los obreros piden el levantamiento del estado de sitio, la libertad de las personas que fueron detenidas durante el imperio de la ley marcial, el retiro del general von Oven y el reconocimiento de los consejos de obreros de las usinas.

El escritor Richard Grelling, autor de "J'accuse", no está satisfecho de la nueva Alemania, acusa al gobierno y a la delegación alemana en la conferencia de la paz de conocer la culpabilidad de Alemania y de no querer admitir la extradición del ex káiser, justificando así la desconfianza de los aliados.

POR LA REVISION DEL TRATADO DE PAZ

BERLIN, 21 — En el congreso demócrata, el conde Bernstorff declaró que Alemania debe usar todo su poder para obtener lo que en el presente es inalcanzable, esto es, la revisión del tratado de paz.

Dicha revisión se podría obtener por medio de la liga de las naciones, siendo por tal razón imperativo el entrar a formar parte de la misma. La liga no tendrá valor real hasta tanto Alemania y Rusia formen parte integrante de ella.

EL TRATADO CON EL JAPON — MANIFESTACIONES DE BERNSTORFF.

BERLIN, 21 — El conde Bernstorff ha declarado lo siguiente:

"Nosotros consideramos al pretendido tratado germanojaponés como una pura invención. Yo me encontraba aquí cuando se dice que fué hecho y no supe nada de eso y tampoco sabía que existiera".

Interrogado si creía que Rusia había inventado el tratado de referencia, contestó que no sabía que el gobierno hubiera manifestado ignorancia al respecto, y que en caso de existir negociaciones, ellas dependerían del antiguo régimen, y por las cuales era irresponsable el actual gobierno.

RUMORES SOBRE LA HUIDA DE MAX DE BADEN

BERLIN, 21 — Circula el rumor de que el príncipe Max de Baden habría huído a Suiza.

PORTUGAL

La huelga ferroviaria

MADRID, 21 — Despachos de Badajoz anuncian que la situación de Portugal, debido a la huelga ferroviaria, continúa siendo intranquila. Las tropas vigilan las estaciones férreas y los puentes.

Cerca de Poroa De Varzim los huelguistas atacaron un tren y más tarde hicieron lo propio contra un puesto militar en Vila Conde, donde hicieron desprender un coche motor que servía para los pasajeros que se dirigían a Portugal.

Se ha organizado una policía fronteriza para impedir que los agitadores entren en España.

ESTADOS UNIDOS

LA RATIFICACION DEL TRATADO

Oposición del senado

NUEVA YORK, 21 — Se anuncia que el compromiso por el cual los senadores republicanos se contentarían con hacer reservas interpretativas del tratado y cuya proposición emanaba de los círculos democráticos, parece que hasta ahora no obtendrá el éxito deseado, pues los opositores al tratado han elaborado un nuevo programa de ataque. Los jefes de la oposición anunciaron que si las enmiendas al tratado no son aceptadas, rechazarían por entero al mismo. Aseguran que tienen a su disposición 35 votos, mientras que precisan solamente 33 para oponerse a la ratificación.

Los senadores que apoyan al gobierno no están alarmados por la nueva táctica y estiman, según las conferencias de la Casa Blanca, que será imposible convencer a los senadores Colt, Macnary, Kellog y Mac Cumber para que voten las enmiendas directas. Estos últimos dicen que prefieren ratificar el tratado sin cambio, con ligeras reservas, más bien que ver fracasar la ratificación.

NUEVA YORK, 21 — Las conferencias con el presidente Wilson parecen no haber cambiado la posición de los senadores respecto al tratado, principalmente desde el punto de vista de la liga de las naciones. Además, el presidente Wilson, en la conferencia, no se propondría conseguir de los senadores la promesa de adherirse a sus puntos de vista, sino sencillamente ilustrarlos sobre los puntos que parecían dudosos y oscuros.

Los discursos en el senado son siempre violentos y determinados, sobre todo el del senador Borch, que propone un plebiscito y acusa a la liga americana, para reforzar la paz, de difundir noticias equívocas para hacer creer que diversas organizaciones favorecen a la liga de las naciones. El senador Borch ataca no solamente a la liga de las naciones, sino también las condiciones del tratado de paz con Alemania, del cual critica la severidad.

El senador Colt, otro de filiación republicana, que los partidos de la oposición consideran dudoso, estima que los Estados Unidos deben adherirse a la liga de las naciones con la condición de que la doctrina de Monroe sea salvaguardada.

LA CUESTION DE SHANTUNG

NUEVA YORK, 21 — El punto de vista chino respecto a la cuestión de Shantung ha sido presentado por C. Wu, hijo de Wu Ting Fang, embajador chino en Wáshington, por el doctor F. H. King, 75o. descendiente de Confucio, por T. Chu, presidente de la asamblea de Shantung, en un almuerzo realizado en la Sociedad china de América. Los personajes citados expusieron que los territorios entregados al Japón no pertenecían a Alemania. El tratado firmado entre China y Alemania, por el cual se arrendaban esos territorios, ha sido derogado por el hecho de la declaración de guerra de China a Alemania y a sus aliados. La decisión fué recibida con una calurosa aprobación. Por consiguiente, dicen, fué reconocida la derogación del tratado con Alemania; sin embargo, el tratado de paz transmite los derechos al Japón.

Contestando el argumento de que los japoneses no tienen la intención de conservar toda la provincia, esos personajes chinos declararon que el Japón desea conservar solamente una parte del territorio y derechos económicos, pero en Extremo Oriente la posesión de derechos económicos da derechos políticos.

PROTESTA DIPLOMATICA CONTRA MEJICO

NUEVA YORK, 21 — El corresponsal de la Associated Press en Wáshington anuncia que el departamento de estado envió una protesta al gobierno mejicano y a las autoridades de Tampico por el incidente del asalto a la barca del monitor norteamericano "Creyenne".

LA SALUD DE WILSON

WASHINGTON, 21 — El presidente Wilson se halla enfermo de disentería y el doctor Grayson, que le asiste, anunció que le había ordenado permanecer en cama hoy.

Se agrega que el ataque no es fuerte y se espera que Mr. Wilson pueda encontrarse en condiciones de reanudar mañana sus tareas.

LA SITUACION DE MEJICO

WASHINGTON, 21 — El departamento de estado ha anunciado anoche que el gobierno de Méjico prometió castigar a los bandidos que asesinaron al ciudadano de la Unión, John Correll, y que asaltaron a su esposa en las cercanías de Tampico. Tal actitud es sólo parcial y la situación general de Méjico no ha quedado despejada. No se ha recibido contestación alguna acerca del asalto a los marineros norteamericanos.

CHOQUES ENTRE BLANCOS Y HOMBRES DE COLOR

WASHINGTON, 21 — A consecuencia de los numerosos choques producidos entre blancos y negros, tanto anoche como esta mañana, más de una docena de hombres de color, muy maltratados, ingresaron a los hospitales para su tratamiento.

La policía realizó muchos arrestos, aun cuando, por momentos, se vió impotente para dominar la situación. En las riñas producidas se hizo uso de piedras y de garrotes, pero no se emplearon armas de fuego.

GRAN BRETAÑA

La agitación obrera

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 21 — El primer ministro Mr. Lloyd George, hablando ante la cámara de los comunes, declaró que la huelga de los obreros de las minas de carbón ha asumido caracteres sumamente graves, y que no existen precedentes de otros acontecimientos como los que se están desarrollando en la actualidad.

Los mineros inundaron tres minas, por lo que se enviaron inmediatamente contingentes de marineros para que con las máquinas adecuadas extrajeran el líquido. El gobierno adopta toda clase de medidas a su alcance, para proteger las minas y salvaguardar la vidas de los que trabajan.

LONDRES, 21 — Doscientos mil mineros del Yorkshire se declararon en huelga esta mañana, reclamando lo aumento en los salarios y como protesta por el aumento en seis chelines del precio de la tonelada de carbón.

Los obreros encargados de custodiar las bombas se unieron a la huelga y es de temer que las minas resulten inundadas.

En la cámara de los comunes

La ratificación del tratado de paz

LONDRES, 21 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes, Mr. Lloyd George consigna que los debates demuestran que la cámara acepta el tratado anglofrancés y el tratado de paz; solamente dos o tres artículos son objeto de leves críticas. En esto interpreta el pensamiento de la opinión pública: que después de 1870 y 1914, después de tantos sufrimientos y pérdidas de toda naturaleza, Francia, en presencia de la posibilidad de nuevos ataques alemanes, esté asegurada del apoyo de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña. Esto no implica ninguna falta de confianza en el tratado de paz. El tratado y los organismos que establece constituyen una experiencia. Francia estima que la sociedad de las naciones tendrá mejores probabilidades de tornarse en una organización eficaz y permanente si dispone de los medios para hacerse respetar, así como de hacer cumplir sus decisiones.

Mr. Lloyd George contesta a las críticas hechas por Mr. Bottomley afirmando que la Gran Bretaña ha obtenido en el tratado reparaciones substanciales para sus marinos, que han desaparecido, así como para el conjunto del tonelaje que ha sido hundido, pensiones para los heridos, y por los daños causados por los aeroplanos.

En lo que se refiere a obtener el reembolso completo de los gastos de guerra, ¿existe una sola persona que crea se pueda exigir 30.000 millones de libras esterlinas a Alemania, que es la cifra que representa los gastos globales de guerra de los aliados? En primer lugar, Alemania reconoce en la primera cláusula del tratado su responsabilidad para el reembolso total de esos gastos; la comisión de peritos encargada de examinar la cuestión de las indemnizaciones elevó al límite extremo el total de la suma que Alemania puede pagar.

Mr. Lloyd George agrega: Ha sido imposible fijar la cifra exacta de la indemnización, pues los daños se extienden a una superficie más grande de lo que se puede determinar, cosa que impide calcular cuál será el costo de la mano de obra y de los materiales para la reconstrucción.

Es preferible dejar a Alemania la oportunidad de enviar sus peritos a las regiones devastadas y hacer entrega dentro de cuatro meses de un presupuesto que Francia aceptará si es razonable.

Alemania, agrega Mr. Lloyd George, hubiera tenido que pagar por anualidad 1.800 millones de libras esterlinas para cubrir el total de los gastos de guerra, cosa que es imposible, aun admitiendo que conservara los territorios y minas que debe abandonar.

En lo que respecta al servicio militar obligatorio, no podemos por un momento de impaciencia perder los frutos de la victoria.

¿Qué país neutral desearía encargarse del proceso al káiser? La guerra es un crimen cuyo autor debe ser juzgado.

Contestando a Mr. Devlin, Mr. Lloyd George dice que ha hecho todos los esfuerzos para aplicar los principios del presidente Wilson a Irlanda, sin haber conseguido obtenerlo. Irlanda no es una nación, como el citado diputado pretende, dice Mr. Lloyd George, sino que son tres naciones desde el punto de vista de las razas, de la religión, y el carácter, y los principios del presidente Wilson deben de ser aplicados, no solamente a una parte de Irlanda, sino a su conjunto.

Mr. Lloyd George termina diciendo:

Cuento fuertemente sobre la liga de las naciones para apaciguar los conflictos internacionales en el porvenir. Puedo agregar que el tratado de paz repara errores muy antiguos y no creo que haya dado margen a que se cometan nuevos.

LONDRES, 21. — En la cámara de los comunes fué tratado en segunda lectura el tratado de paz. El jefe de la oposición Mac Lean, después de rendir homenaje a Lloyd George y Bonard Law pidió que fuera fijado el monto de la indemnización a reclamar a Alemania y que el ex káiser fuera juzgado en la oscuridad de un país neutral.

El diputado Clynes manifestó que Bélgica y el norte de Francia deberían ser los primeros beneficiados por las indemnizaciones, pero para que Alemania pueda pagarlas, es necesario que se restablezca el comercio con ella. El diputado irlandés Devlin, después de rendir homenaje a Lloyd George, reclamó para que la Gran Bretaña aplique a Irlanda los principios de Wilson. El diputado Bottemley propuso a la cámara que sea felicitado el primer ministro, pero lamenta que el tratado no obligue a Alemania a reembolsar integralmente a la Gran Bretaña los gastos de la guerra.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO POSTAL CON ALEMANIA

LONDRES, 21 — El servicio postal en lo que atañe a la correspondencia ha quedado restablecido entre Alemania y el Reino Unido.

LA CUESTION DE IRLANDA Y DEL ULSTER

LONDRES, 21 — En los círculos parlamentarios corre el rumor de que Lloyd George está considerando la cuestión que se refiere al "hom rule" de Irlanda y al Ulster.

HAIG Y BEATTY SERAN HECHOS NOBLES

LONDRES, 21 — El "Times" dice saber que el mariscal Haig y el almirante Beatty serán hechos nobles y que el parlamento pedirá se les entregue la suma d 100.000 libras esterlinas a cada uno.

DESORDENES EN DUBLIN

DUBLIN, 21 — Las escenas de desorden ocurridas el sábado por la noche, en Dublín y en Cork, terminaron en riñas callejeras, entre la muchedumbre y la policía.

En esta ciudad resultaron heridos 16 personas, y un sargento de policía fué muerto de un tiro.

Numerosos soldados fueron maltratados por la muchedumbre, en Cork.

RUSIA

LAS TROPAS DE DENIKIN ENTRAN EN KHERSON

LONDRES, 21 — Un despacho sobre la situación de Rusia dice que mientras los bolshevikis afirman que han reconquistado Ekaterinoslav, otros despachos anuncian que las tropas del general Denikin han entrado en Kherson.

ESPAÑA

REUNION DEL NUEVO GABINETE

MADRID, 21 — Después del juramento, el gabnete se reunió en casa del señor Dato. El señor Sánchez de Toca anunció que aun no se había resuelto nada sobre la reanudación de las sesiones parlamentarias.

La crisis había quedado inmediatamente resuelta por la elección de un ministerio eminentemente datista, así como por sus simpatías netamente aliadas.

CONSTITUCION DE LAS CAMARAS

MADRID, 21 — El jefe del gabinete señor Sánchez Toca, se propone constituir las cámaras en pocas sesiones implantando el año económico que equivalga a la diferencia de un trimestre.

DECLARACIONES DE SANCHEZ TOCA

MADRID, 21 — El señor Sánchez Toca declaró a los periodistas que formó gabinete cediendo a las insistencias de sus amigos, pero que está dispuesto a dejar la presidencia del consejo de ministros al señor Dato, apenas este político esté restablecido.

SUECIA

CELEBRACION DEL ADVENIMIENTO DE LA PAZ

LONDRES, 21 — Telegrafían de Estocolmo que toda Suecia celebrará el 17 de agosto el advenimiento de la paz.

BELGICA

LLEGADA DE POINCARE

BRUSELAS, 21 — El presidente de la república francesa, M. Poincaré, y su señora, llegaron a esta capital a las 6 de la tarde.

Los soberanos, el príncipe Leopoldo y el mariscal Foch los recibieron a su llegada.

FINLANDIA

LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL

HELSINGFORS, 21 — La elección presidencial, según ha quedado resuelto, será en los días 26, 27 y 28 del actual.

Manerhein es el candidato de la coalición.

Casa del Pueblo

EL ACTO DE ANOCHE

Con el éxito que se esperaba se realizó anoche en el teatro Nuevo el festival organizado por la comisión pro Casa del Pueblo en beneficio del fondo creado para llevar a cabo la obra.

Después de la representación de las obras de J. A. Saldías, el diputado de Tomaso pronunció su conferencia, llena de informaciones y de consideraciones interesantes sobre la guerra y la revolución proletaria.

El acto terminó pasada la 1 a. m. de hoy.

LA SUSCRIPCION

Se recuerda a los poseedores de listas de suscripción que el plazo para la entrega vence el 25 del corriente. La comisión espera tener en su poder, para esa fecha, todas las listas enviadas.

Se han recibido las siguientes nuevas listas de suscripción:

Lista número 48, capital, a cargo del **Centro Socialista de Nuevos Mataderos**, con los siguientes suscriptores: Jesús González 50 $ en diez cuotas; Manuel Vázquez Piedra 10 $ en diez cuotas; Floriano Saryanovich 50 $ en 10 cuotas; Salustiano González 10 $; Antonio Borsani 50 $ en 10 cuotas; Carlos Borsani 2 $; José María Echevarría 5; Telesforo Orueta 10; Fernando Juan Ghio 50; Dalia Blanca Colombo 5; Humberto P. Bernardi 2; Miguel González 1; José Canullo 1; Anselmo Paz 1; Santos Magnoni 1; Angel Aiello 1; Miguel E. Fernaádez 1; Augusto Zunino 2; Julián M. Abaurrea 50 $ en diez cuotas; Hilario Lázaro Alvarez 12 $ en 6 cuotas; Enrique Castro 1; M. F. 5 $ en cinco cuotas; Domingo Castillo 2 $; José Barbieri 1; Tomás Calvo 1; Osvaldo Olivera 10. **Total, $ 334 00.**

Lista número 34, interior, a cargo del **Centro Socialista de La Plata, Sec. 1a.**, con los siguientes suscriptores: Constancio Campo $ 1; Antonio Rotger 2; Antonio López 1; Juan Francingues 50; Fernando Legarreta 1; José Torgoff 1; Luis Maldini 1; Gregorio Lazcano 20; Edelmiro Calvo (hijo) $ 5; Paul Pianco 5; Bartolomé Seguí 2; Rodolfo Morelli 5; Dardo Ruiz 2; Pedro Mauriño 1; Avelino Lago 6; Eugenio Becerra 5; José M. Ramírez 2; A. Vernaud Núñez 10; A. V. Nieto 1; Domingo Eguía 1; José Larrauri 1; Juan P. Martínez 1; Roberto P. Sampietro 1; Teodoro Pérez de Vargas 1; Víctor R. Mauriño 1; Gabriel Gallardo 1; Antonio Capiello 1; Juan A. Trevisan 2; Angel Bellone 1. **Total: $ 132 00.**

Suma anterior, $ 127.769.65. **Total general, $ 128.236.65.**

De Santiago del Estero

Reunión en minoría del concejo deliberante — Anulación de la representación socialista — Resolución arbitraria de los concejales radicales

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 — Reunióse hoy el concejo deliberante, en minoría, compuesta de representantes radicales. Considerado ilegalmente el último acto eleccionario, se adjudicó tres concejales a la liga comercial, involucrando semejante resolución un desacato al pronunciamiento de la junta electoral, que daba representación al Partido Socialista y al comité del pueblo, conforme a la interpretación fiel de la ley respectiva.

El Centro Socialista local elevará una nota al poder ejecutivo pidiendo la anulación de lo actuado por el concejo por ser contrario a la constitución.

La torpe y arbitraria actitud de los concejales radicaless ha causado hondo desagrado ha provocado generales protestas.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Espectáculos del Colón—

Hoy sube a escena en el teatro municipal "Mefistófeles", con intervención del bajo Masini Pieralli, tenor Gigli, soprano Claudia Muzio y mediosoprano María Claessens. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.

La ópera de Boito se repetirá el jueves para el turno par, y el sábado irá "Manón Lescaut", de Puccini.

El domingo, en función extraordinaria, se efectuará el festival de la paz aliada, que organiza una comisión ad hoc.

El programa, salvo modificación de último instante, estará formado así: Segundo acto de "Aída", primer acto de "Faust", con intervención de Claudia Muzio, Viglione-Borghese, Grassi, mlle. Vécart, Trantoul, Huberty. El espectáculo se completa con la ejecución de los himnos nacional, Good Save The King y Marcha real italiana, por la orquesta; himno de Mammeli, por la masa coral; The Star Spangled Banner, por Claudia Muzio; La Marsellesa, por mlle. Laure Bergé, y La Brabanconne, por M. Albert Huberty.

Además se prepara otro festival a beneficio de los inundados de la provincia, cuyo programa se dará a conocer en breve, y en el que hará su debuto el tenor Lucien Muratore.

Se ensaya: "Re Di Lahore" y "Madame Sans Géne", y se prepara "Los héroes", del maestro Arturo Berutti, una de las óperas de músico argentino a estrenarse en la temporada.

"Moisés"

Quien intentara hoy componer la partitura de una ópera del carácter que encierra la vida del legendario y bíblico profeta hebreo, contraería un compromiso asaz difícil, dada la altura a que ha llegado la evolución de la técnica musical. No podría aceptarse para tal empeño un procedimiento que no concordara con los progresos y exigencias de aquélla, y para cumplir dignamente el cometido que empresa tal reclamaría, fuera menester hallarse dotado de gran cultura artística, compenetrarse ampliamente del asunto y poseer una clara visión para hacer sentir en toda su grandiosidad el drama humano que se oculta tras los cendales del misticismo.

Más de cien años cuenta ya el "Mosé in Egitto", de Rossini, la ópera que en 1818, cuando se estrenara en el San Carlos, de Nápoles, representaba para muchos una marcada ascensión dentro de los procedimientos que constituían el cartabón de las formas corrientes y nuevas modalidades en las perfiladas características del autor de "Barbero de Sevilla". Para Rossini significa "Moisés" un esfuerzo estimable, que, aun cuando no definitivo, aporta un elemento en la historia del teatro lírico.

Al escuchar a tan larga distancia una ejecución de esa obra no es posible, si no se quiere caer en falsa apreciación, dejar de lado las consideraciones precedentes, puesto que únicamente así puede aquilatarse, aunque en forma parcelaria, el valor y méritos que encierra.

Se observa, desde luego, en "Moisés" la falta de unidad para dar a la música un carácter definido. Parece que el compositor hubiera echado mano de dos procedimientos antagónicos que, en el presente, están perfectamente demarcados: uno es el vuelo netamente lírico, ágil, juguetón, fluído y espontáneo, propio para el lucimiento de las voces, aunque ajeno en absoluto al asunto del drama; el otro es la fusión de la música y la acción escénica, la frase que subraya la idea dramática, la comenta y la realza. Así, por ejemplo, los coros del primer acto, la aparición imponente del profeta al recibir las tablas de la ley, la escena de las tinieblas, del segundo, y la famosa plegaria.

La exhumación de la ópera de Rossini constituye un buen acierto, sobre todo cuando se cuenta con artistas de la talla de Nazareno De Angelis, y cuando en su dirección interviene un maestro como Gino Marinuzzi, que, si se propone salir airoso sabe hacer respetar su autoridad.

El notable bajo, la figura más descollante del elenco del Coliseo, realiza una creación encomiable de Moisés. Su voz, poderosa y bella, su figura, los ademanes ampulosos y severos, todo se fusiona en él y se complementa, dando al personaje majestuosa gravedad. De la actuación que lleva realizada en la temporada actual, éste es su más legítimo triunfo.

Entre las voces femeninas, correspondió la mejor suerte a la soprano María Carena por la vehemencia y brillo con que supo vertir su parte, siendo su labor más meritoria que la de la soprano Ottein, pues el mérito de esta última radica solamente en los efectos de "virtuosismo", casi siempre de dudosa afinación y de discutible seguridad.

En cuanto al tenor Pertile, se superó en mucho, haciendo prodigios con su voz rígida, al vencer dificultades comprometedoras. Sin embargo, creemos que todavía es capaz de dar mayor claridad a sus notas en otras representaciones de la ópera de Rossini. El barítono Stabile discreto, pasando por alto evidentes oscilaciones de su órgano vocal, y muy acertado el tenor Nardi, de voz fresca y bien timbrada.

Las danzas estuvieron a cargo de la compañía Pavlowa. La bailarina rusa presentó un cuadro ajustado a la época, y fué secundada por el señor Volinine, poniendo una interesante nota de arte en la velada.

Buena la presentación escénica y de gran efecto la del último acto. Lástima que las reducidas dimensiones del escenario del Coliseo la priven de mayor efecto.

Puede conceptuarse la representación de "Moisés" como uno de los mejores espectáculos ofrecidos en este teatro.

Hoy se representará nuevamente para el turno B.

GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

Con la obra de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol", se presentará hoy en el Odeón la compañía española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Excepto la incorporación de los esposos Díaz-Artigas, que actuaron últimamente en la compañía Díaz de la Haza, y de las jóvenes actrices Rosario Pino, sobrina de la artista que lleva ese nombre, y señorita Guerrero, el conjunto es el mismo que nos visitara el año anterior.

El jueves se estrenará en función extraordinaria "La verdad de la mentira", de Muñoz Seca.

Los principales estrenos de la temporada, además de la citada obra, serán: "Ecce homo", "La calumniada" y "El condado de Mairena".

SAN MARTIN

El popular y festejado actor cómico Rogelio Juárez celebró anoche en este teatro su función de beneficio, ante un público numeroso, estrenándose, con tal motivo, la comedia en tres actos "El roble de La Jarosa", de Pedro Muñoz Seca, obra que seguirá ocupando el cartel hasta mañana.

Para el jueves se anuncia el estreno de "Sol de Octubre", comedia en tres actos, de Sabatino López, vertida al castellano por José Cárdenas.

POLITEAMA

Debido a la enfermedad de dos de las principales figuras del elenco de la compañía Salvat-Olona, se han suspendido los espectáculos de este teatro hasta el viernes próximo, día señalado para el estreno de la pieza "Los nuevos millonarios".

OPERETA

La compañía del Marconi ha estrenado con mucho éxito la opereta-revista de Forzano, titulada "C'era una volta un Lupo..."; que la empresa ha presentado con toda propiedad escénica y vistosos trajes y que proporciona ocasión de lucimiento a las figuras más destacadas de "La Giovanissima".

"C'era una volta un Lupo...", que ha producido buenas entradas desde la noche de su estreno, promete larga permanencia en el cartel.

CONCIERTOS

Con motivo de la próxima partida para Europa del guitarrista señor Emilio Pujol, tendrá lugar hoy, en el Casal Catálá, un concierto a cargo de este renombrado artista, dedicado a los socios de esta entidad cultural, ajustándose a un programa compuesto en su mayor parte de música de autores catalanes, entre los que figuran los nombres de Sor, Tárrega, Llobet, Granados y Albéniz.

Las inundaciones en el sur de la provincia

Se acentúa el descenso de las aguas — En Guaminí continúa siendo relativamente grave la situación

No se han producido novedades ayer en los puntos de la provincia de Buenos Aires que mayormente sufren los efectos de la inundación. Las aguas descienden gradualmente y las comunicaciones se van restableciendo, calculándose que en los primeros días del próximo mes, si no caen nuevas lluvias, lo serán totalmente.

De nuestros corresponsales recibimos las siguientes noticias:

Guaminí, 21 — Debido al crecimiento constante de las aguas de la laguna Del Monte y que ha provocado el desborde de las de Alsina y Cochicó, esta población atraviesa por una situación muy grave. La primera de las citadas lagunas abarca una extensión de 50 leguas cuadradas, encontrándose el radio urbano amenazado por tres partes.

Más de 50 familias radicadas en la zona norte tuvieron que abandonar sus hogares, siendo alojadas en diversos locales y en vagones del ferrocarril, dispuestos de antemano por la comisión pro inundados.

A consecuencia de la despreocupación de las autoridades, que nada hacían para evitar el peligro, previo anuncio hecho por medio de disparo de bombas, reunióse en plaza Alsina el vecindario, donde algunos oradores fustigaron enérgicamente la desidia apuntada.

Seguidamente resolvióse ir en masa, utilizando varias lanchas, al campo La Concepción, del señor Alzaga, a fin de abrir el canal de desagüe que atraviesa dichos terrenos — el que se hallaba obstruído —, único medio para evitar que Guaminí fuese arrasado por las aguas.

Ejecutada esta resolución, el caudal de agua empezó a decrecer paulatinamente, volviendo la tranquilidad a la población, que vivió horas angustiosas ante el inminente peligro.

—El gobierno de la provincia, ante el requerimiento del pueblo, envió al ingeniero Soria a objeto de que haga un estudio de la situación y aconseje las medidas a adoptar para conjurar el avance de la inundación. Espérase conocer su opinión.

—El telégrafo de la nación continúa incomunicado en su línea directa a ésa.

La vía férrea se encuentra destruída hasta la estación Alamos.

El comercio gestionó y obtuvo de la empresa del ferrocarril del Sur el establecimiento de un servicio de trenes en combinación con lanchas hasta dicho punto, para el transporte de pasajeros, correspondencia y artículos de primera necesidad.

Témese que las aguas destruyan también las vías férreas entre ésta y Arroyo Venado.

Roque Pérez, 21 — En la parte oeste, próximo a Del Carril, se ha producido un marcado descenso de las aguas. El arroyo Saladillo ha vuelto a su cauce normal.

La Plata, 21 — Informan de General Belgrano que la inundación no se extiende. En cambio toma mayores proporciones en la estación Gorchs.

El acceso a los puentes de Manantiales y Villanueva es imposible.

En Carlos Beguerie la situación ha experimentado un cambio favorable, habiéndose prestado auxilio a numerosas familias.

Caseros (Daireaux, F. C. S.), 21 — Este pueblo, gracias a su buena posición topográfica, no ha sido alcanzado sino en una parte mínima por las inundaciones que tanto asolan a los pueblos limítrofes, pero las inmediaciones están completamente anegadas, y por doquiera que se vaya no se ve otra cosa que enormes pantanos y lagunas, que impiden casi por completo el tránsito y cubren grandes extensiones de sembrados, lo que, como consecuencia, traerá la ruina de muchos agricultores.

Se critica mucho el que las autoridades locales no se cuiden de limpiar algunos canales existentes, ya que ello sería lo suficiente para alejar las aguas.

Parece ser que se conforman con proveer de yerba y azúcar, de tanto en tanto, a los pobres que necesariamente tuvieron que abandonar su rancho.

Elección de presidente de la república alemana

COMUNICACION OFICIAL AL GOBIERNO ARGENTINO

El presidente electo de Alemania ha dirigido al señor Irigoyen el siguiente telegrama, comunicando su designación de primer mandatario de esa república:

"Federico Ebert, presidente de la nación alemana, al señor presidente de la nación Argentina.

Señor presidente: Tengo la honra de comunicarle que la asamblea nacional alemana, en virtud de la ley sobre el poder nacional provisorio de 10 de febrero de este año, me ha elegido como presidente de la nación, y que hoy me he hecho cargo de este puesto. Debo manifestar, al mismo tiempo, de corazón, que siempre aspiraré a mantener y afirmar los lazos de sincera amistad y buena armonía que existen entre la nación alemana y la república Argentina.

Tengo la esperanza de poder contar en este empeño con su cooperación.

Haciendo votos sinceros por su bienestar personal, así como por el florecimiento y la prosperidad de la república Argentina, le ruego, señor presidente, aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida. — Weimar, 11 de febrero de 1919. — Eber. — Brockdorff Rantzau".

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En el nuevo local de esta agrupación, Aráoz 718, el diputado Repetto dará una conferencia de carácter familiar, a las 8.15 de la noche. El tema versará sobre "A lo que aspira el socialismo".

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Carlos Calvo 1661. El doctor Juan A. Prieto disertará hoy en este local, a las 8.30 p. m., sobre el tema "El momento actual y el gremialismo".

El conflicto gráfico

Nota elevada al consejo directivo de la Unión industrial argentina con motivo de la renuncia de la comisión directiva de la sección Artes gráficas

II

Terminamos hoy la publicación de la nota de la sección Artes gráficas de la U. I. A. al consejo directivo de la institución:

"Pasando por alto la impugnación al acta de la anterior asamblea — cargo que levantamos más adelante —, a indicación del gerente de la casa Peuser fué puesto a votación en general el proyecto de reglamento de trabajo y tarifa de salarios, y a indicación de este mismo señor fué aprobado por aclamación. Puesto en discusión en particular el artículo 1o. del reglamento, se suscitó un violento debate, resolviéndose efectuar una votación nominal de acuerdo con el artículo 36 del reglamento de la sección.

Verificado el escrutinio, dió por resultado 38 votos en contra y 37 a favor del artículo citado. Es interesante hacer constar que el representante de la casa Peuser manifestó que le correspondían cuatro votos por el hecho de haber pagado — cuando formaba parte de la sección dos años atrás —, una cuota mensual de $ 50, pero que no había pagado una sola cuota desde su reingreso. En virtud de lo avanzado de la hora se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes siguiente, 7 de julio.

No estando disponible el local del Instituto argentino de artes gráficas para esa noche, el gerente de la casa Peuser invitó a que se verificara la asamblea en su local de la calle San Martín y Cangallo, expresando su convicción de que lo restante del reglamento y tarifas a tratarse podría ser resuelto fácilmente en esa sola sesión. Levantada la asamblea, uno de los miembros de la comisión de escrutinio, al revisar el cómputo de los votos, notó que a la casa L. J. Rosso y Cía. se le había computado dos votos, cuando en realidad y debido a las manifestaciones espontáneas del señor Rosso le correspondía solo uno, por el hecho de pagar solamente una cuota mensual de $ 2.

Al declararse abierta la sesión, un miembro de la comisión de escrutinio manifestó a la asamblea que consideraba de su deber poner en conocimiento de ella el error notado en el cómputo de votos citado. A raíz de esta manifestación se suscitó un violento debate debido a que la parte obstruccionista se negó terminantemente a reconsiderar el escrutinio, por tratarse, según ella, de un veredicto inapelable, opinión compartida por el asesor letrado de la casa Saint Hnos., que también había formado parte de la comisión escrutadora.

A esta altura de la asamblea el gerente de la casa Peuser manifestó la opinión de que la asamblea no estaba legalmente constituída, porque tratándose de una asociación con personería jurídica, debía hallarse presente un inspector de justicia. Al tratar el presidente de recabar la opinión del asesor letrado de la casa Saint Hnos., éste eludió una contestación categórica, y ante la duda de que la asamblea estuviese constituída legalmente, la comisión directiva consideró prudente pasar a cuarto intermedio, para consultar el punto con el asesor letrado de la Unión industrial argentina.

La publicación de noticias de carácter tendencioso aparecidas el día siguiente, nos indujeron a considerar el inmenso daño que todas las influencias puestas en juego ocasionarían a la Unión industrial, y resueltos a evitarlo en todo lo que nos fuera posible, presentamos nuestra renuncia colectiva, solidarizándose con nosotros una considerable cantidad de socios.

Expuestos los antecedentes, pasamos a levantar cargos que suponemos se habrán formulado ante el consejo directivo de la Unión industrial y que nosotros conocemos sólo por lo publicado en determinados diarios.

—"Que hemos fomentado el compañerismo y solidaridad entre los industriales, lo prueban las reiteradas instancias ante las casas Peuser, Kraft y otras, para que ingresaran a la sección". Las disidencias a que aluden los socios acusadores se han producido precisamente a raíz de su ingreso a la sección.

—Respecto a la aplicación del artículo 44 de los estatutos de la Unión industrial, el consejo directivo ha dado un voto unánime de aprobación a los procedimientos de la comisión directiva.

—En ningún momento se ha dificultado la entrada de socios, lo cual se desprende de las actas.

—La única parcialidad de que podría reprocharse a la comisión directiva, es la de haber aceptado el reingreso de la casa Peuser sin observar las formalidades pertinentes.

—El único caso de divulgación de documentos pertenecientes a la sección se produjo cuando la casa L. J. Rosso y Cía., sin autorización de ninguna especie, imprimió una cantidad de reglamentos y tarifas de salarios. — Si se alude a la nómina de socios, en la cual constaba la cantidad de votos de cada uno, y que ha servido de base para el escrutinio de la votación del artículo 1o. del reglamento de trabajo, hacemos constar que la asamblea que dió margen a esta votación se verificó en un local que no era el de la Unión industrial. No tiene nada de extraño que un miembro de la comisión de escrutinio quedara en posesión de la nómina de socios mencionada, si se tiene en cuenta que siendo sábado y en vista de lo avanzado de la hora en que se levantó la asamblea, era imposible depositar dicha nota en la secretaría de la Unión industrial. Si se alude en la acusación a este documento, opinamos que se le da una importancia exagerada, desde que cualquier socio — facultado por los estatutos para ello — pudo pedir, como lo hizo el gerente de la casa Peuser, un documento análogo.

—La nota del 4 de julio encontró tan poco eco entre los socios de la sección, que la parte contraria creyó necesario recurrir a firmas extrañas a la sección para tratar de dar mayor importancia a la misma; nos referimos a la casa Kraft. El voto unánime del consejo directivo de la Unión industrial al tratar dicha nota y la moción formulada por el se...

por E. E. García, han restado todo valor a ella.

—Sin necesidad de insistir en el mandato que la asamblea del 9 de junio, presidida por el señor Padilla, había conferido a la comisión, para llevar adelante los trámites ulteriores, podríamos preguntar si la discusión del proyecto de reglamento y tarifas con una comisión de obreros, discusión continuada por diez días consecutivos, en la que hemos defendido hasta el último extremo los intereses generales de la sección, significa "patrocinar o tutelar a la Federación Gráfica Bonaerense".

—Se atribuye a una presión de la Federación — tácitamente admitida por la comisión de la sección Artes gráficas — el hecho de que varios personales de imprenta se hayan declarado en huelga al conocer el resultado de la votación del artículo 1o. del reglamento. Hemos mencionado ya con anterioridad que la delegación obrera, con la cual se discutió el nuevo pliego de condiciones, había manifestado que la Federación, a pedido nuestro, había resuelto prolongar el primer plazo acordado para la aceptación o rechazo de su pliego original, mientras duraran las tramitaciones entre las dos delegaciones. No tiene nada de extraño, pues, que los obreros que habían demostrado tanto interés en la implantación del horario de 44 horas semanales, al conocer el resultado adverso de la votación en la asamblea patronal, se impacientaran y se declararan en huelga. Tienen que reconocer las casas que nos son adversas, que a pesar de todo, nuestra intervención ha tenido, para aquellas que aun no se hallaban en conflicto con sus personales, por lo menos un beneficio: el de postergar la huelga desde el día 23 de junio hasta el 7 de julio. La comisión se explica claramente que su deseo de evitar la huelga no podía ser compartido por aquellas casas que ya la tenían y cuyo origen era ajeno a la presentación del pliego que discutíamos.

—De los 26 firmantes de la nota publicada en determinados diarios, con fecha 9 de julio, sólo 7 eran socios de la sección en la época de la anulación del convenio con la Federación, cuyo motivo inicial fué la huelga de linotipistas de la casa Rosso, a quien en aquella ocasión acompañamos con todo el peso de nuestra solidaridad, aun cuando la casa Rosso había puesto a prueba en múltiples ocasiones la paciencia de la delegación patronal de la comisión mixta, para inducirla a colocar en tarifa a aquellos obreros de sus talleres que frecuentemente no lo estaban.

—Declarado nulo el convenio, el mismo día el señor L. J. Rosso aceptó las imposiciones de sus linotipistas, a pesar de sus categóricas manifestaciones de que no adoptaría ese temperamento. Este hecho no debe haber predispuesto demasiado al señor Rosso en contra de la reanudación de relaciones con la Federación, desde que en la asamblea de 9 de junio, presidida por el señor Padilla, manifestó: "Que por amor propio no consideraba deseable que la sección Artes gráficas demostrara interés en reanudar sus relaciones con la Federación, pero que si ésta fuera la primera en buscar este acercamiento, enviando una delegación a la Unión industrial, él, con el permiso del señor presidente, sería el primero en ir a recibirla a la puerta.

—Si la parte opositora, que hoy se titula mayoría, hubiera representado el 20 de junio tan sólo una quinta parte de todos los socios de la sección, hubiera podido provocar, de acuerdo con el artículo 32 del reglamento, una asamblea extraordinaria para tratar de desautorizar las gestiones entabladas por esta comisión. Es lamentable para todo el elemento ingresado a la sección después de estos hechos, que su acción no pueda tener efecto retroactivo. Aun ahora, computando a estos socios flamantes, nuestros opositores podrían acusar solamente una mayoría aparente, dado que los socios renunciantes de la sección representan 2|3 partes de todos los obreros gráficos de la capital. Nada decimos de las casas que han votado contra la implantación de las 44 horas de trabajo semanal, y que firmaron y siguen firmando diariamente el pliego de condiciones de la Federación; tampoco de aquellas que cuando se efectuaba la votación habían ya firmado ese pliego.

Omitimos deliberadamente contestar a toda literatura insidiosa, para ser breves; sólo queremos dejar constancia de que en todo momento nos hemos ajustado estrictamente al espíritu reinante en la Unión industrial, siguiendo el temperamento conciliador recomendado por el presidente, señor Padilla, en su nota de fecha 21 de abril, a nuestra sección, de la cual extractamos lo siguiente:

"En cuanto a la faz particular o gremial de estos conflictos, escapa a toda intervención del consejo directivo, por tratarse de puntos que son de resorte exclusivo de los gremios directamente interesados". — "Por lo que se refiere al reconocimiento de las sociedades obreras y a la admisión de sus delegados en los talleres, tampoco podría el consejo directivo adoptar una resolución uniforme: factible para industrias determinadas, como la de artes gráficas, por ejemplo". — "El consejo se permite recomendar a las secciones que siempre que sea posible estudien y adopten reglamentos de trabajo y tarifas, establecidos con espíritu ecuánime de común acuerdo con los personales". — "En resumen, el consejo directivo cree que en cuanto atañe a la cuestión obrera, las secciones gremiales de la asociación deben adoptar una actitud conciliadora, exenta de prejuicios en todo lo que sea justo y razonable."

Si esto no fuera suficiente, la declaración del 9 de mayo último, insertada en el Boletín número 605 de la Unión industrial, dice textualmente: — "El consejo directivo de la Unión industrial, reunido en la fecha con asistencia de los delegados de las secciones gremiales, ratifica la opinión expuesta en la solicitud presentada el 21 de abril ppdo. a la comisión de legislación social de la cámara de diputados y en la circular dirigida en la misma fecha a los gremios que integran la asociación, de que la solución de los conflictos obreros no debe buscarse en actitudes intransigentes ni en medidas extremas, sino en una razonada conciliación de los derechos e intereses de ambas partes, al amparo de la libertad de trabajo — que el poder ejecutivo ha prometido asegurar — y mediante una legislación que permita celebrar contratos colectivos e instituir organismos legales de conciliación y arbitraje. En consecuencia, el consejo directivo de la Unión industrial, reconociendo la legitimidad de las peticiones obreras de carácter económico y la justicia de satisfacerlas en todo cuanto resulte compatible con el desarrollo de las industrias respectivas, y la inadmisibilidad de cualquiera ingerencia extraña en la dirección y administración en las empresas, sólo propiciará iniciativas que tiendan a conciliar el capital y el trabajo en la obra común de la producción. Entiende asimismo que, dadas las características, hoy por hoy inamovibles, de los diversos factores de la economía nacional, no podrá realizarse en tal sentido nada verdaderamente eficaz y duradero amalgamando en una misma entidad gremios patronales prácticamente imposibilitados de sujetarse a un criterio uniforme ni de adoptar idénticas normas de procedimientos en sus conflictos particulares con empleados u obreros; por cuya razón insiste en opinar que, por lo menos en lo que concierne a las industrias fabriles y manufactureras, la apreciación de lo que sea o no aceptable en la parte concreta de los petitorios obreros — inclusive el reconocimiento de los sindicatos de oficio, mientras su existencia no esté legalizada — es, en cada caso, del exclusivo resorte de los gremios directamente interesados. Estima, finalmente, que la constitución de los gremios patronales es urgente e indispensable; pero que la agrupación de los gremios constituídos o que se constituyan, debe realizarse de acuerdo con sus afinidades orgánicas. — firmado: Guillermo Padilla, presidente, y E. E. García, secretario."

Podemos asegurar que este programa ha sido cumplido en todas sus partes por la sección Artes gráficas durante más de 12 años, dando un ejemplo quizás único en el país, de la posibilidad de un acuerdo entre entidades patronales y obreras; acuerdo que ha sido citado en múltiples ocasiones como ejemplo, por la misma empresa que hoy lo condena.

La comisión directiva de la sección Artes gráficas, que no ha omitido ningún esfuerzo a fin de que no se perdiera el fruto de tantos años de colaboración entre el gremio que representa y la Federación Gráfica Bonaerense, tiene la plena convicción de haber obrado en el interés verdadero de la industria y dentro de los altos principios que guía a la Unión industrial argentina.

Conceptuamos que las casas que no se hallan de acuerdo con estos principios, no deberían ingresar a la Unión industrial, pues, de admitirse por su consejo directivo que principios que hasta la fecha ha sabido mantener fueran repudiados por alguna sección, debría admitirse también, que la Unión industrial pone en duda la corrección de todo un pasado que sólo elogios ha merecido.

Saludamos al señor presidente con la consideración más distinguida. — Alejandro Bianchi, Eusebio F. Bonfiglio, Alfredo Colombatti, Juan Covi, Emilio Laval, Adolfo Rosselli, Enrique Viarengo. — Buenos Aires, julio 11 de 1919.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Ateneo Popular — Patrocina una conferencia que el doctor Juan A. Prieto dará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1665. Entrada libre.

Biblioteca "Jean Jaurés" — Azcuénaga 252. Auspiciada por el Círculo médico argentino y el Centro estudiantes de medicina, hoy se realizará en este local la segunda conferencia a cargo del ciudadano Angel Marcone. Tema: "Blenorragia". Entrada libre.

Biblioteca "Emilio Zola" — Esta institución iniciará mañana, a las 8 p. m., una serie de conversaciones familiares. La primera estará a cargo del ciudadano Cosme Gjiváje, que disertará sobre el tema "Cooperación".

Necrología

Ha fallecido el sábado, a las 10 a. m., Juan Enrique Hodes, padre del afiliado al Centro Socialista de Nuevos Mataderos, Ramón A. Hodes. Sus restos fueron inhumados el domingo, a las 10 a. m., en el cementerio de Flores.

A la familia del extinto nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—El miércoles ppdo., falleció el compañero Camilo Magliola, de 28 años de edad, después de una breve enfermedad. El extinto era afiliado al Centro de la 2a. El sepelio se realizó el jueves, a las 9 a. m., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Chiclana 3102.

A la familia, nuestro pésame.

—El domingo 13 del corriente falleció en el Chubut (Fuerte General Roca) nuestro compañero Ernesto San Fermes, afiliado al Centro de la 2a., que se hallaba en ese territorio por asuntos de su profesión.

Nuestras condolencias a la familia del extinto.

Información general

Administración nacional

Empréstito aceptado — El ministerio de hacienda aceptó ayer en plaza un préstamo de 5.000.000 de pesos con interés de 5 1|2 por ciento y plazo a 18 días.

Comunicaciones telegráficas — Por exceso de tráfico y reducción de conductores, el trabajo para el sur, Entre Ríos, Corrientes y Paraguay acéptase en carácter condicional. Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad. Comunica el jefe del distrito de Rawson (Chubut), que al sur de esa oficina continúa nevando y lloviendo en toda la jurisdicción de ese distrito.

Altura de los ríos — Paraná: Corrientes, metros 3.66, Itá Ibaté 1.02, Ituzaingó 0.94, Posadas 1.94; Uruguay: La Barra 1.92, Santo Tomé 3.88, Alvear 4.45, La Cruz 4.02, Yapeyú 4.40., Paso Libres 4.24, M. Caseros 3.60, Concordia 8.44, Uruguay 3.64, Gualeguaychú 1.71, Colón 4.88; Neuquén: Neuquén 2.18, Paso Indios 3.41; Limay: Bariloche 2.55; Negro: Choele-Choel 3.

Legación en Cuba — Por decreto del P. E. ha sido trasladado a la legación en Cuba el secretario de primera clase doctor Eduardo Labougle, quien desempeñará las funciones de encargado de negocios ad interin.

El ministro en el Paraguay — El ministro del Paraguay, señor Sagüler, ha comunicado a la cancillería que el miércoles 23 del corriente, a bordo del vapor Bruselas, llegará a esta capital procedente de la Asunción, adonde se ausentara en uso de licencia.

Conmemoración de la paz — En vista de que el comité de festejos por la celebración de la paz aplazó la fecha de la realización de la fiesta que debía efectuarse el 23 del corriente, el ministerio de relaciones exteriores ha comunicado que el gobierno ha desistido del propósito de declarar feriado ese día.

La comisión ha resuelto fijar el día 27 del actual para la celebración de ese acontecimiento.

Territorios nacionales — Suspensión de un empleado — El ministerio de justicia ha confirmado la suspensión impuesta por el gobernador interino de Formosa al director de la cárcel local, por haber desconocido órdenes impartidas por aquél.

Gobernador del Neuquén — El encargado del despacho de la gobernación del Neuquén, comandante Denis, ha conversado con el ministro del interior acerca de diversas gestiones que se le han encomendado en aquel territorio.

Según se nos informa, el funcionario citado emprenderá viaje, en cumplimiento de su misión, a fines de esta semana.

En lo que respecta al personal de la gobernación, el comandante Denis, se abstendrá por ahora de proponer el que ha de acompañarlo, hasta tanto haya recogido informes acerca del que desempeña funciones en la actualidad.

Nombramientos de jueces de paz — Por decreto del P. E., y de acuerdo con las ternas formuladas por las cámaras de apelaciones en lo civil de la capital, han sido nombrados jueces de paz para las secciones que se indican, las siguientes personas: sección 1a., Cándido J. Bollini, suplente; 3a., Alejandro Becú, suplente; 5a., Gabino Cabral, titular, y Enrique Thwaites, suplente; 8a., Andrés M. Wilson, titular, y Manuel Díaz de Vivar, suplente; 14a., Julio Canale, suplente; 16a., Juan Alegre Keller, titular; 18a., Félix Casas, titular; 18a., Juan Casella, suplente; 22a., Alberto R. Caut, titular; 27a., Juan B. Raggio, suplente; 28a., Bernardino J. Peña, titular; 29a., Juan L. Risso, suplente.

Nuevo puerto de la capital — El P. E., por decreto de ayer dictado por intermedio del departamento de hacienda, ha habilitado provisionalmente al servicio público la dársena primera del nuevo puerto de la capital; el muelle de atraque; el sistema de vía férrea ligado con el del puerto actual; el camino adoquinado que sirve de acceso al extremo del segundo espigón; la plazoleta para el estacionamiento de carros; el canal de comunicación con el antepuerto y las instalaciones de aguas corrientes, alumbrado eléctrico y servicios sanitarios.

Con esta medida se facilitará la carga de frutos del país en los buques de gran calado y se podrán destinar los muelles y depósitos de la dársena norte para operaciones de descarga de las mercaderías de importación.

Incorporación concedida — Por resolución del ministerio respectivo, se ha concedido la incorporación solicitada por el colegio de la "Inmaculada Concepción" de Bahía Blanca al primer año de estudios de la escuela normal de aquella ciudad.

Tribunales

Las leyes antisociales — La cámara federal ha dictado resolución en el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de Mendel Wierny, que se encuentra detenido por la policía de la capital, por considerársele comprendido dentro de las disposiciones que faculta al P. E. la ley de "residencia".

Dice el tribunal que la detención actual y la expulsión subsiguiente de Wierny resultan así determinadas en virtud del mismo decreto que en octubre 13 de 1917 y en junio 13 de 1918 motivó las resoluciones del tribunal, amparándolo en su libertad. En tales condiciones y cualquiera que sea la conducta del nombrado con posterioridad a lo decidido por la cámara en las resoluciones citadas, resulta que aquél se halla amparado por la cosa juzgada.

Agrega que para que pudiera conceptuarse como una situación nueva a la actual, y, de consiguiente, ajena a la cosa juzgada, autorizando la expulsión de Wierny, sería preciso que mediara un nuevo decreto en el que el P. E. hiciera legal uso de las facultades privativas que la ley de residencia le acuerda.

Por lo tanto, la cámara revoca el pronunciamiento del juez doctor Escobar que denegó el recurso, y, en consecuencia, se declara procedente, debiendo volver los autos al juzgado de procedencia, a fin de que en el día se tomen las medidas conducentes al cumplimiento de esta decisión.

Como se ve, un nuevo abuso de la policía debemos agregar a los ya registrados en estos últimos tiempos sobre aplicación de las leyes antisociales.

Infracción a la ley de enrolamiento —El juez federal doctor Escobar dictó resolución en la causa seguida a Ramón Esquivel, por infracción a la ley de enrolamiento, condenándolo a sufrir un año de arresto en el ejército, aparte del que por ley le correspondía.

Crónica del delito y hechos diversos

Efectos del alcohol — Frente al almacén Gelly 3439 se trabaron en riña, armados de cuchillos, Ricardo González y Juan Mazucco, resultando ambos heridos, el primero de gravedad. Al intervenir el agente del escuadrón Tomás Oliver, fué atacado por Mazucco, el cual, al ser luego conducido en una ambulancia al hospital Fernández, se arrojó de la misma y penetró en su domicilio, Cabello 3412, donde se le estableció vigilancia.

González fué trasladado al nombrado hospital, donde quedó en asistencia y en calidad de detenido.

Familia en la indigencia — En la comisaría 27a. se encuentra albergada provisoriamente Hermenegilda Gini, con sus hijos Francisco, de 11 años de edad; Arturo, de 9; David, de 4, y Josefa, de 1, la que manifestó haber sido abandonada por su esposo hace tres semanas, siendo desalojada el viernes último de la casa Arce 244, viviendo en estos días a la intemperie.

Fiestas realizadas

Agrupación Femenina Socialista — Con el mayor éxito se efectuó la primera de las reuniones familiares organizadas por esta agrupación. Hubo varios números de concierto y otras diversiones, que se prolongaron hasta después de las 7 p. m., en un ambiente del más franco compañerismo y de suma alegría, prometiendo los presentes concurrir a la próxima, que se llevará a cabo el domingo 3 de agosto.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — De acuerdo con las cifras arrojadas por el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el último domingo en las secciones 1a., 5a. y 6a. de La Plata, corresponden 7 concejales al partido radical y 2 al partido conservador. Las personas designadas para desempeñar esas concejalías son: Sección 1a., Pedro Ruiz, por el partido radical; doctores Luis Reyna Almandoz y Enrique Johanneton, por los conservadores. Sección 5a., Ramón F. Lagos (hijo), Agustín Taboada y Juan Raffaelli, todos radicales. Sección 6a., Deolindo M. Campoamor, Alfredo V. Lecaurt y Juan A. Melzi, todos radicales.

—El escrutinio de estas elecciones fué realizado por una comisión compuesta por los concejales Trofelli, Bianchi, Martínez, Baliño y Maistegui, instalándose cinco mesas escrutadoras, en las que estuvieron representados los partidos que concurrieron a la elección.

Función de beneficio — El viernes próximo, por la noche, se realizará en el salón del biógrafo Empire Theatre de esta ciudad una función a beneficio de la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa.

Las localidades se hallan en venta en el local de la citada biblioteca, calle 31 entre 1 y 2, Tolosa, todas las noches, de 8 a 10.

Facultad de agronomía y veterinaria — Desde el 28 del corriente hasta el 2 de agosto se realizarán los exámenes de ingreso y complementarios en esta facultad.

Los alumnos que deseen rendir exámenes complementarios en el mes corriente deben presentar las solicitudes hasta el día 26, en papel sellado nacional de un peso.

Federación Socialista — Los miembros de la junta ejecutiva de esta Federación han sido citados para mañana, a las 8.30 de la noche, a fin de celebrar sesión.

La reunión se realizará en el local de la calle 49 núm. 719 (La Plata).

Cámara de senadores. — Para hoy, a las 2 de la tarde, están citados los senadores a objeto de celebrar sesión. Si se logra quórum, deberá considerarse en primer término el proyecto de ley pasado en revisión por la cámara de diputados, por el que se autoriza a socorrer a las víctimas de las inundaciones, con la suma de 500.000 pesos.

LANUS

Pro autonomía comunal. — Anteayer de mañana se efectuó en el San Carlos la asamblea convocada por el comité pro autonomía comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, con una concurrencia tan numerosa, que desbordaba el amplio salón.

Abierto el acto, se dió lectura a la memoria y el balance, que fueron aprobados sin observación.

Después se produjo un agitado debate alrededor de la forma de practicar la elección de la nueva junta, decidiéndose finalmente por gran mayoría que se realizara por listas y con sobres sellados por la junta, al estilo de las elecciones nacionales.

Designadas las mesas escrutadoras y con fiscales acreditados de las dos listas presentadas, se procedió a la votación, resultando triunfante, por 269 votos, una lista en la que figuran ciudadanos de todos los partidos políticos, entre ellos los afiliados socialistas Ramón Mayo, Miguel Sagarra, Esteban Perrone, J. B. Blanco, José Luis Vela, Guillermo Bosio y Juan Torrents Ros.

La otra lista, confeccionada por el grupo radical que sigue las inspiraciones del gobernador de la provincia, obtuvo 136 votos.

La mayoría de sus candidatos la formaban taberneros.

QUILMES

Necrología — A la temprana edad de 23 años ha dejado de existir el ciudadano Juan A. Bruno, el que estaba afiliado al Centro Socialista local.

Su actuación fué siempre activa, mereciendo así el aprecio unánime de todos los afiliados.

En la actualidad ocupaba los cargos de secretario de actas de la biblioteca "Edmundo de Amicis" y cobrador de LA VANGUARDIA, "El Ariete" y Centro Socialista.

En el acto del sepelio, el ciudadano Luis Ricagno, designado por el Centro Socialista, pronunció una sentida oración fúnebre.

La C. A. del Centro Socialista, interpretando el sentimiento de todos sus afiliados, hace llegar por intermedio de estas líneas su pésame a la familia del extinto.

TAPIALES (Matanza)

Raterías — Desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo en este pueblo y sus alrededores infinidad de pequeños robos, cuyas víctimas son siempre honestos y laboriosos vecinos.

Sería conveniente que la jefatura de policía se preocupara un poco más de estos parajes, donde la gente de mal vivir abunda.

CHIVILCOY

Concejo deliberante. — El miércoles último sesionó el concejo deliberante, con una barra bastante numerosa, que acudió a presenciar la interpelación que formularon nuestros concejales al intendente sobre el juego y la prostitución clandestina.

Después de aprobarse el acta anterior, se dió lectura a la minuta de comunicación hecha al D. E. y cuyos puntos declaró el intendente que estaba dispuesto a contestarlos.

Sobre la primera parte, que se refería a las casas de juego, el intendente manifestó que sus funciones no se extendían hasta los garitos; que "eso" incumbía a la policía. Terminó mostrando una nota de la comisaría, donde se le daba cuenta de que no existían tales garitos.

Sobre el segundo punto, relacionado con el clandestinismo, se expresó en los mismos términos, diciendo que no tenía facultades para intervenir y que la policía le había informado que era incierta la existencia de esas casas.

Los concejales socialistas, luego que terminó el intendente, le demostraron ampliamente que le incumbía velar por la salud y el bienestar del vecindario, y que con ese fin debía preocuparse de informar a la policía acerca de los diferentes garitos y casas de prostitución clandestinas, que funcionaban sin cortapisa alguna.

A la minuta de los mismos concejales sobre la no publicación de los balances mensuales de la intendencia e incumplimiento del pago convenido a los peones municipales, el intendente respondió que se atenía estrictamnte al artículo 10, inciso 8 de la ley orgánica y que no ordenaba su publicación en los diarios porque ello demandaba un gasto grande.

Respecto al incumplimiento del pago a los peones, se disculpó con otras evasivas, que no llegaron a convencer, pues se veía bien claro que trataba de escaparse por la tangente.

Debidamente refutados por los concejales socialistas los argumentos intendentiles, terminó la interpelación, quedando bien demostrada la poca preocupación del D. E. en velar por los intereses del vecindario.

BARADERO

Pro abaratamiento de la vida. — Se reunió el martes pasado en la sala de la intendencia municipal la comisión pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad, creada por la ordenanza municipal ya conocida, que fué presentada por el concejal socialista Carlos Chiarella.

Dicha comisión distribuyó los cargos en la siguiente forma: para los casos que no esté presente el intendente, que es quien debe presidirla, se designó como vicepresidente al concejal Tomás Fernández; tesorero al señor José Tosso, y secretario al concejal Carlos Chiarella. También se resolvió alquilar el local donde se instalará la carnicería municipal.

Para contratar la carne que se traerá para la venta, se comisionó a los concejales Carlos Chiarella y Carlos G. Oliveri, quienes se trasladarán a Zárate con ese objeto.

Se acordó asimismo, que el intendente depositara a nombre del presidente y tesorero, en el banco de la provincia, la cantidad de 1.000 pesos, suma que establece la ordenanza de referencia para iniciar la venta de carne.

La comisión de concejales y demás miembros de la liga pro abaratamiento de la vida, aparte de la carnicería a instalar piensa poner a la venta otros artículos alimenticios, tales como el pan, leche, fideos, carbón, etc. También se tiene en proyecto la formación de una gran cooperativa municipal, que vendría a beneficiar en forma directa a la clase trabajadora.

Liga antipatriótica. — Por falta de "patriotas", no se ha podido instalar en esta localidad una sucursal de la mal llamada "Liga patriótica argentina".

Sólo en la oficina de correos se distribuyen carteles de la citada liga, en los que se aconseja el ahorro a los obreros, lo que constituye una ironía en estos momentos en que rigen salarios de hambre, y los artículos más indispensables para la vida son considerados como un lujo en la vivienda del proletario.

CASEROS (Daireaux F. C. S.)

Riña sangrienta — Por efectos del juego y del alcohol, días pasados trabáronse en acalorada disputa dos individuos de pésimos antecedentes, conceptuados como "elementos valiosos" por los caudillejos del lugar. Pronto pasaron a vías de hecho, degenerando la discusión en bárbara y sangrienta pelea. Ambos se encuentran gravemente heridos.

JUAREZ

Petición de vecinos — Un importante núcleo de vecinos que viven en las calles comprendidas entre General Paz y Cochabamba y la de Otamendi y Alsina, se han visto en la necesidad de elevar al consejo deliberante una solicitud pidiendo que la municipalidad gestione ante la policía la clausura de varias casas de juego y de prostitución clandestina que funcionan en dicho radio, y donde noche a noche se originan escándalos que suelen terminar a tiros.

TRENQUE LAUQUEN

Propaganda socialista — Constitución de nuevos centros — El 11 del corriente se realizó en la plaza principal de esta localidad un acto de propaganda socialista. Hizo uso de la palabra el concejal Domingo Besasso, que en carácter de delegado de la Federación Socialista bonaerense había venido en gira a objeto de constituir el Centro local.

El resultado de la conferencia fué satisfactorio; un numeroso público lo escuchó con atención, demostrando en repetidas ocasiones su aprobación a los conceptos vertidos por el orador.

Por la noche se efectuó una asamblea a fin de dejar constituído el Centro Socialista. Presidió el acto el ciudadano

Besasso, realizándose luego todos los preliminares para llenar el fin indicado.

La agrupación quedó constituída con treinta y dos adherentes, aprobados en la mencionada asamblea, quedando para aprobarlos en la próxima diez afiliados más, que por no encontrarse en el pueblo no habían firmado sus fichas respectivas.

La junta administrativa quedó constituída en la siguiente forma:

Esteban Galasi, secretario general; Arturo A. Aldau, secretario de actas; Francisco Girar, tesorero; vocales: Miguel Vicente, Carmelo Fitipaldi, Mauricio Frediani y Nicolás Mollo; revisores de cuentas: Francisco Vazquez y Pascual Palma.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué designado el ciudadano Vicente Sanzo.

El ciudadano Besasso se ausentó el lunes para Bragado y Mechita, a objeto de iniciar los trabajos preliminares para la constitución de un Centro Socialista en una de esas localidades.

En esta pequeña gira organizada por la Federación Socialista el nombrado delegado visitó los pueblos de Trenque Lauquen, Pehuajó, 9 de Julio, Bragado, Mechita y Mercedes, recogiendo de todas esas localidades impresiones ampliamente satisfactorias para nuestra propaganda.

Debido a las inundaciones reinantes, el delegado Besasso no pudo llegar a Henderson, donde se constituirá próximamente otro Centro Socialista.

DE LAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

DESQUICIO EN EL CORREO — COMITE PERMANENTE DE PROPAGANDA SOCIALISTA — AGITACION CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES.

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — El distrito de correos local marcha de mal en peor. El servicio que presta es muy deficiente, a pesar de que está dotado de suficiente personal.

Por otra parte, los empleados quéjanse por el atraso en el pago, pues hay algunos que no perciben sus haberes desde hace cerca de un año, no sabiéndose a qué atribuir esta irregularidad.

—El Centro Socialista local, en una de sus sesiones, nombró una comisión de propaganda permanente en la provincia, compuesta por los ciudadanos Carlos Rava, Ramón Ahumada y Jardes S. Brum, la que desarrolla una acción eficaz, valiéndose para ello de folletos, prospectos e impresos diversos de utilidad para la difusión de nuestras ideas.

—En el mes próximo, la Federación Obrera santiagueña organizará un mitin público, con el concurso de todos los gremios de la localidad, para protestar contra las leyes llamadas de residencia y de defensa social.

Actos análogos realizará la sección local del Partido Socialista.

CONFERENCIAS DEL DIPUTADO BUNGE

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — El 14 del corriente dió una conferencia en ésta el diputado Augusto Bunge, congregándose un numeroso auditorio que escuchó con marcada atención la palabra del legislador socialista.

Terminado el acto, la concurrencia formó una compacta columna que recorrió varias calles vivando al Partido Socialista, hasta llegar a la Casa del Pueblo, donde fué despedida por los ciudadanos Aló y Jussem.

Acompañado por un crecido núcleo de ciudadanos, el diputado Bunge se trasladó luego al vecino pueblo de La Banda, donde dió otra conferencia, la que versó sobre "Gremialismo". También hablaron en ese acto los afiliados Carlos Rava y Ramón Ahumada.

En sus pocas horas de estada en ésta, el citado legislador visitó varios edificios públicos, la cárcel, el hospital, etc.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea hoy, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas de centros, fiestas. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares de los centros de las secciones 1a., 14a. y 16a. y de "El Hogar Obrero", informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, fiesta pro Casa del Pueblo.

Sección 2a. — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), íd. de la de biblioteca e informe sobre ésta.

Sección 10a. — Méjico 2070. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pedido de la Juventud seccional.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea (continuación de la del 17) el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado y el sindicato de Obreros bronceros y anexos, informe de la comisión investigadora sobre el mismo asunto, mov. de afiliados.

Se pide puntual asistencia a los adherentes, como asimismo se les encarece ponerse al corriente con la tesorería a los que no lo estén.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m., para continuar tratando la orden del día de la anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 7a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la sub comisión sobre asunto local y continua ción de la orden del día anterior.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Los componentes de esta entidad se reunirán en asamblea hoy, a las 8.45 p. m., en el local del Centro de la 14a., Carlos Pellegrini 456. O. del D.: A. B. C., integración de dos miembros de la C. D., informe de la comisión artística, estatutos, asunto fiesta, varios.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, varios.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., renovación parcial de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy martes, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión artística para tratar sobre el reparto de papeles de las obras "En familia" y "Tierra virgen", esta última del doctor Pedro E. Pico, y otros asuntos. Ruégase puntual asistencia a la hora indicada.

Centro "Labor y Cultura" — Potosí 3821. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y asunto biblioteca, varios. Una hora después de la indicada, se sesionará con el número de socios presentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función habrá baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gratis. Se expenden en la secretaría del Centro, Urquiza 83.

Centro de la 8a. — Este Centro efectuará una conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del ciudadano Fernando de Andréis, sobre el tema "Nuestra paz".

Centro cultural "Arte y Libertad" — Constitución 2510. Efectuará una función y baile familiar el sábado próximo, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro XX de Septiembre, Alsina 2832.

Biblioteca "Gabriela L. Coni" — Padilla 546. El jueves, a las 8.30 p. m., disertará en este local el ciudadano Jacobo Hoprat, sobre el tema "La revolución francesa".

Centro y J. S. de la 19a. — Patrocinan una conferencia que el diputado Bunge dará el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629. La disertación versará sobre "El socialismo; su táctica y finalidades". Entrada libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., balance semestral e informe de tesorería, C., mov. de socios, asunto de un afiliado, informe de la comisión administrativa, renovación de la C. R. de C. y de la comisión de biblioteca, informe de la comisión de fiestas y de los compañeros delegados al C. Ejecutivo.

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A., asunto de dos afiliados (disciplina).

Bahía Blanca — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informes del secretario y tesorero, renovación de la C. A., proyecto de empréstito.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Wilde (Avellaneda) — En el local del Centro Socialista, calle Mitre 5566, mañana, a las 8.30 p. m., será inaugurada una serie de conversaciones familiares sobre temas de actualidad.

La primera versará sobre diversos puntos del programa mínimo del Partido Socialista, siendo libre la entrada para amigos y adversarios.

Lanús (Este) — Auspiciada por el Centro Socialista local, el domingo, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pro derogación de las leyes antisociales en la plaza General Belgrano, donde hablarán los ciudadanos Esteban Perrone, Eugenio Albani y doctor Alberto Iribarne. Se ha invitado a adherir a este acto a los sociedades Unión tranviarios y Obreros panaderos de Lanús.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto disciplina, varios, renovación de la mitad de la C. A.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., informe sobre la campaña electoral municipal, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

EL MATCH PALERMO v. HURACAN

Aparte de lo manifestado en la crónica respectiva, debemos insistir en lo raro del criterio del referee, que llegó al field a la 1.40 aun cuando el match debió jugarse a la 1.15, entró directamente al field por el lado más cercano a la puerta, donde se hallaba en mejores condiciones, y hundió sus zapatos en un barro vizcoso, donde era difícil moverse, y sin seguir la inspección, que hubiese sido muy necesaria después de tan brillante muestra, resolvió que se jugase, expresando que "ya que él se había embarrado, podían embarrarse todos". Terminado el primer falftime, cualquiera hubiese hecho lo que opinaba Guasone, es decir, suspenderlo, aunque sólo fuese por la salud de los visitantes, que no previendo lo mal que estaría la cancha, no tenían ropa de cambio para evitar un funesto enfriamiento en el intervalo, lo que sucedió y fué la principal causa del decaimiento notado en los deportistas de Palermo. La declaración de Gardi, de que hizo jugar por exigencia del público denotaría, además, muy poca energía en él, pues es de suponer que sólo su opinión debe primar y no la del público, que hasta su llegada no había pagado entrada y por consiguiente no habría obstaculizado en nada la decisión del juez en el sentido indicado, lo que, aparte de beneficiar a los jugadores de ambos equipos, hubiera evitado la destrucción de la cancha, que ha quedado en tan deplorable condición, que trabajo costará reconstruirla. De manera que el error del referee es en este caso causa de malograr un match que pudo ser interesante y causa de la destrucción de un field, sin contar la desmoralización de un eleven. ¡Valiente estimulante el criterio del referee del domingo!—**F. Calvo.**

CORREO DEPORTIVO

García (Los Toldos) — Diríjase a la Asociación de Football, Victoria 686.

CENTROS SOCIALES

Centro Social Juvencia — Se ha constituído este centro social, designando la siguiente C. D.: presidente, José L. Porta; vice, Adolfo M. Cordiviola; secretario, José Procupes; pro, Nila Lombardi; tesorera, Julia Porta; pro, José La Torre; vocales: Enrique R. Daus, Angélica Lombardi, Adolfo G. Sulimanich, Eduardo Loth, Aurelia Nocetto, Angel Miguel y Adela Momo.

Revisores de cuentas: Juan Aixerad y José Elinger; suplentes: Angel Rosas y José Abelayras. La secretaría está instalada en la calle Viamonte 2418.

Círculo Buenos Aires — El próximo domingo efectuará una reunión familiar en Cangallo 1756.

Ayuntamiento de Curtis — Prepara un festival artístico y baile para el 7 de septiembre, en el Centro de Almaceneros.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 9 horas y 10 minutos. La presión atmosférica osciló entre 762.6 y 765.2. La temperatura máxima fué de 15.9 grados, a las 2.40 p. m., y la mínima, 2.4, a las 7.50 a. m. El viento sopló del O. y del SO.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en las provincias del norte y bueno en las demás provincias y en Pampa Central. Del sur no se ha recibido avisos telegráficos anoche.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el extremo sudoeste de Buenos Aires y en Mar del Plata.

La temperatura ha bajado en casi todas partes, y anoche se hallaba bajo la normal en Buenos Aires y en Córdoba.

La presión atmosférica ha subido en todas las provincias.

Pronóstico: Tiempo bueno con un leve ascenso de temperatura en todas las provincias.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51 1|2; sobre Francia, a 6.74; sobre Amberes, a 6.90; sobre España, a 4.98; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.40; sobre Italia, a 8.10; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|4; sobre Portugal, a 1.60; sobre Montevideo, a 5 o|o0.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 1|2.
" Francia, a 6.75.
" Italia, a 8.15.
" España, a 4.97.
" Estados Unidos, a 103.60.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 29.500 a 97.30, 2800 a 97.40; total 32.300.
Id. 2a. serie: 15.000 a 97.70.
Id. 3a. serie: 1000 a 97.10.
Id. 4a. serie: 2000 a 97.90.
Id. 5a. serie: 64.500 a 96, 10.000 a 95.90; total 74.500.
Cédulas nacionales, serie L: 5000 a 98.
Deuda Santa Fe, 1919: 15.000 a 81.30.
Crédito Argentino 1911: 150.000 a 83.40.
Certificados municipales: 1000 a 100.40.
Deuda Buenos Aires, 5 o|o, 2a. serie: 3000 a 76.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 17.183 bolsas de trigo, 8084 de maíz, 1286 de harina, 3039 de semilla de lino, 461 íd. de nabo, 21 íd. de alfalfa, 1230 de avena, 107 de alpiste, 581 de porotos, 1345 de maní, 5644 de patatas, 70 fardos grandes de pasto y 1340 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12 a 16.25; íd. inferior, de 11 a 11.50; maíz colorado, a 9; íd. amarillo nuevo, de 8.50 a 8.70; íd. viejo, de 8 a 8.40; avena, de 7 a 8.60; lino, a 40; nabo, de 23 a 31; afrecho, a 4; porotos, a 1.75 los diez kilos; semitín, a 5.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios: pasto alfalfa fardo grande, de pesos 40 a 90; íd. íd. chico, de 37 a 70; íd. mezcla grande, de 38 a 65; íd. cama, grande y chico, de 34 a 50 los mil kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales del día:
Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 15.60; íd. de pan, a 15.20; íd. Bahía Blanca, a 15.10.
Avena — 47 kilos, dársena, a 8.40.
Lino — 4 o|o, a 41.
Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo — Entrega en septiembre, 3800 toneladas a 16.33, 16.35, 16.32, 16.34, 16.35, 16.34 y 16.35, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas, sobre dársena.
Maíz — Entrega en septiembre, 5200 toneladas a 9.40, 9.39, 9.37, 9.38 y 9.40, sobre dársena; entrega en octubre, 1600 toneladas a 9.33, 9.30, 9.30 y 9.35, sobre dársena.
Lino — Entrega en septiembre, 1200 toneladas a 42, 42.10, 42.05 y 42, sobre dársena; entrega en febrero, 2600 toneladas a 34, 33.95 y 33.90, sobre dársena.
Avena — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.10, sobre dársena.

Segunda rueda

Trigo — Entrega en julio, 400 toneladas a 16, sobre dársena; entrega en septiem- [illegible] 16.3 16.40 y 16.38, sobre dársena; entrega en octubre, 1800 toneladas a 16.40, 16.45, 16.43 y 16.45, sobre dársena.
Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas 9.45, sobre dársena; entrega en octubre, 2200 toneladas a 9.35, sobre dársena.
Lino — Entrega en septiembre, 2100 toneladas a 41.30, 41.20 y 41.30, sobre dársena; entrega en febrero, 200 toneladas a 34.30, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 16; julio, 16 (núm. 2, 15.80); agosto, 16; septiembre, 16.35; octubre, 16.45.
Maíz — Disponible, 9.35 (tipo 9.35); julio, 9.35 (tipo 9.35); agosto, 9.40; septiembre, 9.40; octubre, 9.35.
Lino — Disponible, 42.30; julio, 42.30; agosto, 42.30; septiembre, 42.30; octubre, 42; febrero, 34.40.
Avena — Disponible, 8.80; julio, 8.80; agosto, 8.90; septiembre, 9.

BOLSA DE ROSARIO

Rosario, 21 — Precios oficiales registrados hoy en esta bolsa:
Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.60; número 2, base 76 kilos, a 15.
Lino — 4 o|o, a 41.
Maíz — A 9; nuevo, a 9.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Rosario, 21 — Primera rueda — Trigo: entrega en septiembre, 600 toneladas a 15.90; entrega en octubre, 1600 toneladas a 16.15, 16.10 y 16.08.
Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 9.18 y 9.20; entrega en octubre, 2600 toneladas a 9.25.
Lino — Entrega en agosto, 300 toneladas a 40.70 y 40.90; entrega en febrero, 100 toneladas a 33.

MERCADOS DE HACIENDA

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7390 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1215, suman un total d 8605.

Se vendió 9153 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 634, Armour 655, Wilson 233, Zárate 332, Las Palmas 409, La Blanca 534, Sansinena 1270, Swift 2089 y el consumo local 3090.

Precios extremos del día: capones frigorífico, de pesos 19.80 a 31.50; íd. matadero, de 32 a 35; ovejas, de 19.40 a 31; borregos, de 11 a 13; íd. frigorífico, de 16.60 a 20.70.

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 8804 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6415, vacas 1687, terneros 675, bueyes 27. Porcinos entraron 2101.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes para consumo y frigorífico, a $ 205; novillos excepcionales, de 291 a 292; íd. muy especiales, de 251 a 278; íd. especiales, de 215 a 240; íd. muy gordos, de 190 a 200; íd. gordos, de 171 a 183; íd. para consumo, de 122 a 165; novillitos especiales, de 165 a 175; íd. de 92 a 160; vacas excepcionales, de 240 a 290; íd. especiales, de 210 a 220; íd. gordas, de 186 a 200; íd. generales, de 186 a 280; vaquillonas especiales, de 163 a 170; íd., de 90 a 157; terneros especiales, d 96 a 120; íd., de 72 a 90; íd. mamones, de 40 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.49 a 0.61 1|2; especiales, de 0.63 a 0.68, y excepcionales, a 0.70 el kilo.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 5644 bolsas de patatas.

Precios de venta: especial Mar del Plata, a pesos 1.50 y 1.40; buena, de 1.05 a 1.30; tipo alemán, de 0.60 a 0.90 los diez kilos.

NOTICIAS VARIAS

El mitin prohibido — El centro de cultura "La Internacional" (Avellaneda), reunido en asamblea, resuelve: Elevar su más franca protesta en contra de la actitud asumida por la policía de la capital al no permitir la realización del mitin auspiciado por la Federación de asociaciones culturales, que debió efectuarse el 14 del mes próximo pasado.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SANTA FE

ROSARIO 9a. y 10a.

25 de junio — 12 presentes.

Sobre la solicitud de afiliado aprobada en la asamblea anterior del ciudadano Gaspar Cavezzali, vista la nota del C. Ejecutivo, se acuerda pedir informes al Centro de Pehuajó.

—Apruébase el informe de la C. de fiesta.

—Nómbrase una comisión para que se entreviste con el afiliado Juan Duch e informe a la C. A. sobre la actitud asumida por dicho ciudadano en el trabajo que actualmente ocupa.

—Por unanimidad se aprueba una nota, que se publicará en LA VANGUARDIA, pasada por la C. A. del Centro Socialista de la 1a. y 3a. de esta ciudad, en la cual se desvirtúa las consideraciones que hacen en una circular los ex afiliados de nuestro partido sobre los asuntos de Rosario.

—Se trata asuntos administrativos.

CORDOBA

CRUZ DEL EJE

20 de abril — 7 presentes en segunda convocatoria.

Se acepta la afiliación de los ciudadanos Felipe Zagales, Juan Ripoll y Armando Alberoni.

—Resuélvese asuntos internos.

22 y 23 de mayo (extr.) — 10 y 7 presentes, respectivamente.

Resuélvese asuntos internos.

13 de mayo — 9 presentes.

Acéptase la afiliación del ciudadano Adalberto Burkoff.

—La circular del Centro de la 15a. (capital federal) pidiendo apoyo para la celebración del congreso extraordinario se rechaza por unanimidad; en cambio, se aprueba la circular No. 14 del C. E., por considerarse más consecuente dentro de la norma del Partido, con la excepción de que este Centro opina que el próximo congreso se realice en la ciudad de Córdoba, de acuerdo con la resolución del congreso próximo pasado.

—Se aprueba por unanimidad la [illegible] orgánica uniforme.

—Se rechaza la circular de la 5a. (capital federal) por unanimidad.

13 de julio — 9 presentes en 1a. convocatoria.

Apruébase la afiliación del ciudadano [illegible]tonio Papi.

—Se aprueba el informe semestral [illegible] movimiento habido en la agrupación.

—Se integra la comisión administrativa, quedando como sigue: José D'Annunzio, secretario general; Pedro Matheo, de actas; Manuel Garcé, tesorero; Santiago L. [illegible] Olmo (reelecto) y José A. Martínez, vocales.

—Resuélvese asuntos internos.

Leonhard Frank 13

El Hombre es Bueno

(Reproducción concedida exclusivamente a LA VANGUARDIA)

"Ahora recibe subsidio, ¿verdad?"

"No me importa. Gano yo misma mi dinero. Nada quiero recibir de esos..."

El prudente almacenero cortó la conversación; porque nuevos clientes habían entrado. "¿Y bien, qué debes llevar?"

El niñito se estiró, colocó el dinero envuelto en papel sobre el mostrador.

"Allí delante de la plaza hay un amontonamiento de gente. Alguien habla contra la guerra", contó un anciano gris que pedía cigarros. "Y de pronto llega corriendo una mujer. Completamente fuera de sí. Grita y jura no poco... Qué puede hacer el vigilante...: es una viuda de la guerra".

"¿Con que protesta a gritos? A ésa, naturalmente, la encerrarán... si se mete a charlar así".

"Según, tan sin vueltas no se puede encerrarla a una, que ha perdido a su hombre en la guerra... Porque vea que ha perdido a su hombre. Eso no es poca cosa".

"Pero la Patria tampoco es cualquier cosa. Y... nuestra cultura, ¿no?"

El viejo mientras encendía su cigarro: "Bien, sin duda... Patria... sin duda... pero cuando una ha perdido..."

—"Pues, sí, en eso también tiene usted razón".

"...su hombre, bien puede volverse furiosa. Se comprende... Es un montón inmenso de gente. Tres mil personas, calculo. Pero podrían ser cuatro mil. Las mujeres gritan... Lo mismo que si colgaran de la cruz, como si cada una colgara de una cruz. El orador ya no puede más... Yo me he salido. No quiero saber nada de eso. Soy un viejo". Que, por otra parte, hacía ya tiempo le extrañaba que no hubiera hasta ahora más viudas de la guerra que...

"Sí pues, lo mejor es no ocuparse de eso".

También varios hombres en derredor de la viuda del agente que gritaba, del mozo de hotel enmudecido, pensaban lo mismo. Las mujeres no pensaban así; había entre ellas muchas viudas de la guerra y madres que habían perdido a sus hijos.

El vigilante dijo: "Ahora no grite usted más".

La viuda del agente aulló: "¡Gritaré no más!"

Un burgués pensó: no se le puede tomar a mal. Y se fué a su casa.

Los tranvías no podían pasar. Los cocheros se paraban en los pescantes. Los pasajeros estiraban el tronco, torcidos como figuras góticas, fuera de las ventanillas. La multitud se agrandaba rápidamente. También las callejas laterales, que conducían a la plaza, negreaban ya de gente.

El vigilante tomó del brazo a la viuda: "Vuélvase ahora a su casa".

—"¡Suéltela! Suéltela!"

"¿Casa? ¿Es que yo tengo casa?" Su risa era un grito animal. Arrancó carcajadas de burla de mil bocas de mujer. Con un breve arrancón se soltó del puño del vigilante.

Una cara de mujer provocativa y peligrosa hizo irrupción ante los ojos del vigilante: "Venga a ver no más mi casa, donde ya no queda nadie".

"¡Disuélvanse ahora!", exclamó el vigilante. "No se hagan desgraciadas".

Esto hizo desternillarse de risa a las viudas.

"Yo soy desgraciada. Más no puedo serlo", gritó la viuda del agente, siempre con el mismo grito animal zamarreado por el dolor.

La misma ola pasional movía simultáneamente a todos los cuerpos de viudas. Y todas las bocas gritaron al vigilante y unas a otras: "¡Ya somos desgraciadas! ¡Desgraciadas!"

El poder de las mujeres era muy grande.

De pronto el vigilante miró con aire de niño desamparado.

Sonó un tiro. Justo al lado del de veinte años.

Todos los oídos escucharon tensos, tal que se hizo un silencio de noche. Y en seguida subió el grito de miles, bravío y sin palabra alguna. Sonaba a lo lejos como canto de iglesia.

Estridulaciones. Rugidos. La multitud se había vuelto un sólo cuerpo gigantesco, que se movía lentamente. El tiro había desatado de la coerción y el orden a todas las almas, sumergiéndolas en la libertad anárquica.

El vigilante se alejó con disimulo, andando de lado, a través de la callejuela humana que se estrechaba amenazante, y desapareció.

Sólo entonces advirtieron el de veinte años y los vecinos que no había sido un tiro, sino un neumático de automóvil que reventó.

La viuda del agente hacía con las manos muy pequeños movimientos contenidos, que se correspondían con las sacudidas de su cara, y se empeñaba en explicar a las otras, qué tormento era, cuando un traje viejo, una camiseta de tricota, un pantalón usado del hombre se le ponían delante de los ojos. "Miro a la silla, en la cual estaba sentado antes mi hombre, miro a la silla... Y cuando miro a nuestra cómoda-escritorio, ante la que estaba a menudo mi hombre, ya no es una cómoda-escritorio..."

Todos veían en el ángulo del cuarto el mueble laqueado, incrustado de nácar, que era la soledad que permanecía inmutable, y mataba la esperanza cada vez que empezaba a brotar. Una atormentada impotencia rozó en silencio todas las caras humanas, y engendró en todas la mirada muerta.

Entonces el mozo de hotel, con vigoroso ademán, agarró lo hondo del anhelo común y exclamó: "¡Queremos hacer la paz!"

En seguida se abrieron las caras humanas; una nube de cálida pasión se amontonó y estalló: la palabra ¡Paz! tronó en alto, tronó durante minutos en torno del mozo, que estaba de pie en un carro de carga vacío y arrancó de sí mismo, en medio de profunda tortura, la resolución de clavar, en el silencio que bruscamente siguió, abierto, fecundo, la fría verdad:

"Pero sólo podemos ayudar a hacer la Paz, si sabemos y reconocemos, que también nosotros hemos sido culpables de la guerra".

"¿Qué dice ese? ¿Qué?" La viuda del agente estaba paralizada de indignación y asombro.

"Sólo el que piensa, y ama a los hombres, puede traerles la Paz... Nosotros no pensamos, y sólo amamos a nosotros mismos".

Las caras cambiaron, se cerraron; un espacio vacío se formó entre la multitud y el mozo de hotel.

Este dijo: "Ya antes de la guerra había muerto en nosotros el amor. Eramos máquinas irreflexivas, sin opinión. Por eso cada uno de nosotros tiene su parte de culpa en la guerra".

"¿Culpa de la guerra? No hemos querido la guerra. ¡El pueblo no!... ¡Nosotros no!" Una ola de ira removió a la multitud.

"Dejad que se os lo diga. Debéis dejar que se os lo diga. Tenemos primero que convertirnos a la Verdad: habíamos olvidado la bondad — el amor —; no habíamos reflexionado nunca sobre lo que es Bien; en realidad, no hemos reflexionado sobre nada, no hemos pensado nada, hemos dejado crecer el Mal durante toda nuestra vida, hasta que nos fué costumbre, y creímos con terrible naturalidad, que el Mal — egoísmo, violencia, poder, éxito, dinero y autoridad — era lo más digno de aspiración en la existencia humana. Y este frío, asesino principio, vuelto lo más natural para todo europeo, de aventajar a su prójimo, tenía que conducir a los hombres, al fin, a matarse entre ellos... Entonces se habla de Honor, Heroísmo, muerte de los héroes, campo del Honor".

En esto voló, cortando las exclamaciones de aprobación, la viuda del agente a través de la callejuela humana que se abría ante sus puños cerrados, hasta el carro. Su dolor se había vuelto contra el primero que opinaba de otro modo que ella. "¿Culpa de la guerra? ¿Nosotras? ¿Mi hombre? Mi hombre sólo quería vivir", gritó fuera de sí. Trepó arriba. Fué tironeada hacia abajo. Trepó de nuevo a medias.

La intuición del secreto de su vida no halló más resistencia en ella, inundó y la libertó.

Antes de que volviera a ser tironeada abajo del carro, el mozo se inclinó y tocó suavemente con su mano la despeinada cabeza.

"No sigas hablando así", le amenazó un obrero.

Muchachones todavía inaptos para la guerra, trepados y adheridos a las salientes de los muros, estridulaban baldones.

"Todos hemos aspirado, sin consideración alguna, únicamente a conseguir todo el éxito posible, sin importársenos que con ello destruyéramos la figura de nuestra alma; sin importársenos que con ello un prójimo se hundía en sufrimiento y miseria. Como yo, también vosotros habéis acatado y admirado a los violentos más afortunados, a los que juntan más poder, más propiedad y autoridad... Todos nos sentíamos orgullosos, cuando nuestros mal aconsejados niños cantaban canciones de guerra y asesinato. Y cuando las poderosas autoridades hicieron marchar a las tropas, lanzamos gritos de alegría y nos entusiasmamos. Lanzamos gritos de alegría cuando llegaron las primeras noticias de victoria. ¡Lanzamos gritos de alegría! Y no nos preocupó el hecho de que al asaltar una fortaleza cincuenta mil hombres son destrozados, tenían que ser destrozados, para que, por ese acto de violencia monstruosamente criminal, los más afortunados obtuvieran más poder, los poseyentes más propiedad. No nos preocupamos de eso, porque nosotros mismos no llevamos dentro de nosotros otra cosa que la avidez de éxito, propiedad y poder. Y esta avidez la transmutamos mentirosamente en patriotismo... Tenemos que traer la Paz. También nosotros hemos sido culpables de la guerra. Somos [illegible]nos. Tenemos que librarnos de nuestro pecado."

(Continuará)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 9, 12a. del

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 16a. del turno B: Moisés, con Nazareno de Angelis, bailes por Anna Pavlowa y su compañía. — Mañana, a las 4, 5a. de abono a miércoles: Mme. Butterfly, bailes Ana Pavlowa; noche: extraordinaria: Maruof, Acto de concierto, bailes por compañía Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, debut de la compañía y 1a. función de abono: En Flandes se ha puesto el sol. Platea, 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: La calle Florida, Criollos y gringos (reprise), El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El loco Mendoza, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.15: Susto tras susto, La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, El roble de "La Jarosa", bailes por La Argentina.—Jueves, Sol de octubre (estreno).

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El conflicto de la esquina. — A las 9: Las víboras, Las últimas violetas (estreno), Los buscadores de trufas. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1395. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La reja, El amigo Carvajal. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La milonga. Platea, 0.40. — A las 9: El guapo Cruz, Los gorriones (estreno), La milonga. Platea, 0.60 sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómica lírica. Hoy, a las 9: El premio Cornelio, Alí-Benjui, Afrodita. — Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: Sección selecta para familias. Platea, 0.50. — A las 8.30: Exito de La Villita, Los muñecos parlantes, Mr. Teodoro, Bert and Florence Mayo, Mlle. Pom Pom, The Fleming's, Miss Mussette, El Napoleón del misterio, Carlos Circus y la mula indomable, Mr. Mankin (hombre-rana), Sprague and Mc. Neece y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito de Los monos y perros Resus, La Mulita sabia, única en Sud América, presentada por el célebre Napoleón.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche. Hoy: Cartas de amor, Bajo sentencia de muerte, El idilio del circo (estreno), Amor que redime (estreno).— Gran éxito de Troupe Guanabara.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7654. Función todas las noches.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Principe di Udine, italiano, desde Génova; Moret Pelvona, de Manella; Pennsylvanian, danés, de Montevideo; fragata Sarmiento, de Montevideo; Epson, inglés, de Rosario.

Salidas de ayer — Jennie F. Kreger, americano; Mariana, americano, a Nueva York; Ouessant, francés, al Havre; Eleric, inglés, a Liverpool.

A entrar — Eskyo, noruega, de la rada; Principe di Udine, italiano, de Génova; Mortimer, inglés, de Montevideo; Kamakura Marú, japonés, de Yokohama.

A salir — Fede, italiano, a Génova; Aristides Bistis, griego, a San Vicente; Russ, danés, a San Vicente.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Golondrina, de Gualeguaychú; Wáshington, de Montevideo.

Salidas — Wáshington, para Montevideo; Asunción, para Corrientes, 10 p. m.; Helios, para Salto, 11 a. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Llegados — Principe di Udine, con encomiendas y correspondencia de Italia.

A salir — Hoy sale el Argentino para Punta Arenas, 1 p. m., sin alcance; Vauban, con correspondencia para Norte América, sale el 28, 8 a. m., sin alcance.

Reina V. Eugenia, el 28, para España, 8 a. m., alcance 9.45 a. m.

Principe di Udine, sale el 30 para Italia.

CORREO

Un suscriptor, Puerto La Plata — En esa repartición nos informan que han pagado.

J. Maresio, Tucumán — Aun no hemos recibido las correspondencia a que usted se refiere.

D. J. Caturelli (Arroyito) — Del corresponsal nos hemos recibido ninguna información.

A "Un lector" — Sí, ha ocupado esos cargos, pero no se trata del colaborador de este diario.

F. Alí, La Banda — Se hubiera publicado la noticia de haber procedido de la sociedad misma, y con el sello social y la firma del secretario.

Ofertas y pedidos de trabajo

HOMBRE DE 37 AÑOS, CASADO, ES pañol, se ofrece para cualquier trabajo, con certificado. Rivadavia 2245. V|24|7|19.

INCENDIO

del vapor "VIRGINIA"

Gran liquidación

DE MEDIAS, CAMISETAS, TOALLAS, TELAS BLANCAS, GABARDINAS, SARGAS, ETAMINAS DE LANA Y OTROS ARTICULOS SALVADOS.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825

537-VICTORIA-537

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS



MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América.

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 966

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

ASOMBROSO

100 - docenas de camisas - 100

Liquidamos a . . . . $ 2.40

500 pares zapatos de señora, todas medidas, a . . . . $ 4.90

Botín impermeable, doble suela, para hombre, a . . . . $ 11.50

Idem para varón, a . . . . . . $ 4.90

LA CENTRAL SALDISTA

684 - Victoria - 684

Se atiende pedidos para campaña



NEW BOSTON

González y Rodriguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

Encontrándonos en vísperas de gran aumento en los precios del calzado, ofrecemos a nuestra distinguida clientela, por sólo 8 días, la siguiente oportunidad:

Modelo 42, botín becerro negro, cosido, doble suela, a . $ 11.90

Botín cabritilla negra, a . . . " 12.30

Botín becerro, clavado, a . . . " 7.90

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249

¡ATENCION!

Necesítase para nueva e importante fábrica de vidrios y bazar, abridores prácticos. Sueldo de 300 a 350 $ mensuales. Dirigirse por escrito a M. S., Uruguay 62, dept. P., indicando domicilio, fábrica en que trabajó, y nombre, a fin de avisarles para tratar. V. 28|7|19.

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1167 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4666, Libertad

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

"Chic Porteño"

1438 - LAVALLE - 1438

v. 21-7

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida

C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES



IMPRENTA

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO

de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.

VENEREAS Y SIFILIS

Tratamientos económicos para obreros

SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista, Estómago, Intestino, Vientre, Enflaquecimiento, Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Consultas gratis para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.

Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

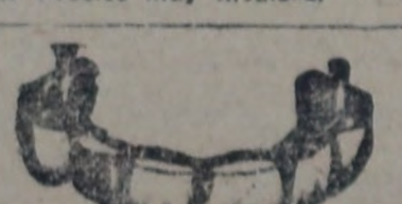
José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

-- HONORARIOS MODICOS --

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS

: Del productor al consumidor :

Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— | Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. | **SARMIENTO 746**

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Por $ 15 SOBRETODOS-TRAJES Por $ 25

Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. — CASA ROSSI — Corrientes 2164. U.T. 7206, Lib. Atendemos pedidos del interior.

V|15|2|920.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

SPORTMAN

635 - SARMIENTO - 635

VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . . $ 34.50

SOBRETODOS hechos, a . . . " 29.50

CAMISETAS de gran abrigo, a " 2.85

SOMBREROS última moda, a " 8.50

CAMISAS, íd. íd. a " 2.45

CORBATAS, íd. íd. a " 0.55

Piñeiro

V|14|8|19.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Bánfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos double fino . . $ 5.—

Lentes o anteojos oro reforzado . " 8.—

Lentes o anteojos niquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

INSTITUTO OPTICO PROBEL Y BENITO

577 ESMERALDA 577

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1|20.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 — BUENOS AIRES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	„ 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas. compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1131. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2296. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 2224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.265,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cta.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7.





POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4338. — Buenos Aires, Miércoles 23 de Julio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

¿QUÉ HACER?

Quiénes son los agitadores y los intrusos

La más seria preocupación de los agitadores capitalistas, a juzgar por la prédica de sus pasquines en estos últimos meses, parece ser el Partido Socialista y sus representantes en el congreso.

Encantada la Asociación contra el trabajo de la unanimidad con que la prensa rica secunda sus planes, y alimentando la esperanza de gozar del mismo privilegio entre los legisladores, no se aviene a oir la nota disonante de nuestro diario, y le mortifica la idea de que también habrá en la cámara quienes combatan irreductiblemente las leyes antiobreras en proyecto, ofreciéndose a muchos otros diputados como un mal ejemplo.

El ideal sería que no hubiera quien alzara la voz, con la energía necesaria, en defensa de los trabajadores, que de la tribuna del parlamento como de las columnas de la prensa no salieran sino palabras de condenación para la clase obrera organizada, o tímidas disculpas, o llamamientos a la filantropía de los ricos.

Las clases conservadoras tienen una confianza ilimitada en la ignorancia y la credulidad de la mayoría de los trabajadores, y quisieran, por fin, que nadie las inquiete mostrándoles sus inmensas posibilidades de acción en todos los terrenos.

Por eso, los agitadores capitalistas son los primeros en regocijarse de que, según ellos, el Partido Socialista no tenga influencia alguna en el movimiento obrero.

Cuando les conviene, esos mismos potentados, haciendo coro a los núcleos más representativos de la reacción en todas sus formas, nos presentan como agitadores de la peor especie, complicados directa o indirectamente en los movimientos huelguísticos.

Los mismos que se lamentan de las huelgas, y las ven como una calamidad, insinuando a los obreros que la ley puede dar satisfacción a sus necesidades, nos acusan de hacer demasiada política.

¡Los gremios obreros no deberían hacer gremialismo! ¡El Partido Socialista tendría que renunciar a la acción política! Y, sobre todo, convenzamos a los dos organismos de que nada hay de común entre ellos... ¡Brillante perspectiva la que así se abriría a las clases conservadoras!

Por nuestra parte, sabemos bien que con nuestra acción política servimos o podemos servir los intereses morales y materiales de la clase obrera; y estamos seguros de que apoyando a ésta en su acción gremial — acción que siempre hemos querido inteligente y metódica —, realizamos sencillamente la parte más esencial de nuestro programa, que es la lucha por la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador.

Cuando cierta gente nos echa en cara nuestra acción de "agitadores", para condenar la acción gremial, como cuando nos acusa de "políticos" — confundiendo en un mismo desprecio la palabra y su propia actividad de politicastros veteranos —, sólo busca convencer a los trabajadores de que deben fiar la custodia de sus intereses a los patrones y a los partidos de "orden".

En el afán de conseguir lo que cada día deberían considerar menos fácil, los elementos más audaces de las clases conservadoras han iniciado una especie de movimiento envolvente reaccionario, que busca tomar entre varios fuegos a la organización gremial y a la organización política de los trabajadores, que lo es, a la par — aquí como en ninguna otra parte —, de todos los hombres libres.

Son los señores de la Asociación contra el trabajo, como los de la llamada "Liga patriótica"—fuerzas ambas que encabezan la ofensiva reaccionaria—, los que están realizando una obra de agitadores y de intrusos.

Los unos han soliviantado contra los obreros o empleados a la mayoría de los patrones o casas comerciales que arreglaron sus conflictos con aquéllos o estaban dispuestos a arreglarlos; y los otros, los patriotas militantes, viejos figurones de la política criolla, se han puesto a hacer gremialismo obrero y pretenden substituir al gobierno y a los partidos constituídos, hablando de solucionar los problemas que ignoraron o dejaron agravar durante los largos años de su privanza política, en tiempos ominosos que no han de volver.

La crisis española y el nuevo gabinete

La forma en que se ha solucionado la última crisis de gabinete en España importa una verdadera derrota para la reacción militarista que desde hace algunos años tiene como cómplices o editores responsables a La Cierva y Maura, y un triunfo indudable para las izquierdas, a la cabeza de las cuales marcha el Partido Socialista con sus batalladores representantes en el congreso.

Se han hecho todos los esfuerzos imaginables para mantener a Maura en el gobierno; pero el veto de los grupos de la izquierda ha podido más que la influencia del ejército a pesar del eco que la voluntad de éste ha tenido siempre — sobre todo en los últimos tiempos — en las decisiones de la corona.

Aun los conservadores que responden a Dato han comprendido la imposibilidad de hacer viable cualquier combinación ministerial con la presencia de Maura en ella.

Cuando el gabinete que simbolizaba un régimen de opresión y de vergüenza jamás igualado en España quedó en minoría, herido de muerte, como consecuencia de la más reñida lucha parlamentaria, debió experimentarse en todo el país una fuerte sensación de alivio.

La izquierda republicanosocialista, apoyada más o menos sinceramente por los lberales monárquicos, habría reanudado con más ardor que nunca esa lucha contra un estado de cosas insoportable, si se hubiera intentado perpetuarlo con la permanencia de Maura en el poder, aunque el jefe no lo simbolice tan bien como su lugarteniente La Cierva.

El movimiento reaccionario en España ha tomado en los últimos tiempos un carácter definidamente militarista. Sabido es que el ejército, o las logias de generales y altos jefes, ha derribado a más de un gobierno, en los últimos años, por medio de la intimidación, y contando, desde luego, con la complicidad del rey, preocupado de salvar su corona, aunque desaparezca todo vestigio de libertad y toda esperanza de regeneración para la nación española.

Con la entrada de Sánchez Toca en el gobierno, el militarismo español ha sufrido un duro contraste, que en vano han procurado disimular las agencias oficiosas y los comentaristas de la política exterior en nuestros diarios grandes.

Miembro conspicuo del grupo conservador que acaudilla Dato, el nuevo jefe del gobierno se distinguió en los últimos años por su resistencia a las imposiciones miltares, y en discursos y en artículos de diarios combatió con extraordinaria energía la pretensión del ejército de sobreponerse al poder civil desconociendo la leyes fundamentales de la nación.

Acaso para atenuar la derrota de los "soviets" militares, se ha dado en anunciar el propósito de Sánchez Toca de dejar su puesto a Dato apenas se restablezca la salud de éste. Sobre parecer improbable que el jefe conservador, cuya salud es precaria, se sienta con energías para echar sobre sí la carga del gobierno en tales circunstancias, no es fácil que por una cuestión de jerarquía o de deferencia personal se corra el riesgo de dislocar un gabinete que tanto ha costado formar, modificando su composición sin causas fundamentales que lo justifiquen.

Si el actual gobierno cae, será muy difícil sustituirlo por otro que surja de las mismas filas conservadoras, no pudiendo predecirse lo que vendría tras de él, ya que los mismos partidos dinásticos liberales parecen decididos a no asumir nuevamente la responsabilidad del gobierno bajo la tutela y las imposiciones del militarismo.

La medida en que el nuevo gabinete esté dispuesto a borrar los vestigios de la acción nefanda de su inmediato antecesor, cediendo a la enérgica presión de los partidos populares, será lo que ha de decidir su suerte, como simple instrumento de fuerzas superiores empeñadas en una lucha más vasta que la de poner y quitar ministros, esto es, en la guerra a las fuerzas sanas que bregan por modernizar a España.

La voz de la sangre

Según reza un refrán italiano, dos cosas no puede ocultar el hombre por mucho tiempo: la tos y el amor. De las afinidades de diverso orden que unen a las distintas facciones de la política criolla puede decirse otro tanto: por más que traten de disimularlos, atribuyéndose nombres y funciones diferentes, tarde o temprano se descubren los lazos ocultos, y el castillo de simulación con tanto afán construído se viene al suelo ruidosamente. Es lo que ocurre con la llamada "Liga patriótica argentina", venida al mundo, según se dijo, para cultivar el patriotismo, y que ha resultado ser uno de los muchos disfraces con que sabe disimularse la reacción clericomilitarcapitalista para dar sus golpes a cubierto de toda sospecha. Esto, que no ha sido — ni podía serlo — un misterio para nosotros ni para los que saben ver algo más que lo exterior de ciertos fenómenos, se confirma todos los días con un nuevo dato.

Ya era más que suficiente, desde nuestro punto de vista, para aquilatar el carácter reaccionario de esa organización que figuraran en ella, públicamente, personajes conspicuos del clericalismo militante, y que en alguna de sus conferencias ocuparan la tribuna curas párrocos especialmente escogidos entre los más sectarios. Además de estos detalles, la tendencia de la asociación se perfila clara e inequívoca en la propaganda procaz e insidiosa de su líder y en el evidentemente estrecho contubernio que mantiene con la sociedad patronal creada "ex profeso" para obstaculizar en toda forma las reclamaciones del trabajo.

Pero faltábale todavía la consagración oficial del órgano de la curia, que hasta aquí se había limitado, con cierta prudencia, a aprobaciones discretas de los actos de la liga, sin asumir, empero, una actitud definida y franca al respecto.

Y este frágil velo de hipocresía acaba de caer ante la reacción que comienza a suscitarse en el ambiente contra la ya tristemente famosa asociación, debido sobre todo a la altiva prédica de nuestro diario. Ante el peligro de ver naufragar entre la pública rechifla al engendro de sus entrañas, el órgano de las sacristías olvida sus prudentes precauciones y descubre los vínculos que lo atan a la mentada liga.

Es la voz de la sangre...

Procedimientos irregulares e inconvenientes

La solidez de la organización de nuestro partido y su progreso ascendente dependen principalmente de su método de lucha, de su táctica frente al adversario y de su disciplina interna consciente y voluntariamente aceptada por cada uno de sus adherentes. Nuestro partido no es, ni puede ser, un conglomerado amorfo y heterogéneo de individuos o grupos que se mueven y accionan aislada y separadamente y hacen lo que quieren o lo que se les antoja, sino que es un cuerpo orgánico y armónico, inspirado por la unidad de pensamiento condensada en su declaración de principios y su programa mínimo y guiado por la unidad de acción trazada en sus estatutos.

Ni los afiliados individualmente, ni cada uno de los centros socialistas separadamente, ni los comités, ni los representantes del Partido que invisten su voluntad ante los cuerpos colegiados pueden alterar la unidad orgánica de nuestro partido, gobernado por sus estatutos, sus votos generales y sus congresos. Y quienquiera altere o quebrante estas reglas democráticas, elementales y fundamentales al mismo tiempo, conspira contra la solidez y el progreso de nuestro partido.

Centros y ciudadanos hay que quisieran resolver todas las cuestiones, por más complejas y difíciles que sean, inmediatamente y sobre tablas, a pesar de las claras y precisas reglas y procedimientos que para ello establece el estatuto común. Estas actitudes o actividades perturban la vida normal de nuestras organización, distraen energías de una más inteligente aplicación y dan armas a nuestros adversarios para exhibirnos como divididos y anarquizados.

Para discutir nuestros asuntos internos, para rectificar o ratificar nuestra táctica y método, para aprobar o desaprobar la conducta de nuestros cuerpos directivos y de nuestros representantes, para todo esto, están nuestros congresos. ¿Qué apuro o que impaciencia tienen algunos en hacerlo fuera de tiempo y de lugar, aprobando o desaprobando, sin siquiera oir a las partes interesadas?

Y si es criticable tal actitud o actividad en algunos centros, ello es absolutamente condenable en algunos ciudadanos que para dar salida a algún desahogo o rencilla personal redactan circulares, imprimen manifiestos y los distribuyen en todos los centros socialistas de la república.

Tal procedimiento es lamentable, pues él siembra la intriga, la confusión y la anarquía. Los socialistas deben rechazarlo por malsano y antidemocrático. Si las circulares de algunos centros no son deseables, las circulares de algunos ciudadanos son detestables, simplemente.

¡Cuán oportuna ha sido al respecto la actitud del Centro Socialista de la 8a. circunscripción, que en su asamblea del 7 del mes en curso resuelve "llamar la atención de los centros para que dediquen un poco más de actividad a la educación de la masa obrera, mediante el desarrollo de sus bibliotecas, que se mueren de languidez, mientras dedican su tiempo exclusivamente a obras completamente contraproducentes, en vez de invertir el dinero de las circulares en favor de las instituciones del Partido, que les hace falta"!

Si así opina con toda cordura un Centro Socialista sobre las circulares de otros centros, ¿qué deben opinar los centros sobre los circulares de algunos afiliados?

NUEVO CODIGO RURAL

Proyecto del P. E.

El P. E. ha enviado al congreso un proyecto de código rural, acompañado de un mensaje, en el que expresa lo siguiente:

"Prosiguiendo el poder ejecutivo en sus propósitos de concurrir a crear y mejorar la legislación general del país en todos sus aspectos, tiene la satisfacción de enviar a la consideración del congreso un proyecto de código rural para los territorios nacionales, redactado por los doctores Isidoro Ruiz Moreno y Nicanor A. de Elía.

Los grandes progresos realizados por los territorios, dice, reclaman que la legislación que los rige se adapte a las nuevas necesidades del trabajo, de las industrias y del comercio que en ellos se desenvuelven; y a satisfacer estas exigencias de la actualidad ha de contribuir de manera eficaz la reforma del código rural vigente, sancionado hace veinte y cuatro años.

Las necesidades especiales de los territorios han sido previstas por nuestra constitución, que en su artículo 67, inciso 14, autoriza una legislación, también especial, para ellos; y de ahí que la comisión redactora del proyecto adjunto haya considerado conveniente apartarse, en algunas materias, de las disposiciones vigentes en las leyes de carácter general.

Por lo demás, el poder ejecutivo, que ha prestado a este proyecto el debido estudio, se hará un deber en aportar todos los antecedentes necesarios cuando él sea tratado por la comisión respectiva y por el H. congreso".

Notas del exterior

La ratificacación del tratado de paz en Londres

El tratado de paz firmado con Alemania va siendo ratificado por todos los parlamentos de los países a que interesa. Ello da motivo a declaraciones y discursos que, aunque poco nuevo nos enseñan sobre el contenido del tratado y el espíritu que anima a quienes lo dictaron, lo acotan con ciertas consideraciones dignas de ser mencionadas.

En Inglaterra, la cámara de los comunes aprobó sin mucha oposición el proyecto de ley por el cual se ratifica el tratado de paz, y el que ratifica la alianza anglofrancesa. Llama sobre todo la atención que de las objeciones hechas al tratado de paz en esta circunstancia, casi todas obedezcan a la convicción de que es demasiado suave, opinando los opositores que se debía exigir de Alemania el reembolso completo de los gastos de la guerra. Sin gran esfuerzo, Lloyd George demostró que la capacidad económica de Alemania no era suficiente para satisfacer esa exigencia, y que el tratado de paz había llegado hasta el límite extremo de lo que esa nación vencida podía pagar. "Alemania — dijo — hubiera tenido que abonar por año 1.800 millones de libras esterlinas para cubrir el total de los gastos de guerra, lo que es imposible, aun admitiendo que conservara los territorios y minas que debe abandonar".

Ante ese espectáculo, viendo que una parte de los parlamentos de los países aliados, la cual por suerte no llega a ser mayoría, condena ciertas cláusulas del tratado, no por demasiado duras, sino por demasiado suaves, se fortalece el sentimiento de que la paz de Versalles, a pesar de su distancia de la que deseábamos y hubiéramos aplaudido sin reservas, no es la peor que podía hacerse.

Pero, por otro lado, el jefe del gabinete inglés debió contestar ciertas objeciones que pintan lo malo que se hizo en París. La alianza entre Francia, Inglaterra y Norte América, defendida por Lloyd George en la cámara de los comunes, presenta un aspecto ingrato de la situación internacional tal cual está ahora. La vieja y nefanda política de las alianzas, cuyo resultado fué dividir a Europa en dos grupos de potencias formidablemente armadas y prontas para un conflicto en cualquier momento, se mantiene en pie con ese tratado. Frente a la Alemania vencida, desarmada, con su gobierno democrático encabezado por socialistas y deseosa de mantenerse en la vía que se ha trazado al barrer sus reyes, no convence a nadie el argumento de que es preciso precaverse contra un posible nuevo ataque a Francia. Esto revela la falla, quizá la principal, del tratado de paz de Versalles. La seguridad de paz para el futuro debía buscarse, sobre todo, en el organismo creado con la liga de las naciones, que carece de sentido desde el momento que al lado de ella se mantienen los viejos sistemas de alianzas. "Cuento con toda seguridad en la liga de las naciones para apaciguar los conflictos internacionales en el porvenir", dijo Lloyd George. Debió agregar que para ello es preciso hacer cuanto antes lo que no se hizo en París: aceptar en la liga a los países vencidos en condición de iguales, y deshacer el tratado de alianza mencionado, que, a pesar de lo que digan los gobernantes aliados, implica una actitud agresiva contra Alemania.

Las cosas en el mundo cambiaron, indudablemente. Existe un instrumento internacional cuyo desarrollo podrá ahorrar a la humanidad nuevos derramamientos de sangre. Pero lo que no ha cambiado es la mente política de los dirigentes de las clases capitalistas. Su espíritu persiste en las nuevas alianzas, y es el que dominará en el nuevo arreglo del mundo, si los obreros organizados no le ponen remedio con su resistencia.

El trigo a 17 pesos

En el mercado de cereales a término ha habido ayer una inusitada alegría. Allí, donde se juega con el precio de los granos como en los garitos con las cartas, se ha celebrado el alza del trigo a 17 pesos el quintal.

Allí no se vende un solo grano. Los compradores y los vendedores hacen sus operaciones sobre simples números y por medio de insignificantes tiras de papel, que tienen la responsabilidad de la firma del vendedor.

Pero no por eso el resultado es insignificante y digno de la indiferencia pública. Allí, en el mercado a término, se juega con los precios de los cereales como en las bolsas con las cotizaciones de los títulos de renta. Se trata de una simple y mera especulación. Por obra de esas pujas ficticias el trigo para el consumo subirá a 17 pesos, sin que aprovechen de ese precio los verdaderos productores. Los agricultores, que han sufrido mil sacrificios para cosechar el trigo, no se beneficiarán, por cierto, de este tan elevado precio. De él sólo sacarán ventaja los intermediarios y los acaparadores.

Los realmente perjudicados serán aquellos que acostumbran comer pan todos los días.

¿Hasta cuándo existirán esos antros de juego, donde se especula con el alimento del pueblo?

Los detenidos por las leyes antisociales

Carta al presidente de la república pidiéndole justicia

Los detenidos por la ley social en la 2a. y 3a. divisiones de policía, nos han enviado copia de una carta dirigida al presidente de la república pidiéndole que se les juzgue según las leyes de la nación y termine de una vez con su mísera e intolerable situación.

Se quejan los presos de que su detención ha llevado el luto y la desolación a más de 400 familias, y de que se les tiene hacinados en infectos calabozos con grave peligro de sus vidas. Terminan protestando de que se les mate lentamente en esta forma, y solicitan que se les reintegre a sus hogares, o se les destierre, pues, afirman, ningún delito han cometido para que se les mantenga en la cárcel.

CONGRESO

SENADORES

Nuevo ramal del F. C. Córdoba — Aplazamiento de la consideración del despacho de la comisión de cuentas de 1915

El juicio político al doctor Arroyo

A las 4.15 p. m. reunióse ayer el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Entre los asuntos entrados, dióse cuenta de dos proyectos de ley enviados por el poder ejecutivo solicitando créditos suplementarios para pagar ejercicios económicos vencidos de los departamentos de marina y obras públicas.

Después de haber informado el senador **Zabala**, se aprobó un proyecto de ley autorizando a la compañía del F. C. Córdoba a construir un ramal que, partiendo del kilómetro 109, termine en la estación Centeno.

Debía tratarse en la sesión de ayer el despacho de la segunda comisión interparlamentaria de cuentas del año 1915.

En este despacho, después de enumerar una larga serie de errores de contabilidad, se resuelve pasar una copia del informe de la comisión al poder ejecutivo, a fin de que éste tome las medidas pertinentes para que en adelante las oficinas de la administración pública tengan en cuenta las conclusiones del informe en los procedimientos de contabilidad que adopten.

El señor **Torino** manifestó que acababa de recibir el despacho de la comisión impreso en la orden del día, y pidió que se postergara su consideración, para que él pudiear documentarse sobre los cargos que en él se hacen a la administración. Habiendo asentimiento general, se resolvió la postergación solicitada.

El señor **Iturraspe** propuso que se cambiaran los días de sesión, y que éstos fueran los martes, miércoles y jueves. Se opuso el senado **Roca**, quien hizo moción en el sentido de que se volviera a sesionar en los antiguos días.

Puesta a votacion la proposición del senador Iturraspe, quedó sancionada.

A continuación la presidencia comunicó que el ministro de obras públicas había solicitado que la sesión secreta que debía celebrarse ayer se postergara hasta mañana. Así se acordó, levantándose en seguida la sesión pública.

A pesar de lo resuelto con respecto a los días de sesión, hoy no se reunirá el senado, por no tener orden del día que considerar.

Inmediatamente pasó el senado a constituirse en tribunal, para proseguir el juicio político al juez del Chubut doctor Valentín Arroyo.

El señor **Saguier** pidió la palabra y dijo que casi siempre el senado conoce los documentos que tiene que examinar como tribunal en el momento mismo en que se reúne. Para obviar las dificultades que esto procura, propuso que se nombrara una comisión de tres senadores, para que asesorara al tribunal sobre toda la documentación que se reciba referente al juicio político que se sigue.

A indicación del senador **Iturbe**, se difirió hasta la próxima sesión ordinaria el nombramiento de la comisión propuesta.

El secretario doctor **Ocampo** dió luego cuenta de que el juez letrado del Chubut actualmente en ejercicio ha devuelto, diligenciado, el oficio que le fué pasado con diversas denuncias sobre actos del antiguo juez doctor Arroyo.

Terminó con esto la sesión del tribunal, siendo las 4.45 p. m.

LA FIRMA DE LA PAZ — RESPUESTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA AL TELEGRAMA DE CONGRATULACION DEL SENADO.

De Weimar (Alemania) ha recibido ayer el presidente del senado el telegrama que a continuación transcribimos:

"La asamblea nacional constituyente alemana agradece al senado argentino sus amistosas manifestaciones, y espera con él que la hora de la ratificación de la paz pueda ser la del nacimiento de una verdadera armonía entre los pueblos. — Tehrenbach, presidente de la asamblea nacional alemana."

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde, a las 3, está citada para celebrar sesión la cámara de diputados.

COMISION DE PRESUPUESTO—

Ayer tarde celebró esta comisión una larga sesión, a la que asistió el ministro de agricultura, señor Demarchi.

Se estudió el anexo de este departamento, dejándosele preparado para un pronto y definitivo despacho.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA—.

En la reunión de ayer, los miembros de esta comisión consideraron el proyecto del diputado Dickmann sobre la elección popular de los consejos escolares, y se encomendó al diputado Caracoche su estudio.

LA ASAMBLEA DE WEIMAR A NUESTRA CAMARA DE DIPUTADOS —

En la presidencia de la cámara de diputados se ha recibido el siguiente telegrama, expedido en Weimar (Alemania):

"La asamblea nacional constituyente alemana agradece de todo corazón a la cámara de diputados argentina, y expresa que el alto ideal de la justicia y humanidad llenará también los corazones de los que fueron hasta hoy nuestro enemigos, como también a los pueblos de las repúblicas argentina y nuestros enemigos, como también a los paz. — Tehrenbach, presidente de la asamblea nacional alemana."

FERROCARRILES DEL ESTADO

Mal estado de las vías y tren rodante—La compostura de 28 calderas de locomotoras en los talleres de marina—Un tren de inspección que cuesta miles de pesos.

El mal estado de las vías y obras de arte ha sido reconocido por la administración en un informe elevado al ministro de obras públicas en estos días, y en él se prevé que ese mal estado puede dar margen a dificultades graves para el tráfico y accidentes como el ocurrido últimamente en Río Piedras.

La administración reconoce que el estado de las vías en general y obras de arte es desastroso y que la perduración de ese estado de cosas constituye un problema de fundamental importancia.

Las obras de arte se encuentran en condiciones deficientes y constituyen un constante peligro para el tráfico, y sólo un descuido lamentable explica que se haya llegado al extremo en que se encuentran las distintas secciones de vías de estos ferrocarriles. Existen secciones en que se desenvuelve un tráfico intenso que reclama una conservación constante y asidua y una vigilancia activa en las obras complementarias, especialmente en los terraplenes, que tanto han sufrido con las últimas lluvias.

Es oportuno recordar que por decreto dictado en acuerdo de ministros se ordenó hace poco la entrega a la administración de los ferrocarriles del estado de la suma de doce millones de pesos fuera de su presupuesto ordinario de veintinueve millones.

El gobierno ha entregado hasta la fecha a los ferrocarriles seis millones, además de los cinco millones que le asignó el presupuesto de 1918 para ampliaciones, construcciones y mejoras y consolidación de las vías.

Cuando en fecha 20 de marzo ppdo. el ingeniero Jorge Haynard dejó su puesto de ingeniero principal, tuvo la satisfacción de que el informe de la comisión de tres ingenieros nombrada por el ministro y de los cinco inspectores nacionales delegados de la dirección general de ferrocarriles, le fuera en extremo conceptuoso, notándose como hechos salientes del mismo:

1o.) Que las vías y obras de arte por el reglamento Ramallo y las órdenes circulares de los ex administradores Iturbe, Rapelli y del mismo Haynard eran revisadas quincenalmente por los ingenieros de sección y semanalmente por los inspectores de vías.

2o.) Diariamente mil doscientos hombres recorrían a pie, en zorra o a caballo, cada uno una distancia de cinco kilómetros a cada lado de la sección de un capataz, revisando los desperfectos, los golpes, o sean los lugares donde la vía está floja, donde los terraplenes necesitan ser reforzados, los tornillos flojos, los durmientes rajados, etc., etc., y la cuadrilla en el acto concurría a reparar y conservar las obras, las vías y terraplenes, incluyéndose entre ellas las alcantarillas, las defensas y los puentes, llamándose por esto cuadrillas de conservación o permanentes.

3o.) Numerosas cuadrillas volantes distribuídas en lugares convenientes servían para reparar los grandes desperfectos causados por las lluvias, las crecientes de los ríos, los descarrilamientos, choques, etc., manteniéndose así una eficaz conservación, pues se contaba con la cantidad suficiente de cuadrillas de albañiles, plomeros, herreros y mecánicos de vías y obras. Probaba la bondad del estado de las vías la desaparición en los últimos años de frecuentes descarrilamientos.

Desgraciadamente una orden inconsulta de disminuir el personal emanada del nuevo administrador para conseguir en el semestre terminado el 30 de junio una economía de quinientos mil pesos en los gastos de explotación, ha cambiado las cosas a su mal estado actual, mal estado que deriva de las siguientes medidas tomadas para hacer economías:

a) Se ha disminuído la cantidad de hombres de cada una de las seiscientas cuadrillas, y ya hemos probado que menos de ocho hombres por cuadrilla que tienen que manipular rieles y durmientes es reventar a los trabajadores.

b) Se ha disminuído a la mitad los peones que deben recorrer a pie, en zorra o a caballo secciones de cinco kilómetros a cada lado de las cuadrillas, y reducido su número, las recorridas para inspeccionar los desperfectos ya no se hacen diariamente, sino en forma intermitente, con intervalos de varios días.

c) Se permite a los ingenieros de sección revisar sus secciones hasta una vez por mes, cuando anteriormente debían recorrer la línea por lo menos una vez cada quince días, y los inspectores semanalmente.

d) El mal estado del tren rodante se debe en primer término a haber estado uno de los talleres (Tafí Viejo) en huelga ochenta y un días y al reanudar las tareas, en vez de reparar en gran escala los 2.380 vagones que esperaban compostura, prefirió la administración hacer figurar los salarios perdidos por los obreros como "ganancias de la explotación", y con el pretexto de innovar en vez de dar trabajo al personal de obreros de Tafí Viejo, se han enviado "veintiocho calderas" de locomotoras a los talleres de marina de esta capital, con lo que ese gasto que aparecería en la explotación del segundo semestre figura como economía del primero.

Un tren de inspección del administrador que debió recorrer las líneas del Argentino del Norte unos dos mil kilómetros (líneas a San Juan, Chilecito, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta), quedó plantado en Alta Córdoba con los fuegos encendidos durante quince días para que su familia cumpliera atenciones sociales y pequeñas excursiones al paseo Sobremonte, teatro Rivera Indarte, casino de Alta Gracia, San Roque y Capilla del Monte, habiendo llegado en una rápida inspección hasta Cruz del Eje.

Los gastos de hotel en Córdoba durante quince días hubieran irrogado unos 600 pesos, mientras que la cuenta del contratista señor Barbero, por comidas, bebidas y cigarros, habiendo en ella varias docenas de "fine champag-

ne", suma varios miles de pesos, y otro tanto habría costado el tren detenido 15 días en Alta Córdoba a una persona particular.

Bastará decir cómo se componía: locomotora tende y tanque, cuatro coches y dos furgones, con su maquinista, foguista y pasaleña, dos guardas, dos camareros, un cocinero y ayudante, un encargado y mozo de comedor, un peón de mano y un revisor de cajas de eje del tren, todos mantenidos en la cocina del especial, si bien servidos con vinos de clase inferior.

Los coches eran un dormitorio de familia y el coche especial del administrador, un comedor y el coche cocina. Sin comentario, la inspección se redujo a la ciudad de Córdoba.

DE CATAMARCA

Vistas generales de la provincia

Para quien viene por primera vez a Catamarca y observa sus modalidades y costumbres, no está exenta de notas interesantes. La naturaleza de su suelo difiere bastante de Tucumán — por ejemplo —, que limita a esta provincia por el este, y de Salta, que es su frontera norte. Excluyendo la gobernación de Los Andes, inferior por sus condiciones climatológicas.

En general, el clima de Catamarca es muy saludable. Debido a su importante orografía, tiene zonas de temperatura bastante diversas entre sí. Sus campos, casi áridos, ofrecen aspectos de desnudez. No obstante, posee hermosos valles, como el de Tinogasta, Copacabana, Pucará, etc., en donde invernan los ganados que se exportan a Chile. Los productos agropecuarios más generales no alcanzarían a cubrir el consumo de sus habitantes, a no ser la sobriedad alimenticia de la clase desposeída. Es ésta una característica especial de todas las provincias del norte. Los pobres se "nutren" con abundante ración de resignación cristiana.

La riqueza de esta provincia la constituirían las minas, que, como es sabido, las hay de los metales más preciosos. Pero la falta de iniciativa de nuestros estadistas, la existencia de una arcaica ley de minas, las pocas garantías y liberalidades que a los capitales extranjeros se les ofrece para explotarlas son las causales principales de tal estado de cosas. Claro está que el fomento de tales industrias traería aparejado el aumento de líneas férreas, tan escasas en la provincia. Muchos frutos regionales se malogran o encarecen exorbitantemente debido a la falta de vías de comunicación.

La extensión territorial lleva muy poca diferencia con su cantidad de habitantes: a razón de uno por cada kilómetro cuadrado. El subsidio en el presupuesto para Catamarca que el P. E. ha enviado — ya sancionado — al congreso, o sean $ m|n 114.030, casi coincide con tales sumas. El presupuesto de la provincia del año 1918 fué de $ m|n 665.225. Estas cifras hablan elocuentemente acerca de la situación misérrima de estos estados argentinos, en donde el aluvión humano no llega con sus ideas a renovar valores.

La ciudad de Catamarca cuenta con su "acreditada" virgen del Valle. La orfandad de industrias fabriles parece ha querido ser reemplazada con el movimiento de feligreses que tal "reliquia" provoca. Pero el filón se agota toda vez que el año próximo ya no se celebrará la fiesta de abril, pues el negocio ya no "responde" y sólo se hará la de diciembre.

De cómo se explota aquí la credulidad de la gente sencilla y sin luces, me dió una idea la arenga patriótica que un militar de alta graduación pronunciara en las fiestas julias recientes. Empabellonando el sable y la cruz, el engalonado vocero cantó loas melosas, agitando el incensario que marea a los pobres de espíritu.

El presupuesto comunal del año pasado ha sido de 207.263.78 $. La planta urbana de la ciudad sólo cuenta con 14.000 habitantes. La acción edilicia en manos de la intervención nacional que, como es público, lleva ya 14 meses, no es superior a la del "régimen", según se me informa.

La plaza principal no cuenta ni siquiera con una avenida de laja, a pesar de estar tan cerca los cerros, en donde abunda esa roca. Las damas catamarqueñas hollan con sus plantas pura tierra.

Entre los árboles que circundan la estatua del prócer libertador descuellan algunos añosos y corpulentos terebintos. "Nuestra señora", en su lujosa basílica, "vela" el sueño de este pueblo en la amplia catedral. Desde sus altas escalinatas, el día magno de la fiesta, el predicador sagrado termina su apocalíptica arenga a la multitud de devotos vivando ruidosamente a la "virgen del Valle" en coro general.

El servicio de tranvías estilo primitivo, cuyos conductores se deleitan con la corneta dando notas estridentes, recorre tan sólo dos de las accidentadas calles de esta capital. El largo látigo que usa el conductor para alcanzar al mulo cuarteador es un peligro para la cara de los pasajeros de los asientos más próximos que se atreven a sacar la cabeza por las ventanillas del coche. Empero, esta empresa presta un señalado servicio a "las chacras". El recorrido llega hasta Piedra Blanca, que dista unas dos leguas. Es una sucesión de siete villas, cada una con su correspondiente iglesia, dotadas de sus dos y tres torres clásicas. Algunos de estos "oratorios" sólo se abren cada tanto tiempo, debido a que no alcanza la "clientela" para tanto negocio del ramo.

La ciudad cuenta con dos conventos de monjas, tres de frailes, una fábrica de curas — seminario — y otras tantas capillas. Tiene un solo hospital. Ningún teatro. El actual intendente es un general de la nación, y el jefe de policía un capitán. El interventor tiene acéfalos los ministerios, y la suma de los tres poderes de la provincia está a veces en manos de su secretario privado, un hijo suyo, menor de edad. Se cuentan verdaderas iniquidades hechas por militares de la intervención en casas de familias modestas, a título de travesuras... Todos los señores de campanillas tienen su punto invariable de reunión en el club social, en donde se pelan la chala entre copetín y copetín de aguardiente de uva, que es el licor que se bebe en los tugurios como en los salones. El juego de azar tiene cultores en todas partes. Hasta las familias de la sociedad entre sí todavía distraen sus ocios jugando a la "pandorga" y a las "básigas" por centavos.

La politiquería la constituye aquí la llamada "concentración catamarqueña", compuesta por todos los reductos del "viejo régimen". Los radicales gastan apelativos sugerentes. Los "reaccionarios o madueñistas" responden en el orden nacional a Irigoyen. Los "orgánicos" son lunistas. En la capital predominan los concentrados. En las campañas electorales realizan bailes públicos en los comités, y como un medio de atraer a las muchachas del pueblo, les regalan zapatos que éstas gastan en su predilecta "cueca", que bailan aquí con gracia ingénita. El alcohol, el juego y la prostitución son factores preponderantes en las prácticas electorales criollas.

A pesar del factor ambiente, nuestras ideas se infiltran paulatinamente. Días pasados tuve la satisfacción de darles una pequeña conferencia sobre organización gremial a los obreros sastres. En su casi totalidad eran mujeres. Por primera vez en Catamarca se ha atrevido un núcleo de obreras a acudir a una reunión en donde hablaba un socialista. Ganan éstas sueldos miserables. Una pantalonera, chalequera, y algunas que se "desempeñan" también en sacos a medida y que trabajan en los talleres, perciben de 15 a 20 pesos mensuales, trabajando 9 horas. El día que escribí estas líneas han presentado un pliego de condiciones pidiendo un aumento del 30 o|o en los salarios y la jornada de 8 horas. Se cree que sellarán su primer triunfo estas obreras, dado que algunos patrones han firmado el pliego de inmediato.

Los obreros, en general, están en pésimas condiciones, no pasando los jornales de 3 pesos en su mayor parte y 1.20 los peones. Los artículos de consumo son caros. Un repollo cuesta 0.30, la carne 0.60 el kilo, el pan 0.30, la leche 0.20 el litro. Lo único que es barato en la época de la cosecha es la uva moscatel: a 0.10 el kilo, y la pasa a 0.20.

En la asamblea realizada por el Centro Socialista el lunes último se tomaron importantes resoluciones: Alquilar una casa con capacidad para las sociedades gremiales existentes ya federadas, que son las de empleados de comercio, panaderos, telegrafistas y sastres. Nuestra agrupación dentro de pocos días contará con un periódico semanal, editado en imprenta propia, adquirida por acciones de 10 pesos. El primer paladín que nuestro partido tendrá en Catamarca se llamará "República Socialista". Tendrá editor responsable, pues la ley de imprenta en vigencia desde el año 1899 exige como requisito indispensable — en su artículo 7o. — que una "persona de reconocida responsabilidad moral y pecuniaria a juicio del jefe de policía debe ser editor responsable".

Entre los nuevos afiliados a nuestra agrupación figuran dos apreciables ciudadanas. Una de éstas, de ya arraigadas convicciones y de estimable instrucción. En este ambiente resulta un mirlo blanco encontrar una mujer socialista a quien sin temor de profanar el tratamiento se le puede llamar compañera. Contamos también con un grupo de jóvenes que integran la Juventud "Vicente de Tomaso", quienes se proponen actuar de nuevo con mayores bríos.

En Andalgalá, departamento importante de esta provincia, y en la capital de La Rioja, esperan nuestro concurso oral, existiendo notorio entusiasmo por los ideales socialistas.

La aparición de "República Socialista" va a causar un efecto de bomba entre el elemento de sotana y los caciques de la política criolla.

Gregorio R. PINTO.

Catamarca, julio 16 de 1919.

INFORMACION TELEGRAFICA

La huelga general internacional

EN ITALIA

ROMA, 22 — En el día de ayer ha reinado completa tranquilidad en toda la península. Todas las grandes ciudades se engalanaron en señal de protesta contra la tentativa de huelga general proyectada. El trabajo ha sido reanudado en todas partes; en pocas ciudades se realizaron mítines. En Roma solamente un centenar de personas se hallaban presentes en el mitin en que el diputado Turati, en un discurso que pronunció, se vió obligado a manifestar el fracaso de la huelga general. Refiriéndose a la actitud de las organizaciones obreras francesas e inglesas, Turati dijo que la verdadera Internacional no existe aún.

ROMA, 22 — Al mitin celebrado el lunes en esta capital asistieron 8.000 personas. Hizo uso de la palabra el diputado Turati, quien dijo que no había que confiar en el poder milagroso de la huelga.

Manifestó luego que había que hacer conciencia entre la clase trabajadora.

La policía hizo 25 arrestos, entre republicanos y socialistas.

ROMA, 22 — En Milán se realizó un mitin en el que hablaron el diputado socialista Maffioli y el secretario de la Confederación general del trabajo, Aragona.

En Novi, en la estación del ferrocarril, produjéronse choques entre huelguistas y crumiros. Hubo heridos y arrestos.

En Savona, los huelguistas rodearon la estación ferroviaria. Rompieron varios vidrios e hiciéronse 50 arrestos.

En Ancona produjéronse choques entre anarquistas y la policía.

En Bolonia habló el diputado socialista Graziadei.

EN FRANCIA

PARIS, 22 — El día de ayer se desarrolló en París y en las provincias en la mayor calma. En ninguna parte hubo verdaderamente huelga, ni en los gremios en los cuales el paro había sido aprobado, especialmente en Lyon. Los obreros del puerto de Brest y los mineros de la cuenca del Gard suspendieron el trabajo.

EN ALEMANIA

BERLIN, 22 — La huelga resultó un fiasco. Algunos cientos de obreros sin trabajo trataron de alentar el movimiento, pero sus proyectos quedaron frustrados por las tropas, que los dispersaron.

BERLIN, 22 — En Hamburgo hubo cierta intranquilidad por la huelga, pero el día transcurrió sin mayores desórdenes.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Berlín que se produjeron ayer manifestaciones encabezadas con banderas rojas. Los manifestantes profirieron gritos de: "Viva la revolución internacional. Abajo el gobierno". Las tropas intervinieron y dispararon contra el pueblo, causando algunos heridos. Los socialistas de la derecha realizaron nueve mítines.

En Insterburg, 200 soldados armados con revólveres y granadas penetraron en el local donde se efectuaba una reunión obrera, matando a cuatro de los presentes e hiriendo a varios.

La huelga general en todo el país ha fracasado. Sajonia, Silesia y Brunswick no han sido afectadas por el paro. Los obreros de Bremen, Hamburgo y Hannover suspendieron el trabajo en número limitado.

EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 22 — Las demostraciones proyectadas para ayer con motivo de la anunciada huelga general no se realizaron.

EN SUECIA

ESTOCOLMO, 22 — La anunciada huelga fué un fracaso. Solamente 500 obreros abandonaron sus tareas.

La conferencia de Versalles

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 22 — El consejo supremo de los aliados adoptó en principio el nombramiento de dos comisiones interaliadas compuestas de cuatro miembros: una de ellas estará encargada de investigar sobre los acontecimientos a que dió lugar el desembarco de tropas griegas en Anatolia; y la otra para estudiar la cuestión de la alta Silesia después de la evacuación de las tropas alemanas, y preparar un plebiscito.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA DELEGACION AUSTRIACA

PARIS, 22 — Los diarios reproducen las declaraciones hechas por el jefe de la delegación austriaca, Renner, antes de su salida de Saint Germain para Feldkirch. Renner, después de haber protestado contra la dureza inaudita de las condiciones impuestas al Austria alemana, declaró que no firmaría compromisos que sabe no poder cumplir. Añadió que "Vamos a intentar exponer completamente ante la entente nuestra gran desgracia y conseguir así una paz cuyas condiciones serán soportables para nuestro país".

LA CUESTION POLACA

LONDRES, 22 — Telegrafían de Copenhague que las misiones francesa y británica llegaron a Kovno para intentar arreglar un armisticio y obligar a los polacos a respetar la línea de demarcación.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 22 — "Le Journal" anuncia que el consejo supremo resolvió pedir a los serbios la evacuación de la región de Klagepfurtk con el propósito de realizar allí una consulta popular.

Respecto a la frontera grecobúlgara, el señor Tittoni, ministro de relaciones exteriores del reino de Italia, informó al consejo supremo sobre la imposibilidad de solucionar el conflicto con un acuerdo directo.

RUSIA

DERROTA DE LOS POLACOS

LONDRES, 22 — Telegrafían de Copenhague que un comunicado oficial lituanio anuncia que el combate con los polacos continúa a lo largo de la línea de Olita a Vilna. Los ataques fueron rechazados en todas partes. Los polacos se baten en retirada. Sus bajas son considerables.

GRAN BRETAÑA

La agitación obrera

LONDRES, 22 — Se anuncia que las grandes industrias de los centros fabriles del norte del país están seriamente amenazadas a consecuencia de la huelga de los mineros. La mayor parte de las usinas de Sheffield y de Leeds han cesado ya el trabajo.

RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

LONDRES, 22 — En la cámara de los comunes ha sido adoptado en tercera lectura, por ciento sesenta y tres votos contra cuatro, el proyecto ratificando el tratado de paz.

LA CONVENCION ANGLOFRANCESA

LONDRES, 22 — En la cámara de los comunes, durante el curso de los debates sobre la convención anglofrancesa, Mr. Lloyd George, contestando a las críticas formuladas por un diputado, dijo que si dicha convención hubiese existido en 1914 con la Gran Bretaña y los Estados Unidos, la guerra no se habría producido.

LONDRES, 22 — La cámara de los comunes aprobó en todas sus lecturas el proyecto que ratifica la convención anglofrancesa.

EMANCIPACION DE LA MUJER

LONDRES, 22 — La cámara de los lores aprobó en segunda lectura el proyecto que da a las mujeres la capacidad legal para ejercer funciones públicas, así como también para ocupar bancas en esa cámara.

ALEMANIA

LAS TROPAS ALEMANAS DEL BALTICO

WEIMAR, 22 — Los demócratas piden que el gobierno retire las tropas que se hallan en las provincias del Báltico.

EN LA ASAMBLEA PRUSIANA

LONDRES, 22 — Telegrafían de Berlín que se produjeron escenas tumultuosas en la asamblea nacional prusiana cuando el ministro de agricultura declaró que los "junkers" y los reaccionarios de la Pomerania eran los responsables de la huelga de los obreros agrícolas.

FRANCIA

DIFICULTADES PARA EL APROVISIONAMIENTO DE VIVERES

PARIS, 22 — Bajo el título llamativo: "Estamos amenazados de que nos falte pan y carne", "Le Matin" de hoy publica un largo artículo de fondo declarando que el aprovisionamiento de trigo está asegurado solamente hasta fines de agosto próximo, es decir, para cuarenta días al máximo. Anuncia que la cosecha de trigo será deficiente y faltarán de 35 a 40 millones de quintales (3 a 4 millones de toneladas), siendo necesario comprarlos en el exterior, pero como los buques suficientes para ello faltan, esto impide igualmente detener el alza del precio de la carne por medio de carne de frigorífico. Agrega que stocks enormes de carne de frigorífico, adquiridos ya en Sud América, especialmente en la República Argentina, por esa dificultad de transporte, amenazan quedar inmovilizados para el consumo. Sin embargo, con objeto de adoptar las medidas de previsión que sean posibles, sale hoy mismo para Londres M. E. Vilgrain, subsecretario de estado del ministerio de aprovisionamiento, para conferenciar con los ministros de aprovisionamientos de la Gran Bretaña, lord Robert Cecil, y de los Estados Unidos, Mr. Hoover.

LA SITUACION DEL GABINETE

PARIS, 22 — Los diarios dan la mayor importancia a la sesión que debe realizarse hoy en la cámara de diputados y en la cual será discutida la interpelación sobre la política general del gobierno.

"Le Petit Journal" dice que la opinión era anoche de que el gabinete resistiría a los ataques que pudieran ser llevados contra él.

HUNGRIA

¿BELA KUN DESEA RADICARSE EN LA ARGENTINA?

LONDRES, 22 — Telegrafían de Zurich que habiéndose proclamado dictador de Hungría Tiber Szamuely en reemplazo de Bela Kun, ex jefe del gobierno del soviet, el diario "Nation" de esa ciudad publica un despacho de su corresponsal en Hungría declarando saber de fuente segura que el ex jefe comunista está dispuesto a abandonar Hungría, siempre que los gobiernos aliados le acuerden los pasaportes necesarios para poder trasladarse a la República Argentina.

NUEVO EMBAJADOR EN VIENA

VIENA, 22 — El jueves fué designado embajador de Hungría en ésta Wilhem Boehm, de profesión mecánico.

Boehm fué anteriormente ministro de guerra en Hungría.

ITALIA

ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA, 22 — "Il Popolo Romano" publica una noticia de Taranto informando que chocaron dos hidroplanos de la marina real, hundiéndose ambos aparatos. Tres aviadores murieron, dos desaparecieron y uno se encuentra gravemente herido.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 22 — A la sesión celebrada por la cámara de diputados esta tarde asistieron numerosos parlamentarios. Se discutió el proyecto de reforma electoral.

A las 4.30 de la tarde, el presidente del consejo de ministros, señor Nitti, hizo su entrada en el recinto. Todos los diputados, excepto algunos de filiación socialista y extremista, aclamaron al jefe del gabinete, quien se mostró sorprendido por esta manifestación espontánea y unánime, a la que las tribunas se asociaron.

La cámara quiso en esta forma testimoniar al señor Nitti su aprobación por la actitud asumida por el gobierno con motivo de la tentativa de decretar la huelga general por parte de las diversas agrupaciones obreras.



BELGICA

LA REVISTA DE LA VICTORIA

BRUSELAS, 22 — A pesar de la lluvia, una inmensa muchedumbre asistió a la revista de la victoria, en la que formaron destacamentos aliados y regimientos belgas.

El rey Alberto, el mariscal Foch, el príncipe Leopoldo y un brillante estado mayor se hallaban presentes.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO MOCHALES

MADRID, 22 — Durante la sesión que celebraba el consejo de ministros se produjo el fallecimiento repentino del marqués de Mochales, ministro de abastecimientos.

MADRID, 22 — Se anuncia que los sacerdotes y los médicos que fueron llamados inmediatamente de producirse la repentina indisposición del marqués de Mochales lo encontraron muerto, lo que hace suponer que falleció a consecuencia de la ruptura de un aneurisma. El cuerpo fué colocado sobre una camilla y bajado después a la sala del consejo. Después un automóvil sanitario lo llevó a su domicilio.

EL NUEVO MINISTERIO

MADRID, 22 — Se anuncia que mañana, en la sesión de las cortes, será presentado el nuevo gabinete y después será levantada la sesión como manifestación de duelo por el fallecimiento del marqués de Mochales.

MADRID, 22 — Será publicada mañana una nota del gobierno manifestando que cuenta con que todos los partidos responderán benévolamente a sus deseos de armonía parlamentaria.

EN BUSCA DE UN ANARQUISTA

MADRID, 22 — Telegrafían de Barcelona que las autoridades de esa ciudad han ofrecido 2.000 pesetas como premio para la persona que indique el paradero del anarquista Elías García, quien anteayer mató a un empleado de policía.

LLEGADA DE TRIGO

MADRID, 22 — Se anuncia desde Barcelona que cuatro vapores cargados de trigo, procedentes de la República Argentina, que han llegado recientemente, no han sido aún descargados.

ESTADOS UNIDOS

EN EL SENADO

LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Wáshington que el senador demócrata Pomerene, en un discurso insistiendo sobre la ratificación del tratado de paz y de la liga de las naciones, dijo:

"La liga ayudará a impedir la guerra y podrá ser enmendada si la experiencia lo exige. El universo está cansado de las guerras, y por consiguiente pide la pronta ratificación de ese pedido. No debe ignorarse que podemos conservar a la liga de las naciones y a la doctrina de Monroe. No hemos entrado en la guerra para dar las espaldas a nuestros aliados cuando eso se nos antojara, sino para combatir juntos y conservar la paz unidos."

LOS ASUNTOS DE MEJICO

NUEVA YORK, 22 — La Associated Press publica un despacho de Wáshington informando que se produjo una tensión evidente en el departamento de estado cuando fué conocido el incidente ocurrido en Tampico al "Chayen[ne]". Ese malestar disminuyó algo desp[ués] de la recepción de un informe d[...]do del comandante Finney.

NUEVA YORK, 22 — La Associ[ated] Press publica un despacho de Gal[ves]ton (Tejas), informando que el c[ónsul] mejicano en esa ciudad anunció que [el] presidente Carranza se prepara a a[se]gurar el control completo de las r[e]giones petrolíferas y destruir la p[oten]cia de las agrupaciones de band[idos] con el envío a la región de Tam[pico] de cinco mil hombres de infant[ería], uno o varios batallones de ametrall[ado]ras y 12 ó 15 aeroplanos, así como [cin]co baterías de artillería de campaña.

DE MONTEVIDEO

PROBABLE HUELGA PORTUARIA

MONTEVIDEO, 22 — El consejo [de] la Federación Obrera Marítima, re[uni]do esta noche, resolvió decretar [la] huelga mañana, a las 5 de la tarde, [en] caso de que el consejo de administra[ción] del puerto no acepte los plie[gos] presentados.

La Federación recibió la adhesión [de] los obreros marítimos de Río de Ja[nei]ro y de la Argentina. En caso de hue[l]ga boicotearán al puerto de Monte[vi]deo.

Bajaron a esta capital varias un[ida]des militares del campo Cerrillos, s[ien]do distribuídas en el puerto y en [los] distintos puntos de la capital.

Reina entusiasmo indescriptible en[tre] los obreros marítimos ante el mo[vi]miento a iniciarse.

Los obreros de los puertos del lit[oral] enviaron comunicaciones poniéndose [a] las órdenes de la Federación, la [que] contestó que permanecieran a la ex[pec]tativa.

Unión feminista nacional

EL ACTO DEL DOMINGO PROXIMO

El domingo 27 del corriente, a las [...] de la mañana, tendrá lugar una func[ión] cinematográfica gratuita en el Cri[...] Palace, Corrientes 1550.

En un intervalo, el doctor Enrique Valle Iberlucea pronunciará un discu[rso] explicando el significado del proye[cto] sobre emancipación civil de la mu[jer] que está a estudio del senado desde [el] año último.

Este proyecto considera con gran a[m]plitud la situación de la mujer y es[ta]blece la completa emancipación civil, [la] posibilidad de desempeñar todos los c[ar]gos públicos y ejercer toda profesión lí[ci]ta, el derecho de administración [de] los propios bienes, de disponer del p[ro]ducto de su trabajo, etc.

El mismo proyecto resuelve en for[ma] muy amplia y de acuerdo con las t[en]dencias modernas la situación de la m[a]dre natural.

La sanción de este proyecto intere[sa], pues, a todas las mujeres.

En este acto, cuya entrada es li[bre], se firmará la petición que será pres[en]tada al senado.

Partido Socialista

XV Congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con la opinión de la mayoría de las agrupaciones afiliadas, el Comité Ejecutivo ha resuelto convocar al Partido al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), cuyas sesiones deberán comenzar el 1o. de noviembre próximo. El lugar de celebración del congreso será la ciudad de Córdoba, si el C. E., en consideración a circunstancias especiales y en vista de la opinión manifestada por las secciones, no resuelve oportunamente que se realice en otro lugar.

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (art. 24).

2o. Enviar antes del 1o. de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 1o. de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su conocimiento y discusión (Artículo 25).

3o. Enviar antes del 1o. de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso. (Art. 26). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 1o. de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

—

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso a la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

Un notable "raid" de aviación

El teniente italiano Locatelli llega a Mendoza en una sola etapa

Nuestro corresponsal en Mendoza nos informa de la llegada a esa ciudad del teniente italiano Locatelli, quien ha realizado un notable vuelo desde Buenos Aires, cubriendo 1200 kilómetros sin etapas en poco más de 6 horas.

Dice nuestro corresponsal:

Mendoza, 22 — Procedente de esa capital, de donde partió a las 8 a. m., aterrizó en el distrito de Algarrobal, a las 2.45 p. m., el teniente Locatelli, quien tripulaba un biplano S. V. A. de 220 H. P.

Momentos después trasladó su aparato al campo de los Tamarindos.

A las 6.30 hizo una visita al diario "Los Andes", concurriendo numeroso público a recibirlo.

Esta noche asistirá a la función que se efectuará en el teatro municipal, invitado por el empresario del mismo.

Mañana, a primera hora, se propone atravesar la cordillera.

Raid Montevideo-Buenos Aires

El aviador italiano sargento Merolla, que en la noche anterior se trasladó a la vecina orilla en uno de los vapores de la carrera, partió ayer de Montevideo, utilizando el hidroaeroplano M. 7, a las 2. p. m. Llegó a Buenos Aires a las 3.15, y después de realizar diversas pruebas acrobáticas, siguió a San Fernando, donde descendió a las 3.40.

Nueva industria

EL CUENTO DE LOS ALQUILERES

Hace algún tiempo, según se nos denuncia, que se explota en nuestra ciudad una nueva y productiva industria, consistente en anunciar que por 10 pesos se tiene el derecho de conseguir informaciones y direcciones de casas desocupadas, hasta que se encuentre comodidad y se alquile alguna de ellas.

Como las personas que buscan casa abundan, son muchos los que acuden a las oficinas de la "Your House", que tal es el nombre de la industria en cuestión, para que mediante la cantidad fijada, se les proporcione la casa que necesitan.

Y lo que generalmente se les entrega es una lista de propiedades de esas que siempre están vacías porque no hay quien apechugue con ellas. Los abonados piden otras direcciones y se les da; pero si las calles y números son diferentes, las condiciones de las casas son las mismas.

Al fin, cansados de ir de una casa a otra sin ningún resultado, abandonan la partida y el "abono", que de tan poca cosa les ha servido.

Tal es el relato que del nuevo cuento de los alquileres nos han hecho varias víctimas —, cuya tarjeta de abono poseemos —, las que nos han pedido que lo hiciéramos público a fin de evitar que otros incautos caigan en el mismo lazo.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Firmeza del movimiento — Artimaña patronal — Otra casa firmante — Las reuniones de hoy

La huelga que viene sosteniendo el gremio gráfico con la sensatez y cultura que son del dominio público, mantiénese con la mayor firmeza y entusiasmo. En el día de ayer no se ha comprobado ninguna novedad de importancia que pudiera dar un nuevo cariz al conflicto.

La única que debemos señalar es una nueva casa firmante del pliego de condiciones: la de los señores Petenello, sita en B. Mitre 2939, que lo hizo en el transcurso del día. Con ésta ya es un número apreciable el de las casas firmantes, aumentando día a día, por cuya razón reina un júbilo extraordinario entre los obreros, pues prevén el próximo y definitivo triunfo de sus modestas reclamaciones.

Nos comunican los obreros que los señores Botto Hnos., aludidos en la información de nuestro número de ayer, trataron de engañar al personal de su establecimiento haciendo grandes esfuerzos para convencerlo de que volviera al trabajo, pues, según ellos, así lo había determinado la Federación Gráfica. Como es natural, los huelguistas no dieron crédito a semejantes manifestaciones (dado que, de ser exactas, se las hubiera comunicado directamente la sociedad), burlando por esta vez una de las tantas artimañas patronales. Este hecho comentóse risueñamente en el local de la Federación con lujo de detalles.

Las asambleas convocadas para ayer han sido todas verificadas en los locales y horas fijados de antemano. En todas ellas no se notó la menor nota discordante, predominando, por el contrario, un espíritu de compañerismo y solidaridad.

Para hoy están convocados los personales siguientes: En el biógrafo La Armonía, Belgrano 3272, a las 9 a. m., todos los personales: el de Monquant y Tonothogx, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, y el de Rosso y Cía., en el mismo local, a las 2 p. m.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

HUELGAS Y REUNIONES

Casa Betinelli — Celebró ayer una asamblea el personal de este establecimiento y, después de un largo debate, se resolvió proseguir el movimiento hasta obtener una completa satisfacción a las justas reclamaciones, inclusive la readmisión de todo el personal.

Entre las obreras reina la mayor esperanza en el triunfo.

Estas obreras realizarán asamblea mañana, a las 6 p. m.

Casa Muñoz — El personal de esta casa se reunirá el próximo viernes, a las 5 p. m.

— La comisión administrativa de este sindicato está citada para mañana, a las 5 p. m.

— Los delegados de la Federación de la industria textil están convocados para el próximo domingo, a las 8 p. m., para tratar asuntos urgentes.

SOMBREREROS EN PAJA

Firmeza del movimiento — La asamblea de ayer — Con la asistencia de todos los personales de esta industria realizóse ayer la asamblea anunciada, poniéndose en ella de manifiesto el creciente entusiasmo y el amplio espíritu de solidaridad que reina entre los huelguistas.

Ha sido la nota risueña de las obreras el comentario hecho de unos letreros que en forma ostensible exhibían las casas de Cademartori y Bianchi, que decían: "Desde la fecha se desconoce el sindicato y será expulsado el obrero u obrera que no se presente".

Ha sido tomada la resolución de enviar una nota a la sociedad patronal comunicando que no habiéndose solucionado aún el conflicto, después de 24 horas, corren por cuenta de los patrones los jornales correspondientes a los días de huelga.

Apenas comenzado el movimiento, ya entraron en funciones los "guardias blancas", quienes están envalentonados con la anuencia de las autoridades.

Según nos informan, sigue desarrollándose con actividad la acción de los patrones en recorrer las casas de las operarias, a las que dicen que "no deben hacer caso a la sociedad", a lo que han tenido respuestas dignas de compañeras, que supieron recordarles, principalmente al señor Cademartori, los tiempos aquellos en que desconsideradamente las explotaba.

La comisión recomienda a todos los personales concurran a la asamblea de hoy, a las 4 p. m., en el local social, Güemes 4873, y, además, no atiendan más instrucciones que las emanadas del sindicato.

UNION CONFITEROS

La huelga en la casa B. Noel y Cía. — Sigue con firmeza el movimiento de los obreros de esta casa. Estos se reúnen diariamente en asamblea. Cada día que transcurre se arraiga más el convencimiento en el ánimo de los obreros de que siendo imposible sustituir al personal competente, se doblegará la prepotencia patronal muy próximamente.

OBREROS TEJEDORES

Casa Gerino Hnos. — Sigue la huelga — Mantiénese la huelga del personal de este establecimiento, sin que haya miras de arreglo.

El boicot aplicado a los productos de este establecimiento, al teatro Liceo y cine Americano, propiedad de la misma razón social, está dando a los obreros los mejores resultados. Para hacerlo más intenso, piden a los trabajadores organizados se abstengan de consumir los artículos de dicha fábrica y de concurrir a los establecimientos teatrales de referencia.

HOJALATEROS

Casa Canale — Solidaridad pecuniaria — Nos comunican los obreros de este establecimiento que continúan en huelga sin variantes.

Recibieron de los tranviarios del Sur la suma de 100 pesos, donados como contribución al sostenimiento de la huelga.

Los huelguistas se reúnen diariamente, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Martí Hnos. — Prosigue sin novedad la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Esta sociedad ha recibido para los huelguistas pesos 570.30, de los obreros de la casa Pagola.

Casa Rodríguez y Braceras — La huelga que sostienen los obreros de esta casa sigue en el mismo estado.

Hoy, a las 2 p. m., asamblea en Pichincha 70.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Actos solidarios — El personal de la fábrica de zapatillas "Segura" se declaró en huelga ayer, por haber pretendido el patrón que trabajara con materiales provenientes de la Francia Argentina, a lo que, dado el compromiso solidario contraído con los obreros en huelga de esta casa, se rehusó terminantemente.

Por su parte, la sección diques y dársenas de los obreros del puerto, que, como se sabe, boicoteó los productos de y para esta casa, decidió hacerle conocer al directorio dicha resolución. A tal efecto, por intermedio de una comisión de los huelguistas, notificóselo ayer a aquél. Según nos informan, el señor Alzar, al recibir a la comisión, manifestó "que no le importaba nada" (la resolución tomada).

En cuanto a los crumiros existentes dentro del establecimiento, continúa disminuyendo su número, pues en el día de ayer fueron despedidos, tal vez por inservibles, alrededor de 35.

Los frecuentes actos de solidaridad y la limpieza de crumiros que el mismo directorio está haciendo, son indicios, para los obreros en huelga, de que el triunfo de su causa no ha de demorar: tal es su convicción.

OBREROS TAQUEROS

La huelga en la casa Arzani — Continúa la huelga del personal de esta casa.

Ayer el patrón contestó al pliego de mejoras que le fuera presentado por los obreros. Como la respuesta no satisfaciera las aspiraciones de aquéllos, decidieron no aceptar las proposiciones patronales y continuar el movimiento, sosteniendo íntegramente el pliego presentado.

Los obreros confían en que próximamente han de vencer la resistencia capitalista.

Hoy, a las 2.30 p. m., en San Nicolás 301, se reunirán los huelguistas.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Réplica a la "Asociación del trabajo" — Con motivo de un incidente portuario — Nota al ministro de hacienda — A consecuencia de una comunicación dirigida por la asociación patronal al P. E., relacionada con los hechos de que se informa más abajo, la F. O. M., que intervino desde el primer momento en ellos, dirigió al ministro de hacienda la nota que a continuación transcribimos:

"Por la presente nos dirigimos a S. E. con el fin de desvirtuar en absoluto los términos calumniosos de la nota dirigida al P. E. por el presidente de la intitulada "Asociación del trabajo", cuyo contenido es una hábil trama de falsedades, urdida para sorprender la buena fe del gobierno y de la opinión pública, con el único y exclusivo objeto de malquistar a la clase trabajadora.

Los hechos, señor ministro, han ocurrido en la siguiente forma: El día 7 del mes actual, encontrándose realizando operaciones de trasbordo la lancha nacional "Florentina Carrazale" y en circunstancias que el patrón de la misma se hallaba atendiendo a aquéllas, se presentó a bordo de la embarcación el señor Juan Primosa — hermano del dueño de la lancha —, quien interpeló al patrón porque éste no tomaba nota de los números y marcas de los fardos de lana que estaba entregando. El patrón respondió que de acuerdo con la costumbre establecida, él no realizaba ese trabajo, limitándose a contar los bultos.

La contestación del patrón no fué del agrado de Primosa, quien se desató en improperios contra aquél y acto continuo le dijo que estaba despedido.

Como Primosa intentara poner en movimiento la lancha, el patrón se opuso y le observó que mientras él no fuera desembarcado de conformidad con lo que dispone la autoridad marítima, no le permitía efectuar ninguna clase de maniobra en el puerto, y que, con su patente que le acreditaba como patrón, era el único responsable ante la ley de cualquier accidente que pudiera ocurrir.

Terminado el incidente, el patrón cumplió la orden de desembarco y solicitó que la F. O. M. gestionara su readmisión o en su defecto se hiciera efectiva la indemnización que le correspondía por haber sido despedido sin causa justificada.

Previas las averiguaciones del caso, el delegado de la sección Patrones, camarada Vicente Tadich (patrón de cabotaje, tripulante de la lancha "Córdoba", que lleva 24 años de servicios en la empresa Mihanovich y que actualmente goza de una licencia de seis meses, solicitada a la empresa para desempeñar ese cargo en la F. O. M.), se apersonó al señor Pablo Primosa, dueño de la lancha, procurando solucionar amigablemente el incidente; cosa que no fué posible obtener por la mala voluntad e intransigencia del armador.

Lejos de buscar una solución justiciera al conflicto, el señor Primosa — que obraba como un instrumento de la "Asociación del trabajo"—, trató en el acto de suplantar al patrón, lo que no le fué posible lograr, no porque se opusiera la Federación — como falsamente afirma el señor Christophersen en su nota —, sino porque todos los patrones desocupados, por propia inspiración, acordaron no embarcar con un armador cuya falta de seriedad era evidente.

Cuando el señor Primosa no logró encontrar patrón que quisiera hacerse cargo de su embarcación, envió a bordo dos hombres que careciendo de idoneidad para el trabajo, se retiraron de a bordo voluntariamente, sin que nadie les molestara en lo más mínimo.

Por otra parte el señor Hanse, jefe de la dirección de los servicios portuarios, intervino a pedido del armador encontrando razonable que se levantara un sumario para establecer la verdad de los hechos.

Por lo expuesto, pues, dejamos claramente demostrada la falsedad de la nota del presidente de la "Asociación del trabajo" y señalamos nuevamente que su conducta toda hace notar a la luz meridiana que se trata de un organismo creado con propósitos manifiestos de perturbación; perturbación evidente — como lo ocurrido en este caso —, de lo que podrá enterarse el P. E. haciendo efectuar una investigación a las autoridades del puerto.

Manifestamos, por lo demás, que la actitud de los patrones desembarcados está plenamente justificada por una razón fundamental, de disciplina gremial, y que hicieron uso de un derecho inalienable, tan respetable como el que ejercen los señores armadores e industriales, adheridos a la "Asociación del trabajo" cuando se niegan a ocupar en sus embarcaciones o establecimientos a los empleados u obreros que están incluídos en las "listas negras".

Sin otro motivo, saluda con la debida consideración al señor ministro."

OBREROS MARITIMOS DEL M. O. P.

Expulsión de un socio — Por resolución de la asamblea verificada por esta sociedad el 19 del actual, ha sido expulsado del seno de la misma el ciudadano Gumersindo Cores, por haber malversado los fondos sociales y no presentarse a los llamados que en reiteradas veces le hizo la C. A.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS

Resultados de un festival — El festival realizado por este gremio el 17 del corriente ha obtenido un resultado satisfactorio. La C. A. agradece por nuestro intermedio el concurso prestado en esta ocasión por los demás gremios.

Han salido premiados los siguientes números de la rifa efectuada en el transcurso del acto:

1o., 372; 2o., 2365; 3o., 441; 4o., 1679; 5o., 910; 6o., 004; 7o., 1322; 8o., 1277; 9o., 2400; 10o., 813; 11o., 528; 12o., 2431.

Los objetos pueden retirarse en Monteagudo 90.

F. O. F. (SECCION B. AIRES SUR)

A los delegados — Hoy, a las 8 p. m., pueden pasar los delegados a retirar las convocatorias de asamblea para el día 26.

FIESTAS OBRERAS

Obreros chauffeurs — A beneficio del obrero Francisco Durán se realizará esta noche, a las 8.30, en el Centro de almaceneros, una función teatral.

Entre otros números, se pondrán en escena el drama titulado "Una limosna por Dios" y la comedia dramática "La víbora venenosa".

Precio de las localidades: Platea con entrada, $ 1; palco con 4 entradas, $ 7.

CONFERENCIAS GREMIALES

Unión obreros de la aduana — Esta sociedad, conmemorando el tercer aniversario de su fundación, verificará hoy, a las 7 p. m., en Chacabuco 674, una conferencia gremial. A presenciarla invita a todos los obreros organizados, menos a los "amarillos".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Cocineros, mozos y anexos de a bordo — Asamblea general, a las 7 p. m., en Necochea 1111.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — La comisión de salario, sección registro, se reúne a las 7.30 p. m., en Cevallos 448.

Unión obreros peluqueros (San Cristóbal) — Invita a los obreros peluqueros que trabajen en esta sección a asamblea, a las 9 p. m., en Estados Unidos 3545.

F. O. R. A. — La comisión pro agitación contra las leyes antiobreras se reúne a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

LAS DE MAÑANA

F. Ferroviaria (Sección Temperley) — Asamblea general, a las 8 p. m., en Liniers 299.

F. O. de la industria textil (Sección Belgrano) — Reunión extraordinaria del personal de la casa Campomar y Cía., a las 7.30 p. m., en el local social.

Repartidores de pan (Sección Central) — Asamblea, a las 8 p. m., en Rodríguez Peña 344.

LAS DE PASADO MAÑANA

Cocheros de remise, lacayos y anexos — Asamblea general, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Repartidores de pan (Sección Barracas) — Asamblea, a las 8 p. m., en Hernandarias 1653.

Grabadores sobre metales — A las 8.30 p. m., asamblea general en Cangallo 1756. O. del D.: Acta, memoria y balance, proyecto de mutualidad, reconsideración del sábado inglés, aclaraciones a la tarifa, varios.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Casa Berisso — Persiste la huelga — En esta fábrica de fósforos, velas y destilación de glicerina se desarrolla la huelga del personal con la firmeza de los primeros días.

No obstante la intransigencia patronal y la prolongación del conflicto, los obreros muéstranse animados del mejor espíritu solidario y dispuestos a continuar el movimiento hasta que se les atienda en sus reclamaciones.

Casa del Pueblo

LA SUBCRIPCION

Se ha recibido de vuelta las siguientes nuevas listas:

Lista núm. 64, capital, a cargo de Luis Ríos, con los siguientes suscriptores: Luis Ríos $ 2; Ubaldo Diéguez 0.50; Marcelo Valle 1; José Potenza 1; Juan Vadell 1; Francisco Vadell 2; Bautista Rodríguez 0.50; Ernesto Gastaldi, 0.50; Roberto Pietrobuono 1; Arturo Barone 0.50; Victorio Codari 0.50; Angel Ríos 1; Marcelina L. de Ríos 1; Manuel Ramos 1; Manuel Castiñeira 1; Félix Pizarro 0.50; Vicente Pevalo 0.50; Ramón Vuisan 0.50; Primitivo Lago 1; Juan Grille 1; Evaristo Insúa 2; Andrés Moreira 1; Carmelo Sapenta 0.50. **Total de la lista: $ 21.50.**

Lista núm. 185, interior, a cargo de Evaristo P. Paz, con los siguientes suscriptores: Evaristo P. Paz, $ 5; Juan Ribas, 3; Julio F. Moreira, 1; José Rodríguez, 1; Rafael Chacón, 10; Francisco Melendez, 1; Domingo Pittis, 1; Luisa M. Núñez, 0.50; Juan Ribas (hijo), 1; Adelina C. Ribas, 1; Sara M. Bender, 0.50; Julio Graiff, 1; Gumersindo Arias, 1.50; José Ma. Paz, 1; Evaristo A. Paz, 1; Celestino Cometta, 1; N. N., 1; Argentino Estevez, 1; Luis Guinart, 2; Lucio Antón, 5; Agustín Vichera, 1; José Ma. Paz, 1; Héctor Firpo, 1; Miguel Torres, 1; Antonio Fernández, 1; Agustín Vichera (hijo), 1; Edelmiro Castro, 0.50; N. N., 1; Ana R. de Paz, 1; Juan B. Rabassa, 1; Manuel V. Flores, 2; Manuel V. Ruiz, 2; Adolfo Chacón, 5; José Mariona, 2; Alfredo Corradi, 5; Luis Primi, 1; Juan Rigiardo, 2; Joaquín Fernández, 1; Silvestre Stella, 1; Jacobo Singer, 5; Julia P. Do Porto, 1; María Raquel Paz, 2; Rodolfo Oscar Paz, 1.50; Juan Galvez, 2; N. N., 2; Francisco Do Porto, 1; Eloy Torrecilla, 1; Alfredo Fernández Paz, 1; Carmelo Gallo, 1; Pedro Biolchi, 1; Isabelino Carril, 1; L. R. S., 0.50. **Total de la lista, $ 90.00.**

Lista núm. 134, capital, a cargo de José Rey, con los siguientes suscriptores: José Rey, $ 1; Bautista Martínez, 2; Nicolás Foyanini, 1; Agustín Escobar, 1; José Carballido, 1; Antonio Deceta, 1; Alfonso Sánchez, 1; White, 1; Andrés Formento, 1; Pedro Tonnaghi, 1; Juan Banaro, 0.50 J. A. Rey, 0.50; R. Neyra, 0.50; José Coto, 0.50; Luis Feijó, 0.50; Juan E. Cassiccia, 1; Miguel Santiago, 1; Marcelino Avelleira, 1; José Rodríguez, 0.50; D. Marcos, 0.50; Paseji, 0.50; Manuel Iglesias, 0.50; Antonio Rodríguez, 1; Lindor D. Bordatto, 0.50; José Cerneyra, 1; Pedro Fraga, 0.50; Manuel Salgueyro, 0.50; Felipe Cánepa, 1; José M. González, 0.50. **Total de la lista, $ 23.50.**

Lista núm. 74, capital, a cargo de Dámaso Corrales, con los siguientes suscriptores: V. C., $ 6; Dámaso Corrales, 5; J. Corrales, 1; P. J. de Corrales, 1; M. P. Corrales, 1; M. L. Corrales, 1; Margarita Corrales, 1; José Uribarri, 10; Julio C. Vasaldo, 1; Inocencio Pailles, 1; A. V., 5; José M. Trelles, 2; Morandini, 2; Virgilio Isola, 50; José M. Paz Hnos., 10; Alejandro Cucchi, 2; José Pereira, 1; N. N., 2; C. C. Magliola, 10; Juan Parodi, 1; M. M., 1; A. Bordegaray, 1; Cayetano Aldrey, 2; Alfredo Nieves, 2; Carlos Galli, 3; José Prille, 20; Luis Perazo, 3; Natalia de Costa, 3; Leandro Costa, 1; Celia Fernández, 1; Alfredo Beovide, 3; Sofía Martínez, 1. **Total de la lista, $ 154.**

Suscriptores individuales: E. Eduardo Andersch, $ 13.05; Santiago Montes de Oca, 10; Comisión venta de medallas, correspondiente a junio, 20.45. — Suma anterior, $ 128.236.65. **Total general, pesos 128.666.65.**

—

La idea de recoger los diarios viejos está dando excelentes resultados y ya varios centros han remitido grandes cantidades.

Se encarece a los afiliados continúen entregando a los centros los diarios que posean.

LA CELEBRACION DE LA VICTORIA

EL ACTO DEL DOMINGO

Se ultiman los preparativos para el mejor lucimiento de la fiesta de la victoria de los aliados que, en celebración del advenimiento de la paz, se realizará el próximo domingo en la exposición Rural de Palermo.

Entre los números del programa figurará el desfile de los soldados retornados al país, patrocinados por sus respectivas colectividades.

CONCEJO DELIBERANTE

Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirá el concejo, y de acuerdo con la resolución adoptada en la sesión anterior, tratará en primer término el asunto de la Compañía primitiva de gas.

FRENTE AL VOTO GENERAL

Al escribir las líneas que siguen no abrigo la insensata esperanza de convencer a los que no quieren oir. Me dirijo pura y exclusivamente a los hombres de corazón y de buena fe, a los que no siendo parte en este sonado asunto, se hallan en condiciones de ser excelentes jueces, vale decir, los afiliados de la capital, que van a resolver con la mayor inteligencia sobre la integridad de mi conducta. Para ellos es la recapitulación que va en seguida, somera y leal, y necesaria para los que no tengan suficientes elementos de juicio.

En el primer artículo publicado en LA VANGUARDIA el 5 de mayo último decía:

> De acuerdo con el ritmo universal de las transformaciones sociales, los periodistas — bueno es tener presente que existe un proletariado intelectual — [illegible] duda, a su mejoramiento económico. Si los hombres que están más próximos a ellos en las máquinas se dignifican y obtienen ventajas materiales, mal podían quedar a la zaga los que le dan el calor del pensamiento a los diarios modernos. Mas, ¿cómo se miden las nobles funciones del cerebro? ¿Cómo se retribuye la producción intelectual?
>
> Hay quienes creen que entre un periodista y un obrero manual no existe la menor diferencia, de suerte que pueden establecerse idénticas jornadas de trabajo. Los que así creen son los que en Buenos Aires han considerado impostergable la constitución de un sindicato de periodistas, con los mismos principios y características de los sindicatos de trabajadores. A mi juicio, es éste un error, que los hechos, en un plazo más o menos breve, tendrán la virtud de poner en evidencia. La primera condición para que un sindicato sea posible es la homogeneidad de sus elementos componentes y la comunidad de sus ideas y aspiraciones. Esa homogeneidad se encuentra en cualquier sindicato obrero, y de ahí su fuerza y eficacia. No ocurre lo propio entre los periodistas. Hay entre ellos respetables divergencias ideológicas que priman sobre las necesidades puramente materiales. Los obreros socialistas, anarquistas y católicos pueden unirse para alcanzar la jornada de ocho horas, pueden trabajar en la misma fábrica sin molestarse, pero los periodistas católicos, anarquistas y socialistas no pueden unirse para escribir el mismo diario. Con mucha exactitud se ha dicho que los periodistas forman diversos ejércitos enemigos que se buscan para combatir y destruirse.
>
> Siendo socialista, y en consecuencia partidario de los sindicatos obreros, le he negado mi adhesión al sindicato de periodistas recientemente fundado en esta capital y reconocido por la Federación Obrera Regional Argentina. Como hombre de ideas claras y de principios definidos, no puedo vincularme ni solidarizarme con los que le llevan guerra a mi acción social y política. Como hombre de partido, me resisto a considerar como compañero a un redactor de "La Epoca". ¿Y desde cuándo y para qué nos hemos de mezclar con nuestros más desleales enemigos y con los peores elementos de lo que yo considero el bajo fondo periodístico. Bueno es confesarlo: el periodismo argentino no es un campo de azucenas. Hay una prensa amarilla y de chantaje; hay una prensa incolora y cobarde, y hay hombres que titulándose periodistas, por la misma suma de dinero atacan hoy la causa que defendieron ayer.
>
> El decoro profesional y el decoro de las ideas se oponen al sindicato. ¿Se concibe por un instante un sindicato francés compuesto por los redactores de "L'Humanité" y por los redactores de los diarios nacionalistas que a diario incitaban al asesinato de Jaurés? No. Pero aparte de estos insalvables escrúpulos de conciencia, hay un peligro que es necesario señalar en este país cuyos gobernantes llevan la política a los gremios obreros. Si se tiene presente que la idea del sindicato de periodistas ha partido del diario presidencial "La Epoca", sobran motivos para formular un interrogante: ¿el radicalismo inepto y retrógrado se propone sembrar la discordia en las redacciones de los diarios opositores, hasta el punto de provocar la clausura de éstos? ¡Quién sabe! Y de ser así, huelga decirlo, ¡con qué satisfacción procurarían el cierre de LA VANGUARDIA!

Los demagogos insubstanciales y ampulosos toda vez que hablan y escriben — líbrenos de esto último el buen sentido de los directores de diarios —, al punto salieron a la palestra, pues esa clase de oportunidades no son para despreciadas. Fué entonces cuando se puso en alto, a guisa de bandera, el principio amoral y cínico de que un periodista puede escribir, contrariando sus convicciones políticas o religiosas, lo que el director le ordene. ¿Por qué? Porque ello convenía para sostener la tesis errónea, según la cual existe una absoluta semejanza entre los obreros manuales y los pretendidos obreros de la pluma. En mi segundo artículo, publicado el 7 de mayo, dije sobre este punto:

> ¿Cómo se mide las funciones del cerebro? ¿Cómo se retribuye la producción intelectual? Eran éstas las dos preguntas más importantes que formulé en mi artículo anterior. Y no han de ser ellas contestadas con negativas cerradas, ni con afirmaciones rotundas sobre la semejanza absoluta que se pretende establecer entre periodistas y obreros manuales. Si se aceptara ese gravísimo error de concepto, se llegaría fatalmente a justificar la conducta de los hombres que ponen su pluma al servicio de todas las causas. Admitimos con dolor que un gráfico socialista componga un artículo de tesis clerical; pero que las funciones de la inteligencia se presten a enaltecer ideas repudiadas por la propia conciencia, eso no se puede aceptar, justificar ni perdonar. Hay una cuestión de orden moral que se antepone a cuaquier otra consideración, y los que no la tienen presente, so pretexto de que el hambre arrecia, son los que ya constituyen la nutrida legión de los "plumíferos" que tantos servicios han prestado y siguen prestando a los dirigentes de la política criolla.
>
> Dejo a los pedantes la tarea de pregonar que los intelectuales constituyen una casta o "clase pensante". Pero creo que se diferencian substancialmente de los obreros manuales, y que sólo negando el buen sentido se pueden mezclar vidas y labores tan distintas.
>
> Ya que de sindicato se habla, será bueno recordar algunos conceptos vertidos por George Sorel, considerado por los que le admiran como el apóstol del sindicalismo francés. Y siendo este escritor un "intelectual" en la más amplia acepción del término, no deja de ser interesante conocer su pensamiento sobre los intelectuales: "Los intelectuales — sostiene Sorel en "El porvenir de los sindicatos obreros" — tienen intereses profesionales y no intereses generales de clase." No es esto todo. Para el maestro del sindicalismo, "los intelectuales, mal pagados, descontentos o poco ocupados, han tenido la idea verdaderamente genial de imponer el empleo del término impropio de "proletariado intelectual"; así pueden fácilmente introducirse con maña en las filas del proletariado industrial." Y, por último, Sorel amplía su pensamiento con estas palabras: "Es preciso añadir también que los proletarios intelectuales son rebeldes a todo espíritu de solidaridad; no ven más que su "interés personal e inmediato" y le sacrifican los intereses de clase; traen el desorden en todas partes con sus intrigas, y tan pronto pueden, se destrozan entre sí. Cada uno de ellos aspira, como César, a ser el primero en un grupito."
>
> Sorel hizo periodismo activo, conoció a fondo la psicología especialísima de sus colegas; y si se tiene en cuenta la certidumbre que tenía en el porvenir de los sindicatos obreros, es extraño, muy extraño, que por su mente no haya atravesado la idea de reunir en sindicato a todos los periodistas de la prensa francesa. Para ello habría tenido que padecer del error que hoy combato. Sabía muy bien lo que es un obrero y uno de esos periodistas, que por la misma suma atacan a un gobierno o descubren los adulterios de la señora H, si con ello es posible malograr la sanción de una ley.
>
> Ahora creen algunas personas que es permitido pasar el día combatiendo ideas y prejuicios con la mayor vehemencia de lenguaje, y luego, en llegada la noche, olvidar el odio y las injurias, para ponerse de acuerdo, en fraternal coyunda, sobre el sueldo que se debe cobrar por la misma tarea, aunque militando en campos enemigos. Es ésta la cuestión que planteo: una cuestión moral y de principios.

A pesar de lo que llevo dicho — bueno será convenir en que mayor claridad no era dable emplear —, tres o cuatro centros socialistas, reunidos en asambleas extraordinarias, determinaron solicitar mi renuncia del puesto de concejal, unos, y mi expulsión del Partido, si mal no recuerdo, un Centro suburbano. Aunque invitado a algunas de esas asambleas, no concurrí, porque el estatuto no me obligaba a ello, porque consideraba una tarea baladí repetir lo ya escrito y profusamente defendido, y porque antes de que soplara el vendaval había considerado digno renunciar mi banca, para que el Partido, serena y conscientemente pronunciara su palabra de confianza o de repudio. Los que no saben aguardar, me decapitaron moralmente entre las aclamaciones jubilosas de la prensa "lunfarda"...

Días pasados tuve el agrado de encontrar a un compañero, que me habló con esta loable franqueza: "respeto su disidencia de principios, es usted dueño de resistirse contra lo que usted conceptúa malo". Luego hizo una pausa, y como yo adivinara que no me decía todo su pensamiento, le invité a que me comunicara ese "pero" fatal. Y así lo hizo: "pero esa nota, esa mala nota de adhesión al director de "La Prensa", ¿para qué la firmó usted?" Mi respuesta fué rápida, pues en mí ya es automática a fuerza de repetirla: ¿conoce usted la nota? El buen compañero, sorprendido, bajó los ojos y confesó la verdad: "no, pero me han dicho que es la adhesión a un patrón". Desde mayo hasta la fecha, este caso se me ha presentado con numerosos y excelentes afiliados, lo cual me autoriza a creer que la mayor parte de los que me condenan lo hacen inspirados en las versiones que circulan, ganados, sin darse cuenta, a la causa de mis detractores.

No necesito firmar una adhesión personal al director de "La Prensa". Ello sería una evidente redundancia, pues sin esa lógica, necesaria y elemental adhesión, mal podría formar parte de ese cuerpo de redacción. No hay diario sin la confianza y el respeto recíprocos del director y de los redactores. Nada cuerdo sería negarle al director de un diario el derecho que le asiste para rodearse de aquellas personas que le sean intelectualmente respetables y personalmente gratas en el trato continuo y familiar. Algo sabemos de esto los que hemos tenido la ocasión de dirigir órganos de publicidad. Son éstos mucho más complejos y delicados de lo que se cree. Con efecto, una redacción no es una simple reunión de hombres que, de acuerdo con un horario, realizan todos los días la misma tarea. Se trata de hombres que se unen y deben unirse para defender un común ideal político, social, económico, moral, religioso o estético, si se quiere, y que para ello ponen en el editorial o en el suelto un tesoro de energía, de inteligencia, de sensibilidad, de entusiasmo y de constancia, que no es fácil apreciar en su justo valor, pero que en caso alguno es posible medir en relación con las cifras rotundas de un pliego de condiciones.

Pero en este asunto del sindicato periodístico se han echado en olvido principios fundamentales, hasta el extremo de incurrir en cosas bizarras. Los estatutos del Partido Socialista le acuerdan al director de LA VANGUARDIA la más amplia autonomía, lo autorizan a designar y a remover el personal de la casa, le hacen personalmente responsable de la orientación política del diario, etc. Esos derechos que el Par-

tido delega en una persona por espacio de dos años se le desconocen a otra que es nada menos que director propietario de un diario. Los directores de LA VANGUARDIA han separado colaboradores de su seno, con razón y sin ella, sin que por el uso de esa facultad inalienable tuvieran que rendirle cuentas a ningún sindicato de periodistas. En cierta ocasión en LA VANGUARDIA constituyóse una sociedad de periodistas socialistas, la cual, sin carácter de ultimátum, elevó una nota amistosa solicitando mejoras de sueldos; pero la dirección no acusó recibo de la nota, porque para ello tendría sus razones.

La sociedad de periodistas socialistas ¿qué hizo?; ¿declaró la huelga?; ¿presentó algún pliego de condiciones enérgico y conminatorio? No hizo nada de eso. La sociedad se disolvió espontánea y rápidamente, sin que para ello fuera menester decretar el entierro en una asamblea extraordinaria. Todavía conservo el sello, el magnífico sello que no sirvió para nada, pues el tesorero ni tuvo tiempo para cobrar la primera cuota... Cabe ahora formular una pregunta: el espíritu solidario que faltó y dispersó en pocos días a los periodistas socialistas ¿renacerá hoy para apuntalar un sindicato en el que tendrían que vincularse personas intelectual y moralmente desvinculadas? Lo afirmo: no. Y el tiempo, ese gran colaborador de los que saben esperar, me dará la razón, acaso más pronto de lo que creo.

La famosa nota, que llevaba noventa y cinco firmas, fué redactada en estos términos:

> Los abajo firmados, miembros del personal de dirección, redacción y administración de "La Prensa", consideran en esta ocasión comprometidos principios fundamentales del periodismo y en tal concepto declaran su voluntad de sostenerlos en todo momento; decisión que significa en esta circunstancia solidaridad con la actitud adoptada por el señor director de "La Prensa".

Esos principios, algunos de los cuales he expuesto con la mayor claridad, no pueden ser tergiversados sin faltar deliberadamente a la verdad. Y nadie que inspire sus actos en la cordura y en la justicia podrá formularle reproches a mi conducta ante esa huelga a todas luces ilícita, pues dióse el caso de que una minoría de veinte o treinta personas pretendiera imponer su voluntad a más de cien.

Alguna satisfacción habría de tener en aquella hora desconcertante. Esa satisfacción la tuve al enterarme de que el doctor Nicolás Repetto, en una conferencia dada en el Centro Socialista de la Boca, había expuesto un principio semejante al que yo defendiera, y más amplio todavía. Dijo el doctor Repetto en una parte de su conferencia:

> Si los socialistas consiguen organizar la sociedad de una manera inteligente, estimularán por todos los medios posibles las formas de actividad de carácter privado que no practican la explotación del trabajo ajeno y que no perjudican los intereses de la comunidad. Los artistas, los escritores y los profesionales de distinta clase trabajarán probablemente "para sí", hallando el modo de dar aplicación a sus aptitudes en empleos públicos o privados. Una buena parte de los escritores encontrará trabajo individual en las redacciones de los diarios, que no se socializarán, que no podrán socializarse, salvo el caso de que las opiniones de todos los hombres fueran reducidas a un denominador común, lo que no es probable.

Esto que ocurrirá en una sociedad socialista bien organizada, acontece ya en el desorden de la sociedad actual. Los escritores que no pueden ganarse la vida con la venta de sus libros, encuentran en la mesa de redacción de los diarios la manera de aplicar sus aptitudes y de hacerlas valer con la preparación intelectual y el grado de sensibilidad de cada uno. Los que nos hallamos en esta clase — en la clase de los que trabajan para sí — no saldremos de ella, ni cambiaremos nuestra situación ya definida con el sindicato, ni con la revolución social. Por ello, nada es comparable a la generosidad del periodista que pregona las bondades de una revolución que no ha de concederle beneficios mayores de los que hoy conoce. En cambio, con el sindicato obrero y la revolución proletaria los trabajadores van ganando todo al alcanzar la redención de su clase.

* * *

He creído de mi deber puntualizar los hechos ahora que la serenidad ha vuelto a los ánimos. El asunto, de suyo sencillo y planteado con suma claridad en mis artículos del 5 y 7 de mayo, al punto fué desnaturalizado con arterías, que no he de calificar. El bajo fondo periodístico rugió su incontenible cólera: hubo bronca y rechinar de dientes. La prensa bárbara inició una campaña digna de su origen y de sus finalidades. Es posible que algo de eso haya podido influir en los espíritus que ignoran hasta dónde llega la maldad de los despechados, la envidia de los ineptos y las intrigas de la servidumbre. Más de un desaliento me asaltó en aquellos ofuscados días de pasión subalterna y de odio estéril. Pero pronto reaccioné — la vida es eso, una reacción continua —, hallando apoyo en la solidez de mi convicción, en la serenidad de mi conciencia y en el ejemplo de una vida bella y virtuosa por su acción y por sus obras. He querido recordar a Alberdi, para buscar la tutela de su amplia sombra protectora y contestar con él a los difamadores: "puedo estar infatuado, pero creo que la injuria cae sobre mi vida como la lluvia en el mármol, para blanquearla".

Ni una palabra más volveré a escribir sobre este asunto. Los afiliados de la capital dirán si debo continuar ocupando mi banca de combate en el concejo deliberante. Mientras aguardo el fallo, y al considerar la procedencia de la grita contra mi conducta, no puedo menos que formular una pregunta y responderla: ¿vocifera el adversario?; no dudo entonces de que he cumplido con mi deber!

Ricardo SAENZ HAYES.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Un buen espectáculo constituyó la representación de "Mefistófeles", verificada anoche en el teatro municipal, y si dentro de esa línea equilibrada y homogénea, que es característica a las veladas del Colón en la temporada presente, hubo una nota dominante, ella correspondió a la orquesta que Tulio Serafín supo conducir con maestría y acierto, tanto que al terminar los últimos acordes del prólogo, una salva de aplausos, calurosa y espontánea, premió la labor del inteligente director.

El bajo Masini Pierall intervino en el rol de protagonista desempeñándose lucidamente, si no en absoluto, por indisposición de su órgano vocal, tan marcadamente abaritonado, por la corrección con que vertió su "Mefistófeles", el dominio de la escena y la exactitud de muchos de sus gestos.

Claudia Muzio fué una Margarita exquisita y una interesante figura de marco griego, en el rol de Elena, luciendo en ambos personajes su bella voz.

Por su parte, el tenor Gigli sostuvo con mucha fortuna su responsabildad en toda su actuacón, aunque se mostró algo inseguro en el primer acto. Por lo demás, su voz sonó como siempre, clara y brillante. Bien los señores Claesseus y Picconi y acertado el señor Bonfanti.

Las decoraciones aparatosas y de gran efecto, y muy afinados y lucidos los coros.

"Mefistófeles" se repite mañana para el turno par, y el viernes, en popularísima, irá por última vez el "tríptico" de Puccini.

El tenor Murature hará su debuto el lunes, con "Manon" de Masenet.

Para el otro turno del abono se repitió anoche en el Coliseo "Moisés", constituyendo un nuevo éxito para el bajo Nazareno De Angelis.

Hoy, en vespertina del abono a los miércoles, subirá a escena "Madame Butterfly", con Dalla Rizza, Pertile y Montesanto, integrando el espectáculo la compañía de bailes Ana Pavlowa. Por la noche, en función de beneficio, se representarán tres actos de la ópera "Marouf", de Henry Rabaud, bajo la dirección del maestro Falconi. La compañía Ana Pavlowa ejecutará las danzas del "Príncipe Igor" y "La Péri", de Dukar, completando el espectáculo un acto de concierto a cargo de Ninón Vallin, Angeles Ottein, Tito Schipa y Luis Montesanto.

El lunes se realizará en este teatro un festival a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa, habiéndose preparado el siguiente programa:

Los actos segundos de "Moisés" en que tanto se lucen la soprano Ottein y el bajo de Angelis; de "Manon", que realizan Mme. Vallin, Schipa y Crabbé; de "Ballo in maschera", y el último de "Andrea Chenier", con el tenor Pertile y la soprano Gilda Dalla Rizza.

También intervendrá la compañía de Ana Pavlowa, y se realizará un acto de concierto para presentación de los artistas que no intervengan en las obras indicadas y que dirigirá el maestro Marinuzzi.

NACIONAL

La compañía Arata-Simari-Franco estrenará mañana, en segunda sección, la comedia en tres cuadros, de Alberto Sánchez, titulada "Mala cría".

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Servicios extraordinarios de guardas aduaneros — Se ha resuelto el pedido de la Compañía nacional de petróleo que solicitaba se aclarase el procedimiento para el cobro de los servicios extraordinarios de guarda en los casos en que se solicite su intervención, previendo la necesidad de que los buques que conducen petróleo alijen en el trayecto de la rada a Campana parte de su cargamento para salvar un paso difícil.

Con tal motivo, el ministerio de hacienda ha dado una resolución declarando que en esos casos no corresponde otra retribución que la de habilitación de puerto, salvo que el alije, si tiene lugar, sea realizado en días u horas extraordinarias.

Designación de profesora — Por decreto del P. E. se ha nombrado a la señorita Ana Lucrecia Villafañe Teorile profesora de ciencias y letras (2 cátedras) en la escuela normal de La Rioja.

Introducción de lana sucia — De acuerdo con el pedido formulado por los señores Demarchi y Ferreira para que se les autorice a importar lana sucia de los países vecinos para ser lavada en la república y exportada en estas condiciones sin exigirse el pago de derechos de entrada y salida, el ministerio de hacienda ha resuelto acceder a lo solicitado bajo las siguientes condiciones:

a) Los importadores están obligados a firmar ante la aduana de despacho una letra a 180 días vista por el importe de los dobles derechos de importación de la lana introducida.

b) Dicha letra se hará efectiva si a su vencimiento no se ha efectuado la operación de exportación.

c) Fíjase en un 45 o|o de su peso la cantidad de lana que el importador está obligado a exportar sobre la que introdujo sucia.

Desvío en el ramal a Chilecito — Por resolución del ministerio de obras públicas se autoriza a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo con carácter precario la construcción de un desvío de cruce de 150 metros en el kilómetro 749 del ramal a Chilecito en la división oeste del F. C. Norte Argentino y para construir un edificio para oficina y vivienda del jefe en la estación situada en el kilómetro 722|92 c. 6 del ramal a Campo de Gallo, obra esta última que se presupuesta en 9.623.97 pesos.

Otros desvíos — La empresa del ferrocarril Nord Este Argentino ha sido autorizada para construir dos desvíos provisorios en los kilómetros 134|638 y 134|954 de la línea de Concordia a Concepción del Uruguay, desvíos que destinará a la explotación de canteras para proveerse balastre necesario para sus vías; también se le autoriza para construir un desvío provisorio en el kilómetro 477|836 de la línea a Posadas, el que internándose en terrenos particulares, será utilizado en el transporte de leña destinada a ese ferrocarril.

Obras de la ley 5315 — Se ha autorizado a la dirección general de puentes y caminos para que llame a licitación para la adjudicación de los siguientes trabajos:

Camino de acceso a Pérez Millán, desde Arrecifes, zona del ferrocarril Central de Córdoba en la provincia de Buenos Aires, dentro de la suma de pesos 19.375 m|n.

Camino de acceso a la estación Olascoaga, de ésta a las chacras, lado nord este, a las quintas de C. M. Naón, lado sudeste, Dennehy y 9 de Julio y caminos de Olascoaga a Bragado, zona del ferrocarril Oeste en la provincia de Buenos Aires, dentro de la suma de pesos 34.601 m|n.

Caminos de acceso a Larroudé, desde Burmeister, Banderaló, Ojeda, Colonias del sudoeste y calles de inmediató acceso a Larroudé, zona del ferrocarril Oeste, en el territorio de La Pampa, dentro de la suma de $ 75.376.

Cal hidráulica y caños por valor de $ 2.516 m|n y $ 504.78 m|n para las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, en la provincia de San Luis.

Contrato aprobado — Por resolución del ministerio de obras públicas se ha aprobado el contrato celebrado ad referéndum del P. E. entre el señor director general de arquitectura y la empresa Hamptons y Cía. Lda. para la provisión del moblaje destinado al juzgado de instrucción a cargo del doctor Luna Olmos, mediante la suma de $ 6.333 moneda nacional.

Servicio de la subprefectura de Posadas — Por resolución del ministerio de hacienda se dispone que el servicio que la subprefectura de Posadas presta a la llegada de los trenes internacionales se repute ordinario no obstante prestarse fuera de las horas de oficina, salvo que su llegada se efectúe con un atraso mayor de dos horas, en cuyo caso se liquidará el emolumento a que se refiere el art. 49 de la ley 4983, en la proporción que determina el decreto de 25 de junio de 1918.

Destrucción de plagas — La dirección de la defensa agrícola ha dado los siguientes informes relacionados con la destrucción de plagas:

Gualeguay (E. Ríos) — 1.077 viviendas de vizcacha y 1.135 hormigueros extinguidos.

M. Juárez (Córdoba) — 56 hormigueros.

Mendoza — 265 hormigueros, 840 kilos de bicho de cesto y 3.680 plantas curadas.

S. Rosa (Pampa C.) — 2.515 hormigueros, 4.751 plantas curadas, 525 kilos de bicho de cesto y 1.844 viviendas de vizcacha exterminadas.

V. Nueva (Córdoba) — 2.366 viviendas de vizcacha, 411 hectáreas de abrojo grande y 5.505 kilos de langosta destruídos.

S. Francisco (Córdoba) — 250 bolsas de voladora destruídas.

Aniversario de la Confederación suiza — Por resolución del ministerio de relaciones exteriores se concede autorización para que la colectividad suiza pueda enarbolar su bandera, conjuntamente con la argentina, el 1o. de agosto, día del 628 aniversario de la fundación de la Confederación Suiza.

Billetes austriacos sin valor — Según informaciones transmitidas al ministerio de relaciones exteriores por la legación argentina en Viena, se embarcan diariamente con el propósito de dirigirse a la república numerosas personas que traerían billetes del Banco del Imperio Austrohúngaro, sin estampillar, los que carecen de valor.

Nombramientos de catedráticos — Por decreto del P. E. se hizo los siguientes nombramientos de catedráticos para las universidades nacionales:

De Buenos Aires: Facultad de ciencias médicas, de clínica génito urinaria, al doctor Bernardino Maraini; de otorinolaringología, al doctor Elíseo V. Segura; de clínica epidemiológica, al doctor Francisco Destéfano.

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales: de geometría analítica aplicada, al señor ingeniero Antonio Rebuelto.

Facultad de derecho y ciencias sociales: de filosofía del derecho, al doctor Mario Sáenz; de derecho administrativo, al doctor Vicente C. Gallo; de derecho internacional público, al doctor Isidoro Ruiz Moreno.

De Córdoba: Facultad de ciencias médicas: de química biológica, al doctor Guillermo Stucker; vicerrector del colegio nacional anexo y profesor de álgebra, en lugar de la cátedra de física que dicta actualmente, al señor Justiniano Torres.

De La Plata: Instituto del museo (escuela de química y farmacia): de química farmacéutica, al señor Edelmiro Calvo.

Facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas: de navegación interior, al ingeniero señor Domingo Selva; de puertos marítimos y fluviales, al ingeniero Eduardo Huergo.

Comunicaciones telegráficas — Continuando la dificultad en los conductores entre Santa Fe y Paraná, a causa de la creciente de este río, y dada la gran aglomeración de tráfico existente, no se acepta trabajo para Corrientes y Paraguay. Para el sur recíbese en carácter condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la ación funcionan con regularidad.

Altura de ríos en metros — Paraná: Corrientes 3.76, Itá Ibaté, 0.99, Ituzaingó 0.80, Posadas 0.90.

Uruguay: La Barra 1.78, Santo Tomé 3.52, Alvear 3.52, La Cruz 4, Yapeyú 4.10, Libres 3.87, M. Caseros 3.50, Concordia 3.40, Uruguay 3.87, Gualeguay 3.90, Colón 5.06.

Neuquén: Neuquén 2.46, Paso Indios, 2.97.

Limay: Paso Limay 3.73, Bariloche 2.56.

Negro: Choele Choel 2.93.

Municipales

Teatro "José Hernández" — El intendente remitió ayer al concejo deliberante un mensaje acompañando copia del contrato, firmado ad referendum con la señora Lola Mora de Hernández y el señor García Velloso, por el cual se les cede la explotación del teatro "José Hernández", levantado en los terrenos del balneario municipal bajo la dirección de la escultora Lola Mora.

La concesión es por un plazo que termina el 30 de abril de 1920.

Los concesionarios abonarán a la municipalidad el 10 o|o del producido bruto de las entradas del teatro, por cualquier otra entrada proveniente de la explotación directa o indirecta dentro del recinto del teatro. Queda reducido del producido bruto del teatro los impuestos municipales y los derechos de autores.

Los concesionarios sereservan el uso de 5 palcos y 20 localidades.

Quedan obligados a realizar como mínimum 10 funciones teatrales, entre las horas de la tarde y noche, y dos funciones gratuitas entre semana.

Los precios de las localidades deberán ser aprobados por la intendencia.

Se pena con una multa de 100 a 1000 pesos las infracciones a las cláusulas de este contrato, llegándose hasta la rescisión del mismo.

Si el concejo aprueba el contrato tendrá que reducirse a escritura pública dentro de los 10 días de su aprobación.

Visita del intendente a los mataderos — El doctor Llambías realizó ayer por la mañana una visita a los mataderos de Liniers, disponiendo una serie de refacciones y ordenando la construcción de un gran galpón para porcinos. Igualmente dispuso la construcción de techos o reparos para las haciendas en los corrales.

Pavimentación — Se ha resuelto sacar a licitación el pavimento de granito de la calle Olleros entre Conesa y Zapiola.

En breve se procederá a la pavimentación de la calle Herrera entre Suárez e Iriarte y entre Santa Rosalía y P. Mendoza.

Tribunales

Patronato de liberados — Con el propósito de elegir presidente y 18 vocales, se reunirán en asamblea, el 24 del actual, a las 6 p. m., los miembros que forman parte de esta institución.

El acto se realizará en la sala que ocupa el colegio de abogados en el 7o. piso del palacio de justicia.

A propósito del indulto de Vanolli — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola resolvió ayer la demanda iniciada por Julio Clairian contra Aníbal J. Vanolli sobre devolución de un cadáver e indemnización de daño moral, que estimó en $ 50.000.

Manifiesta el actor que con fecha 5 de junio de 1915 el demandado contrajo enlace con su hija, la señorita María Carolina Clairian, y que el día 6 de septiembre de 1916, en circunstancias que los esposos Vanolli salían a dar un paseo en automóvil, el chauffeur oyó unos quejidos en su interior, comprobando por la portezuela abierta del coche que la señora se encontraba bañada en sangre. Trasladada de inmediato al hospital Alemán, falleció instantes después, a consecuencia de una grave herida de arma blanca que su esposo le había inferido en el cuello.

Agregaba que la justicia del crimen, encontrando plenamente comprobada la responsabilidad de Vanolli, lo condenó a sufrir la pena de 16 años de presidio, como también al pago de las acciones civiles emergentes por el delito cometido. En consecuencia, reclamaba la devolución del cadáver de su hija, de acuerdo con lo determinado en los artículos 3291 y 3305 del código civil, y por el daño moral solicitaba se condenase al acusado al pago de la suma de 50.000 pesos.

El juez declara en su sentencia prescripta la acción para reclamar indemnización moral, en razón de haber transcurrido más de un año de la fecha que se cometió el hecho delictuoso. En cuanto a la devolución del cadáver, el juez hace lugar a la demanda y condena a Vanolli a devolver el cadáver al actor dentro del término de diez días.

Cartas de ciudadanía — El juez federal doctor Saúl M. Escobar hace saber a los ciudadanos que aspiran a la carta de ciudadanía, que deberán presentarse el día 30 del actual, a las 2 p. m., en el patio del primer piso sobre la calle Tucumán y Uruguay, a fin de ser anotados. Los interesados deberán presentarse con los correspondientes documentos.

Excepciones del servicio militar — El juez federal doctor Escobar ha otorgado excepción del servicio militar a los ciudadanos que a continuación se expresan: Tomás Damele, Santos Mantellini, Jerónimo Pedro Naya, Heraclio F. Jaguno, Lino Delmonte, Juan Gabrielli, José Vallerino, Eugenio Marno, José Borbón, Pedro Faccio, José Germán Valdés, Nicolás Acosta, Pedro Carbone, Blas Martino, Victorio Valliselli, Carlos Trabuscchi, Héctor Doyharzábal, Roberto C. Trabuscchi, Rosendo A. Benigno y Juan Carlos Amaré.

Quiebras y convocatorias — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Sabatier, proveyó ayer de conformidad la solicitud de convocatoria de acreedores formulada por el comerciante Miguel Meeroff, y designó interventores a los acreedores Alejandro Herzman y Augusto Durmenil y compañía, en unión del contador Luis Correa Larguía. Al mismo tiempo, se fijó la audiencia del día 19 de agosto próximo, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

—En la quiebra del Banco Argentino, el juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Campolli, ha señalado la audiencia del día 28 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a fin de nombrar nuevo síndico liquidador.

Crónica del delito y hechos diversos

Homicidio — Frente al número 4421 de la calle Saráchaga, Arturo Gutiérrez descerrajó un tiro de revólver contra José Basso, quien resultó gravemente herido en el ojo izquierdo.

El hecho se produjo a raíz de una discusión que sostuvieron ambos, motivada por una deuda de dinero.

Basso falleció al ser conducido en una ambulancia a la asistencia pública.

Los peligros del tráfico — Un carro que guiaba José Annuessi, al desembocar en Corrientes y paseo de Julio, se fué sobre la acera, apretando a la mujer Amada Adelaida Duenzi, que resultó con graves contusiones.

La comisaría 1a. hizo atender a la víctima en la asistencia pública.

Accidente a un menor — El menor Félix Bidart, de 14 años de edad, que se hallaba trepado en un árbol en el bosque de Palermo, sufrió una caída, que le produjo la fractura del brazo derecho.

La comisaría 41a. hizo conducir al herido al hospital Fernández.

Juegos florales en Córdoba

Se celebrarán el 12 de octubre

Auspiciados por el Círculo Español de Córdoba, y en conmemoración del día de la raza, se celebrarán en aquella ciudad el 12 de octubre del corriente año unos juegos florales a los que están invitados todos los escritores y poetas que escriban en castellano.

Los trabajos que se envíen a este torneo de las letras deben ser originales, inéditos y escritos a máquina. Se admitirán para los autores que residan en la Argentina, hasta el 15 de septiembre, y para los que vivan en el exterior, hasta el 25 del mismo mes.

Toda la correspondencia debe ser enviada al doctor J. Espejo Pérez, Círculo Español, calle 27 de Abril núm. [illegible] Córdoba.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Socorros para las víctimas de las inundaciones

LA REUNION DE AYER

Con 23 de sus miembros presentes y bajo la presidencia del señor Monteverde, se reunió ayer la cámara de senadores, celebrando sesiones secreta y pública.

En la primera se prestó acuerdo para el nombramiento de júez del crimen en Bahía Blanca al doctor Ernesto Núñez Monasterio.

En la sesión pública, luego de aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un proyecto del senador Graciano, referente a la representación municipal de los distritos de Alem y Lincóln. Se envió a comisión.

El señor Grisolía presentó un proyecto referente a legislación de las conmutaciones de pena; especificando en la forma en que ellas se han de solicitar y las tramitaciones a llenar. Fundado el proyecto extensamente por su autor, fué pasado a comisión.

—Se pasó luego a considerar el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados autorizando al P. E. a invertir 500.000 pesos en socorros para los inundados, y al cual se le ha agregado un artículo disponiendo que ese reparto sea efectuado por una comisión de 4 diputados y 4 senadores.

Alrededor de dicha enmienda se promovió un extenso debate, declarándose a favor de la misma los senadores radicales irigoyenistas Grau, Verduga, Pavón, y en contra los senadores radicales crottistas y conservadores en su totalidad.

Luego de dos horas de discusión, el senador Cabral hizo moción de cerrar el debate, rechazándose.

En seguida se pasó a votar si se aceptaba la modificación introducida, y la votación arrojó 21 votos por la afirmativa contra 13 por la negativa, quedando el proyecto convertido en ley.

La comisión de que habla la enmienda quedó compuesta por los senadores Zellarayan, Santamarina, Rendón y Carramassa.

Reunión del concejo deliberante — Con asistencia de 20 concejales, se reunió anteanoche el concejo deliberante de La Plata.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran un proyecto del concejal Ventura Bianchi, sobre arreglos en la plaza Iraola, de Tolosa; otro del concejal Luis De Carli, sobre construcción de veredas de cruce en la plaza Italia; del señor R. Martínez, sobre pago de sobresueldos a los empleados municipales declarados cesantes sin causa justificada; del señor Chaves, exceptuando del pago de derecho de piso a los propietarios de coches de alquiler. Todos esos proyectos fueron enviados a sus respectivas comisiones.

El concejal Chaves presentó una minuta de comunicación encargando al D. ejecutivo inicie las tramitaciones correspondientes a fin de que el gobierno provincial ceda a la municipalidad los derechos que tiene sobre el teatro Argentino.

Esta minuta provocó un largo debate, y por último se volvió a nombrar una comisión especial que asesorara al concejo sobre la minuta presentada. Se designó para componer esa comisión a los concejales doctores Taboada, Reyna Almandoz, Ruiz, Maiztegui y Chaves.

—Los concejales Taboada, Lagos y Raffaelli presentaron una minuta de comunicación al D. E. para que informe sobre la situación financiera de la comuna al 9 de junio ppdo., fecha en que se hizo cargo de la intendencia el actual intendente. Sin discusión, fué aprobada por unanimidad.

—El concejal De Carli presentó también un proyecto de minuta expresando que el concejo vería con agrado que el D. E. repusiera en sus puestos a los obreros municipales que fueron declarados cesantes, por no haber concurrido al trabajo, el día 1o. de Mayo último.

Después de ser fundada extensamente por su autor, se opusieron a ella varios concejales radicales, y puesta a votación, fué rechazada contra los votos de los concejales socialistas y conservadores.

El concejal Baliño mocionó para que se autorice a la presidencia a reorganizar las comisiones, a objeto de dar cabida en ellas a los concejales últimamente electos.

El señor Trofelli propuso que, en vista de no tener reglamento, cuyo proyecto se encuentra a estudio de la respectiva comisión, se pida a la misma formule despacho para la próxima sesión, y una vez adoptado, se autorice a la presidencia a componer las comisiones internas. Se aceptó este temperamento.

—El concejal Baliño declaró que hacía renuncia del cargo de vicepresidente 1o. del concejo, en razón, dijo, de que había sido designado cuando éste se encontraba en número precario. Ahora, agregó, ha entrado a este cuerpo un número considerable de concejales, que forma el segundo núcleo más importante.

El señor Bianchi pidió que el concejo rechazara la renuncia y confirmara a Baliño en su cargo.

En igual forma se expresó el concejal Trofelli. El concejal Taboada manifestó que, de acuerdo con las prácticas del radicalismo, él no hubiera votado a ningún contrario político para integrar las autoridades de ningún cuerpo; pero como sus compañeros del concejo no lo habían entendido así y habían designado a un socialista vicepresidente primero, él respetaría ese voto y votaría en contra de la renuncia.

Puesta a votación, fué rechazada, contra el voto del concejal Lagos, radical.

Se procedió luego a sortear los concejales que cesan en su mandato el corriente año, designándose una comisión compuesta por los concejales Baliño, Taboada y Martínez, encargada de realizar el sorteo. Realizado éste, correspondióle salir a los concejales que representan a las secciones 4a., 5a., 6a. y 7a.

En seguida se levantó la sesión.

Ateneo estudiantil — La comisión provisoria de esta institución invita a los estudiantes que simpaticen con la idea de la constitución de la misma, a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Rivadavia", calle 60 esq. 10, en la que se considerarán los estatutos y se procederá a la designación de la C. D.

Expropiación de tierras — El juez doctor Aristegui ha dictado sentencia en el juicio seguido por Catalina Russell Gurning contra el P. E. de la provincia sobre expropiación de un terreno situado en Monte, para la construcción de líneas del ferrocarril provincial, condenando a la parte demandada a pagar a la actora la suma de 200 $ por hectárea, y fija en 12.000 pesos la indemnización de los daños y perjuicios causados, con costas.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión.

Junta de la Federación — Esta noche, a las 8.30, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en el local de costumbre. El secretario general ruega puntual asistencia.

LANUS (Este)

Pro derogación de las leyes antisociales — Secundando la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, a efectos de solicitar la derogación de las leyes llamadas de residencia y de orden social, el Centro local ha organizado, para el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Belgrano, un mitin público, en el cual harán uso de la palabra los ciudadanos E. Perrone, E. Albani y el doctor Iribarne. Para este acto han sido invitadas las sociedades de obreros panaderos y Tranviarios del Sur, las que tienen sus secretarías en la localidad.

LANUS (Oeste)

Necrología — Anteayer falleció la señora Blas de Grassi, madre del afiliado del Centro Socialista de la sección oeste ciudadano Mario Grassi. Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio local.

Los compañeros del mencionado ciudadano expresan, por medio de estas líneas, su más sentido pésame a la familia de la extinta.

SAN NICOLAS

Conferencia — Patrocinada por el Centro Socialista, el 19 del corriente tuvo lugar una conferencia a cargo del ciudadano Rogelio Ameri.

Empleados de comercio — Constituyóse este gremio, con el fin de mancomunar sus esfuerzos, en la obtención de mejoras en las condiciones de trabajo.

Un pliego de reclamos, que fué presentado a los patrones, ha sido contestado favorablemente por la mayoría de éstos.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Conferencia — Patrocinada por el virtuar ciertas imputaciones calumniosas de los titulados "socialistas argentinos", que en número de cuatro o cinco se encuentran en esta localidad, el Centro Socialista local ha organizado un acto público, que tendrá lugar mañana, a las 8.30 de la noche, en el local de la sociedad Italiana. Harán uso de la palabra los ciudadanos Máximo Medina y Héctor Zamudio. La tribuna será libre.

Boletín municipal — El intendente, Ynsussary, dió a la publicidad el primer número del Boletín municipal, el que fué repartido al vecindario.

Se comenta favorablemente la aparición de esa publicación, en la que se da cuenta detallada de los actos de la administración comunal.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EXORBITANTE AUMENTO EN EL PRECIO DE LA CARNE — LOS PROPIETARIOS DE CARNICERIAS CLAUSURAN SUS NEGOCIOS EN SEÑAL DE PROTESTA.

ROSARIO, 22 — En la asamblea celebrada anoche por los propietarios de carnicerías, éstos resolvieron clausurar sus negocios por el término de 96 horas en señal de protesta contra el aumento del precio de la carne determinado por los frigoríficos y las gabelas fiscales.

Hoy la carne de calidad inferior se vendió a noventa centavos el kilo. Mañana no habrá para el consumo.

LA RIOJA

TRABAS A LA LIBERTAD DE IMPRENTA — DESQUICIO ADMINISTRATIVO — MALVERSACION DE DINEROS PUBLICOS — CASTIGOS CORPORALES EN LA POLICIA.

LA RIOJA, 22 — La libertad de pensamiento se encuentra cohibida por disposiciones arbitrarias del interventor interino.

Hoy le fué notificado al propietario de la imprenta editora del periódico "La Democracia", por orden del interventor, que le quedaba prohibido continuar la impresión del mismo.

Esta abusiva medida obedece al hecho de que el mencionado periódico ha iniciado una campaña condenando los actos insólitos y despóticos de las autoridades y acusando de malversación de dineros públicos al interventor y al ministro Ponce, los que son repudiados por la opinión sensata.

En la administración reina el mayor desquicio; las autoridades policiales de la campaña se encuentran acéfalas por renuncia total de los comisarios militares, quienes fundamentan su actitud en la inconcebible actuación del ministro Ponce. Las vacantes producidas son llenadas con personal incapaz de apreciar la responsabilidad de sus funciones y hasta con personas analfabetas.

La policía, a cuyo frente se encuentra un hombre despótico, pone en vigor castigos corporales y represiones indignas de un país civilizado; las palizas y arrestos sin causa alguna son frecuentes, así como las notificaciones e intimaciones sin ton ni son.

Este es el cuadro que ofrece la provincia en estos momentos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), íd. de la de biblioteca e informe sobre ésta.

Sección 10a. — Méjico 2070. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pedido de la Juventud seccional.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea (continuación de la del 17) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado y el sindicato de Obreros bronceros y anexos, informe de la comisión investigadora sobre el mismo asunto, mov. de afiliados.

Se pide puntual asistencia a los adherentes, como asimismo se les encarece ponerse al corriente con la tesorería a los que no lo estén.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto biblioteca, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de la C. A., circular núm. 16 del Comité Ejecutivo, informe de la C. de F., varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. en la casa del compañero Fernández, calle Helguera 3235.

—Se encarece con toda urgencia a los afiliados comuniquen a la secretaría general provisoria, calle Helguera 3235, la ubicación de algún local para instalar el Centro.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 7a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la sub comisión sobre asunto local y continuación de la orden del día anterior.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., renovación parcial de la C. A., varios.

Centro "Labor y Cultura" — Potosí 3821. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. D.: A. B. C., mov. de socios, informe y asunto biblioteca, varios. Una hora después de la indicada, se sesionará con el número de socios presentes.

Bibliotecas y recreos infantiles — La comisión directiva se reunirá mañana, a las 2 p. m., en Rivadavia 4433.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, modificación de un artículo del reglamento, rifa, fiesta, informes biblioteca, varios. Se ruega puntual asistencia. Segunda convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Este Centro efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del ciudadano Fernando de Andréis, sobre el tema "Nuestra paz".

Biblioteca "Gabriela L. Coni" — Padilla 546. Mañana, a las 8.30 p. m., disertará en este local el ciudadano Jacobo Hoprat, sobre el tema "La revolución francesa".

Centro y J. S. de la 19a. — Patrocinan una conferencia que el diputado Bunge dará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629. La disertación versará sobre "El socialismo: su táctica y finalidades". Entrada libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., asunto de dos afiliados (disciplina).

Bahía Blanca — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informes del secretario y tesorero, renovación de la C. A., proyecto de empréstito.

Bolívar — El Centro local convoca a asamblea para hoy miércoles, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. C., conferencia. Unica invitación.

Lomas de Zamora—Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., circular ex Centro 3a. Rosario, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá mañana, a las 8 p. m., en O'Gorman 115.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Wilde (Avellaneda) — En el local del Centro Socialista, calle Mitre 5566, hoy, a las 8.30 p. m., será inaugurada una serie de conversaciones familiares sobre temas de actualidad.

La primera versará sobre diversos puntos del programa mínimo del Partido Socialista, siendo libre la entrada para amigos y adversarios.

Lanús (Oeste) — A beneficio de la biblioteca popular gratuita "La Escuela" se llevará a cabo una matiné familiar el domingo 27, a las 2.30 p. m., en el local de la misma, Chaco 553 (Villa Atlántida).

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., informe sobre la campaña electoral municipal, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Esta agrupación ha trasladado provisoriamente la secretaría general a la calle Helguera 3235, adonde deberá dirigirse toda la correspondencia.





Leonhard Frank 14

El Hombre es Bueno

Un peligroso murmullo se acreció, se condensó en gritos aislados de ira que presto se alinearon unos tras otros, hasta que al último un solo largo grito, tan grueso como la plaza, subió al cielo.

Y perforó el tumulto la voz, que se atropellaba, de la viuda del agente: que su hombre no había sido ningún asesino. "¡Ningún asesino! ¡Mi hombre no! ¡Ningún asesino!" Su palabra ¡asesino! danzó filosa como un cuchillo muy por arriba del compacto mugir de la multitud. Furiosamente, la viuda extendía sus manos, medio implorando y medio contrayéndolas rígidas como para estrangular, levantándolas hacia el mozo de hotel.

Este llevaba en las facciones la osadía del que, a consecuencia de un sufrimiento personal excesivo, no teme ya el peligro personal y no conoce ya el sufrimiento personal.

Un jóven, fanatizado y pálido, daba excitadas explicaciones a los más próximos: ese era de veras un hombre bien intencionado.

"¡Sí, bien intencionado! ¡Culpa de la guerra! ¡Mi hombre también culpable de la guerra!"

"¡Calma!... ¡Calma!..." La palabra fué transmitida por ese grupo, corrió diagonalmente en todas direcciones. Y produjo pronto un silencio de expectativa para el orador.

"Sólo tendremos el derecho de clamar por la Paz, cuando no desempeñemos más, como hasta ahora, falsas obligaciones. Y sólo podremos realizar la Paz sobre la Tierra, cuando cesemos de colocar las grandes nadas en el centro de la vida, cuando ya no seamos autómatas acumuladores de propiedad, sin alma, que funcionan según costumbre, sino seres con la divina noción, de que todos los hombres de esta tierra son mensajeros del alma eterna, y que la sentencia: "En el mismo momento en que te propones dañar a un hombre, te has dañado a ti mismo", esa sentencia es absoluta y divina ley.

"Sólo el hombre fiel a su alma, que le prohibe dañar a su hermano, es rico; sólo él permanece continuamente en el ardiente río de los sentimientos. Estamos del todo empobrecidos... El aventajar al prójimo según costumbre, la avidez de poseer y el amontonamiento de propiedad según costumbre, en cuyo servicio los europeos tienen hoy que matarse entre ellos, nos han rebajado del todo, envilecido y empobrecido... La catedral del alma se ha derrumbado en el europeo. Por eso se hace oficial, funcionario, bolsista; por eso es codicioso, brutal, elegante, malvado, culto; por eso estafa, roba y ejerce la usura, se enriquece, queda pobre, asesina, se bate en duelo, hace guerra y negocios; por eso hace que trabajen para él los que han conseguido menos éxito; que a la gran mayoría del pueblo no le quede un minuto para reconocerse a sí misma, a fin de que esos pobres tampoco puedan creer en el amor del hombre, y deban dirigir toda su acción desdivinizada a treparse a la clase de los poseyentes.

"Todos nosotros — ricos y pobres — somos brutales como asesinos, descarados y ávidos como duros usureros: todos nosotros somos oficiales y bolsistas, aún cuando hayamos seguido siendo esclavos sin éxito... Niños felices, desmesuradamente ricos, podríamos ser en nuestra Tierra inmensamente rica; y somos hombres de dinero glotones de éxito, unos miserables dignos de compasión, que no se han sentido vivir, que se han vuelto asesinos patentados por el estado. La guerra tan sólo se ha hecho más perceptible con la guerra".

La multitud, tocada por las palabras del mozo, se había vuelto vacilante; emociones nunca sentidas se levantaron, entraron en vibración, resonaron, y condensáronse en voces de aprobación aisladas.

Entonces gritó la viuda del agente una frase, que tocó a los más próximos en el centro de su sentimiento y, transmitida con agregados, de boca en boca, recorrió a la multitud, hasta que rodeó al mozo la rompiente de girones de gritos multiplicados mil veces hasta ser rugido:

"¡Todo el pueblo! ¡Hundido en sufrimiento!... ¡Millones de muertos!... ¡Hambre!... ¡Ganancias de guerra!... ¡Bribones!

En el fondo más remoto del rugir sonaba a la vez un grito de alegría.

Con toda la fuerza de su ser, intentó el mozo, retrotraer a la multitud de su espiral de error al punto de partida, donde está la Verdad, mientras que la viuda del agente, sin darse cuenta, quería atropellar con los errores y tenía tras de sí a toda la masa compacta.

Otra vez consiguió contener él a la multitud anárquicamente agitada, y que guardara silencio, cuando dijo: "Nuestras autoridades pudieron hacernos marchar, conchavar a todos nosotros como carniceros, y transformar a toda Europa en una carnicería de seres humanos, porque nuestra concepción de la vida corresponde con espantosa exactitud a su concepción de la vida. Porque nosotros, como fatal consecuencia de nuestra falta de reflexión, de nuestra falta de opinión, de nuestra avidez de estima, de propiedad, posición y poder, hasta ahora sólo hemos respirado el aire, dicho las palabras, pensado los pensamientos y obrado según los sentimientos, que nos han sido dados por la Autoridad... Por la Autoridad, que con la misma boca con que ordena hacer fuego sobre seres humanos, nos habla de Civilización... ¿No significa eso, estar ahogado de antemano en la mentira: hablar de civilización, mientras por todos los caminos de Europa van hombres, que llevan cuchillos colgados en el flanco, destinados a ser barrenados dentro de cuerpos humanos? ¡Civilización!

"Diez millones de hombres han sido ultimados. ¿Por qué? ¿Para qué han muerto esos diez millones de hombres? ¿Ha pensado uno solo de ustedes sobre ésto: por qué los europeos carnean a su juventud, a sus jovencitos? ¿Por qué ha estallado la guerra? ¡Tenía que estallar!" Esperó. Largamente,

hasta que un hombre trabajado dió la para él mismo gastada respuesta, que ya no sonaba convincente: "Nuestro pueblo ha sido atacado y tenía que defenderse".

Herido por esa frase tantas veces oída, exclamó el mozo de hotel: "Y yo os digo: esa misma — y al menos con igual derecho que para nuestro pueblo — es la respuesta de cada pueblo, de cada individuo de cada pueblo; desde los ancianos de noventa años, que ya sólo pueden balbucir, hasta el primer ministro de cada pueblo, la respuesta es la misma: Hemos sido atacados y teníamos que defendernos... ¿A qué se debe eso? ¿Dónde está la verdad?

"La verdad, es que un pueblo sin opinión propia, incapaz de crítica, no puede saber si fué atacado o si ha atacado, y nada era más fácil que hacerle creer que ha sido atacado. La terrible verdad es, que los falsos ideales, cuya completa victoria significaría la muerte de los verdaderos ideales — de la humanidad, del amor, — que esos ideales mentidos — Poder, Violencia, Exito, Autoridad, Heroísmo, Dominación del Mundo, Defensa de la Patria — llevaban una vida propia tan poderosa en el cerebro de todos los europeos, que cada uno estaba dispuesto a hacer fuego.

"Yo os digo: la cultura de un pueblo es independiente de su acumulación de posesiones. La grandeza de un pueblo no está en sus esferas de intereses, ni en sus fuentes de materias primas, ni en sus mercados de exportación. La grandeza, cultura, felicidad y porvenir de un pueblo no pueden estar jamás sobre el agua. Pero la muerte espiritual de un pueblo está en sus cajas de hierro. El espíritu de Europa, de la Humanidad y del Amor se han coagulado en el dinero. Y esto determinará con espantosa seguridad la miseria, la falta de porvenir, el hundimiento de la humanidad europea."

También la viuda del agente se había coagulado. También la multitud se había coagulado, y su silencio era atormentador.

La fornida viuda de la guerra, de cuyo marido no se había podido encontrar la cabeza ni la marca de identificación, colocó su alcuza de kerosene sobre el carro, a los pies del mozo de hotel. Todas las ventanas en derredor de la plaza estaban negras de gente.

El mozo, sufriendo hondamente bajo la ley, de que el amor debe ser duro, porque es el corazón de la Verdad, habló instando, inclinado hacia la cara sombría: "Hemos mirado inertes mientras se formaban bandos para la guerra; hemos inventado y construído cañones, buques, potentes máquinas de homicidio. Pagado. ¡Admirado! A pesar de que hubiéramos podido saber que las máquinas para asesinar en masa, por nosotros pagadas y admiradas, se dirigirían algún día contra la humanidad, y también contra el pecho de nuestros esposos, hijos, padres. Eso era inevitable... Luego se dice, y se cree todavía por las masas populares sin opinión, irreflexivas, por las todavía irreflexivas masas populares: hemos sido atacados y tenemos que defender la patria, que proteger nuestra cultura. Se habla de Heroísmo y de un campo del Honor... ¿No estaba todo honor ya muerto, antes de que la guerra comenzara? ¿Es honor, es heroísmo, aniquilar seres humanos por posesión y poder y por falsos ideales? Si eso es honor, entonces queremos ser sin honor, para poder vivir de nuevo honradamente. Si eso es heroísmo, queremos ser cobardes, así no muere el valor en este mundo... Se habla de Civilización. ¿Es eso civilización, que toda Europa fuera desde antes de la guerra una sola gran sala de fábrica, en que no vivían seres humanos, sino máquinas se movían automáticamente? Máquinas de carne y sangre, que ya no piensan, no tienen opinión, no guardan ni un recuerdo de que una vez fueron seres humanos, sino que son manejadas lo mismo que las máquinas de acero que sirven?

(Continuará.)

Los domingos de la Sociedad Luz

LA VISITA A LA SOCIEDAD DE EDUCACION INDUSTRIAL

Numerosa concurrencia asistió a la visita del domingo por la mañana. Los visitantes fueron recibidos por el director, señor Scanavino, el profesor Pasalacqua y otros miembros del personal de la casa.

En uno de los jardines del establecimiento el doctor Giménez hizo la presentación del director de la institución, señor Scanavino, pronunciando palabras de merecido elogio. Llamó la atención de todos sobre la necesidad de la educación técnica del obrero, para sacarlo del empirismo con que desarrolla su acción.

El señor Scanavino trazó a grandes rasgos la historia de la institución, describiendo las diversas secciones, su organización y la libertad de acción y orden, sin celadores ni bedeles.

Luego fueron recorriendo las secciones, la escuela de mecánicos, los laboratorios, las aulas de dibujo, con admirables trabajos de los alumnos, y, por último, las labores femeninas sobre cuero.

En los laboratorios de electrotecnia, el profesor Pasalacqua mostró los diversos aparatos de telegrafía sin hilos, haciéndolos funcionar y explicando los principios del sistema.

Complementando la crónica de la visita, merece la institución ser conocida, a cuyo efecto tomamos algunos datos de sus publicaciones.

La Sociedad de educación industrial se propone: 1o. establecer escuelas y talleres de enseñanza práctico-técnica y profesional, en los centros urbanos y fabriles; escuelas prácticas de enseñanza agrícola y agropecuaria en las campañas; cursos técnicos de trabajo manual para adultos; museos de arte industrial, para fomentar esta enseñanza y la de las artes aplicadas a la industria; y como propósito fundamental, imprimir un carácter práctico a la enseñanza, dando a los que la reciben las aptitudes profesionales requiridas por el medio y por las industrias que en él existen.

Fundada en 1900, ha venido desarrollando una acción útil, ofreciendo como mejor exponente un gran edificio en la calle Salguero y Lavalle, en el que funcionan 7 escuelas, a las que en 1918 concurrieron 1073 alumnos, mayores de 14 años.

Las escuelas son las siguientes:

Escuela de aprendices mecánicos y electricistas, con 185 alumnos, que reciben en tres años una educación práctica y la teoría necesaria para los trabajos. Hacen numerosos modelos de máquinas, excelentes piezas fraguadas, aparatos de precisión, con lo que adquieren la práctica necesaria.

Escuela de chauffeurs, con numerosa asistencia, en la que se enseña no sólo el manejo, sino la reparación del automóvil.

Escuela de dibujo, con sus secciones de arquitectura, ornato y dibujo de máquinas, igualmente muy concurrida, en la que se han hecho trabajos que podrían competir con los de otras instituciones más calificadas.

Escuela de construcciones y resistencia de materiales, con 88 alumnos, que ha debido adaptar su programa a la nueva ordenanza de construcciones.

Escuela de química industrial, con 97 alumnos.

Hay, además, escuela de dibujo para señoritas, y de trabajos decorativos (cuero, pinturas, etc.).

La obra desarrollada en los pocos años de su existencia ha servido para afianzarla, demostrando su bondad y la influencia que puede ejercer.

Son numerosos los obreros y técnicos salidos de estas escuelas que han realizado grandes progresos por su preparación, competencia y laboriosidad.

La Sociedad Luz se complace en haber conocido la escuela, y envía desde estas columnas un aplauso al director, señor Scanavino, alma de la institución, a los profesores y al doctor Norberto Piñero, iniciador y actual presidente de la Sociedad de educación industrial.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. — Mañana: 11a, del turno par: Mefistófele. Director: Tulio Serafín.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4, 8a. vespertina de abono a miércoles: Madame Butterfly, con Gilda Dalla Rizza, Pertile y Montesanto; bailes por la compañía Pavlowa. — A las 9, función extraordinaria a beneficio del Divino rostro: Marouf, con Crabé y Nión Vallin, bailes por la compañía Pavlowa y acto de concierto. Platea, $ 14.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, extraordinaria fuera de abono: En Flandes se ha puesto el sol. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: La calle Florida, Criollos y gringos (reprise), El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección. — Mañana: Mala cría, estreno.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: ¿Tienen razón las mujeres?, bailes por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros. El roble de "La Jarosa", bailes por La Argentina. — Mañana: matiné extraordinaria, con El roble de "La Jarosa" y estrenos de danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas violentas. — A las 9: El casamiento de Ranita, Las últimas violetas, Los buscadores de frutas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La reja, El amigo Carvajal. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Los gorriones. Platea, 0.40. — A las 9: La milonga, El guapo Cruz, Los gorriones. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: Sección selecta para familias: Chechez la femme y números por muñecos parlantes de Guglielmi. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la nueva compañía norteamericana llegada en el vapor Vauban: Pon Pon, cupletista internacional; Mr. Teodoro, sombras chinescas; Bet and Florence Mayo, trapecistas; The Fleming, gladiadores romanos; Miss Mussette, violinista excéntrica americana; Rosini, el Napoleón del misterio; Mr. Mankin, el hombre-rana; La Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Sprague and Be Neece, patinadores americanos, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Colosal debut de Los Couders, notables excéntricos musicales. Sigue el éxito de Los monos y perros sabios, La mulita cómica y toda la compañía. — Mañana, a las 3, matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana, Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: La senda crepuscular, Del mismo cuño, El prófugo, Romance de media noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche. Hoy: La tentación del circo, Bésame o mátame, Amor que redime, Stella Maris, por Mary Pickford. Troupe Guanabara.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, el concurso del violinista A. Ventura.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra, (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m, contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Emilio Zola" — Esta institución iniciará hoy, a las 8 p. m., una serie de conversaciones familiares. La primera estará a cargo del ciudadano Cosme Gjivaje, que disertará sobre el tema "Cooperación".

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Este Centro ha abierto la inscripción para los cursos de francés, lecturas comentadas, historia y geografía, que en breve dictarán en su local varios profesores. Los interesados en asistir a ellos pueden pasar a anotarse en la secretaría, los sábados, de 3 a 5 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Traslados — El consejo nacional de educación, en su última reunión, resolvió trasladar, por razones de mejor servicio, con igual sueldo y categoría, a la escuela núm. 59 de "Los Chorrillos" (Tucumán), a la actual directora de la escuela núm. 125 de Sacrificio, señora Emilia C. López de Santillán, y a esta última al director de la primera, señor Vicente J. Díaz.

NOTICIAS VARIAS

Consultorio jurídico del trabajo — En el local del Centro Socialista de la sección 12a., Carlos Calvo 686, el doctor Juan A. Prieto atiende personalmente los jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., sobre accidentes, salarios, daños y perjuicios, leyes obreras en general, trámites de cartas de ciudadanía, etc. Las consultas son gratuitas. Se atienden pedidos por correspondencia del interior y países vecinos.

En el hospital Muñiz

Un grupo de treinta enfermos, alojados en diversas salas de este establecimiento, nos denuncia la mala calidad de la comida que se les proporciona. Dicen que la leche, generalmente deben tirarla, dado su mal estado de conservación, ocurriendo igual cosa con el puchero y otros alimentos.

Como si esto no fuese suficiente, también se quejan de que el pan suele estar crudo y duro. Esperan que por humanidad, por lo menos, se subsane este estado de cosas.

CINEMATOGRAFIA

"INTOLERANCIA" — La empresa de Sáenz y Mai ha exhibido en sesión privada una nueva cinta, cuyo derecho de exclusividad ha adquirido, titulada "Intolerancia".

Se trata de un película de verdadero interés, filmada con un alto sentido artístico y con una cuidadosa interpretación escénica.

El argumento de la cinta en cuestión está basado en la lucha secular de la intolerancia religiosa y política a través del tiempo y sobre cada período de evolución social.

La película tiene un prólogo y quince episodios, música propia y números vocales que comentan en diversos pasajes la acción de la cinta.

"Intolerancia", con toda seguridad, ha de de despertar en el público el mayor interés de los estrenos habidos.

DEPORTES

FOOTBALL

COLL Y Cía. v. A. ECHEVERS

Se jugó el domingo, venciendo Coll y Cía. por 7 goals a 2.

Los tantos fueron marcados por P. Police 2, A. Marime 2, L. Panno 2 y M. Justa.

Team: A. Ventura; R. Achille y C. Monti; J. Lojo, V. Luchi y M. Gómez; L. Panno, A. Morrinelli, P. Police, F. Police y M. Justa.

LA REVISTA "SPORTMAN"

Estando ya en prensa el segundo número de esta revista deportiva, ha tenido que suspender su aparición en virtud de una notificación ante la dirección a causa del título de la revista, por cuya razón no aparecerá hasta tanto se solucione el conflicto.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

El consejo directivo de esta institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en el concurso de competencia y de honor próximo a iniciarse, para teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no field.

Las afiliaciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en la secretaría de la Asociación, calle Magallanes 1442.

—Resultado de los partidos jugados el domingo 20 — 3a. división A: D. de Villa Crespo v. Africa, el primero no se presentó; Lucero de Avellaneda 2, El Porvenir 0.

4a. división A: Royal de Barracas v. Africa, protestado; D. de Villa Caseros 0, Lucero de Avellaneda 2; Venus 5, D. de Villa Angélica 2.

5a. división A: Unión Plaza Herrera 0, América 0; Sportivo Socialista 0, Liberal 0; Africa 0, Wáshington 3.

UN PARTIDO INTERESANTE JUGADO EN MECHITA (F. C. O.)

Sarmiento (Bragado) v. Atlético Mechita —El domingo 20 se jugó en esta localidad un partido amistoso entre estos teams.

A las 2.30 p. m. y a las órdenes del referee José Isola se presentaron los cuadros, así formados:

Bragado: J. J. Fernández; E. Araguez y F. Rugueira; A. Araguez, M. B. Rodríguez y M. Medina; J. Lartige, B. Medina, J. Carlile, J. Lauro y Letieri.

Mechita: M. Arriaga; E. Alen y E. Barri; C. Cavezaci, F. Gorosito y E. Arroyo; J. García, C. Zonca, J. Iruleta, G. Iruleta y V. Gorosito.

Correspondió el sorteo de práctica a los locales, que jugaron con viento a favor y sol a espaldas. En todo momento el partido fué reñidísimo.

A los 10' Rodríguez tira un fuerte Shot sobre el arco, que al ser atajado por Barri mete la pelota en su propia valla, anotándose de esta manera el primer y único goal a favor de los visitantes. Termina el primer período sin que cambiaran las posiciones.

En el segundo halftime los visitantes lograron ejercer mayor dominio que durante el primer tiempo, pero si no obtuvieron ventaja alguna se debió a la excelente actuación de la defensa local, que supo conjurar en forma las diversas situaciones apremiantes.

Cuando el referee, que actuó correctamente, hizo sonar el silbato anunciando la terminación del partido, el score señalaba: Bragado 1, Mechita 0.

De los visitantes se destacaron especialmente los hombres de la defensa, que hicieron un gran match; de los vencidos se distinguieron Alen, García y J. Iruleta.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 7 horas y 10 minutos. La presión atmosférica osciló entre 765.2 y 768.3. La temperatura máxima fué de 13 grados, a las 11.20 a. m.; la mínima descendió hasta 3.1, a las 7.40 a. m.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en las provincias del este y bueno y casi despejado en las regiones del centro y oeste. Faltan datos del sur.

Durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias en las provincias del norte.

La temperatura ha bajado unos grados en el oeste y norte; en las demás partes ha habido poco cambio. Anoche se encontraba algo bajo la normal en las provincias centrales y más o menos normal en las demás provincias.

La presión atmosférica ha subido en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno con leve ascenso de temperatura en toda la república.

CENTROS SOCIALES

La Rusticana Primitiva — El próximo domingo realizará una fiesta danzante en el local Cangallo 1362.

Cuadro "Apolo" — El 23 de agosto próximo celebrará un festival artístico y baile familiar, en el local de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Se pondrá en escena las obras "El indio" y "Entre doctores".

Los Rebeldes Primitivos — El 9 de agosto realizará una función y baile, en el local de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Defensores de Urquiza — Con este nombre se ha constituído una sociedad coral y musical, cuya comisión directiva ha quedado formada del siguiente modo: Presidente, L. Fortini; vicepresidente, C. Fortini; secretario, R. Castro; prosecretario, R. Risso; tesorero, E. Basavilbaso; protesorero, E. Turchoto; vocales: M. Rogolini, P. Caro, R. Castro, J. Bragadini y R. Rogolini; revisores de cuentas: A. Otono y J. Grassi.

La secretaría funcionará en la calle Acha 2088.

Eslava — Reunión extraordinaria dedicada a las mamás, el 27 del corriente, a las 3 de la tarde, en el salón Augusteo.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — Hemos recibido el número correspondiente a esta semana, que contiene abundante información gráfica.

Nuestra causa — Hemos recibido el número 3 de esta revista mensual del movimiento feminista, el que contiene interesantes trabajos relacionados con la emancipación civil y política de la mujer.

En la portada ostenta el retrato de nuestra colaboradora doctora Paulina Luisi.

Territorios y colonias — Se incorpora al periodismo nacional este nuevo órgano de publicidad destinado a defender los "intereses generales de los territorios y las colonias".

En su primer número trae una nutrida información sobre las gobernaciones nacionales y algunos artículos de interés sobre colonización.

La nueva revista, que dirige don Augusto Alvarez, aparecerá los días 15 y 30 de cada mes.

Revista del Centro estudiantes de ingeniería — Acaba de aparecer el número correspondiente a mayo de esta publicación mensual.

Trae una variada sección científica, otra de temas generales y notas de actualidad, etc.

Boletín oficial de la cámara sindical del comercio de frutas y anexos — El número de junio contiene trabajos de diversa índole y relacionados con los intereses del gremio de que la publicación es órgano oficial.

La proyección argentina — Ha aparecido el primer número de esta revista electrotécnica y cinematográfica. Registra variado material de lectura sobre asuntos de interés para el gremio a que está destinada.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 52 1|2; sobre Francia, a 6.76; sobre Amberes, a 6.95; sobre España, a 4.98; Italia, a 8.20; sobre E. Unidos y Perú, a 104.10; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|4; sobre Portugal, a 1.60; sobre Montevideo, a 5 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 1|2.
" Francia, 6.74.
" Italia, 8.10.
" España, 4.98.
" Estados Unidos, 104.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 4000 a 97.50.
Id. 1a. serie: 1000 a 97.80.
Id. 2a. serie: 24.500 a 97.80.
Id. 3a. serie: 7500 a 97.50.
Id. 4a. serie: 6000 a 97.50.
Id. 5a. serie: 126.000 a 96.

Bonos de pavimentación (semestrales): 15.000 a 79; 20.000 a 78.80; 5.000 a 79. Total, 40.000.

Id. (trimestrales): 19.400 a 85.

Obligaciones Banco de la Provincia: 9.000 a 76.

Banco de la Provincia: 52 a 134.

Empréstito municipal 1897: 32.000 a 99.50.

Deuda de Santa Fe 1919: 22.000 a 81.40.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 43.963 bolsas de trigo, 1049 de harina, 17.488 de maíz, 20.686 de lino, 1.660 de nabo 13.287 de avena, 1.337 de cebada, 420 de centeno, 78 de alpiste, 48 de semilla de alfalfa, 1.440 de cebadilla, 1.723 de maní, 1.137 de porotos, 16.061 de patatas, 2.236 fardos grandes de pasto y 14.872 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12 a 15.60; íd. inferior, a 9.50; maíz, amarillo viejo, de 7.90 a 8.70; íd nuevo, de 8 a 8.10; avena, de 7 (inferior) a 7.80; cebada, de 7.20 a 8; cebadilla, a 7; centeno, a 10; semilla de lino, de 30 a 41.50; íd. de nabo, de 25.25 a 26; íd. de alfalfa, de 5 (inferior) a 9.70; arvejas, a 2.70 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de 40 a 91; íd. íd. chicos, de 46 a 76; íd. mezcla, fs. grandes, de 48 a 61 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo barleta, consumo interno, a pesos 16; íd. de pan, a 15.70; íd. Bahía Blanca, a 15.60.

Avena, 47 kilos, dársena, a 8.40.

Lino, 4 o|o, a 42.

Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: Entrega en septiembre: 4.800 toneladas a 16.38, 16.37, 16.38, 16.40, 16.43, 16.42, 16.44, 16.43, 16.45, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 16.50, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre, 2.800 toneladas a 9.50, 9.47, 9.50, sobre dársena; entrega en octubre, 5.400 toneladas a 9.50, 9.51, 9.52, 9.50, sobre dársena.

Lino: Entrega en septiembre: 1.600 toneladas, a 42.50, 42.55, 42.60, 42.62, 42.60, sobre dársena; entrega en febrero, 1.800 toneladas a 34.80, 34.85, 34.90, 35, 35.10, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: Entrega en septiembre, 2.800 toneladas, a 16.70, 16.68, 16.65, sobre dársena.

Maíz: entrega en septiembre, 1.600 toneladas, a 9.65, 9.62, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 9.65, sobre dársena.

Lino: Entrega en septiembre, 3.500 toneladas, a 43, 42.95, 43, 43.05, 43.10, 43.05, 43, 42.95, 43, 42.95 y 43, sobre dársena; entrega en febrero, 2.900 toneladas, a 35.70, 35.85, 36, 36.10, 36.20, 36.25, 36.20, 36.10, 36.05, 36, 35.95 y 36, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, a 16.30; julio, a 16.30 (número 2, a 16); agosto, a 16.30; septiembre, a 16.65; octubre, a 16.75.

Maíz, disponible, a 9.60 (tipo a 9.60); julio, a 9.60 (tipo, a 9.60); agosto, a 9.60; septiembre, a 9.60; octubre, a 9.60.

Lino, disponible, a 48; julio, a 43; agosto, a 43; septiembre, a 43; octubre, a 42.70; febrero, a 36.

Avena, disponible, a 8.80; julio, a 8.80; agosto, a 8.90; septiembre, a 9.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo número 1, base 78 kilos, a pesos 15.85; número 2, base 76 kilos, a 15.10.

Lino, 4 o|o, 41.50.

Maíz, a 9.10; nuevo, a 9.10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: entrega en agosto, 200 toneladas a 15.35; entrega en septiembre, 2200 toneladas a 15.95 y 16; entrega en octubre, 2400 toneladas a 16.15.

Maíz: entrega en septiembre, 2400 toneladas a 9.34, 9.35; entrega en octubre, 1600 toneladas, a 9.35.

Lino: entrega en octubre, 100 toneladas, a 41.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 9602 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6274, vacas 2523, terneros 783, bueyes 22. Porcinos entraron 1789.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: Bueyes gordos, para frig., a 270; íd. para consumo y grig., a 220; novillos excepcionales para frig., de 285 a 295; íd. m|e, de 247 a 276; íd. especiales, de 215 a 230; íd m|gordos, de 190 a 207; íd. gordos, de 169 a 184; íd. íd. para consumo, de 115 a 163; novillitos especiales, de 162 a 173; íd. íd. íd., de 90 a 155; vacas excepcionales, de 260 a 331; íd. especiales, de 210 a 222; íd. gordas, de 185 a 204; íd. generales, de 95 a 180; vaquillonas especiales, de 165 a 170; íd. íd. íd., de 90 a 159; terneros especiales, de 96 a 120; íd. íd. íd., de 73 a 90; íd. mamones, de 40 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.54 y 0.61; especiales, de pesos 0.62 a 0.66 1|2 el kilo.

Matanza

En la mañana de ayer entraron en este mercado 8750 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 943, suman un total de 9702.

Se vendieron 10.392 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

American 1700, Armour 1490, Wilson 2403, Zárate 727, Sansinena 1019, Swift 1153 y los abastecedores locales 1890.

Precios extremos del día:

Capones para matadero, de pesos 33 a 46, íd. para frigorífico, de pesos 16.20 a 32; ovejas para matadero, de pesos 15 a 32; borregos para frigorífico, de pesos 15.50 a 20; íd. para matadero, de $ 11 a 14.70.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios para las procedencias del sur de la provincia de Buenos Aires:

Variedad alemana — Especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; buena, de 0.70 a 0.80; regular, de 0.65 a 0.70.

Variedades francesa y bocha — Especial, de pesos 1.05 a 1.50; buena, de 1.20 a 1.45.

La existencia en el depósito ascendía a 47.495 bolsas.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 486 pichoneras cargadas con aves varias, 396 cajones de huevos y 136 bultos de caza.

Ventas al por mayor — Gallinas especiales, de pesos 3.30 a 3.60 la yunta; íd. buenas, de 2.60 a 3; íd. chicas, de 2 a 2.20; pollos especiales, de 2.70 a 3; íd. chicos, de 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 pesos; pavitas según clase, de 5.50 a 6.50; patos criollos, de 2.60 a 3; íd. marruecos, de 2 a 2.70; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.20 a 1.90.

Productos de la caza — Perdices negras, de 0.55 a 0.60; martinetas, de 1.50 a 1.70; gallinetas, de 0.90 a 1.10; patos de laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.40 a 1.60.

Huevos del sur y del oeste, de 0.81 a 0.83; íd. del norte, a 0.81 la docena.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Australia, nacional, de Santos a dique 1; Kamatura Marú, japonés, de Yokohama a dársena norte; Cabo Sacratif, español, de Barcelona a dique 3; Friskjo, noruego, de la rada a Boca F. C. S.; Doon, nacional, de Zárate a dársena norte; Morinier, inglés, de Montevideo a dique 3.

Salidas de ayer — Arístides Bistis, griego, de dique 2 a San Vicente; Fede, italiano, de dique 1 a Génova; Soeig Skoglancol, noruego, de dique 3 a Dinamarca; Argentino, nacional, de dársena sur a Punta Arenas.

A entrar — Germaniens, inglés, a la rada; Bossem, holandés, de la rada.

A salir — Pailebot inglés Adda Mc Intya, de dique 2 a la rada; Canadian Pioner, inglés, de dique 1 a la rada; Shoodic, americano, de Dock Sur a La Plata; Munaires, americano, de Dock Sur a Nueva York.

Vapores de los ríos — Bruselas, de Asunción, C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.; Luna, para Carmelo, 8 a. m.

CORREO

A "Joven socialista" — En el "Almanaque del Trabajo" para 1919 (año 2o.) encontrará las informaciones que nos pide sobre el movimiento socialista en Mendoza.

P. R. 852 — En Humberto I 760.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

PIÑEIRO

8 de julio — 29 presentes, 1 sin voto.
Por asentimiento general se resuelve apoyar la circular de la sección 12a. (capital) acerca del boicot a la casa Gath y Chaves y La Martona, decretado por la F. O. R. A.
—Se aprueba los estatutos del comité local de propaganda de Avellaneda.
—Se archiva una nota del Centro de Villa Porvenir.
12 de julio (continuación de la anterior)— 24 presentes, 1 sin voto.
Se resuelve pedir al C. E. realice una agitación pro abaratamiento de la vida en toda la república, y que solicite a la F. O. R. A. del X congreso y a todos los gremios autónomos presten su cooperación a dicha agitación.
—Se resolvió diversos asuntos internos.

TIGRE (Las Conchas)

13 de julio — 15 presentes.
Se resuelve contribuir con la suma de $ 10 al pedido que hace la sociedad Obreros sastres, costureras y anexos en general.
—Con respecto a la nota del disuelto Centro de la 3a. Rosario, se resuelve pasarla al archivo por haber sido tratada en otra oportunidad la cuestión.
—Se aprueba la solicitud de ingreso del ciudadano José Casinerio.
—Se resuelve dar un voto de aplauso al diputado Repetto por su actuación y por el acertado discurso pronunciado en la cámara sobre la Liga patriótica.
—Se nombra secretario de actas al ciudadano Rufino Pucill.

VILLA DOMINICO

3 de julio — 9 presentes.
Tratada una circular del Comité local de propaganda en la que comunica haber resuelto que los centros quedan obligados a contribuir con una cuota mensual de diez centavos por afiliado cotizante para el fondo de dicho comité, se aprueba, así como los estatutos por que ha de regirse dicho comité.
—Una nota de la sección 12a. (capital) se resuelve destinarla al archivo por considerar inoportuna en la hora actual la resolución que contiene.
—Se acuerda dar amplias facultades a la C. A. para la organización de un festival, de cuyo producto se destinará el 50 o|o a beneficio de la Casa del Pueblo.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA BANDA

8 de julio — 13 presentes en 3a. convocatoria.
Se trata diversos asuntos internos.
—Acéptase como afiliados á Lázaro Criado, Francisco Gallardo, Pablo Cascio, Justo Bianchini y Primitivo Molina.

TUCUMAN

CAPITAL

12 de julio — 28 presentes, 3 sin voto (2a. convocatoria).
Se aprueba el informe de la C. A. y C. electoral, dando a la vez un voto de aplauso por la labor realizada.
—Por cesación del secretario general, de actas, tesorero y secretario de biblioteca, fueron nombrados, respectivamente, R. César Asis, Serafín Sorel (reelecto), Adolfo Burgau y José Aquino.
—Se acepta como afiliado al ciudadano Luis del Carril.
—Desígnase corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano R. César Asis.

CORDOBA

ARROYITO

15 de julio — 13 presentes.
De acuerdo con una circular de la Federación Socialista de Córdoba, se resolvió nombrar una comisión de tres miembros para que corra con los trabajos de la organización de un sindicato obrero de oficios varios.
—Se aprobó la moción siguiente por unanimidad: "El Centro Socialista local, reunido en asamblea ordinaria el día 15 de julio, resuelve enviar por medio de LA VANGUARDIA un saludo cordial y afectuoso y un voto de aplauso y complacencia a los compañeros delegados por la viril, valiente y entusiasta actitud asumida en los congresos de Berna y Amsterdam, donde supieron llevar las verdaderas aspiraciones del proletariado argentino."
—Se trató asuntos internos, administrativos y de trámite.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Arquando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 6 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coralle, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	[illegible] o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435.75, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c\|u.

No. Ho. 2960\|13.589, serie 6 o\|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236\|14.736 (Div. serie 6 o\|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V\|21\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|20\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V\|18\|8\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4339.

Buenos Aires, Jueves 24 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Una importante medida que tardaba en llegar

El ejército y la "Liga patriótica"

CADA UNO EN SU PUESTO

LA DESOFICIALIZACION NO PUEDE PARAR AHI

El ministro de guerra acaba de dictar una resolución prohibiendo a los oficiales del ejército formar parte de la llamada "Liga patriótica".

Con esta importante medida, el gobierno ha reconocido el fundamento de nuestra campaña contra las tendencias disolventes de la Liga, y ha respondido, aunque tarde, a la indicación que le hiciera el diputado Repetto en una valiente intervención parlamentaria recibida en actitudes trágicas por los representantes de los grupos titulados conservadores.

Fuera de algún diario cordobés que nos complacemos en nombrar, "La Voz del Interior", sólo **La Vanguardia** ha afrontado la tarea de ilustrar a la opinión pública sobre el carácter de una organización reaccionaria de combate, que venía a fomentar la guerra civil, a desencadenar la anarquía, despertando los odios de clase y de nacionalidad más bárbaros en un país que tanto ha menester de paz y del concurso de los hombres de todo el mundo que quieran fecundarlo con su esfuerzo.

Cuando el diputado Repetto, después de señalar la organización militar que se ha dado dicha liga, con sus fichas, con sus "brigadas" seccionales, con sus servicios de policía, a la cual pretende sustituir, reclamó del ministro de guerra la aplicación de la ley orgánica militar, la cual prescribe que "los oficiales y asimilados de todos grados no pueden tomar, directa ni indirectamente, participación alguna en política", se desató en la cámara una tempestad de protestas, en la que hizo coro a la demagogia "conservadora" algún antiguo amigo del gobierno.

El representante socialista pudo hacer, con mucha razón, estas manifestaciones de un alto significado: "más que en nombre de mi partido, en nombre del progreso político e institucional que habíamos alcanzado, debo dejar constancia de mi protesta contra esa doble desnaturalización por la que el ejército tiende a insinuarse en la política, y ciertas instituciones particulares asumen la organización y las funciones de la policía".

La medida adoptada por el gobierno, revela a las claras que no es ilusorio el peligro señalado por los socialistas desde la tribuna parlamentaria y desde las columnas de **La Vanguardia.**

El ejército no puede convertirse en guardia pretoriana de los capitalistas, bajo la inmediata dirección de éstos, como quisiera la llamada "Liga patriótica", ni ser el instrumento de un partido o de agrupaciones de carácter indudablemente político y netamente regresivo. El está formado, no hay que decirlo, por ciudadanos de todas las clases sociales y de todos los credos políticos o religiosos. ¿Cómo podría servir para uso especial de alguno de esos grupos, y para la opresión de los demás?

La enormidad es más evidente si se considera que esa subversión debía consumarse bajo la influencia de una asociación manejada por hombres de antecedentes políticos poco recomendables, representantes de nuestra peor tradición electoral y pública, cargados de odios y de pasiones que el ostracismo ha tenido la virtud de exasperar.

Si el ejército no puede prestar a la "Liga patriótica" el concurso de sus miembros, menos aún podrá la policía dejarse absorber por dicha asociación, al extremo de compartir con ella el uso de los locales de las comisarías. Para ser lógico, y para que sus órdenes sean respetadas sin dificultades, el gobierno tendrá que completar, en el sentido indicado, la medida adoptada por el ministro de guerra.

Y abandonada la Liga a sus propias fuerzas, falta del calor oficial y del apoyo del ejército — apoyo del que no en vano se ha jactado —, dejará de ser un peligro para la paz y las libertades públicas, cayendo en el descrédito fatal de todas las empresas descabelladas.

¿Y EL CENSO?

Hace ya cinco años que por ley del congreso de la nación se levantó el censo de la población de la república.

Hace más de tres años que se conoce oficialmente el resultado numérico de esta operación que la constitución ordena sea practicada cada diez años. Según la misma constitución, debe ajustarse después de cada censo a su resultado numérico la representación popular en la cámara de diputados. Tal proyecto de ley fué sancionado por esta cámara hace ya casi tres años y aun espera la sanción del senado.

Ya en la cámara de diputados los representantes de las provincias del norte trataron de obstaculizar, por todos los medios, la sanción de la ley que ajusta la representación popular a las cifras del nuevo censo. Pero, han prevalecido los votos de las provincias del litoral y de algunas mediterráneas que salen beneficiadas por el censo. En cambio en el senado, los representantes de las provincias más pobres y despobladas han conseguido obstaculizar la sanción de la ley.

Toda clase de maniobras obstruccionistas se han hecho en el senado con este objeto. El senador González, paladín de esta mala causa inconstitucional, consiguió el nombramiento de una comisión para estudiar la situación económica, política, demográfica, etc., etc., de las provincias del norte antes de aprobar las cifras del censo y ajustar a ellas la representación parlamentaria. La tal comisión no se ha constituído, ni se ha reunido, ni ha estudiado nada. Pero ha servido de pretexto para paralizar el proyecto de ley sancionado la otra cámara.

Todo esto es inadmisible. El senado no puede ni debe demorar más la sanción de este asunto, so pena de colocarse abiertamente fuera de la constitución. El litoral no puede estar disminuído políticamente por las provincias del norte. La cámara de diputados está mal constituída y el senado no tiene derecho de impedir su constitución de acuerdo con las cifras del censo.

Hay que iniciar una agitación popular para hacer comprender al senado la urgencia de la sanción de esta ley.

EL TRIGO A 18 PESOS

Los que, en el papel, compraron anteayer trigo a 17 pesos el quintal, se encontraban ayer satisfechos y regocijados, pues habían podido venderlo a 18 pesos. Es decir, en un día, en menos de 24 horas, ganaban un centavo por kilo.

El mercado a término, que no es sino un garito autorizado, ha servido este año en una forma admirable para los especuladores y acaparadores de granos.

Los campesinos, que a duras penas consiguieron cosechar un trigo vendible, acosados por los dueños de la tierra, los acopiadores y almaceneros de campaña, verán este formidable precio del trigo como algo inimaginable. No pensaban ellos, mientras araban la tierra o escudriñaban el cielo en busca de la nube promisora, que el grano que habían de echar en el surco y cuyo producto venderían a precios tan bajos, se habría de elevar a tan alta cotización.

Estos precios tan elevados son el producto de especulaciones bursátiles, que harán, mientras los acaparadores se regocijan, que el pueblo se indigne al ver que se eleva el precio de la harina de que está hecho el pan nuestro de cada día.

LAS CAIDAS DE AGUA

Para nadie es ya un misterio que cualquier caída de agua es una fuente de energía y que toda energía es útil para la industria. Por poco que sepa un hombre, sabe que el movimiento de las aguas, es decir, su poder cinemático, lleva en sí una fuerza, y cuanto más intensa y permanente es esa fuerza, tiene más posibilidades de ser utilizada. El empirismo de los hombres que necesitaban producir mucho inventó los molinos de agua, y aplicó a las piedras de moler granos la fuerza de las corrientes fluviales. Hoy, cuando las ciencias físicas están tan adelantadas, en los pueblos cultos de Europa se habla de la hulla blanca casi más que del carbón. Y eso se entiende: la energía que produce el poder cinemático del agua es más barata y más duradera que la energía que produce el poder térmico del carbón.

Cuando se advierte una corriente de agua sobre un plano inclinado y esa corriente es siempre de un mismo caudal, se puede asegurar que de allí es posible extraer una apreciable cantidad de energía, la cual es susceptible, mediante aplicaciones de la mecánica, de convertirse en trabajo. Con más razón esa energía se puede extraer de las caídas deagua, como las del Iguazú.

El Niágara, por ejemplo, produce por su sola fuerza electricidad para una región extensa y densa como media república Argentina.

Pues bien; esto que todo el mundo sabe, parece que recién lo va a descubrir el gobierno. Para ello ha nombrado una comisión que estudiará las condiciones físicas de las caídas, cuando lo único que debe estudiar para hacer utilizables las cataratas del Iguazú es la formalización de un convenio internacional que permita aprovechar esas aguas limítrofes.

Necesario es evitar que las caídas de agua se conviertan en caídas de oro, en perjuicio de los dineros públicos.

Casa del Pueblo

LA FIESTA DEL COLISEO

Ha quedado combinado definitivamente el programa de la función a realizarse en el Coliseo el 1o. de agosto, a beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

La función comenzará a las 8.30 en punto. El éxito está asegurado, pues quedan pocas localidades.

Notas del exterior

Clemenceau sigue en el poder

Se ha dicho que, terminada la guerra, Clemenceau había concluído la tarea que le incumbía y que se había impuesto: la de hacer que Francia fuese victoriosa, y que debía ahora dejar el lugar a otro político más apropiado para afrontar los problemas de la paz.

No está demostrado, ni mucho menos, que el triunfo de los aliados sea debido a la jefatura de Clemenceau. El resorte moral que dió a Francia fuerzas necesarias para resistir primero el choque, y el impulso vigoroso que durante el conflicto alimentó el entusiasmo de los soldados en lucha contra los imperios centrales, y que efectivamente ganaron la guerra, no son obra suya. Pero lo es en gran parte la actual situación económica de Francia, que a todas luces es calamitosa, y que ha hecho erguirse contra el gabinete a gran parte de la opinión.

El gobierno francés, mucho antes que terminara la guerra, anunció que al concluirse ésta iniciaría un amplio programa de reformas inmediatas destinadas, algunas de ellas, a mejorar la situación del obrero en general, y otras a subsanar todas las deficiencias resultantes de la guerra. Pero sea que las tareas de los preparativos de la paz se lo hayan impedido, sea que se haya estrellado contra obstáculos que no pudo vencer, sea incapacidad o indiferencia, la verdad es que la prensa francesa de oposición, desde la firma del armisticio tiene temas abundantísimos contra Clemenceau y sus ministros en la situación en que sigue Francia. La desorganización de los transportes no ha sido remediada en la medida en que sin duda podía serlo, lo que contribuye a mantener la carestía de los artículos. La desmovilización no se hizo con la rapidez ni en las condiciones que hacían esperar las promesas del gobierno. Varias campañas socialistas contra los manejos de importantes empresas industriales durante la guerra pusieron al descubierto verdaderos escándalos y una inconcebible complacencia de parte del gobierno hacia los capitalistas.

En fin, la política económica general del actual gabinete francés es de las más desacertadas, lo que resulta del simple hecho de que prohibió la entrada de ciertos artículos de imprescindible necesidad, como el azúcar, con el falaz pretexto de que así Francia tendrá menos que pagar al extranjero.

En estas circunstancias, el voto de confianza otorgado por la cámara francesa al gobierno de Clemenceau, a nuestro parecer, no significa una adhesión sincera a su política general. Responde al hecho de que el parlamento francés no ha ratificado aún el tratado de paz, y la mayoría de la cámara consideró prudente conservar en el poder hasta la ratificación al hombre que tan gran parte tuvo en la elaboración del tratado.

No será difícil que las mismas causas que ayer hicieron plantear el debate en la cámara baja de Francia, vuelvan a plantear pronto otro con resultado completamente opuesto.

Movimiento agrario

Actos de propaganda de la F. A. A

Sin descuidar la propaganda gremial que ha venido realizando hasta ahora, la Federación agraria argentina ha dedicado especial atención en la actualidad a la formación de cooperativas de consumo y producción, habiendo iniciado en ese sentido una gira el vicepresidente de la Federación, ciudadano Gutiérrez, quien, según los informes que comunica, encuentra excelente ambiente entre las diferentes secciones agrarias que visita.

El domingo 3 de agosto, el presidente de la Federación, Esteban Piacenza, irá a Casilda con el propósito de dejar definitivamente constituída una cooperativa agrícola de consumo y producción, para lo cual se han iniciado los trabajos preparatorios, y dado el ambiente que éstos han encontrado, se espera que esa nueva cooperativa será de gran importancia, tanto por el número de sus asociados como por el capital que se reunirá, pues no otra cosa puede esperarse, considerada la importancia que tiene la ciudad de Casilda y la extensa zona agrícola que abarca.

Con el mismo propósito, el 15 de agosto también irá el ciudadano Piacenza a Alejandro.

Actualmente se está organizando cooperativas en las siguientes localidades: Villa Cañás, Del Campillo, Teodolina, Cañada Verde, Arroyo Seco, estando en todos estos puntos ya iniciada la realización de las acciones suscriptas.

DESALOJO DE COLONOS

Entre las notas interesantes de la semana figuran los desalojos intimados por el terrateniente Barlett, a pretexto de que los colonos no han abonado el arrendamiento de sus chacras. Y éstos no lo han hecho precisamente porque el propietario se lo ha impedido, en virtud de la cláusula de que sólo con su máquina se ha de trillar los cereales, lo que hasta la fecha no ha hecho, a pesar de la valorización de los mismos, dándose el caso de que aun está sin trillar el lino de la cosecha pasada, cuyas parvas se encuentran en un estado lamentable debido a las grandes lluvias que han debido soportar.

CONFERENCIAS

El domingo próximo se llevarán a cabo las siguientes conferencias: en Clusellas, a cargo del ciudadano Gutiérrez; en Santa Lucía hablará el ciudadano Piacenza.

LAS LEYES AGRARIAS

Diariamente se reciben en la Federación Agraria, de sus respectivas secciones, pedidos de informes con respecto a las leyes agrarias que se anuncia como preocupando especialmente a la cámara de diputados, sin que se sepa a ciencia cierta lo que ocurre con su estudio, causando tal actitud unánimes protestas.

CONGRESO

DIPUTADOS

Socorros a los damnificados por las inundaciones—La ley de sellos—Reforma de la ley básica municipal — Adquisición de hilo y arpillera para los envases de la cosecha—La intervención en S. Luis

DERECHO DE LA CAMARA A INTERPELAR AL P. E.

A las 3.30 p. m. comenzó la sesión celebrada ayer por la cámara. Presidió el señor **Goyeneche**, y estuvieron presentes 61 diputados.

PROYECTO DE LEY SOBRE AGREMIACION LEGAL —

El Centro Socialista de Azul, y la Federación de periodistas y afines de la capital federal, solicitan el rechazo del despacho de la comisión de legislación especial de la cámara sobre agremiación legal.

La Unión de la industria y del comercio solicita, por el contrario, la aprobación de aquel proyecto.

LEY BASICA DE SEGURO SOCIAL —

El mismo Centro Socialista de Azul solicita la sanción de la ley básica de seguro nacional, presentada por el diputado Bunge.

SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES —

El P. E. envió un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones que sufre la provincia de Buenos Aires.

A indicación del diputado **Vergara**, el proyecto pasó, con recomendación de pronto despacho, a la comisión de presupuesto.

LEY DE SELLOS —

El senado envió en revisión el proyecto de ley de sellos sancionado por aquel cuerpo en una de sus últimas sesiones.

REFORMA DE LA LEY BASICA MUNICIPAL —

El diputado de Tomaso presentó el proyecto de ley reformando la ley básica municipal que a continuación se expresa:

"Los servicios de los miembros del concejo deliberante serán retribuídos con una indemnización pagadera mensualmente durante los períodos de sesiones, la cual no podrá exceder de 4.000 pesos anuales.

Esa indemnización se fijará cada año por el concejo deliberante, al tratar el presupuesto y se pagará en forma proporcional a la asistencia de los miembros."

En los fundamentos del proyecto, manifiesta el diputado de Tomaso que con él se subsana una omisión que se hizo al votar la ley municipal, por la que se rige la comuna de Buenos Aires.

Las funciones públicas en una democracia, dice, que exigen un ejercicio regular, una atención continuada y una responsabilidad en el manejo de los intereses generales, deben ser remuneradas en forma modesta y digna.

ADQUISICION DE ARPILLERA E HILO PARA LOS ENVASES DE LA COSECHA.

La Federación Agraria Argentina pide la inmediata aprobación del proyecto de ley que autoriza al P. E. a comprar arpillera e hilo para envases de la cosecha, y que está en la orden del día de la cámara.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS — EL DERECHO DE INTERPELACION—

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pasóse a la orden del día.

El doctor **Rodríguez (C. J.)** continuó su discurso sobre el derecho de la cámara a interpelar al P. E.

El diputado **Araya** habló a continuación. Comenzó manifestando que el discurso del preopinante no había alterado en lo más mínimo su criterio de que el P. E. no puede intervenir las provincias durante el período parlamentario sin autorización de las cámaras.

Sostuvo el derecho de la cámara a llamar a su sala a los ministros del ejecutivo, para que den los informes verbales que les sean requeridos, apoyando su opinión en los principios republicanos y democráticos que conceden al poder legislativo la primacía entre demás poderes del estado.

Refiriéndose a la intervención en San Luis, dijo que si no estuviera comprobado que la elección de los dos senadores por aquella provincia fué fraudulenta, él votaría un proyecto de ley que diera por terminada la intervención en San Luis, pero le veda hacerlo la consideración de que una ley semejante vendría a sancionar la referida elección.

Terminó declarándose equidistante entre el P. E. y los partidos opositores puntanos.

El diputado **Escobar** refutó después las opiniones del doctor Rodríguez (C. J.). A grandes rasgos le siguió en su disertación, sosteniendo, con el apoyo de numerosos antecedentes argentinos, documentos y opiniones de tratadistas de la materia en debate, la tesis contraria.

Historió algunas intervenciones del actual P. E. en las provincias, especializándose en la de Buenos Aires, de la que criticó duramente numerosos actos.

La política del gobernador Crotto le mereció también agrias censuras.

Afirmó, al terminar, que todas las intervenciones de P. E. no tienen más objeto que obtener de cualquier manera la unanimidad en ambas cámaras, a fin de poder continuar perpetrando los abusos y atropellos que le son característicos, sin control parlamentario.

El diputado **Molina** pidió la palabra y expresó que por debajo de las censuras que se dirigen al presidente de la república se quiere dirigir una estocada al partido que gobierna.

El debate, agregó, se ha derivado intencionalmente hacia cuestiones políticas y electorales, cuando lo que se está discutiendo es una interpretación constitucional.

Se refirió a las elecciones que se han verificado en Corrientes y en San Luis, calificándolas de escandalosas y fraudulentas, procedimientos que, dijo, deben ser desterrados de una vez por todas de las costumbres políticas del país.

Intervinieron después en el debate los diputados **Melo, Sánchez Sorondo, Escobar y Rodríguez (C. J.)**, hasta que, siendo ya las 8 p. m. se levantó la sesión por no haber número en la casa.

PROYECTOS SOCIALISTAS — SUBSIDIO DE DESMOVILIZACION —

La diputación socialista está preparando y presentará en breve un proyecto de ley por el que se concede un subsidio a los conscriptos que después de efectuar el servicio militar sean licenciados o desmovilizados.

EL PRESTAMO A LOS ALIADOS—INSISTENCIA DEL P. E. EN SU PROYECTO —

El P. E. envió ayer un mensaje al congreso solicitando especial preferencia para que sea considerado su antiguo proyecto por el que se acuerda a los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia un préstamo de 200 millones para ser invertidos en la compra de frutos del país.

En el documento de referencia no se consigna nuevos argumentos en pro del proyecto, fuera de los ya conocidos, por haber sido expresados por el P. E. en otras ocasiones.

El mensaje termina diciendo que la insistencia se debe a gestiones de algunos gobiernos aliados que desean saber en qué estado quedó la negociación del referido proyecto.

SENADORES

CITACION PARA HOY —

Para esta tarde, a las 3, está citado el senado nacional. Después de la sesión pública se efectuará una sesión secreta a pedido del ministro de obras públicas.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Se pretende tapar las irregularidades administrativas. — Los socialistas sostienen los intereses de la comuna. — Los radicales oficialistas defienden los intereses de la compañía

Ayer, a las 6.10 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 21 concejales. El intendente municipal, doctor Llambías, ocupó su banca media hora antes de que terminara la sesión.

Después de enviar a la comisión de presupuesto un mensaje del D. E. solicitando aclaración de la ordenanza sobre condominios en los cementerios, y de pasar al archivo un telegrama de la comuna de Bruselas agradeciendo el saludo dirigido por el concejo de esta ciudad con motivo de la firma del tratado de paz, el presidente, señor García Anido, informó haber recibido por intermedio del aviador italiano teniente Scaroni un saludo del concejo deliberante de Córdoba para la corporación de esta ciudad, que agradecerá oportunamente.

EL ASUNTO DEL GAS

Al entrarse a considerar el despacho de la comisión especial que interviene en el entredicho de la compañía Primitiva de Gas y la municipalidad, los concejales radicales **Ortiz y Grandi** formularon una moción previa de que al tratarse el despacho en general, se concediera a los oradores un límite de 10 minutos, fundándose en argumentos que demostraban el interés de los radicales en desprestigiar la acción del concejo ante la opinión pública.

A raíz de esta moción, se produjo un acalorado debate, que dió lugar a que el presidente hiciera sonar la campana de alarma. El concejal **González Iramain**, como miembro de la comisión especial, se opuso terminantemente a que se estableciera un límite en su exposición a los oradores. Dijo que como era el único representante socialista en esa comisión, tenía que hablar extensamente de tan delicado asunto, a pesar de encontrarse bastante enfermo.

Rechazó los argumentos aducidos por el concejal Ortiz en lo que respecta a la opinión de los diarios, sosteniendo que si esa opinión es muy respetable, ella no puede llegar a trabar la acción de los concejales en el cumplimiento de un mandato concreto y expreso que han recibido de los electores.

El concejal **Spinetto** se adhirió a lo manifestado por González Iramain, agregando que él también debería ocuparse con toda detención del asunto del gas, que lo considera un asunto muy grave y delicado. Sostuvo la necesidad de que la discusión se hiciera con toda amplitud.

Refiriéndose a la moción formulada por los concejales radicales, la calificó de inoportuna, tanto más cuanto se iba a tratar una cuestión que afecta a los dineros del pueblo, de lo que se desprende que el D. E. ha procedido en una forma irregular, y donde él, como concejal, tendrá que formular cargos muy graves sobre deficiencias administrativas.

El concejal **Trucco**, como miembro también de la comisión especial, mocionó en el sentido de que el límite a los oradores se extendiera a veinte minutos; y el concejal **Amuchástegui**, en cambio, se declaró partidario de la discusión amplia, lo que dió motivo a que el concejal **Ortiz** retirara su moción.

El concejal **Grandi** hizo suya la moción-mordaza, aduciendo argumentos que causaron hilaridad entre el público de la barra, y que obligó al concejal **Spinetto** a manifestar que el concejo jamás había dilucidado los asuntos que afectan a la comuna como la hace ahora, y ello obedecía al sano propósito de interesar al pueblo en la administración del gobierno del municipio.

Agregó que llamaba la atención que justamente los concejales radicales, que son los que están en el gobierno, sean los que se oponen a la discusión amplia y serena de un asunto en que se ha tirado a la calle los dineros del pueblo, y que, a pesar de todo, los concejales socialistas dirían todo lo que tienen que decir, y jamás permitirán se les pretenda limitar el uso de la palabra.

Terminó declarando que, cuando un grupo forma parte del gobierno en la comuna, debe dejar a la oposición que manifieste libremente todo lo que tiene que decir.

Le replicaron los concejales **Ortiz y Grandi** pretendiendo demostrar que la moción propuesta tendía únicamente a ganar tiempo. A falta de argumentos, éste último apeló al patriotismo, lo que obligó al concejal **Spinetto** a manifestar que el verdadero patriotismo era defender los intereses del pueblo consumidor en el país y no los de los capitalistas extranjeros que están en Inglaterra.

Por su parte, el concejal **Dickmann** hizo notar que los concejales autores de la moción en debate se caracterizaban por ser los miembros del concejo que menos obra constructiva habían realizado, y que en cambio se distinguían por sus continuas interrupciones; palabras éstas que dieron lugar al incidente a que nos hemos referido anteriormente.

Terminado éste, el concejal **J. F. Mantecón** se declaró partidario de la amplitud del debate; y en seguida el presidente sometió a votación nominal la moción formulada por los concejales Ortiz y Grandi a pedido de éste último.

Votaron por la moción-mordaza los concejales: **Mela, Grandi, Trucco, Imás Raíces, Duprat, Gallardo, Thompson Travers, Molina y Mohr.** Total 11.

Votaron por la libertad amplia de la palabra, los concejales: Cúneo, Comolli Sáenz Hayes, Giménez, Antonio E. Mantecón, Spinetto, Villarreal, González Iramain, Dickmann, Zacagnini, Amuchástegui, Casullo y J. F. Mantecón. Total 13.

Rechazada la moción que establecía un límite para el debate, el concejal **Zaccagnini** hizo moción para que el concejo celebrara sesiones diarias hasta el sábado para terminar con este asunto si es que en realidad se deseaba trabajar, pero, en vista de haberse opuesto a esa moción el concejal Grandi, aquél la retiró.

LA DISCUSION EN GENERAL

En primer término habló el presidente de la comisión especial, concejal **Gallardo**, quien después de manifestar que el entredicho entre la compañía de gas y la municipalidad tenía su origen en las dificultades creadas por la guerra, dificultades éstas que a su criterio se habrían evitado si los administradores de la comuna hubieran procedido con criterio de hombres de gobierno, terminó manifestando que el pensamiento de la comisión era el informe amplio a que acababa de darse lectura, y al referirse a la disidencia del concejal González Iramain dijo que la comisión no ha tenido nada que ver con las faltas del D. E., habiéndose concretado únicamente a ejercer una misión de paz...

En seguida usó de la palabra el concejal **González Iramain** para explicar la razón y el porqué de su disidencia, que, si no es fundamental, no lo es porque falten motivos para ello, sino porque los socialistas, conscientes de la responsabilidad que tienen en el concejo, han querido colaborar en la forma más amistosa posible y con el propósito de que en este entredicho desagradable se llegue a un acuerdo que sea aceptado por ambas partes.

Recogiendo la acusación que formulara el concejal Grandi sobre que el concejo perdía el tiempo oyendo largos disursos, dijo que no traía nada escrito porque no acostumbraba a hacerlo y que por encontrarse bastante enfermo sería breve.

Explicando su actuación en la comisión, dijo que no ha sido un estorbo para el desenvolvimiento de las funciones de la misma; deseó que este asunto, que afecta en primer término intereses del vecindario en general, se solucionara cuanto antes y en la mejor forma posible, sin que por ello haya silenciado nada de lo que en una forma más extensa dirá al concejo el concejal Spinetto.

Se opone a que la municipalidad entregue a la compañía de gas la suma de 700.000 pesos, como lo aconseja la mayoría de la comisión, porque no cree que es lo justo, y, sobre todo, porque ya que se ha hecho una transacción amigable a base de renuncia de derechos por ambas partes, ha debido primar un criterio de verdadera justicia.

Para sostener que la proposición socialista es la más justa, en el sentido de que no se entregue como indemnización a la compañía ninguna suma, el concejal **González Iramain** demostró, en forma concluyente y citando las propias constancias existentes en la comisión, que la compañía debe más a la municipalidad que ésta a la compañía.

Hizo un estudio de la cuestión que fué planteada al tribunal arbitral, en la que el árbitro de la municipalidad presentó planillas de multas por valor de 5.640.360 pesos contra la compañía de gas, multas que después se redujeron a pesos 4.511.040, y que al final de la cuestión se volvió a reducir a la insignificante cantidad de 183.12[illegible] pesos por medio de una ordenanza d[illegible]

exoneración de multas dictada por una comisión de vecinos nombrada por el presidente Irigoyen sin el acuerdo del senado, y en la que se omitió incluir un artículo, que siempre se incluye en ordenanzas de esa índole, es decir, se omitió el artículo por el cual "se exceptúa del beneficio de esa ordenanza las multas establecidas en los contratos o concesiones".

Esa ordenanza entró inmediatamente en vigencia con el beneplácito de la compañía, y el D. E. no la vetó, como debía haberlo hecho con toda razón y justicia.

Refiriéndose al laudo arbitral dictado por el doctor Saguier, dijo que en sus fundamentos generales es favorable a la municipalidad, pero, en detalle es totalmente contrario a los intereses de la comuna.

Elogió el alegato del asesor letrado de la municipalidad, doctor Béccar Varela, y después de recordar lo que la comuna deja de percibir por el concepto de multas, denunció la conducta del árbitro de la municipalidad, dejando vencer el término de prueba sin presentar al árbitro tercero los justificativos y las planillas que acreditan los créditos de la municipalidad contra la compañía de gas, razón por la cual el doctor Saguier desestimó las peticiones de la municipalidad.

Después de otras muchas consideraciones que lamentamos no poder publicar por falta de espacio, terminó manifestando que las pérdidas que alega la compañía se deben atribuir a los impuestos establecidos por el gobierno inglés, entre otras cosas.

A las 8.15 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 5.30 p. m.

Las inundaciones en el sur de la provincia

Con excepción de algunas zonas, prosigue el descenso de las aguas — Proyecto del ejecutivo nacional destinando 1.000.000 de pesos para socorrer a las víctimas de la inundación.

SOCORROS A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES — PROYECTO DE LEY.

Con el propósito de socorrer a las víctimas de las inundaciones, el poder ejecutivo nacional ha enviado al congreso el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional para socorros a las familias pobres que hayan sido perjudicadas por las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

Art. 2o. Esta suma será entregada para su distribución respectiva a la comisión de hacendados que se ha constituído en defensa de la vida de los habitantes e intereses comprometidos en las regiones inundadas.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

ESTACIONES DEL SUR INCOMUNICADAS

Hasta ayer continuaban incomunicadas las siguientes estaciones del ferrocarril Sur:

Roque Pérez, Del Carril, Esther, Pueblitos, Recalde, Arbaletas, Iturregui, General Lamadrid, Alamos, Guaminí, Barrow y Barra.

La empresa cree poder reanudar el tráfico ferroviario en los ramales que se indican y en las fechas siguientes:

Martínez y General La Madrid, para hoy o mañana; Cascallares e Irene, para el 27 ó el 28; Olavarría y 16 de Julio, para el 28 ó 29; Crotto y Olavarría, para el 30 ó 31; Energía y Orense, para el 15 de agosto; Bolívar y Paula, precisará varias semanas.

De nuestros corresponsales recibimos la información que sigue, con respecto a la situación de las zonas de la provincia de Buenos Aires afectadas por las inundaciones:

La Plata, 23 — Exceptuando Bolívar y Recalde, donde el agua alcanza a tres metros de altura en algunos puntos, la inundación tiende a decrecer.

Según una comunicación de las autoridades de Hale la empresa del ferrocarril del Sur se niega a abrir desagües en el terraplén de la vía, por cuya causa se está inundando la población, obligando a los vecinos a abandonar sus viviendas.

De Lobos salió con rumbo a la zona anegada un aeroplano piloteado por el sargento Liberani, el que llevó correspondencia para Roque Pérez, Del Carril, Cazón, Saladillo y Polvoredas, regresando por Meridiano V, Ojeda, Beguerie, Atucha y Monte.

Guaminí, 23 — El caudal de agua de la laguna Del Monte sigue aumentando, disminuyendo rápidamente el de las de Cochicó y Alsina.

INFORMACION TELEGRAFICA

FRANCIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Interpelación al gobierno sobre su política económica

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

PARIS, 23 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, el diputado señor Fournier interpeló al gobierno sobre la política general, de la que hizo una crítica viva, así como también sobre la situación económica y las medidas adoptadas por el gobierno. M. Noulens expuso la política económica seguida por el gobierno, la cual, dijo, no podía ser tachada de imprevisora, agregando que debe perseguirse sin piedad a los especuladores.

M. Clementel, ministro de comercio, demostró la necesidad de mantener el control de los trigos y anunció que los aliados decidieron la creación de comisiones consultivas, para someter a todos los gobiernos un informe sobre la situación económica, crítica en los actuales momentos en el mundo entero. El ministro M. Lucheur declaró que eran inexactas las cifras presentadas en la sesión del viernes pasado por el diputado Augagneur, comparando el precio de la vida entre Francia, Inglaterra y Bélgica. Y agregó que, a pesar de todas las medidas que tomara el gobierno, las subsistencias continúan siendo caras, y que la carestía sólo disminuirá cuando, gracias a la cooperación de los aliados, se obtengan mejoras en lo que atañe a la producción de carbón y al flete mundial, base de toda producción.

El jefe de gabinete, M. Clemenceau, recordó la situación del gobierno desde la fecha en que se celebró el armisticio, diciendo: "Estamos en presencia de la liquidación de la más grande catástrofe mundial. Era imposible que después de cinco años de guerra bárbara, todo pudiera entrar en orden en el mismo momento en que se procedía a la firma del tratado de paz". Declaró que se siente demasiado orgulloso para contestar a M. Chaumet, quien lo acusa de no haber sabido representar a Francia ante la conferencia de la paz. Continuó diciendo M. Clemenceau que dió todo para la realización de esa tarea, entregando a ella hasta sus últimas fuerzas. La cámara deberá discutir a fondo el tratado de paz. Clemenceau agregó: "Juzgaréis mi obra, así como todo el país. Después de la ratificación del tratado de paz, depositaré un proyecto de ley que colocará al cuerpo electoral en situación de pronunciarse".

M. Clemenceau terminó, en medio de grandes aplausos, diciendo: "Mi tarea fué difícil, pero tengo la conciencia de haberla llevado a buen fin".

La prioridad sobre la orden del día de M. Chaumet reproduciendo la orden del día del diputado Augagneur, votada últimamente, ha sido rechazada por 272 votos contra 171. La orden del día del diputado M. Symian, aprobando las declaraciones del gobierno, fué adoptada por 289 votos contra 176.

PARIS, 23 — Los opositores de M. Clemenceau se regocijan por el crecido número de votos reunidos contra el presidente del consejo en la cámara de diputados. Dicen que esto significa la próxima caída del gabinete.

Al salir de la cámara, M. Clemenceau, dijo: "Esto no es más que una simple escaramuza. La verdadera batalla se aproxima".

GRAN BRETAÑA

La huelga de mineros

Extensión del movimiento—Lloyd George conferenciará con los obreros

LONDRES, 23 — En la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, señor Bonar Law, declaró que la situación minera es la siguiente:

Seis minas inundadas en el condado de York, 17 amenazadas, 6 pidieron mano de obra naval. La huelga se extendió al condado de Derby. La situación no ha cambiado en los condados de Lanca y Nottingham.

Ha sido votada en el sur de Gales una resolución de continuar el trabajo mientras se espera la decisión del gobierno. Sin embargo, numerosos mineros lo han suspendido.

LONDRES, 23 — A la conferencia que mañana debe realizarse entre el presidente del consejo, señor Lloyd George, y el comité ejecutivo de los mineros, asistirá también el señor Bonar Law, ministro de hacienda.

LONDRES, 23 — Debe tener lugar hoy una reunión importante del comité ejecutivo de la triple alianza de los obreros mineros, ferrocarrileros, obreros de transportes, así como una reunión de la federación de los mineros. Esas reuniones deben efectuarse en esta capital.

Se cree que el comité ejecutivo de los mineros tendrá mañana una entrevista con el presidente del consejo, Mr. Lloyd George, para conferenciar sobre la situación creada por la huelga, que se considera grave.

LONDRES, 23 — El comité ejecutivo del sindicato de ferroviarios anuncia que la continuación de la huelga podría causar una reducción considerable en el servicio de viajeros.

El "Evening Standard" dice que ha sido limitada al máximo de 100 kilos la venta de carbón al detalle.

ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA DE RAZAS

NUEVA YORK, 23 — La prensa da una gran importancia a las riñas ocurridas en Wáshington entre negros y soldados, marineros y civiles, que persiguen a los negros desde hace dos días. La policía ha llegado para mantener el orden, que actualmente es completo. Se dice que no hay que dar mayor importancia a esos disturbios, los que se reproducen periódicamente y disminuyen de intensidad cada año.

LOS NORTEAMERICANOS EN MEJICO

NUEVA YORK, 23 — Se anuncia que el señor Fletcher, embajador norteamericano en Méjico, informó al gobierno de los Estados Unidos que las condiciones en que los ciudadanos de la Unión viven allí ofrecen tál inseguridad para sus vidas, que desde la llegada al país, hace tres años, cincuenta norteamericanos, más o menos, han sido asesinados, sin que las autoridades se hayan preocupado de perseguir a los culpables. Pide a su gobierno que adopte las medidas de protección y dicte una ley especial al respecto.

LEY CONTRA EL ALCOHOLISMO.

NUEVA YORK, 23 — Se anuncia que la ley que hace obligatoria la prohibición del alcohol fué aprobada por la cámara de representantes por 287 votos contra 100. Dicha ley entrará en vigor desde el día 26 de enero de 1920. La ley considera ilegal la fabricación y la venta de toda bebida que contenga más del medio por ciento de alcohol. Los licores que no sean empleados como bebida y los vinos que sean empleados para usos sacramentales podrán ser expedidos bajo ciertas condiciones especiales. La venta, la fabricación y la distribución de estos productos caerán también bajo la sanción de la ley.

Se prohibe también la venta y la publicación de recetas para la fabricación doméstica de licores.

La ley pasa ahora al senado, pero es dudoso que sea aprobada hasta que haya sido despachado el tratado de paz con Alemania.

EL TRATADO CON BULGARIA

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Wáshington que el departamento de estado anunció que los Estados Unidos firmarán el tratado de paz con Bulgaria.

TUMULTOS ENTRE BLANCOS Y HOMBRES DE COLOR

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Wáshington que fueron pedidos fuertes refuerzos de tropas al campamento de Meade para ayudar a la policía local, así como al cuerpo de Grovost Guard, con el propósito de prevenir la repetición de los tumultos entre negros y blancos. A las tres y media de la madrugada, por orden de la policía todas las armerías cesaron la venta de armas de fuego.

El último cómputo oficial estima que en los disturbios de anoche y de las anteriores hubo cinco muertos, diez heridos graves que están moribundos y algunas decenas de heridos leves.

PROBABLE HUELGA DE MAQUINISTAS NAVALES

NUEVA YORK, 23 — Han comenzado a hacerse tentativas para una huelga de maquinistas de marina para el 1o. de agosto.

La unión instruyó a sus miembros no firmasen contrato individual con las compañías navieras. Los líders niegan las informaciones sobre deserciones habidas entre los fogoneros y obreros de escampavías, que actualmente se hallan en huelga.

ITALIA

LOS INCIDENTES DE FIUME

LONDRES, 23 — El "Daily Telegraph" anuncia que empieza a hacerse la luz sobre la causa de los recientes incidentes de Fiume. Se habría descubierto la presencia de agitadores comunistas húngaros, los que mezclados entre la muchedumbre la habrían excitado contra los soldados franceses.

PARIS, 23 — Se desmiente la noticia de que el general Grazioli, comandante de las tropas italianas en Fiume, haya salido de la ciudad.

PARIS, 23 — Se anuncia que está desprovista de todo fundamento la noticia de que la comisión investigadora de los sucesos de Fiume ha terminado sus trabajos y que ha salido de allí, pues la comisión ha iniciado sus trabajos, que se prevé durarán algunas semanas.

LIBERACION DE PRISIONEROS AUSTRIACOS

ROMA, 23 — Se anuncia que sin esperar la firma de la paz con Austria, el gobierno italiano inició la liberación de los prisioneros austriacos. Cada día dos o tres trenes de prisioneros atraviesan la frontera.

VISITA COMENTADA

ROMA, 23 — La visita que el jefe del gabinete griego, Venizelos, hizo al señor Tittoni despertó el mayor interés en toda la prensa italiana, y el diario "Roma" se complace especialmente de ello.

ALEMANIA

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

LONDRES, 23 — Telegrafían de Weimar que la asamblea nacional aprobó la moción del diputado socialista independiente Frau Agnes de que ningún miembro de las familias que reinaron en Alemania podrá ser electo presidente del imperio.

Ha sido también terminada la segunda lectura del proyecto de constitución del imperio.

POR LA REPUBLICA RENANA

LONDRES, 23 — Se anuncia que "La Gaceta de Francfort" prevé un nuevo golpe de mano en Dorten, en favor de la república renana.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO SOCIAL-DEMOCRATA

LONDRES, 23 — Telegrafían de Berlín que el congreso de la agrupación social-demócrata eligió a Friedrich Naumann para presidente de ese partido.

PORTUGAL

ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID, 23 — Telegrafían de Badajoz que se ha producido en Alfarello (Portugal) un descarrilamiento. Hay numerosos heridos. Como las autoridades sospechan que se trata de un atentado, han sido detenidos varios obreros ferrocarrileros.

ESPAÑA

PRESENTACION DEL NUEVO MINISTERIO

Palabras de Sánchez Toca

MADRID, 23 — El presidente del consejo, señor Sánchez Toca, presentó el gobierno a las cortes, diciendo: "No somos un gobierno sedativo, sino un instrumento de concordia parlamentaria. Huyamos de las discusiones estériles, trabajemos patrióticamente por constituir la cámara de diputados y establecer el presupuesto.

EN LAS IZQUIERDAS

MADRID, 23 — Se anuncia que es inminente una división en el bloque de las izquierdas, la que se producirá a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos.

NUEVO MINISTRO DE FOMENTO

MADRID, 23 — Se anuncia que el señor Ortuño será designado para reemplazar en la cartera de fomento al marqués de Mochales, que falleció anteayer.

POLONIA

RENUNCIA DEL GABINETE

BERLIN, 23 — La "Gazeta Warszawska", de Varsovia, informa que el gabinete ha dimitido, agregando que la reconstitución del mismo se efectuará tan pronto como Paderewski regrese de París.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA PORTUARIA

ES DECLARADA AYER A LAS 5 P. M.

El paro es unánime y general el entusiasmo

MONTEVIDEO, 23 — Esta tarde, a las 5, declaróse el paro portuario por las causas que expliqué en mi telegrama del día anterior al comunicar las resoluciones adoptadas por la Federación marítima.

La adhesión de los obreros ha sido unánime, abandonando todos el trabajo a la hora fijada de antemano.

El gobierno reforzó con nuevas fuerzas de línea y de policía las secciones del puerto.

Reina entusiasmo entre los huelguistas, habiendo escasísimos crumiros, muchos de los cuales mañana, de seguro, acompañarán el movimiento.

Produjéronse diversos tumultos sin importancia, promovidos por policianos.

Después de decretada la huelga, los gremios reuniéronse en el local de la Federación obrera marítima, donde hizo uso de la palabra un delegado de cada gremio, cerrando el acto el secretario de la Federación, Eugenio Gómez.

Reina intenso entusiasmo, vivándose al movimiento. — Corresponsal.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

Hasta la fecha se han expedido las fórmulas del voto general para los afiliados de los centros socialistas que comprenden las quince primeras secciones electorales de la capital.

El correo ha devuelto a esta secretaría los sobres conteniendo el voto de los siguientes ciudadanos:

Bartolomé Scarants, Ambrosio Pigni, Manuel López, Manuel Schetjer, Juan Alonso, José Marcicano, Miguel Mega, Avelino Muciego, Valeriano Cortina, José Castiñeiras, Vicente Papini, José Pérez, José Boglioto, Luis Francione, Hermenegildo Zambelli, Vicente Severino, Aurelio López y Ricardo López.

Los interesados pueden pasar por la secretaría, Rivadavia 2089, de 2 a 7 de la tarde, para retirarlos, debiendo, al hacerlo, presentar el carnet que los acredita en su carácter de afiliados.

El secretario de la comisión de control y escrutinio, ciudadano Aveno, atiende las consultas y reclamos que se presenten todos los días, de 5 a 7 p. m. — La secretaría general.

COMITÉ EJECUTIVO

Esta tarde, a las 6, se reúne el Comité Ejecutivo para tratar asuntos importantes.

La "Liga patriótica" y los militares

Resolución del ministro de guerra

El ministro de guerra, doctor Moreno, dió a conocer ayer la resolución que a continuación publicamos, por la que se hace saber a los militares que deben abstenerse de adherirse a asociaciones "patrióticas" de ninguna índole.

Dice la resolución:

"Vistas las manifestaciones de algunos oficiales del ejército prestando su adhesión a asociaciones creadas con fines públicos y considerando:

Que por elevados que sean los móviles de ellas y generosos y sanos los propósitos que animan a los oficiales que se adhieren, esa actitud contraría el concepto de las normas fundamentales que constituyen las bases orgánicas del ejército de la nación;

Que los militares no deben ofrecer su concurso a tales asociaciones, ya que para ellos no puede haber ninguna que encarne y realice mejor la asociación patriótica que el propio ejército de la república, al que deben consagrar su existencia;

Que por tanto no necesita ningún miembro del ejército ofrecer su apoyo a asociación alguna para que el país pueda contar con él en su defensa, desde el alto puesto de honor que ha conquistado dentro de las instituciones que garantizan la seguridad y la estabilidad de la república.

En consecuencia, el ministro de guerra, resuelve:

Hacer saber a los señores oficiales del ejército que deben abstenerse de tales adhesiones".

Teatros y conciertos

LIRICAS

"Mefistófeles", sube hoy nuevamente a escena en el teatro municipal, en función correspondiente al turno par.

Mañana, por última vez, se representará el "tríptico" de Puccini, con el reparto conocido, en función extraordinaria a cinco pesos la platea.

Los próximos espectáculos han sido distribuídos así:

Sábado 26 — Segunda de "Manón Lescaut", para el turno impar.

Domingo 27, por la tarde — "Lucrecia Borgia".

Domingo 27, por la noche — Gran fiesta celebrando la paz aliada, con el himno nacional y los himnos de los países aliados, el segundo acto de "Aída", y el segundo de "Fausto", por sus intérpretes conocidos.

Lunes 28 — Función extraordinaria de gala, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de la provincia de Buenos Aires, "Manón", de Massenet, para debuto del tenor Muratore.

Con muy buen éxito se realizó anoche en el Coliseo el anunciado festival de beneficencia.

Para hoy se anuncia la primera representación de "Marouf", la interesante ópera de Henry Robaud que la misma empresa hizo conocer en el Colón. Dirigirá el maestro Julio Falconi. Por la tarde se verificará una función extraordinaria de la compañía de bailes Ana Pavlowa, figurando en el programa "La bella dormida en el bosque", números de diversiones y las danzas de "Príncipe Igor".

Mañana, en función extraordinaria a ocho pesos la platea, sube a escena "Moisés".

ODEON

Ante una sala sumamente concurrida inició el lunes sus espectáculos en este teatro la compañía española Guerrero-Díaz de Mendoza, poniendo en escena la obra del poeta Marquina, ya familiar al público porteño, "En flandes se ha puesto el sol".

La función extraordinaria que debió realizarse anoche fué suspendida en señal de duelo por el fallecimiento de la esposa del joven actor Fernando Díaz de Mendoza, transfiriéndose para hoy con tal motivo el estreno de "La verdad de la mentira", de Pedro Muñoz Seca.

NACIONAL

A segunda hora, estrenarán hoy la compañía Arata-Simari-Franco, la comedia en un acto y tres cuadros "Mala cría", original de Alberto Sánchez.

SAN MARTIN

"El roble de La Jarosa", obra de Muñoz Seca estrenada recientemente en este teatro, se representará hoy por primera vez en función vespertina. Integrará el espectáculo "La Argentina", ejecutando varias danzas de su repertorio.

Para mañana anuncia la compañía Membrives-Juárez el estreno de la comedia de Sabatino López "Sol de octubre", vertida al castellano por José J. Cadenas.

La empresa Rey y Cía. ha recibido la exclusividad de los estrenos de "El maniquí", última comedia de Paul Gavault, que en París obtuvo un éxito señalado, y de "La alcaldesa de Hontanares", comedia de los señores Rincón Lazcano y Montesinos, estrenada en el Español de Madrid, obra que fué premiada por la real academia española y por el círculo de Bellas Artes.

Esta obra, cuyos ensayos ha iniciado la compañía de este teatro, se dará a conocer en breve.

ALEMANY VILLA

Este distinguido profesor de declamación anuncia para mañana, a las 5, en el Salón Teatro, Cangallo 1362, una audición poética en que intervendrán además algunos de sus discípulos. El señor Alemany Villa recitará el poema de Rafael Obligado, "Santos Vega".

CINEMATOGRAFIA

BRITANIA FILM — En el local del biógrafo Select, de la calle Suipacha, exhibirán hoy, a las 10 a. m., en privado, dos films ingleses de esa casa [...]madora, llegados recientemente.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosecución de la huelga — Efectos de la disidencia patronal — Firmeza de los huelguistas — Solidaridad del gremio — Los "magnánimos" de la Asociación — Reuniones para hoy.

Sigue sin variantes de importancia la huelga de los obreros gráficos. La decisión y firmeza proletarias ponen a prueba la intransigente actitud de los industriales afectados por el conflicto. No hay el menor síntoma de debilidad en las filas obreras, a pesar de las múltiples estratagemas patronales para vencer la unión de los personales en huelga.

Han vuelto a recrudecer las medidas arbitrarias de un comisario policial contra quien hubo de levantar recientemente una protesta la Federación Gráfica. Este señor, vinculado a algunos industriales en conflicto, detiene a los obreros sin tener la menor causa para ello, tratándolos en forma grosera y hasta pasando a las vías de hecho, según manifiestan algunos detenidos. Sería bueno que la jefatura tomara nota de estas manifestaciones de los obreros y procurarse que no se repitan esos hechos.

Sin embargo, el ánimo de los huelguistas no decae, y los propósitos patronales resultan fallidos. La disidencia producida en sus filas con la renuncia de la anterior comisión directiva de la sección Artes gráficas, ha debilitado grandemente la posición de los capitalistas reaccionarios. Muchos industriales están indignados por la intervención que tomó la Asociación del trabajo en este asunto, confirmada por la nota renuncia que los patrones disidentes presentaron. No se explica [...]mente la intervención del señor Anchorena, que, como en otras circunstancias, parece llevar el desorden por doquier. Y parece que algunos industriales descontentos, después de informarse de estas cosas, se encuentran dispuestos a no ser más instrumento inconsciente de la Asociación del trabajo, sirviendo para fines poco claros, llevando una guerra sin cuartel contra los obreros, de la que resultan los primeros perjudicados.

Entre otros, el industrial Tragant tuvo ayer un gran disgusto al ver [...] dos maquinistas, conseguidos a costa de grandes trabajos, resolvieron retirarse de la casa, haciendo causa común con el personal en huelga.

El gremio, que comprende la importancia del conflicto para afianzar las nuevas mejoras conseguidas, responde ampliamente con su solidaridad. Dando cumplimiento a lo resuelto por la asamblea del gremio, los personales que trabajan cotizan un día de jornal para el fondo de huelga.

Reuniones para hoy. — En [...] Unidos 1056: A las 8 a. m. Cagnoni, Milani, Barberi y Rinaldi Hnos.; a las 9 a. m., Kraft, Mortlock, L. Gutiérrez, Gariña y Vélez; a las 10 a. m. [...] Hnos., Oucinde, Belou y Tripaglia, [...]zés y Ucha; a la 1 p. m. Compañía Gráfica, Monquant y Bonthoux, [...] Hnos., Coni y Caperono; a las 2 p. m. [...] Rosso, Escoffier y Caracciolo, [...] Rossi y Rivolín Hnos.; a las 3 p. m. talleres de fotograbados y Tragant, [...]telli Hnos., Roqués y Meroni, Glücksmann, Doucet y Demartino Hermanos; a las 5 p. m. Roig y Abella, Soteras y Val y Della Penna y [...]; a las 4 p. m., Flaibán, Revista Industrial, Concari, Ortelli Hnos., [...] y Kidd.

En Azara 646: A las 2 p. m. personales de Peuser, Saint Hnos. y [...]

A los agentes de LA VANGUARDIA

ARREGLO DE CUENTAS

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Buenos Aires, julio de 1919.

"Frente al voto general"

Cuando después de haberse agotado todos los recursos y artes del leguleyo en defensa de un hecho condenable que no admite atenuantes, se recurre al sentimiento de quienes han de ser jueces, imparciales y serenos, se reconoce, evidentemente, el delito cuya sanción punible se pretende eludir. Y esta comprobación tiene su aspecto desagradable cuando quien pide clemencia lo hace con marcada petulancia, tratando de echar sombras y sembrar dudas en torno de las personas que ninguna responsabilidad tienen de su culpa.

Esto es lo que ocurre con mi amigo Ricardo Sáenz Hayes, a quien, por una vez más, después de su artículo "Frente al voto general", publicado en LA VANGUARDIA de ayer, he de reconocerle el don de la inoportunidad. Sáenz Hayes ha cometido deliberadamente un acto que tiene su gravedad, sobre todo para un socialista a quien el Partido le ha confiado su representación en el orden público. La actitud adoptada en el conflicto huelguista de "La Prensa", tiene una sola calificación, que no quiero formular. Es inútil, entonces, la peregrina intención de querer disminuir responsabilidades, adoptando para ello el sofisma y el engaño. Por eso, como nunca he dudado del recto criterio que guía todas las resoluciones de nuestro partido, no necesito llamar al "corazón y buena fe" de los socialistas de la capital para tener la seguridad de que sabrán cumplir con su deber por más duro y penoso que resulte. Me basta exponer la verdad de los hechos, y es lo que voy a hacer, lo que no hice anteriormente, después de la respuesta de mis compañeros de tarea Joaquín Coca y Arturo Havaux, porque lo conceptué innecesario, ya que los centros socialistas encaraban el asunto como correspondía. Además, ese "corazón y buena fe" a que Sáenz Hayes hace ahora un llamado, siempre me indujeron a no ensañarme en los caídos.

Voy a ocuparme primero de cómo se produjeron los hechos:

La constitución de un sindicato de periodistas, a los fines del mejoramiento económico y moral del gremio — ya tendré oportunidad de informar ampliamente sobre los móviles de su existencia — halló en el director de "La Prensa", diario en el cual trabaja Sáenz Hayes, a su más encarnizado enemigo. Su primer golpe para destruir el sindicato fué mejorar las condiciones de sus redactores y exigirles terminantemente su retiro de la entidad gremial. No les reconocía el derecho de asociarse. Fué así cómo al conocer la decisión de algunos de sus empleados de continuar en el gremio, empezó por expulsar al que desempeñaba el cargo de secretario general del sindicato y al delegado ante el personal de administración. El personal de "La Prensa" agremiado y el sindicato de periodistas resolvieron, en salvaguardia de un legítimo derecho de los trabajadores, pedir la reposición de los compañeros exonerados. Para tal objeto, y en su carácter de entidad adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, pidió la solidaridad a los gráficos. El personal gráfico de talleres, máquinas, etc., de "La Prensa" se reunió ese mismo día para considerar un pliego de mejoras que sería sometido al director y que debía aceptar o no dentro de breves horas. Esa numerosa asamblea acogió con entusiasmo la delegación de periodistas e hizo suya la reclamación que formulaban. El director de "La Prensa" aceptó íntegramente el pliego de los obreros, pero se negó a reincorporar a los periodistas despedidos, manifestando categóricamente que no permitiría jamás que en "su casa" trabajaran hombres con semejantes ideas. ¿Y saben los compañeros socialistas cuál fué la respuesta que dió el dueño de ese diario a la delegación de periodistas, a la que antes quiso arrojar violentamente de "su casa"? Pues las mismas palabras que escribe Sáenz Hayes en su artículo último, y que transcribo porque no pueden ambas ser más iguales. Esto es:

"Una redacción no es una simple reunión de hombres que, de acuerdo con un horario, realizan todos los días la misma tarea. Se trata de hombres que se unen y deben unirse para defender un "común" ideal político, social, económico, moral, religioso o estético, si se quiere, y que para ello ponen en el editorial o en el suelto un tesoro de energía, de inteligencia, de sensibilidad, de entusiasmo y de constancia, que no es fácil apreciar en su justo valor, pero que en caso alguno es posible medir en relación con las cifras rotundas de un pliego de condiciones."

Después de esta declaración terminante surgen dos conclusiones. Primero Sáenz Hayes disfraza la verdad porque sabe que los órganos periodísticos son simples empresas comerciales, donde hay horarios, tareas determinadas, guardias nocturnas, etc., y donde la función del periodista es fácilmente clasificable por sus nuevas modalidades, y segundo, Sáenz Hayes, socialista y concejal, como miembro de redacción de "La Prensa", nos demuestra sin ningún empacho que él está identificado y "unido para defender un común ideal, político, social, económico, moral, religioso o estético" con el señor Paz, su director, cuya obra de odio y destrucción desde la "Asociación gráfica" patronal, ha puesto a la organización de los trabajadores en grave peligro.

Ahora bien, volviendo al asunto diré que ante las manifestaciones de Paz le hice presente a éste señor — yo formaba parte de la comisión de huelga — que no me parecía exacta su declaración, puesto que en su diario trabajaban hombres cuyas tendencias políticas y sociales eran sumamente opuestas a las suyas. Comprendió el patrón mi insinuación y declaró: "El concejal socialista a quien usted se refiere no es propiamente un redactor de este diario. Se le remunera por artículo pero no tiene funciones determinadas".

Llamo la atención sobre esa respuesta.

En la tarde del día que apareció la carta de adhesión al director de "La Prensa", tuve una larga entrevista con Sáenz Hayes. La huelga se hallaba en su momento más álgido. Los periodistas agremiados y los obreros estaban en la calle; en torno al director de "La Prensa", los que repudiaban al sindicato, los que tenían dentro de ese diario situaciones privilegiadas, personas que ganan altos sueldos en la casa y son además militares retirados, pensionistas, o desempeñan puestos importantes en compañías como la Unión telefónica, o se llaman Estanislao Zeballos, por ejemplo. Estas personas, adhirieron al director y le pusieron como condición, que éste, espíritu autocrático y absolutista, aceptó sin pestañar, que si se readmitía a uno solo de los periodistas en huelga, ellos presentarían inmediatamente su renuncia colectiva.

Discutimos con Sáenz Hayes nuestros puntos de vista sobre el gremio de periodistas, pero cuando él me informó que se dirigía a "La Prensa" en ese momento a cobrar sus haberes, le dije: Sé que esta noche aparecerá en "La Razón" una nota de adhesión al director de "La Prensa" firmada por los crumiros; no sería extraño que te pidieran la tuya.

—No, replicó Sáenz Hayes, yo no firmo nota alguna. Y tuvo algunas manifestaciones de repudio para ciertas personas de "La Nación" que ya se habían inclinado ante su director en una declaración análoga.

Horas más tarde publicó ese diario la nota, que también había firmado Ricardo Sáenz Hayes.

¿Puede tener alguna disculpa su actitud? ¿No es acaso un acto cometido conscientemente, una obsecuencia ante el director, y un desaire a los compañeros en huelga? Además, ¿qué necesidad tuvo Sáenz Hayes de cometer esa doblez, cuando su situación especial dentro del diario le crea cierta independencia, y cuando su misma destacada actuación de socialista le exigía el cumplimiento de un principio?

Ya no se trataba de discutir si debían o no agremiarse los periodistas. Existía la huelga y Sáenz Hayes se colocó de parte de su patrón. Eso es todo.

En consecuencia, es realmente inútil e inoportuno que se quiera ahora desvirtuar ese hecho con disquisiciones más o menos hábiles, más o menos caprichosas, más o menos falsas.

Para impresionar favorablemente, Sáenz Hayes ha utilizado la más repudiable inventiva que, por el respeto que merece el partido, debo desvirtuar. Afirma en uno de sus artículos que el sindicato de periodistas tuvo su origen en el diario "La Epoca", y esa afirmación, además de ser falsa, lleva envuelto un solapado agravio a los periodistas socialistas que han intervenido desde las primeras reuniones y que han formado parte algunos de ellos de las primeras comisiones. Así, José Rouco Oliva, Juan Sanguinetti y el que suscribe, que ha actuado activamente en los preliminares de la organización y unificación del gremio.

No renuncio al propósito de demostrar a Sáenz Hayes y a los que como él piensan del sindicato de periodistas, las razones de justicia y los móviles de orden moral que nos han guiado en este asunto. Sépase que el lema de nuestro gremio es dignificar al periodista para dignificar al periodismo. Esto será obra de tiempo y de conciencia. Y ya que en su artículo trae a colación unas palabras del doctor Repetto, debo informarle que nuestro compañero cree, según me lo ha declarado, que puede realizarse obra buena en el gremio de periodistas y no le niega su razón de existir.

En este artículo me he concretado únicamente a relatar los hechos. Como afiliado al Partido Socialista y como redactor de LA VANGUARDIA, mis mejores títulos, me he visto obligado a hacer estas declaraciones para dejar establecida la verdad de las cosas. No creo, pues, que esto me coloque entre el número de los difamadores de quienes tanto se queja Sáenz Hayes.

El autor del artículo que motiva esta aclaración termina diciendo que ha reaccionado de su desaliento por que cuenta con el apoyo de su convicción y con la serenidad de su conciencia.

El partido también las tiene y él es quien, en definitiva, ha de juzgar.

Octavio PALAZZOLO.

LA MORALIDAD DE LA PRENSA RICA

En el negocio de los anuncios es donde puede verse reflejada con la evidencia más cruda, el punto de vista que respecto a moralidad, honradez y escrúpulos de conciencia, mantienen los grandes diarios, tan celosos de aparecer ante el público en traje de vestales sin mácula.

Ya no se trata sólo de la "reclame" desvergonzada con que esas hojas concurren a ensanchar la clientela de adivinas y curanderos prodigiosos, o a ensalzar las virtudes del alcohol en sus más variadas manipulaciones, ni de los mil engaños manifiestos con que personas de conciencia turbia se proponen atrapar incautos para desplumarlos con cualquier pretexto.

Podría argüirse que no siempre es posible determinar con exactitud el grado de honradez o de engaño que se encierra en ciertos anuncios, y que sería tarea ímproba y vana pretender investigarlo todo con criterio absolutamente puritano, tratándose de un asunto que nada tiene que ver con la parte directiva del diario. Esto es exacto, pero es también verdad que hay casos en que no puede haber duda alguna en cuanto a la inmoralidad de ciertos anuncios, como no la hay para definir hechos que rozan el código, o que son notoriamente criminosos.

A este clase de anuncios pertenece, como podrá darse cuenta el lector, el que recortamos de un diario de la mañana y publicado en su número del martes y que vamos a transcribir para edificación de los que creen sinceramente en los desplantes esporádicos de honradez y dignidad periodística que de tarde en tarde se exteriorizan con cualquier motivo. Dice el anuncio referido:

"Procuradores! Estampillas con firma de letrado, $ 10 cada una; todos los días de 12 a 1 en Corrientes 1619; No. 17, Dr. D."

Para los que lo ignoran, es necesario explicar que todo escrito fundado en derecho que se presente en los juzgados debe llevar la firma de un letrado para ser viable, lo que es, en cierta manera, una garantía que abona respecto de la seriedad y legalidad del asunto motivo del escrito.

La inmoralidad del aviso que comentamos no necesita ser puesta de relieve. Con él se establece un comercio ilícito y corruptor, que fomenta la venalidad en su forma más repugnante y baja.

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa Martí Hnos — Gestiones de arreglo infructuosas — Continúa con el entusiasmo del primer día la huelga que sostiene el personal de esta casa.

En los últimos días se han iniciado algunas gestiones de arreglo, que no han producido hasta ahora ningún resultado satisfactorio, pues los patrones se mantienen aferrados a la práctica del trabajo a destajo, cuya abolición es el objetivo de la huelga, y ofrecen, en cambio, algunas mejoras, que están muy lejos de satisfacer las aspiraciones de los huelguistas.

Estas proposiciones, al ser puestas a consideración del personal en la asamblea que éste efectuó el lunes último, fueron rechazadas por unanimidad.

Asimismo, el señor Martí ha dejado entrever que mantiene aún el criterio de los primeros días respecto a la organización de los empleados, sosteniendo la curiosa teoría de que éstos no pueden estar organizados con los obreros, y, por lo tanto, deberán renunciar de esta organización, imposición absurda, que ni siquiera, nos dicen, merece tomarse en consideración, ya que es atentatoria a la libertad individual, y estaría hasta en contra de la misma constitución nacional, que garantiza a todos los ciudadanos la libertad de asociarse de acuerdo con sus intereses.

OBREROS TEJEDORES

Provocación patronal — El 20 del mes corriente los obreros de la casa Barlaro, sita en Monteagudo y Famatina, resolvieron exigir de la misma el cumplimiento del pliego de condiciones que había firmado, y que venía violando, abandonando, en caso contrario, el trabajo.

Como los patrones contestaran favorablemente, aquéllos no hicieron efectiva la última parte de su resolución. Pero, a pesar de su respuesta, la casa comenzó a tomar represalias contra los obreros, tal vez con el propósito de lanzarlos a un conflicto. Así, en momentos en que esperaban turno para percibir sus haberes, los hizo retirar de la puerta del establecimiento por medio de la policía, sin que hubieran dado lugar a una intervención semejante con actos de ninguna naturaleza.

Estos procedimientos han causado entre los obreros un profundo desagrado.

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

Continúa la huelga — Nuevos triunfos — La huelga de los obreros de este gremio continúa con la mayor firmeza.

A los patrones firmantes del pliego de condiciones hay que agregar los de los garajes Monte Carlo, sito en San Luis 3365, y Argentino, Sáenz Peña 1447, que lo hicieron en el día de ayer.

Estos nuevos triunfos han causado la mejor impresión entre los obreros, quienes, con ello, reafirman una vez más su fe en el triunfo definitivo de su causa.

OBREROS TAQUEROS

Solución del conflicto en la casa Arzani — Triunfo obrero — Después de varios días de huelga, ha quedado ésta solucionada en el día de ayer, en este establecimiento.

En efecto, el patrón, una vez conocida la decisión tomada anteayer por los obreros de continuar la huelga mientras no se diera satisfacción a sus reclamaciones, comunicó a aquéllos que aceptaba el pliego de condiciones, exceptuando el reconocimiento del sindicato y de los delegados. Esta proposición fué acto seguido aceptada por los obreros.

Las principales mejoras obtenidas son las siguientes: semana de 44 horas, abolición del trabajo a contrata, ídem del pago de los clavos a los taqueros de suela y un aumento general de sueldos.

—El ex secretario del sindicato, ciudadano Carlos Cesano, que se había herido casualmente, hállase en asistencia en el sanatorio Lavalle, sito en Lavalle entre Callao y Rodríguez Peña, pudiendo ser visitado los días jueves y domingos, de 2 a 5 p. m.

CONFEDERACION DE EMPLEADOS INDUSTRIA DE CALZADO

Casa Kiselef y Bermolen — Persiste el conflicto — En este establecimiento, sito en Méjico 1933, sigue la huelga del personal como en los primeros momentos.

El paro es unánime, razón por la cual confían los huelguistas llevarlo a buen término para sus intereses.

—A los empleados de las casas de José Curio, Agostino e Inlone, y Sánchez y González invítalos esta sociedad a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local de su secretaría, Rioja 1565.

OBREROS ACEITEROS UNIDOS

Nueva C. A. — En su asamblea del 20 del mes en curso este sindicato eligió la C. A. siguiente: Francisco Carro, secretario general; Luis González, ídem de actas; José Falduti, tesorero; Rafael Paredes, protesorero; vocales: Francisco Taboada, Antonio Ingracia, Venancio Dorrigo y Manuel Fontela.

SOMBREREROS EN PAJA

Persiste la huelga del gremio — Los "guardias blancas" en acción — Sigue la huelga general de este gremio. En las asambleas que realizan los huelguistas, reafirmase su entusiasmo y convicción del triunfo.

Según se nos informa, los elementos de la sociedad patronal enviaron una circular a las obreras invitándolas a pasar a cobrar sus haberes y reanudar las tareas, amenazándolas con la expulsión, en caso de no hacerlo. Las obreras, unánimemente, hicieron entrega de la circular citada en la secretaría de su sociedad, haciendo caso omiso de lo que en ella se decía.

Ha extrañado sobremanera a los huelguistas la actitud patronal en este asunto, enviando la circular de referencia a las obreras, y no al personal huelguista de ambos sexos.

Deducen de todo esto que "el consejo de los cuatro" (así denominan a las cuatro casas que constituyen la entidad patronal), intentó dividirlos, principiando por el elemento femenino, que creen más fácilmente impresionable por los términos de la nota.

Los "guardias blancas" prosiguen su campaña persecutora contra los obreros. No sólo se ocupan en reclutar crumiros, sino que insultan a las obreras en huelga con los epítetos más denigrantes y deshonestos.

También quéjanse los huelguistas de los procedimientos de la policía de la sección 11a., la que, al parecer, secunda en una o en otra forma la obra de los "guardias blancas".

El paro es tan unánime, que nos lo prueba el hecho de que el único crumiro que había se haya plegado ayer al movimiento.

Hoy, a las 4 p. m., reuniránse los obreros en el local social, para tratar asuntos de suma importancia para el gremio.

F. O. DEL CALZADO

Huelga en la casa Vasna — Por haber sido rechazado por los patrones el pliego de condiciones que había presentado, se declaró ayer en huelga el personal de esta casa, sita en Corrientes 4128. Entre los obreros reina mucho entusiasmo.

CONFERENCIA GREMIAL

F. O. F. (Sección B. Aires Sur) — Con motivo de la inauguración de la biblioteca social, realizará este sindicato una conferencia mañana (no dice la hora), en Salta 2142, la que versará sobre "Misión de las bibliotecas".

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina—Continúa el éxodo de crumiros — Desarróllase favorablemente para los obreros la huelga en esta casa. A la continua eliminación de crumiros que el director está llevando a cabo hay que sumar la de cuatro más, salidos del establecimiento en el día de ayer. Estos manifestaron que al entrar al trabajo lo habían hecho engañados, lo que quiere decir que la casa, al despedirlos, está dispuesta a rectificar su conducta y, tal vez, a buscar un arreglo con los huelguistas.

Según nos informan, un conductor crumiro extrae del establecimiento cuantas bolsas y arpilleras puede y las vende. Esto han podido comprobarlo algunos huelguistas, quienes presenciaron el hecho.

Por su parte, la policía de la sección 34a. y los "guardias blancas" siguen haciendo de las suyas con los obreros en huelga. A tal extremo llega la persecución de que los hacen objeto, que ni siquiera a la puerta del local les permiten estar.

Todos los días se reúnen en Monteagudo 90, a las 8 a. m.

FIESTAS OBRERAS

Obreros ebanistas — En conmemoración del 23o. aniversario de su fundación, esta sociedad verificará pasado mañana, a las 8 p. m., en Rodríguez Peña 254, una función y baile familiar.

Carpinteros, aserradores y anexos — Patrocinada por esta entidad, y a beneficio de su biblioteca social y el comité pro presos, realizaráse pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Unione e benevolenza", Cangallo 1362, una función, conferencia y baile familiar.

Entre otros números, se interpretará la tragedia en tres actos titulada: "El arlequín".

La conferencia estará a cargo del doctor Eliseo A. Díaz, quien disertará sobre "La cuestión social en las democracias".

Unión obreros en mimbre — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Giuseppe Garibaldi", verificará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile, a total beneficio de su biblioteca y fondo social.

Se pondrá en escena el sentimental drama en tres actos, de Florencio Sánchez, titulado: "Los muertos".

Sobre "La acción de las bibliotecas en los sindicatos obreros", hablará el diputado doctor Enrique Dickmann.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

F. Ferroviaria (Sección Temperley) — Asamblea general, a las 8 p. m., en Liniers 299.

F. O. de la industria textil (Sección Belgrano) — Reunión extraordinaria del personal de la casa Campomar y Cía., a las 7.30 p. m., en el local social.

Repartidores de pan (Sección Central) — Asamblea, a las 8 p. m., en Rodríguez Peña 344.

SE NOS PIDE

Hemos recibido la carta que sigue, pidiéndosenos su publicación:

"En atención a las numerosas preguntas que a diario se nos hacen, por compañeros que forman parte de los distintos gremios que a continuación detallamos: Federación obrera marítima, Federación gráfica bonaerense, Federación del ramo en construcciones, Federación obrera ferrocarrilera, Obreros del puerto, Constructores de carros, Obreros en tabacos, Conductores de carros, Unión chauffeurs, Unión general de obreros en calzados, Panaderos, Metalúrgicos, Empleados de comercio, y varios otros, nos hallamos en la imprescindible necesidad de contestarlas públicamente, dado que sería imposible hacerlo personalmente.

Nos preguntan: ¿Es verdad que los sujetos Manuel Vázquez, Luis Español y Pedro Martínez siguen actuando en forma disolvente? Sí, compañeros, salen y entran de la gerencia cada vez que les place.

La casa ha dicho oficialmente por boca del secretario del directorio, señor Zandivar, que les paga sus sueldos, como si estuvieran trabajando. Adelantamos a ustedes, a la vez, que el puesto que Luis Español ocupaba en el taller de cigarros aun no ha sido llenado, como asimismo el de Albina Bosio.

Y éstos, así envalentonados, no desperdician ocasión de sembrar la discordia y procurar que cunda el desaliento entre la compacta masa organizada. Vano empeño. Estos señores fueron expulsados de la casa a nuestro pedido; por más informes, se puede recurrir a las FF. OO. RR. AA. del X y V congresos, que sabrán dar buenos informes del negocio de los "quince mil pesos", de la Compañía argentina de tabacos, y otros varios.

Se nos pide informes si las demás casas del ramo de tabacos cumplen el pliego de condiciones.

Tenemos como antecedente lo siguiente: En la Compañía argentina de tabacos se acaba de convenir con el directorio de la misma el aumento de salarios a ciertos compañeros que no estaban incluídos en el pliego de condiciones. Las comisiones son atendidas lo más deferentemente por el directorio, toda vez que ellos así lo deseen. En la Compañía nacional de tabacos los dueños reclamaron los pliegos de condiciones de la Compañía argentina de tabacos y de "El 43", para hacer de los dos uno solo, sin que su personal lo hubiera demandado; quedando así demostrado las buenas intenciones de dicha casa. Los jornales de ambas casas son más elevados que en "El 43".

Es condición obligatoria para trabajar el ser asociado, respetando este punto al pie de la letra las casas mencionadas.

Y nunca sus casas han producido tanto, estando sus obreros todos agremiados, existiendo por lo tanto más armonía entre los mismos y más confianza por parte de la casa.

¿Podrían los señores Picardo y Cía. Lda. cumplir esto?

¿Sabrán los señores Piccardo y Cía. Lda. apreciar estos ejemplos?

¿Tendrán la sinceridad de cumplir lo pactado con sus obreros?

Se nos pregunta si la casa consiente los "bochinches" que ocurren en el taller de empaquetados, sección mujeres, de $ 0.20, y por qué causa los obreros mensuales han dejado de trabajar las horas extras.

Compañeros, en atención a la más pura verdad, diremos lo siguiente:

Que los señores ante nombrados han conseguido que unas siete u ocho de estas pobres compañeras les secunden en sus malas obras produciendo, por encargo de ellos, escándalos mayúsculos, con todo el beneplácito de la capataza y demás superiores, que los contemplan cruzados de brazos. Los obreros mensuales, en justa protesta contra estos hechos, han resuelto no trabajar las horas extras hasta tanto se nos conteste en forma clara lo que piensa la casa.

¿Verdad que un grupo de ex compañeras de vosotros se ha adherido a la "Liga patriótica argentina?

Contestamos: nos ha sorprendido lo que dice el diario "La Argentina" del domingo 20 del corriente y "La Nación" de fecha 21, de que el grupo que con anterioridad mencionamos se ha adherido a la liga.

Y algunas de ellas hacen alarde de ser "patriotas" ostentando el botoncito que las acredita como adherentes a la mentada liga.

¿Conseguirán salir de la categoría de explotadas yendo contra su primitiva obra de trabajar menos y de ganar más? ¡No!, no lo creemos; tampoco han de ser más respetadas.

¿Es verdad que la casa suspendió sin causa justificada a tres compañeras, y que la comisión pidió hablar con el directorio días pasados? Sí, compañeros, es verdad. Las obreras suspendidas lo han sido por la siguiente causa: Las patrioteras (que así las podremos llamar) se dirigen de un extremo a otro del taller hasta que encuentran con quien puedan derramar una lava de injurias sin causa que lo justifique. Con el mayor desparpajo se calumnia a más y mejor; aun en presencia de la capataza, la que, en vez de obrar con justicia, no lo hace, y nadie tiene razón más que una de aquéllas, que de un extremo a otro del taller van a volcar toda la bilis que atesoran, contra las obreras asociadas. La comisión espera que el directorio nos llame para conversar sobre los hechos que ocurren.

Dudamos de que el secretario del directorio haya comunicado esto a quien corresponda.

¿Díganos, compañero, la casa os amenazó con la ley social? Con toda la fuerza de nuestros pulmones os diremos que sí, y lo hace en la forma más descarada.

En una de las tantas veces que la comisión habló con la gerencia sacó a relucir la actitud de las ex compañeras que ya hemos mencionado, manifestando la comisión que la casa debía circunscribirse a la cláusula del pliego de condiciones que dice así: "La casa exigirá que todo el personal obrero forme parte de la sociedad."

¿Y sabéis lo que nos contestó? Que la ley de "orden social" le prohibía terminantemente el hacerlas asociar y obligarlas a respetar el pliego de condiciones que ellas mismas nos habían hecho firmar.

Luego de buscar muchas argucias, nos dijo que la casa estaba dispuesta a hacerlo así, siempre que nosotros le hiciéramos un pedido por nota; pero, luego, que nosotros nos atuviéramos a los dictados de la ley citada.

¿Forma parte la casa de la "Asociación del trabajo"? Podemos decirles que es absolutamente verídico; afirmado y asegurado por el señor Landivar, secretario del directorio.

Y agregó que si hasta aquí no había roto el pliego de condiciones, fué porque la "Asociación del trabajo" no se lo ha pedido. No siendo extraño que el día menos pensado así lo hiciera.

¿Qué misión tienen los delegados en vuestros talleres? El artículo primero del pliego de condiciones se expresa en la siguiente forma:

"Los delegados llevarán la versión fiel de lo que suceda en los talleres ante el sindicato, y éste, a su vez, resolverá lo que haya que hacer."

He ahí, compañeros, contestadas todas vuestras preguntas, y, a la vez, esperamos de todos vosotros comuniquéis a vuestros respectivos sindicatos lo que nos acontece para el caso de pediros vuestro apoyo y solidaridad. — Juan Zuares, Antonio Martín, Angel Romano (obreros de la casa "El 43").

NOTAS DE ARTE

Exposición Eugenio Daneri, Miguel Carlos Victorica y J. Manuel Gavazzo Buchardo.

En el local de la comisión de Bellas Artes se expone actualmente los trabajos de los pintores cuyos nombres encabezan esta crónica, y que en conjunto forman un lote no indiferente. Quizá el número influya para hacer desmerecer la calidad de las obras expuestas; pero el resultado del examen no es como para alentar excesivamente a los que ven en el arte un motivo de satisfacciones estéticas y emotivas. Empezando por el señor Eugenio Daneri, que ocupa enteramente las salas 1 y 2, es de lamentar que un artista que demuestra a ratos condiciones de expresión poco comunes, se dedique a embadurnar a destajo tanto lienzo, sin más resultado que el de producir una impresión de cansancio en la retina y en el espíritu ante el desfile monótono de paisajes cuya dureza y uniformidad desconciertan.

Felizmente, del conjunto de los trabajos del señor Daneri se destacan algunos pocos cuyo indudable valor confirma sus buenas aptitudes de paisajista y de colorista concienzudo: son los números 2, 5, 6, 8, 11, 14, 25 y 30.

De la muestra que presenta el señor Miguel Carlos Victorica, cabe decir que la estudiada negligencia de dibujo y de contornos con que ejecuta sus trabajos, da la impresión de los bosquejos sucios, en los que las pinceladas se confunden sin amalgamarse, aunque debajo de esa técnica atormentada y caprichosa puede notarse que existe, evidentemente, un artista, que podría sobresalir por poco que se empeñase en ello, con sólo dejar de lado el snobismo trasnochado que parece afectar.

El señor J. M. Gavazzo Buchardo expone un buen número de trabajos que no se destacan por su respeto por las reglas de las proporciones, si bien sobresale en algunos que representan objetos de naturaleza muerta, y otros que se refieren a asuntos decorativos de gran efecto, pero que pecan en general del defecto apuntado.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 8a. — Este Centro realizará una conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Loria 1341, a cargo del ciudadano Fernando de Andréis, sobre el tema "Nuestra paz".

Biblioteca "Gabriela L. Coni" — Padilla 546. Hoy, a las 8.30 p. m., disertará en este local el ciudadano Jacobo Hoprat, sobre el tema "La revolución francesa".

Centro y J. S. de la 19a. — Patrocinan una conferencia que el diputado Bunge dará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629. La disertación versará sobre "El socialismo: su táctica y finalidades". Entrada libre.

En la sala de redacción

Los profanos, los que son ajenos a las interioridades de un diario, muy frecuentemente se imaginan la sala de redacción como un recinto tranquilo, silencioso y apacible. Suelen representársela algo así como un laboratorio, donde cada redactor, concentrando su pensamiento, va volcando en las cuartillas sus observaciones, comunicando a los lectores los hechos que ha presenciado, o informando de las noticias que ha recogido. Todo esto en un ambiente de calma y beatitud como en un santuario o una necrópolis. En fin, para decirlo de una vez, se la pintan como el templo del silencio. Tal era lo que de él yo también pensaba cuando aun no me había iniciado ni ejercía esta tarea, acerca de la cual todavía no se ha definido si es intelectual o manual, o, si, como afirman muchos, constituye el oficio de los que no tienen ninguno.

Pues bien; nada más equivocado que forjarse semejantes ilusiones. No existe tal tranquilidad, ni mucho menos no porque la confección de un diario implique algo así como un trabajo estruendoso. Nada de eso. Un diario no se escribe a martillazos, ni tampoco para meditar es indispensable producir tanto ruido como una caldera en su máxima presión, no obstante asegurarse que el pensamiento es una combustión cerebral.

La incomodidad, la molestia, la produce la gente que, con motivos fundados o sin ellos, acude a la redacción. Claro está que es necesario hacer distinciones. Sería una injusticia clasificarlos y envolverlos a todos por igual bajo el rótulo de inoportunos y fastidiosos.

De los asiduos contertulios, los hay que prestan apreciables servicios, dignos de todo aplauso. Son aquellos que aportan su concurso desinteresadamente; los que traen una noticia, los que hacen las funciones de repórteres "ad honorem", los que redactan una crónica, los que hacen algo útil. Estos, por lo general, no molestan. Vienen luego los que acuden a consultar sobre algún asunto. Son por lo general gente modesta que desea se le disipe alguna duda o se le explique el procedimiento a seguir en la ejecución de sus propósitos. A menudo distraen tiempo, porque acostumbran dar largas, detalladas e innecesarias explicaciones, con frecuencia ajenas al asunto sobre el que desean se les informe. A esta categoría de concurrentes no se le puede en realidad hacer mayores reproches, porque está en la índole de un diario el asesorar al público.

Los que molestan, los que fastidian, los que constituyen una pesadilla para los redactores, son aquellos que van a un diario a matar el tiempo; los que toman la redacción como un club, como un lugar de tertulia, como un café, y se instalan cómodamente y con la mayor "sans façon", como Pedro en su casa.

El desfile de éstos comienza temprano. Después que abandonan sus tareas, estos señores, antes de cenar y a modo de aperitivo, hacen una visita a la redacción.

—¿Qué tal, qué se dice por aquí?

Los redactores dan una breve respuesta o se callan. Pero el visitante insiste.

—Hoy he leído en el diario un soberano "macanazo", y no me explico cómo se puede sostener semejante tesis.

Los redactores se miran, cambian alguna guiñada más que significativa y se callan. En eso aparecen algunos intrusos más, quienes al entrar meten más ruido que si trajesen orden de allanamiento.

—¡Hola, amigo, cómo le va! ¿Qué me dice del artículo de hoy?

Inmediatamente se entabla la discusión. Los polemistas se acomodan a

sus anchas, y, sin importárseles un ardite de los que trabajan, comienzan a acalorarse, alzan la voz, gritan, vociferan, y a las ocho de la noche, recién cuando sienten el estómago aguijoneado por el apetito, la tertulia se dispersa.

De ocho a nueve y media, la redacción permanece semitranquila. Se explica: es la hora en que la gente cena. Pero inmediatamente, el desfile recomienza y aparece alguno con aire de aburrido.

—Buenas noches... No sabía dónde ir, y me dije: ¡vamos a ver qué dicen los periodistas!

Los redactores hacen como que no oyen, o simulan que el visitante habla con su vecino. A veces, la visita, amoscada por la muda acogida que se le hace y por la falta de "cortesía" de los redactores, se pone a leer algún diario o se prepara a retirarse. Pero está dicho que la felicidad no es cosa de este mundo. Llega otro, y habiendo dos, infaliblemente, hay discusión.

Y así va pasando la noche, en un continuo desfile de gente que concurre a la redacción.

Pero esto no sería nada. El asunto no ha concluído. Falta aún el otro contingente. El último tercio, el de los que sufren de insomnio, los noctívagos, los que, como la palabra lo indica, vagan durante la noche. Estos son los más inoportunos y los que más estorban. Hacen su aparición cuando en un diario todo el trabajo se acumula, en el momento en que hay que corregir las últimas pruebas, dar el último material, empezar a armar las páginas y entregar las primeras formas; es decir, precisamente cuando el tiempo apremia y los minutos son contados.

Estos señores, empedernidos "habitués", hacen su entrada triunfal a eso de la una, después de la salida del teatro. A veces vienen solos, pero otras, no muy frecuentes, por cierto, vienen con el espíritu encendido y el entusiasmo más dicharachero.

A esa hora hay pocos redactores, porque la mayoría ha terminado su tarea. El tercio de los noctámbulos toma entonces la redacción por su cuenta. El uno, como aun no ha tenido tiempo de leer los diarios de la mañana, es decir, de la anterior, remueve cuanto papel encuentra a mano; el otro tajea y recorta sin piedad ni conmiseración lo que considera útil para su archivo; el de más allá hurga las carpetas y los cajones de los escritorios, y cuando han dejado la sala convertida en depósito de papeles viejos, empieza la dilucidación de algún problema trascendental. Rodean a un redactor que aun permanece en su puesto y se acomodan familiarmente. El uno se sienta sobre el escritorio, el otro, despatarrado en una silla, pone los pies sobre el mismo. Y discuten como en una plaza, abordan todos los temas, solucionan todos los problemas, arreglan y dejan el mundo como nuevo. Todo esto en medio de una gritería ensordecedora, con acaloramiento y pasión. Es natural... para hacer grandes cosas, se necesita estar movido de una gran pasión. Mientras tanto, al pobre redactor le zumban los tímpanos, tiene la cabeza como un avispero, no acierta a entender lo que lee, ni puede coordinar lo que escribe. Le parece estar en un astillero. Oye que hablan de los problemas del trabajo, de "taylorismo", etc. Después de un esfuerzo desesperado consigue dar término a su tarea y se retira a su casa.

En la calle reina el silencio, la ciudad está en calma. Al llegar a la esquina, el redactor oye la polémica y percibe claramente que uno de los contertulios dice: "El verdadero problema de la producción está en conseguir el mayor rendimiento de trabajo en el menor tiempo posible".

Juan SANGUINETTI

CIRCULO DE LA PRENSA

La libertad de prensa en La Rioja

En la secretaría de esta institución se ha recibido del director de "La Democracia" de La Rioja, señor F. Baigorri, el siguiente telegrama:

"Por haber "La Democracia", que dirijo, denunciado una malversación de caudales públicos, el interventor, doctor Quijarro, y su ministro Ponce dieron orden al jefe de policía para clausurar el periódico.

Pido a esa noble institución el amparo consiguiente, ya que en ésta no hay garantías, por más que existe la ley de imprenta que pena abusos, y en vez de aplicarse se ha recurrido a coartar la libertad de prensa con el machete policial."

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES

El próximo domingo será visitado este importante museo. Acompañará a los visitantes Ricardo Sáenz Hayes, quien dará una conferencia sobre arte.

Punto de reunión, plaza San Martín, frente al museo, a las 2 p. m.

BIBLIOGRAFIA

El convenio entre obreros y patrones gráficos. Doce años de trato colectivo. — M. González Maseda.

El autor ha reunido en folleto este trabajo que vió la luz en LA VANGUARDIA, y en el cual, como dice el título, está historiada una faz de las luchas sostenidas por el gremio gráfico.

Encuesta sobre la situación económica de la República Argentina en 1919 — Por Edmond Flax.

En un volumen de 160 páginas, editado por la casa "Mercurio Argentino", el señor Flax reúne una serie de reportajes a financistas y hombres de gobierno que no nombra, y en el curso de los cuales trata las siguientes materias: "Causas de la actual crisis económica", "Valor de la tierra", "Influencia económica de la guerra europea", "Opiniones de un ministro argentino y de comerciantes", "Régimen bancario argentino: Banco de la Nación, Crédito bancario, Crédito agrícola", "Finanzas nacionales, el oro", "Capital y trabajo".

El señor Flax (evidentemente un seudónimo), anuncia la publicación de otro libro, "El movimiento social en la República Argentina".

La gripe o influenza — Por el doctor Lucas Peacan.

En un folleto de 24 págnas, el doctor Peacan hace la divulgación de los conocimientos sobre la enfermedad y señala los medios de combatirla.

Banco Popular Argentino — Hemos recibido la trigésima segunda memoria anual de esta importante sociedad cooperativa de crédito, fundada en el año 1887.

Según ese documento, los capitales al 30 de abril del año en curso, sumaban los siguientes totales: realizado, pesos 10.514.880; fondo de reserva, cobrado $ 5.257.440; fondos de garantía de dividendos futuros, $ 104.560.81. Total, pesos 15.876.880.81.

Las utilidades excedieron en el ejercicio a las del año anterior en $ 40.000.

Dogma nacional — Por Francisco Félix Bayá.

Algo alarmados en razón de lo abstruso del título que lleva el libro, tanto más extraño y antipático en estos momentos en que el libre examen y la discusión son poco propicios para cualquier dogma, viejo o nuevo, nos disponemos a enterarnos de su contenido. Se trata, según reza el prólogo del autor, de indicar a la juventud argentina sus obligaciones en el momento presente, y el concepto que merece el país frente a las demás naciones civilizadas.

De la seriedad y competencia con que el señor Bayá afronta el arduo problema, debemos decir que, de entrada no más, nos sorprende con su culto por la fuerza armada, que parece ser, según él, indispensable al prestigio de las naciones.

Por lo que se refiere al americanismo, del cual se declara paladín, sentimos cierta desconfianza muy explicable cuando le vemos empeñado en atizar viejos pleitos con países limítrofes, y en cuanto a las ideas económicas expuestas en el libro, si bien estamos de acuerdo con el autor en las censuras que le merece el proteccionismo ruinoso que hace imposible la vida a las clases populares en provecho de grupos reducidos, no nos explicamos la confusión que hace a propósito del librecambio, al que parece inclinado "in partibus". En efecto; el daño no está en que el país exporte el excedente de sus productos al extranjero — ¡qué va a ser un daño si el progreso del mundo depende del desarrollo del comercio internacional! — sino de los derechos prohibitivos que impiden o dificultan enormemente la entrada de las cosas necesarias para la vida, con lo que se obliga al pueblo argentino a prescindir de artículos indispensables o pagar un ojo de la cara por los que se fabrican aquí.

La paz entre los pueblos sólo podrá ser afianzada cuando los productos, las ideas y los hombres circulen libremente por el mundo. ¿De qué nos sirve, por ejemplo, tener abundancia de determinados artículos, cuando, como en el caso del azúcar, los fabricantes prefieren quemar los cañaverales, con la excusa de que una buena cosecha representa una "calamidad" que influiría en la baja del precio del producto?

Pero la parte más rara y desconcertante del libro del señor Bayá la constituye el capítulo que dedica a los partidos políticos argentinos. Así como encuentra plausible la obra que realiza el Partido Socialista, al que dedica palabras de elogio, y reconoce la parte que le corresponde en el saneamiento de las costumbres políticas, le merece párrafos de admiración el radicalismo, precisamente por la razón opuesta; tan es cierto, que exalta el "ideal revolucionario" y la sistemática abstención de aquél.

Idéntica cosa le ocurre con los círculos católicos, a los que considera, junto con la religión, una fuerza social de primer orden para resolver los problemas del trabajo.

Ante semejante galimatías nos sentimos perplejos e incapaces de definir con criterio aproximado en qué consiste el "dogma" del señor Bayá.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Centro de cultura "Maximino González" (Saujil 40) — Hoy, a las 8.30 p. m., continuará la 3a. conferencia de la serie iniciada a cargo del ciudadano Alvarez y Vicente, la que versará sobre "Tuberculosis".

Centro de la 1a. Liniers — Este Centro ha principiado a dar clases gratuitas de dibujo e inglés, estando éstas a cargo de los ciudadanos Oreste Guglielmetti y Melcon Ebion.

Las clases se darán en la siguiente forma:

Dibujo: lunes y jueves, de 7.30 a 9.30 p. m.; inglés: martes y viernes, de 7.30 a 9.30 p. m.

Para inscribirse sólo se exige ser socio de la biblioteca del Centro, la cual tiene a su cargo todos los trabajos relacionados con las clases.

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, se realizará esta noche, a las 9, la cuarta conferencia sobre "Medicina práctica" (venéreas), a cargo del doctor Eugenio M. Etchegoin.

UNIVERSITARIAS

Conferencia del doctor Pi y Suñer — En el salón de grados de la facultad de medicina, el sábado, a las 5.30 p. m., el fisiólogo español doctor Augusto Pi y Suñer dictará su conferencia inaugural.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa Obrera de Consumos — Con este título, se fundó el día 6 del corriente, en la ciudad de Mar del Plata, una cooperativa de consumos.

La comisión administradora quedó formada por los siguientes ciudadanos:

Presidente, Vicente Aramburu; vice, Teodoro Bronzini; tesorero, Martín Marcos; secretario, Alejandro J. López; vocales: Luis Assali, Carmelo P. Guifanti y Emilio Fabretti.

Se resolvió, además, emitir mil acciones de cinco pesos cada una, las que, dado el entusiasmo reinante, se prevé serán cubiertas en corto plazo.

Cooperativa de consumos entre los empleados del ferrocarril de Entre Ríos — Memoria y balance del segundo ejercicio — Publicamos a continuación la memoria y el balance de esta cooperativa correspondientes al segundo ejercicio, del 15 de diciembre de 1918 al 15 de junio del año corriente, presentados por su comisión administradora a la última asamblea celebrada por los socios. Dicen así:

"Basavilbaso, junio de 1919. — Estimados consocios: Los seis meses de vida que corresponden al ejercicio que acaba de fenecer, fueron de mucha actividad, y el éxito ha coronado todos nuestros esfuerzos.

Progreso creciente. — Durante este ejercicio hemos completado nuestro surtido de almacén, colocándolo a la par de los mejores de la localidad, y además hemos introducido artículos de cigarrería, papelería, calzado de lona, mercería y bazar.

Con el aumento del surtido se aumentaron también las ventas, alcanzando la suma total del semestre a pesos 24.662.18 m|n. contra $ 16.995.02 del ejercicio pasado. La venta del último mes de este ejercicio acusa pesos 5.437.89 contra $ 2.700 que corresponden al último mes del primer ejercicio, o sea, un aumento de 100 o|o.

Excedente. — El balance arroja un excedente líquido de $ 1.696.60, lo que se considera cobrado de más por mercaderías. Este excedente, después de descontarse el 20 o|o para fondo de reserva (según el artículo 28 de los estatutos), proponemos distribuirlo en la forma siguiente:

10 o|o para los empleados como estímulo y gratificación por los servicios prestados, 10 o|o para fondo de socorro, y lo demás repartir entre los socios en proporción a sus compras.

Para cobrar esta devolución es necesario presentar los recibos de las compras hechas durante el semestre y a más tardar hasta el 15 de diciembre próximo. Después de esta fecha la devolución que no haya sido reclamada pasará al fondo de reserva. Tratándose de los socios cuyo capital no alcanza a cubrir una acción, el importe de la devolución que le corresponde será agregado a su cuenta para cubrir la acción.

El porcentaje de la devolución es de 4 o|o.

Fondo de reserva. — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea anterior, hemos destinado del superávit del ejercicio pasado $ 50 al fondo de socorro.

De este fondo hemos acordado un socorro de $ 20 al socio Vicente Tavoiansky, en circunstancias conocidas. Hasta la fecha, el socio aludido devolvió $ 8.

Revista. — En nuestra constante preocupación por mejorar el servicio informativo de la cooperativa hemos resuelto editar una revista mensual, órgano de la institución. Dicha publicación lleva el nombre "Nuestra Cooperativa", aparece regularmente el día 1o. de cada mes, y su tiraje es de 300 ejemplares de 4 páginas, que encierran: Lista de precios, un artículo de propaganda cooperativista y todas las novedades del mes. La dirección está a cargo de la comisión administrativa, pudiendo colaborar todos los socios. La revista se entrega gratuitamente a los socios.

Relaciones con otras cooperativas. — Durante el semestre hemos mantenido relaciones amistosas con otras cooperativas del país, y hemos iniciado relaciones comerciales con la cooperativa "El Hogar Obrero", de Buenos Aires, y con el Fondo Comunal, de Domínguez.

Congreso. — El hecho de trascendental importancia en la vida de nuestra sociedad fué la primera conferencia de las cooperativas argentinas, que se efectuó los días 2, 3 y 4 de marzo ppdo. en Buenos Aires, siendo nuestra cooperativa representada por su presidente.

La conferencia ha contribuído a estrechar vínculos de amistad entre todas las cooperativas del país, y dió principio para establecer un órgano central, o sea, la Federación de las cooperativas argentinas.

De acuerdo con los métodos aconsejados por esta conferencia, hemos resuelto reformar completamente, al empezar el tercer ejercicio, nuestro sistema de administración, suspendiendo las ventas al crédito y ajustándonos a las prácticas del mundialmente reconocido sistema Rochdale, cuyas tres bases principales son: 1) Comprar y vender al contado únicamente, para tener así asegurado el capital de la cooperativa; 2) Vender al precio corriente de plaza, para ponerse al abrigo de cualquier pérdida o gasto imprevisto que pueda suceder; y 3) Repartir las utilidades al final de cada ejercicio en proporción a las compras hechas por los socios para no parecerse así a las sociedades anónimas u otras de carácter capitalista.

La conferencia no ocasionó gastos de ninguna especie, pues el delegado los costeó de su peculio propio.

Carnicería. — La suba constante del precio de la carne hizo pensar a la comisión administradora y a los socios en la necesidad de establecer la sección carnicería. Durante el semestre se ha discutido mucho sobre el asunto y se han definido dos tendencias: una, para formar por acciones una carnicería propia, y la otra, para hacer contrato con un proveedor para suministrar la carne a los socios de la cooperativa a precio reducido. Consideró la C. A. que el primer proyecto es más deseable desde el punto de vista cooperativista, pero es difícil de llevar a cabo por el mucho capital que exige. El segundo es de más fácil realización y lo aconsejamos con carácter temporario, siempre que de las utilidades sea descontado un centavo por kilo por lo menos para formar con el tiempo una carnicería propia. Corresponde a la asamblea pronunciar la palabra decisiva. Durante el semestre hemos tratado con seis carniceros, no pudiendo aceptar ninguna de las proposiciones por parecernos poco ventajosas.

Seguro de vida. — El socio Pedro Geroza ha presentado un bien fundado proyecto sobre la creación de la sección de seguros de vida entre los socios de la cooperativa. Consideramos este proyecto como muy práctico, de ínfimo costo y de resultados positivos. Por lo tanto, lo hemos incluído en la orden del día de la asamblea general.

Casa propia. — Ultimamente el socio José Rosetti (padre) presentó el proyecto de difundir la idea en pro de una casa propia. Tratándose de tan loable idea creemos necesario incluirlo también en la orden del día de la asamblea general.

Asamblea semestral ordinaria. — Hemos resuelto llamar a asamblea general de socios para el día domingo 20 de julio, a las 3 p. m., para aprobar el presente balance y memoria y elegir seis titulares y un suplente de la comisión administradora en reemplazo de los siguientes: Andrés Kavaldin, Juan C. Vega, José V. Rosetti (hijo), Juan Cesarino, Celestino Porchetto, Pascual Codeglia y Mario Castro, que terminan su mandato.

Informes de los fiscales. — Estimados consocios: De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, y en cumplimiento de nuestro deber, queremos elevar a su consideración lo siguiente:

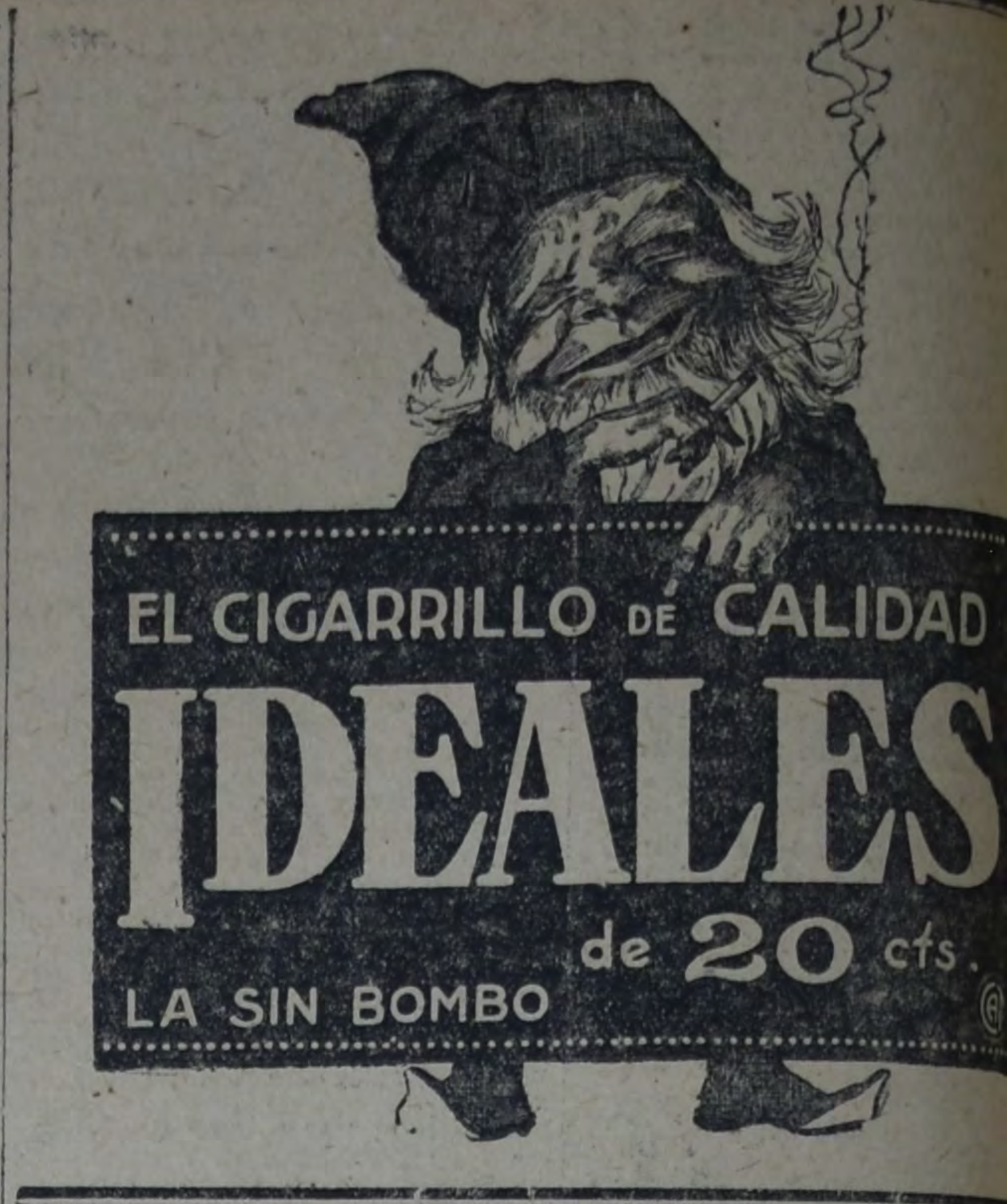
El poco monto del capital social que acusa el presente balance debe atribuirse a las circunstancias siguientes: El día del balance (15 de junio) ha coincidido con el cambio de sistema.

Según el sistema anterior, cada socio podía hacer uso del crédito por el valor que tenía aportado por medio de sus acciones. Bajo esta condición muchos socios para el día del balance tenían sacadas mercaderías por el valor íntegro de sus acciones, y luego seguían comprando al contado sin renovar la acción. Velando por el bien de la sociedad, recordamos a los socios que, según los estatutos, para ser socio y tener derecho a hacer compras, es indispensable tener una acción por lo menos. El socio que no puede pagar el importe de una acción al contado tiene la facilidad de pagarla en mensualidades de a dos pesos, pudiendo hacer sus compras desde el momento de pagar la primera cuota. Llamamos la atención de los socios sobre este punto, para ponerse al día con su capital social.

Apoyamos decididamente las reformas introducidas por la comisión administradora, por ofrecer éstas más facilidades en nuestra labor de fiscales y ser de resultados positivos para la sociedad.

Después de estas breves consideraciones, manifestamos que hemos revisado el balance y encontramos todas las partidas correctamente asentadas y todos los gastos debidamente comprobados con sus respectivos recibos, motivo por el cual aconsejamos su aprobación."

Demostración de pérdidas y ganancias del segundo ejercicio:



	Debe	Haber
Mercaderías		2.732.27
Subvenciones		300.—
Bonific. y Descuent. .		498.96
Gastos generales . . .	388.58	
Fletes y acarreos . .	536.17	
Sueldos y alquileres.	909.88	
Ganancia líquida . .	1.696.60	
	3.531.23	3.531.23

REPARTICION EN VARIOS

Ganancia líquida . .	1.696.60	
Fondo de reserva 20 o|o s| $ 1.696.60		339.20
Fondo de socorro 10 o|o s| $ 1.356.70		135.67
Regalo a empleados 10 o|o s| $ 1.356.70		135.67
Excedente a repartir en socios		1.086.06
	1.696.60	1.696.60

ACTIVO

Mercaderías en existencia . . .	3.443.39
Muebles y útiles en existencia	406.72
Caja, en existen., según arqueo	661.88
Banco de la Nación Argentina depositado en c|c.	373.41
Títulos y acciones (10 cuotas de 1 acción de El H. Obrero)	10.—
Deudores varios (adelantos para compras)	673.14
Socios deudores	114.53
	5.683.07

PASIVO

Capital social realizado . . .	1.480.90
Acreedores varios	1.219.36
Fondo de reserva	58.49
Fondo de socorro	35.37
Fondo de previsón por cuotas de ingreso	259.—
Capital líquido	2.6[illegible]9.95
	5.683.07

CUADRO COMPARATIVO DE LAS VENTAS MENSUALES

Diciembre a enero	$ 3.407.40
Enero a febrero	" 3.292.44
Febrero a marzo	" 3.437.26
Marzo a abril	" 4.401.45
Abril a mayo	" 4.685.74
Mayo a junio	" 5.437.89
Total de las ventas en el segundo ejercicio . . .	$ 24.662.18

COMPARACIONES DE LAS VENTAS POR EJERCICIOS

Primer ejercicio	$ 16.995.02
Segundo ejercicio	" 24.662.18
Aumento . . .	$ 7.667.16

DECLARACIONES DE LOS CENTROS

SECCION 9a. (capital)

De la misma manera que los centros socialistas reprueban y censuran a sus representantes cuando producen manifestaciones inconvenientes en los cuerpos de que forman parte, o se conducen en forma contradictoria a los deseos del Partido; del mismo modo es de estricta justicia estimularles con el aplauso sincero cuando interpretan con fidelidad el pensamiento de los afiliados.

En tal sentido el Centro Socialista de la sección 8a. Sur, en asamblea del 18 del corriente, resuelve manifestar al diputado doctor Enrique Dickmann su viva complacencia por el discurso pronunciado en la cámara de diputados acerca de la libertad de prensa, y le manifiesta su completa solidaridad por los conceptos vertidos.

1a. NUEVA POMPEYA

El subcomité "Giordano Bruno", reunido en asamblea general el 19 del corriente, declara:

1. Que ve con inmensa simpatía el movimiento que realizaron los trabajadores organizados de Europa contra la intervención de los aliados en Rusia y Hungría el 21 del corriente.

2. Que el mencionado movimiento constituye el mentís más grande para los aliados, que, antes y durante la guerra, pregonaran tanto la libertad de los pueblos y después de haber llenado a toda Europa de luto y de miseria quieren ahora ser lo que ayer fué el imperialismo alemán.

3. Por lo tanto, el subcomité "Giordano Bruno" se adhiere al movimiento internacional protestando contra los aliados y dando un voto de aplauso y estímulo al proletariado europeo por su oportuna y valiente actitud.

4. Hágase pública esta resolución por medio de LA VANGUARDIA.

ROJAS

La última asamblea de este Centro resolvió, por unanimidad, solidarizarse en un todo con los conceptos vertidos por el ciudadano Adolfo Dickmann en la sala del C. D. de esa capital el 23 de mayo [...]

Al tomar esta resolución lo hace [...] cida de que ha estado el compañero [...] mann dentro del sano nacionalismo, [...] tible con la finalidad internacional [...] guida por el Partido, así como [...] con los propósitos que informan el [...] de nuestra organización en la fecunda [...] de civilización política en que ella [...] lla empeñada.

Deja constancia, al mismo tiempo, [...] desagrado por la actitud inconsulta de [...] gunos centros, tan dados en [...] cuestiones inconvenientes para la [...] armonía de nuestro partido, poniendo [...] tela de juicio la valiosa obra de compa[...] ros que, como el de que se trata, [...] tribuyeron en todo momento y en [...] las actividades en que les tocara [...] al creciente prestigio de nuestros [...] pios con energía y sinceridad probadas.

AZUL

El Centro Socialista de Azul felicita a los diputados Repetto y Dickmann por los viriles discursos que, respectivamente, pronunciaron en el congreso nacional sobre [...] titulada "Liga patriótica" y "libertad de prensa".

Información general

Administración nacional

Renuncia del ministro de Noruega — El señor Pedro Christophensen, ministro de Noruega en este país, ha presentado a su gobierno la renuncia de [su] cargo.

Delegados de la Asociación de derecho internacional — Ayer conferenció con el ministro doctor Pueyrredón [...] señores doctor David de Tezanos Pintos, Ernesto Quesada y capitán de fragata segundo R. Storni, delegados argentinos de la Asociación de derecho internacional.

Chafalonía — El embajador de España, señor Soler y Guardiola, hizo entrega ayer al subsecretario de relaciones exteriores, señor Molinari, de [la] "encomienda con placa de la real y distinguida orden de Carlos III", con [que] ha sido agraciado por el rey Alfonso XIII.

Nuevos maestros normales — El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestro normal correspondientes a los siguientes alumnos egresados de las escuelas normales [que] se mencionan a continuación:

De San Pedro. — Dominga Elina [...], Adolfo Edmundo A. Ratto, Manuel [...] Huidobro, Angel Enrique Salvatierra, Saturnina Eleonor Caffieri, Alicia [...] lia Casella y Rocca, Celina Caso, [...] cencia Agueda Comolli, Matilde [...] Curto, Juana Evangelina Díaz, Virginia L. M. Fernández, Amelia F. I. Lar[...] do, Gerónima V. Meglio, Fulvia [...] ca M. Monetti, América Josefa [...] Querejeta, Aurora Posse Querejeta, Francisca C. Ramírez, Elvira P. Salas, [...] Sangineto, Clara Stanicio, Ida [...] Vaccari, María Esther Estela, Clelia Josefa Ilia y María Magdalena Miqueo rena.

De Goya. — Pedro Acevedo Ab[...] David Horacio Liper, Primo Raim[...] Mario Sánchez Sotelo, Teresa [...] María Luisa Ballejos, Dolores [...] Casco, Victoria Margarita Cisterna, [...] Rosa Frattini, Idalina González [...] riaga, Emma Larralde, Zulma Liper, [...] lia Adelina Martínez, Haydée [...] Ojeda, Belmira Patti, Julia Pieri, [...] Juliana Previsti, Dora Narcisa [...] tti, María Teresa Silva, María [...] Torterolo, María C. Thomas, [...]



Samuel Hayes, Delmiro Cima, José Villalba, Hernando Molinari, Pedro Telmo Escalante, María C. Sánchez, Jorgelina Córdoba, María A. López, María Rosario Gómez Serrano, Zulema Córdoba, Juana Angela Crosta, Azucena González, C. Carolina Rabuffetti, Carmen Zolezzi, Daira Catalina Parma, Marciria Rolón, Irma Celia Druskovich y María Antonia Cuevas.

De Esquina. — Armando F. Baleirón, Raúl Baleirón, Rubén Leonidas Bonás, José Eulogio Braschi, Roque Hércules Cataldo, Luis Juan B. Cosentino, Abelardo Amancio Díaz, Garibaldi Ferrari, José Manuel Neironi, Atilio Celestino S. Notari, Decio Publio Tognola, Alida Leopolda Boccioni, Angela M. Bruno, Josefa Hermelinda Codazzi, Herminia Franceschi, Ana de Dolores Gallizioli, Juana Blanca Ida Lancieri, María Segundina Milessi, María Concepción Pérez, Carmen E. Ramírez, Amalia M. Soto, Petrona Olga Strien, Eloísa Vázquez y Marcelina Esther Velazco.

De Mercedes (Corrientes) — Alberto B. Anabia, Raúl Cabral, Hermógenes R. Gómez, Mauricio A. González, José Augusto Melogno, Aída A. Alessandrini, María L. Barrios, Isolina M. Bouillin, Mercedes E. Castro, Ana Rosa Crudele, Elvira Echegoyen, Máxima Doraliza Erquiaga y María L. Vallejo.

De 25 de Mayo — Alberto Federico Maggio, Alberto Sciegata, Italo de Virgilus, Emilia Cámara, Angela Juana Mettica y María Amalia Taffuni.

De Tandil — Luis Antonio Bocalón, Isabel Coreas, Margarita Carrillat, Ellen Dahl, Rosa M. Demarco, Isabel Farcy, Filomena Franchino, María de los A. Gutiérrez, Delia Martha Iparraguirre, Mariana Iribas, Juana Landaburu, Laura Eugenia Latorre, María Lombardini, Rafaela Pigretti, Olga G. Salguero, María Estela Solari y María Angélica Vilardaga.

De San Francisco (Córdoba) — Arturo Juan Devoto, Miguel José Felizia, Emilio Francisco Ferrero, Juan Giaccosa, Carlos J. Benedicto, Raúl Guillermo Villafañe, Adela Dolores Amuchástegui, María M. Fava, Josefina Inocencia M. Fenelli y Clelia Argentina Pavesio.

Situación curiosa de un jefe del ejército — El retiro del teniente coronel Lorenzo Racedo, primo hermano del secretario de la presidencia, doctor Benavídez, está demorado desde el año pasado, sin embargo de considerársele por la ley desplazado del ejército.

Este retiro no es voluntario, sino por eliminación, en vista de haber ascendido en 1917 otros más modernos. Todos los demás militares que se encontraban en igual caso fueron retirados sin apelación. La ley 9675 establece que ese retiro debe producirse 10 días después de la promoción de los mejor calificados.

El decreto, con verdadero estupor, se retiene desde hace un año, dándose el caso curioso de un jefe que no revista en ninguna situación.

Se trata, repetimos, de un primo hermano del secretario de la presidencia.

Revisión de documentos en Chicago — El ministerio de relaciones exteriores telegrafió a la embajada argentina en Wáshington comunicándole que no se admitirán para su legalización documentos visados en Chicago, debiendo efectuarse dichas visaciones en la oficina consular argentina más próxima a dicha localidad, hasta tanto se haga cargo de su puesto el nuevo vicecónsul argentino, señor Reguera.

Comunicaciones telegráficas — Por persistir los defectos en los conductores entre Santa Fe y Paraná, a causa de la creciente de este río, las comunicaciones con el litoral presentan alguna dificultad, lo mismo que las del sur, por motivos ya conocidos, para donde se acepta el trabajo en carácter condicional.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Altura de los ríos — Paraná: Corrientes, metros 3.70, Itá Ibaté 0.99, Posadas 0.90; Uruguay: La Barra 1.70, Santo Tomé 2.40, Alvear 3.75, La Cruz 3.80, Yapeyú 3.34, Paso Libres 3.50, M. Caseros 3.25, Concordia 8.00, Gualeguaychú 2.13; Neuquén: Neuquén 2.26, Paso Indios 2.76 Limay: Bariloche 2.57; Negro: Choele Choel 2.92.

Municipales

Quejas de vecinos — La sociedad de fomento "25 de Mayo", de la zona noroeste de Vélez Sársfield, ha presentado una nota a la intendencia manifestando que vería con agrado se pusiera en vigor la ordenanza sobre cercos y veredas en toda esa parte del municipio.

La asociación recurrente considera como de imprescindible necesidad el cumplimiento de la ordenanza en las calles Gaona, Orán, Cuenca, Concordia, San Nicolás, Esperanza y Bahía Blanca de Gaona a Jonte, dado que son las de más tránsito.

Crónica del delito y hechos diversos

Una denuncia grave — En una habitación de la casa ubicada en la calle Orán núm. 3168 (Villa Devoto), vive un matrimonio con siete criaturas en la más completa miseria y abandono. En esa habitación no hay ni una cama; la mujer y las criaturas duermen en el suelo. Durante la noche, las criaturas, faltas de alimentos, se quejan atrozmente, al grado de no dejar descansar a los vecinos de la misma casa.

Días pasados, varias familias del barrio, conocedoras de los sufrimientos de esos menores, hicieron una colecta de calzado y ropas que entregaron a la madre, pero el padre se negó rotundamente a aceptar esa donación.

El jefe de esa familia, Ernesto Bize, abandona la habitación en las primeras horas de la noche, no regresando hasta la madrugada del día siguiente. No trabaja ni se sabe en que emplea su tiempo; y la miseria que reina en su hogar no condice con su físico ni con su modo de vestir, que lo hace elegantemente.

El encargado principal de la casa, José López, teniendo conocimiento de que en esa habitación se infringe las más indispensables reglas de la higiene, se ha presentado a la policía y a la asistencia pública reclamando la presencia de un inspector, pero hasta la fecha ambas reparticiones han desoído esa reclamación.

El señor Bize será muy dueño de hacer en su casa lo que le dé la gana, pero le negamos el derecho de maltratar, en la forma en que lo hace, a esas siete criaturas, dignas por todo concepto de mejor suerte.

Damos traslado de esta denuncia al comisario de la sección 37a. y a la asistencia pública, en defensa, no sólo de esos menores, sino de la tranquilidad y salud del vecindario en general.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

Proyectos entrados - El déficit en la dirección de escuelas

La rambla, playas y explanadas de Mar del Plata

Sesionó ayer la cámara de diputados, con asistencia de 57 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega.

Iniciada la sesión a las 3.20 p. m., el presidente dió cuenta de la forma en que había designado los diputados que formarán parte de la comisión interparlamentaria que administrará los 500.000 pesos votados para socorrer a las víctimas de las inundaciones, designación recaída en los diputados Demaría, Cima, Oddone y García Herrera.

Se dió luego cuenta por secretaría de los asuntos entrados y de diversos despachos de comisiones, como asimismo de la forma en que se constituyó la comisión revisora de subsidios y pensiones, que ha designado como presidente al diputado Cima y secretario al diputado Oddone.

En seguida se dió lectura de los proyectos entrados, que son los siguientes:

De los diputados Káiser y Viale, autorizando a la dirección de escuelas para invertir la suma que demande el pago de las planillas de sueldos atrasados del mes de diciembre de 1918. Fundado por el señor Káiser, se resolvió, a moción del mismo, tratarlo sobre tablas.

Del diputado Vázquez, que lo fundó verbalmente, un proyecto autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 40.000 pesos en la construcción de una sala para contagiosos en el hospital de General Sarmiento.

Del diputado Urdinola, fundado por escrito, sobre nombramiento de rematadores judiciales y requisitos a llenarse en esos casos.

Del diputado Maino, sobre creación de una escuela práctica de cultura rural en San Pedro.

Del diputado Poblet Videla, autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de dos millones de pesos en la construcción de escolleras sumergibles en las playas de Mar del Plata.

Luego se entró a tratar el proyecto de los señores Káiser y Viale, cuya consideración sobre tablas se había resuelto.

Después de algunos reparos formulados por el diputado Miguez, y de observaciones hechas por el diputado Baliño sobre las causas que habían originado la situación que se trataba de remediar, se resolvió, a propuesta del mismo diputado, continuar con la consideración del proyecto después que la cámara se abocara el estudio de los despachos de la comisión investigadora nombrada el año pasado para estudiar las irregularidades denunciadas en la dirección de escuelas, fijándose, a indicación del señor Arana, la sesión del jueves de la próxima semana, o la primera que celebre la cámara después de esa fecha.

El diputado Baliño propuso a continuación que se tratara inmediatamente el despacho de la comisión de obras públicas sobre medidas de defensa a la playa y rambla de Mar del Plata, que la cámara tiene a consideración en particular. Se invitó al ministro de hacienda a que concurriera a la sesión, de acuerdo con lo ya resuelto, para que diera en este caso la opinión del poder ejecutivo.

El ministro, doctor Casarino, hizo entonces uso de la palabra, sosteniendo el criterio de que si bien las obras proyectadas eran necesarias y útiles, en lo que coincidía con la comisión de obras públicas, la forma en que ésta repartía los fondos destinados a la ejecución de las obras y la ejecución misma contrariaban disposiciones terminantes de las leyes de fondos, razón por la cual el poder ejecutivo daba su opinión contraria. Según el ministro de hacienda, la ejecución de las obras se realizaría en cosas del exclusivo dominio de la provincia, y sólo el poder ejecutivo de la provincia estaba autorizado a construirlas, y en ningún caso la municipalidad de Mar del Plata, a la que, por el despacho de la comisión, se ordenaba entregar 80.000 pesos moneda nacional para construcción de algunas de las obras de defensa proyectadas.

El diputado Errea observó oportunamente al ministro que, debiéndose hacer parte de las obras dentro del mar, que es de dominio exclusivo de la nación, tampoco podía la provincia efectuar las obras proyectadas.

El diputado Barbich, miembro informante de la comisión de obras públicas, explicó la forma en que en la misma se había procedido hasta acordar el despacho de referencia, escuchando la opinión del diputado Baliño, que pidió ser atendido, y la del señor ministro, invitado expresamente. El diputado Baliño propuso en la comisión, dijo, que los 200.000 pesos moneda nacional se entregaran a la municipalidad para que ella construyera todas las obras proyectadas, haciendo entonces el ministro la cuestión jurisdiccional, después de lo cual se convino en el fraccionamiento de la suma a invertirse, tarea en la que el ministro había colaborado.

Hizo uso de la palabra el diputado Baliño, explicando la forma cómo había colaborado en la tarea de la comisión de obras públicas, debido a la gentileza de sus miembros, y diciendo que la diputación socialista se había interesado en el estudio del asunto satisfaciendo los deseos de muchos vecinos de Mar del Plata que reclamaban su intervención en él.

Explicó cómo el ministro de hacienda se opuso en la comisión a que toda la suma a invertirse la administrara la comuna de Mar del Plata, y cómo había convenido luego en que eso se hiciera con una parte de ella, colaborando en la tarea de distribuir los 80.000 pesos destinados entre las diferentes obras a construirse. El ministro de hacienda venía, pues, a la cámara, a hacer afirmaciones falsas, como podían atestiguarlo los miembros de la comisión de obras públicas, de los que los señores Cima y Barbich, presentes en la sesión, hicieron igual manifestación.

Dijo luego que la sanción del proyecto vendría a concluir con el desorden existente en materia de relaciones entre el poder ejecutivo y la comuna de Mar del Plata. Siempre el poder ejecutivo provincial ha intervenido en la realización de obras que son del exclusivo resorte municipal en aquella ciudad. Así le impusieron a Mar del Plata las obras sanitarias costosas, y superiores a sus necesidades, así se le construyó la famosa rambla que tanto ha costado a la provincia, y se le construyeron afirmados lisos cuya conservación irroga cuantiosos recursos a la municipalidad.

La situación especial de esa comuna hace que también ingresen por diversos conceptos al erario provincial sumas de dinero que, aunque no alcancen para satisfacer los gastos que se efectúan, deben destinarse en parte a indemnizar a la municipalidad de los perjuicios que dicha situación le produce.

Y terminó afirmando que las objeciones que se habían hecho ocultaban en el fondo una cuestión partidista. No se discutía si el P. E. puede hacer construir por intermedio de una municipalidad determinadas obras, sino que se deseaba impedir que una comuna en cuyo gobierno no intervenían representantes de la fracción radical adicta al gobernador, las efectuara. En estas cuestiones de interés general hay que prescindir del color político del poder administrador, dijo, y comprobar su honestidad y su capacidad para la obra a su cargo. Y esa honestidad y esa capacidad existían en este caso abonadas por la opinión del vecindario independiente de Mar del Plata, y por el solo y demostrativo hecho de la diminución de la deuda de aquella comuna, que siendo de $ 417.173.58 al 5 de diciembre de 1917, había descendido a pesos 66.377.81 al 31 de marzo del corriente año.

El diputado Machado manifestó que los diputados radicales crotistas votarían en contra del despacho de la comisión, pues ese despacho fué formulado usando de una opinión que no fué dada por el ministro. Entendían que esas obras debían realizarse, pero encargándose exclusivamente de ellas al poder ejecutivo.

El diputado Cima declaró que las manifestaciones hechas por el ministro eran absolutamente inciertas, pues éste dijo en la comisión que aceptaba el despacho que ha formulado la misma.

Por otra parte, y si eso hubiera ocurrido así, el ministro podría haber dicho en la comisión lo que ha manifestado en la cámara.

Luego el señor Errea apoyó el despacho de la comisión, y lo mismo hizo el diputado Ferreyra.

Al irse a votar, la presidencia informó que no había quórum en la casa. En seguida se levantó la sesión.

—La cámara volverá a reunirse hoy, a las 2.30 p. m.

BAHIA BLANCA

El intendente y la "Liga patriótica" — Ha causado extrañeza que el intendente municipal, sin previa autorización del concejo deliberante, concediera gratuitamente una sala del edificio comunal, para que allí se instalara la titulada "Liga patriótica".

El concejal socialista Arrieta se propone tomar cartas en el asunto.

La carta del capitán Montes — Ha producido buen efecto en ésta la transcripción que hiciera LA VANGUARDIA de la carta del capitán de ingenieros Montes, cuya loable actitud contrasta con la de otros militares que han adherido a la organización xenófoba denominada "Liga patriótica".

Gremiales — Las sociedades obreras continúan desplegando la mayor actividad, habiéndose reorganizado las de albañiles, metalúrgicos, sastres, fideeros, etc. Pronto se constituirá una federación local.

—Los telegrafistas y empleados postales celebrarán una fiesta el próximo mes de agosto.

Cooperación — Dentro de pocos días la cooperativa de empleados de comercio iniciará sus operaciones. La colocación de acciones de pesos 20 cada una ha tenido el mayor éxito. En el Banco de la Nación fueron ya depositados 10.000 pesos, estando en trámite la solicitud de personería jurídica.

Abandono edilicio — Las villas circunvecinas se encuentran intransitables, a causa de las últimas lluvias y a la poca atención que les presta la municipalidad.

El concejal socialista visitó dichos barrios y pudo comprobar el mal estado de las calles, caminos, puentes, etc.

OLAVARRIA

En la policía — La dotación de la policía local, que, según el presupuesto comprende a 30 agentes, hasta ahora sólo componíase de 16, pues las vacantes que se producían jamás fueron llenadas, debido a que los sueldos correspondientes eran destinados a fines de politiquería.

Días pasados se le ocurrió al comisario pedir a la jefatura los catorce vigilantes que faltaban. Resuelto de conformidad el pedido, la superioridad envió a ésta a los nuevos agentes, pero éstos se encontraron con que no había uniformes, ni siquiera caballos.

Es así cómo hoy puede verse en Olavarría una policía vestida del modo más pintoresco. A unos les dieron pantalones de diversos matices, a otros, capas, ponchos, botas, alpargatas, etc.

Parecen disfrazados de policía, porque el gobierno radical no se acuerda de ellos sino cuanto estallan huelgas o llegan elecciones.

No sabemos dónde estarán los pesos que corresponden al sueldo de los agentes que debió tener siempre la ciudad; lo que sí sabemos es que cada vez que salía un agente, en La Plata había 70 pesos disponibles para un amigo político.

Todos los vigilantes que han llegado son los que llenan las vacantes producidas desde hace dos años, y representan otros tantos empleados no adictos al gobernador que han quedado en la calle.

ROJAS

Ecos del 14 de Julio — Los festejos conmemorativos de la caída de la Bastilla fueron aprovechados en este pueblo por algunos profesionales del juego para instalar un "bazar", en el que funcionaron varios aparatos destinados al desplume de incautos.

Como la policía local se limitara a hacer la vista gorda, el ciudadano A. De Nigris denunció la flagrante violación de la ley sobre juegos de azar a la jefatura de La Plata, la que prometió realizar una investigación.

Música popular

La banda municipal dará un concierto esta tarde, a las 3, en la esquina de la diagonal norte y Florida.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

ACTIVIDAD SOCIALISTA — CONFERENCIAS

ROSARIO, 22 — El jueves 24, a las 8.30 p. m., se llevará a cabo, en el local del Centro Socialista de las secciones 1a. y 3a., Ricardone y Entre Ríos, la conferencia pública organizada por la biblioteca popular "Agustín Alvarez".

El doctor Carlos Manacorda disertará sobre "El privilegio de los capitalistas", y el doctor Amílcar Razori sobre "Las leyes antisociales".

—El sábado próximo se realizará una función y conferencia a beneficio de la Federación Socialista de la provincia.

En el cine Imperial, Corrientes 425, a las 8.30 p. m., se exhibirá la cinta "La casa de muñecas", (adaptación cinematográfica del notable drama de Ibsen), y el doctor Federico Pinedo (hijo), que vendrá expresamente de la capital federal, dará una conferencia sobre "Los nuevos ideales de la humanidad".

La palabra del ciudadano Pinedo, electo diputado por el pueblo de la capital y rechazado por la mayoría de la cámara pretextando falsos escrúpulos constitucionales, ha despertado interés entre el pueblo laborioso de Rosario.

Las entradas podrán solicitarse antes de la función en el local de la Federación provincial, Ricardone 58, en el de los centros socialistas, Salta 3015 y Entre Ríos y Ricardone, o en la boletería del cine la noche de la función.

Los precios de las localidades han sido fijados en $ 0.60 las de platea, y en $ 3 los palcos con cinco entradas.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número de esta revista correspondiente a la semana en curso contiene abundante lectura y numerosas ilustraciones.

CENTROS SOCIALES

Centro Hispano Argentino — La comisión resolvió, como medida práctica y de eficacia a su alcance, celebrar un festival la noche del lunes 4 de agosto próximo, en el teatro San Martín, de esta capital, y destinar su producto a beneficio de los necesitados de auxilio, haciendo entrega de la utilidad que se obtenga a una de las corporaciones constituídas ya con tales fines de socorro.

Club social 9 de Julio — El sábado de tarde y noche realizará bailes en el salón Rioja 668.

Los rosales — El domingo llevará a cabo un baile en el salón Santiago del Estero 1243.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), íd. de la de biblioteca e informe sobre ésta.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea (continuación de la del 17) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado y el sindicato de Obreros bronceros y anexos, informe de la comisión investigadora sobre el mismo asunto, mov. de afiliados.

Se pide puntual asistencia a los adherentes, como asimismo se les encarece ponerse al corriente con la tesorería a los que no lo estén.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto biblioteca, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de la C. A., circular núm. 16 del Comité Ejecutivo, informe de la C. de F., varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A. en la casa del compañero Fernández, calle Helguera 3235.

—Se encarece con toda urgencia a los afiliados comuniquen a la secretaría general provisoria, calle Helguera 3235, la ubicación de algún local para instalar el Centro.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renov. de la C. A., varios.

Sección 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1882. Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., suscripción pro Casa del Pueblo, circular del C. E., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

Los componentes del comité electoral están citados para mañana, a las 8 p. m., a fin de darles cuenta de un asunto de sumo interés.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — La comisión directiva se reunirá hoy, a las 2 p. m., en Rivadavia 4423.

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., nombramiento de capitán y subcapitán del team, varios.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de la C. A., asunto violación estatuto. Unica citación.

Biblioteca del Centro de la 12a. — C. Calvo 686. La C. A. se reunirá hoy, a las 9 p. m.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., informe de la C. A., integración de la misma, nombramiento de delegado ante la Federación de agrupaciones culturales, asunto fiesta, varios.

J. S. "Federico Engels" — El sábado celebrará asamblea en 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. Pasada dicha hora se sesionará con el número de socios que se halle presente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función habrá baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gratis. Se expenden en la secretaría del Centro, Urquiza 83.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A., asunto de dos afiliados (disciplina).

Lomas de Zamora — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, renovación parcial de la C. A., circular ex Centro 3a. Rosario, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá hoy, a las 8 p. m., en O'Gorman 115.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local 49 núm. 719. O. del D.: continuación de la del 14 del corriente.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el sábado, a las 8 p. m., en el local 60 núm. 752. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Lanús (Este) —Asamblea el sábado (continuación de la anterior), con la orden del día ya publicada.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — Biblioteca "Alberdi" — A beneficio de esta institución se realizará el sábado, a las 9 p. m., en el salón-teatro Mundo Argentino, una conferencia y función cinematográfica, estando la primera a cargo del doctor Héctor González Iramain.

Un coro de niños cantará varios himnos. La parte musical será ejecutada por un quinteto formado por la señora de Espíndola y los ciudadanos Alzúa, Comelli, Espíndola y Perndotti.

Entrada a platea, $ 0.50.

Berisso — Patrocinada por la biblioteca "Carlos J. Bazán" se efectuará una velada teatral y conferencia a su beneficio el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón del Cine Progreso.

Se pondrá en escena la comedia dramática en dos actos de González Castillo titulada "La telaraña" y "La última conquista", comedia en un acto de Carlos M. Durao. El señor Atilio Taylor recitará el monólogo "El Despatriado". La velada terminará con varios cuplets del repertorio de "La Marquesita".

Entrada para mayores, $ 0.80; menores de 12 años, 0.40.

Lanús (Este) — Se cita a los afiliados del Centro local cuyos apellidos empiecen con las letras C y D a concurrir esta noche al local del mismo, a fin de salir luego a fijar los carteles anunciadores de la conferencia del domingo próximo.

Avellaneda — El Centro local realizará una conferencia pública de protesta contra las leyes de residencia y de defensa social el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Alfredo L. Spinetto.

DIVERSAS

CAPITAL

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Esta agrupación ha trasladado provisoriamente la secretaría general a la calle Helguera 3235, adonde deberá dirigirse toda la correspondencia.

Club independiente "Florentino Ameghino" — En su última asamblea ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general, Jesús García; íd. de actas, Manuel L. Fernández; tesorero, Juan B. Ciappe; pro, Paulino Ferrer; vocales: Jesús Hermida, Nicolás Nocetti, Alfredo Malvestiti, Manuel Blanco y Rodolfo Canela; revisores de cuentas: Alejandro Placer y Custodio Gil.

Centro de la 9a. (Sur) — En la última asamblea que realizó este Centro se ha designado la nueva comisión administrativa, la que se constituyó en la siguiente forma: secretario general, Domingo de Vincenzi; tesorero, Juan Echarte; secretario de actas, Clemente Dolcini; vocales: Angel H. Castiglioni, Francisco Yannucci, Juan Grosso y Héctor Padoani.

Este Centro ha instalado su secretaría en el local Belgrano 3209.

Sorteo de una rifa — La rifa que tenía en circulación el Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) se sorteó el sábado 19, en el salón 24 de Septiembre, siendo agraciados con el primer premio el número 319 y con el segundo el 417.

Los poseedores de estos números pueden pasar por la secretaría, Donato Alvarez 2254, cualquier noche, de 8 a 10, antes del 30 de agosto próximo, después de cuya fecha perderán su derecho.

INTERIOR

Piñeiro (Avellaneda) — Ateneo Popular "Vía Libre" — La comisión fundadora de este ateneo notifica a los centros, periódicos y personas que mantenían correspondencia con esta institución, que a partir del 21 del corriente ha quedado disuelta.

Azul — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado así constituída: secretario general, Miguel Guglielmotti; ídem de actas, José Celano; tesorero, Francisco Restivo; vocales: Juan B. Marino, Francisco Polola, Angel Grecco y Jenaro Lamas.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué designado Francisco Restivo, y como director de "Disipando Sombras" el ciudadano Miguel Guglielmotti.

La C. R. de C. se integró con los ciudadanos Francisco Guglielmotti (hijo) y Carlos Travella.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO

Segunda división (eliminar) — Porteño A v. Tiro a Segno, River Plate B v. Sportivo Barracas.

CAMPEONATO

Primera división — Estudiantes La Plata v. Defensores de Belgrano, Atlanta v. Independiente, Boca Juniors v. River Plate, Eureka v. G. y Esgrima La Plata, Tigre v. San Isidro, Platense v. S. Almagro.

División intermedia (reserva) — Estudiantes La Plata v. D. Belgrano, Atlanta v. Independiente, Boca Juniors v. River Plate, Tigre v. San Isidro, Platense v. S. Almagro.

División intermedia (zona norte) — G. y Esgrima v. S. Palermo, Palermo v. San Fernando, Belgrano v. Excursionistas, Alvear v. S. del Norte, Wilde v. Villa Real.

División intermedia (zona sur) — Bánfield v. Boca Alumni, Quilmes v. Progresista, S. Buenos Aires v. Barracas Juniors, Wilde v. Lanús.

División intermedia (zona oeste) — Piñeyro v. S. Avellaneda, San Telmo v. Del Plata, A. Juniors v. All Boys, Barracas Central v. Vélez Sársfield.

Segunda división (reserva, zona norte) — G. y Esgrima v. S. Palermo, Palermo v. San Fernando, Belgrano v. Excursionistas, Alvear v. S. del Norte, Germinal v. Villa Real.

Segunda división (reserva, zona sur) — Bánfield v. Boca Alumni, Quilmes v. Progresista, S. Buenos Aires v. Barracas Juniors, Wilde v. Lanús.

Segunda división (reserva, zona oeste) — Piñeyro v. Sp. Avellaneda, San Telmo v. Del Plata, A. Juniors v. All Boys, Barracas Central v. Vélez Sársfield.

ZONA NORTE

Segunda división — Sección B — Bristol v. San Martín, Unión v. Sp. Villa Ballester, Tráfico v. Sp. Belgrano.

Sección C — Comercio v. Urquiza, Boulogne v. Sp. Coghlan, América v. Silverton.

Tercera división — Sección A — Defensores de Belgrano v. Iraola C, Porteño B v. Tracción A, San Fernando v. Boulogne B, Sp. Belgrano A v. Alvear A.

Sección B — Comercio v. Palermo, Def. Belgrano B v. Iraola A, Sp. Palermo A v. Villa Real A, Tráfico v. Gimnasia y Esgrima.

Sección C — Iraola B v. Bristol A, Unión v. Excursionistas B.

Sección C — Alvear B v. América, Bristol B v. Urquiza B, Bologne A v. Sp. Coghlan A, Tigre v. Excursionistas.

Sección B — Palermo A v. Urquiza A, Sp. Coghlan B v. Sp. Palermo B, Silverton B v. Villa Real B.

Sección E — Tracción B v. Alvear B, Silverton A v. San Isidro.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes A v. Tiro a Segno, Platense B v. Sportivo Coghlan, Sp. del Norte v. Palermo, San Martín v. San Isidro.

Sección B — Estudiantes B v. Platense C, Sp. Palermo v. Tigre, Iraola A v. Excursionistas.

Sección C — América v. Porteño, Comercio v. Gimnasia y Esgrima, Iraola B v. Platense A.

Quinta división — Def. Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, Estudiantes v. Palermo, Tigre v. Platense.

ZONA SUR

Segunda división — Sección A — Independiente v. Estudiantes La Plata, Lanús A v. Quilmes.

Sección B — Argentinos de Bánfield v. Centenario, Adrogué v. Sp. Dock Sur, Chacabuco v. Talleres United A, El Porvenir v. Honor y Patria de Bernal, Nacional v. Talleres United B.

Tercera división — Sección A — Argentino de Quilmes v. Chacabuco, Arg. de Bánfield v. Progresista, Honor y Patria de Bernal A v. Racing A, Nacional v. Talleres United.

Sección B — Adrogué B v. Sp. Dock Sur, Centenario v. Boca Juniors, El Porvenir A v. Sp. Buenos Aires.

Sección C — Racing B v. Arg. de Bánfield B, Adrogué A v. El Porvenir B, Barracas Juniors v. Lanús B, Independiente A v. Nacional, Centenario v. Sp. Suizo.

Sección B — Talleres United v. River Plate A, Sp. Dock Sur v. Racing A, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Lanús A.

Sección C — River Plate B v. Arg. de Quilmes, Bánfield v. Estudiantes La Plata, Independiente B v. Chacabuco.

Quinta división — Independiente v. Chacabuco, Lanús v. Sp. Suizo, River Plate v. Racing.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección A — Columbian v. Picelro, S. Barracas v. Huracán.

Sección B — C. G. B. A. v. Est. Washington, Liniers v. Flores, El Aeroplano v. S. Boedo A, Honor y Patria v. Liniers A, Sp. Ramos Mejía v. Boedo, Ciudadela v. Enigma.

Tercera división — Sección A — Sp. Avellaneda v. Est. Porteño A, Liniers A v. Huracán A, Barracas Central A v. All Boys B, Honor y Patria v. Ciudadela B.

Sección B — Sp. Ramos Mejía v. E. Porteño, A. Juniors B v. Barracas Central B, E. Washington A v. Columbia A.

Sección C — Liniers C v. Anglo Argentino B, All Boys v. El Aeroplano A, Sp. Ramos Mejía A v. C. G. B. A. A, Honor y Patria v. Nueva Chicago.

Sección D — E. Washington B v. A. Juniors, Atlanta v. Enigma, Columbian A.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45: 11a. del turno par: Mefistófele. Maestro, Tullio Serafin. — Mañana, popularísima: Il tabarro, Sour Angélica, Gianni Schichi. Platea, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.45, extraordinaria de Ana Pavlowa: La bella dormida en el bosque, Diversiones, Prince Igor. Platea, $ 6.60. — A las 9, 17a. del turno A: Marouf, con Vallin, Crabbé, Azzolini, Walter y Dentale; bailes por la compañía Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, fuera de abono: La verdad de la mentira (estreno). — Mañana: 2a. de abono.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: La calle Florida, Criollos y gringos, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría (estreno), El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica, Membrives-Juárez. A las 4.30: El roble de La Jarosa, bailes por Argentina, que estrenará nuevas piezas. — A las 8.45: La casa de los milagros, El roble de La Jarosa, bailes por La Argentina. — Mañana: Sol de octubre, estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.
—Sábado, inauguración de matinés extraordinarias, con el estreno de El naufragio del Dream.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas víboras. — A las 9: Las víboras, Las últimas violetas, Los buscadores de trufas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Cobardías. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Papá y mamá. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: Misia Pancha la brava. Platea, 0.50. — A las 9: Los gorriones, La milonga, El guapo Cruz. Platea, 0.60 sec.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Las hijas de otros (Fox Film) y números por Sprague Ne Neeck, patinadores. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso de la nueva compañía norteamericana: Pon pon, cupletista; Mr. Tedoro, sombras chinescas; Bert and Florence Mayo, trapecistas; Tre Elemings, gladiadores; Miss Mueste, violinista; Rossini, el Napoleón del misterio; La mula indoble; Carlos Circus y sus animales amaestrados; Mr. Mankin, el hombre-rana; Sprague and Mc Neece, patinadores; La Villita, bailarina, y toda la compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, gran matiné con reparto de bombones. — A las 9: Colosal éxito de Los monos y perros Resus, La mulita sabia, Los Couders, notables excéntricos musicales, y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Magda, Cartas de amor, Romance de media noche, Amor que redime, Carlitos en armas al hombro.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche. Hoy: El camino difícil, La muy pícara, Ojos verdes, por Dorothy Dalton, estreno; Almonada de Almas, por Dorothy Phillips, estreno.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

v. San Lorenzo, Sp. Boedo v. Ciudadela A.

Sección E — Vélez Sársfield v. A. Juniors, C. G. B. A. v. Eureka, Del Plata v. El Aeroplano.

Cuarta división — Sección A — Sp. Barracas v. Atlanta, Columbian v. San Lorenzo, Enigma v. Vélez Sársfield.

Sección B — All Boys v. Huracán B, Sp. Barracas v. A. Juniors, E. Wáshington v. E. Porteño.

Quinta división — Flores v. A. Juniors, Vélez Sársfield v. Columbian, San Lorenzo v. Eureka.

VETERANOS

Estudiantes B v. Atlanta, Eureka v. Platense, E. Porteño v. Boca Juniors.

ASOCIACION ARGENTINA

Resoluciones del consejo superior

El 3 de agosto resolvió el consejo superior se juegue la tercera rueda de la copa de competencia.

Fueron suspendidos los siguientes partidos del campeonato que debían disputarse el domingo próximo: Rácing v. Porteño, Huracán v. Sportivo Barracas, Estudiantil Porteño v. San Lorenzo de Almagro. Se jugará en cambio los siguientes matchs por la copa de competencia: Porteño v. Chicago, San Lorenzo v. Argentinos Juniors, Sportivo Barracas v. Argentinos de Quilmes.

Se ordenó la realización del partido entre la primera división e intermedia reserva de los clubs Rácing y Huracán.

El club Boca Juniors fué autorizado para disputar en la primera fecha libre un match amistoso con el club Nacional de Montevideo.

Se pasó al consejo divisional una nota del referee Piovano en la que da cuenta de que hizo retirar de la cancha al jugador Izaguirre en el match disputado entre Porteño y Nueva Chicago.

Fué aceptada la renuncia de referee y de miembro de la comisión de referees presntada por don Germán Guassone.

Se resolvió pasar una nota a la Asociación Uruguaya agradeciendo las atenciones dispensdas al equipo internacional que jugó el 18 del corriente en Montevideo.

DOS RIVALES

River Plate v. Boca Juniors — Dadas las simpatías con que cuentan ambos clubs en el football, ha despertado un excepcional interés el encuentro del domingo.

El equilibrio de fuerzas entre estos dos rivales nos hace creer que el partido se presenta reñido e interesante, y van ambos confiados como buenos en la lucha.

Los dos equipos podrán ostentar llenos de bríos y esperanzas los colores del club en el match del domingo.

Esperamos que el público sabrá, una vez más, apreciar con serenidad y cultura un buen partido, prestando estímulo, si se quiere, a los jugadores, sin gritos hostiles o palabras de grueso calibre, que están por encima de la educación deportiva.

¡Cultura, pues!

NOTAS DEPORTIVAS

El Agricultor v. Sportivo Agronomía — Este partido de quinta división se llevará a cabo el domingo, a la 1 p. m., en El Talar, por el campeonato de la Liga Goal.

Team de El Agricultor: Torino; Bianchetti y Rodríguez; Cantaño, Denegri y Negro; Criscuolo, Donopablo, Corbetto, Sequeiro y Pellegrini.

—El Agricultor v. Sportivo Agronomía — Cuarta división, en el Talar, a las 2.45, el domingo, por el campeonato Liga Goal.

El Agricultor: Gatti; Grimaldi y Trifoglio; Meriggi, Donofrio y Patrone; Caremi, Marino, Rivoli, Deaquino y Riveet.

Club Sportivo Palermo — Invita a sus asociados a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m., en su local social, calle Godoy Cruz 2746, para tratar asunto de importancia.

Club atlético M. Zabala — Para el 7 de agosto ha organizado esta institución un festival en el teatro San Martín, en honor del presidente de la Federación Comercial de Football, señor José Bacigaluppi, y a beneficio de la caja social.

Dadas las generales simpatías con que cuenta este club entre los Sportman y el entusiasmo que los anima, no dudamos que la fiesta se verá coronada por el más lisonjero éxito.

Llevarán su representación al festival la mayor parte de los clubs que militan en la Federación Comercial.

Este club, que tan brillante actuación ha conseguido entre los de su división, no omite esfuerzos por conseguir un progreso: Le deseamos un completo éxito.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El próximo domingo tendrá lugar la prueba por el campeonato del kilómetro que fuera suspendida anteriormente debido al mal tiempo reinante.

Los competidores serán agrupados en el kilómetro 7, donde estarán los jueces de salida, y tomarán impulso hasta el kilómetro 9, donde funcionará el primer contacto, para terminar la prueba en el kilómetro 10, sitio de instalación del jurado.

Dada la gran cantidad de inscriptos, la carrera comenzará a las 12 en punto, siguiéndose el orden de largada que constará en el programa y de acuerdo con la sucesión de categorías ya conocida.

La comisión directiva del C. M. N. ofrecerá una demostración a los cinco campeones el propio domingo por la noche, en el restaurant Sarmiento y Uruguay.

—Mañana será puesto en circulación el número 77 de la revista "Motociclismo", correspondiente a este mes.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

El domingo 3 de agosto se realizará una carrera organizada por este club, en la que podrán tomar parte solamente corredores libres de 3a. categoría, sobre el trayecto comprendido entre la plaza del Congreso, Adrogué y vuelta a Pavón y Gerli, a la altura del 2200. Para el caso de que el camino de Temperley a Adrogué se encontrara en malas condiciones, la carrera llegará solamente hasta Temperley.

Si debido al tiempo hubiese pocos inscriptos, la prueba se realizará lo mismo.

Para dicha carrera los premios consisten en medallones de vermeil al primero y segundo; a los demás, medallas de plata, según los inscriptos, los cuales se dará a conocer el 2 de agosto.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 0.75 para los socios de la institución y $ 1.50 para los socios de otros clubs.

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 31 del corriente, a las 10 p. m., en su secretaría, Montevideo 59.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La C. D. que actuará durante el período 1919|20 quedó constituída en la siguiente forma: comodoro, doctor Agustín N. Candioti (reelecto); vice, Francisco J. Rives; secretario, Luis B. Bernardini (reelecto); pro, Ricardo J. Ferré; tesorero, José de Marco (hijo) (reelecto); pro, Bernardo Eiff; vocales: José Zunino, Francisco Ferrari, Manuel Díaz, Manuel Castro Ardi, Alberto J. Olivero y Andrés D. Otero; revisores de cuentas: David Bernardino Tibaldi, Lorenzo Gando y Gastón E. Jubiri.

EL TIEMPO

El sol alumbró por espacio de 7 horas y 40 minutos. La presión atmosférica osciló entre 768.5 y 763.7. La temperatura máxima fué de 13.7, a las 12.40 p. m.; la mínima, 3.9, a las 4.45 a. m. El viento sopló del NE. y del NO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado, excepto en el sur de Buenos Aires y en Neuquén, donde estaba nublado.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el extremo nordeste del país y en el oeste de Río Negro y Neuquén.

Ha habido poco cambio de temperatura desde anoche, estando sobre la normal en las provincias del norte y más o menos normal en las demás provincias.

La presión atmosférica ha subido algo en el nordeste; en las demás regiones hubo un descenso general, que está avanzando rápidamente del sudoeste.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura más alta en las provincias y lluvias con descenso de temperatura en los territorios del sur.

CORREO

José Urruti — En la sección "Abogados" de nuestro diario encontrará usted direcciones adonde dirigirse.

Un lector — Su pregunta ¿En una sociedad socialista, obreros e intelectuales ganarían un mismo jornal, o serían remunerados según su respectiva capacidad?, es difícil de contestar, pues éstas son cuestiones que sólo la práctica resuelve.

Sin embargo, y a fin de darle un antecedente, vamos a citarle una anécdota, referida por un corresponsal de un diario. El soviet de los obreros y empleados de los teatros de Moscú, en el que estaban incluídos los artistas, resolvió proclamar la igualdad de salarios para todo el personal sin distinción. El primer día todo fué bien; pero en el ex teatro imperial de la capital rusa sucedió al segundo día un caso curioso: momentos antes de que la orquesta se dispusiera a dar las primeras notas de una célebre ópera, el tenor, en vez de prepararse para cantar, entró en la sala con uniforme de acomodador. El telón iba a ser levantado, pero el tenor seguía en la sala, viendo lo cual los compañeros le manifestaron su extrañeza. Entonces él dijo a uno de los acomodadores que allí "todos eran iguales" y que por lo tanto podía él reemplazarlo en su papel de cantante. Claro está que el empleado declaró que no era tenor. Otro tanto dijeron los demás obreros. Al fin cayeron en la cuenta de que "no todos eran iguales", y reconociéndolo así, el soviet de los empleados, obreros y artistas de de Moscú resolvió elevar el sueldo de los artistas, afirmando de esta manera que no se puede tratar en la misma forma a los que hacen lo que sabe hacer todo el mundo y a los que hacen lo que solamente saben hacer muy pocos.

Un suscriptor (General Pico) — Si gana usted más de 100 pesos mensuales, le pueden embargar el sueldo para el pago de los alquileres que adeuda.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Río Victoria, nacional, de Antonina a la Boca; Magallanes, nacional, de San Francisco a la Boca; Río Uruguay, de Santos al dique 1; Luis A. Huergo, buque petrolero, nacional, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur; Aristóbulo del Valle, ídem, ídem, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur; Ministro Ezcurra, ídem, ídem, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur; Vigor, noruega, de la rada; Steinsund, noruego, de la rada a la Boca; barca francesa Eugenia Scheneid, de Buenos Aires a La Plata; Schoodic, americano, de Buenos Aires a La Plata; Princesa, inglés, de la rada a la dársena norte; Plata, francés, de Marsella a la dársena norte; Atlántico nacional, de Deseado a la dársena sur; Almeyra, inglés, a La Plata.

Salidas de ayer — Dublín, nacional, a Santos; Shoodic, americano, a La Plata; Eugenie Schneider, a La Plata; San Antonio, nacional, a Patagones; Canadian Pioner, inglés, a la rada; Alamak, holandés, a Rotterdam; Ada Mc. Intyre, pailebote inglés, a la rada; Curytiba, nacional, a Santos; Quapau, inglés, a San Vicente.

A entrar — Lady Plymouth, inglés, de Rosario; Tavansay, inglés, de la rada; Segura, inglés, de San Nicolás; Europa, brasileño, de Río de Janeiro; barca francesa Dessic, de la rada.

A salir — Strabo, inglés, a Liverpool; Karvo, a la rada; Avona, noruego a San Vicente; Asia, brasileño, a San Vicente.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Luna, de Carmelo; Londres, de Salto.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Guarany, para Asunción, 10 a. m.; Triton, para Salto, 11 a. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 3|4; sobre Francia, a 6.80; sobre Amberes, a 6.95; sobre España, a 4.98; sobre Italia, a 8.20; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|2; sobre Portugal, a 1.60; sobre Montevideo, a 6 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 1|2.
" Francia, 676.
" Italia, 8.20.
" España, 4.98.
" Estados Unidos, 104.10.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3.871: Saldo en caja, pesos oro sellado 280.056.197.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 103.742.188.068.

En circulación: $ 1.165.237.288.60 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 46.300 a 97.30.

Id. tercera serie: 15.500 a 97.20; 1425 a 97.50; total, 16.925.

Id. cuarta serie: 2000 a 97.80; 2300 a 98; total, 4300.

Id. quinta serie: 131.300 a 95.90.

Cédulas nacionales, serie K: 4000 a 96.50.

Bonos pavimentación (semestral): 13.000 a 79.20.

Crédito argentino 1911: 25.000 a 83.

Certificados municipales: 35.050 a 100.20.

Deuda B A 6 o|o, segunda serie: 5000 a 86.50.

Banco de la Provincia: 60 a 130.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 36.001 bolsas de trigo, 237 de triguillo, 14.740 de maíz, 12.128 de lino, 223 de nabo, 10.064 de avena, 997 de cebada, 55 de centeno, 395 de alpiste, 326 de afrecho y harina, 333 de afrecho, 510 de porotos, 478 de maní, 3.259 de harina de trigo, 8.000 de patatas, 1.668 fardos grandes de pasto y 11.277 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de $ 12.50 a 16.50; maíz varias clases, de 7.80 a 9.30; íd. inferior, de 7.50 a 7.60; avena, de 7 a 9.20; cebada, de 6.80 (muy inferior) a 8.40; centeno (con nabo) a 12; semilla de lino, de 31 (inferior) a 41.50; íd. de alfalfa, de 10.50 a 11.20; arvejas, a 2.70 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 40 a 90; íd. íd. íd. chico, de 40 a 74; íd. mezcla, fardo grande, de 40 a 60 los 1.000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 17; ídem de pan, a 16.70; ídem Bahía Blanca, a 16.60.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 8.50.

Lino — 4 o|o, a 42.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en seta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 17; número 2, base 76 kilos, a 16.20.

Lino — 4 o|o, a 42.50.

Maíz — A 10.10; nuevo, a 10.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 8.794 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 6.088, vacas 2.150, terneros 515, bueyes 41. Porcinos entraron 2.693.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales, para consumo y frigorífico, a 308; íd. gordos íd., de 260 a 278; íd. gordos íd. a 240; íd. para consumo, de 190 a 200; novillos excepcionales íd. de 285 a 350; íd. m. esp. íd. de 250 a 273; íd. m. gordos íd., de 190 a 206; novillitos especiales de consumo, de 168 a 175; íd. íd. de 168 a 175; vacas exc. íd. de 240 a 316; íd. esp. íd. de 212 a 231; íd. gordas íd., de 188 a 205; vaquillonas esp. íd., de 160 a 165; terneros esp., de 90 a 160; íd. íd. consumo, de 96 a 120; íd. mamones, íd., de 40 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre 0.48 a 0.60; especiales, de 0.55 a 0.65; excepcionales, a 0.66 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8.245 cabezas de ganado.

Leonhard Frank 16

El Hombre es Bueno

Movidas por la más dura necesidad, por el deseo de estima de las máquinas prójimas, por el deseo de posesión; manejadas por el hábito, el egoísmo y la mentira. La mentira, en que la humanidad europea se ha ahogado, tal que ya no queda ningún europeo que tenga opinión propia; ninguno, que lleve en los ojos el fuego de la verdad... Si eso es Razón, entonces queremos ser irracionales; entonces queremos ser locos, para que la razón del mundo pueda mantenerse con vida en nosotros. Si eso es útil, entonces queremos ser inútiles. Si el resultado de la organización y del orden es, que la humanidad se miserabilice, se desangre y estrangule, entonces queremos hacer saltar ese orden asesino con el desorden, así el sentido de la vida puede manifestarse de nuevo. Si la civilización da de sí lo que se llama organización y orden; si de ella proceden violencia, poder, costumbre, falta de opinión, mentira, propiedad y egoísmo... entonces queremos ser salvajes; queremos llevar solo amor en el corazón, y esta ley: cada uno ame a los demás, así cada uno es amado por todos... ¿Eso no lo queréis? ¿Tenéis el valor de matar al hombre y no el valor, de amar al hombre? ¿Porque vosotros amaríais, pero los otros no os amarían, sino que os habrían de explotar y oprimir? ¿Que no queréis ser mártires? ¿Porque los mártires son explotados, oprimidos, encerrados y ajusticiados... por amar? Vuele la pregunta tonante sobre la esfera terrestre: ¿qué es más digno de la humanidad y más hermoso, matar en guerra a hombres que nada nos han hecho, y morir en ella uno mismo, o sufrir y morir, a fin de que el gobierno del mundo sea entregado al amor?"

La mirada de la multitud silenciosa devolvió la pregunta. Dos caballos de un coche de lujo, encajados entre la gente, se movieron. La viuda del agente sintió corpóreamente cómo, iluminada por su alma, la oscuridad se volvía en ella una superficie de blancura deslumbradora. Su cara fué de pronto mojada de lágrimas.

El mozo lanzó una mano a la garganta, la otra al cuello; sus ojos se agrandaron y vieron:

"¡Diez millones de cadáveres! Diez millones de seres humanos han sido deshechos. La sangre corriente de esos diez millones de asesinados — cuarenta millones de litros de humeante sangre humana—podría reemplazar durante todo un día la gigantesca masa de agua de la catarata del Niágara, y, con su fuerza de caída, producir la corriente eléctrica de una metrópoli entera... Todo el material rodante de los ferrocarriles de Prusia no alcanzaría para transportar, en una vez, solamente las cabezas de esos diez millones de asesinados. ¡Civilización!... Represéntaos el largo tren fantástico: el primer coche está ya en Munich, en la estación principal de Berlín está el último, y todos llenos de sangrientas cabezas humanas. ¡Civilización!... ¡Colóquese a los diez millones de pobres asesinos asesinados cabeza contra cabeza, planta de pie contra planta de pie! Eso da una línea continua de cadáveres de diez y seis mil kilómetros — no metros — kilómetros de largo, que rodea a toda Alemania. ¡Diez y seis mil kilómetros de cadáveres! ¡Civilización!"

Un salvaje sollozo, que sonaba como el ladrido de un perro. Caras disueltas se volvían unas hacia otras. Ojos muy abiertos. Preguntas sin palabras. La viuda del agente vió girar colores. Y se tambaleó contra el pecho del más próximo.

La cara de la multitud brilló de nuevo blanca hacia arriba.

"Yo os digo: de esta era de la utilidad, el orden, la organización y la razón; de esta era del egoísmo, del dinero, del poder, violencia, mentira y autoridad nada quedará sino un escalofrío de horror ante ella, y, para las generaciones más tardías, una carcajada."

Entonces extendió ampliamente los brazos, de modo que detrás de él, la torre de la iglesia, iluminada de rosa por el sol poniente, fué gigantesco palo de cruz.

"Queremos volver al fin a ser nosotros mismos. Acordarnos, de que el hombre es bueno y nuestro hermano. Queremos al fin arrancar de nuestros corazones la rutina, la mentira, la codicia, la admiración de la violencia, autoridad y poder, a fin de que la simiente de las generaciones aún no nacidas no traiga también, consigo, el germen para nuevos asesinatos."

De pronto resonó fuerza y una gran plegaria en su voz:

"Cada día son muertos diez mil hombres, los que tanto, ay! tanto hubieran deseado seguir viviendo. Y sin embargo, está sentado lo mismo el zapatero en su taller, poniendo suelas, hace muebles el carpintero, permanece de pie el obrero de fábrica ante la máquina, todo el día, el negociante detrás del mostrador; llena de escritura el empleado pliegos de oficio, y el tenedor de libros calcula, el camarero sirve... mientras cada día diez mil hombres caen y agonizan, que antes debieron matar a otros hombres. ¡Qué loco, inconsciente egoísmo! Si no queremos perder el derecho de llamarnos todavía seres humanos, entonces, sin pensarlo más, debemos huir de los martillos, cepillos, escritorios y máquinas hacia la calle, tomar del brazo al primer venido, retenerlo con fuerza, y nuestra voz debe atravesarle estridente el corazón: "¡Cada día son muertos diez mil hombres! ¿Qué debemos hacer nosotros? ¿Cómo podemos trabajar, andar tras nuestra ganancia, dormir, comer, mientras cada día se asesina a diez mil hombres? ¡Eso no puede ser! ¿Qué debemos hacer?" — Yo os llamo, os pongo estas palabras dentro del corazón: el que hoy, mientras diez mil hombres agonizan horrorosamente, levanta su mano para el trabajo, es un asesino. Porque deja matar hombres y no pregunta: qué debo hacer para que no sean muertos."

Entonces vomitó, balanceando su alcuza de kerosene, bravías carcajadas la fornida viuda de la guerra.

Y las frases: "De cualquier manera, hay que vivir; qué nos queda entonces; tenemos pues que ganar algo, que comer", saltaron, gritadas primero por ella, desde mil bocas, contra el orador enmudecido. El tumulto se dilató, fundido por el odio en un todo, y lanzó el grito hacia el cielo: "¡Qué podemos hacer, pues! ¿Qué? ¿Qué podemos hacer?"

Era esa una pregunta tremenda. Una pregunta, planteada en torno por monstruos que gesticulaban diabólicos, que no querían abrir paso a una respuesta.

"Si yo les digo a ustedes: todo trabajo que se realiza se incorpora a la empresa que hace posible la continuación de la diaria matanza en masa; por eso, el metalúrgico que hoy tornea un tornillo se vuelve prácticamente asesino, como también el panadero que hoy cuece pan, ustedes exclaman: tenemos que ganar algo, vivir, comer, y por tanto trabajar.

"Pero no debéis hacerlo. No debéis trabajar. Todo trabajo es hoy asesinato."

La cara blanca de la multitud era una interrogación, que, como un aviso luminoso, proyectaba moviente la respuesta rojo sangre — Revolución — escribiéndola lentamente, letra por letra, en el oscuro cielo.

El amor mortalmente amenazado, la humanidad próxima a hundirse, que había elegido al mozo de hotel, levantado por sobre la locura asesina de esta época, y puéstole el verbo en los labios, lo iluminó, tal que el alma eterna, para todos visible, apareció en sus ojos muy abiertos:

"No queremos intentar lo imposible: extirpar la violencia. No queremos matar. Pero desde este segundo debe descansar todo trabajo. Porque cualquier trabajo seguiría puesto al servicio de esta era de la matanza organizada. La era del egoísmo y del dinero, de la violencia organizada y de la mentira, en ese segundo blanco, llega a su fin en nosotros mismos. Entre dos eras se introduce una pausa. Todo descansa. El tiempo se detiene. Y nosotros iremos por sobre la tierra, por las ciudades, por los caminos; y en el espíritu de la nueva era que viene, la era del amor, que acaba de comenzar, diremos a cada uno: "Somos hermanos. El hombre es bueno". — Sea esa nuestra única acción en la pausa entre dos eras. Digamos, con tan convincente fuerza de fe. "El hombre es bueno", que también aquél a quien hablemos sienta lo que estuvo en él profundamente enterrado, que el hombre es bueno; lo sienta entre escalofríos y nos diga implorando: "Mi casa es tu casa, mi pan es tu pan". Una ola de amor abrirá los corazones de los hombres frente a frente a la más monstruosa profanación de la humanidad.

"Y si el asesinato de diez millones en que cada uno de nosotros tiene su parte de culpa, exige de nosotros el martirio; si los enemigos del hombre hacen rodar la violencia contra nosotros, entonces habremos de decirnos: Hemos matado, sufrido, sangrado, trabajado por falsos, mentirosos ideales, hemos sido culpables, hemos sido asesinos; queremos librarnos de pecado; queremos, a los hermanos acosados contra nosotros, al ejército de la violencia, oponernos como tranquilo, fuerte, invencible ejército de la fraternidad del espíritu, prontos a sufrir por el eterno e impostergable ideal de la humanidad: por el amor. — Y nuestros hermanos, vencidos por nuestra fe en la bondad del hombre, llevarán de repente en sus ojos la pregunta, que es a la vez respuesta: el hombre es bueno.

"El hombre es bueno. Es bueno. Idos, cada uno por su calle, a las casas, tocad, llamad. Y anunciad el lema de la nueva era: El hombre es bueno. ¡Párense las correas! ¡Párense las máquinas! ¡Descanse el trabajo!... El tiempo se detiene. Ardientes canciones de amor vuelan a través de las ciudades, abren los corazones los portales de los palacios, las tiendas. Y brazos humanos, que servían al asesinato, envuelven ahora al hermano... Y cuando luego, en este espíritu, volvamos a trabajar, ya no será nuestro trabajo asesinato, sino don para el hermano, y su trabajo don para nosotros. Descanse ahora el trabajo. El tiempo se detiene. La pausa entre dos eras está ahí".

La cara de la viuda del agente se había abierto en exaltada ofrenda de sí misma: el niño en su cuerpo se movía.

(Continuará)

nado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 899, hacen un total de 9.144.

Se vendieron 7.225 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour 1.088, American 861, Sansinena 578, Swift 817 y los abastecedores locales 3.150.

Precios extremos del día:

Capones matadero de 30.50 a 30.70; id. frigorífico, de 14.50 a 30; ovejas frigorífico, de 15.50 a 28; borregos frigorífico, de 18 a 22.50; íd. matadero, de 8.30 a 14.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 200.000 kilos de frutas en general, y 380.000 kilos de verduras, y por diez vagones del F. C. C. B. A., 47.200 kilos, lo que hace un total de 427.200 kilos de verduras.

Movimiento — Legumbres frescas: A consecuencia de la fuerte entrada, se ha notado ayer una leve baja en los precios de estas variedades.

Legumbres secas: Sin cambios de importancia en sus cotizaciones, la venta de estos artículos se efectúa a los siguientes precios:

Porotos manteca Mercedes (viejos), de $ 2 a 2.20 los 10 kilos; id. íd. d. nuevos, de 2.30 a 2.50 id.; id. tapes, especiales, de 1.20 a 1.50; id. blanquitos, de 2.20 a 2.50; id. salteños, de 2.20 a 2.50; id. pallares, de 4.80 a 5.10; id. triguitos, de 2.20 a 2.50; id. 40 días, de 3 a 3.50; id. negros del país, de 4 a 4.50; garbanzos del país, especiales, de 4.80 a 5.10; íd. medianos, de 4.40 a 4.70; id. chilenos, de 4.80 a 5.10; arvejas partidas, de 5.20 a 5.50; id. verdes, petit pois, de 4.20 a 4.40; íd. ojo negro, de 3 a 3.30; íd. media rama, de 3.30 a 3.60; id. enanas, de 3.80 a 4.10; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80; habas salteñas, especiales, de 2.50 a 2.80; id. comunes, de 2.20 a 2.40; cebollas del país, de 2.40 a 2.50; zapallo Angola, de 40 a 60 pesos el ciento; batata (bolsa de 50 kilos), de 2.50 a 3.50; ajo de Valencia, especial, de 1.50 a 1.60 la ristra; id. del país, de 0.80 a 1.30 id.

Venta de pescado

Precios corrientes de ayer:

Corbina, de $ 16 a 18 el cajón; pejerrey, de 20 a 22 id.; raya, de 14 a 16 id.; roncadera, de 8 a 10 id.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 231.707 kilos; existencia del mismo producto, 20.576.390 kilos.

Precios que rigieron en las ventas efectuadas: lana cruza gruesa, de $ 14 a 16.50 los diez kilos; ídem cruza mediana, de 17.50 a 19.50; ídem cruza fina, de 16.50 a 18.50; ídem Rambouillet, de 16.50 a 20; ídem borrega cruza gruesa, de 14 a 16; ídem ídem cruza mediana, de 15 a 17.10; ídem segunda esquila, de 14 a 17; ídem barriga gruesa, de 6 a 7; ídem ídem Rambouillet, de 6.50 a 12; ídem criollas, a 10.

Cueros vacunos, de $ 17 a 25 los diez kilos; íd. becerros, de 28.50 a 31; íd. nonatos, de 28.50 a 30.50; íd. potros, de potros, de 14 a 17 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.50 a 1.55 el kilo; íd. estación, de 1.05 a 1.40; íd. pelados y 1|4 lana, de 0.55 a 1.10; íd. corderos, a 0.80 cada uno; íd. corderitos, a 2.80 la docena; íd. de cabras, de 62 a 70 los diez kilos; íd. cabritos, a 6 la docena; íd. nutrias, a 22; íd. zorros, a 9; íd. liebres, de 0.74 a 0.83; íd. gatomontés, a 1.50; íd. gato pajero, a 0.25.

Sebo derretido, a $ 7.80 los diez kilos; íd. pisado, de 5.80 a 6.





Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO

de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.

VENEREAS Y SIFILIS

Tratamientos económicos para obreros

SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torнú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago Intestino Vientre. Enflaquecimiento Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Consultas gratis para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.

Cura rápida de la Uretritis. Estrechez. Ulcera y Gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 1671, Mitre.





ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.





Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición) „ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . . „ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . . „ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . „ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . „ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada . . . . „ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	„ 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2288. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3724, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente . . .	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o/s
Fondo de reserva ordinario	„ 1.011.285,26	o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	„ 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS: un colosal surtido en sombreros de nutria, castor y lana. Desde pesos 15 hasta $ 3.50

AFELPADOS — Id. id. 14 id. " 5.00

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

A. CABEZAS

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435.74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o). Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategana Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . .	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado .	„ 3.—
Lentes o anteojos níquel aluminio	„ 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

INSTITUTO OPTICO PRODEI. Y BENITO

577 ESMERALDA 577

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1°20.

Taller de estereotipia y fotograbados

Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJEROS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos . . . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

"AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho . . . . . . $ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a . . . . . . $ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior . . . . . . $ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a . . . . . . $ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y . . . . . . $ 5.—
" " " " doble pecho, a $ 6.25 y . . $ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y . . . . . $ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y . $ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y . . . . . . $ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y . . . . $ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.

SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4340.

Buenos Aires, Viernes 25 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Un saldo de la agitación agraria que es necesario eliminar

Ha terminado, salvo algún conflicto parcial que se aproxima a su fin, la huelga agraria que señalara el punto culminante, el doloroso epílogo de las protestas y las quejas de los trabajadores del campo contra un estado de cosas intolerable y antihumano. La agitación, que la prensa más reaccionaria pretendió calificar de sediciosa y artificialmente provocada por elementos extraños, a pesar de la legalidad y el orden con que se mantuvo, llegando a abarcar la mayoría del gremio, ha producido, sin embargo, algunas consecuencias saludables, tanto en lo que respecta a la modificación de las condiciones de arriendo, precio y duración de los contratos, como en el sentido de una mayor libertad de acción del colono en cuanto a disponer según su conveniencia el uso de los implementos agrícolas independientemente de la voluntad del dueño de la tierra. Estas consecuencias, que han sido el fruto de sacrificios inmensos, absolutamente imposibles de justipreciar en toda su amplitud, sólo podrán ser complementadas y afianzadas por medio de leyes adecuadas, y ello debe ser la tarea urgente e imprescindible del congreso durante el actual período parlamentario, único medio de evitar que se reproduzcan las agitaciones dolorosas que el país ha presenciado últimamente, y también porque no es admisible que la existencia de millares de trabajadores honestos y útiles esté librada, en sus relaciones con los dueños de la tierra, al capricho, al abuso y a la codicia de éstos o de sus representantes.

Pero a la par que van señaladas algunas felices consecuencias de la agitación, no es posible mantener en silencio un saldo doblemente doloroso que ella deja, tanto por lo que significa de inútil e injusto ensañamiento de la ley contra un grupo numeroso de trabajadores honrados, padres de familia la mayoría de ellos, y de cuya "culpabilidad" lo único que puede decirse es que están condenados por pretendidas violaciones a la ley "social" en virtud de una denuncia anónima, como porque constituye un motivo de odios y rencores estériles, absolutamente incompatibles con la obra de pacificación y justicia que el gobierno se atribuye.

Nos referimos a los agricultores de la Pampa, que en número de 12 han sido condenados a dos años de prisión a raíz de la agitación agraria, sin que haya sido posible comprobar las acusaciones que pesan sobre ellos, a pesar de que se les acusa de diferentes atentados cometidos contra la propiedad. Esta condena ha venido a dejar en el abandono más completo a 65 hijos de los citados trabajadores, y a 9 mujeres. Se trata de hombres de conducta intachable, argentinos o vinculados al país por múltiples lazos, y que trabajan la tierra desde muchos años. Hay una circunstancia que hace más odioso el acto de los jueces a su respecto; éstos hombres que la ley califica de delincuentes, fueron arrestados mientras desempeñaban sus tareas habituales, obligándoseles a dejar el arado, lo que demuestra que ni siquiera se trataba de huelguistas.

Días pasados, refiriéndonos a la atinada iniciativa del senador socialista, tendente a reivindicar las libertades públicas esenciales que la ley "social" hace depender del arbitrio o la buena voluntad de la policía, y a borrar los vestigios de luchas civiles, hablábamos de la reparación necesaria que debe al país la clase conservadora argentina si no quiere que la lucha de clases se convierta en odio infecundo.

Ante este cuadro doloroso de tantos seres condenados a un sufrimiento injusto, reiteramos la esperanza y el voto de que sea pronto un hecho esa obra reparadora que ha de poner punto final a una situación de violencia y represalias.

Como un complemento a las razones expuestas damos el elenco de los nombres, nacionalidad, y demás datos que se refieren a los agricultores objeto de la condena antedicha, y que, al igual de centenares de obreros de la industria, purgan una pena que en el mejor de los casos no está, ni remotamente, en relación con la falta que se les imputa. He aquí los nombres:

Dionisio García, tiene una hija y dos huérfanos a su cargo; 16 años de residencia, 6 años como agricultor, arrienda 200 hectáreas, colonia Malucale, en Mitileo.

Carlos Ferrero, 2 hijos, y sostiene al padre, inválido de 70 años de edad; es argentino, arrienda 150 hectáreas en Monte Nievas, y es chacarero desde que empezó a trabajar, pues ha nacido en el campo.

Miguel Brarda, italiano, tiene 9 hijos, lleva 7 años de chacarero, y arrienda 300 hectáreas en Monte Nievas.

Miguel Franza, italiano, con 7 hijos, 11 años de agricultor; arrienda 250 hectáreas en Monte Nievas.

José Flores, español, con 5 hijos, lleva 10 años de agricultor, y arrienda 300 hectáreas en Monte Nievas.

Antonio Salban, argentino, tiene a su cargo 6 hermanas menores, y arrienda 300 hectáreas.

Ramón Clavero, lleva 5 años de chacarero, y arrienda 200 hectáreas.

Fernando Flores, español, tiene 7 hijos, lleva 11 años de chacarero, y arrienda 300 hectáreas.

Vicente Bernabé, español, tiene 5 hijos y 12 años de chacarero, y arrienda 280 hectáreas.

Fernando Feito, español, con 6 hijos, 8 años de chacarero, y arrienda 225 hectáreas.

Silverio Valencia, español, 9 años de chacarero, arrienda 250 hectáreas.

Luis Luzuardi, italiano, con 11 hijos, lleva 15 años de chacarero, y arrienda 300 hectáreas.

A esta lista deben añadirse los numerosos agricultores que por estar amenazados de una orden de prisión han preferido abandonar la chacra y la familia, refugiándose en los montes para escapar a persecuciones y sevicias que no todos tienen la entereza y el valor necesario para soportar.

Una provincia que muere

Refiriéndonos a la altísima cifra de la mortalidad alcanzada en la ciudad de Tucumán y algunos departamentos de la provincia, en el mes de junio ppdo., poníamos de relieve el hecho de que las desastrosas condiciones en que generalmente viven las poblaciones del norte de la república, coinciden con la escandalosa protección aduanera de que goza la principal industria que tiene allí su asiento.

No se necesita una demostración más palmaria de que el proteccionismo sólo aprovecha en este caso a los magnates del azúcar, y en cuanto a los trabajadores que ellos emplean, si alguna "ventaja" le deben es la de ayudarlos a morir lo más rápidamente posible sin necesidad de que el máuser de la policía o del ejército tenga que intervenir, como les sucede con frecuencia a los obreros de las ciudades del litoral.

Nos horrorizamos a veces por los cataclismos de la naturaleza que se producen lejos de aquí, y donde perecen algunos centenares de habitantes, y todo el mundo mira impasible esta verdadera hecatombe que amenaza despoblar a una provincia argentina, convirtiéndola en un enorme cementerio.

Como complemento de las cifras que ya hemos citado, damos las de otros departamentos, que lejos de atenuar la primera impresión, contribuyen a darle, si es posible, un carácter más terrorífico. He aquí las cifras a que nos referimos:

En el departamento de Trancas, durante el mes de junio, nacieron 22 y fallecieron 109 personas.

En Monteros, durante el mismo mes, la natalidad arroja 92 y las defunciones 339.

Chicligasta: nacimientos, 102. Defunciones 236.

Río Chico: nacimientos 93. Defunciones 155.

Burruyacú: nacimientos 41. Defunciones 62.

Cruz Alta: nacimientos 110. Defunciones 314.

En este último departamento, la natalidad en el mes de mayo fué de 141, y las defunciones alcanzaron a 237.

Después de esto, esperamos que los defensores del monopolio azucarero cambien de táctica cuando los representantes socialistas en el congreso levanten su voz contra un sistema fiscal que representa una maldición para el país, y cuyas consecuencias no pueden ser más vergonzosas y humillantes para todo ciudadano argentino.

El horror a la palabra

Un representante radical hizo en la última reunión del concejo deliberante una moción para que se limitara el tiempo en que podía hablar cada concejal, sobre un asunto, a 10 minutos.

Para fundar esta moción el autor de la misma sostuvo que las sesiones del concejo eran un raudal de oratoria inconducente y estéril.

Para afianzar su argumento, recordó los comentarios hechos por algunos diarios ricos, los cuales sostenían que el concejo deliberante se iba convirtiendo en un verdadero parlamento.

¿Qué es lo que desea esa gente? Desearía que los concejales "hicieran". Pero ¿qué es lo que pueden hacer los concejales? Suponemos que no se ha de pretender que el concejo salga en corporación a barrer las calles, encender faroles, arreglar plazas y paseos, analizar leche, etc. Lo único que pueden hacer es hablar. Y la palabra es germen de hechos.

Allí donde hay grupos distintos y sobre todo personas que van a contraponer ideas, es lógico que se hable. Se podrá hablar a veces con exceso, pero por eso no se puede condenar la palabra.

Lo que realmente choca en esa moción es que se ha hecho en vísperas de discutirse un asunto grave, el del gas, y otro no menos importante, el del teatro Colón.

Un cuerpo deliberante no puede limitar el tiempo de la palabra so pena de desnaturalizarse. Lo que debe hacerse es, cuando el cuerpo se considere suficientemente ilustrado, cerrar la discusión, pero de ninguna manera limitar el tiempo de los concejales, que tienen mucho que decir.

La política aliada en Rusia

Un manifiesto de los socialistas franceses

A título informativo, damos a continuación un manifiesto publicado a principios de junio último por los socialistas franceses, protestando contra la intervención en Rusia:

"Trabajadores: No obstante las protestas, sin cesar repetidas, de nuestras organizaciones socialistas y obreras; a pesar de las campañas cotidianas de nuestra prensa y de la actitud de nuestros diputados en el parlamento, el gobierno francés continúa, en unión de sus aliados, haciendo la guerra a las revoluciones obreras y socialistas.

Desde hace dos años, y particularmente después del armisticio, nuestros soldados, nuestros marinos y nuestro dinero están al servicio de la reacción. Para aplastar al proletariado de Rusia y de Hungría nuestros gobernantes se han unido a aventureros en revuelta de regímenes caducos. Con nuestro dinero sostienen a Chapline en Arcángel; Denikine, en Koubau, y Koltchak, en Siberia. Todos los que lograron escapar del zarismo, a la cabeza de bandas de mercenarios y apoyados por los elementos rusos hostiles a la democracia, intentan abatir a la revolución, en beneficio del viejo régimen derrumbado, y animan y subvencionan las empresas de los reaccionarios de Finlandia, de Estonia, de Polonia, de Rumania contra las repúblicas socialistas.

Aprovisionan sus ejércitos de material de guerra, municiones y oro por millones.

Las tropas francesas y los continentes aliados están preparados en Arcángel. La flota inglesa bombardea la costa rusa del Báltico. La flota francesa opera en el mar Negro, y si un cuerpo expedicionario desembarcado en Odesa no ha podido mantenerse, no deja por eso Rusia de estar invadida en diversos puntos, sin declaración de guerra, por las fuerzas de los aliados.

La nueva santa alianza somete a Rusia y a Hungría a un riguroso bloqueo. Millones y millones de seres humanos, ancianos, mujeres y niños, han sido condenados, por el odioso sistema del cordón sanitario, a la miseria, al hambre y mueren en lenta agonía. No han cometido otro crimen que el de vivir en países donde el trabajo trata de sustituir a la anarquía capitalista.

Los aliados no perdonan a los proletarios de Rusia y Hungría haber querido romper sus cadenas e instituir el orden nuevo, que anunció y preparó, después de tres cuartos de siglo, el socialismo internacional. Los aliados saben que con el triunfo de los bolsheviskis sonaría la hora final de los privilegios capitalistas. Victoriosos en Rusia y Hungría, el socialismo extendería a Europa entera sus conquistas. Nuestros gobernantes, cuyas miras imperialistas han sido ya desenmascaradas, no temen a nada tanto como al derrumbamiento de un orden social ya perdido, en que la guerra, provocando la ruina de todos los países, ha producido la caída inevitable y próxima.

No se olvide que por estas razones, a los seis meses de la conclusión del armisticio, cuando la seguridad de nuestro país en sus fronteras está conseguida, el estado de guerra sigue manteniéndose, la desmovilización está detenida y la guerra vuelve a encenderse por el interés de clase y de casta, a pesar de nuestro deseo y de nuestra necesidad de paz.

Por una escandalosa aberración, he aquí que Francia, la Francia que se encontró en 1793 en lucha con la coalición de absolutismos encarnizados por su pérdida, se pone hoy a la cabeza de una coalición del mismo orden, olvidando todo a la vez: su pasado revolucionario y los manejos de traición del propio zarismo.

El Partido Socialista pide al pueblo francés que no deje aplastar las revoluciones obreras. Si éstas fueran aplastadas a costa de sangrientos sacrificios, la ola reaccionaria se llevaría nuestras esperanzas de redención.

Esto sería el atraso del socialismo en Francia y en el mundo; nuestras pequeñas libertades estarían en peligro, y la república, deshonrada por los nuevos versalleses a sueldo.

Obreros y campesinos de Francia: ¿dejaréis sin un estallido de revuelta que el crimen se realice? Vosotros habéis aplaudido con nosotros lo hecho por los marinos en el Mar Negro, negándose a llevar a cabo un servicio de gendarmería a que querían llevarles, izando la bandera roja sobre los navíos de guerra en señal de protesta. Pero esto no basta. A la acción os llama hoy el Partido Socialista. En Inglaterra la triple alianza obrera amenaza con suspender el trabajo si no obtiene la retirada inmediata de las tropas británicas en Rusia.

El Partido Socialista italiano propone una acción en masa a nuestros tres proletariados. La clase obrera francesa se prepara.

No se trata, pues, de una vana amenaza. ¡Para salvar las revoluciones de Rusia y Hungría, y con ellas nuestras propias probabilidades de liberación, camaradas obreros y socialistas, estad preparados para responder al llamamiento de vuestras organizaciones de clase!

Contra la intervención canalla, condenada hasta por los socialistas rusos que no aceptan los métodos bolsheviskistas, multiplicad vuestros esfuerzos de propaganda, extended nuestros folletos, nuestros diarios. Asistid por millares a nuestros mítines. Haced extensiva en toda circunstancia la protesta popular.

¡Pueblo de Francia, el que fué siempre a la cabeza del combate revolucionario, tú puedes todavía salvar las revoluciones obreras y asegurar al mismo tiempo tu propia salud!

Que con tu silencio y tu inacción no te hagas el cómplice del asesinato de los socialistas rusos y húngaros.

Por la comisión administrativa permanente del Partido. — L. O. Frossard, secretario."

BOYCOTT

El capitán irlandés Boycott, a quien los campesinos de la verde Erina negaron el pan y la sal por sus crueldades para con ellos, jamás soñó que su nombre adquiriera tan universal celebridad.

La palabra boycott está a la orden del día y en todos los labios. Los obreros y los empleados, cuando quieren rendir a un industrial o comerciante soberbio y prepotente, le aplican el boycott, es decir, aconsejan que no se compre, ni se consuma, ni se realice tarea alguna conducente a tal fin en la casa de ese industrial o de ese comerciante.

Los obreros y los empleados saben que el boycott es un arma poderosa, y por eso mismo la manejan o la deben manejar con prudencia, cautela y sensatez. Y nadie puede negarles el derecho a esgrimir esta arma pacífica en defensa de su trabajo y vida. Por eso mismo, el boycott no está prohibido por ninguna legislación.

Pero nuestra clase capitalista, en su movimiento de ataque contra la clase obrera, quiere acabar con el boycott, porque lo teme. Así se ha dado en denunciarlo como la cosa más temible que imaginarse puede. Muchos periodistas, jueces y legisladores se devanan los sesos para encontrar medios legales de prohibir el boycott. Toda la prensa rica lo combate a diario con saña inaudita.

Y ya no es solamente el acto del boycott, sino la misma mágica palabra lo que inspira temor, habiendo empezado por ello una verdadera persecución contra la palabra.

Grandes reparticiones públicas han ordenado extirpar la palabra "boycott". La caja de conversión ordenó, contra la ley, que no se canjeara ningún billete que tenga la inscripción "boycott". Y la dirección de correos ordenó no dar circulación a ningún impreso que tenga la misma palabra.

Así ha visto detenida una circular suya en las oficinas de correos la sociedad de Empleados de comercio y anexos por tener impresa en la faja la tremenda palabra "boycott". ¿En virtud de que texto legal sucede todo esto?

Afirmamos que es un abuso que debe cesar. El acto del boycott, como su palabra, son legítimos y legales, y si alguien llegara a abusar de él, este alguien sufriría sus propias consecuencias, como ya ha sucedido alguna vez. Pero ninguna autoridad legal puede ni debe impedir su uso.

Las dietas del diputado Justo

SU ENTREGA AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la sesión de la cámara de diputados del 2 del corriente el diputado Justo renunció a sus dietas que le fueron votadas mientras estaba ausente, en Europa como delegado del Partido Socialista ante el congreso internacional de Berna. No pudiendo devolver esta suma a la tesorería general de la nación, el doctor Justo la destinó al consejo nacional de educación acompañándola de la siguiente nota:

"Buenos Aires, julio 23 de 1919. — Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo: Remito al señor presidente un cheque por nueve mil pesos, para el ingreso de ese dinero al tesoro escolar. Es el importe de las dietas de diputado que me han sido acreditadas por el primer semestre de este año. No es ésta una donación, ni el hacerla estaría dentro de mis medios. Es la devolución de dineros públicos que, en mi honor, no me corresponden, pues durante el último semestre he estado ausente del país y no en el desempeño de una comisión de la honorable cámara. En mi carácter de legislador, me permito decir que esos dineros no podrían tener mejor destino que el de servir para pagar sueldos de maestros que hagan obra efectiva de educación en los grados, o proveer de libros y útiles a niños de las escuelas públicas, o aumentar el fondo de edificación escolar, tres grandes necesidades y obligaciones del estado, para cuya satisfacción jamás debieran faltar los recursos.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — J. B. Justo.

En su sesión de anteayer, el consejo nacional de educación aprobó, con este motivo, la resolución siguiente:

"Agradecer vivamente el destino dado por el señor diputado nacional doctor Juan B. Justo a la suma de nueve mil pesos moneda nacional correspondiente a las dietas que le han sido acreditadas por el primer semestre del corriente año, en cuyo término estuvo ausente del país; y pedirle su conformidad para invertirla en ropa y calzado para alumnos pobres o en la adquisición de una casilla de madera para escuela."

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Hoy, a las 5.30 de la tarde, se reunirá el concejo deliberante para continuar con la discusión en general sobre el entredicho de la Compañía primitiva de gas y la municipalidad.

En primer término hablará el concejal Spinetto para impugnar el despacho de la mayoría de la comisión y sostener, en cambio, la opinión del grupo de concejales socialistas.

Banco municipal de préstamos

El directorio de este establecimiento ha dado a la publicidad los datos correspondientes a las operaciones realizadas durante el primer semestre del año desde 1916 a 1919.

Los préstamos alcanzaron: en 1916, a 5.504.412 pesos; en 1917, 6.721.816; en 1918, 6.729.104; en 1919, 7.509.513.

Depósitos efectuados en caja de ahorros: en 1916, 5.046.220; en 1917, 6.687.800; en 1918, 9.028.732; en 1919, 11.493.430.

Ganancias y pérdidas: en 1916, pesos 188.699.20; en 1917, 268.148.96; en 1918, 267.958.10; en 1919, 279.667.21.

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos socialistas: El voto municipal y político a las mujeres -- Derogación de la ley de residencia -- Subsidio de desmovilización a los conscriptos -- Remuneración a los concejales -- Proyecto del P. E. sobre reglamentación del trabajo en los territorios nacionales.

MANIFESTACIONES EN MINORIA — SIN SESION, AYER—

A las 3.15 p. m., el presidente, señor **Goyeneche**, comunicó a los diputados que estaban presentes que sólo había en la casa 47 legisladores.

Habiendo asentimiento general, se resolvió esperar media hora, a fin de ver si se conseguía quórum.

A las 3.45 p. m. la presidencia manifestó que no había más que 53 diputados presentes, e invitó a éstos a levantar la sesión.

PROYECTOS SOCIALISTAS — EL VOTO MUNICIPAL Y POLITICO A LAS MUJERES—

El diputado Bravo está preparando los fundamentos del proyecto de ley concediendo a las mujeres el voto municipal y político, el cual será presentado a la cámara en la sesión de hoy o, en su defecto, en la primera que se celebre.

REFORMA DE LA LEY DE RESIDENCIA—

La comisión de negocios constitucionales ha encargado al diputado Bravo el estudio de todos los proyectos presentados a la cámara que se refieren a la reforma o derogación de la ley de residencia.

Probablemente, dentro de poco dicha comisión dará despacho sobre la referida ley antisocial.

ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS—

Una comisión perteneciente a la Liga de empleados públicos concurrió ayer tarde a la sesión que efectuó la comisión de legislación de la cámara de diputados, con objeto de formular algunas observaciones al proyecto sobre estabilidad de los referidos empleados, que presentó hace tiempo el ex diputado Alvear y que tiene en estudio la comisión mencionada.

PROYECTO DE LEY ASIGNANDO A LOS CONSCRIPTOS DEL EJERCITO Y DE LA MARINA UN SUBSIDIO DE DESMOVILIZACION—

Publicamos a continuación el proyecto de ley a que se refiere el título y que presentó ayer a la cámara el diputado Bravo. Dice así:

"Artículo 1o. Los conscriptos incorporados al ejército o a la marina o a los servicios auxiliares o administrativos del ejército o de la marina, al ser desmovilizados recibirán un subsidio de 15 pesos moneda nacional por cada mes de movilización.

Art. 2o. Los gastos que demande esta ley se harán de rentas generales y se imputarán a la misma hasta que sean incluídos en las leyes de presupuesto.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo."

En los fundamentos del proyecto dice el diputado Bravo:

Mientras falte una organización internacional que haga imposibles los conflictos armados entre las naciones, y en consecuencia que imponga la abolición de las fuerzas militares, subsistirá la necesidad de dotar a los hombres hábiles de la capacidad técnica requerida por las exigencias de la defensa nacional.

La guerra, según parece, ha puesto en evidencia el rol inferior de los ejércitos profesionales, atribuyendo alto valor al ejército democratizado por el servicio general con las formas libres que ha asumido por virtud del espíritu de libertad de los propios pueblos. Parece igualmente evidente que una eficaz defensa nacional puede confiarse a los ciudadanos sin que para ello sea necesario recluirles durante años en los cuarteles, y que el entrenamiento militar cuando no tiene como fuerza motriz una conciencia y un ideal, puede servir para formar mecanismos para el combate, pero no permite organizar conscientes grupos humanos de acción y de defensa.

Nuestro país dió un gran paso al abandonar como forma permanente de su organización militar el sistema del ejército de enganchados. En un momento el ejército mercenario llegó a ser insuficiente como fuerza de defensa nacional, por su número, por su capacidad deficiente, por incomprensión de su función propia, y fué substituído por el ejército de conscriptos, que es el pueblo argentino armado para la defensa de la república.

Pero esta forma de servicio militar lleva consigo, entre otros, el problema de la duración del servicio. La ley argentina se inició con el período de tres meses en 1896, y se ha fijado por la ley núm. 4707 en un año, para el ejército, y en dos años, para la marina. Sin embargo, razones financieras, a veces, en otras, razones sanitarias, en otras las necesidades del trabajo nacional, han determinado al poder ejecutivo a reducir, por licenciamientos parciales o generales, el tiempo de la ley. El presupuesto vigente autoriza un ejército de 20.000 conscriptos, de los cuales 15 mil deben estar movilizados ocho meses y 5000 cuatro meses. Demostraría ello que las necesidades de la instrucción militar no reclaman un tiempo mayor, y permite concebir que un mejor aprovechamiento del tiempo y una apropiada elección de las fechas de concentración, de acuerdo con las zonas del país, permitiría la reducción del servicio a tres meses para el ejército y a seis meses para la marina.

El proyecto que someto a la cámara tiene en cuenta esta posibilidad, aunque puede llegar a determinarla. Considero que hay dentro del servicio militar un cumplimiento de un deber nacional: armarse para la defensa de la nación. Pero esta obligación de los argentinos no debe ser extremada hasta el punto de hacer pesar sobre un porcentaje crecido de hombres la carga de un largo servicio, a veces innecesario y que ordinariamente significa un deber recompensado con la miseria o la desocupación.

Puede estimarse en 25.000 el número de hombres que la defensa nacional sustrae anualmente a las actividades del trabajo en la república. Esa masa argentina está formada por hombres útiles en su oficio o profesión, trabajadores y empleados, hombres de las ciudades y de los campos, de la industria, de la agricultura, del comercio, de los transportes, de la administración pública. Una vez incorporados, por lo general, pierden su colocación o empleo, su sitio en la fábrica o en el taller o en el trabajo agrícola, sitio que difícilmente encontrará en condiciones de ocupar nuevamente, cuando hayan cumplido el período de instrucción. El licenciamiento les plantea el problema de la desocupación. Miembros de una familia a cuyo presupuesto doméstico han contribuído antes de incorporarse, privarán a los suyos de una contribución que siempre es indispensable.

La nación no puede cerrar los ojos ante situaciones que se repiten periódicamente y que afectan a millares de hombres y de familias. Para remediar en lo que es posible esas consecuencias he proyectado la iniciativa del subsidio de desmovilización. Cada conscripto recibiría al tiempo de su licenciamiento una suma de acuerdo con el tiempo que haya estado incorporado a razón de quince pesos por cada mes. Esta suma le permitirá afrontar su condición de licenciado sin trabajo y le resguardará por un tiempo prudente de las privacions y de la miseria.

Hoy, el conscripto del ejército recibe cinco pesos mensuales. Debe permanecer largos meses en los cuarteles; pierde su empleo; disminuye su capacidad profesional por el abandono de sus tareas ordinarias, y al ser licenciado se encuentra en la vía pública vestido con el uniforme más viejo y con el capote más raído, teniendo que arreglarse como la suerte le ayude.

La sanción de este proyecto puede determinar una colaboración menos dolorosa en sus consecuencias para los argentinos; los hogares privados de la contribución de sus hijos no leerán con demasiada amargura la cédula de convocatoria y los argentinos que han cumplido con su deber no recibirán a su término el premio de la desocupación o de la miseria.

Espero que esta iniciativa sea acogida con espíritu de equidad por los señores diputados.

REFORMA DE LA LEY BASICA MUNICIPAL — REMUNERACION A LOS CONCEJALES—

El texto íntegro de este proyecto de ley, es el que sigue:

"Artículo 1o. Refórmase el artículo 35 de la ley nacional número 1260 en la siguiente forma: "Los servicios de los miembros del concejo deliberante serán retribuídos con una indemnización pagadera mensualmente durante los períodos de sesiones, la cual no podrá exceder de cuatro mil pesos anuales. Esa indemnización se fijará cada año por el concejo deliberante, al tratar el presupuesto y se pagará en forma proporcional a la asistencia de los miembros".

Art. 2o. Agrégase al artículo 44 de la misma ley un inciso 12 que diga: "Fijar la indemnización que se pagará a los miembros del concejo".

Art. 3o. Comuníquese, etc." — Antonio de Tomaso, Augusto Bunge, E. Dickmann, José P. Tamborini, Nicolás Repetto, Víctor M. Molina, Mario Bravo, F. Beiró, J. B. Justo.

Los fundamentos del proyecto, redactados por el diputado de Tomaso dicen así:

Señor presidente: Me he decidido a presentar este proyecto de ley para salvar una omisión del congreso. Cuando reformamos la ley orgánica municipal con el propósito de entregar el gobierno de la comuna de la capital federal a manos surgidas del voto popular, debimos reformar también el artículo que hacía de la función de edil una carga pública y gratuita. La democracia debe sentar el principio de que todas las funciones públicas que exigen un ejercicio regular, una atención continuada y una responsabilidad en el manejo de los intereses generales, han de estar remuneradas en forma modesta y digna. En virtud de su propia lógica, ese régimen político lleva al desempeño de las funciones públicas a hombres que no tienen fortuna. Y si se quiere de ellos que pongan contracción y honestidad en esas tareas, teniendo en vista únicamente el interés de la colectividad, hay que evitarles las desagradables estrecheces en que podrían caer, por las exigencias del trabajo público, que es, en lo que se refiere al orden municipal, cada vez más absorbente y complicado en los grandes centros urbanos.

El concejo deliberante de Buenos Aires está funcionando en forma que merece todos los elogios. Desde el mes de enero ha trabajado continuamente, sin que una sola sesión fracasara por falta de quórum. Ha abordado el estudio de todos los problemas municipales y la liquidación de situaciones difíciles, de carácter financiero y administrativo, heredadas del pasado. Me consta, por información personal, que muchos de esos hombres tienen que dedicar buena parte de su tiempo a la tarea de estudio e información, tanto más difícil y austera cuanto que los miembros del concejo deliberante — y la historia del pasado nos dice algo en ese sentido — resuelven por su solo voto asuntos en que están en juego intereses particulares poderosos.

Como representante de un partido que tiene en ese concejo deliberante el grupo más numeroso, y en cuyo se

no hay menos profesionales liberales y más hombres de recursos modestísimos, me ha parecido un deber plantear esa situación ante la honorable cámara. Y me es agradable ver que hombres de otros partidos han puesto su firma al pie del proyecto, lo que prueba que él se informa en un interés general y es comprendido por todos los partidos que tienen una responsabilidad en la buena marcha de la administración municipal.

Personalmente habría preferido declarar sencillamente que la función de edil no es gratuita, para dejar a los concejales que asumieran la responsabilidad de fijarse ellos mismos su retribución, sin más control que el de su propio respeto por la dignidad del cargo y el de la opinión pública que representan en sus diversos matices. Esos ediles fijan los sueldos de los empleados, manejan un presupuesto de 50 millones, resuelven por simples ordenanzas asuntos en que están en juego centenares de miles de pesos, y pueden contraer deudas de la comuna por sumas enormes. ¡Cómo dudar de que podrían fijarse su retribución con toda discreción y conciencia! Pero, para hacer más fácil la marcha del proyecto, he adoptado el criterio de determinar un máximum, que seguramente parecerá a muchos muy reducido.

En esa remuneración, los ediles que desatiendan sus ocupaciones habituales por las exigencias del cargo, encontrarán una modesta compensación, y todos un estímulo para poner celo y energía en el desempeño de su función pública.

Pido, en consecuencia, que el proyecto pase a la comisión de negocios constitucionales.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LOS TERRITORIOS NACIONALES —

El P. E. ha enviado ayer al congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. La presente ley regirá en los obrajes, yerbatales y demás establecimientos industriales de los territorios nacionales después de los noventa días de su reglamentación por el poder ejecutivo.

Art. 2o. Los salarios correspondientes a los respectivos trabajos serán abonados en moneda nacional, en períodos de tiempo que no excedan de un mes, sin descuento por ningún concepto.

Art. 3o. Conjuntamente con el importe de los salarios, los dueños o administradores de los establecimientos a que se refiere el artículo 1o. de esta ley, entregarán una boleta de liquidación en la que se exprese el cálculo que ha servido de base para el pago. Si el trabajo ha sido contratado por pieza, unidad de medida o a destajo, se indicará en la boleta el precio unitario y el número de unidades o la tarea efectuada.

Art. 4o. Cuando el trabajo sea contratado por pieza, los administradores tendrán a la vista de los trabajadores un cartel que contenga la respectiva tarifa.

Art. 5o. Cuando los obreros fuesen contratados por intermedio de agencias oficiales o particulares de colocaciones, éstas entregarán a cada uno de ellos una constancia firmada en que se exprese el jornal a pagar, el término mínimo de duración del contrato y las demás condiciones del trabajo.

Art. 6o. Todos los obreros que trabajen, a sueldo o jornal, en forma permanente o transitoria, en los establecimientos a que se refiere el artículo 1o. gozarán de los beneficios de la ley 9688, y los dueños, administradores, contratistas o personas que exploten dichos establecimientos quedan sujetos a las obligaciones que la referida ley establece.

Art. 7o. La asistencia médica a que se refiere la ley 9688 será prestada por un facultativo cuyos servicios serán permanentes en los obrajes o establecimientos que cuenten con más de 500 obreros. En los obrajes en que el número de trabajadores sea inferior a 1000, la asistencia médica será prestada en la forma que lo indiquen las autoridades encargadas para hacer cumplir la presente ley.

Art. 8o. Cuando en el obraje o establecimiento exista proveeduría, estará a la vista un cartel que contenga el precio de los principales artículos de consumo. Esta tarifa y la indicada en el art. 4o. llevarán el visto bueno de la autoridad municipal más próxima. Cualquier comerciante particular puede, conformándose a esos precios, vender en el obraje o establecimiento respectivo.

Art. 9o. La venta de mercaderías a precios superiores a los señalados en la tarifa será castigada con una multa de $ 500 a 2.000

Art. 10. Queda absolutamente prohibido el expendio e introducción de bebidas alcohólicas en el obraje.

Art. 11. La gobernación del territorio se encargará de establecer el control de pesas y medidas, con carácter permanente, en todos los obrajes donde existan proveedurías.

Art. 12. A los efectos del cumplimiento de esta ley créanse las inspecciones regionales del trabajo con asiento permanente en los territorios nacionales y dependerán del departamento nacional del trabajo.

Art. 13. Ningún establecimiento de los indicados en el artículo 1o. de la presente ley, que cuente con más de cincuenta obreros podrá instalarse antes de ser inscripto en un registro especial que a tal efecto llevará la gobernación de cada territorio mientras no se organicen las inspecciones regionales creadas por el artículo 12. Concédese un plazo de sesenta días para que se inscriban los establecimientos ya existentes.

Art. 14. La denuncia de las infracciones a la presente ley podrá ser hecha por cualquier persona capaz. La autoridad que compruebe la existencia de infracciones elevará el correspondiente sumario al juez letrado del territorio, cualquiera que fuere el monto de la multa que corresponda. Cuando las penas pecuniarias no pudiesen hacerse efectivas por insolvencia del infractor, se aplicará la pena de prisión equivalente de acuerdo con las disposiciones del código penal.

Art. 15. Salvo lo dispuesto para los artículos 4o. y 7o., las restantes infracciones a la presente ley serán castigadas con multas de $ 100 a 1000, que se doblarán en caso de reincidencia dentro del año.

Art. 16. Las multas aplicadas por infracciones a la presente ley, serán destinadas: el 90 o|o para la formación de un fondo de previsión obrera y mejora de los servicios del departamento nacional del trabajo, en la proporción y forma que lo reglamente el poder ejecutivo. El 10 o|o restante el departamento nacional del trabajo lo distribuirá entre los inspectores, proporcionalmente a la importancia de las infracciones que hubiesen comprobado. Exceptúanse de esta disposición las multas que se apliquen por infracción a la ley de accidentes del trabajo, que ingresarán a la "caja de garantía" creada por dicha ley.

SENADORES

PROVISION DE PUESTOS PARA EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION — EL SENADO NO PRESTO ACUERDO AL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ATILIO LARCO —

Bajo la presidencia del doctor Villanueva y con asistencia del ministro de obras públicas, doctor Torello, y de los senadores Saguier, Gallo, Iturraspe, Zabala, Torino, del Valle Iberlucea, Roca, Esteves, Garro, Caballero, Vidal, Albarracín, García, Llanos, Iturbe y Larlús, reunióse ayer, a las 5.15 p. m., el senado en sesión secreta, para prestar acuerdo al nombramiento de los señores ingeniero Marcial R. Candiotti y Atilio Larco para presidente y vocal respectivamente del directorio de las obras sanitarias de la nación.

Cerca de una hora después de haberse iniciado la sesión secreta, el señor Torello, cariacontecido y apesadumbrado, salió apresuradamente del salón de sesiones, lo que hizo pensar que le había ocurrido algo desagradable.

En efecto; según versiones que poco después circulaban por el senado, éste había prestado acuerdo solamente para el nombramiento del ingeniero Candiotti, rechazándo el del señor Atilio Larco.

La sesión pública que debía luego celebrarse no fué efectuada, según parece por falta de número.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS—

Ayer tarde la comisión de legislación del senado reunióse con la presencia del ministro de obras públicas para estudiar el proyecto de ley que reglamenta el trabajo de los obreros ferroviarios, y que hace algún tiempo pasó al senado en revisión.

Las inundaciones en el sur de la provincia

ESTACIONES INCOMUNICADAS

Acentúase el descenso de las aguas

Continúan todavía incomunicadas por ferrocarril las estaciones Del Carril, Cazón, Saladillo, Barrancosa, Micheo, General Alvear, Yerbas, Tapalqué, Altona y Crotto.

Para ninguno de los puntos enunciados se despachan boletos de pasaje ni se admiten encomiendas.

La empresa del Sur cree que en el plazo de diez días más habrá terminado la reparación de las vías férreas en los ramales que corresponden a esas estaciones y podrá quedar normalizado todo el servicio de pasajeros, encomiendas y cargas.

Nuestros corresponsales nos envían la siguiente información:

La Plata, 24 — En el ministerio de obras públicas se recibió un telegrama del intendente municipal de Saladillo consultando si el desagüe del gran volúmen de agua de las lagunas Del Monte, Venado y Cochicó, así como el producido por la apertura en Guaminí de un canal en el campo La Concepción, caerá sobre el arroyo Vallimanca, de ese partido, pedido que hace dada la gran alarma que reina entre el vecindario.

— El comandante Padilla telegrafía desde Bolívar que se encuentra listo con una lancha y su tripulación completa, esperando órdenes para dirigirse a Hale, donde las aguas aumentan de nivel.

— El río Salado presenta un aspecto imponente en su desembocadura, lanzando al mar su inmenso caudal de agua.

Las Flores, 24 — Con sorpresa hemos visto en un diario de la tarde, que aparece en esa capital, sensacionales noticias de un corresponsal viajero, acompañadas de sendas fotografías en que se ven pretendidas inundaciones de este pueblo. Afortunadamente, hasta ahora no hay tal cosa, a pesar de estar gran parte de la campaña anegada.

Roque Pérez, 24 — El descenso de las aguas se opera lentamente. Los perjuicios causados por la inundación son incalculables.

La masacre de judíos en Polonia

Manifiesto del comité israelita

Con motivo de las bárbaras masacres realizadas por los polacos fanáticos en la nueva república, el comité israelita contra los "pogroms" de ese país ha resuelto organizar un acto público de protesta y dirigir al pueblo argentino el siguiente manifiesto:

"Argentinos: Mientras el mundo civilizado celebra el triunfo de la justicia y retorna feliz al trabajo fecundo y a la tranquilidad creadora, el pueblo judío recomienza su trágico martirologio. Las nuevas nacionalidades, surgidas de la paz, inauguraron su existencia con masacres de israelitas. Las recientes matanzas en Polonia, en Ukrania, en Galitzia y en Rumania han asombrado a la Europa civilizada por su crueldad extraordinaria y por su ferocidad insospechada. Millares de hombres asesinados o sepultados en vida, centenares de mujeres ultrajadas y de niños torturados y miles de hogares destruídos: tal el espectáculo siniestro del oriento europeo en esta hora de regocijo universal. Esas matanzas revistieron el horror indescriptible de las persecuciones antiguas. En los "pogroms" de Ukrania perecieron 84.000 israelitas, y en Polonia, el país de la leyenda heroica del martirio, los ejércitos pasearon en 120 ciudades a niños judíos atravesados sobre las bayonetas. Y en el parlamento de Varsovia se declaró, con trágica frialdad, que esos "pogroms" no habían aliviado la situación económica de la flamante república. Es así cómo la Polonia esclavizada durante siglos celebra el recobro de su libertad, y es así cómo las regiones que en el transcurso de largas edades gimieron bajo el yugo del despotismo evidencian su tolerancia y su capacidad de civilización! Para tener una idea de lo que ha ocurrido en esos países habría que evocar las épocas más bárbaras de la persecución, y se puede afirmar que la historia de los movimientos sectarios no registra un ensañamiento tan despiadado. Las masacres de judíos de la Rusia de los zares han resurgido en la Polonia libertada, entre el asombro de las naciones cultas; y si los sucesos de Ukrania indignan a los espíritus libres, los de Polonia sublevan con más vehemencia. Los judíos viven desde hace ocho siglos; han contribuído a su desenvolvimiento y han sido un factor primordial en el desarrollo de su cultura; ochocientos mil soldados israelitas han combatido en las filas de los ejércitos aliados por la libertad del mundo; y Polonia, beneficiaria inmediata del triunfo, retribuye ese esfuerzo y ese aporte renovando en su suelo las crueldades medioevales con un pueblo que ha dado a los demás pueblos un ejemplo de austera resignación y de entereza conmovedora para sufrir el vejamen secular a que lo someten los países retrógrados.

Estos sucesos han provocado la indignación de los pueblos civilizados y han originado una seria investigación que dirige el gobierno de Wáshington. Los judíos de Buenos Aires denuncian a su vez esos actos de barbarie uniendo sus gritos de protesta al clamor universal, y esperan que la opinión argentina, en nombre de la justicia y en nombre de la piedad humana, repudie solemnemente esa increíble resurrección del instinto primitivo, cuyo desencadenamiento monstruoso ofende a la civilización y ultraja a la libertad. Es necesario que la voz argentina se asocie a la protesta de los demás pueblos libres y haga llegar a los que así manchan la justicia y el derecho la certidumbre de que este nuevo crimen contra el pueblo israelita provoca su repulsión más vehemente y su más enérgica condenación."

Firman también el documento todas las sociedades israelitas de Buenos Aires y se registra la adhesión de las del interior.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA SITUACION EN QUE QUEDARA AUSTRIA

PARIS, 24 — "L'Echo de París", refiriéndose al tratado con Austria, dice:

"La comisión de reparaciones reglamentará la vida futura de Austria con sus 6 o 7 millones de habitantes.

Austria quedará económicamente anulada. El hecho de que se la considere, junto con Alemania, como responsable de los crímenes y cargas de la guerra, implica que ha de soportar quizás para siempre gran parte de la deuda de los Habsburgo.

La situación en que quedará Austria será la de un país sometido a la dirección y manejo de las potencias aliadas."

ALEMANIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

DISCURSO DE BAUER

El programa del gobierno—Socialización de industrias — Por la revisión del tratado de paz

LONDRES, 24 — Telegrafían de Weimar que en la sesión celebrada por la asamblea nacional, el presidente del consejo, Bauer, pronunció el siguiente discurso:

"Después de una época de grandezas, la ruina trágica de Alemania es ahora un hecho. Debemos llenar las condiciones que el tratado de paz nos impone y construir una nueva Alemania. Deberemos crear y desarrollar la democracia en nuestra nueva educación escolar. Rechazaremos la dictadura brutal; la revolución política fué obra de algunas horas; la revolución social necesitará muchos años para dar sus frutos. Una revolución precipitada engendraría la contrarrevolución y el descontento del pueblo. El gobierno elaborará leyes reglamentando los consejos de obreros, los consejos económicos; se nacionalizarán las usinas eléctricas; se socializará la producción de lignito y otras minas. Conocemos las necesidades del pueblo y nos esforzaremos en satisfacerlas por un sistema económico bien ordenado, que comprenderá la socialización, tanto como sea posible, de los abastecimientos de víveres, vestidos para los asalariados modestos, con exclusión de los objetos de lujo y de todas las importaciones que puedan influenciar desfavorablemente el mercado obrero.

Mantendremos el racionamiento de los víveres y de otros artículos de primera necesidad. Hemos abolido los reglamentos que conciernen al cambio monetario, y la censura postal".

Bauer preconizó la intensificación del trabajo, impuesta por el tratado de paz y como un deber ante la nación. El tratado será hasta cierto punto ejecutable si cada ciudadano renuncia parcialmente al derecho de "self determination" en favor de la comunidad, como los estados deben renunciar parcialmente a su soberanía en favor de la liga de las naciones. Debemos combatir enérgicamente todo llamado a la venganza, pues ningún obrero levantaría la mano si el trabajo de reconstrucción fuese una preparación hacia un nuevo esfuerzo mortífero.

"Nuestra esperanza debe descansar sobre la liga de las naciones, de la que podemos esperar una revisión del tratado de paz."

Müller declaró que, como resultado de la guerra, la espada alemana no cuenta más como auxiliar de la diplomacia, y agregó:

"Debemos convencer al mundo de nuestra voluntad inquebrantable de paz, a fin de que la política de coaliciones que causó la guerra termine sepultada en un porvenir próximo.

Una nueva coalición se fundó ya en Versalles. Combatiremos mejor la política desgraciada de nuestras alianzas absteniéndonos de participar en ninguna de éstas. Declaramos que estamos listos para entrar en la liga de las naciones, porque estamos decididos a vivir en paz, y porque todas las ligas de naciones sin alemanes ni rusos no serán una verdadera liga de las naciones. Estamos resueltos a llenar todas las obligaciones que el tratado de paz nos impone, pero en los límites posibles, y nos esforzaremos por todos los medios honestos en obtener la revisión del tratado de paz en interés del pueblo alemán y de sus vecinos".

ITALIA

En el senado

MOCION DE APLAUSO AL GOBIERNO

ROMA, 24 — En la sesión celebrada por el senado, el señor Bergamasco propuso se votara una moción de aplauso al gobierno, que supo mantener durante los últimos días con mano firme el orden público.

El jefe del gabinete, señor Nitti, agradeció las manifestaciones del senado y dijo que su pensamiento se dirigía al pueblo italiano, que dió pruebas de entereza y que comprendió el peligro que entrañaba la existencia de desórdenes.

El gobierno y el parlamento, agregó, estarán siempre en su lugar y defenderán el orden público.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 24 — Al discutirse en la cámara sobre la reforma electoral, casi todos los oradores se opusieron a la representación proporcional provincial.

LAS DISIDENCIAS CON YUGOESLAVIA

ROMA, 24 — "Il Secolo", de Milán, publica una información de París según la cual Francia e Inglaterra pueden ahora ayudar a Italia por lo menos con respecto a los yugoeslavos, los que, presionados por las dificultades económicas y militares a las cuales deben someterse para mantenerse en su intransigencia, parecen estar dispuestos a llegar a arreglos menos exigentes. Debiendo renovarse entre Francia y Serbia ciertos pactos militares, los serbios querían que los franceses tomasen compromisos de hacerse intermediarios del arreglo pacífico entre ellos y los italianos. Considera que esto sería un magnífico campo de acción para Francia, que seriamente quiere una alianza francoitaliana. Llama la atención que el éxito del señor Tittoni en la cuestión del Asia Menor, donde se han hecho ocupaciones italianas, es hoy oficialmente reconocido en la conferencia.

"Il resto del carlino", respecto al encargo dado al señor Tittoni de examinar la cuestión grecobúlgara, considera que Italia al pronunciar un juicio, en ningún caso podría dar satisfacción a los búlgaros.

ESPAÑA

PALABRAS DEL SOCIALISTA INDALECIO PRIETO

MADRID, 24 — Los líderes de las izquierdas, en presencia del presidente del consejo, señor Sánchez Toca, resolvieron apresurar la constitución de la cámara de diputados haciendo que se realicen dos sesiones diarias, redactar una fórmula prorrogando el presupuesto hasta el 1o. de abril de 1920 con la condición de que el nuevo presupuesto empiece a regir en octubre. Fué el presidente del consejo quien pidió a los miembros de las izquierdas redactaran la reforma.

Indalecio Prieto, en la misma reunión, dijo al señor Sánchez Toca: "Los socialistas os combatirán hasta que hayáis demostrado por vuestros actos que no continuáis la obra del maurismo y del laciervismo". El señor Sánchez Toca contestó: "Tomo buena nota de vuestra indicación".

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Contra el estado de sitio

MADRID, 24 — Durante la sesión celebrada por el parlamento, los diputados Indalecio Prieto, Cambó y Zulueta pidieron la supresión del estado de sitio, diciendo que esto, en vez de apaciguar al proletariado, lo exaspera. El ministro de la gobernación, señor Manuel de Burgos y Marzo, dijo que no se oponía a la adopción de dicha propuesta, pero que antes deseaba estudiar la posibilidad de su aplicación.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 24 — El general Silvestre asumirá el mando de las tropas españolas que operan en la región de Ceuta (Marruecos).

LIBERTAD DE HUELGUISTAS

MADRID, 24 — El gobierno ha dado la orden de poner en libertad inmediatamente a todos los detenidos por hechos de huelga, así como a los que fueron encarcelados durante las elecciones y a quienes no se imputan hechos graves.

También ordenó a los gobernadores que usen del más amplio espíritu de tolerancia en todas las cuestiones sociales.

POR LA UNION ADUANERA CON PORTUGAL

MADRID, 24 — En la sesión del senado, el representante catalanista Garriga, dijo: "Unámonos por medio de las aduanas con Portugal, después, entendámonos con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos".

HUNGRIA

CHOQUES ENTRE SERBIOS Y CROATAS

BUDAPEST, 24 — Se anuncia que se han producido varios choques entre serbios y croatas en varios puntos de Croacia.

Los soldados croatas han proclamado la república independiente croata en varias ciudades.

LAS TROPAS HUNGARAS ATRAVIESAN EL THEISS

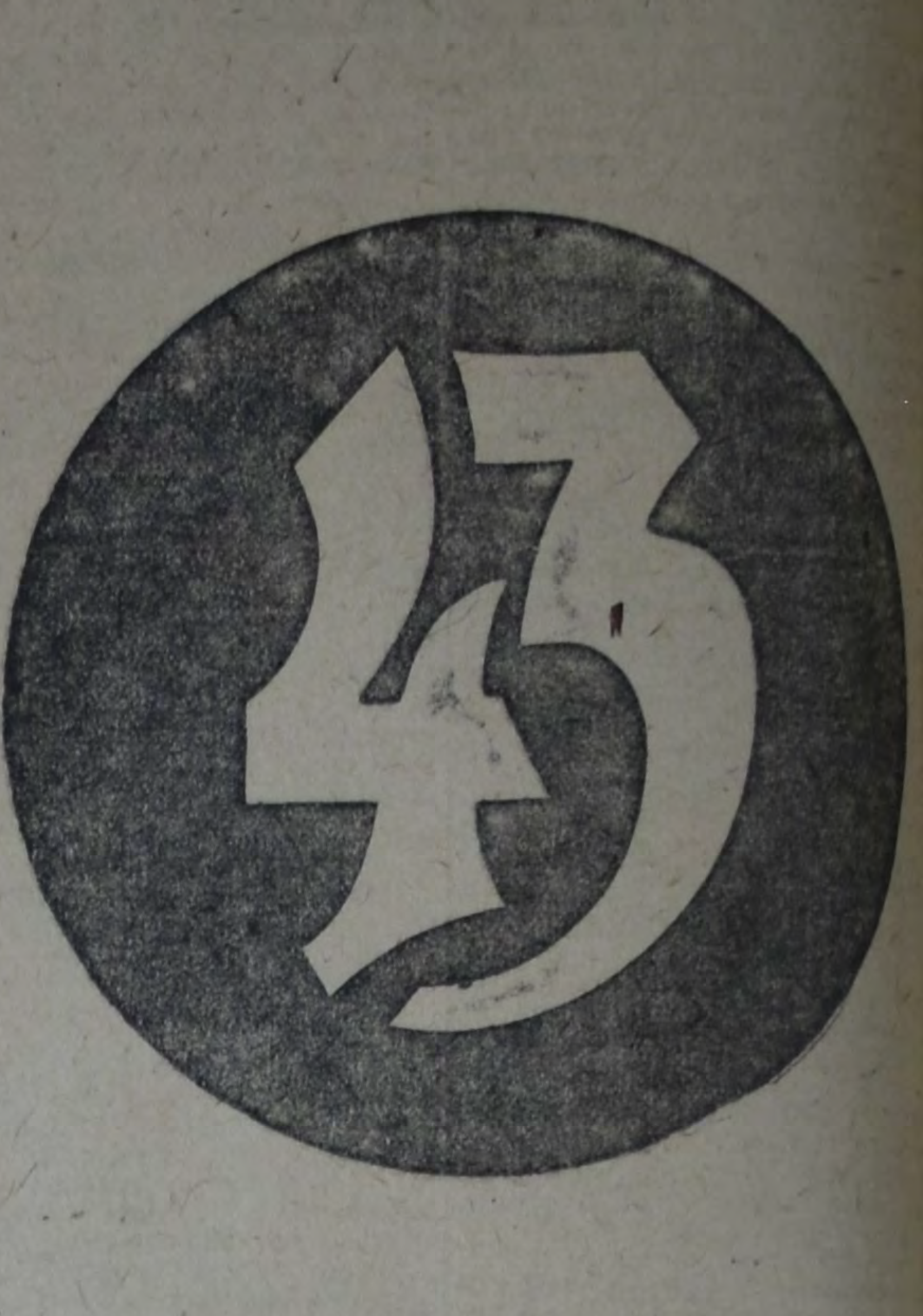
COPENHAGUE, 24 — Telegrafían de Budapest que el jefe del soviet de Hungría telegrafió al presidente del consejo de Francia, M. Clemenceau, que con motivo de la ofensiva continua de los rumanos, lo que es contrario a los deseos de la entente, los húngaros se han visto obligados a atravesar el Theiss.

Bela Kun añade que se esforzará en satisfacer los deseos de la entente respecto a los rumanos.

RUSIA

MOTIN DE TROPAS EN EL EJERCITO BLANCO

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial del general Ironside informa que se produjo un motín entre las tropas rusas en el sector de Onega (Arkangel); agrega que en el mencionado sector no hay tropas británicas de ninguna clase, y que la sublevación armada debe atribuirse a la propaganda maximalista.



TCHITCHERIN DESMIENTE HABER OFRECIDO LA PAZ A RUMANIA

COPENHAGUE, 24 — Telegrafían de Budapest que un telegrama del comisario de relaciones exteriores del soviet ruso, Tchitcherin, dirigido al jefe del soviet húngaro, Bela Kun, desmiente que haya ofrecido la paz a Rumania. Las tropas rojas de Besarabia, añade Tchitcherin, continúan combatiendo con éxito al lado de las tropas de los soviets de Rusia y de Ukrania.

BÉLGICA

RECEPCION A POINCARE

LIEJA, 24 — El presidente de Francia, M. Poincaré y el mariscal Foch fueron recibidos en esta ciudad con mucho entusiasmo.

M. Poincaré, recordando la defensa opuesta por esa ciudad al invasor, elogió a sus habitantes, haciendo acto continuo entrega de la Legión de honor a la ciudad.

El burgomaestre agradeció la distinción otorgada por M. Poincaré a la ciudad, y dijo que la unión de ambos países era indestructible.

RECEPCION A POINCARE

LONDRES, 24 — Telegrafían de Amberes que a su llegada, el presidente de Francia, Mr. Raymond Poincaré, y su acompañante, el rey Alberto, fueron objeto de una entusiasta demostración. Durante la recepción ofrecida en la municipalidad, el intendente formuló votos para la pronta restauración de Francia. A continuación, Mr. Poincaré recordó los esfuerzos hechos por los alemanes con el fin de establecer un protectorado audaz e insolente en Amberes; diciendo: "Querían poner el cañón del revólver hacia Inglaterra".

OBREROS AHOGADOS

LONDRES, 24 — Telegrafían de Bruselas que un camión automóvil cargado con 45 obreros cayó en el canal de Nieuport. Doce cadáveres han sido recogidos hasta ahora.

YUGOESLAVIA

RUMORES DE UN LEVANTAMIENTO MILITAR

COPENHAGUE, 24 — Telegrafían de Praga que circulan rumores según los cuales un levantamiento militar habría tenido lugar entre la guarnición de Marbug contra el régimen serbio.

UKRANIA

LAS RELACIONES CON RUMANIA

LONDRES, 24 — Telegrafían de Bremen que el gobierno de Ukrania resolvió reanudar las relaciones diplomáticas con Rumania. El señor Ma[illegible]vitch será encargado de la representación diplomática en Bucarest.

FINLANDIA

ENCUENTRO ENTRE BOLSHEVIKIS Y JAPONESES

LONDRES, 24 — Desde Helsingfors se informa que los bolshevikis tuvieron un encuentro con los japoneses en la provincia de Amur.

ESTADOS UNIDOS

SOBRE LA TRANSFERENCIA DE SHANTUNG A LOS JAPONESES

NUEVA YORK, 24 — Respecto a la cesión de Shantung a los japoneses el "New York Times" refiere que el presidente Wilson declaró a unos visitantes que el tratado entre Francia, Inglaterra y el Japón, que determinó la entrada de este último en la guerra, prometía la transferencia de los derechos alemanes al Japón. Los gobiernos francés e inglés dejaron al presidente Wilson el cuidado de decidir respecto a la introducción de la cláusula de Shantung en el tratado. Presintiendo Wilson que el Japón se retiraría de la conferencia y se rehusaría a firmar si no se hacía lugar a sus pedidos los aceptó, aunque sus ideas sobre la cuestión fuesen semejantes a las de los otros [illegible]

Intensa agitación obrera en la Gran Bretaña

LA HUELGA DE MINEROS SE EXTIENDE A OCHENTA Y CINCO MINAS

El paro en las usinas metalúrgicas de Sheffield — Paralización del tráfico en el puerto de Liverpool.

LONDRES, 24 — Lloyd George se reunirá hoy con los jefes mineros. Existen perspectivas de que se llegue a formular un compromiso como resultado de la conferencia habida anoche entre Lloyd George y los dueños de las minas.

Se nota buena voluntad para conciliar las cosas.

LONDRES, 24 — El primer ministro conferenció con los mineros a las 12.40 p. m., sin que se pudiera llegar a un acuerdo. En una reunión efectuada más tarde, se anunció que el gobierno hizo una nueva oferta a los mineros, quienes están considerándola.

LONDRES, 24 — Se reunió esta tarde el comité ejecutivo de los mineros para discutir algunas proposiciones importantes formuladas por el presidente del consejo, Mr. Lloyd George.

LONDRES, 24 — Según el "Daily Mail", la huelga se ha extendido a 85 minas. La situación se agrava.

LONDRES, 24 — La huelga de mineros se ha propagado al departamento de Derbyshire. Si este movimiento continúa, 200.000 obreros pertenecientes a la industria textil se verán obligados a permanecer inactivos, a partir de la terminación de la semana.

LONDRES, 24 — Ha sido impartida la orden de dirigir sobre Londres y Hull todos los cargamentos de carbón que están preparados para salir con destino a puertos extranjeros.

CARDIFF, 24 — El gobierno ordenó se interrumpieran las exportaciones de carbón.

LONDRES, 24 — Se anuncia que las usinas metalúrgicas de Sheffield se han visto obligadas a decretar el paro. La huelga se ha desarrollado en Nottinghamshire y Sudstaffrodshire.

El jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, conferenció esta tarde con los principales propietarios de minas.

LONDRES, 24 — Telegrafían de Liverpool que más de 200 vapores, entre los cuales figura el "Olympic", uno de los más grandes transatlánticos, continúan inmovilizados a raíz del paro general. Los obreros que aseguraban el funcionamiento de las compuertas hidráulicas de los diques, se hallan también en huelga.

EL ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

LONDRES, 24 — En la sesión celebrada por la cámara de los lores, el juicio al ex káiser fué lo único que se discutió.

Lord Curzon declaró que su presencia en la frontera de Alemania era un peligro permanente para todos los aliados, quienes lo estiman el principal responsable de la guerra y de los crímenes perpetrados durante ella, por lo que será juzgado y castigado.

bros de la delegación, quienes no son partidarios de la transferencia de los derechos alemanes.

LA LUCHA DE RAZAS

NUEVA YORK, 24 — Se anuncia que los disturbios entre blancos y negros en Wáshington tomaron un carácter bastante serio, pero las enérgicas disposiciones tomadas por el gobierno prometen mantener la calma en la capital. El presidente Wilson conferenció con el secretario de guerra, Mr. Baker, sobre las medidas para evitar la reproducción de los desórdenes.

Fuertes condenas serán pronunciadas contra los participantes en los motines. Desórdenes del mismo género han ocurrido en Filadelfia y Norfolk.

MEJICO

LA GUERRA CIVIL

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Wáshington que las estadísticas publicadas en Méjico demuestran que 25 bandas de rebeldes con un total de 35.000 hombres operan contra 60.000 carrancistas. Villa y Angeles mandan a 5.100 hombres, Díaz 5.100, Peláez 3.000 y Cantu 1.900.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA PORTUARIA

Probable adhesión de los carboneros — Insidias de la prensa conservadora

MONTEVIDEO, 24 — Continúa con entusiasmo la huelga portuaria. Pocos crumiros obtuvo el consejo del puerto para suplantar a los huelguistas.

Algunos diarios intrigan diciendo que la huelga obedece a un plan político. Esa propaganda de cierta prensa responde a un plan trazado por los elementos conservadores.

El secretario de la Federación en ésta publicará mañana en los diarios una nota desmintiendo la insidiosa información en términos enérgicos.

Mañana reúnense los carboneros, esperándose que se adherirán a la huelga del puerto.

Reina tranquilidad, habiéndose producido algunos incidentes sin importancia, motivados por el excesivo celo de las tropas y de los agentes de policía destacados en gran abundancia en los alrededor del puerto.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Las personas que anoche concurrieron a los dos teatros líricos, dispuestas a presenciar determinados espectáculos, se vieron defraudadas en sus propósitos.

Las que fueron al Colón, donde según se había anunciado se representaría "Mefistófeles", se hallaron con la nueva de que la ópera de Boito había sido reemplazada por "La Gioconda". Si fueron para escuchar una voz, el cambio no les perjudicó mayormente, pues el tenor Gigli interviene en ambas obras y anoche su bella voz hizo prodigios. Además, el barítono Viglione Borghese, artista que hasta el presente se vió forzado a actuar en condiciones precarias, se hallaba en el pleno dominio de sus facultades, pudiendo apreciarse mejor sus condiciones, que llevan la ventaja de un registro agudo poderoso y brillante. Y la soprano Mazzoleni alcanzó buenos aciertos, sobre todo en el último acto, donde su intervención le facilita amplio lucimiento a sus facultades de actriz inteligente y sobria y la partitura le proporciona mejor suerte a sus cuerdas vocales.

En el Coliseo habíase anunciado "Marouf", la hermosa ópera de Henry Rabaud, pero también por indisposición de algunos artistas, hubo de reemplazarse por "Madame Butterfly". Puccini este año está de parabienes...

Esta reedición sirvió para evidenciar una vez más la resistencia de Gilda Dalla Rizza y Pertile, artistas heroicos, que cargan con las mayores responsabilidades y salvan todas las dificultades. Los aplausos merecidos que se les tributó anoche, como al barítono Montesanto, les recompensa en parte el esfuerzo.

Recordamos que hoy, en función popular, a cinco pesos la platea, se representará en el Colón por última vez el "tríptico" de Puccini y en el Coliseo, en extraordinaria, también, irá "Moisés".

POLITEAMA

Reinicia hoy en este teatro la compañía Salvat-Olona sus espectáculos, que debió suspender en virtud de la enfermedad de las dos figuras principales del elenco. Con tal motivo, se estrenará la comedia en tres actos "Los nuevos millonarios", original de A. Abadie y Raymond de Cesse.

Además se activan los ensayos de la comedia dramática en tres actos de Jacinto Benavente, titulada "Por ser con todos leal ser para todos traidor".

VICTORIA

Se verificará hoy en este teatro, en honor de la colonia gallega, representándose la celebrada pieza de Linares Rivas "La casa de la Troya", que continúa manteniéndose en el cartel con éxito creciente.

CONCIERTOS

Hoy, a las 5, el pianista Numa Rossotti dará su segundo concierto en el Odeón, ajustándose a un programa en el cual figuran obras de Schumann y Chopin.

Ha llegado a nuestra capital el renombrado pianista francés Eduardo Risler, quien partirá en breve para el Brasil.

Risler tiene anunciada una serie de conciertos en el Odeón, que realizará a su regreso, probablemente, en septiembre próximo.

El trío de Barcelona, compuesto por los señores Ricardo Vives, Mariano Perelló y Pedro Marés, que regresa al país contratado por la Asociación wagneriana para ofrecer una serie de ocho audiciones, anuncia para hoy en "La Argentina", su primer concierto, bajo los auspicios de esa institución.

En el programa se han inscripto obras de Beethoven, Schumann y Arensky.

Hoy, a las 5, en el mismo local, el señor Joaquín Alsina ofrecerá una audición de canto, con el concurso de su profesor, César Stiattesi, y de los ejecutantes Remo Bolognini, Augusto Sebastiani y A. Schiuma.

La "Liga patriótica" personera del ejército

La resolución del ministro de guerra prohibiendo a los militares pertenecer a sociedades como la llamada "Liga patriótica" ha sido recibida por los fautores de ésta como una sentencia de muerte. ¿Tan desleznables y falsas son las bases de la "importante" institución?

El señor Carlés se ha dirigido al ministerio pidiéndole que sea más explícito, y diga si en su resolución ha querido referirse a la asociación que preside. Observa, de paso, que están adheridos a la Liga 6 generales, 18 coroneles, 32 tenientes coroneles, 50 mayores, 212 capitanes, 300 tenientes, y más de 400 subtenientes del ejército, "que cumplían con el deber de ser ciudadanos útiles".

Evidentemente, la pregunta deberían hacerla los militares, a quienes se dirige la resolución ministerial, a menos que hayan dado poderes a la Liga para que los represente en esa gestión.

Según las informaciones oficiosas, el señor Carlés espera la respuesta del ministro, aunque sabe no necesitaría, para lanzar un manifiesto al ejército y al país.

Lo esperamos.

Casa del Pueblo

El gran festival del Coliseo

LA SUSCRIPCION

Ha quedado combinado definitivamente el programa de la función a realizarse en el Coliseo el 1o. de agosto, a beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará "Aida", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

La función comenzará a las 8.30 en punto. El éxito está asegurado, pues quedan pocas entradas.

Precio de las localidades. — Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 25; palcos altos, sin entrada, $ 15; platea, $ 4.90; tertulia alta, 1a. y 2a. filas, $ 3; tertulia, otras filas, $ 2.50; galería alta, 1a. fila, $ 1.80; galería alta, otras filas, $ 1.50; entrada a tertulia, $ 1.50; entrada a paraíso, $ 1; entrada a palco, $ 1.50.

Las entradas se venden en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m. y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Nota. — No se atienden pedidos por teléfono.

BALANCE DE LA FIESTA REALIZADA EN EL TEATRO NUEVO

Localidades vendidas: en el C. E., pesos 635.70; en boletería, $ 871.20. Total, $ 1.506.90.

Gastado en el alquiler del teatro, impresiones, impuestos municipales, etc., $ 862. Beneficio líquido, $ 644.90.

En esta suma están incluídos los derechos de autor, gentilmente cedidos por el señor J. A. Saldías.

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 72, capital, a cargo de **Pedro Echarte**, con los siguientes suscriptores:

Pedro Echarte, $ 10; Félix Echarte, 1; Adelaida Echarte, 5; J. C. Echarte, 2; Emilio Echarte, 1; Silvestre Casenave, 10; Felisa J. de Casenave, 10; Elida Casenave, 4; Liberta Casenave, 2; Aurora Casenave, 1; Roberto Casenave, 1; Marcelo Casenave, 1; Delia Casenave, 1; Pedro Casenave, 5; Héctor Mariani, 2; Alfredo Rossi, 3; Octavio Mármol, 1. Total de la lista, $ 60.

Lista No. 96, capital, a cargo de **C. Aboy**, con los siguientes suscriptores: C. A., $ 10; F. G., 5; D. C., 3; A. C., 1; N. N., 1; C. C., 1; E. P., 5; P. G., 1; J. M. S., 1; A. A. B., 1; E. B., 1; P. B., 1; L. R., 1; M. R., 1; N. N., 1; F. 3; D. C., 1. Total de la lista $ 38.

Lista No. 62, interior, a cargo del **Centro Socialista de Chacabuco**, con los siguientes suscriptores:

Luis Birri, $ 1; Antonio Maroni, 1; Amílcar B. Farina, 2; Joaquín Cabello, 1; Antonio Parras, 1; Diego Ruiz, 1; José Ordiales, 2; Antonio Cánepa, 1; Fernando Paini, 1; Carmelo Marone, 1; Santos Herrera, 1; Ceferino J. Guerra, 1; Juan Bozini, 1; Roque Marino, 1; Carlos Lella, 0.20. Total de la lista, $ 16.20.

Lista No. 182, capital, a cargo de **José Fraga**, con los siguientes suscriptores:

José Fraga, $ 2; Héctor González, 0.50; Pablo Cibo, 1; F. Costa, 0.50; L. C., 1; Antonio Marta, 0.50; E. Ungse, 0.50; Angel A. Caimi, 1; E. Argüello, 1; Juan Caimi, 0.50; E. Selderín, 0.50; Agustín Pellegrini, 0.50; Juan Pellegrini, 0.50; J. A. Suárez, 0.50. Total de la lista, $ 10.50.

Lista No. 89, interior, a cargo del **Centro Socialista de General Belgrano**, con los siguientes suscriptores:

Juan R. Passi, $ 1; Saúl Espósito, 1; Juan B. Figonto, 1; Cipriano Cesa, 2; Antonio Basílico, 1; Lombardo e Iriarte, 5; Arguille Lastra, 1; Nicolás Baosi, 0.50; Norberto Calvo, 1; Valerio Abella, 1; Celestino A. Spagnol, 1; Juan A. Callegari, 1; Eusebio Garrido, 1; Federico Cesa, 1; José D'Angelo, 1; Centro Socialista, 5; Eduardo García, 1. Total de la lista, $ 25.50.

Lista No. 144, capital, a cargo de **Bernardo Blitsman**, con los siguientes suscriptores:

Bernardo Blitsman, $ 20; Manuel Lapido, 1; A. González, 1; A. Giovio, 1; H. H. T., 0.50; E. Lemoine, 2; Juan Saso, 1; José Victorino, 1; Juan Duarte, 1; Serafín Rodríguez, 1; N. N., 1; Ricardo Anglade, 2; Miguel Borrás, 1; E. Maggio, 1; F. Sanguinetti, 1; Oscar Araujo, 1; Samsón Besmertony, 12, en cuatro mensualidades; F. Yanizelli, 1; Galli Hermanos, 5; Juan Sobrevila, 2; Rafael Salierno, 1; Salomón Mijlin, 0.50; Juan Maggio, 0.50; Valentín Litvin, 1; Lucio Saniertoforo, 1; José Hoyos, 2; M. Diez, 1. Total de la lista, $ 63.50.

Suma anterior, $ 128.666.65. Total general, $ 129.525.25.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue con firmeza el movimiento — La incompetencia de los crumiros — Entusiastas asambleas de los huelguistas — Solidaridad del gremio — Otras noticias

La huelga gráfica continúa sin variantes de importancia. La firmeza de los huelguistas es ejemplar, y las múltiples tretas de los industriales se estrellan contra la resolución de los obreros, que mantienen serenamente su consigna de no considerar ninguna base de arreglo que no sea dirigida a la Federación Gráfica.

Los pocos traidores al movimiento están haciendo estragos en los talleres en conflicto. Su competencia se pone a prueba constantemente. En estos días, según se nos informa, le ha tocado al industrial Swein comprobar la competencia de algunos crumiros que tiene trabajando. Uno de éstos, que posiblemente había visto de lejos una minerva, y basado sobre este examen fincaba sus conocimientos del arte gráfico, al trabar más íntima relación con ella, lo hizo de tal forma que la minerva quedó inutilizada.

Los capitalistas reaccionarios, cuyo fracaso en su gestión va en aumento, buscan todos los medios para destruir la sólida unión de los obreros gráficos. El último recurso que encontraron es un interesante aviso que publican "La Prensa" y "La Capital", esta última del Rosario. El aviso, en el que solicitan obreros gráficos de todas las ramas, ofreciéndoles contratos en caso de ser especialistas, es una nueva patraña en que se complica la sección Artes gráficas de la Unión industrial, caída en manos de los señores de la Asociación del trabajo.

La agencia de crumiraje, según un diario de la mañana, está instalada en la sede de la Unión industrial argentina, calle Cangallo 2461, y el aviso de "La Capital" de Rosario lleva la dirección Sarmiento 1280, Buenos Aires, local de la pretendida bolsa de trabajo, que es una vulgar agencia de crumiraje.

Los personales en huelga celebraron ayer entusiastas asambleas parciales, las que fueron muy concurridas. En todas ellas se ratificó la decisión unánime de los obreros de conquistar las mejoras que ya goza la mayoría del gremio.

Los adherentes de la Federación, dando cumplimiento a resoluciones de sus asambleas, hacen efectiva la donación de un jornal por quincena para sostener a los huelguistas. Las primeras cotizaciones recibidas por ese concepto fueron las siguientes:

Radaelli (encuadernación), $ 283.80; Wieberk y Turtl (tipografía), 146.50; Id. id. (litografía), 228.40; Pedemonte, 35.30; Stocker y Cía., 120.20; The British Supply Co., 71.80; Ferriol, 55.50; "La Unión", 171.60; Wrieger, 180.30. Total, $ 1.293.40.

Esta es la primera lista de donaciones, la que esperan ha de aumentar diariamente.

A las 115 casas firmantes hay que agregar la de Ricardo Gallani, Reconquista 387, que firmó ayer el pliego de la Federación Gráfica.

—La comisión encargada de la propaganda del boicot a "La Prensa" y "La Razón" activa los trabajos, habiendo adoptado diversas iniciativas al respecto.

REUNIONES DE HOY — Los personales en huelga se reúnen hoy, a las 9 a. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

A las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, se reúne el personal de la casa Rosso, y a las 6 p. m. el de Colombatti.

Apuntes de psicología colectiva

Una noble misión pervertida

El hecho de tener que transitar varias veces en el día, por causa de mi trabajo, por delante de la casa que el vulgo ya denomina "de la mujer desaparecida", me ha proporcionado algunos datos objetivos que revelan el malsano influjo de la prensa mercantilista en el alma del pueblo.

Se ha dicho y se repite muy a menudo que la prensa ilustra, corrige, ilumina; y a pesar de todas esas tres cosas tan bonitas, no nos ha sido posible aun comprobar la existencia de todas estas lindezas.

En los instantes en que el esclarecido influjo del diario cotidiano debería hacerse sentir con más eficacia moralizadora, es cuando precisamente se nota el mortificante anhelo de mercenarismo que todo lo subordina a las exigencias del tiránico mostrador.

Así, resulta que la caja donde se guardan los pesos es el eje regulador de la moralidad periodística como se la entiende y se la practica en la prensa rica y de mayor circulación.

El comentario espeluznante de un crimen se convierte en un precioso filón de oro, y la explotación es tan activa y hábilmente refinada, que llega a veces hasta monopolizar el interés y la atención públicos por semanas enteras, distrayéndolos de otros asuntos por cierto más útiles y sobre todo más instructivos.

He visto desfilar ante la casa sindicada como teatro de un horrible crimen hombres, mujeres y niños — la gran mayoría gente del pueblo —, y en todos esos rostros se notaba un atolondramiento típico: mezcla de curiosidad mórbida y de idiotez.

Pasaban con la cara constantemente vuelta hacia el interior, y la mirada fija parecía querer taladrar las puertas y hasta las paredes.

Y volvían luego sobre sus pasos, con la boca abierta de par en par, tropezando con otros transeuntes de idéntico pelaje.

Al cabo de unas decenas de vueltas circunspectas, algunos de los más atrevidos curiosos estacionábanse como hipnotizados delante de las ventanas.

A más de uno de estos títeres de la prensa rica le hubiera sido leve sacrificio, tal vez, el de abonar una suma de dinero con tal de que se le permitiera ver y tocar con sus propias manos el horno famoso en que al parecer se incineró los restos de la infortunada mujer desaparecida.

¿Qué clase de sentimientos embargaba el corazón y la mente de esa muchedumbre deseosa de macabros descubrimientos terroríficos al estilo de los detestables folletines policiales, llenos de aventuras, crímenes y robos?

En esta sociedad de pulcros moralistas teóricos y retóricos, donde el hisopo parecería indicar el alfa y el omega de la humana perfectibilidad, es muy poco grato y nada interesante comprobar que las peores y las más corrompidas manías, como lo es aquella de la curiosidad, es decir, las manías ancestrales que se ceban en los episodios delictuosos, están siendo fomentadas y acariciadas en todas formas por la prensa oligárquica, la cual parece deleitarse en ese género literario.

El afán de distraer continuamente al pueblo de los problemas serios y apremiantes que tan de cerca interesan su estado económico y su salud, impulsa sin duda a los corifeos de la anarquía social reinante a exagerar sucesos de suyo ya bastante siniestros, sin necesidad de que obre en ellos la brocha gorda del escritor mercenario.

¿Ese escritor ha reflexionado alguna vez sobre la influencia deletérea que ejerce su diario sobre los lectores semianalfabetos, que son la gran mayoría de nuestra población? Es precisamente esa parte de población la que rumia esos bodrios y deletreando penosamente los aprende de memoria.

Claro está que el escritor no tiene la culpa de lo que le mandan escribir los señores que lo pagan, pero asimismo nada costaría a veces refrenar los vuelos fantásticos a fin de no entristecer el desagradable cuadro de intento, diríamos, y con manifiesta dosis de fruición troglodítica.

El diapasón de la malsana curiosidad plebeya hacia el suceso clamoroso, en éste de "la mujer desaparecida" culminó el día en que un piquete de bomberos llegó delante de la casa misteriosa para practicar algunas excavaciones ordenadas por el juez.

La calle se llenó de gente, y todo el mundo miraba extático a los buenos mozos cuyas caras tostadas por el sol asomaban trágicas debajo del enorme casco negro rematado por el consabido penacho rojo.

Niños y mujeres, hombres y jóvenes y viejos achacosos se arremolinaban en torno de ese piquete de bomberos, y hubiesen de seguro entrado a viva fuerza en la casa, si el portón no cerrase de inmediato el paso a los más audaces.

¿Qué diablo deseaba ver toda esa gente?

El "horno" era la obsesión de todos ellos; desde las puertas, las ventanas, en medio de la calzada o en la acera, el único objeto de los discursos era ese lúgubre "horno" que se había tragado a una pobre mujer.

Francisco DAGNINO

MOVIMIENTO GREMIAL

OBREROS EN TABACO

Huelga en la casa Ariza Hnos. — Según nos comunican, ayer declaróse en huelga el personal de esta casa. Las razones que han inducido a los obreros a tomar esta determinación fueron, a estar a nuestros informes, los modales provocativos e insultantes con que venían tratando a los obreros esos industriales, los que en el día de ayer hicieron extensivos a la comisión que, nombrada por aquéllos a tal efecto, se entrevistó con los mismos para reclamar de tales procedimientos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Rodríguez Braceras y Cía. — Continúa sin novedad la huelga que desde hace varios días sostiene el personal de esta casa.

A fin de que el público y los gremios se enteren de las causas que motivaron la huelga en este establecimiento, los obreros exponen lo siguiente: "El capataz de la sección aparado, de nombre Jesús Cancela, venía provocando en forma grosera al personal bajo sus órdenes, sin que hubiera motivo para adoptar tan insólita actitud; y lo que más extraña en este señor es el haberse jactado de ser un hombre consciente, amante de la organización y mejoramiento obreros.

Pero lo que ha colmado más la medida de sus abusos ha sido el despido injustificado de un compañero, lo que dió origen a la huelga. Luego fué agravado por el capricho del patrón de suprimir el taller de aparado, dejando a todos los operadores en la calle."

Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea en Pichincha 70.

Casa Martí Hnos. — No hay variantes en el movimiento que sostiene el personal de esta casa.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

Comisión de salarios — Hoy, a las 5.30 p. m., se reúne la comisión mixta de salarios, en el local del costumbre.

SOMBREREROS EN PAJA

La huelga del gremio — Entusiasmo de los huelguistas — Nuevas reclamaciones obreras — Continúa la huelga de este gremio. En sus asambleas sigue exteriorizándose la inquebrantable solidaridad que une a los obreros y su firme convicción de proseguir la lucha hasta obtener sus modestas reclamaciones.

Ayer se resolvió encomendar a la C. A. el estudio de un nuevo pedido de aumento de sueldos, el que, una vez aprobado por el gremio, será elevado a la consideración de los patrones dentro del término de 48 horas, a contar de ayer, a las 6 p. m. Asimismo, se exigirá la expulsión de los traidores del movimiento, cuyo número es de seis.

Para conocer las facultades asignadas a los "guardias blancas", quienes continúan insultando y amenazando a los obreros, hoy se entrevistará con el jefe de policía una delegación obrera.

En la reunión de ayer habló, entre otras, la ciudadana Olinda Gragmani quien alentó a sus compañeros para proseguir el movimiento sin desfallecimientos.

Hoy, a las 4 p. m., verificarán asamblea en el local de costumbre.

UNION CONFITEROS

La huelga en la casa B. Noel y Cía. — Propaganda interesada — Sigue sin solución el movimiento en esta casa. Los corredores de la misma, al recorrer los almacenes y demás negocios, hacen circular la versión de que el conflicto está terminado, lo cual es falso. Si bien es verdad que la casa fabrica algunos artículos con el personal adventicio y algunos crumiros, la producción dista mucho de ser normal, sin contar la mala calidad de la misma.

Los obreros se reúnen todos los días en el lugar de costumbre.

OBREROS TAQUEROS

Mejoras conquistadas — Como informamos en nuestro número de ayer, el personal de la casa Arzani obtuvo, después de varios días de huelga, un señalado triunfo. Entre otras mejoras consiguió las siguientes: Aumento general de sueldos: personal por día, 0.80 a 1 peso; empleados a sueldo mensual de 18 a 24 pesos; horas extras, 50 o/o de aumento; ocho horas de trabajo y sábado inglés pago, higienización del taller y expulsión de un obrero por negarse a formar parte del sindicato gremial.

Con motivo del triunfo alcanzado por estos obreros, el Centro Socialista de la circunscripción 1a. (Vélez Sársfield ha enviado una nota a los mismos felicitándolos. Leída ésta en la asamblea que realizaron ayer los obreros, resolvieron retribuirla con una salva de aplausos.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Desarróllanse invariablemente las huelgas que a continuación se expresa: Gerino Hnos., reúnense en Salcedo 2694, a las 3 p. m., y Viuda de Canale (hojalateros), en Suárez 2034, a las 3 p. m.

EL BOICOT A GATH Y CHAVES

Reunión de delegados — Mañana, a las 9 p. m., se reúnen los delegados y secretarios de sindicatos y sociedades obreras en el local Suipacha 74, para tratar asuntos relacionados con el boicot que pesa sobre los establecimientos Gath y Chaves.

Los gremios que no hayan recibido la circular invitación quedan notificados por la presente.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MOZOS Y ANEXOS

Por la unificación del gremio — Dada la lentitud con que se siguen los trabajos para obtener la unificación del gremio, esta sociedad, en su asamblea del día 21, resolvió dar un plazo de dos meses al sindicato federativo para realizar dicha unificación; caso contrario separarse del sindicato citado y adherir a la Federacion gastronómica alimenticia.

Hablaron en la misma asamblea varios obreros pertenecientes a esta última organización, especialmente invitados por la C. A.

Luego, se pasó a cuarto intermedio hasta el 4 de agosto próximo, a las 9.30 de la noche.

CARBONEROS MINORISTAS

La especulación en los precios del carbón — Recibimos de esta sociedad, solicitándonos su publicación, la nota que sigue:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Habiéndose publicado algunos artículos inspirados en las gestiones realizadas ante el ministro de obras públicas por la Sociedad comercial en productos forestales y en la convicción de que estas gestiones no representan con toda justicia las verdaderas necesidades de la población, tratándose más bien de desviar la atención del punto principal para encauzarla en forma impresionante hacia otro sentido, la sociedad Carboneros minoristas, que represento, viene, por mi intermedio, a puntualizar algunos puntos que considera de interés general.

El informe de la dirección de ferrocarriles dice: "Las elevadas cotizaciones del carbón deben imputarse al acaparamiento de la mercadería, puesto que el alto precio se mantenía cuando entraban al mercado siete mil toneladas de dicho producto en 14 días del mes de julio". Observaron al respecto los mayoristas que llegando el consumo diario a mil toneladas, las necesidades no pudieron quedar satisfechas por la partida de que hizo mención la dirección de ferrocarriles, pues faltaban otras siete mil toneladas para afrontar las exigencias del consumo durante catorce días, período de tiempo en que se realizó la entrada a que aludiera el informe.

Sobre este punto, la sociedad de Carboneros minoristas refuta tal información. Cree que el dato es erróneo. A falta de estadística oficial, nuestra práctica diaria nos habilita para presentar un informe bastante aproximado. Entre las varias maneras en que podemos demostrarlo, buscaremos la más sencilla, que es la siguiente:

Los habitantes de la capital, según los últimos datos, son aproximadamente un millón doscientos cincuenta mil. En estas cifras están comprendidos los niños, mujeres, etc. Tomando como término medio que cada familia se componga de cinco personas, tenemos que la cantidad de familias en la capital federal puede quedar establecida en dosciento cincuenta mil, pudiendo descomponerse así:

50.000 familias pudientes, hoteles, restaurantes, casas de pensión, etc., que sólo gastan leña u otro combustible, no consumen carbón vegetal; 100.000 familias de la clase media, con un consumo aproximado de 80 a 100 kilos mensuales, que representa al mes 10.000 toneladas, 100.000 familias modestas con un consumo maximo elevado de 50 kilos mensuales, que representa al mes 5.000 toneladas.

Tenemos entonces que el consumo de la capital federal, calculado "grosso modo", pero en cifras máximas, es de 15.000 toneladas. Es decir, que con la entrada que la dirección de ferrocarriles informa, de 7.000 toneladas en 14 días, quedaban completamente cubiertas las necesidades de la metrópoli.

Esta conclusión merece una interrogante. Si el carbón que ha entrado en plaza es suficiente para el consumo local, ¿cuál es la causa del encarecimiento?

Los señores de la Sociedad comercial de productos forestales son los mayoristas del carbón de leña. Necesitan 1000 toneladas diarias, no sólo para atender las necesidades locales de la capital, sino también para mandar a sus clientes de la campaña. Con la cantidad de carbón que llega a Buenos Aires hacen su negocio, mandando ese combustible al punto de mejor cotización. Aquí está el mal. La elevación de precios en la cajital tiene su origen en la competencia y acaparamiento de guías para el mejor servicio de sus clientes de la campaña, haciendo con esto muy buenos negocios, mientras los habitantes de la capital federal sufren las consecuencias.

La sociedad Carboneros minoristas tiene su tendencia puramente local, y en este sentido protesta contra la suba de los precios del carbón, producida porque así conviene a los intereses de algunos comerciantes, contra las necesidades de los demás.

Al propio tiempo, debemos informar al ciudadano director que la sociedad Carboneros minoristas también ha realizado gestiones ante el señor ministro de obras públicas, habiendo llegado a conclusiones mucho más positivas que las arriba citadas, de las que en breve daremos la más amplia información.

Podemos adelantar, por el momento, que la buena voluntad del señor ministro quedó bien demostrada por el interés tomado ante la justicia de nuestro petitorio, habiendo llegado a las conclusiones siguientes:

Será considerado como tráfico de preferencia el carbón que reciba la sociedad Carboneros minoristas, previa obligación de la sociedad colectiva, y personalmente en cada uno de sus componentes, de vender el carbón a un precio que el ministerio controlará.

Al efecto, la sociedad Carboneros minoristas quedará constituída en sociedad cooperativa, de acuerdo con todos los requisitos legales, y evitará así con el apoyo del superior gobierno, que estos abusos se repitan con la población de la capital.

Próximamente llegarán las primeras 2.000 toneladas de carbón, teniendo en trato algunas toneladas más. Tan pronto esté en nuestro poder, de acuerdo con el compromiso contraído con el señor ministro, será vendido a 1 peso los 10 kilos en la carbonería, y pesos 1.10 a domicilio.

En esta forma llegaremos a tener el combustible barato, a pesar de la campaña en contra de los grandes comerciantes mayoristas de carbón.

En breve haremos la publicación de lo convenido entre el ministerio de obras públicas y la sociedad Carboneros minoristas, para que la población pueda quedar completamente informada, y, al respecto, molestaremos nuevamente al ciudadano director."

EMPLEADOS D ECOMERCIO

El boletín gremial — Por inconvenientes de última hora no ha podido ser expedido en el día de ayer el boletín periodístico del gremio. Tan pronto desaparezcan aquéllos, según nos informan, se distribuirá.

BOICOT A LA CASA GATH Y CHAVES

Voto solidario — La juventud socialista de la sección 18a., en su asamblea del 16 del corriente, resolvió apoyar el boicot a la casa Gath y Chaves, encareciendo, a tal efecto, a los compañeros se abstengan de efectuar operaciones con la misma.

CONSTRUCTORES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA Y ANEXOS

Un manifiesto — Esta sociedad ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Compañeros: nuestra actual situación económica no puede ser más desastrosa. Mientras los artículos de primera necesidad han aumentado hasta llegar a triplicarse, nuestros salarios permanecen estacionarios, o sea, son los mismos que percibíamos hace diez años atrás. Nuestros compañeros de otras industrias han mejorado notablemente sus condiciones de vida y de trabajo, y sólo nosotros permanecemos indiferentes ante la lucha económica actual. ¡Es menester reaccionar, camaradas! Es necesario engrosar las filas sindicales, para oponer, por medio del sindicato, un dique a la desmedida sed de explotación capitalista.

Somos un gremio, en realidad, numéricamente muy reducido, y, por lo tanto, nos encontramos en condiciones muy ventajosas para elevar nuestras miseras condiciones de trabajo.

Sólo la desidia y la indiferencia de los más pueden malograr los sanos y amplios propósitos de los que queremos fortificar nuestro sindicato, para hacer de él un fuerte baluarte que cobije en

su seno a todos los explotados de la industria.

¡Compañeros!: Concurrid todos a la asamblea que se efectuará el próximo domingo 27, a las 8.30 a. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

En este acto se tratarán asuntos de capital importancia para el gremio.

¡Trabajadores: socios y no socios, que nadie falte! ¡Viva la organización obrera! — La comisión."

F. O. F. (SECCION B. AIRES OESTE)

El nombramiento del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones — Nota de protesta al P. E. — Entre otras resoluciones, esta sociedad, en su última asamblea, ha tomado la de remitir una nota de protesta al P. E. de la nación por la exclusión de la Federación ferroviaria del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, nombrado poco tiempo ha.

Como es sabido, el gobierno, para justificar su exclusión, alegó que carecía esta organización de personería jurídica, dando, en cambio, representación en el directorio a la "Asociación ferroviaria nacional", cuyo "amarillismo" es de todos conocido.

Cesantes ferroviarios — Con respecto a la situación en que se hallan estos obreros, en sus relaciones con la Federación, también decidió esta sección que, a efectos de evitar su desvinculación con la misma, se averigüe sus domicilios para invitarlos a concurrir a las asambleas y enviarles el periódico social. A tal efecto, invita a dichos obreros a enviar a la secretaría central de esta organización, Méjico 1856, sus respectivos domicilios.

Contra la legislación reaccionaria — Asimismo, acordó celebrar un acto público de protesta combatiendo la legislación antiobrera.

En este acto hablarán los ciudadanos M. Plazas y V. Todaro.

F. O. DEL CALZADO

Protesta contra los malos tratos a los deportados — Esta entidad ha tomado últimamente una resolución, por la cual protesta enérgicamente contra los malos tratos que a los obreros deportados actualmente en la isla Martín García dan las autoridades respectivas. Asimismo pide que a los citados obreros se les aplique inmediatamente la ley, a fin de substraerlos de tamañas represalias.

CONCIENCIA SINDICAL

En las luchas económicas libradas por los obreros contra el capitalismo, no basta que los proletarios tengan razón, que mientras subsista el régimen burgués la tienen, sino que es indispensable, inevitable, antes de ir a la huelga haber agrupado en los respectivos gremios a la mayoría o a la totalidad de sus componentes, y procurar constantemente persuadir a los recién incorporados de los deberes contraídos al agremiarse, esto es, de practicar la solidaridad con todos los oprimidos, no yendo jamás a ocupar los puestos de éstos, y ayudarlos moral y materialmente.

Otra cosa que los obreros deben tener muy en cuenta es que la declaración de huelgas no siempre puede convenir. Hay que metodizarlas, buscar las circunstancias más oportunas, cuando haya más probabilidades de éxito.

Vemos con pesar que sindicatos recién constituídos, sin fuerzas positivas ni conciencia espiritual, inician el combate con la burguesía, poderosa y amparada por el estado. Podrán estos obreros obtener el triunfo en casos raros, especiales; pero lo necesario, lo lógico es que estén fuertemente agremiados y con ahorros para en caso necesario poder resistir la prolongada lucha que se les puede presentar. Las huelgas se sabe cuándo empiezan, pero no cuándo terminarán; y no hay que confiar demasiado en el entusiasmo para nuestros triunfos, sino en el dinero y las convicciones de los adherentes; en una palabra, en nuestras propias fuerzas.

Sobre este mismo tema escribió el compañero Pablo Iglesias, el veterano e íntegro socialista español, un folleto titulado "Los sociedades de resistencia", que deben leer pacientemente todos los obreros y tener en cantidad abundante en todos los gremios. Ese librito, que es muy grande, es el resultado de una larguísima experiencia de las luchas entre el capital y el trabajo, y, por tanto, puede serles de muchísima utilidad práctica y espiritual. Es muy cómodo para los irreflexivos anatematizar a los dirigentes de los gremios, acusándoles, después del fracaso de las huelgas, de "vendidos" y traidores, sucediendo faltalmente que los obreros más conscientes y activos son las principales víctimas de estos fracasos lamentables. Los obreros conscientes no deben amilanarse por la pérdida de varias huelgas, sino corregir los defectos observados, para fortalecerse y obtener futuros triunfos. ¡Hagamos, pues, conciencia sindical para vencer al capitalismo absorbente. — **José Pérez.**

CONFERENCIA GREMIAL

F. O. F. (Sección Buenos Aires Sur) — Con motivo de la inauguración de su biblioteca social, este sindicato realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia, en Salta 2142, la que versará sobre "Misión de las bibliotecas".

FIESTAS OBRERAS

Obreros ebanistas — En conmemoración del 23o. aniversario de su fundación, esta sociedad verificará mañana, a las 8 de la noche, en Rodríguez Peña 254, una función y baile familiar.

Carpinteros, aserradores y anexos — Patrocinada por esta entidad, y a beneficio de su biblioteca social y del Comité pro presos, se realizará mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función, conferencia y baile familiar.

Entre otros números, se interpretará la tragedia en tres actos titulada "El arlequín".

La conferencia estará a cargo del doctor Eliseo A. Díaz, quien disertará sobre "La cuestión social en las democracias".

Unión obreros en mimbre — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Giuseppe Garibaldi, verificará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile, a total beneficio de su biblioteca y fondo social.

Se pondrá en escena el sentimental drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

Sobre "La acción de las bibliotecas en los sindicatos obreros" hablará el diputado Enrique Dickmann.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Cocheros de remise, lacayos y anexos — Asamblea general, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Repartidores de pan (Sección Barracas) — Asamblea, a las 8 p. m., en Hernandarias 1653.

Grabadores sobre metales — A las 8.30 p. m., asamblea general en Cangallo 1756. O. del D.: Acta, memoria y balance, proyecto de mutualidad, reconsideración del sábado inglés, aclaraciones a la tarifa, varios.

Electricistas y anexos — A las 5 p. m., en Humberto I 760, asamblea general.

Obreros carniceros y anexos — Asamblea extraordinaria, a las 8 p. m., en E. Unidos 3545.

DE PERGAMINO

Carreros unidos — Nueva C. A. — Esta sociedad, sección Rancagua, ha resuelto suprimir el cargo de presidente de su C. A. Con tal motivo ésta quedó compuesta en la forma siguiente: secretario general, Sixto Balar; secretario de actas, Luis Davalle; tesorero, Próspero Gallo; vocales: Augusto Muñoz, F. Sierra, F. Sala y F. Ferrari; revisores de cuentas: Ricardo Pérez y Luis Restelli.

DE QUILMES

Federación Obrera Ferrocarrilera — Reunión de delegados — Para mañana están citados por la secretaría de la F. O. F. los delegados que hubieran nombrado los gremios de obreros papeleros, "La Fraternidad", Centros socialistas de Los Hornos, Bernal y Quilmes, y Centro socialista internacional, en la calle Garibaldi 137, a las 8 p. m., para tratar los asuntos especificados en la nota pasada oportunamente.

— Esta sección de la F. O. F. notifica a las organizaciones que se ha hecho cargo de la secretaría el compañero Enrique L. Villacampa, a quien debe dirigirse la correspondencia, en la calle 9 de Julio 123.

También avisa a los adherentes que no han retirado el carnet, como asimismo los que tengan que hacer reclamaciones, presentar quejas o dar alguna opinión para encarrilar la sección a la total solidificación que la secretaría atenderá todos los días, de 6 a 7.30 p. m. — Corresponsal.

DE RIO CUARTO

Empleados de comercio y anexos — Activa propaganda gremial — Pese a la crítica interesada que le hace su ex presidente, esta entidad está desarrollando una obra educativa de positivo valor, en el numeroso gremio que, hasta ayer no más, fuera completamente indiferente a la organización sindical.

En distintas oportunidades ha editado manifiestos, redactados en forma concisa y fácil, como cuadra a la finalidad que con ellos se persigue, poniendo de manifiesto las malas condiciones de trabajo a que se halla sometido el gremio, su escasa remuneración, la desconsideración patronal, y los innumerables beneficios que reporta una sólida organización gremial.

Debido a esta inteligente labor educativa, la citada sociedad ha adquirido un progreso sorprendente en lo que respecta al número de adherentes y la capacidad societaria de los mismos.

Una cantidad de folletos, que tratan de la organización obrera, han sido solicitados a la editorial Marinoni, para ser distribuídos gratuitamente entre los asociados; y una serie de conferencias culturales será también iniciada en breve, bajo los auspicios de la misma sociedad. — Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Introducción de azúcar fuera de término — El ministerio de hacienda ha resuelto el pedido de los señores V. Luciani y Cía., que desean se deje constancia de su protesta por la exigencia de la aduana de la capital, que les intimó el pago de la multa de 2 o|o del art. 929 sobre despacho de azúcar documentado fuera de término.

El ministerio, por resolución de ayer, deja sin efecto el cargo de que se reclama, y a los efectos del plazo que fijan los artículos 114 y 279 de las ordenanzas, dispone que los interesados podrán presentar hasta las 12 de la noche del día del vencimiento los documentos respectivos en la oficina de guardia que funciona en la aduana en horas extraordinarias.

Dicha oficina, con el cargo correspondiente, los remitirá en las primeras horas hábiles del subsiguiente día a la oficina de registros, dejando constancia de su presentación en el libro diario de novedades.

Si los documentos presentados de tal manera adolecieran de deficiencias que determinaran su rechazo por la oficina de registros, no se considerarán como entregados en tiempo, aplicándoseles la multa que establece el artículo 929 de las ordenanzas.

Exención de derechos aduaneros — Conforme al pedido de los señores Cassels y Cía., el ministerio de hacienda ha resuelto eximir del recargo de 10 o|o que establece la ley 10.362 a las cocinas y estufas que lleguen sin envolturas o envases inmediatos.

Obras públicas — Por el ministerio de obras públicas se han dado los siguientes decretos:

Se aprueba los planos, memoria descriptiva y presupuesto de $ 754.591.83 m|n. que constituyen el proyecto preparado por la dirección de las obras sanitarias de la nación para la construcción de las obras de desagüe urbano de la ciudad de San Luis por medio de una red de colectores generales, y se autoriza a dicha repartición para que proceda a suscribir con el representante del gobierno de dicha provincia, ad referéndum del poder ejecutivo nacional, el contrato que regirá la construcción, explotación y administración de esas obras, las que se iniciarán tan pronto como se disponga de los recursos necesarios.

—Habiendo el directorio de las obras sanitarias de la nación solicitado la cancelación de las deudas por cobro de servicios sanitarios anteriores al 1o. de julio de 1891, en época en que ellos estaban a cargo de la empresa arrendataria, el poder ejecutivo, en mérito a las razones aducidas al respecto por dicha repartición y teniendo en cuenta lo dictaminado por el procurador general de la nación, ha expedido un decreto autorizando a la mencionada institución para que dé por cancelada dichas deudas.

—Exonerando a la Sociedad de Beneficencia de la capital federal del pago de los servicios sanitarios correspondientes a las propiedades que ocupan el sanatorio marítimo Solarium y el asilo Saturnino E. Unzué, situados en Mar del Plata.

—Exonerando del pago de los servicios sanitarios a la propiedad que posee el consejo superior de educación de la provincia de Corrientes, ubicada en la calle Catamarca núm. 640-50 y ocupada actualmente por la escuela normal de maestras.

—Disponiendo que el ministerio de hacienda abone a la compañía del ferrocarril del Sur, en efectivo o en letras de tesorería negociables de 5 o|o de interés anual a 90 días vista, la cantidad de $ 27.555.08 m|n., importe del certificado núm. 92 expedido por la dirección general de irrigación por los trabajos ejecutados, conservación de obras, anticipo sobre materiales acopiados, etc., durante el mes de abril próximo pasado en las obras de riego de los valles de los ríos Negro y Neuquén, de acuerdo a los contratos aprobados por decretos de 26 de septiembre de 1910 y 1o. de abril de 1916.

—Aprobando el mayor gasto de pesos 5.000 sobre los 11.000 $ m|n importe del presupuesto aprobado con fecha 22 de junio de 1918 relativo a obras de reparación y refuerzo a ejecutarse, a pedido del gobierno de la provincia de La Rioja, en la defensa llamada "Tajamar", situada al oeste de la ciudad del mismo nombre, a objeto de prevenir todo peligro inmediato de invasión de aguas. Como no existen fondos disponibles para atender estas obras, el poder ejecutivo solicita del congreso la suma de $ 16 000 m|n. a que asciende el costo de las mismas.

—Disponiendo que el ministerio de hacienda entregue a la dirección general de contabilidad la suma de pesos 1.336.85 m|n. para atender al pago de adquisiciones de terrenos con destino a las obras de riego en Santa Rosa, provincia de San Luis.

Exportación de artículos daneses — El consulado de la república en Copenhague ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno danés ha levantado la prohibición de exportar los siguientes artículos: Bicicletas y sus accesorios, exceptuando neumáticos y cámaras de aire y aceites etéreos; papel para empapelar; máquinas y sus accesorios, excepto máquinas para la industria textil; máquinas que contienen más de 50 o|o de cobre y bronce; máquinas agrícolas y para construcciones; pieles confeccionadas y pieles de animales de caza; vidrio y artículos de vidrio; paraguas y sombrillas; muebles sin tapizar; discos para fonógrafos; cintas para calzado; cordones para corset; botones de todas clases; sombreros y gorras de todas clases; puntillas, tul, cortinas de puntilla y artículos que contienen puntillas; flores artificiales; cintas de seda, bordes de seda y puntilla, artículos que contienen seda y terciopelo; seda y sus mezclas; toda clase de juguetes y muñecas; relojes y artículos de joyería; artículos plateados, comprendiendo máquinas de afeitar; instrumentos de música; coches para niños, con llantas de goma; trabajos de arte.

Licitación para provisión de luz — El P. E. ha autorizado a la dirección general de correos y telégrafos para licitar la provisión de corriente eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en la casa central y sus dependencias en esta capital.

Licitación aprobada — El P. E. ha aprobado la licitación pública por la que se provee un millón de placas de vidrio destinadas al instituto de vacuna durante el corriente año al precio de $ 28.75 cada cinco mil placas.

Reparación de una lancha — Se ha autorizado a la gobernación de Misiones para invertir hasta la suma de $ 495 con destino a la reparación de la lancha núm. 2 de la gobernación.

Adquisición de sables — La gobernación de Río Negro ha sido autorizada para adquirir de los arsenales de guerra 20 sables de plaza montana, al precio de 615 pesos.

La misma gobernación queda autorizada por decreto para invertir hasta la suma de 800 pesos en la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal ocupado por la cárcel.

Provisión de uniformes para la policía de territorios — Por el ministerio del interior se ha dado un decreto aprobando la licitación realizada para la adquisición de uniformes, calzados y capas de goma con destino al personal subalterno de policía de los territorios nacionales.

Reparación de edificios fiscales — Para la reparación de los edificios ocupados por la comisaría y juzgado de paz en San Martín de los Andes y a fin de remediar también la situación en que han quedado algunos pobladores de ese punto con motivo del último temporal, el ministro del interior ha dado un decreto autorizando a la gobernación del Neuquén para invertir hasta la suma de 1.000 pesos.

Reconocimiento de un gasto — El P. E. ha reconocido el gasto de $ 2.207.60 originado con motivo de la sublevación de indios en la frontera de Formosa y realizado por la gobernación del Chaco.

Dirección de justicia — El ministerio de justicia e instrucción pública ha prorrogado en dos meses y medio la licencia concedida al jefe de la división de justicia, doctor Angel Novillos Linares.

Interinamente será reemplazado por el empleado de la inspección de justicia doctor Ledesma.

Registro de contratos públicos — Se ha concedido adscripción al registro de contratos públicos de la capital núm. 97 al escribano Arnaldo Enrico.

Adhesión de países a la convención de 1906 de Roma — Según informaciones llegadas al ministerio de relaciones exteriores, los gobiernos de Finlandia y China se han adherido a la convención de 1906, de Roma, referente a intercambio de correspondencia y caja conteniendo valores declarados.

Municipales

En los mataderos de Liniers — El doctor Llambías, acompañado del director de obras públicas, visitó nuevamente ayer los mataderos a objeto de elegir el sitio destinado a la construcción del mercado de porcinos.

También dispuso se inicien los trabajos de edificación de un pabellón para baños y lavatorios para el personal y obreros de ese establecimiento. Igualmente resolvió se pavimentara con adoquines de granito varias calles que se encuentran en mal estado.

Obras de defensa del balneario — La intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a proyectar los estudios correspondientes para colocar gaviones de piedra, en forma de gradas, en la ribera, en la parte comprendida entre el espigón y la línea sur de la calle Brasil, a fin de evitar los efectos que pudieran ocasionar las fuertes sudestadas que se caracterizan por las crecidas del río en los meses de agosto y septiembre.

Tribunales

Los pleitos de la municipalidad — La cámara 2a. de apelaciones en lo civil, en su acuerdo de ayer, ha resuelto el juicio seguido por el diario "La Prensa" contra la municipalidad de esta ciudad por repetición de pago.

La municipalidad clasificó al diario de la referencia dentro de la categoría de negocio ó industria, y como tal le cobró el impuesto respectivo, independientemente del satisfecho por el edificio en que está instalado. La parte actora realizó el pago del impuesto de $ 8.202 exigido, pero bajo protesta; y seguidamente se presentó ante la justicia civil pidiendo se condenase a la municipalidad a devolver la suma mencionada, con más los intereses, así como que se declarase que el diario de la referencia está exento del pago del impuesto adicional de alumbrado, barrido y limpieza, que, dice, es ilegal e inconstitucional.

El juez doctor Bunge declaró incompetente a la justicia ordinaria civil para intervenir en este juicio, fallo que la cámara ha revocado ayer, ordenando vuelvan los autos a primera instancia para que el juez se pronuncie sobre el fondo del asunto.

—En el juicio seguido por la municipalidad contra Martín E. Quadri, por cobro de pesos, el juez de lo civil doctor Klappenbach, por la secretaría Gutiérrez, dictó ayer sentencia rechazando la demanda con especial imposición de gastos y costas.

Quiebras y convocatorias — El comerciante Angel Cazzaniga, que solicitó oportunamente convocatoria de sus acreedores ante el juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, se presentó ayer ofreciendo un concordato consistente en el pago íntegro de todos los créditos privilegiados y el setenta y cinco por ciento de los comunes.

—A pedido de Antonio Piñeiro y Cía., el juez de comercio doctor Juan [...]trada, por la secretaría Sabatier, [...]clarado en estado de quiebra al [...]ciante J. I. Meecks, establecido [...]gocio de conservas en la calle C[...] núm. 3368.

Resultó nombrado por sorteo el [...]tador Justo I. Portela, quien [...] presentar su informe en la [...] del 22 de agosto próximo, a las [...]

Crónica del delito y hechos diver[sos]

Los peligros del tráfico — Fre[nte al] número 945 de la calle Rincón, el [...]nor Osvaldo Ragnone, de 5 años [de] edad, fué arrollado por un tranvía [re]sultando con ambas piernas ampu[tadas].

En grave estado se le traslad[ó al] hospital Rawson.

Accidentes ferroviarios — En la [ca]lle Irigoyen y vías del ferrocarril [Oes]te, el tren rápido que salió ayer [de la] estación Once a las 5.45 p. m. a[rro]lló a Miguel Arismendi, quien fal[leció] en el acto a consecuencia de las g[raves] heridas sufridas.

—En la calle Vespucio entre la[s calles] Salvadores y California, al intenta[r su]bir a un tren en marcha, cayó a [tie]rra el guardavía Cesáreo Varona, [su]friendo la fractura del pie izqui[erdo]. Fué conducido al hospital Rawson.

Caída, con fractura de un brazo — [Al] descender la escalera de la agenci[a de] la Mala Real Inglesa, sita en Sar[mien]to y Reconquista, la señora Vicent[a ...] de Pardo resbaló y cayó a la cal[le,] resultando con heridas contusas de [con]sideración en la cabeza y la pierna [iz]quierda y la fractura del brazo del [mis]mo lado.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Breve sesión — Ayer celebró una breve sesión la cámara de diputados bonaerense.

A las 3.30 p. m. el presidente, señor Noriega, declaró abierta la sesión con 29 diputados en el recinto y 42 en la casa.

Se resolvió adoptar el procedimiento seguido en el período anterior, referente a que en ausencia de los titulares de la mesa directiva de la cámara, presidirán la sesión los presidentes de las comisiones internas, en el orden en que éstas fueron creadas.

—A pedido del diputado Garralda, se dió lectura de un telegrama enviado a la cámara por el intendente de la municipalidad de Bolívar, en el que dice que hace días se dirigió al P. E. solicitándole el envío de medicamentos, víveres, ropas, etc., para los damnificados por las inundaciones, y que hasta la fecha no se ha remitido lo solicitado ni acusado recibo del telegrama.

El mismo diputado usó de la palabra y dijo que Bolívar había sido uno de los partidos más azotados por la inundación y que por lo mismo los damnificados eran numerosos.

Hizo luego indicación de enviar una minuta de comunicación al P. E. pidiéndole que remitiera a Bolívar los socorros solicitados, para lo cual se podía disponer de los 500.000 pesos sancionados últimamente para ese objeto.

Se opuso a la sanción de esta minuta el diputado Miñones, manifestando que la cámara no podía tomar resoluciones como la propuesta, que era de carácter administrativo y que significaba un avance a las atribuciones del P. E. Por otra parte, no podría echarse mano de la ley sancionada hace pocos días por la legislatura, por cuanto el P. E. aun no la había promulgado, y entendía que debía vetarla, por cuanto era inconstitucional.

El diputado Alconada dijo que creía que ya la había vetado.

El diputado Crespo manifestó que el veto era un hecho.

El diputado Oddone dijo entonces que aun no se tenía conocimiento de que el ministro de obras públicas, como presidente de la comisión encargada de repartir los 500.0000 pesos entre las víctimas de las inundaciones, hubiera convocado a los otros miembros a constituirse y a iniciar los trabajos que tiene a su cargo. Esa demora le extrañaba, pues la ley sancionada era de urgencia y eran numerosas las personas que esperaban ese socorro.

Refiriéndose a lo manifestado por el señor Miñones, de que era una ley inconstitucional, insistió en que la legislatura podía designar comisiones de su seno para administrar fondos, y además ya existían otras comisiones, tales como la de desagües y rambla de Mar del Plata, que manejaban varios millones de pesos anuales. No es éste el momento de discutir si la ley es constitucional o no; la legislatura la ha sancionado y el P. E. hará bien cumpliéndola.

Terminó diciendo que la minuta del señor Garralda debía ser votada, y anunció que los diputados socialistas la votarían.

Adhirieron a la minuta los diputados Biocca y Jofré.

En seguida, en vista de haberse ausentado varios diputados crottistas y conservadores dejando a la cámara sin quórum, se levantó la sesión.

Comisión revisora de pensiones y subvenciones — Anteayer se constituyó la comisión de diputados encargada de realizar una revisión de todas las leyes de pensiones, subsidios y subvenciones.

Se designó presidente al diputado Cima y secretario al diputado Oddone.

Ayer mismo la comisión ha iniciado los trabajos de estudio de las leyes correspondientes.

Donación a la municipalidad de Moreno — El gobierno de la provincia ha resuelto ceder en donación a la municipalidad de Moreno los materiales sobrantes de la reconstrucción del puente sobre el arroyo "Las Cotorras", en el camino de esa localidad a San Miguel, materiales que se destinarán a la construcción de alcantarillas.

Exención de impuestos denegada — El P. E. no ha hecho lugar a la solicitud de exención de impuestos de obras sanitarias formulada por la sociedad de beneficencia de Mar del Plata.

Donación de piedra — El gobierno de la provincia ha ordenado que se remita a la municipalidad de Campana 300 toneladas de piedra bruta, con destino a la construcción de pasos de piedra, siendo el flete por cuenta del gobierno.

Canalización del arroyo Morón — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, ha dictado una resolución ordenando a la dirección de hidráulica, puentes y caminos disponga lo necesario para que la cuadrilla que trabaja en el partido de Morón, en el arreglo de los caminos, pase a ejecutar los trabajos de canalización y limpieza en el arroyo Morón.

Esa cuadrilla de peones deberá proceder a la completa canalización de ese arroyo, para lo cual no se le fija término de estada. Además se fija en 6.000 pesos mensuales la cantidad que podrá disponerse para pagos de jornales y gastos que demandará la obra.

Federación Socialista bonaerense — En la reunión que el miércoles celebró la junta ejecutiva de este organismo se tomó los siguientes acuerdos de interés general:

Encargar a su secretario se ponga al habla con el consejo de la Federación Obrera local de La Plata, para invitarla a organizar y realizar de común acuerdo, en esta ciudad, un mitin público de protesta contra las leyes social y de residencia y el proyecto de ley que estudia el congreso nacional para dificultar el libre desenvolvimiento de las sociedades gremiales del país.

Autorizar a la secretaría para que en la fecha que señale el Comité Ejecutivo del Partido organice el mayor número posible de actos análogos al indicado en el acuerdo anterior y a realizarse en los pueblos y ciudades de mayor importancia de la provincia.

Designar a los ciudadanos Martelo, De Carli y Baliño para que, de acuerdo con el pedido hecho por la comisión pro Casa del Pueblo, organicen en el teatro Olimpo de La Plata una función de biógrafo y conferencia, destinando el beneficio que se obtenga a engrosar el fondo de esa empresa del Partido.

Encargar a los ciudadanos Baliño y Martelo el estudio y confección de un proyecto tendente a la publicación de un diario o periódico que sea órgano oficial de la Federación Socialista bonaerense, y se ocupe principalmente de las cuestiones y asuntos relacionados con la vida social de la provincia de Buenos Aires.

Facultad de ciencias físicas y matemáticas — Hoy, a las 10.30 de la mañana, se reunirá la mesa correspondiente, a fin de tomar examen de arquitectura y dibujo a los alumnos de la facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas.

Concejo deliberante — Esta noche, a las 9, celebrará sesión.

La comisión especial deberá presentar despacho en el proyecto de reglamento interno de ese cuerpo, que tiene a su estudio.

Postergación de la conferencia y función anunciada para hoy — La comisión administrativa de la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa, nos comunica que la función de biógrafo y la conferencia del diputado Bunge, que debían realizarse esta noche, en el Empire Theatre, ha sido postergada para el próximo martes 29 del corriente, a las 9 p. m.

Comité electoral — Para esta noche está citado el comité de secretarios de los centros socialistas de La Plata, a fin de considerar asuntos relacionados con la propaganda.

La reunión se efectuará a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Fiesta realizada — Con todo éxito se realizó el sábado ppdo. la anunciada función y conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad, a total beneficio de la caja social. El conjunto artístico "Lalauretti, López Santalla" puso en escena, con buen acierto, el hermoso y vigoroso drama de Joaquín Dicenta "Los irresponsables", siendo muy aplaudido, así como los diversos números del programa.

El coro de la Juventud Socialista, acompañado por la orquesta, cantó varias piezas de su repertorio.

El concejal Angel M. Giménez, en uno de los intervalos, pronunció un breve y conceptuoso discurso, abogando por la cooperación y la mutualidad.

LOMAS DE ZAMORA

Pro derogación de las leyes antisociales — A pesar del mal tiempo reinante, se llevó a cabo con el mayor éxito, el domingo último, la anunciada conferencia pro derogación de las leyes llamadas de residencia y "defensa social". Los ciudadanos Canay y Muzio disertaron extensamente, el primero sobre el tema indicado y el segundo sobre las organizaciones gremiales, siendo ambos aplaudidos por el auditorio.

RAMOS MEJIA

Esperando al gobernador — Con motivo del anuncio de la venida del doctor Crotto, el domingo 20 congregóse en la estación cierto número de vecinos "caracterizados", pertenecientes a todas las facciones de la política lugareña, ansiosos de recibir un apretón de manos del "eminente hombre público".

En el momento más álgido de la espera, llegó el doctor Adolfo Labougle, que ahora es radical, anunciando que el gobernador se excusaba de no poder asistir a la fiesta que se le tenía preparada, retirándose decepcionados los concurrentes.

Entretanto, en la iglesia se oficiaba un "tedeum", y el famoso "padre" Franceschi se despachaba contra los "ateos socialistas". En la plaza, frente a la misma iglesia, se ostentaba un enorme despliegue de fuerzas policiales, las que, a las órdenes de un sargento, hacían evoluciones militares.

Esta concentración de agentes donde no hace falta, ha sido comentada acerbamente por el vecindario, que sufre en carne propia la consecuencia de la falta de vigilancia.

JUAN N. FERNANDEZ

Traslado injustificado — Debido a los manejos de los "regeneradores" de la localidad, ha sido trasladado de este pueblo el subcomisario Eduardo R. Capurro.

Con tal motivo, están de parabienes los profesionales del juego y otros individuos de mal vivir, a quienes tenía a mal traer dicho funcionario.

GUAMINI

Envío de un técnico — El ministro de obras públicas envió a este pueblo al ingeniero Monge, a fin de que estudie la situación creada por la inundación.

XX de Septiembre — La colectividad italiana proyecta realizar una serie de festejos en ocasión del IL aniversario de la caída del poder temporal de los papas, a cuyo efecto se ha nombrado una comisión que correrá con los trabajos de organización. Parte del beneficio que se obtenga será destinado a socorrer a las víctimas de la inundación.

JUNIN

Las leyes antisociales — La sección local de la Federación Ferroviaria emprenderá en breve una campaña contra las leyes llamadas de "defensa" social y de residencia.

Al efecto ha pedido la cooperación de las instituciones obreras, habiendo ya contestado afirmativamente el Centro Socialista local.

JUAREZ

Actividad Socialista — Petición al concejo deliberante — El Centro Socialista local ha enviado al concejo deliberante la siguiente petición:

"Preocupado hondamente por la grave situación en que se halla colocada la clase trabajadora, debido a la desocupación y a la carestía de la vida, hechos que se han revelado en una forma alarmante entre nosotros, el Centro Socialista de esta localidad, de acuerdo con el artículo 14 de la constitución nacional y el artículo 12 de la constitución de la provincia, ha resuelto en su última asamblea elevar ante el H. concejo la presente, para solicitar que ese cuerpo deliberativo — expresión del voto popular —, de común acuerdo con el departamento ejecutivo, adopte alguna medida tendente a evitar en lo posible los desastrosos efectos que producen en esta población los males señalados.

En lo que respecta a la desocupación, creemos que, como medida eficaz para aminorarla, podría ordenarse:

1o. El estricto cumplimiento de las ordenanzas que rigen para la construcción de corralones y aceras; 2o. Blanqueo y pintura de frentes y corralones, blanqueo interior de casas, fondas y hoteles; 3o. Reboques de frentes de corralones en las calles principales; 4o. Reconstrucción de aquellas casas que la inspección municipal declare inhabitables por inseguridad y falta de higiene; 5o. Iniciación de trabajos públicos por cuenta de la comuna, pagando el salario mínimo de pesos cuatro, y establecimiento de la jornada de ocho horas, dando preferencia a los obreros padres de familia.

Referente a la carestía de la vida, estimamos conveniente:

1o. La supresión de los impuestos que afectan a las profesiones útiles y que recaigan sobre los artículos que consume el pueblo; 2o. Exoneración de todo impuesto que traiga como consecuencia el encarecimiento de la carne, el pan y la verdura.

Todos los puntos que comprende esta nota son de fácil e inmediata realización, y suponemos al honorable concejo con la mayor buena voluntad para afrontar de inmediato su estudio y resolverlos."

Dicho cuerpo destinó esta petición a la comisión de obras públicas y se espera su despacho.

NUEVE DE JULIO

Conferencia realizada — Con un lleno completo se realizó la anunciada velada y conferencia en el teatro Rossini, organizada por el Centro Socialista.

No obstante la ausencia justificada del orador designado, doctor Fernando de Andréis, y de no haberse recibido la película que registra la manifestación del 1o. de Mayo en Buenos Aires, la fiesta dejó ampliamente satisfecha a la numerosa concurrencia.

El ciudadano Domingo Bessaso, que accidentalmente se encontraba en ésta, dió una extensa conferencia sobre "La revolución francesa".

Mitin pro derogación de las leyes antisociales — El Centro Socialista ha fijado el 10 de agosto próximo para llevar a cabo, en la plaza Belgrano, un mitin contra las leyes antisociales, en el que se pedirá la derogación de las mismas.

Los gremios de obreros panaderos, zapateros, tipógrafos, sastres y costureras harán acto de presencia.

ROJAS

Homicidio — En la estación Carabelas fué muerto noches pasadas de dos tiros de revólver Gregorio de los Santos por el agente de policía José Luis Perdigón.

Fallecimiento — Falleció en el hospital local el obrero Leonardo López, que, como se recordará, fué herido de una profunda puñalada por el sujeto Carlos Gambesa.

Corren rumores de que al amparo de los "correligionarios de la causa" este asesinato quedará impune.

La bandera roja — Como elemento de reclame, la ruleta ubicada al lado de la intendencia y del Centro Socialista ha colocado a su frente, hace varios días, una gran bandera roja.

La gente ingenua se pregunta cómo puede suceder tal cosa, ya que a los socialistas no se les permite la exhibición del mencionado símbolo.

Potrero público — La plaza principal ha sido convertida en un verdadero potrero, pues nada menos que la policía es la que da el ejemplo atando en los árboles de dicha plaza los caballos de que hace uso.

Sentencia justa — Fué condenado a tres años de prisión el sujeto radical Arturo Sorcaburo, autor de disparos de arma de fuego contra su hermano Leopoldo.

Sorcaburo fué uno de los asaltantes de la biblioteca del Pueblo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Bulnes 816. En el local de esta institución el ciudadano Angel G. Marconi dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "Tabaquismo". La conferencia es patrocinada por el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina.

ESCUELAS PROFESIONALES

Nuevos cursos de idiomas — En el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824 se halla abierta la inscripción para los nuevos cursos gratuitos de alemán, inglés y francés.

Las clases son para alumnos de ambos sexos.

Los interesados pueden anotarse todas las noches, de 7 a 8.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación, en su última reunión, hizo los siguientes nombramientos:

Maestro de tercera categoría para la escuela núm. 1 del C. E. 12 al maestro normal señor José Malmierca, en reemplazo de Francisco Bustos, que falleció; maestra de tercera categoría para la escuela núm. 6 del C. E. 17 a la maestra normal señorita Adolfina Matilde Vidal, por aumento de inscripción; maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del cceseo escolar 6o. a las siguientes maestras normales: escuela núm. 3, Leonor Barrull; escuela núm. 7, Sara Margarita Cornell, en lugar de la señorita Berta Godart, que fué ascendida; escuela número 12, María Galloni, en lugar de la señorita María Sofía Raña, que renunció; escuela núm. 23, Pilar A. Liñero, Asunción Elena Taborelli, Hermelinda Figueroa, María Magdalena Paola y María Teresa Santa Cruz, por creación de grados.

UNIVERSITARIAS

Facultad de medicina — El 1o. de agosto próximo se llevará a cabo la colación de grados de los egresados en el año último.

CONFERENCIA SOBRE "ENFERMEDADES DE LA ENERGIA"

Sobre el tema "Enfermedades de la energía" dió ayer por la tarde, en la facultad de medicina, una conferencia el profesor Santos C. Rossi, director del Open Door de la República del Uruguay, realizando así parte del programa de intercambio intelectual con la vecina república.

Ante un auditorio que llenaba el aula magna, el joven y el renombrado profesor hizo un análisis de ese síndrome que antes se denominaba neurastenia, estudiándolo en sus fases clínicas y haciendo interesantes y novedosas consideraciones acerca de su terapéutica médica y sociológica.

Distinguió al efecto las enfermedades de la energía o asténicas, según que el mecanismo alterado fueran: 1o. las funciones (nutritivas, sexuales y de relación); 2o. los centros energéticos o nerviosos; y 3o. el mecanismo celular en su integridad fisicoquímica. Cuando es el primer caso, las indicaciones son sobre todo medicamentosas. Pero cuando es el segundo y se trata de insuficiencia o agotamiento nervioso, entonces la terapéutica es de reposo, desintoxicación sobre todo, en vez de los tónicos, que contribuyen a enfermar más. Citó casos muy demostrativos al efecto y concluyó en que todos aquellos que se exceden en su capacidad orgánica para el trabajo son candidatos a esa enfermedad.

Hizo las siguientes conclusiones:

1o. Químicamente, las enfermedades de la energía provienen de una claudicación por agotamiento o insuficiencia de los centros nerviosos.

2o. En cuanto a su origen, son primitivas o secundarias; éstas son sobre todo debidas a las infecciones y surmenaje orgánico.

3o. Cuando la enfermedad es orgánica, se pueden curar los síntomas, pero la enfermedad queda. En estos casos, el médico debe enseñar al enfermo la adaptación de las funciones a su capacidad de trabajo; son "enfermos crónicos" que deben vivir su enfermedad.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

COMICIOS MUNICIPALES

VILLA MARIA, 22 — En las últimas elecciones municipales, sobre 520 electores inscriptos votaron 101, distribuídos en esta forma: Socialistas, 33; unión taberneros, 68.

ATROPELLO POLICIAL

SAN FRANCISCO, 21 — El 17 del corriente fueron víctimas de una brutal agresión a golpes de puño, por parte de un oficial de policía de apellido Oviedo, el secretario de la Federación obrera local y dos obreros que, dándose cuenta de que habían sido engañados en el molino de Boero Hnos., cuyo personal

Leonhard Frank 16

El Hombre es Bueno

Entonces sucedió algo inesperado: un caballero barbudo saltó de su elegante carruaje, se irguió sobre el pescante y rugió: "¡Traidores al país! ¡Traidores a la patria! ¡Abajo con ese canalla, que pretende impedir la victoria, la resistencia hasta el fin de nuestro pueblo!" Su boca chorreaba saliva, de rabia.

El blanco perfil de la multitud se volvió hacia el barbudo.

Este adelantaba los puños y los movía, encorvado como arco de bóveda sobre la multitud, horizontalmente por sobre sus cabezas, los proyectaba en alto y los golpeaba contra el pecho:

"Mi único hijo ha caído. ¡En el campo del Honor! Ha muerto. Y este pálido canalla se atreve a azuzar a la multitud contra la Patria. ¡Mil muertes para ese perro vendido, que pretende impedir la victoria! En vano habría caído mi hijo. En vano habrían muerto todos los hijos y padres. Millones hubieran caído en vano. ¡Toda la sangre hubiera corrido en vano, si la victoria no fuera nuestra!" Arrancó el browning del bolsillo de atrás.

Tanto silencio no hubo nunca en una plaza.

El mozo de hotel dijo: "Mi joven hijo ha caído. En vano hubiera corrido la suya y toda la sangre de los muertos, si en ese rojo mar humeante tampoco esta vez fuera apagado el principio del egoísmo, de la violencia y del poder; en vano, si el amor tampoco después de esta guerra consiguiera tocar el corazón del hombre. En vano, la profanación de la humanidad que oscurece el cielo; en vano, si de mentira, poder, violencia, si del asesinato... surge la victoria, que tiene que traer consigo la nueva guerra. No sea la humillación para un pueblo el fin y el nuevo comienzo, sino la humildad de todos los pueblos... La humildad que encierra el hondo resplandor, silencia, humanidad y alegría de vivir."

El barbudo estaba fuera de sí. "¡Canalla! ¿Y la patria? ¿Nuestra sagrada Patria? ¿Nuestros bienes más sagrados? ¡Nuestra Patria!"

Sombría, indomable rabia surgió con elemental prontitud en la viuda fornida. Y levantó, descargado por ella, un grito de protesta multiplicado mil veces, que al fin se hizo añicos en agudas risotadas y en la exclamación burlona: "¡Bienes sagrados!"

La aurora de un tiempo nuevo tocó la cara del barbudo estupefacto; puso éste el browning a su lado en el pescante.

El mozo de hotel dijo blando: "La patria es una callejuela, en la cual cuando niños hemos jugado a la tarde; es un círculo de mesa suavemente alumbrado por la lámpara, es la vidriera del almacén en la casa vecina; la patria es en el jardín el nogal, cuyos frutos hemos esperado; es un valle de río, la curva de un valle de río; la patria es un portón de madera ocurecido por los años, en la trasera del jardín; es el olor de manzanas que se asaban en el horno, es el olor de café y cocina en la casa paterna abrigada; es a través de praderas un angosto sendero, que conduce a la ciudad o fuera de ella, es un paseo por ese sendero, las notas que se apagan de una canción de niño, el tañido de campanas vespertinas en algún día de nuestra niñez... No el Estado — la organización de la mentira, violencia, poder y autoridad — es la patria para el hombre, sino el recuerdo de minutos amables de la niñez, el recuerdo de las miradas hacia el porvenir todavía embellecidas de esperanza".

En este momento, cuando miró la cara de la multitud, reconoció con terrible claridad que, en la gran mayoría, hasta esos recuerdos habían sido devorados por la incesante lucha para vivir, por los sufrimientos de la guerra, por el odio contra sus desencadenadores; y sintió, que una palabra de amor no podía penetrar aún hasta esos corazones viudos, empobrecidos, acalambrados de odio. Sólo en pocos había despertado de nuevo la mirada de niño que busca, y se había vuelto mirada hacia atrás sobre la vida pasada.

Y cuando el barbudo intentó hacer revivir en las viudas, con la palabra "nacional", sentimientos por la patria ya inexistentes, de la súbita desesperanza del mozo, de conducir el amor a los corazones, se alzó la ira, que llevó abajo a la multitud la frase: "Internacional es todo lo grande: el arte, el pensamiento, la fe, los sentidos, la vida, la muerte".

Y el de veinte años gritó de vuelta: "Hay bancos nacionales, comidas nacionales, cajas nacionales de registro, himnos nacionales".

De rabia perdió el barbudo el habla: no consiguió hallar el argumento contrario, de que también el idioma es nacional, y agarró automáticamente el browning para argumentar con él.

A la viuda fornida con la alcuza de kerosene, el barbudo y su carruaje la resultaron demasiado elegantes. Antes de que él pudiera abrir la boca y levantar el browning, gritó ásperamente: "¡Cierra el hocico, tú!" Y su palabra fué acompañada de un gesto de los brazos, que arrastró en alto a cien puños. Asaltó el pescante y se trepó encima.

El grito de furor del barbudo: "¡Chusma traidora! ¡Los encerrarán! ¡Encerrarán a todos!", dió la señal del asalto, y el tiro del briwning, destinado al mozo de hotel, oblicuó hacia arriba y dió en la torre de la iglesia.

Un solo grito duró minutos.

"A nosotras no nos puede encerrar usted. Usted no puede encerrar a dos millones de viudas de la guerra".

El chorro de kerosene saltó incoloro en el aire.

Caballos abalanzados. El carruaje ardió luminoso y colorido. Fué arrastrado con destructiva velocidad por los caballos enloquecidos, a través de la plaza, calle arriba, perseguidos por la multitud asaltante.

La fornida viuda estaba de pie, luchando con el barbudo, rodeada de llamas sobre el pescante.

Una cantidad de viudas y madres, guardando todavía en la mirada la gran interrogación, se quedaron atrás vacilantes.

La viuda del agente llevaba en la cara, entretejida por el dolor y disuelta, la luz incomprensiblemente honda de silenciosa y pronta abnegación cuando se acercó al mozo de hotel, que en el crepúsculo se apoyaba extenuado contra la pared y escuchaba, apagándose vago en la lejanía, el fanático mugido victorioso de las viudas de la guerra. Creía entredistinguir el persistente grito incendiario de la viuda fornida.

Fragmentos de ideas, para las cuales antes no había hallado palabras, le volvían: — La violencia, enseñada e impuesta a los hombres, está sometida a la terrible ley de todo mal: tiene que seguir actuando... Quien en este mundo de dolores no es capaz de tomar sobre sí el sufrimiento, sigue siendo malvado.—

Miró hacia la viuda del agente, que ante el nuevo comienzo se erguía en una enorme liberación, apartada, como ante una cuna en la que ella misma estuviera. Escuchó el muy lejano restallar de varios tiros. (El mugido reforzado fué otra vez audible, débil, como el zumbido de una mosca).

—La Revolución está escrita en la frente de los hombres; y lo que está en la frente de los hombres acontece. —

Sacudida por negros relámpagos, irrumpió de su corazón, tronando sin sonido, la pregunta decisiva de la humanidad: ¿Conseguirán la voluntad y el deseo hacer saltar la violencia, atravesar la oscuridad, libertar el espíritu y dejarse conducir por él a la región del alma donde la más honda, la más radical revolución, la revolución del amor, puede llegar a ser acontecimiento? ¿O también ahora persistirá la violencia, y vencerá sobre la libertad, igualdad y fraternidad, que en eterna corriente manan sin cesar para el porvenir humano, desde el más hondo sentido de la vida: el Amor?

La plaza, abandonada por el tumulto, tenía aspecto gastado.

El crepúsculo, el aire y la intimidad del ser, hicieron nacer en ella un segundo de infinita quiet

III

LA MADRE

Su hijo no había partido como voluntario al frente.

Cuando la madre se bajaba de la cama, a las seis de la mañana, veía a su hijo. Lo veía, cuando estaba en la cocina aún fría. Lo veía en el umbral de la casa. En el depósito de leña. En el sótano. Por la calle. Siempre.

A través de su sueño camina el hijo; marcha a través. Se hace más pequeño, nebuloso, desaparece. Y sin embargo marcha sin interrupción. A través de cada sueño. A través de cada noche y cada sueño.

El hijo está sentado en una silla, en la periferia borrosa del pesado sueño de angustia, que le pone delante de la cama al duro casero: "¡Entregue de una vez el dinero del alquiler!"

El amenazante casero, toda la tortura de las preocupaciones por el centavo, todos los trabajos y penas de las pequeñeces diarias dejan de pesar luego; porque la silla con el hijo se corre hacia el centro del sueño, sobre su pecho.

Limpia la madre el polvo de los muebles laqueados con incrustaciones de nácar; el hijo está a su lado, la acompaña; del armario a la cómoda, de la cama a la mesa.

Se ve andando con él hacia el cuartel. Muchos jóvenes, todavía en traje civil. Baulitos de aspecto pobre y cajas de cartón. Mucha gente está ante el muro del patio del cuartel: esposas, niños, novias, madres. Impotentes.

(Continuará.)

se halla en huelga, se disponían a regresar a la capital federal.

El hecho produjo gran indignación, creyéndose que dicho oficial será sumariado.

FRACASO DE LA LLAMADA "LIGA PATRIOTICA"

ARROYITO, 20 — A pesar de las activas gestiones llevadas a cabo por el cura local para fundar en ésta una sucursal de la famosa liga Carlés y Cía., gestiones que han sido apoyadas por las autoridades, el fracaso más completo y merecido ha coronado dichos esfuerzos.

La profusa distribución del impreso que contiene el discurso del diputado Repetto relacionado con la organización de referencia, ha contribuído eficazmente a ello.

TUCUMAN

EL "OBRERISMO" RADICAL

TUCUMAN, 22 — El gobierno radical no se detiene en medios para hostilizar a los obreros que no siguen sus inspiraciones y que han desdeñado adherir a la célebre "cámara del trabajo". Así se explica que en todos los ingenios azucareros en que ha intervenido nuestro compañero César Asís como conciliador entre los obreros y los patrones en los últimos conflictos, el gobierno prestara incondicionalmente la ayuda policial para presionar a los obreros y apalearlos cuando se resistían a trabajar en las pésimas condiciones de antes.

Mientras en esta capital el gobierno, por intermedio de la "camara del trabajo", trata de conquistarse la benevolencia de los gremios, ayudándolos con dinero y formándoles asociaciones, en el campo los sablea, los desaloja de sus viviendas y se pone de parte de la reacción burguesa.

Ahora le ha tocado el turno al ingenio "Nueva Baviera", propiedad de un sindicato alemán que siempre ha apoyado la política radical. Con fútiles pretextos se ha provocado allí la huelga, despidiendo a un obrero y después, con el auxilio de la fuerza policial, se ha quebrantado el movimiento y echado a la calle a 40 obreros de los más capaces que sostenían la organización.

Esto no obsta para que el gobierno no haya seducido con dinero a algunos ácratas de ésta, que mangonean en varias sociedades gremiales, para que formen una pretendida federación local autónoma, que a los pocos días de constituída se adhiere a la "cámara del trabajo", institución oficial.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto biblioteca, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renov. de la C. A., varios.

Sección 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1882. Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., suscripción pro Casa del Pueblo, circular del C. E., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

Los componentes del comité electoral están citados para hoy, a las 8 p. m., a fin de darles cuenta de un asunto de sumo interés.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte). — La C. A. se reunirá hoy, a las 9 p. m., en sesión extraordinaria.

—Se invita a los afiliados y simpatizantes al ensayo del coro, que se efectuará hoy por la noche, a fin de tomar parte en la concentración del domingo.

Sección 18a. — Las comisiones A. y de B. realizarán una reunión conjunta hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

Sección 8a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de urgente solución.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., nombramiento de capitán y subcapitán del team, varios.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de la C. A., asunto violación estatuto. Unica citación.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., informe de la C. A., integración de la misma, nombramiento de delegado ante la Federación de agrupaciones culturales, asunto fiesta, varios.

J. S. "Federico Engels" — Mañana celebrará asamblea en 2a. convocatoria a las 8.30 p. m. Pasada dicha hora se sesionará con el número de socios que se halle presente.

Comisión de propaganda socialista (Belgrano) — Se recuerda a los delegados de los diversos centros y juventudes socialistas adheridas, que hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Carlos Pellegrini 456, se efectuará ensayo de las obras "En familia", "Los corridos" y "El chiquillo", a representarse el 2 y el 9 del próximo mes.

Agrupación Artística Socialista — El lunes, a las 8.30 p. m., en Carlos Pellegrini 456, se efectuará ensayo de las obras "En familia", "Los corridos" y "El chiquillo", a representarse el 2 y el 9 del próximo mes.

Centro de la 9a. (sur) — Llevará a cabo un festival y conferencia el 6 de agosto próximo, a las 8.30 p. m., en el salón "La Armonía", a total beneficio de la Casa del Pueblo.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo. Las localidades se hallan en venta en la secretaría, Belgrano 3209.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, realizará mañana, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función habrá baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gratis. Se expenden en la secretaría del Centro, Urquiza 83.

Centro de la 7a. — A beneficio de la Casa del Pueblo realizará una velada y conferencia el 6 de agosto próximo, en el cine Universal, Corrientes 4640.

Se encarece a los afiliados y simpatizantes retiren entradas en el local social, Río de Janeiro 724.

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función, conferencia y baile familiar el 16 de agosto próximo, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Por entradas dirigirse a los locales Santander 2077, Sañartú 1782 y Loria 1341.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., circular ex Centro 8a. Rosario, varios.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local 49 núm. 719. O. del D.: continuación de la del 14 del corriente.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 8 p. m., en el local 60 núm. 752. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, (continuación de la anterior), con la orden del día ya publicada.

Salto — El domingo celebrará asamblea, a las 2 p. m. O. del D.: Carta orgánica, movimiento de afiliados, reglamento de la biblioteca, varios.

Campana — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: próxima campaña contra las leyes antisociales y el proyecto de legislación obrera (despacho de la mayoría de la comisión).

Mercedes — Cita a asamblea para el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B., socios nuevos, B., nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A. Siendo segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Tapiales (Matanza) — Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., varios. Recomiéndase puntual asistencia.

Chivilcoy — Realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 2 de la tarde. O. del D.: propaganda pro derogación de las leyes antisociales.

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: circular 16 del C. E., renuncia de un afiliado, asunto de un adherente.

Lanús (Este) — Se cita a los afiliados cuyos apellidos comiencen con las letras C. y D. a concurrir esta noche al local social, a fin de salir a fijar los manifiestos anunciadores de la conferencia del domingo.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Este) — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, reforma de estatutos, nombramiento secretario general, renovación parcial de la C. A., de biblioteca y celadores, designación de dos socios para firmar el acta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — Biblioteca "Alberdi" — A beneficio de esta institución se realizará mañana, a las 9 p. m., en el salón-teatro Mundo Argentino, una conferencia y función cinematográfica, estando la primera a cargo del doctor Héctor González Iramain.

Un coro de niños cantará varios himnos. La parte musical será ejecutada por el quinteto formado por la señora de Espíndola y los ciudadanos Alzúa, Comelli, Espíndola y Peradotti.

Entrada a platea, $ 0.50.

Berisso — Patrocinada por la biblioteca "Carlos J. Bazán" se efectuará una velada teatral y conferencia a su beneficio mañana, a las 8.45 p. m., en el salón del Cine Progreso.

Se pondrá en escena la comedia dramática en dos actos de González Castillo titulada "La telaraña" y "La última conquista", comedia en un acto de Carlos M. Durno. El señor Atilio Taylor recitará el monólogo "El Despatriado". La velada terminará con varios cuplets del repertorio de "La Marquesita". En un intervalo, el ciudadano Agustín S. Muzio dará la conferencia.

Entrada para mayores, $ 0.50; menores de 12 años, 0.40.

Avellaneda — El Centro local realizará una conferencia pública de protesta contra las leyes de residencia y de defensa social el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Alfredo L. Spinetto.

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará un acto público el domingo, a las 3.30 p. m., en la calle Pavón, frente a la estación Talleres. Oradores: Manuel Palacín y Narciso A. Gnoatto. Temas respectivos: "La acción del proletariado en el actual momento histórico" y "Las leyes antisociales".

Lanús (Este) — Auspiciada por el Centro Socialista local, el domingo, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pro derogación de las leyes antisociales en la plaza General Belgrano, donde hablarán los ciudadanos Esteban Perrone, Eugenio Albani y doctor Alberto Iribarne. Se ha invitado a adherir a este acto a las sociedades Unión tranviarios y Obreros panaderos de Lanús.

DIVERSAS

CAPITAL

Agrupación Artística Socialista — La C. A. ha quedado compuesta por los ciudadanos Amadeo di Fonzo, Juan B. Garone y José Vidal.

Centro Socialista de la 9a. (sur) — Este Centro hace un llamado a los afiliados y simpatizantes a fin de que contribuyan a su instalación, a cuyo efecto se reciben donaciones de muebles, sillas, libros, etc., en su local, Belgrano 3209.

—A los afiliados atrasados en sus cotizaciones se les encarece ponerse al día.

INTERIOR

Necochea — La nueva comisión administrativa del Centro local se ha distribuído los cargos en la siguiente forma: secretario general, Mateo Pérez; ídem de actas, Enrique Zugazua; tesorero, Domingo S. Denegri; vocales: Luis Bianchi, Vicente Simonetti, Romeo Coquetti, Antonio Borelli y José Barbaglia.

Biblioteca popular "Bartolomé Mitre" (Lanús Oeste) — Esta institución de cultura en su última asamblea ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Constantino Scardamaglia; vice, Vicente Soria; secretario general, Juan Larrondo; ídem de actas, Manuel Precedo; pro, Carlos Ferraría; tesorero, Felipe J. Sahugo; protesorero, José Sproviero; síndico, Hilario Verehuts; vocales: Abelardo Lolli, Ireneo Ocampos, Manuel Rancaño, Eduardo Tista y Ambrosio Noé; director del cuadro artístico social, Enrique Marcote.

EL TIEMPO

Durante gran parte del día, el cielo permaneció ayer nublado. El sol alumbró por espacio de 2 horas y 35 minutos. La presión atmosférica osciló entre 763.9 y 760.1. La máxima de la temperatura alcanzó a 14 grados, a las 12 m.; la mínima fué de 8.1, a las 7.50 a. m. El viento sopló del N. y NO. por la mañana y tarde, y del S. después de las 8 p. m.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y Chubut.

La temperatura ha subido un poco en casi todas las regiones. Anoche se encontraba superior a la normal en el noroeste, y más o menos normal en las demás partes.

La presión atmosférica sigue bajando. Anoche se hallaba muy uniforme en las provincias, mientras que en el sur presentaba una graduante barométrica bastante fuerte.

Pronóstico: Tiempo bueno a seminublado, con la temperatura algo más alta durante el día y lluvias aisladas con un descenso de temperatura por la noche, en las provincias.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — El 2 de agosto llevará a cabo una función y baile, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Círculo Buenos Aires — El domingo, a las 3 p. m., reunión familiar en el salón, Cangallo 1756.

Afternoon Club — Realiza baile el domingo próximo, en Sarmiento 2419.

Defensores de Galicia — Festival artístico danzante, el domingo 3 de agosto, a las 8.45 p. m., en Piedras 534.

Las Violetas Club — En el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, realizará el domingo 3 de agosto, un baile familiar.

Aurora Boreal — Mañana, en el salón Progreso, de Almagro, Venezuela 3989, realiza función y baile.

DEPORTES

DE BARADERO

ASOCIACION DE FOOTBALL DEL NORTE

CAMPEONATO DE PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

La comisión divisional ha confeccionado el fixture de la segunda rueda de primera división en la forma siguiente (zona norte):

Agosto 3: San Pedro v. Riveras del Paraná; agosto 10: Baradero v. San Pedro agosto 17: Riveras del Paraná v. Baradero.

Segunda división (primera rueda) — Julio 27: Ramallo v. Juventud Ferroviaria julio 11: Baradero v. Alvear; agosto 3: Baradero v. Ramallo; Alvear v. Juventud Ferroviaria; agosto 10: Ramallo v. Alvear Baradero v. Juventud Ferroviaria.

Todos los partidos se jugarán en la cancha de los primeros nombrados.

En la próxima reunión la comisión divisional confeccionará el fixture de la segunda rueda de primera división de la zona sur.

AVIACION

PROXIMOS VUELOS — A solicitud del comité de los aliados, la misión italiana ha resuelto que el domingo próximo vuelen sobre la Sociedad Rural de Palermo varios aeroplanos en ocasión de los festejos que se llevarán a cabo en ese sitio.

El aviador Locatelli realizará un viaje aéreo hasta Chile, atravesando la cordillera de los Andes, y tiene el propósito de emprender el retorno, trasladándose desde Valparaíso hasta el Palomar, en un solo vuelo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, a 52 3|4.
" Francia, a 6.80.
" Italia, a 8.20.
" España, a 4.98.
" Estados Unidos, a 104.

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 3|4; sobre Francia, a 6.78; sobre España, a 4.99; sobre Amberes, a 6.90; sobre Italia, a 8.20; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|2; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 6 o|oo.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 18.500 a 97.40.

Id. 1a. serie: 14.500 a 98; 6.000 a 97.90; total, 20.500.

Id. 2a. serie: 3500 a 97.60.

Id. 3a. serie: 1000 a 97.50; 4.000 a 97.40; 12.000 a 97.30.

Id. 4a. serie: 9.000 a 97.80.

Id. 5a. serie: 3000 a 95.90; 173.500 a 95.80; 13.000 a 95.70; 10.000 a 95.80; 55.000 a 95.70; 1.000 a 95.80; total, 255.500.

Crédito Argentino, para 1911: 10.000 a 83.50.

Id. para 1905: 3.500 a 83.50.

Deuda de Mendoza: 1000 a 90.

Deuda de Santa Fe, 1919: 35.000 a 81.30.

MERCADO DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 17.50; id. otras clases y calidades, de 12.30 a 17.20; maíz colorado viejo, a 10.50; id. otras clases, de 7 a 10; semilla de lino, de 38 a 43.50; id. de alfalfa, de 8.10 a 9.20; triguillo, a 5; cebadilla, a 7.40; alpiste, a 25; cebada, de 8.50 a 11.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 17.50; id. de pan, a 17.70; id. Bahía Blanca, a 16.80.

Avena — 47 kilos, dársena, a 8.60.

Lino — 4 o|o, a 42.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo, entrega en septiembre, 10.600 toneladas a 18.40, 18.37, 18.35, 18.40, 18.35, 18.30, 18.10, 18, 17.90, 18, 18.05, 18.10, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 18.40, 18.05, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 11.30, sobre dársena; entrega en octubre, 1600 toneladas a 11.30, 11.25, 11, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 5.200 toneladas a 42.25, 42.15, 42, 41.80, 41.60, 41.30, 41.20, 41, 41.10, 41.20, 41.30, 41.50, 42, 42.20, 42.30, 42.50, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 42.50, 41.30, 41, 41.50, sobre dársena; entrega en febrero, 100 toneladas a 34.50, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 13.400 tonladas, a 18.65, 18.63, 18.64, 18.60, 18.65, 18.62, 18.65, 18.62, 18.65, 18.70, sobre dársena; entrega en octubre, 6000 toneladas a 18.65, 18.60, 18.62, 18.65, 18.70, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 3800 toneladas a 11.30, 11.25, 11.23, 11.20, sobre dársena; entrega en octubre, 2600 toneladas, a 11.25, 11.22, 11.18, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 42.20, 42.40, sobre dársena; entrega en febrero, 1.400 toneladas a 36, 35.80 35.75, 35.80, 35.75, 35.70, 35.65, 35.70, 35.60, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.15, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, 17.60; julio, 17.60 (No. 2, 17.30); agosto, 18.20; septiembre, 18.75; octubre, 18.75.

Maíz — Disponible, 10.80 (tipo 10.80); julio, 10.80 (tipo 10.80); agosto, 11; septiembre, 11.20; octubre, 11.20.

Lino — Disponible, 42.40; julio, 42.40; agosto, 42.40; septiembre, 42.40; octubre, 42.10; febrero, 35.60.

Avena — Disponible, 9.10; julio, 9.10; agosto, 9.10; septiembre, 9.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 18.20; número 2, base 76 kilos, a 17.20.

Lino — 4 o|o, s|c.

Maíz — A 10.50; nuevo, a 10.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 1.200 toneladas a 18, 18.05, 18.10; entrega en octubre, 4.600 toneladas a 18, 18.05, 18.10, 18.12, 18.15.

Maíz — Entrega en septiembre, 6.000 toneladas a 10.75, 10.80, 10.95, 11; entrega en octubre, 6.600 toneladas a 10.80, 10.90, 10.95 y 11.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de $ 1.05 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.25 a 1.40; alemana, de 0.70 a 0.90.

La existencia en depósito ascendía a 48.668 bolsas.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6876 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 4246, vacas 1833, terneros 796, bueyes 12. Porcinos entraron 2654.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes gordos, para consumo y frig., de $ 218 a 230; ídem para consumo, a 160; novillos excepcionales ídem, a 278; ídem especiales, de 250 a 270; ídem m. gordos, ídem, de 212 a 280; ídem gordos ídem, de 190 a 208; novillitos especiales consumo, de $ 120 a 160; ídem gordos ídem, de 210 a 230; vaquillonas especiales ídem, de $ 95 a 180; ídem ídem frig., a 175; terneros especiales consumo, de 96 a 115; ídem ídem, de 72 a 90; ídem mamones ídem, de 30 a 68.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.50 y 0.58; especiales, de 0.60 a 0.64 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 9207 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer de 2428, hacen un total de 11.635.

Se vendieron 9804 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour, 1510; American, 1952; Swift, 2015; Sansinena, 927, y el consumo local, 3.400.

Precios extremos del día: Capones matadero, de $ 32 a 38; íd. frigorífico, de 20 a 31; ovejas matadero, de 19.50 a 33; borregos frigorífico, de 15.50 a 18.50; íd. matadero, de 8 a 14.50.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Segura, inglés, a dársena norte desde San Nicolás, a completar carga; Río Negro, nacional, de San Antonio; Lady Plymouth, inglés, desde la rada; Europa, brasileño, desde Río de Janeiro; Taransay, inglés, desde la rada, a dique 3.

Salidas de ayer — Asia, brasileño, desde dársena norte a San Vicente; Astra, nacional, desde dock sur a Río Janeiro; San Francisco, nacional, desde dique 3 a Río Grande.

A entrar — Pailebot E. B. Sutton, americano, desde la rada; barca Mafalda, noruega, desde la rada; barca Desaie, francés, desde la rada; vapor El Zárate, nacional, desde Zárate; Purus, brasilero, desde la rada.

A salir — Vapor Strabo, inglés, desde la dársena norte a Liverpool; Ovona, noruego, desde dique 2 a San Vicente; Russ, dinamarqués, desde dársena norte a la rada.

Lloyd Sabaudo — Vapor italiano "Tomaso di Savoia" salido de este puerto el día 23 de junio ppdo. Llegó a Génova sin novedad el 17 del corriente.

VAPORES DE LOS RIOS

Entra el vapor Ciudad de Buenos Aires de Montevideo, y sale a las 10 p. m.

Vapores con correspondencia — Crapton Hall sale mañana a Norte América. El 28 del corriente sale el vapor Reina V. Eugenia, a España, 8 a. m., con alcance en el puerto, a las 9.45 a. m. El 29, el Vauban para Brasil, Venezuela, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, 10 a. m., sin alcance.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, representación extraordinaria (popularísima: Il Tabarro, Suor Angelica, Gianni Schicchi. Tertulia de platea con entrada, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, función extraordinaria popular: Moisés.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15: La verdad de la mentira.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: La calle Florida, Criollos y gringos, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1.00., por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 4.30: El rayo, presentación de la bailarina La Argentina. Noche, a las 8.45: La casa de los milagros, El roble de La Jarosa, bailes por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

—Sábado, inauguración de matinés extraordinarias, con el estreno de El naufragio del Dream.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas violetas. A las 9: Cuidado con los ladrones, Las últimas violetas, Los buscadores de trufas. Plate con entrada, $ 1.00.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 3.00.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, El gérmen disperso. Platea con entrada, $ 2.00.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, pesos 2.00.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La madeja, Los nuevos millonarios. Platea con entrada, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El guapo Cruz. A las 9: El guapo Cruz, La paisana, La víbora de la cru. Platea, $ 0.60.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 6.15: Gracia plena. Noche (función completa), a las 9: Pico de oro y Maridos caseros.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Afrodita (o la cortesana de Alejandría), Buenos Aires alegre. Platea con entrada, $ 1.00, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: La mula sabia, Los Couders, excéntricos musicales; Mme. Augusta, tiradora de salón; Los barristas, Oscar y Armando. (Mitad de precios actuales después del intervalo).

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana, Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Por derecho de conquista, Amor que redime, El increíble, La hija de la fortuna, Carlitos en ¡armas al hombro!

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: Tentación del cuco, El peso de la prueba, Ojos verdes, por Dorothy Dalton, estreno; Medias de seda, por Constance Talmadg.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 1729 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Posjesa.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4696, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 · domingos de 9 a 9

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 328, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart
Cirujano dentista. — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde
CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4871, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1272. — U. T. 4073 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1'20

HERNIAS



QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V. 17|8|19.

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES.
PIDANSE CATALOGOS



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

ASOMBROSO
100 - docenas de camisas - 100
Liquidamos a . . . . $ 2.40
500 pares zapatos de señora, todas medidas, a . . . . $ 4.90
Botín impermeable, doble suela, para hombre, a . . . . $ 11.50
Idem para varón, a . . . . $ 4.90
La Central Saldista
684 - Victoria - 684
Se atiende pedidos para campaña

Juan B. Barrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, cascos
ANDRES LAMAS 320 B. Aires

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Schatz, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V\|21\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|20\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V\|18\|8\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|12\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V\|25\|7\|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 60 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c\|u.
No. Ho. 2060\|13.589, serie 6 o\|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.
LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.
No. Ho. 236\|14.736 (Div. serie 6 o\|o).
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategana Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|8\|8\|19.

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

EL ROSEDAL
Continúa su grandiosa liquidación
con verdaderas ocasiones haciendo un diez por ciento de descuento sobre los precios marcados en todas las mercaderías de invierno, que las tiene marcadas al menos del costo verdad. Colosal surtido en sederías. Unica casa importadora que hace sus ventas al detalle al mismo precio que al por mayor.
VICTORIA 690

LA VIDENSE
LIQUIDAMOS: un colosal surtido en sombreros de nutria, castor y lana. Desde pesos 15 hasta $ 3.50
AFELPADOS — Id. id. 14 id. " 5.00
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Cooperativa Telefónica 420, Sud

"AUX CHARPENTIERS"



Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.
MEJICO 1302
Impermeables
ofrecemos una sola clase
LA MEJOR
Soliciten muestras y precios.



A $ 1.20 o 60 figuritas 43
Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).
Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Por $ 15 SOBRETODOS-TRAJES Por $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. — CASA ROSSI — Corrientes 2164. U.T. 7206, Lib. Atendemos pedidos del interior. V\|15\|2\|920.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

SPORTMAN
635 - SARMIENTO - 635
VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . .	$	34.50
SOBRETODOS hechos, a. . .	"	29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	"	2.85
SOMBREROS última moda, a	"	8.50
CAMISAS, íd. íd. a	"	2.45
CORBATAS, íd. íd. a	"	0.55

Piñeiro V\|14\|8\|19.

CASA MARTINEZ
Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3
Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

¡ATENCION!
Necesítase para nueva e importante fábrica de vidrios y bazar, abridores prácticos. Sueldo de 300 a 350 $ mensuales. Dirigirse por escrito a M. S., Uruguay 63, dept. P., indicando domicilio, fábrica en que trabajó, y nombre, a fin de avisarles para tratar. V. 28\|7\|19.

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4468, Libertad



DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION:

PARA HOMBRES

SOBRETODOS en casimires de alta novedad, formas de gran moda, confección esmeradísima, forros finos, a . . . . . $ 38.50

SOBRETODOS modelo cruzado, confeccionados en casimires cheviot, jaspeados, marrón o gris fantasía, a. . . . . . . $ 49.—

SOBRETODOS modelo ragland, cuello cerrado, 1/2 forro, confeccionados en riquísimos cheviots gris liso, a. . . . . $ 62.—

TRAJES de riquísimos casimires, corte de última moda, variadísimo surtido, a. . . $ 38.50

TRAJES de riquísimos casimires, fantasía a rayitas o en cheviots lisos, modelos de rigurosa moda, a. . . . . . . $ 45.—

TRAJES confeccionados en cheviots estilos ingleses, gustos de lo más moderno, a. . . . $ 49.—

PANTALONES de fantasía a rayas o bastones, gustos de gran moda, a $ 15 y a. . . . $ 11.

SACOS cruzados confeccionados en cheviots o ratina azul y negra, forros de lana, a. . $ 30.—

CHALECOS de fantasía, artículo de alta novedad, dibujo a cuadritos, a $ 12 y a. . $ 9.50

TRAJES para turista confeccionados en casimires ingleses, saco entallado, con trabilla y pliegues, pantalón americano, a pesos. . . . . 69.—

AMBOS de pana para campo, saco breech en género imitación gamuza, a. . . . $ 48.—

AMBOS, saco y breech en casimir espigado estilo inglés, o en cordero y color tabaco, a $ 59.—

PONCHOS circulares de paño azul, artículo práctico y de abrigo, con caperuza, a. . $ 80.—

SACO de cuero nerog flexible forro de tartán, a $ 69.—

BREECHS de corderoy, color tabaco, modelo reforzado y práctico, a. . . . . . . $ 15.—

CAPAS estudiante en paño finísimo, color negro o azul, bandas de seda o terciopelo, a $ 105, y a . . . . $ 100.—

CAMISAS blancas, de plancha, muy buena clase, pechera a tablas, negligé, a. . . . $ 3.45

CAMISAS de color, gustos de moda, en zephir de hilo con pechera a tablas negligé, puños mosqueteros o de plancha, a $ 4.90

CAMISAS con pechera y puños de seda, especial, cuerpo de batista, a. . . . . . $ 6.50

CAMISAS a la crimena, para campo o viaje, con cuello volcado o sin cuello, en franela inglesa, colores surtidos, a. . . $ 5.90

CALZONCILLOS de abrigo, franela inglesa, mezcla o de algodón, muy buena clase, gran surtido de colores, a. . . $ 4.90

CALZONCILOS de zephir de hilo especial, colores y dibujos de moda, a. . . . $ 4.50

CAMISONES para dormir, en telas blancas de buena clase, con adornos o fantasías a $ 3.90

CAMISETAS de pura lana, blancas o grises, media manga o manga larga, tamaño mediano, $ 6.90; tamaño grande, a. . . . $ 7.90

CAMISETAS O CALZONCILLOS en punto de mucho abrigo, con frisa de lana, a. . . . $ 5.90

MEDIAS punto de algodón negro, reforzadas, a. . $ 0.50

MEDIAS punto de algodón, colores fantasía, a $ 0.75

MEDIAS punto lana extra, inglesas, reforzadas, a $ 1.90

PAÑUELOS blancos, de mano, en puro hilo, vainillados a mano; tamaño 43x43, c/u a. $ 0.85

PAÑUELOS blancos, de mano, en batista de algodón, muy finos; tamaño 43x43, c/u a $ 0.40

PYJAMAS (traje para entre casa) en género de abrigo, franela a bastones colores surtidos, $ 9.90

GALERITAS de muy buena calidad, en forro de seda, formas modernísimas, a. . $ 7.50

GALERITAS de nutria, calidad muy fina y livianas, formas de moda, a. . . . . $ 9.50

ORIONES en fieltro mixto, prensado, especial para viaje, cinta del mismo género, a. $ 4.90

ORIONES de nutria, formas de rigurosa moda, diversos modelos, con forro, a. . . $ 12.90

GORRAS inglesas, forma jockey, modelos de moda, géneros y colores muy elegantes, a $ 2.90

GORRAS con orejera y tapanuca, en géneros ingleses gruesos, muy abrigadas, a. . $ 3.90

BOTINES de potro charolado, caña de becerro negro o de color, artículo sólido y elegante, a . . . . $ 10.90

BOTINES norteamericanos, en potro charolado o grum-metal, cañas de paño fantasía, $ 14.90

BOTINES de becerro negro, con fuelle, doble suela, horma cómoda, artículo de mucha duración, a. . . . . $ 15.90

POLAINAS de suela negra o de color, forma inglesa, con resorte, finas y sólidas, a $ 10.90

BOTINES de paño negro, con suela y taco, con cordones o broches, abrigados y muy sólidos, a. . . . . $ 8.90

ZAPATILLAS de paño, con suela, en colores negro o gris a cuadros, artículo de calidad superior, a. . . . . $ 4.90

ZAPATOS de goma, importados, variedad de estilos, adaptables todas las hormas, a $ 3.90

En nuestra Sección "SASTRERIA" (ropa hecha sobre medida), rigen también precios excepcionalmente reducidos.

PARA SEÑORAS

VESTIDOS en forma de rigurosa moda, de gabardina, colores lisos, adornados con botones y pequeños bordados en el cuello y mangas, a . . . . $ 32.—

VESTIDOS en sarga azul marino o negra, adornados con botones fantasía, cuello y botamangas de género granate, gris perla o crema, a . . . . $ 42.—

VESTIDOS en riquísima fayetina de seda azul marino o negra, suelto, forma camisa, con cinturón del mismo género, dos vueltas de fleco (figurando dos túnicas), botones alrededor del cuello, a 69.—

TRAJES SASTRE, en sarga de lana gris, o paño melton marrón, modernísimos, a $ 45.—

TRAJES sastre, en paño velour, muy fino, tonos obscuros, pequeño chaleco de paño marrón que puede sacarse si se prefiere, forro mercerizado, a. . . $ 55.—

PALETOTS en paño melton, colores marón o verde, varios modelos muy elegantes, a $ 39.—

PALETOTS en riquísimos casimires ingleses, tonos oscuros, diversidad de modelos, todos de última moda, a $ 49 y $ 45.—

PALETOTS modelos modernísimos, en terciopelo cotelet, muy fino, cuello de felpa de lana fantasía o mismo género, a $ 55.—

PALETOTS de astrakán negro, todo liso, muy bien forrados, a . . . . $ 69.—

PALETOTS, modelo de gran elegancia, en riquísima felpa de seda, todos forrados de seda floreada, largo 100 cm., a $ 99.—

Largo 128 cm., forrados de charmeuse de seda liso o seda fantasía, a $ 130, 128 y 120.—

POLLERAS en paño melton color marrón o sarga color gris, varios modelos, a . . . $ 6.50

ESTOLAS piel de loutre negro, clase muy fina, a pesos 28 y . . . . $ 25.—

ZORROS de la Patagonia, color natural, forma curva o derecha, a . . . . $ 22.—

BLUSAS, gran variedad de modelos, en lanitas inglesas de gran fantasía, a $ 6.50 y 5.90

En bombasí tipo franela fondo claro con rayas, a $ 8.50

BATONES en bombasí velour a cuadritos, colores oscuros, adornados con vieses de satiné, a . . . . $ 8.—

BATONES de rica franela de algodón, colores de gran moda, a . . . . $ 10.—

CAMISAS en telas blancas, cuello y puños con puntillas y alforzas, a . . . . . . $ 1.80

CAMISONES en telas blancas, cuellos y puños con puntillas y alforzas, a $ 3.70

ENAGUAS en franeleta color blanco o celeste, volado festoneado, a . . . . . $ 3.80

CALZONES en telas blancas lavadas, volados con alforzas, puntillas o festones, a $ 1.80

CALZONES en franeleta de color rosa, celeste o blanco, volado festoneado, a . . . $ 3.—

CORPIÑOS en telas lavadas, con festón, a $ 1.40

MATINEES peinadores en franeleta de algodón color liso, rosa, celeste o blanco, bordados y festoneados, a . . . . . $ 4.90

CAMISETAS punto algodon, de abrigo, sin cartera, tejido elástico, mangas largas, colores blanco o rosa, talles del 42 al 48, a . . . . $ 1.90

CALZONES en punto de algodón superior, blancos, tejido elástico, adornados con puntillas finas, a . . . . $ 1.90

CUBRE-CORSES de punto tricot, pura lana, tejido elástico, muy finos, mangas largas, rosa o celeste, a pesos 5.50 y a $ 3.90

COLLARES de fantasía, gran diversidad de gustos y colores, a $ 9.90, 4.90, 2.90 y . . . $ 1.90

SACOS de punto Jersey, algodón superior, de abrigo, modelo muy distinguido, con vuelo, cuello marinero, cinturón y bolsillo, colores lisos, verde, gris, azul marino, violeta, punzó o negro, a $ 9.90

ENAGUAS en punto tricot, de algodón de gran abrigo, tejido elástico, colores lisos, rosa, celeste o gris claro, largo de noventa centímetros, a . . . . $ 5.90

SOMBREROS para señoras y señoritas en terciopelo de los más finos, adornos de fantasías modernas, de $ 16.90, 12.90 y $ 10.90

FORMAS de terciopelo de seda negro o combinado con seda, a . . . . $ 9.90

GUANTES de cabritilla, en colores, a . . . . $ 3.90

CARTERAS de cuero fino, diversas fomas, a $ 1.90

CORSETS de cutil de hilo, en colores blanco, rosa o celeste, bien emballenados, con cuatro ligas y adornos de festones o puntillas, $ 12, 10.90, 8.90 y . . . $ 6.90

ZAPATOS en potrillo charolado modelos de alta novedad, en varias hormas, taco cubano o bajo, a . . . . $ 9.90

ZAPATOS de gum-mental charolado, de gran moda, en varios modelos, con taco cubano o bajo, a . . . . $ 10.50

ZAPATOS en tela metálica plateada, de gran moda, con taco Luis XV, a . . . $ 12.90

ZAPATOS de gum-mental charolado clase superior, modelos de actualidad, taco Luis XV, $ 14.—

BOTAS de terciopelo negro, taco cubano, a . . . $ 10.50

BOTAS cabritilla charolada, taco cubano a . . . $ 16.50

ZAPATOS de goma, invisibles, a . . . . $ 1.50

PARA NIÑOS

TRAJE blusa rusa, en cheviot azul marino, corbata del género, especial para colegio, de 4 a 12 años todos los tamaños, a . . . $ 9.90

TRAJE blusa marinera, en cheviot azul marino, con doble cuello de brin azul celeste o punzó, corbata pañuelo de seda negra, de 3 a 10 años, todos los tamaños, a . . . . $ 18.90

TRAJE cazadora, modelo con cuatro bolsillos, enchapados, cinturón completo en casimires fantasía, de 8 a 14 años, todos los tamaños, a . . . . $ 19.90

TRAJE saco marinera cruzado, en cheviots azul marino, con doble cuello de brin azul, bordado en la manga con seda punzó, de 4 a 10 años, todos los tamaños a . . . . $ 24.90

TRAJE de saco, chaleco y pantalón corto, en cheviots azul marino, modelo americano, de 11 a 15 años, todos los tamaños a $ 29.—

TRAJES para jóvenes, saco, chaleco y pantalón largo, en casimires, gustos ingleses, colores gris o marrón, de 13 a 15 años, todos los tamaños, a . . . . $ 35.—

CAPAS "Colegial" en cheviost azul marino, de 4 a 14 años, todos los tamaños, a . . . . $ 12.90

SOBRETODOS cruzados en casimires fantasía, colores gris, marrón o verdoso, con cinturón, de 6 a 14 años, todos los tamaños a . . . . $ 34.90

SOBRETODOS para jóvenes, en casimires, gustos ingleses, con presilla atrás, para 14 a 15 años, a . . . . $ 39.—

CAMISAS negligé, en zephir de colores surtidos, pechera lisa y puños blandos, dobles a $ 2.90

CALZONCILLOS cortos, en zephir de color, artículo de gran resultado, reforzados en la entrepierna, para 2 a 15 años, a $ 1.45

CAMISETAS de algodón, en tipo grueso, de gran abrigo, color beige, de 1 a 2 años, a 1.—

Aumentadondo 0.30 cada dos años, hasta 14 años.

MAMELUCOS en punto Jersey, merino de lana, modelo muy práctico y de excelente resultado, para niños o niñas de 1 a 2 años a . . . . $ 2.60

Aumentando 0.30 cada dos años, hasta 13 años.

MEDIAS largas, negras, para niños o niñas, en punto de algodón, superior, muy reforzadas, de 2 a 15 años, todos los tamaños, a . . . . $ 0.50

TRAJECITOS con gorra formando juego, en punto Jersey de algodón, con frisa, modelo de última moda, colores surtidos, para 1 y 2 años, a . . . . . . $ 7.50

Aumentando 1 $ cada dos años, hasta 5 años.

CAPITAS para bebés, en punto tricot de lana, modelo de gran novedad, adornados con colores rosa o celeste, a $ 8.50 y $ 7.50

ENAGUITAS vestidos para bebés en punto tricot, de algodón, de mucho abrigo, colores gris, granate o marrón, para 1 a 2 años, a . . . . $ 2.50

ORIONES en fieltro, de muy buena clase, forro, alas pespunteadas o lisas, a 12.00 y $ 6.20

SOMBREROS en casimir ingles, colores marrón, gris claro o gris obcuro, especiales para colegial, medida del 51 al 56 cm., a $ 4.80 y . . . . $ 2.90

GORRAS inglesas, forma jockey, plato entero, colores y géneros de moda, a . . . . $ 2.20

BOTINES de becerro negro, americanos, con botones o cordones, hormas muy cómodas, artículo de gran duración, N.o 32 al 37 a $ 8.40, y del 25 al 31, a $ 6.90

BOTINES de potro charolado, caña de becerro, mate, con botones o cordones, N.o 32 al 37 a $ 10.80 y del 25 al 31 a $ 9.80

ZAPATOS de cabritilla negra, de buena calidad, sólidos, horma elegante, N.o 34 al 37 a $ 8.90, del 30 al 33 a $ 7.90, y del 25 al 29 a . . . . $ 6.90

ZAPATOS de goma, importados de buena calidad, N.o 35 al 37 a $ 2.40; del 32 al 33 a $ 1.80, y del 27 al 31 a . . . $ 1.50

PARA NIÑAS

VESTIDOS para niñas de 3 a 13 años, en rico bombasí, modelos y colores variados, $ 8.90

TRAJES de blusa o saco marinera, en sarga extra, azul marino, con cuello de brin adornado con trencillas blancas, para 3 a 10 años, a. . . . . $ 15.90

VESTIDOS elegantes modelos en sarga de muy buena calidad, colores gris o azul claro, adornos con pespuntes, de 5 a 10 años, a. . . . . $ 15.90

VESTIDOS elegantísimos, en rico casimir asargado, de cuadritos blancos y negros, cuello y botas de otomán blanco con bordados de seda, de 5 a 12 años, a. $ 17.90

VESTIDOS de gran moda, en ricos casimires a cuadritos, varios tonos, cuellos y puños adornados con sarga blanca, de 5 a 12 años, a. . . . . $ 19.90

TRAJES de saco fantasía, en muy buenos casimires de lana, tonos gris, verde o marrón, para 10 a 13 años, a. . . . . $ 34.90

TRAJES de saco sastre, de gran moda, en muy buenos casimires, tonos lisos o de rayas fantasía, adornados con soutaches o sin adornos, para 13 a 16 años, a. . . . . $ 49.—

PALETOTS modelos de última moda, de cheviots azul marino de muy buena calidad, de 5 a 16 años, a. . . . . $ 19.90

PALETOTS diversos modelos, tonos de rigurosa moda, en cheviots, azul marino o de cuadritos fantasía, para 5 a 16 años, a. $ 24.90

PALETOTS varios modelos de última novedad, en ricos cheviots, azul marino o de colores gris o marrón para 5 a 16 años, $ 32.90

PALETOTS para jovencitas, modelo de última creación, gran cuello del mismo género, en cheviots cotelet, tonos gris, marrón, verdoso o azul, para 13 a 16 años, $ 34.90

CAMISAS para niñas, en telas lavadas, con alforzas y puntillas, de 14 a 16 años, $ 1.80, de 10 a 13 años $ 1.50, de 5 a 9 años $ 1.20, y de 1 a 4 años, a. . . $ 0.85

ENAGUAS en franeleta de color, festoneadas, de 14 a 16 años, $ 3.20; de 11 a 13 años $ 2.90; de 6 a 10 años pesos 2.70; y de 1 a 5 años, a. . . . . $ 2.50

CALZONES de franeleta de color, volado festoneado, de 10 a 15 años, pesos 2.60, y de 4 a 9 años, a. . . . . $ 2.20

CALZONES en telas blancas, lavadas, volados con alforzas y puntillas, de 10 a 15 años, $ 1.70; y de 4 a 9 años, ... a . . . $ 1.30

CAMISETAS de punto de algodón superior, mangas largas, colores jaspeados, de 3 a 4 años, a pesos. 1.50

Aumentando $ 0.15 por edad, hasta 10 años.

TRAJES de punto Jersey, pura lana, calidad finísima, varios modelos de alta distinción, compuestos de saco y pollera, colores lisos, surtidos, gris, rubí, fresa, verde, esmeralda, blue o negro, para niñas de 6 a 12 años, a. . . . . $ 19.90

CALZONES de punto algodón blanco, tejido elástico, cerrados, con botones en los costados, adornados con puntillas finas, para 8 a 12 años, a . . . . $ 1.10

COMBINACIONES de punto algodón blanco, sin mangas, tejido elástico, de abrigo, abrochadas atrás, adornadas con puntillas finas, para 5 y 6 años, a. . . $ 1.60

Aumentando 0.10 por edad hasta 12 años.

SOMBREROS en terciopelo y seda, con adornos de cintas, flores o plumas, para todas las edades, del más delicado gusto al precio de $ 12.90, 10.90, 9.90 y. . . $ 6.90

CORSETS en cutil de hilo blanco, flexibles y elegantes, a pesos 6 y a. . . . . . . $ 4.90

ZAPATOS de gum-metal charolados, del número 26 al 33, a. . . . . $ 7.90

ZAPATOS de potro charolado, del 26 al 33, a. . . $ 7.—

ZAPATOS charolados, del 26 al 32, a. . . . . . $ 5.90

ZAPATOS de goma, del 28 al 33, a. . . . . . . $ 1.50

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4341. | Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

ACCION CONJUNTA

Un lazo bien visible une a los diferentes núcleos reaccionarios que impulsan y dirigen la furiosa campaña contra la clase trabajadora organizada y contra toda aspiración progresiva.

El clericalismo militante, la "Asociación del trabajo" y la "Liga patriótica" se confunden, ostensiblemente, en un mismo propósito, habiendo entre ellos algo más que una coincidencia de aspiraciones y de métodos de acción. Instituciones comerciales han hecho fuertes donaciones en dinero a la llamada "Liga patriótica", que fomenta el gremialismo amarillo, y en la que el señor Anchorena — su vicepresidente — y otros capitalistas tan metidos como él en la guerra al movimiento obrero, se sienten no menos a gusto que en su propia "Asociación". Y los grandes bonetes del clericalismo, con sus monseñores a la cabeza, al prestar su concurso personal a la "Liga", no hacen sino corresponder al celo de ésta por la defensa de la familia cristiana, es decir, sujeta a los dogmas de la iglesia.

Cediendo en todo lo posible a la presión de este movimiento envolvente, y secundándolo por debilidad o por cálculo, tenemos aún al gobierno, que acaso esté hoy mismo expiando sus propias culpas.

Todo da la impresión de que el movimiento reaccionario es unánime, de un extremo a otro del país, aunque haya en él, posiblemente, fuerzas arrastradas, de igual modo que hay, sin duda, otras que trabajan para sí, más que para el conjunto de los intereses coligados.

Ante esta formidable ofensiva, ante esta coalición de fuerzas armadas de todas armas, al pueblo trabajador organizado gremial y políticamente no le queda otro camino que el de aunar sus esfuerzos para hacer más vigorosa la defensa necesaria.

Sin perder la autonomía que su respectiva función especial exige, el Partido Socialista y la Federación Obrera Regional Argentina han sentido la necesidad y han comprendido la conveniencia de emprender juntos la agitación contra los planes capitalistas condensados en la legislación antiobrera proyectada, y en la perpetuación de la ya vigente.

Para el Partido Socialista no podía ser difícil esa "entente", que él ha buscado, no para servirse de la organización gremial obrera, sino para servirla con más eficacia.

Porque estamos muy distantes de ser un partido con fines puramente electorales, aun dándoles todo el alto alcance que para nosotros tienen, encontramos siempre los más fuertes estímulos en toda acción popular consciente y útil, y la fomentamos con todas nuestras fuerzas.

Acaso no han pensado los fautores de los proyectos de ley contra la organización obrera que nada puede intensificar la acción política de la clase trabajadora como las dificultades que ella encuentre para la defensa de sus intereses en el campo gremial.

La perspectiva no puede seducir a los que conocemos el alto valor de la organización gremial proletaria, como de la organización económica o cooperativa, para preparar y hacer posible la liberación del Trabajo, el advenimiento de un orden de cosas más inteligente y sano que el actual.

Por eso, queremos que el movimiento obrero normal, en todas sus formas, no sea obstaculizado por leyes de violencia como las que la clase capitalista piensa arrancar al congreso argentino.

La acción conjunta del Partido Socialista y de la F. O. R. A. nos asegura que la agitación nacional contra las leyes de desorganización obrera será tan vasta, que alcance a los últimos rincones del país, y tan intensa, que llegue a los oídos de los más sordos a la voz del pueblo.

La velada de hoy

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o aniversario de su fundación, realizará hoy, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se estrenará el drama en dos actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

El secretariado internacional

SU ASIENTO EN AMSTERDAM

Una comunicación de Amsterdam nos informa que la secretaría de la Internacional ha fijado su sede, desde el 1o. de Mayo ppdo., en esa ciudad, Keizersgracht 717.

La "Liga Patriótica"

Huérfana del apoyo militar

En los estertores de la agonía, se revuelve contra el gobierno, contra los socialistas y contra los políticos que no la sirven

PALABRAS DEL Sr. CARLES

La imprudencia, el despecho de los voceros y los paniaguados de la llamada "Liga patriótica" ante la resolución del ministro de guerra que retira a la ruidosa y ambigua sociedad el apoyo de los militares, son la mejor prueba de que ella ha recibido un golpe de muerte.

Para nosotros, esta confesión no era necesaria, conociendo como conocemos la esencia y los fines de la sonada "Liga", que ahora ni puede soñar en realizar.

La gran empresa de reacción, de violencia y anarquía se viene al suelo sin el apoyo oficial, que consistía no sólo en el concurso de los militares, sino en el reconocimiento de la "Liga" como una institución casi pública, la cual compartía con el gobierno el cuidado del orden, armándose, y disponiendo para ello de los locales de las comisarías.

La prensa, en general, no se ha atrevido a criticar francamente la medida tomada por el ministro de guerra, no sólo por encontrarla ajustada a la ley, sino acaso por penetrarse del peligro que para la paz pública representaba la "Liga", en la plenitud de sus ambiciones.

El señor Carlés, en cambio, hablando al parecer en nombre de la "Liga" — porque ésta se maneja por procedimientos dictatoriales o no bien conocidos —, no oculta la dolorosa impresión que ha causado en las filas de aquélla la resolución ministerial. En un discurso difundido por el servicio informativo de la "Liga", empieza por "recordar la eficaz cooperación de los militares en el buen éxito de esa institución, considerando que será difícil reemplazarlos en la tarea que viene a interrumpir el decreto gubernativo".

No ponemos en duda la sinceridad de estas palabras, en las que se advierte una angustiosa sensación de soledad.

El señor Carlés evoca las glorias militares argentinas, asociándolas con toda inmodestia, o irreverentemente, a las que la "Liga" pensaba conquistar bajo su mando supremo.

Después de encomiar los méritos de "los caballeros con espada que forman la oficialidad del ejército de la nación", y que la resolución del ministro de guerra no pone en tela de juicio, el presidente de la "Liga" se descuelga con esta andanada: "Todas las instituciones oficiales se han conmovido en la administración actual; el ejército conservó, sin embargo, su inalterable disciplina a pesar de todas las asechanzas que le prepara el antimilitarismo sectario. Debemos afirmar, no obstante, que los enemigos del ejército, socialistas, anarquistas y epicenos políticos (?) pueden estar ufanos por haber documentado administrativamente la injuria de que la oficialidad argentina no puede moralizar el ambiente, carece de aptitud para modelar las delicadezas patricias (!), ni puede definir el orden en paz y con hidalguía."

Por este cúmulo de disparates, se ve que los dirigentes de la "Liga" han perdido los estribos.

¿A qué insistir en que el antimilitarismo más peligroso es el de los que pretenden convertir al ejército en instrumento de su codicia, o de sus alucinaciones reaccionarias?

El presidente de la "Liga" nos denuncia como enemigos del ejército. Pero eso no debe impresionar demasiado a la gente de "orden", ni a los militares, desde que no parecemos más temibles que los radicales (¿quiénes pueden ser esos políticos de género neutro?), ni que el ministro de guerra, acusado de haber inferido a la oficialidad una "injuria" con su resolución.

El señor Carlés pretende que la misión de la oficialidad del ejército es "moralizar el ambiente", guiada, no hay que decirlo, por la patriótica inspiración de su jefe civil.

Evidentemente, el señor Irigoyen debe estar bien arrepentido de haber devuelto al señor Carlés sus marchitos prestigios, nombrándolo interventor en Salta. Sin ese aprendizaje, acaso no sería el señor Carlés el hombre llamado a "intervenir" al gobierno nacional, intención que se descubre fácilmente no sólo en sus censuras a "la administración actual", sino en las palabras cabalísticas de su discurso, que hablan de logias militares, en sus cuentos salteños, y en las amenazas de la prensa conservadora brava.

Unión feminista nacional

"La emancipación civil de la mujer"

EL ACTO DE MAÑANA

La Unión feminista nacional ha organizado una función cinematográfica que tendrá lugar mañana, en el cine Crystal Palace, calle Corrientes 1550, a las 9 de la mañana.

Se exhibirá la cinta "Mercado de almas" y en uno de los intervalos dará una conferencia el doctor E. del Valle Iberlucea sobre "La emancipación civil de la mujer", cuyo proyecto está a estudio del senado.

La entrada es libre.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES

Mañana se realiza una visita al museo nacional de Bellas Artes. Acompañará a los visitantes y dará una conferencia sobre arte Ricardo Sáenz Hayes.

Punto de reunión: Arenales entre Florida y Maipú.

La plaga del día

Hablando de la carestía de las subsistencias, un hombre político inglés afirmaba días pasados que al pueblo de la Gran Bretaña no le interesa gran cosa la suerte del ex káiser, pero que, en cambio, estaría dispuesto a ahorcar a los especuladores y acaparadores de víveres, que con sus tramoyas concurren a hacer imposible la vida a la clase trabajadora. Efectivamente, de todos los males que afligen actualmente al mundo, la plaga de los acaparadores de víveres resulta la más intolerable y repugnante, puesto que agrava innecesariamente, en beneficio de un pequeño grupo parasitario, las ya duras condiciones impuestas al pueblo por la guerra que acaba de terminar. La conciencia de esta situación es lo que provoca el general descontento de las poblaciones, y que en distintas partes ha motivado revueltas sangrientas, porque si el hombre se amolda con relativa facilidad a soportar los dolores imputables a causas naturales, que no está en sus manos impedir, difícilmente se somete a privaciones y sacrificios cuyo origen es debido a causas que pueden removerse, como lo es el caso de los acaparadores.

Durante la guerra, los gobiernos beligerantes y neutrales han tenido que luchar sin tregua contra este pulpo insaciable, verdadero azote de los pueblos, lo que no ha impedido, por cierto, que se acumularan colosales fortunas como efecto de operaciones, que si no constituyen otros tantos crímenes punibles en el concepto del código, lo son, indiscutiblemente, ante la conciencia pública.

Esto ha hecho pensar, no sin cierto viso de verosimilitud, que la guerra no habría durado tanto si los acaparadores no hubieran podido realizar a su amparo tan inmorales negocios. Lejos de amenguar con la vuelta de la normalidad, parece que la codicia de los acaparadores ha crecido en razón directa de las ganancias obtenidas, lo que explica que en todas partes el problema urgente de los gobiernos sea el de combatir con medidas severas sus combinaciones dolosas.

Como consecuencia de esa actitud, se anuncia que en la cámara francesa va a presentarse un proyecto de ley estableciendo penalidades para los que durante al guerra han explotado el hambre del pueblo.

Es creíble que no parará ahí la acción de la ley, sino que castigará también a los que continúan durante la paz sus negocios inmorales. En Estados Unidos el gobierno ha resuelto poner en vigencia las medidas restrictivas que se aplicaron durante la guerra. En Inglaterra se ha vuelto a establecer la fiscalización bajo la superintendencia del estado para la importación, la exportación y el consumo, fijando precios y persiguiendo a los acaparadores.

Entre nosotros nada se ha hecho para reprimir los abusos de esta clase de parásitos; pero se anuncian proyectos tendentes a conseguirlo, tanto en el congreso como en el concejo municipal, que es de desear lleguen a traducirse en resultados prácticos, puesto que la audacia de los especuladores ha llegado a hacer intolerable la vida del pueblo trabajador.

Cualesquiera que sean las medidas represivas que se empleen contra los hambreadores, ellas han de ser recibidas con satisfacción general, si logran cortar de raíz una forma de comercio inmoral, repudiable y odiosa.

EL BOICOT

LA DOCTRINA DEL CORREO

¿Ha obrado por su cuenta u obedeciendo órdenes del poder ejecutivo?

Como anunciamos ayer, el correo había detenido varios miles de ejemplares del periódico de la Sociedad de empleados de comercio, envueltos en fajas oficiales, al reverso de las cuales se había impreso la leyenda: "Boicot a Gath y Chaves".

Varios miembros del sindicato se apersonaron al director, doctor Barrera Nicholson, acompañados del diputado de Tomaso, quien hizo presente a dicho funcionario que el boicot no estaba prohibido por ninguna ley; que el fiscal Coll así lo había reconocido en un informe reciente; que era ya una vieja costumbre poner en los sobres y fajas leyendas de propaganda comercial o moral y que si en ellos puede ponerse una leyenda que diga: "Compre en tal casa", puede ponerse, también, otra que diga: "No compre en tal casa".

El director les manifestó que tomaría al respecto una resolución oficial en el día, porque hasta ese momento no tenía conocimiento del asunto, el cual había sido considerado únicamente por un jefe interior.

Ayer tarde, el diputado de Tomaso se dirigió de nuevo a la dirección de correos y el doctor Barrera Nicholson le dijo que se había resuelto no dar curso a la circulación del periódico, fundándose en que no se pueden poner leyendas en las fajas o sobres estampillados que vende el correo. Agregó que para esa resolución no se había tenido en cuenta para nada el carácter o intención de la leyenda. El diputado de Tomaso solicitó conocer el texto de la resolución, para saber las razones legales en que se fundaba, pero el director expresó que todavía no estaba redactada, aunque ya se había intimado al sindicato el retiro de los periódicos depositados en las oficinas.

En consecuencia, se ha resuelto apelar de la resolución ante el ministro del interior, a cuyo efecto varios miembros del sindicato, acompañados del diputado de Tomaso, cuyos servicios han sido solicitados por el secretario de la sociedad y administrador del periódico, se entrevistarán con el doctor Gómez.

El poder ejecutivo tendrá, pues, que pronunciarse sobre este asunto que interesa a toda la clase obrera.

En este asunto está en juego el ejercicio de una libertad. Y la constitución dice que los ciudadanos pueden hacer lo que las leyes no prohiben.

Notas del exterior

El conflicto minero de Inglaterra

Inglaterra fué con frecuencia teatro de grandes convulsiones, de intensas agitaciones obreras; y entre los conflictos que allí se produjeron entre el capital y el trabajo, los más extensos e importantes han sido siempre los de los mineros.

El conflicto actual reviste una excepcional gravedad por la actitud que asumieron los obreros, adhiriendo al movimiento los de las bombas, exponiendo a las minas a quedar inutilizadas. Se trata, a no dudarlo, de un movimiento que responde al malestar general reinante en Inglaterra, como en todos los países europeos, y que para los mineros del Reino Unido presenta, al parecer, caracteres particularmente graves.

El gobierno inglés no ha escatimado esfuerzos para satisfacer a los mineros en sus reclamaciones. No hace muchos meses, a iniciativa de él formóse una comisión de obreros y patrones presidida por un representante suyo, el juez Sankey, para estudiar la situación. Después de un prolijo estudio, el juez Sankey produjo un informe en que aconsejaba mejoras en los sueldos, en las condiciones de trabajo y medidas para la construcción de casas destinadas a los mineros; y aunque esas mejoras eran inferiores a las que exigían los mineros en su pliego de condiciones, éstos las aceptaron siguiendo los consejos de los dirigentes de las tradeunions.

El mencionado informe, refiriéndose al problema de la nacionalización de las minas, que es el más vivo anhelo de los mineros, aconsejaba estudiar el asunto más detenidamente y aplicar esa reforma cuanto antes. Sin duda, ese representante del gobierno inglés comprendió que de ahora en adelante las exigencias y aspiraciones de los obreros mineros sólo podrían colmarse con la supresión de la explotación individual. Los acontecimientos actuales demuestran que es así, efectivamente, y se vuelve a hablar de aplicar la reforma a la mayor brevedad posible.

Como en la ocasión mencionada, la intervención directa del gobierno parece que va a tener efectos pacificadores. Sus ofertas de arreglo tienen hasta ahora probabilidades de ser aceptadas. Y es evidente que esos conflictos en que el gobierno interviene como tercero, conducen a que el mismo se haga cargo definitivo de la dirección técnica y económica de las minas.

Un buen principio democrático

La remuneración de los concejales

Los diarios conservadores se han apresurado a criticar el proyecto presentado por varios diputados socialistas y radicales, por el cual se modifica la ley orgánica municipal en el sentido de retribuir a los concejales en forma de indemnización sus trabajos públicos en el concejo.

Esta iniciativa, que no es sino un complemento de la reforma sustancial hecha al régimen electoral municipal, tiende a satisfacer un verdadero principio democrático: todas las funciones públicas deben ser remuneradas.

Así como lo son los diputados y senadores, los jueces y todos los funcionarios públicos, deben también ser remunerados los concejales municipales de una ciudad como Buenos Aires. En efecto, nuestra ciudad tiene más habitantes que varias provincias argentinas juntas. Los problemas que esa enorme población plantea son múltiples y permanentes. No se trata sólo de alumbrar, barrer y limpiar las calles. Mil problemas sociales plantea la vida diaria, que debe resolverlos el concejo deliberante. Este resulta así, y a pesar de los concejales, un verdadero parlamento. El cúmulo de intereses que allí están en juego es tan grande y tan vasto que reclama la atención paciente e intensa del concejal, el que, por otra parte, destina el tiempo que necesita para satisfacer sus necesidades personales a satisfacer necesidades públicas.

Además, la ley de sufragio universal no lleva allí sólo personajes acaudalados. Lleva empleados y obreros que no tienen la independencia económica que les garantice una libertad de acción. Muchos de ellos no pueden dedicar toda su atención al estudio de los problemas municipales, porque deben atender sus ocupaciones personales.

De mantenerse el cargo ad honorem, sólo podrán ir al concejo deliberante personas que tengan grandes fortunas, y eso redundaría en perjuicio de los verdaderos intereses del pueblo y constituiría un privilegio aristocrático.

El concejo deliberante de Buenos Aires sesiona ordinariamente seis meses en el año, y a esto se agregan siempre tres o cuatro meses de sesiones extraordinarias o de prórroga, lo que importa decir que casi todo el año los concejales se ven absorbidos por los asuntos municipales. Además, está el trabajo de las comisiones, que se realiza fuera de las horas de sesión, es decir, por la mañana o por la tarde. ¿Qué obrero, qué empleado, podrá asistir permanentemente a esas reuniones sin perder pronto su puesto?

Se alega que las funciones edilicias no son remuneradas en ninguna ciudad europea. ¡Mal ejemplo! Aquí tampoco se remunera a los concejales y todo el mundo sabe cómo en los concejos anteriores se desenvolvían los ediles.

La cuestión es muy sencilla. Consiste en saber si la población de Buenos Aires ha de pretender exigir a los hombres a quienes les reclama actividad, cordura y honradez, que lo hagan todo gratis, aun cuando éstos sean hombres que no tienen más recursos que su salario.

Creemos que la remuneración que se ha pedido para los concejales es modesta y sobria, sobre todo en un país como éste, donde los burócratas que nada hacen cobran enormes sueldos.

CONCEJO DELIBERANTE

INVITACION DE LA JUNTA ECONOMICA DE MONTEVIDEO

EL ASUNTO DEL GAS

LAS DEFRAUDACIONES DE LA COMPAÑIA

Indolencia administrativa

LA EXPOSICION DEL CONCEJAL SPINETTO

Ayer, a las 6.20 de la tarde, se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido, con la presencia de 17 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

De los asuntos entrados, se destinaron a la comisión de previsión y asistencia social y al archivo, respectivamente, un mensaje del D. E. incluyendo entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias un pedido de subsidio para el ex empleado municipal Luis J. Magliora; y un telegrama del lord mayor de Londres agradeciendo el saludo enviado por el concejo con motivo de la firma del tratado de paz.

Respondiendo a una invitación formulada al concejo por la junta económica municipal de Montevideo, a fin de que la corporación municipal se encuentre representada en las fiestas con motivo del próximo aniversario patrio uruguayo, a moción del concejal **Ortiz** se facultó al presidente para que responda a la invitación haciendo saber al municipio de Montevideo que este concejo enviará una representación, cuya composición oportunamente le será comunicada.

EL ASUNTO DEL GAS

Continuando con la orden del día suspendida en la sesión anterior, usó de la palabra el concejal **Trucco** para fundamentar los motivos que lo han inducido a poner su firma al despacho de la mayoría de la comisión especial. Después de decir que no se ocuparía de los incidentes y pormenores del conflicto entre la compañía de gas y la municipalidad, ni del laudo arbitral del doctor Saguier; y después de reconocer que la compañía de gas había engañado al público faltando a las obligaciones que le imponía el contrato, el concejal Trucco se concretó a defender los intereses de esa compañía, encontrando justificados los motivos que alegara la empresa para el incumplimiento del contrato con la municipalidad.

Sostuvo que los créditos que reclama la empresa a la municipalidad son mayores que los que ésta reclama a la compañía.

Siguiendo la táctica de su colega de comisión, el concejal Gallardo se declaró partidario de una transacción "para terminar rápidamente con este desgraciado asunto", y para ello sostuvo la conveniencia "de que la municipalidad pague a la empresa la suma de $ 700.000, pues así saldrá beneficiado el público". (Palabras textuales).

LA IMPUGNACION SOCIALISTA

En seguida tomó la palabra el concejal **Spinetto**, quien dijo que explicados los puntos de vista del grupo socialista en el zarandeado asunto del gas, hecho en la forma clara y sintética que lo sabe hacer el concejal González Iramain, le restaba a él desarrollar esos puntos de vista y las conclusiones a las cuales llega.

Se declaró contrario a la tesis sostenida en la sesión anterior, de que no había que complicar las actuaciones de los hombres de la administración municipal en la cuestión en debate, sino que había que preocuparse de hacer la historia de la compañía en los trámites o en las relaciones que ha tenido en épocas pasadas con la comuna de esta ciudad, fundándose para ello en que actualmente el concejo trata de discutir un contrato nuevo a celebrar con la compañía de gas, y para ello es necesario que los concejales tengan y se formen un criterio justo y exacto del porqué se le va a dar a la empresa la suma de $ 700.000 o cualquiera otra, tanto más cuanto que la mayoría de la comisión no dice absolutamente nada al respecto.

Por ello creyó conveniente que se conozca la moralidad de la parte contratante con la municipalidad; la forma en que ha procedido la compañía de gas con los intereses de la comuna y del pueblo de la capital; y agregó que le era imposible encontrar palabras para expresar todo **el mal proceder de esa compañía, su deshonestidad, su mala fe, su idea de lucro y de explotación, la falsía de sus afirmaciones** y de todos los medios innobles de que se ha valido esa compañía para llegar a una sola finalidad, es decir, a plantear este asunto del gas, que responde únicamente al hecho de que los accionistas se quejan ahora de que la compañía les da poco dividendo.

Aseguró que la compañía ha hecho lo que ha querido con el público y con los poderes municipales, y se ha creído, hasta ahora, que seguirá haciendo lo que se le antoja. En prueba de sus afirmaciones, el concejal Spinetto se refirió a artículos aparecidos en LA VANGUARDIA, "La Nación", "La Epoca" "La Unión", "La Prensa", "La Razón", etc., por los que se deduce que los directores de esa compañía son personas que están acostumbradas a borrar con el codo lo que escriben con la mano.

A esta altura de su exposición, dijo que tenía anotado punto por punto todo lo referente a este escandaloso asunto, y por ello diría toda la verdad, no ocultaría nada, asumiendo desde ese momento las responsabilidades ante los tribunales legales y poniendo a disposición del concejo y de la opinión pública su banca de concejal para el caso de que se le quiera juzgar por sus afirmaciones.

Después de explicar que al atacar al intendente municipal lo hará siempre desde el punto de vista de su acción como gobernante, dijo que su exposición será como una cinta cinematográfica, donde desfilará gente bien colocada en el país, que hace alarde de ser argentina y que no tiene reparo en defender los intereses de la compañía; que protesta por el grado de calorías de gas que la intendencia obliga a la compañía a suministrar en virtud del contrato; y que llegan en su desparpajo a querer fijar ellos las multas sin admitir la intervención de los inspectores municipales a quienes califica la empresa de mal intencionados.

Se verá lámparas que no alumbran; gas que se vende para calentar y que no sirve para nada; se verá cómo se violan los contratos; empleados municipales que gozan de altos sueldos y que llegan tarde a defender los intereses de la comuna; y, finalmente, se verá dineros del pueblo que desaparecen para no volver más.

Refiriéndose a los fundamentos que alega en su favor la compañía de gas, dijo que era uno solo: el de que pierde dinero, pero ella se cuida muy bien de referirse a las épocas en que repartía grandes dividendos a sus accionistas.

Contra lo manifestado por el concejal Trucco y los defensores de la empresa, el concejal **Spinetto** aseguró que la municipalidad no le debe nada a la compañía; en cambio, la deuda de ésta para con la primera es enorme; por ello declara y sostiene la necesidad de que la municipalidad inicie inmediatamente la acción judicial correspondiente para hacer a la compañía responsable de los daños y perjuicios por la falta de cumplimiento a lo que está obligada, y si es necesario que se le ejecute y se le embarguen sus bienes para responder a compromisos firmados y no cumplidos por la desidia de las autoridades municipales pasadas y la falta de celo de algunos empleados actuales, que va a mencionar más adelante. Estas medidas aseguró que eran necesarias y urgentes, y que para responder a esos daños y perjuicios, la compañía de gas tiene un capital líquido de $ 37.000.000.

En seguida se concretó a hacer la historia de la compañía de gas, desde 1909, en que sancionó la ordenanza admitiendo las fusiones de las compañías de gas, fusión que establecía el monopolio de ese servicio público importante, poniéndose a cubierto de toda competencia en beneficio para la comuna.

Hasta el año 1914, la compañía de gas jamás alegó nada en su favor, pero pasada esa fecha, empiezan los reclamos; se entra en la época de la carestía; fundada en las consecuencias de la guerra, en la falta de bodegas, etc., exige a la municipalidad que le pague más de lo estipulado por el contrato, y en ese tren se mantiene durante los años 1915, 1916 hasta 1917, en que el colmo de tanta exigencia culmina con abandonar los servicios públicos, como lo hizo.

Se refiere a la ordenanza sancionada el 6 de febrero de 1917 por la comisión de vecinos designada por el presidente Irigoyen sin el acuerdo del senado, ordenanza que resultó perjudicial para los intereses del pueblo, pues en ella se eximía de las multas en que había incurrido la compañía del gas y que alcanzaban a $ 4.500.000; y a propósito criticó severamente al intendente por no haber ejercido en esa época el derecho del veto con esa ordenanza, si es que se quería defender los intereses del pueblo, y no como lo hizo hace poco con los capellanes, con los altos sueldos y hasta con el suyo propio.

Pasó en seguida a ocuparse de la responsabilidad de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones, citando en pro de sus teorías a Lucio V. López en su tratado de derecho administrativo.

El laudo arbitral del doctor Saguier fué motivo de una enérgica crítica por parte del concejal Spinetto, lamentándose de que la suerte fuera tan poco favorable a la municipalidad al salir sorteado el doctor Saguier de la terna que se envió al P. E., y en la que iban los doctores Gallo y Melo.

Después de hacer notar y de referirse al alegato del asesor letrado de la municipalidad, doctor Beccar Varela, quien defendió hasta el último momento los intereses de la comuna frente a la falsedad y mala fe de la compañía de gas, se ocupó detenidamente del precio del carbón con los informes técnicos de la municipalidad, por los que se demostraba que la compañía pudo fácilmente proveerse de combustible, como lo han hecho las compañías similares de La Plata y Bahía Blanca, sin modificar los precios ni alterar las condiciones del contrato.

Después de otras consideraciones, el concejal **Spinetto** dijo:

"La suma a que llega este abuso es enorme; yo tengo dos cálculos, uno hecho por mí y otro hecho por el asesor letrado; por ello se ve que el número de clientes que, dice tenía la compañía era de 38.000, más o menos, que pagan 11 pesos mensuales para el cumplimiento de los gastos que ellos originan. Esto sumaría alrededor de $ 261.916 por trimestre, lo que multiplicado por los veinte trimestres que van en los cinco años transcurridos, representan 5.240.000 pesos **de dinero que la compañía ha cobrado al público consumidor por darle un gas completamente inferior, que no representa muchas veces ni un valor de $ 2.200.000. Véase la diferencia enorme que ha defraudado.**"

Desmintió en una forma categórica los argumentos aducidos por la empresa de que ha perdido y que sus accio-

nes están en baja, y para robustecer sus afirmaciones, leyó párrafos de un informe elocuente de ex comisionado señor Mignaqui, en el primer período de sesiones del concejo el año 1909, quien, defendiendo los intereses del pueblo y de la municipalidad, llegó a demostrar que la compañía de gas había ocultado y falseado su capital cuando los intereses de cada acción respondían a un 300 por ciento.

Añadió que según ese informe la compañía había dado algunos años utilidades que representan 28 veces el capital.

A raíz de estas manifestaciones, el concejal **Amuchástegui** le interrumpió para manifestar lo siguiente:

"A raíz de lo que ha manifestado el señor concejal Spinetto, voy a hacer indicación para que se encargue a la contaduría de la casa que confeccione una planilla que contenga un cuadro de los dividendos que ha repartido la compañía Primitiva de gas, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Mignaqui."

Spinetto — De acuerdo con esas y con muchas otras que le voy a poner a su alcance, y que van a contituir la base de una investigación, a la cual yo aspiro como final de este asunto.

Amuchástegui — Me interesa como representante de un partido popular lo que ha manifestado el señor concejal, y lo voy a acompañar con mucho entusiasmo, para oponerme a que se le dé un solo centavos a la compañía en cuestión, si es que se ha repartido en años anteriores millones de pesos como dividendos. Pero esa demostración la necesito para votar en consecuencia.

A las 8 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 5.30 p. m., en la que el concejal Spinetto continuará su exposición.

El concejal González Iramain, que forma parte de la comisión especial en el asunto del gas, no pudo asistir a la sesión de ayer por encontrarse bastante enfermo y tener que guardar cama.

El Centro de tenderos y anexos se ha presentado al concejo pidiendo se recabe del D. E. el cumplimiento de la ordenanza del 1o. de julio de 1910, o sea, los artículos 1908, 1909 y 1910 del digesto municipal, que prohiben la instalación de puestos en los mercados para la venta de artículos de tienda.

El trigo a 19 pesos

En tres días el trigo ha subido de 16 a 19 pesos los 100 kilos. Ayer se cerraron las cotizaciones del trigo barleta para el consumo a este último precio. Quiere decir que la harina y el pan que el pueblo consume diariamente aumenta de valor, lo que será un nuevo encarecimiento de un artículo indispensable para la vida.

¿Quiénes se benefician con este aumento del precio del trigo? No son seguramente los verdaderos productores, que no tenían a quien vender el producto de su trabajo o que lo vendían a precios irrisorios, obligados por las deudas o las circunstancias. Los que se benefician son los acaparadores, que tienen sus depósitos abarrotados y que ahora venderán ese cereal con un 200 o|o de aumento en el precio.

Los diarios ricos se regocijan de este aumento formidable, pero el pueblo que consume pan no sentirá la misma alegría.

CAMARA DE DIPUTADOS

La salud pública en las provincias del norte: discurso del diputado Dickmann -- Terminación del debate sobre la intervención en San Luis -- Los diplomas por Santiago del Estero.

A las 3.30 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA INTERVENCION A CATAMARCA —

Inmediatamente, el doctor **Moreno** leyó un telegrama que le dirigió el interventor federal en Catamarca, en el cual se le dice que la afirmación que hizo en la sesión celebrada por la cámara el 16 del corriente, de que el interventor se había asignado un sueldo mensual de 3.000 pesos, era inexacta, puesto que tanto él como el resto del personal de la intervención no gozaban de ningún sueldo que pesara sobre el exhausto presupuesto provincial.

Refutando esta aseveración, el diputado Moreno se refirió a varios documentos oficiales y a diversos testimonios personales que demuestran lo contrario de lo afirmado por el interventor en Catamarca.

Combatió la forma en que el P. E. ha arbitrado los medios para proveer los gastos de la intervención, enumeró las sumas gastadas por ésta y terminó invitando al referido interventor a presidir inmediata e imparcialmente las elecciones en la provincia intervenida, o a presentar su renuncia.

LA SALUD PUBLICA EN LAS PROVINCIAS —

Entre los asuntos entrados, leyóse una minuta del señor **Agote** solicitando informes del P. E. acerca del estado sanitario del país y en particular de la extensión de las enfermedades infeccioso-epidémicas.

El autor de la minuta la apoyó en breves palabras, exponiendo algunos datos sobre el estado de la salud pública en algunas provincias.

El señor **Tamborini** habló después para restar, dijo, importancia a las palabras pesimistas del diputado Agote, que pueden crear un estado de ánimo favorable a la difusión de las epidemias.

Protestó de la calificación de diputados oficialistas que el preopinante había incidentalmente aplicado a los representantes parlamentarios del partido que gobierna.

Estas manifestaciones dieron lugar a una incidencia entre los diputados radicales y los conservadores, que duró largo rato.

Prosiguió después el debate, interviniendo en él el diputado **Dickmann**, quien pronunció el discurso que sigue:

Hace poco tiempo la honorable cámara discutió, más o menos, el mismo asunto a propósito de una suma que se votó para combatir las enfermedades epidémicas en algunas provincias del norte del país. Tuvimos en aquel entonces, los diputados socialistas, la oportunidad de significar a la honrable cámara que, sin oponernos a que la suma fuera votada, no creíamos mucho en los recursos que el poder ejecutivo o el departamento nacional de higiene o la honorable cámara pudieran improvisar en un momento dado contra la desastrosa situación sanitaria de algunas provincias de la república. Y ya que el señor diputado por Buenos Aires trae nuevamente a la discusión este asunto, a propósito de un pedido de informes que votaremos, deseamos remarcar otra vez nuestro punto de vista para que no se arraiguen en la opinión pública nociones erróneas y conceptos falsos al respecto.

Noto, señor presidente, que se nos está haciendo demasiado el cuento de la gripe. La gripe tiene anchas espaldas y carga ahora con todas las calamidades que asuelan a las poblaciones laboriosas del interior de la república. En Tucumán no es la gripe lo que mata a los niños recién nacidos; es la protección al azúcar (Risas). Lo estamos diciendo desde hace años en esta cámara, y lo ha dicho el señor diputado Molina, presidente de la comisión de presupuesto, en su informe sobre el presupuesto cuando atacó el mal del proteccionismo.

Méndez Casariego — Acaba de establecerse un impuesto de tres por ciento. Esa es la manera cómo se protege.

Dickmann — El 120 por ciento de protección al azúcar es lo que mata a los niños de Tucumán.

Supongo que el señor diputado Agote, profesor de clínica médica, no creerá que el departamento nacional de higiene pueda cazar microbios (risas). La caza al microbio es una idea ya completamente desterrada...

Agote — Me figuro que no habrá supuesto el señor diputado que pudiera pensar eso.

Maidana — Esa es una condición del sapo, señor diputado (Risas).

Dickmann — Es una condición del departamento nacional de higiene, y votar dinero para combatir epidemias, tal como se ha hecho hasta hoy, es la caza del microbio.

Aseguro a la honorable cámara que en asuntos de esta naturaleza el chiste es de mal gusto, porque se trata de la salud de los niños argentinos, y cuando mueren más criaturas de las que nunca, hacer gracejos sobre el asunto es hacer gracejos fúnebres.

Agote — Yo no he hecho más que pedir datos, señor diputado; no he dicho nada de procedimientos. Le ruego no me suponga, ni aun en forma negativa...

Dickmann — Hablo en forma general y cada uno de los señores diputados tomará la parte que le corresponda.

Yo comprendo, señor presidente, que las epidemias en un momento dado pueden hacer estragos sobre el terreno preparado. Es la resistencia orgánica, es la fuerza vital, es la energía fisiológica de una población lo que la hace inmune y resistente a tal o cual epidemia; pero cuando esa epidemia cae sobre una población mal alimentada, peor alojada, alcoholizada, fatigada por un exceso de trabajo y con miserables salarios, entonces la epidemia hace estragos en una forma extraordinaria. Entonces este asunto es mucho más grave, mucho más hondo, mucho más complejo que como se lo plantea con tanta frecuencia en la honorable cámara.

¡El departamento nacional de higiene!... Soy del oficio y conozco su eficacia de ayer, de hoy y de mañana. Sé que es una especie de quinta rueda en el mecanismo de la salud pública. Hemos hecho el proceso de esta repartición; no está ahí el problema. Y ya que los diarios publican día por día noticias de la más alta gravedad demostrando que provincias enteras se despueblan, debemos decir toda la verdad al respecto. Aun en la misma capital las medidas profilácticas que se toman contra la gripe son puro cuento. Son medidas sobre el papel y nada más. Conozco los hospitales y conozco la asistencia pública, y puedo asegurar que no se toma ninguna medida, y si se hubiera tomado, afirmo que no se hubiera evitado un solo caso de gripe. (Risas)

No es, pues, cuestión de una suma a votarse, ni es cuestión de informes más o menos pedidos al poder ejecutivo lo que vaya a resolver el problema: es indispensable atacar el mal en su raíz. En algunas provincias el proteccionismo, en otras la falta de trabajo, en otras los salarios insuficientes y en todas un régimen fiscal que encarece la vida del pueblo en un cien o doscientos por ciento: eso es lo que debilita las fuerzas orgánicas de la población y produce niños que en el primer año dan una mortalidad extraordinaria. Ahí está el mal señor diputado Agote, y estoy seguro que en el fondo comparte...

Agote — En el fondo y en la superficie comparto en absoluto las ideas que en este momento expone el señor diputado; pero el señor diputado le da a mi indicación mayor alcance que el que tiene en realidad. A todo lo que ha dicho pondría mi firma con el mayor gusto y me honraría en hacerlo. Pienso como el señor diputado, que desgraciadamente estamos desarmados, que nos hemos abandonado.

Dickmann — No es con paliativos, señores diputados, ni con sumas ni con informes que se combatirá el mal; hay que atacarlo en su fuente.

He querido decir estas pocas palabras para que no nos perdamos por las ramas en asuntos de salud pública y para reducir a su verdadero valor al departamento nacional de higiene y las medidas profilácticas que se pueden tomar contra las enfermedades infecciosas en el país, cuyas causas hay que combatir por recursos más racionales y humanos.

Puesta a votación la minuta del señor Agote, fué aprobada.

EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO —

El diputado **Bravo** solicitó que la comisión de legislación lo informara acerca del estado en que se hallaba el estudio del proyecto de divorcio presentado por él en 1917.

El doctor **Melo**, en nombre de aquella comisión, manifestó que el proyecto del diputado Bravo le había merecido la mayor atención, y que si no ha dado ya despacho sobre él, se debe a que la comisión prepara un proyecto que engloba a todas las relaciones jurídicas que afectan a la familia, pero que seguramente lo despachará en el curso del actual período parlamentario.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS —

A moción del diputado **Araya** se cerró el debate sobre la intervención en San Luis, resolviéndolo así la cámara.

Acto continuo se aprobó una proposición del diputado **Melo**, disponiendo que pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales el mensaje del P. E. referente a la intervención de la provincia de San Luis, con los documentos que le acompañan, autorizando a la referida comisión a investigar todos los hechos de orden político y administrativo que en ellos se denuncian.

LOS DIPLOMAS POR SANTIAGO DEL ESTERO —

Se entró a discutir el despacho de la comisión de poderes sobre los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero.

El doctor **Rodríguez (C. J.)** informó en nombre de la mayoría de la comisión aconcejando a la cámara la aceptación de los diplomas, por encontrar correcto el acto eleccionario.

El diputado **Santamarina** informó en disidencia. Citó un gran cúmulo de datos, de los que dedujo que en las elecciones de Santiago del Estero han intervenido los empleados públicos y el ejército para presionar al electorado.

Terminó haciendo cargos al P. E. por su actuación en el orden político, económico y administrativo.

El diputado **Bermúdez**, también miembro en disidencia de la comisión de poderes, fundó aquélla apoyándola especialmente en la intervención de las fuerzas de línea en las elecciones de Santiago del Estero, de la que dijo era vejatoria para la autonomía de la referida provincia.

Calificó duramente la actitud del gobierno santiagueño, por haber tolerado en silencio la intromisión del ejército en los comicios que estaba impugnando.

La intromisión de las fuerzas armadas en las elecciones acabaría, dijo, por influir en la formación del parlamento, imponiéndole una mayoría subordinada al P. E. Por este motivo, terminó diciendo, la cámara debe rechazar todo diploma que se le presente obtenido en semejantes condiciones.

El diputado electo, doctor **Cáceres**, que ocupaba una banca en el recinto, defendió su diploma.

Siguió en su discurso a los pronunciados por los miembros de la comisión de poderes que sostuvieron el rechazo de los diplomas, refutando sus afirmaciones con frases de marcado sabor provinciano, que fueron muy celebradas por la cámara.

A las 8 p. m., terminó de hablar el señor Cáceres, y no habiendo número para votar se levantó la sesión.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

El tratado con Bulgaria

PARIS, 25 — Según el "Excelsior", el tratado con Bulgaria se halla casi completamente terminado.

En dicho documento se estipula una indemnización de más de 1.000 millones de francos, la mayor parte de los cuales se dividirá entre Rumania, Serbia y Grecia.

NUEVA YORK, 25 — Se anuncia que el tratado de paz con Bulgaria provoca el punto discutido de la participación de los Estados Unidos en el tratado de paz, pues los Estados Unidos no han declarado la guerra a Bulgaria. Algunos estiman, entonces, que los Estados Unidos no deben intervenir en el tratado.

Los telegramas que se reciben de París dicen que los delegados de los Estados Unidos favorecen la anexión de la Tracia a Bulgaria, mientras los aliados se inclinan hacia su transferencia a Grecia.

El primer ministro griego, señor Venizelos, observa al respecto que los Estados Unidos no deben intervenir en la discusión de las condiciones de paz con Bulgaria si no tienen la intención de firmar el tratado de paz.

LAS FRONTERAS DE TRACIA

PARIS, 25 — "Le Temps" dice que el acuerdo entre la delegación italiana y la delegación griega, con respecto a las fronteras de Tracia, parece que se halla en vías de extenderse a otras regiones donde existen italianos y griegos.

Las conversaciones entabladas entre los señores Tittoni y Venizelos se refieren principalmente a las cuestiones sobre el Asia Menor y el Epiro. Una de las eventualidades encaradas sería la ampliación de la zona italiana en el sudoeste del Asia Menor.

REUNION DE COMISIONES

PARIS, 25 — La comisión interaliada que se ocupa de la ejecución del tratado con Alemania se reunió esta mañana, terminando su trabajo en lo que concierne a los territorios que Alemania debe evacuar o ceder en el este.

La comisión que se ocupa de los asuntos yugoeslavos y rumanos prosiguió esta tarde sus deliberaciones. El consejo supremo de los aliados no fué convocado hoy a reunión.

GRAN BRETAÑA

La huelga de mineros

Los obreros consiguen un diez por ciento de aumento en la tarifa de trabajo

REANUDACION DE LAS TAREAS

LONDRES, 25 — Las noticias que se reciben de las zonas afectadas por las huelgas últimamente decretadas son más halagüeñas que las de ayer. La situación tiende a mejorar. Entre numerosos obreros se nota tendencias a volver al trabajo.

LONDRES, 25 — Se anuncia que a consecuencia de las negociaciones realizadas entre el comité ejecutivo de los mineros y el gobierno, el conflicto sobre la cuestión de los salarios a tanto por tonelada ha sido resuelto. Un acuerdo ha sido convenido sobre la base formulada por el gobierno.

LONDRES, 25 — El gobierno y el comité ejecutivo de los mineros están de acuerdo, a pesar de la reducción en un 10 o|o del rendimiento, en que la tarifa de trabajo a destajo sea aumentada en 10 por ciento, con objeto de evitar la reducción. Por consiguiente, la Federación invitó a todas las secciones a reanudar lealmente el trabajo.

LONDRES, 25 — Numerosos mineros de Northstaford, Monmouth, Derby, Lancashire y Nottingham, que se hallaban en huelga, reanudaron el trabajo.

LONDRES, 25 — En Nottinghamshire la situación provocada por la huelga de mineros de carbón está mejorando. Se ha notado una reanudación general de las tareas. Durante la noche sólo dejaron de trabajar cinco minas que emplean 8.000 obreros. En el Lancashire muchos volvieron a las tareas; en Yorkshire los obreros siguen sin trabajar.

Sir Eric Geddes regresó de Leeds y declaró que las minas se hallaban libres de inundación, gracias a los trabajos de los bomberos.

LONDRES, 25 — Ha sido levantada hoy la prohibición de exportar carbón de Cardiff.

CARDIFF, 25 — El gobierno ha prohibido el embarque de carbón sin un permiso especial del almirantazgo.

LONDRES, 25 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que ningún cambio se había producido en la marcha de la huelga de mineros.

Solamente en la región de Nottingham, agregó, el número de huelguistas ha aumentado.

Aprobación del tratado de paz

LONDRES, 25 — En la sesión celebrada por la cámara de los lores fueron definitiva y unánimemente aprobados el tratado de paz y la convención anglofrancesa.

Declaraciones del nuevo ministro argentino

Los problemas sociales y la política económica de la Argentina

LONDRES, 25 — El representante de la agencia Havas en esta capital entrevistó en el Hyde Park Hotel al nuevo ministro argentino, ingeniero Alvarez de Toledo, quien durante una larga conversación expuso el programa de colaboración angloargentina, que debe, dijo, apoyarse en un conocimiento más profundo de la situación y de las necesidades recíprocas.

El nuevo ministro dijo: A pesar de las críticas tendenciosas, la Argentina observó durante la guerra una política de corrección perfecta que le permitió conservar una neutralidad muy independiente y dar a los aliados un concurso económico y financiero de cierta amplitud; pero la obra más útil del gobierno argentino consistió en la creación de una verdadera carta de mano de obra nacional que organizó el trabajo sobre principios modernos y equitativos, a pesar de los inconvenientes pasajeros de semejante transformación.

Todas las grandes compañías inglesas reconocen hoy la justicia y utilidad de las reformas realizadas después de la solución de las reivindicaciones obreras argentinas.

Agregó: Podemos decir que la situación del trabajo nos da en la Argentina mucho menos inquietud que en la mayoría de los países europeos. Por otra parte, hemos anulado el bolshevikismo y adoptado precauciones contra la inmigración no deseable. Espero que la liga de las naciones se ocupará de generalizar la adopción de métodos y garantías internacionales que limiten definitivamente la posibilidad de la circulación y propaganda de elementos sospechosos.

Contestando a una pregunta sobre la política económica argentina después de la guerra, el ingeniero Alvarez de Toledo declaró que la Argentina, fiel a sus tradiciones de raza e ideal, desea conservar el apoyo y amistad de Inglaterra y Francia, que parecen llamadas a ejercer una acción común y estrecha en todos los estados de la América latina.

Añadió: Si las dos grandes naciones que tomaron la parte más activa en la formación y desarrollo del nuevo mundo latino se ponen de acuerdo para formar un bloque de acción económica, Argentina y Sud América conocerán pronto un período de prosperidad y progreso mutuos. Tenemos entre nosotros, y especialmente desde el punto de vista financiero, lazos tan numerosos que no deseamos cambiar ni de amigos ni de acreedores.

Desde su llegada a Inglaterra, el señor Alvarez de Toledo está vigilando atentamente la necesidad de una información y propaganda económica con el fin de hacer conocer mejor los numerosos recursos comerciales de la Argentina.

El ministro causa en todas partes excelente impresión, por su espíritu moderno y por sus conocimientos exactos de hombre de estado que ha tomado parte en el gobierno de su país, llevando al extranjero la autoridad y experiencia necesarias para estrechar la cordial amistad angloargentina.

LA RESTRICCION DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

LONDRES, 25 — El presidente del consejo, Mr. Lloyd George, contestó a la delegación industrial que le pedía la libre reanudación de los negocios para el 1o. de septiembre, que en presencia de la incertidumbre de la situación obrera, el mantenimiento de las restricciones en las transacciones comerciales es necesario hasta que se pronuncien las cámaras.

PROMOCION DEL GENERAL WILSON A MARISCAL

LONDRES, 25 — Todos los diarios de esta capital publican artículos comentando la promoción a mariscal del jefe del estado mayor, general Wilson, recompensa que aprueban en términos muy elogiosos para el ilustre militar.

FRANCIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO

PARIS, 25 — En la cámara de diputados, el ministro de hacienda, señor Klotz, contestando a las interpelaciones sobre la política financiera del gobierno, demostró que las emisiones de bonos del tesoro aumentaron, mientras

A los agentes de LA VANGUARDIA

ARREGLO DE CUENTAS

El 31 del corriente mes se efectuará el balance general del diario, que deberá ser elevado, con el informe respectivo, a la consideración del próximo congreso del Partido.

Rogamos, pues, a nuestros agentes quieran arreglar sus cuentas antes de fin de mes, haciéndonos conocer la situación de todos los suscriptores y remitiendo los saldos correspondientes.

EL ADMINISTRADOR.

Buenos Aires, julio de 1919.

los adelantos del Banco de Francia disminuyeron, y que la situación económica mejora cada mes.

El ministro dijo que un nuevo empréstito ha sido resuelto, pero que hay que esperar un momento favorable.

Después el señor Klotz declaró que recurrirá a todos los impuestos.

Hablando de las relaciones financieras con los aliados, dijo que las negociaciones que se prosiguen actualmente serán llevadas a buen fin.

Añadió: "Debemos tener confianza en aquellos que nos ayudaron a ganar la guerra."

El ministro continuará sus declaraciones mañana.

HUELGA DE AGENTES DE POLICIA

MARSELLA, 25 — Las fuerzas de policía declaráronse en huelga desde las 6 de la mañana de ayer, protestando por la demora en contestarse sobre las demandas interpuestas.

DELEGADOS A LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL

PARIS, 25 — Los miembros de la Confederación general del trabajo Jouhaux y Dumoulin, acompañados por dos sindicalistas españoles, partieron de París con destino a Amsterdam para participar en la conferencia socialista internacional.

SALIDA DE UNA MISION AERONAUTICA PARA LA ARGENTINA

PARIS, 25 — Hoy parte del puerto de El Havre el primer grupo de la misión aeronáutica francesa que efectuará demostraciones en varias ciudades de la República Argentina.

La misión está dirigida por el comandante Precardin, que fué el que dirigió la escuadrilla No. 27 durante la guerra.

ALEMANIA

Los obreros germanos no están dispuestos a ir a trabajar en las regiones devastadas de Francia

BERLIN, 25 — La "Frankfurter Zeitung" declara que los obreros alemanes no están dispuestos a ir a trabajar para la reconstrucción de las regiones devastadas en Francia, porque dicen que no quieren estar sometidos a las vejaciones que, según ellos, sufren los obreros que están reparando las líneas ferroviarias.

LOS TITULOS DE GUERRA

BERLIN, 25 — Se ha fundado un consorcio bancario dirigido por el Banco Imperial Alemán y bajo la garantía del estado, a fin de regularizar el mercado de títulos de los empréstitos de guerra.

Indicios sobre un probable movimiento reaccionario

BERLIN, 25 — Aumenta diariamente la impresión de que un golpe de estado, reaccionario, se aproxima.

El jueves la división de hierro entró en esta ciudad llevando banderas negro-colorado-blancas, deteniéndose delante del monumento a Bismarck, donde la banda hizo oir el himno del káiser.

Hoy ha habido grandes manifestaciones, en las que tomaron parte militares. En las calles se efectuaron grandes desfiles. Los manifestantes entonaban cánticos. La ciudad se muestra muy agitada.

Se anuncian hechos similares en todo el país.

LAS HUELGAS

LONDRES, 25 — Telegrafían de Berlín que todos los empleados de la compañía Siemens han resuelto declararse en huelga. Se teme una huelga general de los obreros metalúrgicos.

LA FORMACION DE LA REPUBLICA RENANA

BERLIN, 25 — Telegrafían de Dusseldorff que el diario "Dusseldorfer Nachrichten" publica que ayer se inició en esa ciudad la conferencia en la que debía discutirse la formación de la república renana o de la república renanowestfaliana, reunión a la que asistieron los partidarios y adversarios de esa idea.

Asistió el primer ministro prusiano.

RUSIA

MOTIN DE TROPAS BLANCAS

LONDRES, 25 — El "Daily Chronicle" recibió una información de Arcángel anunciando que 200 soldados, arrastrados por algunos descontentos, atacaron a sus oficiales, matando a cuatro ingleses y tres rusos.

Los amotinados huyeron a un bosque; sin embargo, muchos ya han sido detenidos.

HUNGRIA

RETIRADA DE LAS TROPAS RUMANAS

ROMA, 25 — Anuncian de Fiume que los húngaros rompieron el frente rumano entre Czograd y Szegedin. Los rumanos se están retirando rápidamente hacia el este.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 25 — En vista de la actitud que han adoptado ahora las distintas fracciones políticas, se espera que la cámara de diputados quedará pronto constituída.

MADRID, 25 — El conde de Romanones, interrogado por los periodistas, dijo: "El actual gobierno merece confianza. Por nuestra parte, creemos que cumplirá lo que ha prometido; pero si no lo hace, le retiraremos nuestra confianza."

CRITICAS DE LERROUX AL CACIQUISMO DE LA CIERVA

MADRID, 25 — En la cámara de diputados fué discutido, en la sesión de la mañana y en la de la tarde, lo referente a las elecciones.

El diputado Lerroux hizo un severo proceso del caciquismo del ex ministro La Cierva en Murcia.

DINAMARCA

LOS ALEMANES NO EVACUAN EL SCHLESWING

LONDRES, 25 — Telegrafían de Copenhague que los diarios manifiestan que fracasaron los esfuerzos tendentes a conseguir la evacuación de la tercera zona de Schleswig por los alemanes, porque el tratado de paz no contiene ninguna cláusula al respecto.

FINLANDIA

ELECCION PRESIDENCIAL

HELSINGFORS, 25 — Hoy se efectúa la elección presidencial.

El general Mannerheim es el rival del profesor Staahlberg, candidato de los socialistas.

Se teme que en caso de que resultara electo este último, la Gran Bretaña y los Estados Unidos rehusen acordar créditos a Finlandia.

ESTADOS UNIDOS

El senado y el tratado de paz

Las negociaciones referentes a Shantung

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Wáshington que el poder ejecutivo, desmintiendo el rol que los diarios atribuyen al presidente Wilson en las negociaciones referentes a Shantung, dice que el presidente autoriza la declaración de que las afirmaciones publicadas en varios diarios de que él mismo propuso o formuló las cláusulas relativas a Shantung en el tratado con Alemania son completamente erróneas. El presidente no ejerció ninguna influencia para conseguir una modificación, y cree que la acción final del Japón referente a Shantung pondrá la cuestión en su verdadero terreno.

Se difundió ayer el rumor de que el presidente Wilson podría aceptar reservas al tratado que es combatido por los senadores, con los cuales el presidente conferenció. Estos dicen que el presidente estima que si las grandes naciones aceptaban las reservas, habría que considerar la posición de las pequeñas potencias en la liga de las naciones, las que seguramente opondrían reservas que afectarían virtualmente las obligaciones de los Estados Unidos en la liga. Por otra parte, los diarios de Nueva York conceden un lugar importante a la carta del señor Taft al señor Hays, presidente del partido nacional republicano, en la cual recomienda seis reservas, pero asegurando que sería partidario de la adopción del tratado si estuviera en el senado.

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Wáshington que durante la sesión del senado, el senador demócrata Mac Kellar declaró que la liga de las naciones es uno de los mayores pasos de la historia de las naciones. Aseguró que la oposición procedía de reaccionarios de la misma escuela que aquellos que se opusieron a la constitución federal y entorpecieron el desarrollo del país.

NUEVA YORK, 25 — Se anuncia que si la ratificación del tratado de paz por el senado americano es aún indecisa, la oposición pierde terreno. Quedan, naturalmente, los adversarios, como asimismo ciertos diarios que continúan una campaña netamente opositora, pero las opiniones de los líderes demócratas del senado es que los debates actuales alumbran los puntos oscuros en el espíritu de los senadores que están aún indecisos. Parece también que la actuación del presidente provoque las mismas divergencias. Se sabe, por otra parte, en cierto círculo bien informado, que se considera la ratificación del tratado como del todo probable y se estima que la iniciativa reciente del presidente de llamar a los senadores para explicarles y discutir el tratado ha dado los mejores resultados.

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR ARGENTINO SOBRE LA CONFERENCIA DE LA PAZ.

WASHINGTON, 25 — El embajador argentino, doctor Le Breton, conversando con el representante de la agencia Havas sobre varios asuntos que lo han retenido en París, declaró que considera los resultados de la conferencia de la paz celebrada en París, memorables.

Hablando de la liga de las naciones, elogió su formación, confirmando que el gobierno argentino ha resuelto ya adherirse a ella. Dijo que uno de los puntos que los delegados del gobierno argentino en París consideran de mayor significación, es la cláusula relativa a la legislación del trabajo internacional, y aseguró que la República Argentina participará con todo entusiasmo en las deliberaciones de la conferencia sobre el trabajo internacional.

UTILIZACION DE LAS CATARATAS DEL IGUAZU

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Wáshington que el embajador argentino, doctor Le Breton, ha declarado que su informe relativo a la utilización de la potencia hidráulica de la enorme fuerza de las cataratas del Iguazú, está en preparación y será enviado al gobierno argentino tal vez dentro de dos o tres semanas, a más tardar.

DE MONTEVIDEO

Agitación pro abaratamiento de la vida — Próxima aparición de un diario socialista — La huelga portuaria

ASESINATO DE UN OBRERO

MONTEVIDEO, 25 — El Partido Socialista realiza una intensa propaganda en favor del abaratamiento de la vida. A este efecto, lleva a cabo conferencias diarias, que tienen lugar en distintos puntos de la ciudad.

—Para la segunda quincena de agosto próximo se da como segura la aparición del diario socialista "Justicia".

—El movimiento huelguista del puerto continúa igual. Los obreros mantiénense firmes. La administración del puerto consiguió pocos crumiros, con los cuales realiza malamente poco trabajo. Excesivas fuerzas de línea y policiales hállanse apostadas en los alrededores del puerto e interior. La policía practica arbitrariamente detenciones de huelguistas, dando lugar a tumultos.

Anoche, el crumiro Aquilino Silveira asesinó de dos balazos al obrero Pedro Desconto. Llevado éste en grave estado al hospital Maciel, falleció por la mañana en este establecimiento. El hecho ocurrió en las calles Vilardebo y Reducto.

El remolcador "Powerful", tripulado por gente inexperta, al remolcar un vapor brasileño, chocó en el interior del puerto contra una lancha, averiándola seriamente y destruyendo tres botes. Este accidente quiso ocultarse a la prensa, pero pronto se supo en el local de la Federación Obrera Marítima. Los obreros celebran reuniones diarias, en las que reina gran entusiasmo. El consejo federal está en sesión permanente.

La administración del puerto, pretendiendo atemorizar a los huelguistas, lanzó un ucase, por el cual les concede tres días de plazo para ocupar nuevamente sus puestos. Los crumiros, facultados por las autoridades, cometen frecuentes desórdenes, de los cuales se acusa a los huelguistas como promotores, encarcelándolos. La administración del puerto se desespera por conseguir motoristas y guincheros, pero no existen crumiros de esta clase. — Corresponsal.

Casa del Pueblo

LA FIESTA DEL 6 DE AGOSTO

Organizada por el Centro Socialista de la sección 19a. y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia" se realizará el miércoles 6 de agosto, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro "Petit Colón", calle Córdoba 2930, una función y conferencia, a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4.00 los palcos, pueden solicitarse todos los días de 8 a 10 p. m. en Anchorena 1629, y el día de la fiesta en el salón.

Temas de arte

LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES ARTISTICAS

A iniciativa del señor Mario A Canale, un grupo de artistas ha dirigido a sus colegas, a la prensa y a los legisladores la nota que publicamos a continuación, en la que se trata dos cuestiones de interés para el arte, especialmente la que se refiere a la pretendida anexión de la Academia a la facultad de filosofía y letras, lo que vendría a crear una nueva clase de doctores: los doctores en Bellas Artes.

Dice la nota a que nos referimos:

"En el presupuesto general de gastos a estudio de la H. cámara de diputados se ha suprimido la partida correspondiente a la comisión nacional de Bellas Artes. La eliminación de dicha institución oficial implica la supresión del salón anual de arte, los demás salones y las exposiciones individuales que se efectúan al amparo y bajo la protección oficial. Por lo tanto se derrumba el esfuerzo de tantos años de labor por nuestra mayor cultura, y quita, además, a los artistas e instituciones privadas todo estímulo por la producción artística, trayendo oscuras perspectivas para el arte argentino, que se verá huérfano de protección y librados sus esfuerzos al azar de las circunstancias. Negro porvenir espera a nuestros destinos y triste es el contraste con la dedicación de los pueblos de vieja cultura que ven y consideran el arte como símbolo de su superioridad.

Otro proyecto atentatorio contra nuestras instituciones artísticas es el de la universidad, que anexa como cosa propia y de su competencia técnica nuestros museo y academia nacional de Bellas Artes a la facultad de filosofía y letras.

Este proyecto no tiene calificativo posible ni antecedentes en la historia artística de los pueblos mayores. Creación inconsulta destinada al fracaso, no resiste su análisis y subleva a la simple enunciación, teniendo como consecuencia hacer que los artistas, como un solo hombre, hagan oir su protesta, ya que también la opinión pública sensata nos acompañará para impedir que tal acto llegue a realizarse.

Nosotros, que somos quienes hemos vivido y nos hemos formado bajo el techo de estas instituciones, sosteniéndolas con nuestras obras, resultamos ser extraños en nuestra propia casa, a la inversa que señores completamente ajenos a cuestiones y movimientos de arte disponen por sí y ante sí, como dueños de nuestros destinos, sin inquirir siquiera la impresión que nos causan sus sueños.

Necesitamos, pues, en estos momentos de prueba para el arte nacional la unión más completa para levantar la más formal protesta ante los hechos extraordinarios citados, agotando los medios a nuestro alcance para que las instituciones artísticas se mantengan libres de extraños manejos.

Es preferible el estancamiento del progreso antes que la destrucción. No se trata de defender en este caso a hombres, sino a instituciones, y en esta obra todos debemos colaborar, porque va en ello nuestro honor y nuestra profesión de fe.

Esperamos con urgencia su adhesión, para convocar a la brevedad posible a una reunión y discutir entonces la forma de hacer más eficaces los propósitos que nos guían en esta emergencia."

La venta de productos a los aliados

SE PREPARA NOVENTA BUQUES PARA EL TRANSPORTE

Según nuestros informes, el ministro de relaciones exteriores pedirá personalmente a la cámara de diputados la rápida aprobación del proyecto de préstamo a los aliados para la compra de productos del país, sobre cuya sanción acaba de insistir el poder ejecutivo en un mensaje dirigido al congreso.

Tan pronto el proyecto fuera sancionado, llegarían al país, por cuenta del gobierno francés, noventa buques ingleses y norteamericanos, a fin de transportar los productos que se adquiera.

Los baños municipales

Cada vez que la gripe recrudece en esta capital, la asistencia pública informa por medio de los diarios acerca de las medidas profilácticas que deben adoptarse para estar a cubierto de la epidemia.

Entre ellas, la que con más tesón ha aconsejado figura el uso frecuente de los baños tibios.

A fin de cooperar a esa medida preventiva, también anunció reiteradas veces que todos los días se proporcionarían gratuitamente baños calientes a los que deseasen hacer uso de ellos.

No obstante haberse hecho este ofrecimiento, hemos recibido diversas denuncias acerca de la falta de cumplimiento de esa disposición.

Según nota que tenemos a la vista, varias personas, aprovechando el descanso, se presentaron el domingo pasado en el local del lavadero municipal de la calle French, a objeto de hacer uso de los baños tan reiteradamente ofrecidos. Pero con gran sorpresa de los concurrentes, no se les permitió la entrada, manifestándoseles que no había agua caliente; que se había terminado a causa de la limitada capacidad del tanque, y que las calderas no se encendían los domingos. Como ése es precisamente el día de que con mayor comodidad disponen los obreros, el ofrecimiento de la asistencia pública está resultando toda una burla.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Adquisición de pan a precios reducidos — Reunión — Por iniciativa de varios socios de la cooperativa "El Hogar Obrero", se invita a los que tengan interés en buscar los medios de obtener pan en condiciones económicas, a la reunión que se celebrará en el local de la Sociedad Luz, mañana, a las 8.30 a. m. — J. B. Lamesa, M. del Río, M. T. López.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Como se había anunciado, se representó anoche en el teatro municipal, en función popular, el "tríptico" de Puccini.

Hoy, bajo la dirección del maestro Franco Paolantonio, se representará por segunda vez "Manon Lescaut", interviniendo en los personajes principales la soprano Claudia Muzio, tenor Rinaldo Grassi y barítono Tegani.

"Tosca" sube hoy a escena en el Coliseo, con Gilda Dalla Rizza, Tito Shipa y Luis Montesanto, dirigiendo la orquesta el maestro Bellezza. Actuará también la compañía de bailes Ana Pavlowa, correspondiendo la función al turno B del abono.

Mañana, con "Mefistófeles", se verificará la última matiné de abono, anunciándose "Marouf" para la noche.

POLITEAMA

Reinició anoche en este teatro sus espectáculos la compañía española Salvat-Olona, estrenando la pieza en tres actos "Los nuevos millonarios", de Abadie y Cessé.

Relatan los autores en esta obra, en forma amena y entretenida, las incidencias de un modesto hombre de trabajo que llega a adquirir una considerable fortuna. Su cambio de posición, al abrirse las puertas del gran mundo, tráele una serie de sorpresas motivadas por costumbres desconocidas e insospechadas que le hacen notar, en forma clara, tanto a él como a su simple consorte, la diferencia que media entre ese ambiente de hipocresía y convencionalismos, y la sencillez y sanos hábitos de la vida humilde y laboriosa.

Este asunto ha proporcionado ocasión a los autores para fustigar, sin mayores ampulosidades, la tiranía de ciertas reglas sociales y la impudicicia de aquellos que especulan, sobre la vida de los demás, importándoles sólo amontonar dinero; pero sin dejar de hablar de virtud, caballerosidad y honor.

"Los nuevos millonarios" ha sido presentada con lujosas decoraciones, que implican un estimable esfuerzo, y los elementos de la compañía Salvat-Olona consiguieron realizar una interpretación acertada.

Hoy irá nuevamente.

CONCIERTOS

El trío de Barcelona, compuesto por los distinguidos ejecutantes señores Ricardo Vives, Mariano Perelló y Pedro Marés, inició anoche en La Argentina la primera audición de la serie que se propone ofrecer bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

El éxito logrado en esta primera audición, en la cual se ejecutaron composiciones de Beethoven, Schumann y Arensky, promete para esas audiciones una buena fortuna.

Liga radical de protesta

UN MANIFIESTO AL PUEBLO

La "Liga radical de protesta" ha reorganizado, según nos informa, su junta ejecutiva, bajo la presidencia del señor Raúl Villanueva, y, con tal motivo, ha dirigido un manifiesto al pueblo de la capital en el que afirma sus propósitos de oposición al presidente de la república.



MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Estado del movimiento—Arbitrariedades de un funcionario policial. Firmeza de los huelguistas. Solidaridad del gremio. Un triunfo más

El conflicto gráfico sigue desarrollándose normalmente. En las entusiastas reuniones obreras prima un sano concepto optimista precursor de importantes victorias. Los capitalistas, que ya ven perdida la partida, recurren a nuevas medidas arbitrarias, contando con el concurso de un funcionario policial que, en la sección 2a., desconoce las más elementales garantías constitucionales, obrando con incorrección manifiesta contra los huelguistas.

Por tercera vez, una delegación de la Federación Gráfica se apersonó ayer al jefe de policía para ponerlo en antecedentes del proceder incorrecto de su subalterno.

A pesar de estas medidas arbitrarias contra los huelguistas, éstos mantienen con serenidad y firmeza la lucha para implantar las mejoras conquistadas por las cuatro quintas partes del gremio, y a las que se resisten unas 30 casas de los reaccionarios elementos de la Asociación gráfica, que son las mismas que se adueñaron de la sección artes gráficas de la Unión industrial.

Las entusiastas reuniones se suceden diariamente, y los informes de las distintas comisiones de huelga señalan indicios muy favorables a los obreros. La solidaridad del gremio los acompaña en forma decisiva. A la lista de recursos recaudados por concepto de jornales para el fondo de huelga, debemos agregar los siguientes:

Suma anterior, $ 1.293.40; personales de Darré, $ 53.30; Estrach, $ 40; Gotelli y Cía., 90.10; Cía. Gral. de Fósforos, encuadernación (Ceriani), pesos 118.25; ídem (Brebbia), $ 423.40; Perrotti, 124; Hunzinger, 129.80; A. Bianchi, 292.90; Bonansea, 189; LA VANGUARDIA, 214.80. Total, $ 2.968.95.

A este estímulo que el gremio aporta a los huelguistas, se añade el nuevo triunfo obtenido en la casa Alloni Hermanos, Alsina 3270, que firmó el pliego de la Federación Gráfica Bonaerense.

Los señores Escoffier, Caracciolo y Cía., según nos informan, agotan todos los recursos para engañar a sus obreros y conseguir que reanuden el trabajo. A tal efecto se sirven del crumiro Octavio Scalones, cuyos antecedentes son nada recomendables, quien va por los domicilios de los obreros en huelga y les llena la cabeza con el rosario de sandeces que le enseñaron aquéllos para que repitiera a los huelguistas.

Con todo, esta artimaña patronal no ha dado hasta ahora resultado alguno, pues los obreros tiene la suficiente conciencia societaria para no dar crédito a semejantes patrañas.

Reuniones para hoy — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., Cagnoso y Milani, Barberi y Rinaldi Hnos.; a las 9 a. m., Kraft, Mortlock, L. Gutiérrez y Gariña y Vélez; a las 10 a. m., Botto Hnos., Oucinde, Belou y Tripaglia, Cazés y Ucha; a la 1 p. m., Compañía Gráfica, Monkuant y Bonthoux, Durruty Hnos., Coni y Caperono; a las 2 p. m., Rosso, Escoffier y Caracciolo, Rotger, Rossi y Rivolín Hnos.; a las 3 p. m., talleres de fotograbado y Tragant, Gitelli Hnos., Roqués y Moroni, Max Glucksmann, Doucet y Demartino Hermanos; a las 5 p. m., Roig y Abella, Soteras y Val y Della Panna y Ruzzi; a las 4 p. m., Flaibán, Revista Industrial, Cóncari, Ortelli Hnos., Bottafoco y Kidd.

En Azara 645: a las 2 p. m., personales de Pauser, Saint Hnos. y Breyer.

SOMBREREROS EN PAJA

Firmeza del movimiento — Los "guardias blancas" en acción — Sigue firmemente la huelga de este gremio. En la asamblea que realizaron ayer los huelguistas pusieron de relieve el entusiasmo y la confianza en el triunfo de que están poseídos.

Anteayer la sociedad patronal requirió de la jefatura de policía hiciera invitar a los obreros a una reunión para que éstos expresaran las condiciones en que estarían dispuestos a reanudar el trabajo. Esta se verificó en el día de ayer, sin haberse llegado a ningún resultado, dado el temperamento de intransigencia adoptado por los patrones.

Durante todo el día, éstos, a pesar de las gestiones de arreglo, continuaron enviando capataces y serenos a los domicilios de los obreros en huelga instándolos a volver al trabajo, pues según ellos, la "huelga había terminado".

Víctima de esta engañosa versión fué la obrera María Cuadros. Creyéndola cierta, se presentó al trabajo; pero una vez que dió la hora en que habitualmente se comenzaban las tareas y no vió ninguna otra compañera en el establecimiento, reconoció que había sido engañada e intentó salir a la calle. Los "guardias blancas" que estaban en la puerta le interceptaron el paso y pretendieron obligarla a trabajar, a viva fuerza. La actitud de éstos produjo una crisis nerviosa a la obrera, la que se desvaneció en el acto.

Hechos como éste, según se nos informa, acontecen diariamente por la actitud provocativa y brutal de los famosos guardias pretorianos.

Hoy, a las 4 p. m., en su local social, se reunirán nuevamente los huelguistas.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Martí Hnos. — Rechazo de la proposición patronal — En la asamblea realizada ayer por los obreros de esta casa se resolvió rechazar la propuesta de arreglo patronal, por no estar comprendida en ella la abolición del trabajo a destajo, por cuyo motivo se declararan en huelga.

En consecuencia, la huelga continúa como en el primer día.

EN EL FRIGORIFICO LA BLANCA

Huelga parcial — Probable generalización — Desde hace dos meses se vienen sucediendo intermitentemente conflictos en los diversos departamentos de este establecimiento, sin que sea posible llegar a una solución definitiva, porque la administración ha hecho una selección del personal y expulsado a los obreros más activos del sindicato obrero, por cuya causa se hallan en huelga el departamento "despostada", desde el 15 del corriente, y el de hojalatería, desde el día 19, cuyos personales reclaman la readmisión de los obreros despedidos, y, caso de no haber trabajo para todos, que se establezca turno para los mismos.

Y como los peones de patio se niegan a descargar los envases para la conserva, por solidaridad con la sección hojalatería, son despedidos todos los días 18 hombres, sin que por ello pueda la gerencia conseguir un solo peón que se preste a ejecutar ese trabajo. Esta actitud provocativa de la administración, nos expresan los obreros, conducirá a un paro general del establecimiento.

Sobre el mismo conflicto, nuestro corresponsal nos envía la siguiente correspondencia:

"Con motivo de haber sido despedidos varios obreros de diversas secciones de este establecimiento, los demás trabajadores del mismo realizaron una numerosa asamblea el miércoles por la noche, en la que se designó una comisión de 15 miembros, formada por representantes de todas las secciones a objeto de que se entreviste con la gerencia del frigorífico y solicite la readmisión de los despedidos."

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Se estrecha la solidaridad obrera — Este largo conflicto no registra variantes dignas de mención. Si la casa no depone su intransigencia, buscando un arreglo justo y equitativo, todavía, al parecer, durará por mucho tiempo. Otra cosa no es de presumir, dada la solidaridad predominante entre los huelguistas y los demás gremios obreros, circunstancia que les permitirá resistir ventajosamente la prepotencia capitalista.

En efecto; además de los obreros en calzado, les prestan su decidido apoyo los estibadores del puerto, quienes, como es sabido, han resuelto no manipular ningún objeto de o para este establecimiento.

HOJALATEROS EN CROMO Y ANEXOS

Casa Canale — Intensificación del boicot — No se notan variantes en el conflicto existente entre el personal y los patrones de esta casa.

Los obreros han resuelto intensificar el boicot a los productos del establecimiento, medida que están efectuando, según nos dicen, con eficacia.

Para contribuir al sostenimiento del

conflicto, los obreros de la fábrica de cigarrillos "43" donaron 30 pesos.

Los obreros se reúnen diariamente en Suárez 2034, adonde ha trasladado su secretaría.

OBREROS SEBEROS

Persiste la huelga — Continúa la huelga de este gremio, sin novedades de importancia.

Algunas personas, según se nos informa, se ocupan en hacer circular la especie de que no existe conflicto, lo que está reñido con la verdad, pues huelga un número considerable de obreros.

El próximo martes, a las 8 p. m., realizarán los obreros una asamblea en el local de costumbre.

OBREROS DE LA Cía. PRIMITIVA DE GAS

Secretaría social — Esta sociedad comunica a los demás gremios que su secretaría está instalada en la calle Venezuela 2502, estando abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.

Pide, además, a las entidades obreras que publiquen periódicos, folletos, etc., le remitan un número a la dirección indicada.

OBREROS CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Nuevo local — Esta sociedad se ha trasladado a la calle Bolívar 874.

OBREROS FOSFOREROS Y ANEXOS (Sección Avellaneda)

Unificación del gremio resuelta — Con motivo de haberse llegado a la unificación del gremio, antes organizado en las sociedades de instrucción y mejoramiento entre los obreros fosforeros y anexos de la Cía. General de Fósforos, y de ayuda y mejoramiento de obreros fosforeros y anexos, en la reunión plenaria verificada últimamente, que determinó la unificación, se resolvió adoptar como título de la sociedad el que encabeza estas líneas.

En consecuencia, la correspondencia dirigida a las sociedades disueltas mencionadas deberá remitirse en lo sucesivo a Ayala 652, sede de este sindicato, donde se atenderá, además, todo asunto pendiente con las mismas.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Por nuestra organización — Después de haber pasado momentos de intensa lucha gremial, satisfactorios unos y desagradables otros, nuestra sociedad Empleados de comercio y anexos realizará mañana una asamblea general a fin de unificar todas las fuerzas de su seno, para colocarnos disciplinadamente frente a nuestra clase patronal y exigirle lo que por justicia nos pertenece. Acto de una alta importancia para millares de explotados, y en el cual se han de resolver cuestiones de fundamental interés, ha de verse coronado por el mayor éxito, concurriendo todos los adherentes como un solo hombre a esa cita, que para nosotros es de honor.

Ante la reacción iniciada por los capitalistas, implantando los horarios inhumanos de trabajo ya en desuso, despidiendo a personal que en forma activa desplegó sus energías en el movimiento último, suprimiendo el sábado inglés, y en algunos casos rebajando el salario conquistado, se hace necesaria por parte nuestra una mayor actividad, a fin de demostrar a esos señores que la asamblea de mañana marcará el nuevo derrotero a seguir por el gremio con mayor brío, dispuesto a conquistar las ventajas obtenidas anteriormente y algunas más que conceptuamos de vital interés y urgencia.

¡Camaradas empleados! Por nuestra dignidad, por la de nuestros compañeros, hagamos obra consciente, demostrando con ello a nuestros explotadores que aun nos quedan fuerzas para luchar, estando seguros del triunfo, ya que somos la fuerza pujante en marcha hacia la total emancipación de nuestra clase. — Antolín Lucendo.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Formación de su biblioteca — Ha constituído esta sociedad su biblioteca social. Para atenderla, designó a los ciudadanos Antonio García, secretario; José Marotta, tesorero, y Juan B. Ugazio, vocal. A efectos de enriquecerla con obras y folletos instructivos, pide la colaboración en ese sentido de todos los ciudadanos de voluntad.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Continúan sin variantes las huelgas siguientes: Sastres impermeabilistas de la casa Aruez y obreros de las casas Kiceleff y Bermolen.

CONFERENCIA GREMIAL

Porteros, ascensoristas y anexos particulares — Hoy, a las 10 p. m., en Suipacha 74, esta sociedad verificará una conferencia sobre su orientación. Invita, por lo tanto, al gremio a concurrir a la misma.

FIESTAS OBRERAS

Obreros ebanistas — En conmemoración del 23o. aniversario de su fundación, esta sociedad verificará hoy, a las 8 de la noche, en Rodríguez Peña 254, una función y baile familiar.

Carpinteros, aserradores y anexos — Patrocinada por esta entidad, y a beneficio de su biblioteca social y del Comité pro presos, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función, conferencia y baile familiar.

Entre otros números, se interpretará la tragedia en tres actos titulada "El arlequín".

La conferencia estará a cargo del doctor Eliseo A. Díaz, quien disertará sobre "La cuestión social en las democracias".

Unión obreros en mimbre — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Giuseppe Garibaldi, verificará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile, a total beneficio de su biblioteca y fondo social.

Se pondrá en escena el sentimental drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

Sobre "La acción de las bibliotecas en los sindicatos obreros" hablará el diputado Enrique Dickmann.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Veleros, jaboneros y anexos (Avellaneda) — Asamblea general (no dice la hora), en B. Rivadavia 75. Orden del día: A. B. C., informe de la comisión y asuntos varios.

Obreros broncefos y anexos — A las 8 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., aumento de la cuota y carnet, asuntos varios.

F. Ferroviaria (Sección B. Aires Sur) — A las 8 p. m., en Fraga 271 (Piñeiro), asamblea general. O. del D.: Acta, admisión y readmisión de socios desde huelga de abril de 1918, renovación de parte de la C. A. y asuntos varios.

Unión tranviarios — Reunión de la C. A., a las 8 p. m., en Méjico 2070.

F. Ferroviaria (Sección Haedo) — En su local social (no dice hora), asamblea. O. del D.: Acta, correspondencia, informe del tesorero, reintegracón de la C. A., socios nuevos y asuntos varios.

F. O. R. A. — La comisión pro agitación contra la legislación antiobrera se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

—A la misma hora, en Suipacha 74, tendrá reunión la comisión de boicot a Gath y Chaves.

LAS DE MAÑANA

Sastres y anexos (Avellaneda) — A las 2 p. m., en O'Gorman 115, asamblea del gremio.

Centro dependientes de almacén — Asamblea, a las 9 a. m., en Belgrano 1426.

Obreros albañiles y anexos — A las 8 a. m., en E. Unidos 3545, asamblea del gremio.

Empleados de comercio — Asamblea a las 8 a. m., en el teatro Verdi, Almirante Brown 736. O. del D.: Fusión, nombramiento de la nueva C. A., adhesión a la F. O. R. A. y asuntos varios.

Unión obreros cerveceros, licoreros y anexos — A las 8.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea general.

—La secretaría invita a los delegados a retirar las convocatorias.

Metalúrgicos unidos — Asamblea general, a las 9 a. m., en Humberto I 760.

—Los delegados pueden pasar a retirar los manifiestos para repartir en los talleres.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A la 1.30 p. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

Unión obreros curtidores — Asamblea general, a las 8 a. m., en Rioja 2039.

Unión repartidores de caramelos, bizcochos y anexos — A la 1 p. m., en Agrelo 3573, asamblea del gremio.

Lustradores de calzado — En Belgrano 1420, a las 2 p. m., asamblea general. O. del D.: Acta, balance, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A. y asuntos varios.

Federación obreros vidrieros — En C. Calvo 4232 (no dice hora), asamblea del gremio.

Unión general de obreros en calzado — La C. A. reúnese, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

DE SAN FERNANDO (B. Aires)

Obreros del dique — Rumores de una nueva huelga — Elementos disolventes — No puede ser mayor la prevención con que la parte más sana y sensata de esta población mira al gremio de los obreros del dique. Ella tiene su origen en ciertos hechos y procedimientos imputables a varios de sus adherentes, cuya vida y actuación dentro del sindicato es todo un misterio, que redunda en perjuicio del gremio entero.

Consecuencia de la obra oscura de dichos elementos es, según nos informan, el propósito de la dirección del dique de provocar una nueva huelga del personal, propósito trascendido ya al público, y del cual nos hacemos eco. Por su parte, los elementos "revolucionarios" referidos están ocupados en predisponer el ambiente del gremio para lanzarlo a la huelga, que, creemos, será evitada por la mayor parte de aquél, pues ésta considera que no hay razones para tomar una medida tan extrema. — Corresponsal.

DE CAPITAN SARMIENTO

Prohibición de una reunión por la policía — Nos comunican de esta localidad que el día 20 del corriente, en momentos en que el gremio de conductores de carros iba a realizar una asamblea, en la que debía discutirse la presentación de un pliego de condiciones, hizo irrupción en el local un escribiente de policía, y acto seguido suspendió la reunión.

Los obreros, con toda justicia, se extrañan de semejante actitud de la policía, cuando no habían dado motivo alguno, y, además, porque permite sin restricción alguna las que realizan la famosa "Liga patriótica" y otras entidades patronales.

DE RIO CUARTO

Obreros peluqueros — Triunfo obrero — Como consecuencia del incidente de que informamos oportunamente, suscitado entre una comisión de oficiales peluqueros y el dueño de peluquería, señor Leonidas Guevara, el sindicato de aquéllos ha resuelto expulsar de su seno a Cipriano Flores, por haberse rehusado a abandonar el trabao en fecha 14 del actual, con motivo del aniversario de la revolución francesa.

Los cuatro oficiales restantes del señor Guevara exigieron, además, como condición previa para continuar el trabajo, la exoneración del citado crumiro, pedido que desestimó en principio el patrón, hasta que, colocado en la imposibilidad de hallar personal adventicio, y convencido de que éstos le perjudicarían mediante la competencia (puesto que habían alquilado ya un local y muebles para instalar una peluquería frente a su establecimiento), optó por desprenderse del citado Flores. — Corresponsal.

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)

La huelga en el molino Boero — Sigue la huelga de los obreros de este molino. El edificio está guardado por agentes del escuadrón de seguridad, y en su interior trabajan algunos crumiros. El boicot declarado al mismo está aplicándose con toda eficacia.

—Con el objeto de explicar los alcances del boicot, la Federación local efectuó una conferencia pública el 22 del mes en curso, la que fué escuchada por una numerosa concurrencia.

Contra la legislación antiobrera — Se nota mucho entusiasmo entre la clase obrera para la realización del mitin que tendrá lugar el 10 de agosto próximo, contra la legislación reaccionaria. — Corresponsal.

DE VILLA MARIA (Córdoba)

Propaganda gremial — El 20 del corriente tuvo lugar la primera conferencia gremial, en el local en que tienen su sede los diversos gremios locales. Dado el éxito alcanzado por este primer acto, la Federación local se propone dar una serie de conferencias, que se verificarán todos los domingos.

La agitación contra la legislación antiobrera — Con motivo de la proximidad del 10 de agosto, fecha en que se efectuará la demostración simultánea en todo el país en son de protesta contra la legislación antiobrera, la Federación local ha comenzado ya los trabajos preliminares del acto en esta localidad.

Organización de los pintores — Acaba de constituirse en sociedad el gremio de pintores. Hasta ahora cuenta con un número de 25 adherentes, que piensa duplicar muy en breve.

Centro gremial femenino — Está haciendo sensibles progresos el Centro femenino. De seguir en esta forma, pronto promete ser la sociedad que agrupe mayor número de adherentes de la localidad, exceptuando la de ferroviarios.

Federación Socialista santafecina

LA GIRA DEL DOCTOR PINEDO

Hoy se ausentará para la provincia de Santa Fe el ciudadano Federico Pinedo (hijo), quien dará diversas conferencias de acuerdo con el programa preparado por la Federación, y que es el siguiente:

Sale de la capital hoy, a las 7.16 a. m., llegando a **Rosario** a las 2.10 de la tarde. Conferencia en Rosario, en la velada organizada por la Federación para esta noche, en el cine Imperial, calle Corrientes 425. Tema: "Los nuevos ideales de la humanidad".

Sale de Rosario mañana domingo 27, a las 7.40 a. m., y llega a la ciudad de **Casilda** a las 9.10 a. m. Conferencia en este punto a las 9.30 a. m. Tema: "Los problemas sociales del momento. La cuestión agraria. La agitación obrera".

Sale de Casilda, en auto, a mediodía para **San José de la Esquina**, donde dará una conferencia a las 2.30 p. m., en el salón Esperanza. Tema: "El problema agrario".

Sale de San José de la Esquina para **Firmat,** en automóvil, y habla a las 9 p. m. en la función y conferencia organizada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", del Centro Socialista local, en el cine San Martín. Tema: "Las leyes antisociales".

Sale de Firmat el lunes 28, a las 11.10 a. m., vía San Urbano, Santa Teresa, Empalme V. Constitución y llega a **Arroyo Seco** a las 6.12 p. m., hablando a las 9 en la función y conferencia organizada por el Centro local.

Regresa a la capital con nocturno de 11.57 p. m., arribando el martes a las 7.15 a. m.

Acompañarán al doctor Pinedo desde Rosario el secretario general de la Federación, compañero Cristóbal R. Solari, que hablará en la reunión de San José de la Esquina; el prosecretario, compañero Rodolfo N. Galaretto, que hablará en Casilda, quedando en esta localidad para atender los trabajos de organización del Centro y otros miembros de la junta ejecutiva.

Ninguno de los actos que comprende la gira se suspenderá por mal tiempo.

Comité Ejecutivo

LA SESION DEL JUEVES

Bajo la presidencia del ciudadano Antonio de Tomaso, se reunió el jueves último el Comité Ejecutivo, con asistencia de los ciudadanos Begino, Bravo, Cúneo, Dickmann A., Giménez, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, del Comité, y Dickmann E. y Justo, del grupo parlamentario. El ciudadano González Iramain dió aviso de su inasistencia.

El ciudadano de Tomaso solicitó que se dejara constancia en el acta y en el resumen que se hace en LA VANGUARDIA de lo siguiente: "Que su viaje a Europa le ha costado al Partido solamente $ 1221.80 en concepto de pasajes; que ha cobrado la dieta de enero a junio de acuerdo con ideas cambiadas en el seno del Comité Ejecutivo la noche en que se le designó delegado, entendiendo que el viaje era de carácter político y de interés público; y que de esos 9000 pesos ha entregado al Partido la mitad, de acuerdo con los estatutos".

—El secretario de la comisión pro Casa del Pueblo informó que se había recibido una propuesta de adquisición del terreno que el Partido posee en la calle Rivadavia, la cual da un buen margen de utilidad, e hizo conocer el estado actual de la suscripción.

—En virtud de un pedido de la Federación Socialista santafecina, el Comité resolvió reconsiderar un acuerdo anterior y fijar el próximo 9 de noviembre para que tenga lugar la apertura del congreso ordinario del Partido.

—De acuerdo con lo resuelto por el congreso de Avellaneda, el Comité dispuso que el informe de la comisión administradora de LA VANGUARDIA se someta próximamente al voto general de los afiliados al Partido.

—Se nombró a los ciudadanos de Tomaso, Justo, Cúneo, Dickmann E. y Bravo, para que estudien el anteproyecto de los estatutos de la Internacional Obrera y Socialista, que ha recibido el diputado Justo y que entregó al C. Ejecutivo.

—El secretario Bravo fué designado para integrar la comisión mixta que con la F. O. R. A. tendrá a su cargo la campaña a realizarse contra las leyes antisociales y los proyectos antiobreros.

—El Comité tomó nota, por último, de los pedidos de los centros de Piñeiro (Avellaneda) y 9a. (capital), y despachó otros asuntos de orden interno.

A PROPÓSITO DEL EX CENTRO SOCIALISTA DE ROSARIO (Sección 3a.)

Opiniones de los centros actuales

Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Buenos Aires — Estimado compañero: Rogamos quiera insertar en las columnas de LA VANGUARDIA, para conocimiento de las agrupaciones del Partido, la siguiente declaración, que formulan las comisiones administrativas de los Centros de Rosario por resolución de las asambleas ordinarias efectuadas en 25 y 28 del corriente mes:

"Las CC. AA. de los centros socialistas de Rosario (la totalidad de cuyos miembros firman al pie), en presencia de la actitud de algunas agrupaciones y camaradas del Partido, que sorprendidos en su buena fe, han votado conceder representación en el próximo congreso nacional a algunos ex afiliados del ex Centro de la 3a. sección de esta ciudad, declaran:

Que no hay en la ciudad de Rosario más agrupaciones del Partido que las reconocidas por éste, a saber: las de las secciones 1a. y 3a. y 9a. y 10a., con locales, respectivamente, establecidos en calles E. Ríos y Cortada Ricardone y Salta 3015;

Que no es posible, en consecuencia, hacerse eco ni considerar comunicaciones de individuos que manteniendo una organización más aparente que real están voluntariamente fuera del Partido desde hace muchos meses, no participando en su acción, y se encuentran excluídos en absoluto de su control.

Declaran, además, las comisiones administrativas que subscriben, a propósito de las manifestaciones contenidas en una circular que esos ex afiliados han hecho llegar a los centros del país, insidiosamente redactada a fin de inclinar la opinión de los compañeros en favor del reconocimiento del grupito de esos ex afiliados, lo siguiente:

1o. Que casi todas, por no decir la totalidad, de las afirmaciones de la circular de referencia son falsas;

2o. Que, como es perfectamente conocido del Partido, los ex afiliados de la ex 3a. quedaron separados al no aceptar la resolución del Comité Ejecutivo (octubre 1918) sobre disolución y nueva organización de las agrupaciones socialistas rosarinas, resolución que fué adoptada obrando el Comité por mandato y con las amplias facultades otorgadas en el congreso provincial celebrado en la capital federal en julio de 1918, cuyos acuerdos aceptaron todos los centros de Santa Fe y que después han salido desconociendo estos ex afiliados;

3o. Que los que hoy adulan a los centros hablándoles de "doctrina", "moral", "disciplina", "principios" y otras cosas susceptibles de inclinar a los afiliados a concederles benévolamente el reconocimiento de personería en el congreso nacional, que solicitan, son los mismos que — desacatando disposiciones aprobadas por todos los centros de Santa Fe y por la abrumadora mayoría de las agrupaciones de la república — se han quedado con pertenencias del Partido; son los mismos hombres que durante varios años han estado provocando discordias intestinas de todo género, entregados al debilitamiento de las fuerzas partidarias, sin contribuir, con raras excepciones, en lo más mínimo a la obra constructiva que otros han realizado en medio de la calumnia y de la intriga que organizaban y dirigían aquellos contra todos los que ponían sus energías al servicio real del progreso de nuestro partido; son también los que, ayer no más, al dictar el Comité la resolución de disolución, no sólo se negaban a acatarla, sino que ocurrían al jefe de policía radical para que los "amparara" contra un supuesto "asalto" que a su local iba a llevarles la dirección del Partido.

Por último, las CC. AA. dicen a los centros del país que introducidas—después de varios años de desorden, cuyas consecuencias desgraciadamente aun debemos sentir — la armonía y la disciplina en el movimiento socialista rosarino, es hora que se deje a éste desenvolverse regularmente, sin traerle de nuevo los gérmenes de perturbación y anarquía que antes volvían estériles los esfuerzos de los compañeros que se mantenían en la acción constructiva a despecho de las contrariedades de adentro y los obstáculos de afuera. — (Firmados): H. Costa Bambollini, Luis Stegagnini, Esteban Piacenza, Carlos Manacorda, Francisco Bodetto, Oscar M. López, José Domenech, Domingo Guida, Marcelo Paillarot, Fortunato Zampa, Antonio Gaspar, Julio López, Valentín García, Silvio Francesio.

VOCES DE ALIENTO

EL DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

La Federación de agrupaciones culturales ha dirigido al senador del Valle Iberlucea la siguiente nota:

"Doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Distinguido ciudadano: En nombre de la Federación de asociaciones culturales, reunida en asamblea de delegados, me es grato poner en su conocimiento el voto de aplauso que por unanimidad resolvió tributarle por la serena y digna defensa que usted realizó en el senado nacional en pro de las libertades públicas violadas por las autoridades ejecutivas.

Ha complacido grandemente a esta Federación que vocero tan autorizado se hiciese intérprete ante el país de la situación de excepción en que las policías al servicio de la negra reacción — "ligas" y "círculos de obreros" — colocaran a instituciones y personas que profesan ideales de cultura, de trabajo y de renovación social; y ha acogido con simpatía el proyecto de amnistía que usted ha presentado para las víctimas — pretendidos victimarios — de la lucha de clases de los últimos meses, condenados por una justicia carente de sentido histórico y social.

Ya comprende el pueblo cuál es el objeto recóndito de esa campaña contra hombres e instituciones que comulgan en ideales de progreso — que las policías denominan anarquistas —, y la de acompañarle tenazmente por que se traduzcan en realidad la libertad de reunión y de palabra y la amnistía por los delitos que castigan las leyes antisociales que usted ha concretado en los proyectos presentados.

Participole, además, que esta Federación, como contribución a la defensa de las libertades colectivas, publicará en folleto el discurso parlamentario de referencia en próxima ocasión.

Saluda a usted cordialmente. — G. Bermann. — A. Aprile".

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Centro de cultura y biblioteca popular "José María Cao", de Lanús — La comisión directiva de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Alfonso S. Alcaide; vicepresidente, Alfredo Márquez; secretario general, Eduardo Boninsegna; secretarios: Alejandro Ghigliani y Miguel Mautone; tesorero, Perfecto Marsili (hijo); protesorero, Pedro Márquez (hijo); vocales: Dámaso González, Miguel Tissieres, Luis Coto Figueroa, Manuel Alvarez, Enrique Castillo, Luis Ramírez (hijo) y Pedro Marsili.

UNIVERSITARIAS

Facultad de agronomía — Por el consejo directivo de esta facultad ha resuelto un curso de avicultura y otro de inglés, los que comenzarán a dictarse próximamente.

Cátedra de clínica pediátrica — Continúan realizándose los martes y sábados, a las 9.30 a. m., en la sala 6 del hospital de Clínicas, los trabajos de esta materia.

Para conseguir el certificado correspondiente, indispensable para ser incluído en la lista de exámenes, cada alumno debe completar los trabajos complementarios antes del 1o. de octubre próximo.

Facultad de medicina — Hoy, a las 11 a. m., en el salón de conferencias del Instituto modelo de clínica médica (hospital Rawson), el profesor doctor Luis Agote continuará disertando sobre "el tratamiento de la gripe".

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer en Luján, donde residía, el ciudadano Luis A. Bolgini, hombre joven e inteligente, activo miembro fundador de la biblioteca popular "Florentino Ameghino". El extinto era, además, secretario del comité electoral socialista de esa localidad y corresponsal de LA VANGUARDIA.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy, a las 10 de la mañana, en el cementerio de Luján, y a ese acto concurrirá el diputado provincial José M. Lamos, quien hará uso de la palabra en representación de la Federación Socialista bonaerense.

Información general

Administración nacional

Dragado del río Yaguarón — De acuerdo con el pedido del centro de comercio e industria de San Nicolás, para que se desestimara la propuesta de los señores Jofré y Lizase, sobre enajenación del muelle de cabotaje de dicho puerto, y se ordenase, a fin de utilizar los mencionados muelles, el dragado necesario del riacho Yaguarón, el ministerio de obras públicas ha dispuesto que la dirección de navegación y puertos lleve a efecto tales trabajos, pudiendo invertir con ése fin hasta la suma de 120.000 pesos.

El dragado deberá extraer un volúmen de 160.000 metros cúbicos.

Secretario de la legación chilena — El gobierno de Chile ha designado al señor Alberto Kloss para ejercer el cargo de primer secretario de la legación chilena en Buenos Aires.

Firma de diplomas — El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestro normal correspondientes a los alumnos egresados de las siguientes escuelas normales: Concepción del Uruguay, Mercedes (San Luis), La Banda (Santiago del Estero), San Justo (Santa Fe), San Rafael (Mendoza), San Isidro (Catamarca), Rosario de la Frontera, Monteros (Tucumán), San Francisco del Monte de Oro (Mendoza), Chilecito (La Rioja), Santo Tomé, Victoria (Entre Ríos), Concordia, Jujuy, Esperanza (Santa Fe), Gualeguay, Gualeguaychú y San Fernando.

Informe del cónsul en Newcastle — El consulado de la república en Newcastle on Tyne, en un informe elevado al ministerio de relaciones exteriores, estudia el encarecimiento de la carne y el queso en esa jurisdicción y manifiesta que la demanda de esos productos en Inglaterra se halla asegurada, y que el gobierno argentino podría aumentar los derechos que gravan la exportación de los mismos.

Renuncia del coronel Pereyra Rozas — Por decreto del P. E. se ha aceptado la renuncia presentada por el coronel Ricardo Pereyra Rozas del cargo de vocal del directorio de las obras sanitarias de la nación, mandándosele dar las gracias por los servicios prestados en el desempeño de dicho puesto.

Reconocimiento del estado checoeslovaco — Según informes de la embajada argentina, el gobierno español, con fecha 9 de junio del año actual, ha reconocido al nuevo estado checoeslovaco.

El ministro del Paraguay — Ha regresado de Asunción el ministro del Paraguay, quien visitó al subsecretario de relaciones exteriores.

Jubilaciones y pensiones concedidas — Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones:

A Félix Dalmacio Piñero, empleado del Banco de la Nación Argentina; a Fermín Pío Silva, empleado de la aduana de la capital; a Román del Corazón de Jesús Arce, empleado de la aduana de la capital; a Cornelio Cipriano Portilla, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; a Clara Olmos de Vivas, profesora de ejercicios físicos de las escuela normal de profesoras de Córdoba; a Manuel Nogueira Baleira, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; a Ascensión Cándida Luisa Corveto, maestra de 1a. categoría de la escuela número 17 y subpreceptora de la escuela noturna 7, del consejo escolar 6o. de la capital; a José Ortiz, agente de la policía de la capital y a Agustín J. Péndola, empleado del museo nacional de historia natural.

—Acordóse jubilación extraordinaria a Eduardo Schlatter, empleado de la administración del estado.

—Se acordó pensión por 15 años a la viuda e hijos legítimos del ex maestro de 1a. categoría de la escuela número 4 del consejo escolar 4o. de la capital, señor Pacífico Paulino Zárate; viuda del ex jubilado Primo Saez; viuda e hijos del ex agente de la policía de la capital, Fidel Alvarez; viuda e hijos del ex jubilado Luciano Cortez, y a la viuda del ex empleado de las obras sanitarias de la nación, Justino Hornos.

Municipales

Arreglos de calles — El departamento de obras públicas ha ordenado a las cuadrillas municipales procedan a la ejecución de los siguientes trabajos:

Construcción de cunetas de desagüe en las calles Esperanza de Morón a Gaona, Nahuel Huapí de 11 de Septiembre a Arribeños y Capdevila de Nahuel Huapí a Mar Chiquita y Deheza esquina Cabildo y Vidal.

Construcción de pasos de piedra en el curso de las calles Ventura Bosch y Pieres, Patrón y Pieres, Fonrouge y Cossio, Murgiondo y Palmar.

Construcción de desagües y abovedamiento de la calzada de las calles Leiva de Rodney hasta Guzmán.

Terraplenamiento y construcción de desagües en las calles Corvalán esquina Provincias Unidas y Manuel Artigas.

Los pavimentos — El director de obras públicas, ingeniero Spota, elevó un informe a la superioridad dando cuenta de lo difícil que resulta la reparación de los deperfectos de las calles que fueron pavimentadas de acuerdo con la ley 4391.

Ateniéndose a estas conclusiones, la dirección de rentas opina que debe solicitarse del concejo deliberante el refuerzo de la partida destinada a la conservación de esos pavimentos.

Crónica del delito y hechos diversos

Los abortos provocados — Habiendo recibido un anónimo el comisario de la 43a. en el que se denunciaba que la señora Catalina A. de Digiustini, domiciliada en Canning 1764, había sido trasladada particularmente a la sala de maternidad de la escuela de parteras para asistirla de un aborto provocado, el citado funcionario y empleados de la comisaría nombrada comprobaron la exactitud de la denuncia y procedieron a la detención del esposo de Catalina, Francisco Digiustini, y de la partera Angela V. de Viacara.

Dos fetos mellizos, de 3 a 4 meses de vida intrauterina, hallados en la habitación de Digiustini, fueron remitidos a la Morgue.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

Bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer una breve sesión en minoría la cámara de diputados bonaerense.

El diputado Oddone usó de la palabra preguntando a la presidencia si se había recibido alguna comunicación del P. E. referente a la promulgación de la ley que acuerda 500.000 pesos para socorros de las víctimas de las inundaciones.

La presidencia contestó que no se había recibido comunicación alguna al respecto. El mismo diputado volvió a usar de la palabra refiriéndose a la desidia del P. E. frente a esa ley, cuya sanción hace más de cuatro días que se le ha comunicado, sin que hasta la fecha la haya promulgado, no obstante tratarse de una ley de urgencia. Después de otras consideraciones, terminó diciendo que la actitud del P. E. al no dar cumplimiento a esa ley, perjudicaba a numerosos vecinos de la provincia, que desde que se iniciaron las inundaciones aguardan la ayuda oficial.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Biocca, refiriéndose a la ausencia de los diputados crottistas y conservadores, que así evitaban que la cámara pudiera sesionar y despachar los numerosos y urgentes asuntos que se hallan a su consideración.

El diputado Baliño criticó la actitud de los legisladores crottistas y de la mayoría de los conservadores, que de un tiempo a esta parte hacen fracasar las reuniones de la cámara, no concurriendo a ellas, o ausentándose apenas iniciada la sesión.

Se refirió luego a la crítica de los diarios metropolitanos y locales, que censuran el hecho de que la cámara no se reúna, crítica en el fondo justa y exacta, pero no en la forma, ya que no hacen la salvedad de que los únicos diputados que concurren puntualmente a todas las sesiones son los socialistas, y, en gran número, los radicales irigoyenistas.

Esas críticas, dijo, que no hacen salvedades perjudican especialmente a los diputados que concurrimos a esta casa todos los días de sesión; por ello propongo que la presidencia dirija a los directores de diarios una nota haciéndoles notar la situación en que se encuentra la minoría que concurre asiduamente a todas las citaciones.

El diputado Vázquez usó de la palabra refiriéndose a la ley de socorros a los inundados, últimamente sancionada por la legislatura, y que según su criterio es inconstitucional.

La presidencia manifestó que ese asunto no estaba en discusión. Acto seguido levantó la sesión.

El juramento por Dios — En su oportunidad informamos que el presidente de la suprema corte provincial, doctor Escobar, se había negado a tomar el juramento de ley al nuevo abogado Humberto Barraza, porque éste se rehusaba a jurar por Dios.

El doctor Barraza recurrió de esa negativa a la suprema corte, y ésta pasó el caso en consulta al procurador general.

Este funcionario se ha expedido, y en un extenso estudio llega a la conclusión de "que la exigencia que se recurre no es extorsiva ni inconstitucional, pero que eso, no obstante, habría ventaja en sustituir el vocablo "Dios", demasiado vinculado al concepto religioso, por otra locución que, al ser más explícita, desvaneciera toda hesitación escrupulosa".

Rambla de Mar del Plata — El poder ejecutivo ha dictado un decreto llamando a licitación para el arrendamiento de dos locales de la rambla de Mar del Plata, en la fecha que lo crea prudencial, debiendo aquél resolver sobre la aprobación o rechazo de las propuestas.

El término del contrato de arrendamiento será entre el 1o. de diciembre y el 30 de abril del año subsiguiente, con opción a la próxima temporada.

Exhibición de films científicos — Mañana domingo, a las 9 a. m., en el cine París, de ésta, se realizará una exhibición de 18 cintas cinematográficas del servicio de sanidad militar francés.

Esta exhibición será hecha por la Sociedad médica de La Plata, que a este efecto ha obtenido la cesión gratuita del cine París.

La citada sociedad médica ha remitido invitaciones a médicos, instituciones, directores de diarios, etc.

Accidente del trabajo — Muerte de un obrero maquinista — Anteayer por la tarde, a la altura del kilómetro 45 de la línea del ferrocarril de La Plata a Meridiano V, el maquinista Dante Galletti, que guiaba un tren que se dirigía a ésta, detuvo el convoy, a fin de reparar un desperfecto que notó en la locomotora.

Mientras realizaba la tarea, se desprendió una de las piezas de la máquina, cayéndole sobre el cráneo y produciéndole una muerte instantánea.

El cadáver fué embarcado en el mismo tren y conducido a La Plata, donde se hizo cargo de él la sociedad de maquinistas La Fraternidad, pues el extinto no tenía familia.

QUILMES

Próxima fiesta — Se ha fijado la fecha del 14 de agosto venidero para realizar la velada y conferencia que el Centro Socialista local tenía proyectada. El acto tendrá lugar en los salones de la sociedad "Patria e Unitá", habiéndose solicitado el concurso del concejal doctor Alfredo L. Spinetto.

En la fábrica de artículos de vidrio — Llama la atención la poca o ninguna actividad que demuestra el departamento provincial del trabajo ante la forma inicua en que son explotados infinidad de menores en la cristalería de Berazategui, sin estar en las condiciones que determina la ley respectiva.

JUAREZ

Conferencia socialista — En la noche del domingo último realizóse una conferencia a cargo del diputado Jacinto Oddone y del concejal A. M. Farías. Ambos oradores fueron escuchados con atención por el numeroso auditorio que se hallaba presente.

Ls clérigos en acción — El cura Calcagno dió el domingo 20 una conferencia a la que asistió una regular cantidad de público. Como empezara a desatarse en infinidad de sandeces contra el Partido Socialista y sus hombres más capacitados, una estruendosa silbatina obligóle a suspender esa clase de verba poco "cristiana".

Por la tarde del mismo día tuvo lugar una procesión a la que asistieron cerca de 25 personas, en medio de las cuales destacábasé un fetiche llamado "virgen del Carmen", que era llevado en andas...

BALCARCE

Fiesta pro Casa del Pueblo — El 21 del corriente se llevó a cabo en el bar "Balcarce" una velada cinematográfica y conferencia, esta última a cargo del diputado Augusto Bunge, organizada por el Centro Socialista local a beneficio de la Casa del Pueblo.

El salón fué totalmente ocupado por un selecto auditorio, entre el que se hallaban numerosas familias que escucharon con marcada atención la palabra del legislador socialista.

Fueron pasadas las cintas de la campaña electoral en la capital, huelga de los empleados de la casa Gath y Chaves y otras.

En el mismo local, el día 22, el diputado Bunge dió una segunda conferencia sobre el tema "Cómo se forma una municipalidad", siendo muy aplaudido.

OLAVARRIA

Evasión de detenidos — El miércoles último fugáronse de la comisaría local todos los contraventores y delincuentes que allí se encontraban detenidos, entre ellos uno que ha poco tiempo fué indultado por el presidente.

La evasión se efectuó en momentos en que el comisario organizaba los trabajos del censo de las pérdidas de ganado habidas a consecuencia de la inundación.

Para conseguir su propósito, los presos abrieron un boquete subterráneo en el calabozo en que se hallaban alojados, cuya salida daba a la cocina. Dos de ellos estaban a disposición del juez del crimen del departamento de Azul y otros cinco se hallaban detenidos por causas menores y sospechas.

Aun no ha sido detenido ninguno de los evadidos.

JUNIN

Pavimentación de calles — En su última reunión el concejo deliberante de ésta aprobó por unanimidad un proyecto del concejal Pagella, disponiendo la pavimentación de 67 cuadras, las más centrales y de mayor tráfico de la ciudad. La calzada será de 7 metros, a fin de dejar un espacio libre al lado de cada acera, destinado a la plantación de césped y árboles. Frente a las puertas de los edificios, la acera se extenderá hasta la piedra. Esta disposición, que obedece a razones de estética, no alcanzará a ciertas calles que detalla un artículo de la ordenanza.

Según el órgano oficial, esto será "realidad tangible", o comenzará a serlo, antes de fin de año.

La fiesta de la paz — Las colectividades aliadas anuncian para el domingo varios actos públicos para festejar la paz.

Entre otros números interesantes, se organiza para ese día, a las 3 de la tarde, una gran manifestación.

MECHITA (F. C. O.)

Gira de propaganda — Días pasados llegó a esta localidad el ciudadano Domingo Bessaso, enviado en gira de propaganda por la Federación Socialista Bonaerense, el cual visitó a varios camaradas afiliados y simpatizantes, tanto de este pueblo como de Bragado, e hizo los preparativos para reconstituir los centros socialistas.

Es de esperar que dentro de no lejana fecha se reorganice el Centro local, dado el gran ambiente que existe por nuestras ideas.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Concejo deliberante — En la última sesión celebrada por este cuerpo deliberativo, el concejal socialista Melitón Zamudio presentó y fundó un proyecto sobre estabilidad de los empleados públicos, mereciendo la aprobación general. Se destinó a la comisión de hacienda.

En la próxima sesión, el mismo concejal presentará y fundará un proyecto sobre jornada de ocho horas y salario mínimo para los obreros de la comuna.

La gripe — De un tiempo a esta parte la población se ve azotada por esta enfermedad, que día a día adquiere incremento. El consejo escolar, ante tal peligro, acordó cerrar las aulas por quince días.

Las leyes antisociales — El Centro Socialista local prepara un mitin público para pedir la derogación de las leyes antisociales. Posiblemente el acto se efectuará el día 10 de agosto, en la plaza Rivadavia, y usarán de la palabra varios afiliados de ésta y un delegado de la Federación Socialista bonaerense.

"La Aurora" — Desde el 1o. del próximo mes aparecerá bisemanalmente el periódico del Centro Socialista cuyo título encabeza estas líneas. Tal determinación de la C. A. se debe a la necesidad de contestar a los ataques de adversarios que sistemáticamente denigran toda obra del Partido por medio de incalificables impresos.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Próximo mitin pro derogación de las leyes antisociales — Biblioteca del Centro Socialista — Huelgas — Liga antipatriótica.

GUALEGUAYCHU, 23 — El Centro Socialista local resolvió adherir a la manifestación pro derogación de las leyes antisociales que organizan los diversos gremios afiliados a la F. O. R. A. En la próxima reunión, designará a uno de sus miembros para hacer uso de la palabra en dicho acto.

—Pronto será inaugurada la biblioteca del Centro que se denominará "Humanidad Nueva", habiéndose recibido ya varias donaciones de libros. Dado el entusiasmo reinante se prevé que la feliz iniciativa obtendrá pleno éxito.

—Los gremios de carreros y estibadores se hallan en conflicto con las casas cerealistas a causa de la suba de los forrajes para la manutención de los caballos. Una de esas casas aceptó las justas reclamaciones de los obreros.

—El viernes ppdo. llevóse a cabo una reunión para constituir la comisión local de la titulada "Liga patriótica", formada en su mayoría de militares y hacendados. También figuran en ella algunos adherentes que antes se las daban de anarquistas.

TUCUMAN

MAS SOBRE EL "OBRERISMO RADICAL"

TUCUMAN, 23 — "Palabra Socialista" publicó ayer un boletín dando cuenta de los atropellos de que son víctimas los obreros de los ingenios por parte de los patrones y de la policía, que defiende los intereses de los capitalistas.

Como hemos informado anteriormente, el gobierno radical de Bascary adula a los obreros de la ciudad fomentando la agremiación, para que adhieran a la "Cámara del trabajo", y de esa manera demostrar que está de parte de los trabajadores.

A ese fin el domingo pasado convocaba a los trabajadores a un mitin pro triunfo de las obreras costureras, mitin que resultó un fracaso, pues sólo concurrieron las citadas obreras, razón por la cual no se realizó el recorrido que se proyectaba.

La nota cómica la dió el jefe de policía, quien ordenó la detención del delegado de los tranviarios porque dijo que el gobierno radical los había engañado miserablemente al prometerles la intervención municipal a la usina de fuerza y electricidad, que era la causante del conflicto. Al ser detenido dicho ciudadano, varias obreras fueron a pedir al jefe que lo pusiera en libertad, y él, en un calculado gesto magnánimo, accedió después de reiterados ruegos. Este mismo jefe es el que quería convencer a los oradores de que el bienestar que los obreros pudieran conseguir, se lo deben al gobernador Bascary.

Mientras toda esta farsa se realiza, la policía hiere a indefensos trabajadores de los ingenios azucareros que no quieren adherir a la política obrerista del gobierno; los delegados de la "Cámara del trabajo" se venden a los patrones y se alzan con los fondos de las sociedades obreras que, engañadas, se entregaron a los manipuleos de estos "regeneradores".

En el ingenio "El Manantial" un tal Caro, empleado de la "Cámara del trabajo", ha recibido 500 pesos del propietario y luego, en compañía de 300 pesos más de los fondos de la sociedad obrera, remontó el vuelo.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO

Servicio de correos paralizado — Sociedad gremial — Traslado

SAN ANTONIO OESTE, 24 — Hace más de cuatro meses que está paralizado el transporte de correspondencia por galera, lo que perjudica grandemente a los habitantes de esta zona.

—Constituyóse días pasados un Centro de empleados de comercio, a objeto de propender al mejoramiento de las condiciones de trabajo del gremio.

—Ha sido lamentado el traslado del gerente del ferrocarril de este territorio, ingeniero Apolinario J. Lucero, muy apreciado por los obreros que tenía a sus órdenes, dado su trato familiar.

El señor Lucero había contribuído con una donación de 150 volúmenes para formar la biblioteca del Centro Socialista local.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 2 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

Los componentes del comité electoral están citados para hoy, a las 8 p. m., a fin de darles cuenta de un asunto de sumo interés.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. (continuación de la del 24). O. del D.: asunto de un afiliado, ídem de la J. S.

—La C. A. está citada para mañana, a las 6 p. m.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 1a., 14a., 16a. y El Hogar Obrero, informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, circular de un concejal.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., informe de la C. A., integración de la misma, nombramiento de delegado ante la Federación de agrupaciones culturales, asunto fiesta, varios.

J. S. "Federico Engels" — Hoy celebrará asamblea en 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. Pasada dicha hora se sesionará con el número de socios que se halle presente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Secundando la campaña pro derogación de las leyes antisociales realizará una manifestación precedida de dos conferencias, la primera en Boedo y Garay, a las 3 p. m., donde hablará el ciudadano Miguel Pescuma, y la segunda en el cruce de Saraza y Beauchef, a cargo del doctor Fernando de Andréis.

Terminadas ambas se irá en manifestación hasta el local avenida La Plata 1589, donde hará uso de la palabra el diputado Augusto Bunge.

Centro de la 2a. — Patrocina una conferencia pro derogación de las leyes antisociales, la que se efectuará mañana, a las 3 de la tarde, en la plazoleta Monteagudo y Patagones. Oradores: Agustín G. Ferro y doctor Federico Pinedo (hijo).

Centro cultural "Arte y Libertad" — Constitución 2519. Efectuará una función y baile familiar hoy, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro, XX de Septiembre, Alsina No. 2832.

Agrupación Femenina Socialista — En el local del subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, realizará mañana, a las 2.30 p. m., una conferencia a cargo de los ciudadanos Manuel Canay y Miguel Briuolo. El tema a desarrollar versará sobre "Reglamentación del trabajo de la mujer y del niño".

Centro de la 7a. — A beneficio de la Casa del Pueblo realizará una velada y conferencia el 6 de agosto próximo, en el cine Universal, Corrientes 4640.

Se encarece a los afiliados y simpatizantes retiren entradas en el local social, Río de Janeiro 724.

Centro de la 9a. (sur) — Llevará a cabo un festival y conferencia el 6 de agosto próximo, a las 8.30 p. m., en el salón "La Armonía", a total beneficio de la Casa del Pueblo.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo. Las localidades se hallan en venta en la secretaría, Belgrano 3209.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria hoy a las 8 p. m., en el local 60 núm. 752. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy (continuación de la anterior), con la orden del día ya publicada.

Salto — Mañana celebrará asamblea, a las 2 p. m. O. del D.: Carta orgánica, movimiento de afiliados, reglamento de la biblioteca, varios.

Campana — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: próxima campaña contra las leyes antisociales y el proyecto de legislación obrera (despacho de la mayoría de la comisión).

Mercedes—Cita a asamblea para mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B., socios nuevos, B., nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A. Siendo segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Tapiales (Matanza) — Asamblea mañana, a las 9 de la mañana. O. del D.: A. B. C., varios. Recomiéndase puntual asistencia.

Chivilcoy — Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: propaganda pro derogación de las leyes antisociales.

Avellaneda — El comité local de propaganda invita a todos los organismos gremiales y de cultura de Avellaneda a enviar sus delegados a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115 (Avellaneda), a fin de tratar la realización en conjunto de una campaña contra las leyes antisociales.

Las entidades comprendidas en esta citación y que no hayan recibido circular, pueden enviar igualmente sus delegados, sirviendo como invitación el presente anuncio.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Este) — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", celebrará asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, reforma de estatutos, nombramiento secretario general, renovación parcial de la C. A., de biblioteca y celadores, designación de dos socios para firmar el acta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro local realizará una conferencia pública de protesta contra las leyes de residencia y de defensa social mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Alfredo L. Spinetto.

Lanús (Oeste) — A beneficio de la biblioteca popular gratuita "La Escuela" se llevará a cabo una matiné familiar mañana, a las 2.30 p. m., en el local de la misma, Chaco 553 (Villa Atlántida).

Lanús (Este) — Auspiciada por el Centro Socialista local, mañana, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pro derogación de las leyes antisociales en la plaza General Belgrano, donde hablarán los ciudadanos Esteban Perrone, Eugenio Albani y doctor Alberto Iribarne. Se ha invitado a adherir a este acto a las sociedades Unión tranviarios y Obreros panaderos de Lanús.

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará un acto público mañana, a las 3.30 de la tarde, en la calle Pavón, frente a la estación Talleres. Oradores: Manuel Palacín y Narciso A. Gnoatto. Temas respectivos: "La acción del proletariado en el actual momento histórico" y "Las leyes antisociales".

Talleres (F. C. S.) — Biblioteca "Alberdi" — A beneficio de esta institución se realizará hoy, a las 9 de la noche, en el salón-teatro Mundo Argentino, una conferencia y función cinematográfica, estando la primera a cargo del doctor Héctor González Iramain.

Un coro de niños cantará varios himnos. La parte musical será ejecutada por el quinteto formado por la señora de Espíndola y los ciudadanos Alzúa, Comelli, Espíndola y Peradotti.

Entrada a platea: $ 0.50.

Berisso — Patrocinada por la biblioteca "Carlos J. Bazán" se efectuará una velada teatral y conferencia a su beneficio hoy, a las 8.45 p. m., en el salón del Cine Progreso.

Se pondrá en escena la comedia dramática en dos actos de González Castillo titulada "La telaraña" y "La última conquista", comedia en un acto de Carlos M. Durao. El señor Atilio Taylor recitará el monólogo "El Despatriado". La velada terminará con varios cupleits del repertorio de "La Marquesita". En un intervalo, el ciudadano Agustín S. Muzio dará la conferencia.

Entrada para mayores, $ 0.50; menores de 12 años, 0.40.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 9a. (sur) — Este Centro hace un llamado a los afiliados y simpatizantes a fin de que contribuyan a su instalación, a cuyo efecto se reciben donaciones de muebles, sillas, libros, etc., en su local, Belgrano 3209.

—A los afiliados atrasados en sus cotizaciones se les encarece ponerse al día.



DEPORTES

FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Sportivo Barracas v. Arg. de Quilmes — En Iriarte y Santa Elena, a la 1.30 p. m.

Sp. Barracas: C. Muttoni; O. Olazar y E. González; G. Illan, E. Godio y N. N.; A. Sisto, P. Fiorito, A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Huracán v. Racing — En Avellaneda, a las 2.30.

Huracán: F. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, J. Bertolini y P. Mellino.

River Plate v. Boca Juniors — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.15.

B. Juniors: A. Tesoriere; A. R. Cortella y A. Ortega; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, Z. Canavery, A. Martín, E. Brichetto y P. Miranda. Suplente: P. Valenzano.

R. Plate: C. Isola; A. Chiape y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y A. Simons; P. Sabattini, J. Laiolo, M. Roldán, N.° Rofrano y N. N..

San Lorenzo v. Argentinos Juniors Int. —En La Plata y Las Casas, a la 1.30.

A. Juniors: Frasca; Gornatti y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Smulky, Fortini y Castoldi. Suplentes: Pérez y Cafisi.

Defensores v. Est. de La Plata — En La Plata, a las 2.30.

Defensores: P. Yacachurri; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasquale y R. Montenegro; C. Giulidori, J. García, A. Bonifacio, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán. Tren de Constitución a las 12.15.

DIVISION INTERMEDIA

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

B. Central v. Vélez Sársfield — En Olavarría y Labardén, a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; S. Medina, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Excursionistas v. Belgrano — En Pino 3456, a las 2.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamayor.

Sportivo del Norte v. Alvear — En Villa Devoto, a las 2.15.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Veza y J. Hernández; A. Spalasso, N. Duloc, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

SEGUNDA DIVISION

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 12.30.

Palermo: Fereyra; Picasso y Broido; Pedernolli, Losio y Ottone; Guerra, Maglio, Lima, Basili y Rodríguez.

Liniers A v. Honor y Patria — En el parque Chacabuco, a las 2.15.

Liniers: A. Pagliano; J. M. Bussot y J. Echarte; C. Ríos, L. Grimoldi y L. Joandet; F. León, M. Montenegro, C. Furlani, B. Azcarate y L. M. Posadas. Suplente: J. M. Ferrer.

Chacabuco v. Talleres United A — En Avellaneda, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Bottino y Nay Forno; Paola, Allan y Florentini; Posas, Gaebeler, Noé, Minondo y Bozzo.

Nacional v. Talleres United B — En Adrogué, a las 2.15.

Talleres: Cantareña; Coviella y Ferracutti; N. N., Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Chavina.

Barracas Central v. Vélez Sársfield —En el field del primero, a las 12.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viaño y J. Bartau; J. Caimi, J. Racotti y J. Caldas; D. García, M. Romano, J. Carvajal, A. Parini, D. Odini y J. Souza.

Sportivo del Norte v. Alvear — En el field del primero, a las 12.15.

Sp. del Norte: P. Rapalini; M. Martínez y E. Navone; J. Altamirano, J. Solari y A. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, N. N. y B. A. Fernández. Suplente: C. Bordogni.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors B v. Barracas Central —En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta.

Argentinos Juniors C v. Vélez Sársfield— En Villa Luro.

A. Juniors: Dafina; Pissani y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corleto, Anselmetti, Velasco, Vivanco y Di Corleto.

Nacional v. Talleres United — En Adrogué, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y N. N.; Grassi, N. N. y Cavalli; N. N., Cortella, Tersi, Castagnaro y Pozzo.

Palermo B v. Comercio — En Núñez, a las 12 m.

Palermo: Tirante; Zone y Echeverría; Colombo, Solari y Queirolo; Di Máximo, Piazzale, Capuselli, Nerone y Peternolli.

Palermo A v. Urquiza —En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Molinari; Comollo y N. N.; Renetto, Olguín y Repetto; Berraondo, López Saavedra, Salimey, N. N. y González.

Excursionistas v. Belgrano — En Pino 3456, a las 12.15.

Excursionistas: Boiani; Verdi y Aragone; Sanza, Rizzo y Besterra; Aldini, Policella, Mastroiani, Viney y Drane.

Defensores A v. Iraola C — En Núñez, a las 2.15.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlacino; F. Fiteri, J. Celdón y E. Celedón; J. Rodríguez, E. Rafetto, F. Reyes, J. Bottagisi y A. Roldán.

Defensores B v. Iraola A — En Núñez, a las 12.15.

Defensores: T. Vázquez; J. Acattini y N. García; N. N., E. Muzio y A. Roa; F. Filipini, M. Palermo, R. Roa, L. Lagomarsino y A. Alonso.

Barracas Central A v. All Boys — En el field local, a las 10 a. m.

B. Central: P. Sormani; Monzú y Maineri; Plateroti, Bianchi y Hernández; Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

Arg. Juniors v. B. Central B — En el field del primero, a las 10 a. m.

A. Juniors: J. Barros; J. León y J. Toscano; M. López, J. González y P. García; O. Risso, S. Medina y F. Botto; P. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Si.

CUARTA DIVISION

Arg. Juniors v. Sp. Barracas — En Iriarte y Santa Elena, a las 9.45 a. m.

A. Juniors: Forgione; Alarcón y Marinelli; Reggio, Bello y Mosconi; Serra, Granuzzo, Vecchia, Mejías, Raimundo y Mambretti.

Palermo v. Sp. del Norte — En Núñez, a las 8.30 a. m.

Palermo: Abbene; Simone y Bertino; Ceppi, Maidana y Mazza; Brunet, Irigoyen, Pensa, Giache, Caso y Lacoste.

Arg. Juniors v. Flores — En el parque Chacabuco, a las 2.

A. Juniors: Alarcón; Palacios y N. N.; Sanguinetti, Mosconi y Aressi; Boggiano Mambretti, Siniego, Charen y Ladeur.

Talleres United v. River Plate — En Talleres, a las 8.30 a. m.

Talleres: Vago; Shiaffino y Lastos; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Posas, Cinalli y Carátolo.

QUINTA DIVISION

Defensores v. Gimnasia y Esgrima —En Núñez, a las 9.30 a. m.

Defensores: A. Llovannes; M. Gambarruta y A. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castelucci y L. Landi; J. Damonte, J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 8 a. m.

Palermo: Groppo; Caliendro y Gestoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

LIGA BANCARIA

PARTIDOS PARA HOY

Banco Español v. Banco Hogar Argentino, Banco Comercial Italiano v. Banco Francés e Italiano, National City Bank v. Nuevo Banco Italiano, Banco Hipotecario Nacional v. Banco de Italia, Caja de Ahorro Postal v. Banco de Boston, Banco Francés v. Banco Alemán Germánico, Banco de la Provincia v. Banco Popular Supervielle, Banco Italo-Belga v. Caja Internacional.

CLUB BERNARDINO RIVADAVIA

El martes próximo realizará en su local, Pasco 63, asamblea general. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, informe de la comisión directiva, integración de la misma, varios.

Tratándose de la tercera y última convocatoria, la comisión ruega la más estricta puntualidad.

CLUB EXCURSIONISTAS

Su biblioteca

Hace tiempo venimos sosteniendo la necesidad de fomentar las bibliotecas dentro de los clubs deportivos.

Nos agrada sobremanera que el club Excursionistas haya sido uno de los primeros en imitar tan loable iniciativa. Desde la fecha queda abierta la biblioteca de este club, como asimismo la inscripción de los siguientes cursos para los socios: aritmética, contabilidad, caligrafía, ortografía, etcétera, en el local Soler 5331.

Esta iniciativa es digna de tenerse en cuenta por muchas razones fundamentales; si se quiere el mantenimiento del orden en nuestras instituciones, debemos, pues, comenzar por facilitarles libros a nuestros aficionados al deporte.

En varias ocasiones, en nuestra misión de cronistas, hemos podido comprobar con dolorosa impresión que algunos de los jugadores no saben ni firmar.

Sirva de ejemplo la empresa llevada a cabo por este club, y habremos contribuído al desenvolvimiento moral del deporte.

CLUB BERNARDINO RIVADAVIA

MEMORIA Y BALANCE

La C. D. de esta institución nos envía la memoria correspondiente al segundo ejercicio, del 1o. de diciembre del año próximo pasado hasta el 30 de junio último.

De su lectura se desprende el progreso alcanzado desde su fundación:

De la junta administrativa — El 19 de diciembre, de acuerdo con el resultado de la elección realizada en la asamblea anterior, la junta quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Marcelino Folgar; vice, José Girola; secretario general, Tiburcio J. Bordenave; pro, Santiago Sanguinetti; secretario de actas, Lucas Groppo; tesorero, Carlos M. Kelly; pro, Fermín Montes de Oca; vocales: Nicolás Panzitta, José Iturrat, Celeste A. Viola, Alfondo P. Castro y Juan Etchegaray.

Por renuncia de los ciudadanos S. Sanguinetti, Carlos M. Kelly, J. Iturrat y J. Etchegaray, se incorporaron a la junta los siguientes suplentes: Celeste A. Viola (en ejercicio), A. Cippola (renunció), José Fernández (renunció), J. Boragina (en ejercicio) y A. Mantecón (renunció).

La junta se reunió regularmente casi todas las semanas y celebró 17 reuniones ordinarias.

Subcomisiones — Continuando la tarea iniciada en el ejercicio anterior y cumpliendo a la vez con disposiciones del estatuto, la junta creyó oportuno insistir en el nombramiento de subcomisiones para vincular así a los socios por mayor conocimiento entre ellos y por verdaderos lazos de amistad.

Teóricamente, los miembros de la junta creen que nadie podrá poner en duda la conveniencia y las ventajas del regular funcionamiento de las subcomisiones, constituídas por socios que no formen parte de la junta; pero los que tenemos el placer de informar a esta asamblea sobre los trabajos realizados, no deseamos emitir juicio alguno sobre la forma en que cumplió con sus tareas la mayoría de las subcomisiones designadas, y sólo nos limitamos a decir pocas palabras sobre las siguientes comisiones de fiestas:

La subcomisión encargada de llevar a cabo la demostración de simpatía y solidaridad con los diez concejales socios del club, cumplió con sus tareas en la forma más concluyente y eficaz que le fué posible, dado lo reducido de nuestro local y los escasos elementos y recursos con que cuenta nuestro club. Sin embargo, fué ésta una demostración que todos recordamos con cariño.

El día 3 de marzo realizamos en nuestra casa social un baile familiar, que resultó todo un éxito, tanto por la concurrencia como por su sencillez y la alegría que reinó durante las horas de la noche.

Esta velada dió el siguiente resultado financiero para el club: entradas, $ 120; salidas, 91; saldo a beneficio de nuestra caja, 29.

El 8 de marzo, por resolución de la junta administrativa, en nuestro local social ofrecimos un chocolate a las socias de la Agrupación Socialista Femenina, a fin de manifestar así nuestra adhesión y simpatía por las mujeres que colabaran en la lucha por la elevación y bienestar de la clase trabajadora y por los nuevos ideales de redención humana.

Al terminar la demostración, a pedido de algunas señoritas que nos habían honrado con su estimada presencia, se bailó algunas piezas con singular entusiasmo y gran alegría.

Del resultado de esta demostración informan las siguientes cifras: entradas, pesos 69; salidas, 82.70; déficit de la velada, 13.70; contribución de los miembros de la junta hasta cubrir el déficit, 16; saldo, $ 2.30.

Con motivo de las bodas de plata del órgano oficial del Partido Socialista, el diario LA VANGUARDIA, y a fin de manifestar nuestra más entusiasta adhesión a la gran obra política y social que realiza este importante órgano del periodismo argentino, la junta administrativa resolvió, previa consulta extraoficial al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, organizar un banquete para el día 7 de abril, fecha en que cumplía el 25 aniversario.

El acto se realizó en el salón de la Casa Suiza y dió el siguiente movimiento a nuestra caja: entradas: por venta de tarjetas a $ 5 c|u, $ 920; suscripción para remitir un telegrama al primer director del diario, 52.85; total, $ 972.85. Salidas: servicio y telegrama a París, $ 929.18; saldo, $ 43.67.

Como antecedente de nuestra última fiesta, realizada el sábado anterior, de la que tenemos la más grata y grande impresión y de la que hemos oído con orgullo y satisfacción los mayores elogios, sólo informamos de sus resultados: entradas, por rifa, venta de localidades y asientos, pesos 1.225.60; salidas, gastos generales, pesos 649.45; saldo, $ 576.15.

Cuadro artístico —Nuestro cuadro social, que con tanto éxito trabajó en nuestro festival del sábado 12, continúa ensayando algunas obras.

Por pedido especial de la institución interesada, prestó su concurso a un festival organizado por la sociedad Obreros sastres y costureras.

Movimiento de caja — El movimiento financiero de nuestro organismo, según libro de caja, es el siguiente:

	DEBE	HABER
Saldo del ejercicio anterior	183.49	
Hasta 31 diciembre 1918	1.350.95	1.267.—
" 30 enero 1919 . .	403.80	335.56
" 28 febrero . . .	328.03	413.27
" 31 marzo	271.47	390.52
" 30 abril	241.60	307.90
" 31 mayo	492.97	394.23
" 30 junio	280.89	312.46
Saldo al 30 de junio		132.46

Movimiento de socios — Al terminar el ejercicio anterior, el 30 de noviembre, el club contaba con 419 socios; desde aquella fecha ingresaron 140 socios más y se han dado de baja por diversas causas 130.

Actualmente nuestra sociedad cuenta con 408 adherentes efectivos.

La junta administrativa estima conveniente hacer notar que entre los 408 socios activos con que contamos actualmente, la nueva comisión que se elija en esta asamblea deberá dar de baja, por falta de pago, a un buen porcentaje de ciudadanos.

El asunto de cotizaciones ha preocupado constantemente a los miembros de la comisión. Esta ha cambiado de cobradores en tres ocasiones, ha modificado el sistema de cobranzas, ha remitido un gran cantidad de circulares a los socios morosos y envió también algunas circulares a los socios que con más o menos regularidad cotizaban, pero todo nuestro esfuerzo ha sido inútil.

Administrativas — El 26 de diciembre de 1918, con motivo de una carta firmada por el ex socio Miguel Frontini Rueda, en la que se vertía algunos juicios que la junta estimó inconvenientes, y con los que se pretendía desvirtuar un acuerdo de la asamblea anterior, la comisión tomó el siguiente acuerdo: "La comisión directiva no acepta la renuncia del socio M. Frontini Rueda y de acuerdo con el artículo 10, inciso F, resuelve separarlo del club e informar de esta resolución a la próxima asamblea."

Por pedido especial de algunos socios, nuestro local fué cedido para realizar algunas reuniones obreras, entre la que figuran de los siguientes gremios: obreros sastres y costureras, obreros de la casa Gath y Chave y empleados del Banco municipal de préstamos.

Renovación de la comisión — Por renuncia de los ciudadanos Tiburcio J. Bordenave, Fermín Montes de Oca, José Girola, Alfonso P. Castro, Nicolás Panzita y Marcelino Folgar y por estar vacantes los seis puestos de vocales, corresponde a esta asamblea proceder a la elección de los ciudadanos socios que deberán ocupar los siguientes puestos: presidente, vice, secretario general, pro, tesorero, pro y seis vocales."

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Sobre el camino asfaltado que conduce a San Andrés y en una extensión de mil metros, se disputará mañana el campeonato social de velocidad de este club.

Figuran inscriptos los siguientes: J. Oliveros, L. Vicente, A. Seoane, A. Lamartina, R. E. Cejas, A. E. Tarbuch, J. A. Cassero, J. Zampicchiatti, A. Zapico, F. Esteve, J. García, J. Aquin, L. Veneroso, J. Troya, J. Romero, E. R. Gret, A. Lozano, F. Sedrech y A. Otegui.

La prueba se ha dividido en cuatro series, repechaje y final.

La señal de partida para la primera serie se dará a las 8.30 a. m.

La comisión de carreras está compuesta por los señores J. Bellón, E. Cassero, A. Mansur y J. y E. Bellón, y por una delegación de la Federación Ciclista Argentina.

Excursión — Este mismo club realizará por la tarde su cuarta excursión correspondiente al premio Turista. Como punto de destino se ha fijado la vecina localidad de Gerli, a objeto de que los concurrentes puedan presenciar el desarrollo de la carrera "El kilómetro lanzado en motocicleta". Si por cualquier circunstancia fuera suspendida esta última prueba, quedará también postergada la excursión.

Se partirá a la 1 p. m. de la plaza del Congreso, a las órdenes de los capitanes de ruta Ramón E. Cejas y Emilio Cassero.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Aurora Boreal, función y baile, en Venezuela 3989; Club Social 9 de Julio, baile tarde y noche, en Rioja 668; Hijos del Ayuntamiento de Oleiros, función y baile, en Piedras 534; Asociación Artística José Gómez, en Cangallo 1756, función y baile.

BAILES PARA MAÑANA

Club Social Americano, sarao, en Rodríguez Peña 361; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Lago di Como, a las 9 p. m., en Cangallo 1756; Centro Eslava, en Sarmiento 1374; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Los Rosales, en Santiago del Estero No. 1243.

CORREO

Pedro V. Palma (Tucumán) — Se publicó el día 20. Aténgase a las instrucciones.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 13a. del turno impar: Manon Lescaut. — Mañana: a las 3, 6a. matiné de abono: Lucrecia Borgia; a las 8.45, gran función de gala.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 17a. del turno B: Tosca, con G. Dalla Rizza, Montesanto y Schipa; bailes por la compañía Pavlowa. — Mañana: a las 3, última matiné de abono: Mefistófeles; noche: 18a. del turno A. Marouf.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45, extraordinaria: La verdad de la mentira. Platea, $ 4.90. — A las 9.15, extraordinaria: La verdad de la mentira. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: Criollos y gringos, El correntino Vidal, Cuadros porteños. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1.00., por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 4.30: El roble de la Jarosa, danzas por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, El roble de la Jaroga, danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: La dama del cine. Platea, $ 2. — A las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3, inauguración de matinés extraordinarios para niños: El naufragio del Dream (estreno). Platea, $ 2.50. — A las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas violetas. — A las 9: Los buscadores de trufas, Las últimas violetas, El marido de la viuda. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Planá. Hoy, a las 6: Puebla de las mujeres. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. — Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Crisis matrimonial (reprise). Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de garndezas. — Platea, $ 2:50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La madeja, Los nuevos millonarios. Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: La milonga, El guapo Cruz. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: La milonga, La paisana, El guapo Cruz. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Afrodita (o la cortesana de Alejandría). Buenos Aires alegre. Platea con entrada, $ 1.00, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Tres estrenos de la casa Fox Film y número por Sprague and Neece, patinadores. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la nueva compañía norteamericana: Mr. Teodoro, The Flemings, Mr. Mankin, Miss Musstte, Rosini, La mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi, La Villita, Mlle. Pon Pon y toda la compañía. Entrada, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, gran matiné con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal éxito de Los Couders, Mme. Augusta, Las 5 Pavillion Girls y La mulita sabia. — Mañana, gran matiné infantil.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Bajo palabra de honor, Las amazonas, La hija de la fortuna, A fuerza de quererla, Stella Maris, Carlitos en armas al hombro.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: a las 2.45: matiné infantil con escogido programa, niño J. Yunyent y parodista musical Duarte. — A las 5.15: Medias de seda, Almoneda de almas y Troupe Guanabara. — Noche: La tentación del circo, En busca de la verdad (estreno), Medias de seda, Almoneda almas y Troupe Guanabara.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 833. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 434. Salón para familias.

Leonhard Frank — 17

El Hombre es Bueno

Esa construcción de hierro, espantosamente frígida, despiadada, de la galería de la estación. Madres y esposas que lloran, mudas. Gargantas secas. Desgarrada sonrisa de los jóvenes soldados. Adornados de flores como cadáveres. Exaltada impotencia adornada de flores.

El tren parte. Rueda. Rueda. Desaparece.

Solitaria, horrible vuelta a casa.

Entre la mano de la madre y la tapa de la olla se desliza la silueta gris del hijo, La reflexión, de si las legumbres necesitan un poco más de sal, es cortada por el hijo, que salta adentro de la zanja de la trinchera. Una y otra vez, salta a la trinchera, furiosamente rápido, y desde ella las bayonetas pinchan hacia él.

Cada pensamiento era cortado por el pensar en su hijo.

Mientras el panadero envolvía para ella el pan, descubrió, en un árido paisaje llano animado con maligna quietud por nubecillas blancas de descargas, en un paisaje que nunca había visto, al hijo, pasándose la mano sobre el párpado derecho con un gesto suyo peculiar.

Y en el momento en que decía: "Hubiera preferido pan fresco", saca el hijo la cabeza de la trinchera, demasiado.

Espantada dejó recaer el pan sobre el mostrador, apretó ambos puños contra las mejillas y miró fijamente: ve al soldado enemigo que apunta a la cabeza del hijo.

—Jesús, niño, cómo puedes hacerme...

El hijo se agacha hacia su camarada.

—...semejante cosa.

"Mañana habrá pan fresco".

La madre salió de la panadería, fija la mirada en la escena: el soldado contrario acecha, con el fusil pronto a tirar, en dirección a su hijo.

—Si él se enderezara ahora... Dios mío, si se enderezara... Dios omnipotente, haz que el camarada cuente una historia, para que mi hijo escuche, no se enderece. Haz que el camarada exprese un pedido, que mi buen hijo satisfará, así no se endereza.

El fusil enemigo se sumerge.

Entonces sube la cabeza del hijo; el fusil enemigo se levanta para la espantosa horizontal.

Un grito de la madre.

Miró con ojos muy abiertos a los dos perros de largo pelo, que justo delante de ella se precipitaron uno contra otro. Dientes descubiertos. Hocicos mordidos uno en el otro.

(Siluetas grises salen de la trinchera, huyen descoloridas sobre la planicie descolorida. Salvaje, horriblemente silencioso entrevero).

La madre se arroja entre los dos perros en pelea, que son ahora el hijo y el soldado contrario. Con sus viejas manos, entumecidas por el trabajo de la vida, arrancó uno de otro a los perros, que gruñendo trotaron en direcciones opuestas. (Las siluetas descoloridas huyen de vuelta a las trincheras).

La madre se apoya contra la pared para respirar mejor, y percibe el gemido callado, que sube desde el más hondo abismo originario de lo femenino, desde el místico punto: amor materno.

La madre ha aprendido, durante los tres años de guerra, a gemir sin voz. Porque si se volviera sonido su gemir y el de todas las madres, toda Europa resonaría día y noche sin interrupción, en aullantes, sordos quejidos, para los que ningún idioma ha encontrado palabras.

Sobre Europa pesa el silencio, el más torturante sufrimiento: el sufrimiento de la impotencia. El más horrible silencio, bajo el cual se doblegan los corazones. Al gusano vivo ensartado en el anzuelo no le ha sido dado ningún sonido.

Y en los frentes, los cañones, dispuestos en un vasto círculo profanador del espíritu, se sacuden hacia adelante, se deslizan hacia atrás, se adelantan, se retiran, se calientan: un círculo de truenos. Círculo de sangre. De cuerpos humanos hechos guiñapos. De brazos y piernas desprendidas. Un gigantesco sepulcro circular abraza a la silenciosa Europa. Diagonales de tumbas, de sangre y de cañones lo cruzan, delimitan distritos de silencioso sufrimiento, en los que la madre de Europa se arrodilla tremante, no puede respirar. Porque oye estallar el tiro, ve volar la bala, hacia el hijo; ve volar millardas de balas. Porque ve sin cesar volando una bala. Hacia el hijo.

El corazón le duele. Día y Noche. Ya desde hace tres años. Tres eternidades.

La madre — un corazón ambulante, retorcido, al que se le hubiera puesto cara, cerebro y ojos — la madre con la cabeza perdida, que ya solo pensaba y veía con el corazón, cuyo sentimiento llevaba la carga, la angustia, los dolores, el pesar, el lamento de toda Europa; la madre europea caminaba presurosa, apretando el pan contra las flojas bolsas de piel de sus pechos, hacia su casa, para esperar la carta del correo de campaña; la carta que pudo haber salido del retumbante, sangriento círculo del homicidio — "quizá, quizá no, sin embargo quizá" — y con el próximo correo llegar a la ensombrecida vivienda suburbana.

Se apresuraba. Sus pensamientos, pensados todos por el corazón, se adelantaban: ver al cartero.

Este le hace una seña con la mano: Tengo algo para usted... busca, le entrega una carta. — Espere, algo más todavía... Le entrega otras dos. Otras cinco. Le entrega un puñado de cartas. Todas son del hijo. Corre ella con las cartas escaleras arriba...

Y dobla en la vacía calleja. Mira: ningún cartero.

Mientras sube la escalera, ve al hijo, de pie ante el teniente.

Este dice: Si observo otra vez que usted se abstiene de tirar, lo denuncio. Y será usted fusilado.

Presa de salvaje angustia, se detiene la madre en el rellano de la escalera e implora: ¡Tira!

El hijo levanta el fusil, apunta al francés.

La madre ve a la madre francesa, que está en París sentada junto a la ventana y piensa en el hijo de ella, sobre el cual apunta en ese momento su hijo. La madre grita en sus adentros: ¡No tires!

El teniente: ¡Tirar! o será usted fusilado.

Implora la madre: ¡Tira! Por Dios, tira! — Ve a la madre francesa: ¡No! ¡No tires!

El deja caer el fusil. No tiraré, señor teniente.

Llevarlo en seguida, ordena el teniente.

Y la madre gime en sus adentros: ¡Por amor de Dios! Tira! Tira!

Entonces pone el hijo el fusil contra la mejilla, apunta: el francés levanta altas las manos, se encorva y cae boca abajo.

La madre aprieta la mano sobre el corazón, señala espantada con la derecha hacia París, a la ventana, donde está sentada la madre francesa, que abre en ese momento la nota oficial y lee: "Ha caído". Ve cómo la madre francesa suelta un grito y pone los ojos vidriosos.

Lentamente, como cargada con un horrible asesinato, sube la madre la segunda escalera, y su corazón vidente sigue la carrera asesina de la bala, que a través del francés sigue volando, hasta París, al corazón de la madre francesa.

Pero el hijo vive, no será fusilado, porque ha fusilado a ruego de su madre.

Sin cesar, el corazón de la madre ve, cómo la bala de su hijo atraviesa al francés y sigue zumbando hasta París; hasta el corazón de la madre francesa.

Se oyen pasos en la calleja. Veloz como rayo sobresale su busto de la ventana: No es el cartero.

No pensada, no querida, sombría sube desde el más hondo abismo originario del ser, como el destino, la ley: "Culpa y expiación", y pone a la madre frente a la evidencia mortal: el hijo vuelto asesino será asesinado.

Su busto salta fuera de la ventana: La mirada relampaguea calle abajo, calle arriba. Ningún cartero.

Y en cuanto retira la mirada: Paisaje con colinas artificiales. Trincheras, diques, alambrados. Senderos terrosos pisoteados.

"Arrastramos las canastas llenas de municiones hasta la primera línea. Sobre nosotros las granadas dibujan arcos amenazantes en el cielo. Blancas explosiones. A izquierda y a derecha, delante y detrás de nosotros. Nubes de tierra. Cadáveres. Fragmentos humanos. Desmesuradamente espantoso", había escrito una vez el hijo.

La madre ve cómo, hacia atrás, todavía al abrigo de las granadas que revientan, el hijo y su camarada levantan la canasta de municiones, la arrastran hacia adelante en la roja nube de fuego.

Y no puede retener al hijo, no puede empujarlo hacia atrás, es impotente.

—¿Sonó la campanilla? Abre de golpe la puerta. Mira fijamente el corredor vacío.

Y cuando más tarde la campanilla sonó realmente y la apertura de golpe de la puerta mostró al cartero, aquí la mano de la madre una tarjeta postal, que decía: "Se comunica a los señores socios, que la sociedad coral 'Jovialidad' tiene que suspender sus ensayos, porque cada vez más cantantes han acudido al llamado de la patria y eso ya no tiene objeto. El secretario".

Puso la tarjeta sobre la mesa, junto al plato sópero del padre. "El próximo correo.., Ahora no puede llegar ninguna carta antes de cuatro horas". Del hijo,

quien, en ese mismo instante en que su madre cavilaba así en medio de la angustia, el tormento y la impotencia, estaba sentado en la trinchera sobre un cajón de municiones.

(Continuará).

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer seminublado, y el sol alumbró por espacio de 6 horas y 48 minutos. La presión atmosférica osciló entre 760.6 y 756.3. La temperatura máxima fué de 18.4, a las 2 p. m.; y la mínima, 9.8, a las 4.40 a. m. El viento sopló del N. y NO.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en el sur de Buenos Aires y en la Pampa Central, y claro y bueno en las demás provincias.

En las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires, en el sur de Mendoza y en Neuquén, y hubo nieves en Chubut.

La temperatura ha subido, y anoche se encontraba varios grados superior a la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica ha bajado un poco en el este y norte, mientras en el sudoeste del país estaba subiendo otra vez.

Pronóstico: Lluvias aisladas con descenso de temperatura en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur, y tiempo bueno con temperatura alta en las provincias del norte.

PERIODISMO

Atenea — El último número de esta revista contiene interesante material de lectura y notas gráficas amenas.

Revista Popular — Tenemos a la vista el número 53 de esta publicación, que se pondrá en venta mañana.

Nutrido de colaboraciones de interés, este número contiene múltiples notas y páginas ilustradas.

Aparece con cierto retraso debido a la huelga de la casa Rosso, impresora de la mencionada publicación.

La Nota — El número que corresponde a la semana en curso publica colaboraciones de Calandrelli, Alfonsina Storni, Eichelbaum, etc.

Revista Telegráfica — Acaba de aparecer el número correspondiente a junio de esta publicación mensual.

Registra trabajos de índole técnica y especial.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 3|4; sobre Francia, a 6.78; sobre Amberes, a 6.80; sobre España, a 4.98; sobre Italia, a 8.25; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 52 7|8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 6 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, a 52 3|4
" Francia, 6.78.
" Italia, 8.20.
" España, 4.99.
" Estados Unidos, 103.80.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina, 21.000 a 97.40; 7.000 a 97.30; total, 28.000.
Id. 2a. serie: 33.800 a 97.30.
Id. 3a. serie: 22.000 a 97.30.
Id. 5a. serie: 364.000 a 95.70; 117.000 a 95.60; total, 481.000.
Cédulas nacionales, serie A: 9.500 a 95.
Crédito argentino 1911: 3.000 a 83.50.
Certificados municipales: 79.000 a 100.10; 27.700 a 100; total, 106.700.
Santa Fe, 1919: 40.000 a 81.40.
Crédito argentino 1905: 10.500 a 83.50.
Empréstito conversión: 6.220 a 35.80.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 21.526 bolsas de trigo, 2.447 de harina, 10.884 de maíz, 2.127 de avena, 1.413 de cebada, 8.708 de lino, 128 de nabo, 66 de triguillo, 22 de cebadilla, 375 de semilla de alfalfa, 1.875 de porotos, 14.422 de maní, 20.784 fardos de pasto grandes y 11.875 chicos.

Ventas de ayer

Trigo tángaro, a $ 26; íd. otras clases y calidades, de 12 a 18; maíz morocho nuevo, a $ 11.50; íd. amarillo viejo, de 9.80 a 10.70; íd. íd. nuevo, de 9.20 a 9.80; íd. morocho viejo y colorado nuevo, a 10.50; maíz de Guinea, a 4; avena, de 7.20 a 10; cebada, de 7 a 9.50; alpiste, de 24 a 26.20; cebadilla, de 7.30 a 7.50; semilla de lino, de 35 a 42; íd. de nabo, de 22 a 26; triguillo, de 5.50 a 8.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 30 a 80; íd. íd. chicos, de 30 a 75; íd. mezcla, íd. grandes, de 29 a 65 los 1000 kilogramos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 19; íd. de pan, a 18.70; íd. Bahía Blanca, a 18.60.
Avena — 47 kilos, dársena, a 10.
Lino — 4 o|o, a 41.50.
Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 18.60; número 2, base 76 kilos, a 17.70.
Lino — 4 o|o, a 41.50.
Maíz — A 10.70; nuevo, a 10.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 10.281 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 6.976, vacas 2.882, terneros 922, bueyes 11. Porcinos entraron 1684.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para consumo y frigorífico, a 200; íd. esp., a 265; íd. para consumo, a 225; novillos excepcionales íd., a pesos 286; íd. m. esp., íd. de 241 a 252; íd. m. gordos íd. de 210 a 238; íd. novillos gordos íd. de 188 a 202; novillitos esp. íd. a 139; vacas excepcionales íd. de 186 a 204; vaquillonas especiales íd. de consumo a 162; íd. consumo íd. de 90 a 155; terneros esp. íd. frig. de 94 a 115; íd. íd. de consumo, de 72 a 90; íd. mamones íd. de 35 a 67.

Para porcinos los previos variaron entre 0.42 a 0.55 pesos; especiales, de 0.56 a 0.60; excepcionales, de 0.61 a 0.63 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.717 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 2195, suman un total de 12.912.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Swift, de La Plata, 1989; Sansinena 759, Armour 2.388, Wilson 180, Americano 1.545, Smithfield 2.147.

Precios extremos del día:

Capones de frigorífico, de pesos 16.90 a 30; íd. matadero, de 31 a 40; ovejas de matadero, de 20 a 40; borregos de frigorífico, de 15 a 22; íd matadero, de 7 a 14.30.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 270.000 kilos de frutas en general y 440.000 kilos de verduras, y por 9 vagones del F. C. C. B. A. entraron 36.500 kilos, lo que hace un total de 176.500 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Se efectuó ayer la venta de estos productos a los siguientes precios:

Acelga borraja, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; espinacas, de 0.40 a 0.60 íd.; salcifí, de 1 a 1.20 íd.; nabos comunes, de 0.20 a 0.35 íd.; íd. franceses, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.30 a 0.50 íd.; rabanitos, de 0.25 a 0.30 íd.; radicha, de 0.30 a 0.40 íd.; remolacha, de 0.50 a 0.70 íd.; radichón, de 0.15 a 0.20 íd.; zanahoria, de 0.15 a 0.25 íd.; repollos crespos, de 0.80 a 1.20 la docena; íd. blancos, de 1.50 a 2 íd.; lechuga, según clase, de 3 a 4 cada liencito; escarola, según clase, de 5.50 a 6 íd.; coliflores, de 1.50 a 3.50 la docena.

Venta de pescado

Precios corrientes:

Pejerrey, de $ 18 a 23 el cajón; corbina, de 15 a 16 íd; roncadera, de 9 a 10 íd.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de estación Casa Amarilla entraron ayer 10.219 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata francesa, según clase, de $ 1.05 a 1.50; bocha, de 1.25 a 1.40; tipo alemana, de 0.70 a 0.90 los 10 kilos.

Entradas de la semana, 65.217. Salida: 52.961. Existencia, 49.667 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 799 atados cueros lanares, 46 íd. vacunos, 14 íd. potros, 1 casco sebo y 165.201 kilos lana. Existencia de lanas, 20.095.558 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 16 a 19.50 los diez kilos; íd. íd. mediana, de 18 a 21.50; íd. íd. mezcla, de 25 a 26; íd. íd. fina, de 16.50 a 21.50; íd. Rambouillet, de pesos 13.40 a 15; íd. borrega cruza gruesa, de 14.50 a 19; íd. íd. fina y mediana, de 16 a 20; íd. segunda esquila, de 15.50 a 21; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.80; íd. barriga Rambouillet, de 6 a 9; íd. mezcla suelta, a 16; íd. mestiza, de 11 a 14.50; íd. descoles, a 9; íd. criollas, a 10.50.

Cueros vacunos, de $ 21.50 a 24 los diez kilos; íd. becerros y nonatos, a 29; íd. potros, de 16 a 18 cada uno; íd. lanares, estación, de 1.15 a 1.55 el kilo; íd. pelados y 1|4 lana, de 0.60 a 0.75; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, a 2.30 la docena; íd. nutrias, de 23 a 25 el kilo.

NAVEGACION

Entradas de ayer — El Zárate, nacional, desde Zárate a la dársena norte; Purus, brasileño, de Río Janeiro al dique 4; Mafalda, noruega, de la rada a Barracas; Desaix, francés, de la rada al dique 2; Vauban, inglés, de Buenos Aires al gran dock; Vaasli, noruego, de la rada al gran dock.

Salidas de ayer — Strabo, inglés, a Liverpool; Skaro, barca noruega, de la rada al dique 2; Bright, americano, a la rada; Goune, inglés, del gran dock a San Vicente; Epson, inglés, del gran dock a San Vicente; Avona, noruego, del dique 2 a San Vicente; Vauban, inglés, a La Plata; El Zárate, nacional, de la dárena norte a Zárate; Inmaculata, francés, del dique 3 a Marsella; Russ, danés, de la dársena norte a la rada; Drammenseren, noruego, del dique 3 a Montevideo.

A entrar — E. B. Sutton, americano, de la rada a la dársena sur; Rijn, holandés, de la rada al dique 2; Tregarthen, inglés, de la rada al dique 2.

A salir — Pailebote Margaret F. Dick, inglés, a la rada; Corsinia, italiano, de la dársena norte a Génova; Edon, noruega, del dique 3 a la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Helios, de Salto; Golondrina, de Gualeguaychú; Humaitá, de Corrientes.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.

BANCOS

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Schatz, secretario.
V|26|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario.
V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario.
V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray.
V. 30|7|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019. EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919.
V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919.
V|6|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.
V|30|7.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
V|3|8|19.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4342.

Buenos Aires, Domingo 27 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

El conflicto minero de la Gran Bretaña y el informe del juez Sankey

I

El telégrafo anuncia que la huelga de mineros se ha solucionado mediante la promesa oficial de poner en vigor las conclusiones aconsejadas por el juez Sankey.

Para ilustración del asunto, pues los documentos oficiales ingleses sobre el caso no han sido aún publicados en la Argentina, damos una síntesis de las causas del conflicto y de las diversas iniciativas adoptadas por el gobierno inglés antes de llegar a la solución de hoy.

A principios de este año, la Federación de los mineros de la Gran Bretaña (Miners' Federation of Great Britain) presentó un pliego de mejoras, después de una votación efectuada entre todos sus componentes, reclamando un aumento de un 30 o|o en los salarios y la reducción de la jornada de trabajo, fuera de algunas medidas para la mejor organización de la industria del carbón.

La petición de los mineros llevaba implícita la amenaza de la huelga. En vista de los grandes intereses públicos comprometidos y ante la necesidad de abastecer de carbón en forma continua al país inglés y a los países aliados, desde que se vivía bajo el régimen provisorio del armisticio, el parlamento sancionó una ley conocida con el nombre de "Coal Industry Commission Act, 1919" (ley sobre comisión en la industria del carbón), disponiendo la formación de un comité para el estudio de cuestiones concretas relacionadas con la petición de los mineros, principalmente en materia de horas de trabajo, salarios y sistema de explotación de las minas más conveniente a la industria y al país.

La comisión se formó con los siguientes comisionados que representaban al gobierno: el juez Sankey, Mr. Arturo Balfour, Mr. Arturo Duckham y Mr. Tomás Royden. Los intereses privados estaban representados por los señores Cooper, Forgie y Williams, y los intereses obreros tenían como representantes a Smillie (de la Federación de mineros), Frank Hodges, Smith, Leo Chiozza Money, Fardney y Sidney Webb, este último tan conocido por sus estudios sobre tradeunionismo.

La comisión designó presidente al juez Sankey, y el 20 de marzo de este año presentó, como resultado parcial de sus investigaciones, tres informes: uno, correspondiente a los patrones; otro, a los obreros, y otro, al gobierno, conteniendo cada uno el resumen de las conclusiones sostenidas por cada parte.

EL INFORME DE LOS PROPIETARIOS

El informe de los patrones formulaba, entre otras consideraciones sobre los salarios, las siguientes:

"Los mineros sostienen que es necesario un aumento de un 30 o|o en sus salarios para que puedan mejorar su nivel de vida y no propiamente para pagar el aumento del costo de la vida en la actualidad, resultante de la guerra, y que deberá reducirse gradualmente a medida que desaparezcan las condiciones de la guerra."

"Está probado — continúan — que el término medio de las ganancias anuales de los mineros, sean hombres o jóvenes, fué en 1913 de 82 libras, y que en septiembre de 1918 fué de 169 libras, lo que significa un aumento de 106 o|o desde el estallido de la guerra. Según la "Labour Gasette" (Gaceta del Trabajo) de 16 de marzo de 1919, el aumento del costo de la vida entre las clases obreras es, al presente, de 115 por ciento, pero en el caso de los mineros ese porcentaje está reducido porque o reciben una provisión de carbón y el uso de vivienda libre de carga o una provisión de carbón a precio reducido, y salvo raras excepciones, no se ha hecho ningún cambio a este respecto durante la guerra.

El gobierno ha ofrecido ya a los mineros un aumento de 1 chelín por día, lo que equivale al 10 o|o de sus ganancias actuales."

"La cuestión que tenemos para resolver — agregaban — no es la de saber cuánto necesitan para una alta elevación del nivel de vida, sino en cuánto deben ser aumentados los salarios actuales en vista de un razonable nivel de vida entre los mineros y el efecto de cualquier aumento de sus salarios en el desarrollo de la industria del carbón y de la vida económica del país."

Por lo que hacía a la reducción de la jornada de trabajo, estimaban que aun cuando cualquier reducción de horas no determinara sino una reducción de la producción en un 10 o|o, el costo de la producción se elevaría a no menos de cinco chelines cuatro peniques por tonelada.

Otra parte del informe tiende a demostrar que las ganancias de los propietarios se han hecho sobre el comercio de exportación. Concluían, en cuanto a los salarios, expresando que un aumento no mayor de un chelín y seis peniques por día podría hacerse a favor de los mineros mayores de 16 años, y de 9 peniques para los menores, sobre los salarios actuales, sin que dichos aumentos afectasen seriamente las condiciones de la industria dentro del país. Afirmaban que ese aumento significaba llevar a 130 o|o el alza de los salarios sobre los que regían antes de la guerra.

Refiriéndose a la reducción de la jornada, los propietarios afirmaban que cierta reducción podría llevar hasta suprimir el comercio de exportación porque se reduciría la producción en 50.000.000 de toneladas.

"Lo más que puede aceptarse — decían — es que para el trabajo subterráneo se fije la jornada en siete horas en vez de ocho, fijándose en ocho horas la jornada para los trabajos en la superficie." Estimaban que esta reducción disminuiría la producción en un 10 o|o, y pedían que su aplicación se postergase hasta el 1o. de julio de 1919.

Por lo que hacía a la nacionalización y unificación de la propiedad de las minas, la comisión de propietarios estimábase poco documentada para pronunciarse.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES OBREROS

El informe de los representantes obreros establece, en concreto, las siguientes conclusiones:

"1a. Encontramos — dice — que la reclamación de los mineros para mejorar su nivel de vida es justificada; y que el porcentaje de aumento de salarios pedido por ellos, fijado en 30 o|o (aparte de las ganancias de los salarios de guerra), no es excesivo.

2a. Hallamos justificado el pedido de sustituir en la ley de minas de 1908, seis horas por ocho horas (haciendo el máximo futuro del día de trabajo subterráneo variable desde alrededor de 6 1|2 horas en algunas minas a 8 1|2 horas en otras y haciendo un promedio de aproximadamente 7 horas); se aplicará una reducción proporcionada de la jornada, al trabajo en la superficie.

3a. Encontramos igualmente justificado el pedido de los mineros a favor de una organización más eficiente de la industria — con más razón si la propiedad individual de las minas, según se ha declarado oficialmente, es "dispendiosa y extravagante", mientras el método de la distribución al menudeo es innecesariamente costoso —; y en vista de la imposibilidad de tolerar cualquier unificación de todas las minas en manos del trust capitalista, pensamos que, en interés de los consumidores tanto como en interés de los mineros, la nacionalización debe ser, en principio, determinada de una vez.

4a. En lo que respecta a los mineros desmovilizados, pensamos — decía la comisión — que lo mejor es tratar el asunto juntamente con los casos de los hombres de otras industrias".

Estas conclusiones están fundadas en un largo informe dedicado a estudiar el régimen del trabajo y la repercusión que sobre el país y la industria reportarían las reformas.

"Si bien el informe — dice la comisión — sólo se limita a lo relativo a horario y salario, aduce las consideraciones precisas para hacer posible al gobierno una decisión sobre las proposiciones formuladas por los obreros, y que son:

a) Nacionalización de la provisión de carbón, en que la Federación de mineros está empeñada desde 1910.

b) Reducción de las horas de trabajo.

c) Aumento general de salarios; y

d) Mejoramiento en los arreglos para los mineros desmovilizados".

Estas proposiciones fueron formuladas en primer término por la Federación de los mineros de la Gran Bretaña, que representa la opinión y los deseos de una evidente gran mayoría, posiblemente los nueve décimos de 1.100.000 de hombres normalmente empleados en alrededor de 3.300 minas, quienes comprenden, con sus familias, entre cuatro y cinco millones de personas. Afirma la comisión que este movimiento es singularmente el más extenso en la historia industrial del país; que la reclamación sometida al gobierno y a la opinión pública por no menos de una décima parte de la población del Reino Unido significa no sólo una ventaja para su nivel de vida, sino también una reorganización de su industria de modo de hacer posible este mejoramiento sin imponer ninguna carga odiosa sobre el resto de la comunidad.

El informe estudia el efecto de estas mejoras sobre la producción; las mejoras requeridas para prevenir la baja de los salarios; el mejoramiento del nivel de vida; la reducción de las horas; la reducción general del día de trabajo; los efectos de la reducción del día de trabajo sobre la producción individual; la necesidad de la nacionalización, etc., etc.

Por su parte, los comisionados nombrados por el gobierno firmaron un informe que lleva el nombre de "informe del juez Sankey", que presidía la comisión.

Mario BRAVO.

La libertad de imprenta

El P. E. sostiene ahora la buena doctrina

El ministro del interior envió ayer un telegrama al interventor en La Rioja desaprobando su conducta con motivo de la clausura de un diario local, asunto de que ya nos hemos ocupado.

"Acuso recibo — dice la comunicación — de su despacho fecha de ayer, en que me comunica el decreto que ha expedido prohibiendo la publicación del periódico "La Democracia" y autorizando al jefe de policía para que proceda a secuestrar cualquier publicación con fines tendenciosos o subversivos.

Lamento que haya adoptado esta resolución sin esperar respuesta a su consulta del 19 del corriente, sobre este asunto, desde que los abusos de la libertad de imprenta sólo pueden ser reprimidos por las vías legales, pero no pueden prevenirse prohibiendo las publicaciones periódicas, pues ello importa suprimir una de las garantías constitucionales.

Este ministerio no puede, en consecuencia, aprobar la resolución expresada, y el señor interventor, como los demás funcionarios que sean injuriados o calumniados, deben entablar, ante los jueces competentes, las acciones que corresponden."

"La emancipación civil de la mujer"

EL ACTO DE HOY

Hoy, a las 9 a. m., se realizará en el cine Crystal Palace, Corrientes 1550, una función cinematográfica, en la que será exhibida la cinta "Mercado de almas".

En uno de los intervalos pronunciará una conferencia el doctor E. del Valle Iberlucea, sobre "La emancipación civil de la mujer".

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Sobre el mismo tema, el Centro Socialista Femenino organiza una conferencia para dentro de pocos días. Oportunamente se dará a conocer el local en que se realizará y el nombre del conferencista.

Obra de justicia y de pacificación

El gobierno actual se distingue por su falta de coherencia, que tanto puede ser irresolución como doblez. No quisiéramos sino poder modificar el juicio que sus actos nos merecen; pero ellos son demasiado elocuentes para que temamos parecer injustos.

La única norma a que ajusta su acción es su ansia de vivir, de ir tirando, preocupado sólo de sortear los peligros que le salen al paso, o que no existen, a veces, sino en su imaginación. Por supuesto, los peligros reales son los que más tarda en ver, aunque se le metan por los ojos, o siempre lo estén acechando.

La demora en dictar la medida que acaba de adoptar contra la llamada "Liga patriótica" es la mejor prueba de lo que decimos. Ha necesitado el gobierno convencerse de que esa institución amenazaba su propia estabilidad, para retirarle la confianza con que de hecho la distinguió cuando ya representaba un peligro para la paz social, sobre todo para la clase trabajadora.

De la trágica farsa de enero nació la Liga sediciosa que el gobierno teme ahora, con harta razón. Y nadie ignora que las ambiciones de ella han crecido en razón directa de las exigencias de la reacción capitalista, con la que está en íntima comunión de ideas y propósitos.

Las concesiones a esos elementos de violencia y regresión no han servido sino para fomentar su prepotencia y sus ambiciones.

Es ya hora, pues, de que el gobierno vuelva sobre sus pasos, pudiendo haberse convencido de que no es en la clase trabajadora donde están los elementos disolventes, peligrosos para el verdadero orden social.

Sin perjuicio de que el congreso vote las medidas de reparación reclamadas por la representación socialista, el gobierno está en el deber de suspender sin tardanza la aplicación de las leyes antisociales, exhumadas para satisfacer las exigencias, los intereses y las pasiones de la coalición capitalista representada por la Asociación contra el trabajo.

El órgano oficial reconocía ayer mismo, buscando demostrar la inanidad de la llamada "Liga patriótica", que no existe ningún peligro para el orden público que no pueda evitarse por los medios normales al alcance del gobierno; y advertía, a la vez, la necesidad de ofrecer garantías a los inmigrantes que deben llegar de todas partes del mundo, y a quienes se les alejaría si no se pusiera término a movimientos anárquicos como el que simboliza — aclararemos nosotros — esa institución xenófoba, amarilla y de combate.

Conviene observar que la desaparición de la titulada "Liga patriótica", o la limitación estricta de sus funciones, dentro del marco de la constitución y las leyes en general, no es la única medida de pacificación y de justicia que exijan las más altas conveniencias del país enunciadas por los mismos órganos oficiales.

Las leyes de persecución obrera que están sirviendo aún para mantener en las cárceles a hombres de trabajo, de la ciudad y del campo, arrancados al seno de sus familias y a sus ocupaciones habituales, constituyen el más terrible instrumento de disgregación social. La inmigración laboriosa que proceda de países donde la legislación obrera y la organización gremial han alcanzado el más completo desarrollo, no puede aclimatarse bajo el régimen de arbitrariedad y violencia que simbolizan nuestras leyes antisociales.

Es todavía más enorme que esas leyes se apliquen contra un movimiento obrero ejemplarmente tranquilo como el de este país.

La única violencia de que ha sido testigo la capital, y el país todo, aun en los momentos que se han creído de mayor peligro para la "sociedad", han sido las matanzas de gente obrera por bandas armadas, compuestas de hombres de "orden".

A pesar de estas provocaciones sangrientas, y de la intensidad de un movimiento huelguista tan justificado como el que hemos presenciado, la clase obrera se ha mantenido tranquila, fiada en su buen derecho y en su victoria final.

Esta tranquilidad no tendrá, sin embargo, bases firmes mientras imperen, en toda su brutalidad, las leyes de persecución obrera, que tienen también la virtud de alentar a la reacción capitalista y, como estamos viendo, de preparar el terreno para toda regresión política.

El trigo a 19.20 pesos

Los pronósticos que se hicieron acerca de las consecuencias favorables que ocasionaría sobre la marcha general de los precios la celebración de la paz, han resultado en la práctica completamente fallidos.

Muy al contrario, presenciamos ahora una suba vertiginosa de los precios de los artículos más indispensables para el pueblo.

Lo que ocurre en estos momentos con el precio del trigo tiene una doble consecuencia dolorosa para los verdaderos productores y consumidores argentinos.

¿Quiénes son los que se habrán de beneficiar ahora con el precio de $ 19.20 a que se cotiza ya el trigo?

Sabemos muy bien que no es el productor auténtico, quien se ha visto obligado a liquidar su cosecha a menos de la mitad del precio actual, acosado, como se encuentra, por obligaciones perentorias y huérfano de todo crédito oficial. No posee, por otra parte, debido al plazo precario de los contratos y a sus leoninas disposiciones, comodidades para guarecerlo siquiera de la intemperie.

Los que han realizado un pingüe negocio — como lo realizan invariablemente todos los años — son los acaparadores que operan desde los bufetes de unas cuantas casas cerealistas, formando un verdadero trust.

El trigo se compra a bajo precio porque llegada la cosecha se simula no tener interés en comprar, y los productores, antes que exponerse a perder totalmente el fruto de su esfuerzo, venden al precio impuesto por ese verdadero trust.

Una vez que se ha comprado en esta forma el trigo, es decir, una vez despojados los productores, el trigo se valoriza en seguida, pues ya está hecho el negocio y la ganancia queda asegurada.

Si no se ha podido aún organizar el pequeño crédito agrícola para auxiliar a los verdaderos productores, se puede muy bien facilitar la tarea de despojo de los acaparadores con el crédito oficial.

Como para realizar la compra del trigo se necesita una suma fabulosa de dinero, la cual quedaría paralizada hasta tanto llegara el momento de la venta, se recurre entonces al expediente ya conocido del "warrant" usado para el azúcar, pues la industria de los acaparadores se encuentra tan protegida como aquélla.

Si se deposita por un valor de un millón de pesos de trigo, se hace un "warrant" y el banco oficial entrega con la garantía de esa mercadería un 80 por ciento, que representaría 800.000 pesos. De tal manera, que con este sistema los acaparadores tienen el trigo y gran parte del dinero, pudiendo seguir fácilmente su tarea de comprar con poca plata hasta que llegue el momento de vender.

Insistir ahora en la sanción del famoso convenio de venta de la cosecha a los aliados, es simplemente una oficiosidad del P. E., pues la negociación quedaría reducida a unos cuantos particulares dueños de la cosecha y ya seguros de tener una ganancia fabulosa con el convenio o sin él.

Pensiones y jubilaciones de ferroviarios

DECRETO DEL P. E.

El P. E. dictó ayer un decreto por el que se define el alcance de la autorización que, por el artículo 59 de la ley núm. 10650, sobre creación de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, se acuerda a las empresas de ferrocarriles para aumentar sus tarifas en cuanto tenga relación con el régimen establecido por la ley núm. 5315.

La parte dispositiva del decreto dice: "A los efectos de la determinación de los porcentajes establecidos por los artículos 8o. y 9o. de la ley núm. 5315 y a los cuales se refiere el artículo 7o. del decreto reglamentario de 30 de abril de 1908, se considerarán comprendidas entre los gastos de explotación las jubilaciones y pensiones a cargo de las empresas ferroviarias, por virtud de la ley núm. 10650".

REGLAMENTACION DE LA LEY 10650

El directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha terminado ya la redacción del proyecto reglamentario de esta ley, y de acuerdo al artículo 157 de la misma, lo elevará al P. E. para su aprobación.

Es de esperar que el gobierno dicte el decreto correspondiente sin demoras, para que el funcionamiento de la caja regularice la situación — hasta hoy de expectativa e incertidumbre — para los obreros y empleados a quienes va a beneficiar.

Notas militares

¿SUBLEVACION DE CONSCRIPTOS?

Según informaciones que hemos recibido de Formosa, se ha producido últimamente en Fortín Yunká una sublevación de conscriptos, determinada por el hambre.

Se afirma que el jefe de la línea, teniente 1o. del Valle, no entregaba los víveres de la tropa, pues los enajenaba o los distribuía a los pobladores.

Como consecuencia de la sublevación, se ha iniciado proceso a catorce soldados y a algunos clases, en tanto goza de libertad el teniente nombrado.

¿Por qué guarda reserva sobre este hecho el ministerio de guerra?

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES

Hoy se realiza una visita al museo nacional de Bellas Artes. Acompañará a los visitantes y dará una conferencia sobre arte Ricardo Sáenz Hayes.

Punto de reunión: Arenales entre Florida y Maipú, a las 2 p. m.

EL BOICOT

NOTA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Las sociedades fusionadas de empleados de comercio entregaron ayer al ministro del interior la nota que a continuación publicamos, a propósito de la medida dispuesta por la dirección de correos prohibiendo la circulación del periódico gremial en virtud de llevar estampado un sello de propaganda del boicot a Gath y Chaves.

Dice la nota:

"A S. E. el señor ministro del interior de la nación argentina. — Señor ministro del interior: El que suscribe, secretario de los Empleados de comercio (sociedades fusionadas), a S. E. se presenta y respetuosamente expone:

Que viene a interponer queja contra una resolución de la dirección de correos y telégrafos, que fué comunicada oficialmente ayer tarde al administrador de nuestro órgano de publicidad por el doctor Barrera Nicholson.

Hace días depositamos en las oficinas centrales del correo varios miles de ejemplares de nuestro periódico "Boletín de los empleados de comercio", con las fajas oficiales timbradas, a cuyo dorso, con un sello de goma, habíamos impreso las palabras "Boycott a Gath y Chaves". La dirección de correos ha resuelto no dar curso a la distribución del periódico, fundándose en razones legales que hasta este momento no se conocen, porque el texto de la resolución, según el doctor Barrera Nicholson, todavía no estaba escrito.

Reclamamos de la resolución, porque afecta el ejercicio de un derecho que hasta ahora no ha sido negado a ninguna persona de existencia visible o jurídica. Es una vieja costumbre poner en los sobres y fajas leyendas de carácter comercial o moral, y así lo efectúan, sin que el correo tome intervención alguna, las casas de comercio que hacen propaganda a favor de determinado producto y las sociedades antialcohólicas, entre otras, que quieren inspirar el horror por el consumo de las bebidas alcohólicas.

Si en este caso la resolución del correo se fundara en el hecho de la intención o del propósito de la leyenda, debo hacer presente al señor ministro que ninguna ley del país prohibe hacer propaganda en el sentido de que no se consuman los productos de determinado establecimiento, siempre que esa propaganda se haga dentro de las formas constitucionales, y así lo ha reconocido recientemente el fiscal doctor Coll, a pesar de que su opinión es contraria al boicot.

La sociedad que represento no puede creer que esa resolución del correo tiene relación con el pedido que ha hecho recientemente al P. E. la "Asociación del trabajo", compuesta en parte por capitalistas que durante la guerra han aplicado el boicot a casas de determinada nacionalidad, entendiendo que lo hacían en el ejercicio de un derecho constitucional.

En consecuencia, solicito al señor ministro quiera recabar los informes del caso a la dirección de correos y dictar al respecto una resolución definitiva, a fin de saber si nuestro periódico gremial podrá circular en lo sucesivo en las condiciones a que me refiero al principio de esta nota, es decir, con una leyenda en la faja. Será justicia. — Roberto Raúl Justo."

JUSTICIA

Ayer, a las 11.30 a. m., más de cuarenta mujeres, esposas, madres, hijos y hermanas de los detenidos y brutalmente tratados en la isla de Martín García, se dirigieron al domicilio particular del presidente de la república para pedir a éste resolviera la situación de aquéllos, deportándolos o autorizando su libertad.

Cuando la comisión llegaba a las inmediaciones del domicilio del señor Irigoyen, fué detenida por un grupo de agentes del escuadrón de seguridad y de la comisaría 16a., quienes cargaron sobre las mujeres, golpeándolas con los sables.

Este hecho bochornoso y bárbaro se completó con la detención de 16 mujeres y 12 niños de corta edad.

Ignorará el presidente de la república este hecho repudiable, cometido por la policía con el mayor desprecio por los sentimientos más sanos y más puros de esas mujeres? ¿O será, acaso, ésta la forma de la justicia que se desea implantar en el país?

Pro derogación de las leyes antisociales

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Secundando la campaña pro derogación de las leyes antisociales, el Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) realizará hoy una manifestación, precedida de dos conferencias, la primera en Boedo y Garay, a las 3 p. m., donde hablarán el ciudadano Miguel Pescuma y el doctor Fernando de Andréis, y la segunda en el cruce de Saraza y Beauchef, donde hablarán los ciudadanos Domingo Marino y Víctor Dubor.

Terminadas ambas, se irá en manifestación hasta el local avenida La Plata 1589, donde hará uso de la palabra el diputado Augusto Bunge.

La requisición de azúcar

DECRETO DEL EJECUTIVO

Por el ministerio de hacienda se ha dado un decreto declarando cumplida la ley 10238, de 7 de junio de 1917, sobre requisición de azúcar.

Se dispone también que se libre orden al Banco de la Nación para que proceda al cierre de la cuenta especial "ministerio de hacienda, ley número 10238, de requisición de azúcar, transfiriendo el saldo de pesos 9.155.78, que ella arroja, a la cuenta "ministerio de hacienda, orden tesorería general", y que se remitan a la contaduría general todos los antecedentes y comprobantes relativos a las sumas percibidas e invertidas en cumplimiento de la referida ley, a fin de que practique las operaciones que correspondan.

CONGRESO

CREACION DE INSTITUTOS PENALES —

El P. E. envió ayer al congreso un mensaje acompañando un proyecto de ley por el que se crean institutos penales destinados a rehabilitar a los delincuentes y a evitar la reincidencia en los delitos. Dice así:

I

Establecimientos penales

Artículo 1o. — El P. E. fundará establecimientos de reclusión penal en las regiones del país que se consideren más apropiadas, del tipo y carácter que fueren necesarios y que mejor respondan a los fines de regeneración moral de los recluídos y a la naturaleza de la pena que cumplieren.

En la capital y en cada uno de los territorios nacionales deberá construirse una cárcel para encausados, detenidos y contraventores.

Art. 2o. Los establecimientos penales, de cualquier naturaleza que sean, deberán ser organizados en forma tal que todos los detenidos reciban en ellos los beneficios de la educación y del trabajo y cumplan las obligaciones inherentes a las penas establecidas por el código de la materia, con arreglo a su edad, sexo, capacidad y condiciones. A esos efectos estarán dotados de las instalaciones, escuelas y talleres necesarios.

Art. 3o. La clasificación de los penados para destinárseles a los establecimientos que correspondan se hará por el instituto de criminología.

Art. 4o. En los institutos penales a que se refiere esta ley serán admitidos indistintamente los condenados por sentencia de los tribunales de la nación o de las provincias que quisieran enviarlos a ellos, tengan o no establecimientos penales propios, y sin cargo alguno para los gastos de las mismas.

II

Colonias y granjas

Art. 5o. El P. E. procederá a establecer colonias agropecuarias, o granjas y talleres del patronato, en los puntos que estime más convenientes, a fin de dar ocupación en ellas, como empleados o como obreros, a los ex penados y a los que se encontraren en libertad condicional.

Art. 6o. El P. E. queda autorizado para disponer de las superficies necesarias a la instalación de las colonias.

Art. 7o. El P. E. podrá conceder a empresas particulares la instalación de granjas o talleres modelados sobre el tipo de los oficiales para el patronato, y con fines idénticos.

Art. 8o. Los ex penados o en libertad condicional podrán adquirir, en la forma y condiciones que lo establezca el P. E., pequeños lotes en los territorios nacionales, en cuyo caso se les proporcionará lo necesario para explotarlos, construir sus viviendas y formar su hogar.

Art. 9o. En cada uno de estos establecimientos se harán las instalaciones necesarias para poder impartir enseñanza elemental, de manualidades, práctica de talleres, como asimismo de agricultura, ganadería y de las industrias de sus derivados.

Esta educación será gratuita tanto para los ex penados o en libertad condicional como para sus hijos.

Art. 10. La remuneración de los ex recluídos o en libertad condicional se fijará en proporción al trabajo que ejecuten y al resultado que se obtenga de la venta de los productos del establecimiento.

Art. 11. Si los establecimientos fueran colonias penales, las sumas que correspondan a cada recluído se depositarán a su nombre en la caja nacional de ahorro postal, y los comprobantes del depósito quedarán bajo la custodia de la administración, para entregarlos a los interesados el día que recobren su libertad.

III

Dirección general de institutos penales

Art. 12. El P. E. organizará, en la capital de la república, una dirección general de institutos penales, que tendrá a su cargo la dirección técnica y de inspección de todos los establecimientos de reclusión.

Art. 13. Tendrá a su cargo igualmente todo lo concerniente a la instalación y organización de las colonias y granjas a que se refieren los artículos 5o. a 11 de esta ley.

Publicará una revista penitenciaria, destinada a contener los estudios, resoluciones, medidas, trabajos de los presos, etc., relativos a las instituciones penales.

Art. 14. La dirección general estará formada de un director, un secretario, ambos letrados, un médico especializado en medicina legal y psiquitría, inspectores técnicos y el personal administrativo indispensable.

IV

Escuelas para penados

Art. 15. En cada uno de los establecimientos carcelarios se abrirá una escuela elemental destinada a dar educación a los recluídos, de conformidad a los planes y programas que dictará el P. E., teniendo en cuenta el carácter y naturaleza de los respectivos establecimientos.

V

Escuelas de prefectos, celadores, guardianes e inspectores de vigilancia

Art. 16. En la penitenciaría nacional se organizará una escuela especial para la formación del personal idóneo necesario al buen servicio de los institutos penales.

Ese personal se compondrá: de inspectores de vigilancia, prefectos, celadores y guardianes.

Art. 17. El plan de estudios de la escuela comprenderá:

Instrucción general; instrucción profesional; instrucción práctica.

Art. 18. Los nombramientos de personal para institutos penales deberán recaer en personas egresadas de la escuela, con su respectivo título de com-

petencia. Los que desempeñasen actualmente esas funciones deberán obtenerlos en la forma, tiempo y condiciones que determine el P. E.

VI

Patronato de liberados

Art. 19. El P. E. nombrará una comisión que tenga a su cargo el patronato de liberados, tanto los que fueran condicional como definitivamente. Esta comisión se denominará Comisión nacional de patronatos de liberados, se compondrá de cinco miembros y será honoraria. Tendrá un secretario rentado y el personal administrativo que se considere indispensable.

Art. 20. La comisión expresada designará subcomisiones de patronato en las provincias y territorios nacionales.

Art. 21 — La comisión del patronato desempeñará su misión de acuerdo con las siguientes direcciones:

a) Protección y asistencia moral y material a los recluídos, durante su detención y después de su liberación.

b) Practicará con anticipación las gestiones necesarias para proporcionar trabajo a los presos cuando salgan en libertad, procurando mientras tanto proveerlos de los medios de vida más indispensables, no debiendo entregarles dinero en efectivo.

c) Efectuará un estudio de las condiciones económicas y del régimen de trabajo en los diversos oficios.

d) Visitará a los presos en los establecimientos penales, sin esperar que soliciten su concurso, propenderá a su enmienda, informándose de su estado, condición, etc., debiendo proceder en todo como un buen padre de familia.

e) Se informará periódicamente de la conducta de los liberados, tratando de obtener de los patrones que en caso de que abandonen el trabajo den aviso inmediatamente.

f) Procurará establecer con el público las relaciones necesarias para atraer hacia los excarcelados la más eficaz protección social.

g) Se pondrá de acuerdo y concertará las medidas más conducentes con las asociaciones particulares análogas que hubiere a fin de realizar una acción conjunta, amplia y eficiente en favor de los liberados.

Art. 22. Todas las oficinas públicas deberán proporcionar a las comisiones del patronato los datos que les sean solicitados para el mejor desempeño de sus funciones.

VII

Recursos

Art. 23. Anualmente se incluirá en la ley de presupuesto la suma de tres millones de pesos moneda nacional para las obras autorizada por esta ley, hasta que ellas sean terminadas.

INFORMACION TELEGRAFICA

ALEMANIA

Reunión de la asamblea en Weimar

LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 26 — Telegrafían de Berlín que los ministros Mueller, Noske, Erzberger y Naumann asistieron en Weimar a la sesión de la asamblea nacional. Un numeroso público presenciaba las deliberaciones de la asamblea. Al iniciarse los debates, el diputado Brauns, del centro, dijo que el gobierno sin los socialistas demócratas es imposible, declaró también que la distribución de víveres a las clases menesterosas, costeada por el estado, es una de las más urgentes medidas.

Terminó su declaración manifestando que el partido del centro progresista no es reaccionario.

El señor Braun, ministro de agricultura de Prusia, declaró que la huelga agrícola de Pomerania, era debida al Land bund pomeraniano.

La señora Baseumer manifestó: "La liga de las naciones conviene a Alemania, solamente si se nos permite cierta igualdad en las discusiones sobre la cuestión de las responsabilidades de la guerra. Nosotros rechazamos una política de venganza."

HUELGA DE METALURGICOS

COPENHAGUE, 26 — Los obreros de las grandes usinas de Siemens, resolvieron por mayoría abrumadora, declararse en huelga, en contra de la opinión de algunos dirigentes.

Por el movimiento iniciado quedarán afectados más de 30.000 operarios.

Se teme una huelga general metalúrgica industrial.

El director de la fábrica Siemens pidió que el gobierno interviniera.

Se sabe que en Berlín fueron despachados 287 telegrafistas por plegarse al movimiento como acto de simpatía.

Actualmente, todos los telegrafistas amenazan también declararse en huelga.

El director de telégrafos declara, que las peticiones de los obreros son inaceptables.

REGISTRO DE FORTUNAS PRIVADAS

BERLIN, 26 — De acuerdo con el registro de fortunas que se está efectuando, todas las notas bancarias deberán ser presentadas para su estampillado; las que así no lo fueran no serán válidas. En esta forma se cree que el gobierno podrá conocer las fortunas en efectivo existentes cuyos tenedores maniobran para eludir el pago de los impuestos.

LAS RELACIONES CON LOS PAISES ENEMIGOS

BERLIN, 26—La "Dusseldorff Nachrichten" considera que no hay que hacerse ilusiones de que la firma del tratado de paz signifique para Alemania la reanudación inmediata de relaciones amistosas con sus enemigos. Con Francia y con Inglaterra serán posibles correctas relaciones políticas y serán necesarias también relaciones comerciales, pero esperan que reanude lo más pronto relaciones con Italia y con Rumania. A ese respecto, ese órgano alemán dice: "Alemania debe ahora reconocer lealmente, que la política de sus hombres de estado anteriores dió a Italia el derecho de apartarse de la triple alianza, y que las aspiraciones nacionales en ese país fueron avivadas por la errónea política de persecuciones de los elementos italianos realizada por los politicastros de Viena, política que empujaba fatalmente a la opinión italiana contra Austria Hungría."

LOS DERECHOS DE ADUANA ANTES DE LA GUERRA

BERLIN, 26 — Una nota enviada por el mariscal Foch a la comisión de armisticio alemana anuncia que las autoridades aduaneras alemanas, de la región alemana, han recibido instrucciones de la comisión interaliada en Renania de levantar los derechos de aduana que regían antes de la guerra para las mercaderías importadas de los países aliados.

DETENCION DEL CONDE KAROLYI

BERLIN, 26 — La "Gaceta de Voss" anuncia que el conde Karolyi, su esposa y su séquito dirigiéndose a Praga llegaron a la frontera.

El conde Karolyi fué detenido y sus equipajes sometidos a revisión.

LA PROXIMA COSECHA

BERLIN, 26 — La "Vossische Zeitung" dice que se presenta muy halagüeña la cosecha de cereales y que las perspectivas son muy buenas.

ITALIA

EL PROBLEMA DEL ASIA MENOR

ROMA, 26 — "Il Mattino", al tratar de la cuestión del Asia Menor, publica detalles sobre el anunciado acuerdo entre los señores Tittoni y Venizelos. Dice que esto es el primer gran paso hacia la tesis de Italia en el Asia Menor y que esto mejora bastante la situación italiana.

Nota, sin embargo, que la capital del villayeto de Aidin y su bahía, que han quedado en poder de los griegos, no deben y no pueden ser destacadas del territorio de donde proceden y que es una zona italiana.

FRANCIA

La conferencia de la paz

LLEGADA DE LOS DELEGADOS BULGAROS

PARIS, 26 — Llegaron a esta capital los miembros de la delegación de Bulgaria a la conferencia de la paz.

PARIS, 26 — Los delegados búlgaros a la conferencia de la paz solo llegarán mañana a esta capital, pues han prolongado de un día su estada en Lausanne.

LOS CONFLICTOS ENTRE SERBIOS Y MONTENEGRINOS

PROTESTA DE MONTENEGRO

PARIS, 26 — "La Patrie" denuncia numerosas crueldades cometidas con los serbios en Montenegro y en Croacia, y dice que no obstante haberse batido toda Europa por ellos no están conformes, y agrega: "Los serbios a causa de Fiume han estado a punto recientemente de hacernos romper relaciones con Italia. Ahora pretenden doblegar bajo su yugo imperialista a Montenegro y a los croatas. Es tiempo que la entente los vuelva a la razón.

PARIS, 26 — "Le Temps" publica una vibrante nota enviada por el gobierno de Montenegro a la conferencia de la paz, en la que protesta contra el gobierno serbio y pide a la conferencia que ponga fin a los actos delictuosos de los serbios, cumpliendo así respecto de Montenegro las obligaciones que han tomado las grandes potencias, es decir, procediendo a la restauración de Montenegro, dando satisfacción a sus legítimas reivindicaciones.

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama de la agencia de los Balcanes anuncia que el ministro de la guerra del reino serbio-croata-esloveno ha impartido órdenes para la movilización de las tropas yugoeslavas.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 26 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplomática dice:

"El consejo supremo de los aliados aprobó el proyecto de contestación a las notas alemanas que solicitaban autorización para entrar en negociaciones por medio de representantes alemanes y polacos, sobre la evacuación de los territorios fijados por el tratado de paz, y el nombramiento de comisarios aliados en la Prusia Oriental.

El consejo supremo adoptó también las cláusulas militares y navales del tratado de paz con Bulgaria y las relativas a los prisioneros de guerra."

LA ALIANZA ANGLO-FRANCO-NORTEAMERICANA

PARIS, 26 — El lunes, M. Clemenceau hará declaraciones ante el comité de la paz, de la cámara de diputados.

La cuestión más importante a discutirse será la relacionada con la alianza anglo-francesa-norteamericana.

Varios miembros hacen notar serias omisiones en las condiciones de la alianza.

M. Bouillon dice que las cláusulas que se refieren a las garantías son inefectivas.

FINLANDIA

Elección de un socialista para presidente de la república

LONDRES, 26 — Telegrafían de Helsingfors que el profesor Stahlberg ha sido electo presidente de la república finlandesa.

COPENHAGUE, 26 — Despachos de Helsingfors anuncian que el profesor Staslberg resultó electo presidente de Finlandia por 143 votos, obteniendo sólo 50 votos el general Mannerheim.

LA OBRA DE LOS BOLSHEVIKIS

HELSINGFORS, 26 — Cuatro prominentes profesores de la uniersidad fueron asesinados en Kieff por los bolshevikis en un tren que iban de Moscú a Kieff. Los cadáveres fueron incinerados.

GRAN BRETANA

LA SITUACION DEL NORTE DE RUSIA

LONDRES, 26 — Se anuncia que tuvo lugar un intercambio de comunicaciones entre los aliados respecto a la situación del norte de Rusia.

La misma información añade que no hay ningún nuevo desarrollo en las operaciones del frente de Arkangel.

LA PRODUCCION Y EL COMERCIO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 26 — "The Times", en su suplemento comercial, publica varios artículos dedicados al comercio y a la producción de la República Argentina.

En uno de esos artículos, "The Times" se ocupa de las exportaciones de esa república y señala el aumento de cien mil reses habido en las exportaciones de carneros y la diminución que se produo para la exportación de carne vacuna. En el mismo artículo da también cifras interesantes relativas al trigo, al maíz, a la semilla de trigo y a la avena.

En otro artículo muy documentado estudia la explotación de los bosques del territorio del Neuquén y de las cifras de la producción en 1917 de madera, durmientes y leña.

Un tercer artículo señala los importantes pedidos y órdenes enviados desde la República Argentina para hojalata, hierro galvanizado, locomotoras, alambre de hierro y acero, cañerías, tubos de hierro trabajado, cuchillería y quincallería.

Finalmente, otro artículo señala la manifiesta intención de los alemanes de alentar la emigración de alemanes a la República Argentina.

ESPAÑA

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

MADRID, 26 — Se calcula que el parlamento suspenderá sus sesiones hasta el 1o. de agosto.

ESTADOS UNIDOS

La ratificación del tratado de paz

SU DISCUSION EN EL SENADO

WASHINGTON, 26 — El senador Robinsón, hablando en el senado, defendió la cláusula del tratado de paz que se refiere a Shantung. Declaró que es injusto dudar de las intenciones del Japón, el cual obtuvo durante la ocupación, la promesa por parte de China de que reconocería el arreglo a que llegaran el Japón y Alemania.

WASHINGTON, 26 — El senador republicano Mr. Renel Root, hablando en el senado, aconsejó la aceptación del pacto de la liga de las naciones con reservas que protejan la independencia de los Estados Unidos y su libertad de acción en lo que sefiere a la doctrina Monroe.

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Wáshington que el senador Hitchcock y otros colegas declararon que continúan sus esfuerzos para conseguir la ratificación del tratado sin reserva. Discutiendo los reglamentos del senado que exigen que se vote cada artículo, esos senadores sostienen que la mayoría que posee el senado es suficiente para rechazar las enmiendas.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON ITALIA

CHICAGO, 26 — El "Chicago Tribune", relata que una importante firma comercial de los Estados Unidos hizo realizar recientemente en Roma una minuciosa investigación y estudio a fines de establecer un tráfico eventual entre la isla de Cerdeña y los Estados Unidos de América. Las conclusiones de este estudio son: que no son posibles por ahora intercambio en gran escala con la península itálica, pero, que respecto de Cerdeña, esa isla produce con abundancia de modo que se podrá con utilidad hacer intercambio de productos con América.

EL ULTIMO VOTO DE LA CAMARA FRANCESA

NUEVA YORK, 26 — Todos los diarios de esta ciudad comentan en sus editoriales la nueva victoria obtenida por el gabinete francés que preside M. Clemenceau.

El "New York World" dice que es esencial para el porvenir de Francia que M. Clemenceau termine su tarea.

LA HUELGA EN EL SERVICIO POSTAL AEREO

NUEVA YORK, 26 — Los miembros del servicio postal aéreo que se hallaban en huelga volvieron al trabajo por la noche. Mientras tanto se continuará buscando un arreglo de las diferencias. Se cree que se llegará a un arreglo en el día de hoy en Wáshington.

URUGUAY

LA HUELGA DE LOS MARITIMOS

Entierro del obrero Descouto

IMPONENTE DEMOSTRACION

MONTEVIDEO, 26 — El conflicto portuario sigue sin novedad, manteniéndose el entusiasmo en las filas obreras. Esta tarde, después de velarse en el local de la Federación Obrera Marítima el cadáver del obrero Pedro Descouto, fué sepultado en el cementerio del Buceo. Hablaron el doctor Frugoni, Eugenio Gómez y dos obreros. El público acompañó al féretro a pie hasta la necrópolis. Hubo gran concurrencia de banderas enlutadas.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

La huelga parcial de los obreros gráficos prosigue con la mayor firmeza. Es digna de encomio la estrecha unión que reina en las filas proletarias. Muchos de estos obreros, que llevan dos meses de lucha, están firmes y decididos como el primer día. El entusiasmo predominante en sus asambleas diarias es un síntoma claro de que el esfuerzo de los gráficos no tendrá otra solución que la completa victoria de estos decididos trabajadores, contra los cuales ha de estrellarse la combatividad de la Asociación del trabajo.

Reunión de hoy — Los personales en huelga se reúnen en el biógrafo "La Armonía", Belgrano 3272, a las 9 de la mañana.

A las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, el personal de Coni Hnos.

Reuniones de mañana — En la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, a las 9 de la mañana, se reúnen los personales en huelga.

Huelga gráfica en Montevideo — La secretaría de la Federación Gráfica nos comunica que continúa la huelga de los obreros gráficos en la vecina orilla, y hace un llamado a la solidaridad de los gráficos de esta capital para que no acepten ninguna ocupación para dicho punto. Las perspectivas són de un pronto triunfo para estos obreros.

Huelgas en el interior — También prosigue la huelga en Córdoba, San Juan y Mendoza, localidades donde los obreros gráficos se han lanzado a la lucha para conquistar mejoras. Estos compañeros solicitan la solidaridad de los gráficos porteños, seguros de vencer al capitalismo con su firmeza y decisión.

Los obreros gráficos, antes de aceptar ocupación en el interior, deben dirigirse a la secretaría de la Federación Gráfica para saber si existen conflictos.

Casas firmantes del pliego — Compañía General de Fósforos, California 2020; Wiebeck, Turtl y Cía., Lima 1787; Podestarelli y Bonfiglio, Rivadavia 4045; Arechelli y Viarengo, Estados Unidos 1719; Colombatti y Cía., Paseo Colón 1180; Alejandro Bianchi, Bartolomé Mitre 2600; The British Supply Co., Bartolomé Mitre 417; Gustavo Parés, Moreno 2095; Ernesto Bonansea, Bolívar 260; Pegoraro Hnos., Tacuarí 450; Taillhade y Roselli, Reconquista 488; V. Rossi y Cía., Cangallo 378; Busnelli y Caldelas, San Martín 665; Leo Franco, avenida de Mayo 1139; Ricardo Radaelli paseo Colón 1266; Ernesto Bianchi, San Martín 543; Lecumberry y Canals, Defensa 523; A. Cantiello, Perú 530; Ferrari Hnos., Balcarce 345; F. Chenevale, Cochabamba 265; Antonio Molinari, Talcahuano 1252; Guillermo Krieger, Corrientes 461; Dotras, Victoria 1343; Roque Gaudiosi, Salta 1160; Cúneo José, C. Pellegrini 677; LA VANGUARDIA, Reconquista 675; Pedro Damiano, Corrientes 439; José Maggiolo, Lamadrid 270; L. Bertolomo, Lavalle 1430; Pélades I. Ravina, Sáenz Peña 156; Juan P. Darré, Callao 575; Curt Latte y Cía., Muñiz 1066; José Buscaglione y Cía., Sarmiento 2101; diario "La Unión", Av. de Mayo 1062; Ramón Esteve, Perú 255; "Myriam", Cochabamba 319; Oscar B. Mengen, San Martín 315; Krazilowsky y Pertzovsky, Valentín Gómez 2689; Tisci y Schaffer, Venezuela 336; Otto Rosoly, Moreno 369; José Míguez, Luján 299; Salvador Nápoli, O'Brien 1247; Marciano Mamberti, Rivadavia 781; Antonio Mich, San Juan y Rincón; José López García, Bolívar 535; A. Eggeling, General Hornos 1736; Ricardo Pimentel, Tacuarí 538; Coll y Vaccaro, Belgrano 1902; A. y E. Becker y Cía., Díaz Vélez 4173; Pedro Danuble, Belgrano 2255; Juan Marrusselli, O'Brien 1247; M. Bouxin, Cangallo 1500; Pedro Tonini, Reconquista 449; Rossi y Bigliani, Corrientes 3151; A. Ferriol, Montevideo 180; Pedro Moretti, Tucumán 307; E. Danón, Reconquista 459; Pedro Bissi, Victoria 2485; Serantes Hnos., Balcarce 173; Vita y Cía., Alsina 2144; "Excelsior", Tucumán 1102; "Di Presse", Ombú 752; Emilio Panza, Defensa 163; Antonio Mercatali, José A. Terry 285; Moldes y Cía., Cangallo 949; Orestes Capellano, San Juan 2355; Federico Salas, Méjico 1393; Lotito y Barberis, Balcarce 138; Vicente Osorio y Cía., Medrano 613; Hugo Herping, Río Bamba 54; Lorenzo Rañó, Sarandí 347; Pech y Girard, Cerrito 55; Francisco U. Atencio, Patricios 1870; Buffarini, Junín 845; Carlos Mani, Imp. Roma, Cabildo 2264; Espagnol Hnos., Pringles 456; "El Biógrafo", Rivadavia 1637; "Albión", Cangallo 554; Gregorio P. Salita, Corrientes 2227; Jesús Novoa, Piedras 1069; Florido, Tuduri y Cía., Bolívar 1260; "Diario Israelita", Corrientes 2424; Lochak y Fishmann, Lavalle 2057; Alfredo Baioco, Rosario 900; James Smart, Salado 1038; I. Garino, Larrea 971; "Atlántida" (Weis y Preusche), Patricios 249; Joaquín Estrach, Humberto I 970; Bautista Fueyo, Azcuénaga 16; Palumbo, Olavarría 600; Araujo Hnos., Rivadavia 1731; Francisco de Paula, Av. de Mayo 1053; Mercadé, Lavalle 940; Schenone Hnos. y Linari, Pasco 735; Luis Bernard, Bustamante 618; Virgilio Guerra, Chile 424; César Alloni, Alsina 3270; Enrique L. Frigerio, Piedras 405; Landreau y Cía., Alsina 1243; The British Printery, Maipú 433; Hunzinger, Viamonte 321; E. Petenello, B. Mitre 2339; Silva y Beretta, Reconquista 559; P. Ventriglia (sucesor de M. Calvelo), Belgrano 949; Merovich Samuel, Moreno 723; Ricardo Gallani, Reconquista 387; "El Cromo", San José 1573; Aquilio Hnos., Brasil 3299; Campos y Morganti, Defensa 127; Imprenta Suiza, Corrientes 3574; Agustín Pedemonte, Perú 1243-45; Grandi y Solari, Bartolomé Mitre 1325; Bouchard Pedro, Méjico 318 Pablo Gadola, Rivadavia 775; Boggiani y Paganini, Venezuela 1133; Edmundo Pini, Bartolomé Mitre 1969; Otero y Cía., Perú 858; Bidart y Cafferata, Patricios 178; M. Pastor, Almirante Brown 1076; Luis Vidal, Bolívar 252; José Pafundo, Tucumán 684; Francisco Calvo, Méjico 920; Gotelli y Cía., Sarmiento 2137; Hoffmann y Stoker, Moreno 450.

De Santiago del Estero

LA USURPACION DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA

Nuestro corresponsal en Santiago nos envía el telegrama que a continuación publicamos informándonos del acto de protesta que hoy se realizará por la usurpación de la banca que en el concejo deliberante local ocupaba el Partido Socialista.

Dice el despacho:

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 — Mañana por la tarde realizará un mitin público el Partido Socialista para significar su protesta colectiva por la usurpación de la representación socialista en el concejo deliberante.

Después del mitin una comisión hará entrega de un petitorio al ministro de gobierno.

LA FIESTA DE LA PAZ

LOS ACTOS DE HOY

Hoy se realizarán los festejos anunciados en celebración de la paz.

Además del embanderamiento autorizado por el P. E. y de la iluminación de edificios y paseos públicos, se realizará un desfile en la Sociedad Rural y será servido un gran banquete en el mismo local, y por la noche habrá función de gala en el teatro Colón.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Nuevamente se cantó anoche en el teatro municipal "Manón Lescaut", de Puccini, para especial lucimiento de la soprano Claudia Muzio, cuya labor fué secundada por el tenor Grassi y el barítono Tegami. Dirigió el maestro Franco Paolantonio.

Hoy, a la tarde, se cantará "Lucrecia Borgia", y por la noche tendrá lugar el festival conmemorativo de la paz aliada, de acuerdo al programa anunciado.

La representación de "Tosca", verificada anoche en el Coliseo, es un nuevo error de la empresa de ese teatro. No nos referimos, por cierto, a los méritos subalternos de la ópera de Puccini; le agradá al público y la empresa tiene sus razones para satisfacer el gusto corriente. Mas eso no justifica para teatro de tal mano, que se ofrezca una versión mediocre en virtud de una equivocada elección de intérpretes, ejecución deficiente y pésima escenografía.

Evidentemente, no pueden encuadrar dentro del carácter y exigencias de este melodrama lírico, las dotes del tenor Schipa, de la soprano Dalla Rizza y menos aun del siempre deslucido señor Dentole. El primero demostró su ineficacia por su absoluta falta de carácter y por la escasez de ocasiones propicias al recurso hábil e insaporible de sus notas "filadas". ¡Cuántos tropiezos pudieron notarse desde su primera romanza; cuántos ademanes exagerados y grotescos en sus exteriorizaciones! No; Schipa no puede ni debe cantar esa ópera, su temperamento es para otros moldes. Y si se desmesura su "mancia" de vestir la romanza del acto tercero, solo tendría a su favor un acierto fugaz.

Gilda Dalla Rizza tuvo también un solo instante feliz: "visir d'arte"; lo demás resultó incoloro, a veces frío, falto de expresión. En cuanto al barítono Montesanto, aunque algo destemplado al comienzo, mantúvose en general discreto.

De las decoraciones, mejor no hablar; teatros hay de tercer orden que podrían competir en munificencia. La orquesta, dirigida por el maestro Bellezza, no estuvo más lucida que el conjunto.

—Hoy, en matiné, se representará "Mefistófeles", y en la velada "Marouf".

LICEO

La afortunada e interesante obra de Emilio Berisso "El germen disperso", con las dos funciones a celebrarse hoy pasa de las setenta representaciones consecutivas, y por el numeroso público que aun concurre al teatro de la plaza del Congreso, tiene asegurada desde luego larga permanencia en el cartel.

Es un legítimo éxito para el autor al cual han contribuído eficazmente sus intérpretes, sobre todo la señora Quiroga y los actores Fregues y Zama.

El próximo estreno corresponderá a "La fiesta del hombre", de Vicente Martínez Cuitiño, cuyos ensayos se hallan muy adelantados.

CINEMATOGRAFIA

"El grito del corazón" — Hoy, a las 10 a. m., en el Empire Theatre se exhibirá en privado la película de ese título, producción de la United Pictures, interpretada por la actriz Florence Reed.

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL: AUSTRALIA 2402

Casa Muñoz — Realizóse ayer la asamblea del personal de esta casa. Ante una numerosa concurrencia el secretario de la sociedad dió una conferencia sobre la utilidad de la acción gremial. Después se pasó a considerar la suspensión de dos obreros sin causa justificada, resolviéndose nombrar una comisión para gestionar la readmisión de los despedidos.

Casa Betinelli — Triunfo de los obreros — Se ha dado por terminado el conflicto en esta casa. Los obreros han obtenido la jornada de 8 horas, un aumento en los salarios y la promesa formal de evitar en lo sucesivo que los capataces maltraten al persoanl.

Casas Barolo y la Franco Argentina — Reunión para hoy — Esta tarde, a las 2, se reunirán los obreros de estas casas en el local de la sociedad.

Reunión de delegados — Los delegados de la Federación del arte textil celebrarán reunión hoy, a las 8 a. m., en el local social.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado de la huelga — Asamblea para hoy — Fué muy concurrida la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas de este gremio, ratificándose en ella la prosecución del movimiento hasta obtener el triunfo.

Los obreros de la casa Crespo y Bianchi votaron en esa reunión una protesta contra este último patrón, por los procedimientos que contra ellos usaba.

Entre los huelguistas que más se distinguen por su espíritu de lucha y de sacrificio, figuran las mujeres, bastante numerosas en este gremio, lo cual da a esta huelga un carácter especial que la distingue de muchas otras.

Hoy, a las 10 a. m., se reúnen los obreros en huelga en el local de la sociedad.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

Huelga en la casa Courtier — Desde hace algunos días se encuentra en huelga el personal de la casa H. Courtier El movimiento sigue con firmeza y entusiasmo.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa Martí hermanos — Sigue en igual estado la huelga que los obreros de esta casa sostienen para la abolición del trabajo a destajo.

La comisión de huelga ha recibido las siguientes listas de suscripción: de la casa Grimoldi, lista 339, $ 19; 340, 28; 341, 12; 342, 16; 338, 20; 337, 48; 336, 7; 292, 14; Casa Rodríguez, lista 170, 2; casa Grisetti, lista 333, 5; casa Fernández, 85.20; de la C. A. de la U. G. de Obreros en calzado, 1000 pesos.

UNION CONFITEROS

Las huelgas en las casas B. Noel y Cía. y Bagley — Sigue con gran intensidad el movimiento de la casa Noel.

Los huelguistas, muy entusiastas y animados, luchan con gran firmeza para obtener la victoria.

—Continúa sin solución la huelga de la casa Bagley, sin que se produzcan deserciones en las filas de los obreros.

HERRADORES DE CABALLOS

Conflicto en la casa Rafael Romoveche — Este establecimiento, situado en Paseo de Julio 1200, se encuentra en conflicto con los obreros.

Estos avisan al gremio y a los conductores de carros que se abstengan de trabajar o de facilitar trabajo a la casa referida mientras tanto no se soocione la huelga que en ella se ha declarado.

VELEROS, JABONEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Berisso (Avellaneda) — Sigue sin variantes la huelga de los obreros de esta casa. No obstante los 70 días que dura ya el movimiento, no se nota entre los huelguistas el menor decaimiento.

LA HUELGA EN LA CASA GERINO HERMANOS

Estado del movimiento — Donaciones para los huelguistas — A pesar del tiempo transcurrido desde que se inició este movimiento, continúa en pie, sin que disminuya la resistencia que a la terquedad patronal oponen los huelguistas.

—El comité mixto de huelga avisa a cuantos posean listas de suscripción para estos obreros en huelga las devuelvan antes del 31 del corriente en Salcedo 2694, tal como se encuentren.

—La sociedad de escultores en madera ha entregado a los huelguistas de la casa Gerino la cantidad de 20 pesos.

CURTIDORES

La huelga de la Francia Argentina — Prosigue en el mismo pie el movimiento de los operarios de esta casa.

Hace 105 días que este conflicto se declaró, y cada día que pasa los obreros se encuentran más fuertes, en tanto que, según nos comunica el comité de huelga, se notan síntomas indicadores de que la resistencia patronal va aflojándo, pues no puede contrarrestar la solidaridad de los trabajadores.

Hoy no se reunirán los huelguistas, para dar lugar a la asamblea general del gremio.

HOJALATEROS EN CROMO

El conflicto en la casa Canale — Sigue en la misma forma el conflicto en esta casa. Mañana se reunirán los obreros en huelga en Suárez 2034. La C. A. y los delegados celebrarán reunión pasado mañana, a las 8 p. m., en el local social.

LA HUELGA EN LA CASA GERLI

Firmeza del movimiento — Atropellos policiales — La huelga del personal de la fábrica de tejidos de Gerli prosigue con gran entusiasmo y firmeza.

Cada día son más numerosas las denuncias que recibimos sobre los atropellos que con ocasión de este movimiento huelguista comete la policía de la localidad.

Los agentes acantonados en la fábrica en conflicto se permiten exigir que los vecinos de las casas contiguas al establecimiento no salgan de sus domicilios ni se estacionen en las puertas de los mismos a las horas de entrada y salida de los crumiros que trabajan, como si el mirar a esos individuos fuera un delito.

Ayer sucedió un hecho todavía peor. El subcomisario de Piñeiro hizo detener a un muchacho de 13 años y se empeñó con toda clase de amenazas en obligarle a declarar que "los socialistas" habían inducido a varios chicos a gritar contra unos crumiros de la casa Gerli y a tirarles algunas piedras, invención absurda de aquel celoso defensor de los intereses patronales.

OBREROS DE LA CASA SAINT HERMANOS

Reunión de delegados —La sociedad de estos obreros recuerda a los delegados de las sociedades obreras que han recibido una invitación para la reunión que se efectuará hoy en la calle, hora, y para el objeto que la circular expresa, la conveniencia de que acudan puntualmente a la cita.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

LAS DE HOY

Sastres y anexos (Avellaneda) — A las 2 p. m., en O'Gorman 115, asamblea del gremio.

Centro dependientes de almacén — Asamblea, a las 9 a. m., en Belgrano 1426.

Obreros albañiles y anexos — A las 8 a. m., en E. Unidos 3545, asamblea del gremio.

Empleados de comercio — Asamblea a las 8 a. m., en el teatro Verdi, Almirante Brown 736. O. del D.: Fusión, nombramiento de la nueva C. A., adhesión a la F. O. R. A. y asuntos varios.

Unión obreros cerveceros, licoreros y anexos — A las 8.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea general.

—La secretaría invita a los delegados a retirar las convocatorias.

Metalúrgicos unidos — Asamblea general, a las 9 a. m., en Humberto I 760.

—Los delegados pueden pasar a retirar los manifiestos para repartir en los talleres.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A la 1.30 p. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

O. del día: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A. y comité de huelga, renovación parcial de la C. A. y R. de cuentas, informe de los delegados al congreso de la F. O. R. A.,

Para asistir a la asamblea se requiere presentar el carnet de asociado.

Unión obreros curtidores — Asamblea general, a las 8 a. m., en Rioja 2039.

Unión repartidores de caramelos, bizcochos y anexos — A la 1 p. m., en Agrelo 3573, asamblea del gremio.

Lustradores de calzado — En Belgrano 1426, a las 2 p. m., asamblea general. O. del D.: Acta, balance, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A. y asuntos varios.

Federación obreros vidrieros — En C. Calvo 4232 (no dice hora), asamblea del gremio.

Unión general de obreros en calzado — La C. A. reúnese, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

Empleados de cigarrerías — En Belgrano 1445, a las 2 p. m. Asamblea de este gremio. O. del día: Renovación de la C. A., informe de la misma.

Colocadores de mosaicos — A las 8 a. m., en Belgrano 1624, asamblea general.

DE CAMPANA

Campaña contra las leyes antiobreras — A invitación del Centro Socialista han celebrado ya dos reuniones los delegados de los gremios en esta localidad, a fin de organizar varios actos públicos secundando la acción que realizan en conjunto el Partido Socialista y la Federación Obrera Regional Argentina del IX congreso para pedir la derogación de las leyes antisociales y el rechazo del proyecto de ley de legislación obrera que está a consideración de la cámara de diputados, despachado por la mayoría de la comisión de legislación especial del trabajo.

Concurrieron los delegados de las siguientes organizaciones: Unión obrera frigorífico y anexos, Unión petrolíferos y anexos, Unión obreros del puerto, Federación Obrera Ferrocarrilera y Centro Socialista. Habiendo mandado su adhesión los obreros panaderos y Federación Marítima.

Ha quedado resuelto que se iniciará esta campaña el domingo 3 de agosto próximo con una conferencia pública en la que hablará un orador de la F. O. R. A. — Corresponsal.

DE JUNIN

Manifestación obrera — Una comisión compuesta por delegaciones de la Federación Ferroviaria, Centro empleados de comercio, J. S. Alberdi, Obreros sastres y Centro Socialista está activando los trabajos para el mayor éxito de la gran manifestación del domingo 10 de agosto, a las 3 de la tarde.

En ese acto se votarán varias órdenes del día pidiendo la derogación de las leyes de "defensa" social y de residencia, el rechazo del despacho de la mayoría de la comisión en lo referente al proyecto que da legalidad a las sociedades gremiales y la aprobación del de la minoría de la misma comisión, y al senado se pedirá el pronto despacho de la ley que reglamenta el trabajo de los ferroviarios. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

El mitin contra las leyes antiobreras — Movimiento gremial — Los obreros carniceros y anexos y albañiles y anexos efectuaron asamblea, votando importantes órdenes del día.

—Los gráficos preparan un nuevo pliego de condiciones en el que piden aumentos de salario en algunas categorías y mejoras internas en los talleres.

—Los ferroviarios, sastres y otros gremios están activando los preparativos para el gran mitin del 10 de agosto, resuelto por la F. O. R. A. y el Partido Socialista. — Corresponsal.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Contra las leyes antigremiales — La huelga de talabarteros — Convocada por la Federación Obrera santiagueña, realizóse una asamblea de delegados de los sindicatos federados y autónomos, con el propósito de cooperar a la realización del mitin del 10 de agosto próximo que propicia la F. O. R. A. contra el proyecto de ley mordaza que se está gestando en la cámara de diputados de la nación y contra las leyes de defensa social y de residencia. Estaban representados en esa reunión 16 sindicatos, entre ellos también La Fraternidad (Sección La Banda). Después de una entusiasta deliberación se nombró una comisión de cinco miembros para la redacción de los manifiestos y volantes de propaganda que se utilizarán para el mitin y se resolvió sesionar permanentemente hasta el día señalado.

—Los obreros talabarteros siguen en huelga en los talleres de Bonfiglio Matteucci y Padilla Hnos. Reina entusiasmo y solidaridad — Corresponsal.

Casa del Pueblo

El gran festival del Coliseo

Promete asumir grandes proporciones la función a realizarse en el Coliseo el 1o. de agosto, a beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las entradas se venden en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Centro Socialista de la sección 3a. — Todo un éxito resultó la fiesta realizada por este Centro el 19 del corriente en el "Orfeón español", a total beneficio de la Casa del Pueblo.

Los números de rifa premiados han sido los siguientes: primer premio, 760, y segundo, 1507.

El respeto a la autoridad

El presidente de la llamada Liga patriótica argentina ha lanzado, a la manera de los generales en jefe, una orden del día, por la cual se pide a los militares afiliados a la misma "que eviten de presentar las renuncias de los cargos que desempeñaban en las brigadas seccionales desde el momento que la resolución ministerial cancela la adhesión prestada, aun cuando no pueden renunciar a la defensa de la patria y del orden, que son precisamente los emblemas de la liga."

¿Qué es esto? No es sino una burla, una falta de respeto a la autoridad, una verdadera befa lanzada a la cara del gobierno. ¿Y es ésa la gente que pretende inculcar en el pueblo el respeto a las autoridades constituídas? ¿Qué autoridad moral podrá tener una institución que se burla de su propia prédica, llegando a usar semejantes añagazas?

Información general

Administración nacional

Reconocimiento de la república de Polonia — La embajada de España ha comunicado a la cancillería que con fecha 20 de mayo último, el gobierno de aquel país ha reconocido a la república de Polonia como estado soberano e independiente.

—La legación de Dinamarca ha comunicado a la cancillería que con fecha 31 de mayo último, ese gobierno ha reconocido oficialmente la independencia de Polonia, así como a su gobierno.

Exposición anual de Chicago — Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores y culto y con intervención del de agricultura, se ha aceptado la invitación que por intermedio de la embajada de los Estados Unidos aquí acreditada, ha transmitido la Asociación nacional de lechería de Chicago, para que el último de los ministerios nombrados se hiciera representar en la exposición anual de lechería y granja y del niño, que se llevará a cabo del 6 al 12 de octubre próximo, habiéndose designado con ese fin al doctor Héctor Villafañe.

Llegada de la comisión parlamentaria a Misiones — El gobernador de Misiones ha comunicado al ministerio del interior que ha llegado a aquel territorio la comisión parlamentaria que preside el diputado Riu.

Penitenciaría nacional — Por decreto del P. E. se ha designado secretario y jefe de la sección penal de la penitenciaría nacional a los señores Carlos R. Turdera y teniente coronel Aníbal Vallamayor, respectivamente.

En Mendoza — Transmisión del mando — El gobernador de Mendoza, doctor José Néstor Lencinas, ha comunicado al ministerio del interior que ayer a las 10.20 a. m. asumió el mando de la provincia y que nombró ministro de gobierno al doctor Carlos M. Puebla, de hacienda al señor Antonio Soria y de industrias y obras públicas al ingeniero Leopoldo Suárez.

Ensayo sobre alimentación de cerdos — El jefe de la sección ganadería de la escuela de Córdoba ha realizado un estudio-ensayo sobre alimentación de cerdos, utilizando al efecto el maíz picado con su marlo y los forrajes cowpea y soja híspida, plantas cultivadas en el mismo establecimiento.

La experiencia ha sido hecha con cerdos Berkshire de ocho meses de edad, habiendo durado 50 días. Se ha elegido la raza Berkshire por ser la que mejor se adapta en aquella región debido a sus excelentes condiciones de precocidad, rusticidad y gran prolifidad.

La ración diaria para cada uno de los tres lotes en experiencia ha sido de 4 kilos de maíz picado con su marlo, 4 kilos de cow-pea y 4 kilos de soja híspida, respectivamente.

El aumento mayor de peso al término del ensayo, correspondió en primer lugar a los cerdos alimentados con cowpea, que fué de 40 kilos, siguió luego el lote de soja híspida con 38 kilos, y en último lugar el grupo alimentado con maíz picado y marlo, que dió 28 kilos.

Sacrificados los animales después de 24 horas sin haber recibido alimento alguno, se observó que la carne de mejor aspecto por su color y consistencia correspondía a los cerdos alimentados con cow-pea, el segundo orden a los cerdos mantenidos con maíz picado y marlo, y en último término al lote que recibió soja híspida, cuya carne de color rojo oscuro no impresionaba bien, siendo su consistencia demasiado compacta.

En cuanto a la grasa, la superioridad correspondió también a los animales alimentados con cow-pea, cuya grasa de color blanco nítido presentaba un aspecto muy aceptable, no así la de los cerdos que consumieron soja híspida, que parecía impregnada de un aceite de color amarillento y que entraba fácilmente en descomposición.

Tratándose de un ensayo preliminar, y teniendo en cuenta que el factor de la individualidad puede hacer variar los resultados obtenidos, sería aventurado establecer conclusiones, definitivas, no obstante los mejores resultados que ha dado la alimentación con el forraje cow-pea, por lo que, un estudio más completo que se realizará en el curso del año actual, permitirá establecer más firmes deducciones sobre estos ensayos de alimentación.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En avenida Vértiz entre Juramento y Echeverría, un automóvil de alquiler arrolló al menor de 15 años José Cruz, quien sufrió una fuerte conmoción cerebral. La comisaría 21a. instruye el correspondiente sumario.

Tribunales

Las leyes antisociales — En su acuerdo de ayer, la cámara de apelaciones en lo criminal resolvió en definitiva el recurso le apelación deducido en la causa seguida al obrero zapatillero Abelardo González por infracción a la llamada ley social.

En primera instancia, el juez del crimen doctor Ramos Meja, condenó al obrero González a sufrir la pena de dos años de prisión por haber infringido el artículo 25 de la ley 7029.

Como lo hicimos notar oportunamente, el defensor del obrero González, informando in voce ante la cámara de apelaciones contra la sentencia recurrida, demostró en una forma convincente no sólo la inocencia de su defendido en el hecho que se le imputaba, sino también que el juez, en su sentencia, había violado las principales reglas de derecho, entre ellas, la de basar su sentencia en el dicho de testigos coprocesados cuyas declaraciones no hacen prueba de ninguna clase.

La cámara de apelaciones, por los mismos argumentos aducidos por el defensor, revocó la sentencia apelada, absolviendo al procesado de culpa y cargo en el delito que se le imputó.

La defensa del obrero González estuvo a cargo del doctor Fernando de Andréis.

Ecos de la semana trágica — La matanza de pacíficos ciudadanos, acaecida durante la semana de enero en esta ciudad, tenía forzosamente que culminar con episodios como el que vamos a narrar y que se han ventilado ante nuestros tribunales.

El ciudadano Mahomed Alí se presentó ante el juez de lo civil doctor Padilla solicitando se le expidiera orden al registro civil a fin de que se extendiera la partida de defunción de su primo hermano Mohamed Omar, casado, de 32 años, por presunción de fallecimiento.

El recurrente sostuvo que el 12 de enero se produjo un tiroteo contra varios ciudadanos de nacionalidad turca, que se hallaban estacionados en la calle Las Heras 2229, y que más tarde fueron recogidos del lugar del suceso ocho cadáveres y un herido grave, de los que solamente pudo identificarse a tres de ellos. Los restantes, y entre los que se encontraba el cadáver de Omar, fueron sepultados sin conseguirse la individualización personal.

Por ello, y teniendo el recurrente que hacer algunas gestiones en Turquía, solicitaba se le extendiera la partida de defunción referida.

El juez no hizo lugar al pedido, fundándose en que las pruebas reunidas en el expediente, y dada la naturaleza de los hechos producidos, no podían considerarse bastantes para los fines propuestos.

Llevada la cuestión al pronunciamiento de la cámara primera, fueron pasados los antecedentes al fiscal del tribunal, doctor Balarino, quien, en su dictamen, expresaba que los encargados de cementerio o enterratorio no deben permitir inhumaciones sin autorización del encargado del registro civil, y cuando no pueda comprobarse la identificación del cadáver, deben inscribirse todas las designaciones que contribuyan a ese fin, como las señas particulares, la edad aparente, los datos de su ropa y papeles.

La defunción del no identificado ocurrió en circunstancias anormales, de

Leonhard Frank 18

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Su mano amarilla de barro tenía una carta, que él mismo había escrito más de seis meses antes, en una trinchera de Rusia, a una persona imaginaria, la había puesto en el correo y ahora había recibido de vuelta, murado impotente en una trinchera del frente Oeste, con la anotación: Destinario desconocido.

Cuando empezaba a leer, le rugió el mil veces multiplicado rugido de los cañones, que no necesitaba leer, que podía leer la realidad, la cual se asemejaba espantosamente a la del frente oriental.

Levantó la mirada: una planicie amplia, árida, amarillenta, vacía, a trechos densamente cubierta de cadáveres viejos y frescos, de heridos que se movían lentamente, heridos que no podían ser recogidos y lentamente morían.

"Todo sucede en inmediato contacto con la tierra. Bajo, pérfido, peligroso, chato, sin color, gris... Ya no hay gallardos ataques de caballería, que antes de la guerra tampoco habíamos deseado", leyó. Y miró hacia afuera: la carta de tierra amarilla estaba chatamente extendida ante él.

Entre la trinchera enemiga y la del hijo yacían: achatados, ya medio hundidos en la tierra. Muertos. Propiamente solo jirones de uniforme; manos y caras se habían igualado con la tierra. Una segunda capa de tierra, consistente en muertos. Muy cerca del hijo yacía un muerto, con los ojos muy abiertos del todo azules. Tampoco ese podía ser recogido, aunque tendido apenas a dos metros de distancia. Porque si se alzaba una sola cabeza, diez fusiles enemigos se levantaban. El muerto estaba desde seis semanas delante de la zanja, con los ojos muy abiertos y hedía. Los gemidos del herido, que yacía al lado del muerto, no paraban nunca. No paraban nunca desde tres días y tres largas noches.

"Hedor de quemado y de cadáveres es nuestro aire. Desde hace tres años", leía el hijo.

Y contemplaba al camarada en cuclillas a su izquierda, que tenía gordas mejillas rosadas de salud y, enteramente indiferente a todo lo espantoso que sucedía a su alrededor, miraba fijamente ante él, sin expresión. Apático. Obtuso. Sin alma.

—Tan lejos no he llegado yo. Todavía escribo cartas. A la madre. A la madre. Toda la miseria, toda la ignominia, todo el horror, los saco de mis adentros escribiendo, para poder respirar. A la madre... Y entonces, madre no puede respirar.

Una atormentada sonrisa despreciativa de sí mismo tironeó hacia abajo el ángulo izquierdo de su boca, al recordar que, a fin de que sus sentimientos, sumidos durante tres años en el vaho de sangre, incendio y asesinato, no quedaran del todo sin control, no le endurecieran el alma para toda la vida, había escrito carta sobre carta. Muchas cartas. A la madre. Confesiones. Acusaciones. Acusaciones a sí mismo. Gritos. A destinatarios fingidos. No más a la madre. Para ahorrar penas a su madre. Cartas. Cartas. Para comunicarse. Para no olvidar. Para conservar se consciente de los horrores. Para no volverse tan completamente fatalista, completamente obtuso, hecho indiferente a todos los horrores, un asesino mecanizado, como el pobre camarada en cuclillas junto a él, que a fuerza de asesinar había ahuyentado el alma de su cuerpo. Que había tirado a la voz de mando. Que había tirado. Que seguía tirando, tirando. Automáticamente como un fusil automático.

"Detrás de nosotros, emplazada con precisión homicida, estalla la cadena de cañones, lanza granadas por encima de nosotros en las posiciones enemigas. Continuamente. Continuo asesinato. Día y noche. Innumerables granadas, que van al encuentro de las granadas que continuamente vuelan hacia nosotros. En todo el largo del frente. Ruidoso balar de cabras del fuego de ametralladoras. Hombres caen y quedan inmóviles. Hombres caen, gimen sordamente, rugen, aúllan, ladran. Fuego lejano de ametralladoras. Fuego de ametralladoras del contrario. Bombas y minas revientan. Nubecillas de tiro. Innumerables nubecillas de tiro, tan lejos como puedo ver... Todo es chato, gris, sin color, pérfido".

El hijo levantó la vista: vió todo lo que acababa de leer. Y su mirada enferma de espanto encontró hoy por milésima vez al soldado, que gravemente herido, colgaba con vida del alambrado de púas, desde cinco días y cinco largas noches, y movía los miembros con horrenda lentitud. En silencio. Cada vez más débil. A ratos se quejaba. Siempre en el mismo tono, para el cual ningún idioma del mundo ha encontrado palabra.

—Un ser humano se queja, sentía todo el ser del hijo. — Un ser humano se queja.

"Seres humanos, millones de seres humanos, seres humanos tiran unos contra otros, se asesinan, aplastan, estrangulan, se hacen trizas unos a otros. Desde hace tres años. ¿Porqué?"

Interés y a la vez asombro de que todavía se interesara por un pensamiento, sintió el hijo leyendo:

"Pero no contra esto, que sucede en el campo de batalla, debe lucharse. Porque esta paradojal carnicería humana solo está delante de las causas, es sólo el efecto superficial del vil espíritu imperante. Cuando ese espíritu bandido, que es predicado y celebrado como el mentido ideal "nacionalismo", haya sido vencido, los cañones se enmohecerán por sí solos.

Queremos ofrendarnos
y queremos amar,
filtrar los sentimientos por la idea,
para que el presidente de la Tierra
el presidente de los que aman sea".

El teniente, con el revólver en el puño adolescente, pasó agachado por la trinchera, junto al hijo, junto al camarada que apuntaba y tiraba.

En silencio, continuamente y con lentitud torturadora, el soldado colgante del alambrado de púas movía los miembros.

El hijo buscó las frases que había escrito antes: "Ayer un camarada a mi lado volvió a ser humano. Apartó el fusil, nos miró, sonrió venturoso. Y cuando el superior ordenó: "¡No reír! Tirar", le sonrió y sacudió la cabeza. Con qué amor infantil, sin límites, nos sonreía... Había pasado, por un curva de energía mística, más allá del espíritu de disciplina, de la servidumbre, del espíritu militarista; era de nuevo un hombre: se había enloquecido. Fué llevado al manicomio. Se dijo que sanaría, que podría tirar de nuevo. Quizá tira ahora en los Balcanes".

El cañoneo se había hecho cada vez más salvaje, se había multiplicado, crecía furiosamente. Las granadas hacían saltar soportes, travesaños y hombres. Sin embargo, salieron de las trincheras contrarias, empujadas por la voz de mando, densas hileras de siluetas barrosas; el fuego de flanco de las ametralladoras las borró a ras del suelo.

Aullidos. Quejidos. Gemidos. Cuerpos palpitantes. Ojos que se dilataban muertos. Innumerables cadáveres frescos yacieron sobre los cadáveres viejos.

Y después del salvaje combate final de trincheras leyó el hijo: "Cientos de miles se libran del militarismo por la locura. Diez millones se pudren. Diez millones están mutilados. Y de los que quedan, los más volverán como máquinas de matar que funcionan con precisión. Como a los niños el A B C, les han injertado el espíritu de violencia. Eso queda. Tiene que seguir obrando. El simple camarada de asesinato en cuclillas a mi lado, el genuino representante de sus millones de simples camaradas de asesinato, querrá ensartar en su tierra natal, automáticamente, a todo el que intente anteponer el derecho a la violencia. Ni el grito de más salvaje dolor toca ya a los agentes de la violencia pura y simple, insensibilizados contra todos los horrores por el sucederse diariamente igual de estos tres años. Como tampoco os conmueve ya el sufrimiento humano a vosotros, los no combatientes, puesto que podéis leer en el diario, sin perder la razón: treinta mil han caído".

Entonces experimentó el hijo algo a que no podía sustraerse: sintió que la mitad derecha de su cuerpo se oponía a que enviara a su madre hasta esa carta; y sintió al mismo tiempo que el lado del corazón le obligaba a mandar la carta a su madre: el único ser europeo que jamás podría volverse obtuso e indiferente al sufrimiento de los hombres, que todos eran paridos de madre.

En vano intentó no oír el fuego de artillería, que seguía aumentando rabiosamente de segundo en segundo. La tierra estallaba. Sus oídos estallaban. Su cerebro estallaba. Vió que el martillo del teléfono colgado a su lado redoblaba, levó de los labios del teniente el "Sí, muy bien", que había rugido con todas sus fuerzas contra la membrana. Y supo, que la hora de la muerte había llegado para los ocupantes de la trinchera, que eran mandados al asalto.

Los puños agarraron los fusiles. Las bayonetas estaban rígidas. Figuras grises estrechamente agolpadas en la zanja. Ya no eran caras humanas. Caras de vidrio. Ojos de vidrio. El pensar, toda reflexión, se había desprendido del ser de los soldados.

También el hijo ajusta la bayoneta al caño, piensa todavía: Y después madre no podrá respirar si recibe la carta. Piensa luego: ¿Caeré? Y fué empujado hacia adelante por la voz de mando,

mientras la madre se sentaba impotente a la mesa y llenaba el plato sopero del padre.

La mirada ausente de la madre se fijó en la fotografía iluminada del más popular jefe de ejército, que el padre había comprado y colgado en la pared. El largo péndulo del reloj montañés, colgado más arriba, se balanceaba sobre la cara del jefe de un lado a otro.

Perpendicularmente debajo de la cara sin cesar cruzada estaba el padre, y leía en el diario, mientras tomaba la sopa: "Una pequeña hazaña de patrulla".

(Continuará.)

convulsión pública, recordadas por el peticionante y demostrada por las constancias del sumario agregado a los autos. En tales condiciones, debe tenerse presente esa situación excepcional y facilitar la única prueba posible, que resulta de afirmaciones concordes, de testigos presentes, en el acto de una muerte violenta, en plena refriega.

Terminaba el doctor Balarino aconsejando que debía admitirse la información producida, con lo cual, decía, se reparaba la omisión de disposiciones legales, que tienden al buen orden de los registros públicos.

Por los fundamentos del precedente dictamen, la cámara revocó la resolución del juez y ordenó procederse en consecuencia a extender la partida de defunción que solicita el recurrente.

Quiebras y convocatorias — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Grandoli, ha desestimado el pedido de convocatoria de acreedores formulado por el comerciante José Benini, fundándose en que el solicitante no se encontraba inscripto en el registro público de comercio con la anterioridad que la ley de quiebra exige para gozar de los beneficios que acuerda al comerciante la convocatoria de sus acreedores.

—El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Casares, a pedido de un acreedor, declaró en quiebra al comerciante Antonio B. Puppo, establecido con corralón de materiales de construcción en la calle Thames 1754.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — El miércoles, a las 8.30 p. m., en el local O'Gorman 115, el ciudadano Juan Rolandelli disertará en conversación familiar sobre el tema "Socialismo y nacionalismo".

Escuela gratuita de música — Habiéndose ampliado el local de la asociación "Juventud israelita argentina", la dirección del conservatorio gratuito de esa institución ha resuelto abrir la inscripción para los cursos, de solfeo entonado, violín y piano.

La inscripción se realiza todos los días, de 3 a 5 p. m., en la secretaría, B. Mitre 2248.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela profesional "Carlos Guido y Spano — Esta institución, sita en Solís 1017, patrocinada por la sociedad instrucción popular, va a iniciar sus cursos abreviados de inglés, francés, italiano, teneduría de libros, taquigrafía, redacción, caligrafía, historia, geografía y álgebra. Prepara niños y niñas para examen libre de 1o. a 6o. grado y extiende diploma del C. N., corte y confección de sombreros, piano y violín para señoritas, corte para sastres sistema Mitchell, medida y confección por escala autografa. Otorga diploma superior.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas primarias de los territorios nacionales por el mes de junio último, se abonarán en tesorería del C. N. de E., los días martes 29 y miércoles 30 del corriente, de 8.30 a 10 a. m.

Se previene a los interesados que se exigirá el visto bueno del inspector general de escuelas de territorios a todos los directores o maestros que cobren personalmente sus haberes en la tesorería, por haberlo dispuesto así el consejo.

Nombramientos — El C. N. de E. ha hecho los siguientes nombramientos: Directora infantil de la escuela número 3 del C. E. 13o., a la actual vicedirectora de la misma, P. N. señorita María Magdalena Márquez, en reemplazo de la señora Josefa Ponce de Arnold que fué trasladada; maestras de tercera categoría para las escuelas del C. E. 6o. a las siguientes MM. NN., debiendo dicho consejo escolar proceder a su ubicación: María Elena Lahargue, Antonia Celestina Pariente, María Antonia Cattáneo, María Bértolo, Elena García, Graciana F. Harispuro.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

Se avisa a los afiliados de la capital que ya han sido remitidas las fórmulas de voto general de todos los centros. El correo ha devuelto los sobres de los ciudadanos siguientes, quienes pueden pasar a retirarlos cualquier día, de 5 a 7 p. m., presentando el carnet:

Miguel Bordegaray, Jenaro Torres, Juan Peucie, Vicente Severino, Aurelio López, Ricardo López, Alfredo Pénez, Héctor M. Cometta, Bartolomé Scarano, Manuel López, José Boglioto, José Pérez, Vicente Papini, José Marcicano, Miguel Mega, Avelino Murciego, Valeriano Cortínez, José Castiñeras, Antonio Guerrera, Agustín M. Echaide, Antonio Nápoli, Santiago Lemoine, Alfredo Picasso, Alfredo H. Montalendi, Luis León Caubarrere, Rufino Lugos, Francisco Cruces, Carmelo Mesina, Leonardo Vidal, José J. Galli, Eduardo Besasso, José Bertiras, Salvador Alférez, Jesús Blanco, Felipe Alvarez, Marcos Mursia, Eduardo Alvarez (hijo), Luis Enríquez, Francisco S. Mareschi, José de la Mota, Juan Crohares, Juan Spinelli, Francisco Pugliesi, Eduardo M. de Marchini, José Vallesillo (hijo), A. Figuerra, Juan B. Castro, Juan B. Veltri, Delfín Bentacour, Lorenzo Sabato, Nicolás Lutz, Augusto Lutz, Angel Casáa, Emilio Pomes, Ricardo Domínguez, Vicente Albamonte, García de la Vega, Ramón Pardal, Narciso Leoz Rey, Isidro Plaull, Sadilaso Jombalsky, Delfino Pich, Carlos Brussa, Luis Grambini, Nicolás della Valle, Nicanor González, Carrosio Filidaro, José F. Gali, Vicente Giosa, José Ventura, Felipe Pablo San, Manuel Domínguez, José France, Ignacio Secchinsno, Antoniato Jaralamos, Mers, Litrevin, Manuel Fernández, Luis Dastri y José T. Castillo.

Todo reclamo referente al voto general será atendido en las mismas horas en el local del Comité Ejecutivo, calle Rivadavia 2089.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — Sesionó este cuerpo con asistencia de 15 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Harambouré. En seguida la presidencia invitó a pasar al recinto a los concejales señores Melzi y Puciarelli, que se encontraban en antesalas y que aun no se habían incorporado, lo que hicieron de inmediato, alcanzando así a 17 el número de concejales presentes.

La secretaría dió luego lectura de los asuntos entrados, dando cuenta de un proyecto de ordenanza de la representación socialista, sobre rellenamiento de los terrenos bajos de Ensenada y Berisso, que fundó el concejal Baliño, haciendo consideraciones sobre la urgencia de su aprobación en atención a las necesidades de la salud pública. El texto de la ordenanza proyectada es el siguiente:

"El concejo deliberativo de la municipalidad de La Plata, en uso de las facultades que les son propias, resuelve:

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ordenanza, se declara obligatorio el rellenamiento de los terrenos, edificados o no, de las poblaciones de Ensenada y Berisso, que se encuentren a más bajo nivel que el de las calzadas que dan acceso a ellos.

Art. 2o. Los plazos para el cumplimiento de la obligación de que habla el artículo anterior, serán fijados por el departamento ejecutivo municipal, y en relación con las cantidades de tierra que tenga disponible para el referido rellenamiento.

Art. 3o. A objeto de que el cumplimiento de la obligación de que hablan los artículos 1o. y 2o. de esta ordenanza resulte lo menos gravoso posible para los propietarios de los terrenos a rellenar, se autoriza al D. E. municipal para que gestione o contrate la extracción de tierra de los terrenos altos del municipio y su transporte en zorras eléctricas de las dos empresas de tranvías existentes en la ciudad, así como también su traslado desde los sitios en que se encuentre hasta las líneas de esos tranvías en los lugares de carga y desde ellas hasta los terrenos a rellenar en los de descarga, debiéndose utilizar, con preferencia para este último objeto, los elementos de propiedad municipal hasta donde lo permitan las obligaciones y servicios que ellos prestan actualmente.

Art. 4o. El departamento ejecutivo, cuando por haberla comprado o conseguido gratuitamente, disponga de una cantidad de tierra suficiente para el rellenamiento de una manzana de terreno, como mínimo, fijará su precio por metro cúbico y la ofrecerá a los propietarios conjuntamente con la notificación en que se les fijará el plazo para efectuar el rellenamiento, debiendo atenerse para fijar ese precio al siguiente procedimiento:

a) Calculará los metros cúbicos de tierra que sean necesarios para el rellenamiento de la manzana de tierra que se halla resuelto rellenar primero;

b) Hecho ese cálculo, se determinará el costo de la extracción y traslado de la tierra que se ha calculado necesaria, desde el sitio en que ella se encuentre hasta aquel en que va a ser utilizada;

c) Determinadas esas dos cantidades, se averiguará el costo de la tierra a transportar para el rellenamiento de la manzana de terreno que haya servido de base para la operación;

d) A ese costo neto se le hará un recargo del 10 o|o para compensar los gastos de administración que esa proveeduría de tierra origina, y la suma que esta última operación dé, será la que la municipalidad ha de cobrar por cada metro cúbico de tierra que proporcione a los propietarios de los terrenos afectados por esta ordenanza.

Art. 5o. Los referidos propietarios no estarán obligados a comprar la tierra que la municipalidad les ofrezca, pero tendrán que realizar el rellenamiento de esos terrenos en el plazo que los señale el D. E., bajo pena de doscientos pesos m|n. de multa, que si no se abonan dentro del referido plazo, el D. E. hará efectiva por intermedio de los procuradores municipales y por vía de apremio.

Art. 6o. La contaduría de la municipalidad abrirá una cuenta especial para anotar todas las operaciones relacionadas con las compras, ventas y gastos que autoriza esta ordenanza, debiéndose imputar a la misma los ingresos y egresos de dinero que origine.

Art. 7o. Mientras la misma cuenta no provea los recursos necesarios, éstos se tomarán de rentas generales, con cargo de reintegro, imputándose la erogación a la partida de obras públicas.

Art. 8o. Comuníquese, etc."

Luego el concejal Ruiz fundó otro proyecto de ordenanza, disponiendo el empadronamiento de las propiedades existentes dentro del radio afectado al pago de contribuciones municipales.

El señor Taborda presentó a continuación una minuta al D. E. solicitando la remisión al concejo de todos los antecedentes que existen en las oficinas municipales sobre contratos en vigencia, celebrados mientras la municipalidad estuvo a cargo de comisionados del P. E., para encuadrarlos en las disposiciones de los artículos 209 y 218 de la constitución de la provincia y 92 de la ley orgánica municipal. Las referencias a administraciones anteriores que hizo al fundarla originaron una violenta réplica del concejal conservador Chaves, quien hizo apreciaciones personales sobre el señor Taboada, originándose un incidente que terminó después de hacer uso de la palabra los concejales Baliño y Trofelli, aprobándose por unanimidad la referida minuta.

Se aprobó luego otra minuta del mismo concejal, solicitando al D. E. informase sobre las medidas que había tomado frente a las denuncias de infracciones a las ordenanzas municipales cometidas por la compañía de tranvías de La Plata y Ensenada, aparecidas en "El Argentino" de fecha 23 del corriente. El autor de la minuta no quiso ampliarla con un pedido de informes sobre las infracciones de la empresa de tranvías "La Nacional", agregado que proponía el concejal De Carli, ni con idéntico pedido con respecto a las informaciones aparecidas también en "El Argentino" sobre irregularidades comprobadas en varias oficinas municipales, que propuso el concejal Baliño.

A continuación, el concejal Taboada presentó su renuncia de miembro de la comisión especial para estudiar el asunto del teatro Argentino, de la que forma parte en unión del señor Chaves, fundándola en las apreciaciones sobre su persona hechas por este último. Después de opinar en contra de la aceptación de esa renuncia el concejal Baliño, el señor Taboada la retiró.

Se resolvió en seguida, después de un breve debate, que las comisiones internas del concejo fueran seis, autorizándose a la presidente a designarlas, lo que hizo, en la siguiente forma:

Hacienda y presupuesto. — Maiztegui, Trofelli, Baliño, Martínez y Ruiz.

Obras públicas. — Campoamor, De Carli, Borzone, Chaves y Bianchi.

Seguridad. — Fontana, Lecourt, Puciarelli, Reyna Almandos y Taboada.

Higiene. — Abella, Brown, Lagos, Rafaelli y Bejarano.

Legislación y reglamento. — Taboada, Trofelli, Maiztegui, Johanneton y Baliño.

Beneficencia y moralidad. — Melzi, Ruiz, Gallardo, Johanneton y Jáuregui Lorda.

Acto continuo, se levantó la sesión.

Sociedad Luz — La comisión administrativa de la sociedad Luz, de La Plata, ha llamado a asamblea general a sus asociados para el miércoles 30 del corriente, a las 8.30 de la noche.

El arresto del capitán Montes — Un núcleo de ciudadanos de esta ciudad ha dirigido al ministro de guerra la siguiente nota:

"Todo el país aprobó sin duda alguna el reciente decreto de V. E. referente a la no intervención del ejército de la república en cuestiones de política interna, puesto que la cooperación oficial de éste como protector de los intereses políticos de una parte pequeña del pueblo argentino hubiera seguido ofendiendo al patriotismo sano de los demás hombres del país. Y es indiscutible que la parcialidad del ejército habría resultado una fuerza antidemocrática, destructora del orden y por consiguiente antisocial, solidarizándose con unos, en menoscabo de los ideales y derechos de otros.

Y así como el país aplaude hoy muy especialmente la resolución de referencia, aplaudirá mañana con agrado la acción justicira de V. E. cuando deje sin efecto el arresto impuesto al capitán de ingenieros D. Aníbal Montes por el hecho de haber criticado públicamente la hermandad impuesta al ejército con un grupo político que es apenas una parte del pueblo argentino. Y que no es un delito el haber pensado y sentido con el espíritu valiente y patriótico del ingeniero Montes, lo evidencia el decreto de V. E. que alienta a los recurrentes a formular este pedido de justicia para un hombre de honor y militar pundonoroso.

Saludan a V. E. con la más alta consideración. — Saúl M. Chanetón, Aquiles Brandi, Manuel López Echandi, Aldebrando Brunatti, José López Echaniz, Camilo Mezzanotte, Germán Bauer, Manuel García, Dalmiro Rossi, Hugo Etcheverri, Nicolás Rocha, Mario Rossotti, Benjamín Vieyra, R. Murtio, Víctor Tilde, León Mate, F. Legarra, Fernando Behety, Juan Lustau, Julio Anselmino, Cristóbal Díaz, José Tanno, Eleuterio Velázquez, Juan Podestá. Siguen las firmas."

ADROGUE

Peregrinación laica a Luján — Las instituciones que han aceptado la iniciativa de la biblioteca "Florentino Ameghino" de la localidad, de concurrir en corporación el día de la inauguración del museo en la casa que fué del estudioso hombre de ciencia Florentino Ameghino, se reunirán hoy, domingo, a las 3 de la tarde, en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, con el fin de dejar constituído el comité que correrá con los trabajos a fin de dar la mayor trascendencia a esta plausible idea.

Adhesión contra las malas leyes — En la última asamblea del Centro Socialista local se votó la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de Adrogué se adhiere a la agitación iniciada por el Partido y las organizaciones obreras con el fin de conseguir de los poderes legislativos la derogación de las leyes de orden social y de residencia y el rechazo del proyecto de reglamentación de las organizaciones obreras presentado por la mayoría de la comisión de legislación".

Cambio de comisiones — También en la última asamblea se designó la comisión administrativa y revisora de cuentas siguiente: Secretario general, Víctor Franco; de actas, S. Marsicano; tesorero, J. Mossini; vocales: Porcel, Epíscopo, Luraghi, Lanzilotta; revisores de cuentas: S. Yaski, Corti y Viegas.

LUJAN

El sepelio de los restos de Luis A. Bolgiani — A las 10 de la mañana de ayer se realizó en el cementerio local el acto de la inhumación de los restos del malogrado compañero Luis A. Bolgiani, que fué corresponsal de LA VANGUARDIA, secretario de la biblioteca "Juan Jaurés" y propagandista socialista.

El acto del sepelio puso de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba el extinto. Un numeroso núcleo de personas acompañó al cementerio los restos del malogrado compañero.

En representación de la Federación Socialista concurrió el diputado provincial José M. Lemos. Estaba también presente el diputado provincial Juan G. Kaiser.

En nombre de la biblioteca "Juan Jaurés" pronunció un sentido discurso el ciudadano René Rossi.

Luego habló en nombre del comité electoral socialista el ciudadano Pablo Torretta, y por último hizo uso de la palabra en nombre de la Federación Socialista bonaerense el diputado Lemos.

Todos los oradores tuvieron frases de elogio para la obra realizada con tanto entusiasmo por el compañero que prematuramente acaba de desaparecer.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Nuevo Centro Socialista

ROSARIO, 26 — Mañana domingo, a las 9 de la mañana, se reunirán en el domicilio del ciudadano Luis Stegagnini, cortada Marcos Paz 3424, los afiliados y simpatizantes del Partido Socialista de las secciones 5a. y 8a., a objeto de dejar constituído definitivamente el Centro seccional.

En esta asamblea se considerará la carta orgánica de la nueva agrupación y se designará la comisión administrativa de la misma.

Conferencia del doctor Pinedo

ROSARIO, 26 — Con gran éxito se realizó esta noche la conferencia del doctor Pinedo, quien habló por espacio de una hora y media sobre los nuevos ideales de la humanidad, siendo frecuente y largamente aplaudido.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: asuntos urgentes.

Los componentes del comité electoral están citados para hoy, a las 8 p. m., a fin de darles cuenta de un asunto de sumo interés.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. (continuación de la del 24). O. del D.: asunto de un afiliado, ídem de la J. S.

—La C. A. está citada para hoy, a las 6 p. m.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 1a., 14a., 16a. y El Hogar Obrero, informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, circular de un concejal.

Centro de la 8a. — Asamblea el 5 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la biblioteca, asambleas extraordinarias, circular de la 16a.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — En el local del subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, realizará hoy, a las 2.30 p. m., una conferencia a cargo de los ciudadanos Manuel Canay y Miguel Briuolo. El tema a desarrollar versará sobre "Reglamentación del trabajo de la mujer y del niño".

J. S. de la 19a. — El martes, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629, conferencia sobre el tema "Justicia popular y justicia de clase", por el ciudadano Eliseo Díaz.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1972. El martes, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor Angel M. Giménez, sobre el tema "Acción sexual (la prostitución, sus peligros y consecuencias). La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas. Entrada libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Salto —Hoy domingo celebrará asamblea, a las 2 p. m. O. del D.: Carta orgánica, movimiento de afiliados, reglamento de la biblioteca, varios.

Campana — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: próxima campaña contra las leyes antisociales y el proyecto de legislación obrera (despacho de la mayoría de la comisión).

Mercedes — Cita a asamblea para hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B., socios nuevos, B., nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A. Siendo segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Tapiales (Matanza) — Asamblea hoy, a las 9 de la mañana. O. del D.: A. B. C., varios. Recomiéndase puntual asistencia.

Chivilcoy — Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: propaganda pro derogación de las leyes antisociales.

Avellaneda — El comité local de propaganda invita a todos los organismos gremiales y de cultura de Avellaneda a enviar sus delegados a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115 (Avellaneda), a fin de tratar la realización en conjunto de una campaña contra las leyes antisociales.

Las entidades comprendidas en esta citación y que no hayan recibido circular, pueden enviar igualmente sus delegados, sirviendo como invitación el presente anuncio.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: agitación pro leyes residencia y defensa social, nombramiento C. A., proposiciones al próximo congreso, disciplina, situación Centro, movimiento afiliados, varios.

Se recomienda al compañero Tievoli la devolución de lista pro Casa del Pueblo.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Este) — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, reforma de estatutos, nombramiento secretario [illegible], renovación parcial de la C. A., de [illegible] y celadores, designación de dos socios para firmar el acta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro local realizará una conferencia pública de protesta contra las leyes de residencia y de defensa social hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Alfredo L. Spinetto.

Lanús (Oeste) — A beneficio de la biblioteca popular gratuita "La Escuela" se llevará a cabo una matiné familiar hoy a las 2.30 p. m., en el local de la misma, Chaco 553 (Villa Atlántida).

Lanús (Este) — Auspiciada por el Centro Socialista local, hoy domingo, a las [illegible] m., tendrá lugar una conferencia pro derogación de las leyes antisociales en la plaza General Belgrano, donde hablarán los ciudadanos Esteban Perrone, Eugenio [illegible] bani y doctor Alberto Iribarne. Se ha invitado a adherir a este acto a las sociedades Unión tranviarios y Obreros panaderos de Lanús.

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará un acto público hoy a las 3.30 de la tarde, en la calle [illegible] frente a la estación Talleres. Oradores Manuel Palacín y Narciso A. Gnoatto. Temas respectivos: "La acción del proletariado en el actual momento histórico" y "Las leyes antisociales".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital (sección 2a.) — Asamblea el [illegible] a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, asuntos varios.

DIVERSAS

CAPITAL

"Avangard" — Esta organización [illegible] ta, en su asamblea del domingo último, eligió su nuevo comité ejecutivo, que es el siguiente: secretario general, J. [illegible] pro, César Sereta; tesorero, E. [illegible]; vocales: Kasin, Flesel, Jafe, [illegible] Sascavich, Hafter y la ciudadana [illegible] sebich.

LITERATURA Y ARTE

LUMBRE

Nunca vió el cielo enorme
actitud más gloriosa
que aquella que el informe
fuego encendió,

cuando la milagrosa
chispa resplandeciente
de la mano medrosa
rauda saltó,

y todo lo viviente
vió las manos del Hombre
más que divinamente
tocando Sol.

Enrique BANCHS.

(De "El cascabel del halcón").

Un alzamiento

Crispín Luz, María, su mujer, y Juanita Pérez, medio amiga, medio sirvienta de ésta, habían ido a pasar unas semanas en el campo de "Cantaura", propiedad de la familia Luz.

Se trataba de ver si Crispín, víctima de la tuberculosis pulmonar, mejoraba en aquellas montañas.

Joaquín, el mayor de los Luz, era el gerente de la finca rural y había hospedado a su hermano en "la casa vieja" de la hacienda, distante quince o veinte minutos de "la casa nueva", donde él habitaba con su esposa y sus hijos.

Todos los días, al amanecer, iba Joaquín a saludar a su hermano enfermo.

Una mañana se presentó Joaquín Luz a caballo, más temprano que de costumbre, vivaz, llamando a voces:

—¡María! ¡Crispín!

—¿Qué es? ¿Qué hay?

—Es necesario prepararse a partir inmediatamente.

—¿Partir? Pero ¿por qué?

—La guerra acaba de estallar. El general Hache se alzó anoche en el Guárico.

—¿Pero nosotros por qué hemos de partir? — preguntó Crispín, extrañándose de la actitud y premura de su hermano. — ¿Por qué hemos de partir cuando aquí todo está en calma, y lo estará aún por mucho tiempo?

—¡Crispín, por Dios! Tú no sabes lo que dices. Oye, continuó, bajando la voz, casi en secreto: acabo de recibir comunicación y órdenes terminantes del comité revolucionario de Caracas. Mañana, al amanecer, me alzo yo aquí.

—¿Tú? ¿"En Cantaura"? Pero ¿estás loco? ¿Y tu mujer? ¿Y tus hijos?

Y como Crispín estaba viendo los granos de café, rojos, maduros, cimbreando las matas, y la cosecha en vísperas, no se explicaba el absurdo abandono de la finca, y con su buen sentido en alarma, increpó a su hermano:

—¡Es un crimen, Joaquín! La cosecha, la finca, todo va a perderse. Es un crimen. Cuando pudiéramos ponernos a flote con la venta del café y un poco de economía... Nos vamos a arruinar. ¡Qué locura!

—¿Y su familia, Joaquín? — preguntó María, en alarma.

—Hoy mismo sale para Caracas. Ustedes se alistarán para irse también volando. Yo debí alzarme esta mañana: son las órdenes. Pero imposible reunir la gente. Será a la noche o al amanecer. Prepárense, pues, a tomar el tren de la tarde.

Y torciendo su caballo, se perdió a la carrera entre los cafetales.

María empezó a empaquetar a toda prisa, aterrorizada, viendo por todas partes fusiles apuntados sobre su pecho y espadas prontas a tajar su cuello. Juanita Pérez chillaba. Crispín se enfurecía. ¡Tan bien que les iba a todos en "Cantaura"! ¡Qué lástima! ¡Condenada revolución! Y nadie había soplado una jota de guerra.

Joaquín les dejó, al partir, la proclama del jefe insurrecto, publicada en Caracas y circulando ya, de fijo, en todo el país; una proclama impresa, repartida con antelación al alzamiento, ampulosa, como buen documento subversivo, en donde se juraba derrotar la tiranía, salvar la patria y difundir, a bayoneta limpia, la felicidad. Allí se invitaba a los venezolanos, con toda la altisonancia de nuestro altisonante lenguaje político, a cumplir la tremenda obra de redención; a los venezolanos sin diferencia de banderías, a los hombres de buena voluntad, sin exclusivismos partidarios. "Redentores", se apellidaban a sí mismos los rebeldes. Y la revolución se titulaba grotescamente la "revolución redentora".

A la postre se convino en que ambas familias partirían al siguiente día, imposible como era el viaje con la premura que Joaquín deseaba.

Esa noche, apenas oscureció, fueron llegando y congregándose los "redentores". Eran los pobres diablos de peones y campesinos comarcanos, improvisada carne de cañón, futuras víctimas, incapaces hasta de saber descifrar la proclama de guerra, aquel documento enrevesado que les entusiasmaba, sin embargo, aunque ignorando por qué. Iban presentándose con sigilo, uno a uno o en grupos, con precauciones de conspiradores de teatro, el arma debajo de la "cobija" o manta, y se instalaban en los corredores y contornos de la casa o en los patios de la Trilla. Los más cautelosos ocultábanse a dormir entre los árboles.

Apenas amaneció estaban descuartizando varias yuntas de bueyes, y trescientos montañeses asaban en puyas de palo, al fuego vivo, trozos de carne. Los más precavidos se comían un pedazo y guardaban lo restante como bastimento en la marusa o morral y hasta en capoteras de lienzo blanco, ya morenas de puro sucias. Vestía la mayor parte calzoncillo y calzón, franela y blusa, por toda muda; en la cabeza, sombrero de cogollo, de alas tendidas, y calzaban alpargatas. Otros iban de camisa, y no faltaban algunos de paletó. Los había fajados con cinturones dobles, en cuyo vano guardaban el dinero, si lo tenían; otros ceñían a la cintura una simple correa con un bolsillo de cuero. De la correa o del cinturón de cada quien pendía, en su vaina, un cuchillo de monte, más o menos largo, y ostentaban algunos en el cinto revólveres y puñales. Los más previsores se habían terciado un guaral, a manera de tahalí, a cuyo extremo colgaba una taparita con aguardiente o con café, según la temperancia o preferencia de cada uno. A veces al extremo del bramante ceñido a la bandolera no colgaba una taparita de café o aguardiente, sino un cuerno de toro, hueco y ya preparado para servir de vaso.

Algunos, fogueados en antiguas guerras, se burlaban de los novicios, daban consejos o referían cuentos militares, cosas de guerra, y lucían viejos sables con talabartes de cuero flamante o adornados con vistosos tahalíes, ya de lana, ya de estambre. Las espadas eran curiosas, dignas de un museo, de tamaño, condiciones y orígenes diversos: desde las puntiagudas y angostas como agujones o pinchos, hasta las de tarama de plata y ancha hoja, llenas de majestad y ponderosas, capaces de competir con Durandal.

En punto a curiosidad en armas de guerra no había que parar mientes: allí se hermanaban tercerolas de cañón doble, para cargar con cartuchos, y carabinas de un cañón, de las que se disponen con guáimaros, pólvora y taco. No escaseaban winchesteres, y los menos parecían los máuseres, restos salvados de antiguas rebeliones. Lo que sí portaban todos eran "cobijas" y "machetes", abrigo y arma indispensables e inseparables del campesino de Venezuela.

Joaquín Luz se presentó por fin a caballo, seguido de ocho o diez jinetes más: el estado mayor, jinetes que ostentaban espadas y winchesteres de estreno. Era indisputablemente un bello espécimen de hombre Joaquín Luz: de apostura varonil, robustas espaldas, erguida cabeza y desenvoltura de ademanes. Su charla ovial, su risa franca y hasta su negra barba, cuidadosamente recortada, le granjeaban voluntades entre los campesinos. A la simple vista se comprendía que aquel hombre, muy superior a aquella horda, tenía que ser el comandante. Vestía blusa de casimir azul marino, cuelliergida y abotonada a semejanza de un dolmán. La blusa, de pliegues verticales, se ajustaba con cinturón de la misma tela. El pantalón era del mismo color y paño, y ceñía por fuera del pantalón, hasta la rodilla, polainas de charol usadas, con hebillas metálicas. Montaba un caballo brioso, crinudo, de color zaino. Sobre las piernas del jinete, al desgaire, la "cobija" de bayeta azul y roja, igual a la del más pobre campista, caían a ambos lados, junto a los estribos.

Las dos familias estaban ya en la casa de la hacienda liando los últimos paquetes para partir esa mañana misma. Acercóse Joaquín al grupo del corredor, sin desmontarse; echó hacia atrás el sombrero alón de terciopelo azafranado; se ladeó en la montura; dijo algo al oído de su mujer, que lloraba como una Dolorosa, fué besando a sus hijos, a quienes Juan, el criado, suspendía hasta los labios paternos; abrazó a Crispín, se despidió de María, de Juanita Pérez, de Juana la cocinera, de la criadita Petronila, de Juan, de todos; y súbito, abriendo su caballo hacia el patio, después de la última despedida, le dirigió la palabra a su gente, campechano, como buen camarada.

—Muchachos — les dijo. — supongo que todos irán contentos. Que ninguno vaya contra su voluntad. El que no quiera acompañarme que lo avise: es tiempo todavía.

Los más próximos al improvisado cabecilla respondieron:

—Sí queremos.

—Todos queremos.

Alguno hasta gritó:

—¡Viva nuestro jefe!

—¡Vivaaaa! — repuso el coro.

La esposa de Joaquín lloraba a lágrima viva. Los hijos, los mayorcitos, emocionados por el prestigio paterno, rompieron asimismo en sollozos.

Entusiasmado con los vivas y con la sumisión de su hueste, Joaquín, empinándose en los estribos, la arengó.

—Bien, compañeros. Partamos a la guerra. Nuestra causa lo exige. Nuestra patria lo necesita. Abandonemos nuestros hogares, hagamos el sacrificio de nuestras vidas para derrocar la tiranía e imponer la legalidad y la justicia. Las armas las tiene el enemigo. A quitárselas. ¡Viva la revolución!

No se oyó sino un sólo grito, sonoro, ardiente, entusiasta:

—¡Vivaaaa!

El cabecilla había espoleado su caballo, y ya se perdía entre los árboles seguido de jinetes y peones.

La esposa del insurrecto, abrazada con su primogénito, continuaba llorando.

—¡Pobre Joaquín! — suspiró.

—¡Pobre Venezuela! — subrayó Crispín —. El no. El es feliz. ¿No ven ustedes cómo los sigue esa muchedumbre, adonde la lleve: al bien, al mal, a la muerte? Parece un señor feudal.

A las dos horas poco más de haber partido Joaquín, oyóse de nuevo tumulto de tropa. Uno de los niños que salió al patio, dijo candorosamente.

—Debe de ser papá que se devuelve.

Pero no, no era papá que se devolvía. Era tropa de línea; eran fuerzas del gobierno acantonadas en Los Teques, que acababan de saber el alzamiento ocurrido en "Cantaura" y corrían a sofocar la insurrección.

—Vete, Juan, que te cogen, — gritó la vieja cocinera a su hijo, único ser con pantalones que, aparte Crispín, había quedado para transporte de la familia y vigilancia de la hacienda.

Corrió; pero no tan rápido que no lo vieran.

—Allá va uno desgaritado, — observó un teniente.

—Párese, amigo, — le gritaron.

Y como el prófugo no se detuvo sonó una descarga: ¡poum, poum, poum!

Por fortuna, Juan corría como un gamo y logró emboscarse, rumbo al conuco suyo.

Los soldados lo persiguieron.

El comandante de la fuerza, entretanto, muy atento, muy respetuoso, tranquilizaba a la familia, presa de la más atroz angustia. No había por qué alarmarse. El no era un verdugo. Pero recomendaba el viaje a Caracas lo antes posible. Los malhechores cundían en tiempo de guerra.

Juana, la cocinera, queriendo granjearse la voluntad del oficial, lo obsequió con una taza de café, que éste se puso a apurar con la mayor confianza.

Los soldados, de su cuenta, huroneando, entraban y salían por todas partes. Petronila, muerta de miedo, se guindaba de las faldas de María. Juanita Pérez ofrecía en sus mientes una promesa a Santa Rita, abogada de imposibles, si la sacaba con vida de aquel trance. Crispín maldecía la guerra. La esposa del cabecilla fingía serenidad. Los muchachos lloraban. El oficial, sorbo a sorbo, apuraba su café.

De repente, un traqueteo y una llamarada, a lo lejos, solicitaron la atención. Los soldados habían incendiado un ancho de paja contiguo a la Trilla.

A poco llegaron otros soldados, arrastrando un cuerpo. Era Juan, expirante, acribillado a tiros.

La pobre madre, la vieja cocinera, al ver a su hijo sanguinolento, exánime, rompió en alaridos.

—Eso no es nada, vieja, — dijo un soldado:

Perdido el miedo, colérica, desesperada, desafiadora, la pobre anciana, mostrando el puño cerrado, épica en su dolor, rugió:

—¡Asesinos!

Otro soldado, dirigiéndose al moribundo, como si el moribundo estuviese para chanzas, dijo con sonrisa idiótica o malvada:

—Anda, buen mozo, aliéntate para que sirvas a la patria.

—La vieja, al oirlo, gruñó desesperada:

—¡La patria! ¡Maldita sea!

El oficial, siempre muy relamido, se empeñaba en consolar, demasiado vivamente, a Petronila.

Crispín, agitando su cuerpecito endeble, apostrofó a los militares, hecho una furia; pero el esfuerzo y la excitación lo hicieron caer en la poltrona, sudoroso, jadeante, descolorido.

La soldadesca partió, por fin, llevándose cada quien una gallina, un pantalón, una almohada, el cántaro del tinajero, los cazos de la cocina, cualquier cosa, lo que hubieron a mano.

Al pasar, sacudían brutalmente los arbustos de café. Los granos, olorosos, maduros, rojos, caían por tierra, perdiéndose, como inútil llovizna de redondos y encendidos corales.

R. BLANCO FOMBONA.

EL MAR

Fecundidad

La velada de San Juan (del 24 al 25 de junio), cinco minutos después de haber dado la media noche, ábrese la gran pesca del arenque en los mares del Norte. Luces fosforecentes ondulan o bailan sobre las ondas; "son los "relámpagos" del arenque", la señal consagrada que parte de todas las embarcaciones. Acaba de subir un mundo de seres vivientes de las profundidades a la superficie, siguiendo el atractivo del calor, del deseo y de la luz. La que produce la luna pálida y suave, agrada a la gente tímida, siendo el fanal que al parecer les alienta para su gran festín amoroso. Y van subiendo, subiendo todos juntos, sin que uno solo se quede atrás. La sociabilidad es la ley de esa raza; siempre se presentan en masa. Reunidos viven envueltos en las tenebrosas profundidades; juntos acuden en la primavera a participar de la alegría universal, a ver la luz del día, a gozar y morir. Apretados, comprimidos, jamás se encuentran bastante cerca los unos de los otros, navegando en bancos compactos. Es lo mismo (decían los flamencos) que si nuestras dunas comenzaran a bogar. Entre Escocia, Holanda y Noruega parece que ha surgido una inmensa isla y que un continente esté pronto a emerger. Destácase un brazo al este que se mete por el Sund, obstruyendo la entrada del Báltico. En ciertos pasos estrechos, el remo no puede abrirse paso; el mar constituye una masa sólida. Millones y más millones, ¿quién sería osado a contar el número de esas legiones? Dícese que en una ocasión, cerca del Havre, halló un pescador en sus redes ochocientos mil arenques, y en un puerto de Escocia se pescaron once mil barriles en una sola noche.

Surgen como un elemento ciego y fatal, sin que los desanime la destrucción. Hombres y peces son sus contrarios; nada les inquieta y bogan sin cesar. Esto no debe sorprendernos, puesto que mientras navegan se aman, y cuanto más mueren, más producen y se multiplican sin detener su marcha. Las columnas compactas, profundas, en la electricidad común, flotan entregadas únicamente a la grande obra de la procreación. El todo va impulsado por las olas y por la ola eléctrica. Escoged entre la masa al acaso y encontraréis los fecundos, otros que lo fueron, y otros deseosos de serlo. En medio de ese mundo que desconoce la unión fija, el placer es una aventura, el amor un viaje. Sobre la ruta que recorren siembran torrentes de fecundidad.

A dos o tres brazas de profundidad desaparece el agua bajo la increíble abundancia del flujo materno do nadan las huevas del arenque. Cuando el sol empieza a extender sus dorados rayos sobre la tierra, es curioso ver, hasta donde alcanza la vista, por espacio de muchas leguas, el mar blanco del germen de los machos.

Macizas, grasientas y viscosas ondas, donde la vida fermenta en la levadura de la vida. Por centenares de leguas, en longitud y latitud, parece aquello un volcán de leche, y de leche fecunda que ha hecho erupción y ahogado al mar.

* * *

Lleno de vida a la superficie, el mar veríase obstruído si esa increíble potencia de producción no fuese violentamente combatida por la áspera liga de todas las destrucciones. Basta reflexionar que cada arenque lleva en sí cuarenta, cincuenta, hasta setenta mil huevas. Si la muerte violenta no acudía a remediarlo, multiplicándose por término medio cada arenque en cincuenta mil, y cada uno de éstos en otros tantos, en algunas generaciones lograrían llenar, solidificar el océano, o putrificarlo, suprimiendo todas las castas y convirtiendo en desierto al universo. La vida reclama aquí imperiosamente la asistencia, el indispensable auxilio de su hermana la muerte. Ambas se combaten y entregan a una lucha inmensa que es armonía y la salvación del género humano.

En la gran cacería universal contra la raza maldita, los ojeadores, los encargados de impedir que la masa se disperse, los que la empujan hacia la playa, son los gigantes del mar. Las ballenas y cetáceos no desdeñan semejante presa; persíguenla, se introducen en los bancos; con sus bocazas absorben por toneladas el enjambre infinito que sin disminuir por eso huye en dirección de las costas. Allí se opera otro género de destrucción mayor todavía. Primero, los pequeños entre los pequeños, los pececillos microscópicos se tragan la freza y huevas del arenque, hartándose de germen, comiéndose el futuro; en cuanto al presente, es decir, el arenque acabado de nacer, ha producido la naturaleza un género glotón que, con sus ojos separados, ve y come mejor, género todo estómago, la golosa tribu de los "gades" (pescadilla, abadejo, etc.) La pescadilla se llena, se harta de arenques y engorda; otro tanto sucede con el abadejo. De manera que el peligro de los mares, el exceso de fecundidad vuelve a presentarse más terrible aun. ¡El abadejo! Este sí que es más fecundo que el arenque: llega a tener ¡nueve millones de huevas! Un abadejo de cincuenta libras tiene catorce de huevas, ¡la tercera parte de su peso! Añadid que a esos animalitos, de tan temible maternidad, la época del celo les dura nueve meses en el año. El bacalao llegaría a poner en peligro al universo. ¡A ellos, pues! lancemos buques al mar, equipemos flotas. Sólo Inglaterra envía a su exterminio veinte o treinta mil marineros. ¿Y cuántos envían la América, y la Francia, y la Holanda, y el mundo entero? El abadejo por sí solo ha creado colonias, fundado factorías y ciudades. Su preparación es un arte, y ese arte posee una lengua, idioma técnico usitado entre los pescadores de bacalao.



Sorolla — LA VUELTA DE LA PESCA

Empero, ¿qué puede hacer el hombre? La naturaleza sabe que nuestros pequeños esfuerzos, nuestras flotas y nuestras pesqueras, nada serían para su objeto, que el bacalao vencería al hombre. Así, pues, no se fía de él, sino que llama en su auxilio a fuerzas de muerte mucho más enérgicas. Desde el fondo de los ríos llega al mar uno de los más activos, de los más resueltos comedores: el esturión. Encaminándose a los ríos para procrear, sale de allí enflaquecido y áspero, y poseído de un apetito inmenso introdúcese nuevamente en el mar para regalarse. ¡Qué dicha para aquel hambriento encontrar el gordo abadejo que se ha asimilado las legiones de arenques! Allí se concentra toda la substancia y puede morder a su sabor. Este valiente comedor de bacalao, aunque no tan fecundo, tiene sin embargo un millón quinientas mil huevas. Un esturión de mil cuatrocientas libras, encierra cien libras de germen, o cuatrocientas cincuenta de huevas. El peligro no cesa. Amenazado ha el arenque con su fecundidad terrible; otro tanto sucede con el bacalao, y el esturión amenaza todavía.

Preciso es que la naturaleza invente un supremo devorador, comedor admirable y productor pobre, de digestión inmensa y avaro de generación. Monstruo benéfico y terrible que siega esa plaga invencible de fecundidad renaciente con un gran esfuerzo de absorción, que se lo traga todo indistintamente: muertos, vivos, ¿qué digo? cuanto encuentra a su paso. "El magnífico comedor" de la naturaleza, comedor privilegiado: el tiburón.

Mas, tan terribles destructores están vencidos de antemano: a pesar de su furia devoradora, producen muy poco. Hase visto que el esturión no es tan fecundo como el bacalao, y el tiburón es estéril comparado con los demás habitantes del líquido elemento. No se vierte como ellos en torrentes por los mares: vivíparo, elabora en su seno el tiburoncito, su heredero feudal, que nace terrible y armado de punta en blanco.

* * *

Puede el mar en sus fecundas tenebrosidades sonreirse de los destructores que él mismo produce, bien seguro de procrear cada vez más. Su riqueza principal desafía los furores de esos seres tragones, siendo inaccesible a su rapacidad. Me refiero al mundo inmenso de átomos vivientes, de animales microscópicos, verdadero abismo de vida que fermenta en su seno.

Hase dicho que la falta de luz solar excluía la vida, y no obstante, en lo más profundo del mar viven innumerables enjambres de estrellas marinas. Las olas están pobladas de infusorios y de gusanos microscópicos e infinidad de moluscos arrastran sobre ellas sus conchas. Cangrejos bronceados, radiantes anémonas, nevadas porcelanas, dorados ciclóstomos, ondulantes volutas, todo vive y se mueve. Allí pululan los animálculos luminosos que, atraídos momentáneamente a la superficie, aparecen formando regueros, serpientes de fuego o resplandecientes guirnaldas. En su transparente espesor debe estar alumbrado el mar acá y acullá con tales resplandores; las mismas aguas tienen cierto brillo, una semi-luz que se nota sobre los peces, así vivos como muertos. Aquello es su propia luz, su propio fanal, su cielo, su luna y sus estrellas.

A todo el mundo es dado observar en las salinas la fecundidad del mar. Las aguas concentradas constituyen depósitos violáceos que no son otra cosa que infusorios. Cuentan todos los navegantes que en tal o cual dilatado viaje no han atravesado más que aguas vivientes. Freycinet vió sesenta millones de metros cuadrados cubiertos de un rojo escarlata que no es otra cosa que un animal-planta, tan diminuto, que en un solo metro cuadrado viven cuarenta millones de ellos. En el golfo de Bengala, en 1854, el capitán Kingman navegó por espacio de treinta millas sobre una enorme capa blanca que daba al mar el aspecto de una llanura cubierta de nieve. No se veía una sola nube; el cielo estaba aplomado formando contraste con la brillantez del mar. Vista de cerca esa agua blanca era una gelatina, y observada al lente una masa de animálculos que al moverse producían singulares efectos luminosos.

Cuenta Peron que durante veinte leguas navegó a través de una especie de polvo gris, lo que, visto al microscopio, resultó ser una capa de huevas de especie desconocida que, sobre un espacio inmenso, cubría y no dejaba ver el agua.

En las desamparadas costas de la Groenlandia, donde el hombre se figura que va a expirar la naturaleza, el mar está pobladísimo. Se navega en una longitud de doscientas millas por quince de latitud, sobre aguas negruzcas, cuyo color deben a cierta medusa microscópica. En cada pie cúbico de aquellas aguas viven más de ciento diez mil de dichos animalillos (Schleiden).

Esas aguas nutritivas están densas de todo género de átomos crasos, apropiados a la muelle naturaleza de los peces, que perezosamente abren la boca y aspiran, sustentados como un embrión en el seno de la madre común. ¿Sabe el pez lo que se traga? Apenas. El alimento microscópico es como una especie de leche que se le ofrece sin solicitarlo. La gran fatalidad del mundo, el hambre, sólo existe en la tierra; en el mar está evitada, se desconoce. Ningún esfuerzo de movimiento; nadie se cura de buscar la comida. La vida debe flotar como un sueño. ¿En qué empleará sus fuerzas el ser? En nada puede gastarlas, y las reserva para el amor.

* * *

La obra real, el trabajo del gran mundo de los mares es: amar y multiplicarse. El amor llena su noche fecunda; súmese en las profundidades, pareciendo mucho más rico todavía entre los infinitamente pequeños. Mas, ¿cuál es, en realidad, el átomo? Cuando creéis estar en posesión del más pequeño, el indivisible, observáis que también ama y divide su existencia para producir otro ser. En el grado más bajo de la vida, donde falta todo otro organismo, encontráis completas las formas genéricas.

Tal es el mar. Al parecer, es la gran hembra del globo, cuyo infatigable deseo, concepción permanente y alumbramiento son eternos.

J. MICHELET.

Detras del muro

En medio de un campo desierto, una gran fortaleza negra, circundada por un río ancho e impetuoso; al atardecer, cuando todo calla, las olas rugen.

En el interior, todos los pisos estaban llenos de prisioneros. De día, aquella inmensa mole de piedra parecía un sepulcro, una catacumba.

Pero con las sombras de la noche, la casa volvía a la vida. En todas partes se oían golpes dados sobre los muros, y gracias a un alfabeto secreto, se emprendían largas conversaciones. A veces el andar lento y pesado del guardián en las galerías sumía de nuevo la prisión en el silencio, pero cuando había pasado, se reanudaba la vida.

Una noche, en tanto que estaba la conversación en su apogeo, se oyó una carcajada fresca, joven y fuerte. Los prisioneros tuvieron miedo: algo anormal iba a suceder, sin duda; y los golpes se detuvieron. Pero por segunda vez estalló entre las murallas aquella risa que hacía pensar en el sol: tan extraordinario en aquel sitio como si un muerto hablara.

Aquella risa era la de una mujer, casi una niña. Cuando habían ido a sacarla de la casa materna no había comprendido la gravedad de su situación: erguida y orgullosa había seguido a los esbirros. Soñaba románticamente en ser la heroína de alguna trágica y bella aventura. Pero cuando se vió sola entre las cuatro paredes de la prisión, sollozó desesperadamente, como un niño abandonado.

Entonces asomó el guardián por el postigo. La aparición de aquellos ojos irritados, a través del hueco, hizo reír a la muchacha. Al verla (era la única mujer prisionera) se suavizó la mirada del soldado y también sonrió, pero reaccionando en seguida, recuperó su expresión torva y severa, que motivó la segunda carcajada.

Bien pronto la noticia de que había una joven en la fortaleza cundió por toda la prisión. ¿Cómo se había sabido? Encerrada en su celda, sólo su risa había atravesado el postigo, y sin embargo, a pesar de que nadie podía verla, pues la llevaban al recreo sola, todos reconocían su andar de mujer cuando pasaba por las galerías.

Privada de su piano, para consolarse había imaginado una inocente distracción: se sentaba al borde de la tarima y con el pie llevaba el ritmo de sus músicas preferidas. Los prisioneros la oían, reconocían el ritmo y canturreaban la divina melodía.

Y toda la casa sombría se transformó, por la presencia de aquella mujer.

Un joven ocupaba la celda vecina: ya los muros de la prisión le habían robado ocho meses de su vida, pero no habían podido apagar su ardiente corazón.

Detrás del muro oía los pasos de la niña, y cuando en el crepúsculo ritmaba ella un nocturno de Chopín, se perdía en deliciosas ensoñaciones.

Había tratado de entablar conversación con ella a través de la pared. Los dedos golpeaban y decían: — ¿Quién eres? Adivino que eres joven y hermosa y te amo... Soy fuerte como un león: cuando venga la noche, echaré abajo el muro, entraré en tu celda, te esconderé en mi pecho, como a un pajarillo y huiré contigo lejos...

Ella oía el ruido de los dedos, pero no comprendía, porque ignoraba la ciencia del alfabeto secreto... Sin embargo, sentía que detrás del muro se hallaba un corazón que latía por ella, una voz que la llamaba. Y acercaba el oído a la piedra para oir, para tratar de descifrar el misterioso lenguaje; a veces golpeaba también, como si sus dedos supieran hablar. O bien, al llegar la noche, se tendía en el suelo, bien pegada al muro y golpeaba, para ver si él estaba del otro lado, en el mismo sitio, y permanecían así mucho tiempo, mientras él le cantaba canciones con el golpe de sus dedos en la piedra, contándole su amor. Y aunque no comprendía, sentía la niña que aquellos golpecitos llegaban hasta su corazón.

Un día llegó bruscamente una cosa que hizo temblar todo el espantable edificio. Un prisionero alcanzó a ver que frente a la fortaleza habían levantado una horca. Toda la noche, con terrible monotonía, gimieron los golpes en los muros, turbando el silencio angustioso: al principio pasaban de muro a muro, después de los pisos a los techos: los prisioneros se interrogaban, se consolaban, se decían adiós... ¿Para quién era la horca? Los golpes en la noche eran como si el ángel de la muerte tropezara sus alas en las murallas de granito. Poco a poco fué cesando el ruido. En su celda, cada prisionero reconstruía el drama de su vida...

Y aquella noche los golpes que daba el vecino de la niña tenían un extraño acento. Sus dedos temblaban de fiebre. Sin duda, quería decirle algo grave y urgente. Los golpes imploraban, gemían... Después cesaron como en un estremecimiento. Ella adivinaba que él apoyaba su rostro contra la piedra, que le daba un beso a través del muro. Pero no comprendía qué secreto querría confiarle.

Afuera gemía el viento y rugían las olas. Jamás había sentido tan intensamente la niña el horror de su encierro. Varias veces llamó a su vecino; pero no contestaba, como si ahora estuviese enfadado contra ella. Fatigada, trató de dormir, pero en vano. Una tristeza inmensa la embargaba; deseaba volver a llamar, pero quería esperar que él lo hiciera primero. El silencio de la prisión era siniestro; los golpes habían cesado; amortiguados por la distancia, solamente se oían los pasos de un centinela. En fin, presa de terror, se levantó, corrió hacia el muro, golpeó, arañó, sollozando suplicante, destrozándose el rostro contra las piedras.

Y murmuraba, con la garganta seca:

—¡Responde! ¿Qué haces?... ¿Qué pasa?... ¡Tengo miedo!... ¡Responde!... ¡Respóndeme!...

Chalom ACHE
(Polaco)

EL RINCON DE LOS NIÑOS

EL CUENTO DEL CANGURO

Era un día caluroso en que el sol brillaba con fuerza, y Elsa, paseando por los senderos del jardín zoológico, se sentía muy perezosa, permaneciendo ante cada jaula mucho más tiempo del que la mamá y los otros niños deseaban.

Consecuencia de ello fué, que se quedara poco a poco atrás, y a despecho de los repetidos llamamientos de la mamá, no hacía ningún esfuerzo para alcanzar a los demás. Pero tampoco deseaba quedarse sola, aunque sabía muy bien su camino por el jardín zoológico y se gozaba encontrándose en libertad contemplando los animales.

Los niños y la mamá desaparecieron en un ángulo del camino, haciendo un llamamiento final a Elsa: — "¡Ve aprisa!" — y cuando Elsa, haciendo un supremo esfuerzo llegó a aquel sitio, no encontró ya a nadie allí.

Elsa se quitó el sombrero para hacerlo servir de abanico. Hacía mucho calor. Ciertamente que no estaba dispuesta a correr tras de los otros; se sentía demasiado cansada y decidió esperar allí hasta que vinieran a buscarla.

—Y es precisamente la cosa más natural que puedes hacer — dijo una voz suave cerca de ella en tono de pereza. — Cuando estés cansada, ¿sabes?, no es nada bueno echar a correr; es mejor que te sientes y esperes tranquilamente a que vuelvan.

Elsa no estaba nada asustada, ni tampoco admirada; desde hacía mucho tiempo tenía una vaga idea de que un día u otro debía sucederle una cosa por el estilo y al parecer había llegado la hora. Dirigió su mirada al que le estaba hablando, un gran canguro gris que yacía tendido al sol, limpiándose el pelaje. Elsa no dijo nada, esperando que el canguro se asustara y dejara de hablar; pero el canguro no parecía estar más asustado que ella, y así continuó hablando lentamente:

—No es bueno apresurarse demasia-

do; a todo le llega su término, por más que las cosas son aquí distintas de lo que eran en mi juventud.

—Continúe usted — dijo Elsa. — Me gusta oirle hablar así.

—No creo que tenga mucho más que decirte — prosiguió el canguro con aire negligente.

—¡Oh, mamá! ¿cómo puedes decir eso? — exclamó una voz infantil, mientras salía una cabecita de la bolsa del canguro.

—¿Eres tú, querido? — exclamó Elsa; — aun no sabía que estuvieras aquí. Sal de la bolsa para que pueda verte.

—No, no — repuso el canguro grande, — los pequeños canguros no deben ser vistos ni oídos.

—No tengas miedo, mamá — dijo el pequeñuelo asomando de nuevo la cabeza. — La niña habla mucho, pero no es capaz de hacerme ningún daño. En fin, no quiero salir, no; muchas gracias; estoy muy bien donde estoy. Pero cuéntale algo de tu juventud, mamá, como me cuentas a mí algunas veces. Vamos: no te hagas rogar.

—Sí, señora canguro — dijo Elsa. — Me gustaría mucho.

Al canguro no dejaba de gustarle que lo invitaran a hablar; así fué que tomó la palabra en seguida.

—Cuando yo era joven, vivía en Australia — dijo. — Quizás conocéis los versos de Shakespeare o Wordsworth o de algún poeta de ésos.

"De las tierras lejanas de la Australia viene a nuestras regiones el canguro."

Pues bien, éste soy yo. Vivía en la espesura y me daba por allí muy buenos ratos. Al principio, naturalmente, pasaba la mayor parte del tiempo en la bolsa de mi madre, y entre paréntesis, no puedo comprender cómo se las compone la gente sin tener bolsa; me parece una cosa tan necesaria... Si no, mirad a las criaturas humanas; no pueden valerse en absoluto y sus padres tienen que llevarlas a cuestas de una parte a otra hasta que pueden utilizar sus piernas; ha de ser eso muy molesto para sus padres.

—Así parece — contestó Elsa pensando en su hermanito pequeño y en el cuidado que habían de tener con él. — Pero no son ustedes los únicos animales que tienen bolsa, ¿no es cierto?

—Hay muy pocos como nosotros — dijo el canguro con orgullo, — somos tres parientes, con el falangero y el wombas.

—Olvidas uno, mamá — exclamó el pequeño canguro que escuchaba atentamente. — Está también el oso australiano.

—¿A ese individuo cuentas? — preguntó el canguro mayor indignado. — Ni siquiera es un oso, sino el animal más ridículo que darse pueda. (1).

—Pero tiene bolsas, sea ridículo o no — insistió el pequeño.

—No me interrumpas, niño — dijo la madre, — o no voy a contar nada.

—No necesito para nada que cuentes — añadió la incorregible criatura.

Pero Elsa intervino, rogando a la madre canguro que continuara su historia sin hacer caso de su pequeñuelo.

—Como estaba diciendo cuando se me ha interrumpido — prosiguió la señora canguro — al principio acostumbraba pasar la mayor parte del tiempo en la bolsa de mi madre, pues ya sabes que los canguros cuando nacen, son animalitos muy pequeños y delicados, siendo necesario que sus padres les cuiden muy bien. Supongo sabes lo que es el monte.

—Le diré; conozco varios montes, el monte Blanco, el...

—¡Oh, no! no me refiero a esa clase de montes — interrumpió el canguro impaciente, — me refiero al "monte".

—Quiere decir el monte australiano — dijo el pequeño canguro. — ¿Por qué no se lo explicas a la señorita, mamá, en lugar de fastidiarla de esa manera?

La mamá canguro dió un lindo cachete a su pequeñuelo y prosiguió:

—El monte se extiende millas y millas; hay árboles y matorrales y trozos despejados, pero en conjunto todo se parece y más de una vez los hombres se han perdido en la espesura y han pasado días y días sin saber encontrar el camino.

—Pero, ¿se ha perdido usted alguna vez? — preguntó Elsa.

—¡Pero, por Dios, niña! — exclamó el canguro indignado, — ¿crees tú que no tengo más inteligencia que un ser humano? ¿Qué te has figurado de mí?

—Perdone usted — dijo Elsa sofocada; — no tenía intención de ofenderla, pero siempre supuse que usted sabía...

—Sí, sí — interrumpió el canguro, — ya entiendo. No se te pueden hacer cargos, pues ello es debido a la educación, seguramente. Pero ahora dime, ¿a qué distancia puedes saltar?

—Verdaderamente no lo sé — dijo Elsa dudando, — pero no a mucha distancia, me parece.

—Ni yo tampoco — dijo el canguro burlonamente, — sólo puedo salvar una distancia de cuarenta pies, de un salto.

—¿De veras puede usted hacerlo? — preguntó Elsa admirada.

—Ciertamente que sí — repuso el canguro, — pero ésto no merece alabanza. A ver, ¿dónde estaba en mi relato cuando me han interrumpido?

Elsa esperaba con interés a que el canguro reanudara su historia; pero antes de que tuviera tiempo de empezar, el pequeño canguro volvió a asomar la nariz. — Cuéntale cómo te cogieron, mamá — exclamó, escondiéndose en seguida dentro de la bolsa para no recibir un cachete como la vez anterior.

—Sí, cuéntemelo usted, se lo ruego — añadió Elsa, — a menos que le sea penoso recordarlo.

—¡Bueno! — dijo el canguro. — Era muy joven por aquel tiempo. Sólo podía salir algún momento que otro de la bolsa, a causa del escaso desarrollo de todas mis facultades. Un día estábamos todos comiendo tranquilamente en la espesura algunas raíces tiernas que habíamos encontrado, cuando oímos de pronto un gran ruido de disparos y ladridos de perros. Un buen número de canguros se asustaron tanto que no supieron huir, siendo muertos a golpes por los cazadores.

—¡Oh, qué horrible! — dijo Elsa. — ¿Eran pues, hombres, que los cazaban? Supongo que no matarían a su madre.

—No — contestó el canguro. — Ella me recogió, me puso dentro de su bolsa y echó a correr a grandes zancadas. Vi al jefe de nuestra pequeña banda, que era un buen mozo, de verdad, cazado por varios perros; pero pronto vieron éstos que se trataba de un contrincante temible, pues en aquel momento se detuvo, apoyado de espaldas contra un árbol, y balanceándose sobre su cola, plantó cara a sus enemigos.

—Pero ¿qué podía hacer? — preguntó Elsa admirada. — ¿Con qué podía luchar?

—¡Mira! — dijo el canguro estirando una de sus piernas traseras y mostrando a Elsa una ancha y fuerte garra. — Esto puede hacer algún daño, te lo aseguro. Nuestro jefe mató varios perros aquel día y cuando los tuvo demasiado cerca para poderse defender cogió a uno de ellos con sus patas delanteras y se lanzó al río con él, sujetándole bajo el agua hasta que estuvo ahogado.

—¡Oh! — exclamó Elsa. — ¿Pero cómo salió usted del trance?

—Verás: éramos perseguidos por un par de perros — continuó el canguro — y por dos hombres a caballo. Durante algún tiempo todo fué bien, pareciendo que no conseguirían alcanzarnos. Poco a poco, no obstante, advertía que mi madre iba disminuyendo la velocidad de la carrera; resistía bravamente el cansancio, pero por fin sintiéndose impotente, me dijo: — Voy a dejarte, hija mía. Mantente quieta y vendré a buscarte en cuanto se hayan marchado los perros. — Así diciendo, me sacó de la bolsa y me arrojó a lo lejos sobre un matorral muy espeso, llegando yo al suelo sin hacerme ningún daño. Los perros y uno de los jinetes, continuaron dando caza a mi madre; pero ésta, libre ya de mi peso, se alejó prontamente de sus perseguidores.

—¿Y qué más? — preguntó Elsa con ansiedad, viendo que el canguro hacía una pausa.

—Pues como ya he dicho, había otro jinete — continuó aquél. — Me vió caer en el matorral y vino en seguida a recogerme. ¡Oh! era muy bueno y me trató con sumo cuidado. Fuí creciendo y haciéndome robusta, y por fin me enviaron aquí.

—Gracias — dijo Elsa — Su relato es muy interesante.

—¡Hum! No diré yo otro tanto — repuso el canguro pequeño. — Si lo hubieses oído tantas veces como yo, ya te daría sueño.

Entonces la madre canguro lanzó un silbido peculiar y se alejó rápidamente, al mismo tiempo que Elsa veía a su mamá con los otros niños que regresaban en su busca.

—¡Aquí está! gritaba Enrique. — ¿Qué estabas haciendo, Elsa?

Pero Elsa no quiso decírselo.

(1) Mamá Canguro olvidó otro marsupial más; nuestra comadreja (Didelphis Azarai) — N. de la R.

Federación Socialista santafecina

LA GIRA DEL DOCTOR PINEDO

Se ausentó para la provincia de Santa Fe el ciudadano Federico Pinedo (hijo), quien dará diversas conferencias de acuerdo con el programa preparado por la Federación.

Anoche dió una conferencia en Rosario, en el cine Imperial, calle Corrientes 425, sobre el tema "Los nuevos ideales de la humanidad".

Hoy, a las 7.40 a. m. saldrá de Rosario para llegar a **Casilda**, a las 9.10 a. m. Conferencia a las 9.30 a. m. Tema: "Los problemas sociales del momento. La cuestión agraria. La agitación obrera".

Sale de Casilda, en auto, a mediodía para **San José de la Esquina**, donde dará una conferencia a las 2.30 p. m., en el salón Esperanza. Tema: "El problema agrario".

Sale de San José de la Esquina para **Firmat**, en automóvil, y habla a las 9 p. m. en la función y conferencia organizada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", del Centro Socialista local, en el cine San Martín. Tema: "Las leyes antisociales".

Sale de Firmat el lunes 28, a las 11.10 a. m., vía San Urbano, Santa Teresa, Empalme V. Constitución y llega a **Arroyo Seco** a las 6.12 p. m., hablando a las 9 en la función y conferencia organizada por el Centro local.

Regresa a la capital con nocturno de 11.57 p. m., arribando el martes a las 7.15 a. m.

Acompañarán al doctor Pinedo desde Rosario el secretario general de la Federación, compañero Cristóbal R. Solari, que hablará en la reunión de San José de la Esquina; el prosecretario, compañero Rodolfo N. Galaretto, que hablará en Casilda, quedando en esta localidad para atender los trabajos de organización del Centro y otros miembros de la junta ejecutiva.

CORREO

Varios ferroviarios — El escrito en cuestión fomenta el desarrollo del deber y de la responsabilidad personal, que son cualidades útiles y necesarias en la actual organización social, y ellas serán mucho más útiles y necesarias en una organización de tipo colectivista o comunista.

A. R., capital — No es para esta tarde la fiesta del Colón.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 3, 6a. matiné de abono: Lucrezia Borgia. — A las 9, gran función de gala en celebración de la paz: Faust (2a. acto), Aida (2o. acto). Platea, $ 15.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, última matiné de abono: Mefistófeles, bailes por la compañía Pavlowa. —A las 9, 18a. del turno A: Marouf, bailes por la compañía Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: La hora del balcón, Criollos y gringos, Cuadros porteños. Platea, $ 2. — A las 6: Cuadros porteños. — A las 9: La calle Florida, El correntino Vidal, Cuadros porteños. — Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: El loco Mendoza, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 3.30: La casa de los milagros, Malvaloca, danzas por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, El roble de la Jarosa, danzas por La Argentina. — Mañana, función de despedida del primer actor Rogelio Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3: El naufragio del Dream. Platea, 2.50. —A las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Los buscadores de trufas, El marido de la viuda, Las últimas violetas. Platea, $ 2. — A las 6: Las últimas violetas. — A las 9: Los buscadores de trufas, El marido de la viuda, Las últimas violetas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. — A las 6: El gran galeoto. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: Maridos caseros. Platea, $ 1.50. — A las 9: La revancha, El germen disperso. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3 y a las 9: C'era una volta un lupo.... Platea: tarde, $ 2; noche, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 3: La madeja, Los nuevos millonarios. Platea, $ 2.50. — A las 9, con el concurso del Orfeó Catalá: La madeja, Los nuevos millonarios, Acto de concierto. Platea, $ 3.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, las 2.30: Retazo. Platea, $ 1.50. — A las 5: El guapo Cruz, La paisana. — A las 9: La milonga, El guapo Cruz, La paisana. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 2.15: La telaraña, Villa Murmuración, Don Cirano. — A las 6: Como las criollas. — A las 9: Gracia plena, Como las criollas, La última muñeca.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Afrodita (o la cortesana de Alejandría), Buenos Aires alegre. Platea con entrada, $ 1.00, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Tres estrenos de la casa Fox Film y número por Sprague and Neece, patinadores. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la nueva compañía norteamericana: Mr. Teodoro, The Flemings, Mr. Mankin, Miss Musstte, Rosini, La mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi, La Villita, Mlle. Pon Pon y toda la compañía. Entrada, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, gran matiné con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal debut: The Zaretskys, bailes y cantos típicos rusos. Exito de Los Couder, La mulita sabia y toda la compañía. — Mitad de precios después del intervalo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Hoy, a las 5 y a las 11.15: La Lusitana. Satanela y su guitarrista, Gardell-Razzano.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas varieté Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche, con estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, a las 2.45: Mi hombre, Magda, Almoneda de Almas, Amor y balas (estreno), por Luis Benninson; ¿Quién es mi novia?, estreno, por Margarita Clark; Troupe Guanabara. — Noche: Mismo programa. — Miércoles 30: debut de los bailarines dusos Grabrinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

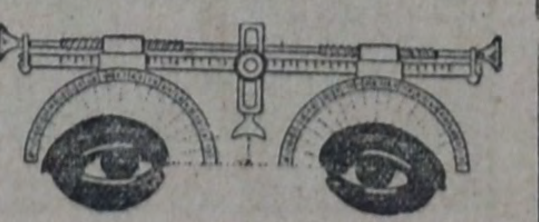
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.





LEONHARD FRANK
El Hombre es Bueno
El horror de la guerra — El amor del ideal — La fe en la humanidad.
Traducción directa del alemán, anotada y con prefacio, por Augusto Bunge. $ 2, certificada 2,25. — Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

PRIMERA DIVISION

(Desempate de la copa de competencia, segunda rueda).

Sportivo Barracas v. Arg. de Quilmes — En Iriarte y Santa Elena, a la 1.30 p. m.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, C. Ilian y E. Godi•; N. N., A. Sixto, P. Fiorito, A. Arroyuelo y A. Prádanos.

A. de Quilmes: M. Duque; R. Martínez y N. Durante; A. Pereyra, J. Comoli y F. Rebecca; J. Falibene, E. de la Serna, J. Ariola, J. Trutino y V. Nepote.

Porteño v. Nueva Chicago — En Golf, a la 1.30.

Porteño: S. Moreira: J. Schweizer y R. O. Sande; J. Ibiricu, E. Sande y E. Uslenghi; A. Pérez, C. Izaguirre, J. Clark, J. Cabano y P. Polimeni.

San Lorenzo v. Argentino Juniors — En La Plata 1768, a la 1.30.

San Lorenzo: J. Coll; P. Omar y A. Castilla; J. Castagno, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, J. Nordhal, C. Volta, A. Raffin y C. Gianella.

A. Juniors: Frasca; Gornatti y Volturo; Ranelli, Torres y Genta: Giromini, Perini, Smulky, Fortini y Castoldi. Suplentes: Pérez y Cafisi.

CAMPEONATO

River Plate v. Boca Juniors — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.15.

B. Juniors: A. Tesoriere; A. R. Cortella y A. Ortega; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, Z. Canavery, A. Martín, E. Brichetto y P. Miranda. Suplente: P. Valenzano.

R. Plate: C. Isola; A. Chiape y P. Calneggia, R. Taramasso, C. García y A. Simons: P. Sabattini, J. Laiolo, M. Roldán, N. Rofrano y N. N.

Estudiantes de La Plata v. Defensores de Belgrano — En La Plata, a las 2.30. Tren de Constitución a las 12.15.

E. de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y R. Tolosa; M. Viglione, M. Lesa y D. Tettamanti; A. Latorre Lelong, D. Lascano, R. Leonardi, I. Zorozá y G. A. Calandra.

Defensores: P. Yacachurri; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasquale y R. Montenegro; C. Giulidori, J. García, A. Bonifacio, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán.

Platense v. Sportivo de Almagro — En Manuela Pedraza y Crámer, a las 2.30.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Pelisari; R. V. Picabea, T. Sinigalia, A. Santangelo, M. Balmaceda y J. Rivet.

Sportivo de Almagro: J. Borgonobo; C. Benzi y E. Vieiiro; E. Goicochea, A. Savio y A. Cappelletti; J. E. Rolandi, R. Olivieri, G. Dannahaer, C. Adet y J. Adet.

Atlanta v. Independiente — En el field de F. C. Oeste, a las 2.30.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y J. Mellino; A. Medici, S. Pardo y A. Célico; J. Iriarte, P. Alfieri, A. Tazin, L. Pintos y M. Cesari.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

Huracán v. Rácing — En Avellaneda, a las 2.30.

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y J. Presta; R. Pepe, J. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Huracán: F. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, J. Bertolini y J. Mellino.

DIVISION INTERMEDIA

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

B. Central v. Vélez Sársfield — En Olavarría y Labardén, a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; S. Medina, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Excursionistas v. Belgrano — En Pino 3456, a las 2.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamayor.

Sportivo del Norte v. Alvear — En Villa Devoto, a las 2.15.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Veza y J. Hernández; A. Spalasso, N. Duloc, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

SEGUNDA DIVISION

Argentinos Juniors v. All Boys — En Estomba 902, a las 2.

A. Juniors: Hurtado; A. Conio y Queglast; Giachoetti, N. N. y Fortini; Propato, Vacaro, Queglast, Pérez y Rovetta.

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 12.30.

Palermo: Fereyra; Picasso y Broido; Peternolli, Losio y Ottone; Guerra, Maglio, Lima, Basili y Rodríguez.

Liniers A v. Honor y Patria — En el parque Chacabuco, a las 2.15.

Liniers: A. Pagliano; J. M. Bussot y J. Echarte; C. Ríos, L. Grimoldi y L. Joandet; F. León, M. Montenegro, C. Furlani, B. Azcárate y L. M. Posadas. Suplente: J. M. Ferrer.

Chacabuco v. Talleres United A — En Avellaneda, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Bottino y Nay Forno; Paola, Allan y Florentini; Posas, Gaebeler, Noé, Minondo y Bozzo.

Nacional v. Talleres United B — En Adrogué, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Ferracutti; N. N., Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Chavina.

Barracas Central v. Vélez Sársfield — En el field del primero, a las 12.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viaño y J. Bartau; J. Calmi, J. Racotti y J. Caldas; D. García, M. Romano, J. Carvajal, A. Parini, D. Odini y J. Souza.

Sportivo del Norte v. Alvear — En el field del primero, a las 12.15.

Sp. del Norte: P. Rapalini; M. Martínez y E. Navone; J. Altamirano, J. Solari y A. Altamirano; E. Dérdola, B. Vega, A. Taccone, N. N. y B. A. Fernández. Suplente: C. Bordogni.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors B v. Barracas Central —En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta.

Argentinos Juniors C v. Vélez Sársfield— En Villa Luro.

A. Juniors: Dafina; Pissani y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corleto, Anselmetti, Velasco, Vivanco y Di Corleto.

Nacional v. Talleres United — En Adrogué, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y N. N.; Grassi, N. N. y Cavalli; N. N., Cortella, Tersi, Castagnaro y Pozzo.

Palermo B v. Comercio — En Núñez, a las 12 m.

Palermo: Tirante; Zone y Echeverría; Colombo, Solari y Queirolo; Di Máximo, Piazzale, Capuselli, Nerone y Peternolli.

Palermo A v. Urquiza —En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Molinari; Comollo y N. N.; Ribpetto, Olguín y Repetto; Berraondo, López Saavedra, Salimey, N. N. y González.

Excursionistas v. Belgrano — En Pino 3456, a las 12.15.

Excursionistas: Bolani; Verdi y Aragone; Sanza, Rizzo y Besterra; Aldini, Policella, Mastroiani, Viney y Drane.

Defensores A v. Iraola C — En Núñez, a las 2.15.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Meriacino; F. Fiteri, J. Celdón y E. Celedón; J. Rodríguez, E. Rafetto, F. Reyes, J. Bottagisi y A. Roldán.

Defensores B v. Iraola A — En Núñez, a las 12.15.

Defensores: T. Vázquez; J. Acattini y N. García; N. N., E. Muzio y A. Roa; F. Filipini, M. Palermo, R. Roa, L. Lagomarsino y A. Alonso.

Barracas Central A v. All Boys — En el field local, a las 10 a. m.

B. Central: P. Sormani; Monzú y Malheri; Plateroti, Bianchi y Hernández; Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

Arg. Juniors v. B. Central B — En el field del primero, a las 10 a. m.

A. Juniors: J. Barros; J. León y J. Toscano; M. López, J. González y P. García; O. Risso, S. Medina y F. Botto; P. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Si...

CUARTA DIVISION

Arg. Juniors v. Sp. Barracas — En Iriarte y Santa Elena, a las 9.45 a. m.

A. Juniors: Forgione; Alarcón y Marinelli; Reggio, Bello y Mosconi; Serra, Granuzzo, Vecchia, Mejías, Raimundo y Mambretti.

Palermo v. Sp. del Norte — En Núñez, a las 8.30 a. m.

Palermo: Abbene; Simone y Berzino; Ceppi, Maidana y Mazza; Brunet, Irigoyen, Penna, Giache, Caso y Lacoste.

Arg. Juniors v. Flores — En el parque Chacabuco, a las 2.

A. Juniors: Alarcón; Palacios y N. N.; Sanguinetti, Mosconi y Arcesi; Boggiano, Mambretti, Siniego, Charen y Ladeur.

Talleres United v. River Plate — En Talleres, a las 8.30 a. m.

Talleres: Vago; Shiaffino y Bastos; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Posas, Cinalli y Cártolo.

QUINTA DIVISIÓN

Defensores v. Gimnasia y Esgrima —En Núñez, a las 9.30 a. m.

Defensores: A. Llovannes; M. Gambarruta y A. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castelucci y L. Landi; J. Damonte, J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

Palermo v. San Fernando — En Soler y Humboldt, a las 8 a. m.

Palermo: Groppo; Caliendro y Gestoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

FEDERACION COMERCIAL

PARTIDOS PARA HOY

Segunda división — Martínez González y Cía. v. J. Soulas et fils, en Valentín Alsina; Cía. Mercantil Argentina v. Cervecería Quilmes, en el parque Los Andes.

Tercera división — N. Libreiro v. Casa Ideal de los Novios, en Avellaneda; L. Seghezzo y Hnos. v. E. Hardy y Cía., en el dock sur, cancha de Sportivo Dock Sur; Fca. Argentina de Alpargatas v. A la Ciudad de Londres, en Gerli (Avellaneda); Emilio Pogliaga y Cía. v. Cristalería Papini, en Rivadavia (F. C. C. A.); Singer v. Empleados de Caras y Caretas, en Provincias Unidas 401.

BOCA ALUMNI

Mañana realizará asamblea extraordinaria a las 8.30 p. m. p. m., en su local social, California 749.

LIGA NACIONAL

PARTIDOS A JUGARSE HOY DOMINGO

Tercera división — Sección A, norte — B. Aires United v. Los Patriotas Argentinos, a las 9.15 a. m., en Pampa y Vértiz; Lomas Juniors v. Sp. Americano, a las 2.20 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea; Correo Central v. La Defensa, hoy se indicará el field.

Zona sur — Sportivo Budge v. Def. de Lanús Oeste, a las 2.10 p. m., en la estación Budge, F. C. Midland; Zeppelín v. Platense, a las 9.15 a. m., en Villa Diamante; Los Inseparables v. Def. de Fiorito, a las 9.15 a. m., en Caseros y Rioja.

Cuarta división — Sección A, norte — B. Aires United v. Los Flojos de Pompeya, a las 2.30 p. m., en Vértiz y Pampa; Los Bonaerenses v. Alfonso Sánchez, a las 2.40 p. m., en La Plata y Chiclana; Arg. de Liniers v. Lomas Juniors, hoy se indicará el field; Bellotti Hnos. v. Rosario Juniors, a las 2.30 p. m., en La Plata y Chiclana.

Zona sur — Nelson v. Sarmiento A, a las 2.40 p. m., en Lanús; Los Inseparables v. Def. de Lanús Oeste, a las 9.15 a. m., en Caseros y Rioja; Sp. de Villa Sarmiento A v. Sportivo Budge, a las 2.40 p. m., en Lanús, calles Pavón y Llavallol; Zeppelín v. Sp. Villa Sarmiento B, a las 2.40 p. m., en Villa Diamante; Spormen v. Platense, suspendido.

AURELIO CASAMAYOR



Entusiasta halve derecho del club Excursionistas

Sección B, sur — Sarmiento B v. Patricios, a las 9.15 a. m., en Lanús; Zeppelín v. Alto Perú, a las 9.15 a. m., en Villa Diamante; Platense v. Sp. Patricios, suspendido.

Quinta división — Sección A, norte — B. Aires United v. Centenario Juniors, a la 1 p. m., en Pampa y Vértiz; Sportivo Paternal A v. Bellotti Hnos., a la 1 p. m., en Triunvirato al 3700; Sportivo Nacional A v. Sp. Nacional B, a las 2.30 p. m., en Gerli.

Zona norte — Sp. Paternal B v. Garay Juniors, a las 2.40 p. m., en Triunvirato al 3700; B. Aires United B v. R. Juniors, suspendido; Los Bonaerenses v. El Eclipse, a la 1.10 p. m., en La Plata y Chiclana.

Zona sur — Los Inseparabales A v. Marcos J. Valente, a la 1.10 p. m., en Caseros y Rioja; Alumni del Sur v. Sarmiento A, a las 9.15 a. m., en Lanús; Zeppelín A v. Los Flojos de Pompeya, a la 1.10 p. m., en Villa Diamante.

Sección B, sur — Sarmiento B v. Zeppelín B, a la 1.10 p. m., en Lanús; Sportivo Patricios v. Británico del Sur, a las 2.40 p. m., en Puente Alsina; Los Inseparables B v. Sp. de Villa Sarmiento B, a las 2.40 p. m., en Caseros y Rioja.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Sobre el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata tendrá lugar hoy la prueba de velocidad por el título de campeón del kilómetro que por séptima vez organiza este club.

El trayecto destinado al cronometraje, como así el que se utilizará para el lanzamiento y detención de las máquinas, ha sido reparado especialmente por el ministerio de obras públicas de la provincia, con el concurso del similar de la nación. La jefatura de policía establecerá un servicio especial a fin de evitar cualquier inconveniente.

Los corredores deberán estar listos a las 11.45 a. m., pues dado el gran número de inscriptos, la prueba se iniciará a las 12 en punto, siguiendo el orden que explica la nómina que reproducimos más adelante. A las 10.30 será servido un almuerzo a los miembros de la comisión de carreras.

Categoría hasta 2 1/2 HP.: A. Pescarmona, con Indian; P. Lanza, con Bi; J. Schmidt, con Bat; G. Turón, con Bat.

Categoría hasta 7 HP., modelo de paseo, sidecar de paseo: E. Sas acompañado por J. Irazú, con H. Davidson; C. B. Salerno y V. Salerno, con Indian; S. Herrero y S. García, con H. Davidson; C. Caproni y A. Díaz, con Excelsior; J. Rettes y C. Urondo, con Indian; S. García y A. Caudino, con H. Davidson; M. de la Cueva y L. Bozzano, con Indian; F. Bariffi y L. Giuffi de Firenze, con H. Davidson; A. de Miguel y H. Giménez, con Thor; C. Boer y J. Nicola, con Excelsior; D. Campanella y B. Racigaluppi, con Indian; D. de Biasse (hijo) y H. Costa, con Indian; N. Landini y A. Sansone, con H. Davidson.

Categoría sidecars tipo y fuerza libre: P. Aragnon con A. Pescarmona, con Indian 7 HP.; E. Blanco y A. Gaudino, con H. Davidson 7 íd.; C. Taddia y F. Repetto, con Excelsior íd.; D. Campanela y A. Pescarmona, con Caputti 12 íd.; J. Cáceres y F. Mossolani, H. Davidson 7 íd.; J. Irazú y A. Noé, Matchless 8 íd.

Categoría motocicletas de paseo, 7 HP.: C. B. Salerno, con Indian; V. Trasino, H. Davidson; A. Carli, Indian; C. Boer, Excelsior; A. de Miguel, Thor; R. Oslnde, H. Davidson; E. Rezzonico, Excelsior; F. Arcuri, Indian; D. Campanella, Indian; J. Rettes, Indian; A. Dachena, Indian; P. Nomico, H. Davidson; J. Fernández, Indian.

Categoría motocicletas fuerza libre: J. Cáceres, H. Davidson 7 HP.; S. Díaz, Flying Merkel, 7 íd.; R. Riganti, H. Davidson 7 HP.; J. Irazú, Matchless 8 HP.; P. Nomico, Indian 7 HP.; D. Campanella, Caputti 12 HP.

Los corredores se agruparán a las 11.45 en el kilómetro 7, largarán desde éste al 9 y serán cronometrados entre éste y el 10.

Para la prueba de hoy prestan su concurso, además de las autoridades provinciales, la casa Camoso y Cía., con su pizarra anunciadora; Dartiguelongue y Toulouse, con la batería eléctrica para cronómetro y teléfonos, y la Cooperativa Telefónica cediendo este importante servicio.

NOTICIAS VARIAS

Club Bernardino Rivadavia — Pasco 63. Esta institución realizará asamblea el martes 29, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, informe de la comisión directiva, reintegración de la misma, varias.

Liga de comerciantes minoristas de calzados — Se invita a los socios titulares de esta institución a la asamblea anual ordinaria que se efectuará hoy, a las 10 a. m., en el local social, avenida de Mayo 1180, primer piso, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta núm. 59 correspondiente a la asamblea anterior; memoria y balance social; modificación de los estatutos.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Club Social Americano, sarao, a las 9 p. m., en Rodríguez Peña 361; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Lago di Como, a las 9 p. m., en Cangallo 1756; Centro Eslava, en Sarmiento 1374; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Los Rosales, en Santiago del Estero 1243; Unidos de Coruña, a las 3 p. m., en Tacuarí 253; Círculo Two Step, en Venezuela 3989.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado. El sol alumbró por espacio de 5 minutos. La presión atmosférica osciló entre 761.1 y 756.3. La temperatura máxima fué de 16, a las 3 p. m.; la mínima, de 10, a las 11 a. m. El viento sopló del N. y SE. Sigue tiempo nublado en todas las regiones.

Soplan vientos suaves del norte en las provincias del norte, y suaves del este a sudeste en las demás provincias. Faltan datos del sur.

La temperatura ha bajado varios grados en las regiones del centro y sudoeste; en el este y norte continuaba alta, estando de 5 a 8 grados superior a la normal en las provincias del este.

La presión atmosférica ha subido en todas partes. Anoche se encontraba más alta (766 m/m) en el sudoeste de Buenos Aires y más baja (758 m/m) en Catamarca.

Pronóstico: Lluvias aisladas con descenso de temperatura en Buenos Aires y en las provincias del este y centro, y tiempo bueno en las regiones del oeste y sur. Habrá, probablemente, un descenso general de temperatura.

NAVEGACION

Entradas de ayer — El Zárate, nacional, desde Zárate a la dársena norte; Rijn, holandés, de la rada al dique 2; E. B. Lutton, barca americana, de la rada al dock sur; Achimedes, inglés, de la rada al dique 4; Quien Nilene, de la rada a La Plata.

Salidas de ayer — Pailebote Margaret F. Dick, inglés, a la rada; fragata Edon, noruega, del dique 3 a la rada; Carsina, italiano, de la dársena norte a Génova; Ume Marú, japonés, de la dársena norte a la rada; Ruphael, inglés, de la dársena norte a Liverpool; Storvikeu, noruego, de la rada a La Plata; Marne, brasileño, a San Vicente.

A entrar — Baydouglas, inglés, de la rada; Pacific Transport, inglés, de la rada; Tregarthen, inglés, de la rada; Sedburgh, inglés, de la rada; Storviken, noruego, a La Plata.

A salir — Australia, nacional, del dique 4 a Río Grande; Trecarne, inglés, de la dársena norte a San Vicente; California, danés, del dock sur a Rosario; Courtois, americano, de Barracas a Rosario; Caxias, brasileño, de la dársena norte al Havre.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — C. de Buenos Aires, de Montevideo; París, de Asunción.

A salir — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Luna, para Carmelo; Bruselas, para Asunción, 11 a. m., Londres, para Salto, 11 a. m.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4636, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1642, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consultas: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Schatz, secretario. V|26|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Ciria, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber, por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 6 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 60 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435.74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u. No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o). Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

BANCOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4343. Buenos Aires, Lunes 28 de Julio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

El conflicto minero de la Gran Bretaña y el informe del juez Sankey

Y II

INFORME DEL JUEZ SANKEY

Las conclusiones a que arribó en su informe esta parte de la comisión general, son las siguientes:

Jornada de trabajo — Recomendamos — decía la comisión — la reforma de la ley de minas de 1908 llamada Ley de 8 horas, sustituyendo por la palabra "siete" la palabra "ocho" en la cláusula que limita el trabajo subterráneo, desde el 16 de julio de 1919 y con sujeción a la posición económica de la industria, a fines de 1920, sustituyendo la palabra "ocho" por la palabra "seis" después del 13 de julio de 1921. Deben hacerse los arreglos necesarios en el horario de las clases de trabajadores subterráneos especialmente mencionados en la ley de 1908.

—Recomendamos que desde el 16 de julio de 1919 las horas de trabajo de las personas empleadas en la superficie o en las carboneras de los alrededores sea de cuarenta y seis horas y media por semana, con exclusión del tiempo de la comida, debiendo arreglarse los detalles para cada localidad.

Aumento de salarios — Recomendamos — dicen los comisionados — un aumento de salarios de dos chelines por jornada o día de trabajo en el caso de los trabajadores de carboneras empleados en las minas o en los pozos principales de las minas, cuyos salarios han sido regulados en el pasado acuerdo con escalas graduadas. En el caso de trabajadores menores de 16 años, el aumento será de un chelín.

—En cuanto a la ley de minas (Control de arreglos) de 1918, la comisión aconseja la continuación, sujetando su vigencia a algunas observaciones.

Síntesis — El resultado de estas recomendaciones — dice la comisión — quiere decir:

1o. Un acortamiento del día de trabajo subterráneo en una hora desde el 16 de julio de 1919 y probablemente en una hora más después del 13 de julio de 1921.

2o. Una distribución de una suma adicional de 30.000.000 de libras por año por salarios entre los obreros de las carboneras.

Pensamos que estos resultados — agregaba la comisión — pueden obtenerse, como lo explicamos en nuestro informe, sin levantar el precio del carbón al consumidor.

Nacionalización — En lo tocante a la nacionalización de las minas, después de considerar los diversos criterios y en la imposibilidad de pronunciarse rápidamente sobre el asunto, la comisión del juez Sankey dice:

"Estamos ahora preparados para informar, no obstante, que está en los intereses del país que el trabajador de las minas de carbón tenga en el futuro una participación efectiva en la dirección de las minas. Durante una generación el trabajador de las minas ha sido educado social y técnicamente. El resultado es un gran capital nacional. ¿Por qué no emplearlo?

Podemos informar igualmente que las economías que pueden efectuarse por el mejoramiento de los métodos serán en interés del país y resultarían en la producción industrial términos aun mejores para los obreros mineros que aquellos que podemos recomendar en la actualidad y al propio tiempo producen una buena y justa ganancia al capital empleado.

Pensamos que el resultado de que los trabajadores mineros tengan voz efectiva en la dirección de las minas, junto con las otras mejoras referidas, los capacitará para alcanzar una más alta condición de vida, a lo que, a nuestro modo de ver, son acreedores, y que muchos de ellos no gozan en la actualidad".

Vivienda obrera — Sobre este asunto dicen los comisionados:

"Hay, además, un asunto de carácter tan urgente que, aunque no forme parte del informe requerido, nos sentimos obligados a llamar sobre él la atención pública.

Se han traído pruebas ante la comisión relativas a la vivienda de los trabajadores en varios distritos. Aunque es verdad que hay buenos alojamientos en algunos, hay en otros casas que son un reproche a nuestra civilización. No hay lenguaje suficientemente fuerte o suficientemente severo para condenarlas."

Propone a este respecto que se aplique un penique por tonelada de producción para mejorar la vivienda. Esto importaría al año 1.000.000 de libras.

La parte informativa de estas conclusiones, tomadas en su forma más saliente, se limita al estudio de las leyes vigentes y a la repercusión económica de las mejoras que la comisión propicia.

Las conclusiones de los comisionados del gobierno parece que han sido aceptadas por los obreros. La jornada de trabajo en las minas será de 7 horas hasta 1921, y después, de 6 horas.

Los datos precedentes han sido tomados de publicaciones oficiales del gobierno inglés: "Coal Industry Commission Act. 1919", "Reports presented to Parliamen, 20 march 1919", Published by his majesty's stationery office. Londres".

He omitido la traducción o la referencia de apreciaciones y datos que, si bien son interesantes, hubieran alargado este artículo sin darle mayor objetividad.

Mario BRAVO.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

A las 5.30 p. m. se reunirá hoy el concejo deliberante, para continuar con la discusión del asunto de la compañía de gas.

El concejal Spinetto continuará su exposición, empezada en la sesión del viernes último.

LA INMIGRACION

MODO DE FOMENTARLA

La paz ha venido por fin, y con ella vuelve la vida internacional, aunque lenta y trabajosamente, a recobrar su viejo ritmo poderoso e insuprimible. Los hombres y las cosas, las ideas y las mercancías van a circular otra vez, dentro de poco, de un país a otro sin las trabas de la censura y las prohibiciones severas que engendrara la guerra. Es el comercio pacífico que, desorganizado y trastornado por el cataclismo de la violencia destructiva, va a restablecer las relaciones normales entre los hombres, acercándolos para la obra común de bienestar y de libertad que tanto necesitan.

Entre las consecuencias inmediatas que el restablecimiento del tráfico marítimo va a producir, se anuncia como muy probable la reanudación de la corriente inmigratoria, que fué debilitándose durante años, como se recordará, a causa de la crisis económica primero, y que la guerra suprimió después de una manera casi completa.

Ya los diarios europeos hablan de fuertes contingentes de trabajadores que piensan dirigirse a estas playas, y hace poco el telégrafo nos comunicaba que en Alemania se cuentan por decenas de millares las personas que han resuelto establecer aquí su morada definitiva.

País de grandes extensiones despobladas e incultas, necesita el nuestro, más que otro alguno, de esa corriente humana que ponga en valor sus riquezas potenciales y contribuya al incremento demográfico de la república, sin lo cual no hay esperanza de que la democracia se afiance definitivamente, porque nada es más enemigo de las instituciones libres que el desierto.

Desgraciadamente, en este asunto, como en muchos otros de capital importancia para el porvenir del país, todo está por hacer, y el problema no nos halla preparados para resolverlo con conciencia e inteligencia, como sería deseable.

Fracasado definitivamente el método de la inmigración artificial por medio de los pasajes gratuitos, hay que pensar en preparar las condiciones para atraer al país e incorporar a la masa de la población a los hombres de trabajo que deben ser mañana elementos de progreso y de riqueza, sin preguntarles lo que piensan en materia social o religiosa. Para ello nada mejor que empezar por librarnos de la iglesia oficial y privilegiada, que reduce la libertad de conciencia a una farsa, desde que obliga a los ciudadanos de otra religión, o que no tienen ninguna, a costear un culto determinado. Será necesario, también, abolir las leyes antisociales, que pretenden establecer sobre los ciudadanos un control odioso y tiránico imponiendo restricciones al pensamiento y trabando el desarrollo de las organizaciones gremiales o políticas que aquí existen o se establezcan. Una legislación social, amplia y previsora, que ampare y defienda los derechos del trabajo contra el avance del capitalismo absorbente y opresor, y garantice un mínimo de cultura, higiene y bienestar a todos los habitantes, es la mejor propaganda inmigratoria, la más barata y eficaz.

Y como la agricultura es el fundamento de nuestra riqueza, convendrá colocar sobre nuevas bases el trabajo agrícola, elevando al colono de su estado actual de embrutecimiento y esclavitud, e impulsando con el impuesto a la renta del suelo la desaparición del latifundio.

La mala política inmigratoria de los gobiernos anteriores que han gastado millones para reclutar gente sin control y sin medida, ha tenido como consecuencia rebajar el nivel de vida de la clase trabajadora argentina y llenar las ciudades de elementos poco deseables. Necesitamos reaccionar contra esa táctica absurda, puesto que si el problema principal es poblar, no está dicho que se deba hacerlo a expensa de los que vivimos en el país, y sin las más elementales medidas de previsión, por el efecto desastroso que causaría sobre los salarios una inmigración de hombres acostumbrados a trabajar en condiciones que se consideran inferiores a las normales en los países civilizados.

Será también obra sana y patriótica proveer lo más pronto posible a que los extranjeros, que han fijado aquí su residencia, se incorporen a la vida política del país, facilitando su naturalización como lo dispone nuestro programa, para que la Argentina deje de ser un campamento y aproveche de las energías de todos los que viven en su suelo, sin establecer distingos odiosos entre nativos e inmigrados.

LA EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL EN BULGARIA

CARTA DE UN SOCIALISTA

Un afiliado de la capital recibió una carta de un compañero suyo y de nuestra causa, fechada en Bulgaria el 29 de abril último, que nos fué facilitada, y en la cual encontramos interesantes datos sobre los progresos del socialismo y de la democracia en aquel país. Extractamos de ella los párrafos más interesantes.

"Bulgaria ha sufrido mucho. Pero el pueblo búlgaro sentía ansias de vivir y se sentía capaz de defender su independencia de pueblo libre, a cuyo efecto — algo ingenuamente quizá — esperaba la presencia del ejército norteamericano, al que hubiera acogido como libertador. Ese sentimiento se explica por el entusiasmo que los discursos de Wilson y su programa de las 14 cláusulas había provocado en la población. No hablo, naturalmente, de la Bulgaria oficial, burguesa, sino del pueblo búlgaro, que, en conjunto, se adhirió sin reservas a los principios de Wilson. El Partido Socialista, que siempre había sido contrario a la guerra, apoyándose en ese sentimiento del pueblo, emprendió una vigorosa campaña contra el gobierno, entonces presidido por Radoslavoff, logrando derribarlo.

Pero no aceptamos, por entonces, formar nosotros gabinete ni tomar parte en él, dejando el lugar a los demás partidos, es decir, a los demócratas y a los radicales, que en su política resultaron deficientes, sobre todo, por no poder cumplir su promesa de apresurar la terminación de la guerra. En esto se produjo la desmoralización del ejército en el frente macedonio, y muchos descontentos del mismo ejército se separaron de él y aparecieron alrededor de Sofía. Ese movimiento, encabezado por ex soldados del partido agrario, carecía de los principios y de la organización necesarios. Sus jefes solicitaron el apoyo de los socialistas, declarándose dispuestos a proclamar la república y a elegir presidente a su líder Stamboliski. Mas teníamos la certeza de que esa tentativa, realizada sin preparación, era condenada a un fracaso y no tomamos parte en ella. Nuestras ideas se difundieron y aumentó nuestra actividad, pero por segunda vez nos negamos a tomar parte en el nuevo gabinete.

Se firmó el armisticio. Fracasó la república de los agrarios, cuyo movimiento fué apoyado por los ejércitos búlgaro y alemán, y esos sucesos facilitaron nuestra lucha contra la política del rey Ferdinando, que abdicó a favor de su hijo Boris. Recién entonces consentimos en formar parte del ministerio, para lo cual el Partido designó al ciudadano Socazzofs como ministro del trabajo. Más tarde, habiendo ocurrido una nueva crisis, dos compañeros nuestros entraron en el gabinete, Socazzoff e Igidroff, como ministros del trabajo y de justicia, respectivamente. Integraban este ministerio tres miembros del partido agrario, un radical o conservador, un progresista y dos demócratas, de manera que las izquierdas eran mayoría. Eso era hace cuatro meses. En los días en que escribo, descontentos con el gobierno, los socialistas provocaron una nueva crisis, quedando fuera del gabinete los demócratas, que eran los mejores defensores con que aun contaba el antiguo régimen, y los que se oponían a toda reforma eficaz.

En esta tarea de democratización y de reformas sociales nos hallamos en pugna con los socialistas de las demás fracciones, que aquí son llamados "estrechos". La diferencia que nos separa consiste en que nosotros queremos conseguir las grandes reformas involucradas en la democracia, sin derramar sangre, y aquéllos pretenden hacerlo por medio de una revolución sangrienta.

Nuestra obra realizada hasta ahora justifica nuestra actitud. En un parlamento con mayoría burguesa hemos hecho leyes en defensa de los trabajadores. Entre esas leyes, que se aplican lo mejor que se puede, hay la del impuesto sobre la ganancia, y otra, única en el mundo, sobre la confiscación de los ingresos reputados mal adquiridos durante la guerra.

En el congreso extraordinario de nuestro partido, efectuado el 6 de abril de 1919, en Sofía, se votó una declaración en el sentido de que el actual sistema de gobierno debe ser reemplazado por uno republicano-socialista, debiendo el Partido encaminar su acción hacia tal fin. Esperemos ahora con calma la evolución de los acontecimientos, y trabajemos por la realización de nuestra idea."

Arribo de inmigrantes

PRACTICAS QUE DENIGRAN AL PAIS

Con motivo de la reglamentación de la forma de admitir la emigración que llega de Europa, las compañías de navegación se valen de un expediente fácil que las libra de mayores contratiempos en el puerto de Buenos Aires, con grave perjuicio de los pasajeros de tercera, llamados comunmente "inmigrantes".

Tenemos a la vista dos casos concretos, los de los pasajeros del "Gelria", con su documentación en forma, expedida por las autoridades españolas, número 1803, y visada por el cónsul argentino en Coruña. Trátase de la señora Dolores Suárez Rodríguez, acompañada de dos hijos, nacidos en Avellaneda, la cual pagó por sus pasajes 854 pesetas. Pues bien: no obstante manifestar su voluntad de trasladarse a esta ciudad, la compañía, sin aducir las razones, raspó la palabra "Buenos Aires" e incluyó en su lugar "Montevideo".

En el mismo caso están Emilia Vázquez y otros muchos pasajeros de 3a. clase, que con relaciones en la Argentina, fueron dejados en Montevideo, contra su voluntad.

De esto se ha reclamado en la capital uruguaya y aquí ante el representante de España.

Por el buen nombre del país, las autoridades están obligadas a averiguar y remediar estos hechos.

Los socialistas europeos y la revolución rusa

Acción común de los proletariados de los países aliados

En los primeros días de junio último, los ciudadanos Mac Donald, Longuet y Carlos Buxton, como delegados de la Internacional, efectuaron dos reuniones con los representantes del socialismo y del proletariado italiano, en la casa de ayuntamiento de Milán.

Estaban presentes Turati, Rondani, Carotti y Beltrami, por el grupo parlamentario; Serrati, Vella y Gennari, por la dirección del Partido; d'Aragona, por la Confederación del trabajo; Schiavi y Agostini, por la sección milanesa.

Turati presidió ambas reuniones, en las que reinó la cordialidad más grande.

Longuet explicó su mandato y mostró la necesidad de la unión del proletariado en el terreno internacional lo mismo que en el terreno nacional.

"Dos Internacionales — dijo — son tan imposibles como dos partidos socialistas en un mismo país o como dos conferencias sindicales."

Hizo un bosquejo histórico de la lucha de los internacionalistas franceses y de su victoria en el partido, e invitó a los camaradas italianos a la lucha común para salvar la revolución rusa, cuyo fracaso sería una victoria para la reacción universal.

Mac Donald, defendiendo la misma tesis, dijo que la mayoría hubiera sido otra en Berna si los italianos, los suizos y los rusos hubiesen estado presentes.

Vella hizo un examen de la situación italiana y de los progresos del movimiento. El partido ha doblado sus fuerzas y la confederación ha triplicado sus efectivos. Hablando de las razones históricas del retiro de los italianos de la segunda Internacional, reconoció la utilidad de la unidad internacional. "Si la Internacional reconstituída en Berna obra en favor de la revolución rusa, estaremos con ella, dijo, puesto que todos los socialistas italianos piden una acción concreta inmediata".

Turati expresó la idea de que la contienda entre los italianos y la segunda Internacional es más formal que real, y que aquéllos podrían volver al seno de ésta repentinamente. Preferiría que la unidad se hiciera en la acción común en favor de la revolución rusa, y contra la política imperialista del tratado de Versalles.

Finalmente, se resolvió transmitir a los socialistas y gremialistas franceses e ingleses la proposición de los italianos de efectuar sin demora, en París, una conferencia francoangloitaliana en que debía determinarse la acción a emprenderse pro Rusia.

Turati, en un discurso final, puso de relieve la cordialidad que no dejó de reinar en ambas reuniones y la comunidad de vistas que esto revela entre los militantes. "Nunca — dijo — la Internaciona ha tenido más vida".

SILENCIO SUGERENTE

Los diarios de la tarde — el oficial y el oficioso — guardan absoluto silencio sobre la sesión realizada por el concejo deliberante el viernes último.

Ninguno de ellos menciona siquiera que se ha realizado esa reunión.

El silencio es sugerente, sobre todo si se tiene en cuenta que en esa sesión la representación socialista formuló cargos gravísimos contra la compañía de gas, contra las autoridades edilicias y contra la extinguida comisión de vecinos designada por el señor Irigoyen, tales como el hecho de haberse defraudado muchos millones de pesos al pueblo de la capital.

Hace pocos días, ambos diarios se ocupaban con cierta amplitud del asunto del gas, al grado de que el órgano oficioso, en su número del viernes, llegó a dar el número de concejales que votarían el despacho de la mayoría de la comisión, despacho que, como se sabe, sostiene los intereses de la compañía.

Frente a este silencio, nos explicamos la razón de la prédica diaria contra los discursos que se pronuncian en el concejo deliberante, sobre todo cuando se defienden, no sólo los intereses del pueblo, sino el prestigio del país, ante los avances de cierto capital extranjero.

LA FUERZA

El mundo social, como el mundo físico, reposa sobre un equilibrio de fuerzas. Ideas o bayonetas, intereses, principios, fuerzas activas o inertes, de progreso o de reacción, voluntad consciente o lastre amorfo, lo que gobierna al mundo y mantiene la unidad orgánica entre los diversos elementos que integran las sociedades humanas es el imperio de la fuerza.

Es ésta una verdad tan elemental y manifiesta, que hasta la ilustración y el saber se aprecian, no por los goces desinteresados y nobles que proporcionan, sino por el poder que confieren de dominar o descollar entre nuestros semejantes.

En el momento en que más se habla de la derrota del principio amoral que hace de la fuerza un instrumento lícito de opresión y conquista, se discute sobre la forma en que la liga de las naciones ha de imponer el respeto por sus sanciones, y, naturalmente, se piensa en la coerción armada, que vendría a robustecer y hacer efectiva la coerción moral, todavía impotente para producir por sí sola el menor resultado práctico.

No hay, pues, ningún indicio que nos haga esperar, en un término más o menos cercano, un cambio de cosas, esto es: el advenimiento de una época en que la razón, la justicia y el derecho constituyan un poder bastante fuerte como para eliminar todo empleo de medios coercitivos que imponga su acatamiento.

Lo único que podemos y debemos desear y apresurar en la realidad, es que la fuerza sea en toda ocasión un instrumento del derecho, y que sus sanciones se ajusten siempre a los dictados de la justicia.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

La lucha por la implantación del pliego de mejoras — Sigue su curso firmemente — Nuevas casas firmantes — Otras informaciones.

La situación es crítica para los patrones intransigentes. Las múltiples vicisitudes a que se ven obligados por su intransigencia se acrecientan día a día. Todas las tentativas hechas por los flamantes dirigentes de la sección artes gráficas para obtener crumiros han fracasado lamentablemente. En su vano empeño de vencer, los patrones reaccionarios pasan las de Caín para salvar sus compromisos. Un caso gracioso ocurrió con un señor de la revista "Buenos Aires". Este señor hizo llevar páginas de su revista a una imprenta que trabaja en condiciones regulares. En ausencia del gerente del establecimiento hizo descargar las formas a pesar de que el capataz le manifestara no tener órdenes para realizar ese trabajo. A la vuelta de aquél, hubo de cargar nuevamente las formas, pues el gerente le manifestó que no deseaba provocar un conflicto con su personal. Al retirarse de la casa impresora habrá podido reflexionar sobre la conveniencia de llegar a un arreglo con la Federación Gráfica.

La famosa Asociación gráfica ha tenido un gesto elocuente, que debe servir de enseñanza a los obreros. El mecánico Andrés Bettinelli, que traicionó las resoluciones del gremio trabajando durante el locaut, fué despedido del diario en que trabajaba, por "inútil". Al hacer una observación referente al contrato que tenía con la casa, le fué contestado que podía destinarlo al cajón de los residuos. Este mal obrero recibió una dura lección, que terminó con llevarle las lágrimas a los ojos, al ver el pago que su traición merecía después de diez años de trabajar en esa casa. Es el pago de los capitalistas con los obreros inconscientes que traicionan sus intereses.

El gremio gráfico sigue expresando en forma eficiente su solidaridad con los huelguistas. A a lista de anteayer sobre lo recolectado para el fondo de huelga, debemos agregar lo siguiente:

Suma anterior, $ 2.968.95; personales de Wieberk y Turtl (imprenta), 298; Radaelli (litografía), 183.60; Busnelli y Caldelas, 70.30; "La Artística" (transporte), 71; C. G. de fósforos (tipografía), 212.60; Colombatti, 253.50; Diario Israelita" 43.50; "La Artística" (imp. y peones), 95; C. G. de fósforos (peones), 52; "La Artística", (litografía), 198.20. Total, $ 4.427.25.

A la lista de las casas firmantes debemos agregar las siguientes: Enrique L. Frigerio, Piedras 405; Francisco Calvo, Méjico 920; José Pafundo, Tucumán 684; Bidart y Cafferata, Patricios 178. El primero de los nombrados es un taller relativamente importante, pues cuenta con más de 120 operarios.

El boicot a "La Prensa" y a "La Razón", resuelto por los gráficos, empieza a producir sus efectos. La sociedad de obreros marítimos del M. O. P. remitió a la Federación Gráfica una conceptuosa nota de solidaridad, que dice en sus partes principales: "Los obreros marítimos del M. O. P. han resuelto el boicot a "La Prensa" y "La Razón", en vista de la intransigencia de dichas empresas. Los compañeros que compraban "La Prensa" eran en número de 400, pero con la aplicación del boicot sólo la reciben 8 hasta fin de mes. Así que, compañeros, el boicot es efectivo".

Reuniones para hoy — A las 7 a. m., en Azara 645, los personales de las casas Peuser, Saint Hnos. y Breyer.

A las 9 a. m., en San Juan 3244, todos los personales en huelga.

A las 2 p. m., el de la casa Rosso, en el local social.

OBREROS DE LA CASA SAINT Hnos.

Reunión de delegados — Ayer tuvo lugar una reunión de delegados de los demás gremios, convocada por esta sociedad, a efectos de considerar asuntos importantes relacionados con la situación del personal de la casa cuyo nombre nos sirve de título de estas líneas y las medidas a tomar tendentes a ayudarle en la lucha emprendida contra la prepotencia de los patrones.

Concurrieron delegados de la Federación obreros en dulce, Unión obreros de la aduana de la capital, Tranviarios eléctricos del Sur, Ayudantes peones de cocina y anexos, Obreros en carbón y leña, Obreros confiteros, pasteleros, factureros y anexos, Obreros panaderos, y Comité pro federación gastronómica y alimenticia.

Después de un cambio de opiniones, resolvióse realizar una nueva reunión el próximo domingo, e invitar a los sindicatos que no han enviado representación para que lo hagan en esta a realizarse.

SOMBREREROS EN PAJA

Continúa la huelga del gremio — Entusiasmo y solidaridad obreras — Prosigue con la mayor firmeza la huelga de este gremio.

Si los patrones se mantienen en un completo mutismo, en cuanto a formular negociaciones de arreglo, los obreros, por su parte, no desdicen en un ápice su primera actitud defensiva, redoblando, por el contrario, sus energías y sacrificios para luchar con ventaja en contra de la resistencia de aquéllos.

Las asambleas obreras siguen siendo numerosas y entusiastas. En la que los huelguistas celebraron ayer, comentóse en tono jocoso la siguiente esquela, enviada por una crumira a una ex amiga suya en huelga: "Enriqueta: ¿Quieres venir a trabajar? Me mandaron los patrones que te invitase. Yo estoy trabajando. — Luisa Casanova."

Además de este medio de reclutamiento de crumiros, utilizan los patrones, según se nos informa, el de invitar por teléfono a aquellos huelguistas que suponen han de acceder a reanudar sus tareas. Ambos recursos, hasta ahora, han fracasado en toda la línea, ante la solidaridad inquebrantable que une a los obreros en huelga.

Como prueba de ello, nos dicen los obreros que, después de la arriba nombrada, las únicas que traicionan la huelga son: Nicolasa Rodríguez, Aurora Saffaro, Justina D. Villamayor, Dominga Tognoli, María Hidalgo, y Guillermina y María Smith.

Vencidas las 48 horas acordadas a los patornes para entrar en arreglos sin que lo hubieren hecho, los obreros decidieron agregar a sus reivindicaciones las que siguen: Aprendices, 1 $ diario; a los dos meses, 1.50; de 1.50 a 2, el 25 o|o; de 2 a 3 $, el 20 o|o; de 3 a 4, el 15 o|o; de $ 4 a 5, 10; de 5 a 6, 5 o|o, y $ 10 mensuales a los empleados.

Como la sociedad patronal se rehusa a recibir correspondencia procedente de los obreros, éstos informan de sus resoluciones por medio de nuestras columnas.

Algunos obreros que habían sido enviados a trabajar a las casas en huelga por la "Asociación contra el trabajo", al comprobar la existencia del conflicto, adhirieron a los huelguistas. Entre estos causó la mejor impresión actitud tan simpática.

Hoy, a las 4 p. m., volverán a reunirse los obreros.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

HUELGAS Y REUNIONES

Casa Martí Hnos. — Continúa la huelga en esta casa, no pudiéndose llegar todavía a un arreglo, dada la intransigencia patronal.

Los obreros en huelga se reúnen hoy, a las 8 a. m.

Casa Rodríguez Braceras — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 2 p. m., para tratar la contestación patronal.

La comisión ruega la mayor puntualidad.

— La C. A. ha resuelto protestar por la condena del director de "Bandera Roja", por considerar que es atentatoria a la libertad de prensa, garantizada por la constitución nacional.

— Asimismo notifica que se ha encontrado el carnet número 2621, del socio José Gómez, a quien invita a retirarlo en su secretaría.

OBREROS EN TABACO

La huelga en la casa Ariza — Hechos que la originaron — Provocación patronal — Continúa la huelga de los obreros de esta casa.

Informándonos de las causas del conflicto, hemos recibido una nota de los obreros, la que, entre otras cosas, dice, refiriéndose a los planes puestos en práctica por el patrón para provocar la huega:

"He aquí lo que ha urdido últimamente para provocar un movimiento huelguista en connivencia, según se cree, con algunos de la "A. N. del trabajo": El día 8 del corriente suspendió a dos compañeros. No pareciéndole esto suficiente, el día 16 suspendió a 4 compañeros más, y tomó a un obrero nuevo; el cual fué un digno compañero, optando por retirarse cuando se enteró de lo que se tramaba.

Se le envió una nota, en la que se le comunicaba iría una comisión a entrevistarlo, a fin de arreglar el asunto de los compañeros suspendidos; y, a pesar de ir a su casa dicha comisión tres veces consecutivas, no fué posible verlo.

Luego tuvo lugar una reunión de obreros de la casa Ariza y nuestra C. A.; y en la misma se resolvió que el delegado se apersonara al patrón para que éste dijera formalmente cuando recibiría a la comisión. Como había llegado a sus oídos, por medio de algún "soplón" de que si nuevamente se rehusaba tendría lugar el paro, contestó, por fin, que recibiría a la C. A. el viernes, de 11 a 6. Exasperado, por que en esa forma no podía conseguir sus propósitos, que eran provocar la huelga se desató en insultos contra el sindicato, tan soeces y groseros, como es de esperar de una perona inculta, saliendo a relucir las consabidas frasecitas de: "En mi casa mando yo", "al que no le guste, etc."...

Agotada la paciencia de los obreros, y heridos en su dignidad, sucedió lo que era de suponer. Y, como la huelga ha sido obra exclusiva del patrón, se le hace ver bien claro esta circunstancia en la nota pliego de condiciones que, al efecto se le ha enviado".

EN EL F. C. SUR

Las suscripciones y donaciones voluntarias — Convencidos algunos jefes de la empresa del F. C. S. de que los obreros, a pesar del salario equivalente a 1.88, 2.00 y 2.20 por día, que les paga la empresa — sin incluir el 5 por ciento de descuento de la jubilación —, aun no se han muerto de hambre, han adoptado una nueva y mala práctica, tendente a mermar los salarios de éstos, que les hace aún más difícil su situación.

Hace pocos días era el jefe Prandobe quien se hacía sufragar por los obreros ferroviarios, por medio de una suscripción, los gastos de entierro de un miembro de su familia. Luego era el jefe de la estación Sola, Maggio, quien, por el mismo sistema, se gestionaba un obsequio "espontáneo" de los obreros, con motivo de su próximo retiro. Ahora es el jefe de Plaza Constitución, señor González, conjuntamente con el último de los nombrados (dos activos propagandistas de la A. F. N. — entidad amarilla —), quienes hacen circular por intermedio de sus secuaces, entre los obreros, una suscripción, "para obsequiar dignamente a dichos señores, por haber hecho aprobar la ley de jubilaciones ferroviarias".

Se podrá alegar que no se obliga a ningún obrero a contribuir a estos frecuentes obsequios en contra de su voluntad; pero los que conozcan bien la presión moral que un superior jerárquico ejerce siempre sobre sus subalternos, saben que por medio de este sistema son muy pocos los obreros que se atreven a substraerse a ello, para no atraerse las iras del "obsequiado", el que tarde o temprano puede hacerle pagar con creces su falta de atención, suspendiéndolo con cualquier fútil pre-

texto por algunos días, o dándole un peor servicio.

Generalmente, estas suscripciones son encabezadas por los allegados a los jefes con sumas elevadas, los que se encargan de presentarlas al personal individualmente los días de cobro, y el que se rehusa a contribuir "voluntariamente" con determinada cuota, es anotado en la "lista negra".

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Reunión — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 686, se reunirán los afiliados socialistas pertenecientes al gremio de empleados de comercio, a efectos de tratar asuntos de importancia para los mismos.

Para asistir a dicha reunión es indispensable la exhibición del carnet que lo acredite como adherente al Partido Socialista.

FEDERACION FERROVIARIA

El consejo federal de esta organización ha remitido a las secciones que la integran la circular que íntegramente transcribimos a continuación, dándoles a conocer las resoluciones de que informa su texto:

Con objeto de dar a nuestra acción del momento una mayor intensidad y una mejor coordinación, el consejo federal dirige a las secciones la presente circular. Y a tal efecto encarece a los camaradas secretarios y componentes de las comisiones seccionales mayor celo y la más intensa actividad, porque sólo así podremos arrollar los obstáculos que emergen por todas partes en estos instantes de reacción y de zozobra.

Legislación social reaccionaria — Por las columnas de "El Obrero Ferroviario" primero, y por medio de la circular anterior, a la que adjuntábamos un ejemplar de la orden del día No. 71 de la cámara de diputados, hemos señalado el grave peligro que importan para el desarrollo de nuestra organización el proyecto de ley despachado por la comisión especial de legislación del mencionado cuerpo legislativo.

Los camaradas que hayan leído dicho proyecto habrán podido comprobar que no se ha incurrido en la menor exageración al señalarlo como un peligro y una grave amenaza para los trabajadores en general, y especialmente para los ferroviarios y para los demás trabajadores de los llamados servicios públicos, a quienes se niega en la forma más absoluta el derecho de huelga. El proyecto a que nos referimos, por las trabas que opone a las organizaciones, por las limitaciones arbitrarias e injustas que pretende imponer a la actividad sindical de los trabajadores extranjeros, por el desconocimiento que hace de las entidades obreras de carácter nacional, por la protección que asegura a los desorganizados y a los traidores, por las restricciones de todo orden que opone al libre desarrollo de las actividades propiamente sindicales y por las penas bestiales que dispone para los infractores de todas sus disposiciones reaccionarias, dicho proyecto hay que considerarlo como la tentativa más audaz y cínica que se haya hecho contra las organizaciones sindicales y los derechos conquistados por la clase obrera. Si ese bodrio se convirtiera en ley, muchas organizaciones tendrían que desaparecer, y los trabajadores estaríamos forzados a vivir bajo una especie de estado de sitio permanente, ya que bastaría un fallo adverso para vernos privados del derecho de reunión y hasta imposibilitados de la propaganda pacífica a favor de nuestras huelgas, que la ley social — con ser tan bárbara — tolera.

Los trabajadores organizados de la capital — convocados por la Federación Obrera Regional Argentina, a la que nuestra institución está adherida, a un congreso extraordinario para abocarse el estudio de este nuevo problema — han repudiado, como era lógico, dicho proyecto, y han facultado al C. F. de la entidad nacional para que lleve a cabo una intensa agitación con el fin de evitar su conversión en ley.

Con este propósito el C. F. de la F. O. R. A. se ha dirigido a todas las organizaciones del país, invitándolas a efectuar actos públicos el día 10 de agosto próximo, con objeto de exteriorizar en forma unánime y digna la protesta obrera por la nueva ley liberticida que se proyecta. En consecuencia de esto, el C. F. de la Federación Ferroviaria, en su reunión de anoche, acordó dirigirse a las secciones para recomendarles secunden con el mayor empeño esa iniciativa de la F. O. R. A., participando en los mítines que se efectúen en la misma localidad. Donde no fuera posible la realización de un acto público, los compañeros deben reunirse en asamblea para el mismo objeto.

Tanto en los mítines como en las asambleas que se efectúen el 10 de agosto, entiende el C. F. que debe confeccionarse una orden del día especial, haciendo presente que deseamos una legislación que facilite el desarrollo de nuestras organizaciones, legalice y extienda las conquistas alcanzadas en nuestras luchas y ponga límite a la explotación, hoy ilimitada, del capitalismo. Al mismo tiempo, hay que expresar que los trabajadores reunidos repudian en absoluto el despacho de la comisión especial de legislación, por cuanto su sanción pone en peligro las conquistas y atenta contra los derechos que la constitución nacional consagra.

La orden del día así concebida debe ser remitida telegráficamente al presidente de la cámara de diputados y publicada en la prensa local, y por carta una copia de la misma ha de ser remitida a este consejo y al de la F. O. R. A.

Reglamentación del trabajo ferroviario pendiente de la sanción del senado — La reglamentación del trabajo vigente dictada por el poder ejecutivo como medio de poner término a los abusos de las empresas es, bajo todo concepto, incompleta y deficiente. Además, las pocas disposiciones que contemplan en cierto modo los intereses del personal, son violadas abiertamente por las empresas, y el P. E., no obstante nuestras reiteradas reclamaciones y denuncias, nada ha hecho para hacerlas respetar. Por todo esto y por las deficiencias aludidas — ya que los decretos del P. E. nada disponen con respecto al sueldo, ascenso, estabilidad del personal —, las empresas hoy, como antes, pueden cometer y cometen todos los abusos y atropellos imaginables. Y la reglamentación, que, según sus enunciados, tiende a solucionar las divergencias que se suscitan entre el personal y las empresas, ha creado nuevas dificultades con su excesiva elasticidad y con sus disposiciones confusas y contradictorias.

A los efectos de poner fin a este estado de cosas, el consejo federal ha resuelto aconsejar a las secciones para que, aprovechando la agitación contra el proyecto de legislación reaccionaria, reclame del senado la pronta sanción del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, pendiente de su sanción desde septiembre de 1917. Dicho proyecto — aunque adolece también de algunos defectos — tiene una indiscutible superioridad sobre el que rige actualmente, por cuanto impone una reglamentación más amplia y completa.

Por lo tanto, en los mítines y asambleas que se efectúen para exigir el rechazo de los proyectos de legislación reaccionaria conviene plantear este asunto de fundamental interés para nosotros los ferroviarios. Y para que nuestros deseos tengan la debida exteriorización, conviene, también, formular otra orden del día en virtud de la cual los ferroviarios soliciten del senado su inmediata sanción, y, como de la anterior, debe ser publicada en los diarios y periódicos locales, y una copia de la misma enviada a este consejo.

Nuestros presos — A pesar de las reiteradas promesas que se nos había formulado, hemos de manifestar — con el pesar consiguiente — que aún yacen en las cárceles muchos compañeros nuestros. El presidente de la república sólo ha concedido indulto a los compañeros ferroviarios condenados a penas de arresto. Así, pues, que continúan privados de libertad los compañeros con pena de prisión o presidio, los de jurisdicción provincial, que no obstante las gestiones hechas, no fué posible hasta ahora, obtener su libertad. El número de compañeros detenidos en estos momentos asciende a doce, encontrándose cuatro en Bahía Blanca, siete en La Plata y uno en Sierra Chica.

Aparte de esto debemos hacer notar que continuamente compañeros nuestros son detenidos por infracción a la ley de "defensa social" y hasta por fútiles pretextos. A otros se les inicia procesos por supuesto abandono de servicio, y en todos estos casos el consejo interviene y muchas veces consigue contrarrestar la tendencia abusiva de los funcionarios policiales. Sin embargo, dada la fuerte reacción que se ha desencadenado contra la clase obrera, la que es actualmente secundada con verdadero entusiasmo por todas las autoridades nacionales y provinciales, es de temer que el número de nuestros encarcelados, en vez de reducirse, se aumente con la captura de compañeros que hasta ahora han podido substraerse a la pena y con otros que están disfrutando de libertad provisional o bajo fianza.

Para hacer frente a las necesidades de este orden y costear la defensa de los compañeros detenidos y poder prestar alguna ayuda a las familias de los mismos, el cuarto congreso tuvo el feliz acierto de establecer una sobrecuota de diez centavos mensuales, y en virtud de estos aportes el C. F., hasta ahora, ha podido hacer frente a los gastos, siempre crecientes, que este problema origina. Sin embargo, como hasta la fecha hubo secciones que se han substraído al cumplimiento de esta resolución solidaria, la ayuda a las familias y a los detenidos no fué tan asidua y eficaz como debía.

Con objeto de poder atender mejor a los bravos compañeros que se hallan privados de su libertad y prestar a sus mujeres e hijos una mayor ayuda, insiste una vez más ante los federados a fin de que las secciones todas cumplan con tal alto deber solidario: ningún federado puede ni debe negarse a contribuir con diez centavos por mes a favor de los presos.

Además de esto, debe hacerse frente a los honorarios de los defensores que han intervenido en los diversos procesos, y muchos de éstos, si bien fueron iniciados en 1917/18, recién han tenido un desenlace; de modo que es ahora cuando debemos responder a las obligaciones contraídas.

Por las consideraciones expuestas, y en mérito del fin solidario, confiamos en que las secciones y los federados sabrán responder como las circunstancias lo exigen.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — Hoy, mañana y pasado, a las 9.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio. Orden del día: Acta, informe de la C. A., renovación parcial de la misma, balances, orientaciones gremiales, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., y asuntos varios.

LAS DE MAÑANA

Unión chauffeurs — A las 9 p. m., en Alsina 2832, asamblea general.

DE GODOY CRUZ (Mendoza)

La huelga de toneleros — Persiste la huelga de obreros toneleros en las bodegas Arizu sin novedades de importancia.

Como es sabido, el movimiento ha sido provocado por los patrones al no dar cumplimiento a una de las cláusulas del pliego de condiciones firmado de conformidad anteriormente, por la cual se establecía que "el pago se efectuaría quincenalmente y a la salida del trabajo", añadiendo las represalias frecuentes que tomaban con algunos obreros.

Según nos informan éstos, la huelga tiende a conducirlos a un triunfo, dada su unanimidad y el entusiasmo reinante entre los huelguistas.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa "La Obrera" (Avellaneda) — En O'Gorman 115, a las 9 a. m., se celebrará el 3 de agosto próximo una asamblea de socios de esta entidad para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informes, medidas tendentes a evitar un nuevo déficit y nombramiento de tesorero, dos vocales y dos revisores de cuentas.

Cooperativa de consumos "La Proveedora Platense", de La Plata — Asamblea — Esta sociedad cooperativa de consumos celebrará asamblea ordinaria, en primera convocatoria, mañana, a las 8.30 p. m., en su local, calle 1 núm. 493, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe del directorio y balance del ejercicio administrativo; 2o. Elección de cuatro miembros titulares del directorio, en reemplazo de los señores Vicente N. Abattista, Aldebrando Brunatti, José P. Baliño y José M. Lemos, que terminan su mandato; 3o. Elección de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los señores Jerónimo Chiappe Ducca y Dalmiro Rossi, que terminan su mandato; 4o. Designación del socio que ha de firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con lo que disponen los estatutos.

Nota: Para ser válida la asamblea en primera convocatoria se requiere la presencia de la mitad más uno de los socios.

Consejo de la mutualidad — Circular pro federación — Asamblea — Esta entidad dirigió últimamente a las sociedades mutualistas argentinas la circular que a continuación transcribimos:

El Consejo de la mutualidad, cuerpo surgido del congreso que tuvo lugar en esta capital el año ppdo., constituído por delegados de las asociaciones Española de socorros mutuos, Obrera de socorros mutuos, Tipográfica Bonaerense, Federación de sociedades francesas, Centro Gallego, Mariano Moreno, Sanatorio mutualista para empleados de correos y telégrafos, La Giovine Italia y Maestros de la provincia de Buenos Aires, cumpliendo el mandato otorgado por los representantes de más de 250.000 mutualistas reunidos en aquella asamblea, trata de llevar a la práctica los anhelos y aspiraciones expresados en los votos unánimes que allí fueron formulados.

Consecuentes con nuestro deber, hemos creído llegada la oportunidad de iniciar las diligencias necesarias para formar la federación de mutualidades argentinas (involucradas las cosmopolitas) como primera etapa de la finalidad deseada por todos: la federación general.

Las bases primordiales tienden a unificar procedimientos y métodos de acción, enunciados en las publicaciones hechas, que podemos concretar en las siguientes:

Estadística común del movimiento de socios, morbilidad, mortalidad, etc.

Organización solidaria de intereses mutualistas.

Cooperación para la publicación de un órgano común que sirva para la propaganda y difusión de la técnica del seguro de enfermedad, invalidez, ancianidad, maternidad, etc.

Reciprocidad de derechos de socios.

Recaudación común.

Todo lo que aproxime y vincule a las corporaciones que practican el mutualismo genuino.

Como se ve, se trata de que, conservando cada agrupación su independencia económica y administrativa, se oriente a la diminución de gastos en bien de los intereses comunes.

A este efecto, tengo el agrado de invitar a usted a la reunión que tendrá lugar en el local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense el domingo 3 de agosto próximo, a las 4 p. m. — **Arturo D. Giuffra**, secretario.

BIBLIOGRAFIA

Miseria artificial (sus causas y sus remedios), por Constancio C. Vigil — Las ediciones populares "Bernardino Rivadavia" dedican su tercer cuaderno a un interesante trabajo del conocido escritor y periodista, que trata en breves capítulos, entre otros, los siguientes puntos: Patriotismo que hace falta, Problema fundamental, El deber del gobierno, El deber de todos, El derecho a la vida, Esclavitud contemporánea, Consecuencias del monopolio del suelo, Ironía de nuestra democracia.

Otras publicaciones — "Los suicidas", drama en tres actos por Juan M. Prieto; "Uniformidad de sueldos para los maestros primarios y necesidades anexas", por J. B. Zubiaur; "Criterio básico-práctico en la orientación de la enseñanza primaria", por F. Julio Picarel (conclusiones presentadas al segundo congreso americano del niño).

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA CONFERENCIA DE VERSALLES ASUNTOS TRATADOS

PARIS, 27 — En la sesión de la conferencia de la paz, se examinaron numerosas cuestiones de detalle, referentes a la interpretación de artículos del tratado de paz con Alemania y Austria. A proposición del hon. Tittoni, se deliberó que, contrariamente a lo que se hizo para el tratado de paz con Alemania, todos los nuevos tratados sean, en adelante, redactados además del francés e inglés en idioma italiano. Después, el señor Tittoni provocó el estudio de las cuestiones del carbón cuya falta amenaza a los aliados, especialmente a Italia, porque la situación del aprovisionamiento se presenta más grave que durante la guerra; propuso reconstituir el órgano central que funcionó durante la guerra para acaparar y distribuir los productos alimenticios y el carbón.

En la conferencia, el ministro de aprovisionamiento norteamericano, Hoover, encargó al señor Tittoni, de estudiar estas cuestiones con el comisario norteamericano y dar su informe rápidamente. Con tal objeto, la delegación italiana inmediatamente después del consejo de los cinco, tuvo una reunión en que discutió ampliamente los dos importantes problemas. Asistió el ministro Chancer que vino especialmente de Roma.

ITALIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La crisis del carbón

EL TRATADO DE VERSALLES

ROMA, 27 — En la sesión de la cámara, con motivo de las interpelaciones sobre la crisis del carbón, el ministro de transporte, hon. De Vito, puso de relieve que los ferrocarriles, a partir de mañana, tienen solamente carbón para catorce días. La situación es muy grave; el gobierno ha adoptado medidas para aumentar y facilitar la importación, reducir el consumo y utilizar la lignita y otros combustibles sucedáneos.

El señor Nitti, puso, además, de relieve que tanto los aliados como los norteamericanos, se han comportado hacia Italia siempre con gran lealtad y un espíritu amistoso. Norte América, continuó Nitti, sabe que Italia tuvo una gran parte en la decisión de la guerra, habiendo determinado ella sóla la caída del imperio austrohúngaro. El gobierno está seguro que las cuestiones esenciales deben ser siempre definidas entre Italia y Norte América con el más gran espíritu de cordialidad y amistad. Nitti, concluyó rindiendo un justo homenaje a la obra realizada por los Estados Unidos.

ROMA, 27 — El ministro de transportes, contestando a las interrogaciones de los diputados Pacetti y Bignami sobre la negativa de los aliados de proveer de carbón a Italia, lamentó manifestar que el país se hallaba afrontando el más grave de sus problemas, agregando, por otra parte, que confiaba en la ayuda de Norte América.

El mismo ministro manifestó además que había necesidad de reducir el tráfico marítimo y ferroviario.

ROMA, 27 — En la cámara de diputados, el señor Nitti depositó el tratado de paz firmado en Versalles, pidiendo luego, que fuese sometido a la consideración de una comisión compuesta por veinte y cuatro miembros que serán elegidos por el presidente de la cámara.

HUELGA MARITIMA EN VARIOS PUERTOS

ROMA, 27 — Como consecuencia del rechazo por el gobierno, a acceder a las demandas de los marineros de buques mercantes, son numerosas las embarcaciones que se hallan inmovilizadas en Génova, Nápoles y otros puertos de la península.

EN EL SENADO

DECLARACIONES DE NITTI

ROMA, 27 — En el discurso del senado, el presidente del consejo, hon. Nitti, al terminar declaró lo siguiente:

Nadie puede decir que no hemos ganado la guerra, y agregó: Debemos vivir ahora austeramente. A la victoria de la guerra, debe seguir la victoria de la paz. Por medio de sacrificios es menester reducir todos los gastos no necesarios, restaurar las finanzas y desmovilizar lo más pronto posible las tropas. Nitti declaró finalmente que acepta la orden del día de confianza en el gabinete, presentada por el senador Denovelis.

Habiendo sido retiradas las otras órdenes del día, el senado aprobó por unanimidad de 102 votos la de Denovelis. En seguida el senado aprobó, también, el proyecto de ley de duodécimos provisorios de presupuesto hasta el 31 de diciembre del año en curso.

REANUDACION DEL COMERCIO CON ALEMANIA

ROMA, 27 — Un decreto aparecido hoy autoriza la reanudación del comercio con Alemania. Sin embargo, los sindicatos encargados del embargo de los bienes pertenecientes a los sujetos enemigos continúan sus funciones hasta que la conferencia de París tome disposiciones definitivas. Las medidas de restricción concernientes a las deudas a sujetos enemigos continúan en vigor, excepto lo que concierne a la reanudación de las relaciones comerciales.

AUSTRIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

LAS CONDICIONES DEL TRATADO

LONDRES, 27 — Telegrafían de Viena que en la sesión celebrada por la asamblea nacional, el vicecanciller Fink habló sobre el tratado de paz y declaró que las condiciones del tratado son insoportables económicamente, y que también en general no son ejecutables técnicamente. La propuesta relativa a los empréstitos de guerra equivale a una bancarrota parcial del estado. Mr. Fink rechaza luego las estipulaciones que se refieren a las compensaciones, y dice que los esfuerzos de Austria fueron infructuosos para todas las grandes cuestiones territoriales.

Las pequeñas concesiones territoriales en el oeste de Hungría alemana son insuficientes para la existencia del Austria alemana.

Terminó diciendo Mr. Fink que todo el tratado está lleno de contradicciones.

DIMISION DEL MINISTRO BAUER

COPENHAGUE, 27 — Desde Viena informan que el ministro de relaciones exteriores, Bauer, dimitió su cargo debido a que los aliados sospechaban de que estaba trabajando en favor de la unión del Austria con Alemania.

ALEMANIA

OFERTA DE UN CREDITO DE 100 MILLONES DE DOLARES

BERLIN, 27 — Martín Norderg, agente financiero alemán, se ha dirigido cablegráficamente al "Deutsche-Bank", informando haber recibido desde Nueva York la oferta de un crédito de 100 millones de dólares con cuya cantidad se podrá efectuar la compra de alimentos y materias primas. El banco manifiesta, que obra bajo su propia responsabilidad y que no quiere efectuar nada hasta tanto no llegue el informante y manifieste quién ha sido el ofertante, así como también las tarifas y condiciones del crédito.

EN DEFENSA DEL GENERAL LUDENDORFF

BERLIN, 27 — El "Ammigtag Zeitung" publica una declaración que se dice emanada del comando supremo del ejército defendiendo la actitud que ha tenido el general Ludendorff con respecto a Bélgica, afirmando que éste dice haber oído hablar recién hoy por primera de la carta del nuncio al papa, leída por Erzberger rogando a Alemania exponer su política respecto de Bélgica, así como también de la respuesta del ministro Michaelis. Esta declaración, agrega que el coronel Harter rogó a von Kuehlmann hacer una declaración pública respecto de Bélgica, pero éste se resusó.

RENUNCIA DEL MIEMBRO BAUER

VIENA, 27 — La asamblea nacional alemana encargó al señor Renner la dirección de las relaciones exteriores. Los diarios acogen con satisfacción la renuncia de Bauer.

HUNGRÍA

LOS RUMANOS SON DERROTADOS EN SOLNOK

BUDAPEST, 27 — Los rumanos han traído grandes reservas con el propósito de paralizar a las tropas húngaras. En el oeste de Solnok se desarrolló una ruda lucha entre Kisujszalias y Fergyvernek, que se decidió a favor de los húngaros.

BUDAPEST, 27 — Un comunicado húngaro anuncia que el enemigo llevó fuertes reservas para detener el avance en Solnok.

Continúan librándose violentos combates.

FRANCIA

POINCARE NO DESEA SER REELECTO

PARIS, 27 — "L'Echo de París" informa autorizadamente que el presidente Poincaré no ha de disputar la presidencia cuando concluya su período en 1920, retirándose de las actividades políticas.

GRAN BRETAÑA

LA HUELGA DE MINEROS

LONDRES, 27 — Se abrigan pocas esperanzas de que la Asociación de mineros de Yorkshire, acepte inmediatamente las condiciones ya aceptadas por la Federación de mineros y el gobierno.

Mr. Herbert Smith, presidente de la Asociación, prevé que el trabajo en los yacimientos hulleros del condado de Yorkshire no será reanudado sino dentro de varios días.

LONDRES, 27 — Mr. Smith, secretario general de los mineros del Yorkshire, declaró hoy que aquéllos no reanudarán el trabajo hasta tanto los patrones no se sometan a las propuestas que les fueron entregadas por los delegados obreros, entre las que figura también la tarifa del trabajo por pieza.

RUSIA

HUELGA GENERAL SUPRIMIDA

HELSINGFORS, 27 — Informan de Petrograd que el ejército rojo suprimió la huelga general que se intentó llevar a cabo para protestar contra los actos del gobierno de los soviets, y especialmente contra la orden de movilización decretada hace pocos días.

Manifestaciones parecidas también se intentaron realizar en Sornovo y en Tula, pero fueron abortadas debido a las medidas adoptadas por las [illegible]dades.

EL GENERAL DENIKIN SE APO[illegible]RA DE VIVERES

PTROGRAD, 27 — Los maximalis[illegible] confirman que el general Deni[illegible] capturó, durante el avance últi[illegible] 1.200.000.000 de libras de productos [illegible]versos, y que solamente 25 millones [illegible]garon a Moscú, cuya situación empe[illegible] por falta de sal.

EN EL FRENTE DE RIGA

COPENHAGUE, 27 — La oficina [illegible] informes letona anuncia que en [illegible] varios oficiales turcos e indús trata[illegible] de atravesar el frente con el objeto [illegible] ponerse en comunicación con los [illegible]hevikis.

Las tropas letonas impidieron a [illegible]chos oficiales subir a bordo de un a[illegible]plano alemán que debía conducirlos [illegible]

ACTIVIDAD COMERCIAL

LONDRES, 27 — Informes de [illegible] dicen que la bolsa de esa ciudad [illegible] vuelto a abrir sus puertas y que [illegible]merosos buques mercantes cargados [illegible] víveres y de mercaderías llegan a [illegible]bau.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 27 — Un comunica[illegible] estoniano dice lo siguiente:

"En el frente de Porhoy, un tren [illegible]dado enemigo bombardeó nuestras [illegible]siciones cerca de Weshking Polja".

SERBIA

AMOTINAMIENTO DE TROPAS

BELGRADO, 27 — Un anuncio [illegible] informa que los amotinamientos [illegible]dos no revistieron mayor seriedad.

En Marburg, hubo una tentativa [illegible] amotinamiento del regimiento 4[illegible] ro pudo restablecerse el orden. [illegible] 23, un regimiento de caballería [illegible] amotinó, pero fueron dominados por [illegible] infantería, valiéndose de ametra[illegible]

La intervención de los aliados en Hungría

El consejo supremo de la entente exige el derrocamiento de Bela Kun y del actual régimen de gobierno

PARIS, 27 — El consejo supremo de las potencias aliadas estableció hoy los términos de la siguiente declaración, la que fué dada a conocer inmediatamente por vía radiotelegráfica:

"Los gobiernos aliados y asociados están muy deseosos de terminar una paz con el pueblo húngaro y poner de este modo fin al estado de cosas que hace imposible el renacimiento económico de la Europa central y que pone obstáculos a toda tentativa de aprovisionar a la población. Es también imposible intentar esta obra mientras no haya en Hungría un gobierno representante del pueblo y ejecutando tanto en su letra como en su espíritu los compromisos contraídos por ellos con los gobiernos asociados. El régimen de Bela Kun no responde a ninguna de esas condiciones, puesto que no solamente quebrantó las cláusulas del armisticio, firmado por Hungría, sino que en ese mismo momento atacó a las potencias amigas y aliadas. Corresponde entonces a los gobiernos asociados la adopción, bajo su propia responsabilidad, de las medidas que compartan este aspecto particular de la cuestión. Si los víveres y los aprovisionamientos deben ser enviados, si el bloqueo ha de ser levantado, si la obra de reconstrucción económica debe ser emprendida y la paz restablecida, todo ello no podrá ser sino con un gobierno representante del pueblo húngaro y no con un gobierno cuya autoridad se basa exclusivamente en el terror. Las potencias aliadas y asociadas creen oportuno añadir que toda ocupación extranjera en el territorio húngaro, tal como está definida por la conferencia de la paz, terminará desde el momento en que el comando supremo interaliado estime que las condiciones del armisticio fueron ejecutadas de una manera satisfactoria".

PARIS, 27 — El consejo supremo de las potencias aliadas y asociadas se ocupa de la situación creada por la ofensiva maximalista de los húngaros contra Rumania. Puede asegurarse que la nota de los gobiernos aliados y asociados, radiotelegrafiada esta tarde, no excluye la eventualidad de que se realicen operaciones militares; no obstante, [illegible] que tales operaciones fueran decididas, se sobreentiende los aliados deberán tomar parte en ellas. Pero antes de pensar en tal eventualidad, se creyó útil lanzar esta declaración a fin de alentar a los núcleos opositores en formación, que sueñan derribar al gobierno de Bela Kun.

El consejo supremo examina, asimismo, la cuestión de las demarcaciones a imponer a las tropas polacas y alemanas en la Prusia Oriental, así como también se ocupa del tratado con Bulgaria.



ras. La artillería ocupó la plaza de la Libertad.

Las pérdidas de las tropas leales fueron 3 muertos y once heridos, ignorándose el número de las sufridas por los rebeldes.

Algunos civiles dispararon sus armas desde las casas adyacentes y hubo necesidad de efectuar diversos arrestos. El orden pudo ser restablecido.

FINLANDIA

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

HELSINGFORS, 27 — El profesor señor Stahlberg, que había sido electo para presidente de la república de Finlandia, ha rehusado el mandato que una enorme mayoría de votos le confiriera.

POLONIA

COMUNICADO OFICIAL

COPENHAGUE, 27 — Un comunicado oficial de Varsovia anuncia que los polacos son dueños de toda la Galitzia.

ESPAÑA

CONSTITUCION DE LAS CORTES

MADRID, 27 — En la cámara de diputados ha terminado el debate sobre las actas protestadas. Mañana se constituirá definitivamente. El asunto de Rodés, se ha resuelto retirarlo del tribunal supremo, y respecto de las elecciones litigiosas de Durgomazo, se ha resuelto aceptarlas.

OBRAS PROYECTADAS

MADRID, 27 — Comunican de Santander que la municipalidad de dicha ciudad elaboró un presupuesto de 15 millones de pesetas con el objeto de embellecerla y emprender varias obras de importancia.

PEDIDO DE FONDOS

MADRID, 27 — El consejo de ministros ha resuelto pedir créditos para el ministerio de obras públicas, que se encuentra totalmente falto de fondos.

INCENDIOS DE COSECHAS

MADRID, 27 — Informan de Cádiz que los incendios intencionales de las cosechas, se reproducen con mucha frecuencia.

FALTA DE TRIGO

MADRID, 27 — Se anuncia de Valencia que los molineros han ofrecido sus establecimientos a la municipalidad por faltarles trigo.

BARCELONA, 27 — Numerosos buques cargados de trigo procedente de la Argentina permanecen sin descargar a causa de la huelga de los obreros del puerto.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA DE AVIADORES

NUEVA YORK, 27 — La huelga de los aviadores encargados del servicio postal ha quedado terminada, esperando el resultado de las conferencias que se llevarán a cabo mañana entre los miembros de la oficina de correos y los representantes de los aviadores huelguistas.

LA FIESTA DE LA PAZ

El tiempo amenazador no ha influído en lo más mínimo para restar entusiasmo y brillo a los festejos organizados con el fin de celebrar el advenimiento de la paz.

Los diferentes números del programa se llevaron a cabo con la concurrencia de gran cantidad de público y en el orden más ejemplar.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista número 243, capital, a cargo de **Pedro Courtalin**, con las siguientes suscripciones: Pedro Courtalin, $ 5; L. Bidoglio, 1.50; Jorge Burger, 1; A. Marfassi, 1; W. Gisler, 1; Santiago Cimetti, 3; E. Rinderspacher, 2; Alberto Camaly, 1; Antonio Migueis, 1; Julio Mottura, 1; Luis Amans, 1; Eliseo García, 1; Carlos Damiani, 1; Cándido Espeso, 2; Guido Biondi, 3. Total de la lista, $ 25.50.

Lista número 144, interior, a cargo del **Centro Socialista de Santa Rosa de Toay**, con los siguientes suscriptores: Domingo S. Gentili, $ 5; José Ponzetti, 5; Lázaro Galdín, 1.50; Cayo Cavero, 1; Antonio Nale, 1; Antonio Lamas, 5; Guido Ghirio, 1; Santiago Badillo, 2; Hugo L. Nale, 5; Manuel Rodríguez, 5; Diego Valle, 1; J. M. Noreña, 0.50; Víctor Lordi, 1; Teodoro Martín, 0.50; José D. Nale, 1. Total de la lista, $ 35.50.

Lista número 60, capital, a cargo de **Enrique Ugazio**, con los siguientes suscriptores: María viuda de Ugazio, $ 1; Juan B. Ugazio, 1; Enrique Ugazio, 5; Laura S. de Ugazio, 1; Oreste Ugazio, 1; María Ugazio, 1; Héctor Ugazio, 1; Catalina Ugazio, 1; Abel Taitz, 1; Arnoldo Regolati, 1; Julia R. de Regolati, 1; Miguel Regolati, 5; Angela Regolati, 1; Vicente Ardicone, 5; José Galimberti, 2; Mateo Senatore, 1; Félix Mondini, 3; Víctor Chimenti, 1; Acorte Defilippi, 1; José Praino, 1; N. N., 1; Aurelio Fernández, 5; Angel Burazi, 1; Alberto Calegari, 5; Antonio Rinaldi, 5; Francisco Carini, 5; Marcial Agustín, 1; Antonio Rostagno, 1; Navaro Deluque, 1; Guillermo Dantin, 2; Juan Vune, 1; José Iglesias, 5; Francisco R. de Lusin, 0.50; Emilio Bane, 1; Juan Pallanza, 1; Martha Roger, 2; Marcelino Marceron, 5; Angela Bazzini, 1; Flora Peña, 1; Emilio Delconte, 1; Antonio Lanfranco, 1. Total de la lista, $ 81.50.

Lista número 48, interior, a cargo del **Centro Socialista de Adolfo Alsina**, con los siguientes suscriptores: Julián Villoria, $ 5; Camilo Van De Putte (hijo), 5; Kai Carlsen, 5; Francisco Van de Putte, 5; Gregorio Ponce, 1; Camilo Van De Putte, 1; Pablo Van De Putte, 1; A. Arizcuren, 1; Francisco M. Picone, 0.50; Sabino Poncela, 0.50; C. Genaro, 2; P. Milano, 1; A. Capello, 1; Enrique Giggi, 1; Domingo Valerio, 1; Anselmo Casini, 1; Aureliano Bodín, 2; Pascual Ardisone y Cía., 2; Miguel Piatti, 0.50; Enrique Cataldo, 1. Total de la lista, $ 37.50.

Lista número 205, interior, a cargo de **Jacobo Brun**, con los siguientes suscriptores: Jacobo Brun, $ 5; Victorio Amondarain, 1; Roberto Eugies, 2; Sinibaldo Minniti, 2; Antonio Fuente, 1; Julio Marañon, 1; M. Hemabe, 1.50; Juan Barera, 1; Celeste Mozza, 1; J. B. Betanini, 1; Ezio Donati, 0.50; Blas Costanzo, 1; E. Sisterna, 1; S. Kees (h.), 1; Luis Gómez, 0.50; Francisco Fernández, 1; Pedro L. Pedrerul, 1; Cenobio Ganez, 0.50; H. Conil, 0.50; J. Moglia, 1; Javier S. Ates, 0.50; Raimundo Lucio, 0.50; Jorge A. Laborde, 0.50; Salvador Minniti, 1; N. N., 1. Total de la lista, $ 28.

Lista número 90, interior, a cargo del **Centro Socialista del Azul**, con los siguientes suscriptores: Centro Socialista, $ 4; Pedro Hegbeder, 5; José La gamba, 1; Angel Rodríguez, 2; Francisco Restivo, 1; Angel Bosch, 10; Francisco Lojo, 1; J. Seminaro, 0.50; Pedro Laborato, 1; Celestino Vilas, 1.50; Amadeo Lupo, 0.25; Angel Garoboa, 1; Diego Jiménez, 1; Antonio Solans, 2; Nicolás Lavarello, 5; Jenaro Lamas, 5; Víctor Gerstel, 3; Pedro Col, 1; Domingo Colotto, 1; Juan B. Marino, 1; F. F. del Cario, 10 (en 10 mensualidades); Rolando Riviere, 1; Bernardo Siom, 2; Miguel Guglielmotti, 1. Total de la lista, $ 61.25.

Lista número 98, capital, a cargo de **Agustín S. Muzzio**, con los siguientes suscriptores: Agustín S. Muzio, $ 25; Clemente Patterlini, 5; Ludovico Patterlini, 15. Total de la lista, $ 45.

Suma anterior, $ 129.525.25. Total general, $ 129.839.50.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Al descender de un tranvía, frente al número 1300 de la calle Canning, el pasajero Donato de Vincenzo fué arrollado por un automóvil que le produjo heridas de alguna importancia. Fué trasladado al hospital Fernández.

—En la esquina de Belgrano y Salta fué atropellado por un automóvil el menor José Díaz, sufriendo lesiones que le fueron curadas en la asistencia pública.

—En el cruce de las calles Rawson y Rivera chocaron el automóvil de alquiler 1341 y un tranvía de la línea 99, resultando con heridas los pasajeros que iban en este último, Roque Giordano y Carlos Pitari, a quienes se les prestó los auxilios del caso en el hospital Fernández.

Incendio — A las 8.45 a. m. de ayer, en un terreno anexo a la usina de la compañía Italo Argentina, sito en Colorado y Pedro Mendoza, se originó fuego en una pila de 5000 bolsas de afrecho para combustible, que, según el ingeniero de la empresa, puede haberse producido por combustión espontánea.

Una dotación de bomberos trabajó durante todo el día en la extinción del incendio. Las pérdidas se calculan en 5000 pesos, estando asegurada la mercadería en igual cantidad.

Asalto — Frente al número 1363 de la calle Azopardo, dos sujetos desconocidos asaltaron e hirieron en el rostro a Ezequiel Díaz. Fué atendido en la asistencia pública.

Intruso herido — En el almacén Bulnes 1292, el dueño del mismo, José Serantes, sorprendió a un sujeto que se presume de malos antecedentes, que dijo llamarse José Perelli, al que hirió en la pierna izquierda de un disparo de revólver. Serantes fué detenido en la 19a., preventivamente, y al herido se le trasladó al hospital Durand.

Los efectos del alcohol — En una habitación de la casa Pepirí 766 falleció José Larredondo, el que había llegado en completo estado de ebriedad. La causa de la muerte, según la asistencia pública, se debe a una intoxicación alcohólica.

Síncope cardíaco —En una pieza que ocupaba en la casa Zárate 685 fué hallado ayer sin vida Santiago Burlando. Según informe del médico de la asistencia pública que reconoció el cadáver. La muerte data de tres días, habiéndose producido a consecuencia de un síncope cardíaco.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Espectáculos del Colón—

En la matiné realizada ayer en el teatro municipal volvió a cantarse "Lucrecia Borgia", con el reparto conocido.

Por la noche verificóse el anunciado festival conmemorativo de la paz aliada, representándose los actos segundos de "Faust" y "Aída", con intervención de los cuadros de artistas que ya actuaron en representaciones anteriores de esas óperas. Además, los elementos de la compañía cantaron los himnos de las naciones aliadas, alcanzando la velada un lucido éxito.

Hoy, para presentación del tenor Muratore, se cantará "Manón", de Massenet. Intervendrán la soprano Raymond Vécart, barítono Charmat y bajo Huberty. El maestro Tullio Serafín dirigirá la orquesta.

Presentación del tenor Muratore—

Hoy se presentará ante nuestro público el renombrado tenor francés Lucien Muratore, cuyo debuto ha despertado gran expectativa. El eco de sus éxitos ha repercutido aquí en varias ocasiones, y quienes hayan tenido oportunidad de leer las crónicas europeas sabrán que la crítica ha reconocido en Muratore a una de las figuras más completas e interesantes del teatro lírico. Ese precedente justifica la ansiedad suscitada por conocerle, y le depara al celebrado artista una difícil prueba que, a estar por las referencias que nos llegan, ha de vencer airosamente.

Lucien Muratore es natural de Marsella y cuenta cuarenta y un años de edad. Antes de consagrarse al teatro lírico actuó en Francia como actor dramático al lado de la Réjane, Granier, Mounet-Sully, que fueron también sus maestros en el conservatorio del cual egresó con un primer premio de dicción, tragedia y comedia. Empero, dueño de hermosa voz, que había ido cultivando desde edad temprana, sintióse inclinado al arte lírico, y fué así cómo, no bien hubo terminado sus estudios, inició su educación musical en el conservatorio de Marsella, completándolos más tarde en el conservatorio de París. Su debuto en la Opera, de la capital francesa, le deparó un rotundo éxito, que reafirmó en las interpretaciones de "La Carmélite", de Hanhn, "Muguette", de Missa, y "Le corps fleuri", de Alphen, teniendo por compañeros a la Calvé y Dufresne. A éstos le siguieron "Bacchus" "Ariane y Rome", "Dejanire", "Monna Vanna", que cantará aquí, "Le Miracle", "Siberia" y "La Catalane".



Lucien Muratore

De Francia pasó a Norte América en 1912, debutando en la "Chicago Opera Association". La nación americana ha creado en Lucien Muratore a su más preciado ídolo, y la prensa de ese país, tan propicia a la opinión desmesurada, ha tenido para el tenor francés frases del más grande elogio.

Muratore es de los artistas que se someten al estudio, profundizando sus personajes, abrevando en fuentes históricas; su cultura es vastísima, tanto en lo que a su arte se refiere, como al conocimiento de la literatura, etc

Todas estas condiciones, que hemos creído oportuno señalar para el mejor conocimiento del artista, se suman en él, dando un pronunciado relieve a su personalidad.

Para conocerle y juzgarle, servirá la delicada "Manón", de Massenet, que según anunciamos más arriba se cantará esta noche en el Colón.

En el Coliseo—

"Mefistófeles" volvió a cantarse ayer en la matiné, para especial lucimiento del bajo Nazareno De Angelis.

En la velada subió a escena "Marouf", la interesante y exótica ópera de Henry Rabaud, interviniendo la soprano Ninon Vallin y barítono Crabbé.

Hoy se verificará el anunciado festival en honor y beneficio de la soprano ligera Angeles Ottein, representándose con tal motivo "Barbero de Sevilla". Integrará el espectáculo un acto de concierto a cargo de las primeras figuras de la compañía.

ARGENTINO

El franco éxito que merecía ha obtenido la inauguración de los espectáculos dedicados al mundo infantil, que con acertado criterio ha ideado la dirección de este teatro.

Con "El naufragio del Dream", adaptación escénica de Max Michel de una novela de Julio Verne, se verificó el sábado el primer espectáculo de esa índole, ante un considerable auditorio de gente menuda, que siguió con marcado interés las incidencias de la obra, y aplaudió espontánea y calurosamente al señor Parravicini y demás intérpretes.

Estas representaciones se verificarán periódicamente, para lo cual se cuenta con un seleccionado repertorio.

—Hoy se estrenará la pieza en tres actos, de Collazo e Insauste, titulada "Jaque al rey".

SOCIEDAD ARGENTINA DE ACTORES

En la última reunión extraordinaria celebrada por la comisión directiva de la Sociedad argentina de actores se resolvió, en vista de la insania mental que experimenta en estos momentos Pablo Podestá, y que según todos los síntomas ha de ser fatal para él popular actor, lo siguiente:

"Organizar un gran festival artístico en homenaje al actor señor Pablo Podestá; nombrar dos comisiones especiales encargadas de hacer todas las gestiones tendentes a que este festival pueda efectuarse en uno de los principales coliseos de esta capital a la mayor brevedad posible; dar a este acto toda la importancia que el caso requiere, exteriorizando así públicamente la dolorosa impresión producida en el seno de nuestra sociedad por el inesperado accidente ocurrido a nuestro primer actor nacional y comunicar a la compañía de la cual éste forma parte las resoluciones adoptadas".

CONCIERTOS

El trío de Barcelona dará su segundo concierto el próximo miércoles en La Argentina, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

El programa consta de el trío en "re menor", de Rameau, la sonata en "fa" op. 24 para piano y violín, de Beethoven, y el trío en "si", de Brahms.

Unión feminista nacional

Despedida a la doctora Alicia Moreau

PETICION AL H. SENADO

Un grupo de socias de esta asociación ha resuelto despedir a la doctora Alicia Moreau con motivo de su viaje a Norte América ofreciéndole un te en la confitería del Molino el día 31 del corriente, a las 4 p. m.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse en los siguientes locales: Victoria 1387, Caseros 453 (piso 5o.), Corrientes 2315, Medrano 768.

El precio de la tarjeta es de $ 3.

Dicha asociación presentará al H. senado, el 31 del corriente, una petición en pro de la reforma del código civil sobre emancipación civil de la mujer.

Con este motivo, se ruega a todos los poseedores de listas con firmas se sirvan devolverlas a la brevedad posible a la secretaría, Sarmiento 1376 (1er. piso).

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María E. Varela; a las 8 p. m.; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las p. m., contabilidad, por Jascobo Brunstein.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Cursos nocturnos de extensión universitaria — Terminado el período de vacaciones de invierno, se han reanudado en el colegio nacional "Mariano Moreno", los siguientes cursos nocturnos de extensión universitaria:

Primera hora: de 8 a 8.45 p. m. — Dibujo a pulso, por Carlos Bonnani; martes y viernes, latín, por Nemesio Rubio; lunes y jueves, contabilidad, (1er. curso), por Jorge R. Carrasco; martes y jueves, química, por Juan Pizzorno; lunes y jueves, historia natural, por Antonio Pérez; lunes y jueves, inglés (1er. curso), por Carmen Delbue; lunes y jueves, física, por Pedro Antonio Fernández; martes y viernes, anatomía y filosofía, por Vladimiro Rosenzweig; martes y viernes, geografía general, por Manuel Orbe Romero; martes y jueves, inglés (2o. curso), por Valentín Zemora; viernes, castellano general, por Juan Martín Aragón.

Segunda hora: de 8.50 a 9.35 p. m.— Literatura, por F. Julio Picarel; lunes y jueves, inglés (1er. curso), por Félix Natt Kemper; lunes y jueves, italiano, por Carlos P. Moschini; jueves, contabilidad (2o. curso), por Enrique Ruata; lunes y jueves, francés (1er. curso), por Luis Ardit; lunes y jueves, contabilidad (curso especial), por Divico A. Fürnkorn; viernes, taquigrafía Pitman reformada, por Diego García;

Tercera hora: de 9.40 a 10.25 p. m.— Geometría y álgebra, por Emilio P. Pujal; jueves, instrucción cívica, por Pedro F. Mira; lunes y jueves, castellano (redacción y ortografía), por Inocencio F. Romero; martes y viernes, trigonometría, por Roberto O. Izquierdo.

En la semana próxima se inaugurarán los cursos de psicología, lógica, taquigrafía francés (2o. curso), matemáticas (1ra. parte).

Los interesados para cualquiera de estos cursos pueden inscribirse en el local del colegio, Rivadavia núm. 3577, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

DIVERSAS INFORMACIONES

Se ha recibido una donación de 21 cuentitos y 9 números de "Pájaro Azul", y como nos ha sido difícil descifrar el nombre del donante, que acompaña el envío con una gentil tarjeta, queda agradecida, por medio de LA VANGUARDIA, su simpática donación, tanto más apreciada cuanto viene de lejos, de San Juan.

—La señora de Tixeyre ha donado 8 revistas y ha ofrecido bizcochos a los niños en la fiesta infantil realizada el último domingo. La casa Lappas ha donado dos lindos portamacetas, para que sean rifados, a beneficio de los recreos infantiles.

—Para el 10 de agosto, la señora Inés de Cartey ha organizado una fiesta infantil en el recreo que ella dirige (calle Azcuénaga 1629, local del Centro Socialista de la 19a., gratuitamente cedido para este fin).

La abnegación y el cariño verdaderamente maternal que la señora de Cartey ha puesto desde hace seis años en su trato con los niños, son admirables.

Dicen los compañeros de la 19a. que el día en que la señora tarda en llegar al recreo, los chicos todos van en busca de ella hasta su domicilio, distante seis cuadras, y la llevan para que los atienda y pase con ellos la tarde.

A pedido de la señora de Cartey, se agradece a la señora Luisa C. de Dickmann la colaboración eficaz que ha prestado durante mucho tiempo a su recreo infantil, pidiéndole reanude su simpática tarea.

El Centro Socialista de la 19a. está preparando una función, a beneficio de los recreos infantiles y de la Casa del Pueblo. — **La secretaria.**

VOCES DE ESTIMULO

La comisión organizadora del festival del Centro Socialista de la 20a., a beneficio de la Casa del Pueblo, haciéndose eco de las expresiones de afiliados y simpatizantes concurrentes a la función, resuelve:

Felicitar al concejal doctor Alfredo L. Spinetto por su brillante y elocuente disertación sobre el tema "Los deberes del hombre".

El Centro Socialista de Puerto La Plata, en su asamblea del día 17 del corriente, ha resuelto enviar un voto de estímulo al grupo parlamentario socialista por su valiente actuación en las cámaras.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El desorden administrativo en la provincia y el servilismo de ciertos empleados — El secretario del censo ganadero hizo semanas pasadas una serie de acusaciones contra el director de esa institución, doctor Gache, por graves irregularidades que le atribuía en el desempeño de su cargo. El P. E. designó al asesor de gobierno, doctor Reyes, para que levantara un sumario a ese respecto. Este funcionario cumplió su misión, resultando — según su informe — que los referidos cargos eran gratuitos y carecían de toda verdad.

Mientras esas averiguaciones se hacían, el P. E. había designado al señor Alfredo J. Torcelli, para hacerse cargo de la dirección del censo ganadero, con retención del puesto de subdirector de rentas provinciales que le diera el doctor Crotto al hacerse cargo de la gobernación.

Habían pasado muchos días desde que aquel sumario estuviera terminado, y como el P. E. no tomara ninguna resolución a su respecto, el doctor Reyes se apersonó al gobernador y le manifestó el deseo de renunciar su puesto de asesor de gobierno, si no se terminaba el asunto de referencia. Ante esa digna actitud del doctor Reyes, el P. E. dictó un decreto mandando reintegrar a su puesto de director del censo ganadero al doctor Gache.

Este funcionario sacó copia legalizada del referido decreto y con él se presentó al señor Torcelli para que le hiciera entrega del cargo que desempeñaba interinamente, pero este servidor de todos los gobiernos que lo han querido utilizar, — fueran ellos mitristas, conservadores o radicales —, se negó a realizar dicha entrega, pretextando "que así se lo había ordenado el ministro".

Veremos en qué termina este asunto.

En la municipalidad platense — Tema de los más favorables comentarios ha sido para la población de La Plata y sus diarios más serios y acreditados el proyecto de ordenanza de los concejales socialistas De Carli y Baliño, mandando rellenar los terrenos bajos de Ensenada y Berisso y encargando a la intendencia el proveer de tierra para ese objeto y a precio de costo a los propietarios de esos terrenos.

La salubridad de esas poblaciones platenses es de lo más malo que puede concebirse, pues por hallarse muchos de sus terrenos a más bajo nivel que las calzadas, se encuentran permanentemente llenos de agua putrefacta, verdaderos focos de infección y miasmas, cuyos perjuicios para los habitantes de esos dos grandes barrios obreros no necesitan ser explicados.

El intendente municipal ha prometido dar inmediato cumplimiento a esa ordenanza, tan pronto sea dictada y la comisión del concejo, a cuyo estudio ha pasado ya, ha resuelto considerarla en una de sus primeras reuniones.

El beneficio de mañana — En el Empire Theatre se realizará mañana la función cinematográfica organizada por la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa, en su beneficio. El diputado nacional doctor Augusto Bunge dará en uno de los intervalos una conferencia.

Se recuerda a los que tengan entradas para vender se sirvan rendir cuenta de ellas en la secretaría de la biblioteca, calle 31 entre 1 y 2, en la fecha y antes de las 10 p. m.

Facultad de derecho — Mañana, a las 10 a. m., se reunirá la asamblea de profesores de esta facultad para proceder a la designación de dos concejales titu-

---

Leonhard Frank 19

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

La madre no sabía si debía figurarse a su hijo detrás del frente o en la primera línea.

mientras en ese segundo el hijo, bajo un techo de culatas levantadas y de caras humanas con los ojos salvajemente extraviados, resbalaba sobre las rodillas en la trinchera enemiga.

("... y sin más lo derribó"), leyó el padre del final. "... ¿Qué hay?"

"Tampoco ha llegado carta hoy".

"Parece mentira la comida que tienes... Ya llegará. Siempre ha llegado hasta ahora".

Luego leyó el editorial, en el que se decía que el pueblo, con inconmovible confianza en su probado gobierno, perseveraría, y gracias a su unión saldría fortalecido de la sangrienta lucha. Que a comenzar por las cumbres morales, y a través de todas las capas populares, cada soldado, cada uno de los que colaboraban en la guerra con su trabajo, cada niño de escuela, sabía que esa guerra nos fué impuesta, y que la patria estaba en peligro.

Leyó eso a la madre. Y dijo: "Ahí está todo otra vez explicado con la mayor claridad... ¡Esos tunantes extranjeros de cuerno!"

La madre no hubiera podido decir, por qué se paró debajo del reloj y detuvo el péndulo, de modo que cortaba en dos partes la cara del popular jefe de ejército. Dijo cansada: "De dónde puede saber un niño de escuela, si la guerra nos ha sido impuesta... Y también nosotros del vulgo, qué sabemos de eso".

"Eso lo sabe todo el mundo, pues. Y los niños... ¿para qué están entonces los maestros? Y nosotros, nosotros podemos leerlo todos los días en el diario... ¿Qué hay?"

"... Sólo esta tarjeta ha llegado... Toma no más otro plato de sopa. Delante de la carnicería había dos vigilantes y unas trescientas mujeres. No he conseguido nada".

"Podrías haber ido más temprano... Si al menos terminara alguna vez esta puerca guerra... ¡Esos tunantes extranjeros de cuerno!"

La debilidad del hambre y la angustia por su hijo, a quien vió de pronto caer silencioso boca abajo, oscureció a la madre la mirada. Y cuando pudo ver de nuevo y contempló al padre, que debía trabajar pesadamente y estaba muy demacrado, porque a menudo sólo había una copa de agua, empujó su propio plato hacia él. "¿La patria estaba en peligro? ¿Y bien, y ahora? Mayor peligro es en suma imposible. Ahora está en peligro todo el pueblo en masa. No sé bien — pero puedo encontrarlo fácilmente en su carta — cuántos han caído ya, y cuántos mutilados hay y cuántos se enferman en el país y mueren, porque tienen tan poco que comer. ¡Y los niños que se crían así! Y que año tras año sólo oigan hablar de asesinato. Qué clase de hombres saldrá de ellos... De nosotros los viejos no hablemos. Y de los soldados allá afuera se dice que tantos están enfermos... Tú ya lo sabes".

"Las cosas que te escribe siempre ese muchacho".

"Que el pueblo se encuentra ahora en el mayor peligro posible, eso es fácil saberlo. Eso lo sabe todo el mundo. Para ello no se necesita mucha inteligencia... Y la guerra seguramente no habría venido, si esos hubieran sabido de antemano lo que ahora ha sido de ella. Esos simplemente se han equivocado en sus cuentas. Y de manera horrible, no como el negociante sólo con sumas de dinero, sino con la sangre de millones. Con la sangre de nuestros hijos. Ahora no volverían a empezar... En su última carta escribe él: "El tiro que toca a uno solo, da en el pecho de todo el pueblo". Y así es".

"¡Da en el pecho! ¡Cuando estamos venciendo!"

"Qué victoria puede ser esa, cuando la fuerza vital, sí, "la mejor fuerza vital" — escribe él — se consume con la muerte de millones de jóvenes; cuando el pueblo sólo se compone de hombres vueltos a la brutalidad, y de mutilados, enfermos, dementes, niños hambrientos y mujeres, y de viejos del todo viejos".

"¡Pues, no faltaba más!" Se agarró a su diario, leyó la última noticia de victoria del cronista de la guerra: sobre su cerebro en seguida tranquilizado se depositó un retazo de tierra cubierta de cadáveres. ("... en una extensión lateral de a lo menos 500 metros, con un poco más de ochenta metros de profundidad... Tomado por nuestras aguerridas tropas de asalto en un entrevero con pérdidas notablemente escasas, con una valentía que...")

"Lee ésto y en seguida te vendrán otros pensamientos".

"Ya no quiero leer más el diario". En la madre no acostumbrada a pensar se desprendió un sentimiento y se hundió pesado como plomo en estas palabras del hijo: (... Si por una vez siquiera todos se negaran a pensar en lo que dicen los diarios; si por una vez siquiera los hombres quisieran pensar en los que deben morir ahí.)

"Eso es una macana". El padre agarró más firmemente el diario, miró el plato sopero vacío, vió la tarjeta postal a su lado. "¿Y qué es eso?"

"... Sólo esta tarjeta ha venido".

"... que la sociedad coral "Jovialidad" tiene que suspender hasta nuevo aviso los ensayos, porque cada vez más cantores han acudido al llamado de la patria y eso ya no tiene objeto".

Un vacío negro, que nada podía llenar, se abrió en su vida. Buscó en el diario los avisos.

"Que ya no tiene objeto. ¡Qué macana!"

De repente gritó a la madre toda alterada: "¿Por qué paras el reloj pues?"; y se puso a releer "Una pequeña hazaña de patrulla".

"Ya no queda entonces ningún lazo de unión, si se abandonan los ensayos... Bien hubiéramos podido cantar todavía", dijo el padre,

mientras el hijo, cubierto de inmundicia, salpicado de sangre y con los ojos vidriosos dilatados de horror y espanto, se tambaleaba de vuelta a la trinchera, con los pocos camaradas que quedaban, cubiertos de inmundicia y chorreados de sangre humana, por encima de los camaradas caídos.

La artillería seguía trabajando. Los tiros estallaban con furia ininterrumpida. El hijo cayó en seguida dormido...

La madre se paró bajo el reloj: el péndulo seguía oscilando de un lado a otro sobre la cara del popular jefe de ejército. Eso producía en la penumbra de la pieza interior la impresión de que el jefe tenía, en lugar del cerebro, una maquinaria que seguiría andando invariable, mientras alguien no se adelantara y la detuviera.

Mientras no se adelantara un hombre o un Dios...

Nunca había oído el hijo una música tan maravillosamente bella, indescriptiblemente deliciosa, que vibraba mansamente a través del mundo. Quien la oía se hacía bueno. El verdugo arrojaba el hacha, se arrodillaba ante el asesino sentado en el tronco. Y ambos no podían comprender su vida anterior.

El hijo preguntó al bondadoso señor, que lo había conducido a la sala descubierta, techada de azul por el firmamento estrellado, quién había escrito esa música.

El bondadoso señor de ojos tristes susurró: "Esta música la hubiera escrito un soldado, que ha caído".

"¡Ay!" susurró el hijo, pero sintió, en el mismo instante, cómo todo su ser se transfiguraba en una dicha que fluía blancura. Porque de repente vió a "La ciudad sencilla": edificación de arquitectura tan inefablemente espiritualizada, que, en la faz de esa divina claridad, todos los sentimientos sombríos y pesados se desprendían de los hombres y recaían en la nada. El hijo estaba en tal dicha que no se atrevía a palparla con la frase: "¿Quién ha edificado esta ciudad?".

Los labios del bondadoso señor temblaron.

"¡No! ¡Calla!", susurró el hijo, despavorido, como nunca en su vida.

"Verdaderamente, esta ciudad la hubiera construído un soldado, que ha caído".

Entonces desapareció la ciudad. Y el hijo tuvo en la mano "El libro del porvenir de la humanidad". Y leyó en un segundo todo el libro, desde el principio hasta el fin. Porque en cuanto se lo abría, fundíanse todas sus figuras y todos sus pensamientos en una sola palabra. Y aquél cuya alma era tocada por esa palabra, era redimido y hecho bueno. El amor estaba sobre su faz. "Entonces nos basta con solo poner este magnífico, omnipotente "Libro del porvenir de la humanidad" ante los ojos del hombre, y el mundo queda redimido de todo mal y entregado al suave gobierno del amor. Oh, fluída hermandad", susurró el hijo. "¿Pero quién ha escrito este libro?"

"Lo hubiera escrito un joven poeta, que ha caído".

Un negro trueno resonó desde muy lejos.

Llevado por su alma gemebunda, voló el hijo temblando hacia la sombría pregunta: "¿A qué nación pertenecían esos muertos?"

La cara del bondadoso señor se volvió dos ojos que lloraban sin consuelo, cuya mirada habló lenta y distintamente las palabras: "Eso no se sabe".

De pronto vió con todos los horribles detalles, el durmiente que soñaba, lo que media hora antes había realmente vivido y visto: la cara emblanquecida como una sábana del joven francés, que corriendo se había ensartado en la bayoneta del hijo.

Y rugió, en el eterno segundo que está entre el sueño y la vigilia, al bondadoso señor que se transformaba en el sargento, le rugió en desmesurado espanto: "¡Pero yo lo sé. Yo!"

(Continuará)

lares y un suplente por un período, y de un consejero titular por un año, en reemplazo del doctor Ernesto Quesada, que renunció.

Concejo deliberante — Los concejales de la municipalidad de La Plata están citados para esta noche, a las 8.30, a fin de celebrar sesión.

Cámara de senadores — Mañana, a las 2 p. m., deberá celebrar sesión esta cámara.

Facultad de ciencias físicas — Mañana martes, a las 8.30 a. m., se reunirá la mesa examinadora núm. 9 para tomar exámenes de geodesia y topografía.

BERNAL

Edilicias — En esta localidad nunca se ha visto un abandono tan grande en lo que a servicios públicos se refiere. El concejo deliberante no se reúne si no una vez por mes, cuando puede, para dilucidra miserables rencillas de grupo.

Mientras tanto, el pueblo carece de plaza a pesar de existir un terreno donado a la comuna con tal fin; las basuras, salvo en una que otra calle céntrica, no son recogidas pretextando la intransitabilidad de los caminos, de lo que tiene la culpa la municipalidad; las ferias francas han sido abolidas no se sabe por orden de quién; y etc.

De los barrios "La Fábrica" y "Los Hornos" nadie se acuerda, sino para cobrar impuestos, siendo posible trasladarse allí únicamente por medio de largos zancos, debido a los profundos lodazales que hay que cruzar.

Ineficacia de la policía — Son innumerables los robos de aves de corral y objetos diversos cuyas víctimas son siempre honestos y laboriosos vecinis.

Sería conveniente que la policía hiciera frecuentes batidas entre la gente de mal vivir, que abunda en ciertos parajes donde se reúne par arealizar luego sus fechorías.

Mal servicio de trenes — Es general la protesta de los pasajeros contra los malos servicios que presta la empresa del ferrocarril del Sur.

Aparte de encontrarse en estado antihigiénico la mayoría de los coches, los retrasos en los horarios son frecuentes, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores que tienen que estar en sus ocupaciones a una hora determinada.

ZARATE

Concejo deliberante — En la sesión celebrada el 24 del corriente por este cuerpo, después de darse entrada y pasar a comisión varias peticiones y asuntos nuevos, se resolvió autorizar al departamento ejecutivo para que proceda, previa licitación, a la refacción del edificio que ocupa la comisaría, y a la reconstrucción del mercado municipal.

Fundado por el concejal Besasso, la representación socialista presentó luego un proyecto de ordenanza creando un boletín municipal, cuya aparición tendría lugar mensualmente, y en el que serían registrados todos los actos del concejo deliberante, departamento ejecutivo, administración comunal, el movimiento demográfico, etc.

Padrón de extranjeros — De acuerdo con la ley electoral de la provincia, durante los domingos del mes de agosto próximo, de 1 a 4 p. m., se procederá a la formación del padrón de los extranjeros que reúnan las condiciones requeridas por la expresada ley.

Contra las leyes antisociales — A invitación del Centro Socialista local, días pasados se efectuó una reunión de delegados de sociedades gremiales, a fin de coordinar ideas para realizar conjuntamente varios actos públicos pidiendo la derogación de las leyes "social" y de residencia, y repudiando el proyecto de la mayoría de la comisión de legislación de la cámara nacional de diputados, sobre organizaciones obreras.

GENERAL PAZ

La gripe — La gripe en esta localidad asume carácter alarmante. Hay numerosas personas atacadas, y ha habido varios casos fatales.

Los médicos locales ponen toda su buena voluntad en la asistencia de los enfermos, pero se necesitarían cinco médicos más para tantos atacados.

JUNIN

Film interesante — En los salones Víctor Hugo, El 13 y Ambos Mundos, se exhibirá el lunes 28, el film "Padres, cuidad vuestros hijos!" En el salón primeramente citado, el doctor Marqués, dará una conferencia sobre profilaxis.

BAHIA BLANCA

Carestía del pan — Debido al repunte experimentado en el costo del trigo, los patrones de panadería de ésta aumentaron el precio del pan, expendiendo ahora el de 1a. a 45 centavos, y el de 2a. a 30 y 35.

La municipalidad nada hace para conjurar esta exorbitante elevación en el costo de un alimento tan indispensable.

Próximo mitin — Las organizaciones obreras preparan un gran acto público para protestar contra el proyecto de legislación obrera despachado por la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados.

La opinión obrera ve con simpatía el proyecto formulado por la minoría de la mencionada comisión suscripto por el diputado Bravo.

Actividad socialista — El Centro local progresa día a día, habiendo ingresado últimamente muchos afiliados nuevos.

El comité electoral socialista activa los trabajos de organización de un festival a realizarse en breve, a objeto de reunir fondos para la campaña de propaganda que precederá a los próximos comicios municiples.

La policía — A pesar de todo lo que se dijo sobre reorganización de la policía local, el servicio que presta sigue siendo de lo más pésimo que darse pueda.

En esta ciudad, de cuarenta paradas de vigilancia, solamente hay agentes para diez y dos rondines.

Por otra parte, casi todos los edificios que habita la policía están en semirruinas.

Pro derogación de las malas leyes — El domingo 20 tuvo lugar un mitin público organizado por el Centro Socialista, para pedir la derogación de las mal llamadas leyes sociales.

Ante numeroso público hablaron los ciudadanos Juan Orler y concejal A. de Arrieta.

Cooperación — La suscripción de acciones de la cooperativa, fundada a raíz de la huelga por los ex empleados de la casa de Gath y Chaves, sigue obteniendo los mejores resultados.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Controversia — En el local de la sociedad Italiana se efectuó el 24 del corriente la anunciada conferencia de contorversia, organizada por el Centro Socialista local, a objeto de destruir los cargos calumniosos contra el Partido que en unos volantes hicieron cuatro o cinco titulados "socialistas argentinos" que habitan en este pueblo.

El ciudadano Héctor Zamudio refutó con altura dichos cargos, e invitó a ocupar la tribuna a los citados adversarios. Inmediatamente, un joven Torres empezó a canatr loas a la patria y al mosquetero que dirige el conglomerado, sin concretar cargo alguno, siendo secundado en sus lucubraciones por un "internacional", que abogó por el "maximalismo".

La reunión se disolvió luego de una réplica contundente del ciudadano Zamudio, quedando el auditorio ampliamente satisfecho e ilustrado acerca de la obra educativa e inteligente que realiza el Partido Socialista.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

SAN FRANCISCO, 24 — Auspiciada por el Centro Socialista local, tuvo lugar el domingo último una conferencia para refutar las palabras vertidas por "oradores" del clericalismo contra nuestro partido, en ocasión de la venida del obispo de Córdoba.

Habló extensamente el delegado de la Federación Socialista provincial, ciudadano José M. Ponssa, quien analizó la actuación perniciosa del clero en la sociedad argentina frente al movimiento de renovación social que lleva a cabo el Partido Socialista.

El lunes, por la noche, se realizó otra conferencia en el teatro Colón, el cual desbordaba de concurrencia. En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Rivoire y Ponssa, los que expusieron el programa del Partido Socialista y la obra de saneamiento que éste realiza en la política argentina.

TUCUMAN

LA PRODUCCION DE AZUCAR — DECOMISO DE HARINA SECUESTRADA POR LOS ESPECULADORES — EL "OBRERISMO" RADICAL EN ACCION.

TUCUMAN, 27 — Según informes de la dirección general de rentas de la provincia, el azúcar elaborada en los ingenios hasta el 24 de junio ppdo., sin que le corresponda el nuevo impuesto, alcanza a la suma de 32.683.248 kilos.

La producción desde entonces hasta la fecha se calcula en 25.000.000 de kilos, siendo por lo tanto asombrosa debido a la benignidad del clima, pues hasta la fecha no ha caído una helada de consideración que pudiera perjudicar a la caña.

Apesar de esta enorme producción el precio del azúcar sigue subiendo cada día, cotizándose hoy a 5.50 los 10 kilos, con tendencia a mayor suba.

—La asistencia pública ha descomisado más de 2.000 bolsas de harina que estaban en mal estado y que los especuladores las tenían en los depósitos de los ferrocarriles para ir vendiéndola a precios de carestía. Había harinas con gusanos, que llegaron a ésta hace más de un año y que no las vendían esperando sacarles buen precio.

La población obrera está de parabienes, por que se librará de comer pan con gusanos, pagándolo a precio de oro, como si fuera elaborado con harinas de primera calidad.

TUCUMAN, 24 — Las costureras del registro, llevadas a la huelga por personal empleado en el departamento del trabajo, movimiento que el mismo gobernador de la provincia se jactaba públicamente de ser el organizador, han conseguido de los patrones la aceptación del pliego de mejoras, obteniendo que en adelante se les pague precios realtivamente superiores a los que ganaban anteriormente.

Pero cuando se disponían a reanudar sus tareas, resulta que los organizadores de la huelga no les permiten volver al trabajo sin que antes paguen a la sociedad cierta cantidad de dinero, a pretexto de indemnización, por los gastos efectuados durante el paro.

Es de hacer notar que las huelguistas no contribuyeron absolutamente con nada al tesoro social, costeándose los gastos con dinero del departamento de marras, y claro está que los agitadores oficiales quieran que se les restituya lo gastado y algo más.

Felizmente, las obreras han comprendido la falsía de los nuevos "redentores", y rompieron toda relación con ellos, los cuales ahora hacen guardia frente a los establecimientos la impiden a toda costa que las obreras vayan a retirar costura.

CATAMARCA

"REPÚBLICA SOCIALISTA" — PERIODICO DEL PARTIDO

CATAMARCA, 27 — Apareció ayer "República Socialista", órgano del Centro Socialista, primer periódico socialista que aparece en esta localidad.

SAN LUIS

SUCURSAL DE LA "LIGA PATRIOTICA" — NUEVA TENTATIVA PARA CONSTITUIRLA.

SAN LUIS, 27 — Por segunda vez llevóse a cabo en el teatro local una reunión para constituir en ésta una sucursal de la titulada "Liga patriótica".

No obstante el concurso de la banda policial, concurrió a ella un escaso número de personas, en su mayor parte estudiantes menores de edad, que propician cierta candidatura para director de escuelas.

En la citada reunión vertiéronse conceptos erróneos acerca del movimiento obrero, no permitiéndose que hablara un socialista para rectificarlos.

El acto, considerado en sí, constituye un nuevo fracaso.

Declaraciones de centros socialistas

El Centro Socialista de San Nicolás, en la asamblea extraordinaria realizada el 18 del corriente, tomó la siguiente resolución: Solidarizarse con los conceptos sobre patriotismo vertidos por el concejal Adolfo Dickmann en el concejo deliberante en la sesión del 23 de mayo del año en curso, y ratificados por el mismo en una aclaración publicada en LA VANGUARDIA. Considera el Centro que el sano y racional patriotismo tal como lo entiende dicho concejal, no es incompatible con el socialismo.

El Centro Socialista de Lanús (Este), reunido en asamblea el día 19 del corriente, resuelve: enviar un voto de aplauso al compañero doctor E. del Valle Iberlucea, senador nacional, por su brillante discurso pronunciado en la cámara de senadores con motivo de fundar sus proyectos de reglamentación del derecho de reunión y de amnistía de todos los obreros que hoy se encuentran detenidos purgando delitos imaginarios.

El Centro Socialista de Arroyito, reunido en asamblea ordinaria el día 15 del corriente, resuelve enviar por medio de LA VANGUARDIA un saludo cordial y afectuoso y un voto de aplauso y complacencia a los compañeros delegados Justo y de Tomaso por la viril, valiente y entusiasta actitud asumida en los congresos de Berna y Amsterdam, adonde supieron llevar las verdaderas aspiraciones del proletariado argentino.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 99. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la del 24). O. del D.: asunto de un afiliado, ídem de la J. S.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 1a., 14a., 16a. y El Hogar Obrero, informe de la C. A., renovación e integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas, circular de un concejal.

Sección 3a. — Suárez 2031. Mañana celebrará asamblea (continuación de la anterior), a las 8.30 p. m.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea en 2a. convocatoria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., varios.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.45 p. m., en Carlos Pellegrini 456, se efectuará ensayo de las obras "En familia", "Los corridos" y "El chiquillo", a representarse el 2 y 9 del próximo mes.

—La comisión artística se reúne hoy en el mismo local, a las 8.30 p. m. Asuntos importantes.

—Se avisa a los que toman parte en "Los muertos" que se representará esta obra el 16 del próximo mes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 19a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629, conferencia sobre el tema "Justicia popular y justicia de clase", por el ciudadano Elíseo Díaz.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1972. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor Angel M. Giménez, sobre el tema "Acción sexual (la prostitución, sus peligros y consecuencias). La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas. Entrada libre.

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función, conferencia y baile familiar el 16 de agosto próximo, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Por entradas, dirigirse a los locales Santander 2077, Zañartú 1782 y Loria 1341.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El comité local de propaganda invita a todos los organismos gremiales y de cultura de Avellaneda a enviar sus delegados a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115 (Avellaneda), a fin de tratar la realización en conjunto de una campaña contra las leyes antisociales.

Las entidades comprendidas en esta citación y que no hayan recibido circular, pueden enviar igualmente sus delegados, sirviendo como invitación el presente anuncio.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: agitación pro leyes residencia y defensa social, nombramiento C. A., proposiciones al próximo congreso, disciplina, situación Centro, movimiento afiliados, varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comisión pro fondos, asunto de un afiliado, informe de la C. de F., varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario, secciones 1a. y 3a. — Reunidos en minoría 17 afiliados el 25 del corriente, acordaron citar nuevamente a asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, agitación sobre la carestía de la vida, próximos congresos del Partido, convocatoria del C. E. y circular de la Federación.

EL TIEMPO

Ayer el cielo mantúvose nublado durante el día. La presión atmosférica osciló entre 760.3 y 762.3. La temperatura máxima fué de 12.4 grados, a las 8 a. m., y la mínima, 11.5, a las 8 p. m. El viento sopló del SE. y del S., alcanzando su velocidad extrema a 59 kilómetros por hora, a las 12.35 p. m.

Han caído lluvias ligeras en la provincia de Buenos Aires, en el sur de Santa Fe, en San Luis, La Pampa y en Río Negro. El tiempo estaba nublado anoche en todas las provincias, excepto en el extremo norte.

La temperatura sigue sobre la normal en las provincias del norte, mientras que ha bajado de 3 a 6 grados en las provincias del centro y oeste, donde stá de 1 a 3 grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido en todas partes, y actualmente se encuentra una gran área de presión alta en las provincias del sudoeste progresando al norte.

Pronóstico: Buen tiempo en las provincias del centro y oeste, nublado en las del este y lluvias ligeras en las del nordeste.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

BOCA JUNIORS v. RIVER PLATE

0 a 0

Desde temprano se vió la cancha de Boca Juniors desbordante de público que acudía en busca de un buen lugar para poder presenciar el match más interesante del día. En este partido, podemos afirmar con mucha conciencia, que fué una lucha entusiasta y fiel reflejo de la capacidad de ambos equipos. No, una lucha ciega, donde no se vigorizan e infunden entusiasmos: al contrario, sus hombres se empeñaban fuera de toda vanidad en emplear sus habilidades y concepciones nuevas de mejor comprensión al juego. Admitir lo contrario sería ser ridículos, muy propio de fanáticos.

A las órdenes del referee Gardi se alistan los cuadros de la siguiente forma:

B. Juniors: A. Tesoriere; A. R. Cortella y A. Ortega; A. López, M. Busso y A. Mainardi; P. Calomino, Z. Canavery, A. Martín, E. Brichetto y P. Miranda; suplente: P. Valenzano.

R. Plate: C. Isola; A. Chiape y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y A. Simons; P. Medone, J. Laiolo, M. Roldán, N. Ventura y Bonadeo.

El primer período se presenta muy animado, notándose la ausencia en River de Profrano, Elli y Sabattini, y bastante dominio en la línea de forward boquense.

Toca jugar con el fuerte viento a su favor al equipo local.

A los pocos minutos de juego, por intermedio de Simons, se produce el primer corner. Calomino trata de ejecutarlo, pero Isola en una forma magistral rechaza la pelota; al minuto concede Chiappe un nuevo corner que no se produce. A los 15 minutos Canavery tira al arco, que Isola rechaza admirablemente.

Termina el primer tiempo sin mayores alternativas de mención.

Después del descanso reglamentario vuelven los jugadores al field. El juego se presenta algo desequilibrado en la línea delantera de River.

El comportamiento de los jugadores pertenece en este período a otro orden de ideas muy dignas de tenerse en cuenta. Los jugadores deben por voluntad propia de mantener un estilo y su

puesto, porque hemos notado en el partido ayer con mayor o menor inteligencia, un cambio brusco en mantener ese estilo de habilidades que en muchos casos es un aporte especial de actuación durante el desarrolio del partido.

Canavery y Calomino demostraron ayer poseer buenas actitudes para poner en aprietos a Isola. Debemos señalar como mejor prueba de la verdad, que Boca, ayer, con el cuadro que se presentó, River podía fácilmente haberlo ganado a su rival. River jugó con un team sin hombres, a excepción de Isola, alma y vida del club se puede decir, seguro de no caer en un error. Isola ayer salvó dos tantos muy seguros y en una forma admirable.

El partido de River v. Boca ha venido ayer a ratificar nuestro juicio, y con una precisión que habrá de servir de experiencia y guía para lo sucesivo.

Se portaron de Boca: Calomino, Canavey, Cortela y Brichetto; de River: Isola, Roldán, Ventura, Laiolo y Chiappe.

RACING v. HURACAN

3 a 1

Después de jugarse el partido de intermedia reserva y del cual resultó ganador el cuadro local por 3 a 1, y trás breve descanso salieron los cuadros de la primera así constituídos:

Racing: Crocce; Castagnola y Presta; Macchiavello, Olazar y Pepe; J. Perinetti, Ochoa, Marcovecchio, Hospital y N. Perinetti.

Huracán: Pazos; Alberti y Sisca; Bertolini, Barbera y Martínez; Chavín, Bertolini, Medina, Laguna y Ginebra.

Ganador del sorteo de práctica el capitán de Huracán, decide jugar con viento a favor.

Puesta la pelota en movimiento, el cuadro local inicia bonitos avances, en uno de los cuales, a los 10 minutos de empezado el partido, en una combinación recibe la pelota Ochoa quien se la cede a Hospital, quien con un fuerte tiro bate a Pazos.

Vuelta la pelota al centro del field los visitantes tratan por todos los medios de descontar la ventaja que les llevaba el cuadro local, llegando hasta abusar del juego brusco los jugadores Martínez y Barbera, por lo que el referee llamó la atención a dichos jugadores.

Se llevaban 29 minutos de este primer tiempo, cuando la valla defendida por Pazos cayó vencida nuevamente por Hospital al recibir éste un pase oportuno de N. Perinetti.

Los visitantes trataron nuevamente de descontar la ventaja, pero su línea de ataque no coordinaba a pesar de tener el fuerte viento reinante a su favor, y su defensa no alimentó a sus ágiles.

Racing dominó casi por completo a su rival y al sonar la hora reglamentaria, el escore era el siguiente: Racing 2, Ruracán 0.

Tras el descanso de práctica y vueltos los jugadores al field, dió comienzo el segundo período, conservando durante todo su transcurso un dominio casi completo el team de Racing.

Se llevaban jugados 5 minutos de este tiempo cuando Marcovecchio recibió un pase de N. Perinetti, convirtiendo en goal tan meritorio esfuerzo.

Durante el resto del match no se registró novedad ninguna digna de mención, por lo que llegada la hora de finalizar el encuentro el score era: Racing 3, Huracán 0.

En una oportunidad criticamos la actuación del referee Sapio, pero hoy dada la corrección con que dirigió este encuentro nos es grato dejar constancia de ello, pues estuvo acertado en todos sus fallos.

ATLANTA v. INDEPENDIENTE

2 a 2

Por el campeonato de primera división se llevó a cabo este partido en el field de Atlanta situado en Caballito, ante numerosa concurrencia.

Al llamado del referee señor J. J. Rithner se alistaron los teams constituídos por los siguientes jugadores:

Atlanta: Nuin; Mellino y Sommaruga; Medici, Pardo y Célico; Iriarte, Alfieri, Fasin, Pintos y Cesuri.

Independiente: Isusi; Ferro y Venturera; Cánepa, Peruhil y Fernández; Garré, Ragoni, Comashci, Rouzoni y González.

Ganador del sorteo Independiente, decide jugar a favor del viento.

Puesta en juego la pelota por el centro forward de Atlanta es despojado de esta por Peruhil, quien pasa la ball a Rouzoni que avanza hacia la valla defendida por Nuin, resultando el tiro final ligeramente desviado.

Avanzan nuevamente los delanteros de Independiente por intermedio de Rouzoni, quien después de salvar la resistencia de Medici sothea al arco marcando el tanto desde una distancia no menos de 30 metros, a los 4 minutos de empezado el match.

Sigue en la ofensiva Independiente dando abundante trabajo a la defensa contraria, la que logra salir airosa desbaratando las tentativas de los rojos.

Habían transcurrido 40 minutos cuando se aproximan al arco en combinación Comaschi y Rouzoni, obteniendo éste la pelota y venciendo por segunda vez a Nuin con un tiro corto y esquinado, terminando el primer tiempo con el siguiente resultado: Independiente 2, Atlanta 0.

Iniciado el segundo período y contando Atlanta con el viento a favor, logra equilibrar el match.

En una de las tentativas de los delanteros de Atlanta Ferro chinga, circunstancia que aprovecha Alfiri para marcar el primer goal para su bando mediante un tiro corto.

Este tanto dió bríos a los locales, los que se sitúan por breve tiempo a la ofensiva, consiguiendo a los 25 minutos de juego el goal de empate por intermedio de Iriarte.

Los dos teams se esfuerzan por desempatar hasta la terminación del encuentro marcando el score final: Independiente2, Atlanta 2.

El referee J. J. Rithner actuó correctamente.

PORTEÑO v. NUEVA CHICAGO

Nuevamente se jugó ayer este partido correspondiente a la segunda rueda de competencia.

El triunfo del cuadro local, muy merecido sin duda, porque se obtuvo después de grandes esfuerzos, por momentos fué muy dudoso, debido a los esfuerzos que realizaron los visitantes.

Siendo la 1.45 el referee Ataún dió orden de comenzar el partido. En los primeros momentos del match el juego apareció bastante equilibrado, y a los 10 minutos Nueva Chicago consigue el primer tanto por intermedio de Visconti. Los de Porteño no desmayan, y a los 15 minutos Polimeni, desde unos 20 metros, de un fuerte tiro, iguala posiciones. Los de Porteño llevan continuos ataques, pero no obtienen ningún resultado. A los 2 minutos del segundo período, Cabano, al recibir un centro de Polimeni, con un golpe de cabeza consigue otro tanto a favor de Porteño. Vuelta la pelota al centro y cuando habían transcurrido 5 minutos, Polimeni después de un esfuerzo individual, marca el último goal a favor de los locales.

Después de estos contrastes los visitantes se esfuerzan por acreditarse nuevos tantos, y el "dribling", que es la característica de los visitantes, no surtió mayores efectos debido a la inteligencia con que se comportan los locales; aprovechando la indecisión del arquero local Varela consigue anidar la pelota en la red a los 15 minutos.

En este período el referee se vió obligado a penar una larga serie de fouls para reprimir el juego brusco que desarrollaron ambos cuadros.

Los equipos formaron así:

Porteño: S. Moreira; J. Schweizer y R. O. Sande; J. Ibiricu, E. Sande y E. Uslenghi; A. Pérez, C. Izaguirre, J. Clark, J. Cabano y P. Polimeni.

Nueva Chicago: Petrossi; Pagliaro y Locatti; Maffei, Corbetto y Toledo; Villagra, Varela, Samtambrogio, Visconti y Giussani.

SP. ALMAGRO v. PLATENSE

2 a 1

Dada la mala colocación que Almagro ocupa en el campeonato, el triunfo que obtuvo ayer frente a un team como Platense es muy significativo y hace esperar que reaccionará y mejorará su situación.

A las 2.50, a las órdenes del referee L. Martínez, dió comienzo el partido. Ganado el sorteo de práctica por Sp. Almagro, decide jugar con el fuerte viento a favor, correspondiendo salir a Sant'Angelo, pero los de Almagro rechazan y atacan en buena forma ob-

ciendo a los 10 minutos el primer tanto por intermedio de Olivieri. El juego se desarrolla en forma animada, produciéndose varios corners por ambas partes, pero sin resultado positivo. El dominio de Sp. Almagro se hace sentir, y a los 10 minutos se produce un entrevero frente al arco de Platense, ocasión que aprovecha Goycochea para marcar el segundo goal. Los esfuerzos realizados por Platense para descontar la ventaja no tienen resultado, por lo que al terminar el primer período Sp. Almagro conserva su ventaja.

Al iniciarse el segundo período se nota mayor acometividad por parte de Platense, dando abundante trabajo a la defensa visitante, y a los 30 minutos Balmaceda marca el tanto a favor de Platense. El hecho de que Sp. Almagro se replegó en la defensa evitó que su valla cayera derrotada, pues los locales dominaron de una manera absoluta.

El juez se vió en la obligación de reprimir en forma enérgica el juego brusco que se desarrollaba por ambas partes; a raíz de esto se vieron obligados a abandonar el field los hermanos Capelletti.

Los cuadros formaron así:

Platense: Cositorto; Mazzini y Bortagaray; Sant'Angelo, Laccheo y Felisari; Picabea, Zinigaglia, Santangelo, Balmaceda y Ribet.

Sp. Almagro: Borgonovo, Benzi y Consoñi; Capelletti, Cappelletti y Cappelletti; Adet, Danhaer, Olivieri, Goycochea y Adet.

G. Y ESGRIMA LA PLATA v. EUREKA

1 a 1

En el field del segundo se jugó ayer el partido del epígrafe. El empate que resultó de este encuentro no es el verdadero resultado del mismo, pues la superioridad demostrada por el cuadro local hacía esperar otro resultado.

A las 2.45 el referee Langhenein alistó los cuadros en la siguiente forma:

Eureka: Fabiani; Brameri y Baigorri; Mardonez, Lucena y Scofano; Bierretti, Acosta, Fraga Larmeu y Danessi.

Gimnasia: O. Fernández; Sancet e Iglesias; Naón, Felices y Bulla; Curell, Bottaro, Gallardo, Bardi y Caldera.

En el primer período las tentativas de ambos cuadros por abrir el score fueron infructuosas. En el segundo período, a los 15 minutos, Acosta, de un tiro largo y fuerte, acredita el tanto de Eureka, y minutos antes de terminar el match Gimnasia consigue empatar por intermedio de Bardi al recibir un pase de Gallardo.

Del cuadro local se distinguieron Danesi, Acosta y Scoffano; de los visitantes Naón, Iglesias y Gallardo. El referee bien.

SAN LORENZO v. ARG. JUNIORS

1 á 0

Correspondiente a la segunda rueda de competencia se jugó este partido que el domingo pasado debió suspenderse a causa de no haber concurrido el referee encargado de dirigir el lance.

El abultado score con que el domingo San Lorenzo batió a Arg. Juniors no justifica el resultado del partido jugado ayer.

El goal que dió el triunfo a San Lorenzo fué marcado por Urso, a raíz de un corner.

PALERMO v. SAN FERNANDO

3 á 2

La sugestiva ausencia del referee oficial hizo que este match se jugase en carácter de amistoso.

Es de lamentar la falta del referee, que dada la inseguridad del tiempo en este invierno, puede obligar a prolongar en demasía la temporada, y con mayor motivo cuando se susurra que todo pasa para tratar de favorecer a determinado team.

A las 3.15 se alistaron los cuadros, a las órdenes de J. Galli, con esta composición:

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

San Fernando: Cuccaressi; Pérez y Dufau; Martínez, Scampini y Rabuñal; Rigalli, Zaldívar, Croce, Gelpi y Crespo.

El match careció de interés, dado que los jugadores no demostraron mucho empeño, y transcurrió entre las protestas continuas de algunos componentes del San Fernando, lo que obligó al referee a darlo por terminado a los 15 minutos del segundo halftime.

Señalaron los goals de los locales Dellasala, Echeverría y Ceppi, y de los visitantes Zaldívar.

BARRACAS CENTRAL v. VELEZ SARSFIELD

En el field de Barracas Central se realizó este encuentro que había despertado mucho interés por tratarse de dos tams de fuerzas equilibradas.

El empae que resultó de este partido es lógico, pues ninguno de ambos cuadros logró imponerse.

El goal de Barracas Central lo marcó Pazzi después de un esfuerzo individual; el de Vélez Sársfield Badaracco, a raíz de un penal de Pazzi.

HONOR Y PATRIA v. LINIERS A.

Por el campeonato de segunda división, zona oeste, se jugó ayer este partido en la cancha que el primero posee en el parque Chacabuco.

A las [illegible] p. m. el referee Angel García hizo alistar los cuadros, que formaron así:

Honor y Patria: Rossi; Jacobino y Ferreyra; Gorosito, Monti y Arbazeti; Gilda, Silva, Dellavianca, Moglia y Bergogne.

Liniers: Pagliano; Bussot y Echarte; Ríos, Grimoldi y Joandet; León, Montenegro, Furlani, Azcárate y Posadas.

Los primeros en atacar son los locales que se encuentran peligrosos en la ofensiva dando ardua labor a la defensa visitante que hubo de emplearse a fondo para evitar la caída de su valla. Recién a los 30 minutos de juego los locales lograron anotarse el tanto que les valiera el triunfo, a raíz de un entrevero, por intermedio de Bergogne, con un tiro corto y cruzado. A partir de este tanto los visitantes actuaron con solo diez hombres, pues Joandet, que sufrió un accidente, hubo de ser retirado del field, no actuando en todo el resto del match, primando en el ataque Honor y Patria, los forwards visitantes se empeñan en igualar posiciones, lo que no logran debido a la buena actuación de la defensa local. Casi al terminar este halftime, Gorosito, hostigado por Montenegro, cometió un visible hands, infracción que el juez dejó pasar desapercibida; sin otras incidencias terminó el primer tiempo.

En el segundo período, los visitantes, a pesar de jugar sin uno de sus mejores hombres, lograron equilibrar el partido, sucediéndose los avances por ambos lados, pero cuando el juez anunció el fin del match las posiciones no habían sufrido modificación.

De Honor y Patria se destacaron Jacobino, Gorosito y Monti en la defensa, y Bergogne y Dellavianca en el ataque. De Liniers merece mencionarse la actuación de Bussot, Echarte y Grimoldi en la defensa, y Azcárate que fué el mejor forward. El juez Angel García actuó regular.

U. TELEFONICA v. F. C. C. ARGENTINO

10 á 1

Este partido por el campeonato de primera división de la Liga ferro-bancaria y comercial se disputó el sábado a la tarde en el field del club Vélez Sársfield. Durante la hora y media de juego se puso de manifiesto la superioridad de los locales, que triunfaron por el elevado score de 10 goals a 1, marcados por Balmaceda (6), Deibe (2), Célico (1) y Pérez (1).

El team vencedor se componía de los siguientes jugadores: A. Pérez; Coll y Echeverría; Careta, Boffi y Celico; Puciarello, Deibe, Balmaceda, Breglio y Giannella. Actuó correctamente el referee Nápoli.

RESULTADOS VARIOS

Def. de Belgrano 1, A. de La Plata 1.
Sp. Barracas 3, Arg. de Quilmes 0.
San Isidro 3, Tigre 1.
G. y Esgrima int. 0, Sp. Palermo 0.
Alvear int. 0, Sp. del Norte 0.
Platense int. 2, Sp. de Almagro 2.
Palermo reserva 0, San Fernando 0.
Urquiza II 3, Comercio 1.
Talleres United II B. 1, Nacional 0.
Chacabuco II A. 4, Talleres United 2.
Liniers II B. v. Flores, cedió los puntos
Liniers III A. 1, Huracán 0.
Liniers III C. 3, Anglo Argentino 0.
Palermo III A. 0, Urquiza 0.
Palermo III B. 4, Comercio 0.
Talleres United IV 0, River Plate 0.
Palermo IV 3, Sp. del Norte 0.
Palermo V 3, Estudiantes 0 (amistoso)
G. y Esgrima V 1, Def. de Belgrano 0 (suspendido a los 15 minutos del segundo período).
La Blanca II 2, Agar Cross 1.
F. C. Pacífico 1, Anglo Argentino 0.

CORREO

G. M. Fernández, Rosario — Entendemos que se reciben suscripciones en la administración, Balcarce 278 (4o. piso), en esta capital.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Liniers)

20 de mayo — 14 presentes en 2a. convocatoria.

Se resuelve algunos asuntos internos del Centro.

—Con motivo de varias detenciones de afiliados en la comisaría 40a. y de otros compañeros en las diversas secciones de la capital, la asamblea resuelve por unanimidad lo siguiente: "Los afiliados de este Centro, reunidos en asamblea, protestan contra las arbitrariedades que efectúan los comisarios de policía seccionales de la capital contra obreros pacíficos, y solicitan del C. E. se dirijan al jefe de policía a fin de evitar esos atropellos, que en muchos casos son venganzas personales."

—Discutida la circular de la sección 5a., se aprueba con algunas modificaciones.

—Sobre el lugar para realizar el congreso del Partido se resuelve dejarlo a criterio del C. E., pero sí que dicho congreso tenga carácter de ordinario.

10 de junio — 15 presentes.

—Se integra la C. A. con los ciudadanos José Tomiosso, Miguel Lombardi y Marco Schuartz.

—Se aprueba la circular de la sección 20a., que trata sobre la renuncia del ciudadano Sáenz Hayes, y se nombra como delegado al ciudadano Marco Schuartz para el caso de que se realice la renunión a que se refiere dicha circular.

—Se resuelve asuntos internos.

12 de julio — 13 presentes.

La nota del Centro de la 14a. referente al congreso del Partido se resuelve aplazarla para su oportunidad.

—Se aprueba una nota del Centro de la 16a. (Belgrano) sobre carestía de la vida.

—Tratada una nota pro homenaje al ciudadano doctor Pinedo (hijo), se resuelve no adherirse con ninguna firma por creer que eso está en contra de la doctrina socialista y los sanos principios que persigue el Partido.

—Sobre las leyes de residencia y defensa social se resuelve invitar a los sindicatos ferroviarios de esta sección para de común acuerdo hacer una campaña de propaganda por la derogación de las citadas leyes.

—Se resuelve asuntos internos.

SECCION 1a. (N. Pompeya Norte)

13 de julio — 24 presentes en 2a. convocatoria, 3 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Domingo A. Pafundi, Vicente Bertinotti, Nicolás Antonelli, Emilia Conforte, Angel Toto, Manuel Viñas, David Ronchetti, Antonio Salesi, Rafael Argento, Miguel Reda, Francisco Emiliano, Inocencio A. Quarleri, Pascual Di Palma, Donato Rapolla, Silverio Di Santi, Luis Salesi, Esteban Metan, Manuel Coego, Santiago Incorvaia, Bautista Grellaud, Antonio Armiento, Berryro López, Pedro R. Bonomo y Pascual Forastieri.

—Se resuelve realizar una agitación en pro de la derogación de las leyes de residencia y orden social y celebrar conferencias doctrinarias en el local.

SECCION 1a. (N. Mataderos)

Acéptase como afiliado a Humberto Castiglione.

—La nota del Centro de la 16a. (Belgrano) referente a la carestía de la vida es aprobada por 15 votos.

—Destínanse al archivo varias notas de centros sobre el voto general.

—El secretario informa que la C. A. ha invitado a las sociedades gremiales locales a nombrar delegados para una reunión a realizarse el 24, con el fin de ponerse de acuerdo y realizar una propaganda en conjunto contra la ley de residencia y orden social. Se aprueba.

SECCION 4a.

15 de julio — 44 presentes.

Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 4a. declara que considera superflua e inconducente toda declaración de patrioterismo y llama la atención del Partido sobre los que colocándose en el campo opuesto, igualmente no deseable, perdiéndose lamentablemente el tiempo en vez de dedicar sus energías a la obra útil y necesaria para su engrandecimiento."

—Se resuelve hacerse solidarios con el boicot declarado a la casa Gath y Chaves.

—Se acepta como afiliados a Angel Daneri y Mateo D'Amico.

SECCION 6a.

8 de julio — No consigna los presentes).

La comisión administrativa queda constituída en la siguiente form:a secretario general, Bernardo Bosch; íd. de actas, Luis Pagano; tesorero, Rafael Ceci; vocales: Julia Tognoli, Ricardo Cantoni, José Antonio Gómez y Juan B. Palenzona.

—Por 24 votos contra 2 se aprueba apoyar la circular de la 1a. (Vélez Sársfield) sobre el voto general en la renuncia del concejal A. Dickmann.

—Se acuerda apoyar únicamnte la primera parte de la circular del Centro de la 14a.

—Se pasa al archivo la circular de la 20a. pidiendo la renuncia del concejal Adolfo Dickmann.

—Una circular del Centro de la 20a. se aprueba (no menciona a qué se refiere).

—El Centro de la sección 6a. considera que el Partido debe apoyar el boicot a la casa Gath y Chaves, a condición de tener un representante en el comité de boicot.

SECCION 10a.

El Centro Socialista de la sección 10a., reunido en asamblea el 23 del corriente, en presencia de las palabras pronunciadas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del 23 de mayo ppdo. y considerando:

1o. Que desde los albores de este siglo hasta la fecha la bandera argentina viene siendo explotada para cubrir los más bárbaros atropellos contra el pueblo de la nación, atropellos de los cuales no es culpable.

2o. Que aun cuando ella es de origen absolutamente revolucionario y democrático y nació para simbolizar las justas reivindicaciones del pueblo del Río de la Plata, su tradición es usufructuada desvergonzadamente por determinados grupos con fines inconfesables.

3o. Que nuestro respeto hacia ella es innegable por su origen y su significado, sin aprobar por eso la desnaturalización que de ella han hecho las camarillas oficiales.

4o. Que estas consideraciones hacia la bandera nacional no autoriza a ningún socialista a hacer declaraciones patrioteras al estilo de las de los usurpadores.

5o. Que el concejal Adolfo Dickmann ha hecho declaraciones de ese estilo.

6o. Que no obstante no ha vulnerado en su fondo los puntos del programa de nuestro partido, declara:

1o. Que desaprueba la forma de expresión del concejal Dickmann.

2o. Que debe rechazarse sus renuncias y todas las medidas punitivas propuestas, y

3o. Llamar la atención del concejal Dickmann en el sentido de que evite declaraciones altisonantes y huecas como las que motivan esta declaración.

Esta resolución fué votada por unanimidad.

SECCION 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque)

13 de julio — 13 presentes en 2a. convocatoria.

Por unanimidad se resuelve proceder a la reorganización de la C. de B. y acordar un voto de censura a los miembros de ésta, ciudadanos Raffo Bontá, Conrado Pepa e Italo A. Pateta, por el abandono que han hecho de sus puestos.

—Por 12 contra 1 se sanciona la siguiente resolución: "El Centro V. Devoto y V. del Parque (Cir. 15a.), reunido en asamblea ordinaria (2a) convocatoria), considerando la actitud asumida por los concejales Adolfo Dickmann y Antonio E. Mantecón en la sesión del 23 de mayo ppdo. realizada en el concejo deliberante, resuelve: Sancionar un voto de censura al ciudadano Adolfo Dickmann por haber asumido una actitud que no le correspondía; e igualmente otro voto de censura al ciudadano Antonio E. Mantecón por no haber consultado previamente a sus compañeros de grupo la actitud que asumió en la de referencia.

—Por unanimidad se resuelve adherirse a la circular del Centro de Vélez Sársfield de fecha 1o. del corriente.

—Por unanimidad se acuerda conceder al afiliado Italo A. Pateta un nuevo plazo por todo el corriente mes para que solucione su asunto con la biblioteca "Antorcha de la Verdad", y para el caso de que así no lo haga, fijar la próxima asamblea ordinaria para considerar su expulsión del Partido, debiendo citársele de acuerdo con lo que determina el art. 45 de los estatutos del Partido.

SECCION 16a. (Belgrano)

16 de julio — 24 presentes.

Una nota del Comité Ejecutivo en que solicita se efectúen dos fiestas a total beneficio de la Casa del Pueblo, es aprobada por unanimidad, designándose una comisión especial de cinco miembros para que las organice.

—Tratada una nota del disuelto Centro de la sección 2a. Rosario, en la que pide nuestro apoyo en el próximo congreso del Partido para que se le acepte una delegación, se resuelve tomarla en consideración por 17 votos, haciendo constar su voto en contra los ciudadanos Ernesto Novelletto, Antonio Folcia y Angel Arribas.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Antonio Borello y Juan Sola Ventura.

—Se autoriza a la C. A. para cambiar de local.

—Se elige para integrar la C. A. al ciudadano Sarasa.

SECCION 16a. (V. Urquiza)

10 de junio — 23 presentes.

Se acepta como afiliado a Antonio García.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 16a. (Villa Urquiza), en asamblea de fecha junio 10 de 1919, resuelve: pedir a las agrupaciones de la capital que solicíten del Comité Ejecutivo incluya en la orden del día del próximo congreso un punto sobre "Nacioanlismo y actitud de los concejales".

18 de junio (continuación de la anterior) —18 presentes.

Leída una nota del Centro cultural "Vida Nueva" por la que pide el nombramiento de dos delegados para formar, conjuntamente con dos de ese Centro y otros dos del Centro Socialista de Belgrano, una "Comisión de propaganda socialista" en la circunscripción electoral 16a., se nombra a los ciudadanos Lorenzo Sitano y Agustín Otero.

—Se resuelve enviar una nota al senado nacional pidiendo despacho favorable del proyecto sobre emancipación civil de la mujer.

—Léese una nota del ex Centro de la 2a. Rosario y se resuelve tratarla juntamente con las proposiciones al próximo congreso del Partido.

—Como el secretario informara que no envió la circular a los centros de la capital como se había resuelto en la reunión anterior, por entender que es un asunto que interesa a todo el Partido, se reconsidera la moción de referencia y se aprueba la siguiente: "El Centro Socialista de la 16a. (Villa Urquiza), en su asamblea de junio 18 de 1919, y vista la actitud de los concejales socialistas al dar su voto para ser representados en la manifestación patriótica del 24 de mayo y las manifestaciones del concejal Adolfo Dickmann, resuelve pedir a las agrupaciones de la capital que soliciten del Comité Ejecutivo la convocatoria de una asamblea local para tratar sobre la actitud de los concejales socialistas." (No se consigna la votación recaída.)

—Se designa al ciudadano Sitano delegado al Centro de la 12a. para nombrar una comisión que redacte un proyecto de carta orgánica para la futura federación de la capital.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, función extraordinaria a beneficio de las víctimas de las inundaciones: Manon, con el concurso del tenor Lucien Muratore. Platea, pesos 20. — Mañana, 12a. del turno par.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, extraordinaria en honor de la soprano Angeles Ottein: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 4.90. — Mañana, a las 9: 18a. del turno B, con Marouf.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 3a. de abono: La malquerida.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. — A las 9: Criollos y gringos, Cuadros porteños, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 4.30: El roble de la Jarosa, danzas por La Argentina. — A las 8.45, extraordinaria de despedida por primer actor Rogelio Juárez: La casa de los milagros, El rayo, danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas violetas. — A las 9: Las víboras, Pompas de jabón, Las últimas violetas.— Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9, función extraordinaria en honor de José Antonio Saldías: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanísima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La madeja, Los nuevos millonarios. Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La paisana. Platea, 0.40. — A las 9: El guapo Cruz, Tierra nueva (estreno), La paisana. Platea, 0.60 sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Afrodita (o la cortesana de Alejandría), Buenos Aires alegre. Platea con entrada, $ 1.00, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 386. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito de Los Couders, Mme. Augusta, The Zaretskys, La Mulita Sabia, La reyna del aire y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, La Lusitana y Linder.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados. Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Gran estrenos de biógrafo y artistas variété Petit Nené, Reynaldo, Hnos. Rubio, Duarte, Chatan y Cía., Burt Shepherd y Los Carpi.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Preciado modelo, La lucha por los millones, Ojos verdes, Medias de seda.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Tripitas en el Far West, Amor y balas, ¿Quién es mi novia?, La reina apache. — Miércoles, debut de la troupe de bailes Grabrinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V|30|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Schatz, secretario. V|26|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Martín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO TITO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30|7|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 6 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el coleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 60 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.485.74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Aucelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 40.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|17|8|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4344.

Buenos Aires, Martes 29 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

La especulación y la "libertad de comerciar"

Sin que se conozca a ciencia cierta la verdadera causa que influye en el aumento continuo de las cosas necesarias, los precios siguen experimentando verdaderos saltos hacia arriba, produciendo la zozobra e intranquilidad consiguientes entre las personas de modestos recursos, que ven alejarse las probabilidades de una mejora en su nivel de vida con la terminación de la guerra.

En presencia de las altas cotizaciones alcanzadas por los productos agrícolas en los últimos días, todo el mundo se pregunta a qué obedece esa valorización tan rápida como imprevista, que viene a triplicar y cuadruplicar el precio de los cereales, que pocas semanas antes no parecían provocar el menor interés en el mercado.

En realidad, la demanda de los países europeos no es mucho mayor ahora de lo que fuera durante la guerra, ni han variado tan fundamentalmente las condiciones del mundo en lo que respecta a las facilidades del tráfico internacional como para que se justifiquen los precios actuales.

Si se trata del advenimiento de la paz, es evidente que no puede atribuírsele el alcance de un hecho imprevisto, desde que estaba descontado al firmarse el armisticio; pero aun así, podría creerse que sus efectos habrían de repercutir en sentido opuesto a la valorización que presenciamos, en cuanto la paz coloca a las naciones en condiciones de producir, aunque sea dentro de un plazo prudencial, en mayor escala de lo que pudieron hacerlo durante el conflicto, y, por consiguiente, más dispuestas a bastarse para determinadas necesidades perentorias.

Descartada, pues, la hipótesis de que la firma de la paz haya podido influir en el alza del precio de los cereales, así como la de una mayor demanda de los países europeos, que no se ha producido, la causa única y exclusiva del alza rápida de los cereales debe atribuirse a los procedimientos de la especulación que ha venido acaparando los productos subrepticiamente desde el comienzo del año, a precios ínfimos que en muchos casos no compensaban al colono el costo de producción, y esto pudo hacerse debido a la situación desastrosa que venía a crear a los productores la incertidumbre del mercado internacional, con grandes cantidades de trigo, maíz y lino sin vender, y apremiados por la necesidad de dinero.

Para influir más sobre el ánimo de los colonos, agobiados por contrariedades de todo orden, se divulgaron las noticias más extrañas y alarmantes, que daban como segura, o poco menos, la imposibilidad de colocar los cereales en condiciones pasables. Realizado el negocio en esta forma, los acaparadores, dueños ya de la mayor parte o quizá de la totalidad de los cereales existentes en plaza, están en condición de imponer su voluntad en las cotizaciones, con sólo rehusarse a vender sino a un precio determinado, realizando así el 100 por ciento de ganancia líquida en una simple transacción comercial.

Ahora bien; lo que vemos realizarse con el trigo, el maíz y el lino, ocurre, en mayor o menos escala, con todos los artículos más indispensables a la vida, sin que medie otra diferencia que la de la cantidad y calidad de los productos.

Se ha hablado a este propósito de la libertad de comercio, que se dice sería vulnerada con restricciones y medidas tendentes a poner a cubierto a los consumidores de estas artimañas criminales de la especulación. No se advierte que la libertad de comerciar, como en general todos los derechos individuales o colectivos, concluye donde empieza el derecho del vecino, que en este caso puede ser tanto el consumidor como el productor, inicuamente expoliados ambos en beneficio de un tercero. ¿Qué se diría de un trust de capitalistas que, mediante un procedimiento científico, se incautara de la luz y del aire imponiendo a los demás un alto precio para su uso?

Bueno sin duda, como es, la libertad de comercio, no debe ser aprovechada para causar daño a la mayoría de la población, y en cuanto a los agricultores, que salen literalmente estafados en esta emergencia, es necesario hacer constar que no se habrían visto en condiciones de enajenar su trigo, maíz o lino si el crédito de que se muestran tan pródigas las instituciones oficiales con los especuladores, no les fuera sistemáticamente mezquinado o negado.

En cuanto a los consumidores, están tanto o más desamparados que los productores. Los precios de los artículos de primera necesidad están a merced de los especuladores. Y así la famosa 'libertad de comercio'' no es otra cosa que la criminal libertad de unos cuantos para explotar libremente a productores y consumidores.

Notas del exterior

LA DEMOCRATIZACION DE ALEMANIA

Espíritus cavilosos han querido ver en el nombre con que el gobierno alemán designa ahora, en sus notas diplomáticas, a la nación alemana, una prueba evidente de que Alemania no es una república, sino que sigue siendo un imperio. Sin entrar, al respecto, en un análisis filológico, bástenos la respuesta dada por el gobierno alemán a la legación argentina en Berlín, de que la expresión "deutsches reich" debe traducirse por "república alemana".

Pero la demostración evidente de que el pueblo alemán se ha constituído en república, y no abriga la menor intención de hacer máquina atrás volviendo a la monarquía, lo tenemos en hechos de la más alta elocuencia. La revolución de noviembre, llevada a cabo en los días mismos de la firma del armisticio, no dejó a la familia imperial ni a las de los reinos o grandes ducados que constituían el imperio la más leve esperanza de recuperar su situación perdida. Estas, apoyadas en las castas de terratenientes y de rancia nobleza, pretendieron siempre conservar sus privilegios con regímenes electorales que eran la burla más completa a los procedimientos democráticos; y, precisamente como para herirlos de muerte, una de las primeras medidas del gobierno revolucionario fué implantar el derecho del voto directo, secreto e igual para ambos sexos, sistema electoral con que el pueblo alemán, por primera vez, designó sin trabas sus representantes.

Varias medidas revelan a las claras que el pueblo alemán quiere afirmarse en la senda democrática, cerrando a sus dirigentes de antaño todos los caminos por los cuales intentan recuperar el poder. Una de ellas es la que adoptó la asamblea de Weimar por la cual se establece que ningún miembro de las familias que reinaron en los estados alemanes será elegible como candidato a la presidencia de Alemania.

Se ha visto, por otra parte, la indiferencia con que la población alemana acogió la noticia del juicio que se prepara a su ex emperador. Sólo los elementos muy allegados por su posición y su origen a la familia imperial protestaron indignados. Los demás ven muy calmosos la perspectiva de que el hombre que la condujo al desastre, o tuvo parte principal en él, sea entregado y juzgado; y hasta hay una liga de campesinos bávaros que se pronunció a favor del castigo del ex káiser.

Puede decirse que ahora empieza para Alemania el verdadero período constructivo. Conociendo, por el tratado que ha firmado, la extensión de su desgracia, y no forjándose ya ilusiones respecto del esfuerzo que habrá de realizar para reparar pasados yerros, se muestra resuelta a entrar de lleno en la implantación de reformas que consoliden el actual régimen.

El ciudadano Bauer, presidente del consejo, exponiendo en la asamblea nacional el programa del gobierno, dijo: "Deberemos crear y desarrollar la democracia por medio de la educación escolar. Rechazaremos la dictadura brutal; la revolución política fué obra de algunas horas; la revolución social necesitará muchos años para dar sus frutos. Una revolución precipitada engendraría la contrarrevolución y el descontento justificado de las masas. El gobierno elaborará leyes reglamentando los consejos de obreros y los consejos económicos; nacionalizará las usinas eléctricas, socializará la producción de lignito y otras minas".

Más adelante agregó: "Debemos combatir enérgicamente todo llamado de venganza, pues ningún obrero levantaría la mano si el trabajo de reconstrucción fuera una preparación hacia un nuevo esfuerzo mortífero.

"Nuestra esperanaz debe descansar sobre la liga de las naciones, de la que podemos esperar una revisión del tratado de paz."

Esa revisión del tratado de paz, para corregir todo lo que encierra de injusto, y especialmente en lo que se refiere a la admisión en la liga de las naciones de los pueblos vencidos, es píritus a quienes no ciegue la pasión chauvinista o a quienes no enconen los intereses de clase; y nada debe ser para ellos tan alentador como ver que Alemania se prepara a lograr esa revisión por su actitud pacífica, por su dedicación al trabajo, por su esfuerzo democrático.

Un "sábado inglés" que concilia el descanso con la comodidad de los compradores

Entre nosotros se ha suprimido el asueto que muchas casas de comercio concedieron los sábados a sus empleados, argumentando, en primer término, con el obstáculo que ese asueto creaba a los compradores que no disponían de otra tarde que la del sábado.

Los empleados de las grandes tiendas parisienses han sabido anular ese argumento obteniendo que sus patrones abrieran las puertas los lunes a las 2 de la tarde.

Es una solución que se recomienda por sí sola y que ponemos en evidencia ante los dependientes de comercio porteños, que gozaron del sábado inglés de modo tan efímero.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

El C. E. se reunirá hoy, a las 5.30 de la tarde, en Rivadavia 2089.

CONGRESO

DIPUTADOS

Comisión de negocios constitucionales — El voto político y administrativo de la mujer

La comisión de negocios constitucionales está activando el estudio de varios importantes proyectos de los que tiene en cartera.

Es casi seguro que dentro de esta semana la comisión despachará el proyecto de reforma de la ley de residencia, el de fecha de apertura del congreso, el de elección de presidente de la república en caso de acefalía, y el de indemnizaciones a los concejales de la comuna de Buenos Aires.

—Ayer tarde estuvo en la sala de la comisión citada una numerosa delegación del Partido Feminista, presidida por la doctora Lanteri Renshaw, a objeto de solicitar el pronto despacho del proyecto del diputado Araya, por el que se concede los derechos políticos a la mujer.

La delegación fué recibida por los doctores Vergara y Bravo, únicos miembros de la comisión de negocios constitucionales que se encontraban en la casa, quienes prometieron a las delegadas que el proyecto del señor Araya y el que sobre el mismo asunto presentará mañana, como anunciamos oportunamente, el diputado Bravo, serán estudiados por la comisión y despachados a la brevedad posible.

—Sobre la cuestión que motivaba la presencia de la delegación en el congreso, hablamos luego con la doctora Lanteri.

El proyecto presentado por el doctor Araya, nos dijo, no nos satisface por completo, pues no vemos motivo ninguno para que el hombre pueda votar a los 18 años y la mujer no posea este derecho hasta los 22. Es cierto que el hombre empieza a aquella edad el servicio militar; pero no menos cierto es también que la ley autoriza a la mujer a contraer matrimonio y como consecuencia a ser madre a los 14 años. Lo que, por lo menos, es tan importante como ser soldado.

El partido feminista, agregó, no tiene más programa que el conseguir para la mujer los mismos derechos políticos que tiene el hombre. En él hay adeptas de todos los partidos, y es muy probable que al conseguirse el voto para la mujer, el P. F. se disuelva, pues lo más natural es que cada una de sus adherentes actuales se incorpore a su partido respectivo. Solamente en el caso de que quedara en el partido feminista un núcleo muy numeroso, éste continuaría actuando con aquella denominación en el escenario político nacional.

COMISION DE LEGISLACION — ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE TIENE EN CARTERA—

Ayer celebró sesión plenaria desde las 2.30 hasta las 6.30 la comisión de legislación. Se esperaba al ministro del interior, quien estaba citado para dar la opinión del poder ejecutivo sobre el proyecto de ley de estabilidad de empleados, pero se excusó, prometiendo su asistencia para otro día. Ha sido citado para hoy.

Se consideró el despacho sobre reformas a la ley de accidentes del trabajo, el cual tiene ya cuatro firmas de los nueve miembros de la comisión. Es posible que hoy se obtenga la que falta para que pueda entrar a la orden del día de la cámara.

Se nombró una subcomisión de 5 miembros para estudiar el proyecto de ley sobre divorcio y los antecedentes recogidos por la encuesta realizada ante los registros civiles, juzgados civiles y criminales, policía y gobierno uruguayo. La subcomisión, que está compuesta por los diputados Melo, de Tomaso, Gallegos Moyano y Martínez, deberá redactar un anteproyecto que sirva de base a las discusiones de la comisión.

Se distribuyó entre varios miembros el estudio de diversos proyectos que se consideran de importancia, tocándole al diputado de Tomaso los de seguro a la maternidad obrera y emancipación civil de la mujer, de los diputados Dickmann y Araya.

Se comenzó la discusión de los proyectos de ley general de inmigración, de los diputados Melo, Moreno y Dickmann.

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde a las 3 está citado el senado nacional para celebrar sesión.

LOS DIPLOMAS DE SENADORES POR SAN LUIS—

A objeto de considerar los diplomas de los senadores electos por San Luis reunióse ayer la comisión de poderes del senado.

Después de un cambio de ideas entre sus miembros, la comisión resolvió aconsejar en su despacho el nombramiento de una comisión que tendría el mandato de investigar todo cuanto ha ocurrido en la elección de los señores Adaro y Rodríguez Saá, e informar acerca de sus conclusiones a la cámara de senadores.

LAS MATANZAS DE JUDIOS EN POLONIA

El acto de protesta de hoy

Esta tarde a las 2 tendrá lugar en el teatro Victoria el mitin de protesta que organiza la colectividad israelita contra las recientes matanzas de judíos habidas en Polonia, Ukrania, Galitzia y Rumania. Harán uso de la palabra los señores Leopoldo Lugones, Alfredo L. Palacios, Alberto Gerchunoff y M. Regalsky, y los diputados nacionales Rodolfo Moreno (hijo), Augusto Bunge, Rogelio Araya y Alejandro M. Carrasco. Al terminar el acto se votará una resolución que será enviada a la conferencia de la paz en París y al presidente Wilson. En señal de duelo por esas matanzas, la colectividad israelita mantendrá cerrados los negocios, fábricas y talleres, y los obreros judíos abandonarán también sus faenas después de medio día.

Huelga de maestros en Mendoza

Indignación popular contra el gobernador

Días pasados nos ocupamos de un mitin popular realizado en Mendoza, apoyando la protesta del gremio de maestros, que se veía en la necesidad de reclamar del gobierno el pago de sus haberes, así como por hallarse disconforme con la actuación del señor Enrique Julio, director general de escuelas, cuya destitución se pedía, a raíz de su reincorporación en el cargo.

La terquedad del gobernador Lencinas y su desconsideración, al rehusarse a satisfacer las justas exigencias del magisterio, han hecho derivar al movimiento hacia una actitud de franca resistencia, habiéndose declarado en huelga los maestros, y, según parece, existe la probabilidad de que los gremios obreros hagan causa común con aquéllos, lo que agravaría, naturalmente, las cosas. Con el telegrama que va más abajo, nuestro corresponsal en Mendoza nos informa de los detalles que han dado motivo al conflicto.

He aquí el telegrama:

MENDOZA, 28 — La Asociación de maestros unidos, en asamblea general verificada ayer, consideró la actitud que debía asumir ante el conflicto que vuelve a plantearse con la readmisión en el cargo de director general de escuelas del señor Enrique Julio y demás empleados que fueron reemplazados por el interventor escolar.

Después de prolongado debate, en el que tomó parte la mayoría de los presentes, se resolvió nombrar una comisión para entrevistarse con el gobernador y solicitarle algunas medidas que evitasen un paro decisivo, pasando luego a cuarto intermedio.

El gobernador Lencinas dió como única respuesta a dicha comisión que sería atendida recién hoy, a la 1 p. m. La asamblea, ante la contestación del gobernador, resolvió por unanimidad declarar la huelga condicional hasta hoy, labrándose acta ante escribano público, la que fué firmada por todos los presentes.

Hoy, a las 12.30, reanudóse la asamblea de la sociedad "Maestros unidos", con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Procedióse, acto continuo, a designar una comisión compuesta de siete miembros para presentarle al gobernador las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por la asamblea:

Primera. — Eliminación de las autoridades directivas actuales y personal técnico administrativo de la dirección de escuelas.

Segunda. — Que se normalice el pago de haberes.

Tercera. — Estabilidad del magisterio en sus puestos y ubicación.

Cuarta. — No permitir la formación de ningún sumario a los agremiados.

El gobernador Lencinas se excusó de recibir a la comisión, no obstante su palabra de ayer, haciéndolo en su lugar el ministro de gobierno, doctor Puebla, quien contestóles en nombre del gobernador, negándose a todo lo peticionado por la comisión.

Visto el resultado negativo de las gestiones, la asamblea resolvió proseguir la huelga por tiempo indeterminado. La Federación Obrera, consecuente con sus diversas manifestaciones, ha resuelto apoyar a la sociedad Maestros unidos, disponiéndose a decretar en unos días más un paro general en el caso de que el conflicto no se solucione en favor del magisterio. — Corresponsal.

Temas de arte

Las exposiciones de pintura se suceden unas a otras con un "crescendo" que podría interpretarse como un signo de prosperidad económica extraordinaria, si al afán de los artistas en producir correspondiese la afluencia de compradores. Y no es así por desgracia. Quizá no exista ninguna otra actividad humana en la que la oferta y la demanda guarden tan escasa relación entre sí, sin que esta circunstancia influya mayormente en el precio de las obras, y uno llega a preguntarse qué destino espera a esa enorme producción que queda sin vender, cuando les sería quizá fácil a los artistas colocarla a un precio modesto, siempre preferible a la perspectiva de quedarse con las obras a cuestas, que en razón de su volumen y cantidad requieren gastos para ser guardadas convenientemente.

¿Por qué esta anomalía que impide a tantas personas de escasos medios económicos embellecer su morada con una obra de arte?

Acaso nuestra pregunta parezca ociosa e ingenua a los que consideran el arte como un privilegio de clase; no lo es sin embargo para quienes creen que, de la misma manera que el progreso va paulatinamente poniendo al alcance de los trabajadores las obras científicas y literarias que hasta ayer les eran vedadas en razón de su precio, los objetos de arte susceptibles de substraerse al monopolio de una minoría, pueden y deben llegar a serlo, con tal de que los artistas se despojen de su criterio actual que les hace considerar como desdoroso y humillante prescindir de las altas cotizaciones, que sólo están al alcance de las personas adineradas.

Quizá sea utópico pensar que una transformación de esa índole pueda realizarse fácilmente y en breve plazo, mientras tantos motivos de interés, vanidad, prejuicio y orgullo mal entendido, parecen conspirar para reducir al artista a un mero apéndice de las clases privilegiadas y por ende encargado de ofrecerles distracciones exquisitas y caras, vedadas a los demás mortales.

Sin duda alguna, en una sociedad donde la función del arte sea libertada de su actual vasallaje plutocrático, no será un privilegio de pocos el goce de sus manifestaciones más altas.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Los miembros del grupo parlamentario socialista se reunirán hoy, a las 3 p. m., en la sala del mismo, en la cámara.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Los cargos contra la compañía de gas, la extinguida comisión de vecinos y la intendencia municipal -- El despilfarro de los dineros del pueblo.

El concejal Spinetto sostiene los intereses de la comuna.

Ayer, a las 6.25 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor García Anido, con la presencia de 17 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

Después de destinar a las respectivas comisiones algunos asuntos entrados, entre ellos varios proyectos del concejal Gallardo, a moción del concejal **Antonio E. Mantecón**, se autorizó a la presidente para que pasen a las comisiones que correspondan y se inserten en el Diario de Sesiones los asuntos que están detenidos en la mesa de entrada por hallarse el concejo dentro del período extraordinario.

A moción de los concejales **Cúneo** y **Costas**, y en virtud del informe favorable dado por el intendente municipal, el concejo sancionó sobre tablas una ordenanza por la que se prorroga por el término de cuatro meses la licencia acordada al doctor Finochieto, que se encuentra en París en misión de estudio.

EL ASUNTO DEL GAS

En seguida el concejal **Spinetto** continuó su exposición iniciada en la sesión anterior.

Empezó manifestando que antes de entrar a ocuparse de otros puntos, se veía en la obligación de aclarar algunos conceptos y réplicas vertidas en la sesión del viernes pasado, cuando se ocupó de este asunto que, a pesar de ser del gas, cada día se presenta más oscuro.

Con respecto a la crítica que hizo a la extinguida comisión de vecinos, y refiriéndose al voto del comisionado Aguilar, el concejal Spinetto dejó constancia que dicho comisionado no estuvo presente en la sesión donde se exoneró de las multas a la compañía de gas, y que, de haberse encontrado presente ese comisionado se habría opuesto, sin duda alguna, a la sanción de aquella ordenanza tan perjudicial para los intereses de la comuna, ya que pocos días después ese mismo comisionado presentó un proyecto de ordenanza contrario a los propósitos y beneficios acordados a la compañía de gas.

Aprovechando esta aclaración, el concejal Spinetto, a fin de evidenciar una vez más la negligencia del intendente en la confección de la ordenanza sancionada el 6 de febrero de 1917, dijo que en la sesión anterior a aquélla, concurrió a la sesión del concejo el propio intendente, y al discutirse el proyecto de ordenanza por el cual se exoneraba de las multas a la compañía, el doctor Llambías hizo presente la conveniencia de que previamente se considerara un mensaje del D. E. enviado con anterioridad. Por eso mantenía su crítica hecha en la sesión del viernes al intendente al no vetar aquella ordenanza sancionada sobre tablas.

La otra aclaración era en lo que respecta a la cita del comisionado señor Mignaquy, con respecto a las ocultaciones, falsedades y trapisondas empleadas por la compañía de gas para ocultar sus pingües ganancias. Dijo que la última parte de su cita correspondía a lo manifestado por el comisionado Ortúzar, siendo lo demás declaraciones del señor Mignaquy.

Después de dejar sentado que al expresarse en la forma que lo ha hecho para con la compañía de gas, no lo guía ningún propósito personal, sino simplemente repetir palabras y términos empleados en el concejo deliberante por funcionarios anteriores, como ser, los doctores Aguilar y Beiró y el ingeniero Quartino, el concejal Spinetto dijo que con el expediente a la vista y como lo prueba el asesor de la municipalidad, se ha demostrado en una forma, que no admite la menor duda, que la causal invocada por la compañía de gas de que no podía conseguir carbón durante la guerra era un simple pretexto; y que, por el contrario, los informes técnicos habían demostrado que el gas se podía fabricar perfectamente con leña o petróleo de Comodoro Rivadavia, pudiendo dar hasta 5200 calorías.

Desde luego, la compañía de gas, si hubiera empleado este último procedimiento no habría ganado tanto, pero el interés del concejo está en saber si esa compañía podía o no cumplir con las obligaciones del contrato.

La maldad de la compañía sobre esta cuestión la confirma también el fallo del árbitro doctor Saguier, quien llega a la conclusión de que la compañía de gas no ha demostrado celo alguno en el cumplimiento del contrato a que estaba obligada.

Después de otras consideraciones no menos graves para el intendente municipal y la compañía de gas, el concejal Spinetto se ocupó con detención de la serie de incidentes a que dió lugar la aplicación de multas a la compañía por parte de la municipalidad, después de sancionada la célebre ordenanza del 6 de febrero de 1917, pues la compañía continuó suministrando un gas de inferior calidad al estipulado en el contrato, hasta que el laudo arbitral se pronunció sobre este punto también.

El laudo arbitral estableció que el mínimum del poder de gas debía ser de 3700 calorías, como base para conciliar los intereses de la compañía y del público; y con referencia a las multas después de la ordenanza del 6 de febrero, laudó que quedaban vigentes todas las penalidades establecidas en el contrato, resolución ésta que más tarde fué aclarada por el mismo árbitro, a pedido del intendente municipal, en el sentido de que el fallo dado, en manera alguna establecía que la compañía estaba obligada a dar un gas de 3700 calorías, sino el estipulado en el contrato, que lo era de 4800 calorías.

Llegado el momento de la liquidación de las multas, la compañía, con el descaro que la caracteriza por su avaricia, exige que las multas se rebajen de acuerdo con el fallo del árbitro, a lo que el intendente contesta rechazando esa pretensión de acuerdo con la aclaratoria del árbitro doctor Saguier.

Transcurren así los meses de mayo, julio y agosto de 1918, y el 24 de octubre, ante la serie de insistencias de la compañía, ésta obtiene un informe favorable, por el que se aconseja al D. E. que aunque se debe cobrar las multas sobre la base de 4800 calorías, por razones de equidad, de moral, se le cobren sobre la base de 3700". El intendente, doctor Llambías, se hace eco de ese informe, y contra todo lo que ha sostenido la municipalidad en defensa de los intereses del pueblo, expide un decreto fundado en esas mismas razones de equidad ordenando se liquiden provisoriamente esas multas sobre la base de 3700 calorías, dejando para que recaiga una resolución definitiva cuando se constituya el concejo deliberante.

El concejal **Spinetto**, a esta altura, criticó severamente ese decreto, sosteniendo que si la municipalidad tenía real interés en no entorpecer la acción de la compañía, debió ordenar que el asunto fuera resuelto por el concejo deliberante, pues a este cuerpo le faltaba sólo ocho días para constituirse, ya que la elección se había realizado y el escrutinio estaba por terminarse, y no comprometer tan seriamente los intereses de la comuna para satisfacer las exigencias de una compañía que por su conducta se ha hecho criticable a todas luces.

El decreto del intendente sobre la liquidación de las cuentas de la compañía vino a reagravarse con la orden de pago expedida por el intendente a favor de la compañía.

"Es grave esto, dijo, a mi juicio, porque el señor contador se dirigió al señor intendente, en una nota muy firme y muy severa, que dice: "Señor intendente: me parece que no debemos pagar esta cuenta, porque es una cuenta objetable; no está en armonía con la justicia, no es claro pagar esto; puede prestarse a complicaciones, y como existe el artículo 63 de la ley orgánica, que me responsabiliza, yo objeto esa cuenta, de manera que no la vamos a pagar."

"Pero el intendente no hace caso a esta objeción, y basándose siempre en que la orden era provisoria, ordenó la liquidación para después traernos a este concejo los antecedentes.

Y viene ahora la parte más grave de la cuestión — la parte culminante — y es la siguiente: que la última parte del artículo 63 dice: "una orden de pago, observada por la contaduría, no podrá abonarse sin previa consulta del departamento deliberante, quien resolverá la dificultad'.' Esto ocurría el 30 de octubre de 1918, cuando ya la elección municipal se había realizado.

¿Qué apuro se podía tener para darle a la compañía el dinero que pedía, cuando con ocho o diez días que hubiera esperado lo hubiese sometido a sus jueces ordinarios, a sus jueces naturales, cumpliendo en esta forma con lo estatuído en la ley orgánica? Ese es un celo nada alabable ni plausible.

Con ese proceder, la intendencia ha beneficiado a la compañía de gas en $ 216.390."

Siguiendo su exposición, el representante socialista se ocupó con detención sobre el laudo arbitral en lo que respecta a las multas aplicadas a la compañía después de la célebre ordenanza del 6 de febrero, por el que se declaró que esas multas estaban bien aplicadas y que debían cobrarse, y a pesar de ello esas multas no se cobraron porque la municipalidad, por negligencia de su representante, en el período de la prueba, dejó vencer el término sin presentar los justificativos del caso. Por esta negligencia del representante de la municipalidad se ha perdido, dijo, medio millón de pesos.

¿Es o no responsable el intendente — se preguntó el concejal Spinetto — por no haber hecho procesar o sumariar al causante de esa negligencia, que perjudica a la comuna **en medio** millón de pesos?

La responsabilidad tiene que aparecer, y nosotros no podemos quedarnos tranquilos, como lo ha hecho el intendente y parece que lo hacen algunos concejales que se dicen representantes del pueblo.

Más adelante se refirió al procedimiento obstruccionista empleado por la compañía de gas sobre las pruebas y exámenes de la comisión investigadora del flúido; pruebas que debieron realizarse sin la asistencia del gerente de la compañía, porque nunca se encontraba presente, y en las que se demuestra que la municipalidad ha procedido en la forma correcta que evidentemente le correspondía.

Denunció que los técnicos municipales llegaron a sospechar con fundamento que la compañía filtraba los aparatos con aire para imprimir mayor fuerza al gas; en algunas zonas del municipio los aparatos registraban 4200 calorías, y en otras daban, a la misma hora y en el mismo día, 3200 calorías; en esta forma, dijo, "se hacía andar rápidamente

el medidor, que es lo único que le conviene a la compañía".

A continuación expuso que si bien son deseables los capitales extranjeros, deben serlo así mientras nos respeten y no nos traten como a un país de cafres o una factoría o país conquistado; mientras respeten nuestra propia soberanía, cosa a la cual no están acostumbradas todas las potencias de la tierra, y algunas especialmente, que se valen o se han valido hasta hace pocos años de la fuerza bruta para imponer lo que llaman sus derechos, y que no son más que su interés capitalista.

Después de dejar plenamente evidenciado que la municipalidad había hecho todo lo posible para arribar a un arreglo, sin conseguirlo por negativa de la compañía, el concejal Spinetto continuó su exposición hasta las 8 p. m., hora en que el presidente invitó al concejo a pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 5 p. m., en que dicho concejal seguirá con el uso de la palabra.

Conferencias

Centro cultural Vida Nueva — Blandengues 1972. Esta noche, a las 8.30, el doctor Angel M. Giménez dará la primera conferencia sobre el tema "La cuestión sexual y los jóvenes".

Centro Socialista de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30, en el local de este Centro, el ciudadano Angel Marcone disertará sobre el tema "Tabaquismo".

Partido Socialista

VOTO GENERAL

Se avisa a los ciudadanos cuyos nombres se insertan a continuación que el correo ha devuelto los sobres con las fórmulas para el voto general, y que pueden pasar a retirarlos por el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 5 a 7 p. m., previa presentación del carnet que los acredite como afiliados:

Graciano Domingo, José Sánchez Vallejos, Manuel Bendaña, Emilio González, Enrique González, Luis Speranza, Cándido Ciruelos, Lucio Sanguinetti, Alfonso Pepe, José Pérez, José Guardia, Alberto J. García, Manuel Ramos, Domingo Rodríguez, José Moretti, Eulogio Rodríguez, Manuel Burzone y Pedro Lout. Lo mismo se avisa a los ciudadanos cuyos nombres se publicaron en LA VANGUARDIA del domingo 27.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

Reunión del supremo consejo

Asuntos tratados

PARIS, 28 — El supremo consejo interaliado examinó la cuestión de las relaciones comerciales entre Rusia y las demás naciones.

No se conoce aún la actitud que asumirá a ese respecto el gobierno de los Estados Unidos, el cual parece desea dar una base jurídica a las medidas que aconsejará tomar.

La comisión encargada de los asuntos polacos se reúne también para proseguir el estudio del régimen a establecerse en la Galitzia oriental.

La que se ocupa de los asuntos del Báltico, examina la situación creada en Curlandia y en Livonia, por la actitud provocadora del general von Der Goltz.

PARIS, 28 — "Le Matin" anuncia que el concejo supremo de los aliados aprobó los informes de las comisiones referentes a las cláusulas financieras de reparaciones a insertar en el tratado de paz con Bulgaria. Los aliados autorizaron a Polonia a extender su frente en dirección al nordoeste con el propósito de ocupar a Augustoof.

PARIS, 28 — Anuncian de Saint Germain que los delegados austriacos, señores Renner y Schuler, llegaron esta mañana en un tren especial procedente de Ledkirch, acompañados por los señores Shenmy, Kriast y Greene, consejeros financieros técnicos.

En seguida el señor Renner, jefe de la delegación austriaca pidió una prolongación del plazo de diez días concedido a Austria para la aceptación del tratado de paz.

LA DELEGACION BULGARA

PARIS, 28 — Se procedió a la instalación de la delegación búlgara a la conferencia de la paz en el castillo Madrid de Neuilly.

PARTIDA DEL DELEGADO ALEMAN

PARIS, 28 — El jefe de la delegación alemana a la conferencia de la paz, barón Lesner, partió de esta capital con destino a Berlín.

LA PAZ CON AUSTRIA

PARIS, 28 — Anuncian de Feldkirch que después de una conferencia con varios ministros austriacos sobre las condiciones de paz impuestas por los aliados, el jefe de la delegación austriaca ante la conferencia de la paz, señor Renner, partió de regreso para Saint Germain, donde redactará la contestación escrita de Austria.

INVESTIGACION EN SIRIA

PARIS, 28 — Un telegrama de Beyreuth recibido por "L'Echo de París" dice que la investigación que efectúa la comisión norteamericana en Siria provoca manifestaciones francófilas.

En numerosas ciudades los notables expresaron los deseos de Siria de ser colocada bajo el mandato de Francia.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LOS APROVISIONAMIENTOS

PARIS, 28 — "Le Journal" anuncia que los señores Tittoni y Hoover presentarán al consejo supremo de los aliados una proposición tendente a mantener la organización internacional para el aprovisionamiento, incluso del carbón.

LOS PROBLEMAS DE ORIENTE

PARIS, 28 — "Le Temps" anuncia que se han iniciado conversaciones en esta capital entre la delegación italiana y la griega respecto a los problemas del Epiro, de la Tracia y del Asia Menor.

Las gestiones iniciadas están en buen camino, y parece próximo un acuerdo.

ALEMANIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Declaraciones de Erzberger sobre política interna

WEIMAR, 28 — En la asamblea nacional, durante la discusión de varias interpelaciones sobre política interna, el señor Erzberger combatió al partido nacional, cuya ascensión al poder, dijo, implicaría la ruina de la patria alemana. Durante cuarenta años, continuó diciendo, Alemania no tuvo ningún gobierno político sino una dictadura militar. Fué una desdicha para Alemania que los maestros no dejasen la palabra a los responsables. Existieron varias veces posibilidades de paz, especialmente en 1916, por intermedio de Mr. Wilson, pero el conde Bernstorff al regresar de Wáshington no fué escuchado como debía. Los deseos de paz del presidente Wilson fueron contestados con la guerra submarina. La paz fué también posible en 1917. Austria confesaba estar al final de sus fuerzas y declaraba que a fin del verano Alemania no debería contar más con Austria.

WEIMAR, 28—Hablando en la asamblea nacional, el señor Mueller expuso su reprobación al gobierno por el asesinato del suboficial frances Marbeim, pero lamentó que el gobierno francés haya creído deber emplear el mismo método del cual los alemanes abusaron durante la guerra, exigiendo el pago de una multa.

EMPRESTITO OBLIGATORIO

BERLIN, 28 — El "Lokal Anzeiger" asegura que se emitirá un empréstito de 200.000 millones de marcos, cuya suscripción será obligatoria.

SOBRE LA LIMITACION DE LA FUERZA ARMADA

NUEVA YORK, 28 — Las informaciones que se reciben de Alemania señalan que el ministro de la defensa, Noske, ha encontrado el medio de burlar la cláusula del tratado de paz relativa a la limitación de la fuerza armada, separando la guardia civil del ejército y añadiéndola a las fuerzas de policía.

DOCUMENTOS SOBRE LA GUERRA

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama de Berlín, recibido vía Copenhague, por el "New York Times", dice que el gobierno se propone publicar un libro blanco referente a la responsabilidad de la guerra, con el propósito de contrarrestar las actividades de los reaccionarios. Estos serán fuertemente comprometidos. Según la declaración del líder Kautsky, el libro blanco austriaco que se imprime actualmente, contiene revelaciones más sensacionales aun que las que publicará el libro blanco alemán.

HUNGRÍA

La intervención militar de los aliados

Disposiciones para el avance de las tropas francoserbias

LONDRES, 28 — Se anuncia que el comando francés ha tomado todas las disposiciones necesarias para el avance de las tropas franco servias a objeto de atacar el flanco derecho del ejército de Bela Kun, en el caso de que el soviet se rehuse a ejecutar las condiciones de los aliados.

PARIS, 28 — Los diarios, comentando la nota de los aliados a Bela Kun, son unánimes en comprobar que ella equivale a una ruptura de toda clase de conversaciones.

"Le Matin" la interpreta como la iniciación de una nueva política, más enérgica, que espera no se limitará solamente a los húngaros.

SE ANUNCIA UN EXITO DE LOS RUMANOS

LONDRES, 28 — Los diarios publican despachos de Viena anunciando que, según telegramas recibidos de Budapest, los rumanos tuvieron un gran éxito contra los húngaros. Estos se vieron en la obligación de ceder terreno y volver a atravesar el río Tisza.

GRAN BRETAÑA

La huelga de mineros

Persiste el conflicto en algunos condados

LONDRES, 28 — En la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, señor Bonar Law, declaró que en la situación minera hubo pocos cambios. En el condado de York el trabajo no se ha reanudado. Ningún pozo ni mina están en peligro de inundarse durante las próximas 24 horas, pero cinco lo estarán dentro de algunos días si no se toma medidas. Todos los mineros del condado de Lanca y Ches han reanudado el trabajo; también los del condado de Nottingham, exceptuando algunos pozos.

Los mineros del condado de Derby aceptaron el proyecto del gobierno y volvieron a trabajar casi todos. La situación es normal en casi todas las otras cuencas, excepto en el condado de Stafford.

CONGRESO DE TRADES UNIONS

LONDRES, 28 — Telegrafían de Amsterdam que el congreso internacional de las trades unions realizó hoy su primera sesión.

FRANCIA

LA CARESTIA DE LA VIDA

Protestas contra el nuevo aumento de precios

PARIS, 28 — Esta mañana las vidrieras y las exposiciones callejeras de varios almacenes fueron seriamente dañadas por los compradores, que se hallaban indignados por el nuevo aumento de precios. La policía intervino y restableció el orden.

PARIS, 28 — Telegrafían de Dunkerque que los obreros de las hilanderías realizaron una manifestación en la plaza del mercado, para protestar contra el encarecimiento de los alimentos, cuyos precios fueron en seguida rebajados en una mitad.

PARIS, 28 — El "Intransigeant" dice que el presidente del consejo, M. Clemenceau, recibió al nuevo ministros de abastecimientos, señor Noulens, al señor Ignace, al señor Raux, prefecto de policía, y al señor Roy, comisario de abastecimientos.

El objeto de la reunión fué, según el diario precitado, el establecimiento de precios normales y la definición de las transacciones, para impedir la especulación.

DECLARACIONES DE UN DELEGADO COMERCIAL NORTEAMERICANO

PARIS, 28 — "Le Matin" publica un extenso artículo sobre las declaraciones hechas por Mr. Filene, delegado de la Unión sindical de la cámara de comercio de los Estados Unidos, en nombre de 1.700 miembros de las cámaras de comercio, representando varios centenares de miles.

Mr. Filene dijo que los Estados Unidos quieren impedir que la miseria lleve a los aliados al maximalismo, y que las ofertas que les hacen para que envíen misiones a América donde puedan exponer cumplidamente las necesidades que cada nación siente, no son ofertas filantrópicas, sino más bien interesadas. La única cosa que los Estados Unidos se proponen llevar a cabo es ayudar a sus clientes europeos con socorros que les permitan continuar sus negocios. El proyecto de Mr. Filene consiste en organizar, tanto en Francia, en Inglaterra, como en Bélgica e Italia, varias delegaciones compuestas por diversos miembros bajo la dirección de los hombres más eminentes del país.

CLEMENCEAU VISITA LOS TERRITORIOS DEL SOMME

PARIS, 28 — El presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, recorrió ayer los territorios libertados del Somme, cuya voluntad de devolver al país su antigua prosperidad, se afirma.

LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

PARIS, 28—El "Echo de Paris" confirma que las elecciones legislativas han sido fijadas para el 26 de octubre del corriente año.

RUSIA

EKATERINODAR EN PODER DE LOS ANTIBOLSHEVISTAS

LONDRES, 28 —Telegrafían de Ekaterinodar que un despacho de Astrakán informa que la ciudad está en manos de los antibolshevistas.

AUSTRIA

EL CONDE KAROLYI GESTIONA TRASLADARSE A ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 28 — El corresponsal de la Associated Press en Viena telegrafía que el conde Karolyi y su esposa al llegar a Praga hicieron gestiones para obtener un pasaporte a fin de trasladarse a los Estados Unidos, vía Holanda.

LA UNION CON ALEMANIA

VIENA, 28 — El "Derneu Tag" publica que Mr. Hartmann, embajador austriaco en Berlín, tiene la intención de regresar en vista de que la unión de Austria con Alemania es irrealizable.

ITALIA

LA SITUACION FINANCIERA

ROMA, 28 — Circula con insistencia el rumor de que se hizo un llamado a los banqueros norteamericanos a fin de obtener una ayuda financiera por mil millones de dólares.

SERBIA

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CROACIA

PARIS, 28 — Comunican de Zagabria que la revolución ha estallado en Croacia y que el diputado del partido agrario señor Radic fué libertado de la prisión donde se hallaba.

Los serbios intentan, en vano, detener a los revolucionarios croatas.

Según otras informaciones, los soldados croatas habrían proclamando la república croata independiente. Tuvieron lugar violentos combates, de los que resultaron numerosos muertos y heridos.

BÉLGICA

ASPIRACIONES TERRITORIALES

BRUSELAS, 28 — Un manifiesto lanzado por el comité político nacional, hace un llamamiento a la nación para apoyar a los plenipotenciarios belgas en París en lo que se refiere a las reivindicaciones concernientes a la soberanía sobre el canal del Escalda y sobre el puerto de Terneuzen, por la libertad de las rutas de Lieja a Amberes y Amberes al Rhin, y por el plebiscito en la parte cedida del Limburgo.

LA LEGACION BRITANICA, ELEVADA A EMBAJADA

LONDRES, 28 — Telegrafían de Bruselas que la legación de la Gran Bretaua ha sido elevada al rango de embajada. El actual ministro plenipotenciario ha sido ascendido a embajador.

ESPAÑA

OPOSICION A NUEVOS CREDITOS

MADRID, 28 — Se asegura que el ministro de hacienda, señor Bugallal, rechazará los nuevos créditos que reclaman con urgencia varios ministros.

MADRID, 28 — Han sido oficialmente desmentidos los rumores sobre la inminencia de la renuncia del ministro de hacienda.

FABRICA DE TABACOS INCENDIADA

MADRID, 28 — Telegrafían de Gijón que se ha incendiado la fábrica de tabacos establecida en esa ciudad. El monto de las pérdidas no es aún conocido.

PEDIDO DE INDULTO

MADRID, 28 — Se anuncia que diversas municipalidades y corporaciones solicitaron el indulto del condenado a muerte Villaronga.

LA SITUACION DE CATALUÑA

MADRID, 28 — Ha llegado a esta capital el señor Milans Bosch. Conferenció con el presidente del consejo, señor Sánchez de Toca, y con el ministro de la guerra, general Tovar, sobre la situación de Cataluña. El presidente informará al consejo en su primera sesión de los resultados de la conferencia realizada con el señor Bosch.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION RUSA

NUEVA YORK, 28 — La cuestión rusa vuelve a ser de actualidad a consecuencia de la rebelión de las antiguas tropas bolshevikis incorporadas en los ejércitos y por algunos éxitos locales de los bolshevikis. A consecuencia de esos acontecimientos surge en varios países, especialmente en Inglaterra, el pedido de un envío más numeroso de tropas a Rusia.

EL ENVIO DE ARMAS A MEJICO

NUEVA YORK, 28 — Los diarios estiman que la proclama del presidente Wilson poniendo el embargo sobre el envío de armas a Méjico no constituye una política nueva, pues el mismo reglamento existe desde varios años, pero consideran que la proclama como indicando que el presidente cree que los disturbios mejicanos son debidos a la importación de armas y municiones. El hecho de que el embargo priva de armas y municiones a los rebeldes evitará las revoluciones contra el presidente Carranza, pero éste mismo no podrá conseguir armas sino a condición de congraciarse con la administración americana. Los diarios ven, además, en ello, la indicación de que los Estados Unidos no están dispuestos a ser más débiles en la ejecución de la ley referente a la exportación de armas.

RECLAMACIONES AL GOBIERNO MEJICANO

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Wáshington que el departamento de estado hizo reclamaciones urgentes ante el gobierno mejicano respecto al secuestro por unos bandidos mejicanos, a 30 millas de la ciudad de Méjico, del hijo del señor Thompson, ciudadano norteamericano. Los bandidos exigen un rescate de 1.500 pesos bajo amenaza de muerte.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Wáshington que el embajador de la Unión en Méjico, señor Fletcher, ha enviado un mensaje al congreso mejicano expresando la esperanza de que el congreso logre mejorar las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, tomando todas las medidas necesarias para la completa protección de las vidas y propiedades de los norteamericanos, así como reconociendo los derechos de prpiedad de los norteamericanos y otros extranjeros.

LAS RELACIONES CON COLOMBIA, ACERCA DE PANAMA

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Wáshington que el senador Lodge, después de haber realizado una conferencia con el secretario de estado, señor Lansing, declaró que Colombia aceptó las enmiendas del senado que eliminan del tratado la expresión de sus sentimientos por la repartición de Panamá.

EL ACUERDO CON FRANCIA

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Wáshington que el senador Hitchcook, de filiación demócrata, declaró que el acuerdo que consiste en ir en auxilio de Francia contra Alemania tendrá en Europa el mismo efecto que el monroísmo en América.

LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 28 — Se anuncia que los debates en el senado sobre la liga de las naciones entran en una fase nueva con la formación en el seno del partido republicano de dos agrupaciones, una presidida por el senador Borah, que tiende al rechazo completo de la liga de las naciones, y otra presidida por el senador Lodge, que estima que ella merece ser ensayada, si las reservas pertinentes salvaguardan a los intereses americanos.

La importancia de ese movimiento se encuentra en los esfuerzos hechos para conseguir el compromiso de los senadores de rechazar a la liga de las naciones, aun mismo el tratado de paz, si las reservas no son obtenidas.

Si la agrupación decide aniquilar a la liga, votaría con los demócratas, eliminando así las reservas y podría, después, rechazar completamente a la liga con la ayuda de los senadores que se comprometieron a rechazarla en caso de que las reservas no sean obtenidas.

El presidente de la comisión del senado, señor Lodge, está profundamente irritado por la situación creada con el discurso del senador Borah, que tiende a demostrar que las reservas serían inefectivas como fueron las reservas de Virginia, Nueva York y Rhode Island cuando la constitución federal fué adoptada. El senador aludido habría manifestado la intención de presentarse al senado sin formular reservas dejándole el cuidado de discutir la cuestión. Sería difícil prever los efectos aparentes del disentimiento republicano sobre la ratificación del tratado.

BRASIL

EL CAMBIO PRESIDENCIAL

Epitafio Pessoa asume el mando

RIO DE JANEIRO, 28 — Realizóse esta tarde la ceremonia de toma de posesión de la presidencia de la república por el doctor Epitacio Pessoa, electo para terminar el período constitucional que no pudo cumplir el consejero Rodríguez Alves debido a su fallecimiento.

Bajo la presidencia del senador Antonio Azeredo, se constituyó la asamblea legislativa encargada de recibir el juramento constitucional del nuevo primer magistrado.

Actuaron como secretarios los doctores Alencar Guimaraes, Andrade Bezerra, Cunha Pedrosa y Juvenal Lamartine.

El senador Azeredo fué autorizado a constituir la comisión de recepción al doctor Pessoa, organizándola así: senador Lauro Muller, diputado Antonio Dutra, senador J. S. Seabra y diputados Vespucio de Abreu, Indio de Brasil y Carlos de Campos.

El presidente electo se trasladó al senado ocupando un carruaje atalajado a la Doumont. Lo acompañaban el ministro del interior de su gobierno, doctor Alfredo Pinto; el edecán general Ferreira Netto, y el oficial de su gabinete, doctor Pessoa Queiros.

Terminada la ceremonia el doctor Pessoa se dirigió en seguida al palacio Cattete, donde abrió los salones para recibir a aquellos que deseaban saludarlo con motivo de la asunción del mando.

DE MONTEVIDEO

La huelga portuaria — Incidente sangriento — Un muerto y un herido

MONTEVIDEO, 28 —Continúa el conflicto portuario. Todos los patrones de lanchas, foguistas, marineros y personal de remolcadores hállanse en huelga. Varios remolcadores operan porque los patrones préstanse a trabajar como marineros. Hoy dos patrones de los vapores del dragado negáronse a trabajar.

La mitad del personal de capataces que trabajaba hasta ahora, se negó a continuar trabajando.

Ayer produjéronse dos tiroteos, resultando un muerto y un herido, ambos crumiros. Créese que el muerto lo fué por la policía.

En la asamblea de anoche los huelguistas ratificaron la firme resolución de mantenerse en huelga.

Los domingos de la Sociedad L...

LA VISITA AL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

A pesar de la temperatura destemplada y los grandes festivales del día, una numerosa concurrencia asistió a esta visita.

El concejal Ricardo Sáenz Hayes dió una interesante conferencia fragmentada, comentando e interpretando las diversas escuelas de arte y las mejores obras del museo, siendo seguido con interés y atención.

Después de dos horas de recorrida por las diversas secciones, se dió por terminado el acto con unas palabras pronunciadas por el doctor Giménez, explicando los propósitos y el alcance de estas visitas, y aconsejando que fueran más provechosas, ... pletadas con nuevas visitas, ... dando ... "Apolo", de Remach, y otros.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" —Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473.

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall: dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — En el local de esta biblioteca se desarrollará una serie de cuatro conferencias instructivas, a cargo del doctor Héctor de Kemmeter. El curso se inaugurará el 31 del corriente y versará sobre "Higiene y salud pública", continuando todos los días jueves a las 8.30 p. m.

Ateneo popular — El jueves, bajo el patrocinio de esta institución, se inaugurarán los siguientes cursos:

Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota. Funcionará en el local del centro "Ideas e ideales", Carlos Calvo 1661. Tema de la conferencia inaugural: "Formación de la constitución argentina".

—Nociones de economía política y finanzas, a cargo del profesor Joaquín Domínguez. Funcionará en la biblioteca "Agustín Alvarez", Carlos Calvo 3727. El doctor Juan A. Prieto presentará al conferenciante, y brevemente expondrá la obra que realiza el Ateneo.

—Temas económicos de actualidad, a cargo del doctor Antonio Casacuberta. Funcionará en el centro de obreros y obreras de la casa Pagola y Cía., Chiclana 3012. El secretario general del Ateneo, Alfredo M. Aprile, presentará al conferenciante.

—Se invita, de consiguiente, a los ciudadanos a que concurran a estos cursos de divulgación científica, y a hacer propaganda en los medios en que actúen para que esta obra de elevación intelectual resulte eficaz.

INSTRUCCION PRIMARIA

Ascensos — Se ha resuelto por el consejo nacional de educación ascender a directores de escuela superior los siguientes directores de escuelas elementales:

Nazaria Díaz Pumara de López, Fco. Unzaga, Felipa Galarregui, Rómulo C. Dupin, Carmen Señora de Fernández, Luisa D'Amico de Bollini, María A. Terán de Larre Fraga, Adela Plando, Jerónimo Banchi, Estaurófila Farías de Gollan, María Bidart, Pedro Jaurreguiberry, Miguel Cetrángolo, Eugenio J. Dufour, María E. Badaracco de García López, Magdalena Nava, María Leonetti de Canale, María Mercedes de la Vega, Elvira J. Echenique de Parellada, Manuela Fuentes, Carlos J. Benieili, Catalina M. Larroude de Wischnevsky, Virginia Solari, Emilia O. Dondi, Josefa Correa Larguía, Elvira V. Seijó, Elena Cavazza de Negroni, Dolores Suárez Inzaurraga, Rosa Vignoli de Tarallo, Elisa Saccone.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Debuto del tenor Muratore—

Pocas veces un artista al presentarse ante un público desconocido ha suscitado tanto interés y expectativa por conocerle como el célebre tenor francés Lucien Muratore, que anoche hizo su presentación en el teatro municipal y del cual se tenían desde hace años, las más halagüeñas referencias.

Convengamos en que esa expectativa no ha sido defraudada. Hemos visto anoche a un actor de primer orden y oído a un buen tenor, puesto que Lucien Muratore posee en grado completo ambas condiciones indispensables para el teatro lírico, y bien ha cimentado en esta ocasión su fama de artista completo y de señalado relieve.

Su voz es la de un tenor dramático, robusta, cálida y expresiva, varonil y de agradable timbre, condiciones que se realzan y adquieren mayor lucimiento en virtud del dominio y perfecta escuela de emisión.

Su manera de decir es clara, pletórica de calor, insinuante a ratos, pero siempre sobria y medida. En el arte de Muratore no entra el efecto deslumbrante; ha de señalarse en él la corrección y la mesura, la línea severa y dominante.

"Manón", la exquisita ópera de Massenet, tiene en el tenor Muratore a un buen intérprete, si bien, empero, nos creemos autorizados a afirmar, por lo que hemos podido advertir al través de la labor realizada anoche, que no es ésa la obra que encaje plenamente dentro sus condiciones. Bastaría mencionar su brillante actuación del acto tercero para que surja de inmediato la diferencia pronunciada que fué posible observar con los actos anteriores. En éstos fué el cantante correcto, en aquél el cantante perfecto, convincente, soberbio. Y en lo que respecta al "sueño", aceptamos su forma tan mesurada, bella expresión artística, si bien fué ese instante el que hizo evidenciar nítidamente lo que más arriba señalamos. Fué ahí, al terminar la última frase, donde el público estalló en un espontáneo y caluroso aplauso.

Con un artista de la talla de Muratore se agrega a los espectáculos del Colón un elemento artístico de gran valía.

Lo avanzado de la hora no permite ocuparse por hoy de la labor de los otros intérpretes. Sólo dejaremos constancia de la eficaz intervención de la soprano Raymonde Vécart, que con Muratore compartió los aplausos de la velada, como se sabe, organizada para allegar fondos a los inundados de la provincia.

Bien la señora Jane Laval y barítono Charmat, y lucida, como siempre, la orquesta del maestro Tulio Serafín.

Hoy se cantará "Mefistófeles", con Masini Pieralli y Claudia Muzio, en función del turno par.

LA VENTA DE PRODUCTOS DEL PAIS A LOS ALIADOS

Nota de los ministros de Francia y de Italia

Los representantes de Francia y de Italia, señores Gaussen y Cobianchi, respectivamente, han enviado al ministro de relaciones exteriores una nota con motivo de algunas publicaciones relativas a las condiciones en que se haría el préstamo.

"Nos hemos dirigido a V. E. — dice la nota — en virtud de instrucciones de nuestros gobiernos para saber si debía considedarse que el referéndum por la convención que firmamos en febrero último había obtenido una solución definitivamente negativa.

Habiéndonos contestado V. E. que el gobierno abrigaba siempre la esperanza de que el congreso podía modificar su manera de ver, le hicimos observar que por una parte el gobierno británico había resuelto ceder su parte eventual a Francia e Italia si la cifra de doscientos millones de pesos oro no fuese mantenida por el congreso por demasiado elevada, lo que constituía el elemento de una de las modificaciones que había detenido especialmente la atención de las cámaras argentinas. Añadimos que nuestros gobiernos estaban, por otra parte, decididos a comprar las mayores cantidades de cereales que les fuesen necesarios, según la importancia del crédito que se les adelantara.

Observaremos, para terminar, que si el interés de nuestros dos países es efectivamente real en las circunstancias actuales, puesto que se trata de facilitar el aprovechamiento de poblaciones que sufrieron grandemente con la guerra, — y a las que no ha faltado, hasta ahora, la confortación de las calurosas declaraciones de simpatía de la opinión pública del país de V. E. — el interés de la República Argentina, dejando de lado toda consideración de sentimentalismo presente o futuro, no nos parece despreciable, pues las condiciones actuales del cambio son tales, si nada viene a estabilizar las fluctuaciones, que privarán a nuestros gobiernos de los medios necesarios para llevar a una cifra elevada la adquisición de productos del suelo de V. E., cuyo transporte rápido a Europa se halla en condiciones de asegurar tal vez más que otros compradores."

Nuestro problema escolar

Se ha hablado y escrito infinidad de veces sobre este delicado asunto, llevándose su discusión no tan sólo en la prensa sino también en el parlamento, y se seguirá haciendo hasta tanto no se cambie la orientación y el carácter de la enseñanza primaria, quitándole el sello de tradicionalismo reaccionario que aún tiene y haciéndola evolucionar hacia la moderna concepción de la pedagogía moderna.

Nuestra escuela primaria simplemente enseña, hace estudiantes memoristas, no instruyendo con la convicción de la experiencia en las lecciones que proporciona a los educandos.

El plan de enseñanza es vasto, inmenso, para las mentes infantiles, que por su edad no tienen el poder asimilativo suficientemente desarrollado, y resulta además sumamente oneroso para el presupuesto doméstico.

Los libros de texto, como se viene sosteniendo desde hace algún tiempo, no tan sólo son excesivamente caros, sino que salen de la tendencia eminentemente laica en que debe mantenerse la escuela del estado, pecando ellos de un excesivo cuanto contraproducente amor a Dios, ese ser inconoscible que la iglesia católica tanto explota y que aún no ha dado con el poderoso milagro de hacerlo ver y conocer a quien quisiera para creer en su real existencia.

El niño escolar no ha menester de inyecciones diarias del pernicioso catolicismo. Lo exige así el país, que necesita planteles de hombres que desde sus primeros años sean templados en el molde de los grandes sentimientos, del carácter firme y bueno, de mente y físico sano y disciplinado, capaces de serenar su conciencia en el conocimiento de las mejores obras humanas.

El espíritu de mansedumbre y el apocamiento mental de los niños no se debe permitir se difunda en las escuelas primarias, divulgando textos de rancios preceptos cristianos, porque lo único que podría proporcionarle al país este sistema de enseñanza a lo antiguo — como cuando se toleraba a los frailes en las escuelas — es la adaptación de una falanje de individuos taciturnos que piensan en Cristo, en las vírgenes, en el cielo y en el infierno, tipos endebles y enfermizos de espíritu, que sufren de alucinaciones y se vuelven miedosos a todo lo que signifique evolución y progreso en las costumbres y los usos de la sociedad.

Anhelamos, pues, para nuestro país una gran transformación en el carácter de la escuela primaria, lo que sería no tan sólo un hecho de mucha importancia para la pedagogía, sino también para las ciencias sociales.

Este cambio en el régimen educacional de la escuela primaria tiene ya en Europa y en América ejemplares antecedentes, de lo cual la escuela pública municipal de Gary (población de Illinois, E. U. de A.) es uno de ellos.

Decía en cierta oportunidad refiriéndose a esta escuela un escritor en "The New Republic", lo siguiente: "Es una escuela en la que el niño pasa la mayor parte del tiempo en talleres y laboratorios, en los gimnasios, campos de juego y salas de música, dibujo y pintura. La escuela es una pequeña comunidad en la que el niño realiza las variadas funciones del trabajo, del estudio y del recreo con absoluta espontaneidad, porque todo está combinado y ordenado para que el niño desenvuelva su personalidad y sus iniciativas libremente en un medio adecuado a su edad. La escuela está provista abundantemente de talleres mecánicos y de laboratorios de todas clases, y de salas para trabajos especiales: música, dibujo y pintura, de su biblioteca, salones, jardines y baños. No se trata simplemente de una escuela de artes y oficios." La escuela vocacional no tiene ni la variedad ni el régimen especial de la escuela de Gary, que rompe, como las demás de su clase, con la rutina y con el exclusivismo de la vieja pedagogía.

La escuela tradicional con la que estamos familiarizados, es una cárcel benigna, donde el niño realiza un trabajo forzado, donde impera una disciplina artificial y una enseñanza abstracta y verbalista; en la escuela corriente se procede como si el cerebro del niño fuera una caja vacía que el maestro debe llenar de fórmulas y de conocimientos, la mayor parte de los cuales el niño no comprende, y que no puede asimilar porque no los posee por un deseo natural y espontáneo, por un interés propio de su mentalidad y de su espíritu.

En la escuela de Gary solamente hay pupitres para una cuarta parte de los niños. Y así por medio de una distribución ingeniosa, mientras unos utilizan los asientos y mesas, los otros se hallan ocupados en laboratorios, en los campos de juego, en el gimnasio y las salas de música, dibujo o pintura, o bien están en su casa.

"De este modo práctico, el niño alterna con mucho placer el estudio de los libros con el trabajo manual, y con el cultivo del arte, con los ejercicios físicos, con el juego, y con este instructivo y ameno programa no se fatiga ni su mente ni su cuerpo, si bien se disciplinan y se educan en proporción bastante a sus límites naturales, según la disposición y contextura de cada niño. El problema, como bien se dice, no consiste en obligar si no entretener y guiar utilizando los instintos del niño y sus vocaciones.

El horario escolar es de 8 horas, distribuídas así:

Para los niños pequeños, en clases, 2 horas, en laboratorios y talleres 1 h., en el salón de dibujo y pintura 1|2 h., en el gimnasio 1|2 h., en el salón de música 1 h., y en juegos y recreos 3 h.

El mismo horario para los niños de más edad se reparte así: En clases, 3 h., en laboratorios y talleres 2 h., y en otras actividades y juegos 3 h."

Para la demostración de cómo se inculca la enseñanza en la escuela de Gary, diremos que la clase de química está a cargo del químico municipal, siendo los niños de más edad sus auxiliares técnicos, estando el laboratorio municipal en un departamento anexo a la susodicha escuela.

Ahí se hacen análisis del agua, de la leche, de las bebidas y de los alimentos que se consumen en la población. Los niños de la escuela acompañan al profesor, es decir al químico municipal en sus visitas de inspección, y en el laboratorio realizan todos los experimentos y prácticas necesarias con la misma exactitud que podrían hacerlo químicos profesionales. La química de esta manera estudiada, no se compone para el niño de una serie de fórmulas abstractas, es positivamente un conocimiento vivo, la aplicación práctica de una ciencia útil, y lo propio acontece con los demás estudios que dejan de ser teóricos y artificiales para tomar formas concretas y palpables.

Es de este modo, que el niño puede anidar en su cerebro lo que estudia porque no aprende por un esfuerzo de la memoria, como se hace actualmente en nuestras escuelas, sino por la virtud de la observación y del interés que lo atrae la forma bella de esta enseñanza.

Es de esperar que no ha de tardar el día de ver operado el cambio de nuestro régimen educacional, lleno de verbalismo, de monotonía y de abstracciones, por un plan más racional en el que se difunda y auspicie una enseñanza más científica, más democrática, y sobre todo más humana.

Fernando PALADINO.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue el movimiento huelguista — Una nueva derrota de los capitalistas reaccionarios — Decisión y entusiasmo en las filas obreras — Solidaridad del gremio — Otras noticias

En medio del mayor entusiasmo prosigue la huelga de los obreros gráficos.

En las reuniones de ayer se hicieron interesantes comentarios sobre la nueva derrota sufrida por los industriales reaccionarios que, en la Unión industrial argentina, sufrieron un nuevo fracaso. Los mismos industriales descalificaron a la flamante sección Artes gráficas y a sus nuevos dirigentes, al designar nueva comisión directiva que está integrada por un miembro de los disidentes. El señor Rosso, uno de los principales patrones reaccionarios, obtuvo el premio merecido por su acción intransigente con la descalificación de los propios industriales que le han hecho morder el polvo de la derrota.

La "Asociación del trabajo" ha recibido una nueva lección con este triunfo de los elementos capitalistas liberales, que más conocedores del tiempo en que viven, prefieren tratar en forma conciliadora con sus obreros, a los que reconocen el fundamental derecho de asociación.

Este hecho significativo pone nuevamente en evidencia la justicia de la causa obrera. Los propios industriales conscientes descalifican en forma resuelta la incomprensible actitud de los elementos reaccionarios, cuyos velados fines parecen perseguir propósitos de perturbación ajenos a las luchas entre el capital y el trabajo.

Los obreros en huelga defienden con la mayor firmeza las mejoras obtenidas por el gremio. Decididos como el primer día, sus entusiastas asambleas ratifican constantemente su resolución de sostenerse en huelga hasta el triunfo definitivo de sus aspiraciones.

Los huelguistas se han informado que el industrial Rosso hace considerables esfuerzos para encontrar traidores al movimiento.

El gerente Uriz salió en viaje para el Rosario a fin de reclutar crumiros, y la Federación Gráfica Bonaerense espera que los gráficos de esa localidad hagan fracasar los propósitos de este buen señor.

El gremio gráfico contribuye a estimular a los huelguistas con su solidaridad. A la lista de los jornales para el fondo de huelga debemos agregar las siguientes donaciones:

Suma anterior, $ 4.427.25; "La Artística", litografía, 198.20; C. G. de fósforos, encuadernación (mujeres), pesos 113.27; Rodríguez Giles, 209; Archelli y Visrengo, 102.80; Florido y Tudurí, 43.60; C. G. de fósforos, imprenta, 283.30; Molinari, 31; Albión, 23. Total $ 5.386.42.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnaro y Milone, Rosso y L. Gutiérrez; de 8 a 9 a. m., C. G. argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., y Gaviria y Velles; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Ruzzi, Bottafoco, Caborno, Alizade, A. y J. Batmalle, G. Fernández y "La Evangélica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Belou y Tripaglia, Eswein, Botto Hnos., y Oucinde; de 1 a 2 p. m., Flaiban Lamb y Cía., Monquat y Bonthoux, Durruti Hnos., Matienzo, Bruno Alberti y Penales; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Coni Hnos., Roques y Morone, Doucet, Max Glucksmann, De Martino A., y De Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant, Suchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín, Mortlock, y Rivolin Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger y Revista Industrial.

En Carlos Calvo 4232: a las 8 a. m., Concari, Semana Médica, "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Azara 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 p. m.

ZAPATILLEROS

Casa Rodríguez Hnos. — Un triunfo — Después de dos días de huelga, los obreros de esta casa han obtenido un señalado triunfo. Las mejoras conquistadas son las siguientes: sección máquinas: salarios de 4 a 9 pesos por día; zapateros, $ 1.50 y 2, por docena; zapatilleros, suministro de los gastos de banquilla; aparadoras, 10 por ciento de aumento y suministro de los ojalillos; cortadores de suela y lona, 10 por ciento de aumento; encargados, peones de empaque, etc., 10 por ciento de aumento; ningún menor que ocupe la casa podrá ganar menos de $ 1.50 diarios.

En este conflicto intervinieron directamente las sociedades Zapatilleros y anexos y Federación O. del calzado.

COMITE BOICOT A GERINO Hnos.

Esta entidad nos comunica que por su parte no dió por terminada la huelga en la casa Gerino, como lo afirma la sociedad patronal. Solamente que, creyéndolo conveniente para los obreros, aplicó a la casa el boicot.

— En nuestro número de anteayer apareció una información por la cual había donado a este comité la Sociedad escultores en madera la suma de veinte pesos. Los obreros nos piden la rectificación, pues nada han recibido del gremio nombrado.

OBREROS EN TABACO

La huelga en la casa Ariza — Firmeza del movimiento — La huelga del personal de esta casa prosigue firmemente.

El paro es unánime, con la sola excepción de la capataza Josefa Fernández y las empaquetadoras Dolores Pietro, Concepción Santaella, Peregrina Dieguez, Tomasa Machado, Aurora Sánchez, Eduarda Córdoba, Peregrina Diz, y Facunda Gómez, las que traicionan la causa de los huelguistas desde los primeros momentos.

SOCIEDAD SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Los "guardias blancas" continúan sus tropelías — Una inquebrantable solidaridad y entusiasmo reafírmase en el espíritu de lucha de los huelguistas, quienes, confiados en su constancia, ven muy próximo el triunfo de sus anhelos. En las asambleas diarias nótase la concurrencia de la totalidad de los personales en huelga, demostrando mucha tranquilidad y convicción de que son irremplazables, a pesar de la acción nefanda de los elementos reclutados en los cuarteles de la "Liga patriótica".

Ya no nos engañan — nos dicen los obreros — las resoluciones del "consejo de los cuatro", pues la industria sombrerera ofrece la característica especial de que no hay en toda la república más brazos capaces de producir en estos momentos que los de los huelguistas; estando, por otra parte, dispuestos los obreros a abandonar el oficio antes de volver derrotados al taller.

Siguen en actividad las comisiones de los "guardias blancas", quienes hasta embozados por la noche recorren los domicilios de las obreras intimidándolas, so pena de llevarlas con cadenas.

La comisión administrativa recomienda a los personales no acepten más indicaciones que las impartidas por la secretaría y las publicadas en LA VANGUARDIA, a efectos de evitar malentendidos o ser objeto de alguna artimaña capitalista.

Hoy, a las 4 p. m., en el local de costumbre, volverán a reunirse los huelguistas.

OTRAS HUELGAS

Sin novedades — Prosiguen en el mismo estado las huelgas de los personales de las casas Noel, Bagley y obreros herradores de la herrería sita en paseo de Julio 1209.

HOJALATEROS

Casa Canale — Ayuda pecuniaria— Sigue dando, a los obreros de esta casa, los mejores resultados el boicot aplicado a la misma.

Para ayudar a su sostenimiento, los obreros han recibido de la sociedad gastronómica la suma de veinte pesos.

"LA FRATERNIDAD" DE MAQUINISTAS Y FOGUISTAS DE LOCOMOTORAS (SECCION TALLERES, F. C. SUR).

En la asamblea realizada por esta sección últimamente resolvióse "que mientras dure el estado anormal por que atraviesa la zona sur de la provincia, causado por las inundaciones, el gremio trabajará de acuerdo con las necesidades del servicio".

NUEVA SOCIEDAD OBREROS SASTRES

El trabajo a domicilio — En la reunión celebrada últimamente en las oficinas del departamento nacional del trabajo, por la comisión de salarios, compuesta, como es sabido, por representantes obreros y patronales, el obrero Juan Raffetta hizo una extensa exposición demostrando la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de los obreros que trabajan a domicilio.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Solución del conflicto en la casa Rodríguez, Braceras y Cía. — Ayer ha sido resuelto satisfactoriamente el conflicto que desde hace días venían sosteniendo los obreros de esta casa.

Los obreros han conseguido que el capataz de la sección aparado, Jesús Canseia, causante del movimiento, pasara a desempeñar el puesto de modelista.

Casa F. del Río — Sigue sin variantes la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Los huelguistas han recibido de la C. A. de la U. G. de O. en C. la suma de $ 140.

Mañana habrá asamblea, a las 2 p. m., en Pichincha 70.

OBREROS DE LA CASA SAINT Hnos.

Esta sociedad pide a todos los trabajadores y comerciantes en general no se dejen sorprender en su buena fe por las falsas afirmaciones de los corredores y repartidores de la casa Saint Hnos., de que el movimiento está terminado, y en esta forma colocar las mercaderías de la casa, que los comerciantes rechazan.

— Por una omisión en la información de ayer respecto a la reunión de delegados, se ha dejado de mencionar la concurrencia de los de Empleados de comercio y Federación textil.

EN LA FABRICA DE LOS CIGARRILLOS "43"

Agitación entre el personal — Nos comunican de la sociedad de los obreros de esta fábrica de tabacos que reina una gran agitación, debido a la intromisión de ciertos instrumentos de la Liga patriótica argentina, que parecen perseguir el propósito de provocar un conflicto serio en aquel establecimiento.

Se formó hace unos días una brigada o un escuadrón de la Liga con mujeres empleadas en la casa, y desde entonces las "ligueras" insultan a las demás obreras y promueven escándalo tras escándalo, con lo que tiene alborotado e inquieto a todo el personal.

Como si esto fuera poco, la gerencia de la casa asume una actitud que no puede ser más perturbadora, pues sin que nada lo justifique, ha despedido a varios operarios conocidos como socialistas, precisamente a raíz del artículo firmado que referente a la casa citada apareció en el número de nuestro diario del jueves pasado.

Los obreros no saben a qué atribuir todo esto, aunque la opinión general es, como hemos dicho, el interés que al parecer tiene la gerencia del "43" de provocar un conflicto en el establecimiento.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

¿Para cuándo el aumento? — El aumento de sueldos a las categorías 14a. y 15a. de los empleados de correos y telégrafos, sancionado por el congreso nacional hace varios meses, fué, como es de suponer, recibido por estos modestos servidores del estado con la alegría que es de presumir, dado que venía a hacer más humana su existencia, atenuando las necesidades de sus hogares. Con él veían el propósito de reparar paulatinamente una vieja injusticia, por la cual estaban percibiendo sueldos realmente de hambre, que no guardaban la menor relación, con la utilidad e importancia de sus funciones.

Así, por ejemplo, un telegrafista de la 15a. categoría, en cuyo aprendizaje para serlo no invierte menos de un año y medio, tenía asignado el sueldo de cien pesos, equivalente al de un vigilante. Si se tiene en cuenta que éste goza de tranvías gratis y además posee uniforme, mientras aquéllos carecen de todo eso, se ve que la situación económica de dichos empleados está muy por debajo de la de aquél.

Cuando se acordó aumentarles el sueldo en 20 pesos, se hizo lo mismo con los agentes de policía; pero si éstos lo están cobrando desde el mes de mayo último, no han tenido la misma suerte los empleados de correos, a quienes, a pesar de sus insistentes quejas, parece que no quiere atendérseles.

Otra cosa no puede decirse, pues no se explica en forma alguna tanta demora en hacerles efectivo el aumento de referencia.

LA SUPRESION DEL SABADO INGLES EN LAS CASAS DE COMERCIO

Una carta — Varios empleados de comercio nos remiten una carta protestando por la supresión del sábado inglés en los establecimientos en que trabajan. Dicen, como ya lo manifestáramos oportunamente, que las razones alegadas para justificar dicha determinación son infundadas, y que lo que se persigue con ella es perjudicarlos. Luego agregan: "Como hemos manifestado antes, el sábado a la tarde es "muerto" para efectuar ventas; y sustituyendo esta tarde por otra de la semana, viene a perjudicársenos en los intereses (tanto por ciento) que en el día sustituto podríamos ganar. Quisiéramos poder hacer una votación con empleados a comisión; estamos seguros de que estarían unánimes en votar por el mantenimiento del sábado inglés."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — Hoy y mañana, a las 9.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio. O. del día: Acta, informe de la C. A., renovación parcial de la misma, balances, orientaciones gremiales, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A. y asuntos varios.

Unión chauffeurs — A las 9 p. m., en Alsina 2832, asamblea general.

Obreros sastres, chalequeras y pantaloneras (Boca y Barracas) — Asamblea del gremio, a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del día: Acta, balance, correspondencia, informe administrativo, nombramiento de la comisión administrativa, nombramiento de cobrador, sociedad central, informe de delegados.

LAS DE MAÑANA

F. O. F. (Sección Talleres, F. C. S.) — A las 4.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", asamblea general. O. del día: A. B. C., informe de la comisión, renovación parcial de la misma, nombramiento de cuatro revisores de cuentas, asuntos varios.

LAS DE PASADO MAÑANA

Obreros municipales — Los obreros de los hospitales, asistencia pública, enfermeros, enfermeras y anexos, se reunirán, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

DE AVELLANEDA

Obreros del frigorífico "La Blanca" — Inminente declaración de huelga — Dados los frecuentes abusos y despidos de que la gerencia de este frigorífico viene haciendo víctimas a los obreros, éstos reuniéronse en el día de ayer para tomar alguna medida que pusiera coto a dichas arbitrariedades. Después de una amplia discusión, resolvieron nombrar un comité de su seno, dándole la facultad de declarar la huelga del personal cuando lo estime conveniente.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

En los talleres metalúrgicos — Persiste la huelga — Solidaridad obrera— Continúa con el mayor entusiasmo la huelga emprendida por el personal de estos talleres hace 72 días. No obstante el tiempo transcurrido, ninguna variante se nota en su curso que haga vislumbrar un avenimiento de las partes y haga posible un cercano arreglo. Los patrones mantienen la actitud intransigente adoptada desde el comienzo del conflicto, a la que los obreros responden con una firmeza y solidaridad inquebrantables.

Su lucha es fortalecida por la actitud solidaria de los obreros metalúrgicos navales y conductores de carros, quienes resolvieron no usar materiales provenientes de esta casa y no cargar o descargarlos, respectivamente.

A beneficio de los obreros en huelga la sociedad obreros de la C. A. T. E. ha donado la suma de 23 pesos; los tranviarios del sur, 100; y los obreros rurales de Avellaneda, 50. De estas donaciones quedan agradecidos, por nuestro intermedio, los obreros en huelga.

DE QUILMES

Contra las leyes antiobreras — Como estaba anunciado, se realizó el sábado último en la secretaría de la Federación ferroviaria la reunión de delegados de centros socialistas y organizaciones gremiales.

Quedó acordado que se realizará un mitin callejero que partiendo de la plaza de la estación, siga por Rivadavia y Lavalle y termine en la plaza Pintos. Esta manifestación irá precedida de una banda de música.

— Para ultimar los trabajos, cítase a los delegados de los obreros papeleros, "La Fraternidad", centros socialistas de Hornos, Bernal, Quilmes y Centro socialista internacional, a la reunión a efectuarse el día jueves, en la secretaría de la Federación, Garibaldi 137 (Quilmes oeste).

Esta reunión es para dar lectura del manifiesto, fijar las horas de salida, punto de reunión y comisión de orden; por lo cual nos recomienda el secretario de la Federación ferroviaria recomendemos a los delegados puntual asistencia. — Corresponsal.

DE CORDOBA

Huelga de panaderos — Los obreros panaderos se declararon en huelga. Piden diversas mejoras, entre ellas, disminución de la jornada de trabajo y aumento de jornal. — Corresponsal.

Casa del Pueblo

POSTERGACION DEL GRAN FESTIVAL DEL COLISEO

Se realizará el sábado 2 de agosto

LA SUSCRIPCION

Promete asumir grandes proporciones la función a realizarse en el Coliseo el 2 de agosto a beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las entradas se venden en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Como ha de asistir mucha gente de trabajo al festival y el espectáculo terminará un poco tarde, se ha resuelto postergarlo para el sábado 2, a objeto de evitar la posibilidad de perjudicarlos en sus labores.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 147, capital, a cargo de P. Seitler, con los siguientes suscriptores: P. Seitler, $ 50; S. Souverbielle, 2; M. Seitler, 1; S. García, 2; E. Scarpa, 0.50; F. Gondolbero, 0.50; J. García, 1; N. N., 0.50; Un Socialista, 0.50; N. Cubelo, 2; J. Civitillo, 2. Total de la lista, $ 62.

Lista número 28, interior, a cargo del Centro Socialista de Laboulaye, con los siguientes suscriptores: Francisco Mariño, $ 5; Félix Morel, 5; Ramón Míguez, 5; Nemesio Altable, 5; Fortunato Ruiz, 1; Aurelio Madrigal, 2; Alejandro Granada, 0.50; Juan Máximo, 10; Eugenio Colombara, 2; Esteban Boteff, 5; Jacobo Garfuntel, 5; Avelina T. de Míguez, 3; Manolito Míguez, 2; Juan R. Lencinas, 2; F. Marcos Bossonet, 2; Ramón Mariño, 5; N. N., 0.50;

...Homes Lóizaga, 1; Lorenzo Nicolás, 1; Nicolás Papato, 1; Walter Lani, 3. Total de la lista, $ 66.

Lista número 198, interior, a cargo de **Manuel Delgado**, con los siguientes suscriptores: Vicente E. Bafundo, $ 2; Antonio P. Wens, 1; Manuel Delgado, 2; Alberto Chistaro, 1; Adolfo Torris, 1; Pascual Lettieri, 1; Juan Chistaro, 3; Jenaro Viñatte, 1; Jenaro Charles, 0.50; Juan Vielmanzz, 0.50; Un simpatizante, 2; Luis F. Ostarrieth, 1; S. P. B. L., 3; Antonio Romero, 1; Domingo Chistaro, 1; N. J., 1; Grihsel M. Ch. D., 0.50; Francisco Borbolla, 0.50; Angelina y Eduardo, 1.50. Total de la lista, $ 24.50.

Lista núm. 187, interior, a cargo de **Fermín Huarte**, con los siguientes suscriptores: Fermín Huarte, $ 15; Martín Huarte, 15; Toribia Huarte, 15; Eulogio Ramos, 4; Francisco P. Iriondo, 5; Darwin F. J. Iriondo, 3; Blesina N. N. Iriondo, 1; Nubia Libia N. Iriondo, 1; José J. Camoglio, 2; Alberto Klecka, 3; Víctor Sofía, 1; Matías Bustamante, 1; Juan Mauca, 1; Francisco Rodríguez, 5; Dalmacio Berti, 1; Juan Berti, 1; María Rosa Sánchez de Huarte, 5; Clemente Torchanti, 1; Luis Tosoni, 1; Nicolás Díaz, 4. Total de la lista, $ 85.

Lista núm. 171, capital, a cargo de **Albino Camerucci y Pedro Ruíz Domínguez**, con los siguientes suscriptores: Albino Camerucci, $ 5; Pedro Ruíz Domínguez, 5; Virginio Capelino, 0.50; Juan Recaño, 1; Mateo Brindes, 1; N. N., 0.50; C. P., 0.50; P. C., 0.50; N. N., 1; Pablo Delliggia, 0.50; Gride Pizzoglio, 0.50; Atilio Deluggia, 0.50; Juan F. Dotta, 0.50; Vicente Raspanti, 0.50; Joaquín Suárez, 0.50; Antonio Tizón, 1; Pedro Pertiga, 0.50. Total de la lista, $ 19.50.

Lista núm. 50, capital, a cargo del **Centro Socialista de la 17a. (Palermo)**, con los siguientes suscriptores: N. A. Tartaglia, $ 20; J. Boeri, 1; Pedro Arigone, 2; Joaquín Pedro Coronas J., 1; Manuel A. Lema, 50 (en 10 cuotas); Guillermo Camiñas, 60 (en 12 cuotas); José Bussanich, 24 (en 12 cuotas); Leonardo Loscalzo, 30 (en 10 cuotas); Maximino Lema, 20 (en 10 cuotas); Felipe La Roca, 10; Antonio Loiacono, 1; Esteban Gasti, 5; Armando Dell'Era, 2; Aquilino Dell'Era, 1; Adolfo Breuner, 1; José Manuel Lema, 50 (en 10 cuotas); José García Aparicio, 1; J. Frumento, 1; Catulo Fussi, 1; Beltrán J. Guanziroli, 24 (en 12 cuotas); Atilio A. Frigeiro, 24 (en 12 cuotas); Fernando González, 1; N. R., 1; Alberto Lema, 30 (en 6 cuotas); Juan Cassazza, 10; Emilio Sengiali, 24 (en 12 cuotas); Alfredo Di Mase, 24 (en 12 cuotas); Nicodemus Perticani, 12 (en 12 cuotas); Alberto Mayo, 60; Miguel J. Buggiano, 6 (en 12 cuotas); Antonio Calabrese, 6 (en 12 cuotas); Manuel G. Alemany, 1.50; M. Martínez, 1; Américo F. Zago, 20 (en 10 cuotas); Andrés Greis, 24 (en 12 cuotas); Antonio Marino, 10 (en 10 cuotas); Antonio Jiménez, 10 (en 10 cuotas); Vicente Labate, 5 (en 5 cuotas); Luis Di Salvo, 10 (en 10 cuotas); Raúl J. Casalmorto, 10 (en 2 cuotas); J. O. Dell'Era, 12 (en 12 cuotas); José Ballestrino, 12 (en 12 cuotas); Clemente Dell'Era, 12 (en 12 cuotas); Guillermo Cabot, 12 (en 12 cuotas); Alberto C. D. Cánepa, 12 (en 12 cuotas); Julio Giuliani, 24 (en 12 cuotas); Querubín A. Mignoni, 1; F. Alvatieri, 5; J. Cánepa, 5; Wenceslao Rieirio, 0.50; J. Rodríguez, 0.50; M. T. Schiavo, 0.50; Josefina Lema, 1; Elvira Frigeiro, 1; Juan Ricci, 12 (en 12 cuotas); Manuel Legaspe, 12 (en 12 cuotas); León Cherinicoff, 1; José Calabrese, 0.50; M. C., 1; Domingo Castellini, 1; Francisco Arrieta, 24 (en 12 cuotas). Total de la lista, $ 744.50.

Lista núm. 62, capital, a cargo de **Emilio Minazza**, con los siguientes suscriptores: Emilio Minazza, $ 10; A. Castro, 3; Domingo Lagrotería, 2; Darío Cobas, 1; Dante Manzi, 1; Pedro Minazza, 2. Total de la lista, $ 19.

Lista núm. 66, capital, a cargo de **Juan Marcelino Lorenzo**, con los siguientes suscriptores: Paz Sapag y Saad, $ 10; Aguada y Bachir, 5; Murad Hnos., 20; M. A. Mire, 3; Angel Colombo, 5; Juan Irureta, 10; J. Marcelino Lorenzo, 10. Total de la lista, $ 63.

Lista núm. 107, interior, a cargo del **Centro Socialista de Concordia (E. Ríos)**, con los siguientes suscriptores: Eduardo González, $ 5; Julio Serebrinsky, 10; Nemesio Stabolito, 8; Luis Castiglioni, 1; Antonio Robelo, 5; Juan Fontana, 5; A. S. Lorenzo, 10; C. Barbayani, 15; U. Castiglioni, 1.50; E. T. Morandi, 2; A. Capdevila, 5; Vicente Fittipaldi, 5; Guido Fontana, 5; José F. Navarro, 5; Carlos y Luis Rossio, 1; Un simpatizante, 1; N. N., 1; Manuel Catarain, 3; Juan Gibert, 3; F. M. Bodega, 2; José J. Nety, 5; M. Garaycochea, 2; Víctor Pipolo, 1; A. Mario, 1; Andrés Panario, 5; Antonio Burghi, 5; F. Garaycochea, 5; A. D. Mujica, 5; N. N., 0.50; José Castrignano, 3; N. N., 1; Miguel L. Rossio, 1; Bregant, 1; F. A. Molina, 1; H. Labeque, 1; H. González Barlet, 1; Gregorio Gaztambide, 5; María Elena Bacigalupe, 1; M. Martínez González, 10; Luisa G. Bacigalupe, 1; Luciano Giustozzi, 5; Julián Arce, 1; Atilio Traverso, 5; Germán Gómez, 1; N. N., 5; Luis Nespral, 5; Guerino Salvaterra, 1; J. M. B., 2; Arturo B. Coria, 2; Enrique Famulare, 1; Julio Valega, 1; Castiglioni Hnos., 5; Antonio Rodríguez, 1. Total de la lista, $ 184.

Lista núm. 68, interior, a cargo del **Centro Socialista de Bánfield**, con los siguientes suscriptores: A. J. Hermida, $ 50; J. Hermida, 10; A. R. Hermida, 10; E. B. Hermida, 10; N. F. Monterde, 1; O. N. Monterde, 0.40; I. Marticng, 0.50; J. Amestoy, 10; R. Alvarez, 2; E. Palma, 2; S. Canabelli, 0.50; J. Alvarez, 1; R. Boggia, 2; L. Lorenzo, 1; A. E. Castelli, 1; F. Codesa, 1; F. Sola, 1; A. Gusavila, 2; C. Fernández, 1; R. Rodríguez, 1; A. M. Monterde, 1; V. E. Monterde, 1; P. Cattaneo, 1; A. Valerio, 1; J. N. Prícolo, 2; C. Pedemonte, 3; Juan Pérez, 5; G. M. Bechinsky, 5; Julio García, 2; R. De Seta, 5; A. Saporiti, 2; M. Canay, 3; C. E. Humphreys, 1; B. Andéchaga, 1; F. Capocasale, 1; M. Cortés, 2. Total de la lista, $ 143.40.

Lista núm. 157, capital, a cargo del **Centro Socialista Obrero (sección 10a., capital)**: Centro Socialista Obrero, sección 10a., $ 500; Santiago Coconi, 5; Laureano Martínez, 5; Juan Aldabe, 5; Juan Franconi, 5; Eduardo Ramírez, 5; Antonio Falcone 20; Humberto Colacioppo, 3; Manuel Amor, 2; J. López, 2; Sta. N. N., 5; José López Sguillen, 5; Roberto Rebollar, 5; Carlos Rebollar, 2; Carlos Milano, 2; Antonio Resina López, 5; M. Carlos Kelly, 5; Domingo Larrosi, 3; Leonardo Oriolo, 1; Lippolis Francisco, 2; A. Valderrama, 2; Teófilo Isnardi, 20; Francisco Artuso, 2; Ubaldo Isnardi, 5; F. M. A., 1; Miguel Borrás, 2; Juan Bogliolo, 2; José Ronutti, 1; Domingo Miglio, 1; Salvador Vacca, 1; T. Espaseto, 1; J. La Roca, 1; Z. Terminiello, 1; M. Vacca, 1; A. Paolino, 1; F. Jacarino, 1; R. Vacca, 2; A. García, 5; Raúl Casati, 5; Ernesto Lippi, 1.50; Mariana O. Lippi, 1; Ernesta Lippi, 0.50; Godofredo Carceller, 1; Domingo Nibbi, 1; Marcelino Souto, 1.50; Miguel Frontini Rueda, 5. Total de la lista, $ 655.

Lista núm. 73, capital, a cargo de **José Seisdedos**, con los siguientes suscriptores: José Seisdedos, $ 10; Francisco Ruiz, 1; Lapeyriere Hnos., 2; Antonio Hurtado, 1; Santiago Gaudini, 1; Francisco L. Seisdedos, 5. Total de la lista, $ 20.

Lista núm. 213, capital, a cargo de **Juan Aníbal González**, con los siguientes suscriptores: N. N., $ 1; A. Jorge, 10; Ricardo Holmberg, 5; Andrés Ordoqui, 5; José M. Sívori, 5; Rosario F. Calomino, 0.50; N. N., 0.50; M. Olivares, 1; N. N., 5; L. Cordiviola, 1; A. Sibellino, 0.50; J. M. Sacriste, 1; J. A. González, 100; Duncan Haymes, 20; N. N., 2; Raúl Vieyra, 10; Alejandro Olmedo, 1. Total de la lista, $ 168.50.

Lista núm. 212, capital, a cargo de **Isidoro Candiano**, con los siguientes suscriptores: Isidoro Candiano, $ 5; Floro A. Celeste, 1; Cayetano Deluca, 1; Linardo Miguel, 1; Antonio Lasada, 1; Pascual Laureti, 1; José Linardi, 0.50; José Orlando, 0.50; Francisco Pugliesi, 0.50; Faustino Giglio, 0.50; Domingo Montillo, 0.50; Antonio Ruiz, 0.50; Cayetano Sica, 3; Santiago Ruffo, 1; Vicente Graziano, 1. Total de la lista, $ 18.

Lista núm. 45, capital, a cargo del **Subcomité Villa Lugano**, con los siguientes suscriptores: José Negri, $ 3; Primavera Negri, 1; Matilde T. de Negri, 1; Felipa C. de Torres, 1; Juancito G. Negri, 1; Alejandro Placer, 1; A. Mazzini, 1; Carlos Magri, 1; J. Comolli, 1; Luciano Müller, 2; Antonio Castelli, 10; Tomás Burns, 1; José Insua, 2; José Saporiti, 1; Consino Peña, 2; Francisco Pose, 1; Vicente Desimone, 2; Manuel Mirás, 2; Luis F. Bellatti, 1; C. A. Lapeyre, 1; Roque Bonillo, 1; Juan Petit, 1; José Rodríguez 1; Tomás Martínez, 2; Susana Martínez, 1; Alicia Martínez, 1; Luis B. Jacques, 1; A. Alvarez, 1. Total de la lista, $ 45.

Lista núm. 36, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 6a.**, con los siguientes suscriptores: Rafael Ceci, $ 3; Ricardo Cantoni, 3; Julio Correa, 1; Carlos Cesana, 1; José A. Gómez, 2; F. Ramírez, 2; Antonio E. Espiño, 2; José Dios, 5; Juan López, 1; Pedro Revol, 5; José Bianchi, 1; Amidoro A. Ciarrapico, 1; Domingo Corbella, 2; Severo Gilardi, 1; Emilio Lanza, 5; Aquiles Manzi, 5; Rafael Monafra, 1; Bernardo Bosch, 2; R. Laviosa, 2; Tomás Mari, 1; Domingo Picardo, 2; V. Ermiaga, 1; Alfonso Lauro, 1; Una socialista, 1; Pascual Feola, 1; Julio P. Ibáñez, 1; José F. Cassini, 1; Santiago Sorré, 1; José Fidalgo, 1; Ramón Rendo, 2; Matías Bilbao, 1; Gregorio Terrasa, 1; Angel Morinelli, 5; Pedro Gié, 1; Francisco Pellegrino, 1; Pedro Taberner, 3; Juan Más, 3; Guillermo Roig, 1; Miguel Roig, 1; Bernardo Clar, 5; Miguel Stela, 2; Rosa Zambelli, 2; Francisco Policichio, 1; Juan Bianchi, 1; Inés Bianchi, 1; Salvador Moccio, 4; José J. Peyrón, 2; Américo Yovaneti, 5; Antonio Polito, 20; José Fontana, 3.10; A. V., 30 (en 10 cuotas); Luis Pagano, 4; José M. Morano, 1; Antonio Marotta, 1; Pedro Mutio, 0.50; Santiago Potel, 0.50; Lorenzo Mutio, 0.50; Pedro González, 0.50; Antonio Ruiz, 0.50; Vicente Español, 0.50; Leonardo Pereyra, 0.50; N. N., 0.50. Total de la lista, $ 161.10.

Lista núm. 198, capital, a cargo de **Magdalena Justo de Chouciño**, con los siguientes suscriptores: Aurora Castro de Justo, $ 10; Teodoro Akerman, 10; Sarah C. Justo de Cabete, 10; M. Justo de Chouviño, 10; Daniel Romero, 10; Naun Chertkoff, 50; Delia Chouciño Justo, 5. Total de la lista, $ 105.

Lista núm. 97, capital, a cargo de **Augusto Pedrizzetti**, con los siguientes suscriptores: Augusto Pedrezzetti, $ 2; Carlos Pedrezzetti (hijo), 1; Mario Pedrezzetti, 1; Eduardo Pedrezzetti, 1; Héctor Pedrezzetti, 1; Joaquín González, 1; Petronila González, 1; Cosme Lattanzio, 0.50; Felipe Ewin, 0.50; José Martínez, 0.50; José E. Calvo, 0.50. Total de la lista, $ 10.

Suma anterior, $ 129.839.50. Total general, $ 132.433.

Maestros y escuelas

"Concordia (E. R.), 16 de junio de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Buenos Aires:

En "La Nación" de fecha 12 del corriente ha aparecido un artículo de la redacción, que con el título de "La superproducción de maestros", estima que los escuelas normales establecidas en el país producen más maestros que los que se necesitan, "creando un proletariado intelectual cada vez más numeroso, que no encuentra horizonte posible para la utilización productiva de sus aptitudes profesionales".

Como las opiniones de ese diario, buenas o malas, siempre encuentran eco en las esferas del gobierno y se las tiene en cuenta en primera línea, y la que enuncio en ese artículo va haciendo camino, creo necesario que se debe demostrar su inconsistencia al más ligero examen que se haga de ella.

Pide al gobierno pregunte al consejo nacional de educación el número de maestros diplomados que se encuentran sin empleo, para que se dé cuenta de la **magnitud del problema social** que representa esa cantidad de personas **capacitadas** para estas tareas.

Pues bien: la cantidad de maestros diplomados que se dice existe sin colocación es de 2000; pero vamos a suponer que fueran 4000, y vamos a demostrar al articulista de "La Nación" que esa cantidad y aun muchos miles más de maestras que hubiera, no solamente no constituyen ni constituirían ningún peligro social, sino que esa cantidad está lejos de la legión de maestros que se necesitará el día que se cree las escuelas que el gobierno tiene el deber de establecer para satisfacer las exigencias de la instruccion primaria, primer problema grave que habría que resolver por cualquier gobierno **patriota** que encarase debidamente este asunto, elevando el nivel de cultura de nuestro pueblo, de los argentinos, para que no sean derrotados en todos los órdenes de actividades por los **extranjeros** que se establecen en el país, y que desde lejos también saben explotar el filón de nuestra ignorancia (Este es un asunto que debiera interesar a la Liga patriótica argentina).

Pero, dejando de lado tantas cosas que habría que decir sobre ese punto, por ahora nos interesa demostrar "el **peligro social** que importa el error de "La Nación".

Hay en el país 800.000 analfabetos, sin contar los que, porque saben pintar la **marca** en las que se leen sus nombres, se les clasifica en la categoría de alfabetos, y que generalmente salen del 1o. ó 2o. grado de las escuelas primarias y necesitarían haber seguido en ellas hasta los 14 años, lo que exigiría mayor número de escuelas, y que estimamos, por lo bajo, en medio millón más de niños que les falta mucho para tener una educación mediana.

Ahora bien: si para educar 40 niños se necesita un maestro, para los 800.000 que hay **completamente** analfabetos se necesitan 20.000 maestros. ¿De dónde saldrían esos 20.000 maestros necesarios si se establecieran en la nación las escuelas primarias que precisa para elevar un poco la cultura media del pueblo, para hacerlo educado y **productivo**? No lo sabemos; creemos que algo de ese número lo podrían dar las escuelas normales del país, o habría que recurrir a los países vecinos si se quisiera que la instrucción primaria estuviera toda ella bajo la dirección de maestros diplomados. "La Nación" debiera aclarar ese punto, y entonces veríamos cómo se las arregla para resolver el problema.

Además, ¿no sería un bien que hubiera siempre dos o tres mil **maestras** más de las 2000 que son necesarias para las escuelas que habrá que establecer para combatir el analfabetismo? ¿No sería siempre un bien y no un "peligro social", según "La Nación", que haya una cantidad grande de mujeres argentinas capacitadas para enseñar a sus hijos en la masa de la población femenina, que tan atrasada se encuentra, como la **juzgó** en su libro "Notas de viaje" M. Clemenceau?

¿Faltaría dinero acaso para fundar esas 6 o 7.000 escuelas? Ya el doctor Justo indicó la colocación de los treinta millones que después se destinaron para gastarlos en barcos que ahora resultan ya anticuados y que recargan el presupuesto anual en más de un millón de pesos.

En su breve paso por la administración de la isla de Cuba (antes de entregarla a los naturales) los norteamericanos crearon 5.000 escuelas, y hoy en Cuba hay menos analfabetos que en la Argentina. El **peligro** no está en que haya muchas mujeres argentinas instruídas, sino en su inmensa cantidad de analfabetos, que nada producen fuera de los trastornos que originan con su falta de preparación para todo, hasta para servir de peones, único oficio que les queda reservado, para servir también a los patrioteros y a los extranjeros más capaces que se establecen en nuestro suelo. ¿No es ésta la verdad visible?

Pídasele a "La Nación" que haga propaganda para que se creen esas 6.000 escuelas, y que para el efecto se destine un derecho de exportación de $ 5 a cada 10 kilos de lana sucia (que la limpia no paga nada) que se exporte, $ 10 por cada vacuno vivo o muerto que salga del país, y 2 o 3 pesos por cada cuero vacuno, y algún impuesto a las demás pieles; y vamos a ver a "La Nación" haciendo equilibrios para opinar. Esta optaría por adoptar el orden oblicuo para combatir el proyecto si éste se presentara a las cámaras.

Pero encontraría bien ese diario que el proyecto se sancionara si los recursos que se necesitaran para establecer esas escuelas se sacaran de los víveres y vestidos de los pobres.

Pero como éstos ya casi andan desnudos y la población pobre muere tuberculosa de mal alimentada, posiblemente opinaría ese diario que las escuelas no podrían establecerse por falta de medios, aunque en la misma columna de ese número ponderara la riqueza, la abundancia, en que vive la Argentina, país el más rico de la tierra, según ese diario, donde no hace falta el socialismo, porque para ella sólo existen los señores feudales, argentinos o extranjeros, que tienen unos peones argentinos analfabetos, sin familia, sin hogar, sin derecho a nada, errantes de un campo en otro, mal pagos y harapientos, sin tener nunca donde caerse muertos. Este es el país ideal de los patrioteros, donde hay unas bocas que comen y otras que miran comer.

Creemos que las escuelas normales que hay son necesarias para producir maestras para las 6 o 7 mil escuelas que deben crearse a la brevedad posible.

Saluda al ciudadano director de LA VANGUARDIA S. S. S. — **Segundo Domingo Sarmiento.**

La manifestación de simpatía al Dr. Pinedo

La comisión pro homenaje al doctor Pinedo (hijo) avisa a los centros y comités que aun posean listas, estén o no firmadas, se sirvan devolverlas a la secretaría provisoria, Agases 254, a nombre de José L. Romano.

COMITE PRO HOMENAJE A FLORENTINO AMEGHINO

LA REUNION DEL DOMINGO

Conforme estaba anunciando, tuvo lugar en el local social de la Biblioteca Obrera, de esta capital, el domingo ppdo., la reunión de delegados y secretarios de bibliotecas populares e instituciones de cultura convocada por la biblioteca "Florentino Ameghino", de Adrogué, F. C. S., a fin de cambiar ideas sobre la peregrinación laica a la ciudad de Luján, que se realizará el día de la inauguración de la biblioteca que el P. E. de la provincia de Buenos Aires está instalando en la casa donde nació el ilustre hombre de ciencia Florentino Ameghino.

Hallábanse presentes en dicha reunión los delegados y secretarios de las siguientes instituciones:

Biblioteca Obrera, Federación de Asociacines culturales, biblitoeca "Teresa Mauli", biblioteca "Gabriela L. de Coni", biblioteca "Andrea Costa", de la capital, y biblioteca "Emilio Zola", Piñeiro (Avellaneda), biblioteca popular de Pergamino, F. C. C. A., biblioteca "Ciencia y Educación", Wilde F. C. S., biblioteca "Keir Hardie", Lanús Este, biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, biblioteca "Edmundo de Amicis", Quilmes, F. C. S. y Centro social "El Jazmín", Turdera, F. C. S.

Enviaron su adhesión las bibliotecas populares "Antorcha de la Verdad", "Escuela del Obrero", "Alberto de Diego", "Francisco Giner de los Ríos", "Carlos Darwin", de la capital, y biblioteca de Zárate, biblioteca de Canals, biblioteca de Lobos, biblioteca "Domingo F. Sarmiento", Lanús Este, biblioteca de Balcarce, F. C. S., biblioteca de Bernal, biblioteca de Bánfield, F. C. S.

Aprobóse por unanimidad la iniciativa de la biblioteca "Florentino Ameghino", y a moción del delegado de la biblioteca "Teresa Mauli", se designó una comisión compuesta de 7 miembros para que se encargue de organizar en la mejor forma posible el acto que se ha resuelto llevar a cabo.

Se acordó invitar a todas las personas que simpaticen con este acto y a todas las bibliotecas populares y centros de cultura de la capital y del interior para que envíen su adhesión.

El "Comité pro homenaje a Florentino Ameghino" espera que tanto los hombres que aman al eminente argentino como las instituciones culturales, han de adherirse a este sencillo y humilde, pero sincero y significativo homenaje al hombre que tan grandes y positivos beneficios ha dado a la humanidad.

Las adhesiones se reciben en su secretaría, calle Méjico 2076.

La comisión, que se reúne todos los domingos, a las 2 p. m., ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, concejal Alfredo L. Spinetto; secretarios, Lorenzo Sitano y Gregorio Bermann; tesorero, Andrés Castagneto; vocales: Víctor Franco, Alfredo Corti y José Brebbia.

NOTICIAS VARIAS

Ateneo Popular — Con motivo del próximo viaje que la doctora Alicia Moreau emprenderá a los Estados Unidos, los miembros del Ateneo Popular han resuelto ofrecerle una demostración, consistente en una comida que se efectuará en el restaurant Ferrari mañana miércoles, a las 8 p. m.

Las personas que deseen participar en esta demostración, pueden retirar las tarjetas en el mismo restaurant, calle Uruguay y Sarmiento.

Nuevo banco — El 31 del corriente, a las 4.30 de la tarde, se llevará a cabo en su local, Esmeralda y Córdoba, la inauguración del Franklin Bank, institución educativa de ahorro. Dicha institución ha adoptado el sistema del Penny Bank.

Con tal motivo, el directorio que preside el señor Carlos Díaz Vélez, ha resuelto invitar al acto al periodismo en general. En tal ocasión hará uso de la palabra explicando las ventajas y métodos del nuevo banco, el doctor Carlos A. Mansilla.

Información general

Administración nacional

Interventor en San Luis — Se encuentra en esta capital el interventor nacional en San Luis, doctor Ernesto H. Celesia, quien será recibido hoy en audiencia por el presidente de la república.

El doctor Celesia partirá mañana para la provincia de San Luis.

Producción de petróleo — El ministerio de agricultura ha comunicado que las fuentes petrolíferas de Comodoro Rivadavia han producido 5.393 metros cúbicos de combustible líquido en la semana comprendida entre el 13 y 20, y 4403 metros cúbicos en la que corriera desde el 20 al 27 del actual.

Los precios del carbón — El ministro de obras públicas recibió ayer una delegación de carboneros minoristas, los que manifestaron al señor Torello que, a pesar de las órdenes impartidas para que se les suministrara vagones de preferencia, con el fin de poder recibir aquí de 300 a 400 toneladas de ese combustible, con el que se llegaría a limitar los precios entre 70 y 80 pesos la tonelada, hasta ahora, después de doce días de espera, no han tenido noticias de la entrega de esos vagones, lo que, probablemente, haya influído para que el precio del carbón llegue a pesos 130, por mayor.

Expresaron los recurrentes que es necesario que el ministerio adopte las medidas convenientes, a fin de hacer efectiva la entrega de los vagones, de manera de poder recibir diariamente 300 ó 400 toneladas, lo que produciría el abaratamiento de ese artículo.

—Al mismo ministerio se han presentado los señores Urdanis y Cía., manifestando que en el día de hoy recibirán parte de las 1000 toneladas de carbón que adquirió ese ministerio para ser vendidas a precio de costo a los minoristas, es decir, a 60 ó 70 pesos la tonelada.

También la Obrajera Argentina ofreció vender al ministerio de obras públicas 1000 toneladas de carbón de quebracho blanco, al precio de 56 pesos.

Reconocimiento de cónsules — El ministerio de relaciones exteriores concedió el exequátur a la patente que acredita al señor P. S. Marlet en el carácter de cónsul de los Países Bajos en esta capital, con jurisdicción en la provincia de Buenos Aires, con excepción de Bahía Blanca.

También se reconoció al señor Bagretti D. como vicecónsul de Bélgica en Corrientes, con jurisdicción en la provincia del mismo nombre y territorios del Chaco, Formosa y Misiones.

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con la zona sur, que por las causas ya conocidas presentan alguna dificultad, y para el litoral y Paraguay, por aglomeración de tráfico y defectuosidad de los conductores.

Altura de los ríos en metros — Uruguay: La Barra, 1.46; Santo Tomé, 2.70; Alvear, 3.25; La Cruz, 3.36; Itapeyú, 3.14; Paso de los Libres, 3.[illegible]; M. Caseros, 2.56; Concordia, [illegible]; Uruguay, 2.74; Gualeguaychú, [illegible]; Gualeguay, 3.65; Colón, 3.12. Neuquén: Neuquén, 3.14; P. Indios, [illegible]; Limay: P. Limay, sin aviso; Bariloche, 2.56. Negro: Choele Choel, 2.55.

Jubilaciones y pensiones concedidas — Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilaciones ordinarias: Jesús de Carmen Romero, empleado de la aduana de la capital; Pastor Agustín Correa, empleado del Banco Hipotecario Nacional; Félix Andrés Garibotti, empleado de la dirección general de estadística; Francisco Federico Vallejo, empleado de la prefectura general de puertos.

Jubilaciones extraordinarias — José Carlin, empleado de la aduana de la capital; Cayetano Mosca, sereno del arsenal del río de la Plata; Antonio...

Ruperto Navarro, empleado de correos y telégrafos.

Pensiones: Viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Enrique Carmona; viuda del ex jubilado don Manuel Narciso Fluguerto; viuda del ex jubilado don Jerónimo Lizza; madre del ex jubilado don José María Rodríguez; hijas legítimas del ex jubilado don Ricardo Cándido Cambin. viuda e hijos legítimos del ex profesor de música de las escuelas primarias de la capital, don Alfonso Rodas; viuda del ex empleado de la administración general de impuestos internos don José Estanislao Cortines; viuda e hijo legítimo del ex jubilado don José Albino Baudilio Roldán; viuda e hijo legítimo del ex jubilado don León Proserpio; hijos legítimos de la ex maestra de grado de la secuela normal mixta de Monteros (Tucumán) doña Mercedes del Tránsito Figueroa de Lugones; viuda e hija legítima del ex profesor del colegio nacional de Buenos Aires don José Bouchet; viuda y padres del ex jubilado don Pedro Piazza; madre del ex jubilado don Pedro I. Lahitou; viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Egidio Maldonado.

Se incluye a doña Francisca Rivero, hija natural del ex cabo de la policía de la capital don Clemente Rivero entre las personas beneficiadas por la resolución de la junta de fecha 7 de marzo ppdo. y decreto aprobatorio del P. E. del 31 del mismo mes y año.

No se hace lugar a las reconsideraciones solicitadas por Modesto R. Salcedo y Guillermo A. González.

Aumento de los sueldos al personal de obras sanitarias — Oportunamente, el directorio de las obras sanitarias de la nación solicitó autorización del P. E. para elevar el monto de los pequeños sueldos, hasta de 300 pesos, del personal que presta servicios en esta capital, y en la forma de que da cuenta, basándose en el alza considerable de los precios actuales de los artículos de alimento, vivienda, combustible, vestuario, etc., que hace angustiosa la situación de vida para esa clase de personal.

El P. E. en un reciente decreto autorizó ese aumento, manifestando que, preocupado ya el gobierno con la dificultad cada vez más creciente para la adquisición de los artículos indispensables de consumo, estableció para los obreros del estado la fijación de un salario mínimo que, si bien no les solucionaba en forma amplia la cuestión, la reducía a términos aceptables.

En éstas o iguales condiciones, dice también en uno de los considerandos, se encuentran aquellos empleados que, percibiendo un sueldo mínimo, deben hacer frente a mayores necesidades aun, por lo que es de equidad acordarles un aumento en sus haberes que mitigue en parte las dificultades que les acarrea el alza de los precios para hacerse de los artículos más indispensables para vivir.

Expresa, además, que, según lo manifiesta el directorio de las obras sanitarias, el aumento que propone puede atenderse con el superávit y economías de su actual presupuesto. Estas son las razones que inducen al poder ejecutivo a dar el siguiente decreto:

Artículo 1o. Autorízase al directorio de las obras sanitarias de la nación para aumentar el monto de los sueldos a que se ha hecho referencia en la siguiente proporción:

Los sueldos de 2 segundos jefes de oficinas (emisora y recaudación), de 300 a 350 pesos.

Empleados subalternos: Sueldos de pesos 300 a 330; de 250 a 300; de 225 a 271; de 200 a 250; de 175 a 225. Los 98 escribientes de la sección administrativa se substituirán por 48 ayudantes de 4a. a $ 200; 30 íd. de 5a. a 175; 20 escribientes a 150. Los 23 sobrestantes de 4a. de la sección técnica pasarán a: 10 sobrestantes de 4a. categoría, 200 pesos; 8 íd. de 5a., 175; 5 ayudantes sobrestante, 150; y los 40 escribientes a: 20 ayudantes de 4a., a $ 200; 10 íd. de 5a., a 175; 10 escribientes, a 150. Los 17 escribientes de la oficina central de provincias pasarán a: 7 ayudantes de 4a. a $ 200; 5 íd. de 5a. a 175; 5 escribientes a 150.

Los sueldos de los empleados más subalternos de la ley 6385, o sean, los de pesos 150 a 300, serán elevados en la siguiente forma: Sueldos de pesos 300 a 330; de 250 a 300; de 225 a 275; de 200 a 250; de 175 a 225. Dibujantes de 3a.: sueldos de $ 150 a 200. Los 47 sobrestantes de 4a., actualmente a 150 pesos, se cambiarán en: 17 sobrestantes de 4a. a $ 200; 20 sobrestantes de 5a. a 175; 10 ayudantes sobrestantes a 150.

Artículo 2o. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y vuelva a sus efectos a la dirección de origen.

Crónica del delito y hechos diversos

Allanamiento de un garito — A las 5 p. m., varios empleados de la sección investigaciones allanaron el café situado en Bernardo de Irigoyen y Victoria, deteniendo a 60 individuos que se hallaban entregados a diversos juegos de azar.

El matrimonio indisoluble — En una habitación de la casa Provincias Unidas 228, Manuel Rocha hizo dos disparos de revólver contra su esposa Joaquina Pérez de Rocha, la que resultó herida en el mentón.

Rocha fué detenido en la comisaría 12a. y Joaquina fué trasladada, en estado delicado, al hospital Ramos Mejía.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La fiesta y conferencia de hoy — Esta noche, a las 9, se realizará en el biógrafo "Empire Theatre", sito en la calle 51 y 10, la función cinematográfica y conferencia organizada para su beneficio por la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa.

En uno de los intervalos, el diputado Augusto Bunge dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Cámara de diputados — Para mañana, a las 2.30 p. m., han sido citados los miembros de esta cámara a fin de celebrar sesión.

Cámara de senadores — Hoy, a las 2 de la tarde, deberá celebrar sesión esta cámara.

Exposición de arte — Ayer por la tarde se inauguró la exposición de arte organizada por los señores Adolfo G. Trasvacio y Pedro V. Blake, y en la que se halla expuestas valiosas obras de pintura, escultura, artes decorativas y arquitectura, que corresponden a los artistas Alberto Lagos, Rodolfo Franco, Valentín Thibón de Libian, Walter de Navazio, Ramón Silva, Pablo Curatella, Manes, Nicolás Lamarina, C. Merguín (L.) y los organizadores.

El local de la exposición está situado en la calle 7 esquina 55, de esta ciudad.

Sociedad Luz — Mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general de socios de la Sociedad Luz, de La Plata, en el local de la biblioteca "Agustín Alvarez", calle 49 núm. 719.

AVELLANEDA

Contra las leyes antisociales — Tuvo lugar el domingo último por la tarde la conferencia pública que como acto de protesta contra las leyes llamadas de residencia y de defensa social organizara el Centro Socialista de la localidad.

No obstante lo desfavorable del tiempo, un numeroso público se reunió en la plaza Alsina donde usó de la palabra el ciudadano Gregorio M. Bechinsky, poniendo de relieve el carácter antiobrero de las mencionadas leyes y fustigando la acción de la titulada Liga patriótica, destinada a servir los intereses del capitalismo en contra de las más legítimas aspiraciones de la clase trabajadora.

Comité local de propaganda — Para hoy martes, a las 8.30 p. m., han sido convocados por el comité de propaganda los delegados de las instituciones obreras y culturales de esta ciudad, a objeto de proyectar una activa campaña contra las leyes antisociales.

LANUS (Oeste)

Las matinés — En distintas oportunidades nos hemos ocupado de esta plaga que desgraciadamente azota a esta localidad. Sin embargo, las autoridades municipales hacen oído de mercader a nuestras denuncias.

Todos los domingos se efectúan numerosas matinés en los locales de diversas sociedades "recreativas", a los que concurre el elemento peor de la localidad, de pueblos vecinos y de la capital.

En el salón sito en Beguerestain y Castro no hay domingo que no se celebren esas pretendidas fiestas y que ellas no tengan por epílogo alguna riña.

Suspensión de una fiesta — El festival que tenía anunciado el Centro Socialista con motivo de la inauguración de su nuevo local ha sido postergado indefinidamente.

Por ello, todo aquel que tenga tarjetas las puede devolver y se le entregará el dinero correspondiente pagado. En caso contrario, quedará el mismo a beneficio del Centro.

WILDE (Avellaneda)

Conferencias familiares — El pasado miércoles se inauguró en el salón del Centro Socialista local la anunciada serie de conversaciones familiares, organizada por el mismo. Dado el resultado lisonjero de la primera discusión, en la cual tomaron parte muchos de los concurrentes, y no habiéndose desarrollado más que el tema del primer artículo de nuestro programa mínimo, se resolvió continuar las conversaciones todos los miércoles, a las 7.30 p. m.

En la de mañana se pondrá en discusión los temas "Jornada máxima y horas extras" y "Semana de 44 horas", y si hubiera tiempo, se seguirá con el segundo punto de nuestro programa.

SAN FERNANDO

Municipales — Como se recordará, a raíz de los últimos comicios municipales, un grupo de disgustados elementos que no comulgaba con los "regeneradores" oficialistas, aunque aquéllos tuvieran menos nociones de la vida comunal, asaltó la municipalidad llevándose varios libros de poca importancia, con los que constituyó un segundo gobierno.

Ahora bien, habiéndose ya pronunciado el procurador general sobre este ridículo pleito de mandarines y vueltas las cosas a su quicio, por lo menos en apariencia, sería conveniente que las autoridades reconocidas se preocuparan un poco más en velar por los intereses comunales.

A este respecto, un caso típico de desidia lo constituye el canal de carga y descarga — una de las principales fuentes de recursos de la comuna — el cual tiende a quedar destruído a causa de los continuos derrumbes que se producen, sin que se disponga lo necesario para efectuar las correspondientes reparaciones.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

MITIN DE PROTESTA

ROSARIO, 28 — Organizado por las instituciones israelitas de ésta, mañana se efectuará en el teatro La Opera un mitin de protesta contra los "progroms" de Ukrania y Polonia. Harán uso de la palabra varios oradores.

CORDOBA

EL DIPUTADO JUSTO Y SUS DIETAS

CORDOBA, 26 — Refiriéndose a la renuncia que el diputado Justo hiciese de sus dietas durante los seis meses que estuvo ausente del país, el diario "La Voz del Interior", en un suelto que intitula "Noble iniciativa a imitarse", dice lo siguiente:

"El diputado nacional doctor Juan B. Justo ha renunciado a favor del consejo de educación de la nación de la suma de 9.000 $, importe de sus dietas como congresal en sus seis meses que permaneció en Europa.

Ese dinero, por expresa orden del donante, ingresará al fondo de fomento de la educación primaria y con el propósito que se emplee en provecho de las escuelas.

Tan noble iniciativa debiera ser imitada. Es así como se demuestra amor a sus semejantes; es en esta forma como se hace la verdadera beneficencia, esa beneficencia que no reconoce intereses creados, ni partidos políticos, porque entiende su misión alta y amplia".

REVOCACION DE UN DECRETO ATENTATORIO CONTRA LA LIBERTAD DE REUNION

CORDOBA, 28 — El poder ejecutivo, a instancias del comité pro libertad de reunión, revocó el decreto que prohibía celebrar actos públicos para pedir la derogación de las leyes antisociales, ordenando a la policía que conceda los correspondientes permisos.

TUCUMAN

LA MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DEMOGRAFIA BARATA

TUCUMAN, 26 — Anteanoche dió la primera conferencia de una serie proyectada el ingeniero Alejandro Bunge. Disertó sobre cuestiones demográficas, pretendiendo justificar la mortalidad, año tras año más progresiva en esta provincia y mayor que la cifra de natalidad. Hizo comparaciones curiosas con otras ciudades europeas y algunas provincias argentinas, sosteniendo que Tucumán tenía un porcentaje mayor — en relación a su población — de natalidad, comparada con sus hermanas Mendoza, Córdoba, etc.

Negó que influyeran en este fenómeno la escasa y mala alimentación, las condiciones precarias de trabajo, las viviendas antihigiénicas y demás plagas que sufre la clase trabajadora y de que está exenta la clase parasitaria y rica.

Con respecto a la opinión de nuestro compañero Augusto Bunge sobre la inferioridad mental del nativo de las provincias del norte, estuvo en completo desacuerdo. Sostuvo que la raza del norte de la república es más fuerte para resistir los males de la endemia palúdica y que la diminución de la nupcialidad era uno de los fenómenos de la rápida despoblación de estas regiones, ya que la mortalidad no podría superar la cifra de los nacimientos, como lo prueban las estadísticas anteriores a 1914, fecha inicial de la guerra europea, que, a su juicio, es una de las causas principales de la crisis económica que no hace deseable el matrimonio en las clases pobres, las más numerosas.

A las cuestiones económicas de oferta y demanda de brazos obreros, al envilecimiento de los salarios, a la voracidad capitalista, a la tuberculosis, hija del hambre, a la plaga del alcoholismo explotada como uno de los mejores negocios por los industriales y comerciantes y fomentada por los gobiernos y las clases dirigentes, y a la miseria galopante que se enseñorea en las viviendas obreras y a los demás vicios y sus acólitos, el ingeniero Bunge no les asigna mayormente importancia; la estadística le demuestra que siempre hubo estas mismas miserias en el pueblo y sin embargo las cifras que la guadaña de la muerte hacía suyas no eran tan pavorosas como hasta ahora.

Y se explica. Para ser sincero debiera haber mencionado de paso a la nefanda obra del pulpo azucarero, pero ha venido precisamente auspiciado por los señores del azúcar y por las clases conservadoras de esta provincia y ha sido aplaudido por los "liberales" reaccionarios.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche (continuación de la del 24). O. del D.: asunto de un afiliado, ídem de la J. S.

Sección 3a. — Suárez 2034. Hoy celebrará asamblea (continuación de la anterior), a las 8.30 p. m.

Sección 15a. (San Bernardo) — Efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de cuatro miembros de la comisión auxiliar de fiesta, varios.

La importancia de los asuntos a tratar requiere la puntual asistencia de todos los afiliados.

—La tesorería permanece abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de delegados, renovación parcial de la C. A., varios.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Agrupación Socialista Femenina — Hoy, a las 9 p. m., se reunirá en el local social la C. A. Se pide a las demás compañeras que aun posean listas de la Asociación feminista nacional las devuelvan a la brevedad.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 19a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629, conferencia sobre el tema "Justicia popular, y justicia de clase", por el ciudadano Eliseo Díaz.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1972. Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia por el doctor Angel M. Giménez, sobre el tema "Acción sexual (la prostitución, sus peligros y consecuencias). La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas. Entrada libre.

Biblioteca "Juan Jaurés" — El jueves, a las 8.30 p. m., en el local de esta biblioteca, Azcuénaga 252, el ciudadano Eugenio P. Nájera disertará sobre "Juan Jaurés ante la paz y la guerra".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El comité local de propaganda invita a todos los organismos gremiales y de cultura de Avellaneda a enviar sus delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en O'Gorman 115 (Avellaneda), a fin de tratar la realización en conjunto de una campaña contra las leyes antisociales.

Las entidades comprendidas en esta citación y que no hayan recibido circular, pueden enviar igualmente sus delegados, sirviendo como invitación el presente anuncio.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comisión pro fondos, asunto de un afiliado, informe de la C. de F., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea el jueves, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, otros asuntos urgentes.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario, secciones 1a. y 3a. — Reunidos en minoría 17 afiliados el 25 del corriente, acordaron citar nuevamente a asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: carta orgánica uniforme, agitación sobre la carestía de la vida, próximos congresos del Partido, convocatoria del C. E. y circular de la Federación.

Santa Fe (sección 2a.) — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares varias, asuntos diversos.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Hoy celebrará asamblea, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la mitad de la C. A., asunto disciplina, circulares, varias.

DIVERSAS

INTERIOR

Lanús (Oeste) — La sociedad de fomento y biblioteca gratuita "La Escuela" ha renovado su C. D. en la siguiente forma: presidente, Domingo A. Tosso; vice, Humberto C. Peterlini; secretario, Alberto Nogués; pro, Francisco Pirillo; tesorero, José Zapico; pro, Dámaso Simi; vocales: Nicolás García, Luis Nicola, Pedro Vanoli, Teodoro Borda, Donato Fernández y Ricardo Neidarte; revisores de cuentas: Manuel Parra y Cipriano Santiago.

CENTROS SOCIALES

Círculo La Marina — El domingo próximo, a las 8.30 p. m., realizará una selecta reunión dance en el salón Viamonte 686.

The Modern Dance — Realizará el domingo una reunión familiar en el salón Cangallo 1756.

Las Violetas Club — El domingo próximo realizará baile extraordinario en Santiago del Estero 1243.

Círculo Social Res Non Verba — Tercer festival organizado para el sábado, a las 8.45 p. m., en Alsina 1465.

Juventud Alegre del Caballito — Realiza el sábado una velada teatral y danzante en Alsina 2832.

Los Rebeldes — Este club efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., una función y baile en Sarmiento 2419. Se representará las obras "La víbora de la cruz" y "El barrio de los judíos".

Casa de Galicia — Hoy, a las 9 p. m., realizará asamblea en el local Bernardo de Irigoyen 672.

Club Social Eslava — El sábado próximo realizará una fiesta en homenaje a la firma del tratado de paz en la confitería L'Aiglón.

Leonhard Frank 20

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

"¡Levántese! ¡Otra vez un asalto!", gritó el sargento, que había despertado al hijo a fuerza de sacudirlo.

"¡Yo!... Yo lo sé".

"¿Entonces, porqué sigue durmiendo?"

Todo el cielo tronaba. Soldados todavía empapados de sangre humana, estrechamente agolpados en la zanja. Caras de vidrio. Ojos de vidrio.

La ola de hombres sin alma fué empujada hacia adelante por la voz de mando. Y la explosión inmensa y única, que hacía temblar la tierra, en que se fundían las explosiones furiosamente veloces de la cadena de baterías, fué dominada por el desesperado susurro del alma del hijo, que le ordenó expiar, muriendo, para poder vivir.

Se detuvo inmóvil, rodeado tumultuosamente por los que se encarnizaban unos contra otros. Aquí, en el punto medio de las explosiones, había un silencio de muerte. Se asesinaba conforme a las reglas del oficio y enteramente sin ruido.

Una ingenuidad renovada de la infancia lo animó con la pregunta: — ¿Porqué hacen eso los hombres? Eso no debe ordenarlo ningún ser humano. Ningún ser humano debe seguir esa orden. —

El instante le dió todavía una última, terrena imagen: vió a toda la esfera terrestre ordenarse al son de un tambor, sobre el cual el militarismo batía con granadas un redoble.

—Seres humanos que nunca se han visto, que nada se han hecho uno a otro, seres humanos que se aman, camaradas, camaradas se matan unos a otros, sintió él todavía, ya tocado por el más allá. Y la sospecha ya no pensada, ya no sentida, contemplada como una imagen borrosa de más allá, lo visitó: El alma que pudiera ver en toda su extensión estos horrores, tendría que morir para siempre; el alma cierra los ojos.

Los ojos del hijo, que se detuvo inmóvil en medio de los hombres que asesinaban y caían, estaban muy abiertos.

La bayoneta penetró bajo la mandíbula en el cuello, adentro del cráneo; su cuerpo formó, como el acróbata, un arco hacia atrás, de modo que las plantas de los pies y las palmas de las manos tocaban la tierra, y permaneció una vez muerto, sostenido por los cadáveres en esa posición, como un arco de bóveda.

La madre que parada en la puerta de calle esperaba al cartero, se forjaba la dicha de que su hijo había sido herido levemente y, de esa manera, escapaba de lo inimaginable. Ya está en viaje de vuelta al hogar. Hasta llega en un tren más temprano del que había esperado la madre. — Qué suerte que yo vine con anticipación, siente ella. Y se para en la galería de la estación, apoyada a la reja; mira hacia afuera, a lo largo de los rieles, sobre los que el tren llega en ese momento. — Escapado — siente ella, — escapado —; ve cómo el hijo salta del tren y ya de lejos levanta el brazo herido para saludar. — Una pequeña herida sin peligro alguno, de otro modo no podría levantar el brazo. Escapado feliz de la muerte, siente continuamente la madre; siente al mismo tiempo continuamente el negro fantasma, de que todo, empero, solo es un deseo de su alma. Y salta, gritando de alegría en silencio, adentro de la dicha: contra el pecho del hijo.

El cartero dobló lentamente en la esquina con la mirada clasificadora dirigida a las cartas en su mano. Y la madre recayó en la realidad: al encuentro del cartero sonriente, que le entregaba la carta esperada desde hacía catorce días y catorce noches; una de las cartas tranquilizadoras del hijo, en que, mortificado por acusaciones contra sí mismo y la angustia por la madre, intentaba neutralizar el efecto de sus cartas de confesión llenas de horrores.

"En realidad, si se mira bien, sabes, me va perfectamente. Nunca estuve tan sano de cuerpo como ahora. Figúrate, nunca tan sano de cuerpo como ahora", escribía el hijo muerto. "Y cuando vuelva, iremos juntos tú y yo por algunas semanas al campo. Por una vez seremos gente distinguida e iremos al campo. He ahorrado bastante dinero para eso. Vivimos junto a un río. Directamente al lado del río. Tú en un cuarto lleno de sol, yo al lado: hay una puerta comunicante. Nuestras ventanas miran al río. Detrás del río están las colinas, el bosque. Será justamente en la primavera, cuando vuelva. Deberías verme: tan sano nunca estuve", reiteraba el hijo, que, sostenido por cadáveres, estaba como arco de puente muerto, pudriéndose, entre dos trincheras.

La dicha fluía caudalosa en la madre.

Como siempre, cuando había recibido una carta, le estaba el hijo tan cerca, que sentía su presencia corpórea, conversaba con él, le daba consejos, los recibía de él, le hacía reproches. — Ahora siéntase allí, en el ángulo del sofá.

—Bien, entonces me quedaré sentado.

—Mira, tú ya sabes, que el padre no se interesa por nada, solo por el diario y la sociedad coral.

—Pero quizá no podría ser de otro modo, madre. Tiene sesenta y cinco años y desde hace cincuenta años está parado todos los días, de seis de la mañana a seis de la tarde, junto al banco de carpintero. Así ha crecido. Así ha envejecido. Por eso no tiene sino su diario y su sociedad coral.

—Pero podría imaginarse...

—Hace tiempo que ha tenido que olvidar, madre, que es un ser humano. Envilecido y muerto de cansancio llega a la tarde desde hace cincuenta años. No debe pensar; porque de hacerlo se acordaría, quizá, de que fué antes un ser humano.

—A eso no me refería de ningún modo. Quería solamente...

El hijo ya no está sentado en el ángulo del sofá. Se encontraba, amenazado por la muerte, en la primera línea.

—Pero si yo quería rezar el salmo noventa y uno, pensó la madre, que en el transcurso de una vida invariable de penuria gris y de absoluta falta de perspectivas mejores, había perdido su fe y olvidado el rezo: que durante sesenta y cinco años había respirado bajo la plancha de hierro, bajo la cual los cargadores europeos de la pobreza permanecen y pasan, y por la cual quedan aislados sin esperanza del espíritu, de la luz, de la vida, de lo realmente humano. Sólo cuando el hijo, en el desolado camino que, a través de la plancha de hierro, sube hacia el espíritu, era amenazado por algún peligro, había rozado la madre el salmo noventa y uno.

No necesitaba buscar: la biblia, únicamente y a menudo usada en ese sitio, se abrió en el salmo noventa y uno. Y la madre vió, cómo las balas que zumbaban hacia su hijo, detenidas por la oración en su vuelo homicida, caían perpendicularmente ante el pecho del hijo, cuando repitió las partes subrayadas a lápiz:

"Quien acude bajo la protección del Altísimo, morará en la sombra del Omnipotente;

ese dice al Señor: Mi seguridad y mi fortaleza, mi Dios, en quien espero.

...Visera y escudo en su verdad.

Y he aquí, no habrás de temer espanto nocturno, ni de saeta que vuele de día,

ni de pestilencia que se desliza en la oscuridad, ni de mortandad que a medio día se corrompe.

Aunque caigan mil a tu costado, y diez mil a tu derecha, a ti sin embargo, no te tocará", (1)

rezó la madre. Y permaneció en su asiento, suspensa entre la esperanza y una angustia sombría, y no se sintió libertada.

Porque el mundo no había sido libertado, porque no todos los hombres eran como las madres, y no todas las madres... eran madres.

La carta, que el hijo escribió en Rusia a una persona imaginaria, recibida devuelta después de seis meses en el frente del Oeste, y que sin embargo había enviado al fin a la madre, sólo llegó varias semanas después de la muerte del hijo, en un momento en que la madre seguía en la ignorancia de que el hijo ya había caído. Que estaba a medio devorar por las gordas ratas de las trincheras.

El hijo había olvidado corregir el encabezamiento; la madre leyó temblando:

"Estimado señor, permítame que le describa el estado de alma de mi amigo. Seguramente le ha sucedido también a usted alguna vez, que al bajar una escalera familiar desde hace años, supuso en la oscuridad erróneamente, antes del último escalón, estar ya en suelo llano: su pierna estirada hacia adelante para caminar no encuentra el suelo. Usted conoce esa conmoción corporal, que sobreviene tan bruscamente, que la oscuridad y la profundidad en que se hunde su pierna se precipitan dentro del sorprendido cerebro, y originan un sobresalto moral. Figúrese ahora que debiera usted durante tres años, tan continuamente como respira, pisar en esa profundidad que se abre inesperada ante usted, durante tres años vivir continuamente en ese sobresalto moral. Y figúrese usted ahora, si puede, multiplicada al millonésimo esa constante conmoción moral.

"Contra eso hay, por increíble que pueda parecerle, un remedio. La costumbre. La mayoría de los hombres es capaz de poner en lugar de su alma a la costumbre. Eso hacen los millones de soldados despojados de su alma, que entonces siguen tirando según costumbre, siguen golpeando las culatas de los fusiles dentro de húmedos cerebros humanos, siguen introduciendo la bayoneta borbollante en blandos vientres, y no son conmovidos, porque el que hoy se retuerce esparranca los ojos exactamente lo mismo que el que ayer se retorció y cayó.

(Continuará).

(1) El texto alemán, una vez retraducido al español, resulta muy diverso de la versión española de la Biblia consultada, por lo cual se ha procedido, como al traducir los versículos de Mateo, combinando ambos textos.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 12a. del turno par: Mefistófele.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 13a. del turno B: Marouf, bailes por la compañía Pavlowa. — Mañana, a las 4.30: Wehther; a las 9, extraordinaria: Moisés. Platea, $ 8.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, fuera de abono: La propia estimación.
—Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Mero, a las 5 p. m.. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. — A las 9: La calle Florida, El correntino Vidal, Cuadros porteños. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cria, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 6.30: El roble de la Jarosa, danzas por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, El infierno, danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado (estreno), Jaque al rey (estreno). Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Las últimas violetas. — A las 9: Las víboras, Las últimas violetas, Pompas de jabón. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanísima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Viernes: Por ser con todos leal, ser para todos traidor.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Tierra nueva. Platea, $ 0.40. —A las 9: La paisana, El guapo Cruz, Tierra nueva. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: Las hijas de las otras, Los muñecos parlantes de Guglielmi. Platea, 0.50. — A las 8.30: Exito de Mlle. Pon Pon, La Villita, Sprague and Mc Neece, Mr. Teodoro, The Fleming, Mr. Mankin, Miss Musette, El Napolón del Misterio, Carlos Circus, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi. Enutrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Gran función colosal y éxito de Los Coudres, The Zaretskys, La mulita sabia, Williams y toda la compañía. Mitad de precios después del intervalo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, La Lusitana y Linder.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedoses atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Hnos. Rubio, Los Carpi, Petit Nené, Chatam y Co., Lambs Manikins y La Satanela.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Medias de seda, La lucha por los millones, Amor con amor se paga, ¿Quién es mi novia?

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La tentación del cirvo, Voto al chápiro verde, Sanday, por Jack Picford (estreno), Amor supremo. — Mañana: debut de la notable troupe de bailarines rusos Grabinska Tomaroff, dirigida por el profesor Krassilochicoff.

METROPOL — Lavalle 862. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 889. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Pentova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

DEPORTES

CLUB BERNARDINO RIVADAVIA

El ciudadano Miguel Frontini Rueda nos escribe para manifestarnos que en el informe de la comisión directiva de esa institución, publicado en estas columnas días pasados, se hacen afirmaciones inexactas en la parte que refiere una incidencia en que él aparece mencionado, pues no ha pretendido — como se dice — "desvirtuar un acuerdo de la asamblea anterior", sino salvar su situación de socio con respecto a hechos que no eran de su agrado.

FOOTBALL

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

En la última reunión efectuada por la comisión directiva de esta institución se ha resuelto postergar, para el día 10 de agosto próximo, la realización de los partidos oficiales, dando comienzo por el concurso de competencia y de honor.

Hasta el 5 de agosto próximo se recibe inscripciones y afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no field. Para pedidos de afiliación, cupones, acta de buena fe y demás informes, dirigirse a la secretaría de la asociación, Magallanes 1442 (Barracas), todos los días, de 6 a 9 p. m., a nombre de José F. Pagani.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Lucero de Avellaneda IV 2, Defensores de Villa Angélica 1; Venus IV 0, Africa 0; La Mañana V 0, Washington 2; Unión Plaza Herrera V 3, Africa 0.

Para hoy, a las 8.30 de la noche, están citados todos los delegados de los clubs afiliados a esta asociación, en la secretaría, Magallanes 1442 (Barracas).

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Gret, Tarbuch y Zampichiatti, vencedores en el campeonato social de velocidad 1919-1920. — En el camino asfaltado de Florida a San Andrés, sobre una extensión de 1000 metros, disputó se el domingo último, entre los socios del Club ciclista independiente, el campeonato social de velocidad 1919-1920.

Desarrollóse esta prueba ante una concurrencia bastante crecida, debido a la excursión a Florida organizada con el objeto de presenciar esta importante carrera por la Federación ciclista argentina, institución a la que se halla afiliado el club organizador del campeonato.

A pesar del viento arremolinado que azotaba de costado, que es el mayor obstáculo con que cuentan los ciclistas para tomar velocidad y registrar buenos tiempos, la lucha entre los competidores fué reñida e interesante, demostrando así el excelente estado de preparación en que se encontraban los competidores, y el interés que despierta el obtener el codiciado título de campeón.

Por otra parte, el número considerable de inscriptos y la perfecta organización de la carrera contribuyeron al éxito de ésta, circunstancia que hace acreedora de nuestras felicitaciones a la comisión que tiene a su cargo la dirección y administración del club.

Figuraban inscriptos los siguientes asociados: Asem E. Tarbuch, Antonio Lamartina, Eugenio L Gret, Lorenzo Veneroso, José A. Cassero, Julio Aquim, Jesús Romero, Antonio Lozano, Francisco Esteve, Luis Vicenti, Jesús Olliveros, Angel Soane, Joaquín García, Alejandro Zapico, Ramón E. Cejas, José Zampichiatti, Felipe Drech, José Troya y Antonio Otegui, de los cuales varios no se presentaron y uno desistió de intervenir en la carrera.

El campeonato fué dividido en tres series eliminatorias y repechaje entre los que ocuparon el segundo puesto, interviniendo en la serie final los ganadores de las series primeras el primero y segundo del repechaje.

Los ganadores de las diferentes series han sido: en la primera, Eugenio R. Gret, que empleó 1'40; en la segunda serie, Francisco Esteve, empleando 1'42; en la tercera serie, José Sampichiatti, en 1'35, y en el repechaje ocupó el primer puesto José A. Cassero, en 1'50, y segundo clasificóse Asem E. Tarbuch.

La serie final fué ganada en excelente forma por el aficionado Eugenio R. Gret, empleando en cubrir los 1000 metros 1'39, correspondiéndole el título de campeón social de velocidad de 1919-1920, y medalla de plata y oro; segundo, Asem E. Tarbuch, medalla de vermeil y diploma; tercero, José Zampichiatti, medalla de plata y diploma, y cuarto, José A. Cassero.

La comisión de carreras estaba compuesta en la siguiente forma: juez de partida, Alfredo Mansur; de llegada, Joaquín Bellon; control volante en motocicleta, Emilio Bellon; cronografistas: Emilio Cassero y José Bellon, y en representación de la Federación ciclista argentina, F. A. Miranda.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El Campeonato del Kilómetro — A causa de haberse interrumpido el sistema de cables pertenecientes al cronógrafo eléctrico, debido a la gran afluencia de público y vehículos, el domingo no pudo realizarse la séptima prueba del Campeonato del Kilómetro, que había organizado el Club Motociclista Nacional.

En la reunión de mañana por la noche se fijará la nueva fecha de realización.

AVIACION

REGRESO DEL AVIADOR BO

Ayer por la tarde regresó de Lobos, ferrocarril Sur, el aviador italiano Bo, piloteando el biplano Farman-Savoia, de 120 H. P., quien se encontraba en dicha localidad desde hace varios días, efectuando el transporte de correspondencia en la zona inundada.

Siguen con gran éxito los preparativos para las exploraciones aéreas que se realizarán en breve bajo los auspicios del Aero Club Argentino.

Han quedado ya constituídas las comisiones patrocinante y consultiva que tomarán a su cargo los trabajos teóricos y prácticos de las exploraciones aéreas de las lagunas Mar Chiquita e Iberá.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 11|16; sobre Francia, a 6.77; sobre Amberes, a 6.95; sobre España, a 4.98; sobre Italia, a 8.20; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.20; sobre Chile y Bolivia, a 52 7|8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 7 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 5|16.
" Francia, 6.75.
" Italia, 8.15.
" España, 4.97.
" Estados Unidos, 103.80.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 282.128.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 101.669.388.068.

En circulación: $ 1.165.287.288.068 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina, 2a. serie: 17.000 a 97.50.

Id. 4a. serie: 4.000 a 97.

Id. 5a. serie: 48.000 a 95.50; 7.000 a 95.40; 57.000 a 95.50; total, 111.700.

Cédulas nacionales, serie K: 2.000 a 96.

Bonos de pavimentación (semestrales): 2.000 a 78.30; 3.300 a 78.50; total, 5.300.

Crédito argentino 1911: 54.000 a pesos 83.50.

Deuda Santa Fe 1919: 20.000 a 81.30.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie: 1.000 a 86.50.

Empréstito conversión: 4.000 a 36; 3.000 a 35.80; total, 7.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 23.452 bolsas de trigo, 1.952 de harina, 17.479 de maíz, 3.433 de avena, 48 de triguillo, 979 de lino, 594 de nabo, 219 de semilla de alfalfa, 770 de porotos, 2.270 fardos grandes de pasto y 3.026 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de $ 12.50 a 18; maíz morocho, 11.40; íd. amarillo nuevo, a 10.25; íd. íd. viejo, de 9.50 a 10; íd. colorado nuevo, a 9.80; avena, de 8 a 10.20; lino (clase inferior), a 35; triguillo, a 7.80; cebadilla, a 7.50; arvejas, a 2.70 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 34 a 75; íd. íd. chicos de 30 a 70; íd. mezcla fardos grandes de 29 a 60 los 1.000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Movimiento de ayer

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 19; íd. de pan, a 18.70; íd. Bahía Blanca, a 18.60.

Avena — 47 kilos, dársena, a pesos 10.—

Lino — 4 o|o, a 42.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: Entrega en agosto: 400 toneladas a 19.30, sobre dársena; entrega en septiembre: 5.400 toneladas a 19.80, 19.78, 19.75, 19.78, 19.75, 19.80, 19.85, 19.88, 19.90, sobre dársena; entrega en octubre, 4.200 toneladas a 19.80, 19.75, 19.80, 19.85, 19.90, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre: 2.000 toneladas a 11.78, 11.75, 11.70, 11.75, sobre dársena; entrega en octubre, 4.400 toneladas a 11.72, 11.70, 11.65, 11.68, 11.65, 11.70, 11.67, 11.68, 11.70, sobre dársena.

Lino: Entrega en septiembre, 1.190 toneladas a 42.70; 42.80, sobre dársena; entrega en febrero, 200 toneladas a 33.70, sobre dársena.

Avena: Entrega en septiembre, 1.200 toneladas a 10.60, 10.80, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: Entrega en septiembre, 1.200 toneladas a 19.85, 19.82, 19.85, sobre dársena; entrega en octubre, 2000 toneladas, a 19.90, 19.88, 19.85, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre, 4.400 toneladas, a 11.75, 11.78, 11.80, 11.78, 11.77, 11.78, 11.76, 11.77, sobre dársena; entrega en octubre, 3.600 toneladas, a 11.75, 11.76, 11.80, 11.78, 11.80, 11.78, 11.80, sobre dársena.

Lino: Entrega en septiembre, 300 toneladas a 42.90, 42.80, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 34.50, 34.48, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a 19; julio, a 19 (número 2, a 18.50); agosto, a pesos 19.40; septiembre, a 19.85; octubre, a 19.85.

Maíz — Disponible, a 11.20 (tipo, a 11.20); tipo, a 11.20); agosto, a 11.60; septiembre, a 11.80; octubre, a 11.80; octubre, a 118.0.

Lino — Disponible, a 42.80; julio, a 42.80; septiembre, a 42.80; octubre, a 42.50; febrero, a 34.50.

Avena — Disponible, a 10.80; julio, a 10.80; agosto, a 10.90; septiembre, a pesos 10.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a 18.90; número 2, base 76 kilos, a 18.

Lino — 4 o|o, a 41.50.

Maíz — A 10.70; nuevo, a 10.70.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 1.600 toneladas a 19.40, 19.35, 19.40; entrega en octubre: 2.600 toneladas, a 19.55, 19.45, 19.40, 19.45.

Maíz — Entrega en septiembre: 400 toneladas a 11.45; entrega en octubre, 1.200 toneladas a 11.40, 11.45.

Lino — Entrega en febrero, 100 toneladas, a 32.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada ayer en este mercado fué de 9.142 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5.547, vacas 2.725, terneros 869, bueyes 1. Porcinos entraron 1.704.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales, para consumo y frigorífico, de 290 a 330; íd. especiales íd. de 260 a 270; íd. gordos íd. a 235; novillos m. especiales íd. de 246 a 262; íd. especiales íd. de 215 a 241; íd. m. gordos íd. de 192 a 210; íd. gordos íd. de 196 a 185; íd. íd de consumo de 120 a 163; novillitos especiales íd. de 165 a 170; íd. íd. de 90 a 157; vacas excepcionales íd. de 250 a 300; íd. especiales íd. de 213 a 237; íd. gordas íd. de 190 a 206; íd. generales íd. de 100 a 183; vaquillonas especiales íd. a 166; íd. íd. de 89 a 155; terneros especiales íd. de 93 a 120; íd. íd. de 74 a 91; íd. mamones íd. de 40 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.46 a 0.53, especiales de 0.55 a 0.60 y excepcionales a 0.63 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 13.612 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 667, hacen un total de 14.279.

Se vendieron 8.380 cabezas, repartidas en la forma siguiente:

Compañía Sansinena 746, Wilson 1850, Swift 1931, The Anglo South American 204, The Smithfield 859 y 2790 los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 29.50 a 30; íd. frigorífico, de 16.80 a 28.50; ovejas para matadero, de 15.30 a 28; borregos para frigorífico, de 16.30 a 20; íd. matadero, de 10 a 14.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 7.500 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata francesa, según clase, de pesos 1.10 a 1.50; íd. tipo alemán, de 0.60 a 0.90; bocha, desde 1.20 a 1.40 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas de lanas: 204.044 kilos; existencia del mismo producto, kilos 19.749.777.

Precios corrientes de ayer: Lana cruza gruesa, de $ 13 a 21 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 18 a 26; íd. cruza fina, de 18 a 21; lana Rambouillet, a 16; íd. borrega cruza gruesa, de 13.50 a 16; íd. íd. cruza mediana, de 15.20 a 18; íd. segunda esquila, de 13 a 20.80; íd. barriga gruesa, de 5 a 7; íd. criolla, de 12.20 a 11.20.

Cueros vacunos, de $ 18 a 23 los 10 kilos; íd. becerros y nonatos, de 29 a 31; íd. potros, de 16 a 18 cada uno; íd. lanares lanudos, a 1.70 el kilo; íd. pelados, de 0.70 a 0.80; íd. estación, de 1.30 a 1.55; íd. cordero, a 0.80 cada uno; íd. criollos, a 1.55; íd. cabras, de 50 a 52 los diez kilos; íd. nutrias, de 18.50 a 23 el kilo; íd. liebres, a 0.83 cada una; íd. zorros colorados, a 15; íd. grises, de 8.50 a 9; íd. zorrinos, a 1 peso.

Plumas: a $ 35 el kilo.

Sebo derretido en latas, de $ 7.80 a 8 los diez kilos; íd. pisado, a 6.10.

Cerda, de $ 11 a 12 los diez kilos.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer nublado. La presión atmosférica osciló entre 761.7 y 767.8. La temperatura máxima fué de 11.5 grados y la mínima de 7. El viento sopló del sur todo el día.

El cielo continuaba anoche algo nublado en las provincias del centro y norte; en el sur ha aclarado.

Hubo lluvias ligeras, aisladas, en el sur de Buenos Aires y en Entre Ríos y Mendoza.

La temparatura ha bajado en todas las regiones, encontrándose anoche unos grados bajo la normal en toda la república.

La presión atmosférica estaba alta en todas partes.

Pronósticos. — Tiempo bueno en toda la república, con temperatura algo más baja en el este y norte, y en ascenso en las regiones del oeste y sur.

CORREO

Secretario del Centro de la sección 9a. — Hemos enviado la resolución del C. E.

Sociedad obreros mosaistas — Dirigida a esta entidad, hay una carta en nuestra administración.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 19a.

18 de julio — 48 presentes, 3 sin voto.

Una nota del Comité pro homenaje al doctor Pinedo se resuelve mandarla al archivo.

—Una nota del Centro 16a. (Belgrano) pidiendo apoyo para una proposición solicitando del C. E. inicie una agitación en pro del abartamiento de los artículos de primera necesidad; se resuelve apoyarla.

—De la comisión pro Casa del Pueblo, solicitando la realización de festivales a beneficio de la misma, se acuerda aprobar la organizada por la C. A. para el 6 de agosto próximo a beneficio de la misma y de los recreos infantiles.

—Del C. Ejecutivo solicitando de los centros, cooperación en la agitación pro abolición de las leyes antisociales, se resuelve por unanimidad enviar notas en tal sentido a las cámaras de senadores y diputados.

—Se aprueba la siguiente moción por unanimidad: "Este Centro ve con viva satisfacción la resolución tomada por el consejo de la F. O. R. A. al ponerse en inteligencia con nuestro partido para agitar la opinión a efecto de derogar las leyes de residencia y defensa social, e impedir la sanción del proyecto contra las organizaciones gremiales, y hace votos para que en lo sucesivo esa inteligencia sea cada vez más estrecha, hasta hacer de la clase obrera un solo bloque, para luego poder usar con más eficacia las tres potentes armas que cuenta el proletariado (cooperación libre, política y acción sindical), para su mejor emancipación de explotados."

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Manuel Otero, Luis Paterno y José González.

—Sobre la renuncia del concejal A. Dickmann, se aprueba la siguiente declaración, en votación nominal, por 34 votos, 2 en contra, 4 abstenidos (5 ausentes en el momento de votar): "No hacerse solidarios con las palabras vertidas por dicho concejal en el seno del concejo deliberante al tratarse el asunto mitin patriótico en la sesión del 23 de mayo ppdo., por considerarlas de índole netamente patrioteras y de un nacionalismo estrecho, incompatible con las ideas que sustenta la Internacional Obrera y Socilista."

—Con respecto al mismo asunto, la asamblea resolvió por unanimidad hacer la siguiente declaración: "Este Centro ve con desagrado que los concejales lleven asuntos al concejo sin consultar previamente la opinión del grupo."

—Se trató otros asuntos de carácter interno.

SECCION 20a.

11 de julio — 40 presentes, 7 sin voto.

Se integra la C. A. con los ciudadanos Eduardo Parma y Secundino Espina.

—Por unanimidad se aprueba la circular del Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) sobre el voto general en la renuncia del concejal A. Dickmann, y se rechaza otra de la 14a. (capital) sobre el mismo asunto.

—Se resuelve autorizar al secretario para que en las reuniones de la comisión de escrutinio y control del voto general proponga que sólo los afiliados con más de seis meses de antigüedad pueden tomar parte en el voto general.

—Se resuelve que la circular del ex Centro de la 3a. (Rosario) pase a la comisión especial nobrada para estudiar ese asunto.

—Se acepta sin oposición las siguientes mociones sobre LA VANGUARDIA: 1a. El Centro vería con agrado que LA VANGUARDIA publicara solamente una vez por mes las "Direcciones útiles" y utilizara esas dos columnas con material de lectura. 2o. El Centro vería con agrado que la dirección de LA VANGUARDIA no publicara resoluciones de asambleas de los centros que no sean remitidas por el C. E., siguiendo este procedimiento por igual con todas, como lo indican los estatutos.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la 20a., reunido en asamblea, solicita de los centros de la república resuelvan no admitir delegados indirectos en el próximo congreso del Partido."

—Sin observación se acepta la siguiente moción: "El Centro de la 20a. solicita que la elección de miembros del C. E. se ajuste a los procedimientos seguidos para la elección de candidatos a concejales municipales de la capital."

—Se resuelve aconsejar a la comisión pro Casa del Pueblo la formación de una guía de comerciantes afiliados al Partido para que los afiliados compren en ellas lo que necesiten, y que el descuento que dichos comerciantes puedan hacer se destine para la Casa del Pueblo.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos José A. Moritan, González Vila, Gonzalo Barreda, Nezar Rodríguez, José M. Berros, Pascual Careri y Ambrosio Sechi.

—Por unanimidad se acepta la siguiente moción: "El Centro de la 20a., reunido en asamblea ordinaria, resuelve dar un voto de aplauso a los delegados Justo y de Tomaso por su brillante actuación en el congreso de Berna."

CENTRO FEMENINO

5 de julio — (No consigna el número de presentes).

Tratada una nota del Centro de Córdoba en que pide que el próximo congreso del Partido sea realizado en dicha ciudad, se resuelve dejar a juicio del Comité la designación del lugar.

—Se aprueba en todos sus puntos la carta orgánica uniforme que envía el Comité.

—Se resuelve dar una conferencia sobre los derechos civiles de la mujer y se propone como conferenciantes al senador del Valle Iberlucea y ciudadana Juana María Begino.

—Se nombra secretaria general a Luisa Dickmann y vocal a Fenia Ch. de Repetto.

—Se designa a las afiliadas Carlota Imas y Beatriz Chittaroni para reintegrar el comité pro víctimas.

BUENOS AIRES

FEDERACION S. BONAERENSE

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

2 de julio — Presentes: Oddone, De Carli, Baliño, Della Latta, Martelo. — Ausentes con aviso: Pizza y Bottari.

El tesorero da informe del movimiento de caja de la última quincena, el que es aprobado.

—No se hace lugar a un pedido del Centro de Ameghino de abonar solamente cinco centavos de cotización por cada afiliado durante los meses comprendidos entre enero y mayo, inclusive.

—El secretario da cuenta de todos los obreros detenidos por la policía y puestos en libertad por gestiones de la Federación.

—A una nota del C. E. observando la situación de algunos afiliados en lo que respecta a los centros de Morón y Villa Sarmiento — por su ubicación —, se resuelve contestar que la Federación entiende que si los susodichos centros están de acuerdo en la situación de los afiliados, la J. E. nada tiene que observar.

—Se acepta a los nuevos centros de Ramallo, Arribeños, Villa Sarmiento, Bolívar, Laprida, Patagones y Tapiales.

—Se autoriza al secretario para designar un miembro de la J. E. para que, en representación de ésta, concurra a la primera asamblea que efectúe el Centro de Tolosa a objeto de explicar las razones que ha tenido la Junta para nombrar un propagandista rentado, como asimismo de la labor que éste realiza.

23 de julio — Presentes: Oddone, Pizza, Baliño, Martelo, De Carli. — Ausente con aviso: Della Latta. — Sin aviso: Bottari.

Se lee y aprueba las actas de las dos últimas sesiones.

—El tesorero informa del movimiento de caja, como asimismo de la revisión de cuentas efectuada hasta el mes de junio, inclusive.

—El tesorero informa haber girado al tesorero del Centro de Carlos Casares la suma de 1500 pesos para ser entregada al poseedor del número 17.615 de la rifa organizada por la Federación.

—El diputado Oddone informa que en su última gira ha dejado constituído el Centro de Tres Arroyos con 27 afiliados.

—El ciudadano Bessaso envía su informe de conferencista, en el que manifiesta haber constituído el Centro de Trenque Lauquen con 32 afiliados.

—Se toma nota de una comunicación del Centro de Villa Porvenir según la cual ha expulsado al afiliado Antonio Cassanelli.

—De acuerdo con la circular del C. E., se resuelve organizar en los pueblos principales de la provincia los días 9 y 10 del mes de agosto próximo la agitación que el C. E. resolvió hacer conjuntamente con la Federación Obrera. La Federación Socialista costeará los gatsos de los oradores.

—No se hace lugar a un pedido del Centro de San Isidro sobre exención de las cotizaciones de afiliados.

—Se acepta el Centro de Salto.

—Se designa a los ciudadanos Baliño, Martelo y De Carli para que estudien y organicen una fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

—Se designa a los ciudadanos Martelo y Baliño para que estudien y proyecten la forma de publicar un diario socialista en la provincia.

ALEM

22 de julio — 13 presentes, 3 sin voto.

Se aprueba la circular No. 16 del C. E. sobre las leyes antisociales, acordándose, de acuerdo con la misma, dirigir una nota al senado y cámara de diputados.

—Se acuerda apoyar la circular de la sección 12a. solidarizándose con el boicot a las casas Gath y Chaves y La Martona.

—Sobre una nota del concejal Alejandro Comolli se acuerda aprobar su actitud.

—Se resuelve pedir su cooperación a todos los centros de la república para formar la biblioteca "Juan Jaurés" en ésta.

AZUL

17 de julio — 13 presentes.

La asamblea se pone de pie en homenaje a la memoria del ex afiliado Juan Ramírez Panduro, recientemente fallecido.

—Se aprueba dos mociones: una dando un saludo de bienvenida a los delegados al congreso internacional de Berna, doctores Justo y de Tomaso, y otra felicitando a los diputados Repetto y Dickmann por sus discursos respectivos sobre la titulada Liga patriótica y libertad de prensa.

—Sobre la circular de la 3a. Rosario se resuelve aceptarle el delegado ante el próximo congreso del Partido.

—Para asesorar y ayudar en su gestión al concejal socialista se designa a los ciudadanos M. Guglielmotti, Gerstel y F. Poiola.

—Se aprueba un proyecto de organización interna de "Disipando Sombras", órgano del Centro, y se designa director del mismo a M. Guglielmotti.

—Se acuerda pasar a estudio del grupo parlamentario socialista un proyecto de ley sobre seguro social que presenta el afiliado Gerstel.

—Se resuelve que el secretario general se dirija por nota a la cámara de diputados de la nación solicitando el rechazo del proyecto de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo, y aprobación en cambio, del que presenta la minoría y pronta sanción del proyecto del diputado Bunge sobre código de seguro nacional.

—Se aprueba el informe de la C. A. y se reintegra con los ciudadanos Grecco, Lamas, M. Guglielmotti (reelectos) y Celano; revisor de cuentas, se reelige a C. Travella.

—Acuérdase efectuar un mitin pro abaratamiento de la vida y derogación de las leyes antisociales, facultándose a la C. A. para organizarlo.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Teviot, inglés, de Rosario a la dársena norte; Paranaguá, nacional, de Santos a la Boca; Selbury, inglés, de la rada al dique 2; Wardha, [illegible] llano, de la rada; Rancagua, chileno, de Chile.

Salidas de ayer — California, danés, del dock sur a Rosario; Doon, nacional, de la dársena norte a Campana; Australia, nacional, del dique 4 a Río Grande; Trocadero, inglés, de la dársena norte a San Vicente; Philadelphia, del dique 1 a Pernambuco; Euclid, inglés, de la dársena norte a Liverpool.

A entrar — Highland Piper, inglés, de Londres a la dársena norte; Pacific Trader, port. de Rosario a la dársena norte; Tregarthen, inglés, de la rada.

A salir — Chata petrolera No. 21, del dock sur a La Plata; Mont Pelvoux, francés, del dique 1 a Marsella; Martín Sáenz, español, de la dársena norte a [illegible]; [illegible] barca Fahnobl, del dock sur a la rada; El Zárate, nacional, de la dársena [illegible] a Zárate; Coofton Hall, americano, de la dársena norte a Liverpool.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Golondrina, de Gualeguaychú; C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Formosa, para Corrientes, 10 a. m.; Helios, para Salto, 11 a. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

Capital realizado . . .	$	10.514.880
Reservas efectivas . .	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4520. — No. 10 Independencia 3826. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	[illegible] o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 2 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.011.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales, Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 120 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 60 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.485,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c\|u.

No. Ho. 2060\|13.589, serie 6 o\|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Superficie	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236\|14.736 (Div. serie 6 o\|o). Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V\|6\|8\|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.: lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Antelitz.

No. Ho. 46\|9169, 6 o\|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V\|11\|8\|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V\|27\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V\|27\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y empiaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Schatz, secretario. V\|26\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V\|21\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|20\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V\|18\|8\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V\|10\|8

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

Profesionales

MEDICOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

DENTISTAS

ABOGADOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administracion: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4345

Buenos Aires, Miércoles 30 de Julio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA ES EL TRIUNFO DEL FEMINISMO

Todas las transformaciones en la evolución social han sido precedidas por un lento y largo trabajo preparatorio. La elaboración del progreso del mundo implica una acción sumamente trabajosa, hija de los esfuerzos constantes y multiplicados de los hombres y de los siglos. Podemos comprobar en ello, con una fuerza de lógica admirable, que sólo un número muy reducido de principios e ideas han sido los que han determinado las grandes revoluciones sociales, moviendo a la masa, determinando un progreso ascendente o descendente, según su carácter y vitalidad. Esto es lo que determina en su forma más simple a la civilización. La civilización, según Guizot, despierta la idea de un pueblo que se mueve, que anda, no para cambiar de sitio, sino de estado, esto es, en su constitución; de un pueblo cuya condición busca ser mejorada y perfeccionada. En todas partes donde la condición del hombre mejora, en todas partes donde la naturaleza íntima encuentra su razón de ser al objetivarse, el hombre, a pesar de la inperfección a que está unida toda obra social humana, aplaude y sostiene a la civilización. ¿Pero tenemos en el desarrollo actual de la actividad social e individual la medida del progreso y de la justicia que sentimos subjetivamente? No, por cierto. Si la civilización implica mejora del individuo, intelectual, moral o física, ¿no se nos plantea el problema de una seudocivilización, en donde tan sólo la mitad del género humano tiende a esa realización estimulada por numerosos factores? Muy bien el uso del vocablo cuando el elemento que progresa y mejora es el hombre; ¿y la mujer?; ¿se acuerdan de ella los distintos sistemas políticos, morales o religiosos? Bien para los que dijeran hace ya tiempo que la mujer debía ser considerada como un apéndice parasitario del hombre! La idea, pues, de progreso y desarrollo sucesivo, verdadera, exacta al tratarse de la civilización, es insuficiente y falsa, por lo menos aplicada a las del tipo anterior a la gran guerra que ha terminado.

Sabemos que por la razón el hombre construye, extiende las ciencias, domina a la naturaleza; sabemos que donde ésta se coarta la sociedad se torna bárbara o estacionaria. Sabemos que en aquellos países en que la inteligencia y su ejercicio eran el privilegio de castas determinadas, como en la India, en donde un principio único rechazaba todas las ideas contrarias, como en la Rusia de ayer, este pueblo, — decía, impide al hombre marchar hacia el progreso, desarrollar sus actividades plenas. "El esclavo, dice Oreste, personaje de una de las obras de Esquilo, pierde la mitad de su alma". ¿Es culpa de la mujer si su pasado no es tan profundo ni tan rico como el del hombre, el que, por demás egoísta, se atrevió, por boca de la iglesia, en el concilio de Maçon a negarle el alma? La tiranía y el tutelaje han sido largos; sin embargo, las nuevas corrientes modernas empiezan a sacudir de lleno el alma femenina. El problema feminista no puede considerarse sino como una de las faces del gran problema económico y social: desde luego dignificar a la mujer es dignificar a la familia y por ende a la sociedad. El desarrollo de las ideas, el aumento y extensión de las mismas, el perfeccionamiento creciente de las ciencias, son los que han determinado el profundo despertar de muchos problemas disimulados en las sombrías trabazones de la ignorancia.

Buscad en los filósofos, poetas o moralistas anteriores al siglo XIX, el número de clarividentes en el porvenir de la mujer; en modo alguno buscaréis muchos. Un Gaius en la antigüedad, espíritu investigador y reflexivo, un Shakespeare o un Corneille en los comienzos de la moderna. La opinión dominante no nos ha podido ser más desfavorable. No nos admiremos si Rabelais, Moliére y Racine rebajan la condición de la mujer a la vieja opinión, si Juan Knox, aun con el espectáculo de la Inglaterra de Isabel, ataca violentamente el gobierno de las mujeres en Escocia; si Charron, por conservar el error secular, cae en la extraña situación de pintar la esclavitud de un sexo. Para Lammenais, la mujer ideal, "raramente llega a igualar a un hombre de capacidad mediocre"; al mismo tiempo que Kant sostiene que las mujeres "no comprenderán jamás la geometría". El nombre de Aspasia, Mme. Chatelet y Laura Bassi, entre otras, serían suficientes para destruir tal aserto. La concepción absurda de la imbecilidad ingénita de la mujer, proclamada por Moebius, aparece en el siglo pasado como uno de los últimos resabios del prejuicio ancestral, de los abusos e injusticias elevados por la sociedad cristiana y el régimen absolutista. Esta concepción cede terreno desde el siglo pasado, gracias al adelanto general de las ciencias, a la propagación de las ideas y al intercambio de los conocimientos pasados y presentes. Büchner afirma que el grado de cultura de un pueblo está en relación con la manera en que es tratada la mujer, y Leibniz, a su vez, sostiene: "Siempre he creído que el mundo se miraría transformado, si se reformase la educación de la mujer." Pero sean cuales fueran las opiniones surgidas en pro o en contra de su acción integral, sean cuales fueran los argumentos emitidos en los siglos, la mujer ha comprendido felizmente que su acción no podía amurallarse tan sólo dentro de los criterios masculinos, que su defensa no debía quedar en manos del otro sexo; ha comprendido que ese criterio, que esa defensa debe salir de sí misma, sostenida por su prestigio y llevada a su realización por un móvil divino: el yo femenino.

Este carácter es el que orienta al movimiento feminista actual, y sin duda a ello deben las mujeres las conquistas obtenidas. No es ya la esclava de la antigüedad; la "diosa" con cadenas de oro de la edad media; es la mujer moderna relacionada con las nuevas actividades, perfilada en su personalidad plena. Tiene la voluntad de vivir. Su materialismo nuevo es racional y científico; quiere tener su contribución moral en la organización y marcha de la sociedad.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las 5.30, se reunirá el concejo deliberante para continuar con la discusión del asunto relativo a la compañía de gas.

Hoy es considerable el número de mujeres que ejerce una profesión o trabajo en la industria. En Inglaterra constituían el 80 ó 90 o|o del personal en las fábricas de tuercas y tornillos. Siendo las 3|4 partes del total de mujeres, las que tienen una ocupación. En Alemania el 20 o|o antes de la guerra, en Italia 500.000, en Francia, en el comercio, según la estadística de 1906, arrojaba la elocuente cifra de 779.000 y en la agricultura 3.300.000. El efectivo de mujeres en 1911, en la industria de la tela y sus derivados, era 8 veces superior al de los hombres. Es un error creer que la guerra europea ha revelado las condiciones de la mujer. A nadie escapa que toda evolución se realiza en forma trabajosa y lenta, que el progreso humano es una larga cadena, cuyos eslabones se encajan. Un ejemplo lo demostrará. Tomo la industria del tejido en Francia, ya que ésta ha sido una de las especialidades femeninas. En la edad media, la fabricación del encaje hizo la fama de regiones especiales, como Venecia, Flandes y Normandía. En las casas de la Alemania medioeval, según Weinhold, los vestidos no solamente eran cosidos, sino también la lana o hilo con que se hacía la tela. Cuando Colbert, deseando dar impulso en Alençon al tejido de Venecia, confió a Mme. Gilbert la tarea de establecer un gran taller, las alençonnaises recibieron a pedradas a las extranjeras contratadas para esos efectos, quedando en suspensión el atrevido proyecto de reforma en la industria del encaje. Normandía fué la restauradora del encaje, fuera de otras provincias como Flandes y Lorena, famosas también por dicha industria. Por otra parte, el encaje con huso se hacía desde tiempos muy remotos en la Auvernia y algunas comarcas de Guyena y Aquitania. "Carlomagno, dice Richard, exigía que sus hijas consagrasen sus horas de ociosidad a tejer la lana. El tuvo antes imitadores. Sobre la tumba de Luitgarde, duquesa de Lorena y de Franconia, hija del emperador Oto I, se halla un huso de plata. El huso y la aguja fueron hasta el siglo XIX el símbolo de la actividad doméstica de la mujer alemana."

En los siglos XVII y XVIII el bordado en sedas de colores vino a sumarse a la importancia ya clásica del encaje. En los museos de París y de Clumy pueden observarse diversos motivos de encajes, destinados al adorno de casacas, mangas y pantalones de caballeros, o prendas de vestir, de señoras, notables por la minuciosidad y el gusto con que fueran elaborados.

La transformación sufrida por la industria del encaje, a raíz del invento del telar de Vaucasson en 1745, perfeccionado en 1785 por Inglaterra, dieron los golpes más certeros al trabajo a domicilio; pero pasados los primeros momentos de estupor, la reacción femenina se hizo sentir: obligadas a abandonar sus casas marcharon a las fábricas. En 1796 en Lépine fueron exhibidos los primeros trabajos de hilandería, y en 1825 Alsacia se iniciaba con el primer establecimiento mecánico, y Reims, Roubaix y Normandía no tardaron en seguir su ejemplo. De esos días a esta parte, raras son las industrias en que la mujer no se halle representada. Pero esa revolución operada por la máquina en las esferas del trabajo, ha tenido para la mujer consecuencias favorables; por el perfeccionamiento y difusión de las maquinarias, el vigor físico requerido es menos proporcionalmente al aumento de la atención y vigilancia en el trabajo; causa que explica por qué la mujer ha podido y puede suplir al hombre no obstante la inferioridad de sus fuerzas físicas. Y este fenómeno se cumple tan exactamente que puede hablarse de países como el Japón, cuyas industrias están sostenidas casi exclusivamente por mujeres.

Al progreso técnico verificado progresivamente en las industrias y el comercio, ha seguido de muy cerca la conquista de los derechos civiles y políticos. En 1907 fué sancionada en Francia la ley que autoriza a la mujer casada para disponer libremente de su salario. Inglaterra, en este sentido, fué la primera nación en manifestarse en favor de las reivindicaciones feministas, con la ley de 1870, que reconoció a la mujer el derecho de gozo a su salario. En la América latina, así lo reconocen los nuevos códigos de Costa Rica, San Salvador y Nicaragua. La guerra ha hecho desaparecer las desigualdades civiles de los sexos en Inglaterra, Italia, Bélgica, Rusia, Francia, Checoeslovaquia, Alemania, Polonia y Hungría. El derecho de voto existe desde 1917 en Inglaterra. En Estados Unidos las legislaturas de los estados confederados han ido barriendo poco a poco los prejuicios; en 1869 el Woming rompía el fuego, concediendo el voto a las mujeres. Hasta 1909 sólo cuatro estados habían alcanzado el sufragio; de 1909 a 1911, seis; de 1911 a 1916, once, y de 1916 a 1917, diez y seis. Hoy ocupa una banca en el congreso, representando al estado de Montana, la señorita Rankin, aparte de las diputadas en las legislaturas, que sumaban doce en 1912. El derecho de sufragio existe en Polonia, con 5 mujeres elegidas para la asamblea nacional; en Checoeslovaquia, en Alemania, Hungría, Dinamarca y recientemente ha sido obtenido por las mujeres holandesas. De las naciones de la América latina, Puerto Rico es la primera nación que ha concedido el voto a sus mujeres, y el Uruguay, según la última fórmula aprobada, concede a la mujer el voto en las elecciones municipales. Una racha fuerte sopla contra el vetusto edificio del unilateralismo social, y es de esperarse que por la justicia inmanente de los siglos la Argentina cumpla esta vez un destino histórico.

Julia GARCIA GAMES.

Demencia reaccionaria

"La Nación" encuentra ajustada a la ley la resolución del ministro de guerra prohibiendo a los militares su permanencia en las filas de la llamada "Liga patriótica". Pero, aunque todos los días critica acerbamente al poder ejecutivo por sus transgresiones a la constitución, reales o supuestas, hubiera querido que esta vez cerrara un ojo ante las prescripciones claras y terminantes de la ley orgánica militar, para favorecer a la "organización de combate" de la reacción conservadora capitalista.

Se pregunta el mismo diario "si esa resolución tan legal es oportuna y útil para el país". Y, desde luego, afirma todo lo contrario. Para probarlo, recuerda "cómo se formó la "Liga patriótica", qué causas la promovieron y qué fines se propuso." Henos aquí evocada la semana de enero, la tragicomedia sangrienta de que debía avergonzarse nuestra clase dirigente, la horrible farsa con la que todavía se quiere especular para dar alas a un movimiento ferozmente reaccionario.

Después de haberse probado, por los propios testimonios oficiales, que no existió ningún complot contra el "orden social", y que los únicos actos de violencia contra las personas, durante los varios días de una huelga general que levantó a los millares y millares de trabajadores de todos los gremios, en la capital y sus alrededores, fueron cometidos por gente llamada de orden, ocupada en la caza al maximalista; a pesar de saber todo el mundo que en una ciudad sin policía en las calles, esos mismos días, no se produjo ningún atentado contra la propiedad o las cosas, fuera del destrozo de algún tranvía y de una sospechosa tentativa de incendio, hay todavía diarios que hablan con simulado espanto de lo que llaman una terrible "conspiración que so pretexto de mayor justicia quería crear (!) la inicua división de las clases", y de "la esperanza insensata de establecer sobre la ruina de nuestra democracia un despotismo siniestro o un caos monstruoso."

Lo único real en el cuadro de tonos sombríos que pinta el órgano conservador, es la "alarma" y el "desaliento" o, mejor, el pánico de que se sintieron acometidas las clases conservadoras en aquellos días, creyendo — ante el espectro del bolshevikismo ruso y el espectáculo de la revolución en varios países de Europa, a raíz de la guerra — que había llegado para ellas la hora de la "restitución de bienes" siempre temida por el capitalismo avaro y medroso.

La llamada "Liga patriótica" surgió entonces, según el órgano capitalista, "para apagar esa fermentación nociva", y "no vino tanto a reprimir las manifestaciones de la subversión anárquica, pues eso incumbe a la fuerza pública y es oficio del gobierno — agrega la misma "Nación" —, sino a crear un estado de ánimo colectivo sin el cual ninguna reacción (defensiva de la clase rica) era posible".

Los actos y las palabras de la Liga revelan que es la primera de esas funciones la más interesante y vital para ella. No ignoramos que las palabras "patria" y "bandera" son los mejores talismanes para fomentar toda reacción, y que ellas podían servir de señuelo a una alianza ofensiva del capital y de los elementos más reaccionarios. Pero, en realidad, esa alianza existe, de hecho, desde tiempo inmemorial, y se manifiesta en todo momento, siendo fieles a ella todos los gobiernos, en general, y todos los partidos.

Para las funciones políticas normales que se le atribuyen, con menoscabo de los partidos que llamaremos de "orden", la Liga no necesita especialmente del concurso de los militares, a quienes se supone irreemplazables, y cuyo alejamiento se busca convertir en una grave cuestión de estado.

"La Nación", que no considera aún desaparecido el peligro que supone corrió "el orden social" en la semana de enero, siembra la alarma en las clases conservadoras, y en el paroxismo de la reacción, para exaltar los espíritus, e incurriendo en una chabacana irreverencia, sostiene que "en el fondo", los mismos sentimientos que crearon la "Liga patriótica" son los que promovieron la revolución de Mayo"!

Tal el estado de ánimo de nuestras clases conservadoras, de las que es "La Nación" uno de los más autorizados intérpretes.

En todo el mundo, y como una consecuencia de la guerra, a cuyos efectos morales y materiales no podemos sustraernos del todo, las clases dirigentes que han sobrevivido a la catástrofe comprenden que es necesario satisfacer, siquiera en parte, las necesidades del pueblo, de las clases laboriosas.

Así lo han proclamado los gobernantes de las naciones más poderosas; y de acuerdo con tales sentimientos, se ha presentado la "carta del trabajo" como una de las condiciones de la paz.

Las aspiraciones de nuestra clase trabajadora, y los métodos de acción que ella usa están muy lejos de superar en amplitud, y de asemejarse en violencia, a los del proletariado de países tan bien organizados y amigos del orden, por ejemplo, como Inglaterra. Sin embargo, ¡cuán diferente la política de nuestras clases conservadoras, las cuales proclaman, tácitamente, que perder algo de sus privilegios, sería lo mismo que hundirse la nación!

La Asociación contra el trabajo

Pregona sus éxitos y habla de sus planes para el futuro

La junta ejecutiva de la Asociación del trabajo ajeno acaba de publicar una memoria, en la que hace la historia de sus actividades, desde que se constituyó el bloque capitalista, a fines del pasado año.

No teniendo a la mano ese precioso documento, debemos servirnos del amplio resumen publicado por la prensa adicta si queremos apreciar en su conjunto la obra de la célebre asociación, juzgada por sus propios datos.

Los socios fundadores de la institución fueron 28. Aunque no se publica sus nombres, recordamos perfectamente que la mayoría son negociantes extranjeros, representantes de las grandes compañías de navegación transatlántica, del alto comercio de importación y exportación, etc.

El primer encuentro que sostuvo el pequeño núcleo capitalista fué la huelga portuaria. Es decir, para hacer frente a ella, una vez provocada, y con el firme propósito de destruir la organización gremial de los obreros marítimos, se agruparon esos esforzados precursores, a la cabeza de los cuales aparecía ya el señor Anchorena, vicepresidente, a la vez, de la "Liga patriótica".

De las propias constancias de la memoria de la Asociación se desprende que esa primera batalla fué también su primera derrota.

Despechados, y ardiendo en deseos de tomar la revancha, los 28 aprovecharon la coyuntura que les ofrecían las huelgas de dependientes de comercio para entrometerse en ellas; y, elevado el número de los capitalistas complotados a 48, se entabló una lucha en regla, con los resultados conocidos, venciendo a un gremio recién organizado, y esto después de provocar — mediante la propaganda de los diarios grandes y con el auxilio de la "Liga patriótica" — un estado de efervescencia reaccionaria, que culminó con la aplicación de las leyes antisociales y la persecución policial contra los obreros o empleados huelguistas.

Este desmedrado éxito ha fortificado al complot capitalista en su empeño de destruir la organización gremial proletaria.

Mientras reafirman su decisión de desconocer a las organizaciones obreras, y de "no entrar jamás en relaciones con los agitadores que se dedican a perturbar constantemente las relaciones de armonía con el capital", los dirigentes de la Asociación pregonan las virtudes de la organización patronal, que pueden admitirse cuando ella es inteligente y está inspirada en propósitos conciliadores.

Aunque la Asociación tiene tales puntos de contacto con la "Liga patriótica", que ésta se dedica ahora a hacer gremialismo amarillo, los dirigentes de aquélla proclaman que la organización patronal debe comprender tanto a la industria como al comercio nacional o extranjero. Los furores de la xenofobia, así como las leyes antisociales, no alcanzan sino a los obreros que no han nacido en el país. En cuanto a los capitalistas, argentinos y extranjeros, son "como chanchos".

Confiesan los dirigentes de la Asociación contra el trabajo haber reclamado con insistencia las leyes que sirvan a sus planes, y las cuales no pueden ser otras que las que mucho diputados quieren ofrendarles.

Con un optimismo sugerente, los señores de la Asociación lamentan que hayan quienes "predican la violencia y siembran la discordia" (¡no son ellos, pobrecitos!) "en países como la Argentina, que prodiga riquezas al que realiza un esfuerzo inteligente, honesto y perseverante". A la hora en que los especuladores más desalmados, hijos de las entrañas de la Asociación, hacen su agosto a costa del hambre del pueblo argentino, esas palabras suenan a jactancia insultante o a sangrienta burla.

La conferencia del trabajo

SU REUNION EN WASHINGTON

Telegramas de Washington informan que en el mes de octubre deberá reunirse allí la conferencia del trabajo, prevista en los artículos 424 y siguientes del tratado de paz. La convocatoria será demorada hasta la ratificación del tratado. Los estados signatarios, en virtud del conocimiento especial que tienen del programa, es verosímil que estén listos en el tiempo indispensable para trasladarse a la capital de los Estados Unidos.

La delegación argentina que concurrirá a este congreso será designada oportunamente.

El P. E. contestará antes la consulta sobre la adopción de la carta del trabajo, exponiendo la índole de la legislación social existente en el país.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Compra de 500 toneladas de estopa recibidas en 2.000 fardos que sólo contenían 200 toneladas de estopa, y en su interior había ocultas 300 toneladas de hierro viejo. Valor de la estopa recibida: 120.000 pesos; pérdida para los ferrocarriles, por el fraude, 180.000 pesos.

Transcribimos dos telegramas cruzados entre el administrador interino y el jefe de almacenes:

"Almacenes Tafí Viejo a Jorge Muñoz, administrador interino. — Buenos Aires. — Los 2000 fardos recibidos de Nueva York contenían solamente 200 toneladas estopa y en su interior había ocultas 300 toneladas de fierro viejo. Diga si liquido factura de 300.000 pesos a favor del vendedor. Firmado: Jorge Pell, jefe general de almacenes".

"Administración Buenos Aires a Jorge Pell. — Tafí Viejo. — Jefe general de almacenes. Liquide factura de la Beaver Sport Corporation el total de la estopa comprada y más tarde reclamaremos la estopa faltante. Haga vaciar los fardos y guarde reserva. Firmado: Jorge Muñoz, administrador interino; Agustín Garimaldi, contador."

Como se ve, se han recibido 300 toneladas de hierro viejo, liquidando la factura como si fuera estopa, irrogando ello una pérdida a la administración de 180.000 pesos, pues los ferrocarriles del estado no necesitan hierro viejo, del que tienen demasiado en todas las playas.

Los telegramas cruzados revelan la connivencia de la administración actual con la casa vendedora, pues de otra manera no se explica que reciban conforme 300 toneladas de hierro viejo, liquidándolo como estopa, lo que es un escándalo, y el ministro de obras públicas tiene el deber de levantar una investigación para poner las cosas en claro y se llame al orden a los responsables del fraude.

También se ha comprado últimamente 15.000 pesos de cristales para el tren presidencial, cristales que han resultado demasiado chicos porque las medidas fueron mal calculadas por talleres, y quedarán dichos cristales arrinconados en los almacenes de Tafí Viejo sin que siquiera por mera fórmula sea apercibido el causante del error.

También se han adquirido 80.000 pesos en tornillos de diversas medidas, que han resultado defectuosos e inservibles para ser utilizados en la reparación de coches y vagones, y quedarán tales tornillos también almacenados en Tafí Viejo como una demostración palpable de la manera cómo se adquieren los materiales.

En los últimos cuatro meses los talleres han estado parados durante varias semanas por falta de materiales para fundición, hierro en lingotes, etc. y pinturas, habiendo ocurrido que coches y vagones completamente reparados no han podido salir por no estar pintados. Sobran maderas y materiales que no tienen uso alguno en las reparaciones y faltan maderas y repuestos de uso diario, resultando que los talleres de Tafí Viejo, Laguna Paiva y C. del Eje pagan salarios a los obreros para estar cruzados de brazos por falta de materiales, pues si tales salarios no fueran pagados provocarían una huelga, por no tener la culpa los obreros de la falta de fundición, madera, pintura, etc.

Refiriéndonos a la provisión de combustible en la división oeste del C. N. A. por el señor Narvaja César, a quien la administración paga hasta cuatro pesos de exceso en el precio de cada metro cúbico de leña, debemos aclarar que el convenio fué observado antes de firmarse por la oficina de almacenes, recibiendo orden terminante del administrador Muñoz y contador Garimaldi de informarlo favorablemente, pues así lo quería el ministro de obras públicas. Como se ve, en cada irregularidad los interventores de los ferrocarriles del estado le cargan el fardo al doctor Torello, quien debe tener las espaldas bien resistentes para soportar las compras irregulares de locomotoras, madera de pino abeto, ruedas de vagones y la leña comprada al señor Narvaja César, Sánchez Loria, Gitar Isia y Mitchel y Sharpe.

MAR DE FONDO

El conglomerado radical está alborotado. La gresca doméstica, que comenzó con la asunción al poder, se agrava y ahonda. Irigoyenistas y crottistas se han declarado una guerra sin cuartel. Y en la primera escaramuza grave el gobernador Crotto, el alter ego de Irigoyen, en tiempos no lejanos, queda fulminado por una resolución dictatorial del comité radical de la provincia.

Por esta resolución, el gobernador Crotto queda "fuera de la unión cívica radical". Las razones de tan tremendo castigo son que este gobernante se ha colocado "fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas" y "por haber defraudado las esperanzas de redención con sus actos desorbitados y personales".

Nunca logramos saber, aun antes de llegar al gobierno, en qué consisten "la orientación principista" y "las esperanzas de redención" del conglomerado radical. Y mucho menos lo sabemos después de tres años de gobierno reparador.

Sin programa definido, sin método, sin propósitos claros y públicamente confesados, el titulado radicalismo hace lo que puede desde el gobierno, y como lo que puede es muy poco o nada, tampoco hace nada. Su fin y objeto actuales son vivir, resistiendo los embates bravíos de los adversarios desalojados del poder. Pero, las ambiciones caseras roen las entrañas del conglomerado, y las grescas familiares amenazan más la existencia del mismo que la oposición, más aparente que real, y más ruidosa que fundamental, del conglomerado conservador.

No nos aflige ni inquieta poco ni mucho la suerte del gobernador fulminado. Crotto no nos interesa. Ni como senador ni como gobernador ha valido ni vale un comino. ¡Ahí se las arregle con los suyos! Y si comentamos el hecho, es porque constituye un episodio instructivo de nuestra anárquica y anarquizante política de actualidad.

Se nos ocurre, sin embargo, dos observaciones al respecto: ¿Por qué el comité radical de la provincia no somete al voto general de todos sus afiliados una medida de esta naturaleza? ¿O es que no hay afiliados, o es que habiéndolos no opinan? ¿Por qué no dice qué principios ha violado el gobernador Crotto? Sería también interesante saberlo.

El mitin de protesta contra los "pogroms" en Polonia

Telegrama al presidente Wilson y a la conferencia de la paz. -- Importante resolución votada por la asamblea

Para las 2 de la tarde de ayer estaba anunciado el mitin que organizó el Comité israelita de protesta contra los "progroms" de Polonia; pero una hora antes de la anunciada, era imposible transitar por los alrededores del Victoria: tal era la multitud de personas que se aglomeraba en las puertas de entrada del teatro.

La policía, por su parte, efectuó un servicio de orden deficientísimo, que más parecía tender a restar concurrencia al mitin que a otra cosa, pues se impedía el acceso al local a numerosas personas que tenían sus localidades, estando éstas desocupadas. Esta circunstancia movió a algunos organizadores del mitin a ver qué era lo que sucedía, y a su intervención se debió el que muchas personas pudieran entrar a ocupar sus localidades, si bien ya casi a la mitad del acto, pues hasta entonces se habían visto imposibilitadas de hacerlo debido a la censurable actitud de la policía.

Hasta a los periodistas se les impedía la entrada al teatro, por lo que varios de ellos tuvieron que retirarse sin poder cumplir su misión informativa.

Poco después de la hora fijada, empezó el acto con algunas palabras contra los ejecutores e instigadores de las matanzas de judíos en Polonia, pronunciadas por el presidente del mitin, señor Liebeschutz.

A continuación habló en "idisch" el señor Regalsky, cuyo discurso fué sumamente aplaudido por la concurrencia.

DISCURSO DEL DOCTOR BUNGE—

Dijo el doctor Bunge que, aunque hablaba en ese acto sin representación del Partido Socialista, estaba seguro de que sus palabras expresarían el sentir general de sus compañeros de partido. Porque el socialismo que, en defensa de la clase explotada y oprimida, lucha por una organización económico-s[illegible] en que sea imposible la explotación de unos hombres por otros, tiene que simpatizar con una nación secularmente oprimida, como la nación judía de la Europa oriental; los socialistas no pueden menos que unir su protesta a la de todos los hombres libres, al ver que esas naciones que apenas inician su vida independiente — polacos, checoeslovacos, ukranianos — hacen uso del nuevo poder para erigirse en brutales opresores de las minorías nacionales judías.

Explicó luego las razones por las cuales considera que las matanzas y demás persecuciones de que ahora son objeto los judíos en la Europa centro oriental deben atribuirse principalmente a los polacos y a los rumanos, particularmente a los primeros, que constituyen hoy el principal centro militarista y de reacción en Europa.

Los principales responsables del feroz antisemitismo rumano y polaco son las respectivas aristocracias terratenientes — los "boyardos" y la "slajta" — las más soberbias y retrógradas del mundo que ven en los judíos el fermento de las ideas liberales y de las aspiraciones de redención que amenazan sus privilegios seculares.

El antisemitismo polaco es inseparable del imperialismo polaco; y éste lo es de sus terratenientes. La verdadera razón de la pretensión polaca de anexarse la Lituania, la Galitzia rutena y otras regiones vecinas, con un total de quince millones de habitantes de otras nacionalidades, consiste en que del cuarenta al setenta por ciento del suelo de esas regiones era todavía detentado por los latifundistas polacos en tiempo del zarismo, desde la época en que la aristocracia polaca se había apoderado de esas tierras para la conquista, durante el apogeo del imperio militar que fué Polonia. La anexión a Polonia que el triunvirato de París ha concedido — implica la perpetuación de los privilegios de los terratenientes polacos.

En esas regiones, la fuerte minoría judía simpatiza con los legítimos dueños del suelo — lituanos, ukranianos, etc. —, y sabe que sólo de ellos puede esperar garantías de libertad.

Tan manifiesto es este fundamento económico del exaltado nacionalismo de los conservadores polacos que el partido que hoy tiene el gobierno en Polonia con Paderewsky y Román Dmowsky, y que es el verdadero responsable de las monstruosas matanzas de judíos de Lemberg, Wilna, etc. que han costado la vida a cerca de cien mil personas, ese partido es el mismo que en 1905 se plegó incondicionalmente al zarismo durante la revolución de ese año, prefiriendo la represión extranjera del despotismo ruso a la independencia nacional polacas en manos liberales.

Leyó con este motivo el doctor Bunge una cita tomada de un libro publicado con Dmowsky en 1914 en el que predica la persecución sistemática a los judíos por su carácter contrario al conservatismo.

No tiene, pues, la persecución a los judíos en Polonia — como tampoco la tiene en Rumania — ni siquiera el pretexto del fanatismo religioso. Si bien la iglesia católica la fomenta, ella se

hace a sangre fría, se la organiza con el propósito deliberado de despojar a los judíos de sus ahorros, de extirpar una oposición liberal y de conservar el monopolio del suelo.

Lo más lamentable es que el veneno antisemita ha infectado a todos los principales partidos políticos polacos, incluso al socialista nacional, como lo demuestran reiteradas declaraciones de su hombre más representativo, de las que el diputado Bunge citó algunas.

Es deber de todos denunciar estos bárbaros crímenes y esta infame política. Hago por eso mías, dijo el doctor Bunge, las siguientes palabras del senador socialista holandés van Kol: "El gobierno polaco ha preparado, al menos tolerado, en Galitzia, matanzas organizadas de judíos que exceden las más crueles persecuciones de la edad media. Todos los "pogroms" que han tenido lugar en Rusia no han hecho la centésima parte de las víctimas que caen ahora en Galitzia. El mundo civilizado debe apartarse con horror de un pueblo que celebra su liberación con un baño de sangre. Esas crueldades no deben quedar impunes. Actos semejantes, que son una vergüenza para la civilización y el cristianismo, no son "asuntos internos" de Polonia. No, no es un asunto interno si los tratos inhumanos de los judíos en Polonia y de los armenios en Turquía continúan; es una cuestión de justicia, de humanidad, de derecho. Todos los que puedan aportar alguna ayuda y se quedan con los brazos cruzados se hacen cómplices de esos actos vergonzosos."

Terminó el doctor Bunge diciendo que al expresar su simpatía a la nación judía en esta hora de persecuciones para ella, lo hacía formulando votos por que los de ese origen radicados en la República Argentina contribuyan con su labor y con el aporte de sus ideales universales a la construcción de una patria más libre y próspera, realizando así la invitación que nuestra ley fundamental les hizo, cuando invita a nuestro suelo y ofrece amplias garantías "a todos los hombres del mundo que quieran habitarla".

OTROS DISCURSOS — RESOLUCION VOTADA — TELEGRAMA A WILSON Y A LA CONFERENCIA DE LA PAZ.

Después del diputado Bunge, hicieron uso de la palabra los señores Arana, Gerchunoff, Lugones y Moreno (Rodolfo), quienes expresaron en sus discursos la simpatía que les merece el pueblo judío por las inexorables persecuciones que ha sufrido a través de su historia.

Condenaron con gran energía las matanzas de Polonia y otros países, cuya causa radicaron en los prejuicios religiosos de los pueblos del oriente europeo y en la codicia de las prepotentes oligarquías que los gobiernan, que ven en las persecuciones de que hacen objeto a la nación judía un pretexto para apoderarse de sus bienes.

Enaltecieron la fraternidad humana, que inspiraba actos como el que se estaba celebrando, y afirmaron el carácter hospitalario del pueblo argentino, en cuyo seno conviven tantas razas diversas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en el curso de sus peroraciones y al terminarlas.

La secretaría leyó, y fué aprobado por aclamación, el telegrama que sigue, y que ha sido enviado a la conferencia de la paz y al presidente Wilson. Dice así:

"Los israelitas de la República Argentina, representados por sus delegados en la magna asamblea celebrada en el teatro Victoria el 29 de julio de 1919, día de duelo y de protesta nacional, juntamente con distinguidos representantes de la opinión pública argentina, de la intelectualidad y de la política, se permiten dirigirse a la conferencia de la paz protestando solemnemente contra las horribles y bárbaras matanzas de la indefensa población judía de Polonia Galitzia, Ukrania y Rumania.

En nombre de la justicia, en nombre de los millares de víctimas que los judíos ofrecieron voluntariamente en todos los campos de batalla donde los aliados lucharon por la liberación del mundo de la fuerza brutal, apelamos al tribunal de las naciones para que ponga término con su alta autoridad al inicuo y sistemático derramamiento de sangre de nuestros hermanos de la Polonia libertada y demás países o regiones de la Europa oriental. — Liebeschutz, presidente. — Groisman, secretario.

Después votóse la resolución siguiente, que asimismo ha sido enviada al presidente de Norte América y a los miembros de la conferencia de la paz.

Está concebida en estos términos:

"A partir del momento en que el mundo se libró de la pesadilla de la guerra y saludara con júbilo el final de la hecatombe horrorosa y el advenimiento de la paz entre los hombres, comenzó para el pueblo judío el más trágico y lúgubre período de su martirologio.

En más de 150 pueblos de Polonia, Lituania, Galitzia, Rumania y Ukrania los israelitas fueron víctimas de masacres que por su ferocidad inaudita no tienen su igual en la historia. Millares de hombres, mujeres y niños fueron torturados, asesinados o quemados vivos, las mujeres ultrajadas, destruídos los hogares, saqueadas sus casas y sus bienes confiscados. Orgías bestiales celebráronse en lugares sagrados para los israelitas y los ancianos que estaban rezando en ellos fueron fusilados y quemados junto con sus libros santos.

Esos excesos fueron cometidos no sólo por la chusma, sino que instituciones que actúan abiertamente ante el gobierno polaco los promovieron, y los representantes de éste permanecían impasibles, y en algunos casos ellos mismos incitaban a la matanza, como ocurrió en Lemberg y Galitzia, donde el "pogrom" fué ejecutado por los legionarios polacos: soldados del ejército de Polonia, mandados por sus oficiales, mostraron sus proezas el 22 y el 23 de noviembre de 1918, matando a 72 judíos, hiriendo a 443 y destruyendo bienes por un valor de ciento tres millones de coronas. Pero la tragedia de Pinsk sobrepasa, por sus horrores, todas las crueldades: una pacífica reunión de setenta ciudadanos israelitas, convocada para organizar la distribución de víveres y medicamentos remitidos por los Estados Unidos para salvar a un pueblo amenazado de perecer, fué asaltada por soldados polacos al mando de oficiales, los cuales fusilaron, sin motivo alguno y sin proceso, a treinta y cinco de los detenidos.

En más de 120 pueblos y aldeas de Polonia se cometieron esos crímenes, y ellos son la consecuencia directa del movimiento antisemita en ese país, movimiento gravemente intensificado en los últimos seis años, con la intención evidente de excluir a los israelitas del comercio y la industria, arruinarlos y expulsarlos del país, en el cual el pueblo judío ha vivido por espacio de ocho siglos, sacrificándose por su independencia y contribuyendo con visible eficacia a su florecimiento económico.

Es en virtud de esta horrible y vergonzosa persecución de que fueron víctimas los judíos en Polonia, y es teniendo en cuenta también que las matanzas y violencias que ellos han sufrido en Rumania y Ukrania, donde perecieron 84.000 israelitas, constituyen un crimen de lesa humanidad, que nosotros, los judíos de la República Argentina, reunidos en el teatro Victoria, por intermedio de nuestros delegados, el 29 de julio de 1919, día de duelo nacional por la inmolación inicua de millares de nuestros hermanos inocentes, resolvimos: expresar nuestro hondo dolor y nuestra viril protesta, adhiriéndonos al clamor del judaísmo universal, ante los crímenes horrendos que contra nuestros correligionarios se cometen en Polonia, Ukrania y Rumania; hacer llegar esa protesta solemne a la conferencia de la paz en París, en cuyas manos está el destino de Polonia y cuyo poder moral puede influir en los demás países; y rogar a los representantes de todas las naciones que pongan fin a esos sangrientos sucesos que ofenden a la civilización y ultrajan a la libertad.

Nos dirigimos, asimismo, respetuosamente a las altas autoridades de la República Argentina y a las cámaras legislativas, y les rogamos, en nombre de la justicia y en nombre de la piedad humana, que no silencien esos hechos abominables. La República Argentina, movida por nobles sentimientos, ya ha reconocido al gobierno polaco, libertado por la guerra del yugo opresor y a cuya independencia han contribuído millares de soldados judíos; creemos que es también un sagrado deber de su parte el de levantar su voz en defensa de la justicia ultrajada y del honor humano mancillado.

A los intelectuales de este noble país, a los que influyen en la opinión pública y a todos aquellos que respetan y estiman los altos principios humanitarios, les rogamos que asocien su voz al clamor general y se adhieran a nuestra protesta.

Callar en estos momentos y ante hechos de tal naturaleza, significaría condescender con un crimen vejatorio de la dignidad humana."

Una vez sancionada la resolución anterior dióse por terminado el mitin, disolviéndose los asistentes al mismo en el mayor orden.

ADHESIONES RECIBIDAS—

Al principiar y en el curso del mitin se leyeron las siguientes adhesiones: colectividades israelitas del Uruguay, La Plata, Bernasconi, Salta, Basavilbaso Urquiza, Bahía Blanca, Moisés Ville, Moctezuma, Mones Cazés, Medinarain, Ceres, Ubajay, Santa Fe, San Juan, Córdoba, Clara, Coronel Suárez, Mendoza, Avellaneda, Rivera, Quilmes, Lanús, 25 de Mayo, C. Casares, Winifreda, Las Palmeras, Médanos, La Capilla, Sibaros, Roberts, Larroquil. Cultura israelita de Benezcoin y sociedad Unión hermanos israelitas de Colonia.

Se adhirieron, además, la Federación universitaria de Córdoba, la masonería argentina y el personal de la casa Andueza, López y Cía.

Agitación contra la legislación antiobrera

LOS ACTOS A REALIZARSE

En cumplimiento de lo resuelto por el congreso gremial extraordinario y lo acordado después entre la Federación Obrera Regional Argentina y el Partido Socialista, respecto al proyecto de legislación sindical despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados, se ha decidido comenzar la campaña de agitación contrarrestando dicha legislación reaccionaria con los siguientes actos públicos;

Hoy, a las 8.30 p. m., en Chacabuco 676. Oradores: J. E. Carpato, F. Marinelli y Domingo Marino.

Mañana, a las 8.30 p. m., en A. Brown 686 (salón Verdi). Oradores: B. Senra Pacheco, F. J. García, T. Toranzo y senador Enrique del Valle Iberlucea.

El mismo día, a las 5 p. m., en Belgrano y Paseo Colón. Oradores. E. L. Villacampa y F. Marinelli.

Pasado mañana, a las 7 p. m., en Cucha Cucha y Caballito (Centro Socialista). Oradores: A. Banderas, A. Ibáñez y E. D. Semería.

El sábado próximo, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Hablarán: B. Senra Pacheco, M. González Maseda y J. F. Penelón.

Emancipación civil de la mujer

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

La comisión administrativa de esta agrupación ruega a los centros socialistas y de cultura, así como a las compañeras y afiliados que tengan en su poder listas de firmas pidiendo la sanción del proyecto del senador doctor del Valle Iberlucea sobre "Emancipación civil de la mujer", tengan a bien entregar esas listas hoy miércoles, de 8.30 a 10.30 p. m., en la secretaría, Carlos Pellegrini 456.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

TRASLADO DE TROPAS AMERICANAS A SILESIA

NUEVA YORK, 29. — Un telegrama de París, recibido por el "New York Sun" dice que el mariscal Foch discutió ante el consejo supremo de guerra el plan que consiste en trasladar una parte de las tropas americanas actualmente en el Rhin, a la Silesia, en el caso de que la ratificación del tratado sea próxima.

LA EJECUCION DEL TRATADO

PARIS, 29. — El consejo supremo de los aliados decidió nombrar una comisión de coordinación para que entienda en todo lo que se refiera a la ejecución e interpretación del tratado de paz. También decidió nombrar director del puerto de Kiel al ingeniero de puentes y caminos señor Deteuf.

PRESENTACION DE NOTAS AUSTRIACAS

PARIS, 29. — La delegación austriaca entregó tres notas a la conferencia de la paz. La primera participa la dimisión del secretario de relaciones exteriores de Austria, señor Bauer; la segunda se refiere al aprovisionamiento de carbón de Austria, y la tercera solicita una prolongación de siete días en el plazo fijado por los aliados para dar la contestación al tratado de paz.

NOTAS ALEMANAS

BERLIN, 29. — El señor Renner envió dos notas a la conferencia de la paz con respecto a la falta de carbón y la repatriación de los prisioneros de guerra.

HOLANDA

Congreso internacional de sindicatos obreros

AMSTERDAM, 29 — En la reunión de la conferencia internacional de las asociaciones obreras, un delegado belga protestó contra la actitud de los líders laboristas alemanes durante la guerra, diciendo que votaron afirmativamente los créditos de guerra, no protestaron por la opresión de las asociaciones obreras belgas por parte de los invasores y permitieron y toleraron numerosos crímenes.

AMSTERDAM, 29. — En el congreso celebrado por las trades unions, su presidente, Oudegest, imputó al capitalismo la responsabilidad de la guerra. El miembro norteamericano, Tobin, protestó por esta causa y dijo que solamente los elementos monarquistas y militaristas alemanes son los responsables de ella.

ALEMANIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

ATAQUES AL GENERAL LUDENDORFF Y AL ALMIRANTE TIRPITZ

BERLIN, 29 — En la sesión celebrada por la asamblea nacional, el señor Müller atacó al ex gobierno y al comando supremo del ejército, calificando al general Ludendorff y al almirante Tirpitz como los más grandes responsables de la ruina del pueblo alemán.

El señor Bauer declaró que la calificación de que el gobierno actual es más desacertado que el gobierno presidido por Michaelis, es inconcebible.

Las huelgas

BERLIN, 29 — Las huelgas continúan. La situación en la Alta Silesia es siempre crítica. La región industrial se halla completamente privada de luz y de toda energía eléctrica. Los obreros han consentido en evitar las inundaciones en las minas, siempre que las fuerzas militares evacuen la regióa.

LA CULPABILIDAD DEL EX KAISER

COPENHAGUE, 29 — El "Politiken" publica que en el discurso que pronunció ayer en la asamblea nacional el señor Bauer, declaró que era preferible actualmente dejar al ex káiser fuera de discusión.

Un tribunal del estado, agregó, demostrará que no fué enteramente inocente en la convulsión mundial.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

NUEVA YORK, 29 — La Associated Press publica un despacho de Weimar anunciando que la asamblea nacional aprobó un voto de confianza al gobierno por una gran mayoría.

LA RECONSTRUCCION DE FRANCIA

BERLIN, 29 — Con el propósito de conferenciar con los delegados franceses, sobre asuntos relacionados con la reconstrucción de la parte norte de Francia, ha salido de esta capital rumbo a París una comisión de patrones y obreros.

ANTECEDENTES SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

BERLIN, 29 — El diario socialista "Vorwaerts", comentando la carta enviada por el nuncio sobre la paz, dice que el señor Michaelis obró de una manera absolutamente criminal y debería comparecer ante la suprema corte.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 29. — La asamblea nacional rechazó por 243 votos contra 52 una moción hecha por la derecha, negando al gobierno su confianza.

La asamblea ratificó su confianza en el gobierno por una gran mayoría de votos.

HUNGRIA

RUMORES SOBRE LA DIMISION DEL GOBIERNO DEL SOVIET

BERLIN, 29 — El "Lokal Anzeiger", en un despacho de Viena, anuncia que el comisario del pueblo húngaro propuso a la entente negociaciones en vista de que el gobierno del soviet ha presentado pacíficamente su dimisión.

ESTADOS UNIDOS

Huelga de tranviarios

CHICAGO, 29. — La ciudad se vió sorprendida por la huelga de los empleados tranviarios, los cuales, a las 4 de la madrugada, abandonaron los servicios, tanto de los coches que circulan por la superficie como los denominados "elevados".

Los huelguistas se negaron a aceptar la propuesta hecha por el gobernador del estado.

Asciende a 15.000 el número de obreros tranviarios que han rechazado la proposición patronal, de un aumento de veinte centavos, por cada hora de labor.

A la huelga se llegó después de una numerosa asamblea del gremio, en la que los elementos más radicales pidieron se exigiera una aumento de un 77 por ciento sobre los salarios actuales.

LA LUCHA DE RAZAS

CHICAGO, 29. — La policía anuncia que aun cuando se sabe con certeza de siete muertos, solamente, como resultante de los disturbios promovidos ayer por la noche, por cuestiones de razas, podría llegar a aumentar la lista de los muertos hasta diez o quince.

La policía opina que ya ha pasado lo más grave de los conflictos.

CHICAGO, 29. — Centenares de personas entre blancos y negros resultaron heridas en los disturbios ocurridos durante la noche y que continuaron hoy. Se han preparado cuatro mil soldados para reprimir cualquier desorden nuevo.

CHICAGO, 29 — Han recrudecido las luchas entre blancos y negros, habiendo que lamentar de diez a quince personas muertas.

LA CUESTION DE SHANTUNG

NUEVA YORK, 29 — Informan de Wáshington al "New York Times" que se espera en las próximas 48 horas la aparición de notas oficiales referentes a la actitud del Japón en la cuestión de Shantung. Se piensa, dice el diario, que esto tendrá efecto sobre la oposición para que el senado conceda derechos al Japón sobre Shantung.

LA ALIANZA CON FRANCIA Y LA GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 29 — El presidente Wilson sometió a la consideración del senado el convenio defensivo celebrado entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Contrariamente a lo que establece la costumbre, el presidente Wilson, en vez de hacerlo personalmente, dirigió el documento al senado acompañado de un breve mensaje en el que detalla a grandes rasgos la finalidad del convenio y solicita su pronta ratificación.

LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 29 — Se anuncia que la situación internacional continúa su desarrollo en diversos asuntos que están a la orden del día, pero el que interesa más que todos es el caluroso y apremiante alegato del señor Hoover en favor de la liga de las naciones que pronunció en París.

El "New York Times" dice al respecto que el señor Hoover, cuya opinión tiene una gran importancia, con motivo de la capacidad que se le reconoce por su obra de guerra y su conocimiento de las condiciones actuales, declaró especialmente que abandonar la constitución de la liga ahora significaría el derrumbamiento del tratado de paz mismo. La guerra destruyó a las grandes autocracias de Alemania, Rusia, Turquía y Austria, creó varias democracias; la liga significa el mantenimiento de las democracias en el mundo.

El tratado de paz queda como punto central de la atención política en los Estados Unidos.

ESPAÑA

CONSTITUCION DEFINITIVA DE LAS CORTES

Amenazas de La Cierva

Elección de las autoridades de la cámara

MADRID, 29 — En la cámara de diputados, al ser votada su constitución definitiva, el líder conservador señor La Cierva dijo:

"Si el gobierno persiste en ignorar al grupo que yo represento y en buscar exclusivamente el apoyo de los partidos de la izquierda, nos veremos obligados a efectuar una absoluta oposición a todos sus actos y proyectos, inclusive al de presupuesto."

El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez Toca, le contestó diciendo:

"El acuerdo del gobierno con las izquierdas parlamentarias ha sido fecundo para la labor de las cámaras y puso fin, en ocho días a la explosión de pasiones; pero la vuelta del señor La Cierva las vuelve a despertar. El señor La Cierva, con su temperamento violento, sólo consigue debilitar el prestigio del régimen parlamentario. Para terminar, debo dejar bien sentado que ninguna actitud del señor La Cierva nos hará desviar del camino que nos hemos trazado."

MADRID, 29 — El señor Sánchez Guerra fué elegido presidente de la cámara por 182 votos contra 107.

Los republicanos y socialistas se abstuvieron de votar.

MADRID, 29 — Los señores Ortuño, Boronat, Ordóñez y Marcos fueron electos vicepresidentes de la cámara.

El éxito obtenido por el señor Sánchez de Toca es un excelente augurio.

MADRID, 29 — El diario "El Heraldo" dice que la sistemática oposición de los lacievistas dará como resultado que el gobierno use la "ley de la guillotina" para acortar los debates.

MADRID, 29 — El líder conservador señor Dato regresó a esta capital completamente restablecido.

El señor Dato dijo que era completamente inexacto que existieran divergencias entre él y el actual gabinete.

CREDITOS REHUSADOS

MADRID, 29 — Se anuncia que el ministro de hacienda, señor Bugallal, se negó a dar curso a los créditos pedidos por los ministerios de instrucción pública y de fomento, alegando falta de recursos.

La prensa, comentando el hecho, coincide en considerar la situación como crítica.

RUSIA

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 29 — Un comunicado oficial estoniano anuncia:

"Rechazamos violentos ataques enemigos en todo el frente comprendido entre el golfo de Finlandia y el río Badinskoje.

En los frentes de Ostrov y Parhoff nos apoderamos de varias aldeas.

POSIBLE RETIRO DE LAS TROPAS BRITANICAS

NUEVA YORK, 29 — El "New York Times" publica un telegrama de Londres diciendo que allí se estudia el retiro de las tropas británicas de Rusia, sobre todo después del retiro de los contingentes americanos y franceses y desde la retirada del ejército del almirante Koltchak, que dura desde hace varias semanas.

EL APROVISIONAMIENTO DE NORTE AMERICA

PARIS, 29 — Con motivo del levantamiento del bloqueo de Rusia, "Le Petit Parisién" hace saber que el consejo supremo decidió llamar la atención del presidente Wilson sobre el grave inconveniente que existiría para aprovisionar exclusivamente al ejército y funcionarios bolshevikis en detrimento de los ejércitos y poblaciones rusas que luchan contra él, mientras que la intención del gobierno norteamericano es socorrer a toda Rusia sin distinción de partido.

EN EL FRENTE DE GATSCHINA

ESTOCOLMO, 29 — Se ha recibido en esta capital un comunicado oficial del ejército ruso del noroeste que dice lo siguiente:

"En el frente de Gatschina el enemigo se apoderó de las aldeas de Gorki y Sapolje. Contratacamos y rechazamos a los adversarios."

ITALIA

LA INVESTIGACION SOBRE EL DESASTRE DE CAPORETTO

ROMA, 29 — Se anuncia que el informe referente a Caporetto contiene [illegible] capítulos cada uno de los cuales [illegible] dia una faz especial de los acontecimientos.

840 testimonios de personas han sido examinados.

En conexión con el informe [illegible] el diario "Avanti" publicó por la [illegible] documentos oculares según los cuales se demuestra que los hombres de primera línea estuvieron [illegible] mente amunicionados y que los de segunda y tercera no dispusieron [illegible] absoluto de tan importante elemento. Agrega esa publicación que el comando del cuarto ejército se hallaba completamente ignorante de los efectivos [illegible] enemigo y de sus preparativos, a pesar de que los desertores austríacos habían informado a los italianos [illegible] del ataque que se había ordenado.

SUBLEVACION EN ALBANIA

SALONICA, 29 — Según el [illegible] "Macedonia", el número de albaneses que se sublevan contra las tropas italianas de ocupación va en aumento cada día.

Ese mismo diario agrega que [illegible] jefes albaneses, opositores de Esad Bajá, cooperan en sus esfuerzos para [illegible] tar de obligar a los italianos a que [illegible] cuen a Albania.

El "Macedonia" declara que [illegible] número de propagandistas italianos fueron asesinados.

FRANCIA

SOBRE LAS MATANZAS DE JUDIOS

PARIS, 29. — Mr. Morgantha[illegible] gado por el presidente Wilson en Polonia para estudiar la cuestión judía, declaró a los periodistas que su breve permanencia en Polonia le ha [illegible] de que los rumores que circularon sobre pretendidas matanzas, fueron [illegible] truosamente exagerados. Agregó que [illegible] judíos y los polacos olvidan a [illegible] que la igualdad de los derechos [illegible]

mo consecuencia la igualdad de deberes.

Si los judíos polacos piden colaborar sinceramente en el estado, debe seguir el ejemplo de sus congéneres norteamericanos, que se consideran, ante todo, americanos patriotas.

GRAN BRETAÑA

ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS

LONDRES, 29. — En la elección parcial celebrada para representantes de la cámara de los comunes, Mr. Robertson, miembro del partido laborista, resultó electo. Mr. Bothwel también resultó electo por Escocia, por 13.135 votos, y Mr. Moffat, liberal de la coalición, por 5.967 votos.

SOBRE LA TRANSFERENCIA DE CHIPRE

LONDRES, 29. — Ha sido desmentida la noticia de la transferencia de la isla de Chipre a Grecia.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

LONDRES, 29—El "Daily Telegraph" anuncia que en la costa de Salthouse, al norte de Norfolk, se hallaron los restos de la primera de las víctimas del dirigible británico "N. S. 11", incendiado hace poco por un rayo.

LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN RUSIA

LONDRES, 29. — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Churchil declaró que el gobierno había decidido evacuar en el mes de marzo el norte de Rusia, respetando las obligaciones contraídas con este país, y que no ha cambiado de resolución. Agregó que el honor e interés de la Gran Bretaña obligan a ésta a apoyar al general Denikin y al almirante Kolchak, los cuales retienen los dos tercios de las fuerzas bolshevikis y cuya tercera parte tentaría aplastar a los nuevos "estados tapones" situados entre Alemania y Rusia.

RUMANIA

RECHAZO DE LOS HUNGAROS

PARIS, 29 — "Le Matin" publica una información procedente del gran cuartel general rumano anunciando que los húngaros fueron rechazados más allá de Turkevo. Los combates continúan, siendo favorables a los rumanos.

AUSTRIA

DEFICIT DEL PRESUPUESTO

VIENA, 29 — El presupuesto de Austria alemana para 1919|1920 marca un déficit de 4.987 millones de coronas.

BELGICA

LA RATIFICACION DEL TRATADO

BRUSELAS, 29 — El partido laborista belga ha decidido votar por la ratificación del tratado de paz.

CONGRESO

SENADORES

El censo de 1914 y la representación parlamentaria — Las senadurías por San Luis — Los nuevos ministros en Portugal y Paraguay.

A las 4.15 p. m. comenzó la sesión del senado bajo la presidencia del doctor Villanueva.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA —

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, dijo el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En la última sesión del año pasado, el honorable senado resolvió nombrar una comisión especial a objeto de que en las primeras sesiones ordinarias de este año presentara un proyecto sobre distribución del número de diputados, con arreglo a las cifras del censo de 1914. Se trata de una cuestión sumamente importante para la república y del cumplimiento de una disposición constitucional que no puede dejar de cumplirse, sobre todo teniendo en cuenta que en breve deberá tener lugar la renovación de la mitad de la honorable cámara de diputados.

Por otra parte, el proyecto sobre censo y representación parlamentaria venido en revisión y a consideración del honorable senado deberá caducar, de acuerdo con la ley respectiva, en este período de sesiones. Por consiguiente, corresponde que la honorable cámara tome una resolución sobre este punto. Yo creo que el señor presidente designó en su oportunidad la comisión que debía realizar la misión impuesta por el honorable senado; pero esta comisión, si se ha constituído, lo cual no sé a ciencia cierta, no ha cumplido con el encargo dado por la cámara, desde el momento que han transcurrido más de dos meses de la iniciación del período de sesiones, y no tenemos noticia de que haya presentado algún proyecto de resolución.

Desearía que el señor presidente me informara sobre el nombramiento de la comisión y sobre el estado en que se encuentra el estudio de este asunto.

—Contestando al pedido del senador socialista, dijo el

Presidente (Villanueva) — La comisión fué nombrada en su oportunidad el año anterior. Se ha constituído y ha tenido varias reuniones, llegando a un acuerdo sobre la forma de presentar su despacho, habiéndosele encargado formular un proyecto de despacho al señor senador González. Hace pocos días le recordé al señor senador González que era necesario reunir la comisión y resolver definitivamente este asunto, y con motivo de un viaje que ha tenido que efectuar a La Rioja, me pidió que se postergara hasta su regreso. Acabo de recibir un telegrama en que me dice que estará aquí a principios de la próxima semana.

Creo, pues, que el despacho será presentado en la primera quincena del mes entrante, o antes tal vez.

Del Valle Iberlucea — Perfectamente; deseaba tener este informe del señor presidente.

Presidente — Además, el señor senador González me declaró que el estudio de este asunto estaba completamente terminado.

Del Valle Iberlucea — Será entonces en la primera quincena...

Presidente — Muy probable; y tal vez antes.

LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES POR SAN LUIS —

Dióse luego lectura del siguiente despacho de la comisión de poderes:

"Nómbrase una comisión formada por tres senadores, para que se traslade a la provincia de San Luis e investigue la forma en que se realizó el acto electoral del cual emanan los diplomas de senadores sometidos a la consideración del honorable senado.

Otórgase a dicha comisión, además de sus amplias facultades de investigación que de derecho le corresponden, la de designar el personal de peritos u otros auxiliares necesarios para el desempeño de su cometido, quedando autorizada para realizar los gastos que ella origine, tomando las medidas del caso para la provisión de fondos.

Después de un breve informe del senador **Esteves**, el doctor **Roca** usó de la palabra para apoyar el despacho de la comisión, agregándole que la investigación debía abarcar también la composición de la legislatura de San Luis. Así se resolvió, quedando autorizada la comisión de poderes para trasladarse a aquella provincia para dar término a su cometido.

JUICIO POLITICO AL JUEZ ARROYO—

El señor **Saguier** propuso que todo cuanto se refiera al juicio político que el senado sigue al ex juez letrado del Chubut, doctor Arroyo, pase a una comisión de senadores, la cual tendría la misión de asesorar al senado sobre los documentos y casos que se presentaran. Apoyada con algunas consideraciones por su autor, la proposición pasó a la comisión correspondiente.

Agotada la orden del día, se dió por terminada la sesión pública.

NOMBRAMIENTO DE DIPLOMATICOS—

Reunido después el senado en sesión secreta, prestó acuerdo al poder ejecutivo para designar ministro en el Paraguay al doctor E. Vargas Gómez, y ministro en Portugal al señor José María Cantilo.

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde a las 3 está citada para celebrar sesión la cámara de diputados.

COMISION DE LEGISLACION—

Ayer tarde se reunió esta comisión, con asistencia del ministro del interior, para considerar el proyecto sobre estabilidad de los empleados públicos del ex diputado Alvear.

Después de solicitar todos los antecedentes que se refieren a este proyecto, el ministro manifestó a la comisión que el próximo martes concurrirá a la reunión que aquélla celebre, para llevar la opinión definitiva del poder ejecutivo acerca del proyecto.

—Quedó planeado ayer, y se dará dentro de poco, el despacho de esta comisión sobre el patronato de menores.

COMISION DE PRESUPUESTO— ...

Esta comisión prosigue activamente el estudio del presupuesto. En su sesión de ayer consideró el anexo de obras públicas. El ministro del ramo concurrió para aclarar algunas modificaciones introducidas en el presupuesto de su departamento.

De Comodoro Rivadavia

Nuevos pozos en explotación — Una investigación como otras tantas — El fracaso de la proveeduría oficial.

COMODORO RIVADAVIA, 16 de julio. — Hay en la zona petrolífera dos nuevos pozos para la extracción del petróleo. El pozo 96 ha dado, en 24 horas, 75 metros cúbicos de mineral, y desde el primer día de la erupción sigue en la misma forma. El pozo 87 da, diariamente, 150 metros cúbicos. Los nuevos pozos que se están abriendo se espera que darán muy buen resultado.

—El inspector Spinelli y su secretario Sanettine llegaron hace poco con objeto de investigar lo que ocurre en la administración de esta zona petrolífera.

Al principio parecían dispuestos a cortar por lo sano; pero luego se les vió haciendo tan buenas migas con los "investigados", que ya nadie cree que puedan hacer cosa de provecho.

Si mal anda la administración, no va mejor la proveeduría oficial, pues hace tiempo que carece de las mercaderías más indispensables, lo que aprovechan los comerciantes de la plaza para hacer pagar los artículos el doble y el triple de lo que valen.

Este fracaso de la proveeduría perjudica seriamente a los obreros de la zona, los que ven mermados sus salarios por la explotación de que los hacen víctimas los comerciantes, que se aprovechan de la situación para esquilmarlos. — **Corresponsal.**

Casa del Pueblo

EL GRAN FESTIVAL DEL COLISEO

Se realizará el sábado 2 de agosto

En la función a realizarse en el Coliseo el 2 de agosto a beneficio de la Casa del Pueblo, se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las entradas se venden en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m., pudiéndose en dichos sitios consultar el plano del teatro.

Como ha de asistir mucha gente de trabajo al festival y el espectáculo terminará un poco tarde, se ha resuelto postergarlo para el sábado 2, a objeto de evitar la posibilidad de perjudicarlos en sus labores.

DE MENDOZA

EL CONFLICTO DEL MAGISTERIO

MENDOZA, 29 — El conflicto del magisterio continúa sin modificación. La comisión de huelga ha designado varias comisiones para apersonarse a los diversos gremios obreros y hacerles conocer los motivos que ha tenido la sociedad "Maestros unidos" para tomar su última resolución.

Los centros obreros, a los efectos de recibir a los delegados del magisterio en huelga, han convocado a asamblea para hoy.

La mayor parte de las escuelas no han funcionado en todo el día. Sólo lo han hecho aquellas cuyos dirigentes pertenecen a una asociación de maestros adicta a las autoridades escolares y esto con muy poco éxito, pues los alumnos, en su mayor parte, conocedores del conflicto, no han asistido, lanzándose en bulliciosa manifestación por las calles en señal de adhesión a sus maestros.

Las escuelas están custodiadas por agentes de policía.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Conforme a lo anunciado, se representó anoche "Mefistófeles" en el teatro municipal, haciéndose cargo del rol de protagonista el bajo Bettoni en reemplazo de Massini-Pieralli, quien continúa aún enfermo. El señor Bettoni, que posee robusta voz, aunque insuficiente escuela, realizó una labor decorosa. El tenor Gigli obtuvo un nuevo éxito, como así también la soprano Claudia Muzio, la exquisita y apasionada artista, de imponderables dotes.

Los próximos espectáculos se realizarán con "Manon" de Massenet y el estreno de "Madame Sans Gene", de Giordano, que irá probablemente el domingo. En la matinée del domingo, a pedido de los abonados, volverá a representarse el tríptico de Puccini.

Anoche volvió a representarse en el Coliseo "Marouf", la exótica y bella ópera del maestro francés Henry Rabaud. A la intervención de la soprano Ninon Vallin, del barítono Crabbé y cuerpo de baile de la compañía Pavlowa, se debe la única nota de interés que ofrece esa reedición, pues no pasa de un espectáculo mediano, dadas las deficiencias innumerables que pueden notarse, inclusive la pobreza de la orquesta.

Hoy, en función vespertina de abono, irá "Werther", con el reparto conocido. Por la noche "Moisés", en extraordinaria.

La empresa del teatro Coliseo nos comunica que, de común acuerdo con el autor, ha resuelto postergar el estreno de la ópera "Ariana y Dionyos" del maestro argentino Felipe Boero hasta el año próximo, en vista de que el retardo con que fué inaugurada la temporada actual y los contratiempos originados por la enfermedad de algunos artistas, no permitirán prepararla con la dedicación que ella requiere y el cuidado con que la empresa desea presentarla. La intervención de Mme. Pavlowa y su compañía de bailes ha sido convenida también para esta obra, y el autor aprovechará la postergación para ampliar el rol asignado a la famosa bailarina.

El retorno a Wagner—

La empresa del teatro Coliseo ha resuelto verificar cuatro matinés extraordinarias en los días 3, 10, 15 y 17 del mes próximo, con las óperas "Moisés", de Rossini; "Otello", de Verdi; "Werther", de Massenet, y "Lohengrin", de Wágner, interviniendo en esta última los señores Pertile, de Angelis y Montesanto y las señoras Dalla Rizza y Bertazzoli.

Fuimos los primeros en anunciar el propósito de la empresa Da Rosa-Mocchi de llevar a escena esa ópera de Wágner, rompiendo así la prohibición estúpida que había recaído para las representaciones del maestro alemán, proscrito de los escenarios de las naciones aliadas como consecuencia de la guerra última. Hoy, suscripta la paz, esa medida, que pudo tener su explicación en desbordes nacionalistas, resulta a todas luces arbitraria, sobre todo para un país como el nuestro, que pudo acompañar con sus simpatías a determinados beligerantes, más nunca complicarse en resoluciones de tal naturaleza, ya que se trata de una manifestación artística.

El anuncio de la citada empresa viene a demostrar que ha logrado vencerse dificultades creadas por combinaciones diplomáticas, que también hemos denunciado, y que a punto estuvieron de hacer fracasar iniciativa tan plausible y meritoria por la independencia que entraña.

CONCIERTOS

El Casal Catalá ha organizado para dentro de muy breves días, en su local social, Florida 150, una conferencia y audición de música de cámara, a cargo del maestro señor Ernesto Suñer, secundado por los profesores señoras Iris Romaro de Bassenheim y Amalia A. de Romaro, señoritas Nerina y Fernanda Romaro y el señor Carlos A. Carrera Villar.

Recordamos que esta noche el trío de Barcelona dará su segundo concierto en La Argentina, ejecutando obras de Beethoven, Romeau y Brahms.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

Firmeza del movimiento — Entusiastas asambleas — En busca de crumiros — Las reuniones de hoy

Con el mayor éxito prosigue la huelga de los obreros gráficos, a pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo. Hasta ahora son 128 casas las que firmaron de conformidad el pliego de mejoras presentado. Este número tiende a elevarse muy pronto, pues hay las mejores perspectivas al respecto.

De manera que los obreros esperan que de un momento a otro se produzcan novedades. El entusiasmo en las filas obreras no decrece en un ápice. Así nos lo prueban las diversas reuniones celebradas ayer, en las que predominó el mayor optimismo y armonía entre los huelguistas, cualidades que denotan visiblemente la solidaridad y confianza inquebrantables que reina entre los mismos.

Según se nos informa, el señor Uriz, gerente de la casa Rosso, salió para el interior de la república comisionado para reclutar personal crumiro, dados los trabajos infructuosos que en tal sentido hicieran los patrones en la capital federal.

Con tal motivo, los obreros gráficos ponen en aviso a los camaradas del interior, a fin de que no sean sorprendidos en su buena fe por el flamante comisionado.

La elección de la comisión directiva de la Unión industrial argentina ha causado la mejor impresión en el gremio gráfico, por haber obtenido mayoría en la misma la fracción patronal que hasta la fecha ha demostrado ser la más inteligente y progresista, en sus relaciones con los obreros. En ella, éstos ven un signo de nuevos triunfos y la derrota completa de los elementos patronales retrógrados, únicos causantes del conflicto actual.

Sigue manifestándose con toda amplitud la solidaridad pecuniaria del gremio. Como es sabido, se había resuelto en una asamblea general que los obreros que trabajaran contribuirían con una cuota quincenal determinada para el sostenimiento de los obreros parados. Cumpliendo esta resolución, frecuentemente llegan a la secretaría numerosas sumas de dinero procedentes de los asociados que se hallan en las condiciones citadas.

Hoy volverán a reunirse todos los personales en San Juan 3244, a las 9 a. m., y en Azara 645, a las 2 p. m., los de Peuser, Breyer Hnos., y Saint Hnos.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Nuevos atentados de los "guardias blancas" — Un automóvil reclutando crumiros

La decisión y entusiasmo de que hacen fe los huelguistas en las asambleas, causa la impresión de que a medida de que transcurren los días de huelga, aumenta el empeño en resistir hasta obtener el triunfo de sus reivindicaciones.

Ayer, a las 5.30 a. m., fueron detenidos por varios agentes y un "guardia blanca", en la sección 34a., el secretario general y el delegado J. Cauría, en circunstancias en que éstos, en cumplimiento de su deber, iban recorriendo los domicilios de sus compañeras, comunicándoles el estado del movimiento, a fin de desmentir la especie patronal, puesta en boca de los rompehuelgas, de que la huelga había terminado.

Como no habían cometido delito, fueron puestos en libertad en el acto. No bien supieron los del "consejo de los cuatro" (tal es el nombre que dan a la sociedad patronal) que habían detenido a los mencionados obreros, despacharon comisiones de "guardias blancas" en todas direcciones anunciando de que "estando detenido el secretario y el delegado, la huelga había terminado". Una de las comisiones de huelga ha podido comprobar que el automóvil particular número 1492, recorre de madrugada los domicilios de las crumiras y las lleva a la fábrica de García, Crespo y Bianchi.

Por medio de una citación, el comisario de la sección 11a., hizo comparecer a las compañeras María Julia Bertoni y Rosa Meregoni, para preguntarles si eran huelguistas, y amenazarlas con pasarlas a la sección "orden social" si las veía transitar por las calles.

Denuncian también que se les hizo proposiciones de mediar ante el fabricante Rastrelli para que arreglara de modo que volvieran al trabajo, a lo que dijeron que la orden de vuelta al trabajo partiría del sindicato.

Hoy, a las 4 p. m., seguirán reuniéndose en el local social.

OBREROS MARITIMOS

En apoyo de los huelguistas uruguayos — La tripulación del vapor "Wáshington" se rehusa a descargar en Montevideo

El primer acto de solidaridad de los obreros marítimos argentinos con la huelga que están sosteniendo sus hermanos uruguayos se produjo en el día de ayer. En efecto, el vapor "Wáshington" de la marina mercante nacional debía alijar en el puerto de Montevideo el cargamento que conducía para dicho punto. Cuando al personal que lo tripula se le ordenó efectuar la descarga, negóse terminantemente a ello.

A estar a nuestros informes, anoche se dispuso el regreso a nuestro puerto del buque citado.

OBREROS EBANISTAS

Este gremio viene sosteniendo huelgas en las casas siguientes: Colombo Hnos., Blas Vicente, Morganti y Cía., Emilio Cassina y Lamberto Lasala.

Resultados de una fiesta — En la fiesta realizada por esta sociedad el 26 del corriente, se sorteó la rifa que había puesto en circulación, siendo premiados los números siguientes:

Primer premio, número 6414; segundo, 5176; tercero, 2659; cuarto, 5961; quinto, 0812.

En demanda de solidaridad — De Montevideo comunican a esta sociedad que la casa del señor Francisco Lanza está en conflicto con su personal. Por lo tanto, reclama de los obreros del gremio presten su solidaridad, no aceptando trabajo para dicho taller.

Igual información envía la sociedad de carpinteros de Córdoba respecto a la casa Casella.

HOJALATEROS

Casa Canale — Nos comunican los obreros que abandonaron el trabajo a consecuencia de la huelga, que el conflicto en esta casa sigue en pie.

Asimismo, invita a los obreros del gremio que deseen asociarse lo hagan cualquier día, de 6 a 8 a. m., y de 8 a 11 p. m., en el local social.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Martí Hnos. — Sigue en pie el movimiento de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

Solidaridad obrera — La comisión de huelga recibió para el fondo de huelga las sumas siguientes:

Casa Fiorite y Jiménez, lista número 367 y 368, $ 60.50; Angel Pullese, 370, 5.25; Carmen Díaz, 364, 9.30; Idem, 361, 17.85; Celestina Fortel, 362, 10.65; María Triquitela, 369, 10.90; Celestina Carrugatti, 359, 17.25; Romana Amoglie, 358, 14.45; María de Sarmiñane, 350, 15; Casa Musulino, 319, 11.50; Casa "Las Vascos", 326, 11.70; Idem, 327, 92.50; Casa Sánchez y González, 357 y 356, 48; "Los Vascos", 330, 29.30; Casa Catalina, 374, 17.35; "Los Vascos", 328, 51.65.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

En el mismo estado la huelga que sostienen los personales de las casas Comatir y Cattaneo, sin que se vislumbre aun el menor propósito de arreglo.

OBREROS SASTRES (Viamonte 3000)

Huelga en un taller de sastrería — Ayer se declaró en huelga el personal del taller de sastrería sito en Humahuaca 3327, propiedad del señor Abraham Bolcow. El conflicto ha sido causado por la actitud patronal al pretender desconocer las mejoras conquistadas anteriormente por los obreros.

Otras huelgas — Las huelgas que este gremio sostiene en el taller de Scherman y Straumisnky, San Luis 3049, y casa L. Arnez, Entre Ríos 721, fábrica de impermeables, prosiguen con la mayor firmeza.

ASERRADORES DE AVELLANEDA

La huelga en la casa Descole — Prosigue la huelga del personal de esta casa, declarada, como se sabe, a consecuencia de haber pretendido los patrones que los obreros hicieran trabajos destinados al establecimiento Berisso, cuyo personal se hallaba en huelga.

CONFEDERACION DE EMPLEADOS INDUSTRIA DEL CALZADO

Anteayer, a las 7 p. m., se reunieron en el local Estados Unidos 3545, los obreros y empleados de la fábrica de calzado Kiceleff y Bermolen, declarados en huelga el 10 del actual.

El motivo de esta asamblea era considerar las razones que dichos patrones tuvieron para despedir a dos empleados, y, como en una entrevista realizada el domingo ppdo., aquéllos no supiesen concretar nada que justificase su actitud, el personal, por unanimidad, ha resuelto continuar firme y decidido el movimiento iniciado, seguros del triunfo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — A las 9.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio. O. del día: Acta informe de la C. A., renovación parcial de la misma, balances, orientaciones gremiales, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., y asuntos varios.

F. O. F. (Sección Talleres, F. C. S.) — A las 4.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", asamblea general. O. del día: A. B. C., informe de la comisión, renovación parcial de la misma, nombramiento de cuatro revisores de cuentas, asuntos varios.

LAS DE MAÑANA

Obreros municipales — Los obreros de los hospitales, asistencia pública, enfermeros, enfermeras y anexos se reunirán, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Unión tranviarios — La C. A. se reunirá, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

LAS DE PASADO MAÑANA

Zingueros y pizarreros — Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 1824.

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Reunión — Hoy, a las 3.30 p. m., en Carlos Calvo 686, se reunirán los afiliados socialistas pertenecientes al gremio de empleados de comercio, a efectos de tratar asuntos de importancia para los mismos.

Para asistir a esta reunión es indispensable la exhibición del carnet que lo acredite como adherente al Partido Socialista.

FEDERACION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Pro presos — Esta organización ha resuelto dirigirse a todos los sindicatos que la integran solicitándoles busquen la mejor forma posible de ayudar a los obreros del gremio afectados por el "pacto del hambre".

Para tratar el mismo asunto, invita a los citados gremios a designar delegados que los representen en la reunión que se realizará el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Venezuela 2502.

SOCIEDAD GUARDAS Y MOTORMEN COMPAÑIA LACROZE

Sobre una información — Esta sociedad nos remite la nota siguiente, pidiéndonos su publicación:

"La Prensa", en un artículo sobre irregularidades en el servicio de tranvías de la empresa Lacroze, dice que el personal trata mal al público. Nosotros queremos dejar constancia de lo que ocurre. Jamás permitiremos que se nos tilde de mal educados sin motivo. Es necesario que se sepa que a lo que se refiere "La Prensa" es debido a la mala administración de la empresa, pues desde el director hasta el último capataz dan diariamente órdenes y contraórdenes a granel, haciendo una confusión tal, que los empleados no podemos entendernos con el público. La culpa es, pues, de la empresa y no del personal, como dice "La Prensa".

El 95 por ciento de los coches están descompuestos. Los frenos a viento no funcionan, y los otros están gastados. Por eso que muchas veces no es posible parar, siendo, además, un serio peligro, pues forzosamente deben ocurrir accidentes. Con referencia a la falta de higiene, baste decir que muchos coches no se lavan ni se desinfectan desde hace más de cinco años, a pesar de que llevan un sello municipal que asegura la higienización. Sepa el público que el inspector municipal sella los cartelitos sin que una sola vez se lave ni se desinfecte. Se dice que le pagan por tal proceder una suma mensual.

El personal no usa mala educación con el público; las exigencias de la empresa son la causa de lo que ocurre."

F. F. (SECCION B. AIRES SUR)

Esta sección realizó el viernes último la anunciada conferencia, inaugurando, con tal motivo, la biblioteca social con una cantidad enorme de libros, todos encuadernados. El orador, camarada Manuel Alonso, dió la conferencia sobre "La misión de la biblioteca", siendo escuchado con sumo interés por la concurrencia.

— También en su asamblea última esta sección resolvió hacer llegar al presidente de la república, su desagrado por la forma en que se ha constituído el directorio de la caja de jubilaciones ferroviarias, de cuyo seno se ha excluído a la Federación ferroviaria, dando, en cambio, la representación a la A. F. N. (amarilla).

— Asimismo, se resolvió solicitar del concejo deliberante de la capital rechace el aumento de precio que solicitan las empresas de tranvías en los boletos.

— Además, se acordó remitir una nota a la cámara de apelaciones en lo criminal solicitando sean puestos en libertad los editores de "Bandera Roja" condenados a seis años de prisión.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Asamblea realizada — Numerosa estuvo la asamblea realizada por esta sociedad el domingo ppdo. Entre otras cosas, se resolvió elevar la cuota de socio a un peso mensual, para así poder ayudar al sostenimiento de los obreros boicoteados por los patrones, e intensificar la propaganda en el gremio tendente a prepararlo para poder reclamar la abolición del trabajo a destajo y un sueldo mensual.

— Mañana, a las 7 p. m., en Australia 2402, se reunirá la C. A.

— Este sindicato recibió de la Sociedad de obreros de las obras sanitarias, la suma de cincuenta pesos.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Denuncia de irregularidades — Nota al intendente municipal — Con fecha de ayer, esta sociedad remitió al intendente municipal la nota que a continuación transcribimos:

"La comisión administrativa de esta sociedad ha resuelto dirigirse a usted para poner en su conocimiento cuestiones que afectan al personal obrero de la comuna, y que, seguramente, ignora el señor intendente.

Tenemos a la vista, y a disposición de usted, boletas de obreros que han sufrido accidentes del trabajo, en los meses de agosto y septiembre del año ppdo., y que, a pesar de largas peregrinaciones por distintas oficinas de la comuna, no han podido cobrarlas aún, como también boletas de obreros que no cobran sus haberes desde el mes de abril del corriente año.

Si piensa un instante, señor intendente, en la situación que esta anormalidad les crea a dichos obreros, seguros estamos que ha de sublevarse el espíritu del señor intendente.

El decreto del mes de mayo, por el cual usted quitaba a los jefes de las distintas reparticiones de la comuna las facultades de despedir al personal, y que con tanta simpatía acogiera el gremio, no se cumple.

Si los jefes cometen tamaña irrespetuosidad con el primer magistrado de la comuna, ¿cómo no han de cometer injusticias con el personal obrero?

Para demostrar la veracidad de nuestra afirmación, exponemos los siguientes concretos:

El 7 del corriente fué despedido sin causa justificada el obrero machucador Victoriano Díaz, perteneciente a los talleres del norte, siendo su conducta intachable durante cinco años de servicio en la municipalidad.

Manuel Prieto, cabo enfermero del hospital Durand, despedido el día 12 del actual, no desmereciendo en nada su conducta al anterior.

Podríamos continuar citando hechos, pero sería abusar demasiado de la atención del señor intendente.

A propósito de las enfermeras despedidas del hospital Muñiz, sus subalternos se niegan a acatar las órdenes que nos consta usted ha impartido, aun a pesar de ello, siguen en la calle dichas enfermeras y sin cobrar sus haberes. Tampoco han cobrado sus haberes, por no estar en las condiciones prometidas por usted, los cinco obreros del hospital Tornú.

Los obreros dejados cesantes el 31 de octubre del año pasado por haberse agotado la partida correspondiente a la dirección de arquitectura, algunos con veinte años de servicios en la comuna, y que se les había prometido reincorporar cuando se votara la nueva partida, ven con sorpresa que esto no se cumple, pues los puestos se están llenando con personal nuevo.

Ponemos también en su conocimiento que hay reparticiones que se les abonan los sueldos 20 o 25 días después de haberse cumplido el mes, y en algunos hasta 40 días.

En los hospitales la jornada para el personal obrero es tan excesiva, que se hace imposible soportarla, pues hay obreros que están sometidos a una jornada de 32 horas consecutivas. Tampoco se les ha dado a los que les corresponde la ropa de invierno, y hace tres años que no se les suministra del correspondiente capote y seis años que no se les da impermeables.

El aumento de sueldo al personal obrero por el presupuesto actual no ha sido distribuído, señor intendente, dentro de lo que los más elementales principios de equidad y justicia aconsejan, pues para ello no se ha tenido en cuenta ni la antigüedad ni la capacidad de los obreros de los hospitales.

Lo mismo sucede en el departamento de obras públicas. Hay oficiales que cobran $ 4, diarios, y peones que cobran $ 4.50, no se les permite trabajar más que 25 días mensuales, y si faltan por la mañana, no se les permite trabajar por la tarde.

En la administración general de limpieza algunos capataces e inspectores están cometiendo injusticias dignas de los tiempos de Cabral. Se aplican suspensiones a granel, el 99 por ciento de ellas injustificadas, y otros hechos que no enumeramos por su larga extensión.

Al exponer en forma somera algunas de las muchas causas que afectan a los obreros de la comuna, lo hacemos con la convicción de que el señor intendente pondrá término a este estado de cosas, que pueden dar lugar a conflictos que nosotros no deseamos, y que tampoco deseará el señor intendente.

Ofreciéndole desde ya las pruebas y concretos de lo que aquí aseveramos, lo saluda muy atentamente, por la comisión administrativa. — Fco. Pérez Leirós, secretario general."

CAMBIOS DE LOCAL

F. O. F. (Sección San Martín) — Se ha trasladado esta sociedad a la calle Sarmiento número 24, San Martín, F. C. C. A.

Obreros albañiles y anexos — El local de esta sociedad está instalado en Lavalle 3342. La secretaría atiende cualquier asunto del gremio todos los días, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Instituto popular de conferencias — El viernes, a las 5 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", el director del instituto nacional de bacteriología, doctor Rodolfo Kraus, dará una conferencia con proyecciones luminosas sobre "Los transmisores de las enfermedades infecciosas en la República Argentina y su destrucción".

Universidad popular de la Boca — En el local de esta institución, Aristóbulo del Valle 471, se halla abierta, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para un nuevo curso de motores y automóviles.

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Plaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebecca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; táquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Consejo nacional de educación — En su última sesión, el consejo tomó los siguientes acuerdos:

Ascender a subinspector general de territorios al actual inspector técnico de 1a. de la inspección técnica general de la capital Próspero C. Alemandri.

Ascender a inspector de 1a. de la inspección técnica general de la capital, en reemplazo de Próspero G. Alemandri, ascendido a subinspector general de territorios, al actual inspector de 2a. de la oficina primeramente nombrada Victorino Díaz.

Trasladar a la inspección técnica general de la capital, como inspector de segunda, en reemplazo de Victorino Díaz, ascendido a la primera categoría, al actual inspector de escuelas particulares Valentín Mestroni.

Nombrar inspector de escuelas particulares en la vacante que deja el señor Valentín Mestroni auxiliar de secretaría adscripto a la inspección general de escuelas particualres Nicolás Busico.

Ascender a inspector técnico de primera de la capital al actual de segunda Alfredo Rossi, en reemplazo del doctor Pedro Torres, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Ascender a inspectora técnica de 2a. de la inspección técnica general de la capital a la profesora de labores con tres cátedras, adscripta a la misma, actualmente a cargo de la inspección de labores, señora Adela M. de Pita, en reemplazo del señor Alfredo Rossi, que fué ascendido.

Ascender a inspector viajero de la provincia de Buenos Aires al actual visitador de escuelas nacionales señor Dionisio C. Rey, en reemplazo del señor J. Ulises Codino, que fué jubilado.

Información general

Administración nacional

Legación de Lima — Se ha autorizado al ministro en Lima, doctor Antonio Pagania, para que mantenga en esa capital una cancillería separada de la legación.

Consulado en Honduras — El ministerio de relaciones exteriores ha comunicado que ha sido clausurado provisionalmente el consulado general argentino en Tegucigalpa (Honduras), hasta tanto se haga cargo de su puesto el señor Enrique Stuniza, quien ha sido designado para desempeñarlo.

Jefatura de policía de La Pampa — Una comisión de vecinos de La Pampa se presentó al ministro del interior solicitando se dejara sin efecto el traslado del jefe de policía del territorio.

Sociedades anónimas — El ministerio de justicia ha declarado disuelta la sociedad anónima "La Porteña".

Plazo acordado — Se ha prorrogado en un año más, a contar desde el 14 de marzo último, el plazo acordado a la sociedad anónima Banco hipotecario nacional de la capital para realizar la nueva emisión y suscripción de acciones.

Llegada a Misiones del ministro de Suecia — Según informes del gobernador de Misiones, ha llegado a Posadas el ministro de Suecia, señor Hultgrean, quien piensa seguir viaje a San Javier.

El señor Hultgrean visitará la colonia sueca.

Nombre de una estación — Por resolución de ayer se designa con el nombre de "Cotita" la estación del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, situada en el kilómetro 214|100 del ramal de Bahía Blanca a Toay.

La firma de la paz — Contestación de la cámara de los comunes — El ministro doctor Pueyrredón ha enviado una nota a la cámara de diputados transcribiendo la que dirigiera a este gobierno el ministro de Inglaterra, Mr. Toover.

La nota dice lo siguiente: "Tengo el honor de informar a V. E. de que he recibido instrucciones telegráficas del secretario de estado de S. M. en el departamento de relaciones exteriores para que transmita al presidente de la cámara de diputados argentina el agradecimiento personal del presidente de la cámara de los comunes por el cordial mensaje de la cámara al parlamento, con motivo de la firma de la paz.

El secretario de estado me encarga manifestarle que el presidente leyó una traducción del mensaje en la cámara de los comunes, que lo recibió con demostraciones de agrado.

Tengo el honor de rogar a V. E. quiera tener la amabilidad de transmitir esta comunicación al presidente de la cámara de diputados argentina.

Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterar a V. E. la seguridad de mi mayor consideración."

Depósito de cereales. — Por el ministerio de hacienda se ha autorizado a las aduanas de la capital, Rosario, Bahía Blanca, La Plata, Uruguay y Paraná para expedir boletos de depósito por los cereales almacenados sobre planchadas, siempre que los depositantes se comprometan a satisfacer los haberes del personal necesario para la fiscalización de las operaciones, el cual será designado oportunamente, a pedido de las aduanas respectivas.

Por esta resolución, se habilitan a los efectos previstos en el artículo 5o. de la ley 10.349, las planchadas existentes en varios puertos de la república, en los cuales tienen cereales en depósito.

Transbordo y reembarco de mercaderías. — El mismo ministerio ha dispuesto que hasta el 31 de diciembre próximo las aduanas autorizarán los transbordos y reembarcos de las mercaderías destinadas a puertos situados al sur del paralelo 42, en cuyo destino se documentarán y se abonarán los derechos corespondientes.

En esta forma, entiende el ministerio, se podrían salvar los inconvenientes que se oponen para la documentación a depósito y reembarco a puertos de aquella región, de las cargas que deben ser nacionalizadas en esta capital.

Disposiciones de emergencia anuladas. —Por resolución del ministerio de hacienda, dictada ayer, se establece que a los noventa días de la fecha, quodarán derogadas todas las disposiciones de emergencia de carácter aduanero, como también la franquicia para el envío de encomiendas a los soldados heridos e inválidos adoptadas desde la iniciación de la guerra europea.

La inspección general de rentas impartirá a las aduanas y receptorías de la república las instrucciones del caso.

El ministerio había adoptado, desde la iniciación de la guerra, diversas medidas tedentes a facilitar al comercio la recepción de sus mercaderías libres de gravámenes que obedecieran a circunstancias imprevistas o inevitables. Normalizadas las relaciones internacionales y libre la navegación de los obstáculos que se oponían a su desenvolvimiento, dichas medidas de emergencia carecen de objeto, dificultando, en cambio, el trámite y despacho de la documentación aduanera y entrega de las mercaderías.

Concurso de trojes — El ministerio de agricultura ha abierto la inscripción para un concurso de trojes o graneros para almacenar trigo a granel.

La dirección de agricultura facilitará los informes del caso a los interesados.

Tres premios serán distribuídos: el 1o., de 1400 pesos moneda nacional, a la mejor troje; el 2o., de 700, al mejor aparato elevador, y el 3o., de 400, al mejor dispositivo para transportar a granel.

Tribunales

Las leyes antisociales — A la larga serie de resoluciones dictadas por los jueces ordenando la inmediata libertad de ciudadanos a quienes la policía y el P. E. les aplicó la sanción de las llamadas "ley de residencia" o de "defensa social", debemos agregar la dictada ayer por el juez federal doctor Jantus en el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor del chauffeur Francisco Martín, de cuya detención y deportación a la isla de Martín García nos ocupamos oportunamente.

Reconoce el juez en su sentencia que, según la libreta de enrolamiento que ha acompañado al recurso, el detenido es ciudadano argentino, y en consecuencia al aplicarle la "ley de residencia" se ha cometido un verdadero abuso y atentado a las garantías sancionadas por la constitución nacional, razón por la cual ordena se ponga en inmediata libertad al detenido, con especial imposición de las costas al jefe de policía que ordenó la detención ilegal.

—En diversos recursos de hábeas corpus interpuestos a favor de varios ciudadanos de nacionalidad rusa, a quienes la policía deportó a Martín García, el mismo juez federal doctor Jantus, después de dejar constancia especial de que "a pesar de haberle sido solicitada reiteradamente al poder ejecutivo copia del decreto que ordena tales deportaciones, el ministro del interior no ha remitido las copias de esos decretos, cuya inexistencia ha sido alegada por los recurrentes", y dadas las afirmaciones categóricas que el jefe de policía y el susodicho ministro hacen en sus informes referentes a aquellos decretos, no es posible, continúa diciendo el juez en su sentencia, dudar de la existencia de tales decretos sin menoscabo de la seriedad de los actos de gobierno, por cuyo motivo, dando por reales los decretos en cuestión y atento los informes policiales de que los deportados son individuos perniciosos para la sociedad, no hace lugar a los recursos interpuestos.

Entendemos que el referido funcionario judicial ha incurrido en un gravísimo error, que la cámara federal se encargará de corregir.

Frente a la terquedad de un ministro que se niega a suministrar los informes que le pide un juez que entiende en un asunto en que está de por medio la libertad individual de un ciudadano, no puede admitirse la tesis sostenida por el doctor Jantus en lo que a la seriedad de los actos de gobierno se refiere. Justamente, los actos de gobierno se demuestran y se imponen empezando por acatar y cumplir las decisiones de los jueces.

Por ahora dejamos constancia de la forma en que el P. E. nacional sostiene sus relaciones oficiales con el poder judicial.

Juzgado de paz de la sección 28a. — El juez de paz designado recientemente para esta sección del municipio, al tomar posesión de su cargo, estableció el siguiente horario: pedidos y notificaciones: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 a. m.; audiencias, los mismos días, a las 8 p. m.

La lucha contra el alcoholismo — En el juicio seguido por el fisco nacional contra la sociedad anónima ingenio La Corona, por adulteración de una partida de alcohol, la cámara federal, en su último acuerdo, ha resuelto confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por el juez federal de Tucumán, que condenó a la susodicha empresa al pago de una multa por valor de pesos 6.275 m|n., con especial imposición de las costas.

La defraudación al "club" Progreso — El juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, que interviene en el sumario instruído con motivo de la desaparición de la suma de $ 60.000 de las arcas del "club" Progreso, acompañado de su secretario, el escribano Epifanio Sosa, debió efectuar ayer una inspección ocular al local de dicho "club" e inspeccionar los libros de la contabilidad del contador prófugo y presunto culpable de esa defraudación.

Si el juez de instrucción, en la visita que ha dispuesto, realiza esa inspección en una forma minuciosa y amplia, como el caso lo requiere, no será nada difícil que surjan elementos y pruebas suficientes de otros tantos delitos, que sin duda alguna se han cometido, tales como los que nacen de la ley de juegos.

Quiebras y convocatorias — A pedido de los comerciantes P. Eppenstein y compañía, el juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet, decretó ayer la quiebra de José Capdevilla, establecido con depósito de masas y caramelos en la calle Charcas 935.

—El mismo juez, con la intervención del secretario doctor Curutchet, a pedido de un acreedor por valor de $ 91, decretó la quiebra de Natalio Solari, establecido con negocio de bar y café en la calle Carabelas No. 263.

Municipales

Proporción de cal para el hormigón de los pavimentos de granito — El intendente expidió ayer un decreto aprobando el dictamen de la comisión técnica nombrada para que se expidiera sobre la proporción de cal en la mezcla para el hormigón que sirve de base a los pavimentos de granito.

El informe llega a la conclusión de que la proporción de cuatrocientos sesenta decímetros cúbicos de cal del Azul apagada y en polvó, para un metro cúbico de arena oriental de grano mediano y dos metros cúbicos de cascote de ladrillo, es suficiente para asegurar la solidez y la impermeabilidad necesaria del hormigón.

En consecuencia, se ha ordenado que el departamento de obras públicas tome conocimiento de esta resolución a fin de que en lo sucesivo se establezca en los pliegos de condiciones la proporción de cal que se estima en el decreto como suficiente a los fines requeridos.

Registro civil — El intendente nombró ayer al doctor Julio J. Tahier secretario general del registro civil.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico. — En la calle Sarmiento, entre las de Carlos Pellegrini y Cerrito, a las 5 de la tarde de ayer, el automóvil particular número 4311 atropelló al menor Juan Parreño, de ocho años de edad, domiciliado en Sarmiento 1037, el cual sufrió la fractura de la pierna derecha. Fué curado en la asistencia pública y conducido luego al hospital Ramos Mejía.

Accidentes del trabajo

Pérdida de un dedo. — En una fábrica establecida en la calle Anchorena 373, mientras el operario Marcelino Amaga modelaba una cápsula de seguridad para botellas, la máquina que utilizaba le tomó la mano derecha, seccionándole el dedo índice. En el hospital Italiano se le prestaron los auxilios del caso.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

SESIONES PUBLICA Y SECRETA

Con asistencia de 25 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde, se reunió ayer la cámara de senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran una solicitud podiendo la creación de un juzgado de paz en Villa Ballester; otra de la municipalidad de Bolívar solicitando subsidio para las víctimas de las inundaciones.

El senador Olmos presentó un proyecto — que fundó por escrito —, modificando varios artículos del código civil y comercial. Fué enviado a comisión.

Se entró luego a considerar la orden del día:

Proyecto de ley pasado en revisión, por el que se incorpora el partido de Luján al departamento judicial del centro. Se sancionó en general.

—Se aprobó luego la minuta de comunicación enviada por la cámara de diputados invitando al senado a constituir una comisión interparlamentaria encargada de realizar una revisión de todos los decretos y leyes que se relacionen con la ley orgánica municipal.

Autorizada la presidencia para la designación de aquella comisión, fueron nombrados los señores Verduga, Gambier, Massone, Bavio y Grau.

—Fué aprobado en general el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley que incorpora los distritos de Bolívar y 25 de Mayo al departamento judicial de la capital.

—Se resolvió postergar la consideración de varios despachos de comisión, por no hallarse presente el miembro informante.

En seguida se levantó la sesión pública, pasándose a sesión secreta, en la que se dió entrada a varios pliegos enviados por el poder ejecutivo solicitando acuerdo para nombrar a los doctores Luis Pondat, Ricardo G. Huergo y Antonio Gómez Langhenein para desempeñar varios cargos en la magistratura, que se hallan vacantes. Esos pliegos pasaron a comisión.

—Se resolvió asimismo considerar en la próxima sesión todos aquellos acuerdos solicitados por el poder ejecutivo, tengan o no despacho de comisión.

Concejo Deliberante. — Sesionó anteanoche el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Haramboure, y con asistencia de 18 concejales.

El concejal De Carli fundó un proyecto de ordenanza por el que se autoriza al D. E. a invertir 30.000 pesos en arreglos y reparaciones del palacio municipal.

Luego el concejal Campoamor fundó otro proyecto de ordenanza por el que se autoriza al D. E. a invertir hasta la suma de 60.000 pesos en la construcción de refugios para las personas que hagan uso de los tranvías, en la calle 1, y a gestionar de las empresas La Nacional y La Plata y Ensenada el cambio de ubicación de sus vías frente a la estación del ferrocarril Sud.

Se comunicó acto continuo por secretaría la constitución de las comisiones de obras públicas, de hacienda y presupuesto, y legislación.

Al darse cuenta del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de presupuesto para el concejo, presentado por la presidencia, el concejal Taboada pidió fuera tratado sobre tablas, y así se hizo, aprobándose en general y en particular, en la siguiente forma: Secretario, 400 $; prosecretario, 250; 6 auxiliares, a 130 cada uno; 2 ordenanzas, a 90 $. Para gastos de secretaría, 300 pesos. Autorizóse al presidente para pagar de la partida para gastos de secretaría los servicios extraordinarios prestados al concejo por empleados de la intendencia desde el 9 de junio pasado.

Se inició luego la consideración del proyecto de reglamento para el concejo, presentado por la comisión de legislación. El concejal Baliño informó en nombre de aquélla brevemente, haciendo notar que, en su casi totalidad, el reglamento propuesto era el mismo que regía hasta ahora, con sólo una modificación fundamental, que explicaba en sus alcances antes de leerse, para que los concejales lo tuvieran presente en la discusión en particular. Esa modificación establece que el estudio y aprobación de las elecciones de renovación del concejo se hará por los concejales que no terminen su mandato y los nuevos electos, quienes sólo podrán votar la aprobación de la elección en general, y la de todas las secciones, menos las que representan, en particular.

Se aprobó sin discusión el artículo 1o. del reglamento, y al considerarse el artículo 2o., que era el que había motivado la referencia del miembro informante, se originó una larga discusión, en la que se hicieron reparos, basados en disposiciones de la ley orgánica municipal, al artículo propuesto por parte de los concejales Lagos, Ruiz y Campoamor, los que fueron contestados por los concejales Baliño, De Carli, Trofelli y Taboada, quien pronunció un largo discurso de carácter doctrinario, sosteniendo la procedencia de la disposición propuesta.

Como algunos concejales manifestaran aún sus dudas sobre el punto en discusión, la comisión aceptó la indicación del concejal Martínez, para que el asunto se considerara en la próxima sesión, acordándose así por gran mayoría.

Luego fueron aprobadas las siguientes ternas para jueces de paz y suplentes, después de haber expresado los concejales Martínez y De Carli la opinión de las representaciones conservadora y socialista al respecto:

Sección 1a. — Titulares: Antonino Lettieri, Esteban Roca y Omar Gibert; suplentes: Juan J. Imeroni, Pedro Pastor y Victorino Cernielli.

Sección 2a. — Titulares: Hilario Cativa Tolosa, Antonio Jáuregui y José Tomás Tierri; suplentes: Alfredo Sosa, Agustín Pertini y José A. Rocca.

Sección 3a. — Titulares: Adolfo Borzone, Carlos Speafico y Pedro P. Burgos; suplentes: Leonildo C. Franzi, Benigno Correa y Martín Martínez.

Sección 4a. — Titulares: Juan B. Tunessi, Antonio Núñez y Enrique Bischoff; suplentes: Juan Biassotti, Américo Baliani y Alejandro Résico.

Sección 5a. — Titulares: Antonio Carielli, Edelmiro A. Bolzoni y Antonio Fussi; suplentes: Juan C. Passaro, Aurelio Rodríguez y Juan P. Lapachet.

Sección 6a. — Titulares: Hipólito Echeverre, Fernando Riscora y Arturo Pérez; suplentes: Adolfo Scérigo, José Giordano y José Cagliada.

Sección 7a. — Titulares: Juan Bautista Melzi, Miguel A. Rocca y Luis L. Mascardi; suplentes: Pedro Ubaldo Berazategui, Julio J. Garré y Juan Bautista Bologne.

Acto continuo se levantó la sesión.

La política provincial — En el campo radical — Reunión del comité de la provincia — Expulsión del gobernador Crotto. — Anteayer, y sin previo anuncio, se reunió en La Plata el comité radical de la provincia, asistiendo a esa reunión — que fué secreta — 21 miembros del mismo.

La sesión se prolongó por espacio de varias horas, y levantada que fué, se dió la siguiente información de lo resuelto:

"Ejecutar las resoluciones de la convención de la U. C. R. de la provincia reunida el 29 de mayo ppdo. y por las cuales se expulsa del partido al gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto; se planeó la actitud que ha de asumir el comité de la provincia en las actuales circunstancias; se resolvió recabar de todos los comités de la provincia la declaración de solidaridad y acatamiento a todas estas resoluciones, y publicar un manifiesto que explicará al radicalismo la razón de las resoluciones tomadas. Además, se resolvió desautorizar las reorganizaciones de comités titulados radicales que no hayan sido aprobados por el comité central de la provincia."

Como se ve, la situación del gobernador Crotto vuelve a peligrar. Ya no es más "radical", pues el partido lo ha expulsado, y sus pocos amigos que hasta ahora lo han rodeado y sosten[illegible] se "aprietan el gorro" y desapare[illegible].

Se ha conversado de una acción [illegible] junta de los senadores y diputados [illegible] goyenistas en la legislatura, a fin [illegible] promover nuevamente el pedido [illegible] juicio político al gobernador.

Por su parte, el presidente del [illegible] que de diputados crottistas, señor [illegible] chado, en una conferencia realiz[illegible] noches pasadas, ha gritado contra [illegible] "inservibles" que rodean al gobern[illegible] dor, de ministros abajo, y que no [illegible] jan a aquél "ver más allá de sus [illegible] ces".

En fin, vuelven los radicales a [illegible] tarse en contra de su jefe y compañ[illegible] de ayer. ¿Aceptará el señor Cro[illegible] sus imposiciones? ¿Se resistirá [illegible] mente? Allá veremos.

Contra la gripe. — Habiéndose c[illegible] probado que en La Plata ha reap[illegible] cido la gripe, la dirección de salubridad [illegible] la municipalidad, de común acuerdo [illegible] impuesto la desinfección de los pisos [illegible] demás dependencias de los teatros, [illegible] nes, cafés, hoteles, restaurants, bars [illegible] de todos aquellos locales donde se [illegible] duzca hacinamiento o reunión de per[illegible] nas; asimismo de los carruajes, [illegible] y diaria de tranvías.

Se fijarán, además, en las calles [illegible] teles consejando las medidas que [illegible] adoptar el vecinadrio para precaver[illegible] de la gripe.

Asociación de maestros. — Mañana a las 5 de la tarde, se reunirán [illegible] miembros de la Asociación [illegible] con el fin de integrar la comisión [illegible] rectiva y considerar otros asuntos.

—Ha sido entregada a la dirección [illegible] escuelas una nota remitida por [illegible] los asociados de Pergamino solicitando el pronto pago de los sueldos del [illegible] de diciembre pasado.

—En Colón se ha constituído la comi[illegible] sión local, designándose presidente [illegible] doctor Francisco Tur; vice, al [illegible] Víctor Larouturou, tesorera Irene [illegible] sias, secretario a César Berisone y [illegible] vocales.

Federación Socialista Bonaerense — El festival pro Casa del Pueblo. — [illegible] domingo 3 de agosto próximo se re[illegible] zará en el teatro Olimpo de esta ciudad una función cinematográfica y conferen[illegible] cia organizada por la Federación Soci[illegible] lista Bonaerense a total beneficio [illegible]

fondo pro Casa del Pueblo de la capital federal.

Se exhibirán varias películas interesantes, y el diputado nacional Antonio De Tomaso, que acaba de regresar de Europa, donde fuera en representación del Partido Socialista a las conferencias internacionales de Berna y Amsterdam, disertará sobre "El estado de la política social en Europa".

Las entradas estarán en venta hasta la víspera de la fiesta, en la secretaría de la Federación, calle 49 número 719, habiéndose fijado el precio de un peso moneda nacional para la platea.

Cámara de diputados. — Los diputados han sido citados para hoy a las 2 y 30 p. m., a fin de celebrar sesión.

Sociedad Luz. — Los socios de esta institución están citados para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la biblioteca "Agustín Alvarez", calle 49 número 719, a objeto de celebrar asamblea extraordinaria, en la que se tratarán asuntos importantes.

La próxima conferencia de profilaxis antituberculosa — Trabajos que se presentarán a ella — Nombramiento de delegados — La comisión local de la sociedad médica continúa los trabajos de propaganda en la provincia de Buenos Aires para cooperar al mejor éxito de la conferencia de profilaxis antituberculosa, que se reunirá en la ciudad de Rosario, en el próximo mes de septiembre.

Como resultados de esos trabajos, se ha constituído el comité de la provincia de Buenos Aires, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Angel A. Alsina; vocales: doctores Fermín Rodríguez, Luis Castiarena, Pedro Belou, Justo V. Garat, Vicente Centurión, Carlos S. Cometto, Pastor Mella Villanueva, Giordano V. Cavazzutti, Leonor Martínez Bisso, Miguel F. Argüello, Juan A. Casteso, Basilio Castillón, Alberto M. Cavazzutti, Rodolfo O. Crola, Rodolfo Rossi, Guillermo O. Relly, Rafael Romano, Fernando Pozzo, Pedro Uslenghi, Carlos M. Martín, Francisco A. Bourdet, Mariano Centeno; tesorero, Emilio Corteleżzi; secretarios: Martín M. Sempé, Diego M. Argüello.

Han sido designado delegados a la conferencia: por la dirección de higiene, doctor Fermín Rodríguez; intendencia municipal de La Plata, doctor Angel A. Alsina; asistencia pública de La Plata, doctor Martín M. Sempé; cuerpo médico escolar, doctor Ludovico Pacio; universidad de La Plata, doctor Federico Sívori y Fernando Malenchini; sociedad médica, doctores Angel A. Alsina, Diego M. Argüello, Martín M. Sempé, Rodolfo O. Crola; departamento del trabajo de la provincia, doctor Martín M. Sempé.

Trabajos anunciados — Doctor Angel A. Alsina: Estadística y plan de profilaxis de la tuberculosis en la provincia; doctor Martín M. Sempé: La tuberculosis en La Plata; doctor Néstor Mercader: Habitación y vivienda higiénicas en la profilaxis de la tuberculosis.

También irán delegados de los siguientes partidos de la provincia:

Avellaneda, Pedro Groppo; B. Blanca, Enrique González; Tandil, Rogelio Arecan; Olavarría, Amadeo Grimaldi; Necochea, Emilio Ferreira; Quilmes, Isidoro Iriarte; Mercedes, Mariano Centeno; Dolores, Fernando Anaya; Magdalena, Enrique Edo; Junín, Benito de Miguel; San Nicolás, Antonio Paduí; Lomas de Zamora, Rafael Grigera; Suipacha, Eudoro Vallejo; Pergamino, José Landa; Bragado, Pedro R. Núñez; Monte, Ramón N. Márquez; San Miguel, Francisco Bourdet; Temperley, Carlos M. Martín; Bolívar, José Fabres; Chivilcoy, Pedro S. Uslenghi; Lobería, Néstor Mercader; Azul, Angel Pintos.

LANUS (ESTE)

Pro derogación de las leyes antisociales. — A pesar del mal tiempo reinante, llevóse a cabo el domingo último el mitin organizado por el centro local, a efecto de agitar la opinión pública contra las leyes de residencia y defensa social. Ante un público bastante numeroso hicieron uso de la palabra los ciudadanos Esteban Perrone y Guillermo P. Bossio, este último en reemplazo de los ciudadanos Eugenio Albani y Alberto Iribarne, designados por el comité ejecutivo, que no concurrieron.

Pro autonomía comunal. — Constituyóse el domingo pasado la nueva junta pro autonomía comunal, designada en la asamblea popular realizada el 20 del corriente. En su primera reunión, entre otros asuntos de importancia, designóse una comisión para entrevistarse con el presidente de la cámara de diputados provincial, a efecto de que los legisladores traten a la brevedad el despacho número 3 de la comisión de legislación, en el que ésta se expide favorablemente en el proyecto de creación del partido Hipólito Vieytes.

Con respecto a la mencionada asamblea, se sabe que están dando la nota discordante varios señores que, junto con algunos taberneros, resultaron excluídos de la nueva junta directiva.

En efecto, secundando al grupo crottista, que por razones de baja política es contrario a la autonomía, se han dado a la vana tarea de recolectar firmas para pedir al gobernador el veto de la ley en caso de ser aprobada.

TANDIL

Mitin a realizarse. — Reunidos los secretarios del Centro Socialista y de las ocho sociedades gremiales existentes en la localidad, han acordado la realización de un mitin para el próximo 10 de agosto, a la 1 p. m., de acuerdo con las circulares de la Federación obrera regional argentina y del C. E. del Partido Socialista.

Se ha resuelto también el envío de una solicitud a la cámara de diputados, pidiendo el rechazo del despacho de la comisión especial de legislación social y la aprobación del proyecto del senador E. del Valle Iberlucea, que deroga las llamadas leyes de residencia y orden social. Ambas peticiones serán leídas en el mitin de referencia.

El punto de concentración será la plaza Rodríguez, donde hablarán un delegado de la F. O. R. A., otro del Centro Socialista local, y probablemente algunos adherentes de los sindicatos.

Dado el entusiasmo reinante y el interés que ha despertado en la clase trabajadora, el acto promete ser brillante.

Nuevo periódico socialista. — El próximo 2 de agosto aparecerá "El Demócrata", periódico bisemanal. La comisión del mismo está formada por un grupo de afiliados del Centro Socialista.

El éxito del nuevo vocero está descontado ya, contando con un ambiente muy favorable por parte del público.

TRES ARROYOS

Reorganización del Centro Socialista — En la asamblea realizada el día 19 del corriente, convocada por los afiliados directos, a la que concurrieron varios simpatizantes, la cual fué presidida por el diputado provincial Jacinto Oddone, como delegado de la Federación Socialista bonaerense, quedó definitivamente reorganizado el Centro Socialista de esta ciudad.

En una nueva asamblea efectuada el día 22 del mismo, el Centro aprobó una carta orgánica interna, por la cual se regirá en lo sucesivo, y nombró su comisión administrativa, recayendo el nombramiento en los siguientes ciudadanos: secretario general, Sifrino Giorgetti; de actas, Pablo Colavecchia; tesorero, Santiago M. Fraccione; vocales: Isidoro Garde, Florencio Monfort, Atilio Rapasini y Angel Garde; como corresponsal de LA VANGUARDIA se designó a S. M. Fraccione.

Ambas asambleas se realizaron en el local social de La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas, el cual fué cedido desinteresadamente, y donde provisoriamente tendrá su secretaría el Centro.

Dentro de breves días, el nuevo Centro dará principio a la propaganda con un acto público, a cuyo efecto ha solicitado el concurso de un orador de la Federación Socialista bonaerense.

Una "kermesse" con visos de cabaret — Con el fin de reunir fondos para la construcción de un asilo de ancianos y desvalidos, funciona en esta ciudad desde hace varios días, una kermesse que tiene mucho de parecido a un cabaret, por lo que en ella ocurre.

Allí no falta la indispensable jugada de "caballitos", el medio más práctico de hacer dinero sin riesgo, con la coima que, según se dice, está dando muy buen resultado, dejando a la caja de la comisión 1500 pesos en una sola noche, mientras los concurrentes salen desplumados.

Después de las 12 de la noche, cuando se "cierra", se improvisan bailes, donde el tango y el alcohol desempeñan su gran función.

SAN NICOLAS

Pedido injustificado — El presidente del consejo escolar local ha dirigido al consejo nacional de educación una nota, en la que pide el retiro de la escuela Láinez número 56.

Dados el prestigio de que goza esta escuela y el crecido número de alumnos que concurren a ella, es de desear que dicha solicitud sea denegada.

Irregularidades — El diario "El Progreso" de ésta denuncia graves irregularidades, cometidas en una escuela local y amparadas por el consejo escolar, citando casos de personal que percibe sueldos sin prestar servicios y de adulteración de planillas.

Concejo deliberante — Varios vecinos de la localidad se han dirigido a la suprema corte de la provincia denunciando la constitución ilegal del concejo deliberante y pidiéndole una declaración en tal sentido.

Velada — El Centro Socialista local realizará en los primeros días del próximo mes de agosto una velada y conferencia, en conmemoración del 5o. aniversario de la muerte de Jaurés.

AZUL

Carestía de la vida. — Asamblea de vecinos. — La carestía de la vida, que en estos últimos días ha venido a agravarse con un exorbitante aumento del precio de la carne y del pan, los que se expenden a un peso y [illegible] centavos el kilo, respectivamente, ha motivado la celebración de una gran asamblea de vecinos, en la que se resolvió designar una comisión de diez personas encargada de estudiar y presentar a la aprobación de una próxima asamblea una serie de medidas tendentes a poner dique al alza de los artículos de mayor consumo.

Huelga de estudiantes. — Los estudiantes del colegio nacional se reunieron anteayer en asamblea y resolvieron declararse en huelga desde ayer, para protestar contra las continuas arbitrariedades de que declaran ser víctimas por parte del rector del establecimiento, del cual piden la destitución a las autoridades superiores.

Ayer se hizo efectiva la huelga, y los alumnos dieron a la publicidad un manifiesto en el que explican las causas del movimiento y expresan que no volverán a las aulas mientras no se acceda a su pedido.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA MATANZA DE JUDIOS EN POLONIA Y UKRANIA — PROTESTA DE LA COLECTIVIDAD ISRAELITA.

SANTA FE, 29 — Las sociedades hebreas de esta capital, constituídas en comité israelita de protesta contra los "progroms" de Polonia, resolvieron designar el de hoy como día de duelo nacional hebreo en señal de protesta contra las matanzas de israelitas perpetradas en Polonia, Ukrania, Galitzia y Rumania, y dispusieron que los comercios de esa colectividad permanezcan cerrados de 12 m. a 12 de la noche.

A las 8 p. m., realizaron en el local "Roma Nostra" una imponente manifestación en que hicieron uso de la palabra los oradores oficiales designados por las distintas asociaciones, dándose luego lectura a una comunicación del Centro Socialista de la 2a. sección electoral en que éste levanta, con la colectividad israelita, su voz de enérgica protesta contra las bárbaras masacres de hebreos llevadas a cabo recientemente en la nueva Polonia para ahogar en sangre los sentimientos democráticos que profesa la población israelita de ese estado, aprobándose después, previa lectura a la asamblea, una nota a dirigirse al comité central de protesta con sede en Buenos Aires, y varios telegramas que se enviarán al congreso de la nación y a los diputados brasileños que protestaron contra esos actos inhumanos.

MITIN DE PROTESTA

ROSARIO, 29 — Realizóse esta noche en el teatro La Opera el mitin de protesta por las matanzas de judíos realizadas en Polonia, Ukrania, Galitzia y Rumania.

Hablaron varios oradores locales y un delegado de las asociaciones israelitas de ésa.

Asambleas y reuniones

En la capital

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de delegados, renovación parcial de la C. A., varios.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Baunes 2631. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la C. A.

Biblioteca "La Lucha" — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar asuntos urgentes.

Bibliotecas y recreos infantiles — La comisión directiva se reúne mañana, a las 2 p. m., en Rivadavia 4433.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., habrá ensayo de "En familia" y "El chiquillo", en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 244. Se ruega puntual asistencia a los componentes del cuadro.

—Se cita también al 2o. apuntador y 1er. traspunte.

Periódico "Juventud" — Se cita a la C. A. del periódico para tratar el informe que se presentará a la próxima asamblea de delegados.

La reunión se efectuará el viernes, en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Juan Jaurés" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de esta biblioteca, Azcuénaga 252, el ciudadano Eugenio P. Nájera disertará sobre "Juan Jaurés ante la paz y la guerra".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Calle 60 No. 752. Asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica.

Villa Aurora (Gerli, Este) — Mañana realizará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: cambio de local, asuntos de afiliados, renovación de la C. A., varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comisión pro fondos, asunto de un afiliado, informe de la C. de F., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, otros asuntos urgentes.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario, secciones 1a. y 3a. — Reunidos en minoría 17 afiliados el 25 del corriente, acordaron citar nuevamente a asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: carta orgánica uniforme, agitación sobre la carestía de la vida, próximos congresos del Partido, convocatoria del C. E. y circular de la Federación.

Santa Fe (sección 2a.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares varias, asuntos diversos.

DIVERSAS

CAPITAL

Comité "Hijos del Trabajo" — La nueva C. A., en su última reunión, se distribuyó los cargos en la siguiente forma: secretario general, José A. Ugobono; id. de actas, Eduardo Lacrouts; tesorero, Donato De Bonis; vocales: Carmelo Salerno, Rafael Mainolp; Vicente Lacrouts, Antonio Sancibieri, Luis Cortese y Aurelio C. Rodríguez; revisores de cuentas: Justo Tato y Domingo Salerno.

NECROLOGIA

Falleció ayer la niña Angela Puppo, a la temprana edad de 15 años. Era hija del viejo afiliado de la 4a. Antonio Puppo.

El sepelio se efectuará hoy, a las 3 de la tarde, en el cementerio del Oeste, partiendo el cortejo de la calle Irala núm. 1181.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la extinta.

PERIODISMO

Fray Mocho — Interesante de lectura y notas gráficas se presenta el número de esta revista que fué puesto ayer a la venta.

Mercados extranjeros

Fusión de compañías argentinas —

LONDRES, 25 — Las siguientes son algunas de las condiciones establecidas en la fusión proyectada entre la Compañía Argentina de Tabacos y la Compañía Piccardo.

El capital de la Compañía Piccardo será aumentado hasta 50.000.000 de pesos papel, divididos en 152.000 acciones preferidas y 348.000 ordinarias de 100 pesos moneda nacional cada una. La compañía Piccardo se hará cargo de todo el activo de la compañía Argentina de Tabacos, recibiendo ésta de aquélla el equivalente en acciones preferidas y ordinarias integradas. Cincuenta mil de las acciones ordinarias de la compañía compradora no serán emitidas.

La Compañía Piccardo pagará las deudas de la Compañía Argentina de Tabacos en la Gran Bretaña hasta la suma de 200.000 libras esterlinas, inclusive las deudas hipotecarias y en obligaciones. Los tenedores de acciones ordinarias de la Compañía Argentina de Tabacos recibirán de la Compañía Piccardo acciones ordinarias y preferidas a su valor nominal por el 55 por ciento del valor nominal de las acciones en su poder, siendo la proporción de 25.05 por ciento en las preferidas, y de 74.95 por ciento en las ordinarias. Los tenedores de acciones diferidas podrán canjearlas a su valor nominal por las ordinarias de la compañía compradora, también a su valor nominal. Los tenedores de acciones preferidas de la Compañía Piccardo serán representados en el directorio por cinco de los doce miembros que forman el mismo.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —Hoy, a las 4.30, 9a. de abono a miércoles: Werther. — A las 9, extraordinaria: Moisés, bailes por la compañía Pavlowa. — Platea, $ 8.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 4a. de abono: La propia estimación.
—Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Mero, a las 5 p. m. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. — A las 9: Criollos y gringos, Cuadros porteños, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: La casa de los pájaros, danzas por La Argentina. — A las 8.45, a beneficio del barítono José Cortés: La malquerida, grandioso acto de concierto por el tenor Ricardo Domínguez, la mezzosoprano Matilde Blanco Sadún, el tenor Antonio Paoli, tonadillas por Teresita Zazá y danzas por la bailarina La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Pompas de jabón. — A las 9: Pompas de jabón, La cabra tira al monte (estreno), Las últimas violetas. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Viernes, a las 9: La sal del cariño (estreno), Por ser con todos leal, ser para todos traidor (estreno). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El guapo Cruz. — A las 9: El último gaucho, La paisana, El guapo Cruz. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. — Cine y variedades. Dos funciones diarias.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Colosal suceso de Los Condors, La mulita sabia, The Zaretskys, Williams, La reina del aire y toda la compañía. — Mañana, a las 3, matiné.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardel-Razzano, La Lusitana y Linder.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Hnos. Rubio, Los Carpi, Petit Nené, Chatam y Co., Lamba Manikins y La Satanela.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Un enterrador a la alta escuela, Tripitas en el West, La lucha por los millones, El peón de la estancia, En busca de una emoción.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La tentación del circo, El precio de su sangre, Amor supremo delirio, Sandy. A las 11.15: debut de la notable troupe de bailarines rusos dirigida por el profesor Krassilschicoff, compuesta por Vera Grabrinska, Olga Kusnezowa, Yeña Mijaelowa, Harry Tomaroff y Sergio Stepanoff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad protectora de animales "Sarmiento" — Se realizará esta noche, en el local Santiago del Estero 649, la asamblea anual a fin de elegir la nueva comisión directiva en reemplazo de la que termina su mandato.

La C. D. ha enviado a sus asociados la memoria correspondiente al ejercicio de 1918-19, informando de los trabajos llevados a cabo durante el período que fenece.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — En conmemoración del 16 aniversario social, realizará el sábado próximo una función y baile en el salón Cangallo 1756.

Skating Club — El 16 de agosto realizará función artística y baile a beneficio de la Casa del Pueblo, en el salón Cangallo 1362. Se representará las obras "Los reridos" y el drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

Prestará su concurso desinteresado la Agrupación Artística Socialista.

Defensores de Galicia — Festival artístico y danzante llevará a cabo el domingo, a las 8.45 p. m., en el salón Piedras 531.

Lago di Como — En su local social realizará el domingo un asalto.

Amor y Vida — Festival artístico y baile en el salón Gaona 1077 realizará el sábado. Se pondrá en escena las obras "Juan José", "Una limosna por Dios" y "Un marido infeliz".

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

LINCOLN

21 de julio (extr.) — 9 presentes.

Leída la circular del C. E. No. 16, se resuelve declarar que este Centro se adhiere en un todo a lo expresado en ella y aprovechar la oportunidad de pedir al mismo un parlamentario para que dé una conferencia en ésta sobre el tema.

—Nómbrase la mitad de la comisión administrativa en la forma siguiente: secretario general, César Morbidelli; tesorero, J. Recordón (reelecto); vocales: José Farina y Alejandro Fiordelisi.

PUERTO DE LA PLATA

17 de julio — 9 presentes.

Se resuelve aceptar la circular del Centro de la sección 12a. (capital) y hacer efectivo el boicot decretado por el consejo federal de la F. O. R. A. contra las casas Gath y Chaves y La Martona.

—Se resuelve pasar al archivo una circular del disuelto Centro de Rosario sección 3a.

—Se resuelve dejar a cargo de la J. A. los trabajos para la organización de conferencias contra las leyes de residencia y orden social, de conformidad con la circular No. 16 del Comité Ejecutivo del Partido.

—Se resuelve establecer una cuota extraordinaria entre los afiliados para ayudar a los fondos de la caja.

—Acuérdase enviar por intermedio de LA VANGUARDIA un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por la valiente acción que desarrollan en las cámaras.

RAMOS MEJIA

19 de julio — No consigna los presentes.

Se resuelve declarar caducas las comisiones de biblioteca, electoral y de fiesta.

Autorízase a la C. A. para que corra con lo concerniente a estas comisiones, lo mismo que la organización de la fiesta pro Casa del Pueblo.

—Tratada la circular de la sección 12a. sobre boicot a la casa Gath y Chaves, resuélvese dejar al criterio de los afiliados individualmente el hacerlo efectivo o no, dado que para tomar resolución colectiva sería necesario mayores informes y la palabra del C. E., que es quien debe orientar a los centros en estas resoluciones graves.

—Intégrase la C. A., quedando ésta compuesta en la siguiente forma: secretario general, Viriato Unia; de actas, José Conde; tesorero, Ramón Laceiras; bibliotecario, Juan A. Duffau; vocales: Domingo Acervi, Luis Spessot y Amadeo Venera. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Marcos Bressan.

—De acuerdo con la circular 16 del C. E., la C. A. resuelve preparar un acto público en la plaza principal el 10 de agosto, a las 3 p. m., en combinación con el Centro de Villa Sarmiento.

RIVADAVIA (Est. América)

6 de julio — (No consigna los presentes)

Habiendo presentado su renuncia en términos incorrectos el afiliado Arístides Capacete, la asamblea la desecha para pronunciarse por su expulsión.

VEINTICINCO DE MAYO

16 de julio — (No consigna los presentes).

Se resuelve dirigir por medio de LA VANGUARDIA un sincero voto de estímulo a los diputados Repetto y Dickmann con motivo de sus bien inspirados y enérgicos discursos pronunciados en la cámara, referentes el del primero a la Liga patriótica argentina, y el del segundo a la libertad de prensa y de pensamiento.

—Acuérdase protestar enérgicamente — por intermedio del mismo diario — contra la bárbara resolución de la intendencia municipal de Bolívar, la que, rechazando la humanitaria actitud del Centro Socialista de la localidad, ha privado de importantes recursos a gran número de damnificados por las actuales inundaciones.

—Respondiendo a una invitación de la sección 12a. de la C. federal, se acuerda solidarizarse con el boicot decretado por la F. O. R. A. a las casas Gath y Chaves y La Martona.

—Se resuelve apoyar las justas aspiraciones de la Unión feminista nacional.

—Se acuerda contestar a una nota del disuelto Centro de la sección 3a. de Rosario, manifestando que continuamos respetando la resolución del C. E. en lo que a él se refiere, pero que no obstante encontramos justo que en el próximo congreso a celebrarse se le dé lugar a la defensa por medio de una delegación.

—Acéptase como afiliados a Francisco Cambiazo y Emilio Malizia.

—Se renueva la C. A., quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Francisco Vilarelle; de actas, Armando Lucangioli; tesorero, Luis J. Taylor; vocales: Juan Hermoller, Florencio Guzmán y Antonio Panaro; revisores de cuentas, Pedro Bambelli y Felipe Bueno; corresponsal de LA VANGUARDIA, Armando Lucangioli.

VILLA PORVENIR

24 de mayo — 24 presentes, 1 sin voto.

Se acepta como afiliado a Manuel López Fernández.

—Se resuelve contribuir con $ 5 a los obreros sastres.

—Se aprueba el informe de la comisión de fiesta.

—Se nombra secretario general al ciudadano Juan Pagotto.

—Se resuelve trasladar el Centro a la calle Galicia 400.

—Se nombra corresponsal de LA VANGUARDIA en V. Alsina al ciudadano Alvarez.

21 de junio — 24 presentes, 1 sin voto.

Se acepta como afiliados a Julio Delrauss, Antonio Fernández, Pedro Belcredi y José Belcredi.

—Sobre una nota del disuelto Centro de Rosario 3a., por 13 votos contra 4 se resuelve que el C. E. acepte sus delegados ante el congreso del Partido y que tengan voz cuando se trate su asunto.

—Se aprueba el resultado del voto general en el asunto Casanelli, que es el siguiente: por la expulsión 30, por la suspensión 14, abstenidos 7.

—Se nombra una comisión de tres miembros para investigar en el asunto del afiliado Rojas.

—Para reintegrar la C. A. se nombra a los ciudadanos S. Zuoco, tesorero; Minjoer y Paradelo; vocales: Caravaglia y Capellino, suplentes.

—Se resuelve enviar un saludo de bienvenida a los delegados al congreso de Berna, diputados Justo y de Tomaso.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Competencia

Primera división (tercera rueda) — Def. de Belgrano v. Est. Porteño, Ganador Porteño-N. Chicago v. Huracán, Eureka v. Boca Juniors, gan. San Lorenzo-Arg. Juniors v. Rácing, Independiente v. Platense, gan. Sp. Barracas-Arg. Quilmes v. Estudiantes La Plata, Atlanta v. Vélez Sársfield, River Plate v. Tigre.

Semifinal división intermedia reserva — Boca Juniors v. San Isidro (field neutral).

Segunda división (preliminar) — Sp. Coghlan v. Huracán, Porteño B v. El Aeroplano, Arg. de Bánfield v. Estudiantes, Lanús A v. G. y Esgrima, Piñeiro (reserva) v. River Plate A, Rácing v. Boulogne.

Tercera división (primera rueda) — Rácing A v. Porteño A, Sp. Suizo v. Columbian, Eureka v. Huracán, Arg. de Bánfield B v. Estudiantes B, El Aeroplano A v. Adrogué A, Tiro a Segno v. Urquiza A, C. G. B. A. A v. América, Rácing B v. Progresista (suspendido), Def. Belgrano A v. Boca Juniors, Est. Porteño A v. Centenario, Excursionistas v. Porteño B, Independiente v. Del Plata, G. y Esgrima v. Arg. de Bánfield A, San Isidro v. All Boys A, Arg. de Quilmes v. Sp. V. Ballester A.

Cuarta división (primera rueda) — Arg. de Quilmes v. Def. Belgrano, Huracán B v. Bánfield, Huracán A v. Platense B, Platense A v. Independiente B, Rácing A v. Rácing B (suspendido), Arg. de Bánfield v. Estudiantes B, Estudiantes A v. Sp. Barracas A, Sp. Barracas B v. Estudiantes La Plata, River Plate B v. Independiente A, Eureka v. Sp. Coghlan, Boca Juniors v. G. y Esgrima, River Plate A v. Porteño.

Quinta división (preliminar) — River Plate v. Vélez Sársfield, G. y Esgrima v. Porteño, Independiente v. Eureka.

Campeonato

División intermedia (zona norte) — San Fernando v. Alvear, Germinal v. Belgrano, Sp. del Norte v. Palermo, Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima, Sp. Palermo v. Villa Real.

Zona sur — Progresista v. Wilde, Arg. de Quilmes v. Sp. Buenos Aires (suspendido), Lanús v. Quilmes, Barracas Juniors v. Bánfield.

Zona oeste — Del Plata v. Barracas Central, Nueva Chicago v. Arg. Juniors, Vélez Sársfield v. San Telmo, All Boys v. Piñeiro.

Segunda división (reserva zona norte) — San Fernando v. Alvear, Germinal v. Belgrano, Sp. del Norte v. Palermo, Excursionistas v. G. y Esgrima, Sp. Palermo v. Villa Real.

Reserva zona sur — Progresista v. Wilde, Arg. de Quilmes v. Sp. Buenos Aires (suspendido), Lanús v. Quilmes (suspendido), Barracas Juniors v. Bánfield.

Reserva zona oeste — Del Plata v. Barracas Central, Nueva Chicago v. Arg. Juniors, Vélez Sársfield v. San Telmo, All Boys v. Piñeiro (suspendido).

Zona norte

Segunda división (sección B) — Bristol v. Tiro a Segno, San Martín v. Tráfico, Sp. V. Ballester v. Sp. Belgrano.

Sección C — Comercio v. América, Silvertown v. Tracción.

Tercera división — Sección A — Boulogne B v. Sp. Belgrano A, Iraola C. v. Alvear A, Tracción A v. San Fernando.

Sección B — Iraola A v. Comercio, Sp. V. Ballester B v. Palermo B, Tráfico v. Sp. Palermo A.

Sección G — Germinal v. Bristol A, Platense v. Unión.

Sección D — Alvear C v. Bristol B, Tigre v. Boulogne A, San Martín v. Urquiza B.

Sección E — Palermo A v. Villa Real B, Sp. Palermo B v. Sp. Belgrano B, Sp. Coghlan B v. Silvertown B.

Sección F — Alvear B v. Silvertown A.

Cuarta división — Sección A — Palermo v. San Isidro, San Martín v. Sp. del Norte.

Sección B — Iraola A v. Sp. Palermo, Silvertown v. Platense C.

Sección C — América v. Comercio.

Quinta división — Sección única — Platense v. Palermo.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Estudiantes La Plata v. Quilmes.

Sección B — Adrogué v. Talleres United A, H. y Patria Bernal v. Nacional, Talleres United B v. Chacabuco, Sp. Dock Sur v. El Porvenir.

Tercera división — Sección A — Chacabuco v. Honor y Patria Bernal A, Nacional v. Progresista.

Sección B — Adrogué B v. Boca Alumni, Wilde v. El Porvenir A.

Sección C — Lanús v. Barracas Juniors, H. y Patria Bernal B v. El Porvenir.

Cuarta división — Sección B — Sp. Dock Sur v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Sección C — Chacabuco B v. Rácing B.

Quinta división — Chacabuco v. Rácing.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — Piñeiro v. Sp. Barracas.

Sección B — Sp. Boedo A v. C. G. B. A., Enigma v. Est. Wáshington, Liniers B v. El Aeroplano, Ciudadela v. Liniers A, Sp. Ramos Mejía v. Honor y Patria, Sp. Boedo B v. Flores.

Tercera división — Sección A — Liniers A v. Sp. Avellaneda.

Sección B — Barracas Central B v. Anglo Argentino A, Est. Porteño B v. Arg. Juniors B, Sp. Ramos Mejía B v. Columbian B.

Sección C — Honor y Patria A v. Liniers C, Nueva Chicago v. Sp. Ramos Mejía A.

Sección D — Enigma v. Arg. Juniors A, Atlanta v. Est. Wáshington B, Ciudadela A v. San Lorenzo.

Sección E — Arg. Juniors C v. C. G. B. A. B, Liniers B v. El Aeroplano B, Vélez Sársfield v. Flores.

Cuarta división — Sección A — Atlanta v. Columbian, Enigma v. San Lorenzo.

Cuarta división — Sección A — Atlanta v. Columbian, Enigma v. San Lorenzo.

Sección B — Est. Porteño v. All Boys.

Quinta división — Sp. Barracas v. Arg. Juniors, Columbian v. Flores.

Veteranos

Estudiantes A v. Atlanta, Boca Juniors v. Porteño, Estudiantes B v. Platense.

NUEVOS DISTURBIOS

El domingo se han sucedido nuevamente varios incidentes en los campos deportivos de dos acreditados clubs. Se hace necesario un procedimiento enérgico para poner fin a estos actos de incultura, arraigados de tal manera en el football, que no pasa un domingo sin que se registre algún incidente durante el desarrollo de los partidos.

Es necesaria una determinación por parte de la Asociación Argentina, que castigue con mucha severidad a todo aquel que provoque un incidente o quiera injustamente agredir al referee.

El procedimiento de un juez en el desarrollo de un partido es casi siempre motivo de discordia en casi todos los encuentros. La policía debería intervenir en estos incidentes; más que la cantidad de agentes, se debe proceder a detener a todo el que haya agredido y castigarlo severamente.

Hemos notado con dolorosa impresión que en el incidente del cual resultó herido el juez Gil, la policía no procedió como debía hacerlo, arrestando al promotor del incidente. Es doloroso que una persona, en la vía pública, por cualquier motivo da un un puñetazo y hiere, la policía lo detiene y acusa por lesiones. ¿Por qué no se procede de la misma manera con los que promuevan desorden en los campos deportivos?

Desde hace mucho tiempo venimos sosteniendo la necesidad de resolver este asunto para bien del football.

Tratemos en lo posible de que en los partidos reine mucho más orden y habremos demostrado ser capaces de juzgar los encuentros de football con cultura y educación.

NOTAS DEPORTIVAS

Casa Ideal de los Novios v. Libreiro — Este match se jugó el domingo en el field del segundo, que posee en Avellaneda.

Resultó un partido reñido e interesante, siendo ambas fuerzas equilibradas.

Después de una lucha muy interesante, salió vencedor Ideal de los Novios a raíz de un penal que convirtió Bello a los 15 minutos de iniciado el match.

El cuadro estaba formado por los siguientes jugadores: L. Tagliazzuchi; J. Bello y A. Chiozza; L. Novile, A. Sutto y E. Pazzi; J. Kelly, G. Villar, R. C. Drago, A. y R. Pietracaprina.

El partido fué dirigido correctamente por el referee Castiñeira.

C. A. Juventud del Tigre — El sábado próximo realizará una velada y baile en conmemoración del 17 aniversario de su fundación, en los salones de la Sociedad Italiana.

C. A. Libertad y Justicia — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., para tratar de constituir un team de football y reforma del reglamento interno.

La asamblea se verificará en Aráoz 718.

DE MECHITA (F. C. O.)

Atlético Mechita v. Rácing de Chivilcoy — Este partido se jugó el domingo en esta localidad, terminando el encuentro con un empate de un goal.

Los cuadros estaban formados así:

Atlético Mechita: M. Arriaga; S. Casey y E. Alen; E. Barri, M. B. Rodríguez y J. Ramírez; J. Irureta, V. Gorosito, E. Carlini, G. Irureta y C. Zouca.

Rácing Chivilcoy: J. Fernández; S. Barraza y H. Reyes; A. Carballo, O. Peña y L. Bodratti; J. Vachino, A. Calabria, E. Ballerini, J. Matettiero y N. Bergara.

CORREO DEPORTIVO

J. Barrás — No podemos publicar su carta por entender que no es en las columnas de nuestro diario donde debe ventilarse su asunto. Sería conveniente que lo lleve al club donde usted pertenece.

Sstudiantes A v. Atlanta, Boca Juniors diantes L aPlata v. Quilmes.

aQu)—intadivisión— Becc-núnic CMi tense v. Cnión.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer más fría que en el día anterior. La mínima fué de 4.6 grados, a las 4.10 a. m., y la máxima, 8.2, a las 3.20 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 766.9 y 768.3. El sol alumbró por espacio de 25 minutos. El viento sopló del SE. y del sur.

El tiempo ha aclarado en Buenos Aires y en las regiones del oeste y sur; en las provincias del centro y norte continúa nublado. Durante las 24 horas transcurridas cayeron lluvias ligeras aisladas en Entre Ríos y en Corrientes.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del sur a sudeste en las provincias, excepto en el sudoeste de Buenos Aires, donde soplan del norte. De los territorios del sur no se ha recibido anoche avisos telegráficos.

La temperatura ha subido algo en el sur de Buenos Aires y en las regiones centrales; en las demás partes ha habido un leve descenso. Anoche se encontraba de 2 a 4 grados bajo la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica continuaba alta y casi estacionaria.

Pronóstico: Tiempo aclarándose en las provincias del centro y norte, y bueno en las demás regiones. Habrá probablemente poco cambio de temperatura en el este y norte y un leve ascenso en las regiones del oeste y sur.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Vapor Pacific Transport, inglés, de Rosario a la dársena norte; Highland Piper, inglés, de Londres a la dársena norte; María Emilia, pailebote brasileño, del canal a la Boca; Princesa, inglés, de Buenos Aires a La Plata.

Salidas de ayer — Magallanes, nacional, de la Boca para Antonina; Luis Huergo, petrolero, de la dársena sur a Comodoro Rivadavia; Fahrnohl, barca finlandesa, del dock sur a la rada; Princesa, inglés, de la dársena norte a La Plata; Clan Buchanan, inglés, del dique 1 a Liverpool; Vaquillona, nacional, del dock sur a Santos; Gustav Vigeland, de La Plata a Cristianía; Vauban, inglés, de La Plata a Nueva York; Polglass Castle, inglés, de La Plata a San Vicente; Martín Sáenz, español, de la dársena norte a Barcelona.

A entrar — Shinkoku Marú, japonés, de la rada al dique 4; Edimburgo, nacional, de Río Grande a la Boca; Rossetti, inglés, de la rada al dique 1; Lake Saba, inglés, de la rada a la Boca; Tregarthen, inglés, de la rada al dique 2; West Cliffe, inglés, de la rada al dique 3.

A salir — Fragata Marphesia, noruega, de la Boca a la rada; Reina V. Eugenia, español, de la dársena norte a Barcelona; Príncipe di Udine, italiano, de la dársena norte a Génova; Cabo Sacratif, del dique 2 a Rosario.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Berna, de Asunción y escalas; Wáshington, de Montevideo.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Suiza, para Asunción, 11 a. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, 5 p. m.; Luna, para Carmelo, 8 a. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Llegados — El vapor Rancagua transporó 343 sacos de correspondencia de Chile.

A salir hoy — Reina V. Eugenia, para España, 8 a. m.; alcance en el puerto a las 9.45 a. m.; Príncipe di Udine, para Italia, 1 p. m., sin alcance.

Mañana sale el Principesa para Francia, Bélgica, Gran Bretaña, 7 a. m., alcance 7 p. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 11|16; sobre Francia, a 6.82; sobre Amberes, a 6.95; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.17; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 52 7|8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 7 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 11|16.
" Francia, 6.82.
" Italia, 8.20.
" España, 4.98.
" Estados Unidos, 104.20.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 283.165.397.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 100.632.988.068.

En circulación: $ 1.165.287.288.60.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 4050 a 96.20, 11.000 a 96; total, 10.050.

Id. 1a. serie: 15.000 a 98.

Id. 2a. serie: 6000 a 97.50.

Id. 3a. serie: 7.100 a 97.10.

Id. julio 30: 21.100 a 97.30, 11.000 a 97.40, 57.000 a 97.50; total, 89.100.

Id. 4a. serie: 19.000 a 96.80, 17.000 a 96.90; total, 46.000.

Id. 5a. serie: 25.200 a 95.50, 10.000 a 95.40, 32.000 a 95.50; total, 67.200.

Bonos pavimentación (sem.): 34.100 a 78. Id. julio 30: 10.000 a 78.

Deuda Mendoza: 10.000 a $ 90.

Certificados municipales: 10.000 a 100.

Empréstito Tucumán: 34.000 a 30.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 2.000 a 86. Id. 6 o|o, 1a. serie: 1.000 a 86.

Banco Provincia: 30 a 131.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 52.369 bolsas de trigo, 2383 de harina, 16.461 de maíz, 7497 de avena, 196 de cebada, 134 de centeno, 46.289 de semilla de lino, 682 id. de nabo, 389 id. de alfalfa, 113 de alpiste, 283 de cebadilla, 2542 de maní, 730 de porotos, 13.498 de patatas, 400 fardos de paja, 4262 fardos grandes de pasto y 6669 chicas.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases, de $ 15 a 19; íd. inferior, de 12.80 a 14.70; maíz amarillo nuevo, de 9.70 a 10.10; íd. íd. viejo, de 9.20 a 9.50; avena, de 8.40 a 10; triguillo, a 7.50; alpiste, de 21 a 25.70; cebada, a 8.50; anís, a 4 los diez kilos; porotos manteca, de 2.20 a 2.25 íd.; centeno, a 12.20 los 100 kilos; semilla de lino, de 36 a 40.50; íd. de nabo, de 25 a 28.70; íd. de alfalfa, de 5 (muy inferior) a 9.90.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto de afrecho, fardo grande, de $ 34 a 75; íd. íd. chico, de 20 a 70; íd. mezcla, fardo grande, de 20 a 60 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 18.80; id. de pan, a 18.50; íd. Bahía Blanca, a 18.40.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 10.

Lino — 4 o|o, a 42.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 18.50; núm. 2, base 70 kilos, a 17.60.

Lino — 4 o|o, a 41.

Maíz — A 10.60; nuevo, a 10.60.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 9638 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 5519; vacas, 2979; terneros, 1115; bueyes, 25. Porcinos, entraron 2425.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales gordos, a $ 325; íd. para consumo y frigorífico, de 145 a 190; novillos excepcionales íd., a 275; íd. m. especiales íd., de 241 a 262; íd. especiales íd., de 115 a 238; íd. m. gordos íd., de 198 a 207; íd. gordos íd., de 165 a 182; íd. para consumo íd., de 115 a 160; novillitos especiales íd., de 163 a 172; íd. íd., de 90 a 157; vacas excepcionales íd., de 244 a 360; íd. especiales íd., de 215 a 234; íd. gordas íd., de 190 a 207; íd. generales íd., de 95 a 183; vaquillonas especiales íd., de 165 a 171; íd. íd., de 90 a 156; terneros especiales íd., de 98 a 122; íd. íd., de 73 a 91; íd. mamones íd., de 25.50 a 68.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 4598 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 4429, hacen un total de 9027.

Se vendieron 9649 cabezas, repartidas en la forma siguiente:

Compañía Sansinena, 1126; Swift, 1951; The Smithfield, 1401; Armour, 910; The Anglo South American, 880; Wilson, 691, y 2690 para los matarifes locales.

Precios corrientes del día: Capones para matadero, de $ 30 a 40; íd. frigorífico, de 17 a 29; ovejas íd. matadero, de 15.50 a 30; borregos íd. frigorífico, de 17.80 a 19.50; íd. para matadero, de 12 a 14.80; corderos íd. íd., a 4.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 200.000 kilos de frutas en general y 370.000 kilos de verduras, y por 7 vagones del F. C. C. B. A., entraron 19.300 kilos, lo que hace un total de 389.300 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — No hubo variación en los precios.

Legumbres frescas — Los precios variaron dentro del siguiente margen:

Tomates, según clase, de $ 10 a [illegible] el cajón; ajíes, según clase, de 9 a [illegible] el canasto; zapallitos, de 1 a 1.50 íd.; alcahuciles, de 1 a 1.70 íd.; chauchas de 5 a 6 los diez kilos; chaucha fina de 6 a 7.50 íd.; arvejas, según clase de 3.50 a 5 íd.; choll de Bruxelles, de 9 a 10 íd.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla, rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de $ 1.05 a 1.50; bocha de 1.25 a 1.40; alemana, de 0.7[illegible] a 0.90; semilla, de 0.50 a 0.90.

La existencia en depósito ascendía a 48.655 bolsas.

Leonhard Frank — 21

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

"Hay, estimado señor, todavía otro remedio. La locura. Este proceso no necesito explicárselo en detalle; me basta decirle por el momento (porque le escribiré muchas otras cartas) que los portadores de un alma más fuerte, de una conciencia más visible, no pueden refugiarse en la costumbre, y entonces tienen que volverse locos.

"He intentado hacer comprensible la conmoción moral que sentiría un hombre que, durante tres años, bajara continuamente una escalera, que durante tres años, continuamente, en cada escalón se hundiera con la pierna extendida hacia adelante en una profundidad inesperada. Y he dicho, que esa constante conmoción moral se multiplica al millonésimo en el soldado del frente. Ponga usted por ejemplo, en lugar del ya no esperado escalón, el siguiente inverosímil proceso (también la carnicería humana es absolutamente inverosímil): usted alquila una pieza amueblada en un cuarto piso y abre por primera vez la puerta del balcón, sale afuera, para alegrarse con la hermosa vista de la lejanía, y se precipita abajo, porque detrás de la puerta no hay balcón alguno. Figúrese usted sobre todo el momento, en que su conciencia sorprendida reconoce, con sacudida de relámpago, que no hay balcón alguno y tiene que precipitarse en la profundidad sin salvación posible. Como el hombre es sensible para con su prójimo, experimentará usted, aunque no sea ese desgraciado, sino que está parado en la calle viendo caer un ser humano desde un cuarto piso, de igual manera esa repentina conmoción moral. Y si durante una semana tuviera usted continuamente que mirar cómo cae gente desde el cuarto piso, al fin se pondría usted a reir, esto es, se volvería loco. O bien cerraría los ojos, esto es, se acostumbraría gradualmente a ello, a que la gente se precipite desde el cuarto piso.

"Represéntese usted ahora, si puede, ese golpe del alma sucediéndose con incalculable aceleración y continuamente durante tres años; entonces comprenderá que la gran mayoría de mis pobres camaradas tenga que refugiarse en la costumbre, y los demás en la locura.

"Y ahora le ruego a usted, un alma grita en pena mortal, le ruego a usted, aconséjeme: qué puede hacer mi amigo, que no puede volverse loco, ni tampoco una máquina de asesinar que funciona con acostumbrada regularidad, porque él, divinamente escogido, lleva una conciencia siempre despierta, un alma que fluye sin cesar.

"Se lo ruego, postergue usted cualquier otra tarea, por más importante que fuere, y contésteme ante todo esta pregunta, si es que tiene usted alguna respuesta para tal pregunta. Plantee usted esta pregunta a todos sus amigos y conocidos, plantee usted esta pregunta a la humanidad. Un alma espera respuesta.

"Sin embargo, si debiera ser su respuesta que, de mis explicaciones, resulta la necesidad sentimental y matemática de que a un hombre así no le queda otra cosa que caer y morir, entonces no necesita usted contestarme, porque yo mismo tengo desde hace tiempo preparada esa respuesta a la pregunta de mi amigo. Si usted y el mundo tuvieran esa misma respuesta, entonces, la comprobación de la experiencia, de que entre los caídos están siempre los mejores del pueblo, sería erigida en la ley espiritual de que los mejores tienen forzosamente que estar entre los caídos. Que los selectos, jóvenes mensajeros de la verdad, deben caer. Que los selectos, ardientes mensajeros del ideal eternamente impostergable, Amor, deben caer. Que para todos ellos tiene que venir alguna vez el instante, al que han llegado enteramente por sí mismos, en que su cuerpo se someta sin condición a su alma y reciba indefenso el golpe mortal..."

Más allá de esto no leyó la madre. Toda posibilidad de seguir leyendo había desaparecido; la facultad de pensar se había desprendido de la madre. Y su sentimiento estaba encapsulado. Estaba sentada enteramente inmóvil ante la mesa, y miraba sin interés la segunda carta, que aun no había abierto, porque la dirección no había sido escrita por el hijo.

Esa nota oficial contenía la corta noticia de que el hijo había caído. "En el campo del Honor". La madre, sin sospechar nada, dejó sin abrir la nota.

De pronto y rápido, como si no pudiera perderse un segundo, fué puesto su cuerpo delante de la cómoda; la madre tomó de la canastilla de alambre, que tenía un fondo de porcelana pintada, la carta vieja de consuelo y leyó:

"En realidad, si se mira bien, me va perfectamente. Nunca estuve tan sano de cuerpo como ahora. Figúrate, nunca tan sano de cuerpo como ahora... vuelva, entonces iremos tú y yo por unas semanas al campo... en un cuarto lleno de sol, yo al lado... puerta comunicante... justamente la primavera..."

Nueva esperanza hizo saltar la costra. Y en la madre se levantó una enorme voluntad, de arrancar al hijo de ese peligro mortal, y arrastrarlo a esas semanas de primavera, donde sólo había esplendor y amor.

Conseguiría llegar hasta el kaiser. Y si no hubiera otro recurso, correría al frente, a la trinchera, a traerse a su hijo. Diría: Este es mi hijo. ¡Mío! ¡Mi hijo! — Hay medios y maniobras. Muchos medios y muchas maniobras. Me enfermaré de muerte, así el hijo consigue licencia. Suceda lo que suceda, no lo dejo partir de nuevo. Lo encerraré bajo llave. Lo desfiguraré. Esconderé. Sótano. Bosque. Retiraré a mi hijo de nuevo dentro de mi vientre.

Automáticamente abrió la nota oficial. Leyó:... caído en el campo del Honor.

"¿Quién, pues? Quién?" Miró hacia arriba.

La brillante cornisa del armario laqueado, la cara del más popular jefe de ejército, el péndulo que iba y venía se precipitaban sobre ella.

Sin esperar una fracción de segundo, giró con fulmínea rapidez hacia la puerta. Y corrió sin un grito fuera de la pieza a lo largo del oscuro corredor, fuera del departamento, escaleras abajo, callejuela abajo, por la amplia avenida de asfalto. Siempre en el medio: negra, cayendo hacia delante, sin ruido. Llevaba zapatillas de fieltro.

Los transeúntes se detenían; formábanse grupos. "¿Qué tiene?" El raras veces tocado sentimiento de gente que vivía en la irreflexión fué herido por un algo incomprensible. Ninguno de ellos sabía, que era la absoluta falta de rumbo, lo que intuían estremecidos en la carrera de la madre. Y cuando un joven obrero, que encontró y levantó del suelo la nota oficial, la leyó a los otros, las palabras se clavaron en los corazones que saltaban. La gente más joven galopó detrás de la madre.

Corría ella presurosa a través de los barrios, al encuentro del grito, que comprimido en bola asentábase en su garganta y no podía pasar.

En todas las calles formábanse grupos de gente impresionada, que eran ilustrados por los que corrían detrás sobre la desgracia de la madre, y se agregaban.

Una compañía de jóvenes soldados, equipados para la marcha, adornados de flores, cantando en camino a la estación, voló contra la madre y quedó en seguida atrás:

"...darte la mano..."

Un carro de carga. Un vigilante a caballo.

"...cargo el arma..."

Se apagaba ya lejos detrás de ella.

Sólo minutos más tarde, el canto de asesinato recogido al vuelo hizo saltar el grito, que se había comprimido en bola en su garganta.

El grito estalló. La madre gritaba y corría. Gritaba más largo que lo que alcanza el aliento. Tropezó. No cayó. Tomó aliento. Siguió gritando.

No era un lamento. Carrera y grito provenían de una sola fuente y se fundían en uno. Silencio sobre la tierra. Solo la madre europea gritaba. Gritaba ahora los gritos retenidos de tres años.

Nadie osó el intento de contenerla. Porque ahí no gritaba un ser humano: ahí gritaba la humanidad. Todos lo sentían.

Y más fácil sería a uno parado entre los rieles, detener con el índice el tren expreso que se precipita sobre él, que a todo el poder del mundo reunido conseguir imponer el silencio, cuando la humanidad herida grita.

El grito fué oído. En París, en Londres, en Roma, en América, en cuartuchos y bohardillas. Fué oído en Petersburgo. Voló dentro de los corazones. Y abrió violentamente los corazones de la multitud, que seguía a la madre en sus saltos a lo largo de las calles.

Toda la ciudad sintió por primera vez, de pronto, la muerte de los millones de hijos, la pena de los millones de madres, así que vió la pena de esa única madre.

Su grito ya no era el de una mujer: se había vuelto grave y bronco, asexuado: un grito humano, interrumpido por breves pausas de respiración, en las cuales, el corazón de la humanidad que escuchaba se detenía.

Un joven vigilante se adelantó galopando a la gigantesca multitud, y tomó del brazo a la madre ululante, que siguió saltando con él, como si hubiera conseguido un fraternal compañero de dolor. La mano del vigilante fué paralizada, y cayó, cuando, al mirarla en la cara, sintió que había mirado en la cara al dolor de la humanidad.

Sólo entonces subió el grito de indignación de mil voces de la multitud transmitido como un coral, y el joven vigilante sospechó, hondamente conmovido por esa nota, que en ella se manifestaba, no una sensación, sino el invencible espíritu de la humanidad.

(Continuará)

BANCOS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 30 del corriente, a la 1 p. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario. V\|30\|7.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V\|27\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V\|27\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V\|23\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V\|21\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|20\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V\|18\|8\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V\|13\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TITO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA OSTIALEGUI DE SAPONARA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray. V. 30\|7\|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V\|10\|8

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategana Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V\|3\|8\|19.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4346 | Buenos Aires, Jueves 31 de Julio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

UNA ENTREVISTA CON PABLO BIRUKOFF

Un corresponsal de "L'Humanité" en Ginebra, cuya firma va al pie de este artículo, tuvo en esa ciudad una larga entrevista con el ciudadano ruso nacionalizado suizo Pablo Birukoff, llegado recientemente de su país de origen. Mandó con tal motivo una serie de cartas al mencionado diario, que iremos publicando por su interés informativo. He aquí la primera:

"Ginebra, 12 de mayo. — Es difícil saber exactamente lo que pasa hoy en Rusia. El "cordón sanitario" opera allí con éxito. Pero como la víctima es un pueblo de 170 millones de almas, su estrangulamiento es un poco difícil. Todos los rusos con quienes he hablado en Suiza me han dicho que Rusia muere lentamente a consecuencia del bloqueo de la entente. Los periodistas capaces de cualquier tarea, que se han enviado a Estocolmo, o no tan lejos aun, para que desde allí preparen las terroríficas novelas que todos conocemos, se cuidan muy bien de hacer la alusión más leve a ese feroz bloqueo.

¿Pero quién da todavía el menor crédito a esas invenciones periodísticas, que después de habernos hecho diez veces el relato, a cual más espeluznante, de la muerte del zar, hoy nos insinúan que en resumidas cuentas bien pudiera ser que aun viviera? ¿Y debemos, acaso, otorgar más confianza a las venenosas declaraciones de nuestros embajadores?

Las únicas personas calificadas para ir allá a hacer una encuesta, y cuyos relatos podríamos acoger sin desconfianza, son precisamente aquellas a quienes se les niega pasaportes. Por consiguiente, nos hallamos reducidos a interrogar a los viajeros, y a formarnos una opinión con sus declaraciones.

Un tren especial trajo hace poco de Rusia un centenar de suizos que volvían a su país. Entre ellos se hallaba Pablo Birukoff, ejecutor testamentario de Tolstoi, antiguo ciudadano ruso nacionalizado suizo. Tuve la buena suerte de poder conversar con él largamente, y transmito en estas cartas la substancia de nuestra conversación.

Debo decir que sus compañeros de viaje no muestran ninguna simpatía por el régimen bolsheviki. Pero la mayoría de ellos son antiguos dueños de hoteles, industriales, empresarios de negocios, que habían acudido a Rusia para enriquecerse lo más pronto posible. La amargura de sus expresiones corre parejas con su decepción.

Pablo Birukoff acaba de pasar cinco meses en Rusia, y le costó mucho trabajo volver a su antigua patria.

"Después de muchos pasos inútiles para conseguir pasaportes — dice, — pude al fin acompañar un tren ruso de repatriación. La comisión de la cruz roja me ofreció el encargo de conductor del tren. Acepté esa tarea con agradecimiento, consciente de la responsabilidad que implicaba. El viaje fué largo y penoso. Tuvimos durante él muchos enfermos, la mayor parte de gripe. Pasada la última estación alemana, tuve que hacer unos veinte kilómetros a pie, solo, de noche, para anunciar nuestra llegada a la primera estación rusa. Avancé sin defensa, en un país que me era desconocido y en plena noche, pero con un sentimiento de confianza que resultó justificado. Hallé en primer lugar un puesto avanzado del ejército rojo, mostré mi mandato a los centinelas, jóvenes soldados con capa gris y gorra de piel, que me dejaron pasar sin dificultad.

El país era un desierto, y no vi sino muy pocas casas. Caminé siguiendo la línea ferroviaria en compañía de prisioneros rusos libertados en masa por los austriacos, y que volvían a su patria. Llegué por fin a la estación en que mis compañeros y yo tuvimos que esperar varios días los medios necesarios para proseguir nuestro viaje.

Cada vez que llegaba un tren, los prisioneros se precipitaban en los coches antes que se detuviera, y se amontonaban en los vagones, sobre los techos, sobre los estribos y hasta en los paragolpes, es decir, dondequiera que pudieran mantenerse en equilibrio. Los trenes alemanes los conducían a millares hasta la frontera rusa. Estaban hambrientos, desmoralizados, harapientos. Muchos no tenían la paciencia de esperar un lugar en un tren ruso, y emprendían el viaje a pie, siguiendo la vía férrea. Algunos, enloquecidos con el sufrimiento, gesticulaban y vociferaban. Los débiles y los enfermos pronto caían para no levantarse más. Se encontraba muertos en toda la extensión del camino.

Esta calamidad no puede ser imputada más que a la guerra. El gobierno bolsheviki hizo lo que pudo para atenuar esos horrores, en los cuales no tiene ninguna responsabilidad. Pude comprobar la buena voluntad, la inteligencia y la energía gastadas por sus mandatarios para aliviar la suerte de los pobres prisioneros repatriados. Los empleados ferroviarios, por su parte, hacían gala de un celo y de un desprendimiento admirables. En todas las grandes estaciones los prisioneros podían procurarse víveres y recibir cuidados médicos.

Por fin, los de mi comitiva pudimos formar un tren, y así logré entrar en Rusia. Me embargaban las peores aprensiones. ¿Qué debía pensarse de todas las mentiras propaladas por la prensa burguesa de todos los países? Conocía a varios miembros del gobierno bolsheviki. Con frecuencia había discutido con ellos, sin compartir sus ideas. Pero me negaba a admitir, ni por espacio de un segundo, que esos hombres convencidos, y que por sus convicciones habían sufrido largos años, fueran traidores vendidos a Alemania o criminales de sangre fría.

No puedo dedicar mi tiempo a refutar todas las mentiras con que se quiso manchar al gobierno bolsheviki. Sólo protestaré contra las más odiosas. No hace muchos meses, se anunció que la tumba de Tolstoi había sido profanada y que la propiedad de Jasnaia Poliana había sido devastada. Esa sensacional noticia, en concepto de quienes la difundían, debía ser testimonio de la desmoralización del pueblo ruso y del grado de la abyección en que había caído. Al poco tiempo supe por el antiguo secretario de Tolstoi que la noticia era enteramente falsa, y así lo informé a los diarios. Mas ello no impidió que éstos continuaran haciendo circular la noticia. Esto es, en todo caso, una comprobación que consuela."

Pablo Birukoff me mostró entonces una fotografía traída por él de Rusia y que representa la tumba de Tolstoi. Alrededor del túmulo, florecido por piadosas manos, bajo los altos árboles, se apretaba una multitud de campesinos, hombres y mujeres, niños y ancianos arrodillados y con las manos juntas, inclinada la frente con respeto, congregados allí para protestar contra las miserables imputaciones de los más sórdidos foliculários."

Renato ARCOS

El asunto del gas

Un caso típico de la forma en que se burlan del país, de sus leyes y de los compromisos las grandes empresas extranjeras que explotan servicios públicos es, sin duda alguna, el de la Compañía primitiva de gas.

En ocasión de encontrarse el asunto a estudio del concejo deliberante, la representación socialista, por intermedio del concejal Spinetto, ha tenido la oportunidad de revelar con minuciosidad de detalles los entretelones de esta fea cuestión, que afecta los intereses públicos de la ciudad.

La Compañía primitiva de gas, resultado de la fusión de diversas empresas, consiguió hace unos diez años celebrar un contrato-concesión con la municipalidad por el cual se comprometía a suministrar gas en determinadas condiciones y a ciertos precios. Hasta el año 1914 la compañía realizó grandes ganancias, al punto de haber triplicado su capital con la acumulación de dividendos. Pero, posteriormente, y a causa de la guerra europea el precio del carbón aumentó, y, por consiguiente, las grandes utilidades que la empresa obtenía en años anteriores se vieron reducidas. Desde 1915 comienza la compañía a presentar sus quejas a la municipalidad, sosteniendo que el aumento del precio del combustible la imposibilitaba para seguir suministrando gas de 4800 calorías.

No se trataba, por cierto, de verdaderas pérdidas, sino simplemente de reducción de ganancias. Cuando la empresa conseguía, gracias a la liberalidad del contrato-concesión, fuertes dividendos, no se presentó a la municipalidad a declarar que estaba en condiciones de reducir el precio estipulado para el suministro del gas. Pero cuando esas ganancias se redujeron, la compañía se presentó inmediatamente pidiendo que se alterase el contrato, a fin de poder suministrar gas de menor poder calórico.

La municipalidad resistió a las demandas de la empresa, por considerar que el contrato debía ser cumplido por ambas partes en todos sus términos, hasta tatno éste no fuese rescindido o modificado.

La municipalidad, como era su deber, aplicó a la empresa las multas de que se hizo pasible en virtud de no cumplir con sus compromisos. Esas multas, que ascendían a cerca de cinco millones de pesos, no fueron abonadas por la empresa, en razón de haberse ésta acogido a los beneficios de una ordenanza que establecía la exención del pago de las multas por falta del pago de los impuestos. La ordenanza en cuestión no fué dictada, en realidad, para que alcanzara en sus beneficios a las empresas que no hubieran cumplido con sus contratos. Pero la falta de esta aclaración expresa dió lugar a que la empresa se acogiera a la ordenanza.

Sin embargo, la Compañía primitiva de gas continuó, infringiendo las cláusulas del contrato-concesión, suministrando gas de 2400 calorías. La municipalidad, queriendo solucionar equitativamente el asunto, ofreció llevarlo a un tribunal arbitral. Cada parte nombró su juez arbitrador, y la compañía envió una terna para que se insacularа de ella el árbitro tercero. La terna estaba compuesta por tres abogados de filiación radical, conocidos políticos allegados al gobierno nacional. Este solo hecho indica cuál era el propósito de la compañía.

El tribunal arbitral o, mejor dicho, el árbitro tercero, falló el asunto en una forma curiosa. En los considerandos del laudo daba toda la razón a la municipalidad y hacía responsable a la compañía de la falta de cumplimiento del contrato, pero sus conclusiones eran totalmente favorables a la empresa.

Esta contradicción del laudo necesita una explicación. Si los considerandos del mismo eran favorables a la municipalidad, se debía a que todas las pruebas estaban en contra de la compañía. En efecto; se probó que el aumento del precio del carbón no era una causa para el aumento del precio del gas, puesto que la compañía se beneficiaba con la venta de los subproductos y derivados. Asimismo se consideraba que la guerra europea no era una causa para no cumplir el contrato. Se afirmaba que la compañía había suministrado un gas de un calórico menor que la mitad del poder estipulado en el contrato. En fin, todas las consideraciones eran completamente desfavorables a la empresa. Las conclusiones, por otra parte, del asesor letrado de la municipalidad, del director general de alumbrado y del contador municipal demostraban que las ganancias de la empresa no eran tan despreciables, si se consideraba que la empresa llamaba pérdida a la cantidad pagada al gobierno inglés en concepto de "income tax", o sea, el impuesto a la renta. En un balance figura pagado por este concepto al gobierno británico la cantidad de 200.000 pesos oro.

Lo cierto, lo real, lo indiscutible, es que la compañía no ha pagado las multas de que se hizo pasible por incumplimiento de las cláusulas del contrato, que ha continuado suministrando gas de un poder calórico reducido, cobrándolo como si fuera de 4.800 calorías, que ha suspendido sus servicios públicos en una forma inconsulta y que se ha burlado del valor de sus propios compromisos.

Ante tal realidad, ¿es posible que la municipalidad pague todavía a la empresa 700.000 pesos que no le debe y que la obsequie con una rescisión del contrato?

Esto es lo que está combatiendo con eficacia la representación socialista, al mismo tiempo que pone de relieve la forma en que las empresas capitalistas extranjeras tratan a las autoridades de nuestro país.

EL CENSO

EN VISPERAS DE UNA SOLUCION

De una manera ofical, o autorizada, se sabe ahora que el asunto del censo y su aplicación a la representación parlamentaria no tardará en ser resuelto por la cámara de senadores. En la próxima semana, o en la inmediata, presentará su despacho la comisión especial nombrada el pasado año para realizar una larga serie de estudios que, por una anomalía incalificable, se consideraron previos al cumplimiento de prescripciones constitucionales claras y terminantes.

El senado no ha podido hacer más por que se prolongue una situación legalmente insostenible, subversiva a todas luces.

Por una extraña coincidencia, corresponde a un constitucionalista de nota como el senador González el triste privilegio de haber obstaculizado un acto del que depende el cabal imperio de la constitución, y sin el cual está gravemente alterada la base de las instituciones en un régimen democrático.

Del senador González depende ahora, también, que la subversión no se prolongue. El se ha escandalizado tanto de que se le suponga haciendo obstrucción en este importante asunto, que se puede asegurar que cumplirá su palabra, presentando el despacho de que está encargado, y haciéndolo en términos que respondan al leal cumplimiento de la constitución y a la necesidad, hoy más imperiosa que nunca, de asegurar la forma republicana de gobierno, en lo que tiene de fundamental y genuina.

Los "santos evangelios"

Antaño todos los diputados argentinos, para incorporarse a la cámara, tenían que jurar por "Dios y los santos evangelios". Con la entrada del primer diputado socialista, y a pedido del mismo, la cámara incorporó a su reglamento una nueva fórmula de juramento: "por la patria y la constitución".

Al comienzo sólo los diputados socialistas se acogieron a esta fórmula. Luego, poco a poco y tímidamente, diputados de otras filiaciones, pero que no creen mucho en Dios y los santos evangelios, adoptaron la fórmula socialista. En la última renovación bienal parlamentaria más de una veintena de diputados juró por la patria y la constitución, significando ello un gran progreso moral.

En la sesión de ayer los "santos evangelios" sufrieron un serio y visible desaire. La cámara acababa de aprobar los diplomas de dos diputados radicales, recientemente electos por Santiago del Estero. El presidente los invita a incorporarse previo el juramento de práctica. Los diputados santiagueños Yolde y Cáceres, con un marcado aire provinciano, se adelantan cautelosamente hacia el hemiciclo y se colocan delante de la mesa ministerial. Por el extremo opuesto avanza un ordenanza con los "santos evangelios" bajo el brazo, e intenta colocar en la mesa el enorme libraco de tapas azules con un crucifijo de plata engarzado en una de ellas. Los diputados en trance de jurar, con un gesto de desagrado y con un ademán imperativo, significaron que no querían "aquello". El ordenanza giró rápidamente sobre sus talones y se alejó con el libro bajo el brazo. Y los señores Yolde y Cáceres juraron por la "patria y la constitución".

Ante este hecho imprevisto, el diputado católico O'Farrell quedó horrorizado, el diputado ultraconservador Marco Aurelio Avellaneda hizo una profunda mueca de disgusto, y el beatífico y seráfico Martínez Zuviría se santiguó...

¡Hasta en Santiago del Estero los "santos evangelios" andan de capa caída! Signo de los tiempos.

JEAN JAURÉS

V ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Hace cinco años que Jaurés, el gran tribuno respetado y querido, que resumía en sí, como una síntesis feliz y luminosa, las más bellas cualidades del genio humano, pagó con la vida su ardiente apostolado en favor de la paz.

Mientras la tormenta, que él se esforzara en evitar, se disipa ahora, dejando una herrencia terrible de dolor y de lágrimas, pensamos que no en vano habrá sido su heroica actitud, si la humanidad, que ha experimentado de una manera tan formidable el peso de la guerra, sabe darse la organización que pueda evitar en el porvenir su repetición.

Que ésa es la trayectoria fatal, parece evidente. Lo demuestran las tentativas y los conatos sucesivos con que los hombres, aleccionados por las pasadas experiencias, tratan de encaminarse por nuevas sendas, dando a sus relaciones un carácter más amplio, estable y universal, y encauzando las actividades de manera menos caótica que hasta aquí, como si la catástrofe de la que acaba de salir el mundo hubiese sonado en sus oídos como un toque de alarma, como una llamada suprema a la cordura.

Sería insensato no ver que en la obra constructiva que se bosqueja, el pensamiento socialista ocupa los primeros puestos de responsabilidad y de trabajo, y que sus métodos de organización son los que van a imponerse.

Es así cómo Juan Jaurés, que tanta parte ha tenido en el desarrollo del socialismo contemporáneo, cooperará en el afianzamiento de la pacificación y perfeccionamiento de la humanidad, que fué su gran ensueño de ciudadano y de hombre.

CARIDAD

Es casi imposible abrir un periódico del interior sin dar con la consabida lista de suscripción destinada a subvenir a las necesidades de los indigentes, que al decir de esos órganos existen en gran número en todas las localidades, hasta alcanzar las proyecciones de una calamidad pública.

Como es obvio, la estación que atravesamos complica el problema, pues los trabajos del campo no requieren, en esta temporada, la ocupación de muchos brazos, y es sabido que los pequeños centros urbanos tampoco están en condición de poder ofrecer a los desocupados la menor probabilidad de dar empleo a su fuerza de trabajo, puesto que participan de la paralización que alcanza a la agricultura, y sólo cobran actividad en el período de las cosechas.

Las inundaciones, por su parte, han venido a agravar el mal, dejando sin techo a millares de personas, además de los daños materiales producidos, que repercuten a su vez sobre el estado general, aumentando la miseria. Pero si resulta hasta cierto punto explicable que el gobierno o las municipalidades se encuentren desprevenidos frente a una calamidad imprevista, como lo es la inundación o el terremoto, no hay manera de justificar la desidia y la indiferencia con que los poderes públicos se cruzan de brazos ante un mal perfectamente previsto y que se reproduce desde hace varios años con proceso invariable.

La caridad, con que se pretende remediar el mal, es, además de inútil, contraproducente. Su resultado, en el mejor de los casos, será el de deprimir moralmente a los que son objeto de ella, cuando no fomenta la holgazanería, y deja las cosas como están, hasta que el verano, al activar las faenas agrícolas, proporciona a los filántropos y a los "estadistas" la ilusión de que el problema está resuelto definitivamente.

Nada hay que defina mejor la ineptitud y la crónica imprevisión de nuestros gobiernos como esta enormidad inconcebible de un país fértil y despoblado, que por su extensión podría ofrecer trabajo y bienestar a muchos millones de seres, debatiéndose en las dificultades propias de las naciones de población densa y trabajadas por un pauperismo secular.

Contra la reacción

Los estudiantes de Córdoba y Santa Fe sostienen una activa y valiente propaganda contra la llamada "Liga patriótica", con tan buenos resultados, que en la primera de dichas ciudades puede considerarse liquidada la equívoca organización; y si en la segunda no ocurre otro tanto, se conseguirá, seguramente, que nadie la tome en serio.

"La Gaceta Universitaria", órgano de la Federación universitaria de Santa Fe, la emprende enérgicamente contra el patrioterismo agresivo que, escudándose en el militarismo, representa la regresión y la tiranía más bárbara.

"La Provincia", diario de Concordia, que dirige el viejo periodista A. Vázquez Gómez, viene realizando también una campaña contra la "Liga patriótica", condenando su propaganda xenófoba y disolvente. Con toda oportunidad, propone dicho diario la organización de una "Liga de los derechos del hombre y del ciudadano", que, desgraciadamente, tendría muy mucho que hacer.

Agitación contra la legislación antiobrera

LOS ACTOS DE HOY

La campaña de agitación contra la legislación antiobrera comenzada ayer, proseguirá con las siguientes conferencias públicas a realizarse:

Hoy, a las 8.30 p. m., en A. Brown 686 (salón Verdi). Oradores: B. Senra Pacheco, F. J. García, T. Toranzo y senador Enrique del Valle Iberlucea.

El mismo día, a las 5 p. m., en Belgrano y Paseo Colón. Oradores: E. L. Villacampa y F. Marinelli.

Mañana, a las 7 p. m., en Cucha Cucha y Caballito (Centro Socialista). Oradores: A. Banderas, A. Ibáñez y E. D. Semería.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

La compañía pretende desvirtuar la serie de cargos formulados por la representación socialista — La adulteración de los balances de la compañía — La comuna de Buenos Aires obligada a pagar el impuesto a la renta establecido por el gobierno inglés — La ocultación de los libros de actas del directorio local y de la correspondencia

Final de la exposición del concejal Spinetto

Ayer, a las 6.20 de la tarde, se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido, con la presencia de 20 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

Después de destinar a las comisiones respectivas diversos asuntos de particulares, y con motivo del anuncio hecho por el presidente de haber llegado un mensaje del D. E. acompañando una nota dirigida al intendente municipal por el gerente de la compañía de gas, en la que se adjunta copias de algunos antecedentes, con el sólo propósito de levantar los cargos formulados por el concejal Spinetto en las sesiones anteriores — de cuyo texto se dió lectura —, éste usó de la palabra para continuar su exposición sobre el asunto del gas.

Empezó diciendo que la nota que acababa de leerse no rectificaba absolutamente nada de lo que él ha afirmado en las sesiones anteriores, y después de referirse a los defectos de los balances de la compañía, y a una memoria dirigida por el directorio a los accionistas para pedirles más dinero — memoria, que en ciertos párrafos ha transcripto en su informe el ingeniero Newbery para demostrar el aguamiento del capital de la compañía de gas —, el concejal **Spinetto** dijo que esa nota demostraba la insistencia y la terquedad de la compañía para pretender probar una vez más que ella es la única que tiene razón, y que es la única víctima, no obstante todo lo que ya se ha dicho en el concejo y lo afirmado en su contra por el asesor letrado de la municipalidad y los técnicos de la misma.

Entrando a la parte final de su exposición, dejó constancia de la nota ingrata que había dado la compañía cuando en forma extorsionante se dirigió a la intendencia diciendo que si no se le pagaba lo que ella pretendía, dejaría de cumplir los servicios públicos, como así lo hizo, sin dar un plazo hasta que el concejo deliberante resolviera la cuestión, y demostrando tener la mayor desconsideración hacia el público que tan mal ha servido.

Sirviéndose de una síntesis que ha formulado el asesor letrado de la municipalidad al árbitro, y después de demostrar que los balances presentados por la compañía adolecen de serios defectos en cuanto se refieren al alcance, exactitud y claridad de los mismos, hizo un estudio minucioso y detenido de los balances correspondientes a los años 1914 al 1918, llegando a las mismas conclusiones a que arriban el doctor Cermesoni, secretario del árbitro, y los peritos contadores designados al efecto, es decir, que esos balances siempre han arrojado utilidades, pero que en Londres arrojan pérdidas.

Denunció que la compañía ha confeccionado dos balances cada año; uno con las utilidades producidas en Buenos Aires y otro con las utilidades calculadas en Londres. La diferencia entre las ganancias de los balances hechos aquí y las pérdidas arrojadas por esos mismos balances en Londres, las explicó por el hecho de que en Londres, el directorio descontaba de las ganancias varios renglones que se hacían aparecer allí titulados bajo el rufondos de reserva, etc., etc.

Después de referirse a la partida de debentures, cuyo significado explicó detenidamente, el representante socialista denunció que entre los gastos que el directorio descuenta de las utilidades de la compañía, figuran, además, el impuesto a la renta establecido por el gobierno inglés a los capitales de esa nacionalidad; actitud ésta que, a la par de ser criticable, es perfectamente injusta, pues nosotros no tenemos por qué pagar esas gabelas, y sobre todo porque calculando en esa forma no se puede admitir ese criterio para establecer con precisión, en casos en discusión como éste, si la compañía ha tenido pérdidas o ganancias.

Continuando con los balances, el concejal Spinetto, entre otras cosas, dijo:

"Llego al punto que el señor asesor letrado clasifica de adulteración de los balances.

Dice él — porque diciéndolo él es más clara y menos extensa mi exposición — "que a fojas 24 se encuentra el informe de los síndicos, correspondiente al segundo semestre del año 1916, que acusa una adulteración, pues se ha abultado enormemente el precio del costo del carbón adquirido en ese año 1915. Recuérdese — añade — que en ese año fué cuando comenzaron las gestiones para elevar en el contrato el precio del carbón."

Oigamos a los señores síndicos, testimonio que no puede ser parcial.

"Existencia de carbón, párrafo 2, tenemos que llamar la atención de ustedes sobre el hecho de que la existencia de carbón al 31 de diciembre ppdo. fué avaluada con un exceso sobre el término medio del costo de 40.000 pesos oro argentino, o sea, libras 7.936.10."

"A continuación damos una tabla demostrando el movimiento de la cuenta "Carbón" para el año 1917."

Y dicen después los síndicos: "Se nos ha dado razones para justificar esta regla de conducta y entendemos que ustedes han sido informados de este hecho, por lo cual no hay razón para que insistamos sobre el punto."

"Cumple, empero, a nuestros deberes como auditores, tener que informar que en nuestra opinión, el exceso en la valuación en las existencias ha aumentado indebidamente las utilidades en una suma de libras 7.936.10 y que nuestro certificado al pie del balance está sujeto a esta salvedad."

En el balance, folio 27, correspondiente al año 1915, encontramos que no obstante acusar ganancias, se toma del fondo de reservas 93.298.51 pesos para pagar el dividendo; pero, en cambio en el mismo balance figura una cantidad de $ 386.567.83 destinada al fondo de reserva, después de las fuertes partidas para pensiones, para inversión en ganancias y pérdidas.

De tal manera, señor presidente, que me parece que a este respecto no conviene insistir por mucho tiempo, porque es bastante claro lo que acabo de decir; tan claro como el agua que muchas veces estaba con exceso en los medidores.

Con respecto al proceder de la compañía ante la intimación que los árbitros le hicieran para que facilitara los libros y comprobantes necesarios para el mejor esclarecimiento de los hechos, el concejal Spinetto leyó el siguiente informe del doctor Cermesoni, secretario del árbitro doctor Saguier:

"La municipalidad, para probar muchas de las afirmaciones que había formulado en el curso de esta litis, pidió a título de prueba, que se solicitara de la compañía el libro de "Actas" del directorio local y se transcribieran las partes de las consignadas que tuvieran relación con este juicio."

"La compañía, después de oponerse a esta medida de prueba, oposición que fué destruída por mi letrado, tan sólo con citar a los señores árbitros el artículo 342 del código de comercio y el 7 de la concesión, y ante la intimación del tribunal de que se presentaran esas actas, después de esto, digo, la compañía declaró que no se llevaba libro de "Actas" del directorio!"

"Esto parece increíble, pero así es. Se insistió en el pedido, se dió el nombre del secretario que levantaba esas actas y se dijo, llámense así o como se quiera, que la compañía muestre los informes semanales que la gerencia pasa a Londres."

"La no existencia del libro de "Actas" y demás incidencias de esta prueba obran en el informe del secretario del tribunal, del que resulta también que esas actas existen, pero ellas nada contienen."

"En esas actas no hay balances, ni referencia a los mismos, ni tampoco a informes mandados a Londres, pues, como se ha dicho, lo que se hace es mandar copia íntegra de los mismos. Dejo, pues, constancia de que no hay los informes que se piden, ni tampoco apreciaciones respecto a los balances, salvo los del síndico de la compañía, que traducidos, se acompañan."

"Agregó el señor secretario de la compañía que si el señor gerente enviaba particularmente informes al presidente del directorio de Londres, él no los conocía, ni aseguraba que así se hiciera; que sí afirmaba que ni en las actas ni en las correspondencias del directorio, ni en los libros existentes en el local había la menor alusión a esos informes, y, por consiguiente, que si existían debían considerarse como actos completamente privados, que no podían ni perjudicar ni beneficiar al directorio local, que no ha intervenido en ellos para aprobarlos o para desaprobarlos."

"Creo poder afirmar que estas aseveraciones no son exactas. La administración local mantiene una completa comunicación con Londres, por intermedio de su gerente, el que en todo vapor correo remite un informe completo de la marcha y asuntos de la compañía."

"Las constancias de la correspondencia y telegramas que se han acumulados en estos autos demuestran la exactitud de la afirmación que hago, y no podía ser de otro modo, señores árbitros, porque sino la compañía de gas estaría mal administratada, y eso no pueden autorizarlo los accionistas ni el directorio de Londres."

"En las transcripciones que he hecho de los informes de los síndicos se ve claro el conocimiento que allí se tiene, en Londres, de la marcha de la compañía y de sus negocios. ¿Quién las remite? ¿El gerente, en cartas particulares? Los señores árbitros darán la contestación."

A fs. 64 se ven — terminó el concejal **Spinetto** — 5 cartas, que dicen "Extracto de la carta del directorio local a Londres". ¿Dónde están todas esas cartas? ¿Por qué no da todos los libros copiadores la compañía?

Esa pregunta queda sin contestación.

A raíz de una interrupción promovida por el concejal **Amuchástegui**, quien pertendió arrojar cargos contra el concejal González Iramain, en su carácter de miembro de la comisión especial que ha intervenido en este asunto, el concejal **González Iramain** dijo:

"Dice el señor concejal que le llama mucho la atención que en la exposición el miembro representante del grupo socialista en la comisión especial designada para estudiar el asunto del gas haya sido brevísimo en su informe y hasta creo que ha dicho deficiente...

Amuchástegui — En relación con el

estudio minucioso que ha hecho el señor concejal Spinetto.

González Iramain — Yo creo que mi exposición debe juzgarse no con relación a la exposición hecha por el señor concejal Spinetto, sino con relación a la disidencia que yo había planteado en el seno de la comisión. He hablado sobre este asunto todo lo que he creído era discreto, necesario e indispensable decir. He hecho una disidencia que he empezado por declarar que no era fundamental, y que se refería única y exclusivamente al monto de la suma que se quiere pagar, según el despacho de la comisión, a la compañía. El representante del grupo socialista ha creído que se podía arreglar perfectamente bien el asunto sin entregar a la compañía suma alguna. Eso es lo que he sostenido, y creo que con mis palabras, además he hecho conceptos generales que comprenden también los puntos salientes de la exposición hecha por el señor concejal Spinetto. He creído que como miembro de la comisión, cuando ésta no aconsejaba al concejo asumir una actitud cualquiera respecto a procedimientos administrativos por funcionarios municipales que yo, como miembro de esa comisión, debiera entrar a esos detalles, a esas minucias que ha detallado con la precisión que todos conocemos el señor concejal Spinetto. El señor concejal Spinetto ha estudiado tan bien como yo este asunto y ha creído que debía plantear este otro aspecto del mismo como miembro del concejo y como miembro también del grupo socialista. Mi función, como representante del grupo en esa comisión estaba perfectamente llenada con las palabras que había pronunciado".

Después de referirse y explicar las causas de la pérdida por parte de la compañía de 1.673.873 pesos por un mal negocio que hizo con el cocke, el concejal Spinetto leyó varios telegramas cambiados entre el directorio de Londres y la gerencia en esta ciudad, por los que se demuestra que la compañía pudo fácilmente proveerse de carbón en Norte América.

Terminó con lo referente al asunto de los faroles, donde, por referencias de las oficinas de la intendencia, se llega a comprobar que la compañía ha cobrado a la municipalidad una cantidad importante de faroles que no ha suministrado.

Resumiendo todo [illegible], sostuvo: que el concejo [illegible] empezar por votar en contra del despacho de la mayoría de la comisión, que aconseja que la municipalidad le pague a la compañía la enorme suma de 700.000 pesos; que se debe demandar a la compañía por la rescisión del contrato, al haber suspendido los servicios públicos el 1o de enero ppdo., por los daños y perjuicios y los gastos originados a la comuna para reemplazar el alumbrado a gas en una forma urgente como se ha tenido que hacer; por la percepción de las multas por la supresión del alumbrado, que, según el contrato, es de cinco mil pesos diarios, desde el 1o. de enero; por los perjuicios originados al público al suministrarle un gas extraño al estipulado en el contrato, pagando un precio excesivo por un gas inferior, para que se obligue a la compañía a que continúe suministrando gas, y, en caso negativo, que la municipalidad tome posesión, bajo inventario, de todos los bienes, proveyéndolo la comuna; que se desestime íntegramente el proyecto de nuevo contrato que se ha propuesto al concejo, por ser totalmente contrario a los intereses del público y al de la comuna; y, finalmente, para que el concejo, haciéndose eco de las irregularidades denunciadas por él contra el D. E., investigue las causas por qué el intendente no vetó la ordenanza de 6 de febrero de 1917; por qué se autorizó el pago de planillas objetadas por el contador; por qué no se ha sumariado y castigado a los representantes de la municipalidad ante el tribunal arbitral, que hicieron abandono de la prueba, y, finalmente, para que se investigue el asunto de los faroles y todos los demás cargos de desorganización, administración deficiente, etc.

A las 8.15 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana viernes, a las 5.30 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las operaciones a oro en las legaciones: minuta del diputado de Tomaso — Aprobación de los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero — Prosecución del debate sobre el proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre

A las 3.30 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión de ayer con la presencia de 61 diputados.

LA DEROGACION DE LAS LEYES DE RESIDENCIA Y DEFENSA SOCIAL —

Entre los asuntos entrados, se dió cuenta de una nota del Centro Socialista de la 9a., pidiendo la derogación de las leyes de residencia y defensa social, cuyo texto publicaremos mañana.

OPERACIONES A ORO EN LAS LEGACIONES ARGENTINAS —

El diputado de Tomaso presentó la minuta que sigue:

"La honorable cámara de diputados de la nación resuelve:

Invitar al señor ministro de hacienda para que concurra a la sesión del 13 de agosto, o la siguiente, si aquella no se realizara a fin de informarla:

1o. A cuánto ascienden hasta el 30 de julio las utilidades obtenidas en las llamadas "operaciones de transferencias" de una legación a otra del oro depositado de acuerdo con la ley número 9480 y qué aplicación les ha dado el poder ejecutivo.

2o. En qué han consistido cada una de esas operaciones, las condiciones en que se han hecho y las personas o instituciones que han intervenido.

3o. Cantidad de oro depositada hasta el 30 de julio de 1919 en cada una de las legaciones argentinas en el extranjero, de acuerdo con la ley 9480.

4o. Si el poder ejecutivo, como consecuencia de la terminación del estado de guerra, ha tomado disposiciones para trasladar ese oro al país.

5o. Si el poder ejecutivo ha seguido aplicando después de la terminación del estado de guerra la ley 9480 y si piensa seguir aplicándola."

En apoyo de la misma, dijo el diputado socialista:

En la interpelación promovida a fines de agosto y principios de septiembre del año pasado al señor ministro de hacienda por el señor diputado por Buenos Aires doctor Rodolfo Moreno y por el que habla, se puso en tela de juicio la política seguida por el gobierno en la aplicación de la ley 9480, sobre depósitos de oro en las legaciones argentinas en el extranjero. En el curso del debate se reveló una operación que el poder ejecutivo había hecho por su cuenta exclusiva con ese oro, efectuando algunos giros internacionales, operación respecto de la cual la cámara estaba hasta ese momento a oscuras. Se pidieron al respecto explicaciones al ministro de hacienda, quien dijo lo siguiente: "El poder ejecutivo obtuvo de casas que tienen sus agentes directos en el extranjero, la posibilidad de hacer una operación sin que el gobierno corriera en ningún momento riesgo de ninguna especie, porque para el concepto del poder ejecutivo, este oro existente en las legaciones era intangible y no era posible mover un solo cajón de una legación sin que estuviera previamente integrada la cantidad correspondiente en la otra parte. Fué entonces que concertó una operación con todas las garantías del caso, que ha permitido al gobierno realizar su objetivo, el traslado del oro (de una plaza a otra) y obtener una utilidad considerable, sin que en ningún instante se haya expuesto a riesgo de ninguna naturaleza la garantía metálica. Ahora, señor presidente, esta operación no está terminada todavía; está en vías de ejecución, y el gobierno argentino entiende que no puede entregar a la discusión pública todos los detalles de ella. Desgraciadamente, por la sola circunstancia de haberse producido esta interpelación, ya no puede realizarse en las condiciones en que antes se hacía. Pero el poder ejecutivo declara en forma solemne — oígado bien la honorable cámara — que jamás ha debilitado en un solo centavo la garantía existente en las legaciones, que jamás ha sometido a ningún riesgo el oro perteneciente al régimen de conversión; que ni el gobierno, ni los ministros, sus representantes en el extranjero, han realizado jamás ninguna operación aleatoria; que el gobierno ha realizado una ganancia considerable y que en su oportunidad tendrá la verdadera satisfacción de demostrar que por su iniciativa inteligente y por el conocimiento pleno de lo que son las finanzas nacionales, el erario público ha obtenido un importante ingreso, sólo realizable cuando se tiene conciencia exacta de los deberes de ministro. Y entonces me será grato, no impuesto por una interpelación, sino cumpliendo con un deber de patriotismo, venir a esta cámara a anunciar que el país ha realizado una buena operación sin haber corrido riesgo alguno y sin haber provocado en ningún momento ni la sospecha siquiera de que los funcionarios que han intervenido en esas operaciones hayan podido ejecutar ningún acto deshonesto."

Posteriormente, llegó a la cámara un mensaje del poder ejecutivo aconsejando la aprobación de un proyecto de ley sobre expropiación de buques mercantes determinados, y en la comisión especial que se nombró para estudiar ese proyecto tuve ocasión de hacerle al señor ministro una pregunta relacionada con este asunto. En el mensaje se decía que el poder ejecutivo había iniciado ya la política de crear una marina mercante nacional comprando un buque con "fondos propios", palabras textuales. Le pregunté al señor ministro qué significaba eso de fondos propios, porque en mi entender los gobiernos argentinos no pueden manejar ni manejan más dinero que el que vota el congreso nacional. El ministro dijo que esos fondos propios eran las ganancias obtenidas con estas operaciones de cambio, con estas transferencias de una plaza a otra del oro depositado en nuestras legaciones, que garantiza nuestra circulación de papel moneda.

Desde entonces la cámara no ha recibido del poder ejecutivo, por intermedio del señor ministro de hacienda, la comunicación oficial que éste prometió en la sesión del 4 de septiembre de 1918 al leer las palabras a que me he referido. No puede considerarse tal el parrafito que le dedica el último mensaje.

Necesitamos saber en qué han consistido esas operaciones que se han efectuado sin la autorización y sin el conocimiento de la cámara, qué resultado han dado en total y en particular, y qué aplicación han tenido esos fondos que hasta ahora han sido controlados exclusivamente por el poder ejecutivo.

Necesitamos también saber, dada la nueva situación internacional, si hemos de seguir con la política monetaria de emergencia que la cámara sancionó en agosto de 1914, al estallar el gran conflicto. Por eso, una de las preguntas se refiere a si el poder ejecutivo ha adoptado ya medidas para trasladar ese oro depositado en las legaciones a nuestra caja de conversión, donde debe estar normalmente, y si va a seguirse con la aplicación de esa ley 9480, que fué dictada por el honorable congreso como una medida de emergencia, mientras durara el estado de guerra, debido a las perturbaciones causadas por la misma en el comercio y en el cambio internacionales.

Es indispensable que la cámara sepa todas estas cosas: primero, para considerar todo lo referente a la política monetaria del país en sus líneas más generales; segundo, para ejercer el control que ella debe efectuar en todo momento de la acción del poder ejecutivo, máxime cuando se trata de operaciones que, como en este caso, se han efectuado sin que el poder ejecutivo tuviera para hacerlas mandato expreso por la ley; y tercero, porque está próxima la discusión del presupuesto y ésta es una materia conexa con ella. No puede haber dos finanzas, la que aquí se haga y la que haga por su sola voluntad el poder ejecutivo?

Pido, por tanto, a la honorable cámara, quiera votar esta minuta de comunicación.

Puesta a votación la minuta, es aprobada en general y en particular.

LOS DIPLOMAS POR SANTIAGO DEL ESTERO — INCORPORANSE A LA CAMARA LOS DIPUTADOS ELECTOS —

Se reanudó después el debate sobre los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero.

El señor **Corvalán** pidió la palabra y, en favor de la aceptación de los diplomas presentados, pronunció un deshilvanado discurso en el que abundó la nota jocosa.

El diputado **Cordero** dijo a continuación breves palabras para rectificar algunas afirmaciones de los miembros de la minoría de la comisión de poderes.

Terminada una corta réplica del diputado **Bermúdez** a los anteriores discursos, púsose a votación, y fué aprobado el despacho de la mayoría de la comisión de poderes que aconseja la aceptación de los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero, señores Cáceres y Yolde.

Acto seguido éstos juraron el cargo por la patria y la constitución, incorporándose a la cámara.

EL PROYECTO DE LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE — CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE EL MISMO.

Se pasó a considerar el proyecto de resolución de la comisión de negocios constitucionales, en el cual declara ésta que la cámara puede seguir discutiendo el proyecto aclaratorio de la ley Mitre, pues, en su opinión, no ha caducado en virtud de la ley Olmedo. Aprobada esa resolución, entróse a considerar el proyecto de referencia.

El diputado **Vergara**, que habló en primer término, empezó manifestando que no era a la cámara a donde debían dirigirse las empresas ferroviarias para pedir aclaraciones al artículo 8o. de la ley Mitre, sino a los tribunales; pero como éstos se han pronunciado en este asunto en contra de los intereses de las empresas, éstas acuden ahora al congreso, no a solicitar una ley de aclaraciones, sino a pedir una ley que modifica fundamentalmente la ley Mitre.

Refutó después los argumentos que se hicieron en el senado para negar a los municipios el derecho de cobrar tasas a las empresas ferroviarias como retribución de servicios prestados.

Terminó declarando que no podía dar su voto a un proyecto al cual no le asisten los más elementales principios de equidad, ni le apoyan los preceptos de la constitución nacional.

El diputado **Melo** afirmó al comenzar su discurso que el carácter del proyecto que se discutía no era claro. Para los unos es una ley de interpretación, para los otros es una ley nueva; pero en realidad significa el rechazo de toda la jurisprudencia establecida sobre la materia, y una desautorización a las decisiones de la suprema corte, institución que representa la más alta autoridad en lo que a la interpretación de leyes se refiere.

El estado federal no puede privar a las municipalidades de sus medios propios para alimentar su tesoro. Los poderes ejecutivo y legislativo no pueden acordar exenciones de impuestos por un tiempo que vaya más allá de sus mandatos, porque esto sería hipotecar el porvenir de la nación.

Comprendería, dijo después, que el 3 o|o que sobre sus entradas pagan las empresas, se elevara a un 5 o|o, y que el 2 o|o de diferencia se repartiera a las municipalidades a título de compensación por los servicios que prestan a las empresas; pero no puedo comprender el que se quiera privar a los municipios de lo que se les debe por los servicios públicos de que se benefician los particulares.

Las empresas ferroviarias, agregó, están acostumbradas a tener en sus manos la vida económica de la nación, y a tener una influencia decisiva en los poderes públicos.

Terminó proponiendo que el despacho pase otra vez a comisión, a fin de que ésta pueda encontrar una solución más conveniente en el sentido de la compensación a las municipalidades.

El diputado **Arámburu** se adhirió a esta proposición. Por el contrario, el señor **Méndez Casariego** se opuso a ella por entender que era inútil, y que lo que correspondía era agotar el debate.

Los diputados **Dickmann, Melo, Repetto, Araya y Arámburu**, en diferentes interrupciones, demostraron al orador el error en que estaba al hacer ciertas afirmaciones.

Continuando su discurso, el señor Méndez Casariego afirmó que el P. E. actual tenía sobre la ley Mitre el mismo criterio que el gobierno de Sáenz Peña.

Interrumpióle aquí el diputado **Dickmann**, y dijo al orador que sería muy interesante que si tenía serios fundamentos que motivaran su afirmación referente al P. E. actual, los comunicara a la cámara.

En lo que respecta a los gobiernos anteriores, tengo aquí, dijo, documentos que prueban lo contrario de lo afirmado.

Leyó luego un decreto dictado en tiempos de Figueroa Alcorta, en el que, refiriéndose al servicio de eslingaje y almacenaje que el estado presta a la compañía del ferrocarril Sur en Bahía Blanca, se hace una clara diferencia entre el impuesto propiamente dicho y las tasas por servicios retributivos.

El señor **Méndez Casariego** terminó poco después su accidentado discurso, diciendo que el 3 por ciento de sus entradas que la ley Mitre exige a las empresas de ferrocarriles era el único impuesto que éstas debían pagar.

A las 8 p. m. no había número en la cámara, por lo que el presidente declaró levantada la sesión.

SENADORES

NO HUBO AYER SESION—

Por falta de número no hubo ayer sesión en la cámara de senadores.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

PLAZO A LA DELEGACION AUSTRIACA PARA CONTESTAR A LAS PROPOSICIONES DE PAZ

PARIS, 30 — El consejo supremo oyó al jefe del gobierno griego, señor E. Venizelos, respecto al tratado de paz con Bulgaria, especialmente referente a la Tracia.

Los representantes de las grandes potencias aprobaron las cláusulas económicas del tratado con Bulgaria.

El consejo supremo resolvió conceder un plazo de siete días a la delegación austriaca para contestar a las proposiciones de paz de la entente.

LLEGADA DE LA MISION HOLANDESA

PARIS, 30 — La misión holandesa para la revisión del tratado de 1839 celebrado con Bélgica llegó a esta capital.

PARIS, 30 — La agencia Havas, refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática, dice:

El consejo supremo aliado prosiguió el examen del tratado de paz con Bulgaria.

Oyó el informe del general Gough sobre los procedimientos empleados por las tropas alemanas en Lituania y decidió tomar medidas para que cese ese estado de cosas.

La delegación búlgara envió una memoria tendente a que se una la Tracia, la Macedonia y la Dobrulja a Bulgaria.

GRAN BRETAÑA

La intervención de los aliados en Rusia

Mr. Churchill anuncia que se retirarán las tropas británicas

LONDRES, 30 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Churchill dijo:

"Es necesario que apoyemos a Koltchak y Denikín. Por el momento, es imposible desmovilizar nuestras tropas, pues hubiéramos debido socorrer a pequeños estados antibolshevikis rusos que prometieron establecer un régimen constitucional democrático. Dejemos a los rusos que liquiden sus asuntos internos. Cada aliado tiene una esfera de acción en Rusia; Francia la tiene en Polonia, Checoeslovaquia y Rumania; Francia tiene mayor cantidad de tropas en la frontera del oeste que Inglaterra; en diversos frentes, los japoneses tienen más tropas que los aliados, así como en Siberia y a lo largo del ferrocarril transiberiano, donde los norteamericanos y los aliados proceden de concierto. Inglaterra tendrá sólo por pocos meses soldados en Siberia, y durante algunos meses continuará proveyendo de municiones y ayudará económicamente al general Denikín.

LONDRES, 30 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Churchill dijo:

"No podemos desinteresarnos de los asuntos de Europa.

El servicio militar obligatorio desaparece y retiraremos nuestras tropas actualmente en Rusia."

Agregó: "Los agitadores no tienen ninguna razón para comprometer la alta posición conquistada por la Gran Bretaña en el mundo."

EL EJERCITO EN LAS HUELGAS

Palabras del ministro de guerra

LONDRES, 30 — Contestando a un discurso de un diputado laborista en el cual se hacía alusión al empleo de la fuerza armada para hacer fracasar las huelgas, lord Churchill dijo que sería odioso recurrir a la fuerza para solucionar un conflicto en el cual los intereses particulares están en juego. Las fuerzas del estado deben sólo intervenir en caso de que el estado sea desafiado o para el bienestar y la vida de la sociedad.

LA HUELGA DE MINEROS

LONDRES, 30 — Los mineros y los patrones de Yorkshire celebraron una conferencia sin llegar a ningún acuerdo.

LOS BUQUES ALEMANES EN SCAPA FLOW

LONDRES, 30 — El ministro de colonias, Mr. W. Long, contestando a una pregunta que le fué hecha con respecto a la situación actual de las operaciones de salvataje de los buques alemanes que fueron hundidos por sus tripulaciones en Scapa Flow, dijo que el acorazado Baden, los cruceros Emden, Franckfurt y Nuremberg y quince destróyeres han sido puestos a flote.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON SUD AMERICA

LONDRES, 30 — El "Financial Times" publica un extenso artículo en el que estudia la situación comercial entre Inglaterra y las repúblicas sudamericanas.

En el citado artículo prevé una gran prosperidad para la República Argentina, por cuanto esa nación deberá abastecer a Europa de trigos y carnes por espacio de varios años.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON SUD AMERICA

LONDRES, 30 — El "Financial Times" dice en su edición de hoy que la situación privilegiada de los Estados Unidos, que fueron hasta ahora los solos proveedores de Sud América, va a cesar con la ratificación de la paz. Esto es impacientemente esperado por los grandes bancos ingleses que poseen todas las organizaciones pertinentes para sostener y desarrollar los intercambios comerciales con Sud América. La abundancia del capital, la gran cantidad de flete y la experiencia directa de los banqueros londinenses permitirán a los comerciantes ingleses obtener sin dificultad los créditos deseables para las operaciones de importación y exportación. Antes de la guerra, el mayor rival del comercio inglés era el comercio alemán, gracias al apoyo del capital que obtenía en Inglaterra. Con la reanudación de la producción, los manufactureros ingleses van a poder luchar contra los norteamericanos sin ningún espíritu de guerra de tarifas ni disminución sistemática en el precio.

Debido a la carencia general de stocks en todos los países, lo que abre un campo de bastante amplia actividad en las dos naciones, ese estado económico permitirá durante varios años a las naciones sudamericanas quedar como proveedores principales de productos alimenticios.

Un período notable de prosperidad se anuncia así para la Argentina y el Brasil. Sólo Chile parece atravesar un mal período para la exportación de los nitratos que afecta al cambio chileno. El Perú aumenta sus exportaciones, inaugurando así una actividad que ha sido notada en la mayoría de los mercados.

Se puede concluir, dice el diario, que a pesar de los progresos innegables de los Estados Unidos en los mercados de la América latina, la superioridad de los métodos ingleses traerán nuevamente, poco a poco, hacia Inglaterra la corriente de negocios que existía antes de la guerra.

LA AMISTAD CON ITALIA

LONDRES, 30 — En la cámara de los comunes contestando a una pregunta sobre la extensión de la propaganda alemana en Italia, el subsecretario de relaciones exteriores dijo que estaba convencido de que los lazos de amistad tradicional que unen Inglaterra a Italia están demasiado profundamente arraigados para ser seriamente afectados por ninguna propaganda hostil o por una causa procedente a cuatro años de guerra. "Haremos, dijo, todo lo posible para asistir a nuestros aliados italianos. Italia goza de facilidades mucho más considerables respecto a aprovisionamiento que Alemania y Austria."

ALEMANIA

CARGOS CONTRA EL COMANDO SUPREMO DEL EJERCITO

BERLIN, 30 — En la sesión celebrada por la asamblea nacional, el presidente de la república, Ebert, insistió sobre la culpabilidad del comando supremo del ejército, y atacó violentamente al gobierno que fué presidido por el señor Michaelis.

IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE LAS FORTUNAS

WEIMAR, 30 — El consejo de estado votó el proyecto de ley creando un impuesto extraordinario sobre las fortunas.

LA RESTAURACION DEL NORTE DE FRANCIA

BERLIN, 30 — Una comisión de patrones y obreros partió para Versalles para discutir los detalles sobre el empleo de los obreros que se encargarán de restaurar el norte de Francia.

El ministro de armamentos, Mr. Loucheur, conversó extensamente con el jefe de la delegación austriaca, señor Renner, con respecto al empleo de los obreros austriacos que restaurarán el norte de Francia.

LOS SOCIALISTAS DEMOCRATAS PIDEN LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

BERLIN, 30 — El Partido Socialdemócrata sometió una moción pidiendo sea enmendada la constitución, a fin de que el presidente imperial sea elegido por el Reichstag y el consejo imperial y no por toda la población.

REORGANIZACION DEL GABINETE ALEMAN

LONDRES, 30 — La "Exchange Telegraph" recibe un despacho de Berlín anunciando que en breve se reorganizará el gabinete y que Bernstorff reemplazará a Müller, siendo designado ministro del interior el señor Preuss.

LOS COLORES DE LA BANDERA NACIONAL

WEIMAR, 30 — La asamblea nacional confirmó la decisión tomada en segunda lectura sobre el proyecto relativo a los colores de la bandera nacional.

LA SITUACION EN AUSTRIA — PROPOSICIONES DE BELA KUN

BERLIN, 30 — Un despacho de Viena anuncia que el señor Agostor, comisario del pueblo delegado por el señor Bela Kun para iniciar negociaciones con el coronel británico Cunningham declaró que las proposiciones de Bela Kun eran las siguientes:

El gobierno de los soviets presentará su dimisión y los partidos socialista demócrata y burgués formarán el nuevo gobierno. La dictadura militar estará compuesta por un oficial francés, un inglés, un italiano y un norteamericano, con el fin de mantener el orden durante las elecciones legislativas, las que se llevarán a cabo bajo la protección de esta dictadura.

Después de una conferencia que fué celebrada en Viena entre el coronel Cunningham y el conde Bethlen, quedó decidido convocar a los principales jefes húngaros y socialistas demócratas, entre los que se halla el señor Garani, actualmente en Suiza, quien es considerado como el futuro primer ministro.

LA DURACION DEL PERIODO PARLAMENTARIO

WEIMAR, 30 — La asamblea nacional aprobó en tercera lectura la moción por la cual se fija la duración del Reichstag en cuatro años.

ITALIA

Interpelación socialista contra la intervención de Italia en Rusia y Hungría

DECLARACIONES DE NITTI

ROMA, 30 — El jefe del gabinete, señor Nitti, contestando a una pregunta que le fué hecha por el diputado Marangoni con respecto a la intervención de Italia contra el pueblo ruso y contra Hungría, dijo que Italia no procede contra Hungría ni contra Rusia, como ya lo ha declarado otras veces.

Con respecto a las noticias publicadas por algunos diarios concernientes a pretendidos conflictos entre tropas italianas y yugoeslavas, a las cuales las tropas francesas habrían estado unidas, el señor Nitti declaró que esas noticias tenían tanto de estúpidas como de pérfidas.

Los que han hecho circular esas noticias fantásticas y peligrosas serán perseguidos muy severamente por la justicia.

El diputado Marangoni tomó nota de las declaraciones del señor Nitti, e hizo votos por que los socialistas extranjeros se opongan también a las tentativas en contra de Rusia y de Hungría.

RUSIA

MARCHA DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 30 — El departamento de guerra recibió un despacho procedente del sur de Rusia anunciando que los combates continúan en el frente de Vorony, Koursk, al este de Boorov, en las vecindades de Nocioskol y al sudoeste de Ekaterinoslav.

En el frente de Kharkov a Poltava, las fuerzas antibolshevikis en su avance se apoderaron de Akhtirka y obligaron a los bolshevikis a evacuar Konstantinograd.

En el frente del Volga, las fuerzas antibolshevikis avanzan en varios puntos.

AUSTRIA

MINISTRO INTERINO DEL EXTERIOR

VIENA, 30 — Se anuncia que el señor Ippen ha sido encargado de la dirección de las relaciones exteriores mientras dure la ausencia de von Renner.

BÉLGICA

CONFISCACION DE CAPITALES ALEMANES

BRUSTLAS, 30 — La cámara de diputados votó un proyecto autorizando el secuestro de todos los establecimientos cuyo capitales sean entera o parcialmente alemanes.

PORTUGAL

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LISBOA, 30 — La cámara de diputados aprobó un voto de confianza al gobierno. Todos los diputados presentes votaron en favor de la moción, exceptuando los socialistas.

FRANCIA

LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

Comentarios de la prensa

PARIS, 30 — Los diarios de esta capital, comentando los debates que se desarrollan en la asamblea nacional alemana, subrayan que ésta se constituye en acusadora, y consideran que los alemanes, en sus revelaciones, no obedecen a un deseo de justicia y de verdad, sino que emprenden una vez más una ofensiva moral, destinada a preparar en la liga de las naciones un lugar para la Alemania regenerada.

La prensa francesa estima que, admitiendo la buena fe del gobierno alemán al proclamar que renuncia a la política de violencia de sus predecesores, la larga experiencia adquirida aconseja la desconfianza a su respecto, y las pruebas dadas de su antigua duplicidad no son las más indicadas para inspirar confianza. Los documentos leídos por el señor Bauer demuestran con evidencia que en ningún momento de la guerra el enemigo estuvo dispuesto a firmar una paz razonable, y que todas sus gestiones de paz no eran sino maniobras destinadas a quebrantar la resistencia de los aliados. Es, pues, una notable justificación de nuestra actitud hacia los alemanes ante las tentativas de iniciar prematuras negociaciones de paz con ellos.

"L'Homme Libre", poniendo de relieve la actitud de Michaelis, Ludendorff e Hindenburg, quienes ni siquiera se dignaron contestar a las solicitaciones de la Santa sede, considerando una capitulación ante el enemigo la sola idea de abandonar la intervención militar de la desdichada Bélgica, destinada deliberadamente a la esclavitud económica, dice: "Ese estado de espíritu de los círculos militares y diplomáticos es más que suficiente para permitir a Erzberger decir que esos círculos son los verdaderos culpables de la derrota alemana."

"Le Petit Journal", haciendo alusión a la conclusión del señor Bauer, reclamando que los responsables sean llevados ante la suprema corte de justicia, hace votos para que los debates sean proseguidos hasta el final, a fin de obligar a la opinión pública alemana a reconocer, de una manera definitiva, la enorme responsabilidad del ex emperador Guillermo y de su camarilla, que condujeron al país a la ruina y al mismo tiempo devastaron al mundo.

TENIENTE ALEMAN CONDENADO

PARIS, 30 — Anuncian de Mons que el teniente alemán Hertz, el cual fué detenido en Colonia, ha sido condenado a 26 meses de reclusión, por el trato cruel que infligió a los habitantes durante la ocupación de la Lorena por parte de las tropas alemanas.

REGRESO DE UNA DELEGACION ALEMANA EN RUSIA

PARIS, 30 — El "Echo de Paris" anuncia que una delegación alemana, que se trasladó recientemente a Rusia, regresó trayendo ofertas económicas para Alemania.

Estas ofertas han sido elaboradas por Rusia, quien está efectuando una campaña pro acercamiento rusoalemán.

HUNGRÍA

CONTESTACION DEL SOVIET A LA NOTA DE LA ENTENTE

Proclama al proletariado universal

LONDRES, 30 — Telegrafían de Budapest que en contestación a la reciente nota de la entente, el soviet húngaro dió a la publicidad una proclama a los proletarios del mundo que dice así:

"Los gobiernos burgueses de la entente quieren ahogarnos en un mar de sangre y de calumnias. Budapest tiene apenas un millón de habitantes, y quinientos mil obreros votaron en las primeras elecciones en favor de los consejos de obreros; pero según la entente esto no significa una manifestación de la voluntad del pueblo, porque para ella la voluntad de los burgueses significa la voluntad del pueblo."

La proclama del soviet húngaro invita también a los obreros del mundo a enviar delegados para ver el trabajo que se realiza allí en la destrucción del capitalismo y por la construcción del socialismo.

BELGICA

RATIFICACION DEL TRATADO CON ALEMANIA

LONDRES, 30 — Telegrafían de Bruselas que el comité de relaciones exteriores de la cámara de diputados ratificó el tratado de paz con Alemania.

ESPAÑA

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

MADRID, 30 — En la cámara de diputados el gobierno leyó un proyecto de ley prorrogando el presupuesto de 1914 hasta el 31 de marzo de 1920.

PROTESTAS DE LA CIERVA

MADRID, 30 — En la cámara de diputados, el señor La Cierva dijo: "Discutiremos el presupuesto todo el verano si es necesario. Además, lamento las condiciones en las cuales se transportan los emigrantes a América y protesto contra los malos tratos que reciben allí".

Movimiento agrario

CASILDA

En vísperas de la formación de una gran cooperativa de consumo y producción—Gran entusiasmo entre los colonos

Casilda, que cuenta ya con una sólida base cooperativista para la venta de cereales, se prepara para constituir una gran cooperativa de consumo.

Surgida la idea, aquellos colonos inteligentes, secundados decididamente por un núcleo de personas que les son adictas, sin vanas hesitaciones, con la decisión de los fuertes, ellos han echado mano a la obra y el día 3 de agosto próximo se reunirán colonos arrendatarios y pequeños propietarios en el amplio local de la cooperativa para la venta de cereales "La economía agrícola" para iniciar los trabajos de organización.

A dicha reunión asistirá el ciudadano Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, delegado por la misma, quien dará una conferencia, versando sobre el tema "Cooperativas agrícolas de producción y consumo". "El porqué de las cooperativas agrícolas formadas únicamente de trabajadores de la tierra."

Esta cooperativa, que se va a iniciar bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina, como la serie de las ya constituídas, será una de las más poderosas, pues va a obrar en un ambiente sumamente favorable, por la preparación y situación económica de sus componentes.

La sección Villa Casilda invita a los compañeros de las secciones vecinas a concurrir al gran acto.

CAÑADA VERDE

La cooperativa agrícola federal — Su constitución definitiva

Realizóse el día 25 del corriente una importante asamblea pro cooperativa, suscribiéndose una gran cantidad de acciones.

Nombróse también la comisión directiva, resultando electo para formarla los colonos Luis Gadio, presidente; Lino Moreno, vicepresidente; Andrés Rosso, tesorero; Bautista Demarqui, secretario; vocales: Miguel Nicola, Bautista Merlo, José Actés, Juan Zuchelli, Urbano Guidotti. Suplentes: José Bari, Bernardo Beker, José F. Bollo. Síndico: Virginio Ricci; suplente: Segundo Roldán.

Los trabajos de organización se llevan a cabo con gran entusiasmo, sin que la parodia de una cooperativa de marras, para enceguecer a los tontos y enriquecer a los vivos, obra de los comerciantes locales que ven llegar a la verdadera cooperativa que los ha de obligar a trabajar honradamente para contrarrestar esos entusiasmos, los desalienta.

Es muy posible que dentro de dos meses se inaugure esta cooperativa, que como las ya organizadas por la F. A. A. son puramente de agricultores.

Conmemoración de la revolución del 90

MITIN AGUADO

En Salta, como en todas las poblaciones de la república, se ha conmemorado el aniversario de la revolución del 90. El hecho no tiene nada de particular y habría pasado, sin duda, como todos los rituales de esta especie, en medio de la mayor indiferencia del público, si una circunstancia absolutamente imprevista no hubiera añadido al programa de práctica un número que estaban lejos de imaginar los organizadores del acto.

Para juzgar de la sorpresa de éstos debe tenerse en cuenta que, al terminar con su cometido los oradores oficiales, el diputado oficialista y profesor del colegio nacional Rafael P. Sosa subió a la tribuna y dijo:

"Señores: Les pido que presten atención al orador que en seguida va a usar de la palabra; se trata de un hijo del pueblo, hombre humilde, pero honesto. Es el ciudadano y obrero Reyna, un viejo y entusiasta radical que les dirá a ustedes algo de la gloriosa revolución del 90."

El obrero Reyna habló, pero no precisamente para glorificar la revolución del 90, como va a verse. Empezó diciendo el orador:

"Señores: El gobierno radical saravista nos ha engañado a los obreros (estupefacción en la concurrencia); ninguna de las promesas que nos hicieron para obtener nuestros votos se ha cumplido. ¿Dónde están los beneficios que se nos prometieron a los trabajadores como corolario a la lucha? (Rumores en la concurrencia y protestas en los diregentes del acto.) Repito que nada se nos ha cumplido. El gobernador, señor Castellanos, y el intendente, señor Outes, después del triunfo se comen el choclo solos y nosotros nos morimos de hambre."

Es fácil explicarse que con semejante exordio el obrero no pudo acabar su discurso. Los organizadores del mitin lo rodearon en actitud amenazadora, y un tal Lallera, empleado público, lo bajó de la tribuna a golpes.

La policía, llegada al teatro del suceso, pretendió llevar preso al obrero Reyna, pero el público lo impidió, solidarizándose con él.

He ahí una conmemoración del 90 que por lo menos sale de la vulgaridad de sus congéneres y va a tener como consecuencia que los organizadores de mítines radicales no se fíen en adelante de dar la palabra a elementos poco conocidos.

El teniente Locatelli realizó ayer la travesía aérea de los Andes

El teniente italiano Antonio Locatelli realizó ayer, con toda felicidad, la travesía aérea de los Andes, que había anunciado desde la semana última.

Sobre la atrevida prueba nos informa en los siguientes términos nuestro corresponsal en Mendoza:

"MENDOZA, 30 — Esta mañana, a las 7.21, salió de Mendoza el teniente Locatelli, piloteando el aparato S. V. A., de 220 H. P., tomando rumbo al sud-



El joven y heroico aviador

oeste, después de efectuar una espiral sobre la ciudad.

Antes de tomar la altura necesaria, tuvo que vencer un fuerte viento, que impelía violentamente su máquina hacia atrás. Dos horas después se recibió un telegrama de Valparaíso anunciando que Locatelli había aterrizado en Viña del Mar, a las 9.20 (hora chilena)."

N TAS DE ARTE

SALON MULLER

Hoy será inaugurada en el salón Müller, Florida 935, la exposición de cuadros del pintor suizo Eduardo Morévod.

CIRCULO DE LA PRENSA

RENOVACION DE LA C. D.

Anoche celebró asamblea el Círculo de la prensa, bajo la presidencia del señor Horacio Castro Videla y con asistencia del inspector de justicia doctor Luis M. Fernández.

Leída y aprobada la memoria del período 1918-1919, se procedió a elegir 9 vocales, 6 suplentes, tribunal de honor y comisión revisora de cuentas.

Nombrada la comisión de escrutinio, compuesta por los señores Ignacio Orzali, Josué Quesada y H. Fernández de la Puente, se procedió a la votación, la que dió el siguiente resultado:

Titulares: Adolfo D. Montenegro, Lorenzo Bernabó, Juan A. Bonnin, Eduardo Fim, V. di Napoli Vita, Julián de la Cal, Manuel López Weigel, Pedro Arlia Ibarra y Rafael Manzanares.

Suplentes: José Rouco Oliva, Josué Quesada, Nicolás Luzio, Víctor Juan Guillot, Carlos Macchi y Félix Lima.

Tribunal de honor: Ezequiel P. Paz, Jorge A. Mitre, Francisco Uriburu, José A. Cortejarena y Pedro Colombo.

Comisión de cuentas: Ramón Puig, Pedro L. Balba, Juan Martín, Raúl de Azevedo y H. Fernández de la Puente.

Se dió un voto de aplauso por la actuación de la comisión directiva y se nombró a los señores Ignacio Orzali y Horacio Fernández de la Puente para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Conferencia

Biblioteca "Juan Jaurés" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta biblioteca, Azcuénaga 252, el ciudadano Eugenio P. Nájera disertará sobre "Juan Jaurés ante la paz y la guerra".

"Acción Socialista"

Manifiesto del Partido Comunista

La "Editorial Marinoni" ha editado el primer cuaderno de la publicación quincenal que titula "Acción Socialista", y que se propone divulgar, por poco costo, los trabajos más interesantes de la bibliografía socialista y obrera, como asimismo editar otras obras inéditas de autores argentinos.

El primer número, que hoy saldrá a la venta, contiene el manifiesto del Partido Comunista, de Marx y Engels, y consta de 36 páginas.

Casa del Pueblo

EL GRAN FESTIVAL DEL COLISEO

LA SUSCRIPCION

Como lo hemos informado ya, en la función a realizarse en el Coliseo el sábado próximo a beneficio de la Casa del Pueblo, se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las pocas entradas que restan se venden solamente en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., pudiéndose en dicho sitio consultar el plano del teatro.

Habiéndose terminado las plateas y las tertulias altas y quedando disponible un número relativamente apreciable de palcos balcón y bajos, creemos que la forma más práctica de que puedan asistir a la interesante función las personas que no hayan obtenido todavía localidades, consiste en que se tome en común un palco, en número de cinco o seis personas, con lo que el costo no varía, y las localidades se colocarían así en su totalidad.

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 3a.

La comisión especial Casa del Pueblo de aquella circunscripción solicita de los afiliados que aun no han devuelto las listas auxiliares lo hagan a la brevedad posible.

LA SUSCRIPCION

Lista núm. 30, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 11a.**, con los siguientes suscriptores: Lorenzo Barquin, $ 10 (en 2 cuotas); Tancredo Consenti, 10 (En 5 cuotas); Andrés Pradier, 5; Juan A. Rubio, 1; José Racciopi, 1; Isaac Duma, 2; Luis Marcora, 1; Samuel Yalebonsky, 1; Manuel Mejman, 1; José Santerini, 1; Isaac Felman, 1; Manuel Pezoa, 10; P. Figoli y Cía, 5; Angel Conti, 1; S. Vaisgros, 1; Germán Z. Ochoa, 10; Gregorio Estavister, 1; Gregorio Feiman, 1; I. Stvolinson, 1; Ca[illegible] Sanguineti, 0.50; Carlos Basilico, 0.50; Juan Moscardini, 20 (en 4 cuotas); Vicente Ferraro, 20; José Callejas, 10 (en 5 cuotas); Alberto Schivo, 10 (en 5 cuotas); Samuel Bermann, 50; Nicolás Sturbessi, 5; Domingo Conde, 1; Boris Kleiman, 1; Humberto Bellini, 1; David Rubistein, 1; Clemente Tasara, 10 (en 5 cuotas); Manuel Sobovich, 5 (en 5 cuotas); Mauricio Kravet, 1; Pascual Laiacomo, 5; Miguel Paley, 5; Pedro Wald, 1; Angel Corongín, 0.60; Mauricio Kreps, 10 (en 5 cuotas); José Jamarkno, 1; José Avena, 1. Total de la lista, $ 223.60.

Lista núm. 137, capital, a cargo de **Alfredo Buonvicini**, con los siguientes suscriptores: A. Buonvicini, $ 10; E. Corizzo, 10; R. Buonvicini, 5; A. Yacco, 5; A. Patiño, 3; A. Pereyra, 1; Santiago Alvarez, 3; Tomás Celentano, 1; Alejandro Corizzo, 1; P. F., 2; M. P. A., 1; J. G. B., 1; A. G. R., 1; L. M., 1; J. A. C., 1; S. L. S., 1; P. S., 1; M. C., 1; B. C., 0.50; J. B., 1; R. R., 0.50; E. F., 1; C. R., 1; V. D'Agostino, 1; Angel D'Agostino, 1; P. A., 3; Angel Delile, 5; Alberto Berker, 5; Eugenio Cortello, 5; Mario P. F. T., 5; Ant. Corizzo, 2; Tomás González, 0.50; Luis Macchi, 1; Ant. Donaire, 1; Juan Donaire, 1; Eduardo Baralsti, 1; F. Amendolara, 1; N. Amendolara, 1; J. Amendolara, 1; Domingo Berardi, 1; Isaac Genijovich, 5. Total de la lista, $ 93.50.

Lista núm. 142, capital, a cargo de **José Ronutti**, con los siguientes suscriptores: José Ronutti, $ 3; Ezio Belilli, 10; Miguel J. Berazategui, 1; Carlos Decanini, 1; Antonio Barra, 1; Antonio Pancardo, 1; Alfredo De Micheli, 1; J. A. Campo, 1; Domingo Bolan, 1; José Linares, 1; N. N., 2; Francisco Verno, 0.50; Gorgalani, Pamacino y Rigone, 3; Genaro Morra, 1; Juan Bayo, 1; Luis Vila, 1; Julio Visconti, 1; J. Dalzora 1; F. J. Trentalance, 1; Ramón Calvo, 1; Ramón Guilera, 1; Amoretti, 1; Ramón Vilalta, 2; José Ferrario, 1; Juan Gamondi, 1; Dante Pellari, 1; Martín Marpons, 1; A. Celeri, 2; Angel López, 2; Juan Piesno, 2; M. Pilari, 2; Leopoldo Monticone, 2; Pedro Calsino, 1; Pedro Gracopazzi, 2; Salvador Torra, 1; F. Pujol, 1; Angel Osés, 1; Antonio Llorens, 1; Luis Montonfano, 2; Pedro Castelli, 1; José Romano, 0.50. Total de la lista, $ 62.

Lista núm. 43, interior, a cargo del **Centro de San Martín**, con los siguientes suscriptores: Antonio Ramiro, $ 1; Laura de Ramiro, 1; Ambrosio Saporiti, 1.50; José Figueroa, 1; Ceferino Reig, 2; Lisandro H. Parravicini, 1; Antonio Borello, 1; Francisco Savio, 2; Fidel Reig, 1; María C. Reig, 1; América Reig, 1; Trinidad Reig, 1; José Reig, 1; Victoriano Staforino, 0.50; Antonio Busto, 4; Juan Builotti, 1; Fidel H. Larre, 1; César Borello, 0.50; Juan Mascheroni, 1; Francisco J. Cei, 1; Centro Socialista, 5. Total de la lista, pesos 29.50.

Lista núm. 214, capital, a cargo del **Centro de cultura "Luz y Vida"**, con los siguientes suscriptores: Luis Marchi, $ 1; R. Ferradas Villar, 1; Alberto Soustiel, 1; Herminio Inqueros, 1; Herminia Ruderez, 1; Nicolás Bertone, 1; Francisco Corte, 2; Pablo Sartorelli, 1; Antonio B. Soriani, 1; Ramón Seijido, 1; José Núñez García, 1; Enrique Wald, 1; Edmundo Benítez, 3; Victorio Ceriani, 1; Atilio Gioblio, 1; Domingo Corti, 0.50; Bautista Moltrasio, 0.50; Alejandro Ceriani, 0.50; Santiago Bolaseli, 0.50; Antonio Picarone, 0.50; Juan Waitoller, 0.50. Total de la lista, $ 21.

Lista núm. 209, capital, a cargo de **Galindo Castillo**, con los siguientes suscriptores: Galindo Castillo, $ 5; Manuela P. de Castillo, 5; Rafael Menéndez, 5; Manuel Prieto, 1; Francisco Pittelkow, 5; Gregorio Turó, 1; A. B. C., 1; Manuel Litvin, 5; A. Sillin, 1; O. L., 1; E. G., 1; Jesús Lorenzo, 2; Benito Pais, 1; Francisco Menéndez, 2; Salvador Villardo, 1; Manuel López, 2; Domingo Couto, 2; Jesús F. Fernández, 1; José Alonso, 1; Angel Lorenzo, 2; Federico Zinmer, 3; Mauricio Schapiro, 3; Francisco Sierra, 2; José Anganoli, 1; Jaime Litvin, 5; Jorques Segolle, 1; Pedro Sánchez, 1; Saturnino Ledo, 1; Raimundo García, 2; Ramón Gil, 2; L. T. Méndez, 2; Ramón Miguelez, 2; Clemente Francos, 5; Julio Alvarez, 2; Manuel Cambon, 2; María F. de Menéndez, 1. Total de la lista, $ 80.

Lista núm. 47, capital, a cargo de **Francisco Zolezzi**, con los siguientes suscriptores: Francisco Zolezzi, $ 10; Juan Bellantan, 1; E. Belduzzi, 1; Juan Echevarría, 2; Pedro Lombraña, 1; Ramón Alejandro, 1; Bernardo Irigoyen, 1; Alfredo Terrere, 1; Antonio Músico, 1; P. Buontempo, 2; Marcos Berseitas, 2; Manuel Lara, 1; Alfredo Amani, 1; Carlos Noraini, 1; Antonio Perrelli, 1; Andrés Ananzini, 1; Lorenzo Garbarino, 2; Alberto Mones Ruiz, 2; R. L. Garasino, 1; Agustín Barrules, 1; Juan L. Droqué, 1; Juan Gereneño, 2; Próspero Pángaro, 20; José Belettini, 5; P. Garavelli, 1; Luis V. Mazza, 1; Domingo Gil, 1; Germán Puente, 1; Sebastián Fonturo, 1; Pedro Jardín, 1; Pablo S. Bagletti, 1; Pedro Riera, 1; José Legasan[illegible], 1; Víctor Rocca, 1; Lucio Sánchez, 1; José M. Barros, 1; M. Rocca, 1; Tiburcio Emaldi, 1; Heraldo Traversa, 1; Agustín Pirola, 1; Pedro Drago, 1; Cesáreo López, 1; Esteban Iglesias, 1; Victorio A. Ererino, 1; Francisco Moreno, 1; A. Bohorque, 1; J. Verdura, 1; Hermenegildo Costilla, 1; Máximo Protto, 1; Juan Echevarría, 1. Total de la lista, $ 88.

Lista núm. 129, capital, a cargo de **Manuel Fernández**, con los siguientes suscriptores: Manuel Fernández, $ 15; Ricardo Botana, 5; M. González Framil, 1; José Vázquez, 2; Manuel Mosquera, 2; Manuel Fontán, 1; Marco Pastore, 1; Gabriel Rodríguez, 1; Manuel del Río, 1; Manuel Muleiro, 1. Total de la lista, $ 30.

Lista núm. 71, capital, a cargo de **Francisco Catena**, con los siguientes suscriptores: Francisco Catena, $ 50; Fco. Bartolomé Berisso, 10; Luis Turri, 1; Juan Calcagno, 2; Manuel Corrales, 5; Genaro Viotti, 1; Pedro Cerlatti, 5; Agustín Ramari, 2; Pedro Domartini, 5; Clemente Melian, 2; Fermín Merino, 5; Un simpatizante, 5; Antonio Molfino, 2; Juan E. Blanch, 2; Luis Valleregui, 1; Un simpatizante, 3. Total de la lista, $ 100.

Lista núm. 220, capital, a cargo de **Antonio Figueiral**, con los siguientes suscriptores: Antonio Figueiral, $ 5; Luis Vázquez, 1; D. R. S., 1; F. Lorenzo Rico, 1; Jesús Fernández, 0.50; Rodrigo Miró, 1; C. M. Y., 1; A. Rodríguez Barbeito, 0.50; Manuel Vázquez, 1; José Leposdee, 1; Manuel Casás, 0.50; Enrique Narela, 0.50; T. Paradela, 0.50; M. Fernández, 0.50; Rosaura N. de Figueiral, 1; Zulema N. Figueiral, 1; Juan Antonio Figueiral, 1; V. Baqueiro, 1; Arturo Vázquez, 1. Total de la lista, $ 20.

Lista núm. 167, capital, a cargo de **José Acuña**, con los siguientes suscriptores: José Acuña, $ 10; Faustino Brea, 5; Manuel Acuña, 2; Jerónimo Cincotta, 10; Francisco Pérez, 5; Manuel García, 2; Domingo J. Cassano, 2. Total de la lista, $ 36.

Lista núm. 194, capital, a cargo de **Moisés M. Malamud**, con los siguientes suscriptores: Moisés M. Malamud, $ 2; Pedro Muñoz, 1; Seliz Malamud, 5; Huisch Yedlin, 5; Meyer Malamud, 1; José Yujvidin, 2; León Rosenberg, 1; Marcos Malamud, 5; Julio Rosiausky, 1; Jacobo Dolinsky, 2; Salomón Malamud, 2. Total de la lista, $ 27.

Lista núm. 172, capital, a cargo de **Eugenio Rosselli**, con los siguientes suscriptores: J. C. Dughera, $ 10; Walter Dusing, 10; R. T., 5; E. Rosselli, 10; V. T., 2; D. P., 1; N. P., 2; J. C. 10; H. Perri, 3; Alamanno Guastini, 5; A. Barallobre, 3; F. López, 5; Pedro Rodríguez, 5; Fernández, 1; J. Robles, 2; José Santoro, 1; Luis Turco, 2; S. Dughera, 2; Juan Casenave, 2; H. Perri, 1; Isidro Salles, 1; J. Zagaglia, 1; Eugenito E. Zagaglia, 1; A. Perri, 3; G. L., 1; V. Zbinden, 5; A. Mazzarito, 2; Uno más, 4. Total de la lista, $ 100.

Lista núm. 176, capital, a cargo de **Serafín Moreno**, con los siguientes suscriptores: Serafín Moreno, $ 5; Domingo Suárez, 4; Juan Suárez, 0.50; Manuel Suárez, 0.50; Emilia M. de Suárez, 0.50; María T. Suárez, 0.50; Rosa Suárez, 0.50; Emilia Suárez, 0.50; Antonio Suárez, 0.50; Salvador Molina, 0.50; María de Molina, 0.50; Pascuala de Isetta, 0.50; Luis Isetta, 0.50; Teresa Isetta, 0.50; Luis Isetta (hijo), 0.50; E. Domingo, 0.50; Consuelo D. Piñero, 0.50; Teresa M. Moreno, 1; Mercedes Moreno, 0.50; Victorio L. Pérsico, 1; Dilio D. Piñero, 1; Vicente Moreno, 5; José Moreno, 2; Domingo Moreno, 0.20; N. N., 1; N. N., 1. Total de la lista, $ 29.20.

Lista núm. 231, capital, a cargo de **Eradio Sáenz**, con los siguientes suscriptores: Eradio Sáenz, $ 1; Petra Sáenz de Cabezón, 0.50; Mauricia Sáenz de Cabezón, 0.50; Enrique Campanini, 0.50; Domingo Campanini, 0.50; Pedro R. Gutiérrez (hijo), 0.50; Manuel Rego, 1; Pedro López, 1; Jesús Fontán, 1; Plácido Puglisi, 0.50; Felipe Sáenz de Cabezón, 1; Eduardo Ramos, 2; Carmelo Bucci, 0.50; Augusto Chichizola, 0.20; Lino Musi, 0.20; Joaquín García, 1; Jaime Kaner, 0.20. Total de la lista, $ 12,10.

Lista núm. 221, capital, a cargo de **Juan Pomponio**, con los siguientes suscriptores: Juan Pomponio, $ 5; Eugenio Tomino, 1; Cayetano De Paola, 2; Rafael De Paola, 0.50; Mequino Salvador De Paola, 2; Carlos De Paola, 0.50; Miguel Di Pietro, 1; Antonio P. Merlo, 1; Eduardo Casullo, 1; Emilio Terragni, 1; Antonio Lozano, 1; Esteban Ventura, 1; Amadeo Ritasco, 1; Walter De Leo, 1; Idelmo De Leo, 1; Pascual Gliozzi, 1. Total de la lista, $ 21.

Lista núm. 118, capital, a cargo de **Pedro Lena**, con los siguientes suscriptores: Pedro Lena, $ 10; Mery T. de Lena, 5; Juan R. Lena, 5; Italo Lena, 1; Lorenzo O. Lena, 1; Virginia E. Lena, 1; Angel Toraya, 1; José S. Castelli, 1; Alfredo Bandoni, 2; Luis M. Perotti, 2; Bautista Perotti, 1; Francisco Comito, 1; José Fossati, 1; Bautista J. Perotti, 1; Juan Bissio, 1; Andrés Facciolo, 1; Luis Otranto, 1; Guillermo Lasagna, 1; Victorio Michetti, 1; Antonio Cuartieri, 1; Genaro Follona, 1; Manuel Fernández, 1; Reynaldo Motto, 1; José Orlandi, 2; Miguel Savastano, 1; Nicolás Pérez, 2; Ventura Tornari, 5; Juan Della Pietra, 1; Anselmo Spinelli, 2; B. Aguilar, 1; Octavio Benedicci, 0.50; Gumersindo Ballesteros, 1; Benigno Pérez, 2; Roque Nicolo, 1; Francisco Tomei, 1; Emma Guidotti, 1. Total de la lista, $ 62.50.

Lista núm. 164, capital, a cargo de **Antonio González**, con los siguientes suscriptores: Antonio González, $ 5; Domingo del Pino, 1; Enrique Rodríguez, 2; A. González Blanco, 1; Juan Caridad, 1; Luis Villar, 1; Armando Geron, 5; I. Sánchez, 2; Rodolfo Pazos, 0.50; Francisco Barreiro, 0.50; Fernando Giesso, 3; G. C., 1; Marcelino Redondo, 1; Aniceto Alvarez, 1; Solano Saverio, 1; A. A. Strada, 1; G. Sala, 0.50; E. Castelnuovo, 0.50; Juan C. Novo, 1; P. S. Deulafeu, 0.50; F. Macri, 0.50; S. Carrino, 1; José López, 1; Manuel Rodríguez, 1; Fco. Ramos, 0.50; J. D'Angelo, 0.50; E. J. Ruiz, 1; Emilio Meizoso, 1. Total de la lista, $ 36.

Lista núm. 186, capital, a cargo de **Rómulo Bogliolo**, con los siguientes suscriptores: Rómulo Bogliolo, $ 50; Hipólito A. Chiaia, 50; Ceferino San Juan 50; José Bogliolo, 50; Saverio Massa, 30; Domingo Castagnaro, 20; Enrique Crecarelli, 20; Alfredo L. Zelasco, 20; José Linaro, 10; Emilio Crovetto, 10; José Morbo, 10; Bruno Cama, 10; Manuel Cerrutti, 5; Benito Boro, 10; Domiciano Rodríguez, 10; Raimundo Borzini, 10; José G. Costa, 10; Santiago Bozzo, 10; Antonio J. Chiai, 10; Miguel Giardini, 10; Andrés Bozzo, 10; Benito Oneto, 20; Miguel A. Grupalli, 10; José O. Oberti, 10; José Cambiagio, 10; Angel Pandiani, 10; Juan Crovetto, 10; Nicolás A. Larrosa, 10; Juan Nápoli, 10; Pedro Colotta, 10; José Castagnaro, 5; Antonio Castellano, 5; José Imbelloni, 5; Palmiro Crovetto, 5; Felipe Castro, 5; Juan Schiaffino, 5; Ramón Cosmea, 5; Juan Mazzuchelli (hijo), 5; Nicolás Flammini, 1; José Calabrese, 1; Atrómito Maggiolo, 5; O. Fabiano, 5. Total de la lista, $ 567.

Lista núm. 187, capital, a cargo de **Rómulo Bogliolo**, con los siguientes suscriptores: Alejandro Ferro, $ 10; J. R. Bianchi, 5; Luis Barabino, 5; B. Escurra, 5; J. Colombaro, 3; A. Marii, 2; V. Escarsela, 1; A. Camporeale, 1; T. Rossini, 1; P. Carbone, 1; A. Repetto, 1; L. Rivara, 1; I. Del Campo, 1; A. Monti, 1; P. Pescio, 1; M. Almeida, 1; L. Cassi, 1; A. B. López, 0.50; A. Aloc, 0.50; S. Freire, 0.50; A. S. Barrabino 1; E. Pegullo, 1. Total de la lista $ 44.50.

Lista núm. 200, interior, a cargo de **José Gambelli** con los siguientes suscriptores: José Gambelli, $ 10; Camilo Schenone, 10; Florencio Videla, 2; Rosendo Risso, 5; Enrique Giachino, 5; Carlos Pérez, 1; José Corral, 2; Roque Giraldez, 2; Carlos Broschi, 5; José Risso, 1; X. X., 1; Manuel Cortés, 1; Juan Torca, 2; Antonio Belén, 0.50; N. X., 1; Manuel Fueira, 1; Domingo Campana, 1; José Fuentes, 1; Francisco Romano, 0.50; José Celano, 0.50; Serapio Celano (hijo), 0.50; Domingo Celano, 0.50; Antonio Celano, 0.50; Eugenio Zagarzazú, 1; José Giorgio, 0.50; Nuncio Camborini, 1. Total de la lista, $ 56.50.

Lista núm. 170, capital, a cargo de **Faustino Siro**, con los siguientes suscriptores: Juan Potau, $ 1; Antonieta Potau, 1; Agustín Fabri, 1; Ramón Bertrand, 1; Alberto Daponte, 1; Miguel Vasallo, 2; Faustino Siro, 2; Natalio Roncatti, 2; Angel V. Petroni, 1; N. N., 1; Daniel Gómez, 1. Total de la lista, $ 14.

Suma anterior, $ 132.433. Total general, $ 134.185.90.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular — Hoy se inaugurarán los siguientes cursos:

Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota, en el local del Centro Ideas e Ideales, Carlos Calvo 1661. Disertará sobre "Formación de la constitución argentina".

El secretario general Alfredo M. Aprile presentará al conferenciante.

—Temas económicos de actualidad, a cargo del profesor Joaquín Domínguez, en el local de la biblioteca Agustín Alvarez, Carlos Calvo 3727. Presentará al conferenciante el doctor Juan A. Prieto.

—El martes próximo, el doctor Antonio Casacuberta inaugurará en el local del Centro de obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012, un curso de aritmética.

El acceso a estos cursos es libre.

Universidad libre — Conferencia del profesor Santín C. Rossi — El profesor de la Facultad de medicina de Montevideo, doctor Santín C. Rossi, dará mañana, a las 9 p. m., una conferencia sobre "Exposición de un criterio filosófico fundado en la fisiología".

La conferencia se realizará bajo los auspicios de la Universidad libre, y se dará en el local del Centro de medicina, calle Corrientes 2038.

Museo social argentino — Esta tarde, a las 6, tendrá lugar en la sala de actos del Museo social argentino, la inauguración del ciclo de conferencias que para este año prepara dicha institución, estando a cargo de la primera el doctor Alejandro Ruzo, la que versará sobre el siguiente tema: "Legislación sobre asociaciones gremiales".

Además de los socios del museo, podrán asistir, sin necesidad de invitación especial, todas las personas que tengan interés en oír dicha disertación.

Biblioteca "Ariel" — C. Pellegrini 456. El doctor Eugenio M. Etchegoin dará mañana su 5a. conferencia sobre "Medicina práctica" (enfermedades venéreas), a las 9 p. m.

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Kilmann, Rebecca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.20 p. m., y corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

ESCUELAS PROFESIONALES

El conflicto de las escuelas profesionales — Por informes que hemos recibido ayer de buena fuente, sabemos que la huelga de las alumnas de las escuelas profesionales para exigir el cumplimiento de las condiciones en que ingresaron, en lo referente al certificado o diploma que al finalizar sus estudios debe acreditarlas como maestras profesionales en el ramo que han estudiado, prosigue con igual firmeza y aumenta en intensidad el movimiento solidario en los colegios nacionales.

No se efectuó ayer ninguna gestión oficial para solucionar el conflicto.

Hoy, probablemente, una comisión de alumnas huelguistas se entrevistará con el presidente de la república.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue el movimiento — Entusiasmo proletario — Una nota alentadora — Solidaridad del gremio — Las reuniones de hoy.

Con singular firmeza prosiguen los obreros gráficos la huelga iniciada contra los capitalistas reaccionarios. Las entusiastas reuniones se suceden diariamente, y en todas ellas se ratifican las resoluciones de continuar el movimiento hasta un completo triunfo.

La solidaridad del gremio gráfico es ejemplar. Ella se extiende hasta el interior de la república, lo que permite a los huelguistas esperar que la tentativa de la Asociación del trabajo para destruir la Federación Gráfica Bonaerense tendrá como corolario la constitución de la Federación Gráfica Nacional, tan pronto termine victoriosamente el conflicto, como nadie lo pone ya en duda.

A ese respecto, transcribimos algunas líneas entresacadas de una nota recibida de la Unión Gráfica Rosarina, referente a las tretas de que se valen los industriales reaccionarios para reclutar traidores:

"A ese respecto, cábeme la satisfacción de manifestarle que de esta ciudad no saldrán gráficos afiliados a nuestro sindicato por buenas proposiciones que hagan, debiendo hacer constar que los obreros más capaces y conscientes pertenecen a la sociedad.

"El elemento que se prestaría a cualquier clase de proposiciones, con seguridad que más que un perjuicio, causaría un beneficio, puesto que no serían chicos los destrozos que harían en el taller, debido a su misma incompetencia."

Respecto al movimiento en la casa Peuser, dice la nota que un empleado a su servicio pretendió establecer un taller de encuadernación, ofreciendo sueldos elevados a los operarios que en él se ocuparan; pero habiendo sido descubierta esta treta, ningún obrero se prestó a traicionar a sus compañeros bonaerenses.

A la lista de lo recolectado por concepto de jornales para fondo de huelga, debemos agregar lo siguiente:

Suma anterior, $ 5.386.40. Personales de Gadola, $ 98; Cía. Gral. de Fósforos (fotograbado), 116; ídem dibujantes, 87.05; ídem libros en blanco, 299.80; "Atlántida", fotograbado, 122.70; Damiano, 74.80; Myriam, 65.20; "Atlántida", encuadernación, 106. Total, $ 6.355.95.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnaro y Milone, Rosso y L. Gutiérrez; de 8 a 9 a. m., C. G. argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., y Gaviria y Velles; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Ruzzi, Bottafoco, Caborno, Alizade, A. y J. Batmalle, G. Fernández y "La Evangélica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Belou y Trippaglia, Eswein, Botto Hnos., y Oucinde; de 1 a 2 p. m., Flaiban Lamb y Cía., Monquat y Bonthoux, Durruti Hnos., Matienzo, Bruno Alberti y Penales; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Coni Hnos., Roques y Morone, Doucet, Max Glucksmann, De Martino A., y De Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant, Suchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín, Mortlock, y Rivolín Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger y Revista Industrial.

En Carlos Calvo 4232: a las 8 a. m., Concari, Semana Médica, "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Azara 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 p. m.

FERERACION VENDEDORES DE DIARIOS

Un manifiesto — Recibimos de esta sociedad para su publicación el manifiesto que sigue:

"Ha llegado el momento que los humildes y sufridos "canillitas" reclamen una vida mejor, más humana; pues, ya estamos cansados de nuestra miserable situación.

Somos víctimas de todos los desprecios e injusticias: ellas tocan a su fin; somos hombres, y, como tales, queremos que se nos respete.

Para conquistar nuestros derechos no mediremos ni sacrificios ni peligros, jugaremos el todo por el todo.

Nosotros sabemos muy bien que al combatir al "picotero" nuestra vida peligra; pues la mayoría de ellos, ayer, cuando no nos explotaban, nos robaban el dinero y los diarios, juntándose para esos vergonzosos actos en "barra", sembrando el terror en el gremio de "canillitas".

Los revendedores, no pudiendo hacer nada en pro nuestro, porque les temían, creyeron más conveniente darles los diarios a esos sujetos, para que ellos a su vez los revendieran con uno o dos centavos de aumento. Otros revendedores menos escrupulosos reciben un tanto del producto explotado por esos intermediarios.

Y así es como el "canillita", el verdadero "canillita", no puede conseguir los diarios que necesita para la venta, al precio fijado por la administración.

¿Quién se opondrá entonces para que la venta sea reformada, lo cual beneficiará tanto a los canillitas? ¿Los administradores, los revendedores o los "picoteros"? ¡Veremos, veremos!...

Pero, ya saben: queremos ser todos "canillitas" los que reciban los diarios; los "picoteros" y ladrones que aprendan a subir y bajar de los tranvías, que [illegible] que nadie disfrute de nuestro sudor.

Y para terminar, sólo diremos dos palabras a los señores administradores de diarios: con ellos o con nosotros. Elijan. — La C. administrativa."

OBREROS SEBEROS

Estado del conflicto — Sigue en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio. Los capitalistas, según nos informan, parece que simulan no tener mayormente interés por arreglar con sus obreros. Y éstos, por su parte, están decididos a continuar firmes en la lucha hasta tanto no consigan sus justas aspiraciones. En la asamblea realizada el martes 29 por este gremio se resolvió no dar mayor importancia a las versiones que hacen circular los patrones de que la huelga se ha terminado.

LAVADORES Y LIMPIADORES DE AUTOS

Parcialización de la huelga — Prosigue con el más franco éxito la huelga de este gremio. En la última reunión que verificaron los huelguistas se resolvió parcializar el movimiento en aquellas casas que hasta ahora no han puesto en vigor el reglamento de trabajo propuesto por los mismos y continuar la lucha hasta conseguir su implantación.

Según nos informan, más de la mitad del número a que alcanzan los garajes han firmado ya el pliego de conformidad.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Del Río — Solidaridad pecuniaria — Continúa sin variantes de importancia la huelga del personal de esta casa.

Los obreros que a continuación detallamos, pertenecientes a esta casa y que actualmente trabajan en el taller de los señores Jiménez Fiorit, han hecho las donaciones siguientes, para contribuir al sostenimiento de los que huelgan:

Hermanos Ruiz, $ 12; Biraldi, 10; Camiliani, 6; Diron, 10; Luis Madeo, 8; Domingo Giusti, 7; Pedro Rosello, 6; Jesús Digiani, 9; y Basilio Digiani, 6. Total 74 pesos.

Mañana, a las 8 a. m., celebrarán los obreros una asamblea.

COMITE MIXTO DE HUELGA DE LA CASA GERINO Hnos.

Nuevo local — Toda la correspondencia dirigida a este comité deberá ser enviada a Estados Unidos 3545, donde fijó su sede social.

— La sociedad de escultores en madera hizo entrega a este comité de la suma de veinte pesos en carácter de donación.

HOJALATEROS

Casa Canale — Según nos informan los obreros, persiste el conflicto en esta casa.

Al boicot aplicado por los mismos a los productos del establecimiento adhirieron un buen número de otros gremios.

— La C. A. y los delegados se reunirán el próximo viernes para considerar diversos asuntos.

SOMBREREROS EN PAJA

Sigue la huelga — Probable boicot — Entusiasmo obrero — Continúa firmemente la huelga de este gremio.

En la asamblea de ayer, al notarse la adhesión a la huelga de la capataza Fanny, de la fábrica García, Crespo y Bianchi, produjose una explosión de entusiasmo que culminó con vivas al movimiento.

Los "guardias blancas", por su parte, prosiguen la nefasta obra de persecución contra los huelguistas, especialmente a las obreras, a quienes van a amenazar a sus propios domicilios.

A la lista de crumiros hay que agregar los nombres de María y Luisa Verga, las que abandonaron a sus compañeros en el día de ayer.

También nos denuncian que los patrones, con el propósito de introducir el desaliento en las filas obreras, abonan un peso diario a determinados vecinos para que hagan correr versiones antojadizas entre los huelguistas. No obstante todo esto, los obreros están animados del propósito de mantenerse firmes en su actitud hasta que sean atendidos en sus reclamaciones.

Consecuentes con lo expuesto precedentemente, ayer tomaron la resolución de designar una comisión pro boicot, la que, una vez entrada en funciones, piensa dirigirse a la F. O. R. A. pidiendo su apoyo en tal sentido.

Por lo pronto, el boicot, según nos informan, principiará por los artículos de la marca "Bon Tan Yvi" y Noxall".

Hoy, a las 4 p. m., volverán a reunirse los obreros en el lugar de costumbre.

OBREROS CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Solidaridad obrera — Otras informaciones — Después de 106 días de huelga del personal de esta casa, no se nota la menor variante en su desarrollo. Los obreros continúan firmes en la lucha, confiando en un próximo triunfo, pese a la resistencia patronal.

Los "guardias blancas" no cejan en su papel de servir los planes capitalistas, provocando a los obreros en huelga por el menor pretexto.

Dado el boicot riguroso que al establecimiento aplican los demás gremios obreros, y especialmente los estibadores del puerto, los productos de éste están apilados en su interior en cantidades considerables. Uno de los últimos actos solidarios lo constituye el rechazo de una chata cargada de materiales, realizado por los obreros del puerto, no obstante ostentar la cubierta de los bultos iniciales que no correspondían a la casa, con el propósito de evitar el boicot.

Igual cosa intentaron los patrones anteayer con varias chatas repletas de charol, cromo y cabritilla, pero con el mismo resultado.

En efecto, los obreros, que sabían que dichos artículos iban encajonados, se pusieron al habla con los estibadores informándoles de lo que ocurría. Acto continuo éstos negáronse a transbordarlos al vapor que había de conducirlos, viéndose, entonces, las chatas obligadas a regresar con la carga al establecimiento.

Según nos informan, la dirección de movimiento del puerto intentó ya por dos veces intervenir en el conflicto a efectos de buscarle solución.

A dicho efecto, el viernes ppdo. envió a un representante a este establecimiento, en el que le manifestaron que el gerente estaba ausente. Los mismos informes nos aseguran que el gerente se hallaba en ese momento dentro de la casa, y que si así no se lo dijo al comisionado fué, sin duda, para eludir la conciliación con sus obreros.

— A los huelguistas que trabajan en otras casas les recomiendan sus compañeros de este establecimiento puntual asistencia a la próxima asamblea del día 3 del próximo mes.

— El 7 del mes próximo realizaráse un festival artístico, cinematográfico y conferencia, a beneficio de los obreros en huelga.

OBREROS TAQUEROS

La comisión de propaganda de esta sociedad invita a los demás sindicatos que tengan comisiones similares a establecer una estrecha vinculación entre las mismas.

EMPLEADOS DE COMERCIO

A propósito de una publicación — Habiendo aparecido en el órgano de la "Asociación del trabajo" (ajeno) un suelto en el cual transcribe una resolución de las CC. AA. de las sociedades Empleados de comercio (Sindicatos fusionados), solicitando a nuestros asociados una contribución del 5 o|o de sus sueldos, para el sotenimiento de los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves, y como a raíz de esta circular se hace una serie de preguntas, como, por ejemplo, si servirá para pagar a nuestro secretario, o para fomentar las huelgas, etc., etc., yo como empleado de comercio y miembro de la Sociedad empelados de comercio y anexos, que he contribuído voluntariamente con ese 5 o|o (y no obligatorio como dice el pasquín de la asociación), he de manifestarles a los señores de la A. del T. que nuestro secretario no percibe sueldo de ninguna naturaleza, y que sé positivamente que el 5 o|o de mi sueldo y de los compañeros que han contribuído, ha sido repartido entre los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves.

Pero lo que nunca podrán decir los señores de la A. del T. es el destino que ellos dan a la contribución del 1 o|o de las entradas brutas de las casas adheridas a esa asociación.

Y como ellos no lo dicen ni lo dirán jamás, se lo he de decir yo:

¿Sirve, acaso, para pagar a su presidente, el tristemente célebre señor Anchorena, la bonita suma de $ 10.000 o para pagar la no menos despreciable cantidad de $ 5.000 al secretario rentado Del Oro Maini?, ¿o para pagar $ 20 por día a los jefes de brigada, compuestas cada una de éstas por 20 personas, que no teniendo ninguna ocupación útil y conocida, se dedican a la innoble tarea de traicionar a los trabajadores en huelga, por reclamar un poco más de pan para sus hijos? Por esta tarea ganan $ 10 por día.

No quiero seguir comentando el resto del pasquín porque repugna, pero creo que con estas líneas se darán por satisfechos los señores de la "Asociación del trabajo" (de los otros). — J. C.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros municipales — Los obreros de los hospitales, asistencia pública, enfermeros, enfermeras y anexos se reunirán, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Unión tranviarios — La C. A. se reunirá, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Carpinteros y anexos del puerto de la capital sobre flota — Asamblea general (no dice hora), en el local social.

LAS DE MAÑANA

Zingueros y pizarreros — Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 1824.

Obreros talabarteros — A las 8 p. m., en Venezuela 2502, asamblea general. O. del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de comisión, y asuntos varios.

Federación obrera molinera — Reunión del consejo de delegados, a las 7 p. m., en Chacabuco 686.

LA DE PASADO MAÑANA

F. O. molinera (Sección unión profesionales molineros) — A las 5.30 p. m., en Chacabuco 686, asamblea general. O. del día: Contestación al petitorio presentado últimamente a los molinos harineros y elevadores de granos, nombramiento de la C. A. y de un delegado ante el consejo federal.

Escultores en madera — Asamblea, a las 2 p. m., en el local social, para considerar la disolución del sindicato.

FIESTAS OBRERAS

Planchadores, planchadoras y anexos — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242, realizará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile.

Se pondrá en escena el drama en tres actos, de Florencio Sánchez, intitulado "En familia". La conferencia estará a cargo de un miembro de la F. O. R. A.

OBREROS ALBAÑILES (SECCION AVELLANEDA)

Ecos del congreso gremial extraordinario — Nos pide esta sociedad la publicación de la siguiente carta:

"En LA VANGUARDIA del 1o. de julio ppdo., apareció una nota titulada "Una delegación sospechosa" y suscripta por el compañero L. Banti, la que decía que el ciudadano A. Pacheco no había sido nombrado delegado al congreso extraordinario de la F. O. R. A.

Ahora bien; yo quise contestar de inmediato y aclarar el asunto; pero creí prudente esperar que la asamblea de socios tomara en cuenta la referida nota y resolviera en consecuencia: Y bien; se leyó el acta de la asamblea anterior, que dice que los compañeros nombrados delegados en caso de no poder concurrir podían nombrar a un compañero de confianza que representara a esta entidad en dicho congreso.

Lo que ha sucedido no ha sido más que una mala interpretación del compañero Banti, que estuvo en la asamblea del 22 de junio ppdo., al tratarse la delegación al congreso de la F. O. R. A. Queda, pues, salvado el error — Jesús Barros, secretario general."

DE ADOLFO ALSINA (Carhué)

Huelga de jornaleros — Texto del pliego de condiciones — Se han declarado en huelga los obreros ocupados en la carga y descarga de leña en la estación del ferrocarril, en número de 70, reclamando diversas mejoras. El lunes 28 del corriente han celebrado asamblea en el local del Centro Socialista, a las 2 p. m., y han aprobado el siguiente pliego de condiciones, para presentar al contratista señor Blas Arienti, bajo cuyas condiciones volverían al trabajo:

1o. Carga, $ 0.45 los mil kilos; 2o. Descarga, $ 0.40 los mil kilos, en pilas que no excedan de metros 3.50 de altura, pasada la cual se trabajará por día, a $ 4; 3o. No será despedido ningún obrero por tomar parte en este movimiento; 4o. Intervención a las guías para comprobar el peso.

Antes del movimiento percibían en la carga, 35, y en la descarga, 30 centavos los mil kilos. Los obreros están muy unidos y piensan obtener un legítimo triunfo. — Corresponsal.

DE ROSARIO

Obreros sastres — La legislación antiobrera — Nueva C. A. — En la asamblea realizada el 21 del corriente por esta sociedad, se resolvió, por unanimidad aceptar las resoluciones del último congreso celebrado por la F. O. R. A.

Para su cumplimiento está activando los trabajos para que el mitin del día 10 de agosto próximo tenga la magnitud que el caso requiere.

La asamblea, unánimemente, también protestó contra el proyecto de ley despachado favorablemente por la mayoría de la comisión respectiva de la cámara de diputados de la nación.

En esta misma asamblea se integró la comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Enrique Nicolá Narciso; de actas, Pascual R. Bertolano; tesorero, Rodolfo Gienge; pro, José Gaudio; vocales: Domingo Rizzotto, Primo Belotti, Juan Lupo, Mariano Schilaciotti, y José Guaragna; suplentes: Alejandro Boccio, Pascual Fortunato, Bautista Piñataro y Marciano Rodríguez; revisores de cuentas: Nicolás Amatto, Domingo Guida y Francisco Mazza; comisión de propaganda: Andrés Cipullo, Vicente Laurosa, Juan Cosentino, Francisco Guaragna, Domingo Pepe, Natalio Laurito y Leonardo D. Ambrosio.

— Este sindicato expresa, además, su deseo de establecer relaciones directas con las demás sociedades similares. Su secretaría está instalada en San Luis 1558.

LIGA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CALZADO

Hoy, a las 9 de la noche, en su local social, verificará asamblea general esta entidad. La orden del día a tratar es la siguiente: 1o. Lectura del acta; 2o. Memoria y balance; 3o. Modificación de los estatutos.

Teatros y conciertos

LIRICAS

En función de abono correspondiente al turno impar, se cantará hoy, en el teatro municipal, "Manón" de Massenet, interviniendo el tenor Lucien Muratore y el cuadro de artistas franceses de la velada anterior.

Mañana, en extraordinaria, "Lucrecia Borgia".

—

La compañía de bailes Ana Pavlowa ofrecerá hoy, a las 4.45 p. m., una función extraordinaria, con "La flauta mágica", "Fantasía mexicana" y diversiones.

Por la noche, para el turno A, sube a escena "Tosca". Mañana, "L'Amore dei tre re".

ARGENTINO

Deploramos sinceramente que nuestro teatro dé cabida a ciertas producciones que, como la comedia "Jaque al rey", estrenada anteanoche en el Argentino, sólo han de contribuir a aumentar su descrédito y a restarle [illegible] res.

Los autores de esta producción, señores Collazo e Inchausti, no son noveles, y si bien en su haber no cuentan con obras de grandes méritos, podía esperarse que en este nuevo intento trataran de superarse y evidenciar progresos.

"Jaque al rey" es una obra [illegible] cable. Sin línea, sin carácter, algo [illegible] que sin asunto — porque el que [illegible] plota es una mezcla rara de [illegible] situaciones de vodevilles y de bufones cas escenas de farsa —, parecería [illegible] su mayor eficacia cómica en el rebuscado juego de palabras de un "astrakanismo" falto de chispa y de originalidad.

Y como nuestro público es en extremo accesible a la risa, y se logra provocarla en él con recursos verdaderamente pueriles, no debe extrañar que la concurrencia al estreno de que nos ocupamos se haya mostrado en cierto modo benévola con esta producción.

Esto no obstante, puede afirmarse que "Jaque al rey" bate el record del [illegible]

acierto en esta poco afortunada temporada del Argentino, que cuenta ya con obras de escaso mérito, como "El descubridor de lo imprevisto" y "El pobre Escamilla".

SAN MARTIN

Con la función realizada el martes último, ha dado por terminada su actuación en este teatro el popular actor cómico Rogelio Juárez, que, como se ha informado, parte para España.

Anoche se verificó, con buen éxito, el anunciado festival a beneficio del barítono José Cortés, que ha actuado en los teatros de zarzuela y formaba parte últimamente de la disuelta compañía Palmada.

Se puso en escena el drama de Benavente "La malquerida", efectuándose a continuación un interesante acto de concierto.

OPERETA

Tendrá lugar esta noche, en el Marconi, el festival a beneficio del barítono Rafael de Ferran, poniéndose en escena la aplaudida opereta de Gilbert "Cinema Star".

SOCIEDAD ARGENTINA DE ACTORES

Nos anuncia la C. D. de esta sociedad que, de acuerdo con las resoluciones tomadas en la sesión extraordinaria celebrada el martes 29 para considerar la mejor forma de asegurar el éxito del proyectado festival en homenaje al actor Pablo Podestá, ha elevado con fecha de ayer una nota a las sociedades Internacional de actores, Argentina de autores y Argentina de empresarios teatrales, invitándolas a enviar delegaciones, para armonizar ideas y realizar una acción conjunta.

Anticipa esta entidad que ya cuenta como base con el teatro Avenida, cedido galantemente por la empresa Sierra, y el valioso concurso de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

CONCIERTOS

El distinguido pianista Ernesto Drangosch, que había anunciado una serie de ocho recitales de piano a partir del 1o. de agosto, ha debido postergar la fecha de las dos primeras audiciones por hallarse enfermo.

—

El pianista argentino Numa Rossotti, que hace poco dió su primer concierto en el Odeón, anuncia para hoy, a las 5, en el Salón Teatro, el segundo recital, ajustándose a un programa consagrado a Schumann y Chopín.

MONEDAS DE NIQUEL

NUEVOS DISCOS EN CIRCULACION

La Casa de Moneda ha iniciado la entrega a la Caja de Conversión de las monedas acuñadas con los discos contratados en Norte América, y cuya primera remesa llegada últimamente, al país a bordo del transporte "Pampa" la constituían 31.675.000 discos de los tres valores.

El detalle de las monedas que han seguido entregadas, es el siguiente:

60.000 piezas de cinco centavos, con peso de 119.921 gramos y valor de 3.000 $ m|n.

75.000 piezas de diez centavos, con peso de 224.850 gramos y valor de pesos 7.500 m|n.

60.000 piezas de veinte centavos, con peso de 239.784 gramos y valor de pesos 12.000 m|n.

Música popular

Esta tarde, a las 3, la banda municipal dará un concierto en la esquina de Florida y diagonal norte.

Información general

Administración nacional

Sud Africa, mercado de oro — Se ha recibido noticias del consulado argentino en Capetown, según las cuales, Sud Africa ha sido declarado mercado libre en lo referente a oro.

La producción de ese metal es de 35.700.000 pesos, y se cotiza a 98 chelines la onza, incluyendo los gastos.

Aumento de partidas para obras públicas — La dirección de puentes y caminos ha solicitado un crédito de 300 mil pesos, debido a que los recursos actuales no son suficientes para atender los trabajos proyectados.

Igual pedido ha formulado la dirección de navegación y puertos, que se encuentra en una situación especial, a causa del aumento de los jornales y el encarecimiento del combustible.

Estos créditos, juntos con otros que estudia el ministerio, serán motivo de un mensaje que el ejecutivo remitirá en breve al congreso.

Retiro del ministro inglés — Partirá en breve para Inglaterra el ministro de ese país en la Argentina, Mr. Reginaldo Tower, en uso de la licencia que le ha concedido su gobierno.

El señor Tower no volverá a ocupar el cargo, de acuerdo con lo establecido por el reglamento diplomático inglés, y será reemplazado interinamente por el representante inglés en la república del Uruguay, señor Claudio C. Mallet.

Telegrama del señor Irigoyen al presidente electo del Brasil — Con motivo de la asunción del mando por el nuevo presidente del Brasil, señor Epitacio Pessoa, el presidente de la república dirigióle un telegrama de salutación.

Nuevo intervnetor en La Rioja—Por decreto de ayer, el P. E. ha designado interventor nacional en La Rioja al doctor Pedro A. Echagüe, en reemplazo del doctor Antonio Quijarro.

Municipales

Quejas de vecinos — La sociedad de fomento "25 de Mayo", de la zona noroeste de Vélez Sársfield, ha elevado una nota a la intendencia poniendo de manifiesto el mal estado de las calles de ese radio.

En consecuencia, solicita se lleve a la práctica la pavimentación de las calles Gaona, desde Nazca a Segurola, y la de Orán, de Dúngenes a Jonte, como también la apertura de las calles San Matías, Camarones, San Blas, Médanos e Indio, de Concordia a Campana. Igualmente vería con agrado que la municipalidad construyese pasos de piedras en las bocacalles donde aún no existen.

Por último, la asociación recurrente solicita que las reparticiones respectivas dén cumplimiento a la recolección de los residuos domiciliarios, a fin de evitar que los vecinos arrojen los desperdicios en la vía pública, como así también se instale el alumbrado público indispensable.

NOTICIAS VARIAS

Consultorio jurídico del trabajo —En el local Carlos Calvo 686, el doctor Juan A. Prieto atiende gratuitamente los días jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., consultas sobre accidentes, salarios, daños y perjuicios, leyes obreras en general, trámites de carta de ciudadanía, etc. Se atienden consultas por correspondencia del interior del país.

Carboneros minoristas — Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Alsina 2882, a fin de tomar algún acuerdo en presencia de la continua suba del precio del carbón.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIONES SECRETA Y PUBLICA

EL ASUNTO BRENAN — INCIDENTES RUIDOSOS ENTRE CROTTISTAS E IRIGOYENISTAS

Ayer, por la tarde, celebró sesiones secreta y pública la cámara de diputados.

En la primera se dió cuenta de un pliego enviado por P. E. solicitando la cancelación del acuerdo prestado al consejero de educación, don Matías Brenan, en razón de hallarse éste procesado.

A moción del diputado Baliño se resolvió considerar este asunto en sesión pública, levantándose en seguida la secreta.

Bajo la presidencia del señor Noriega y con asistencia de 71 diputados, se inició luego la sesión pública.

En seguida se entabló una discusión entre varios diputados y el presidente, sobre si correspondía previamente dar cuenta de los asuntos entrados, o abocarse directamente la consideración del desafuero del consejero señor Brenan, que ha solicitado el P. E.

El diputado Casco propuso que se tratara en primer término el pliego del P. E. Después de un largo debate, se votó nominalmente esta moción, obteniendo mayoría de 39 votos contra 31.

En seguida se dió lectura del pliego del P. E. en el que se solicita, de acuerdo con el artículo 143 de la constitución, la cancelación del acuerdo prestado para nombramiento de consejero de educación al señor Matías Brenan, en razón de tener esta persona un juicio criminal que se le sigue ante los tribunales de San Nicolás.

El diputado Baliño hizo moción para que el asunto pasase a la comisión de negocios constitucionales, para que ella estudiara el caso y formulara despacho aconsejando las medidas a adoptar. Con ese despacho, dijo, podríamos entonces discutir el punto, teniendo una base sólida, como sería el estudio hecho por varios diputados.

Se opuso a esa moción el diputado Miñones, manifestando que la cámara no necesitaba comisión que la ilustrara en este caso, pues se trataba de dar un voto de conciencia.

El diputado Nales adhirió a la moción Baliño, y dijo que era peligroso, sobre todo en estas circunstancias en que la política se encontraba tan agitada, dar un voto de conciencia. Entendía que la cámara debía dar un voto legal, y para eso era necesario estudiar el asunto.

El diputado Parry se expresó en el mismo sentido y dijo que era extraño que el P. E., tan celoso de que los funcionarios fueran hombres sin tacha alguna, pidiera el desafuero del señor Brenan porque tiene éste una acusación pendiente, que aun no ha sido resuelta, y permitiera que otros dos consejeros de educación — los señores Moldes y Cadelago Pereira — siguieran cobrando sus sueldos no obstante haber concurrido sólo una o dos veces a las reuniones del cuerpo a que pertenecen, determinando con su ausencia que el consejo no pueda reunirse.

Se refirió luego a la situación actual del gobernador dentro de su partido, siendo interrumpido varias veces por los diputados crottistas y conservadores, haciendo la presidencia sonar la campana de alarma.

El señor Parry terminó adhiiéndose a la moción Baliño.

Se manifestaron luego por la citada moción los diputados Martínez Sosa y Demaría. A continuación usó de la palabra el diputado Oddone, manifestando que no se trata de una cuestión constitucional o moral, como se ha pretendido hacer creer, sino simplemente de una cuestión política.

Cuando el señor Brenan fué nombrado consejero de educación, dijo, era amigo del gobernador, y ahora no lo es; ahora es irigoyenista. Es ésa una cuestión de baja politiquería, como otras tantas que en esta cámara se producen.

Los diputados socialistas, dijo, no quieren entrometerse en esos asuntos; si existe algo de concreto y cierto en lo que nos dice el P. E., la comisión lo estudiará y luego lo informará a la cámara.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Ferreyra, expresando su opinión en el sentido de que la cámara se dirigiera al poder ejecutivo manifestando su opinión contraria al desacuerdo solicitado.

En seguida se votó la moción hecha por el diputado Baliño, de que el asunto pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales, siendo rechazada por 35 votos contra 34. El mismo resultado dió la moción del diputado Parry para que el asunto pasara a estudio de una comisión especial.

Votaron en contra de las dos mociones los conservadores y los crottistas.

Rechazadas las mociones de aplazamiento, se entró a considerar de inmediato el asunto, haciendo uso de la palabra, en nombre de la diputación socialista, el diputado Baliño. Repitió los conceptos vertidos anteriormente por el diputado Oddone sobre los móviles pequeños que guiaban al poder ejecutivo en el caso que se discutía. Manifestó que la diputación socialista votará siempre negativamente cuando se solicitara acuerdo para nombrar una persona sobre cuya moralidad existiera duda fundada o sentencia definitiva de la justicia; pero opinaba que no se podía retirar el acuerdo prestado anteriormente a un funcionario, por el hecho de existir contra él una causa abierta, en la que la sentencia judicial podía ser absolutoria, y menos en el caso presente, en el que ya había un pronunciamiento judicial de sobreseimiento provisional, que la prescripción podía hacer definitivo.

Luego volvió a hacer uso de la palabra el señor Miñones, repitiendo sus argumentos anteriores.

El diputado Maino, habló para aclarar su situación personal en presencia de un anónimo que se había leído en una de las sesiones anteriores, publicación en que se le acusaba de haber tenido vinculaciones personales con el matador del ex jefe de policía Falcón, y de haber hecho siempre propaganda anárquica, y distrajo a la cámara haciéndole conocer la respuesta que la jefatura de policía de la provincia había dado a una nota suya en la que le hacía una serie de preguntas sobre el asunto, respuesta, naturalmente, favorable al señor Maino, diputado oficialista.

El diputado Crespo habló luego en tono dramático, presentando a la dirección de escuelas como una institución modelo, admirada y querida por el pueblo de la provincia, donde la influencia oficial no había podido aún penetrar, y a la que se pretendía ahora introducir un nuevo adicto al gobernador en el consejo de educación, para tener en él mayoría, haciendo así de aquella institución un comité político gubernista, y pintó el cuadro desolador que la legislatura presenciaría en breve, cuando ello sucediera.

En seguida usó de la palabra el señor Machado, pronunciando un fogoso discurso contra el gobierno nacional y contra el grupo irigoyenista de la cámara, al que acusó de obsecuencia y hasta de vasallaje al señor Irigoyen.

Desde ese momento el debate se transformó en torneo de politiquería criolla, en que crottistas e irigoyenistas se increpaban recíprocamente.

Los diputados Ferreyra, Martínez Sosa y Parry, presidencialistas, contestaron al señor Machado, haciendo el último declaraciones sobre su actuación personal en la convención radical que eligió al señor Crotto candidato a gobernador, convención en la que, dijo, se opuso a esa candidatura, no obstante lo cual colaboró en la propaganda que lo llevó a triunfar en los comicios del 3 de marzo. Acusó al gobernador Crotto de haber prescindido de los "principios" radicales, y a los conservadores de venir a la sesión regimentados para votar con los legisladores crottistas el retiro del acuerdo solicitado por el poder ejecutivo.

Usó luego de la palabra el señor Míguez, para rebatir las apreciaciones contrarias a su partido hechas por algunos de los preopinantes y para fundar el voto de la representación conservadora en el asunto en discusión. Las manifestaciones que hizo contra el radicalismo nacional originaron interrupciones violentas de los señores Poblet Videla, Cima, Garralda y Burgueño, del sector irigoyenista, produciéndose acalorados diálogos, interrumpidos a menudo por la campana de alarma, y ocurriendo también un ruidoso incidente entre los señores Vignart y Burgueño, cuyas frases no se alcanzaron a percibir, tal era el desorden a que se había llegado. El diputado Oddone llamó entonces la atención de la presidencia sobre la desviación del debate, que con su tolerancia se había producido, y el señor Míguez reanudó su exposición, dejando de lado el asunto Brenan, que era lo que se discutía, para referirse a la acción del partido conservador cuando gobernaba y comparándola con la de los gobiernos radicales. Después que hubo terminado, se hizo moción de aplazar el asunto, produciéndose un nuevo incidente entre irigoyenistas por un lado y crottistas y conservadores por otro, a raíz del cual los primeros abandonaron el recinto dejando a la cámara sin quórum.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — En la sesión celebrada últimamente por este cuerpo, entre otros asuntos, se dió cuenta de una comunicación del intendente, contestando a las minutas del concejal socialista sobre el vaciadero de carros atmosféricos y la prohibición de fijar boletines del periódico "Evolución".

Afirma dicho funcionario que se prohibió la fijación de los mencionados boletines porque en ellos se propagaba el boicot, violándose la ley social.

Arrieta manifestóse desconforme con esas explicaciones, pues — dijo — dichos impresos no contenían palabras injuriosas y sólo se limitaban a recomendar el boicot a la casa Gath y Chaves, sin amenazar a nadie, lo que constituía un legítimo derecho de los trabajadores organizados.

El asunto del vaciadero de los carros atmosféricos fué contestado con evasivas.

Como los concejales radicales, siguiendo su calculada manera de apreciar estas cuestiones, no se atrevieron a tomar una resolución al respecto, la respuesta del intendente pasó a la comisión correspondiente, a fin de que se expida y aconseje el temperamento a adoptar.

Luego se aprobó varios proyectos del concejal socialista sobre arreglos de algunas calles y caminos que se encuentran intransitables.

El mismo concejal pidió después el pronto despacho del proyecto por el que se ordena el levantamiento del padrón de contrbuyentes, de acuerdo con lo que establece la ley orgánica municipal.

Nuevo balneario — La sociedad del balneario de Bahía Blanca dará comienzo próximamente a la construcción de un gran edificio y piletas de natación donde el verano próximo podrá tomarse con toda comodidad baños de agua salada.

Las piletas serán construídas al margen del canal, de modo que el agua se renovará continuamente.

El salario mínimo — En una de las últimas sesiones del concejo deliberante los concejales radicales Morera, Sobre y Espeche presentaron una minuta diciendo "que verían con agrado que la comisión de presupuesto aumentase a 100 pesos mensuales los sueldos de los obreros de la comuna mayores de 18 años.

Aplaudimos el buen deseo de estos "amigos" que le han caído de las nubes a los servidores de la comuna, y esperamos que el salario mínimo de cuatro pesos diarios será dentro de poco un hecho, ya que tanto luchara inútilmente por su implantación el concejal socialista cuando se discutió el último presupuesto.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA SANTAFECINA — LA GIRA DE PROPAGANDA.

ROSARIO, 29 — De acuerdo al programa preparado por la entidad organizadora, se realizó la gira de propaganda a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo) y ciudadano Cristóbal R. Solari.

Como lo anticipamos oportunamente, la función y conferencia verificada el 26 en ésta, vióse muy concurrida, disertando el doctor Pinedo con claridad sobre el tema anunciado: "Los nuevos ideales de la humanidad". Presentó a nuestro compañero el prosecretario de la Federación provincial, ciudadano Rodolfo N. Galaretto.

Por la tarde del domingo se verificarón las reuniones de Casilda y San José de la Esquina. Demoras en el viaje de los oradores obligaron a alterar las horas de ambas conferencias, que se llevaron a cabo a las 2.30 y a las 6 p. m. En Casilda unas 350 personas se congregaron en la plaza Casado y escucharon atentamente las exposiciones de los ciudadanos Pinedo y Solari, aplaudiéndolos en sus peroraciones. En San José de la Esquina el salón de la sociedad Española, gentilmente cedido, se hallaba lleno de personas que desde temprano esperaban a los oradores, y recibieron luego con la más favorable acogida las ideas desenvueltas en la tribuna por los delegados que, terminada la conferencia, siguieron viaje a las 8 p. m. del mismo día para Firmat, donde llegaron poco después de las 10 de la noche.

La función cinematográfica y conferencia de Firmat, preparada por el Centro Socialista local, fué todo un éxito que se agrega a los muchos que tiene ya conquistados esa agrupación en su larga y frutífera acción. En el salón de la sociedad Italiana se congregaron más de 350 personas. La llegada del doctor Pinedo fué saludada con aplausos y el orador ocupó la tribuna a las 10.30 p. m., previa presentación por el ciudadano Luis A. Vasconi, disertando sobre las leyes sociales y la legislación en proyecto contra los sindicatos gremiales. Su conferencia fué muy instructiva, dejando en el numeroso auditorio la mejor impresión.

El lunes, después de visitar la cooperativa agrícola de consumos, el Centro Socialista y otras entidades obreras, el doctor Pinedo y el ciudadano Solari siguieron viaje hasta Arroyo Seco. En Santa Teresa y Alcorta los secretarios y otros camaradas de esas agrupaciones, acudieron a saludarlos en la estación del ferrocarril. La conferencia dada en Arroyo Seco, en la noche del lunes, se llevó a cabo en el salón Puig-Subirá, ante un auditorio compuesto de unas 300 personas. Habló primero el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, venido de Rosario, sobre tópicos de actualidad, y después ocupó la tribuna el doctor Pinedo, cuya exposición, que versó sobre los problemas obreros y sociales argentinos, fué desarrollada en forma sumamente interesante y convincente.

Cerrando el acto, habló luego el ciudadano Solari, terminándose la reunión poco después de las 11 p. m.

En suma, la gira, aunque no alcanzó todo el éxito deseable por no haberla favorecido lo desapacible del tiempo y por algunos inconvenientes en la primera parte del viaje, ha sido bastante beneficiosa para la propaganda socialista en Santa Fe. Quedaron en formación, y se constituirán en breves días más, dos nuevos centros: los de Casilda y San José de la Esquina. Encauzará, además, su regular funcionamiento el Centro de Arroyo Seco.

Han prestado eficaz concurso en la realización de los actos de Casilda y San José algunos afiliados y simpatizantes de esas localidades, entre los que se cuentan los ciudadanos Victorio J. Dalmagro y Pedro Pierretti, en Casilda, y Roque Lopini, en San José de la Esquina.

La Federación Socialista Santafecina ha agradecido al doctor Pinedo su valiosa colaboración para el desarrollo del Partido en esta provincia y le ha solicitado una nueva excursión de propaganda a realizarse del 15 al 17 de agosto, comprendiendo conferencias en las localidades de Rufino, Venado Tuerto, Carmen, Alcorta, Paz, Santa Teresa y Rosario.

EN LA UNIVERSIDAD LOCAL — PROXIMA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES.

SANTA FE, 30 — El interventor a la universidad local ha aprobado el padrón electoral de estudiantes confeccionado por la secretaría y publicado en el boletín oficial. Al mismo tiempo ha convocado para el 1o. del mes entrante a los estudiantes electores de la facultad de derecho y ciencias sociales a objeto de constituir la asamblea primaria y elegir los miembros de la asamblea constituyente, como asimismo a los estudiantes de la facultad de farmacia y obstetricia, para el mismo objeto y en igual fecha.

CONTRA LAS MATANZAS DE JUDIOS EN POLONIA — MITIN DE PROTESTA.

MOISES VILLE, 30 — Llevóse a cabo ayer, en la plaza San Martín, el mitin organizado por las diversas entidades locales, con la adhesión efectiva del Centro Socialista local, como acto de protesta contra las masacres de que continuamente son víctimas los israelitas en Polonia, Ukrania y Galitzia. Asistió una concurrencia de unas 1.500 personas.

Los oradores, designados de antemano, tuvieron palabras de condenación hacia estos actos de atrocidad y de barbarie.

Clausuróse el mitin con la aclama-

Leonhard Frank 22

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Sin freno, ciega a todos los obstáculos, saltó la madre, siempre cayendo hacia adelante, como una bocha negra a través de la calle asfaltada que cerraba la catedral, arriba, a través del portón abierto, dentro de la iglesia; en silencio y siempre en línea recta hacia adelante por el pasaje del medio, hasta el altar,

sobre el cual el hijo colgaba de la cruz y miraba hacia abajo al sacerdote, quien, sumido desde la niñez en la mentira y ahogado en ella, en ese momento mentía hacia la faz desencajada por el dolor:

"... puesto que tú a nuestras armas te dignaste conceder la divina ayuda, alabanza y homenaje y gratitud a tí sean, que has bendecido nuestras armas y coronádolas de victoria".

Corrió los tres escalones arriba, y chocó contra el sacerdote.

Por todas las puertas se agolpó la multitud. Y el motivo se difundió presto entre los que estaban en la iglesia: casi únicamente ancianas, de las cuales las más habían sido despojadas de sus hijos. Madres que, perseguidas por mortal desesperación buscaban su último refugio cerca de Dios; y de Dios, del amor, quedaban aisladas por el muro de mentiras, que orando por la victoria y la bendición de nuestras armas y por la perdición y la muerte del enemigo, el sacerdote levantaba como una torre ante sus almas.

La madre percibió sus últimas palabras y se irguió, como enviada por Dios, un eterno segundo ante el sacerdote. Y voló la palabra que Dios mismo puso en sus labios, la palabra ¡Mentira! voló a través de la iglesia y desgarró la enorme tensión.

Alzó en desesperado arranque las manos hacia el hijo desfigurado por el dolor. El asustado sacerdote pretendió apartar a la madre. Durante la breve lucha ambos chocaron contra el altar: el hijo vaciló y se inclinó y se hundió hacia adelante, en los brazos de la madre, que lo recibieron.

El espantado sacerdote retrocedió.

Un hálito pasó por la iglesia, se condensó en susurro de muchas voces, y fué una nota, que el órgano recogió y unió con el tema del preludio que subía melódico.

La madre se erguía más alta, con la cara vuelta hacia las caras, el hijo abrazado contra el pecho, inmóvil ante el altar, resuelta al asalto contra la violencia y el asesinato. Y todos vieron, que había dejado tras de sí el sufrimiento personal y, después de la furiosa carrera del dolor a través de la ciudad, en ese segundo había escapado a las fuerzas de las tinieblas y penetrado en el campo que fluye blancura.

Totalmente sumergida en tranquilo esplendor, descendió la transfigurada los tres escalones, caminó lentamente por el pasaje central.

Y las madres infelices, tocadas por lo inefable, rompieron con la mentira y siguieron. No se dijo palabra alguna, y nadie quedó atrás.

Ya solo el sacerdote quedaba hacia un costado del altar, dirigidos los ojos muy abiertos a los que partían unánimes. Y he aquí, dejó caer la cabeza sobre el pecho, como si recibiera un martillazo en la nuca. Levantó la cara, que se había vuelto irreconocible y siguió,

a la columna que en silencio y con naturalidad divina cruzó la ciudad, y de minuto en minuto creció más poderosamente, sin cesar engrosada por los de pronto vueltos videntes.

Tres años, llenos de entusiasmo, de sangre, de diez millones de asesinatos, de fe en la mentira, de perseverancia, trabajo, hambre, habían sido atravesados; tres años de sufrimiento y sufrimiento y sufrimiento. Nada se había dejado sin ensayar; todo había sido soportado. En vano. El círculo de sangre no tenía salida.

Ahora caminaban los hombres compactos y silenciosos hacia la salida: dentro de la Verdad. Sin palabras de explicación. Los recién venidos no preguntaban. Nadie decía una palabra. La Verdad no necesita sonido. La Verdad calla.

El hijo muerto en la cruz por el hombre, presentado por la madre de Europa frente por frente a la cara asesina de la guerra, abría de nuevo los corazones al amor, cuya corriente de blanco fuego fluía sin cesar a través de la columna de kilómetros de largo, y quemaba toda resistencia en los todavía encadenados por las potencias de las tinieblas.

De los ojos de un vigilante a caballo, que acompañaba a la columna, irrumpió de pronto la luz interior. Desmontó.

Y el caballo, separado de su dueño, enteramente unido a los hombres, siguió con ellos, y miraba hondamente, infantil y bueno.

Seres obtusos, ahuecados por el sufrimiento, recibieron el germen de la vida. Padres, madres, viudas de la guerra, mutilados, llevaban en los ojos de brillo suave la alegría insondable de seres que todo lo habían dado y perdido, y que ahora de repente se encontraban entre hermanos.

Intactos de duda y de interrogación, apretados unos tras otros, casi marcando el paso, en marcha hacia el objetivo que todos llevaban en el corazón.

Una columna sin fin, silenciosa de hermanos, al encuentro del objetivo de la humanidad, por arriba y más allá del hundimiento; al encuentro de la nueva era, que está bajo el signo de la verdad, de la libertad y del amor.

Bajaban muy lentamente por una ancha calle asfaltada cuyo fin no se veía; e íntimamente familiarizados con la atmósfera del cambio de épocas, en que los acontecimientos son comprendidos sin pregunta y sin respuesta, reconocieron con naturalidad divina, que venía al encuentro de su columna una columna gigantescamente larga de hermanos.

Adelante el mozo de hotel, tras de cuyas palabras, transmitidas de boca en boca, escuchaban millones.

A su lado la viuda del agente de seguros, que había sido arrancada del odio por el mozo de hotel y situada en la más honda, en la más radical protesta contra el asesinato: en el amor.

La columna revolucionaria del amor encabezada por ellos, se encontró con la inacabable columna del amor, que la madre y el crucificado encabezaban, en el cruce de una ancha calle asfaltada.

Ninguna pregunta. Ninguna explicación. El mozo de hotel y la viuda del agente, y la madre con el hijo crucificado, se detuvieron frente a frente, mirándose en los ojos.

Los que caminaban en el costado de ambas columnas doblaron a la izquierda y a la derecha, en la calle transversal: se ordenaron en una gigantesca negra cruz de multitud, cuyo punto central se volvió el caballo sin ginete del vigilante, el cual se había parado junto a la madre.

Directamente bajó la iluminación, sobre hombres gastados por el exceso de trabajo, debilitados por el hambre. Se desprendieron; de pronto ocuparon balcones.

Y hablaron hacia abajo a la negra cruz de hombres, en cuyo centro sobresalía el hijo crucificado.

La cara de la multitud hermanada, dirigida hacia arriba a los oradores, lucía blanca. Y las palabras de la nueva era se sumergían, como hace dos mil años, en el corazón de los hombres, por asesino dolor preparados de nuevo para el amor.

LOS AMANTES

IV

A las cinco de la mañana sonó largamente la campanilla de la casa en medio de los sueños del abogado.

El mal despierto tanteó a través del oscuro vestíbulo hasta la puerta cerrada: "¿Quién es?"

"La policía".

En seguida se le ocurrió que el día antes había dicho en una tertulia: "El mozo de hotel que provoca las manifestaciones revolucionarias por la paz y en ellas explica a las gentes, que las conquistas militares son indignas del hombre, y que los triunfos militares no son medida de los valores íntimos de una nación, hace más por el porvenir del pueblo que nuestro más ilustre jefe del ejército."

—Y ahora me hacen tomar preso los verdugos de la humanidad, pensó el abogado, y abrió. "¿A quien busca usted?".

"Ese soy yo".

"Que se sirva ir al depósito de cadáveres, señor doctor. Allí ha sido entregado un suicida en quien solo se ha encontrado una tarjeta suya. Nada más".

"¿Nada más?... Quiero decir, ¿no hay además otra cosa para mí?"

"Que se sirva verificar quien es el suicida".

Todavía silencio matinal en Berlín.

Crepúsculo en las calles de asfalto.

Una multitud que se mueve ligeramente, alineada con precisión en filas de a cuatro, está parada a lo largo del mercado. Gris, fantasmal y enormemente oprimida.

"¿Qué espera la gente?", preguntó el abogado a un viejo obrero, que llevaba botines de charol destrozados, remendados con piola.

"Hay pescado municipal... A la una de la tarde empieza la venta".

"¿Y para eso está la gente desde ahora aquí? A las cinco de la mañana?"

"Estamos aquí desde ayer a las diez de la noche... Los retardados, que recién han venido a media noche, probablemente no van a conseguir nada... Quizá también, sin embargo; pero probablemente no".

(Continuará).

ción general de una resolución de protesta, que será comunicada al comité respectivo de la capital.

MENDOZA

LA HUELGA DE MAESTROS — ADHESION DE LOS GREMIOS OBREROS — INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO — JUICIO POLITICO AL VICEGOBERNADOR.

MENDOZA, 30 — La huelga del magisterio sigue en pie. Hoy ha sido casi nulo el funcionamiento de las escuelas.

Las maestras en huelga dan clase a sus respectivos alumnos en sus domicilios particulares y en los diversos locales obreros cedidos al efecto.

Los gremios, en su mayoría, han decretado la huelga de adhesión a los maestros; esperan tan sólo, para hacerla efectiva, la indicación de la Federación Obrera.

La interpelación que sobre el conflicto escolar hizo el diputado Ivanisevich al poder ejecutivo, ha quedado terminada hoy, dándose por satisfecha la cámara con la contestación del ministro de gobierno, quien no levantó ninguno de los cargos formulados por el diputado interpelante.

—En la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, la flamante representación lencinista debutó tratando el juicio político al vicegobernador señor Delfín Alvarez.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. en la casa del compañero Fernández, Helguera 3235.

Subcomité "Giordano Bruno" — Santander 2077. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica, asunto biblioteca, nota de un concejal.

Sección 9a. (Sur) — Belgrano 3209. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de la C. de B., fiesta pro Casa del Pueblo, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — La comisión directiva se reúne hoy, a las 2 p. m., en Rivadavia 4433.

Comité pro congreso juvenil socialista — Sus componentes están citados para hoy, a las 8.30 p. m., en Anchorena 1629.

Biblioteca del Centro de la 12a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 9 p. m., en el local Carlos Calvo 688.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La C. A. de este Centro ha organizado para el sábado, a las 9 p. m., un baile familiar a beneficio de la caja del mismo, que se efectuará en el salón de la calle Tellier 2455.

La entrada ha sido fijada en un peso.

—Para el sábado 6 de septiembre se prepara una función cinematográfica y conferencia a beneficio del Centro y de la Casa del Pueblo.

También se ha puesto en circulación una rifa con el mismo objeto. Los ciudadanos que quieran ocuparse de su colocación pueden pasar a retirarlas en la secretaría, Arrecifes 6563.

Centro de la 9a. (Sur) — A total beneficio de la Casa del Pueblo realizará un gran festival el 6 de agosto, a las 8.30 p. m., en el salón La Armonía, Belgrano 2209.

Se exhibirá la película que registra la manifestación del 1o. de Mayo, varias cintas de carácter científico y el notable film "¡Padres, cuidad vuestros hijos!"

Precio de las localidades: platea, pesos 0.60; tertulia, 0.40; palcos con cuatro entradas, 3. Se expenden en la secretaría, sita en Belgrano 3209.

Federación de sociedades culturales — Celebrará una velada teatral y conferencia el jueves 7, a las 8.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

J. S. de la 10a. — A beneficio de su caja social realizará una velada el jueves 14 de agosto, a las 8.30 p. m., en el cine Entre Ríos 637.

Centro cultural de obreros y obreras de la casa Pagola — Realizará un festival artístico y danzante el sábado, a las 9 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Se pondrá en escena "El grillete" y "El velorio del angelito".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Calle 60 No. 752. Asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica.

Villa Aurora (Gerli, Este) — Hoy realizará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: cambio de local, asuntos de afiliados, renovación de la C. A., varios.

Tandil — Asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y renovación del comité electoral, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, proyecto de propaganda local. Se encarece puntual asistencia.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar la orden del día habitual.

San Martín — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., resultado del voto general, renovación de la C. A., próximo congreso del Partido, varios.

Balcarce — Cita a asamblea para el martes 5, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, otros asuntos urgentes.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 2a.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares varias, asuntos diversos.

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, próximo congreso provincial, agitación sobre leyes sociales, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — Patrocinada por el Centro de las secciones 9a. y 10a. se efectuará el sábado, a las 8 p. m., la segunda conferencia sobre el tema "Los privilegios y el capital", a cargo del doctor Carlos Manacorda, en el local Salta 3015.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 8a. — Loria 1341. La tesorería de este Centro invita a los afiliados que aún no han retirado los carnets del corriente año, se sirvan pasar por la secretaría, abierta todas las noches, de 7.30 a 10, a fin de normalizar su situación a los efectos de preparar el informe para el próximo congreso del partido.

CENTROS SOCIALES

Amor, Vida y Arte — El sábado, a las 9 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, realizará un festival artístico y baile.

Círculo Molière — Velada teatral y baile familiar en el salón Venezuela 3989, realizará el sábado. Se pondrá en escena las obras: "Escuela modelo" y "Celia".

Club Social 9 de Julio — Los sábados por la tarde realiza baile, en Rioja 668.

Círculo Juventud de Talleres — Con fines recreativos e instructivos, se ha constituído en Talleres este nuevo centro.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número correspondiente a la semana en curso contiene ilustraciones numerosas, nacionales y extranjeras.

La Semana — Hemos recibido el número 4 de esta revista, que se publica en Corrientes.

Los Principios — Esta revista de filosofía, sociología, arte y letras, ha trasladado sus oficinas a la calle Oro 2319.

EL TIEMPO

La temperatura mínima descendió a 9 décimos de grado bajo cero, a las 7.30 a. m.; la máxima fué de 11.6 grados, a las 3.10 p. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 50 minutos. La presión atmosférica osciló entre 767.3 y 769.3. El viento sopló del O. y NO.

Anoche el tiempo continuaba nublado en el extremo norte y hubo lluvias moderadas a fuertes en Corrientes; en las demás regiones estaba bueno y casi despojado.

La temperatura ha subido un poco en el oeste y sur; en el este ha habido poco cambio. En todas partes se encuentra varios grados bajo la normal. Ayer por la mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero en Buenos Aires, al sur de Córdoba, y en San Luis y Mendoza.

La presión atmosférica continúa alta y casi estacionaria.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas partes; temperatura baja en el este y norte y en leve ascenso en las regiones del oeste y sur.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituído diversos premios.

Se reciben clubs que posean o no field.

Los clubs se dividen por zonas, y para mayores referencias, todos los días, de 6.30 a 10 p. m., en la secretaría, calle Defensa 1459, a nombre del presidente, Raimundo Misotto.

Hoy, de 6.30 a 10 p. m., en la calle Defensa 1459, deberán presentarse los delegados de los clubs Platense F. C., Def. de Fiorito, Def. de All Boys, Los Bonaerenses, Pueyrredón F. C., C. A. Sarmiento, Sp. Paternal, Marcos y Palente, Los Flojos de Pompeya y C. A. Atenas. Este último deberá presentar su correspondiente comprobante con la firma del presidente y secretario y sello del club para retirar la copa correspondiente a la quinta división.

PARTIDOS SOCIALISTAS

El club atlético Libertad y Justicia desea jugar un partido de tercera o cuarta división, en cancha del aceptante. Contestar a Aráoz 718.

—El team del centro Ideas e Ideales desearía jugar un partido de football el domingo próximo en la cancha del aceptante. Dirigirse a Carlos Calvo núm. 1661.

DE MONTEVIDEO

EL MATCH DEL DOMINGO

En el parque de los Aliados se jugará el domingo un partido interesante. Los viejos rivales uruguayos Peñarol y Nacional deberán nuevamente disputarse el triunfo.

Dada las simpatías con que cuentan ambos clubs, reina mucho entusiasmo en los círculos deportivos.

Los cuadros que intervendrán están constituídos en la siguiente forma:

Nacional: Mazzali; Urdinarán y Foglino; Naguil, Zibechi y Vanzzino; Somma, H. Scarone, Varela, Romano y Marán.

Peñarol: Soria; Benincasa y Granja; Delacroix, Delgado y Ruotta; Pérez, Amatto, Piendibene, Gradín y Cámpolo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 11|16; sobre Francia, a 6.92; sobre Amberes, a 7; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.20; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 52 7|8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 7 o|oo.

Cotizaciones telegráficas de ayer

Sobre Londres, 52 11|16.
" Francia, 6.82.
" Italia, 8.17.
" España, 4.99.
" Estados Unidos, 104.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 284.719.997.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 99.078.388.068.

En circulación: $ 1.165.287.288.60.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 49.500 a 95.90.
Id. 4a. serie: 30.000 a 97.
Id. 5a. serie: 155.000 a 95.50; 337.100 a 95.60; total, 492.100.
Bonos de Pavimentación (semestral): 1.400 a 78.50.
Crédito Argentino 1911: 15.100 a 83.
Id. 1905: 50.100 a 83.
Certificados municipales: 5000 a 100.
Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 5000 a 86.40.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 32.498 bolsas de trigo, 2839 de harina, 9595 de avena, 15.308 de maíz, 224 de triguillo, 1768 de cebada, 530 de alpiste, 858 de afrechillo, 24.447 de lino, 1047 de nabo, 14.435 de patatas, 462 de maní, 814 de porotos, 1714 fardos grandes de pasto y 9401 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de pesos 14.20 a 18.20; inferior, 14; maíz amarillo nuevo, de 9.50 a 10; íd. íd. viejo, a 9; íd. inferior, a 7.50; avena, de 8.70 a 10.50; triguillo, de 7.50 a 10; cebadilla, a 5.50; cebada, a 7.60; semilla de alfalfa, de 10.80 a 11; íd. de lino, a 40.60.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de pesos 30 a 75; íd. íd. chicos, de 30 a 70; pasto mezcla, fardo grande, de 29 a 59 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 18; íd. de pan, 17.70; íd. Bahía Blanca, 1760.

Avena — 47 kilos, dársena, a pesos 9.80.

Lino — 4 o|o, a 41.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 18.30; número 2, base 70 kilos, 17.10.

Lino — 4 o|o, a 40.50.

Maíz — A 10; nuevo, 10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6015 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3124, vacas 2227, terneros 645, bueyes 19. Porcinos entraron 1409.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes para consumo y frigorífico: bueyes excepcionales a $ 370; íd. especiales íd. a 245; íd. para consumo íd. a 180; novillos excepcionales íd. a 275; íd. m. especiales íd. a 243 a 270; íd. especiales íd. de 215 a 231; íd. m. gordos íd. de 191 a 208; íd. gordos íd. de 168 a 185; íd. para consumo íd. de 125 a 160; novillitos especiales íd. de 162 a 174; íd. íd. de 99 a 156; vacas excepcionales íd. de 255 a 360; íd. especiales íd. de 212 a 238; íd. gordas íd. de 188 a 205; íd. generales íd. de 95 a 180; vaquillones especiales íd. de 162 a 170; íd. íd. de 92 a 155; terneros especiales íd. de 96 a 115; íd. íd. de 72 a 90; íd. mamones íd. de 38 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.53; especiales de 0.55 a 0.60 el kilo.

Matanza

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 6145 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1202, suman un total de 7447.

Se vendieron 5106 cabezas repartidas en la forma siguiente:

Compañía Sansinena 559, La Blanca 80, The Anglo South American 1201, Swift 1786 y los matarifes locales 1480.

Los precios corrientes del día, fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 31.50 a 37; íd. para frigorífico, de 18.50 a 28.50; ovejas para matadero, de 21.30 a 31; borregos para frigorífico, de 17.50 a 23.50; íd. para matadero, de 19.30 a 15.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas, 220.000 kilos de frutas en general y 380.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del F. C. C. B. A., entraron 38.900 kilos, lo que hace un total de kilos 418.900 de verduras.

Movimiento

Verduras — No hubo variación en las operaciones de estos artículos.

Legumbres frescas — Rigieron los mismos precios que publicáramos ayer.

Legumbres secas — La venta de estos productos se efectuó dentro del siguiente margen de precios:

Porotos manteca Mercedes, viejos, de pesos 2 a 2.30 los diez kilos; íd. íd. íd. nuevos, de 2.40 a 2.69 íd.; íd. tapes, especiales, de 1.40 a 1.70; íd. blanquitos íd. de 2.20 a 2.50; íd. salteños, de 2.20 a 2.30; íd. burritos, especiales, de 2 a 2.20; íd. triguitos, de 2.20 a 2.50; íd. 40 días, ojo negro, de 3 a 3.50; íd. Regina Rosa, enanos, de 4.50 a 5; íd. colorados, 40 días, de 3 a 3.50; íd. negros del país, de 4 a 4.50; garbanzos del país, especiales, de 5 a 6; íd. medianos, de 4.80 a a 5; íd. chilenos, de 5 a 6.50; arvejas partidas, de 5.20 a 5.50; íd. verdes, petit pois, de 4.20 a 4.40; íd. negro, de 3 a 3.30; íd. media rama, de 3.50 a 3.60; íd. enanas, de 3.80 a 4.10; íd. íd. orgullo del mercado, de 4 a 4.50; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80; habas salteñas, especiales, de 2.50 a 2.80; íd. comunes, de 2.20 a 2.40; cebollas del país, de 2.80 a 3; zapallo Angola, de 35 a 60 pesos el ciento; íd. criollo, de 0.50 a 0.80 cada uno; batata, de 2.50 a 3.50 la bolsa de 50 kilos; ajo de Valencia, de 32 a 35 pesos el cajón de 160 kilos bruto; íd. íd. especial, de 1.50 a 1.60 la restra; íd. del país especial, de 0.80 a 1.30 íd.

Frutas — Sin variantes.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla, rigieron ayer los siguientes precios:

Patata francesa, según clase, de pesos 1.05 a 1.50; íd. buena, de 1.20 a 1.40; íd. alemana, de 0.60 a 0.90; íd. para semilla, de 0.50 a 0.90 los 10 kilos.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CORDOBA

ALEJANDRO

29 de junio. — 14 presentes.

Se acepta a varios afiliados.

—Se nombra vocal de la C. A. al ciudadano Miguel A. Corti.

—Se designa al ciudadano Antonio Fuertes corresponsal de LA VANGUARDIA.

—Acuérdase realizar una velada y conferencia.

—Se resuelve que las asambleas generales se realicen el tercer domingo de cada mes.

LABOULAYE

13 de julio. — 9 presentes.

Una circular del Centro de Córdoba referente a la sede del próximo congreso del Partido, se resuelve archivarla por haber este Centro ya acordado darle facultades al Comité Ejecutivo para que elija el lugar más estratégico para su realización.

—Se nombra una comisión para que recabe antecedentes sobre la situación de un afiliado.

SAN LUIS

MERCEDES

20 de julio. — 8 presentes en 2a. convocatoria.

Sobre una nueva circular del ex Centro de la 3a. (Rosario), que pide se le acepten sus delegados en el próximo congreso del Partido, se resuelve no aceptárselos.

—Resuélvese por unanimidad enviar una nota a la cámara de senadores de la nación, pidiéndole la aprobación del proyecto derogando las leyes de residencia y "defensa social", que presentó a ese cuerpo el senador Del Valle Iberlucea, y otra a la cámara de diputados de la nación pidiéndole también la aprobación de un proyecto análogo presentado el año anterior por la diputación socialista.

—Se resuelve que la C. A. del Centro se ponga de acuerdo con las de las entidades obreras locales a fin de organizar un mitin pidiendo la derogación de las leyes antisociales y el rechazo del despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación social de la cámara de diputados de la nación, solicitando, si es necesario, oradores al C. E.

—Acéptanse las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Rafael Mesas y Santo Bongiorni.

—Nómbrase vocales de la C. A. a Remo Zucchini y Felipe Farías y revisor de cuentas a José Fogues.

—Se nombra una comisión de cinco miembros para que corra con los trabajos preliminares de la cooperativa de consumos a crearse, auspiciada por este Centro y para que confeccione los estatutos de la misma.

CHACO

RESISTENCIA

1o. de junio. — 10 presentes.

Se aprueba en todas sus partes el informe del delegado al primer congreso obrero americano.

—Se resuelve que el próximo congreso del Partido sea el ordinario adelantado, dejando a criterio del Comité Ejecutivo la fecha y lugar donde debe realizarse.

—Las circulares de los centros 15a. (S. Bernardo), 5a. y 13a. (capital), se archivan por tratarse de asuntos que podrán ventilarse en el próximo congreso.

—Se resuelve que sea aceptada una delegación del disuelto Centro de la 3a. (Rosario), en el próximo congreso, y éste trate el asunto.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Pedro P. Alarcón, Nicolás Campos Reynas y Alberto Peredo.

—Se nombra director de "La Verdad" y corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Manfredo D. Romeo; revisor de cuentas, Ramón Blanco.

—Se resuelve apoyar el boicot a Cath Chaves.

15 de junio. — 8 presentes.

Se aprueba el balance de la fiesta realizada el 1o. de Mayo.

—Se aprueba en general y particular el proyecto de carta orgánica remitido por el C. Ejecutivo.

LA PAMPA

REALICO

16 de julio. — 17 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Amadeo Mazzolo, Camilo Tachini, Carlos Barelli y Nicolás Ballauer.

—Se elige para formar la comisión administrativa a los ciudadanos Fidel Nesatro, Domingo Moroni, Emilio Montini, Amadeo Argibay, Romualdo P. Martínez, Luis Monreal y Lorenzo Giménez, con 16, 15, 15, 13, 14, 14 y 16 votos, respectivamente. La comisión se distribuirá los cargos entre sí.

SANTA ROSA

12 de julio. — 10 presentes.

Una nota del disuelto Centro de la 3a. (Rosario) sobre admisión del delegado al próximo congreso, se resuelve favorablemente.

—Se destina al archivo una nota del Centro de Córdoba sobre el lugar a realizar el congreso por haberse ya tomado resolución al respecto.

—Se acepta el ingreso del ciudadano Víctor Lordi.

—Se renueva la C. A. resultando electos: Lázaro Galdín, Domingo L. Gentili, Hugo L. Nale, Cuyo Cavero, Antonio Nale, Manuel Rodríguez y José Garasini; revisores de cuentas: Luis Glerean y Antonio Lamas; director de "Germinal", Domingo S. Gentili con facultad de designar dos secretarios de redacción; administrador, Hugo L. Nale; corresponsal de LA VANGUARDIA, Lázaro Galdín.

—Previo informe de la comisión especial se aprueba por unanimidad el proyecto de carta orgánica uniforme presentado por el Comité Ejecutivo.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. 14a. representación de abono del turno impar. A las 8.45: Manón.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.45, función extraordinaria de Ana Pavlowa: La flauta mágica, Fantasía mejicana, Divertissements. Platea, $ 6.60. Noche, a las 9, 19a. función de abono del turno A: Tosca.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45 matiné extraordinaria: La verdad de la mentira. Noche, a las 8.15: función fuera de abono: El Ecce-Homo (o La casa del duende).

—Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Merö, a las 5 p. m.. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. A las 9: La calle Florida, El correntino Vidal, Cuadros porteños. Platea con entrada, $ 1.00, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: La Malquerida, danzas por La Argentina. Noche, a las 8.45: La casa de los milagros, La venganza de don Mendo, bailes por La Argentina. El sábado 2 de agosto estreno El maniquí.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, pesos 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cabra tira al monte. Noche, a las 9: La cabra tira al monte, Las últimas violetas, La cabra tira al monte. Platea, $ 1.00, por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: En cuerpo y alma. A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Divino tesoro, Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2.00.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Cinema-Star. Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Viernes, a las 9: La sal del cariño (estreno), Por ser con todos leal, ser para todos traidor (estreno). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: Retazo. Noche, a las 9: El guapo Cruz, El último gaucho, La Paisana. Platea con entrada, $ 0.60.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45, matiné para familias. De 5.30 a 7, sección selecta para familias con el estreno de la película en 6 actos "El espía", el número de music-hall Mr. Theodoro, en sus obras chinescas. Platea con entrada, $ 0.50. Noche, a las 8.30: Exito de la nueva compañía con un programa variado. Entrada general, $ 1.00; paraíso con asiento, $ 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, matiné con reparto de bombones a los niños. Noche, a las 9: Colosal suceso de Los Couders, La mulita sabia, The Willams, The Zaretskys, Los barristas y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: De tal palo tal astilla, Ojos verdes, Medias de seda, Sanatz.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Los negocios antes que el honor, Pilotos de tierra firme, estreno: De riguroso incógnito, por Carlos Ray, Doncella casada o viuda?, por Mary Mac Larond. Gran éxito de la troupe de cinco bailarines rusos Grabrinska-Tomsroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2249 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Shinkoku Maru, japonés, desde la rada a dique 4; [illegible] inglés, desde la rada a dique 3; [illegible] go, nacional, desde Río Grande a la Boca; Tregastheu, inglés, desde la rada a dique 2; Lake Saba, americano, desde la rada a calle Salvadores; Donara, americano, de La Plata a dique 3; Robletti, inglés, de la rada a dique 1.

Salidas de ayer — Vapor San Antonio, nacional, para San Antonio Oeste; [illegible] Saeratif, español, desde dique 2 a Rosario; fragata Marpessa, noruega, desde la Boca a la rada; Arhimedes, inglés, desde dique 4 a La Plata; Reina Victoria Eugenia, español, desde dársena norte a Barcelona; Burdale, inglés, desde dársena norte a Liverpool.

A entrar — El Zárate, nacional, a [illegible] to nuevo.

A salir — Reina V. Eugenia, español, de dársena norte a Barcelona; Principe di Udine, italiano, desde dársena norte a Génova; Redgate, inglés, desde dique 2 a Liverpool; Chareton Hall, americano, desde dique 1 a Nueva York.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — C. de Buenos Aires, de Montevideo; Luna, de Carmelo; [illegible] Salta.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Paris, para Asunción, a las 10 a. m.; Tristán, para Salta, a las [illegible] de la mañana.

El vapor español Reina Victoria Eugenia, con destino a Barcelona, sufrió ayer a las 3.45 p. m., al salir de la dársena norte, un serio contratiempo debido a que uno de los cabos del remolcador se enredó en la hélice del paquete. Inmediatamente se ordenó sacar el cabo a fin de que el vapor no sufriera demora alguna, [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. [illegible]

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

BANCOS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Beñce y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición) „ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . . „ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . . . „ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . „ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . „ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada . . . . „ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

CASA CARDANI



LA CARDEUSE — Marca registrada

Gran Fábrica de Colchones y Elásticos

DEPOSITO DE LANAS

Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas

CASADE TODA CONFIANZA — U. T. 93, Libertad. C. T. 2208, Central.

1689 - RIVADAVIA - 1689

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — Esq. PARANÁ, BUENOS AIRES

LA VIDENSE

Liquida todas sus existencias por ensanche interior del local rebajando un 30 o|o en todos los artículos.

VEAN NUESTRAS VIDRIERAS

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

A. CABEZAS

CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN

BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Casa "AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302



ESPECIALIDAD EN ROPA para trabajo y para el campo

ARTICULOS DE ABRIGO PARA HOMBRES

Sacos bien forrados

en cheviot azul, colores obscuros . . . . . . $ 25
en corderoi francés (velours), varios colores $ 25
en paños franceses, calidad extra . . . . . . $ 25

Camisetas y calzoncillos de punto, camisas de abrigo, ponchos, mantas, frazadas, tricotas y boas de lana.

Soliciten catálogo y muestras

Louis Pot y Maynard

¿QUIERE Vd.?



Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50

Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Pollo Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres Moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Come il faut (T.).

Nuevos Two-Step a $ 1.80 c|u: La quiero, Fin del baile, América, Zig Zag, Perla Roja, Nuevo two-step, Susana, Roma, Al trote, etc.

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 3, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.

"Casa Chica", de A. Ward

SALTA 676 — Buenos Aires

— Cerramos a las 8 de la noche —

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL



CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

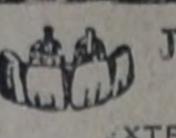
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

J. S. GUESTRINO



CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

-- HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO

de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

ESTOMAGO

Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422, U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — domingos de 9 a 9

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4843.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur (carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . „ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas „ 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . „ 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . . . „ 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . „ 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412 Buenos Aires

Ortopedia moderna

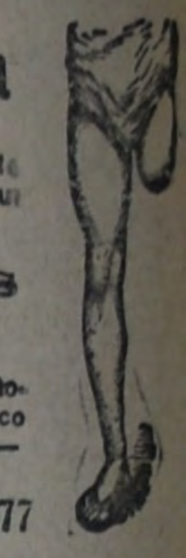


Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO - Esmeralda 577



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS : Del productor al consumidor :

Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— | Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

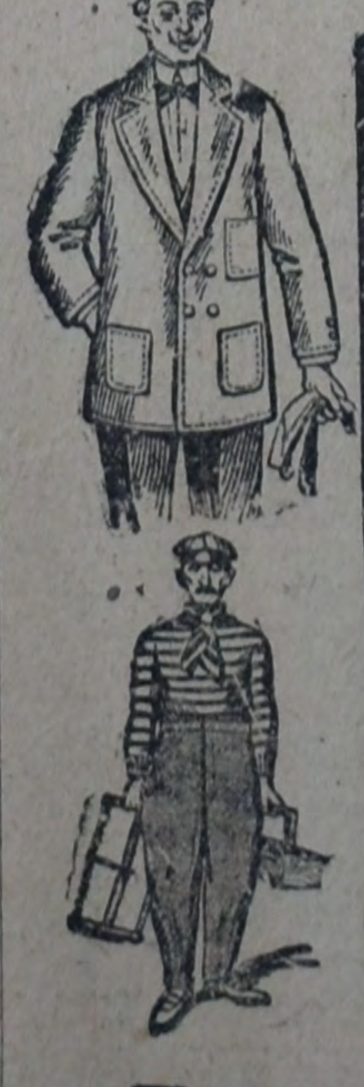


Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

TERZA Hnos. — SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa





Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE



